DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO SALVAT



ESCUELA de ENFERMERAS
Biblioteca
"Carlos Van Buren"

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO SALVAT

R
D3=66
D54
1945
V.1
c.1

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO SALVAT

SEGUNDA EDICIÓN

TOMO XI

RO-TIM



SALVAT EDITORES, S. A.
BARCELONA - BUENOS AIRES
1945

Ru 11682

SEGUNDA EDICIÓN, 1945

ES PROPIEDAD

Copyright 1945
by Salvat Editores,
S. A.
Printed in Spain

R. 3665

IMPRENTA HISPANO-AMERICANA, S. A. — BARCELONA

Abreviaturas empleadas en este Diccionario

A

a.	activo (verbo).
acep., aceps.	acepción, acepciones.
acus.	acusativo.
Acús.	*Acústica.*
adj.	adjetivo.
Adm.	*Administración*
adv.	adverbio, adverbial.
adv. afirm.	adverbio afirmativo.
adv. c.	adverbio de cantidad.
adv. l.	adverbio de lugar.
adv. m.	adverbio de modo.
adv. neg.	adverbio de negación.
adv. t.	adverbio de tiempo.
A. E.	Academia Española.
Aeron.	*Aeronáutica.*
afl.	afluente.
Agr.	*Agricultura.*
Agrim.	*Agrimensura.*
Agron.	*Agronomía.*
al.	alemán.
Al.	*Álava.*
Albac.	*Albacete.*
Albañ.	*Albañilería.*
Álg.	*Álgebra.*
Alic.	*Alicante.*
Alm.	*Almería.*
Alq	*Alquimia.*
alt.	altura, altitud.
amb.	ambiguo, ambigua.
Amér.	*América* o *americanismo.*
anal.	analogía.
Anat.	*Anatomía.*
And.	*Andalucía.*
ant.	anticuado, anticuada.
Antill.	*Antillas.*
Antol.	*Antología.*
Antrop.	*Antropología.*
apl. a pers.	aplicado a personas.
Ar.	*Aragón.*
ár.	árabe.
ár. afric.	árabe africano.
Arb.	*Arboricultura.*
arc.	arcaico, arcaica.
Argent.	*Argentina.*
Arit.	*Aritmética.*
Arqueol.	*Arqueología.*
Arquit.	*Arquitectura.*
art.	artículo.
Artill.	*Artillería.*
Art. mil.	*Arte militar.*
Art. y Of.	*Artes y Oficios.*
Ast.	*Asturias.*
Astrol.	*Astrología.*
Astron.	*Astronomía.*
aum.	aumentativo.
Automov.	*Automovilismo.*
auxil.	auxiliar.
Av.	*Ávila.*
Avic.	*Avicultura.*
ayunt.	ayuntamiento.

B

Bact.	*Bacteriología*
Bad.	*Badajoz.*
Bal.	*Baleares.*
Balís.	*Balística.*
Ballest.	*Ballestería.*
Bar.	*Barcelona.*
B. art.	*Bellas artes*
berb. o berber.	berberisco.
Bibl.	*Biblia.*
Bibliog.	*Bibliografía*
Biol.	*Biología.*
Blas.	*Blasón.*
Bol.	*Bolivia.*
Bot.	*Botánica.*
bret.	bretón
Burg.	*Burgos.*

C

C. o c.	ciudad.
C. A.	*Centro América.*
cab.	cabeza.
Cád.	*Cádiz.*
Calc.	*Calcografía.*
Calig.	*Caligrafía.*
Can.	*Canarias.*
cap.	capital.
Carp.	*Carpintería.*
carr.	carretera.
Cast.	*Castilla.*
Castell.	*Castellón.*
Cat.	*Cataluña.*
cat. o catal.	catalán.
Caz.	*Caza.*
Cinemat.	*Cinematografía.*
Cir.	*Cirugía.*
colec.	colectivo, colectiva
Colom.	*Colombia.*
Com.	*Comercio.*
com.	común de dos.
comp.	compuesto, compuesta
compar.	comparativo.
cond.	condicional.
conj.	conjunción.
conjug.	conjugación.
conm.	conmemórase.
Cont.	*Contabilidad.*
contrac.	contracción.
Córd.	*Córdoba.*
corrup.	corrupción.
Cost. Ric.	*Costa Rica.*
Crist.	*Cristalografía.*
Cronol.	*Cronología.*

23.8.72 University

cuad. . . . . cuadrado o cuadrados.
Cub. . . . . *Cuba.*

CH

Chil. . . . . *Chile.*

D

D. . . . . Don.
dat. . . . . dativo.
def. . . . . defectivo (verbo).
defin. . . . definitivo, definitiva.
dep. . . . . deponente.
Dep. . . . . *Deporte.*
depart. . . . departamento.
Der. . . . . *Derecho.*
Der. can. . . *Derecho canónico.*
Der. civ. . . *Derecho civil.*
Der. ecl. . . *Derecho eclesiástico.*
deriv. . . . derivado, derivada.
Der. pol. . . *Derecho político.*
despect. . . . despectivo, despectiva.
desus. . . . desusado, desusada.
Dib. . . . . *Dibujo.*
dim. . . . . diminutivo.
Dióptr. . . . *Dióptrica.*
Dipl. . . . . *Diplomacia.*
Discpl. ecl. . . *Disciplina eclesiástica.*
distr. . . . . distrito.
dogm. . . . dogmático.
dram. . . . . dramático.

E

Econ. pol. . . *Economía política.*
Ecuad. . . . *Ecuador.*
Electr. . . . .*Electricidad.*
elip. . . . . elíptico, elíptica.
Embriol. . . . *Entomología.*
Entom. . . . *Embriología.*
epist. . . . . epistolar.
epit. . . . . epíteto.
Equit. . . . *Equitación.*
escand. . . . escandinavo.
Escult. . . . *Escultura.*
Esgrim. . . . *Esgrima.*
Est. . . . . Estado.
Estad. . . . *Estadística.*
etc. . . . . .etcétera.
etim. . . . . etimología.
Etnog. . . . *Etnografía.*
exclam. . . . .exclamación.
explet. . . . .expletivo, expletiva
explic. . . . .explicación.
expr. . . . . expresión.
expr. adv. conj. expresión adverbial conjuntiva.
expr. elip. . . expresión elíptica.
Extrem. . . . *Extremadura.*

F

f. . . . . femenino (nombre).
fáb. . . . . fábrica o fábricas.
fam. . . . . familiar.
Farm. . . . . *Farmacia.*
f. c. . . . . ferrocarril.
Ferr. . . . . *Ferrocarriles.*
fest. . . . . festivo, festiva.
fig. . . . . .figurado, figurada.
Filos. . . . . *Filosofía.*
Filip. . . . . *Filipinas.*
Filol. . . . . *Filología.*
Fís. . . . . *Física.*
Fisiol. . . . .*Fisiología.*

flam. . . . . flamenco.
For. . . . . *Forense.*
Fort. . . . . *Fortificación.*
Fotog. . . . . *Fotografía.*
fr., frs . . . frase, frases.
fr. proverb. . . frase proverbial.
franc. . . . . francés.
frec. . . . . frecuentativo (verbo).
fut. . . . . futuro.

G

g. . . . . gramos.
Gal. . . . . *Galicia.*
gén. . . . . género.
genit. . . . . genitivo.
Geog. . . . . *Geografía*
Geol. . . . . *Geología.*
Geom. . . . . *Geometría.*
Ger. . . . . *Gerona.*
Germ. . . . . *Germanía.*
gerund. . . . gerundio.
Gimn. . . . . *Gimnasia.*
gob. . . . . gobierno.
gót. . . . . gótico.
gr. . . . . griego.
Gram. . . . . *Gramática.*
Gran. . . . . *Granada.*

H

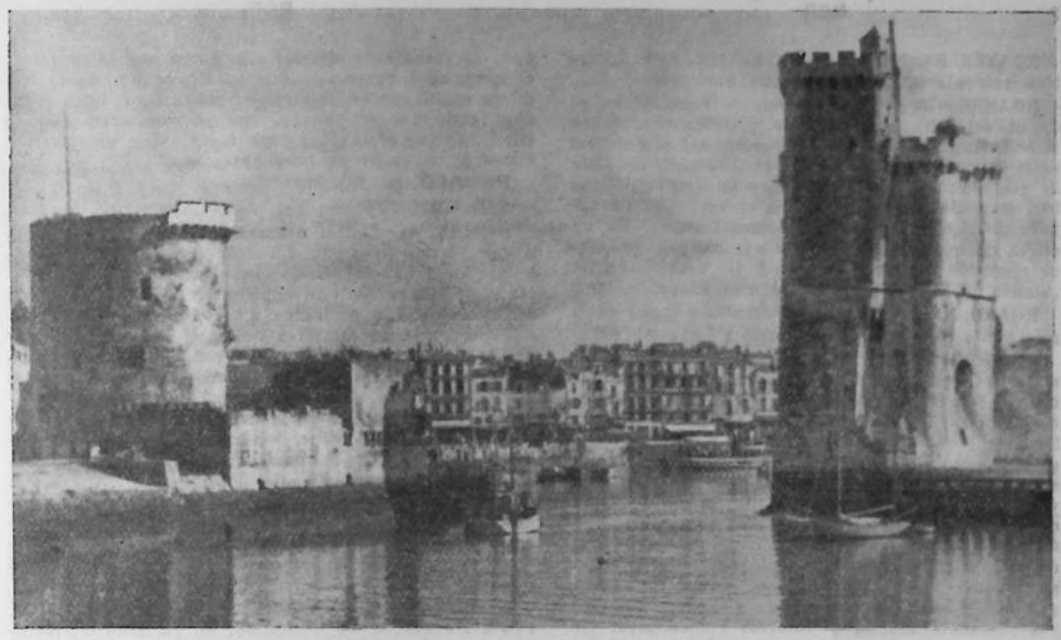
hab. . . . . habitantes.
Hac. Púb. . . *Hacienda Pública.*
Hagiog. . . . *Hagiografía.*
hebr. . . . . hebreo.
Hidr. . . . . *Hidráulica.*
Hig. . . . . *Higiene.*
hipérb. . . . hipérbole, hiperbólico.
Hist. . . . . *Historia.*
Hist. ant. . . *Historia antigua.*
Hist. ecles. . . *Historia eclesiástica.*
Hist. nat. . . *Historia natural.*
Hist. rel. . . *Historia religiosa.*
hol. . . . . holandés.
Hort. . . . . *Horticultura.*

I

Icon. . . . . *Iconografía.*
Ictiol. . . . . *Ictiología.*
imp. . . . . impersonal (verbo).
imper. . . . . Imperativo.
imperf. . . . . imperfecto.
Impr. . . . . *Imprenta.*
Ind. . . . . *Industria.*
indef. . . . . indefinido.
indet. . . . . indeterminado.
Indum. . . . *Indumentaria.*
infin. . . . . infinitivo.
Ing. . . . . *Ingeniería.*
ingl. . . . . inglés.
insep. . . . . inseparable.
int. . . . . intensivo, intensiva
interj. . . . . interjección.
interr. . . . . interrogativo.
intr. . . . . intransitivo (verbo)
inus. . . . . inusitado, inusitada.
inv. . . . . invariable.
irón. . . . . irónico, irónica.
irreg. . . . . irregular.
ital. . . . . italiano.
iterat. . . . . iterativo.

J

J. C. . . . . Jesucristo.
Jar. . . . . *Jardinería.*



La Rochela : Entrada del puerto

Ro

Rn. *Quim.* Símbolo del *radón.*

RO. Voz de que se usa repetida para arrullar a los niños. || m. *Germ.* MARIDO.

ROA. f. *Mar.* RODA.

ROA. *Geog.* P. j. de la prov. de Burgos (España), en el S. de la misma, que limita al N. con el p. j. de Lerma; al E., con el de Aranda de Duero; al S., con la prov. de Segovia, y al O., con la de Valladolid. Su área es de 633 km. cuad.; población, 19.845 hab. Lo atraviesa de E. a O. el río Duero, y en el mismo sentido y bordeando a éste, el f. c. de Ariza a Valladolid. || *Geog.* Villa de la misma provincia, cabeza del p. j. de su nombre, situada en la orilla derecha del Duero, frente a su confluencia con el Riaza; 2.985 hab. Población de origen romano, posee algunos edificios, en los que campean escudos de armas de familias nobles; hermosa Iglesia ex colegiata con artístico coro, y restos de un palacio real, propiedad más tarde de los duques de Alburquerque, en el cual murió en 1517 el cardenal Cisneros. Sufrió bastante durante las guerras carlistas; en ella fué ajusticiado, en 1825, el célebre guerrillero *el Empecinado*. Su economía actual es exclusivamente agropecuaria. Est. en el f. c. Valladolid-Ariza. Da nombre a la hoja 345 del Mapa topográfico nacional.

ROA (Martín de). *Biog.* Jesuíta y humanista español, n. en Córdoba, m. en Montilla (1561-1637). Enseñó humanidades, retórica y escritura durante más de dieciséis años. Su prosa sobresale por lo armoniosa, elegante y suelta en graves períodos, y, con todo esto, sin afectación. Entre sus numerosos escritos descuellan: *De accentu et recta in latinis, hebraicis, graecis et barbaris pronuntiatione* (1589); *Singularium locorum ac rerum libri V* (1600, de tema escriturario y muy reimpresa); *De die natali, sacro et profano* (1600); *De Cordubae in Hispania Betica principatu* (1607); *Estado de las almas del Purgatorio* (1619), obra de la que se hicieron en España seis ediciones hasta 1831, y en Italia cinco hasta 1672, y se tradujo al alemán, holandés, polaco, francés, portugués, húngaro y checo, además del italiano. || — BÁRCENA (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Escritor mejicano (1827-1908). Cultivó el periodismo, llegando a dirigir *El Eco Nacional*. Ejerció algunas actividades políticas, principalmente bajo el gobierno de Maximiliano. Perteneció a la Academia Mejicana de la Lengua y fué miembro correspondiente de la Española. Sus principales obras son sus *Leyendas mexicanas*, en verso (1862); el *Ensayo de una historia anecdótica de México* (1862); *La quinta modelo*, novela; *Biografías de Pesado y Gorostiza; Cuentos y baladas del Norte de Europa; Nuevas poesías* (1875); *Recuerdos de la invasión norteamericana de 1846-47* (1883); etcétera.

ROADSTER. m. *Zoot.* Nombre del caballo de campo en Inglaterra, para distinguirlo del *racer* o caballo de carrera.

ROALES. *Geog.* Villa de la prov. de Valladolid (España), p. j. y a 31 km. de Villalón, cerca del río Cea, en un enclave situado en el N. de la prov. de Zamora, próximo al límite con la de León; 955 habitantes. || *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Zamora (España); 455 hab

ROANÉS, SA. Natural de Ruán. U. t. c. s. ‖ Perteneciente a esta ciudad o a sus habitantes.

ROANNE. *Geog.* C. del sudeste de Francia, en el depart. del Loira, cap. de distr. y de cantón, sobre la orilla izquierda del Loira y cerca del origen del canal Roanne-Digoin (56 km.); 41.230 hab. Es sede de subprefectura y constituye hoy un centro industrial textil de cierta importancia (fabricación de tejidos de algodón). Nudo ferroviario notable. Es de origen galorromano (corresponde a la antigua *Rodumna);* durante mucho tiempo fué la capital de la comarca del Roannais, en la región de Forez.

ROANO, NA. adj. Aplícase al caballo o yegua cuyo pelo está mezclado de blanco, gris y bayo.

ROANOKE. *Geog.* Isla de los Estados Unidos, en el de la Carolina del Norte, comprendida en el condado de Dare y situada entre los golfos de Albemarle y Pamplica, con unos 9 km. de largo de N. a Sur, por 14 de ancho. ‖ Río de la misma República, en los Estados de Virginia y Carolina del Norte, que se forma de la unión de otros dos en Clarksville y desagua en el golfo de Albemarle, después de un curso de 720 km. ‖ C. de la misma República, Estado de Virginia, que se extiende por ambas orillas del río de su nombre, al pie de los montes Alleghany (Blue Ridge); 71.200 hab. Es en su mayor parte de construcción moderna, y posee numerosos y grandes hoteles y edificios comerciales. Su industria es variada y se destacan las construcciones ferroviarias, las industrias siderúrgicas, mecánicas, textiles, la fabricación de tabacos, etc., etc.

ROASTBEEF. m. *Culin.* ROSBIF.

ROATÁN. *Geog.* Isla de la América Central, situada a 34 km. de la costa N. de la República de Honduras, a la cual pertenece, en la bahía de su nombre, al O. del mar Caribe. Tiene 50 km. de largo, 4 de anchura media, 600 km. cuad. de superficie y unos 1.500 hab., negros en su mayor parte. Es la mayor de las las llamadas islas de la Bahía, de cuyo departamento forma parte. Posee algunos buenos puertos, por los que se exportan en abundancia frutos tropicales; el principal de ellos es Puerto Real o Port Royal.

ROB. m. *Farm.* Arrope o cualquier zumo de frutos maduros, mezclado con alguna miel o azúcar cocido, hasta que tome la consistencia de jarabe o miel liquida.

ROBA. f. Fermento del yogurt, que contiene el *Bacterium acidi lactici Zeichmann* y el *Bacillus bulgaricus* y al cual se debe el aroma característico de aquel preparado. ‖ ant. Robo, hurto. ‖ *Arag.* ARROBA. ‖ *Com.* Nombre que en Levante se da a toda clase de mercancías.

FACER ROBA. fr. ant. Robar, hurtar.

ROBADA. f. Medida usada en Navarra para la superficie de las tierras, equivalente a 8 áreas y 98 centiáreas.

ROBADERA. f. TRAÍLLA, 3.ª acep.

ROBADIZO. m. Tierra que el agua roba fácilmente. ‖ Arroyada que resulta donde ha sido robada la tierra por el agua.

ROBADO, DA. p. p. de ROBAR. ‖ adj V. PARTIDO ROBADO. ‖ fig. y fam. V. HOSPITAL ROBADO. ‖ Véase CASA ROBADA. ‖ Dícese de lo comprado muy barato y de lo muy ventajoso.

ROBADOR, RA. adj. y s. Que roba. ‖ V. TENDERETE ROBADOR.

ROBALIZA. f. *Zool.* Hembra del róbalo, mayor y de color más claro que el macho.

RÓBALO. m. *Zool.* Pez marino del orden de los acantopterigios, familia de los pércidos *(Labras lupus),* de 70-80 cm. de largo, cuerpo oblongo, cabeza apuntada, boca grande, dientes pequeños y agudos, la mandíbula inferior más larga que la superior, el lomo azul negruzco, que va declinando hasta terminar en blanco en el vientre; sobre aquél unas manchas redondas y negras, que desaparecen con la edad, y dos aletas; la cola recta. Vive en nuestros mares y su carne es muy apreciada.

ROBALO. m. RÓBALO.

ROBAMIENTO. m. ant. ARROBAMIENTO.

ROBAR. tr. Quitar o tomar para sí con violencia o con fuerza lo ajeno. ‖ Tomar para sí lo ajeno, o hurtar de cualquier modo que sea. ‖ Sacar a una mujer violentamente o con engaño de la casa y potestad de sus padres o parientes. ‖ Llevarse los ríos y corrientes parte de la tierra contigua o de aquella por donde pasan. ‖ Redondear una punta o chaflanar una esquina. ‖ Entre colmeneros, sacar del peón partido todas las abejas, ponerlas en otro desocupado, y quitar de aquél todos los panales, poniendo el peón en el potro y dándole golpecitos hasta que pasen al vacío las abejas. ‖ Tomar del monte naipes en ciertos juegos de cartas, y fichas en el del dominó. ‖ fig. Atraer con eficacia y como violentamente el afecto o ánimo; como: ROBAR *el corazón, el alma.* ‖ intr. *Mar.* Hablando de la tierra o costa, cambiar ésta o variar su dirección, doblando o inclinándose hacia dentro de sí misma. ‖ r. ant. Huirse, escaparse.

ROBBÉ DE BEAUVESET (Pierre-Honoré). *Biog.* Poeta francés, n. en Vendôme, m. en Saint-Germain-en-Laye (1712-1792). Cultivó la sátira, apelando a recursos de carácter obsceno, como en su primera producción *Le débauché converti* (1736), a la que siguieron otras más obscenas aún, como *Satyre sur le goût* (1752); *Les victimes du despotisme épiscopal* (1792); etc. Luis XV en 1768 le concedió una pensión anual, y el arzobispo de París hizo lo mismo bajo promesa de ROBBÉ de no publicar sátiras contra la religión.

ROBBIA. *Biog.* V. DELLA ROBBIA.

ROBDA. f ROBLA, 1.ª acep.

ROBECO. m. *Ast.* ROBEZO.

ROBEL. m. En algunas partes, lebrillo grande en que se lava o friega cualquier objeto dentro de casa.

ROBELLÓN. m. *Bot.* MÍZCALO.

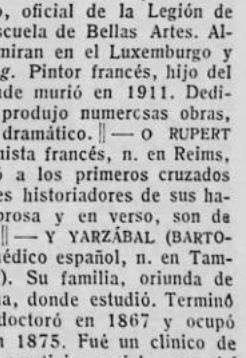
ROBERÍA. f. ant. ROBO, 1.ª y 2.ª aceps.

ROBERJOT (Claude). *Biog.* Político francés, n. en Maçon, m. en Rastatt (Baden) (1752-1799). Después de jurar la *Constitution du Clergé,* abandonó sus funciones sacerdotales (1792) y fué diputado de la Convención. En 1795 contribuyó a la anexión de Bélgica a Francia. Miembro del Consejo de los Quinientos, en 1797 fué ministro plenipotenciario en La Haya y enviado al Congreso de Rastatt, de regreso del cual fué asesinado por los húsares austriacos.

ROBERT (Adolfo). *Biog.* Pintor español, hijo de un cónsul suizo en Barcelona, que murió joven en 1852. Fué amigo íntimo del paisista romántico Luis Rigalt, y su obra representa el reflejo en España de la escuela tirolesa contemporánea de paisaje. ‖ — (ADRIEN CHARLES ALEXANDRE BASSET, conocido en el teatro por *Adrien). Biog.* Autor dramático francés, n. en París (1823-1869). Con el seudónimo de *Newil* publicó también gran número de cuentos y novelas, de las cuales se citan: *Le Mauvais Monde* (1854); *Jean qui pleure et Jean qui rit* (1855); *Le Lord de l'amirauté* (1855); *Les Amours mortels* (1856); *Les Diables roses* (1857), y *Leandres et Isabelles* (1857). ‖ — (ANTOINETTE HENRIETTE CLÉMENCE). *Biog.* Poetisa y novelista francesa (1797-1872). Hija de un magistrado, mostró desde niña sus aficiones literarias, de las que tuvo que hacer penoso oficio a la muerte de su padre para sostener su numerosa familia, cultivando con éxito y popularidad el género folletinesco. De sus novelas son de recordar *L'abbé Olivier, La famille de Tavora, Le pauvre diable. Les quatre sergents de La Rochelle,* que proporcionó a su autora una gran popularidad; *Les mendiants de Paris, Le confesseur de la reine, Le magicien de la barrière de l'Enfer,* etc. CLÉMENCE ROBERT se asomó también a la luz de las candilejas con *L'héritage du Château, La chambre du feu* y otras producciones. ‖ — (CARL). *Biog.* Arqueólogo y filólogo alemán, n. en Marburgo (Lahn), m. en Halle (1850-1922). Miembro de la Academia de Ciencias de Berlín, desde 1890 profesor en Halle. Además de una nueva edición crítica de la *Griechische Mythologie* de Preller (4.ª ed. 1887-96), publicó: *De Apollodori bibliotheca* (1873); *Bild und Liebe* (1881); *Archäologische Märchen* (1887); *Studien zur Ilias* (1901); *Die Masken der neueren attischen Komödie* (1911); *Archäologische Hermeneutik* (1919). Su obra principal es el repertorio de la escultura de los sarcófagos, *Die antiken Sarkophag-Reliefs* (1890-1919). ‖ — (HUBERT). *Biog.* Pintor francés, n. en París (1733-1806), buen humanista y muy entendido en historia y arqueología. Perteneció a la Academia de Pintura; fué conservador de los cuadros del rey, y estuvo preso durante el Terror. Pincel en ristre, fué un excelente narrador de las ruinas de Roma y de las transformaciones urbanas de París. Determinados bosquecillos de Versalles (como el de los Baños de Apolo) fueron modificados bajo su dirección. ‖ — (LOUIS). *Biog.* Escultor francés, n. en Etampes (1821-1874), discípulo de David d'Angers y de Pradier. Es principalmente conocido por los gru-

Hubert Robert: «El Naufragio»

pos monumentales que realizó para los palacios de las Exposiciones de París. Además esculpió las estatuas de Rabelais, Jacques Coeur, La Ciencia y La Industria, para el nuevo Louvre, en 1857. ‖ — (LOUIS-LÉOPOLD). *Biog.* Pintor suizo, n. en La Chaux-des-Fondes, m. en Venecia (1794-1835). Formóse en París. Después, en sus andanzas italianas concibió la ejecución de cuatro grandes cuadros (que no realizó totalmente) evocativos de las estaciones en determinados paisajes: primavera napolitana, estío romano, otoño toscano e invierno véneto. Cuando volvía a París, de paso por Florencia enamoróse locamente de la princesa Carlota Bonaparte hasta suicidarse. ‖ — (NICOLAS LOUIS). *Biog.* Mecánico francés, n. en París, m. en Dreux (1761-1828). Inventó en 1798 la primera máquina para la fabricación de papel continuo, que dió grande empuje a la industria del papel. ‖ — (PAUL). *Biog.* Pintor suizo (1851-1923). Estudió en Munich, luego en Florencia y en París con Gérome (1873-1874). De entre sus más notables lienzos y grandes composiciones decorativas se citan: *La primera primavera* (1881); *La venida de Jesucristo* (1886); *La Historia y la Poesía ante las edades* (1898, en el Museo histórico de Berna); *El valle de Orvin* (1900, Museo de Zurich). ‖ — (ROBERTO). *Biog.* Escritor español, n. en Barcelona en 1827 ó 1830 m. en Madrid en 1873.



Roberto Robert

Adiestrado en el periodismo barcelonés, trasladóse a Madrid, donde pronto adquirió nombradía entre los periodistas demócratas por su aguda sensibilidad de crítico y por la agilidad de su pluma. Fundó un semanario satírico: *El tío Crispín,* y sus sátiras le valieron la cárcel. Vuelto a Barcelona, publicó en *Los tros de paper* unos cuadros de costumbres, valioso reflejo de la Barcelona de su tiempo. Con la revolución del 1868 fué diputado, y al proclamarse la República se le designó para la embajada de España en Suiza, falleciendo al poco tiempo. Su obra, diseminada, fué varia, mereciendo citarse sus colecciones: *Los cachivaches de antaño* (1869); *La espumadera de los siglos* (1871); *Los tiempos de Mari-Castaña* (1870); *El mundo riendo,* y la novela *El último enamorado.* Fué escritor fácil y muy agudo, y a no ser por los apremios cotidianos y la fiebre política que le rodeaba, hubiera podido producir obras de verdadera importancia. ‖ — (ULYSSE). *Biog.* Erudito francés, n. en Blancheroche (Doubs), m. en París (1845-1903). Ex alumno de la *Ecole des Chartes,* fué destinado a la Biblioteca Nacional, llegando a ser inspector general de Bibliotecas y Archivos. Publicó útiles repertorios bibliográficos. ‖ — FLEURY (JOSEPH NICOLAS). *Biog.* Pintor francés, n. en Colonia (1797-1890), premiado con medalla en varias Exposiciones. Fué miembro del Instituto, oficial de la Legión de Honor y profesor de la Escuela de Bellas Artes. Algunas de sus obras se admiran en el Luxemburgo y Versalles. ‖ — (TONY). *Biog.* Pintor francés, hijo del anterior, n. en París, donde murió en 1911. Dedicado al género histórico, produjo numerosas obras, notables por su acento dramático. ‖ — O RUPERT DE SAINT-REMI. *Biog.* Cronista francés, n. en Reims, m. hacia 1122. Acompañó a los primeros cruzados y fué uno de los principales historiadores de sus hazañas. Sus crónicas, en prosa y en verso, son de un real valor documental. ‖ — Y YARZÁBAL (BARTOLOMÉ). *Biog.* Político y médico español, n. en Tampico (Méjico) (1842-1902). Su familia, oriunda de Sitges, lo trajo a Barcelona, donde estudió. Terminó la carrera en 1864, se doctoró en 1867 y ocupó la cátedra de Patología en 1875. Fué un clínico de fama y nombre de gran prestigio social; concejal de Barcelona (1884 y 1890), presidente de la Socie-

dad Económica de Amigos del País (1898), alcalde de Barcelona en 1899. Su dimisión cristalizó la protesta por un conflicto de carácter económico de la ciudad con el Gobierno. Senador por la Sociedad Económica, encabezó la candidatura a diputados por Barcelona con carácter regionalista (1901) y expuso esta doctrina en el Parlamento, por primera vez, en medio de cierta animosidad, que supo sortear con su talento y simpatía.



Bartolomé Robert

ROBERTI (Ercole de', llamado también *Ercole de Ferrara*). *Biog.* Pintor italiano, n. hacia 1450, m. en 1496, y que en los diez últimos años de su vida trabajó en Ferrara como artista áulico. Es autor de armoniosas composiciones — a menudo anegándose en franca luz solar — pobladas de figuras, ya de dinámicas subidas al Calvario, ya de plácidas recolecciones del maná, ya de majestuosas Vírgenes en trono flanqueadas de santos. ‖ — (FEDERICO). *Biog.* Literato italiano (1866-1927). Amigo de Verga, publicó trabajos sobre este novelista en *La Lettura* y en el *Giornale de Sicilia*, ejerciendo luego la crítica literaria en el *Corriere della Sera*. Su personalidad más relevante es como poeta, autor de primorosas traducciones de Baudelaire, Sully Prudhomme y Paul Bourget, así como de exquisitas composiciones originales. ‖ — (GIOVANNI BATTISTA). *Biog.* Polígrafo italiano (1719-1786). Educado por los jesuítas, ingresó, al cabo, en la Compañía de Jesús, siendo profesor en los colegios de Placencia, Brescia, Parma y Bolonia y regresando a la casa paterna, en Bessano, al disolverse aquélla. Poeta en *Perle* (1756); orador sagrado y didáctico de grandes éxitos de público; filósofo y moralista en *Del legger libri di metafisica e di divertimento* (1769); *Opuscoli intorno al lusso* (1772); *Annotazioni sopra l'umanità del sec. XVIII* (1781), y *Dell'amore verso la patria* (1786). ‖ — (GIUSEPPE MARIA). *Biog.* Religioso mínimo italiano, n. en Conflenti (Catanzaro) en 1869. Profesor de Teología en el colegio de la Orden, en Nápoles, formó parte de la comisión históricolitúrgica nombrada por el papa León XIII para la reforma del Breviario, del Misal y Pontifical Romano. Junto con el cardenal Aquiles Ratti (más tarde Pío XI) trabajó en la ordenación de la Biblioteca Vaticana. Su obra más importante es *Il culto sterno della Chiesa Cattolica* (1905). Escribió además: *L'onomatologia del divin Redentore* (1901); etc.



Ercole de'Roberti: «El Bautista» (Museo de Berlín)

ROBERTO. m. Nombre propio de varón, que han llevado muchos reyes, príncipes y notables personajes. ‖ — BELARMINO (SAN). *Hagiog.* V. BELLARMINO. ‖ — I BRUCE. *Biog.* V. BRUCE (ROBERTO). ‖ — DE ANJOU. *Biog.* Rey de Nápoles (1309-1343), hijo de Carlos II y nieto de Carlos I de Anjou, el que perdió a Sicilia en lucha contra Pedro III el Grande de Aragón. De niño estuvo preso, como rehén, en Valencia con sus hermanos. Fué una de las figuras más interesantes de la Italia del siglo XIV, protector de la cultura y humanista. Para restablecer el predominio de la Casa de Anjou en la Península, apoyado por los príncipes de Aviñón luchó contra el emperador Enrique VII, que había penetrado en Italia para reducirla al dominio imperial, y contra Federico o Fadrique II de Sicilia, de la Casa de Barcelona, aliado del emperador. Casó en 1297 con Violante, hija de Jaime II de Aragón, y después con Sancha, hija de Jaime II de Mallorca. Murió sin hijos legítimos. María, su hija natural, es la *Fiammetta*. ‖ — DE ARBRISSEL (BEATO). *Hagiog.* Fundador de la orden de Fontevrault bajo la regla de San Benito, n. en Arbrissel (Ille-et-Vilaine) hacia 1047, m. en Orsan (Cher) en 1117. Ya en 1091 se retiró al bosque de Craon, haciendo una vida austerísima y atrayendo a otros a seguir su ejemplo, para los cuales fundó el monasterio de la Roë (1096) y en 1099 la doble abadía de Fontevrault. ‖ — DE AUXERRE. *Biog.* Cronista francés, uno de los mejores historiógrafos de la Edad Media (1156-1212). a quien algunos han identificado erróneamente con el premonstratense Roberto Abolanz. Probablemente fué prior de Notre-Dame-la d'Hors y fué recluído en Saint-Marien por orden de su obispo, hacia 1198. Es autor de un *Chronicon*, que va desde la creación del mundo hasta 1211, y que él escribió a ruegos del abad de Saint-Marien, Milon de Trainel (1155-1202), de gran valor en la parte contemporánea. ‖ — DE BAVIERA. *Biog.* V. RUPERTO. ‖ — DE COURTENAY. *Biog.* Emperador latino de Constantinopla, m. en Grecia en 1228. Educado en Francia, sucedió allí a su padre en 1219, y fué coronado en la iglesia de Santa Sofía en 1221. Vencido por Vatace, yerno y sucesor de Lascaris en el trono de Nicea, consintió en la desmembración de su imperio, se entregó por completo a los placeres, y siempre se mostró indolente y débil. A su muerte. le sucedió su hermano Balduíno. ‖ — DE GINEBRA. *Biog.* Obispo de Thérouane, n. en Ginebra, m. en Aviñón (1342-1394), que a la muerte de Gregorio XI (1376) fué elegido papa, con el nombre de Clemente VII, por algunos cardenales, que declararon ilegal la elección de Urbano VI. ROBERTO, en calidad de antipapa, se estableció en Aviñón, comenzando así el cisma de este nombre. Fué reconocido en Francia, España, Nápoles, Escocia y parte de Alemania. ‖ — DE GLÓUCESTER. *Biog.* Monje de la abadía de Glóucester (Inglaterra), que vivió en la segunda mitad del siglo XIII. Es autor de una *Chronica gentis anglorum*, que comprende hasta 1270 y está, en su mayor parte, basada en la de Godofredo de Monmouth. ‖ — DE LA CHAISE-DIEU (SAN). *Hagiog.* Hijo de la familia de Saint-Géraud, fué canónigo y tesorero de la iglesia de Saint-Julien de Brioude, y abandonó su beneficio para ingresar en la abadía de Cluny bajo San Adilón. Tras de una peregrinación a Roma se retiró a una soledad con los soldados que había convertido, y al poco fundó allí el monasterio benedictino de La Chaise-Dieu (Auvernia), donde murió en 1067. Su fiesta, el 17 de abril. ‖ — DE LINCOLN. *Biog.* Teólogo inglés, llamado *el Cabezudo*, n. en Stodbrook

hacia 1175, m. en 1253. Descolló como doctor por la universidad de Oxford y en 1235 fué obispo de Lincoln y combatió la corrupción del clero, habiendo resistido alguna vez a la intervención conciliadora de la Corte de Roma. Como obras principales de ROBERTO DE LINCOLN, cítanse: *De corruptelis Ecclesiae* (en *Anglia Sacra* de Warton), y un *Commentarius in theologiam mysticam D. Areopagitae* (ed. de 1503). ‖ — DE MELUN. *Biog.* Teólogo inglés, n. hacia 1100, m. en Hereford en 1167. Llamóse de Melun porque allí enseñó filosofía y teología. Escribió: *Summa Theologiae* o *Summa Scientiarum; Quaestiones de divina pagina* y *Quaestiones de epistolis Pauli*. Sus libros eran frecuentes en las bibliotecas medievales. ‖ — DE MOLESMES (SAN). *Hagiog.* Iniciador de la orden Cisterciense, n. en Champagne en 1024, m. en la abadía de Molesmes en 1111. En 1075 fundó en Molesmes (Côte-d'Or) un monasterio que se enriqueció rápidamente y cayó en la relajación, por lo cual ROBERTO se estableció con algunos de sus compañeros en Citeaux (Cister) en 1098, viviendo con gran austeridad. Los monjes de Solesmes, deseosos de mejor observancia, pidieron al papa Urbano II un Superior, y él les mandó a ROBERTO, quien convirtió la abadía en un centro de reforma monástica. El papa Honorio III le canonizó. Su fiesta, el 29 de abril. ‖ — DE NEWMINSTER (SAN). *Hagiog.* Monje inglés, n. en el condado de York a fines del siglo XI, m. en 1159. Recién ordenado *in sacris*, abrazó la orden Benedictina, y con otros doce monjes fundó en 1123 la abadía de Fontaines bajo la reforma cisterciense. En 1137, abad de Newminster. Su fiesta, el 7 de junio. ‖ — GUISCARD, O GUISCARDO. *Biog.* V. GUISCARDO (ROBERTO). ‖ — SOUTHWELL (BEATO). *Hagiog.* Jesuíta y mártir inglés, n. en Norfolk, m. en Londres (1561-1592). Terminados sus estudios en Roma, obtuvo de sus superiores permiso para ir a evangelizar a sus compatriotas; pero a poco de llegar fué detenido y encerrado en la Torre de Londres, de donde salió al cabo de tres años para el suplicio. Fué beatificado por el papa Pío XI en 1930.

ROBERTO I, REY DE ESCOCIA. *Biog.* V. BRUCE. ‖ — II ESTUARDO. *Biog.* Rey de Escocia (1316-1390). Fué el primer rey de la familia Estuardo y sucedió a David II en 1371, a pesar de la viva oposición de William Douglas. Renovó la alianza con Francia. y ganó a los ingleses la batalla de Otterburn en 1388. ‖ — III ESTUARDO. *Biog.* Rey de Escocia, hijo del anterior (1340-1406), que ascendió al trono en 1390; luchó contra Enrique IV de Inglaterra, que hizo prisionero a su hijo, muriendo éste en la prisión. ROBERTO, temiendo igual suerte para su segundo hijo James, lo envió a Francia, pero fué capturado por los ingleses, a pesar de lo cual, a la muerte de su padre, fué proclamado rey de Escocia.

ROBERTO I DE FRANCIA. *Biog.* Rey de los francos occidentales, hijo de Roberto *el Tuerto*, tronco de los Capetos, n. hacia 862, m. en Soissons el 15 de junio de 923. A la muerte de su hermano Eudes en 898, se adueñó de París y del ducado de Francia, y el 29 de junio de 922 fué elegido rey y coronado en Reims por los adversarios de Carlos *el Simple*. Al año siguiente sucumbió en una victoriosa batalla contra Carlos. Sucedióle su hijo Hugo *el Grande* ‖ — II EL PIADOSO. *Biog.* Rey de Francia, hijo de Hugo Capeto y de Adelaida de Aquitania, n. en Orleáns y m. en Melun (970-1031). Discípulo de Gerberto de Aurillac, después papa Silvestre II, fué elegido rey ya en 987. En 1002 heredó de un tío suyo el ducado de Borgoña. Favoreció el movimiento de reforma de los cluniacenses. Repudió a su esposa Berta, hija del rey Conrado de Borgoña, casando (entre 1001 y 1003) con Constanza de Arles. Se le atribuyen algunos himnos litúrgicos, entre ellos el *Veni Sancte Spiritus* y *O constantia martyrum!*

ROBERTO I DE NORMANDÍA. *Biog.* Primer duque de Normandía, llamado también *Raoul*, m. en 933. Expulsado de Noruega, su patria, visitó a Inglaterra en 878 y la costa del Norte de Francia en 879, donde finalmente se estableció, haciendo el pillaje en los territorios franceses vecinos. Para librarse de él, en 911 Carlos *el Simple* le dió en feudo la región de la desembocadura del Sena. Al abrazar el cristianismo tomó el nombre de ROBERTO. ‖ — II EL DIABLO. *Biog.* Duque de Normandía, hijo de Ricardo II, m. en Nicea en 1035. En 1034 hizo una victoriosa expedición contra Inglaterra. Murió de regreso de una peregrinación a Jerusalén y le sucedió su único hijo, natural, Guillermo *el Conquistador*. La personalidad de ROBERTO II cayó en poder de la leyenda con la novela en verso *Roland le Diable* (primera mitad del siglo XIII), reforzada con la de 1496, *La vie du terrible Robert le Diable, lequel fut après l'homme de Dieu*, que tuvo gran número de imitaciones.

ROBERTO EL DIABLO. *Más.* Opera de Meyerbeer, sobre letra de Eugenio Scribe, basada en la figura del duque Roberto II de Normandía, llamado *el Diablo*. Estrenada en la Gran Opera de París en 1831, obtuvo un clamoroso éxito de público, aunque no de crítica. Es una obra de transición entre el italianismo y el estilo wagneriano.

ROBERTS (Charles George Douglas). *Biog.* Poeta y novelista canadiense, n. en 1860. Fué profesor de Literatura inglesa y francesa en el *King's College* de Nueva Escocia, y dirigió varias revistas, como *The Week* y el *Illustrated American*. En 1917 se alistó voluntario, a pesar de sus años, en las fuerzas expedicionarias que se dirigían a Europa. Como poeta es autor de cerca de veinte volúmenes, iniciados con *Orion* (1880), y entre los que destacan *The Book of the Rose* (1903) y su producción para niños. También es autor de una popular *History of Canada*, aparecida en 1897. ‖ — (DAVID). *Biog.* Pintor inglés (1796-1864), que en sus viajes residió en España, dibujando las litografías de sus *Sketches in Spain* y pintando su conocido cuadro *Interior de la catedral de Burgos*, de la Tate Gallery de Londres. También pintó en Italia. ‖ — (ELIZABETH MADOX). *Biog.* Poetisa norteamericana, n. en 1885. Su primer libro, *Under the Tree* (1922), antología poética de la vida infantil, le dió renombre. También cultiva la novela: *The Time of Man* (1926); *The Great Meadow* (1930); *A Buried Treasure* (1931); *He sent forth a Raven* (1935); *Not by Strange Gods* (1941); etc. ‖ — (RICHARD). *Biog.* Inventor inglés, n. en Carreghova (Montgomeryshire) y m. en Mánchester (1789-1864). En 1816 se estableció en Mánchester, dedicándose a la mecánica. Especializóse en el ramo de la maquinaria textil, y en 1824 inventó el torno automático *(selfacting)* para la hilatura del algodón. En ferrocarriles inventó un mecanismo para comunicar la fuerza a todas las ruedas motrices de la locomotora. En 1845 inventó un electroimán, y desde 1852 hasta su muerte dedicó su actividad a aplicaciones en el campo de la navegación a motor. ‖ — (VENERABLE JUAN). *Hagiog.* Protomártir de los misioneros benedictinos en Inglaterra, n. en Transweneth (Kent) (1576-1610). Hijo de familia protestante, en 1598 abrazó el catolicismo, y el mismo año ingresó en la orden de San Benito. Enviado a cursar Teología a Salamanca, se ordenó en 1602 y poco después regresó a Inglaterra, donde fué detenido al desembarcar en Shoreham, recobrando la libertad y volviendo a España. De nuevo en Inglaterra, fué perseguido y detenido varias veces, hasta que en 1610, pocos días después de desembarcar, estando celebrando misa, los espías reales le arrastraron, vestido con los ornamentos sagrados, a Tyburn, donde fué decapitado. La causa de su beatificación fué introducida en 1886. ‖ — DE KANDAHAR Y PRETORIA (FREDERICK

SLEIGH, CONDE DE). *Biog.* Mariscal de campo inglés, n. en Cawnpore (India) y m. en Saint-Omer (1832-1914). Sirvió desde 1851 en la India, tomó parte en la expedición de Napier contra Abisinia (1867-68) y en 1879-80 tuvo el supremo mando en la guerra contra el Afganistán. Comandante en jefe de la India en 1885-93, en 1885-1886 sometió definitivamente la Birmania. En diciembre de 1899 se le confió la dirección de la campaña anglobóer, habiendo obligado en 27 de febrero de 1900 a capitular en Paardeberg al general bóer Cronje. En diciembre del mismo año regresó a la metrópoli, confiando al general Kitchener la terminación de la guerra. Escribió: *The rise of Wellington* (1895) y *Forty-one years in India* (2 vols., 1897). Murió en Francia, adonde había ido a visitar las fuerzas llegadas de la India.



Frederick Sleigh, conde de Roberts

ROBERTSIA. *Bot.* V. SIDEROXYLON.

ROBERTSON (Argyll). *Biog.* Médico oftalmólogo británico, n. en Edimburgo (1837-1908). Profesor de Oftalmología en su ciudad natal, y oculista de la reina Victoria y de Eduardo VII. Dió nombre a uno de los signos *(signo de Argyll Robertson)* más importantes de la tabes y que también puede encontrarse en la parálisis general; consiste en la abolición del reflejo pupilar a la luz, conservándose el de la acomodación. A él se debe también la trepanación de la esclerótica en caso de glaucoma. || — (SUZE). *Biog.* Pintora holandesa, n. en La Haya (1855-1922). Formada en la Academia de Bellas Artes de su ciudad natal, desde 1882 dedicóse a la pintura, con robusto estilo y con tétrico y pesado color, que recuerda el de las obras primeras de Van Gogh. || — (THOMAS WILLIAM). *Biog.* Autor dramático inglés (1829-1871). Perteneciente a una familia en la que abundaban los artistas, inicióse muy pronto en el cultivo de las letras, colaborando en la prensa londinense. En 1851 estrenó su primera comedia, *A Night's Adventure,* que no obtuvo gran éxito. Pero, en cambio, logró, años más tarde, triunfos clamorosos con otras piezas, haciéndose uno de los autores más populares de su época y que todavía se representa. Poseyó una gran habilidad escénica; sus diálogos son vivos. flúidos e ingeniosos, y sus tipos, muy bien observados, elegidos generalmente entre los de la clase media. Sus mejores obras son: *David Garrick* (1864) y *Society* (1865), siendo también de citar *Ours* (1866); *Caste* (1867); *Play* (1868); *School* (1869); *M. P.* (1870). || — (WILLIAM). *Biog.* Historiador escocés, sacerdote presbiteriano (1721-1793), cuya célebre *History of Scotland* (1759) produjo gran sensación. Dado así a conocer, fué nombrado capellán del rey, censor universitario, moderador en la Asamblea General de 1763 e historiador oficial de Escocia. En 1769 publicó su *History of the reign of the emperor Charles V,* considerada su obra maestra, que fué muy elogiada por Voltaire, y después una *History of America* (1777), y su *Historical disquisition concerning the Knowledge which the Anciens had of India* (1791). || — (WILLIAM ROBERT). *Biog.* General inglés, n. en Welbourn (1860-1933). Se alistó en 1877, y después de diez años de servicios pasó a la India, donde inició su brillante carrera. A las órdenes de Lord Roberts luchó en la campaña sudafricana. Jefe de Estado Mayor de French en 1915; luego del Estado Mayor General del Imperio; de 1918 a 1919, general en jefe de las tropas británicas, y desde 1919 a 1920, del ejército de ocupación del Rin. En 1919 se le concedió el título de barón y un donativo de 10.000 libras esterlinas, ascendiendo a mariscal de campo en 1920. Es el primer caso en el ejército inglés de ascenso desde soldado raso a esta dignidad.

ROBERTY DE LA CERDA (Eugenio). *Biog.* Filósofo ruso, de origen español, n. en Podolia y m. en Valentinowska (gob. de Twer) (1843-1915). Profesor en la universidad libre de Bruselas y últimamente en la Escuela Rusa de Estudios Superiores; publicó en francés y en ruso gran número de escritos, en los que profesa el positivismo de Littré (del que fué colaborador en la *Revue de Philosophie Positiviste)* y una especie de nihilismo. Citamos: *L'inconnaissable, sa métaphysique, sa psychologie* (1889); *La philosophie du siècle* (1891); *Agnosticisme* (1892); *Constitution de l'éthique* (1909); etc.

ROBERVAL (Gilles Personne o Personnier de). *Biog.* Matemático francés, n. en Roberval, cerca de Beauvais, y m. en París (1602-1675). Profesor, desde 1635 hasta su muerte, en el *Collège Royal,* ocupó un importante puesto en el primer periodo de los estudios sobre el cálculo infinitesimal. Inventó las curvas que llevan su nombre *(robervalianas)* y fué el primero en determinar la superficie de la cicloide, así como la medida de los volúmenes engendrados alrededor de la base de la misma. Inventó también la balanza que lleva su nombre (Véase BALANZA).

ROBESON. *Geog.* Estrecho de la América Polar Artica, que prolonga al N. el estrecho de Kennedy, entre la Groenlandia Septentrional al E. y la Tierra de Grant al O., por los 82° de lat. N. Fué descubierto en 1861 por Fayes.

ROBESPIERRE (Marie - Marguerite - Charlotte). *Biog.* Hermana de MAXIMILIEN, n. en Arras y m. en París (1761-1834), que acompañó a París a sus hermanos. Fué encarcelada el 9 de Termidor, y puesta en libertad aceptó una pensión de 6.000 francos. Se le deben unas interesantes *Memorias* sobre sus hermanos. || — (MAXIMILIEN DE). *Biog.* Revolucionario francés, n. en Arras y m. en París (1759-1794). Ejercía en dicha ciudad la profesión de abogado, cuando sus conciudadanos le eligieron para que les representase en los Estados generales de 1789. Jefe de los jacobinos y los *montagnards,* fué él quien de hecho preparó los sucesos del 10 Termidor. En los debates sobre el proceso de Luis XVI pidió para éste la pena de muerte sin comparecencia ante tribunal alguno. A fines de agosto de 1792 implantó el tribunal revolucionario, pero no tomó parte en los asesinatos de septiembre. En 1793 fué uno de los directores de la lucha contra los girondinos. Nombrado individuo del Comité de Salvación Pública, su autoridad no tuvo límites, y la ejerció para contrarrestar a la facción hebertista, que aspiraba a convertir en sistema el ateísmo. Salió vencedor en la contienda, y entonces creyó llegado el momento



Maximilien de Robespierre, por J. Boze (Museo Carnavalet, París).

de aplicar sus principios al gobierno del Estado, instituyendo el culto del Ser Supremo, según las ideas de Rousseau. Los peligros de la invasión y las discordias interiores llevaron al Comité a instaurar el régimen del Terror, al cual va siempre unido el nombre de ROBESPIERRE. Aunque, gracias a su sangrienta represión, parecía ser el dueño de Francia, el país estaba cansado de sangre, y la Convención, dirigida por Tallien y Billaud-Varenne, el 27 de julio se levantó contra ROBESPIERRE, el cual fué detenido, y si bien le libertaron las fuerzas de la Commune, fué detenido de nuevo, y después de un frustrado intento de suicidio, el 28 de julio de 1794 murió en la guillotina.

ROBESPIERRISTA. adj. *Polit.* Partidario de Robespierre o de su política. U. t. c. s. || Perteneciente a este personaje o a su sistema político.

ROBEZO. m. *Zool.* GAMUZA, 1.ª acep.

ROBIDA (Albert). *Biog.* Dibujante, grabador, litógrafo y literato francés, n. en Compiègne y m. en Neuilly (1848-1926). Dióse a conocer en 1866 en el *Journal Amusant,* en el que publicó una notable serie de dibujos; colaboró en otros diversos periódicos, y en 1871 entró en la *Vie Parisienne,* publicación de la que fué uno de los principales dibujantes. En 1873 permaneció algunos meses en Viena, donde trabajó para el periódico satírico *Der Floh* (La Pulga), y a su regreso a París fundó *La Caricature* con el editor Jorge Decaux.

ROBIGALIA. f. pl. *Hist.* Fiestas que se celebraban en la antigua Roma, el 25 de abril, en honor de Robigo, divinidad secundaria que personificaba el tizón *(rubigo)* que ataca a los cereales.

ROBILLO. m. *Nav.* La yema del huevo

ROBÍN. m. Orín o herrumbre de los metales.

ROBIN (Jean). *Biog.* Botánico francés, n. y m en París (1550-1629). Hacia 1586 fué encargado por Enrique III de la dirección del Jardín del Louvre, y también fué objeto de distinciones por parte de Enrique IV y Luis XIII. Se le debe la introducción en Francia de la *Ketnia* y la *Robinia pseudoacacia,* que tomó su nombre. ROBIN escribió: *Catalogus stirpium... quae Lutetiae coluntur* (1601); *Le jardin de Louis XIII* (1623, 1638); *Historie des plantes aromatiques* (1619).

ROBINET (Jean-Baptiste-René). *Biog.* Filósofo francés, n. y m. en Rennes (1735-1820), discípulo de Diderot y uno de los más notables representantes del naturalismo francés del siglo XVIII. En su obra principal, *De la nature* (1761-68), expuso sus teorías materialistas. Escribió además: *Considérations philosophiques de la gradation naturelle des formes d'être* (1768), por la que se le tiene por algunos como precursor del transformismo.

ROBIN HOOD o «DE LOS BOSQUES». *Lit.* Héroe legendario inglés, cuyas hazañas nutren la poesía de los siglos XII al XV, principalmente las baladas y las canciones populares de Inglaterra y Escocia. Jefe de una banda de *outlaws,* u hombres fuera de la ley, retirados en la selva de Sherwood, encarna el ideal popular del valiente caritativo, receloso de la nobleza, protector del débil y del pobre, religioso, pero enemigo de los clérigos, e incomparable tirador de arco. Sus aventuras y las de su lugarteniente «Little John» han sido relatadas, sobre todo, en la *Lyttel Geste of Robin Hode,* teniendo eco en algunas tragedias de Anthony Munday, en la novela *Ivanhoe* de Walter Scott, y en casi todas las literaturas, y conquistando también la pantalla.

ROBINIA. *Bot.* Género de plantas leguminosas papilionadas, de la tribu astragaleas, constituído por especies que son ordinariamente arbolillos provistos de hojas paripinadas, con 5 a 10 pares de folíolos, o imparipinadas, con un número de folíolos que oscila entre 15 y 17. Las flores van dispuestas en racimos colgantes, cortos, provistos de brácteas y con flores de color blanco, blanco rosado o rosa, de bastante tamaño, olorosas o inodoras. El fruto es una legumbre larga, pedicelada, con numerosas semillas. Sus especies, que se cultivan en Europa, proceden de América del Norte, y entre ellas se encuentran *R. pseudoacacia* o *acacia blanca, R. viscosa* o *acacia pegajosa* y la *Acacia rosa* o *R. hispida.*

ROBINSON (Edward). *Biog.* Orientalista norteamericano, n. en Southington (Connecticut) y m. en Nueva York (1794-1863). Ex alumno del Hamilton College de Clinton, se dedicó desde 1826, en París, Halle y Berlín, a las lenguas bíblicas orientales, y de regreso en Norteamérica enseñó teología en Boston y luego en el seminario de Nueva York. Su mejor obra es *Biblical researches in Palestine, Mount Sinai and Arabia Petraea* (1841, 3.ª ed. 1867). Escribió además: *Biblical researches in Palestine and the adjacent countries* (1841) y *Later biblical researches* (1856). || — (EDWIN ARLINGTON). *Biog.* Poeta norteamericano (1869-1936). Entre sus primeros libros: *The Torrent and the Night Before* (1896) y *The Children of the Night* (1897). Se reveló gran poeta en *The Man against the Sky* (1916), libro al que siguieron, con igual éxito, *Merlin* (1907); *Lancelot* (1920); *Roman Bartholow* (1923); *The Man Who Died Twice* (1924), obra galardonada con el premio Pulitzer, así como en el largo poema *Tristram* (1927). También ha escrito para el teatro, siendo de recordar *Van Zorn* (1914) y *The Porcupine* (1915). || — (JAMES HARVEY). *Biog.* Historiador norteamericano, n. en Bloomington (Illinois) (1863-1936). Profesor de Historia europea en la universidad de Columbia (1895), en 1919 abandonó la cátedra para dedicarse a la organización de la *New School for Social Research,* de Nueva York. Editó los *Annals* de la *American Academy of Political and Social Science* (1890-95) y fué coeditor (1911-20) de *The American Historical Review.* Escribió: *Introduction to the History of Western Europe* (1903, últ. ed. 1924-26); *The humanizing of knowledge* (1923), y *The Human Comedy* (póstuma, 1937). || — (LENNOX). *Biog.* Autor dramático irlandés contemporáneo, n. en Douglas (Irlanda) el año 1886. Dirigió el *Abbey Theatre* de Dublín (1910-14 y 1919-23). Aparte innumerables arreglos y traducciones, ha escrito numerosas comedias sobre la vida política y social irlandesa: *The Cross Roads* (1909); *Patriots* (1912); *The Dreamers* (1915); *The Lost Leader* (año 1918); *The Whiteheaded Boy* (1920); *Is Life Worth Living?* (1933); etcétera. || — (MARY DARBY). *Biog.* Actriz y novelista inglesa (1758-1800), llamada la *Perdita.* Después de abandonar la escena, donde cosechó grandes éxitos, y de haber sido la amante oficial del príncipe de Gales, luego Jorge IV, se consagró a la literatura, publicando varias novelas que, independientemente de la popularidad de la autora, fueron muy celebradas, traduciéndose a varios idiomas, entre ellos el nuestro. Se citan como mejores *The false friend* (1799) y *Effusions of Love,* donde utilizó su correspondencia con su egregio amante. || — CRUSOE. *Lit.* Protagonista de la famosa novela del inglés Daniel de Foe, publicada por vez primera en 1719. Basado en las aventuras reales del marinero escocés Alejandro Sel-



Mary Darby Robinson (*Perdita*), por Romney

kirk, que vivió durante cuatro años en la isla de Más a Tierra, del archipiélago de Juan Fernández, entregado a sus propios recursos y sin más compañía que la espiritual de una Biblia, el ROBINSON, ya personaje universal, exalta la teoría inglesa de bastarse a sí mismo, con el consuelo de la religión. La obra se tradujo a todas las lenguas y fué adaptada a la enseñanza de la juventud (en España, sobre todo, en la versión de Campe).



Robinson Crusoe

ROBIÑANO. m. p. us. PERENGANO.

ROBIÓ (Bartomeu). *Biog.* Escultor catalán del siglo XIV, que en 1362 estaba ejecutando en Lérida el retablo mayor de la catedral, que se puede recomponer con la Virgen llamada «de la porta dels Fillols» y relieves que se conservan en los Museos Provincial y Diocesano de aquella ciudad.

ROBIQUET (Pierre-Jean). *Biog.* Químico francés, n. en Rennes, m. en París (1780-1840). Nombrado por el Instituto profesor de Química de la Escuela de Farmacia en 1812, fué luego administrador de la misma y en 1833 ingresó en la Academia de Ciencias. Débensele gran número de descubrimientos en química orgánica. como la asparagina, la variolarina y la cafeína (1821), el principio vesicante de la cantárida; etc. Escribió también *Recherches historiques et statistiques sur la Corse* (1835), que fué base de la historia económica de Córcega.

ROBISON (John). *Biog.* Hombre de ciencia escocés, n. en Boghall (Stirling), m. en Edimburgo (1739-1805). Colaborador de la *Enciclopedia Británica* y *Philosophical Transactions,* escribió la obra antimasónica *Proof of a conspiracy against governments of Europe carried on in the secret meetings of freemasons, etc.* (1797), que utilizó Barruel en su *Historia del jacobinismo.* Escribió además: *Elements of mechanical philosophy* (1804).

ROBLA. f. Tributo de pan, vino y cierto número de reses viejas, que, además del arriendo, pagaban los ganaderos trashumantes al dejar a fines de verano los pastos de las sierras. || ant. ROBRA, 1.ª acep. Ú. en *Al., Ast., León, Sant.* y *Rioja.*

ROBLA (La). *Geog.* Mun. de la provincia de León (España), p. j. de La Vecilla; 3.785 hab., de ellos sólo 1.340 en el lugar homónimo, cabecera del municipio. Lo riega el río Bernesga; el terreno es montuoso, y en su término se explotan ricos yacimientos de hulla, que se exporta casi en su totalidad a Bilbao, con la cual está enlazado el municipio por un f. c. minero de línea estrecha y 317 kilómetros de longitud. Se han desarrollado industrias auxiliares de la minería.

ROBLADERO, RA. adj. Hecho de modo que pueda roblarse.

ROBLADILLO. *Geog.* Mun. de la prov y p. j. de Valladolid (España); 130 hab.

ROBLADOR, RA. adj. y s. Que robla. || m. *Art. y Of.* Martillo usado por herreros y cerrajeros para hacer remaches, dar la última mano al trabajo, etc.

ROBLADURA. f. Redobladura de la punta de un clavo, perno o cosa semejante.

ROBLAR. tr. ROBRAR. || Doblar o remachar una pieza de hierro para que esté más firme; como el clavo, etc.

ROBLE. m. Arbol de la familia de las cupulíferas *(Quercus sessiliflora),* que tiene por lo común de 15 a 20 m. de altura y llega a veces hasta 40, con tronco grueso y grandes ramas tortuosas, hojas perennes, casi dentadas, trasovadas, lampiñas y de margen lobulado; flores de color amarillento en amentos axilares, y por fruto bellotas pedunculadas, amargas. Su madera es dura, compacta, de color pardo amarillento y muy apreciada para construcciones, especialmente en la marina. Es indígena de nuestro país y se subdivide en muchas variedades. Crece con lentitud y vive hasta siglos. Por ser su madera tan dura se ha considerado al ROBLE como emblema de la fuerza, la constancia, la virtud, etc. || Madera de este árbol. || fig. Persona o cosa fuerte, recia y de gran resistencia. || — ALBAR. *Bot.* Especie congénere de la anterior *(Q. pedunculata),* de la que se distingue por tener las hojas pecioladas; frutos sentados o con pedúnculo más corto casi siempre que el pecíolo, y madera de color leonado claro.



Rama de roble con fruto

Se cría en España. || — BORNE. *Bot.* MELOJO. || — CARRASQUEÑO. *Bot.* QUEJIGO. || — NEGRAL, NEGRO O VILLANO. *Bot.* MELOJO.

ROBLEDA. f. ROBLEDAL.

ROBLEDA. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Ciudad Rodrigo; 1.605 hab. || — CERVANTES. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Puebla de Sanabria, con 2.010 hab., de ellos sólo 200 en su cabecera, el lugar homónimo.

ROBLEDAL. m. Robledo de gran extensión.

ROBLEDILLO. *Geog.* Nombre de varios lugares de España. || — DE GATA. *Geog.* Villa de la prov. de Cáceres (España), p. j. y a 31 km. de Hoyos, situada entre dos sierras; 535 hab. || — DE MOHERNANDO. *Geog.* Villa de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Cogolludo; 530 hab. || — DE LA JARA. Mun. de la prov. de Madrid (España), p. j. de Torrelaguna; 250 hab. || — DE LA VERA. *Geog.* Villa de la prov. de Cáceres (España), p. j. y a 10 km. de Jarandilla, situada en una colina, en la falda de la sierra de Cuartos; 840 hab. || — DE TRUJILLO. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres (España), p. j. de Trujillo, situado en la falda de la sierra de Santa Cruz; 2.030 hab. Cereales, hortalizas, legumbres, vino y frutas; cría de ganados.

ROBLEDO. m. Robledal; sitio poblado de robles.

ROBLEDO. *Geog.* Mun. de la prov. de Albacete (España), p. j. de Alcaraz; 2.240 hab., de ellos 1.450 en su cabecera, la villa homónima || — DE CORPES. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Atienza; 415 hab. Da nombre a la hoja 815 del Mapa topográfico nacional. || — DE CHAVELA. *Geog.* Villa de la prov. de Madrid (España), p. j. de San Lorenzo de El Escorial, situada en un pequeño valle; 1.200 hab. (1.517 con el municipio). Cereales, legumbres, hortalizas y frutas; cría de ganado. || — DEL MAZO. *Geog.* Mun. de la prov. de Toledo (España), p. j. de Puente del Arzobispo; 1.700 hab., de ellos sólo 700 en su cabecera, el lugar homónimo.

ROBLEDOLLANO. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres (España), p. j. de Logrosán; 720 hab.

ROBLES (Antonio). *Biog.* Escritor español contemporáneo, n. en Robledo de Chavela en 1897. Activo colaborador de diarios y revistas, especializóse en el cultivo del cuento infantil, acreditando un estilo propio, sencillo y complejo a la vez, y logrando grandes éxitos. Entre sus producciones más notables de este género se citan *26 cuentos infantiles en orden alfabético,* en 3 vols. (1930); *8 cuentos de niñas y muñecas* (1931); *Cuentos de las cosas de Navidad* (1932), y *Cuentos de los juguetes vivos* (1932). Además ha publicado novelas, obteniendo con algunas importantes galardones; cuéntanse como las mejores: *El muerto, su adulterio y la ironía* (1929); *Novia, partido por 2* (1931), y *Torerito Soberbio* (1932). || — (FRANCISCO). *Biog.* Presidente de la República del Ecuador, n. y m. en Guayaquil (1811-1892). Asistió al sitio del Callao y tomó luego parte activa en la campaña contra el general Flores. Elegido presidente de la República en 1857, durante su mandato tuvo lugar el golpe de Estado del general Franco, que al declararse jefe supremo de la nación desterró a Chile a ROBLES (20 septiembre 1859). Fué constantemente enemigo del gobierno y actuación de García Moreno. || — (JUAN DE). *Biog.* Benedictino español del siglo XVI. Tomó el hábito en Montserrat en 1519, y allí murió hacia 1572. Ocupó altos cargos en su Orden, siendo abad de varios monasterios, y distinguióse como elocuente predicador. Escribió un comentario e interpretación de los Evangelios, inédita la última, que llamaron la atención por su casticismo y personalidad. || *Biog.* Franciscano español de principios del siglo XVI, uno de los cuatro religiosos que por orden de los Reyes Católicos formaron parte de la expedición de Francisco Bobadilla a América (1500-1502). ROBLES fué uno de los primeros organizadores de los asuntos eclesiásticos en las tierras recién descubiertas. Es autor de una de las cartas dirigidas a Cisneros con graves cargos contra Cristóbal Colón. || *Biog.* Escritor sevillano del siglo XVII, sacerdote, amigo de Rodrigo Caro y de los principales ingenios de su época, cuyas obras principales son los diálogos *El culto sevillano* y las *Tardes del Alcázar,* en donde el ambiente de época y el local se unen a la honda cultura clásica y a los talentos poéticos del autor. || — PEZUELA (MANUEL). *Biog.* Presidente de la República de Méjico, n. en Guanajuato (1810-1862). En 1858 secundó la sublevación del general Echegaray, iniciando un movimiento que terminó dándole la presidencia de la República, pero por tan breve tiempo, que ya en diciembre de 1859 hubo de renunciar al poder. En 1861 tomó activa parte en las intrigas que dieron por resultado la intervención de Napoleón III en Méjico, y hecho prisionero por los partidarios de Juárez, fué pasado por las armas.

RÖBLING (John August). *Biog.* Ingeniero norteamericano de origen alemán (1806-1869). Inventó un sistema para la obtención de cables para puentes colgantes, que constituyeron su especialidad. El mayor de ellos fué el tendido sobre el Ohío, en Cincinnati, de 322 m. de abertura central (terminado en 1867). A él se debieron también los planos del puente sobre el East River, entre Nueva York y Brooklyn, de 486 m. de abertura central, que ejecutó su hijo Wáshington Röbling en 1870-83.

ROBLIZA DE COJOS. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Salamanca (España); 575 hab.

ROBLIZO, ZA. adj. Fuerte, recio y duro.

ROBLÓN. m. Clavija de hierro o de otro metal dulce, con cabeza en un extremo, y que, después de pasada por los taladros de las piezas que ha de asegurar, se remacha en caliente hasta formar otra cabeza en el extremo opuesto. || *Colomb.* COBIJA, 1.ª acepción. || *Arquit.* Lomo que las tejas forman en los tejados por la parte convexa.

ROBO. m. Acción y efecto de robar. || Cosa robada. || En algunos juegos de naipes y en el dominó, número de cartas o de fichas que se toman del monte o baceta. || *Chil.* Barro o cieno negro de algunas lagunas o charcas, que se usa para teñir de negro la lana. || *Der. pen.* Delito que se comete apoderándose con ánimo de lucro de cosa mueble, ajena, empleándose violencia o intimidación sobre las personas, o fuerza en las cosas. Es necesario que haya ánimo de lucro, porque, de no haberlo, podría existir el delito de *daño,* pero no el de ROBO; que la cosa sea mueble, pues, no siéndolo, el delito sería *usurpación,* y finalmente ha tenido que emplearse violencia o intimidación sobre las personas o fuerza en las cosas, porque sin estas circunstancias existiría sólo *hurto.* El Código Penal vigente trata del delito de ROBO, y señala las penas correspondientes, en sus artículos 493 a 504, los que rigen en lo no modificado por la ley de 29 marzo 1941, según la cual, el que con armas u otros medios peligrosos intentare cometer un ROBO, será castigado con la pena de veinte años de reclusión a muerte; incurrirán en igual pena el que en despoblado realizare el mismo hecho usando de intimidación, y los inductores y los cooperadores, cualquiera que fuese su intervención en el delito. Se impondrá pena de muerte si concurriere alguna de las circunstancias siguientes: cuando los hechos fueren ejecutados en cuadrilla; cuando con motivo u ocasión del hecho el culpable causare la muerte o lesiones a cualquiera persona; cuando, sin causar muerte o lesiones, el culpable hiciere uso de las armas que llevare; si por parte de los culpables se hiciere uso de disfraz, simulación de autoridad o se empleare otro fraude análogo. Está penada la mera asociación, aun transitoria, de tres o más personas para cometer el delito de ROBO, y el suministrar a los culpables cualquier género de auxilio o protección, aun cuando no fueren para la comisión del delito. || *Metrol.* Medida de trigo, cebada y demás granos usada en Navarra y equivalente a 28 litros y 13 centilitros. || *Teol. mor.* El ROBO es pecado mortal *ex genere suo,* como contrario a la caridad; pero su gravedad la puede quitar la parvedad de la cosa robada, mientras que pueden determinarla ciertas circunstancias, como la de robar a un operario una herramienta indispensable para su trabajo. La malicia del ROBO se atenúa y aun se disculpa en caso de extrema necesidad. || — SAGRADO. *Der. can.* Consiste en hurtar cosas pertenecientes al culto divino o a la Iglesia, o también cosas profanas si están en lugar sagrado; es pecado grave y el 4.º de los sacrilegios reales designados en el Código de Derecho canónico. Otra forma de ROBO SAGRADO consiste en usurpar o detener, por sí o por otros, los bienes o derechos que pertenecen a la Iglesia romana. Los que tal hacen, incurren en excomunión *latae sententiae,* reservada de un modo especial a la Sede Apostólica (Can. 2.345).

IR AL ROBO. fr. En algunos juegos de naipes, ROBAR.

METER A ROBO. fr. ant. METER A SACO.

ROBOAM. *Bibl.* A la muerte de Salomón (932 a. de J. C.) su reino se dividió en sus dos hijos: las tribus de Judá y Benjamín permanecieron fieles a ROBOAM y las otras diez a Jeroboam. ROBOAM era de cuarenta y un años de edad cuando subió al trono, y reinó 40 años. Tomó muchas mujeres, y, tanto él como los israelitas del reino de Judá, «hicieron lo malo en los ojos del Señor» (2, *Reg.* XIV), de modo que provocaron su indignación y atrajeron el castigo del cielo: la invasión del rey de Egipto, Sesac.

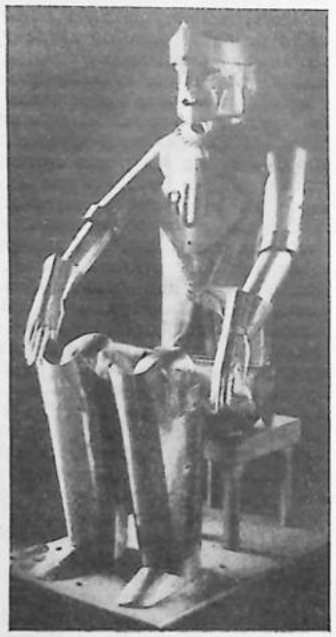
ROBORACIÓN. f. Acción y efecto de roborar.

ROBORANTE. p. a. de ROBORAR. Que robora. || adj. y s. Aplícase especialmente a los medicamentos que tienen virtud de confortar.

ROBORAR. tr. Dar fuerza y firmeza a una cosa. || Confortar, entonar, fortalecer. || ant. Otorgar, confirmar, rubricar una cosa. || fig. CORROBORAR, 2.ª acepción.

ROBORATIVO, VA. adj. Que sirve para roborar.

ROBORTELLO o ROBORTELLI (Francesco). *Biog.* Humanista y poeta italiano (1516-1567). Influyó notoriamente en las corrientes literarias de su país y de su época, principalmente como preceptista y traductor de la *Poetica de* Aristóteles (1548). Estudió en Bolonia y fué profesor en Pisa, Venecia y Padua. Es citado por Lope de Vega en el *Arte nuevo de hacer comedias*.



Robot

ROBOT. m. Nombre que se da a un muñeco, inventado en Norteamérica en 1928-30, y que ejecuta movimientos automáticos, no en virtud de mecanismo alguno de relojería, sino a base de órdenes transmitidas por vía inalámbrica. Según esto, el ROBOT parece obrar por sí mismo, por ejemplo, al levantarse de súbito y echar a andar, y en esto consiste lo enigmático del fenómeno; sin embargo, según la técnica que le anima es una figura bastante sencilla: en su interior tiene un dispositivo receptor inalámbrico, en el que se reciben las órdenes dadas, las cuales, convertidas en variaciones de la intensidad de la corriente eléctrica, son conducidas a *relais* eléctricos que producen los correspondientes movimientos del miembro a ellos subordenado.

ROBRA. f. ALBOROQUE. || ant. Escritura o papel autorizado para la seguridad de las compras y ventas o de cualquier otra cosa.

ROBRAMIENTO. m. ant. Acción de robrar.

ROBRAR. tr. ant. Hacer la robra (2.ª acepción)

ROBRE. m. *Bot.* ROBLE.

ROBREDAL. m. ROBLEDAL.

ROBREDO. m. ROBLEDO.

ROBREDO-TERMIÑO. *Geog.* Villa de la prov. y p. j. de Burgos (España), cab. del mun. de su nombre; 415 hab. Cereales y hortalizas.

ROBREGORDO. *Geog.* Mun. de la prov. de Madrid (España), p. j. de Torrelaguna; 325 hab.

ROBREÑO Y TORT (José). *Biog.* Actor y poeta satírico español, precursor del teatro catalán (1780-1838). Popular comediante del teatro de Santa Cruz, de Barcelona, escribió y representó varios sainetes, bilingües unos, como *El Trapense* y *Lo Hermano Buñol*, y otros en catalán, cual *Numancia de Catalunya, Lo Jayo de Reus, El sarau de la patacada, Sermó en vers* y *Sermó de la murmoració*, editándose aún, como romances callejeros, parte de dichos *Sermons*. Sus simpatías políticas le llevaron muchas veces a la cárcel. De regreso con su compañía teatral de un viaje a América, naufragó el barco que lo conducía, pereciendo de sed el poeta con otros miembros de su familia.

ROBRES. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Sariñena; 1.250 hab. || — DEL CASTILLO. *Geog.* Mun. de la prov. de Logroño (España), p. j. y a 35 km. de Arnedo; 345 hab., de ellos 125 en su cabecera, la villa homónima. Cereales y hortalizas; importante cantera de piedra propia para molinos harineros y de aceite.

ROB-ROY. *Biog.* Sobrenombre *(Roberto el Rojo)* del bandido de Alta Escocia, Robert Mac Gregor (1671-1734). Subido al trono Guillermo III, ROB-ROY obtuvo de Jacobo II el encargo de perseguir a todos los que se negasen a reconocerle por rey, y en el otoño de 1691 empezó su campaña de violencias por las llanuras de Loch Lomond y entre Argyll y Montrose. Encarcelado en 1722, obtuvo la libertad en 1727 y volvió a Escocia. Es el héroe de la novela del mismo nombre de Sir Walter Scott.

ROBSON. *Geog.* Pico de las Montañas Rocosas del Canadá. Su cima se eleva hasta unos 12.975 pies (4.254 m.), y radica en la Columbia Británica, en el límite con la prov. de Alberta.

ROBSONIA. *Bot.* Género de plantas ribesiáceas, que hoy suele incluirse en el género *Ribes*.

ROBURITA. f. *Quím.* Substancia explosiva formada por la mezcla de nitrato amónico, dinitrobenzol y alguna substancia oxidante. Se presenta en forma de una pólvora amarillenta y exige un detonante muy fuerte para que estalle, lo cual hace que su manejo no sea peligroso. Tiene tres veces más potencia que la pólvora ordinaria; su explosión no da lugar a chispas ni llamas. Se emplea en las minas de carbón.

ROBUSTAMENTE. adv. m. Con fuerza o robustez.

ROBUSTECEDOR, RA. adj. Que robustece.

ROBUSTECER. tr. Dar fuerza o vigor, tanto física como moralmente. U. t. c. s.

ROBUSTECIMIENTO. m. Acción y efecto de robustecer o robustecerse.

ROBUSTER (Francisco). *Biog.* Prelado español, n. en Reus y m. en Vich en 1607. Obispo primeramente de Elna y, en 1598, de Vich. En las luchas entre *nyerros* y *cadells* (plebeyos y nobles) que se libraron en Cataluña en el siglo XVI, ROBUSTER formó entre los segundos, luchando con el famoso Roca Guinarda. ROBUSTER inició la causa de canonización de Ignacio de Loyola.

ROBUSTEZ. f. Calidad de robusto.

ROBUSTEZA. f. ROBUSTEZ.

ROBUSTI (Giacomo). *Biog.* V. TINTORETTO (GIACOMO ROBUSTI, llamado EL).



Vista del pico del monte Robson

ROBUSTIANO. m. Nombre propio de varón. || — (SAN). *Hagiog.* Mártir en Milán durante las primeras persecuciones, e inscrito mucho más tarde en los calendarios, sin que se sepan los detalles de su vida y muerte. Su fiesta, el 24 de mayo.

ROBUSTICIDAD. f. desus. ROBUSTEZ.

ROBUSTIDAD. f. ant. ROBUSTEZ.

ROBUSTO, TA. adj. Fuerte, vigoroso, firme. || Que tiene fuertes miembros y firme salud.

ROC (más correctamente, *Ruk*). m. *Ley.* Ave fabulosa de enorme tamaño, que caza elefantes llevándolos para alimento de sus polluelos. La leyenda del ROC, nacida, según parece, de las *Arabian nights*, se extendió por todo el Oriente y últimamente se localizó en Madagascar, de donde se importaron las gigantescas palmas de *Raphia*, en forma de pluma, a las que se dió el nombre de «plumas de ROC».

ROCA. f. Piedra, o vena de ella, muy dura y sólida. || Peñasco que se levanta en la tierra o en el mar. || V. CRISTAL DE ROCA. || fig. Cosa muy dura, firme y constante. || *Geol.* Substancia mineral que por su extensión forma parte importante de la masa terrestre. || *Petrogr.* Los materiales de que consta la corteza terrestre se denominan ROCAS, que son asociaciones de minerales; a veces están integradas por un solo mineral, como sucede en las calizas, que pueden formar montañas, y en este caso se denominan ROCAS *simples;* cuando están integradas por dos o más minerales, se llaman ROCAS *compuestas*, como el granito, por ejemplo. De los diversos minerales que se describen en la Mineralogía, sólo algunos son frecuentes y abundantes en las ROCAS, y son los denominados *minerales petrográficos*. Estos minerales pueden ser *esenciales*, cuando caracterizan una ROCA, y *accesorios*, cuando su ausencia no cambia el carácter de la ROCA; así, en los granitos son accesorios el circón o la turmalina, y es esencial el cuarzo, pues sin él la ROCA pasa a ser una sienita. Los minerales en las ROCAS pueden presentarse *amorfos* o *cristalinos* o *cristalizados;* los minerales cristalizados de forma alargada y pequeños que forman la pasta cristalina de las ROCAS volcánicas se llaman *microlitos*. Hay ROCAS cuyo origen es interno, consolidadas en la profundidad, en su trayecto de salida al exterior o en la superficie de la Tierra donde surgieron en forma de lavas; éstas son las ROCAS *eruptivas*, constituídas principalmente por minerales del grupo de los silicatos. Atendiendo a su modo de formarse, estas ROCAS se presentan en grandes masas, y son los lacolitos y batolitos; otras veces en forma de diques, cuando han rellenado grietas de la corteza, o de conos volcánicos y capas de lava, cuando se han acumulado alrededor de una abertura de salida o corrieron flúidas por la superficie del terreno; como los minerales que las forman se presentan en cristales, de aquí que también se las llame ROCAS *cristalinas*. Otras ROCAS tienen un origen externo, procediendo del desecho de ROCAS anteriores y de la acumulación de sus detritos; también pueden formarse a expensas de substancias disueltas, depositándose en forma de capas o estratos por las acciones sedimentarias, y de aquí los nombres de ROCAS *sedimentarias*, o *estratificadas*, o *detríticas*. De las ROCAS sedimentarias, sin duda las calizas son las que presentan tipos más variados, sean simplemente químicas, sean simplemente orgánicas en su origen, lo mismo que las resultantes de acciones dinámicas. Muchas de las calizas son susceptibles de pulimento, que acrecienta su vistosidad al destacar la variedad de elementos detríticos que las forman y que ofrecen otros tantos colores. Las brocatelas de Tortosa, por ejemplo, fueron en otros tiempos imprescindibles en las construcciones monumentales: los mármoles de Macael competían con los de Carrara; las calizas negras alicantinas se prodigaban en muchas fachadas, lo mismo que las llamadas *calizas de fucoides* del triásico tarraconense, que aun se emplean en muchas construcciones lujosas, no menos que la caliza numlítica de Gerona; las calizas antiguas asturianas, como las notables calizas denominadas *griottes* del Pirineo, se encuentran en construcciones de la Edad Media. En la actualidad, el cemento armado ha eliminado por completo todos estos materiales. Un tercer grupo de ROCAS presentan a la vez carácter de estratificadas, por estar dispuestas en capas, y cristalinas, por estar formadas por cristales, llamándose *estratocristalinas* o *cristalofílicas*, y por proceder de las sedimentarias y a veces de las eruptivas metamorfizadas por las acciones dinámicas internas, se las llama también ROCAS *metamórficas*. El estudio de las ROCAS se lleva a cabo principalmente con el microscopio polarizante, para lo cual la ROCA se ha de preparar hasta obtener una lámina de una o dos milésimas de milímetro de espesor, observándose entonces los minerales no metálicos que la componen perfectamente transparentes. Atendiendo a los minerales constitutivos, hay ROCAS *leucocratas*, en que predominan los elementos claros, y *melanocratas*, en que hay abundancia de elementos obscuros. Las ROCAS *eruptivas* proceden del enfriamiento y cristalización de las masas internas o magmas que existen o se forman en el interior de la Tierra, diferenciándose el magma en cristales de las diversas especies de minerales que constituyen la ROCA en relación con la composición del magma, temperatura de éste, condiciones de presión, etc. Si el magma se enfría con lentitud, toda la masa acabará por cristalizar sin quedar residuo vítreo, como sucede con el granito; otras veces acontece que los magmas salen en forma de lavas por los volcanes, originándose en la masa grandes cristales, y enfriándose después rápidamente, cristaliza el resto en pequeños cristales, y aun queda pasta sin crista-

ROCAS SEDIMENTARIAS

Mecánicas. . { Meteóricas y eólicas . . . { Arenas, Loess, Lehm, arcillas, tierra negra, bauxita, laterita.

Detríticas. . { Hidráulicas. . . { Arcillas, arkosas, brechas, molasas, aluviones, arenas, areniscas, grauwackas, faluns, cuarcitas, gravas, conglomerados, margas, maciños, arcillas.

Glaciares. . . (hidráulicas) { Bloques erráticos, morenas, arcillas.

Químicas	Silex	Geiserita	Hierro de los pantanos
	Hematites	Mármoles	Tobas
	Siderita	Baritina	Fosfatos
	Dolomita	Celestina	Travertinos
	Estalactitas	Anhidrita	Onices
	Yeso	Fluorina	Cuarcitas
	Sales haloideas	Oolitas	Liditas
	Sales delicuescentes	Pisolitas	Azufre
	Calizas	Limonita	Magnetita
Orgánicas . . . . *Vegetales* . . .	Tobas	Asfaltos	Ambar
	Calizas	Grafito	Resinas
	Trípoli	Ozoquerita	Carbones
Animales . . .	Calizas	Petróleos	
	Cretas	Guanos	Fosforitas
	Lumaquelas	Coprolitos	

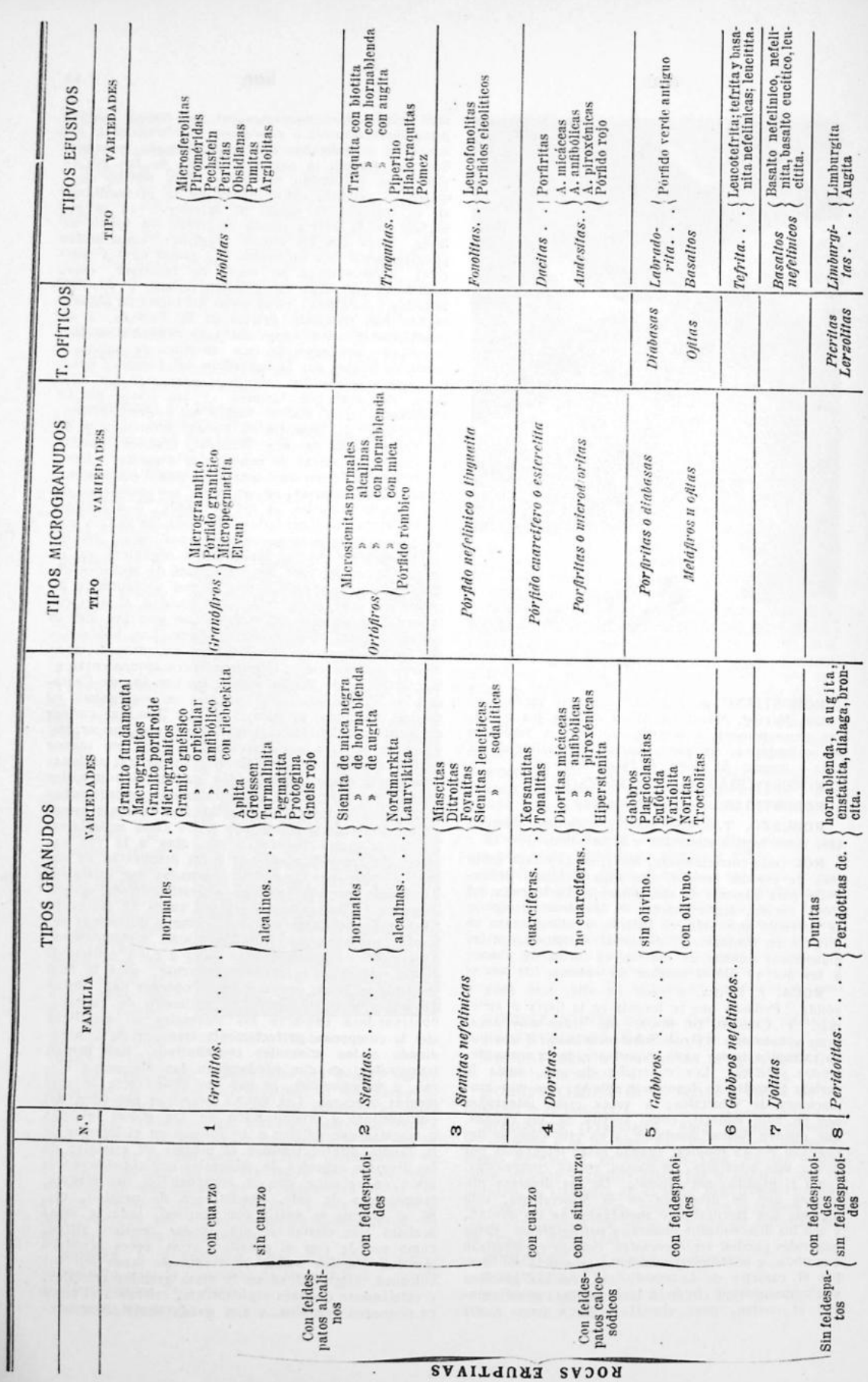
ROCAS METAMORFICAS

Como se ha indicado anteriormente, estas rocas pueden ser originariamente ya sedimentarias, ya eruptivas, no existiendo una verdadera distribución sistemática, por lo que sólo indicaremos las principales formas, que comprenden:

Cuarcita	Gneis	Cornubianitas
Pizarras	Granulitas	Calizas metamórficas
Ampelitas	Halleflintas	Cipolinos
Novaculita	Cloritocitas	Oficalcios
Ptanitas	Talcocitas	Esmeril
Filitas	Eclogitas	Milonitos
Corneanas	Serpentinas	Brechas de fricción
Micacitas	Granatitas	Conglomerados de fricción

lizar en forma de vidrio amorfo; a veces el enfriamiento es tan brusco que casi toda la masa queda al estado de vidrio, como en la obsidiana y piedra pómez. Esto da lugar a tres tipos principales de estructura en las ROCAS eruptivas, que son: estructura *granítica, porfídica* y *vítrea*. Atendiendo a la composición química, se han distribuído las ROCAS eruptivas en *ácidas*, si la sílice o silicatos llegan al 65 por 100; *neutras*, de 52 a 65 por 100, y *básicas*, si no llegan al 52 por 100. Las ROCAS sedimentarias son debidas a los agentes geológicos externos, y por su origen pueden ser *mecánicas*, las constituídas por fragmentos de otras ROCAS, llamadas también *clásticas; químicas*, que suelen ser de precipitación, y *orgánicas*, las originadas por la actividad animal o vegetal; estas dos últimas clases de ROCAS se denominan también *protógenas*. Los estudios sobre la composición química global en las ROCAS eruptivas tienen hoy una importancia extraordinaria para la diferenciación de las provincias petrográficas. En la clasificación de las ROCAS, especialmente eruptivas, hay aun hoy entre los petrógrafos bastante disparidad de criterios, a pesar de los intentos de unificación patrocinados por los Congresos geológicos, especialmente el VIII, celebrado en París en 1900, y de existir una Comisión de petrografía. Como complemento damos aquí unos cuadros sobre la clasificación general de las ROCAS.

ROCAS ABISALES. *Petrogr.* Las eruptivas consolidadas a gran profundidad de la corteza terrestre. ‖ — ABORREGADAS. *Geol.* Las rocas que por la erosión glaciar recuerdan confusamente un apretado rebaño de borregos. ‖ — ÁCIDAS. *Petrogr.* Las eruptivas cuya sílice o silicatos pasan del 65 por 100; son rocas claras y de poca densidad. ‖ — ALCALINAS. *Petrogr.* Las eruptivas en que predominan estos elementos químicos. ‖ — ANÓGENAS. *Petrogr.* Las rocas eruptivas consolidadas en su ascensión a través de la corteza terrestre. ‖ — ANQUIEUTÉCTICAS. *Petrogr.* Las rocas eruptivas engendradas por diferenciación del mismo magma, que en diversas condiciones de consolidación forma combinaciones de minerales poco diferentes de una mezcla eutéctica, como sucede con ciertos pórfidos cuarcíferos. ‖ — ARCAICAS. *Petrogr.* Las metamórficas del tipo del gneis, que han sufrido intensas transformaciones. ‖ — ATRUCHADAS. *Petrogr.* Las troctolitas que presentan manchas negras debidas al olivino rodeado de magnetita. ‖ — BÁSICAS. *Petrogr.* Las eruptivas cuyos silicatos no llegan al 52 por 100; son rocas negras muy densas. ‖ — CALCOALCALINAS. *Petrogr.* Las eruptivas en que la proporción de álcalis es siempre menor que la de alúmina. ‖ — CATÓGENAS. *Petrogr.* Las sedimentarias formadas en la superficie de la litosfera, según las leyes de la gravedad. ‖ — CONCRECIONADAS. *Petrogr.* Las que en su estructura presentan nódulos esféricos o lenticulares; esta disposición es frecuente en las rocas sedimentarias. ‖ — CRISTALINAS. *Petrogr.* Las eruptivas o sedimentarias cuyos minerales componentes están cristalizados. ‖ — CRISTALOFÍLICAS. *Petrogr.* Rocas sedimentarias transformadas por metamorfismo. ‖ — DE ANFÍBOL. *Petrogr.* Las metamórficas intercaladas en pizarras cristalinas en que domina este silicato. ‖ — DE CONSOLIDACIÓN PROFUNDA. *Petrogr.* ROCAS PLUTÓNICAS. ‖ — DE DOS TIEMPOS. *Petrogr.* Las eruptivas cuyos elementos se han consolidado de una manera discontinua; en un primer tiempo se han formado los grandes cristales y en un segundo tiempo los elementos microcristalinos que integran la pasta, como sucede en los *pórfidos*. ‖ — DE EXPANSIÓN SUPERFICIAL. *Petr.* ROCAS EFUSIVAS. ‖ — DE PIROXENO. *Petrogr.* Las metamórficas intercaladas en pizarras cristalinas con abundancia de este silicato, como sucede con la



piroxenita. || — DE PROFUNDIDAD. *Petrogr.* ROCAS MACIZAS. || — DE SEGMENTACIÓN. *Petrogr.* Las eruptivas que pueden ser filonianas o facies del borde de macizos o lacolitos. || — DE SUPERFICIE. *Petrogr.* ROCAS VOLCÁNICAS. || — DETRÍTICAS. *Petr.* Las formadas a expensas de otras anteriores. || — DEUTÓGENAS. *Petrogr.* ROCAS DETRÍTICAS. || — DE UN TIEMPO. *Petrogr.* Las eruptivas cuyos elementos se han consolidado todos a la vez y de una manera continua, como el granito. || — EFUSIVAS. *Petrogr.* Las eruptivas consolidadas al exterior. || — CLÁSTICAS. *Petrogr.* ROCAS DETRÍTICAS. || — ENDÓGENAS. *Petrogr.* Las que se han formado en las profundidades de la corteza terrestre. || — EÓLICAS. *Petrogr.* Las sedimentarias formadas por la acción del viento. || — ERUPTIVAS. *Petrogr.* Las rocas ígneas debidas a la actividad interna del Globo. || — ERUPTIVAS ANTIGUAS. *Petrogr.* ROCAS PLUTÓNICAS. || — ERUPTIVAS RECIENTES. *Petrogr.* ROCAS VOLCÁNICAS. || — ESTRATIFICADAS. *Petrogr.* Las dispuestas en capas y en cuya formación interviene el agua. || — ESTRATOCRISTALINAS. *Petrogr.* ROCAS CRISTALOFÍLICAS. || — ESTRIADAS. *Geol.* Las rocas que por acción glaciar, al frotar contra otras más duras, se producen en la superficie unas rayas especiales. || — EXÓGENAS. *Petrogr.* Las sedimentarias formadas en la superficie de la Tierra. || — FILONIANAS. *Petrogr.* Las eruptivas consolidadas en grietas al ascender a la superficie, como los *pórfidos*. || — FILONIANAS DE SEGMENTACIÓN. *Petrogr.* Las de apariencia filoniana integradas por elementos de separación, como son las esquizolitas. || — GRANÍTICAS. *Petrogr.* Las eruptivas cuyos elementos cristalizados presentan la estructura del granito. || — GRANUDAS. *Petrogr.* Las formadas por cristales de tamaño regular, como el granito. || — HIALINAS. *Petrogr.* Las formadas exclusivamente por vidrio, como en ciertos tipos de basalto y andesita. || — HIDRÁULICAS. *Petrogr.* Las sedimentarias en cuya formación interviene el agua. || — HIPOABISALES. *Petrogr.* Las consolidadas al ir a salir al exterior de la corteza terrestre. || — HIPOCRISTALINAS. *Petrogr.* ROCAS SEMICRISTALINAS. || — HOLOCRISTALINAS. *Petrogr.* Rocas eruptivas formadas por elementos todos ellos cristalizados. || — ÍGNEAS. Las debidas a la actividad interna de la Tierra, como las volcánicas y las intrusivas. || — IMPERMEABLES. *Hidrol.* Las que no se dejan atravesar por las aguas de infiltración, como la arcilla. || — INTERMEDIAS. *Petr.* ROCAS NEUTRAS. || — INTRUSIVAS. *Petrogr.* ROCAS PLUTÓNICAS. || — LÁVICAS. *Petrogr.* ROCAS VOLCÁNICAS. || —LEUCOCRATAS. *Petrogr.* Las rocas eruptivas ricas en elementos blancos y, por consiguiente, en sílice, como el granito. || — MACIZAS. *Petrogr.* Las eruptivas que por su yacimiento forman grandes masas solidificadas en el interior de la corteza terrestre. || — MECÁNICAS. *Petrogr.* ROCAS SEDIMENTARIAS. || — MELANOCRATAS. *Petrorg.* Las rocas eruptivas ricas en elementos obscuros o ferromagnesianos y pobres en sílice, como las limburgitas. || — MESOCRATAS. *Petrogr.* Rocas eruptivas intermedias entre las leucocratas y las melanocratas. || — METAMÓRFICAS. *Petr.* Las sedimentarias o eruptivas transformadas por los agentes internos. || — MICROGRANUDAS. *Petrogr.* Las formadas por elementos cristalinos de pequeñas dimensiones, como las microdioritas cuarcíferas. || — MONOMINERALES. *Petrogr.* Denominación creada por el petrógrafo Vogt para indicar las rocas eruptivas engendradas por diferenciación de un mismo magma al consolidarse, como acontece en el gabbro de Carrock Fell. || — NEPTÚNICAS. *Petrogr.* Las sedimentarias en cuya formación interviene el agua. || — NEUTRAS. *Petrogr.* Las eruptivas cuya proporción de sílice o silicatos oscila entre 52 y 65 por 100. || — ORGÁNICAS. *Petrogr.* Las sedimentarias debidas a la acción constructiva de los seres vivos, tanto animales como vegetales. || — PERMEABLES. *Hidrol.* Las que se dejan atravesar por las aguas de infiltración, como las areniscas. || — PIROCLÁSTICAS. *Petrogr.* Las volcánicas que luego de precipitadas se han cementado, como las brechas volcánicas. || — PLUTÓNICAS. *Petrogr.* Las rocas ígneas que se han consolidado sin salir al exterior. || — PORFÍRICAS. *Petrogr.* Las que presentan dos tiempos de consolidación; se denominan también *porfídicas*. || — PROTÓGENAS. *Petrogr.* Las de origen primero y que no provienen de la modificación de rocas preexistentes. || — QUÍMICAS. *Petr.* Las sedimentarias que han precipitado en el seno de las aguas. || — SEDIMENTARIAS. *Petrogr.* Las originadas sobre la corteza terrestre y dispuestas en capas. || — SEMICRISTALINAS. *Petrogr.* Las constituidas por elementos cristalizados y vítreos. || — SILÍCICAS. *Petrogr.* Las constituidas principalmente por sílice, como el cuarzo calcedonia, ópalos, ya aislados, ya unidos a otros elementos. || — SUPERFICIALES. *Petr.* Las volcánicas que se han consolidado en el exterior. || — VERDES. *Petrogr.* Las metamórficas debidas a transformación de piroxenos o uralitización que presentan el color verde. || —VIDRIOSAS. *Petrogr.* ROCAS VÍTREAS. || — VÍTREAS. *Petrogr.* Rocas eruptivas consolidadas al exterior y cuyos elementos no han cristalizado. || — VOLCÁNICAS. *Petrogr.* Rocas vítreas debidas a la actividad volcánica, generalmente consolidadas al exterior.

ROCA. *Geog.* Término frecuente en la toponimia hispanoamericana. || — (CABO). *Geog.* Cabo el más occidental de Europa (9° 31' de long. O. y 38° 47' de lat. N.), situado a 8 km. ONO. de Cascaes (Portugal) y llamado por los antiguos *Mágnum Promontórium*. Es elevado y penetra en el Atlántico formando el extremo O. de los montes Cintra, y con el cabo Espichel determina la extensa bahía en que desemboca el Tajo. || — (LA). *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. y a 3 km. de Granollers, situado a la izquierda del río Mogent, en la carretera de Mataró a Granollers; 2.240 hab. Sobre una colina se elevan las ruinas de un antiguo castillo feudal. || — DE LA SIERRA (LA). *Geog.* Villa de la prov. de Badajoz (España), p. j. de Alburquerque; 2.685 hab. Cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganados.

ROCA (Antich). *Biog.* Filólogo español del siglo XVI, n. en Gerona, de formación clásica, discípulo de Vileta. Colaboró en la edición catalana del Vocabulario de Nebrija (1561), cuidó tal vez de la edición de Auzias March de 1560, comentó a Aristóteles y a Porfirio y publicó unos comentarios a la Gramática griega. || — (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Historiador de la medicina catalana, n. y m. en Barcelona (1863-1930), médico de profesión. Dentro de su amplia labor de publicista destacan los estudios históricos que realizó, por su documentación archivística y de primera mano. Entre ellos: *Lo Regiment de pestilencia de Mestre Jacint d'Agramunt* (1910); *La medicina catalana en temps del rey Martí* (1919); *Mestre Guillem Costeller, metge de Pere III y Joan I* (1921); *Johan I y les supersticions* (1922). En el libro *Johan I d'Aragó* (1930) dió una documentada visión de la cultura en aquella época. || — (JULIO ARGENTINO). *Biog.* Presidente de la República Argentina, nacido en Tucumán y m. en Buenos Aires (1843-1914). General de brigada en 1874, después de gloriosos hechos de armas, en 1878-1879 dirigió la victoriosa campaña contra

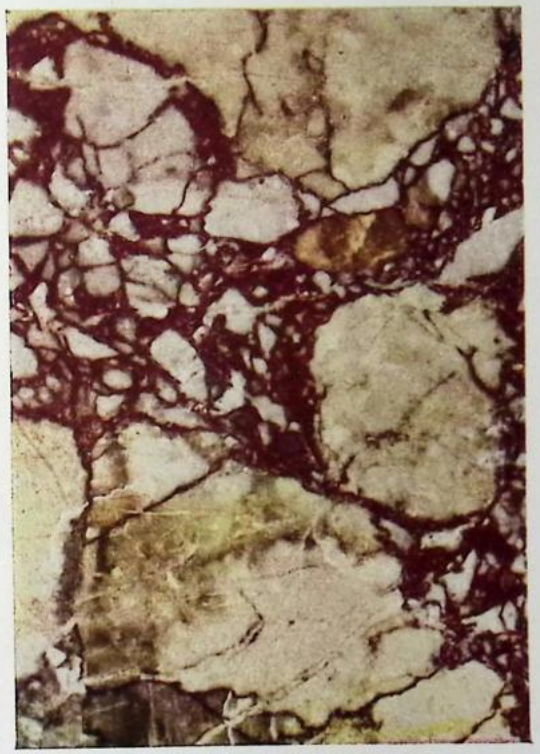


General J. Argentino Roca

ROCAS DECORATIVAS









Calcita procedente de Berja (Almería). — Id. de Calunga (Oviedo). — Id. de Chiclana (Cádiz). Id. de San Esteban de Castellar (Barcelona). Museo de Ciencias Naturales, Barcelona.

los indios de la Pampa, cuyo resultado fué agregar al patrimonio nacional 20.000 leguas de fértil territorio y someter a la ley del trabajo a los que hasta entonces habían devastado las provincias del Sur. Elegido presidente de la República en 1880, hasta 1886, dedicó su actividad al fomento de las comunicaciones y a la organización del ejército, y el país progresó considerablemente en el orden material. En 1898 fué nuevamente elegido presidente de la República, y entre otras cosas beneficiosas para el país, concluyó la paz con Chile y estrechó las relaciones entre la Argentina y el Brasil. En 1913 fué embajador extraordinario en el Brasil. || *Biog.* Político argentino (1873-1942), hijo del anterior. Abogado, entró en el Congreso en 1904, fué después senador y gobernador de Córdoba en 1922. Desde 1932 a 1938 presidió el Senado y como vicepresidente de la nación concluyó con Inglaterra el tratado comercial Roca-Runciman. En 1938 fué nombrado embajador en el Brasil y en 1940, ministro de Relaciones Exteriores, cargo que dimitió pronto por falta de salud. Frecuentó las letras y publicó elogiadas traducciones en verso del inglés. || — (VICENTE RAMÓN). *Biog.* Presidente de la República del Ecuador, nacido y muerto en Guayaquil (1792-1858). Tomó parte activa en la revolución de 1820 y fué nombrado en 1829 prefecto de policía de Guayaquil. Elegido diputado, tomó parte en el primer Congreso del Ecuador. A raíz de la revolución de 1845 fué miembro del Gobierno provisional, y el mismo año, presidente de la República, cargo que desempeñó hasta 1849, en que abandonó la vida política. || — DE TOGORES. *Hist.* Antigua familia española, cuyos orígenes se remontan al siglo X en el castillo de Togores (Montpellier). Entre sus miembros destacan: *Guillén,* que acompañó a Jaime I en la conquista de Mallorca (1229); su nieto *Jaime,* llamado *el de Montesa* por haber obligado al rey de Castilla a levantar el cerco de este castillo; *Juan Nepomuceno,* creado conde de Pinohermoso por Carlos IV; *Luis Manuel,* que en la guerra de la Independencia luchó a las órdenes de Alvarez de Castro; *Juan,* último mayorazgo que sobrevivió de los que juraron a Isabel II, y cuya sobrina *Enriqueta* era en 1926 jefe de la casa ROCA DE TOGORES. Llevan este apellido los duques de Abrantes y Béjar, los marqueses de Molíns, Peñafiel, Pozo Rubio, Rocamora, y los condes de Luna, Melgar, Oliva, etc. || — DE TOGORES (MARIANO). *Biog.* V. MOLÍNS (MARQUÉS DE). || — GUINARDA. *Hist.* V. GUINART (ROQUE). || — Y CORNET (JOAQUÍN). *Biog.* Literato español, n. y m. en Barcelona (1804-1873). Jefe de la Biblioteca Universitaria y Provincial. Periodista, apologista católico, fundador de *La Religión* y *La Civilización,* esta última con el concurso de Balmes, con el cual tuvo después un serio rompimiento, y académico de la de Buenas Letras. Entre sus obras se cuentan: *Ensayo crítico sobre las lecturas de la época en la parte filosófica y social* (1847); *Religión y política* (1870); *Mujeres de la Biblia* (1850); etc. || — Y ROCA (JOSÉ). *Biog.* Escritor español, n. y m. en Barcelona (1848-1924). Estudió leyes, revelóse como poeta, ejerció la política y fué, sobre todo, periodista, en castellano y en catalán, y autor dramático. Fué cofundador de *El Gay Saber,* donde publicó poesías, artículos y críticas, así como traducciones catalanas de algunas piezas clásicas.

ROCABERTÍ (Hugo Bernat de). *Biog.* Caballero de Montesa, al cual se atribuye la composición del poema catalán *La glòria d'amor* (1461), imitación de la *Divina Comedia.* || — (SOR HIPÓLITA DE JESÚS). *Biog.* Religiosa dominica, n. en Barcelona (1549-1624). Ingresó en la Orden a los once años de edad; profesa desde 1563. Poetisa fecundísima, que compuso 25 tomos de poesías. || — (VIZCONDES DE). *Hist.* Noble casa catalana, radicada desde tiempo inmemorial en su castillo de la provincia de Gerona, entre cuyos ilustres descendientes destaca, en el siglo XIV, el décimoséptimo vizconde Felip Dalmáu, poeta de la corte de Pedro *el Ceremonioso* de Aragón y vicario del rey en los ducados de Atenas y Neopatria. La casa entroncó, en el siglo XVII, con la de Boixadors. El título, que suele llevar anexo el condado de Perelada, lo ostenta hoy una casa mallorquina. || — DE PERELADA (JUAN TOMÁS). *Biog.* Dominico y prelado español, n. en Perelada (Gerona) hacia 1624 y m. en Madrid en 1699. Maestro general de su Orden en 1670, en 1676 fué nombrado arzobispo de Valencia; fué por dos veces virrey y capitán general de aquella provincia. Como escritor, además de algunas obras de carácter ascético, se dedicó a combatir las doctrinas galicanas contra la primacía del Pontífice en sus dos principales obras: *Liber apologeticus de Romani Pontificis Honorii I invicta in fide constantia* (1691) y *De romani pontificis auctoritate* (1693-94). Editó además a sus expensas la *Bibliotheca maxima pontificia* (21 vols.). Gracias a su actividad se terminaron durante su arzobispado los procesos de canonización de Rosa de Lima y Luis Beltrán y el de beatificación de Pío V, y se confirmó el culto de otros siervos de Dios (Alberto Magno, Margarita de Saboya, etc.).

ROCADA. f. Copo de materia textil que se pone de cada vez en la rueca.

ROCADERO. m. COROZA, 1.ª acep. || Armazón en figura de piña, formada de tres o más varillas curvas, que en la parte superior de la rueca sirve para poner el copo que se ha de hilar. || Envoltura que se pone en esta parte para asegurar el copo.

ROCADOR. m. ROCADERO, 2.ª acep. || *Av.* Sombrero de copa cónica y alas anchas con reborde, que usan los campesinos. || *Sal.* Mantilla semicircular que usan las charras. Se hace de terciopelo o veludillo y se adorna con abalorios.

ROCAFORT. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Valencia (España), situado a orillas de la acequia de Moncada; 785 hab. Su término produce vino, aceite, naranjas, etc. || — DE QUERALT. *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona (España), p. j. y a 15 km. de Montblanch; 620 hab. || — DE VALLBONA. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Cervera; 785 hab. || — Y VILUMARA. *Geog.* Mun. de la provincia de Barcelona (España), p. j. y a 13 km. de Manresa, en terreno montuoso; 1.110 hab., de ellos 125 en su cabecera, el lugar de ROCAFORT, y 905 en el de VILUMARA.

ROCAFORT (Berenguer de). *Biog.* Guerrero español del siglo XIII, n. posiblemente en Tarragona a mediados del siglo y m. en Aversa después de 1309. Como capitán de almogávares, hizo en 1282 la campaña de Sicilia; reunióse luego a la hueste de Roger de Flor al emprender éste la expedición a Oriente. Asesinado Roger, se encargaron del mando de la expedición Berenguer de Entenza y BERENGUER DE ROCAFORT, y al ser más tarde aprisionado el primero, ROCAFORT quedó como jefe absoluto de los almogávares de Gallípoli, venciendo a Miguel IX y tomándole Apos y Panido. Luego, con el aragonés Jiménez de Arenós conquistó la Tracia. Libertado Entenza, quiso éste recobrar el mando de la hueste, negándose ROCAFORT a entregárselo, por lo cual hubo que dividir las fuerzas, tras de una serie de rencillas que acabaron con el asesinato de Entenza por gentes de ROCAFORT. Aspiró entonces a hacerse rey de Salónica, sin querer rendir vasallaje al infante de Sicilia Don Fernando. La Compañía catalana, cansada de su tiranía, le entregó a Teobaldo de Cepoys, el cual le envió a Nápoles, y allí el rey Roberto le hizo perecer de hambre en un calabozo del castillo de Aversa.

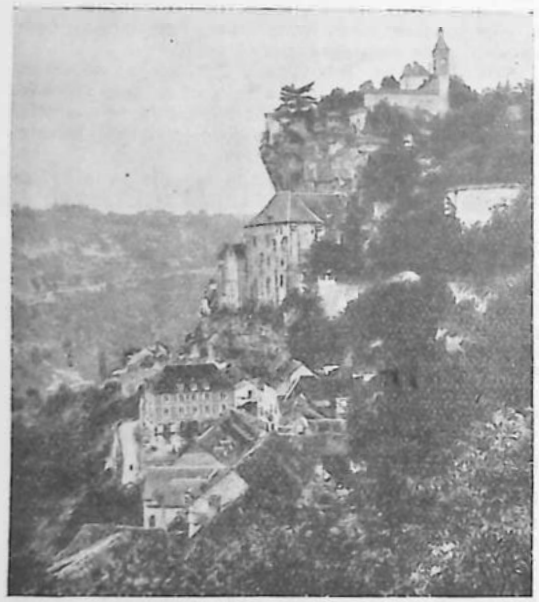
ROCAFUERTE (Vicente). *Biog.* Presidente de la República del Ecuador, n. en Guayaquil y m. en

Lima (1783-1847). Cursados los primeros estudios, pasó a terminarlos a Francia, donde trabó amistad con Simón Bolívar y otras figuras de relieve en la causa de la independencia. De regreso a su patria en 1803, en 1812 emprendió un nuevo viaje por Europa, después de elegido diputado en las Cortes de Cádiz de 1812. Después de una revolución infructuosa contra el presidente Flores, cooperó con él, y en 1834 fué elegido presidente de la República, habiendo sido su gobierno muy fecundo para el Ecuador: reorganizó la Hacienda, fundó el Instituto Agrario, mejoró la instrucción pública y consiguió que España reconociese la República. Poco después de su mandato emigró al Perú.

ROCALLA. f. Conjunto de piedrecillas menudas que el tiempo y el agua han desprendido de los peñascos o rocas, o de las que saltan al labrar las piedras. ‖ Especie de abalorio grueso de vidrio fuerte, labrado en figura de cuentas o piedrecillas, que sirve para hacer rosarios y algunos adornos. ‖ *Arquit.* Obra arquitectónica y decorativa que imita las rocas y los productos rústicos de la Naturaleza. En ciertos muebles del estilo Regencia y Luis XV constituye a veces uno de los ornamentos característicos, inspirándose en las conchas, grutas, etc.

ROCALLOSO, SA. adj. Abundante en rocalla.

ROCAMADOUR. *Geog.* Pob. de Francia, en el departamento de Lot (Quercy), distr. y a 27 km. de Gourdon, situada a orillas del Alzou. La antigua



ROCAMADOUR: Vista parcial de la población

abadía a que debe su origen era uno de los sitios más célebres de peregrinación en Francia. Su situación es en extremo pintoresca, en una de las abruptas orillas del río. En una de las iglesias se venera en la cripta la tumba de San Amador o Amadour, nombre que tomó al bautizarse el publicano Zaqueo, que, convertido por Jesucristo, llegó a la región para predicar el Cristianismo. La Virgen de ROCAMADOUR era también llamada la *Virgen negra*.

ROCAMBLÓ. m. *Germ.* AMIGO.

ROCAMBOLA. f. *Bot.* Planta de la familia de las liliáceas, que se cultiva en las huertas y se usa para condimento en substitución del ajo. Corresponde a la especie botánica *Allium controversum*.

ROCAMBOLE. *Lit.* Truculento personaje que alcanzó gran popularidad, jugando un papel considerable en una treintena de volúmenes de Ponson du Terrail, aparecidos bajo los títulos de *Les Exploits de Rocambole, La Résurrection de Rocambole, Le dernier mot de Rocambole* y *La vérité sur Rocambole*, que constituyen varias series de folletines que se publicaron por primera vez entre 1859 y 1867, profusamente traducidos, y en los que se suceden, incesantes, las situaciones más descabelladas e inverosímiles, a la par que toda suerte de crímenes, por lo que se designa como *rocambolesca* aquella literatura que adolece de tales excesos.

ROCAMBOR. m. *Amér.* Nombre que se da en toda América al juego del tresillo.

ROCAMBOREAR. intr. *Amér.* Jugar al rocambor.

ROCAMORA (Isaac de). *Biog.* Dominico español de origen judío, n. en Valencia y m. en Amsterdam (1600-1684). Ingresado en la orden de Predicadores, tomó el nombre de Vicente, y fué confesor de la infanta de España María, después emperatriz de Austria. En 1643 abrazó públicamente el judaísmo y tomó el nombre de Isaac. Estudió Medicina y se trasladó a Amsterdam, donde fue director de varias sociedades filantrópicas, como la Maskil el Dal y Abí Yetomim. ‖ — Y FERNÁNDEZ (JOSÉ). *Biog.* Periodista español contemporáneo, n. en 1874. Abogado, diputado, muy competente en cuestiones de Administración. Colaboró en *El Globo* y en *El Español*, fundado por Gamazo y Maura, y dirigió muchos años *Heraldo de Madrid*. Conocedor de los problemas de la enseñanza, financieros y de política internacional y social. Aparte su labor periodística, en la que logró gran autoridad, publicó novelas y algunos libros de crítica, como *Las figuras del retablo* y *Gente que pasa*.

ROCANEENSE. m. *Geol.* Formación que consta de capas marinas correspondientes a las formaciones de tránsito entre el cretácico y el terciario, que toman el nombre de *Roca* en el Río Negro de Patagonia Septentrional; en esta formación se han encontrado aún ammonites.

ROCASOLANO (Antonio de Gregorio). *Biog.* Químico y fisiólogo español, n. y m. en Zaragoza (1873-1941). Profesor hasta su muerte de la universidad de Zaragoza, se dedicó a investigaciones bioquímicas, habiéndose conquistado fama europea con sus observaciones sobre los coloides. Débensele gran número de trabajos insertos en *Comptes rendus* de la Academia de Ciencias de París, en *Revista* de la de Ciencias, de Madrid, etc. y las obras siguientes: *Eléments de chimie physique colloïdale* (1921); *Los coloides en biología* (1921); *Hipótesis químicofísica sobre la vejez* (1922); *El infinitamente pequeño en biología* (1922); etc.

ROCA TARPEYA. *Hist.* Falda escarpada del Capitolio (Roma), por la que, según tradición, fné despeñado Tarpeyo con su hija, acusados de haber querido entregar el Capitolio a los Sabinos. Posteriormente sirvió también para precipitar desde ella a los criminales.

ROCCA (Albert Jean Michel). *Biog.* Literato suizo (1788-1818). Como militar, hizo las campañas napoleónicas de España y de los Países Bajos. Contrajo matrimonio secreto con madame Staël, que tenía muchos años más que él, y dejó, entre otras obras, unas *Mémoires sur la guerre des Français en Espagne et la campagne de Walcheren et d'Anvers en 1809*. ‖ — (ANGELO). *Biog.* Erudito italiano, n. en Rocca Contratta (Ancona) y m. en Roma (1545-1620). Agustino en Padua, el papa Sixto V le puso al frente de la Tipografía vaticana en 1585, y en 1605 le nombró obispo titular de Tagaste. En 1614 fundó en Roma la biblioteca que de su nombre se llamó *Angélica*, y tuvo parte muy principal en la edición de la Vulgata

latina de Clemente VIII. Dejó una serie de escritos de liturgia arqueológica: *Thesaurus pontificiarum antiquitatum*, etc. (1719-1745). ‖ —(GINO). *Biog.* Comediógrafo y novelista italiano (1891-1941). Autor de *Leliane* (1920); *Noi* (1921); *I canestri azzurri* (1922); *L'uccisione di un generale in Cina* (1923); *Tragedia senza eroe* (1924); *Le pecorelle* (1925); *Gli amanti impossibili* (año 1925); *Il nido rifatto* (1926); *Il gladiatore morente* (1927); *Il terzo amante* (1928); *Su da noi* (1931), y otras comedias. Son también notables las novelas *L'uregano* (1919); *Un filo d'amore* (1920), y *Gli ultimi furono i primi* (1930). Inspirado poeta en *Riverberi* (1919) y crítico teatral del *Popolo d'Italia*.



Gino Rocca

ROCCA DI PAPA *(Forum Popilii).* *Geog.* C. de Italia, en el Lacio, en la prov. y a 25 km. de Roma, situada en una escarpada altura, a 807 m. sobre el nivel del mar y sobre un cono volcánico (antiguo cráter Monte Cavo); 4.950 hab. Fué muy importante en la antigüedad. En ella acampó Aníbal después de la batalla de Cannas. En la Edad Media formó parte de los dominios de la Iglesia. Es estación de verano para los romanos.

ROCCASECCA. *Geog.* C. de Italia, prov. de Caserta, distr. y a 19 km. de Sora; 6.475 hab. En sus alrededores fueron derrotadas en 1411 las tropas de Ladislao de Hungría, rey de Nápoles, por Luis de Anjou y los florentinos. Es patria de Santo Tomás de Aquino.

ROCCELLA. *Bot.* Género de líquenes de la familia de los roceláceos, en cuya simbiosis orgánica intervienen hongos ascomicetos. Sus numerosas especies viven principalmente sobre las rocas, en los países cálidos y templados. Por excepción, algunas de las referidas especies se adhieren a las cortezas de los árboles; pero siempre su hábitat preferido son las riberas marítimas, de cuyos cantiles costeros pende, cuando adulto, el talo, casi filiforme y apenas ramificado, por regla general de un matiz garzo, con médula hueca y unos apotecios casi desnudos. En la corteza de estos líquenes, el hongo que entra en su constitución dispone sus hifas en sentido transversal, mientras en el estrato medular se disponen con dirección paralela. Los gonidios los forman algas de la familia de las confervóceas. Son notables las especies de estos líquenes: *R. tinctoria,* propia del Mediterráneo y de Africa; *R. portentosa,* del Perú y Chile, y otras muchas, de las cuales, y principalmente de la *R. tinctoria* u *orchilla de mar,* se extrae una substancia llamada *orcina,* con la cual se preparan los llamados *tornasoles de Canarias*.

ROCCI (Lorenzo). *Biog.* Jesuita y humanista italiano, n. en Placencia en 1864. Doctor en Filología clásica, enseñó latín y griego, habiendo publicado una serie de escritos que tuvieron numerosas ediciones: *Trattato di prosodia* (1900, 8.ª ed. 1919); *La metrica d'Orazio* (1903, 6.ª ed. 1917); *Grammatica greca* (1907, 7.ª ed. 1922); *La sintassi latina: esercizi di retroversione* (1910). Además se le deben excelentes traducciones de las rapsodias I-VI de la *Odisea* y de la *Antígona* de Sófocles, y algunos poemas latinos de estilo virgiliano.

ROCCO (Alfredo). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. y m. en Roma (1875-1935). Profesor de Derecho

mercantil en la universidad de Roma y rector de la misma desde 1932 hasta su muerte, especializóse en el Derecho comercial y en el procesal civil, en su obra capital *Il concordato nel fallimento e prima del fallimento* (1902) y en *La sentenza civile* (1906) y *Principi di Diritto commerciale* (1928). Presidió la Cámara en 1924-25 y fué ministro de Justicia desde 1925 a 1932. Teorizador del Estado fascista en diversas obras: *La dottrina del fascismo e il suo posto nella storia del pensiero politico* (1925); *Dello Stato liberale allo Stato fascista* (1927); etc. En 1935 le fué otorgado el premio de la Real Academia de Italia. ‖ — (GUIDO). *Biog.* Político italiano, n. en 1886. Estudió Derecho y entró en la diplomacia. Agregado consular en Niza (1912), vicecónsul, cónsul en Sabenico (1921), secretario del Ministerio (1922) y de la Delegación en la Conferencia de Cannes. Cónsul en Malta y experto en la Sociedad de Naciones y en varias Conferencias, embajador, con empleo en el Ministerio (1940).

ROCE. m. Acción y efecto de rozar o rozarse. ‖ fig. Trato o comunicación frecuente con algunas personas. ‖ *Patol.* Sensación auditiva, aprovechada en medicina para el diagnóstico de ciertas enfermedades; percíbese este *ruido* en afecciones de la pleura, el pericardio y otras.

ROCELINA. f. *Quim.* Materia colorante sintética monoazoica, derivada de la naftalina, semejante a la orchilla, conocida también por *rojo sólido A*, para seda y lana.

ROCERA. adj. V. LEÑA ROCERA.

ROCERO. m. El que limpia y cultiva una roza ‖ En algunas partes, el que trata con demasiada familiaridad a sus inferiores.

ROCERO, RA. adj. *Ar.* y *Nav.* Dícese de la persona ordinaria o aficionada a tratar con gente inferior o baja.

ROCIADA. f. Acción y efecto de rociar. ‖ ROCÍO. ‖ Hierba con el rocío, que se da por medicina a las bestias caballares. ‖ Conjunto de cosas que se esparcen al arrojarlas; como: *Una* ROCIADA *de balas*. Murmuración en que se comprende y zahiere maliciosamente a muchos. ‖ Reprensión áspera con que se reconviene a uno.

ROCIADERA. f. REGADERA, 1.ª acep.

ROCIADERO. m. *Art. y Of.* Lugar destinado en las fábricas de lana para rociar ésta con aceite.

ROCIADO, DA. p. p. de ROCIAR. ‖ adj. Mojado por el rocío, o que participa de él.

ROCIADOR, RA. adj. y s. Que rocía. ‖ m. Instrumento para rociar la ropa, compuesto de un astil de madera y al remate una como escobilla. ‖ *Ecuad.* PULVERIZADOR. ‖ *Enol.* Instrumento para echar vino en un tonel sin remover las madres, y consistente en un tubo de lata encorvado y terminado en pata de cabra con agujeros.

ROCIADURA. f. ROCIADA, 1.ª acep.

ROCIAMIENTO. m. ROCIADA, 1.ª acep.

ROCIANA. *Geog.* Villa de la prov. de Huelva (España), p. j. de La Palma del Condado, situada en la orilla izquierda del Tinto; 5.900 hab. (6.330 con el municipio). Cereales, legumbres, vino, aceite, hortalizas y frutas; cría de ganado.

ROCIAR. intr. Caer sobre la tierra el rocío o la lluvia menuda. ‖ tr. Esparcir en menudas gotas el agua u otro líquido. ‖ fig. Arrojar o esparcir algunas cosas de modo que caigan separadas. ‖ En las casas de juego, gratificar el que había recibido una cantidad de dinero para jugar, al que se lo había prestado. ‖ *Enol.* Devolver con el rociador a la bota de solera o criadera el tanto de vino extraído, sacándolo de la criadera inmediata.

ROCÍN. m. Caballo de mala traza, basto y de poca alzada. ‖ Caballo de trabajo, a distinción del de regalo; como: *Un* ROCÍN *de campo*. ‖ fig. y fam. Hombre tosco, ignorante y mal educado.

A ROCÍN VIEJO, CABEZADAS NUEVAS. ref. que reprende a los viejos que se afeitan y adornan como si fuesen mozos.

AUNQUE SE AVENTUREN ROCÍN Y MANZANAS. expr. fig. y fam. con que se da a entender la resolución en que se está de hacer una cosa, aunque sea con riesgo y pérdida.

IR, O VENIR, DE ROCÍN A RUIN. fr. fig. y fam. Decaer o ir de mal en peor.

PUES ARA EL ROCÍN, ENSILLEMOS AL BUEY. ref. que advierte que no se trastornen ni truequen las ocupaciones y ministerios de cada uno.

ROCÍN Y MANZANAS. expr. fig y fam. AUNQUE SE AVENTUREN ROCÍN Y MANZANAS.

ROCINAL. adj. Perteneciente al rocín.

ROCINANTE. m. Rocín matalón. ‖ *Lit.* Nombre dado por Cervantes al caballo de don Quijote.

ROCINELA. *Zool.* Género de crustáceos isópodos, cimatoideos, cuyas especies viven parásitas sobre la piel de diversos géneros de peces en los mares fríos y templados. Poseen el cuerpo deprimido, un tanto oval, con las antenas anteriores provistas de artejos basales ensanchados y aplanados. El abdomen tiene un segmento intermedio con bordes pestañosos; y los ojos van situados en la parte superior de la cabeza, en cuya parte media suelen hallarse reunidos. Se encuentra en el Mediterráneo la especie *R. Deshayesiana*.

ROCINO. m. ROCÍN.

ROCÍO. m. Vapor de agua de la atmósfera que con el enfriamiento de la Tierra o de ciertos objetos en la madrugada, se condensa en muy menudas gotas sobre la superficie del suelo o de dichos objetos. ‖ Las mismas gotas, perceptibles a la vista. ‖ Lluvia corta y poco durable. ‖ fig. Gotas menudas que artificiosamente se esparcen sobre una cosa para humedecerla. ‖ Lo que mueve, persuade o deleita suavemente; y así decimos: *Le calmó con el* ROCÍO *de sus palabras*. ‖ *Arag.* Entre cosecheros de aceite, rociada de agua que se echa a la aceituna para reblandecerla y hacerla más dócil a la prensa. ‖ *Art. y Of.* Acción y efecto de rociar, en la acepción bodeguera. ‖ *Exég. rab.* En la exégesis rabínica el ROCÍO es un emblema de la resurrección, y en este sentido traduce la Sinagoga el texto de Isaías (XXVI, 19), diciendo «tu ROCÍO es ROCÍO de resurrección». ‖ *Fís.* V. PUNTO DE ROCÍO. ‖ *Meteor.* En noches despejadas, la Tierra se enfría más que el aire que la envuelve a causa de su mayor poder emisivo, y lo mismo pasa con muchos otros cuerpos malos conductores, por ejemplo, las hojas de las plantas; por lo tanto, en noches *húmedas*, esto es, con suficiente humedad relativa, *despejadas*, a saber, sin nubes que impidan la irradiación, y *tranquilas*, esto es, con renovación lenta de las capas de aire, llegará a presentarse el *punto de* ROCÍO o de condensación en la superficie de dichos objetos, de la misma manera que los cristales de las ventanas de las habitaciones en tiempo frío condensan el vaho del interior, o un vaso de agua fría en verano se recubre de menudas gotas de agua. El fenómeno se presenta en las horas de madrugada, cuando el enfriamiento alcanza su máximo. Si la condensación se verifica a algunos grados bajo 0, se forma la *escarcha*. ‖ *Mit.* Dios de los romanos, hijo del Aire y la Luna.

ROCÍO (El). *Geog.* Aldea de la prov. de Huelva (España), p. j. de la Palma del Condado, que forma parte del municipio de Almonte, en medio de las marismas; 273 hab. En sus cercanías se halla el famoso santuario de Nuestra Señora del Rocío, meta de numerosas romerías, la más celebrada de ellas

la que se organiza en Sevilla por Pascua de Pentecostés y a la que los romeros acuden en carretas caprichosamente adornadas y en caballerías ricamente enjaezadas. Esta circunstancia da fama a la insignificante y pacífica aldea.

ROCIÓN. m. Salpicadura copiosa y violenta de agua del mar, producida por el choque de las olas contra un obstáculo cualquiera.

ROCK. *Geog.* Nombre de varios condados de los Estados Unidos de América del Norte.

ROCKALL. *Geog.* Islote rocoso y solitario que surge aislado en el océano Atlántico, frente a Escocia, a unos 300 km. al O. de la isla de St. Kilda, del grupo de las Hébridas. Se eleva unos 20 m. sobre las aguas y su perímetro es algo menor de 100 metros. Descansa sobre un banco sumergido a 146 metros de profundidad y muy extenso, separado de Escocia por un ancho canal que llega hasta los 2.000 m. de profundidad. Situación geográfica, 57° 36′ lat. N. y 13° 14′ long. O.

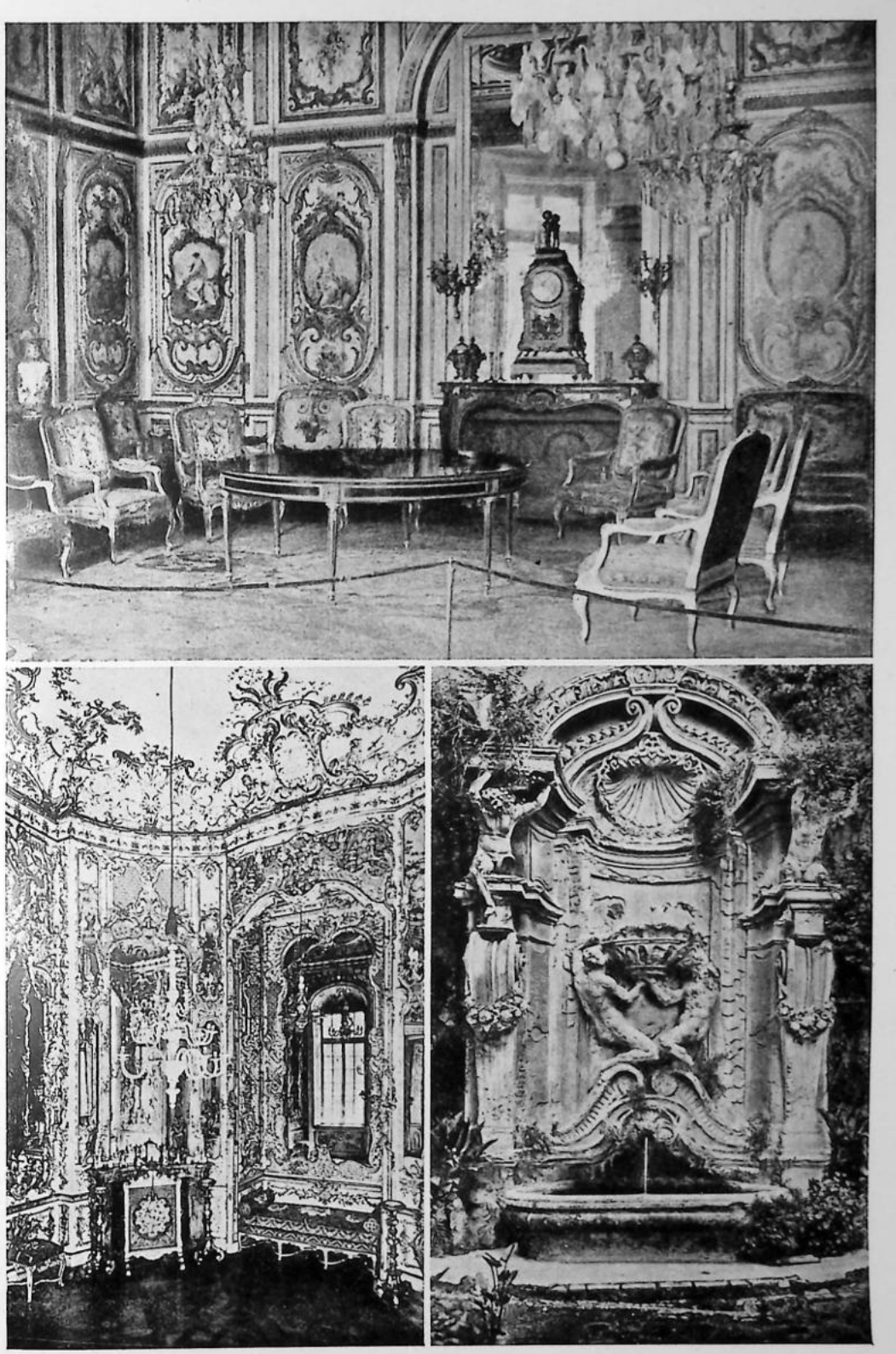


John Davison Rockefeller

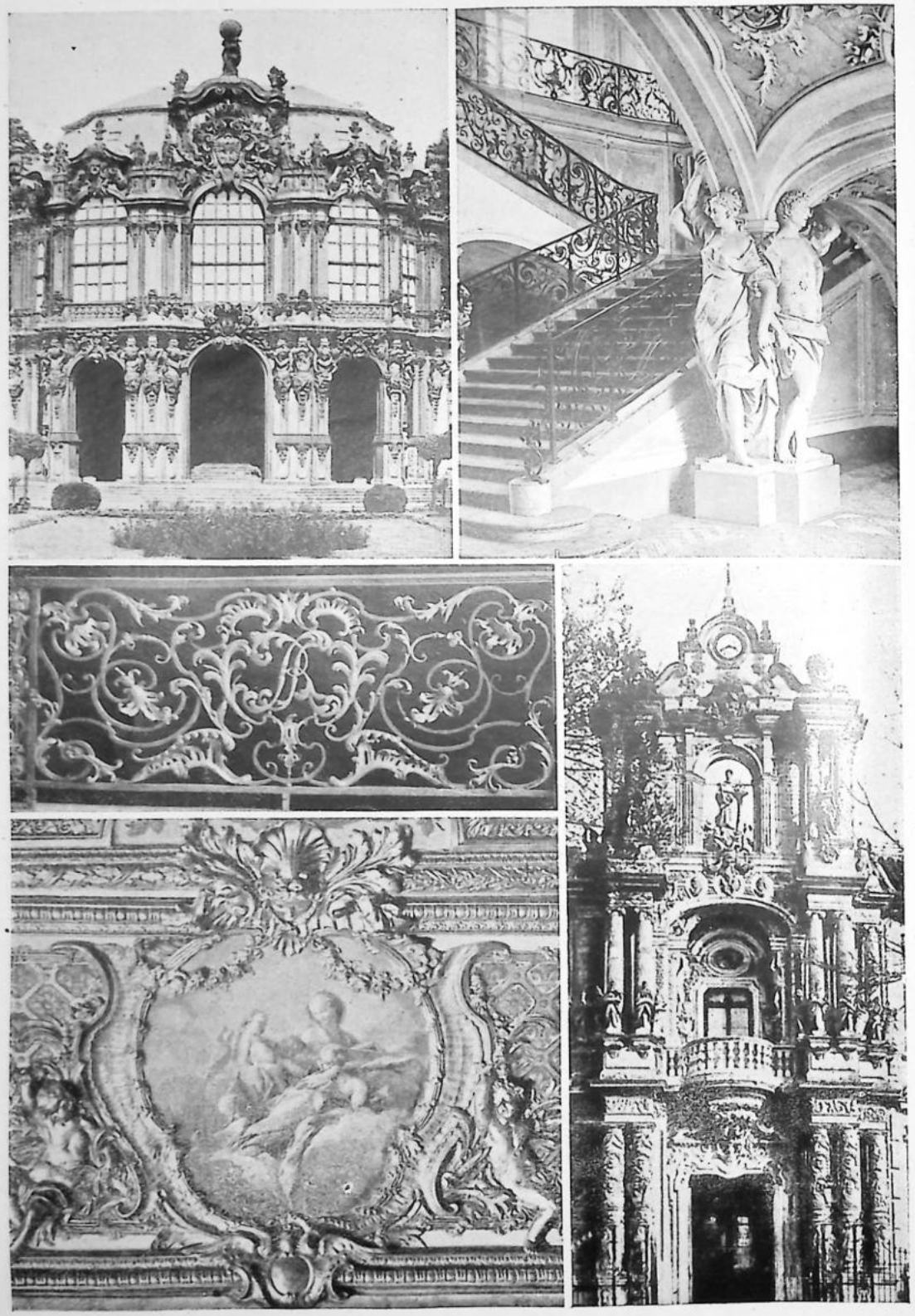
ROCKEFELLER (John Davison). *Biog.* Industrial norteamericano, nacido en Richford (Nueva York) (1839-1937). En 1862 fundó con sus ahorros una refinería de petróleo, la cual prosperó hasta poder fundar en 1870, junto con su hermano Guillermo, la *Standard Oil Company*, cuyo presidente fué hasta 1911, en que su hijo del mismo nombre, nacido en 1874, le substituyó en la dirección de los negocios. Por aquel tiempo ya era tenido generalmente por el hombre más acaudalado del mundo. ROCKEFELLER fué un gran bienhechor, que en 1890 empezó a organizar numerosas fundaciones benéficas, calculándose que invirtió en obras de cultura y beneficencia 500 millones de dólares.

FUNDACIONES ROCKEFELLER. *Hist.* Las principales son tres: *Rockefeller Foundation*, fundada en 1913, «con objeto de promover el bienestar de la humanidad». Dedica su actividad especialmente a la profilaxis contra el paludismo y la fiebre amarilla y al desarrollo de las organizaciones sanitarias. Desde 1929 funciona en unión con la *Laura Spelman Rockefeller Memorial*, en memoria de la esposa de Rockefeller. La *General Education Board*, fundada en 1902, que tiene por objeto fomentar la educación de la población norteamericana, sin distinción de razas ni sexos. El *Rockefeller Institute for Medical Research*, fundado en 1901, que se divide en tres secciones: los laboratorios de Nueva York para investigaciones de biología, química y física; un hospital en que se estudian la enfermedades del hombre; y los laboratorios de Princeton para el estudio de los animales y las plantas. Por iniciativa de Rockefeller *junior* empezó a construirse en un punto céntrico de Nueva York la *Radio City*, vasto conjunto de edificios y parques con teatros, emisoras y estudios de radio, cines, tiendas y restaurantes.

ROCKER (Rudolf). *Biog.* Sociólogo alemán, n. en Maguncia en 1873. Expulsado de Alemania cuando la represión del socialismo por Bismarck, pasó a Inglaterra, cuyo Gobierno le repatrió a Alemania, de donde hubo de salir nuevamente para refugiarse en Holanda, donde permaneció hasta 1918. De sus muchas obras, la mayor parte han sido traducidas al español, como *Sozialdemokratie und Anarchismus* (1921); *Keine Kriegswaffen mehr* (1919); *Anarchis-*



Salón del Consejo en el castillo de Fontainebleau. — Gabinete de los Espejos en el Palacio Real de Mónaco. Fuente en el jardín del Palacio del Grillo en Roma



Pabellón en el *Zwinger* de Dresden. — Escalera en el castillo de Brühl, cerca de Colonia. — Balcón de la plaza Stanislas, en Nancy. — Cartouche en la Cámara de la Reina, en el castillo de Versalles. — Fachada del Palacio de San Telmo, en Sevilla

mus und Organisation (1921): *Johann Most* (1924); *Der Kampf ums tägliche Brot* (1925); etc.

ROCKFORD. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Illinois, situada a orillas del Rock-River; 84.675 hab. Es centro ferroviario importante, que cuenta con numerosas industrias, y es sede del *Rockford College,* uno de los centros de enseñanza femenina más antiguos de los Estados Unidos. En 1928 fué devastada por un huracán *(tornado).*

ROCKHAMPTON. *Geog.* C. de Australia, en el Estado de Queensland, a 58 km. de la desembocadura del Fitzroy, con puerto sobre éste; 35.800 hab. Es el centro natural y punto de salida de los productos de una extensa y rica región agrícola y ganadera, y por su comercio ocupa el segundo lugar entre los puertos del Estado. Industrias variadas (construcción de material ferroviario, conservas de carnes, etc.).

ROCKHILL. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Carolina del Sur, condado de York; 16.000 habitantes. Es uno de los principales centros textiles del Estado.

ROCKHILL (William Woodwille). *Biog.* Viajero explorador norteamericano, n. en Filadelfia, m. en Honolulu (1854-1915). En 1888-92, partiendo de Pequin (donde era ministro de su país), llegó al Kuku Nor y a los lagos Tossun y Olang, y luego recorrió la provincia de Si-kang hasta Ta-tsieu-la. En un segundo viaje visitó el Tengri Nor y bajó por el Yangtse hasta Shangai. Fué embajador en Rusia (1909-1911) y en Turquía (1911-13). Escribió: *Land of the Lamas* (1891); *Explorations in Mongolia and Tibet* (1893); *Notes on the ethnology of Tibet* (1895); *The journey of friar William of Rubruck* (1900); *Treaties and Conventions with or concerning China and Korea 1894-1904* (1904); etc.

ROCK-ISLAND. *Geog.* Isla que surge en el río Mississipí (Estados Unidos), en el Estado de Illinois, a 3 km. aguas arriba de su confluencia con el Rock-River; tiene unos 6 km. de largo por 2 de anchura, y es propiedad del Gobierno Federal, que ha construído en ella arsenales, depósitos militares, etcétera. Su extensión es de unas 390 ha. y está rodeada de escarpadas rocas y cubierta de arbolado. ‖ C. del mismo Estado, capital del condado de su nombre, situada en la orilla izquierda del Mississipí, al pie de las celebradas cascadas *Moline Rapids,* que en un espacio de 15 millas interceptan la navegación y suministran energía a las fábricas de la ciudad; 45.000 hab. Está situada junto a Moline y frente a Davenport; es un importante nudo ferroviario y centro industrial.

ROCKLAND. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el del Maine, cap. del condado de Knox, situada en la costa atlántica, en la bahía de Penobscot y a 85 millas al ENE. de Portland; 10.500 hab. Puerto pesquero de gran movimiento, posee fábricas de cementos, yacimientos de tierra refractaria y astilleros.

ROCK-RIVER. *Geog.* Río de los Estados Unidos, que nace en el de Wisconsin y entrando en el de Illinois desagua en el Mississipí, a 3 km. al S. de Rock-Island, a los 528 km. de curso. Lo descubrieron los franceses, los cuales le dieron el nombre de *Rivière des Roches,* a causa de las muchas rocas que entorpecen su curso.

ROCK SPRINGS. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Wyoming, condado de Sweewater, en la línea del ferrocarril Unión-Pacífico; 7.500 hab. Es uno de los centros hulleros más importantes del O. de la Confederación; estación obligada de los servicios aéreos transcontinentales.

ROCKWELL (Dureza). *Tecnol.* Estimación de la dureza de los materiales usada en los Estados Unidos, que consiste en medir la deformación permanente máxima causada en el objeto por el *penetrador,* que es una esfera de acero duro para los cuerpos blandos o un cono de diamante para los duros, y al mismo tiempo la deformación elástica que acompaña a la primera.

ROCLÍ. m. *Germ.* ABROJO.

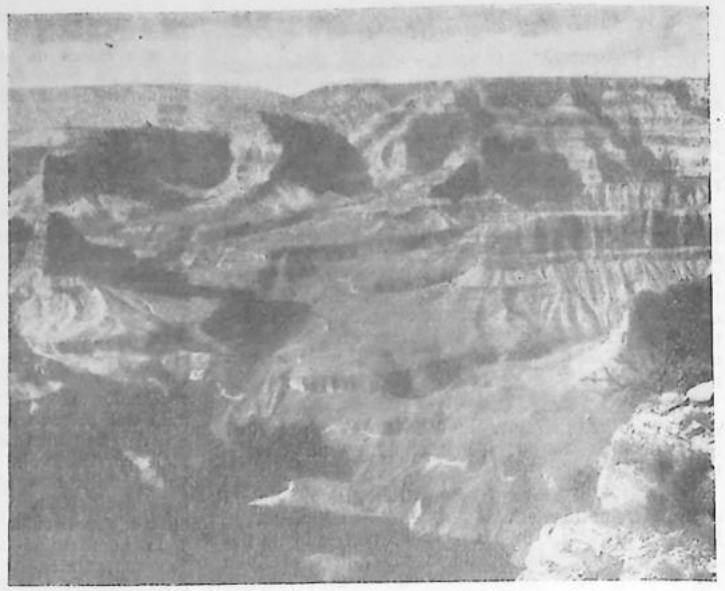
ROCLO. m. Capote ajustado al cuerpo, que estuvo en uso antiguamente.

ROCOCÓ. adj. y s. *B. Art.* Dícese de un género de decoración barroco o amanerado que estuvo en boga durante la segunda mitad del siglo XVIII, caracterizado por el abuso de las formas rebuscadas, la rocalla, los entrelazamientos extraños, etc. Todo llevaba el sello de esta afectación artificiosa: arquitectura, mobiliario, decoración de las habitaciones, hasta que, como reacción natural, fué suplantado el ROCOCÓ por el duro y seco estilo del Imperio. En realidad, el ROCOCÓ es una acentuación exasperada del barroco italiano que, si puede hallarse ya en determinadas disposiciones plásticas de Bernini, en Borromini es en quien toma substancia y valor. Extendido el ROCOCÓ en Francia, en este país evoluciona, y de retorno a Italia influye de un modo particular en la arquitectura del Piamonte y la Lombardía, en el Norte; pero incluso en la Toscana, en Roma y en la Italia del Sur. El ROCOCÓ francés casi queda limitado a la decoración interna; el verdadero desenvolvimiento de la corriente o del estilo tuvo lugar en el Centro de Europa: en el castillo de Wurzburgo por Balthazar Neumann, en los palacios Kinsky y del Belvedere de Viena, en el palacio de Federico el Grande en Potsdam. El ROCOCÓ español se manifiesta en determinadas salas del Palacio Real de Madrid y de los Reales Sitios; allí concurre por triple vía: por los arquitectos italianos, por el afrancesamiento dinástico y por el gusto germánico reflejado en las porcelanas del Buen Retiro, que prosiguen las de la manufactura napolitana de Capodimonte, como éstas a su vez continuaron las de Meissen.

ROCONES. m. pl. *Etnog.* Pueblo antiguo de España, que, según algunos autores, habitaba en lo que es hoy Valle del Roncal, y según otros, en la Rioja.

ROCOSAS o ROQUIZAS (Montañas) (en inglés, *Rocky Mountains). Geog.* Nombre bajo el cual se comprende el complejo montañoso que se extiende por el O. de la América Septentrional, desde el estrecho de Bering (Alaska) hasta la frontera septentrional de Méjico, en una longitud, en línea recta, de 4.500 km. y con dirección dominante de NO. a SE. En su mitad septentrional se mantiene sensiblemente paralelo a la costa del océano Pacífico (Alaska y Canadá), perdiendo este paralelismo desde el punto que penetra en los Estados Unidos. Cierra esta cordillera por el Oeste el amplio horizonte de la región de las Praderas, y en su sección meridional, la estadounidense, surge de improviso y desnuda de árboles sobre la llanura surcada por las corrientes que descienden hacia el Mississipí. La anchura máxima del sistema montañoso que nos ocupa es de unos 500 km. hacia el paralelo 45°. Debe su origen a violentas contracciones de la corteza terrestre en los períodos cretácicos y en la era terciaria, y en él se manifiesta patentemente la acción glaciar; en algunas de sus secciones guarda muchas analogías con la cadena de los Alpes europeos en cuanto a su aspecto. Los puntos más elevados de las MONTAÑAS ROCOSAS radican en Alaska (Mt. Mac Kinley, 6,187 m.; Mt. Logan, 5.955 m.; Mt. Saint Elias, 5.486 m.). El punto más elevado del sistema en el Canadá es Mt. Robson (4.254 m.), y en los Estados Unidos es Mt. Whitney (4.815 m.). El sistema presenta dentro de los Estados Unidos características

que consisten en el mayor fraccionamiento de las masas montañosas y la divergencia acusada de las alineaciones principales, las cuales dejan entre sí mesetas elevadas (hasta 3.400 m. sobre el nivel del mar) y extensas, áridas, desiertas, de vegetación xerofítica, esteparia, fuertemente trabajadas por la erosión, y en las cuales los ríos han excavado profundas y largas gargantas *(cañones)*. Entre la cadena principal, alejada del océano Pacífico, y la cadena costera (Sierra Nevada, en el Estado de California) se extiende la Gran Cuenca *(Great Bassin)*.



Panorama de las Montañas Rocosas con el Gran Cañón

ROCOSO, SA. adj. ROQUEÑO, 1.ª acep.

ROCOTE. m. *Colomb.* Planta y fruto de una especie de pimiento americano. Tiene la baya redondeada y más gruesa que la del ají, y existen de él numerosas variedades; el común es cónico y de color rojo o amarillo.

ROCOTÍN. m. *Colomb.* Juego de niños, en el cual uno se agacha y tiene que adivinar cuántos dedos extendidos tiene sobre su espalda otro de los que juegan.

ROCOTO. m. Nombre del *rocote* en quichua.

ROCQUAIN (Félix). *Biog.* Historiador y archivero paleógrafo francés, n. en Vitteaux. m. en París (1833-1925). Administrador, desde 1885, de los Archivos del Estado, especializóse en la historia del Papado, de la Revolución Francesa y del Imperio en *La papauté au Moyen-Age: Nicolas Ier, Grégoire VIII, Innocent III, Boniface VIII* (1881); *L'esprit révolutionnaire avant la Révolution* (1878); *La France et Rome pendant les guerres de religion* (1824); *La Cour de Rome et l'esprit de réforme avant Luther* (3 vols., 1893-97); etc.



Batalla de Rocroi, por Heim (Museo de Versalles)

ROCRO. m. *Argent.* LOCRO.

ROCROI. *Geog.* C. fortificada de Francia, en el depart. de las Ardenas, cap. de distrito, situada a 3 kilómetros de la frontera belga; 2.000 hab. Fué mandada construir por Francisco I como plaza fuerte fronteriza.

BATALLA DE ROCROI. *Hist.* La que se dió el 19 de mayo de 1643 en Rocroi entre el ejército español, al mando de Francisco de Melo y del conde de Fontaine, y el francés, al mando del duque d'Enghien (después Gran Condé). Debióse la derrota a las escasas dotes de mando de Melo y a la muerte de Fontaine, ocurrida al comienzo de la batalla, cuando recorría las filas en litera.

ROCHA. f. ROZA, 2.ª acep.

ROCHA. *Geog.* Depart. marítimo del Uruguay, que confina al NE. con el Brasil; al NO. y O., con los departamentos uruguayos de Treinta y Tres, Minas y Maldonado, y al E., con el océano Atlántico. Su área es de 11.089 km. cuad., y su población era de 80.560 hab. en 1938. Es llano en su sec-

ción nordoriental, por la cual corre el río Cebollati, el más importante del departamento; la costa es baja y bordeada de lagunas (de ROCHA, de Castillos, de Difuntos, y en su límite nordoriental, la de Mirim, que lo separa del Brasil). Las bases de su economía son la ganadería (más de 2.000.000 de cabezas de ganado vacuno) y la agricultura; en la costa se cazan anualmente gran número de lobos marinos. Escasas vías de comunicación. ‖ C. de la misma República, capital del depart. de su nombre, situada en la parte meridional del mismo, al N. de la laguna homónima; 12.785 hab. Instituto de enseñanza media; posee algunas industrias.

ROCHA (Darío). *Biog.* Político argentino, n. y m. en Buenos Aires (1838-1921). Terminada la carrera de Derecho, en 1870 fué miembro de la Convención Constituyente de Buenos Aires, como también, más tarde, de la comisión que apoyó el poyecto de ley relativo a la capitalidad de la República en favor de Buenos Aires. Fundador, en 1896, de la universidad de La Plata y profesor y rector de la misma; en 1886 retiró, por razones particulares, su candidatura a la presidencia de la República, que contaba con un gran concurso de opinión. ‖ — (DIEGO ANDRÉS). *Biog.* Jurisconsulto y escritor español, n. en Sevilla y m. en Lima (Perú) (1607-1688). A los veinte años pasó a Lima, en cuya universidad fué profesor. Escribió: *De Inmaculata Deiparæ Conceptione* (1670) y *Tratado único y singular del origen de los indios occidentales del Perú, México, Santa Fe y Chile* (1681), obra que fué publicada en la *Colección de libros raros y curiosos que tratan de América* (1891). ‖ — MARTINS (FRANCISCO JOSÉ DA). *Biog.* Escritor portugués contemporáneo, n. en 1881. Monárquico, combatió la República, y al cabo se retiró de la política, consagrándose a la literatura. Dirigió el *Journal da Noite*, órgano de J. Franco, y publicó libros sobre diversos temas, como *A Corte de Junot em Portugal; O marquez de Pombal, pupilo dos jezuitas; A independenzia do Brasil* y *Joao Franco e o seu temps*. Pero su principal fama la debe a sus novelas *Maria da Fonte, Madre Paula, El glorioso abuelo* (escrita en español), *Spartacus* y otras, de intención idealista. Pertenece a la Academia Portuguesa y es miembro correspondiente de otras del extranjero. ‖ — PIZARRO (FELICIANO). *Biog.* Prelado español, n. en Hinojal (Cáceres) en 1870. Licenciado en Sagrada Teología en la universidad Pontificia de Salamanca en 1896, fué examinador sinodal en 1897, canónigo doctoral, vicario general, y en 1929 preconizado obispo de Aretusa y consagrado aquel mismo año por el cardenal Segura y nombrado auxiliar del arzobispado de Toledo. Al advenimiento de la República (1931) y ser expulsado de España dicho cardenal, el doctor ROCHA fué nombrado vicario capitular de aquella sede, y en 1935 nombrado por la Santa Sede para ocupar la silla vacante de Plasencia.

ROCHAMBEAU (Donatien-Marie-Joseph de Vimeur, vizconde). *Biog.* General francés, hijo del siguiente, n. en el castillo de Rochambeau (cerca de Vendôme) y m. en Leipzig (1750-1813). En 1792-94 luchó en la India contra los negros de Haití y contra los ingleses; en 1801 fué de nuevo contra Haití, y a la muerte del general Leclerc (1802) asumió la dirección de la campaña contra los negros, pero en 1803 hubo de abandonar la ísla y cayó prisionero de los insurgentes hasta 1811. Murió al frente de una división en la batalla de Leipzig (1813). ‖ — (JEAN-BAPTISTE-DONATIEN DE VIMEUR, CONDE). *Biog* Mariscal de Francia, padre del anterior, n. en Vendôme y m. en Thoré (Loir-et-Cher) (1725-1807). En la guerra de Secesión de 1780 mandaba un cuerpo de ejército francés, y junto con Wáshington derrotó al ejército inglés en Yorktown (19 de octubre de 1781). En 1790, otra vez en Francia, mandaba el ejército del Norte, que abandonó en 1792 por los excesos de la Revolución. En la época del Terror estuvo encarcelado (1793-94).

ROCHDALE. *Geog.* C. de Inglaterra, en el Lancashire, distr. de Salford, situada a orillas del Roch, a 14 km. NNE. de Mánchester; 90.875 hab. De antiguo origen tiene no obstante aspecto moderno, y entre sus monumentos destaca las iglesia de Saint Chad (siglo XII). Actualmente es un importantísimo centro industrial textil (fabricación de tejidos de algodón, de lana, de seda artificial o *rayón)*; construcción de máquinas para la industria textil, de objetos de goma y caucho, etc. En sus cercanías se explotan ricos yacimientos de hulla. Alrededores pintorescos. ‖ Canal de Inglaterra, que principia en el West-Riding del condado de York, a 3 km. S. de Halifax, a orillas del Calder, sube a lo largo de este río, penetra en el condado de Lancáster, pasa por la ciudad de su nombre y se une en Mánchester al canal de Bridgewater por una galería subterránea. Su curso es de 50 km. El tráfico de mercancías a través de este canal es muy considerable.

ROCHE (Beato Alano de la). *Hagiog.* Dominico francés, n. en Bretaña hacia 1428 y m. en 1475. En 1459 enseñó Teología en París, de donde pasó a Douai y a Gante como lector de prima (1468). ROCHE no es el fundador de la devoción del Rosario, según algunos han afirmado. En 1528 se le dió el título de Beato, que desde entonces lleva, con anuencia de las autoridades eclesiásticas, siendo su culto uno de los casos exceptuados por Urbano VIII.



Rochea coccinea

ROCHEA. *Bot.* Género de plantas crasuláceas, que comprende especies herbáceas o subfruticosas, con hojas carnosas, opuestas, que se unen por pares en la base y tienen el borde peloso. Su forma es oval, acorazonada, oblonga y a veces lanceolada y aun lineal. Las flores se presentan en inflorescencias multifloras y de diversas coloraciones: roja, blanca, rosada y amarillenta, colores que confieren a estas plantas valor ornamental, por lo que son cultivadas en jardinería. En lo que concierne a su simetría y estructura, las flores son pentámeras, de sépalos libres y corola embudada, por ser concrescentes los pétalos, formando un tubo más largo que el cáliz. Las especies de este género son originarias del Cabo de Buena Esperanza, y entre ellas se hallan: *R. odoratissima, R. coccinea* y *R. diversicolor*.

ROCHECHOUART (Casimir-Louis-Victurnien de). *Biog.* V. MORTEMART (DUQUE DE). ‖ — (FRANCISCA). *Biog.* V. MONTESPÁN. ‖ — MORTEMART (MARIE MADELEINE GABRIELLE). *Biog.* Escritora francesa, hija del duque de Montemart (1645-1704). Poseedora de extraordinaria hermosura y de una gran cultura, conocedora de numerosas lenguas, ocultó todos estos méritos bajo la cogulla de San Bernardo. Sus cartas, algunas de las cuales fueron utilizadas por Bossuet para dar normas a la vida monástica, son ejemplares. Tradujo el *Symposion* de Platón, que publicó Racine, y algunos libros de la *Iliada*, e hizo versos, que en su mayoría quemó.

ROCHEFORT. *Geog.* C. de Francia, en el depart. del Charenta Inferior, cap. de distr., situada a 35

kilómetros SE. de La Rochela, cerca de la orilla derecha del Charenta, a 19 km. de su desembocadura en el océano Atlántico; 26.580 hab. Es sede de una subprefectura y de prefecfura marítima, y posee dos puertos, uno militar y otro comercial. Comercia en trigo, harinas, carbón de piedra, vinos, cuero, caballos y ganado. La importancia de esta plaza data del tiempo de Luis XIV, en que el ministro Colbert abrió su puerto y lo hizo fortificar por Vauban (1666). En 1815 se embarcó en ROCHEFORT Napoleón I para la isla de Santa Elena.

ROCHEFORT (Henri, marqués de). *Biog.* Batallador y popularísimo periodista francés (1830-1913). De ideas avanzadas, pero ardiente patriota, llegó a hacerse respetar hasta por sus mayores enemigos. Fundó varios periódicos, como *La Chronique Parisienne, La Lanterne, Le Mot d'Ordre, La Patrie* y otros, dirigiéndolos, así como *L'Intransigeant*. Sus campañas, entre las que destacan las realizadas con el príncipe Pedro Bonaparte en defensa de la *Commune* y por fin del general Boulanger, le valieron multitud de procesos, de desafíos, de encarcelamientos, deportaciones y exilios, narrados por él en *Les aventures de ma vie* (5 vols., 1896). Escribió también para el teatro.



Henri Rochefort

ROCHEFORTIA. *Bot.* Género de plantas borragináceas, que abarca una serie de especies con el porte de arbustos, cuyas hojas se disponen en hacecillos o sin obedecer a ninguna ley u ordenación filotáxica. Su forma es alargada u oblonga, de borde entero y consistencia coriácea. Las flores son pequeñas y crecen en la extremidad de los ramos o entre los fascículos foliares, formando inflorescencias con aspecto de cimas. El cáliz es de cinco sépalos, y su corola es tubulosa, de cinco pétalos, con tubo breve; fruto drupáceo, con cuatro huesecillos. Sus especies son americanas, hallándose entre ellas *R. cuneata* y *R. fasciculata,* de Colombia y las Antillas, respectivamente. ‖ *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios, familia de los ericinidos, cuyas conchas son gruesas, provistas de epidermis y con los ganchos de sus valvas poco salientes. En la del lado derecho hay una pequeña cavidad triangular, sobre la que existe un diente cardinal rebatido hacia el diente lateral de la charnela; lleva además dos cavidades o huecos destinados a alojar los dientes laterales de la valva opuesta. La impresión paleal es sencilla. La especie *R. australis* vive en la zona litoral de la isla de San Pablo.

ROCHEFOUCAULD (François de). *Biog.* V. LA ROCHEFOUCAULD (FRANÇOIS, PRÍNCIPE DE MARSILLAC).

ROCHEFOUCAULD (La). *Geog.* C. de Francia, departamento del Charenta, a 22 km. al NE. de Angulema; 2.720 hab. Hermoso castillo del Renacimiento, lugar solariego de la célebre familia del mismo nombre.

ROCHEGROSSE (Georges). *Biog.* Pintor francés, n. en Versalles en 1859, yerno de Théodore de Banville. Sus grandes composiciones de tema histórico *(La muerte de Babilonia, La muerte de César)* distínguense por lo elevado de la inspiración. Por lo general se ha dicho que su colorido es falso.

ROCHELA. f. *Col., Ecuad.* y *Venez.* Bullicio, algazara.

ROCHELA (La). *Geog.* C. de Francia Occidental, en la costa atlántica, plaza fuerte, puerto militar y cap. del depart. del Charenta Inferior y del distr. marítimo de su nombre; 45.100 hab. Posee edificios notables, como la catedral y la iglesia calvinista, y comercia en vinos, licores, maderas y productos del país. Su puerto está protegido por las islas de Ré y Oléron, pero el creciente desarrollo del comercio de la ciudad obligó a construir otro puerto auxiliar comercial y totalmente artificial, a escasa distancia del primero (5 km.), denominado La Pallice, por el cual mantiene activo comercio con las colonias, en competencia con los de Burdeos y Rochefort. De origen romano, la ciudad adquirió importancia a partir del siglo XII. Creció y multiplicóse su población y comercio rapidisimamente, y los duques de Poitiers y de Aquitania, que la arrebataron a sus primitivos dueños, la circundaron de murallas. Cuando Leonor de Aquitania, que la había llevado en dote, se separó de Luis VII, rey de Francia, pasó la ciudad a poder del nuevo esposo de aquélla, Enrique II, rey de Inglaterra; Luis VIII arrebatóla a los ingleses, pero les fué devuelta por el tratado de Bretigny en 1369, volviendo a conquistarla Bertrand Dugueslin en 1371. Desde 1554 fué el baluarte de los hugonotes, que la constituyeron en una especie de república independiente; resistió el sitio que le puso el ejército católico en 1573-74, después de la matanza de San Bartolomé; pero hubo de capitular asediada en 1627-28 por el cardenal Richelieu. La revocación del edicto de Nantes provocó la emigración de la mayor parte de su población, calvinista, a Inglaterra, Holanda, Alemania y América Septentrional, y decayó en importancia, pero adquirióla de nuevo durante el reinado de Luis XV. En 1810 fué elegida capital del departamento.

ROCHELÉS, SA. adj. Natural de La Rochela. Usase t. c. s. ‖ Perteneciente a esta ciudad o a sus habitantes.

RÓCHESTER. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de Kent, distr. de Aylesford, situada a orillas del Medway, a 40 km. SE. de Londres; 34.975 hab. Conserva algunos hermosos edificios de las épocas pasadas, entre ellos la Catedral gótica, el Palacio Municipal, el hospital R. Watts, fundado en 1574. Forma, con Chatham y Gillingham, situadas al E. y en la orilla derecha del río, una misma aglomeración urbana, conocida con el nombre de Medway Boroughs, que comprende en total una población de cerca de 131.000 hab. Importante mercado de hulla, su industria es variada (fabricación de máquinas agrícolas y para la construcción de carreteras, ostreicultura, etc.). ‖ *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el NO. del de Nueva York, situada a orillas y cerca de la desembocadura del río Genesee en el lago Ontario, puerto de entrada del condado de Monroe, del cual es capital: 325.000 hab. Su puerto radica en la desembocadura del río, a 14 km. del núcleo de la población; ésta se extiende por las laderas de las colinas que bordean el Genesee, que aquí salva un desnivel de 72 m. en varias cascadas, que proporcionan abundante energía eléctrica. Posee numerosos parques y jardines y una industria tan potente como variada: molinería, de la confección, fabricación de calzado de cuero y caucho, fundiciones de hierro, acererías y, sobre todo, construcción de instrumentos ópticos y fotográficos, en la cual goza de fama universal (es la sede principal de la casa Kodak). Centro ferroviario y aéreo importante, está enlazada con el Canadá y los Grandes Lagos por varios servicios de navegación a través del lago Ontario y los canales. Posee numerosos centros culturales y de enseñanza: la Universidad, fundada en 1850; el Seminario Teológico (baptista, fundado en 1850); el Seminario Teológico de San Bernardo (católico romano, fundado en 1893); el Instituto de Optica; la Escuela Superior de Música, fundada por G. Eastman; el *Rochester Athenaeum;* el Instituto Superior de Mecánica; los Laboratorios de Investigación Eastman-Kodak, etc., y numerosas bibliotecas, museos, asociaciones culturales y científicas, entre éstas la *Rochester Academy of Science,* fundada en 1881. ‖ *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el SE. del de Minnesota, a orillas del Zumbro, en el condado de Olmsted; 23.500 hab. Sus pintorescos alrededores atraen anualmente a muchos turistas; es una de los distritos agrícolas más prósperos de la Confederación. Esta ciudad se ha hecho famosa por ser la sede de la clínica de los hermanos Mayo (V. esta voz), Guillermo J. y Carlos H. Mayo, verdadera escuela de Medicina, mantenida por la Fundación Mayo, incorporada desde 1915 a la universidad de Minnesota.

ROCHESTER (John Vilmot, conde de). *Biog.* Poeta y cortesano inglés (1648-1680). De alma ardiente y temperamento aventurero, corrió cien riesgos y penalidades, siendo popular su rapto de Isabel Malet, la más hermosa y rica heredera inglesa de aquel tiempo, cuyos padres se negaban a casarla con él. Sus poesías revelan un genio ligero y hasta licencioso, contrastando con sus *Familiar Letters,* publicadas después de muerto (1685), en las que se muestra tierno esposo y amantísimo padre. Entre sus otras obras figuran: *Poems on several occasions* (1680); *Works* (1714); *Poetical Works* (1731); etcétera.

ROCHE-SUR-YON (La). *Geog.* C. de Francia, capital del depart. de Vendée, situada sobre una meseta que domina el curso y valle del Yon; 15.247 habitantes en 1931. Paños, quincallería. Fundada por Napoleón, llevó el nombre de Napoleón-Vendée en tiempo de los dos Imperios y de Bourbon-Vendée bajo el gobierno de la Restauración. Modesta industria.

ROCHO. m. Ave fabulosa a la cual se atribuye desmesurado tamaño y extraordinaria fuerza.

ROCHLITZ (Johann Friedrich). *Biog.* Literato y crítico musical alemán (1769-1842). Fué el primero en señalar la importancia artística de Beethoven.

ROCHON (Aléxis-Marie). *Biog.* Astrónomo, físico y navegante francés, n. en Brest y m. en París (1741-1817), que recorrió la isla de Madagascar y otras muchas del N. de la Isla de Francia, atravesó las Maldivas y costeó el Malabar hasta llegar a la isla de Ceilán. Miembro de la Academia de Ciencias desde 1765, en 1777 inventó el anteojo que lleva su nombre y luego el diasporómetro y el micrómetro. Además de gran número de artículos en el *Journal de Physique,* se le debe: *Mémoires sur la méchanique et la physique* (1783). Como resultado de sus viajes publicó: *Voyage à la mer du Sud* (1783); *Voyages à Madagascar et aux Indes Orientales* (1791, 4.ª ed. 1807).

ROCHOW (Friedrich Eberhard von). *Biog.* Pedagogo alemán, n. en Berlín y m. en Reckahn (1734-1805). Después de tomar parte en la guerra de los Siete Años, se dedicó a mejorar la escuela primaria de su pueblo natal, haciendo de ella un modelo de establecimientos de enseñanza, y fué el pedagogo de la *ilustración.* ROCHOW compuso un libro de lectura para escuelas, que fué clásico mucho tiempo: *Kinderfreund, ein Lesebuch zum Gebrauch in Landschulen* (1776-77), traducido a varias lenguas. Escribió además: *Geschichte meiner Schulen* (1795); *Instruktion für die Landschulmeister* (1775); etc.

ROD. m. *Metrol.* Medida de longitud de Inglaterra, que equivale a 16 pies y medio, por otros nombres *perch* y *pole.*

ROD (Edouard). *Biog.* Novelista suizo (1857-1910). Estudió en Berna y Berlín. Vivió luego en París. Dirigió la *Revue Contemporaine,* y en 1886 regresó a su patria, explicando Literatura comparada en la universidad de Ginebra. Reaccionó pronto contra el naturalismo y se distinguió por el análisis psicológico de sus creaciones. Sus principales novelas son: *La chute de Miss Topsy* (1882); *La femme de Henri Vanneau* (1884); *L'autopsie du docteur Z.* (1884); *La course à la mort* (año 1885), que constituyó su primer gran éxito; *Tatiane Seilof* (1886); *La sacrifiée* (1892); *La vie privée de Michel Teissier* (1893, tal vez su obra maestra); *Le Silence* (1894, su obra más difundida, traducida a todos los idiomas); *Les roches blanches* (1895); *Au milieu du chemin* (1902), y *Les amis* (1909). Como crítico tiene estudios sobre la literatura del siglo XIX: *Rousseau, Goethe* y *Stendhal.* Y como dramaturgo estrenó con éxito en la Comedia Francesa *Le Réformaeur* (1906), inspirada en la vida de Rousseau.



Edouard Rod

RODA. f. ROBLA, 1.ª acep. ‖ ant. Camino carretero o de rueda. ‖ *Ast.* PEZ LUNA. ‖ *Mar.* Pieza gruesa y curva, de madera o hierro, que forma el remate de la proa de las naves. Dícese también *roa.*

RODA. *Mit.* Ninfa, personificación de la isla de Rodas, hija de Venus o Anfitrite y de Neptuno, el Océano o el Sol. ‖ Una de las danaides.

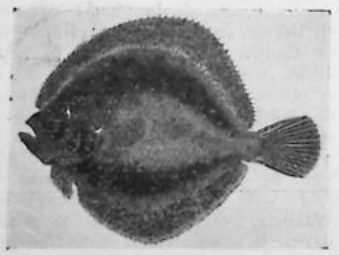
RODA o RHODE. *Geog. ant.* Colonia griega en España, fundada, según se cree, por los rodios en el siglo IX o en el VI antes de J. C., y probablemente en el mismo sitio que ocupa la actual Rosas (prov. de Gerona). Debió de alcanzar gran desarrollo, pues acuñó moneda. Fué absorbida más tarde por *Emporion* (hoy Ampurias), también colonia griega, fundada posteriormente.

RODA (Al-). *Geog.* C. del Egipto Medio, en la provincia y a 67 km. al N. de Assiut o Siut, en la orilla izquierda del río Nilo; 5.800 hab. A unos 6 km. hacia el O. se ven aún las ruinas de la antigua ciudad de *Hermópolis* (la Shmunu de los coptos), y en la orilla opuesta del río, las de la ciudad de *Antinoe,* que el emperador Adriano hizo construir en honor de su favorito Antinoo. Museo de antigüedades egipcias. ‖ — (LA). *Geog.* P. j. de la provincia de Albacete (España), enclavado en la porción noroeste de la misma y comprendido en parte en tierras de la Mancha; limita al N. con la prov. de Cuenca; al E., con el p. j. de Casas Ibáñez; al SE. con el de Albacete; al S., con el de Alcaraz, y al O., con la prov. de Ciudad Real. Su área es de 2.291 km. cuad., y su pob., de 61.834 hab. (censo de 1940). Es en general llano, escasamente regado (el Júcar lo limita por el E.) y con pocas vías de comunicación; las más importantes son el f. c. y la carretera de primer orden de Madrid a Valencia. ‖ *Geog.* Mun. de la misma prov., cabecera del p. j. homónimo, constituído por la villa del mismo nombre (10.130 hab.) y varios caseríos, con una población total de 11.605 hab. Es centro agrícola de cierta importancia, que exporta anualmente buena cantidad de azafrán. ‖ — DE ANDALUCÍA (LA). *Geog.* Mun. de la provincia de Sevilla (España), p. j. y a 13 km. de Estepa; 5.200 hab. Centro agrícola, tiene molinos aceiteros y de harinas. Es

población antigua, conquistada en 1251 por Fernando III *el Santo* a los moros, que la recobraron, reconquistándola definitivamente Alfonso X *el Sabio* en 1261. || — DE BARÁ. *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona (España), p. j. y a 6 km. de Vendrell; 570 hab. Es centro agrícola; est. en el f. c. de Madrid a Barcelona, de la cual parte un ramal para Valls y Picamoixons, que enlaza en ésta con el f. c. de Tarragona a Lérida. A 22 km., en la carretera de Barcelona a Tarragona, se alza un arco triunfal romano, denominado *Arco de Bará*, sencilla construcción compuesta por cuatro pilastras corintias que sostienen el entablamento, en cuyo friso se lee que el monumento fué erigido a la memoria de Lucio Licinio Sura, de la tribu Sergia, general de Trajano; la inscripción dice así: *Ex Testamento L. Licini L. F. Serg Surae Consecratum.* Tiene 12,28 m. de altura por 12 de ancho, y el único arco del monumento tiene 10,14 m. de altura por 4,87 de ancho y 2,34 de espesor. Al pie del monumento, mausoleo dedicado a los italianos caídos en la guerra civil española. || — DE ERESMA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Segovia (España); 290 hab. Garbanzos, cereales. || — DE ISÁBENA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Benabarre; 340 hab. Situado en terreno montañoso, cerca del río Isábena, carece hoy de importancia, pero la tuvo, y muy grande, en la época de la formación del reino cristiano de Aragón. Después de la caída de Lérida en poder de los árabes, la sede episcopal ilerdense fué trasladada a RODA DE ISÁBENA, que conservó la dignidad hasta el año 1101, en que fué trasladada a Barbastro. El edificio más notable de la población es la antigua Catedral, fundada hacia el 950, notablemente reformada más tarde y transformada hoy en iglesia parroquial. || — DE TER. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Vich, de la que dista 7 km.; 2.900 hab. Situado sobre ambas orillas del Ter, produce cereales, cáñamo y legumbres.

BIBLIA DE RODA. Manuscrito bíblico del siglo XI, emparentado por su abundante ilustración con la *Biblia de Farfa*, existente hoy en la Biblioteca Nacional de París. Procede del monasterio de San Pedro de Roda (Gerona). V. NOAILLES.

RODA (Cecilio). *Biog.* Crítico musical español (1865-1912). Publicó un estudio sobre la música y danzas en el *Quijote*, sendos volúmenes sobre las sonatas y los cuartetos de Beethoven y un folleto en italiano sobre un cuaderno de autógrafos de este mismo compositor. Fué comisario regio del Conservatorio de Madrid. || — RODA (ALEXANDER FRIEDRICH LADISLAUS). *Biog.* Escritor alemán de origen eslavo, n. en 1872. Después de hacerse abogado, viajó por Francia, Italia y España, entregándose a la literatura, colaborando activamente en el *Simplicissimus* y *Jugend*, donde popularizó el seudónimo de *Aaba Aaba* Sus escritos humorísticos, contra ciertos aspectos de la vida militar y de la alta burguesía, tuvieron popularidad grande en los años inmediatamente anteriores a la Guerra Europea. También cultivó el teatro.



Rodaballo

RODABALLO. m. fig. y fam. Hombre taimado y astuto. || *Zool.* Pez malacopterigio subranquial, de la familia de los pleuronéctidos *(Rhombus maximus)*, de 40 a 80 centímetros de largo, con cuerpo aplanado, asimétrico, blanquecino y liso por debajo, pardo azulado y con escamas tuberculosas muy duras por encima, cabeza pequeña, los ojos en el lado izquierdo, aleta dorsal tan larga como todo el cuerpo y cola casi redonda. Con este mismo nombre se conocen otras especies congéneres y del género *Rhomboïdichthys*. Los RODABALLOS son muy voraces y habitan en el mar cerca de la desembocadura de los ríos; su carne es muy estimada. || — MENOR. *Zool.* Especie congénere de la anterior *(Rh. laevis)*, de dimensiones más reducidas.

RODACHINA. f. *Colomb.* GIRÁNDULA.

RODADA. f. Impresión y señal que deja la rueda sobre la tierra por donde pasa. || *Argent.* Acción de rodar o caer el caballo. || Caer dando vueltas por una pendiente o escalera; v. gr.: *Dar una* RODADA.

RODADERO, RA. adj. RODADIZO. || Que está en disposición o figura para rodar.

RODADIZO, ZA. adj. Que rueda con facilidad.

RODADO, DA. p. p. de RODAR. || adj. Aplícase a los caballos y yeguas que tienen manchas, ordinariamente redondas, más obscuras que el color general de su pelo. || V. PRIVILEGIO RODADO. || V. CANTO RODADO. || V. ARTILLERÍA RODADA. || Aplícase al período, cláusula o frase que se distingue por su fluidez o facilidad. || *Min.* Dícese de los pedazos de mineral que, arrancados de la mina por las aguas o vientos, se encuentran en los montes, cerros o quebradas. || m. *Argent.* y *Chil.* Cualquier vehículo de ruedas. || *León.* Especie de refajo que usan las mujeres.

RODADOR, RA. adj. Que rueda o cae rodando. || m. *Pesc.* Calabaza vacía o hueca que se pone regularmente por boya de cada seis en seis, cuatro en cuatro o dos en dos lienzos o palangres, según los parajes y las horas de pesca. || *Zool.* Mosquito de América, que cuando se harta de sangre, rueda y cae muerto como la sanguijuela. || RUEDA, pez.

RODADURA. f. Acción de rodar.

RODAJA. f. Pieza circular y plana, de madera, metal u otra materia. || RUEDA, tajada circular; v. gr.: RODAJA *de patata*. || Estrella de la espuela. || fam. ROSCA, 4.ª acep.

RODAJE. m. Conjunto de ruedas; como: *El* RODAJE *de un reloj*. || Impuesto o arbitrio sobre los carruajes, para subvenir con él los deterioros que hacen en las calles y caminos. || *Cinemat.* Acción de rodar una película.

RODAJUELA. f. dim. de RODAJA.

RODAKOWSKI (Henryk). *Biog.* Pintor polaco, n. en Leopoli y m. en Cracovia (1827-1894), que después de haber estudiado en Viena y de haber sido, en París, particularmente sensible al influjo de Ingres, hizo en su país innúmeros expresivos retratos de cuidado dibujo.

RODAL. m. Lugar, sitio o espacio pequeño que por alguna circunstancia particular se distingue de lo que le rodea. || MANCHA, 4.ª acep. || *Sant.* Carro de ruedas que no tiene rayos. || Vehículo para la saca de maderas, compuesto de dos juegos de eje con dos ruedas y lanza.

RODALÁN. m. *Chil.* Planta de la familia de las onagrariáceas, con tallos rastreros, flores grandes y blancas, que se abren al ponerse el sol, y cápsulas oblongas, aovadas.

RODALITA. f. *Miner.* Silicato hidratado de alúmina y hierro, de color de rosa y de fractura térrea. || RODALOSA.

RODALOSA. f. *Miner.* Nombre dado al sulfato de cobalto a causa de su color de rosa.

RODAMENTO. m. *Mar.* Conjunto de las diversas piezas que forman la roda de un buque. || Entre constructores, curvatura mayor o menor de las tres piezas unidas que forman el branque.

RODAMIENTO. m. Cojinete de bolas, de rodillos o de agujas.

RODAMINAS. f. pl. *Quím.* Colorantes del grupo de las ftaleínas, resultantes de condensar el anhídrido ftálico con aminofenoles. Tiñen la lana y la seda de tonos rojizos violados fluorescentes, y el algodón mordentado con tanino sin fluorescencia. Alguna de ellas, la RODAMINA B, por ejemplo, se emplea en grandes cantidades para papel pintado.

RODAMONTE. V. RODOMONTE.

RODANATO. m. *Quím.* TIOCIANATO.

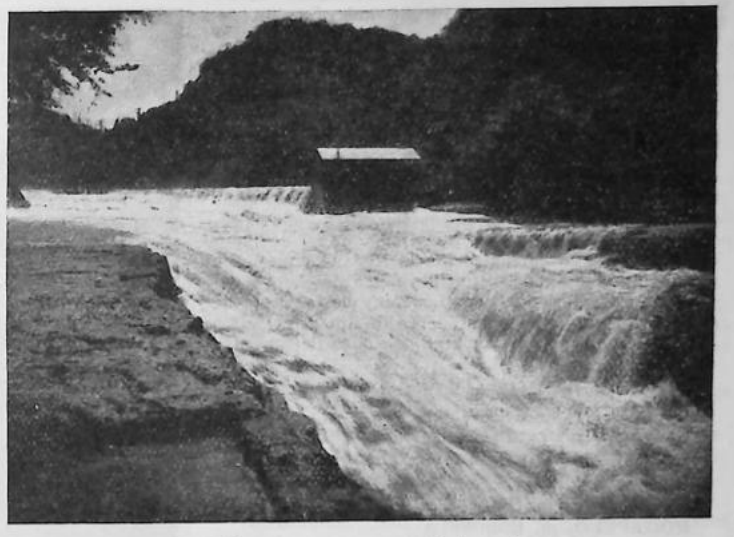
RODANCHA. f. *Ar., Mur.* y *Sor.* Roncha, rodaja.

RODANCHO. m. Rueda que hace el pavo con la cola. || *Germ.* BROQUEL, 1.ª acepción.

RODANHÍDRICO (Ácido). *Quím.* TIOCIÁNICO (ÁCIDO).

RODÁNICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al Ródano.

RÓDANO (en francés, *Rhône*). *Geog.* Uno de los ríos más importantes de Europa y el más caudaloso de Francia, en la cual transcurre la mayor parte de su curso. Su origen es alpino; nace en el glaciar que lleva su nombre, en la vertiente suboccidental del Dammastock (3.633 m.), en el corazón de Suiza, y corre al principio por el fondo de un estrecho valle, entre los Alpes Berneses y del Valais, y en sentido de NE. a SO. Baña a Sion *(Sitten)*, en Martigny cambia bruscamente de dirección, corre hacia el NO. y penetra en el lago Leman o de Ginebra por su extremo oriental. En este trayecto recibe algunos afluentes, verdaderos torrentes de montaña (Fieschesbach, Massa y Lonza, por la derecha; el Visp, Brance del Valais y Trent, por la izquierda). El río sale del lago mencionado por su extremo occidental, junto a Ginebra, y a poco recibe por su izquierda, dentro del territorio suizo, pero procedente de la Saboya francesa, al Arve, y algunos kilómetros más abajo penetra en Francia, corriendo al principio por un lecho que se estrecha a medida que el río avanza, hasta reducirse a 2 m. de anchura cerca de Bellegarde, con notable disminución de su caudal *(pérdida del* RÓDANO); aquí sufre su curso una inflexión, se dirige hacia el S., corre por el pie de las estribaciones del Jura, su cauce se ensancha considerablemente, subdivídese la corriente en varias ramas y penetra en la amplia zona pantanosa que se extiende al N. del lago de Bourget, al cual llegan las aguas del río en la época de las crecidas; más al S. cambia súbitamente de dirección y se dirige hacia el NO. a través de una garganta jurásica, hasta chocar contra la meseta calcárea de Dombes, que le obliga a girar hacia el O., y cerca de Lyón, después de recibir al Ain, toma la dirección N. a S., dirección que conservará hasta morir en el Mediterráneo. En Lyón recibe al Saona, su afluente más importante (492 kilómetros de longitud y cuya cuenca hidrográfica abarca 29.910 km. cuad.). En la mitad superior de esta parte de su curso, el río corre al pie mismo de las estribaciones de los montes del Sistema Central (Cevennes) y luego entre los montes del Vivarés por la derecha y los Prealpes del departamento del Drôme por su izquierda, y su valle, aluvial, se ensancha a veces considerablemente hacia el E. y otras se estrecha hasta reducirse a verdaderas gargantas. Después de bañar a Aviñón, su valle se ensancha desmesuradamente y el río corre por una llanura aluvional que él mismo se formó en el transcurso de los siglos, pero tan baja que ha sido preciso construir largos y potentes diques para impedir la inundación de la Camarga, isla formada por la delta del río, el cual se comienza a subdividir en brazos algo al N. de Arles, bañada por el denominado GRAN RÓDANO, el más oriental e importante de aquéllos. La pendiente del río es bastante fuerte desde su nacimiento hasta Tarascón, y muy suave (sólo 0,04 m. por kilómetro) desde Arles hasta el mar. La velocidad de la corriente es, pues, muy grande hasta Tarascón (1,20 m. por segundo en este último punto, y hasta 4,5 y 5 m. por segundo en la época de las avenidas), lo cual es causa de la continua y acusada variación del fondo de su lecho, y en consecuencia, de su escasa navegabilidad frente a otros ríos europeos, no obstante su caudal medio (unos 1.800 m. cúb. por segundo) y su ancho cauce (180 m. en Lyón, 450 m. en Tarascón). Su régimen, de una complejidad tan extraordinaria que no tiene igual en ningún otro río europeo, es muy variable a causa de las aportaciones de sus afluentes comprendidos entre Lyón y el mar, todos ellos ríos de montaña, que experimentan anualmente crecidas considerables, ya sea por las lluvias, ya por la rápida fusión de las nieves de los macizos montañosos en que tienen sus cuencas. Los afluentes principales que recibe por su derecha y que descienden de las montañas del Sistema Central son: el Doux, el Erieux, el Ardèche, el Cèze y el Gardon; por la orilla izquierda, y descendiendo de los Alpes, recibe, de N. a S., el Drôme, el Isère y el Durance, el cual, verdadero torrente a causa de su gran pendiente, pero de caudal perenne, le llega a aportar, en las épocas de las grandes crecidas, hasta 12.000 m. cúbicos por segundo. La acción de erosión, denudación y transporte del sistema fluvial del RÓDANO es considerable, y se calcula que la cantidad de tierra arrastrada por sus aguas en la parte baja de su curso oscila entre 25 y 30 millones de toneladas por año, lo que explica el continuo avance de su delta en el mar, avance cuyo valor medio es de 57 m. anuales. La porción última de su curso la constituía, en la época prehistórica, un golfo que se adentraba entre los Cevennes y los Prealpes del departamento del



El Ródano a su paso por Bellegarde

Drôme, golfo colmado hoy por los aluviones del río. El RÓDANO tiene una longitud de 775 km., y su cuenca hidrográfica abarca una área de 98.000 km. cuadrados. Fué en todo tiempo la vía de acceso, por el S., hacia el interior de Francia; hoy, aunque restringida su navegabilidad, su valor económico es considerable por la gran cantidad de energía hidroeléctrica que rinde su cuenca, capaz de ser aumentada considerablemente, y la utilización de su agua y la de sus afluentes para el riego. || *Geog.* Depart. de Francia, formado en gran parte por el Lyonesado y el Beaujolais, que toma su nombre del río que lo riega y está limitado al N. por el depart. de Saona y Loira; al E., por los del Ain y el Isère, y al S. y SO., por el del Loira. Su superf. es de 2.859 km. cuad., con 1.046.028 hab. Su cap. es *Lyón*. Está atravesado este departamento en toda su parte occidental por los montes Cevennes, y regado por el río de su nombre y el Saona. Su suelo no es muy fértil y produce principalmente cereales, patatas y vino. La economía de este departamento estriba principalmente en el desarrollo de su industria textil y anexos (fabricación de tejidos de seda, famosos en todo el mundo, damascos, panas, colorantes artificiales, cristal, papel, etc.). Cuenta con numerosas y buenas vías de comunicación terrestres y fluviales.

CANAL DEL RÓDANO AL RIN. *Geog.* Canal de Francia, que pone en comunicación el Ródano con el Rin por medio del Saona. Principia cerca de Saint-Symphorien; atraviesa los departamentos de la Costa de Oro, del Jura, del Doubs, del Alto Rin y del Bajo Rin, y termina en Estrasburgo, después de un curso de 349 km.

RODANO, NA. adj. y s. ant. RODIO, natural de Rodas. Apl. a pers., usáb. t. c. s.

RODANÓGENO. m. *Quim.* TIOCIANÓGENO.

RODANTE. p. a. de RODAR. Que rueda o puede rodar.

RODANURO. m. *Quim.* TIOCIANATO.

RODAPELO. m. RODOPELO.

RODAPIÉ. m. Paramento de madera, tela u otra materia, con que se cubren alrededor los pies de las camas, mesas y otros muebles. || Friso de otro color, que se pone cerca del suelo o pavimento en las piezas blanqueadas. || Tabla de poca altura con que suelen rodearse las papeleras, mesas y otros muebles para que no padezcan con el roce de los que pasan, etcétera. || Tabla, celosía o enrejado que se pone en la parte inferior de los balcones para que no se vean los pies de las personas asomadas a ellos. || *Arquit.* ZARPA o ZÓCALO.

RODAPLANCHA. f. Abertura que divide el paletón hasta la tija, y permite a la llave rodar en la plancha que forma la guarda de la cerradura.

RODAR. tr. Hacer dar vueltas a una cosa. || Hablando de películas cinematográficas, impresionarlas. || intr. Dar vueltas un cuerpo alrededor de su eje, ya sea sin mudar de lugar, como la piedra de un molino, ya mudando, como la bola que corre por el suelo. || Moverse una cosa por medio de ruedas; como: RODAR *un coche.* || Ir de un lado para otro sin fijarse o establecerse en sitio determinado. || Caer dando vueltas o caer resbalando por una pendiente o escalera. || fig. No tener una cosa colocación fija, por desprecio o descuido. || Haber gran abundancia de las cosas; y así se dice: *En aquella casa* RUEDA *el dinero.* || Andar en pretensiones. || Suceder unas cosas a otras. || *Mar.* Deslizarse un buque por la grada cuando se le bota al agua.

RODAR UNO POR OTRO. fr. fig. con que se significa la prontitud y disposición de ánimo para servirle y hacer lo que él mandare o pidiere, por difícil que sea.

RODARI (Tommaso). *Biog.* Escultor y arquitecto italiano que, procedente de Maroggia, trabajó en la Lombardía a finales del siglo XV y comienzos del siglo XVI. Dirigió la catedral de Como de 1487 a 1526; dió trazas para la construcción de San Pedro de Bellinzona; actuó de escultor y de arquitecto en Morbegno y en Valltellina; hizo varios trabajos en Mendisio, en Carona y en la catedral de Lugano. Su estilo escultórico, aunque con cierta rusticidad, deriva del arte de Amadeo.

RODAS. n. p. V. OLIVASTRO DE RODAS.
COLOSO DE RODAS. *Hist.* V. COLOSO.

RODAS. *Geog.* Isla del Mediterráneo, situada cerca de la costa SO. de la Anatolia, de la que está separada por un canal de 18 km. de ancho. Tiene forma romboidal, con 80 km. de largo por 38 de ancho y 1.404 km. cuad. de superficie, con 61.900



RODAS: Calle de los Caballeros

habitantes en 1936 (griegos nativos, musulmanes, judíos o sefarditas españoles, turcos e italianos), y es la isla principal, así como también la mayor, de las antiguas Esporadas. Está cruzada por una cordillera de pequeños montes; su suelo es muy rico y lozana su vegetación, pero la agricultura está muy abandonada; los vinos, las frutas, el aceite y el algodón son sus principales productos, y en ella se crían ganados y abejas. Su economía es esencialmente agrícola; la industria consiste en la fabricación de vinos, aceites, cigarros y cigarrillos, preparación de fruta seca, etc. La colonización agrícola emprendida por el Gobierno italiano (desde 1923 la isla forma parte del grupo del Dodecaneso o islas italianas del Egeo) le ha reportado grandes beneficios. La ganadería, poco numerosa, está constituída en su mayor parte por ganado caprino y ovino. Los centros más importantes son: RODAS, la capital; Lindo, Arcangelo y Afando, en la costa oriental; Castello, Cremasto y Villanova, en la costa NO. Esta isla, por espacio de mucho tiempo pantanosa, malsana y plagada de culebras, de donde recibió su primer nombre de *Ofiusa,* cambió éste por el de *Macara* (feliz, rica) y se llamó después RODAS (del griego *ροδον*, rosa), a causa de la gran abundancia de esta flor. || *Geog.* C. capital de la misma isla, situada casi en el extremo septentrional de ella, a orillas del mar, de origen muy antiguo (siglo V antes de J. C.), que hasta antes de la ocupación italiana conservó las características de las viejas ciudades, pero que desde 1923 ha experimentado una radical transformación, mejorando sus calles y plazas, aunque conservándose los numerosos edificios militares y civiles antiguos, muchos de ellos reconstruídos o renovados. Rodea a la ciudad antigua la cintura amurallada, en la que se abren numerosas puertas de aspecto medieval. Su puerto ha sido mejorado y ampliado por la administración italiana, que ha levantado además numerosos centros de enseñanza y edificios públicos. Cuenta actualmente con 28.400 hab., en su mayoría griegos y turcos. Muy célebre entre las de la antigua Grecia, fué edificada en la época de la guerra del Peloponeso (431 a 404 antes de Jesucristo) por las ciudades confederadas de Camira, Yalisa y Lindo, con destino a ser capital de la confederación. Hallóse sometida por algún tiempo al yugo ateniense, pero se libró de él en guerra social, llegando a muy alta prosperidad. Admirábase a la entrada del puerto una famosa estatua colosal de Apolo, la cual pasaba por ser una de las siete maravillas del mundo bajo el nombre de *El Coloso de Rodas.* Roma contó a esta ciudad por aliada en sus guerras contra Filipo V, en la de Antíoco III y en la gran campaña de Pompeyo contra los piratas. Vespasiano la hizo cabeza de partido de la prov. de las Islas, entonces creada. En 1310 los caballeros de San Juan de Jerusalén se establecieron en ella, después de habérsela arrebatado a los emperadores griegos, y tomaron el título de *caballeros de Rodas.* En vano trató Mahomet II de expulsarlos en 1479, y subsistieron en la isla hasta el reinado de Solimán II, quien se hizo dueño de la capital en 1522, al cabo de un sitio largo y penoso. En 1912 fué ocupada por Italia y en 1923 pasó a ser su dominio con toda la isla y el Dodecaneso.

RODBERTUS (Johann Karl, llamado también **Rodbertus-Jagetzow).** *Biog.* Economista alemán (1805-1875). Diputado de la Asamblea Nacional en 1848, fué el jefe de la fracción izquierda del centro alemán, y en junio del mismo año ministro de Cultos. Tiénesele por el fundador en Alemania del llamado socialismo *científico,* en contraposición al socialismo *utópico,* doctrina que sentó en sus dos más importantes escritos: *Zur Erkenntnis unserer staatswirtschaftlichen Zustände* (1842) y *Soziale Briefe an von Kirchmann* (1850-51). Escribió además: *Der Normalarbeitstag* (1871); *Neue Briefe über Grundrente, Rentenprinzip und soziale Frage* (1926); etc.

RODCHENKO (Alexandr Mijailovich). *Biog.* Pintor ruso, n. en 1891, de la escuela constructivista y que ha descollado en la propaganda soviética y en el montaje de films.

RODE (Jacques-Pierre-Joseph). *Biog.* Violinista francés, n. en Burdeos (1774-1830). Estudió en París con Viotti, y en 1800 fué nombrado profesor de violín en el Conservatorio de Música. Residió algunos años en San Petersburgo, como violinista de Alejandro I, y más tarde en Berlín, y en 1814 se retiró a Burdeos. Entre su producción sobresalen los *Conciertos* y *Estudios* para violín, que hoy gozan todavía de mucha estima.

RODEABRAZO (A). m. adv. Dando una vuelta al brazo para arrojar o despedir una cosa con él.

RODEADOR, RA. adj. Que rodea.

RODEAR. intr. Andar alrededor. || Ir por camino más largo que el ordinario o regular. || fig. Usar de circunloquios o rodeos en lo que se dice. || *Sal.* Sestear el ganado vacuno. || tr. Poner una o varias cosas alrededor de otra. || Cercar una cosa cogiéndola en medio. || Hacer dar vuelta a una cosa; v. gr.: *No pudo* RODEAR *la mula ni a un lado ni a otro.* || Recorrer un país o sitio alrededor. || fig. Acompañar asiduamente varias personas a otra determinada. || *Argent., Col., Cub.* y *Chil.* Reunir el ganado mayor en un sitio determinado, arreándolo desde los distintos lugares en donde pace. || *Mar.* ROLAR. || r. Revolverse, removerse, rebullirse, volverse. || Acompañarse o dejarse acompañar por determinadas personas.

RODEIRO *Geog.* Mun. de la prov. de Pontevedra (España), p. j. de Lalín, constituído por varias parroquias; 9.185 habitantes, de ellos 130 en su cabecera, el lugar homónimo, en la parroquia de San Vicente.



Rodela del siglo XVI

RODELA. f. Escudo redondo y delgado que, embrazado en el brazo izquierdo, cubría el pecho al que se servía de él peleando con espada.

RODELEJA. f. dim. de RODELA.

RODELERO. m. Soldado que usaba rodela. || Soldado que, como paje de armas, llevaba la rodela de su superior. || Mozo inquieto y que rondaba de noche con espada y rodela.

RODELLAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Boltaña; 665 hab.

RODÉN. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza (España), p. j. de Pina, situado a la derecha del Ebro, cerca de Fuentes del Ebro; 325 hab.

RODENAL. m. Sitio poblado de pinos rodenos.

RÓDENAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel (España), p. j. de Albarracín; 425 hab.

RODENBACH (Albrecht). *Biog.* Poeta flamenco, católico, fomentador del movimiento nacionalista en Flandes. Entre sus obras: *Gudrun* (1882, tragedia en verso) y *Erste Gedichten* (1879). || — (ALEXANDRE). *Biog.* Político y literato belga, n. en Roeselaere y m. en Rumbeke (1786-1869), que a la edad de once años quedó ciego. Terminados en París sus estudios, pasó a Holanda con el fin de establecer en Amsterdam una escuela de ciegos según el sistema de la de su maestro, Valentin Haüy. Enemigo de la unión con Holanda, escribió numerosos artículos en favor de la emancipación de Bélgica en el *Catholique des Pays-Bas,* y las obras siguientes: *Lettre sur les aveugles* (1828); *Coup d'œil d'un aveugle sur les sourds-muets* (1829); *Les aveugles, les sourds-muets: histoire, instruction, éducation* (1875). Su larga actuación como diputado (1831-1866) la orientó hacia la protección de los ciegos, sus hermanos de infortunio. || — (GEORGES). *Biog.* Poeta simbolista y católico



Georges Rodenbach, por Lévy-Dhurmer (Museo del Luxemburgo)

belga, n. en Tournay (1855-1898). Entre sus producciones, casi todas sobre temas flamencos, se cuentan: *Le Foyer et les Champs* (1877); *Les Tristesses* (1881); *La Jeunesse blanche* (1886); *Le Règne du silence* (1891); *Le Voyage dans les yeux* (1893); *Les Vies encloses* (1896); *Le Miroir du ciel natal* (1898). También es novelista, y precisamente una novela traducida a todos los idiomas, *Bruges-la-morte* (1892), le ha dado fama universal. Asimismo ha cultivado el teatro con *Le Voile* (1894). En toda su producción muéstrase sentimental, pleno de obscuras nostalgias y realista.

RODENBERG (Julius Levy). *Biog.* Poeta alemán (1831-1914). Luego de estudiar Derecho, viajó por Francia, Inglaterra e Italia y, de regreso a Berlín, se consagró por entero a la literatura. Fundó y dirigió la *Deutsche Rundschau*, considerada como la mejor de este género de publicaciones literarias en Alemania. Las poesías líricas de RODENBERG han obtenido gran éxito, y algunas de sus narraciones, como los *Cuadros de la vida berlinesa* (1885-87-88), fueron traducidas a varios idiomas.

RODENO. m. *Germ.* Agente de policía.

RODENO, NA. adj. ROJO, 1.ª acep. Dícese de tierras, rocas, etc. ‖ V. PINO RODENO. ‖ m. *Geol.* Variedad de psamita, arenisca plástica, de color rojizo, muy típica en los montes del desierto de Las Palmas, cerca de Castellón y en las canteras del Puig, junto a Valencia, desarrollándose en otras partes de la Península, pues constituye esta roca un tramo característico del triásico inferior.



El rodeo

RODEO. m. Acción de rodear. ‖ Camino más largo o desvío del camino derecho. ‖ Vuelta o regate para librarse de quien persigue. ‖ Sitio donde se reúne el ganado mayor, bien para sestear o para pasar la noche, bien para contar las reses o para venderlas. ‖ Reunión del ganado mayor para reconocerlo, para contar las cabezas o para cualquier otro fin. ‖ Manera indirecta o medio no habitual empleado para hacer alguna cosa, a fin de eludir las dificultades que presenta. ‖ Manera de decir una cosa, empleando más palabras de las necesarias para significarla, o valiéndose de términos o expresiones que no la den a entender sino indirectamente. ‖ Escape o efugio para disimular la verdad, para eludir la instancia que se hace sobre una especie o para no explicarla claramente. ‖ *Germ.* Conjunto o reunión de ladrones o de rufianes. ‖ *Amér.* Manada de vacas. ‖ Conducción al corral y marca con el hierro de los ganados dispersos en la montaña. ‖ *Sal.* Siesta del ganado vacuno en el campo. ‖ *Dep.* En la jerga de los ganaderos mejicanos es la recogida o encierro de los ganados dispersos. En la época clásica de los *cow-boys* americanos (1867-84), cuando los ganados de varios dueños andaban errantes por extensísimos terrenos sin cercar, eran recogidos dos veces al año en terrenos cercados, donde los *cow-boys* se entregaban al deporte con operaciones de destreza y habilidad, acompañadas luego de música y canto, y de tales pasatiempos se originó el RODEO, que se propagó a los Estados Unidos, sobre todo en el Oeste. Hoy ha derivado en un espectáculo como el circo. ‖ *Equit.* Acción de herir al caballo con las espuelas, volviendo los pies enteramente hacia fuera y bajando los talones. Si sólo se desvían un poco hacia fuera las puntas de los pies, se llama *medio* RODEO.

RODEÓN. m. aum. de RODEO. ‖ Vuelta en redondo.

RODEOSA. f. *Quím.* FUCOSA.

RÖDER (Karl David August). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Darmstadt, m. en Heidelberg (1806-1879). Profesor en la universidad de Heidelberg desde 1842, fué discípulo predilecto de Krause, y sus doctrinas sobre el Derecho natural, así como las de su maestro, tuvieron muchos seguidores en España. RÖDER estudió a fondo el Derecho penal y se interesó por la reforma del sistema carcelario. Su obra capital, *Grundzüge des Naturrechts oder der Rechtsphilosophie* (1846), fué traducida al español por Francisco Giner de los Ríos en 1876.

RODERA. f. CARRILADA. ‖ Camino abierto por el paso de los carros a través de los campos. ‖ Rueda que encaja en el eje sin tener el cubo guarnecido con buje de hierro.

RODERICENSE. adj. Natural de Ciudad Rodrigo. U. t. c. s. ‖ Perteneciente o relativo a esta ciudad o a sus habitantes.

RODERICK RONDOM. *Lit.* Novela de Smollet, publicada en 1748, que es, con el *Tom Jones* y la *Amelie* de Fielding, una de las más brillantes muestras de la Literatura novelesca inglesa.

RODERICO. n. p. RODRIGO.

RODERÍCUM. *Geog.* Nombre latino de Ciudad Rodrigo (España).

RODERO, RA. adj. Perteneciente a la rueda o que sirve para ella. ‖ V. MAZO RODERO. ‖ m. Mozo encargado en las imprentas de mover la rueda de las máquinas. ‖ El que cobraba el tributo de la roda o robla. ‖ *Mar.* ARRUFO.

RODERÓN. m. *León., Sal.* y *Sant.* Rodada honda.

RODÉS (Luis). *Biog.* Astrónomo español, jesuíta, n. en Santa Coloma de Farnés, m. en Palma de Mallorca (1881-1939). Pronto condensó sus actividades científicas alrededor del Observatorio del Ebro, del que fué director desde 1920 hasta poco antes de su muerte. La amenaza que para la labor del Observatorio representó la guerra civil de España, que por fin acarreó su destrucción y saqueo, minó su salud. Entre sus monografías y artículos de especialización científica se destaca su libro de alta vulgarización *El Firmamento* (Barcelona, Salvat Editores, 1927).



Luis Rodés

RODES (Vicente). *Biog.* Pintor español, nacido en Alicante (1791-1858), que, establecido en Barcelona, fué nombrado en 1834, por la Junta de Comercio, profesor de colorido y composición y posteriormente director interino, vicedirector y director general de su Escuela, a la que proveyó, con el concurso de la litografía, de modelos para todas las clases. Se especializó en el retrato al pastel.

RODETE. m. Rosca que con las trenzas del pelo se hacen las mujeres para adorno de la cabeza o para tenerlo recogido. ‖ Rosca de lienzo, paño u otra materia, que se pone en la cabeza para cargar y llevar sobre ella un peso. ‖ Chapa circular fija en lo interior de la cerradura para que sólo pueda girar la llave cuyas guardas se ajustan a ella. ‖ Rueda horizontal, debajo del pescante, donde gira el juego delantero del coche, para tomar con facilidad las vueltas. ‖ Pieza giratoria cilíndrica, achatada y de canto plano sobre el cual pasan las correas sin fin en diferentes maquinarias. ‖ *Blas.* Trenza o cordón que rodea la parte superior del yelmo y que sirve de cimera. ‖ *Mar.* ADUJA. ‖ *Mecán.* Rueda hidráulica horizontal con paletas planas colocadas interiormente.



Vicente Rodes: Retratos (Real Academia de Bellas Artes de Valencia)

RODEZ. *Geog.* C. de Francia, cap. del depart. de Aveyrón, situada a 69 km. NE. de Albi, sobre una colina, desde la cual domina la orilla derecha y escarpada del río Aveyrón; 16.225 hab. Entre sus edificios públicos notables figuran la catedral con su elevado campanario (1277), el palacio episcopal y las Casas Consistoriales. Comercia en paños ordinarios, lanas, lienzos, quesos y ganados. Es de origen romano y se supone que corresponde a la antigua *Segadonum* de los galos o *Ruthena* de los romanos; fué erigida en condado en 820. En el siglo XVI, su último conde Borbón Vendôme la cedió a Enrique IV, y después fué reunida a la corona. Es sede episcopal. ‖ *Hist.* Familia condal francesa, radicada en el territorio de Rouengue y que tuvo por tronco a *Ricardo* (1096), a quien sucedió en 1132 su único hijo *Hugo I*, y a éste en 1156 su primogénito *Hugo II*, uno de cuyos hijos, al no tener sucesión, cedió el condado al conde de Auvernia *Guido II* (1208). Este lo cedió a su vez a *Raimundo*, conde de Tolosa (1209), a quien lo disputó *Enrique I* (m. en 1221), cuyo nieto, *Enrique II*, le sucedió en 1274 y fué el último varón de la familia. *Cecilia*, hija de Enrique II, mujer de Bernardo, conde de Armagnac, heredó el condado de RODEZ en 1302. Su hijo Juan reunió este condado al de Armagnac.

RODEZNO. m. Rueda hidráulica con paletas curvas y eje vertical. ‖ Rueda dentada que engrana con la que está unida a la muela de la tahona.

RODEZNO. *Geog.* Villa de la prov. de Logroño (España), p. j. de Haro; 690 hab. Vinos y cereales.

RODEZUELA. f. dim. de RUEDA.

RODGERSIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las saxifragáceas, que comprende vegetales de tipo herbáceo y con rizoma escamoso, portador de hojas compuestas digitadas con tres a cinco folíolos, empleadas en jardinería. Las flores se disponen en inflorescencias de mayor tamaño que las hojas, adoptando la forma de panojas compuestas que llevan muchas flores. Estas poseen un receptáculo excavado en forma de peonza y soldado al ovario, que suele aparecer como semiínfero por virtud de la referida soldadura. El cáliz de las flores consta de cinco piezas estrechas de tonalidad blanquecina; los pétalos suelen sufrir una atrofia o reducción en el número tipo, que es de cinco, y en su tamaño. El fruto es una cápsula con tres celdas y numerosas semillas. Es propia de China y Japón la especie *R. podophylla*.

RODIEZMO. *Geog.* Extenso mun. de la prov. de León (España), p. j. de La Vecilla, situado en el N. de la prov., limítrofe con la de Oviedo, en una de las vías de acceso de León a Asturias que utilizan la carretera y el f. c. entre ambas ciudades; 4.110 hab., de ellos 450 en su cabecera, el lugar homónimo, estación en el f. c. de León a Oviedo; otra estación del municipio en el mismo f. c. es Busdongo, punto de origen por el S. de la porción electrificada y más difícil del famoso Puerto de Pajares, en la citada línea férrea.

RODIL. m. *Sal.* Prado situado entre tierras de labranza.

RODILANA. *Geog.* Villa de la prov. de Valladolid (España), p. j. y a 6 km. de Medina del Campo; 540 hab. Cereales, vino y legumbres; fabricación de aguardiente.

RODIL Y GALLOSO (José Ramón). *Biog.* General y político español, marqués de Rodil, n. en Santa María de Trobo, m. en Madrid (1789-1853). Estudiaba leyes en Santiago, cuando en 1808 marchó a combatir a los franceses; terminada la guerra, fué destinado al ejército del Perú, en el que alcanzó el grado de coronel. Siendo gobernador del Callao, defendió un año la plaza ante las tropas de Bolívar, aunque, traicionado por sus compañeros, hubo de capitular en 1826. De nuevo en España, desempeñó diversos cargos, entre ellos el de jefe del ejército que luchó en Portugal, capitán general de Extremadura, Valencia, Aragón, Castilla la Nueva, y presidente del Senado. General en jefe del Ejército del Norte en 1854, tuvo poco éxito contra los carlistas, por lo que fué reemplazado. Fué dos veces ministro de la Guerra y exonerado al fracasar en la perse-



José Ramón Rodil y Galloso

cución del carlista Gómez (1836). Durante la regencia de Espartero fué presidente del Consejo de Ministros (1842-43) y otra vez exonerado. Tras la caída de este general, fué repuesto en sus cargos y honores, abandonando la vida política.

RODILLA. f. Conjunto de partes blandas y duras que forman la unión del muslo con la pierna, y particularmente región prominente de dicho conjunto. Sus límites son del todo artificiales: empieza por arriba donde acaba el muslo, esto es, a dos dedos sobre la rótula hallándose el miembro en extensión; termina por abajo por una línea circular trazada por debajo de la espina de la tibia. Su forma varía según el miembro esté en extensión o en flexión. En el primer caso presenta en la línea media una salida triangular formada por la rótula, sobre y debajo de la cual se notan sendas depresiones transversales, y a cada lado se ven dos fositas, cuya profundidad varía según la gordura de los individuos. Es cóncava por fuera y convexa por dentro, y detrás se halla el hueco poplíteo, que no existe cuando el miembro se halla en extensión. En la flexión, por el contrario, la rótula y el hueco poplíteo se presentan mucho más pronunciados. Considéranse en la RODILLA una *región anterior* y otra *posterior* o *hueco poplíteo,* en el cual son frecuentes las inflamaciones, por su abundancia en tejido celular, así como los quistes y los aneurismas. Las articulaciones son dos: una *fémorotibiorrotuliana* y otra *peroneotibial superior,* encerradas dentro de una vasta cápsula. || En los cuadrúpedos, unión del antebrazo con la caña. || RODETE, 3.ª acep. || Paño basto u ordinario, regularmente de lienzo, que sirve para limpiar, especialmente en la cocina.

A MEDIA RODILLA. m. adv. Con sólo una rodilla doblada y apoyada en el suelo.

DE RODILLA EN RODILLA. loc. adv. fig. De varón en varón.

DE RODILLAS. m. adv. Con las rodillas dobladas y apoyadas en el suelo, y el cuerpo descansando sobre ellas, generalmente en señal de respeto o veneración, o por castigo o penitencia. Usase más con los verbos *estar, hincar* y *poner.* || fig. En tono suplicante y con ahínco.

DOBLAR UNO LA RODILLA. fr. Arrodillarse, apoyando una sola rodilla en tierra. || fig. Sujetarse, humillarse a otro.

ESTAR UNO EN TAL RODILLA CON OTRO. fr. Estar con él en tal grado de parentesco en línea recta. Así, cuando se dice que uno está en cuarta o quinta rodilla con otro, se entiende que es su cuarto o quinto nieto.

HINCAR UNO LA RODILLA, O HINCARSE DE RODILLAS. fr. ARRODILLARSE.

LA RODILLA DE MARIQUITA, QUE MANCHA MÁS QUE QUITA, O LA RODILLA DE MARI GARCÍA. QUE MÁS ME ENSUCIA QUE ME LIMPIA. refr. con que se tacha de sucio un paño o trapo.

NO ES NADILLA, Y LLEGÁBALE A LA RODILLA. ref. NO ES NADA LO DEL OJO, Y LO LLEVABA EN LA MANO.

RODILLADA. f. RODILLAZO. || Golpe que se recibe en la rodilla. || Inclinación o postura de la rodilla en tierra.

RODILLAZO. m. Golpe dado con la rodilla.

RODILLERA. f. Cualquiera cosa que se pone para comodidad, defensa o adorno de la rodilla. || Pieza o remiendo que se echa a los calzones, calzoncillos u otra ropa en la parte que sirve para cubrir la rodilla. || Convexidad que llega a formar el pantalón en la parte que cae sobre la rodilla. || Herida que se hacen las caballerías al caer de rodillas. || Cicatriz de esta herida. || *Sal.* RODETE, 2.ª acep. || *Art. y Of.* Mullido forrado de cuero, que sirve para apoyar las rodillas en las sillas de montar. || pl. *Mús.* Palancas ins-

taladas en la mayor parte de los armonios y órganos expresivos, las cuales, por la presión de las rodillas del ejecutante, modifican gradualmente la intensidad del sonido o abren todos los registros de una vez.

RODILLERO, RA. adj. Perteneciente o relativo a las rodillas. || m. BANCA, 2.ª acep.

RODILLO. m. Madero redondo y fuerte que se hace rodar por el suelo para llevar sobre él una cosa de mucho peso y arrastrarla con más facilidad. || Cilindro muy pesado, de piedra o de hierro, que se hace rodar para allanar y apretar la tierra o para consolidar el firme de las carreteras. || Cilindro que se emplea para dar tinta en las imprentas, litografías. etc. || *Almer.* Especie de rastro sin dientes y con el mango largo. || *Sal.* y *Zam.* RODIL.

DE RODILLO A RODILLO. m. adv. En el juego de bochas, dícese cuando se despide con violencia una bola arrastrando, para que, cogiendo otra bola o el bolín, los mude del paraje en que se hallan.

RODILLUDO, DA. adj. Que tiene abultadas las rodillas.

RODIMENIÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de algas rodofíceas, que poseen un talo macizo, integrado por un haz de filamentos paralelos que forman el substrato medular y una zona cortical constituída por un parénquima de células ramificadas en disposición radiante. Su aparato reproductor se halla formado por oogonios, que van situados en el extremo de una ramita constituída por tres o cuatro células, la cual se inserta a su vez lateralmente en uno de los filamentos de la citada capa cortical. Esta ramita se encorva después de la fecundación y, una vez fecundado el oogonio, se pone en contacto con el filamento de sostén de la ramilla femenina, utilizándolo como célula auxiliar. El esporogonio que se forma después se desarrolla hacia afuera, formando un tuberculillo que es visible a simple vista. Las esporas a que da lugar el esporogonio se forman bien en la rama de este órgano, o bien en diversas células que forman una especie de cabezuela. Las RODIMENIÁCEAS son algas marinas que se dividen en las tribus *Delesertieas, Rodimenieas* y *Gracilarieas,* atendiendo a la constitución del talo.

RODIN (Auguste). *Biog.* Escultor francés, n. en París, m. en Meudon (1840-1917). Formado por el lento aprendizaje de los trabajos industriales y del



Auguste Rodin: Los prohombres de Calais (Museo Rodin, París)

arte decorativo, puede decirse que no debe a nadie su vigorosa personalidad artística. Desde sus primeros pasos rompió RODIN con la rutina, con el amaneramiento, con las ordenanzas neoacadémicas, y siguió el camino que le trazara su originalísima inspiración. Su estatua *La edad de bronce* suscitó tan apasionadas polémicas, que parte del Jurado le acusó de haber hecho vaciados del natural, y no menos la estatua de Balzac, que no fué aceptada por la comisión encargada de erigir el monumento a dicho novelista. Innumerables son las obras producidas por RODIN, además de las citadas, y entre ellas se cuentan *San Juan Bautista predicando* (1880), estatua en bronce que posee el Museo del Luxemburgo; *La creación del hombre* (1881); *Francesca y Paolo de Rimini* (1898); *Eva* (1899); los bustos de Víctor Hugo, Garnier, Laurens, Dalou, Bastien-Lepage y otros muchos, sin contar la estatua ecuestre del general Lynch, para los Estados Unidos; la del presidente Vicuña, para Chile, y la de Sarmiento para la República Argentina; *El Pensador, La Cariátide, La Danaide; Eustaquio de San Pedro y los prohombres de Calais, La puerta del Infierno* (basada en el de Dante, obra no terminada, pero que suministró ideas y material a muchas de las obras sueltas más conocidas del artista), *El beso, Primavera,* etc. Al morir dejó toda su obra al Estado francés, el cual, en 1918, inauguró el Museo Rodin, instalado en el Hotel Biron, edificio del siglo XVII, de París.

RODINAL. m. *Quím.* PARAAMINOFENOL.

RODIO. m. *Quím* Metal que en pequeñísima cantidad se halla algunas veces en el oro y el platino. Es de color blanco de plata, no le atacan los ácidos y es difícilmente fusible (1.970º). Su cloruro es de color rojo intenso. Su símbolo es *Rh,* su peso atómico 102,91 y el número atómico 45. Es di, tri y tetravalente. Pertenece al grupo VIII del sistema periódico y forma parte de las tríadas del platino. Se emplea para construir crisoles, ánodos para electrólisis, elementos termoeléctricos, como bactericida en estado coloidal, etc.

RODIO, DIA. adj. Natural de Rodas. U. t. c. s. || Perteneciente a esta isla del Archipiélago o a sus habitantes. || Aplícase al estilo de los escritores de Rodas, que no era tan conciso y limado como el ático, ni tan exuberante y difuso como el asiático. || Aplícase a la más antigua ley marítima acerca de la echazón. || V. RAÍZ RODIA.

DERECHO RODIO, O LEYES RODIAS. *Hist.* Leyes marítimas de los rodios, que en los siglos IV y III antes de J. C. fueron incorporadas al Derecho romano.

MAR RODIO. *Geog.* Decíase de la parte del mar Egeo que circuye la isla de Rodas.

RODIOTA. adj. RODIO. Apl. a pers., ú. t. c. s.

RODITA. f. *Miner.* Mineral de oro que contiene de 20 a 40 por 100 de rodio.

RODIZITA. m. *Miner.* Variedad de borato de aluminio y de potasio, con cerio y rubidio. Se le encuentra en el Ural, y corresponde a la fórmula $2\ AlC_2O_3\ K_2O,\ 3\ B_2O_3$. Tiene de peso específico 3,3 y 8 de dureza en la escala de Mohs.

RODNEY (Ch. Auguste). *Biog.* Diplomático norteamericano, n. en Dower (Delaware), m. en Buenos Aires (1755-1824). Comisionado para trasladarse a Buenos Aires, con objeto de estudiar el asunto del reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, llegó allí en 1818 y a su regreso elevó un informe muy favorable a dicho reconocimiento. || — (GEORGE BRYDGES, BARÓN DE). *Biog.* Almirante inglés, n. y m. en Londres (1718-1792). Almirante en 1761. después de conquistar la Martinica. Santa Lucía y La Granada, su nombre va unido a la suerte de la Marina española a fines del siglo XVIII. En efecto, a 8 de enero de 1780 atacó a una formación de quince barcos mercantes y cinco fragatas españolas, que navegaban con rumbo a Cádiz, y capturó a todas las unidades. Al cabo de una semana avistó a la escuadra española a las órdenes del almirante Juan de Lángara, a la que derrotó en el cabo de San Vicente, haciendo prisionero al almirante y forzando el bloqueo de Jibraltar.

RODO. Voz de origen griego, que con la significación de *rosa* o *color rosado,* entra como prefijo en la composición de muchos términos técnicos. || m. RODILLO. || *León.* Manteo que usan las maragatas. || *Sal.* Faldón de la camisa, que suele ser de tela más tosca que el resto de la prenda.

A RODO. m. adv. En abundancia, a porrillo.

RODÓ (José Enrique). *Biog.* Ensayista uruguayo, n. en Montevideo, m. en Palermo (1872-1917). Dado a conocer como poeta. fué profesor de Literatura en la universidad de Montevideo y director de la Biblioteca Nacional. Actuó luego en política, ocupando altos cargos y revelándose excelente orador. Su fama de admirable estilista y de profundo y sereno pensador traspasó muy pronto las fronteras de su país, siendo considerado RODÓ en todo el mundo cual una de las más interesantes figuras del pensamiento hispanoamericano, sobre todo por su obra *Ariel* (1900), verdadero breviario de las juventudes de la América latina. Invita en dicho libro a dejar los caminos de Calibán, el utilitarismo y la sensualidad sin ideal, para seguir a Ariel, genio del aire, de los espirituales ensueños, amador de la inteligencia, de la belleza y de la gracia. Entre los libros que más éxito han logrado, aparte *Ariel,* figuran: *Rubén Darío* (1889); *Liberalismo y jacobinismo* (1907), breve pero substanciosísimo ensayo; *Motivos de Proteo,* en cierto modo continuación de *Ariel,* para lectores cultos, aunque el autor lo dirija al pueblo, obra de primoroso estilo (1908), y *El mirador de Próspero* (1914), conjunto de ensayos y estudios a la manera de los de Macaulay. Después de su muerte apareció *El Camino de Paros* (1918).



José Enrique Rodó

RODOALDO. *Biog.* Rey de los lombardos, hijo de Rotaris, a quien sucedió en 652. Fué muerto en 653, después de reinar cinco meses.

RODOCANACHI (Emmanuel). *Biog.* Historiador y escritor francés, n. y m. en París (1859-1934). Se ha especializado en la historia de Italia, sobre todo con su libro *La femme italienne à l'époque de la Renaissance* (1907), obra premiada por la Academia Francesa. Ha escrito además: *Bonaparte et les îles joniennes* (1899); *Les institutions communales de Rome sous la papauté* (1901); *La Réforme en Italie* (1921); *Histoire de Rome* (1922); etc.

RODOCROMO. m. *Miner.* Variedad de kaemmerita de fractura concoídea y en cuya composición entra el cromo

RODOCROSITA. m. *Miner.* Carbonato de manganeso, llamado también *Dialogita* y *Espato manganico,* cuya fórmula química es CO_3Mn, que cristaliza en el sistema trigonal; su color es rojo y acompaña diversos compuestos de hierro.

RODODAFNE. f. ADELFA.

RODODENDRO. m. *Bot.* Arbolillo de la familia de las ericáceas, de 2-5 m. de altura, con hojas persistentes, coriáceas, oblongas, agudas, verdes y lustrosas por la haz y pálidas por el envés; flores en corimbo, con cáliz corto y corola grande, acampanada, de cinco lóbulos desiguales, sonrosada

o purpúrea, y fruto capsular. Se cultiva como planta de adorno, y crece en las regiones montañosas del hemisferio boreal (V. RHODODENDRON).



Rododendro

RODODENDRÓN. m. *Bot.* RODODENDRO.

RODOFÍCEAS. f. pl. *Bot.* Subclase de algas, generalmente marinas, que presentan color rojo más o menos intenso, que puede parecer casi negro. En ellas la clorofila va enmascarada por otro pigmento llamado *ficoeritrina*, al que deben la coloración rojiza especial, la cual desaparece cuando estas algas se sumergen en agua dulce, por ser soluble en ella la ficoeritrina. El talo de estos vegetales puede ser filamentoso, sencillo o ramificado, laminar o macizo, grueso y con formas arborescentes, fijas en su base por medio de garfios dirigidos horizontalmente hacia arriba. En muchas de las algas que componen este grupo botánico, las membranas de las células se transforman en jalea en mayor o menor grado, lo cual se favorece extraordinariamente tratándolas por el agua hirviendo, produciéndose entonces una gelatina que, en muchos casos, puede utilizarse como alimento. De la misma manera que las membranas celulares se convierten en jalea, pueden incrustarse de carbonato cálcico, adquiriendo entonces estas algas consistencia pétrea y el aspecto de poliperos similares a los de celenterios y briozoos, como sucede en la familia coralináceas. En ausencia de la clorofila, los cromoplastos de estas algas intervienen en los fenómenos de nutrición, pero no producen almidón, sino gránulos de amilosa, coloreable de amarillo rojizo por el yodo. Las RODOFÍCEAS se multiplican por reproducción asexual, sexual, y también por medio de excrecencias de células embrionales, llamadas *propágulos*. En lo que atañe a la reproducción sexual, se realiza por la conjugación de un polinidio, emitido por desgarramiento del anteridio, el cual se une con el oogonio. Este se prolonga en su cima por una papila llamada *tricógino*, separada por un angostamiento del resto del oogonio, aplicándose sobre dicha papila el polinidio del anteridio. La reproducción asexual de estas algas se verifica por esporas, que se producen en grupos de a cuatro *(tetrasporas)* en cada esporangio *(tetrasporangios)*, que se desgarra en su cima para dejar salir aquellos gérmenes de reproducción asexual. En las coralináceas los tetrasporangios van situados en el fondo de cavidades especiales llamadas *criptas* o *conceptáculos*. Tanto los anteridios como los oogonios y tetrasporangios se hallan por lo general en distintos pies de planta, habiendo por tanto talos masculinos, femeninos y asexuales. Los *propágulos* en estas algas son elementos asexuales de las mismas, que pueden constar de una sola célula y que, desprendiéndose de la planta madre, se fijan en sitio distinto por unos garfios, originando un nuevo talo. Comprende esta subclase los órdenes *Criptonemiales* y *Gigartinales*, caracterizados porque en el primero la gametospora se desarrolla sin el concurso de ninguna célula auxiliar, ocurriendo lo contrario en el segundo.

RODOGRAFÍA. f. Tratado especial acerca de las rosas, sus variedades y su cultivo.

RODOGUNA. *Biog.* Reina de Siria, hija de Mitridates, que casó en 141 a. de J. C. con Demetrio II Nicanor, rey de Siria, prisionero de Mitridates, y que antes había tenido por esposa a Cleopatra, la cual le hizo dar muerte. Sobre su historia compuso Corneille una tragedia.

RODOIDE. m. Vidrio irrompible hecho de acetato de celulosa; es ininflamable, se puede cortar con la cizalla y aserrar con sierra circular, se ablanda por el calor y puede moldearse por presión.

RODOLFINO, NA. adj. *Hist.* V. RODULFINO.

RODOLFO. m. Nombre propio de varón. ‖ — (FRANCISCO CARLOS JOSÉ). *Biog.* Archiduque heredero del trono de Austria-Hungría. Hijo único varón del emperador Francisco José y de la emperatriz Isabel (1858-1889). Joven de carácter vivo, inteligente, pero excesivamente sensible, heredó mucho de su madre, y a pesar de una instrucción esmerada, fué víctima de sus nervios. Viajó, escribió o hizo escribir bajo su dirección algunas obras y dió muestras de un carácter independiente, difícil de plegarse a la rigidez y a la razón de Estado que encarnaba en su padre. Casó en 1881 con Estefanía, hija de Leopoldo II de Bélgica, de quien tuvo una hija en 1883, pero pronto se apartó de ella y no se recató de sus aventuras. Fué encontrado muerto junto con la baronesita Veczera en el pabellón de caza de Meyerling. Como nadie presenció la muerte de ambos, y si dejó el príncipe algún escrito no se ha hecho público, se han emitido muchas suposiciones sobre la tragedia, que se ha hecho muy popular gracias a diversos libros, muchos reportajes y películas cinematográficas. Esta tragedia contribuyó a acentuar la actitud de su madre, llamada la *Emperatriz Errante*. ‖ —(SAN). *Hagiog.* Primer arzobispo de Bourges, m. en 866. Elevado a aquella sede en 840, desplegó singular actividad en los asuntos de su archidiócesis: en 845 presidió el concilio de Meaux y en 848 el de Maguncia. Patriarca y primado de Aquitania y Narbona, en 855 coronó en Limoges como rey de Aquitania al hijo de Carlos *el Calvo*, por nombre Carlos. ‖ — ACQUAVIVA (BEATO). *Hagiog.* Jesuita italiano, hijo del duque de Atri. Con otros colegas de religión fué enviado a la India a evangelizar a los infieles. Deseando erigir un templo en Coculín, fueron a aquella localidad (14 julio 1583), pero los sacerdotes brahmanes levantaron contra ellos el pueblo, que les dió muerte. Benedicto XIV publicó un decreto sobre estos mártires, y León XIII los beatificó en 1893. ‖ — ASHLEY (BEATO). *Hagiog.* Jesuita y mártir inglés del reinado de Isabel, m. en 1606. Estaba, como coadjutor temporal, a las órdenes del Beato Eduardo Oldcome, cuando éste fué sorprendido en el castillo de Henlip, y aunque al principio logró ocultarse, fué descubierto y condenado a muerte con él. El papa Pío XI le beatificó en 1930. ‖ — DE MAINSAT (BEATO). *Hagiog.* Monje cisterciense, n. hacia 1166, m. en 1235. Abad del cenobio de Clairvaux en 1224, fué nombrado en 1234 obispo de Agen y en 1235 arzobispo de Lyón. Su fiesta se celebra el 15 de marzo. ‖ — D'EMS. *Biog.* Poeta medieval



Francisco Carlos Rodolfo

alemán, m. en 1254 en Italia, en la comitiva de Conrado IV. Sus poemas se distinguen por la unción y sentimiento y por su sentido moral, y pertenecen a la escuela de Estrasburgo. De las obras que de él se conservan, la más antigua es *Der gute Gerhard*; siguen luego *Barlaam und Josaphat, Wilhelm von Orleans, Alexander*, etc. ‖ — DE VALLEUMBROSA (BEATO). *Hagiog.* Monje del siglo XI, sucesor en 1073 de San Juan Gualberto en la abadía de Valleumbrosa y en el generalato de la Orden. Al predicar Pedro *el Simoniaco* su herejía (1065), RODOLFO reunió un concilio en Florencia, donde se depuso al hereje. M. en 1076 y su fiesta se celebra el 1.º de agosto. ‖ — TORTARIO. *Biog.* Benedictino y escritor francés, n. en Gien-sur-Loire a mediados del siglo XI y m .en 1114. Ingresado en el monasterio de San Benito de Fleury, se encontró rodeado de una serie de hombres de letras que florecían bajo el abad Abbon, y sintióse atraído a la literatura y compuso varios escritos en prosa y en verso: *Vita Sancti Mauri, De memorabilibus* (en 9 libros de dísticos elegíacos) y *Miracula Sancti Benedicti*.

RODOLFO I DE HABSBURGO. *Biog.* Emperador de Alemania, n. en 1218 y m. en Espira en 1291. Hijo primogénito de Alberto IV, conde de Habsburgo, amplió su territorio con la herencia de los condes de Kyburg (1264) y con su matrimonio con Gertrudis, hija del conde de Hohenberg; sus dominios alcanzaban desde los pasos de los Alpes hasta Colmar. Elegido rey y coronado solemnemente en Aquisgrán en 24 de octubre de 1273, entró en inteligencia con el papa Gregorio X para que influyese en su favor cerca de Ottokaro de Bohemia, que se había negado a reconocerle por rey y que al hacer armas contra él pereció en la batalla de Dürnkrut en 1278. RODOLFO dió al hijo de Ottokaro, Wenceslao, la Bohemia, y a sus dos propios hijos, Alberto y Rodolfo, dióles el Austria, con la Estiria y la Carniola. De este modo fundó la casa de los Habsburgo, que había de regir los destinos de Austria durante siete siglos. ‖ — II. *Biog.* Emperador de Alemania, hijo del emperador Maximiliano II, nacido en Viena y m. en Praga (1552-1612). Educado en la corte española, en 1572 recibió la corona de Hungría y en 1575 la de Bohemia y el título de rey de romanos, y sucedió a su padre en el año 1576. Enfermo de espíritu y débil de carácter, aficionado a las artes y protector de la astronomía, se dejó dominar por sus favoritos, los llamados *Kammerdiener*, que le tenían como recluso en el Hradschin, de Praga; su inactividad frente a los turcos y al movimiento sedicioso de 1604, hizo que sus hermanos y primos interviniesen bajo la dirección de su hermano el más tarde emperador Matías, al que hubo de ceder en 1608 el Austria, Hungría y Moravia, y en 1611 la Bohemia.



Monumento funerario de Rodolfo I de Habsburgo en la catedral de Speier.

RODOLFO I. *Biog.* Rey de la Borgoña Transjurana, que sucedió a su padre, el conde Conrado, y fué consagrado en Toul en 888. M. en 912. ‖ — II. *Biog.* Rey de Borgoña, hijo del anterior, n. en 937. En 919 quiso apoderarse de la Alsacia, pero fué vencido por el duque Burcardo de Suabia. Coronado rey de Italia en Pavía en 922, fué derribado por el rey Hugo de Arles en 926. ‖ — III. *Biog.* Rey de Borgoña, hijo de Conrado *el Pacífico*, que ascendió al trono en 993 y m. en 1032. Ante las dificultades que le creaban sus mismos vasallos, cedió sus Estados al emperador Conrado II para durante su vida.

RODOLFO II. *Biog.* Duque de Austria, hijo de Rodolfo I de Habsburgo (1271-1290). Ya en 1278



Indígena pescando en el lago Rodolfo

le fué dada en matrimonio la princesa Inés, hija de Ottokaro II de Bohemia. En 1282, él y su hermano mayor Alberto I recibieron en común el ducado de Austria y Estiria, pero al año siguiente RODOLFO renunció a su parte mediante una indemnización pecuniaria. Hijo póstumo de RODOLFO fué Juan *el Parricida* o de Suabia (V. JUAN). ‖ — III. *Biog.* Duque de Austria, hijo primogénito del rey Alberto I, n. hacia 1280 y m. en 1307. Extinguida la dinastía bohema de los Przemislidas en 1306, fué proclamado rey de Bohemia, como esposo de la viuda de Wenceslao III, rey de aquel país; pero murió al año siguiente en el asedio del castillo de Horazdiewitz, cerca de Pisek (Bohemia). ‖ — IV. *Biog.* Duque de Austria, hijo primogénito de Alberto II, n. en 1339 y m. en Milán en 1365. Preocupado por engrandecer sus dominios, en 1363, por medio de un tratado con Margarita Maultasch, obtuvo la posesión del Tirol. Bajo su gobierno la ciudad de Viena llegó a un alto grado de esplendor. RODOLFO fundó su universidad en 1365 e hizo que se llevase adelante la construcción en estilo gótico de la *Stephanskirche*.

RODOLFO (Lago). *Geog.* Lago del Africa Oriental, situado al S. de Etiopía y N. de la colonia inglesa del Kenia, en la cual está comprendido casi en su totalidad. Tiene forma alargada, dirigida de N. a S., entre los 2° y 5° de lat. N., y su eje longitudinal coincide aproximadamente con el meridiano 36° de long. E. Es el rellenamiento de una cuenca cerrada y baja por las aguas del río Omo, que desciende de la meseta etiópica. Su área actual es de 10.250 km. cuad.; su longitud de N. a S. es de 320 km., y su anchura media, de 25. La intensa evaporación, no compensada por la aportación del río Omo y otros, provoca una constante disminución de su área, con retracción acusada de su porción septentrional. Este lago, denominado por los ribereños

Baso Narok, esto es, Lago Negro, fué descubierto y explorado en 1888 por la expedición austríaca del conde Teleki, que le dió el nombre actual en honor del príncipe heredero Rodolfo. El espejo de sus aguas se halla a 470 m. sobre el nivel del mar; abundan en él los hipopótamos, cocodrilos y diversas especies de peces.

RODOLOGÍA. f. Tratado acerca de las rosas.

RODOLPHE (Jean-Joseph). *Biog.* Compositor francés, n. en Estrasburgo (1730-1812). Fué también un violinista excelente; escribió un método de solfeo, que ha quedado como clásico, y desempeñó una cátedra de solfeo en el Conservatorio de París. Compuso varias óperas y óperas cómicas.

RODOMEL. m. *Farm.* RODOMIEL.

RODOMELÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de algas rodofíceas, con el talo macizo, dotado de ramificación dicótoma, cuyas ramas pueden ser semejantes al eje o poseer también ramillas cortas, llamadas *estiquidios*, destinadas a llevar sobre sí los órganos reproductores. Estas ramillas presentan morfología foliar, y por su disposición cumplen asimismo con las leyes filotáxicas a las que se acomodan las hojas de las plantas superiores. Sus anteridios se forman en la superficie de ciertos lóbulos de las ramitas denominadas *estiquidios*. Los oogonios se forman sobre una ramita lateral corta y quedan envueltos por un tegumento que tiene la forma de una concha bivalva. Realizada la fecundación, la gametospora que se produce germina formando un esporogonio de forma arbustiva. Existen también tetrasporangios sobre ramas especiales. Habitan estas algas en aguas marinas y salobres, y comprenden las tribus *Laurencieas, Polisifonieas, Lomentarieas* y *Vidalieas*.

RODOMIEL. m. *Farm.* MIEL ROSADA.

RODOMONTADA. f. Acción fanfarrona, bravata, propia de un Rodomonte. U. m. en pl. Brantôme escribió unas *Rodomontades espagnoles*, que acreditaron la palabra y han sido imitadas.

RODOMONTE o RODEMONTE. *Lit.* Personaje fanfarrón del Bayardo y del Ariosto, llevado a la escena por Lope de Vega y Rojas Zorrilla.

RODONA. f. *And.* Buscona, mujerzuela alegre.

RODONITA. f. *Miner.* Silicato natural de manganeso, cuya fórmula química es SiO_3Mn. Cristaliza en el sistema triclínico y suele encontrarse en masas lamelares o sacaroideas de un hermoso color de rosa. Su dureza es vecina de la del cuarzo, por lo cual se utiliza, sobre todo la del Ural, como objeto de adorno. Se encuentra en Pajsberg (Suecia), en cristales, y compacta en el Piamonte, Suecia y el Ural. La variedad crucífera de Nueva Jersey se llama *Fowlerita*, y la cristalizada de Pajsberg, *Pajsbergita*.

RODOÑÁ. *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona (España), p. j. de Valls; 635 hab.

RÓDOPE. *Mit.* Ninfa de Tracia, esposa de Hemo y madre de Ebro, que fué convertida en montaña, lo mismo que su esposo, por haber tomado el nombre de Juno.

RÓDOPE (Montes). *Geog.* Complejo montañoso de la Península de los Balcanes, comprendido entre los cursos del Maritza al E. y el Mesta al O., el grupo de Rila al N. y el mar Egeo al S. La mayor parte del sistema pertenece a Bulgaria, y algunos de sus picos se elevan a 2.200 m. Escasamente poblado (20 hab. por kilómetro cuadrado), lo cubren extensos bosques.

RODOPIS. *Biog.* Cortesana griega, compañera de esclavitud del poeta Esopo. Obtenida la libertad, partió a Naucratis (Egipto), donde se prendó de ella Caraxos, hermano de la poetisa Safo, la cual la atacó en una de sus odas y la llamó *Doricha*, su propio nombre, que ella había cambiado por el de RODOPIS (la «de tez de rosada»).

RODOREDA (José). *Biog.* Músico español, n. en Barcelona (1851-1922). Fué discípulo del maestro Manent y desde muy joven se dió a conocer como pianista y compositor. En 1886 fué nombrado maestro director de la banda-orquesta, que él organizó, y Escuela Municipal de Música de Barcelona. Diez años después renunció a este cargo para dirigir la banda municipal de San Sebastián, y varios años después se instaló en Buenos Aires, ciudad que le vió morir. En su copiosa producción sobresale el idilio dramático en tres partes, solo, coros y orquesta, titulado *La nit al bosch*.

RODOSTO (*Tekirdagh* en turco). *Geog.* C. de la porción europea de Turquía, en el vilayeto y a 106 km. de Andrinópolis (Edirne), situada en una colina a orillas del mar de Mármara; 19.000 hab. Tiene un pequeño puerto y hace gran comercio en granos, vinos y otras mercancías destinadas al aprovisionamiento de Constantinopla.

RODREJO, JA. adj. *Murc.* Aplícase a la fruta que no llega a sazón. || f. *Guad.* y *Rioj.* Especie de ciruela verdal, temprana, que no llega a tener madurez completa.

RODRIGA. f. RODRIGÓN, 1.ª acep.

RODRIGAR. tr. Poner rodrigones a las plantas.

RODRIGAZÓN. f. Acción y efecto de rodrigar. || Tiempo de poner rodrigones.

RODRIGO. m. Nombre propio de varón. || *Biog.* Ultimo rey godo. Era duque de la Bética, y a la muerte de Witiza fué elegido por los nobles sublevados contra los hijos de este soberano. Su breve reinado, durante el cual tiene lugar la invasión de los musulmanes en nuestra Península, es obscuro y está lleno de leyendas. La más famosa de éstas, recogida por las crónicas y por una larga tradición literaria que llega hasta los tiempos modernos, atribuye la pérdida de España a la traición del conde don Julián u Olián, gobernador de Ceuta, quien, para vengar el agravio inferido por el rey a su hija Florinda, se unió con los hijos de Witiza y solicitaron a los hijos de Muza que invadieran a España, abriendo de este modo nuestro país a los invasores musulmanes. La verdad histórica que se deduce de las más viejas crónicas parece ser que RODRIGO se encontraba combatiendo contra los vascos cuando, en abril de 711, desembarcó Tarik con siete mil guerreros, en su mayor parte bereberes, en un monte, que desde entonces se llamó de Tarik (Jebel-Tarik o Jibraltar). Los invasores derrotaron al ejército que el soberano mandó para contenerles, y RODRIGO bajó entonces personalmente a luchar contra los musulmanes, sufriendo entre Medinasidonia y la laguna de la Janda, a consecuencia de la defección de los vitizanos que figuraban en el ejército real, la famosa derrota que señaló el principio de la pérdida de España. Según una crónica mozárabe del siglo VIII y uno de los más antiguos historiadores árabes, el rey murió en aquella acción, aunque algunas leyendas prolonguen por algunos años las andanzas del derrotado soberano por la España que veía invadida. || — (JOAQUÍN). *Biog.* Compositor español, n. en Sagunto (Valencia) en 1902, que ha residido largo tiempo en París. Ha obtenido varios premios en concursos nacionales, y entre su abundante producción, en buena parte orquestal, resalta su *Concierto de Aranjuez* para guitarra y pequeña orquesta, estrenado últimamente. Su arte acusa la influencia francesa, que adquirió como alumno que había sido de Paul Dukas. || — (SAN). *Hagiog.* Presbítero y mártir español del siglo IX, n. en Egabro (la actual Cabra, provincia de Córdoba). Ordenóse de sacerdote, y habiéndole denunciado un hermano suyo, musulmán, fué encarcelado y ejecutado junto con un laico llamado Salomón, que, aunque apóstata, había vuelto a la fe (857). Conmemóranse ambos el 13 de marzo. || — ALONSO (JUAN). *Biog.* V. PEDRAZA (JUAN DE). || — DE VIVAR. *Biog.* V. CID CAMPEADOR (EL).

RODRIGÓN. m. Vara, palo o caña que se clava al pie de una planta, y sirve para sostener sus tallos y ramas, sujetándolos con ligaduras. || fig. y fam. Criado anciano que servía para acompañar señoras.

RODRIGUES ALVES (Francisco de Paula). *Biog.* Presidente de la República del Brasil, n. en Guaratingueta y m. en Río de Janeiro (1848-1919). Diputado conservador en 1872, en 1887 fué presidente del Estado de São Paulo; en 1891 y 1894, ministro de Hacienda; en 1900, nuevamente presidente de dicho Estado, y desde 1902 a 1906, presidente de la República. En 1918 fué elegido nuevamente magistrado supremo de la nación, pero una grave enfermedad le impidió tomar posesión del cargo. || — DE AZEVEDO (SIMÓN). *Biog.* Jesuíta y escritor portugués, n. en Voucella (Vizeu) y m. en Lisboa en 1579. Fué uno de los primeros compañeros de San Ignacio de Loyola en la fundación de la Compañía de Jesús. Con San Francisco Javier fué destinado a la India en 1540, pero el rey Don Juan III, al ver el resultado de sus trabajos en Portugal (desde donde habían de embarcar), le obligó a permanecer allí, hasta que Javier logró partir, mientras que RODRIGUES DE AZEVEDO quedó en Portugal. Bajo su estímulo se propagó mucho la Compañía en el país, mas para responder de ciertos cargos de desobediencia hubo de pasar a Roma en 1553. Allí residió hasta que, en 1564, pasó a España, y en 1573, otra vez a Portugal. Escribió: *De origine et progressu Societatis Jesu* (1869). || — SAMPAIO (ANTONIO). *Biog.* Político y periodista portugués (1806-1882). Estudió la carrera eclesiástica sin llegar a ordenarse. Intervino valientemente en las campañas periodísticas de la época de la revolución y la guerra civil portuguesas, y fué después ministro con el general Soldanha y presidente del Consejo en 1878.



Francisco de Paula Rodrigues Alves

RODRÍGUEZ. m. ant. Hijo de Rodrigo. Sólo se usa actualmente como apellido de familia. || — (ABELARDO L.). *Biog.* General y político mejicano, n. en 1889. Se distinguió en el ejército como adicto a Obregón y después al grupo de Calles. En 1932 fué ministro de Guerra y Marina y nombrado presidente provisional, al dimitir Ortiz Rubio, hasta que fué sucedido por Cárdenas en noviembre de 1934. Durante su gobierno se aprobó un plan de seis años destinado a apresurar la socialización del país. || — (ALONSO). *Biog.* Siciliano, n. y m. en Mesina (1578-1648). Sus obras, de brillante colorido, vivaz expresión y vigoroso dibujo, lo presentan como seguidor del Caravaggio, y se hallan principalmente en Mesina, distribuidas en iglesias y en el Museo. || *Biog.* Escritor ascético de la Compañía de Jesús, n. en Valladolid, m. en Sevilla (1538-1616). Su *Ejercicio de perfección y virtudes cristianas* (1609), muy reimpreso y traducido a más de treinta lenguas, ha sido durante mucho tiempo la lectura espiritual más practicada entre los jesuítas. || — (CRISTÓBAL). *Biog.* Jesuíta español, n. en Hita (Toledo) y m. en Italia (1520-1581). Era ya sacerdote y doctor cuando ingresó en la Compañía de Jesús, donde desempeñó elevados cargos. Hombre muy hábil para toda clase de asuntos, en 1559 le fué confiada una delicada misión cerca de Maximiliano II, y en 1561 el papa Pío IV le envió de legado pontificio al patriarca de la Iglesia copta, Gabriel. En 1563 pasó a Apulia y Calabria por asuntos de la Inquisición, siendo encarcelado. Finalmente, al organizar la expedición para la batalla de Lepanto, el papa Pío V le nombró superior de todos los clérigos que de ella formaban parte. || — (DIEGO). *Biog.* Escultor y arquitecto español del siglo XVI, n. en Sevilla, que trazó los planos para la sala capitular, sacristía mayor y capilla de los cálices de aquella catedral, conforme a los cuales se ejecutaron las obras. || — (EL BACHILLER JUAN). *Biog.* Poeta español del siglo XVI, a quien algunos llaman también RODRÍGUEZ FLORIÁN, autor de la comedia titulada *Florinea*, influída por la *Celestina*. || — (GABRIEL). *Biog.* Político y economista español, n en Valencia y m. en Madrid (1827-1901). Catedrático de la Escuela de Ingenieros en 1853 e inspector general del cuerpo. Desde los primeros años de su juventud defendió las ideas democráticas. En el primer ministerio de la revolución de septiembre de 1868 fué subsecretario de Hacienda. Como diputado de las Constituyentes de 1869 se distinguió por su campaña a favor de la abolición de la esclavitud y del libre cambio. Formó parte de la comisión de notables que las Constituyentes enviaron a Italia para ofrecer la corona de España a Don Amadeo de Saboya. Dió conferencias acerca de *La Música, su origen y su naturaleza, Biografía de Mozart, Cantos populares* y otras. Fué librecambista y uno de los primeros investigadores españoles que aplicó el método matemático a la Economía en sus cursos en el Ateneo de Madrid. || — (JOSÉ). *Biog.* Religioso trinitario calzado español, n. en Valencia (1630-1703). Cronista general de su Orden, cultivó especialmente la historia literaria de Valencia, publicando, como resultado de sus trabajos, la *Biblioteca Valentina*, que terminó el P. I. Savalls (1747). Además dejó inéditas una *Crónica de la provincia de Aragón del orden de la Santísima Trinidad, Púrpura valentina; Bibliotheca ordinis Sanctissimae Trinitatis: Noticias de la casa del real palacio de Valencia*. || — (JOSÉ IGNACIO). *Biog.* Jurisconsulto cubano, n. en La Habana y m. en Columbia (Estados Unidos de América) (1831-1907). Después de haber ejercido la carrera de Derecho en su país, se trasladó a los Estados Unidos, abriendo bufete en Columbia. Secretario de la primera Conferencia Internacional Americana hasta su disolución en 1907, presidió la sección de intérpretes y la sección española de aquella oficina. Asesor de la Comisión de la Paz en 1898 después de la guerra de los Estados Unidos con España, fué consejero confidencial en asuntos de legislación española. Débesele un *Estudio sobre la anexión de Cuba a los Estados Unidos* (1900). || — (JUAN MANUEL). *Biog.* Político salvadoreense, n. en San Salvador en 1795. En unión con J. M. Delgado, M. J. de Arce y otros dió, en la ciudad de San Salvador, el grito de independencia (5 de noviembre de 1811) primero que ningún otro pueblo de la América Central. Fracasado este primer movimiento, RODRÍGUEZ, con los mencionados y P. P. Castillo, hizo un nuevo esfuerzo en febrero de 1814 en favor de la causa, cayendo prisionero



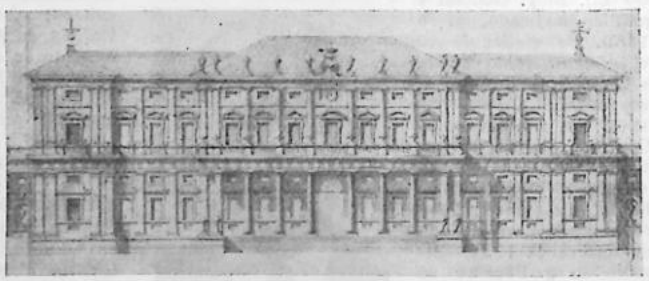
Abelardo L. Rodríguez

y no recobrando la libertad hasta 1820. Al constituirse la República Federal de la América Central. RODRÍGUEZ se encargó del gobierno del Estado de El Salvador (que de ella formaba parte) y desplegó gran actividad. Entre sus obras de reorganización cabe mencionar la construcción del puerto de La Libertad, la aplicación del decreto de emancipación de los esclavos, dado en 1823, y la primera Constitución política del Estado de El Salvador. En 1826 convocó al pueblo a elecciones presidenciales y se retiró a la vida privada. || — (LUCAS). *Biog.* Literato y poeta español del siglo XVI, que en 1585 era (según él mismo dice) «escriptor de la universidad de Alcalá de Henares», considerado como uno de los principales autores de romances artísticos. Publicó: *Romancero historiado con mucha variedad de glosas, sonetos y al fin una glosa pastoril* (1579, reeditado en 1584 y 1585) y *Conceptos de divina poesía* (1599), con sonetos laudatorios de Quevedo y Lope de Vega. || — (MARTÍN). *Biog.* Militar y estadista argentino, nacido en Buenos Aires y muerto en Montevideo (1711-1844). Hizo sus primeras armas en calidad de capitán de milicias, cuando la invasión inglesa de 1806, y luego luchó por la independencia, al lado de Belgrano y demás patricios. Gobernador de Buenos Aires en 1820, su gestión fué fecunda en iniciativas: fundación de la Universidad; creación del Archivo General y del negociado de Estadística; establecimiento de escuelas primarias, etc. || — (SAN ALONSO). *Hagiog.* Jesuita y autor místico y ascético español, n. en Segovia y m. en Palma de Mallorca (1531-1617). Ya de edad madura y después de perder a su mujer y a sus hijos, ingresó de coadjutor temporal en la Compañía de Jesús (1571), siendo destinado al colegio de Montesión, de Palma de Mallorca, cuya portería desempeñó muchos años. Dedicado de lleno a la vida espiritual, hizo en ella grandes progresos, como se ve en las *Memorias* que por mandato de sus superiores redactaba y en las *Instrucciones espirituales* que escribía para uso de quienes se las pedían. En el siglo XIX se publicaron estas obras. Canonizado en 1888. Su fiesta, el 30 de octubre. || — (TOMÁS). *Biog.* Agustino español, n. en Villanueva de Abajo (Palencia) y m. en Barcelona (1852-1921). Dirigió muchos años *La Ciudad de Dios*, así como el Seminario de Vigón, en Filipinas, y en 1895 fué nombrado vicario general y en 1898 prior general de la Orden. || — (VENTURA). *Biog.* Arquitecto español, n. en Ciempozuelos (Madrid) y m. en Madrid (1717-1785). Discípulo de P. Cero Sobrogo cuando éste dirigía las obras del Real Sitio de Aranjuez, ayudó a Juvara y a Sacchetti en las del Palacio Real de Madrid, de las que fué director, comenzando a demostrar en ello su personal estilo — que pasaría a ser el del siglo XVIII español —, pomposo y animado, sin olvidar por ello el clasicismo. Por su gran actividad, lo mismo que por su gusto exquisito, obtuvo en 1764 el título de primer arquitecto de la villa y corte de Madrid, donde hizo numerosas construcciones, entre las que sobresalen la iglesia de San Marcos, la fachada de los Premonstratenses, el bello y rico ornato del convento de las monjas de la Encarnación, el convento de San Gil, una parte del palacio del marqués de Astorga, el palacio de Liria, las graciosas fuentes del Prado, etc. Fuera de Madrid, dirigió la reforma del Pilar de Zaragoza, con la capilla elíptica de la Virgen; el notable vestíbulo de la catedral de Pamplona; la iglesia del convento de benedictinos de Santo Domingo de Silos; la de los agustinos de Valladolid; la cúpula del templo de San

Antolín de Cartagena; el templo de San Felipe Neri de Málaga, de forma elíptica, con 16 columnas corintias y 4 en el pórtico y dos graciosas torres; la capilla octogonal del hospital de Oviedo; las Casas Consistoriales de La Coruña y Burgos; el teatro de Palencia; el palacio de Altamira, que no fué terminado; el palacio del infante Don Luis de Arenas de San Pedro, con una noble columnata donde semeja reencarnarse el arte de Pedro Machuca. Para Cataluña proyectó el Hospicio de Olot y la ampliación de la Casa de Caridad de Gerona. || — (ZOROBABEL). *Biog.* Escritor y periodista chileno, n. en Quillota y m. en Santiago (1839-1891). Abogado en 1863, dejó la carrera para ingresar como periodista en *El Bien Público*, destacando en una campaña religiosopolítica y publicando la novela *La cueva del loco, Eustaquio*. En 1864 pasó a la redacción de *El Independiente*. Sus campañas le valieron ser elegido diputado varias veces. En 1884, después de haber sido nombrado catedrático de Economía Política de la universidad de Santiago (1883), pasó a Valparaíso para dirigir *La Unión*. Fué muy comentada su obra *Francisco Bilbao, su vida y su doctrina* (1872). También tuvieron éxito *Miscelánea* (1876) y su *Diccionario de chilenismos*. || — ACOSTA (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Pintor español, n. y m. en Granada (1878-1941), que logró numerosas distinciones con sus cuadros de asuntos andaluces y populares. || — AVECILLA (CEFERINO). *Biog.* Novelista y autor dramático español contemporáneo, n. en 1880. Ha publicado: *La princesa de los ojos verdes, Los crepúsculos, La vida eterna*, etc. En colaboración con Manuel Merino estrenó *Las alegres chicas de Berlín, Los caminos de Roma, La máscara de Don Juan* y otras obras que alcanzaron bastante éxito. También ha ejercido la crítica teatral y ha sido corresponsal en el extranjero de varios diarios madrileños, a los que enviaba crónicas de atractivo corte. || — AYUSO (EMILIO). *Biog.* Arquitecto español, n. en Madrid (1846-1891). Fué profesor de Composición de la Escuela Matri-



José María Rodríguez Acosta: «Gitanillos»



Ventura Rodríguez: Proyecto del palacio de Liria en Madrid

tense de Arquitectura; proyectó la Bolsa y la fachada del Palacio de Justicia de Madrid, donde dirigió la construcción de la nueva Plaza de Toros. Restauró la universidad de Salamanca. || — BONNAT (AGUSTÍN). *Biog.* Escritor festivo español (1873-1925). Colaborador de *Nuevo Mundo* y otras populares revistas, así como de los diarios *El Globo, La Correspondencia de España*, el *Diario Universal* y *Acción*. Publicó algunas novelas, como *El rapto de la Sabina*, en las que lució ingenio y aptitud para describir las costumbres populares. || — CARRACIDO (JOSÉ). *Biog.* Químico y literato español, n. en Santiago de Compostela y m. en Madrid (1856-1928). Rector de la universidad Central, reelegido en 1922, miembro de la Academia Nacional de Medicina y de la de París, fué tan eminente químico y biólogo como escritor, figurando entre sus obras: *Tratado de Química orgánica* (1880); *Tratado de Química biológica* (1882); *El concepto actual del elemento químico* (1888); *Metabolismo de la célula autónoma y la célula asociada* (1914-15); *Estudios históricocríticos de la ciencia española* (1897 y 1917); etc. Como novelista, su obra capital es *La muceta roja* (1890). La Academia de la Lengua, a la que perteneció, premió su libro *El P. José de Acosta y su importancia en la literatura científica española* (1899). || — CORREA (RAMÓN). *Biog.* Escritor español, n. en La Habana (1830-1894). Muy joven, vino a España, mostrando un singular aprovechamiento en sus estudios. Fundó con Gustavo A. Bécquer y otros poetas *El Mediodía*, revista literaria sevillana, donde reveló una inspiración que algunos relacionan con la de aquél, en quien influyó y cuyas obras dió a conocer. Su *Oda a Roma* figura en las Antologías. También es elogiado como novelista, autor de *Rosas y perros* (1872); *Un hombre corrido, El mejor de los amores, Agua pasada* (1894), y otras, donde, con sus concepciones realistas y humoristas, se anticipó a una época. Ejerció el periodismo y la política. || — CHAVES (ÁNGEL). *Biog.* Erudito y literato español (1849-1909). Archivero de los duques de Medinaceli y gran conocedor de la España bajo los Austrias, publicó numerosos y amenísimos estudios sobre aquélla y cuadros de costumbres de antaño en varios libros, tales como: *Recuerdos del Madrid viejo* (1879), *La corte de los Felipes* y *El príncipe Don Carlos*. Fué maestro en el cuento de carácter histórico, reuniendo algunos de los mejores en las dos series de *Cuentos nacionales* y *Cuentos de dos siglos*. Escribió para el teatro, representándose con éxito: *El amor en la ausencia, Frente a frente, Las alas de cera, Males del alma* y otras, así como el libro de la zarzuela *El motín de Aranjuez*, y varias refundiciones de nuestros clásicos. Y, finalmente, cultivó la novela, siendo autor de *Sancho Sánchez*, y la revista de toros, firmando *Achares*. || — DE ALMELA (DIEGO). *Biog.* Historiador y moralista español (1426?-1492). Murciano, discípulo de Alonso de Cartagena y capellán de Isabel la Católica. A instancias de su colega Juan Manrique, escribió el *Valerio de las historias escolásticas* (Murcia, 1487), a imitación del anecdotario de Valerio Máximo, pero tratando de los hechos de la Biblia y de los reyes de España. El mismo año publicó *Las batallas campales*, que alcanza hasta las de 1481. Ambas obras fueron después atribuídas a Fernán Pérez de Guzmán. Escribió también una *Compilación de las crónicas et estorias de España*, que comprende desde el Diluvio al reinado de Enrique IV de Castilla, terminada en 1491 y que permanece inédita. || — DE ARELLANO (VICENTE). *Biog.* Poeta español, n. en Navarra a fines del siglo XVIII, ignorándose también la fecha exacta de su muerte. Sus composiciones líricas le presentan como poeta de escasa valía, aunque, según parece, era muy popular. Según Moratín, escribió numerosas piezas teatrales, como: *El celoso don Lesmes; Marco Antonio y Cleopatra; La dama labradora; El pintor fingido; A padre malo, buen hijo;* etc. Publicó una colección de *Poesías varias* (1812); tradujo clásicos franceses e italianos y refundió algunos de los nuestros, como a Lope. || — DE ARMAS (RODOLFO). *Biog.* Literato cubano, n. en La Habana en 1874. Delegado oficial de Cuba en la tercera Conferencia internacional de Derecho marítimo de Bruselas (1909). Ha dirigido la *Revista Universitaria* de La Habana (1891-93) y *La Unión democrática* de Pinar del Río (1900). Pertenece a la Academia de la Historia, de Cuba, y entre sus obras se cuentan: *La revolución religiosa del siglo XVI* (1909); *La tercera Conferencia internacional de Derecho marítimo* (1910), el drama *María Juana* (1910) y otras. || — DE BERLANGA (MANUEL). *Biog.* Arqueólogo, erudito y publicista español, n. en Ceuta y m. en Alhaurín el Grande (Córdoba) (1832-1909). Doctor en Derecho en 1852, cultivó la arqueología, la numismática y las lenguas clásicas. Correspondiente de la Real Academia de la Historia, colaboró en varias revistas científicas, como la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* y la *Revista de la Asociación Arqueológica Barcelonesa*. Entre sus escritos descuellan: *Estudios romanos, especialmente sobre epigrafía romanohispana* (1861); *Los bronces de Osuna* (1873); *Estudios numismáticos* (1905); etc. Colaboró además en el *Corpus inscriptionum Hispaniae*, de Hübner. || — DE CALVALHO (JOSÉ). *Biog.* Poeta brasileño, n. en 1867. Se distinguió por su corrección y buen gusto. Autor de *Seios, Ultimo simbolo* y *Junho*. También escribió algunos estudios de folklore, historia y literatura. || — DE CASTRO (JOSÉ). *Biog.* Orientalista y erudito español, n. en Galicia (1730-1799). Después de muchos años de incesantes investigaciones, publicó su celebrada *Biblioteca Española* (1781-86, 2 vols.), en la que da «noticia de los autores rabinos españoles desde los tiempos más remotos a los más modernos». Contando veinte años, escribió tres poemas, dedicados a Carlos III, en hebreo, griego y latín. Fué director de la Biblioteca Nacional después de don Juan Iriarte. || — DE CUENCA (JUAN). *Biog.* Historiador español del siglo XIV, despensero, según reza en su obra, de la reina Leonor, mujer de Juan I. Es autor de un curioso *Sumario de los reyes de España*, que empieza en Pelayo y termina en Juan II (edición de 1781) y que caracteriza muy bien a los reyes que conoció. || — DE ESPINOSA (JERÓNIMO). *Biog.* Pintor español, n. en Valladolid (1562-1630), que produjo varias obras, entre las que se citan las del retablo mayor de la parroquia de Cocentaina (provincia de Alicante). || — DE FONSECA (JUAN). *Biog.* V. FONSECA (JUAN RODRÍGUEZ DE). || — DE HITA (ANTONIO). *Biog.* Compositor español del siglo XVIII. Fué maestro de capilla de la catedral de Palencia, y hallándose allí escribió la obra *Diapasón instructivo... Consejos que a sus discípulos da...* (Madrid, 1757), caracterizada por su amor a las nuevas corrientes artísticas. Después estrenó en Madrid varias zarzuelas, en colaboración con don Ramón de la Cruz, entre ellas *Las segadoras de Vallecas* (1768), con la cual quedó creada la zarzuela popular de costumbres españolas. || — DE LA CÁMARA (JUAN). *Biog.* Poeta y escritor español del siglo XV, llamado también *del Padrón*, por el lugar de su nacimiento, en Galicia.



José Rodríguez Carracido

Su poesía, quejumbrosa y apasionada, siguió las huellas de la escuela provenzal y del melancólico lirismo gallego; los desdenes de una desconocida belleza, que algunos hacen reina de España o de Francia, le inclinaron, según se dijo, a abandonar el mundo, profesando en la orden de San Francisco en Jerusalén. Su principal obra es la novela *El siervo libre de amor,* donde se respira el ambiente sentimental de la *Fiammetta* y que tiene algo de autobiográfica. Se le atribuyeron los romances del *Conde Arnaldos,* de la *Infantina* y de *Rosa florida,* y alguna traducción de Ovidio. || — DE LEDESMA (FELIPE). *Biog.* Poeta dramático español del siglo XVIII, que pereció antes de 1758, víctima de una venganza, según se dice. Autor de *El monarca más prudente* y *El cuchillo de sí mismo,* entre otras, y traductor del *Mahoma,* de Voltaire, y con Dionisio Solís, de la *Virginia,* de Alfieri. || — (MARIANO). *Biog.* Compositor español, nacido en Zaragoza (1779-1848). Vivió algún tiempo en el extranjero, donde alcanzó gran reputación, y desde 1836 fué maestro de la Capilla Real. Escribió música religiosa, caracterizada por su exaltación romántica, y música profana, que tenía gran éxito en los salones. || — DE LENA (PEDRO). *Biog.* Escritor español de la primera mitad del siglo XV, notario o escribano, que levantó las actas que constituyen el famoso *Libro del Passo honroso de Suero de Quiñones.* || — DEL TÍO (DOLORES). *Biog.* Poetisa portorriqueña (1849-1924). Sus composiciones poéticas se caracterizan por su delicadeza y hondos sentimientos. Su libro de versos, *Claros y nieblas,* se considera, por Cejador y otros críticos, como uno de los mejores que en su género se han publicado en la América Latina. || — DE MESA (GREGORIO SILVESTRE). *Biog.* V. SILVESTRE (GREGORIO). || — DE MIRANDA (PEDRO). *Biog.* Pintor español, n. y m. en Madrid (1696-1766). Sobrino y discípulo de Juan García de Miranda, trató temas bíblicos y religiosos, pero distinguióse principalmente en el paisaje. Se dedicó asimismo con éxito a la decoración de carrozas. || — DE MONTALVO (GARCÍA). *Biog.* V. MONTALVO. || — DE VIGURI (LUIS). *Biog.* Político español, n. en Santiago en 1881. Ejerció la abogacía, entró en la carrera consular y en el Cuerpo jurídico militar. Diputado a Cortes en 1918, subsecretario de Abastecimientos en 1919, de la Presidencia en 1921, de Fomento en 1922, ministro de Fomento en 1922 y de Economía en 1930. || — DE VILLAVICIOSA (SEBASTIÁN). *Biog.* Autor dramático español, n. en 1618; se ignora la fecha de su muerte. Clérigo y caballero de la orden de San Juan, muy relacionado con los cómicos de Madrid. La mayor parte de sus obras las escribió en colaboración con Moreto, Cáncer, Matos, Avellaneda y otros. Con Avellaneda escribió, por ejemplo, *Cuantas veo, tantas quiero,* una de las mejores y de asunto original. Son notables sus entremeses por la gracia y el donaire en la expresión, la viveza de la acción y lo espontáneo de los chistes, habiéndose comparado estas piezas a las del mismo género de Cervantes; son de recordar: *La casa de vecindad, Las visitas* y *El retrato de Juan Rana.* || — FRANCIA (JOSÉ GASPAR). *Biog.* V. FRANCIA (JOSÉ GASPAR RODRÍGUEZ). || — GALVÁN (IGNACIO). *Biog.* Poeta mejicano (1816-1842). Estimado principalmente como introductor del Romanticismo en el teatro mejicano, que recogió los más altos valores sentimentales de la raza y dejó dramas tan considerables como *Muñoz, visitador de México* (1838), y *El privado del Rey* (1841). Muestra una sensibilidad dolorosa y un notable modo de ver los conflictos del alma indígena en presencia de los colonizadores. || — JUÁREZ (JUAN). *Biog.* Pintor mejicano, n. por los años 1666 ó 1676, m. en 1728, llamado por sus contemporáneos el *Apeles mejicano,* por el mérito de sus lienzos, entre los que se citan como más importantes los que forman series, como: *Vida de la Virgen, Vida de San Francisco* y *Vida de San Antonio,* y otros representando *La Asunción, La Epifanía San Juan de Dios, Santa Teresa,* etc. || — LARRETA (CARLOS). *Biog.* Político y hombre de Estado argentino, n. en 1868. Profesor de Derecho constitucional en la universidad de Buenos Aires y diputado a la Asamblea Constituyente de 1898, en 1904 Quintana le llevó al ministerio de Relaciones Exteriores, que desempeñó hasta 1906, cargo que más tarde ocupó nuevamente hasta 1910, en que fué nombrado ministro del Interior. Además, perteneció a la Comisión encargada de dilucidar la cuestión de límites entre Bolivia y el Perú, y representó a su país en la Conferencia Internacional de La Haya. || — (ENRIQUE). *Biog.* V. LARRETA. || — LOBO (FRANCISCO). *Biog.* Poeta portugués, n. en Leiria (1580?-1625?). Estudió en Coimbra, fué ayo de los hijos del marqués de Villa-Real, y se le desterró por enamorar a la hija. Murió ahogado en el Tajo. Publicó: *Romances* (1596); *A Primaveira* (1601); *Eclogas* (1605); *O Pastor peregrino* (1608); *O Condestabre* (1610, poema extenso sobre Nunho Alvarez Pereira), y otras varias obras. Fué bilingüe y describió el viaje de Felipe III de Austria a Portugal. Varias de sus églogas, sonetos y vilancetes son de lo más delicioso de la poesía portuguesa en los albores del siglo XVII. Para él la égloga es «la expresión permanente de la *saudade* de la Edad de Oro», como nos define en su encantadoramente ingenuo *Discurso sobre la vida e o estylo dos pastores.* Viene a ser el último poeta importante de la escuela lírica de Camoens y el primer delicado prosista. || — MARÍN (FRANCISCO). *Biog.* Literato español, n. en Osuna (Sevilla) y m. en Madrid (1855-1943). Doctor en Derecho y licenciado en Filosofía y Letras, sucedió a Menéndez y Pelayo en la dirección de la Biblioteca Nacional. Académico de la de la Lengua, que presidía cuando murió, y de la de la Historia, así como correspondiente de otras muchas sociedades sabias de España y el extranjero. Desde sus mocedades cultivó el periodismo, popularizando el seudónimo de *El bachiller Francisco de Osuna.* Poeta, compuso delicadísimos madrigales y ejemplares sonetos. Recogió cuentos, cantares y refranes populares, publicando numerosos volúmenes con ellos, con lo que dió muestras, no sólo de excepcionales conocimientos, sino de un gracejo singular en todos sus comentarios. Divulgador de la labor poética de Espinosa (1896 y 1909), de Barahona de Soto (1903) y de Baltasar de Alcázar, de quienes ha descubierto muchas composiciones, inéditas hasta que él las dió a conocer, así como de otros ingenios de nuestra literatura clásica. Pero, acaso, los trabajos más estimados de RODRÍGUEZ MARÍN son



Ignacio Rodríguez Galván



Francisco Rodríguez Marín

sus ediciones críticas del *Quijote* (tres de ellas profusamente anotadas) y de otras producciones cervantinas, habiendo publicado más de un centenar de documentos relativos a Cervantes, descubiertos por él. Amenísimo y culto, cuidadoso de documentar todas sus producciones, RODRÍGUEZ MARÍN poseyó, además, un estilo suelto, elegante, con algún dejo arcaico que viene del trato constante con los literatos del *Siglo de Oro* y que él se complace en poner nuevamente en circulación. Entre sus obras principales se citan: *Madrigales* (1901); *Rinconete* (1905); *La ilustre fregona* (1917); *El casamiento engañoso* (1918); *Cantos populares españoles* (más de veinte mil; 5 vols., 1882-83); *Más de 12.000 refranes* (1826); *12.600 refranes más* (1930; aun publicó otros suplementos en 1934 y en 1941); *El alma de Andalucía; Poesías de Baltasar de Alcázar* (1910); *Nuevos documentos cervantinos* (1914); *El Loaysa de «El celoso extremeño»* (2.ª ed. 1909; 3.ª ed. 1917); etc., etc. Murió en vísperas de serle rendido un homenaje nacional por las Academias reunidas. || — MOHEDANO (PEDRO Y RAFAEL). *Biog.* V. MOHEDANO (PEDRO Y RAFAEL RODRÍGUEZ). || — RUBÍ (TOMÁS). *Biog.* Autor dramático español, n. en Málaga (1817-1893). Huérfano a los trece años, le protegió el conde de Montijo, de cuya casa fué archivero. Intervino en la política como moderado, y fué ministro de Ultramar en 1868 y durante la Restauración, ocupando importantes cargos en Ultramar. De regreso a la patria, dirigió el Teatro Español y m. en Madrid, en medio de general respeto. Inició su carrera literaria con un libro de *Poesías andaluzas* que obtuvo gran éxito (1841), siguiéndola en el teatro. Su producción dramática suele clasificarse en los tres grupos siguientes: comedias dramáticas, a lo Scribe, entre las que figuran: *Bandera negra* — que es de las mejores —; *El Fénix de los Ingenios* (1853); *La Corte de Carlos II; Alberoni e Isabel la Católica*; comedias de costumbres contemporáneas, como: *El gran filón* (1874); *Fiarse del porvenir,* y *La flor de las maravillas*; y dramas románticos, de sentimientos exaltados, cual *Borrasca del corazón, La escala de la vida* y *La trenza de sus cabellos.* Aunque olvidado, RODRÍGUEZ RUBÍ tiene notorio interés. Poeta fácil, empleó poco la prosa: conocía bien el oficio teatral; fué observador ingenioso y, a ratos, satírico; moral, sin pensamientos demasiado profundos. || — SAN PEDRO (FAUSTINO). *Biog.* Político español (1833-1925). N. en Gijón, estudió Derecho en Oviedo y Madrid. Diputado a Cortes en 1872 y por Cuba en 1884, senador vitalicio (1900) y presidente del Senado; ministro de Hacienda (1903), de Estado (1904) y de Instrucción Pública. Figuró siempre entre los conservadores, y especialmente de Maura. || — TORICES (MANUEL). *Biog.* Patriota colombiano, n. en Cartagena de Indias, m. en Popayán (1788-1816). Fué uno de los promotores del movimiento de Independencia (1810), figurando en 1811 como miembro del Ayuntamiento, y organizada la Junta de Gobierno fué nombrado con Fernández Madrid para formar parte de la redacción del influyente periódico *Argos americano.* Fué uno de los signatarios del Acta de Independencia (11 de noviembre de 1811) y presidió en 1812 la Convención general del Estado de Cartagena. En marzo de 1812 pasó a ejercer el Poder Ejecutivo con facultades de dictador, y se distinguió por la firmeza con que afrontó la situación en tan difíciles circunstancias. Investido de nuevo en 1814 con una segunda dictadura, durante su gobierno se promulgaron gran número de leyes y decretos importantes. Reunido el Congreso de las Provincias Unidas (22 septiembre 1814), fué nombrado para desempeñar el gobierno junto con Custodio García Rovira y José Manuel Restrepo, abandonando para ello la presidencia. En 1815, junto con el mismo García Rovira y José Miguel Pey, presidió el triunvirato, hasta que se encargó de la presidencia el Dr. Camilo Torres, desempeñando RODRÍGUEZ TORICES la vicepresidencia. En 1816, huyendo con otros patriotas de las tropas españolas, fueron apresados y llevados a Popayán, donde los ex presidentes Torres y RODRÍGUEZ TORICES fueron ahorcados y descuartizados (14 octubre). || — VELASCO (LUIS). *Biog.* Poeta y autor dramático chileno (1839-1919). Sus más inspirados versos se encuentran en los libros titulados *Poesías líricas* (1868) y *Hojas secas,* y su más notable creación teatral es *Por amor y por dinero* (1861), considerada entonces como la mejor comedia nacional de Chile. || — VILLA (ANTONIO). *Biog.* Historiador español (1843-1912), académico de la de la Historia (1903) y su bibliotecario perpetuo desde 1910. Divulgó con erudición y ameno estilo gran número de hechos y de figuras de la Historia, y publicó e ilustró importantes textos y documentos relativos a la historia de España en los siglos XV-XVIII: *Memorial para la historia del asalto y saqueo de Roma* (1875); *Patiño y Campiño* (1882); *Crónicas del Gran Capitán* (1910); *El teniente general D. Pablo Morillo* (1910; 4 vols.); etc. || — Y GARCÍA (JOSÉ ANTONIO). *Biog.* Escritor cubano, n. en Matanzas, m. en La Habana (1864-1934). Profesor de Gramática e Historia de la literatura española del Instituto de La Habana. Correspondiente de la Real Academia Española, dejó gran número de trabajos sobre literatura española, entre los que descuellan *Bibliografía de la filología castellana* (1903-1913) y *De la Avellaneda* (1914). Escribió además *Enseñanza gradual de la lengua castellana* (1896); *Gramatiquerías* (1898); *Literatura preceptiva* (1914). || — Y HERNÁNDEZ (JULIO ANTONIO). *Biog.* Escultor español, n. en Mora de Ebro (1889-1919). Formóse en el taller de Blay y, aunque con cierta preconcepción extraescultórica, parece haberse propuesto, mediante su obra, entroncar con los grandes imagineros hispanos de los siglos XVI y XVII. Sus principales producciones son: el monumento a los Héroes de la Independencia, en Tarragona; el sepulcro Lemonier; y la serie de bustos que rotuló globalmente «La Raza». || — Y PUSAT (FRANCISCO). *Biog.* Pintor español, n. y m. en Barcelona (1767-1840). Estuvo en Roma, pensionado por la Junta de Comercio de su ciudad natal. Dedicóse principalmente al retrato. En tiempo de la dominación francesa no quiso reconocer el nuevo Gobierno y renunció al cargo de ayudante que desempeñaba en la Escuela de Bellas Artes. Más tarde, repuesto en el mismo, llegó a ser teniente-director y director de la Institución docente. En 1835, en ocasión de la quema de los conventos, junto con los también profesores de la Escuela Vicente Rodes, Damián Campeny y José Arrau, salvó las obras de arte del convento de Padres Franciscanos, con peligro de la vida, por la actitud de las turbas y el tenerse que meter entre las llamas. || — ZAPATA (FRANCISCO). *Biog.* Poeta español (1813-1889). Autor de composiciones de inspiración bíblica, como *Débora y Barac;* dejó también excelentes sonetos, del corte de los de Lista.



Manuel Rodríguez Torices

RODRÍGUEZ (Diego). *Geog.* V. DIEGO RODRÍGUEZ.

RODRIGUEZIA. *Bot.* Género de plantas orquidáceas monandras, que pueden vivir como epifitas, por lo cual se hallan dotadas de un rizoma cundidor

que se arrastra sobre el soporte y produce una serie de nudos en diferentes partes de su trayecto, de los cuales nace un abultamiento a modo de tuberculillo, que da lugar a un brote, el cual origina una o dos hojas con limbo funcional y debajo de éstas otras hojuelas que quedan reducidas a la vaina. Las inflorescencias se disponen en racimos de muchas flores y éstas constan de un sépalo impar libre y de sépalos pares, concrescentes y cóncavos. Comprende especies cultivadas por su aspecto ornamental, que proceden del Trópico americano, y entre ellas se cuentan *R. maculata* y *R. venusta*.

RODULF (Conrad). *Biog.* Escultor alemán del siglo XVII-XVIII, artista áulico del archiduque de Austria, proclamado por Carlos III de España. Residió en Cataluña, estudió en Francia y —guiado por Bernini— en Italia. El archiduque conocióle en Valencia, donde, en 1705, trabajaba en la fachada de la catedral. En 1707, tomada Valencia por los filipistas, RODULF se trasladó a Barcelona y proyectó, por orden de su protector, un monumento a la Virgen, que Felipe V hizo derribar. Partió de Barcelona junto con el archiduque.

RODULFINO, NA. adj. *Hist.* Perteneciente al emperador Rodulfo.

TABLAS RODULFINAS. *Astron.* Nombre que se dió a las tablas que el astrónomo Kepler, a base de las observaciones de Tycho Brae, compuso para el cálculo de las órbitas del Sol, la Luna y los planetas, y que dedicó al emperador Rodolfo III.

RODULFO. *Biog.* V. RODOLFO.

RODVAN (Fakr el Muluk). *Biog.* Príncipe de Alepo, n. y m. en Alepo (1053-1114). A la muerte de su padre el sultán Tadj el Dauleh heredó la soberanía de Alepo y Apamea. Cuando la primera Cruzada, intentó apoderarse de Jerusalén, pero fué derrotado por Tancredo de Titzein y no logró ponerse a cubierto de los ataques de los cruzados sino mediante una fuerte indemnización. En 1106 combatió victoriosamente contra el sultán Kilidj-Arslan, que pereció en una de las batallas, cerca de Apamea.

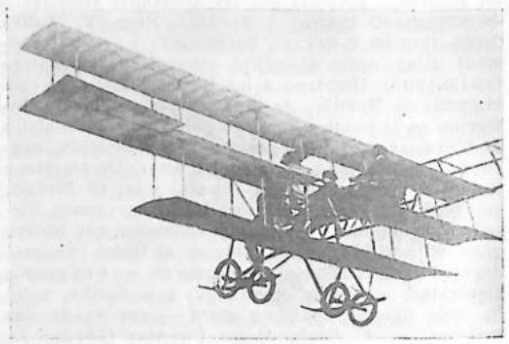
RODZIANKO (M. V.). *Biog.* Político ruso (1859-1924). Poseía grandes propiedades agrícolas y presidió la tercera Duma (1907-1910), en que los gubernamentales tenían mayoría. También presidió la cuarta y formó en el grupo de los llamados *octubristas*. Durante la Revolución de febrero de 1917 presidia la Duma de Estado y aconsejó a Nicolás II la formación de un Gobierno con prestigio en el país. También presidió el Comité encargado de restablecer el orden. Triunfante la revolución, se fué reduciendo el papel de RODZIANKO. Cuando los bolcheviques se adueñaron del poder, RODZIANKO trabajó en contra de ellos y, por fin, tuvo que emigrar.

ROE (Alliott Verdon). *Biog.* Ingeniero inglés, n. en 1877. En abril de 1907 ganó el concurso del *Daily Mail* con un modelo de aeroplano, movido por un motor de 24 caballos *Antoinette*, en el que al año siguiente se elevó a una altura de 150 pies, en un recorrido de 75. En 1912 construyó el primer aeroplano cerrado.

ROEALTARES. adj. y s. SANTURRÓN.

ROEDERER (Pierre Louis, conde de). *Biog.* Político y escritor francés (1754-1835). Miembro del club de los jacobinos, indujo a Luis XVI a que se refugiase en el seno de la Asamblea. Consejero de Estado en 1799 y ministro de Hacienda en Nápoles en el gobierno Bonaparte (1806). Como economista sustentaba un criterio intermedio entre los fisiócratas y Adam Smith, que expresó en *Mémoires sur quelques points d'économie* (1800). Escribió además: *Louis XII* (1820); *François I* (1825). Finalmente cabe mencionar su *Lettre aux Constitutionnels* (1835), en la que defendió el poder personal del monarca.

ROEDOR, RA. adj. Que roe. ‖ fig. Que conmueve, punza o agita el ánimo. ‖ *Zool.* Dícese del mamífero unguiculado, cuyos incisivos, largos y fuertes, son dos en cada mandíbula y le dan gran facilidad para roer, como la ardilla, el ratón, el castor y el conejo. U. t. c. s. ‖ m. pl. *Zool.* Orden de mamíferos con una perfecta homogeneidad de caracteres anatómicos, lo que ha permitido formar con ellos un grupo zoológico muy natural. Son de tamaño pequeño o mediano, lo que no obsta para que sus antepasados geológicos del terciario de la Pampa Argentina tuvieran dimensiones descomunales, como el género *Megamys*, que tenía casi la talla de un rinoceronte. Lo característico de estos animales es su dentición, que carece de caninos, posee unos largos incisivos dotados de crecimiento continuo y separados de los molares por un espacio vacío, llamado *barra* o *diastema*, con la corona tallada en bisel. Los molares son bunodontos o lofodontos y se destacan por las líneas paralelas del esmalte de su corona, con el cual realizan el desgaste del alimento vegetal de que se nutren, arrancando porciones o tiritas delgadas y pequeñas. Las extremidades son plantígradas y van provistas de cinco dedos terminados por uñas. Dentro de este orden suelen hacerse dos grupos, en atención al carácter de los incisivos: *Duplicidentados* y *Simplicidentados*. En el primero se incluyen aquellos roedores que poseen cuatro incisivos en la mandíbula superior, de los cuales los dos laterales son rudimentarios, no existiendo más que dos incisivos en la mandíbula inferior. Comprende este grupo las familias de los *Lepóridos* (liebres y conejos) y de los pequeños ROEDORES llamados *Lagómidos*. En el grupo *Simplicidentados* se incluyen aquellos ROEDORES que poseen dos incisivos en la mandíbula superior y dos en la inferior. Se incluyen en él numerosas familias, como las de los *Esciúridos* o ardillas, *Castóridos* o castores, *Mióxidos* o lirones, *Dipódidos* o jerbos, *Múridos* o ratas y ratones, *Histricidos* o puercoespines, y otras más.



Mr. A. V. Roe pilotando su triplano de 9 HP., en el que hizo su primer vuelo sobre Inglaterra

ROEDURA. f. Acción de roer. ‖ Porción que se corta royendo. ‖ Señal que queda en la parte roída.

ROEHM (Ernst). *Biog.* Militar y político alemán (1887-1934). N. en Munich, entró en el Ejército en 1906 y ascendió a teniente de infantería en 1908, y a capitán en 1917, después de ser herido; fundó la Guardia Cívica de Munich, dirigió las ejecuciones de la Santa Vehma, y tomó parte en la sublevación de von Kapp. Fué uno de los primeros compañeros de Hitler y fundó las S. S. o Secciones de Asalto, el elemento de acción del partido. Por discrepancias con varios lugartenientes de Hitler, abandonó Alemania y marchó a Bolivia en 1928, como oficial instructor del ejército. En 1931 Hitler le llamó y volvió a encargarse de la jefatura de las S. S.

Hombre de pasiones violentas, se hizo incompatible con varios primates hitlerianos, y Hindenburg puso el veto a su nombramiento de ministro; pero así que pudo, Hitler le nombró ministro sin cartera. Continuando en su actitud poco disciplinada, fué muerto en 1934, en circunstancias que han sido explicadas de diversas maneras, junto con Heines, Schmidt y otros partidarios suyos, al día siguiente de haber sido sorprendidos por el mismo Hitler en una finca de los alrededores de Munich, en la sangrienta depuración del partido realizada los días 30 de junio y 1.º de julio.



Ernest Roehm

ROEHRICHT (Reinhold). *Biog.* Historiador alemán, n. en 1842 y m. en 1905. Profesor desde 1875 en el *Humboldt-Gymnasium* de Berlín, se especializó en la historia de las Cruzadas, sobre todo con sus obras *Beitrag zur Geschichte der Kreuzzüge* (1874-78), traducida a varias lenguas y a la española (1881); *Bibliotheca Geographica Palestinae* (1878); *Regesta regni Hierosolymitani* (1893), y *Deutsche Pilgerreisen nach dem Heiligen Lande* (en colaboración con Meisner, 1880; 3.ª ed. 1900).

ROEL. *m. Blas.* Pieza redonda en los cuarteles de los escudos de armas.

ROELA. f. Disco de oro o plata en bruto.

ROELA. *Bot.* Género de plantas campanuláceas, constituído por especies herbáceas, arbustivas o de porte arborescente, con hojas generalmente esparcidas, flores de color azul purpúreo, con manchas violadas en alguna de sus especies. Dichas flores pueden formar glomérulos o ir solitarias, siendo característica de ellas su corola embudada o acampanada; los estambres libres con filamentos ensanchados en la base; y el ovario infero y bilocular, que origina al madurar un fruto en cápsula, que suele abrirse por ranuras longitudinales. Las especies de este género son oriundas de Africa Meridional, y de ellas se cultiva como ornamental la *R. ciliata*.



Juan de las Roelas: «El martirio de San Andrés» (Museo de Pinturas de Sevilla)

ROELANDT (Louis). *Biog.* Arquitecto belga, n. en Nieuport (1786-1864), autor de los planos de obras importantísimas, tales como el Palacio de Justicia de Gante y otros edificios de la misma ciudad.

ROELAS (Juan de las). *Biog.* Pintor español, n. en Sevilla hacia 1558, m. en Olivares en 1625. Se cree que en 1604, deseando perfeccionar su arte, marchó a Italia y allí estudió con un discípulo de los grandes venecianos, y que en 1608 volvió a España. Después de 1617 estableciése en Sevilla. Era clérigo y, de acuerdo con su calidad eclesiástica, dedicóse siempre a los temas religiosos, que trataba con naturalismo jamás en desacuerdo con el devoto espíritu.

ROELOFS EL VIEJO (Willem). *Biog.* Pintor y grabador holandés, n. en Amsterdam, m. en Berchem (1822-1897), cerca de Amberes. Trató el paisaje de Holanda según el estilo aprendido en los grandes pintores franceses dichos de la Escuela de Barbizon. En su arte, de límpida serenidad, fué, en determinados aspectos, un precursor de Jacob Maris. Tuvo dos hijos que profesaron asimismo la pintura: *Willem el Joven* (acuarelista de flores y paisajes) y *Albert* (pintor de interiores y retratos).

ROELOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Bermillo de Sayago; 675 hab.

ROEMERIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las papaveráceas, que comprende hierbas de tallo erguido y con látex amarillento. Las hojas son tripinatífidas, con segmentos estrechos y agudos, terminados por un apéndice cerdoso; sépalos florales cóncavos y pelosos; pétalos grandes, enteros, anchos y morados. Tiene de 16 a 20 estambres; el ovario es cilíndrico y el fruto es una cápsula silicuiforme, que se abre de arriba abajo en 4 valvas. En España es corriente en Castilla la *R. hybrida* o *amapola morada*.

ROENTGEN. m. *Fís.* Unidad de cantidad de rayos X elegida por el Congreso de Radiología de Estocolmo en 1928, que es «la cantidad de rayos X que, a través de 1 cm. cúbico de aire, a 0º y 760 mm. de presión, utilizando totalmente la energía de los electrones liberados y eliminando la acción de las paredes de la cámara de ionización, determina una conductibilidad eléctrica en el aire, tal que la cantidad de electricidad transportada, medida bajo corriente de saturación, es igual a la unidad electrostática».



Wilhelm Conrad Roentgen

ROENTGEN (Wilhelm Conrad). *Biog.* Físico alemán, nacido en Lennep (Rheinland) y muerto en Munich (1845-1923). Profesor de Física en Munich desde el año 1900; en 1895 descubrió los rayos Roentgen (que él llamó rayos X), y como no solicitó patente ninguna para esta invención, pudo ser explotada libremente en su gran

importancia para la ciencia, la técnica y la medicina, y a ROENTGEN le valió el Premio Nobel de la Física de 1901. Fué un insigne representante de la Física experimental, como se ve por la mención de algunas de sus obras: *Compressibilität und Oberflache-Spannung von Flüssigkeiten* (1886); *Entladungen der Elektrizität in Isolatoren* (1888); *Einfluss des Druckes auf das galvanische Leitungsvermögen von Elektrolythen* (1893).

ROENTGENOLOGÍA. f. *Med.* Ciencia que se ocupa en la aplicación de los rayos X o de Roentgen; radiología.

ROER. tr. Cortar, descantillar menuda y superficialmente con los dientes parte de una cosa dura. || Comerse las abejas la realera o maestril después de haberlo cerrado. || Quitar poco a poco con los dientes a un hueso la carne que se le quedó pegada. || fig. Gastar o quitar superficialmente poco a poco y por partes menudas. || Molestar, afligir o atormentar interiormente y con frecuencia

ROERSE UNO LOS CODOS DE HAMBRE. fr. fig. y fam. Pasar muchísima necesidad; no tener de qué vivir.

ROERDAM (Holger Fredrik). *Biog.* Historiador protestante dinamarqués, n. en Viborg (Jutlandia), m. en Copenhague (1830-1913). Trató la historia de la Reforma con imparcialidad, sobre todo al referirse a Carlos V.



Nikolai Roerich

ROERICH (Nikolai). *Biog.* Pintor ruso, n. en San Petersburgo en 1874, especializado en los temas decorativos; escenógrafo de la compañía de ballets que fundó Diaguilev. Su simplicidad de expresión acaso derive del arte de Gauguin, si no tiene que ver algo con el de Hodler. En 1919 fué llamado al *Art Institute* de Chicago y fundó en 1923, en Nueva York, el Museo ROERICH. Pasó cinco años (1923-28) recorriendo y pintando el Himalaya. Reside en la India.

PACTO ROERICH. Convención internacional propuesta por este pintor para la protección de obras de arte en tiempo de guerra.

ROERMOND o RUHREMONDE. *Geog.* Antigua ciudad de Holanda, en la prov. de Limburgo, situada en la confluencia de los ríos Roer y Mosa; 16.700 habitantes. Tiene una de las mejores catedrales del reino, fundada en 1218, y es sede episcopal. Importante centro textil. Fué hasta 1830 una de las mejores plazas fuertes de los Países Bajos.

ROETE. m. Vino medicinal hecho con zumo de granadas.

ROETHE (Gustav). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Graudenz, m. en Bad Gastein (1859-1916). Filólogo clásico en un principio, cultivó luego conjuntamente la lingüística y la literatura germanas antiguas y modernas. Como germanista, colaboró en la edición weimariana de las obras de Goethe y dió un interesante estudio del *Ponce de León,* de Brentano (1901).

ROETSCHER (Heinrich Theodor). *Biog.* Estético y crítico alemán, n. en Mittenwalde (Brandeburgo), m. en Berlín (1803-1871). Fué profesor de gimnasio en Bromberg y, desde 1845, crítico de teatros en la prensa en Berlín. En su obra capital *Die Kunst der dramatischen Darstellung* (1841-46, 2.ª ed. 1864; nueva ed. 1919) dió una teoría del teatro muy de acuerdo con la filosofía hegeliana, y que predominó largo tiempo. Escribió además: *Abhandlungen zur Philosophie der Kunst* (1837-47); *Shakespeare in seinen höchsten Charaktergebilden* (1864); etc.

ROFFO (Angel H.). *Biog.* Médico argentino contemporáneo, n. en Buenos Aires en 1882. Autor de gran número de trabajos sobre el cáncer y director del Instituto de Medicina experimental de Buenos Aires para el estudio y tratamiento de esta enfermedad.

ROGA. f. Acto de cooperación en las faenas del campo entre los vecinos de una localidad. Esta forma de mutualidad es muy usual en el Norte de España, donde se llama también *axuda* o *troque* (Galicia), y *trueque* (Vizcaya). El agricultor, al necesitar la ayuda de sus convecinos, les dirige una *rogación,* señalando fecha, género de labor, etc. La ROGA tiene carácter recíproco y dura tanto tiempo cuanto exigen las faenas para las que fué solicitada.

ROGACIÓN. f. Acción de rogar. || *Hist.* Proyecto de ley presentado al pueblo romano. En un principio, cada ciudadano daba su voto de viva voz; pero en el siglo III antes de J. C. se introdujo el voto secreto. || ROGA. || pl. Letanías en procesiones públicas, que se hacen en determinados días del año. || *Hist.* En la antigua Roma, rogativas durante tres días, en que los hermanos Arvales recorrían los campos implorando la protección de los dioses sobre ellos.

ROGADO, DA. p. p. de ROGAR. || adj. Aplícase a la persona que gusta que la rueguen mucho antes de acceder a lo que le piden.

ROGADOR, RA. adj. y s. Que ruega. || m. *Hist.* Oficial romano encargado de recoger los sufragios. || El que proponía una ley.

ROGAGUA. *Geog.* Lago de Bolivia, en el depart. de El Beni, al E. y a unos 100 km. de la Cordillera Andina, al NE. de Reyes. Tiene unos 48 km. de longitud de N. a S. y una anchura media de 20 kilómetros. Su área es aproximadamente de 1.050 kilómetros cuadrados. Rodéanlo por el S. terrenos pantanosos, y envía sus aguas al río Beni mediante su emisario el Xegra.

ROGAL. adj. Perteneciente a la hoguera.

ROGALSKI (Leon). *Biog.* Literato polaco, n. en Vilna, m. en Mokotow (1800-1843). Secretario en 1835 del Consejo de Instrucción del reino de Polonia, fundó el primer periódico polaco ilustrado (1835-1844). Escribió: *Historia de las Cruzadas* (1846); *Historia de los caballeros teutónicos* (1864); *Historia de la literatura polaca* (1870-71); etc.

ROGANTE. p. a. de ROGAR. Que ruega.

ROGAR. tr. Pedir por gracia una cosa. || Instar con súplicas.

ROGARIA. f. ant. Ruego, súplica. || ROGATIVA.

ROGATIVA. f. Oración pública hecha a Dios para conseguir el remedio de una grave necesidad. U. m. en pl. || pl. *Hist rel.* Procesiones que se hacen en la Iglesia con carácter de penitencia y propiciación para la agricultura y acompañadas del rezo de las letanías. Las ROGATIVAS son *mayores* o *menores*: las primeras *(litania major)* caen en el 25 de abril y substituyen, en el objetivo, la fecha y el recorrido, a las *Robigalias* (V. esta voz) del paganismo. Las segundas *(litania minor)* caen en los tres días antes de la Ascensión y fueron instituídas en las Galias, hacia 470, por San Mamerto, obispo de Vienne (Delfinado), habiendo pasado de la iglesia galicana a la liturgia romana en el pontificado de León III.

ROGATIVO, VA. adj. Que incluye en sí ruego o súplica.

ROGATO DE ROGATIS (Bartolommeo). *Biog.* Jesuíta y escritor italiano, n. y m. en Castellamare (1596-1656). Rector del colegio jesuítico de Castellamare, murió víctima de su abnegación durante la epidemia de 1656. Su obra capital es: *Historia del regno de' Goti nella Spagna occupata dai mori* (1648-1653, 4.ª ed. 1683-89).

ROGATORIO, RIA. adj. Que implica ruego. || *For.* V. COMISIÓN ROGATORIA.

ROGE. m. *Nav.* Roscón que se lleva a la iglesia como ofrenda el día de la Candelaria y el de San Blas.

ROGELIO. m. Nombre propio de varón. || — (SAN). *Hagiog.* Mártir cristiano, que sufrió el martirio durante la persecución de Abderrahmán II, en 852, junto con su discípulo Servus Dei.

ROGENT (Elías). *Biog.* Arquitecto catalán, n. en Barcelona (1821-1897). Puso sus conocimientos arqueológicos al servicio de las restauraciones del monasterio de Ripoll y de la Real Capilla de Santa Agueda en Barcelona, mas también al servicio de los proyectos personales para la Universidad barcelonesa, construída en 1859-1874, y para los Seminarios de Barcelona y Tarragona. Fué director de las construcciones de la Exposición Universal de Barcelona de 1888, y en Madrid, de la ejecución de unas sesenta casas en el Barrio de Salamanca.

ROGER. m. Nombre propio de varón. || *Biog.* V. ROGERIO. || — (HENRI). *Biog.* Médico francés, pediatra, n. en París (1807-1891). Describió la enfermedad que lleva su nombre *(enfermedad de Roger),* debida a la comunicación entre los dos ventrículos del corazón por defecto del tabique interventricular. || — (GEORGES HENRI). *Biog.* Médico francés contemporáneo, n. en París en 1860. Cursó la carrera de Medicina y en 1905 sucedió a Chantemesse en su cátedra de Patología experimental. Decano de la Facultad de Medicina de París en 1927. Es autor de importantísimos trabajos relativos a la acción del hígado sobre los venenos y a la biología de los microbios; descubrió la aglutinación de las bacterias y de los hongos. Dirigió con Bouchard la publicación del *Nouveau Traité de Pathologie générale.* || — DE FLOR. *Biog.* V. FLOR (ROGER DE). || — DE LAURIA. *Biog.* V. LAURIA (ROGER DE). || — BONTEMPS. *Lit.* Personaje creado por Roger de Collerye, autor francés del siglo XV, personificación del hombre alegre, despreocupado y optimista.

ROGERIA. *Bot.* Género de plantas pedaliáceas, constituído por especies herbáceas, que alcanzan gran altura; son crasas, huelen mal y tienen hojas largamente pecioladas, con el borde dentado o lobado. Las flores van en cimas, son tubulosas, con el tubo de la corola ensanchado en la parte superior y giboso en la base. Los sacos polínicos de los estambres se insertan por el dorso, existiendo además un pequeño nectario. El ovario produce gran cantidad de óvulos; y el fruto es una cápsula terminada en pico. Las especies son propias de África, en especial del Sudán, como *R. adenophylla,* provista de hojas glandulosas.

ROGERIO. m. Nombre propio de varón. || — (SAN). *Hagiog.* Patrón y obispo de Cannes (Italia), originario de Normandía, que floreció en el siglo X. La Iglesia celebra su fiesta el 30 de diciembre.

ROGERIO I. *Biog.* Conquistador de Sicilia, llamado el *Gran Conde,* hijo de Tancredo de Hauteville, m. en Mileto (Calabria) en 1101. En 1057 siguió a su hermano Roberto Guiscardo a Italia, y en 1060 empezó su lucha contra los árabes de Sicilia. En 1061 conquistó a Mesina, en 1072 a Palermo, y en 1091 toda Sicilia estaba libre de árabes. El papa Urbano II le confirió amplios poderes sobre las iglesias de su territorio. || — II. *Biog.* Conde, y desde 1130 rey de Sicilia, n. en 1095, m. en Palermo en 1154. Sometió las ciudades libres de Gaeta y Amalfi. Desde 1118 estuvo en lucha con los soberanos musulmanes del N. de Africa. Quiso extender el poderío de Sicilia al Mediterráneo Oriental. En 1147 empezó la guerra contra el Imperio bizantino: devastó el Epiro y Grecia y ocupó a Corfú.

ROGERS (Edmund Dawson). *Biog.* Escritor inglés, n. en Holt (Norfolk), m. en Londres (1823-1910). Director de la *Eastern Daily Press* desde 1870, en 1873 fundó la *National Press Agency,* dirigiéndola hasta 1894. Dedicóse al ocultismo y la teosofía y fué presidente la Alianza Espiritista de Londres. Sus dos obras: *Resume of the karma* (1900) y *What is the theosophy?* (1902), fueron traducidas al castellano en 1927. || — (JAMES EDWIN THOROLD). *Biog.* Economista inglés, n. en West Meon (Hampshire), m. en Oxford (1823-1890). Profesor de Economía nacional en Oxford hasta su muerte, es el principal representante de la escuela histórica de la economía en Inglaterra. Escribió, entre otras, muchas obras: *History of agriculture and prices in England from 1250 to 1793* (7 vols., 1866-1902); pero su obra capital es *The economic interpretation of history* (1888), traducida a varias lenguas, incluso la española *(Sentido económico de la historia)* en «La España Moderna» (1905). || — (JAMES GAMBLE). *Biog.* Arquitecto norteamericano, n. en Bryant's Station (Kentucky) en 1867, que estudió en la universidad de Yale. Establecido en Nueva York desde 1905, se ha dedicado intensamente a su profesión, agrupando sus fábricas en grandes masas paralelepipódicas, de cuando en cuando animadas por esculturas propias suyas. || — (JAMES HARVEY). *Biog.* Economista norteamericano (1866-1939), profesor en la universidad de Missouri y después en la de Yale. En 1931 fué nombrado asesor monetario del presidente Roosevelt. En 1933 intervino en los problemas de la estabilización de la moneda americana, y en 1934 estudió en Oriente la circulación monetaria en plata. M. en el Brasil en un accidente de aviación. Entre sus obras: *Stock Speculation and the Money Market* (1927); *The Process of Inflation in France 1914-27* (1929); *America Weighs her Gold* (1931). || — (SAMUEL). *Biog.* Poeta inglés, n. en Stoke-Newington y m. en Londres (1763-1855), autor de *The pleasures of memory* (1792), de la que se hicieron quince ediciones hasta 1806. Escribió además *Human life* (1819, considerada por el autor como su mejor obra) e *Italy* (1822).

ROGGENBACH (Franz, barón). *Biog.* Estadista badense, n. en Mannheim y m. en Friburgo de Brisgovia (1825-1907). En 1861, como confidente del archiduque Federico I y del príncipe heredero de Prusia, laboró por la formación de un pequeño Estado alemán liberal bajo la supremacía de Prusia; pero renunció a ello por no estar conforme con la política de Bismarck. ROGGENBACH fué el organizador de la nueva universidad de Estrasburgo (1871-72).



El Roghi

ROGHI. Nombre comúnmente usado en Marruecos *(ar-Roghi)* para designar a un cabecilla rebelde. Deriva, según parece, de el-Gilani ar-Roghi, **rebelde** del tiempo del sultán Sidi-Mahomet (1859-1873). En 1902 y en 1909 llevó el nombre el moro Omar Sarhuni, pretendiente al trono contra Abd-el-Asiz y Muley Hafid, quien le mandó dar muerte. El último ROGHI, famoso en la época moderna fué Mahomed ibn Abd-el-Krim (Véase ABD-EL-KRIM).

ROGIER (Charles Latour). *Biog.* Hombre de Estado belga, n. en Saint-Quentin (Francia) y m. en Bruselas (1800-1885), que tomó parte muy activa en la revolución de 1830, entrando en Bruselas al frente de trescientos liejeses y formando parte del Gobierno provisional que se nombró. Asegurada la independencia de Bélgica, fué gobernador de la provincia de Amberes en 1831, ministro del Interior en 1832-34 y de Obras Públicas en 1840-41. En 1847 tomó la dirección del Gobierno, que mantuvo hasta 1852. En 1857 volvió al poder como presidente del Consejo.

ROGNACIENSE. m. *Geol.* Piso de la era secundaria, correspondiente al período cretácico; en su parte superior descansa sobre el Begudiense, y sobre él se encuentra el Montiense; se caracteriza por areniscas abigarradas y margas rojas con reptiles, terminando con las calizas blancas de Rognac en Provenza, de que toma nombre.

ROGNIAT (Joseph, vizconde de). *Biog.* General de ingenieros francés, n. en Vienne (1767-1840). Con empleo de coronel, tomó parte en la guerra napoleónica contra España, habiendo asistido a la toma de Zaragoza, Tortosa, Tarragona, Sagunto y Valencia (1811), que describió en sus libros *Relation des sièges de Saragosse et de Tortose* (1814) y *Relation sur la guerre de l'Espagne* (1819). También escribió: *Considérations sur l'art de la guerre* (1816). En 1829 fué elegido miembro de la *Académie des Sciences*.

ROGO. m. poét. Hoguera, pira. || *Germ.* CUERNO.

ROGOWSKI (Walter). *Biog.* Electrotécnico alemán, n. en 1881. De simple colaborador del Instituto físicotécnico de Berlín, pasó en 1919 a desempeñar la cátedra de técnica física de la universidad de Jena, y en 1920, la de electrotecnia de la de Aquisgrán, de cuyo Instituto electrotécnico fué luego director. Desde 1912 edita ROGOWSKI el *Archiv für Elekrotechnik*.

ROGUAGADO. *Geog.* Lago de la República de Bolivia, situado en el depart. de El Beni, entre los ríos Beni y Mamoré, y de extensión variable según la época del año. En realidad carece de límite definido, pues fórmanlo varias extensas lagunas muy próximas, enlazadas por numerosos caños y canales y que en la estación de las lluvias desaparecen bajo un manto de agua que cubre la selva en grandes extensiones. Es la zona pantanosa más extensa quizá de la República.

ROGUE (Pierre-René, Beato). *Hagiog.* Sacerdote francés, mártir de la Revolución, n. y m. en Vannes (1758-1795). Pertenecía a la Misión de San Vicente de Paúl. Se negó a prestar juramento a la *Constitution civile du Clergé*, y vivió escondido durante cinco años, pero descubierto en 1795, se le detuvo en el momento en que llevaba el Viático a un enfermo. En 1796 el tribunal de Vannes le condenó a muerte, y fué ejecutado. Le beatificó el papa Pío XI en 1934.

ROHÁN. *Geog.* Villa de Francia, en el depart. del Morbihán (Bretaña), distr. y a 33 km. de Ploermel, situada a orillas del Oust; 550 hab. Conserva las ruinas de su castillo, que fué cuna de la ilustre casa de ROHÁN. || *Hist.* Nombre de una de las familias más antiguas de Francia, cuyo origen se remonta a los antiguos duques de Bretaña. Su tronco fué *Alain I* (m. en 1128), que en 1120 recibió como vizcondado el país de ROHÁN. Después, el linaje se ramificó en varias líneas: ROHÁN-Guéméné, ROHÁN-Gié, ROHÁN-Rochefort, ROHÁN-Soubise. Entre sus miembros descollaron: *Enrique II* (V. esta voz); *Armando-Julio* (1695-1762), arzobispo de Reims, ardiente defensor de la bula *Unigenitus* y que consagró rey a Luis XV; *Luis-Constantino* (1697-1779), cardenal en 1761; *Armando-Gastón-Maximiliano* (1674-1749), obispo de Estrasburgo, cardenal en 1712; *Luis-Renato Eduardo* (1734-1803), famoso por el «collar de diamantes» (V. COLLAR) y llamado por antonomasia el cardenal de Rohán (1779); *Fernando*, arzobispo de Cambray (1738-1813); finalmente, *María Leonor*, benedictina (1628-1681), abadesa del monasterio de la Trinidad, de Caen. || —(ENRIQUE II, DUQUE DE). *Biog.* Jefe de los hugonotes, n. en Blain (Nantes), m. en Königsfelden (Aargau) (1579-1638). Junto con su hermano Benjamín de Soubise acaudilló a los hugonotes en las guerras de 1621-1622 y 1625-29. En 1635 marchó sobre Alsacia, arrojó al duque de Lorena y apareció luego en la Valtelina, donde alcanzó varias victorias sobre imperiales y españoles. En 1638, luchando contra los imperiales, cayó mortalmente herido en Rheinfelden. Entre sus escritos figuran: *Le parfait capitaine* (1636); *Mémoires et lettres sur la guerre de la Valteline* (1785). || — (KARL ANTON, PRÍNCIPE DE). *Biog.* Escritor austriaco, n. en Schloss Albrechtsberg (cerca de Melk) en 1898. En 1922 fundó en Viena la *Kulturbund* y en 1925 la *Europäische Revue*. Ha escrito: *Die Aufgabe unserer Generation* (1925); *Moskau* (1927); *Umbruch der Zeit 1923-30* (1930); etc. || — (LUIS RENATO EDUARDO DE). *Biog.* V. ROHÁN, *Hist.*



Enrique II, duque de Rohán

ROHAULT DE FLEURY (Charles). *Biog.* Distinguido arquitecto francés, n. en París (1801-1875), que dirigió notables edificaciones, entre ellas varias del Museo de Historia Natural, en París. Preparó grandes compilaciones artísticas de valor litúrgico, que aparecieron póstumas: *La Messe* (1883-89, 8 volúmenes); *Les Saints de la Messe* (1893-99, 10 volúmenes).

ROHDE (Erwin). *Biog.* Filólogo clásico alemán, n. en Hamburgo y m. en Heidelberg (1845-1898). Fué sucesivamente profesor en Kiel en 1872, en Jena en 1876, en Tubinga en 1878 y en Heidelberg en 1886. Su obra más importante es *Psyche, Seelenkult und Unsterblichkeitslehre der Griechen* (1890-1894, 10.ª ed. 1925). Escribió además: *Der griechische Roman* (1876, 3.ª ed. 1914). Amigo y defensor de Nietzsche, con el cual sostuvo interesante correspondencia.

ROHILKAND. *Geog.* Región de la India, entre la cordillera del Himalaya y el Ganges, con una superficie de 28.186 km. cuadrados, y una pob. de 5.275.000 hab. Produce abundantemente cereales, arroz, caña de azúcar, algodón, opio, semillas oleaginosas, añil, tabaco, etc.



Gerhard Rohlfs

ROHLFS (Gerhard). *Biog.* Viajero explorador alemán, n. en Vegesack (Bremen) y m. en Rüngsdorf bei Godesberg (1831-1896). En 1860, vestido de mahometano, exploró Marruecos; en 1865 viajó desde Trípoli a Borneo y Socotora; en 1868 recorrió la Cirenaica, en 1873-74 la costa de Libia, y en 1879 exploró desde Trípoli al oasis de Kufra. Escribió: *Reise durch Marokko* (1868); *Von Tripolis nach Alexandria* (1871); *Quer durch Afrika* (1874); *Meine Mission nach Abessinien* (1883); *Quid novi ex Africa?* (1886); etc. En 1884-85 fué Comisario imperial en Zanzíbar.

ROHRBACHER (René-François). *Biog.* Historiador eclesiástico francés, n. en Longatte (Nancy) y m. en París (1789-1850). Ordenado *in sacris* en 1812, fué admirador de Lamennais, del cual se separó en el momento de su rebelión. Además de otros escritos de menor importancia, se le debe *Histoire universelle de l'Eglise catholique* (1842-49, 21 vols.), obra opuesta a los principios difundidos por Lamennais en 1847-56, traducida a varias lenguas, incluso a la castellana (1878), y continuada desde 1852 por P. Balan y después por C. Bonacina (1890).

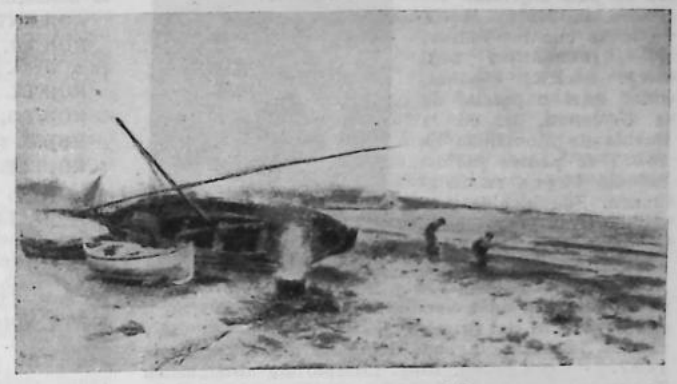
ROHTAK. *Geog.* Distr. de la India, en el Penjab, con una superficie de 4.690 km. cuad. y una población de 810.740 hab. Produce algodón, añil, azúcar, etc. La capital es la ciudad del mismo nombre, en el camino de Delhi a Lahore, con 28.900 hab.

ROIÇ DE CORELLA (Juan). *Biog.* Escritor español en catalán, n. en Valencia en la primera mitad del siglo XV y m. allí mismo hacia 1500. Doctor en Teología y buen orador sagrado, como literato es el más típico representante de la escuela valenciana en su tendencia doctrinal y humanística y en su formalismo retórico. Cultivó la alegoría mitológica, la hagiografía y la declamación sentimental. La *Tragedia de Caldesa* ha sido calificada de novela en miniatura. Ha dejado obras religiosas en verso de apasionada emoción. Su obra de más aliento es la traducción al valenciano de la *Vida de Jesucristo* del *cartujano* Ludolfo de Sajonia.

ROIDIS (Emmanuel). *Biog.* Escritor neogriego, n. en Hermupolis (isla de Syros) y m. en Atenas (1835-1904). Director de la Biblioteca Nacional de Atenas desde 1880, su obra más importante es la novela *Papissa Ioanna (La papisa Juana,* 1866), que tuvo gran número de ediciones y traducciones y se atrajo la excomunión del Santo Sínodo.

ROÍDO, DA. p. p. de ROER o ROERSE. || adj. fig. y fam. Corto, despreciable, dado con miseria.

ROIG (Mosén Jaume). *Biog.* Médico y poeta español, n. en Valencia hacia 1401 y m. allí mismo en 1479. Fué médico de la reina Doña María, esposa de Alfonso V, y en 1478 y 1479, examinador de médicos y farmacéuticos. Dejó el libro conocido por *Spill, Llibre de consells* y *Llibre de les dones,* compuesto hacia 1460 e impreso en Valencia en 1531. Es obra intensamente satírica y realista, rica de color local, escrita en más de 16.000 versos en *noves rimades* de cuatro sílabas. En narración que finge ser autobiográfica, se describen las malas artes de las mujeres, recargando tal vez un poco el tono, para que sea mayor el contraste con la Virgen, de la cual se hace, al final, el panegírico. || — Y BERGADÁ (JOSÉ). *Biog.* Político y abogado español, n. en Tarragona y m. en Barcelona (1864-1936). El prestigio de su bufete le abrió camino en la política, en la que militó en la fracción demócrata del partido liberal. Fué diputado a Cortes, alcalde de Barcelona, ministro de Gracia y Justicia (1918) y senador vitalicio. Presidió la Academia de Jurisprudencia de Barcelona en 1933. || — Y JALPÍ (JUAN GASPAR). *Biog.* Religioso mínimo español, nacido en Blanes y m. en Barcelona (1624-1691). Consagró su existencia al estudio de la Historia, sobresaliendo en los trabajos de investigación y mereciendo que el rey Carlos II le nombrara en 1673 cronista de Aragón. Entre sus obras descuellan: *Crónica general de Cataluña* (1674); *Epítome histórico de la ciudad de Gerona* (1678); *De las antigüedades y excelencias del priorato de Santa María de Meyá* (1668); *Paralipómenon de los Santos de Cataluña* (catálogo completo de los santos catalanes); *Historia de la ciudad de Manresa* (1691); etc. || — Y SOLER (JUAN). *Biog.* Pintor catalán, n. y m. en Barcelona (1852-1909). Formóse en la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal y bajo la dirección de Modesto Urgell. Perfeccionó sus estudios en academias de París y de Roma. Se dedicó especialmente a la marina y a los temas urbanos, sobresaliendo por su delicada técnica y su luminoso optimismo. En 1881, después de casado, fijó su residencia en la casa que en Sitges heredara de sus antepasados. Otro ciclo temático de sus obras lo informó la playa de Blanes.



Juan Roig y Soler: «Playa de Sitges» (Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona)

ROIJAL. m. Terreno poblado de matas rastreras, encinas, carrascas y otros árboles o arbustos, que se aprovecha para el pasto de bueyes.

ROIN. f. *Germ.* CUCHARA.

ROIS. *Geog.* Mun. de la prov. de La Coruña (España), p. j. de Padrón, situado en un valle, formado por varias parroquias, que en conjunto suman 7.150 habitantes. Su cabecera es la aldea de Dices, en la parroquia de San Mamed, que cuenta con 100 hab.

ROJAL. adj. Que tira a rojo. Dícese de las tierras, plantas y semillas. || m. Terreno cuyo color tira a rojo. || f. *Albac.* UVA ROJAL.

ROJALES. *Geog.* Villa de la prov. de Alicante (España), p. j. y a 6 km. de Dolores, situada a orillas del río Segura; 1.700 hab. (3.900 con el municipio). Cereales, vino, aceite, hortalizas y frutas; cría de ganado.

ROJANA o ROXANA. *Biog.* Mujer persa, m. hacia 316 antes de J. C., hija de Oxiartes de Bactriana, que se casó con Alejandro Magno y tuvo un hijo del mismo nombre, a quien quiso colocar en el trono. Casandro, uno de los generales de Alejandro, la mandó matar, así como a su hijo.

ROJAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. y a 13 km. de Briviesca; 645 hab.

ROJAS (Cristóbal de). *Biog.* Ingeniero militar español, n. en Toledo y m. en Cádiz en 1614, cuya personalidad permaneció ignorada hasta 1851, en que se descubrieron muchas noticias sobre él en el Archivo de Simancas. Según éstas, ROJAS sirvió de ayudante a Juan de Herrera en la construcción de El Escorial, y luego pasó a Sevilla, donde tomó parte en la construcción de la Lonja, la Aduana y la Casa de Moneda. Fué profesor de arte de

la fortificación en la Academia de Matemáticas de Madrid (1602-1607), habiendo pasado en este último año a Cádiz a realizar los trabajos de fortificación viables en aquella costa hasta Jibraltar y Tarifa, que había planeado ya en 1591. En 1613 formó parte de la expedición de La Marmora y, emprendió los trabajos de defensa, que la muerte le impidió continuar. Escribió: *Teoría y práctica de fortificación, Compendio y breve resolución de fortificación conforme a los tiempos presentes* y *Sumario de la milicia antigua y moderna.* || — (DIEGO DE). *Biog.* Explorador español, jefe de la expedición que Cabeza de Vaca envió desde el Perú hacia el Río de la Plata, en 1543, que fué la primera en penetrar por tierra en país argentino viniendo del Norte. Murió en lucha con los Indios. || — (FERNANDO DE). *Biog.* Escritor español, autor total o parcial de la *Celestina,* n. en la Puebla de Montalbán en 1465, de padres judíos. Estudió leyes en Salamanca. Fué alcalde mayor de Talavera, adonde se fué a vivir. Murió en 1541. El nombre de ROJAS aparece mencionado como autor en unos versos acrósticos del principio de la obra, la cual debió de escribirse hacia 1497. || — (RICARDO). *Biog.* Literato argentino, n. en Tucumán en 1882. Catedrático de la universidad de La Plata y de la de Buenos Aires, ha estudiado a fondo el carácter español y su literatura en *El alma española, ensayo sobre la moderna literatura castellana* (1908), y *Poesías de Cervantes* (1916); Su obra de mayor empeño es *La Literatura argentina: ensayo sobre la evolución de la cultura en El Plata; los gauchescos, los coloniales, los proscritos y los modernos* (1924), que mereció el gran premio de Literatura de la República. Otras obras: *Cosmópolis* (1908); *El país de la selva* (1925); *Un titán de los Andes* (1939); *Archipiélago: Tierra del Fuego* (1942). || —CLEMENTE Y RUBIÓ (SIMÓN DE). *Biog.* Botánico español, n. en Titaguas (Valencia) y m. en Madrid (1777-1827). Estudió con Cavanilles y pasó después a Francia y a Inglaterra en compañía de Alí-Bey, cuyas ilusiones de viajes por Oriente estuvo a punto de compartir. Dirigió la biblioteca del Jardín Botánico de Madrid y el *Semanario de Agricultura.* || — DE SANDOVAL (FRANCISCO DE). *Biog.* V. LERMA (FRANCISCO GÓMEZ DE SANDOVAL Y ROJAS, DUQUE DE). || — PAÚL (JUAN PABLO). *Biog.* Político venezolano, n. en 1829. Ocupó cargos en la justicia, regentó después el departamento de Hacienda y en 1888 fué elegido presidente de la República, cargo que renunció en febrero de 1890. En su breve gobierno restableció el régimen civil en el país y fundó la Academia Nacional de la Historia. || —VILLANDRADO (AGUSTÍN DE). *Biog.* Andariego literato, n. en Madrid (1572-1618); cómico, soldado en Francia, viajero en Italia, camorrista y enamoradizo, «su vida parece una novela en acción». Autor de *El buen republico,* prohibido por la Inquisición y del *Viaje entretenido* (1603), escrito en forma de diálogo que contiene curiosas noticias para la historia del teatro en España. || — ZORRILLA (FRANCISCO DE). *Biog.* Literato español contemporáneo de Lope de Vega y de Calderón, sólo inferior a ellos en fecundidad, n. en Toledo (1607-1648); estudió Humanidades en Salamanca, habitó en Madrid, colaborando en el *Anfiteatro de Felipe el Grande,* editado por Pellicer, y alcanzando rápida celebridad; inauguróse



Ricardo Rojas

con una obra suya, *Los bandos de Verona,* el regio coliseo del Buen Retiro (1640). Fué caballero santiaguista y colaboró con Vélez de Guevara. Coello, Mira de Amescua, Belmonte y otros, representan, con Montalbán la transición entre la escuela dramática de Lope y la de Calderón. Escribió teatro de carácter religioso, histórico y de costumbres, novelesco, caballeresco y mitológico. Entre sus obras más estimadas figuran *Del Rey abajo, ninguno,* también titulada *García de Castañar* y *El labrador más honrado* (la más famosa del autor); *Casarse por vengarse* (imitada por Lesage); *Donde hay agravios no hay celos, Entre bobos anda el juego* (creación genial del teatro de figurón, imitada por Corneille). etc. Tuvo un gran sentido de lo trágico y también de lo burlesco.

ROJEANTE. p. a. de ROJEAR. Que rojea.

ROJEAR. intr. Mostrar una cosa el color rojo que en sí tiene. || Tirar a rojo.

ROJETE. m. Colorete, arrebol.

ROJETO, TA. adj. ant. ROJIZO.

ROJEZ. f. Calidad de rojo.

ROJICLE. m. ant. ROSICLER.

ROJIZO, ZA. adj. Que tira a rojo.

ROJO, JA. adj. Encarnado muy vivo. U. t. c. s. Es el primer color del espectro solar. || RUBIO. || Dícese del pelo de un rubio muy vivo, casi colorado. || V. ABETO, LÁPIZ, LIBRO, OCRE, OLIGISTO, SÁNDALO ROJO. || V. AGUA, BALA, CONSUELDA, FUNDICIÓN, PLATA ROJA. || En política, radical, revolucionario. U. t. c. s. Durante la última guerra civil española, entendíase por ROJOS el conglomerado de republicanos, socialistas, comunistas, anarquistas y separatistas que defendían el Gobierno republicano. || *Quím.* V. PRECIPITADO ROJO. || — ALAMBRADO. De color encendido de brasa. || — AMARANTO. *Quím.* Extracto de palo rojo. || — ANTIGUO. *Petrogr.* Variedad de mármol rojo con venas blancas, muy empleado en la antigüedad. || — CONGO. *Quím.* El más antiguo de los colorantes directos o substantivos para algodón, usado aun hoy y descubierto en 1884 por Bottiger. En su fórmula entran dos moléculas de ácido naftiónico condensadas con una de bencidina y salificadas con sosa. Tiñe directamente también la lana, y sirve para preparar papeles de reactivo para los ácidos minerales, que hacen virar su color a azul aun en mínimas cantidades. || — DE ALIZARINA. *Quím.* ROJO TURCO. || — DE ALMAGRE. *Miner.* ALMAGRE. || — DE ANDRINÓPOLIS. *Quím.* ROJO TURCO. || — DE ANILINA. *Quím.* FUCSINA. || — DE CROMO. *Quím.* Cromato básico de cromo, de fórmula $CrO_4Pb.OPb$, polvo rojo de cinabrio claro o rojo azulado, insoluble en el agua, que se usa como color a la cal, a la albúmina, al óleo y a la aguada, y también en estampación. || — DE ESPAÑA. *Miner.* Variedad de ocre rojo, que se encuentra en Murcia y otros puntos de la Península ibérica, y se emplea en la pintura. || — DE HIERRO. *Quím.* COLCÓTAR. || — DE HOLANDA. *Miner.* ROJO DE PRUSIA. || — DE INDIA. *Miner.* Nombre dado también al ocre rojo llamado ROJO DE ESPAÑA, por encontrarse asimismo en aquella parte del Asia. || — DE INGLATERRA O INGLÉS. *Quím.* COLCÓTAR. || — DE MONTAÑA. *Miner.* ROJO DE ESPAÑA. || — DE PARÍS. *Quím.* COLCÓTAR. || — DE PERNAMBUCO. BRASILINA. || —DE POMPEYA. *Quím.* ROJO DE PULIR. || — DE PRUSIA. *Miner.* Ocre calcinado, arcilla que contiene mucha cantidad de hidróxido de hierro, que ha pasado por la calcinación y la pérdida del agua al estado de peróxido. Se emplea para pintar y abrillantar. || — DE PULIR. *Quím.* COLCÓTAR. || — DE QUINOLINA. *Quím.* Cloruro de bencilidenoquinocianina, en pequeñas agujas rojoparduscas obscuras, de lustre bronceado, insolubles en el agua, que se usa en fotografía experimental para sensibilizar las placas a la luz verde y amarilla.

|| — DE SATURNO. *Quím.* PLOMO ROJO. || — DE VENECIA. *Quím.* COLCÓTAR. || — INGLÉS. *Quím.* ROJO DE PULIR. || — OBSCURO, CEREZA, BLANCO. Cada uno de los tres tonos, débil, medio y fuerte, a que se pone el hierro sometido a la acción del fuego. || — TURCO. *Quím.* Tintura roja de alizarina sobre mordiente de alúmina y cal, con pie de aceite de ricino sulfonado y neutralizado con sosa o amoniaco *(aceite para* ROJO TURCO). Es muy sólido a todos los agentes. || — VEGETAL. Afeite preparado con el rojo de cártamo y el talco de Venecia.

ACEITE PARA ROJO. *Quím.* Nombre antiguo del aceite de anilina, con el cual, tratándolo por diversos ingredientes, se obtiene la fucsina, llamada también *rojo de anilina.*

AL ROJO. fr. que se aplica al hierro u otra materia cuando por el efecto de una alta temperatura toma dicho color. || fig. Muy exaltadas las pasiones.

AL ROJO BLANCO. Cuando por la elevada temperatura el color rojo de la materia incandescente se torna blanquecino.

AL ROJO CEREZA. Cuando el color de la materia incandescente es obscuro semejante al de la cereza.

ROJO (Mar). *Geog.* Gran mar mediterráneo, al que también se da el nombre de *Golfo Arábigo* (el *Sinus Arabicus* de los geógrafos antiguos), formado por el océano Indico entre la Península Arábiga al E. y el Africa al O., desde el estrecho de Bab-el-Mandeb hasta Suez, bifurcándose al N. y formando dos golfos: el de Suez *(Sinus Heroopoliticus)* al O. y el de Akabah *(Sinus Aelaniticus)* al E. Tiene 2.230 kilómetros de longitud por unos 300 de anchura máxima, con 490 m. de profundidad media. Abunda en pescado, y su navegación es algo peligrosa por los arrecifes y bancos de coral que se extienden por ambas orillas; pero en el centro hay un canal cuya profundidad varía entre 700 y 1.000 m. No recibe ríos perennes; las lluvias son muy escasas en su área, y la evaporación es intensísima, pero está compensada por el aflujo de agua del océano Indico a través del estrecho de Bab-el-Mandeb. La salinidad de sus aguas es bastante elevada (40 por 1.000). Sus costas son en general poco hospitalarias, tanto la africana como la asiática; altas, rocosas y áridas, carecen de buenos fondeaderos y están orladas de arrecifes coraligenos y madrepóricos. El acceso al interior de los países ribereños es difícil; la temperatura en todo él es elevadísima. Los únicos puertos importantes de la orilla arábiga son: Hedda, puerto de acceso a la Meca, en el Hejaz; Hodeida y Moka, en el Yemen; en la costa africana existen, aparte Suez, Kosseir o el-Qosheir, en Egipto, puerto de exportación de fosfatos; Suakin y Port Sudán, en el Sudán Angloegipcio; Massaua y Assab, en la Eritrea italiana. Los árabes lo llaman hoy *Bachr-el-Hidschaz.* Fué muy frecuentado en la antigüedad por las naves fenicias, egipcias, romanas, etc., y en la Edad Media por las de Venecia, Pisa, Marsella y demás poblaciones mercantiles del Mediterráneo, hasta que con el descubrimiento del cabo de Buena Esperanza perdió aquel derrotero toda su importancia, no cruzando por él más que los buques abisinios y Moka, en el Yemen; en la costa africana existen, iban a la Meca. Toma su nombre de las grandes manchas rojas que aparecen en su superficie, debidas a las acumulaciones de cierta alga *(Trichodesmium erythraeum)* y a los zoófitos microscópicos en que abunda. Sus aguas son azuladas en el canal y verdes en las costas. || — (RÍO). *Geog.* V. RED RIVER.

ROJO (P. Casiano). *Biog.* Benedictino y musicólogo español, n. en Acinas (Burgos) en 1877, uno de los más notables restauradores del canto litúrgico. En 1890 ingresó en la Escuela monástica de Silos, y en 1896 hizo su profesión, ordenándose *in sacris* en 1901. En 1905 asistió al Congreso de canto gregoriano de Estrasburgo, donde leyó su erudito trabajo *Le chant grégorien en Espagne;* ya entonces tenía muy adelantada su obra capital, *Método de canto gregoriano* (1907), a la que siguieron: *Programa de canto gregoriano* (1907) y *Manual de canto gregoriano* (1908). Desde 1919 estuvo al frente de la empresa de restauración del canto antiguo mozárabe, encargada a los Benedictinos silenses por el cardenal Guisasola, arzobispo de Toledo. Fruto de estos trabajos fué su obra: *El canto mozárabe, estudio históricocrítico* (1929), en colaboración con el P. Germán del Prado.

ROJURA. f. ROJEZ.

ROKAI. m. Dícese del carácter de letra que los árabes y turcos emplean en sus cuentas, libros, cartas, etc.

ROKITANSKY (Karl von). *Biog.* Médico alemán, n. en Koeniggrätz (1804-1878), profesor de Anatomía patológica en Viena. Su *Handbuch der pathologischen Anatomie* (1842-1849 y 1855-1861, 3 vols.) le hizo considerar como el fundador de la escuela vienesa de Anatomía patológica. Describió la atrofia aguda amarilla del hígado, afección que lleva su nombre *(enfermedad de Rokitansky).*

ROL. m. Lista, nómina o catálogo. || *Argent.* Oficio u ocupación que uno desempeña en algunaa cosa. || Papel, rango, figuración. || *Mar.* Licencia que da el comandante de una provincia marítima al capitán o patrón de un buque, y en la cual consta la lista de la marinería que lleva.

ROLADA. f. *Mar.* Acción de rolar el viento.

ROLAND. *Biog.* V. ROLANDO. || — (MARIE JEANNE PHLIPON, MADAME). *Biog.* Dama francesa de la época de la Revolución, nacida y m. en París (1754-1793). Hija de un modesto óptico, por lo cual se la conocía con el apodo de la *Belle Lunetière,* fué educada con esmero. La cortejaron artistas y grandes personajes, pero aspiraba a casarse con un filósofo, y lo halló, en 1770, en Roland de la Platière, sobre el que ejerció enorme influencia y al que acercó a los girondinos, que solían reunirse en su casa, obteniendo de éstos que rompieran con Danton. Acusada de estar en connivencia con el Gobierno inglés, al caer del poder su marido negóse a abandonar París, dando ocasión a que la encarcelaran y condenaran a la guillotina. Mujer de una cultura extraordinaria, dejó unas *Mémoires* y unos *Voyages en Saucis, l'Angleterre et la Suisse.* || — DE LA PLATIÈRE (JEAN MARIE). *Biog.* Revolucionario francés, n. en Villefranche y m. en Ruán (1734-1793). Inspector de comercio en Lyón, al estallar la Revolución hízose girondino, y al triunfar éstos, pasó a desempeñar el ministerio del Interior (1792). Acusado de haberse apoderado de ciertos documentos y en desgracia los girondinos, tuvo que dimitir y someterse a un expediente. Fué proscrito en 1793, y se refugió en Ruán, pero al conocer la muerte de su esposa, que no había querido acompañarle en su fuga, se suicidó. Dejó varios folletos técnicotextiles.

Madame Roland, por Heinsius

ROLANDIA. *Bot.* Género de plantas campanuláceas, cuyas especies son arbustos de tallos provistos de hojas solamente en el ápice. Sus flores, de matiz purpúreo, van dispuestas en racimos. Tienen el cáliz con los sépalos pequeños y la corola ensanchada

en su parte media, y el fruto en baya, poco jugosa. Es propia de las islas Hawai la especie *R. racemosa*, que presenta una marcada heterofilia, según la edad.

ROLANDINO DE PADUA. *Biog.* Cronista italiano, n. y m. en Padua (1200-1276). Notario del *sigillo del comune* desde 1231, en 1233 redactó el acuerdo de las ciudades de Lombardía, Marca y Romagna con los legados de Gregorio IX para la paz con Federico II. ROLANDINO es autor de los 12 libros de la *Chronica in factis et circa facta Marchiae Trivixanae*, llamada vulgarmente *Ecerina* o *Rolandina*, aprobada en 1262 por el claustro de doctores del estudio de Padua, en una reunión convocada para juzgar de su valía.



El Rolando de Brandeburgo, erigido en 1402

ROLANDO. *Biog.* Personaje legendario de la epopeya francesa. (V. ROLDÁN.) ‖ —(LUIGI). *Biog.* Anatomista y fisiólogo italiano, n. en Turín (1773-1831). Médico del rey de Cerdeña Víctor Manuel I. Profesor en Sassari en 1804, catedrático de Anatomía en Turín en 1814. Descubrió el surco que lleva su nombre *(surco de Rolando)*, que es una de las grandes cisuras cerebrales.

ROLAR. intr. *Cád.* Rodar, dar vueltas. ‖ *Chil.* y *Per.* Alternar, relacionarse, tener trato o relaciones. ‖ *Mar.* Dar vueltas en círculo. U. principalmente hablando del viento.

ROLAR EL TURNO. fr. *Mar.* Seguir la escala de alternativa en cualquiera facción del servicio, hasta concluir el último individuo, y volver a empezar de nuevo.

ROLDÁN. *Biog.* Personaje legendario, célebre en los libros de caballería como uno de los paladines de Carlomagno. Según la leyenda, era hijo de la princesa Berta, hermana de Carlomagno. Habiéndose indispuesto con éste, marchó al Asia y allí se enamoró de la hermosa Angélica, reina del Catay, cuya traición excitó en él una loca furia, que cantó Ariosto en su famoso poema *Orlando furioso*. Después de recobrar la razón, acompañó a Carlomagno a España, y yendo al frente de la retaguardia en la retirada del monarca, fué atacado por los sarracenos en Roncesvalles. Abandonado de los suyos, tocó la trompa con tal fuerza, reclamando la ayuda de su tío, que las venas del cuello se le rompieron, y para no ver al enemigo apoderarse de su espada Durandarte, la lanzó al través de las rocas con intención de hacerla pedazos, pero penetró en la montaña y abrió el paso llamado *Brecha de Roldán*. La batalla y el personaje tienen algún fondo histórico, porque Eginardo, en sus *Anales*, menciona una refriega con los moros, hacia el año 800, en la que murió el conde Hroland. La literatura francesa inmortalizó al personaje en la *Chanson de Roland*, y el tema fué después divulgado por los juglares. En la literatura española tenemos, en el siglo XIII, el fragmentario *Cantar de Roncesvalles*, imitación directa de las gestas francesas. En el romancero español, la figura de DON ROLDÁN aparece en algunos romances carolingios, y de ellos pasa después al teatro. Boiardo y Ariosto trataron las mocedades del personaje en el *Orlando innamorato* (1486) y *Orlando furioso* (1516). En muchas plazas de antiguas ciudades alemanas era costumbre levantar la estatua de un caballero armado con la espada en alto, representando a ROLDÁN, y aun se conservan algunas de ellas. ‖ — (BELISARIO). *Biog.* Jurisconsulto y orador argentino, n. en Buenos Aires y m. por suicidio en Córdoba (1873-1923). Diputado y profesor, llamó la atención en Madrid, en cuyo Ateneo dió conferencias, por su fogosa elocuencia. ‖ — (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Poeta español, n. y m. en Sevilla (1771-1828), que usó el seudónimo de *Danilo*. Siguió la carrera eclesiástica, y en Sevilla, con Félix José Reinoso, fundó la Academia de Letras Humanas (1793-1801). Orador elocuente y poeta elegante, publicó numerosas poesías de mérito, entre las que se recuerdan las odas a *La Resurrección del Señor* y *A la venida del Espíritu Santo*. ‖ — (LUISA). *Biog.* Escultora andaluza (1656-1704). Hija del escultor Pedro Roldán, emparentada por su madre, Teresa de Mena y Villavicencio, con el gran imaginero Pedro de Mena y Medrano, no es de extrañar su exquisito arte en la ejecución de grupos en tierra cocida para belenes y capillitas caseras. Para la capilla de las Reliquias de la catedral de Santiago hizo un bajo relieve representando a la Virgen que amamanta a su Hijo, obra en que *la Roldana* (como solían llamarla) revela su gracia espontánea. Trabajó también para Sevilla, Madrid y la Cartuja del Paular. Casada con don Luis de los Arcos, don Cristóbal Ontañón, amigo de su esposo, ayuda de cámara de Carlos II y muy aficionado al arte, les propuso que fueran a vivir a la Corte, como lo hicieron, y la escultora obtuvo alto prestigio y los mayores honores en Madrid. ‖ — (MAESTRE). *Biog.* Jurisconsulto español del siglo XIII, que por encargo de Alfonso *el Sabio* redactó el Ordenamiento de las tafurerías, «porque ningunos pleytos de dados nin de las tafurerías no eran escritos». Supónese que intervino tam-



Luisa Roldán *(la Roldana)*: «La oración del Huerto»

bién en la redacción de las *Partidas*. ‖ — (PEDRO). *Biog.* Escultor español, n. en Antequera y m. en Sevilla (1624-1700). Fué discípulo de Alonso de Mena en Granada; nutrióse también de las enseñanzas artísticas de la Academia Sevillana. Trabajó para la catedral, la Cartuja de las Cuevas, el convento de San Francisco y el Hospital de la Caridad, de Sevilla; para la catedral de Jaén, la iglesia de los Trinitarios de Córdoba y el convento de Carmelitas de Ubeda. Es notable su intervención en el Hospital de la Caridad, de Sevilla; el retablo mayor de su iglesia es la obra de conjunto más importante de la escultura hispalense en la segunda mitad del siglo XVII; lo trazó el antequerano Bernardo Simón de Pineda; PEDRO ROLDÁN se encargó, en 1670, de la parte de escultura. En él se presenta *El Santo Entierro de Cristo*, en esculturas mayores que de tamaño natural. En 1671 hizo ROLDÁN una imagen de *San Fernando*, que pasó a la sacristía mayor de la catedral de Sevilla. Y no sólo se distinguió en la talla en madera de retablos e imágenes, sino también en los bajos relieves en piedra; por ejemplo, algunos de la catedral de Jaén. El arte de PEDRO ROLDÁN se distingue por la expresión, tal vez excesiva y teatral, que solía dar a las figuraciones de Jesucristo y de los santos.



Pedro Roldán: «El Cristo del Descendimiento (detalle)

ROLDÁN (Brecha de). *Geog.* Cortadura o portillo de los Pirineos, situada al N. del valle del Broto, en la prov. de Huesca (España), cerca y al O. del Monte Perdido. Abierta a pico en las rocas, tiene más de medio kilómetro de longitud, y tanto en Francia como en España está rodeada de precipicios y peñascales. ‖ — (SALTO DE). *Geog.* Salto o brecha en la prov. y p. j. de Huesca (España), situado entre las sierras de Gratal y Cuello-Buil, a 3 km. de San Julián y Santa Olarieta. Corta la mencionada sierra de Gratal, que, si no fuese por ello, sería continuación de la de Cuello-Buil y Guara. Esta cortadura se forma de dos piedras grandes en figura piramidal, una enfrente de otra, con una elevación de más de 167 m., y deja paso al río Flumen, que corre hacia el Sur.

ROLDANA. f. ant. Vasija para vino. ‖ *Mar.* Rodaja por donde corre la cuerda en un motón o garrucha.

ROLDANA (La). *Biog.* Nombre con que era conocida la escultora sevillana Luisa Roldán.

ROLDANO. m. Tronco o pieza de madera sin labrar, que está abandonado en el monte.

ROLDE. m. Rueda de personas puestas en orden. ‖ *Albac.* y *Ar.* Círculo, redondel.

ROLDÓN. m. *Bot.* Mata de la familia de las coriariáceas *(Coriaria myrtifolia)*, de hojas opuestas o verticiladas, lanceoladas, enteras, con tres nervios y pecíolo corto; flores verdosas y en racimos sencillos; frutos pentagonales negros y lustrosos. Sus hojas, ricas en tanino, se utilizan para curtir. Llámase más generalmente *Emborrachacabras*. Otras especies congéneres, sobre todo americanas, son también tóxicas y se emplean para teñir de negro.



Roldón

ROLEO. m. *Arq.* VOLUTA.

ROLINA. f. *Tec.* Manuar acabador.

ROLINIA. *Bot.* Género de plantas anonáceas, cuyas especies son árboles o arbustos del Brasil, útiles unas veces por sus frutos, que son comestibles, como en *R. sylvatica;* otras por su madera, de condiciones especiales para ser aplicada en la industria de carrocería, como las especies *R. longifolia* y *R. multiflora*, y otras, por último, porque su corteza tiene aplicaciones medicinales como astringente; así ocurre con la *R. salicifolia*.

ROLOFF (Ernst Max). *Biog.* Pedagogo católico alemán (1867-1935). Editó el *Lexikon der Pädagogik*, de criterio católico (1913-17, nueva edición 1921), y escribió: *Aegypten einst und jetzt* (3.ª ed. 1908); *Im Lande der Bibel* (1922); etc.

ROLL (Alfred Philippe). *Biog.* Pintor francés (1847-1919), presidente de la *Société Nationale des Beaux Arts*. Pintó cuadros de género, marinas y paisajes y retratos con hábil variedad de estilo, que va desde el naturalismo hasta la impresión al aire libre. Obras principales: *Inundaciones en Toulouse* (1878); *La fiesta del 14 de julio* (1880); *La huelga de los mineros*; etc.



Alfred Philippe Roll: «La fiesta del 14 de julio» (fragmento) (Petit-Palais).

ROLLA. *Lit.* Célebre poema de Alfred de Musset, publicado en 1833, con cierto carácter autobiográfico y un vivo reflejo del romanticismo de la época. El protagonista, joven disoluto, se arruina y destina sus últimos recursos a pasar una noche en brazos de una cortesana, tras de lo cual se envenena.

ROLLA. f. Trenza gruesa de espadaña, forrada con pellejo, que se pone en el yugo para que éste se adapte bien a las colleras de las caballerías. ‖ En algunas partes, NIÑERA.

ROLLAMIENTA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Soria (España); 195 hab.

ROLLÁN. *Geog.* Villa de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Ledesma; 1.255 hab.

ROLLAND (Romain). *Biog.* Escritor francés, nacido en 1866, de alta espiritualidad, tan distinguido en sus estudios musicales como en la novela. Como musicólogo, fundó y organizó la sección de música en la Escuela de Altos Estudios Sociales de París (1900) y el primer Congreso Internacional de Historia de la Música. Su tesis doctoral, dedicada a los orígenes del teatro lírico moderno, bajo el título de *Histoire de l'Opéra avant Lully et Scarlatti* (1895), tiene una importancia capital, y tras ella publicó otras obras sumamente interesantes: *Musiciens d'autrefois,* monografías sobre músicos (notable la de *Beethoven,* 1903), y estudios insertos en la *Encyclopédie de la Musique.* Su vasta novela *Jean Christophe* (1904-1912, 10 vols.), interpretación profunda de la vida intelectual del hombre anterior a la Guerra Europea, parece basada en la vida de Beethoven. A esta obra siguieron: *Colas Breugnon* (1914); *Clerambault* (1918), y, entre otras obras, la tetralogía *L'âme enchantée* (1922-23); etc. Escribió una serie de siete dramas bajo el título común de *Le Théâtre de la Révolution,* y notables estudios biográficos, como: *Michel-Ange* (1903); *Tolstoi* (1911); *Gandhi* (1926); *Goethe et Beethoven* (1932). En 1915 le fué otorgado el premio Nobel de Literatura. Su actitud pacifista cuando la primera Guerra Europea, le hizo impopular entonces en su patria y le convirtió en el representante del sector de la intelectualidad europea que se esforzó en superar la escisión traída por la lucha.



Romain-Rolland

ROLLAR. tr. ARROLLAR, 1.ª acep.

ROLLAR. m. *Nav.* PEDREGAL.

ROLLE (Michel). *Biog.* Matemático francés, n. en Ambert (Auvernia) y m. en París (1652-1719), miembro del Instituto, autor de un *Traité d'algèbre* (1692) y de *Méthode pour la résolution des problèmes indéterminés* (1699). Es autor del teorema que lleva su nombre y afirma que «no es posible hallar más de una raíz real de una ecuación algebraica entera entre dos raíces reales consecutivas de su derivada».

ROLLETAL. m. *Sal.* PEDREGAL.

ROLLETE. m. dim. de ROLLO.

ROLLI (Paolo). *Biog.* Poeta italiano (1687-1765). Perteneciente al grupo de los académicos de Arcadia de la primera época, fué uno de los que más influyeron en las nuevas corrientes, más sencillas y más elegantes. Autor de elegías, de odas de carácter patriótico y amatorias, de sonetos y de libretos para óperas; tradujo a Milton y a otros poetas extranjeros.

ROLLIN (Charles). *Biog.* Historiador y pedagogo francés, de tendencias jansenistas, n. y m. en París (1661-1741), profesor de elocuencia del Colegio Real (1688), rector por tres veces de la universidad, miembro de la Academia de Inscripciones y autor de un *Quintillien* (1715), modelo de edición crítica; *Traité des études* (1726); *Histoire ancienne* (1730-1738); *Histoire romaine* (1738), e *Histoire des Arts et des Sciences* (1740), traducidas las tres últimas obras al español.

ROLLINAT (Maurice). *Biog.* Poeta francés (1853-1907). Funcionario en las oficinas de cementerios del Ayuntamiento de París, ahijado de George Sand y admirador de Baudelaire y de Poe, se reveló en 1878 como poeta, sobresaliendo en las composiciones de carácter macabro. Por éstas y por sus improvisaciones musicales alcanzó éxito en los salones literarios de su época y especialmente en el de Sarah Bernhardt. Murió en el manicomio de Ivry. Entre sus producciones más notables se citan los *Brandes,* de inspiración rústica y sincera (1883; *Névroses,* que comprende *Les Âmes, Les Luxures, Les Refuges, Les Spectres* y *Les Tenèbres; L'Abîme* (1886); *Le Livre de la Nature* (1893); *Les Apparitions* (1896); *Ce que dit la Vie et ce que dit la Mort* (1898), y *Paysages et paysans* (1899).

ROLLINIA. *Bot.* ROLINIA.

ROLLIZO, ZA. adj. Redondo en figura de rollo || Robusto y grueso, tratándose de personas y animales. || m. Madero en rollo.

ROLLO. m. Cualquier materia que toma forma cilíndrica por rodar o dar vueltas; como: ROLLO *de manteca; de tabaco.* || Cilindro de madera, piedra, metal u otra materia dura, que sirve para labrar en ciertos oficios, como el de pastelero, el de chocolatero, etc. También se llama así el cono truncado que sirve para fines análogos. || Madero redondo descortezado, pero sin labrar. || Porción de tejido, papel, etc., de determinadas dimensiones, que se tiene enrollada en forma cilíndrica; v. gr.: ROLLO *de estera, de tabaco.* || Fardo de algodón hilado equivalente a tres paquetes, dispuesto en forma cilíndrica para su transporte. || Columna de piedra. ordinariamente rematada por una cruz, que en lo antiguo era insignia de jurisdicción y en muchos casos servía de picota. || Canto rodado de figura casi cilíndrica. || Pieza de autos, y se dijo así porque antiguamente se escribían en tiras de pergamino, que se arrollaban. En la actualidad se designan con tal nombre las actuaciones escritas ante los Tribunales superiores. || ROLLA, 1.ª acep. || V. MADERA, PESCADA EN ROLLO. || *Albac. y Murc.* Bollo o pan en forma de rosca.

ROLLOS DE LOS MUERTOS. *Hist.* En las antiguas abadías, cilindros en que se inscribían los nombres de los monjes y de los bienhechores que morían, y que eran llevados de una abadía a otra, para su información, por los monjes encargados de este servicio. Eran *perpetuos* los que estaban expuestos todo el año en el altar; *anuales,* los que las abadías federadas se enviaban mutuamente cada año; *individuales,* los que se enviaban a las distintas abadías federadas al morir un abad, un bienhechor, etc. Los ROLLOS DE LOS MUERTOS se llamaban *rotuli mortuorum* o *volumina mortuorum.*

ENVIAR, O HACER IR, A UNO AL ROLLO fr. fig. y fam. Despedirle, o por desprecio, o por no quererle atender en lo que dice o pide.

ESTAR HECHO UN ROLLO DE MANTECA. fr. fig. y fam. que se emplea para alabar la gordura de un niño.

ROLLÓN. m. ACEMITE, 1.ª acep.

ROLLÓN. *Biog.* Jefe escandinavo, que pactó con el rey de Francia Carlos *el Simple* el tratado de Saint-Clair-sur-Epte, por el cual la Normandía invadida por los escandinavos se transformaba en un ducado vasallo de los reyes de Francia (911).

ROLLONA. f. fam. NIÑERA.

ROLLULUS. *Zool.* Género de aves de la familia de las faisánidas, cuyo único representante se llama también codorniz-avestruz *(R. roulroul,* Scop.). En su frente se insertan unas largas plumas como cerdas, dirigidas hacia atrás; en la parte posterior de la cabeza ostenta un penacho de plumas levantadas. Habita en el Indostán e islas de la Sonda.

ROM o ROMANY. m. Nombre que se dan a sí mismos y a su raza los gitanos.

RÖM. *Geog.* Isla del mar del Norte, en la costa occidental del Schleswig-Holstein, situada entre las de Manoé y Sylt, con 15 km. de N. a S. por 5 de

E. a O., actualmente (1943) en poder de Alemania, y desde 1920 a 1940 en el de Dinamarca. Los principales recursos de sus moradores son la pesca y la fabricación de encajes. Su población es escasa.

ROMA. f. fig. Autoridad del Papa y de la curia romana.

A ROMA POR TODO. expr. fig. y fam. con que se da a entender que se acomete con ánimo y confianza cualquier empresa, por ardua que sea.

ROMA. *Mit.* Divinidad romana (*Dea Roma*). Aunque se veneraba ya antes del Imperio en ciertas ciudades del Asia Menor, como Esmirna, Alabanda, Mileto y otras, oficialmente el culto fué introducido en Roma en tiempo de Augusto y asociado al culto del Emperador, habiéndose erigido, primero en Pérgamo y luego en otras ciudades, sendos templos consagrados a ambas divinidades. || Troyana que acompañó a Eneas a Italia y se casó con Latino, de quien, según una leyenda distinta de la más generalmente aceptada, tuvo a Remo y Rómulo, los cuales dieron el nombre de su madre a la ciudad que fundaron.



La *Dea Roma,* detalle de la escultura del Palacio de la Cancillería (Roma).

ROMA. *Geog.* Prov. de Italia Central, que según las últimas delimitaciones abarca una área de 5.457 km. cuad., con una población de cerca de 1,5 millones de habitantes. Un tercio de su área corresponde al Gobierno de ROMA; la provincia es marítima y abarca toda la Campiña Romana, las colinas de Folta y Sabatini, el valle del Tíber, la cuenca del río Aniene y las colinas del Lacio. El saneamiento de la parte marítima ha favorecido el desarrollo agrícola de la provincia; bajo el régimen fascista se crearon varios centros industriales y se intensificó la agricultura. Son numerosas las vías de comunicación, la mayor parte de las cuales convergen en la capital: ROMA. El territorio del *Gobierno de Roma,* de límite muy irregular, con amplio acceso al mar, en el que tiene como puertos a Fiumicino y Lido de ROMA, tiene una superficie de 1.985 km. cuad. y abarca la llamada Campiña Romana. De aspecto estepario hasta hace pocos años, y además insalubre, se ha transformado durante el régimen fascista en zona agrícola y ganadera, gracias a ingentes obras de saneamiento *(bonifica),* la creación de numerosas colonias agrícolas y la construcción de múltiples carreteras. || *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Oneida, situada a orillas del Mohawk, junto al canal Erie y a 22 km. al NO. de Utica; 35.000 hab. Grandes fundiciones de cobre; una décima parte del total de cobre empleado y manufacturado anualmente en los Estados Unidos sale de las fundiciones de esta ciudad. || *Geog.* C. de la misma República, en el Estado de Georgia, cap. del condado de Floyd, situada en la confluencia de los ríos Etowah y Oostanaula, los cuales, reunidos, forman el Coosa; 18.000 hab. Hermosos alrededores; importante mercado algodonero; fábricas de rayón. Desempeñó un papel destacado durante la guerra de Secesión.

ROMA. *Geog.* C. cap. del reino de Italia desde 1870, de la prov. y el Gobierno de su nombre y del Orbe católico, situada en la Italia Central, a los 41° 53′ 33″ de lat. N. y a 23,5 km. del mar Tirreno, a contar de su núcleo central, en medio de una llanura ondulada (Campiña Romana) limitada por la parte de tierra por los montes Sabatini, Tiburtinos y Albanos. Se extiende por ambas orillas del Tíber, con preferencia, por hoy, sobre la margen izquierda, y ocupa una buena porción del valle del río, ascendiendo por las colinas que lo limitan. El centro urbano más antiguo corresponde al punto más angosto del valle del río, en donde se halla la isla Tiberiana, que facilita el paso de una a otra orilla; la ciudad antigua se asentaba sobre siete de las varias colinas que bordean la margen izquierda del Tíber, últimas estribaciones de los montes del Lacio o Montes Albanos (las siete colinas clásicas), separadas entre sí por depresiones o estrechos valles, hoy en parte de topografía borrosa a causa de los trabajos de explanación realizados y del colmamiento por la sedimentación de los materiales arrastrados por los arroyos y torrentes. A medida que la ciudad creció, las construcciones urbanas fueron invadiendo no sólo otras colinas de la izquierda, sino también algunas de la derecha del río: Montes Pincio, Parioli y otros, entre las primeras; el Janículo, el Vaticano y el Monte Mario, entre las segundas. El último, el más alto de todos (146 m. sobre el nivel del mar), domina toda la ciudad. Se desconocen a ciencia cierta el origen de ésta y la etimología de su nombre, pues la crítica moderna rechaza que, tanto el uno como la otra, sean debidos a Rómulo.

Roma antigua hasta Augusto. Mucho tiempo antes de la fundación de la ciudad, en el sentido histórico en que lo entendemos, hacia el año 900 a. de J. C., fijaron su residencia sobre algunas de las colinas



Recinto de Roma en tiempo de Servia Tulio

citadas una población de pastores que habían descendido de los Montes Albanos para alimentar sus ganados con los abundantes pastos de las orillas del río, entonces también cubiertas de bosques y bordeadas por numerosas lagunas y pantanos, de los cuales se recordaban algunos en la edad clásica. El

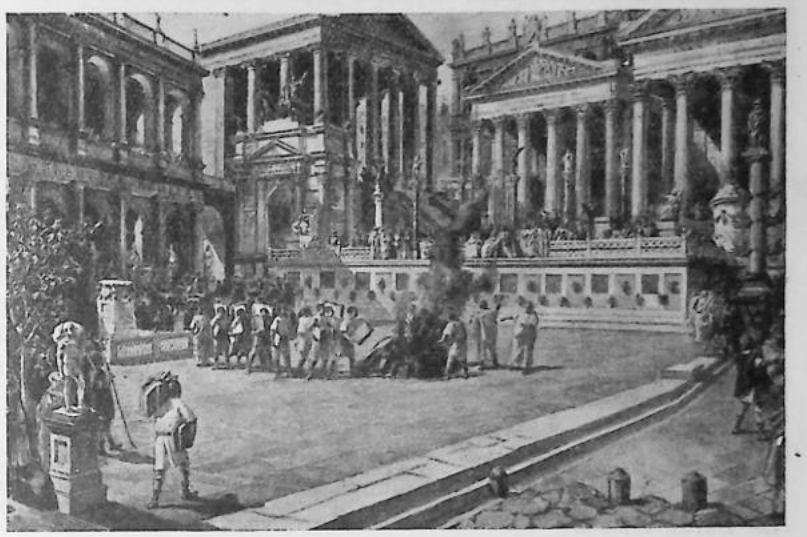
núcleo más importante de la población latina ocupaba el Palatino, junto a un templo de la diosa Palas, protectora de los rebaños, sobre una colina en aquel entonces rodeada de tierras pantanosas, de pendientes rápidas, cortadas casi a pico, la más apropiada e ideal para sede de un pueblo a la vez de pastores y guerreros; los latinos establecieron al pie de la colina un mercado de ganados *(foro Boario)*, al cual acudían en número creciente los sabinos, que bajaban a la llanura del litoral tirreno a buscar sal, y más tarde los etruscos y otros pueblos vecinos, para cambiar sus mercancías. Los núcleos latinos que habitaban en las colinas del Quirinal, Esquilino y Celio, se amalgamaron bien pronto con los habitantes del Palatino y fortificaron el recinto habitado, surgiendo así una nueva ciudad, que comenzó a regirse con leyes propias que impuso bien pronto a los pueblos vecinos (siglo VIII antes de Jesucristo). Esta es la primera fase de ROMA, la *Roma Quadrata* o ciudad del Palatino, fortificada con muros y fosos en los cuales se abrían cuatro puertas. Más tarde Rómulo, según la sugestiva leyenda, trazó el surco sagrado con el arado y limitó así el área de la ciudad. A la anterior siguió la segunda fase, en la cual, a causa del aumento de población, el perímetro de la ciudad se incrementó, extendiéndose por el Monte Capitolio y por el valle que lo separaba del Palatino, valle que fué desecado y escogido como centro común de los mercados y en el cual al correr del tiempo se construyó el Foro Romano. Durante esta época se construyeron numerosos edificios públicos y monumentos, en su mayoría templos a las deidades latinas, y acueductos para surtir a la ciudad siempre creciente del agua necesaria. A fines del siglo VI antes de C. pertenecen los primeros restos del Palacio Real, del Foro, de la Cloaca Máxima, del *Tullianum* y de algunas galerías para la conducción de las aguas de lluvia.



ROMA: La Vía Appia

Hacia el 510 se remonta la fundación del templo de Júpiter Capitolino; de la misma época son los templos de Saturno (498), de Cástor (484) y otros. Hacia el año 390 la ciudad fué asaltada e incendiada por los galos; inmediatamente después de su expulsión, el cónsul Camilo hizo restaurar los templos y edificios saqueados, erigió el de la Concordia al pie del Capitolio y mandó construir una nueva línea de murallas, que abarcaba el monte Aventino, las Carinas y las colinas Oppio. Esta muralla, cuyo perímetro es dado hoy reconocer, se denominó *Serviana*. Siguió un período de febril actividad constructiva: templos (varios a Júpiter, el de la Victoria sobre el Palatino, el de Esculapio en la isla Tiberina, el de Jano, el de la Esperanza, etc.); basílicas (la Porcia, la de Fulvia-Emilia, la Semproniana); acueductos *(Aqua Appia, Anio Vetus, Aqua Marcia)* y caminos consulares *(Via Appia, Via Latina, Via Flaminia, Via Ostiensis* y otras). El año 221 se construyó el Circo Flaminio, y años más tarde se levantaron numerosos pórticos y mercados públicos; se pavimentaron muchas calles, plazas y vías consulares y se tendieron los primeros puentes sobre el Tíber (puente Emilio, año 142 a. de J. C.; puente Milvio, año 109). En tiempos del dictador Sila se llevaron a cabo notables obras de embellecimiento y mejoras de la ciudad, continuadas por Pompeyo y César.

Roma durante la era imperial. El verdadero reorganizador de ROMA fué el emperador Augusto, bajo cuyo reinado se restauraron templos y monumentos ya existentes, se construyeron otros muchos nuevos, se llevaron a cabo grandes trabajos de urbanización en la ciudad y su total reorganización, dividiéndola en catorce distritos o regiones. Los emperadores Tiberio, Calígula y Claudio, que le sucedieron inmediatamente, embellecieron más y más la ciudad, la cual hubo de sufrir el año 69 después de Jesucristo el incendio ordenado por Nerón, que destruyó en nueve días tres de los catorce distritos augustales y perjudicó gravemente a otros siete. Desaparecieron o quedaron reducidos a ruinas numerosos templos y edificios públicos, y además un número considerable de viviendas particulares. El mismo emperador ordenó, inmediatamente después del incendio, la reconstrucción de la ciudad según un plano regulador que introdujo modificaciones y novedades notables en las normas urbanísticas de la época; la obra iniciada por Nerón fué proseguida con empeño por sus sucesores en el trono imperial: Otón, Vitelio, Vespasiano (que ordenó construir el Coliseo) y Tito, pero principalmente por Domiciano, en cuya época se reconstruyó por cuarta vez el templo de Júpiter Capitolino, se renovaron el templo de Vesta, los de Augusto y Minerva, la Curia, el Estadio, el Odeón, el Panteón, el llamado arco de Tito, las Termas o casa de baños, el nuevo palacio imperial y otros muchos edificios, templos y palacios. La obra de Domiciano fué continuada por sus sucesores, principalmente por Trajano (Foro y Termas de su nombre, y otras obras), Adriano (puente Elio, templos de Marciana y de Venus, Mausoleo, etc.), Septimio Severo (que mandó restaurar numerosos templos y construir otros nuevos), Caracalla (Termas de su nombre) y Aureliano, el cual, ante la amenaza de la invasión de Italia por los bárbaros, mandó construir una nueva cintura de murallas. Diocleciano ordenó reparar los templos y edificios perjudicados por el incendio del año 282 y construir las famosas Termas que llevaron su nombre; Majencio fundó la colosal basílica homónima. De Constantino, su sucesor, se conservan el arco de triunfo de su nombre, situado frente al Coliseo, y el arco de Jano, en el Foro Boario, las Termas Constantinianas y las Elenianas. Durante todo el siglo III y el IV se mantiene ROMA en su máximo esplendor, y todos los emperadores de esta época embellecieron la ciudad con nuevos palacios, basílicas, templos, arcos y edificios monumentales. La decadencia monumental de la ciudad se inicia el año 410, en el que fué asaltada y saqueada por los godos de Alarico, los cuales despojaron a sus palacios, templos y monumentos de cuanto oro, plata y decoraciones metálicas contenían, restando sólo íntegra la parte arquitectónica de los edificios. Para juzgar de la grandiosidad de la ROMA imperial antes del saqueo de los godos de Alarico, baste esta ligera descripción. En el centro, que comprendía el Foro Romano, el Palatino, los Foros Imperiales y el Anfiteatro Flavio, se alzaba el conjunto más grandioso de la ciudad, en el cual surgían los templos más hermosos: el de Cástor y Pólux, el de Apolo Palatino, el de Marte y el de la Paz, este último considerado como una de las siete maravillas de la ciudad. En lo alto del Capitolio surgía el templo de Júpiter Optimo Máximo, reconstruído por Domiciano, meta de las peregrinaciones y enriquecido con los despojos y botín de innumerables triunfos y victorias. El Foro estaba rodeado por numerosos santuarios, basílicas y arcadas. En el Campo de Marte, antigua zona pantanosa desecada y saneada, surgían grandes pórticos, termas elegantes, jardines y lugares de recreo; en su parte meridional se elevaban los teatros llamados de Marcelo, de Balbo y de Pompeyo, el Circo Flaminio y el Estadio de Domiciano, los cuales atraían mayor número de espectadores que el Circo Máximo, por la pompa refinada de los espectáculos. En el monte Pincio se elevaban las ricas y elegantes villas de la aristocracia romana; la población acomodada se agrupaba con preferencia en el Viminal, el Quirinal, el Esquilino y el monte Celio, en tanto que el pueblo bajo se apiñaba en el Transtévere (margen derecha del río) y en la periferia de la gran urbe. Según catálogos de la época, a fines del siglo IV había en ROMA unos 850 establecimientos de baños públicos, 1.300 fuentes públicas, 1.780 palacios y 46.600 *insulas* o manzanas de casas de alquiler; dos Capitolios, dos circos (Máximo y Flaminio), dos anfiteatros (Flavio y Castrense), tres teatros de gran capacidad, cuatro locales para juegos públicos, todos ellos entre el Esquilino y el Celio; dos naumaquias (la de Augusto y la Vaticana), quince ninfeos, veintitrés grandes estatuas ecuestres, ochenta estatuas de oro de divinidades y ochenta de bronce, veintinueve bibliotecas (dos muy célebres, la Palatina y la Ulpia); seis grandes obeliscos y otros muchos menores; ocho puentes (Milvio, Elio, Vaticano, Janículo, Fabricio, Cestio, Emilio y Sublicio); diez basílicas y doce grandes termas. Del Foro partían los caminos o vías más importantes que llegaban hasta los confines más lejanos del Imperio (Vías Appia, Flaminia, Salaria, Nomentana, Aurelia, Prenestina, etc.). Las grandes plazas de carácter monumental se llamaban *fora*, y eran en número de diecisiete; las más notables eran el Foro Romano, llamado también *Forum Magnum*, y los Foros Imperiales. También se hallaban distribuídos por la ciudad varios cuarteles para la guarnición y la policía urbana, cuya jefatura radicaba en los *Castra Praetoria* o Pretorio. No se puede pasar en silencio la topografía cristiana en la ROMA Imperial. En los primeros tiempos del Cristianismo, durante la era de las persecuciones, los cristianos se reunían en casas privadas; cada uno de estos lugares privados de reunión se denominaba con el «título», esto es, el nombre del propietario de la casa, por llamarse *titulus* la tablilla en la cual se inscribía el nombre de aquél. Tales títulos radicaban por lo común en casas modestas, pero no faltaban, sin embargo, familias patricias simpatizantes con la nueva doctrina que permitían establecer un centro de la comunidad cristiana en sus propios palacios, a escasa distancia de los edificios más insignes de la ciudad pagana. Después de la promulgación del Edicto de Milán (313), se fundaron varias basílicas cristianas sucesoras de los antiguos «títulos», basílicas establecidas en los mismos lugares donde radicaron aquéllos, como las basílicas de Santa Sabina, de San Clemente, de San Juan y San Pablo, Lateranense y otras. La última mencionada ocupaba una parte del palacio Lateranense *(domus Faustae)* y su construcción fué autorizada por el propio Constantino. Otras basílicas fueron construídas en los cementerios cristianos, tales como la Vaticana, las de San Silvestre, San Lorenzo y demás. La mayor parte de las basílicas, tanto las urbanas como las situadas extramuros, se adornaron con gran riqueza de mármoles y mosaicos, de lo cual aun hoy quedan vestigios a pesar de las invasiones y vida turbulenta de la Edad Media. Tales vestigios, y los documentos que aun quedan de la época, son suficientes para testimoniar la grandiosidad de la ROMA cristiana, que recogió la herencia del Imperio. Al hundirse éste y al desaparecer el paganismo, muchos de los templos elevados a las falsas deidades fueron convertidos en iglesias cristianas, algunas de las cuales se han perpetuado hasta nosotros con este carácter (Panteón y otras). Si bien el saqueo de los godos de Alarico y los posteriores de los vándalos de Genserico (455), de Ricimero (472) y de los hérulos de Odoacro (476), no modificaron en conjunto el aspecto monumental de ROMA, dieron un rudo y fiero golpe al esplendor de la ciudad, provocaron sobre todo su despoblación y la de su territorio y dieron origen a aquella compleja condición



Rostra o tribuna para arengar al pueblo en el Foro romano (Restauración por J. Gatteschi)

política, social, religiosa y económica que señala de modo indudable la terminación de la Edad Antigua y el nacimiento o principio de una nueva edad, la Edad Media. En este punto comienza a manifestarse el choque entre dos fuerzas opuestas: una, el prestigio, aunque estuviera en decadencia, de la ciudad imperial sometida al yugo de los bárbaros, y la otra, la Iglesia. Ambas fuerzas se disputan el predominio de la ciudad en todos los campos: religioso, civil, administrativo, económico, urbanístico y artístico. En medio del desconcierto general provocado por las continuas invasiones y correrías de los godos de Vitiges, Teodorico y Totila, de los bizantinos de Belisario y Narsés, solamente la Iglesia cristiana aparece como una organización viva entre la general disolución de todo poder, como único órgano de carácter público que ejercita en nombre propio y del antiguo Estado las funciones de la anterior organización civil e imperial: instituye las diaconías para el gobierno de la ciudad, divide a ésta en siete regiones o distritos eclesiásticos, y poco a poco los pontífices afianzan su poder político, emanado de su elevado carácter; poder que no encontró oposición seria después de expulsados los bizantinos de la ciudad y de Italia, y les permitió la creación de dos núcleos dentro de la urbe, el Vaticano y el de Letrán, los cuales asumen gran importancia histórica y monumental. Durante los siglos VIII y IX tiene lugar la transmutación de la ROMA cristiana en la ROMA pontificia. Los papas transforman los antiguos edificios paganos en cristianos, mandan construir otros nuevos, y las grandes basílicas de San Pablo, San Lorenzo, Santa María la Mayor, etc., constituyen los núcleos alrededor de los cuales se agrupan numerosos edificios religiosos y monásticos, que fueron fortificados y constituyeron verdaderos centros de resistencia, como la *Civitas Leonina,* fundada por León IV alrededor de San Pedro y dentro de cuyos muros quedó comprendida la Mole Adriana, convertida desde el siglo VI en *Castrum Sancti Angeli* (castillo de Sant'Angelo). Todos y cada uno de los centros fortificados alrededor de los principales monasterios y centros religiosos transformáronse en el siglo IX en feudo de familias poderosas y fueron objeto de luchas continuas en cada intento por parte de algunas de aquéllas de apoderarse del gobierno de la ciudad. En el siglo XI sufrió ésta la más terrible de las devastaciones: el saqueo de los normandos (año 1084), saqueo que hizo desaparecer todo cuanto quedaba de la ROMA imperial. El fuego no respetó ningún monumento sagrado ni profano, ni antiguo ni moderno, ni cristiano ni pagano; fueron asaltadas e incendiadas las basílicas de San Pedro y San Pablo, destruídos los pórticos magníficos que las unían al centro de la ciudad; todos los monumentos de la Era imperial que radicaban en el Palatino y el Capitolio, en el Campo de Marte, etc., fueron destruídos y quedaron reducidos al estado en que actualmente se encuentran, y muchos desaparecieron totalmente. Los restos de los antiguos monumentos se transformaron en canteras inagotables y hornos de cal, que sirvieron para la reconstrucción de la ciudad, la cual adoptó aproximadamente el carácter urbanístico que mantuvo hasta los albores del Renacimiento. Los papas la reconstruyeron y quedó constituída patentemente por dos núcleos: uno, la ciudad religiosa, que los papas se reservaron exclusivamente para sí, compuesta por el Vaticano, la Ciudad Leonina, el conjunto de edificios que constituían el Transtévere y la isla Tiberina, con fortificaciones propias, administrativa y estratégicamente distinta e independiente del segundo núcleo, la porción de la ciudad encerrada en la cadena de fortalezas feudales (las antiguas fortificaciones monásticas) y sobre la cual el poder municipal intentó siempre imponer su dominio frente al poder de los papas. La población de la urbe oscilaba en aquel tiempo entre 50.000 y 17.000 habitantes. En uno y otro núcleo surgieron numerosos palacios fortificados, sedes de antiguas familias poderosas, algunos de los cuales subsisten aún en la ciudad actual; numerosos conventos e iglesias fueron reconstruídos siguiendo nuevas tendencias arquitectónicas. Durante los siglos XIII y XIV, gracias a la rápida elevación de una teocracia vinculada en las familias de algunos papas, se llevaron a cabo notables mejoras urbanas, construyéronse numerosos palacios y edificios públicos, en los cuales dejaron las huellas de su genio numerosos artífices, los más famosos de la época. A este período de esplendor siguió otro de decadencia, que duró todo el tiempo que los papas tuvieron su sede en Aviñón, esto es, desde el 1305 al 1378 *(periodo aviñonés)*, período durante el cual la Ciudad Eterna descendió en su grandeza material y espiritual a un nivel inferior al que había quedado después de las incursiones de los godos y normandos. El abandono de los monumentos profanos y religiosos fué tan grande, que hasta en el altar de los Apóstoles San Pedro y San Pablo crecía la hierba, y cuando Martín V fué elegido papa en 1417 y fijó en ROMA su residencia, aparecía desierta y reducida a miseria. Este pontífice y sus sucesores, principalmente Nicolás V, se dedicaron con ahinco a su reconstrucción. Coincidió esta época con la del Renacimiento, y se puede decir que a fines del siglo XV y principios del XVI ROMA se había ya transformado en

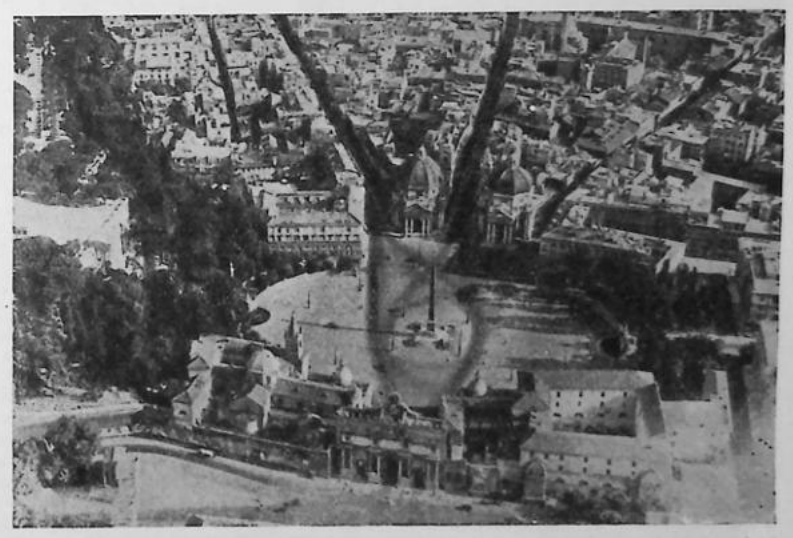


ROMA: La plaza de San Pedro en el año 1534 (según dibujo de Marten Van Heemskerck)

una de las ciudades más hermosas del mundo, llegando a la cumbre de su esplendor en tiempos del pontificado de Julio II, el cual tuvo como artífices colaboradores a Miguel Angel, Bramante, Rafael de Urbino y a tantos otros artistas insignes. En esta época, y bajo el gobierno de Julio II, fué demolida la antiquísima basílica de San Pedro, y en su área se comenzó a construir la basílica actual, obra de Bramante. La obra de urbanización de la ciudad, emprendida por papas anteriores, recibió un fuerte impulso con Julio II, el cual ordenó la rectificación y ampliación de muchas calles antiguas y la construcción de otras nuevas, al mismo tiempo que muchos cardenales y prelados enriquecidos y numerosas familias nobles hacían construir sus elegantes palacios. Fué ampliado el palacio Vaticano, se construyeron y embellecieron ricamente la capilla Sixtina y las *Logias,* construcciones en las cuales aportaron todo su arte Miguel Angel y Rafael. León X, sucesor de Julio II, abandonó parte de los proyectos constructivos de su antecesor y dedicóse con empeño al embellecimiento y reconstrucción de numerosas iglesias y basílicas, a la conservación y a la transformación de ROMA siguiendo la inspiración de Sangallo, que había sucedido a Bramante y a Rafael como arquitecto papal. La obra de León X fué continuada por Paulo III y por Sixto V, a quien debe la ciudad el aspecto que tuvo durante muchos años; se abrieron nuevas calles, se urbanizaron zonas casi desiertas desde el tiempo del saqueo de los normandos y se construyeron nuevos acueductos o restauraron los antiguos. Sixto V fué el verdadero creador de la ROMA moderna; concibió y trazó el plano regular de la ciudad y mandó abrir anchas calles, que partían de la basílica de Santa María la Mayor y la unían con otras basílicas famosas y con el Foro de Trajano; abrió al tráfico la calle que unía el Esquilino con el Pincio, el Viminal y el Quirinal. Los principales monumentos de la ciudad fueron enlazados mediante anchas calles, que aun subsisten en la topografía romana. La reconstrucción total de la antigua basílica Lateranense, la elevación de varios obeliscos, la restauración de las columnas de Trajano y Adriano, coronadas por el papa con las estatuas de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, el embellecimiento de Santa María la Mayor y de numerosas iglesias, la construcción del nuevo palacio Vaticano, etc., son obras de este Papa, bajo cuyo pontificado, gracias a las obras por él emprendidas, la ciudad llegó a albergar 80.000 habitantes. El período que sigue al pontificado de Sixto V y la actividad monumental y constructiva que se desarrolló incesante y grandiosa desde el pontificado de Clemente VIII a Inocencio X constituyen propiamente el período barroco de la Ciudad Eterna. Durante el pontificado del primero se terminó la demolición de la antigua basílica de San Pedro y la mutación del plano de la nueva y actual basílica de cruz griega en cruz latina; fué consagrada



ROMA: Interior de la Basílica de San Pedro



ROMA: Vista aérea de la Piazza del Pópolo

el 12 de abril de 1613. Paulo V mandó urbanizar la colina del Quirinal y construir en ella el palacio estival de los Papas (Quirinal) y fuentes monumentales en diversos puntos de la ciudad. El arte barroco culmina durante el pontificado de Urbano VIII gracias a la actividad y genio de Bernini, autor del baldaquino en bronce de la basílica de San Pedro, los sepulcros de la condesa Matilde de Canosa y del papa Urbano VIII, numerosos palacios, el teatro Barberini, la fuente del Tritón y la central de la plaza de Navona, la columnata de la plaza de San Pedro, construída durante el pontificado de Alejandro VII, y otros muchos monumentos. La disminución de la influencia política del papado durante



Roma: Plaza de España

el siglo XVIII condujo a una reducción de las actividades constructiva y urbanística, reguladas principalmente por las necesidades prácticas. Pero no faltaron nuevos períodos de actividad constructiva; si bien Clemente XI ordenó con preferencia la restauración y embellecimiento de numerosas iglesias y basílicas, plazas y calles, los pontificados de Clemente XII y Benedicto XIV constituyeron períodos de intensa actividad constructiva e incluso de cierto florecimiento artístico. A Clemente XIV se debe la fundación del Museo Vaticano. A fines del siglo XVIII comienza a afluir constantemente hacia la ciudad un creciente número de visitantes forasteros, turistas, no peregrinos, y la población tiende a buscar en la vecindad de San Pedro barrios más agradables y sanos, casi en los límites de la campiña; esta afluencia ininterrumpida desplazó hacia las colinas la ciudad que Sixto V había tratado de vincular a las orillas del Tíber. Este afán de construir para hacer frente a las necesidades de una población cada día creciente, si bien no aportó valor artístico a la ciudad, pues la inmensa mayoría de las construcciones fueron de tipo utilitario, contribuyó a imprimirle aquella fisonomía que debía conservar hasta el año 1870, mezcla de la grandeza pasada con la mediocridad presente. La mayor parte de las reformas urbanas ordenadas por Napoleón, dueño de Italia, no pasaron

de simples proyectos, por la escasa duración del dominio imperial francés sobre la Ciudad Eterna. Queda únicamente como recuerdo de aquel pasajero dominio la maravillosa *Piazza del Popolo,* en la que se funden felizmente la grandiosidad romana y la gracia romántica y que es una de las manifestaciones más acertadas y hermosas del neoclasicismo. Pocas obras públicas de relieve se realizaron en la ciudad desde 1800 a 1870, si se exceptúan las restauraciones de algunas iglesias llevadas a cabo en el último período del poder temporal de los papas, que terminó el año 1870, con la entrada de las tropas de Víctor Manuel II y la elevación de ROMA a la categoría de capital del nuevo reino de Italia. En aquel año la ciudad contaba con 226.000 habitantes.

Roma desde 1870 hasta nuestros días. Durante el primer período de la ROMA italiana se inició un lento, inorgánico y en algunos momentos caótico movimiento renovador de la ciudad, que, en detrimento de su carácter milenario, intentó transformarla en una ciudad nueva, o mejor, moderna. La ROMA de 1870, considerada desde el punto de vista de la urbanización, era, con sus calles estrechas y tortuosas, con sus edificios insignes de varias épocas embutidos en su mayoría entre casas humildes y asomándose a plazas inverosímiles por su reducida área, una ciudad más pintoresca que monumental. En vista de las dificultades que se oponían a adaptar la ciudad papal a las necesidades y al carácter de capital de un gran reino, se planeó construir, no una ciudad nueva que envolviese a la antigua, sino otra al lado de ella, y a este criterio obedeció la construcción del ministerio de Hacienda cerca de la puerta Pía, en una zona casi completamente deshabitada, y se dieron toda clase de facilidades para construir a lo largo de la Via Nazionale, hacía poco tiempo trazada para enlazar la estación ferroviaria principal con el centro de la ciudad. Pero razones políticas, higiénicas y económicas se opusieron a que este plan de reformas urbanas prosperase, y como consecuencia se llevó a cabo la reforma urbana en la ciudad antigua, con daño gravísimo de los monumentos de la ROMA de los papas, muchos de los cuales desaparecieron o sufrieron mutilaciones y alteraciones de consideración, modificándose profundamente el ambiente de la urbe. Tal ocurrió con la construcción del grandioso monumento a Víctor Manuel II sobre el Capitolio, que exigió la demolición del palacio-fortaleza mandado construir por el papa Paulo III y que causó una notable alteración de la topografía de aquella zona, alteración que aumentó en 1911 con las demoliciones que hubieron de llevarse a cabo para la apertura y urbanización de la plaza de Venecia, en substitución de la antigua. Edificio notable de aquella época es el Palacio de Justicia, del arquitecto Sacconi. En los dos primeros decenios del siglo actual se llevó a cabo la construcción de varios grandes edificios para sede de diversos ministerios; del Palacio de la Banca de Italia, del Museo de Arte Moderno, del nuevo Palacio de la *Propaganda Fide,* la universidad Gregoriana, etcétera. Finalmente, en el año 1931 fué propuesto el último plan de reformas de la ciudad, el cual, aprobado por Mussolini, fué puesto en práctica con aquella actividad que caracterizó las empresas del jefe del fascismo y cuyo primer capítulo consistió en la prolongación y ampliación de las vías exteriores, establecimiento de comunicaciones rápidas con los Montes Albanos y con el vecino mar, construcción de nuevos suburbios y saneamiento de la vasta zona marítima y circundante con el fin de ampliar la ciudad en una extensión de unas 9.000 hectáreas, espacio capaz de dar acogida a una población de un millón de habitantes; trazado subterráneo de las líneas férreas que atraviesan la ciudad, descongestionamiento del tráfico interno mediante la construc-





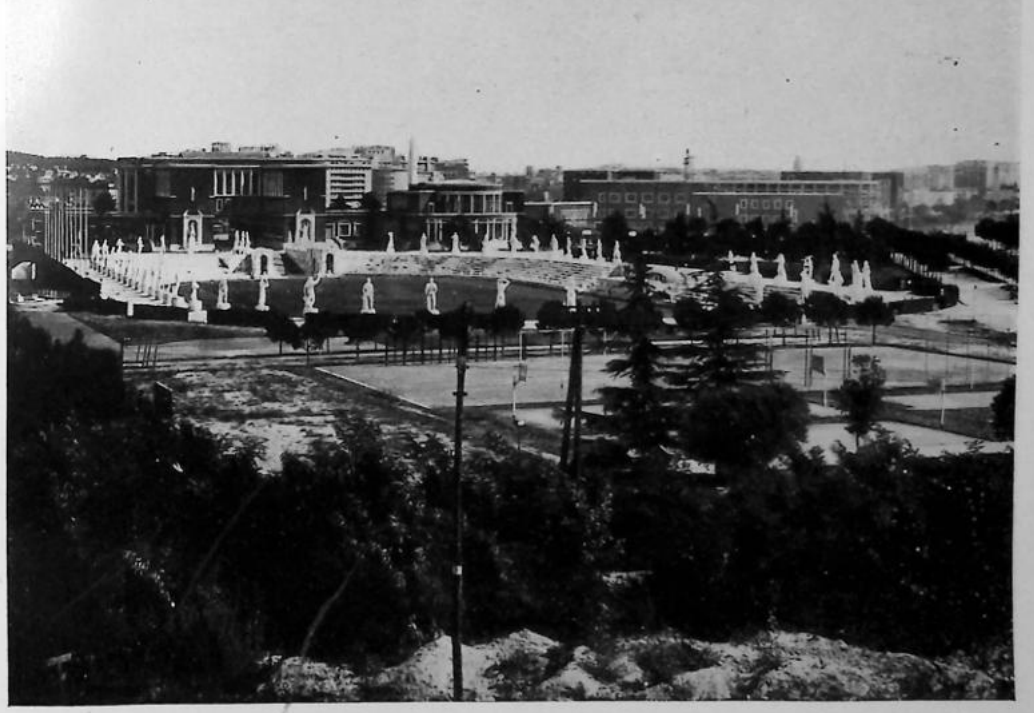
Vía del Imperio, con el Coloseum al fondo. — Detalle de las ruinas del Coloseum.





Plaza y Palacio de Venecia. — Puente del Littorio.





Plaza Esedra, plaza del *Cinquecento* y estación de término. — El Stadium.

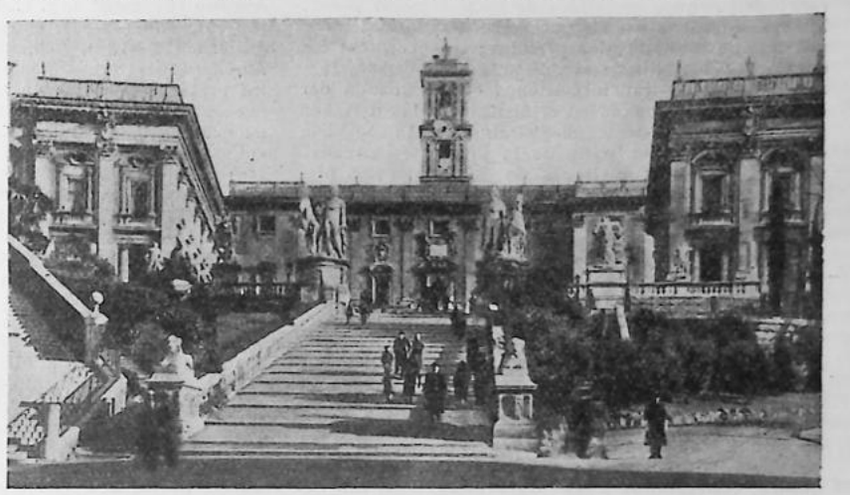




Fots. Alinari

Monumento a Víctor Manuel en la Plaza Venecia. — Entrada a la Real Universidad de los Estudios.

ción de anchas vías de circunvalación; ampliación, cuando ha sido posible, de antiguas vías adoptando trazados de ejes independientes, aunque respetando en todo lo posible el ambiente artístico y monumental. Así se han podido aislar y salvar casi íntegramente las zonas más características de la ciudad vieja, como el Transtévere, el barrio del Renacimiento y el núcleo que rodea a la plaza de España, barrio que fué en tiempos pasados uno de los más nobles y ricos. Las reformas realizadas han dejado completamente libres los antiguos templos que radican en el Largo Argentina, el Foro Boario, los mercados de Trajano, la Mole Adriana, el Circo Máximo, el Foro de Augusto, el teatro Marcelo, el Coliseo y otros muchos monumentos de la Era imperial y otras posteriores, revalorizando los restos de la antigüedad romana por considerarlos como cosa viva y sin despojarlos de su carácter. La obra urbana más importante realizada modernamente es la apertura de la *Via dell'Impero,* que enlaza directamente el Coliseo con la Plaza de Venecia, entre los montes Esquilino y Palatino, y bordea la amplia zona del Foro Romano, al que pone en comunicación directa con los Foros de César, de Augusto, de Vespasiano, de Nerva y de Trajano. Gracias a las ingentes obras llevadas a cabo en los últimos años del régimen fascista, ROMA se ha transformado en una gran metrópoli moderna y en la primera de las ciudades de Italia. Es imposible enumerar aquí los principales monumentos de la ciudad, tanto antiguos como modernos, ni sus numerosas iglesias y basílicas, las cuales guardan considerables riquezas artísticas; baste decir que ROMA ocupa, desde el punto de vista monumental y artístico, el primer lugar entre todas las ciudades del mundo.



ROMA: El Campidoglio

Roma como capital del reino de Italia. Según el censo de 1940, la población asciende a 1.327.000 habitantes. Es sede del rey, del Gobierno y de los organismos superiores del Estado. En la actualidad no es sólo un centro exclusivamente burocrático, sino también económico, industrial y comercial, en el cual domina aún la pequeña industria; la hotelera está muy desarrollada, dado el número considerable de visitantes que anualmente llegan a la ciudad (cerca de dos millones). Después de Milán, es el centro ferroviario más importante del reino, y el primero en lo cultural, intelectual y artístico; es sede de la Real Universidad y de numerosos institutos y escuelas especiales de todos los ramos del saber humano; de numerosas academias y sociedades de arte, científicas, económicas, etc., etc., y de varios institutos extranjeros (alemanes, americanos, franceses, españoles, ingleses, etc.). Mención especial merecen los institutos culturales religiosos y pontificios, entre los cuales descuellan la Universidad Pontificia Gregoriana, el Instituto Pontificio Bíblico, el Instituto Pontificio Urbano «de Propaganda Fide» y varias academias, entre ellas la Academia Pontificia de Ciencias *dei Nuovi Lincei.* Los museos y bibliotecas son numerosos, algunas de las últimas fundadas y mantenidas por Gobiernos extranjeros y radicadas por lo común en los institutos nacionales respectivos. Como hecho destacado sólo nos resta decir que, en virtud del tratado de Letrán de 11 de febrero de 1929, una reducida parte del área de ROMA fué separada del municipio de la ciudad para formar un Estado políticamente independiente, la *Ciudad del Vaticano,* colocada bajo la exclusiva soberanía del Papa.

HISTORIA. *Roma antigua.* Los romanos atribuían a Rómulo la fundación de su ciudad, el 21 de abril del año 753 a. de J. C. Según esta leyenda, que adquiere pleno desarrollo en los tiempos clásicos (Livio, Virgilio), el héroe troyano Eneas, refugiado en Italia después del incendio de Troya, había dado lugar a una dinastía de reyes de una ciudad del Lacio, llamada Albalonga. La vestal Rea Silvia, hija de uno de estos reyes, Numitor, que había sido destronado por su hermano Amulio, tuvo del dios Marte dos gemelos, Rómulo y Remo. Arrojados al Tíber por Amulio, recogidos por unos pastores y amamantados por una loba, cuando fueron mayores vengaron a su abuelo, y, finalmente, Rómulo, después de haber dado muerte a su hermano, fundó y pobló la ciudad, que de su nombre se llamó ROMA. La tradición le hace suceder por una serie de reyes latinos (Numa Pompilio, Tulo Hostilio y Anco Marcio) y sabinos (Tarquino *el Antiguo,* Servio Tulio y Tarquino *el Soberbio).* Expulsado este último por una sublevación popular (muerte de Lucrecia), fué instituída, a fines del siglo VI a. de J. C., la República Romana. Aun teniendo en cuenta el fondo histórico que pueda esconder este relato legendario, la historiografía moderna, basándose en los datos que le proporcionan la etnografía y la arqueología, y las recientes investigaciones sobre el pueblo etrusco, emigrado a Italia hacia principios del primer milenario antes de Cristo, explica el origen de esta ciudad como resultado de la fusión de los pobladores latinos del llano y sabinos de la montaña con los etruscos, pueblo poderoso y culto que, procedente de la Etruria, forzó el Tíber, se apoderó de la rudimentaria confederación latina del Septimóntium (primera forma de agrupación sobre siete colinas en el emplazamiento de la futura ROMA) y le dió su organización de ciudad. Tal como sea, lo cierto es que la historia de ROMA se abre en un período monárquico confuso, de organización patriarcal, a cuya cabeza se hallaban el rey, jefe de toda la familia romana, y los jefes de las *gens* o agrupa-

ciones de familias, que formaban el Senado. Los individuos pertenecientes a una *gens* se llamaban *patricios* y gozaban de la plenitud de derechos. Bajo su amparo, e inscritos en las familias gentilicias, vivían otros hombres libres, pero sin fortuna, llamados *clientes*. Finalmente, la multitud, compuesta probablemente de extranjeros o de gentes recién llegadas a la ciudad, fuera del radio de organización y protección de la *gens*, constituía la *plebe*. Con esta estructura social sufrió ROMA el cambio político de la monarquía a la república. Como la implantación de este régimen fué el resultado del triunfo de la aristocracia patricia sobre los reyes etruscos, que se apoyaban en la clase popular, la república romana nació como república patricia. Sólo la aristocracia constituía el pueblo, *populus*, y gozaba de los derechos y atribuciones de la ciudadanía. Todas las magistraturas se hallaban en sus manos: los dos cónsules, que ejercían el poder absoluto, que anteriormente se atribuía al rey; los dictadores, funcionarios que, investidos de igual o mayor poder, los reemplazaban en circunstancias extraordinarias y por tiempo limitado; los pretores; los censores; los cuestores; los ediles; etc. Pero, con el tiempo, fueron operándose transformaciones que tendían a dar entrada a los plebeyos en el disfrute de los derechos y en el ejercicio de las magistraturas. Esta conquista de la igualdad por parte de la plebe no se realizó sin largas luchas, a través de las cuales los plebeyos consiguieron, primero, la creación de dos magistrados, llamados *tribunos de la plebe*, investidos de carácter sagrado y del derecho de oponer el veto a las decisiones del Senado y de los magistrados (493 antes de J. C.); después, la redacción de un código escrito, llamado *ley de las Doce Tablas*, para que el conocimiento y aplicación de las leyes no fuera un privilegio de los patricios (449 antes de Jesucristo); finalmente, la anulación de la ley que prohibía el matrimonio entre patricios y plebeyos y el derecho de éstos a ejercer las magistraturas. Al final de esta evolución, ROMA presentaba una nueva estructura social. Los ciudadanos, iguales en derechos, se distribuyeron en tres categorías sociales: los nobles, consagrados a las magistraturas; los caballeros, que formaban una aristocracia encumbrada con las empresas comerciales y bancarias, y la plebe, constituída por pequeños propietarios arruinados por las deudas o las guerras, que abandonaban el campo, yendo a engrosar el proletariado de las ciudades. Mientras se verificaba esta transformación político-social, la República había llevado a cabo la serie de conquistas que constituyeron el Imperio romano: la conquista de Italia a través de luchas con los latinos, los etruscos, los samnitas y la ciudad griega de Tarento y Pirro (507-266 antes de J. C.); la de Sicilia, Córcega y Cerdeña, en la primera guerra púnica con Cartago (264-241 antes de J. C.); la de España, a partir de la segunda guerra púnica (218-201), la cual no terminó por completo hasta los tiempos de Augusto; la de Africa del Norte, después de la caída definitiva de Cartago en la tercera guerra púnica (146 antes de J. C.); las de Macedonia (168 antes de J. C.), Grecia (146 antes de J. C.), Asia Menor (129 antes de J. C.) y Siria (64 antes de J. C.), con la serie de guerras que sostuvo contra diversos soberanos helénicoorientales; la incorporación de la Galia Narbonense (120 antes de J. C.); la conquista de las demás Galias por Julio César (58-41 antes de J. C.), y, finalmente, la anexión de Egipto después de la derrota de Marco Antonio y Cleopatra en Accio (30 antes de J. C.). Estas conquistas habían acentuado el contraste entre la aristocracia enriquecida con los despojos del mundo y la plebe sumida en la miseria. De aquí una serie de agitaciones sociales (los Gracos y las leyes agrarias, 133-121 antes de J. C.), que dejaron una herencia de luchas entre el partido popular y la aristocracia y el Senado. En el ambiente de tales convulsiones, y apoyados por uno de los bandos en pugna, surgieron grandes jefes que, disponiendo de un ejército profesional adicto, creado por la necesidad de conquistar y mantener el vasto Imperio, aspiraron a dominar en ROMA. Tal es el carácter de la luchas entre Mario y Sila (87-79 a. de J. C.), entre César y Pompeyo (49-48 antes de Jesucristo), entre Octavio y Marco Antonio (31 antes de J. C.). El triunfo de Octavio en Accio dejó en sus manos el dominio absoluto del Estado romano, e inaugura una nueva época de la historia política en ROMA, llamada *Imperio*. El jefe o *princeps* asumía en este régimen todas las magistraturas y el mando supremo del ejército, aunque subsistía el Senado con sus antiguas atribuciones y el engranaje constitucional de la República. En este periodo, liquidadas las guerras civiles y consolidado el Imperio, ROMA conoció casi dos siglos áureos de prosperidad y de paz. Sus principales emperadores fueron: Octavio Augusto (27 antes de J. C.-14 de J. C.), Vespasiano (69-79), Tito (79-81), el español Trajano (98-117), Adriano (117-138), Antonino Pío (138-161), Marco Aurelio (161-180). Durante el siglo III el Imperio fué presa de la mayor anarquía. La máquina militar que había construido para sostenerse, agitó profundamente su vida política, arruinó su economía y su cultura y le puso en grave peligro de invasión por los pueblos bárbaros. Este periodo, conocido por el nombre de *Anarquía militar*, terminó con Diocleciano (284-305), soldado de fortuna que, elevado al poder por sus tropas, dió una nueva organización al Estado y salvó por algún tiempo al Imperio de la ruina que se presentaba inminente. El Imperio, a partir de Diocleciano, se denomina *Bajo Imperio*. El régimen de Diocleciano, basado en un absolutismo monárquico de tipo oriental, duró en sus líneas esenciales hasta el fin del Imperio de Occidente. Diocleciano le dió la forma de tetrarquía (cuatro soberanos, dos superiores, llamados *augustos*, y dos inferiores, llamados *césares*); Constantino *el Grande*, que dió la libertad al Cristianismo en 313 e inauguró el Imperio cristiano, volvió al gobierno absoluto personal. El régimen absolutista que estos dos emperadores establecen, se mantiene todavía cuando, al finalizar el siglo IV, el emperador español Teodosio *el Grande* (379-395) divide el Imperio entre sus dos hijos, dejando a Arcadio el Oriente y a Honorio el Occidente. Esta división se hizo definitiva por la fuerza de los hechos. La porción oriental del Imperio consiguió superar la crisis de las invasiones bárbaras y se transformó gradualmente en un Estado de tipo helénico oriental, que subsistió durante toda la Edad Media y se conoce con el nombre de *Imperio Bizantino*. La occidental sucumbió a las acometidas de los bárbaros, que, uno tras otro, fueron arrebatándole sus territorios, hasta que el jefe de los hérulos, Odoacro, depuso la última sombra de emperador de Occidente, Rómulo Augústulo, en 476. Esta fecha marca en la historia el fin del Imperio romano, aunque el ideal de unidad que encarnó le sobrevivió muchos siglos, recogido por los emperadores carolingios y germánicos y alimentado por la tradición cristiana, heredera de la herencia espiritual de ROMA.

Roma medieval y moderna. En el año 476, al desaparecer el último emperador romano, Rómulo Augústulo, se abre para ROMA el largo período de la Edad Media. Desde hacía tres cuartos de siglo la Ciudad Eterna había perdido ya, en provecho de Rávena, el privilegio tradicional de ser la capital del Imperio y la residencia de los emperadores; Ravena continuó siendo el centro del nuevo gobierno de Odoacro y, desde 493, del reino ostrogodo de Teodorico. ROMA siguió administrada por los prefectos, delegados del soberano, y por el Senado. En 552, Narsés, general de Justiniano, la incorporó a la

Italia bizantina, de la cual fué durante un tiempo capital antes de la creación del exarcado de Ravena. A partir de la instalación del gobierno bizantino en esta ciudad, fué aumentando en ROMA el prestigio y el poder de los papas. Los pontífices fueron asumiendo progresivamente el papel de defensores y administradores de la vieja capital del Imperio, abandonada a sus propias fuerzas por los emperadores bizantinos. El pontificado de San Gregorio *el Grande* (590-602) fué decisivo en esta cuestión y dejó establecidos los cimientos del poder temporal de los papas. Durante los ciento setenta años que siguieron a la muerte del gran pontífice (604-774), la decadencia progresiva de la dominación bizantina en Italia y el peligro creciente de la invasión lombarda acaban de decidir esta cuestión. Aliados a los carolingios para contrarrestar el peligro lombardo, los papas obtienen de Pepino *el Breve* y Carlomagno (754-814) la donación del exarcado de Ravena y la ciudad de ROMA, que constituirán en lo sucesivo un territorio regido directamente por el pontífice. Durante el período Carolingio, la ciudad de ROMA fué escenario de la coronación de Carlomagno en 800 y de la restauración del Imperio de Occidente. En 846 sufrió un terrible ataque de los sarracenos, que originó la construcción de unas fortificaciones alrededor de la basílica de San Pedro y las capillas del Vaticano. Este recinto amurallado fué obra del papa León IV y recibió el nombre de «Ciudad Leonina». El siglo X representa para la ROMA medieval una época de crisis y de anarquía. Los papas se suceden rápidamente en el poder en medio de desórdenes y violencias ocasionadas por los bandos que dominan la ciudad. La dignidad imperial pasa igualmente de unas manos a otras, hasta recaer definitivamente en los soberanos alemanes con Otón I en 962. Bajo los emperadores de la casa de Franconia (1024-1125) y los Hohenstaufen (1125-1273), ROMA fué frecuente teatro de las luchas entre el pontificado y el Imperio. Este gran duelo proporciona a las poderosas familias que dominan en la ciudad (los Colonna, los Orsini, los Frangipani y los Corsi) una ocasión favorable para realizar sus ambiciones, alineándose en el campo güelfo o en el gibelino. Pero el pontificado va surgiendo poco a poco del marasmo en que se hallaba sumida la vida romana y recobra su fuerza y su prestigio a través de grandes papas, como Silvestre II (999-1003), Gregorio VII (1073-1085), Urbano II (1088-1089) e Inocencio III (1198-1216), hasta transformarse en árbitro supremo de la cristiandad medieval. ROMA recupera con ello su vieja categoría de cabeza del orbe. Durante el jubileo de 1300, otorgado por Bonifacio VIII, una multitud enorme de peregrinos acudió a la ciudad, y Dante la vió en aquel momento concentrando todavía el fervor y los ideales del mundo cristiano. Poco después, en 1305, el pontífice Clemente V se trasladaba a Aviñón y ROMA quedaba sin papas durante sesenta y dos años. La municipalidad romana pasó entonces a ocupar en la ciudad un papel preponderante. Ella fué la que coronó a Petrarca en 1341, al cantor de las antiguas grandezas de ROMA. También al calor de este fervor romano, un hombre del pueblo, Cola di Rienzo, estableció en esta época un efímero gobierno popular (1347-1354). A partir de la solución del cisma de Occidente (1417) se inicia para la Ciudad Eterna una era brillante, que culmina en el siglo XVI con los pontificados de Julio II (1503-1513) y León X (1513-1522), durante los cuales ROMA es el centro cultural y artístico del Renacimiento italiano. Es la época de las construcciones vaticanas (basílica y palacios) de Bramante, Rafael y Miguel Angel. El *sacco* de 1527 dió fin a este brillante período, y hay que esperar hasta la época de la Contrarreforma para encontrar de nuevo un empuje constructivo y una actividad artística en la ciudad de los papas. El gran promotor de este resurgimiento es Sixto V (1585-1590), que reorganizó los Estados de la Iglesia. Sus grandes artífices fueron Fontana, Bernini, Borromini, Maderna, de los que salió la magnífica ROMA barroca del siglo XVII. En el siglo XVIII declinó de nuevo la importancia de la ciudad. En 1788 los ejércitos de Bonaparte entraban en ella, suprimían el gobierno del papa e instituían la República Romana. Pío VI murió el año siguiente, desterrado en Francia. En 1801 la paz de Luneville restableció los Estados Pontificios, y el nuevo papa, Pío VII, recobró el patrimonio de la Iglesia, cuyo gobierno confió al eminente cardenal Consalvi. Invadida de nuevo por los ejércitos napoleónicos en 1809, es unida al reino de Italia creado por Bonaparte, y permanece en esta situación hasta la caída de Napoleón en 1814. Tras fatigosas gestiones, Consalvi consiguió del Congreso de Viena el restablecimiento en su integridad de los Estados Pontificios. En 1846 fué elevado al trono pontificio Pío IX, el pontífice que había de contemplar la pérdida del patrimonio de San Pedro y el fin del poder temporal de los papas (V. ITALIA). En 1870, ROMA, último baluarte del dominio pontificio, era ocupada por los italianos e incorporada al nuevo reino de Italia. ROMA, la vieja ciudad de los emperadores y cabeza del mundo cristiano con sus papas, entraba en una nueva fase de su historia como capital de la Italia unificada.

MÁRTIRES DE ROMA. *Hagiog.* En el Martirologio romano se hallan inscritos los grupos siguientes de mártires inmolados en Roma: *Año 262:* cuarenta soldados cristianos, bajo Galieno (fiesta, 13 de enero). — *Año 272:* 260 cristianos, bajo Claudio (fiesta, 1.º de marzo). — *Año 227:* varios mártires, bajo Alejandro Severo y el prefecto Ulpiano (fiesta, 2 de marzo). — *Año 260:* 9.000 cristianos, bajo Valerio (fiesta, 4 de marzo). — *Año 43:* 47 mártires, bautizados por San Pedro en la cárcel Mamertina, decapitados en un mismo día, bajo Nerón (fiesta, 14 de marzo). — *Año 115:* varios cristianos, bautizados por el papa Alejandro durante su cautiverio, ahogados en un barco, en Ostia (fiesta, 10 de abril). — *Epoca desconocida:* 262 cristianos, que sufrieron martirio en Roma durante las primeras persecuciones (fiesta, 17 de junio). — *Año 64:* varios centenares de cristianos, muertos bajo Nerón, acusados del incendio de Roma (fiesta, 24 de junio). — *Año 303:* 23 cristianos decapitados mientras hacían oración, bajo Diocleciano (fiesta, 5 de agosto). — *Año 274:* 106 soldados cristianos, muertos bajo Aurelio (fiesta, 10 de agosto). — *Año 269:* 46 soldados cristianos, muertos bajo Claudio (fiesta, 25 de octubre).

ROMADIZARSE. r. ARROMADIZARSE.

ROMADIZO. m. *Med.* Catarro de la membrana pituitaria o mucosa de la nariz.

ROMAGNA. *Geog.* Región histórica de la Italia Septentrional, de límites mal definidos, inciertos y que con frecuencia se han modificado. Abarca toda la Emilia oriental; comprende las provincias de Forlì, Ravena y parte de las de Bolonia y Ferrara. Dentro de estos límites, y en su extremo meridional, está comprendida la minúscula República de San Marino. Forman parte de la región ciudades tan importantes como Rimini, Forlì, Imola, Faenza y Ravena. La atraviesa de SE. a NO. la *Via Emilia*, sobre la cual están las cuatro primeras ciudades citadas. Al oriente la limita el mar Adriático; por el N., las provincias de Ferrara (curso del río Reno) y Bolonia; al O., la de Florencia, y al S., las de Arezzo y Pésaro. Su parte septentrional es llana. Su economía es esencialmente agrícola. Durante varios siglos formó parte de los Estados de la Iglesia, hasta el año 1859. Un año más tarde fué incorporada al reino de Italia.

ROMAGNOLI (Ettore). *Biog.* Literato y helenista italiano (1871-1938), profesor en la universidad

de Padua. Excelente traductor de los clásicos griegos, y sobre todo de Aristófanes (1909, 3.ª ed. en 1924-27). Cultivador también original del teatro: *Drammi satireschi* (1914); *Commedie liriche* (1925); etcétera. Obras más recientes: *Poeti lirici greci* (1932, traducciones); *Genii in incognito* (1934). Pertenecía a la Academia de Italia.

ROMAGNOSI (Gian Domenico). *Biog.* Publicista y jurisconsulto italiano, n. en Salsomaggiore y m. en Milán (1761-1835). Ya en 1791 llamó la atención de los doctos con su *Genesi del diritto penale.* Profesor en 1802 en la universidad de Parma, escribió su segunda obra, *Introduzione allo Studio del diritto pubblico universale* (1805). En 1821 fué preso por no haber denunciado el proyecto de conspiración que le había comunicado su amigo Silvio Pellico. En 1833 fué nombrado miembro de la Academia de Ciencias Morales de París. Después de su muerte se publicaron: *Consultazioni forensi* (1836-37); *Della vita degli Stati* (1845); *La Scienza delle costituzioni* (1847, 2.ª ed. 1848); etc.

ROMAICA. f. Baile nacional de los griegos modernos.

ROMAICO, CA. adj. Aplícase a la lengua griega moderna. U. t. c. s. m. || m. *Filol.* Dícese del idioma griego vulgar, que con el *katharevusa* constituyen los dos elementos *(Diglossie)* del mismo. (V. GRIEGO).

ROMAINS (Jules). *Biog.* Literato francés contemporáneo, n. en 1885, cuyo verdadero nombre es *Louis Farigoule.* Fundó con Duhamel, Vildrac y Chennevière la llamada *escuela unanimista,* que le reconoció como jefe. Concibe las grandes masas con personalidad y biología como las individualidades, pero superiores a éstas y de alma más interesante. Director del Teatro de Arte *Le Vieux Colombier,* ensayo semejante al de Antoine. Entre sus obras en verso merecen citarse especialmente: *La vie unanime* (1908); *Un être en marche* (1910); *Odes et prières* (1913); *Europe* (1916), y *Ode Génoise* (1925). Y de la prosa: *Donogoo Tonka, ou les miracles de la Science, Manuel de Déification, Les Copains, Sur les quais de la Villette, Amédée et les Messieurs en rang, Les hommes de bonne volonté* (1934, 6 vols.). Para el teatro ha adaptado, con Zweig, el *Volpone,* de Ben Jonson, y ha dado, originales, las comedias *Knoch* (1923), *Donogoo* (1931), *Boeu* y *Le Roi masqué.*

ROMAKO (Anton). *Biog.* Pintor austríaco, n. en Atzgersdorf (cerca de Viena) y m. en Viena (1834-1889). Formado en la Academia de su ciudad natal y después en el taller de Kaulbach, en Munich, vivió seguidamente en Roma desde 1857 hasta 1874. Intentó unir atisbos impresionistas a la tradición de carácter clásico vienesa.

ROMALÍ. f. *Germ.* Danza de gitanos.

ROMA LOCUTA (EST), CAUSA FINITA (EST). fr. lat. *(Roma habló, asunto concluido)* que sintetiza la sumisión incondicional que deben los católicos a las decisiones de la Santa Sede en materia de fe y costumbres. La frase, en su forma actual, es debida a Villart de Grecourt (1683-1743), pero el fondo es de San Agustín *(Sermón* 131, núm. 10).

ROMÁN. m. ant. ROMANCE, 2.ª acep.

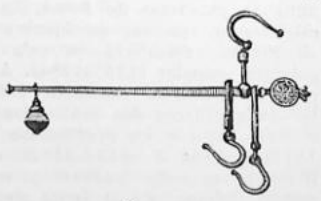
ROMÁN. m. Nombre propio de varón. || — (SAN). *Hagiog.* Monje solitario y uno de los fundadores de la abadía de San Claudio en Francia, n. en el condado de Borgoña (390-460). Después de haber pasado mucho tiempo en el monasterio de Ainay, en Lyón, se fué a las montañas del Jura, donde fundó con su hermano Lupicino el monasterio de Condat, llamado después de Saint-Claude, destinado para hombres, y el de Beaume, para mujeres. La Iglesia

le conmemora el 28 de febrero. || *Hagiog.* Obispo de Nepi, romano, discípulo de San Pedro, que evangelizó la campiña de Roma y sufrió el martirio en la persecución de Nerón. Conmemórase el 24 de agosto. || *Hagiog.* Obispo de Auxerre, m. en 564, sucesor de San Eleuterio. Luchó contra el arrianismo y la simonía, que hacían estragos en el centro de la Galia. Su fiesta, el 6 de octubre. ||*Hagiog.* Prelado francés, m. en 639, que en la corte de Clotario II ejerció el cargo de canciller, y en 626 fué elegido obispo de Ruán, donde dió principio a su apostolado mandando demoler los templos que habían sido consagrados a Marte, Júpiter, Apolo y Venus. La Iglesia celebra su fiesta el 23 de octubre. || *Hagiog.* Ermitaño de las cercanías del monte Subiaco, que dió el hábito a San Benito, de apenas quince años y le instruyó en los deberes de la vida solitaria. Según una tradición, pasó a Francia y fundó cerca de Auxerre un monasterio, del que fué primer abad. Su fiesta, el 22 de mayo. || *Hagiog.* Hijo de San Wladimiro, príncipe de Moscovia. Su celo por la religión católica, en la que se había educado, fué causa de que el usurpador Suatopelch le diese muerte, junto con su hermano David, en 1001. En 1720, el sínodo de Zamosky, aprobado por Benedicto XIII, puso la fiesta de ambos entre las de primera clase para los rusos católicos. ROMÁN, llamado Boris en la historia de Rusia, es patrón de Moscú. Su fiesta, el 24 de julio. || *Hagiog.* Soldado de la guardia del emperador Valeriano, que, asombrado de la fortaleza con que San Lorenzo había sufrido los tormentos que precedieron a su suplicio, le pidió le instruyera en la fe. El santo, medio moribundo, se sentó sobre su lecho de agonía para bautizar al neófito, y éste fué decapitado poco después, en 258. Su fiesta, el 9 de agosto. || *Hagiog.* Mártir en Antioquía (303). Condenado por el emperador Galerio a la hoguera, una repentina lluvia la extinguió, y habiendo preguntado el mártir dónde estaba el fuego, el emperador, en castigo, le mandó cortar la lengua, a pesar de lo cual el mártir hablaba como si la tuviera. Su fiesta, el 18 de noviembre. || — DE LA HIGUERA (JERÓNIMO). *Biog.* V. HIGUERA (JERÓNIMO ROMÁN DE LA).



San Román, por Zurbarán

ROMÁN. *Geog.* C. de Rumania, en la Moldavia, capital del departamento homónimo, situada en la confluencia del Moldava y el Sereth; 29.700 hab. Centro agrícola importante.



Romana

ROMANA. f. Instrumento que sirve para pesar, compuesto de una palanca de brazos muy desiguales, con el fiel sobre el punto de apoyo. El cuerpo que se ha de pesar se coloca en el extremo del brazo

menor, y se equilibra con un pilón o peso constante que se hace correr sobre el brazo mayor, donde se halla trazada la escala de los pesos. || V. FIEL DE ROMANA. || — DE PIEZAS. *Méj.* DINAMÓMETRO.

ENTRAR LA ROMANA CON TANTO. fr. Comenzar su cuenta con cierto número de libras, arrobas, kilogramos, etc., por bajo del cual no aprecia el peso.

ENTRAR UNO CON TODAS, COMO LA ROMANA DEL DIABLO. fr. fig. y fam. No sentir escrúpulos en ningún caso ni circunstancia; ser capaz de las cosas más execrables.

HACER ROMANA. fr. Equilibrar o contrapesar una cosa con otra.

VENIR A LA ROMANA UNA COSA. fr. Ajustarse al peso que se pretendía comprobar en ella.

ROMANA (La). *Geog.* Mun. de la prov. de Alicante (España), p. j. de Novelda; 1.990 hab., de ellos sólo 500 en el lugar homónimo, cab. del municipio.

ROMANA (Marqués de la). *Biog.* V. CARO Y SUREDA (PEDRO). || —(SANTA). *Hagiog.* Virgen en Todi, m. en 324, bautizada por el papa San Silvestre, celebrada por la Iglesia el 23 de febrero.

ROMANADOR. m. FIEL DE ROMANA.

ROMANAR. tr. ROMANEAR.

ROMANATO. m. *Arq.* Especie de alero volteado con moldura, que cubre las buhardas de las armaduras quebrantadas.

ROMANCE. adj. Aplícase a cada una de las lenguas modernas derivadas del latín, entre las cuales se distinguen el español, el italiano y el francés. U. t. c. s. m. || Dícese del latín rústico o corrompido — *románum rústicum* —, que principió a hablarse después de la decadencia del Imperio de Occidente. || m. Idioma español. || Novela o libro de caballerías, en prosa o en verso. || Combinación métrica de origen español, que consiste en repetir al fin de todos los versos pares una misma asonancia y en no dar a los impares rima de ningún género. Es la forma nacional por excelencia de la poesía narrativa y aun de la lírica española. (V. ROMANCERO.) || Sin calificativo, ROMANCE de versos octosílabos. || Composición poética escrita en ROMANCE. || Locución, dicción o modo especial de decir. || pl. fig. Bachillerías, excusas, disculpas; v. gr.: *Venirle a uno con* ROMANCES. || — CORTO. El que se compone de versos de menos de ocho sílabas. || — DE CIEGO. Romance poético sobre un suceso o historia, que cantan o venden los ciegos por la calle. || — DE GESTA. Según antigua denominación, ROMANCE popular en que se referían hechos de personajes históricos, legendarios o tradicionales. || — HEROICO O REAL. El que se compone de versos endecasílabos.

EN BUEN ROMANCE m. adv. fig. Claramente y de modo que todos lo entiendan.

HABLAR UNO EN ROMANCE. fr. fig. Explicarse con claridad y sin rodeos.

ROMANCEADOR, RA. adj. y s. Que romancea.

ROMANCEAR. tr. Traducir al romance lo que está escrito en otra lengua o idioma; verter, especialmente del latín al castellano. || Explicar con otras voces la oración castellana para facilitar el ponerla en latín. || intr. Componer romances.

ROMANCERESCO, CA. adj. NOVELESCO.

ROMANCERISTA. com. Persona que escribe o publica romances.

ROMANCERO, RA. adj. y s. Embrollista, cuentero. || m. y f. Persona que canta romances. || m. *Lit.* Colección de romances. Según Milá y Fontanals y Menéndez Pidal, el ROMANCERO tiene su origen en los *cantares de gesta,* de los que el pueblo, al oírlos de los juglares, retenía en la memoria trozos sueltos que, modificados lentamente, vinieron a parar en romances; según otros, los romances fueron la primera manifestación de la epopeya castellana, recitados por los juglares y que sirvieron a los eruditos para componer gestas, como la del *Cantar de Mio Cid.* En el siglo XV se escribieron ya romances, y se han conservado en los llamados *romances viejos,* que tienen rima consonante y no asonante. Los romances pueden clasificarse en: I. Romances históricos.— II. Romances del ciclo carolingio. — III. Romances del ciclo bretón. — IV. Romances novelescos sueltos. — V. Romances líricos. El primer grupo (el único que presenta asuntos definidos) comprende los del rey Rodrigo; los de Bernardo del Carpio; los del conde Fernán González y sus sucesores; los de los Infantes de Lara; los del Cid; los del rey Don Pedro y los fronterizos. Las colecciones antiguas más importantes de romances viejos son: el *Cancionero* de Fernández de Constantina (principios del siglo XVI); el *Cancionero general* de Hernando del Castillo (1511); el *Cancionero de Romances* de Martín Nucio (1550); la *Silva de Romances* de Esteban de Nájera (1550), y las cuatro colecciones de Juan de Timoneda: *Rosa de amores; Rosa española; Rosa gentil; Rosa real de romances.* Al lado de estas colecciones se formaron otras de romances artísticos, por eruditos y poetas. Alonso de Fuentes publicó en 1550 sus *Cuarenta cantos de diversas y peregrinas historias,* y Lorenzo de Sepúlveda su *Romancero* en 1551. Del mismo carácter son las composiciones que integran el *Romancero general* (1600-1605 y 1604-1614). En el siglo XVII, y aun en el XVIII, se compusieron romances por poetas famosos (Lope, Góngora, Moratín), y en el XIX por los románticos (Zorrilla) y por la escuela moderna lírica popularista (García Lorca). Herder popularizó el *Romancero del Cid* (1815), Jacobo Grimm publicó su *Silva de romances viejos* (1815), y Conrad Hofmann y Fernando Wolf su *Primavera* y *Flor de romances* (1856). Finalmente, en 1828-29, Agustín Durán dió a luz su *Romancero general,* que continuaron y mejoraron Wolf y Menéndez y Pelayo. Menéndez Pidal es hoy quien mejor ha estudiado y conoce el ROMANCERO español. || — DEL CID. *Lit.* Colección de romances destinados a celebrar los hechos de la vida de aquel héroe. Desde poco tiempo después de su muerte, y acaso también viviendo todavía, hasta el siglo XVI, se fueron multiplicando o se refundieron los antiguos. A principios del citado siglo se comenzaron a recoger y publicar los principales, que reunió Escobar, en 1612, en su ROMANCERO DEL CID, que tuvo enorme difusión. Menéndez y Pelayo agrupó los romances del Cid en tres series: 1.ª Mocedades de Rodrigo. 2.ª Partición de los reinos y cerco de Zamora. 3.ª Conquista de Valencia y castigo de los condes de Carrión. || — MORISCO. *Lit.* Es el formado por romances compuestos



Portada del «Romancero General» editado en Madrid en el año 1600

por poetas cultos del último tercio del siglo XVI y comienzos del XVII en España, sobre temas musulmanes. Las *Guerras de Granada*, de Ginés Pérez de Hita, fueron su principal fuente; pero se compusieron muchos de tema diverso, como los famosos de Góngora *(Servía en Orán al rey, Entre los sueltos caballos)*, de Lope, o anónimos, como el de Tarfe y Zaide: *Si tienes el corazón, — Zaide, como la arrogancia*, etc.

ROMANCESCO, CA. adj. Propio de los antiguos romances. || NOVELESCO.

ROMANCILLO. m. dim. de ROMANCE. || ROMANCE CORTO.

ROMANCISTA. adj. Dícese de la persona que escribía en romance o lengua castellana, por contraposición a la que escribía en latín. U. m. c. s. || Véase CIRUJANO ROMANCISTA. || com. Autor de romances.

ROMANCOS. *Geog.* Villa de la prov. de Guadalajara (España), p. j. y a 60 km. de Brihuega; 790 habitantes. Productos agrícolas.

ROMAN DE LA ROSE. *Bibliog.* Famoso poema alegórico y didáctico del siglo XIII, escrito en francés en versos octosílabos. Comenzado por Guillermo de Lorris, bajo una inspiración del todo caballeresca (1225), fué continuado por Juan de Meung, llamado *Clopinel* (entre 1265 y 1270), en sentido satírico social, erudito y escéptico. En realidad es un verdadero *Ars amandi*, bajo la alegoría de una rosa que un amante quiere coger. Su éxito en la Edad Media fué extraordinario, y su influencia en todas las literaturas románicas enorme, siendo elogiado por Petrarca y profusamente imitado.

ROMAN DE RENART. *Lit.* Conjunto de poemitas franceses, correspondientes a los siglos XII y XIII, donde los principales personajes son animales a los que se les atribuye una psicología y una personalidad que les da un interés más o menos satírico y de clave. Obra anónima en su mayor parte, pertenece al ciclo de la *epopeya animal* de la Edad Media, cuyo representante más antiguo lo ofrece tal vez Alemania con el *Reineke Fuchs*.

ROMANDIÑADO, DA. adj. *Germ.* CASADO.

ROMANDIÑARSE. r. *Germ.* CASARSE.

ROMANEAR. tr. Pesar con la romana. || *Mar.* Trasladar pesos a bordo de un paraje a otro, para equilibrar sus fuerzas y perfeccionar la estiba, lo que generalmente se ejecuta con los lingotes. || intr. Hacer una cosa más contrapeso por el lado en que está colocada.

ROMANELLI (Giovan Francesco). *Biog.* Pintor italiano, n. en 1610 en Viterbo, donde murió en 1662. Discípulo de Pietro da Cortona; su arte es de grato color dentro de su grandilocuencia. Varias de sus mejores obras, de tema religioso, se conservan en Viterbo; otras en iglesias de Roma. Llamado a Francia por la Corte, decoró la galería del palacio del Cardenal Mazzarino (después Biblioteca Nacional) y una sala del Louvre. || — (ROMANO). *Biog.* Escultor italiano contemporáneo, n. en Florencia en 1882. Hijo de Raffaello Romanelli (1856-1928), escultor de numerosas estatuas conmemorativas, y nieto de Pasquale Romanelli (1812-1887), que lo fué de composiciones históricas pulcramente ejecutadas, ROMANO ha querido aunar, en sus obras, la noble tradición estatuaria etruscorromana con la moderna simplicidad decorativa.

ROMANEO. m. Acción y efecto de romanear.

ROMANERO. m. FIEL DE ROMANA.

ROMANES (George John). *Biog.* Fisiólogo y naturalista inglés, n. en Kingston (Canadá), m. en Oxford (1848-1894). Fué uno de los más convencidos partidarios de Darwin, cuyo sistema apoyó con sus trabajos sobre la selección fisiológica y sobre la herencia. Entre sus obras descuellan: *Animal intelligence* (1881), traducida al español en 1886; *Mental evolution in animals* (1883, traducida al español en 1906); *Mental evolution in man* (1888); etc. En la *Revista Europea*, de Madrid, se tradujeron en 1879 varios fragmentos de las obras de ROMANES.

ROMANESCO, CA. adj. Perteneciente o relativo a los romanos, o a sus artes o costumbres. || ROMANCESCO. || f. *Mús.* Danza italiana cuya música es muy parecida a la de la gallarda.

ROMANGORDO. *Geog.* Villa de la prov. de Cáceres (España), p. j. y a 24 km. de Navalmoral de la Mata; 650 hab. (745 con el municipio).

ROMANI (Felice). *Biog.* Literato italiano, n. en Génova, m. en Moneglia (1788-1865). Crítico literario, publicó artículos en Milán contra los románticos. Hoy se le recuerda por los libretos de óperas



Romano Romanelli: «La Piedad»

que compuso para las de Donizetti, Mercadante y Bellini *(Norma)*, muy superiores a los que solían escribirse en su tiempo.

ROMANIA. f. Nombre dado por Gaston París al conjunto de las lenguas y culturas románicas y que lleva una importante revista trimestral publicada en París bajo la dirección de G. Meyer y dedicada al estudio de las lenguas y literaturas románicas.

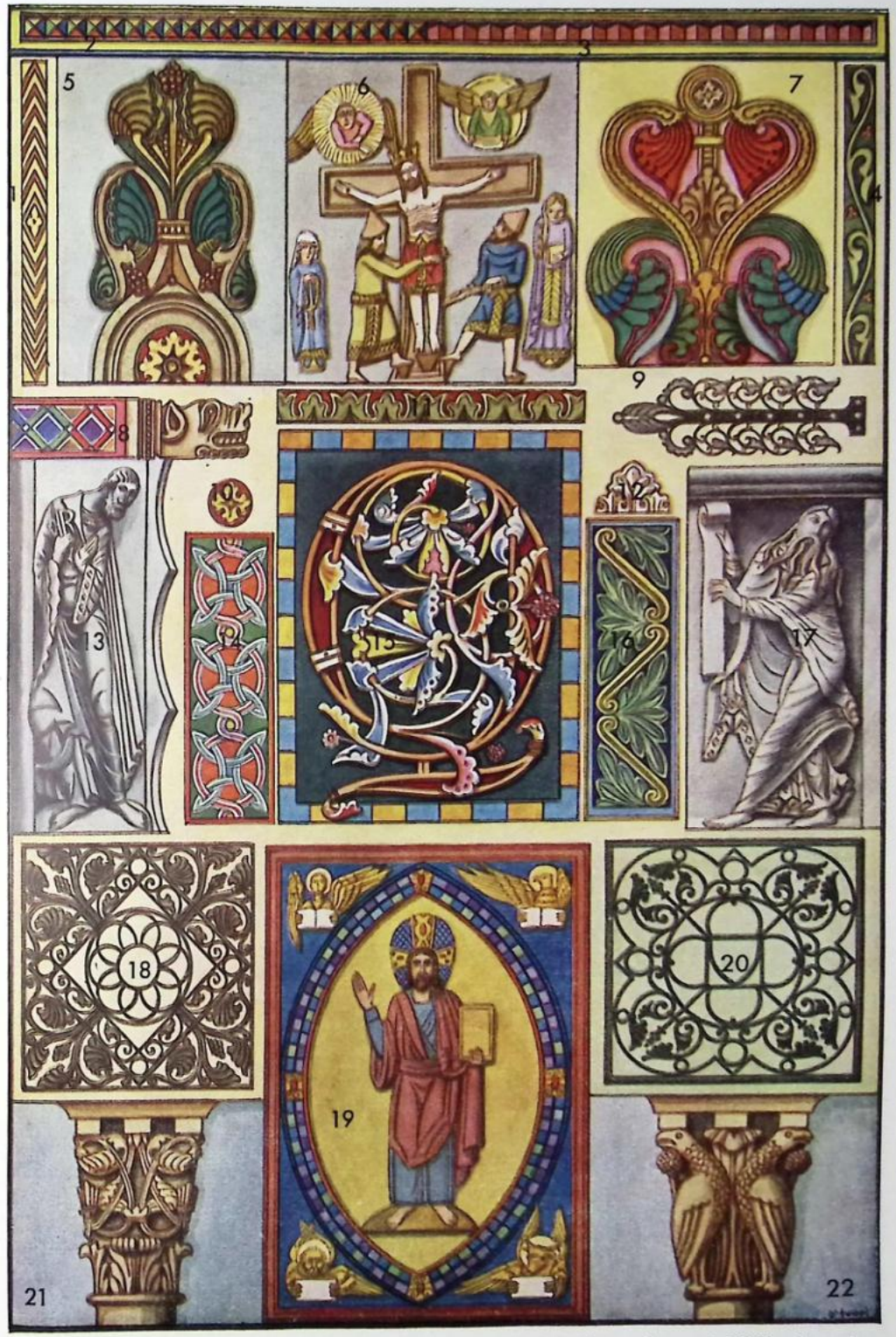
ROMANIA. *Geog.* Nombre castellano de ROMAGNA. || Nombre rumano de Rumania. || Cabo del estrecho S. de la península de Malaca.

ROMANÍA (De). m. adv. desus. De golpe.

ANDAR DE ROMANÍA. fr. fam. ANDAR DE CAPA CAÍDA.

ROMÁNICO, CA. adj. Perteneciente a Roma o a los romanos o derivado de ellos. || Aplícase al estilo arquitectónico que dominó en Europa durante los siglos XI, XII y parte del XIII, caracterizado por el empleo de arcos de medio punto, bóvedas de cañón, columnas exentas y a veces resaltadas en los machones, y molduras robustas. U. t. c. s. || *Filol.* NEOLATINO. U. t. c. s.

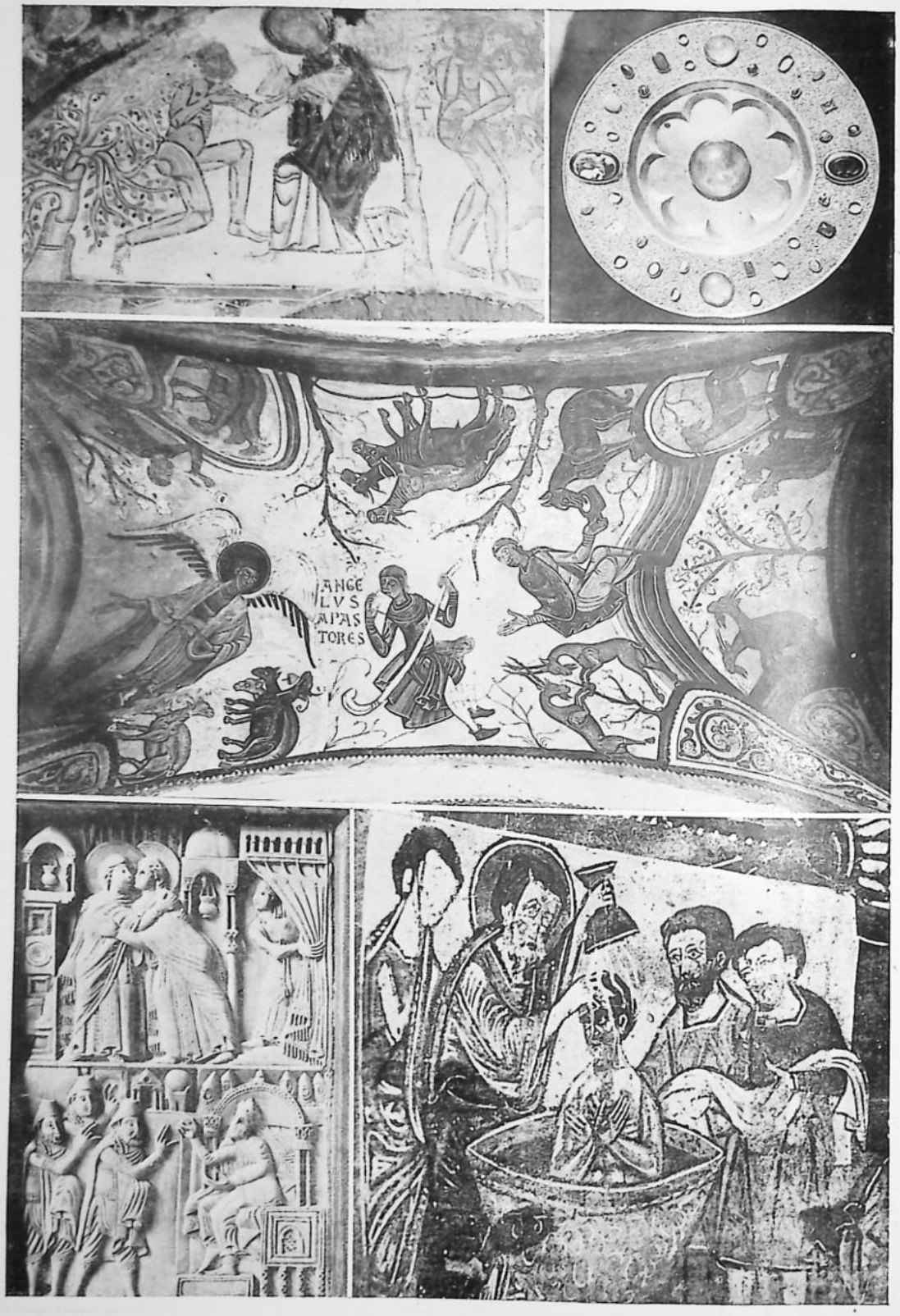
ARTE ROMÁNICO. *B. Art.* Denominación usada desde la primera mitad del siglo XIX, al tomar impulso los estudios sobre las lenguas y las literaturas «romances», es decir, de los pueblos influídos por la cultura de Roma. Establecidas relaciones entre aquéllas y el



1, 2, 3 y 4. Orlas policromadas. — 5 y 7. Remates de madera tallada policromada. — 6. Plafón de madera tallada policromada de una de las puertas de la iglesia de San Zenón, en Verona (Italia). — 8. Viga decorada y tallada. — 9. Bisagra de hierro forjado. — 10, 11 y 12. Motivos ornamentales pequeños. — 13. Escultura de piedra picada del lado del portal de la iglesia de San Pedro de Moissac (Francia). — 14 y 16. Motivos ornamentales (Alemania). — 15. Letra Q policromada de un manuscrito del siglo XI. — 17. Escultura de piedra picada del portal de la iglesia de Souillac (Francia). — 18 y 20. Motivos de hierro forjado. — 19. Antealtar de la iglesia de Coburgo (Alemania). — 21 y 22. Capiteles de San Cucufate del Vallés (Barcelona).



Pórtico de la iglesia de San Martín (Segovia). — Portada de la basílica de San Vicente (Avila). Imágenes de dos apóstoles, en la llamada Cámara Santa de la catedral de Oviedo.



La Creación de Adán, pintura mural de la ermita de la Veracruz (Maderuelo, Segovia). — Patena con filigrana de oro y pedrería (Abadía de Silos). — La Anunciación a los Pastores, pintura en la bóveda de la capilla de los Reyes (San Isidoro de León). — Detalle del altar de marfil de la catedral de Salerno. — San Juan bautizando a un catecúmeno, pintura mural de la ermita de San Juan Uncastillo (Zaragoza).

arte desarrollado en la Europa cristiana entre el fin del siglo X y mediados del siglo XIII, por presentarse asimismo elementos derivados de Roma en tal arte, llamóse éste *románico*, aunque el área por donde se extendió fuera mucho más dilatada que la de las lenguas y las literaturas romances. Entre las características de la arquitectura románica, las más destacadas corresponden al modo de construir. Los arquitectos se propusieron resolver un problema de carácter utilitario, que habían planteado los incendios y derrumbamientos de iglesias, substituyendo el maderamen que en ellas constituía la techumbre de la nave central por una bóveda, pues si bien la bóveda, durante la Era cristiana, había sido construída ya en épocas precedentes, era pequeña, como en algunas de las iglesias asturianas del siglo IX, o vasta ya, mas con muy robustos elementos sustentantes, como en la basílica ambrosiana de Milán. Los arquitectos románicos se aplicaron a construir bóvedas sobre naves pequeñas antes de decidirse a alzarlas encima de la nave mayor; y hay numerosas iglesias románicas en las cuales solamente las naves laterales son abovedadas, mientras que la nave central tiene cubierta leñosa. Pronto, sin embargo, la anchura de la nave mayor fué disminuída para poder construir más fácilmente las bóvedas; para resistir la presión de éstas, los muros aumentaron de espesor; se redujeron las ventanas; los pilares cruciformes y compuestos, que con sus membraturas ofrecían sostenimiento a los arcos en diverso sentido y al nacimiento de las bóvedas, pasaron a ser pilares comunes; los contrafuertes exteriores fueron construyéndose cada vez más robustos, a fin de reforzar puntos donde se ejercían más fuertemente las presiones internas; a equilibrar el empuje de la bóveda concurrieron todas las partes del edificio, trabadas en compacto organismo de fuerzas y resistencias. De todo ello nació el cambio de aspecto de los edificios religiosos, si se comparan con las antiguas basílicas occidentales, de las cuales sólo permaneció la disposición general de la planta, por otra parte con frecuencia reformada con aplicaciones y añadiduras. Las bóvedas adoptadas primeramente por los arquitectos románicos fueron bóvedas de cañón seguido (es decir, de sección semicircunferencial) y bóvedas por arista, que resultan de la intersección de dos bóvedas de cañón seguido perpendiculares entre sí. Las bóvedas de cañón seguido difunden una presión uniforme a lo largo de los muros de sostenimiento, y, como que son de construcción fácil, fueron corrientemente usadas; pero imponían un gasto enorme de materiales. Las bóvedas por arista, descargando su peso en los cuatro sostenes, consentían, en cambio, una arquitectura más ligera, permitiendo incluso abrir ventanas en la parte alta de las paredes, y los constructores románicos las prodigaron, alzando contrafuertes en la parte exterior de las paredes, en correspondencia con los sostenes de las bóvedas, las cuales descansaban sobre arcos transversos, conocidos con el nombre de *torales*, y sobre arcos en sentido longitudinal, llamados *formeros*. En los países que habían sido más profundamente romanizados fué donde el ARTE ROMÁNICO halló el terreno más propicio para su desarrollo. En Francia tomó impulso un sorprendente florecer de escuelas de originalidad marcada, una de las cuales, la escuela normanda, fué trasplantada al otro lado del Canal de la Mancha como consecuencia de la conquista de Inglaterra por los normandos, desde donde éstos extendieron su influencia a Noruega. En España no existía en la época románica una unidad política, y así su arte reviste un carácter fragmentario. La gran división de la Península Italiana favoreció de modo análogo el particularismo de las provincias artísticas. Y, en cambio, la unidad de la escuela germánica viene a ser como un reflejo de la potencia del inmenso Imperio que abarcaba asimismo el Norte de Italia. A la arquitectura románica en pleno desarrollo precede la *primera arquitectura* románica, que, según Puig y Cadafalch, presenta dos caracteres generales: un *opus rusticus*, que semeja ser la traducción en piedra de obra de ladrillo, y una decoración de arquerías, dentellones y festones en piedra, entregándose de cuando en cuando en pilastras lisas. Este primer ARTE ROMÁNICO, internacionalista, hállase extendido en Cataluña, Provenza, los valles del Ródano y del Saona, los del Rin y (en parte) el Mosa, Suiza, el Tirol, la Dalmacia y parte de Italia. Corresponden al primer ARTE ROMÁNICO ciertos tipos de iglesias cuya decoración se va complicando con el tiempo. Desde un principio, tales iglesias son abovedadas; hacia mediados del siglo XI, una cúpula empieza a cubrir el crucero. La creación de esta inmensa escuela occidental puede explicarse por un origen común que es el *substractum* romano, pero también por las influencias orientales, puesto que se hallan a la vez en los confines occidentales y orientales de Europa, en épocas muy distintas, en el arte mudéjar por una parte y en las iglesias modernas por otra, formas análogas a las del primer ARTE ROMÁNICO (nichos superpuestos, cornisas festoneadas, etc.). Pero estas formas no pudieron ser propagadas en España sino por los árabes, que las habían sacado de Oriente, y no se explican en Moldavia más que por la vecindad del arte bizantino, ya que en el siglo XIV, época de construcción de tales iglesias, hacía ya tiempo que los nichos y las cornisas habían sido destronados en las iglesias latinas por el estilo gótico. Cuando en Francia, en el siglo XI. empezaron a reconstruirse las iglesias que los normandos habían destruído y apareció la arquitectura románica, fué preciso recurrir a una escultura decorativa que embelleciera las nuevas construcciones, en un principio tan sólo mediante motivos geométricos y estilizado follaje; motivos limitados en exceso, que indujeron a no tardar a una decoración, especialmente en los tímpanos de las portadas, de temas bíblicos con el fin de educar por la plástica a los fieles. La escultura románica alemana del siglo XII es expresiva en las facciones, certera y vivaz en la caída de los pliegues de los mantos. Dentro de la escultura románica de Italia se marcan principalmente dos escuelas: la lombarda, que produjo la estatuaria y los elementos decorativos escultóricos de las catedrales de Módena, Cremona, Ferrara, Placencia y Verona, y la iglesia de San Zenón, también en Verona; y la escuela meridional y de Sicilia, cuyas más representativas obras se ostentan en el claustro de la catedral de Monreale y en la capilla palatina de Palermo. En España se definen las escuelas escultóricas de León, Jaca y Santiago, y, acaso con influencia de San Zenón de Verona, se presenta el gran ejemplar descriptivo de la portalada de Santa María de Ripoll. Tanto en Francia como en España obtuvo gran desarrollo la pintura mural durante el período románico, con gran sentido simbólico y descriptivo, realización en técnica sobria y simple, derivada de los mosaicos que decoraron muros y bóvedas en el arte bizantino. Además de la pintura mural, se cultivó en tal período artístico la pintura sobre tabla.

LENGUAS ROMÁNICAS. *Filol.* V. LENGUAS NEOLATINAS.

ROMANICHE. m. *Germ.* RUDA.

ROMANILLA. f. Cancel corrido, a manera de celosía, que se usa en las casas de Venezuela, principalmente en el comedor.

ROMANILLO, LLA. adj. dim. de ROMANO. || Véase LETRA ROMANILLA. U. t. c. s. m. y f.

ROMANILLOS DE ATIENZA. *Geog.* Mun. de la provincia de Guadalajara (España), p. j. de Atienza; 365 hab. || — DE MEDINACELI. *Geog.* Lugar con

ayunt. en la prov. de Soria (España), p. j. de Medinaceli; 445 hab.

ROMANINA. f. Juego en que una peonza derriba ciertos bolos colocados en una mesa larga y angosta.

ROMANINO (Girolamo). *Biog.* Pintor italiano, n. en Brescia entre 1484 y 1487, que trabajaba aún en 1562. Aunque con menos solidez, sus obras recuerdan las del Ticiano. En su composición sagaz, agrupa figuras de una corporeidad finamente trabajada y de cabal expresión. Brescia, Padua, Bérgamo, Cremona y otras ciudades del Norte de Italia guardan muestras magníficas de sus creaciones.

ROMANIR. intr. *Nav.* PERMANECER.

ROMANISMO. m. Conjunto de instituciones, cultura o tendencias políticas de Roma. || *Hist. rel.* Doctrinas de la Iglesia romana, en el lenguaje de las sectas disidentes.

ROMANISTA. adj. y s. Dícese del que profesa el Derecho romano, o tiene en él especiales conocimientos. || Dícese de la persona versada en las lenguas romances y en sus literaturas correspondientes. || *Hist. rel.* Partidario del Papa, en el lenguaje de las sectas disidentes.

ROMANIZACIÓN. f. Acción y efecto de romanizar o romanizarse. || *Hist.* Se da este nombre a la transformación que sufrió la vida espiritual y material de España durante la dominación romana. hasta quedar transformada en un país de cultura latina. La ROMANIZACIÓN se manifestó en el aspecto político introduciendo en nuesto país las instituciones políticas de Roma; en el jurídico, con la introducción del Derecho romano; en el cultural, con la propagación por nuestra Península de la lengua latina, madre de nuestras actuales lenguas peninsulares, y en el artístico, extendiendo a nuestra patria los usos constructivos y las tradiciones artísticas grecorromanas, que han sido la base para el futuro desarrollo del arte español.

ROMANIZAR. tr. Difundir la civilización, leyes y costumbres romanas, o la lengua latina. || r. Adoptar la civilización romana o la lengua latina.

ROMANO. *Biog.* Papa italiano, n. en Gallese, cerca de Cività Castellana. Por los pocos datos seguros que se tienen, consta sólo que fué cardenal de San Pedro ad Víncula y Papa hacia el mes de agosto de 897, muriendo cuatro meses después. Concedió el palio a Vital, patriarca de Grado, y confirmó a los obispos de Elna y Gerona en la posesión de sus sedes. || — (ADRIANO). *Biog.* Matemático flamenco (ADRIAAN VAN ROOMEN, en latín, *Adrianus Romanus*), n. en Lovaina, m. en Maguncia (1561-1615). Estudió matemáticas y medicina, primero en Alemania y luego en Italia, y enseñó ambas disciplinas en Lovaina. En 1595, profesor de matemáticas en Würzburg, y más tarde nombrado matemático (astrónomo y astrólogo) del rey de Polonia. Sus dos obras más importantes son: *Ideae mathematicae* (1593) y *Canon triangulorum sphericorum* (1609). || — (GIULIO). V. PIPPI (GIULIO). || — (JULIO). *Biog.* Escritor español, cuyo verdadero nombre es *Hipólito González*, n. en Granada en 1886. Además de una intensa colaboración en las principales revistas ilustradas, ha publicado: *Pedro Antonio de Alarcón: el novelista romántico* (1933); *Weyler: el hombre de hierro* (1934); *Vidas de grandes artistas* (1940); etc. || — (SAN). *Hagiog.* Ermitaño francés, m. en 460 en el monasterio de Saint-Claude, en el Jura, por él fundado. Conm., el 28 de febrero. || — EL MELODA. *Biog.* Himnógrafo bizantino del siglo VI, n en Emesa (Siria) de familia hebrea. Diácono de la iglesia de la Resurrección, de Berito, en tiempo del emperador Anastasio pasó a Constantinopla, y fué destinado al Santuario de la Virgen del barrio de Ciro, donde (según la leyenda) obtuvo milagrosamente el don de componer himnos sagrados. Ocupa el primer puesto entre los *melodas* bizantinos. || —TAUMATURGO (SAN). *Hagiog.* Solitario de principios del siglo V. Retiróse a una cueva próxima a Antioquía de Siria, haciendo vida de extrema austeridad y obrando grandes prodigios, tanto en vida como después de su muerte. Su fiesta, el 9 de febrero.

ROMANO I, LECAPENE. *Biog.* Emperador bizantino. m. en 984. Asociado al Imperio en 913 por Constantino Porfirogéneta, su yerno; asoció luego él a sus tres hijos, los cuales le destronaron en 945. || — II, EL JOVEN. *Biog.* Emperador bizantino, nieto de Romano I (959-963). Reconquistó de los árabes la Creta (961) y la Sicilia, y se apoderó de Alepo. || — III, ARGIRO. *Biog.* Emperador bizantino, yerno y sucesor de Constantino IX en 1028, m. en el año 1034. Se hizo odioso a sus súbditos, y su mujer Zoe le hizo dar muerte. || — IV. DIÓGENES. *Biog.* Emperador bizantino, hijo de Constantino Diógenes, que habiendo sido condenado a muerte como conspirador, fué salvado por la emperatriz Eudoxia, la cual se casó con él y le asoció al trono en 1068. Después de tres campañas gloriosas, una traición del príncipe Andrónico Ducas hizo que cayese prisionero de los turcos en 1071, aunque obtuvo al poco tiempo la libertad. Intentó en vano recobrar el trono que le había usurpado Miguel VII, y cayó en manos de su competidor, que le hizo sacar los ojos.

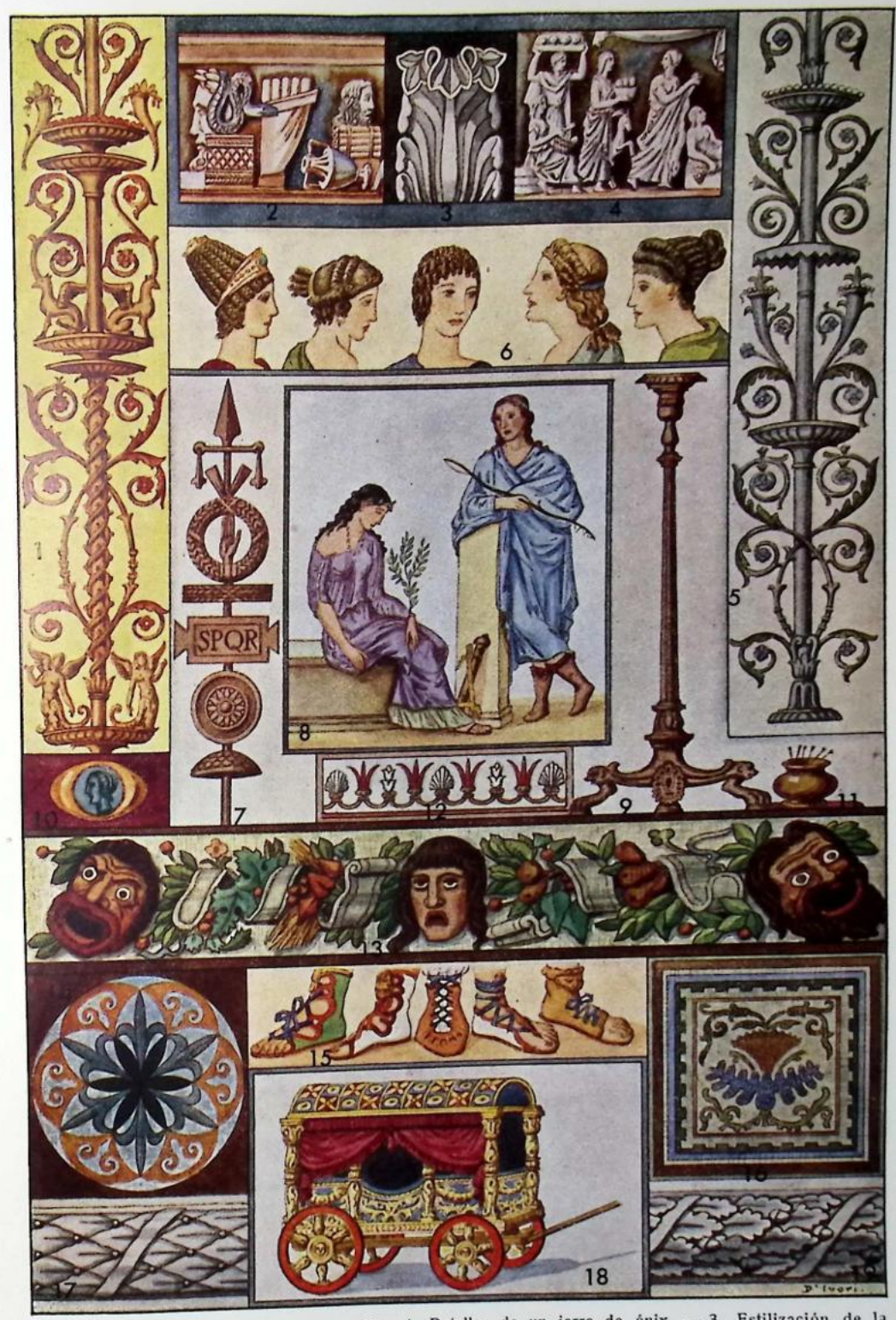


Marfil con los retratos de Romano IV y Eudoxia coronados por Jesús (Biblioteca Nacional, París).

ROMANO, NA. adj. Natural de Roma. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad de Italia o a cada uno de los Estados antiguos y modernos de que ha sido metrópoli. || Natural o habitante de cualquiera de los países de que se componía el antiguo Imperio ROMANO, a distinción de los bárbaros que los invadieron. U. t. c. s. || Tratándose especialmente de habitantes de España, HISPANORROMANO. U. t. c. s. || Aplícase a la religión católica y a lo perteneciente a ella. || Aplícase también a la lengua latina. U. t. c. s. m. || V. CLAVO, GATO, MELOCOTÓN, NÚMERO ROMANO. || V. CURIA, LECHUGA, MANZANILLA, NUMERACIÓN, ORTIGA ROMANA. || ant. V. CAMISA ROMANA. || V. INDICACIÓN ROMANA. || *Impr.* Dícese de dos caracteres de letra: uno grande, equivalente a 16 puntos tipográficos, lo cual ha dado origen a que se le llamae *dieciséis*, y otro pequeño, equivalente a 9 puntos, que se llama *nueve*. U. t. c. s. || *Mit.* Sobrenombre de Júpiter. || — RÚSTICO. *Filol.* LATÍN RÚSTICO.

ARQUITECTURA ROMANA. *Arquit.* El orden toscano y el compuesto.

ARTE ROMANO. Antes de la conquista de Grecia, el ARTE ROMANO estaba constituído con carácter propio y había producido obras notabilísimas. En los primeros tiempos, la influencia de los etruscos fué sin duda persistente y aun exclusiva, especialmente bajo los reyes de aquella estirpe (muros, cisternas, templos, el Capitolio, la Cloca Máxima); pero instaurada la República, comenzaron nuevos trabajos: puentes, acueductos, arcos triunfales, templos, cloacas,



1 y 5. Pinturas murales de Pompeya. — 2 y 4. Detalles de un jarro de ónix. — 3. Estilización de la hoja de acanto de un capitel del templo de Vesta en Tívoli. — 6. Tocados de mujeres romanas. — 7. Enseñas de bronce. — 8. Fresco representando a Apolo y Casandra en Pompeya. — 9. Candelabro de bronce de Pompeya. — 10. Anillo en el que hay una esmeralda labrada. — 11. Caja de oro para labores femeninas. — 12. Motivo ornamental policromado. — 13. Fragmento de mosaico de la «Casa del Fauno» en Pompeya. — 14. Rosetón de un mosaico de Pompeya. — 15. Diversas formas de sandalias. — 16. Motivo de un pavimento en mosaico de la casa de Diómedes en Pompeya. — 17 y 19. Molduras de piedra labrada, estilización del laurel y el roble. — 18. Carroza de lujo para viajar







El llamado «Vaso Portland» (Museo Británico). — Detalle de los relieves de la Columna Trajana (Roma). Retratos de madre e hija (Colección Chatsworth, Inglaterra). — Acueducto llamado de Ferreras (Tarragona).



Sarcófago llamado de los Leones (Tarragona). — Vaso de mármol (Museo Vaticano). — La *Porta nigra* (Tréveris). — Arco de Tito (Roma) — Fachada del Coliseo, con su superposición de órdenes dórico, jónico y corintio (Roma).

vías. En arquitectura adoptaron los órdenes griegos para la estructura de sus templos (el de Vesta, el de la Fortuna Viril, el de Júpiter, el Panteón de Agripa, la basílica de Constantino) y el ornato de sus monumentos civiles (arcos triunfales de Tito, Septimio Severo y Constantino; columna de Trajano, teatro de Marcelo, Coliseo, Termas, tumbas, la Mole de Adriano), pero no íntegramente y sin modificación, sino alterándolos a su manera, de suerte que transformaron el dórico — el orden helénico por excelencia — en toscano, según los cánones etruscos. Excepto en los templos ordinarios, emplearon los romanos en la armazón de sus monumentos el *arco* y la *bóveda*, de los cuales hicieron la base de su sistema de construcción, admirable por su solidez y su grandiosidad (bóveda de cañón seguido, bóveda de arista), lo cual les obligó a reforzar en consonancia los muros y pilares; asimismo superpusieron los órdenes por pisos (Circo Máximo, Anfiteatro Flavio o Coliseo); emplearon con frecuencia el aparejo pequeño, bien ligados los sillares con un hormigón fortísimo, y aumentaron el intervalo de los puntos de apoyo. Así construyeron numerosos monumentos de igual estilo en las diversas provincias de su Imperio, como podrían hoy los ingleses construir, a la manera de su país, en la diversidad de los pueblos de su soberanía. Si los romanos, al llegar a las Galias, a España, al Africa, no encontraban monumento alguno indígena, debían construirlo ellos para sí. Entre los restos de esos monumentos edificados en sus colonias o provincias, citaremos los numerosos restos que se conservan en Tarragona, Mérida y otras ciudades de España (templos, acueductos, arcos de triunfo, palacios, termas); los de Nimes, Arles, Orange, Saint-Remy y otros, en Francia; los que aparecen en los desiertos del Norte de Africa, especialmente en Argelia; etc. Técnicamente, las construcciones romanas no siempre fueron alzadas con la nobleza material de las de Grecia. Los grandes sillares puestos en obra sin mortero fueron adoptados por los romanos, pero éstos, guiados de su sentido práctico, lograron mayor economía con el empleo del hormigón, conglomerado de un mortero de cal y grava, y piedra de diversa naturaleza o ladrillo. Para amasar el hormigón preparando su mezcla líquida y darle la consistencia necesaria para poderlo verter, bastaba una cohorte de peones dirigida por capataces, y así era posible dedicar a tales menesteres los esclavos y los soldados de las legiones. En el uso generalizado del hormigón tuvo origen una nueva técnica constructiva que se extendió a diversos tipos de edificios. En los muros romanos, la sillería de despiezo regular, con mortero o sin él, se adoptó en muchos casos, ya aislada, ya unida a núcleos de hormigón. La escultura hizo su primera aparición en Roma con los Tarquinos: la loba de bronce del Capitolio, el busto de Bruto, las imágenes de los antepasados, eran obra indígena o etrusca, pero no griega; la influencia helénica no se desarrolló hasta el siglo V de su fundación, y sobre todo hasta después de la conquista de Macedonia, de Siracusa y de Corinto, que tan espléndido botín proporcionó a Roma. En el siglo I antes de J. C. se desarrolla, al lado de la escultura griega, una escultura romana más original que aquélla, ya en decadencia: el *Hércules Farnesio*, la *Venus de Médicis*, el *Gladiador moribundo*. Los romanos descuellan en el arte del bronce: en monedas, estatuas y objetos de toda suerte. El lujo romano fomentó de una manera especialísima el desarrollo de las artes menores; destácanse los notables productos de la vitraria augustal, con incrustaciones de pasta blanca sobre vidrio azul, de lo cual son ejemplo famoso el llamado «vaso Pórtland» del Museo Británico, de Londres, y los tesoros de platería del primer siglo anterior a nuestra Era, cuyo decorado en relieve inspiróse en la escultura decorativa de los relieves contemporáneos, especialidad en que sobresalió Roma; siendo de entre estos tesoros muy notables los de Boscoreale (hallado en sitio cercano a Pompeya y que se guarda en el Museo del Louvre, de París) y de Hildesheim (que forma parte del Antiquárium de Berlín). Las estatuas en bronce de los emperadores y sus esposas, o de los grandes personajes que se admiran en Roma o se conservan en nuestros museos, de igual manera que las estatuíllas, bustos, relieves, etc., son un modelo de realismo y concienzuda ejecución, por lo general. La pintura fué cultivada al principio por los artistas griegos; pero bajo el Imperio hubo numerosos pintores romanos, que se dedicaban especialmente a la decoración interior de las casas. Las pinturas romanas que se han conservado son, en su mayor parte, decorados murales que se han hallado en Pompeya, en Herculano y en Roma. Las procedentes de Pompeya son las que más abundan, y han podido ser repartidas entre cuatro estilos, que se sucedieron desde el siglo II antes de J. C. hasta la destrucción de la ciudad el año 79 de nuestra Era. El primer estilo, llamado *de las incrustaciones*, no comporta sobre las paredes divididas en tres zonas horizontales (una zocolar, otra con plafones lisos y la superior con sillares figurados) más que la imitación de estuco pintado con incrustaciones de mármol. Los decorados del segundo estilo, llamado *arquitectónico*, tienden a hacer olvidar el muro y a dar, por la representación de columnas y pilastras ornadas de guirnaldas, la ilusión de una gaya realidad. En el tercer estilo, *estilo ornado*, la decoración arquitectónica pasó a ser puramente convencional, ofreciendo sus plafones escenas mitológicas de simple composición; y en el cuarto estilo, o *estilo intrincado*, se señala el retorno a imaginarias y complicadas composiciones arquitectónicas, esta vez con baldaquinos y tablados y teniendo en el compartimiento central grandes plafones donde se representan asuntos tomados, en general, del repertorio clásico, cuyas figuras de primer término se destacan vigorosamente, siguiendo una técnica compositiva que recuerda la de los relieves de la misma época.

CUESTIÓN ROMANA. *Hist.* Nombre que se dió a la cuestión de la soberanía temporal de Roma, como parte de los Estados Pontificios. (V. PONTIFICIO y CIUDAD DEL VATICANO.)

DERECHO ROMANO. V. DERECHO.

EPISTOLA A LOS ROMANOS. *Exég. bibl.* No consta claramente si los romanos a quienes se dirigió el apóstol San Pablo en esta epístola, eran los romanos en general o bien (y parece lo más probable) aquellos forasteros romanos que, según San Lucas (*Act.* I), abrazaron la fe cristiana al oír el primer discurso de San Pedro, el día de Pentecostés. Es la más extensa y la más importante de las Epístolas de San Pablo, donde el apóstol expone su «Evangelio», que es el de la salud universal ofrecida graciosamente por Dios a todos los hombres que por la fe, y en virtud de la sangre de Jesucristo, alcanzan la justificación. La Epístola fué escrita en griego. De lo que el Apóstol mismo dice (XV, 25), que al escribir la Epístola estaba a punto de ir a Jerusalén, se puede deducir que fué escrita el mismo año 57 y en Corinto, pues se sabe que el Apóstol pasó en esta ciudad el invierno que precedió a su viaje a Jerusalén.

LEY ROMANA. Decíase entre los visigodos del breviario de leyes de Alarico, por estar, en gran parte, extractado del *Código Teodosiano*.

A LA ROMANA. m. adv. Al uso de Roma.

ROMANO (Cayo). *Geog.* Isla de las Grandes Antillas, situada cerca de la costa septentrional de la de Cuba, en el canal de Bahama; forma parte de la provincia de Camagüey. Tiene 91 km. de longitud de NO. a SE., por unos 9 de anchura media. Fór-

manla dos islas menores, separadas por un angosto canal.

ROMANONES. *Geog.* Villa de la prov. de Guadalajara (España), p. j. y a 25 km. de Pastrana; 585 habitantes.

ROMANONES (Alvaro de Figueroa y Torres, conde de). *Biog.* V. FIGUEROA Y TORRES (ÁLVARO DE).

ROMANOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza (España), p. j. de Daroca, cerca del límite con la provincia de Teruel; 340 hab.

ROMANOS EL MELODA. *Biog.* V. ROMANO EL MELODA.

ROMANOV o ROMANOF. *Hist.* Dinastía rusa, que empezó a reinar en el siglo XVII. Su fundador, *Miguel Feodorovich,* reinó desde 1613 a 1645 y le sucedió su hijo *Alejo,* que reinó hasta 1676. A éste sucedió su hijo *Feodoro III.* Superior a todos los ROMANOV fué Pedro, n. en 1672, del segundo matrimonio de Alejo, y que con sus reformas mereció el sobrenombre de *el Grande* (V. PEDRO). A su muerte, en 1725, se encargó del Gobierno su viuda, *Catalina I,* en cuyo sucesor, *Pedro II Alexeiev* (1727-1730), sobrino de Pedro *el Grande* se extinguió la línea masculina de los ROMANOV. La femenina se acabó con *Isabel,* hija de Pedro *el Grande* (1741-62), a la cual sucedió su sobrino Pedro III, quien estableció la dinastía de ROMANOV-OLDENBURG, que reinó hasta la deposición de Nicolás.

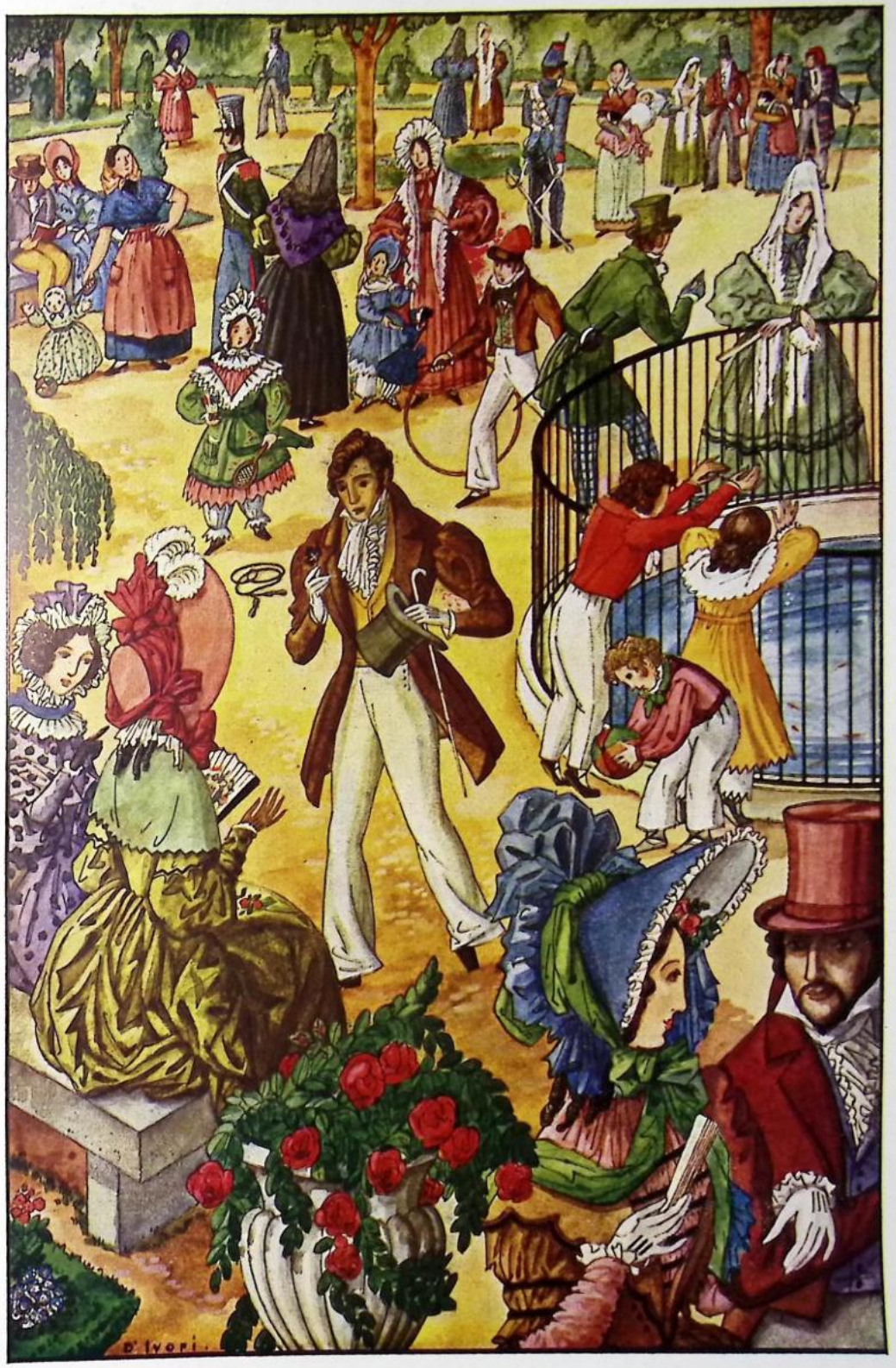


Miguel Feodorovich Romanov, con los altos dignatarios, al salir de la gran asamblea que le proclamó zar

ROMANOV-HOLSTEIN-GOTTORP (Nicolás). *Biog.* V. NICOLÁS II.

ROMANS. *Geog.* C. de Francia, depart. del Drôme (Delfinado), distrito y a 18 km. de Valence, situada a orillas del Isère; 16.300 hab. Fábs. de hilados y curtidos, tejidos de lana, calzado, construcciones mecánicas.

ROMANTICISMO. m. Escuela literaria de la primera mitad del siglo XIX, extremadamente individualista y que prescindía de las reglas o preceptos tenidos por clásicos; en muchas de sus obras se conforma al espíritu y gusto de la civilización cristiana, a diferencia del de la literatura grecorromana en la antigüedad gentílica. || Propensión a lo sentimental, generoso y fantástico. || *B. Art.* En arte el ROMANTICISMO nace por la reacción que se opera contra el ideal de belleza, propagado por la corriente neoclásica del siglo XVIII, de la Revolución Francesa y del Imperio napoleónico. Según la estética dominante en el período romántico, guiaba a pintores y escultores, más que un ideal de belleza, el deseo de expresar con intensidad el carácter. El arte romántico francés fué loado por Gauthier y teorizado por Baudelaire. Según este poeta y crítico, no estribaría «ni en la selección de temas ni en la plena veracidad, sino en el modo de sentir». En París, contra el frío academicismo de determinadas obras de David se alzaron, como paladines del ROMANTICISMO, los pintores Géricault. Decamps y Delacroix — el más genial de ellos — y el escultor animalista Barye. En Alemania el ROMANTICISMO pictórico pasa a amoldarse a influencias filosóficas, religiosas inclusive, desembocando paradójicamente en un sentido composicional que recuerda el del pleno renacentismo romano. Tal acontece con Overbeck y los pintores de la Hermandad nazarena, en enlace con los puristas italianos Bianchini, Tenerini, Minardi y Hayez. Este último y otros pintores de los tiempos románticos (entre ellos varios españoles dedicados a la pintura religiosa e histórica) toman del ROMANTICISMO, más que el expresivo movimiento y la bravura en el color, el amor al tema medieval como opuesto al tema clásico o al tema de la vida contemporánea. Es ciertamente la suya una concepción por completo desfocada del sentido romántico, pero que, lo mismo que entre pintores y escultores, dominó también entre los arquitectos y originó la vuelta a la estructura y la decoración del arte gótico, de un modo especial en Inglaterra. || *Lit.* Sistema y movimiento de los literatos y de los artistas que no se ajustaban en sus producciones a las reglas y preceptos observados en las obras que se tienen por clásicas; miscelánea de «aspiraciones vagas, de tiernas melancolías, de solitarios dolores y de idealismos confusos», como escribió Menéndez y Pelayo; interés por lo medieval, que se busca en los antiguos *romanceros* y crónicas y en las catedrales góticas; individualismo, propensión a lo sentimental, generoso y fantástico; gusto por lo funesto, lo tremebundo, lo pasional y lo morboso; desorden febril, mezcla, a veces, de lo alegre y lo triste. Como movimiento, se inició en Alemania, con Tieck y los Schlegel, que influyen directamente en el campo literario, y el poeta Wackenroder, y ofrece en dicho país sus principales y más entusiastas direcciones y, en la Literatura, brilla con los primeramente citados y, sobre todo, con Schiller, Goethe y Heine. En Francia es tumultuosa protesta con Diderot y Chénier, así como con el pintor Delacroix, y semejante al de Alemania con Madame Staël, Chateaubriand y Juan Nepomuceno Lemercier en sus tragedias y su *Curso de Literatura,* continuando con Alfredo de Vigny y Victor Hugo. En los pueblos cuya nacionalidad encontrábase en litigio, el ROMANTICISMO es cosa política y, frecuentemente, el poeta es soldado. En Dinamarca, destacan Oelenschlaeger y Brandes; en Suecia, los *fosforitas* y *godos,* y en Hungría, los patriotas Vasvary, Petoefi, Bajza y Va-



La vida de la ciudad, alegoría de la Barcelona romántica del primer tercio del siglo XIX.

chot. También tuvo carácter político en Portugal, con Garret y Herculano. Alejandro Manzoni lo acaudilla en Italia. Es naturalista, idealista y lírico en Inglaterra, iniciándose con Burns y fulgiendo con Byron, Shelley y el novelista Walter Scott. Y en España alcanzó múltiples reflejos de distinta tendencia, ofreciéndose muy amplio en Literatura con el duque de Rivas, Zorrilla, Espronceda, García Gutiérrez, Hartzenbusch, Piferrer, Arolas, etc., y muy limitado en Pintura y Escultura con Goya, al que puede considerársele precursor del ROMANTICISMO pictórico, como de tantas otras tendencias, y Federico Madrazo, Carlos Luis de Ribera y Jenaro Pérez Villamil. ‖ *Mús.* Corriente musical que siguieron en el pasado siglo los compositores de la generación siguiente a la de Beethoven, los cuales. en vez de seguir el camino trazado por éste, construyeron un arte más rico por sus medios de expresión, como se ve en la obra de Weber, Schubert, Mendelssohn, Schumann, etc. Una corriente más avanzada es la que se designa bajo la denominación de *neorromanticismo,* cuyas personalidades sobresalientes son Liszt, Berlioz, Wagner y R. Strauss.



Museo Romántico de Madrid: Vista de una sala de familia
(Fot. facilitada por el Museo)

ROMÁNTICO, CA. adj. Perteneciente al romanticismo, o que participa de sus calidades. ‖ Dícese del escritor que da a sus obras el carácter del romanticismo. U. t. c. s. ‖ Partidario del romanticismo. U. t. c. s. ‖ Sentimental, generoso, fantástico.

ROMANTSCHA. m. *Filol.* V. RETORROMANO.

ROMANZA. f. Canción generalmente amorosa y de carácter sencillo y sentimental. Se cultivó especialmente desde el nacimiento del romanticismo, hacia 1830. Hay ROMANZAS de salón, de ópera y de zarzuela. ‖ Composición instrumental, cuya innovación, aunque atribuída a Mozart, había cultivado ya Dittersdorf intercalándola en una sinfonía. Beethoven ha compuesto ROMANZAS para violín y orquesta, y Mendelssohn creó un género pianístico bajo la denominación de ROMANZA *sin palabras.*

ROMANZADO. *Geog.* Mun. de la prov. de Navarra (España), p. j. de Aoiz; 746 hab. No corresponde a entidad alguna determinada, y su cabecera es el lugar de Domeño.

ROMANZADOR, RA. adj. y s. ROMANCEADOR.

ROMANZAR. tr. ROMANCEAR.

ROMANZOV. *Geog.* Isla de la Polinesia, del grupo Tuamotu, por los 14° 57′ de lat. S. y los 144° 35′ de long. O. Superficie, 2 km. cuad. Tiene gran vegetación. Fué descubierta en 1722 por Roggeveen. ‖ Grupo de islas descubiertas por el mismo navegante, situado en el archipiélago de las Mulgraves, y que también lleva el nombre de *Radack.*

ROMANZOV (Piotr Alexandrovich, conde de). *Biog.* General ruso (1725-1796). En 1770 marchó contra los turcos, los alcanzó y batió a orillas del Pruth. Más tarde les obligó a pedir la paz, obteniendo con ella Rusia la independencia de Crimea, la posesión del mar de Azov, la libre navegación del mar Negro y el paso de los Dardanelos. Algún tiempo después fué designado para acompañar al gran duque Pablo a Prusia, y de regreso obtuvo el retiro.

ROMAÑA. *Geog.* V. ROMAGNA.

ROMARICO (San). *Hagiog.* Monje, m. en 653. Educado en la corte de Teodoberto II, rey de Austrasia, abrazó la vida monástica en Luxeuil y luego se hizo ermitaño. Fundó un monasterio en Romberg y otro para mujeres en Remiremont. Su fiesta. el 9 de diciembre.

ROMAS (Jacques de). *Biog.* Físico francés, n. y m. en Nerac (1713-1776). En 1750 inventó el brontómetro, aparato para preservar del rayo a los edificios. También fué un precursor de la electroterapia. En 1775 fué nombrado miembro de la Academia de Ciencias.



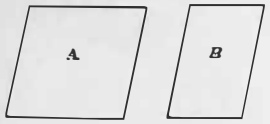
Romaza

ROMAZA. f. *Bot.* Hierba perenne, de la familia de las poligonáceas *(Rumex pulcher),* con tallo nudoso, rojizo, de 60-80 cm. de altura; hojas alternas, envainadoras, oblongas, más agudas las superiores que las inferiores, y de nervios encarnados; flores sin pedúnculo, en verticilos apretados; fruto seco, con una sola semilla, dura y triangular, y raíz gruesa, de corteza parda e interior amarillento con vetas sanguíneas. Es común en España; las hojas se comen en potaje y el cocimiento de la raíz se ha usado como tónico y laxante.

ROMBAL. adj. De figura de rombo.

ROMBERG (Andreas-Jakob). *Biog.* Violinista y compositor alemán, n. en Vechte (1767-1821). Compuso siete óperas, entre ellas una en colaboración con su primo Bernhard, que se estrenó en Paris bajo el título de *Don Mendoza* y fué publicada en partitura. También produjo cantatas, obras religiosas, etc. ‖ — (BERNHARD). *Biog.* Músico alemán, na-

cido en Dinklage (1767-1841). Se distinguió como concertista de violonchelo, y fué nombrado profesor de este instrumento en el Conservatorio de París. Compuso numerosas piezas de concierto, sonatas, fantasías, polonesas, caprichos, aires rusos y varias óperas. ‖ — (MORITZ HEINRICH). *Biog.* Neurólogo alemán, n. en Meiningen (1795-1873), profesor de la universidad de Berlín y autor de muy notables obras. Dió su nombre al signo descrito por él *(Signo de Romberg),* comprobado en la tabes y que consiste en que, si el enfermo se pone en pie con los tacones juntos y los ojos cerrados, pierde el equilibrio. Fué el primero que describió el cuadro clínico de la hemiatrofia progresiva de la cara *(enfermedad de Romberg),* en 1846, caracterizada por atrofia progresiva de una mitad de la cara, iniciada por la piel para afectar después el tejido celular subcutáneo, el tejido adiposo, los músculos, los huesos, la lengua, la faringe y la laringe, sin provocar molestias a la masticación, deglución o fonación.

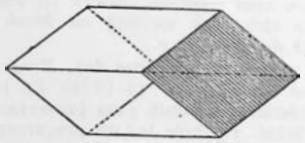


A, rombo; B, romboide

RÓMBICO, CA. adj. ROMBAL.

ROMBO. m. *Geom.* Paralelogramo de lados iguales, con dos ángulos agudos (iguales) y dos obtusos (también iguales). Su propiedad fundamental es que sus diagonales son perpendiculares (y desiguales); se cortan mutuamente en su punto medio (centro del ROMBO). ‖ *Zool.* RODABALLO. ‖ —DE MICHAELIS. *Anat.* V. MICHAELIS.

ROMBOÉDRICO, CA. adj. *Geom.* Perteneciente o relativo al romboedro. ‖ *Miner.* Dícese de un sistema de cristalización, cuya forma fundamental es el romboedro. Este sistema se denomina también *trigonal,* y los elementos de simetría son un eje ternario, tres ejes binarios, tres planos y centro; en él cristalizan, entre otros, el cuarzo, cinabrio, calcita, oligisto, giobertita, siderita, etc.


Bomboedro

ROMBOEDRO. *Geom.* Prisma oblicuo de bases y caras rombales. ‖ *Miner.* El espato calizo o calcita, el carbonato magnésico (magnesita), la dolomita (carbonato cálcicomagnésico), la siderita (carbonato ferroso), etc., cristalizan en ROMBOEDROS o en formas derivadas de ellos.

ROMBOIDAL. adj. *Geom.* De figura de romboide. U. más en cristalografía como calificativo de algunos poliedros; v. gr.: *Dodecaedro, prisma* ROMBOIDAL.

ROMBOIDE. m. *Geom.* Paralelogramo cuyos lados contiguos son desiguales, y dos de sus ángulos (obtusos e iguales) mayores que los otros dos (agudos e iguales).

ROMBOIDES. m. *Anat.* Músculo de la región dorsal, que tiene la forma de un rombo. Largo y delgado, casi siempre está dividido en dos porciones; y sus inserciones le han hecho llamar por Chaussier *dorsoescapular,* por extenderse desde las apófisis espinosas de las vértebras dorsales hasta el borde interno de la escápula.

ROMEA (Alfredo). *Biog.* Guitarrista y crítico musical, n. en Madrid en 1884, que vive en Barcelona desde su niñez. Estudió en la Escuela Municipal de Música y con Pedrell. Ha dado numerosos conciertos y conferencias musicales, y se ha interesado particularmente por la vida y obras de guitarristas famosos, entre ellos Fernando Sors. ‖ — YANGUAS (JU-

LIÁN). *Biog.* Famoso actor español, n. en Aldea de San Juan y m. en Madrid (1813-1868). Discípulo de Latorre, presentóse en el Príncipe de Madrid en 1833, destacando como actor dramático por su naturalidad, su prestancia escénica y la flexibilidad de su voz, que le permitieron ser uno de los iniciadores del realismo en la declamación. Casado con la actriz Matilde Díez en 1836, recorrió triunfalmente a España y América. Enfermó y hubo de dejar la escena, para volver a ella en el año 1863, hasta que la enfermedad puso fin a su carrera de éxitos. Interpretó magníficamente el teatro de su época, especialmente *El hombre de mundo.* Publicó *Ideas generales sobre el arte del Teatro* (1858), el opúsculo *Los héroes en el teatro* (1860) y un volumen de poesías (1861). ‖ — Y PARRA (JULIÁN). *Biog.* Autor y actor español, n. en Zaragoza y m. en Madrid (1850-1903). De familia de ilustres comediantes, dedicóse al cultivo del teatro cómico, y presentóse en Madrid en 1883. En auge el teatro lírico español conocido por *género chico,* empezó a escribir juguetillos, que asimismo cuidó de musicar en algunos casos, consiguiendo éxitos; hubo obras suyas, por lo menos en la letra, que se hicieron populares, tales como *Niña Pancha, Rondó final, El tambor mayor, El padrino del Nene, Quisquillas, El señor Joaquín* y *La tempranica,* ésta con música de Giménez, más tarde convertida en ópera por Moreno Torroba.


Julián Romea Yanguas, por A. M. Esquivel

ROMEÍTA. f. *Miner.* Antimonito de cal, hierro y manganeso, de fórmula $(Ca, Fe\ Mn)_2Sb_2O_4$, que cristaliza en el sistema tetragonal; substancia mineral de color amarillo de jacinto, de fractura granulosa, insensible a la acción de los ácidos, peso específico 4,67 a 4,71, que raya el vidrio (dureza 5,5) y se funde con auxilio del soplete en el vidrio del bórax y en la sal de fósforo. Se encuentra en la mina de manganeso de San Marcelo (Piamonte), donde forma pequeños nidales en las materias que sirven de ganga al mineral.

ROMEO, MEA. adj. y s. ROMERO. ‖ Griego bizantino.

ROMEO (Fermín). *Biog.* Militar español, n. en Zaragoza hacia 1760 y m. en la misma ciudad hacia 1830. Era teniente coronel cuando, al estallar la guerra de la Independencia, Palafox le encomendó la comandancia de Pina, en la que se distinguió. Ya coronel, asistió al segundo sitio de Zaragoza; fué hecho prisionero y, una vez en libertad (1814), ascendido a brigadier, llegando a mariscal en 1815. ‖ — DE LLIVIA (BEATO). *Hagiog.* Dominico español, n. en Llivia (Gerona) hacia fines del siglo XII y m. en Carcasona (Francia) en 1261. Tomó el hábito de manos de Santo Domingo en 1217, y fué una de las destacadas figuras de la Orden en sus orígenes. Tiénesele por uno de los primeros que practicaron la devoción del Rosario (V. esta voz). El culto de ROMEO DE LLIVIA ha recibido gran impulso en nuestros días con las publicaciones biográficas del Beato

ROMEO Y JULIETA. *Bibliog.* Admirable tragedia, en 5 actos, de Shakespeare, escrita en 1596 e inspirada en una leyenda muy popular en la Edad Media, contada por Jenofonte de Efeso y Masucio de Salerno, entre otros, argumento de una novela de Mateo Bandelle y que al parecer tuvo realidad, y sus protagonistas procedían de dos familias veronesas, la de los Montecci y la de los Cappelletti. Es la tragedia del amor contrariado por los prejuicios y odios de familia, pero que ciega a los enamorados y les lleva a la muerte. Sobre igual asunto se han compuesto varias óperas, siendo las más conocidas la de Bellini, *Capuletti e Monteschi* (1829), la de Vaccaj (1827) y la de Gounod (1867). Asimismo ha inspirado gran número de pinturas y esculturas; entre aquéllas, una de Delacroix, y de éstas es notable el grupo en mármol de Antony Noël. Los nombres de ROMEO Y JULIETA han quedado proverbiales para designar a los apasionadamente enamorados.


«Romeo y Julieta», por G. Hernández

RÖMER (Olaus). *Biog.* Astrónomo y físico dinamarqués (1644-1710). Maestro del Delfín y miembro de la Academia de Ciencias de París, acabó sus días en Copenhague, después de ser director del Observatorio y alcalde de esta ciudad. Fué el primero que adivinó que la propagación de la luz no es instantánea y calculó su velocidad (V. LUZ).

ROMERAJE. m. ROMERÍA.

ROMERAL. m. Sitio o campo poblado de romero.

ROMERAL. *Geog.* Villa de la prov. de Toledo (España), p. j. y a 13 km. de Lillo; 2.590 hab. Cereales, vino, aceite y legumbres; cría de ganado.

ROMERA NAVARRO (Miguel). *Biog.* Publicista español, n. en Almería en 1888. Profesor auxiliar de lenguas neolatinas en la universidad de Pensilvania (1916-21), y desde esta última fecha profesor de Literatura española en la misma. En las revistas *The Romanic Review* (Columbia), *The Modern Philology* (Chicago) e *Hispania* (Stanford) ha hecho profunda labor hispanizante. Entre sus obras: *El hispanismo en Norteamérica* (1917); *América española* (1919); *Historia de España* (1923).

ROMEREANTE. com *Amér.* Romero, peregrino.

ROMERÍA. f. En sentido estricto, peregrinación hecha a Roma, de donde se tomó el nombre. ‖ Viaje o peregrinación, especialmente la que se hace por devoción a un santuario. ‖ Fiesta popular, que con meriendas, bailes, etc., se celebra en el campo inmediato a alguna ermita o santuario el día de la festividad religiosa del lugar. Las ROMERÍAS se remontan a la más remota antigüedad. Los judíos se reunían o iban en peregrinación al lugar donde se hallaba el tabernáculo. Desde el tercer siglo de nuestra Era los cristianos principiaron a ir en ROMERÍA a visitar los sepulcros de los mártires. La Tierra Santa fué por mucho tiempo el objeto piadoso de estos viajes, los cuales dieron sin duda origen a las Cruzadas. Nuestra Señora de Loreto y Santiago de Compostela fueron los santuarios principalmente visitados por los romeros, peregrinos o palmeros, los cuales dejaron en ellos testimonios auténticos de su piedad. La peregrinación que hacen los turcos a la Meca, Medina y Jerusalén, se llama entre ellos *agi.* Todo musulmán está obligado a cumplir con este deber una vez en la vida. Aquellos que han hecho esta peregrinación repetidas veces son tenidos en mucha estimación entre los verdaderos creyentes. El viaje se hace por medio de caravanas numerosísimas escoltadas por gente armada, a fin de que no les roben los beduínos o árabes del desierto. En nuestros días continúan celebrándose gran número de ROMERÍAS, lo mismo en España que en Francia, Italia y Alemania, reservándose el nombre de peregrinaciones a las que tienen por objeto visitar las basílicas de Roma o la Tierra Santa o los santuarios que no tienen carácter local. ‖ fig. Gran número de gentes que afluyen a un sitio.

A LAS ROMERÍAS Y A LAS BODAS VAN LAS LOCAS TODAS. ref. que censura a las mujeres que frecuentan las diversiones.

QUIEN ANDA A MUCHAS ROMERÍAS, TARDE O NUNCA SE SANTIFICA. ref. que aconseja que no se ande vagando de una parte a otra, aun con pretexto de devoción, porque suele ocasionar vicios.

ROMERÍA DE CERCA, MUCHO VINO Y POCA CERA. ref. que da a entender que muchas veces se toman por pretexto las devociones para la diversión y el placer.


La romería del Rocío con sus típicas carretas a su paso por las calles de Sevilla

ROMERIEGO, GA. adj. Amigo de andar en romerías, no por devoción, sino por vaguear.

ROMERILLO. m. *Cub.* Nombre genérico de varias especies de plantas de la familia de las compuestas,

como la *Bidens pilosa*, planta silvestre de tallo estriado, de 1 m. próximamente de altura, hojas de tres en tres, lanceoladas, ligeramente aserradas; flor de cinco pétalos, inodora. Es buena para pasto y tiene propiedades pectorales.



Romero

ROMERO. m. *Bot.* Arbusto de la familia de las labiadas *(Rosmarinus officinalis)*, con tallos ramosos de 1 m. próximamente de altura; hojas compuestas, lineales, gruesas, coriáceas, sentadas, enteras, lampiñas, lustrosas, verdes por la haz y blanquecinas por el envés, de olor muy aromático y sabor acre: flores en racimos axilares, de color azulado, y fruto seco con cuatro semillas menudas. Es común en España y se utiliza en medicina y perfumería. ‖ *Hist.* El ROMERO tuvo en la antigüedad carácter funerario, creyéndose que el aroma de su flor conservaba los cadáveres, y en las ceremonias religiosas, sobre todo las fúnebres, substituía al incienso. Con él se adornaban los lares romanos, y en las fiestas *Palilia* se empleaba como medio de purificación. En la campiña de Bolonia se cree que la flor del ROMERO aplicada sobre el corazón da alegría. Finalmente, en Andalucía se recoge el domingo de Pasión, porque, según dicen, sobre ROMERO extendía la Virgen los pañales del Niño Jesús. ‖ *Zool.* Pez marino, del orden de los malacopterigios subranquiales, de unos 16 cm. de largo, con el lomo pardo obscuro, los costados y el vientre plateados, tres aletas dorsales y un filamento corto pendiente de la mandíbula. ‖ Pez marino, del orden de los acantopterigios, de 10-25 cm. de largo, cuerpo fusiforme, de color azul plateado, con siete fajas transversales más obscuras, una aleta dorsal larga y dos bandas cartilaginosas junto a la cola. Sigue a los barcos y a los tiburones para buscar fácilmente su alimento. ‖ — CIMARRÓN *Bot.* Nombre que dan en Cuba a varias especies del género *Pectis*, de la familia de las compuestas.



Julián Romero con el hábito de Santiago, cuadro del Greco

ROMERO (Francisco). *Biog.* Célebre torero español, n. en Ronda (Málaga) a fines del siglo XII. Dejó su oficio de carpintero para dedicarse a torear; fué el primero que dió reglas para la lidia, convirtiéndola en verdadero arte, e inventó varias suertes, como la de matar al toro con estoque y muleta. Ejerció el toreo por espacio de treinta años. ‖ — (JULIÁN). *Biog.* Capitán español de los tercios de Flandes, n. en Cuenca a mediados del siglo XVI. Capitán del tercio de Sicilia, y en unión con Francisco Valdés, Luis Gaytán, Rodrigo Toledo y Gonzalo de Bracamonte, se apoderó de gran número de villas y fortalezas de Holanda y tomó parte muy importante en la defensa de Amberes (1576). Lope de Vega le inmortalizó con su *Comedia famosa de Julián Romero.* ‖ — (MATEO). *Biog.* Compositor español del siglo XVI-XVII, conocido por el *Maestro Capitán.* Fué eminente músico, adscrito a la Capilla Real de Felipe II en 1594 y elevado al cargo de maestro de la misma cuatro años después. Elogiáronle los literatos contemporáneos, y se admiró en él la originalidad melódica. Está representado en el Cancionero de Sablonara con 22 composiciones. ‖ — (SYLVIO). *Biog.* Literato brasileño, n. en Lagarto (Sergipe) y m. en Río de Janeiro (1851-1914). Desde 1892, profesor de Filosofía del Derecho en Río de Janeiro; fué uno de los escritores que más eficazmente influyeron en el desarrollo de la vida intelectual en el Brasil. Escribió: *Cantos populares do Brasil* (1882); *Contos populares do Brasil* (1883); *Historia da literatura brasileira* (1888, 2 volúmenes); *A America latina* (1907); etc. ‖ — (VENERABLE MIGUEL). *Hagiog.* Hospitalario de San Juan de Dios, español, m. en Colombia en 1646. Abrazó la vida religiosa a los dieciséis años de edad. En 1631 fué destinado a las misiones entre los mocoas de Colombia. Allí fué nombrado superior del hospital de Tunja (la antigua Hunza), donde atendió a la curación y conversión a la fe de los mencionados indios. En una de las excursiones misioneras al interior, fué muerto alanceado por aquéllos. ‖ — ANDIA (ANTONIO). *Biog.* Notable músico español, n. en Madrid (1815-1885). Estudió armonía y composición con el maestro Eslava; ganó por oposición una importante plaza de músico mayor, y en 1849 fué nombrado profesor de clarinete en el Conservatorio. Compuso numerosas obras, en su mayor parte didácticas, y en 1854 emprendió el comercio de instrumentos, que amplió más tarde con la publicación de obras musicales, con tal fortuna, que llegó al extremo de ser el primero de los editores de Madrid. ‖ — DE CEPEDA (JOAQUÍN). *Biog.* Poeta español del siglo XVI, que vivió en Badajoz. Es autor de una leyenda en verso, publicada en Toledo en 1583 con el título de *La antigua, memorable y sangrienta destrucción de Troya;* de las comedias *Salvage*, imitación extravagante de *La Celestina*, y *Metamorfosea*, de carácter pastoril, bien versificadas; así como de varios cancioneros, villancicos, romances y sonetos, y de un curioso libro titulado *Conserva espiritual* (1588). ‖ — DE TERREROS (MIGUEL). *Biog.* Historiador mejicano, n. en Méjico en 1880. Bibliotecario del Museo Nacional, profesor de la universidad y autor de numerosas publicaciones sobre la historia de Nueva España, entre las que descuellan las que estudian su arte colonial: *La casa colonial* (1913); *Arte colonial* (1916-1921, tres series); *Mascaradas, torneos y fiestas reales en la Nueva España* (1918); *Los jardines de Nueva España* (1919); *Historia sintética del arte colonial* (1922); etc. ‖ — DE TORRES (JULIO). *Biog.* Pintor español, n. y m. en Córdoba (1880-1930). Su nombre dióse a conocer en la Exposición de «artistas independientes» celebrada en Madrid en 1907, y en la Exposición oficial inmediatamente sucesiva obtuvo primera medalla por su cuadro *Musa gitana.* Desde entonces cundió su renombre y produjo sin tregua retratos y composiciones con figuras femeninas; entre estas últimas figuran: *El retablo del Amor* (del Museo de Barcelona), *El poema de Córdoba* y *La consagración de la copla.* Pasó de los sencillos temas de costumbres

andaluzas a los temas simbólicos y de rancio sabor, pero una nostalgia invariable anegó siempre sus pinceles. ‖ — GIRÓN (VICENTE). *Biog.* Político y jurisconsulto español, n. en Valdeolivas (Cuenca) y m. en Madrid (1835-1900). Desde muy joven figuró en política, tomando parte muy activa en el movimiento revolucionario de 1854. Habiendo entrado en el partido democrático, trabajó eficazmente para el triunfo de la Revolución de 1868, conspirando en 1865 y 1867 y siendo perseguido y preso. Derrocado el trono, desde Cuenca, donde formó parte de la Junta revolucionaria, se trasladó a Madrid, y por el claustro de la universidad Central fué nombrado profesor de Legislación comparada. Diputado en las Cortes Constituyentes de 1869, intervino en la redacción de la Constitución, siendo nombrado el mismo año subsecretario del ministerio de Ultramar. En 1872 fué nombrado vicepresidente del Congreso; en 1881, senador del reino, y en 1883, por indicación del jefe del partido liberal, designado para desempeñar la cartera de Gracia y Justicia. Publicó: *Colección de las instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos* (1885-94, 15 vols.); *El nuevo Código de comercio para la Península y las Antillas* (1886); *Manual del jurado* (1888), y *Repertorio alfabético o Diccionario de Jurisprudencia* (1889), su mejor obra. ‖ — LARRAÑAGA (GREGORIO). *Biog.* Poeta español, ardiente partidario del Romanticismo (1815-1872). Imitó a Zorrilla y a Escosura. Autor de *Poesías* (1841), líricas y legendarias, de las que destaca *El de la Cruz colorada;* de *Cuentos, leyendas y tradiciones* (1841), de *Historias caballerescas españolas* (1843); de algunas piezas teatrales, como *Jimena Ordóñez* y *La vieja del candilejo*, y de varias novelas, también de carácter histórico, cual *La cruz y la media luna.* ‖ — ORTIZ (ANTONIO). *Biog.* Jurisconsulto, político y escritor español, n. en Santiago (Coruña) y m. en Madrid (1822-1884). Ya en abril de 1846 tomó parte en la Junta de Galicia contra la regencia de la reina Cristina. En 1854 subscribió, como redactor de *La Nación*, el manifiesto de la prensa revolucionaria, y durante el bienio fué diputado a Cortes por La Coruña, secretario del gobierno civil de Madrid, gobernador de Oviedo, y después de Toledo, y subsecretario de Gracia y Justicia en 1866. Figuró entre los diputados de la Unión Liberal que con Ríos y Rosas protestaron del cierre de las Cortes, por lo que se le desterró a Portugal. Triunfante la revolución en 1868, y encargado de la cartera de Gracia y Justicia, suprimió todas las congregaciones religiosas (12 de octubre de 1868), reverdeció la pragmática de Carlos III contra los jesuítas (19 de octubre de 1868) y suprimió el fuero eclesiástico (6 de diciembre de 1868). Después del golpe de Estado del 3 de enero de 1874 desempeñó la cartera de Ultramar. En 1881 obtuvo el cargo de gobernador del Banco de España. Además del *Diccionario de la política* (1850, con Chao y Ruiz de Quevedo), escribió: *La literatura portuguesa en el siglo XIX* (1870). ‖ — ROBLEDO (FRANCISCO). *Biog.* Político español (1838-1906). Abogado, diputado a Cortes a los veinticuatro años, formó en la Unión Liberal y contribuyó a la Revolución de septiembre de 1868, de cuya Junta fué miembro. Amigo de Sagasta, se manifestó como monárquico, fué subsecretario de Ultramar y de Gobernación y ministro de Fomento. Trabajó por la Restauración y fué ministro de la Gobernación del primer Gabinete Cánovas (1875) y en varios otros Gobiernos conservadores siguientes. Su dimisión, en 1885, le fué separando de Cánovas, y, a la postre, se unió con López Domínguez, disidente del partido liberal, y formaron el partido reformista, que no fué viable. ROMERO ROBLEDO se reintegró al partido conservador en 1890, ocupando el ministerio de Ultramar en 1891, el de Gracia y Justicia en 1895 y la presidencia del Congreso en 1904. También ocupó la presidencia de la Academia de Jurisprudencia y fué miembro de la de Ciencias Morales y Políticas. Hábil polemista, consumado parlamentario, *electorero* decidido, ROMERO ROBLEDO ha quedado como el tipo del político parlamentario español desenfadado, voluble y dominador de la palabra.



Julio Romero de Torres: «La Samaritana»



Antonio Romero Ortiz



Francisco Romero Robledo

ROMERO, RA. adj. Aplícase al peregrino que va en romería con bordón y esclavina. U. m. c. s.

ECHAR UN ROMERO. fr. Echar suerte entre varias personas para ver a quién cae el voto o promesa de una romería.

ROMERO HITO, SACA ZATICO. ref. POBRE IMPORTUNO, SACA MENDRUGO.

ROMEU (Luis). *Biog.* Compositor español, n. y m. en Vich (1874-1937). Fué maestro de capilla en su ciudad natal durante largos años y se distinguió como compositor de música religiosa, caracterizada por asociar el espíritu de la música gregoriana y la esencia del folklore catalán. Son notables sus *Misas* sobre los temas religiosos de Nuria y del Rosario, y no pocos gozos, género éste donde alcanzó notoria personalidad. Asimismo publicó algunos trabajos eruditos sobre folklore musical.

ROMEY (Louis-Charles-Octavien). *Biog.* Historiador francés, n. y m. en París (1804-1874), que, terminados sus estudios, viajó por Italia y España, donde residió largo tiempo y se documentó para su obra *Histoire de l'Espagne depuis les premiers temps jusqu'à nos jours.* (1838-51), que dejó sin terminar y se publicó también en español.

ROMÍ. adj. V. AZAFRÁN ROMÍ. ‖ desus. Cristiano, entre los mahometanos españoles. Usáb. t. c. s.

ROMICIA. *Zool.* Género de mamíferos quirópteros, de la familia de los vespertiliónidos, sinónimo de *Pipistrellus.*

ROMIER (Lucien). *Biog.* Historiador y político francés, n. en Moiré (Seine) en 1885. Residió largo tiempo en España, pensionado por el Gobierno francés para perfeccionar sus estudios en el Instituto Francés de Madrid. Ha escrito: *Les origines politiques des guerres de religion 1547-1559* (1913-14); *La conjuration d'Amboise* (1923); *Catholiques et huguenots à la Cour de Charles IX* (1924); *Nation et civilisation* (1927); *L'homme nouveau* (1929); etc. En los últimos años era redactor jefe del *Figaro*, y se distinguió por su actitud conciliadora respecto de Alemania y contraria a la guerra. En el Gobierno de Pétain de agosto de 1941 ocupó el ministerio de Estado, que conservó después, en abril de 1942, al formarse el ministerio Laval.



Erwin Rommel

ROMÍN. adj. ROMÍ.

ROMMEL (Erwin). *Biog.* General alemán, n. en Wurttenberg en el año 1891. Hijo de un maestro, y sin tradición militar, comenzó la guerra de 1914 como ayudante y ascendió a primer teniente en 1915, luchando después en los Vosgos, Rumania, Italia y los Cárpatos. En 1918 era comandante. Se hizo amigo de Hitler, fué uno de los jefes de las S. A. de Wurttenberg, y al ser organizado el nuevo ejército alemán alcanzó el grado de mayor general en agosto de 1939. En la campaña de los Sudetes y en la de Polonia era comandante del Cuartel General del Führer, y al comenzar la invasión de Francia, comandante de una división acorazada, que hizo brillante papel. Al frente de un regimiento acorazado de su división rompió la continuidad de la línea Maginot, lo que le valió la Cruz de Hierro, y, a principios de 1941, el mando de las tropas alemanas de Africa. En los vaivenes de esta guerra se probó su capacidad de mando y de maniobra, llegando en el verano de 1942 hasta El Alamein y poniendo en



George Romney: «La familia Gower»

peligro Alejandría y el Canal de Suez. Derrotado consecutivamente por los angloamericanos, tuvo que huir en avión desde Túnez. Al producirse la lucha en Italia, después de la petición de armisticio por el Gobierno Badoglio, ROMMEL fué destinado a mandar el ejército alemán después de haber sido ascendido a mariscal por su conquista de Tobruk y haber recibido la Hoja de Roble con Espadas y Brillantes. En 1944 dirigió en Normandía las fuerzas acorazadas contra la invasión, hasta que, en julio, sufrió un grave accidente automovilístico a consecuencia de un ataque aéreo. Ha sido el mariscal más joven del Reich y el más popular.

ROMNEY (George). *Biog.* Pintor inglés, n. en Bekside y m. en Kendall (1734-1802). Hijo de un ebanista, empezó su carrera artística en el taller paterno; después fué discípulo de Edward Steele, casóse, marchó a Londres en el momento álgido de Reynolds y Gainsborough y pasó dos años en Italia. Vuelto a Londres en 1775, consigue un éxito parejo al del propio Reynolds, quien le teme como a un rival. Aunque empezara con obras de carácter histórico, se especializó prontamente en el retrato, en particular el femenino, de sus modelos distinguidos, que captaba febrilmente (a veces en variadas poses: caso de Lady Hamilton) durante las trece horas diarias habituales de su labor.

ROMO, MA. adj. Obtuso y sin punta. || De nariz pequeña y poco puntiaguda. || V. MACHO ROMO. || Véase SABINA ROMA.

ROMORANTIN. *Geog.* C. de Francia, depart. de Loir y Cher, cap. de cantón y de distrito, situada a orillas del Sauldre, junto a su confluencia con el Morantin; 7.125 hab. Comercia en paños, cueros, lanas, aceite, vitelas, etc. En esta ciudad, sitiada y tomada por los ingleses en 1366, dió el célebre canciller de L'Hôpital el edicto que impidió el establecimiento de la Inquisición en Francia.

ROMPECABEZAS. m. Arma ofensiva compuesta de dos bolas de hierro o plomo sujetas a los extremos de un mango corto y flexible. || fig. y fam. Problema o acertijo de difícil solución. || Juego de paciencia que consiste en componer determinada figura combinando cierto número de pedacitos o cubos de madera o cartón, en cada una de cuyas caras hay una parte de la figura.

ROMPECALDERA. f. *Logr.* ARCE.

ROMPECOCHES. m. SEMPITERNA, 1.ª acep.

ROMPEDERA. f. Puntero o punzón grande enastado como un martillo, y que a golpe de macho sirve para abrir agujeros en el hierro candente. ||Criba de piel, que se usa en las fábricas de pólvora para cernerla y granearla de primera vez.

ROMPEDERO, RA. adj. Fácil de romperse.

ROMPEDOR, RA. adj. y s. Que rompe. Dícese especialmente del que rompe o gasta mucho los vestidos.

ROMPEDURA. f. ROMPIMIENTO, 1.ª acep.

ROMPEGALAS. com. fig. y fam. Persona desaliñada y mal vestida.

ROMPEHIELOS. m. Buque acondicionado para navegar por mares donde abunda el hielo.

ROMPENECIOS. com. fig. desus. Persona que se aprovecha egoísta y desagradecidamente de los demás.

ROMPENUECES. m. *Amér.* CASCANUECES.

ROMPEOLAS. m. Dique avanzado en el mar, para procurar abrigo a un puerto o rada.

ROMPEPOYOS. com. fig. desus. Persona holgazana y vagabunda.

ROMPER. tr. Separar con más o menos violencia las partes de un todo, deshaciendo su unión. U. t. c. r. ||Quebrar o hacer pedazos una cosa. U. t. c. r. || Gastar, destrozar. U. t. c. r. || Hacer una abertura en un cuerpo para algún uso, o causarla hiriéndolo. U. t. c. r. || ROTURAR. || fig. Traspasar el coto, límite o término que está puesto, o salirse de él. || Dividir o separar por breve tiempo la unión o continuidad de un cuerpo flúido al atravesarlo; como: ROMPER

el aire, las aguas. || Interrumpir la continuidad de algo no material; v. gr.: ROMPER *la monotonía, el hilo del discurso, el silencio.* || Hablando de un astro o de la luz, vencer con su claridad, descubriéndose a la vista, el impedimento que los ocultaba; como la niebla, las nubes, etc. || Abrir espacio suficiente para pasar por el sitio o paraje ocupado de gente u obstruído de otro modo. || Interrumpir al que está hablando, o cortar la conversación. || Quebrantar la observancia de la ley, precepto, contrato u otra obligación. || *And.* Quitar o cortar todo el verde vicioso de las cepas de vid. || intr. Chocar, ludir, estrellarse una cosa contra otra. || REVENTAR, 2.ª acep. || fig. EMPEZAR, 3.ª acep.; como: ROMPER *el día;* ROMPER *a hablar;* ROMPER *la marcha.* || Entre cazadores, partir la caza hacia una parte, saliéndose del ojeo o del camino que se esperaba había de llevar. || Resolverse a la ejecución de una cosa en que se tenía dificultad. || Cesar de pronto naturalmente, o en virtud de un agente cualquiera, un impedimento físico. || Prorrumpir o brotar. || Abrirse las flores. || r. fig. Despejarse y adquirir desembarazo en el porte y las acciones. || *Esgr.* Retroceder, ponerse fuera del alcance del adversario.

DE ROMPE Y RASGA. loc. fig. y fam. De ánimo resuelto y gran desembarazo.

EL QUE ROMPE, PAGA. fr. prov. con que se indica que el que hace un daño ha de ser responsable y ha de atenerse a las consecuencias.

ROMPER CON UNO. fr. Manifestarle la queja o disgusto que de él se tiene, separándose de su trato y amistad.

ROMPER POR TODO. fr. Arrojarse a la ejecución de una cosa atropellando por todo género de respetos.

ROMPESACOS. m. *Bot.* Planta anual de la familia de las gramináceas *(Aegilops triuncialis)*, que presenta tallo erguido, de hasta 50 centímetros de altura; espiga lineal alargada, con 5-7 espiguillas aovado-oblongas; glumas erizadas y ásperas. Florece al terminar la primavera y es muy frecuente en toda la zona mediterránea. || Planta de la misma familia que la anterior *(Elymus caput medusae)*, menor que ella, con hojas estrechas, planas, puntiagudas; vaina con pelos reflejos; espiguillas geminadas en cada diente del raquis; glumilla inferior trinerviada, con arista larguísima arqueada. Florece en primavera y es común en la zona mediterránea.

ROMPESQUINAS. m. fig. y fam. Valentón que está de plantón en las esquinas de las calles como en espera.

ROMPEVEJIGAS. m. Aparato de física experimental que consiste en un cilindro de vidrio que se adapta por una de sus bases a la platina de la máquina neumática, mientras se cierra la otra con una membrana; haciendo el vacío, por la presión atmosférica se hunde la vejiga hasta romperse con estruendo.

ROMPEZARAGÜELLES. m. *Bot.* Planta americana de la familia de las compuestas *(Vernonia remotiflora)*, como de medio metro de altura, de tallo ramificado, cilíndrico y velloso, hojas opuestas, dentadas y ásperas, flor blanca y semillas negras, con vilano en la cima. Es aromática y medicinal.

ROMPIBLE. adj. Que se puede romper.

ROMPIDO, DA. p. p. desus. de ROMPER y ROMPERSE. || adj. ROTO. || *Blas.* FALLIDO. || m. Tierra que se rompe a fin de cultivarla.

ROMPIENTE. p. a. de ROMPER. Que rompe. || m. Bajo, escollo o costa donde, cortado el curso de la corriente de un río o el de las olas, rompe y se levanta el mar.

ROMPIMIENTO. m. Acción y efecto de romper o romperse. || Espacio abierto en un cuerpo sólido, o quiebra que se reconoce en él. || Derecho que pagaba a la parroquia el que, teniendo sepultura de su propiedad, la hacía abrir para enterrar un cadáver. || Telón recortado que en una decoración de teatro deja ver otro u otros en el fondo. || fig. Desavenencia o riña entre algunas personas. || *Min.* Comunicación entre dos excavaciones subterráneas. || *Pint.* Porción del fondo de un cuadro donde se pinta una abertura que deja ver un objeto lejano, como paisaje, gloria, etc.

ROMPOPO. m. *Hond.* Bebida que se confecciona con aguardiente, leche, huevos, azúcar y canela.

ROMSDAL. *Geog.* Fiord formado por el Atlántico en la costa occidental de Noruega, que tiene de



El rompehielos *Jaakarhu*, el mayor de los buques que posee Finlandia, abriéndose paso a través de las aguas heladas del Báltico

35 a 40 km. de largo de E. a O. por 20 de anchura máxima.

ROMUALDO. m. Nombre propio de varón. || — (SAN). *Hagiog.* Religioso italiano, n. en Ravena hacia 950 y m. en 1027. Obligado a asistir a un duelo, en el que su padre mató al contrincante, ROMUALDO se consideró cómplice y fué a expiar su pecado en el monasterio de Classe, donde los ejemplos que vió le indujeron a no volver al mundo. Al cabo de siete años se puso bajo la dirección de un santo ermitaño, y como le llegasen muchos discípulos, se vió insensiblemente al frente de una comunidad, y con ella fundó la orden Camaldulense. Su fiesta, el 7 de febrero.

RÓMULA (Santa). *Hagiog.* Virgen en Roma, celebrada por la Iglesia el 23 de julio, junto con Redenta y Herunda, de las cuales hace un elogio San Gregorio *el Grande* en su XL homilía sobre los Evangelios.

RÓMULO. m. Nombre propio de varón. || *Biog.* Epónimo *(Romulus)* y fundador de Roma, según la tradición, hermano gemelo de Remo, cuya madre fué la troyana Roma, nieta de Eneas, o, según otra versión, la vestal Rea Silvia, la cual los tuvo del dios Marte. Condenada a muerte la vestal, fueron sus hijos arrojados al Tíber; pero el agua los echó a la orilla, donde fueron amamantados por una loba, hasta que Fáustulo, capataz de los pastores del rey, los recogió, llevándolos a su mujer. Remo y RÓMULO se criaron entre pastores hasta que, conocedores de su origen, declararon la guerra al usurpador Amulio y repusieron en el trono de Albalonga a su abuelo Numitor. Habiendo obtenido de éste algunos terri-

torios, resolvieron fundar una ciudad, Roma, en el lugar donde hablan sido recogidos. Una contienda que se suscitó entre los dos hermanos ocasionó la muerte de Remo por RÓMULO, quedando éste el único soberano. A RÓMULO, como fundador de Roma, se atribuyen las antiquísimas instituciones de la Urbe: la introducción de las insignias de la dignidad regia, la institución de los doce lictores, la división del pueblo en patricios y plebeyos, etc. Al terminar su misión RÓMULO, se cuenta que desapareció misteriosamente durante un temporal, mientras celebraba una asamblea con el pueblo. || — (SAN). *Hagiog.* Discípulo del apóstol San Pedro, que fué por éste consagrado obispo y enviado a evangelizar a Florencia. RÓMULO es venerado como primer obispo de Fiésole. Sufrió martirio bajo Domiciano (81-96). Su fiesta, el 6 de julio. || — AUGÚSTULO. *Biog.* V. AUGÚSTULO.

RON. m. Licor alcohólico, de olor y sabor fuertes, que se saca por destilación de una mezcla fermentada de melazas y zumo de caña de azúcar, y al cual se da con caramelo color rojizo.

RONA (József). *Biog.* Escultor húngaro, n. en Lovasberény en 1861. Estudió en Viena, y vuelto a su patria, dióse a conocer con esculturas de género de pequeño tamaño, pero más tarde distinguióse en la realización de pintorescos y vivaces monumentos conmemorativos, entre los cuales destaca el de Eugenio de Saboya en el Palacio Real de Budapest.

RONALDS (Sir Francis). *Biog.* Físico inglés, n. en Londres (1788-1873). Inventor del telégrafo eléctrico, lo instaló en Hammersmith; pero no sólo no obtuvo la protección del Gobierno inglés, sino que éste se negó a aplicar el invento. Posteriormente, el ingeniero Cooke reclamó la prioridad y obtuvo patente en 1838 para la explotación del telégrafo eléctrico.

RONALDSHAY. *Geog.* Nombre de dos islas del grupo de las Orkney: la meridional, de 47 km. cuad. de superficie, buen puerto y 2.000 hab., y la septentrional, con una superficie de 10 km. cuad. y 500 hab. Faro.

RONARCH (Pierre). *Biog.* Almirante francés, nacido en Quimper en 1865. En la Gran Guerra de 1914-18 se distinguió mandando la brigada de fusileros marinos, que resistió el ataque alemán contra Dixmude, siendo después encargado de la defensa contra los ataques de los submarinos en el mar del Norte y la Mancha. En 1919 se le confirió la jefatura del Estado Mayor de la marina francesa.

RONCA. f. Grito que da el gamo cuando está en celo, llamando a la hembra. || Brama, tiempo en que está en celo el gamo. || fam. Amenaza con jactancia del valor propio en competencia de otro. U. m. en pl. || Bravata, baladronada, fanfarronada. || Arma semejante a la partesana.

¡VÍTOR LA RONCA! expr. irón. con que se desprecia la amenaza o jactancia del valor de uno.

RONCADOR, RA. adj. y s. Que ronca. || m. En las minas de Almadén, CAPATAZ. || *Murc.* Cohete grande. || *Zool.* Pez marino del orden de los acantopterigios, de 40-50 cm. de largo, el cuerpo comprimido, el color negruzco, con veinte o más líneas amarillas, que corren desde las agallas hasta la cola; el labio inferior más corto que el superior, y entrambos armados de dientes agudos; una sola aleta sobre el lomo y la de la cola arpada. Cuando se le saca del agua, produce un sonido ronco especial.

RONCADORA. f. *Argent., Bol.* y *Ecuad.* Espuela de rodaja muy grande.

RONCAL. m. *Zool.* RUISEÑOR.

RONCAL. *Geog.* Villa de la prov. de Navarra (España), p. j. y a 60 km. de Aoiz, situada en el valle de su nombre, en la falda de una colina que se desprende del gran monte o altura de Santa Bárbara; 580 hab. Es patria del célebre tenor Julián Gayarre, quien la dotó de una escuela y de un magnífico frontón. Fabricación de quesos. || — (VALLE DEL). *Geog.* Valle de los Pirineos navarros, famoso por las derrotas que, según la tradición, sufrieron



Rómulo y Remo, cuadro de Rubens (Galería Capitolina, Roma)

en él los cántabros. Comprende siete pueblos: RONCAL (que le da nombre), Burqui, Garde, Isaba, Urzainqui, Ustarroz y Vidango. Cría de ganado.

RONCALÉS, SA. adj. Natural del Roncal. U. t. c. s. || Perteneciente a esta villa y también al valle del mismo nombre, o a sus habitantes.

RONCALLI PAROLINO (Francesco). *Biog.* Médico italiano, n. en Brescia (1692-1763). Por su gran reputación fué nombrado médico de la corte de Madrid, e hizo un notable trabajo sobre las enfermedades y los métodos terapéuticos de varios países de Europa.

RONCAMENTE. adv. m. Tosca, áspera o groseramente.

RONCAR. intr. Hacer ruido bronco con el resuello cuando se duerme. || Llamar el gamo a la hembra, cuando está en celo, dando el grito que le es natural. || fig. Hacer un ruido sordo y bronco ciertas cosas; como el mar, el viento, etc. || fig. y fam. Echar roncas amenazando o como haciendo burla.

RONCE. m. fam. RONCERÍA, 2.ª acep.

RONCEAR. intr. Entretener, dilatar o retardar la ejecución de una cosa por hacerla de mala gana. || fam. Halagar con acciones y palabras para lograr un fin. || *Mar.* Ir tarda y perezosa la embarcación, especialmente cuando va con otras. || tr. *Argent., Chil.* y *Méj.* Golpear, ronzar, mover una cosa pesada, inclinándola a un lado y a otro con las manos o por medio de palancas.

RONCERÍA. f. Tardanza o lentitud en hacer lo que se manda, mostrando poca gana de ejecutarlo. || fam. Expresión de halago o cariño con palabras o acciones para conseguir un fin. || *Mar.* Movimiento tardo y perezoso de la embarcación.

RONCERO, RA. adj. Tardo y perezoso en ejecutar lo que se manda. || Regañón, mal acondicionado. || Que usa de roncerías para conseguir un intento. || *Mar.* Aplícase a la embarcación tarda y perezosa en el movimiento.

RONCESVALLES. *Geog.* Villa de la provincia de Navarra (España), p. j. y a 26 kilómetros de Aoiz, situada al pie del Pirineo, en el valle de su nombre; 175 habitantes. Grandiosa Colegiata, en la cual habrían sido enterrados los guerreros principales que acompañaban a Carlomagno y murieron en la famosa retirada. || Valle y desfiladero del Pirineo, entre la Navarra española y Francia, célebre por la derrota que, según la tradición, navarros y vascongados unidos causaron en 778 a Carlomagno al volver a sus Estados desde España, adonde había venido llamado por algunos walíes árabes rebeldes a Abderrahmán I, hecho de armas en el cual murió el famoso Roldán o Rolando. En 1814 los franceses mandados por Soult derrotaron en este valle a los españoles e ingleses reunidos.



RONCESVALLES: El Salto de Roldán

RONCIÈRE (Camile-Adalbert-Marie, barón Clément de). *Biog.* Marino francés, n. y m. en Turín (1813-1881). En 1856 le fué confiada la dirección de la expedición científica que verificó el príncipe Napoleón a los mares del Norte. Elevado a vicealmirante, tomó parte importante en la guerra franco-alemana de 1870, y terminada la guerra fué elegido miembro de la Asamblea Nacional por el departamento del Eure, y luego representó el mismo distrito en el Senado, figurando constantemente en la derecha monárquica. Desde 1872, presidente de la Sociedad de Geografía de París. || — (CHARLES BOUREL DE LA). *Biog.* Bibliotecario e historiador francés, n. en Nantes en 1870. Miembro de la *Ecole des Chartes*, en 1896 fué nombrado segundo bibliotecario de la Nacional de París, primero en el departamento de manuscritos y después en el de mapas geográficos. Ha escrito: *Histoire de la marine française* (1899) y *Les saints* (1901). El nombre de RONCIÈRE va unido al supuesto hallazgo de un mapa que Cristóbal Colón habría presentado a los Reyes Católicos y que luego se comprobó ser una mera ilusión, como lo demostró la labor de algunos eruditos. Escribió además: *La marine au siège de Calais* (1887); *Quatrième guerre navale entre la France et l'Angleterre, 1335-1341* (1898); *Un inventaire de bord en 1294 et les origines de la navigation hauturière* (1897); *La découverte de l'Afrique au Moyen Age: Cartographes et explorateurs* (1925).

RONCO, CA. adj. Que tiene o padece ronquera. || Aplícase también a la voz o sonido áspero y bronco. || m. *Cub.* Pez abundante en aquellos mares, de unos 25 cm. de largo, de color azul en el lomo, y el resto con fajas longitudinales azules y amarillas.

RONCÓN. m. Tubo de la gaita gallega unido al cuero, y que, al mismo tiempo que suena la flauta, forma el bajo del instrumento.

RONCHA. f. Bultillo que se eleva en forma de haba en el cuerpo del animal. || CARDENAL, equimosis. || Tajada delgada de cualquier cosa, cortada en redondo. || fig. y fam. Daño recibido en materia de dinero, cuando se lo sacan a uno con cautela o engaño.

LEVANTAR RONCHAS. fr. fig. Mortificar, causar pesadumbre.

RONCHAR. tr. RONZAR, 1.ª acep. || intr. Crujir un manjar cuando se masca, por estar falto de sazón; v. gr.: RONCHAR *las patatas por estar mal cocidas*. || Hacer o causar ronchas, 1.ª acep. || *Al.* Rodar, dar vueltas. || *Sal.* RESBALAR.

RONCHAUD (Louis de). *Biog.* Literato francés (1816-1887). Su primera producción fué una colección de poesías, a la que puso el título de *Les Heures* (1884). Más tarde consagróse a estudios históricos, arqueológicos y artísticos, siendo nombrado en 1872 inspector de Bellas Artes; secretario general de la administración de Bellas Artes en 1879 y director de los Museos nacionales en 1881. Se le deben: *Phidias, sa vie, ses œuvres* (1861); *Etudes d'histoire politique et religieuse* (1872); *Le Péplos d'Athéna Parthénos* (1872); *Le filleul de la Mort* (1883, poema); *Contes d'Automne* (1883); *Poèmes dramatiques* (1883); *La Mort du Centaure* (1886, drama); etcétera. Además publicó las *Mémoires inédites*, de Lamartine, y el *Manuscrit de ma mère*.

RONCHÓN. m. aum. de RONCHA, 1.ª acep.

RONDA. f. Acción de rondar. || Grupo de personas que andan rondando. || Reunión de mozos por la noche para tocar y cantar por las calles. || Espacio que hay entre la parte interior del muro y las casas de una plaza fuerte. || Camino exterior e inmediato al muro o contiguo al límite del mismo. || Conjunto de las tres cartas primeras que en el juego del sacanete se ofrece a los que van a parar. || En varios juegos de naipes, vuelta o suerte de todos los jugadores. || V. CABO, TORO DE RONDA. || fam. Distribución de copas de vino o cigarros a personas reunidas en corro. || *Chil.* Juego del corro. || *Mil.* Visita que hace un oficial a los puestos para ver si hay novedad o si están dormidos los centinelas. La tropa que hace la RONDA, se llama *mayor* cuando la efectúa un comandante o cualquier otro jefe. En tiempo de guerra las RONDAS sólo circulan por el interior de la línea en que están apostados los centinelas, sin más encargo que el de vigilar a éstos; el servicio fuera de la línea lo realizan las *patrullas* para reconocer la posición del enemigo. || — DE PAN Y HUEVO. *Hist.* Nombre que vulgarmente se dió (siglos XVIII-XIX) a la «Santa Hermandad de Nuestra Señora del Refugio y Piedad», de Madrid. Cada noche salían tres «ronderos», uno de ellos sacerdote, precedidos de un criado con un farol y seguidos de dos funcionarios provistos de grandes capachos con huevos cocidos y pedazos de pan. Cuantos menesterosos hallaba la RONDA a su paso eran socorridos con el

óbolo reglamentario, consistente en dos huevos y un trozo de pan.

FAROL DE RONDA. Linterna dispuesta de modo que el que la lleva puede tapar la luz a su arbitrio y ver a los demás sin ser visto.

COGER LA RONDA A UNO. fr. Sorprenderle en la acción o delito que quería ejecutar ocultamente.

HACER RONDA. fr. En el juego del sacanete, ganarla.

RONDA. *Geog.* P. j. de la prov. de Málaga (España), en el O. de la misma, que limita al N. con la prov. de Cádiz y el p. j. de Campillos; al E., con los de Alora, Coín y Marbella; al S., con los de Estepona y Gaucín, y al O., con la prov. de Cádiz. Su área es de 912 km. cuad., y su población, 47.456 hab., más de la mitad concentrados en su cabecera, el municipio homónimo. El terreno es muy montuoso y áspero, accidentado por la Serranía a que da nombre. Los pocos ríos que lo riegan corren por lo común encajonados entre altas orillas rocosas. || C. de la misma prov., cabecera del p. j. homónimo, situada a 61 km. de Málaga, edificada sobre una meseta rocosa dividida en dos por un profundo tajo de 200 m. de profundidad y paredes verticales, por cuyo fondo corre el río Guadalevín, tajo que salvan tres puentes: el Viejo, de origen morisco, que cruza el río a poca altura sobre sus aguas; el de San Miguel, de origen romano, de fábrica robusta, y el Nuevo, esbelto y atrevido, cuyo tablero se halla a 90 m. sobre el río, construído en el siglo XVIII (1784-1788). Su población es de 15.825 hab., pero la del municipio, que forman, a más de la ciudad, la aldea de Montecordo, el lugar de Serrato y varios caseríos, asciende a 26.170 (en 1940). El tajo mencionado divide la población en dos partes, la ciudad vieja y el barrio del Mercadillo, aquélla de calles estrechas y tortuosas, y éste con calles regulares y anchas. Conserva aún algunos restos de sus antiguas murallas, varias puertas abiertas en ellas y casas con escudos de armas y notables por su historia, como la Casa del Rey Moro, la de Mondragón y otras. Su economía es casi exclusivamente agrícola (producción de aceite, cereales, frutas, y cría de ganados). Tiene estación en el f. c. de Algeciras a Córdoba. Escuelas de Artes y Oficios, Colegio de Enseñanza Media, Hospital fundado por Fernando V el Católico, etc. Es ciudad muy antigua y corresponde probablemente a la romana *Arunda*, según algunos, o bien a *Munda*, según otros; pero parece que la ciudad antigua estaba situada a unos 12 km. del emplazamiento actual, coincidiendo con el de las ruinas denominadas RONDA LA VIEJA. Es nombrada frecuentemente en las crónicas hispanoárabes de la Edad Media, y algún tiempo fué corte de varios emires africanos, siempre disputada, por su situación estratégica, por los reyes moros de Sevilla, Granada y Málaga, y a éstos por los cristianos, los cuales la conquistaron definitivamente en 1485. Es patria del famoso guerrero moro Omar-ben-Hafsún, del poeta Vicente Espinel y otros personajes. Da nombre a la hoja 1.051 del Mapa topográfico nacional. || *Geog.* Pob. de Filipinas, en la isla y prov. de Cebú; 12.000 hab. con el municipio. Tabaco, maíz, arroz, coco, plátanos, etc. || — (SERRANÍA DE). *Geog.* Aspero grupo montañoso que forma parte de la Cordillera Penibética, en el límite común de las provs. de Málaga y Cádiz (España), en los p. j. de Ronda y Gaucín, pero cuyas estribaciones meridionales extremas accidentan la parte septentrional del p. j. de Estepona. Recibe su nombre de la ciudad de Ronda, situada en el centro de ella. No es muy elevada (cumbre culminante, Cerro de las Plazoletas, 1.918 m.), pero sí muy intrincada, desigual y difícil, de aspecto salvaje y caótico en muchos puntos. Entre sus montes, separados con frecuencia por tajos profundos e impresionantes, corren algunos ríos: el Guadalevín y el Genal, que van al Guadiaro, y el Turón, afluente del Guadalhorce. Siguiendo el curso del primero, atraviesa la SERRANÍA el f. c. de Algeciras a Córdoba, línea difícil, cuya construcción exigió enormes esfuerzos. Fué con frecuencia teatro de sangrientas luchas entre los moros y entre éstos y los cristianos.



RONDA (Málaga): Arco del Sillón del Moro



Indio de Quito tocando el rondador

RONDACALLES. adj. y s. Que anda de noche paseando las calles.

RONDADOR. adj. Que ronda. U. t. c. s. || m. *Ecuad.* Instrumento músico, a modo de flauta, formado de una serie de canutos de carrizo, de diversa longitud y calibre, y combinados convenientemente para la gradación armónica de sonidos.

RONDALLA. f. Cuento, patraña o conseja. || *Arag.* RONDA, 3.ª acep.

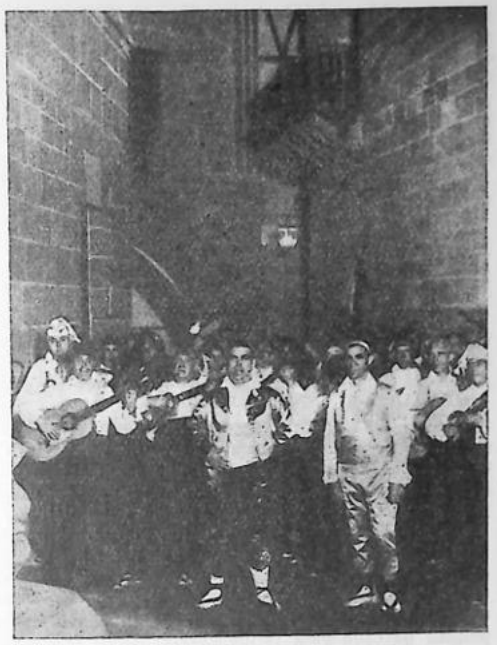
RONDANA. f. *Mar.* ROLDANA.

RONDANI (Francesco Maria). *Biog.* Pintor italiano, n. en Parma en 1490 y m. después del 20 de diciembre de 1557. Imitó a su maestro Correggio en sus frescos de la catedral de Parma y en los del claustro de los Novicios del convento de San Juan Evangelista de la misma ciudad. Se conservan obras suyas, de tema devoto, en la iglesia de San Pedro de Módena, en la Galería Nacional de Nápoles, en el Museo Mosca de Pésaro y en la Galería de Parma.

RONDAR. intr. Andar de noche visitando una población para impedir los desórdenes el que tiene este ministerio. U. t. c. tr. || Andar de noche paseando las calles. U. t. c. tr. || Pasear los mozos las calles donde viven las mozas a quienes galantean. U. t. c. tr. || *Extrem.* Montear de noche. || *Mar.* ROLAR. || *Mil.* Visitar los diferentes puestos de una plaza fuerte o campamento para cerciorarse de que el servicio se desempeña en ellos con la debida puntualidad. || tr. fig. Dar vueltas alrededor de una cosa; como: *La mariposa* RONDA *la luz.* || fig. y fam. Andar alrededor de uno, o siguiéndole continuamente, para conseguir de él una cosa. || Amagar, retentar a uno una cosa; como el sueño, la enfermedad, etc.

Y LO QUE TE RONDARÉ. fr. con que se significa que para resolver un asunto es preciso vencer aún muchas dificultades, además de las ya allanadas.

RONDEAU. m. *Lit.* Forma estrófica característica de la poesía francesa, que ha variado un poco desde



La rondalla valenciana en el Pueblo Español de la Exposición Internacional de Barcelona

los ejemplos del siglo XIV, pero que consiste esencialmente en un conjunto de 12 a 14 versos, distribuídos en dos o tres estrofas, en el medio y al fin de las cuales se repite el primer verso. (V. RONDEL.)

RONDEAU (José). *Biog.* General argentino de la Independencia (1773-1845), n. en Buenos Aires y m. en Montevideo. Se halló en el sitio contra esta ciudad, y después de su rendición mandó el ejército del Alto Perú. En 1828 fué elegido presidente del Uruguay, y a causa de un conflicto con la Asamblea legislativa, renunció el cargo y se retrajo de la política.

RONDEL. m. Composición poética corta en que se repite al final el primer verso o las primeras palabras. Es célebre el RONDEL de Carlos de Orleáns, *Le temps a laissé son manteau.* || *Mús.* Composición escrita de ordinario para tres partes vocales; tuvo gran boga en la alta Edad Media, y solía formar parte de los Milagros o representaciones litúrgicas.

RONDELET (Guillaume). *Biog.* Médico y naturalista francés, n. y m. en Montpellier (1507-1566). Obtuvo del rey Enrique II autorización para la construcción de un anfiteatro anatómico en su ciudad natal. Es autor de *De piscibus marinis, De morbo gallico,* etc. || — (JEAN BAPTISTE). *Biog.* Arquitecto francés, n. en Lyón (1743-1829), discípulo de Soufiot, quien le puso al frente de las obras de Santa Genoveva de París y de las del Panteón, de cuya dirección se encargó a la muerte de aquél, ocurrida en 1781, siendo obra suya la cúpula. Fué uno de los organizadores de la Escuela Politécnica en la época de su fundación, y explicó estereotomía en la Escuela de Bellas Artes.

RONDEÑA. f. Canción con acompañamiento guitarrístico, característica de Ronda. Se parece al fandango, y con ella se entonan coplas de cuatro versos octosílabos.

RONDEÑO, ÑA. adj. Natural de Ronda. U. t. c. s. || Perteneciente o relativo a esta ciudad o a sus habitantes.

RONDÍ. m. RONDÍS.

RONDÍN. m. Ronda que hace regularmente un cabo de escuadra en la muralla para celar la vigilancia de los centinelas. || Sujeto destinado en los arsenales de marina para vigilar e impedir los robos. || *Bol.* y *Chil.* Individuo que vigila o ronda de noche, y en especial el capataz que ronda los potreros y sembrados. || *Gran.* Guardia municipal.

RONDINELLI (Niccolò). *Biog.* Pintor italiano, que probablemente vivió de 1450 a 1510, ágil y vivaz, seguidor de Giovanni Bellini. A excepción de algún retrato, las obras que quedan de él son de tema religioso.

RONDÍS. m. MESA, base de una piedra preciosa.

RONDIZ. m. RONDÍS.

RONDÓ. m. *Mús.* Ronda cantada que, en la Edad Media, hacía alternar la copla a solo con el estribillo a coro, y de la cual suministran ejemplos los RONDÓS de Adam de la Halle en el siglo XIII. || Composición puramente instrumental derivada del RONDÓ vocal primitivo, que se ve ya en las obras para clave. Su carácter es alegre y animado. Haydn, Mozart y Beethoven han compuesto bellos RONDÓS de esta índole. || Pieza vocal intercalada en algunas óperas italianas de Bellini y otros músicos contemporáneos del mismo. || *Poét.* RONDEAU.

RONDÓN (De). m. adv. Intrépidamente y sin reparo.

ENTRAR UNO DE RONDÓN. fr. fig. y fam. Entrarse de repente y con familiaridad, sin llamar a la puerta, dar aviso, tener licencia ni esperar a ser llamado.

RONDONI (Pietro). *Biog.* Patólogo italiano, n. en San Miniato en 1882. Doctorado en Medicina en Florencia (1906), catedrático de Patología general de Sassari y de Milán, donde en 1928-1934 dirigió la sección biológica del *Istituto per il cancro.* Autor, entre otras obras, de un *Trattato di biochimica* (1925), que ha sido traducido al español (1932).

RONEGO, GA. adj. *Arag.* DESCARNADO.

RONFEA. f. ant. Espada larga. || *Hist.* Espada o lanza que usaban los antiguos tracios. || *Mil. ant.* Especie de máquina de guerra que despedía saetas.

RONGALITA. f. *Quim.* Producto descolorante (del francés *ronger,* roer), formado de hidrosulfitos sódico y cíncico, combinados con aldehidos y mezclados con óxido de cinc, bisulfito sódico y otros cuerpos.

RONGE (Johannes). *Biog.* Sacerdote alemán, nacido en Bischofswalde (Silesia) y m. en Viena (1813-1887). Párroco de Grottkau en 1840, en 1843 fué depuesto por su libro *Rom und das Breslauer Domkapitel.* Al año siguiente, con ocasión de la gran peregrinación a Tréveris a venerar la Sagrada Túnica, empezó una campaña contra el Papa, el clero y las ceremonias eclesiásticas, por lo cual fué excomulgado. Entonces, en unión con el sacerdote polaco Czerski, fundó en 1845, en el llamado concilio de Leipzig, la primera *comunidad de católicos alemanes.* Desde 1849 a 1861 hubo de vivir refugiado en Londres. En 1863 fundó la *Religiöse Reformverein* en Francfort del Main. El movimiento no cuajó y fué vencido por el de Döllinger y los «viejos católicos».

RONGIGATA. f. REHILANDERA.

RONQUEAR. intr. Estar ronco.

RONQUEDAD. f. Aspereza o bronquedad de la voz o del sonido.

RONQUERA. f. Afección de la laringe que cambia el timbre de la voz haciéndolo bronco y poco sonoro.

RONQUEZ. f. p. us. RONQUERA.

RONQUIDO. m. Ruido o sonido que se hace roncando. || fig. Ruido o sonido bronco.

RONQUILLO (El). *Geog.* Villa de la prov. de Sevilla (España), p. j. de Sanlúcar la Mayor, situada

entre las riberas de Huelva y Cala, en terreno montuoso, en la carretera de Badajoz a Sevilla, de la que dista 45 km.; 2.110 hab. con el municipio. Cereales, legumbres, frutas y vino; cría de ganado.

RONQUILLO (Rodrigo). *Biog.* Personaje del siglo XV, que tomó parte activa en la guerra de las Comunidades de Castilla. Cuando el alzamiento de 1520 en Toledo, fué nombrado pesquisidor y atacó inútilmente a Segovia, defendida por Juan Bravo, quien con las milicias toledanas del comunero Juan de Padilla atacó a RONQUILLO, obligándole a huir hasta Arévalo. Después de la batalla de Villalar se le encargó que juzgase al obispo Acuña y a otros varios caudillos del alzamiento, siendo grande el encono que desplegó contra los defensores de las libertades castellanas, los cuales perecieron todos en el cadalso. Ha pasado a la historia con el nombre de *Alcaide Ronquillo,* y con este título le dedicó Zorrilla uno de sus dramas.

RONRÓN. m. *Hond.* Especie de escarabajo pelotero. || BRAMADERA, 1.ª acep.

RONRONEAR. intr. Producir el gato una especie de ronquido, en demostración de contento.

RONRONEO. m. Acción y efecto de ronronear.

RONSARD (Pierre de). *Biog.* Uno de los más famosos poetas franceses del Renacimiento (1524-1586). Paje del duque de Orleáns y de Jacobo Estuardo, rey de Escocia, obtuvo también gran favor en las cortes de Francisco I, Enrique II, Carlos IX y Enrique III, y sin ser eclesiástico, obtuvo de los reyes pingües beneficios. De formación clásica, quiso emular la perfección formal de la poesía griega y latina y fué el jefe y orientador de la *Pléyade.* En su producción literaria se distinguen tres épocas: la primera, de 1550 a 1560, en la que RONSARD ensaya la mayoría de los géneros poéticos y en la que escribe sus cinco libros de *Odes,* con la ambición de revivir los encantos de la oda antigua, influido por Petrarca, y en la que publica además *Le Brocagè royal, Mélanges, Hymnes, Amours de Marie* y *Eglogues et poèmes;* la segunda, de 1560 a 1574, en la que se muestra poeta cortesano, escribiendo *Elégies* y *Mascarades, ballets et cartels,* que no le añaden gloria, y *La Franciade* (1572), que no concluyó y es un error, siendo los *Discours des misères de ce temps* lo mejor por su sinceridad y emoción; y la tercera, en la que se dedica a revisar «desgraciadamente» todo lo primero que hizo. Afortunado revelador de los valores de las palabras y de los ritmos, acaso demasiado cargado su vocabulario de latinismos y helenismos, posee una extraordinaria riqueza de color y de elegancia. Olvidado un tiempo y discutido por Boileau, el romanticismo puso en valor nuevamente la correcta emoción de la poesía de RONSARD.



Pierre de Ronsard

RÖNTGEN. *Biog.* V. ROENTGEN.

RÖNTGENTERAPIA. f. *Terap.* Aplicación terapéutica de los rayos X. (V. RADIOTERAPIA.) Esta terapéutica está indicada en los casos de neoplasias, en algunas afecciones inflamatorias e infecciosas, en algunas enfermedades de la piel (dermatosis pruriginosas, dermatosis inflamatorias, herpe zoster, queratodermia, queloides, actinomicosis, micosis fungoide), en la tuberculosis ganglionar del cuello, en la tuberculosis ósea y articular, en la hipertrofia de la próstata, en las neuralgias y neuritis, en la hiperplasia del timo, en la infección crónica del anillo faríngeo, en el bocio exoftálmico, en la distrofia adipogenital, etc.

RONZA (Ir a la). m. adv. *Mar.* A SOTAVENTO. || V. TORPEDO A LA RONZA.

RONZAL. m. Cuerda que se pone a las caballerías al pescuezo o a la cabeza, para atarlas al pesebre o a otra parte, y también para conducirlas caminando. || *Mar.* PALANQUÍN.

RONZAR. tr. Comer un manjar quebradizo produciendo ruido al quebrantarlo con los dientes. || *Mar.* Mover una cosa pesada ladeándola por medio de palancas, como se hace con la artillería.

RONZUELLA. f. *Sant.* ARRENDAJO, 1.ª acep.

ROÑA. f. Sarna del ganado lanar. || Porquería y suciedad pegada fuertemente. || MOHO, 2.ª acep. || Corteza del pino. || Daño moral que se comunica o puede comunicarse de unos a otros. || ROÑERÍA. || fig. y fam. Farsa, treta, maula. || *Colomb.* ZANGUANGA, 1.ª acep. || *Puert. Ric.* y *Sal.* Tirria, ojeriza.

JUGAR A LA ROÑA. fr. *Amér.* En el Perú, jugar sin interés alguno, sólo por pasar el tiempo.

ROÑADA. f. *Mar.* Círculo, argolla o anillo más o menos grande y grueso, que se forma con un pedazo de cabo para varios fines.

ROÑAL. m. *Sal.* y *Zam.* Sitio en que se almacenan en el monte las cortezas de árboles para después transportarlas a las tenerías.

ROÑAR. tr. *Ar.* Regañar, reñir. U. t. c. intr.

ROÑENTO. adj. y s. *Argent.* ROÑOSO.

ROÑERÍA. f. fam. Mezquindad, miseria, tacañería.

ROÑOSAMENTE. adv. m. Con roñería, de una manera roñosa.

ROÑOSERÍA. f. ROÑERÍA.

ROÑOSO, SA. adj. Que tiene o padece roña. || Puerco, sucio o asqueroso. || Oxidado o cubierto de orín. || fig. y fam. || Miserable, mezquino, tacaño.

ROOKE (Sir George). *Biog.* Marino inglés, n. cerca de Cantorbery, m. en Londres (1650-1709). Tomó parte en el movimiento contra Jacobo II, y en 1689 mandaba la escuadra que libertó del cerco a Londonderry. En 1702 dirigió la expedición contra Cádiz, que no tuvo éxito por divergencias de criterio entre él y los subjefes; pero participó activamente en la destrucción de los galeones españoles en la bahía de Vigo (12 octubre 1702). Tuvo asimismo parte muy principal en los ataques de julio y agosto de 1704 contra Jibraltar.

ROOKWOOD (Cerámica de). *B. Art.* Cerámica de arte, de rico color y brillo, que se fabrica en Cincinnati desde 1880 y ha conquistado pronto fama internacional entre los coleccionistas. Cada pieza lleva la firma personal del artista que la ha decorado.



Albrecht, conde de Roon

ROON (Albrecht, conde de). *Biog.* Mariscal de campo y escritor militar alemán, uno de los mejores colaboradores del emperador Guillermo I, n. en Pleushagen, cerca de Kolberg, m. en Berlín (1803-1879). En 1848 se distinguió como jefe del Estado Mayor del 8.º Ejército, en la campaña de Baden. Ministro de la Guerra de 1859 a 1873, preparó el ejército para las guerras de 1866 y 1870-71. Escribió: *Grundzüge der Erd-, Völker- und Staatenkunde,* 3.ª ed. 1847-55); *Militärische Länderbeschreibung von Europa* (1837). Su hijo Waldemaro editó sus *Denkwürdigekiten* (5.ª ed. 1905).

ROORE (Jacobus). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Amberes (1686-1747), notable discípulo de Van Opstal. Dedicóse con éxito a la pintura de género, y ejecutó a la vez grandes composiciones en la Casa Consistorial de Amberes, en Rotterdam, La Haya, Amsterdam, Lovaina y Leiden.

ROOSENDAAL o ROOZENDAAL. *Geog* C. de Holanda, en la prov. de Brabante Septentrional, a 9 km. de la frontera belga; 23.400 hab. Centro de una fértil región agrícola, es al mismo tiempo ciudad industrial (fabricación de cigarros y cigarrillos, cerveza, leche condensada y en polvo, motores de explosión, azúcar de remolacha, etc.). Nudo ferroviario de primer orden en el cruce de las grandes líneas internacionales de Alemania a Flesinga por Breda y Amsterdam-Rotterdam-Bruselas.

ROOSEVELT. *Biog.* Familia patricia de los Estados Unidos, que cuenta con personalidades importantes, entre ellas dos Presidentes de la República. Arranca de Claes Martensen van ROOSEVELT, holandés que llegó a Nueva York, cuando aun se llamaba Nueva Amsterdam, en 1649. Hijo de Claes fué Nicolás ROOSEVELT, que modificó su apellido y tuvo dos hijos, troncos de las dos dinastías ROOSEVELT. Johannes ROOSEVELT, nacido en 1689, dió origen a la dinastía republicana, de la cual salió *Teodoro* (V. esta voz) y de la que actualmente es jefe la hija de éste, Alicia, casada con Nicolás Longworth. De *Jacobus,* n. en 1692, descienden los otros ROOSEVELT demócratas, de los cúales es jefe el actual Presidente Franklin Delano. Enlace de ambas familias es Anna Eleanor, hija de un hermano de Teodoro y esposa de Franklin. La intervención de Anna Eleanor en la vida de los Estados Unidos ha sido y es muy marcada, pues ni aun siendo su marido presidente ha dejado de escribir en los periódicos y de dar conferencias por radio, ni de intervenir ostensiblemente en los asuntos públicos, con su personalidad propia. Es autora de *The Lady of the White House,* 1938. || — (FRANKLIN DELANO). *Biog.* Presidente de los Estados Unidos, n. en 1882 en Hyde Park, finca de las riberas del Hudson, en que vive hace mucho tiempo su familia. Su padre fué comerciante con intereses en diversas partes del mundo, y su madre, que murió en 1942, después de ver a su hijo único tres veces Presidente, escribió un libro en que abundan los detalles de la infancia y juventud de FRANKLIN. Aunque muy aficionado a las cosas del mar, estudió Derecho en Harvard y fundó un periodiquillo, pues ya de muchacho quería mandar siempre. Después de terminar la carrera, en 1905, se casó con la sobrina del presidente Teodoro Roosevelt. Senador a los veintiocho años; subsecretario de Marina (1913-1920), influyó mucho en la participación de los Estados Unidos en la guerra de 1914. Candidato a la vicepresidencia como segundo de Cox, en las elecciones Harding. En 1921, tras un baño frío, sufrió un ataque de parálisis en las piernas. La energía del enfermo y la perseverancia de su mujer devolvieron el movimiento parcial a las piernas, aunque quedaron débiles. Su invalidez no le ha impedido llevar una vida muy dinámica. Elegido gobernador de Nueva York en 1929 y Presidente de la Confederación en 1932; votado como demócrata, se encontró ante dificultades enormes, hijas de la depresión económica del país. Antes de tomar posesión fué víctima, en Miami, de un atentado anarquista, saliendo ileso porque su esposa desvió el brazo del agresor. Fueron heridas varias personas del séquito y muerto el alcalde de Chicago, que estaba junto al Presidente. Resolvió con energía la crisis económica que había determinado la impopularidad de Hoover, su antecesor, abolió progresivamente la prohibición de bebidas alcohólicas, hizo frente a los grandes financieros, dió facilidades a los países que adeudaban grandes sumas a los Estados Unidos y consiguió hacer marchar otra vez a la nación por caminos de prosperidad. Su primera medida fué la moratoria general para los bancos; hizo aprobar la «National Industrial Recovery Act», imponiendo códigos a los distintos ramos del trabajo, obligando a las empresas a reducir las horas de jornada y emplear mayor número de obreros, favoreciendo la agricultura y mejorando la situación monetaria. Restablecida la normalidad y reducido el paro obrero, el país volvió al trabajo normal y, al cabo de un año, el Presidente hizo pública su satisfacción. Cuando terminó su mandato presidencial (1936), fué reelegido fácilmente y continuó por el mismo camino emprendido. Más difícil se presentó el caso en 1940. Por un lado, estando encendida la segunda Guerra Mundial, se creía conveniente que continuaran la misma política y los mismos hombres; mas, por otro, se veía en esto una dictadura que parecía un poder personal semejante a una monarquía. Se impuso el primer criterio, favorecido por el prestigio personal del Presidente, aunque éste había adoptado una actitud francamente amiga de Inglaterra, haciendo aprobar la ley de Préstamo y Descuento para suministrar armas a los Aliados sin exigencia de pago inmediato. A principios de 1941, ROOSEVELT presentó un programa de gastos militares que ascendía a 28.480 millones de dólares; vinieron sin cesar otros presupuestos enormes, con aumento de los contingentes armados y de las construcciones marítimas. A pesar de que el pueblo estaba desinteresado de la guerra, creyéndose a cubierto de ella en su lejanía, ROOSEVELT preparó la defensa y acentuó la militarización del país, como quien está seguro de que tendrá que luchar. En septiembre de 1941 decretó la permanencia en filas de los efectivos del ejército y el bloqueo de los capitales japoneses, envió a Europa diversos personajes en viajes de información, y en septiembre declaró que serían protegidos los buques que se encontraran en aguas de interés vital para los Estados Unidos. En octubre fué autorizado el armamento de los buques mercantes, en noviembre tuvo lugar la revisión de la ley de Neutralidad para favorecer a los enemigos del Eje. En diciembre se entablaron negociaciones con el Japón, y mientras se encontraban en Wáshington los representantes japoneses, la escuadra nipona rompió las hostilidades con el ataque a Pearl Harbour. Entonces cambió el estado de ánimo del pueblo norteamericano, y la guerra fué popular. Se votaron poderes extraordinarios al Presidente, poniéndose todos a secundarle en su actitud enérgica. Durante la guerra la popularidad de ROOSEVELT ha aumentado, y ya en estos momentos se habla de si será reelegido en 1944. ROOSEVELT ha dado el tono más alto en la dirección de la guerra, ha realizado viajes y se ha entrevistado siete veces con Churchill y una con Stalin, en Teherán. Una de estas entrevistas, celebrada a bordo del acorazado «Prince of Wales», en agosto de 1941, tuvo singular importancia, porque en ella se redactó la llamada *Carta del Atlántico,* tomada como base y norma para el futuro de los pueblos después de la



Franklin Delano Roosevelt

guerra. || — (TEODORO). *Biog.* Presidente de los Estados Unidos (1852-1919). N. en Nueva York, estudió en Alemania y Harvard; se doctoró en Letras y en Ciencias en 1873. Diputado en el Congreso del Estado de Nueva York, atacó enérgicamente la corrupción y la combatió como jefe de policía (1895-1897). Nombrado ministro de Marina en 1897, dejó el cargo para marchar a Cuba al frente de un regimiento de caballería formado por deportistas y cowboys. Gobernador de Nueva York, vicepresidente de la República en 1900, substituyó a Mac Kinley, asesinado en 1901. Creció su popularidad y fué reelegido (1905-1909). Autoritario, imperialista, procuró aumentar la Marina de guerra, reducir a los negros y los monopolios. Renunció a la reelección y se marchó al Africa a cazar fieras, dando, como siempre, muestras de una extraordinaria resistencia física. Visitó a Europa y, al pasar por Roma, tuvo que renunciar a la visita solicitada del Pontífice, porque el cardenal Merry del Val puso por condición que no pronunciara ningún discurso en el templo metodista, lo que muchos españoles tomaron como satisfacción, recordando que ROOSEVELT había combatido contra España, en Cuba, y que el cardenal era español. Visitó a Francisco José, al Presidente Loubet y al rey de Bélgica, pronunciando discursos en Budapest, París y Bruselas. En Cristianía pronunció otro discurso agradeciendo el Premio Nobel de la Paz que se le había concedido en 1905, por su intervención en el fin de la guerra rusojaponesa. Recibió los títulos de Doctor honorario en Cristianía y Berlín, y pasó a Londres para representar oficialmente a los Estados Unidos en los funerales de Eduardo VII. Al recibir el título de ciudadano de honor de Londres, pronunció un discurso atacando a los nacionalistas egipcios, lo que algunos ingleses interpretaron como una intrusión en su política. El regreso de ROOSEVELT a Nueva York fué apoteósico. Volvió a intervenir en la política y se vió obligado a presentarse otra vez como candidato a la presidencia. Los republicanos acudieron divididos a las elecciones y fueron derrotados. Durante la guerra de 1914, atacó a Alemania, lo que hizo mucho efecto en los Estados Unidos, pues se le suponía germanófilo. Aunque hispanófobo en su juventud, se declaró entusiasta de la labor de los españoles en la conquista y civilización de América, demostrando conocer la significación de las expediciones españolas y el mérito de las Leyes de Indias. Escribió muchas obras de política, historia, viajes, relatos de cacerías, etcétera.



Teodoro Roosevelt

ROOT (Elihu). *Biog.* Estadista norteamericano, n. en Clinton (Nueva York) (1845-1937). Ministro de la Guerra bajo los presidentes Mac Kinley y T. Roosevelt (1905-1909), y de Negocios Extranjeros bajo Roosevelt, fomentó la idea del panamericanismo. En 1910 miembro del Tribunal internacional de arbitraje de La Haya y presidente de la Fundación Carnegie; obtuvo el Premio Nobel de la Paz en 1912. En 1921-1922 representante de los Estados Unidos en la Conferencia del desarme de Wáshington. Ha escrito: *Men and policies* (1924).



Elihu Root

ROOTHAAN (Joannes Philipp). *Biog.* Vigésimoprimer general de la Compañía de Jesús, n. en Amsterdam, m. en Roma (1785-1853). Elegido prepósito general en 1829, su gobierno se señaló por la adaptación del *Ratio Studiorum* a las exigencias pedagógicas de la época, el impulso dado a las misiones entre infieles y la solución de la cuestión de los clásicos, favorable al estudio de los mismos. ROOTHAAN promovió la fundación de la revista *Civiltà Cattolica* y publicó varios escritos, entre ellos *De ratione meditandi* (1847), traducido a varias lenguas, a la castellana tres veces (1856, 1857 y 1873).

ROPA. f. Todo género de tela que, con variedad de cortes y hechuras, sirve para el uso o adorno de las personas o las cosas. || Cualquiera prenda de tela que sirve para vestir. || Vestidura de particular autoridad o distintiva de cargos o profesiones; como la que usan los ministros togados, etc. || *Der. civ.* En el Código Civil vigente se hallan las siguientes disposiciones: se entregarán a la viuda, sin cargo a la dote, las ROPAS del uso ordinario de la misma. En todo caso se pagarán a la viuda, del caudal de la herencia, los vestidos de luto. En la liquidación de la sociedad de gananciales, no se incluirán en el inventario las ROPAS y vestidos de uso ordinario de los esposos, que se entregarán al que de ellos sobreviva. Tratándose del depósito de mujer casada o soltera o de hijos de familia, se entregarán al depositado las ROPAS de su uso. || — BLANCA. Conjunto de prendas de tela de hilo o de algodón sin teñir, que se emplean en el uso doméstico, y también las que usan las personas debajo del vestido exterior. || — DE CÁMARA, O DE LEVANTAR. Vestidura holgada que se usa para levantarse de la cama y estar dentro de casa. || — HECHA. La que para vender se hace sin medidas de persona determinada. || — VIEJA. fig. Guisado de la carne que ha sobrado de la olla o que antes se aprovechó para obtener caldo o jugo.

ACOMODAR DE ROPA LIMPIA A UNO. fr. fig. e irón. Ensuciarle o mancharle.

A QUEMA ROPA. m. adv. Tratándose del disparo de una arma de fuego, desde muy cerca. || fig. De improviso, inopinadamente, sin preparación ni rodeos.

A TOCA ROPA. m. adv. Muy de cerca.

DE BUENA ROPA. loc. fig. Dícese de la persona de calidad o digna de particular atención o cuidado. || Aplícase también a algunas cosas de buena calidad; como el vino.

DE POCA ROPA. loc. fig. Dícese de la persona pobre o mal vestida. || Aplícase también a la persona de escasa autoridad o poco digna de estimación.

GUARDAR UNO LA ROPA. fr. fig. y fam. Obrar o hablar con cautela para preservarse de un peligro.

HURTA ROPA. Juego de muchachos, en el que, dividiéndose en dos bandos o cuadrillas, tiran a quitarse la ropa los unos a los otros.

LA ROPA SUCIA SE DEBE LAVAR EN CASA. ref. que aconseja que las familias arreglen en la intimidad las disensiones que surjan y que se corrijan unos a otros los defectos, sin enterar a los extraños.

NADAR Y GUARDAR LA ROPA. fr. fig. y fam. Proceder con cautela al acometer una empresa, para obtener el mayor provecho, con el menor riesgo.

NO TENER ROPA PARA UNA COSA. fr. fig. y fam. No tener condiciones para hacerla o para aspirar a ella.

NO TOCAR A UNO A LA ROPA. fr. fig. y fam. No decir ni ejecutar cosa que de algún modo pueda ser en su ofensa o perjuicio.

PALPAR LA ROPA. fr. fig. Estar un enfermo en los últimos términos de la vida. || Hallarse uno confuso y sin saber qué hacerse, probando varios medios, sin determinarse a ninguno, para salir de una dificultad o empeño.

PONER A UNO COMO ROPA DE PASCUA. fr. fig. y fam. PONER A UNO COMO CHUPA DE DÓMINE.

¡ROPA A LA MAR! expr. *Mar.* Sirve para avisar que la tormenta obliga a aliviar de carga la embarcación.

¡ROPA FUERA! expr. *Mar.* Usábase en las galeras para avisar a los galeotes que se preparasen al trabajo.

SI QUIERES CRIARTE GORDITO Y SANO, LA ROPA DEL INVIERNO GASTA EN VERANO. ref. que aconseja no ir desabrigado.

TENTAR A UNO LA ROPA. fr. fig. y fam. Indagar el estado en que se halla o provocarle a alguna cosa.

TENTAR LA ROPA. fr. fig. PALPAR LA ROPA.

TENTARSE UNO LA ROPA. fr. fig. y fam. Considerar despacio previamente las consecuencias que podrá tener una determinación o un acto.

ROPAJE. m. Vestido u ornato exterior del cuerpo. || Vestidura larga, vistosa y de autoridad. || Conjunto de ropas. || fig. Forma, modo de expresión, lenguaje

ROPALA. *Bot.* Género de plantas proteáceas grevileas, cuyas especies son arbóreas de hojas alternas y polimorfas, pues que en un mismo árbol pueden ir hojas de aspectos diferentes, como ocurre con las de las moreras de nuestro país. Las ramas de los árboles pertenecientes al género ROPALA van envueltas, sobre todo si son jóvenes, por una especie de tomento ocráceo, que simula una borra algodonosa. En la axila de dichas ramas van las inflorescencias en racimo, cuyas flores tienen el periantio tubuloso, ensanchado en la base, apoyado en un receptáculo plano. Los estambres presentan sus anteras lineales con un estrecho conectivo. El fruto está formado por dos piezas y en su interior lleva las semillas aladas. Sus especies son de América del Sur y entre ellas se encuentra *R. brasiliensis*.

ROPÁLICO, CA. adj. V. VERSO ROPÁLICO.

ROPALÓCEROS. m. pl. *Zool.* Suborden de insectos lepidópteros diurnos, cuya fundamental característica radica en sus antenas, que son delgadas y terminadas en una especie de abultamiento o maza. Sus alas se hallan desprovistas de esa piececita de enganche a modo de cerrojillo, llamada *freno*, que llevan las de otros lepidópteros, y quedan más o menos perpendiculares al cuerpo del animal durante el reposo. Vuelan estas mariposas a pleno sol, exhibiendo las vistosas y brillantes coloraciones de sus alas, que son grandes, y cuyos pelos escamosos les dan muchas veces tonalidades metálicas o nacaradas, que simulan el lustre y oriente de las más preciosas gemas. Tienen la cabeza relativamente pequeña y carente de ocelos. El cuerpo es subcilíndrico y de regulares proporciones, hallándose cubierto de pelo o abundante vello. Las orugas tienen ocho pares de extremidades, presentando el cuerpo desnudo o velloso y con apéndices variados, predominando las espinas. Las crisálidas son generalmente desnudas y de color claro, hallándose provistas de relieves angulosos sobre su cara dorsal. Los ROPALÓCEROS se alimentan de los jugos azucarados de las flores o de la savia de los vegetales. Hállanse por lo general en sitios húmedos, en las orillas de los ríos, abundando sobre todo en los países cálidos, y se extienden también por los parajes de clima templado, y hasta por altitudes alpinas, como ocurre con las especies de *Parnassius*. Sus especies, que son numerosísimas, se han agrupado en secciones atendiendo a la manera de prenderse las crisálidas, y así se distinguen los ROPALÓCEROS *succintados*, *suspendidos* y *arrollados*. En la primera de estas secciones incluyen algunos autores los *Papilónidos*, *Piéridos* y *Licénidos*; en la segunda, los *Danaidos* y *Ninfálidos*; y en la tercera, los *Hespéridos*.

ROPARTZ (Joseph-Guy). *Biog.* Compositor de música y escritor francés contemporáneo, n. en Quingamp en 1864. Fué discípulo de C. Franck. Se ocupó simultáneamente en música y poesía, y publicó las colecciones *Les nuances*, *Adagiettos*, *Modes mineurs* y una traducción del *Intermezzo* de Heine, así como un volumen en prosa, *Notations artistiques*, y una biografía de Víctor Massé. En 1894 fué nombrado director del Conservatorio de Nancy y en 1919 pasó a desempeñar un puesto análogo en el Conservatorio de Estrasburgo. Compuso música escénica, poemas sinfónicos y otras producciones para orquesta, así como otras más del género de cámara y del religioso.

ROPAVEJERÍA. f. Tienda de ropavejero.

ROPAVEJERO, RA. m. y f. Persona que vende, con tienda o sin ella, ropas y vestidos viejos, y también baratijas usadas.

ROPERÍA. f. Oficio o arte de los roperos. || Tienda donde se vende ropa hecha. || Habitación donde se guarda y dispone la ropa de los individuos de una colectividad. || Casa donde los pastores trashumantes guardan el hato y preparan la ropa. || Empleo de guardar la ropa y cuidar de ella. || — DE VIEJO. ROPAVEJERÍA.

ROPERO, RA. m. y f. Persona que vende ropa hecha. || Persona destinada a cuidar de la ropa de una comunidad. || Zagal que hace los recados de la ropería de los pastores. || Persona encargada de la quesería de una cabaña de ovejas. || m. Armario o cuarto donde se guarda ropa. || Asociación o instituto benéfico destinado a distribuir ropas entre los necesitados, u ornamentos a las iglesias pobres.

ROPERUELOS DEL PÁRAMO. *Geog.* Mun. de la prov. de León (España), p. j. de La Bañeza; 1.305 habitantes, de ellos 450 en el lugar homónimo, cabeza del mismo.

ROPETA. f. dim. de ROPA. || ROPILLA, 2.ª acep.

ROPILLA. f. dim. de ROPA. || Vestidura corta con mangas y brahones, de los cuales pendían regularmente otras mangas sueltas o perdidas, y se vestía ajustada al medio cuerpo sobre el jubón. || *Amér.* En Venezuela, toga que usan los magistrados. || *Gal.* CASCARELA.

DAR A UNO UNA ROPILLA. fr. fig. y fam. Reconvenirle amigablemente.

ROPILLERO. m. *Gal.*. Jugador de ropilla o cascarela.

ROPÓN. m. aum. de ROPA. || Especie de acolchado que se hace cosiendo unas telas gordas sobre otras o poniéndolas dobladas. || *Chil.* Amazona, traje de mujer para montar a caballo.

ROPS (Félicien). *Biog.* Pintor, grabador y litógrafo belga (1833-98). Sus dibujos le dieron a conocer muy pronto y su popularidad se acreció cuando, en 1857, fundó el *Uylenspiegel*, periódico satírico al que contribuyó con caricaturas desconcertantes. En 1862 se estableció en París y se dedicó principalmente a la ilustración de libros. Las obras de Baudelaire y de Barbey d'Aurevilly le proporcionaron material incomparable para su fantasía sin freno de ningún género, obsesionado por interpretar la fuerza y el alma de la pasión.

ROQUE. m. TORRE del ajedrez. || ant. CARRO, 1.ª acepción. || *Blas.* La pieza del ajedrez que se representa en el escudo, aunque algo diferente del ROQUE verdadero del ajedrez. || *Geog.* Nombre que en Canarias se aplica a los grandes pitones volcánicos de paredes escarpadas, imposibles de escalar.

NI REY NI ROQUE. fr. fam. V. REY.

ROQUE (San). *Geog.* V. SAN ROQUE.

ROQUE (San). *Hagiog.* Noble francés, n. en Montpeller, m. en Italia (1295-1327), que a la edad de veinte años repartió sus bienes a los pobres y marchó en traje de peregrino a Italia. Hallando aquel país invadido por la peste, se consagró a asistir a los atacados; curó a muchos, y por fin cayó también enfermo en Placencia. Para no comunicar el mal a otros, se retiró a la soledad del bosque, adonde acudía diariamente un perro con un pan para sustento del santo. Se le honró en seguida como abogado contra la peste y las enfermedades infecciosas. Celébrase su fiesta el 16 de agosto. ‖ — GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ (BEATO). *Hagiog.* Jesuíta y misionero, n. en Asunción (Paraguay), m. en Caaró (Paraguay) (1576-1628). Establecido entre los indios guaraníes antropófagos, con sus compañeros Alonso Rodríguez y Juan del Castillo, fué muerto junto con ellos por el cacique Necú. El papa Pío XI los beatificó en 1934.



San Roque, por Ribalta
(Ayuntamiento de Castellón)

ROQUEDA. f. Lugar abundante en rocas.

ROQUEDAL. m. ROQUEDA

ROQUEDO. m. Peñasco o roca.

ROQUEFORT. *Geog.* Pob. de Francia, depart. de Aveyron, distr. de Saint-Affrique, en la vertiente oriental de la montaña homónima; 1.400 hab. Su fama es universal, pues con la leche de sus ovejas fabrica el queso de su nombre.

ROQUEFORT (Jean-Baptiste-Bonaventure). *Biog.* Filólogo y escritor francés, n. en Mons, m. en la Guadeloupe (1777-1834). Después de tomar parte en las campañas de la Revolución, se entregó al estudio de la literatura y lenguas de la Edad Media. Débensele: *Glossaire de la langue romane* (1808); *Essai historique sur l'éloquence de la chaire* (1823); *Chronique indiscrète du XIX^e siècle* (1825); *Dictionnaire étymologique de la langue française* (1829); etc. También se le atribuye la redacción francesa del texto de los viajes de Alí Bey.

ROQUEÑAS (Montañas). *Geog.* V. ROCOSAS (MONTAÑAS).

ROQUEÑO, ÑA. adj. Aplícase al sitio o paraje lleno de rocas. ‖ Duro como roca; que participa de la naturaleza de la roca.

ROQUEPLAN (Camille). *Biog.* Pintor litógrafo francés, n. en Mallemort (Bouches-du-Rhône), m. en París (1802-1855). Discípulo de Gros, dedicóse a las recomposiciones históricas y a temas de costumbres, con atemperado romanticismo; tales: *El anticuario, J. J. Rousseau cogiendo cerezas, Van Dyck en Londres, Muchacha con un manojo de flores, Campesinos en el valle de Ossau,* etc. ‖ — (LOUIS NESTOR). *Biog.* Literato francés, hermano del anterior, n. en Montréal (Aude), m. en París (1804-1870). Redactor en jefe del *Figaro* en 1830, fué sucesivamente administrador de la Opera, Opera Cómica y otros teatros, después de lo cual volvió al periodismo y escribió sus incomparables y pintorescas revistas de París. De sus producciones se citan *La Vie parisienne* (1852); *Regain de la vie parisienne* (1863); *Les coulisses de l'Opéra* (1855).

ROQUERO, RA. adj. Perteneciente a las rocas o edificado sobre ellas.

ROQUÉS. adj. V. HALCÓN ROQUÉS.

ROQUES o LAS ROCAS. *Geog.* Grupo de pequeñas islas en el mar de las Antillas, cerca de la costa septentrional de Venezuela, al E. de Curazao. Tienen de superficie unos 110 km. cuad. en total. Son bajas y llenas de arbolado; están desiertas; sólo se extraen de ellas sal y fosfatos.

ROQUES (Mario-Louis). *Biog.* Filólogo francés, n. en 1875, profesor del Colegio de Francia, miembro del Instituto, director de la revista *Romania* y de la colección *Classiques français du Moyen Age.* Entre otros importantes estudios sobre francés y provenzal antiguo, rumano y geografía lingüística, ha publicado: *Récueil général des lexiques français du Moyen Age* (1936); *Le dictionnaire albanais de 1635 édité avec introduction et index complèts* (1932).

ROQUETA. f. dim. de ROQUE. ‖ *Fort.* Caballero, a modo de atalaya, que se construía antiguamente dentro del recinto de una plaza fuerte.

ROQUETAS. *Geog.* C. de la prov. de Tarragona (España), p. j. de Tortosa, situada a 2 km. de esta ciudad; 4.235 hab. (5.700 con el municipio). En su término municipal radica el universalmente conocido Observatorio del Ebro, a cargo de los jesuítas, fundado en 1904 por el P. Cirera, de la Compañía de Jesús. En él se han llevado a cabo y se prosiguen importantes estudios y observaciones. Cereales, legumbres, frutas y hortalizas; cría de ganado; caza y pesca. ‖ — DE MAR. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Almería (España), cab. del distrito marítimo de 2.ª clase de su nombre, situado en una llanura, en el extremo occidental del golfo de Almería; 3.640 habitantes, de ellos 1.506 en su cabecera, el lugar homónimo. Cereales, legumbres, frutas, vino y aceite. Tiene un faro catadióptrico de 4.º orden.

ROQUETE. m. Especie de sobrepelliz cerrada y con mangas cortas que usan los obispos, prelados, abades y canónigos, y no es más que el alba acortada. El de los obispos va generalmente guarnecido de encajes y bordados. El ROQUETE úsase en el coro, en las procesiones, en los sermones, etc.; pero no puede substituir a la sobrepelliz al administrar el Viático o la Sagrada Comunión. El ROQUETE (llamado también *camisia* y *alba romana),* en el siglo IX no sólo era conocido en Roma, sino que era ya una vestidura característica de eclesiásticos de cierta categoría. ‖ Manto que llevan los pares de Inglaterra en las ceremonias palatinas. ‖ *Art. y Of.* Rueda cuyos dientes están inclinados hacia un lado, o son de figura triangular. ‖ *Artill.* ATACADOR. ‖ *Blas.* Figura o pieza que está en forma de triángulo en el escudo. ‖ *Hist.* Hierro de lanza de justar o de torneo, de varias formas y tamaños, cuya extremidad superior terminaba en cuatro eminencias o puntas pequeñas y romas, o bien en tres puntas gruesas y separadas, con el objeto de que hiciese presa y se detuviese en alguna parte de la armadura del contrario, para desarzonar y arrojar al caballero fuera de la silla. El ROQUETE de puntas gruesas se empleaba en la lanza de torneo del siglo XV.

ROQUETTE (Otto). *Biog.* Poeta y escritor alemán, n. en Krotoschin (Posen), m. en Darmstadt (1824-1896). Desde 1869 profesor de Literatura e Historia en el *Polytechnikum* de Darmstadt. Su obra capital es la narración en verso, *Waldmeisters Brautfahrt* (1851), de carácter lírico, rebosante de fino sentimiento de la naturaleza y de sano humorismo.

ROQUIZAS (Montañas). *Geog.* V. ROCOSAS (MONTAÑAS).

ROQUIZO, ZA. adj. ROQUEÑO.

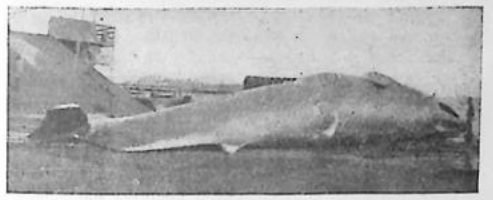
RORAL. adj. Perteneciente a relativo al rocío ‖ Que riega o humedece como el rocío. ‖ Parecido al rocío.

RORAIMA. *Geog.* Sierra de la América Meridional, en el límite común a las Guayanas inglesa, venezolana y brasileña; altitud máxima, 2.600 m. Constituye una divisoria de aguas muy importante; en su vertiente occidental nace el Caroní, uno de los grandes afluentes del Orinoco.

RORANTE. adj. p. us. Cubierto de rocío o que destila gotas como de rocío.

RORAR. tr. p. us. Cubrir de rocío.

RORCUAL. m. *Zool.* Especie de ballena con aleta dorsal, conocida en Rivadeo con la denominación



Rorcual *(Balaenoptera physalus)*

de *Xibarte,* y en Bermeo con la de *Bransuna.* Es el cetáceo *Balaenoptera physalus,* común en las latitudes de nuestra Península, tanto en el Mediterráneo como en el Atlántico. Alcanza una longitud hasta de 24 m.; tiene la piel de la garganta y del pecho surcada a lo largo formando pliegues, y sólo se alimenta de animales pequeñísimos, crustáceos y moluscos.

RORE (Cipriano de). *Biog.* Músico flamenco, n. en Malinas o Amberes (1516-1565). Estudió en Venecia con su compatriota Adrián Willaert, maestro de capilla de San Marcos, en donde ingresó él mismo como cantante. Poco después entró al servicio de Hércules II, duque de Ferrara, y a la muerte de este príncipe volvió a Venecia, siendo nombrado vicemaestro de la capilla de San Marcos, en la que pronto había de suceder a su maestro, y Octavio Farnesio le eligió en 1563 para dirigir su orquesta. RORE figura entre los más grandes músicos de su tiempo. Sus obras, muchas y notables, innovaron tendencias descriptivas y poéticas. Está considerado como introductor del madrigal cromático. Su copiosa producción, estampada en Venecia, abarca varios libros de madrigales, motetes, etc.

RORET (Nicolas Edme). *Biog.* Editor francés (1797-1860), editor de la biblioteca tecnológica de vulgarización *Manuels Roret,* que alcanzó tanto éxito hasta principios del siglo actual.

RORÍFERO, RA. adj. Que lleva rocío.

RÖRIG (Fritz). *Biog.* Historiador alemán, n. en St. Blasien (Baden) en 1882. Archivero del Estado en Lübeck (1911), en 1923 profesor de Historia en la universidad de Kiel. Su obra capital es *Der Markt von Lübeck: Topographisch-statistische Untersuchungen zur deutschen Sozial- und Wirtschaftsgeschichte* (1922), de gran importancia para la historia de las instituciones mercantiles y de su influencia en la organización de las ciudades. Escribió además: *Die europäische Stadt: Propyläen-Weltgeschichte* (1932), obra traducida al español (Madrid, 1934).

RORRO. m. fam. Niño pequeñito. ‖ *Méj.* MUÑECA.

RORSCHACH. *Geog.* C. de Suiza, en el cantón de Saint-Gall, en la orilla sudoccidental del lago de Constanza, cerca de la frontera de Austria; 12.700 habitantes. Es una de las estaciones estivales más concurridas del país; activo puerto sobre el lago y buen centro industrial (fabricación de productos alimenticios, encajes y bordados).

ROS. m. Especie de chacó pequeño, de fieltro, con tapa charolada y más alto por delante que por detrás, ideado por el general español don Antonio Ros de Olano, de donde proviene su nombre.

ROS. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Burgos (España); 250 hab.

ROS (Carlos). Biog. Literato español, n. en Valencia (1703-1773). Fué notario y escribano público por autoridad apostólica y real. Su producción fué muy abundante y se encaminó principalmente a restaurar el buen uso del valenciano y a interesar a los escritores en su cultivo. Citaremos entre estas obras, además de su reedición del poema de Jaime Roig: *Práctica de Orthographia* (1732); *Tractat de adages y refranys valencians, y práctica pera escriure ab perfecció la lengua valenciana* (1733); *Epítome del origen y grandezas del idioma valenciano* (1734); *Norma para que los valencianos (guiándose por su lengua) sepan escribir la castellana* (1735); *Breve Diccionario Valenciano-castellano* (1739); *Cualidades y blasones de la lengua valenciana* (1752); *Diccionario Valenciano-castellano* (1764); *Corrección de voces y frases que el vulgo o común de Valencia usa,* etc. (1771). Cultivó la literatura en verso y prosa en lenguaje y espíritu popular en relaciones, coloquios y romances, a veces burlescos, y en este tono imitó el *Cuento de Cuentos* de Quevedo con la *Rondalla de rondalles* (1776). ‖ — DE OLANO (ANTONIO). *Biog.* Militar, político y escritor español, n. en Caracas en 1808, pero oriundo de la provincia de Gerona, y m. en Madrid en 1886. Abrazó la carrera de las armas y tomó parte en la primera guerra carlista, luchando en Aragón y en el Norte. Secretario de Narváez en el ejército de Andalucía, ascendió a coronel en 1837 y fué elegido diputado, figurando en el Congreso hasta 1848. Ya mariscal de campo, le fué confiada la cartera de Instrucción, Comercio y Obras Públicas (1847); representó a España en Portugal y pasó luego al Africa como capitán general. Perteneciente al partido de oposición, ocupó elevados puestos hasta que, triunfante el levantamiento de O'Donnell en 1854, al que había contribuído activamente, se le asignó la Dirección general de Infantería, puesto que perdió con Narváez, pero que recobró en 1858. Iniciada la guerra de Marruecos en 1859, trasladóse al Africa, distinguiéndose en Guad-el-Jelú. En 1866 sumóse a los unionistas, tomó parte activa en la caída de Isabel II, y dos años después secundó el alzamiento de Cádiz. Reconoció a Amadeo de Saboya, y al subir al trono Alfonso XII, por consejo de Sagasta reconoció al nuevo rey (1875). En 1879 presidió la Junta destinada a reformar las Ordenanzas militares, y en tal ocasión dotó al ejército de un nuevo gorro, al que se le llamó *ros.* De gran cultura, fué poeta y sobre todo prosista interesante. Escribió el prólogo de *El Diablo mundo,* de Espronceda, con quien le unía estrecha amistad, y muchos artículos periodísticos, cuentos y poesías, la extraña novela *El doctor Lañuela* (1863) y unas *Observaciones sobre el carácter militar y político de la guerra del Norte* (1836). Poseyó los títulos de marqués de Guad-el-Jelú y conde de Almina.



Antonio Ros de Olano

ROSA. *Bot.* Género de plantas rosáceas, que comprende muchas especies y variedades indígenas de todas las regiones del Globo, las cuales son arbustos o matas de 30 a 160 cm. de altura, con tallos ramosos, generalmente llenos de aguijones, hojas alternas, ásperas, pecioladas, provistas de estípulas y compuestas de un número impar de hojuelas elípticas, casi sentadas y aserradas por el margen; flores terminales, solitarias o en panoja, con el receptáculo floral profundamente excavado, a manera de odre; el cáliz aovado o redondo, corola de cinco pétalos redondos o acorazonados y cóncavos, y muchos estambres y pistilos. Los frutos son numerosos, secos y monospermos, yendo resguardados en el receptáculo floral antes citado, el cual, al madurar, se hace carnoso y se colora de amarillo o rojo escarlata. Estos conjuntos fructíferos reciben, con su receptáculo, el nombre de *cinarrodón* o *cterio*. Los receptáculos florales, rojizos o amarillentos, persisten después de la fructificación y exornan las ramas y tallos, desnudos de hojas en el otoño y durante la estación invernal, aumentando el valor ornamental de los rosales la presencia de estos cinarrodones que la gente llama *escaramujos*. Crecen espontáneamente, y entonces se llaman *silvestres*, como ocurre con la *R. canina*, y su cultivo es general en casi todos los países, sirviendo de adorno en los jardines. Así ocurre también con la *R. gallica, R. centifolia, R. damascena, R. fragrans* y otras muchas. El aceite volátil a que deben su fragancia y que se halla extendido por todas las partes de la planta, tiene varias aplicaciones en medicina y en las artes, siendo el principal producto que se obtiene de él la esencia llamada *de rosas*.

ROSA. f. Flor del rosal, bien conocida por su hermosura y suavísimo olor, compuesta de muchos pétalos colocados alrededor de un botón, en forma de corona. Su color difiere según las especies y variedades, y las hay blancas, amarillas, encarnadas, con diversidad de tintas, desde el carmín subido hasta el rosado pálido, casi moradas y jaspeadas. En estado silvestre la corola de la ROSA no tiene más que cinco pétalos, de manera que sólo por el cultivo se obtiene el considerable número de ellos que forman el encanto de esta flor. Entre sus especies y variedades más buscadas corresponde el primer lugar a la ROSA *de cien hojas, centifolia* o *musgosa*, blanca o ROSA, que debe aquel nombre al gran número de pétalos que el cultivo origina por el aborto de los numerosos estambres de su flor, aludiendo el sobrenombre de *musgosa* al fino vello que cubre sus ramas y su cáliz; entre sus variedades se cuentan la ROSA *de Holanda*, la *de los pintores*, la *del rey*, etc. La ROSA *blanca* presenta unas veces un color de un blanco virginal, otras ligeramente rosado; la de *Bengala* es de flores por lo general inodoras, salvo la variedad llamada ROSA *té*, muy cultivada hoy, que exhala un olor muy pronunciado; la ROSA *noissette*, así llamada del apellido del floricultor que la trajo de América, tiene las hojas blancas teñidas de ROSA, pequeñas y reunidas en ramilletes de diez o doce; la ROSA *pompón* es como una deliciosa miniatura de la ROSA *centifolia;* la ROSA *multiflora* trepa a lo largo de las paredes de cerca orientadas a mediodía; la ROSA *amarilla* es doble por lo general, pero aborta con frecuencia; la ROSA *capuchina* es sencilla; se abre por la mañana y se cierra al anochecer. Empléanse en medicina la ROSA *de Provins* o *roja*, de color violáceo o punzó; la ROSA *de Damasco* o *pálida*, la *castellana* y otras, las cuales forman la base de la *conserva de* ROSAS, la *miel* y el *vinagre rosados* y otras preparaciones astringentes. En cuanto al *agua* y la *esencia de* ROSAS, se emplean en la India y otros países de Asia desde tiempo inmemorial como artículos de tocador y no fueron conocidas en Europa hasta el tiempo de las Cruzadas. Las mejores son las de Persia y Túnez. || Mancha redonda, encarnada o de color de ROSA, que suele salir en el cuerpo. || Lazo de cintas o cosa semejante, que se forma en hojas con la figura de ROSA. || Cualquier cosa fabricada o formada con alguna semejanza a esta figura. || COMETA CRINITO. || DIAMANTE ROSA. || V. ACACIA, LAUREL ROSA. || V. GERANIO, PALO DE ROSA. || V. MAL, PALO DE LA ROSA. || Fruta de sartén hecha con masa de harina. || *Albac.* ROSA DEL AZAFRÁN. || Epoca de la recolección del azafrán; v. gr.: *Le pagué un plazo por la siega y otro por la* ROSA. || *Arquit.* ROSETÓN, 2.ª acep. *Hist.* y *Mit.* Nuestro Francisco de Rioja canta a la ROSA, comparándola con la aurora y haciendo resaltar la brevedad de su vida floral:

Pura, encendida ROSA,
Emula de la llama que nace con el día,
¿cómo naces tan llena de alegría,
si sabes que la edad que te da el Cielo
es apenas un breve y veloz vuelo?

Por su color encendido en muchas de sus especies y variedades, se la proclama símbolo del Sol. Emblema de la pureza, la flor blanca de los rosales simboliza a la Virgen María, a la que el florilegio de la Letanía de nuestra Iglesia Católica llama *Rosa Mística*. En Portugal, todas las perfecciones de la ROSA se hallan estereotipadas en la ROSA *de Alejandría*, evocación de la belleza y de la bondad que se condensan en el nombre de *María*, aplicado a la mujer, y en consonancia con ello canta el pueblo portugués:

A ROSA *para ser* ROSA
deve ser de Alexandria;
a mulher p'ra ser mulher
deve-se chamar Maria.

La ROSA que abre al mágico conjuro del rocío cristalino de la noche, o a la frescura del agua de la fuente o del pozo pueblerino, es presagio de amor firme y duradero, cuando una moza aldeana de nuestro país la arroja con fe en el agua que ha de dictaminar sobre su felicidad. Elixir de perenne juventud es la ROSA para los aldeanos de los Balcanes. Beber el agua de ROSAS es para los viajeros de Sofía un seguro de rejuvenecimiento, no siendo raro ver a los trajinantes y cocheros con la redoma de tan preciada esencia en los labios. Senda florida y boscaje perfumado son las carreteras y caminos de estos países de Europa Oriental, donde campos inmensos de ROSAS blancas y encarnadas se ofrecen a la vista del viajero en el llamado *Valle de las Rosas*, del interior de Bulgaria, en el cual la belleza de las muchachas recolectoras de las ROSAS para perfume corre parejas con el paisaje gayo y lleno de aromas. Cestas llenas de flores son arrojadas a las calderas para obtener la esencia de ROSAS, de la cual brotará después el hálito de juventud y de belleza. Mas para ello, los campesinos búlgaros tendrán que estar en el campo al comienzo de la madrugada para terminar la recolección floral antes de que el Sol ascienda demasiado en el horizonte, ya que todo el misterio de la ROSA se esconde tras las gotas del rocío. La Historia, por último, hizo mérito a esta flor, consagrándola a realzar elevados valores morales o relevantes virtudes, honrándose con la distinción de la *Rosa de Oro*, de origen papal, a magnates, príncipes y monarcas de diferentes épocas históricas. || pl. ROSETAS. || m. Color encarnado poco subido, parecido al de la ROSA. || — ALBARDERA. *Bot.* SALTAOJOS. || — BENGALA. *Quím.* Colorante derivado del xanteno, sal alcalina de la tetrayododiclorofluoresceína, que tiñe toda clase de fibras textiles y se emplea también para sensibilizar las emulsiones fotográficas a la luz verde y amarilla. || — DE AMOR. *Bot.* Nombre aplicado a las grandes flores flotantes, de



Golden Ophelia. — Covent Garden. — President Herbert Hoover. — Henrietta. — Mme. Jules Bouché. Los Angeles. — Golden Emblem.

pétalos ovales y de color blanco purísimo, que presenta la *Nymphaea alba,* especie de la familia de las ninfeáceas, habitadora de las aguas tranquilas de nuestros parques y jardines. || — DE CHINA. *Bot.* Denominación que reciben las grandes flores purpúreas, blancas o amarillas, de la especie *Hibiscus Rosa-Sinensis,* perteneciente a la familia de las malváceas. || — DE GÜELDRES. *Bot.* MUNDILLO. || — DE ISTRIA. *Bot.* Dícese de una especie de clavel de color de rosa o de carne sobre un campo blanco fino. || — DE JERICÓ. *Bot.* Planta herbácea anual, de la familia de las cruciferáceas *(Anastatica hierochuntica),* con tallo delgado de 10-20 cm. de altura y muy ramoso, hojas pecioladas, estrechas y blanquecinas, y flores pequeñas y blancas, en espigas terminales. Vive en los desiertos de Siria, y al secarse las ramas y hojas se contraen formando una pelota apretada, que se deshace y extiende cuando se pone en agua, y vuelve a cerrarse si se saca de ella. || — DEL AZAFRÁN. *Bot.* Flor del azafrán. Así se denomina en La Mancha (España) a las flores solitarias del *Crocus sativus,* de la familia de las iridáceas. Tienen el tubo perigonial y el ovario subterráneos; son de color morado algo pálido, con estrías longitudinales, y los estigmas rojos y ensanchados en forma de trompa, constituyendo la parte utilizable del azafrán en medicina y en la condimentación de ciertos platos españoles. || — DEL JAPÓN. *Bot.* HORTENSIA. || — DE LOS VIENTOS. *Mar.* ROSA NÁUTICA. || — DE NAVIDAD. *Bot.* Nombre aplicado a las grandes flores rosadas, de sépalos verdes, de la especie *Helleborns niger,* de la familia de las ranunculáceas. (V. ELÉBORO NEGRO.) || — DE ORO. *Hist.* La rosa de hojas de oro, que el Papa bendice solemnemente en la sacristía, antes de la misa, en la domínica *Laetare,* y en la que pone bálsamo y almizcle, llevándola al altar y volviéndola, después de la misa, a la sacristía. La ROSA DE ORO la entrega el Papa a elevadas personalidades en testimonio de consideración, habiendo sido honrados con ella, entre otros: Don Juan II de Castilla, Fernando *el Católico,* el Gran Capitán, Isabel II, la reina María Cristina, madre de Alfonso XIII, y la esposa de éste, Victoria Eugenia. || — DE PITIMINÍ. *Bot.* La del rosal de este nombre. Variedad de pétalos pequeños, que algunos botánicos y floricultores atribuyen a la *Rosa centifolia.* || — DE REJALGAR. *Bot.* SALTAOJOS. || — FRANCESA. *Cub.* ADELFA. || — MALDITA. *Sal.* SALTAOJOS. || — MINERAL. *Alq.* En la filosofía hermética, polvo rojo que se saca de la sublimación del oro y el mercurio. || — MONTÉS. *Bot.* SALTAOJOS. || Así se llama vulgarmente a las flores rosadas o blancas de la especie *Paenia peregrina,* de la familia ranunculáceas. || — NÁUTICA. *Mar.* Representación del horizonte por medio de un círculo, dividido en partes iguales por radios que se dirigen a los cuatro puntos cardinales, Norte, Este, Sur y Oeste, y a otros intermedios. Una aguja imantada que señala próximamente el Norte, sirve para orientar y facilitar el rumbo a los navegantes. Divídese la ROSA NÁUTICA en 32 puntos, que indican otras tantas direcciones, así del viento como del rumbo. || — SOSTENIDA. *Blas.* La que tiene un palito que la mantiene.



La rosa de oro concedida por el Papa a la reina de Italia con motivo del cuadragésimo aniversario de sus bodas.



Rosa náutica, de un mapa de Andrea Bianco (Biblioteca Ambrosiana de Milán).

ESENCIA DE ROSAS. *Quim.* Aceite esencial obtenido de las flores de *Rosa damascena* y *R. centifolia,* en los Balcanes y Alemania la primera, y en el Mediodía de Francia la segunda. Es una mezcla de una parte líquida oxigenada, que es la olorosa, y una parte sólida, o estearopteno, exenta de oxígeno. La proporción de una y otra varía en extensos límites, según la procedencia de las flores y el procedimiento extractivo. La parte líquida está compuesta principalmente de geraniol, y además pequeñas cantidades de nerol, citronelol, etc. El estearopteno no es bien conocido. La ESENCIA DE ROSAS es un líquido amarillento pálido, espeso, más ligero que el agua, que se solidifica a temperaturas vecinas de la normal. Se falsifica con esencia de geranio y de palmarrosa.

GUERRA DE LAS DOS ROSAS. *Hist.* Guerra civil que asoló a Inglaterra durante el siglo XV. Tuvo por causa la rivalidad de las casas de Lancáster y de York, que se disputaban el trono, y tomó su nombre de que la primera de dichas casas tenía por divisa una rosa encarnada y la segunda una rosa blanca. En la batalla de Bosworth (1485), en la que pereció el rey Ricardo III, terminaron los desastres de aquella larga lucha. El triunfador, Enrique VII, representante de la casa de Lancáster, para evitar ulteriores disturbios, casó en 1486 con Isabel de York, la mayor de las hijas de Eduardo IV y heredera de la casa York, quedando de este modo consolidados los derechos de ambas familias rivales.

ORDEN DE LA ROSA. *Hist.* Fundada en 1829 por Pedro I, emperador del Brasil, para recompensar servicios tanto civiles como militares. Tenía por distintivo una estrella de oro, de seis rayos, y en su centro las iniciales P. y A. (Pedro y Amelia), en memoria del fundador y de su esposa.

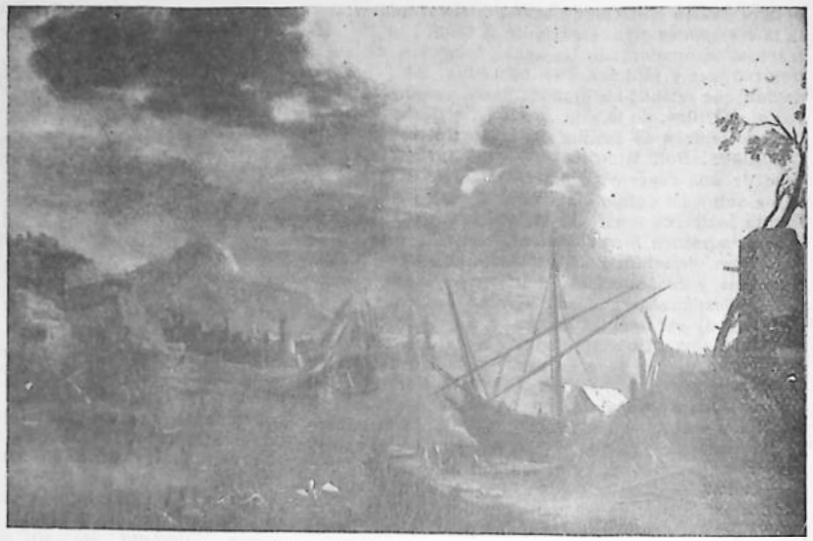
COMO LAS PROPIAS ROSAS. fr. fig. y fam. Muy bien; perfectamente.

DE COLOR DE ROSA. fr. fig. Dícese de lo que se describe o imagina en caracteres prósperos y placenteros, sin la menor contrariedad.

NO HAY ROSA SIN ESPINAS. fr. prov. Indica que no hay placer al cual no vaya anexo algún sinsabor.

ROSA. f. Nombre propio de mujer, que también se usa como apellido. || — (ERCOLE). *Biog.* Escultor italiano, n. en 1846 en Roma, donde murió en 1893. Con Dupré y Vela, tendió a dar a la escultura ochocentista italiana una palpitante modernidad, acorde con las corrientes dominantes en diversas naciones europeas. Dedicóse a los temas de género, mas también ejecutó varios monumentos conmemorativos. || — (PIETRO). *Biog.* Arqueólogo y topógrafo italiano, descendiente directo del pintor Salvator Rosa, n. en Roma en 1815, m. en 1891. Arquitecto del príncipe Borghese, se consagró al estudio e investigación de las antigüedades de la Ciudad Eterna y de la Campiña romana. A él se debe la *Carta topográfica del antiguo Lacio,* y gracias a él se pudo señalar la situación topográfica de las tumbas de la Vía Apia. || — (RAMÓN). *Biog.* Político y literato hondureño, n. y m. en Tegucigalpa (1848-1893). Licenciado por

la universidad Pontificia de San Carlos, cooperó al movimiento revolucionario del general Miguel García Granados. En 1876, el presidente de la República Marco Aurelio Soto le hizo ministro general, y últimamente quedaron a su cargo los ministerios de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública y Guerra. Fué individuo correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua. Entre sus obras se cuentan: *Estudios sobre instrucción pública· Constitución social del país,* y biografías de varios hombres públicos. || — (SALVATOR). *Biog.* Pintor, poeta y músico italiano, n. en Arevella (cerca de Nápoles), m. en Roma (1615-1673), típica personalidad del barroco italiano. A Roma llegó en 1635, y en ella desarrolló su actividad de pintor con sus cuadros religiosos y sus paisajes selváticos y tempestuosos—sólo superados en su tiempo por los de Claude Lorrain—, sus marinas románticamente encuadradas y, sobre todo, sus cuadros de batallas, cuyo colorismo y movilidad interpretó diestramente. Produjo también vigorosos grabados de sus propios dibujos. Fué asimismo notable como autor de terribles sátiras y como compositor de plácidas melodías de acento popular. || — DE LIMA (SANTA). *Hagiog.* Patrona de toda la América y de Lima, donde n. y m. (1585-1617). Deseosa de pertenecer a la Orden religiosa de su protectora, Catalina de Siena, en 1606 tomó el hábito de Santo Domingo. Fué canonizada en 1671 por el papa Clemente X y proclamada patrona de las Américas y las Indias. Su fiesta, el 30 de agosto. || — DE VITERBO (SANTA). *Hagiog.* Joven italiana, n. y m. en Viterbo (1235-1252). A los diez años de edad vistió el hábito de la Tercera Orden franciscana y predicó la penitencia a los cátaros. Federico II, que los apoyaba, la desterró. La joven predijo la muerte del monarca. El año mismo de su muerte se entabló el proceso de canonización.



Salvator Rosa: Vista del golfo y ciudad de Salerno (Museo del Prado)



La Virgen y Santa Rosa de Lima, por José Antolínez (Museo de Bellas Artes, Budapest).

ROSA. *Geog.* Isla del archipiélago de las Lucayas, situada al E. y cerca de la de Nueva Providencia, con unos 12 km. de largo. Al S. de ella está la espaciosa rada que los ingleses llaman *New Anchorage.* || — (MONTE). *Geog.* Imponente grupo montañoso de los Alpes Peninos, que se yergue en el límite suizoitaliano; ocupa una área de 290 km. cuad. y es, por su altitud (4.638 m.), la cima más alta de Europa después del Mont Blanc. Existen en él varios glaciares, entre ellos el de Gorner, el segundo de Europa por su extensión, en la vertiente suiza. La frontera suizoitaliana sigue fielmente la línea de crestas del macizo; éste marca la divisoria de aguas entre el Ródano y el Po por esta parte de la frontera.

ROSÁCEA. f. *Patol.* Afección especial de la cara, consistente en un eritema pasivo persistente, que conduce a la producción de telangiectasias y que a veces se complica con pústulas. Sus localizaciones principales son la nariz, mejillas y en medio de la frente. También se llama *acne* ROSÁCEA. Tratamiento: loción azufrada y alcanforada y obliteración de las telangiectasias.

ROSÁCEO, CEA. adj. De color parecido al de la rosa. || *Bot.* Aplícase a árboles, arbustos y hierbas dicotiledóneos, que se distinguen por sus hojas alternas, a menudo compuestas de un número impar de hojuelas y con estípulas; cáliz de cinco divisiones, corola regular, pericarpio vario y semillas sin albumen; como el almendro, el laurel real, la filipéndula, la fresa, el rosal, el escaramujo y el peral. || f. pl. *Bot.* Gran familia de estas plantas, que comprende numerosos géneros y millares de especies de utilidad y de adorno, ya que como tribus o subfamilias comprende un buen número de árboles frutales, con matas y zarzas, que dan fructificaciones muy apreciadas (fresa, frambuesa, moras de zarza, etc.), habiendo que añadir especies de jardinería, como los rosales y las espireas, que son ornato y belleza de parques, arriates y rosaledas. Hállase dotada esta familia de una área geográfica de dispersión muy extensa, lo que permite observar sus especies en los países cálidos y templados y hasta en los parajes árticos y alpinos, como sucede con la especie *Dryas octopetala,* o con la rosa alpina de las altas cumbres europeas, como los Pirineos y los Alpes. Hierbas, matas o arbustos, sus especies se caracterizan por sus tallos, bien rastreros y cundidores, como en el fresal, bien erguidos o enmarañados y espinosos, o también trepadores, ayudándose con los aguijones de su epidermis vegetal para escalar los paredones, soportes o espalderas, en los que un tapiz florido cubre su hosco aspecto con rosas de Alejandría o de Pitiminí. Las hojas que llevan las plantas de esta familia son alternas, sencillas o compuestas, en muchos casos imparipinadas y con dos estípulas lanceoladas, que se sueldan lateralmente en la base. Las flores, hermafroditas, se agrupan en racimos, espigas o cabezuelas, cuando no son solitarias; generalmente son grandes y vistosas, pero a veces son pequeñas y numerosas en la misma inflorescencia, lo que confiere a la planta una destacada belleza, sobre todo cuando estas flores son blancas, como en los cerezos y endrinos, y aun en las espíreas, cuyos arbolillos, zarzas y matas, aparecen cubiertos de una nívea envoltura de flores, que exalta su hermosura en primavera. Las flores de esta familia son generalmente actinomorfas o estrelladas y pentámeras, sobre todo en muchos árboles frutales y zarzas; pero el cultivo hace aumentar muchas veces las piezas de la corola, transformando las flores sencillas en dobles. El cáliz de cinco sépalos es gamosépalo en la parte inferior, donde es coherente con la corola y con el androceo. Los pétalos, libres por cima del cáliz, en el caso más sencillo son cinco, de limbo ancho y uña muy corta, que falta alguna vez, como en la *Alquimila.* El androceo, que en algunos géneros de esta familia reduce sus estambres a dos o uno, los presenta ordinariamente numerosos: desde 10 hasta 60 en algunas rosas y frambuesas. El gineceo se halla formado por numerosos carpelos, casi siempre libres, concrescentes y cerrados, insertándose sobre un receptáculo de forma variable: plano y en forma de disco; convexo y carnoso, como ocurre en la fresa, o en el interior de una honda cavidad en forma de odre, como en las rosas. Cuando se sueldan los carpelos con el receptáculo, el ovario puede calificarse de ínfero. El fruto en esta familia es de constitución muy variada, pudiendo ser aquenios, drupitas, un cinarrodón, folículos, legumbres, etc., con arreglo a lo cual se hacen las tribus o subfamilias: *Rosoideas, Espireoideas, Neuradoideas, Prunoideas* y *Pomoideas.*

ROSA-CRUZ (Orden de). Es el grado 18 del antiguo y aceptado rito escocés, uno de los más altos de la francmasonería. Llámase también «Grado de los soberanos de Rosa-Cruz» y «Grado de los caballeros del águila y del pelícano». Esta orden, propagada por J. C. Schrepfer (1768), se extendió de la Alta a la Baja Alemania, gracias al general prusiano J. R. Bischoffswerder (1741-1803), amigo del príncipe Federico-Guillermo, a quien encargó la dirección de la logia Rosa-Cruz de Potsdam, creada en 1777. El simbolismo se remonta a la Edad Media y tuvo concomitancias con la teosofía y el hermetismo.

ROSADA. f. ESCARCHA.

ROSADELFA. f. *Bot.* AZALEA.

ROSADILLO. m. *Pal.* ARMIÑO, 1.ª acep.

ROSADO, DA. adj. Aplícase al color de la rosa. || Compuesto con rosas; v. gr.: *Aceite* ROSADO, *miel* ROSADA. || V. AZÚCAR ROSADO O ROSADA. || *Argent., Col.* y *Chil.* RUBICÁN. || Dícese de la bebida helada que está a medio cuajar. || V. AGUA ROSADA.

ROSAL. m. *Chil.* ROSALERA.

ROSAL. m. Arbusto tipo de la familia de las rosáceas, con tallos ramosos, generalmente llenos de aguijones; hojas alternas, ásperas, pecioladas, con estípulas, compuestas de un número impar de hojuelas elípticas, casi sentadas y aserradas por el margen; flores terminales, solitarias o en panoja, con cáliz aovado o redondo, corola de cinco pétalos redondos o acorazonados y cóncavos, y muchos estambres y pistilos; por fruto una baya carnosa, que el cáliz corona y con muchas semillas menudas, elipsoidales y vellosas. Se cultiva en los jardines por la belleza y grato olor de sus flores. Pertenece al género *Rosa,* del que se conocen unas 200 especies, con infinidad de castas o variedades. || — AMARILLO. El de tallos delgados, con muchos aguijones cortos, hojas de color verde amarillento, compuestas de siete hojuelas apuntadas, y muchas flores amarillas. || — BLANCO. El de tallos sarmentosos, con aguijones espesos y fuertes, hojas algo glaucas, compuestas de cinco o siete hojuelas casi redondas, dentadas en el margen y con nervios vellosos; flores de poco olor, blancas, y a veces rosadas en el centro. || — CASTELLANO. El de tallos fuertes, con aguijones desiguales, hojas compuestas de cinco o siete hojuelas de color verde obscuro, aovadas o lanceoladas, coriáceas y algo dobladas por el margen, y flores grandes, extendidas y de color uniforme o con varios matices de púrpura o rojo fuerte. || —DE ALEJANDRÍA. El de tallos largos y verdosos, con muchos y fuertes aguijones, hojas verdes, compuestas de siete hojuelas elípticas, finamente aserradas y pardas por el margen, y flores medianas, muy fragantes, de color pálido y pétalos apretados. || — DE CIEN HOJAS. El de tallos fuertes, con dos clases de aguijones, hojas de color verde obscuro, compuestas de cinco hojuelas ovales, y flores de color encarnado pálido, muy dobles, orbiculares, olorosas, en grupos apretados y sostenidas por pedúnculos erizados de pelos rojizos. || — DE OLOR. ROSAL DE ALEJANDRÍA. || — DE PITIMINÍ. El de tallos trepadores, que echa muchas rosas sumamente pequeñas, menos encarnadas que las ordinarias y muy rizadas y pulidas. || — PERRUNO O SILVESTRE. *Bot.* ESCARAMUJO, 1.ª acep.

ROSAL. *Geog.* Mun. de la prov. de Pontevedra (España), p. j. de Túy, constituído por cuatro parroquias, que en conjunto suman 6.005 hab., de ellos sólo 150 en su cabecera, el lugar de Calvario. Cereales, vino, patatas, frutos y hortalizas; cría de ganados. || — DE LA FRONTERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huelva (España), p. j. de Aracena, situado en una colina, entre la ribera del Chanza y la frontera de Portugal; 3.580 hab., de ellos 2.950 en su cabecera, la villa homónima. Cereales, frutas de huerta y de monte (castañas y bellotas).

ROSALBA (Rosa Alba Carriera, llamada La). *Biog.* Pintora italiana, n. en Venecia (1675-1757), que se distinguió especialmente en la ejecución de retratos al pastel. De éstos figuran ciento cincuenta y siete en la galería de Dresde.

ROSALEDA. f. ROSALERA.

ROSALERA. f. Sitio en que hay muchos rosales.

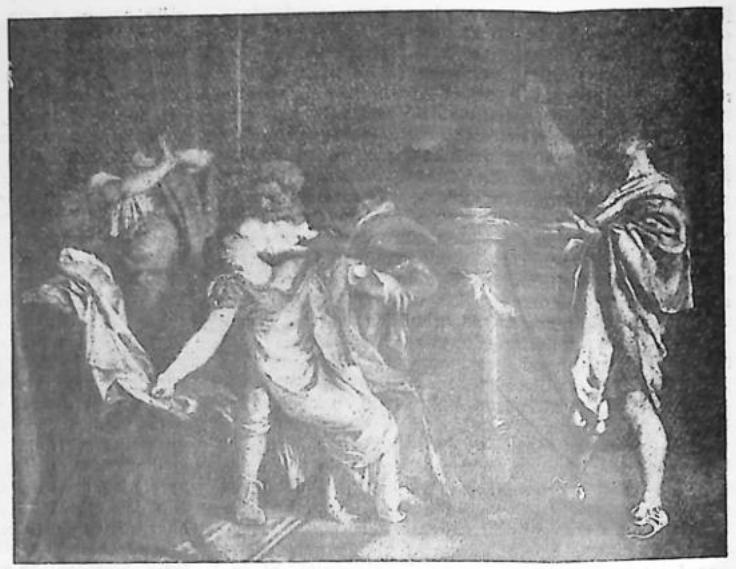
ROSALES (Eduardo). *Biog.* Pintor español, n. y m. en Madrid (1836-1873). Después de haber sido discípulo de Madrazo, en 1857 marchó a Italia y, fijada su residencia en Roma, pintó su famoso cuadro *El testamento de Isabel la Católica,* de correcto dibujo, exento de frialdad académica, y de sobrio dramatismo (1864). Obtuvo premios en Madrid, y la universidad de París concedióle una medalla de Honor. Otra de sus mejores telas, *La muerte de Lucano,* semeja inspirarse en Delacroix. Su corta producción distribúyese entre el tema histórico, las costumbres españolas, el retrato, el tema religioso, el paisaje, el desnudo y la caricatura.

ROSALIA. *Zool.* Género de insectos coleópteros longicornios de la familia de los cerambícidos, que viven en parajes montuosos y se hallan adornados de agradables matices, dominando el azulado y el negro, que son realzados por la presencia de una especie de tomento o vello aterciopelado que les presta un aspecto sedoso. La cabeza de estos insectos está inclinada hacia adelante, presentando en ella las antenas exornadas con penachos plumosos y de brillo sedoso. Hacia la mitad de su porción lateral, el pro-

noto presenta una espina o tubérculo prominente. Los élitros tienen la misma longitud que el abdomen, al cual recubren. Una especie europea de este género, que alcanza casi cuatro centímetros, es *R. alpina,* propia de lugares alpestres.

ROSALÍA (Santa). *Hagiog.* Patrona de Palermo, ciudad donde nació a principios del siglo XII y murió en 1160. Hija de familia noble siciliana, descendiente de Carlomagno, se retiró a una cueva del monte Pellegrino, donde se entregó a la oración y la penitencia. La Iglesia celebra su fiesta el 4 de septiembre.

ROSAMUNDA. *Biog.* Mujer del rey lombardo Alboíno, a quien hizo asesinar porque la obligó a beber en una copa formada con el cráneo de su padre, el último rey gépida Cunimundo. Casó con uno de los asesinos de Alboíno y quiso después deshacerse de él, ofreciéndole un filtro envenenado, el resto del cual tuvo que beber ella obligada por su marido, al darse éste cuenta de la traición. Swinburne, Alfieri y Zorrilla han llevado esta figura al teatro. ‖ *Biog.* Dama inglesa, n. hacia 1130 y m. en 1173. Hija de lord Walter Clifford, de gran belleza, le valió ser favorita de Enrique II. Dice la leyenda que la reina Leonor de Guyena la envenenó, a pesar de que el rey había encerrado a ROSAMUNDA en el castillo-laberinto de Woodstock, que para guardarla había mandado construir.



Eduardo Rosales: «La muerte de Lucrecia» (Museo de Arte Moderno, Madrid)

ROSANILINA. f. *Quím.* Base muy importante que forma, con su derivado desmetilado, la *pararrosanilina,* los colorantes del grupo de los derivados del trifenilmetano. Es el *anhidrido del triaminodifenil-tolilcarbinol:* $(H_2N.C_6H_4)_2:C.C_9H_4 < \frac{C}{N}$. Se forma por la acción de los oxidantes sobre una mezcla de anilina y ortotoluidina. Su clorhidrato es la denominada *fucsina.*

ROSAR. intr. *Ast.* y *Rioj.* Rociar, caer rocío.

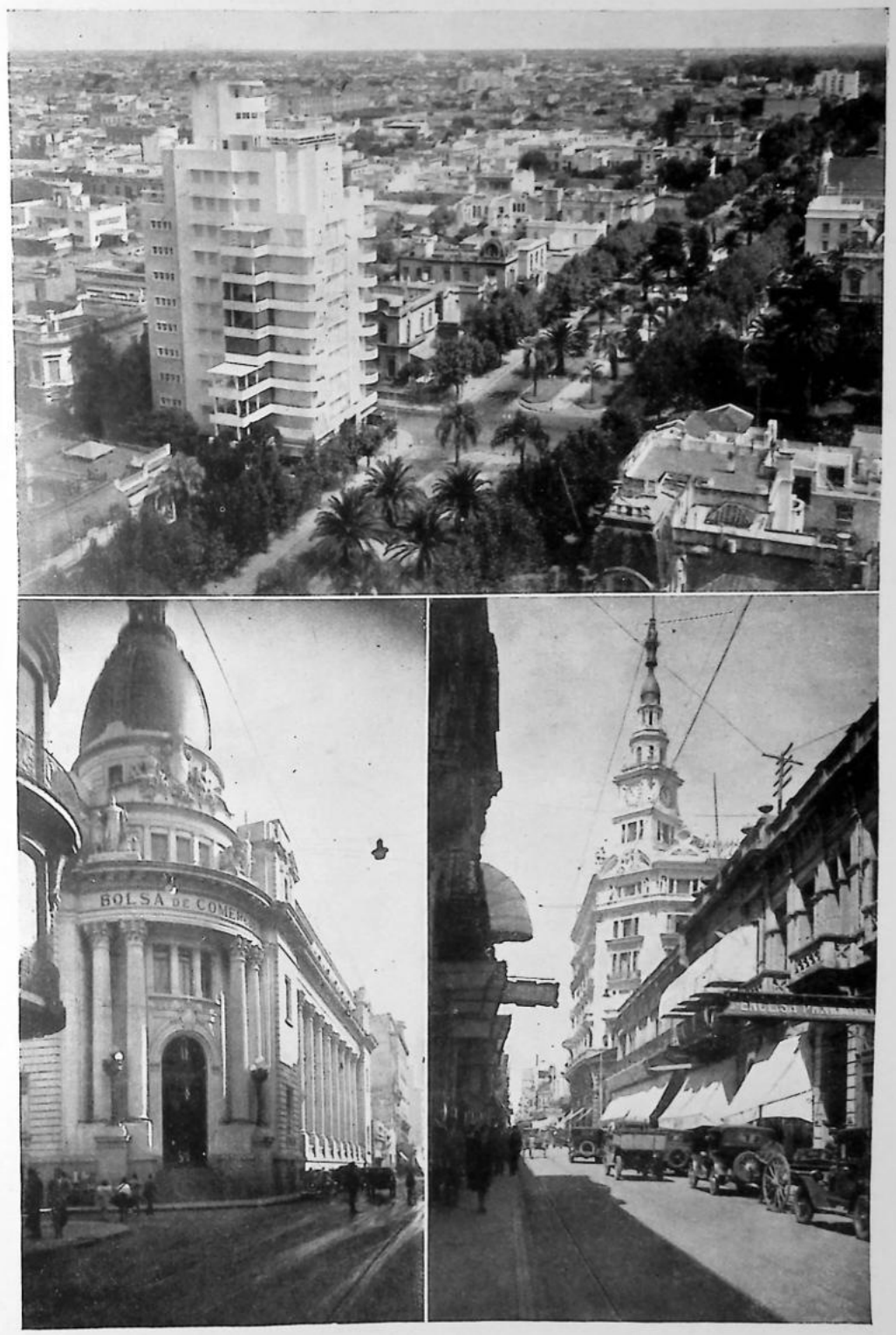
ROSARIAS. m. pl. *Hist.* En la antigua Roma, fiestas de las rosas, de carácter fúnebre y que entraban en la categoría de las solemnidades celebradas por las familias en honra de los difuntos. La ceremonia consistía en un banquete, durante el cual se distribuían entre los comensales rosas que luego se colocaban sobre las tumbas.

ROSARIERA. f. CINAMOMO, 1.ª acep.

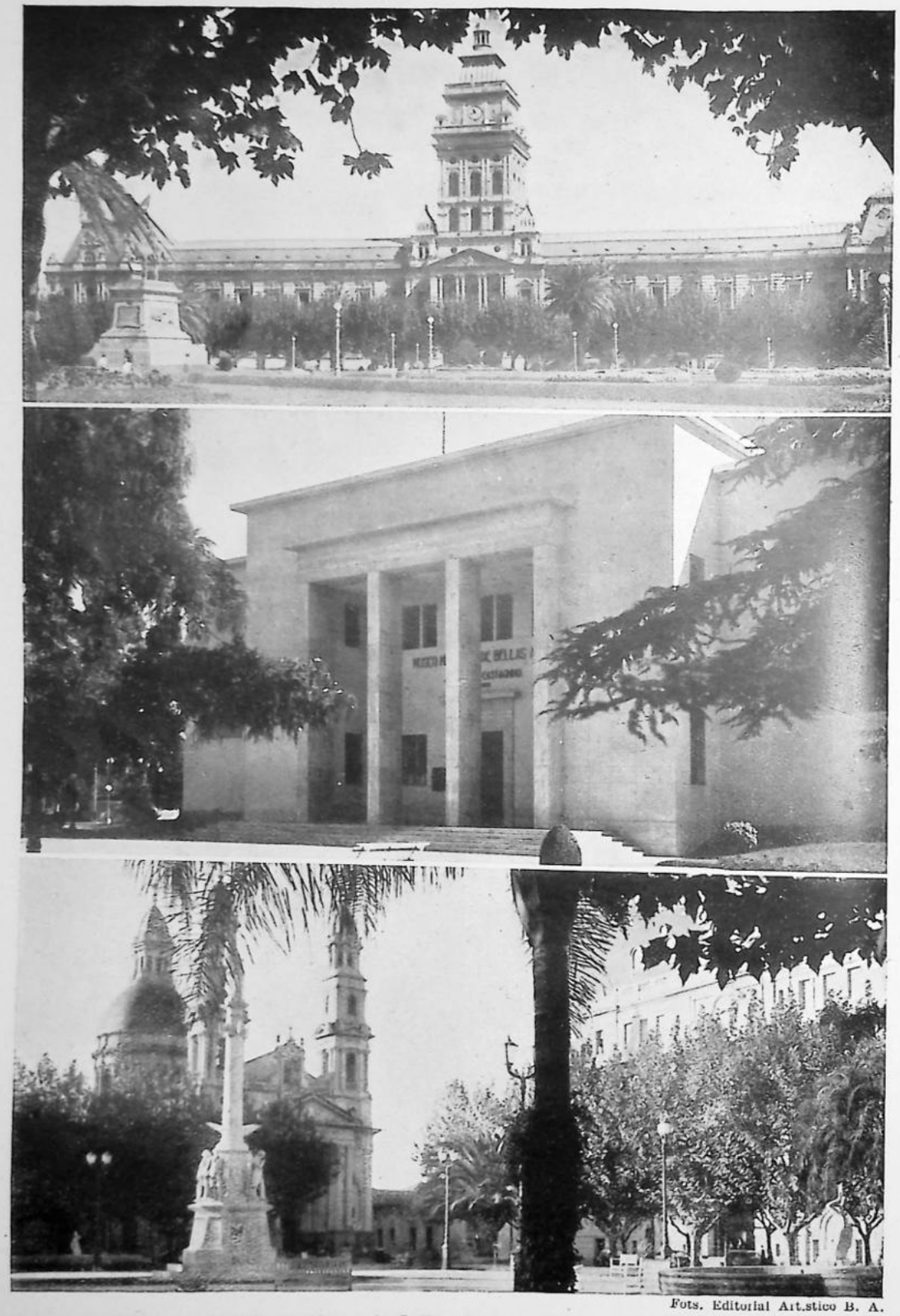
ROSARIERO. m. El que hace o vende rosarios. ‖ fig. y fam. Santurrón, hipócrita.

ROSARINO, NA. adj. *Argent.* Natural de Rosario. U. t. c. s. ‖ Perteneciente o relativo a esta ciudad o al departamento de su nombre.

ROSARIO. m. Rezo de la Iglesia, en que se conmemoran los quince misterios de la Virgen Santísima, recitando después de cada uno un padrenuestro, diez avemarías y un gloriapatri, seguido todo de la letanía. Divídese en tres partes, correspondientes a los misterios gozosos, dolorosos y gloriosos, y es lo más común rezar una sola de ellas con la letanía. El ROSARIO es, después de la Misa y del Oficio divino, el rezo más conocido y más en uso entre el pueblo católico. Su esencia y su mérito consisten principalmente en hermanar la oración mental con la vocal; ésta rezando las 150 avemarías intercaladas con 15 gloriapatris y 15 padrenuestros; aquélla meditando en los principales misterios de nuestra Redención repartidos en las tres series: *gozosos* (Anunciación, Visitación, Nacimiento de Jesús, Purificación de María y hallazgo de Jesús entre los doctores); *dolorosos* (Oración del Huerto, Flagelación, Coronación de espinas, Camino del Calvario, Crucifixión y muerte); *gloriosos* (Resurrección, Ascensión, Bajada del Espíritu Santo, Asunción de María y su Coronación). Los historiadores no están de acuerdo en atribuir a Santo Domingo de Guzmán el origen del ROSARIO, cuya forma actual no es rastreable antes del siglo XV, según parece. Sin embargo, el origen *dominicano* tiene a favor suyo una antiquísima tradición, común en toda la Iglesia y apoyada progresivamente por los sumos Pontífices, que en más de 140 bulas han afirmado que fué Santo Domingo el autor y propagador del ROSARIO. La práctica de esta devoción se difundió rápidamente por todo el mundo gracias a las cofradías marianas. Por su parte, los Papas la favorecieron enriqueciéndola con indulgencias, y San Pío V, con ocasión de la victoria de Lepanto, en la primera dominica de octubre del año 1571, instituyó una fiesta del ROSARIO, que Clemente XI hizo extensiva a toda la Iglesia en 1716, en acción de gracias por la victoria sobre los turcos del príncipe Peterwardein. En los tiempos modernos, el nombre del ROSARIO va unido a los dos santuarios de Pompeya y Lourdes, y por obra de León XIII tuvo inmenso desarrollo el ROSARIO VIVIENTE o PERPETUO (V. esta voz). El propio León XIII, en 22 documentos apostólicos enalteció esta devoción, sobre todo en la encíclica *Magnae Dei Matris* (8 de septiembre de 1893). ‖ Sarta de cuentas, separadas de diez en diez por otras de distinto tamaño y anudada por sus dos extremos a una cruz, precedida, por lo común, de tres cuentas pequeñas. Suele adornarse con medallas u otros objetos de devoción, y sirve para hacer ordenadamente el rezo del mismo nombre o de una de sus partes. El ROSARIO es uno de los objetos piadosos en los que la Iglesia ha vinculado más indulgencias, pero el Nuevo Código de Derecho canónico hace observar que las indulgencias concedidas a los objetos se pierden cuando éstos se deshacen por completo



Bulevar Oroño y vista parcial de la ciudad. — Calle Corrientes y Bolsa de Comercio. — Calle Sarmiento



Fots. Editorial Artístico B. A.

Palacio de Justicia — Museo de Bellas Artes. — Plaza Mayo, Catedral y Correos.

o se venden (can. 924). Las indulgencias dadas a un ROSARIO penden de los granos, no del hilo en que están ensartados; por lo cual pueden cambiarse de hilo o de cadenilla. || SARTA, 3.ª acep.; v. gr.: ROSARIO *de desdichas*. || Junta de personas que rezan o cantan el ROSARIO a coros. || Este mismo acto colectivo de devoción. || V. PARTE DE ROSARIO. || fig. y fam. ESPINAZO. || *Germ.* Cadena de seguridad en una puerta. || *Etnog.* El ROSARIO, no como objeto de devoción en el sentido católico, sino como medio para no perturbar con el cómputo la atención debida a las oraciones que se pronuncian, está en uso en varios pueblos orientales no cristianos, en forma de sartas de cuentas a las que llaman *cadenas*, con las que hacen sus plegarias y recitan principal-



Nuestra Señora del Rosario
(De unos gozos impresos en el año 1649)

mente los nombres de las perfecciones de Dios. Los devotos de la secta de Foe en China llevan en el cuello y en el brazo una especie de corona o ROSARIO compuesta de cien granos, entre ellos ocho de mayor tamaño, y al final uno mucho mayor que todos los demás. Al pasar estos granos por los dedos profieren unas palabras devotas. Los bonzos japoneses recomiendan a los devotos recitar cada día ciento ocho veces una oración, o sea, según ellos, el número de pecados a que está expuesto el hombre a cometer. La corona de los turcos o mahometanos está compuesta por lo común de seis decenas; pero los granos son de igual grosor. Al empezar la corona recitan una oración prescrita por la ley. Concluída la primera parte, dicen treinta y tres veces: «Dios es digno de alabanza»; a la segunda: «Gloria sea dada al Señor», y a la tercera exclaman: «Dios es grande». || *Mecán.* Máquina para elevar agua, compuesta de unos discos forrados de cuero y sujetos de trecho en trecho a una cuerda o cadena, los cuales entran sucesivamente muy ajustados en un cañón vertical cuya base está sumergida en el depósito, y dan vuelta sobre una rueda como los arcaduces de una noria. || — DE LA AURORA. El que se reza en voz alta y con intermedios de canto, los domingos al rayar el alba, saliendo de la iglesia y recorriendo los fieles las calles en procesión. || — RAQUÍTICO. *Med.* Serie de abultamientos en los puntos de unión de las costillas óseas con los cartílagos costales, que se presenta en el raquitismo. || — VIVIENTE O PERPETUO. *Rel.* Nombre de ciertas asociaciones piadosas de devoción al santo Rosario, la primera de las cuales la fundó en Lyón en 1826 la fundadora de la obra de la Propagación de la Fe, Pauline Jaricot, y fué aprobada por el papa Gregorio XVI en 1832. El ROSARIO VIVIENTE está constituído por coros de quince personas, con obligación de rezar diariamente una decena del Rosario, cuyo misterio se les ha designado por el celador o director.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. *Liturg.* Fiesta que celebra la Iglesia *(Solemnitas ss. Rosarii B. M. V.)* en reconocimiento de los beneficios y favores especiales obtenidos por medio del Santo Rosario. Celébrase el 7 de octubre.

ACABAR COMO EL ROSARIO DE LA AURORA. fr. fig. y fam. que se dice cuando entre los asistentes, una reunión, por falta de acuerdo, se termina desordenada y tumultuariamente.

EL ROSARIO AL CUELLO, Y EL DIABLO EN EL CUERPO. ref. que reprende a los hipócritas.

ROSARIO. *Geog.* Término frecuente en la toponimia hispanoamericana. || C. de la República Argentina, llamada comúnmente ROSARIO DE SANTA FE, en la provincia septentrional de Santa Fe, cap. del depart. de su nombre, en la orilla derecha del río Paraná, sobre el cual tiene un buen puerto; 516.500 habitantes (censo de 1941). Es, por su población, la segunda ciudad de la República, y su crecimiento ha sido muy rápido (en 1900 tenía 112.500 hab.). Gran parte de la población es de origen extranjero. Esta ciudad es esencialmente comercial e industrial, carácter que debe a su puerto y a las franquicias y facilidades que se dan a las mercancías exportadas e importadas por él, punto de salida natural de los productos de una extensa región agrícola y ganadera. En efecto, el puerto de ROSARIO es uno de los más importantes del mundo para la exportación de cereales y carnes; después del de Buenos Aires, es el de más movimiento de la nación; está equipado a la moderna y en comunicación con el interior mediante numerosas líneas férreas. Entre las industrias de ROSARIO se destacan la molienda de cereales, refinación de azúcar, preparación de cueros verdes y carnes congeladas, grasas, jabones y bujías, cigarros y cigarrillos, licores, pastas alimenticias, etc. Carece de grandes edificios oficiales, pero posee muchos de carácter comercial y particulares de aspecto monumental. El plano de la ciudad es muy regular y sus calles, tiradas a cordel, se cortan en ángulo recto. Fué fundada, según se cree, por Francisco Godoy el año 1725. || Mun. y villa del Brasil, en el Estado de Maranhao; 21.000 hab. Fabricación de azúcar y licores. || Mun. del Brasil, en el Estado de Río Grande do Sul, a orillas del río Santa María; 20.500 hab. Rico centro agrícola. || Villa del Uruguay, en el depart. de Colonia, rodeada de granjas agrícolas y a 5 km. del puerto de Concordia; 13.200 habitantes. || Pob. de la isla de Luzón (Filipinas), prov. de Batangas; 14.500 hab. con el municipio. || — (EL). *Geog.* Mun. de las islas Canarias, en la de Tenerife, p. j. y a 8 km. de La Laguna; 5.795 habitantes, de ellos sólo 1.275 en su cabecera, el lugar de La Esperanza. En su término, eminentemente agrícola, se cosechan tomates, maíz y diversas clases de frutos.

ROSARSE. r. SONROSARSE.

ROSAS. *Geog.* Villa de la prov. de Gerona (España), p. j. y a 17 km. al E. de Figueras, situada

casi en el extremo oriental del Ampurdán, entre los cabos Norfeo y Estartit, a orillas del golfo de su nombre; 2.675 hab. Su suelo, regado por diferentes torrentes que bajan de los Pirineos, es de una fertilidad extraordinaria. Tiene puerto, abrigado y capaz. Se cree que corresponde a la antigua *Rhoda* o *Rhodope*, y fué colonia de los rodios en el siglo V antes de J. C. Ciudad floreciente en la época romana y en la Edad Media, de su puerto salieron diversas expediciones marítimas. Incendiada por Felipe el Atrevido, fué ocupada por los franceses en 1645, 1693 y 1795, y durante la guerra de la Independencia, desde 1808 a 1814. Da nombre a la hoja núm. 259 del Mapa topográfico nacional.



Rosas: Vista general de la población

ROSAS (Juan Manuel Ortiz de). *Biog.* Político argentino, n. en Buenos Aires, m. en Southampton (Inglaterra) (1793-1877), dictador federalista de la República Argentina. Oficial de milicias en 1815, en 1820 fué ascendido a coronal de caballería de línea e intervino activamente en la política de Buenos Aires hasta 1829, en que fué elegido gobernador, empezando entonces su dictadura, de la que fué investido en 1835 por la Asamblea sólo por el espacio de cinco años, que se prolongaron hasta veintitrés, durante los cuales se hizo notar por su crueldad y tiranía, si bien logró imponer el orden en el país y afirmar en él el régimen federal. ROSAS sitió durante diez años a Montevideo, refugio de los unitarios argentinos, pero con el auxilio del Brasil fué libertada la ciudad por el general Urquiza. Este triunfo cohesionó y dió energías a la oposición contra ROSAS. En 1840 organizó la famosa compañía de las *mazorcas*, que a tiros y puñaladas exterminaba a cuantos le parecían sospechosos. Derrotado por Urquiza en Monte Caseros en 1852, huyó de su patria a bordo de la fragata *Centaur*, de la cual transbordó al buque de guerra *Conflict*, que le condujo a Inglaterra. Establecido en Southampton, pasó sus últimos años dedicado a tareas rurales. ‖ — MORENO (JOSÉ). *Biog.* Político y literato mejicano, n. y m. en Lagos (1838-83). Liberal, sufrió persecuciones por sus ideas. Fué varias veces diputado. Como literato, cultivó el teatro y la poesía, siendo considerado como el mejor fabulista de su país. Sus mejores obras son: *Hojas de rosa, Fábulas, Un viajero de diez años, Recreaciones infantiles*, y las comedias *Flores y espinas, Nadie se muere de amor* y *Sor Juana Inés de la Cruz*.



Juan Manuel Ortiz de Rosas

ROSBIF. m. Españolización de la palabra inglesa *roast-beef*, que significa carne de vaca soasada.

ROSCA. f. Cualquier cosa redonda y rolliza que, cerrándose, forma un círculo u óvalo, dejando en medio un espacio vacío. ||Pan o bollo de esta forma ‖ Carnosidad que rebosa a las personas gruesas alrededor del cuello, las muñecas y las piernas. Dícese especialmente tratando de niños. ‖ Cada una de las vueltas de una espiral o el conjunto de ellas. ‖ Faja de material, que sola, o con otras concéntricas, forma un arco o bóveda. ||*Chil.* Rodete para llevar cosas en la cabeza. ‖ *Mar.* V. BUQUE EN ROSCA. ‖ *Mecán.* Máquina que se compone de tornillo y tuerca. ‖ Resalto helicoidal de un tornillo. ‖ — DE ARQUÍMEDES. *Fís.* TORNILLO DE ARQUÍMEDES.

HACER LA ROSCA A UNO. fr. fig. y fam. RONDAR, andar alrededor de uno.

HACER LA ROSCA, O LA ROSCA, DEL GALGO. fr. fig. y fam. Echarse a dormir en cualquier parte, aunque sea con incomodidad.

HACERSE ROSCA, O UNA ROSCA. fr. fig. Enroscar el cuerpo.

PASARSE DE ROSCA. fr. no entrar bien un tornillo en la rosca de su tuerca; no coincidir o no encajar bien las vueltas de ambos.

ROSCADERO. m. *Arag.* Cesto grande de mimbre, con dos o cuatro asas en el borde, que se usa para llevar frutas y verduras.

ROSCADO, DA. adj. En forma de rosca.

ROSCELIN DE COMPIÈGNE. *Biog.* Filósofo francés, n. en Compiègne *(Roscelinus de Compendio)* hacia 1050, m. entre 1123 y 1125. Fué el principal representante del *Nominalismo* (V. esta voz), a base del cual llegó a considerar como puramente *nominal* la unidad de las tres divinas personas en el dogma de la Trinidad, incurriendo por lo mismo en la herejía *triteística;* fué condenado en 1092 por el concilio de Soissons. Había sido uno de los maestros de Abelardo.

ROSCIO (Quinto). *Biog.* Actor romano del siglo I antes de J. C. Era notabilísimo artista, sobre todo en la mímica, y de él recibió Cicerón lecciones de declamación. ‖ — (SEXTO). *Biog.* Ciudadano romano, de Ameria. El año 80 antes de J. C., acusado de parricidio, defendióle Cicerón en su discurso *Pro Sexto Roscio Amerino*.

ROSCO. m. ROSCÓN.

ROSCOE (Sir Henry Enfield). *Biog.* Químico inglés, n. y m. en Londres (1833-1915). Profesor de Química inorgánica y Fisicoquímica en Mánchester (1858-87), explicó allí los trabajos de fotoquímica que había realizado bajo la dirección de Bunsen en Heidelberg. Su obra magistral es *Treatise on chemistry*, escrita en colaboración con Schorlemmer, editada y ampliada en alemán (*Ausführliches Lehrbuch der Chemie*, 9 volúmenes, 1877-1901). Escribió además: *Lectures on spectrum analysis* (1885); etc.



Sir Henry Enfield Roscoë

ROSCOEA. *Bot.* Género de plantas cingiberáceas, cuyas especies son hierbas vivaces que poseen un tallo subterráneo o rizoma muy breve, provisto en su parte inferior de raicillas fasciculadas, de consistencia carnosa, y en la superior, de hojas de forma oblonga o lanceolada y de escapos con inflorescencias en racimo o cabezuela, portadores de flores azuladas, blancas o purpúreas, provistas de un cáliz tubuloso y hendido, que deja lateralmente al descubierto la corola, la cual es embudada, con estaminodios petaloideos y el labelo escotado. El fruto es una cápsula cilindroidea que se abre lateralmente. Sus especies son propias de la India, en cuyas montañas viven a grande altitud, siendo notables entre ellas: *R. intermedia, R. exilis* y *R. alpina*.

ROSCOELITA. f. *Min.* Substancia mineral, variedad vanadífera de lepidolita, familia de las micas, considerada como una asociación de flogopita y biotita alcalina y una moscovita cuya alúmina está substituida en sus dos terceras partes por V_2O_3.

ROSCÓN. m. aum. de ROSCA. ‖ Bollo en forma de rosca grande. ||Correa fuerte forrada de varios cueros, en círculo, que sostiene la caja en ciertos carruajes.

ROSCHER (Wilhelm Georg Friedrich). *Biog.* Economista alemán, n. en Hannóver, m. en Leipzig (1817-1894). Desde 1843 hasta su muerte, profesor de Economía política en Leipzig; se le considera comúnmente como fundador (con K. Knies y B. Hildebrand) de la escuela histórica alemana de la Economía, con orientación semejante a la escuela histórica del Derecho. Su obra fundamental es: *System der Volkswirtschaft* (1854-86, en 5 vols., algunos de los cuales han tenido hasta 16 ediciones). Escribió además: *Grundriss zu Vorlesungen über die Staatswirtschaft nach geschichtlichem Methode* (1843); etc. ‖ — (WILHELM HEINRICH). *Biog.* Hijo del anterior (1845-1923), autor del importante *Lexikon der griechischen und römischen Mythologie* (1884-1933, 10 vols.).

ROSÉ (Arnold-Joseph). *Biog.* Violinista alemán contemporáneo, n. en Jassy en 1863. Estudió en el Conservatorio de Viena y adquirió universal renombre al frente del Cuarteto que llevó su nombre y cuya fundación data de 1882. También fué maestro concertador en el teatro Wagner, de Bayreuth.

ROSE (Gustav). *Biog.* Cristalografista alemán (1798-1873), fundador del sistema numeral cristaloquímico, que después fué desarrollado por Groth, en su obra *Das Kristallochemische Mineralsystem* (1852). ‖ — (HEINRICH). *Biog.* Químico alemán, hijo de Valentín *el Joven* (1795-1864). Miembro de la Academia de Ciencias de Berlín y profesor de Química en aquella universidad (1835-1864); fué el fundador del análisis químico moderno y, en 1844, descubrió el niobio. ‖ — (HUGH HENRY, BARÓN STRATHNAIRN). *Biog.* Mariscal de campo inglés, n. en Berlín y m. en París (1801-1885). En 1841 fué cónsul de Siria, secretario de embajada en Constantinopla en 1851, y durante la guerra de Crimea ejerció el cargo de comisario real cerca del general en jefe del ejército francés. En 1856 ascendió a teniente general; en 1857 fué enviado a la India a reprimir la rebelión y en 1860 recibió el nombramiento de general en jefe del ejército de la India. A su regreso a Iglaterra en 1865 fué designado para el mando de las fuerzas de Irlanda, nombrado miembro de la Cámara de los Pares (1866) y ascendido a general (1867). Sofocó el movimiento revolucionario de los fenianos (1866-1867), y en 1877 fué nombrado feldmariscal. ‖ — (JOHN HOLLAND). *Biog.* Historiador inglés, nacido en 1855, profesor de Historia en Cambridge, autoridad en la época napoleónica. Obras principales: *The Revolutionary and Napoleonic Era* (1894); *The Life of Napoleon I* (1902); *The Development of the European Nations 1870-1920* (1923); *The Mediterranean in the Ancient World* (1933). ‖ — (VALENTÍN EL JOVEN). *Biog.* Químico alemán, hijo de su homónimo, n. y m. en Berlín (1762-1807). En 1785 se encargó de la farmacia de su padre. Fué el primero que obtuvo el bicarbonato sódico. ‖ — (VALENTÍN EL VIEJO). *Biog.* Químico alemán, n. en Neuruppin, m. en Berlín (1736-1771), conocido sobre todo por la aleación que lleva su nombre *(Rosemetal)*, compuesta de 50 por 100 de bismuto, 25 por 100 de estaño y 25 por 100 de plomo.

ROSEAR. intr. Mostrar color como de rosa.

ROSEBERY (Archibald Philip Primrose, quinto conde de). *Biog.* Político inglés (1847-1929). La familia de su padre había entrado en la nobleza en 1703 y la de su madre era la de los Stanhope. Uno de sus maestros del colegio de Eton dijo de él: «Quiere la palma de la victoria sin el polvo del estadio». También se dijo que se había propuesto tres cosas: casarse con la heredera más rica de Inglaterra (lo hizo con la hija del barón Meyer de Rothschild), ganar tres veces el Derby y ser Primer Ministro. Todo se cumplió, y con creces. Subsecretario del Interior en 1881, ministro de Asuntos Exteriores en 1886-88 y 1892-94, sucedió a Gladstone en el más alto cargo en 1894-95. Orador elocuentísimo, dotado de gran cultura filosófica, histórica y literaria, dió los primeros golpes a los derechos de la Alta Cámara, proponiéndose abolir el derecho hereditario. No quiso defender su puesto de jefe de los liberales al ocurrir una escisión en sus filas, y se retiró sin amargura a la vida privada a los cuarenta y ocho años. Escribió libros que se hicieron famosos sobre Pitt, Peel, Cromwell, Randolf, Churchill, Chatham y, sobre todo, su *Napoleon, the last phase* (1900; 2.ª ed. 1922), en el que criticaba la dureza con que había sido tratado el héroe francés por los ingleses. También fué rector de las universidades de Aberdeen, Edimburgo y Glasgow, y Canciller de la de Londres. A pesar de todas sus cualidades y su precocidad, no dejó profunda huella en la política, porque le faltó carácter y espíritu de sacrificio. Sus méritos de escritor fueron superiores a los de gobernante.

ROSEGGER (Peter). *Biog.* Novelista austriaco (1843-1918), autor de narraciones sobre la vida popular campesina en la Estiria, algunas de carácter autobiográfico, como *Die Schriften des Waldschulmeisters* (1875). Otras obras: *Waldheimat* (año 1877); *Der Gottsucher* (1883); *INRI* (1905). En 1918 publicó su autobiografía: *Mein Weltleben* (dos volúmenes).

ROSEÍNA. f. *Quím.* FUCSINA.

ROSELANA. f. *Miner.* Substancia mineral, variedad de anortita, de la familia de los feldespatos.

ROSELIEB (Hans). *Biog.* Seudónimo de *Firmin Coar,* escritor alemán n. en Hagen (Westfalia) en 1884. Débensele interesantes descripciones de viajes por España y costas del Mediterráneo: *Rot-gelb-rot* (1925); *Spanische Wanderungen* (1926); *Die Liebe Frau von den Sternen* (1925), y *Nomadenhochzeit* (1926). Escribió además, en sentido netamente católico, las novelas de asuntos contemporáneos: *Der Erbe* (1920); *Die Fackelträger* (1921), y *Die Münze des Schmuggler Königs* (1933); etc.

ROSELINA (Santa). *Hagiog.* Religiosa cartuja, m. en 1327. Ingresó en la Orden siendo muy joven y fué superiora de la Cartuja de Sallobrand (diócesis de Fréjus), fundada por su hermano Helion. Su culto se halla extendido sobre todo en Provenza. Su fiesta, el 17 enero.

ROSELITA. f. *Miner.* Arseniato hidratado de cobalto, cal y magnesia, cuya fórmula química es $(AsO_4)_2$ (Ca, Co, Mg)$_2$ $2H_2O$ y cristaliza en el sistema asimétrico. Encuéntrase en las inmediaciones de Schneeberg (Sajonia), acompañada de minerales de cobalto.

ROSELL. *Geog.* Villa de la prov. de Castellón de la Plana (España), p. j. y a 32 km. de Vinaroz; 2.585 hab. Adquirió cierta importancia durante la primera guerra carlista.

ROSELL (Cayetano). *Biog.* Literato español, n. en Aravaca (Madrid), m. en Madrid (1817-1883). Profesor de la Escuela superior de Diplomática y bibliotecario de la Biblioteca Nacional desde 1845, en 1880 director del cuerpo de Archiveros; dirigió la edición de varios volúmenes de la *Biblioteca de Autores Españoles,* bien seleccionados y prologados. Como historiador se le debe: *Historia del combate naval de Lepanto* (1853); *Historia de España* (año 1860, continuación de la de Mariana); etc. Hizo numerosas traducciones, entre ellas una de la *Divina Comedia* y otra del *Paraiso perdido.* ‖ — (NICOLÁS). *Biog.* Cardenal y dominico español, n. y m. en Palma de Mallorca (1314-1362). Maestro en Teología e inquisidor general de la Corona de Aragón, fué mediador en las disensiones entre Pedro IV e Inocencio IV, el cual le creó cardenal en 1356. Dejó una serie de trabajos teológicos y de Derecho eclesiástico: *De quadrupli jurisdictione romanae Ecclesiae; De unitate Ecclesiae;* etc.



Cayetano Rosell

ROSELLEN (Henri). *Biog.* Pianista y compositor francés, n. en París (1811-1876). Publicó más de doscientas obras, para piano en su mayor parte, entre ellas las famosas *Rêveries,* y dos tratados para la enseñanza de dicho instrumento.

ROSELLÓ. *Geog.* Mun. de la prov., p. j. y a 9 kilómetros de Lérida (España); 785 hab.

ROSELLÓN (El). *Geog.* Antigua prov. y gobierno de Francia, que tenía por límites: al S., los Pirineos; al O., el condado de Foix; al N., el Languedoc, y al E., el Mediterráneo. Se dividía en ROSELLÓN PROPIO o CONDADO DE ROSELLÓN y *Cerdaña francesa.* Como región geográfica está limitada a la vasta llanura comprendida entre el Mediterráneo, los montes Corbières por el N. y los Pirineos Albères al S. Su área es de unos 4.000 km. cuad. Esta llanura es de origen aluvional, relleno de un antiguo golfo de la época terciaria. Riéganla el Têt y el Tech, que descienden de los Pirineos, y el Agly, que desciende de los montes Corbières. El clima es mediterráneo, con inviernos suaves, primaveras lluviosas y veranos muy secos, lo cual ha obligado a construir numerosos canales de regadío. Su economía está basada principalmente en la agricultura: cultivo del olivo, cereales y, sobre todo, la vid, frutas y legumbres primerizas *(primeurs),* muy solicitadas en los mercados de París, Lyón, Burdeos, y exportadas anualmente en grandes cantidades a Suiza, Alemania e Inglaterra. Su población es muy densa. Su capital es *Perpiñán.* Estuvo habitado en un principio por los ligures, y fué invadido más tarde por los iberos y los celtíberos. Conquistado por los romanos, formó parte de la Narbonense Primera; pasó sucesivamente bajo la dominación de los alanos, suevos, vándalos, visigodos y moros, hasta que Pepino *el Breve* arrojó a estos últimos en 759. Desde el reinado de Carlos *el Calvo* los condes del ROSELLÓN, simples gobernadores amovibles, trabajaron por hacerse dueños del país y lo lograron bajo Carlos *el Simple.* Guinardo o Gerardo II, el último de ellos, lo legó en su testamento, en 1177, a Alfonso, rey de Aragón, que lo transmitió a sus sucesores, y tanto por la lengua como por la cultura se identificó con las tierras catalanas; Juan II lo cedió en 1462, con el condado de Cerdaña, a Luis XI, rey de Francia; Carlos VIII lo devolvió en 1493 a Fernando de Aragón; en 1640 Luis XIII se apoderó de él, y en 1659 el tratado de los Pirineos lo reunió a Francia.

ROSELLONÉS, SA. adj. Natural del Rosellón. U. t. c. s. ‖ Perteneciente o relativo a esta comarca

ROSELLY DE LORGUES (Antoine-François-Félix, comte). *Biog.* Escritor francés (1805-1898). Autor de una apología de Cristóbal Colón, la reina regente de España, María Cristina, le encargó en 1893 interceder cerca de León XIII por la beatificación del gran navegante. Escribió: *Le Christ devant le siècle* (1835) *Histoire posthume de Christophe Colomb* (1885), ambas traducidas al español.

ROSEN (Friedrich). *Biog* Diplomático y orientalista alemán, n. en Leipzig, m. en Pequin (1856-1935). En 1905 fué enviado en Tánger y al año siguiente tomó parte en la Conferencia de Algeciras. En 1920, enviado alemán en Madrid, y en 1921, y por pocos meses, ministro del Exterior. Escribió: *Neupersische Sprachführer* (1890, 3.ª ed. 1925); *Persien in Wort und Bild* (1925); *Aus einem diplomatischen Wanderleben* (1831-32), y *Die Sinnsprüche Omars des Zeltmachers* (1909, 5.ª ed. 1922). ‖ — (GEORG, CONDE DE). *Biog.* Pintor sueco, n. en París, m. en Estocolmo (1843-1923). Pasó de niño a Suecia, de donde era oriundo su padre, y en la Academia de Bellas Artes de Estocolmo hizo sus estudios, que luego prosiguió en el taller de Leys, en Amberes, de quien se manifiestan influencias en sus grandes composiciones de tema histórico, especialidad suya. Fué asimismo notable retratista y director de la mentada Academia.

ROSENBERG (Alfred). *Biog.* Político alemán, n. en Reval en 1894. Su padre, pobre zapatero, se trasladó a Riga, donde sus asuntos marcharon mejor, pudiendo su hijo estudiar para arquitecto-ingeniero. En 1915 fué trasladada la escuela a Moscú, y allí estudió la historia de Israel, cobrando gran antipatía a los judíos. Al volver a Estonia, sentó plaza en el ejército alemán que la ocupaba, pasó a Berlín y residió en Munich, adoptando a Alemania como patria. Conoció a Hitler en 1919, asistió a la primera reunión por él convocada, fué uno de los siete firmantes primeros de la adhesión al partido, dirigió el *Völkischer Beeobachter* desde 1922 y fué el teorizador oficial del Nacionalsocialismo. A él se debe que la doctrina política *nazi* se haya convertido en una concepción de carácter especulativo en sentido *nietzschea-*



Georg Rosen: «El regreso del hijo extraviado» (Nationalmuseum, Estocolmo)

no y anticristiano y evocador de los mitos nórdicos. Su obra capital, *Der Mythus des 20. Jahrhunderts* (1930), fué puesta en 1934 en el Indice de libros prohibidos, «por despreciar y rechazar todos los dogmas de la Iglesia católica e incluso los fundamentos de la religión cristiana». ROSENBERG ha escrito además: *Die Spur der Juden im Wandel der Zeiten* (1920); *Das Wesensgefüge des Nationalsozialismus* (1932); etcétera. Ha sido director de la política exterior (1935) e inspector de la educación espiritual y filosófica del partido. Ha sido el primero que obtuvo en vida el Premio Nacional de Arte y Ciencia (1937). En 1941 fué le confiada la dirección de los territorios conquistados a Rusia, que han recibido el nombre de *Ostland.* ‖ — (ARTHUR). *Biog.* Historiador y político alemán, n. en Berlín en 1889. *Privatdozent* de Historia antigua en Berlín hasta 1933; durante 1919-1927 actuó de comunista, y desde 1927 fué socialista independiente. Desde 1924 a 1928, miembro del *Reichstag.* Su *Geschichte der römischen Republik* (1921) ha sido traducida al español en el año 1926.



Alfred Rosenberg

ROSENBUSCH (Harry). *Biog.* Mineralogista y geólogo alemán, n. en Einbeck (Hannóver), m. en Heidelberg (1836-1914). Profesor de Mineralogía y Geología en Heidelberg (1878-1908) y uno de los fundadores de la moderna petrografía. Obras principales: *Mikroskopische Physiographie der Mineralien und Gesteine* (4.ª ed. 1907-1908); *Elemente der Gesteinslehre* (4.ª ed. 1923).

ROSENDO (San). *Hagiog.* Prelado español, n. en Salas (Galicia), m. en Celanova (907-977). Salido de la escuela monástica de Mondoñedo, fué nombrado obispo de esta diócesis, y en 925, de la de Compostela. Fué hombre de armas, a quien el rey Sancho I nombró virrey de Galicia, con encargo de luchar contra los moros que habían penetrado en aquella región y a los que arrojó más allá de la frontera portuguesa. Sismando, que había ocupado la sede de Compostela, con la espada desenvainada intimó a ROSENDO a salir de ella, lo cual hizo el Santo refugiándose en el monasterio de Celanova, donde murió.

ROSENFELD (Lev Borisovich). *Biog.* V. KAMENEV.

ROSENHEIM. *Geog.* Pol balnearia del S. de Alemania, en Baviera, situada en la confluencia del Mangfall con el Inn, a 60 kilómetros al SE. de Munich; 18.900 hab. Es muy frecuentada por sus baños de aguas sulfhídricas. Salinas notables.

ROSENKRANZ (Karl). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Magdeburgo, m. en Königsberg (1805-1879), profesor en Königsberg y consejero de Estado. Fué discípulo y entusiasta de Hegel, si bien se apartó del maestro en varias ocasiones, como en su obra capital, *Die Wissenschaft der logischen Idee* (1858-1859). Escribió además: *Die Naturreligion* (1831); *Aesthetik des Hässlichen* (1853); *Kritische Erläuterungen des Hegelschen Systems* (1840); y con Schúbert, *Geschichte der Kantschen Philosophie* (1842). Editó, con el mismo Schúbert, las obras de Kant.

ROSENTHAL (Moritz). *Biog.* Pianista contemporáneo austríaco, n. en Lemberg en 1862. Fué discípulo de Liszt, y su arte se distingue por una técnica extraordinaria y una refinada interpretación. Está considerado como uno de los primeros concertistas del mundo. Publicó una obra didáctica en colaboración con L. Schytte y ha escrito obras para piano.

RÓSEO, SEA. adj. De color de rosa. ‖ V. MALVA RÓSEA. ‖ f. pl. *Bot.* ROSÁCEAS.

ROSÉOLA. f. *Patol.* Enfermedad exantemática aguda febril de agente etiológico desconocido. Comienza con síntomas catarrales y con dolor en los miembros, y casi inmediatamente con un exantema de tipo morbiliforme o escarlatiniforme, a veces polimorfo, que invade todo el cuerpo y no respeta el mentón, a diferencia de la escarlatina. La enfermedad es muy benigna y cura en seguida sin complicaciones. El tratamiento es sintomático.

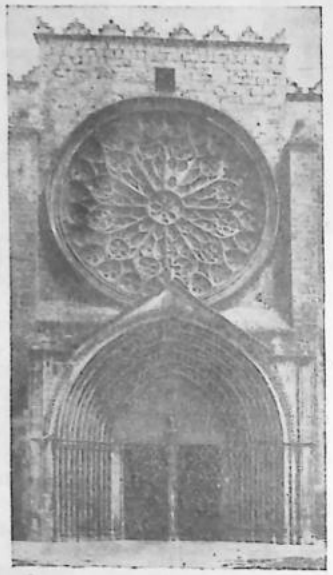


Moritz Rosenthal

ROSERO, RA. m. y f. Persona que coge las flores del azafrán. ‖ m. *Ecuad.* Postre típico del día del Corpus, que se compone de almíbar, especias y esencias con agua y trozos menudos de piña.

ROSETA. f. dim. de ROSA. ‖ CHAPETA, 2.ª acep. ‖ Rallo de la regadera. ‖ Pieza de metal fija en el extremo de la barra de la romana, con la cual se impide que el pilón salga de la barra o brazo. ‖ Arete o zarcillo adornado con una piedra preciosa a la que rodean otras pequeñas. ‖ En los arreos, disco, generalmente de latón, que cubre la unión de la frontalera con la quijera y la cabezada. ‖ *Bot.* Conjunto de hojas insertas a la misma altura aun aparentemente, debido a que los entrenudos son muy cortos. ‖ *Arquit.* Representación geométrica de la rosa en las construcciones primitivas, en donde presenta un aspecto puramente geométrico, producto de una simplificación de los caracteres orgánicos llevada hasta el último límite. Más tarde se fué marcando con toda perfección, perdiendo el carácter estilizado primitivo. ‖ *Mar.* Pedazo de lanilla que se afirma en el cordel de la corredera, pasándolo por entre la colcha de sus cordones a cierta distancia de la barquilla, para

marcar el paraje o punto desde donde han de empezarse a contar las divisiones que salen en un tiempo dado. || Pedazo de lanilla semejante, con que en los guardines del timón se marca el centro o medio de las vueltas dadas en la maza, cubo o tambor de la rueda, y sirve de guía para conocer la situación de la caña. || *Min.* Costra de cobre puro, de color de rosa, que se forma en las pilas de los hornos de afino echando agua fría sobre el metal fundido. || pl. Granos de maíz que al tostarse se abren en forma de flor. || — APICAL. Aparato que se halla en la cima de la cara superior de los radiados equinodermos equínidos, compuesto de cuatro o cinco placas genitales u ovariales, cada una con un poro, y de cinco placas interiores.



Rosetón de la fachada de la iglesia de San Cugat del Vallés (Barcelona).

ROSETÓN. m. aum. de ROSETA. || *Arquit.* Ventana circular calada, con adornos. || Adorno circular que se coloca en los techos. || Tipo de ventana circular abierta en la fachada de una iglesia correspondiendo con el eje de una nave o del transepto, o bien en una capilla en correspondencia con el eje o con un apotema del semipolígono de su traza. Aparece en las obras de los Cosmati en Roma, en San Pedro y en Santa María de Toscanella, en la arquitectura románica de Italia y de toda Europa, en la arquitectura gótica hasta el fino encaje en piedra de la Santa Capilla de París. Los renacentistas lo adoptaron: Michelozzo lo dibuja al proyectar el templo de San Agustín para Montepulciano; Francesco de Giorgio también, al componer las fachadas de la *Madonna del Calcinaio* de Cortona y de la *Madonna delle Nevi* de Siena.

ROSETTA (en copto. *Rashit;* en árabe, *Raschid). Geog.* C. del Bajo Egipto, cap. de la prov. de su nombre, situada a 50 km. ENE. de Alejandría, en la orilla izquierda del brazo principal u occidental del Nilo, a unos 10 km. de su desembocadura; 26.350 hab. Esta ciudad tuvo en otro tiempo gran importancia, pues era el depósito de todo el tráfico entre El Cairo y Alejandría; pero como la navegación por aquel brazo del río se hizo bastante peligrosa, a causa de la barra de entrada, empezó a decaer, y hoy está casi abatida por completo. Fué fundada en 870, cerca de las ruinas de *Bolbitinum* y *Metelis*. La ciudad árabe fué fundada en el siglo IX, y tomó el nombre de *Raschid* del califa de Bagdad, Harun ar-Rashi o Raschid. Importante centro de comercio de arroz, que se produce en gran cantidad. Está unida con Alejandría por una línea férrea. En 1798 se apoderaron de ella los franceses. y en 1807 lo intentaron también los ingleses, aunque inútilmente. En 1799 se encontró allí una piedra de granito negro con una triple inscripción en caracteres jeroglíficos, demóticos y griegos, que fué grabada, según parece, en el año 193 antes de J. C., haciendo su contenido referencia a Tolomeo V Epifanes. Esta piedra, a que se ha dado el nombre de *Tabla* o *piedra de Rosetta,* fué enviada a Londres, y la comparación de sus inscripciones fué la base principal que sirvió al sabio Champollion para hallar la clave de los jeroglíficos.

ROSH HA-SHANAH. m. Día del Año Nuevo hebreo, llamado también la fiesta de las trompetas. En la escatología judaica, el día del Juicio, en el cual todos los humanos pasarán delante del Criador. En él los nombres de los justos serán inscritos inmediatamente y sellados en el libro de la vida, y los réprobos serán borrados del libro de los vivos *(Ps.* LXIX, 28).

ROSICLER. m. Color rosado, claro y suave de la aurora. || PLATA ROJA. || — CLARO. *Min.* PROUSTITA. || — OBSCURO. *Min.* PIRARGIRITA.

ROSIER (Joseph Bernard). *Biog.* Autor dramático francés (1798-1880). Pasante de abogado, empleado en un Registro y profesor de Retórica, terminó por consagrarse a la literatura en 1830. Reflejó su conocimiento de la vida en dramas, comedias y vodeviles, siendo de destacar las segundas, muy espirituales y bien urdidas y desarrolladas: *Le Mari de ma femme* (1830); *La Jolie Voyageuse* y *Les femmes impressionnées ou Un procès criminel* (1836); *Claire* y *Maria Padilla,* original dramavodevil de inspiración española (1837); *Les Assurances conjugales* (1838); *Monsieur Montgaillard, ou Le premier jour des noces* (1842); *Une dernière Conquête* (1847); etc. Entre sus dramas se recuerda *La Foi, l'Espérance et la Charité* (1848). También



La piedra de Rosetta

confeccionó algunos libretos para óperas, como el de un *Songe d'une nuit d'été,* de Ambrosio Thomas (1850).

ROSIGAR. tr. *Albac., Ar.* y *Murc.* ROER, 1.ª acep. || intr. *Ar.* y *Murc.* MURMURAR, 3.ª acep.

ROSIGNOLI (Carlo). *Biog.* Jesuíta y escritor ascético italiano, n. en Borgo Manero y m. en Milán (1631-1707), muy conocido por su libro *Verità eterne* (1688), de solidísima doctrina espiritual y que ha sido traducido al español (en varias ediciones) y a casi todos los demás idiomas europeos. También han tenido gran número de ediciones *L'elezione dello stato* (1670) y alguna otra de las veinte obras ascéticas que escribió.

ROSIGO. m. *Ar.* RAMÓN, 2.ª acep.

ROSIGÓN. m. *Alb., Murc.* y *Ter.* Mendrugo de pan.

ROSILLA. f. dim. de ROSA. || *Bot.* Nombre vulgar mejicano de la *Commelyna tuberosa* y la *C. erecta,* de la familia de las commelináceas.

ROSILLO, LLA. adj. dim. de ROSO. || Rojo claro. || Dícese de la caballería cuyo pelo está mezclado de blanco, negro y castaño.

ROSILLY (François-Etienne). *Biog.* Almirante francés (su propio apellido, *Rosily-Mesros),* n. en Brest y m. en París (1748-1833); uno de los personajes de la batalla de Trafalgar. En octubre de 1805 fué nombrado por Napoleón para substituir a Villeneuve en el mando de la escuadra que había de enfrentarse con la de Nelson y que operaba de acuerdo con la escuadra de observación española al mando de Gravina; pero Villeneuve no obedeció el mandato de Napoleón, y ROSILLY quedó bloqueado con su flota en la rada gaditana, hasta que se rindió, en 1808, al general español Tomás de Morla.

ROSINA. f. Moneda italiana, acuñada en 1665, que llevaba en el reverso dos rosales. Las había de oro y de plata y de diversos valores. || Nombre propio de mujer, cuya fiesta anomástica se celebra el 19 de octubre.

ROSINOS DE LA REQUEJADA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Puebla de Sanabria; 1.875 hab., de ellos sólo 300 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE VIDRIALES. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Benavente; 395 hab.

ROSITA. f. dim. de ROSA. || pl. Rosetas de maíz. DE ROSITAS. m. adv. fam. De balde, sin esfuerzo alguno.

ROSJO. m. *Sal.* Hoja de la encina.

ROSKILDE o ROESKILDE. *Geog.* C. de Dinamarca, en la isla de Seeland, bailiato y a 30 km. NO. de Copenhague, situada en el fondo del golfo de su nombre, que está en la costa septentrional de dicha isla y tiene 36 km. de largo de N. a S. por una anchura variable de 1 a 9. Entre sus edificios más notables sobresalen el palacio real y una hermosa catedral de los siglos XI y XII, en cuyas bóvedas se sepultan desde el siglo XV las personas reales; 14.850 hab. En esta población residieron los reyes de Dinamarca durante la Edad Media; fué sede de un obispado que desapareció en 1536, con muchos monasterios en la época de la Reforma; actualmente, y desde 1923, es sede episcopal.

PAZ DE ROSKILDE. *Hist.* La firmada en esta ciudad el año 1658 entre Suecia y Dinamarca, y que puso fin a la guerra entre Carlos XII y Federico III de Dinamarca. En virtud de ella, Suecia aumentó considerablemente su territorio y quedó dueña absoluta del mar Báltico.

ROSLIN (Alexander). *Biog.* Pintor sueco, n. en Malmö y m en París (1718-1793). Conoció detenidamente las principales ciudades de Italia, y en diversas épocas vivió en París. Tuvo gran renombre como retratista de la corte francesa. Su obra juvenil es la más selecta; las telas de su edad madura resultan perjudicadas por su pesantez de color.

ROSMARINO, NA. adj. Rojo claro. || m. *Bot.* ROMERO.

ROSMARINUS. *Bot.* Género de plantas labiadas, de la tribu ayugoideas, cuyo nombre técnico significa «rocío del mar», pues su presencia en la flora de un país delata la influencia climática marina. Este género, al cual pertenece el *romero,* es propio de la zona mediterránea, y en España es abundantísimo en las formaciones de matorral que se originan por el aclareo de antiguos bosques de encinas o pinos o por la destrucción de los actuales; así ocurre en las famosas formaciones botánicas llamadas *garrigas* y con las asociaciones denominadas *romerales,* tan características de nuestro país, hasta el punto de decir Linneo que «el romero crece con tanta abundancia en España, que los navegantes, mucho antes de ver tierra hispana, perciben ya el aroma de esta planta». La especie típica, *R. officinalis,* es planta de 50 cm. a un metro de altura, muy aromática, de hojas estrechas, enteras, coriáceas, de bordes revueltos. Las flores van dispuestas en racimos cortos axilares, tienen el cáliz ovoideo, acampanado, con el labio superior entero y el inferior bífido; las corolas, liláceas o blanquecinas, presentan el labio superior bífido y el inferior con tres lóbulos; los estambres son en número de dos, y los frutos son aquenios ovoideos y lisos. El romero, que es planta que florece casi todo el año, entra en multitud de preparados farmacéuticos, como en el alcohol de romero, que se emplea en las heridas y contusiones y en el que entran principalmente las sumidades de la planta; de las flores se prepara el bálsamo samaritano, y de ellas y las hojas se extrae la esencia de romero, aprovechándose además las abejas del néctar de sus flores para elaborar una miel exquisita.



Alexander Roslin: Retrato de la esposa del artista (Nationalmuseum, Estocolmo).

ROSMARO. m. *Zool.* MANATÍ, 1.ª acep.

ROSMINI SERBATI (Antonio). *Biog.* Filósofo italiano, n en Rovereto (Treutino) y m. en Stresa (1797-1855). Ordenado de sacerdote en Padua en 1821, en 1826 se trasladó a Milán, donde escribió su obra capital, *Nuovo Saggio sull'origine delle idee* (1830), en la que comprometió los fundamentos de la filosofía tradicional, considerando como innata la idea del ser y no distinguiéndola sino imperfectamente de la idea de Dios. En su filosofía no definió las verdaderas relaciones entre la lógica, la metafísica y la teodicea, y al explicar los misterios de la fe, tendió a confundir la filosofía con la teología. Así se explica que la Iglesia condenara por fin en 1888 cuarenta proposiciones de sus obras. Escribió además: *Trattato della coscienza morale* (1839); *Filosofia del diritto* (1841); *Delle cinque piaghe della S. Chiesa* (1849, puesta en el Indice, mas el autor se sometió); etc. En 1828 formó la congregación de Sacerdotes de la Caridad, llamados *rosminianos.*

ROSMINIANOS. m. pl. *Hist. rel.* Nombre que llevan los individuos del Instituto de la Caridad, fundado en 1828 por Antonio Rosmini Serbati y

aprobado por el papa Gregorio XVI en 1839. En 1943 eran 425 profesos, y su objeto, la vida contemplativa y activa, la educación de la juventud en colegios, escuelas elementales y reformatorios, ministerios parroquiales, predicación, etc. Su casa matriz está en Roma.

ROSNY (Honoré y Justin Boex, conocidos por el seudónimo de **J. H.).** *Biog.* Novelistas franceses contemporáneos, n. en Bruselas, el primero en 1856 (m. en 1940), y el segundo (nombrado en 1940 presidente de la Academia Goncourt) en 1859. Pertenecen a la escuela naturalista. Su primera novela, *Nell Horn,* se publicó en 1886. Al año siguiente se separaron de Emilio Zola y dieron a luz el *Manifeste des Cinq,* contra aquél. Luego fueron designados por Edmond Goncourt para formar parte de su Academia. Entre sus principales obras se cuentan: *Les Xipéhuz; Le bilatéral; L'immolation* (1887); *Le Termite* (1890); *Daniel Valgraive* (1891); *L'indomptée* (1895); *Une rupture* (1897); *Les âmes perdues* (1890); *L'héritage* (1902); *Le crime du docteur* (1902); *Thérèse Dègaudy* y *Les Deux Femmes* (1905); *Le Testament volé* y *Le Fardeau* (1906); etc. Desde 1909 trabajaron separados *(La guerre du feu,* 1911, de J. H. ROSNY aîné; *Sépulcres blanchis,* 1913, de J. H. ROSNY jeune). El interés principal de los ROSNY reside en el cuidado que ponen en fomentar la moral individual, realizándola y distinguiéndola en lo social.



J. H. Rosny *aîné*

ROSO. adj. Raído, sin pelo.

A ROSO Y VELLOSO. m. adv. fig. Totalmente, sin excepción, sin consideración alguna.

ROSO, SA. adj. ROJO.

ROSO DE LUNA (Mario). *Biog.* Escritor, teósofo y arqueólogo español, n. en Logrosán (Cáceres) en 1872, m. en Madrid en 1931. Correspondiente de la Academia de la Historia, en cuyo *Boletín* ha publicado numerosas inscripciones ibéricas y visigóticas; fué el que dió a conocer la escritura *ógnica* (1901). Aficionado a la astronomía, en 1893 descubrió un cometa, al que dió su nombre, y las dos estrellas temporales de 1918 y 1920. Derivó pronto hacia la teosofía. Su obra más conocida es *Astrobiologia* (1915). Escribió además: *Hacia la gnosis* (1917); *Una mártir del siglo XIX: Helena Petrovna Blavatsky* (1924), *Beethoven teósofo* y gran número de las obras de la *Biblioteca Filosófica de las Maravillas.*

ROSOLI. m. Licor compuesto de aguardiente rectificado, mezclado con azúcar, canela, anís u otros ingredientes olorosos. Es muy apreciado el de Turín, como también el de Zara.

ROSÓN. m. *Zool.* REZNO.

ROSPIGLIOSI. *Hist.* Antigua familia italiana, cuyo origen se remonta al siglo XIII y entre cuyos miembros han figurado altos dignatarios de la Iglesia: *Giulio,* Sumo Pontífice con el nombre de Clemente IX (V. CLEMENTE); *Giacomo* (m. en 1684), sobrino del anterior, cardenal en 1667; *Felice* (m. en 1688), cardenal en 1673 bajo Clemente X; *Vincenzo,* jefe de las galeras pontificias y en 1669 comandante en jefe de todas las fuerzas aliadas contra los turcos; *Giambattista* (1646-1722), general pontificio; *Giulio Cesare* (1781-1859), que, casado con Margarita Colonna Gioeni, adquirió todos los títulos de estas familias y de cuyo matrimonio nacieron: *Clemente,* que dió origen a la rama ROSPIGLIOSI-Gioeni, y *Francesco,* que fué el tronco de los príncipes Pallavicini-ROSPIGLIOSI.

ROSQUEADO, DA. adj. Dícese de lo que hace o forma roscas.

ROSQUELLAS (Andrés). *Biog.* Violinista español, n. y m. en Madrid (1781-1827). De una precocidad extraordinaria, comenzó a dar conciertos a los diez años de edad, causando admiración. En 1815 ganó la plaza de viola de la Real Capilla, y poco después el rey le nombró primer violín de la Real Cámara. Compuso varias piezas para violín y otros instrumentos. ‖ Su hermano *Pablo* se distinguió también en el mismo instrumento y perteneció asimismo a la Real Capilla; se trasladó al Brasil, y se cree que murió en Río de Janeiro. Dícese de él que, además de gran violinista, era uno de los jugadores de billar más famosos de su tiempo.

ROSQUETE. m. Rosquilla de masa, algo mayor que las regulares.

ROSQUILLA. f. de ROSCA. ‖ Especie de masa dulce y delicada, en forma de roscas pequeñas. ‖ *Zool.* Larva de insecto que se enrosca con facilidad y al menor peligro. Hay varias especies, todas dañinas para los vegetales, entre ellas el gusano revoltón. ‖ — TONTA. Variedad de rosquilla con poca azúcar y que tiene anís.

NO SABER A ROSQUILLAS UNA COSA. fr. fig. fam. Producir dolor o sentimiento.

SABER A ROSQUILLAS UNA COSA. fr. fig. y fam. Producir gusto o satisfacción.

ROSQUILLERO, RA. m. y f. Persona que se dedica a hacer rosquillas o a venderlas.

ROSS (Edward). *Biog.* Sociólogo norteamericano, n. en 1866, profesor en Wisconsin desde 1906 a 1937, presidente de la *Civil Liberties Union* (1940-1941), que ha viajado mucho por América, Asia, Africa y Australia, estudiando los problemas sociológicos. Entre sus obras: *The Foundations of Sociology* (1925, 2.ª ed. 1932); *World Drift* (1928); *America* (1912); *Principles of Sociology* (1920, 2.ª edición 1938); *The Russian Bolshevik Revolution* (1921); *Revolution in Mexico* (1923); *Civic Sociology* (1925, 2.ª ed. 1932); *World Drift* (1928); *New-Age Sociology* (1940); etc. ‖ — (SIR JAMES CLARKE). *Biog.* Explorador polar inglés, n. en Londres y m. en Aylesbury (1800-1862). Después de acompañar a Parry en varias expediciones polares (1819-1827) y a su tío John Ross (1829-33), en 1839, con los barcos *Erebus* y *Terror,* hizo una expedición al polo Sur, descubriendo en 1841 la Tierra Sud-Victoria y el volcán Erebus y avanzando por tres veces hasta la gran barrera de hielo *(Ross Barrier).* Llegó hasta la latitud 78º 9', que tardó mucho en ser dejada atrás. En 1848-49 tomó parte en la expedición en busca de Franklin. Escribió: *Voyage of discovery and research in the Southern and Antarctic Seas* (1847). ‖ — (SIR JOHN). *Biog.* Almirante y explorador inglés (1777-1856). En 1818 y 1829 realizó expediciones árticas, en las que exploró las costas del paso del Noroeste y de Groenlandia y de la península de Boothia, donde su sobrino, que le acompañaba, localizó el polo magnético. Publicó diversas y extensas reseñas de sus viajes. ‖ — (SIR RONALD). *Biog.* Patólogo inglés, n. en Almora (India) (1857-1932). Una de las figuras más eminentes entre los patólogos de su tiempo, director en Londres, desde 1926, del Instituto de su nombre y el *Hospital for Tropical Diseases.* En 1897 observó las células pigmentadas en el estómago del anofeles (estudios sobre el contagio del paludismo), continuó sus experimentos sobre animales, y en 1898 encontró los esporozoitos en las glándulas salivales de los mosquitos y descubrió la transmisión del paludismo por sus picaduras. En 1899 fué profesor de la Escuela de Medicina Tropical de Liverpoool, y luego se trasladó al Africa Occidental. Premio Nobel de 1902. De vasta cultura y delicado escritor, su obra principal es *Studies on malaria* (1928). ‖ — (WILLIAM). *Biog.* Pintor inglés, n. en Londres (1794-1866). A los diez años fué admitido en los cursos de la Academia Real, ganando en 1817 medalla de oro. Dedicóse primero a la miniatura y luego ejecutó grandes cuadros, para volver después a la miniatura. Retrató a la familia real, lo que le valió en 1842 el título de pintor de la reina, que además le hizo caballero. Miembro de la Real Academia, pasó a París, donde ejecutó los retratos de la familia de Orleáns. Se calculan en unas dos mil las miniaturas por él ejecutadas.



William Ross: Retrato de Mrs. Dalton

ROSS (Barrera de). *Geog.* Llámase así a la alta y escarpada costa meridional que cierra por el S. el mar de ROSS, en el Continente Antártico. La constituye una pared de hielo de altura variable comprendida entre 15 y 70 m., descubierta por el explorador polar inglés James Ross el 28 de enero de 1841. Tiene un frente de 250 millas de longitud, y está comprendida entre los meridianos 170º long. E. y 160º long. O. En su extremo occidental se eleva el volcán Erebus (3.900 m.). ‖ — (DEPENDENCIA DE). *Geog.* Sector del océano Glacial Antártico y del Continente Antártico, sometido al dominio de la Gran Bretaña, la cual lo ejerce por intermedio del Dominion de Nueva Zelanda. Está limitado por los meridianos 160º long. E. y 150º long. O., y al N. por el paralelo 60º. Comprende toda el área del mar de Ross y las Tierras de Victoria del Sur. ‖ — (MAR DE). *Geog.* Nombre dado a la amplia y profunda bahía que se abre en el Continente Antártico, entre los meridianos 160º long. E. y 167º long. O., y cerrado al S. por la barera de hielos del mismo nombre. Aunque su fondo de saco es el punto de tierra firme que más se aproxima y avanza hacia el Polo Sur (hasta el pàralelo 78º), la gran barrera de hielo que lo limita ha impedido siempre el acceso a aquél. Tomó su nombre del explorador inglés James Ross, el cual lo descubrió y exploró por primera vez a fines del año 1840. Su costa oriental es alta y escarpada; una larga y alta cadena montañosa la bordea, la Cadena del Almirantazgo, en la que se yerguen hasta notable altura algunos picos (Mount Sabine, 3.050 m.; Mount Melbourne, 2.400 m.; Mount Lister, 3.960 m., y más cerca del Polo Austral, el Mount Erebus, 3.900 m.). Espesa capa de hielo *(pack)* lo cubre gran parte del año.

ROSS AND CROMARTRY. *Geog.* Condado de Escocia, que confina al O. con el estrecho de Minch, el cual lo separa de la isla de Levis, dependiente del mismo; al S., con el condado de Inverness; al E., con el de Cromartry y el golfo de Morey, y al N., con el condado de Sutherland, la bahía de Tain y el golfo de Darnoch; 62.000 hab. Tiene 120 km. de largo por 800 de ancho; es muy montañoso, y abunda en ganados, que forman su principal riqueza.

ROSSANO. *Geog.* C. de Italia, en la Calabria, situada en la prov. y a 44 km. NE. de Cosenza, en una elevada colina peñascosa, a 5 km. del golfo de Tarento y en la línea del ferrocarril Metaponto-Reggio; 14.700 hab. El edificio más importante es la iglesia bizantina de San Marcos; notable catedral. En el archivo de arzobispado se conserva el famoso evangeliario del siglo VI, conocido con el nombre de *Codex rosssanensis* o *purpureus,* compuesto de 188 hojas de pergamino purpúreo, escrito con letras de plata y adornado con doce magníficas miniaturas. ROSSANO es el primer centro productor de aceite de la provincia

ROSSBACH. *Geog.* e *Hist.* Aldea de Alemania, en la Sajonia prusiana, regencia de Merseburg, de escasa población, pero célebre por la batalla ganada en sus alrededores por Federico II de Prusia al mariscal francés Soubise en 1757.

ROSSE (William Parsons, conde de). *Biog.* Astrónomo inglés, n. en York y m. en Monksktown (1800-1867). En 1826 estableció un observatorio en su propiedad de Birr-Castle. Ante la imposibilidad, en aquella época, de aumentar mucho la abertura de los objetivos astronómicos, construyó en 1845 un gran reflector de 1,8 m. de diámetro y una distancia focal de 16 m., con el cual hizo notabilísimas observaciones, especialmente de nebulosas, cuya forma en espiral descubrió. Sus publicaciones, esparcidas en varias revistas, vieron la luz en 1926 en un volumen: *The scientific papers of W. Parsons.*

ROSSELLI (Cosimo). *Biog.* Pintor florentino (1439 1507), pálido imitador de Fra Angélico y de Benozzo; uno de los que decoraron con frescos los muros laterales de la Capilla Sixtina, en el Vaticano. ‖ —(DOMENICO). *Biog.* Escultor toscano, n. en Pistoya en 1439 y m. en Fossombrone hacia 1498, que en sus obras deriva de Benedetto da Maiano y de Antonio Rossellino, y acaso también del refinado Agostino de Duccio.

ROSSELLINO (Antonio). *Biog.* Escultor italiano, n. en Settignano (cerca de Florencia) (1427-1478). Sus obras florentinas ciertas son: la risueña Virgen con el Niño, de *Santa Croce;* el busto de Matteo Palmieri, en el Museo del Bargello, y la exquisita tumba del Cardenal de Portugal, en San Miniato al Monte, de la cual es una réplica otra que hizo para la iglesia de Monte Oliveto, en Nápoles. Para esta misma iglesia esculpió también, en 1470, un altar de ornamentación sobrecargada, mas de tierno y bello realismo en el bajo relieve del Nacimiento de Jesús; para San Domenico de Pistoya, con la ayuda de su hermano Bernardo, la exquisita tumba de Filippo Lazzari, y para la catedral de Prato, en colaboración con Mino da Fiésole, un bien torneado púlpito. Son también obras de ANTONIO ROSSELLINO el arca del Beato Mascolino, del Museo de Forli, y un *San Sebastián* de la pa-



Antonio Rossellino: «La Virgen y el Niño», relieve en mayólica



Bernardo Rossellino: Sarcófago de Leonardo Bruni (Iglesia de Santa Croce, Florencia)

rroquial de Empoli. || — (BERNARDO). *Biog.* Escultor y arquitecto florentino (1409-1464), autor de la tumba de Leonardo Bruni, en la Santa Cruz de Florencia, del palacio Piccolomini y de la catedral de Pienza; urbanizador, por encargo del papa Nicolás V, de Fabriano.



Jerónimo Rosselló y Ribera

ROSSELLÓ Y RIBERA (Jerónimo). *Biog.* Poeta español en catalán, n. y m. en Palma de Mallorca (1827-1902). Fué uno de los primeros que obtuvieron el título de Mestre en Gay Saber. Preparó e inició la edición completa de las obras de Ramón Llull y dió a la imprenta las *Obras rimadas* del mismo (1859). Como poeta, cae dentro del romanticismo histórico y caballeresco en *Baladas, Lo cançoner de Miramar* y *Lo joglar de Maylorcha* (1862). Escribió también versos en castellano *(Hojas y flores,* 1853) y tradujo a Walter Scott, Schiller y Goethe a la misma lengua.

ROSSETTI (Biagio). *Biog.* Arquitecto italiano, que trabajó en la primera mitad del siglo XVI al servicio de los Este, en Ferrara. Son obras suyas: el Palacio de los Diamantes, el de los Schifanoia, el de Ludovico el Moro, el Roverella y la iglesia de San Francisco. || — (CHRISTINA GEORGINA). *Biog.* Poetisa inglesa, hermana de Dante Gabriel, con quien ofrece muchas afinidades (1830-1891); autora de inspiradas poesías y cuentos, que aquél ilustraba, entre los que figuran: *Goblin Market* (año 1862); *The Prince's Progress* (1866); *Sing-Song* (1872); *Speakings-Likeness; Annus Domini;* etcétera. Gran elevación moral, emoción religiosa y sutil perfección y encanto formal son los elementos característicos de su poesía. || — (DANTE GABRIEL). *Biog.* V. ROSSETTI (GABRIEL CHARLES. || — (GABRIEL). *Biog.* Poeta, crítico y patriota italiano (1783-1854), conservador del Museo de Nápoles y secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1813. En el año 1821 tuvo que expatriarse por sus relaciones con los carbonarios, y refugiado en Inglaterra, casó en 1824 con la hija de un antiguo secretario de Alfieri, a quien reemplazó en su cargo desde 1830 a 1845, fecha en que quedó completamente ciego. Fué el padre de Cristina y Dante Gabriel. Se le deben importantes obras, como: *Iddio e l'uomo,* salterio (1840); *Il veggente in solitudine* (1846); *Versi* (1847), y *L'arpa evangelica* (1852). Su irreverente y atrevida interpretación de la *Divina Comedia* produjo vivas discusiones. || — (GABRIEL CHARLES, aunque su dantismo le indujera a firmar «Dante Gabriel»). *Biog.* Pintor y poeta inglés, n. en Londres y m. en Birchington-on-Sea (1828-1882). Hijo del anterior, colaboró con él en la publicación de un comentario a la *Divina Commedia.* Estudió pintura con Madox Brown, más tarde con Holman Hunt. Con otros jóvenes artistas difundió los ideales del *Prerrafaelismo,* opuestos al arte académico iniciado por Rafael. Aspiraba, con sus compañeros, a una estricta sujeción a la verdad histórica en enlace sutil con el estudio directo de los elementos naturales, llevado a cabo con amor y con criterio científico. Aunque atento a la emoción, el Prerrafaelismo descansa en datos de la arqueología y la botánica. Los siete hermanos prerrafaelistas (de la *Pre-Raphaelite-Brotherhood)* fueron William Holman Hunt, John Everett Millais, James Collinson, DANTE GABRIEL ROSSETTI, William Michael Rossetti, F. G. Stephens (crítico, además de pintor) y Thomas Woolner (escultor). A la primera manifestación del Prerrafaelismo aportó DANTE GABRIEL su cuadro *La infancia de María.* Las facciones de su amiga — más tarde su esposa — Elizabeth Siddal originaron varias figuraciones de la Beatriz dantesca; muerta Elizabeth, ROSSETTI seguirá evocando con el pincel a la amada de Alighieri partiendo de la femenina silueta de Mrs. William Morris. Amplía el campo de su temática a base de cultura histórica: Proserpina, Desdémona, Lucrecia Borgia, Paolo y Francesca, La simiente de David, etc. A veces ilumina sus obras con un fulgor de visionario; otras, las sutiliza en alas de un hechizo poético. Tradujo a los líricos italianos del siglo XIII y publicó algunas composiciones originales, en las que se combinan deliciosamente la sensualidad mediterránea, propia de su origen italiano, y sus ensueños de hombre del Norte, citándose como principales de aquéllas las reunidas en la revista *The Germ* y *Ballads and Sonnets* (1881), donde figura la famosa serie *House of Life.* Al morir su esposa, hizo enterrar con ella las poesías que le había dedicado, pero después permitió que fueran recobradas y publicadas *(Collected Poems, 1870).* || — (WILLIAM MICHEL). *Biog.* Escritor inglés, crítico de arte, n. y m. en Londres (1829-1919). Hermano de Dante Gabriel, siguió a éste en toda su evolución, y, en su fraternal pasión, nos legó la mejor bibliografía relativa al prerrafaelismo. Fué redactor jefe de *The Germ.* Entre sus principales obras: *Criticism ou Swinburne's Poems and Ballads* (1866); *Fine Art, chiefly contemporary* (1867); *Life of Keats* (1887); *Dante G. Rossetti as Dessigner and Writer* (1889); *Memoir of Dante G. Rossetti* (1895); *Ruskin, Rossetti, Preraphaelitism* (1898); *Preraphaelite Diaries and Letters* (1900); etc.

Christina Georgina Rossetti



Gabriel Charles Rossetti: «Soñadora» (South Kensington Museum, Londres).

ROSSI (Carlo de Giovanni). *Biog.* Arquitecto italiano, n. en Nápoles y m. en San Petersburgo (1775-1843), que cerró en Rusia el ciclo de los grandes arquitectos de la época de Alejandro I. Prosiguió la obra de Thomon y de Zakharov, repercusión del estilo Imperio. Su primera obra es el palacio Mijáilovsky (que pasó a ser Museo Ruso), en San Petersburgo, y luego el conjunto urbano (de la propia ciudad) centrado por el teatro Alexandrinsky, del cual sólo queda este teatro y la calle de igual nombre que a él conduce, formada por dos largas fachadas completamente iguales. || — (EDUARDO R.). *Biog.* Escritor y poeta argentino, n. en Buenos Aires en 1888. Académico desde 1917 de la Hispanoamericana de Cádiz, se ha distinguido por sus estudios sobre España, habiendo obtenido con su poema *América* el primer premio en un certamen de dicha institución, y en 1910 el de la Comisión nacional del Centenario con su poesía *Al descubrimiento de América.* En 1918 y 1924 obtuvo en Madrid otros premios por sus poesías *Canto a España* e *Himno a España.* || — (ERNESTO). *Biog.* Actor dramático italiano, n. en Liorna y m. en Pescara (1829-1896). Creador del teatro clásico italiano, recorrió con éxito su patria, aumentando su prestigio con la interpretación de los dramas de Shakespeare. Después de una gloriosa campaña en París (1855), visitó el resto de Europa, habiendo trabajado en Madrid y en Barcelona de 1867 a 1869. Por su talento se le llamó el *Talma italiano.* || — (GIOVANNI B.). *Biog.* Véase DE ROSSI). || — (GIOVANNI BATTISTA, llamado «Rosso fiorentino»). *Biog.* Pintor italiano, n. en Florencia (1494-1541), que empezó la decoración del claustro de la Anunziata florentina, hizo en Volterra un *Santo Entierro de Jesús,* después estuvo en Roma y, desde 1531, en Francia, donde se dedicó a pintar una serie de frescos en Fontainebleau coetáneamente con el Primaticcio. Su obra se caracteriza por la total disolución de las figuras en manchas vaporosas de vivida tonalidad. || — (LUIGI). *Biog.* Compositor napolitano, n. en Torremaggiore (1598-1653). En 1620 era cantante al servicio del príncipe Marc-Antonio Borghese, y veintiún años después quedó incorporado a la capilla del cardenal Antonio Barberini, en Roma, como cantante y compositor notabilísimo. Escribió cantatas y óperas, resaltando entre estas últimas la titulada *Orfeo,* estrenada con el mayor éxito en París en 1647, bajo la protección del cardenal Mazarino. Está considerado como una figura sobresaliente entre los operistas de la escuela romana y ejerció gran influencia sobre los compositores franceses. Sus arias abrieron un camino y la formación polifónica de sus obras hizo presentir la escuela napolitana. || — (PELLEGRINO). *Biog.* Estadista y publicista italiano, n. en Carrara y m. en Roma (1787-1848). A los veintisiete años de edad, por haber tomado parte en el movimiento de Murat, se desterró a Ginebra (Suiza), donde explicó Derecho romano, y en 1820 fué enviado a la Dieta federal extraordinaria de Lucerna, en la que se distinguió como miembro de la comisión encargada de la revisión del pacto federal y desplegó gran actividad para hacer adoptar el nuevo pacto, conocido con el nombre de *pacto Rossi,* que fué votado por la Asamblea. Molestado por los ataques de sus adversarios políticos, abandonó a Suiza en 1832 y se trasladó a Francia, donde obtuvo la cátedra de Economía política. Naturalizado en Francia en 1834, fué nombrado titular de la cátedra de Derecho constitucional, que acababa de ser fundada en la Facultad de Derecho de París, de la que llegó a ser decano en 1843. Ministro plenipotenciario en Roma, en 1846, a la muerte de Gregorio XVI, en el conclave que se abrió sostuvo con toda la influencia francesa la candidatura de un papa reformador. A raíz de la Revolución francesa de 1848 se retiró a Frascati; por encargo del Papa formó un gabinete, reservándose la cartera del Interior. Se proponía robustecer con una constitución liberal los Estados Pontificios, pero el 15 de noviembre de aquel año fué asesinado. Entre sus escritos destacan: *Traité de Droit pénal* (3.ª ed. 1863); *Cours d'Economie politique* (4.ª ed. 1865); *Cours de Droit constitutionnel* (1866-67); etc. || — (PASQUALE). *Biog.* Sociólogo italiano, n. y m. en Cosenza (1867-1905). Cultivó la psicología social, la psicopatología y la pedagogía con criterio positivista. Algunas de sus obras, como *Sociologia e psicologia collettiva* (1904), fueron traducidas al castellano. Escribió además: *I suggestionatori e la folla* (1902); *Psicologia collettiva* (1906); etc. || — (RAFAELLO CARLO). *Biog.* Cardenal italiano, n. en Pisa en 1876. Carmelita descalzo, se ordenó de sacerdote en 1901, fué consagrado obispo de Volterra en 1920 y promovido a la sede titular arzobispal de Tesalónica en 1923; creado cardenal del título de Santa Práxedes por el papa Pío XI en 1930, después de haberse distinguido en el concordato con Italia. ROSSI es secretario de la Congregación Consistorial y miembro de las del Santo Oficio, Sacramentos, Concilios, Ritos, Ceremonial, Asuntos exteriores extraordinarios y Seminarios y Universidades de estudios. Ha desempeñado sendas comisiones pontificias para la interpretación del Código de Derecho Canónico y para el Estado de la Ciudad del Vaticano y cardenalicias para la administrción de los bienes de la Santa Sede y la vigilancia del Instituto de las Obras de Religión. || — (ROBERTO). *Biog.* Erudito y jurisconsulto italiano, n. en Milán en 1885. Ha hecho estudios sobre España y sus relaciones con Dante Alighieri, que dieron por resultado su poco afortunado libro *Dante e la Spagna* (1929). Más originalidad tiene su *Trattato teorico-pratico di diritto cinemato-*



Ernesto Rossi en «Hamlet»



Pellegrino Rossi

grafico (1929); etc. ‖ — (VITTORIO). *Biog.* Literato italiano, n. en Venecia en 1865. En 1891 inició en Mesina la enseñanza universitaria de la literatura italiana, que continuó en Pavía (1893-1898), en Padua (1908-1913) y en Roma (1913-1935). Su obra capital es *Storia della letteratura italiana* (1900-1902, 11.ª ed. 1935). En 1923 comenzó la publicación de un importante comentario dantesco.

ROSSIGNOLI (Giovanni). *Biog.* Filósofo italiano, m. en 1908. Abrazado el estado eclesiástico, fué uno de los que más decididamente secundaron el movimiento impulsado por León XIII a favor del escolasticismo. A él se debió la fundación de la *Rivista di filosofia neoscolastica*, de Florencia. Entre sus obras destacan: *Corso elementare di filosofia* (1887, 6.ª edición 1905), y *La famiglia, il lavoro e la proprietà nello Stato moderno* (1900, traducida al español en el año 1903).



Gioacchino Antonio Rossini

ROSSINI (Gioacchino Antonio). *Biog.* Célebre compositor de música italiano, n. en Pésaro y m. en París (1792-1868). Hijo de padres pobres, desde niño tuvo que trabajar como músico para atender a su subsistencia. Formado autodidácticamente, tomó como modelos los cuartetos y sinfonías de Haydn, y sobre todo a Mozart. Su cantata *Il Pianto d'Armonia* fué ejecutada en Bolonia en 1808. Su ópera en un acto *La cambiale di matrimonio* fué estrenada el año 1810 en Venecia. En 1816 se estrenó en Roma el famoso *Barbiere di Siviglia*, cuya primera representación fracasó completamente. Casó en 1821 en Bolonia con la célebre cantatriz Isabel Colbrand. En 1823 se representó en Venecia su *Semiramide*, sin agradar al público. Siguieron a ésta obra *Moisés, El conde de Ory* y *Guillermo Tell* (1829), una de las óperas que más se han representado y aplaudido y después de la cual ya no quiso escribir más para el teatro. Desde París, en donde había desempeñado el cargo de director de la Opera italiana, pasó en 1848 a Bolonia, casándose allí en segundas nupcias. De regreso a Francia en 1855 hízose construir una magnífica quinta en Passy, en la que habitó hasta su muerte. Además de las citadas, compuso las óperas *La italiana en Argel, La Cenerentola, La gazza ladra, Bianca e Faliero, Otello, Arminda* y otras, así como también cantatas dramáticas, misas y un famoso *Stábat Máter*, la única composición importante que produjo después del *Guillermo Tell*.

ROSSLAU. *Geog.* C. de Alemania, en el Anhalt, círculo de Zerbot, en la orilla derecha del Elba; 12.800 hab. Fundiciones de hierro. construcción de máquinas, fabricación de papel, porcelana, envases, tejidos metálicos, etc. Castillo ducal.

ROSSMAESSLER (Emil Adolf). *Biog.* Naturalista alemán, n. y m. en Leipzig (1806-1867). Profesor de Historia Natural en la Academia Forestal de Tharandt. En 1848 fué elegido diputado a la Asamblea nacional alemana. En 1853 emprendió un viaje científico al SE. de España y escribió: *Reiseerinnerungen aus Spanien* (1854). Su obra más importante es: *Ikonographie der Land- und Süsswassermollusken Europas* (1835-59), y la más divulgada, *Das Süsswasseraquarium* (1857, y muy reimpresa).

ROSSO (Giambattista). *Biog.* Pintor italiano, n. en Florencia (1494-1541), que, llamado a París por Francisco I, ejecutó diferentes obras de arte en Fontainebleau, a partir de 1531, colaborando con el Primaticcio. Puso fin a su vida por medio de un veneno, por haber acusado injustamente de robo a su amigo Pellegrino. Entre sus cuadros más notables figuran *La Visitación* y *La Piedad*, de intenso dramatismo, que se hallan en el Museo del Louvre (París). ‖ — (MEDARDO). *Biog.* Escultor italiano, n. en Turín, m. en Milán (1858-1928). Corifeo, en su arte, del impresionismo que hubo podido conocer en sus largas estancias en París. Víctima de desprecio en sus obras desde 1882, en que debutó en Milán, y considerándose un artista incomprendido, se obstinó en su escultura pastosa que semeja enlazar, con sentido no muy hondo y a través de largos siglos, el esfumado praxitélico con el arte robusto y verídico de Rodin.

ROSSUM (Wilhelm van). *Biog.* Cardenal holandés, n. en Zwolle, m. en Maestricht (1854-1932). Era religioso redentorista y una de las figuras de más relieve en la Curia romana. De 1904 a 1917 perteneció a la Comisión para la codificación del Derecho canónico. Creado cardenal y prefecto de la Propaganda por el papa Pío X en 1911, dedicó su actividad a la obra de las misiones entre infieles, debiéndose a él, en gran parte, la realización de los proyectos misionales de los papas Benedicto XV y Pío XI.

ROST (Georg). *Biog.* Dermatólogo alemán, que experimentó con éxito el tratamiento de la frambesía. Entre sus obras: *Hautkrankheiten* (1926: trad. al español); *Praktikum der allergischen Krankheiten*



Giambattista Rosso: El descendimiento de la Cruz (Catedral de Volterra)

(1930). Director en 1934 del *Zentralblatt für Haut- und Geschlechtskrankheiten*.

ROSTÁMIDAS. m. pl. *Hist.* Dinastía árabe, que por espacio de ciento treinta años gobernó en las costas septentrionales de Africa. Extinguióse a principios del siglo X, al conquistar aquel territorio Obedallad-Almahadí.

ROSTAND (Edmond). *Biog.* Poeta y autor dramático francés, n. en Marsella (1868-1918). Autor de *Romanesques* (1894); *La Princesse lointaine* (1895); *La Samaritaine* y *Cyrano de Bergerac* (1897), que es su obra capital y el mayor éxito teatral en el mundo a fines del siglo XIX; de *L'Aiglon* (1900), genialmente interpretada por Sarah Bernhardt, y *Chantecler*, comedia en la que ROSTAND había puesto muchas ilusiones y cuyo éxito, pese a ser grande, no satisfizo las ilusiones del poeta, que se retiró del teatro, dejando inéditas *Faust, La dernière nuit de Don Juan* (se estrenó en 1925), *La Marsellaise, Jeanne d'Arc, La maison des amants...* Publicó *Le gant rouge, Une nuit en Hernani*, poema inspirado con ocasión del centenario de V. Hugo, y otros libros de poesía (el más característico, *Musardises*, 1890), y se exaltó su lirismo con motivo de la llamada Guerra Europea *(Le Vol de la Marsellaise*, 1919). Miembro de la Academia Francesa, fué a un tiempo antiguo y moderno, clasicista y romántico, poseyendo, como poeta, «la facilidad, el movimiento y la medida», como dijo Sarcey. Fué un versificador incomparable, dotado de una imaginación original que no cede en facundia a su verbo inflamado, no sin cierta afectación, e ingenioso. ‖ — (MAURICE). *Biog.* Poeta y novelista francés, n. en 1891; hijo de Edmond, a quien ha imitado durante mucho tiempo. Antes de los veinte años, con sus *Poèmes*, reveló sus dotes poéticas, quedando consagrado en 1912 con su segundo libro de versos, *Le Page de la Vie*. La guerra y la muerte de su padre le afectaron hondamente, interrumpiendo su carrera, que se reanudó con las novelas *Le cercueil de cristal* (1920); *Le Piloti; La messe de cinq heures...* En el teatro ha triunfado con *La Gloire* (1921), drama interpretado por Sarah Bernhardt: *Le dernier Tsar; Napoléon IV* (1928), en donde ataca a los ingleses, habiendo provocado ruidosos incidentes; *Una muchacha española*, escrito para Raquel Meller y como homenaje a España, y *Les Marchands de canons* (1934). Libros suyos muy discutidos son: *L'Homme que j'ai tué* (1921), donde inicia un nuevo y sobrio estilo, y *L'homme que j'ai fait naître*. También ha escrito para el teatro en colaboración con su madre Louise Rose *(Rosemonde Gérard)*.



Edmond Rostand



Maurice Rostand

ROSTELO. m. *Bot.* Denominación que en las orquídeas monandras se aplica a uno de los tres lóbulos del estigma del gineceo, que se desarrolla más que ninguno y forma por detrás del labelo de su corola una especie de bolsita o *bursícula*, que alberga en su seno las dos polinias del estambre fértil, insertas en un cojinete llamado *retináculo*. La importancia ecológica y funcional del ROSTELO no radica sólo en su papel protector para las polinias, sino en su función como órgano glandular, ya que secreta una materia pegajosa, que mantiene adheridas las polinias al retináculo y hace que éste se pegue a la cabeza de los insectos que vienen a libar el néctar de estas flores, siendo entonces estos animales portadores inconscientes del polen, con lo que se favorece la polinización cruzada, entomógama, tan característica en las especies de la familia de las orquídeas. ‖ *Zool.* Pico pequeño. ‖ Pequeña prolongación en forma de pico.

ROSTELLARIA. *Paleont.* y *Zool.* Género de moluscos gasterópodos, del orden de los prosobranquios y de la familia de los estrómbidos, cuya cabeza, que se prolonga en una corta mufla, lleva unos largos pedúnculos oculares, truncados en el vértice, donde van colocados unos grandes ojos, de iris polícromo y notable por las zonas matizadas que presenta. Los referidos pedúnculos oculares presentan también lateralmente un apéndice curioso, que sirve de tentáculo al animal. Este posee una rádula que va provista de dientes multicuspidados. El pie es ar-



ROSTOCK: Iglesia y portal de San Pedro

queado, comprimido y estrecho, y lleva en el extremo de su porción posterior el opérculo que obtura la boca de la concha. Esta tiene la forma cónica

turriculada, con gran número de vueltas de espira, que unas veces son lisas y otras se hallan provistas de costillas; la abertura de la concha es oblonga, terminando por delante en un largo canal, recto o arqueado, que deja paso al sifón del molusco. Sus especies son propias de mares cálidos como el Indico, el mar Rojo y otros, y entre ellas merece citarse *R. curta*.

ROSTERITA. f. *Min.* Silicato de alúmina natural, variedad de berilo.

ROSTIR. tr. ant. ASAR.

ROSTOCK. *Geog.* C. y puerto de Alemania, en el Mecklemburgo, cap. de distrito, situada en la margen izquierda del Warnow, a unos 9 km. de su desembocadura en el mar Báltico; 122.500 hab. Esta ciudad, fundada por los eslavos, tuvo soberanos independientes y perteneció a la liga anseática. La parte antigua está comprendida y encerrada entre dos brazos del río, y conserva muchos edificios antiguos que le imprimen un sello especial. Los barrios modernos se extienden a ambas orillas del río y al S. de su brazo principal. Como los grandes buques actuales no pueden remontar el Warnow, casi todo el comercio lo realiza por su antepuerto, Warnemünde. Posee edificios muy notables, como el gran palacio ducal, la plaza de Blücher, con la estatua de este general nacido allí, las iglesias de Santa María y San Pedro, el antiguo observatorio de Tycho Brahe y la universidad, fundada en 1419. Actualmente es un importante centro comercial e industrial, con fábricas de cemento, amoníaco, azúcar, jabón, etcétera; exportación de cereales, lanas, tejidos y ganados. Astilleros.



Fedor Vasilievic, conde Rostopchin

ROSTOPCHIN o RASTOPCHIN (Fedor Vasilievich, conde). *Biog.* Estadista ruso, n. en Livny (gob. de Orel) y m. en Moscú (1763-1826). En 1812 era gobernador de Moscú, y se le atribuye el plan del incendio de la ciudad. En 1814 acompañó a Alejandro I al Congreso de Viena, pero al cabo de poco cayó en desgracia.

ROSTOV. *Geog.* C. de la U. R. S. S., en la Rusia Europea, en la prov. de Ivanovo, cab. de distr., situada a orillas del lago Negro o de ROSTOV, cerca del punto en que el río Kotorols sale del lago, en la línea férrea que une Moscú con Yaroslav; 27.500 hab. Se la conoce también con el nombre de *Rostov Velikii* o *la Grande;* fundada hacia el año 862, fué capital de los Meris o Chonds, y después de varias alternativas de independencia y vasallaje quedó en 1328 unida a los dominios rusos. Transformada hoy, bajo el régimen soviético, en un importante centro agrícola e industrial, es famosa en Rusia por el gran valor artístico de sus iglesias y museos. Son notabilísimas su fortaleza o kremlin, las iglesias de la Resurrección, de la Virgen, de San Gregorio Nazianceno, del Salvador y otras. Entre sus monasterios es famoso el de Borisoglebskii. || — SOBRE EL DON. *Geog.* Una de las ciudades más importantes de la U. R. S. S., situada en el S. de la Rusia propia o europea, sobre la orilla derecha y a 20 km. de la desembocadura del río Don en el mar de Azov; 600.000 hab. (en 1940). Capital de la región del Cáucaso Septentrional, lo es actualmente de la región *(krai)* del mar Negro y el de Azov, en la cual está comprendida la provincia autónoma de Adighez. Es un centro comercial e industrial de primer orden, en cuyo desarrollo ha influído seguramente la guerra actual, pues fué tomada y perdida dos veces por los alemanes. Es cabeza de la navegación a lo largo del Don, aquí ni muy ancho (200 m.) ni muy profundo. Es más bien mercado de intercambio, con un exceso de exportaciones (cereales, cueros, madera, lanas, petróleo, etc.) sobre las importaciones. Es punto terminal de óleoductos que conducen el petróleo de Maikop y otros puntos del Cáucaso. La vecindad de los yacimientos carboníferos del Don ha influído considerablemente en su desarrollo industrial, favorecido por las numerosas vías de comunicación que en la ciudad concurren. Posee varias Escuelas superiores y bibliotecas.

ROSTRADO, DA. adj. Que remata en una punta semejante al pico del pájaro o al espolón de la nave. || V. CORONA ROSTRADA. || *Arquit.* ROSTRAL. || *Hist.* Decíase de la nave que tenía espolón en la proa. || *Zool.* Dícese de las conchas bivalvas que presentan en una o en sus dos caras un apéndice más o menos largo.

ROSTRAL. adj. ROSTRADO. || *Hist.* V. COLUMNA ROSTRAL. || V. CORONA ROSTRAL. || *Zool.* Dícese de las antenas de los insectos cuando están insertas sobre el pico.

ROSTRATO, TA. adj. ROSTRADO.

ROSTRIAGA (Diego). *Biog.* Mecánico español, n. en Castilforte (Guadalajara) y m. en Madrid (1713-1783). Fué discípulo de Ninet, primer relojero de cámara de Fernando VI, y en 1764 fué nombrado ingeniero constructor de instrumentos de física y matemáticas, fabricando gran número de máquinas neumáticas, pirómetros, esferas, etc., etc.

ROSTRILLO. m. dim. de ROSTRO. || Adorno que se ponían las mujeres alrededor de la cara, y hoy se suele poner a las imágenes de Nuestra Señora y de algunas santas. || Aljófar de 600 perlas en onza. || — GRUESO. Aquel en que entran quinientas perlas en onza. || — MENUDO. El de setecientas perlas en onza.

MEDIO ROSTRILLO. Aljófar en que entran mil doscientas perlas en onza.

MEDIO ROSTRILLO GRUESO. Aljófar de ochocientas cincuenta perlas en onza.

MEDIO ROSTRILLO MEJOR. Aljófar de mil perlas en onza.

ROSTRITORCIDO, DA. adj. ROSTRITUERTO.

ROSTRITUERTO, TA. adj. fig. y fam. Que en el semblante manifiesta enojo, enfado o pesadumbre. || Torvo, ceñudo, adusto.

ROSTRIZO. m. *Burg., Palen.* y *Rioj.* Tostón, cochinillo asado.

ROSTRO. m. Pico del ave. || Por ext., cosa en punta, parecida a él. || CARA, 1.ª acep. || ant. CARETA, 1.ª acepción. || Hocico, boca. || V. CAN ROSTRO. || *Arquit.* y *Escult.* Adorno en forma de espolón de buque antiguo. || desus. Frente de una moldura. || *Hist.* Tribuna circular, rodeada de una baranda y cubierta con un techo, apoyada sobre arcos adornados con *rostra* (espolones de barcos) que recordaban los de las galeras tomadas por el cónsul Duilio a los cartagineses en 338 de la ciudad de Roma. Estaba situada entre el *Comitium* y el *Forum;* se llamaba *Rostrum* en latín, y desde ella los tribunos arengaban al pueblo. || *Mar.* ESPOLÓN. || *Zool.* Conjunto de las piezas largas y estrechas que por su reunión componen el chupador de los insectos hemípteros; en muchos crustáceos decápodos macruros y braquiuros, la prolongación apiculada y astada que presenta el caparazón en su parte anterior céfalotorácica, como ocurre en el cangrejo de río, quisquillas, langostinos y en los maias o cámbaros; en los moluscos cefalópodos, familia de los belemnítidos, parte sólida y resistente de la concha, en forma de huso o lanceolada, el cual ROSTRO, cuando se rompe, aparece formado de capas concéntricas, a la manera de un tronco de árbol, dispuestas alrededor de un eje.

A ROSTRO FIRME. m. adv. fig. Cara a cara, sin empacho y con resolución.

CONOCER DE ROSTRO A UNO. fr. Conocerle personalmente.

DAR EN ROSTRO A UNO CON UNA COSA. fr. fig. Echarle en cara los beneficios que ha recibido o las faltas que ha cometido.

DAR EN ROSTRO UNA COSA. fr. fig. Causar enojo y pesadumbre, chocar.

ENCAPOTAR EL ROSTRO. fr. Ponerlo ceñudo.

HACER ROSTRO. fr. fig. Resistir al enemigo. || Oponerse al dictamen y opinión de uno. || Estar dispuesto a tolerar con constancia las adversidades y trabajos que amenazan. || Admitir o dar señales de aceptar una cosa.

MÁS VALE ROSTRO BERMEJO, QUE CORAZÓN NEGRO. ref. que reprende a los que, por demasiado empacho o rubor, dejan de comunicar sus aflicciones a los que pueden remediarlas y servirles de alivio y consuelo. || Dícese también del que oculta un disgusto o enfado, y no lo manifiesta al que lo causó.

ROBARSE EL ROSTRO. DEMUDAR, 3.ª acep.

ROSTRO A ROSTRO. m. adv. CARA A CARA.

TORCER EL ROSTRO. fr. TORCER LA BOCA.

VOLVER UNO EL ROSTRO. fr. fig. con que se explica el cariño o la atención cuando se inclina hacia un sujeto para mirarle, y, al contrario, desprecio o desvío, cuando la vista se aparta del sujeto. || HUIR, 1.ª acep.

ROSWELL. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Nuevo Méjico, capital del condado de Chaves, cerca del río Pecos; 10.875 hab. Es el centro de una importante zona agrícola irrigada artificialmente. Estación en el f. c. de Santa Fe y sede del *New Mexico Military Institute.* En sus cercanías se explotan pozos de petróleo.

ROSWITA. *Biog.* V. HROSWITA.

ROSYTH. *Geog.* Pob y base naval de la Gran Bretaña, en el condado de Fife (Escocia), situada en la orilla septentrional del Firth of Forth. La base naval se construyó para completar la de Scapa Flow, en particular para los cruceros de batalla.

ROTA. f. DERROTA, 4.ª y 5.ª aceps. || ant. Rotura o hundimiento.

DE ROTA, O DE ROTA BATIDA. m. adv. Con total pérdida o destrucción. || fig. De repente, o sin reparo.

ROTA. f. *Bot.* Planta vivaz de la familia de las palmas *(Calamus scipionum),* con tallo de 60 a 80 y aun 100 m. de largo, nudoso a trechos casi equidistantes, delgado, sarmentoso y muy fuerte; hojas abrazadoras en los nudos, lisas y flexibles; zarcillos espinosos, flores de tres pétalos y fruto abayado y rojo como la cereza. Se enlaza con los grandes árboles, a manera de los bejucos, y vive en los bosques de la India. Algunas especies congéneres proporcionan esos bastoncitos que se emplean para sacudir la ropa, de igual manera que cortados en forma de correas o tirillas se usan para la construcción de los asientos y respaldos llamados de «rejilla»; otras especies proporcionan las *cañas* de consistencia leñosa, pero flexibles, con que se fabrican los bastones llamados *juncos* o *rotenes;* añadamos que de los tallos de otras especies puede sacarse una hilaza con que se fabrican cuerdas de gran solidez. || *Mús.* Nombre dado en la Edad Media a diversos instrumentos musicales: el salterio de forma redondeada, la cítara teutónica, la chrota, la chinfonía, etc.

ROTA. f. Tribunal de la corte romana, establecido a principios del siglo XIV por Juan XXII, compuesto de diez ministros llamados auditores, en el cual se deciden en grado de apelación las causas eclesiásticas de todo el orbe católico. Dícese que este tribunal se llamó ROTA porque el pavimento del local donde se reunía tenía la forma de una *rueda* o por reunirse en círculo o rueda *(rota* en latín) sus individuos. || V. AUDITOR, DECISIÓN DE ROTA. || *Der. eccles.* Este tribunal conoce ordinariamente de las apelaciones que se dirijan a la Santa Sede no reservadas a otras jurisdicciones, y por excepción, de los casos que ésta le someta. Es también tribunal de apelación para el Estado de la Ciudad Vaticana. Los auditores, el más antiguo de los cuales es su presidente, son sacerdotes, doctores en ambos Derechos, con categoría de prelados y capellanes del Papa, elegidos por éste. Cada auditor puede nombrar un auxiliar. Existen además un Fiscal, un Defensor del vínculo matrimonial, de la profesión religiosa y de las sagradas órdenes, y el número necesario de notarios, actuarios y cancelarios. En 1943 el decano de los prelados auditores era monseñor Giulio Grazioli, auditor desde 1916. Las oficinas de la ROTA están en el Palacio de la Cancillería. Este tribunal tuvo origen en la Cancillería Apostólica; fué Juan XXII quien le dió un reglamento especial con la constitución *Ratio juris* (1331), y el papa Benedicto XIV fijó definitivamente su competencia con la constitución *Justitiae et pacis* (1747). En 1870 cesó la actividad de la ROTA, pero el papa Pío X, con la constitución *Sapienti consilio* (20 de junio de 1908), la reconstituyó. || — DE LA NUNCIATURA APOSTÓLICA. Tribunal supremo eclesiástico de última apelación en España, establecido por Carlos III en 1771, por breve de Clemente XIV, compuesto de jueces españoles nombrados por el rey y confirmados por el Papa. Consta de seis auditores numerarios y dos supernumerarios, todos sacerdotes y españoles, los primeros presentados por el jefe del Estado y nombrados por el Papa. El auditor más antiguo preside el Tribunal. El fiscal es nombrado libremente por el Papa, pero el nombramiento ha de ser del agrado del jefe del Estado. Puede apelarse a este Tribunal contra las sentencias de los sufragáneos y de los metropolitanos, pero es potestativo no apelar a él y acudir directamente a Roma, como también puede acudirse a Roma contra las decisiones de este Tribunal. || — ROMANA. ROTA, 3.er art., 1.ª acep.

ROTA. *Geog.* Villa de la prov. de Cádiz (España), p. j. y a 13 km. del Puerto de Santa María, situada en la costa septentrional de la bahía de Cádiz, ciudad de la cual dista 18 km.; 8.950 hab. Conserva aun algunos lienzos y torres de sus antiguas murallas; pequeño puerto. Su fértil término produce en abundancia vino, calabazas, melones y cereales. Ciudad antiquísima, fué conquistada definitivamente a los musulmanes por Alfonso X *el Sabio.* Es población de veraneo. || — O ZARPANA. *Geog.* Isla del océano Pacífico, una de las más importantes del archipiélago de las Marianas, situada al N. de la de Guam, con unos 28 km. de NE. a SO. Superficie, 200 km. cuad., con unos 500 hab. Produce en abundancia cocos.

ROTA. *Mit.* En la mitología escandinava, una de las valquirias, que se pone al frente de los combatientes y designa los que deben sucumbir. || Dios de los lapones, que tiene bajo su dominio a los pecadores y malvados.

ROTA (Berardino). *Biog.* Poeta italiano, n. y m. en Nápoles (1508-1575). Compuso, a imitación de las *Piscatoriae* de Sannazzaro, catorce églogas *piscatorie* (1533) en italiano vulgar y una serie de sonetos elegíacos con ocasión de la muerte de su esposa (1559).

ROTACIÓN. f. Acción y efecto de rodar. || *Fisiol.* Movimiento circular que pueden ejecutar ciertas partes del cuerpo. || *Matem.* Revolución de una línea, su-

perficie o cuerpo alrededor de una recta inmóvil (eje). || *Mecán.* V. MOVIMIENTO DE ROTACIÓN. || *Telef.* y *Teleg.* Método adoptado en las redes aéreas para neutralizar los efectos de la inducción entre los diversos hilos; consiste en permutar sucesivamente en trechos iguales la posición relativa de estos hilos, tanto en un plano horizontal, haciendo pasar el de delante del poste atrás, cuanto en el vertical, haciendo que el hilo que pasa por encima vaya a pasar por debajo del otro, volviendo a la posición primitiva y repitiendo el ciclo o ROTACIÓN indefinidamente. De este modo se engendran corrientes inducidas iguales y de sentido contrario, que se neutralizan. || —DE CULTIVOS. *Agric.* Variedad de siembras alternativas o simultáneas, para evitar que el terreno se agote en la exclusiva alimentación de una sola especie vegetal. || — DE LA LUZ. *Fis.* POLARIZACIÓN ROTATORIA. || — DE LA TIERRA. *Astron.* Movimiento que ejecuta nuestro planeta sobre su eje, de Occidente a Oriente, en el espacio de un día sideral (86.400 segundos). A este movimiento se debe la alternativa de los dias y las noches. A pesar de la irrefutable verdad de este movimiento, sospechado ya por algunos filósofos de la antigüedad, no comenzó a abrirse camino este concepto hasta los tiempos de Copérnico, confirmándolo después Galileo, en contra de la opinión de la fijeza de la Tierra. || — DE LOS PLANETAS. *Astron.* Movimiento en virtud del cual giran los planetas sobre si mismos, originándose también de ello su dia y su noche, cuya duración es muy diferente de la de los nuestros. Su conocimiento es puramente cientifico y no tiene aplicación práctica, pero corrobora los principios fundamentales de la Mecánica celeste, la Cosmogonía, la Física, etc. La ROTACIÓN de Mercurio dura 88 dias, es decir, tanto tiempo cuanto tarda en hacer una revolución completa alrededor del Sol. Venus tarda 225 dias y se comporta como Mercurio. Marte tarda en hacer una ROTACIÓN 24 horas, 37 minutos y 33 segundos; Júpiter, 9 h., 50 m. y 30 s., es decir, que su velocidad de rotación es dos veces y media mayor que la de la Tierra; Saturno tarda 10 h., 14 m.; Urano, 11 h. La duración de la ROTACIÓN de Neptuno es desconocida aún, como en realidad lo son también las de Mercurio y Venus, si bien se les asignan los valores indicados por habérselas estimado así, pues no hay elementos seguros para determinarlas. La Luna tarda en girar sobre si misma una vuelta completa, el mismo tiempo que necesita para efectuar su revolución alrededor del Sol (29 d., 12 h., 44 m., 20 s.), por lo que presenta hacia la Tierra siempre el mismo hemisferio.

ROTACISMO. m. *Fonét.* Conversión de la *s* en *r* en posición intervocálica.

ROTADOR, RA. adj. Que da vueltas. || *Anat.* Dícese de ciertos músculos que hacen dar vueltas sobre un eje a las partes a que se hallan unidos, como la cabeza, el ojo, el brazo, etc. U. t. c. s.

ROTAL. adj. Perteneciente o relativo al Tribunal de la Rota.

ROTALA. *Bot.* Género de plantas litrariáceas, cuyas especies son propias de países cálidos de Asia, Africa, América y aun de Australia, encontrándose en Europa alguna de sus especies, debido a ser transportada por el hombre, quizá de Africa, en los viajes de transporte comercial. Son plantas que hacen vida acuática, tienen el porte herbáceo y poseen hojas verticiladas, sentadas y dispuestas en apretado conjunto. Las flores se presentan en la axila de las hojas, unas veces solitarias y otras formando racimos o espigas en la extremidad de los tallos. Dichas flores son pequeñas, actinomorfas y de simetría trímera o hexámera, con cáliz urceolado; la corola tiene sus pétalos caedizos generalmente, aun cuando en muchas especies son persistentes, y existen seis estambres. El fruto es una cápsula de consistencia ternillosa, con semillas muy pequeñas. Una especie de este género es *R. filiformis*, que ha sido observada en los arrozales.

ROTALIA. *Paleont.* y *Zool.* Género de protozoos foraminíferos, propios de los mares cálidos y templados, que fueron confundidos con los moluscos gasterópodos por los antiguos naturalistas, merced a que su caparazón calcáreo simula una concha microscópica univalva, conoidea y con varias vueltas de espira, convexa por la parte inferior y un tanto cóncava por el vértice de la espira. Como estos foraminíferos corresponden al grupo de los politálamos, tienen en su interior dividida la concha en una serie de cámaras por unos tabiques, que en las grandes especies son dobles, dejando entre cada dos tabiques un espacio vacio, del que parte un conjunto de canaliculos hacia la superficie de su minúscula concha, donde se hallan orificios por los que el animalillo emite sus delgados hilos de protoplasma. Se reproducen por gemación y división. Se hallan fósiles en los yacimientos terciarios, siendo notables, entre otras, las especies *R. repanda* y *R. trochidiformis*.

ROTAMELARIO. m. *Germ.* ABECEDARIO.

ROTAMENTE. adv. m. Desbaratadamente, con desenvoltura.

ROTÁMETRO. m. *Fis.* Aparato utilizado para medir el aforo de los gases. Consiste en un tubo medidor esmerilado interiormente y ensanchado hacia arriba en forma débilmente cónica, con graduación; un flotador es elevado por la corriente gaseosa a tanta mayor altura cuanto mayor es la cantidad de gas; el nivel del flotador indica metros cúbicos por segundo, es decir, el flujo gaseoso.

ROTANG. m. *Bot.* ROTA.

ROTANTE. p. a. de ROTAR. Que rota.

ROTAPRINT. f. Máquina multiplicadora de reproducciones, que imprime por procedimientos semejantes al offset, mediante unas hojas de metal que actúan de clisé. Puede funcionar como máquina plana y como rotativa.

ROTAR. intr. RODAR.

ROTAR. intr. *Ar.* y *Ast.* ERUTAR.

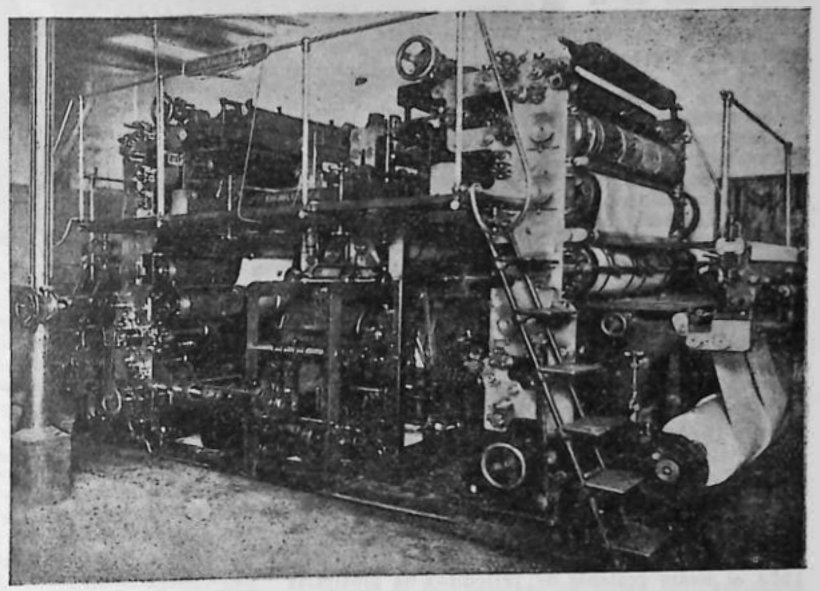
ROTARIO. *Biog.* Rey de los longobardos, duque de Brescia (636-652). Profesaba el arrianismo y logró restablecer el prestigio real frente a los grandes del reino. Conquistó las partes del Alta Italia que eran aún bizantinas, y coleccionó las leyes de los longobardos en el famoso *Edicto* (644), base de la ulterior legislación italiana.

ROTARY CLUB. Asociación mundial de clubs de hombres de negocios, industriales y miembros de profesiones liberales, fundada en 1905 en Chicago por el abogado Paul Percy Harris con el nombre de *Rotary International*, con objeto de fomentar la moralidad en los negocios y profesiones, entablar conocimientos y relaciones y servir a la paz entre las naciones. Dentro de la asociación están prohibidas las discusiones politicas y religiosas. El ROTARY CLUB se ha propagado a todos los países civilizados En 1933 existían 3.571 clubs en 67 países, con 150.000 asociados. El episcopado en los países españoles e hispanoamericanos recomienda a los católicos una prudente reserva en cuanto a su adhesión al movimiento.

ROTATIVO, VA. adj. ROTATORIO. || Dícese de la máquina de imprimir que se basa en la presión de cilindro contra cilindro, la cual, con movimiento seguido y a gran velocidad, imprime los ejemplares de un periódico, los pliegos de un libro o una revista. U. t. c. f. En ella el papel se desarrolla de un grueso carrete y es comprimido sucesivamente contra dos cilindros impresores entintados, uno para el blanco y el otro para la retiración; estos cilindros están recubiertos de un molde estereotipado (V. también IMPRENTA). || m. Por ext., periódico impreso en estas máquinas.

ROTATORIO, RIA. adj. Que tiene movimiento circular. || *Mecán.* Dícese en particular de la máquina en que el vapor produce directamente el movimiento de rotación.

PODER ROTATORIO MAGNÉTICO. *Fis.* Si se coloca un cilindro de un cuerpo transparente, sólido o líquido, en el centro de una espiral por la cual pasa una corriente, o bien si se coloca un tubo lleno de ciertos vapores, se observa una rotación del plano de polarización de la luz polarizada rectilineamente que atraviesa este cuerpo siguiendo el eje de la espiral. Esta rotación es proporcional a la intensidad del campo magnético.



Máquina de imprimir rotativa

ROTÉN. m. *Bot.* ROTA, planta. || Bastón hecho del tallo de la rota.

ROTENONA. f. *Quim.* Insecticida contenido en las raíces de *Derris (Deguelia) elliptica*, enredadera tropical de la familia de las leguminosas, en un arbusto sudamericano llamado *cubé*, en la *Cracea virginea*, etcétera. En pequeñas dosis o en dilución suficiente no es peligroso para los animales de sangre caliente. Se emplea en polvo, en extracto o en linimento, y según parece es de gran eficacia contra los éstridos y otros parásitos de animales y plantas, y pierde sus efectos al cabo de unas horas. Se le considera como uno de los insecticidas más eficaces entre todos los conocidos.

ROTERDAM. *Geog.* V. ROTTERDAM.

ROTERÍA. f. *Chil.* Conjunto de rotos; plebe.

ROTERODAMENSE. adj. Perteneciente o relativo a Roterdam. || Natural de esta ciudad de Holanda. Dícese por antonomasia del filósofo Erasmo, nacido en ella. U. t. c. s.

ROTGLÁ Y CORBERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia (España), p. j. y a 3 km. de Játiba; 985 hab. Su término produce cereales y algarrobas.

ROTH (Joseph). *Biog.* Escritor austriaco, de madre judía, n. en 1894, m. en París en 1939. Hizo la guerra, estuvo prisionero en Rusia, cuya lengua ya le era familiar, y escribió durante algún tiempo ensayos sobre Rusia para periódicos alemanes. En 1933, al subir Hitler al poder, emigró a Francia. Sus primeras novelas reflejan el ambiente moral de desengaño de los jóvenes de la postguerra: *Hotel Savoy* (1924); *Die Rebellion* (1924); *Die Flucht ohne Ende* (1927); *Zipper und sein Vater* (1928). En 1930 publicó *Hiob*, que fué su mayor éxito: la emocionante historia de un judío que, como su homónimo, no pierde la fe durante la adversidad. En *Radetzkymarsch* (1932) describe las condiciones morales en que se desenvolvía la vida de Austria-Hungría antes de la guerra de 1914. || — (RUDOLF VON). *Biog.* Orientalista alemán, n. en Stuttgart y m. en Tubinga (1821-1895). Profesor, desde 1856, de indologia e historia de las religiones en Tubinga, fué el principal representante de los estudios védicos en Alemania. Su obra capital es el gran *Sanskrit-Wörterbuch* (1855-1875), en colaboración con Böthlingk. Escribió además: *Zur Litteratur und Geschichte des Veda* (1846); *Der Atharva-Veda in Kaschmir* (1875); etc. || — (RICHARD). *Biog.* Teólogo evangélico alemán, nacido en Posen y m. en Heidelberg (1789-1867). Profesor en el *Priesterseminar* de Heidelberg desde 1854 y gran predicador, ejerció marcada influencia en la moral protestante de la Iglesia luterana alemana. Obras principales: *Die Anfänge der christlichen Kirche und ihrer Verfassung* (1837); *Theologische Ethik* (1845-48, 3 vols.); *Zur Dogmatik* (1863, 2.ª ed. 1869); etc. || — (STEFAN LUDWIG). *Biog.* Héroe nacional de la Sajonia Transilvánica (1796-1849). Párroco de Meschen desde 1847, pedagogo y amigo y discípulo de Pestalozzi, cuando la revolución húngara de 1848 actuó de comisario austriaco pacificador cerca del levantisco comitado de Kokelburg; pero fué detenido en Hungría el 11 de mayo de 1849, condenado a muerte por un consejo de guerra húngaro y fusilado.

ROTHELIN (Charles d'Orleáns de). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1691-1744). Destinado al estado eclesiástico, ingresó en el Colegio de Harcourt, donde fué muy apreciado del cardenal Polignac, a quien acompañó a Roma en 1724. Allí trabó conocimiento con sabios y anticuarios, adquirió diversas colecciones de medallas antiguas y manuscritos. Miembro de la Academia Francesa en 1728 y de la de Inscripciones en 1732, su colección de monedas griegas y romanas fué adquirida por el rey de España para la biblioteca del Escorial.

ROTHENBURG OB DER TAUBER. *Geog.* C. de Alemania, en Baviera, en la Franconia Media, a orillas del Tauber, afluente del Main, y a 30 km. ONO. de Ausbach; 10.200 hab. Es una de las ciudades más pintorescas y típicas de Alemania; sus antiguas murallas y viejos y numerosos edificios públicos y privados le comunican carácter medieval, que conserva

con rara pureza. Son notables el Palacio del Ayuntamiento, la *Klingenthor,* las iglesias de San Francisco, San Jacobo y otras de los siglos XIII y XIV. Tomó parte activa en la guerra de los Treinta Años.

ROTHERHAM. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de York, distr. de Strafforth, situada en la confluencia del Don y el Rother, a 8 km. al NE. de Sheffield; 69.800 hab. Importante centro industrial (fundiciones de hierro y acero, construcción de material ferroviario, fabricación de cerveza, cristal, porcelana y cerámica, etcétera).



ROTHENBURG OB DER TAUBER: El Plönlein

ROTHERMERE (Harold Sidney Harmsworth, vizconde de). *Biog.* Periodista y político inglés (1868-1940). Hermano de Lord Northcliffe, mientras vivió éste se constituyó en ayudante y ejecutor de sus planes, cuidando especialmente de la parte financiera de sus empresas periodísticas. Fué ministro de Aviación en 1917 y trató de fundar partidos o coaliciones circunstanciales para defender puntos de doctrina o intereses de Inglaterra. Ninguna vez tuvo éxito. En cambio, la fortuna le acompañó en sus negocios. Ya en marcha el grupo de prensa *Harmsworth,* que comprendía, entre otros, los grandes diarios *Daily Mail* y *Daily Mirror* y, pasajeramente, la mayoría de acciones del mismo *Times,* ROTHERMERE compró en 1924 el medio centenar de periódicos de provincias de Edward Hutton por siete millones de libras y mezcló sus negocios con los de su amigo Lord Beaverbrook, propietario del *Daily Express.* También poseía bosques, poblaciones y fábricas de papel en Terranova y barcos para llevarlo a Inglaterra. En 1934 compró por 155.000 libras un parque, que cedió al pueblo de Londres. En 1937 dejó los negocios a su hijo Edmundo, pero estallada la guerra marchó a los Estados Unidos a requerimiento de Lord Beaverbrook, ministro de producción aérea, y murió durante el viaje en las Bermudas.

ROTHER-THURM. *Geog.* Desfiladero de los Cárpatos de Transilvania, cerca de las fronteras de Valaquia, al S. y a unos 30 km. de Hermannstadt. Separa los montes de Cibin de los de Fogaras, y a través de él pasa el río Aluta u Olteu, desde Transilvania a la llanura de Valaquia. Durante la Edad Media se le llamó *Puerta de Trajano,* porque en la época de la dominación romana estuvo en su extremo meridional el campamento conocido por *Castra Trajana.*

ROTHES (Walter). *Biog.* Crítico de arte alemán (1873-1923). Terminados sus estudios, hizo varios viajes por Bélgica, Francia, Inglaterra, Rusia, España y Portugal, como resultado de los cuales publicó, entre otros escritos, *Quer durch Spanien* (1905), con brillantes estudios sobre las obras pictóricas del Museo del Prado, del Escorial, etc. También escribió sobre las representaciones de Cristo y la Madona en el arte y sobre la pintura sienesa.

ROTHESAY. *Geog.* Pob. de la Gran Bretaña, en Escocia, cap. del condado y de la isla de Bute, situada en una hermosa bahía a 65 km. SO de Glasgow y en comunicación con ésta y otras ciudades mediante servicios de vapores; 16.700 hab. Es muy frecuentada en verano por su excelente playa. Centro de la pesca del arenque y sede del Real Yacht Club del Norte.

ROTHSCHILD. *Biog.* Familia de banqueros, una de las más acaudaladas del mundo, oriunda del barrio judío *(Judengasse)* de Francfort del Main. Su fundador fué *Meyer Amschel,* n. y m. en dicha ciudad (1743-1812), el cual asoció al negocio a sus cinco hijos, dándoles sucesivamente representación de la casa: en Londres, a *Nathan* (1777-1836); en París, a *James* (1792-1868); en Viena, a *Salomón* (1774-1855), y en Nápoles, a *Carlos* (1788-1855); habiendo quedado al frente de la casa-matriz, en Francfort, el primogénito, *Amschel* (1773-1855). En la época napoleónica entraron los ROTHSCHILD en relación con Dalberg, gran duque de Francfort, el primate de los miembros de la *Rheinbund,* y Nathan financió las operaciones militares de Wellington. Después del Congreso de Viena (1815), la casa ROTHSCHILD hizo importantes préstamos a los distintos Estados europeos financieramente agotados por la guerra. En dicho año el emperador de Austria otorgó a los ROTHSCHILD el título de barones. En 1833, *Nathan* creó el monopolio del mercurio, habiendo acaparado las minas de Idria (en la Carniola) y Almadén (Ciudad Real). Los ROTHSCHILD fueron los mayores participantes en la operación financiera que, terminada la guerra francoprusiana (1870-71), permitió a Francia pagar a Alemania la indemnización de 5.000 millones de francos, y en 1875 adquirió *Lionel* ROTHSCHILD todas las acciones del Canal de Suez. En Francfort, la familia ROTHSCHILD se extinguió en 1901 con la muerte de *Wilhelm Karl.* El último vástago de la casa de París (barón *Edmond*) m. allí en 1934. Entre los miembros de la familia ROTHSCHILD se señalaron especialmente por su labor cultural: *James-Edouard,* bibliófilo francés, n. y m. en París (1844-1881), que con la cooperación de su amigo E. Picot formó una maravillosa colección de libros franceses antiguos y fué uno de los fundadores de la *Société des anciens textes français* (1875); *Charles,* naturalista inglés, n. y m. en Londres (1877-1923), presidente en 1915 de la *Entomological Society* de Londres, que legó su colección de sifonópteros al *British Museum,* con una importante suma para la conservación y aumento de la misma; *Henri,* médico y escritor francés, n. en 1872, director de la *Policlínica H. de Rothschild* y de la *Revue d'Hygiène et de Pathologie infantiles; Ferdinand,* financiero inglés, n. en París y m. en Wallesdon Manor (1839-1898), que al morir legó al *British Museum* su colección de obras de arte y de joyas del Renacimiento; *Luise,* fundadora en Francfort, en 1887, de la *Biblioteca pública Rothschild,* incautada después y entregada a la universidad por el Nacionalsocialismo.



Mayer Amschel Rothschild

ROTHWELL. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de York, a 6 km. al SE. de Leeds; 16.500 hab. Minas de hulla, canteras de piedra de construcción, cordelerías, fábricas de fósforos.

ROTI. *Geog.* Isla de las Indias Holandesas, situada al SO. de la de Timor, de 1.700 km. cuad. de superficie. Habita en ella una raza de caballos de talla pequeña, pero los más famosos de las Indias Holandesas por su resistencia y fuerza.

ROTIER (Esprit). *Biog.* Dominico y apologista francés, n. en Aix, m. en Auch (1500-1569). Inquisidor de Toulouse desde 1547, su oposición a los hugonotes le obligó a huir de dicha ciudad. Escribió, entre otras obras: *De non vertenda scriptura sacra in linguam vulgarem* (1548); *Antidote et régime contre la peste de l'hérésie* (1565); etc.

ROTÍFEROS. m. pl. *Zool.* Clase de animales casi microscópicos, del grupo de los troquelmintos, que poseen simetría bilateral y tienen el cuerpo contráctil con formas diversas, en el que pueden distinguirse dos regiones: la *cabeza,* en su parte anterior, y a continuación el *tronco,* por lo general ovalado y con una terminación adelgazada y con anillos a manera de *cola,* en cuyo remate existe una pinza o *furca* con la cual se fijan a las plantas acuáticas y objetos sumergidos de las aguas en que viven, en las que también se les puede observar nadando en la gota de agua que se pone en la preparación bajo el objetivo del microscopio. Muchos ROTÍFEROS llevan la porción del tronco al descubierto; pero otros protegen esta región de su cuerpo con una cubierta quitinosa, llamada *loriga,* especie de tubo o de tonelillo sin tapas, por cuyas aberturas sacan la cabeza y el pie. Mas lo que distingue y caracteriza a estos animales, es el llamado *aparato rotador,* o ruedecilla pestañosa vibrátil, que llevan en la porción cefálica y que es el que ha dado nombre a este grupo zoológico. Consta de un disco cóncavo formado por un repliegue dérmico, que se ensancha en su porción ventral, donde está la boca. La corona pestañosa antes aludida suele consistir en un doble círculo de pestañas: uno en la parte anterior de la boca o *trochus,* y otro en la parte posterior o *cíngulo.* El primero tiene pestañas gruesas, que se emplean en el movimiento; mientras las del segundo, mucho más finas, sirven para atraer las partículas alimenticias hacia la boca. El orificio opuesto a la boca en el aparato digestivo es el *orificio cloacal,* que se abre en la base del pie, saliendo por él, no sólo los desechos de la digestión, sino también la orina y los huevecillos. La capa epidérmica de su cuerpo la integran células sin membrana, y el sistema muscular, unos hacecillos de músculos, como son los *retractores de la corona* y *del pie.* Carecen de aparato respiratorio y circulatorio, hallándose suspendidos los demás órganos en la cavidad general, rellena de un líquido que lleva algunas células amiboideas. Entre los aparatos que flotan en la cavidad general, es de notar el digestivo con la faringe ciliada, que se ensancha en un divertículo de paredes musculares y lleva un aparato masticador. Tal divertículo, especie de molleja, es el *mástax,* al cual sigue el *esófago* y a éste un largo *estómago* de fuertes paredes, y a continuación el *intestino* y la *cloaca.* Poseen además un sistema excretorio que consta de un par de *canales nefrídicos* a lo largo del cuerpo, los cuales terminan junto al ano en una *vesícula urinaria* contráctil. Entre los órganos sensoriales se hallan los ojos, especie de manchas pigmentarias diversificadas en *ojo nucal* y *ojos frontales.* Son característicos además los ROTÍFEROS, por su notable dimorfismo sexual, que permite distinguir los machos de las hembras, porque aquéllos son de menores dimensiones y tienen una organización más sencilla, no sólo por lo que se refiere a su aparato rotador muy reducido, sino porque carecen de boca y aparato digestivo, ocupando la cavidad general en gran parte un enorme testículo. Las hembras llevan un ovario simple o doble y ponen dos clases de huevos: unos, llamados *de verano,* que son partenogenéticos, de los cuales salen también hembras partenogenéticas, que dan origen a huevos similares, pero al cabo de cierto tiempo aparecen otras hembras partenogenéticas, cuyos huevos producen machos y hembras, que se fecundan y originan los llamados *huevos de invierno,* con la cáscara fuerte para resistir la mala estación, no desenvolviéndose hasta que llega la primavera, estación en que se producen de nuevo hembras partenogenéticas. La mayor parte de los ROTÍFEROS son habitadores de las aguas dulces o marinas; pero también los hay terrestres, que viven entre el musgo y en los lugares húmedos, presentando el fenómeno del *enquistamiento* por desecación, y el de la *reviviscencia* por la acción de la humedad, en virtud del cual pasan de la vida latente a la vida activa. Comprenden los órdenes: *Nadadores, Saltadores, Rastreros, Sedentarios* y *Esferoideos.*

ROTIVESTIDO, DA. adj. Con el vestido roto.

ROTO, TA. p. p. irreg. de ROMPER. || adj. Andrajoso y que lleva ROTOS los vestidos. U. t. c. s. || Aplícase al sujeto licencioso, libre y desbaratado en las costumbres y modo de vida, y también a las mismas costumbres y vida de semejante sujeto. || V. BOLSA, CAPA ROTA. || m. fam. despect. *Argent.* y *Per.* Apodo con que se designa al chileno. || *Chil.* Individuo de la clase ínfima del pueblo. || *Ecuad.* Mestizo de español e indígena. || *Méj.* Petímetre del pueblo.

NUNCA FALTA UN ROTO PARA UN DESCOSIDO. fr. proverb. con que se da a entender que los pobres y desvalidos suelen hallar alivio y consuelo entre los que igualmente lo son. Lo suele decir como en desquite la persona que por su escaso haber o poco mérito se ve desdeñada. || Aplícase también cuando se unen dos personas que son tal para cual.

SER PEOR LO ROTO QUE LO DESCOSIDO. fr. fig. y fam. Ser, entre dos daños, el uno mayor que el otro.

ROTOCALCO. m. *Art. gráf.* OFFSET.

ROTOFITA. f. *Miner.* Variedad de granate melanita, que se encuentra en Suecia.

ROTOGRABADO. m. *Art. gráf.* Procedimiento de huecograbado en máquinas rotativas.

ROTÓGRAFO. m. Multicopista rotativo.

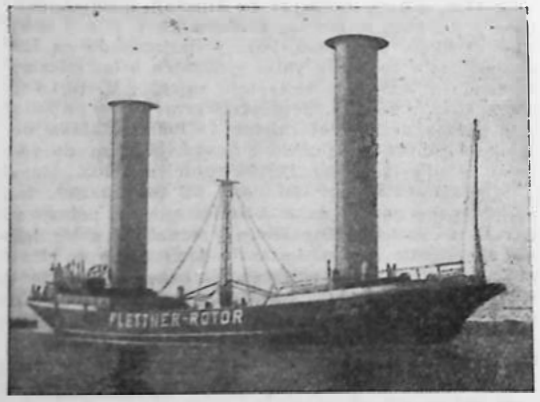
ROTOMAGIENSE. m. *Geol.* Piso de la era secundaria correspondiente al período cretácico, que forma

parte actualmente del cenomaniense, caracterizado por el cefalópodo *Acanthoceras rotomagense*.

ROTOMAGUS. *Geog.* C. antigua de las Galias, en el país de los veliocasos, metrópoli de la Lyonesa. Corresponde a la moderna Ruán.

ROTONDA. f. Departamento posterior o zaga de los carruajes que tienen tres, llamados *berlina, interior* y ROTONDA. ‖ Templo, edificio o sala de planta circular y cubierto por una cúpula o techo igualmente circular o esférico. Ofrecen la forma de ROTONDAS el *Panteón* de Roma, hoy Santa Maria *Rotonda*, la iglesia del Santo Sepulcro de Jerusalén y sus numerosas imitaciones, la magna capilla del Escorial, la de los Médicis, en Florencia. La iglesia de la Asunción de París está superada por una ROTONDA de madera, y el antiguo Mercado del Trigo, hoy Bolsa del Comercio, de la misma capital, por una ROTONDA de hierro. ‖ Templete circular, de puro adorno, con una sola fila de columnas; solia emplearse en los jardines de los siglos XVII y XVIII, a imitación del que habia en los jardines de Versalles, con el nombre de *Sala* o *bosquecillo de Apolo*. ‖ ant. Especie de golilla que llevaban los sacerdotes y usaron los elegantes en los siglos XVI y XVII.

ROTOR. m. *Aviac.* Organo de sustentación de un autogiro, equivalente a las alas de un aeroplano y constituido por un sistema de palas giratorias por la acción del viento relativo que reciben en vuelo. ‖ *Electr.* Circuito móvil en una máquina eléctrica. ‖ *Mar.* Fundado en el llamado efecto de Magnus, por haber sido este físico quien lo describió a mediados del siglo pasado, según el cual un cilindro animado de un movimiento de giro en el seno de una corriente de aire tiende a trasladarse paralelamente a si mismo y en dirección perpendicular a dicha corriente, el capitán Flettner tuvo la idea de aplicar dicho principio a la propulsión de los buques, substituyendo el pesado aparejo ordinario por unos ligeros cilindros verticales giratorios, llamados ROTORES. La primera experiencia tuvo lugar en Kiel el 7 de noviembre de 1924, en el velero «Buckau», de 600 ton. A distancias iguales de la proa y de la popa tenia instalados dos cilindros huecos de palastro, de 18 m. de altura por 3 m. de diámetro, los cuales podían girar alrededor de un mástil fijo, o tubo de acero, que servia de eje. El movimiento de rotación era producido por un motor eléctrico de 9 caballos, colocado



El buque «Buckau» provisto de rotores Flettner

en la base. La velocidad basta que sea aproximadamente de unas 100 revoluciones por minuto. El efecto es máximo cuando el viento sopla de través; en cambio, si sopla de popa, y mucho más si es de proa, el efecto mencionado es ineficaz para producir

la propulsión. Aunque hay la desventaja de tener que invertir cierta cantidad de fuerza motriz para el movimiento de los cilindros o ROTORES, la economia que resulta parece ser muy considerable. Posteriormente se construyeron otros buques de mayor porte destinados a ser propulsados por este nuevo sistema; entre ellos el «Bárbara», que estaba provisto de tres grandes ROTORES.

ROTOSO, SA. adj. *Argent.* y *Chil.* Roto, desharrapado.

RÓTOVA. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia (España), p. j. de Gandia; 1.050 hab. Productos agrícolas.

ROTROU (Jean). *Biog.* Poeta dramático francés (1609-1650). Perteneció a una ilustre familia; su hermano Pedro fué consejero del rey y él desempeñó, a su vez, varios altos cargos en la magistratura. Se le puede considerar como uno de los creadores del teatro francés, y reconoció noblemente la superioridad de Corneille, quien le debió la idea de tomar del teatro español el asunto de su tragedia del Cid. Fué el primero que intentó dar a la tragedia la majestad que sólo alcanzó en la pluma de aquél. Muy joven estrenó su primera comedia, *L'Hypocondriaque* (1628); luego entregó varias comedias anónimas a una compañia, como Hardy, y cuando vió la aceptación que tenian en el público sus producciones, ejerció públicamente su oficio de escritor. Muchas de sus mejores obras toman sus asuntos y situaciones del teatro español. Entre ellas figuran: *Cleagenor et Doristhée* (1630); *Laura persécutée* (en 1637); *Don Bernard de Cabrera* (1646), y *Saint Genest* (1646), tragicomedias inspiradas en Lope de Vega; *Vencestas* (1647), sobre un tema de Rojas. Su facilidad descriptiva de los caracteres es extraordinaria, y notable su técnica teatral. Juzgado por Voltaire como «el fundador del teatro francés», puede considerársele asimismo cual precursor del teatro romántico.



Jean Rotrou

ROTTA. f. *Metrol.* Medida de peso usada en Túnez, que equivale a unos 500 granos.

ROTTECK (Karl Wenzeslaus von). *Biog.* Historiador y político alemán, n. y m. en Friburgo de Brisgovia (1775-1840), donde enseñó desde 1798 Historia y desde 1818 Derecho civil y Ciencias políticas. Su liberalismo fué causa de que se le desposeyera de la cátedra y se prohibiera su revista *Der Freisinnige* (1832). Implantó los principios de la Revolución Francesa en la Constitución de Baden. Su obra capital es *Allgemeine Geschichte* (1812-18, 6.ª ed. 1824-27). Escribió además: *Lehrbuch der Vernunftrechts* (1829-30); etc.

ROTTENHAMMER (Hans). *Biog.* Pintor alemán, nacido en Munich (1564-1623). Las primeras lecciones las recibió de su padre, después fué discipulo de Donhauer y luego se trasladó a Italia, donde trabajó para el duque de Mantua. Después se estableció en Augsburgo, y allí, como en Praga, fué distinguido por el emperador Rodolfo. Se dedicó a las escenas mitológicas y alegóricas.

ROTTERDAM. *Geog.* C. y puerto de Holanda, la segunda del reino por su importancia comercial y número de habitantes (después de Amsterdam), en la



Vista del rio Meuse — Palacio del Ayuntamiento.





Detalle del puerto — Puente del ferrocarril.

prov. de Holanda Meridional, situada a ambas orillas del Nuevo Mosa *(Nieuwe Maas)*, rama principal del Rin, y en su confluencia con el Rotte (de donde deriva el nombre de la ciudad, que quiere decir «dique sobre el Rotte»); dista 18 km. del mar del Norte, con el cual está unida directamente mediante un ancho canal artificial *(Nieuwe Waterweg)*. Su población, que ha aumentado rápidamenle en estas últimas décadas, ascendía en 1939 a 612.300 hab. En aquella fecha era el puerto fluvial más importante de Europa, y ocupaba también el primer lugar entre todos los del mundo por la importación de cereales; es la puerta de entrada de enormes cantidades de mercancías para la Europa Central (Alemania, Suiza, Bohemia y Francia Oriental) y cabeza de la navegación a lo largo del Rin hasta Basilea, en su mayor parte



Hans Rottenhammer: «Alegoría del Arte» (Berlín)

(80 por 100) constituida por naves holandesas. Es el punto de salida de los carbones de Westfalia, del Luxemburgo holandés y de las mercancías de Alemania Occidental. El puerto de ROTTERDAM, equipado a la moderna, posee grandes depósitos de cereales, petróleo, tabaco y productos exóticos, grasas de toda especie, algodón, café, azúcar, cacao, etc., etc.; el número de buques entrados ha excedido de 14.000 algunos años, con más de 21,5 millones de toneladas. Al mismo tiempo es ROTTERDAM un centro industrial de primer orden, pues parte de las mercancías que arriban a su puerto son transformadas aquí y reexpedidas al interior de Europa y a otros paises; sus industrias más notables son la construcción de material ferroviario y buques, de máquinas de cortar y pesar (balanzas, de las cuales son universalmente conocidas las de la Sociedad Van Berkel), de maquinaria de toda especie; la fabricación de margarinas (en la que ocupa el primer lugar en el mundo), materias colorantes y productos quimicos, elaboración de tabacos, extracción de manteca de cacao (primer mercado del mundo), cernido y embalaje del té y cacao; descascarillado y preparación del arroz, tostación del café, etc. Es nudo importantísimo de vias de comunicación (carreteras, lineas aéreas, ferrocarriles y canales). Pero a causa de la renovación y rápido crecimiento, la ciudad posee pocos edificios antiguos y notables; destacaba la iglesia Grande, antes llamada de San Lorenzo, destruída en el bombardeo alemán de 1940; entre sus monumentos descuella la estatua en bronce de Erasmo. Son numerosos los edificios de estilo moderno, así como los museos e institutos de cultura. Su origen fué una aldea de pescadores fundada en la confluencia del Rotter con el Rin; en 1340 adquirió el título de ciudad y pronto se transformó en una plaza comercial importante. Se unió al resto de las Siete Provincias en la lucha contra los españoles y progresó considerablemente, pero decayó miserablemente durante el siglo XVIII bajo el poder de los franceses. Le fué ventajosa la separación de Holanda de Bélgica, pero su desarrollo actual se inició en 1872, cuando terminó la construcción del canal que la une directamente con el mar del Norte. Esta ciudad ha sufrido enormemente con motivo de la segunda Gran Guerra. Invadida Holanda por Alemania, el 10 de mayo de 1940 diversas tropas de paracaidistas alemanes fueron lanzados sobre ROTTERDAM y se apoderaron de los aeródromos y de los puentes. El Ejército holandés intentó resistir. El 14 de mayo, al expirar el plazo que el Ejército alemán señaló para la rendición, fué terriblemente bombardeada la ciudad durante media hora y quedó destruído por completo el barrio mercantil, con pérdida de muchas vidas.

ROTTMANN (Karl). *Biog.* Pintor alemán, n. en 1797 en Handschuhsheim, cerca de Heidelberg, m. en 1850 en Munich. Después de un viaje a Italia pintó, con clásica amplitud, 28 frescos con paisajes italianos en las arcadas del Hofgarten de Munich, para donde destinaba también otros 23 paisajes, griegos éstos, que se conservan en la Nueva Pinacoteca muniquesa.

RÓTULA. f. *Anat.* Hueso sesamoideo, plano, corto, grueso y redondo, colocado delante de la rodilla en el espesor del tendón del recto anterior del muslo. Desliza sobre los cóndilos del extremo inferior del fémur. Su tejido interior es esponjoso, pero exteriormente está cubierto por una delgada capa de tejido compacto. Hállase expuesta por su posición a las fracturas y luxaciones, ya directas, ya por contragolpe. La reducción es fácil, pero en cambio es difícil una buena consolidación de los fragmentos por callo óseo, soldándose, por lo general, por la formación de un tejido fibroso. Llámase vulgarmente *choquezuela*. ‖ *Farm.* TROCISCO. ‖ *Mecán.* Articulación que consiste en un casquete esférico cóncavo que se apoya sobre una esfera y permite que una de las partes quede fija mientras la otra puede girar y formar con ella ángulos variables. ‖ *Metrol.* Medida de peso usada por los judíos y llamada también *mina menor*. Valía 96 dracmas y era la 125.ª parte del talento de Moisés y la 150.ª parte del talento babilónico. Equivalente a 214 g.

ROTULACIÓN. f. Acción y efecto de rotular.

ROTULADOR, RA. adj. y s. Que rotula o sirve para rotular.

ROTULAR. adj. Perteneciente o relativo a la rótula.

ROTULAR. tr. Poner un rótulo a alguna cosa o en alguna parte.

ROTULATA. f. Colección de rótulos. Dícese especialmente de los que llevan los frascos y botes de farmacia. ‖ fam. RÓTULO, 1.ª acep.

ROTULIANO, NA. adj. *Anat.* ROTULAR.

RÓTULO. m. MARBETE. ‖ TÍTULO, 1.ª y 2.ª aceps. ‖ Cartel que se fija en los cantones y otras partes públicas para dar noticia o aviso de una cosa. ‖ En la curia romana, despacho que se libra, en virtud de las informaciones hechas por el ordinario, acerca de las virtudes de un sujeto, para que se haga la

misma información en nombre del Papa, antes de proceder a la beatificación. || Lista de graduandos en las antiguas universidades. || *Hist.* Entre los antiguos romanos, manuscrito enrollado en forma de cilindro. || *Legis. españ.* El registro de RÓTULOS de establecimientos se rige por las mismas reglas que el de nombres comerciales, con las siguientes particularidades: el registro sólo se concede para el término o términos municipales que se consignen en la solicitud, siendo preciso nuevo registro cuando se trate de sucursales en otros términos; es necesario que el RÓTULO se distinga suficientemente de todo otro, o marca o nombre comercial, dentro del mismo municipio, y si el RÓTULO se emplea al mismo tiempo como marca o nombre comercial, deben registrarse éstos separadamente.

ROTUMA. *Geog.* Isla volcánica de la Polinesia (Oceanía), situada al NO. del archipiélago Fidji o Viti, por los 12° 30′ de lat. S. y los 177° 40′ de long. E., con cerca de 30 km. de costa muy angulosa, cercada de bancos de coral y de bajíos. Tiene 36 km. cuad., 2.200 hab. Cap., *Fangwot*. Pertenece a Inglaterra. Su suelo está cultivado con esmero y en él crecen el árbol del pan y cocoteros, pero la produción es escasa para la población que la habita, por lo que es notable la emigración a otras islas vecinas. Estación de telegrafía sin hilos. Esta isla fué descubierta, según se cree, en 1601 por Quirós; en 1791 la visitó Edwards, y más tarde, y en 1797, el capitán Wilson.

ROTUNDA. f. ROTONDA, 2.ª acep.

ROTUNDAMENTE. adv. m. De un modo claro y preciso; terminantemente.

ROTUNDIDAD. f. Calidad de rotundo.

ROTUNDO, DA. adj. REDONDO. || fig. Aplicado al lenguaje, lleno y sonoro. || Claro y preciso, terminante; como: *Negativa* ROTUNDA.

ROTUÑÍ. m. *Germ.* AGUJERO.

ROTURA. f. ROMPIMIENTO. 1.ª y 2.ª acepciones. || CONTRARROTURA. || ant. fig. Relajación, corrupción, desarreglo. || *Sant.* Terreno roturado.

ROTURACIÓN. f. Acción y efecto de roturar. || Terreno recién roturado.

ROTURADOR, RA. adj. Que rotura. || f. Máquina que sirve para roturar las tierras.

ROTURAR. tr. Arar o labrar por primera vez las tierras eriales o los montes descuajados para ponerlos en cultivo.

ROTURAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Peñafiel; 175 hab.

ROTY (Louis-Oscar). *Biog.* Escultor medallista francés, n. y m. en París (1846-1911). Alcanzó el gran premio de Roma en 1875; modeló en 1897 la Sembradora simbólica *(Semeuse)*, reproducida en las monedas francesas y en los sellos de correo; renovó el arte de la medalla; obtuvo el Gran Premio en las Exposiciones universales de París de 1889 y 1900; fué miembro del Instituto.

ROUANET (Léon). *Biog.* Hispanista francés, nacido en Béziers (1863-1911). Se consagró al estudio del teatro español, cuyo conocimiento enriqueció con la edición de su inestimable *Colección de autos, farsas y coloquios del siglo XVI* (1901, 4 vols.) y con importantes estudios sobre Bartolomé Paláu. Publicó excelentes traducciones anotadas de Calderón y de Guillén de Castro, y tradujo también al francés la sabrosa autobiografía de don Alonso de Contreras. Otras obras suyas: *Angel Ganivet* (1898) y *Le théâtre espagnol* (1900, en colaboración con Morel Fatio); *Chansons populaires de l'Espagne* (1905); etc.

ROUAULT (Georges). *Biog.* Pintor, litógrafo y esmaltador contemporáneo, n. en París en 1871.

Vidriero en su adolescencia, después discípulo de Gustave Moreau, las lecciones que de este pintor aprendiera las descentró hacia una síntesis espontánea, hacia un esbozado expresionismo (así en sus escenas de tema religioso como en sus clowns, en sus mujeres y en sus condenados a muerte), que acaso recuerda la técnica vitraria de sus comienzos en el arte. Ha escrito algunos poemas, y en sus *Souvenirs intimes* trata de Moreau, Léon Bloy, Baudelaire, Daumier, Degas, Renoir y Cézanne. || — DE GAMACHES (JOACHIM). *Biog.* Mariscal de Francia, m. en 1478. En 1411 Carlos VII le nombró primer escudero del Delfín, al que acompañó en la expedición contra los suizos, y luego contribuyó a las victorias de Formigny (1450) y de Castillon (1453). En 1463 mandó el ejército de ocupación del Rosellón y Cataluña y en 1465 defendió como gobernador a París contra el conde de Charolais y los señores de la Liga del Bien Público. En 1472 corrió en auxilio de Beauvais, sitiado por el Temerario, y acusado en 1476 de haber tomado parte en un complot contra el monarca, el Parlamento le condenó al destierro, pero Luis XI permitió a ROUAULT que se retirase a sus posesiones de Gamaches, donde murió.

ROUBAIX. *Geog.* C. de Francia, depart. del Norte y a 4 km. de la frontera belga, distr. y a 19 km. al NE. de Lila, situada a orillas del canal de su nombre; 107.500 hab. (en 1936). Es población esencialmente fabril, que debe su engrandecimiento e importancia a la calidad de sus aguas, muy aptas para el tratamiento de las lanas; a su proximidad a la frontera belga y a un centro carbonífero. La industria predominante es la textil (fabricación de tejidos de lana y algodón). Es el núcleo principal de un complejo urbano de unos 250.000 hab., del cual forman parte Turcoing, Waltrelos y Croix y que, casi sin solución de continuidad, está unido a Lille (Lila).

ROUBILLAC (Louis-François). *Biog.* Escultor francés, n. en Lyón y m. en Londres (1695-1762). Desarrolló su personalidad en Inglaterra, donde fué protegido por Edward Walpole. Ejecutó gran número de estatuas y bustos de las personalidades más célebres del arte y de la ciencia florecidas en la Gran Bretaña, muchas de ellas para los monumentos funerarios de Wéstminster: a Pope, a Hogarth, a Swift, a Newton, etc.

ROUCHER (Jean-Antoine). *Biog.* Poeta francés, n. en Montpeller (1745-1794), que con motivo del matrimonio del delfín con María Antonieta escribió un poema titulado *La France et l'Autriche au temple de l'Hymen*. Su obra más celebrada es el poema didáctico *Mois*. Fué guillotinado como realista, aunque había aceptado los principios de la monarquía constitucional, con André Chenier, quien dicese que le saludó, al verle en el cadalso, con los primeros versos de la *Andrómaca*. Desde la cárcel mantuvo una admirable correspondencia, hoy publicada, con sus familiares y amigos.

ROUELLE (Guillaume-François). *Biog.* Químico francés (1703-1770), profesor de Química en el Jardín Botánico de París. Dejó gran número de *Memorias* sobre las sales neutras, la cristalización de la sal marina, etc. Fué el maestro de Lavoisier.

ROUEN. *Geog.* V. RUÁN.

ROUERGUE *(Rutenicus Pagus). Geog.* Comarca antigua de Francia, en la parte oriental de la Guyena, que se dividía en Alta Marca al SE., Baja Marca al NO. y Condado en medio. Tenía por capital a Rodez, y hoy forma el departamento del Aveyrón. Perteneció en la época romana a la Primera Aquitania, y desde el siglo V estuvo sucesivamente bajo el dominio de los visigodos, de Clodoveo, del reino de Neustria y el duque Eudes, de los condes de Tolosa (Toulouse), luego de los Armagnacs, y en 1589 fué incorporada a la corona de Francia.

ROULERS. *Geog.* C. de Bélgica, en la Flandes Occidental, a unos 32 km. SO. de Brujas, situada a orillas del Mandel, afluente del Lys; 26.800 hab. (en 1939). Fué fundada en el siglo IX con el nombre de *Roslar*. Fábricas de tejidos de lino, tapices y alfombras.

ROUGÉ (Bonabes de). *Biog.* Caballero bretón, señor de Rougé y de Derval, m. en 1377. Tomó parte activa en las operaciones del partido francés en la guerra de sucesión de la Bretaña. Prisionero en Poitiers en 1356 y llevado cautivo a Inglaterra, fué encargado de las negociaciones que concluyeron con el tratado de Bretigny (1360). || — (JACQUES DE). *Biog.* General francés, llamado el *marqués de Plessis-Bellière* (1602-1654). En la guerra de los Treinta Años se halló en el sitio de Armentières, de cuya plaza era gobernador. Ascendido a mariscal de campo y luego a teniente general en 1650, permaneció fiel a la causa real en los sucesos de la Fronda; en 1653 fué enviado al Rosellón para substituir al mariscal de La Mothe. Tomó parte en la expedición encargada de reponer al duque de Guisa en el trono de Nápoles (1654), y pereció en el ataque de Castellamare. || — (VICOMTE EMMANUEL DE). *Biog.* Egiptólogo francés, n. en París (1811-1872). Conservador del Museo egipcio del Louvre (1849). En 1853 ingresó en la Academia de Inscripciones; en 1860 fué nombrado profesor de Arqueología egipcia en el Colegio de Francia, y al ser fundada la Escuela de Estudios Superiores fué llamado a dirigir los de egiptología. Es autor de importantes obras, entre las que se citan: *Mémoire sur l'inscription du tombeau d'Ahmès, chef des nautoniers* (1851); *Le poème de Pentaour* (1861); *Rituel funéraire des anciens Egyptiens* (1861-1863); *Recherches sur les monuments qu'on peut attribuer aux six premières dynasties de Manéthon* (1865); *Chrestomathie égyptienne* (1867-76); etc.

ROUGEMONT (Michel-Nicolas Balisson, barón de). *Biog.* Autor dramático francés, n. en La Rochela (1781-1840). Durante algún tiempo sirvió en la marina; después en el ejército vendeano, y en 1800 pasó a París y se dedicó a escribir para el teatro, en el que obtuvo verdaderos éxitos. Pasan de doscientas las obras representadas entre dramas, vodeviles, etc., siendo las más notables: *Célestine, ou Les Epoux sans l'être*, melodrama (1800); *La Nouvelle Cendrillon*, comedia en colaboración de René Perrin (1810); *Le sultan Misapouf ou L'Ours du sérail* (1817); *Le corregidor d'Aveiro*, vodevil (1822); *La Duchesse de Vaubalière*, drama (1836); e *Il faut que jeunesse se passe*, comedia (1839). Su vodevil *Madelon Friquet*, escrito en colaboración de Dupenty y estrenado en 1835, fué su mayor éxito.

ROUGET (Georges). *Biog.* Pintor francés, n. en París (1784-1869). Discípulo de la Escuela de Bellas Artes, donde ingresó en 1802, trabajó bajo la dirección de Louis David, a quien ayudó en la ejecución de sus grandes cuadros, y llegó a ser un hábil dibujante. Compuso notables obras de carácter histórico, entre las que se citan: *La muerte de San Luis* (1817); *Francisco I concediendo el perdón a los amotinados de La Rochela* (1822), una de sus mejores obras; *Enrique IV en el sitio de París* (1824); *Casamiento de Napoleón y María Luisa* (1837), en el Museo de Versalles; *Napoleón proclamado emperador en Saint-Cloud* (1838); *Enrique IV y sus hijos* (1850); *El mariscal Soult* (1853), y gran número de retratos. || — DE LISLE (CLAUDE JOSEPH). *Biog.* Poeta, literato y compositor francés (1760-1836). Era oficial de ingenieros en la época de la Revolución, y estando de guarnición en Estrasburgo en 1792, compuso en una noche la letra y música de un himno que llamó *Canto del ejército del Rin*; que más tarde, con el nombre de *Marsellesa*, debía llevar a la victoria a los ejércitos de la República, y que finalmente se convirtió en

himno nacional francés. Sirvió en el ejército del Oeste, fué preso en 1793, y puesto en libertad, recibió una herida en Quiberón en 1795. Vivió retirado durante el Imperio y la Restauración, y después de 1830 le concedieron una pensión de 1.500 francos. Compuso la música de *50 chants français*, varias romanzas, algunas piezas dramáticas y otras varias obras.



C. J. Rouget de Lisle

ROUGEVILLE (Alexandre Dominique Joseph Gousse de). *Biog.* Ardiente conspirador realista francés, n. en Arras (1760-1814). Tomó parte en la guerra de América con Rochambeau. En la jornada del 20 de junio de 1792 defendió a María Antonieta, y durante la prisión de la familia real en el Temple logró estar en correspondencia con la reina e intentó su liberación. Emigró en 1793; estuvo preso desde 1795 a 1797, y complicado en todas las conspiraciones realistas en tiempo del Imperio. Preso en 1814 por hallarse en correspondencia con los aliados, fué condenado a muerte y fusilado. A él se refiere Alejandro Dumas en su novela *Le Chevalier de Maison Rouge*.

ROUGON-MACQUART (Les). *Bibliog.* Nombre de una supuesta familia, a la que se hace vivir bajo el II Imperio francés, inventada por Emilio Zola, quien trazó la historia natural y social de la misma en una serie de veinte novelas, cuyos títulos y orden cronológico de publicación son los siguientes: *La fortune des Rougon* (1871); *La Curée* (1872); *Le Ventre de Paris* (1873); *La Conquête de Plassans* (1874); *La Faute de l'abbé Mouret* (1875); *Son Excellence Eugène Rougon* (1876); *L'Assommoir (La taberna,* 1877); *Une page d'amour* (1878); *Nana* (1880); *Pot-Bouille* (1882); *Au bonheur des Dames* (1883); *La joie de vivre* (1884); *Germinal* (1885); *L'Œuvre* (1886); *La Terre* (1887); *Le Rêve (El sueño,* 1888); *La bête humaine* (1890); *L'argent (El dinero,* 1891); *La débâcle* (1892), y *Le Docteur Pascual*. Con LES ROUGON-MACQUART, título genérico de la serie en cuestión, pretendió Zola, según declara en el prefacio de *La fortuna de los Rougon*, mostrar la influencia de las leyes hereditarias, probando «como en una familia, los diez o veinte individuos que la forman y que a primera vista parecen muy distintos, ofrécense, si se les analiza, ligados íntimamente los unos a los otros».

ROUHER (Eugène). *Biog.* Político francés, m. en París (1814-1884). Bonapartista, fué uno de los prohombres del segundo Imperio. Diputado, ministro de Justicia (1849-1852), de Agricultura, Comercio y Obras Públicas (1855-63); negoció diversos tratados, y por su ductilidad fué nombrado ministro de Estado (1863-69). Caído el Imperio, huyó a Inglaterra, y a su regreso defendió ardorosamente los derechos del hijo de Napoleón III, como jefe del partido bonapartista. Al morir el príncipe imperial se retiró de la política (1881).

ROUJON (Henri). *Biog.* Crítico de arte, erudito, periodista y político francés, n. y m. en París (1853-1914). Ejerció por algún tiempo la abogacía. En 1875 entró en la redacción de la revista *La République des lettres*, firmando con el seudónimo de *Henri Laujol*, y después fué secretario de Julio Ferry. Desde 1891 a 1903 desempeñó la dirección general de Bellas Artes; colaboró en *Le Voltaire*, en la *Revue Bleue* y *Le Temps*. Entre sus obras se cuentan:

Miremonde (novela), *Dames d'autrefois, Au milieu des hommes, Galerie des Bustes, Au marge de «Le Temps»*, y gran número de artículos de crítica que son un modelo en su género, y, sobre todo, *Souvenirs d'art et de littérature* (1904). Fué miembro de la Academia Francesa, como también de la de Bellas Artes.

ROUMANILLE (J.). *Biog.* Poeta provenzal, n. en Saint-Remy, departamento de las Bocas del Ródano, y m. en Aviñón (1818-1891). Promovedor del renacimiento del idioma provenzal, por lo que ha sido llamado el *Padre del felibrige*. Era librero en Aviñón y trabajó con entusiasmo en purificar el lenguaje. Junto con Mistral, su discípulo predilecto, organizó en 1853 el congreso preparatorio de Aix, y asociando a su empresa a Teodoro Aubanel, Anselmo Mathieu, Juan Brunet, Tavan y Pablo Siera, procedieron oficialmente a la fundación del felibrige (1854). En 1855 apareció el *Armana provençau*, órgano anual de los felibres, que alcanzó gran éxito. De sus obras en prosa y verso se citan: *Li Margarideto* (1847); *Li sounjarello* (1851); *La campano mountado* (1857); *Lis oubreto; Lis Rouge;* etcétera. Después de su muerte, los felibres le erigieron un monumento en Aviñón.



J. Roumanille
y su discípulo Mistral

ROUMIEUX (Luis). *Biog.* Felibre provenzal, n. en Nimes y m. en Marsella (1829-1894). Fué vicecónsul de España. De sus producciones se citan: *La Rampelado* (1868 y 1894); *La Jarjaiado* (1879), poema burlesco; *Lis conquitro d'un Roumieu.* Muchas de sus canciones se han hecho populares.

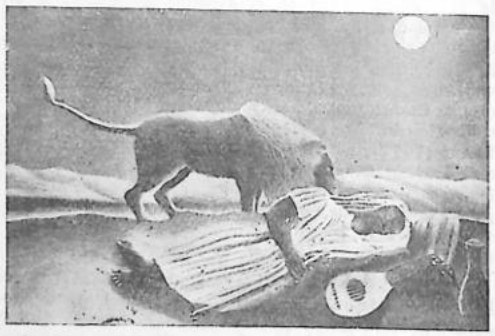
ROUND. m. *Dep.* Voz inglesa que se emplea en el boxeo para designar una *reprise* o asalto.

ROURA Y ESTRADA (José). *Biog.* Químico español, n. en San Feliu de Guixols (Gerona) y m. en Barcelona (1787-1860). Catedrático de Química en la Escuela de la Junta de Comercio de Barcelona (1826), fué el primero que instaló el alumbrado por gas en España. Escribió el manual *Química aplicada a las artes* (1846).

ROURE (Nicholas). *Biog.* Poeta dramático inglés (1673-1718), dado a conocer en 1700 con *The Ambitious Stepmother*, que alcanzó gran éxito. Sus mejores obras son *Tamerlane*, en la que caricaturiza a Luis XIV (1702); *The Fair Penitent* (1703), y, sobre todo, *Jane Shore* (1714), que consagró su reputación. También tradujo algunos clásicos latinos, como Lucano, y franceses, cual Boileau. ‖ — Y FIGUERAS (NARCISO). *Biog.* Publicista español, n. en Gerona en 1865, autor de *La vida y las obras de Balmes* (1910) y *Las ideas de Balmes* (1910), que merecieron grandes elogios por su nutrida información y su novedad.

ROURELL. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Tarragona (España), de la que dista 14 km.; 510 hab. Cereales, vino.

ROUSSEAU (El abate). *Biog.* Médico empírico francés, n. por los años de 1630 y m. en 1696. Pertenecía a la orden de los Capuchinos, y por influencia de la corte de Roma, Colbert le dió habitación en el Louvre, facilitándole todos los medios para seguir sus estudios en la Facultad. Dedicóse a componer medicamentos secretos que, llamados comúnmente *remèdes du capucin du Louvre*, obtuvieron gran fama. Luis XIV mandó que la Facultad le diese el título de médico. El más conocido de los remedios de ROUSSEAU fué el láudano. También se le atribuye la preparación del «bálsamo tranquilo» (V. BÁLSAMO). ‖ — (HENRI). *Biog.* Pintor francés, n. en Laval y m. en París (1844-1910). Vista de aduanas, de un viaje que hizo a Méjico le quedaría el recuerdo de la exuberancia vegetal americana, que quiso frecuentemente evocar en sus pinturas. Se dió a conocer en el Salón de los Independientes, en París, adonde corrientemente enviaba sus lienzos desde 1866 — con el aplauso de Gauguin y de Pissarro —, con obras de un fastuoso e inocente decorativismo. En los últimos años de su vida rodeáronle con la simpatía pintores de la importancia de Picasso, Vlaminck y Derain, así como los críticos Guillaume Apollinaire y Max Jacob. ‖ — (JEAN BAPTISTE). *Biog.* Poeta lírico y dramático francés, n. en París (1671-1741), de humilde origen y que, por su talento, obtuvo la protección de elevados personajes, quienes le facilitaron la carrera de las letras. Su carácter satírico y la malevolencia de algunos, que no podían perdonarle sus epigramas, le colocaron en situación muy apurada. Fué procesado y condenado al destierro en 1712, por lo que se retiró a Suiza y más tarde a Bruselas, donde con el favor de nuevos protectores pudo acabar tranquilamente sus días. Escribió sin éxito para el teatro, y su celebridad la alcanzó principalmente con sus *Cantates* y sus *Psaumes*, donde se muestra gran versificador, de muy varios ritmos y, en cierto modo, revolucionario contra las inflexibles reglas de Boileau. Su *Ode à la Fortune* figura en las Antologías francesas. ‖ — (JEAN JACQUES). *Biog.* Filósofo, escritor y publicista francés, n. en Ginebra (1712-1778). Hijo de un relojero, recibió una educación muy superficial y empezó varias carreras sin concluir ninguna. Sus relaciones con Mad. Warens, sus dos



Henri Rousseau: «La gitana dormida»

viajes a París, donde intentó popularizar la notación de la música por cifras, y los demás pormenores de su vida aventurera han sido referidos por él mismo en sus *Confessions*, publicadas póstumamente (1781-1788). En 1749 reveló su genio una discusión abierta en la Academia de Dijón sobre el tema: *El progreso de las artes y de las ciencias ¿ha contribuido a corromper o a purificar las costumbres?* ROUSSEAU defendió la primera opinión y obtuvo el premio. Habiendo conseguido este triunfo, quiso hacer una vida independiente, dedicándose a copiar música, y consagrando a diversos trabajos el tiempo que le quedaba, publicó algunas producciones musicales, teatrales y literarias que aumentaron su reputación, y se volvió a su ciudad natal, abrazando de nuevo el protestantismo, que abandonara a ruegos de ma-

dame Warens. En 1756 se retiró a la soledad con Mad. Epinay, y allí compuso sus más famosas novelas, como *Julia o la nueva Eloisa* (1760) y el *Emilio* (1762), que con las *Confesiones* contienen considerables enseñanzas de orden pedagógico y que ejercieron grande influencia, costándole muchas persecuciones. Condenado como innovador en París y en Ginebra, vióse obligado a refugiarse en Neufchatel e Inglaterra, y hasta 1770 no volvió a Francia, donde le atacó una hipocondría que, haciéndole mirar a cuantos le rodeaban como enemigos interesados en perderle, acabó con su vida a los sesenta y seis años de edad. Caracterizan sus escritos una admiración exagerada a las sociedades primitivas y el odio a la civilización; pero en la profundidad y extensión de sus conocimientos fué muy superior a los demás filósofos del siglo XVIII, y contribuyó poderosamente a preparar la revolución. En su citado *Discurso* y en el *Contrato social* (1762) expone su sistema políticosocial: la voluntad del pueblo es el origen único de la soberanía y de las leyes; los soberanos son meros mandatarios del pueblo, a quienes puede deponer éste siempre que le plazca; la forma más perfecta de gobierno es la república; las leyes deben ser propuestas, discutidas y sancionadas en las asambleas populares. En punto a lo demás, su filosofía se reduce a un deísmo naturalista, saturado de escepticismo; la moral no tiene más base que la conciencia individual. La religión verdadera es la de la Naturaleza. ROUSSEAU es uno de los hombres que más honda influencia han ejercido en la sociedad moderna, y sus doctrinas las que más profundamente han penetrado en la política liberal. Sus principales obras, además de las ya citadas, son: *Narciso*, pieza dada a conocer en la Comedia Francesa; *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres; Cartas de la Montaña* (1764); *Reflexiones de un paseante solitario*, aparecidas después de la muerte del autor; etc. Aunque no fué músico de profesión, durante algunos años se ganó la subsistencia copiando música y además se hizo conocer como musicógrafo y compositor. Entre sus trabajos figuran una *Disertación sobre la música moderna* (1743), artículos musicales insertos en la *Encyclopédie* y un *Dictionnaire de Musique* (1767), reimpreso varias veces. Compuso la ópera *Le devin au village* (1752), que es la primera breve ópera cómica francesa, la cual se mantuvo más de medio siglo en el repertorio e introdujo un sistema de notación cifrada que habría de seguir Natorp már tarde, pero que no ha dejado huellas positivas. ‖ — (THÉODORE). *Biog.* Pintor francés, n. en París y m. en Barbizón (1812-1867). Viajó por Auvernia, Normandía y el Jura; en verano, tiempo después, vivía en Barbizón, cerca del bosque de Fontainebleau, de donde sacó muchos de los temas



Jean Jacques Rousseau,
por Houdon

de sus paisajes recios y granados. El Louvre posee buen número de sus bellas obras. ‖ — (SAMUEL ALEXANDRE). *Biog.* Compositor francés, n. en Neuve-Maison (Aisne) (1853-1909). Ingresó en el Conservatorio y en 1878 ganó la pensión de Roma. Fué maestro de capilla en Santa Clotilde, y más tarde fué profesor de armonía en el Conservatorio. Produjo misas y otras composiciones religiosas, una colección de cantos nacionales y varias obras escénicas. ‖ — (VICTOR). *Biog.* Escultor belga, n. en Feluy (Hainaut) en 1865, que ha actuado sucesivamente de cantero, de escultor-decorador y de fino estatuario de las formas femeninas e infantiles, jocundas y tiernas. Entrado en liza como simple obrero manual, ha ascendido hasta la dirección de la Escuela de Bellas Artes de Bruselas.

ROUSSEL (Albert). *Biog.* Compositor francés, n. en Tourcoing (1869-1937). Estudió la carrera naval y la abandonó por la música. Fué discípulo de composición de Vincent d'Indy y en la *Schola Cantorum*, y después enseñó contrapunto, desde 1902 a 1914, en el mismo centro docente. Como compositor tiene una gran personalidad, aunque la crítica le ha situado entre el franckismo y el impresionismo. Ha publicado obras de muy diversos géneros, pero en el sinfónico y el de cámara es donde más se ha distinguido. Obras principales: *Le festin de l'Araignée* (1913), la ópera *Padmavati* (1923), etc. ‖ — (GÉRARD). *Biog.* Uno de los primeros propagadores del protestantismo en Francia, n. cerca de Amiens a fines del siglo XV, m. en 1550. Ya en 1533 las ideas que vertió desde el púlpito en el Louvre le valieron



Albert Roussel, por Mela Muter

ser detenido, si bien obtuvo pronto la libertad por mediación de la princesa Margarita, que en 1536 le hizo dar la mitra de Oleron. Pero como insistiese en su propaganda protestante, en 1550 un ferviente católico le precipitó del púlpito, muriendo a los pocos días. ‖ — (THÉOPHILE). *Biog.* Médico francés (1816-1903). Describió el signo que lleva su nombre *(signo de Roussel)*, propio de la tuberculosis incipiente y caracterizado por dolor agudo a una percusión ligera en la región subclavicular, entre la clavícula y la cuarta costilla.

ROUSSELOT (Jean-Pierre). *Biog.* Sacerdote francés (1846-1924), fundador de la fonética experimental por medio de aparatos inventados por él mismo en su mayor parte. Profesor del Instituto Católico de París, tuvo después un laboratorio en la Sorbona. Obras principales: *Principes de phonétique expéri-*

mentale (1897-98); *Précis de prononciation française* (1903, 2.ª ed. 1927).

ROUSTAN (Mario). *Biog.* Político francés, nacido en Sète en 1870. Fué profesor e inspector de academia, y escribió libros de historia, filosofía y crítica. Senador por la Izquierda Democrática, ocupó las subsecretarías de la Marina Mercante (1926), de Higiene (1930), y el ministerio de Instrucción en el gabinete Laval (1931) y en el segundo de Tardieu (1932), así como el de Educación Nacional en 1935.

ROUTIER. m. *Dep.* Voz francesa con que en el deporte ciclista se califica al que ha llevado a cabo determinadas pruebas en carretera.

ROUVIER (Maurice). *Biog.* Político francés, nacido en Aix y m. en Neuilly-Saint-Jacques (1842-1911). Abogado en París, hizo política contra el segundo Imperio, y cuando la tercera República, escaló los más altos cargos: ministro de Comercio y de las Colonias en 1881-82, ministro de Comercio en 1884-85 y presidente del Consejo en 1887, contra el movimiento del general Boulanger; después se vió envuelto en el escándalo de Panamá. Nuevamente ministro de Hacienda en varios gabinetes (1889-93 y 1902-1905, gabinete Combes), fué presidente del Consejo en 1905-1906 y llevó a cabo la separación de la Iglesia y el Estado.

ROUX (Abbé Joseph). *Biog.* Poeta lemosín, n. y m. en Tulle (1834-1905), autor de *La chanson lemouzina* (1889) y de una colección de *Pensées* en lengua francesa (1885-87). ‖ — (PHILIBERT JOSEPH). *Biog.* Cirujano francés (1780-1854), discípulo de Bichat, uno de los grandes artistas de la cirugía plástica. En 1832 efectuó por primera vez una perineorrafía post pártum. ‖ — (PIERRE-PAUL-ÉMILE). *Biog.* Médico bacteriólogo francés (1853-1933), discípulo directo de Pasteur, cuyo Instituto dirigió en París, que junto con Yersin descubrió el suero antidiftérico. ‖ — (WILHELM). *Biog.* Anatomista alemán (1850-1924). Inició los estudios sobre regeneración y embriología experimental, que llevaron a la fundación de la doctrina de la embriología experimental y al método del cultivo *in vitro* de los tejidos embrionarios.



Pierre Paul Roux

ROVERE (La). *Hist.* Nombre de una casa ilustre de Italia, que entre otros hombres notables ha dado a la Iglesia dos papas, *Francisco de La Rovere*, que tomó el nombre de Sixto IV, y *Julián de La Rovere*, llamado Julio II.

ROVERETO. *Geog.* C. de Italia Septentrional, en la prov. de Trento, cap. del círculo de su nombre, situada en el valle Lagarina, a orillas del Adige; 12.700 hab. Muy dañada durante las luchas entre austríacos e italianos (1915-1918), en la primera Guerra Mundial, fué reconstruída luego. Son notables entre sus edificios públicos la iglesia de San Marcos, obra del siglo XV, el palacio Bridi, el castillo, etc. Posee fábricas de seda y tintorerías, y produce excelentes vinos. Bonaparte en 1796 batió en ella a los austríacos.

ROVETTA (Gerolamo). *Biog.* Novelista y autor dramático italiano (1850-1910), de fecundidad extraordinaria. Se reveló y obtuvo gran celebridad con la novela *Mater Dolorosa*. Considéranse sus mejores comedias las tituladas *La contessa Maria, La moglie giovane, Marco Spada, Tristi amori* y *La trilogia di Dorina*. Y entre las novelas, *Il primo amante, Il processo Montegu, Il tenente dei lancieri, La baraonda, Le lacrime del prossimo, Sott'acqua, Baby* y *Novelle*. ‖ — (GIOVANNI). *Biog.* Compositor veneciano, n. en 1605? y m. en 1668. Estudió con Monteverdi, y en 1644 sucedió a este artista como maestro de capilla en la iglesia veneciana de San Marcos. Compuso dos óperas y abundante música para el culto, en parte publicada a la sazón, y figura entre los más notables maestros de la escuela veneciana durante su siglo.



Gerolamo Rovetta

ROVIGNO DE ISTRIA. *Geog.* C. marítima de Italia, en la península de Istria, prov. de Pola, situada en una lengua de tierra a orillas del Adriático; 10.200 hab. Tiene una hermosa catedral, astilleros y dos puertos seguros. Vino, aceite, canteras de mármol; fábricas de pastas y de cuerdas. Es la antigua *Ruginium*.

ROVIGO. *Geog.* Prov. de Italia, llamada también *Polesina*, entre el Adriático y las de Ferrara, Mantua, Verona, Padua y Venecia. Superf., 1.804 km. cuad.; pob., 327.640 hab. Su suelo es llano, surcado por numerosos canales, naturales unos, artificiales los más, que ponen en comunicación el Adigio con el Po, y a ambos con el mar. En parte forma la delta del Po, y en gran extensión está cubierta de lagunas y pantanos que, gracias a un tenaz trabajo de saneamiento, van desapareciendo. Su economía está casi en absoluto fundamentada en la agricultura y la ganadería. Produce la tercera parte de todo el azúcar de remolacha de Italia. ‖ C. del N. de Italia, cap. de la prov. de su nombre, en el Véneto, situada sobre ambas orillas del canal Adigetto, que enlaza el Po con el Adige, cerca del primero de estos dos ríos; 14.700 hab. Está rodeada de murallas; no posee monumentos artísticos notables. Es un importante mercado cerealista, con discreto movimiento industrial.

ROVIRA VIRGILI (Antonio). *Biog.* Político y publicista español, n. en Tarragona en 1882. Estudió leyes, pero pronto intervino activamente en el periodismo republicano de su ciudad natal y en la política activa, siempre con matiz izquierdista. En 1922 intensificó su labor de escritor, publicando ensayos sobre la política nacionalista europea, y desde 1921 su *Historia nacional de Catalunya*, vasta compilación, concebida con gran acopio de erudición y criterio personal. Marchó al extranjero al terminar la guerra civil. ‖ — Y TRÍAS (ANTONIO). *Biog.* Arquitecto español, n. en 1816 en Barcelona, donde murió en 1889, autor del plano de edificación de la villa de Gracia y del de solución radial del Ensanche barcelonés, premiado en el concurso que convocó el Ayuntamiento de la ciudad, pero no puesto en práctica, ya que en su lugar se adoptó la solución cuadriculada Cerdá. Son obras de ROVIRA Y TRÍAS la *loggia* del jardín del Palacio Moyá (hoy propiedad Güell) en la Rambla de Barcelona y el cuerpo de entrada Norte del Cementerio Viejo de la propia ciudad.

ROVNO. *Geog.* C. de Polonia, en la Volhinia, en la línea férrea de Kiev-Brest; 32.000 hab. (en 1939). Cereales, maderas y ganado.

ROVUMA. *Geog.* Río del Africa Oriental, formado por dos ramas de igual importancia: la septentrional es el ROVUMA propiamente dicho, que nace en terreno pantanoso al E. y a 80 km. del lago Nyasa, y que a poco de nacer forma el límite geográficopolítico entre la colonia inglesa del Tanganica y el Africa Oriental portuguesa; la otra rama es el Lujenda, que nace en el pequeño lago Shirva, situado a 45 km. al E. del extremo meridional del lago antes mencionado, atraviesa una meseta desértica y se une a la otra rama 200 km. antes de su desembocadura en el océano Indico, situada a 35 km. al N. del cabo Delgado, después de un curso de más de 800 km. Reciben ambas ramas varios afluentes y forman numerosos rápidos.

ROWING. m. *Dep.* Nombre inglés con que se designa el deporte de las regatas a remo.

ROWLAND (Henry Augustus). *Biog.* Físico norteamericano (1848-1901), profesor en la Johns Hopkins University, internacionalmente conocido por sus experimentos para determinar el valor del ohmio y el equivalente mecánico del calor.

ROWLANDSON (Thomas). *Biog.* Pintor y dibujante inglés, n. y m. en Londres (1756-1827). Hijo de un gentilhombre arruinado, asistió a los cursos de la Academia; en París trató a Fragonard y a varios discípulos de Boucher y de Lancret. Del contacto con la pintura francesa de su época derivan tal vez los fondos de paisaje ante los cuales se desarrollan a menudo sus inclementes caricaturas, exentas del fondo moralizador que acaso guiara al pintor Hogarth en sus cuadros. Por la amplitud de su dibujo semeja ser un predecesor de Daumier, sin el vigor altamente varonil de éste, como si la vida algo disipada de ROWLANDSON trascendieran espiritualmente en sus movidas escenas de costumbres: *El incendio de la posada, La familia italiana, La Hidropesía, La Tisis*, etc. Ilustró varias obras literarias.



Thomas Rowlandson: «El viaje en Francia» (Museo de las Artes decorativas, París)

ROWLEY (William). *Biog.* Autor dramático inglés (1585-1642), contemporáneo de Shakespeare, que sobresalió en la comedia, la que cultivó solo y colaborando con Th. Middleton, Th. Heywood y otros.

ROWLEY REGIS. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Stafford, a 11 km. al O. de Birmingham; 42.700 habitantes. Iglesia gótica del siglo XII. Minas de hierro y hulla; industria siderúrgica.

ROXANA. *Biog.* V. ROJANA.

ROXBURG. *Geog.* Condado del SE. de Escocia, entre Inglaterra y los condados de Berwick, Edimburgo, Selkvik y Dumfries, que tiene una superficie de 1.734 km. cuad. y toma su nombre de la pequeña población de ROXBURG, destruída en 1556, residencia que fué de varios antiguos reyes del país; 45.470 hab. La agricultura y la ganadería son las bases principales de su economía; pesca del salmón.

ROXBURGHE. *Hist.* Antigua familia noble escocesa, cuyo tronco fué Robert Ker, primer conde de ROXBURGHE (1570-1650), y entre cuyos miembros descuella *John*, tercer duque de ROXBURGHE (1740-1804), notable bibliófilo. Su biblioteca, con una colección única de volúmenes de la *Caxtons' press*, fué la base de la del *Roxburghe Club*, fundado en 1812 para publicar antiguas ediciones y manuscritos.

ROXEN. *Geog.* Lago de Suecia, en el *länd* de Oster Götland, situado al E. del gran lago Vetter, y entre éste y el mar Báltico, del cual dista 49 km. Tiene 27 km. de largo por 11 en su mayor anchura, y forma parte de la gran línea de navegación que el canal de Gotha establece entre el Báltico y el Cattegat.

ROY (Etienne). *Biog.* Político haitiano contemporáneo, que gobernó provisionalmente la República de Haití (mayo-noviembre 1940) hasta la elección definitiva de Sténio Vincent.

ROYA. f. Honguillo parásito, a manera de palvo amarillento, que se cría en varios cereales y en otras plantas. Con el mismo nombre genérico se designan numerosas enfermedades producidas en diversas plantas por hongos del grupo de los uredales. ‖ Enfermedad del garbanzo, llamada también *rabia*. ‖ TABACO, 5.ª acep. ‖ V. PUCCINIA. ‖ Cubierta fibrosa del coco, de cuyas hebras se hacen cepillos, cuerdas, pinceles, esteras, etc. ‖ *Agr.* Las ROYAS se combaten mediante la destrucción de las plantas en las que se desarrolla la fase picnoecídica (agracejos, borragináceas, espino blanco, etc.); mediante siembras tempranas, y con variedades seleccionadas (más o menos inmunes). ‖ — AMARILLA O LINEAL *(Puccinia glumarum)*. Es la que causa mayores daños en la Península Ibérica; es autoica. Ataca el trigo, cebada, centeno y otras gramíneas; principalmente las hojas, pero también el resto de la planta. Los soros son amarillos cuando contienen uredosporas, pero se vuelven parduscos cuando contienen teleutosporas. ‖ — BLANCA DE LAS CRUCÍFERAS *(Cystopus candidus)*. Se reconoce porque las plantas atacadas se cubren de pustulitas elevadas a modo de pequeñas ampollas de color marfileño. Las flores atacadas quedan estériles y los frutos abortan frecuentemente. La enfermedad es poco grave, debido a que las plantas adultas ofrecen gran resistencia a la infección: deben destruirse las plantas atacadas. ‖ — DE LA CEBADA *(Puccinia simplex)*. Es heteroica, desarrollando la fase ecídica sobre el *Ornithogalum umbellatum* (leche de gallina). Ataca frecuentemente las hojas de la cebada. ‖ — NEGRA *(Puccinia graminis)*. Es la más conocida, aunque menos frecuente que la amarilla; ataca un gran número de gramíneas; es heteroica, pero también puede desarrollarse en forma autoica: en la primera forma de desarrollo necesita el agracejo *(Berberis vulgaris)*. Ataca especialmente el tallo; los soros, de coloración amarilla, posteriormente pasan a parduscos; cuando contienen las teleutosporas son de color negro. ‖ — PARDA ANARANJADA *(Pucci-*

nia triticina). Es heteroica; ataca las hojas del trigo. Soros ovales o redondeados, algo mayores que los de la roya amarilla.

ROYAL. adj. *Agr.* Dícese de un olivo de calidad inferior al negral y que no da, como éste, cosecha anual, ni su aceituna es completamente negra. || Variedad de albaricoquero muy fina. || *Nav.* Dícese de una variedad de uva rojiza. U. t. c. s.

ROYAL GEOGRAPHICAL SOCIETY. *Hist.* Sociedad científica, geográfica, fundada en Londres en 1830, la tercera en orden de antigüedad, después de las de París (1821) y Berlín (1828); pero la más importante en cuanto al número de miembros (6.300) y su vasta producción. Desde 1855 publicó los *Proceedings*, que en 1879 fueron refundidos en el *Geographical Magazine*. Desde 1893 todas sus publicaciones están incorporadas en el *Geographical Journal*.

ROYAL SOCIETY. *Hist.* Sociedad científica, fundada en 1663 con el título de *Royal Society of London* y bajo el patronato de San Andrés. Dedicada exclusivamente a las Ciencias naturales y las Matemáticas, es la sociedad de cultura más antigua de Europa, después de la *Academia dei Lincei*, y ocupa el edificio llamado «Burlington-House», en Londres. Sus publicaciones, de gran prestigio en todo el mundo de la Ciencia, son *Philosophical Transactions* (desde 1664) y *Proceedings of the Royal Society*.



Historia de la fundación de la *Royal Society*

ROYAN. *Geog.* C. del O. de Francia, en el depart. de Charenta Inferior, sobre la orilla derecha del Gironda, a 85 km. al NNO. de Burdeos; 9.100 hab. Fué feudo de la familia de la Trémouille. Durante el siglo XV estuvo en poder de los ingleses; y durante las guerras de religión fué el centro más destacado del calvinismo; en 1622 fué sitiada y tomada por Luis XIII.

ROYARSE. r. *Agr.* Cubrirse de roya las plantas que padecen esta enfermedad.

ROYAT. *Geog.* Pob. de Francia, depart. de Puy-de-Dôme (Auvernia), distr. y cerca de Clermont-Ferrand; 1.575 hab. Aguas termales muy reputadas. Tiene una hermosa gruta, en la que nace el arroyo de su nombre.

ROYCE (Josiah). *Biog.* Filósofo norteamericano, uno de los más destacados representantes de la moderna filosofía americana, n. en Glass Valley (California), m. en Boston (1855-1916). Discípulo de Lotze en Alemania (1879), sufrió la influencia kantiana y postkantiana, y luego, en América, incorporó el pragmatismo de Peirce y W. James. Su obra capital, dedicada sobre todo al problema gnoseológico-metafísico, es *The world and the individual* (1900-1902). Escribió además: *The religious aspect of philosophy* (1885); *The philosophy of loyalty* (1908); *The problem of christianity* (1913, 2 vols.).

ROYEGA. f. *Pal.* Especie de oruga grande que ataca los árboles frutales. || En algunas partes, denominación vulgar de la piral de la vid.

ROYENA. *Bot.* Género de plantas ebenáceas, cuyas especies son árboles y arbustos de hojas alternas, simples, de color verde obscuro persistente, flores polígamas axilares y fruto que es una baya; crecen en el Cabo de Buena Esperanza. La especie *R. lucida* es parecida al mirto o arrayán, llegando a tener una altura de 3 m. Es planta ornamental y su madera se emplea en ebanistería y construcción.

ROYER (Alphonse). *Biog.* Literato y autor dramático francés, n. y m. en París (1803-1875), director de los teatros del Odeón y de la Opera, autor de *Mademoiselle Rose* (1843), etc., y de libretos de óperas de Rossini y Verdi. Estudió la literatura dramática española y publicó una traducción del teatro de Alarcón (1864). || — (PANCRACE). *Biog.* Músico francés, n. en Saboya (1705-1755), maestro de clavicordio del delfín y compositor del rey. Desde 1730 a 1733 dirigió la orquesta del teatro de la Opera, y en 1753 obtuvo el cargo de director general de este mismo teatro. Produjo música escénica (óperas y ballets), motetes y piezas para clave. || — COLLARD (PIERRE-PAUL). *Biog.* Filósofo y político francés (1763-1845). Partidario de la Revolución hasta el período Robespierre, bajo el Directorio fué miembro del Consejo de los Quinientos; pero luego se declaró abiertamente monárquico y durante el Consulado se consagró a los estudios filosóficos, enseñando en la Sorbona. Fué maestro de Cousin. En el período de la Restauración, presidente de la Cámara; fué el jefe del partido de los «doctrinarios» (V. esta voz). Después de la Revolución de 1830, ROYER-COLLARD perdió todo su relieve político.

ROYMERSVAELE. *Biog.* V. REYMERSVAELE.

ROYO, YA. adj. V. PINO ROYO. || *Arag.* Rojo, bermejo, rubio. || *León.* Aplícase a las frutas no maduras o los alimentos mal cocidos.

ROYO (San Joaquín). *Biog.* V. JOAQUÍN ROYO (SAN). || — VILLANOVA (ANTONIO). *Biog.* Político y escritor español, n. en 1869 en Zaragoza, donde estudió Derecho; se doctoró en Madrid. Después de ser profesor auxiliar en la universidad Central, obtuvo la cátedra de Derecho político y administrativo de la de Valladolid en 1895. Diputado y senador liberal en diversas legislaturas, se especializó en combatir las aspiraciones autonómicas de Cataluña. En 1928 fué nombrado senador vitalicio. Había sido Director General de Primera Enseñanza (1913). Se mostró enemigo de la Dictadura del General Primo de Rivera. Al establecerse la República, fué diputado del partido Agrario en las Cortes Constituyentes, combatió la aprobación del Estatuto de Cataluña y fué ministro de Marina. Fecundo escritor, publicó muchos libros, especialmente de Derecho y política, y actuó con pasión en el periodismo. || — (LUIS). *Biog.* Periodista español (1866-1900). Hermano de Antonio, se doctoró en Derecho, cultivó la literatura festiva con sello personal, colaboró en varios diarios y revistas y fundó y dirigió el *Gedeón*, semanario que se hizo muy popular merced al talento del fundador

y la gracia de los colaboradores, algunos de los cuales fueron muy notables. || — (RICARDO). *Biog.* Hermano de los anteriores (1878-1943), médico y publicista, rector de la universidad de Zaragoza, de la que era catedrático, hasta el final de la Dictadura de Primo de Rivera.

ROYTON. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Lancáster, a 3 km. al N. de Oldham; 18.745 hab. Industria algodonera

ROYUELA. f. En algunas partes, RUBIA.

ROYUELA. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel (España), p. j. de Albarracín; 532 hab. || — DE RIOPRANCO. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. y a 19 km. de Lerma; 655 hab. Cereales, cáñamo y vino.

ROYUNO, NA. adj. *Amér.* Aplícase a la caballería que tiene una oreja de menos.

ROYURA. f. Cardenal, señal que queda en la epidermis cuando se ha recibido un golpe.

ROZA. f. Acción y efecto de rozar. || Tierra rozada y limpia de las matas que naturalmente cría, para sembrar en ella. || *Ar.* Canal pequeño abierto en la tierra para dar curso a las aguas. A veces se reviste de fábrica. || *Ast.* Terreno poblado de plantas propias de monte bajo, como árgoma, brezo, etc. || *Ast., Chil.* y *Vizc.* Hierbas o matas que se obtienen de rozar un campo. || *Mál.* Arroyo de corto caudal de agua en la ladera de un monte. || *Arquit.* Canal que se hace en un muro picándolo de arriba abajo.

ROZABLE. adj. Que está en disposición de ser rozado.

ROZADERO. m. Lugar o cosa en que se roza.

ROZADO, DA. p. p. de ROZAR o ROZARSE. || adj. Dícese de la bebida helada que está a medio cuajar.

ROZADOR, RA. m. y f. Persona que roza las tierras.

ROZADURA. f. Acción y efecto de rozar o ludir una cosa con otra. || *Bot.* Enfermedad de los árboles, que consiste en formarse una capa de madera de mala calidad y que se descompone fácilmente, a consecuencia de haberse desprendido la corteza del líber. || *Cir.* Herida superficial de la piel, en que hay desprendimiento de la epidermis y de alguna porción de la dermis. || Llaga, excoriación, etc., producida en la piel por el continuo roce de un vestido, calzado u otro objeto áspero y apretado.

ROZAGANTE. adj. Aplícase a la vestidura vistosa y muy larga. || fig. Vistoso, ufano. || Elegante, ostentoso, espléndido.

ROZALÉN DEL MONTE. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca (España), p. j. y a 4 km. de Tarancón; 415 hab.

ROZAMIENTO. m. ROCE. || fig. Disensión o disgusto leve entre dos o más personas o entidades. || *Mecán.* Resistencia que se opone a la rotación o al resbalamiento de un cuerpo sobre otro o al movimiento de un sólido en el seno de un flúido. Se debe a que las superficies de contacto no son en ningún caso matemáticamente lisas. El ROZAMIENTO es proporcional a la fuerza normal a las superficies de contacto, y dentro de ciertos límites es independiente de la velocidad de deslizamiento. Varía con la naturaleza de las superficies en contacto, su tersura y lubricación, y su valor en cada caso es lo que se llama *coeficiente de* ROZAMIENTO. En las grandes velocidades disminuye mucho, y en cambio es más grande en las pequeñas velocidades, alcanzando su máximo en el arranque. De aquí que se distingan dos clases: ROZAMIENTO *en reposo* y ROZAMIENTO *en movimiento*. El ROZAMIENTO interno de los flúidos se llama *viscosidad* (V. esta voz). El ROZAMIENTO constituye una fuerza retardatriz permanente que altera el carácter de todo movimiento que se verifica entre cuerpos o en el seno de los medios ponderales; en las máquinas, es la resistencia pasiva o trabajo resistente inútil más considerable, pero en los vehículos cede en importancia en muchos casos a la resistencia del medio. Para minorarlo, se recurre a substituir el arrastre por la rodadura y se pulimentan y lubrican las superficies de contacto. Mas en ciertos casos es preciso aumentarlo, y por eso, por ejemplo, se aplican frenos, se hacen más adherentes las correas, antideslizantes los neumáticos, ásperos y rugosos o rayados los mangos y asideros, se enarenan las calles y carriles, se pican o rayan las aceras, etc. En sus relaciones con la lubricación, el ROZAMIENTO se clasifica en *seco* (o *inmediato*), *lubricado* y *líquido (mediato* o *viscoso)*, según que la lubricación sea nula, imperfecta o perfecta.

ROZAR. tr. Limpiar las tierras de las matas y hierbas inútiles antes de labrarlas, con el objeto de que retoñen las plantas o para otros fines. || Cortar leña menuda o hierba para aprovecharse de ella. || Cortar los animales con los dientes la hierba para comerla. || Raer o quitar una parte de la superficie de una cosa; como de las paredes, el suelo, etc. || *Germ.* COMER. || intr. Pasar una cosa tocando y oprimiendo ligeramente la superficie de otra. U. t. c. tr. || r. Tropezarse o herirse un pie con otro. || fig. Tratarse o tener entre sí dos o más personas familiaridad y confianza. || Embarazarse en las palabras, pronunciándolas mal o con dificultad. || Tener una cosa semejanza o conexión con otra.

ROZAS (Las). *Geog.* Mun. de la prov. de Santander (España), p. j. de Reinosa, constituído por varios lugares; 2.596 hab., de ellos sólo 350 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE MADRID. *Geog.* Mun. de la prov. de Madrid (España), p. j. de San Lorenzo del Escorial; 1.228 hab. || — DE PUERTO REAL. *Geog.* Mun. de la prov. de Madrid (España), p. j. de San Martín de Valdeiglesias, con 695 hab

ROZAVILLÓN. m. *Germ.* El que come de mogollón; pegote.

ROZAVILLONAR. intr. *Germ.* Comer de prisa.

ROZE (El abate Nicolas). *Biog.* Músico francés, n. en Bourg-Neuf (1745-1819). En 1807 sucedió a Langlé como bibliotecario del Conservatorio. Publicó un notable *Método de canto llano*. || — (NICOLAS). *Biog.* Filántropo francés, llamado el *Caballero* ROZE, n. en Marsella (1671-1733), cónsul en Modón, que, hallándose en 1720 en su ciudad natal, se hizo célebre por la abnegación que desplegó durante la peste que allí se había desarrollado. Combatió en España en favor de Felipe V, con un cuerpo de soldados equipado a sus expensas.

ROZIER (Jean-François). *Biog.* Físico y aeronauta francés, n. en Metz, m. cerca de Boulogne-sur-Mer (1756-1785). Profesor en el *Athénée Royal*, hizo varias ascensiones en globo cautivo, sucumbiendo en la tentativa de atravesar el canal de la Mancha. Dejó unas *Memorias* interesantes para los principios de la navegación aérea, que se insertaron en el *Journal de Physique* (1780).

ROZNAR. tr. RONZAR, 1.ª acep. || intr. REBUZNAR. || fig. y fam. Hablar entre dientes, murmurar por lo bajo. En esta acep. ú. t. c. tr.; como: *¿Qué palabras* ROZNABA *usted?*

ROZNIDO. m. Ruido que se forma con los dientes, roznando. || REBUZNO.

ROZNO. m. Borrico pequeño.

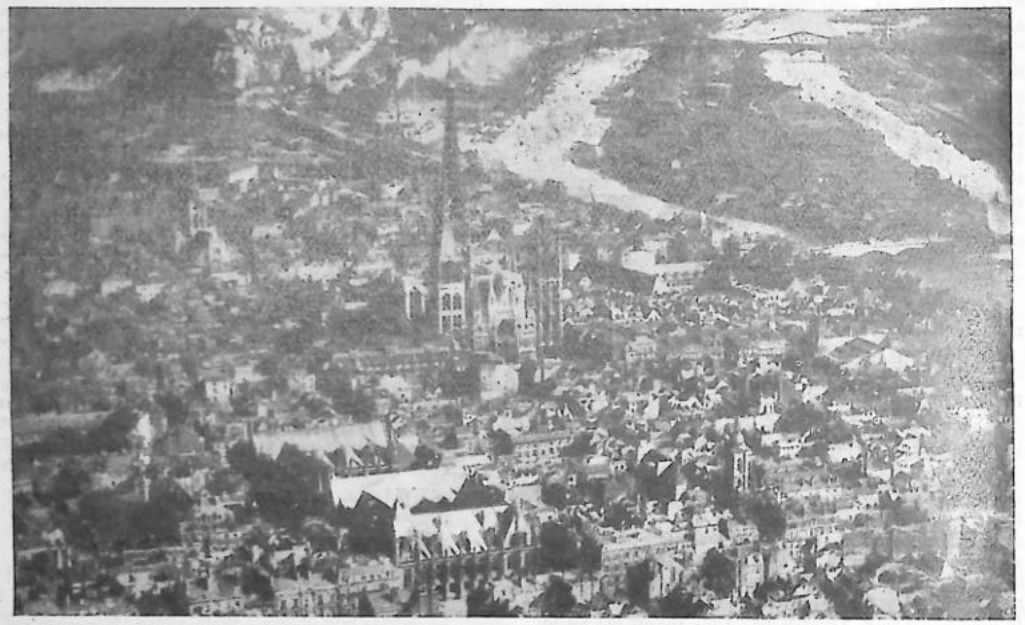
ROZO. m. ROZA, 1.ª acep. || Leña menuda que se hace en la corta de ella. || *Ast.* y *Sant.* ROZA, 5.ª acepción. || *Germ.* COMIDA, 1.ª acep.

SER DE BUEN ROZO. fr. fig. y fam. Tener buen apetito.

ROZÓN. m. Especie de guadaña tosca, corta, gruesa y ancha, que, sujeta a un mango largo, sirve para rozar árgoma, zarzas, etc.

ROZ ROSNY (Joseph Richard). *Biog.* Pianista y compositor checo, n. en Praga en 1833. Hizo varias excursiones por Austria y Rumania, en las que alcanzó fama y provecho, después de lo cual se estableció en Praga, donde vió representadas varias óperas suyas. También produjo misas, oberturas, coros, liéderes, etc.

ROZWADOWSKI (Jan Michal). *Biog.* Filólogo polaco, n. en Cracovia, m. en Varsovia (1867-1935). Profesor de Gramática comparada en la universidad de Cracovia, desde 1925 a 1929 presidente de la Academia de Ciencias polaca. En sus obras resalta



RUÁN: Vista panorámica de la ciudad

su fe en la importancia de la filología y en el valor humanístico de la misma: *Jezyk a literatura* (Lengua y literatura, 1935); *Gramatyka jezyka polskiego* (Gramática de la lengua polaca, 2.ª ed., 1923). ROZWADOWSKI fundó la revista *Rocznik Slawistyczny* (Revista eslavista).

Rp. En las recetas, abreviatura de *récipe*, tómese.

Ru. *Quím.* Símbolo del *rutenio*.

RÚA. f. Calle de un pueblo. || Camino carretero, 1.ª acep. || V. COCHE DE RÚA. || *Gal.* Fiesta o diversión nocturna de aldeanos. || *Cat.* Paseo de coches los días de carnaval.

HACER LA RÚA. fr. RUAR, 1.ª acep.

RÚA. *Geog.* Mun. de la prov. de Orense (España), p. j. y a 9 km. de Valdeorras, situado a la derecha del río Sil, muy cerca del límite con la prov. de Lugo; 3.685 hab., de ellos sólo 750 en su cabecera, el lugar de LA RÚA.

RÚA (Pedro de). *Biog.* V. RHUA (PEDRO DE).

RUÁN. m. p. us. Tela común de algodón, estampada, rayada y con cuadros, que sirve de ordinario para trajes de mujer. Domina generalmente el rojo, aunque también entran los colores lila, rosa o violeta. Se fabrica sobre todo en RUÁN, de donde proviene su nombre.

RUÁN (en francés, *Rouen*). *Geog.* C. del NO. de Francia, antigua cap. de la Normandía y actualmente cap. del depart. del Sena Inferior, situada sobre ambas orillas del río Sena, a 50 km. de su desembocadura en línea recta, pero a 120 km. del océano Atlántico a causa de las grandes curvas que forma el río; 122.500 hab. Es una de las grandes ciudades de Francia, notable por sus monumentos y por su tradición, pero sobre todo un gran centro industrial y comercial. Su industria principal es la textil (hilatura y tejido de lino y algodón), la cual da ocupación a unos 30.000 obreros; gran desarrollo alcanzan además las industrias químicas (fabricación de jabones, productos químicos, papel, elaboración de aceites, refinación de azúcares y petróleos, etc.), las metalúrgicas, de la confección, etc., etc. Por su puerto fluvial mantiene un activo comercio, algo perjudicado por la competencia del puerto atlántico de El Havre, en el estuario del río. Es sede arzobispal y de varias Escuelas Superiores. La ciudad es rica en monumentos; la abadía de Saint-Ouan y la Catedral destacan de entre los de estilo gótico (la segunda data del siglo XIII, por lo menos los comienzos de su construcción), y ambas son magníficas e imponentes con sus altas torres. De la época del Renacimiento son varios palacios privados, entre los cuales descuellan el de Bourg-Theroulde, el de la Cámara de los Condes, la *Grosse Horloge* (1511) y otros. El Palacio Municipal y varias fuentes ornamentales remontan su origen a los siglos XVII y XVIII. Es patria de Fontenelle, los dos Corneille, La Salle, Levasseur, Boieldieu, Armand Carrel, Géricault, Gustave Flaubert y otros muchos hombres ilustres. Como capital de los *veliocasos*, pueblo belga, fué ya importante antes de la conquista romana, y después de ella fué capital de la Lionesa II. En el siglo IX se apoderaron de ella los normandos, de cuyos duques fué corte, pasando con este motivo a los dominios ingleses. En una de sus torres asesinó Juan Sin Tierra en 1023 a su sobrino Arturo, y en 1431 fué procesada y quemada viva en esta ciudad Juana de Arco, a cuya memoria ha levantado una estatua. Carlos VII la tomó

en 1553, y en ella fué declarado mayor de edad Carlos IX. En 1588 Enrique III firmó allí el tratado de Reunión; Enrique IV no pudo tomarla a los de la Liga en 1591; y allí se reunió la célebre Asamblea de notables de 1596. En la guerra francoalemana (1870-71) fué ocupada por el general Manteuffel, y evacuada después de la paz de Francfort.

RUÁN, NA. adj. ant. ROANO. || V. PAVO RUÁN.

RUANA. f. Tejido de lana que se fabrica en el Perú, y sirve para vestidos de la gente pobre. || Manta raída. || *Colomb.* y *Venez.* Especie de capote de monte o poncho.

RUANA. *Mit.* Divinidad que en Roma invocaban los labradores para que las espigas no se desgranasen. Se la representaba teniendo en la mano una caña de trigo cuyas espigas estaban intactas.

RUANDA-URUNDI. *Geog.* Territorio del Africa Oriental, situado al E. del Congo Belga y del lago Kiwu y comprendido entre el primero y la colonia inglesa del Tanganica. Constituye desde 1920 un *mandato* belga. Por su parte sudoccidental se asoma el lago Tanganica. Su área es de 22.00 millas inglesas (57.200 km. cuadrados); es bastante montuoso y está salpicado de lagos. Su población (constituída principalmente por tres razas: batutsi, bahutu y batua) asciende a unos 5 millones de habitantes. Administrativamente está unido con el Congo, bajo la dirección política de un vicegobernador. Su capital es *Usumbura*. Su riqueza principal es la ganadería (ganado vacuno con preferencia).

RUANES. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres (España), p. j. y a 19 km. de Trujillo; 820 hab.

RUANÉS, SA. adj. ROANÉS. Apl. a pers. ú. t. c. s.

RUANO, NA. adj. ROANO. || ant. Perteneciente o relativo a la calle; v. gr.: *Vendedor* RUANO. || desus. Que pasea las calles. Decíase especialmente del caballo de regalo, más a propósito para lucirlo en calles y paseos que para las fatigas de la guerra o de los caminos. || Que está en rueda o la hace.

RUANTE. p. a. de RUAR. Que rúa. || adj. *Blas.* V. PAVO RUANTE.

RUAR. intr. Andar por las calles y otros sitios públicos a pie, a caballo o en coche. U. t. c. tr.; v. gr.: RUAR *calles*. || Pasear la calle con el objeto de cortejar y hacer obsequio a las damas.

RUBALCAVA (Manuel Justo). *Biog.* Poeta cubano (1769-1805). Estudió en el Seminario de San Basilio, de Santiago de Cuba; ejerció después la milicia y tomó parte en la campaña de Santo Domingo (1793), retirándose después a vivir en Puerto Rico. Entre sus poesías dominan las de género bucólico; hizo una traducción de las *Eglogas* de Virgilio; escribió bastantes idilios y silvas, y sus mejores composiciones son, sin duda, la *Elegía a la noche* y el poema *La Muerte de Judas*. En 1848 se publicaron sus poesías.

RUBATO. *Mús.* Palabra italiana, con la que se previene, para la ejecución de los pasajes particularmente expresivos y apasionados, que reine cierta libertad de movimiento (*tempo* RUBATO).

RUBAZA. f. *Miner.* Especie de piedra preciosa, variedad rojiza de espinela. || Topacio rojo claro de espinela, o topacios quemados de color de rubí. || Cuarzo que se templa caliente en una solución colorcada que se introduce en las fisuras.

RUBEFACCIÓN. f. *Patol.* Rubicundez producida en la piel por la acción de un medicamento o por alteraciones de la circulación de la sangre, debidas a inflamación u otras enfermedades. || *Petrog.* Coloración roja que toman ciertos materiales, especialmente los aluviones antiguos, por acción de la atmósfera al oxidar el hierro.

RUBEFACIENTE. adj. *Med.* Dícese de lo que causa o produce rubefacción. U. t. c. s. m.

RUBELANA. f. *Miner.* Substancia mineral opaca, de color rojo obscuro y brillo nacarado, que tiene el aspecto de la mica, de la que parece ser una alteración. Encuéntrase en Bohemia y se presenta en pequeñas láminas hexagonales

RUBELITA. f. *Miner.* Variedad de turmalina con litio de color carmesí, llamada también *siberita*.

RUBÉN. *Biog.* El mayor de los hijos de Jacob, a quien éste desposeyó de la primogenitura por su



Un rebaño del característico ganado vacuno de Ruanda-Urundi

mala conducta (*Gén.* 40). Murió en 1626 antes de J. C. y, como los demás hijos de Jacob, dió nombre a una de las tribus del pueblo hebreo, la cual habitaba un territorio accidentado y rico en pastos, al E. del Jordán y a orillas del mar Muerto.

RUBEN (Christoph). *Biog.* Pintor alemán, n. en Tréveris (1805-1875), discípulo de Cornelius, que siguió a éste a Munich, en donde sentó la base de su reputación ejecutando la mayor parte de los cartones para las vidrieras de la catedral de Ratisbona. Después se dedicó al género histórico, y produjo notables cuadros. En 1841 fué elegido miembro de la Academia de Praga, y en 1852 se le dió el cargo de director de la Academia de Bellas Artes de Viena.

RUBENA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Burgos (España), en la carretera de Madrid a Irún; 400 hab.

RUBENS (Heinrich). *Biog.* Físico alemán (1865-1922), profesor de Física desde 1906 en la universidad de Berlín. El trabajo al que dedicó su vida fué la investigación de las radiaciones infrarrojas del espectro. En 1897 publicó su método de «los rayos quietos», gracias al cual se pudo obtener una radiación monocromática en la zona infrarroja del espectro. Con F. Hagen exploró la reflexión de los metales y con Henry du Bois construyó en 1900 el galvanómetro acorazado. Débese además a RUBENS un aparato para la determinación del equivalente mecánico del calor. || — (PIETER PAULUS). *Biog.* Pintor belga, n. en Siegen, m. en Amberes (1577-1640), pero que ejecuta la parte principal de su obra en

Flandes. Discípulo de Adam Van Noort e influído por Matsys y la versión que éste aportó del arte leonardesco, formado, además, culturalmente por los jesuítas, en su espíritu contrarreformista alienta un sentido totalitario. La plenitud renacentista le cautiva, y en Italia, donde pasa ocho años (1600-1608), su personalidad potente absorbe el fausto del arte antiguo y su reencarnación en Mantua por Mantegna, la fuerza de Miguel Angel, el color veneciano y el fúlgido contraste de Caravaggio. Neorromano, más pletórico que todos los pintores barrocos de la Roma de Urbano VIII, usa del desnudo móvil y palpitante en el goce terrenal de sus figuraciones mitológicas y en el apologético ímpetu de su *Caída de los réprobos* (de la Pinacoteca de Munich), obra de 1614-1618. Puede decirse que lo que en Miguel Angel era desnudo plástico e intelectual de enorme fuerza constructiva, es en RUBENS desnudo completamente pictórico, con toda la matización y con toda la elasticidad de la carne. En los rosados cuerpos femeninos de sus rubias ninfas, de sus náyades, de sus gracias, transparenta la sangre palpitante por debajo de la epidermis. Una insólita escala de tonos rojos—bermellón, carmín, púrpura — asóciase al amarillo dorado y al verde en los cuadros de RUBENS, pero en ellos, los más francos y acaso los más detonantes colores se mueven sobre el blando lecho de los grises y de los rosas, en sutil lirismo cromático. Cuando el tema lo requiere, su paleta no es ajena, sin embargo, a las tonalidades severas, ascéticas; tal acontece con su *Ultima comunión de San Francisco* (del Museo de Amberes), obra de 1619. Para sus educadores, los jesuítas, pinta, entre otros, los magníficos lienzos de *San Ignacio* (de Génova y Viena) y los de *Los milagros de San Francisco Javier* (de Viena). Ciertos crucifijos de RUBENS presentan el madero transversal de la cruz colocado muy en alto sobre la cabeza de Cristo clavado, cuyos brazos penden casi paralelamente, en el deseo del pintor de acentuar la sugestión dolorosa; en otros, el Redentor tiene los brazos casi horizontales. *El Descenso de la Cruz,* de la catedral de Amberes, muestra como el movimiento habitual de las mitologías y de las apologías oratorias de RUBENS, cede al patetismo, apologético también, devoto, reverente, con la zona de luz en hinchada diagonal que centra el divino Cuerpo. Con jocundidad y elegancia, con regio arrobamiento, escribe con su pincel de iluminado evocador las gestas de María de Médicis, en una fusión de simbolismo y familiaridad que no alcanzó ni el propio Tintoretto. Sus andanzas de Italia habíanle abismado en la pasión del coleccionismo, y se sabe que adquirió allí diecinueve cuadros del Ticiano, trece del Veronés, diecisiete del Tintoretto, tres de Leonardo y otros tres de Rafael; y cuando en Madrid estuvo como embajador, y en donde fué amigo de Velázquez, a pesar de su cargo oficial no desamparó la paleta, y además de numerosos retratos, hizo copias de los grandes maestros, de Ticiano especialmente, sin dudar ni en plena gloria de lo mucho que aun podía aprender en su estilo. RUBENS, con la oratoria contraluterana de su arte, loa la Eucaristía como hasta entonces no lo había sido, tan franca y obstinadamente, por pintor alguno: en su *Cena* de la Pinacoteca Brera de Milán, en la mentada *Ultima comunión de San Francisco* (siguiendo la línea temática de las «últimas comuniones» de santos que marcaran el Domenichino y los Carracci) y, sobre todo, en la gran cabalgata del *Triunfo de la Eucaristía,* que, por encargo de la infanta española Isabel, ejecutó con destino al convento de las Descalzas Reales de Madrid y que hoy puede admirarse en el Museo del Prado. Esta obra está integrada por una larga serie de telas: prefiguraciones de la Eucaristía *(Melchisedech dando el pan a Abraham, Los israelitas recogiendo el maná, El Angel alimentando a Elías, Los hebreos sacrificando);* testimonios de la Eucaristía *(Los Evangelistas, Los Padres de la Iglesia, Santo Tomás); Los Reyes de la Casa de Austria,* sus defensores; la *Cuadriga que lleva la Custodia; La Filosofía, la Ciencia y la Naturaleza fustigando a las herejías;* este tema va seguido de *La caída de Lutero, de Calvino, de un iconoclasta y de un profanador;* termina la serie con *El Tiempo que levanta la Verdad, La Religión* y *La Caridad y el Amor.* Pasma mirar la forma como sus fugados toques llenarán febrilmente la tela, casi sin tocarla, en el cúmulo de composiciones en que parece que quiso demostrar su talento omnímodo: el pintor de temas mitológicos, religiosos, simbólicoapologéticos e históricos pagó también tributo al gusto de Flandes por la pintura de género en el torbellino jadeante de su *Kermesse* del Louvre, y fué además uno de los más insignes retratistas del ubérrimo siglo XVII, en viriles retratos, en rientes representaciones de sus dos mujeres — Isabel Brandt, la primera; Elena Fourment, la segunda — en vario indumento; en retratos de sí propio aparejado con Isabel en amplio curveamiento composicional, de las grandes damas, de rollizos niños.

RÚBEO, BEA. adj. Que tira a rojo.

RUBÉOLA. f. *Patol.* Enfermedad infecciosa, contagiosa y epidémica, caracterizada por una erupción semejante a la del sarampión y por infartos ganglionares. La causa es desconocida. Ataca a los niños y jóvenes. En una semana el paciente se encuentra bien y no hay complicaciones. El tratamiento es sintomático. También se llama *sarampión alemán.*

RUBERÍTRICO (Ácido). *Quim.* Glucósido de la alizarina, que se encuentra en la raíz de la rubia. Es un cuerpo cristalino, de fórmula $C_{26}H_{28}O_{14}$, que se funde a 259°. Se hidroliza con incorporación de 3 moléculas de agua.

RUBEROIDE. m. *Tecnol.* Material utilizado en construcción para cubrir; se fabrica impregnando fieltro con una materia gomosa y recubriéndolo con una pasta que produce una superficie dura y bastante lisa. Da, sin necesidad de enlucido alguno, una superficie impermeable, inalterable al aire, incombustible y siempre elástica; sirve también para chapas impermeables.

RUBESCENCIA. f. Calidad de rubescente.

RUBESCENTE. adj. Que tira a rojo.

RUBETA. f. *Zool.* RANA DE ZARZAL.

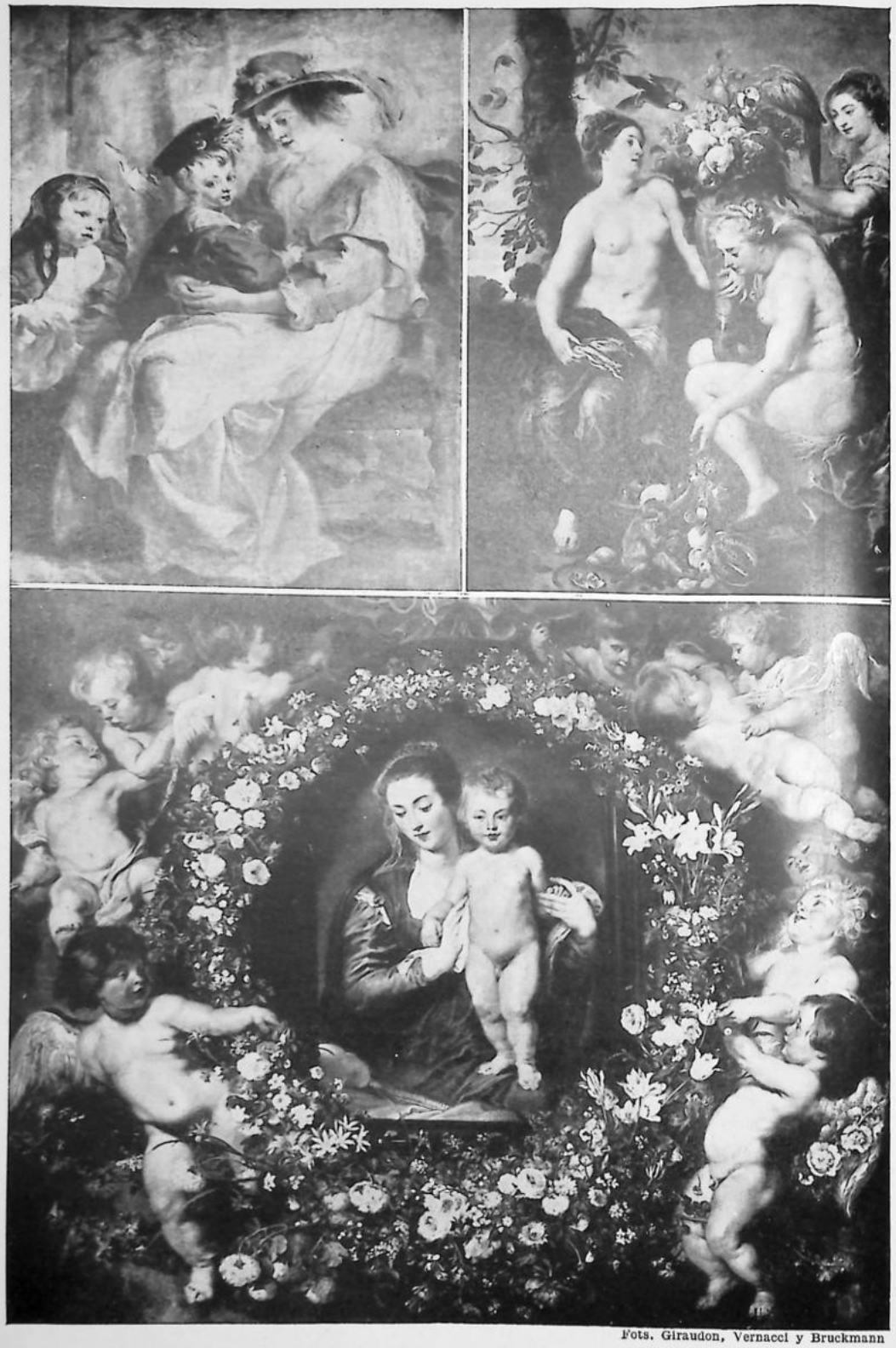
RÜBEZAHL. *Biog.* Personaje fantástico del folklore nórdico. Es un genio que habitaba en los montes de los Gigantes *(Riesengebirge),* que enseña el camino a los caminantes extraviados y, si son pobres, les da parte de los muchos tesoros que guarda. Por corrupción de su primitivo nombre *(Rübezgel,* cola de nabo) se introdujo el de RÜBEZAHL (cuenta nabos), aludiendo al hecho de haber escapado de él una muchacha que había criado, invitándole a contar los nabos de su campo.

RUBÍ. m. *Miner.* Mineral cristalizado, más duro que el acero, de color rojo y brillo intenso. Es una variedad del corindón hialino, está compuesto de alúmina y magnesia y es de color más o menos subido por los óxidos metálicos que contiene. Se le encuentra en Asia y América en pequeños fragmentos o bolas y algunas veces en figuras regulares de diferentes planos. Sirve para adornos, y es de las piedras preciosas de más estima. Los antiguos atribuían a esta piedra el poder de resistir al veneno e incluso de ser un antídoto contra él; de preservar de la peste, de desechar la tristeza, de reprimir la lujuria y de apartar los malos pensamientos. Su cambio de color era presagio funesto. ‖ *Numis.* Moneda de plata del reino de Persia. ‖ — AMARILLO. *Miner.* TOPACIO. ‖ — BALAJE. *Miner.* BA-

RUBENS (PIETER PAULUS)



Rapto de las hijas de Leucipo. Pinacoteca de Munich.



Fots. Giraudon, Vernacci y Bruckmann

Elena Fourment, segunda esposa del pintor, y dos de sus hijos. — Ceres recibe de las ninfas el Cuerno de la abundancia. — La corona de flores.

LAJE, 2.ª acep. || — CALCEDONIO. *Miner.* Variedad del corindón hialino, de color rojo con aguas blancas. || — DE AZUFRE. *Miner.* REJALGAR. || — DE BERBERÍA *Miner.* GRANATE. || — DE BOHEMIA. *Min.* Cristal de roca sonrosado. || — DEL BRASIL. *Miner.* TOPACIO DEL BRASIL. || — DE ORIENTE. *Miner.* RUBÍ ORIENTAL. || — DE ROCA. *Miner.* Cuarzo de color rojo violado. || — DE SILESIA. *Miner.* RODITA. — ESPINELA. *Miner.* ESPINELA. || — ORIENTAL. *Miner.* Variedad de corindón carmesí o rojo. || — VERDE. *Miner.* ESMERALDA.

RUBÍ. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. y a 9 km. de Tarrasa; 6.100 hab. Dista unos 20 km. de Barcelona, de cuyo llano lo separa el cordón montañoso del Tibidabo. Est. en el f. c. eléctrico de Barcelona-Tarrasa, en terreno quebrado. Su economía es agrícola e industrial (fábricas de tejidos de algodón, panas, aprestos y blanqueos, cartón, etcétera). || — DE BRACAMONTE. *Geog.* Villa de la provincia de Valladolid (España), p. j. de Medina del Campo; 650 hab.

RUBIA. f. Moneda árabe de oro, equivalente a la cuarta parte del cianí. || En Persia, moneda de plata.

RUBIA. f. *Bot.* Planta dicotiledónea, tipo de la familia de las rubiáceas *(Rubia tinctorum),* que debe su nombre al color rojo de su raíz, el cual se comunica hasta a los huesos de los animales que la comen. Indígena de España, donde se llama también *granza.* Es originaria de Oriente y se cultiva en Europa por la utilidad de la raíz, que, después de seca y pulverizada, sirve para preparar una substancia colorante roja muy usada en tintorería y en pintura. || Raíz de esta planta. || *Quim.* Los principios colorantes de la raíz de esta planta, tan usada en tintorería antes de la introducción de la alizarina sintética, son los siguientes: *alizarina,* presente en forma de su glucósido, el *ácido ruberitrico; purpurina,* probablemente también en forma de glucósido; *seudopurpurina. xantopurpurina, munjistina, clorogerina, rubiadina,* etc. Los productos comerciales que se usaron principalmente son: la *garancina,* preparada carbonizando la raíz de RUBIA con ácido sulfúrico, que respetaba la alizarina sola; la *pincofina* o *alizarina comercial,* resultado de la acción del vapor sobrecalentado a 150° sobre la garancina; las *flores de* RUBIA, producto de fermentación obtenido embebiendo esta raíz en agua fría ligeramente acidulada con sulfúrico. El uso principal de la RUBIA era la preparación del *rojo turco* para algodón, y en menor escala la de lacas rojas, mucho más sólidas que las de la alizarina sintética, empleo que aun conserva en los países industriales. || *Zool.* Pececillo de agua dulce, del orden de los malacopterigios abdominales, cuya longitud apenas llega a unos 7 cm.; de cuerpo alargado, tenue, casi cilíndrico, cubierto de menudas escamas, manchado de pardo y rojo y con una pinta negra en el arranque de la cola. Es común en los ríos y arroyos de España, donde se pesca a flor de agua; se come generalmente frito, y la carne, aun cuando blanca y suave, es poco sabrosa y de gusto algo amargo.



Rubia tinctorum

RUBIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las rubiáceas, cuyo nombre técnico y vulgar alude al color rojo de alizarina que se extrae de sus raíces y que ha sido tan empleado en tintorería. Las especies de este género son hierbas perennes, de hojas marcescentes o persistentes, lanceoladas o un tanto cordiformes, dispuestas en forma verticilada y con estípulas de bastante tamaño, que se parecen muchísimo a las hojas. Tanto éstas como los tallos son híspidos, hallándose erizados de aguijoncitos curvos. Las flores, que van dispuestas ordinariamente en panojas, tienen el cáliz con limbo casi nulo; la corola, enrodada, con cuatro o cinco divisiones, es de color amarillo; los estambres son en número idéntico, con anteras alargadas, y el ovario es bilocular, con estigma mazudo. El fruto es una baya doble, con una semilla en cada mitad. Las especies más notables de este género son: *R. tinctorum, rubia* o *granza,* y *R. peregrina,* plantas originarias de Oriente y que, al parecer, fueron introducidas en Europa en el siglo XIII.

RUBIÁCEO, CEA. adj. *Bot.* Perteneciente o parecido a la rubia. || Dícese de plantas dicotiledóneas monopétalas, cuyas especies son árboles, arbustos y hierbas, que tienen hojas simples y enterísimas, opuestas o verticiladas y con estípulas; flor con el cáliz adherente al ovario, y por fruto una baya, caja o drupa con semillas de albumen córneo o carnoso. U. t. c. s. f. || f. pl. Familia de plantas dicotiledóneas del orden rúbidas, cuyos géneros y especies los integran árboles, arbustos y aun hierbas que llevan en la región cortical de sus tallos vasos que contienen un jugo lechoso acompañado de un extracto especial semejante a una resina, que, a las veces, tiene la propiedad de coagular la caseína de la leche, como ocurre en las especies del género *Galium,* que el vulgo denomina *cuajaleches.* Las hojas de estas plantas son opuestas, sencillas, de limbo entero y con estípulas a veces tan desarrolladas y semejantes a las hojas, que aparentan ser verticiladas y en mayor número del que corresponde a la naturaleza botánica de esta familia, distinguiéndose, sin embargo, las hojas de las estípulas, porque en la axila de aquéllas nacen siempre las ramas, y no en el ángulo de las estípulas. Las flores se disponen en inflorescencias, cimosas o corimbiformes, y a veces en racimo o panoja; son regulares, hermafroditas y pentámeras; a veces tetrámeras, con un solo verticilo estaminal. El gineceo pueden integrarlo dos carpelos cerrados y uniovulados, como ocurre en la planta del café, o bien contener varios óvulos, como sucede en el árbol de la quina. El fruto es, en estos últimos árboles, una caja con dos celdillas que se abre longitudinalmente; una baya, como en la *rubia* o *granza,* o una drupa parecida a una cereza, como acontece en el cafetero; otras veces es un diaquenio. Los géneros y especies de esta familia son tropicales o de climas templados, encontrándose entre ellos plantas de tanto interés médico y farmacéutico como el café y las quinas, por los alcaloides que elaboran; otras que producen materias colorantes, y otras de gran valor ornamental, como el *Amor de hortelano,* la *Gardenia* y la *Rubilla.* Atendiendo a la naturaleza del fruto y consistencia de las estípulas, se hacen dentro de esta familia las tribus *Rubieas, Cofeas* y *Cinconeas.*

RUBIADINA. f. *Quim.* Principio colorante amarillo que en corta proporción se encuentra en forma de glucósido en la raíz de la rubia. Es la *4 metil 1. 3 dioxiantraquinona.*

RUBIAL. adj. Que tira al color rubio. Dícese de tierras y plantas. || m. Campo o tierra donde se cría la rubia. || f. pl. fam. Mote cariñoso que se da a las mozas rubias

RUBIALES. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Teruel (España), situado en terreno desigual; 175 habitantes.

RUBIANA. *Geog.* Mun. de la prov. de Orense (España), p. j. de Valdeorras, que comprende seis

parroquias; 4.600 hab., de ellos sólo 1.280 en su cabecera, el lugar homónimo, en la parroquia de Santa Marina.

RUBIANITA. f. *Quim.* FUCSINA.

RUBICÁN, NA. adj. Aplícase al caballo o yegua que tiene el pelo mezclado de blanco y rojo. || *Sor.* Aplícase a las ovejas de ese color.

RUBICELA. f. *Miner.* Espinela de color amarillo de oro.

RUBICÓN. *Geog.* Pequeño río de Italia antigua, tributario del Adriático, que servía de límite entre la Galia Cisalpina y la Italia propiamente dicha. Conforme a un senadoconsulto que se ve aún grabado en el camino de Rímini a Cesena, se declaraba sacrílego y enemigo de la patria a todo el que pasase el RUBICÓN al frente de una legión y hasta de una cohorte; pero, a pesar de esta prohibición, César lo pasó, pronunciando aquellas célebres palabras: *Alea jacta est* (la suerte está echada). No se sabe con certeza a qué curso de agua actual corresponde el histórico RUBICÓN; tres son los riachuelos que, según los geógrafos modernos, pueden identificarse con aquel río: el Pisciatello, el Fiumicino y el Uso, los tres situados algo al N. de Rímini. Hoy se ha dado el nombre oficial de RUBICÓN al Fiumicino (V. esta voz).

PASAR EL RUBICÓN. fr. fig. Dar un paso decisivo arrostrando un riesgo. Dícese por alusión a César, cuando pasó el riachuelo así llamado, para marchar contra el Senado, a su vuelta de las Galias, en 49 antes de J. C.

RUBICUNDEZ. f. Calidad de rubicundo. || RUBOR, en el sentido de color rojo. || *Patol.* Color rojo o sanguíneo que se presenta como fenómeno morboso en la piel y en las membranas mucosas.

RUBICUNDO, DA. adj. Rubio que tira a rojo. || Dícese de la persona de buen color y que parece gozar de buena salud. || Dícese del pelo que tira a colorado.

RUBIDIO. m. *Miner.* y *Quim.* Metal semejante al potasio, descubierto por Kirchoff y Bunsen en 1860, en la lepidolita y las aguas minerales de Durkheim, contenido en pequeñísimas proporciones en las aguas, en las cenizas de las plantas y en ciertos minerales en que el espectroscopio ha revelado su presencia. Su color es argentino, su peso específico es 1,52, se funde a 38,5° y hierve a 696°. Pertenece al grupo I, subgrupo A, serie 6, del sistema periódico. Su símbolo es *Rb*, su peso atómico 85,48 y su número ordinal 37. Es mono, tri y pentavalente. Entre sus sales, la más interesante es el bromuro, que ha tenido algunas aplicaciones terapéuticas.

RUBIECITO, TA. adj. *Argent.* RUBITO.

RUBIEL. m. *Ast.* Pajel común.

RUBIELOS ALTOS. *Geog.* Villa de la prov. de Cuenca (España), p. j. de Motilla del Palancar, situada cerca del río Júcar; 325 hab. || —BAJOS. *Geog.* Villa de la prov. de Cuenca (España), p. j. de Motilla del Palancar; 765 hab. || — DE LA CÉRIDA. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel (España), p. j. de Mora de Rubielos; 410 hab. || — DE MORA. *Geog.* Villa de la prov. de Teruel (España), p. j. y a 19 km. de Mora de Rubielos, situada a orillas del Noguerueles; 1.500 hab. Cereales, frutas, aceite y vino; cría de ganado; fabricación de tejidos de lana y bayetas. Fué teatro de sangrientos combates durante la primera guerra civil; el general carlista Cabrera la sitió en 1835, y a pesar de haber capitulado, sus defensores fueron fusilados y saqueada la población.

RUBIERA. f. *Venez.* Calaverada, travesura. || *Pto. Ric.* Diversión, jira.

RUBIFICACIÓN. f. Acción y efecto de rubificar. || RUBEFACCIÓN.

RUBIFICAR. tr. Poner colorada una cosa o teñirla de color rojo. || *Med.* Poner roja, irritar la piel por medio de los rubefacientes.

RUBIGINA. f. *Biol.* Pigmento de color amarillento o rojizo, que se observa en la degeneración pigmentaria y que procede de la destrucción del citoplasma, con la consiguiente atrofia y desaparición del núcleo. El cianuro potásico y el ácido clorhídrico diluído lo coloran en azul, reacción que muchas veces se utiliza en histología.

RUBIGINOSO, SA. adj. Que tiene mucho orín o herrumbre. || De la naturaleza del rubín u orín.

RUBIGO. m. RUBÍN, 2.ª acep. || *Mit.* ROBIGO.

RUBILLA. f. *Bot.* ASPERILLA.

RUBÍN. m. RUBÍ. || ROBÍN.

RUBINA. f. *Quim.* Escoria de la segunda fusión del antimonio, de color rojo vivo, usada en pintura. Está formada de óxidos y sulfuros de hierro, cinc y otros metales que impurifican el antimonio. || FUCSINA.

RUBINAT. *Geog.* Lugar de la prov. de Lérida (España), p. j. de Cervera y que forma parte del municipio de Sant Pere dels Arquells. Es renombrada por sus aguas minerales purgantes (Rubinat-Llorach), sulfatadosódicas frías, de uso muy difundido.

RUBINEJO. m. dim. de RUBÍ.

RUBINSTEIN (Anton). *Biog.* Compositor y pianista ruso, n. en Vechvotynetz, frontera de la Moldavia (1830-1894). Recibió en Moscú las primeras lecciones de piano.



Anton Rubinstein

Desde la edad de ocho años dió conciertos gustadísimos, y a los diez años se trasladó a París, donde estudió con Liszt. Después emprendió un viaje artístico por Europa, visitando durante tres años las principales ciudades de Inglaterra, Alemania, los Países Bajos, Suecia, Noruega, etc. Más tarde se trasladó a Berlín para estudiar la composición bajo la dirección de Dehn. En 1848 dió algunos conciertos en San Petersburgo, y entonces la princesa Elena le nombró su músico de cámara. A partir de 1854 emprendió repetidos viajes a Alemania, Francia, España e Inglaterra, con objeto de dar a conocer sus composiciones, y poco después fué nombrado director de la Sociedad Musical rusa y del Conservatorio de San Petersburgo. Ha sido uno de los pianistas más sobresalientes del siglo XIX, y como compositor merecen citarse sus óperas rusas en un acto: *Dimitri Douskoi, El cazador de Siberia, La venganza* y *Toms el idiota;* sus óperas alemanas: *Feramors, El Demonio* y *Nerón;* y el oratorio *El Paraíso perdido*. También produjo sinfonías, música de cámara y numerosas piezas para piano, y el cuadro sinfónico titulado *Don Quijote* (op. 87). || — (ARTHUR). *Biog.* Pianista polaco, n. en Lodz en 1886. Desde los doce años de edad viene dando conciertos por Europa y América con aplauso general. Se ha singularizado como intérprete de la música española, especialmente la de Albéniz y Falla. || — (NICOLAS). *Biog.* Hermano del compositor Anton, n. en Moscú (1835-1881). Hizo los estudios de piano y composición y después los de Derecho; pero acabó dedicándose a la música exclusivamente. Al fundarse el Conservatorio de Moscú en 1866, él lo dirigió hasta su muerte con gran celo. Como pianista se le colocó al mismo nivel que a su hermano; como director de orquesta, le aventajaba, y como pedagogo, contó entre sus discípulos a Taneiev, Seloti y Sauer.

RUBIÓ. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Igualada; 510 habitantes. Trigo y vino.

RUBIO, BIA. adj. De color rojo claro parecido al del oro. Dícese especialmente del cabello de este color y de la persona que lo tiene. || V. MATA, SALSA RUBIA. || m. *Zool.* Pez marino del orden de los acantopterigios, de unos 30 cm. de largo, cuerpo en forma de cuña adelgazada hacia la cola, cabeza casi cúbica, cubierta de placas duras, con hocico saliente y partido; ojos grandes con dos espinas fuertes en la parte posterior; dorso de color rojo negruzco; vientre plateado, aletas pectorales azules, de color amarillo rojizo las demás, y delante de las tres primeras tres apéndices delgados y cilíndricos de 3-4 cm. de largo. Abunda en nuestros mares y su carne es poco estimada. || pl. Centro de la cruz en el lomo del toro.

RUBIO (Ángel). *Biog.* Compositor español contemporáneo, n. en Madrid en 1850. Fué director de orquesta con Arderius y el instaurador de los Bufos en Madrid, y produjo medio centenar de zarzuelas, no pocas en colaboración de Fernández Caballero, Nieto, Espino, etc. || — DE LA SERNA (JUAN). *Biog.* Abogado y arqueólogo español, n. en Vélez-Rubio y m. en Barcelona (1834-1917), que fué de los primeros en estudiar metódicamente un yacimiento ibérico en Cataluña en su estudio *Noticia de una necrópolis anterromana descubierta en Cabrera de Mataró* (1888). || — Y COLLET (CARLOS). *Biog.* Escritor y político español, n. en Córdoba y m. en Madrid (1832-1871). Político progresista, la parte activa que tomó en los sucesos de 1866 le obligó a expatriarse, residiendo en Londres, donde fué secretario de Prim. Fué activo periodista, puso la poesía al servicio de sus ideas revolucionarias y fué una figura típica del ambiente español de su tiempo. Compuso una serie de novelas, como *Melodías sagradas* (1854); *Otro Artagnan* (1855); etc., y poemas: *Las lágrimas de Elvira* (1855); *Napoleón* (1856); etc., y la obra *Historia filosófica de la revolución española de 1868* (1869). || — Y GALÍ (FEDERICO). *Biog.* Cirujano, político y escritor español, n. en Puerto de Santa María y m. en Madrid (1827-1902). Estudió Medicina en Sevilla y Madrid. Republicano, estuvo exilado en París, donde realizó importantes estudios al lado de Fergusson, de quien fué discípulo. A su regreso a España practicó la primera *ovariotomía* y la primera *histerectomía*. En 1873, con la República, fué embajador en Londres. Sin dejar el partido federal, se retiró de la política, dedicándose por entero a la medicina y a la literatura. Fundó el Instituto de Terapéutica Operatoria en el Hospital de la Princesa, y el que lleva su nombre, en la Moncloa, de Madrid; la Escuela de Enfermeras de Santa Isabel, reina de Hungría, y varias publicaciones especializadas, como la *Revista Ibero-americana de Ciencias Médicas*. Era un propagandista del método antiséptico, y demostró la utilidad de asociar la clínica al laboratorio. Fué académico de la de Medicina. Como literato, sin olvidarse de su condición de médico, escribió *La felicidad, Acción fisiológica de la palabra humana sobre las colectividades* (1877), *La Ciencia y el Arte* (1878), etc. Ya fallecido, se publicaron sus memorias con el título *Mis maestros y mi educación*.



Federico Rubio y Galí

RUBIO (E.). *Geog.* Villa de la prov. de Sevilla (España), p. j. y a 18 km. de Osuna; 6.535 hab. Abundante producción de cereales.

RUBIÓN. adj. y s. V. TRIGO RUBIÓN. || m. *Manch.* ALFORFÓN.

RUBIÓ Y LLUCH (Antonio). *Biog.* Historiador y crítico literario español, n. en Valladolid y m. en Barcelona (1856-1937). Catedrático de Literatura en Oviedo y en Barcelona (1885), profesor de Literatura catalana en los *Estudis Universitaris Catalans* (1904), primer presidente del *Institut d'Estudis Catalans* en 1907, académico de la Lengua por Cataluña, cuando se quiso dar entrada en la institución a las lenguas regionales. Su tesis doctoral (1878) versó sobre Anacreonte, y del griego clásico pasó al estudio del moderno, lengua de la que publicó diversas traducciones en catalán *(Loukis Laras)* y en castellano *(Novelas griegas,* 1893). Dedicó gran parte de su actividad científica al estudio de la expedición de catalanes y aragoneses a Grecia, y basó sus publicaciones en asiduas investigaciones en los archivos de Barcelona e Italia, con las que renovó por completo aquella historia. Sistematizó el estudio de la literatura catalana *(Sumario de la Historia de la literatura española,* 1901, donde dedica gran extensión a la catalana), dió amplias visiones de conjunto de sus períodos y figuras más importantes *(Discurso inaugural universitario,* 1901; *El Renacimiento clásico; Joan I humanista; La escuela histórica catalana;* etcétera), publicó textos importantes *(Curial,* 1901), inició magistralmente la investigación en los archivos para documentar la historia de la cultura *(Documents per la història de la cultura catalana medieval,* 1908-1921, 2 vols.) y formó en sus cátedras una escuela de eruditos. En su juventud cultivó la crítica literaria en revistas de América, artículos que seleccionó en el volumen *Estudios Hispano-americanos, 1889-1922* (1922). Sus primeras monografías sobre la expedición a Oriente las publicó la Academia de Buenas Letras de Barcelona: *La expedición y dominación de los catalanes en Oriente juzgadas por los griegos* (1883), *Los Navarros en Grecia y el ducado catalán en Atenas* (1886); después aparecieron las más importantes en los *Anuaris* del *Institut d'Estudis Catalans*. Al morir, terminaba la impresión del *Diplomatari de l'Orient Català*. En el campo de las letras españolas publicó ensayos sobre Calderón, Cervantes, Menéndez Pelayo, y dedicó diversos estudios críticobiográficos a Milá y Fontanals. || — Y ORS (JOAQUÍN). *Biog.* Poeta e historiador español, padre del anterior, n. y m. en Barcelona (1818-1899). Licenciado en Filosofía y Letras en 1846, al año siguiente obtuvo por oposición la cátedra de Literatura en la universidad de Valladolid, que desempeñó hasta



Antonio Rubió y Lluch



Joaquín Rubió y Ors

1858, en que se trasladó a la de Barcelona, de la cual fué rector en 1899. RUBIÓ Y ORS fué uno de los más eficaces propulsores del resurgimiento de la literatura catalana con las poesías que con el seudónimo de *Lo Gayter del Llobregat* empezó a publicar en 1839 en el *Diario de Barcelona*, reunidas en volumen en 1841, con un prólogo que es un manifiesto consciente de reivindicación literaria. Formó parte del grupo de los restauradores de los Juegos Florales de Barcelona, y es considerado como patriarca del renacimiento catalán. El *Gayter* se reimprimió con sucesivas ampliaciones en 1852 y 1888-1902. Para su cátedra universitaria publicó un *Epitome de Historia universal* (1878-79, 3 vols.) que obtuvo gran difusión. Dedicó documentadas memorias a Milá y Fontanals, Bastero, Piferrer, Roca y Cornet, Capmany y el Rector de Vallfogona, y cultivó también la apologética católica dentro del campo histórico.

RUBITE. *Geog.* Mun. de la prov. de Granada (España), p. j. y a 25 km. de Albuñol; 1.890 hab., de ellos sólo 730 en su cabecera, el lugar homónimo. Fáb. de aguardientes.

RUBITO, TA. adj. dim. de RUBIO.

RUBLACEDO DE ABAJO. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Briviesca; 175 hab. ‖ — DE ARRIBA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Burgos (España); 135 hab.

RUBLEV (Andrei). *Biog.* Pintor ruso de los siglos XIV-XV, monje del convento de Troicko-Sergevskii, considerado como el más famoso maestro en el icón y como decorador de la catedral moscovita de la Anunciación y de la iglesia de la Dormición, de Vladimir.



Rublo

RUBLO. m. Moneda de plata, que fué en Rusia la unidad monetaria, y equivalía a 4 pesetas a la par. Se divide en 100 kopecks.

RUBNER (Max). *Biog.* Higienista y fisiólogo alemán (1854-1932), director del Instituto fisiológico de Berlín, investigador del valor en calorías de la combustión de grasas y albúminas. Inventó un aparato de desinfección en el vacío por medio de la formalina. Entre sus obras fué clásico el *Handbuch der Hygiene* (1888, 6.ª edición en 1907).

RUBO. m. ant. ZARZA.

RUBOR. m. Color encarnado o rojo muy encendido. ‖ Color que la vergüenza saca al rostro, y que lo pone encendido. ‖ fig. Empacho y vergüenza.

RUBORIZADO, DA. p. p. de RUBORIZAR o RUBORIZARSE. ‖ adj. Rojo de vergüenza, que siente rubor.

RUBORIZAR. tr. Causar rubor o vergüenza. ‖ r. Teñirse de rubor una persona. ‖ fig. Sentir vergüenza.

RUBOROSAMENTE. adv. m. fig. Con rubor.

RUBOROSO, SA. adj. fig. Que tiene rubor.

RÚBRICA. f. desus. Señal encarnada o roja. ‖ Rasgo o conjunto de rasgos de figura determinada, que, como parte de la firma, pone cada cual después de su nombre o título. A veces pónese la RÚBRICA sola; esto es, sin que vaya precedida del nombre o título de la persona que rubrica. ‖ Epígrafe o rótulo; se dijo porque en los libros antiguos solía escribirse con tinta roja. ‖ Cada una de las reglas que enseñan la ejecución y práctica de las ceremonias y ritos de la Iglesia en los oficios divinos y funciones sagradas, y se hallan al principio del breviario y del misal. Distínguense RÚBRICAS generales, particulares, para la comunión, la confirmación, el bautismo, etc. Las *generales* constan al principio del misal y del breviario; las particulares se leen entre las oraciones de todos los libros litúrgicos. Divídense también las RÚBRICAS en *preceptivas* (que obligan bajo pena de pecado) y *directivas*, que dan la dirección para la práctica de las ceremonias. El breviario romano contiene RÚBRICAS para los *maitines, laudes*, etc., y para las *traslaciones, beatificaciones, conmemoraciones*, etc. ‖ Conjunto de aquellas reglas. ‖ Nombre del lugar en que fué impreso un libro, por haber ido a veces impreso en *rojo* (de *ruber*, rojo); así, a consecuencia de las persecuciones de que eran objeto no pocos libros impresos en Francia y en España, durante los siglos XVII y XVIII aparecen con la RÚBRICA de Londres, Amsterdam, Ginebra, etcétera. ‖ — FABRIL. *Art. y Of.* Almagre de que usan los carpinteros para señalar y hacer las líneas en la madera que han de aserrar. ‖ — LEMNIA. *Art. y Of.* BOL ARMÉNICO. ‖ — SINÓPICA. *Miner.* MINIO. ‖ BERMELLÓN.

SER DE RÚBRICA UNA COSA. fr. En estilo eclesiástico, ser conforme a ella. ‖ fig. y fam. Ser conforme a cualquiera costumbre o práctica establecida.

RUBRICACIÓN. f. Acción y efecto de rubricar.

RUBRICADO, DA. p. p. de RUBRICAR. ‖ adj. Véase MINUTA RUBRICADA.

RUBRICANTE. p. a. de RUBRICAR. Que rubrica o firma. ‖ m. desus. Ministro más moderno, a quien tocaba rubricar los autos del Consejo.

RUBRICAR. tr. Poner uno su rúbrica, vaya o no precedida del nombre de la persona que la hace. ‖ Subscribir, firmar y sellar un despacho o papel con el sello o escudo de armas de aquel en cuyo nombre se escribe. ‖ ant. Pintar o poner de color rubio o encarnado una cosa. ‖ fig. Subscribir y sellar o dar testimonio de una cosa.

RUBRICATA. *Geog.* Antigua ciudad de España, en el territorio de los lacetanos, según Ptolomeo. Ha sido identificada por algunos con Rubí, en la provincia de Barcelona.

RUBRICATUS. *Geog.* Nombre latino del río LLOBREGAT.

RUBRIFICAR. tr. Dar o poner de color rubio o encarnado una cosa.

RUBRIQUISTA. m. El que está versado en las rúbricas de la Iglesia.

RUBRO, BRA. adj. Encarnado, rojo. ‖ m. *Amér.* RÚBRICA, título, rótulo.

RUBSCHITA. f. *Miner.* Variedad de carbonato de magnesia, que se encuentra en la Moravia.

RUBUS. *Bot.* Género de plantas de la familia de las rosáceas y tribu de las fragarieas, en el que existen especies herbáceas, matas, zarzas, arbustos y arbolillos de ramas erguidas, patentes, tendidas o colgantes y casi siempre cubiertas de fuertes aguijones, que se lignifican y semejan espinas aceradas, como ocurre en la *zarzamora* y en la *zarza común*, que suelen llevarlos incluso en los pecíolos y nervios de las hojas. Estas son compuestas e imparipinadas, con tres, cinco o siete folíolos, y frecuentemente con estípulas adheridas al pecíolo; son aserradas en el borde y de diferente coloración en el haz que en el envés. Las flores van dispuestas en inflorescencia axilar, son de color blanco y hermafroditas, con el cáliz persistente, de cinco sépalos; la corola rosácea, de cinco pétalos; numerosos estambres y varios pistilos, con el estilo caedizo. Producen un fruto agregado, constituído por un conjunto de drupitas rojas o negras sobre un receptáculo cónico y carnoso. Varias y notables son las especies de este género, principalmente por las aplicaciones de sus frutos aromáticos y refrescantes.

Y así tenemos en primer término la *Frambuesa (R. Idaeus)*, de frutos rojos y vellosos, a los que alude el nombre latino del género, de *ruber*, rojo. Por contraposición, son negros los frutos de la *zarzamora (R. thyrsoideus)* y los de la *zarza (R. discolor)*, que son las *moras*, así como los que produce la *zarza de los rastrojos (R. caesius)*, tan abundante en España. Con ellos se preparan bebidas refrescantes y colutorios, cómo el *jarabe de moras*, que en unión del clorato potásico se ha empleado en farmacia contra las afecciones de la garganta.

RUC. m. ROCHO.

RUCA. f. *Ar.* Planta silvestre de la familia de las cruciferas *(Eruca sativa)*, conocida también con el nombre de *Roqueta*. ‖ *Argent.* y *Chil.* Choza de los indios, y por ext., cualquier cabaña o covacha que sirve de refugio.

RUCABADO Y COMERMA (Ramón). *Biog.* Escritor político y moralista español contemporáneo, n. en Barcelona en 1886. A pesar de sus grandes condiciones de escritor, nunca ha querido dejar su puesto de empleado de una empresa industrial ni dedicarse de lleno a la literatura, aunque sus escritos dejan ver la fuerza y la delicadeza de los grandes literatos. Su objetivo ha sido siempre la defensa del Catolicismo y de las enseñanzas de la Iglesia y la condenación de las doctrinas y las acciones de la revolución. Su rectitud, su desinterés y su valentía son tales, que los mayores enemigos de sus ideas sienten por él respeto y afecto. Cuando se mataba por las calles de Barcelona, publicó un artículo, *No matarás*, que hizo sensación, y a pesar de todas las amenazas, continuó andando solo por todas partes. Una vez que el Gobierno adoptó una medida anticatólica, publicó una enérgica reclamación con la firma «Ramón Rucabado, dependiente de comercio, padre de diez hijos». Ha escrito infinidad de artículos periodísticos y libros diversos, todos con el sello del celo apologético y la vehemente profesión de fe católica. En *La Revista*, de López-Picó, y *Catalunya Social*, en las que colaboraba asiduamente, vieron la luz algunos de sus mejores ensayos sobre temas de actualidad. Como resumen de sus doctrinas, escribió el libro *Compendi d'educació civil* (1920). Después de la guerra civil española ha publicado *Iglesias en el cielo* (1943), elegía de los templos destruídos en Barcelona durante la revolución, y *La custodia de fuego* (1943). Pertenece a la Academia de Buenas Letras de Barcelona.

RUCANDIO. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Briviesca, que comprende las villas de Hozabejas, Ojeda y la que da nombre al municipio. Este cuenta con 300 hab., de ellos sólo 110 en su cabecera, la villa de RUCANDIO.

RUCAR. tr. *Ast.* y *León.* RONZAR, 1.ª acepción. U. t. c. intr.

RUCELLAI (Bernardo di Giovanni). *Biog.* Historiador y diplomático italiano (1448-1514), autor de una *Historia de bello pisano* y de *Historia de bello gallico*, sobre la expedición de Carlos VIII a Italia, además de un tratado sobre la antigüedad de Roma, titulado *De urbe Roma*. ‖ — (GIOVANNI). *Biog.* Literato italiano, hijo de Bernardo, n. en Florencia y m. en el castillo de Sant'Angelo (1475-1525). Dedicado a los estudios clásicos, adquirió una elegante cultura viajando por la Provenza. Abrazado el estado eclesiástico, su primo el papa León X le encargó una embajada a Francisco I, y Clemente VII le nombró gobernador del castillo de Sant'Angelo. Dejó el poema *Le api*, paráfrasis del IV libro de las *Geórgicas*, y las tragedias de corte clásico *Rosmunda* y *Orestes*. Fué el primer cultivador del verso suelto en italiano.

RUCIADERA. f. desus. Vasija pequeña destinada a contener aceite, vinagre u otro líquido para su empleo en la mesa.

RUCIO, CIA. adj. De color pardo claro, blanquecino o canoso. Aplícase a las bestias. U. t. c. s. ‖ fam. Dícese de la persona entrecana. ‖ desus. RUBIO, 1.ª acep. ‖ — ESTORNINO. Dícese del pelo del caballo tordo y algo amarillo. ‖ — RODADO. Aplícase al caballo o yegua de color pardo claro, que comúnmente se llama *tordo*, y se dice *rodado* cuando sobre su piel aparecen a la vista ciertas ondas o ruedas.

RUCK (Berta). *Biog.* Novelista inglesa contemporánea, n. en la India de padre militar, y que es una de las más acreditadas cultivadoras del género llamado *rosa*. Está casada con el novelista Oliver Onions. Viajó por Europa y América, y sus primeros éxitos los obtuvo como dibujante, ilustrando poesías, novelas y cuentos. Luego dejó los lápices por la literatura. Publicó su primera novela en 1914. Es autora celebradísima de *La muchacha que se declaró, Yo... no era yo, La muchacha demasiado bonita, Una tiita moderna, La busca de la más hermosa* y *La doncella de Miss Million*, entre otras, habiendo sido profusamente traducida y adaptados sus argumentos a la pantalla. Entre sus últimas obras: *Mock Honeymoon, He learnt about Women*.

RUCKERS. *Biog.* Apellido de una familia de constructores de claves y clavicordios de los Países Bajos, cuyo jefe fué *Franz*, que a mediados del siglo XVI era constructor de claves en Malinas. Los miembros más notables de esta familia son: *Hans*, llamado *el Viejo*, hijo del anterior, n. en Malinas (1555-1641 ó 1642); *Hans el Joven*, hermano del precedente, n. en 1578; *Andreas*, tercer hijo de Hans el Viejo, n. en Amberes en 1579, que perfeccionó el mecanismo del clavicordio y del que se conocen soberbios virginales que llevan la data de 1593, 1597 y 1613; y *Andreas*, llamado *el Joven*, hijo del anterior, nacido en 1607.

RÜCKERT (Friedrich). *Biog.* Poeta alemán, por su verdadero nombre *Freimund Riemar* (1788-1866), que en un principio se dedicó a la enseñanza. De 1815 a 1817 fué redactor del *Morgenblatt;* en 1818 se dirigió a Italia y se dedicó al estudio de los cantos populares de aquel país, y de regreso a su patria se estableció en Coburgo, donde se ocupó en el estudio de las lenguas orientales. En 1826 fué nombrado profesor de esta materia en la universidad de Erlangen y en 1841 en la de Berlín, hasta 1849, en que renunció a la enseñanza para consagrarse exclusivamente a sus aficiones literarias. Como dramaturgo, sus dramas *Napoleon* (1812-13); *Saul und David* (1843), *Herodes der Gross* (1844) y *Christofero Colombo* (1845) son los mejores. En sus *Geharnischte Sonette* y *Spott- und Ehrenlieder* es donde luce principalmente su inspiración y su genio. Son también notabilísimas sus traducciones de poesías árabes e indias, como la célebre epopeya de *Nad y Damayanti*, obra maestra india; *Die Weisheit der Brahmanen*, (1836, 6 vols.), proverbios de sabiduría de los brahmanes, y, sobre todo, la versión de las *Makamas* de Hariri. Fué un poeta original, pero en manera alguna popular; reflexivo, didáctico, que se complacía en ocultar su pensamiento bajo las más pomposas imágenes orientales.



Friedrich Rückert

RUCKSTUHL (Frederick Wellington). *Biog.* Escultor norteamericano, n. en Alsacia en 1853 y llevado de niño a los Estados Unidos. Organizador y

primer secretario de la *National Sculpture Society* y miembro del Comité de escultura de diversas exposiciones norteamericanas. Cultiva la escultura alegórica y monumental, y ha contribuido con sus obras a la decoración del Museo Metropolitano, la Biblioteca del Congreso, el Capitolio de Wáshington, la Aduana de Nueva York, etc.

RUCO, CA. adj. *Amér. Centr.* Viejo, inútil. Aplicado especialmente a las caballerías, matalón.

RUCONES. m. pl. *Etnog.* Pueblo antiguo de España, al que, según San Isidoro, vencieron Sisebuto y Suintila. Créese que eran los habitantes del actual valle del Roncal.

RUCÚ. adj. *Amér.* En el Ecuador, VIEJO.

RUCUI. f. *Amér.* En el Ecuador, VEJEZ.

RUCHAR. intr. *León.* Brotar las plantas.

RUCHE. m. RUCHO, 1.ª acep. || fam. *Av.* Dinero, monises.

A RUCHE. m. adv. *Extrem., Gran., Murc., Rioj.*, y *Vallad.* Sin dinero, arruinado. U. comúnmente con los verbos *quedar* o *estar*.

RUCHET (Max). *Biog.* Estadista suizo, n. en Bex, cantón de Vaud, m. en Berna (1853-1912). Formó parte del Consejo de los Estados (1887), pasando en 1889 al Consejo Federal, en el que dirigió los asuntos del Interior, de Instrucción Pública y Cultos. Elegido vicepresidente del Consejo Federal en 1903, pasó en 1905 a ocupar la presidencia de la Confederación Helvética.

RUCHIQUE. m. *Hond.* Mancerina de madera.

RUCHO. m. POLLINO, 1.ª acep. || *León.* BROTE, 1.ª acep.

RUCHONNET (Louis). *Biog.* Hombre de Estado suizo, n. en Lausana, m. en Berna (1834-1893). En 1866 apareció como jefe del partido radical y de 1868 a 1874 formó parte del Consejo de Estado, que presidió en 1873. Director del departamento de Asuntos militares, fué elegido miembro del Consejo nacional suizo en 1866, del que fué presidente en 1869 y 1875. En 1883, y desde 1884 hasta su muerte, presidente del Consejo Federal.

RUDA. f. *Bot.* Planta perenne de la familia de las rutáceas, con tallos erguidos y ramosos, de 60-80 cm.; hojas alternas, gruesas, compuestas de hojuelas partidas en lóbulos oblongos y de color garzo; flores pequeñas, de cuatro pétalos, amarillas, en corimbos terminales, y fruto capsular con muchas semillas negras, menudas y en forma de riñón. Despide un olor penetrante y tiene un sabor acre, amargo y desagradable; estas propiedades las debe a un principio activo y al aceite esencial que contienen todas las partes de la planta, el cual se emplea en varios usos medicinales para las afecciones del útero, la atonía y otras afecciones del sistema nervioso. La RUDA se emplea criminalmente para ciertas tentativas de aborto y para uso externo contra las oftalmías, aunque sin motivo ni eficacia. || — CABRUNA. *Bot.* GALEGA. || — INGLESA. *Bot.* Arbustillo lampiño de la familia de las leguminosas (*Coronilla glauca*), espontáneo en todo el Sur de Europa, pero que se cultiva también por sus flores olorosas de día como planta ornamental. Sus hojas son purgantes y se emplean en substitución de las de sen.



Ruda (*Ruta graveolens*)

SER MÁS CONOCIDO QUE LA RUDA, O TAN CONOCIDO COMO LA RUDA. fr. fig. y fam. con que se pondera que una persona o cosa es generalmente conocida de todos.

RUDAMENTE. adv. m. Con rudeza.

RUDBECK (Olof). *Biog.* Hombre de ciencia sueco (1630-1702). Médico por la Facultad de Upsala, descubrió los vasos linfáticos. Publicó el libro *Campi Elysii*, cuya mayor parte desapareció en el incendio de Upsala en 1702. En su obra *Atlántica* pretendió demostrar que la Atlántida de Platón radicaba en Suecia, y que las emigraciones de los pueblos marchaban de Norte a Sur. || *Biog.* Hombre de ciencia sueco, hijo del anterior, n. y m. en Upsala (1660-1740), autor de un *Lexicon harmonicum*. Fué el primer protector de Linneo.



Olof Rudbeck

RUDBECKIA. *Bot.* Género de plantas compuestas helianteas, cuya especie típica crece espontáneamente en la América del Norte. Están cubiertas en todas sus partes de pelos rudos al tacto; hojas alternas, opuestas a las ramas; flores en capítulos terminales, con un disco obscuro violáceo y radios amarillos. Se cultivan en los jardines, como plantas de adorno, la *R. bicolor*, la *R. digitata* y la *R. laciniata*.

RUDE (François). *Biog.* Escultor francés, n. en Dijon, m. en París (1784-1855), que, con todo y su fervor republicano, parece ser un rebrote de los imagineros borgoñones que, en pleno goticismo, labraron tumbas reales para la Cartuja de Champmol. Premio de Roma en 1812, no pudo exponer en París hasta 1827, pues por sus ideas políticas tuvo que pasar quince años en Bélgica. Los románticos le admiraron, y efectivamente fué romántico, por la fogosidad, en *La Patria llamando a las Armas* (París, Arco de Triunfo), en *El Mariscal Ney arrastrando a los voluntarios de 1792* (París, Avenida del Observatorio) y sobre todo en el grupo escultórico *La Marsellesa* del Arco de la Estrella (V. MARSELLESA); bajo otros aspectos sitúase en la línea del clasicismo francés. Por la probidad en el tratado de los pliegues de su *Napoleón despertando a la inmortalidad*, se enlaza con el reposante sentido que infunden las estatuas lloronas de las tumbas mencionadas.

RUDEL (Jaufré). *Biog.* Poeta provenzal del siglo XII, señor de Blaye, autor de varias canciones amorosas a una dama lejana, que la leyenda supuso ser la condesa de Trípoli, de la cual se enamoró sin verla el poeta, sólo por oírla celebrar. Este tema novelesco ha servido de inspiración a varios poetas modernos, como Heine y Rostand.

RUDELAR. tr. *Germ.* RESPONDER.

RUDERA. f. Cascote y despojo de las fábricas arruinadas.

RUDERACIÓN. f. Acción y efecto de ruderar.

RUDERAL. adj. *Bot.* Dícese de las plantas que crecen en los escombros.

RUDERAR. tr. Hacer cascote o escombros. || Fabricar con escombros.

RUDESHEIM. *Geog.* C. de Alemania, en la prov. de Hesse Nassau, cap. del bailiato de su nombre, situada a orillas del Rin y frente a Bingen; 5.000 habitantes. Las laderas de las montañas que se elevan cerca de ella están cubiertas de viñedos. Castillos medievales notables.

RUDEZ. f. ant. RUDEZA.

RUDEZA. f. Calidad de rudo. || Tosquedad sin desbastar; falta de pulimento, de finura. || fig. Brusquedad, adustez, fiereza; falta de educación, de cultura

RUDGEA. *Bot.* Género de plantas rubiáceas cofeas, que comprende árboles y arbustos con la ramificación en forma de horquilla, que llevan hojas de consistencia coriácea y unas estípulas axilares, como deshilachadas en tres lacinias, con aguijoncitos que se caen de los apéndices citados con suma facilidad. Las flores forman agrupaciones acabezueladas o en cimas, siendo por lo general blancas y numerosas, hermafroditas y con diferente desarrollo en la longitud del estilo según los pies. Tienen un cáliz de cinco sépalos libres, a veces soldados; la corola embudada o en forma de cráter y con la garganta pelosa; el fruto es una drupa. Sus numerosas especies son de Méjico, Brasil y de la región del Amazonas, y entre ellas destacan: *R. leucocephala, R. coriacea* y *R. fissistipula*.

RUDIARIO. m. *Hist.* Gladiador romano retirado, a quien se concedía el derecho de no volver al circo. El emblema de este privilegio era una espada de madera, que el edil de los juegos les entregaba con anuencia del pueblo. Los RUDIARIOS ejercían por lo común la profesión de maestros de armas.

RÜDIGER (Johann Andreas). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Rochlitz, m. en Leipzig (1673-1731). Combatió la «armonía preestablecida» de Leibniz y el espiritualismo, sobre todo en su obra capital *Wolffens Meinung von Wesen der Seele* (1727).

RUDILLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel (España), p. j. de Montalbán; 170 hab.

RUDIMENTAL. adj. RUDIMENTARIO.

RUDIMENTARIO, RIA. adj. Perteneciente o relativo al rudimento o a los rudimentos. || *Hist. nat.* Dícese de cualquier órgano que se halla en estado de rudimento, o sin llegar a su completo desarrollo. Algunos de estos órganos se han originado bajo el impulso de una atrofia progresiva, por pérdida de función en una serie filogenética. Así ocurre con el *apéndice del ciego* en la especie humana, recuerdo exiguo de lo que es el gran saco cecal de los animales mamíferos herbívoros; con los músculos atróficos del pabellón de la oreja en el hombre, y con la región coccígea de la columna vertebral del mismo, vestigio de la larga cola prehensil de otros vertebrados. De la misma manera se ven en las plantas órganos RUDIMENTARIOS atróficos, como las hojas reducidas a espinas en los vegetales xerofíticos, o las que se reducen al pecíolo filiforme y arrollado en gran número de plantas. Organos RUDIMENTARIOS de lento crecimiento y escaso desarrollo son, asimismo, los huesecillos llamados *sesamoideos*, del cráneo y del carpo en la especie humana, que aparecen muy tardíamente en el desarrollo y alcanzan tan poco volumen. A veces el desarrollo excesivo de un órgano trae aparejado el rudimentarismo de otro que crece cerca de él. Así sucede en algunas plantas monofiláceas, en que uno de los cotiledones se desarrolla mucho, constituyendo la única hoja de la planta adulta, mientras el otro cotiledón queda rudimentario.

RUDIMENTISTA. adj. y s. Dícese del que sólo conoce los rudimentos de una ciencia o arte, o se dedica exclusivamente a la enseñanza de ellos; como: *Gramática* RUDIMENTISTA.

RUDIMENTO. m. *Hist. nat.* Embrión o estado primordial e informe de un ser orgánico. || Parte de un ser orgánico imperfectamente desarrollada. || pl. Primeros estudios de cualquiera ciencia, arte o profesión.

RUDINI (Antonio Starrabba, marqués de). *Biog.* Hombre de Estado italiano, n. en Palermo (1839-1908). Alcalde de su ciudad natal en 1866 y ministro del Interior en el gabinete Menabrea en 1869. Elegido entonces diputado por Palermo, fué reelegido siempre hasta 1822, en que representó a Siracusa. No tardó en ser jefe del grupo llamado *la joven Derecha*, y al caer el primer ministerio Crispi, en 1891, fué llamado a la presidencia del Consejo, quedándose con la cartera de Negocios Extranjeros. En 1891 renovó la adhesión del Gobierno italiano a la Triple Alianza, hasta que se vió obligado a dimitir en 1893, siendo reemplazado por Giolitti, al cual sucedió Crispi. RUDINI, como jefe de la derecha, hizo viva oposición a ambos, y cuando los desastres de Abisinia en 1896 determinaron la caída de Crispi, fué llamado de nuevo al poder como Gobierno reparador; permaneció en él hasta marzo de 1898, en que abandonó la política. Era excelente orador; conservador por educación, tendencias y tradiciones, pero a la vez sinceramente liberal y parlamentario, a la manera de los lores liberales ingleses. Se esforzó en mejorar las relaciones con el Vaticano.



Antonio Starrabba, marqués de Rudini

RUDISTOS. m. pl. *Paleont.* Familia de moluscos lamelibranquios exclusivamente fósiles, sin representantes en la fauna actual. Sus conchas se distinguen por ser muy inequivalvas, constituídas por dos o tres capas bastante distintas; ligamento interno: dos impresiones musculares en la valva libre tienen la forma de dos grandes protuberancias salientes o apófisis. Se encuentran exclusivamente en los terrenos cretácicos, en que se disponen en forma de arrecifes semejantes a los de los corales; sus especies tienen gran valor estratigráfico.

RUDLER (Gustave). *Biog.* Historiador de la literatura francesa, de la que es profesor en Oxford, n. en 1872. Se formó en París, enseñó en diversos Liceos de Francia y en 1913 fué nombrado profesor en Londres. Ha publicado importantes libros sobre B. Constant y Michelet. Otras obras: *Les techniques en histoire et critique littéraire, Le français par l'observation et la raison* (3 vols.), etc.

RUDNAY (Gyula). *Biog.* Pintor húngaro, n. en Pelsöe en 1878, que se manifiesta discípulo del arte de Rembrandt y del de Goya en obras que han obtenido premios y el honor de ser expuestas en las bienales de Venecia.

RUDO, DA. adj. Tosco, sin pulimento, naturalmente basto. || Que no se ajusta a las reglas del arte. || Dícese del que tiene dificultad grande en sus potencias para percibir o aprender lo que estudia; torpe, limitado de entendimiento. || fig. Descortés, áspero, grosero. || Riguroso, violento, impetuoso. || V. ESPÍRITU RUDO.

RUDOLFO. *Biog.* V. RODOLFO.

RUDOLSTADT. *Geog.* C. de Alemania, en Turingia, antes cap. del principado de Schwarzburgo-RUDOLSTADT, situada a orillas del Saale, a 300 km. S. de Weimar; 17.900 hab. Su industria consiste en fundiciones de campanas y fábricas de tejidos

de lana, porcelana, cerveza, productos químicos y juguetes. Hermoso castillo-palacio de los príncipes.

RUDRA. *Mit.* En los *Vedas,* dios exterminador que castiga al mundo con huracanes y epidemias. Es el prototipo del Siva del hinduísmo.



Hilando con la rueca

RUDRA-VINA. f. *Mús.* Instrumento músico de cuerda, usado en Persia y en el NO. de la India. Tiene forma de guitarra, con seis cuerdas de tripa, que se pulsan con un plectro de madera o de marfil.

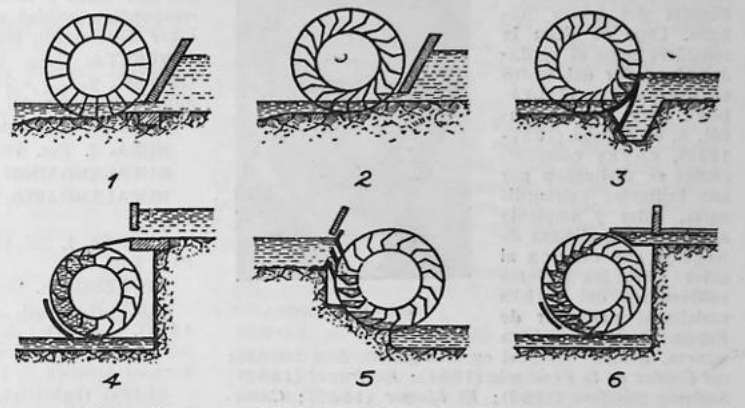
RUE (Charles de la). *Biog.* V. LA RUE.

RUECA. f. Instrumento que sirve para hilar, y se compone de una vara delgada con un rocadero hacia la extremidad superior. || fig. Vuelta o torcimiento de una cosa. || *Hist.* En la ley Sálica y otras que tratan sobre la sucesión a una corona, se toma por la mujer. || *Mit.* Entre los romanos era un atributo de las Parcas y alguna vez de Némesis. En las ceremonias nupciales, detrás de la esposa se llevaba una RUECA cargada de lana, indicando a aquélla su misión de atender a las labores domésticas.

RUECAS. *Geog.* Río de España, que nace en la sierra de Villuerca (Extremadura), p. j. de Guadalupe, entra en el de Don Benito y desagua en el Guadiana después de un curso tortuoso de 67 kilómetros.

RUEDA. f. Máquina elemental, en forma circular y de poco grueso relativamente a su radio, que puede girar sobre un eje. En ella se apoya un móvil para la traslación *de rodadura;* o bien es un órgano de transmisión de movimiento (RUEDA *dentada, polea).* En uno y otro caso puede ser *llena* o *de plato,* o bien tener *rayos,* y en este caso tiene en su centro un manguito llamado *cubo;* la banda cilíndrica que constituye su periferia se llama *llanta.* En vez de ésta llevan algunas RUEDAS una corona de dientes, y son las RUEDAS *dentadas.* || Círculo o corro formado de algunas personas o cosas. || SIGNO RODADO. || Despliegue en abanico, que hace el pavo con las plumas de la cola. || En algunas carnes, pescados o frutas, tajada en forma circular. || Especie de tontillo de lana o cerdas, que se ponía en los pliegues de las casacas de los hombres para ahuecarlas y mantenerlas firmes. || Turno, vez, orden sucesivo. || Partida de billar que se juega entre tres, y en que cada uno de los jugadores va cada mano contra los otros dos. || V. ÁRBOL, BUQUE, CAMINO DE RUEDAS. || *Ar.* NORIA, 1.ª acep. || *Germ.* BROQUEL, 1.ª acep. || *Art. y Of.* Entre lapidarios y abrillantadores, MUELA. || Entre tiradores de oro, cada uno de los dos cilindros de acero, lisos y apretados uno contra otro, con que forman el escarchado. || Rodezno de los molinos. || Figura de los fuegos artificiales, de forma circular, que gira alrededor de un punto o eje fijo por el impulso de los cohetes mismos de que está formada. || *Impr.* Círculo que se hace con los rimeros de los distintos pliegos de una obra impresa, a fin de ir sacándolos por su orden para formar cada tomo. || *Mús.* Danza castellana en compás de cinco por ocho, cuyas notas tienen igual duración, como se puede ver en el *Folklore de Castilla* publicado por Olmeda en el año 1903. || *Zool* Pez marino del orden de los plectognatos *(Orthagoriscus mola),* de forma casi circular, que llega a tener metro y medio de diámetro; una aleta dorsal y otra anal, ambas iguales, puntiagudas y juntas con la caudal; boca pequeña y de mandíbulas unidas; piel lisa, fosforescente, verde negruzca por encima y plateada en los costados. Es raro en nuestros mares y no comestible. Llámase también *Pez luna.* || — CATALINA. RUEDA DE SANTA CATALINA, 1.ª acep. || — CONTADORA. RUEDA DE CUENTA. || — COPERA. *Art. y Of.* La que usan los alfareros como soporte para tornear. || — CORONA. RUEDA DE CANTO. || — DE BARLOW. *Fís.* V. BARLOW. || — DE CAMBIO. La que en los relojes encaja en la rueda horaria y en la minutera, haciendo que la primera dé una vuelta mientras la segunda da doce. || — DE CANTO. La que en los relojes encaja en los dientes del piñón de la rueda catalina. || — DE CUENTA. La pequeña que sirve de guía para los cuartos en los relojes grandes o de torre. || La que sirve de guía para que los relojes den el número de campanadas correspondientes a la hora que señalan. || — DE ENCUADERNADOR. Ruedecita de metal con un filete o motivo grabado en su llanta, que usan los encuadernadores para estampar en caliente filetes u orlas en las cubiertas. || — DE ESCAPE. La última del engranaje de los relojes, destinada a transmitir el movimiento al volante. || — DE ESPALDAS. La que hacen en las contradanzas, volviendo todos las espaldas, dándose las manos y caminando alrededor. || — DE LA FORTUNA. fig. Inconstancia y poca estabilidad de las cosas humanas en lo próspero y en lo adverso. || — DEL CILINDRO. RUEDA DE MARTILLOS. || — DEL REGISTRO. Porción de rueda a que está sujeto el espiral de los relojes, y que sirve para hacer que éstos se atrasen o adelanten. || — DEL TIMÓN. *Mar.* La de rayos, formada y colocada en un plano vertical y perpendicular a la quilla sobre la madre, maza, cubo, tambor o cilindro horizontal en que se envuelven los guardines, y que sirve de brazo de palanca para tirar de la caña del timón hacia la parte que conviene. || — DE MARTILLOS. La de acero cuyos dientes en forma de martillo ponen en movimiento el volante en los relojes de cilindro. || — DE MOLINO. MUELA, 1.ª acep. || — DENTADA. La que tiene dientes iguales y de una misma forma en toda su circunferencia. Estas ruedas engranan unas en otras o bien en reglas también dentadas. Llámanse *piñones* cuando están adheridas a otras ruedas mayores o al árbol de éstas y cuentan poco número de dientes. || — DE PRESOS. La que se hace con muchos presos, poniendo entre ellos a aquel a quien se imputa un delito, para que la parte o algún testigo lo reconozcan. (V. RECONOCIMIENTO.) || — DE SANTA CATALINA. La de dientes agudos y oblicuos que hace mover el volante de cierta clase de relojes. Dícese por alusión a la armada de cuchillas con que se martirizó a la santa. || La que los saludadores se hacen estampar en alguna parte del cuerpo, y fingen muchas veces tener impresa en su paladar. || — DE TODOS. En las contradanzas, la que hacen los que bailan, caminando dadas las manos

hasta que la pareja del testero llegue a los pies de la sala. || — HIDRÁULICA. *Mecán.* Motor que transforma directamente la fuerza viva de una corriente o salto de agua en movimiento giratorio, recibiendo el peso, el choque o el impulso del agua en superficies atravesadas a la dirección del movimiento de ésta. Las ruedas de eje horizontal pueden clasificarse en tres grupos: las llamadas *superiores, de corriente alta* o *de cajones,* donde el agua cae del lecho superior o *caz* y actúa por su peso llenando los cajones en la parte superior y vaciándose en la inferior; las *de corriente media* o *de costado,* que recogen el agua en un nivel algo más bajo que el eje y la encajonan entre un canal y las paletas, y las *de corriente baja* o *inferior,* donde unas paletas reciben el agua que queda aprisionada entre la RUEDA y el *socaz* o lecho inferior. Entre las inferiores, ha estado muy en boga la *de Poncelet,* que es de paletas curvas. Las de eje vertical son las modernas *turbinas* (V. esta voz) y las antiguas *de choque* o *cucharas,* llamadas también *rodetes* o *rodeznos* y muy usadas en los molinos, que constaban de varias cucharas curvas verticales y puestas como radios, que recibían el choque de un chorro de agua que bajaba por un conducto inclinado llamado *trompa* o *saetín;* otras RUEDAS horizontales estaban fundadas en la reacción del agua a su salida, y funcionaban exactamente como un molinete hidráulico *(rueda de Segner).* La moderna *rueda Pelton* es un perfeccionamiento del *rodete,* y consiste en un disco que tiene en su periferia una serie de cucharas bicóncavas que reciben el impulso de un chorro lanzado por un inyector; son de gran rendimiento (80 por 100) y se aplican principalmente cuando se dispone de mucho salto y poca agua. Fuera de las instalaciones rústicas, las RUEDAS HIDRÁULICAS, con la sola excepción de la de Pelton y tal vez la de Poncelet, han cedido el paso a las turbinas. || — LIBRE. *Mecán.* En una bicicleta, la trasera provista de piñón libre (V. PIÑÓN). || — MEDIANA. La que en algunos relojes está entre la de horas y la de canto, engargantando con la primera por el piñón, y con la segunda por los dientes de la propia rueda. || — PELTON. *Mecán.* Rueda hidráulica vertical con paletas en forma de dos conchas yuxtapuestas, que recibe el impulso del chorro de una boquilla horizontal inferior.



Tipos principales de ruedas hidráulicas: 1 y 2, ruedas inferiores; 3, rueda lateral; 4, 5 y 6, ruedas superiores

RUEDAS DE GARGANTA. *Mecán.* Ruedas de llanta acanalada, que fueron las empleadas primeramente en los caminos de hierro, con barras salientes. Hoy se ha suprimido el borde exterior y se llaman ruedas de pestaña. || — SURTIDAS. *Mecán.* Sistema de ruedas dentadas en que una sola rueda conductora puede engranar sucesivamente con otras de diámetros distintos para obtener diferentes relaciones de velocidades. El perfil de sus dientes ha de satisfacer ciertas condiciones geométricas.

SUPLICIO DE LA RUEDA. *Hist.* Género de tortura en vigor en Europa hasta fines del siglo XVIII. Consistía en tender al condenado sobre dos maderos puestos en cruz, con los brazos extendidos y las piernas abiertas, y con una barra de hierro se le quebraban esos cuatro miembros y después el pecho; luego se le colocaba encima de una rueda pequeña, sostenida en el aire por un potro de madera, y allí moría lentamente. El SUPLICIO DE LA RUEDA empleábase, no sólo como castigo contra asesinos, ladrones en despoblado, parricidas, etc., sino también como medio para obligar al reo a confesar su delito.

ANDE LA RUEDA, Y COZ CON ELLA. Juego con que se divierten los muchachos; el cual ejecutan echando suertes para que uno se quede fuera; los demás, asidos de las manos, forman una rueda y, dando vueltas, van tirando coces al que ha quedado fuera.

CLAVAR UNO LA RUEDA DE LA FORTUNA. fr. fig. Fijar, hacer estable su prosperidad.

COMULGAR UNO CON RUEDAS DE MOLINO. fr. fig. y fam. TRAGÁRSELAS UNO COMO RUEDAS DE MOLINO. Úsase también esta frase empleando el verbo como transitivo, y generalmente con negación.

DESHACER LA RUEDA. fr. fig. Conocerse y humillarse.

ESCUPIR EN RUEDA. fr. fig. y fam. ESCUPIR EN CORRO.

HACER LA RUEDA. fr. Describir el gallo o el pavo delante de la hembra un semicírculo con una ala casi arrastrando y la cabeza gacha.

HACER LA RUEDA A UNO. fr. fig. y fam. Rondarle; adularle con atenciones y obsequios para ganarle la voluntad.

TRAER EN RUEDA. fr. Tener a uno o a algunos ocupados con prisa alrededor de sí.

TRAGÁRSELAS UNO COMO RUEDAS DE MOLINO. fr. fig. y fam. Creer las cosas más inverosímiles o los mayores disparates.

RUEDA. *Geog.* Villa de la prov. de Valladolid (España), p. j. y a 13 km. de Medina del Campo; 3.000 hab. Es cab. del mun. de su nombre. Cereales, aceite, vino, hortalizas y frutas; cría de ganados. Da nombre a la hoja núm. 399 del Mapa topográfico nacional. || — DE JALÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza (España), p. j. y a 25 km. de Almunia de Doña Godina, situado a orillas del Jalón; 985 hab. || — DE LA SIERRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Molina; 485 hab.



Lope de Rueda

RUEDA (Lope de). *Biog.* Poeta dramático español, n. en Sevilla en 1510? y m. en 1567, que primero ejerció el oficio de batidor de oro; pero, llevado de su afición al teatro, se hizo cómico y autor de comedias.

Formó una compañía dramática ambulante, y con ella recorrió las principales poblaciones de España, siendo elogiado como actor por Cervantes. Se conservan de él cinco comedias tituladas: *Eufrosina, Armelina, Los desengaños, Medora* y *Discordia y cuestión de amor;* diez pasos, todos en prosa; varios coloquios, y el *Auto de Naval y Abigail*. Sus demás obras se han perdido. LOPE DE RUEDA fué el primero en regularizar el drama, y alcanzó tales triunfos, que aun estando diputado por vil su profesión en aquellos tiempos, al morir se le honró enterrándole en la nave principal de la catedral de Córdoba. En todas sus composiciones se distingue por la naturalidad en el estilo y en el pensamiento, así como por una excelente imitación de la vida real, tanto en los caracteres como en el lenguaje. En las comedias acusa la influencia del teatro italiano. Lope de Vega le considera como el verdadero fundador del teatro en España. || — (SALVADOR). *Biog.* Poeta español, n. en Málaga (1857-1933), cuyas composiciones se distinguen por una brillantez extraordinaria, color y ambiente andaluz y una riqueza de lenguaje que coloca al autor entre los mejores cultivadores del habla castellana, precursor de Rubén Darío en cierta manera, aunque desigual en alto grado. Son famosos sus *Cantos de la Vendimia* (1891); *En tropel* (1892); *Sinfonía callejera* (1893); *El bloque* (1896); *Camafeos* (1897); *Bajo la parra* (prosa y verso) (1897); *Fuente de Salud* (1906); *Lenguas de fuego* (1908); *Cantando por ambos mundos* (1913); *El poema del beso* (1932); etc. Compuso además unos ensayos de crítica titulados *El Ritmo,* y las novelas andaluzas *Gusano de luz* (1889) y *La reja* (1890).



Salvador Rueda

RUEDERO. m. El que se dedica a hacer ruedas.

RUEDEZUELA. f. dim. de RUEDA.

RUEDO. m. Acción de rodar. || Parte puesta o colocada alrededor de una cosa. || Refuerzo o forro con que se guarnecen interiormente por la parte inferior los vestidos talares. || Estera pequeña y redonda. || Esterilla afelpada o de pleita lisa, aunque sea larga o cuadrada. || Círculo o circunferencia de una cosa. || Contorno, límite, término. || REDONDEL, 3.ª acep. || *And.* Tierras o heredades que están situadas en los alrededores de una ciudad.

A TODO RUEDO. m. adv. En todo lance, próspero o adverso.

RUEGO. m. Súplica, petición hecha a uno con el fin de alcanzar lo que se le pide. || Oración, plegaria.

MÁS VALE EL RUEGO DEL AMIGO QUE EL HIERRO DEL ENEMIGO. ref. con que se denota que la dulzura y la suavidad suelen tener mayor poder que el rigor y las amenazas.

RUEIL. *Geog.* C. del N. de Francia, depart. del Sena y Oise, situada al pie del Monte Valérien, a 9 km. de París; 15.300 hab. Importantes fábricas de material fotográfico y de cementos. Hermoso castillo del cardenal Richelieu e iglesia del siglo XVI, mandada reconstruir en estilo Renacimiento por Napoleón III, y en la cual yacen sepultadas la emperatriz Josefina y la reina Hortensia. En sus inmediaciones se halla el célebre palacio de la Malmaison, que sirvió de residencia al emperador Bonaparte y a Josefina.

RUEJO. m. *Arag.* RUEDA DE MOLINO. || RUELLO.

RUELLIA. *Bot.* Género de plantas acantáceas, cuyas especies son hierbas de hojas opuestas y flores medianas, de varios colores, reunidas en espigas axilares o terminales; crecen espontáneamente en el Asia Tropical y en Australia. Cultívanse en nuestros jardines la *R. estrepens,* la *R. patula,* la *R. clandestina,* la *R. repens,* la *R. paniculata,* etc.

RUELLO. m. *Arag.* Rodillo de piedra con que allanan los labradores el suelo de sus eras antes de trillar en ellas las mieses.

RUENTE. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander (España), p. j. de Cabuérniga; 1.275 hab.

RUEÑO. m. *Ast.* y *Sant.* RODETE, 2.ª acep.

RUESCA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza (España), p. j. de Daroca; 245 hab.

RUESGA. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander (España), p. j. de Ramales de la Victoria, formado por una aldea y varios lugares; 2.900 hab. No corresponde a entidad alguna y tiene como cabecera el lugar denominado Riba (490 hab.).

RUESTA. *Geog.* Villa de la prov. de Zaragoza (España), p. j. y a 25 km. de Sos del Rey Católico, situada a orillas del Aragón; 580 hab.

RUEZNO. m. Corteza exterior del fruto del nogal.

RUFA. f. *Per.* TRAÍLLA, 3.ª acep.

RUFALANDAINA. f. fam. Chacota, bulla, zambra.

RUFALANDARIO, RIA. adj. y s. fam. ESTRAFALARIO.

RUFETA. f. *Sal.* Uva negra, de sabor dulce y hollejo fino.

RUFEZNO. m. *Germ.* RUFIANCETE.

RUFF (Ludwig). *Biog.* Arquitecto alemán (1878-1934), constructor de la gran sala para las reuniones del partido nacionalsocialista, en Nuremberg y colaborador artístico de Hitler.

RUFFO (Fabrizio). *Biog.* Cardenal italiano, n. en San Lúcido (Cosenza), m. en Nápoles (1744-1827), promovido a cardenal por Pío VI en 1794, y a quien Pío VII nombró tesorero general y ministro de Agricultura. Cuando los franceses invadieron a Nápoles (1798), recorrió el país excitando al levantamiento, y con los voluntarios que se le unieron derrotó a los invasores. Entró luego en la capital, en virtud de una capitulación; pero no siendo observada por Nelson, se retiró a Roma. Vuelto a Nápoles dos años después, fué nombrado ministro plenipotenciario de Fernando IV cerca del Papa, acompañó a Pío VII en su viaje a Francia (1814), y como se mostrase poco dispuesto a secundar las miras de Napoleón, éste le desterró a Compiègne. || — (LUIS). *Biog.* Prelado latino (1750-1832), cardenal en 1810 y promovido en 1811 a arzobispo de Nápoles. Negóse a prestar el juramento de fidelidad a José Bonaparte, y desterrado por ello de Nápoles, tuvo que refugiarse en Roma. En 1815 volvió a tomar posesión de su arzobispado, y en 1820 se pronunció a favor de la Constitución que el partido liberal acababa de hacer adoptar al rey. Cuando Fernando IV fué restablecido en el trono de Nápoles, nombróle jefe de la universidad.

RUFFY (Eugène). *Biog.* Hombre de Estado suizo (1854-1919). En 1882, gran consejero y consejero nacional en el cantón de Vaud. Como consejero de Estado (desde 1885), transformó la Academia de Lausana en universidad. En 1893, miembro del Consejo federal; en 1898, presidente de la Confederación. En 1899 fué nombrado director de la Oficina internacional de la *Unión Postal Universal.*

RUFI. Palabra que viene del latín *rufus,* rojo, y se antepone a gran número de términos de historia natural: RUFI*caudo,* RUFI*nérveo,* RUFI*rrostro,* RUFI*palpo,* etc.

RUFIÁN. m. El que hace el infame tráfico de mujeres públicas. || fig. Hombre sin honor, perverso, despreciable. || ant. Espadachín de oficio y asesino de alquiler.

RUFIANA. f. Tercera, alcahueta.

RUFIANADA. f. *Cub.* Acción propia de un rufián.

RUFIANCETE. m. dim. de RUFIÁN.

RUFIANEAR. tr. e intr. ALCAHUETEAR.

RUFIANEJO. m. dim. de RUFIÁN.

ROFIANERÍA. f. ALCAHUETERÍA. || Dichos o hechos propios de rufián.

RUFIANESCA. f. Conjunto de rufianes. || Costumbres de los rufianes.

RUFIANESCO, CA. adj. Perteneciente o relativo a los rufianes o a la rufianería.

RUFIANO, NA. adj. y s. *Cub.* Dícese del que es afectado en sus modales.

RUFICARPO, PA. adj. *Bot.* Que tiene frutos de color rojo.

RUFICAUDO, DA. adj. *Zool.* Que tiene la cola o la extremidad del abdomen de color rojo.

RUFIJI. *Geog.* Río del Africa Oriental Inglesa, en la colonia del Tanganica, de la cual es el curso más notable, que nace en la falda oriental de los montes de Livingstone, recibe numerosos afluentes a lo largo de su curso de unos 900 km. y desagua por varias bocas en el océano Indico. Unicamente es navegable en los últimos 200 km. de su curso. En uno de sus brazos se refugió y encontró heroico fin el crucero alemán *Königsberg* (julio de 1916) durante la primera Gran Guerra (1914-1918).

RUFINA. f. Nombre propio de mujer. || — (SANTA). *Hagiog.* Virgen cristiana que sufrió el martirio en Sevilla, con su compañera y tal vez hermana Segunda, el año 304, durante la persecución de Diocleciano. La Iglesia celebra su fiesta el 19 de julio.

RUFINO. m. Nombre propio de varón. || *Biog.* Ministro de Teodosio I y de Arcadio, n. en Aquitania (350-395). Fué sucesivamente cónsul y gran maestre en tiempo de Teodosio, e hizo que éste, a su muerte, le nombrase tutor de Arcadio en 395, cargo en que se atrajo el odio general por sus crímenes y concusiones. Fué asesinado el mismo año por los soldados de Estilicón. || — (SAN). *Hagiog.* Nombre de diversos mártires y confesores; entre aquéllos mencionaremos a SAN RUFINO de Sevilla (conm., el 28 de febrero), el de Paflagonia (7 de abril), el de Siracusa (21 de junio) y el de Asís en la Umbría (30 de julio). || — (TIRANIO). *Biog.* Escritor latino eclesiástico, n. en Concordia de Aquileya, m. en Mesina (345-410), conocido por su *Historia monachorum in Aegipto.* Vivió como monje en Egipto primero, luego en el monte de las Olivas, y desde 398 en Aquileya. Su origenismo dió lugar a una violenta controversia con San Jerónimo. Traductor de Orígenes, San Gregorio Nacianceno, Pánfilo y Eusebio, cuya historia eclesiástica continuó.

RUFIRROSTRO, TRA. adj. *Zool.* Que tiene el pico rojo.

RUFO. m. *Germ.* RUFIÁN, 1.ª acep.

RUFO. m. Nombre propio de varón. || — (CELIO). *Biog.* Orador y político romano, n. en Puteoli (82-48 a. de J. C.). Tribuno del pueblo en el 52, sostuvo clandestinamente la causa de Milón, asesino de Apio Claudio; y en las peripecias que precedieron a la ruptura de César y Pompeyo, unas veces fué partidario del uno y otras del otro. Obligado a huir de Roma, alióse con Milón, que acababa de volver de su destierro, y los dos perecieron degollados por sus mismos partidarios. || — (JUAN). *Biog.* Poeta español (1547?-1620), llamado también *Juan Gutiérrez* y *Juan Rufos.* De juventud desordenada y siempre aventurero, fué varias veces jurado de Córdoba, oficio heredado de su padre; viajó, huido, por Portugal y, grato a Don Juan de Austria, asistió a la batalla de Lepanto. Autor del poema *La Austriada* (1584), que alcanzó gran popularidad, acaso por razón de circunstancias, vendiéndose tres ediciones en tres años. Trata de la guerra de las Alpujarras, y parece que RUFO se inspiró en la obra de Hurtado de Mendoza sobre aquel suceso. Lo mejor de JUAN RUFO son sus *Quinientos apotegmas* (1596), obra bien concebida y muy meditada, en la que se encuentra una excelente filosofía española, expuesta con singular amenidad. || — (SAN). *Hagiog.* Obispo de Capua del siglo I. Siendo cónsul el año de 67, la vuelta a la vida de una hija por un milagro de San Apolinar, obispo, hizo que abrazase la fe cristiana y arrastrase a muchos otros a lo mismo, por lo cual el presidente Mesalino le mandó encarcelar y darle muerte. Su fiesta, el 27 de agosto. || — DE ÉFESO. *Biog.* Médico alejandrino, que vivió probablemente a principios del siglo II de nuestra Era. Escribió el más antiguo y completo tratado de anatomía *(Denominatio partium corporis humani)* y dejó una serie de escritos sobre enfermedades de los riñones, sobre el pulso y la peste bubónica. || — FESTO AVIENO. *Biog.* V. AVIENUS.

CANÓNIGOS REGULARES DE SAN RUFO. *Hist. rel.* Orden religiosa fundada en Francia en los primeros años del siglo XI y que se extendió hasta Noruega. La abadía principal subsistió cerca de Aviñón hasta el año 1165, en que fué destruida por los albigenses, trasladándose entonces a una isla frente a Valence. Fué muy extendida, incluso por España, en la Edad Media.

RUFO, FA. adj. Rubio, rojo o bermejo. || Que tiene el pelo ensortijado. || *Arag.* Rozagante, vistoso. || *León.* Tieso, robusto.

RUFÓN. m. *Germ.* Eslabón con que se saca fuego.

RUGA. f. ARRUGA.

RUGAR. tr. ARRUGAR. U. t. c. r.

RUGAT. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia (España), p. j. de Albaida, en terreno llano; 265 hab.

RUGBY. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Warwick, situada a orillas del Avon, cerca del canal de Oxford; 27.800 hab. Mercado de caballos. Tiene una célebre escuela de latín fundada en 1567, en tiempos de la reina Isabel de Inglaterra.

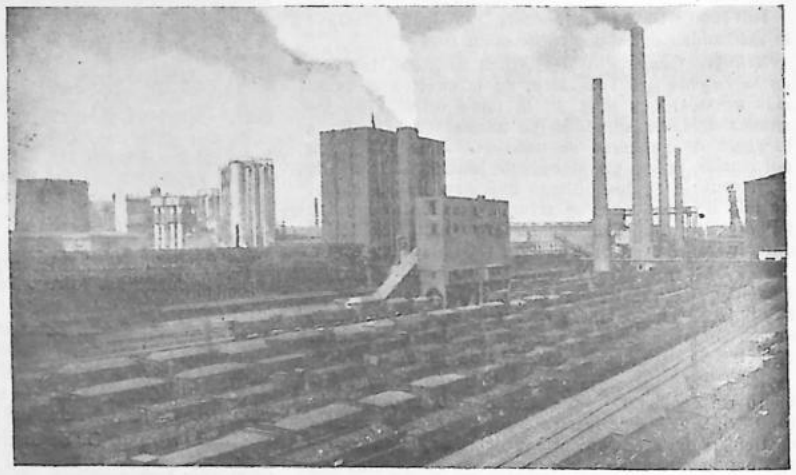
RUGBY. m. *Dep.* Una de las dos clases de futbol que existen; se diferencia del *association* en que la pelota es ovoide en vez de esférica, los equipos son de quince jugadores en vez de once, los puntos se obtienen pasando la pelota por entre los dos postes del gol y no por debajo del travesaño (como en el asociación), que no existe; los jugadores sólo pueden avanzar tirando el balón hacia atrás para que un compañero lo recoja y corra con él y pueden usar las manos, agarrar al que lleva la pelota por cualquier parte del cuerpo, etc., etc. Es deporte viril y atlético por excelencia y se juega en campos de mayores dimensiones que el asociación y siempre cubiertos de césped.

RUGE (Arnold). *Biog.* Filósofo y publicista alemán, n. en Bergen (Rügen), m. en Brighton (1803-1880). En 1838 fundó los *Hallesche Jahrbücher,* órgano de los neohegelianos, en los que se defendía el liberalismo más radical. Después del fracaso de la revolución alemana de 1848, al año siguiente pasó a Londres, donde con Ledru-Rollin y Mazzini fundó el *Comité democrático europeo.* Entre sus escritos, casi todos políticos, cabe mencionar: *An die deutsche Nation* (1866); *Aufruf zur Einheit* (1866); *Der Krieg und die Entwaffnung* (1867); *Reden über Religion, ihr Entstehen und Vergehen* (1869); etc.

RÜGEN. *Geog.* Isla del Báltico, la mayor de Alemania, adyacente a la costa de Prusia, prov. de Pomerania y regencia de Stralsund, con una superficie de 967 km. cuad.; 52.000 hab. Está separada del Continente por un estrecho canal, de unos

2 km. de anchura, y sus costas son escarpadas, formando grandes senos. Su cap. es *Bergen* (4.600 hab.). La población más importante es Sassnitz (5.200 hab.), puerto de mar, localidad balnearia y punto de partida del *ferry-boat* que enlaza Alemania con Suecia. Produce granos, legumbres y excelentes pastos, con los cuales cría mucho ganado; la pesca, especialmente de arenques, es muy abundante. Sus habitantes hablan una mezcla de alemán, danés y sueco. Se encuentran en ella muchas antigüedades germánicas, especialmente montículos fúnebres, llamados por el pueblo *Tumbas de los hunos*. Estuvo esta isla habitada por los rugios o rugenos, siendo el santuario de los cultos de Herta y de Staniovit. Waldemaro I, rey de Dinamarca, se apoderó de ella en 1168, e introdujo allí el cristianismo; en 1478 pasó a poder de los duques de Pomerania y en 1648 a Suecia; más tarde fué cedida a Dinamarca por los franceses, que la habían ocupado desde 1807 a 1813, y Dinamarca la cedió a Prusia en 1814, a cambio del Lauenburgo.

RUGENDAS (Georg Philipp). *Biog.* Célebre pintor y grabador alemán, perteneciente a una familia de artistas (1666-1742), director de la Academia de Bellas Artes de Augsburgo, su ciudad natal, que se distinguió principalmente en la representación de batallas. Se le deben notables lienzos, algunos de los cuales poseen los museos de Berlín, Viena, Aviñón, etc. Como grabador produjo también excelentes obras. || — (MORITZ). *Biog.* Pintor alemán, n. en Augsburgo (1802-1858), que sobresalió en el paisaje. Habiendo pasado al Brasil con el diplomático Langsdorf, allí permaneció cinco años recogiendo materiales para su libro *Viaje pintoresco al Brasil* (1827-1835). Recorrió por espacio de algunos años la América del Sur, y a su regreso a Europa llevó gran número de cuadros y acuarelas, reproducción de vistas, paisajes, etc., y por encargo del rey de Prusia pintó una serie de vistas de la América del Sur.



CUENCA DEL RUHR: Convoyes ferroviarios cargados de carbón

RUGGER. m. Palabra popular en Inglaterra para designar el futbol Rugby.

RUGGI (Francesco). *Biog.* Compositor y teórico italiano, n. en Nápoles (1767-1845). Ocupó la plaza de profesor de contrapunto en el Conservatorio. Entre sus discípulos se cuentan Bellini, Carafa y Petrella.

RUGGIERO (Ettore di). *Biog.* Historiador y jurisconsulto italiano, n. en Nápoles, m. en Roma (1840-1905). En Nápoles y luego en Roma, profesor de antigüedades romanas. De vuelta a su ciudad natal fué nombrado director del servicio de antigüedades y por último director del Museo Nacional de las Termas de Diocleciano, en Roma. Es autor de *La «gens» in Roma avanti la formazione del comune* (1872); *L'arbitrato pubblico in rapporto col privato presso i Romani* (1893); *Il consolato e i poteri pubblici in Roma* (1900); etc. || — (GUIDO DI). *Biog.* Filósofo italiano, n. en Nápoles en 1880, profesor en la universidad de Roma. Como historiador de la filosofía ha escrito *La filosofia contemporánea* (1912; 3.ª ed. 1929) y *Storia generale della filosofia* (1918-1933, 8 vols.). En cuanto a doctrina, tiende al idealismo neohegeliano de Gentile, en sus escritos *La scienza come esperienza assoluta* (1913); *La filosofia dei valori in Germania* (1913); etc. Posteriormente ha publicado: *La filosofia greca* (1918, 2.ª ed. 1921); *Storia del liberalismo europeo* (1925); *Filosofi del novecento* (1934); etc.

RUGIBLE. adj. Capaz de rugir o de imitar el rugido.

RUGIDO, DA. p. p. de RUGIR. || m. Voz del león. || fig. BRAMIDO, 2.ª acep. || Estruendo, retumbo. || Ruido que hacen las tripas.

RUGIDOR, RA. adj. Que ruge

RUGIENTE. p. a. de RUGIR. Que ruge.

RUGINA. f. *Cir.* Instrumento empleado por los cirujanos y los anatomistas para rascar o desmenuzar los huesos y desprender el periostio; termina en una placa de acero cortante, de forma variable. Los dentistas usan un instrumentos análogo para descalzar los dientes o rascar el sarro que los cubre.

RUGINOSO, SA. adj. Mohoso, o con herrumbre u orín.

RUGIR. intr. Bramar el león. || fig. BRAMAR, 2.ª acepción. || Crujir o rechinar, y hacer ruido fuerte. || impers. Sonar una cosa o empezarse a decir y saberse lo que estaba oculto o ignorado.

RUGOSIDAD. f. Calidad de rugoso. || ARRUGA.

RUGOSO, SA. adj. Que tiene arrugas, arrugado. || *Bot.* Aplícase a las nervaduras que forman arrugas en su superficie, como las del marrubio, la salvia, etc.

RUGUILLA. *Geog.* Villa de la prov. de Guadalajara (España), p. j. y a 6 km. de Cifuentes; 435 habitantes.

RUHIG. *Mús.* Palabra alemana que equivale a *tranquilo, calmoso.*

RUHMKORFF (Heinrich Daniel). *Biog.* Mecánico alemán, n. en Hannóver, m. en Paris (1803-1877), inventor del carrete que lleva su nombre y que le valió del Gobierno francés en 1864 el premio Volta, de 50.000 francos.

CARRETE DE RUHMKORFF. *Fis.* V. CARRETE DE INDUCCIÓN.

RUHNKEN (David). *Biog.* Filólogo clásico alemán, n. en Stolp, m. en Leiden (1723-1798); desde 1761 profesor en Leiden, uno de los eruditos más agudos y penetrantes de su época. En su *Timaei Lexicon vocum platonicarum* (1755) estudió, el primero, a Platón desde el punto de vista lingüístico. Débesele una edición crítica de Rutilius Lupus, con un excelente apéndice titulado *Historia critica oratorum graecorum* (1768). En memoria de su maestro escribió: *Elogium Hemsterhusii* (1768).

RUHR. *Geog.* Río de Alemania, afluente del Rin por su mano derecha, que nace en la meseta de Winterberg (Sauerland) y tiene 240 km. de curso, de los cuales 78 son navegables para barcos hasta de 1.700 toneladas de desplazamiento. Su caudal es muy notable; en la última mitad de su curso atraviesa la cuenca carbonífera que lleva su nombre, y después de Duisburg se une al Rin mediante un canal. Su cuenca hidrográfica abarca 4.470 km. cuad. Esta cuenca se halla densamente poblada, y en ella se agrupan numerosos centros industriales potentísimos, en los que se condensan la mayor parte de las industrias pesadas de Alemania, gracias a la abundancia de carbón de hulla, del cual se explotan muchos yacimientos. Constituye una de las *zonas o tierras negras* del mundo, a causa del color del paisaje y del cielo, debido a la enorme cantidad de humo de sus millares de chimeneas. Los principales centros industriales de la cuenca industrial del RUHR son: Solingen, Elberfeld, Barmen, Crefeld, Essen, Gelsenkirchen, Bochum, Recklinghausen, Dortmund, Duisburg, Mulheim del Ruhr y muchos otros. El Rin pone en comunicación esta cuenca industrial con los puertos holandeses, y el canal Ems-Rin con los puertos del N. de Alemania. Es sin duda la zona industrial más poderosa de Europa.

OCUPACIÓN DEL RUHR. *Hist.* Fué realizada por las tropas francesas y belgas, por incumplimiento de las sanciones por parte de Alemania, constatado por la Comisión de Reparaciones. Duró desde el 11 de enero de 1923 hasta fines de julio de 1925. Alemania se defendió proclamando la *resistencia pasiva* contra las medidas de las Potencias ocupantes, pero hubo de ceder en ella y aceptar después el plan Dawes, a cambio del cual prometió Francia la evacuación. Durante la ocupación intentó Francia, sin éxito, aflojar los vínculos que unen al RUHR con Alemania, favoreciendo un movimiento separatista que no arraigó en la población.

RUHRORT. *Geog.* C. de Alemania, en la prov. del Rin, regencia de Düsseldorf, situada en la confluencia del Ruhr con el Rin. Desde 1905 constituye un único conjunto urbano con Duisburg. Posee el mayor puerto fluvial del mundo y ocupa el centro de una extensa y rica cuenca carbonífera. Su potencia industrial es considerable; numerosas fundiciones de hierro y acererías, construcción de máquinas de toda especie, fábricas de productos químicos, etc.



RUHRORT: Vista del puerto fluvial en el Rin

RUIBARBO. m. *Bot.* Planta herbácea vivaz, de la familia de las poligonáceas *(Rheum palmatum),* con hojas radicales, grandes, pecioladas, de borde dentado y sinuoso, ásperas por encima, nervudas y vellosas por debajo; flores amarillas o verdes, pequeñas, en espigas, sobre un escapo fistuloso y esquinado, de 1-2 m. de altura; fruto seco, de una sola semilla triangular, y rizoma pardo por fuera, rojizo con puntos blancos en lo interior, compacto y de sabor amargo. Vive en el Asia Central, y la raíz se usa mucho en medicina como purgante. || Raíz de esta planta. || — BLANCO. *Bot.* MECHOACÁN.

RUIDERA. *Geog.* Nombre común dado a un grupo de trece lagunas, situadas en el límite de las provs. de Albacete y Ciudad Real (España), orientadas de N. a S., que vierten sus aguas de unas a otras. La más elevada se halla a 483 m. sobre el nivel del mar, y la menos elevada está 97 m. más baja que la primera. El agua pasa de unas a otras a veces en cascadas. Son consideradas como el origen del río Guadiana, afirmación muy discutida (V. GUADIANA). Cerca de ellas radica la aldea de RUIDERA, dentro de la prov. de Ciudad Real, que forma parte del municipio de Argamasilla de Alba, en el p. j. de Alcázar de San Juan.

RUIDO. m. Sonido inarticulado y confuso, más o menos fuerte. || Estruendo, estrépito, fragor. || RUMOR. || fig. Litigio, pendencia, pleito, alboroto o discordia. || Apariencia grande en las cosas que de hecho no tienen substancia. || Novedad o extrañeza que inmuta el ánimo. || Fama que cunde en buen o mal sentido. || *Germ.* RUFIÁN, 1.ª acep. || *Fis.* Para la medida de la intensidad sonora de los RUIDOS se usan las unidades llamadas *fon,* mecánica, y *belio* o mejor *decibelio,* acústica (V. estas voces), igual que para los sonidos. Sin embargo, como los RUIDOS son un conjunto de notas no discernibles, de alturas cualesquiera, se adopta para su medida una nota patrón, que en Inglaterra es de 800 y en Norteamérica de 1.000 ciclos o hertzios, y se opera graduando al oído la intensidad de esta nota hasta igualar a la del RUIDO y buscando los decibelios o fones que la nota tiene (V. SONIDO). || *Mús.* Nombre común a los timbales, bombo, platillos y caja en las orquestas. || — HECHIZO. Sonido hecho a propósito y con fin particular.

ARMAR RUIDO. fr. Promover bullanga, alboroto, etcétera. || fig. HACER RUIDO.

FINGIR RUIDO POR VENIR A PARTIDO. ref. que explica la astucia y malicia de algunos, que, porque no tienen razón, quieren hacerse temer para conseguir lo que desean.

HACER, O METER, RUIDO UNA PERSONA O COSA. fr. fig. Causar admiración, novedad o extrañeza.

QUERER UNO RUIDO. fr. fig. Ser amigo de contiendas o disputas.

QUITARSE UNO DE RUIDOS. fr. fig. y fam. Dejar de intervenir en asuntos o lances de que se originan disensiones o disgustos.

SER MÁS EL RUIDO QUE LAS NUECES. fr. fig. y fam. Tener de suyo poca substancia o ser despreciable una cosa que aparece como grande o de cuidado.

RUIDOSAMENTE. adv. m. De una manera ruidosa.

RUIDOSO, SA. adj. Que causa mucho ruido. || fig. Aplícase a la acción o lance notable y de que se habla mucho.

RUILOBA. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander (España), p. j. de San Vicente de la Barquera, for-

mado por dos aldeas y varios lugares; 1.175 hab., de ellos sólo 235 en su cabecera, el lugar denominado Barrio de la Iglesia. No corresponde a entidad alguna.

RUIMONTE (Pedro de). *Biog.* Músico y compositor español, n. en Zaragoza en el siglo XVI. Fué maestro de la Cámara Real y de la Real Capilla de Flandes durante años. En 1607 y 1614 se publicaron en Amberes composiciones musicales de este maestro.

RUIN. adj. Vil, bajo y despreciable. || Pequeño, desmedrado y humilde. || Dícese de la persona baja, de malas costumbres y procedimientos. || Aplícase también a las mismas costumbres o cosas malas. || Mezquino, miserable y avariento. || Dícese de los animales falsos y de malas mañas. || *Amér.* En Cuba, dícese de la hembra de los animales cuando está en celo. || m. Extremo de la cola de los gatos que suele arrancárseles violentamente, suponiendo que así crecen. || *Al.* REYEZUELO, 2.ª acep.

A RUIN, RUIN Y MEDIO. fr. prov. que indica que para negociar con una persona baja es menester otra de su calidad o peor.

DE RUIN A RUIN, QUIEN ACOMETE VENCE. ref. que da a entender que, entre dos cobardes, vence por lo común el que se esfuerza y comienza a reñir.

EL RUIN, CUANDO MÁS LE RUEGAN, MÁS SE ENSANCHA, O SE EXTIENDE. ref. que advierte que el villano se entona y engríe cuando se siente necesario.

EL RUIN DELANTE. expr. fam. con que se nota al que se nombra antes que otro o toma el primer lugar.

EN NOMBRANDO AL RUIN DE ROMA, LUEGO ASOMA. ref. que se usa familiarmente para decir que ha llegado aquel de quien se estaba hablando.

ROGAR A RUINES. fr. con que se explica lo poco que se debe esperar de un hombre de baja condición.

RUIN CON RUIN, QUE ASÍ CASAN EN DUEÑAS. ref. que amonesta que el matrimonio, para no ser desgraciado, ha de ser entre iguales.

UN RUIN IDO, OTRO VENIDO. ref. que explica que, libres ya de un mal, solemos dar en otro análogo o peor.

RUINA. f. Acción de caer o destruirse una cosa. || fig. Pérdida grande de los bienes de fortuna. || Destrozo, perdición, decadencia y caimiento de una persona, familia, comunidad o Estado. || Causa de esta caída, decadencia o perdición, así en lo físico como en lo moral. || *Der. civ.* Si un edificio, pared, columna o cualquiera otra construcción amenazase RUINA, el propietario estará obligado a su demolición o a ejecutar las obras necesarias para evitar su caída. Si no lo verificare el propietario de la obra ruinosa, la autoridad podrá hacerla demoler a costa del mismo. El propietario de un edificio es responsable de los daños que resulten de la RUINA de todo o parte de él, si ésta sobreviniere por falta de las reparaciones necesarias. || pl. Restos de un edificio derribado o abandonado, de una ciudad destruída, etc. Entre las RUINAS más célebres de la edad antigua se cuentan las de Tebas y Menfis, en Egipto; las de Nínive, Babilonia, Palmira, Baalbeck, Persépolis, Susa, Angkor, en Asia; las de Palenque, en Méjico; las de Pompeya y Herculano, en Italia; las del Partenón de Atenas, el Coliseo de Roma, el templo de la Concordia y el de los Dioscuros, en Agrigento (Sicilia); diversas construcciones en Tarragona, Mérida y otras ciudades de España, etc.

BATIR EN RUINA. fr. *Mil.* Percutir la muralla de una fortaleza hasta derribar un trozo de ella, de modo que, formando las ruinas declive, puedan penetrar tropas en su recinto para hacerla rendir.

RUINAR. tr. ARRUINAR. U. t. c. r.

RUINART (Dom Trierry). *Biog.* Benedictino francés, n. en Reims, m. en Hautvillers (1657-1700). Ingresó en la orden de San Benito en 1674, y en 1682 fué destinado a la abadía de Saint-Germaindes-Prés, donde Mabillon le tomó como colaborador. Obras principales: *Acta primorum martyrum sincera et selecta* (1689, con un prólogo que todavía tiene autoridad); *Gregorii Turonensis opera omnia* (1694). Continuador de Mabillon, escribió la mejor biografía del sabio benedictino: *Abrégé de la vie de Dom Jean Mabillon* (1709).

RUINDAD. f. Calidad de ruin. || Acción ruin.

RUINERA. f. *Av., Murc.* y *Sant.* RUINA, 3.ª acep. Aplícase especialmente al decaimiento producido en una persona por una enfermedad.

RUINMENTE. adv. m. Con ruindad, de una manera ruin.

RUINOSAMENTE. adv. m. Con ruina, de una manera ruinosa.

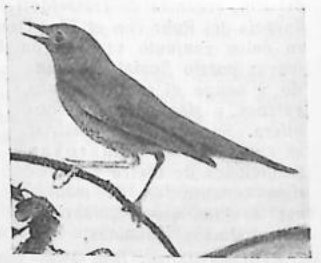
RUINOSO, SA. adj. Que se empieza a arruinar o amenaza ruina. || Pequeño, desmedrado y que no puede aprovecharse. || Que arruina y destruye; como: *La guerra es* RUINOSA *a las naciones beligerantes.*

RUIPONCE. m. *Bot.* RAPÓNCHIGO.

RUIPÓNTICO. m. *Bot.* Planta vivaz, de la familia de las poligonáceas *(Rheum Rhaponticum)*, con hojas radicales, grandes, obtusas, acorazonadas en la base, de largos peciolos, lampiñas por la haz y vellosas por el envés; flores blancas, en panojas, sobre un bohordo de 60-70 cm. de alto; fruto seco, y raíz semejante y con propiedades análogas a la del ruibarbo; sus hojas son comestibles. Procede del Asia Menor y se cultiva en toda Europa. || — INDÍGENA, O VULGAR. *Bot.* Planta de la misma familia que la anterior, y muy parecida a ella, con hojas planas y obtusas y flores verdosas, unas hermafroditas y otras unisexuales por aborto. Es el *Rumex alpinus*, denominado también *Ruibarbo bastardo.*

RUIR. intr. ant. SUSURRAR.

RUISEÑOR. m. *Zool.* Ave del orden de los pájaros, familia de los túrdidos *(Luscinia megarhyncha)*, de unos 16 cm. de largo desde lo alto de la cabeza hasta la extremidad de la cola y unos 28 de envergadura, con plumaje de color pardo rojizo, más obscuro en el lomo y la cabeza que en la cola y el pecho, y gris claro en el vientre; pico fino, pardusco, y tarsos delgados y largos. Es la más celebrada de las aves cantoras; se alimenta de insectos y habita en las arboledas y lugares frescos y sombríos. Es muy conocida en Europa, donde se establece a fines de marzo, y al llegar el invierno emigra a países cálidos. Canta melodiosamente, en especial por la primavera, y su canto, que dura todo el tiempo que la hembra pasa en la incubación, se oye con más frecuencia de noche y al amanecer, siendo notable por sus gorjeos y trinos, que varían al infinito. Fabrica sus nidos en los árboles y matorrales. Es de notar que en cuanto los hijuelos han roto el cascarón pierde su voz, y así desde primeros de junio no le queda más que un sonido ronco y desagradable. La hembra pone tres veces al año. El RUISEÑOR es muy difícil de domesticar y de criarle en jaula; con todo, se consigue a fuerza de cuidados. En España



Ruiseñor *(Luscinia megarhyncha)*

se encuentra principalmente en las provincias de Madrid, Segovia, Valencia, Murcia, Galicia, Aragón, Gerona, Guipúzcoa, Granada, Málaga, Sevilla y Córdoba. Su caza está prohibida en todo tiempo, como ave insectivora y beneficiosa que es para la agricultura. || — DE GARGANTA DE RUBÍ. *Zool.* Es la especie congénere *L. calliope.*

RUIZ (Diego). *Biog.* Médico y escritor español, n. en Málaga en 1881, estudiante en Bolonia y en Barcelona, donde residió, interviniendo con relieve en la vida intelectual catalana. La originalidad de su ideología se expone en *La genealogia de los símbolos* (1905), y su criterio moral en *La teoria del acto entusiasta* (1906); *Jesús como voluntad* (1906); *De l'entusiasme com a principi de tota moral futura* (1907), o el *Anti-Goethe.* Inició una personal interpretación del lulismo en *Llull maestro de definiciones* (1906). Sus *Contes d'un filòsof* (1908) se publicaron prologados por Maragall. Vibrantes manifiestos y proclamas de fondo político, en que acentúa su posición violenta e independiente, completan con numerosas memorias sobre problemas psiquátricos la producción compleja de DIEGO RUIZ. || —(HERNÁN). *Biog.* Arquitecto español, n. en Córdoba, m. en 1583, hijo de otro arquitecto de igual nombre e igual apellido, a quien sucedió en la maestría mayor de la catedral cordobesa. Desde 1550 hasta 1556 construyó el puente de Benamejí sobre el Guadalquivir; a la muerte de Martín de Gainza, en 1555, sucedióle en la dirección de las obras de la catedral de Sevilla, para cuya Giralda proyectó su remate renacentista; dirigió el Hospital de la Sangre, de Sevilla, y la iglesia a él anexa. || —(JÁCOME O JACOBO DE LAS LEYES). *Biog.* Jurisconsulto español de la segunda mitad del siglo XIII, que fué ayo de Alfonso X y, según parece, su principal colaborador en las *Partidas.* Escribió el libro *Flores de las leyes*, compendio de Derecho dirigido a la educación del rey Alfonso X *el Sabio.* || — (JUAN). *Biog.* Poeta español, a quien generalmente se designa por *El Arcipreste de Hita* (1290-1379). Las pocas noticias que se tienen de su vida las da él mismo, o se deducen de sus escritos. Debió de nacer en Alcalá de Henares; siguió la carrera eclesiástica, desempeñando el cargo que le ha proporcionado sobrenombre; vivió por tierras de Madrid, Guadalajara y limítrofes, y fué condenado a sufrir prisión durante trece años por su obispo, sin que se sepan las causas, aunque suponiéndose que por sus críticas o también por su vida poco ejemplar, tratándose de un clérigo, como se trataba. En 1351 ya no era arcipreste de Hita. Autor de un largo poema, *Libro de cantares*, o *de Buen Amor*, según se le denomina en el contexto, obra miscelánea y multiforme, en la que se mezclan lo religioso y lo profano, lo narrativo con lo lírico y lo alegórico, la fábula y la sátira, apreciándose en ella una historia de amor seudoovidiana, en verso, un copioso conjunto de apólogos, en buena parte procedentes de las colecciones esópicas, digresiones morales y ascéticas, como apuntes de sermones, y poesías religiosas y profanas, sin verdadera relación a veces con el cuerpo del poema: expresión y retrato de su época, con influencias clásicas, latinoeclesiásticas, árabes, francesas y de los poetas provenzales. JUAN RUIZ no es un zurcidor de temas o motivos literarios, sino una personalidad original que infunde calor y unidad a su obra, gracias a su ironía y desenfado, que lo penetra todo, y a la riqueza y vigor de su lenguaje y estilo. La impresión de realidad áspera y montaraz que emana de sus cantigas de serrana, el relieve autobiográfico que tiene la pintura de los amores de Don Melón y Doña Endrina, y el tono popular y ajuglarado de los cantares que interpola en el libro, le convierten en el monumento más representativo de la poesía castellana posterior a las gestas de asunto histórico. || *Biog.* Orfebre español del siglo XVI, n. en Córdoba, discípulo de Enrique de Arfe y autor de las custodias de la catedral de Jaén, de la Colegiata de Beza y del convento de San Pablo, de Sevilla, así como de otras obras notables que le sitúan entre nuestros mejores artífices plateros. || *Biog.* Botánico español del siglo XVIII, que junto con Pavón hizo un viaje científico al Perú y Chile, fruto del cual fueron su famosa obra *Quinologia o monografia de las cortezas peruvianas, llamadas quina*, y otros notables trabajos relativos a las plantas. || — AGUILERA (VENTURA). *Biog.* Literato español (1820-1881). Salmantino, progresista en política, erudito, director del Museo Arqueológico Nacional. Como poeta escribió dramas, cual *Bernardo de Saldaña* y *Camino de Portugal*, y leyendas, las contenidas en el volumen *Ecos nacionales* (1840), todo hecho al modo romántico; *Cantares*, bellísimos, y admirables *Elegias* (1873), imitadas de las de Lamartine, en las que se muestra sentimental, tierno y delicado, especialmennte en la dedicada a la muerte de su hija. Son de citar asimismo *Las estaciones del año* (1879) y las *Leyendas de Nochebuena* (1867). Suave e inocente en sus *Sátiras*, donde se muestra más próximo de Horacio que de Juvenal. || — AMADO DE CONTRERAS (RAMÓN). *Biog.* Jesuíta y escritor español, n. en Castellón de Ampurias (Gerona), m. en Barcelona (1861-1934). Siendo ya abogado, entró en 1884 en la Compañía de Jesús. Descolló como polemista en temas de pedagogía, y fué desde 1922 consejero de Instrucción Pública. Entre sus obras en este terreno, publicadas algunas de ellas con el seudónimo de *Raimundo Carbonel*, descuellan: *La leyenda del Estado enseñante* (1903); *La Iglesia y la libertad de enseñanza* (1907); *La maestra cristiana* (1908); *Enciclopedia manual de pedagogia y ciencias auxiliares* (1924). RUIZ-AMADO fué, además de gran polemista, vigoroso apologista, autor de *Modernismo religioso* (1908); *La verdad desnuda en materia de religión* (1918); *Valores humanos* (1919); *Dogmática cristiana* (1920); *Los peligros de la fe* (1905); *Epitome de apologética* (1912); *La religión y la vida moderna* (1925); etc. || — CONTRERAS (LUIS). *Biog.* Literato español contemporáneo, hermano del anterior, n. en Castellón de Ampurias en 1863. Desde muy joven se dedicó a la literatura, ejerciendo principalmente la crítica teatral. Publicó, entre otros libros, *Desde la platea*, *De guante blanco*, *Memorias de un desmemoriado* y *De un poeta muerto.* Pero su popularidad y mayor fama la debe a sus polémicas literarias, a las revistas de esta naturaleza que él animó, como la *Revista Nueva*, donde coincidieron como colaboradores casi todos los escritores de la llamada «generación del 98», y también a sus traducciones de autores franceses modernos, que han ejercido una notable influencia entre nuestros novelistas del primer cuarto de siglo. RUIZ CONTRERAS ha vertido al castellano las *Claudinas* de Willy, a Rachilde, Mauclair, Remy de Gourmont, las obras completas de Anatole France, etc. || — DE ALARCÓN Y MENDOZA. *Biog.* V. ALARCÓN. || — DE ALDA Y MIGUÉLEZ (JULIO). *Biog.* Militar y escritor político español, n. en Estella (Navarra), m. en Madrid (1897-1936). Su nombre va unido a los del comandante Ramón Franco y el teniente de navío Durán, que en el avión *Plus ultra* cubrieron en 10 febrero 1926, en



Ventura Ruiz Aguilera

siete etapas y sesenta y una horas y cuarenta y cuatro minutos, un trayecto de 10.120 km., desde Palos de Moguer a Buenos Aires. Como resultado de esta expedición publicó (en colaboración con Franco) *De Palos al Plata* (1926). Sus escritos de carácter político se reunieron en *Obras completas* (1936). || — DE APODACA (JOSÉ). *Biog.* General de marina español, n. en San Fernando, m. en Madrid (1788-1867). Se halló en el combate de Trafalgar, a bordo del navío *San Juan Nepomuceno*, mandado por Churruca, y quedó prisionero de los ingleses. Tomó parte en la guerra de la Independencia, y sirvió después en Méjico. En 1858 obtuvo el cargo de ministro del Supremo Tribunal de Guerra y Marina y en 1861 ascendió a teniente general. || — DE CORELLA (JUAN). *Biog.* V. ROIG DE CORELLA. || — DE LA IGLESIA (FRANCISCO IGNACIO). *Biog.* Pintor español del siglo XVII, n. en Madrid. Fué uno de los más distinguidos discípulos de Francisco Camilo y Juan Carreño de Miranda. Pintor de Cámara de Carlos II y Felipe V. || — DE LA VISITACIÓN (PEDRO). *Biog.* Religioso mínimo español, n. en Toledo, m. en Roma (1540-1601). Dedicóse a los estudios litúrgicos y en materia de ceremonias eclesiásticas, fué llamado el «Príncipe de los rubriquistas». Tomó parte en la reforma del calendario bajo Gregorio XIII, y en las del Breviario y Misal romanos bajo Clemente VIII, y dejó, entre otros, los siguientes escritos: *Kalendarium romanum perpetuum et generale Breviarii* (1578 y 1593); *Ceremoniale episcoporum et Pontificale romanum* (1574 y 1584). || — DEL PERAL (TORCUATO). *Biog.* Escultor español, n. en Granada (1708-1773). Se le deben algunas estatuas de santos en Guadix y en Granada. || — DE MONTOYA (ANTONIO). *Biog.* Jesuita español, n. y m. en Lima (1585-1652), que se distinguió notablemente en las misiones del Paraguay. Allí aprendió la lengua guaraní y escribió las obras *Arte de la lengua guarani* (1640); *Tesoro de la lengua guarani* (1639), y *Catecismo en lengua guarani*. Dejó además: *Memoria sobre límites de la República Argentina con el Paraguay* (ed. de 1867). || — DE PADRÓN (ANTONIO JOSÉ). *Biog.* Político español, n. en San Sebastián de la Gomera (Canarias) y m. en Galicia (1757-1823). Abandonada la orden Franciscana, a la que perteneció (1808), viajó por Francia e Italia, y a su regreso a España en 1810 ganó la dignidad de abad de Villamartín de Valdeorras, y algunos años después fué nombrado maestrescuela de la catedral de Málaga. Diputado en las Cortes de Cádiz (1811), trabajó por la abolición del voto de Santiago y en pro de otras reformas liberales, y causó sensación su *Dictamen sobre el Santo Oficio*. || — DE VILLEGAS Y DE LA CADENA (HERNÁN). *Biog.* Poeta y escritor humanista español, n. en Burgos (1510-1572), autor de excelentes composiciones latinas, entre las que destaca una *Elegia a la muerte de Luis Vives*. || —GIJÓN (FRANCISCO). *Biog.* Escultor español, que vivía en Sevilla a mediados del siglo XVII, y ejecutó notables obras para los templos de aquella ciudad y su arzobispado, mereciendo especial mención una *Virgen de las Dolores*, los *Cuatro Evangelistas* y el *Cristo de la Expiración*, de Triana. || — GONZÀLEZ (PEDRO). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid (1633-1709), que en su tiempo gozó fama de pintor excelente. Entre sus lienzos citanse varios que pintó para la iglesia de San Isidro el Real de Madrid. Discípulo de Carreño, parece, sin embargo, reflejar en su obra el arte de Claudio Coello. || — GUIÑAZÚ (ENRIQUE). *Biog.* Hombre de Estado argentino, n. en 1882, abogado, profesor en Buenos Aires y La Plata, delegado permanente ante la Sociedad de Naciones, ministro de Relaciones Exteriores de su país (1941-1944); dimitió cuando la Argentina rompió sus relaciones con el Eje. Su libro *Magistratura indiana* (1921) fué galardonado con el Premio de la Raza por la Academia Española. || — MANENT (JOSÉ M.ª). *Biog.* Publicista español, n. en Ciudadela de Menorca en 1892, hijo de Ruiz y Pablo. Se distinguió en el periodismo, en catalán y en castellano, y se estableció en Madrid, especializándose en cuestiones sobre la política del trabajo y ocupando cargos importantes en sus organizaciones internacionales. Su ensayo *Balmes, la libertad y la constitución* (1929), alcanzó relieve, como su demás producción periodística, en los años que precedieron a la implantación de la República en España. || — PICASSO (PABLO). *Biog.* V. PICASSO (PABLO RUIZ). || — Y MENDOZA (JACINTO). *Biog.* Héroe de la Independencia española, n. en Ceuta, m. en Trujillo (Cáceres) (1779-1809). Teniente de voluntarios en 1808, secundó a Daoiz y Velarde en la jornada del 2 de mayo. El combate estaba ya perdido por parte de los españoles, y, según parece, el capitán Goicoechea quiso proponer la capitulación, pero RUIZ se opuso, y desde aquel instante el teniente de voluntarios fué el alma de la defensa del Parque. Solo, en pie, seguía haciendo bajas en el regimiento westfaliaiano, disparando muchas veces a pecho descubierto. El coronel del regimiento invasor, comprendiendo que la muerte de aquel valeroso militar le facilitaría la rendición de todos, mandó avanzar al batallón y hacer fuego contra RUIZ, que recibió la descarga y cayó cubierto de heridas, falleciendo poco después en Trujillo. Se le ha erigido un monumento en la plaza del Rey, en Madrid. || —Y PABLO (ÁNGEL). *Biog.* Escritor español, n. en Villacarlos (Menorca) y m. en Barcelona (1865-1927). Fué, además de poeta en catalán, escritor de costumbres y ortodoxo apologista; en la prensa de Barcelona publicó durante veinte años artículos de actualidad. Su obra de mayor empuje fué *Historia de la Junta particular de Comercio de Barcelona, 1758-1847* (1920); pero como novelista delicado, sobrio y rico de pensamiento, cabe mencionar sus producciones *Oro y escoria* (1915); *Las metamorfosis de un erudito* (1918); *El final de una leyenda* (1919); etc. || — ZORRILLA



Juan Ruiz de Apodaca



Jacinto Ruiz y Mendoza, monumento erigido en Madrid

(MANUEL). *Biog.* Político español, n. en Burgo de Osma (1833-1895). En 1856 se licenció en Derecho en Madrid; fué diputado provincial y a Cortes (1858) del partido progresista; en 1864 acentuó su tendencia revolucionaria, cooperando en las sublevaciones de Prim, por lo que tuvo que huir a Francia. Fué ministro de Fomento del primer Gobierno de la Revolución de 1868, y firmó varios decretos de carácter anticlerical; suprimió de las universidades la facultad de Teología; autorizó a las Diputaciones y Ayuntamientos para fundar escuelas. En 1869 pasó al ministerio de Gracia y Justicia y apoyó sin éxito la candidatura del duque de Génova al trono de España, por lo que dimitió. Nombrado poco después presidente de las Cortes, presidió la Comisión que marchó a Italia a ofrecer la corona al duque de Aosta. Ministro de Fomento del primer ministerio que se formó y poco después (1871) presidente del segundo, con la cartera de Gobernación. Dimitió por rivalidades con Sagasta, lo que originó la formación de dos partidos progresistas. Volvió a formar Gobierno en 1872, abolió la esclavitud en Puerto Rico (en Cuba había guerra) y provocó la dimisión del Cuerpo de Artillería, causa de la caída, no sólo del Gobierno, sino de la monarquía. Durante la República se mostró retraído, y al proclamarse la monarquía de Alfonso XII pretendió organizar su partido con carácter republicano. Expulsado de España en 1875, vivió en Francia y Suiza, conspirando siempre. Organizó el alzamiento republicano de 1883, que ocasionó víctimas. Su enfermedad cardíaca movió al Gobierno a darle permiso para residir en España (1895), yendo a vivir en Alicante. Hizo pública su retirada de la política y marchó a su finca de la Tablada, muriendo al llegar a Burgos. Fué un político de escasas cualidades intelectuales; pero muy activo, muy enérgico y muy dotado para la intriga y el mando.



Manuel Ruiz Zorrilla

RUIZ (El). *Geog.* Macizo montañoso nevado de los Andes Centrales de Colombia, depart. de Tolima, entre los 4-5° lat. N. y cuya altitud es de 5.300 metros. En el país se llama *Páramo del Ruiz* a los tres nevados del mismo: Herveo, Santa Isabel y EL RUIZ.

RUJACO. m. fam. Caballo matalón, despreciable. || Caballo pequeño y malo, que tiene mal trabajo.

RUJADA. f. *Arag.* Golpe de lluvia.

RUJAZO. m. fam. RUJACO.

RUJEMAR. tr. *Germ.* APROVECHAR.

RUJÍ. m. *Germ.* ESPLIEGO. || AZUCENA. || LIRIO. || ROSA.

RUJIADA. f. *Arag.* Golpe de lluvia. || ROCIADA.

RUJIAR. tr. *Ar., Murc.* y *Nav.* Rociar, regar.

RUKUGA o RUKWA. *Geog.* Lago del Africa Central, en la Colonia inglesa del Tanganica, entre los 8° 20′ y 9° 20′ lat. S., a 90 km. al E. del lago Tanganica. No parece tener emisario y está rodeado de un cinturón rocoso cortado a pico. Longitud: de N. a S., 150 km.; de diámetro, 25 a 50. Aguas salitrosas. Recibe las aguas de varios ríos cuyas crecidas hacen variar considerablemente su superficie, la cual normalmente es de unos 1.300 km. cuad.

RULA. f. *Ar.* Juego semejante a la chueca. || Palo de 1 m. o más de largo, encorvado en uno de sus extremos, con el cual se juega a la RULA. || *Ast.* y *Mál.* Lonja de contratación del pescado. || Rueda o grupo de pescadores que forman una compañía para la venta o para la compra del pescado.

RULAR. intr. RODAR. U. t. c. tr.

RULÉ. m. *Germ.* Trasero, culo.

RULE BRITANNIA *(Gobierna, Britannia...). Folk.* Himno patriótico inglés, música de Arne (1740) y letra de James Thomson, en el que se vanaglorian los ingleses de poseer el imperio del mar.

RULENCO, CA. adj. *Chil.* Enclenque, desmedrado.

RULETA. f. Juego de azar, para el que se usa una rueda horizontal giratoria, dividida en treinta y seis casillas radiales, numeradas y pintadas alternativamente de negro y rojo, y colocada en el centro de una mesa en cuyo tablero están pintados los mismos treinta y seis números negros y rojos de la rueda. Haciendo girar ésta y lanzando en sentido inverso una bolita, al cesar el movimiento gana el número de la casilla donde ha quedado la bola, y, por consiguiente, los que en la mesa han apuntado al mismo. Se juega también a pares y nones, al color negro o rojo, etc. || *Argent.* CINTA MÉTRICA. || *Art. y Of.* Instrumento de que se sirven los fotograbadores para hacer puntillados. || Entre zapateros, ruedecilla montada en un mango que sirve para señalar picados y otras labores.



Ruleta

RULETE. m. *Art. y Of.* Palo redondo de unos cinco centímetros de grueso, que sirve para introducir los sombreros en la caldera de fula o de enfurtir cuando está el agua hirviendo.

RULHIÈRE (Claude Carloman de). *Biog.* Escritor francés, n. y m. en Bondy, cerca de París (1734-1791). Secretario del futuro Luis XVIII, en 1787 ingresó en la Academia Francesa. Fué auxiliar de Rousseau en su vejez. Escribió: *Histoire de l'anarchie de Pologne* (1797); *Anecdotes sur la révolution de Russie* (1798); *Les jeux de mains* (1808); etc.

RULO. m. Bola gruesa u otra cosa redonda que rueda fácilmente. || Piedra de figura de cono truncado, sujeta por un eje horizontal, que gira con movimientos de rotación y traslación alrededor del árbol del alfarje en los molinos de aceite y en los de yeso. En algunos alfarjes se substituye el RULO con piedras volanderas. || RODILLO, 2.ª acep. || *Amér.* En Chile, SECANO, por tierra de labor. || *Argent.* RIZO, 3.ª acep. || *Germ.* Nombre que dan los ladrones al cartucho de perdigones usado en el *timo* de ese nombre.

RUM. m. RON.

RUMA. f. *Argent., Chil., Ecuad.* y *Per.* Montón, rimero.

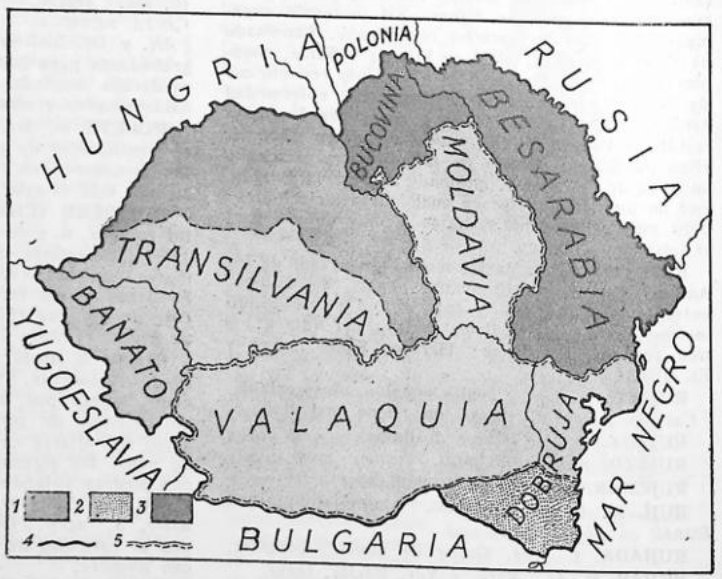
RUMANIA (en rumano, *Romania*). *Geog.* Reino de la Europa Sudoriental, situado en el extremo NE. de la península balcánica y cuyos límites, el 1.° de septiembre de 1939, fecha en la cual se inició la actual Guerra Mundial, eran los siguientes: al NO. confinaba con Hungría; al N., con Polonia y Rusia; al NE., con esta última; al E., con Rusia y el mar Negro; al S., con Bulgaria y Yugoslavia, y al O.,

con esta última y Hungría. Dentro de estos límites estaba comprendida una área de 294.967 km. cuad. Al escribir este artículo, en 1944, después de varias vicisitudes, esta área se ha visto disminuída por la cesión a Hungría de una parte de la Transilvania (arbitraje de Viena del día 30 de agosto del año 1940), y a Bulgaria, de una porción de la Dobruja (acuerdo de Viena del 24 de agosto de 1940); por otra parte, la U. R. S. S. se anexó totalmente la Besarabia y parte de la Bucovina (3 de agosto de 1940). Como resultado, la superficie del reino rumano ha quedado reducida a 192.956 kilómetros cuadrados. Correlativamente se redujo también de modo considerable su población, cifrada en 13.291.000 hab. en 1941 (datos del *Statesman's Year-Book* de 1942), pero que la reconquista de la Bucovina y la Besarabia hizo ascender a unos 17 millones. El país ocupa toda la cuenca inferior del Danubio; en 1930 estaba constituído por los antiguos principados de Moldavia y Valaquia, núcleos de la nación, la Transilvania al O., la Bucovina al N., la Besarabia al E. y el «cuadrilátero» de la Dobruja Inferior. Las únicas fronteras naturales son el curso del Danubio (620 km.), el del Dniéster (731 km.), que la separa de Rusia, y el mar Negro (446 kilómetros). En la exposición de esta monografía de RUMANIA, consideraremos como formando parte de la misma la Besarabia y la Bucovina, perdidas a consecuencia del ultimátum presentado por la U. R. S. S., pero no cedidas a ésta por ningún tratado, y recuperadas por conquista más tarde en 1941, hasta 1944.



Escudo de Rumania

GEOGRAFÍA FÍSICA. *Morfología, relieve.* La cordillera de los Cárpatos, continuación del sistema alpino, constituye en el NO. del país la línea divisoria con Hungría desde el pico Hoverla (2.058 m. de altitud), casi bajo el paralelo 48°, hasta los montes Vrancei (pico Lacock, 1.778 m.), en el paralelo 45° 50′; sólo la vertiente oriental de esta sección, llamada *bucovinomoldaviana,* pertenece a RUMANIA. A partir del paralelo 45° 50′, comienza la segunda sección carpática, llamada *transilvana* y también *Alpes transilvanos,* que separan por completo la Transilvania de la Valaquia, y es totalmente rumana. Algo más al S. del último paralelo indicado, los Cárpatos se inflexionan y cambian bruscamente la dirección NO. a SE. por la de E. a O., dirección que mantienen constantemente durante unos 280 kilómetros, inflexionándose de nuevo hacia el SO. a partir del nudo montañoso de Godeanu (2.225 metros) y descendiendo de altitud a partir de él, a medida que avanzan hacia el Danubio, en el Banato. La cadena montañosa de la sección bucovinomoldaviana presenta escasos puntos de solución de continuidad, y los pasos o puertos son bastante elevados (a 600 y más metros de altitud). El macizo banatotransilvano tiene una anchura variable comprendida entre 40 y 100 km. y constituye el complejo montañoso más elevado, no sólo de RUMANIA, sino de todo el sistema carpático. Está dividido en dirección meridiana en dos partes por los valles del Cerna y del Timis: los montes del Banato y los Alpes de Transilvania. Los primeros constituyen un complejo poderoso que se eleva en algunos puntos hasta los 2.000 m. Los Alpes de Transilvania, orientados de E. a O., son también un poderoso macizo, muchas de cuyas cumbres sobrepasan los 2.200 m. de altitud (monte Mandra, 2.529 m.; monte Candrelul, 2.245 m.; monte Negol, 2.544 m.; monte Jezeru, 2.436 m., y otros); esta cadena está interrumpida por varios valles transversales a ella, orientados de N. a S., por cuyo fondo corren varios ríos (Jiu, Oltu, Prahova y otros menores). Los núcleos montañosos más notables de los Alpes Transilvanos son los montes Parangul y Fagarasului, separados por el estrecho y bajo valle del río Oltu (352 m. de altitud). En el centro de la Transilvania rumana se eleva un extenso macizo montañoso, denominado del Bihor o Montes Apuseni, según la denominación local, restos de un fraccionamiento experimentado por la cordillera carpática en épocas geológicas pasadas. Su altitud no llega a los 2.000 m. y el valle del Maros o Mures lo separa por el S. de los Alpes Transilvanos. Tanto éstos como el macizo del Bihor están profundamente incididos por numerosos y estrechos valles, excavados por las aguas, cuyo conjunto forma una red de gran extensión. La porción del país transilvano comprendida entre el macizo del Bihor y el gran recodo de la cordillera de los Cárpatos, esto es, la cuenca transilvana, no es en realidad una llanura, sino una extensa área colinosa, en la que las colinas se elevan a veces algunos centenares de metros sobre el valle bajo. Todo el relieve es obra de una erosión reciente, la cual ha profundizado los valles a causa de la escasa resistencia que ofrecen a ella las capas geológicamente recientes de las arcillas y arenas, que descansan por lo común sobre estratos eocénicos u oligocénicos. El aspecto de esta zona es monótono. Al O. del macizo de Bihor y los Alpes Transilvanos el suelo degrada al principio rápidamente, pero luego de modo suave, hacia Poniente, para confundirse insensiblemente con la llanura húngara. En la parte oriental del país, en la Moldavia y en la Besarabia, el suelo es accidentado, influyendo en ello dos factores: la elevación de la plataforma rusa y la acción de los arrugamientos carpáticos; el primero de estos factores determina la red hidrográfica, y al segundo se debe probablemente la formación del surco por el cual corre el Siret o Sereth; cadenas de colinas alineadas de N. a S., como dirección predominante, entre los grandes ríos Sereth, Pruth y Dniéster, determinan y limitan las estrechas cuencas de estos ríos en el territorio rumano, colinas que en el N. se elevan hasta 400 m. sobre el nivel de los valles y que disminuyen de altura a medida que avanzan hacia el S., para terminar las de Besarabia en el Danubio y las de Moldavia en el Sereth, límite con la Valaquia. En el N. de esta última región el suelo está accidentado por los Alpes Transilvanos, cuyas estribaciones disminuyen de altitud a medida que avanzan hacia el S., siguiendo a ellas terrazas aluvionales dispuestas en graderia y a las cuales sucede una llanura aluvional de altitud inferior a 200 m. sobre el nivel del mar, surcada por las numerosas corrientes de agua que descienden de los Cárpatos. El valle del Danubio está cubierto de lagunas y pantanos y cruzado con frecuencia por brazos muertos del gran río; su anchura oscila entre 2 y 15 km. La gran llanura válaca está limitada al S. y al E. por el Danubio, y su aspecto, de una gran uniformidad, contrasta con las tierras de Transilvania.



Mapa de Rumania, en el que aparecen sus mutaciones territoriales: 1, Porción septentrional de Transilvania cedida a Hungría (Arbitraje de Viena de 1940). — 2. Porción de la Dobruja cedida a Bulgaria por el tratado de Craiova. — 3. Bucovina y Besarabia, cedidas a la U. R. S. S. en 28 de junio de 1940 y reconquistadas en 1941. — 4. Límites de Rumania en 1939. — 5. Límites de Rumania en 1914.

Clima. Por su situación geográfica y por su relieve, el clima del país es de tipo continental y estepario en las llanuras, y de montaña en la zona de los Cárpatos, con una temperatura media anual inferior en dos grados a la del litoral atlántico de igual latitud. La temperatura media en enero oscila entre —3° y —5°, según las regiones; la de los meses de julio y agosto oscila entre 22° y 24°. En las cuencas cerradas carpáticas la media invernal desciende por debajo de —5°. Las nevadas son frecuentes en invierno, y esto constituye una característica del clima continental del país. En Bucarest nieva por término medio 23 días al año, y permanece la nieve en el suelo durante algo más de dos meses, perdurando hasta el mes de abril en las altas colinas de Transilvania. Las lluvias no son muy abundantes (máxima pluviosidad media anual, 799 mm. en Sinaia); los meses más lluviosos son los del estío, pero como las temperaturas elevadas persisten hasta octubre, se llega a una verdadera sequía, muy acusada sobre todo en la Valaquia y en la Dobruja.

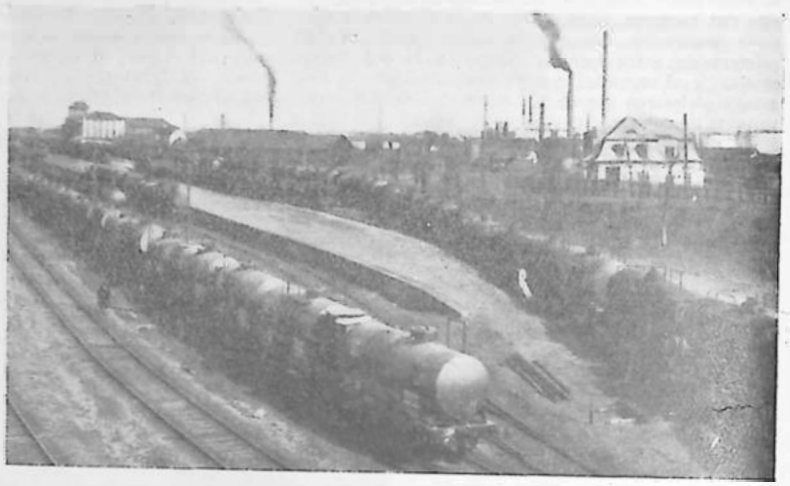
Hidrografía. No obstante las escasas lluvias y el clima casi estepario del país, éste tiene una red hidrográfica bastante completa, aunque las aguas que circulan por la superficie del suelo sólo representan la cuarta parte de las precipitaciones. A excepción de la Besarabia, que envía casi todas sus aguas superficiales al Dniéster, y la Dobruja Septentrional, que envía las suyas, en cursos sin importancia, directamente al mar Negro, todo el resto de RUMANIA es hidrográficamente tributaria del Danubio (en rumano, *Dunarea).* Los ríos que corren por Transilvania, entre los cuales los más importantes son el Maros o Mures, el Temes o Timis y el Kōros o Crisul, descienden hacia la llanura húngara y van a desembocar en el Theiss o Tisza, afluente del Danubio, fuera del país; únicamente el Jiu y el Oltu o Alauta, transilvanos por su origen, atraviesan los Cárpatos por entre profundas y estrechas gargantas, y corriendo hacia el S. van a morir directamente en el Danubio. De los Alpes Transilvanos descienden numerosas corrientes más o menos paralelas que, después de atravesar de N. a S. la Valaquia, van a parar al gran río; las más notables son: el Arges, el Dambovitza (que pasa por Bucarest), el Ialomita; el Buzau, más al N., desagua en el Sereth o Siret, a poca distancia de su unión con el Danubio. Los ríos de la Moldavia tienen también la dirección predominaante N. a S., y todos van a engrosar las corrientes del Sereth, totalmente rumano, o del Pruth, polaco en su origen, que corre casi paralelo al anterior; ambos mueren a poca distancia el uno del otro en el Danubio, y precisamente en el recodo que este río forma en Galatz (Galati). El Danubio constituye la frontera meridional de RUMANIA desde Bazias, en el punto común de las fronteras rumana, húngara y yugoslava, hasta Turtukai, en donde su altitud sobre el nivel del mar (del que dista en este punto 300 km.) es sólo de 15 m. A partir de Turtukai el río inunda la llanura baja que se extiende por su orilla izquierda, zona inundable (llamada *Balta)* que aumenta de anchura hasta su delta y que alcanza hasta 25 km. en Brailia. Toda la zona de la delta es zona de inundación; a través de ella el río se abre paso por tres ramas: Kilia, la del N.; Sulina, la central, y San Jorge, la meridional. En relación más o menos directa con el Danubio, existen en Besarabia numerosos lagos alimentados por ríos secundarios y verdaderos ensanchamientos de los mismos, y lagunas extensas y litorales *(liman)* separadas del mar por cordones de dunas de escasa altura; abundan también estas lagunas en la Dobruja Septentrional, desde Constanza *(Constanta)* hasta la delta del Danubio. El *liman* más notable es el que forma el Dniéster en su desembocadura. En las llanuras de Valaquia, en Besarabia y en la Dobruja, escasas en corrien-



RUMANIA: Monasterio de Voronetz

tes fluviales, existe una capa acuífera subterránea que se capta a escasa profundidad; la filtración del agua de lluvia en el piso de guijarros y arena de la época cuaternaria, situado al pie de los Cárpatos, ha dado lugar a su vez a capas acuíferas profundas de carácter artesiano, captadas gracias a las numerosas perforaciones realizadas. La mayoría de los ríos rumanos están alimentados por las nieves de los Cárpatos; experimentan sus crecidas en primavera a causa de la fusión de aquéllas, y sufren estiajes acusados, reduciéndose algunos durante el verano a rosarios de charcos.

Flora y fauna. Debido al clima continental, a las grandes oscilaciones térmicas entre el verano y el invierno, a la abundancia de lluvias primaverales y estivales y a la sequedad dominante durante el otoño, la flora rumana presenta cierta tendencia al desarrollo de una vegetación de tipo estepario; las zonas llanas y colinosas se caracterizan por la ausencia casi total de bosques; las zonas elevadas carpáticas poseen particularidades florales de mucho interés, pues en ellas se entremezclan las especies vegetales centroeuropeas y orientales; los bosques cubren grandes extensiones, pero la vegetación herbácea es pobre en variedades y escasa en su desarrollo. La fauna es interesante por la misma razón, pues hállanse en RUMANIA, como zona zoológica de transición, especies animales propias de la Europa Occidental y de la Oriental; muy rica en especies es la avifauna.



RUMANIA: Vagones cisternas para el transporte del petróleo en Ploesti

GEOGRAFÍA ECONÓMICA. *Agricultura, ganadería y minería*. Aun en el presente, la economía y prosperidad del país radica esencialmente en sus riquezas naturales. RUMANIA es un país esencialmente agrícola, carácter que se acentuó más aún después de la Gran Guerra de 1914-1918, a consecuencia de la profunda y radical reforma agraria de 1921, en virtud de la cual se suprimieron los antiguos y extensos latifundios y se repartieron las tierras entre los agricultores y ex combatientes. El primer lugar entre los cultivos lo ocupan los cereales, cultivo favorecido por el clima de llanura, y entre ellos predominan el trigo y el maíz; este último es el que se cultiva en mayor extensión, pues constituye la base de la alimentación de los campesinos; las zonas de cultivo de este cereal las constituyen con preferencia las colinas carpáticas y de la Besarabia; el área destinada al cultivo de los cereales se repartía en 1939 de la manera siguiente:

Especie	Hectáreas cultivadas	Producción en toneladas
Maíz. . . .	5.088.710	5 612.000
Trigo . . .	3.926.895	4.821.400
Cebada. . .	1.511.350	946.300
Avena. . .	780.828	515.800
Centeno. . .	459.780	517.200

Al cultivo de la vid y especies frutales se destinaban unas 650.000 hectáreas; a las legumbres, sobre 400.000 hect., y a las plantas industriales, unas 290.000 hect., con tendencia a aumentar cada año.

Los prados y pastizales cubren una área de 5.045.000 hectáreas, y los bosques, hoy muy reducidos a causa de talas irracionales, cubren unos 6,6 millones de hectáreas; la especie dominante en ellos es el haya, a la cual siguen en importancia las especies resinosas y la encina. Los métodos primitivos de cultivo aun en uso impiden una mayor producción agrícola; no obstante, dado el tenor de vida de la población campesina, la producción de cereales es muy superior a las demandas del mercado interior y permite disponer anualmente de un gran sobrante, que se exporta al exterior, si bien no en tanta proporción como antes de la Gran Guerra de 1914-1918. Durante ésta fué casi totalmente diezmada la ganadería rumana, que se repuso en los años siguientes, y en 1939 contaba con un patrimonio zootécnico evaluado en 2.024.501 equinos; 4.570.640 cabezas de ganado bovino; 11.808.790 ovinos, y 3.030.305 suinos. La riqueza mineral del país es relevante; muy disminuida está la producción de oro y plata, antes tan notable, y cuyas minas radican en Transilvania; va en aumento, por el contrario, el rendimiento anual de los yacimientos de mineral de hierro (unas 130.000 toneladas), los cuales radican en el Banato y en el macizo de Poiana Rusca; de pirita de hierro (11.500 ton. en 1939); plomo (4.970 ton.), y cinc (6.290 ton.). La producción de cobre es muy reducida. Considerable es la producción de sal gema, cuyos yacimientos están situados en los Cárpatos, en Bucovina y en la cuenca del Oltu (producción en 1939, 340.000 ton.); la sal es monopolio del Estado y la producción se exporta en gran parte. Escasa e insuficiente para la demanda interior es la producción de hulla (unas 400.000 ton. anuales), complementada en parte con la producción creciente de lignito (2.183.500 ton. en 1938); los yacimientos de la primera radican en los montes Cárpatos y en los montes Metalíferos del Banato; los yacimientos de lignito radican en Petroseni, en Moldavia, en Transilvania y en Besarabia. Pero la producción mineral más notable es la de petróleo, en cuyo concepto RUMANIA ocupa el segundo lugar entre los países productores de Europa (el primero corresponde a Rusia); la producción de petróleo crudo decayó de año en año, descendiendo en 1938 a 4.527.204 toneladas métricas, pero ha aumentado considerablemente desde 1940, bajo la dirección alemana en estos años de guerra, desconociéndose la producción actual. El campo petrolífero de más extensión radica en el distrito

de Ploesti (Valaquia); más reducido es el de Moinesti (Moldavia), en la cuenca del Trotus, afluente del Sereth. El petróleo crudo y refinado en la zona de Ploesti es enviado a través de óleoductos al puerto danubiano de Giurgiu y al marítimo de Constanza. También es notable la producción de gases combustibles naturales (cerca de dos millones de metros cúbicos anuales), gases que alimentan los establecimientos industriales de Turda, Medias, Tarnava y otras localidades. Los yacimientos de gases naturales combustibles están localizados en Copsa Miza (vertiente septentrional de los Cárpatos), y su producción compensa en parte, aunque muy reducida, la escasez de hulla.

Industria, comercio y vías de comunicación. La industrialización de RUMANIA comenzó a principios de este siglo, pues hasta entonces, a excepción de la refinación del petróleo y la transformación de los productos agrícolas (molinería y fabricación de harinas), sólo prosperaban los pequeños talleres, en los cuales los artesanos fabricaban cuanto precisaba la población rural. Pero el crecimiento rápido de población que experimentaron muchas ciudades a principios de este siglo ha hecho surgir muchas industrias de tipo moderno (ampliadas sobre todo después de la total ruina que experimentó el país durante la Gran Guerra de 1914-18) y ha hecho prosperar las antiguas. En 1937 funcionaban 3.515 establecimientos industriales, con 279.000 obreros. La industria más potente es la extracción y refinación de petróleos, cuyos principales establecimientos radican en Prahova, Campina y Ploesti, al N. de Bucarest; las industrias siderúrgicas se concentran en Resita (Transilvania); la metalúrgica, en Resita, Hunedoara, Timisoara o Temésvar (Transilvania Occidental), Bucarest y Craiova (Valaquia); las industrias alimenticias, en Bucarest, Constanza, Craiova, Arad, Timisoara y Chisinau; las industrias textiles, en Bucarest, Constanza y Medias. Notable avance han experimentado las industrias químicas, la fabricación del vidrio y otras; pero, en general, si se exceptúan la producción de petróleo y la harinera, las industrias restantes no llegan a satisfacer las demandas interiores del país, el cual se ve obligado a importar anualmente grandes cantidades de productos manufacturados. La contrapartida, la exportación, la constituyen un reducido número de productos naturales: el petróleo refinado y sus subproductos y derivados, los cereales, harinas, sal gema y madera. Las estadísticas del comercio exterior del país desde 1935 a 1938, que constituyen los últimos datos publicados, acusan un exceso de las exportaciones sobre las importaciones. El comercio era principalmente activo, antes de 1939, con los países centroeuropeos (Alemania, Hungría, Polonia), a causa de su situación geográfica excéntrica, y en menor escala con Inglaterra, Francia, Italia, etc. El comercio interior está dificultado en parte por la escasez de vías de comunicación; en 1938 contaba con 13.500 kilómetros de carreteras estatales, 30.000 km. de carreteras departamentales y gran número de carreteras de tercer orden (unos 56.000 km.). La red ferroviaria, casi en su totalidad propiedad del Estado, contaba en la misma fecha con 15.080 km. de líneas. La marina mercante fluvial contaba en el año mencionado con 24 buques de pasajeros y varios buques menores, entre ellos 61 buques-cisternas para el transporte de petróleo. Para la navegación marítima poseía el Estado 14 buques, con un desplazamiento total de 36.570 ton., y además había 11 buques pertenecientes a empresas particulares, con 22.840 ton. Los óleoductos sumaban en total 3.200 kilómetros de tubería. La longitud total de las líneas telegráficas era, en 1938, de 77.932 km.; las líneas telefónicas urbanas tenían 3.395 km de longitud, y las interurbanas, 145.650 km. Funcionaban además varias estaciones de radio. En la misma época existían unos veinte aeródromos al servicio de la aviación civil, y las líneas aéreas interiores eran todas administradas por el Estado. Varias otras internacionales mantenían la comunicación entre Bucarest y las principales capitales europeas.

Sistema de pesas y medidas y moneda. El sistema decimal de pesas y medidas fué oficialmente admitido e impuesto en 1877. La unidad del sistema monetario es el *leu*, de 100 bani, equivalente al franco; su equivalencia con la libra esterlina era en 1939: 813,588 lei = 1 libra. Circulaban en abundancia los billetes de Banco y moneda de plata de 50, 100 y 250 *lei*.

GEOGRAFÍA POLÍTICA. *Ordenación del Estado, división administrativa, población*. RUMANIA es actualmente (julio de 1944) una monarquía constitucional hereditaria, que se rigió hasta 1940 por la Constitución del 27 de febrero de 1938; según ella, todos los ciudadanos rumanos tenían los mismos derechos cualesquiera que fueran su raza, origen y religión. El poder legislativo corresponde al Senado, juntamente con la Cámara de los Diputados. Al abdicar en su hijo el rey Carol II, el 6 de septiembre de 1940, se estableció en el país la dictadura del General Antonescu, como «Conducator»; el reino fué organizado en país totalitario, se derogó la Constitución del año 1938 y se proclamó el Estado Nacional Legionario, con un único partido político, la Guardia de Hierro, del tipo fascista. El rey ejerce el poder ejecutivo mediante o a través de un Consejo de Ministros responsable. Administrativamente estaba el país dividido en 1939 en 10 departamentos (Bucegi, Dumarea de Jos, Marii, Mures, Nistru, Olt, Prut, Somes, Suceaba y Timis), que sumaban en total 19.933.805 hab., distribuidos por razas como indica la tabla siguiente:

Rumanos propios. . .	12.980.035	72 por 100
Húngaros.	1.426.180	8 »
Alemanes.	740.170	4 »
Hebreos	725.318	4 »
Rutenos	577.690	
Rusos.	415.215	
Búlgaros.	361.058	
Turcos.	288.793	
Cíngaros.	278.793	

Las desmembraciones que experimentó el país en 1940 (cesión de parte de Transilvania, parte de la Dobruja, la Bucovina Septentrional y la Besarabia, en total 104.000 km. cuad., con 4 millones de habitantes) redujeron su población a 13.291.000 (censo del 6 de abril de 1941); pero la reconquista de la Bucovina y la Besarabia hizo subir la población a unos 17.200.000 hab. Las ciudades más importantes son: Bucarest *(Bucaresti)*, la capital (650.500 hab. en 1939); Chisinau (en la Besarabia), Cernauti (Czernowitz, en la Bucovina); Iasi y Galatz (en la Moldavia); Timisoara, Oradea, Ploesti, Brailia y Constanza.

Idioma, religión, instrucción pública, ejército y marina. El idioma oficial del país es el rumano, del grupo de las lenguas neolatinas, único del grupo conservado aún en la Europa Oriental. Del total de la población rumana en 1939, 13.200.000 pertenecían a la religión griega ortodoxa; 1.426.813 eran católicos del rito griego; 1.200.000 eran católicorromanos; 720.000, reformistas; 400.000, luteranos; 1.500.000, judíos; 260.000, musulmanes, y el resto profesaban otras religiones. La Iglesia Ortodoxa Nacional Rumana está administrada por un Santo Sínodo; cada una de las confesiones mencionadas tiene organizadas sus jerarquías. Bucarest es la sede de un arzobispado católico-latino; existen además nueve obispados católicos. La instrucción pública es obligatoria y gratuita para todos los niños comprendidos entre 7 y 14 años. El número de escuelas elementales que funcionaban en 1939 era de 17.814, con 48.200 maes-

tros, y frecuentadas por una población escolar de 2.481.300 alumnos. En ellas recibían instrucción unos 670.000 adultos en las clases nocturnas. El número de escuelas de enseñanza secundaria era de 716, todas del Estado. Funcionaban además varios centenares de escuelas confesionales. Existían también tres universidades (Bucarest, Cernauti y Iasi), con 30.770 estudiantes y 1.945 profesores; varias Escuelas Superiores de Comercio, de Agricultura, etc. El país cuenta para su defensa con un ejército organizado a la moderna, en el que están obligados a prestar sus servicios todos los hombres comprendidos entre los 21 y los 50 años. El servicio militar activo dura sólo dos años en tiempo normal. La marina de guerra, que presta sus servicios en el mar Negro, es modesta, y en 1939 constaba de 4 destructores, un submarino, 3 torpederos de tipo antiguo, 4 cañoneros y un buque-depósito. Para la policía de la navegación por el Danubio contaba con 7 monitores de 450-600 toneladas, y varias unidades menores. La Escuela Naval radica en Constanza, el mejor puerto comercial y militar del país. La aviación naval recibió estos últimos años cierto impulso y constaba de 350 oficiales, 5.580 individuos de tropa y 30 aeroplanos. Durante la guerra del Eje, en la cual RUMANIA tomó parte al lado de Alemania y de sus aliados desde 1941, el ejército rumano fué considerablemente aumentado y provisto de las armas más modernas.

HISTORIA. Formada por la unificación de Valaquia y Moldavia en 1861, es un Estado moderno que fué erigido en reino en 1881. Sus habitantes descienden de los primeros pobladores de la Dacia, mezclados con colonos romanos. Su territorio, que fué en la antigüedad la Dacia conquistada por Trajano, fué baluarte avanzado de la civilización romana en Oriente. Los romanos llevaron allí su cultura y su lengua, de la cual deriva el idioma rumano actual. Durante la Edad Media el país fué campo de acción sucesivamente de godos, hunos, ávaros, pechenegos y mogoles. En el siglo XIII, Valaquia y Moldavia constituyen un principado vasallo de Hungría, y en el XV pasan a constituir provincias del Imperio turco. En tiempos de Pedro *el Grande*, Rusia empieza a interesarse por los asuntos de este país y a ejercer una especie de derecho de protección, que se fortifica en el tratado de Andrianópolis de 1829. Por otra parte, en 1812 la Besarabia había pasado a los rusos, que la perdieron después de la guerra de Crimea en 1826. El tratado de París de este año dejó la Moldavia y la Valaquia bajo la soberanía del sultán, pero en forma de principados protegidos por las grandes potencias. En 1859 ambos principados eligieron un mismo jefe, el coronel Alejandro Juan Couza, y en 1866 se unieron en un solo Estado que, tomando el nombre de su antigua tradición romana, se llamó RUMANIA. Entronizada en él la dinastía Hohenzollern-Sigmaringen, fué regido por el primer soberano de dicha casa, Carlos, hasta 1881 en calidad de príncipe, y desde 1881 a 1914 en calidad de rey. Bajo su sobrino y sucesor Fernando I, que subió al trono en octubre de 1914, entró en guerra al lado de las potencias aliadas en 1916, durante la primera Guerra Europea, siendo su territorio invadido por Alemania en 1917. En virtud de los tratados de paz que siguieron a la guerra de 1914-18, de Saint-Germain con Austria, de Trianón con Hungría y de Neuilly con Bulgaria, RUMANIA dobló la extensión de su territorio y la cifra de su población con la adquisición de tres grandes regiones: la Besarabia, cedida por Rusia; la Transilvania, que había pertenecido a Hungría, y la Dobruja Meridional, que era búlgara. En 1925, el príncipe heredero Carlos, o Carol, renunció a la corona, y al morir en 1927 el rey Fernando, le sucedió el hijo de aquél, Miguel. En 1930, sin embargo, el príncipe Carlos regresó al país y se puso, como rey, al frente del Estado. Después de deficientes e inestables situaciones políticas, en 1931 N. Iorga, profesor universitario y que pasaba por amigo particular del rey Carlos, asumió el poder como jefe de una Unión nacional, con un programa dictatorial. No logró, sin embargo, pacificar la lucha política. El partido agrario, los comunistas, la Guardia de Hierro, promovieron disturbios y dificultades. Después del asesinato del jefe del Gobierno, Duca, por un miembro de la Guardia de Hierro, y del período de gobierno de Tatarescu (1935-37), las elecciones dieron mucha fuerza a aquella organización política y se marcó cada vez más el acercamiento de la política rumana a Italia



RUMANIA: Muchachas ataviadas con traje de fiesta

y Alemania (en detrimento de la política de la seguridad colectiva preconizada por Francia), así como el predominio de los métodos totalitarios. En febrero de 1938 el rey suspendió la Constitución y se votó en plebiscito otra nueva, de tipo semicorporativo. Desde este momento, la historia de RUMANIA entra en un período de constantes y rápidas evoluciones. El rey pareció dispuesto a dar la batalla a la Guardia de Hierro, y su jefe Codreanu fué encarcelado y, en noviembre, muerto por supuesta tentativa de fuga, mientras sus legiones eran suprimidas o disueltas. Calinescu, jefe del Gobierno desde marzo de 1939, fué asesinado por la Guardia de Hierro. La dura represión que siguió fué coincidente con la invasión de Polonia por Alemania; ésta ejerció cada vez una penetración más intensa, política y económica, en RUMANIA. El pacto de Alemania con Rusia de 1939 obligó a RUMANIA a aceptar el ultimátum soviético y a cederle (28 junio 1940) la Besarabia y el Norte de la Bucovina. En Salzburgo recibió después Hitler a los delegados rumanos y les hizo ver la necesidad de hacer concesiones territoriales a Hungría y a Bulgaria. El 21 de agosto se decidió la cesión a Bulgaria de la Dobruja Meridional. Pocos días después, en Viena, una conferencia de los delegados rumanos con Ribbentrop y Ciano acordó la cesión del Norte de la Transilvania a Hungría. El resultado de estas mutilaciones de la RUMANIA salida de Versalles produjo una revolución en el país. El 6 de septiembre el rey Carol hubo de abdicar en su hijo, el general Ion Antonescu se convirtió en dictador y RUMANIA firmó, el 23 de noviembre de 1940, la adhesión al pacto Tripartito. Una revolución de la Guardia de Hierro en enero de 1941 fué sangrientamente reprimida. El 10 de febrero Inglaterra rompía sus relaciones con RUMANIA, y al declarar Alemania la guerra a Rusia, RUMANIA se unió a aquélla y a fines de julio estaba de nuevo en poder de la Besarabia y la Bucovina. Tropas rumanas penetraron en Ucrania y en cooperación con el ejército germánico se apoderaron de Odessa (16 octubre 1941), constituída en capital del territorio que con el nombre de Transnistria se extiende al otro lado del Dniéster, que fué anexado a RUMANIA. El 23 de agosto de 1944, después de la penetración hasta Jassy de las tropas soviéticas, Marinescu perdió el poder y RUMANIA pidió la paz.

LITERATURA. La literatura rumana sufrió, en un principio, la influencia de la cultura eslava; los primitivos monumentos rumanos están redactados en eslavo eclesiástico, que hasta el siglo XVII fué la única lengua escrita. En este siglo aparecen ya las importantes obras del metropolitano moldavo Dosoftein (m. en 1693), y luego dan un sello marcadamente literario al idioma rumano las obras del cronista G. Ureche, de Miron Costin, de Jon Neculce y otros. Sin embargo, su esplendor data de fines del siglo XVIII, en que despertó la conciencia nacional por obra de Samuel Klein (1745-1806), Georg Sincai (1753-1816) y Peter Maior (1753-1821), que demostraron el origen latino del pueblo rumano. Entre los poetas que más contribuyen al auge de la LITERATURA RUMANA, cabe mencionar a J. Vacarescu (1740-1799), R. P. Romuleanu (1794-1837) y al folklorista A. Pann y otros. Gracias a la refundición de las crónicas antiguas por Kogalniceanu (1817-1891), se formó un idioma literario con visos de popular: el idioma de los líricos G. Alexandrescu, D. Bolintineanu, Basile Alexandri (todos ellos entre 1835 y 1871) y los prosistas Constantin Negruzzi, Nicolaus Balcescu, Alecu Russo, etc. La moderna literatura rumana prosperó, en su primer estadio, con la revista *Conferencias literarias*, fundada por Junimea (1867), cuyo profundo espíritu crítico mantuvieron Titu Maiorescu (1840-1917) y Jacob Negruzzi (m. en 1842). Otras revistas de tendencia favorable al florecimiento literario rumano fueron: *Revista noua* (1887), *Literatura si stiinba* (1893), *Vatra* (1894), *Lumea* (1895) y otras. La literatura rumana contemporánea oscila entre los dos polos del «tradicionalismo» y el «modernismo»; a la primera de estas dos tendencias pertenecen los prosistas Mihail Sadoveanu, fecundo novelista; Liviu Rebreanu; Cesar Petrescu; los poetas D. Nanu, Corneliu Maldovanu, G. Talaz y otros (Panait Istrati sólo escribe en francés), y los dramaturgos Alexandru Davilà, Mihail Sorbul, etc. A la corriente modernista pertenecen los prosistas Hortensia Papadat-Bengescu, N. Davidescu, etc. La crítica históricoliteraria está representada por Ion Bianu (m. en 1935), Sextil Puscariu, Bagdan-Duica (m. en 1935), etc. Modernamente las revistas literarias más importantes son: *Viata Românească, Gândirea, Vremea, Adevarul Literar* y *Viata Literara*. Otras revistas menos importantes son: *Datina, Arhivele Olteniei, Ramuri, Analele Dabrogei*, etc., de los territorios anexados, que se iban incorporando al movimiento literario nacional.

RUMANO, NA. adj. Natural de Rumania. U. t. c. s. || Perteneciente a esta nación o a sus naturales. || m. *Filol.* LENGUA RUMANA. || *Germ.* Lenguaje jergal.

LENGUA RUMANA. El idioma rumano pertenece a la familia de las lenguas neolatinas o romances y tiene cuatro dialectos principales: el dacorrumano *(dacoromân)*, hablado en el territorio de la Rumania actual; el macedorrumano *(aromân)*, hablado por los aromenos de la península balcánica; el meolenorrumano *(meglenoromân)*, hablado en la zona al NE. de Salónica, y el istrorrumano *(istroromân)*, hablado en Istria. El léxico rumano lo forman en la base elementos latinos, que, sin embargo, son numéricamente muy inferiores a los elementos extraños incorporados en el curso de los siglos. Escasísimos, en cambio, son los elementos griegos, y pasan casi todos por el trámite del latín. La morfología y la sintaxis son esencialmente románicas. Es característico que el artículo se pone siempre detrás del substantivo y unido a él a modo de sufijo.

RUMANTELA. f. *Sant.* Francachela, parranda.

RUMAZÓN. f. *Mar.* ARRUMAZÓN, 2.ª acep.

RUMBA. f. ant. RUMANTELA. || *Cub.* Cierto baile popular y la música que lo acompaña. Es popular entre los negros y gente baja de Cuba, y después de la primera Guerra Europea penetró en los Estados Unidos y luego pasó a Europa.

RUMBADA. f. ARRUMBADA.

RUMBANTELA. f. *Cub.* y *Méj.* RUMANTELA.

RUMBAR. intr. *Colomb.* ZUMBAR, 1.ª acep. || *Chil.* RUMBEAR. || *Murc.* GRUÑIR, dicho especialmente de los perros. || *Murc.* y *Sal.* Ser rumboso. || tr. *Hond.* Tirar, arrojar.

RUMBÁTICO, CA. adj. Rumboso, ostentoso, aparatoso.

RUMBEADOR. m. *Argent.* Baquiano, que rumbea.

RUMBEAR. intr. *Argent.* Orientarse, tomar el rumbo. || *Cub.* Andar de rumba o parranda.

RUMBEO. m. *Argent.* Acción y efecto de rumbear.

RUMBO. m. Camino y senda que uno se propone seguir en lo que intenta o procura. || fig. y fam. Pompa, ostentación y aparato costoso. || Garbo, desinterés, desprendimiento. || *Germ.* PELIGRO. || *Colomb.* PÁJARO MOSCA. || *Guat.* Parranda, rumba. || *Murc.* Gruñido del perro. || *Blas.* Lonsange con un agujero redondo en el centro. || *Geol.* Dirección que siguen las capas sedimentarias; la dirección normal es el *buzamiento*. || *Mar.* División considerada o trazado en el plano del horizonte, y principalamente cualquiera de las comprendidas en la rosa náutica. || Dirección que sigue una cosa cualquiera en su movimiento, o la que en su situación guarda la que es extensa; como el de la nave, el de la corriente, el de la marea, el de la costa, etc. || Boquerón o abertura longitudinal que se hace en el casco de un buque, levantando un pedazo de tablón, ya para reemplazarlo por estar podrido, ya para registrar las ligazones, ya también para que la embarcación se vaya a pique, y, por último, si está varada, para que evacue el agua que tenga dentro. || Pedazo de tablón nuevo con que se reemplaza el podrido y levantado para este efecto. || Agujero que en los faluchos y otros barcos semejantes atraviesa ambos costados cerca de la roda, y por el cual se pasa un cabo con que se tira de ellos para varalos en la playa. || — CORREGIDO O VERDADERO. *Mar.* El que se supone hecho por cualquiera de los del mundo, o el que sigue realmente el buque; es decir, el rumbo de la aguja corregido de variación o declinación magnética, desvío y abatimiento. || — DE BOLINA. *Mar.* Cualquiera de los dos que forman con la dirección del viento un ángulo de seis cuartas, o sesenta y siete y medio grados por cada lado. || — DE LA AGUJA. *Mar.* Cada uno de los treinta y dos señalados en la rosa náutica, y también el ángulo que forma el eje del buque con la aguja magnética, sin ninguna corrección. || — DEL MUNDO. *Mar.* Cualquiera de los que se consideran en el Globo hacia los cuatro puntos cardinales y sus intermedios. || — DIRECTO. *Mar.* El que media directamente entre el punto de partida y el de llegada, prescindiendo de los diferentes intermedios que haya sido forzoso hacer en la travesía a causa de la variedad de los vientos, o como si aquél solo se hu-

biese seguido. Y se llama ESTIMADO, cuando su deducción o averiguación proviene de la cuenta de estima. || — FALSO. *Mar.* El que se aparta de la derrota conveniente y se adopta a la vista de otro buque a quien se quiere engañar. || — FRANCO. *Mar.* El que conduce al buque libre de cualquier bajo u otro peligro. || — OBLICUO. *Mar.* Cualquiera de los intermedios entre los que siguen la dirección de los cuatro puntos cardinales, o el que hace la embarcación que navega por loxodromia.

LÍNEA DE RUMBO. *Mar.* Curva que describe un buque haciendo siempre un mismo ángulo con el meridiano.

ABATIR EL RUMBO. fr. *Mar.* Hacer declinar su dirección hacia sotavento, arribando para ello lo necesario al fin propuesto.

ABRIR EL RUMBO. fr. *Mar.* Agrandar el ángulo que éste forma con la visual a un objeto; y también el que el mismo rumbo vale, o el que hasta él se cuenta desde la línea N.-S. Las operaciones contrarias se significan con la frase CERRAR EL RUMBO.

¡A RUMBO! loc. *Mar.* Voz de mando al timonel para que gobierne al que se le ha señalado.

CORREGIR EL RUMBO. fr. *Mar.* Reducir a verdadero el que se ha hecho por la indicación de la aguja, sumándole o restándole la variación de ésta en combinación con el abatimiento cuando le hay.

ECHAR UN RUMBO. fr. *Mar.* Ajustar, colocar y clavar en su lugar el tablón o pedazo de tablón levantado en el casco del buque con cualquier motivo.

HACER RUMBO. fr. *Mar.* Ponerse a navegar con dirección a punto determinado

RUMBÓN, NA. adj. fam. Rumboso, desprendido.

RUMBOSAMENTE. adv. m. fam. De manera rumbosa.

RUMBOSO, SA. adj. fam. Pomposo y magnífico. || Desprendido, dadivoso.

RUMBURG. *Geog.* C. de Alemania, en el extremo septentrional de Bohemia, círculo de Leimeritz, en el país de los Sudetas; 11.870 hab.

RUMEAR. intr. *Argent.* RUMIAR.

RUMEJAR. tr. *Germ.* APROXIMAR.

RUMEJÍ. f. *Germ.* UTILIDAD.

RUMELIA. *Geog.* Antigua y extensa región del Imperio turco, que abarcaba todos los territorios situados al S. de la cordillera de los Balcanes y comprendidos entre esta cordillera, Albania, el mar Egeo y el mar Negro. Sus límites no estaban bien definidos y su área oscilaba entre los 150 y 160.000 km. cuadrados. El gobernador de esta provincia residió hasta 1836 en Sofía, y luego en Monastir. Con el tratado de Berlín de 1878, la parte oriental de la región fué constituida en principado autónomo, vasallo de Turquía, con el nombre de RUMELIA ORIENTAL, que en 1885 fué incorporada a Bulgaria; el nombre de RUMELIA se aplicó desde entonces únicamente al resto de la región que quedó en poder de Turquía, la cual fué dividida entre Albania, Servia y Grecia, después de la primera Guerra Balcánica (1912-1913).

RUMELIOTA. adj. Natural de Rumelia. U. t. c. s. || Perteneciente o relativo a este país o a sus habitantes.

RUMEN. m. *Vet.* Parte superior del tragadero de algunos animales, adonde atraen la comida del buche para rumiarla.

RUMENTO. m. *Hist.* Rompimiento o interrupción de los agüeros.

RUMEX. *Bot.* Género de plantas de la familia de las poligonáceas, cuyas especies son hierbas subfruticosas en la base o en toda su extensión, presentando a veces el porte de matas más o menos leñosas. Las hojas son características por su forma aflechada o alabardada con orejuelas y alguna vez oblongolanceoladas, algo carnosas y productoras de materias agrias con sabor de vinagre, como en la *vinagrera* y en la *acederilla*. Las estípulas, que al soldarse originan una vaina en forma de anillo, dan lugar a las típicas *ocreas* o vainas foliares marchitas, blancas y nacaradas. Sus inflorescencias racimosas y axilares llevan flores apétalas, con seis sépalos, los tres exteriores herbáceos y los tres interiores acrescentes y un tanto coloreados; el ovario va coronado por tres estilos filiformes, con estigmas en forma de pincel. El fruto es un aquenio trigono, rodeado por los tres sépalos internos. En nuestra patria se dan el *R. acetosa* o *acedera común* y *R. acetosella* o *acedera menor*, cuyas hojas se han usado como refrescantes y para condimento. Son notables también el *R. Alpinus* o *ruibarbo de los monjes* y la *hierba de la paciencia (R. Patientia)*, cuyas raíces son laxantes y se emplean para preparar una pomada contra la sarna.

RUMFORD (Sir Benjamin Thomson, conde de). *Biog.* Físico, químico y hombre de Estado norteamericano, n. en Rumford (hoy Concord, en New Hampshire) y m. en Auteuil (1753-1814). Durante la guerra de la Independencia, teniente coronel al servicio de Inglaterra (1782), al volver a Europa, el elector Carlos Teodoro le nombró gobernador de Baviera. Creó los *Englische Garten* de Munich. Hallándose en París, en 1804, casó con la viuda de Lavoisier. Inventó, entre otros, el fotómetro que lleva su nombre, un calorímetro, un termoscopio de aire, etcétera, y formuló varias leyes sobre diferentes fenómenos del calor y de la luz. Escribió: *Recherches sur la Chaleur* (1804-13) y *Recherches sur les bois et charbons* (1813).



Sir Benjamin Thomson, conde de Rumford

FOTÓMETRO DE RUMFORD. V. FOTÓMETRO.

RUMÍ. m. Nombre que los moros daban a los cristianos. || f. *Germ.* MUJER.

RUMIA. f. Acción y efecto de rumiar

RUMIACIÓN. f. RUMIA.

RUMIACO. m. *Sal.* y *Zam.* VERDÍN, 3.ª acep.

RUMIADOR, RA. adj. y s. Que rumia.

RUMIADURA. f. RUMIA.

RUMIANTE. p. a. de RUMIAR. Que rumia. || adj. Dícese de los animales pertenecientes al suborden de los RUMIANTES. U. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Suborden de mamíferos artiodáctilos ungulados o provistos de pezuñas, que ejecutan el acto de la rumiación, es decir, que el alimento introducido en la boca y no triturado, después de haber permanecido cierto tiempo en uno de los cuatro divertículos de su estómago, es devuelto a la boca, donde es perfectamente masticado para que sufra el curso normal de la digestión. Por regla general, el estómago de los RUMIANTES consta de cuatro cavidades, llamadas *panza* o *herbario, libro, cuajar* y *redecilla;* pero ciertos animales de este grupo zoológico, como los camellos, sólo tienen tres, y dos de ellas presentan en sus paredes multitud de celdillas, las cuales, cuando no existe en ellas alimento, son capaces de retener gran cantidad de agua, que reservan para subvenir al régimen hídrico deficitario de los grandes lapsos de tiempo que pueden pasar sin beber. De las cavidades enumeradas en el estómago de los RUMIANTES, la *panza* es el reservorio de la hierba injerida por el animal; pero, como ocurre en los animales fitófagos perfectos, es asimismo una *cámara de fermentación,* ya que en ella se desarrolla una verdadera población microbiana, capaz de hidrolizar la celulosa de los vegetales acopiados y transformarla en azúcar. Conviviendo con esas especies bacterianas fermentativas se encuentran en prodigioso número los *infusorios oligotricos,* un millón por cada centímetro cúbico del contenido de la panza, protozoos que viven a expensas de las bacterias y los detritos vegetales y a la vez son útiles para el RUMIANTE como alimento cuando con el pasto rumiado llegan al *cuajar* o departamento digestivo, donde son digeridos. Los RUMIANTES, según esto, a pesar de ser prototipo de animales herbívoros, resultan, de rechazo, devoradores de materia animal, siquiera ésta sea microscópica. Es también característica la dentición de los RUMIANTES, en la que faltan casi siempre los caninos superiores, teniendo los inferiores la misma forma de los incisivos. Únicamente los RUMIANTES sin cuernos suelen presentar colmillos bien desarrollados. Los molares poseen en su corona las típicas figuras de media luna que adopta su esmalte y que tanto les ayudan a masticar el pasto herbáceo en la rumiación, coadyuvando a ese acto los movimientos de lateralidad de sus mandíbulas, debidos a la naturaleza de la articulación condílea y que son fácilmente observables en los bueyes y carneros. Entre los dedos de sus patas suelen faltar el segundo y el quinto, o bien son rudimentarios, y los metacarpianos y metatarsianos de los dedos tercero y cuarto llegan a fusionarse en un hueso único, denominado *caña*. Poseen los RUMIANTES órganos frontales de defensa, llamados *cuernos,* que consisten, por lo general, en una excrecencia ósea del frontal revestida por una vaina córnea, que forma las *astas,* como en los toros; o bien el revestimiento es de piel y falta en la porción terminal, y entonces se denominan *cuernas,* como en los ciervos. En éstos, los apéndices frontales constituyen una diferenciación sexual, pues la cierva carece de cuernas. En otros, como en las cabras, es el diferente desarrollo de los cuernos el que constituye un carácter diferenciativo del sexo. Por último, el revestimiento del cuerpo es el pelo, más o menos híspido o sedoso, con la característica modificación que origina la *lana.* Entre las diferentes familias de este grupo zoológico merecen citarse las de los *Camélidos, Bóvidos, Ovidos, Tragúlidos, Cérvidos* y *Jiráfidos.* Los RUMIANTES hicieron su aparición en la edad miocena. Entre las especies más notables de otros tiempos se cuentan el *Cervus megacerus* o *Megaceros hibernicus,* del cuaternario, gigantesco animal cuyos cuernos median tres metros de envergadura; el *Tragocerus amaltheus,* del mioceno, etc.

RUMIAR. tr. Masticar segunda vez, volviéndolo a la boca, el alimento que ya estuvo en el depósito que a este efecto tienen algunos animales. || fig. y fam. Considerar despacio y pensar con reflexión y madurez una cosa. || Rezongar, refunfuñar

RUMIJELÓ. m. *Germ.* ROMERO.

RÚMINA. *Mit.* En la antigua Roma, diosa que presidía a la lactancia de los niños. Se la representaba en forma de mujer dando el pecho a un infante.

HIGUERA RÚMINA. *Mit.* Nombre que se dió en Roma *(Ficus ruminalis)* a la que crecía en medio del Foro y debajo de la cual se encontró, según la leyenda, a Remo y Rómulo, a quienes amamantaba una loba. Tito Livio la menciona *(Historia de Roma,* X).

RUMINATORIOS. m. pl. *Veter.* Medicamentos estomáquicos que excitan la rumia y, por tanto, son vomitivos, tetanizantes e irritantes enérgicos de la mucosa gástrica. Los más usados son el tártaro emético, el eléboro blanco, el alcohol vínico, la veratrina, la eserina, la pilocarpina, la esencia de trementina, el tabaco, el cólquico, el carbonato amónico y el amoníaco líquido.

RUMINAVI. *Biog.* Cacique del Perú, m. en 1534. Puesto por el emperador Atahualpa al frente de un ejército contra Pizarro, se proclamó emperador, y muerto aquél, se erigió en tirano, dando muerte a sus familiares y oficiales.

RUMINÉ. adj. *Germ.* AFEMINADO.

RUMIÓN, NA. adj. Que rumia mucho.

RUMMEL (El). *Geog.* Río de Argelia, que nace en el Grande Atlas, pasa por Constantina, donde toma el nombre de *Ued-el-Kebir,* y desagua en el Mediterráneo, al SO. del Cabo Bugaroni. Forma tres cascadas de 20, 25 y 30 m., después de unos 150 kilómetros de curso. Son curiosos los desfiladeros, entre los cuales se abre paso, de aspecto salvaje e imponentes.

RUMO. m. Primer aro de los cuatro con que se aprietan las cabezas de los toneles o cubas.

RUMOR. m. Voz que corre entre el público. || Ruido confuso de voces. Ruido vago, sordo y continuado.

RUMOREARSE. impers. Correr un rumor entre la gente.

RUMOROSO, SA. adj. Que causa rumor.

RUMPIATA. f. *Chil.* Arbusto de la familia de las sapindáceas, hasta de metro y medio de altura; las hojas son alternas, dentadas; las flores, pequeñas, amarillentas; fruto capsular con tres lóbulos alados.

RUNA. f. *Hist.* Arma arrojadiza a manera de venablo, muy ancha en la parte superior. || Cada uno de los caracteres que empleaban en la escritura los antiguos escandinavos. || *Hist.* Los documentos rúnicos más antiguos proceden de las partes meridionales y suboccidentales del territorio escandinavo, apareciendo en una civilización que desde las regiones al N. y NO. del mar Negro se corrió (siglo III antes de J. C.) hacia el N., a través del Continente Europeo hasta la Alemania Nordoccidental y la Escandinavia Meridional. Las primeras inscripciones rúnicas se hallan grabadas en armas, adornos y otros objetos móviles; por regla general son brevísimas y contienen casi siempre nombres que indican el propietario o el que donó el objeto en que van grabadas.

RUNAS AMARGAS. Caracteres que los magos empleaban para causar perjuicio a uno. || — DE SEGURIDAD. Los que empleaban para alejar los peligros. || — MEDICINALES. Los que empleaban para curar a los enfermos. || — VICTORIOSAS. Los que empleaban para conseguir un éxito feliz en la guerra.



Walter, vizconde de Runciman

RUNCALÍ. m. *Germ.* CARRO.

RUNCARIOS. m. pl. *Sect. rel.* Nombre que se dió a los valdenses, por tener sus asambleas en los campos incultos y en la selva.

RUNCIMAN (Walter). *Biog.* Armador inglés (1847-1937). A los doce años servía en un velero, y llegó a ser propietario de una flota. En 1933 fué creado barón. Dejó una gran fortuna. || — (WALTER, VIZCONDE DE). *Biog.* Político inglés, hijo del anterior, n. en 1870. Durante su juventud frecuentó las reuniones literarias de la redacción de *Vanity fair,* propiedad de su tío James

Runciman. Después se dedicó a la economía y sucedió a su padre en la dirección de su flota. En 1931 fué ministro de Comercio del Gabinete Nacional, y en 1938 fué enviado por Neville Chamberlain a Checoslovaquia para servir de mediador en la cuestión de los Sudetas.

RUNCORN. *Geog.* C. marítima de Inglaterra, condado de Chéster, en la unión del canal Bridgewater con el Mersey, a 24 km. de Liverpool; 19.750 hab. Fundiciones de hierro, construcción de buques, fabricación de jabones y productos químicos. Exporta carbón, sal y productos cerámicos.

RUNCHO, CHA. adj. *Col.* Ignorante, necio. || m. *Zool.* En Colombia, marsupial anfibio semejante a la nutria, al que dan también el nombre de *zorra mochilera*. Es el *Didelphis colombianus*.

RUNDEL. m. *Sal.* Mantellina, más larga que las ordinarias y con una cenefa alrededor.

RUNDSTEDT (Gerd von). *Biog.* General alemán, n. en 1875. Ingresado en el cuerpo de cadetes a los doce años de edad, en 1907 fué destinado al Estado Mayor Central y tomó parte activa en la guerra de 1914-18. Durante la postguerra fué miembro de la Comisión preparadora del ejército de la paz. Cuando los sucesos de 1932, sofocó el movimiento comunista. Después de intervenir en la ocupación de Austria y del territorio sudeta, pasó a la reserva. Al producirse la guera de 1939 volvió al servicio activo y acaudilló las tropas que invadieron los Cárpatos, ocuparon Galitzia, conquistaron a Cracovia y avanzaron sobre Varsovia. Por su intervención en la campaña de Francia fué nombrado mariscal. En las operaciones de Rusia tuvo, en 1941, el mando del grupo de los ejércitos del Sur y conquistó la Ucrania y gran parte de la cuenca del Donetz. Alejado después temporalmente por enfermedad de la lucha activa, en 1943 se le dió el mando supremo de las fuerzas alemanas de ocupación en Francia, que ostentó hasta poco después del desembarco angloamericano en Normandía.



Gerd von Rundstedt

RUNDÚN. m. *Argent.* PÁJARO MOSCA. || Juguete parecido a la bramadera.

RUNEBERG (Johan Ludwig). *Biog.* Escritor finlandés en lengua sueca, n. en Jakobstadt (Pietarsaari) y m. en Borga (Porvoo) (1804-1877). Profesor en el Gimnasio de Borga desde 1837 hasta 1857. Pertenece a los clásicos de la literatura sueca y es uno de los poetas nacionales de Finlandia, cuya naturaleza y espíritu popular dan el sello a sus obras. Las principales son: *Elgskyttarne (Los cazadores de alces,* 1830); *Nadeschda* (1841); *Fänrik Stals sägner (Cantos del abanderado Stal,* 1848-1860); el canto patriótico *Vartland (Nuestra tierra,* 1870); etc.

RUNFLA. f. fam. Serie de varias cosas de una misma especie. || Reunión de muchas cartas de un mismo palo. || *Argent.* Muchedumbre de animales, particularmente en desorden y confusión.

RUNFLADA. f. fam. RUNFLA.

RUNFLANTE. p. a. de RUNFLAR. Que runfla. || adj. *Sant.* Arrogante, orgulloso.

RUNFLAR. intr. *Sant.* RESOPLAR.

RUNGE (Philipp Otto). *Biog.* Pintor alemán, una de las más interesantes personalidades del primer romanticismo (1777-1810). Sus retratos son magistrales, y el tono y el propósito de sus demás obras son a la vez de una vaguedad soñadora y de cierto realismo de detalle.



Philipp Otto Runge: «Nosotros tres»

RUNGIA. *Bot.* Género de plantas acantáceas, cuyas especies son hierbas o arbustos que crecen en Asia y Africa. Sus flores, de pequeño tamaño, se disponen en una inflorescencia en forma de espiga; poseen un cáliz escarioso y laciniado, y la corola tubular, con el limbo ensanchado y el labio superior entero o con dos dientes. Los estambres van insertos en la garganta de la corola, y el fruto es una cápsula alargada.

RUNGO. m. *Sal.* Cerdo de menos de un año.

RUNGUE. m. *Chil.* Manojo de palos para remover el grano que se tuesta en la callana. || pl. *Chil.* Troncos y tronchos despojados de sus hojas.

RÚNICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a las runas, o escrito en ellas; como: *Caracteres* RÚNICOS, *poesía* RÚNICA.

ALFABETO RÚNICO. El ALFABETO RÚNICO nació hacia los siglos III o II antes de J. C., y hoy se cree que deriva de un alfabeto de la Italia del Norte más bien que de la cursiva griega. Se distinguen el alfabeto germánico antiguo, el escandinavo y el anglosajón. El más antiguo tenía 24 signos; de él se derivó, hacia el siglo VIII, otro de 16 letras, propio de Escandinavia. El anglosajón tenía 33 letras. Estos signos poseyeron a menudo valor mágico.



Inscripción rúnica en una piedra de la época de los Vikings

VARA RÚNICA. *Hist.* Palo en que los escandinavos grababan sus almanaques perpetuos, con los cálculos que se refieren a ellos.

RUNJUT-SING o RANDJIT-SINGH. *Biog.* Rey de Lahore, n. en Gugaranvala, cerca de Lahore (India Septentrional) (1780-1839). Habiendo obtenido, por cesión del shah del Afganistán, la provincia de Lahore, unió a ella las provincias del Sikh y con todas ellas juntas formó un reino. Ya desde un principio se puso en pugna con Inglaterra, la que en virtud del tratado de Ludiana de 1805 señaló el Satledch como frontera; sin embargo, en 1838 se hizo una alianza entre ambos. RUNJUT fué el fundador de la secta de los Sikh (V. esta voz).

RUNO, NA. adj. RÚNICO.

RUNOGRAFÍA. f. Tratado o descripción de las runas o letras rúnicas.

RUNRÚN. m. fam. RUMOR, 1.ª y 2.ª aceps. || *Argent.* y *Chil.* BRAMADERA, 1.ª acep. || *Chil.* Ave de plumaje negro, con las remeras blancas, que vive a orillas de los ríos y se alimenta de insectos. Es el *Lichenops perspicillatus*.

RUNRUNEARSE. impers. Correr el rumor o runrún; susurrarse.

RUNRUNEO. m. RUNRÚN, 1.ª acep.

RUÑAR. tr. Labrar por dentro la cavidad o muesca circular en que se encajan las tiestas de los toneles o cubas.

RUOLZ FONTENAY (Henri C. Camille, vizconde de). *Biog.* Químico y compositor francés, n. en París (1808-1887). Hizo representar algunas óperas, entre ellas la titulada *Lara;* pero su verdadera celebridad débese a los interesantes estudios químicos que realizó sobre los procedimientos para dorar y platear por medio de la galvanoplastia *(plata Christofle),* valiéndose de los cianuros de plata u oro disueltos en cianuro de potasa.

RUPACHICO. m. *Argent.* Especie de oruga, con el cuerpo cubierto de pinchos o púas como el erizo.

RUPELMONDE. *Geog.* Pob. de Bélgica, en la prov. de Flandes Oriental, en la orilla izquierda del Escalda; 4.500 hab. Es patria del célebre geógrafo Mercator.

RUPÉNIDOS. m. pl. *Hist.* Dinastía de príncipes armenios, fundada por Rupen (o Rubén) el Grande en Cilicia a fines del siglo XI, y que reinó hasta el siglo XIV.

RUPERT. *Geog.* Río del Canadá, en la prov. de Quebec, que nace en el lago Mistassini y desagua en el extremo meridional de la bahía de James, al S. del mar de Hudson, después de un curso de 450 kilómetros.

RUPERTO. m. Nombre propio de varón. || — (SAN). *Hagiog.* Patrono de Baviera, n. hacia 650 y m. en Salzburgo después del año 715. Obispo de Worms, fué llamado por el duque Teodoro III a Baviera, donde evangelizó con gran fruto la región de Salzburgo. Fundó el monasterio de San Pedro, de Salzburgo. Su fiesta, el 27 de marzo. || — DE BAVIERA. *Biog.* Príncipe heredero de Baviera, hijo mayor del rey Luis III, n. en Munich en 1869. Inspector general de la cuarta inspección militar en Munich (1912), en 1914 tuvo el alto mando del 6.º Ejército en la batalla de Lorena y en el N. de Francia, y en 1915 en Arras y La Bassée. En 1916, general mariscal de campo. Casado desde 1900 con María Gabriela (1878-1912), hija del duque Carlos Teodoro de Baviera y de la infanta María Josefa de Portugal: en 1921 casó con la princesa Antonia de Luxemburgo. Es autor de *Reiseerinnerungen aus Ostasien* (1905, 2.ª ed. 1923); *Reiseerinnerungen aus Indien* (1922), y *Reiseerinnerungen aus dem Südosten Europas und dem Orient* (1923). || — ELECTOR DEL RIN, llamado EL CABALLERO. *Biog.* Príncipe del Palatinado, hijo del príncipe elector Federico V, n. en Praga y m. en Londres (1619-1682). Tomó parte en la guerra de los Treinta Años. En 1642 fué llamado a Inglaterra, donde, en la guerra civil entre Carlos I y el Parlamento, hasta después de la derrota de Naseby (1645) fué el jefe de las fuerzas realistas. En 1666 y 1673 tomó parte, como almirante inglés, en las guerras marítimas contra Holanda. Gran investigador químico, descubrió una combinación metálica conocida por los nombres de *Prinz-Ruprecht-Metall* y *Prinz-metall.* También introdujo en Inglaterra el grabado en negro *(mezza-tinta)* inventado por Siegen. || — EMPERADOR. *Biog.* Rey de Alemania, llamado *Ruprecht elector del Palatinado* (1332-1410). En 1398 sucedió como elector a su padre Ruperto II. Con el arzobispo Juan II de Maguncia estuvo a la cabeza de los príncipes que en 1400 depusieron al rey Wenceslao en Oberlahnstein, y al día siguiente (21 de agosto) ocupó el trono; pero no le reconoció sino una parte del reino. Por iniciativa de Venecia y Florencia marchó en 1401 a Milán contra Giangaleazzo Visconti, a quien Wenceslao había constituído duque de Milán; pero el 21 de octubre de aquel año fué derrotado a orillas del lago de Garda, y en 1402 volvió a Alemania. || — MARÍA DE MANRESA. *Biog.* Capuchino español, en el siglo *Ramón Badía,* n. en Manresa y m. en Génova (1869-1939). Ingresó en la Orden en 1884 y se ordenó de presbítero en 1891. En 1899 pasó a Roma como secretario general de la Orden y después como secretario del cardenal Vives. A su regreso a España residió en Barcelona y consiguió la erección de la iglesia y convento de Pompeya, a cuya biblioteca pasaron los numerosos libros que había ido reuniendo durante su estancia en Italia. Fué orador de fama, ejerció gran influencia personal y reveló una vasta formación bíblica y teológica, que en sus últimos años se manifestaba a través de una forma cada vez más refinada y clasicizante. Entre sus obras: *Las grandezas de Jesucristo* (1901, 2 vols.); *La Virgen María en la literatura hispana* (1903); *Libro de la concepción virginal atribuido a R. Lull* (1906); *El Magnificat* (3.ª ed. 1924); traducción de los *Salmos* (1936); etc.



Ruperto de Baviera

RUPERTS' LAND. *Geog.* Antiguo distrito del Canadá, constituído por la extensa región que el rey Carlos II dió a la Compañía de la Bahía de Hudson y que tomó su nombre del príncipe Ruperto, primer gobernador de la citada Compañía. El año 1870 fué incorporado a la colonia del Canadá.

RUPESTRE. adj. Perteneciente a las rocas; dícese así *pinturas, esculturas* RUPESTRES, aludiendo a las que se descubren en las paredes de las cavernas habitadas en los tiempos prehistóricos, o en algunas montañas, sobre las peñas. También se dice *plantas* RUPESTRES, como sinónimo de *rupícolas,* del latín *rupes,* roca.

RUPESTRIS. m. *Vit.* Cepa americana que se halla en estado silvestre en distintos Estados de la Unión Norteamericana. Es planta vigorosa, con raíces profundas y de sarmientos cortos, muy resistente a la filoxera, al mildeu y al oídio; por esta circunstancia se la ha empleado como portainjertos para reconstituir los viñedos europeos destruídos por la filoxera.

RUPIA. f. Moneda de oro de Persia y del Indostán, que vale aproximadamente 37 pesetas a la par. || Moneda de plata de los mismos paises, que vale

aproximadamente 2,5 pesetas a la par. || *Patol.* Lesión de la piel, complicación de una dermitis estreptocócica o estafilocócica, a veces de origen sifilítico, consistente en ampollas y pústulas, que al secarse producen costras concéntricas.

RUPIÁ o CASTELL DE RUPIÁ. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de La Bisbal; 435 hab.

RUPICABRA. f. *Zool.* RUPICAPRA.

RUPICAPRA. f. *Zool.* GAMUZA, 1.ª acep.

RUPÍCOLA. adj. Que vive o crece en las rocas.

RUPICOLA. *Zool.* Género de pájaros dentirrostros cotíngidos, cuyas especies son notables por la disposición y forma de varias de sus plumas y por la frescura y delicadeza de los colores que las adornan. Viven en las hendiduras profundas de las rocas y en las cavernas donde no penetra la claridad del día. Son pájaros bravíos, que se alimentan de frutos silvestres, de bayas y de insectos. El *rupicola anaranjado (R. aurantia)* o *gallo de roca de la Guayana* tiene el tamaño de un pichón; el macho tiene un color anaranjado, con una borla en semicírculo; el plumaje de la hembra es de un gris fuliginoso. El *rupicola del Perú* es de color gris tierno en el dorso, con rectrices negras, y la borla forma un tufo. El *rupicola verde,* de Java, ostenta plumas de color de esmeralda.



Rupícola anaranjado

RUPPELL (Eduard). *Biog.* Naturalista alemán, n. y m. en Francfort del Main (1794-1884). Como resultado de sus viajes de estudio al NE. de Africa publicó: *Reisen in Nubien, Kordofan und dem Peträischen Arabien* (1829); *Atlas zur Reise im nördlichen Africa* (1826-1831); *Reise nach Abessinien* (1838-40), y *Systematische Uebersicht der Vögel Nord- und Ostafrikas* (1845). RUPPELL regaló sus colecciones de historia natural al Museo Senckenberg y su colección de medallas y manuscritos etíopes a la *Stadtbibliothek* de Francfort del Main.

RÚPTIL. adj. *Bot.* Aplícase al órgano de una planta que se abre rompiéndose en forma irregular.

RUPTURA. f. fig. ROMPIMIENTO, 5.ª acep. || *Cir.* ROTURA, 1.ª acep. || — DIPLOMÁTICA. *Der. intern.* Dícese de la terminación de relaciones entre dos o más Estados a consecuencia de un desacuerdo entre ellos que no puede solucionarse por las negociaciones ordinarias. Se manifiesta solicitando sus pasaportes el representante de un país y regresando a éste, o entregando el Gobierno los pasaportes al agente extranjero acreditado, lo que equivale a su expulsión.

RUQUETA. f. *Bot.* JARAMAGO. || ORUGA, 2.ª acep.

RURAL. adj. Perteneciente o relativo al campo y a las labores agrícolas. || fig. Inculto, tosco, apegado a cosas lugareñas. || m. *Méj.* Guardia rural.

RURALMENTE. adv. m. De un modo rural o campestre.

RURÍCOLA. adj. Que cultiva el campo, que se consagra a las faenas rurales. U. t. c. s.

RURIK. *Biog.* Varego, supuesto fundador del Estado ruso, m. en 879. Según un informe de la primitiva crónica rusa, en 862 fué proclamado soberano por los eslavos de Nowgorod, junto con sus hermanos Sineus y Truwor, a cuya muerte quedó único soberano. Los sucesores de RURIK dominaron en Rusia como príncipes, grandes príncipes y zares; su linaje se extinguió en el trono de los zares de Moscú en la persona de Feodor I (m. en 1598).

RURRÚ. m. desus. RUNRÚN.

RURRUPATA. f. *Chil.* NANA, 3.ª acep.

RURUTU o RETEROA. *Geog.* Una de las islas francesas de Tubuai, en el Pacífico. Superf. 50 km. cuadrados, con 500 hab. polinesios. Cook la descubrió en 1769 y lord Byron colocó en ella la acción de su obra *The Island.*

RUS. m. Especie de capote con dos o tres esclavinas, que usaban los hombres en 1818. *Bot.* ZUMAQUE, 1.ª acep.

¡VOTO A RUS! exclam. fam. ¡VOTO AL CHÁPIRO!

RUS. *Geog.* Villa de la prov. de Jaén (España), p. j. y a 6 km. de Úbeda, situada en un pequeño valle; 3.385 hab. (4.358 con el municipio). Cereales, legumbres, hortalizas, frutas, aceite y vinos; cría de ganado.

RUSADIR. *Geog.* Puerto antiguo de la Mauritania Tingitana, situado cerca del cabo del mismo nombre, actualmente llamado de Tres Forcas. Hoy es Melilla.

RUSALCA. f. En la mitología eslava, ninfa acuática que atrae a los hombres para darles muerte.

RUSCINO. *Geog.* C. antigua de la Galia, capital de los sardones, que formó parte de la Narbonense y tuvo privilegios de ciudad latina. Sus ruinas pueden aun verse en *Castel Roussillon,* que dista 3 km. de Perpiñán.

RUSCO. m. *Bot.* BRUSCO.

RUSEL. m. Tejido de lana asargado.

RUSELLAE. *Geog. ant.* Una de las doce ciudades antiguas que componían la confederación etrusca, situada cerca del río Umbo (el actual Ombrone), a 20 kilómetros del mar y a 7 km. de la actual Grossetto (Toscana, Italia). Saqueada el año 294 antes de J. C. por los romanos, Augusto fundó más tarde en ella una colonia. Sus ruinas son aún reconocibles.

RUSENTAR. tr. Poner rusiente.

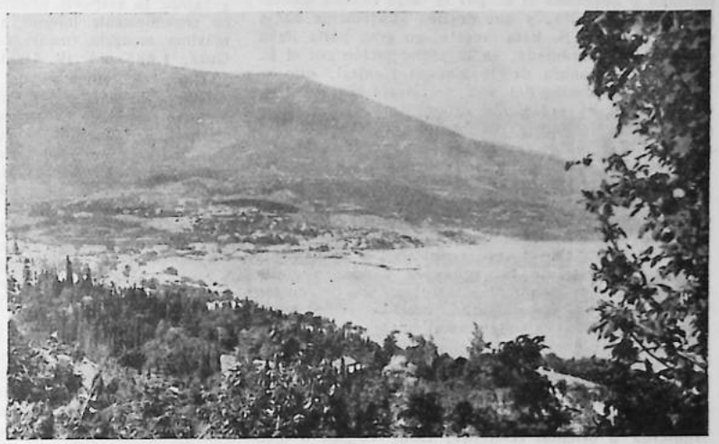
RUSH (Benjamin). *Biog.* Fisiólogo y político norteamericano, n. en Bibery, cerca de Filadelfia, m. en Filadelfia (1745-1813). Profesor de la universidad de Pensilvania desde 1791, como representante popular firmó el acta de declaración de independencia (1776) y la primera Constitución federal de los Estados Unidos (1787). En 1783 fundó en Filadelfia el primer dispensario de los Estados Unidos Escribió: *Medical Inquiries and Observations* (1789-1793, 5 vols.); *Lectures upon the institutes and practice of medicine* (1801), y *Treatise upon the diseases of the mind* (1812). Después de su muerte se publicó su *Enquiry into the influence of physical causes upon the moral faculty* (1839).

RUSHDEN. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Northampton, a 3 km. al E. de Irchester; 15.000 habitantes. Iglesia gótica, restaurada en 1875. Fáb. de calzado.

RUSHWORTH (John). *Biog.* Cronista inglés, n. en el Northumberland por los años de 1612, m. en Londres en 1690. En 1640, nombrado funcionario judicial de la Cámara de los Comunes, fué el hombre de confianza del Parlamento, que le dió importantes empleos. Dejó una valiosa colección de documentos históricos titulada *Historical collections* (1659-1701)

RUSIA. n. p. V. PIEL DE RUSIA. || f. *Cub.* Especie de lienzo grueso y tosco, que se emplea para hamacas.

RUSIA. *Geog.* Nombre tradicional con el cual se indica la región extrema oriental de Europa y la unidad política que le corresponde aun hoy. Pero la revolución bolchevique ha mudado completamente este concepto clásico, y con el nombre de RUSIA se comprende y abarca actualmente el conjunto o federación de países sometidos al Gobierno Soviético de Moscú, y que constituye la *Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas,* o brevemente, la *U. R. S. S.* (en ruso, *Soiuz Sovietskij Sotsialisticheskij Respúblik* o *S. S. S. R.).* También se da el nombre de RUSIA al más poderoso y extenso de los Estados que componen la U. R. S. S., esto es, a la República Federal Socialista Soviética Rusa (R. F. S. S. R.), que se extiende desde el mar Báltico hasta el océano Pacífico; finalmente, es frecuente oír hablar de la RUSIA PROPIA, la hasta 1917 RUSIA EUROPEA zarista, la cual se extiende desde el océano Glacial Artico hasta las fronteras de Turquía y Persia, y desde el mar Báltico hasta los Urales, y de la cual se excluyen los países bálticos: Finlandia, Estonia, Letonia y Lituania. A esta RUSIA le dedicaremos párrafo aparte. La presente y primera monografía se referirá únicamente a la RUSIA PROPIAMENTE EUROPEA, esto es, a la que tiene como límite meridional la depresión de los dos ríos Manych, que une casi en línea recta la desembocadura del río Don, en el mar de Azov, con la del Kuma, en el mar Caspio. En el artículo referente a la *U. R. S. S.* expondremos la geografía física, económica y política del gran conglomerado ruso. En la exposición de estas monografías nos situaremos siempre en las condiciones que concurrían el 1.º de septiembre de 1939.



RUSIA: La cordillera de Jalta y las costas meridionales de Crimea

Rusia propiamente europea. *Situación, límites y superficie.* La RUSIA EUROPEA ocupa por sí sola toda la Europa Oriental y se extiende desde el océano Glacial Artico hasta el mar Negro, y desde el mar Báltico hasta la cadena de los montes Urales, bien entendido que las dos vertientes de esta cadena quedan comprendidas dentro del ámbito de ella (V. EUROPA). Sus límites, en 1939, eran los siguientes: al N. estaba limitada por el océano Glacial Artico; al E., por el río Kara, la cadena de los montes Urales y la línea de colinas bajas que constituye la divisoria entre los ríos Vo'ga y Ural; al S., por el mar Caspio, la depresión de los dos ríos Manych y el mar Negro; por el O. confinaba con Rumania, Polonia, Letonia, Estonia, el mar Báltico y Finlandia. El área comprendida dentro de estos límites se estima en 4.600.000 km. cuad. Las longitudes de sus límites con estos países europeos son las siguientes: con Rumania, 732 km., constituidos totalmente por el sinuoso curso del Dniéster; con Polonia, 1.407 km., límite mal definido en gran parte, en otras determinado por líneas de pantanos y lagunas; con Letonia, 259 km., sin accidentes geográficos suficientes que lo determinen; con Estonia, 310 km., límite en gran parte constituído por el lago Peipus; finalmente, la frontera con Finlandia mide 1.590 km. de longitud y está débilmente dibujada por cadenas de colinas, en muchos sitios imperceptibles, y al S., perfectamente definida por el lago Ládoga. De sus límites marítimos, el trozo más largo corresponde al océano Glacial Artico (unos 3.700 km., de los cuales solamente unos 500 de la costa más occidental, o costa murmana, son asequibles en todas las épocas del año, por hallarse aquélla libre de hielos). En la costa del océano Glacial Artico, y de Occidente a Oriente, se halla la península de Kola, de tosca forma y costa escasamente articulada, que cierra por el N. la amplia cuenca del mar Blanco, el cual penetra en la masa continental, si bien no muy profundamente, y forma los golfos de Kandalaksha, Onega y Dvina; al E. de su embocadura se abre el golfo de Mezen, poco profundo. A continuación avanza la península de Kanin, que limita por el O. la bahía de Chésskaia. Más al E. se abre el estuario o *liman* del río Pechora; más hacia el E. avanza una península, cerca de cuyo extremo septentrional surge la isla de Vaigach, de la cual la separa el estrecho de Yugov; al E. de esta península se halla la desembocadura del río Kara, límite por esta parte de la RUSIA EUROPEA. Al N. de la isla de Vaigach y separada de ella por el estrecho de Kara, se halla la isla de Nueva Zembla, la cual divide en esta región las aguas del océano Glacial en dos zonas o mares secundarios: el de Barentz al O. y el de Kara al E. Toda la costa ártica es desolada, desierta, y sólo se abren en ella el puerto de Murmansk, en el fondo del estuario del río Kola, libre de hielos durante todo el año, y el de Arkangelsk, en la desembocadura del río Dvina del Norte en la bahía de su nombre, bloqueado y cerrado durante gran parte del año por los hielos. La costa septentrional del mar Caspio es una región baja, desértica, esteparia y pantanosa, sembrada de islas pequeñas y cuyo único accidente geográfico notable lo constituye la compleja delta del río Volga, a orillas de uno de cuyos brazos se halla la ciudad de Astrakán. En la costa meridional, en el mar Negro, se abre la gran bahía, casi lago litoral, conocida con el nombre de *mar de Azov,* de escasa profundidad, cerrada al O. por la gran península de Crimea, unida de modo tan

precario al Continente, que casi constituye una isla. La profunda ensenada de Karkinit o Perekop, las bahías de Tendra, Yagorlyz y Odessa, y los *limans* o estuarios del Dniéper y el Dniéster, son los únicos accidentes costeros del mar Negro entre Crimea y la frontera rumana. La costa del mar Báltico es breve (unos 275 km.) y toda ella corresponde al fondo de saco del llamado *golfo de Finlandia;* en ella se abren algunas amplias bahías carentes de importancia especial.

Morfología y relieve del suelo. La RUSIA EUROPEA constituye, dentro de los límites indicados, una de las unidades geográficas mejor individuadas de Europa, tanto por sus caracteres morfológicos y climáticos como antropológicos. Su individualidad geográfica consiste en que todo su territorio está constituído en substancia por una meseta de escasa elevación media, la cual excepcionalmente alcanza en algunos puntos 300 m. sobre el nivel del mar, limitada y bordeada al E. por la larga cadena montañosa de los Urales, y que declina suavemente hacia el N. y hacia el S. Esta meseta, en gran parte llana o suavemente ondulada, es la prolongación por el E. de la gran llanura de la Europa Central, que se inicia en las costas del mar del Norte. Esta individualidad no es solamente orográfica, sino también geológica y tectónica. La uniformidad morfológica no es, sin embargo, absoluta; las corrientes glaciares que moldearon el suelo ruso modificaron su camino al chocar con los accidentes del suelo, o sea los pliegues del mismo, que aunque poco acusados fueron suficientes para imprimir al paisaje cierta variedad dentro de la uniformidad del conjunto. Zonas típicamente llanas se encuentran casi únicamente en las divisorias de las aguas en donde, a causa de la debilísima pendiente, la fuerza erosiva de los cursos de agua, reducidísima, casi se anula y los ríos han podido extender ampliamente sus aluviones. Con frecuencia los valles fluviales, especialmente los de los ríos que corren hacia el S., presentan una disimetría notable entre las dos orillas, elevándose por lo común la derecha u occidental algunos pocos centenares de metros sobre la orilla izquierda u oriental (Dniéper, Don, Volga), o bien descendiendo hasta el río en forma de terrazas o escalones. La zona más elevada de la gran llanura rusa la constituyen las colinas del Valdai, situado a medio camino entre Moscú y Leningrado, al SE. del lago Ilmen; su altitud máxima es de 325 m. sobre el nivel del mar, y si bien es ésta modesta, desempeña un papel importantísimo en la hidrografía rusa. La línea divisoria de las aguas entre los mares Glacial y Negro deslinda al país en dos partes muy diferentes por su extensión; esta línea divisoria coincide aproximadamente con el paralelo 60°; la zona que se extiende al N. de este paralelo envía sus aguas al océano Glacial, y es la zona más baja de la meseta rusa, pues su altitud media llega escasamente a los 100 m., altitud que disminuye aun más entre los ríos Mezen y Pechora, cuyas cuencas separa y define en esta depresión la cadena de colinas llamada *montes Timan,* de 900 km. de longitud desde el océano Glacial hasta cerca de la cadena de los Urales, de los cuales parece que constituye una ramificación. La zona central de las regiones rusas corresponde al curso del alto y medio Volga, entre las alturas de Valdai y los Urales, amplia cuenca disimétrica suavemente inclinada hacia el E., constituída por una serie de fajas llanas elevadas, alternadas con llanuras bajas más o menos amplias; pero tan poco acusadas son las diferencias de niveles entre unas y otras, que apenas es perceptible el paso de una cuenca hidrográfica a otra. La uniformidad del paisaje no es, sin embargo, absoluta, y así en la Podolia, cadenas de colinas que alcanzan hasta 373 m. de altitud marcan claramente la divisoria entre los ríos Dniéster y Dniéper; el bloque podólico se prolonga hacia el E. y alcanza entre el Donetz y el mar Negro la altitud máxima de 369 m. La única cadena montañosa, en el verdadero sentido de la palabra, que se eleva en la RUSIA EUROPEA son los montes Iaila, masa aislada que surge en la península de Crimea, de unos 200 km. de longitud y 50 km. de anchura mínima, y que corre paralela y al borde de la costa sudoriental de la misma, entre Sebastopol y Kaffa (los montes Urales son marginales). Los montes de Iaila alcanzan cerca de 1.550 m. de elevación (Roman-Kos, 1.544 m.; Demir-Kapu, 1.541; Kahy-Dag, 1.528 metros). Finalmente, en el E. del país, y como bastión marginal que lo separa del Asia, se eleva la cadena de los Urales, la cual se extiende entre los paralelos 48° y 70°, esto es, en una longitud de cerca de 2.500 km., con anchura relativamente reducida (180 km.), cuya vertiente europea es suave y rápida la vertiente oriental, y cuya altitud media es sensiblemente inferior a 1.000 m., con altitud máxima modesta (monte culminante, el Naródnaia Gorá, 1.885 m.). (V. URALES.)

Clima. El clima es del tipo continental, caracterizado además por su uniformidad sobre vastas extensiones, como consecuencia de la gran extensión del país y su morfología, pues los mares que bañan sus costas son, o demasiado lejanos, o de área reducida, o demasiado cerrados, y por consiguiente la influencia mitigante de los mismos es reducida; por otra parte, la carencia de relieves de consideración excluye la posibilidad de contrastes climáticos. Una excepción la constituye la costa sudoccidental de Crimea, resguardada de los vientos fríos del N. por la cadena de los montes Iaila y cuyo clima es del tipo mediterráneo. Por otra parte, la uniformidad del clima está favorecida por la igualdad de las corrientes aéreas en las estaciones extremas, pues en invierno, a los vientos templados oceánicos que provienen del O. y que tienden a suavizar los excesivos rigores del N. del país, se contraponen los vientos fríos que provienen del Asia Central, barren las estepas heladas circuncáspicas y se abaten sobre las regiones del S.; en verano, el mayor número de horas de insolación de las regiones septentrionales ejerce un efecto análogo al de las corrientes oceánicas occidentales durante el invierno. A estas circunstancias es debido que las temperaturas medias de enero en Kola (en la costa del mar Glacial), Moscú (en el centro) y Astrakán (en la orilla septentrional cáspica) tengan valores que no difieren mucho entre sí (—11,2, —10,8 y —7,2° respectivamente), no obstante su gran diferencia de latitud. A las circunstancias apuntadas se debe también que en la llanura situada inmediatamente al N. del mar Negro la temperatura invernal sea tan baja (hasta —48° en la cuenca inferior del Donetz, —31,8° en Poltava) como en la tundra polar que bordea el océano Glacial, en donde no es raro que el termómetro marque hasta 30° en verano. Así pues, el invierno es por doquiera más rígido que en cualquiera otra zona del resto de Europa a igualdad de latitud, y no deja de ser curioso que Kola, en el océano Glacial Artico, y Taganrog, en la costa del mar de Azov, tengan la misma temperatura media invernal. El invierno es generalmente precoz (se inicia por lo común a fines de septiembre), relativamente seco, pero con abundancia de nieve, acompañada la caída de ésta con vientos violentos y bruscos cambios de temperatura (200 días de nieve anualmente en las regiones extremas del N., unos 20 días en Crimea). Hiélanse en esta estación los ríos, y la nieve, endurecida, cubre toda la llanura rusa, facilitando las comunicaciones entre las diversas regiones. Por el contrario, al fundirse la nieve todo el país queda convertido en un inmenso mar de barro, a causa de la constitución del suelo, formado por polvo finísimo (período de la *raspútitsa);* las vías de comunicación quedan borradas por el barro, y el deshielo de los ríos sobreviene a veces tan rápidamente, que constituye un grave peligro para la navegación y provoca con frecuencia inundaciones. La primavera es breve, y por lo común constituye la época más seca del año; por el contrario, el verano es muy lluvioso y caluroso, y esto último provoca una tan intensa evaporación, que los ríos experimentan un estiaje acusado, no obstante las lluvias frecuentes, violentas y breves, que en forma de verdaderos aguaceros caen en toda la parte central y meridional del país, zonas en las cuales el verano acusa máximos elevados (43° en Astrakán, 41° en Oremburg, 39,2° en Tambov, 37,5° en Moscú), de manera que las localidades interiores gozan en verano de una temperatura media superior a la que alcanzan en la misma época las de la Europa Occidental situadas a la misma latitud. La cantidad de agua precipitada en forma de lluvia por año no es muy grande; los cuatro quintos del país reciben por término medio menos de 500 milímetros, y grandes zonas, menos de 400 milímetros. La máxima pluviosidad corresponde a la región de los Urales medios, en donde caen hasta 725 milímetros anuales; también es notable la pluviosidad en las cuencas altas del Dniéper (Smolensko, 650 mm.), del Volga y del Oka (Moscú, 535 mm.). La región más seca es la circuncaspiana (Astrakán, sólo 162 mm.). En general, la pluviosidad disminuye del O. hacia el SE.



RUSIA: Barco pesquero de los «Bugri» en aguas del Volga

Hidrografía. El relieve y el clima del país son la causa de la particular disposición de la red fluvial rusa, la cual por sus características difiere completamente de las de todo el resto del mundo. Características de esta red son: su disposición radial, la facilidad con la cual se puede pasar de una a otra cuenca sin necesidad de salvar alineaciones montañosas; el tipo de sus ríos, todos de llanura con pendiente reducidísima y, por consiguiente, de corriente casi imperceptible; la dirección caprichosa de gran número de ellos, opuesta las más de las veces, coincidente otras en ríos de cuencas marítimas diferentes, contrastes que favorecen la comunicación entre zonas muy lejanas. El modestísimo relieve de los montes Valdai constituye la divisoria más notable, y de un círculo de menos de 50 km. de radio salen los ríos Volga, Dvina del Sur u Occidental y Dniéper, cuyas fuentes radican a 210 m., 181 m. y 235 m. de altitud, y que deben recorrer antes de llegar al mar 3.357, 1.808 y 2.138 km. respectivamente, lo que dará idea de la lentitud de sus corrientes. La divisoria de las aguas oceánicas y del mar Negro coincide aproximadamente con la dirección del paralelo 60°, por lo que los ríos que van al océano Glacial son por lo general mucho más cortos que los que se dirigen al mar Negro. Entre los primeros son notables, de Occidente a Oriente, el *Onega* y el *Dvina del Norte,* que desembocan en el mar Blanco; el *Mezen,* el *Pechora* (el más importante) y el *Kara,* este último de importancia relativa, que desembocan en el océano Glacial. Al mar Báltico van a parar dos ríos importantes: el *Neva,* de corto curso (65 km.), pero de gran caudal, que pasa por Leningrado y es el emisario del lago Ládoga, y el *Dvina del Sur,* que después de un largo recorrido a través de territorio ruso, penetra en Letonia y desagua en el golfo de Riga. Al mar Negro van a parar, entre otros menores, el *Dniéster,* el *Bug,* el *Dniéper* y el *Don.* Del primero, de origen polaco, sólo poseía RUSIA la orilla izquierda, pues la derecha pertenecía a Rumania, por constituir el río el límite entre ambas naciones. Una faja de terrenos de escasísima elevación y paralela a ellos en toda su longitud separa la cuenca del Dniéster de la del Bug, más al E., río ya totalmente ruso, que nace en la Podolia rusa y desemboca por un ancho estuario en el que forma el Dniéper en su desembocadura. Este último río, al oriente del anterior, nace al S. de los montes Valdai, atraviesa de N. a S. la RUSIA BLANCA y la Ucrania y termina en el mar Negro. Su cuenca es muy dilatada, y como afluentes notables recibe el *Pripet* por la derecha y el *Desna* por la izquierda. El único de los grandes ríos del S. del país que no nace en los montes Valdai es el Don, el cual, después de un largo curso, durante el cual describe un gran recodo cuyo vértice dista pocos kilómetros del Volga, desemboca en el mar de Azov, después de recibir el tributo del Donetz por la derecha, el del Jóper, el Medviéditsa, el Sal y el Manych por la izquierda, entre otros. Finalmente, al mar Caspio va a parar el *Volga,* el mayor de los ríos rusos, pero de relativamente escaso valor antropogeográfico a causa de desembocar en un mar cerrado, interno. Completan la hidrografía del país numerosos lagos, lagunas y pantanos, agrupados casi exclusivamente en el NO. del mismo, la región circumbáltica, en la cual se hallan las mayores extensiones de agua del Continente Europeo. Los lagos principales son: el *Ládoga,* el más extenso de Europa (18.150 km. cuad.), cuya mitad occidental pertenece a Finlandia; el *Onega* (9.890 km. cuad., a 35 m. de altitud sobre el nivel del mar y profundidad máxima de 175 metros); el *Vyg* (929 km. cuad.), situado al N. del Onega, en la frontera con Finlandia; el *Ilmen,*

menos profundo que los anteriores (4,5 m.) y cuya área varía mucho según la estación del año (770-2.230 km. cuad.). La Carelia es muy rica en lagos, y entre ellos son notables el *Sag* (1.246 km. cuadrados), el *Top*, el *Piev* y otros; RUSIA comparte con Estonia el dominio del lago *Peipus* o *Chúdskoie Ósero*. Las regiones o *krai* de Pskov y Vitebsk, vecinas a Estonia, están sembradas de lagos, en general de escasa área; lo mismo ocurre en la zona de las colinas de los Valdai. Extensas zonas de la RUSIA Central y Septentrional están cubiertas de turberas y pantanos, restos de un extenso lago antiquísimo, de escaso fondo, cuya área invadió la vegetación; la más amplia y continua es la que radica en Polesia, es decir, la zona comprendida entre el Pripet, el Desna y el Dniéper, que constituye la zona pantanosa más extensa de Europa. El Sur del país es, por el contrario, pobre en lagos; varios de ellos, aunque de escasa área y agua salada, se hallan en las estepas de los Calmucos, al NO. del mar Caspio.

Flora y fauna. A causa de la gran superficie del país, éste abarca diversas regiones botánicas y, por consiguiente, su *flora* y vegetación asumen características y fisonomías variadas, pero se pueden distinguir en ella tres zonas o regiones principales: 1.ª, región glacial o ártica; 2.ª, región de los bosques; 3.ª, región de las estepas del Sur (pónticas y caspianas). La primera región abarca todo el N. del país, que permanece cubierto de hielo y nieve durante la mayor parte del año; es la región de los musgos y líquienes *(tundra)*, los cuales abundan extraordinariamente, en tanto que carece casi por completo de especies arbóreas, y cuando éstas aparecen, alcanzan a lo sumo un metro de altura. La región de los bosques cubre una extensa área que se extiende al S. de la anterior y tiene aproximadamente como límite inferior la línea que une el nacimiento del Pruth con Kiev, Kursk y Kazán; abundan en ella las diversas especies de pinos, de abetos, el roble, el olmo, el arce, el tilo, la encina, el haya, el nogal, el laurel, el fresno, especies frutales diversas, etc. La tercera región es la de las estepas y corresponde a todo el mediodía del país (la más productiva), desde el Caspio hasta Rumania, región de clima continental extremado, con largos inviernos rígidos y fríos y período vegetativo reducido a sólo tres o cuatro meses (de abril a julio). Viven y vegetan espontáneamente en ella especies perennes con órganos de reserva subterráneos, que permiten utilizar hasta el máximo el corto período favorable a la vegetación. Esta es casi exclusivamente herbácea; en las zonas arenosas sólo surgen árboles a lo largo de los ríos (olmos, chopos, sauces), y la vegetación herbácea la constituyen especies de hojas coriáceas y punzantes, que forman un pésimo pasto para el ganado. El terreno estepario no está cubierto uniformemente de vegetación y presenta espacios considerables totalmente desnudos de ella. En la estepa vecina al mar Caspio abunda la vegetación halófita, dada la composición del suelo, que contiene sales alcalinas (cloruros principalmente), a veces en tal proporción que la vegetación desaparece por completo. La *fauna* es del tipo de la Europa Nordoriental, con algunas especies propias de Siberia; son numerosas las especies de aves, insectos y peces, pero escasos los anfibios y reptiles.

GEOGRAFÍA ECONÓMICA. *Agricultura y minería*. RUSIA es aun hoy un país esencialmente agrícola, cómo se deduce comparando las estadísticas oficiales que se refieren a la distribución de su población según su actividad; resulta así que cerca de un 83 por 100 de ella concentra aquella actividad en la agricultura. Pero ello no está en oposición con la acentuada tendencia a la industrialización que caracteriza hoy los esfuerzos del Gobierno del país. Para comprender mejor la importancia y las posibilidades de la agricultura rusa como factor de la economía general de RUSIA, conviene pasar revista a las condiciones del medio agrícola, el suelo, en cuya formación tanto influyó la acción glaciar en épocas geológicas pasadas. La región septentrional está constituída por inmensos bosques, numerosos lagos y lagunas y terrenos desiguales e impropios para el cultivo; es la *tundra* ártica, la cual se extiende aproximadamente hasta el círculo polar ártico y está caracterizada por su subsuelo helado y de escasa profundidad. Al S. de esta región se extiende una ancha faja de terreno denominado *podzol*, pulverulento, arenoso, muy pobre en elementos minerales a causa del continuo lavado a que está sometido por las lluvias y las aguas que provienen del deshielo y cubierto de una delgada capa de humus o mantillo. Este tipo de terreno cubre las dos quintas partes de RUSIA y es muy poco apto para el cultivo. En sus zonas más frías, los bosques que generalmente lo cubren están substituídos por landas y turberas; pero a medida que se avanza hacia el S. y aumenta el espesor de la capa de humus, se entra en el dominio de los suelos grises, los cuales constituyen una faja bastante ancha y continua que se extiende desde Ucrania, por el centro del país, hasta el curso alto del Volga y de su afluente el Kama. Pero más al Sur,



RUSIA: Un aspecto de la región de la *tundra* mezclada con algo de bosque

traspasado el límite hasta donde llegó la invasión glaciar, las rocas de sostén están cubiertas de una espesa capa de *loess* de color obscuro, casi negro, color debido a la lenta descomposición de una espesa vegetación de gramíneas dentro del subsuelo, formado por arena arcillosa o margosa finísima. Estos terrenos, llamados *tierras negras (chernozióm)* por su color, cubren casi toda la RUSIA Meridional y Oriental, desde el mar Negro hasta el curso medio del Volga hasta Saratov y los Urales centrales; es el terreno propiamente apto para el cultivo, pero cuya potencia productiva está regulada y en gran parte limitada por el clima uniforme y extremado de la región, clima que es el factor determinante de la producción. Pasado el límite de las tierras negras, se extiende la estepa propiamente dicha, de escasa vegetación herbácea, y después el desierto cáspico, más o menos salino, totalmente impropio para el cultivo. No nos es posible dar, ni aun aproximadamente, datos de la producción agrícola de la RUSIA EUROPEA propiamente dicha, ya que los que se poseen corresponden a la producción total de la U. R. S. S. (V. en U. R. S. S.), y éstos no siempre coinciden, aun siendo de origen oficial. Refiriéndonos, pues, a la RUSIA EUROPEA PROPIA, diremos que el cultivo de los cereales (trigo, centeno, avena, cebada y maíz) abarca del 70 al 80 por 100 del área productiva, proporción que se eleva hasta el 90 por 100 en los cultivos de la patata y de otros cereales (trigo sarraceno o alforfón, mijo, arroz, etcétera). El trigo ocupa el primer lugar entre los cereales por la superficie dedicada a su cultivo, que se practica hasta más arriba del paralelo 60°, pero que encuentra su medio más propicio en las extensas estepas de Ucrania, verdadero granero del país. En esta misma región se produce en abundancia cáñamo (unas 500.000 ton. de semilla, 400-450.000 ton. de fibra), remolacha azucarera y girasol; es considerable la producción de lentejas (el 72 por 100 de la producción mundial), guisantes (el 25 por 100) y otras plantas hortícolas. El algodón se cultiva en zonas reducidas de la Crimea y del bajo Volga, a igual que la vid, desconocida en el resto del país. Entre las especies frutales, cuyo cultivo, poco difundido, se practica como actividad agrícola complementaria o especializada, destácanse el manzano, el peral, el ciruelo, el albaricoquero, etc., tanto en el S. como en la zona central, y sobre todo el primero, para la producción de sidra. Los bosques cubren algo más de las dos quintas partes del área del país, esto es, aproximadamente 1,7 millones de hectáreas; abundan sobre todo en la parte septentrional, en tanto que son escasos en Ucrania y zonas que circundan los mares Negro y Caspio. Una tercera parte de ellos están aún por explotar; en la constitución de los bosques entran las coníferas en la proporción del 65-68 por 100. Los bosques representan un factor importantísimo en la economía rusa, pues la madera entra en la proporción del 90 por 100 en la construcción de las casas y en la del 95 por 100 en la calefacción, y tanto los productos de ella obtenidos como la madera misma, constituyen hoy uno de los principales artículos de exportación. La ganadería, tan numerosa y variada a principios del presente siglo, sufrió una merma considerable después de la primera Guerra Mundial (1914-18), a consecuencia del violento cambio de régimen y de las luchas civiles durante los años siguientes; pero gracias al esfuerzo del Gobierno soviético, y no obstante los trastornos producidos después de la socialización de las tierras y ganados, la ganadería ha experimentado en estos últimos años un mejoramiento e incremento notables, debido a la introducción de medidas profilácticas e higiénicas, a la selección, etc. El patrimonio zootécnico del país es considerable en ganado bovino, ovino, equino y suino, cuya cría tiene lugar especialmente en el Sur, en donde la abundancia de pastos y mejor clima crean un ambiente más favorable a los ganados. Con la mejora y multiplicación de la ganadería ha aumentado en estos últimos años la producción de leche, pieles, carne y otros productos derivados de la misma, los cuales, juntamente con el ganado, constituyen un importante capítulo de la exportación rusa. De igual modo ha experimentado un incremento notable la pesca, rigurosamente reglamentada en estos tiempos y abundantísima; como consecuencia del gran número de lagos y ríos y la débil corriente de la inmensa mayoría de éstos, la pesca fluvial reporta al país más beneficios que la pesca marítima. Esta última es, no obstante, considerable en el mar Negro y principalmente en el mar de Azov. La producción pesquera no es suficiente para satisfacer la demanda interior, por lo que anualmente se importa cierta cantidad de pescado, especialmente arenque y bacalao; el único producto de la pesca objeto de exportación es el caviar (huevas de esturión, especie muy abundante en los ríos rusos), cuya mejor calidad proviene del bajo Ural. Ninguno de los países europeos, y muy pocos de los del mundo, puede competir con RUSIA por la abundancia y variedad de su riqueza mineral, relativamente pequeña, sin embargo, si se compara con la que en conjunto posee la U. R. S. S. Pero únicamente ahora, bajo el régimen soviético, se ha llegado a explotar estas riquezas de un modo intensivo, racional y totalitario. A ello se debe en gran parte la profunda y radical mutación industrial que ha experimentado el país. Entre estas riquezas, las más notables (dentro de la RUSIA PROPIAMENTE EUROPEA) son: la hulla, el hierro, el manganeso y, en menor escala, el petróleo, ya que los más grandes y ricos yacimientos de este



RUSIA: Vista de la región esteparia

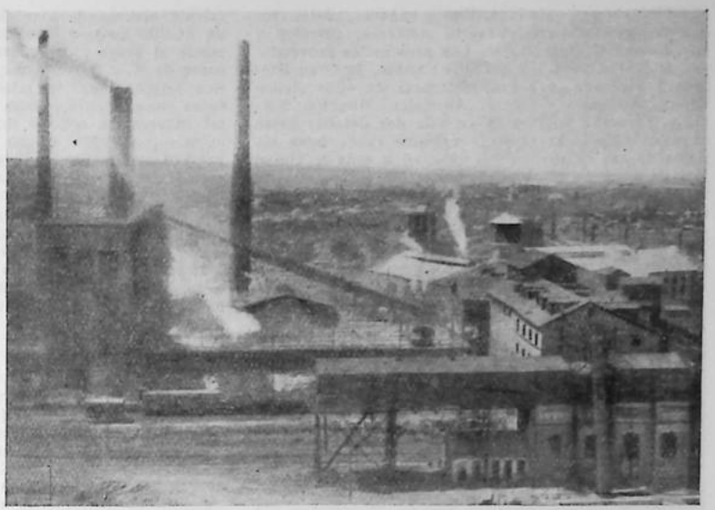
último combustible radican en la Caucasia, hoy relegada por los geógrafos modernos al ámbito asiático. Los principales yacimientos de hulla (menos del quinto del total de la U. R. S. S.) radican en tres zonas o cuencas: en la del Donetz, en la de Moscú y en la vertiente occidental de los Urales Medios. En la cuenca del Donetz los yacimientos carboníferos cubren una superficie de unos 25.000 kilómetros cuad., se encuentran a poca profundidad y se calcula que la reserva está constituída por unos 40.000 millones de toneladas de antracita de buena calidad. Más extensos, pero menos ricos (sólo se calculan en unos 15.000 millones), son los yacimientos de la cuenca carbonífera de Moscú (al E. y S. de esta ciudad, entre Tula y Kaluga). Los yacimientos de los Urales son numerosos, pero el secreto que rodea a todo cuanto a esta región oriental se refiere impide localizarlos, pues muchas de las explotaciones han sido recentísimamente puestas en producción, y de ellas se carece de datos. El más antiguo radica en Kizel, sobre la orilla derecha del río Kama, algo al N. de Perm. La producción de hulla y demás minerales se indica en la voz U. R. S. S. La mayor parte (90 por 100) de las reservas de hierro de la Unión están localizadas en el sector europeo; sus yacimientos más ricos radican en los Urales, hacia el paralelo 60°, y, sobre todo, en las cuencas del Seim (en el *krai* de Kursk), quizá los más potentes y abundantes del mundo, puestos en explotación desde hace pocos años; pero el de mayor producción hasta ahora es el grupo de yacimientos de Krivoi Rog, en Ucrania, situado en el gran recodo del Dniéper, cuya posesión ha sido disputada por rusos y alemanes en la actual contienda. También tienen importancia los yacimientos que se extienden desde Artemovsk (en el centro de la cuenca carbonífera del Donetz) al mar de Azov; el mineral lo constituye hematites roja con un 60 a 70 por 100 de hierro, y se encuentra a unos 200 m. bajo el suelo. RUSIA es también uno de los grandes países productores de manganeso, y su extracción ha experimentado un gran impulso bajo el régimen actual, a causa del gran consumo de este metal en la fabricación de aceros especiales. Los demás metales, cobre, plomo, cinc, aluminio, mercurio, etcétera, si bien se obtienen en cantidades considerables, no alcanzan, sin embargo, la importancia que tiene el hierro. Lo mismo podemos decir del platino, del cual RUSIA es el primer productor del mundo, y el oro, cuyos yacimientos radican en los Urales. Otras producciones minerales notables son: la sal gema (salinas del mar Negro y Astrakán), fosforita (Ucrania y península de Kola), magnesita, yeso, bauxita, etc., etc. Como en las restantes ramas de la actividad del país, la extracción de minerales ha experimentado bajo el régimen soviético un incremento considerable, de tal manera que solamente en las minas de hierro de Krivoi Rog el rendimiento anual es dos veces superior al que se obtenía en la época zarista en el conjunto de todas las minas de hierro del Imperio.

Industria, comercio y vías de comunicación. En todos los dominios de la U. R. S. S., pero especialmente en su porción occidental, la industria ha experimentado una transformación profunda, fundamental, en sus métodos y medios, a la vez que un desarrollo grandísimo, fenómeno que la guerra actual ha puesto de manifiesto. Al iniciarse el régimen soviético, la industria rusa era anticuada en sus métodos, y su producción era insuficiente para satisfacer las necesidades del interior; sólo se hallaba regularmente organizada en los países bálticos y en Polonia. La pérdida de estas regiones dejó la industria del país totalmente desorganizada y falta de sus principales centros productores; fué tarea del nuevo régimen organizarla de nuevo, y así se hizo durante estos veinte últimos años, intensificando, no solamente la producción mediante la creación de nuevas instalaciones industriales, sino además implantando los métodos y procedimientos más modernos. En cada uno de los llamados *planes quinquenales* se dieron nuevos impulsos a industrias ya existentes y se crearon otras nuevas, siempre con el propósito de aumentar la potencialidad del país y hacer a éste cada día más independiente de la industria extranjera. Actualmente la industria soviética es diez veces más potente que la industria zarista de 1914, de manera que la producción industrial, que en 1913 era del 42,1 por 100, y la producción agrícola, que era del 57,9 por 100 del total, actualmente alcanzan respectivamente los valores de 79 y 21 por 100, en el bien entendido que estos valores corresponden a datos semioficiales, pero el obstinado secreto que guarda el Gobierno soviético sobre la producción real del país, especialmente en lo que a algunas industrias se refiere, impide dar cifras exactas sobre la potencialidad industrial de la Unión Soviética, condensada en su mayor parte en la RUSIA EUROPEA. El moderno plan industrial soviético ha sido sabiamente concebido; en la localización de las nuevas industrias se ha seguido el doble criterio de adaptación a las condiciones geográficas que más las favorezcan y de protección contra los ataques de enemigos eventuales. Aun es más, se ha podido mantener en el mayor secreto la localización y naturaleza de la producción de numerosos y grandes centros industriales, el acceso a los cuales está rigurosísimamente reglamentado; tales industrias radican en las zonas oriental y sudoriental del país y en los distritos asiáticos más próximos, regiones que algunos corresponsales extranjeros designan con la



RUSIA. Transporte fluvial de maderas

denominación de «Provincia secreta». Aparte ésta, son cuatro los mayores distritos industriales del país; el más complejo e importante es el de Ucrania, que se extiende por el E. hasta el Don y cuyas zonas más intensamente industrializadas radican en las cuencas del Dniéper y el Donetz, en las cuales las industrias extractivas (carbón, hierro y manganeso), mecánicas (industrias pesadas, de armas, maquinaria de toda especie), agrícolas, químicas, etc., han alcanzado un desarrollo considerable, en parte detenido por la guerra actual. Notables centros industriales son: Odessa, Jarkov, Krivoi Rog, Dniepropetrovsk, Nikolaiev, Stalino, Voroshilovgrad, Artemovsk, Makeievka, Rostov, Slaviansk, Kirovograd, Poltava, Gorlovka (fábricas de nitrógeno sintético), Zaporodze, etc., etc. El segundo distrito industrial, minero, metalúrgico y de industrias mecánicas radica en los Urales, a lo largo de estos montes, en una longitud de más de 700 km.; muchos de los grandes centros industriales de este distrito han surgido en estos últimos años y constituyen hoy ciudades de población considerable; los más notables y antiguos centros son: Perm, Ufa, Solikamsk (industrias químicas), y de entre los modernos, Magnitogorsk y otros. El tercer distrito industrial es el de Moscú, y radica en el centro; las industrias tradicionales, las textiles, han recibido un impulso notable, pero mayor importancia si cabe tienen las modernas industrias mecánicas y metalúrgicas (construcción de armas y máquinas de guerra, de máquinas agrícolas, locomotoras y material ferroviario, productos químicos, automóviles, tractores, etc., etc.). El cuarto distrito es el Báltico, cuyo centro es Leningrado; son especialmente numerosos en él los centros productores de papel, cerámica, construcciones navales, fabricación de armas, productos químicos, etc. La colectivización de las granjas y explotaciones agrícolas facilitó la creación de grandes industrias agropecuarias y alimenticias, si bien no han progresado éstas como las otras. No es de maravillar el notable desarrollo que la industria alcanza hoy en RUSIA, si se piensa que la mano de obra es abundante y que bajo el régimen soviético el factor humano está supeditado en absoluto al interés del Estado, único patrón, que al mismo tiempo monopoliza el comercio exterior, pues tanto los suministros de primeras materias a las industrias como la utilización y colocación de sus productos, así como las importaciones y exportaciones de mercancías y primeras materias, sólo se pueden hacer a través de los organismos oficiales y con autorización de la Comisaría del Comercio Exterior y por indicación de las Delegaciones Comerciales que sostiene el Gobierno en los países con los cuales mantiene relaciones de esta naturaleza. Funcionan un cierto número de Cooperativas de exportación e importación, controladas severamente por el Estado. Los principales artículos importados son: productos químicos, tejidos de algodón, maquinaria eléctrica y maquinaria en general, pieles preciosas, hierro y acero, máquinas y equipos industriales, instrumentos de precisión, lanas, etc. Los principales artículos exportados son: manteca, carbón y coque, tejidos de

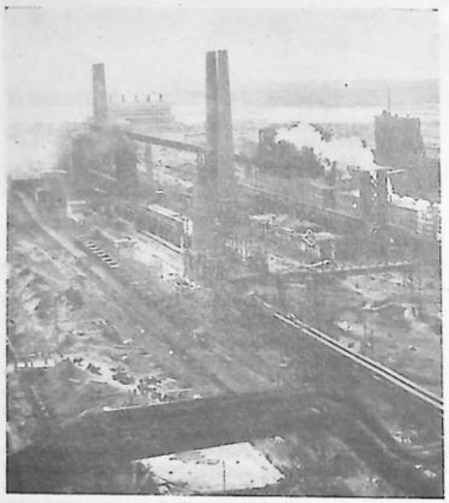


RUSIA: Minas de carbón en la cuenca del Donetz



RUSIA: Vista de la «ciudad obrera» de Gorki

algodón, abonos químicos, lino y cáñamo, pieles crudas en bruto, hierro y acero, maderas, petróleo y sus derivados, azúcar, etc. Los principales proveedores de RUSIA son: los Estados Unidos, la Gran Bretaña y Holanda, y a gran distancia de ellos siguen China, Alemania, Francia, Australia, Mogolia, Suecia y Turquía. No nos es posible dar detalles sobre el valor total del comercio exterior ruso, pues los datos de que se dispone se refieren a toda la Unión Soviética, y en el artículo referente a ella (véase U. R. S. S.) los daremos. La red de carreteras del país es insuficiente para las necesidades del tráfico comercial, y por otra parte, la mayoría de aquéllas son simples caminos naturales, sin afirmado de ninguna especie, caminos que quedan borrados durante la época de las lluvias y de las nieves. Del



RUSIA: El centro químicoindustrial de Magnitogorsk

millón de kilómetros de vías terrestres con que cuenta el país, sólo el 3,5 por 100 son de carreteras macadamizadas, y el 17 por 100 asfaltadas. Esta red es algún tanto espesa en la región que circunda a Moscú y en el Sur, en las zonas industriales del Dniéper y el Don. La constitución geológica del suelo y la escasez de piedra son unas de las causas del estado deficiente de las carreteras rusas. La red de ferrocarriles (unos 53.000 km.) es también insuficiente, y muchos grandes centros urbanos están privados de este medio de comunicación. El ancho normal de los ferrocarriles rusos es de 1,524 m. (normal europeo, 1,435 m.), pero una buena parte de las líneas férreas secundarias tienen anchos diferentes entre sí. El centro ferroviario más importante es Moscú, del cual irradian líneas para los diferentes puntos del país; la región mejor dotada de líneas férreas es Ucrania; la línea que más avanza hacia el N. es la de Leningrado al puerto de Murmansk, en el océano Glacial Artico, la cual corre aproximadamente paralela a la frontera con Finlandia. La parte septentrional del país carece de ferrocarriles (sólo existe el de Moscú a Arkangelsk), y son muy pocos los que existen en la región oriental; varias líneas atraviesan los Urales, pero las más importantes son la Transiberiana, que enlaza Moscú por Ufa con el Extremo Oriente, y la que enlaza Moscú con el Turquestán a través de Oremburgo. En compensación, la RUSIA EUROPEA está dotada de un excelente sistema de vías fluviales navegables (más de 60.000 km.), del cual una tercera parte corresponde al Volga y sus afluentes. La dirección dominante de N. a S. de la mayor parte de los grandes ríos permite poner en relación regiones muy apartadas entre sí; los grandes ríos de la zona occidental, navegables algunos de ellos y enlazados por canales con el Volga o su sistema fluvial, permiten pasar de los mares Negro y Caspio al mar Báltico, y de éste al océano Glacial gracias a la construcción del moderno canal (canal Stalin) que une el mar Blanco con el lago Onega y éste con el Ládoga; entre los ríos Don y Volga, que en el punto de mayor aproximación sólo distan 55 km., el tránsito de uno a otro se realiza a través de sus afluentes respectivos, Oka y Ufa. Trabajos urgentes realizados modernamente han permitido convertir en puertos fluviales aptos para naves de gran tonelaje (hasta 3.000 toneladas) ciudades interiores como Moscú. La navegación marítima es activa, sobre todo en el mar Báltico (puertos importantes: Leningrado y Cronstadt) y en el mar Negro; en este último son puertos notables: Odessa, Jerson, Nicolaiev, Sebastopol, Kerch, Rostov y Taganrog, los dos últimos en el mar de Azov. Finalmente, en estos últimos años se ha dado un gran impulso a las comunicaciones aéreas, pasando de 30.000 km. la longitud de las líneas aéreas correspondientes a la RUSIA EUROPEA.

GEOGRAFÍA POLÍTICA. La RUSIA clásica, de la que acabamos de hablar, no representa en la organización política actual un ente político dentro de la U. R. S. S., sino, como se ha dicho, una unidad geográfica, por lo que remitimos al lector a la U. R. S. S. en todo cuanto al aspecto político de la misma se refiere (ordenación política, población, centros importantes, religión, instrucción pública, ejército, etcétera).

HISTORIA. En la antigüedad y durante los siglos de la Edad Media, el territorio de RUSIA fué campo de acción de diversos pueblos bárbaros (sármatas, escitas, eslavos, godos, hunos, kazares y pechenegos); unos establecidos fijamente, otros de paso para sus invasiones; pero sin llegar a constituir un Estado organizado. En el siglo X, las tribus escandinavas de varegos o rusos que bajaron de Suecia, sometieron a las tribus eslavas del O. de RUSIA y las organizaron como nación. Uno de estos jefes escandinavos, Vladimiro (980-1015), contrajo matrimonio con una princesa bizantina y se convirtió con su pueblo al Cristianismo griego. Tal es el embrión de la nacionalidad rusa, que comprendía en aquel tiempo el país de los lagos (Ilmen y Peipus) y la región del Dniéper, con dos capitales, Novgorod y Kiev. En el siglo XIII se descompone en numerosos principados, pasando después al dominio de los tártaromogoles, pueblo asiático que la señoreó hasta fines del siglo XV. En esta época Iván III *el Grande* logró emancipar a su pueblo del yugo tártaro y establecer los cimientos de la GRAN RUSIA, cuya capital fué Moscú. En el siglo XVI, Iván *el Terrible* (1533-1584), el primer soberano que llevó el título de zar (césar), conquistó el Kazán y Astrakán y colonizó la Siberia. Al empezar el siglo XVII, RUSIA, separada del Báltico por provincias que pertenecían a Suecia, y del mar Negro por una zona que ocupaba el Imperio otomano, no tenía otra comunicación con Europa que el puerto de Arkangel y era un imperio más asiático que europeo; el zar, soberano absoluto, manifestaba su voluntad por medio de decretos *(ukases)*, y tenía su residencia en el Kremlin, ciudadela situada en el centro de Moscú. Su dominación se extendía sobre dos clases sociales: los *boyardos*, nobles brutales y sanguinarios, y los *mujiks* (aldeanos), reducidos a dura servidumbre. En esta época sube al poder la dinastía de los Romanov, cuyo primer soberano fué Miguel Romanov (1613-1645). Su nieto, Pedro I *el Grande*

(1682-1725) inició la europeización del país y el comienzo de sus relaciones con los pueblos de Occidente. Para romper el cerco que envolvía a su Estado y abrirle unas comunicaciones por el mar con Europa, luchó primero contra Turquía, dueña del mar Negro, y se apoderó de Azov, puerto situado en la desembocadura del Don, y después luchó contra Suecia, dueña del Báltico, consiguiendo la dominación de Livonia, Estonia y parte de Finlandia, y dejando a RUSIA transformada en la primera poténcia septentrional de Europa. En el fondo del golfo de Finlandia, *Pedro el Grande* fundó la ciudad de San Petersburgo e hizo de ella la capital de su imperio abierto al mar y a las corrientes civilizadoras de Occidente. El impulso dado por Pedro *el Grande* siguió durante el siglo XVIII con Catalina II (1762-1796), fiel continuadora de la política del gran zar. Para dar al Imperio sus fronteras naturales por el Sur, Catalina II arrebató a los turcos la Crimea y las costas del mar Negro. En su tiempo se consumaron los tres repartos de Polonia (1772, 1783 y 1795), correspondiendo por el último reparto a RUSIA la Lituania y los países hasta el Bug y el Niemen. La historia de RUSIA durante el siglo XIX comprende dos períodos. En el primero, que dura hasta 1855, permaneció sistemáticamente cerrada a las ideas liberales que se difundían por Europa. Durante esta época reinaron Alejandro I (1801-1825), el promovedor de la Santa Alianza, y su hermano Nicolás I (1825-1855), personificación de la RUSIA autócrata. El segundo lo llena el reinado de Alejandro II (1855-1881), llamado el zar libertador, quien, después de moderar el régimen autocrático, procedió a la reforma de la administración y a la emancipación de los siervos. Su sucesor, Alejandro III (1881-1894), reaccionando contra estas tendencias, restauró la tradición autocrática de la monarquía rusa. Finalmente, el reinado del último Romanov, Nicolás II (1894-1917), vióse agitado por grandes crisis exteriores, como la guerra rusojaponesa (1904-1905) y la primera conflagración mundial (1914-18), así como por graves agitaciones revolucionarias, que cerró la gran revolución rusa de 1917, de la cual fueron víctimas el soberano y su familia. (V. REVOLUCIÓN RUSA.) A partir del nuevo régimen, el poder de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas creció rápidamente con la industrialización del país, elevada implacablemente a un ritmo asombroso. El partido comunista dirigido por Stalin fué *depurado* severamente en 1936, 1937 y 1938-39, siendo ejecutadas importantes personalidades políticas (Zinoviev, Kamenev, Bujarin, Rykov, entre otros) y militares (el mariscal Tujachevsky). Eliminada la tendencia trotzkista de las directivas del partido y asegurada la omnipotente autoridad de Stalin, pudo éste empezar a actuar en la política exterior. El gran poder militar de RUSIA, sólo muy imperfectamente conocido en el extranjero, le permitió



RUSIA: Desfile del cortejo por las calles de Moscú, con motivo de la coronación del zar Nicolás II

seguir sin vacilaciones un camino de expansión que en sus líneas generales corresponde a la orientación de la política exterior rusa desde Pedro *el Grande*. En agosto de 1939 RUSIA sorprendió al mundo firmando un pacto de no agresión con Alemania, que le aseguró la libertad de movimientos, mientras Ale-



RUSIA: Desfile de manifestantes delante de la tumba de Lenin en Moscú

mania luchaba en las primeras campañas de la segunda Guerra Mundial. La Polonia Oriental fué ocupada por las tropas rusas a raíz de las primeras victorias de Alemania sobre aquel país (V. POLONIA). Inmediatamente se lanzó Stalin a afirmar el poderío de RUSIA en el Báltico. Pidió y obtuvo primero bases militares en Estonia, Letonia y Lituania. En noviembre de 1939 empezó la guerra contra Finlandia, que hubo de darse por vencida en el tratado del 12 de marzo de 1940. En junio del mismo año Rumania hubo de ceder a RUSIA la Besarabia y la Bukovina del Norte. En agosto, las tres Repúblicas bálticas entraban a formar parte de la Unión Soviética. El Japón, con el cual sostenía ésta desde 1939 una guerra sorda de fronteras, firmaba con RUSIA, en abril de 1941, un pacto de no agresión. Con las espaldas guardadas, Stalin empezó a mirar con desconfianza los progresos del Eje en tierras balcánicas y protestó (marzo 1941) de la entrada de tropas alemanas en Bulgaria, firmando el 5 de abril un pacto de no agresión con Yugoslavia. Por otra parte, la política rusa en relación con las potencias democráticas seguía mostrándose huraña, si no poco amistosa. Las circunstancias cambiaron, sin embargo, cuando Hitler atacó a RUSIA el 22 de junio de 1941. La guerra, cruenta y agotadora, se desarrolló favorablemente para Alemania, si bien con algunas alternativas, hasta fines del verano de 1942. Desde la derrota de Stalingrado, en cambio, el Ejército alemán se ha mantenido a la defensiva, cediendo paulatinamente el terreno desde el Volga al Don y del Don al Dniéster, mientras los rusos amenazaban las tierras bálticas por el Norte, penetraban en Polonia por el centro y recobraban finalmente la Crimea con su puerto de Sebastopol. Aliada RUSIA con Inglaterra y los Estados Unidos, pero respetando escrupulosamente el pacto con el Japón, ha accedido por fin a entrar en negociaciones sobre los problemas relacionados con la guerra y la postguerra en la Conferencia de Moscú (octubre 1943) y la de Teherán (diciembre 1943) con Roosevelt y Churchill.

De sus resultados se colige que Stalin ha logrado que la voz de RUSIA sea tenida en cuenta en la nueva organización de Europa en su conjunto, y no sólo en las zonas tradicionalmente atribuídas a su influencia.

BELLAS ARTES. Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el pueblecillo de Tripolle (provincia de Kiev) han descubierto una original cultura prehistórica rusa, que ha sido llamada *cultura tripollense*. En los siglos VII y VI antes de J. C., con la colonización helena en la costa del mar Negro, trasciende en RUSIA el arte griego arcaico, particularmente manifiesto en obras de orfebrería y cerámica; los escitas y los godos dejaron en las tumbas restos de sus respectivas culturas, mas el gran primer impulso de florecimiento artístico lo originó Bizancio, de cuya civilización dió RUSIA un reflejo manifiesto en la arquitectura, en los frescos, en los mosaicos, en las miniaturas y en los iconos. La particularización rusa de raigambre bizantina tuvo efecto, hacia el siglo XI, en Kiev *(Santa Sofía)*, en Novgorod *(Santa Sofía* también), y de un modo más manifiesto



RUSIA: Cúpulas de la iglesia de San Basilio en Moscú



RUSIA: Interior del palacio antiguo en el Kremlin (Moscú)

en Pshor *(catedral del Salvador)* y en Vladimir-Súzdal *(catedral de la Asunción)*, donde diríamos que se unen al ancestral bizantinismo detalles y disposiciones de carácter románico, además de elementos tártaros. La particularización bizantina rusa, aunque desfocada ya, opúsose sin embargo al renacentismo llegado a RUSIA con los arquitectos italianos, y que no llegó a cuajar hasta avanzada época, ya que, además del bizantinismo, había en RUSIA la determinante material de la construcción en madera seguida comúnmente en las obras civiles, pese al raro renacentismo pétreo de la *Granovitaia Pálata* en el Kremlin de Moscú. Desde entonces, una selecta pléyade de arquitectos italianos, alemanes y franceses indujo a los de RUSIA a crear un gran Arte imperial, majestuoso y sobrio, que dió vida a imponentes edificios moscovitas, a sopesados grupos conmemorativos y bellos retratos cortesanos. En la RUSIA imperial del siglo XIX el arte siguió por igual camino; se enriqueció con un florecimiento de la pintura de historia, de costumbres y de paisajes, cual corresponde a la época; los pintores impresionistas y los pintores muniqueses influyeron poderosamente en ello, y el anecdotismo suplantó la seria formación académica que dominara en la escultura. En la Unión Soviética las grandes masas constructivas tienen un fin materialmente utilitario, y el insobornable sentido colorístico de los decoradores rusos se ha puesto al servicio de la propaganda política.



RUSIA: Campesina, escultura de Vera Mukhina

LITERATURA. *Los orígenes*. La literatura rusa nace tarde; apenas si en el siglo XI, al cristianizarse el país, aparecen algunas toscas composiciones religiosas de inspiración bizantina, mezcladas a la poesía épica popular, originaria del Norte de RUSIA, y en la que son lo más antiguo y característico las *bylnias* o «sucesos de tiempos pasados», compuestas en verso libre, asonantado, y recitadas por los *skaziteli* o trovadores ambulantes. Los temas, heroicos o burlescos, cantaban las hazañas de *Alejandro de Rostov*, de *Dobrynia, el del cinturón de oro*, de *Ilias de Murón, el viejo cosaco*, de los paladines de Kiev y Novgorod. Al contacto con el Cristianismo, las viejas *bylnias* se transforman en *stiji* o cantos religiosos, que narran episodios y leyendas de las Sagradas Escrituras. El clero traído de Bizancio por Vladimiro *el Bautizador* traduce los Evangelios a la lengua eslava; se introduce el alfabeto de treinta y ocho letras, se difunden la gramática y la retórica. La *Crónica* del monje Néstor (1056-1114), que, auténtica o apócrifa, abarca hasta el 1110, es el primer documento de la historia rusa. En los siglos siguientes los temas caballerescos, imitados del extranjero, se mezclan a los asuntos tradicionales, religiosos o históricos. En el siglo XVI brillan Máximo *el Griego*, el sacerdote Silvestre, autor de la obra *Domostroi*, que pretendía ofrecer un modelo de vida a la sociedad rusa, y, en fin, el propio zar Iván *el Terrible*, que escribía epístolas notables por su ironía y que fué quien — ayudado por Máximo *el Griego* — introdujo la imprenta en su Imperio. El primer libro impreso en RUSIA fueron las *Actas de los Apóstoles* (mayo de 1564).

El siglo XVIII. Aparte la épica popular, transmitida por tradición oral, y las obras de carácter religioso, apenas si existen en RUSIA valores literarios hasta la época de Pedro *el Grande*, en que se inicia la europeización del país. La influencia más señalada y casi exclusiva es la de Francia. El príncipe Kantemir (1708-1744) escribe sátiras imitadas de Boileau, y Sumarokov (1718-1777), considerado fundador del teatro ruso, moldea sus tragedias de temas moscovitas en el patrón de las clásicas tragedias de Voltaire (así *Jorev*, escrita en alejandrinos y estrenada en 1750 con éxito delirante). En la época de Catalina *la Grande*, protectora de las letras, penetra en RUSIA la literatura sentimental, procedente del prerromanticismo de Occidente. En las *Cartas de Viaje* y en la novela *Pobre Lisa*, de N. M. Karamsin (1765-1826), son ya evidentes el culto de la naturaleza y el sentimentalismo de influencia roussoniana. El poeta Dersain (1743-1816) y el dramaturgo Oserov (1770-1816) se muestran igualmente preocupados por los modelos de la literatura francesa; más original, el poeta Tujovski (1786-1852) no mira a Francia, sino a Inglaterra, y recibe su inspiración de Graz y de Ossián. Mientras, las tendencias humanitarias y sociales — que han de ser más tarde eje de toda la gran novelística rusa del siglo XIX — se inician en N. T. Nivikov (1744-1818), autor del *Diccionario de Historia de la Literatura Rusa*, y en A. N. Radischev, que en su *Vida de Onchakov*, y más particularmente en su *Itinerario de San Petersburgo a Moscú*, traza un cuadro crítico del Estado, la sociedad y las costumbres rusas, que le vale ser desterrado a Siberia.

El Romanticismo. Al fuego de la llamada *romántica* surge en RUSIA el primer gran poeta nacional: Alejandro Puschkin (1799-1837), de origen eslavo y africano (era nieto del abisinio Abraham Aníbal, a quien Pedro *el Grande* hizo general y casó con una dama de la corte), y a quien se ha llamado *semidiós del verso ruso*. Su vida fué agitada: ya halagado, en efecto, como un semidiós, ya desterrado «por inundar a RUSIA de versos revolucionarios, que la juventud aprendía de memoria», enaltecido o castigado, murió en duelo con el francés Dantés, que había cortejado a su esposa. Esencialmente romántico, es el clásico por excelencia — acaso el único clásico — de la literatura rusa. Entre su obra, muy copiosa, destacan *Ruslan* y *Liudmita*, sus primeros poemas; sus versiones de leyendas de la vieja RUSIA, como *El zar Saltán*, *La fuente de Bajchisarai*, etcétera; la sencilla y deliciosa *Hija del Capitán;* el drama histórico *Boris Godunov;* el poema moderno *Eugenio Oneguin*, que se considera su obra maestra y en el que se ha querido ver la influencia de Byron. Mas la «nota sobreaguda del romanticismo eslavo» la da el poeta Lermontov (en su *Lucifer*, en su *Canto del zar Iván el Terrible)*, el segundo gran lírico ruso y jefe, con Puschkin, del movimiento romántico en su patria. Fué también perseguido y desterrado, y también murió joven en duelo (1814-1841). Su única novela, *Un héroe contemporáneo*, parece ser una suerte de autobiografía. Figuras de primera línea en el movimiento romántico ruso son, asimismo, el crítico Bielinski (1810-1848) y Alejandro Herzen (1812-1870), que impulsó las tendencias revolucionarias. Ambos tuvieron influencia enorme en la evolución de la literatura rusa del siglo XIX.

El naturalismo: teatro y novela. Los primeros atisbos de teatro ruso se hallan sólo a mediados del siglo XVII, cuando las congregaciones religiosas introducen, procedentes de Polonia, los autos y misterios religiosos del Occidente medieval, a los que dan el nombre de *farsas polacas*. En el siglo siguiente, Pedro *el Grande* y Catalina II contratan comediantes franceses, que representan farsas de Molière en el teatro de la corte, y a los que siguen compañías alemanas e italianas. La ya citada tragedia *Jorev* (1750) de Sumarokov fué el primer ensayo de literatura dramática rusa, si bien la primera obra que puede considerarse *teatro nacional* es el *Boris Godunov*, de Pushkin. Aparte, sin embargo, esta obra de excepción — el genio siempre lo es—, el teatro ruso, con las características que le han dado perfil e influencia sobre las otras dramáticas, es obra de la escuela naturalista, y se inicia con *La amargura del saber*, del precursor Griboiedov, que por primera vez lleva al teatro su protesta contra el orden de cosas existente, para culminar en *El Inspector*, de Gogol (1809-1852), aunque contemporáneo de los románticos, fundador del realismo o naturalismo en RUSIA. Libre de toda influencia extranjera, Gogol, nacido en la estepa y descendiente de cosacos, ilusionó su infancia en el culto a los paladines de la vieja RUSIA cantados en las heroicas *bylnias* que su abuelo le narraba; hizo sus ídolos de Puschkin y los románticos... y bebió su inspiración en la vida real, mezquina e injusta, grotesta y cruel, del mundo burocrático moscovita. De aquí sus comedias *El abrigo* y, sobre todo, *El Inspector*, que no sólo hicieron época y crearon escuela, sino que tuvieron resonancia social y política al poner de relieve la bajeza y corrupción ambiente. Famoso ante todo por su producción dramática, Gogol dió asimismo a la literatura rusa obras definitivas, como *Tarass Bulba*, verdadero poema épico en prosa, al que él mismo denomina *Iliada cosaca*, y *Las almas muertas*, formidable diatriba contra la servidumbre, en que el autor, eslavófilo y místico, abre los caminos que seguirán tras él los grandes novelistas rusos: rebeldía, piedad, unción evangélica, espíritu satírico, amor hacia las clases más humildes. Combatido o desdeñado, Gogol recibió su espaldarazo crítico del que había de ser príncipe de las letras de RUSIA: Iván Turgueniev (1818-1883), que se atrevió, contra sus contemporáneos, a llamar *grande hombre* al autor de *Las almas muertas*. A su vez, Turgueniev, artista y gran señor, es el más europeo de los escritores rusos de todos los tiempos, sin ser por ello el menos ruso. Poseedor de una profunda y amplia cultura occidental, de una gran preparación filosófica, infatigable estudioso y viajero — a veces desterrado —, Turgueniev aporta a las letras rusas, con un arte mucho más refinado que sus predecesores, una psicología más aguda y compleja y un más vario y extenso caudal de temas, personajes y ambientes. Continúa en sus novelas breves y en sus ensayos la línea trazada por Gogol, de piedad hacia el humilde y exaltación del campesino, mas pronto se orienta en otras diversas direcciones a través de la novela psicológica *Demetrio Rudine*, de las conmovedoras *Nido de nobles* y *Reliquias vivas*, del delicioso *Diario de un cazador; Padres e hijos*, que fustiga el nihilismo especulativo; *Tierras vírgenes*, donde refleja el activo; *Lluvia de primavera* y *Remanso de paz*, que figuran entre las más bellas historias de amor que jamás se han escrito; *Humo*, sátira cruel de la sociedad aristocrática de su tiempo, y otras mil, pues Iván Turgueniev es, no sólo el escritor más completo de la literatura rusa, sino también el más equilibrado y el más fecundo de su tiempo. Contemporáneo suyo es Goncharov (1813-1891), que en sus tres grandes novelas, *Una historia cotidiana*, *La caída* y, sobre todo, *Oblomov*, sigue la línea realista de Gogol; en el héroe de esta última trata de personificar el alma rusa, y lo logra hasta el punto de haberse introducido en el idioma la palabra *oblomovismo* para significar la típica pereza eslava unida al trabajo activo de la imaginación. Mientras, en el teatro la comedia realista iniciada por Gogol halla su forma definitiva en la obra de A. N. Ostrovski, quien en *La tormenta*, *El bosque*, *El empleo lucrativo*, *No te sientes en trineo ajeno* y otras comedias de gran éxito, pinta con preferencia el ambiente y las costumbres de la burguesía. No es de olvidar, en el movimiento literario de esta época, la influencia del gran crítico Bilinsky, portavoz de la idea de que el arte debe servir a fines humanitarios y sociales y alentador de toda la posterior «literatura de vindicación» surgida de lo más profundo del alma rusa esclavizada.

Los príncipes de la novela rusa. Fué justamente Bilinsky quien *descubrió* a Fedor Dostoievski (1821-1881), el máximo novelista ruso y uno de los colosos de la novelística universal. Nacido en un hospital, de donde era médico su padre; pobre, epiléptico, rebelde, tomó parte en la conspiración decembrista; desterrado a Siberia, regresó penetrado del hondo espíritu cristiano que palpita en toda su obra extraña y turbadora. Lejos de la perfección formal de Puschkin como de la delicada sensibilidad de Turgueniev, arrolla y sobrepasa las tendencias de la novela social de sus predecesores, para hundir al lector en un mundo de horror y pesadilla, en que «lo horrible es bello, lo desesperado consuela, lo innoble raya en sublime». En *Pobre gente*, *La Casa de los Muertos* (recuerdos de su prisión y destierro en Siberia), *Humillados y ofendidos*, *El Idiota*, *Los Poseídos*, *Los hermanos Karamazov* y *Crimen y castigo*, alcanza la cumbre de su genio este autor a quien la crítica designa como «el bárbaro, el escita», el novelista ruso por excelencia, y que, después de una existencia torturada alcanzó, en los últimos años de su vida, una popularidad apoteósica. Más culto y más artista, si menos genial, el conde León Tolstoi (1828-1910) ofrece, entre su copiosa obra, media docena de novelas que figuran en primera línea entre las grandes creaciones literarias del siglo pasado. Un misticismo cristiano que se exacerba con los años, si bien rompe abiertamente con la Iglesia griega, un anhelo de compenetración con el espíritu del Evangelio que llega al desprendimiento de los bienes terrenales; un socialismo rayano en el nihilismo, forman el ideario de León Tolstoi, si enlazado a toda la gran corriente socializante y vindicativa de la literatura de su país y de su tiempo, menos interesante para el arte que su mágica habilidad de narrador, de creador de ambientes, de temas, de caracteres y personajes. Entre sus obras más famosas: *La Guerra y la Paz*, novela histórica de la guerra napoleónica; *Ana Karenina*, estudio de un amor culpable en que se inicia la tendencia moralizadora del autor; *La Sonata a Kreutzer*, en que esta tendencia se acentúa en una diatriba contra el matrimonio tal como esta institución se desenvuelve en el moderno mundo occidental; *Resurrección*, *Sebastopol*, *Los Cosacos* y el drama *Poder de las Tinieblas*. En los últimos años de su vida el conde León Tolstoi puso en práctica sus doctrinas ascéticas e igualitarias, repartiendo sus tierras entre sus siervos, abandonando a su familia y dejando la literatura para dedicarse al trabajo manual.

La lírica. A través de todo el siglo XIX, la lírica rusa—aparte la magnífica excepción de Puschkin—asimila y sigue las diversas modas occidentales para culminar en unánime canto a la Revolución. Destacan los nombres de Fedor Tiuchev (1803-1837), eslavófilo apasionado; Alexis Tolstoi (1817-1875), autor de bellas baladas y de la trilogía escénica *La muerte de Iván el Terrible*, *El Zar Fedor Ivanovich* y el *Zar Boris;* Alexis Maikov (1821-1895); Nicolás Alexeievich Nekrasov (1825-1876); Constantin Balmont y Valerio Briusov, influídos por los simbolistas franceses; el místico Andrés Bielii y Vladimir Maiakovski, cantor de la ciudad y la Revolución.

Novela y teatro de anterrevolución. El humanitarismo y la crítica social que anuncian la Revolución son los resortes que accionan toda la literatura rusa posterior a Dostoievski y a Tolstoi. Ellos informan el arte delicado de Vladimir Korolenko (1851-1921) en *El Músico ciego;* la mágica fuerza expresiva de Antón Chejov (1860-1904), tan maravilloso cuentista como autor dramático en *Tres Hermanas*, *El tío Vania*, *Ivanov* y, sobre todo, *El Jardín de los Cerezos*, que nos muestra «una Rusia impotente para la vida»; las sombrías y terroríficas creaciones de Leónidas Andreiev, en *La Risa Roja*, *Los siete ahorcados*, *Sachka Zegulev;* las novelas y dramas de Máximo Gorki (seudónimo de Máximo Pieshkov, 1867-1938), cuya exaltación de los humildes, de los fracasados, de los desposeídos, culmina en *La Madre* y en *Los ex hombres*... Todavía son dignos de citarse, en la generación que anuncia desde las letras la revolución rusa, los nombres de Alejandro Kurpin (n. en 1870), autor de *El Duelo*, *Moloch*, *Zaunej;* Dimitri Merejkovski, cuyas novelas históricas *La muerte de los Dioses* y *La Resurrección de los Dioses* han sido traducidas a todos los idiomas; E. Chirikov, *Nicolai Zassin* (seudónimo de Mijailovski); Iván Bunin, realista y lírico; J. Tuskevich, novelista de los judíos rusos: *Fedor Sologub* (seudónimo de Ternikov), a quien hizo famoso su relato *El trasgo*, y algunos otros menos importantes.



RUSIA: Una danza típica del país, cuadro de Trutowsky

Literatura soviética. Si el anhelo de la Revolución dió impulso a las obras más definitivas y universales de la literatura rusa, el logro de la Revolución no parece inspirar producciones literarias que sean dignas de colocarse junto a aquéllas. La rigidez del régimen y su largo aislamiento de los países occidentales no son propicios a la creación artística ni a su difusión. En la lírica, el *futurismo* ejerció cierta influencia sobre los poetas de la RUSIA soviética de primera hora, a través del ya citado Maiakovski y de Igor Severianin, si bien el simbolismo de Serguei Iesenin (m. en 1925) acusa una marcada reacción que se acentúa más en el neorromántico Alejandro Shirisenetz *(Abrámov)*. En la RUSIA emigrada y antisoviética es interesante la figura del pensador neocristiano Nicolás Berdiaev, autor de *Una Nueva Edad Media*. En cuanto a la novela contemporánea, no deja de tener en la RUSIA soviética estimables continuadores de la gran tradición del XIX en las figuras de Ilia Erenburg (n. en 1891; expulsado de la U. R. S. S. en 1920; más tarde reconciliado), autor de *Julio Jurenito* y otras novelas traducidas hoy a diversos idiomas; Vsevolod Ivanov (n. en 1896), Fedor Gladkov, Isaac Babel, Lidia Seyfubina, Leonidas Léonov y Boris Pilniak, cuya originalidad consiste en haber creado un tipo de novela con protagonista colectivo—la calle o la plaza, el ejército, la fábrica, etc.—, que acaso tiene glorioso precedente en la *Fuenteovejuna* de Lope de Vega y que ha encontrado eco en la novela occidental de última hora. Ultimamente parece iniciarse, sin embargo—sobre todo en la producción de los dos últimos novelistas citados—, una reacción contra la literatura de mera propaganda del régimen, expresada en un mayor cuidado de la forma y un más vario repertorio de temas. El teatro soviético, tal vez la expresión más característica del arte de la nueva RUSIA, no viene a enriquecer precisamente la literatura dramática, sino a innovar el concepto y técnica de la representación, y los grandes nombres que en él han sobrepasado el ámbito nacional—los Tairov, Stanislavski, Mayerhold, Lunacharski y aun otros—no son de dramaturgos, sino de animadores que llevan a la escena de su «Teatro de Arte», de su «Teatro de Masas» o su «Teatro Constructivista» lo mismo escenificaciones de los hechos revolucionarios, que comedias de Chejov o de Gogol, u obras — por ellos adoptadas según su particular concepción escénica — de la literatura occidental: la *Divina Comedia*, el *Don Juan* de Byron, la citada *Fuenteovejuna* o *La fille de Madame Angot*.

MÚSICA. El folklore musical ruso puede dividirse en tres categorías: canciones religiosas, épicas y familiares. Caracterízase por su gran independencia modal y rítmica, y por la influencia de las antiguas escalas. Hasta fines del siglo XVIII no comenzaron a recogerse aquellas melodías. Sus instrumentos populares son la guzla (especie de cítara), la balalaika (especie de mandolina), la domra (especie de laúd) y la bandura (especie de guitarra). La música erudita, lo mismo religiosa que profana, sufrió una italianización decisiva por la protección que la corte y la nobleza dispensaban al arte occidental desde el siglo XVIII, y estaban en idioma italiano los libretos de los primeros operistas rusos. Allí acudieron como compositores y directores Galuppi, Paisiello, Cimarrosa, el español Martín y Soler, etc. A fin de siglo fué compositor de la Corte imperial el veneciano Cavos; permaneció en RUSIA desde 1795 a 1840, y escribió varias óperas sobre libretos en idioma ruso. En torno suyo laboraron otros artistas de menguado relieve, hasta la aparición de Mijail Glinka, el padre de la música rusa moderna, cuya ópera *La vida por el Zar* (1836) mostró la primera gran personalidad de la música eslava e introdujo, entre otras novedades técnicas, la escala de tonos enteros o hexáfona. Junto a Glinka se hallan otros dos iniciadores: Dargomisky, autor de la famosa ópera *El convidado de piedra*, primera muestra del realismo musical ruso, y Serov, más eficaz por su pluma de crítico que por su producción artística, donde privaba un colorido violento. Tras ellos brillan *Los Cinco*, es decir, el

grupo formado por Cui, Balakirev, Mussorgsky, Borodin y Rimsky-Korsakov, y animado por ideales comunes. Fué Cui el portavoz de aquel movimiento, donde cada uno de sus afiliados laboraba en pro de una música netamente nacionalista, pero sin que tal solidaridad coartase el libre vuelo de sus personalidades respectivas, a las que unía el inquebrantable anhelo de producir obras donde reinasen la sinceridad, la elevación, la expresión exacta y la traducción fiel del texto literario en la música lírica. Balakirev, considerado como el único músico profesional del grupo, fué el alma del mismo por su hábil y enérgica acción; su obra se inspiraba en la canción popular, estaba impregnada de orientalismos y brillaba por la instrumentación, figurando en ella varias composiciones sobre temas hispánicos. Mussorgsky superó a los compañeros del grupo y ejerció considerable influencia sobre el arte de Debussy; Borodin, el más distinguido y delicado músico de «Los Cinco», se consagró sobre todo a la química, ciencia que le debe notables descubrimientos; en su reducida producción musical sobresalen la ópera *El príncipe Igor*, un cuarteto de cuerda y el popular cuadro sinfónico *En las estepas del Asia Central*, Rimsky-Korsakov fué el compositor más fecundo, experto y activo del grupo; concluyó las obras que sus compañeros habían dejado sin terminar, cultivó los más variados géneros y produjo composiciones tan conocidas como *Scherezada* y el *Capricho español*, ambas para orquesta. Frente a este grupo petersburgués aparece el grupo de Moscú, manifiestamente occidentalista por su arte, cuyas figuras más destacadas eran el compositor y pianista Antón Rubinstein, su hermano Nicolás y el sinfonista lírico Peter Tchaikovsky, que también cultivó con aplauso otros géneros. Tras ellos abundan los compositores notables: el ecléctico Glazunov, Liadov, Medtner, Cherepnin, Grechaninov, Taneiev, Arensky, Gliere, etc. De la rama nacionalista procede Stravinsky, que está considerado hoy como la figura sobresaliente del arte musical ruso y cuya obra se caracteriza por la policromía instrumental y la impulsión rítmica. De la rama occidentalista procede Scriabin, a quien le preocupan los moldes constructivos y la expresión sentimental más que la riqueza de colorido. Rajmaninov, Prokofiev y Obukov pueden mencionarse entre los músicos rusos que en estos últimos decenios ilustraron un arte nacional lleno de realidades positivas.

RUSIA BLANCA (oficialmente, *República Socialista Soviética de Rusia Blanca;* en ruso, *Sotsialisticheskaia Sovietskaia Respublika Bielorossii). Geog.* Una de las Repúblicas que constituyen la U. R. S. S., surgida como república independiente a la caída del Imperio el 20 agosto 1920, y que entró a formar parte de la U. R. S. S. el 30 de diciembre de 1922. Su área, en 17 de enero de 1939, era de 49.022 millas cuadradas inglesas (equivalentes a 127.457 km. cuadrados), y su población, en igual fecha, ascendía a 5.568.000 hab. (datos del *Statesman's Year Book*, 1942). Su capital es Minsk. Está situado en la parte centrooccidental de la Rusia europea, y formóse con los antiguos gobiernos de Minsk, Vitebsk y Mohilev, y parte de los de Grodno y Gomel u Homel. El 80 por 100 de su población la constituyen los rusos blancos. Es una región baja y llana, en la que abundan los lagos en su parte septentrional, cruzada por el río Dvina del Norte, en tanto que en la meridional son numerosos y extensos los pantanos formados por el río Pripet (pantanos de Rokitno), que la atraviesa por esta parte. Por su parte oriental la atraviesa el río Dniéper, y por el centro del país corre de N. a S. el Beresina. Atraviesa a esta República de E. a O. el f. c. de Moscú a Varsovia. Esta región confina al O. con Polonia.

RUSIA PROPIA. *Geog.* Nombre con el cual se conoce el Estado más potente de los que constituyen la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (U. R. S. S.). Políticamente se denomina *República Federal Socialista Soviética Rusa* (R. F. S. S. R.), y no coincide actualmente con la *Rusia* clásica o zarista, pues de ésta se han desgajado, para formar entes políticos aparte, la Rusia Blanca y la Ucrania; pero abarca gran parte de la región caucásica e inmensos territorios del Asia rusa, es decir, casi la totalidad de Siberia. Las continuas mutaciones que experimenta la división políticoadministrativa de la U. R. S. S. (V. esta voz) son la causa de las distintas apreciaciones sobre la constitución política de la RUSIA PROPIA (R. F. S. S. R), pero en este artículo la damos conforme a los datos suministrados por el *Statesman's Year Book* correspondiente al año 1942. Según esta autorizada publicación, la República Federal Socialista Soviética Rusa se compone: 1.º, de los Territorios de los mares de Azov y Negro, Extremo Oriente, Siberia Occidental, Cáucaso Septentrional y Krasnoiarsk; 2.º, de las regiones *(krai)* de Voroniej, Gorky, Oeste, Ivanovo, Kalinin, Kirov, Kuibyshev, Kursk, Leningrado, Moscú, Omsk, Oremburgo, Saratov, Sverdlovsk, Norte, Stalingrado, Chelyabinsk, Yaroslav, Murmansk y Siberia Oriental; 3.º, de las Repúblicas Socialistas autónomas de los Tártaros, de los Bashkires, del Daguestán, de los Buriatos-mogoles, de Kabardino-Balkaria, de los Kalmucos, de Komi, de Crimea, de los Marii, de los Mordvinos, de los Alemanes del Volga, de los Osetas del Norte, de Udmurt, de Chechen-Ingus, de los Chuvashi y de los Yakutos; 4.º, de las Regiones autónomas de los Adygeos, de los judíos, de los Karachayevos, de los Oirotas, de Khakassia y de los Cherkessios. Posteriormente, en 1940, se constituyó la R. S. S. de Carelia, autónoma dentro de la R. F. S. S. El área de esta República federal era oficialmente, el 1.º de octubre de 1938, igual a 6.372.860 millas cuadradas inglesas, equivalentes a 16.569.336 km. cuad.; se extiende desde el mar Báltico hasta el océano Pacífico. Su población, el 17 de enero de 1939, era de 109.279.000 hab. Abarca, por consiguiente, el 77,9 por 100 del área de la Unión Soviética (21.261.230 km. cuad.) y el 62,5 por 100 de su población (170.467.700 hab. para toda la Unión). Expuestas en la voz RUSIA las características físicas de su parte occidental u europea, remitimos al lector a la voz SIBERIA, en la que se exponen las correspondientes a su parte oriental o asiática. Su capital política es *Moscú*, que lo es a su vez de toda la Unión Soviética (V. también U. R. S. S.).

RUSIA SUBCARPÁTICA. *Geog.* Esta región de la Europa Centrooriental, denominada también *Rutenia Carpática*, formó parte, hasta el 15 de marzo de 1939, de la desaparecida Checoslovaquia, de la cual era la porción más oriental; a partir de la fecha mencionada entró a formar parte de Hungría, de la cual había sido parte constituyente hasta 1918. Radica al NNE. de Hungría, y limita al N. y E. con Polonia; al S., con Hungría y Rumania, y al O., con Eslovaquia. Su área es de 12.656 km. cuad., y su población, en 1930, era de 725.350 hab. Su capital es *Uzhorod*. Su parte septentrional está cruzada por la cadena montañosa de los Cárpatos, en tanto que la meridional es llana y se continúa con la gran llanura húngara. En la vertiente de los Cárpatos tienen su origen el Tisza o Theiss y varios de sus afluentes. Es país esencialmente agrícola y ganadero (cultivo de cereales, remolacha azucarera, especies frutales, abundancia de ganado bovino y ovino). Mosaico de razas, la pueblan húngaros, checos, rumanos, hebreos, rusos, polacos y alemanes.

RUSIENTE. adj. Que se pone rojo o candente con el fuego.

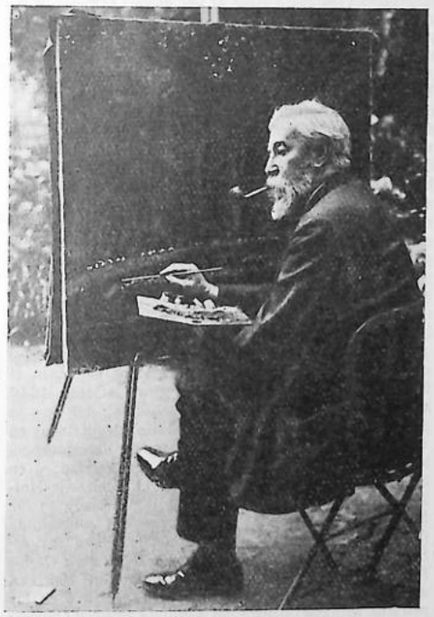
RUSIFICACIÓN. f. Acción y efecto de rusificar.



RUSIA SUBCARPÁTICA: Celebración de una boda con los trajes típicos de esta ceremonia

RUSIFICAR. tr. Comunicar las costumbres rusas. || r. Tomar esas costumbres.

RUSIÑOL (Santiago). *Biog.* Pintor y escritor español, n. en Barcelona, m. en Aranjuez (1861-1931). Discípulo de Tomás Moragas, sus telas iniciales tienen, sin embargo, puntos de contacto con las de aquellos pintores que se mueven en torno del paisista Joaquín Vayreda. Con su viaje a París a fines del 1889 se despierta una gran actividad en RUSIÑOL; allí vivió una atractiva bohemia con Zuloaga, Casas y otros artistas españoles y franceses. Desde entonces, y por espacio de unos cinco o seis años, sus pinceles registran ininterrumpidamente en la tela aspectos urbanos, paisajes, escenas de género, composiciones simbólicos y retratos. Ya desde esta época la obra de RUSIÑOL constituye el fermento más vivo del *modernismo* artístico catalán. Por su viaje a Andalucía, el invierno de 1896-1897, su temática queda reducida a los jardines de Granada, Aranjuez y Barcelona, mereciendo por ello el sobrenombre de *pintor de los jardines de España*, y al paisaje, principalmente mallorquín y gerundense. Gran parte de su personalidad la adscribió a las letras. Se dió a conocer contando sus impresiones de viaje, de arte y literatura en *La Vanguardia*, de Barcelona, artículos que recogió después en sus libros *Desde el molino* (1894) e *Impresiones de Arte* (1897). Sus primeros libros en catalán fueron *Anant pel món* (1896); *Oracions* (1897, con ilustraciones de Utrillo), y *Fulls de la vida* (1898). El éxito de *L'alegria que passa* (1898), sugestivo boceto con música de Morera, le llevó al teatro. Con pasmosa fecundidad y logrando siempre el favor del público, escribió numerosas comedias y sainetes, sentimentales a veces, otras de sátira mordaz y chispeante, o de costumbres. Citaremos entre ellas: *Llibertat*, antes representada en italiano que en su lengua original; *El jardí abandonat, El pati blau, L'hèroe, El místic* (uno de sus grandes éxitos populares), *Els savis de Vilatrista* (con la colaboración de Martínez Sierra), *La Mare, L'auca del senyor Esteve* (también en novela y convertida en representativa evocación de las cualidades de la menestralía catalana), *Gente bien*, etc. Entre sus novelas: *El poble gris, Aucells de fanc, L'illa de la calma* (sobre Mallorca), *El català de la Manxa...* La mayor parte de sus obras se han traducido al castellano, al francés y a otros idiomas. Pasmado ante la luz y el ambiente de Sitges, instaló allí una residencia, convertida en importante Museo, al que dió el nombre de *Cau Ferrat*, por sus colecciones de hierros artísticos, y donde se conservan, a más de éstas y de muchos cuadros y recuerdos personales de RUSIÑOL, telas del *Greco* y de otros maestros del pasado, lienzos y esculturas de ilustres artistas modernos, colecciones de cerámica, de vidrios catalanes e italianos y otras muchísimas cosas bellas.



Santiago Rusiñol

RUSKIN (John). *Biog.* Crítico de arte, dibujante y sociólogo inglés, n. en Londres, m. en Brantwood (Lake District) (1819-1900). Sus padres le dirigieron en sus aficiones artísticas, que en la precocidad de sus siete años le indujeran a escribir un extenso libro ilustrado, según narra en su autobiografía *Præterita*. A la cultura intelectual y artística correspondió la cultura física y la disciplina moral. Viajó por Francia, Flandes y Suiza, después por Italia; debutó en 1834 con un ensayo de tema geológico; seguidamente erigióse en apóstol del neogoticismo, en sus artículos *The Poetry of Architecture*. Su primer tomo de *Modern Painters* es una acalorada defensa del pintor Turner; el segundo tomo de la obra lo escribió RUSKIN en Italia, y es un prefacio a la valoración de los pintores primitivos y de la arquitectura y la escultura — que admira — de las ciudades italianas del Norte. En sus ensayos se extiende desde el gótico

véneto al gótico decorado de Inglaterra, y en su desafortunado intento de realización práctica derivado de sus teorías y entusiasmos, el Oxford Museum, aspira al concurso pictórico de D. G. Rossetti y sus «hermanos» en arte, estableciendo así contacto con los prerrafaelistas. De los estudios de estética pasó a la investigación de la vida; del amor al gótico, al análisis de las virtudes de los artífices góticos; por tal paso penetró en el terreno sociológico y expuso sus ideas sobre problemas sociales, industriales, educativos, religiosos. Contra el utilitarismo de los economistas predicó el trabajo iluminado por el impulso creador, tal como lo practicaron los hombres del Medioevo. Después de infortunada experiencia conyugal, volvió a vivir en el hogar paterno, y a la muerte de su padre, en 1864, RUSKIN posesionóse de vasta fortuna, que aprovechó para poner en práctica sus ideas socializantes subvencionando casas de obreros, cooperativas y museos. Desde 1887 quedóle para vivir sólo el producto de la venta de sus libros, conforme con su convencimiento de que era inmoral el disfrute de intereses obtenidos por el empleo del capital. Obras principales: *Modern Painters* (1843-60, 5 vols.); *The seven Lamps of Architecture* (1849); *Pre-Raphaelism* (1851); *The Stones of Venice* (1851-53, 3 vols.); *Sesame and Lilies* (1865).



John Ruskin

RUSNIACOS. m. pl. *Etnog.* Pueblo de raza eslava, establecido en Hungría y Transilvania.

RUSO, SA. adj. Natural de Rusia. U. t. c. s. Perteneciente a esta nación o a sus habitantes. || Véase CARLOTA, MONTAÑA RUSA. || m. Gabán largo y grueso, con o sin pieles, pero de mucho abrigo. || *Filol.* Lengua RUSA, una de las eslavas. El RUSO constituye el idioma eslavo oriental en sus tres formas: *gran ruso, ruso blanco* (biolorruso) y *pequeño ruso* o ruteno. El *gran ruso,* cuyo representante principal es el dialecto moscovita y que hablan más de cien millones de individuos, ha servido de base a la lengua RUSA común, literaria y oficial, tal como se estableció en tiempo de Pedro *el Grande;* el *ruso blanco* se habla hoy por unos seis millones de individuos, en los gobiernos de Mohilev, Smolensk, Vitebsk y Minsk, y se extiende incluso a gran parte de los antiguos gobiernos de Grodno y Vilna; el *pequeño ruso* se habla en la Ucrania y con el ruteno constituye el *ucraniano,* conjunto hablado en total por unos treinta millones de individuos, de ellos cuatro en la antigua Austria-Hungría y en importantes colonias de América (Estados Unidos y Canadá). Hoy el *pequeño ruso,* el *ucraniano* y el *ruso blanco* están reconocidos como lenguas independientes. Los monumentos más antiguos de la lengua RUSA son los manuscritos del siglo XI: el llamado *Evangelio de Ostromir* (1056-1057), los dos *Isborniki* del príncipe Sviatoslao (1073 y 1076) y el *Evangelio* de Archangelsk (1092). Al siglo XIV pertenece el más antiguo manuscrito, copia de la *Crónica nestoriana,* compuesta hacia 1115.

RUSOR. *Mit.* Sobrenombre de Plutón entre los romanos.

RUSPÉ. m. *Germ.* ADIVINO.

RUSSELL (Bertrand, conde de). *Biog.* Filósofo inglés, nieto de John, n. en Chepston (Monmouthshire) en 1872. Profesor en la universidad de Cambridge, fué depuesto en 1914 por su propaganda contra la guerra. RUSSELL ha estudiado principalmente la lógica matemática, la filosofía de las matemáticas y la teoría del conocimiento, habiéndose empeñado (a imitación de Leibniz) en unir las matemáticas con la lógica. Sus obras más importantes son: *Foundations of geometry* (1897); *Principles of mathematics* (1903); *Introduction to mathematical philosophy* (1919); *The analysis of mind* (1921), y *The analysis of matter* (1927); *Outline of Philosophy* (1927); *Marriage and Morals* (en 1929); *Education on the Social Order* (año 1932); *Freedom versus Organization 1814-1914* (1934); etcétera. || — (GEORG WILLIAM, conocido por «AE»). *Biog.* Escritor y pintor irlandés, más conocido por sus escritos que por sus cuadros (1867-1935). Figura representativa del Renacimiento irlandés, teósofo y soñador. Entre sus obras literarias, de un alto sentido lírico, se citan: *Homeward, Songs by the Way* (1894); *The Earth Breath* (1897); *Literary Ideals in Ireland* (1899); *The Nuts of Knowledge* (1903); *The Divine Vision* (1904); *The Mask of Apollo* (1904); *New Poems* (1904); *Irish Essays* (1906); *Poems* (1913); *Imaginations and Reveries* (1916); *The Candle of Vision* (1919); *The Interpreters* (1922); *Voices of the Stones* (1925); *Midsummer Eve* (1929); *The Avatars* (1933); *The living Torch* (1938, prosas póstumas); etc. Desde 1923 editó el *Irish Statesman.* || — (HENRY NORRIS). *Biog.* Astrónomo norteamericano, n. en Oster Bay (Nueva York) en 1877. Colaborador, desde 1903, de la Carnegie Institution de Wáshington; en 1912 director del Observatorio astronómico de Princeton, y desde 1921 simultáneamente colaborador del Mount Wilson Observatory. Débensele importantes trabajos sobre las masas y densidades de las estrellas, la determinación de las órbitas de las estrellas variables en eclipses, la teoría de la ionización en las atmósferas estelares y la composición del Sol. Escribió: *Determinations of Stellar Paralax* (1912); *Relations between the spectra and other characteristics of the stars* (1913); *On the probable diameters of the stars* (1921); etc. || — (JOHN). *Biog.* Político inglés, n. en Londres (1792-1878). Desde 1819, uno de los más ardientes promotores de la reforma parlamentaria, en 1831 presentó en la Cámara de los Comunes el *bill* de reforma del sufragio electoral. Desde 1846 a 1852 estuvo al frente del Gobierno, del que le derribó Palmerston. Fué secretario de Estado en 1852-53 y 1860. Cuando la guerra de Secesión norteamericana observó una prudente neutralidad, y en el conflicto germanodanés sobre el Schleswig-Holstein favoreció a Dinamarca. Escribió: *Essay on the history of the English government and constitution* (1821); su autobiografía, *Recollections and suggestions 1813-73* (1875), y un drama sobre *Don Carlos* (1822). || *Biog.* Pintor inglés, n. en Guiford (Surrey), m. en Hull (1745-1806), que se especializó en los retratos al pastel dentro del estilo de Rosalba Carriera y que incluso publicó un libro sobre su técnica preferida. Fué pintor del rey y del príncipe de Gales. || — (MARY ANNETTE). *Biog.* Novelista inglesa, n. en Sydney (1866-1941), conocida con el seudónimo de *Elizabeth.* Su nombre de familia era Beauchamp; casó en 1890 con el conde von Arnim y fué a vivir



Bertrand, conde de Russell

a Alemania hasta que enviudó en 1910, casándose entonces en Inglaterra, en 1916, con el conde Russell, hermano del filósofo. Se separaron a los tres años. Su primera novela *Elizabeth and her German Garden* (1898, autobiográfica en parte y en forma de diario) le dió ya la fama. Otras obras: *The Pastor's Wife* (1914); *Vera* (1921, satírica); *The Enchanted April* (1922, llevada al film); *Expiation* (1928); *Jasmine Farm* (1934); *Mr. Reffington* (1940, última obra). || — (WILLIAM CLARK). *Biog.* Literato norteamericano, hijo de padres ingleses, n. en Nueva York, m. en Londres (1844-1911), donde se había establecido después de educarse en Francia y de navegar en la Marina mercante, lo que le dió grandes conocimientos de la vida marítima, que le sirvieron para sus novelas, desarrolladas generalmente en medios marineros. Su primera novela de esta índole, *John Holdsworth,* publicada en 1874, le valió un gran éxito, que decidió su carrera de escritor. Entre sus otras producciones más notables se citan *The Wreck of the Grosvenor* (1875); *The Lady Maud* (1876); *A Sailor's Sweetheart* (1877); *Her Story* (1894); *The Convict Ship* (1894); *What Cheer?* (1895); *The Two Captains* (1897); *The Romance of Midshipan* (1898); *The Ship's Adventure* (1899); *Tragedy of Ida Noble* (1905); *Voyage at Anchor* (1905); etc. Escribió también algunas biografías de marinos ingleses. || — (WILLIAM RUSSELL, LORD). *Biog.* Político inglés, n. en 1639, m. en Londres en 1683. Como jefe del *County-party,* dirigió la campaña de oposición parlamentaria contra la política del rey Carlos II; en 1680 hizo aprobar por la Cámara de los Comunes el llamado *bill* de exclusión, que eliminaba de la sucesión al trono al duque de York, heredero católico del mismo, el futuro Jacobo II, y a la vez se puso en inteligencia con Guillermo de Orange. Acusado de complicidad en la conjura de Rye-House (que tenía por objeto el asesinato del rey y del duque de York), aunque no se pudo comprobar su culpabilidad, fué detenido y decapitado.

RUSSIA. f. *Astron.* Asteroide núm. 232, descubierto en 1883 por Palisa, en Viena.

RUST (Friederich-Wilhelm). *Biog.* Compositor alemán, n. en Wœrlitz (1739-1796). Fué un excelente violinista que dejó escritas numerosas sonatas para violín y piano y para piano, por las cuales está considerado como un precursor de Beethoven.

RUSTCHUK o RUSSÉ. *Geog.* C. del N. de Bulgaria, cap. del distr. de su nombre, situada en la orilla derecha o meridional del Danubio, frente a la ciudad rumana de Giurgiu, en el sitio de la antigua *Prista,* colonia militar romana; 50.200 hab. La ciudad actual se extiende a lo largo y paralelamente al río. Está enlazada directamente mediante ferrocarril con Varna, puerto del mar Negro, y con las regiones centrales del país. La tercera parte del tráfico búlgaro por el Danubio tiene lugar a través de esta ciudad, la cual es de construcción moderna y cuenta con hermosos jardines públicos.

RUSTEM (Jan). *Biog.* Pintor turco, n. en Constantinopla en 1762, pero que fué en Polonia donde desarrolló su actividad artística, muriendo en Vilna en 1835. Su fervor por Rembrandt se revela en sus obras sobre temas de la vida polaca. Con normalidad clasicizante pintó asimismo composiciones históricas y religiosas, así como buenos retratos.

RUSTICACIÓN. f. Acción y efecto de rusticar.

RUSTICAL. adj. RURAL.

RÚSTICAMENTE. adv. m. De manera rústica. || Con tosquedad y sin cultura.

RUSTICANO, NA. adj. SILVESTRE. || Dícese del rábano y otras plantas. || ant. RURAL.

RUSTICAR. intr. Salir al campo, habitar en él, sea por distracción o recreo, sea para recobrar o fortalecer la salud.

RUSTICIDAD. f. Calidad de rústico.

RÚSTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al campo. || V. COMINO, LATÍN, PREDIO RÚSTICO. || fig. Tosco, grosero. || m. Hombre del campo.

DIOSES RÚSTICOS. En la antigua Roma, las divinidades rústicas *(Dii rusticani)* eran innumerables; pero destacaban algunas, llamadas también *Consentes,* que se dividían en tres clases o jerarquías: 1.ª clase, los grandes dioses: Baco, Ceres, Flora, Júpiter, Luna, Minerva, Robigo, Apolo (Sol), Tierra, Venus, etc. 2.ª clase: los dioses que velaban por la prosperidad de los campos: Pan, Faunus, Flora, Pomona, Priapus, Sylvanus, Terminus, Vertumnus, etcétera. 3.ª clase: comprendía los dioses encargados respectivamente de determinadas labores campestres: Conditor, Convector, Imporcitor, Messor, Promitor, Reparator, Sarritor, Subtruncator, etc.

ESCRITURA RÚSTICA. *Hist.* Dícese de la antigua capital o mayúscula latina, usada sobre todo después del siglo IV, cuyos caracteres se componen sólo de los rasgos esenciales, sin igualdad ni precisión.

A LA, O EN, RÚSTICA. m. adv. Tratándose de encuadernaciones o libros, a la ligera, y con cubierta de papel.

RUSTIQUEZ. f. RUSTICIDAD.

RUSTIQUEZA. f. RUSTIQUEZ.

RUSTIR. tr. *Ar., Ast.* y *Gal* Asar, tostar. || *Ar.* y *Murc.* ROER. || *Murc.* ROZNAR, 1.ª acep. || *Venez.* Aguantar, soportar con paciencia trabajos y penas.

RUSTRIR. tr. *Ast.* Tostar el pan, y majarlo cuando está tostado o duro. || *Gal.* Hacer hervir el aceite, manteca u otra grasa para freír algo en ella o para echarla como condimento en algún manjar. || FREÍR. || intr. *Sal.* PASTAR, 2.ª acep. || Comer con avidez.

RUSTRO. m. *Blas.* RUMBO.

RUSZCZYC (Ferdynand). *Biog.* Pintor polaco, n. en Bohdanówka (prov. de Vilna) en 1870, dedicado en especial al paisaje, que trata con sorprendente vigor.

RUT. *Biog.* V. RUTH. || V. LIBRO DE RUT.

RUTA. f. Rota o derrota de un viaje. || Itinerario para él. || fig. DERROTERO que se toma para lograr un fin. || Camino, vía.

RUTA. *Bot.* Género de plantas de la familia rutáceas, que comprende especies herbáceas rizocárpicas, provistas de un rizoma leñoso y ramificado. Las hojas están provistas de peciolo, presentando en conjunto un contorno triangular y unas divisiones ovales-oblongas, pues son pinatisectas y sin estípulas. Al frotarlas, y a veces hasta de lejos, desprenden un olor fuerte y pesado muy característico. Las flores son amarillas, pequeñas, con un cáliz de cuatro o cinco sépalos persistentes, otros tantos pétalos iguales y cóncavos, en forma de cuchara, y estambres en idéntico número, que permanecen enrollados antes de abrirse la flor, y se distienden bruscamente en la florescencia. El ovario tiene cuatro o cinco celdas y los frutos son folículos que se abren por la parte superior e interna. La especie típica, *R. graveolens* o *Ruda,* florece en primavera.

RUTABAGA. f. *Bot.* Variedad de col de raíz muy abultada, con el aspecto de un nabo corto, que se emplea como alimento para las vacas lecheras. Es la *Brassica campestris napo-brassica,* de la familia de las crucíferas, denominada también *Col de Laponia* y *Nabo de Suecia.*

RUTÁCEO, CEA. adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas dialipétalas, hierbas por lo común perennes, o arbustos y árboles casi todos glandulosos, con hojas alternas u opuestas, simples o compuestas,

flores amarillas o blancas, y frutillos dehiscentes con semillas menudas y albuminosas, como la ruda y la ayúa. U. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas, cuyo tipo es el género *Ruta*, y que comprende además los siguientes: *Peganum, Dictamnus, Ptelea* y otros.

RUTAR. intr. *Ast., Burg., Pal.* y *Sant.* Murmurar, rezongar. || Susurrar, zumbar. || *Ast.* ERUCTAR, 1.ª acep. || *Bad.* y *Pal.* Rodar, dar vueltas.

RUTE. m. *Sant.* RUMOR.

RUTE. *Geog.* P. J. de la parte meridional de la prov. de Córdoba, que limita al N. con el de Lucena; al E., con el de Priego y la prov. de Granada; al S., con la prov. de Málaga, y al O., con la prov. de Sevilla. Superf., 545 km. cuad., con 41.219 hab. Fórmanlo cuatro municipios. || Mun. de la provincia de Córdoba (España), cabeza del p. j. de su nombre, situado al pie de las sierras que corren hacia Priego y Alcalá la Real; 19.250 hab., de ellos 13.400 en su cabecera, la villa homónima. Cereales, legumbres, frutas, aceite y vinagre; cría de ganado. A poco más de un kilómetro de distancia se observan vestigios de una antigua población, denominada hoy RUTE EL VIEJO. Da nombre a la hoja 1.007 del Mapa topográfico nacional.



Ruth y Booz, cuadro de Charles Gleyre

RUTEBEUF. *Biog.* Poeta francés de la segunda mitad del siglo XIII, que fué contemporáneo de San Luis. Autor de dos largas leyendas, *Sainte Elisabet de Hongrie* y *Sainte Marie Egyptienne;* de *Le Miracle de Théophile,* drama; de varias fábulas y de innumerables canciones, sátiras y alegorías en las que refleja el tono ajuglarado de su vida.

RUTEL. m. *Sal.* Hato pequeño de ganado cabrío o lanar.

RUTENIA. *Geog.* V. RUSIA SUBCARPÁTICA.

RUTENIO, NIA. adj. ant. RUTENO. || m. *Filol.* CIRÍLICO. || *Quím.* Metal muy parecido al osmio y del que se distingue por tener óxidos de color rojo, de donde le viene el nombre, según unos, pero según otros de *rutenos,* país de procedencia del mineral en que se descubrió. Es de color blanco agrisado, quebradizo, de densidad 12,06, fusible a 2.450°, volatilizable en el horno eléctrico. Es un elemento de la mina del platino y de la tríada del paladio; su peso atómico es 101,7 y el número atómico 44; su símbolo es *Ru,* y es bi, tri, tetra y octovalente. Su mineral más rico es la *laurita* (V. esta voz). Es muy resistente a los ácidos, sobre todo en estado puro, pero se oxida con facilidad, y él y sus sales son excelentes oxidantes catalíticos. La disolución amoniacal de su tricloruro sirve para distinguir las fibras animales de las vegetales, pues éstas se coloran de rojo y las otras no.

RUTENO, NA. adj. Dícese de un pueblo eslavo, llamado también *pequeño ruso,* que habita en parte de Polonia. U. t. c. s. || Perteneciente o relativo a este pueblo. || ant. RUSO. Usáb. t. c. s. Hoy solamente se usa hablando de la liturgia. || m. Lengua rutena. || m. pl. *Etnog.* Pueblo galo antiguo, que habitaba en la Primera Aquitania y cuyo territorio corresponde al actual departamento de Aveyron. Su capital era *Segodunum,* hoy Rodez. || Antiguo pueblo eslavo, que fué sometido por los varegos, y cuyos descendientes se calculan en unos 3.500.000, repartidos en diversas comarcas de Rusia, así como también en Galitzia (Polonia), Bucovina y Hungría Se les conoce también con el nombre de *Pequeños rusos, Rusniacos, Cherkeses, Ucranios, Rusinos* y *Rusos rojos.*

RUTH. *Biog.* Mujer moabita, que después de la muerte de su esposo siguió a su suegra Noemi a Belén. Para subsistir se puso a espigar en el campo de Booz, labrador rico, pariente de su primer marido, y, valiéndose de una estratagema, consiguió que la tomase por esposa. Fué madre de Obed, uno de los antecesores de David. Su historia la narra el *Libro de Ruth,* uno de los canónicos del Antiguo Testamento.

RUTHERFORD OF NELSON (Lord Ernest). *Biog.* Químico inglés, n. en Nelson (Nueva Zelanda) (1871-1937). Desde 1919, profesor de Física experimental y director del Cawendish Laboratory y de Cambridge. El estudio de los gases ionizados le llevó en 1898 a las investigaciones sobre la radiactividad, y su descubrimiento en 1900 de la emanación del torio aclaró el mecanismo de las transformaciones radiactivas. En 1908 obtuvo el premio Nobel de la Física. Escribió: *Radioactivity* (1904); *Radioactive transformations* (año 1906); *Radioactive substances and their radiations* (1912); *Radiations from radioactive substances* (1930); *Artificial transmutations of the Elements* (1933).



Lord Ernest Rutherford of Nelson

ÁTOMO DE RUTHERFORD. *Fís.* V. ATOMO.

RUTHERGLEN o RÜGLEN. *Geog.* C. de Escocia, en el condado de Lanark, situada a orillas del Clyde y a 5 km. al SE. de Glasgow; 26.500 hab. Fábricas de tejidos, productos químicos y colorantes, porcelana, papel, etc. Su antiguo castillo es célebre por los sitios que sostuvo durante el turbulento reinado de Roberto Bruce, y fué demolido por los partidarios del regente.

RUTHS (Johannes Karl). *Biog.* Ingeniero sueco, n. en 1879, inventor del alimentador que lleva su nombre, tan usado en la industria.

RUTHVEN (Patrick). *Biog.* Político escocés, nacido hacia 1520 y m. en Newcastle en 1566. Desempeñó un importante papel en las luchas religiosas de mediados del siglo XVI, en las que fué protector de la Reforma, y en 1560 firmó la declaración en defensa de la libertad del Evangelio. Negoció el matrimonio de María Estuardo con Darnley y fué uno de los principales instigadores del asesinato de Rizzio, que le había suplantado en la influencia cerca de la soberana, y aunque ésta le prometió el perdón, RUTHVEN creyó más seguro refugiarse en Inglaterra, donde pasó el resto de su vida. || — (WILLIAM, LORD). *Biog.* Primer conde de Gowrie (1541-1584), hijo de Patrick y una de las figuras más destacadas en la historia de Escocia en el siglo XVI. Al caer María Estuardo en poder de los lores, estuvo encargado de su custodia en la fortaleza de Lochteven. Lord del Tesoro en 1573, tomó gran parte en el proceso de Morton. En 1582 tuvo secuestrado a Jacobo VI durante algún tiempo, pero en 1584 cayó en manos del conde de Arran, y acusado del delito de alta traición, fué decapitado.

RUTIAR. intr. *León.* Corretear, callejear. || tr. *Sor.* Atar en reata las caballerías.

RÚTICO (Ácido). *Quím.* RUTINA.

RUTIGLIANO. *Geog.* C. de Italia Meridional, en la prov. de Bari, en la línea del ferrocarril Bari-Putignano; 11.100 hab. Aceites, vino, almendras. Iglesia de San Nicolás (siglo XIII).

RUTILANTE. p. a. de RUTILAR. Que rutila. || adj. poét. Refulgente, resplandeciente. || *Quím.* V. VAPORES RUTILANTES.

RUTILAR. intr. poét. Brillar como el oro, o resplandecer y despedir rayos de luz.

RUTILIO. m. Antiguo nombre propio de varón, que llevaron varios ilustres personajes romanos. || — (SAN). *Hagiog.* Mártir del siglo III, que dió su vida por la fe cristiana durante la persecución del emperador Severo. Su fiesta, el 2 de agosto. || — NAMACIANO (CLAUDIO). *Biog.* Poeta latino de principios del siglo V de nuestra Era. Según parece, originario de Toulouse; desempeñó elevados cargos oficiales en Roma y fué prefecto de la ciudad. En su poema *Itinerarium,* en dísticos elegíacos, describe el viaje que en 416 hizo desde Roma, por mar, a su país de las Galias, asolado por los ostrogodos.

RUTILO. m. *Miner.* Oxido de titanio, cuya fórmula química es TiO_2; cristaliza en el sistema tetragonal y es isomorfo de la casiterita (SnO_2); los cristales tienen la forma de prismas largos, a menudo cilindroides, y se combinan en cuadro como los de aquélla. El RUTILO raya el vidrio; es de color rojo obscuro en los cristales grandes, bermejo y aun rubio en los cristales aciculares o capilares. Estos últimos, incluídos en el cuarzo, se llaman *cabellos de Venus.* El RUTILO en agujas cruzadas formando ángulos de 60° se llama *sagerita* o *crispita,* y se encuentra en los granitos, los gneis, las pegmatitas y gabbros, así como en las arenas procedentes de esas rocas, en el San Gotardo, Noruega, Brasil, Saint-Irieux, etc., acompañado de hematites, cuarzo, adularia, anatasa, etcétera.

RÚTILO, LA. adj. De color rubio subido, o de brillo como de oro; resplandeciente.

RUTINA. f. Costumbre inveterada, hábito adquirido de hacer las cosas por mera práctica y sin razonarlas. || *Quím.* Glucósido de fórmula $C_{27}H_{30}O_{16} + 3H_2O$, que existe en la ruda, en las alcaparras, en la rosa y en otros vegetales. Se presenta en agujas amarillopálidas, de sabor amargo, solubles en agua caliente y alcohol. Llámase también *ácido rútico, fitomelina* y *amarillo vegetal.*

RUTINARIAMENTE. adv. m. Por rutina, de una manera rutinaria.

RUTINARIO, RIA. adj Que se hace o practica por rutina. || RUTINERO. U. t. c. s.

RUTINARISMO. m. *Argent.* La rutina convertida en sistema. || Predominio o influencia de este sistema.

RUTINERO, RA. adj. y s. Que ejerce un arte u oficio o procede en cualquier asunto por mera rutina.

RUTLAND. *Geog.* Condado el más pequeño de Inglaterra, entre los de Lincoln, Northampton y Léicester, con una superficie de 394 km. cuad. y una pob. de 17.405 hab. Cap., Oakham. || *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Vermont, cap. del condado de su nombre; 18.700 hab. Magníficos panoramas de las Green Mountains (Montañas Verdes), que la rodean. Canteras de hermoso mármol.

RUTÓN, NA. adj. *Sant.* GRUÑÓN.

RÚTULO. adj. Dícese del individuo de un pueblo del antiguo Lacio. U. t. c. s.

RUTZ (Joseph). *Biog.* Cantor alemán, n. en Oberammergau y m. en Berlín (1837-1910). Empleado del negociado de Aduanas, alternó sus tareas con su actividad de concertista. Con su teoría de los cuatro tipos de fonación en la voz humana (claro, obscuro, fuerte y blando), fué el fundador de la llamada *Rutzsche Typenlehre.* || — (OTTMAR). *Biog.* Psicólogo y escritor alemán, hijo del anterior, n. en Fürth en 1881. En sus obras *Musik, Wort und Körper als Gemütsausdruck* (1911) y *Menschenheitstypen und Kunst* (1921) desarrolló la teoría de su padre, convirtiéndola en fisionómica humana. Escribió además: *Neue Entdeckungen von der menschlichen Stimme* (1908); *Typenstimmbildung, die neue Ausdruckskunst* (1920); *Grundlagen einer psychologischen Rassenkunde; Das Seelische als Schlüssel zur Rasse* (1933); etc.

RUVO DI PUGLIA. *Geog.* Pob. de Italia, en la Pulla, prov. y a 35 km. de Bari, círculo de Barleta; 25.800 hab. Obispado; catedral románica del siglo XIII, seminario, escuela técnica. Es la antigua *Rubi.*

RUWENZORI o RUVENZORI. *Geog.* Grupo montañoso del Africa Ecuatorial, que surge algo al N. de la línea ecuatorial y bajo el meridiano 30° E. de Greenwich, entre los lagos Eduardo, al S., y Alberto Nyanza, al N., y muy próximo a la frontera del Congo Belga, pero dentro del territorio del protectorado inglés de Uganda. Su exploración completa y ascensión al pico más alto, repetidas veces intentada sin éxito, fué realizada en 1906 por la expedición científica italiana del duque de los Abruzzos, la cual determinó la altura del pico dominante de la cadena (5.125 m.), al que dió el nombre de pico Margarita, que es por su altitud el tercero de Africa (después de los montes Kenya y Kilimanjaro). Es una cadena de 135 km. de longitud, por una anchura máxima de 35 km. La línea de sus cimas se mantiene constantemente a altitudes superiores a 4.000 m. El límite de las nieves perpetuas en esta cadena se mantiene a 4.500 m. de altitud; existen en ella algunos glaciares a altitudes no inferiores a 4.200 m. Esta cadena fué descubierta por el explorador Henry Stanley, en su expedición de socorro a Emin Bajá, en 1887-89; Stanley dió los nombres de monte Gordon Bennet, Monte Lawson y monte Edwin Arnold a los picos más altos de la parte oriental de la cadena, y su propio nombre a la cima más alta de toda ella. Muchos geógrafos (Ptolomeo y otros) designan a este macizo montañoso con el nombre de *Montañas de la Luna,* nombre con el cual aparece aún en algunas publicaciones.



La cumbre del monte Speke en la cumbre del Ruvenzori (Africa Ecuatorial)

RUY. ant. RODRIGO. ‖ — BLAS. *Bibliog.* Drama de Víctor Hugo sobre la corte de Carlos II de España.

RUYRA Y OMS (Joaquín). *Biog.* Escritor español en catalán, n. en Gerona y m. en Barcelona (1858-1939). Novelista y buen traductor, dotado de poderosa originalidad de expresión y de un temperamento de poeta que descubre alma y sentido en el paisaje, intérprete insuperable de la vida del mar, elevó la literatura ruralista a un alto nivel de perfección artística con su novela *Jacobé* y sus cuadros *Marines i boscatges* (1903). Gran narrador en *La Parada* y *Pinya de rosa,* e incluso en su poema *Lo país del pler* (1906).



Joaquín Ruyra y Oms

RUYSBROECK o RUISBROECK (Beato Jan van). *Hagiog.* Místico flamenco, n. en Bruselas y m. en Groenendael (cerca de Bruselas) (1293-1381). Prior en 1354 del convento de canónigos regulares de San Agustín fundado por él en Groenendael, por su actitud místicoextática se le llamó *Doctor extaticus.* De sus doce tratados místicos, escritos en flamenco, el más importante es *Los ornatos de la boda espiritual.* Las obras de RUYSBROECK han sido traducidas a varias lenguas. Fué beatificado en 1908. ‖ — (WILHELM VON). *Biog.* Franciscano flamenco, n. en Rubrouck (N. de Francia) hacia 1200 y m. hacia 1270. En 1253-55, por encargo del papa Inocencio IV y el rey Luis IX, desempeñó una embajada cerca del príncipe mogol Mangu en Karakorum. Viajó luego desde Constantinopla por la Crimea, y trajo a Europa las primeras noticias acerca del Asia Central. Escribió una relación de sus viajes, que se publicó en 1589.

RUYSCH (Frederik). *Biog.* Anatomista holandés, n. en La Haya y m. en Amsterdam (1638-1731). Completó la doctrina de los vasos linfáticos. Entre sus varios tratados destacan: *Dilucidatio valvularum in vasis lymphaticis et lacteis* (1665); *Thesaurus animalium* (1710), y *De fabrica glandularum* (1722). Hizo notables experimentos sobre la conservación de cadáveres. ‖ — (RACHEL). *Biog.* Pintora holandesa, n. y m. en Amsterdam (1664-1730). Discípula de Pieter van Aelst, imitóle en la representación de frutas y flores con refinada técnica.

RUYSDAEL (Jacob van). *Biog.* Pintor holandés, n. en Haarlem y m. en Amsterdam (1629-1682), que con el pintor paisista Salomón, hermano de su padre, inició la formación de su estilo. En sus mayestáticas composiciones de montes y cascadas, a base de los estudios del natural hechos en Haarlem y en Bentheim, expresó en forma precisa y fervorosa los cambios de las nubes y la variabilidad de la luz, con un acento de nobleza propio de un compatriota de Rembrandt.

RUYS DE BEERENBROUCK (Joseph Marie Jonkheer). *Biog.* Estadista holandés, n. en Roermond en 1873. Jefe del partido oficial católico romano, desde 1905 a 1918 fué miembro de la Cámara de diputados y desde 1925 a 1929 presidente de la misma. En 1929, presidente del Consejo de ministros y ministro del Interior; dimitió la presidencia en 1933.

RUYTER (Michiel Adriaanszoon). *Biog.* Marino holandés, n. en Flesinga, m. frente a Siracusa (1607-1676). En 1641, con grado de contraalmirante, tomó parte en la expedición organizada en ayuda de Portugal contra España. En las primeras guerras anglo-holandesas (1652-54) asistió a las batallas navales de Portland, Katwijk y Scheweningen, y en 1659, en la guerra suecopolacodanesa, luchó por Dinamarca. En la guerra de Holanda contra Inglaterra y Francia (1672-78), derrotó a las escuadras inglesa y francesa reunidas en los combates de Schoeneveld y Texel. En 1675, enviado con una escuadra al Mediterráneo, luchó con indecisa suerte en Stromboli y Agosta (1676), donde fué mortalmente herido.

RUZAFA. f. Jardín, parque.

RUZICKA (Leopold). *Biog.* Químico suizo, n. en 1887, profesor en la Escuela Técnica Superior de Zurich, conocido por sus descubrimientos en la serie de los politerpenos y en los compuestos policíclicos de la serie aromática, que han enriquecido la lista de perfumes sintéticos con productos de renombre universal. Por sus investigaciones sobre los hormones le fué concedido en 1939 el premio Nobel de Química.

RUZOLA (Venerable Domingo de). *Hagiog.* Carmelita español, n. en Calatayud y m. en Viena (1559-1630). Legado apostólico en Alemania, en 1620 tomó parte en la batalla de Praga. A él se debe la idea de la festividad del Patrocinio de la Santísima Virgen, que instituyó el papa Gregorio XV. Con su ascendiente cerca del mismo Pontífice influyó poderosamente en la canonización de Teresa de Jesús, Isidro, Ignacio de Loyola, Francisco Javier y Felipe Neri, y formó parte de la Congregación de *Propaganda Fide.* Urbano VIII, sucesor de Gregorio XV (que le ofreció en vano el capelo cardenalicio), accediendo a las indicaciones de Carlos V, mandó a RUZOLA de legado a Viena, donde falleció

RYAZAN. *Geog.* V. RIAZÁN.

RYBINSK. *Geog.* C. de la Rusia Central europea, en el *krai* o región de Yaroslav, situada sobre la orilla derecha del Volga, frente a su confluencia con el Seksna, el cual la enlaza con el lago Ladoga; 140.000 hab. Es ciudad bastante antigua, transformada por el régimen soviético en un poderoso centro industrial metalúrgico, que posee numerosas fábricas de construcciones mecánicas, de preparación de cueros, molinos harineros, etc. Es notable la pesca en aguas del Volga, en especial de esturiones; mantiene un activo comercio por el río.

RYDBERG (Abraham Victor). *Biog.* Literato sueco, n. en Jonkoeping (1828-1895). Periodista, de formación autodidáctica, publicó algunas novelas, entre las cuales fué muy celebrada la que lleva el título de *El último ateniense* (1859), histórica. Viajó por Francia e Italia, recogiendo impresiones de viaje, y publicó poemas y poesías cortas, coleccionadas después en dos volúmenes (1882 y 1891). Fué profesor de Filosofía e Historia de la civilización en Goeteborg, y nombrado profesor de Historia eclesiástica en Estocolmo. Se le deben además una traducción de la primera parte del *Fausto,* de Goethe, estudios sobre temas de historia religiosa, mitología germánica, etc. ‖ — (JOHANNES ROBERT). *Biog.* Físico sueco, n. en Halmstad y m. en Lund (1854-1919). Profesor de Física en 1901 en la universidad de Lund, hizo notables trabajos sobre la estructura y composición del espectro solar. Ya en 1889 se reconoció la importancia fundamental de las llamadas *constantes de Rydberg.*

CONSTANTE DE RYDBERG. *Fis.* En la fórmula que expresa la longitud de onda de las rayas del espectro de los elementos, que es la siguiente:

$$\frac{1}{\lambda} = \nu' = R\left(\frac{1}{2^2} - \frac{1}{n^2}\right)$$

se llama CONSTANTE DE RYDBERG al factor R, que es el número 109.677,69. El valor de *n* varía desde 3 a 31, y *ν'* expresa el número de ondas por centímetro.

SERIE DE RYDPERG. *Fis.* La de los números estables (V. esta voz).

RYDZ-SMIGLY (Eduard). *Biog.* General polaco, n. en 1886. Adherido al movimiento de Pilsudski, formó en las «Sociedades de Tiro», estudió en la universidad de Leopold, y al estallar la guerra de 1914 era jefe de una de las secciones y durante ella fué colaborador de Pilsudski. Después luchó contra el bolchevismo, mandó el tercer ejército, rompió la línea rusa en Grodno y entró en Kiev. Entonces se ganó el apodo de *Smigly* (el valeroso). Durante la paz fué jefe de Cuerpo de Ejército. Pilsudski le nombró sucesor suyo en la jefatura del Ejército, con el título de mariscal. Se mostró siempre francófilo, neutralizando la política de Beck. Derrotado su ejército por los alemanes en septiembre de 1939, tuvo que refugiarse en Rumania, viviendo oculto, y fué dimitido de su cargo de jefe del ejército por el Gobierno polaco desterrado en Londres. Fué detenido en octubre de 1940, acusado de dirigir una organización polaca de espionaje.



Eduard Rydz-Smigly

RYE. *Geog.* Pob. de Inglaterra, en el condado de Hamps, situada en la costa nordoriental de la isla de Wight, frente y a 8 km. de Portsmouth; 12.700 hab. Por su clima suave es una estación balnearia muy concurrida. Construcción de yates y embarcaciones para el deporte náutico. Una línea férrea la enlaza con otras poblaciones de la isla.

RYE-HOUSE. *Hist.* Nombre con que se conoce la conjuración tramada en Inglaterra en 1683 para dar muerte al rey Carlos II y a su hermano Jacobo por sus tendencias católicas.

RYKOV (Alexei Ivanovich). *Biog.* Político ruso, n. en Saratov (1881-1938). Con muchas privaciones se hizo abogado, después de vivir en varias ciudades y sufrir encarcelamientos. Después de evadirse, se refugió en Ginebra, donde le acogió Lenin (1900). En 1904 organizó comités de obreros en Moscú, fué encarcelado y la revolución de 1905 le libertó. Detenido en 1907, deportado a Samara, huyó y llegó a Ginebra otra vez. Era tenido por derechista dentro del bolchevismo. Durante la revolución de octubre de 1917 se mostró partidario de un Gobierno con intervención de los mencheviques y socialrevolucionarios. Siendo Comisario de Economía Popular, fomentó la idea de comerciar con las naciones de Occidente. Sucedió a Lenin en la presidencia del Consejo de Comisarios del Pueblo en 1924. También era Comisario de Trabajo y de Defensa Nacional. En 1933 fué acusado con Bujarin y detenido. Se había hecho sospechoso de sustentar ideas derechistas y de apoyar la oposición de los kulaks o pequeños propietarios al régimen comunista. Consolidado el poder de Stalin, RYKOV fué mirado cada día con mayor prevención, hasta que en 1938 fué acusado de complot contra Stalin y de inteligencia con Trotski. Era la figura de mayor relieve del llamado proceso de los 21, y fué condenado a muerte y ejecutado en el mes de abril.



Alexei Ivanovich Rykov

RYLANDS (John). *Biog.* Industrial inglés (1801-1881), que ganó una fortuna con sus empresas. Con ella erigió su viuda en su memoria, en 1899, la *John Rylands Library* de Mánchester, especializada en estudios bíblicos.

RYMER (Thomas). *Biog.* Historiógrafo y erudito inglés, n. en el condado de York (1641-1713). En un principio se dedicó con apasionada falta de comprensión a la crítica dramática y literaria, y como fruto de sus estudios publicó *Tragedies of the last Age* (1677); pero luego dió con su verdadera vocación, que era la historia. En 1692, Guillermo III le nombró historiógrafo regio, y al año siguiente se publicó un decreto autorizándole para la recogida de los documentos relativos a todos los tratados entre Inglaterra y el extranjero desde 1101. Así publicó su valiosa colección diplomática *Foedera* (1704-35; los tomos XVI-XX aparecieron póstumos).

RYSSEBERGHE (Theo van). *Biog.* Pintor belga, n. en Gante (1862-1926), autor de un gran plafón, *El té,* para el hotel Solvay de Bruselas, de numerosas escenas de género y de retratos de literatos y artistas en pose original *(Verhaeren escribiendo, Regoyos tocando la mandolina,* etc.). Su técnica y su sentido compositivo corresponden a la posición postimpresionista francesa. Aunque con mayor ponderación formal, acaso sea a Vuillard al pintor del grupo a quien más recuerda.

RYSWYCK (Jean Théodore, llamado **Door).** *Biog.* Poeta flamenco, n. en Amberes (1811-1849), maestro, soldado, encargado de una Banca. Se le deben canciones populares, sátiras y baladas, habiéndose publicado sus *Œuvres complètes* en 1871.

RYSWYK o RYSWICK. *Geog.* Aldea de Holanda, en la prov. de la Holanda Meridional, distr. y a 3

kilómetros SE. de La Haya; 3.800 hab. A corta distancia está el castillo donde se firmó en 1697 la paz de su nombre, en memoria de la cual se erigió un hermoso obelisco.

PAZ DE RYSWYK. *Hist.* La que resultó de los cuatro tratados de 1697, que pusieron término a la guerra de la Liga de Augsburgo y la Gran Alianza. A 20 de septiembre de dicho año se firmaron: el tratado entre Francia y España, en virtud del cual Carlos II recuperó los territorios perdidos en Cataluña y Países Bajos; el tratado entre Francia e Inglaterra, en virtud del cual Luis XIV reconoció a Guillermo III como soberano de la Gran Bretaña; el tratado entre Francia y los Estados Generales, que señalaba el abandono de la política de Colbert. El cuarto tratado no se firmó hasta el 30 de octubre de 1697, y en él Francia renunció a la Lorena, Luxemburgo y Alsacia, con excepción de Estrasburgo.

RYTI (Risto). *Biog.* Presidente de Finlandia, nacido en 1889. Estudió en Inglaterra; ejerció la abogacía de 1909 a 1919. Diputado desde 1919, presidente del Banco de Finlandia de 1923 a 1935 y dos veces ministro de Hacienda. Al empezar la guerra con Rusia fué jefe del Gobierno, firmando el tratado de Moscú de 1940. Al morir el presidente Kallio en 1940 fué elegido, pero no por seis años como disponía la Constitución, sino por los tres que le faltaban cumplir a Kallio. En 1943 fué reelegido por gran mayoría por un período de dos años más. El 1.° de agosto de 1944, ante la situación ocasionada por la guerra con Rusia, dimitió la presidencia y fué substituído por el mariscal Mannerheim.

RYU-KYU. *Geog.* V. RIU-KIU.

RZESZÓW. *Geog.* C. de Polonia hasta 1939, en la Galitzia, situada a orillas del Wislok, a medio camino de Cracovia a Lemberg; 27.200 hab. Es centro de una zona agrícola muy productiva.

RZEWUSKI (Conde Estanislao). *Biog.* Literato ruso, perteneciente a la familia polaca de los Rzewuski, sobrino de Mme. Hanska, mujer de Balzac, n. en Kiev y m. en París (1863-1913). Es autor de importantes ensayos literarios y algunos dramas, escritos en su mayoría en París, donde habitó gran parte de su vida, y en francés, citándose entre los principales de éstos: *Don Juan, Le comte Witold, Tibère à Caprée* y *L'impératrice Faustine*. De aquéllos, son muy interesantes los reunidos bajo el título *Etudes littéraires* (1888); *La philosophie de Nietzsche* (1898), y *L'optimisme de Schopenhauer* (1908). También publicó algunas novelas, como *Alfredine* (1889). || — (HENRYK). *Biog.* Poeta y novelista polaco (1791-1866), perteneciente a una ilustre familia, varios de cuyos miembros han jugado importante papel en la historia de su patria. Se distinguió en la campaña de 1809, pero abandonó la carrera de las armas y realizó viajes por Europa. De sus obras más importantes se citan: *Memorias de Severino Soplica, el Copero de Parnaw* (1832), cuadro de las costumbres de la sociedad polaca en el reinado de Estanislao Augusto; *Noviembre* (1845), novela histórica; *El Teofrasto polonés* (1851); *Viajes imaginarios* (1851); *El paje de los cabellos de oro* (1858); etcétera.

RZHEV. *Geog.* C. de la Rusia Central europea, en el *krai* o región de Kalinin (antes *Tver*), situada en la orilla izquierda o septentrional del Volga, sobre el que tiene un buen puerto; 54.700 hab. Talleres de construcciones mecánicas, extracción de aceites, destilerías, tejidos de seda, cueros, etc. Buen nudo ferroviario, está enlazado por f. c. con Moscú, Tver, Viasma y Velikie-Luki.



Jacob van Ruysdael: «El viejo molino» (Rijksmuseum, Amsterdam)



ISLAS SALOMÓN: Vista de un poblado típico

S

S. f. Vigésima segunda letra del abecedario español y décimoctava de sus consonantes. Su nombre es ESE. || Filológicamente procede de la *sigma* de los griegos, que a su vez se originaba del *sámek* de los fenicios. En fenicio, árabe y hebreo esta letra se representa por dos signos distintos, que en la última de dichas lenguas son el *sámek* y el *sin*, teniendo en cuenta que, según esté el punto diacrítico en este último a la izquierda o a la derecha, se pronuncia como *s* o como *sch*. En castellano, como en latín, es de articulación linguopalatal, pues se forma juntando los incisivos superiores a los inferiores y apoyando la lengua sobre los primeros. Los gramáticos la llaman *silbante*, por el efecto que produce su pronunciación. En español tiene un solo sonido, pero en otras lenguas puede ser *sorda* y *sonora*. En fin de palabra suele indicar plural en español, catalán, francés, inglés y portugués. || Como signo numeral, entre los romanos valía 90, y con un tilde, 90.000; entre los hebreos, el *sámek* valía 60, y con dos puntos encima, 60.000; entre los griegos, la sigma, con un acento superior, equivalía a 200, y con acento inferior, a 200.000. || Entre tipógrafos y encuadernadores se llama S la piececilla de metal que sirve para imprimir o estampar esta letra. || Punzón de acero que sirve para grabarla. || Significase también con la S el conjunto de voces que en un diccionario empiezan con ella. || En los escritos castellanos es abreviatura de *señor, san* y *santidad*. || También es abreviatura de *su* en los tratamientos; v. gr.: S. M., *Su Majestad;* S. A., *Su Alteza;* S. S., *Su Santidad*, y también *Su Señoría;* S. E., *Su Eminencia* o *Su Excelencia;* S. A. R., *Su Alteza Real*. || La S es abreviatura de *segundo*, unidad de tiempo. || En las cartas se usa la fórmula S. S. S., que significa *su seguro servidor*. || En las gramáticas y diccionarios suele ser abreviatura de *substantivo*. || En los escritos geográficos y marinos y en la rosa náutica significa *Sur* o *Sud;* SE., *Sudeste;* SSE., *Sudsudeste* o *Sudeste y cuarta al Sur;* SO., *Sudoeste;* SSO., *Sudsudoeste* o *Sudoeste y cuarta al Sur*. || En Inglaterra, S es abreviatura de *shilling* (chelín). || Unida a la *c* en esta forma s/c, significa en el comercio *su cuenta; S. E. C.*, salvo error de cálculo, y *S. E. u O.*, salvo error u omisión. || En las antiguas monedas francesas servía la S para denotar su acuñación en Reims. || Sola o en unión con otra S y cruzada con una raya horizontal, designaba entre los romanos *sestercio* o *sestercios*. || En las inscripciones y manuscritos latinos, yendo sola puede significar *sácrum, sua, sólvit, solútum*, etc. En combinación con otras letras, S. C. significa *senatus consultus;* S. P. Q. R., *senatus populusque romanus;* S. S., *supra scriptus*, etc. || Las cartas solían encabezarse S. D., *salútem dicit*, o S. P. D., *salútem perpétuam vel plúrimam dicit*, fórmulas ambas que significan: «Te desea salud». || Sobre las tumbas, al final de las inscripciones tumularias o sepulcrales, S. E. T. L. significaba *sit ei terra levis*, séale ligera la tierra. || *Sac.*, era abreviatura de *sacerdos*, sacerdote; S. P.,

de *sine pecunia*, sin dinero, o *sine pédibus*, sin pies; *sine patre*, etc. || En la descripción bibliográfica, *S. A.* es abreviatura latina de *sine anno*, sin año. || En Norteamérica, S. C. es abreviatura de *Carolina del Sur* (South Caroline). || S. de N., Sociedad de Naciones. || S. G. D. G. (en las patentes francesas), *sans garantie du gouvernement*, sin garantía del Gobierno. || *S. J., Societas Jesu*, Compañía de Jesús, o más comúnmente, en genitivo, *Societatis Jesu*, de la Compañía de Jesús. || *S. O., salvis omissis*, salvo omisión. || S. O. S., señal de llamada de socorro en telegrafía. || *S. Q.* (en recetas), *sufficiens quantitas*, cantidad suficiente; empléase más comúnmente *c. s.* || *S. V.* (al final de la página de un libro, manuscrito o carta), sírvase volver (la hoja). || La S se cambia en *r* en *Aurelio, Furio, Valerio*, que antes eran *Auselius, Fusius, Valesius;* en *j* en *bajel, dijo, pájaro, vejiga*, etc., que antes eran *basel, disso, passarem, vessicam*. || Se suprimió en *cédula, centella, cetro, pasmo*, etc., del latín *schedula, scintilla, sceptrus, spasmus;* cambióse en *x* (posteriormente convertida en *j*) en *xabón, Xalón, Xátiba, xiringa, xugo, Ximénez*, etc., que en latín eran *sapone, Salone, Setabis, siringa, succo*, etc.; también se convirtió en *z*, en *zarzo, zurcir, zueco, zote, nariz* y otras, del latín *sartus, sarcire, soccus, sottus, naris*, etc. || *Art. y Of.* En el registro de los relojes, abreviatura de *slow*, en inglés *despacio*. || *Fis.* y *Quim.* Símbolo de *spin*. || *Mús.* Abreviatura de la palabra *solo*, para indicar el *a solo* de una voz o de un instrumento. || Cuando la atraviesa una línea vertical, se emplea como signo de repetición y es una representación abreviada de las palabras *al segno*, que se refieren a dicho signo y al trozo que deberá repetirse. || Tudel del fagot, el cual tiene la forma de dicha letra. || Unida como inicial a la palabra mano *(m. s.)*, significa «mano izquierda», y se usa en la música de teclado. || *Quim.* Símbolo del azufre *(sulphur)*. || — ILÍACA, O DEL COLON. *Anat.* Porción de esta parte del intestino en forma de *s*, que se encuentra en la cavidad ilíaca izquierda y termina en la parte superior del recto. ÁCIDO S. *Quím.* Es el *α-naftoldisulfónico 4-8*. [Véase NAFTOLDISULFÓNICOS (ÁCIDOS).]

Sa. *Quim.* Símbolo del *samario*.

SA. m. *Germ.* HIERRO. || *Filol.* En la gramática sánscrita, consonante sorda del orden de las silbantes. || Quinta letra del alfabeto turco. || *Pol.* Abreviatura alemana de *Sturmabteilung*, sección de fuerzas de asalto del partido nacionalsocialista, creadas para quebrantar las resistencias que pudieran oponerse a sus adeptos en sus actividades o a la exposición de sus ideas.

SA (Antonio Fernandes de). *Biog.* Escultor portugués, n. en 1874. Trabajó en París y expuso en algunos de sus salones; ingresó después en la Academia de Bellas Artes de Oporto y cultivó la escultura monumental. || — BANDEIRA (BERNARDO DE SA NOGUEIRA, MARQUÉS DE). *Biog.* Político portugués, n. en Santarem (1795-1876). Fué voluntario en la guerra de la Independencia, y habiendo caído prisionero de los franceses, vivió algunos años en París. De vuelta a su patria, abrazó las ideas liberales, por las que hubo de abandonar nuevamente su país en 1823, en vista del triunfo absolutista, refugiándose en Inglaterra. Promulgada la Constitución de 1826 por Don Pedro, fué nombrado por éste gobernador de Oporto y barón de SA BANDEIRA. Ministro de Marina en 1832, supo resistir valientemente al año siguiente en las fortificaciones de Lisboa contra Don Miguel, y fué elevado a par del reino. Trabajó desde 1836 a 1837 para la consolidación del régimen parlamentario en Portugal. Desde 1847 a 1856 fué uno de los jefes de la oposición en el Parlamento: desde 1865 a 1869 ejerció el cargo de presidente del Consejo de Ministros, y en 1871 fué encargado de la cartera de Negocios Extranjeros. Como gobernante, a él se debe la abolición de la trata de los negros. || — Y MENEZES (FRANCISCO DE). *Biog.* Poeta épico portugués, m. en Oporto en 1664, autor del poema *Malaca conquistada* (1634), en el que se trasluce su formación humanista y la lectura de los épicos clásicos.

SAA. f. ant. SAYA. || *Metrol.* Medida de capacidad para áridos, usada en Argelia y que vale 48 litros.

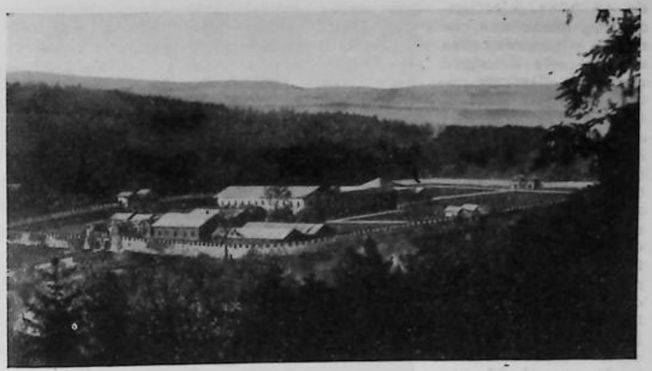
SAA (Luis de). *Biog.* Patriota ecuatoriano (1776-1856), que representó importante papel en los congresos de 1831 y 1832, después de la separación de Colombia. Fué también ministro de Hacienda y ministro general. || — DE MIRANDA (FRANCISCO). *Biog.* Poeta portugués, n. en Coimbra (1485?-1558). Fué en su juventud profesor de Derecho en su ciudad natal; catedrático y magistrado; viajó después por España e Italia, y a su regreso obtuvo el favor del rey Juan III, retirándose a su quinta *Tapada*, donde se consagró a sus aficiones literarias. Como jefe de la escuela clásica portuguesa, perfeccionó la lengua y el ritmo e introdujo las formas métricas italianas en la lírica. Escribió a la vez en castellano y en portugués, y compuso sonetos, églogas, como *Alexio*, himnos a la Virgen y canciones populares, cual la *Fábula do Mondego*, del género pastoril. Además se le deben dos comedias a imitación de Plauto y Terencio. Fué admirador de Garcilaso, cuya muerte lamenta en la égloga *Nemoroso*.

SAAD EDDIN MOHAMED. *Biog.* Historiador turco, conocido también por *Khodjah-Effendi*, n. y m. en Constantinopla (1536-1599), profesor de filosofía y jurisprudencia y preceptor del príncipe Amurat, hijo de Selim II, que al subir al trono le nombró historiógrafo del Imperio turco. Su obra capital (compuesta por encargo de Mahomet III) es *Tadj-al-Tawarikhs* (Corona de las historias), que abarca de 1299 a 1520. SAAD EDDIN dejó además un estudio históricoanecdótico sobre Selim I, titulado *Selim Naméh*.

SAADI o SADI (Monharrif-ed-Din). *Biog.* Poeta persa, n. en Schiraz, por lo que se le llamó también *El Schirasi* (1184-1291). Estudió en Bagdad, distinguiéndose por su piedad y valor; combatió en sus obras a los sectarios de Brahma en la India y a los francos del Asia Menor, fué protegido por Atabek Sa'd ben Zengi, viajó mucho, desde Marruecos a la India, y murió retirado en una ermita de su patria, consagrado a ejercicios piadosos y a la composición de sus últimas obras literarias, de carácter poéticodidáctico. Se le deben un *Diwan;* el *Gulistan*, en prosa y verso, su obra maestra, traducida al castellano con el título de *El Jardín de las Rosas;* el *Bostan*, o *Plantel de árboles*, semejante al anterior, pero totalmente en verso; el *Pend-name*, o *Libro de los Consejos;* el *Sahijiba*, e infinidad de cuentos, apólogos y aforismos, todo ello escrito con un estilo sencillo y puro, de ingenuo atractivo y de profundo y humano contenido. Ha influído mucho en la literatura europea (Goethe, Desbordes-Valmore).

SAADYAH BEN JOSEF AL-FAYUMI. *Biog.* Rabino egipcio, n. en Fayyun (Egipto), m. en Sura (Babilonia) (882-942). En 922 presidente *(Gaon)* de la Academia de Sura en Babilonia; entre sus obras (escritas en su mayor parte en árabe y las demás en hebreo) campea el tratado *Kitab al-Amanat wál-Itigadat* (Libro de las creencias y los dogmas). Tradujo la Biblia al árabe y escribió notables comentarios sobre ella, entre ellos *Tafsir kitab al-Mabadi* (Libro de la Creación), comentario al Génesis. Fué el fundador de la filosofía hebraica medieval, y su *Kutub al-Lughah* (Libros de la lengua) es la más antigua gramática hebraica que se conoce.

SAALBURG. *Geog.* Antigua fortaleza fronteriza romana de los siglos II-III, que radica en Alemania, situada al N. del río Mein en los montes Taunus, a 6,5 km. al NO. de Homburg. Excavaciones en ella en el año 1868 permitieron estudiar la historia de la fortificación, y el emperador Guillermo la hizo reconstruir entre 1897 y 1907.



Campamento romano de Saalburg (Restauración de conjunto)

SAALE. *Geog.* Nombre de dos ríos de Alemania. El uno, denominado SAALE SAJÓN o DE TURINGIA *(Saechsische Saale)*, nace a 904 m. sobre el nivel del mar, en la montaña de Gross Waldstein, en la Alta Franconia, en el NE. de Baviera; corre hacia el N., baña a Hof, penetra en Turingia, la recorre de N. a S., al principio con curso sinuoso, formando terrazas; baña a Saalfeld, recibe luego por su izquierda el Unstrut, desde cuya confluencia se hace navegable, y después de bañar a Halle (a partir de donde es navegable por buques hasta de 400 ton. de desplazamiento) y atravesar de N. a S. el Anhalt, desagua en el Elba. Su longitud es de 442 km. y su cuenca hidrográfica abarca 23.775 kilómetros cuad. El segundo río alemán de este nombre, el *Fraenkische Saale* (SAALE DE FRANCONIA), nace en la Baja Franconia, en el N. de Baviera, cerca de Königshofen, corre con curso sinuoso hasta el SO. y desemboca en el Mein, cerca de Gemünden, después de 112 km. de curso.

SAALFELD AN DER SAALE. *Geog.* C. de Alemania, en el antiguo ducado de Sajonia-Meiningen, cap. del principado de su nombre, situada a orillas del Saale de Turingia; 18.705 hab. Hermoso palacio, antigua residencia del duque de Sajonia-Coburgo; en sus inmediaciones fueron derrotados los prusianos por los franceses en 1806. Su origen fué una abadía benedictina, y hoy es un activo centro industrial (fábricas de cerveza, tabacos, colorantes sintéticos, ácidos minerales, maquinaria, máquinas de coser, etc.).

SAANE o SARINE. *Geog.* Río del cantón de Berna (Suiza), que nace en el ventisquero de Sanetsck (Alpes Berneses), corre hacia el N., pasa por Saanen, Gruyères y Friburgo, y desagua por la izquierda en el Aar, en Aarberg, después de un curso de 120 kilómetros, de ellos más de la mitad por la llanura.

SAANEN. *Geog.* V. GESSENAY.

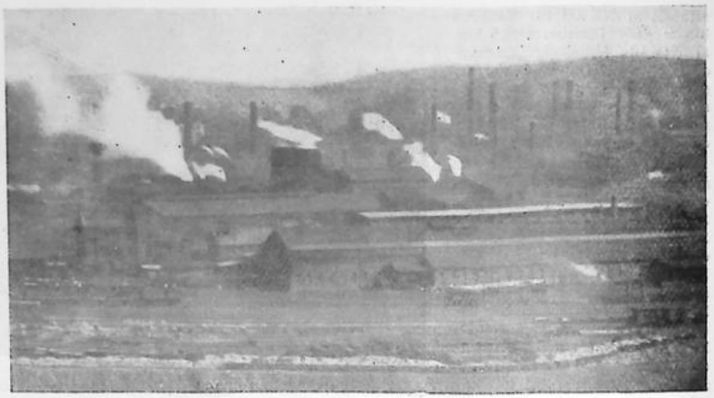
SAAR (en francés, *Sarre*). *Geog.* Río afluente del Mosela, que nace en Lorena, al pie del monte Donon; fórmanlo dos ramas surgentíferas, el SAAR BLANCO y el SAAR ROJO, que se unen a pocos kilómetros de sus fuentes en Lörchingen, y el nuevo curso corre hacia el N., penetra en Alemania por Saargemünd, baña la ciudad de Saarbrücken y con un trayecto a veces muy sinuoso se dirige hacia el Mosela, en el cual vierte sus aguas cerca de Kon. Longitud total, 245 km., de ellos unos 120 navegables (desde Saarbrücken). Un canal de 63 km. lo enlaza con el canal Rin-Marne. En sus orillas se cultiva profusamente la vid. || — (TERRITORIO DEL). *Geog.* e *Hist.* Región de Alemania Occidental, que toma su nombre del río *(Saarland* o *Saargebiet)*, careciente de unidad física natural, pero de individualidad bien acusada si se compara con los territorios vecinos, a causa de las grandes riquezas minerales, cuya explotación ha dado lugar a numerosas industrias, que concentran una densa población. Está repartida entre la Renania y el Palatinado, y su área es de 1.921 km. cuad., con una población superior a 825.000 hab., de ellos un 60 por 100 dedicados a la industria. La cuenca carbonífera, de excelente hulla y de gran espesor (800 m.), se extiende en una longitud de 50 km. por 25 de anchura media, y provee anualmente a Alemania de varios millones de toneladas de carbón (la décima parte de la producción total alemana de hulla). Esta riqueza en hulla ha ocasionado la creación de una potente industria metalúrgica, la cual beneficia el mineral de hierro de Lorena; los centros metalúrgicos principales son Völklingen, Neunkirchen, Malstatt-Burbach, Dillingen y Saarbrücken. Notables son también las industrias de la vidriería, construcción de máquinas de toda especie, etc. La propiedad del suelo, bastante productivo, está muy fraccionada; los bosques



El anillo del Saar en Klöv, junto a Mettlach

son abundantes. Al terminar la primera Gran Guerra (1914-18), Francia reivindicó el dominio absoluto sobre este territorio, pero en virtud del Tratado de Versalles, sólo pasaron al dominio francés las minas, y políticamente quedó el país confiado a la Sociedad de las Naciones durante un período

de 15 años, ejerciendo el gobierno una comisión administrativa compuesta de cinco miembros. Durante este período los habitantes conservaron su nacionalidad alemana, su lengua, escuelas, tribunales, etc., y estaban exentos de prestar servicio militar. Al terminar el período fijado de la administración francesa tuvo lugar un plebiscito para fijar la determinación y el futuro de la región; celebróse aquél el 13 de enero de 1935, resultando que el 93 por 100 de la población votó por su unión con Alemania. El 17 del mismo mes, el Consejo de la Sociedad de las Naciones decidió retornar el TERRITORIO DEL SAAR a Alemania, la cual tomó posesión de él el 1.° de marzo del mismo año



Vista del centro industrial metalúrgico en el territorio del Saar

SAAR (Ferdinand von). *Biog.* Novelista y autor dramático austriaco, n. en Viena, donde se suicidó (1833-1906). Siguió la carrera militar hasta 1859, en que se retiró para consagrarse a la literatura. Obtuvo los primeros éxitos con las tragedias *Hildebrand* (1865) y *Heinrichs Tod* (1867), reunidas luego bajo el título *Kaiser Heinrich IV* (1872). En la poesía y en la novela fué donde triunfó su talento: *Wiener Elegien* (1893), *Nachklänge* (1899). Sus novelas cortas unen la corrección y elegancia formal con una característica y a veces sentimental interpretación de la vida vienesa: *Schicksale* (1888), *Frauenbilder* (1892), y *Schloss Kostenitz* (1893); *Camera obscura* (1901); *Tragik des Lebens* (1909, póstuma). *Hermann und Dorothea* (1902) es un sugestivo e idílico poema.



SAARBRÜCKEN: Una de las calles principales de la ciudad, adornada con motivo del plebiscito

SAARBRÜCKEN (en francés, *Sarrebruck*). *Geog.* C. de Alemania, prov. de Prusia renana, situada sobre ambas orillas del río Saar, en las cuales se extiende por más de 8 km.; 136.000 hab. Es la ciudad más importante de la cuenca del Saar y centro industrial de primer orden.

SAAREMA. *Geog.* V. OESEL.

SAAVEDRA (Angel). *Biog.* V. RIVAS (ÁNGEL SAAVEDRA, DUQUE DE). || — (BAUTISTA). *Biog.* Presidente de la República de Bolivia, n. en La Paz en 1870. Abogado en 1897, en 1902 director general de límites en el ministerio de Relaciones Exteriores. En 1904, enviado por su Gobierno a España a estudiar en los archivos oficiales los antecedentes relativos a la cuestión de límites entre Bolivia y Perú; fué comisionado en 1906 para informar sobre esto ante el Tribunal arbitral argentino. A raíz de la Revolución de 1920, el partido republicano triunfante le nombró presidente de la República, mandato que cumplió en el período de 1921-25. Fué embajador en Holanda, Bélgica y Suiza. SAAVEDRA es autor de *Ayllú, estudios sociológicos sobre América* (1914); *El litigio perú-boliviano* (1916); *La democracia en nuestra historia* (1917); etc. || — (CORNELIO). *Biog.* General argentino, n. en Potosí, m. en Buenos Aires (1759-1829), En 1805, con motivo de la primera invasión inglesa del Río de la Plata, actuó como jefe del cuerpo de «patricios», y en 1807 se distinguió en la defensa de Buenos Aires. Al frente del mismo cuerpo, en 1809 hizo fracasar el movimiento revolucionario destinado a derrocar al



Cornelio de Saavedra

virrey Liniers. SAAVEDRA fué indudablemente un gran factor en el movimiento de independencia, al que cooperó junto con otros jefes que le secundaron. Su persona al frente del Gobierno era una garantía de orden, moderación y estabilidad; pero los acontecimientos se precipitaron, y sus ideas de tolerancia y conciliación, mal interpretadas por Moreno y otros ilustres colaboradores de la revolución, le hicieron acusar de querer mantener la tiranía de los virreyes. Fué desterrado con algunos de sus partidarios hasta 1818. Después fué rehabilitado, pero desde 1821 vivió retirado. || — (EDUARDO). *Biog.* Ingeniero y arabista español, n. en Tarragona, m. en Madrid (1829-1912). Presidente de la Real Academia de la Historia, en 1906 formó parte de la comisión nombrada para redactar la bibliografía colombina. Dejó más de doscientos escritos, sobre los más varios asuntos. Como ingeniero escribió: *Lecciones sobre la resistencia de los materiales* (1853); *Instrucción sobre la estabilidad de las construcciones* (1860); etc. En el campo de la historia arábiga fué donde dejó contribuciones más interesantes: *Escritos de los musulmanes sometidos al dominio cristiano* (1878); *Estudios sobre la invasión de los árabes en España* (1892); *Ideas de los antiguos sobre las tierras atlánticas* (1892); etc. || — FAJARDO (DIEGO DE). *Biog.* Escritor y diplomático español, n. en Algezares (1584-1648). Perteneciente a noble familia, estudió en la universidad de Salamanca, doctorándose en Jurisprudencia. Después de abandonar la carrera eclesiástica, siguió la política y la diplomática, ocupando importantes cargos y desempeñando delicadas misiones, en lo que acreditó singulares dotes. Fué consejero del Supremo de Indias, embajador de España en Baviera y plenipotenciario de la Casa de Borgoña en la Dieta alemana, y de Felipe IV, con el marqués de Castel Rodrigo y el conde de Peñaranda, en las conferencias de Münster, en las que tuvo origen el tratado de Westfalia, obteniendo para España más de lo que podía esperarse. Influído por las nuevas corrientes del pensamiento y de la literatura de su tiempo, SAAVEDRA FAJARDO escribió varias obras en las que revela vasta erudición, profunda filosofía, sentido moral seco y algo despectivo, gran conocimiento del mundo y del corazón humano y excelentes cualidades literarias, y afirma una sugestiva personalidad. La primera y más famosa de aquéllas es la titulada *De las empresas políticas, o idea de un príncipe político cristiano* (1640), en la que el autor coloca una alegoría, o jeroglífico en forma gráfica al frente de cada capítulo, que es una explicación de aquel emblema o «empresa». Se reconocen en él las lecturas de Santo Tomás, del P. Suárez, de Maquiavelo y de otros pensadores y literatos entonces en boga; el estilo es afectadamente conciso, conforme a los gustos de la época, y abundan admirables descripciones y retratos. *La República literaria* (1655), obra póstuma, si en efecto es de SAAVEDRA, resulta superior a las *Empresas;* informada por un pesimismo constructivo, en ella, bajo la crítica de lo literario, palpita otra dirigida contra la ciencia coetánea y desarrollada con un estilo limpio y brillante, puesto al servicio de muy discretas lucubraciones, sin que se eche de menos sino la presencia de ciertos nombres, como los de Cervantes y Quevedo. Por otra parte, SAAVEDRA escribió la *Corona gótica,* fragmento de una proyectada historia de España, que adolece de relatos apócrifos, tradiciones no comprobadas y falsos datos tomados de los antiguos cronicones; las *Locuras de Europa,* diálogo político de juicios y secretos diplomáticos, y la *Introducción a la política y razón de Estado del rey Católico Don Fernando,* curioso tratado de Derecho político, inspirado en la doctrina del Estagirita. || — GUZMÁN (ANTONIO). *Biog.* Poeta español, n. en Méjico, que vivía a fines del siglo XVI. Es autor de un poema histórico, titulado *El peregrino indiano* (año 1599), en veinte cantos, especie de historia de la conquista de Méjico, desde la salida de Cuba de Hernán Cortés hasta la prisión de Guatimozín. Su principal mérito estriba, seguramente, más que en las bellezas literarias, en la circunstancia de ser la primera obra poética de un natural de Méjico de las que se imprimieron. || — LAMAS (CARLOS). *Biog.* Político y jurisconsulto argentino, n. en 1880, ministro de Instrucción Pública (1915) y de Justicia. Presidió en 1928 la Conferencia internacional del Trabajo en Ginebra y desde 1932 a 1938 ocupó el ministerio de Relaciones Exteriores. Durante su ejercicio, presidió la Asamblea de la Sociedad de Naciones, proyectó un *Pacto Antibélico Multilateral,* que fué adoptado por diversos Gobiernos (1933-34) y presidió con tino las Conferencias que pusieron fin a la guerra del Chaco. En 1936 se le concedió el Premio Nobel de la Paz. Rector de la universidad de Buenos Aires, dimitió este cargo en agosto de 1943.



Diego de Saavedra Fajardo
(De un cuadro del siglo XVIII)



Carlos Saavedra Lamas

SABA. *Geog.* Isla de la América Central, una de las Pequeñas Antillas, situada a 27 km. al NO. de la de San Eustaquio y al SSE. de la de San Martín, con unos 17 km. de circunferencia y unos 13 kilómetros cuad. de superficie. Pob., 1.195 hab. Sus costas son elevadas, y su suelo, fértil, produce bananas, ñames, patatas, etc.; forma parte de la colonia holandesa de Curaçao, y tiene por capital la aldea de *Bottom.* Al SO. de esta isla se extiende el banco de SABA, de gran superficie y escasa profundidad (20 m. como mínimo). || — O SABÁ. *Geog.* C. antigua de la Arabia, en el Yemen o Arabia Feliz, conocida actualmente también con el nombre de *Marib,* situada al NE. de la capital, *Sana,* en el borde del desierto arenoso de el-Ahkaf. (V. SABEO). || — O SABAE. *Geog. ant.* C. de Etiopía, situada en la costa occidental del mar Rojo y a la cual corresponde hoy, según se cree, la actual *Assal.*

LA REINA DE SABÁ. *Biog.* Reina del pueblo de este nombre, en Arabia, que, atraída por la fama de Salomón, fué a visitarle (I, *Rey.,* 10).

SABAC. *Geog.* C. de Yugoslavia, cap. del circundario homónimo en el banato del Drina, situada a orillas del Save y 60 km. en línea recta al O. de Belgrado; 12.700 hab., en su mayoría servios. Sede de un obispo griego ortodoxo. Produce cereales, frutas, vinos y miel.

SABACIO. *Mit.* Dios frigio, protector de la vegetación. En el mundo griego se le identificaba con Dionisos. En su honor se celebraban las fiestas llamadas *Sabacias*.



La reina de Sabá y Salomón, por Veronés

SABADELL. *Geog.* P. j. de la parte central de la provincia de Barcelona (España), que confina al N. y al NO. con el de Terrasa; al NE. y E., con el de Granollers, y al S., con los de Barcelona y San Feliu de Llobregat. Area, 315 km. cuad.; pob., 74.716 hab. (en 1940). Su término está regado por el río Besós, con sus dos ramas formativas, el Ripoll y el Mogent; es montuoso y desigual, y en él se elevan las montañas de San Lorenzo, al NO., y de Vallvidrera, al Sur. Lo atraviesan un buen número de carreteras, los f. c. de Barcelona a Zaragoza por Lérida y el f. c. eléctrico de Barcelona a Tarrasa, con su ramificación de San Cugat a la cabeza del partido judicial. ‖ Municipio de la misma prov., cabeza del p. j. homónimo, con 48.405 hab., formado por tres aldeas, varios caseríos y la ciudad de SABADELL (46.500 habitantes). Esta dista 21 km. de Barcelona y está situada a la derecha del río Ripoll, en un extenso llano rodeado por montañas y en el cruce de varias carreteras; estación en el ferrocarril de Barcelona a Zaragoza y término del ferrocarril eléctrico procedente de Barcelona. Posee Escuela de Artes y Oficios, Museo local y Biblioteca Popular. La importancia y nombradía de esta población estriba sobre todo en ser uno de los tres centros textiles más importantes de España (con Barcelona y Tarrasa). Cuenta actualmente con un centenar de fábricas de tejidos, en su mayoría de paños de lana, industria de abolengo y gran arraigo en la ciudad. La actividad textil ha motivado la creación de muchas industrias derivadas y auxiliares, lo cual hace de SABADELL un centro fabril importantísimo, cuyos productos manufacturados son exportados en tiempos normales a América y Oriente. Aeródromo. Da nombre a la hoja 392 del Mapa topográfico nacional.



SABADELL: Avenida del Generalísimo Franco

SABADELLENSE. adj. Natural de Sabadell. U. t. c. s. ‖ Perteneciente a esta ciudad y a su comarca, o a sus habitantes

SABADEÑO, ÑA. adj. *Pal.*, *Rioj.* y *Vallad.* Aplícase al embutido hecho con la asadura y carne de inferior calidad del cerdo. U. m. c. s.

SABADIEGO. adj. y s. *Ast.* y *León.* SABADEÑO.

SÁBADO. m. Séptimo y último día de la semana. (V. CARNE DE SÁBADO.) Dedicado por los antiguos paganos a Saturno, fué llamado *Schabbath* (día de reposo) por los judíos, y festejado como lo es hoy el domingo en los primeros tiempos del Cristianismo. Día bendecido por Dios, según el Génesis, y de descanso desde la ley de Moisés, mantúvose esta costumbre con rigor entre los hebreos, siendo perseguidos los que faltaban a ella. En conmemoración de la resurrección de Jesucristo, los cristianos celebran en su lugar el domingo. Era la principal y más antigua fiesta de los judíos. En dicho día no se podía trabajar ni ir de camino sino el espacio de una milla o mil pasos mayores, esto es, dos mil codos o cinco estadios. Esta prohibición la extendían los fariseos y los escribas muy supersticiosamente a las cosas más mínimas. El SÁBADO mayor era el que caía dentro de la semana de Pascua, llamado así por ser el más solemne del año, como entre nosotros el domingo de Pascua podría llamarse el domingo mayor. El SÁBADO precedente al SÁBADO mayor se llamaba *deuteroproterón*, o con más propiedad, *deuteroprotón*. ‖ *Folkl.* Asamblea nocturna que, según la leyenda, celebran hechiceros y brujas en el filo de la medianoche del SÁBADO. Llámasela también *aquelarre*, tomando el nombre de la montaña Aquelarre, en vasco «prado del macho cabrío», situada cerca de Zugarramurdi y en donde la leyenda supone tales conciliábulos. Tal asamblea consideróse diabólica, de tal suerte que el aquelarre o SÁBADO vino a tener por objeto la *misa negra*, presidida por el diablo en figura de sátiro y a la que acudían brujos y brujas, cabalgando, bien en machos cabríos, bien en escobas. En Alemania se consideraba como lugar propicio para tales reuniones el monte Brocken, en el cual las nubes y nieblas que lo coronan, agitadas por el viento, toman caprichosas formas que el vulgo imaginó danzas endemoniadas. El SÁBADO del Brocken se celebraba la noche del 30 de abril al 1.º de mayo. Goethe inspiróse en las brumas del Brocken para crear su *Noche de Walpurgis*, del *Fausto*. ‖ — DE GLORIA. SÁBADO SANTO. ‖ — SANTO. El que precede al domingo de Pascua de Resurrección.

HACER SÁBADO. fr. Hacer en este día limpieza de la casa, más esmerada y completa que el resto de la semana.

NI SÁBADO SIN SOL NI MOZA SIN AMOR, O NI VIEJA SIN ARREBOL, O SIN DOLOR. ref. que se aplica a cualquier cosa que regular y frecuentemente sucede en determinados tiempos o personas.

QUIEN EN SÁBADO VA A LA ACEÑA, EL DOMINGO TIENE MALA HUELGA. ref. que advierte que el perezoso o descuidado ha de hacer las cosas fuera de sazón y atropelladamente.



Las sabanas de Bogotá

SABAL. *Bot.* Género de plantas de la familia de las palmeras, tribu de las corifíneas, cuyas especies tienen el porte de los palmitos de nuestra región mediterránea y a veces alcanzan también la talla de las grandes palmeras. Sus hojas son flabeliformes, y sus flores se agrupan en un espádice provisto de pedúnculo, con espata tubular. Tales flores son pequeñas, blancas y de consistencia cartilaginea; son hermafroditas o poligamas; producen unos frutos abayados, de color azul casi negro, con semillas brillantes. Una especie de este género es *S. major*, que estuvo representada en la flora del terciario, así como algunas otras especies, hoy propias de América.



Sabal

SABALAR. m. *Pesc.* Red de la especie de las llamadas *bandurrias*, con la que se pescan sábalos.

SABALERA. f. Rejilla de hierro, o bóveda calada, donde se coloca el combustible en los hornos de reverbero. ‖ Arte de pesca, parecido a la jábega, para pescar sábalos.

SABALERO. m. Pescador de sábalos.

SÁBALO. m. *Zool.* Pez marino del orden de los malacopterigios abdominales, de la familia de los clupeidos *(Clupeus alosa)*, de unos 46 cm. de largo, con el cuerpo en forma de lanzadera, algo aplanado por los lados y cubierto de escamas grandes y terminadas en una punta áspera; la cabeza pequeña, ancha y venosa; la boca grande y sin dientes; el vientre delgado y cortante; el lomo amarillento, lo restante del cuerpo blanco, y las aletas pequeñas, cenicientas y rayadas de azul. Estos peces, que se desarrollan en el mar, suben por los ríos en la primavera para desovar, y en esta época tienen los ovarios tan llenos, que el vientre adquiere un volumen considerable. Después del desove pierden sus carnes, se ponen como enfermos y tienen tan poca fuerza, que se dejan arrastrar por la corriente, que los conduce al mar, donde, sin embargo, sólo llegan en pequeño número, porque la mayor parte de ellos perecen en el camino. Los hijos que nacen en los ríos permanecen poco en éstos, yéndose al mar para adquirir su completo desarrollo y estar en la primavera siguiente en aptitud de seguir reproduciendo la especie del mismo modo que sus padres. Las épocas en que atraviesan los ríos son muy conocidas de los pescadores, que cogen con varias clases de redes multitud de estos peces. Su carne es sabrosa y muy apreciada por los habitantes de todos los países donde se crían.

SÁBANA. f. Cada una de las dos piezas de lienzo, o algodón o lana, de tamaño suficiente para cubrir la cama y colocar el cuerpo entre ambas. ‖ Manto que usaban los hebreos y otros pueblos del Oriente. ‖ SABANILLA, 3.ª acep. ‖ *Murc.* Sarria o red de esparto para transportar paja, hierba, hortalizas, etc. ‖ — SANTA. Aquella en que envolvieron a Cristo para ponerle en el sepulcro y que con ciertos visos de probabilidad según pruebas fotográficas y químicas, se conserva en Turín. (V. SUDARIO.)

PEGÁRSELE A UNO LAS SÁBANAS. fr. fig. y fam. que se aplica al que se levanta más tarde de lo que debe o acostumbra.

SABANA. f. En América, llanura, en especial si es muy dilatada, sin vegetación arbórea. Con las lluvias y sequías varía mucho su aspecto; en ella se crían muchos ganados o viven grandes manadas de rumiantes en estado salvaje. Se encuentran principalmente en América Tropical, Africa y Australia; son más reducidas en extensión que las pampas o las estepas.

SABANA. *Geog.* Término frecuente en la toponimia hispanoamericana. ‖ — GRANDE. *Geog.* Mun. de la isla de Puerto Rico, en el p. j. de Mayagüez; 14.800 hab. Su cab. es la villa homónima (2.975 habitantes), que dista 29 km. de Mayagüez.

ESTAR UNO EN LA SABANA. fr. fig. y fam. *Venez.* Estar sobrado de recursos, ser feliz.

PONERSE UNO EN LA SABANA. fr. fig. y fam. *Venez.* Adquirir inesperadamente alguna ventura.

SABANAZO. m. *Cub.* Sabana o pradera de reducidas proporciones.

SABANDIJA. f. Cualquier insecto o reptil pequeño, especialmente de los asquerosos y molestos; como el escarabajo, la salamanquesa, etc. || fig. Persona despreciable.

SABANDIJUELA. f. dim. de SABANDIJA.

SABANEAR. intr. *Amér.* Recorrer la sabana donde se ha establecido un hato para buscar y reunir el ganado, o para vigilarlo

SABANERA. f. *Venez.* Culebra de vientre amarillo y lomo salpicado de negro, verde y pardo; vive en las sabanas y limpia el terreno de sabandijas.

SABANERO, RA. adj. Habitante de una sabana, o que está destinado a recorrerla. U. t. c. s. || Perteneciente o relativo a la sabana. || m. *Amér.* En la isla de Cuba, hombre que tiene por oficio recorrer diariamente las sabanas de un hato o corral para inspeccionar el ganado. || *Zool.* Pájaro muy parecido al estornino, que vive en medio de las praderas en la América del Norte y en las Antillas, y es apreciado por su carne. Corresponde a la especie ornitológica *Sturnella hippocrepis*, de la familia de las ictéridas.

SABANILLA. f. dim. de SÁBANA. || p. us. Cualquier pieza de lienzo pequeña; como pañuelo, toalla, etc. || Cubierta exterior de lienzo con que se cubre el altar, sobre la cual se ponen los corporales. || Pedazo de beatilla con que las mujeres navarras adornaban el tocado. || *Ar.* y *Vizc.* Pañuelo blanco que las mujeres llevan cubriendo la cabeza. || *Ast.* Capa de grasa que cubre el vientre del cerdo. || *Chil.* Tejido de lana muy fino, que se usa en la cama, sobre la sábana, a manera de cobertor. || *Liturg.* Cubierta exterior, de lienzo, que se pone sobre el altar antes de celebrar el santo Sacrificio y encima de la cual se colocan los corporales También se da este nombre, o el de *paño de comunión*, al lienzo que se pone en las manos de los que se acercan a comulgar. La SABANILLA ha de ser de hilo y bendecida por el obispo o por un presbítero con licencias para ello.

SABANILLA. *Geog.* Puerto de Colombia, en el mar de las Antillas, depart. de Bolívar, a 16 km. al ONO. de Barranquilla. Es escala de las líneas transatlánticas. Su comercio y tráfico ha sido en gran parte absorbido por Barranquilla.

SÁBANO. m. *León.* Sábana de estopa.

SABAÑÓN. m. Rubicundez, hinchazón o ulceración de la piel, principalmente de las manos, los pies y las orejas, con ardor y picazón, causadas por el frío excesivo. Los SABAÑONES ocupan, por orden de frecuencia, las manos (borde cubital y dedos), los dedos del pie y los talones, las orejas y la nariz. En el primer grado consisten en una tumefacción rojoobscura o azulada, tensa, luciente, indurada y fría al tacto. Se trata claramente de un eritema por estasis; pero cuando se calientan sobreviene una congestión activa, y la sensación de adormecimiento se transforma en un prurito y escozor muy dolorosos. En el segundo grado, el SABAÑÓN está *abierto*, es decir, ulcerado, y se establece un rezumamiento o supuración con costras. En los SABAÑONES de primer grado se recomiendan lociones con agua caliente seguidas de fricciones con alcohol alcanforado, o débilmente yodado, o con un cocimiento tánico. En caso de grietas y de ulceraciones, cura húmeda oclusiva, o aplicaciones de linimento óleocalcáreo, o de vasolanolina, hasta la cicatrización. || *Ast.* Segundo enjambre que suele salir de las colmenas al terminar el verano. || *Cub.* Arbusto silvestre, de la familia de las bignoniáceas, que produce flores blancas.

COMER UNO COMO UN SABAÑÓN. fr. fig. y fam. Comer mucho y con ansia.

SABAOTH. *Filol.* Voz hebrea *(zebaoth*, pl. de *zaba)* que significa *huestes*. Se la encuentra en varios lugares de la Sagrada Escritura, unida, por lo regular, a la voz *Jehovah*, a quien se llama *Señor de las huestes* o *de los ejércitos*.

SABARA. f. *Venez.* Niebla muy diáfana.

SABAS. m. Nombre propio de varón. || — (SAN). *Hagiog.* Monje cristiano, n. en Matalasca y m. en Escitópolis (439-532). Fundó varios monasterios para solitarios y se ordenó en 492. Emprendió varios viajes para convertir a los eutiquianos. La Iglesia celebra su fiesta el 5 de diciembre. || — O SABBAS (SAN). *Hagiog.* Príncipe servio, n. en la segunda mitad del siglo XII y m. en el monasterio del Monte Athos en 1250. El emperador Honorio III le otorgó el título de rey de Servia, y fué el primero que ocupó la sede episcopal de Pech, que, muy a pesar suyo, abandonó al nombrarle el patriarca latino de Constantinopla su vicario para todas las provincias de su alrededor. En 1224 consagró a su sobrino Radoslar, que tomó el nombre de Esteban Nemania III, y en 1230 a Vladislao, hermano del rey precedente y a quien llamaban el *Salomón servio*. Su fiesta, el 14 de enero.

SABAT. m. Nombre árabe de una especie de babucha sin tacón y con la punta redonda.

SABATARIO, RIA. adj. y s. Dícese de los hebreos porque guardaban santa y religiosamente el sábado. Usáb. m. c. s. || Aplícase a los judíos conversos de los primeros siglos que a pesar de su conversión al cristianismo continuaban observando el sábado y las demás prescripciones de la ley mosaica. || Miembro de una secta de anabaptistas, que observa escrupulosamente el sábado, pretextando que no ha sido abolido por ninguna ley del Nuevo Testamento.



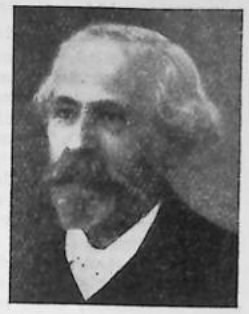
Luigi Sabatelli: Autorretrato

SABATELLI (Luigi). *Biog.* Pintor italiano, n. en Florencia (1772-1829), profesor de la Academia de Bellas Artes de Milán. Se dedicó a las grandes composiciones decorativas de muros y techos, ya de tema religioso, ya de tema mitológico, entre las cuales destacan *Los veinticuatro viejos del Apocalipsis* de la iglesia parroquial de Valmadrera y *El convite de los dioses* de la sala de la Iliada en el Palacio florentino Pitti. Son notables sus retratos a la pluma y su romántica serie de aguafuertes *La Peste de Florencia*.

SABATH. m. *Cronol.* Undécimo mes de los hebreos.

SABÁTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al sábado; v. gr.: *Descanso* SABÁTICO. || Aplícase al séptimo año en que los hebreos dejaban descansar sus tierras, viñas y olivares.

SABATIER (Louis-Auguste). *Biog.* Teólogo calvinista francés, n. en Vallon (Ardèche) y m. en París, en cuya universidad profesaba (1839-1901). Inspirándose en la corriente del protestantismo liberal alemán, en su obra capital *Esquisse d'une philosophie de la religion d'après la psychologie de l'histoire* (1897, 6.ª ed. en 1910; muy traducida) cifró el fundamento de la religión en una íntima necesidad del espíritu, y quiso adaptar la teología a la moderna crítica científica. Escribió además: *Essai sur les sources de la vie de Jésus* (1866); *Les religions d'autorité et la religion de l'esprit* (1903, 4.ª ed. 1910); etcétera. || — (PAUL). *Biog.* Pastor protestante y escritor francés, n. en Saint-Michel-de-Chabrillanoux (Cevennes) y m. en París (1858-1929), profesor en Estrasburgo. Dedicóse a los estudios de historia franciscana, y a pesar de su calvinismo, en su *Vie de Saint-François* (1893, que alcanzó 40 ediciones y la traducción a las principales lenguas; puesta en el Indice) definió exactamente la personalidad del *Poverello*, si bien afirmando que en su formación religiosa el Santo no debía nada a la Iglesia. Por lo demás, SABATIER realizó un excelente estudio sistemático de las fuentes franciscanas, sobre todo en *Collection d'études et de documents sur l'histoire religieuse et littéraire du moyen âge* (1898). || — *Biog.* Químico francés, n. en 1833, m. en Toulouse en 1941. Profesor y decano de la Facultad de Ciencias de Toulouse, se dedicó desde fines del pasado siglo a los trabajos de hidrogenación catalítica, por los cuales obtuvo en 1912 el Premio Nobel de Química. || — (RAPHAËL-BIENVENU). *Biog.* Cirujano francés, n. en París (1732-1811). Catedrático de Medicina operatoria en París y cirujano consultor de Napoleón. Entre otras obras escribió: *Traité complet d'anatomie* (París, 1775) y *De la médecine opératoire* (París, año 1796).



Paul Sabatier

SABATINA. m. Oficio divino propio del sábado. || Lección compuesta de todas las de la semana, que los estudiantes suelen dar el sábado. || Ejercicio literario que se usaba los sábados entre los estudiantes a fin de acostumbrarse a defender conclusiones. || *Chil.* Zurra, felpa.

SABATINI (Francisco). *Biog.* Arquitecto y general español, de origen italiano (1722-1793), que estudió arquitectura en Roma, y pasando después a Nápoles, dirigió las obras del palacio de Caserta, siendo nombrado luego por el rey teniente de artillería. En 1760 entró al servicio de España en el Real Cuerpo de Ingenieros, llegando a ser teniente general e inspector del mismo. Fué además arquitecto mayor del rey, miembro de la Academia de San Lucas e individuo de la de los Arcades. Obras de SABATINI en Madrid son la puerta de Alcalá y varios edificios gubernamentales. Trazó también el convento de San Pascual, en Aranjuez; el de las Comendadoras de Santiago, en Granada, y la capilla de Palafox, en la catedral de Osma. A él se debe la introducción de los carros que se conocieron con su nombre para la limpieza nocturna de los pozos de aguas sucias de Madrid. || — (RAFAEL). *Biog.* Novelista inglés, n. en Jesi (Italia) en 1875, de padre italiano y madre inglesa. Estudió en Suiza y Portugal y después pasó a Inglaterra, donde se naturalizó. Cultivador de la novela histórica con grandes éxitos de público. Obras principales: *The Tavern Knight* (1904); *The Life of Cesare Borgia* (1912); *Torquemada and the Spanish Inquisition* (1913); *Scaramouche* (1921, su gran éxito); *Captain Blood* (1922); *The Black Swan* (1932); *Venetian Masque* (1934); *The Sword of Islam* (1938); *The Marquis of Carabas* (1940); etc. También ha escrito para el teatro *(The Tyrant*, sobre César Borgia, etc.).

SABATINO, NA. adj. Perteneciente al sábado o ejecutado en él; como: *Bula* SABATINA.

SALUTACIÓN SABATINA. Dícese de la salve que, precedida de algunas preces, se canta todos los sábados por la tarde en ciertas iglesias.

SABATISMO. m. Acción de sabatizar. || Descanso tomado después de un trabajo asiduo.

SABATIZAR. intr. Guardar el sábado, cesando en las obras serviles.

SABAUDIA. *Geog.* Moderna ciudad del Centro de Italia, fundada el 5 de agosto de 1933, en la provincia de Littoria, en la parte meridional de la región pontina, bordeando el lago Paola. Su población constituída por colonos agricultores, es escasa aún (1.890 hab.).

SABAYA. f. *Ar.* DESVÁN.

SABAYÉS. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Huesca (España); 350 hab.

SABBADINI (Remigio). *Biog.* Filólogo italiano, n. en Varego (Vicenza) y m. en Pisa (1850-1934). Profesor de la universidad de Milán desde 1900 hasta 1926. Cultivó especialmente los clásicos latinos, sobre todo a Virgilio, cuya edición monumental crítica organizó y publicó (1930), y dedicó importantes contribuciones a la historia del humanismo en Italia: estudios sobre Guarino de Verona; *Storia del ciceronianismo* (1885); *Metodo degli umanisti* (1920); *Scoperte dei codici latini e greci ne'secoli XIV e XV* (1905, 2 volúmenes, obra básica); etc.



Francisco Sabatini: Sepulcro de Fernando VI Salesas, Madrid)

SABBATAI ZEVI. *Biog.* Rabino (1626-1676), que se creyó el Mesías y reunió gran número de adeptos, que han sido llamados *sabatarios*.

SABBATIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las gencianáceas, constituído por especies herbá-

ceas que alcanzan bastante tamaño, o que se destacan por su aspecto vistoso. Las hojas carecen de peciolo, abrazando al tallo por su base. Entre ellas se destacan las flores, que forman inflorescencias en cimas, bien destacadas principalmente por su coloración purpúrea, blanca o de matiz sonrosado, grandes y dotadas de cierta belleza. La corola es asalvillada o enrodada, con los estambres provistos de filamentos muy delgados. Las especies de este género son propias de las Antillas, y de una de ellas, *S. angularis*, se extrae un glucósido que tiene aplicación en medicina.

SABBATINI (Lorenzo). *Biog.* Pintor italiano, conocido también por *Lorenzino de Bolonia*, por haber nacido en esta ciudad por los años de 1533, muerto en 1577. Imitó al Parmesano, colaboró con Vasari y alcanzó gran reputación por sus frescos. Gregorio XIII le llamó a Roma, donde pintó, entre otras obras: *La fe triunfando de la incredulidad*, en la capilla Paulina del Vaticano. || — (LUIGI-ANTONIO). *Biog.* Músico compositor italiano, n. en Albano (1739-1809), que tomó el hábito de San Francisco y fué maestro de capilla en la iglesia de los Doce Apóstoles en Roma y director de la capilla de San Antonio de Padua. Produjo gran número de composiciones sagradas e importantes obras didácticas.

SABBIONETA. *Geog.* Pob. de Italia, en la prov. de Mantua, de escaso vecindario (1.105 hab., 7.200 con el municipio), pero notable por el hermoso palacio, mandado construir por Vespasiano Gonzaga en 1560, hoy transformado en museo de Arte antiguo. La población es agrícola e industrial (fabricación de tejidos de seda, cueros y muebles).

SABEDOR, RA. adj. Instruído o noticioso de una cosa.

SABEÍSMO. m. *Hist. rel.* Religión de los sabeos, que daban culto a los astros, principalmente al Sol y a la Luna, concibiéndolos como el organismo humano, compuestos de un elemento divino o espiritual y otro corpóreo, ambos eternos y constituyendo el primero el alma del Universo. El SABEÍSMO fué común entre los pueblos del Oriente.

SABEJO. m. ant. SABUESO.

SABELA. f. *Zool.* V. SABELLA.

SABELECCIÓN. amb. *Cub.* Planta silvestre de la familia de las cruciferáceas *(Lepidium virginicum)*, especie de mastuerzo; tallo de unos 60 cm. de altura; flores en espiga, pequeñas, blanquecinas o amarillentas, de cuatro pétalos; crece en las sabanas y lugares húmedos.

SABELIANISMO. m. *Sect. rel.* Doctrina de Sabelio, heresiarca africano del siglo III, fundada en la creencia en un solo Dios que se revela bajo tres nombres diferentes, y negando, por tanto, la distinción de las tres Personas y el misterio de la Santísima Trinidad. En algunos aspectos, este error tenía puntos de contacto con el monarquianismo.

SABELIANO, NA. adj. *Sect. rel.* Dícese de los sectarios de Sabelio. U. t. c. s. || Perteneciente a su doctrina.

SABÉLICO, CA. adj. Perteneciente a los sabinos o samnitas. || m. pl. *Etnog.* e *Hist.* Pueblo antiguo de la Italia Central, que habitaba las mesetas del Apenino en la vertiente del Adriático y se dedicaba al pastoreo y la agricultura. Comprendía unas catorce tribus, entre las cuales se contaba la de los *sabinos*. De carácter muy belicoso, consagraban a veces a su dios Marte la generación de un año, inmolando a unos y reservando a los otros para enviarlos más tarde a fundar colonias.

SABELIO. *Biog.* Heresiarca africano del siglo III, que vivió en Roma bajo los papas Ceferino (198-217) y Calixto (217-222). Fué, después de Noeto y Cleómenes, uno de los jefes del patripasianismo romano o *sabelianismo* (V. PATRIPASIANO). Según parece, SABELIO, en el pontificado de Ceferino, ejerció gran influencia sobre el futuro papa Calixto, pero éste, apenas elegido, le condenó como hereje.

SABELIO, LIA. adj. SABÉLICO.

SÁBELOTODO. com. fam. SABIDILLO.

SABELLA. *Zool.* Género de gusanos anélidos marinos, del grupo de los poliquetos y de la familia de los sabélidos. Son los más hermosos de entre los gusanos que viven en el litoral de nuestras costas, por los brillantes y policromos matices de sus penachos branquiales, que a guisa de delicados plumeros asoman por la boca de los tubos, gelatinosos o apergaminados, en que resguardan su cuerpo de múltiples anillos. Los referidos tubos sobresalen de la arena o emergen de las rocas submarinas costeras, en las que permanecen adheridos, luchando pasivamente con la violencia del oleaje. Son, pues, gusanos sedentarios, como ocurre con la *S. pavonina*, cuyo penacho branquial se retrae dentro del tubo cuando el animal presiente algún peligro, el cual es advertido prontamente por unos ojuelos de exiguo tamaño distribuídos en lugares adecuados del plumerito respiratorio.

SABELLARIA. *Zool.* Género de gusanos anélidos marinos, del grupo de los poliquetos tubícolas, de la familia de los sabeláridos. Estos gusanos, propios de las costas mediterráneas y atlánticas, viven sedentarios en refugios tubiformes que ellos mismos fabrican con granillos de arena que aglutinan por medio de una substancia pegajosa, la cual, cuando se consolida, es muy resistente. Los tubos de estos gusanos se unen los unos a los otros, formando una masa que ofrece gran resistencia. La circunstancia de ser organismos coloniales hace que las especies de este género formen agrupaciones de millones de individuos, por cuya actividad secretoria y aglutinadora se originan grandes masas de arena de muchos metros de extensión. Son, pues, estos seres, dignos de tenerse en cuenta en la dinámica terrestre. Entre las especies de este gusano se cuentan *S. spinulosa* y *S. alveolata*.

SABELLICO. *Biog.* Historiador italiano, n. en Vicovaro (Campania) hacia 1436 y m. en Venecia en 1506. Su verdadero nombre era *Marcantonio Coccio*, y fué profesor de Retórica en Udine (1473-83) y luego en Venecia, de cuya biblioteca pública fué bibliotecario. Como obras suyas cabe citar: *Rerum venetarum ab urbe condita ad Marcum Barbadicum libri XXXIII* (1487), y *Enneades, sive rhapsodiae historiarum* (1498-1504). Es un historiador típicamente humanista, con excelentes dotes de escritor

SABENCIA. f. ant. SABIDURÍA.

SABEO. m. *Hist. rel.* Dícese del que profesa el sabeísmo. || m. *Ling.* El idioma antiguo sudarábico, llamado también *himiarita* y *yemenita*. Era semítico y muy afín al árabe y al etiope, si bien en la sintaxis se asemejaba al hebreo, y en algunos caracteres morfológicos al arameo. Su alfabeto era mucho más arcaico que el fenicio. Hay inscripciones en SABEO encontradas en el siglo XIX.

SABEO, BEA. adj. Natural de Sabá. U. t. c. s. || Perteneciente a esta región de la Arabia antigua o a sus habitantes. || m. pl. *Etnog.* e *Hist.* Antigua población preislámica del SO. de Arabia, esto es, del actual Yemen, la cual tomó el nombre del territorio o ciudad de Sabá.

SABER. m. SABIDURÍA, 2.ª acep. || ant. Ciencia o facultad.

GAY SABER. GAYA CIENCIA. || Poesía provenzal en la Edad Media.

NO HAY PEOR SABER QUE NO QUERER. Dicho que se aplica al que se excusa de hacer lo que le piden, pretextando ignorancia.

SABER. tr. Conocer una cosa, o tener noticia de ella. || Ser docto en alguna cosa. || Tener habilidad para una cosa, o estar instruído y diestro en un arte o facultad. || intr. Ser muy sagaz y advertido; como: SABE *más que Merlín, más que la zorra.* || Tener sapidez una cosa. U. por lo común con nombre regido de la prep. *a*; v. gr.: *Esto* SABE *a café.* || Tener una cosa semejanza o apariencia de otra, parecerse a ella. || Tener una cosa proporción, aptitud o eficacia para lograr un fin. || Sujetarse o acomodarse a una cosa; como: *Yo* SABRÉ *economizar.* || Conocer el camino, saber ir; v. gr.: *No* SÉ *a su casa.*

AQUEL SABE QUE SE SALVA, QUE EL OTRO NO SABE NADA. ref. con que se reprende a los que se glorían de saber muchas artes y ciencias y viven desastradamente.

A SABER. expr. ESTO ES. || Exclamativamente equivale a VETE A SABER; v. gr.: ¡A SABER *cuándo vendrá!*

EL QUE LAS SABE, LAS TAÑE. expr. fig. y fam. con que se advierte que nadie obre ni hable sino en la materia que entiende.

EL SABER NO OCUPA LUGAR. fr. prov. con que se da a entender que nunca estorba el saber.

MÁS VALE SABER QUE HABER. ref. que enseña que debe preferirse la ciencia a la riqueza.

NI SÉ SI HALAGA, NI SÉ SI AMAGA. ref. que se aplica a ciertas personas que usan de palabras tan ambiguas, que pueden tomarse en buena y mala parte.

NO SABER UNO CUÁNTAS SON CINCO. fr. fig. y fam. Ser muy simple; ignorar hasta lo que es muy conocido y vulgar.

NO SABER UNO DE SÍ. fr. fig. y fam. Estar tan ocupado que le falta tiempo aun para cuidar de sí mismo.

NO SABER UNO DÓNDE METERSE. fr. fig. con que se explica y pondera el gran temor o la vergüenza que le ocasiona una especie o acontecimiento.

NO SABER UNO LO QUE SE PESCA. fr. fig. y fam. Andar descaminado o hallarse ignorante en los negocios o asuntos que trata.

NO SABER UNO LO QUE TIENE. fr. fig. y fam. con que se pondera el gran caudal de una persona.

NO SABER UNO POR DÓNDE ANDA, O SE ANDA. fr. fig. y fam. No tener expedición ni capacidad para desempeñar aquello de que está encargado. || No acertar a apreciar o resolver una cosa por falta de datos o por ofuscación.

NO SÉ CUÁNTOS. fr. que además de su sentido recto se usa en vez de «fulano» para calificar persona indeterminada; v. gr.: *El doctor* NO SÉ CUÁNTOS *llegó entonces.*

NO SÉ QUÉ. expr. Algo que no se acierta a explicar. U. más con el artículo *un* o el adjetivo *cierto.*

NO SÉ QUÉ TE DIGA. fr. fam. que se usa para indicar desconfianza o incertidumbre de lo que a uno le dicen.

QUIEN POCO SABE, PRESTO LO REZA. fr. prov. que se aplica a quien acaba pronto algo por disponer de pocos recursos para realizarlo más ampliamente.

SABER A TODO. fr. fig. y fam. que se dice frecuentemente en alabanza del dinero.

SABER MÁS QUE LEPE, LEPIJO Y SU HIJO. fr. prov. en Andalucía, con que se significa ser uno muy astuto y ladino.

SABÉRSELO TODO. fr. fig. y fam. con que se nota de presumido al que no admite las advertencias de otros.

SABER UNA COSA COMO EL PADRENUESTRO. fr. fam. Saberla muy bien.

SABER UNO CUÁNTAS SON CINCO. fr. fig. y fam. Conocer o entender lo que le conviene o importa.

SABER UNO LO QUE ES BUENO. fr. fig. y fam. *Argent.* Haber adquirido por experiencia propia el conocimiento de los trabajos y penalidades que lleva aparejados una situación crítica.

SABER UNO MÁS QUE LAS CULEBRAS, O CUÁNTAS PÚAS TIENE UN PEINE. fr. fig. y fam. Saber mucho; ser muy diestro, muy hábil, muy experimentado en una cosa.

¿SABE USTED TAL PARTE? *Amér.* Modismo mejicano que equivale a: *¿Ha estado usted en tal parte? ¿Conoce usted esta o aquella ciudad?*

VETE A SABER, O VAYA USTED A SABER. fr. con que se indica que una cosa es difícil de averiguar; v. gr.: VETE A SABER *quién lo habrá traído.*

¡Y QUÉ SÉ YO! fr. complementaria para no proseguir una enumeración, etc.; y muchos más, y muchas más cosas.

SABIÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas del orden de las sapindales, que comprende géneros y especies de porte arbustivo de marcado habitat trepador, para cuya adaptación existen en las ramas garfios o ganchos que se adhieren a otras plantas o a los más variados soportes. Poseen hojas esparcidas, sencillas o compuestas, con disposición pinada a lo largo del eje o nervio medio. Las flores se disponen en la axila de las hojas, formando racimos o corimbos que llevan numerosas florecillas blanquecinas, hermafroditas o unisexuales, cuyo cáliz de cinco sépalos se halla resguardado por dos bracteíllas. Producen un fruto con una sola semilla. Son propias del Oriente asiático, siendo sus géneros principales: *Meliosma* y *Sabia.*

SABIAMENTE. adv. m. Cuerdamente, con acierto y sabiduría.

SABIANOS. m. pl. *Hist. rel.* Miembros de una secta que, según algunos, se formó en las inmediaciones del río Jordán, cuando Juan Bautista bautizaba en él. Se llamaron también *cristianos de San Juan.* Su religión no era sino una grosera mezcla de los dogmas cristianos, judíos y persas. Se mantuvieron bastante tiempo en la Babilonia Inferior.

SABICÚ. m. *Bot.* Arbol hermoso de la familia de las leguminosas *(Lisiloma formosa)*, parecido a la acacia, con flores blancas y olorosas, fruto aplanado, oblongo y lampiño y madera dura y de color más obscuro que la caoba. Se cría en la isla de Cuba.

SABICHOSO, SA. adj. *Cub.* Sabidillo, sabihondo.

SABIDAMENTE. adv. m. Conocidamente, de una manera sabida.

SABIDILLO, LLA. adj. despect. Que presume de entendido y docto sin serlo o sin venir a cuento. U. t. c. s.

SABIDO, DA. p. p. de SABER. || adj. Que sabe o entiende mucho. || m. *Ar.* Sueldo o jornal fijo.

SABIDOR, RA. adj. y s. ant. SABEDOR. || SABIO.

SABIDORAMENTE. adv. m. ant. SABIAMENTE.

SABIDURÍA. f. Conducta prudente en la vida o en el manejo de los negocios. || Conocimiento profundo en ciencias, letras o artes. || Noticia, conocimiento. || V. LIBRO DE LA SABIDURÍA. || Conocimiento inspirado de las cosas divinas o humanas; como: *El don de* SABIDURÍA, *la* SABIDURÍA *del Espíritu Santo.* || — ENCARNADA. El Verbo humanado. || — ETERNA, O INCREADA. El Verbo divino.

SABIENDAS (A). m. adv. De un modo cierto, a ciencia segura. || Con conocimiento y deliberación.

SABIENTE. p. a. de SABER. Que sabe.

SABIEZA. f. ant. SABIDURÍA.

SABIGOTHO o NATALIA (Santa). *Hagiog.* Mártir en Córdoba. V. NATALIA (SANTA).

SABIHONDEZ. f. fam. Calidad de sabihondo.

SABIHONDO, DA. adj. y s. fam. Que presume de sabio sin serlo.

SABILON (Robert de). *Biog.* Organista de Nuestra Señora de París, sucesor de Perotin, hacia 1250. Es uno de los más notables representantes del discante de aquella época.

SABINA. f. *Bot.* Arbusto o árbol de poca altura, de la familia de las coníferas *(Juniperus sabina)*, siempre verde, con tronco grueso, corteza de color pardo rojizo, ramas extendidas, hojas casi cilíndricas, opuestas, escamosas y unidas entre sí de cuatro en cuatro; fruto redondo, pequeño, negro azulado, y madera encarnada y olorosa. Se cultiva en los jardines como planta de adorno. Crece en los Alpes y en Levante, y era muy común en el país de los Sabinos, de donde tomó su nombre. Las hojas tienen un sabor cálido y amargo, y son tan acres que basta aplicarlas sobre la piel para que ésta se inflame. Se extrae de ella un aceite esencial que se ha empleado criminalmente como emenagogo, y es tan peligroso que determina fácilmente la muerte. Los chalanes dan a comer SABINA a los caballos para comunicarles ardor. Su olor es fétido. || — ALBAR. *Bot.* Arbol de la misma familia que el anterior *(J. foenica)*, de unos 10 m. de altura, con hojas y fruto algo mayores, y más claro el color de la corteza del tronco. || — RASTRERA. *Bot.* Variedad muy ramosa del *J. sabina*, de hojas pequeñitas, adheridas a la rama, y fruto de color negro azulado. Despide un olor fuerte y desagradable. || — ROMA. *Guad.* SABINA ALBAR.



Sabina *(Juniperus sabina)*

SABINA. f. Nombre propio de mujer. || — (JULIA). *Biog.* Emperatriz romana, esposa de Adriano, m. en 138. Su esposo, víctima de una enfermedad mortal, sintiéndose próximo a su fin, la obligó a envenenarse para que no pudiera sobrevivirle. || — (SANTA). *Hagiog.* Dama italiana de la prov. de Umbría, convertida al cristianismo por su esclava Santa Serapia. Ambas fueron martirizadas: SABINA hacia 127; Serapia unos años antes. La Iglesia celebra su fiesta el 29 de agosto. || *Hagiog.* Mártir española. V. CRISTETA. || — TRANQUILINA (FURIA). *Biog.* Emperatriz romana, mujer de Gordiano III. Era hija de Timesiteo, que tuvo gran parte en el Gobierno de Gordiano. (V. GORDIANO.)

SABINA o SABINIA. *Geog.* Comarca de la Italia antigua, comprendida entre el Piceno al N., la Umbría y la Etruria al O., el Lacio al S. y el Samnio al E. Se extendía desde el río Anio hasta la cumbre del Apenino, y fué poblada por los sabinos. Una parte de esta comarca formó más tarde la provincia del mismo nombre de los Estados Pontificios, que tuvo a Rieti por capital y de la que después se hicieron las dos legaciones de Espoleto y Rieti. Actualmente está comprendida en las provincias de Roma y Rieti. Su área es de 1.706 km. cuadrados, y su población actual es de unos 136.000 habitantes. Pertenece a la cuenca hidrográfica del Tíber.

SABINAR. m. Terreno poblado de sabinas.

SABINE. *Geog.* Río de los Estados Unidos, que nace en los montes Ozark, en el NE. del Estado de Tejas, al que separa del de Luisiana; forma el lago de su nombre, recibe el Nátchez, y después de un curso de 800 km. desagua en el *Sabine Lake*, golfo de Méjico. Sólo es navegable en corto trecho y por buques de escaso porte.

SABINEA. *Bot.* Género de plantas leguminosas de la tribu galegeas, compuesto por especies arbóreas o arbustivas, que se distinguen de lejos por el matiz purpúreo de sus flores caulinares, que nacen sobre los viejos nudos de la madera de estos árboles tropicales. Poseen hojas compuestas, con un número par de folíolos, que llevan estípulas pequeñas a guisa de pelillos o de cerdas. Sus flores, del tipo papilionado, tienen el cáliz tubuloso, y el pétalo de su corola llamado estandarte, liso por dentro. El fruto es una legumbre más o menos comprimida. Sus especies son americanas, sobre todo de Panamá y las Antillas, como ocurre con *S. rubra*.

SABINIANO. *Biog.* Papa italiano, n. en Volaterra (Toscana), que gobernó la Iglesia desde 604 a 606. Vivió en paz con los lombardos y reglamentó el toque de las campanas para las horas canónicas. Trabajó por mejorar la situación económica de Italia. || — (SAN). *Hagiog.* Monje de los alrededores de Córdoba, que con sus colegas Wallabonso, Wistremundo, Habencio y Jeremías, fueron muertos por la fe a manos de los musulmanes, dueños a la sazón de España (851). Su fiesta, el 7 de junio. || *Hagiog.* Patrono de Sens junto con San Potenciano, ambos pertenecientes al grupo de los 72 discípulos de Jesús. Enviados a las Galias por San Pedro, fueron muertos por los paganos. Su fiesta, el 31 de diciembre.

SABINIANOS. m. pl. *Hist.* Jurisconsultos de la escuela fundada en Roma en el siglo I por Cayo Ateyo Capitón, del cual fué discípulo Masurio Sabino. Defendían, enfrente de los proculeyanos, el criterio tradicionalista. Como destacados SABINIANOS se citan, entre otros: C. Casio Longino, Celio Sabino, Valente, Tusciano, Salvio Juliano y Cayo. Se les conocía también con el nombre de *pegasianos*.

SABINILLA. f. *Chile.* Arbusto de la familia de las rosáceas, con hojas compuestas de hojuelas lineales y fruto carnoso, pequeño, lustroso, comestible.

SABINO (Calvisio). *Biog.* General romano del siglo I antes de J. C., lugarteniente de César en la guerra civil, cuyos servicios recompensó el dictador enviándole de gobernador al Africa. En el año 39 antes de nuestra Era fué nombrado cónsul y poco después se le confió el mando de la flota de Octavio contra Sexto Pompeyo, cargo que renunció. || — (JULIO). *Biog.* Usurpador del siglo I de nuestra Era, galo de nación, que sirvió algún tiempo en los ejércitos romanos y se hizo proclamar césar al principio del reinado de Vespasiano (69-70). Vencido y perseguido por los soldados del emperador, se refugió en una gruta donde permaneció nueve años, hasta que fué descubierto y ejecutado. (V. EPONINA.) || — (SAN). *Hagiog.* Obispo de Placencia en el siglo IV. Fué compañero de San Ambrosio de Milán, quien sometía sus escritos a su aprobación. Su fiesta, el 11 de diciembre. || *Hagiog.* Obispo de Espoleto, que con sus diáconos Exuperancio y Marcelo sufrió el martirio en tiempo de Diocleciano. La Iglesia lo celebra el 30 de diciembre.

SABINO, NA. adj. Dícese del individuo de cierto pueblo de la Italia antigua, que habitaba en el Tíber y los Apeninos. U. t. c. s. || Perteneciente a este pueblo. || ROSILLO, 2.ª acep. || m. Dialecto de los SABINOS. || pl. *Geog.* e *Hist.* Antiguo pueblo de raza aria o pelásgica, establecido en Italia desde remota época. Según la leyenda, Rómulo envió, luego de fundada su ciudad, diputados a los SABINOS pidiéndoles sus hijas para esposas de sus vasallos y proponiéndoles al mismo tiempo hacer estrecha alianza con Roma; pero desestimaron la proposición con

cierto desprecio. Rómulo se vengó con el robo que hizo de las SABINAS, a las que había atraído a la ciudad con el pretexto de celebrar unas fiestas al dios Conso, de lo que resultó una guerra entre los dos pueblos, Tacio, rey de Cures, en el país de los SABINOS atacó a los romanos, penetró dentro de la ciudad, e iban a entablar una acción muy sangrienta, cuando se presentaron entre ambos ejércitos las mujeres SABINAS, esposas ya de los romanos y madres las más, y a sus ruegos lograron desarmar a sus padres y a sus esposos. Se hizo la paz entre ambos pueblos, y a fin de estrechar más y más la alianza, muchos de los SABINOS que vivían en el campo y en pequeñas poblaciones pasaron a establecerse en Roma. Rómulo asoció a la soberanía a Tacio, rey de los SABINOS, y cien de éstos, los más nobles o distinguidos, fueron admitidos igualmente en el Senado. Este pueblo permaneció mucho tiempo hostil a Roma, hasta que Curio Dentato los sometió definitivamente en 790 a. de J. C. Los SABINOS se dedicaban a la vida rural y fué proverbial su sencillez y honestidad.



El rapto de las Sabinas, por Poussin (Museo del Louvre)

SABIÑÁNIGO. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Jaca; 1.415 hab. Estación de f. c. Fabricación de aluminio y productos químicos.

SABIO, BIA. adj. Dícese de la persona que tiene y posee la sabiduría. U. t. c. s. || Aplícase a las cosas que instruyen o contienen sabiduría. || V. LENGUA SABIA. || CUERDO. U. t. c. s. || Aplícase a los que se distinguieron en otro tiempo por su profundo conocimiento de la moral y de las ciencias. || Aplícase a los animales que tienen muchas habilidades; como: *Perro* SABIO. || m. Por antonomasia se llama así a Salomón. || *Extrem.* Roca arenisca. || *Hist.* Título de cada uno de los seis principales magistrados de la República de Venecia, cuyos poderes no duraban más que seis meses, y eran los encargados de examinar los negocios para presentarlos al Senado.

LOS SIETE SABIOS DE GRECIA. *Hist.* La primera lista de los SIETE SABIOS *(oi eptà sophoi)* que se encuentra en la literatura antigua, es la de Platón en el diálogo *Protágoras*, que cita como tales a Tales de Mileto, Pitaco de Minene, Bias de Priene, Solón, Cleóbulo de Lindos, Misón de Quenes y Quilón de Lacedemonia. A ellos se hacen remontar los comienzos de la filosofía griega, llamados *gnómicos* (de *gnóme*, sentencia) por el carácter sentencioso y práctico de sus doctrinas.

SABIONDEZ. f. fam. SABIHONDEZ.

SABIONDO, DA. adj. y s. fam. SABIHONDO.

SABIOTE. *Geog.* Villa de la prov. de Jaén (España), p. j. de Ubeda, situada a corta distancia del río Guadalimar; 7.550 hab. Tiene un castillo muy bien conservado. Cereales, aceite, vino, legumbres, hortalizas y frutas; cría de ganados.

SABIR. m. *Filol.* Idioma mezcla de árabe, francés, italiano y español, que se habla en Argelia.

SABIROS. m. pl. *Etnog.* Antiguo pueblo de la Sarmacia Meridional, que en el siglo V habitaba entre el Kubán y el Cáucaso; emigró en el siglo VI y se estableció en Rusia Occidental, entre el Dniéper y su afluente el Desna.

SABISMO. m. *Hist. rel.* SABEÍSMO.

SABLAZO. m. Golpe dado con sable. || Herida hecha con él. || fig. y fam. Acto de sacar dinero a uno o de comer, vivir o divertirse a su costa.

SABLE. m. Arma blanca semejante a la espada, pero algo corva y por lo común de un solo corte, con el cual está destinada a herir, mientras la espada lo hace de punta. Esta arma, empleada en casi todos los ejércitos modernos, no parece haber estado en uso entre griegos ni romanos; sólo se encuentran armas análogas en la antigüedad, en Persia y España. El SABLE de los persas (acinaces) se pareció a la cimitarra de los sarracenos y turcos, y es indudable que ha dado origen a los modernos SABLES. Esta arma pasó de Oriente a Alemania en



Sable que usó el general Prim en la guerra de Africa (Archivo Municipal de Reus)

el transcurso del siglo V, y en tiempo de las Cruzadas se hizo general en casi toda Europa. La forma de los SABLES ha experimentado numerosas modificaciones en los ejércitos europeos desde las guerras napoleónicas. Como variantes del SABLE pueden citarse la gumía, el alfanje y la cimitarra. || fig. y fam. Habilidad para sacar dinero a otros o vivir a su costa. || ant. ARENA, 1.ª acep. || *Ast.* y *Sant.* Arenal formado por las aguas del mar o de un río en sus orillas. || *Cub.* Pez con forma de anguila, de cuerpo largo y aplastado, de color plateado brillante. || *Blas.* Color heráldico que en pintura se expresa con el negro, y en el grabado, por medio de líneas verticales y horizontales que se entrecruzan. U. t. c. adj.

SABLE. *Geog.* Isla del Canadá, situada al SE. de la prov. de Nueva Escocia y perteneciente al condado de Sheburne, con 12 km. de largo por 4 de ancho. || *Geog.* Cabo del S. de la península de Florida (Estados Unidos).



Madeleine de Souvré, marquesa de Sablé. (Dibujo de Du-Moustier, Museo del Louvre.)

SABLÉ (Madeleine de Souvré, marquesa de). *Biog.* Dama francesa, n. en Turena y m. en Port-Royal (1599-1678). Doncella de honor de María de Médicis, casó a los quince años con el marqués de Sablé. Mujer de gran belleza y talento, su salón fué uno de los más famosos de la época, muy frecuentado por La Rochefoucauld. Más tarde se retiró a Port-Royal. Dejó unas *Maximes de la marquise de Sablé* y una colección de cartas muy interesantes.

PAZ DE SABLÉ. *Hist.* La que celebraron Carlos VIII y el duque de Borgoña en la ciudad de este nombre en 1488.

SABLEADOR, RA. m. y f. Persona hábil para sablear o sacar dinero a otra.

SABLEAR. intr. fig. y fam. Dar sablazos, 3.ª acep.

SABLERA. f. *Ast.* SABLE, arenal.

SABLES D'OLONNE (Lçs). *Geog.* C. de Francia, en el depart. de la Vendée (Poitou), cap. de distr. y de cantón; 13.700 hab. Tiene un buen puerto pesquero y baños muy frecuentados. Ostricultura, fábricas de conservas de pescado, salinas, astilleros.

SABLISTA. adj. fam. Que tiene por hábito sablear. U. m. c. s.

SABLÓN. m. Arena gruesa.

SABLONARA (Claudio de la). *Biog.* Músico copista de la Capilla de los Reyes de España durante veintitrés años, a partir de 1559. Fué colector del *Cancionero musical* que lleva su nombre y se guarda en la Biblioteca Nacional de Munich, transcrito en notación moderna por Jesús Aroca.

SABO. m. *Mit.* SABINO.

SABOGA. f. *Zool.* Especie de sábalo pequeño, que se encuentra en el Bajo Ebro y otros ríos.

SABOGAL. adj. V. RED SABOGAL. U. t. c. s. m.

SABONERA. f. *Bot.* SAYÓN.

SABONETA. f. Reloj de bolsillo, cuya esfera, cubierta con una tapa de oro, plata u otro metal, se descubre apretando un muelle.

SABOR. m. Sensación que ciertos cuerpos producen en el órgano del gusto. || fig. Impresión que una cosa produce en el ánimo. || Propiedad que tienen algunas cosas de parecerse a otras con que se las compara; v. gr.: *Un poema de* SABOR *clásico.* || Cualquiera de las cuentas redondas y prolongadas que se ponen en el freno, junto al bocado, para refrescar la boca del caballo. U. m. en pl. || ant. Deseo o voluntad de una cosa.

A SABOR. m. adv. Al gusto o conforme a la voluntad y deseo.

A SABOR DE SU PALADAR. loc. adv. fig. y fam. A MEDIDA DE SU PALADAR.

SÁBORA. *Geog.* C. de España antigua, en la Bética, hoy Cañete la Real.

SABOREA. f. *Arag.* HISOPILLO, 3.ª acepción.

SABOREADOR, RA. adj. Que saborea. || Que da sabor. || m. pl. *Colomb.* Sabores del freno.

SABOREAMIENTO. m. Acción y efecto de saborear o saborearse.

SABOREAR. tr. Dar sabor, gusto y sainete a las cosas. || Percibir detenidamente y con deleite el sabor de lo que se come o se bebe. U. t. c. r. || fig. Apreciar detenidamente y con releite una cosa grata. U. t. c. r. || Cebar, atraer con halagos, razones o interés. || r. Comer o beber una cosa despacio, con ademán y expresión de particular deleite. || fig. Deleitarse con detención y ahinco en las cosas que agradan.

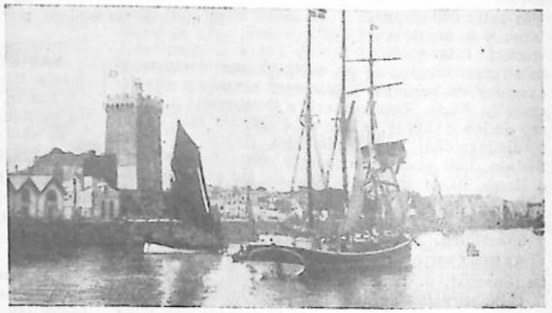
SABOREO. m. Acción de saborear o saborearse.

SABORETE. m. dim. de SABOR.

SABORGAR. tr. ant. Llenar de sabor, dulzura y deleite.

SABOROSO, SA. adj. ant. SABROSO.

SABOTAJE. m. Daño o deterioro que para perjudicar a los patronos hacen los obreros en la maquinaria, productos, etc. || *Sociol.* Medio de lucha que suele emplearse por los trabajadores contra empresarios o patronos, y que consiste en crear obstáculos



SABLES D'OLONNE: Entrada del puerto

a la empresa deteriorando la maquinaria, haciendo mal uso del utillaje, dando menos rendimiento del debido, impidiendo la salida de las mercancías, etc. || Por extensión se llama también SABOTAJE a la oposición violenta que la población presenta a un régimen o gobierno y a los destrozos y destrucciones de un ejército en retirada para dificultar el avance del enemigo.



Raymond-Jacques Sabouraud

SABOTEAR. tr. Realizar actos de sabotaje.

SABOURAUD (Raymond-Jacques). *Biog.* Dermatólogo francés contemporáneo, n. en Nantes en 1864. Se ha ocupado principalmente en las enfermedades del cuero cabelludo (dermatomicosis, depilación radioterápica en las tiñas). En 1904 introdujo en la técnica radiológica el *radiómetro Sabouraud-Noire.* También ha sido un buen escultor.

SABOYA (en francés, *Savoie;* en italiano, *Savoia). Geog.* Región del E. de Francia, que confina al N. con Suiza (orilla meridional del lago de Ginebra); al

NE. con el mismo país; al E., con la porción de la cadena de los Alpes comprendida entre la Aguja d'Argentière (al N.) y el monte Tabor (línea de crestas que la separa de Italia); marca su límite meridional la línea divisoria de las aguas pluviales entre los ríos Arc y Romanche; al SO. constituye su límite el Guiers hasta su confluencia con el Ródano; este último, desde su confluencia con el Guiers hasta su salida del lago de Ginebra, constituye el límite occidental de la región. La superficie comprendida entre estos límites es de 10.785 km. cuad.; su población era, en 1932, de 488.400 hab. Aunque comprendido dentro de la región alpina, el territorio se subdivide naturalmente en varias unidades topográficas diversas por sus caracteres étnicos. En su parte oriental se elevan las cimas más altas de los Alpes, muchas de las cuales se aproximan a los 4.000 m. de altitud, destacando entre todas el conjunto o macizo del Mont Blanc (4.807 m.), cuya vertiente occidental pertenece totalmente a la región. El clima es de tipo continental, con variaciones muy acusadas que dependen de la altitud, exposición, etc. La pluviosidad es considerable (hasta 3.500 milímetros en las altas cumbres, y con un valor medio que oscila entre 2.000 y 2.500 mm.); en su mayor parte, las precipitaciones caen en forma de nieve. A causa de ello, los cursos de agua, muy numerosos, tienen un régimen muy variable; un número escaso de ellos van al lago de Leman; todos los restantes van al Ródano, a cuya cuenca pertenece toda la región; entre los ríos principales citaremos el Arve; el Isère, con sus afluentes, el Arc, el Maurin y el Arly; el Guiers, el Fier y el Gier, que descienden de los Prealpes. Numerosos lagos de montaña, que reconocen origen glaciar, y los de llanura de Annecy (28 km. cuad.) y Bourget (44,5 km. cuad.), completan la hidrografía de la región. El 28 por 100 del área de ésta lo constituyen tierras laborables; el 26 por 100 lo cubren los bosques; el 22 por 100, los prados y pastizales, y el resto del suelo es improductivo. Los cultivos más extendidos son: el de los cereales, en las zonas bajas y llanas, y el de las especies frutales. El primer lugar en la economía saboyana corresponde a su numerosa ganadería, variada y selecta. Su riqueza mineral es notable; se explotan yacimientos de hierro, antracita, lignito, turba, plomo, canteras de mármol y piedra para la construcción. La topografía permite la utilización de las corrientes de agua para producir energía eléctrica (unas 135 instalaciones, con potencia total de 350.000 Kw.), lo cual ha permitido el desarrollo de numerosas industrias (fabricación de cementos fundidos y centrifugados, cemento corriente, fundiciones, fabricación de tejidos, industrias metalúrgicas, etcétera). Región que por sus bellezas y contrastes naturales atrae anualmente gran número de turistas, posee relativamente numerosas y buenas vías de comunicación; dos de ellas, transversales, enlazan a Francia con Italia: una, del tiempo de los romanos, a través del Pequeño San Bernardo; la otra, más moderna, por el Mont Cenis enlaza el valle del río Arc, francés, con el del Dora Riparia, italiano. Las carreteras suman unos 12.000 km. Las líneas férreas no son numerosas; una de ellas, la de Turín a París, única internacional, atraviesa los Alpes por el túnel del Frejus (llamado de Mont Cenis). La SABOYA constituyó ya desde el siglo X un ducado o principado cuyos límites variaron considerablemente en el transcurso de los tiempos, y se extendía a una y otra parte de los Alpes franco-italianos. En el siglo XV, época de su mayor esplendor, se extendía desde Neufchatel, en Suiza, hasta el Mediterráneo (Niza era su puerto en el mar), y desde el Saona hasta Novara y Vercelli, en Italia. A principios del siglo XIX, sus dominios se extendían por el E. hasta el Ticino y abarcaba en Italia todo el Piamonte. Su rey lo era al mismo tiempo de la isla de Cerdeña. El año 1860 Francia adquirió por cesión todos los dominios que la monarquía saboyana poseía al O. de los Alpes (SABOYA con Niza), y la región pasó desde entonces a formar parte de la nación francesa, dividida en dos secciones, que constituyen hoy otros tantos departamentos. || *Geog.* Depart. de la Francia Sudoriental, que confina al N. con el de la ALTA SABOYA; al Este, con Italia (de la cual lo separa la cadena de los Alpes); al S., con el depart. de los Altos Alpes; al SO., con el del Isère, y al O., con este mismo y el del Ain. Superficie, 6.188 km. cuad., con una población de 239.000 hab. (en 1936); su capital es *Chambéry.* Importantes centros urbanos son: Aix-les-Bains, Albertville (centro industrial), Saint-Jean de Maurienne y Modane Su economía es agropecuaria; su difícil topografía limita las zonas cultivables al fondo de los estrechos valles. Numerosa ganadería. || — (ALTA). *Geog.* Departamento de la Francia Sudoriental, situado al N. del anterior, y que limita al N. con el lago de Leman o Ginebra; al E., con Suiza; al S., con el depart. de la SABOYA; al O., con el depart. del Ain, y al NO., con Suiza (cantón de Ginebra). Superf., 4.598 km. cuad.; su población era de 259.651 hab. en 1936. En su parte oriental se eleva el macizo del Mont Blanc; una tercera parte del área del departamento está cubierta por los bosques, cuya explotación es una de las industrias principales de aquél, superada por la ganadería, abundante y selecta. Los numerosos saltos de agua proveen de abundante energía eléctrica, que ha permitido transfomar las antiguas industrias del país. Hoy las más notables son la fabricación de mantecas, quesos y leche condensada; las textiles, químicas y metalúrgicas. La capital es *Annecy;* centros urbanos notables son: Thonon y Evian, ambos en la orilla meridional del lago de Ginebra; Annemasse, Bonneville y Thônes.



Tipo de mujer saboyana

SABOYA. *Hist.* Noble familia italiana, primero condal, luego principesca y finalmente real, cuyo tronco, según la opinión más común, fué Humberto I, llamado *Biancamano,* que vivió en los siglos X y XI. Andando el tiempo la CASA DE SABOYA sufrió varios cambios, habiendo sido uno de los más notables el de la titulación, en el siglo XVIII, de los príncipes *sabaudos,* que obtuvieron el título real. En 1713, el tratado de Utrecht dió a Víctor Amadeo II la Sicilia con el correspondiente título de rey, que en 1720 cambió por el de rey de Cerdeña. La sucesión de los reyes de Cerdeña, desde este soberano hasta Víctor Manuel I, discurrió con regularidad, y al morir Víctor Manuel I en 1799 sin descendencia masculina, le sucedió la rama lateral más próxima, representada por Carlos Alberto, del cual desciende en línea primogénita Víctor Manuel III reinante en Italia hasta junio de 1944. || — (AMADEO DE). *Biog.* Véase AMADEO. || V. AOSTA. || —(FERDINANDO DE). *Biog.*

Duque de Génova, n. en Florencia, m. en Turín (1822-1855). Hijo segundo de Carlos Alberto y de María Teresa, hija del gran duque Fernando; en la campaña de 1848 dirigió el sitio de Peschiera y luchó valerosamente en Pastrengo, Rívoli y en la Berettara. En aquellos días rechazó la corona de Sicilia, ofrecida por aquel Parlamento que poco antes le había proclamado rey con nombre de Alberto Augusto. En 1849 fué el primero en poner el pie en territorio lombardo, distinguiéndose en la batalla de Bicocca. De su matrimonio con Isabel de Sajonia nació Margarita, que luego debía ser reina de Italia.

SABOYANA. f. Ropa exterior de que usaban las mujeres, a modo de basquiña abierta por delante. || Pastel, especie de bizcocho empapado en almíbar y rociado con ron, al que suele prenderse fuego cuando se presenta en la mesa.

SABOYANO, NA. adj. Natural de Saboya. U. t. c. s. || Perteneciente a esta comarca o a sus habitantes.

SABOYARDO, DA. adj. y s. SABOYANO.

SABRAZÈS (Jean). *Biog.* Anatomopatólogo francés contemporáneo, n. en Saint Paul de Fenouillet en 1867. Catedrático de la Facultad de Burdeos. Describió la prueba de la acidosis por el aguante de la respiración después de una inspiración *(prueba de Sabrazès).*

SABRE. m. ant. ARENA, 1.ª acep.

SABRIDO, DA. adj. ant. SABROSO.

SABRIMIENTO. m. ant. SABOR. || ant. fig. Chiste, gracia.

SABROSAMENTE. adv. m. Con sabor y gusto, de manera sabrosa.

SABROSO, SA. adj. Sazonado y grato al sentido del gusto. || fig. Delicioso, gustoso, deleitable al ánimo. || fam. Algo salado.

SABRY BAJÁ (Hassan). *Biog.* Político egipcio (1875-1940), presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros en junio de 1940, cuando los italianos invadieron Egipto, manteniendo su neutralidad. Murió repentinamente en noviembre en una sesión parlamentaria con asistencia del rey.

SABUCAL. m. Sitio poblado de sabucos.

SABUCO. m. *Bot.* SAÚCO.

SABUCO (Miguel). *Biog.* Farmacéutico y filósofo español del siglo XVI, vecino de Alcaraz, padre de Oliva Sabuco y autor, según se cree, del tratado *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre* (1587), publicado bajo nombre de su hija. Este libro llamó mucho la atención de los historiadores de la filosofía española, Laverde Ruiz y Menéndez Pelayo entre ellos, por la originalidad de sus ideas, sobre todo sobre psicología de las pasiones. || — (OLIVA). *Biog.* Dama española, n. en Alcaraz en 1562, m. probablemente en 1622, llamada muchas veces SABUCO DE NANTES. Durante muchos años pasó por autora del libro *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre,* escrito al parecer por su padre, Miguel Sabuco.

SABUDO, DA. p. p. ant. de SABER. || adj. ant. Determinado, establecido. || Declarado, manifiesto.

SABUESO, SA. adj. V. PERRO SABUESO. U. t. c. s. || m. Pesquisidor, persona que sabe indagar, que olfatea.

AUNQUE MANSO TU SABUESO, NO LE MUERDAS EN EL BEZO. ref. que denota el cuidado que debe ponerse en no irritar ni exasperar aun a los que muestran suavidad y mansedumbre.

SABUGAL. m. SABUCAL.

SABUGO. m. *Bot.* SABUCO.

SABULÍCOLA. adj. *Hist. nat.* Que vive en la arena.

SÁBULO. m. Arena gruesa y pesada.

SABULOSO, SA. adj. Que tiene arena o está mezclado con ella.

SABUNDE o SEBONDE o SIBIUDE (Ramón). *Biog.* Filósofo y médico español, n. en Barcelona, m. en Toulouse en 1436. Hasta su muerte enseñó filosofía y teología en la universidad de Toulouse. Es conocido sobre todo por su libro *Theologia naturalis, sive Liber creaturarum,* publicado en 1484, que trata del hombre y de su naturaleza y de las cosas que le son necesarias para conocerse a sí mismo y a Dios. Montaigne fué el primero en llamar la atención sobre la doctrina de SABUNDE, del que escribió la apología y tradujo largos fragmentos en sus *Ensayos.* Expuso ideas originales, con algunas de las cuales se adelantó a su época, y ensalzó las fuerzas de la razón hasta hacerse sospechoso al Concilio de Trento, que prohibió su libro.

SABURRA. f. *Med.* Secreción mucosa espesa que se acumula en las paredes del estómago. || Capa blanquecina que cubre la lengua por efecto de dicha secreción en estados de dispepsia.

SABURRAL. adj. *Patol.* Relativo a la saburra. Dícese de la lengua que está cubierta de una capa blanca amarillenta. Es un síntoma que se aprecia ordinariamente en los casos de trastorno gástrico, ligado o no a una enfermedad general.

SABURRAR. tr. Lastrar con piedra o arena las embarcaciones.

SABURROSO, SA. adj. *Patol.* Que indica la existencia de saburra gástrica; como: *Lengua* SABURROSA.

SACA. f. Acción y efecto de sacar. || Exportación, transporte, extracción de frutos o de géneros de un país a otro. || V. ALCALDE, RENTA DE SACAS. || Acción de sacar los estanqueros de la tercena los efectos estancados y timbrados que después venden al público. || Entre escribanos y notarios, copia autorizada que se saca de un documento protocolizado. || Costal muy grande de tela burda, más largo que ancho, que sirve regularmente para conducir y transportar la correspondencia, lana u otros efectos. || *Arag.* Retracto o tanteo. || pl. *Al.* y *Nav.* Juego parecido al de los cantillos, que se juega con doce tabas de carnero y una bolita de cristal.

ESTAR DE SACA. fr. Estar de venta una cosa. || fig. y fam. Estar una mujer en aptitud de casarse.

TENER BUENA SACA. *Min.* Dícese de la mina cuando se extrae bastante metal, por ser dócil y ancha la veta.

SACABALA. f. Especie de pinzas que usaban los cirujanos para sacar una bala de dentro de la herida.

SACABALAS. m. Sacatrapos más resistente que los ordinarios, que se usa para sacar la bala del ánima de las escopetas y fusiles lisos cargados por la boca. || *Art.* Instrumento de hierro, de forma varia, que, sujeto en el extremo de una asta de largo proporcionado, sirve para extraer los proyectiles ojivales del ánima de los cañones rayados que se cargan por la boca. || *Mar.* Especie de tenazas con que los calafates manejan las balas caldeadas para calentar el alquitrán en los baldes que lo contienen.



Sacabocados

SACABASURA. m. *Chil.* Cogedor para la basura.

SACABERA. f. *Ast.* SALAMANDRA 1.ª acep.

SACABOCADO. m. SACABOCADOS.

SACABOCADOS. m. Instrumento de hierro, calzado de acero, con boca hueca y cortes afilados. Sirve para abrir agujeros y hacer calados, y lo usan los zapateros, guarnicioneros, cedaceros y otros artesanos. || Dícese también de cuanto sirve para abrir un boquete en una cosa cualquiera. || fig. Medio eficaz con que se consigue algo que se pretende o se pide.

SACABOLSAS. m. fig. Medio eficaz con que se consigue sacarle dinero a uno.

SACABÓN. m. *Perú.* SOCAVÓN.

SACABOTAS. m. Tabla con una muesca en la cual se encaja el talón de la bota para descalzarse.

SACABROCAS. m. Herramienta con una boca de orejetas, que usan los zapateros para desclavar las brocas.

SACABUCHE. m. Nombre del primitivo trombón de varas, el cual, asociado a cornetas y chirimías, formaba las antiguas orquestas de capilla. Una de sus variedades, denominada también *contratrompón,* era aquel trombón cuyas notas ocupaban la octava grave del trombón soprano. || Ministril que tocaba este instrumento. || fig. y fam. RENACUAJO, 3.ª acep. || fam. *And.* Ademán de sacar la navaja. || *Hond.* Instrumento a modo de zambomba. || *Méj.* Cuchillo de punta. || *Art. y Of.* Nombre dado por los carpinteros a unos listones que hacen en escritorios, arcas, etc., y sirven para sostener alguna mesilla o cubierta. || *Mar.* Bomba de mano para extraer líquidos de las pipas estibadas en bodega o despensa sin tener que moverlas.

SACACARTUCHOS. m. EXTRACTOR.

SACACLAVILLAS. m. Instrumento de acero en forma de tuerca acoplada a un soporte, para la extracción de clavillas que se resisten a su remoción.

SACACLAVOS. m. *Chil.* DESCLAVADOR.

SACACORCHOS. m. Instrumento que consiste en una espiral metálica con un mango o una palanca, que sirve para quitar los tapones de corcho a los frascos y botellas.

SACACUARTOS. m. fam. SACADINEROS.

SACADA. f. Partido o territorio que se ha separado de una merindad, provincia o reino. Al presente sólo se llaman así las cuatro de Asturias. || En el tresillo, jugada en que el hombre ha hecho más bazas que ninguno de los contrarios. || *Argent.* y *Chil.* Saca, sacamiento. || *Pesc.* Nombre de una red que se usa en las costas de Galicia. || — DE VAN. *Pesc.* La rapeta con cope.

SACADERA. f. Cuévano pequeño que se usa en la vendimia. || *Sal.* Especie de bieldo para recoger el carbón que queda entre la tierra en el sitio donde se ha carboneado. || *Sal.* Oveja que se da de excusa al pastor y que puede escoger de entre todas las del rebaño.

SACADILLA. f. dim. de SACADA. || Batida corta que coge poco terreno.

SACADINERO. m. fam. SACADINEROS.

SACADINEROS. m. fam. Espectáculo o alhajuela de poco o de ningún valor, pero de apariencia y buena vista, que atrae a los muchachos y gente incauta.

SACADIZO, ZA. adj. *Sant.* Aplícase a la res delantera de las carretas tiradas por tres bueyes. U. m. c. s. m. || m. pl. *Art. y Of.* En los lavaderos de lana, la que, aunque ya lavada, queda manchada.

SACADOR, RA. adj. y s. Que saca. || m. *Impr.* Tablero de la máquina en el cual se pone el papel que va saliendo impreso.

SACADURA. f. Corte que hacen los sastres en sesgo para que siente bien una prenda; como en el cuello de la capa, etc. || *Chil.* Saca, sacada, sacamiento.

SACAFILÁSTICAS. f. *Mar.* Aguja de fogón hecha con alambre grueso doblado en la punta como un arponcillo, para sacar la clavellina del oído de los cañones.

SACAFONDOS. m. *Art. y Of.* Entre toneleros, instrumento de que usan para elevar o sacar hacia arriba la última duela que se coloca en la cuba o tonel, a fin de acomodarla entre las demás.

SACAFUEGOS. m. En algunas partes, ESLABÓN.

SACAIS. m. pl. *Germ.* OJOS.

SACALIÑA. f. GARROCHA, 1.ª acep. || Cierta especie de dardo con una lengüeta en la punta, del cual usaban antiguamente. || fin. SOCALIÑA.

SACAMANCHAS. com. QUITAMANCHAS.

SACAMANTAS. m. fig. y fam. Comisionado para apremiar y embargar a los contribuyentes morosos.

SACAMANTECAS. com. fam. Criminal que despanzurra a sus víctimas.

SACAMIENTO. m. Acción de sacar una cosa del lugar en que está. || ant. Invención, falsedad, mentira.

SACAMOLERO. m. SACAMUELAS.

SACAMUELAS. com. Persona que tiene por oficio sacar muelas. || fig. CHARLATÁN, 3.ª acep.

SACAMUERTOS. m. METEMUERTOS.

SACANABO. m. Vara de hierro, de dos metros y medio de largo, que tiene en un extremo un gancho y en el otro un ojo, y servía para sacar del mortero la bomba.



El sacamuelas, por T. Rombonis

SACANETE. m. Juego de envite y azar, en que se juntan y mezclan hasta seis barajas, y después de cortar, el banquero vuelve una carta, que será la suya, y la coloca a la izquierda; vuelve otra, que sirve para los puntos, y la pone a la derecha, y sigue volviendo naipes hasta que salga alguno igual a uno de los dos primeros, que es el que pierde.

SACAÑEL. *Geog.* Mun. de la prov. de Castellón de la Plana (España), p. j. de Segorbe; 395 hab.

SACAPELOTAS. m. Instrumento para sacar balas, usado por los antiguos arcabuceros. || fig. Persona despreciable.

SACAPOTRAS. m. fig. y fam. Mal cirujano.

SACAPRENDAS. com. Persona encargada, en los juegos de prendas, de sacarlas. || SOCALIÑA.

SACAR. tr. Poner una cosa fuera del lugar donde estaba encerrada o contenida. || Quitar, apartar a una persona o cosa del sitio o condición en que se halla; como: SACAR *al niño de la escuela;* SACAR *las gavillas a la era;* SACAR *de un apuro;* SACAR *de pobreza.* || Aprender, averiguar, resolver una cosa a fuerza de estudio; como: SACAR *la cuenta.* || Conocer, descubrir, hallar por señales e indicios; como: SACAR *por el rastro.* || Hacer con fuerza o con maña que uno diga o dé una cosa. || Extraer de una cosa alguno de los principios o partes que la componen o constituyen; como: SACAR *aceite de almendras.* || Elegir por sorteo o por pluralidad de votos; y así se dice: SACAR *alcalde.* || Ganar por suerte una cosa; como: SACAR *un premio de la lotería.* || Conseguir, lograr, obtener una cosa. || Volver a lavar la ropa después de pasarla por la colada para aclararla, antes de tenderla y enjugarla. || Alargar, adelantar una cosa; v. gr.: *Antonio* SACA *el pecho cuando anda.* || Exceptuar, excluir. || Copiar o trasladar lo que está escrito. || Mostrar, manifestar una cosa. || QUITAR, 1.ª acep. Dícese ordinariamente de cosas que afean o perjudican; como manchas, enfermedades, etcétera. || Citar, nombrar, traer al discurso o a la conversación; como: *Los pedantes* SACAN *todo cuanto saben, aunque no venga al caso.* || Ganar al juego; y así se dice: SACAR *la polla, la puesta.* || Producir, criar, inventar, imitar una cosa; v. gr.: SACAR *una máquina, una moda, una copla, un bordado, pollos,* etcétera. || Hablando de armas, como espada, sable, etcétera, DESENVAINAR. || Con la preposición *de* y los pronombres personales, hacer perder el conocimiento y el juicio; como: *Esta pasión te* SACA DE TI. || Con la misma preposición y un substantivo o adjetivo, librar a uno de lo que éstos significan; v. gr.: SACAR DE *cuidados,* DE *pobre.* || En el juego de pelota, arrojar la pelota desde el rebote que da en el saque, hacia los contrarios que la han de volver. || Tratándose de citas, notas, autoridades, etc. de un libro, o texto, apuntarlas o escribirlas aparte. || Tratándose de apodos, motes, faltas, etc., aplicarlos, atribuirlos.

SÁCAME DE AQUÍ, Y DEGÜÉLLAME ALLÍ. ref. con que se da a entender el deseo de salir de un mal paso, aunque amenace otro peor.

SACAR A BAILAR. fr. Decir el bastonero a uno que salga a bailar, o pedir el hombre a la mujer que baile con él. || fig. y fam. Nombrar a uno de quien no se hablaba, o citar un hecho que no se tenía presente. Dícese de ordinario culpando o motejando al que lo hace con poca razón; v. gr.: *¿Qué necesidad habia de* SACAR A BAILAR *a los que ya han muerto?*

SACAR A DANZAR. fr. fig. SACAR A BAILAR, 2.ª acepción. || fig. y fam. Obligar a uno a que tome partido en un negocio o contienda.

SACAR ADELANTE. fr. Dicho de persona, protegerla en su crianza, educación o empresas; dicho de asuntos o negocios, llevarlos a feliz término.

SACAR A VOLAR A UNO. fr. fig. Presentarle en público, quitarle la cortedad, darle conocimiento de gentes.

SACAR CLARO. fr. Lanzar la pelota desde el saque de modo que pueda restarse fácilmente.

SACAR EL CABALLO LA CADERA, O LA ESPALDA. fr. *Equit.* HUIR EL CABALLO LA CADERA, O LA ESPALDA.

SACAR EN CLARO. fr. Deducir claramente, en substancia, en conclusión.

SACAR EN LIMPIO. fr. fig. SACAR EN CLARO.

SACAR LARGO. fr. Lanzar la pelota a mucha distancia desde el saque.

SACAR UNO MENTIROSO, O VERDADERO, A OTRO. fr. Probar con la propia conducta o por diferente medio que es falso o cierto lo que otro había dicho de él.

SACARATO. m. *Quím.* Combinación de la sacarosa con una base. Los SACARATOS alcalinos y alcalinotérreos son importantes en la industria de la sacarosa. || Sal del ácido sacárico.

SACÁRICO (Ácido). *Quím.* Uno de los isómeros del *hexanotetroldioico,* que se forma por oxidación de las hexosas y disacáridos. Es una masa gomosa, cristalizable, delicuescente, que se combina con las bases para formar sacaratos. Por oxidación del ÁCIDO SACÁRICO se obtiene ácido tártrico.

SACÁRIDOS. m. pl. *Quím.* Nombre actual científico de los HIDRATOS DE CARBONO.

SACARÍFERO, RA. adj. *Bot.* Que produce o da azúcar.

SACARIFICABLE. adj. Que se puede sacarificar o convertir en azúcar.

SACARIFICACIÓN. f. Acción y efecto de sacarificar. || *Quím.* Es el desdoblamiento de un polisacárido o de un glucósido que pone el monosacárido en libertad, ya sea por la acción de fermentos, ya por reactivos hidrolizantes, especialmente los ácidos. La SACARIFICACIÓN es en la industria casi siempre operación intermedia para la obtención de alcoholes, por ejemplo, el de patatas, el de madera, etc.

SACARIFICADOR. m. Aparato o recipiente en que se verifica la sacarificación.

SACARIFICAR. tr. *Quím.* Convertir por hidratación las substancias sacaríferas en azúcar. U. t. c. r.

SACARÍGENO, NA. adj. Dícese de la substancia capaz de convertirse en azúcar mediante la hidratación; como las féculas y la celulosa.

SACARIMETRÍA. f. Procedimiento para determinar la proporción de azúcar contenido en un líquido.

SACARÍMETRO. m. Polarímetro graduado en tantos por ciento de sacarosa, que sirve para el examen de los líquidos azucarados. Se funda en el poder rotatorio del azúcar de caña o de remolacha, substancia ópticamente activa en solución, de modo que determinando la rotación producida cuando la luz polarizada atraviesa un espesor determinado del líquido que se examina, se puede calcular la cantidad de azúcar que contiene.

SACARINA. f. *Quím.* Substancia blanca y pulverulenta, poco soluble en agua fría y mucho en la caliente, que puede endulzar tanto como 234 veces su peso de azúcar. Se obtiene por la acción del amoníaco sobre el sulfocloruro del ortotolueno y oxidación de la ortotoluenosulfimida, llamada también impropiamente *benzosulfimida.* No es venenosa, pero tampoco asimilable, por lo que se considera como un fraude usada en la edulcoración de los alimentos. Se emplea en medicina, con preferencia en forma de sal sódica, muy soluble. Posee propiedades antisépticas y es eliminada sin transformar por los riñones. Se utiliza también como correctivo y edulcorante.

SACARINO, NA. adj. Que tiene azúcar. || De aspecto de azúcar. || V. ALUMBRE SACARINO. || *Zool.* Que vive en el azúcar, o se alimenta de él.

SACARINOLADO. m. *Farm.* Preparación medicinal que tiene por excipiente la sacarina soluble.

SACARITA. f. *Miner.* Silicato alcalino de alúmina y cal, que se presenta en masas amorfas o en granos muy finos. Este mineral es de color blanco o verde manzana, que se convierte en blanco agrisado opaco cuando se le somete a la acción del soplete.

SACARÍVORO, RA. adj. Que se alimenta de azúcar.

SACAROIDE. adj. SACAROIDEO.

SACAROIDEO, DEA. adj. Semejante en la estructura al azúcar de pilón; v. gr.: *Mármol* SACAROIDEO. || *Miner.* Dícese del mineral o roca cuya estructura es granuda, como sucede con los mármoles metamórficos.

SACAROLADO, DA. adj. *Farm.* Dícese de los polvos medicinales obtenidos mezclando azúcar con substancias medicinales. U. t. c. s. m.

SACAROMICALES. m. pl. *Bot.* Orden de hongos, que algunos botánicos han considerado como familia de la subclase ascomicetos. El talo de los hongos SACAROMICALES es fácilmente disociable, por lo cual aparecen muchas veces como hongos unicelulares, de cuerpo celular ovoideo o esférico; pero lo más corriente es que se presenten bajo la forma de filamentos ramificados, resultantes de una proliferación colonial, a que da lugar la primitiva célula originaria del talo, que se reproduce por gemación, quedando unidas a la madre las células gemulares, que al formarse son pequeños abultamientos, pero que después crecen hasta dar lugar a células ovoides del tipo de las adultas. El talo de estos hongos es fácil de observar en el verano, pues viven sobre los frutos azucarados y en los nectarios de muchas plantas fanerógamas, propagándose de unas a otras, con el viento o la lluvia, las células de contenido granuloso integrantes del referido talo, sobre todo en los meses de mayo a noviembre. Algunas de las células del talo de los SACAROMICALES se envuelven en una membrana celulósica, y dividiendo su contenido celular, engendran en su interior cuatro esporas, con lo cual cada célula de estos hongos funciona a manera de una asca diminuta, lo que justifica su inclusión en la subclase de los ascomicetos. La formación de esporas no se verifica cuando estos hongos viven en la superficie de líquidos azucarados, respirando el aire atmosférico, pues entonces secretan el fermento o diastasa llamado *invertina,* que transforma por hidrólisis la sacarosa en dos moléculas de glucosa, azúcar del que se nutren abundantemente, creciendo de una manera notable las células del talo y reproduciéndose por gemación. Pero cuando estos hongos viven sumergidos en el seno del líquido azucarado en que se encuentran, su vida pasa a ser anaerobia, su respiración intramolecular, y al substraer el oxígeno necesario a la función respiratoria de la molécula de azúcar, originan la fermentación alcohólica de la glucosa, produciéndose alcohol etílico, anhídrido carbónico y pequeñas cantidades de ácido succínico y glicerina. Por esto tales hongos han recibido el nombre de *hongos-fermentos,* y el de *levaduras,* como acontece con las de la cerveza, el vino, el pan, etc. Basándose en la biología de estos SACAROMICALES, Pasteur edificó su famosa *teoría de los fermentos figurados,* hoy con un valor casi exclusivamente histórico. Para el estudio experimental de estos hongos, puede cultivárselos en contacto del aire, sobre frutos azucarados o sobre rodajas de remolacha o zanahoria. Entonces, dentro de algunas células del talo pueden observarse fenómenos reproductores. Entre los géneros que abarca este grupo micológico se hallan *Saccharomyces, Ascomyces, Exoascus, Ascodasmis, Taphrina* y otros.

SACAROMICETO. m. Nombre genérico vulgar de las especies del gén. *Saccharomyces.*

SACAROMICOSIS. m. *Patol.* Enfermedad provocada por la presencia de sacaromicetos.

SACAROSA. f. *Quím.* Nombre científico del azúcar común que se extrae de la caña o de la remolacha. Pertenece a los hidratos de carbono, y es un disacárido formado de una molécula de glucosa y otra de levulosa. Además de los vegetales mencionados, se encuentra en el zumo y semillas de muchos otros y con preferencia en los tallos. Forma grandes prismas monoclínicos *(azúcar cande),* de densidad comprendida entre 1,606 y 1,623. Sus cristales ordinarios son pequeños. Es muy soluble en el agua y sus soluciones concentradas forman los *jarabes.* Es insoluble en el éter y en el alcohol absoluto. Se funde a 160° y a mayor temperatura pierde agua de constitución y se carameliza. Su solución es fuertemente dextrógira. No fermenta directamente, sino después de *invertirse,* esto es, desdoblarse en sus dos constituyentes (V. INVERSIÓN). Es el azúcar más usado en medicina. V. también AZÚCAR.

SACARURO. m. *Farm.* Medicamento que resulta de la unión del azúcar con una substancia disuelta en alcohol o en éter.

SACASEBO. m. *Cub.* Planta herbácea silvestre, que sirve de pasto al ganado.

SACASILLAS. m. fam. METEMUERTOS. || Apodo con que se moteja a una persona de poca importancia.

SACATACOS. m. Herramienta en forma de garfio, que se usaba para extraer los tacos del cañón de las antiguas escopetas de baqueta. || SACAPELOTAS.

SACATAMAL. m. *Méj.* Especie de empanada grande, o gran pan de masa de maíz que contiene carne con salsa de chile colorado.

SACATAPÓN. m. SACACORCHOS.

SACATARUGO. m. Instrumento que sirve para sacar de los proyectiles las espoletas que se rompen.

SACATEPÉQUEZ. *Geog.* Departamento de la República de Guatemala, situado en la región subcentral de la misma, que limita con el de Chimaltenango al O. y NO.; con el de Guatemala al NE.; con el de Amatitlán al E., y al S., con el de Escuintla. Su área es muy reducida, 464 km. cuad., y en este concepto ocupa el último lugar entre todos los de la República; su población es de 46.455 hab. Su suelo es montuoso, y en él se elevan los volcanes del Fuego (4.261 m.) y del Agua (4.090 m.). Su cap. es *Antigua* o *Guatemala la Antigua.*

SACATÍN. m. *Colomb.* Destilatorio o alambique.

SACATINTA. m. *Amér. Centr.* Arbusto de cerca de 1 m. de alto, de la familia de las acantáceas *(Jacobinia spicigera),* de cuyas hojas se extrae un tinte azul violado que usan los indios para teñir los hilos o pintarrajearse la piel; también se usa en lugar de añil para azular la ropa blanca. Conócese asimismo con el nombre de *Hierba de la Santísima Trinidad.*

SACATRAPOS. m. Espiral de hierro que se atornilla en el extremo de la baqueta y sirve para sacar los tacos, u otros cuerpos blandos, del ánima de las armas de fuego. || fig. *Ar.* Persona que sonsaca a otra las intenciones que tiene ocultas.

SACAVINOS. m. *Vit.* Designación de los pulgares largos y mal formados que para obtener mayor producción dejan a veces los viticultores en las cepas.

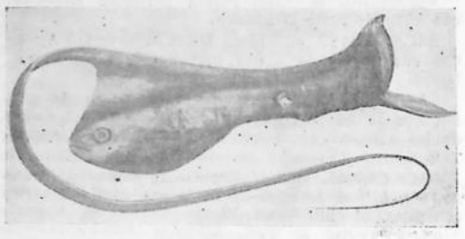
SACAYÁN. m. *Filip.* Especie de baroto.

SACCO. *Geog.* Río de Italia, que nace en Palestrina, prov. de Roma, pasa por Ceccano, recibe el Cosa y se une al Liri, del cual es el afluente principal, cerca de Caprano, para formar el Garigliano o Garellano, después de un curso de 75 km. Es el antiguo *Trerus.* Su valle es la mejor vía de comunicación entre la región de Roma y la Campania.

SACCOMYS o DIPLOSTOMA. *Zool.* Género de mamíferos, orden de los roedores y familia de los saceónidos; contiene animalejos de América, que poseen grandes mofletes, dieciséis molares sin raíces, dientes incisivos carentes de surco, orejas redondeadas, cola larga, escamosa, apenas pelosa, y pies

con cinco dedos, provistos de uñas escarbadoras. Tienen la talla de un lirón; el pelaje es pardo amarillento por encima y blanco rojizo por debajo. Una especie de este roedor, propia de América del Norte, es *S. anthophilus*.

SACCOPHARYNX. *Zool.* Género de peces fisóstomos ápodos, de la familia de los murénidos, de cuerpo cilindráceo, terminado por una larga cola que remata en un largo y delgado flagelo a manera de látigo. Su cabeza es grande, así como la boca, que termina en un hocico muy corto, agudo y flexible. Poseen dientes largos y encorvados, que delatan su régimen carnívoro e instintos predadores. Las aberturas branquiales se hallan separadas de



Saccopharynx flagellum

la cabeza en posición lateral. Estos peces, habitadores de grandes profundidades marinas, tienen otro carácter notable que les hace destacarse tanto o más que por su aspecto monstruoso. Se trata de que su tubo digestivo, en su porción faríngea, es sumamente dilatable, lo cual hace que puedan deglutir otros peces mayores que ellos. Cuando esto sucede, la faringe se estira como si fuera de goma y forma una prominencia a manera de bolsa en la parte inferior de la boca, lo cual le da cierto parecido con la bolsa en que guarda los peces que pesca el pelícano. Atacan a sus víctimas por sorpresa, reteniéndolas a la entrada de la boca con sus dientes ganchudos, y poco a poco las van injiriendo, hasta que pasan al saco faríngeo. De esta manera, los peces como el *S. ampullaceus* devoran a otros de enorme tamaño, haciendo bueno el que alguna vez el pez chico se coma al grande.

SACCOPTERIX. *Zool.* Género de mamíferos quirópteros, de la familia de los embalonúridos, que comprende murciélagos de hocico prominente y grandes orejas oblongas, que se asemejan a las de los llamados *orejudos*. Su nombre técnico alude a que en la membrana alar existe un saquito glanduloso que secreta una especie de aceite. En América Meridional existe la especie *S. lepturus*.

SACCOSTOMUS. *Zool.* Género de mamíferos roedores de la familia de los múridos, cuyas especies poseen bolsas bucales que llegan hasta por debajo de la oreja. La dentición está compuesta de incisivos lisos y molares con filas transversales de tubérculos. Cola breve, poco anillada y apenas sin pelos. Estos roedores son africanos, encontrándose en Mozambique la especie *S. lapidarius*.

SACCO-VANZETTI. *Biog.* Nombre del proceso en el que fueron condenados a muerte, en 1921, dos italianos (*Nicola* SACCO y *Bartolomeo* VANZETTI), acusados de un asesinato cometido en 1920. No apareció clara la culpabilidad, se hizo campaña en los Estados Unidos y en el extranjero contra su condena y la ejecución no fué cumplida hasta el año 1927.

SACCULINA. *Zool.* Género de crustáceos entomostráceos, del orden de los cirrópodos, cuya vida parasitaria ofrece características tan singulares, que ponen de manifiesto la degradación orgánica que pueden experimentar determinados organismos por su adaptación a dicho género de vida. Quien haya observado este crustáceo, parásito del cangrejo de mar común en nuestras costas, habrá podido apreciar que la morfología de su cuerpo en nada recuerda a la que es típica de los crustáceos que hacen vida normal, ni aun a la de aquellos otros que, como los cirrópodos, a los cuales corresponde, hacen vida sedentaria. La *S. carcini*, especie tipo de este género que reseñamos, aparece como un saco inserto en la base del abdomen de los cangrejos de mar y en la parte inferior de la región citada. El saco referido tiene un orificio en la terminación destinado a la expulsión de los productos sexuales, y contiene en su interior una masa globulosa constituída por los ovarios y los testículos del animal, pues los cirrópodos son crustáceos hermafroditas. En dicho saco no existen huellas de apéndices ni de boca, pues los parásitos típicos reducen al mínimo su aparato nutridor, exacerbando únicamente su sistema reproductor, para asegurar con su fecundidad exagerada la perennidad de su estirpe. El pedúnculo por el cual la SACCULINA se inserta en el cuerpo del huésped que la sustenta penetra en el interior del mismo, ramificándose en él abundantemente en todas sus partes, hasta la extremidad de sus patas, y las ramas emitidas constituyen verdaderas raíces, con las que el parásito se nutre a expensas de su huésped. Nada recuerda en él la forma de un parásito; por la regresión parasitaria, más bien recuerda el micelio de un hongo del grupo de los mohos. Como quiera que la porción del pedúnculo representa en los cirrópodos la región cefálica, y de aquél salen las prolongaciones radiciformes del parásito, algunos zoólogos hicieron con estos animales el grupo que se llamó de los *rizocéfalos*. Gracias a las fases embriogénicas de este crustáceo, se aclaró el misterio de su filogenia y de su colocación taxonómica, pues de los huevos de la SACCULINA sale una larva, *Nauplius*, típica de los crustáceos; a aquélla le sucede otra forma larvaria, llamada *Cypris*, y como además el adulto es hermafrodita, la SACCULINA es evidentemente un cirrópodo. La forma larval *Cypris* se fija por sus antenas en un punto cualquiera de un cangrejo de mar; dichas antenas se transforman paulatinamente en una especie de cánula que perfora el caparazón del individuo elegido. De aquí en adelante la larva se desorganiza, reduciéndose a una especie de masa celular amiboidea, que se inyecta en el cuerpo del cangrejo por la cánula referida. En este momento la SACCULINA pasa a ser parásito interno, insertándose en el intestino del huésped y extendiéndose sus raíces por todo el cuerpo, sin que se note la invasión parasitaria en el exterior del cangrejo de mar hasta que llega la madurez sexual del parásito, en que adquiere su fase externa, apareciendo en la base del abdomen del cangrejo el saquito fructífero de que hicimos mención al principio.

SACCHAROMYCES. *Bot.* Género de hongos sacaromicales, de células redondeadas, elípticas o a veces un tanto alargadas, que producen esporas endógenas en número de dos a cuatro por lo general. Poseen la propiedad fermentativa en grados distintos, según su poder desdoblador, sobre las soluciones azucaradas. Así, los hay que fermentan las soluciones diluídas de glucosa, las de sacarosa previamente desdoblada, las de dextrosa y las de maltosa, pero no las de lactosa, como ocurre con *S. cerevisiae*, que es la levadura ordinaria de la cerveza, con aplicaciones medicinales como depurativo. Otras especies de este género pueden actuar sobre la glucosa, la sacarosa y la dextrosa, pero no sobre la maltosa, como *S. marxianus*, que vive espontáneamente sobre las uvas. Otras especies fermentan la glucosa y la sacarosa, pero no la dextrosa, como *S. pasteurianus*, encontrado en los vinos, sidras y ciertas clases de cerveza. Aquellos que carecen de invertasa en el protoplasma de sus células no son capaces de fermentar más que la glucosa, como *S. minor*, de la levadura para fabricar el pan. En cambio, los hay que pueden fermentar el azúcar de la leche o lactosa, como *S. kephir*, que, asociado a ciertas bacterias, forma el fermento complejo del kefir. Por último, hay especies, como *S. albicans*, que producen vegetaciones blancas en la boca de los atacados de estomatitis pultácea o muguet.

SACCHARUM. *Bot.* Género de plantas monocotiledóneas, de la familia de las graminóceas, tribu de las andropogoneas, con el tallo en forma de caña y macizo, de dos a cuatro metros de altura, provisto de hojas anchas, rígidas y cortantes, y en el ápice del tallo una panoja floral muy ramificada. Las espiguillas donde van las flores llevan unas glumas con el nervio poco marcado y pelos largos en su dorso; glumillas mochas y desiguales en número de tres; gluméulas membranosas, trilobuladas, con pelos sedosos muy largos en su base; poseen dos o tres estambres y un gineceo de dos estilos alargados terminales con estigmas plumosos. La especie *S. officinarum* es la *caña de azúcar* o *caña dulce*, cuyo origen, aunque desconocido, se supone en el Asia Oriental. Vegeta admirablemente en la India, en terrenos arcillosos ricos en productos nutricios, o bien en terrenos de aluvión situados a nivel del mar, condición geográfica que favorece mucho a estos cultivos, como ocurrió con los llevados a cabo en Motril, en la costa granadina española. Su habitat es, pues, de llanura y no de montaña. En los países tropicales como Java, Cuba, la Guayana Inglesa y otros es objeto de cultivo, el cual se realiza mediante esquejes que se plantan distanciados unos seis pies. Al año o a los catorce meses, en las plantaciones americanas, dichos esquejes están ya maduros para la recolección, y se cortan a ras del suelo. Es de notar que, por regla general, estos esquejes de cultivo no dan semillas, y además, en muchas comarcas, no plantan nuevas estacas después de cada recolección, sino que dejan que retoñen los rizomas de que están dotadas estas plantas, al igual de los que poseen otras graminóceas. Para introducir variaciones favorables con el fin de obtener propiedades nuevas por vía genética, se opera por cruzamiento, eligiendo para ello aquellos pies de planta que producen flores fértiles. El cultivo intensivo y extensivo a la vez de la remolacha azucarera en Europa y las calidades de azúcar que se han llegado a obtener por procedimientos científicos de selección en la referida planta, han hecho que por la concurrencia en los mercados haya decaído el cultivo de la caña de azúcar. Su principal aplicación es, como queda dicho, la obtención de la sacarosa que contiene el tallo, la preparación de la miel de caña, la fabricación de aguardientes y el empleo del bagazo como combustible.

SACCHETTI (Franco). *Biog.* Novelista italiano, n. en Florencia (1335-1399), que por un breve tiempo desempeñó la presidencia de la República de su ciudad natal. Ejerció el comercio, haciendo largos viajes; figuró en la Administración pública y desempeñó altos puestos, como el de embajador. Es autor de poesías y otras obras, de las que la más notable es una colección de novelas o cuentos, compuestos a imitación del *Decamerón*, de Boccaccio, que comprendía trescientos títulos, pero de los que no se conservan más que 223, donde se refleja muy bien la sociedad de su tiempo, pintada con franca sátira. La narración no tiene primores literarios, pero se desarrolla con un estilo suelto y de carácter popular.

SACCHI (Andrea). *Biog.* Pintor italiano, n. en Roma (1599-1661), discípulo de Albani. Está reputado como uno de los mejores coloristas de la escuela romana. De sus cuadros se citan: *La muerte de Santa Ana* (en la iglesia de San Carlo di Catinari, en Roma), *San Romualdo* (en la Pinacoteca Vaticana, una de sus obras principales), *Noé y sus hijos* (en el Museo de Berlín), etc.

SACCHINI (Antonio Maria Gasparo). *Biog.* Célebre compositor de música italiano, n. en Nápoles (1734-1786), discípulo de Durante. Recorrió varios países, estrenando en ellos numerosas óperas, caracterizadas por su nobleza de carácter clásico más que por su vena melódica, y también produjo composiciones en los géneros religioso e instrumental. || — (FRANCESCO). *Biog.* Historiador italiano, n. en Paciano (Perugino) y m. en Roma (1570-1625). Ingresó en la Compañía de Jesús en 1588. Profesor de Retórica, primero en Florencia y luego en el Colegio Romano, su obra más importante es *Historia Societatis Jesu*, continuación de la del jesuíta Orlandini (m. en 1606).



Antonio Maria Gasparo Sacchini

SACECORBO. *Geog.* Villa de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Cifuentes; 435 hab.

SACEDA DEL RÍO. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca (España), p. j. de Huete; 500 hab. || — TRASIERRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca (España), p. j. de Huete; 440 hab.

SACEDÓN. *Geog.* P. j. de la prov. de Guadalajara (España), situado en el S. de la misma, que confina por el N. con los p. j. de Brihuega y Cifuentes; al E. y S., con la prov. de Cuenca, y al O., con el p. j. de Pastrana. Superficie, 748 km. cuad.; población, 14.275 hab. Lo atraviesa de N. a S. el río Tajo; su suelo es desigual, quebrado y, en algunas zonas, montañoso. || Villa de la misma prov., cabeza del p. j. y del municipio de su nombre, situada al pie de la montaña *Puerta del Infierno*; 2.300 hab. Radica a escasa distancia del río Tajo, y su término produce vino, cereales y miel. Es población muy antigua; a 7 km. radican los celebrados baños de la Isabela, con buen balneario. Da nombre a la hoja 562 del Mapa topográfico nacional.

SACEDONCILLO. *Geog.* Villa de la prov. y p. j. de Cuenca (España), a la que está agregada la aldea de Noheda; 165 hab.

SACELARIO. m. *Hist.* Dignatario bizantino. En el siglo VI, tesorero encargado de la paga de las tropas; en el siglo IX su esfera se extendió a la inspección de todas las oficinas de la administración central.

SACENA. f. *Hist.* Hacha que se empleaba entre los romanos para los sacrificios del culto.

SACERDOCIO. m. Dignidad y estado de sacerdote. || Ejercicio y ministerio propio del sacerdote. || La última de las órdenes sagradas llamadas mayores, que comunica al que la recibe la facultad de decir misa y absolver los pecados. || Ministerio de los que tenían en la antigua ley el poder de ofrecer sacrificios. || Cuerpo eclesiástico; y en este sentido se dice: *Los derechos del* SACERDOCIO; *el* SACERDOCIO *y el Imperio*. || fig. Consagración activa y celosa al desempeño de una profesión o ministerio elevado y



Sacerdote budista japonés

noble. ‖ *Rel.* El SACERDOCIO cristiano es la investidura sagrada conferida por Cristo a los Apóstoles y, por conducto de éstos, a sus sucesores, que los habilita para ofrecer el Santo Sacrificio de la Misa. Esto constituye la *potestas ordinis,* esencial al SACERDOCIO cristiano, y que se acompaña de otro poder, instituído también por Cristo, y que obra sobre su cuerpo místico, que son los fieles, o sea la *potestas jurisdiccionis,* el cual habilita al sacerdote para el ministerio de la salvación y santificación de las almas y para el gobierno de la Iglesia.

EL SACERDOCIO Y EL IMPERIO. *Hist.* V. GUERRA DE LAS INVESTIDURAS.

SACERDOTAL. adj. Perteneciente al sacerdote. ‖ V. ORDEN SACERDOTAL. ‖ V. PARAMENTOS SACERDOTALES.

SACERDOTE. m. Hombre dedicado y consagrado a hacer celebrar y ofrecer sacrificios. ‖ En la ley de gracia, hombre consagrado a Dios, ungido y ordenado para celebrar y ofrecer el sacrificio de la misa y administrar los sacramentos. Para ser ordenado SACERDOTE se requiere haber cumplido veinticinco años y haber pasado un año en la orden del diaconato. Los SACERDOTES católicos se ven obligados por sus votos al celibato. En la Iglesia cristiana de Oriente, los SACERDOTES se llaman *popes* (padres). En las Iglesias reformistas y luteranas, los ministros del culto se denominan *ministros* o *pastores*. Todas las antiguas religiones tuvieron sus SACERDOTES. En Egipto los SACERDOTES formaban una clase privilegiada que por largos siglos fué dueña del poder; estaban distribuídos en diversas categorías que se distinguían por insignias particulares y por sus especiales cometidos. Cultivaban las ciencias y practicaban la medicina. Entre los hebreos, los SACERDOTES estaban encargados del calendario y de resolver los casos y litigios, etc. En los siglos II-I antes de J. C. el sumo SACERDOTE era la misma persona del monarca o, por lo menos, una de los personajes más destacados en la política. Pertenecían todos a la tribu de Leví, y por eso se llamaban *levitas*. En Grecia honrábanse los príncipes, en su mayoría, en desempeñar las funciones de *sacrificadores,* pero había al mismo tiempo SACERDOTES profesionales, llamados *neocoros*. Algunas familias, como la de los Eumólpidos de Atenas, estaban investidas del sacerdocio perpetuo. Aparte esto, cada divinidad tenía sus neocoros particulares: los *coribantes* o *galos* eran los SACERDOTES de Cibeles; los de Zeus se llamaban *dactilos ideanos*. En Roma formaban dos grandes categorías: los adscritos a los colegios oficiales y los adscritos a corporaciones. Los primeros ejercían las funciones del culto oficial; los segundos estaban al servicio de divinidades particulares. Los SACERDOTES de los galos llevaban el nombre de *druidas;* los de los indios se llaman *brahmanes;* los de los budistas, *bonzos;* los de los musulmanes reciben el nombre de *imanes, mollas, derviches, ulemas,* etc. ‖ *Der. pen.* Según el Código Penal español del año 1932, el ministro eclesiástico que en el ejercicio de su cargo publicare o ejecutare bulas, breves o despachos de la corte pontificia u otras disposiciones o declaraciones que atacaren la paz o la independencia del Estado, o se opusieren a la observancia de sus leyes, o provocaren su inobservancia, incurrirá en la pena de extrañamiento. Si en el ejercicio de sus funciones provocare a atentados contra la autoridad, a resistencia, desobediencia o desacatos, insultos, injurias o amenazas, o a desórdenes públicos, será castigado con la pena de destierro si sus provocaciones no surtieren efecto, y con la de confinamiento si lo produjeren, a no ser que por otras disposiciones del Código correspondiere mayor pena. El eclesiástico que, requerido por el Tribunal competente, rehusare remitirle los autos pedidos para la decisión de un recurso de fuerza interpuesto, será castigado con la pena de inhabilitación. Incurrirá en las penas de arresto mayor y multa de 500 a 5.000 pesetas el que con hechos, palabras, gestos o amenazas ultrajare al ministro de cualquier culto cuando se hallare desempeñando sus funciones. El que usurpare carácter que habilite para el ejercicio de los actos propios de los ministros de un culto que tenga prosélitos en el país, o ejerciere dichos actos, incurrirá en la pena de arresto mayor. ‖ — AUGUSTAL. Cada uno de los veintiún sacerdotes instituídos por Tiberio, y que luego fueron veinticinco, para hacer sacrificios a Augusto, contado entre los dioses.

SIMPLE SACERDOTE. El que no tiene dignidad o jurisdicción eclesiástica ni cargo pastoral.

SUMO SACERDOTE. Príncipe de los sacerdotes.



Estatua de sacerdotisa ibérica del Cerro de los Santos (Museo Arqueológico, Madrid).

SACERDOTISA. f. Mujer dedicada a ofrecer sacrificios a ciertas deidades gentílicas y cuidar de sus templos. Solían ser ora doncellas, como las SACERDOTISAS de Diana o Artemis en Acaya y Atena en Arcadia; ora casadas, como las SACERDOTISAS de Juno en Mesenia, o bien mujeres destinadas a celibato perpetuo o temporal, como las vestales de Roma, encargadas de conservar el fuego de Vesta instituciones análogas existieron en otros pueblos, como en el Perú, en tiempo de la conquista española. El Cristianismo jamás admitió SACERDOTISAS en su clero. (V. DRUIDESAS.)

SÁCERE. m. *Bot.* ARCE.

SACERUELA. *Geog.* Villa de la prov. de Ciudad Real (España), p. j. de Almadén, situada en terreno montañoso bañado por el río Esteras; 1.125 hab.

SACES. m. pl. *Etnog.* Pueblo antiguo de la Sarmacia Asiática, que habitaba al O. de Imao. Los persas llamaban así a todos los pueblos que los griegos designaban con el nombre de *escitas*.

SACIABLE. adj. Que se puede saciar.

SACIAR. tr. Hartar y satisfacer de bebida o de comida. U. t. c. r. ‖ fig. Hartar y satisfacer en las cosas del ánimo. U. t. c. r.

SACIEDAD. f. Hartura producida por satisfacer con exceso el deseo de una cosa.

HASTA LA SACIEDAD. fr. fig. Hasta no poder más, plenamente.

SACIÑA. f. *Bot.* SARGATILLO.

SACIO, CIA. adj. p. us. Saciado, harto.

SACK. m. Antigua medida de capacidad usada en muchas partes de Europa, y que varía según las comarcas. También se conocía una unidad de peso de igual nombre, cuyo valor era 101,605 kg. en Inglaterra. Hoy el SACK para harina fina, en Francia e Inglaterra, vale 127 kg.

SACKVILLE-WEST (Victoria Mary). *Biog.* Poetisa y novelista inglesa, n. en 1892, de noble familia, hija del barón de Sackville y casada con el Honorable Harold Nicolson, también hombre de letras, diplomático y distinguido autor de biografías. Viajó mucho, y de uno de tales viajes resultó el libro *Passenger to Teheran* (1926). Entre sus libros de versos destacó *The Land* (1926). Sus novelas despertaron pronto la atención por el ambiente aristocrático en que a veces se desenvuelven: *Challenge* (1923); *The Edwardians* (1930, cuyo protagonista, el duque Don Sebastián, ha sido considerado como una caracterización del ex rey Eduardo VIII siendo príncipe de Gales); *Sissinghurst* (1933); *Saint Joan of Arc* (1936); *Pepita* (1937); etc. Obras más recientes: *Country Notes in Wartime* (1940); *Grand Canyon* (1941); etc. Muy amiga de Virginia Woolf, en cuya novela *Orlando* se creyó reconocer un retrato de SACKVILLE-WEST en su juventud.

SACO. m. Receptáculo de tela, cuero, papel, etc., por lo común de forma rectangular, abierto por uno de los lados. ‖ Lo contenido en él. ‖ Vestidura tosca y áspera de paño burdo o sayal. ‖ Vestido corto que usaban los antiguos romanos en tiempo de guerra, excepto los varones consulares. ‖ Especie de gabán grande y en general vestidura holgada, que no se ajusta al cuerpo. ‖ Medida inglesa para áridos *(sack),* algo mayor de un hectolitro. ‖ fig. Cualquier cosa que en sí incluye otras muchas, en la realidad o en la apariencia. Tómase, por lo común, en mala parte; como: SACO *de mentiras,* SACO *de malicias.* ‖ SAQUEO. ‖ En el juego de pelota, SAQUE. ‖ fig. y fam. Estómago o panza; y así se dice: *Llenar el* SACO. ‖ *Germ.* Billete de 1.000 pesetas. ‖ TRASERO. ‖ *Amér.* y *Can.* Chaqueta, americana. ‖ *Anat.* Nombre que se da a ciertas partes del cuerpo que tienen la forma de SACO; como: SACO *herniario,* especie de bolsa que forma el peritoneo empujado fuera de la cavidad esplácnica por una *hernia;* SACO *lagrimal,* bolsita membranosa alojada en el ángulo mayor de la órbita del ojo. ‖ *Bot.* Cuerpo producido por la unión de los hilos de los estambres, que en las asclepiadáceas cubre el ovario a manera de capucha. ‖ *Mar.* Bahía, ensenada, y en general, entrada del mar en la tierra, especialmente cuando su boca es muy estrecha con relación al fondo. ‖ Nombre que se da a las velas cuando están unidos todos los paños, y antes de hacer las vainas, coser los refuerzos, relingas, etc. ‖ — DE ESCOBÉN. *Mar.* El de lona, relleno de estopa, que sirve de taco para tapar los escobenes. ‖ — DEL CIRRO. *Zool.* Aditamento orgánico del aparato genital de los gusanos platelmintos hermafroditas, formado por una envoltura membranosa a manera de vaina, que preserva el pene en los gusanos planos, mientras no hay cópula o fecundación, entre los anillos del animal fisiológicamente maduros para la función genital. ‖ — DEL DARDO. *Zool.* En el caracol terrestre y en otros gastrópodos pulmonados se llama de este modo un receptáculo membranoso de su aparato reproductor, que va situado en la parte anterior del cuerpo de dichos moluscos, junto a las glándulas llamadas multífidas, que forman parte del aparato genital hermafrodita en los caracoles. ‖ — DE NOCHE. El que suele llevarse a la mano en los viajes, que es una especie de maleta sin armadura. ‖ — EMBRIONARIO. *Bot.* Parte del óvulo o macrosporangio de las fanerógamas, conocida por el nombre de *macrospora desnuda,* por carecer de las cubiertas protectoras que son típicas de las esporas de las criptógamas. Es la célula superviviente de las cuatro que engendra la célula madre del referido saco, mediante las dos divisiones de maduración. Dentro del SACO EMBRIONARIO se forman el *protalo femenino,* que se reduce extraordinariamente en las fanerógamas superiores; la célula sexual u *oosfera* de las plantas angiospermas; las células acompañantes, llamadas *sinérgidas,* y las tres *antípodas.* ‖ — POLÍNICO. *Bot.* Una de las dos cavidades de la *teca* de la antera. Esta cavidad es un microsporangio de las plantas fanerógamas, encargado de la elaboración de las microsporas o granos de polen. Cuando el SACO POLÍNICO es joven, se compone de un *tejido esporógeno,* formado por células germinales o *microesporocitos,* de núcleo grande. El tejido esporógeno se halla rodeado por un conjunto de células denominado *pete de células nutricias.* ‖ — TERRERO. *Mil.* El que, lleno de tierra, sirve para cubrirse, construyendo con ellos rápidamente parapetos y revestimientos.

SACOS AÉREOS. *Zool.* Reservorios membranosos accesorios del aparato respiratorio pulmonar de las aves, que les rellenan toda la cavidad del cuerpo. Las gruesas ramificaciones de la tráquea o bronquios atraviesan el pulmón de las aves de parte a parte, saliendo de dichos órganos para ir a parar a los SACOS AÉREOS, los cuales son, en su esencia, divertículos del árbol bronquial de las aves, que se desarrollan fuera del pulmón, rellenando en gran parte la cavidad general. Los SACOS AÉREOS son generalmente nueve: *sacos abdominales, sacos diafragmáticos anteriores, sacos diafragmáticos posteriores, sacos cervicales* y el *saco supracoracoideo*. De estos receptáculos parten otros divertículos más finos, que se insinúan entre los músculos y llegan a ponerse en contacto con las fibras musculares. Además, los SACOS AÉREOS comunican con las cavidades neumáticas de los huesos del ave. El papel fisiológico fundamental de estos sacos es asegurar la ventilación del pulmón durante el vuelo de una manera más activa que la normal, por las contracciones rítmicas de los referidos sacos, que determinan corrientes de aire respiratorio hacia el pulmón, ya que durante el vuelo la caja torácica permanece inmóvil merced a la inserción de los músculos de las alas. ‖ —LINFÁTICOS. *Zool.* Grandes lagunas o huecos excavados en la dermis de los anfibios anuros, como en las ranas y sapos. Van colocados sobre los músculos del tronco y extremidades de dichos animales, tocando con la cara profunda de la piel. En la cavidad de los SACOS LINFÁTICOS hay un líquido acuoso hialino con grandes células amiboides, que pueden capturarse introduciendo bajo la piel trocitos de medula de saúco, entre cuya malla celular

quedan aprisionadas las células linfáticas mencionadas, las cuales pueden después observarse en cortes delgados de la indicada medula vegetal puestos bajo el objetivo del microscopio. || — OVÍGEROS. *Zool.* Son característicos de las hembras de los crustáceos copépodos, en las que se muestran con el aspecto de bolsitas colocadas a los lados del abdomen, en la porción en que desembocan los conductos genitales. Por transparencia es fácil percibir el contenido ovígero de dichos sacos, ya que tienen la pared extraordinariamente delgada y translúcida. Así se presentan en las hembras del género *Cyclops,* copépodo que abunda en las aguas de los estanques, lagos y charcas de gran número de localidades españolas. || — VOCALES. *Zool.* Divertículos membranosos sumamente dilatables, situados a los lados de la cabeza de los machos de los anfibios anuros, en su porción yugular. En reposo, dichos sacos permanecen replegados y apenas visibles; pero cuando cantan, en la época del celo, sobresalen formando vejigas, que al llenarse de aire sirven de órganos de resonancia, encargados de reforzar el sonido. En casos especiales, como en la *rana marsupial de Darwin (Rhinoderma Darwini),* los SACOS VOCALES del macho constituyen verdaderas cámaras incubatrices, encargadas de retener la progenie durante el período de activación del huevo.

ENTRAR, O METER, A SACO. SAQUEAR.

NO ECHAR EN SACO ROTO UNA COSA. fr. fig. y fam. No olvidarla, tenerla en cuenta para sacar de ella algún provecho en ocasión oportuna.

NO LE FIARA UN SACO DE ALACRANES. expr. fig. y fam. con que se pondera la gran desconfianza que se tiene de una persona.

NO SER, O NO PARECER, SACO DE PAJA. fr. fig. y fam. Merecer el aprecio de otro por sus cualidades materiales o morales.

UNA EN EL PAPO, Y OTRA EN EL SACO. ref. con que se nota al que no se contenta con lo que le dan, y pide más, o quiere llevar más para otra ocasión.

PONER A SACO. fr. METER A SACO.

SIETE, O TRES, AL SACO, Y EL SACO EN TIERRA.. expr. fig. y fam. con que se nota la mala maña de los que concuren a ejecutar algo y no lo consiguen.



Arturo Saco del Valle

SACOCHA. f. *Germ.* FALTRIQUERA, 1.ª acep.

SACO DEL VALLE (Arturo). *Biog.* Compositor y director español, n. en Gerona y m. en Madrid (1869-1932). Dirigió durante algunas temporadas la orquesta del Teatro Real de Madrid y fué director de la Capilla Real y fundador de la Orquesta Clásica. Como compositor produjo algunas zarzuelas y mucha música religiosa.

SACODIO. m. *Miner.* Piedra preciosa del color del jacinto, mencionada por Plinio.

SACOIME. m. *Germ.* MAYORDOMO, 1.ª acep.

SACOLERO. m. Barco usado en Grecia y Turquía. Tiene la popa elevada, tres palos a palotiple y la vela a botavara.

SACOMANO. m. SAQUEO. || ant. BANDOLERO, 1.ª acepción. || FORRAJEADOR.

ENTRAR, O METER, A SACOMANO. fr. ENTRAR, O METER, A SACO.

SÁCOPE. m. *Filip.* Súbdito, tributario.

SACRA. f. Cada una de las tres hojas, impresas o manuscritas, que en sus correspondientes tablas, cuadros o marcos con cristales, se suelen poner en el altar, para que el sacerdote pueda leer cómodamente algunas oraciones y otras partes de la misa sin recurrir al misal.

En la tablilla o SACRA que se pone al pie de la cruz están las palabras que debe decir el celebrante hallándose en el centro del altar; en la del lado de la Epístola se contiene el *Lavabo,* y en la del lado opuesto, el Evangelio de San Juan. De las tres SACRAS sólo está prescrita la del medio, la cual ha de contener, además del pequeño canon y las palabras de la consagración, el *Gloria in excelsis,* el *Credo,* las oraciones secretas subsiguientes al *Lavabo* y las tres oraciones que preceden al *Communio.* En la Edad Media no se conocían las SACRAS; la del medio se introdujo a mediados del siglo XVI; las que llevan el Evangelio de San Juan y el *Lavabo* fueron introducidas a mediados del siglo XVII. || ant. Canon de la misa.



Sacra de plata sudamericana del siglo XVIII (Col. Adela Napp de Lumb).

SACRALIZACIÓN. f. *Anat.* Unión ósea entre la quinta vértebra lumbar y el sacro.

SACRAMENIA. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia (España), p. j. de Cuéllar; 1.250 hab. En sus cercanías radica un antiguo monasterio cirterciensé.

SACRAMENTACIÓN. f. Acción y efecto de sacramentar, 2.ª acep.

SACRAMENTAL. adj. Perteneciente a los sacramentos. || Dícese de los remedios que tiene la Iglesia para sanar el alma y limpiarla de los pecados veniales, y de las penas debidas por éstos y por los mortales, como son el agua bendita, indulgencias y jubileos. U. t. c. m. || V. ABSOLUCIÓN, AUTO, SIGILO, TESTAMENTO SACRAMENTAL. || V. ESPECIES SACRAMENTALES. || fig. Acostumbrado, consagrado por la ley o la costumbre; v. gr.: *Palabras* SACRAMENTALES. || m. Individuo de una especie de cofradía. || f. Cofradía dedicada a dar culto al Sacramento del altar. || En Madrid, cofradía que tiene por principal fin procurar enterramiento en terrenos de su propiedad a los cofrades. || m. pl. *Rel.* Según el canon 1.144, son «cosas o acciones que la Iglesia suele emplear, imitando en alguna manera a los Sacramentos, para obtener por su impetración efectos principalmente espirituales». Son SACRAMENTALES las medallas y objetos indulgenciados, el agua y el pan benditos, etc., y se llaman así porque tienen cierta semejanza con los sacramentos; pero se distinguen de ellos en que son institución de la iglesia, no de Jesucristo; en que no confieren la gracia santificante, sino que obtienen el auxilio divino en las necesidades espirituales y temporales.

BENDICIÓN SACRAMENTAL. *Liturg.* La que se da con el Santísimo Sacramento puesto de manera visible en la custodia o invisible en el copón. Se da especialmente en la exposición mayor y en las procesiones.

CARTA SACRAMENTAL. *Hist.* Acta por la cual se contraía una obligación bajo fe de juramento.

ÓRDENES SACRAMENTALES. *Der. can.* El episcopado, el presbiterado y el diaconado.

PALABRAS SACRAMENTALES. Las que pronuncia el sacerdote católico en el acto de administrar cualquier sacramento. || fig. Las decisivas y sentenciosas dichas por un superior, y contra las cuales no concede apelación el que las pronuncia.

SACRAMENTALMENTE. adv. m. Con realidad de sacramento. || En confesión sacramental.

SACRAMENTAR. tr. Convertir totalmente el pan en el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo en el sacramento de la Eucaristía. U. t. c. r. || Administrar a un enfermo el viático y la extremaunción, y a veces también el sacramento de la penitencia. || Ocultar, disimular, esconder.

SACRAMENTARIO, RIA. adj. *Sect. rel.* Dícese de la secta de los protestantes y de los individuos de esta secta que, al nacer la Reforma, negaron la



Miniatura del sacramentario de Metz (Biblioteca Nacional, París)

presencia real de Nuestro Señor Jesucristo en el sacramento de la Eucaristía. Apl. a pers., ú. m. c. s. || m. *Liturg.* Libro litúrgico del rito latino *(sacramentarium),* empleado hasta el siglo XIII y que contenía el canon y las oraciones de la misa (que varían según las fiestas), así como las oraciones relacionadas con las funciones litúrgicas (consagraciones, bendiciones, etc.). Hacia el siglo IX empezó la transformación del SACRAMENTARIO en misal completo *(missale plenum).* Los principales SACRAMENTARIOS son: el *galicano,* o del antiguo rito de la época precarlovingia, el *romano* y el *mozárabe,* conservado en un manuscrito de la catedral de Toledo.

SACRAMENTE. adv. m. SAGRADAMENTE.

SACRAMENTINO, NA. adj. *Chil.* Perteneciente a la orden religiosa de la Adoración perpetua del Santísimo Sacramento. U. t. c. s.

SACRAMENTO. m. Signo sensible de un efecto interior y espiritual que Dios obra en nuestras almas, como la regeneración, la purificación del alma, la remisión de los pecados y el don de la gracia. Los católicos y los griegos tienen siete SACRAMENTOS: bautismo, confirmación, penitencia, eucaristía, extremaunción, orden y matrimonio. Los anglicanos han suprimido la confesión. Los protestantes no admiten más que dos SACRAMENTOS: bautismo y eucaristía. Los ministros de los SACRAMENTOS son exclusivamente los sacerdotes, excepto en el matrimonio, cuyos ministros son los contrayentes. El bautismo, en caso necesario, puede ser aplicado por otra persona. Entre los judíos hay algo análogo a los SACRAMENTOS cristianos: la circuncisión, las purificaciones, etc. || V. MATERIA DEL SACRAMENTO. || MISTERIO, 3.ª acep. || Cristo sacramentado en la hostia. Para mayor veneración se dice: SANTÍSIMO SACRAMENTO. || desus. JURAMENTO, 1.ª acep. || *Teol.* Los SACRAMENTOS no son causa eficiente de la gracia, que lo es solamente Dios; pero sí causas instrumentales de ella, porque están unidos a la humanidad de Cristo, que es el instrumento mayor de la gracia. Esta gracia la causan por la virtud propia que les dió Cristo, *ex opere operato,* sin atender al mérito del sujeto ni del ministro del SACRAMENTO u *opere operandis.* Los SACRAMENTOS se dividen, según su obligatoriedad, en *necesarios* y *no necesarios,* según que obligan o no a todos los fieles: son no necesarios el orden y el matrimonio, así como la confirmación, al menos en la práctica; los demás son necesarios. Divídense además en SACRAMENTOS *de vivos* y SACRAMENTOS *de muertos;* los primeros suponen que el que los recibe está en gracia de Dios, y lo son todos, fuera del bautismo y la penitencia. Finalmente, los SACRAMENTOS son *formados* o *informes:* los primeros son los que producen la gracia cuando se reciben; los segundos, los que no la causan al ser recibidos, por encontrar en el alma óbice a ella. Así, la confirmación recibida en pecado mortal es informe y no producirá su gracia hasta haberse borrado el pecado. || — DEL ALTAR. El eucarístico.

CON TODOS LOS SACRAMENTOS. fr. fig. y fam. Aplícase a las cosas que se cumplen con todos sus requisitos.

HACER UNO SACRAMENTO. fr. HACER MISTERIO.

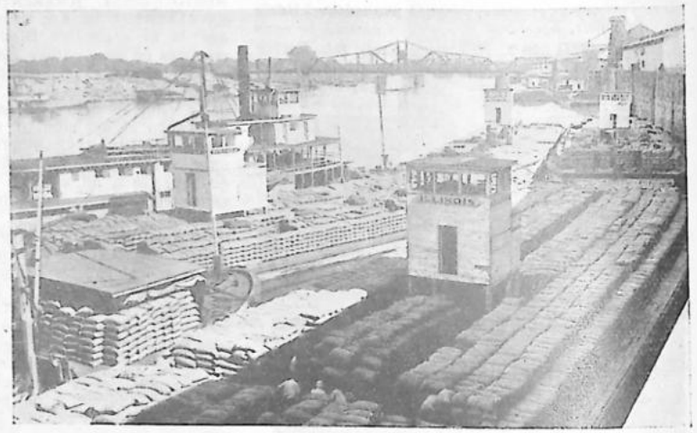
INCAPAZ DE SACRAMENTOS. fig. y fam. Dícese de la persona muy ruda o necia.

RECIBIR LOS SACRAMENTOS. fr. Recibir el enfermo los de penitencia, eucaristía y extremaunción.

ÚLTIMOS SACRAMENTOS. Los de la penitencia, eucaristía y extremaunción que se administran a los enfermos en peligro de muerte.

SACRAMENTO. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el de California, en cuya parte septentrional nace, en la vertiente meridional del monte Shasta; toma pronto la dirección N. a S., que conserva hasta su desembocadura en la bahía de San Francisco, vasto y complejo estuario del río. El curso de éste es muy sinuoso y su lecho ocupa el fondo del amplio y fértil *Valle del Sacramento,* limitado al E. por la Sierra Nevada y al O. por la Coast Range (Sierra de la Costa); ambas le envían un gran número de corrientes. De Sierra Nevada descienden el Pitt River y el Feather River, entre los principales, y de la Sierra de la Costa el Cottonwood, el Stoney, el Cache y otros. Poco antes de su desembocadura recibe por su izquierda el río San Joaquín, que desciende de la Sierra Nevada al valle de San Joaquín y corre por éste de S. a N. en sentido opuesto al río principal. El sistema fluvial, en la confluencia del SACRAMENTO con su tributario el San Joaquín, es algo complejo. El curso total del primero es de unos 620 km. de longitud; es navegable por buques de mediano tonelaje en sus últimos 75 km., y por buques de escaso calado hasta 450 km. de su desembocadura. Su cuenca hidrográfica abarca unos 153.000 km. cuad. || C. de los Estados Unidos,

en el de California, del cual es capital, situada en la confluencia del río homónimo con el American River, a 145 km. al NE. de San Francisco; 105.750 habitantes en 1940. Entre sus monumentos destacan el Palacio del Capitolio, construído en 1860-69, rodeado de un hermoso parque-jardín, en el centro de la ciudad; el Estadio y la Sala de Conciertos, edificios municipales. A 2 km. radica el antiguo fuerte Sutier, reconstruído y conservado por el Estado como museo histórico, núcleo que fué de la ciudad actual. Buenos y numerosos centros culturales; biblioteca estatal con más de 360.000 volúmenes. Esta ciudad es el centro comercial, agrícola, industrial y portuario del extenso valle de su nombre; mantiene por su puerto fluvial, asequible a los grandes buques mercantes, un comercio considerable de exportación de productos agrícolas. Construcción de material ferroviario, embalaje de frutos, fabricación de calzados, etc. || —(COLONIA DEL). *Geog.* e *Hist.* Recibió este nombre la parte sudoccidental de la República del Uruguay, situada frente a Buenos Aires, el actual departamento de Colonia, en la cual se fijaron por conquista los portugueses en 1680. Esta colonia pasó alternativamente al poder de españoles y portugueses hasta 1777, en que por el tratado de San Ildefonso pasó definitivamente al poder de España. || —(PAMPA DEL). *Geog.* Nombre que recibió parte de la extensa región peruana de los bosques (Montaña), que se extiende entre el río Ucayali y la frontera brasileña.



Vista del río Sacramento con sus típicos vapores de ruedas y sus grandes barcazas

SACRAMENTO (Madre). *Biog.* Nombre que tomó en el claustro la religiosa española Micaela Desmaisieres, n. en Madrid y m. en Valencia (1809-1885), fundadora de las Adoratrices y Esclavas del Santísimo Sacramento (V. ADORATRIZ), instituto aprobado en 1858. Se la conoce también por *vizcondesa de Jorbalán.*

SACRARIO. m. SAGRARIO. || *Hist.* Capilla particular donde los antiguos depositaban sus divinidades.

SACRATI (Francesco). *Biog.* Compositor italiano, n. en Parma (1602-1650), maestro de capilla en la corte de Francisco I, duque de Módena. Compuso varias óperas, que fueron representadas con éxito en Venecia y algunas obtuvieron en París un éxito triunfal, pero de las cuales no se conserva rastro.

SACRATÍSIMO, MA. adj. superl. de SAGRADO.

SACRE. m. Pieza de artillería, que era el cuarto de culebrina y tiraba balas de cuatro a seis libras. || fig. LADRÓN, 1.ª acep. || *Zool.* Ave del orden de las rapaces, muy parecida al gerifalte, del cual difiere principalmente por tener rubio el fondo del plumaje.

SACRIDIABLO. adj. y s. fam. y fest. Dícese del sacristán enredador y travieso.

SACRIFICABLE. adj. Que se puede o debe sacrificar.

SACRIFICADERO. m. Lugar o sitio donde se hacían los sacrificios.

SACRIFICADOR, RA. adj. y s. Que sacrifica. || m. y f. *Hist.* Sacerdote o sacerdotisa que ofrecía los sacrificios en las antiguas religiones.

EL GRAN SACRIFICADOR. *Hist.* Gran sacerdote entre los judíos, que se escogía siempre de la familia de Aarón.

SACRIFICANTE. p. a. de SACRIFICAR. Que sacrifica.

SACRIFICAR. tr. Hacer sacrificios; ofrecer o dar una cosa en reconocimiento de la divinidad. || Matar, degollar las reses para el consumo. || Poner a una persona o cosa en algún riesgo o trabajo, abandonarla a la muerte, destrucción o daño, en provecho de un fin o interés que se estima de mayor importancia. || r. Dedicarse, ofrecerse particularmente a Dios. || fig. Sujetarse con resignación a una cosa violenta o repugnante.

SACRIFICIO. m. Ofrenda a una deidad en señal de homenaje o expiación. || Acto del sacerdote al ofrecer en la misa el cuerpo de Cristo bajo las especies de pan y vino en honor de su Eterno Padre. ||Peligro o trabajo graves a que se somete una persona. || fig. Acción a que uno se sujeta con gran repugnancia, por consideraciones que a ello le mueven. || Acto de abnegación inspirado por la vehemencia del cariño. || fig. y fam. Operación quirúrgica violenta o peligrosa. || *Hist.* Los judíos practicaban, según la ley de Moisés, diferentes especies de SACRIFICIOS; las víctimas solían ser bueyes, terneras, carneros, corderos, chivos, cabritos y morueco. El SACRIFICIO recibía el nombre de *holocausto* cuando la víctima quedaba enteramente consumida en el altar; era *de prosperidad* o *de reconocimiento,* cuando sólo se quemaba la crasitud de los animales inmolados, repartiéndose el resto entre el sacerdote y el que había ofrecido la víctima; *expiatorio,* cuando sólo se depositaba sobre el altar parte de las víctimas, quedando lo demás para el sacerdote; *perpetuo* era el que los judíos ofrecían a Dios diariamente, y consistía en cuatro corderos. Algunos pueblos antiguos, como los tirios, los cartagineses y algunas tribus galas, hacían SACRIFICIOS humanos en honor de Baal, Moloch, Teutates, etc. Iguales SACRIFICIOS humanos se practicaban en muchos pueblos de América, entre ellos Méjico, Perú, etc. En Grecia y Roma se ofrecían SACRIFICIOS a todas las divinidades, y consistían en animales de los dedicados a cada una: por ejemplo, el caballo a Neptuno, el chivo a Baco,



Marco Aurelio sacrificando a los dioses
(Alto relieve del Capitolio, Roma)

y fuera de estos casos, en bueyes, toros, carneros y, tratándose de pobres, corderos y aves (gallos, palomas). La inmolación consistía, en un principio, en derramar sobre la cabeza de la víctima harina de trigo puro, mezclada con sal, pero más adelante se llamó inmolación al SACRIFICIO completo. El SACRIFICIO de cien bueyes recibía el nombre de *hecatombe.* || *Rel.* El SACRIFICIO supone siempre un ser con el que el oferente pretende entrar en comunicación mística. En el caso de la víctima inmolada, el intento de esta comunicación es más evidente aún, porque entonces la vida de la víctima se ofrece, en cierto modo, en substitución de la del oferente. Ahora bien, este ser a quien va dirigido el SACRIFICIO no es necesariamente la divinidad, si bien lo es en la mayor parte de los casos; puesto que existen también SACRIFICIOS funerarios y el SACRIFICIO de la hospitalidad, en el cual la víctima se inmola para sellar con su sangre el vínculo que liga al huésped con el que le acoge. En las religiones, el SACRIFICIO, sobre todo el cruento, va acompañado de oraciones en fórmulas o cánticos colectivos, eco de la cohesión social, o de reparto entre los concurrentes, de una oblación simbólica de pan y vino. El culto católico reproduce bajo las especies de pan y vino el verdadero SACRIFICIO de Cristo en la cruz. || —CRUENTO. *Hist.* Inmolación de una víctima ofrecida a la divinidad. || — DEL ALTAR. El de la misa. || —HUMANO. *Hist.* Inmolación de una persona ofrecida a la divinidad. || — INCRUENTO. Aquel en que no hay derramamiento de sangre. || Por antonom., la santa Misa.

SANTO SACRIFICIO. *Rel.* La santa Misa.

SACRÍLEGAMENTE. adv. m. Con sacrilegio; irreligiosamente, violando cosa sagrada.

SACRILEGIO. m. *Der. can.* Lesión o profanación de cosa, persona o lugar sagrados. Comete SACRILEGIO *personal* el que maltrata de obra a un clérigo o religioso, el que viola *lujuriosamente* las personas dedicadas a Dios por voto público de castidad, el que lleva a los tribunales civiles a personas a quienes el Derecho concede privilegio de fuero; *local,* el que profana una iglesia con actos con que el Derecho canónico la considera profanada, el que comete acciones que desdicen gravemente de la santidad del lugar; *real,* el que administra o recibe indignamente los sacramentos, el que trata indignamente las sagradas reliquias, imágenes, etc., el que profana los vasos y ornamentos sagrados, el que hurta las cosas pertenecientes al culto divino o a la Iglesia, el que abusa de la Sagrada Escritura, el que descuida culpablemente los vasos, ornamentos y demás cosas sagradas.

SACRÍLEGO, GA. adj. Que comete o contiene sacrilegio. || Relativo al sacrilegio; como: *Acción* SACRÍLEGA. || Que sirve para cometer sacrilegio.

SACRISMOCHE. m. fam. El que anda vestido de negro, como los sacristanes, y además derrotado y sin aseo. || Dependiente de iglesia.

SACRISMOCHO. m. fam. SACRISMOCHE.

SACRIS SOLEMNIIS. *Liturg.* Himno compuesto por Santo Tomás de Aquino en honor de la última cena de Jesús con sus Apóstoles. La Iglesia lo canta en las exposiciones del Santísimo.

SACRISTA. m. SACRISTÁN, 2.ª acep.

SACRISTÁN. m. El que en las iglesias tiene a su cargo ayudar al sacerdote en el servicio del altar, y cuidar de los ornamentos y de la limpieza y aseo de la iglesia y sacristía. En la Edad Media había *custodes laici* para los servicios más ordinarios del templo, como la limpieza, el toque de campanas, etc., y *custodes clerici* para los servicios más dignos, como preparación de los ornamentos, etc. || Dignidad eclesiástica a cuyo cargo estaba la custodia y guarda de los vasos, vestiduras y libros sagrados, y la vigilancia de todos los dependientes de la sacristía. Hoy se conserva en algunas catedrales y en las órdenes militares, y en otras ha mudado el nombre, por lo común, en el de tesorero. || TONTILLO, 2.ª acep. || *Zool.* Especie de tordo *(Saxicola aurita)* con el lomo color gris blanco, la garganta blanca y las patas inferiores de color gris pardusco. La rectriz del medio y las extremidades de las otras dos son negras. Parece, en ciertas actitudes, que haga reverencias. Su caza está prohibida en absoluto, por ser ave insectívora. || — DE AMÉN. fig. y fam. Sujeto que ciegamente sigue siempre el dictamen de otro. || —MAYOR. El principal entre los sacristanes, que manda a todos los dependientes de la sacristía.



El sacristán, por E. Serra

NO SE ACUERDA EL CURA DE CUANDO FUÉ SACRISTÁN. ref. que reprende al que, habiéndose elevado a algún empleo, no hace caso de los de su pasada esfera, o castiga y reprende con rigor los defectos que él cometía y debía disimular

SER UNO BRAVO, O GRAN, SACRISTÁN. fr. fig. y fam. Ser muy sagaz y astuto para el aprovechamiento propio o el engaño ajeno.

SACRISTANA. f. Mujer del sacristán. || En los conventos de religiosas, la destinada a cuidar de las cosas de la sacristía y dar lo necesario para el servicio de la iglesia.

SACRISTANEJO. m. dim. de SACRISTÁN. || desp. Sacristán despreciable o de poca importancia.

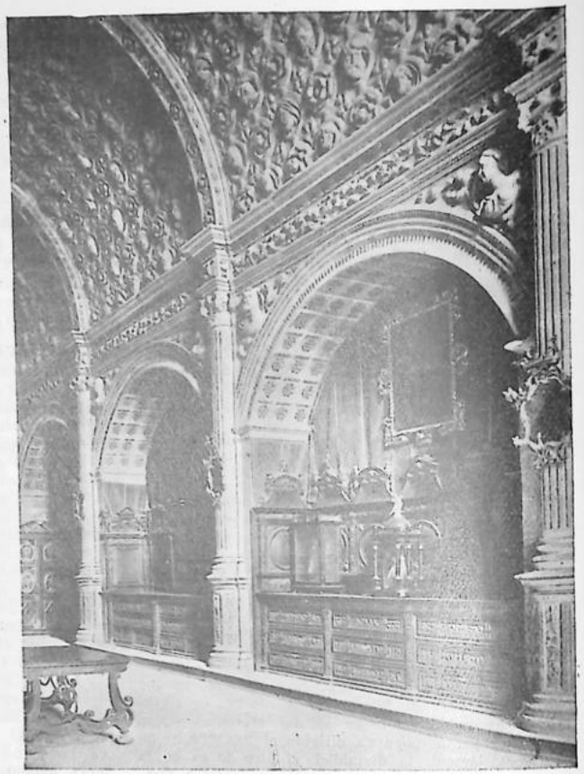
SACRISTANESCO, CA. adj. fam. Propio de sacristán.

SACRISTANÍA. f. Empleo de sacristán. || Dignidad de sacristán que hay en algunas iglesias. || ant. SACRISTÍA, 1.ª acepción.

SACRISTÍA. f. Lugar, en las iglesias, donde se revisten los sacerdotes y están guardados los ornamentos y otros objetos pertenecientes al culto. Antiguamente, en la SACRISTÍA se guardaba muy a menudo el Santísimo. En ella el clero saludaba al prelado antes de la misa; el prelado concedía audiencias; se hacían los preparativos inmediatos a las ceremonias del culto; se reunía el clero; etc. || SACRISTANÍA, 1.ª y 2.ª aceps.

SACRO, CRA. adj. SAGRADO. || Véase SACRA FAZ. || V. FUEGO SACRO. || V. HISTORIA, VÍA SACRA. || *Anat.* Referente a la región en que está situado el hueso SACRO, desde el lomo hasta el cóccix; v. gr.: *Nervios* SACROS, *vértebras* SACRAS. || V. PLEXO SACRO. || m. *Anat.* Hueso situado en la parte inferior del espinazo, formado por cinco vértebras soldadas entre sí, en el hombre, y por más o menos en otros animales, y que articulándose con los dos innominados forma la pelvis.

SACRO BOSCO (Johannes de). *Biog.* Astrónomo inglés, n. en Hollywood (hoy Halifax, condado de York) a fines del siglo XII, m. en París, en cuya universidad profesaba, en 1256. Es autor de un pequeño tratado de Astronomía titulado *De sphaera mundi*, compendio de las nociones más elementales contenidas en los escritos de Ptolomeo, Alfragani y otros, muy popular en la Edad Media y que obtuvo más de setenta ediciones entre los años 1472 y 1647. Escribió además: *De computo ecclesiastico* y *De compositione quadrantis*.



Interior de la sacristía de la catedral de Sigüenza (España)

SACROCOXALGIA. f. *Patol.* Dolor en el sacro y en la articulación de la cadera. || Artritis crónica de la sínfisis sacroiliaca. Ordinariamente se reserva este nombre a la tuberculosis de esta articulación.

SACROESPINOSO, SA. adj. *Anat.* Aplícase al ligamento fibroso que se extiende desde las espinas superiores del hueso ilion a las partes laterales y posteriores del sacro.

SACROPROFANO, NA. adj. Que tiene a la vez carácter sagrado y profano.

SACRORRÍ. f. *Germ.* MOZA.

SACRORRÓ. m. *Germ.* MOZO.

SACROSANTAMENTE. adv. m. De un modo sacrosanto.

SACROSANTO, TA. adj. Que reúne las calidades de sagrado y santo.

SACSAHUAMÁN. *Geog.* Nombre de una antigua fortaleza incaica, cuyas ruinas (murallas ciclópeas, puertas, etc.) se ven aún sobre un cerro, muy cerca de la ciudad de Cuzco, a la cual dominaba.

SACUARA. f. *Per.* GÜIN.

SACUDIDA. f. SACUDIMIENTO.

SACUDIDAMENTE. adv. m. Con sacudimiento, bruscamente.

SACUDIDO, DA. p. p. de SACUDIR o SACUDIRSE. || adj. fig. Aspero, indócil e intratable. || Desenfadado, resuelto.

SACUDIDOR, RA. adj. y s. Que sacude. || m. Instrumento con que se sacude y limpia.

SACUDIDURA. f. Acción de sacudir una cosa, especialmente para quitarle el polvo.

SACUDIMIENTO. m. Acción y efecto de sacudir o sacudirse.

SACUDIÓN. m. Sacudidura rápida y brusca.

SACUDIR. tr. Mover violentamente una cosa a una y otra parte. U. t. c. r. || Golpear una cosa o conmoverla al aire con violencia para quitarle el polvo, enjugarla, etc. || Golpear, dar golpes; v. gr.: SACUDIR *a uno*, SACUDIR *un palo, un latigazo, a uno*. || Arrojar, tirar o despedir una cosa o apartarla violentamente de sí. U. t. c. r. || fig. Desprenderse o librarse violentamente de una cosa, física o moral, que causa embarazo o molestia; como: SACUDIR *el yugo*, SACUDIR *las preocupaciones*. || r. Apartar de sí con aspereza de palabras a una persona, o rechazar una acción, proposición o dicho con libertad, viveza o despego. || Salir de un apuro con más o menos maña; v. gr.: *Se vió entre la espada y la pared, pero supo* SACUDIRSE *bien*.

SACULEVA. f. *Mar.* Buque griego de dos palos, y muy ligero, fino y alteroso de popa y proa.

SÁCULO. m. Urna, caja o saco pequeño para un escrutinio.

SACUNTALA o SAKUNTALA. *Mit. ind.* Hija de Visvamitra y de la apsara Menaka, separada de su esposo por una maldición, hasta que logra reunirse con él. Es la heroína del drama indio de este nombre, obra maestra de Kalidasa, que ha sido muy apreciada, incluso en Occidente, por su ternura de afectos.

SACY (Antoine Isaac, barón Silvestre de). *Biog.* Uno de los primeros orientalistas franceses y maestro de prestigio internacional, n. y m. en París (1758-1838). Profesor de persa en el *Collège de France* en 1806, secretario perpetuo de la *Académie des Inscriptions* y par de Francia en 1832. Obras más importantes: *Mémoire sur l'histoire des arabes avant Mahomet* (1785); *Principes de grammaire générale* (1799); *Grammaire Arabe* (1810); *Chrestomathie arabe* (1826); etc. Tradujo el *Calila* al francés.

SACHA. f. Escarda de la tierra.

SACHA CEBIL. f. *Bot.* Arbol de la América Meridional, de la familia de las leguminosas mimosáceas *(Piptadenia excelsa)*, cuya altura llega hasta veinticinco metros, y su tronco mide hasta un metro de diámetro. Medra en Tucumán, Brasil y Paraguay. Su madera es excelente para la construcción, y también se emplea para tirantes, pértigas de carretas, etc. || — HUASCA. *Bot.* En la Argentina, AZUCENA. || — HUASCA BLANCA. *Bot.* Nombre vulgar argentino de la *Dolichandra cynanchoides*, planta trepadora de la familia de las bignoniáceas, conocida también con el nombre de *Uña de gato*.

SACHADURA. f. Acción de sachar.

SACHAGUASCA. f. *Bot.* En la Argentina, SACHA HUASCA BLANCA.

SACHAR. tr. Escardar la tierra sembrada, para quitar las malas hierbas que hay en ella y que crezcan más las semillas útiles.

SACHARROSA. f. *Bot.* Arbusto de la América Meridional, de la familia de las cactáceas *(Pereskia Sacharrosa)*, de 1 a 2 m. de altura y muy espinoso, que crece en Salta, Jujuy y Bolivia. Plantados en cercos vivos junto con otros arbustos, sirven para hacerlos impenetrables. De sus hojas machacadas se hacen cataplasmas para las quemaduras.

SACHER-MASOCH (Leopold von). *Biog.* Literato austriaco, n. en Lemberg, de cuya universidad fué profesor (1835-1895). Estudió Leyes en las universidades de Praga y Graz, dándose a conocer por sus trabajos de carácter histórico, y en 1881 se instaló en Alemania y se consagró a la literatura. Sus obras principales, en las que hay un realismo perverso, donde se pinta la complacencia de los amantes que se hacen vejar y martirizar por el ser que adoran *(masoquismo*, palabra común a todas las lenguas y que tiene su origen en el nombre de este novelista), son: *Das Vermaechtnis des Kain* (1870-1877); *Venus in Pelz* (1870); *Falscher Hermelin* (1873), y *Liebes aus verschiedenen Jahrhunderten* (1874). De otro género, son de citar: *Kaunitz* (1865); *Der neue Hiob* (1875); *Die Ideale unsrer Zeit* (de tendencias antialemanas), y *Judengeschichten* (año 1876); *Galizischen Geschichten* (1876-1881); *Die Schlange im Paradis* (1890), e *Im Reich der Toene* (1891). Pero, dentro de la índole primeramente dicha, acaso son más populares las novelas de su esposa, *Aurora de Rümelin*, n. en Graz en 1847, y que con el seudónimo de *Wanda de Dunajew* publicó *Roman einer tugendhaften Frau* (1873); *Echter Hermelin* (1879); *Meine Lebensbeichte* (1906), y, sobre todo, *Die Dame in Pelz* (1881), traducida a varios idiomas, y al español entre ellos, con el título de *La Venus de las pieles*, lo mejor y más representativo de la literatura *masoquista*, cuya influencia en Alemania, Francia e Inglaterra ha sido considerable.

SACHO. m. Instrumento de hierro, con su astil, uno y otro pequeños y manejables, en figura de azadón, que sirve para sachar la tierra. || *Chil.* Instrumento formado por una armazón de madera con una piedra que sirve de lastre. Se usa en lugar de ancla en las embarcaciones menores.

SACHS (Curt). *Biog.* Musicólogo alemán, n. en Berlín en 1881 (emigrado en 1933 al extranjero), a quien se deben profundos trabajos acerca de diversos asuntos históricos antes poco esclarecidos, y muy particularmente acerca de instrumentos musicales, materia sobre la que ha escrito numerosos estudios y particularmente el libro *Reallexikon der Musikinstrumente* (1913). || — (HANS). *Biog.* Médico bacteriólogo alemán contemporáneo, n. en Katowice en 1877. Catedrático de Inmunología en Heidelberg, indicó una reacción de floculación para el diagnóstico de la sífilis *(reacción de Sachs-Georgi)*. || *Biog.* Poeta alemán, n. y m. en Nuremberg (1494-1576), considerado como el principal representante del grupo de maestros cantores de Nuremberg, al cual Wagner ha elevado en *Die Meistersinger* un monumento imperecedero. Ejerció el oficio de zapatero y llevó durante unos años vida errante y bohemia, recorriendo las principales ciudades alemanas. Regresó a su ciudad natal y falleció en medio de un plácido ambiente familiar. Sus obras alcanzaron gran popularidad y ejercieron vasta influencia en su época, y a él se debe sin duda la fundación del teatro nacional alemán y la regeneración de la poesía trivial y baja en aquellos días. A más de cinco mil ascienden las obras, en prosa y verso, que su fantástica, copiosa y variada vena produjo, distribuídas en los siguientes grupos: tragedias espirituales, tragedias profanas, comedias, gnómicos *(Spruchgedichte)*, cantos alegóricos, fábulas y numerosas paráfrasis de los Salmos, de los proverbios de Salomón y de otros asuntos sacados de la Biblia y de la historia antigua. En casi toda la labor de SACHS se reconoce cómo influyeron Lutero y la Reforma en el poeta. Ninguna de sus melodías ori-



Hans Sachs



SACSAHUAMÁN: Murallas de la parte Sur de la fortaleza

ginales se conserva hoy día. || — (JULIUS). *Biog.* Botánico alemán, n. en Breslau, m. en Wurzburgo (1832-1897); profesor sucesivamente en Poppelsdorf, Friburgo y Wurzburgo, fué uno de los creadores de la fisiología botánica moderna. De sus obras se mencionan como muy notables *Experimentalphysiologie der Pflanzen* (1865) y *Lehrbuch der Botanik* (1866). || — (KARL). *Biog.* Filólogo romanista y lexicógrafo alemán, n. en Magdeburgo, m. en Brandeburgo (1829-1909). Ejerció el profesorado en Berlín y Brandeburgo y fué reconocido por una verdadera autoridad en filología. Viajó por Francia e Inglaterra, y publicó ediciones de franceses y provenzales antiguos *(Auzeis cazadors)*. Con Césaire Villatte compuso el tan conocido *Enzyklopädisches Wörterbuch der französischen und deutschen Sprache* (4 volúmenes, 1869-80; 2.ª ed. 1920).

SADA. *Geog.* Mun. de la prov. de La Coruña (España), p. j. de Betanzos, formado por varias parroquias; 10.675 hab., de ellos sólo 2.630 en la villa homónima, su cabecera, que tiene un pequeño puerto en la orilla izquierda del estuario del río Mandeo, en la ría de Ares o de Betanzos. || — DE SANGÜESA. *Geog.* Villa de la prov. de Navarra (España), en el valle de Aibar, p. j. de Aoiz, fertilizada por los ríos Leache y Armillo; 730 hab.

SÁDABA. *Geog.* Villa de la prov. de Zaragoza (España), p. j. de Egea de los Caballeros, situada cerca del límite con Navarra, en la linde occidental del territorio de las Bárdenas; 2.120 hab. Es muy antigua y tiene un castillo a corta distancia de la población y un monumento conocido con el nombre de *Altar de los moros*, que se cree fué una ara sepulcral romana. Da nombre a la hoja núm. 245 del Mapa topográfico nacional.

SADAO o SAADO. *Geog.* Río de Portugal, que nace en la prov. de Alemtejo, comarca y a 26 km. S. de Ourique, y desagua en la bahía de Setúbal después de un curso de 150 km., de los que 65 son navegables por barcazas y vapores de escaso calado.

SADARUBAY. *Mit.* Primera mujer creada por Brahma para propagar el género humano, en la mitología india.

SADAT. (Voz marroquí.) m. SANTÓN.

SADA YACCO. *Biog.* Actriz japonesa, n. en Tokio en 1877. Presentóse en su país como bailarina y cantante, consiguiendo destacar brillantemente. Casó con el actor japonés Otojino Kawakami y se dedicó al drama. Pasaron ambos artistas a Europa, y a su regreso al Japón en 1893 construyeron un teatro en Tokio, donde intentaron aclimatar el teatro europeo. Fracasaron, y en virtud de ello se fueron a Nueva York (1900-1901), renovando sus laureles. Visitaron a París, donde calificaron a SADA YACCO de Sarah Bernhardt de Oriente. En mayo de 1902 actuaron en Barcelona, donde representaron diversas obras japonesas y el *Otelo*, esta última para dar a conocer su manera de sentir el drama europeo. En 1907 retiróse de la escena, domiciliándose en París.

SADD o SASHU. *Geog.* Isla del Japón, situada en el mar de este nombre, a 32 km. de la costa NO. de la de Nifón u Hondo y al O. de la ciudad de Niigata, a cuya provincia pertenece. Tiene unos 120 km. de circunferencia y 866 km. cuad. de superficie, y es muy montañosa. Su capital es *Aikawa* (9.200 hab.), en el Occidente conocida por sus famosas cerámicas y por las minas de oro y plata que radican en el monte Kimboku. La isla, situada en medio de un mar inhospitalario, agitado en invierno por vientos tempestuosos, fué en tiempos pasados lugar de deportación, y en ella murieron exilados algunos emperadores del Japón.

SADE (Donatien Alphonse François, conde de). *Biog.* Escritor francés, postrero brote en el árbol genealógico de una ilustre familia provenzal a la que perteneció el marido de Laura, la amada de Petrarca, n. en París y m. loco en Charenton (1740-1812). Hijo de un diplomático y una dama de honor de la princesa de Condé, generalmente conocido por marqués DE SADE, siguió la carrera militar e hizo la guerra de los Siete Años; casó con una hija del presidente Montreuil, a la que abandonó para entregarse a una vida de crápula, llevada a los mayores extremos de aberración, a los que ha dado nombre, pues se conocen por *sadismo* las manifestaciones más perversas de la sexualidad. Por ello fué procesado varias veces, encarcelado y hasta condenado a muerte. Publicó en 1791, anónima, su *Justine, ou Les Malheurs de la vertu*, novela de una obscenidad sorprendente, y en 1797, la segunda edición, con grabados dignos del texto; luego, *Justine, ou Les Prospérités du Vice*, que dedicó a Napoleón, quien le hizo encerrar. En el mismo género escribió *La Philosophie dans le Boudoir*, y algunas otras novelas menos licenciosas, como *Aline de Valcourt, Pauline et Belval*, etc.

SA-DE-MENESES (Francisco de). *Biog.* V. SA Y MENESES (FRANCISCO).

SÁDICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al sadismo.

SADISMO. m. Perversión sexual que persigue el origen de la excitación en malos tratos infligidos a otra persona.

SADÓ (Pablo). *Biog.* Industrial español, n. y m. en Barcelona (1830-1895), que introdujo en España las máquinas Jacquard para mantelería. Fué presidente del Fomento del Trabajo Nacional desde 1888 a 1891, realizándose durante su presidencia la fusión del Fomento con el Fomento Español.

SADOLETO (Iacopo). *Biog.* Humanista y prelado italiano, n. en Módena, m. en Roma (1477-1547). Canónigo de San Lorenzo in Damaso (1503), León X le nombró su secretario y camarero, y en 1517 le concedió el obispado de Carpentras. Fué uno de los que con más energía combatieron las doctrinas de Lutero durante los pontificados de Adriano VI, Clemente VII y Paulo III, del último de los cuales recibió el capelo cardenalicio en 1536. Bajo los pontificados de los dos últimos desempeñó delicadas misiones cerca de Carlos V y Francisco I y fué miembro de la comisión pontificia para la reforma de la Iglesia y para el concilio. Escribió: *De laudibus philosophiae* (1538); *Epistolarum libri duo* (1539); etc.

SADOQ. *Biog.* Judío, tronco de la antigua familia sacerdotal de los «hijos de Sadoq», que, según el programa ideal de la constitución de Ezequiel, había de ser la única familia encargada del sacerdocio en la Judea renovada. (V. SADUCEO.)

SADOVA. *Geog.* V. SADOWA.

SADOWA. *Geog.* Aldea de Bohemia, situada a orillas del Bistritza, a 30 km. al NO. de Pardubice; 2.100 hab. Es célebre por la gran batalla que allí se empeñó el día 3 de julio de 1866 entre prusianos y austriacos, y en la cual los primeros, mandados por Moltke, obtuvieron una brillante victoria, cuyas consecuencias políticas fueron extraordinarias, pues Austria fué eliminada de la Confederación Germánica y aumentó en ésta la preponderancia de Prusia.

SADUCEÍSMO. m. Doctrina de los saduceos.

SADUCEO, CEA. adj. *Sect. rel.* Dícese del individuo de la secta de judíos llamados así tal vez por considerarse descendientes de Sadoq, que negaba la inmortalidad del alma y la resurrección del cuerpo. U. t. c. s. Eran en corto número, pero se contaron entre ellos muchos personajes importantes. Eran adversarios de los fariseos y no veían en la Sagrada Escritura más que un sentido literal y humano. || Perteneciente o relativo a estos sectarios.

SAELICES. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca (España), p. j. de Tarancón, situada en una sierra no muy elevada, entre la de Altomira y la del castillo de Almenara; 2.440 hab. || —DE LA SAL. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Cifuentes, notable por sus salinas; 290 hab. || — DEL RÍO. *Geog.* Villa de la prov. de León (España), p. j. de Sahagún; 718 hab. || — DE MAYORGA. *Geog.* Villa de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Villalón de Campos, situada en la orilla izquierda del Cea; 640 hab. || — EL CHICO. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Ciudad Rodrigo; 665 hab.

SAELINOS o SELINOS. m. pl. *Geog.* Pueblo antiguo de la región de Asturias (España), que tomaba nombre del río Salia, hoy Sella, y cuya capital era *Nardinium*, la actual Noreña.

SÁENZ (José M.ª). *Biog.* General y político ecuatoriano, m. en 1834. Partidario de la independencia de América, peleó a las órdenes de Bolívar. Sirvió a Colombia en la guerra magna de la emancipación, distinguiéndose en la de Pasto, de donde pasó a Quito con el Libertador, después de la victoria de Pichincha (1822). Enemigo de la política seguida por el general Flores (1830), al ser éste elevado a la presidencia arreció en su oposición y fundó y dirigió la sociedad *El Quiteño Libre* (1833), establecida en la capital, donde se fraguaban todas las conspiraciones contra el Gobierno de aquél. Al estallar la revolución en Guayaquil (1834), invadió el territorio ecuatoriano, pero cayó en poder de sus enemigos y fué fusilado. || — HERMÚA (EDUARDO). *Biog.* Caricaturista y escritor español (1859-1898), que hizo popular en la prensa y revistas ilustradas (sobre todo en *Madrid Cómico* y *Blanco y Negro)* su seudónimo de *Mecachis*. || — PEÑA (LUIS). *Biog.* Presidente de la República Argentina, n. y m. en Buenos Aires (1822-1907). En 1860 formó parte de la Convención constituyente. En 1875, vicegobernador de la provincia; en 1882, vocal de la Suprema Corte de Justicia; en 1892, presidente de la República, cargo que renunció en 1894, viviendo después al margen de la política. || — (ROQUE). *Biog.* Presidente de la República Argentina, n. y m. en Buenos Aires (1851-1914). En 1878 combatió en las filas peruanas contra Chile. Ministro de Negocios Extranjeros en 1892, fué más tarde embajador en España y en 1907 en Roma, donde por algún tiempo fué delegado del Instituto internacional de Agricultura. Vuelto a su patria en 1909, al año siguiente fué elegido presidente de la República. Su acto más importante fué la ley electoral de 1911, con la que se garantizó el secreto del sufragio. Murió antes de que terminara su mandato.



Roque Sáenz Peña

SAETA. f. Arma arrojadiza, que consiste en una asta delgada, larga y ligera, de unos 60 cm. de largo, con punta afilada de hierro u otra materia en uno de sus extremos y, a veces, en el opuesto, unas plumas cortas para impedirle que cabecee al ir disparada por el arco. || MANECILLA del reloj. || BRÚJULA, 1.ª acepción. || Punta del sarmiento, que queda en la cepa cuando se poda. || Copla breve y sentenciosa, mística o moral, que, para excitar a la devoción o la penitencia, se canta en las iglesias o en las calles durante ciertas solemnidades religiosas, y especialmente en la España Meridional al paso de las procesiones de Semana Santa. || Por alusión, se toma por el objeto que hace impresión en el ánimo como hiriendo en él. || *Astron.* Constelación boreal, situada al Norte y cerca del Aguila.

A LAS QUE SABES MUERAS, Y SABÍA HACER SAETAS. ref. con que se explica el deseo de venganza y daño grave contra uno.

ECHAR SAETAS UNO. fr. fig. y fam. Mostrar con palabras, gestos o acciones que está picado o resentido.

NO SALIÓ ESA SAETA DE ESA ALJABA. fr. fig. para dar a entender que la razón que uno dijo la tomó de otro.

SAETADA. f. SAETAZO.

SAETAZO. m. Acción de tirar o herir con la saeta. || Golpe dado con la saeta. || Herida hecha con ella.

SAETEAR. tr. ASAETEAR.

SAETERA. f. Aspillera para disparar saetas. || fig. Ventanilla estrecha de las que suelen hacer en las escaleras y otras partes.

SAETERO, RA. adj. Perteneciente a las saetas; como: *Arco* SAETERO; *aljaba* SAETERA. || V. PANAL SAETERO. || m. El que pelea con arco y saetas.

SAETÍ. m. SAGATÍ. || SAETÍN.

SAETÍA. f. Embarcación latina de tres palos y una sola cubierta, menor que el jabeque y mayor que la galeota: sirve para corso y mercancía. || SAETERA, 1.ª acep. || *Bot.* Planta graminácea silvestre, de la isla de Cuba, semejante al espartillo, con unos ramillos puntiagudos en los extremos, que saltan y hacen daño a los animales. Es el *Gramen Saetia*, y sirve de pasto al ganado.

SAETILLA. f. dim. de SAETA. || SAETA, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || fig. INDIRECTA. || *Bot.* SAGITARIA. || pl. *Arquit.* Puntas de flechas, símbolo del amor, las cuales alternan con las *ovas* o las *hojas cordiformes* en las molduras clásicas.

SAETÍN. m. dim. de SAETA. || Clavito delgado y sin cabeza, de que se hace uso en varios oficios. || RASO. || En los molinos, canal angosta por donde se precipita el agua desde la presa a la rueda hidráulica, para hacerla andar. || Tejido de raso.

SAETISTA. com. Persona que canta saetas.

SAETÓN. m. aum. de SAETA. || Lance de ballesta, muy largo, con casquillo puntiagudo y un travesaño en el asta, para que, al usarlo en la caza de conejos, el animal herido con él no pudiese entrar en el vivar.

SÁEZ DE MELGAR (Faustina). *Biog.* Literata española, n. en Villamanrique (1834-1895). Dirigió algunas revistas femeninas, como *La Violeta* y *París Charmant*; escribió versos, cual los poemas reunidos en *La lira del Tajo* (1859); novelas más o menos folletinescas y para la juventud, de las que se citan: *Los miserables de España, o secretos de la Corte* (1862-63); *Matilde, o el Angel de Villarreve* (1863); *Rosa, o la cigarrera de Madrid* (1872), e *Inés, o la hija de la Caridad*, y algunas piezas para el teatro, como el drama *La cadena rota* (1879). || — HERNANDO (LICINIANO). *Biog.* Historiador benedictino español, n. en Tosantos (Burgos) y m. en Silos (1737-1809), que antes de profesar se llamaba *Domingo Vitores*, académico de la de la Historia desde 1793. Desde 1790 a 1806 estuvo encargado del arreglo y ordenación del archivo de la casa y Estados del duque de Osuna, como antes lo había estado del de su propio monasterio y del de la Cámara de Comptos de Pamplona. Compuso además una obra en tres volúmenes (1786-1805) sobre el valor de las monedas bajo Enrique III, Juan II y Enrique IV de Castilla

(1390-1474), con gran acopio documental y recta interpretación de las fuentes.

SAFACOCA. f. ZAFACOCA.

SAFACORANO, NA. adj. y s. *Germ.* SEVILLANO.

SAFADI (Salah al-Din Khalil b. Aibak). *Biog.* Escritor árabe, n. en Safad (1296-1362), autor de: *Wafi bi l-wafayat* (diccionario biográfico en 30 volúmenes); *Masalik al-abhar fi mamalik al-amsar* (libro de geografía); *Tuhfat dhawi l-albab* (historia de los reyes de Egipto hasta su época); etc.

SAFADO, DA. adj. ZAFADO.

SAFAR. m. *Cronol.* Segundo mes de los árabes y turcos, que corresponde a nuestro octubre. También le llaman *Safara, Tsafara, Safero* y *Safer.*

SAFAR. tr. ZAFAR.

SAFARIDAS o SOFARIDAS. m. pl. *Hist.* Nombre de una de las primeras dinastías persas que se rebelaron contra los califas abasidas y se hicieron independientes (873-920).

SAFARIK (Pavel Josef). *Biog.* Filólogo eslavista checo, n. en Kobeliarovo (comitado de Gömor), m. en Praga (1795-1861). Desde 1841 profesor de Filología eslava en la universidad de Praga y desde 1848 bibliotecario-jefe de la biblioteca de aquella ciudad, su obra capital es *Slovanské starozitnostl* (1827), historia crítica de las tribus eslavas desde sus orígenes hasta el año 100 de nuestra Era. Escribió además: *Slovansky narodopis* (Etnografía eslava, 1842, 3.ª ed. 1849); *Památky drevnikor pismenictvi Jihoslovanu* (Monumentos de la antigua escritura de los sudeslavos, 1851, 2.ª ed. 1872); *Památky hlaholského pismenictvé* (Monumentos de la escritura glagolítica, 1853); etc.

SAFENO, NA. adj. *Anat.* Manifiesto, aplicado a vasos y nervios. U. t. c. s. || f. *Anat.* Arteria que nace de la femoral y se distribuye por la pierna. || Nombre que reciben dos venas, una externa y otra interna, que recorren las piernas y acaban en la poplítea y en la femoral, respectivamente. || — EXTERNO. *Anat.* Rama nerviosa que se desprende del ciático poplíteo interno en el hueco poplíteo. Da sensibilidad a la piel de la cara externa de la pierna y a las articulaciones del tarso. || — INTERNO. *Anat.* Rama nerviosa terminal del nervio crural. Da sensibilidad a la región interna de la pierna y al borde interno del pie hasta el dedo gordo.

SAFFAD o SAFFET. *Geog.* Pob. de Palestina, la más importante de la Alta Galilea, situada en lo alto de un monte, a 838 m. sobre el nivel del mar; 9.800 hab. Es la antigua Bethulia, célebre por el sitio que le puso Holofernes y en el que murió a manos de Judit. y además por haber nacido en ella Tobías. Los cruzados la tomaron en la primera Cruzada, y pasó repetidas veces de manos de los cristianos a las de los mahometanos. En 1799 la tomó Napoleón por asalto. Viven en ella numerosos judíos españoles, y es para los judíos una ciudad sagrada. Un terremoto causó en enero de 1837 grandes estragos en esta población y unas 5.000 víctimas, siendo de nuevo reconstruida.

SAFFI. *Geog.* C. del Protectorado francés de Marruecos, situada a orillas del Atlántico; 25.300 hab. Era desconocida por los europeos, hasta que en 1508 la conquistaron los portugueses, los cuales construyeron una sólida fortaleza sobre un montículo rocoso que domina la ciudad. Abandonada ésta el año 1542, se establecieron en ella algunos franceses. Estos, después de tomar a su cargo el Protectorado del Imperio desde 1904, han mejorado notablemente su puerto.

SAFI. *Geog.* V. SAFFI.

SÁFICO, CA. adj. Perteneciente a Safo. || V. VERSO SÁFICO. U. t. c. s. || Aplícase asimismo a la estrofa compuesta de tres versos SÁFICOS y uno adónico, y a la composición que consta de estrofas de esta clase.

AMOR SÁFICO. Equivalente a AMOR LESBIO.

SAFINA. f. *Pesc.* Pieza de red de esparto perteneciente a la almadraba.

SAFIO. m. *And.* y *Cub.* CONGRIO.

SAFIR. m. ant. ZAFIRO.

SAFIRO. m. SAFIR.

SAFIS. m. pl. Nombre que algunas tribus árabes dan a unos pedacitos de papel donde están escritos algunos versículos del Corán, y que venden a los negros africanos, por suponerles la virtud de hacer invulnerable al que los lleva contra las serpientes y las fieras.

SAFISTA. adj. *Germ.* Ladrón de pañuelos. U. t. c. s.

SAFO. m. *Germ.* PAÑUELO. || — DE HILACHA. m. *Germ.* Pañuelo de hilo.

SAFO. *Biog.* Célebre poetisa griega, n. en Lesbos por los años de 612 antes de J. C., una de las principales figuras del ciclo lírico de la poesía griega del grupo de los eolios. Habiendo quedado viuda, dice la leyenda que se abandonó a los placeres y concibió una violenta pasión por un joven de Lesbos, llamado Faón; pero al verse despreciada por él, se dió la muerte arrojándose desde el promontorio de Lécade. Los habitantes de Lesbos honraron su memoria levantándole templos y acuñando monedas con su busto. Platón dióle el nombre de *Décima Musa*, y se le atribuye la invención del verso sáfico. Compuso epigramas, elegías, epitalamios, y un himno a Venus. Sólo se han conservado algunos poemas y numerosos fragmentos. La lírica de SAFO está inspirada por el amor que sentía por las jóvenes que la rodeaban. Pasión, ternura y naturalidad de expresión, viveza y gracia en la adjetivación y hábil pintura de los matices del sentimiento, son inseparables de la poesía de SAFO.



Safo
(Museo del Capitolio)

SAFRANINAS. f. pl. *Quím.* Grupo de colorantes acínicos (V. AZINA), cuyo cromógeno es la *fenazina* (V. esta voz), y especialmente la SAFRANINA *ordinaria,* que es una mezcla de los cloruros diaminofenílico y diaminoortotolílico de ditolazonio. Son colorantes básicos rojos y violados, entre los cuales se cuentan como más importantes la *malveina,* la *fenosafranina,* la SAFRANINA *ordinaria,* que se usa también como intermediario en la fabricación de colorantes, etc.

SAFRE. m. *Mineral.* Oxido de cobalto, que da color azul al bórax. Es una substancia mineral de color ceniciento obscuro, que, fundida con la arena silícea, da un hermoso esmalte azul.

SAFROL. m. *Quím.* Principio oloroso contenido en la esencia de sasafrás y en los aceites separados de la de alcanfor por destilación. Es un propenilbencenoanhidrol, cuyos dos hidrógenos oxhidrílicos están substituídos por un solo grupo CH_2. Cristaliza a 80° y hierve a los 232°.

SAGA. f. Mujer que se finge adivina y hace encantos o maleficios. || Cada una de las poéticas leyendas contenidas, en su mayor parte, en las dos colecciones de primitivas tradiciones heroicas y mitológicas de la antigua Escandinavia, llamadas los *Eddas.* || *Mit.* Diosa nórdica que bebía diariamente con Odín en una copa maravillosa. || — ISLÁNDICA. *Lit.* Conjunto de narraciones en prosa, pero de gran valor poético, que se refieren a episodios de la historia de Islandia durante la Edad Media, en estrecha relación muchas veces con la historia noruega. Se compusieron principalmente desde el siglo XII a principios del XIV.

SAGA. *Zool.* Género de insectos ortópteros de la familia de los tetigónidos, una de cuyas especies, *S. serrata,* es propia del Centro de España y de la zona mediterránea de nuestro país. Exteriormente tiene este insecto el aspecto de una langosta de gran tamaño, con poderosas mandíbulas y robustas



Saga ephippigera hembra

espinas, distribuidas por los fémures y tibias de sus patas. Es de color verde o pardo y carece de alas, lo que no quita para que ataque con furor a otros insectos, pues la SAGA es zoófaga. Otras especies de este género suelen poseer alas, aun cuando son rudimentarias en los machos. Posee dicha especie española la curiosa particularidad de que sólo existen hembras, siendo por tanto partenogenética y poniendo huevos no fecundados por medio de un largo y curvo oviscapto.

SAGA. *Geog.* Puerto del Japón, en el mar de este nombre, al NO. de la isla Kiu-Siu, cap. del ken de su nombre (2.469 km. cuad., con 790.300 hab.), en la prov. de Hizen. Era antiguamente la residencia del príncipe de Hizen. Su pob. es hoy de 48.700 hab.

SAGACIDAD. f. Calidad de sagaz.

SAGALO. m. *Filol.* Lenguaje de los indígenas del Africa Ecuatorial. Este Central, región de Sagalla.

SAGALASSUS. *Geog.* C. antigua del Asia Menor, en la Pisidia, que fué entregada a las llamas por Alejandro el Grande. Sus inmensas ruinas se ven aún cerca de la actual Aglasun.

SAGALLINO. m. *Sant.* Especie de sábana basta, cuadrada, con una cuerda en cada punta y que se usa para transportar la hierba.

SAGAMITÁ. f. Manjar de los pueblos de la América Septentrional, que consiste en una especie de puches de maíz, en donde se hace cocer carne.

SAGAN. *Geog.* C. de Prusia (Alemania), en la provincia de Silesia, cap. del principado de su nombre (1.211 km. cuad., con 65.000 hab.), situada a orillas del Bober; 15.890 hab. Tiene un notable palacio, el cual fué propiedad del famoso Wallenstein, y vasto parque, y una hermosa iglesia de religiosos agustinos. El principado perteneció a diversos príncipes soberanos, hasta que en 1802 fué incorporado al reino de Prusia.

SAGAPENO. m. Gomorresina algo transparente, producida por una especie de plantas umbelíferas del género *Ferula (F. Persica),* que crecen en Persia. Se presenta en el comercio en lágrimas concretas, de color blanco amarillento por el interior y rojizo al exterior, de sabor acre y olor fuerte, aromático, algo parecido al del puerro. Es antiespasmódico y entra en la composición de la triaca y del diaquilón gomado.

SAGARDÚA. f. *Guip.* y *Vizc.* SIDRA.

SAGÁRIDA. f. *Arqueol.* Hacha de dos filos, que usaron las amazonas, los persas de la época aqueménida y algunos pueblos escitas.

SAGARMÍN. f. *Al.* Manzana silvestre.

SAGARMINAGA (Fidel de). *Biog.* Publicista e historiador español, n. en Vizcaya, m. en 1894. Fué presidente de la última Diputación foral de dicha provincia y buen comentador de las instituciones de su país. Escribió: *Memorias históricas de Vizcaya* (1880); *El gobierno y régimen foral del señorío de Vizcaya desde el reinado de Felipe II hasta la mayor edad de Isabel II* (1892; nueva edición ampliada por Darío de Areitio, 1932).

SAGÁRNAGA (Juan B. de). *Biog.* Patriota boliviano, m. en 1810. Regidor de La Paz, trabajó ardorosamente por la independencia de su país y figuró de una manera notable en los sucesos del 16 de julio de 1800, muriendo en el patíbulo.

SAGARONÍN. f. *Al.* Manzana silvestre.

SAGARRA o SEGARRA (La). *Geog.* Comarca de la prov. de Lérida (España), p. j. de Cervera, entre la Conca de Barbará y las tierras de Urgel y de Solsona; corresponde al centro de la antigua Laletania. Su suelo, cruzado de sierras, es bastante fértil.

SAGARRA DE CASTELLARNAU (Ignacio de). *Biog.* Naturalista español, n. y m. en Barcelona (1889-1940), especializado en lepidópteros y ornitología, conservador de zoología del Museo de Ciencias Naturales de Barcelona (1919), director del Acuario (1930) y del Jardín Zoológico municipales (1934) de Barcelona. Entre sus publicaciones: *Contribució a un catàleg dels lepidòpters de Catalunya* (1911-24); *Anotacions a la lepidopterologia ibèrica* (1914-1930). || — (JOSÉ MARÍA DE). *Biog.* Poeta y autor dramático español, en catalán, nacido en Barcelona en 1894. Con uno de sus primeros libros, el poema *El mal caçador* (1916), impuso su talento. Empuje lírico, ardencia sensual, sentimiento de la naturaleza, opulencia de lenguaje y de fantasía, son las características de sus obras, sin excluir las teatrales, que escribe siempre en verso. Las tradiciones del país y sus figuras legendarias le han dado tema para algunas de sus creaciones más logradas: *El comte Arnau* (1928); *Poema de Nadal* (1930). Otras veces se complace en los temas líricos de ambiente e intención popular, con un efectismo y a la vez un fondo humano que se impone: *Cançons d'abril i de novembre* (1918); *Cançons de taverna* (1922); *Cançons de rem i de vela* (1924); *Cançons de totes les hores* (1925). Su producción teatral, copiosa desde 1918, empezó con el poema dramático, para llegar después a la comedia costumbrista, siempre superando, sin embargo, la objetividad antipoética. La emoción es siempre la que triunfa en estas obras, tan celebradas algunas como *Les llàgrimes d'Angelina* (1928); *La corona d'espines* (1930), o, sobre todo, *L'hostal de la Glòria* (1931). Al estallar la guerra civil española trabajaba en una traducción en verso de la *Divina Comedia,* hoy ya terminada. || — DE SISCAR (FERNANDO DE). *Biog.* Historiador y sigilógrafo español, padre de los anteriores, n. en Barcelona y m. en Saint-Sulpice d'Arles (Francia) (1853-1939). Desde la juventud se dedicó al estudio de los antiguos sellos reales y privados de Cataluña, sobre los que publicó su libro, clásico ya, *Sigillografia catalana* (1916-32, 5 vols.), coronado con el premio Martorell en

Barcelona. Perteneció a la Academia de Buenas Letras y al *Institut d'Estudis Catalans*.

SAGARRERA. f. *Colomb.* Gresca, pelotera.

SAGÁS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Berga; 517 hab.

SAGASTA (Bernardo Mateo). *Biog.* Político e ingeniero agrónomo español, sobrino del presidente del Consejo (1866-1937). Figura destacada de la ciencia agronómica de España, como profesor de Botánica y director de la Escuela Nacional de Ingenieros Agrónomos, cuya principal época de desarrollo animó. Viajó por Europa, representando a España en Congresos y conferencias de orden técnico, así como en el Instituto Internacional de Agricultura de Roma. Procuró la modernización de varios organismos agrarios de nuestro país, creando algunos, cual la ejemplar Estación de Semillas de la Moncloa. Académico de la Real de Ciencias y licenciado en Derecho, ocupó altos cargos políticos, presidiendo la «Comisión de los Veintiuno» que entendió en el proceso de las responsabilidades por los desastres militares de 1921. Por sus preocupaciones acerca de la Economía nacional, puede considerársele junto a Costa, Senador Gómez y Gasset. || — (PRÁXEDES MATEO). *Biog.* Político español, n. en Torrecilla en Cameros (Logroño) (1825-1903). Cursó en la Escuela de Ingenieros de Caminos y ejerció en Valladolid y Zamora. Afiliado desde joven al partido progresista, cooperó en la revolución de 1854 y fué presidente de la Junta Revolucionaria y diputado por Zamora. Se acreditó como orador y como redactor de *La Iberia*, en cuya dirección substituyó después a Calvo Asencio. Al mismo tiempo era comandante de un batallón de milicianos. Cuando en 1856 arreciaba la oposición contra O'Donnell y fué bombardeado el Congreso por el general Pierrad, cayó un casco de granada junto a SAGASTA, quien, sin inmutarse, lo aprovechó como argumento de su oposicionismo. Por entonces ingresó en la masonería, pero más tarde se separó públicamente de ella. Tuvo que huir a Francia y regresó a favor de una amnistía, siendo nombrado profesor de la Escuela de Caminos (1857). Combatió la Unión Liberal; con su oratoria consiguió llevar a la barra al ministro Esteban Collantes; abogó por el retraimiento de los progresistas, y se sublevó con Prim en Villarejo (1866). Tuvo que emigrar a París, donde vivió con dificultades, mientras en España era condenado a muerte. Llegó a Cádiz en septiembre de 1868, y, al triunfar la Revolución, se encargó del Gobierno Civil de la provincia, pasando inmediatamente a ministro de la Gobernación del Gobierno Provisional. Después de las elecciones constituyentes, pasó al ministerio de Estado con el mismo presidente Serrano y con Prim, volviendo a Gobernación y suspendiendo las garantías constitucionales. Apoyó la elección de Amadeo para rey de España. Su disensión con Ruiz Zorrilla motivó la división del partido progresista; apoyó a Malcampo y le sucedió en diciembre de 1871. Sobrevino la guerra carlista, y SAGASTA dimitió en mayo de 1872. Durante la República figuró en la oposición y fué ministro de Estado del Gobierno formado a raíz del golpe de Estado de Pavía, conservando la cartera al suceder a Zabala en la presidencia. Se mostró retraído al principio del reinado de Alfonso XII, pero a poco pactó con Cánovas el turno de los partidos conservador y liberal, como se llamaron las organizaciones que ocuparon muchos años el poder. SAGASTA sucedió a Cánovas en 1881 y adoptó medidas de carácter liberal. Atrajo a varios republicanos, pero la sublevación zorrillista en Badajoz quebrantó su prestigio; después de algunas contrariedades, dimitió en octubre de 1883, substituyéndole Posada Herrera y pasando él a Presidente del Congreso. Al subir Cánovas en 1883, SAGASTA arreció la oposición, pero al morir Alfonso XII se convino el Pacto del Pardo y Cánovas cedió el poder a SAGASTA en 1885. Tropezó con dificultades económicas y dominó la sublevación zorrillista mandada por Villacampa, estableció el Jurado, el matrimonio civil y otras leyes liberales. Presidió los Juegos Florales de Barcelona en 1888, donde se celebraba la Exposición y estaban la Reina Regente y el Gobierno con Alfonso XIII. Aguantó muchas dificultades, cayendo en 1890 y volviendo a la Presidencia en 1892, al encontrarse Cánovas debilitado por la escisión de Silvela. Episodios de esta etapa fueron la cuestión catalanista, la guerra de Melilla y la de Cuba. Dimitió en 1895 por una cuestión militar, y ayudó a Cánovas, que gobernó entre grandes apuros, pues a la de Cuba se unió la guerra de Filipinas. Asesinado Cánovas en agosto de 1897, tuvo que sucederle SAGASTA, tras un corto Gobierno Azcárraga. La voladura del *Maine* sirvió a los Estados Unidos para hacer la guerra a España y precipitar la pérdida de nuestras posesiones de América y de Oceanía. Cargó con todas las responsabilidades del desastre y dimitió en marzo de 1899, sucediéndole Silvela. Aun volvió a ser Presidente del Consejo (1901), pero sus desengaños le habían envejecido. Sufrió los ataques de los adversarios y las disensiones de los suyos, dimitiendo en diciembre de 1902 y dejando el partido liberal deshecho. Murió en enero de 1903 y fué enterrado en el Panteón de españoles ilustres. SAGASTA es el tipo de la decisión y audacia en la lucha, de la habilidad en el manejo de las pasiones humanas desde el poder y de la vocación política con ínfimos resultados en el bien del país, a pesar del desinterés personal que le hizo rehusar todo título nobiliario y morir pobre. Juntamente con Cánovas, llena treinta años de la política española.



Práxedes Mateo Sagasta

SAGATÍ. m. Especie de estameña que tiene la urdimbre blanca y la trama de color y que está tejida como sarga.

SAGAZ. adj. Ladino, astuto, avisado y prudente, que prevé y previene las cosas antes que sucedan. || Aplícase al perro que saca por el rastro la caza. Extiéndese a otros animales que previenen o presienten las cosas. || Diestro, hábil.

SAGAZMENTE. adv. m. Astutamente, con observación y sagacidad.

SAGDA. f. *Miner.* Piedra preciosa de color verde, mencionada por Plinio, quien le atribuye la virtud de atraer la madera, como el imán atrae el hierro.

SAGENITA. f. *Miner.* Variedad de rutilo, notable por su estructura en agujas que se cruzan regularmente, de manera que forma una especie de red.

SAGIDES. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria (España), p. j. de Medinaceli; 465 hab.

SAGINA. *Bot.* Género de plantas cariofiláceas, cuyas especies típicas son hierbas de pequeño tamaño que crecen abundantemente en las paredes húmedas, en los sitios empedrados y dentro de las ciudades. Poseen hojas sencillas y opuestas, tallos muy bajos, flores blancas y pequeñitas poco vistosas, y fruto en cápsula con cinco valvas. Es curiosa la especie española *S. apetala*, con los pétalos lanceolados, muy cortos o nulos.

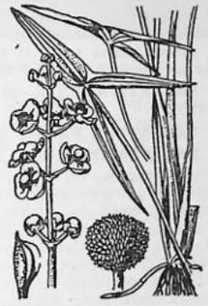
SAGINAW. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Michigán, cap. del condado de su nombre, a 25 km. de la desembocadura del río homónimo, en la bahía de SAGINAW del lago Hurón; 83.200 hab. Es el principal centro hullero del Estado y exporta anualmente grandes cantidades de sal y de petróleo. Su industria es muy variada (calderas de vapor, piezas de automóviles, fonógrafos, maquinaria para fábricas de azúcar, etc.).

SAGIOS o SAIOS. m. pl. *Etnog.* Pueblo antiguo de la Galia, que bajo el Imperio de los romanos habitaba en la Lionesa Segunda, entre los carnutos al E. y los viducasos al O. El territorio de esta tribu gala formó más tarde la diócesis de Seez, y actualmente comprende la mayor parte del departamento del Orne.

SAGITA. f. *Arquit.* Montea o altura de una bóveda. || *Geom.* Segmento rectilíneo comprendido entre el punto medio de un arco de circunferencia y el de su cuerda.

SAGITAL. adj. De figura de saeta. || *Anat.* Aplícase a la sutura que une los dos parietales y se extiende de delante atrás por la línea media.

SAGITARIA. f. *Bot.* Planta herbácea anual, familia de las alismáceas *(Sagittaria sagittaefolia)*, que crece hasta 40-60 cm. de altura, con tallo derecho y triangular, hojas en figura de saeta, muy pecioladas las inferiores; flores terminales blancas, en verticilos triples; fruto seco, capsular, y raíz fibrosa, con los extremos en forma de bulbo carnoso. Vive en los terrenos encharcados de varios puntos de España y se cultiva en los jardines. Llámase también *Saeta de agua*.



Sagittaria sagittaefolia

SAGITARIO. m. SAETERO, 3.ª acep. || *Germ.* El que llevaban azotando por las calles.

SAGITARIO. *Astron.* Noveno signo o parte del Zodíaco, de 30 grados de amplitud, que el Sol recorre aparentemente en el último tercio del otoño. || Constelación zodiacal que en otro tiempo debió de coincidir con el signo de este nombre, pero que actualmente, por resultado del movimiento retrógrado de los puntos equinocciales, se halla delante del mismo signo y un poco hacia el Oriente. Entra el Sol en SAGITARIO el 22 de noviembre. El signo zodiacal lo representaron los griegos con un centauro en posición de disparar una flecha, razón por la cual vulgarmente se conocen la constelación y el signo zodiacal con el nombre de *el Arquero*.

SAGITTA. *Zool.* Género de vermídeos de la clase quetognatos. Son animales marinos de vida pelágica y completamente transparentes, cuyo nombre se debe a su género de progresión en la masa de agua oceánica, en la cual se mueven con tal rapidez contrayendo los músculos de su cuerpo, que semejan pequeñísimas flechas vivientes. A los lados del cuerpo llevan uno o dos pares de aletas, que en unión de la aleta caudal sirven de órganos para la equilibración, pero no para nadar como las de los peces. Distínguense además por los manojitos de cerdas que llevan a los lados de la cabeza y por hallarse siempre en grandes masas, que cubren enormes superficies marinas. Una especie propia de los mares hispanos es *S. bipunctata*.

SAGITTARIA. *Bot.* Género de plantas monocotiledóneas, de la familia de las alismáceas, que arraigan en las aguas dulces, en cuyo seno se desenvuelven sus hojos radicales, de las cuales las más inferiores son sumergidas, cintiformes o espatuladas, y las demás emergentes, con largos pecíolos y con el limbo en forma de flecha obtusa, con orejuelas divergentes en la base. Estas plantas son monoicas o dioicas, llevan las flores dispuestas en racimo interrumpido, siendo las superiores masculinas, con numerosos estambres y anteras extrorsas, fijas por la base. Las flores femeninas tienen los carpelos comprimidos, libres y numerosos, implantados sobre un receptáculo carnoso de forma casi hemisférica. En España existe la especie llamada *Saeta de agua*, que es la *S. sagittaefolia*.

SAGLIO (Edmond). *Biog.* Arqueólogo francés, n. y m. en París (1828-1911), miembro de la Academia de Inscripciones. Fué codirector (1865) y el alma del *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, concebido y emprendido por Daremberg.

SAGMA. f. *Arquit.* Cierta medida que se toma en una regla donde se anotan de una vez muchos miembros; como todos los de una cornisa.

SAGNIER VILLAVECCHIA (Enrique). *Biog.* Arquitecto español, n. en 1858 en Barcelona, donde murió en 1931. Entre sus obras más notables, alzadas en su propia ciudad, figuran: el Convento y la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya, el Palacio del Ahorro, el templo del Sagrado Corazón en la cumbre del Tibidabo (no terminado) y numerosas casas particulares, en las cuales, con aristocrático sentido, supo enlazar los hechizos del Luis XV francés con el sentido utilitario moderno de las casas de alquiler. Fué presidente de la Asociación de Arquitectos de Cataluña. En 1923 S. S. Pío XI otorgóle el título de Marqués de Sagnier.

SAGO. m. ant. SAYO. || *Hist.* Vestidura militar que los romanos tomaron de los griegos o de los galos. Era una especie de manto cuadrado que no pasaba de las rodillas, y se ponía encima de los demás vestidos, ajustándose por medio de un broche. Se tenía como símbolo de la guerra, así como la toga lo era de la paz, y en las circunstancias anormales todos los ciudadanos vestían el SAGO, excepto los que ejercían funciones consulares.

SÁGOMA. f. *Arquit.* ESCANTILLÓN, 1.ª acep.

SAGRA. *Geog.* Macizo montañoso elevado (2.398 metros) de la prov. de Granada (España), p. j. de Huéscar y término jurisdiccional de Don Fadrique. En lo antiguo dábase a este monte el nombre de *Argénteo*, porque el estaño y plata de sus laderas brillaba a lo lejos y reflejaba los rayos del sol. Durante la mayor parte del año sus cimas están cubiertas por la nieve. || *Geog.* Villa de la prov. de Alicante (España), p. j. de Pego, situada en la orilla izquierda del Bolata; 605 hab. || *Geog.* Río de la Italia Meridional, en la Magna Grecia, que descendía de la vertiente oriental de un estribo de los Apeninos y desaguaba en el mar Jónico. En sus orillas fueron vencidos los crotoniatos por los locrios y regios. || — (LA). *Geog.* Comarca de la prov. de Toledo (España), p. j. de Illescas, situada al N. de la capital, que mide unos 50 km. de largo por 44 de ancho. Desde la margen del Tajo hasta los confines de la prov. de Madrid y desde las inmediaciones de Aranjuez hasta la carretera de Madrid a Extremadura, es la campiña más laborable y feraz de la provincia. Comprende diversos pueblos, algunos de los cuales llevan el nombre de SAGRA. Según los historiadores, fué llamada esta comarca *Ager*, por los romanos, y *Shara*, por los árabes.

SAGRADA. f. ant. JURAMENTO.

SAGRADA (La). *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Sequeros; 305 hab.

SAGRADAMENTE. adv. m. De una manera sagrada; con respeto a lo divino, venerablemente.

SAGRADO, DA. adj. Que, según rito, está dedicado a Dios y al culto divino. || Que, por alguna relación con lo divino, es venerable. || fig. Que, por su destino o uso, es digno de veneración y respeto. || Entre los antiguos, decíase de todo aquello que con gran dificultad se podía alcanzar por medios humanos, y así se llamaban SAGRADAS algunas enfermedades que juzgaban incurables. || HIERÁTICO, 2.ª acep. || A veces, como en latín, detestable, execrando. || Véase CÁSCARA, HIERBA, GUERRA, HISTORIA SAGRADA. || V. LETRAS SAGRADAS. || V. LIBRO SAGRADO. || m. ASILO, 1.ª acep. || Cualquier recurso o sitio que asegura de un peligro.

SAGRADA FAMILIA. V. FAMILIA.

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. El corazón humano de Jesucristo que, como símbolo del amor divino a los hombres, especialmente en la Eucaristía, es objeto de un culto especial. Aunque ya algunos místicos medievales expusieron los fundamentos de esta devoción, su introducción en la forma actual se debe principalmente a San Juan Eudes y a las revelaciones de Santa María Margarita Alacoque. El papa Clemente XIII permitió esta devoción en 1765, no universalmente, sino sólo a las iglesias que lo pidiesen; pero en 1856 se hizo extensiva a toda la Iglesia, y León XIII le dió la categoría de doble de primera clase. Se celebra el viernes siguiente a la octava del Corpus.

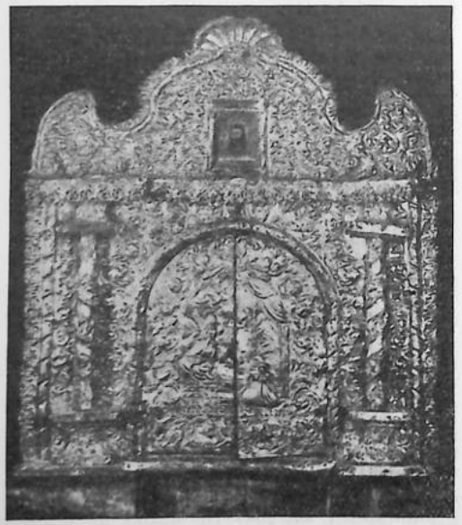
SAGRADO CORAZÓN DE MARÍA. Fiesta que celebra la Iglesia Católica y que data desde el año 1661; fué aprobada por el papa Clemente X en 1666, celebrándose el 11 de febrero, aunque no constantemente.

SOCIEDAD DE RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. *Hist. rel.* V. BARAT.

ACOGERSE UNO A SAGRADO. fr. fig. Huir de una dificultad que no puede satisfacer, interponiendo una voz o autoridad respetable.

SAGRAR. tr. ant. CONSAGRAR.

SAGRARIO. m. Parte interior del templo, en que se reservan o guardan las cosas sagradas, como las



Sagrario de plata repujada, de la época colonial, perteneciente a una iglesia de La Paz (Bolivia)

reliquias. || Lugar donde se guarda y deposita a Cristo sacramentado. || En algunas iglesias catedrales, capilla que sirve de parroquia. || fig. Lugar interior y más reservado. || Sitio respetable que no debe violarse. || Metafóricamente significa la parte interior en que deposita el hombre los afectos o pensamientos buenos, o alguna cosa santa: como el pecho, el corazón, el alma. || *Liturg.* El SAGRARIO es de madera, o revestido de madera, y en su interior dorado o forrado con tejido de seda; en el exterior está revestido con el conopeo. En el SAGRARIO no pueden encerrarse imágenes de la Virgen ni de santos, pero sí un crucifijo. El SAGRARIO DE PARED *(armariolum)* era un nicho excavado en la pared, del lado derecho del altar mayor o detrás de éste, con una puerta para cerrarlo, y en él se guardaba el Santísimo. Fué muy usado hasta el siglo XVI, sobre todo en Alemania e Italia. El SAGRARIO COLGANTE *(pensile)* era un tabernáculo para contener el *pyxis* con el Santísimo. Iba colgado en la cubierta del baldaquino del altar (donde lo había), o de una cadena, y balanceándose sobre la mesa del altar. En Francia se conservó hasta el siglo XVIII.

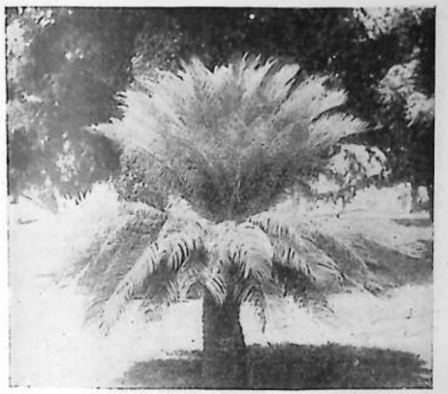
SAGRATIVAMENTE. adv. m. ant. MISTERIOSAMENTE.

SAGRATIVO, VA. adj. ant. MISTERIOSO.

SAGRERA (Francisco). *Biog.* Arquitecto y escultor mallorquín, que vivió en la segunda mitad del siglo XV y comienzos del XVI, hijo de Guillermo, de quien aprendió la primera de dichas profesiones. Padre e hijo trabajaban juntamente en la Lonja de Mallorca y en el Castelnuovo de Nápoles. Es obra de FRANCISCO el sepulcro de alabastro que contiene, en Palma de Mallorca, los restos de Ramón Llull. || — (GUILLERMO). *Biog.* Arquitecto mallorquín, m. en Nápoles en 1454. En 1416 era maestro mayor de la iglesia de San Juan de Perpiñán, después lo fué de la catedral de Palma de Mallorca. Su obra más característica es la Lonja de la propia ciudad, proseguida por Guillermo Villasolar, al ser llamado SAGRERA a Nápoles por Alfonso V *el Magnánimo*. En Nápoles residía el arquitecto en 1448, y allí actuaba como maestro mayor de las obras del Castelnuovo, que él transformó dentro del tipo de los grandes castillos de Francia y de España, alzando grandes torres cilíndricas y con perimetral camino de ronda almenado. En 1452 empezó los trabajos de la gran sala del castillo, cubierta con audaz bóveda gótica, terminada después de la muerte de GUILLERMO por su hijo y su primo Juan.

SAGRES. *Geog.* Villa de Portugal, en el Algarbe, situada en una península, a 4 km. del cabo de San Vicente; 650 hab. En esta villa había fundado Don Enrique *el Navegante* su famosa escuela de pilotos, de la cual salieron los grandes descubridores de Africa en el siglo XV. La escuela radicaba en su propio palacio, llamado *Vila do Infante*, rodeado de almacenes y arsenales, de todo lo cual quedan aún restos. Los romanos la llamaron *Promontórium Sácrum*.

SAGÚ. m. Fécula amilácea que se obtiene de la medula de diferentes palmeras y cicadáceas de los países cálidos; es granulosa, ligeramente rosada; al cocer aumenta considerablemente de volumen. Se usa como alimento de muy fácil digestión. También se da el nombre de SAGÚ a otras féculas obtenidas de los tubérculos farináceos de diversas plantas; como el SAGÚ de América y la patata. || *Bot.* Planta tropical de la familia de las palmas; alcanza una altura de 5 m.; de hojas grandes y fruto ovoide brillante; el tronco tiene una medula abundante en fécula; el palmito es comestible. Las especies que se conocen con este nombre pertenecen a ocho géneros distintos: *Metroxylon Rumphii, M. Laevis, Raphia pedunculata, R. vinifera, Mauritia flexuosa,*



Sagú *(Metroxilon Rumphii)*

Arenga sacchárifera, Phoenix farinífera, Ph. dactylífera, Caryota urens, Cycas circinalis, C. revoluta, C. inermis, C. Caledonica, Zamia cafra, etc. || En América Central y Cuba conócese con este nombre una planta herbácea de la familia de las cannáceas, con hojas lanceoladas de unos 30 cm. de largo; flor blanca; raíz y tubérculo muy apreciados, porque se obtiene de ellos una fécula muy nutritiva.

SAGUA DE TÁNAMO. *Geog.* Mun. de Cuba, en la prov. de Oriente, p. j. de Guantánamo; 18.000 habitantes. Su cabecera es *Sagua*, situada a 22 km. de la desembocadura del río homónimo. || — LA CHICA. *Geog.* Río caudaloso de la misma isla, que nace en los límites de Guracabayo y de Baez y desagua en San Lázaro del Granadillo, después de correr 137 kilómetros, la mayor parte navegables. || — LA GRANDE. *Geog.* C. de la isla de Cuba, prov. de Santa Clara, cab. del p. j. de su nombre, situada a la izquierda del río homónimo; 37.600 hab., de ellos la mitad repartidos en varios barrios. Comunica por una línea de ferrocarril con Cienfuegos, Santa Clara y el puerto de Concha. Cultívase en su término intensamente la caña de azúcar; abundancia de maderas de lujo y construcción. Exportación de azúcar y maderas.

SAGUAIPE. m. *Argent.* En Buenos Aires y Patagonia, enfermedad del hígado que padecen las ovejas. || *Zool.* Nombre dado en la Argentina a la *Fasciola hepatica.*

SAGUENAY. *Geog.* Río del Canadá, prov. de Quebec. Nace en el lago Saint John, y después de un curso de 300 km. desemboca en el río San Lorenzo por la izquierda, cerca de Tadousac. Es navegable en unos 135 km. aguas arriba desde su desembocadura. Se le considera como el emisario del lago, del cual sale por dos canales; en los primeros kilómetros su curso está interrumpido por cascadas que proporcionan gran cantidad de energía eléctrica, luego se convierte en río de llanura, de ancho y profundo cauce y corriente muy lenta, que experimenta la acción de las mareas, gracias a lo cual puede ser remontado por buques de gran tonelaje.

SAGUIPÉ. m. *Argent.* SAGUAIPE.

SÁGULA. f. SAYUELO.

SAGUNDIL. m. *Nav.* LAGARTIJA.

SAGUNTIA. *Geog.* C. de España antigua, en la región turdetana, según Ptolomeo. Sus vestigios se hallan entre Arcos y Jerez de la Frontera, en un despoblado conocido por *Gisgonza.*

SAGUNTINO, NA. adj. Natural de Sagunto. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad de España o a sus habitantes.

SAGUNTO. *Geog.* P. j. de la parte septentrional de la prov. de Valencia (España), que confina al N. con la prov. de Castellón de la Plana; al E., con el Mediterráneo; al S., con el p. j. de Valencia, y al O., con el de Liria. Su área es de 533 km. cuad., y su población, de 47.700 hab. Su suelo es muy accidentado y lo cruzan varias sierras (Espadán, Porta-Celi, Náquera y otras), y de O. a E. el río Palancia, cuyas aguas se utilizan casi completamente para el riego. También lo cruzan varias líneas férreas: el f. c. del Norte (de Valencia a Barcelona); el Central de Aragón (de Valencia a Teruel y Calatayud); el f. c. minero de Ojos Negros a su puerto, y el económico de Valencia. || *Geog.* C. y mun. de la misma prov., cab. del p. j. de su nombre, situada en la falda de un monte por cuyo pie corre el río Palancia, a 26 km. de Valencia y a 6 km. del mar; 20.600 hab. El caserío y la población se reparten en dos núcleos distintos algo separados; el poblado marítimo se ha formado en torno de los altos hornos, construídos a orillas del mar para beneficiar el mineral de hierro extraído de los yacimientos de Ojos Negros (Teruel). La fundición de hierro y fabricación de aceros constituye la principal y casi única industria de la ciudad, que cuenta en su poblado marítimo con un buen puerto para el embarque de los productos de sus altos hornos. El núcleo o poblado interior conserva con bastante pureza su antiguo carácter, y se extiende por la



SAGUNTO: Vista parcial del teatro romano y la población

falda de la montaña; en la parte alta de ésta se conservan los restos de las murallas, torres y obras de defensa de la ciudad antigua. y que reconocen diversos orígenes: ibérico, griego, romano, árabe y

cristiano. Entre estas ruinas se destacan el gran teatro romano, capaz para 10.000 espectadores, cuyas diversas partes pueden aun reconocerse muy bien, y la alcazaba mora, que domina el conjunto de ruinas y se asienta en la meseta superior de la montaña. Distintos sistemas de defensa de las varias épocas se hallan a veces superpuestos y confundidos. El antiguo Circo romano, del cual quedan sólo escasas ruinas visibles, pues en su mayor parte está enterrado en la arena, estaba situado en la orilla derecha del río Palancia. El origen de la ciudad es antiquísimo; quince siglos antes de J. C., la ciudad ibérica, denominada *Arse,* era ya un importante centro comercial, y en ella se fijaron numerosos griegos. Respetada en un principio por los cartagineses invasores de España, por ser la ciudad aliada de Roma, la sitiaron durante ocho meses mandados por Aníbal, el cual se apoderó de ella después que, según la leyenda, todos sus defensores perecieron en las llamas o con el hierro; el año 214 antes de J. C. fué conquistada por los romanos mandados por los hermanos Escipión, quienes la devolvieron a los saguntinos y la hermosearon considerablemente. Más tarde fué considerada ciudad romana; luego fué presa de los visigodos, que cambiaron su nombre de *Saguntum* por el de *Murbiter,* de donde derivó Murvedre o Murviedro en la Edad Media. La destruyeron bárbaramente los árabes en el año 725, y permaneció en su poder hasta el año 1248, en que Jaime *el Conquistador* la ganó para sí. Fué escenario de numerosos hechos históricos en los siglos sucesivos. El año 1811, el mariscal francés Suchet la arrasó; en 1874 tuvo lugar en su campo la proclamación de Alfonso XII por el general Martínez de Campos. En 1868 se le restituyó oficialmente el nombre de SAGUNTO, en lugar del de *Murviedro,* que hasta entonces había llevado. Da nombre a la hoja núm. 668 del Mapa topográfico nacional.

SAHAG. *Biog.* Patriarca de Armenia, propiamente *San Isaac el Grande.* (V. ISAAC.)

SAHAGÚN. *Geog.* P. j. de la prov. de León (España), situado en la parte oriental de ella, y que confina al N. con el de Riaño; al E. y S., con la prov. de Palencia, y al O., con los p. j. de Valencia de Don Juan y León; 32.675 hab., con una superficie de 1.604 km. cuad. Lo riegan el río Esla y varios de sus afluentes y lo cruzan varias carreteras y los f. c. de Madrid a León y de La Robla a Bilbao. ‖ *Geog.* Mun. y villa de la misma prov., cab. del p. j. de su nombre, situada en las márgenes del río Cea; 3.760 hab. Cereales, legumbres, hortalizas, frutas (nueces), patatas y vino; cría de ganado. Est. en el f. c. de Madrid a León. Conserva restos de la antigua y famosa abadía de benedictinos fundada por Alfonso VI con el título de *Sancti Facundi,* la más poderosa de la orden en el siglo X y quizá la más poderosa de todas las de España; su historia termina en 1835, y con ella está íntimamente ligada la historia de la villa, fundada a la sombra de la mencionada abadía. Da nombre a la hoja núm. 196 del Mapa topográfico nacional.

SAHAGÚN (Bernardino de). *Biog.* V. BERNARDINO DE SAHAGÚN.

SAHAMA. *Geog.* V. SAJAMA.

SAHARA (Gran desierto de). *Geog.* Nombre de la zona desértica más vasta del mundo, que se extiende a través de todo el N. del Continente Africano, desde el océano Atlántico hasta el mar Rojo, en una longitud, en el sentido indicado, de 52 grados (desde el meridiano 16° de long. occidental hasta el meridiano 36° de long. oriental, entre sus extremos límites, contados sobre el paralelo 20°); su anchura media, tomada en el sentido de los meridianos, es de unos 2.000 km., sin que exista accidente geográfico alguno que constituya y marque el límite del

desierto por el Sur. El límite septentrional del GRAN DESIERTO lo constituyen la cordillera del Atlas, desde el Atlántico hasta la costa oriental de Túnez, y el mar Mediterráneo, desde aquí hasta el canal de Suez, pues las llanuras saharianas llegan hasta la misma orilla del mar latino. Por la parte meridional se considera como límite del SAHARA la zona en que hacen su aparición las lluvias estivales y la vegetación esteparia; por consiguiente, este límite viene



SAHAGÚN: Absides y torre de la iglesia de San Tirso

definido, no por cambios de la forma del suelo, sino por hechos de orden climático. Al S. del GRAN DESIERTO se extiende el Sudán, y aquél está atravesado en toda su extensión por el trópico de Cáncer. Entre los límites indicados queda encerrada una área de unos 8 millones de km. cuad.; solamente el valle del Nilo, pero no Egipto, como pudiera creerse, queda fuera del concepto y características saharianas; al E. del mar Rojo, límite oriental geográfico que se señala al GRAN DESIERTO, éste se continúa y prolonga en los desiertos de Arabia y Siria, Persia, Beluchistán y de Rajputana en la India. A lo largo de la costa atlántica se encuentra la zona de las altas presiones, denominada de las Azores, caracterizada porque en ella se detiene la circulación de los vientos alisios y contraalisios y porque la columna de aire que sobre ella gravita está animada de un movimiento general de descenso que provoca su calentamiento y desecación, lo cual determina las características climatológicas del SAHARA. Este, en la época glaciar o pleistocénica, estaba atravesado por grandes ríos, reconocibles aún por los valles que excavaron, hoy completamente desecados y muertos, abundantes principalmente en la zona nordoriental, hacia donde el suelo se va elevando gradual e insensiblemente, constituyendo una meseta de altitud máxima de 500 m., en la cual surgen, próximos a los confines líbico y sudanés, algunos macizos montañosos de elevación notable, como el de Ahaggar u Hoggar (en la intersección de la línea tropical y el meridiano 6°), de 3.000 m. de altitud; el de Air (17° de lat. N. y 9° de long. E.), de 1.600 m., y el del Tibesti, el más oriental, extenso y elevado (hasta 3.400 m.), entre los 20 y 22° de lat. N. y los 16 y 19° de long. E., con las ramificaciones del macizo más modesto de Ennedi. Al oriente de este último se extiende, hasta el Nilo, el inmenso desierto líbico, prolongación natural del sahariano, el estrechísimo valle del Nilo, que interrumpe la continuidad de aquél, y la cordillera Arábiga, de 1.800 km. de longitud, paralela al mar Rojo, y tan árida, seca y desierta como el mismo SAHARA. De los tres macizos centrales mencionados descendían, en época geológica anterior, numerosos ríos dispuestos radialmente, algunos de gran caudal, como el Igharghar, que partía de la vertiente septentrional del Hoggar y después de un curso, hoy perfectamente reconocible, de unos 1.000 km., desembocaba en la cuenca de los grandes *chotts* del S. de Túnez, sin pasar de ella por carecer sus aguas de la fuerza necesaria para romper la línea de colinas de Gabes y llegar hasta el Mediterráneo. Algo análogo ocurría con el *uadi* el-Faregh, cuyo valle constituye hoy un camino de caravanas, y que desde el macizo del Tibesti corre hacia el N. dibujando amplios arcos, atraviesa el borde nordoccidental del desierto arenoso líbico y forma en el borde septentrional de éste el oasis de Jarabub, cuenca cerrada en la cual quizá moría el río. Igualmente se reconocen hoy muchos cursos secos que desde los macizos mencionados descendían hasta el Níger. Es, pues, preciso admitir que el SAHARA cuaternario era, si no un desierto, al menos una estepa con extensas zonas áridas, recorrida por muchos ríos que desembocaban en cuencas cerradas. No toda la superficie sahariana es uniforme ni arenosa; el relieve general es el de una meseta de elevación media, en la cual se suceden ondulaciones positivas, representadas por vastas cúpulas, y ondulaciones negativas, representadas por cuencas cerradas. La erosión que produjeron los ríos en las épocas geológicas pasadas no fué bastante para modificar lo suficiente el paisaje, lo que hace suponer que, a diferencia de nuestros países, no existieron jamás en el SAHARA períodos de lluvias, sistemas de valles ni relieves de erosión. Influencia más marcada ha ejercido en el paisaje sahariano el viento, el cual ha erosionado profundamente las rocas, cuya descomposición ha dado lugar a zonas rocosas y otras cubiertas de guijarros de cantos muy vivos y rocas de superficie desnuda, provistas de pequeñas protuberancias agudas y cortantes (la *hamada* de los árabes); otras zonas semejan un mar de arena sin límites, únicamente interrumpido por líneas de grandes dunas, cuya situación, orientación y altura varían con la dirección y violencia del viento; constituye este paisaje el *erg* de los árabes. En los puntos de mayor depresión de las cuencas cerradas, las aguas de lluvia se reúnen en el fondo, y no pudiendo correr, se evaporan dejando en el suelo capas más o menos gruesas de sales, con preferencia cloruro y carbonato de sodio; este último es el origen de los *chotts* y *sebkha,* enormes extensiones pavimentadas de sal.

Clima. En el SAHARA llueve, pero llueve escasamente; existen zonas del desierto en las cuales la lluvia es rarísima; así, en El Cairo, desde 1890 a 1919 sólo se registraron dieciocho lluvias superiores a 10 mm.; durante estos treinta años transcurrieron diecisiete sin que cayese una sola gota de agua, ocho de ellos seguidos (de 1909 a 1916). La pluviosidad media anual en el desierto es de 100 mm., pero en gran parte del mismo la pluviosidad total es inferior a este valor medio. A veces estallan tempestades acompañadas de una lluvia violenta, pero poco duradera, que convierte los *uadis* secos en verdaderos torrentes de vida fugaz. El aire es muy seco, y según observaciones, la humedad relativa del mismo oscila, según los meses, entre 4 y 21 por 100, es decir, que la cantidad de vapor de agua por metro cúbico de aire oscila entre 1 y 3,6 gramos. A consecuencia de esta sequedad del aire, las oscilaciones de la temperatura son muy acusadas; no es raro el hielo en invierno, pero en verano la temperatura asciende hasta 48° a la sombra, y la arena de las dunas alcanza hasta 70° C. Sólo se mitigan los calores en los oasis, zonas por lo común de depresión, en las que la capa freática o de agua subterránea es poco profunda y gracias a ella viven algunas especies de plantas herbáceas hidrófilas y arbóreas, entre las cuales predominan la



SAHARA: Panorama del mar de arena

palmera datilera *(Phoenix dactylifera)* y la palmera enana. La vegetación, fuera de los oasis, es escasa y varía según la mayor o menor sequedad del medio; la flora sahariana consta sólo de unas 1.300 especies, distribuídas según las condiciones de clima y suelo. Alguna especie vegetal, como la planta llamada por los árabes *acheb,* de desarrollo vegetativo rápido, cubre enormes extensiones de las zonas más desiertas, en las que no llueve jamás. En la *hamada* la vegetación se limita a los lechos de los *uadis* secos; en las zonas montañosas se encuentran bosques de especies espinosas (acacias y otras), tamarindos, etc. Las especies vegetales propias del SAHARA son las que se adaptan al clima extremo y seco que en él domina, a igual que su fauna (la hiena y el chacal, pero no el león, entre los mamíferos). Entre los insectos tienen importancia económica los acrídidos, algunas de cuyas especies, como la langosta del desierto, constituyen en ciertas épocas el único alimento de sus escasos moradores; entre los reptiles, son interesantes los agámidos y la víbora cornuda o cerastes, que se mueve y corre bajo la arena.

Población y división política. El desierto sahariano, con sus 2.000 km. de anchura, es el obstáculo puesto entre los habitantes blancos de la zona atlánticomediterránea del N. y los negros sudaneses del centro del Continente Africano, y constituye la zona natural en la que se encontraron, lucharon y se cruzaron ambas razas. La penetración blanca, de los bereberes, en el SAHARA tuvo lugar en época muy remota, quizá ya mil años antes de J. C., pero se acentuó durante el Imperio romano (siglos II al V de nuestra Era) con la introducción del camello, y se intensificó durante las Edades Media y Moderna. Si se exceptúa el Egipto, la población sahariana presenta características inconfundibles; los habitantes

de caracteres más acusados son los *tebu*, pobladores de las montañas del Tibesti, de cabellos rojos y tez también rojiza, perfectamente adaptados a las duras condiciones de la vida del desierto; alrededor de este núcleo, el dominio de aquél está repartido entre los blancos y los negros, pero la línea de contacto es sinuosa, pues ambas razas se compenetran sin mezclarse, manteniéndose cada una en el dominio que su constitución física le impone. Los blancos son nómadas, dueños del desierto en una época, y están divididos en dos grupos muy diversos: el bereber y el árabe. Bereberes son los *tuareg*, que viven y dominan en los grandes macizos montañosos del SAHARA CENTRAL (Ahaggar, Air, Tassili, etc., y sus dependencias), hasta el recodo del río Niger y Timbuctú; los árabes viven diseminados por todo el desierto (región del lago Chad, en la costa atlántica hasta el Senegal, en el S. de Argelia, en Libia, etcétera); se diferencian unos de otros por el idioma y las costumbres, odiándose entre sí profundamente, y ambos dominan las rutas de las caravanas y monopolizan el tráfico sahariano. Los negros son los cultivadores de los oasis, de los cuales no son propietarios, sino solamente arrendadores con derecho a la quinta parte de las cosechas, sometidos a las distintas tribus nómadas propietarias de los oasis, a los cuales concurren en la época de la recolección. El elemento negro sahariano desciende de los esclavos negros introducidos tiempo atrás en el desierto antes de la supresión de la trata de esclavos, y está sometido aún hoy a la soberanía de los bereberes o árabes. Pero la vida en el SAHARA experimenta en nuestros tiempos una profunda mutación; la mecanización de los medios de transporte también ha llegado a él, y el camello desaparece ante el automóvil y el aeroplano.

Comercio y vías de comunicación. Actualmente los únicos productos objeto de comercio son la sal y los dátiles; la primera se extrae principalmente de los lagos salados de Kufara, de los yacimientos del Juf (Tandeni) y de las rocas salinas y pozos de Bilma. No existen carreteras, si se exceptúan las que en el borde del desierto cruzan parte de éste en el Sur de Argelia; únicamente existen pistas seguidas por las caravanas de camellos o por los automóviles; las más concurridas son: la que parte de Kuka (en el borde occidental del lago Chad) y por Zinder, Agades (en el Air), Auay, Tumbo (en el límite meridional de la Libia italiana) conduce a Murzuc y de aquí, por Brach o por Hun y Misurata, llega a Trípoli; la de Timbuctú por Tin Zaouatene, Tit (en el macizo de Ahaggar), Fort Flatters y Gadamés a Trípoli; la de Timbuctú a Argel por Tit, In Salah y el-Golea, y la de Timbuctú a Orán por Tessalite, Taourirt, Beni-Abbés y Colomb-Bechar. La antigua pista de Marruecos a El Cairo por In-Salah, llena de peligros, seguida por los peregrinos que acudían a la Meca, ya no existe y ha sido substituida por la ruta marítima Tánger-Suez. Ninguna línea férrea cruza aún el desierto, pero existen dos de penetración en el N., en la zona vecina a Argelia: la de Argel a Colomb-Bechar por Aïn-Sefra y la de Constantina a Touggourt. Existe el proyecto de prolongar ambas vías férreas; la primera a través de Igli hasta Timbuctú, y la segunda a través de Warqla, por Air, hasta Zinder. La guerra actual ha retrasado la realización del proyecto, en vías de ejecución en 1938 por lo que se refiere a la primera. Políticamente, la mayor parte del SAHARA estaba hasta el año 1939 bajo la soberanía de Francia, a excepción de una reducida zona de la costa atlántica, que reconoce la soberanía española, y una más extensa zona septentrional (Libia), perdida por Italia en 1942. La parte oriental del desierto está repartida entre Egipto y el Sudán Anglo-egipcio, bajo el dominio efectivo de Inglaterra.

SAHARA ESPAÑOL. *Geog.* Porción de la parte occidental o atlántica del Sahara sometida al dominio español, prácticamente restringido a una reducida zona de la costa alrededor de la única factoría costera, enclavada en Villa Cisneros. La colonia recibe también el nombre de *Río de Oro*, y en esta voz se han dado su superficie y la población directamente en contacto con las autoridades españolas. En cuanto a las condiciones físicas, etc., de la región, son las indicadas ya en el artículo SAHARA; en el N., alineaciones de colinas de escasa altitud rompen la uniformidad del paisaje desértico; el límite natural y meridional de esta zona lo constituye el lecho seco y transversal del *uadi* Um-es Sebed o Salguiete. Al S. de éste se extiende una llanura monótona, baja, en la que los caracteres del desierto aparecen bien acusados y que termina al O. en una costa inhóspita, rocosa, difícil y uniforme, en la que sólo se abre, algo al N. del Trópico de Cáncer, una bahía estrecha, cerrada a poniente por una península más estrecha aún, en cuyo extremo meridional se asienta Villa Cisneros, único centro habitado importante y conocido de toda la colonia. Los límites de ésta, totalmente convencionales, vienen marcados por meridianos y paralelos, a excepción del confín con Marruecos, en parte marcado por el lecho del *uadi* Draa. Se desconoce el número de habitantes que la pueblan, en su mayoría nómadas, algunas de cuyas tribus septentrionales mantienen escasas relaciones comerciales con los pescadores canarios que abordan aquellas playas.

SAHARANPUR. *Geog.* C. de la India inglesa, en la división de Mirut de las Provincias Unidas; 65.060 habitantes, en su mayoría mahometanos. Talleres de reparaciones de material ferroviario.

SAHÁRICO, CA. adj. Propio del desierto del Sahara.

SAHEL. *Geog.* Voz árabe que significa ribera, y se emplea para designar el bojeo del golfo de Argel. || Zona litoral del Africa Oriental, en la colonia italiana de Eritrea, a lo largo del mar Rojo, al N. de Samhara. Es un país muy seco y casi desierto.

SAHELIENSE. m. *Geol.* Piso de la era terciaria correspondiente al período miocénico en su parte superior, que descansa sobre el vindoboniense y se halla debajo del plasanciense de la base del pliocénico: su facies es marina, bien desarrollada en el Africa del Norte; las formaciones continentales correspondientes constituyen el pontiense de la Europa Oriental.

SAHIB. Voz árabe (señor, dueño), empleada universalmente en la India para designar a los europeos, y que es una fórmula ceremoniosa de respeto. Aplicada a los hindús de alta categoría, es un honor que se añade a sus títulos; por ej., *Khan Sahib*. En la literatura árabe tiene a menudo el sentido ordinario de compañero.

SAHINA. f. ZAHINA.

SAHINAR. m. ZAHINAR.

SAHLI (Hermann). *Biog.* Médico suizo contemporáneo, n. en Berna en 1856. Catedrático y director de la clínica médica de la universidad de Berna y verdadera autoridad en los diferentes ramos de la biología. Entre sus obras se cuenta el *Tratado de los métodos de exploración clínica (Lehrbuch der klinischen Untersuchungsmethoden*, 1894-1932), que ha sido una obra clásica de propedéutica y que ha tenido numerosas ediciones y traducciones. También son numerosos los métodos y pruebas de diagnóstico introducidos por él (almuerzo de prueba, dosaje del azúcar en la orina y en la sangre, del ácido clorhídrico libre, la esfigmobolometría, etc.). Ha construído numerosos aparatos para las investigaciones de diagnóstico (hemoglobinómetro, arteriómetro, pulsómetro, manómetro para la presión sanguínea, etc.). Introdujo también el salol, el pantopón y el guayacol en terapéutica.

SAHLITA. f. *Miner.* Variedad de piroxeno, denominada también *Augita verde*.

SAHORNARSE. r. Escocerse o excoriarse una parte del cuerpo, comúnmente por rozarse o ludir con otra.

SAHORNO. m. Efecto de sahornarse.

SAHUAYO. *Geog.* Mun. y pob. de Méjico, en el Estado de Michoacán, cerca del lago Chapala; el municipio cuenta con 22.400 hab., de ellos unos 8.300 en su cabecera.

SAHUMADO, DA. p. p. de SAHUMAR. || adj. fig. Dícese de cualquier cosa que, siendo buena por sí, resulta más estimable por la adición de otra que la mejora; v. gr.: *Pagaré un real sobre otro, y aun* SAHUMADOS. || *Amér.* fam. Ahumado, achispado.

SAHUMADOR. m. PERFUMADOR, 2.ª acep. || ENJUGADOR, 3.ª acep.

SAHUMADURA. f. SAHUMERIO.

SAHUMAR. tr. Dar humo aromático a una cosa para purificarla o para que huela bien. U. t. c. r.

SAHUMERIO. m. Acción y efecto de sahumar o sahumarse. || Humo que produce una materia aromática que se echa en el fuego para sahumar. || Esta misma materia.

SAHUMO. m. SAHUMERIO.

SAHÚN. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España); p. j. de Boltaña; 645 hab.

SAICA. f. Especie de barco de transporte que usan los turcos.

SAIDA. *Geog.* C. marítima de la República del Líbano, a 60 km. al SO. de Beirut y a 45 km. de Sur o Tiro, a ambas orillas del río Nahr-el-Wali (el antiguo *Bostrenus)*; 14.000 hab. Es sede de un obispo maronita, de otro griego ortodoxo y otro melquita. La población es, en un 60 por 100, mahometana. Posee hermosas mezquitas, en su origen iglesias cristianas. El año 1110 fué conquistada por los cruzados, perdida y nuevamente recuperada en 1228 y 1260. El año 1840 fué bombardeada por la escuadra francoinglesa. Es la antigua *Sidón* de los fenicios.

SAID-BAJÁ. *Biog.* Estadista otomano, por sobrenombre *Küciük* (el *Pequeño)*, n. en Erzerum, m. en Constantinopla (1838-1914). Hizo rápida carrera política, siendo en 1876 secretario y hombre de confianza de Abdul-Hamid II, gran visir en 1879, y reelegido varias veces para el mismo cargo y para el de gran visir en 1908 en la víspera de la revolución turca. Escribió y publicó *Khatirat* (Recuerdos) en 3 vols. (1911-12), de gran utilidad para la historia del Imperio otomano bajo el régimen de Abd ul-Hamid. || — (MOHAMED). *Biog.* Tercer virrey de Egipto, n. en El Cairo, cuarto hijo de Mehemet-Alí (1822-1863). Educado a la europea y nombrado gran almirante de la armada, a la muerte de su sobrino Abbas, en 1854, fué proclamado virrey en virtud del firmán de 1841, que declaraba el gobierno de Egipto hereditario en la familia de Mehemet-Alí. El hecho más notable de su gobierno fué la concesión otorgada a Lesseps en 1856 para las excavaciones para el canal de Suez. En memoria suya se dió el nombre de Port-Said a la ciudad construída en el extremo septentrional del canal.

SAÍDICO. m. *Lin.* Uno de los cinco dialectos de la lengua copta, hablado en el Alto Egipto (región de Tebas). El SAÍDICO tiene especial importancia para el conocimiento del neoegipcio, del cual conserva algunos caracteres más fielmente que los otros dialectos.

SAIGA. m. *Zool.* Género de mamíferos rumiantes del grupo de los antílopes. La especie *S. tatarica* tiene la talla de un gamo; es notable por sus cuernos anillados, transparentes, de color amarillo claro, y por su hocico, que se parece a la trompa del tapir, pero provisto de dos tubos que se abren hacia abajo y que constituyen las narices del animal. Viven estos antílopes en rebaños de gran número de individuos, siendo bastante veloces en la carrera. El pelaje es leonado en el lomo y los flancos y blanco en el bajo vientre. Habita en los desiertos arenosos de la Rusia Central. Su carne es comestible.



Saiga tatarica

SAIGO TAKAMORI. *Biog.* Samurai de Satsuma (hoy prov. de Kagoshima, en la isla de Kyushu) (1827-1877). Su ardorosa defensa del poder imperial contra los *shogun* que lo ocupaban, le valió ser desterrado tres veces a las islas Ryukyu. Desilusionado acerca del resultado de la revolución de 1868, en la que tomara parte muy principal, rompió en 1873 toda relación con el Gobierno del que formaba parte y se retiró a Kagoshima, donde fundó una academia militar que atrajo gran número de jóvenes patriotas y vino a ser un foco de oposición, que desembocó en la rebelión de 1877, en la que SAIGO TAKAMORI sucumbió. || — YORIMITCHI. *Biog.* Estadista y general japonés (1843-1902). Junto con el anterior, su hermano, contribuyó a la abolición del shogunado en 1868, y fué nombrado comandante en jefe de las tropas de Tokio. En 1873, cuando la guerra de Corea, fué viceministro de la Guerra; en 1874 dirigió la expedición a Formosa, y sucesivamente desempeñó la cartera de Guerra y la de Instrucción Pública, volviendo nuevamente al ministerio de la Guerra en 1879 y pasando al de las Colonias en 1880. Ministro de Marina en 1885, cambió su cartera por la del Interior en 1890, y después del atentado contra el príncipe heredero de Rusia, más tarde emperador con el nombre de Nicolás II (1891), presentó la dimisión, si bien al año siguiente volvió a encargarse del ministerio de Marina, cargo que ejerció por espacio de diez años. Fué uno de los que más han contribuído al desarrollo y progreso marítimos del Japón.

SAIGÓN. *Geog.* C. cap de la Cochinchina (Indochina francesa), situada en la orilla derecha del río de su nombre, a 50 km. del mar, en medio de una llanura pantanosa y malsana, cubierta de arrozales: 110.580 hab. (en 1936), de ellos unos 10.000 franceses. Su clima es tropical (28° es la temperatura casi constante) y muy lluvioso (2.012 mm. anuales); actualmente es el centro de la navegación de la Colonia y el primero por su comercio entre todos los de la Indochina francesa, con un buen puerto adaptado a la carga y descarga rápida de los grandes buques que remontan el río. Cholón, ciudad esencialmente china que surge a orillas de un canal del río 5 km. más abajo, constituye con él un único centro urbano e industrial, el más poblado de toda la Indochina (255.900 hab.). Es SAIGÓN un buen centro ferroviario, sede del gobernador de la colonia, del

Vicario Apostólico de la Cochinchina y de varios Institutos de enseñanza superior y culturales. Sus calles, arboladas y anchas, se cortan en ángulo recto; los barrios indígenas son pintorescos; una tercera parte de la población indígena vive en las innumerables barcas ancladas en el río. Fué ocupada por los japoneses en julio de 1941.

SAILER (Johann Michael). *Biog.* Teólogo y pedagogo católico alemán, n. en Aresing (Alta Baviera) y m. en Ratisbona (1751-1832), personalidad muy influyente en la organización del catolicismo alemán. Perteneció a la Compañía de Jesús desde 1770. Desde 1799 desempeñó la cátedra de Teología y Pedagogía en Ingolstadt. En 1829, obispo de Ratisbona. El rey Luis I le veneró como a su maestro, y por su profunda virtud tuvo amigos personales incluso entre los protestantes. Entre sus obras descuellan: *Ueber Erziehung für Erzieher* (1809, nuevas ediciones en 1899 y 1909) y *Handbuch der christlichen Moral* (1817).

SAIMAA. *Geog.* Lago de Finlandia, tributario del lago Ládoga y enlazado con numerosos lagos finlandeses de menor área. Superf., 1.759,6 km. cuad. Desagua en el Ládoga a través del Wuoxen, que no es navegable a causa de sus rápidos y cascadas; entre los primeros, los más notables son los de Imatra.

SAÍN. m. Grosura de un animal. || Grasa de la sardina, que se usa como aceite, sobre todo para el alumbrado, en muchas partes del litoral de España. || Grasa que con el uso suele mostrarse en los paños, sombreros y otras cosas.

SAINAR. tr. Engordar a los animales. || intr. *Pal.* y *Sal.* SANGRAR, arrojar sangre.

SAINETE. m. dim. de SAÍN. || Pedacito de gordura, de tuétano o sesos que los halconeros o cazadores de volatería daban al halcón o a otro pájaro de cetrería cuando lo cobraban. || Salsa que se pone a ciertos manjares para hacerlos más apetitosos. || Pieza dramática jocosa en un acto, y por lo común de carácter popular, que suele representarse al final de las funciones teatrales. || fig. Bocadito delicado y gustoso al paladar. || Sabor suave y delicado de un manjar. || Lo que aviva y realza el mérito de una cosa de suyo agradable. || Adorno especial en los vestidos u otras cosas. || *Lit.* Género menor, propio de nuestro teatro, semejante a los *entremeses, pasillos, proverbios, apropósitos* y otras pequeñas piezas, de un solo acto, bien que a veces divididas en varios cuadros; no existió con tal nombre en el siglo XVII, llamándose SAINETE y cobrando bríos y popularidad en el XVIII, al caracterizarse como *cuadro de costumbres,* del pueblo principalmente, trazado con sentido *realista,* y en el que solían incrustarse canciones y algún baile. Como sinónimo de tal cuadro fué tratado en el *Diccionario de Autoridades* de la Academia en 1726, siendo antes SAINETE un término culinario, con el que se designaba algo substancioso, sazonado, que era bocado apetitoso, como el *entremés,* palabra empleada por igual en la mesa que en el teatro. Solían representarse los SAINETES entre los actos, o jornadas, de las comedias grandes o, simplemente, entre dos de éstas; desdeñábalos cierta clase de público; alcanzaron gusto y donaire con don Ramón de la Cruz y don Juan Ignacio González del Castillo, acaso mejor pintor y con más sal que el primero, pese a la fama de aquél; dió pie al *género chico,* cuando «Madrid estaba que ardía en un candil», en época de conspiraciones y pronunciamientos; ganó importancia, y actos, cultivándolo Ricardo de la Vega, Ramos Carrión, Vital Aza, Sinesio Delgado, Tomás Luceño, López Silva, los hermanos Quintero, Antonio Casero, Carlos Arniches y otros autores menos conocidos, que contaron con la

colaboración de Bretón, Chueca, Caballero, Chapí, Serrano y otros insignes maestros. Hoy es género en decadencia.

SAINETEAR. intr. Representar sainetes. || desus Dar gusto, agradar con algún sabor delicado.

SAINETERO. m. Escritor de sainetes.

SAINETESCO, CA. adj. Perteneciente o relativo al sainete, o propio de él; cómico.

SAINETISTA. m. SAINETERO.

SAÍNO. m. *Zool.* Mamífero paquidermo cuyo aspecto general es el de un jabato de seis meses; sin cola, con cerdas largas y fuertes, colmillos pequeños y una glándula en lo alto del lomo, de forma de ombligo, por donde secreta un humor fétido. Vive en los bosques de la América Meridional y su carne es apreciada.

SAINT. *Geog.* Voz francesa que significa *San,* y entra en la composición de numerosos nombres geográficos.

SAINT-ACHEUL. *Geog.* Mun. de Francia, depart. del Somme. Antigua abadía. agustina. Esta localidad ha dado nombre al período *acheulense,* el primero de la edad de la piedra tallada o *paleolítico,* por hallarse en ella muy bien caracterizado, con sus útiles de piedra de grandes dimensiones, a menudo de forma triangular u oval.

SAINT ALBANS. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Hertford, a 32 km. al NO. de Londres, a orillas del Verlan; 27.200 hab. Posee una hermosa catedral; en sus alrededores tuvo lugar, durante la guerra de las Dos Rosas, una batalla en la que el rey Enrique VI fué derrotado y hecho prisionero. || C. de los Estados Unidos, en el de Vermont, a 5 km. de la orilla oriental del lago Champlain, a 92 km. al SSE. de Montreal; 9.000 hab. Es estación estival y centro turístico muy concurrido.

SAINT-ALBIN (Albert de). *Biog.* Autor dramático y publicista francés, n. en París (1843-1901). Debutó en el *Sport,* en el que sucedió a su padre como redactor en jefe; después formó parte de la redacción, ocupando puestos directivos, del *Jockey.* Colaboró en el *Figaro,* firmando con el seudónimo de *Robert Milton* los artículos de deportes. Además de las obras *Les salles d'armes de Paris* (1875) y *Les Sports à Paris* (1889), dió al teatro gran número de obras del género bufo, ya solo o en colaboración, citándose entre ellas: *Le Manoir de Pictordu,* opereta, con Arnold Mortier, música de Serpette (1875); *La Belle Poule,* ópera bufa, con Crémieux, música de Hervé (1877); *La Foire de Saint-Laurent,* opereta, también con Crémieux, música de Offenbach (1877); *Le grand Casimir,* con Prével, música de Lecocq (1879); *Mam'zelle Gavroche,* vodevil, con Blum y Gondinet, música de Hervé (1887); *Le Train de plaisir,* comedia, con Hennequin y Mortier (1888); *Les Joyeusetés de l'année,* revista (1888); *Monsieur l'Abbé; Leurs Gigoulettes; Panurge;* etc.

SAINT-AMAND-LES-EAUX. *Geog.* C. de Francia, depart. del Norte, distr. de Valenciennes, en la confluencia del Elnon con el Scarpe; 10.890 hab. Abadía del siglo VII. Fué estación romana.

SAINT-AMANS (Louis-Joseph). *Biog.* Compositor francés, n. en Marsella (1749-1820). Establecido en París, se le representaron en la Comedia Italiana diversas óperas cómicas. También cultivó otros géneros musicales, y fué profesor de solfeo del Conservatorio.

SAINT ANDREWS. *Geog.* C. de Escocia, condado de Fife, en la bahía de su nombre; 9.675 hab. Universidad la más antigua de Escocia, fundada en 1411; catedral del siglo XII. Palacio episcopal



SAINT-AUBIN: «El paseo de los elegantes»

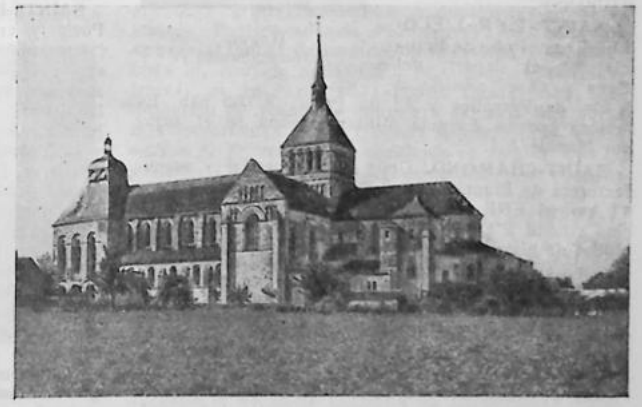
SAINT-ARNAUD (Arnaud-Jacques Leroy de). *Biog* Mariscal de Francia, n. en París y m. en Crimea (1801-1854). En 1837 luchó en Argelia, señalándose en la toma de Constantina. Presente en todos los hechos de armas de aquella campaña, ascendió rápidamente, llegando a mariscal de campo en 1847. General de división en 1851, el mismo año fué ministro de la Guerra, habiendo cooperado al golpe de Estado del 2 de diciembre. Iniciada la guerra de Oriente, en abril de 1854 le fué confiado el mando del ejército francés, llegando a Crimea el 14 de septiembre. Fué vencedor en la batalla de Alma; pero atacado del cólera, murió cuando iba a regresar a Francia.

SAINT-AUBIN (Augustin). *Biog.* Grabador y dibujante francés, n. en París (1736-1807), que en 1771 fué agregado a la Academia de Escultura y Pintura, y en 1777 reemplazó a Etienne Fessard en el cargo de grabador de la Biblioteca Real. Se le considera además como hábil pintor al pastel y a la acuarela. || — (CHARLES-GERMAIN). *Biog.* Grabador y dibujante francés (1721-1786), que obtuvo el cargo de dibujante del rey. Se le deben dos colecciones de grabados al agua fuerte que revelan gran talento artístico y suma fantasía. || — (GABRIEL JACQUES DE). *Biog.* Pintor y grabador francés, n. en París (1724-1780). Fué discípulo de Boucher y miembro y profesor de la Academia de San Lucas. Sus grabados al agua fuerte son muy solicitados por los inteligentes.

SAINT AUGUSTINE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de la Florida, condado de Saint John, en el océano Atlántico, situada en la desembocadura de los ríos Matanzas y San Sebastián; 19.780 hab. Es una de las ciudades más antiguas de América, la más antigua de la Unión, fundada en 1565 por Pedro Menéndez de Avilés; conserva aún del tiempo de la dominación española muchos edificios públicos y privados y el sello característico de las ciudades españolas, con calles estrechas y las casas con balcones al exterior. Es muy visitada por su clima suave y agradable en invierno.

SAINT-BENOIT-SUR-LOIRE. *Geog.* Pob. de Francia, en el depart. del Loiret, a 37 km. al SE. de Orleáns, que se formó alrededor de la célebre abadía de Fleury, fundada en el siglo VII, centro cultural y religioso muy famoso en la Edad Media y en la que se conservaban reliquias de San Benito traídas de Monte Cassino. Conserva de aquella época algunos edificios notables; pob., 1.500 hab.

SAINT-BERTRAND-DE-COMINGES. *Geog.* Pob. del SO. de Francia, al pie de los Pirineos, en el departamento del Alto Garona, a 109 km. al SO. de Toulouse. Corresponde a la antigua *Lugdunum Convenarum,* fundada, según se cree, hacia el año 70 antes de J. C. Excavaciones llevadas a cabo han permitido reconocer sin duda alguna el emplazamiento de la ciudad romana. La población conserva su antigua catedral de Nuestra Señora, con magnífico coro, órgano, púlpitos, sacristía, etc.



SAINT-BENOIT-SUR-LOIRE: Vista de la basílica

SAINT-BRIEUC. *Geog.* C. de Francia, cap. del departamento de Costas del Norte, sobre el canal de la Mancha; 24.300 hab. Conserva numerosos edificios antiguos, entre ellos la catedral de San Esteban (siglo XI), el palacio de los duques de Bretaña, el de Rohán, etc. Modesta industria; buen movimiento comercial en productos agrícolas.

SAINT CLAIR. *Geog.* Lago y río de los Estados Unidos y el Canadá, a los cuales separan. El lago está a 175 m. sobre el nivel del mar, y comprendido entre el Estado de Michigán y la prov. canadiense de Ontario y entre los grandes lagos Hurón y Erie, con los que comunica respectivamente por los ríos SAINT CLAIR y Detroit. Este lago, bastante profundo, tiene 1.013 km. cuad.; el río, que forma, como el lago, un trozo de la línea fronteriza, tiene 62 km. de longitud y una profundidad mínima, en el estiaje, de 6 m. Los hielos bloquean su lecho desde diciembre hasta abril. Ambos, lago y río, constituyen una de las vías fluviales más frecuentadas del mundo, y el tráfico a través de ellos supera al que tiene lugar a través del canal de Suez.

SAINT-CLAUDE (antes *Condate). Geog.* C. de Francia, depart. del Jura, distr. de Lons-le-Saunier; 13.435 hab. Entre sus antiguos edificios se destaca la Catedral (Saint-Pierre), con la bellísima sillería del coro; antigua y rica abadía. Su industria consiste en la fabricación de tabaqueras, pipas y objetos de

cuerno, celuloide, ebonita, galalita. Talla de diamantes y piedras finas.



SAINT-CLOUD: Vista parcial de la población a orillas del Sena

SAINT-CLOUD. *Geog.* Pob. de Francia, en el departmento del Sena y Oise, a 15 km. al O. de París, en hermosa posición sobre las colinas que dominan la orilla derecha del Sena; 16.350 hab. Hermoso parque, en el que radicaba el famoso castillo cuyo origen fué una quinta de recreo de la familia Gondi; en dicho castillo, destruído durante el sitio de París de 1870, tuvieron lugar numerosos hechos históricos (asesinato de Enrique III, proclamación de Napoleón como dictador de Francia y otros). Renombrada industria cerámica.

SAINT CROIX. *Geog.* Río de Norteamérica, que nace al NO. del Estado de Wisconsin y desemboca en el Mississipi, cerca de Prescott, después de un curso de 320 km., de los cuales sólo 90 son navegables. Forma varios saltos que se utilizan para la producción de energía eléctrica.

SAINT-CYR (Hugues, barón de). *Biog.* General francés n. en Romans (Drôme) y m. en Vichy (1774-1842), que sirvió primero en el ejército de los Pirineos, pasó después al de Italia, y desde 1799 a 1811 hizo las campañas de Italia, Alemania, Polonia y España. Nombrado en 1823 jefe de Estado Mayor del general Lauriston, siguió más tarde al mariscal Gerard y fué herido, por lo que se le concedió el título de par y la gran cruz de la Legión de Honor.



Hugues, barón de Saint-Cyr

SAINT-CYRAN (Jean Duvergier de Hauranne). V. DU VERGIER DE HAURANNE.

SAINT-CYR-L'ÉCOLE. *Geog.* Pob. de Francia, en el depart. del Sena y Oise, situada a 5 km. de Versalles y 22 de París; 8.700 hab. Es famosa por su Escuela Militar, creada en el lugar por Napoleón I.

SAINT-CHAMOND. *Geog.* C. industrial y manufacturera de Francia, en el depart. del Loire, a unos 11 km. al ENE. de Saint-Etienne, sobre el f. c. de esta ciudad a Lyón; 16.840 hab. Numerosas fundiciones de hierro y acero; fábricas de material bélico, clavos, alambres, maquinaria agrícola, de cordonería, cintas de seda, etc.

SAINT-DENIS. *Geog.* Pob. de Francia, a 9 km. al N. de París, que toma su nombre de la abadía homónima, situada en la margen derecha del Sena; 82.900 hab. La proximidad de París ha permitido el rápido desarrollo de su industria. Su abadía es célebre en la historia francesa; en ella fué sepultado San Dionisio, primer obispo de París, y su iglesia, panteón de los reyes de Francia, fué la iglesia de la corte de Francia desde Dagoberto hasta Luis XIV, el cual suprimió la abadía y transfirió sus rentas a la de Saint-Cyr, fundada por su esposa morganática, Madame de Maintenon. Destruído el panteón durante la Revolución, fué mandado reconstruir por Napoleón III.

SAINT-DIÉ. *Geog.* C. de Francia Oriental, en el departamento de los Vosgos, situada sobre ambas orillas del Meurthe: en la derecha, la ciudad antigua, sin interés ni relieve, y en la izquierda, los barrios modernos; 19.400 hab. Fundiciones de hierro y otros metales; construcciones metálicas, tejidos de algodón, fabricación de cuchillos, etc. Su origen fué un monasterio fundado en el siglo VII por San Deodato de Nevers.

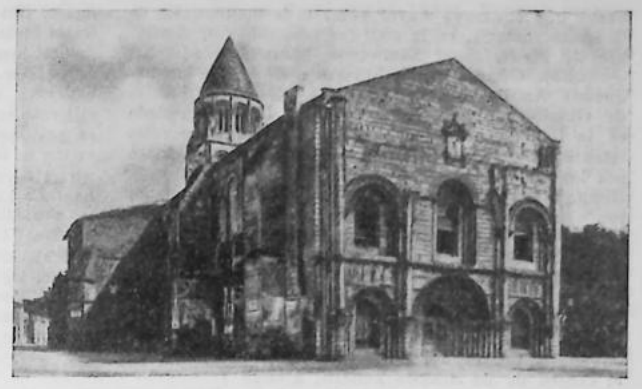
SAINT-DIZIER. *Geog.* C. de Francia, depart. del Alto Marne, distr. de Wassy, sobre el Marne; 14.800 habitantes. Importante comercio en objetos de hierro.

SAINTE-AMPOULE. *Hist. rel.* Redoma con óleo santo (por otro nombre *Ampulla Remensis)* que, según una antiquísima tradición, al ser ungido rey de los francos Clodoveo I por San Remigio (496), fué bajada del cielo por una paloma y depositada en la iglesia de Saint-Remy, de Reims. La SAINTE-AMPOULE se empleó en todas las coronaciones de los reyes de Francia por el arzobispo de Reims (877, 893 y desde 936, excepto en las de 1108 y 1594). Cuando la Revolución francesa, fué rota (octubre de 1793), a pesar de lo cual Carlos X se hizo ungir en 1825 con un resto del sagrado óleo que de ella se había salvado milagrosamente y que se guarda hoy en una redoma de cristal en la catedral de Reims.

SAINTE-BEUVE (Charles Augustin de). *Biog.* Poeta y crítico francés, n. en Boulogne-sur-Mer (1804-1869). Después de haber seguido algunos cursos de la carrera de Medicina, apasionándole la anatomía, se consagró a las letras, cultivando principalmente la crítica y la filosofía. En 1824 dirigía ya *Le Globe*, tomando parte muy activa en la política de su país; colaboró en otras importantes publicaciones; asistía a los principales salones literarios, entre ellos al de Mme. Recamier; fué académico, bibliotecario de la Mazarina, profesor en el Colegio de Francia y maestro de conferencias en la Escuela Normal. En 1865 fué nombrado senador, pero rompió después con el Imperio y acentuó cada vez más el radicalismo de sus ideas. Romántico en un principio, trató de conciliar el Romanticismo con la tradición clásica, pero rompió después con Hugo. Su primera obra es un *Tableau historique et artistique de la Poésie française au XVI^e siècle*, premiada por la Academia, donde señala las coincidencias entre los reformadores de *La Pléiade* y los románticos (1829); luego siguen *Les Consolations* (1831) y *Pensées d'Août* (1837), y su famosa novela *Volupté*, admirable estudio de la patología moral, vertida a todos los idiomas (1834). Pero a la crítica es a lo que se consagró, y a ello debe su mayor fama, como autor de *Portraits littéraires* (1832-39); *Portraits de femmes* (1844); *Portraits contemporains* (1846); la *Histoire de Port-Royal*, su obra capital y «una de las más bellas de la crítica del siglo XIX» (1840-1848); sus *Causeries du lundi*, aparecidas en *Le Constitutionnel* (1849-1861); etc. Siguiendo la escuela de Mme. Staël y Villemain, si bien aplicando un método más preciso y que, según se ha dicho, está emparentado con los procedimientos de clasificación de la historia natural, cifra su empeño en interpretar la obra y en hacerla comprender al lector, penetrando en la intención del autor. Ha sido el gran crítico francés de la primera mitad del siglo XIX. Comprensivo y antisistemático, buen estilista y brillante evocador de ambientes, ha influído poderosamente en la crítica europea posterior. || — (JACQUES DE). *Biog.* Teólogo francés (1613-1677), doctor por la Sorbona, que llegó a ser considerado, merced a su talento y erudición, como el más informado canonista de su tiempo. Alejandro VII le nombró teólogo del clero de Francia, le señaló una pensión y le encargó en la Asamblea de Nantes una *Teología moral*. Sus principales obras casuísticas fueron publicadas después de su muerte, en 1686, por su hermano Jerónimo (1626-1711), prior de San Juan de Montauriol.



Charles Augustin de Sainte-Beuve



SAINTES: Abadía de las Damas

SAINTE-CLAIRE-DEVILLE (Charles). *Biog.* Geólogo francés, n. en Saint-Thomas (Antillas) y m. en París (1814-1876). Profesor de Geología en el *Collège de France* en 1875, fundador y director del Observatorio meteorológico de Montsouris y autor de una teoría sobre el origen de los volcanes. Escribió: *Voyage géologique aux Antilles* (1847); *Sur les variations périodiques de la température* (1866); etc. || — (HENRI-ÉTIENNE). *Biog.* Químico francés, n. en Saint-Thomas (Antillas) y m. en Boulogne-sur-Seine (1818-1881). En 1844 se le encargó la organización de la facultad de Ciencias de Besanzón y en 1851 la cátedra de Química en la de París. Fué el primero en obtener por medio del sodio notables cantidades de aluminio (1845), y descubrió y aisló el anhídrido nítrico; pero su obra más importante fué el estudio de los fenómenos de disociación, que condujo a esclarecer el fenómeno de la densidad anómala, que constituía un grave obstáculo para la teoría atómicomolecular. Escribió: *Métallurgie du platine* (1863); *Leçons de Chimie* (1868).



Henri Sainte-Claire Deville

SAINTE-CROIX (Carloman-Louis-François-Félix Renouard, marqués de). *Biog.* Viajero francés, nacido en Besanzón y m. en París (1767-1840). Después de la paz de Luneville fué nombrado jefe de una factoría francesa en la India. Volvió a su patria en 1809, y en 1813 se embarcó para América, encargado de una misión por Montalivet. En 1831 pasó a Argelia para establecer relaciones comerciales con el Africa Central. Es autor de *Voyage commercial et politique aux Indes orientales* (1808); etc.

SAINTE-MARIE (llamada por los indígenas *Nossi Boraha). Geog.* Isla francesa en la costa E. de Madagascar, entre los 16° 40′ y los 17° 8′ de lat. Sur. Area, 150 km. cuad.; pob., 5.800 hab. || — AUX MINES. *Geog.* Villa de la Alta Alsacia, depart. del Alto Rin, que actualmente pertenece a Alemania; 12.900 hab. Minas de plata, cobre y cobalto. Importante industria textil.

SAINTE-MARTHE (Charles de). *Biog.* Poeta francés, n. en Fontevrault (Poitou) y m. en Alenzón (1512-1555). Estudió Derecho en Poitiers y luego hebreo y griego en Lyón; pero sus lecciones soliviantaron al clero, y refugiado en Grenoble fué preso en 1541. Se conservan de él una oración fúnebre de Margarita de Navarra (1550) y un volumen de *Poésie française* (1540) dedicado a la duquesa d'Etampes. || — (GAUCHER II, llamado SCÉVOLE I DE). *Biog.* Poeta y humanista francés, n. y m. en Loudun (1536-1623). Latinizó su nombre en *Scévola*. Sus *Oeuvres poétiques* (1569) contienen traducciones en verso francés. Publicó además *Poemata* (1575), colección de poesías latinas de inspiración horaciana. || — (GAUCHER III, llamado SCÉVOLE II DE). *Biog.* Historiador francés, m. en París (1571-1650). Desde 1620, historiógrafo de Francia y consejero del rey. Sus obras más importantes son: *Histoire généalogique de la maison de France* (1619, reeditada en 1628 y 1647), y *Gallia Christiana* (1648), refundida y continuada después por los benedictinos de Saint-Maur.

SAINTE-PALAYE (Jean-Baptiste de La Curne de). *Biog.* Erudito francés, n. en Auxerre y m. en París (1697-1781). Miembro de la *Académie des Inscriptions* desde 1724, ocupó un primer puesto entre los eruditos medievalistas del siglo XVIII, sobre todo tocante a la época de los trovadores. Su obra capital es *Mémoires sur l'ancienne chevalerie, considérée comme un établissement politique et militaire* (1759-1781). Dejó además la primera edición del poema *Aucassin et Nicolette* (1760) y un *Dictionnaire historique de l'ancien langage français* (que se editó en 1875-82, en 10 vols.).

SAINTES. *Geog.* C. de la Francia Occidental, en el depart. del Charenta Inferior, situada en la orilla derecha del Charenta, en el cual tiene un reducido puerto; 20.600 hab. Es una de las ciudades fran-

cesas que conserva mayor número de monumentos de la época romana, en la cual fué conocida con el nombre de *Mediolanum Santonum*. Industria modesta. || — (LES). *Geog.* Grupo de islas e islotes de las Pequeñas Antillas, situado a unos 12 km. S. de la de Guadalupe, de la cual depende. La más poblada es la llamada *Terre d'en Haut*. Descubiertas estas islas en 1493 por Cristóbal Colón, fueron ocupadas por los franceses en 1648. || — MARIES DE LA MER. *Geog.* Lugar en el depart. de las Bocas del Ródano, junto al mar; 1.723 hab. Según la tradición, allí desembarcaron en compañía de San Lázaro las Santas María Salomé, María Jacobé y María Magdalena, tan veneradas en Provenza. Una capilla contiene sus reliquias. Estación de telegrafía sin hilos.

SAINT-ETIENNE. *Geog.* Centro industrial de la Francia centrooriental, cap. del depart. del Loira, situada a orillas del Furens, afluente del Loira, en el centro de un distrito hullero, a cuya explotación debe su actual desarrollo e importancia industrial; 190.240 hab. Numerosas industrias metalúrgicas, de construcciones metálicas, de armas, bicicletas, cuchillería, maquinaria agrícola e industrial, material ferroviario, fundiciones de hierro y otros metales, fábricas de cristal, de tejidos de algodón y seda, tintorerías, etc., etc. Sede episcopal y del Prefecto departamental; goza de buenas y numerosas vías de comunicación.

SAINT-EVREMONT (Charles de Marguetel y de Saint-Denis, señor de). *Biog.* Literato francés (1610-1703), célebre por su imaginación. Destinado a la magistratura, siguió la carrera de las armas, distinguiéndose en varios hechos y siendo herido. Se enemistó con el príncipe de Condé; defendió la causa del rey en tiempo de la Fronda, y fué protegido por Mazarino. Habiendo escrito determinado folleto acerca de la paz de los Pirineos, tuvo que emigrar a Inglaterra, donde murió, protegido por Carlos II. Como hombre de letras, animó varios círculos literarios, entre ellos el formado en torno a la hermosa Ninon de Lenclos, y escribió alguna comedia, cual *Les Académistes* (1643); un notable libro de *Maximes* (1647); unas *Réflexions sur les divers génies du peuple romain* (1663); unas *Dissertations sur la tragédie ancienne et moderne et sur les poèmes des anciens* (1688), y un notable epistolario.

SAINT-FOIX (Marie-Olivier-Georges Poulin, conde de). *Biog.* Musicólogo francés, n. en París en 1874. Estudió con d'Indy en la *Schola Cantorum* y presidió desde 1929 la Sociedad Francesa de Musicología. Entre sus valiosas publicaciones resaltan una biografía de Mozart, en colaboración con Wyzewa; una contribución a la historia de la sinfonía francesa, hacia 1750, en colaboración con L. de la Laurencie, y monografías sobre Sammartini, Clementi, Juan Cristián Bach y otros.

SAINT-GALL. *Geog.* Cantón de Suiza, en la parte nordoriental de la misma, que confina al N. con el de Thurgau (Turgovia) y con el lago de Constanza; al E., con el Tirol y el principado de Lichtenstein; al S., con el cantón de los Grisones, y al O., con los de Glaris, Schwyz y Zurich. Su área es de 2.014 km. cuad., y su pob., 285.635 hab. (en 1941), los cuales hablan en su mayoría el alemán y son católicos (unos 171.000). Es más bien montuoso, colinoso en su parte septentrional, vecina al lago de Constanza, montañoso en el centro y, sobre todo, en la parte meridional, al S. del lago Walen, en donde se elevan los montes alpinos hasta los 3.250 metros (Piz Sol, 2.849 m.; Saurenstock, 3.028 m.; Rugel Spitz, 3.250 m.). El clima es frío, áspero, con lluvias abundantes (3.000 mm. en la alta montaña, 1.200 mm. en el valle del Rin). Hidrográficamente pertenece a la cuenca del Rin, río que constituye el límite oriental y natural del cantón. La economía es principalmente industrial (industria textil, fabricación de bordados, blondas, construcción de máquinas, etc.), pues el suelo no es muy apto para el cultivo. La ganadería es floreciente. Centros importantes son: SAINT-GALL, Rorschach, Gossau, Rheineck y otros. || *Geog.* C. de Suiza, cap del cantón de su nombre, situada en un estrecho valle, a corta distancia del lago de Constanza; 64.000 hab. Posee floreciente industria de tejidos de algodón, fabricación de bordados, de máquinas de todos los tipos, de papel, de objetos de caucho, de instrumentos de cirugía, etc., etc. Debe su origen al monasterio homónimo fundado por San Galo, discípulo de San Colombano, hacia el año 613; devastado y reconstruído varias veces, este monasterio constituye el monumento más importante de la ciudad, y en la Edad Media, con su notable biblioteca, fué importante centro de cultura.



SAINT-GALL: Vista del monasterio

SAINT GAUDENS (Augustus). *Biog.* Escultor norteamericano, n. en Dublín (1848-1907). De muy joven fué llevado a Nueva York, e hizo sus primeros estudios artísticos en la Academia Nacional. Discípulo de la Escuela de Bellas Artes de París, tuvo por maestro a Jouffroy (1867), y en 1871 se trasladó a Roma, donde presentó su primera obra, *Hiawatha*. Ha ejecutado muy notables obras, entre las cuales se citan: la estatua del almirante Farragut, con destino a la ciudad de Nueva York, que obtuvo honrosa distinción en el Salón de París de 1880; *El Puritano; La adoración de la Cruz por los ángeles*, bajo relieve para la iglesia de Santo Tomás, de Nueva York; las estatuas de Randoll y Abraham Lincoln, para la ciudad de Chicago; los bustos del general Sherman, de Wolsey, etc.

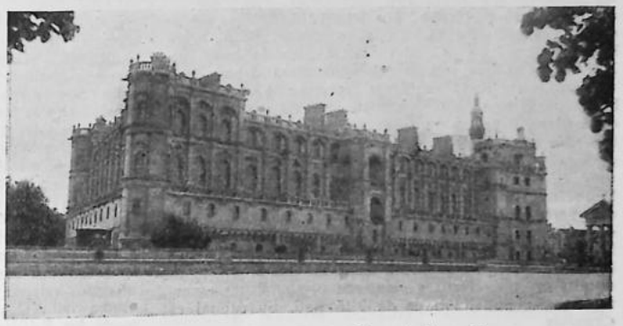
SAINT-GELAIS (Mellin de). *Biog.* Poeta francés, n. en Angulema (1491-1558), bibliotecario de Francisco I, conquistó la simpatía de toda la corte de Fontainebleau por la amenidad de sus charlas, su facilidad poética y su cultura musical. Introdujo en Francia el soneto y el madrigal, tomados de los italianos; tradujo las obras de Trissino; dejó buen número de poesías, de carácter devoto unas y eróticas otras, así como espirituales epigramas. Fué muy atacado por Du Bellay, quien le motejó de *poeta cortesano*.

SAINT-GEORGES (Jules-Henri Vernoy de). *Biog.* Autor dramático francés, n. en París (1801-1875), uno de los más fecundos libretistas de su tiempo. Entre sus más conocidas letras para piezas líricas figuran las de la *Reine de Chypre*, de *L'Ambassadrice, L'Eclair, La Fille du Régiment, Les Diamants de la Couronne, Les Mousquetaires du Roi, Le Val d'Andorre, La Fée aux roses, Si j'étais roi!... Marthe* y *La Jolie Fille de Perth*. Además compuso algunas novelas.

SAINT-GERMAIN (El conde de). *Biog.* Aventurero francés del siglo XVIII, cuyo verdadero nombre y familia se ignoran, m. en 1784. Con su exquisito trato, su prodigiosa memoria y la gracia de su conversación fué el ídolo de la corte de Luis XV, de 1750 a 1760, a la que hacía creer que gozaba de una vejez prodigiosa; hubo de emigrar bruscamente, refugiándose en Inglaterra en 1760 y después cerca del landgrave de Hesse.

SAINT-GERMAIN-DES-PRÉS. *Geog.* e *Hist.* Famosa abadía benedictina que radica en París, fundada el año 588 por Childeberto. Fué en un principio abadía real, en la cual se enterraban los reyes de Francia hasta la fundación de la abadía de Saint-Denis. Un terrible incendio la devastó el año 1791, restaurándose más tarde algunas de sus partes.

SAINT-GERMAIN-EN-LAYE. *Geog.* C. de Francia, en el departamento del Sena y Oise, a unos 9 km. N. de Versalles, en la orilla izquierda del Sena. Su edificio más notable es el palacio real, empezado por Carlos V en el año 1370 y embellecido por varios de sus sucesores, especialmente por Francisco I y Luis XIV, y el cual sirvió de prisión durante la Revolución y luego de escuela para oficiales de caballería, siendo restaurado en 1862 por el emperador Napoleón III, quien estableció allí un museo de antigüedades galorromanas. En él tuvo lugar la firma del tratado que lleva su nombre entre los Aliados y Austria el 10 de septiembre de 1919, que confirmó la desmembración del Imperio austrohúngaro.



SAINT-GERMAIN-EN-LAYE: Vista del palacio real

SAINT-GIRONS. *Geog.* Villa de Francia, depart. del Ariège, sobre el río Salat; 6.018 hab. Telas, lanerías; comercio en mulos; fáb. de papel; canteras de mármol. Punto fijado por un acuerdo franco-español como lugar de enlace del f. c. transpirenaico Lérida-Balaguer-SAINT-GIRONS, último de los por hoy proyectados.

SAINT-GOTHARD. *Geog.* V. SAN GOTARDO.

SAINT HELENS. *Geog.* Pob. de Inglaterra, en el Lancashire, a 17 km. al NE. de Liverpool; 108.500 habitantes. Un canal la une con el río Mersey. Es el centro manufacturero más importante de Inglaterra para la fabricación de cristal, y posee además fábricas de productos químicos, fundiciones de hierro, fabricación de objetos de cerámica, productos medicinales, etc.

SAINT HELIER. *Geog.* C. de Inglaterra, en la isla de Jersey, la mayor de las islas del Canal o Normandas, en la bahía de Saint Aubin; 29.200 hab. Buen puerto. En sus cercanías residió Víctor Hugo desde 1851 a 1855.

SAINT-HILAIRE (Auguste, marqués de Queux de). *Biog.* Literato y erudito francés, n. en Hazebrouk y m. en París (1837-1889). Publicó algunos textos literarios de la Edad Media, como *Livre des Cent ballades*, con introducción, notas y glosario (1868), y las obras de Eustache Deschamps. Fué también distinguido helenista y animador de sociedades de bibliofilia y erudición. || — (AUGUSTIN-FRANÇOIS-CÉSAR PROUVENÇAL DE, conocido por AUGUSTE DE). *Biog.* Naturalista francés, n. en Orleáns (1799-1853), que se dedicó especialmente al estudio de la botánica, y habiendo emprendido un viaje a los países equinocciales, recorrió durante seis años el Brasil y se trajo consigo, al regresar a Europa, una riquísima colección de plantas. La Academia de Ciencias eligióle en 1830 miembro titular. Entre sus obras destacan: *Flora Brasiliae meridionalis* (1824-25) y *Voyage dans les provinces de Rio Janeiro et Minas Gerães* (1830, 3 vols.). || — (ÉMILE-MARC, más conocido por MARCO DE). *Biog.* Literato francés, n. en Versalles y m. en Neuilly (Seine) (1793-1887), autor de gran número de obras relativas al Imperio, que se han hecho populares. De ellas se citan: *Mémoires d'un page de la cour impériale* (1830); *Les aides-de-camp de l'Empereur* (1841); *L'Hôtel des invalides* (1841); etc. || — (JULES). *Biog.* V. BARTHÉLEMY SAINT-HILAIRE (JULES).

SAINT-HUBERT. *Geog.* C. de Bélgica, prov. de Luxemburgo, distr. de Neufchateau; 3.615 hab. Notable iglesia ojival, que contiene el sepulcro de San Huberto. Peregrinación anual para invocar al santo contra la rabia.

SAINT HYACINTHE. *Geog.* C. del Canadá, prov. de Quebec, a orillas del Yamaska, afluente del San Lorenzo; 11.780 hab. Sede episcopal católica romana, cuenta con varios centros de instrucción.

SAINTINE (Joseph Xavier Boniface). *Biog.* Novelista y dramaturgo francés, n. en París (1798-1865). En 1817 la Academia Francesa premió una de sus primeras obras, *Le Bonheur de l'étude*, y esto fué el punto inicial para una larga serie de triunfos, obtenidos principalmente con sus novelas, entre las que se citan como mejores: *Picciola* (1836), delicado idilio entre un prisionero y una flor, que ha sido traducido a varios idiomas; *Le Mutilé*, y *Antoine*. Como autor dramático también ofrece interés, y son de recordar sus comedias, si bien fueron escritas en colaboración con autores más conocidos, como Scribe, Bayard, Varin, etc.

SAINT-JEAN-DE-LUZ. *Geog.* Pob. de Francia, departamento de los Bajos Pirineos, en la costa del golfo de Vizcaya y en la desembocadura del Nivelle, a escasa distancia de España; 5.780 hab. En ella se firmó el año 1660 el tratado de los Pirineos.

SAINT-JEAN-DE-PIED-DE-PORT. *Geog.* Pob. del departamento de los Bajos Pirineos (Francia), a ori-

llas del Nive, junto a los puertos o caminos que hay de Francia a España, a los que debe su nombre; está considerada como una de las llaves de Francia. A poca distancia se encuentra el célebre desfiladero de Roncesvalles; 4.975 hab.



SAINT-JEAN-DE-PIED-DE-PORT: Un aspecto de la población a orillas del Nive

SAINT JOHN. *Geog.* Río del Canadá, en la prov. de Nueva Brunswick, una de cuyas ramas surgentíferas nace en la prov. de Quebec y la otra en los Estados Unidos (en el del Maine). Esta última forma durante unos 120 km. la frontera con la Unión; la primera tiene unas grandes cascadas antes de unirse a la rama anterior. El río desemboca en la bahía de Fundy después de un curso de 615 km., de ellos 135 navegables por grandes vapores, y hasta las grandes cascadas, 300 kilómetros, en primavera y verano, por buques de escaso calado. Su cuenca abarca unos 65.000 kilómetros cuad. ‖ C. del Canadá, en la prov. de Nueva Brunswick, en la desembocadura del río homónimo, en una península rocosa; 47.515 hab. Pesquerías importantes; centro agrícola y exportador de madera y pescado; fabricación de tejidos y construcción de máquinas y automóviles. Es estación de partida del f. c. transoceánico *Canadian-Pacific Railway*. ‖ Nombre de una de las islas del grupo de las Pequeñas Antillas, en el de las Vírgenes, que formó parte de las Antillas Danesas y hoy es posesión de los Estados Unidos. Dista 6,5 km. de la de Santo Tomás, y su área es de 48 km. cuad. Tiene el mejor puerto de refugio de todas las Antillas; es montuosa, muy fértil y mantiene una modesta exportación. Su población es de 725 hab. Su capital es *Cruxbay*.

SAINT JOHN'S. *Geog.* C. y puerto del Canadá, provincia de Quebec, a 38 km. al SE. de Montreal, en la orilla izquierda del río Richelieu, tributario del San Lorenzo; 9.100 hab. Mantiene un considerable comercio en maderas, granos y productos agrícolas diversos, y posee industrias variadas (molinería, fabricación de tejidos de seda, cerámica, etc.).

SAINT JOHNS. *Geog.* C. cap. de la isla de Terranova (América Septentrional Inglesa), situada en el extremo más oriental de la misma, en el NE. de la península de Avalón, al fondo de una bahía de costa rocosa muy bien reparada, a la cual se llega por un estrecho canal de 200 m. de anchura máxima y 800 metros de longitud; 43.000 hab. Su puerto es de acceso libre todo el año, y por su situación es el más próximo a Europa entre todos los de América, pero es poco frecuentado por las grandes líneas, si bien, a causa del bacalao, es uno de los puertos pesqueros más importantes del mundo.



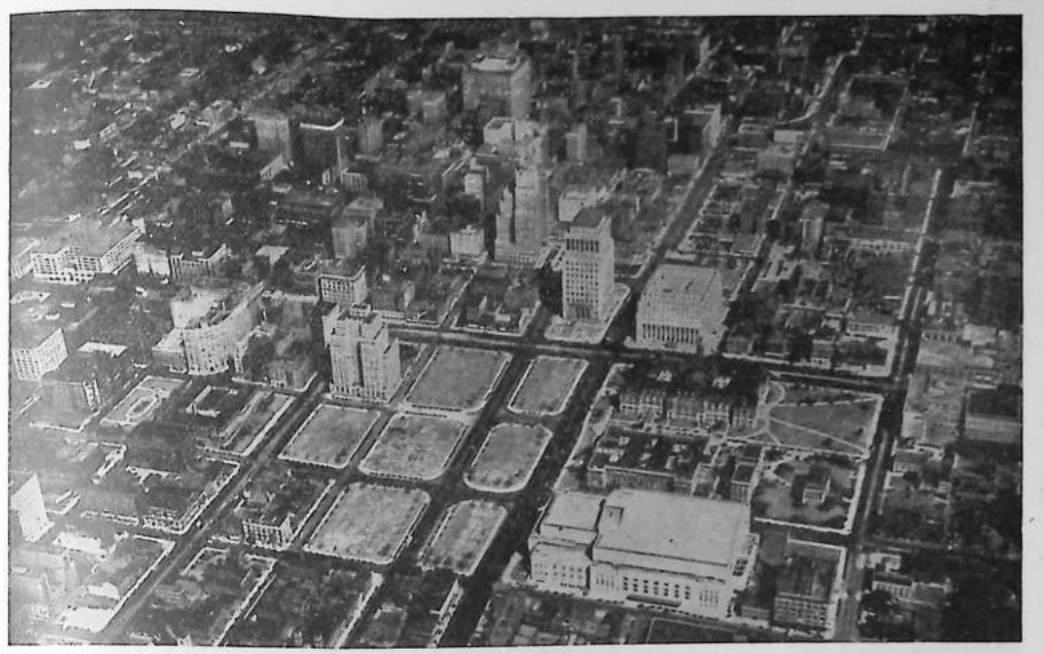
SAINT-JOHNS: Vista del puerto

SAINT JOSEPH. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Missouri, capital del condado de Buchanán, situada sobre la margen derecha del Missouri; 75.650 hab. Es el centro de una rica región agropecuaria, por lo que ha llegado a ser un importante centro exportador de carnes y productos agrícolas. Sus industrias consisten en la transformación de tales productos y fabricación de embutidos, de mantecas y mantequilla, leche condensada, dulces, etc. Grandes talleres de material ferroviario. Por su puerto sobre el río mantiene activo tráfico. Manicomio estatal; aeródromo civil. ‖ C. y puerto de los Estados Unidos, en el de Michigán, en la desembocadura del Saint Joseph en el lago Michigán; 11.700 hab. Industria variada



Louis-Antoine-Léon de Saint-Just

SAINT-JUST (Louis-Antoine-Léon de). *Biog.* Convencional francés, n. en Decize (Nièvre) y m. en París (1767-1794). Unido a Robespierre, fué, desde que entró en la Convención, del partido de la Montaña. Votó la muerte de Luis XVI sin apelación ni prórroga, y fué uno de los del triunvirato en el Comité de Salud Pública (julio de 1793) y presidente de la Convención. Fué guillotinado con Robespierre, al que intentó defender en vano, la noche del 8 al 9 Termidor.



SAINT-LOUIS: Vista parcial aérea de la ciudad

SAINT KILDA (en gaélico, *Hirta*, esto es, «tierra del Oeste»). *Geog.* La isla mayor del pequeño grupo de seis islotes de las Hébridas Occidentales, perteneciente al condado de Inverness, Escocia (Gran Bretaña). Mide sólo 4,5 km. de largo por 3 de anchura máxima, y es muy montuosa. Su población se reduce hoy a 40 hab., aislados del mundo prácticamente durante ocho meses del año.

SAINT KITTS o SAINT CHRISTOPHER. *Geog.* V. SAN CRISTÓBAL.

SAINT-LAMBERT (Charles-François, marqués de). *Biog.* Poeta filosófico francés, elegante y frío, n. en Nancy (1716-1803). Hijo de noble cuna, entró al servicio del rey de Polonia Estanislao, siendo protegido por la querida de éste. Amigo de Voltaire y de la famosa marquesa del Chatelet, quien concibió por él una violenta pasión; rival afortunado de Rousseau cerca de Mme. de Houdetot. Siempre tuvo el poeta gran partido entre las damas. Principalmente conocido por un poema sobre *Les Saisons* (1700) y por el *Catéchisme Universel* (1798, traducido al español), donde desarrolla doctrinas de Helvecio y Holbach e intenta enseñar una moral laica. Escribió, entre otras obras, una *Ode sur l'Eucharistie* (1732); un *Recueil de poésies fugitives* (1759); el poema *Le Matin et le Soir* (1764); *Abenaki, Sarah Th... et Zimeo* (1769), colección de cuentos en prosa; etc.

SAINT-LAURENT. *Geog.* V. SAN LORENZO.

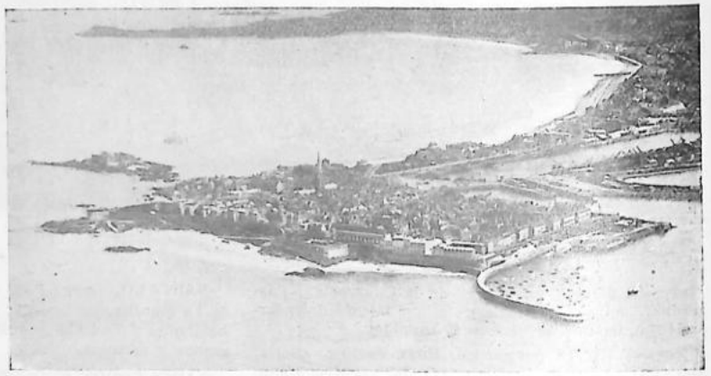
SAINT LAWRENCE. *Geog.* V. SAN LORENZO.

SAINT-LÉON (Charles-Victor-Arthur-Michel, llamado). *Biog.* Músico y bailarín francés, n. en París por los años de 1817 a 1821 y m. en 1870. Debutó como bailarín en Munich y triunfó en la Opera de París con su mujer la bailarina Fanny Cerrito. Asimismo logró sonados triunfos en otros países como coreógrafo, violinista y compositor.

SAINT-LÔ. *Geog.* Pob. de Francia, en el depart. de La Mancha, en la orilla derecha del Vire; 10.985 habitantes. Modesta industria textil; comercio en granos y caballos.

SAINT LOUIS. *Geog.* C. de los Estados Unidos, la principal del Estado de Missouri, cap. del condado homónimo, la primera, por su población, de toda la cuenca del Mississipi, situada en la orilla izquierda u occidental de este río, a 32 km. al S. de su confluencia con el Missouri; en 1940 tenía 813.785 hab., y en este concepto es la sexta ciudad de la Unión. Su magnífica situación geográfica ha influido muchísimo en su desarrollo demográfico, industrial y comercial. Se extiende unos 26 km. a lo largo del río, y en ella concurren numerosas vías de comunicación. Es, por su importancia, el quinto centro manufacturero de la Unión, y todas las industrias alcanzan en ella un gran desarrollo, pero se destacan las siderúrgicas y metalúrgicas (fundiciones de hierro, acero y otros metales; construcción de máquinas de toda especie, construcción y reparación de material ferroviario, construcciones eléctricas, de hornos mecánicos, cocinas económicas, etc., etc.). Notable importancia asumen también las industrias alimenticias, la editorial, la de la confección, la fabricación de calzado, la de conservas de carne y frutas, la confitera, etc., etc. Su actividad industrial ha desbordado el límite de la ciudad propia y ha invadido una amplia zona, que no sólo abarca el condado homónimo, sino también los vecinos condados de Saint Clair y Madison, en el vecino Estado de Illinois, zona de la cual SAINT LOUIS es el centro y cuya actividad y producción complementa a la de Chicago y otros centros industriales de la región de los Grandes Lagos y está íntimamente relacionada con ella. El comercio es activísimo, y gran parte de él se realiza por su gran puerto fluvial, escala obligada de numerosos servicios. Varias líneas férreas la unen con el Golfo de Méjico y los Grandes Lagos. Es también escala obligada de varias líneas aéreas trans-

contiaentales. La ciudad vieja, fundada en 1764 por Pierre Laclède y cedida a los Estados Unidos en 1803, se caracteriza por sus calles estrechas, normales o paralelas al río, en cuya orilla se levanta. Las construcciones nuevas han ido ganando las terrazas que dan frente a aquél y son del tipo moderno, destacando entre ellas numerosos rascacielos. El desarrollo de la ciudad data del año 1904, en el cual tuvo lugar en ella una Exposición Universal. Posee numerosos centros de cultura, entre los que destacan la *Washington University*, muy concurrida, la *Saint Louis University*, dirigida por los jesuítas (1818), varios Institutos científicorreligiosos confesionales, bibliotecas, museos, la *Missouri Historical Society* y otros. Fué en el pasado, cuando estuvo bajo el dominio español y francés, y hasta 1850, el mercado de pieles más importante de lo que hoy son los Estados Unidos; incrementó su desarrollo la navegación a vapor y el descubrimiento de los extensos y ricos yacimientos de hierro y hulla de la zona septentrional. || — DU SÉNÉGAL. *Geog.* C. del Africa Occidental Francesa, cap. del Senegal (conocida en el idioma local por *Ndar*, esto es, «la ciudad»), situada en una isla arenosa constituída por la acumulación de aluviones del río Senegal, de cuya boca dista hoy 10 kilómetros; 35.950 habitantes (en 1938), de ellos una gran parte franceses. Clima cálido, escasa pluviosidad. Es el punto natural de entrada y penetración en el Senegal y el Sudán, y en este sentido asumió en el pasado una gran importancia (fué fundada en 1658). Una línea férrea de 265 km. la une con Dakar, más al S., hacia donde ha derivado gran parte del comercio que antes mantenía la ciudad. Su puerto ha perdido importancia.



SAINT-MALO: Vista general de la población y el puerto

SAINT LOUIS-SAN FRANCISCO RAILWAY COMPANY. Nombre de una de las poderosas Compañías ferroviarias de los Estados Unidos, conocida general y abreviadamente por «The Frisco», fundada en 1876. Su línea principal enlaza San Luis, en el Estado de Missouri, con el Pacífico. Explota actualmente unos 9.500 km. de líneas férreas y, partiendo de San Luis y de Kansas City (Mo.), se extiende por los Estados de Missouri, Kansas, Oklahoma, Arkansas, Tennessee, Mississipí, Alabama, Texas y Florida, terminando por el Sur en Pensacola, en el golfo de Méjico.

SAINT-LUBIN (Léon de). *Biog.* Violinista y compositor italiano, n. en Turín de una familia francesa y m. en Berlín (1801-1856). Recorrió las principales capitales de Europa, donde logró éxitos, y finalmente fué director de la orquesta del teatro Koenigsstadt de Berlín. Compuso la música de óperas, bailes y pantomimas y numerosas piezas instrumentales.

SAINT LUCIA. *Geog.* V. SANTA LUCÍA.

SAINT-MALO. *Geog.* Pob. de Francia, sobre el canal de la Mancha, en el depart. de Ille-et-Vilaine, a 2 km. al NO. de Rennes, en el estuario del Rance, en una península rocosa que en su origen fué una isla (siglo VI); 12.850 hab. Rodeada aún de murallas y torres, tiene un seguro puerto de no fácil acceso, que es el más importante de Francia de los que se dedican a la pesca de altura y del cual anualmente, en tiempos normales, parten las escuadrillas de buques pesqueros que van a explotar los ricos bancos de bacalao de Terranova. Industrias de menor importancia son la fabricación de encajes, cordelería, fundición de metales, construcciones mecánicas, etc. Estación balnearia muy frecuentada. Su origen fué una abadía o monasterio, cuyo segundo abad fué Maclovius, Maclou o Malo, del cual tomó más tarde nombre la aldea que se formó alrededor y al amparo del monasterio.

SAINT-MARTIN (Louis-Claude de). *Biog.* Filósofo francés, n. en Amboise y m. en Aunay, cerca de París (1743-1803), llamado *le Philosophe inconnu*. En sus obras revela un panteísmo místico que recuerda el de los gnósticos y alejandrinos: *Des erreurs et de la vérité* (1775); *L'homme de désir* (1790); *Considérations sur la Révolution française* (1795).

SAINT MARY. *Geog.* Río de la América Septentrional, límite entre el Estado de Michigán (Estados Unidos) y la prov. de Ontario (Canadá), de unos 75 km. de longitud, que une los lagos Superior y Hurón; a 2 km. del primero se halla interrumpido su curso por rápidos que constituyen en conjunto las denominadas *Saint Mary's Falls*, de unos 6 m. de altura, muy explotadas como fuerza motriz, y salvadas, para la navegación, por dos canales laterales *(Saint Mary's Channels)*, por los cuales tiene lugar todo el tráfico. Frente por frente, en cada una de las orillas del río y en la sección de los rápidos, se elevan dos ciudades, estadounidense una, canadiense otra, del mismo nombre: *Sault Saint-Marie*, que mantienen intenso comercio de tránsito y que conservan el nombre de los primitivos establecimientos franceses a los cuales deben su origen.

SAINT-MAUR-DES FOSSÉS. *Geog.* Pob. de Francia, en el depart. del Sena, que constituye un suburbio de París, situada en una amplia asa del Marne; 57.500 hab. (en 1936).

SAINT MAURICE. *Geog.* Río del Canadá, provincia de Quebec, que nace en el sistema lacustre de Assiwanan, y después de un curso de 560 km., con varias cascadas, desemboca en el San Lorenzo, cerca de Three Rivers. Sólo es navegable en una longitud de 62 km.

SAINT-MIHIEL. *Geog.* C. de Francia, depart. del Meuse, distr. de Commercy, a 34 km. al SE. de Verdún; 4.365 hab. Su origen fué la abadía de San Miguel, fundada el año 709 y hoy destinada a oficinas municipales. Fué tomada por los alemanes en septiembre de 1914 y constituyó un saliente en la línea del Mosa, del que se habló toda la guerra, hasta que, a mediados de 1918, los alemanes fueron desalojados por los norteamericanos.

SAINT-MORE (Benoit de). *Biog.* Poeta francés del siglo XII, oriundo probablemente de Sainte-Maure (Touraine), autor del *Roman de Troie*, tan popular en la Edad Media en toda Europa y origen de la *Historia Troyana* española. Compuso además, por encargo de Enrique II, la *Chronique des Ducs de Normandie*, poema en 43,000 versos octosílabos, que llega hasta los tiempos de Enrique I.

SAINT-MORITZ. *Geog.* Famosa estación invernal y estival de Suiza, en el cantón de los Grisones, en la Engadina, al NO. del lago homónimo; 4.150 habitantes. Está situada a 1.835 m. sobre el nivel del mar, en una terraza aluvional bien soleada y resguardada de los vientos y rodeada de altas montañas (hasta de 3.390 m. de altitud). Buenas comunicaciones. A 1,5 km. al S. surge SAINT MORITZ BAD, con baños de aguas ferruginosas frías. Ambos centros son frecuentadísimos.



SAINT-MORITZ: Vista general de la población

SAINT-NAZAIRE. *Geog.* C. de Francia, depart. del Loira Inferior, en la desembocadura del Loira, a 64 kilómetros O. de Nantes, de la cual constituye el antepuerto; 40.000 hab. Toda su importancia estriba en el puerto, uno de los más concurridos de Europa Occidental, de fácil acceso. Su industria principal son las construcciones navales y auxiliares (construcción de maquinaria y material naval, fundiciones de acero y otros metales). Exporta grandes cantidades de productos agrícolas. Es la sede de los grandes astilleros franceses de Penlohuët, constructores de los mayores buques franceses civiles y de guerra. El 28 de marzo de 1942 intentaron los ingleses un desembarco en esta región.

SAINT-NICOLAS (en flamenco, *Sint Niklaas*). *Geog.* Pob. de Bélgica, en la prov. de Flandes Oriental, a 30 km. de Gante; 43.500 hab. (en 1938). Centro textil muy importante (tejidos de lino) y mercado muy activo de cueros, tejidos y productos agrícolas.

SAINT-OMER. *Geog.* C. de Francia Septentrional, depart. del Paso de Calais, a orillas del Aa; 17.300 habitantes. Fabricación de azúcar de remolacha, refinerías de sal, destilerías, tejidos de lino, etc. Comercio activo con los productos agrícolas de la región. Su origen fué el monasterio o abadía fundada en el siglo VII por Andomar u Omer, al cual acompañaba San Bertín. Fué sede de un famoso colegio para la formación del clero católico inglés, fundado en 1593 por los jesuítas, y que desapareció con la Revolución el año 1793, siendo trasladado a Inglaterra poco después.

SAINTONGE. *Geog.* Antigua prov. de Francia, que actualmente forma la parte meridional del depart. del Charenta Inferior, conquistada por Felipe Augusto a Juan Sin Tierra y dividida entre San Luis y Enrique III de Inglaterra por el tratado de Abbeville en 1259; fué cedida a Inglaterra por Juan *el Bueno* en 1360, y recobrada por Carlos V. Las guerras de religión del siglo XVI ensangrentaron su suelo. Abarcaba unos 5.200 km. cuad. Es una zona esencialmente agrícola, en la que se cultivan hoy intensiva y extensivamente los cereales y la vid.

SAINT-OURS (Jean-Pierre). *Biog.* Pintor suizo, n. en Ginebra (1752-1809), que a la edad de dieciséis años obtuvo en París el Gran Premio de pintura. Más tarde se trasladó a Roma, en donde vivió doce años. Distinguióse como retratista.

SAINT-OUEN-SUR-SEINE. *Geog.* C. de Francia, depart del Sena, distr. de Saint-Denis, sobre la orilla derecha del Sena y a escasa distancia del centro de París, pues es una de las ciudades que rodean a éste; 53.185 hab. Industrias variadas.

SAINT PAUL. *Geog.* C. de los Estados Unidos, cap. del de Minnesota, sobre la orilla izquierda del Mississipí, a 3.875 km. de su desembocadura y en el punto en que este río comienza a ser navegable por buques de cierto tonelaje; 288.100 hab. Está situada frente a Minneápolis, con la cual comunica mediante varios puentes, y ocupa el centro de una zona agrícola intensamente cultivada. Su industria es variada y potente, predominando las siderúrgicas y mecánicas, con grandes fábricas de automóviles *(Ford Motor Co.)*, de calzado, materias alimenticias, conservas de carne y carnes preparadas, cigarros y cigarrillos, papel, harinas diversas, mantecas, productos químicos, etc., etc. Su comercio está favorecido por las numerosas vías de comunicación que en ella concurren; su puerto, fluvial, está equipado a la moderna, y por él mantiene intenso tráfico. Es sede de muchos centros e instituciones culturales: Hamline University (episcopal, 1854), Macalester College (presbiteriano, 1853), St. Thomas College (católico romano, 1885), St. Catherine College (católico romano, 1909), varios Seminarios teológicos de distintas confesiones, bibliotecas, museos, entre ellos la famosa Galería Hill, de pintura. La Catedral católica es una de las más hermosas de toda América. || *Geog.* Pob. de la isla francesa de la Reunión, puerto en el océano Indico; 21.485 hab. Fué

en el pasado la residencia del gobernador de la colonia.

SAINT PETER PORT. *Geog.* Pob. de la isla de Guernsey (islas del Canal o Normandas), Inglaterra, situada en un lugar pintoresco de la costa E. de la isla, con un pequeño puerto; 17.800 hab. Cerca de ella se alza la casa que fué residencia de Victor Hugo desde 1856 a 1870, y en la cual escribió su famosa obra *Los trabajadores del mar.*

SAINT PETERSBURG. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Florida, condado de Pinellas, situada en la costa occidental de la bahía de Tampa y unida con esta ciudad por un largo puente (9 km.) de cemento armado tendido sobre la bahía. Su población se estimó en 1938 en 60.000 hab.; por su situación goza de un clima seco, con cielo siempre despejado, por lo que es estación invernal muy frecuentada. Vegetación magnífica, numerosos hoteles.

SAINT-PIERRE. *Geog.* C. de la isla francesa de la Reunión, situada en la desembocadura del Abord, con puerto en el océano Indico; 17.925 hab.

SAINT-PIERRE (Abbé de). *Biog.* Filósofo y economista francés, n. en Saint-Pierre-l'Eglise y m. en París (1658-1743). Miembro de la Academia en 1695, sus doctrinas tuvieron por objeto la utilidad, el bien y el progreso de los individuos y de las sociedades. Fué quien introdujo la palabra *beneficencia.* Escribió: *Projet de paix perpetuelle* (1713). ‖ — BERNARDIN DE). *Biog.* V. BERNARDINO DE SAINT-PIERRE.

SAINT-PIERRE-ET-MIQUELON. *Geog.* V. SAN PEDRO Y MIQUELÓN.

SAINT-POL-DE-LÉON. *Geog.* Pob. del NO. de Francia, en el depart. de Finisterre, a 1,5 km. de la orilla del Canal de la Mancha; 3.700 hab. Posee varios antiguos y hermosos edificios, como la Catedral, de estilo ojival puro (siglo XII), la famosa torre de Kreizker y otros. Su origen se remonta al siglo VI; numersos monumentos megalíticos.

SAINT PÖLTEN. *Geog.* V. SANKT PÖLTEN.

SAINT-PRIEST (Alexis Guignard, conde de). *Biog.* Diplomático e historiador francés, n. en San Petersburgo y m. en Moscú (1805-1851). Fué encargado de negocios en Parma en 1831, embajador en el Brasil en 1832, en Lisboa en 1835 y en Copenhague en 1838. Escribió: *Histoire de la royauté* (1842); *Histoire de la chute des jésuites au XVIII^e siècle* (1844); *Etudes diplomatiques et littéraires* (1850); etc. Su obra principal, que interesa a la historia de Aragón, es la *Histoire de la conquête de Naples par Charles d'Anjou* (1847-48).

SAINT-PRIVAT. *Geog.* Pob. de la Lorena (Francia), célebre por haber sido el centro de apoyo para la gran batalla de Gravelotte en 18 de agosto de 1870, en la que los franceses fueron completamente derrotados por los prusianos.

SAINT-QUENTIN. *Geog.* V. SAN QUINTÍN.

SAINT-RAPHAEL. *Geog.* Pob. del S. de Francia, en el depart. del Var, situada a orillas del Mediterráneo, a 63 km. al S. de Niza, al pie de la vertiente meridional de los montes Esterel, en magnífica posición y con clima muy suave y uniforme, por lo cual es uno de los puntos más concurridos de la Costa Azul. Población, 4.900 hab.; numerosos y lujosos hoteles.

SAINT-REAL (César Vichard de). *Biog.* Historiador francés e italiano, n. y m. en Chambery (1639-1692). Discípulo de A. Varillas, aprendió de éste la inclinación a la historia novelada, y compuso una especie de metodología de esta historia en *Uso della storia* (1617), a tenor de la cual escribió *Don Carlos* (1672, utilizada como fuente por Schiller) y *Conjuration des espagnols contre la république de Venise* (1674). Amigo y confidente de Hortensia Mancini, la acompañó a Inglaterra y colaboró, según parece, en las *Memorie* de esta princesa. Escribió además una *Vie de Jésus,* dedicada a Luis XIV (1678); *De la critique* (1691); etc.

SAINT-RÉGEANT (Pierre Robinault de). *Biog.* Realista francés, llamado *le Chevalier Pierrot,* n. en Saint-Florent por los años de 1768 y m. guillotinado en París en 1801. De arraigadas ideas realistas, formó parte de las tropas chuanes, y habiendo pasado a Inglaterra, trabó amistad con Jorge Cadoudal. El conde de Provenza, futuro Luis XVIII, le nombró teniente coronel, y en 1799 trató de sublevar la Vendée y luego la Bretaña, pero fracasó en su intento. Habiéndole designado Cadoudal para matar al primer Cónsul, organizó el atentado de la calle de Saint-Nicaise (24 de diciembre de 1800), y fué preso y condenado a muerte.

SAINT-SAËNS (Camille). *Biog.* Compositor, pianista y organista francés, n. en París y m. en Argel (1835-1921). Fué pianista precoz, y casi aun en la adolescencia dió principio a la composición de sinfonías, conciertos, poemas sinfónicos (entre los que sobresale *La danza macabra),* óperas cómicas, dramas líricos (entre ellos *Sansón y Dalila,* con el que obtuvo reputación universal), oratorios (como *Le Déluge),* composiciones religiosas, orgánicas y pianísticas. Dominó la técnica en grado superlativo, asoció los recursos del arte moderno a las formas clásicas, y se caracterizó por una asombrosa facilidad de producción. Hizo transcripciones de obras maestras antiguas. También publicó numerosos artículos, no sólo musicales, sino filosóficos, que reunió en varios volúmenes, y escribió los libretos de algunas óperas suyas.



Camille Saint-Saëns

SAINTSBURY (George). *Biog.* Erudito escocés, n. en Southampton y m. en Bath (1845-1933). Profesor de Retórica y Literatura inglesa en la universidad de Edimburgo (1895-1915), sus dos obras más importantes son: *Short History of English Literature* (1898) y *Elizabetan Literature* (1887). Escribió además: *History of Criticism* (1900-1904) y *History of English Prosody* (1906-1910), obra que forma parte de la colección *Periods of European Literature,* que dirigió y a la que contribuyó con varios volúmenes.

SAINT-SIMON (Claude-Anne, marqués de). *Biog.* General francés, n. en La Faye (Charente) y m. en Madrid (1740-1819), que en 1780 entró al servicio de España y fué enviado a América, donde se distinguió notablemente. Vuelto a Francia en 1783, fué nombrado gobernador de Saint-Jean-Pied-de-Port, y más tarde elegido diputado por la nobleza de los Estados generales, cargo que desempeñó hasta la época de la Revolución. Pasó de nuevo a España, donde fué promovido sucesivamente a mariscal de campo y teniente general; estuvo al frente del ejército de Navarra, y fué capitán general de Castilla la Nueva. En 1801 tomó parte en las operaciones militares contra Portugal, y en 1808 combatió a los franceses, siendo elevado a capitán general por Fernando VII, quien además le concedió el título de duque y el de coronel de guardias valonas. ‖ — (CLAUDE-HENRI DE ROUVROY, CONDE DE). *Biog.* Utopista francés, uno de los padres del socialismo moderno, n. y m. en París (1760-1825). Apenas tenía veinte años cuando pasó a América y combatió al lado de Wáshington. De regreso en Europa y viendo a la sociedad desmoronada por la Revolución, buscó el principio de la reorganización social, primero en las ciencias matemáticas y físicas, luego en el elemento industrial y finalmente en un cristianismo social desprovisto de todo valor sobrenatural y aun espiritual. En estas tres etapas, tan pronto parecía profesar una especie de socialismo como el más absoluto individualismo, declarando que el gobierno es un mal necesario y que el Estado más feliz es el menos gobernado; por otra parte, quería confiar la organización de la sociedad a los grandes industriales, a los que consideraba la más poderosa fuerza social, frente a los propietarios y al ejército. Proponía también la supresión de la herencia y la federación de los Estados de Europa. En 1802 publicó su primer escrito: *Lettre d'un habitant de Genève à ses contemporains,* al que siguieron: *Introduction aux travaux scientifiques du XIX^e siècle* (1808); *Mémoires sur la science de l'homme* (1811); etc. Pero en 1814 dió a luz la primera de sus obras mayores: *Réorganisation de la société européenne,* y la obra en tres volúmenes *Du système industriel* (1821-22). En los últimos años de su vida publicó: *Catéchisme des industriels* (1823); *Nouveau Christianisme* (1825), y *Opinions littéraires, philosophiques et industrielles* (1825). (V. SANSIMONISMO.) ‖ — (LOUIS DE ROUVROY, DUQUE DE). *Biog.* Hombre de Estado e historiador francés, n. y m. en París (1675-1755), partidario del duque de Orleáns, quien le nombró individuo del Consejo de Regencia. Trabajó por el triunfo del partido de la corte contra los Parlamentos, y fué enviado a España para entablar las negociaciones del matrimonio de Luis XV con la infanta. A la muerte del regente se retiró a sus haciendas y se ocupó en redactar sus *Mémoires sur le règne de Louis XIV* (1788 y 1789; ed. completa, 1829-31; la última, 1871-1930, en 41 vols.), que dan preciosas noticias sobre los reinados de Luis XIV y Luis XV y en las cuales describe con admirable penetración las escenas de la corte y el modo de ser de los príncipes y los cortesanos.



Claude-Henri de Rouvroy Saint-Simon



Louis de Rouvroy, duque de Saint-Simon

SAINT THOMAS. *Geog.* C. del Canadá, en el condado de Elgin, prov. de Ontario, sobre el río Kettle, a 14 km. del lago Erie. No obstante su reducida población, 17.500 hab., es un centro industrial notable, que mantiene activo comercio por su puerto sobre el lago Port Stanley. Sus industrias están íntimamente ligadas con la abundante producción agrícola de la región.

SAINT-TROND (en flamenco, *Sint Truiden). Geog.* C. de Bélgica, prov. de Limburgo, distr. de Hasselt, a 18 km. de Lieja y en buena posición estratégica 18.240 hab. (en 1939).

SAINT-VALLIER (Jean de Poitiers, señor de). *Biog.* Capitán francés, n. en el Delfinado hacia 1475. Tomó parte en las guerras de Italia en los reinados de Carlos VIII y Luis XII, y en el de Francisco I fué nombrado capitán de los cien gentileshombres de la casa real y combatió en Marignano en 1515. Fué encargado de auxiliar a Lautrec en el Milanesado (1521) y se halló en la batalla de La Bicoque. Condenado a muerte en 1524 como cómplice del condestable de Borbón, fuéle conmutada la pena por la de prisión perpetua, de la que fué perdonado en 1526. Fué padre de la famosa Diana de Poitiers.

SAINT-VICTOR (Paul Bynsse, conde de). *Biog.* Crítico francés, n. y m. en París (1825-1881). Recibió una formación literaria clásica y vino a ser un crítico muy autorizado, que sucedió a Théophile Gautier en *La Presse* en 1855. La más notable de sus obras es *Les Deux-Masques* (1880-83), que contiene estudios sobre Esquilo, el teatro griego, Shakespeare y el teatro francés clásico. Publicó además: *Hommes et dieux* (1867); *Dieux et demi-dieux de la peinture* (1863); *Les femmes de Goethe* (1871); *Barbares et bandits* (1871); etc.

SAINT-VINCENT (Le Père Grégoire de). *Biog.* Jesuíta y geómetra belga, n. en Brujas y m. en Gante (1584-1667). Profesor de Don Juan de Austria, sus escritos desaparecieron en su mayor parte al ser saqueada por los suecos la ciudad de Praga, donde era profesor. Fué objeto de sus constantes estudios la cuadratura del círculo. Consérvanse de él: *Theses de cometis* (1619); *Opus geometricum quadraturae circuli* (1624); etc.

SÁINZ DE BARANDA Y SAN JUAN DE SANTA CRUZ (Pedro). *Biog.* Erudito español del siglo XIX. Miembro de la Real Academia de la Historia y bibliotecario de la Universitaria de Madrid. Con los materiales históricos por él reunidos en sus investigaciones en archivos y bibliotecas formó una *Colección diplomática de documentos inéditos para la historia de España* (en 50 volúmenes). Continuó la *España Sagrada* de Flórez y La Canal, con dos volúmenes: *Iglesia de Lérida* y *Clave de la España Sagrada.* ‖ — DE LA MAZA (FRANCISCO). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Burgos en 1901, que comparte la labor pedagógica de su Escuela de Arte instalada en Barcelona con la pintura de retratos y de escenas de costumbres. Fué premiado con tercera medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1926. ‖ — (REGINO). *Biog.* Guitarrista español contemporáneo, n. en Burgos en 1897. Se ha distinguido como concertista en varios países europeos y americanos, y ha escrito algunas composiciones para el instrumento de su especialidad, a cuya enseñanza se dedica también como profesor del Conservatorio de Madrid. ‖ — RODRÍGUEZ (PEDRO). *Biog.* Literato, catedrático y político español contemporáneo, n. en Madrid en 1897. A los veintidós años obtuvo la cátedra de Lengua y Literatura españolas de la universidad de Oviedo, pasando a explicar después Bibliología en la Central. Su discurso *La evolución de las ideas sobre la decadencia española,* seguido de *La evolución política española y el deber social de los intelectuales* (1924), produjeron gran revuelo, dando a su autor popularidad política. Nombrado miembro de la Asamblea Nacional por el general Primo de Rivera, se manifestó en ella contrario a varios aspectos de su política; fué diputado del Partido agrario en 1933, y durante nuestra guerra civil desempeñó la cartera de Instrucción Pública en el Gobierno de Burgos. Entre sus principales obras literarias y de erudición figuran: *Don Bartolomé Gallardo y la crítica literaria de su tiempo* (1921), a la que siguió la edición de sus obras en la serie *Los clásicos olvidados; Apéndice sobre la literatura hispanoamericana,* puesto a *La Literatura*



La famosa tiara de Saitafernes (Museo del Louvre)

española en el siglo XIX, de don Mario Méndez; *Introducción a la historia de la literatura mística española* (1927); *El epistolario de Valera y Menéndez y Pelayo* (1930), y varias ediciones críticas.

SAIONJI (Kinmochi). *Biog.* Estadista japonés, n. en Kyoto (1849-1940). Pasó a Europa, donde amplió sus estudios (1870-1880), y volvió a su país, empezando su carrera política como vicesenador en 1881 y senador en 1883. Después de desempeñar sendas embajadas en Viena en 1885 y en Berlín en 1887, en 1894 entró en el Consejo Privado *(Sumitsu-In)*, del cual fué presidente en 1900. Después de haber sido diversas veces ministro, formó gabinete en 1906-1908 y en 1911-12. Representó a su país en la Conferencia de la Paz de Versalles en 1918. Fué creado marqués en 1884 y príncipe en 1922. Fué el último de los *Genros*, liberal, defensor del parlamentarismo y representó siempre cierta oposición a la actividad política del ejército. Por esto durante la revolución militar de 1936 corrió peligro de ser asesinado y desde entonces su influencia declinó.

SAIPÁN o SAYPÁN. *Geog.* La más importante de las islas del archipiélago de las Marianas, de unos 132 km. cuad. de superficie, bordeada de arrecifes y poco poblada (cerca de 3.500 hab.). Produce bananas, tabaco, naranjas, cocos, limones, etcétera. La cubren bosques del tipo tropical. La capital es *Tanapag*. Conquistada por los norteamericanos en guerra con el Japón, en julio de 1944.

SAIS. *Geog.* C. antigua de Egipto, situada en la Delta, a orillas del brazo más occidental del Nilo. Fué corte de la dinastía XXVI, llamada de su nombre *saita*, y Heródoto describe su gran templo de Neith, construído por Amasis. Corresponde a la actual aldea de Sa-el-Hagar.

SAISAN-NOR. *Geog.* Lago de agua dulce en la Siberia Sudoccidental, en el *krai* o prov. de Semipalatinsk, a 413 m. de altitud sobre el nivel del mar, cerca de la frontera con Mogolia. Tiene 86 a 100 km. de largo, 22 a 65 de ancho y una superficie de 2.382 km. cuad. Es muy rico en pescado; desde noviembre hasta fines de abril está helado. En su parte E. desagua el Irtish Negro.

SAISSET (Emile Edmond). *Biog.* Filósofo francés, n. en Montpellier y m. en París (1814-1863). Discípulo de Cousin, combatió los errores de su tiempo, pero desde el punto de vista del racionalismo y eclecticismo de su escuela. Escribió: *Essai sur la philosophie et la religion au XIV^e siècle* (1843); *Précurseurs et disciples de Descartes* (1862); *L'âme et la vie* (1863, trad. al español); etc. Sus *Essais de philosophie religieuse* (1859, 2.ª ed. 1862) contienen lo mejor de su pensamiento sobre un tema que le interesó muy especialmente.

SAÍTA. adj. Natural de Sais. U. t. c. s. || Perteneciente a esta antigua ciudad de Egipto o a sus habitantes. || m. pl. *Hist.* Dinastía XXVI de Egipto, según Manetón, fundada por Psamético I, que puso término a la dodecarquía. Duró desde 653 hasta 525 antes de J. C., en que fué conquistado Egipto por los persas.

SAÍTAFERNES. *Hist.* Nombre de un rey escita del siglo III antes de J. C., al que se atribuyó la propiedad de una tiara que adquirió el Museo del Louvre en 1896. Es una especie de *pilos*, en lámina de oro finamente cincelada; que ofrecieron al expresado rey los habitantes de Olbia, según una inscripción griega que lleva grabada. Se discutió sobre su autenticidad, hasta que se descubrió ser una falsificación debida al polaco Churoumonsky.

SAÍTICO, CA. adj. Perteneciente a Sais. Aplicábase especialmente a un brazo del Nilo que pasaba por esta ciudad.

SAITO (Makoto, vizconde). *Biog.* Almirante y estadista japonés (1858-1936). Agregado de la embajada en Wáshington en 1884-86, viceministro de Marina en 1898, trabajó mucho para la modernización de la escuadra. Contraalmirante en 1900, vicealmirante en 1902, almirante en 1912, ministro de Marina en 1913-14 y gobernador general de Corea en 1919-26 y 1929-1931. A raíz del asesinato del presidente Inukai se encargó de la jefatura del Gobierno (1932-34), y en 1933 declaró la separación del Japón de la Sociedad de las Naciones. Fué asesinado en la sublevación de los oficiales contra los políticos, ya que al manifestarse contrario a la política de conquistas había concitado los odios de los nacionalistas.



Makoto, vizconde Saito

SAJA. f. SAJADURA. || Pecíolo del abacá, del cual se extrae el filamento textil.

SAJADO, DA. p. p. de SAJAR. || adj. *Cir.* V. VENTOSA SAJADA.

SAJADOR, RA. adj. y s. Que saja. || m. SANGRADOR. || *Albac.* CEJADOR. || *Med.* ESCARIFICADOR, 2.ª acepción.

SAJADURA. f. Cortadura hecha en la carne. || Hendidura, raja.

SAJALÍN o SAKHALIN. *Geog.* Gran isla del Extremo Oriente, situada al S. del mar de Ojotsk, frente a la costa oriental de Siberia, entre el mar mencionado y el Japón, y separada de la costa siberiana por el canal de Tartaria o de Mamiya Rinzo, navegante y explorador japonés (1779-1844), primero que determinó la naturaleza insular de SAJALÍN. Su longitud, de N. a S., es de 1.000 km. aproximadamente, y su anchura oscila entre 28 y 195 km. Sepárala de la isla de Hokkaido o Yeso (Japón) el estrecho de La Pérouse o de Söya, de unos 50 km. de amplitud; la porción más estrecha del canal de Tartaria sólo mide 3 km., y al N. de esta angostura, y entre la isla y la costa firme siberiana, se abre el golfo de Amur, en el cual desemboca el río de este nombre. Su superficie es de 75.360 km. cuad., y políticamente está dividida en dos partes desiguales, cuyo límite común es el paralelo 50°: la septentrional pertenece a Rusia y mide 39.270 km. cuad., con 55.000 hab., y la meridional, que mide 36.090 km. cuad., fué cedida por Rusia al Japón en virtud del tratado de Portsmouth que puso fin a la guerra rusojaponesa de 1904-1905. Esta parte meridional, denominada por los japoneses *Karafuto*, tiene una población de 300.000 hab., todos japoneses, menos reducidos núcleos de ainos (unos 1.500), ghiliaki (sólo 50), oroki y tunguses (unos 400). El subsuelo de la isla es rico en yacimientos minerales: hulla en toda ella, y a más, petróleo en la zona rusa. El área cultivable es escasa a causa de la rudeza del clima; los bosques son extensos, sobre todo en la zona japonesa. Abundan los animales de piel fina (zorra, nutria, otaria, y otros). Las industrias más desarrolladas son la minería, la pesca y la explotación florestal; esta última proporciona anualmente grandes cantidades de celulosa y pasta de madera, alcohol y ácido acético. Por un convenio estipulado en 1925, el Japón explotaba las minas de hulla y los yacimientos petrolíferos de la parte rusa de la isla, pero renunció a esta concesión en abril de 1944. La capital de la zona rusa es *Alexandrovsk;* la de la porción japonesa es *Toyohara* (27.200 hab.); puerto importante es Odomari (25.000 hab.); enlazado con Wakanai, en la vecina isla de Yeso, mediante un *ferry-boat* (ocho horas de travesía).

SAJAMA o SAHAMA. *Geog.* Uno de los más altos volcanes de los Andes, que se eleva hasta los 6.500 m. sobre el nivel del mar, cerca del límite entre Bolivia y Chile. Domina la gran llanura boliviana y su cumbre está perpetuamente cubierta de nieves, cuyo límite inferior se halla a los 5.900 m. de alt.

SAJANOS (Montes). *Geog.* Nombre con el cual se designan dos cadenas montañosas que se yerguen entre la Siberia Media y la Mogolia Nordoccidental, entre la meseta del lago Baikal y el extremo NO. del Altai. Estas cadenas se conocen con los nombres de MONTES SAJANOS ORIENTALES y OCCIDENTALES. La primera, los MONTES SAJANOS ORIENTALES, se extiende entre los meridianos 96° y 106° long. E., esto es, en una longitud de más de 1.000 km., con dirección dominante ONO.; de ella parten numerosas cadenas secundarias. Su cima culminante es el Munku Sardy (3.490 m.), situado en el N. del lago Kossogol (en la intersección del meridiano 102° con la frontera mogola). La cadena de los MONTES SAJANOS OCCIDENTALES forma un ángulo de casi 90° con la anterior y constituye la frontera natural y occidental de la Mogolia con la Siberia; tiene unos 600 km. de longitud; parten de ella numerosas cadenas montañosas secundarias, y su extremo más occidental, en el cual termina, es el macizo de Belucha, en el Altai ruso. Su alt. máxima es de 2.500 m.

SAJAR. tr. Hacer sajaduras.

SAJAROV (Vladimir Victoriovich). *Biog.* General ruso, n. en 1853. En la guerra rusoturca perteneció al Estado Mayor y fué valioso colaborador del general Skobelev; en la rusojaponesa era jefe de Estado Mayor del ejército de la Manchuria, y en la de 1914-18 tuvo la dirección del XI ejército ruso (1916), habiendo luego mandado las fuerzas rusorrumanas en la Dobruja.

SAJAZARRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Logroño (España), p. j. de Haro; 515 hab.

SAJE. adj. *Germ.* Sagaz, avisado, astuto.

SAJELAR. tr. Limpiar de chinas u otros cuerpos extraños el barro que preparan los alfareros para sus labores.

SAJÍA. f. SAJADURA.

SAJÓN, NA. adj. Dícese del individuo de un pueblo de raza germánica que habitaba antiguamente en la desembocadura del Elba y parte del cual se estableció en Inglaterra en el siglo V. U. t. c. s. || Perteneciente a este pueblo de la antigüedad. || Natural de Sajonia. U. t. c. s. || Perteneciente a este país o a sus habitantes. || m. JABALÍ, en Cartagena de Indias. || pl. *Geog.* e *Hist.* Pueblo antiguo de la Germania, que en tiempo de Tolomeo (hacia el 150 después de J. C.) poblaba la costa occidental de la península de Jutlandia (Dinamarca). Unidos más tarde (siglo III después de J. C.) con otros pueblos bárbaros, se extienden por la costa continental del mar del Norte y emprenden, junto con los anglos, la conquista de la Britania (Gran Bretaña), abandonada por los romanos. En el Continente se extendieron desde el Elba hasta el Rin. Fueron sometidos por Carlomagno después de una larga lucha (772-804), se convirtieron al Cristianismo y quedaron incorporados al reino de los francos. A la muerte de Ludovico Pío, hijo de Carlomagno, todo el país SAJÓN pasó a formar parte del reino francooriental, en virtud del tratado de Verdún; pero más tarde formaron un reino independiente, cuyo primer soberano fué Otón I (880-912), con el título de *emperador*.

SAJONÉS, SA. adj. y s. SAJÓN.

SAJONIA. n. p. V. AZUL DE SAJONIA.

SAJONIA (en alemán, *Sachsen*). *Geog.* El quinto, por su área, entre los países que constituían Alemania en 1914 (14.994 km. cuad.), y el tercero por su población (5.206.861 hab. en 1939). Tiene aproximadamente forma triangular alargada de E. a O., con unos 210 km. de long. y una anchura máxima de 150 km. de N. a S. Por el S. confina con Bohemia y Moravia; al N. y E., con la Silesia y la SAJONIA PRUSIANA, y al O., con Turingia y Baviera. El límite meridional es natural y lo constituye la cadena de los montes Metálicos, cuya vertiente sajona es bastante dulce y gradual. La región es rica en cursos de agua, y gran parte de ellos van a parar al Elba, el río más importante del país; sólo una zona reducida envía sus aguas al Oder por medio del Neisse. El clima es algo frío, pues los montes Metálicos impiden el acceso de los aires calientes del Mediodía; el suelo es medianamente fértil, y el subsuelo no es muy rico en yacimientos minerales. No obstante, gracias a la actividad, tenacidad y carácter emprendedor de la población, en su inmensa mayoría de origen sajón, el país ha adquirido un inmenso patrimonio industrial, cultural y artístico, en lo cual ha influído seguramente la posición central que ocupa entre el resto de Alemania, Bohemia, Polonia, los Alpes y Baviera, circunstancia que ha estimulado el espíritu industrial y favorecido el comercio. Una reducida parte de la población es de origen eslavo (vendas, de Lusacia), y sobre todo en la parte oriental quedan aun muchos vestigios de la cultura eslava, por haber habitado los eslavos en el país durante un largo lapso de tiempo (siglos VI al XI). La religión dominante es la luterana. La capital es *Dresde;* ciudades importantes son Leipzig, Chemnitz y Plauen, centros industriales de primer orden. || *Hist.* La primera vez que aparece mencionado por Tolomeo, en 150 antes de J. C., este país se confunde con el Holstein actual. Al empezar la Edad Media, tribus sajonas invaden a Inglaterra (449) y fundan en ella cuatro Estados de la Heptarquía. A partir de Clotario II pagan tributo a los francos, pero se sublevan con frecuencia. Carlomagno los somete después de nueve costosas expediciones (771-795), les impone el bautismo y les da un código severo (la ley sajona). Bajo Luis *el Germánico* y sus sucesores, SAJONIA es uno de los cinco ducados del Imperio, y sus duques fueron con frecuencia emperadores. Fué engrandecido el país por Otón I *el Grande*

con la BAJA SAJONIA y la Westfalia, y más tarde con la Baviera; pero a consecuencia de la defección de su duque Enrique *el León*, durante la lucha de Federico I *Barbarroja* con la Liga Lombarda, fué dividido en una serie de pequeños feudos. En 1180 forma de nuevo un ducado con el pequeño territorio de Wittenberg y Lauenburg. En 1422 el emperador Segismundo transfirió el título de duque de SAJONIA y la dignidad electoral a la casa de Wettin. A principios del siglo XVI, el duque de SAJONIA, Federico *el Sabio*, ejerció una gran influencia en Alemania; favoreció a la Reforma y tuvo una gran participación en la Liga de Smalkalda. Su segundo sucesor, Juan Federico *el Magnánimo*, después de la derrota de Mühlberg (1547) perdió gran parte del ducado y la dignidad imperial, que fueron transferidos por Carlos V a la rama colateral de la casa. Durante la guerra de los Treinta Años, los duques de SAJONIA luchan unas veces en favor de Suecia y otras en favor de Austria. En 1697, el elector Federico Augusto I. abjuró el protestantismo y se apoderó de Polonia. Su hijo Federico Augusto II reunió los dos Estados y combatió constantemente con el rey de Prusia. Federico Augusto III rehusó la corona que le ofrecieron los patriotas polacos, y se mantuvo neutral en las guerras de la Revolución. Después de la batalla de Jena, entró en la Confederación del Rin y cedió tropas auxiliares a Napoleón, por lo que en 1806 recibió el título de rey de SAJONIA. Este soberano, primer rey de SAJONIA, reinó hasta 1827, siendo sucedido por su hermano Antonio (1827-36), quien en 1831, a raíz de unas revoluciones producidas en Dresde y Leipzig, se vió obligado a otorgar una constitución. En 1834, el reino de SAJONIA entró a formar parte de la unión aduanera (Zollverein), y en 1866 quedó adscrito a la Confederación Norte-alemana formada por Prusia, que es el precedente inmediato de la unidad alemana. Desde la constitución del segundo Reich, SAJONIA formó parte del nuevo Imperio alemán, conservando su monarquía. La gobernaron sucesivamente: Juan (1854-1873), Alberto Federico Augusto (1873-1902), Jorge (1902-1904) y Federico Augusto II (1904-1918). La caída de Alemania en 1918 y las revoluciones subsiguientes dieron lugar a la proclamación de la República sajona, que acabó fundiéndose dentro del Estado alemán centralizado del tercer Reich. || — ALTEMBURGO (en alemán, *Sachsen-Altenburg*). *Geog.* Ducado de Alemania hasta 1918, y uno de los Estados independientes que constituían el Imperio alemán, desde 1920 incorporado a Turingia. Su superficie era de 1.314 km., con unos 230.000 hab. || — COBURGO Y GOTHA. *Geog.* Antiguo ducado de Alemania, formado por la reunión de los ducados de Coburgo y Gotha, que hasta 1918 subsistió como Estado independiente confederado del Imperio alemán. Su área era de 1.977 km. cuad., y su población, 250.000 hab. En 1920 Coburgo pasó a Baviera y Gotha a Turingia. || — MEININGEN. *Geog.* Antiguo ducado que subsistió como Estado independiente dentro del Imperio alemán hasta 1918. En 1920 pasó a Turingia. Tenía 2.468 km. cuad. de superficie y 270.000 hab. Terreno boscoso. || — PRUSIANA (en alemán, *Provinz Sachsen*). *Geog.* Provincia de Prusia, en la parte central de Alemania, entre el Werra, al O., y el Elster Negro, al E. Area, 25.528 km. cuad.; pob., 3.618.705 hab. Es una de las regiones más industriales de Alemania. Las ciudades más importantes son Magdeburgo, Erfurt y Halle. Desde julio de 1944 ha sido dividida con Hesse-Nassau y desaparece como provincia de SAJONIA. || — WEIMAR (en alemán, *Sachsen-Weimar-Eisenach*). *Geog.* Uno de los antiguos grandes ducados que hasta el año 1918 formaban parte, como Estados independientes, del Imperio alemán. Area, 3.610 km. cuadrados, y población, 435.000 hab. En 1920 fué incorporado a Turingia. Su capital era *Weimar*.

SAJONIA (Juan Federico, elector de). *Biog.* Véase JUAN FEDERICO EL MAGNÁNIMO. || —(MARISCAL DE). *Biog.* V. MAURICIO DE SAJONIA. || — COBURGO-GOTHA (ERNESTO, DUQUE DE). *Biog.* V. ERNESTO. || —GOTHA-ALTENBURG (ERNESTO I, DUQUE DE). *Biog.* Príncipe alemán, por sobrenombre *el Piadoso*, n. en Altenburg, m. en Gotha (1601-1675). Su hermano Guillermo *el Grande* de Sajonia-Weimar le cedió a Gotha. Entusiasta luterano, se adhirió a Gustavo Adolfo y en 1635 tomó parte en la paz de Praga. Trabajó por la cultura del pueblo, fomentando la instrucción. En 1642 implantó la enseñanza primaria obligatoria. La dinastía por él iniciada se extinguió en 1825 con Federico IV y Gotha pasó a la casa de Sajonia-Coburgo. || — MEININGEN (JORGE II, DUQUE DE). *Biog.* V. JORGE. || — TESCHEN (ALBRECHT KASIMIR, DUQUE DE). *Biog.* Hijo del rey de Polonia Augusto III, n. en Moritzburg, cerca de Dresde, m. en Viena (1738-1822). Por su matrimonio con la archiduquesa Cristina, hija de María Teresa, obtuvo el principado de Teschen (Silesia austríaca). General gobernador de los Países Bajos austríacos, en la guerra con Francia hubo de abandonar a Bélgica a raíz de la derrota de Jemappes (6 de noviembre de 1792). Fundó la colección de arte que de su nombre se llamó *Albertina* (V. esta voz). || —WEIMAR (BERNARDO, DUQUE DE). *Biog.* Caudillo protestante de la guerra de los Treinta Años, n. en Weimar, m. en Neuenburg (Baden) (1604-1639). Tomó parte (1622-23) en las batallas de Wiesloch y Wimpfen, y en 1631 se puso de parte de Gustavo Adolfo, distinguiéndose en las luchas frente a Nuremberg contra Wallenstein (1632). En 1636-37 luchó victoriosamente en la Lorena y el Franco Condado y en 1638 atravesó el Rin, y a 3 de marzo del mismo año, en Rheinfelden, derrotó e hizo prisioneros a los generales imperiales Savelli y Werth. Murió repentinamente cuando preparaba un ataque a Baviera y a los Estados hereditarios de Austria. || V. CARLOS AUGUSTO.

SAJOUS (Charles Euchariste de' Medici). *Biog.* Médico norteamericano (1852-1929), profesor de Endocrinología en Pennsylvania. Obra capital: *Internal Secretions and the Principles of Medicine* (1903).

SAJÚ. m. *Zool.* SAPAJÚ.

SAJUMAYA. f. *Amér.* En la isla de Cuba, enfermedad que suelen padecer los cerdos, la cual los hace jadear con dificultad y fuerza.

SAJURIANA. f. *Chil.* y *Per.* Baile antiguo que se baila entre dos, zapateando y escobillando el suelo.

SAKAI. *Etnog.* y *Geog.* Población o grupo de tribus de origen predravídico, que habita en estado primitivo de civilización en los bosques del interior de la península de Malaca y en la isla de Sumatra. Usan como arma la cerbatana, construída con caña de bambú, y flechas envenenadas. || *Geog.* C. del Japón, en la isla de Nippón, prov. de Izumi, situada en la bahía y a 25 km. de Osaka, en la desembocadura del Yamato-gawa; 142.700 hab. Importante centro industrial (construcción de máquinas, fábricas de armas, tejidos de seda, etc.).

SAKALIN. *Geog.* V. SAJALÍN.

SAKARIA. *Geog.* Río del Asia Menor, el más occidental de los grandes ríos de Turquía, que nace en una laguna de la Anatolia, a 90 km. al E. de Kiutaia, sandjakato de Angora, y después de un sinuoso curso de 650 km. desagua en el mar Negro. Es el antiguo *Sangarios*.

SAKATA. *Geog.* C. del Japón, prov. de Ugo, al N. de la isla de Nifón y en la desembocadura del Mogamigawa en el mar del Japón; 27.800 hab. Importante comercio. Buen puerto.

SAKE. m. Bebida nacional japonesa, con 12,5 por 100 de alcohol y a base de arroz. Cuando se la destila, origina el *arrak*, con una proporción mucho mayor de alcohol.

SAKI. m. *Zool.* SAQUI.

SAKIA-MUNI. *Hist. rel.* V. BUDHA.

SAKMARA. *Geog.* Río de la Rusia Europea, en la región de Oremburgo, que nace en la unión de los Urales con las montañas Obshchei-Syrt, corre hacia el S. y después de un curso de 694 km. desagua en el Ural por su margen derecha, 16 km. más abajo de Oremburgo. Sus principales afluentes son el Ik y el Salmysh.

SAKTAS. m. pl. Nombre que se da en la India a ciertos fanáticos que desgarran sus carnes y hacen otros actos de mortificación de un modo espectacular, con objeto muchas veces de despertar admiración y obtener dinero. Se les considera un eco de los antiguos adoradores de la diosa Kali y otras horridas representaciones de Siva, divinidad a la cual hacíanse sacrificios humanos.

SAKUNTALA. *Mit.* V. SACUNTALA.

SAKURA. *Geog.* Isla del Japón Meridional, muy próxima a la de Kiu-siu, situada en el golfo de Kagoshima, frente a la ciudad de este nombre. Tiene 36 km. de circunferencia, y en su centro se eleva el volcán Muko-jima, de 400 m. de altitud y 8 km. de circunferencia en su base, cuyas explosiones son violentísimas. La isla cuenta con unos 32.000 hab.

SAL. f. SAL COMÚN. || *Alq.* AZUFRE. || V. AGUA SAL. || V. ESPÍRITU DE SAL. || V. ESPUMA, FLOR DE LA SAL. || fig. Agudeza, donaire, chiste en el habla. || Garbo, gracia, gentileza en los ademanes. || *C. Ric.* Desgracia, infortunio. || *Liturg.* La SAL es un elemento litúrgico que entra en varios ritos y ceremonias: en el bautismo, en el que se da a gustar al bautizando como símbolo de la sabiduría y para preservarle de la corrupción del pecado; en la dedicación de las iglesias y otros lugares destinados al culto, y en la bendición del agua. Con SAL han de purificarse, según el Pontifical, los dedos después de usar los santos óleos, si bien puede substituirse con miga de pan. Finalmente, forma parte del rito llamado «Bendición de la SAL», que se practica en algunas regiones de España en la semana de Pascua, inscribiendo con ella la señal de la cruz en las puertas de las casas. || *Petrogr.* Relación de los elementos blancos que constituyen una roca en la clasificación petrográfica americana. Este parámetro magmático SAL representa en peso porcentajes de los elementos blancos, es decir, sílice, alúmina y álcalis, en contraposición a los elementos ferromagnesianos o *fem.* || *Pint.* V. MOREL DE SAL. || *Quím.* Cuerpo resultante teóricamente de substituir uno o varios átomos del hidrógeno básico de un ácido por radicales electropositivos. Las que resultan de los hidrácidos son *binarias*, y en el caso de los halógenos, la SAL se llama *haloidea;* las que resultan de los oxácidos y tioácidos se llaman *anfisales* (y *oxisales* y *tiosales*, respectivamente), y son *ternarias*. La SAL se llama *neutra* cuando resulta de substituir la totalidad de los átomos de hidrógeno básicos del ácido; se llama *ácida* cuando la substitución de los hidrógenos básicos es parcial; se llama *básica* o *subsal* cuando puede imaginarse resultante de substituir sólo parcialmente los hidrógenos oxhidrílicos de una base por radicales ácidos. SAL *simple* es la que contiene un solo elemento metálico *(sulfato potásico)*, y *doble, triple*, etc., la que contiene dos, tres, etc. *(sulfato aluminicopotásico*, etc.). En la moderna teoría electrolítica, se define la SAL por un cuerpo que al disolverse en el agua se disocia en iones metálicos electropositivos y iones electronegativos. Las SALES cristalizan con un número variable de moléculas de agua, y ofrecen en su conjunto todos los grados de solubilidad. Las SALES privadas del agua de cristalización se llaman *anhidras*. Las neutras de ácido y base fuertes se disocian casi completamente al disolverse y, por tanto, no presentan reacción alguna al contacto del tornasol; en cambio, las de bases o ácidos débiles presentan en solución reacción ácida y básica, respectivamente, a causa de la hidrólisis (V. esta voz). Para la nomenclatura de las sales, véase NOMENCLATURA QUÍMICA. || — ALCALINA, ALCALINOTÉRREA. *Quím.* La de metales del mismo



Grupo de indígenas de la tribu de los Sakai

nombre. || — AMARGA. *Min.* EPSOMITA. || — AMONIACA, O AMONÍACO. *Quím.* Sal que se prepara combinando con ácido clorhídrico las aguas amoniacales procedentes de la destilación seca de las substancias orgánicas nitrogenadas, o de la fabricación del gas de hulla. Es el *cloruro amónico* $ClNH_4$. Su nombre viene de Ammón, ciudad de la antigua Libia, de donde la extraían en los primeros tiempos de nuestra Era. Cristaliza en octaedros o en cubos incoloros, de sabor salado, muy solubles en agua con fuerte enfriamiento. Forma sales dobles con otros cloruros. Se emplea en el galvanizado, estañado y soldadura, en tintorería, en las pilas secas y Leclanché, etc. || — AMONIACAL DE GLAUBER. ant. *Quím.* Sulfato amónico. || — AMONIACAL VITRIÓLICA. ant. *Quím.* Sulfato amónico. || — AMÓNICA. *Min.* SALMIAC. || — ARGENTINA. Nombre comercial del *antraquinonasulfonato sódico*, por el aspecto blanco metálico de sus cristales. Sirve para preparar la alizarina. || — ARSENICAL DE MACQUES. *Quím. ant.* Arseniato de potasio. || — ÁTICA. *Lit.* ÁTICISMO. || — CATÁRTICA AMARGA. *Quím. ant.* SAL AMARGA. || — COMÚN. Substancia ordinariamente blanca, cristalina, de sabor propio bien señalado, muy soluble en agua, crepitante en el fuego y que se emplea para sazonar los manjares y conservar las carnes muertas. Es un compuesto de cloro y sodio (cloruro sódico, ClNa), abunda en las aguas del mar (V. SAL MARINA) y se halla también en masas sólidas en el seno de la Tierra (V. SAL GEMA) o disuelta

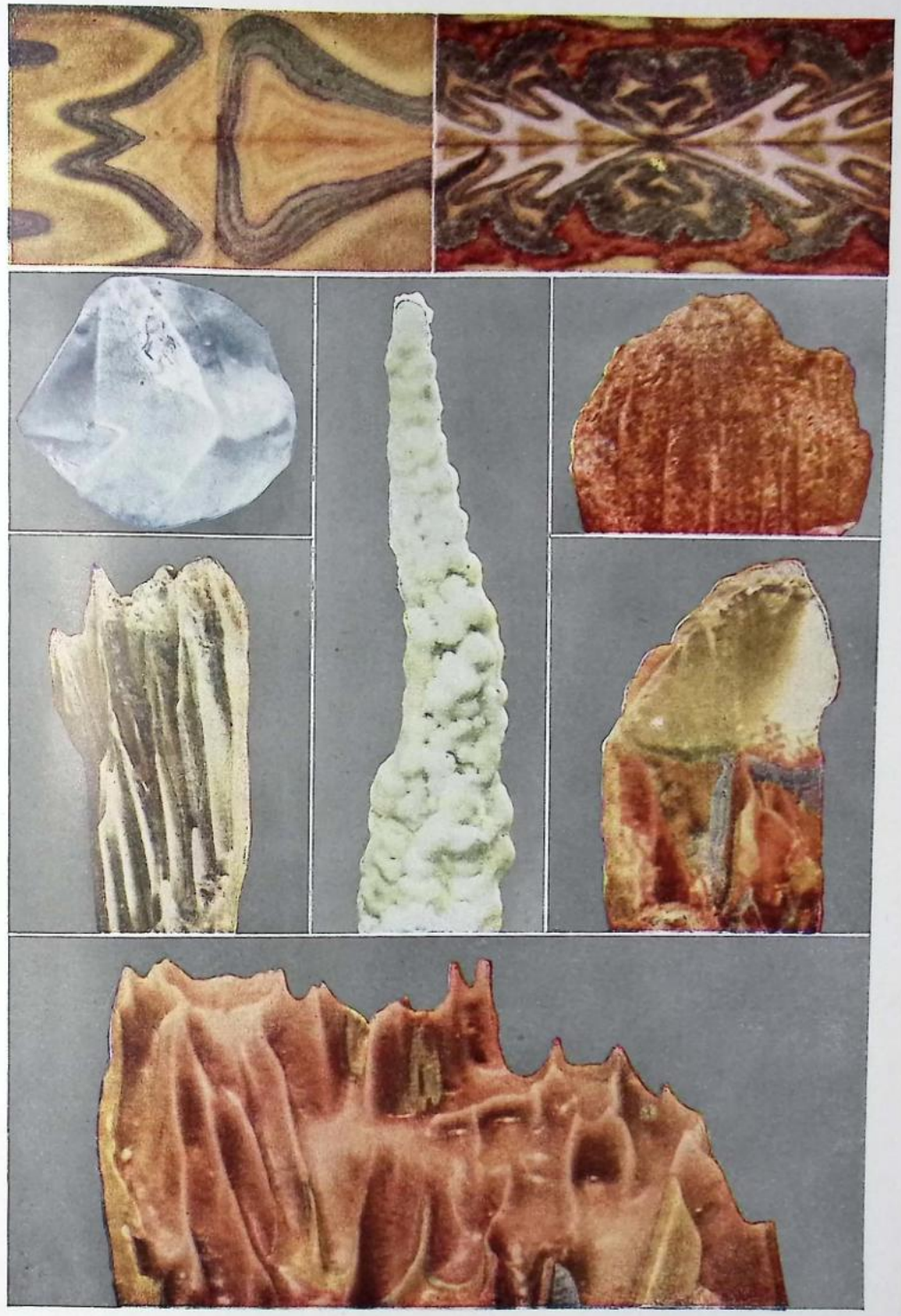
en lagunas y manantiales. Su densidad es 2,2; se funde a 792° y hierve a 1.750. Su solubilidad llega al 40 por 100 a 100° C. Se disuelve con enfriamiento y su mezcla con hielo hace bajar 21° la temperatura. De las aguas del mar se extrae por evaporación al aire libre en los países cálidos, inundando una serie de estanques rectangulares de poco fondo llamados *salinas;* por calefacción en los países más fríos y por congelación en las regiones árticas. De las minas se extrae por lo común por disolución en agua dulce y evaporación de ésta, y sólo en algunos casos en que se encuentra muy pura, como en Cardona, se beneficia directamente de la misma roca. De los manantiales salados se obtiene concentrando las aguas haciéndolas rezumarse a través de masas porosas y fibrosas para que se depositen las sales más insolubles, tratando con lechada de cal para eliminar la magnesia y evaporando repetidamente el líquido resultante, con ventaja en aparatos de vacío. La SAL destinada a condimento se refina o purifica para librarla de las últimas trazas de compuestos de magnesio que la hacen higroscópica; mientras la destinada a la industria con frecuencia se *desnaturaliza* añadiéndole productos de aspecto o sabor desagradable, para evitar los impuestos con que se grava en muchos países la comestible. Sus aplicaciones, aparte las culinarias y conserveras, son aun numerosas: sirve para la obtención del cloro, del sodio y de muchos de sus compuestos; se emplea en metalurgia, curtición, jabonería, tintorería, fabricación de colorantes, cerámica, purificación del agua, etc. Además, la SAL ha sido en todo tiempo un elemento de importancia en las prácticas y ritos religiosos, por su propiedad de evitar la putrefacción que la ha señalado como símbolo de purificación. ‖ — DE ACEDERAS. *Quim.* Oxalato de potasio, que se extrae de las hojas y tallos de la *Oxalis acetosella* y del *Rumex acetosa;* puede considerarse como una mezcla de ácido oxálico y oxalato ácido de potasio. Cristales triclínicos algo solubles en agua, que se emplean para quitar las manchas de orín y de tinta. ‖ — DE ANILINA. *Quim.* Clorhidrato de anilina, cristales verdosos delicuescentes, que se emplean en tintorería. ‖ — DE ANTIMONIO. *Quim.* Fluoruro doble de antimonio y sodio, $F_2Sb.FNa$, y también la sal doble, $F_2Sb.SO_4(NH_4)_2$, fluoruro de antimonio y sulfato amónico, compuestos cristalinos solubles que se emplean en tintorería para fijar el mordiente de tanino. ‖ — DE BARRILLAS. Nombre antiguo de la SOSA, que se extraía de las plantas barrilleras. ‖ — DE BERTHOLLET. *Quim.* Nombre del CLORATO POTÁSICO, descubierto por este químico en 1786. ‖ — DE CALATAYUD. *Quim.* Sulfato de magnesio, que se encuentra abundantemente en las aguas de un manantial de aquella población. ‖ — DE CARLSBAD. Preparado cristalino o pulverulento que se extrae de las aguas termales de Carlsbad, para uso interno o en baños, y se compone de varias sales, principalmente sulfato y carbonato sódicos, el cristalino, y sulfato, cloruro y bicarbonato sódicos y sulfato potásico, el pulverulento. ‖ —DE COCINA. SAL COMÚN. ‖ — DE COLCÓTAR. *Quim.* Sulfato de hierro neutro. ‖ — DE COMPÁS. *Quim.* SAL GEMA. ‖ — DE EPSOM. *Min.* EPSOMITA. ‖ *Terap.* Sulfato de sosa. ‖ — DE FISCHER, *Quim.* AUREOLINA (V. esta voz), que es el cobaltonitrito de potasio, $Co(NO_2)_6K_3$, polvo amarillo poco soluble en el agua, colorante mineral semejante al amarillo índico. ‖ — DE FÓSFORO. *Quim.* Fosfato de sodio y amonio, cristales monoclínicos incoloros, muy solubles, que se funden al soplete dando perlas útiles en análisis. ‖ — DE GLASER. *Quim. ant.* Nombre del sulfato potásico, por su descubridor, el químico de Basilea Christophe Glaser, en el siglo XVII. ‖ — DE GLAUBER. *Miner.* MIRABILITA. ‖ *Quim.* y *Terap.* Sulfato de sodio, descubierto por Glauber en 1658. ‖ — DE INGLATERRA. *Miner.* EPSOMITA. ‖ — DE LA HIGUERA. *Quim.* y *Terap.* Sulfato de magnesio natural, que hace amargas y purgantes las aguas de Fuente la Higuera y de otros puntos. ‖ — DE LA SABIDURÍA. *Quim. ant.* Cloruro mercúricoamónico. ‖ — DE LOS FILÓSOFOS. *Alq.* MERCURIO. ‖ — DE MOHR. V. MOHR. ‖ — DE NITRO. *Quim.* NITRO. ‖ — DE PERLA. *Quim.* Acetato de calcio, polvo gris que se prepara tratando el ácido piroleñoso con la cal viva y se utiliza para la obtención del ácido acético puro atacándola con ácido sulfúrico. ‖ — DE PLOMO O DE SATURNO. *Quim.* Acetato neutro de plomo, prismas monoclínicos transparentes, de sabor azucarado y astringentes, soluble en el agua, que se emplea en la industria para preparar mordientes y para dar propiedades secantes al aceite de linaza. ‖ — DE PRE-



Montaña de sal gema en Cardona (España)

PARAR. *Quim.* Estannato sódico, que se emplea para preparar mordientes. ‖ — DE SCHAEFFER. *Quim.* Sal sódica, insoluble, del ácido del mismo nombre, que es el *naftolsulfónico β-6* (V. esta voz). ‖ — DE SEDLITZ. *Quim.* En Alemania, sulfato de magnesio, que se encuentra en el agua amarga de Sedlitz. ‖ — DE SEIGNETTE. *Quim.* Tartrato sódicopotásico, $COOK.(COOH)_2.COONa$, cristales ortorrómbicos, eflorescentes al aire seco, delicuescentes al aire húmedo, que se funden a 70° y hierven a 120°. Se utiliza como purgante y diurética y para preparar el licor de Fehling. La descubrió el farmacéutico francés Pierre Seignette a fines del siglo XVII. ‖ — DE SOSA. *Quim.* SOSA. ‖ — DE TARTARIA. *Quim.* Nombre que se daba antiguamente al cloruro amónico, por ser únicamente de Tartaria de donde se extraía esta sal. ‖ — DE TÁRTARO. *Quim.* POTASA. ‖ — DE TIERRA. *Alq.* SAL DE LOS FILÓSOFOS. ‖ — DE VIDRIO. *Alq.* SAL DE LOS FILÓSOFOS. ‖ — DE VICHY. Bicarbonato de sodio, que se encuentra en las aguas de Vichy. ‖ — FIJA DE LA MATERIA. *Alq.* Entre alquimistas, el principio de fijación, la sangre o el espíritu mineral. ‖ — FUSIBLE. *Quim.* SAL DE FÓSFORO. ‖ — GEMA. *Miner.* Es el cloruro sódico natural, llamado también *Halita.* Cristaliza en el sistema regular y es incolora, blanca, roja y rara vez azul; brillo vítreo, dureza, 2; sabor salado. Es un mineral típicamente sedimentario, que acompaña el yeso, la anhidrita y las

SAL COMUN



Diversas muestras de las salinas de Cardona: Dos fragmentos de sal veteada. — Sal transparente. — Estalacmita de sal de la cueva del *Forat Micó.* — Sal roja. — Dos muestras de sal veteada. — Sal roja. Museo de Ciencias Naturales, Barcelona.

sales de Mg y K; sus depósitos naturales tienen a veces proporciones extraordinarias, como en la montaña de sal de Cardona; otras veces se manifiesta su presencia por manantiales salados, como en Gerri de la Sal y Salinas de Añana, etc. Fuera de España, las minas de SAL GEMA más considerables de Europa son: las de Alemania del Sur, Hungría, Polonia (sobre todo las de Wielicka y Bochnia, cerca de Cracovia), las de Vic y Douri en Lorena, de Norwich en Inglaterra, etc. Encuéntranse asimismo inmensos yacimientos en Asia, Africa, Perú, Chile, etc., explotándose como las canteras de cal. Por lo general, la SAL GEMA está teñida con arcilla, óxido de hierro, etc., y contiene impurezas; para purificarla se la disuelve y hace cristalizar. || — INFERNAL. *Quím.* Nitrato de plata. || — INGLESA. *Quím.* EPSOMITA. || — MARINA. *Quím.* Sal común extraída de las aguas del mar, donde se contiene, por término medio, en proporción de 3 por 100. Junto al mar, las explotaciones salinas por evaporación adquieren mucha importancia en España (San Fernando, Torrevieja, Ibiza, Formentera). || — PARDA. *Min.* Es una variedad de alumógeno ferrífero. || — PÉTREA, O PIEDRA. SAL GEMA. || — POLICHRESTUM. Nombre que dió Glaser al sulfato potásico, que descubrió. || — TÁRTARO. *Quím.* Tártaro purificado y cristalizado, llamado también *Cristal tártaro.* || — UNIVERSAL. *Alq.* Entre los alquimistas, substancia sólida y compacta, opuesta al espíritu. || — VEGETAL. *Quím. ant.* Nombre del tartrato potásico, porque se extrae de las heces, orujos y vinazas. || — VOLÁTIL. fig. Agudeza, donaire, chiste en el hablar. || *Quím.* Antiguo nombre del cloruro amónico, por alusión a la propiedad que tiene de volatilizarse al fuego.

SALES POTÁSICAS. *Geol.* Existe una serie de cuerpos químicos naturales cuya formación es común, por precipitación en el agua al sobresaturarse ésta de las sales disueltas; en esta categorían entran el yeso, la anhidrita, la sal gema y las sales de magnesio y de potasio. Estas últimas generalmente se han formado en lagos salados y en un régimen climático de tipo desértico; actualmente acontece un fenómeno natural de este tipo en la cuenca Kara-Boghaz del mar Caspio. Las SALES POTÁSICAS europeas radican en formaciones similares: las de Alsacia y España (Suria) pertenecientes al oligocénico, y las alemanas de los depósitos del Zechstein. Se han hecho estudios muy interesantes sobre la deposición de las diversas SALES POTÁSICAS, teniendo en cuenta los distintos elementos disueltos, la temperatura, la cantidad necesaria de saturación para precipitarse un elemento u otro, y se sabe que existen bancos con minerales puros, anhidrita o yeso, o silvina, o carnalita, etc. Las principales SALES POTÁSICAS descubiertas en los yacimientos indicados son: *Polihalita, Carnalita, Silvina, Picromerita, Cainita, Douglasita,* etc.

CON SU SAL Y PIMIENTA. m. adv. fig. y fam. Con malignidad, con intención de zaherir y mortificar. || A mucha costa, con trabajo, con dificultad. || Con cierto donaire y gracia picante.

DESHACERSE UNA COSA COMO LA SAL EN EL AGUA. fr. fig. y fam. HACERSE SAL Y AGUA.

ECHAR UNO EN SAL UNA COSA. fr. fig. y fam. Guardarla o reservarla cuando estaba a punto de darla, enseñarla o decirla.

ESTAR UNO HECHO DE SAL. fr. fig. Estar gracioso, alegre, de buen humor.

HACERSE SAL Y AGUA. fr. fig. y fam. Hablando de los bienes y riquezas, disiparse y consumirse en breve tiempo. || Reducirse a nada, desvanecerse, disiparse.

NO ALCANZAR, O NO LLEGAR, A UNO LA SAL AL AGUA. fr. fig. y fam. Estar falto de recursos, no tener bastante para su preciso mantenimiento.

PONER SAL A UNO EN LA MOLLERA. fr. fig. y fam. Hacer que tenga juicio, escarmentándole con un castigo.

SAL QUIERE EL HUEVO. expr. fig. y fam. con que se da a entender que un negocio está muy cerca de venir a su perfección. || Aplícase al que va muy ufano y desea que le alaben sus prendas y gracias.

SEMBRAR DE SAL. fr. Esparcir sal en el solar o solares de edificios arrasados por castigo.

VOLVERSE SAL Y AGUA. fr. fig. y fam. HACERSE SAL Y AGUA.

SAL. *Geog.* Río de la U. R. S. S., en la República autónoma de los Kirguises (Rusia Europea Meridional, que nace en las estepas salinas de los Calmucos, cerca de Elista; al S. del Volga Inferior, corre hacia el O. y desemboca en el Don por su orilla izquierda o meridional cerca de Novocherkask, después de 650 km. de recorrido. Su curso es sinuoso y su caudal bastante irregular.

SAL (Juan de la). *Biog.* Literato español, obispo de Bona, m. en 1630; célebre como cultivador del género epistolar por unas donosas *Cartas* dirigidas al duque de Medinasidonia, «dándole cuenta de algunas cosas notables de un clérigo llamado el Padre Méndez, natural de Moguer». Hombre de gran cultura y de agudo ingenio, este prelado fué muy estimado por Quevedo, que le dedicó su romance *Los cuatro animales y las cuatro aves fabulosas.*

SALA. f. Pieza principal de la casa, donde se reciben las visitas de cumplido. || Aposento de grandes dimensiones. || Pieza donde se constituye un tribunal de justicia para celebrar audiencia y despachar los asuntos a él sometidos. || Conjunto de magistrados o jueces que, dentro del tribunal colegiado de que forman parte, tiene atribuída jurisdicción privativa sobre determinadas materias. || *Valen.* Salón consistorial del Ayuntamiento. || V. UJIER DE SALA. || *For.* V. OFICIAL DE LA SALA. || — DE APELACIÓN. Junta que se formaba de dos alcaldes de corte, nombrados por meses, para decidir y ejecutoriar los pleitos que no excedían de 10.000 maravedís, y habían sido sentenciados por el juzgado de alguno de los otros alcaldes o de los tenientes de villa. || — DE ARMAS. Pieza donde se guardan las armas de mano de todas clases. || Lugar donde se aprende a esgrimir el florete o a manejar las armas blancas. || — DE BATALLA. fig. En las oficinas de Correos, el local donde se hace el apartado. || — DE GÁLIBOS. *Mar.* Espacio grande cuadrangular, cercado de paredes, techado y con pavimento de tablas bien unidas, donde se trazan en sus verdaderas dimensiones los cortes o la figura y se forman las plantillas de las diferentes piezas de cualquier bajel que va a construirse. || — DE GOBIERNO. La que se forma en los tribunales colegiados para entender en asuntos disciplinarios o gubernativos que la ley le atribuye. || — DE INDIAS. La que en algunos tribunales superiores entendía en asuntos de las posesiones de Ultramar. || — DE JUSTICIA. La que entiende en los pleitos y causas. || — DEL CRIMEN. Junta de los alcaldes del crimen en las chancillerías y audiencias, para conocer de las causas criminales. || En los círculos de recreo, dícese de la sala de juego. || — DE MIL Y QUINIENTAS. La del Consejo que estaba especialmente destinada para ver los pleitos graves en que, después de la vista y revista de la chancillería en el juicio de propiedad, se suplicaba ante el rey por vía de agravio, previo el depósito de 1.500 doblas. Entendía también en otros negocios. || — DE MILLONES. En el Consejo de Hacienda, la que se componía de algunos ministros de él y de diputados de algunas ciudades de voto en Cortes, que se sorteaban al tiempo de la prorrogación del servicio de millones. Entendía en todo lo tocante al dicho servicio. || — DE VACACIONES. La que se constituye por turno entre los magistrados, para entender durante el pe-

ríodo de la vacación judicial en algunos asuntos a que la ley atribuye carácter de urgentes.

GUARDAR SALA. En los tribunales de justicia, observar el orden ceremonioso y debido en el acto.

HACER SALA. fr. Juntarse el número de magistrados suficientes, según ley, para constituir tribunal. || ant. Dar espléndidas comidas o banquetes, convidando gente.

SALA (Cayetano). *Biog.* Pianista español (1827-1910), que contribuyó a la popularización del estudio del piano en Barcelona. Entre sus discípulos se destacó el pianista Juan Bautista Pujol. || — (FELIPE JACINTO). *Biog.* Literato español que n. y m. en Barcelona (1819-1895). Dedicado al comercio, lo alternó con el cultivo de la poesía en catalán, pero principalmente en castellano. Publicó varios libros de fábulas con este título y el de *Nuevas Fábulas* (1866); *Espejo moral* (1870), y *Máximas morales* (1873), que obtuvieron gran éxito en España y América y fueron traducidas al catalán en 1904. SALA puede figurar en justicia entre nuestros mejores fabulistas. || — (IGNACIO). *Biog.* Ingeniero militar español, n. en Linya (Lérida) (1705-1754). Gobernador de Cartagena de Indias (Colombia), hizo reconstruir las fortalezas de aquella plaza, destruídas en 1714. Escribió: *Ideas para un nuevo modelo de puentes* (1748); *Apuntes sobre la línea de Jibraltar* (1749); *Informe sobre el muelle de Málaga* (1748); *Proyectos del frente de tierra y de cuarteles y pabellones en Cádiz* (1748); etc. || — (PEDRO JUAN). *Biog.* Uno de los jefes de los payeses de remensa, que sostuvieron la causa del rey Don Juan II contra los señores feudales y la Diputación de Cataluña. En 1485 cayó en poder de las tropas de la Generalidad y fué condenado a muerte, degollado y descuartizado en Barcelona. || — Y ARGEMÍ (ALFONSO). *Biog.* Político e industrial español, n. en Tarrasa en 1863; estudió el Bachillerato en Madrid y Derecho en Barcelona. Fué diputado provincial por el distrito de Manresa-Tarrasa-Sabadell en 1888, y en 1894 diputado a Cortes por Tarrasa, puesto que conservó hasta 1907, en que no presentó su candidatura por no luchar contra el movimiento de Solidaridad Catalana. Volvió a ser elegido en 1910, conservando el cargo hasta diciembre de 1922, en que se retiró a la vida privada. En febrero de 1923 fué nombrado senador vitalicio. Incondicional amigo de Alfonso XIII, aglutinó en Cataluña la política de adhesión al Estado español, fué presidente de la Unión Monárquica Nacional y de su grupo de diputados hasta que renunció su acta en 1922. Director general de Comercio en 1915 y representante de los patronos españoles en la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Wáshington en 1919. Establecido el Directorio del general Primo de Rivera, presidió la Mancomunidad de Cataluña, y al ser disuelto este organismo, la Diputación de Barcelona. Formó parte de las juntas de otras muchas entidades, y en 1926 se le dió el título de conde de Egara. || — Y DE CARAMANY (BENITO). *Biog.* Benedictino y político español, n. en Gerona, m. en Roma (1646-1715). Abad de Montserrat y de Santa María de Gerri, en 1699 fué obispo de Barcelona y en 1710 nombrado arzobispo de Tarragona. En la guerra de Sucesión abrazó la causa de la dinastía austríaca, lo que le valió ser conducido preso a la ciudadela de Bayona, luego al castillo de Burdeos y en 1707 a Aviñón. Felipe V, en represalias, ordenó que no fuese reconocido cardenal, al ser elevado a esta dignidad en 1713. A raíz de la paz de Utrecht embarcó para Italia y murió en Roma. || — Y FRANCÉS (EMILIO). *Biog.* Pintor español, n. en Alcoy en 1850, m. en Madrid en 1910. Su primera educación artística la recibió en Valencia. Por su cuadro *Prisión del príncipe de Viana* obtuvo en 1871 medalla de segunda clase en la Exposición Nacional de Madrid; en la de 1878, primera medalla por su composición histórica *Guillén de Vinatea delante de Alfonso IV haciéndole revocar un contrafuero*, y en la de 1881 volvió a ganar medalla de oro por su alegoría *Novus ortus*, que decora el techo del palacio de Anglada de Madrid. Era ya pintor reputado cuando pasó a Roma, ocupando una plaza de pensionado en la Academia de España, y de allí se trasladó después a París, donde pintó su gran cuadro *La expulsión de los judíos*, que le valió medalla de oro en la Exposición de Berlín. En 1897 regresó a España, estableciéndose en Madrid. A poco fué nombrado profesor de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado. SALA obtuvo sus principales premios en la pintura de historia, pero abarcó otros géneros, entre ellos la pintura decorativa, dentro de la cual produjo, entre otras obras, *El nuevo Sileno*, *El banquete*, *La manzanilla*, *El Champagne*; los techos y medallones del café de Fornos, *El café*, *El té*, *La cocina*, y, finalmente, el techo para el salón del palacio de la infanta Isabel.



Emilio Sala y Francés: «Coloquio amoroso»

SALAB. m. *Filip.* Arbusto de la familia de las sapindáceas, cuyas hojas son de color rojo vivo.

SALABARDO. m. Saco o manga de red, colocado en un aro de hierro con tres o cuatro cordeles que se atan a un cabo delgado. Se emplea para sacar la pesca de las redes grandes.

SALABERGA (Santa). *Hagiog.* Religiosa francesa, n. en Toul, m. hacia 665. Casada con San Blandin, obtuvo de éste el permiso de tomar el velo y fundó el monasterio de Saint-Pierre-de-Poulangey (dióc. de Langres) y luego el de Saint-Jean-Baptiste de Laon. Su fiesta, en algunas diócesis el 13 de julio, en otras el 4 de octubre.

SALABERRI (Carlos Augusto). *Biog.* Poeta peruano (1813-1840). Uno de los más inspirados entre los de su país en su época. De sus libros, *Diamantes y perlas* y *Destellos y albores* merecen especial recuerdo. Su poesía *Acuérdate de mí* figura en algunas selecciones antológicas de poetas sudamericanos. Como dramaturgo no fué tan afortunado.

SALABRE. m. *Pesc.* Pequeña armazón de madera, a modo de pala de jugar al volante, de cuyo aro pende un corto saco o manga de red. Es muy útil a la mayor parte de pescadores, como palangreros, sardineros, los de la pesca al candil, los de caña y otros, porque sin su auxilio perderían muchos peces.

SALACENCO, CA. adj. Natural del valle de Salazar, en Navarra. U. t. c. s. || Perteneciente a este valle.

SALACETOL. m. *Terap.* Nombre comercial del *salicilacetol* o *éter salicílico del acetol*. Se presenta en largas agujas, casi insolubles en el agua fría y el alcohol. Es un desinfectante intestinal, menos peligroso que el salol, por más que todos esos desinfectantes sean de muy dudosa eficacia.

SALACIA. *Geog.* C. de la Lusitania antigua, en el camino de Braga a Astorga; se supone que radicaba entre Acocer do Sal y Montalvo, cerca del río Sado. || *Mit.* ANFITRITE.

SALACIA. *Zool.* Género de celenterios hidrozoarios, de la familia de los campanulárido, en los cuales las cavidades en que se guarecen cada uno de los pólipos tienen forma cilíndrica. Estas cavidades o hidrotecas carecen de pedúnculo de sostén, insertándose directamente en las ramas del hidrocaule o tallo poliperino y dando a las referidas ramas el aspecto de las de los abetos, aunque en miniatura, de donde el nombre de una especie muy difundida en nuestros mares, que es la *S. abietina*.

SALACIDAD. f. Inclinación vehemente a la lascivia.

SALACOT. m. Sombrero usado en Filipinas y otros países cálidos, en forma de medio elipsoide o de casquete esférico, a veces ceñido a la cabeza con un aro distante de los bordes para dejar circular el aire, y hecho de un tejido de tiras de caña, o de otras materias, como el filamento que se saca de los pecíolos del nito, la concha carey, etc.

SALADAMENTE. adv. m. fig. y fam. Chistosamente, con agudeza y gracejo.

SALADAR. m. Lagunazo en que se cuaja la sal en las marismas. || Terreno esterilizado por abundar en él las sales. || SALOBRAL.

SALADERÍA. f. *Argent.* Industria de salar carnes y pescados.

SALADERIL. adj. Relativo a la saladería.

SALADERISTA. com. *Argent.* Persona que tiene saladero.

SALADERO. m. Casa o lugar destinado para salar carnes o pescados. || En Madrid se daba este nombre a la cárcel de hombres que había antes de construirse la celular, por estar instalada en un antiguo SALADERO de carnes de cerdo. || *Amér.* Establecimiento destinado a la matanza de reses vacunas y preparación de su carne, ya en salazón (tasajo), ya para la exportación en cámaras frigoríficas.

SALADILLA. f. Planta salsolácea, parecida a la barrilla, que crece en terrenos salobreños. Es la *Atriplex glauca*.

SALADILLO, LLA. adj. dim. de SALADO. || V. TOCINO SALADILLO. U. t. c. s. || m. En Filipinas, pescado salado.

SALADINO o SALAH ED-DIN YUSUF. *Biog.* Primer sultán ayubita de Egipto, n. en Tekrit, m. en Damasco (1137-1193), uno de los príncipes más grandes del islamismo. Acompañó primeramente a su tío Schirkub, general de Nureddin, a la guerra de Egipto; fué luego gran visir, y a la muerte de Uur-eddin reconoció a su hijo, de cuyos Estados se apoderó más tarde por las armas, haciéndose proclamar sultán de Egipto y de Siria. Acalladas las discordias promovidas por su proclamación, volvió a las armas contra los cristianos, y, aunque derrotado en Ramlah por Raimundo de Chatillón, se rehizo y derrotó a Guido de Lusignán, rey de Jerusalén, y se apoderó de esta ciudad, que tuvo luego que defenderse de las valerosas huestes de Felipe Augusto y Ricardo Corazón de León, capitanes de la tercera Cruzada, quienes, cansados de luchar, firmaron en 1192 una tregua con él. || — DE ASCOLI. *Biog.* Médico italiano del siglo XV. Autor de un *Compendium aromatorium* (Bolonia, 1488), considerado como el primer libro impreso de farmacia.

SALADO. *Geog.* Nombre común a muchos ríos y lagos de España y de la América Española, y debido por lo regular a la condición de sus aguas. || *Geog.* Nombre común a cuatro afluentes del Guadalquivir (España), que bañan respectivamente a Arjona, Porcuna, Priego y Morón de la Frontera, todos cuatro de escaso caudal y que desaparecen en verano. || — O CHADILEUFÚ. *Geog.* Nombre que recibe una sección del río Desaguadero (República Argentina), desde La Paz hasta los Bañados de Chadileufú. En realidad esta parte del curso del Desaguadero es una sucesión de esteros y lagunitas incluídos en una cuenca salada y cerrada. || — DE BUENOS AIRES. *Geog.* Río del centro de la República Argentina, el más caudaloso de los que corren por la prov. de Buenos Aires, dentro de la cual transcure todo su curso. Nace en las lagunas de Chañar, en el límite de la provincia mencionada con la de Santa Fe, a 80 m. sobre el nivel del mar; atraviesa las lagunas de Junín, y se arrastra formando numerosísimos meandros, pues hállase dentro de la Pampa baja y casi carece de pendiente. En su curso inferior se ensancha y tiene una anchura media de 200 m., pero sólo un metro de profundidad, y forma numerosas lagunas; después de un curso de 700 km., desemboca en el estuario del río de La Plata, en la bahía o ensenada de Samborombón. A causa de su pendiente insignificante, experimenta en los años lluviosos peligrosas crecidas y sus aguas cubren durante mucho tiempo grandes extensiones de la Pampa, con pérdidas de cultivos y ganados, mal que se ha tratado de remediar con la construcción de varios canales de desagüe cerca de su resembocadura. || — DEL ESTERO. *Geog.* Río del N. de la República Argentina, que con el nombre de Cachí nace en la vertiente NO. del Nevado de Acay, en la provincia de Salta, se une a poco con el Santa María, y formando una sola corriente, denominada río Guachipas, que se dirige al NNE., atraviesa las sierras de la parte meridional de la provincia mencionada con el nombre de río Juramento, cruzando un gran llano boscoso del Chaco de la provincia de Santiago del Estero y luego un extenso salitral, donde sus aguas se cargan de sal; a partir de aquí toma el nombre de SALADO, se dirige hacia el S., divídese en multitud de canales y forma numerosos esteros y lagunas, sin tener lecho fijo y bien determinado. Después de un curso de unos 1.860 km., desagua en el Paraná por su margen derecha cerca de Santa Fe. Su curso es muy sinuoso, sujeto a grandes crecidas, pero en verano su caudal es insignificante; no tiene, pues, ninguna importancia para la navegación. || — DE TARIFA. *Geog.* Río de la prov. de Cádiz (España), de escaso caudal, que nace en el p. j. de Tarifa y después de un corto curso desemboca en el estrecho de Jibraltar. Si bien su importancia geográfica es escasa, la tiene, y muy grande, en la historia española, pues en sus orillas dióse el 30 de octubre de 1340 la famosa batalla de su nombre, en la cual Alfonso XI de Castilla y sus aliados cristianos derrotaron completamente a los benimerines que sitiaban a Tarifa. La batalla tuvo por resultado detener la invasión de los benimerines, los cuales se vieron obligados a reembarcarse para Africa. || — (RÍO).

Geog. Nombre que se da al estrecho brazo de mar que divide a la isla de Guadalupe (Antillas Francesas) en dos partes: Guadalupe propiamente dicha y *Grande Terre*. Tiene unos 5 km. de longitud y su anchura varía entre 30 y 120 m. || — (GRAN LAGO). *Geog.* V. SALT LAKE.

SALADO, DA. p. p. de SALAR. || adj. Demasiado cargado de sal. || Dícese del terreno estéril por demasiado salitroso. || Aplícase a los manjares que tienen más sal de la necesaria. || fig. Gracioso, agudo o chistoso. || *Argent.* y *Chil.* fig. Caro, costoso. || *Costa Rica* y *P. Ric.* Desgraciado, infortunado. || m. CARAMILLO, 5.ª acep. || — NEGRO. *Bot.* ZAGUA.

SALADOR, RA. adj. y s. Que sala. || m. SALADERO.

SALADURA. f. Acción y efecto de salar.

SALAGÓN. m. *Ar.* y *Rioj.* Piedra arcillosa, caliza e hidráulica.

SALAM. m. *Rel.* Voz árabe de diverso significado. Es uno de los noventa nombres de Dios, en el sentido de paz y salvación, y entra en la salutación *Assalam aleikum*, que usan los musulmanes al hacerse encontradizos, siendo la respuesta *Va aleikum assalam*. Finalmente, designa la letanía que se canta en los alminares, los viernes, antes del oficio del mediodía.

SALAMA (Abba). *Biog.* V. FRUMENCIO.

SALAMALEC. m. SALAM.

SALAMANCA. n. p. V. TOPACIO DE SALAMANCA. || f. *Argent.* Salamandra de cabeza chata que se encuentra en las cuevas y que los indios consideran como espíritu del mal. || *Chil.* Cueva natural que hay en algunos cerros. || *Filip.* JUEGO DE MANOS.

SALAMANCA. *Geog.* Prov. interior y fronteriza de España, la más meridional del antiguo reino de León, situada en el O. de la nación. Limita al N. con las provincias de Valladolid y Zamora; al E., con la de Avila; al S., con la de Cáceres, y al O., con Portugal. Superficie, 12.313 km. cuad.; su población era de 390.470 hab., según el censo de 1940. Tiene forma de trapecio, cuya base mayor, que raya con Portugal, es de 127 km. de longitud. La parte septentrional y la parte central de la provincia son llanas, con suaves ondulaciones; no así la parte meridional, una ancha faja que comprende los partidos judiciales de Sequeros, Béjar y una parte del de Ciudad Rodrigo, que es francamente montañosa, pues la atraviesan ramificaciones de la sierra de Gredos. Los principales núcleos monañosos son: la sierra de Béjar, en el p. j. homónimo y en el límite con las provincias de Avila y Cáceres, que crea una zona muy quebrada y un límite natural con la última de las dos provincias citadas y cuyos pasos o puertos se abren todos a buena altitud (a 800 y 1.000 m.); la sierra de la Peña de Francia, en el p. j. de Sequeros, prolongación occidental de la sierra antes mencionada y cuyos picos se elevan hasta los 1.723 metros; la sierra de Gata, más a Poniente e igualmente orientada que la anterior, muy fragosa y áspera, cuya línea de cumbres divisorias de aguas constituye el límite con la provincia de Cáceres y cuyos puntos más notables son la Peña Boya y los puertos de San Martín y Perales, el último de los cuales se abre a 917 m. de altitud y deja paso a la carretera de Cáceres a Ciudad Rodrigo, p. j. en que se eleva. Esta parte meridional, montuosa, quebrada y agreste, contrasta notablemente con el resto de la provincia, en la cual el suelo forma grandes mesetas escalonadas, pero llanas y de aspecto uniforme.



Escudo de Salamanca

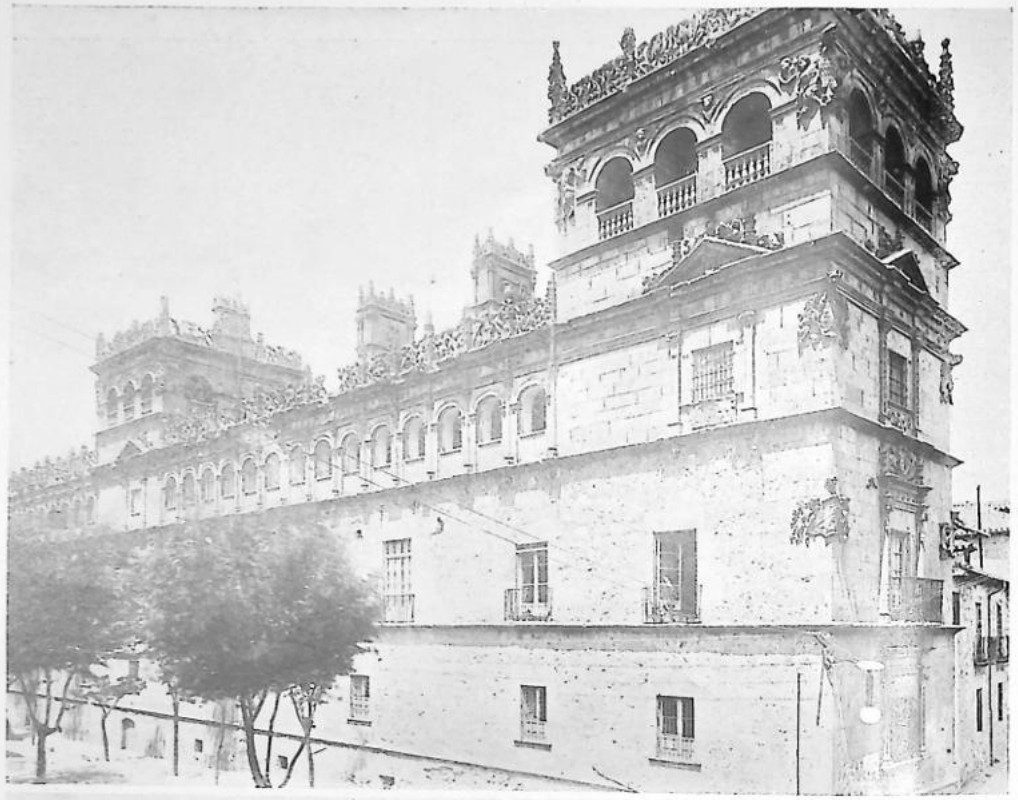
El territorio de la provincia se distribuye entre las cuencas hidrográficas del Duero y el Tajo, pero de modo muy desigual, pues escasamente una décima parte de ella, la comprendida entre las sierras de Béjar y Peña de Francia, envía sus aguas pluviales al Tajo mediante el Alagón, que nace en la vertiente oriental de la Peña de Francia y recibe dentro de la provincia los ríos Cuerpo de Hombre, Sangusín y Batuecas. El río más importante es el Duero, el cual en todo su trayecto en la provincia, desde Fermoselle (Zamora) hasta Barca de Alva, en Portugal, forma el límite con esta nación, perteneciendo por tanto a SALAMANCA la orilla izquierda, por la cual recibe el Duero los ríos Tormes con sus numerosos afluentes, Yeltes con su afluente el Huebra, y Agueda. La parte oriental de la provincia tributa sus aguas al Duero mediante el Guareña, que muere en aquél por el NE. y fuera de ella. A excepción del Guareña, todos los ríos mencionados de la cuenca del Duero, e incluso éste, se despeñan en su curso final en hondas depresiones del terreno, por lo que sus aguas no pueden utilizarse para el riego en aquel tramo, pero han dado lugar a los grandes aprovechamientos hidroeléctricos cuyo conjunto se denomina «Saltos del Duero». Este río discurre a veces por un cauce que alcanza hasta 400 m. de profundidad y ha provocado la formación de *hoces* o verdaderos *cañones* estrechísimos. Las vertientes abruptas de los valles de todos estos ríos reciben el nombre de *arribes*. En las zonas montañosas predomina el bosque de castaños y la vid con algunos olivares; en la parte llana predominan los cereales, cuyo cultivo es extensivo; pero no es raro ver extensas dehesas con abundantes encinas. En la comarca denominada «Arribes del Duero» prosperan bien el olivo, la vid y hasta el naranjo en una estrecha faja. La economía de la provincia es esencialmente agrícola y ganadera, con algún centro industrial, siendo Béjar el más importante de ellos, con su tradicional y hoy mejorada industria textil. Tiene también yacimientos de tungsteno, como en Barruceo Pardo y otros lugares. Pero por doquiera domina la actividad agrícola, prevaleciendo la producción de cereales sobre cualquier otra. La ganadería es abundante (ganados ovino, bovino, especialmente de lidia, ganado de cerda y caprino), pero las industrias agropecuarias, si se hace excepción de la molinería, utilizan aún procedimientos anticuados en la elaboración de sus productos (quesos, mantecas, pieles, embutidos, etc.). Tanto las vías férreas como las carreteras principales están dispuestas radialmente y su punto de convergencia es la capital de la provincia; atraviesan a ésta, de N. a S., el f. c. de Astorga-Zamora-SALAMANCA-Plasencia, que se prolonga por Mérida hasta Sevilla; transversalmente de E. a O., la línea férrea de Madrid a Portugal por Avila y SALAMANCA, la cual se bifurca en La Fuente de San Esteban, dirigiéndose un ramal a Oporto y el otro a Lisboa; finalmente, la capital está unida directamente con Medina del Campo. De la capital parten carreteras para Zamora, Valladolid, Avila, Béjar-Cáceres, Ciudad Rodrigo-Cáceres, y Portugal (por Fregeneda); varias otras secundarias completan la red de comunicaciones, en la que abundan las carreteras de tercer orden y los caminos provinciales y vecinales. La provincia es de tercera clase; en lo eclesiástico depende en proporción desigual de las diócesis de SALAMANCA, Ciudad Rodrigo, Zamora, Avila y Plasencia; en lo militar forma parte de la 7.ª Región (Valladolid); en lo referente a la instrucción pública pertenece al distrito universitario de su capital, y en lo judicial, a la Audiencia Territorial de Valladolid. Está dividida en los ocho p. j. siguientes: Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, SALAMANCA, Sequeros y Vitigudino. || *Geog.* Partido judicial de la parte septentrional de la prov. ho-

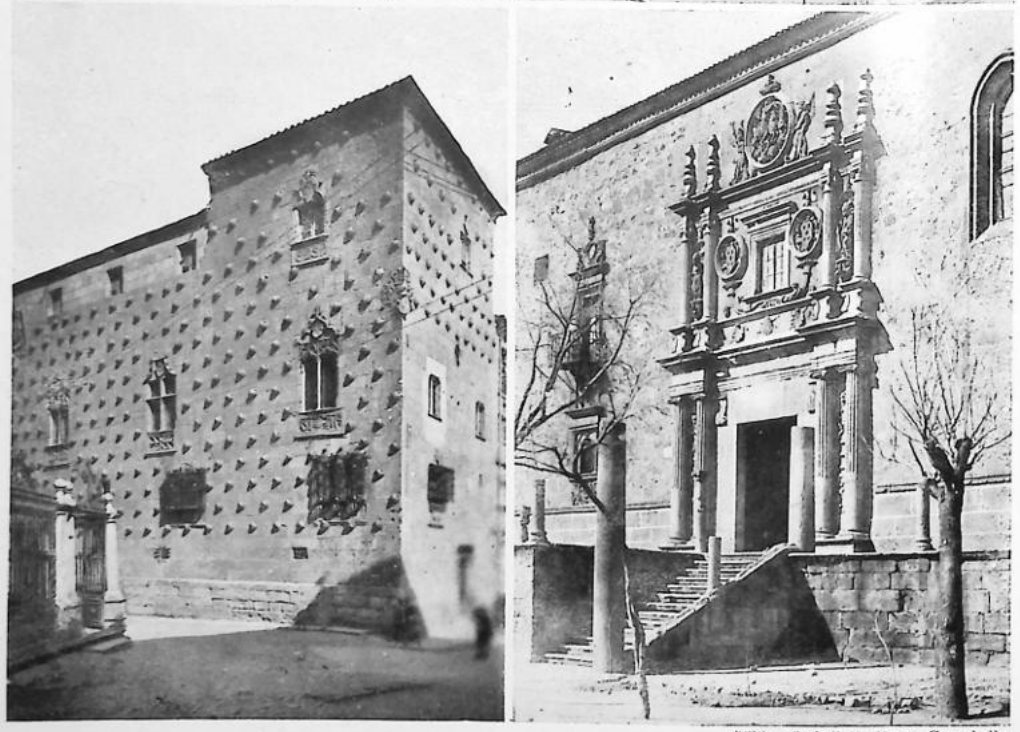






Vista parcial de la ciudad. — Plaza Mayor. — Claustro del convento de las Dueñas.





Fots. Gombau y García Garrabella

Palacio de los condes de Monterrey. — Casa de las Conchas. — Fachada del Colegio de los Nobles Irlandeses.

mónima, que limita al N. con la prov. de Zamora; al E., con el p. j. de Peñaranda de Bracamonte; al SE., con el de Alba de Tormes; al S., con el de Sequeros, y al O., con el de Ledesma. Su área es de 1.654 km. cuad., y su pob., en 1940, ascendía a 108.503 hab. Lo atraviesan y riegan el río Tormes y varios de sus afluentes, y lo cruzan numerosas carreteras y los varios ferrocarriles que convergen en su capital. ‖ *Geog.* C. cap. de la prov. y del p. j. homónimos, situada en la margen derecha del Tormes, sobre unas bajas colinas que dominan al río y a 798 m. sobre el nivel del mar. Según el censo del año 1940, cuenta con 71.875 hab., habiendo experimentado su población un notable incremento en la última década. Es una ciudad digna de estudio considerada en sus distintos aspectos; no constituye un gran centro industrial en el verdadero concepto del vocablo en los tiempos actuales, pero tampoco es ciudad muerta, sino de vida activa, cual le corresponde como centro y mercado natural de una provincia eminentemente agrícola y ganadera, productora y rica. Sus industrias están íntimamente ligadas con la ganadería y la agricultura; posee buen número de fábricas de harinas equipadas con maquinaria moderna, de embutidos y de preparación y adobo de carne de cerdo, de pastas para sopa, de curtidos y adobo de pieles, etc. El crecimiento rápido de la ciudad ha hecho desarollar las industrias anexas a la construcción. En tiempos normales es un gran centro colector y distribuidor de los productos agrícolas y ganaderos de la provincia, lo cual hace que el comercio sea muy activo. Desde el punto de vista artísticomonumental quizá ocupe el primer lugar entre todas las ciudades de España, por el número, magnificencia y valor artístico de los edificios que encierra de épocas pasadas, compitiendo en este concepto con Toledo, Burgos y Sevilla. No es posible mencionarlos todos; baste decir que al recorrer las calles de la ciudad, el visitante los encuentra a cada paso y despiertan su admiración. Entre los edificios religiosos, que son muchos, destacan sus dos catedrales, la nueva (siglo XVI), de hermosísima fachada profusamente labrada con su interior gótico muy luminoso en el que existen magníficas y ricas capillas que contienen muchas y valiosas obras de arte; y la vieja (siglo XII), adosada a la anterior, en la que es dado admirar, entre otras obras de arte, el magnífico y gran retablo del altar mayor, obra que se atribuye a Gallegos, y algunas capillas con los sepulcros de sus fundadores, destacando entre todas la de Santa Bárbara, fundada por el obispo Juan Lucero, cuya estatua yacente y sepulcro, bellísimos, esculpidos en alabastro, son riquísimas obras de arte; capilla en la cual los graduandos de la universidad salmantina sufrían riguroso examen. Notabilísima es, entre todas las capillas del claustro, la de Anaya o de San Bartolomé, fundada por Diego de Anaya, cuyo sepulcro y estatua yacente, ambos de alabastro, ocupan el centro y constituyen una maravillosa obra artística del estilo gótico florido con influencias borgoñonas. Edificios religiosos también notables son la *Clerecía,* antiguo Colegio Real de la Compañía de Jesús, hoy Seminario, de enormes proporciones y cuya iglesia ostenta una imponente fachada; la iglesia de San Martín (siglo XII), vecina a la plaza Mayor y semioculta entre edificios destinados a vivienda; el templo de las Agustinas recoletas, verdadero museo de arte por el gran número y calidad de los cuadros, estatuas y retablos que contiene; el convento de las Ursulas, próximo al anterior, fundado y mandado construir, como tantos otros edificios salmantinos, por don Alonso de Fonseca, arzobispo de Santiago y Patriarca de Alejandría, cuyo sepulcro guárdase en la iglesia del convento; la capilla de la Vera Cruz, muestra hermosísima del estilo churrigueresco, que guarda una hermosa estatua de la Dolorosa, una de las buenas obras de imaginería castellana; la iglesia de San Benito (siglo XI o XII, reformada posteriormente), con curiosa portada principal. En el otro extremo de la ciudad y cerca de la catedral se halla el convento de Dominicos de San Esteban (1524-1610), en cuya iglesia, que luce una monumental y grandiosa fachada y mide 80 m. de largo, se conserva en el altar mayor un retablo de grandes proporciones hecho en 1693 por J. Churriguera, el mejor modelo español en su estilo, y en el coro un magnífico fresco, obra de Palomino (1653-1725). Notabilísimo es también el claustro exterior del mismo convento, de gran valor artístico. Frontero a este último se halla el convento de las Dueñas, de hermosa fachada plateresca e interesantísimo patio de estilo Renacimiento, no asequible al público y que constituye una de las más preciadas joyas arquitectónicas de la ciudad. Muchas otras iglesias cuenta ésta, todas interesantes, pero no lo son menos sus edificios civiles; entre éstos son dignos de mención la hermosa plaza Mayor, rodeada de arcadas, magnífico cuadrilátero de 80 m. de lado, reputada como la más hermosa de España; el Colegio de Anaya o de San Bartolomé, llamado también *el Viejo,* fundado por don Diego de Anaya y el más antiguo de los establecidos en España; la Universidad, fundada por Alfonso IX de León (1188-1230), que alcanzó fama mundial y en la que se conservan, entre otras, el aula general de Teología, conocida al presente con el nombre de *Cátedra de Fray Luis de León,* la hermosa y curiosa capilla, la espaciosa escalera de piedra que comunica al claustro alto, cuya parte primitiva es de gran valor artístico, lo mismo que la fachada antigua y principal de la Universidad, uno de los modelos más ricos, grandiosos y mejor conservados que existen en España del arte plateresco. Junto a la Universidad o Escuelas Mayores se hallan el conjunto de edificios que constituían los Estudios Menores, y adosado a éstos, el antiguo Hospital de los Estudios, de artística fachada y hermoso patio. Otros edificios civiles notabilísimos son: la *Casa de las Conchas,* frente a la Clerecía, de curiosas fachadas y artísticos patio y rejas; el antiguo palacio de *Monterrey* (1540), quizá el más interesante y grandioso de los monumentos civiles de la ciudad; el *Colegio de los Irlandeses;* la *Casa de las Muertes;* el *Gran Colegio de Calatrava,* único colegio que queda en pie de los que en la ciudad construyeron las órdenes militares; la llamada *Torre del Clavero,* tipo de los torreones castellanos del siglo XV; la llamada *Casa de la Salina,* edificio de hermosa fachada, artístico y curioso patio, hoy ocupado por la Diputación Provincial, mandado construir por don Alfonso de Fonseca y dedicado más tarde a depósito de sal, de donde derivó el nombre con el cual hoy se le conoce. Son notables algunas mansiones y casas señoriales, como las de los *Maldonado,* de los *Velasco,* las de *Anaya* o de *Albaida,* las de *Abrantes,* de los *Villafuerte* o *Casa de la Tierra,* de doña María *la Brava,* de los *Solís,* de los *Garcigrande,* de *Santa Teresa* y otras muchas. Del tiempo de los romanos (siglo I) conserva SALAMANCA un magnífico puente sobre el Tormes *(puente Romano)* de 26 arcos de medio punto, 15 de los cuales corresponden a la fábrica del primitivo puente. Además de los monumentos y edificios mencionados, existen otros numerosos, muchos de ellos utilizados hoy para oficinas públicas o viviendas particulares, de gran valor artístico. Lo expuesto da idea del esplendor que durante tres siglos largos alcanzó la ciudad, conocida a fines de la Edad Media y principios de la Moderna con el nombre de la *Atenas de Occidente.* ‖ *Hist.* Se desconoce a ciencia cierta el origen de la ciudad. Según parece, fué conquistada por Aníbal en el siglo III antes de J. C. En tiempos

del Imperio romano fué conocida con los nombres de *Melmántica* y *Salmántica*, y formó parte de la Lusitania. Cayó, como el resto de España, bajo el poder de los árabes en el siglo VIII, la conquistó Alfonso I *el Católico*, y en el siglo X pasó varias veces del poder de los moros al de los cristianos, los cuales la conquistaron definitivamente hacia el año 1100. Durante la Edad Media fué escenario de innumerables y sangrientas luchas entre las familias más destacadas, repartiéndose el dominio de la ciudad los famosos bandos de San Benito y Santo Tomé. Alfonso XI fundó la famosa Universidad, la más concurrida de todo el mundo durante más de dos siglos. Tomó parte en la guerra de las *Comunidades* de Castilla en favor del pueblo, y más tarde, en la de *Sucesión*, luchó por Felipe V, mas sitiada por el ejército portugués, tuvo que capitular. Durante la guerra de la *Independencia* fué ocupada por los franceses, sitiada y tomada por el ejército anglohispanoportugués. Durante la última guerra civil (1936-39) fué temporalmente residencia del Cuartel general de Franco y capital de la España Nacional.

SALAMANCA. *Geog.* C. de la Estados Unidos, en el de Nueva York, en el condado de Cattarangus, a orillas del río Alleghany; 11.200 hab. Ocupa una hermosa posición, y es un centro industrial de cierta importancia (construcción y reparación de material ferroviario, fornituras diversas).



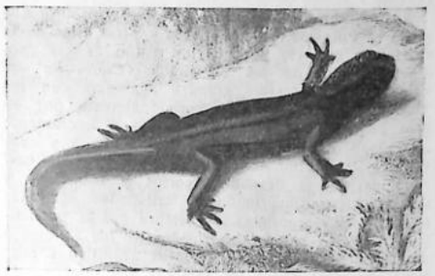
Daniel Salamanca

SALAMANCA (Cristóbal de). *Biog.* Escultor español del siglo XVI, que residió en Cataluña, donde se hallan sus mejores obras, entre ellas la sillería del coro y las rejas de la capilla mayor del monasterio de Montserrat. ‖ — (DANIEL). *Biog.* Presidente de la República de Bolivia, m. en Julio de 1935. Candidato a la presidencia ya en 1925, la intentona revolucionaria de junio de 1930 hizo que la Junta militar le encargara el gobierno, como jefe de la coalición republicanoliberal y por su prestigio como orador y hombre íntegro. SALAMANCA asumió el poder en enero de 1931 y afrontó las dificultades creadas por la guerra del Chaco y la situación económica cada vez peor. Tuvo que abandonar la presidencia en noviembre de 1934. ‖ — (SEBASTIÁN DE). *Biog.* Escritor español de fines del siglo IX y principios del X, autor de una Crónica *(Cronicón de Sebastián de Salamanca)*, que, según algunos, escribió por encargo de Alfonso III rey de Asturias, y que abarca desde el reinado de Wamba hasta la muerte de Ordoño I. ‖ — Y MAYOL (JOSÉ DE). *Biog.* Banquero, abogado y político español, n. en Málaga, m. en Madrid (1811-1883). Tomó parte activa en la conspiración que costó la vida a Torrijos y a sus compañeros. En 1835 intervino en la sublevación que estalló contra el conde de Toreno, y fué nombrado miembro de la Junta revolucionaria de Sevilla. Elegido diputado en 1836, se trasladó a Madrid, y en 1838 se asoció con Buschental para emprender operaciones de Bolsa y del Tesoro, distinguiéndose al poco tiempo por su rara habilidad como hombre de negocios. Afiliado al partido moderado, en 1847 se le nombró ministro de Hacienda. Derribado el Gobierno de que formaba parte y fracasada una intriga palaciega que había urdido, hubo de huir a Francia. En 1849 regresó a España, donde por su iniciativa se construyeron varias líneas férreas. Después de 1863, dueño de una respetable fortuna, acometió la construcción del barrio madrileño que lleva su nombre. Fracasó económicamente en esta empresa y se arruinó. Fué diputado y senador durante la Restauración y se le concedió el título de marqués de Salamanca y conde de los Llanos. Fué hombre generoso hasta la prodigalidad, gran coleccionista y protector de las letras y las artes.



José de Salamanca y Mayol

SALAMANDRA. f. Ser fantástico, espíritu elemental del fuego, según los cabalistas. ‖ ALUMBRE DE PLUMA. ‖ Especie de calorífero de combustión lenta. Es de forma aproximadamente paralelepípeda achaflanada, y se instala adosada a la pared de las habitaciones. Su hogar es visible por delante gracias a una ventana de mica que ocupa casi toda la cara delantera. Es un perfeccionamiento de la chimenea, que, por su tiro canalizado y regulable, permite quemar carbones de gran potencia. ‖ *Zool.* Nombre común y genérico de los batracios urodelos de la familia de los salamándridos. La SALAMANDRA COMÚN *(S. maculosa)* es un batracio parecido en su forma al lagarto, de unos 20 cm. de largo, la mitad aproximadamente para la cola, y piel lisa, de color negro intenso con manchas amarillas simétricas. En su primera edad tiene branquias y vive en el agua, y después fuera de ella, respirando por pulmones. Es insectívoro. Sus patas, cortas y gruesas, son heterodáctilas, ya que las anteriores terminan por cuatro dedos y las posteriores por cinco. Y el cuerpo, en los lados y en el dorso, presenta espesamientos glandulosos, que expelen una secreción tóxica que puede producir la muerte a los animales de talla pequeña, cuando dicho veneno se inyecta en la sangre. Para el hombre estos animales son inofensivos, pues la secreción venenosa antes citada únicamente puede causar irritaciones locales en los ojos o en los labios, cuando después de haber tocado al animal se llevan las manos a dichos órganos. La presencia de esa exudación venenosa ha hecho que estos animales sean muy temidos por los lugareños y la gente del campo y ha sido causa de que se tenga a las SALAMANDRAS por seres incombustibles. Ambas cosas entran en el dominio de lo supersticioso y no deben ser tenidas en cuenta. Las SALAMANDRAS habitan en los lugares húmedos y sombríos, entre la hierba fresca, el musgo, bajo las piedras y en rendijas y huecos que sirven de reducto a otros animales. En tales refugios permanecen escondidas durante el día, saliendo generalmente de noche, después de las lluvias, a cazar larvas de insectos y animales diminutos. La época de la reproducción de la SALAMANDRA COMÚN es la primavera, verificándose la fecundación por medio de unas masas fecundantes, especie de bolsitas de espermatozoides, que abandona el macho y de las cuales se apodera la hembra. Esta puede conservar la esperma en un divertículo de su aparato genital, conservando aquélla su poder fecundante durante un año. La hembra va a realizar la puesta a la orilla de los arroyos o manantiales que dejan ver su fondo por transparencia. Allí deposita sus larvas, que se despojan poco después de nacer de sus envolturas ovulares. Estas larvitas se parecen mucho a los adultos, salvo que poseen branquias externas para la respiración y que se hallan desprovistas de las manchas amarillentas tan características de la especie. Paulatinamente pierden las branquias, se matiza su cuerpo y se redondea su cola, adquiriendo así el estado adulto. Además de



Salamandra maculosa

la SALAMANDRA COMÚN, existe otra completamente negra, que vive en los bosques y praderas de los Alpes; es la *S. atra*, o SALAMANDRA NEGRA. El ajolote mejicano es también una SALAMANDRA. ‖ — ACUÁTICA. *Zool.* Batracio acuático, de unos 12 cm. de longitud, de los que algo menos de la mitad corresponden a la cola, que es comprimida como la de la anguila, y con una especie de cresta, prolongada en los machos por encima del lomo; tiene la piel granujienta, de color pardo con manchas negruzcas en el dorso y rojiza en el vientre. Se conocen varias especies.

SALAMANDRIA. f. SALAMANQUESA.

SALAMÁNDRIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de anfibios urodelos, es decir, provistos de cola, que en muchos de ellos es comprimida y está provista de una membrana en derredor, lo que ayuda a estos animales a realizar una progresión natatoria en el agua, donde habitan la mayor parte de ellos, como les ocurre a los *tritones* de nuestros países. También hay SALAMÁNDRIDOS terrestres, que se acercan al agua para hacer la puesta, permaneciendo de ordinario entre la hierba humedecida, y éstos poseen una cola cilindroidea y sin reborde membranoso. El cuerpo de los SALAMÁNDRIDOS viene a ser en conjunto fusiforme, más comprimido en las especies acuáticas que en las terrestres. Sus extremidades son gruesas y cortas. La cabeza, un tanto deprimida, lleva unos ojos salientes y provistos de párpados. Carecen estos animales de branquias y de orificios branquiales, hallándose provistos de dientes dispuestos en dos filas divergentes. Inclúyense en esta familia los géneros *Salamandra, Molga* y *Amblystoma*.

SALAMANDRINO, NA. adj. Relativo a la salamandra o semejante a ella.

SALAMANIA. f. Especie de flauta turca usada por los derviches.

SALAMANQUEJA. f. *Col., Ecuad.* y *Per.* SALAMANQUESA.

SALAMANQUENSE. m. *Geol.* Piso de la era terciaria correspondiente al período numulítico en su límite inferior: descansa sobre el rocanense y se le superpone el sehuenense; su carácter marino se marca en la presencia de numerosos moluscos y restos de vertebrados, especialmente peces.

SALAMANQUERO, RA. m. y f. *Filip.* PRESTIDIGITADOR.

SALAMANQUÉS, SA. adj. y s. SALMANTINO.

SALAMANQUESA. f. *Zool.* Reptil saurio de la familia de los gecónidos *(Platydactylus mauritanicus, Tarentola mauritanica)*, parecido a la lagartija, pero de cuerpo más ancho y comprimido, de color ceniciento y cubierto de tubérculos pequeños que hacen áspera su piel. Los dedos de los pies, ensanchados hacia la punta, tienen por debajo una serie de laminillas con las que, produciendo el vacío sobre los cuerpos más tersos en que se apoyan, permiten al reptil trepar hasta por los cristales. Vive en las grietas de los edificios y debajo de las piedras; se alimenta de insectos, y no es animal venenoso como vulgarmente se había creído. ‖ SALAMANDRA. ‖ — DE AGUA. *Zool.* SALAMANDRA ACUÁTICA.

SALAMANQUINA. f. *Chil.* LAGARTIJA.

SALAMANQUINO, NA. adj. y s. SALMANTINO.

SALAMANQUITA. f. *Zool.* Con este nombre se designan en Cuba varias especies de saurios, algunas de las cuales viven en las casas, en las rendijas o debajo de los entablados, alimentándose de insectos y otros bichos.

SALAMÁNTIGA. f. *Extr.* y *Sal.* SALAMANDRA ACUÁTICA.

SALAMBÓ. *Bibliog.* Novela histórica de Flaubert (1862), cuya heroína es una dama cartaginesa de este nombre; asunto elegido por el autor para describir un cuadro de la civilización púnica. Puesta en ópera por el compositor Ernesto Reger en 1890. ‖ *Mit.* Divinidad de los fenicios, cuyos atributos eran los mismos que los de la Afrodita griega. Tenía su principal santuario en Tanit, cerca de la localidad de SALAMBÓ, donde a fines del siglo XIX se encontraron restos de niños sacrificados, en vasos de barro cocido.



BATALLA DE SALAMINA: 1. La flota griega (G) delante de Salamina (S); la armada persa (P) cierra las dos salidas de la bahía de Eleusis. — 2. La división persa del canal occidental entra en los estrechos; los griegos esperan que con el viento de tierra se levante la marejada y se descompongan las líneas enemigas. — 3. Los griegos arremeten contra los persas, que no pueden maniobrar en un canal de 1 km. de anchura.

SALAMINA. *Geog.* Isla de Grecia, en el mar Egeo, situada en el fondo del golfo Sarónico o de Egina, separada de tierra firme por un canal de 500 m. de anchura mínima, denominado estrecho de SALAMINA. La isla, situada al O. y muy pró-

xima al Pireo (Atenas), es de forma muy irregular y tiene 93 km. cuad. de área, con una población de 15.700 hab. en 1936. En sus costas se desarrolló, en septiembre del año 480 antes de J. C., la famosa batalla naval que lleva su nombre entre las flotas griega y persa, y que terminó con la victoria completa de Temístocles contra Jerjes. Esta batalla es una de las más decisivas de la historia, pues determinó el fracaso de la invasión persa de Grecia y aseguró a ésta un largo período de tranquilidad. || — DE CHIPRE, O SALAMIS. *Geog.* Ciudad durante mucho tiempo la más poderosa de la isla de Chipre, fundada, según la tradición, por los griegos en época antiquísima, pero incierta. Fué durante algún tiempo capital de un reino independiente, y luego pasó bajo el dominio de los Tolomeos de Egipto, de Antígono y de los romanos. Predicaron en ella San Pablo y San Bernabé (éste fué martirizado y muerto en ella), y más tarde fué destruida por los romanos para castigar una sublevación de los judíos. Constancio II mandó reconstruir sobre ella una nueva ciudad, que recibió el nombre de *Constancia*, erigida en sede episcopal (San Epifanio fué su obispo más célebre), y que más tarde destruyeron los árabes. De ellas restan numerosas y grandes ruinas

BATALLA DE SALAMINA. *Hist.* Famosa victoria naval que alcanzó Temístocles sobre la armada de Jerjes, rey de los persas, en 480 antes de J. C. Estos últimos tenían 2.000 buques y los griegos sólo 380.

SALAMINA. f. *Mit.* Ninfa, hija del río Asopo y de Metone. Neptuno la condujo a una isla, a la cual dió aquélla su nombre.

SALAMINIO, NIA. adj. Natural de Salamina. U. t. c. s. || Perteneciente a la isla o a la antigua ciudad de este nombre.

SALAMITO. m. *Germ.* MÉDICO.

SALAMÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de León (España), p. j. y a 13 km de Riaño; 870 hab.

SALAMUNDA. f. Planta de la familia de las timeleáceas *(Thymelaea Tartauraina)*, conocida también con el nombre de *Bufalaga*.

SALANDRA (Antonio). *Biog.* Político italiano, n. en Troia (Apulia) (1853-1931). Estudió en Nápoles y fué catedrático de Derecho administrativo de la universidad de Roma. Diputado conservador en 1886, subsecretario de Hacienda en 1891 con Rudini, ministro de Agricultura en 1899, de Hacienda en los tres ministerios Sonnino (1906, 1909 y 1910). En marzo de 1914, al retirarse Giolitti, fué presidente del Consejo y ministro del Interior, y al estallar la Guerra Europea declaró la neutralidad de Italia, alegando que los otros dos miembros de la Triple Alianza no habían tenido a Italia al corriente de la conflagración. Se hizo célebre su frase «egoísmo sagrado». Mientras tanto, negociaba con los Aliados el tratado secreto de Londres, y en mayo de 1915 declaraba la guerra al Austria. Dimitió en 1916, después de la ofensiva austríaca en el Trentino, siendo reemplazado por Boselli. Después del armisticio combatió a los Gobiernos que contemporizaban con los extremistas, y fué delegado en la Conferencia de la Paz y en la Sociedad de las Naciones. Simpatizó con el movimiento fascista, pero en 1925 formó en el grupo de los diputados que querían mantener la tradición constitucional. Mussolini le nombró senador en 1928 y pronunció su fervoroso elogio fúnebre en el Senado. Publicó diversos libros, entre ellos *Liberalismo e fascismo* (1924); *La neutralità italiana* (1928), y *L'intervento* (1930).



Antonio Salandra

SALANGANA o SALANGA. f. *Zool.* Nombre que se da en Filipinas, Java, Molucas y otras islas de la Oceanía a una ave pequeña del grupo de las apódidas, familia de los cipsélidos *(Collocalia esculenta)*, que presenta grandes analogías con los vencejos, y se caracteriza principalmente por su pico pequeño, más alto que ancho y ligeramente abovedado, mandíbula superior muy redonda y convexa, y la inferior cóncava por debajo; cola casi cuadrada, tarsos desnudos, cortos y robustos, y dedos fuertes, comprimidos y terminados por uñas fuertes y muy arqueadas. Es célebre por la particularidad de sus nidos, que prenden de los árboles o de las rocas de los más abruptos acantilados costeros. En ellos ponen las hembras dos huevos, de los que salen unas crías muy retrasadas en su evolución. Para hacer los nidos aludidos se valen estas aves de su secreción salival, viscosa, la cual se endurece en contacto del aire, adquiriendo fuerte consistencia. Estos nidos se ablandan en agua hirviendo, constituyendo un caldo muy suculento, al decir de los chinos, que son los que hacen un buen consumo de tales receptáculos comestibles, los cuales reciben por vía comercial de los malayos.

SALANX. *Zool.* Género de peces acantopterigios abdominales, de la familia de los salmónidos, propios de China y Japón. Son de talla mediana, largos y comprimidos, desnudos o provistos de pequeñas escamas. Tienen el hocico largo, deprimido y algo aguzado en su extremo, y la aleta dorsal colocada bastante atrás respecto de las abdominales. Habitan las costas y remontan las corrientes de los ríos como los salmones. Es notable la especie de China *S. sinensis*.

SALAPIA. *Geog.* C. antigua de la Pulla (Italia), en la prov. de Foglia, situada cerca de la desembocadura del Aufido en el Adriático. Es famosa por haber descansado en ella Aníbal después de la batalla de Cannas.

SALAR. tr. Echar sal; curar con sal carnes, pescados u otras substancias para su conservación. || Sazonar con sal; echar la sal conveniente a un manjar. || Echar más sal de la necesaria. || *C. Ric.* y *P. Ric.* Desgraciar, echar a perder. U. t. c. r. || *Cub.* y *Hond.* Manchar, deshonrar. U. t. c. r. || *Mar.* Tratando del enjunque, rellenar con zahorra los huecos que dejan entre sí las piezas de hierro que lo componen. || r. *Germ.* REÍRSE. U. t. c. tr.

SALAR. m. *Amér.* SALINA. || m. pl. *Chil.* Capas de sal, en los yacimientos de nitrato.

SALAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Granada (España), p. j. de Loja; 4.120 hab. Produce cereales, patatas, legumbres; minas de azufre; cría de ganados.

SALARDÚ. *Geog.* Villa de la prov. de Lérida (España), p. j. y a 10 km. de Viella, situada en una pequeña altura entre los ríos Iñola y Garona; 400 habitantes. Es cab. del ayunt. de su nombre, y una de las poblaciones más típicas del valle de Arán. Antigua iglesia con un Santo Cristo milagroso.

SALARES. *Geog.* Villa de la prov. de Málaga (España), p. j. de Torrox, situada en un terreno escabroso, cerca de la confluencia del arroyo de su nombre y el de Sedella; 550 hab.

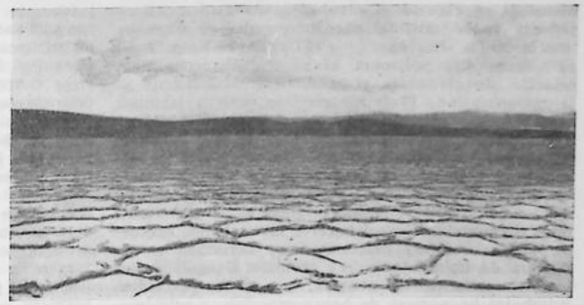
SALARES. m. pl. *Geog.* Nombre con el cual se designan en la República Argentina las cuencas cerradas sembradas de lagunas pequeñas y saladas, las cuales se desecan en verano y dejan el suelo cubierto de una capa blanca, lisa y continua, que se asemeja a un espejo, o bien rota en grandes pedazos poligonales, que comunican al paisaje un aspecto curioso. Abundan los SALARES en la Puna (Territorio de los Andes), en donde el de Arizaro cubre más de 3.000 km. cuad.; notables son también los de Pocitos, Rincón, Hombre Muerto, Antofalla y otros.

SALARIA. *Geog.* Decíase de una de las puertas de la antigua Roma, abierta en la muralla de Aureliano, y de una vía que partía de esta puerta y conducía a *Castro Truentinum* (Puerto de Ascoli), en la orilla del mar Adriático, atravesando los Apeninos por el pie del monte Terminillo. Su nombre indica su objeto, esto es, el de facilitar el transporte de la sal del mar Adriático para los pueblos situados en la vertiente oriental de los Apeninos; del mar Tirreno, para los de la vertiente occidental de los citados montes, esto es, para los pueblos de la región Sabina. El punto de partida de esta última sección eran las bocas del Tíber, en donde, en tiempo de los reyes, se explotaban vastas salinas.

SALARIADO. m. Organización del pago del trabajo del obrero por medio del salario exclusivamente.

SALARIAR. tr. ASALARIAR.

SALARIO. m. Estipendio o recompensa que los amos dan a los criados por razón de su servicio o trabajo. || Por ext., estipendio con que se retribuyen servicios personales. || *Econ. Pol.* En sentido amplio, aunque no exacto, es toda remuneración, directa o indirecta, próxima o remota, que percibe una persona por su trabajo. En sentido estricto, es la remuneración del trabajo prestado por cuenta ajena, o el precio del trabajo arrendado y empleado por un empresario que se llama *patrono*, por lo que son asalariados lo mismo el ingeniero que el albañil, a condición de que sus servicios estén arrendados a un patrono o empresa. Sus caracteres son: que es *cierto*, pues por lo menos un mínimo del mismo no depende de los resultados prósperos o adversos de la empresa, y que se paga *periódicamente*, en épocas fijas (días, semanas o meses), sin esperar a que el producto esté terminado o vendido. Generalmente se paga en *dinero*, pero puede también pagarse *en especies*, géneros o mercancías, y de modo *mixto*. La modalidad más conocida de la segunda forma (en especies) es el llamado *truck system*, que consiste en que los patronos pagan los SALARIOS en bonos o fichas que tienen un valor convenido de antemano, con los cuales el obrero adquiere determinadas mercancías o subsistencias en los almacenes o cantinas establecidos al efecto por el patrono; puede pagarse en bonos todo el SALARIO (y en este caso sería una especie de SALARIO *fiduciario)* o solamente parte de él (SALARIO *mixto)*. Se estableció para casos necesarios, por trabajarse en despoblado, etc., pero las especulaciones ilícitas a que dió lugar hicieron que se rechazara por los obreros y que en algunos países haya llegado a prohibirse. En la actualidad, como ejemplo de SALARIO *mixto* puede citarse el que perciben los criados, domésticos y mozos de restaurantes y hoteles, a quienes se descuenta del pago el valor de lo que se les entrega en manutención. El problema del SALARIO, en toda la complejidad de sus aspectos, es uno de los más delicados e inquietantes de la economía y de la política social modernas, debido al considerable número de personas a quienes afecta; a la condición económica de estas personas, para quienes el SALARIO es una cuestión vital; a su relación con otros problemas capitales, como el de la paz social, el de la población, el del precio de las cosas, etc.; a su significación en todas las perspectivas de transformación social; a la forma de determinarlo con equidad teniendo en cuenta otros factores que los afectos a la producción material; etc. Hasta nuestros días, teóricamente, el SALARIO era simplemente considerado como renta del trabajo, y en la práctica era un problema ligado exclusivamente a la producción y a las vicisitudes del mercado, dependiente, por una parte, del rendimiento del trabajador, y afecto, por otra, a las variaciones de la coyuntura. El economista ha venido estudiándolo partiendo de la base de una valoración objetiva de ciertos fenómenos, independientemente de la situación personal y social del sujeto del fenómeno mismo; la retribución del trabajador se planteaba en orden a su fuerza productora, como factor concurrente en la producción, y se determinaba por la ley de la concurrencia. De la misma manera — dice Pérez Botija — que la ciencia política del Estado liberal había descubierto la figura del ciudadano como hombre abstracto, la Economía política del capitalismo descubrió también la figura abstracta del trabajador, individuo aislado, equiparado al instrumental de la empresa a los efectos de la producción, y esta equiparación llegó a estimarse beneficiosa y en cierto modo un progreso en el caso de la doctrina del riesgo profesional, pues ésta sirvió para garantizar la reparación de los accidentes del trabajo. No tardaron en aparecer las críticas acerbas a estos principios; la obra de Marx, la de sus predecesores (Owen, Fourier, etc.) y la de los revisores de sus doctrinas (Berstein, Kautsky, Man, etc.) está en buena parte condicionada esa concepción de los SALARIOS, pero sus soluciones sólo son una servidumbre al materialismo económico. Hoy no puede concebirse el SALARIO como mera participación en el producto. Es algo más que eso. Si el hombre, al trabajar, no realiza un simple acto material, ni ejecuta una mera función económica, sino que además cumple un deber social, una obligación moral, un mandato divino y un deber patriótico, al pretender retribuir ese trabajo deberá tenerse en cuenta la polifacética proyección del mismo, ya que afecta al orden económico y a otros también vitales, como son el político, el social y el religioso. La doctrina corporativa italiana ha puesto de relieve como «el SALARIO no representa sólo un derecho del trabajador, sino también un deber de la sociedad, pues constituyendo un bien moral y material para el individuo (medio de subsistencia, de educación y de perfeccionamiento profesional), contribuye a la conservación y al mejoramiento de la raza y al incremento de la producción». También en Portugal el Estatuto del Trabajo Nacional parte del principio de que la fijación del SALARIO no es un simple fenómeno económico, sino una institución mucho más compleja en donde



Salares de Pastos Grandes en la Puna de Atacama (Argentina)

se han de tener en cuenta las necesidades del trabajador, las de la producción, las posibilidades de las empresas y el rendimiento del propio trabajador. En Alemania, después del Nacionalsocialismo, se tiende a considerar el problema de los SALARIOS como problema político. La doctrina reciente habla de SALARIO SOCIAL *(Sociallohn)* y SALARIO FAMILIAR *(Familienlohn)*, y la fijación de los SALARIOS se hace partiendo de las necesidades de los trabajadores y teniendo en cuenta las de la producción. En España, donde más se destaca la repulsa del SALARIO-precio, las declaraciones del Fuero del Trabajo señalan como éste «no puede reducirse a un concepto material de mercancía y ser objeto de transacción, incompatible con la dignidad moral de quien lo preste»; «la retribución del trabajo será, como mínimo, suficiente para proporcionar al trabajador y a su familia una vida moral y digna»; «gradual e inflexiblemente se elevará el nivel de vida de los trabajadores en la medida que lo permita el superior interés de la Nación». || — A DESTAJO. *Econ. Pol.* El que se fija por obra hecha, estableciendo una relación directa entre el rendimiento del trabajo y la remuneración. Preferido por los obreros laboriosos, porque con él pueden obtener mayores ventajas, y por los patronos, porque no reclama su vigilancia y les asegura una producción proporcional a los gastos de mano de obra, presenta los inconvenientes de que, por querer ir de prisa, el obrero no se esmera en su trabajo; puede originar el paro forzoso, pues si la producción, al hacerse más intensa, excede de ciertos límites, determina una reducción en el número de trabajadores; es propicio al agotamiento y extenuación de los obreros, que se ven acuciados a trabajar un número de horas excesivo, y establece entre los obreros desigualdades que, aunque justificadas, se hacen a veces odiosas. || — A JORNAL. *Econ. Pol.* El que se fija por el tiempo o duración del trabajo, al que se reconoce la ventaja de estar determinado de antemano, pero se le atribuye el inconveniente de que no estimula al obrero a intensificar su labor, sino más bien le induce a trabajar lo menos posible, lo que obliga al patrono a una vigilancia que a veces resulta enojosa y vejatoria. || — CON PRIMAS. *Econ. Pol.* El que consta de una cantidad metálica fija, y además primas en concepto de premio por la cantidad de trabajo realizado en determinado tiempo, por la exactitud, por la conservación del material usado, etc. || — CONVENCIONAL. *Econ. Pol.* El libremente acordado entre el patrono y el obrero en el contrato de trabajo, y que suele seguir las fluctuaciones de la oferta y la demanda, siendo alto cuando escasean los obreros y bajo cuando abundan. || — DE ESCALAS MÓVILES. *Econ. Pol.* El que se basa en una proporción con el rendimiento del trabajo, elevándose a medida que aumenta la producción en un tiempo dado. Suele emplearse en la industria minera. Al fin de cada trimestre, por ejemplo, una comisión mixta de obreros y patronos fija la cuantía de los salarios para el trimestre siguiente, teniendo en cuenta el precio del mineral y la cantidad extraída durante el trimestre anterior. Combinado este sistema con el salario vital mínimo, ofrece la ventaja de asociar los obreros a los resultados financieros de la empresa. || — DIRECTO. *Econ. Pol.* El que se entrega al obrero por el patrono en virtud de lo pactado en el contrato de trabajo. || — FAMILIAR. *Econ. Pol.* El que se fija atendiendo, no solamente a las necesidades del obrero, sino a las de la familia de la cual sea jefe o cabeza. Defendido con mayor insistencia por los economistas católicos, ha sido interpretado de varias maneras, y unos optan por su aplicación absoluta, otros por la relativa y otros por la colectiva. Los partidarios del SALARIO FAMILIAR *relativo* invocan a León XIII para pedir que aquél sea suficiente al obrero para mantenerse y vivir con dignidad, educar a sus hijos y ahorrar para los tiempos difíciles, pero planteando la cuestión de que cada obrero reciba una retribución en proporción con el número de individuos y necesidades de su familia. En el *absoluto* no se tienen en cuenta las necesidades particulares, habiendo de graduarse por las de una familia tipo considerada como el promedio de las familias obreras, de lo que resulta un salario uniforme para cada clase de trabajo. Los partidarios del *colectivo* entienden que si los gastos de la familia no se satisfacen sólo de lo que gana el jefe de ella, debe considerarse lo que aportan los otros miembros de la familia que también obtengan rendimiento por su trabajo. El SALARIO FAMILIAR es implantado en España por ley de 18 julio 1938 con el llamado «régimen de subsidio familiar», que parte de la existencia de un salario base, idéntico para todos los trabajadores de la misma categoría, entregando además una cantidad variable en proporción al número de hijos menores. (V. SUBSIDIO FAMILIAR.) || —INDIRECTO. *Econ. Pol.* Es la remuneración que consiste en participar el trabajador de las ventajas que le aportan determinadas instituciones creadas en su beneficio (casas baratas, economatos, primas de seguros, etc.) o recibir los auxilios concedidos por el patrono o por la ley (socorros en caso de enfermedad o invalidez, indemnizaciones por accidentes, pluses de vida cara, etc.). || — JUSTO. *Econ. Pol.* Dícese del que remunera de un modo equitativo el trabajo del obrero, considerando como indispensables dos condiciones: que le permita vivir dignamente y que le asegure en el reparto de los beneficios industriales una parte proporcional a la que su trabajo represente en la producción. || — MÁXIMO. *Econ. Pol.* El mayor que puede dar el patrón sin perjuicio suyo, atendida la productividad de su industria. || — MÍNIMO. *Econ. Pol.* Es el estrictamente indispensable para vivir el obrero y su familia. || — NOMINAL. *Econ. Pol.* Denominación que expresa la suma de dinero que recibe el obrero como precio de su trabajo, y que se usa para indicar que no enuncia nada acerca del grado de satisfacción de necesidades que con él puede proporcionarse el obrero. Su antítesis es el salario *real*. || — REAL. *Econ Pol.* Por oposición al *nominal*, indica el poder adquisitivo efectivo de la remuneración del trabajo en dinero, la cantidad de objetos de consumo que el obrero puede adquirir con el salario nominal.

SALAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Oviedo (España), p. j. de Belmonte, que comprende numerosas parroquias; 15.675 hab., de ellos sólo 1.250 en su cabecera, la villa homónima, en la parroquia de Santa María la Mayor. || — ALTAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Barbastro; 990 hab. || — BAJAS. *Geog.* Mun. de la misma prov. y p. j.; 615 hab. || — DE BUREBA. *Geog.* Mun. de la prov de Burgos (España), p. j. de Briviesca; 465 hab. || — DE LOS INFANTES. *Geog.* P. j. de la prov. de Burgos (España), en el SE. de la misma, que limita al N. con los p. j. de Burgos y Belorado; al E., con la prov. de Logroño; al SE., con la de Soria; al SO., con el p. j. de Aranda de Duero, y al O., con el de Lerma. Superficie; 1.605 km. cuad., con 31.704 hab. Es en parte montañoso, y en distintos puntos de él se elevan varias sierras, algunas de cuyas cimas alcanzan hasta los 2.000 m. de altitud. Lo riegan el río Arlanza y varios de sus afluentes, y otros que lo son del Duero. Lo atraviesa el f. c. de Santander a Calatayud por Soria. || Villa de la misma prov., cabeza del partido judicial de su nombre, cuyo término riega el río Arlanzón, situada a 55 km. de Burgos; 1.150 hab. Es centro agrícola y ganadero. La arqueta cineraria que contenía las cabezas de los Siete Infantes de Lara, y que se guardaba en la iglesia parroquial de Santa María, de esta villa, fué trasladada en 1924 a la catedral de Burgos. || — DE LLIERCA. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. y a 17 km. de Olot; 305 hab.

SALAS (Carlos). *Biog.* Escultor español, n. en Barcelona (1728-1788), cuyas obras más notables son unos bajos relieves para el palacio de Madrid, y medallas, estatuas y algunas obras escultóricas para la basílica del Pilar en Zaragoza. También hizo este artista las estatuas y relieves de la capilla de Santa Tecla de la catedral de Tarragona y el retablo mayor de la iglesia de capuchinos de Tudela. || — (FRANCISCO GREGORIO DE). *Biog.* Poeta español, de Extremadura (1740-1808), sacerdote, que llevado de su amor al campo, retiróse a una casa rústica próxima a Madrid, donde se dedicó a la literatura, después de haber ocupado diversos cargos de su carrera en la corte y de ser nombrado miembro honorario de la Academia de San Fernando. Entre sus obras: *El observatorio rústico*, pinturas de la vida campesina, en dos partes, publicadas en 1772 y 1774; *Elogios poéticos* (1773); *Las nueve lamentaciones de la Semana Santa* (1773); *Juicios críticos*, en prosa y verso, leídos en la citada Academia (1778-1790); *Poesías* (1803, 2 vols.); *La Castreida*, poema epigramático, aparecido después de muerto su autor. Como poeta, su observación minuciosa y deliberadamente prosaica le convierte en un típico representante del estilo del siglo XVIII en España. || — (RAMÓN DE). *Biog.* General de artillería e historiador español (1790-1862). Actuó en todas las guerras de España, desde la de la Independencia hasta la carlista de los siete años. En 1847 fué comandante general de artillería del ejército que intervino en Portugal, y después fué nombrado mariscal de campo. Entusiasta de su arma, escribió el *Memorial histórico de la artillería española*, y como técnico gozó de gran prestigio en ella, escribiendo: *Prontuario de artillería para el servicio de campaña* y *Táctica de artillería*. || — (TITO). *Biog.* Pintor venezolano contemporáneo, n. en 1888. Estudió en la Academia de Bellas Artes de Caracas, y tuvo por maestro a Herrera del Toro. Entre sus cuadros más notables se cuentan: *Los Herreros* (su primera obra); *La San Jenaro; Juerga en Sevilla*, y el que, representando una procesión en un pueblo de España, fué presentado al Salón de 1910 de la Sociedad de los artistas franceses y adquirido por el Gobierno francés con destino al Museo del Luxemburgo. || — BARBADILLO (ALONSO JERÓNIMO). *Biog.* Literato español, n. y m. en Madrid (1581-1635). De su vida se sabe principalmente por los datos que él mismo da en su *Corona del Parnaso y platos de las Musas*, publicada después de su muerte. Estudió Filosofía en Alcalá y Leyes en Valladolid. Logró predicamento literario y fué el que informó la publicación de las *Novelas Ejemplares* de Cervantes. Imitador de Rojas con *La ingeniosa Elena*, luego publicada con el título de *La ingeniosa Elena, hija de Celestina* (característica figura de la *picardía* encarnada en una mujer), su producción forma un vasto conjunto misceláneo, en el que hay poesía y prosa, novelas, comedias, epístolas, etc., y en el que destacan, con las obras citadas: *El caballero puntual, La corrección de vicios en boca de todas las verdades, Rimas castellanas, El sagaz Estacio, La casa del placer honesto, La Escuela de Celestina y el hidalgo presumido, El sutil cordobés Pedro de Urdemalas, El caballero perfecto, El necio bien afortunado, El cortesano descortés, Don Diego de noche, La estafeta del Dios Momo, El galán tramposo y pobre* y *El curioso y sabio Alejandro*. Donoso ingenio, en la sátira contra la hipocresía y los vicios es donde más luce SALAS BARBADILLO, poeta, novelista y comediógrafo, de personalísimo estilo, colorista en sus descripciones del ambiente picaresco y urbano a la vez. || — DÍAZ (DARÍO ENRIQUE). *Biog.* Educador americano, n. y m. en Santiago de Chile (1881-1941). Profesor de Pedagogía en el Instituto Pedagógico de la universidad de Chile desde 1920, fué inspector general de Instrucción primaria en 1910-18 y consejero del ministerio de Educación Pública en 1928-29, delegado al Segundo Congreso Científico Panamericano y autor de varias obras de pedagogía. || — LAVAQUÍ (MANUEL). *Biog.* Político y escritor chileno, n. y m. en Santiago de Chile (1856-1925). Profesor de Filosofía del Derecho en la universidad de Santiago (1886), en 1891 fué diputado por Valparaíso y en 1906 ministro de Justicia y luego de Instrucción Pública.. Gran hispanófilo, se dedicó con entusiasmo al estudio del idioma castellano, y desde 1885, en que publicó *Observaciones sobre la ortografía castellana*, trabajó por restablecer en Chile la antigua ortografía de la Academia Española, abolida en 1844. En 1914 vió logrados sus afanes, primero por la adopción que hizo de ella la Facultad de Humanidades y después por haberla aceptado el Gobierno, a solicitud del Senado. Al reorganizarse en dicho año la Academia Chilena fué nombrado secretario de la misma y correspondiente de la Española. || — QUIROGA (JACINTO DE). *Biog.* Escritor español del Romanticismo, n. en La Coruña (1813-1849). De muy joven viajó por América, regresando cuando contaba diecinueve años, incorporándose a la vida literaria y periodística de Madrid, donde fundó y dirigió el periódico *No me olvides*, interesante documento de nuestro Romanticismo. Luego dirigió *La Constancia* y la *Revista del Progreso*, y colaboró en *El Artista* y en *El Semanario Pintoresco*. Autor de unas *Poesías* (1834), libro en el que se incluye también el drama *Claudina;* de *Mis consuelos* (1840), y de *Viajes* (1840), dando en esta obra importantes datos acerca de la historia y la literatura cubanas.

SALASA. *Geog.* Villa de la isla de Luzón (Filipinas), en la prov. de Pangasinán, situada en la orilla izquierda del Agua Grande, en su desembocadura en el golfo de Lingayén; 12.700 hab. Maíz, arroz, cocos, caña de azúcar.

SALÁS DE PALLÁS o PALLARS. *Geog.* Villa de la prov. de Lérida (España), p. j. de Tremp, situada junto al lago artificial de Tremp (Talarn) y cerca del Noguera Pallaresa, a 6 km. de Pobla de Segur; 1.050 hab. Concurrida feria de ganado caballar. Cereales, aceite y vino; cría de ganado.

SALAT (José). *Biog.* Historiador español, n. y m. en Barcelona (1763-1828). Dedicóse especialmente a la numismática de Cataluña, y publicó el primer libro que sobre ella existe: *Tratado de monedas labradas en el principado de Cataluña* (1818). Suyo es también el *Catálogo de las obras que se han publicado en lengua catalana desde el reinado de Don Jaime el Conquistador*, incluído como apéndice en la gramática catalana de Ballot.

SALAURIS. *Geog.* Población de España antigua, situada, según Avieno, entre Tortosa y Barcelona, en la costa. Se ha supuesto que fuese la actual Salou.

SALAVARRIETA (Policarpa). *Biog.* Popular heroína y mártir de la independencia de Colombia, n. en Guaduas y m. en Santa Fe (1795-1817), conocida con el nombre de *La Pola*. Fué detenida a causa de sus trabajos en favor de los que luchaban por la patria, y ejecutada en cumplimiento de la sentencia dictada por el virrey Sámano.

SALAVERRÍA (Elías). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Lezo (Guipúzcoa) en 1883. Estudió en la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián; después en Madrid, dirigido por Ferrant. Ingresó luego en el taller de don Luis Menéndez Pidal y, plenamente formado ya, tomó parte en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, alcanzando en la de 1906 segunda medalla. Es un costumbrista



Elías Salaverría: «Procesión del Corpus en Lezo»

de gran aliento, como lo revelan, entre otras composiciones, su *Procesión del Corpus en Lezo*. || — (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Escritor español, n. en Vinaroz (1873-1940), hijo de una familia oriunda de San Sebastián, donde se educó hasta la adolescencia, viajando ya por América a los quince años. Como en otros de su generación, sus ideas evolucionaron mucho y asimismo su estilo. Tradicionalista, admirador de nuestras glorias pasadas, enamorado de las gestas de los guerreros y de los conquistadores, así como de la mística y de la milicia de nuestros santos, afirmó su fe patriótica y su optimismo frente al pesimismo de la llamada generación *del 98*. Entre sus obras se citan sobre todo: *Retratos* (1926); *El perro negro*, ensayos (1906); *Vieja España*, prologado por Galdós (1907); *Tierra argentina*, viajes (1910); *Las sombras de Loyola* (1911); *A lo lejos: España vista desde América* (1914); *La afirmación española*, profético en cierto modo (1917); *Los Conquistadores* (1918); *Alma vasca* (1920); *Santa Teresa de Jesús*, ensayos (1921), y *El oculto pecado* y *Viajero de amor*, novelas. Colaborador de *El Sol* y *A B C*, de Madrid; de *La Vanguardia*, de Barcelona, y de *La Nación*, de Buenos Aires. Conferenciante muy apreciado en España y en toda la América Latina.



José María Salaverría

SALAVINERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Igualada; 365 hab.

SALAZ. adj. Muy inclinado a la lujuria.

SALAZAR. *Geog.* Río de la prov. de Navarra (España), p. j. de Aoiz, que nace al pie del monte Ori, y después de un curso de 62 km. a través de un valle pintoresco, se une al Irati. Su valle limita al N. con Francia y al E. con el valle del Roncal. || — DE AMAYA. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos (España), p. j. de Villadiego, cab. del ayunt. de su nombre; 365 hab. || — DE LAS PALMAS. *Geog.* Mun. de la República de Colombia, en la prov. y a 95 kilómetros N. de Pamplona, depart. del Norte de Santander; situada a orillas del Sulia; 12.785 hab. Toma su nombre del gran número de palmeras que la rodean; tráfico de harinas.

SALAZAR (Adolfo). *Biog.* Musicógrafo y crítico musical español, n. en Madrid en 1890. Fué durante muchos años crítico musical de *El Sol*, de Madrid, y colaborador de numerosas revistas musicales. Contribuyó a la formación de la Sociedad Nacional de Música, de la cual fué secretario, y ha publicado diversos volumenes, algunos de los cuales recopilan artículos suyos: *Música y músicos de hoy*, *Sinfonía y ballet*, *La música española contemporánea*, etcétera. || — (AMBROSIO DE). *Biog.* Escritor español, n. en Murcia en 1575. En París estableció una escuela de primeras letras, de la cual le sacó el rey Enrique IV, nombrándole maestro de su hijo el delfín, después Luis XIII. Más tarde pasó a Roma y dedicóse a la enseñanza de la lengua castellana, para la cual compuso el *Espejo general de gramática en diálogos* (1614, 1615, 1622, 1627, 1628). Volvió a París en 1615 y entró al servicio de la reina Doña Ana de Austria, infanta de España y esposa de Luis XIII, con el empleo de secretario e intérprete español. Obras: *Almoneda general de las curiosas recopilaciones de España* (1612); *Vergel del alma y manual espiritual* (1613); *Libro de flores diversas y curiosas* (1619); *Secretos de la gramática española* (1632); *Thesoro de diversa lición* (1636); etc. || — (DIEGO). *Biog.* Escritor militar español, que vivió en el siglo XVI, autor de un tratado *De re militari* (1536), en el que se halla compendiado el sistema estratégico del Gran Capitán, con la restauración de la infantería. || — (DOMINGO DE). *Biog.* Prelado y dominico español, n. en Baños de Río Tobía (Logroño) y m. en Madrid (1512-1594). Profesó en 1546, y en 1558 se trasladó de Méjico (adonde había sido primeramente destinado) a la Florida como misionero, y a su regreso a Méjico se hizo notar por su adhesión al P. Las Casas. Designado para pasar a Madrid en representación de la Orden, a fin de exponer al monarca los abusos del régimen colonial, tanto extremó su celo, que por sus censuras fué recluído en el convento de Atocha. De allí le sacó Felipe II para nombrarle primer obispo de Filipinas en 1581. A él se debe la erección de la catedral de Manila. Su correspondencia con Felipe II es de sumo valor histórico y descriptivo para el Archipiélago. || — (EUGENIO DE). *Biog.* Escritor español, n. en Madrid hacia 1530, oidor en Santo Domingo, Guatemala y Méjico. Es autor de unas intencionadas cartas satíricas sobre la vida de la corte, incluídas en una *Silva de Poesía*, de escaso valor en la parte versificada. || — (FRANCISCO CERVANTES DE). *Biog.* Escritor y erudito español, n. en Toledo y m. en Méjico (1514-1575). Catedrático de la universidad de Osuna, en 1553 pasó a la de Méjico, de cuya catedral fué canónigo diez años más tarde. Tradujo las obras filosóficomorales de Luis Vives. Su obra capital es *Crónica de Nueva España* (publicada en 1914), en seis libros, en la que describe la vida del Nuevo Mundo en sus peculiaridades etnográficas hasta la conquista; fuente muy autorizada para el antiguo Méjico. || — (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Escritor y diplomático colombiano, n. en Río Negro y m. en París (1785-1828). Autor del primitivo himno colombiano; poeta prosaico, aunque culto, compuso *El soliloquio de Eneas* y *El sacrificio de Idomeneo*, dos de las primeras piezas originales que se representaron en el

teatro de Bogotá; los poemas *Placer público de Santa Fe* (1804), *La campaña de Boyacá* y *La Colombiada* (1812), y una traducción en verso castellano del *Arte poética*, de Boileau. || — (JUAN GARCÍA). *Biog.* Compositor de música religiosa que desempeñó el magisterio de capilla en la catedral de Zamora desde 1690 aproximadamente hasta su defunción, acaecida en 1710. Ha dejado producción valiosa, y Eslava le publicó varios motetes a 4 y 6 voces en la *Lira Sacro-Hispana*. || — (LUIS MARÍA DE). *Biog.* Marino y político español, conde de Salazar, n. en Vitoria y m. en Madrid (1758-1838). Ministro de Marina en 1814-16, procuró levantar la marina española del estado de decadencia a que había llegado. Escribió: *Reglamento para el resguardo marítimo de las costas de la Península*; *Juicio crítico sobre la Marina militar de España*, etc. || — (PEDRO DE). *Biog.* Historiador español, n. en Madrid probablemente en 1576, cronista de los reyes de España Felipe II y Carlos V. Es autor de las obras siguientes: *Crónica del emperador Carlos V, en la cual se trata de la justísima guerra que S. M. movió contra los literatos y rebeldes del Imperio y los sucesos que tuvo* (1552); *Historia de la guerra y presa de Africa con la destrucción de la villa de Monaster, isla del Gozo y pérdida de Tripoli de Berbería* (1552); *Historia en la cual se cuentan muchas guerras sucedidas entre cristianos e infieles, así en mar como en tierra, desde el año 1546 hasta el de 1565, con las guerras acontecidas en Berbería entre el Jarifea y los reyes de Marruecos, Fez y Vélez* (1570). || — ALONSO (RAFAEL). *Biog.* Político español, n. en Madrid (1895-1936). Estudió Derecho en la universidad Central, manteniéndose de su trabajo. Se afilió al partido radical, publicó artículos y libros, y llegada la República, fué concejal, presidente de la Diputación de Madrid, diputado de las Constituyentes y ministro de la Gobernación con Samper en 1933, cargo desde el que tuvo que mostrarse enérgico para la represión de varios conflictos sociales. Después de la revolución del 6 de octubre, fué nombrado presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Madrid. Cayó asesinado en la cárcel de Madrid en septiembre de 1936. || — DE MENDOZA (PEDRO). *Biog.* Historiador español, n. en Toledo hacia 1549 y m. en 1629. Canónigo penitenciario de la catedral de Toledo, compuso: *El glorioso doctor San Ildefonso* (1618); *Origen de las dignidades de Castilla y León* (1618); *Crónica del gran cardenal de España* (1625); *Deducción histórica y jurídica de los derechos del Rey Católico*, aun inédita; *Monarquía de España* (1770, 2 vols., publicada por B. de Ulloa); etc. || — Y CASTRO (LUIS DE). *Biog.* Historiador español, n. en Valladolid (1658-1734). El rey Carlos II le nombró cronista de Castilla en 1685 y cronista mayor de Indias en 1691. Superintendente de los Archivos de las Ordenes militares en 1721, dejó muchos trabajos históricos, algunos aun inéditos, los más de ellos de materia genealógica: *Catálogo historial y genealógico de los señores y condes de Fernán Núñez* (1682); *Historia genealógica de la casa de Lara* (1689); *Derechos de las órdenes militares* (1690); *Reparos históricos sobre... la Historia de Ferreras* (1823); etcétera. || — Y MARDONES (CRISTÓBAL). *Biog.* Escritor español del siglo XVI, andaluz, m. en 1570, comentador de la *Fábula de Píramo y Tisbe*, de Góngora. || — Y TORRES Y MONTALBO (AGUSTÍN). *Biog.* Poeta dramático español, n. en Soria (1642-1675). Hijo de ilustre familia, tenía cinco años cuando fué llevado a Méjico, donde estudió al lado de su tío don Marcos de Torres, obispo de Campeche, que murió siendo virrey. A su regreso a España contrajo amistad con Calderón y se dedicó a escribir para el teatro. Viajó por Alemania (acompañando a la esposa del emperador Leopoldo) y Sicilia. Volvió a Madrid, y murió cuando sólo contaba treinta y tres años. De sus producciones sólo nueve comedias han llegado hasta nosotros, algunas de ellas mitológicas y otras costumbristas, como las tituladas *Elegir al enemigo* y *El encanto en la hermosura*; varios entremeses, como *El corto de vista* y *Los osos*, y diversas poesías líricas, que coleccionó Juan de Vera Tarsis con el título de *Cythara de Apolo, varias poesías divinas y humanas* (1677).

SALAZÓN. f. Tiempo y efecto de salar, 1.ª acep. || Acopio de carnes o pescados salados. || Industria y tráfico que se hace con estas conservas.

SALAZONERO, RA. adj. Relativo o concerniente a la salazón.

SALBANDA. f. *Min.* Capa, ordinariamente arcillosa, que separa el filón de la roca estéril.

SALCE. m. *Bot.* SAUCE.

SALCE. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Bermillo de Sayago; 495 hab.

SALCEDA. f. Sitio poblado de salces.

SALCEDA (La). *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Segovia (España); 220 hab. || — DE CASELAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Pontevedra (España), p. j. de Túy, constituído por varias parroquias; 5.680 habitantes, de ellos unos 250 en su cabecera, la aldea de Esfarrapada, situada en la parroquia de Santa María.

SALCEDAL. m. SALCEDA.

SALCEDANO, NA. adj. Natural de Salceda. Usase t. c. s. || Perteneciente o relativo al ayuntamiento o a alguno de los lugares de este nombre.

SALCEDILLO. *Geog.* Lugar con ayunt. en la prov. de Teruel (España), p. j. de Montalbán; 110 hab.

SALCEDO. m. SALCEDA. || Por ext., terreno húmedo, y por lo común cercano a los ríos, que se halla poblado de árboles.

SALCEDO. *Geog.* Mun. de la prov. de Alava (España), p. j. de Vitoria; 740 hab.

SALCEDO (Juan). *Biog.* Conquistador español, n. en Méjico (1549-1576). En 1567 pasó a Cebú, tomando parte en diversas empresas militares, y hallóse en la conquista de Manila en 1571. En 1572 realizó la conquista de Ilocos y Cagayán; volvió a Ilocos a principios de 1574, donde fundó la *Villa Fernandina* (Vigán), y estando allí supo que una escuadra china amenazaba a Manila. Inmediatamente se trasladó a la capital, llegando a tiempo de evitar que Manila cayera en poder del corsario Lima-Hong. SALCEDO fué ascendido a maestre de campo, y en marzo de 1575, con las fuerzas que pudo reunir, pasó a Pangasinán, lugar donde se refugiaron después de la derrota los invasores chinos, y los derrotó, obligándoles a abandonar el Archipiélago. || — CORONEL (GARCÍA DE). *Biog.* Poeta español, n. en Sevilla y m. en Madrid en 1651. Hizo brillantes estudios, pasó a Italia con el duque de Alcalá, virrey de Nápoles, y ocupó allí y luego en la Corte altos puestos. Discípulo y admirador de Góngora, publicó en 4 volúmenes las *Obras de don Luis de Góngora comentadas* (1636-48); y asimismo unas notables *Rimas* (1627); *Ariadna*, canto en octavas (1634); *Cristales de Helicona* (1642-49); *La España consoladora*, y otras producciones elogiadas por Lope de Vega y Vélez de Guevara. || — RUIZ (ANGEL). *Biog.* Literato español (1859-1921). Pertenecía al cuerpo jurídico militar, en el que ascendió hasta el generalato, y se dedicó a trabajos históricos y literarios. Colaborador de *El Universo* de Madrid, de la *Biblioteca Patria* y de otras muchas publicaciones. Pertenecía a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Publicó un *Resumen* histórico de literatura española (1911), sucesivamente ampliado hasta formar el *Resumen histórico-crítico de la literatura española* (1915-17, 4 vols.), manual de populariza-

ción que tuvo cierto éxito. Después de su muerte apareció la *Historia de España e Hispano-América desde el advenimiento de Felipe V hasta la guerra de la Independencia* (1924). En el campo de la sociología: *El socialismo del campo* (1894), *Estado social que refleja el Quijote* (1905).

SALCERETA. f. Vasito de cuerno u otra materia equivalente, donde se echan los dados para jugarlos.

SALCINAR. m. *Al.* y *Ar.* SALCEDA.

SALCIÑA. f. *Burg.* SARGATILLA.

SALCOCHAR. tr. Cocer carnes, pescados, legumbres u otras viandas, sólo con agua y sal.

SALCOCHO. m. *Amér.* Preparación de un alimento cociéndolo en agua y sal para después condimentarlo y hacer un plato cualquiera.

SALCHICHA. f. Embutido, en tripa delgada, de carne de cerdo, magra y gorda, bien picada, que se sazona con sal, pimienta y otras especias, y se consume en fresco. || fig. *Fort.* Fajina muy larga que se usa para abrazar y cruzar las demás. || fig. *Mil.* Cilindro de tela, muy largo y delgado, relleno de pólvora, que se empleaba para dar fuego a las minas. || Globo dirigible usado por el ejército francés durante la guerra de 1914-18.

SALCHICHERÍA. f. Tienda donde se venden embutidos.

SALCHICHERO, RA. m. y f. Persona que hace o vende embutidos.

SALCHICHÓN. m. aum. de SALCHICHA. || Embutido de jamón, tocino y pimienta en grano, prensado y curado, el cual se come en crudo. || *Fort.* Fajina grande formada con ramas gruesas. || — DE MINA. SALCHICHA, 3.ª acep. || — VOLANTE. *Mil.* Cohete incendiario.

SALCHUCHO. m. *Al., Nav.* y *Rioj.* Trastorno, estropicio.

SALCHUYO. m. *Germ.* CAÑA.

SALDA. *Zool.* Género de insectos hemípteros heterópteros, de la familia de los acántidos, con el cuerpo provisto de una especie de borra, de color pardo leonado, y las alas anteriores o hemólitros de color negro, con manchitas ocráceas en la coria y de color obscuro en su membrana. La cabeza es corta y subtriangular en la parte anterior, provista de un pico bastante largo y con dos estemas situados detrás de los ojos compuestos. Pertenecen a la fauna europea, donde es frecuente la especie *S. littoralis.*

SALDA (Frantisek Xaver). *Biog.* Escritor checo, n. en Reichenberg (Liberec) en 1867. Profesor desde 1919 de Historia de las literaturas occidentales en la universidad de Praga; se le considera como fundador de la moderna crítica checa. Ha escrito también poesías y dramas para el teatro. Entre sus últimas obras de crítica literaria: *O nejmladsi poesii ceské (Sobre la reciente poesía checa,* 1928); etc.

SALDADOR, RA. adj. y s. Que salda.

SALDAE. *Geog.* C. antigua de Africa, en la Mauritania Tingitana, hoy *Bugía.*

SALDANHA OLIVEIRA DAUN (Joao Carlos, duque de). *Biog.* Hombre de Estado y general portugués, nieto de Pombal, n. en Arinhaga y m. en Londres (1790-1876). Capitán a los diecisiete años de edad, fué hecho prisionero por los ingleses, que le permitieron pasar al Brasil, donde obtuvo el grado de general, y en 1821 fué nombrado capitán general de Rio Grande do Sul. Después de la declaración de la independencia del Brasil regresó a Portugal, y en 1825 fué ministro de Asuntos Extranjeros. Luchó después contra las pretensiones de Don Miguel y capitaneó un movimiento revolucionario que le obligó a emigrar a Londres. Después de la proclamación de Don Miguel, acaudilló a las tropas liberales, venció a las miguelistas, ocupó la presidencia del Gobierno, solicitó la intervención hispanobritánica y se mantuvo hasta 1849 en el poder. En 1851 logró triunfar en otro golpe de Estado, y gobernó hasta 1856. Ocupó después la embajada en Londres hasta 1869. En 1870 formó nuevo ministerio, por pocos meses, y después volvió de embajador a Londres, donde murió.



Joao Carlos, duque de Saldanha Oliveira Daun

SALDAÑA. *Geog.* P. j. de la prov. de Palencia (España), situado en la parte central de la misma, y que limita al N. con el de Cervera del Pisuerga; al E., con la prov de Burgos; al S., con el p. j. de Carrión de los Condes, y al O., con la prov. de León. Su área es de 1.715 km. cuad., y su población era de 31.265 hab. en 1940. Su suelo es en general llano, sólo interrumpido por colinas; lo riegan los ríos Pisuerga, Carrión y otros menos importantes. || Mun. de la misma prov., cabeza del p. j. homónimo, cerca del de Carrión; 2.110 hab. Produce cereales. Es población muy antigua, y poseía un fuerte castillo en el que falleció Doña Urraca de Castilla en 1126. || — DE AYLLÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia (España), p. j. de Riaza; 244 habitantes. || — DE BURGOS. *Geog.* Mun. de la prov. y partido judicial de Burgos (España); 225 hab.



SALDAÑA (Palencia): Vista de la población con un cerro testigo

SALDAÑA (Quintiliano). *Biog.* Jurista y sociólogo español, n. en Saldaña (Palencia) en 1878. Doctor en Derecho en 1905, cursó estudios libres en varios institutos del extranjero, y en Berlín fué discípulo de Franz von List, cuyas doctrinas introdujo en España, si bien se apartó de ellas más tarde. Se ha especializado como jurista en el Derecho penal, que enseñó en la universidad de Madrid desde 1911, y como sociólogo, en la criminología, sobre todo en lo tocante a la delincuencia juvenil e infantil. Su producción en ambos terrenos es muy importante: *Historia del Derecho penal en España* (1914); *El Derecho penal español* (1916 y 1917); *La justicia penal internacional* (1923 y 1926); *Pour une théorie pragmatique du droit pénal* (1925); *Los orígenes de la criminología* (1914); *Le juge d'enfants* (1921); *La reforma de los jóvenes delincuentes en España* (1925); *Siete ensayos sobre sociología sexual* (en 1928); *El momento de España* (1929); *La Inquisición española* (1930); *Angel Ganivet* (1930); *Al servicio de la Justicia* (1930); etc.

SALDAR. tr. Liquidar enteramente una cuenta satisfaciendo el alcance o recibiendo el sobrante que resulta de ella. || Vender a bajo precio una mercancía para salir pronto de ella.

SALDEANA. *Geog.* Villa de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Vitigudino, situada cerca del río Yeltes; 315 hab. Cría de ganados.

SALDERITA. f. *Al.* LAGARTIJA.

SALDES. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Berga; 675 hab.

SALDÍAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Navarra (España), p. j. de Pamplona; 345 habitantes.

SALDISTA. m. El que compra y vende géneros procedentes de saldos y quiebras mercantiles. || El que salda, 2.ª acep.

SALDO. m. Acción y efecto de saldar. || Pago o finiquito de deuda u obligación. || Cantidad que de una cuenta resulta a favor o en contra de uno. || Resto de mercancías que el fabricante o el comerciante venden a bajo precio para salir pronto de ellas.

SALDÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel (España), p. j. de Albarracín; 445 hab.

SALDONI (Baltasar Simón). *Biog.* Compositor y musicógrafo español, n. en Barcelona (1807-1889). Empezó sus estudios musicales en la capilla de Montserrat. Como compositor alcanzó rápida reputación, que le valió la plaza de profesor de canto del Conservatorio de música de Madrid. Produjo las óperas: *Clotilde o Saladino, Ipermestra, Cleonice, Boaddil, Guzmán el Bueno* y *El triunfo del amor;* canciones, música religiosa, etc. Publicó una *Revista histórica de la escuela de Montserrat* y un *Diccionario bibliográfico y biográfico de efemérides de músicos españoles,* y diversas obras didácticas.



SALÉ: Vista general de la ciudad y el puerto

SALDORIJA. f. *Murc.* Mata olorosa de la familia de las labiadas *(Satureja obovata),* con hojas trasovadas, cuneiformes, obtusas, coriáceas, y flores blanquecinas en espiga.

SÁLDUBA. *Geog.* C. de España antigua, en la costa de los bástulos, situada entre Malaca y Barbésula, a orillas de un río de la misma denominación, hoy río Guadalhorce. Es probable que corresponde a *Marbella,* en la prov. de Málaga. || *Geog.* Otra c. de España antigua, en la Edetania.

SALDUBENSE. adj. Natural de Sálduba. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad.

SALDUERO. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Soria (España); 350 hab.

SALE. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Chéster, a 8 km. al SO. de Mánchester, a orillas del Mersey; 16.985 hab. Jardín botánico.

SALÉ. *Geog.* C. del Marruecos Occidental, situada en la costa del Atlántico, junto a la desembocadura del río Buregreg, que la separa de Rabat; 31.900 habitantes, de ellos unos 2.000 franceses. Su puerto, en otro tiempo de gran fondo, está hoy casi cegado. Su origen fué una colonia romana denominada *Sala Colonia;* en 1132 la tomaron los almohades, uno de cuyos soberanos mandó construir la gran mezquita; en 1341 los soberanos benimerines construyeron una bellísima *medersa* o escuela coránica. En 1610 recogió a los últimos moros y judíos expulsados de España, y se erigió en República aristocrática independiente, convirtiéndose en centro de corsarios temibles. El cegamiento de su puerto terminó con la piratería. Actualmente es una ciudad tranquila y culta. Su industria típica es la fabricación de esteras de junco.

SALE (Antoine de la). *Biog.* Novelista y literato francés (1398-1462), protegido de Renato de Anjou y de Felipe *el Bueno.* Recorrió a Italia, Sicilia y Francia, el Brabante y Portugal, ya como escudero de sus protectores, ya como soldado. Entre otros escritos se le deben: *La Salade,* tratado de gobernar (1440); *La Salle,* tratado de moral (1451); *Réconfort de Madame De Fresne* (1458), sugestivo episodio de la guerra de loe Cien Años, y *Le Petit Jehan de la Saintré,* especie de libro de caballería, su obra maestra, dedicada a Juan de Calabria, hijo de Renato de Anjou. || — (GEORGE). *Biog.* Arabista inglés, n. en Kent hacia 1697 y m. en Londres en 1736. Con su propio trabajo y sin visitar el Oriente alcanzó gran conocimiento del árabe. Su fama la debe a la versión inglesa del *Corán,* publicada en Londres en 1734, considerada durante muchos años como la mejor.

SALEDIZO, ZA. adj. Saliente, que sobresale.

SALEGA. f. SALEGAR, 1.er art.

SALEGAR. m. Sitio en que se da sal a los ganados en el campo.

SALEGAR. intr. Tomar el ganado la sal que se le da.

SALEK. m. FURÚNCULO ORIENTAL.

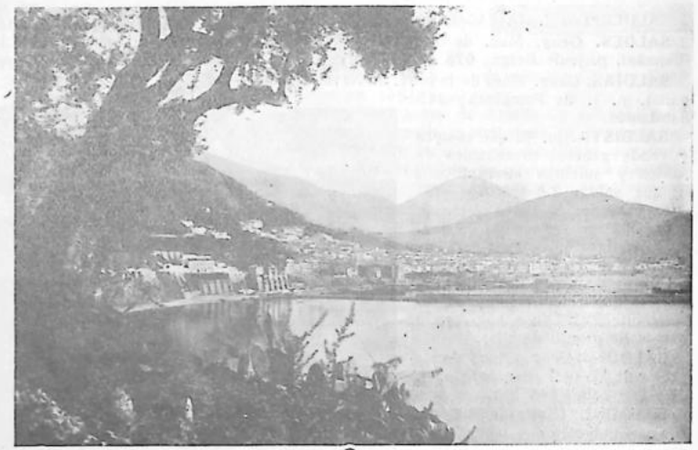
SALEM. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia (España), p. j. de Albaida; 845 hab. || *Geog.* C. de la India Inglesa, en la Presidencia de Madrás, a 168 km. de Pondichery, cap. del distrito de su nombre; 54.700 hab. Hállase rodeada de montes que encierran minas de hierro; fábs. de tejidos de algodón. || *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, condado de Essex, antigua cap. del Estado, situada a 22 km. al NE. de Boston, con excelente puerto; 46.875 hab. Es una de las ciudades más antiguas de Nueva Inglaterra, pues fué fundada en 1626. Hoy es uno de los centros indus-

triales más activos del Estado (exportación de carbón, fabricación de tejidos de algodón, calzado, cueros, etcétera). || *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Ohío, en el condado de Columbiana; 13.890 hab. Yacimientos de hulla y gas natural, construcción de máquinas, órganos, tinta china, cubiertas y cámaras de caucho para automóviles, etc. || *Geog.* C. de los Estados Unidos, cap. del Estado de Oregón, condado de Marion, en la orilla derecha del Villamette; 30.975 hab. Centro agrícola e industrial; sede de la Villamette University, metodista.

SALEMA. f. SALPA.

SALEMI. *Geog.* C. de Italia (Sicilia), prov. y a 46 km. de Trapani, a 441 m. de altitud sobre el nivel del mar; 17.305 hab. Viñedos, cultivo del olivo. Es la antigua *Halicyae*. En esta ciudad proclamó Garibaldi la ocupación de Sicilia en 13 de mayo de 1860.

SALENGRO (Roger). *Biog.* Político francés. Pertenecía al partido socialista, y fué alcalde de Lille y ministro de la Gobernación del gabinete Blum. En agosto de 1936 fué acusado por los periódicos de derecha de haber desertado en 1916 y, por lo mismo, haber sido condenado a muerte en contumacia. Se originó una polémica tumultuosa, en el curso de la cual SALENGRO se suicidó estando en Lille, el 17 de noviembre de 1936.



SALERNO: Vista de la ciudad y el puerto

SALENIA. *Paleont.* Género de equinodermos equínidos fósiles, tipo de la familia de los salénidos. Sus caracteres son: tubérculos gruesos, ambulacros estrechos, aparato apical muy desarrollado, compuesto de cinco placas neurales, cinco placas genitales y una placa suplementaria que rechaza al peristoma a la derecha del eje de simetría. Abundan en los terrenos cretácicos.

SALENO. m. *Terap.* Sal etílica y metílica del ácido salicilacético; se presenta en cristales blancos, inodoros; es soluble en el alcohol, bencina, aceite de ricino, en la mezcla de éste con el de olivas y cloroformo. Se emplea, sirviéndole de vehículo la citada mezcla, en embrocaciones sobre las regiones afectas de dolor. Tiene la ventaja de no despedir ningún olor.

SALENTINA (Peninsula). *Geog.* Región del S. de Italia, que constituye el *talón* de la península Itálica, región bien individuada comprendida entre el golfo de Tarento y el mar Adriático. Por la parte de tierra la limitan las colinas de la Murgia. Comprende toda la provincia de Lecce y parte de las de Brindis y Tarento. En la antigüedad la habitaban los *salentinos*.

SALENTINO, NA. adj. Natural de Salento. Usase t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad o a sus habitantes. || m. pl. *Etnog.* Población de la Italia antigua, que habitaba en la parte meridional de la Magna Grecia, país comprendido actualmente en la Tierra de Otranto. Según Estrabón, los SALENTINOS traían su origen de la isla de Creta, de donde habían sido sacados por Idomeneo; tomaron parte en las guerras tercera y cuarta de los samnitas contra los romanos, y fueron sometidos por éstos en 267 antes de J. C. Sus principales ciudades eran Salento, Hyrunto y Brindis.

SALENTO. *Geog.* C. de Italia antigua, en la Mesapia, cap. de los salentinos, fundada por Idomeneo. Se ignora la posición exacta de esta ciudad, aunque algunos suponen que se hallaba cerca del lugar moderno de Soleto. || — (CABO DE). *Geog.* Cabo de Italia antigua, situado al SE. del país de los salentinos, en el mar Jónico; corresponde al actualmente llamado de Santa María de Leuca.

SALEP. m. Fécula que se saca de los tubérculos ovales y carnosos del satirión y de otras orquídeas. Alimento de fácil digestión y muy nutritivo, se suministra a los enfermos y personas muy endebles. Su olor es débil y su sabor mucilaginoso y algo salado. Se prepara haciendo secar los bulbos pelados al sol; se pulverizan luego y se reducen a jalea haciéndolos hervir con agua. || — DE LAS INDIAS OCCIDENTALES. ARROW-ROOT. || — DE LOS POBRES. fam. Fécula alimenticia preparada con patatas.

SALERA. f. Piedra o recipiente de madera en que se echa la sal para que allí la coma el ganado. || *Sal.* Especiero que se usa en las cocinas para tener la sal y las especias.

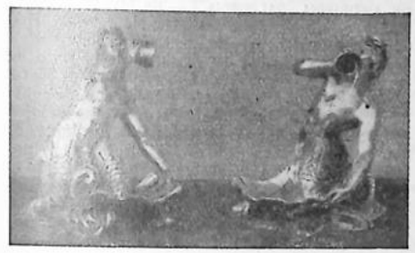
SALERES. *Geog.* Mun. de la prov. de Granada (España), p. j. de Órgiva; 519 hab.

SALERNITANO, NA. adj. Natural de Salerno. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad o a sus habitantes.

ESCUELA SALERNITANA, O DE SALERNO. *Hist.* Escuela de medicina, que floreció en Salerno (Italia) en los siglos XI al XIII, la institución medieval del Occidente europeo más antigua que se conoce en su género.

SALERNO. *Geog.* C. de Italia, en la Campania, cap. de la prov. de su nombre, situada en el extremo septentrional del golfo de su nombre, donde tiene un puerto que en otro tiempo estuvo muy concurrido; 63.500 hab. en 1939. Su industria consiste en la fabricación de harinas y pastas y conservas alimenticias, hilados y tejidos de algodón, construcción de calderas y máquinas, cementos y materiales constructivos. Mantiene bastante comercio por su puerto, que está sujeto a frecuentes colmamientos por los sedimentos arrastrados por los torrentes que en él desaguan. Numerosas antigüedades. El año 197 antes de J. C. los romanos crearon en ella una colonia militar; fué saqueada y tomada por los godos de Alarico, los griegos de Belisario, los normandos de Roberto Guiscardo y los alemanes de Enrique IV. Fué capital de un principado lombardo, y se hizo célebre por la llamada *Escuela salernitana*. Posee bellos edificios públicos, como el palacio de la Intendencia y su hermosa catedral, obra del siglo VII, notable por su arquitectura y por las preciosidades históricas que contiene. Es sede arzobispal y patria de Juan de Prócida, del pintor Andrés Sabatini y de otros varios, y en ella murió el gran pontífice San Gregorio VII, perseguido por el emperador de Alemania Enrique IV. || — (GOLFO DE). *Geog.* Extensa bahía formada por el mar Tirreno en la costa occidental de Italia, entre la punta Campanilla al NO., que la separa del golfo de Nápoles, y la punta Licossa al SE. || — (PROVINCIA DE). *Geog.* Prov. del reino de Italia, que abarca toda la parte meridional de la Campania, con una superficie de 4.923 km. cuad., en gran parte montuosa, y 691,851 hab., de los cuales el 60 por 100 se dedican a la agricultura. Se cultivan extensamente el olivo, la vid, diversos árboles frutales, los cereales, el tabaco, las patatas y las hortalizas. Las industrias mecánicas, la textil y las alimenticias son las principales de la provincia. Esta tiene por capital la ciudad homónima.

SALERO. m. Vaso en que se sirve la sal en la mesa. Hácense de diversas materias y formas. || Utensilio de cocina para guardar la sal. || Sitio o almacén donde se guarda la sal. || SALEGAR. || fig. y fam. Gracia, donaire; como: *Tener mucho* SALERO. || Persona salerosa. || *Art.* Base sobre que se arman los paquetes de metralla. || Zoquete de madera de forma adecuada a la figura del ánima del cañón y sobre el cual se colocan y aseguran las granadas esféricas.



Saleros de plata para centro de mesa

SALERÓN. m. *And.* Probeta destinada a medir la densidad del vino.

SALEROSAMENTE. adv. m. Con salero o gracia, de una manera salerosa.

SALEROSO, SA. adj. fig. y fam. Que tiene sal, gracia y chiste.

SALERS. *Geog.* Población del departamento del Cantal (Francia), que conserva todavía sus antiguos baluartes y monumentos medievales. Da nombre a una raza de ganado bovino, llamada también *auvernesa*, de gran cornamenta.

SALES. *Geog.* Antiguo castillo de Saboya, en el país de Chablais, cerca de Annecy, famoso por haber nacido en él San Francisco de SALES.

SALES (Pierre de). *Biog.* Novelista francés, n. en Tric (Altos Pirineos) y m. en París (1854-1914), donde alcanzó gran popularidad con sus folletines publicados en *Le Petit Journal* y en *Le Journal*. Estuvo en Inglaterra y luego empezó su carrera periodística ejerciendo la crítica. Sus principales novelas son *Le Petit Citoyen*, donde reveló una imaginación y unas dotes de observador que le colocaron en la primera fila de los folletinistas de su época. Obras: *La Mariquita, La fille du Soldat, La course aux millions, L'enfant du péché, Femme et maitresse, Sacrifiée, Louise Marnaus*, su obra maestra; *L'argentier de Milan, Les habits rouges, Le secret du bonheur*, etc. || — Y FERRÉ (MANUEL). *Biog.* Sociólogo y erudito español, n. en Ulldecona (Tarragona), m. en Vinaroz (Castellón de la Plana) (1847-1910). Profesor, por oposición, de Geografía histórica en la universidad de Sevilla (1874), en 1899 obtuvo la cátedra de sociología en la de Madrid. Discípulo de Sanz del Río, siguió y fomentó las doctrinas krausistas, dominantes a la sazón en España, inclinándose más tarde hacia el positivismo y evolucionismo. Aparte su primera obra, *Tratado de sociología* (1889-1904, 4 vols.), su obra capital es *Prehistoria y origen de la civilización* (1883). Escribió además: *El hombre primitivo* (1881); *Historia universal* (1884); *Civilización europea* (1887); *Nuevos fundamentos de la moral* (1907); etc.



Pierre de Sales

SALESA. adj. Dícese de la religiosa que pertenece a la orden de la Visitación de Nuestra Señora, fundada en el siglo XVII, en Francia, por San Francisco de Sales y Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal. U. t. c. s. (V. VISITACIÓN DE NUESTRA SEÑORA.)

SALESIANO, NA. adj. Dícese del religioso que pertenece al oratorio de San Francisco de Sales, congregación fundada por Dom Bosco en Turín en 1878, para la educación de la juventud. U. t. c. s. || Perteneciente o relativo a dicha congregación. || f. pl. *Hist. rel.* Nombre con que vulgarmente se designa a las religiosas del *Istituto delle Figlie di Maria Ausiliatrice*, fundado por San Juan Bosco en 1872, y que tiene para la juventud femenina la misma misión que los SALESIANOS para la masculina. Las SALESIANAS, en 1936, eran en número de 8.068 y tenían 718 institutos repartidos entre 34 inspectorías, de ellas 11 en Italia, 6 en el resto de Europa, 15 en ambas Américas y 2 en las misiones. || Nombre que se da también a las Hermanas de la Visitación o Salesas, fundación de San Francisco de Sales en 1610, para la asistencia de pobres y enfermos. A esta orden pertenecen Santa Juana Francisca Fremyot y Santa Margarita María de Alacoque. || m. pl. *Hist. rel.* Congregación religiosa fundada por San Juan Bosco (V. BOSCO), con el nombre de *Pia Società di San Francesco di Sales* y bajo la protección de María Santísima Auxiliadora. Tiene un doble objeto: la propia santificación y el ejercicio de las varias formas del apostolado. La Congregación se dedica también a las misiones entre infieles. Los SALESIANOS, en 1936, eran en número de 11.500, divididos en 724 casas o institutos diversos, agrupados en 64 inspectorías, de las cuales 9 radican en Italia, 15 en el resto de Europa, 17 en ambas Américas y 5 en las misiones. La Pía Sociedad SALESIANA, que ya en 1853 inició la publicación mensual de las *Letture Cattoliche* y en 1869 la *Biblioteca della gioventù*, edita desde 1877 el *Bollettino Salesiano*, mensual, en 17 lenguas, teniendo sólo la edición italiana un tiraje de 165.000 ejemplares.

SALESPACIO. m. ant. Precedido de los adjetivos *buen* o *mal*, significaba buen o mal rato, buen o mal recado, buen o mal pago, etc.

SALETA. f. dim. de SALA. || SALA DE APELACIÓN. || Habitación que antecede a la antecámara del rey y de las personas reales. || V. UJIER DE SALETA.

SALETTE (La). *Geog.* Población francesa en el depart. del Isère, célebre por las apariciones de la Virgen, en 1846, a dos pequeños pastores.

SALÈVE. *Geog.* Montaña de Francia, en el departamento de la Alta Saboya, de 1.380 m. de alt., que por su posición aislada y prominente y por las perspectivas que ofrece sobre el lago de Ginebra y el Mont Blanc, es centro de atracción turística.

SALFORD. *Geog.* C. y condado de Inglaterra, hasta 1888 dependiente del condado de Lancáster, capital de distrito, situada a orillas del Irwell, al O. y muy cerca de Mánchester; 236.800 hab. Es un centro industrial de primer orden, complementario del de Mánchester (fabricación de tejidos de algodón, de productos químicos, construcción de máquinas de toda especie, objetos de goma y caucho, etc., etc.). Numerosos puentes la unen a Mánchester, con la cual forma un solo conglomerado urbano.

SALGA. f. Tributo que en lo antiguo pesaba en Aragón sobre el consumo de la sal, y de que no estaban extentos los nobles y privilegiados, aunque alguna vez lo pretendieron.

SALGADA. f. *Bot.* ORZAGA.

SALGADERA. f. *Bot.* SALGADA.

SALGADURA. f. ant. SALADURA.

SALGAR. tr. Dar sal a los ganados. || ant. SALAR.

SALGAR. m. *Ast.* SAUCE.

SALGAREÑO. adj. V. PINO SALGAREÑO.

SALGARI (Emilio). *Biog.* Novelista italiano, n. en Verona y m. por suicidio en Turín (1862-1911). Viajó algunos años por mar y dedicóse después a cultivar la novela de aventuras, principalmente en el mar o en tierras exóticas. Su boga fué extraordinaria, y la mayor parte de sus obras se han traducido al español.

SALGUE. m. *Al.* Forraje para el ganado.

SALGUERA. f. *Bot.* SAUCE.

SALGUERO. m. SAUCE. || ant. SALEGAR, 1.er art.

SALGÜERO DE JUARROS. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Burgos (España); 365 hab.

SALGÚRIDAS. m. pl. *Hist.* Dinastía turcomana persa, fundada en 1148, uno de cuyos vástagos, *Togrul*, conocido por Ong-Khan, conquistó el Kermán en 1187. Los SALGÚRIDAS fueron destronados por Hulagú, califa de Bagdad, en 1264.

SALIAN o SALJANY. *Geog.* C. de la R. S. S. de Azerbeidján, en la Transcaucasia, gob. de Bakú, círculo de Dchawat, en el comienzo de la delta del Kura y a poca distancia de la costa occidental del mar Caspio; 14.800 hab. Pesquerías; salazones.

SALIBROMINA. f. *Quím.* Eter metílico del ácido bromosalicílico. Polvo blanco, untuoso, insípido, de olor débil. Propuesto como desinfectante y antirreumático.

SALICÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas, del orden de las salicales, la mayoría de ellas propias de la zona templada boreal y unas pocas tropicales. Comprende los géneros *Populus* y *Salix*.

SALICALES. f. pl. *Bot.* Orden de plantas dicotiledóneas, con flores apétalas, más propiamente desnudas, unisexuales, dioicas, las masculinas con dos o muchos estambres, las femeninas con dos carpelos soldados; ovario unilocular; cápsula con muchas semillas pequeñas provistas de vilano basilar, sin albumen. Son plantas leñosas con hojas enteras, rara vez lobuladas, esparcidas, con estípulas; inflorescencia en amento. Cuenta una sola familia, la de las salicáceas.

SALICARIA. f. *Bot.* Planta herbácea anual, de la familia de las litrariáceas *(Lythrum salicaria)*, que crece a orillas de los ríos y arroyos, con tallo ramoso y prismático, de 60-80 cm. de altura; hojas enteras, opuestas, parecidas a las del sauce; flores purpúreas, en espigas interrumpidas, y fruto seco, capsular, de dos celdas con muchas semillas. Es muy común en España, y se ha empleado en medicina como astringente. La SALICARIA COMÚN festonea agradablemente las márgenes de los estanques y los ríos, y se cultiva como planta de adorno. Los habitantes del Kamtchatka comen sus hojas a guisa de espinacas, preparan con ellas una bebida análoga al té y obtienen un licor espiritoso por la fermentación de la medula de los tallos.

SALICÍCOLA. adj. *Hist. nat.* Que vive en el sauce.

SALICIDA. f. *Quím.* Anhídrido salicílico.

SALICILACÉTICO (Ácido). *Quím.* Compuesto que se prepara por la acción del cloruro de acetilo sobre el salicilato sódico. Se presenta en agujas fusibles a 118°, solubles en el agua y el alcohol Es antiséptico.

SALICILATO. m. *Quím.* y *Terap.* Sal del ácido salicílico. Los SALICILATOS alcalinos se usan en el reumatismo como el ácido salicílico. Se emplean los de amonio, bismuto, mercurio, metilo, fenilo y, sobre todo, el de sodio. || — DE ALUMINIO. SALÚMINA. || — DE ALUMINIO AMONIACAL. SALÚMINA SOLUBLE. || — DE ANTIPIRINA. SALIPIRINA. || — DE BISMUTO. Polvo blanco neutro, inodoro, insoluble, de fórmula $HO.C_6H_4.COOBi(OH)_2$, que se emplea en la fiebre tifoidea y como sucedáneo del subnitrato de bismuto en las diarreas. || — DE CRESOL. CRESALOL. || — DE ESERINA. Sal neutra, estable, empleada en oculística. || — DE ESTRONCIO. Polvo blanco, poco soluble en el agua; antiséptico intestinal. || — DE FENILO. SALOL. || — DE MERCURIO. Polvo blanco, insípido, inodoro, poderoso antiséptico. || — DE METILO. Es el *éter metilsalicílico*, llamado también *esencia de gaulteria artificial*. Cuerpo líquido que contiene 90,75 por 100 de ácido salicílico. Tiene un olor molesto, que se quita añadiendo esencia de espliego. || — DE METILO Y SODIO. Polvo rosado, soluble en agua y alcohol. Se le denomina *gaulterina* en el comercio. || —DE NAFTOL. *Quím.* SALINAFTOL. || — DE NICOTINA. EUDERMOL. || — DE QUININA. SALOQUININA. || — DE SODIO. Polvo blanco; específico del reumatismo.

SALICILCLOROFORMO. m. *Quím.* Cloroformo muy puro obtenido por destilación de su mezcla con la salicida.

SALICÍLICO (Ácido). *Quím.* Es el *ortofenolmetiloico*, o sea, $C_6H_4 <^{COOH\ (1)}_{OH\ (2)}$ cuerpo cristalino en agujas blancas, fusibles a 158°, soluble en el agua, y mucho en el alcohol y el éter. Se puede obtener de varias maneras, entre ellas calentando el índigo a 300° con potasa cáustica, pero existe formado en diversas esencias (esencia de la reina de los prados, aceite de Wintergreen, etc.) y en la corteza del sauce formando la *salicina*. Se le obtiene en la industria en forma de sal sódica por la acción del ácido carbónico sobre el fenato de sodio a presión. Se consume en grandes cantidades en la industria de materias colorantes, pues forma parte de gran número de éstas. || *Terap.* Tiene propiedades antisépticas, antitérmicas y principalmente antirreumáticas, sobre todo en el reumatismo articular agudo. Se emplea también al exterior en las artritis reumáticas, prurito, eczema, estomatitis, etc. || — (ALDEHIDO). Se encuentra en varias hierbas del género *Spiraea*, como la reina de los prados, etc., y algunas otras plantas. Líquido oleoso, que hierve a 100°; de olor a almendras amargas, soluble en el agua; se emplea en perfumería. Su fórmula es $HO.C_6H_4.CH:O$. || — (ANHÍDRIDO). *Quím.* Sólido cristalino que se funde a 261° y se combina fácilmente con el cloroformo, de donde viene su principal aplicación, que es la purificación de esta substancia. Es el anhídrido interno del ácido homónimo.

SALICINA. f. *Quím.* Glucósido no nitrogenado, cristalizable, de color blanco brillante, de sabor muy amargo, soluble en el agua y en el alcohol e insoluble en el éter, que se funde a 201°. Su fórmula es $C_{12}H_{18}O_7$. Se extrae principalmente, por digestión en agua hirviendo, de la corteza del sauce o de las sumidades floridas de la reina de los prados, y se emplea en medicina como tónico.

SALICÍNEO, NEA. adj. *Bot.* Perteneciente o parecido al sauce. || Aplícase a árboles y arbustos vasculares dicotiledóneos, que se distinguen por sus hojas sencillas alternas, flores dioicas y cápsula de numerosas semillas sin albumen; como el sauce, el álamo, el chopo y otros. || f. pl. Familia de estos árboles y arbustos, más bien dicha de las *Salicáceas*.

SALICINO, NA. adj. Que está hecho de sauce. || Que participa de la naturaleza o de las cualidades del sauce.

SÁLICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a los salios o francos. || V. LEY SÁLICA. || *Mús.* En música antigua, conservada en el canto gregoriano, figura de tres notas ascendentes, pero cuyo impulso está en la segunda.

TIERRAS SÁLICAS. *Hist.* Las concedidas a los francos cuando se establecieron en la Galia. Eran de posesión libre, sin más carga que el servicio militar, por cuya razón se excluía a las mujeres.

SALICOR. m. *Bot.* Planta fruticosa vivaz, de la familia de las salsoláceas *(Salsola soda)*, con tallos ramosos, rollizos, nudosos, de color verde obscuro y de 40-60 cm. de largo, sin hojas, y flores pequeñas, verdes y en espigas terminales. Vive en los saladares, y por incineración da barrilla.

SALICORNARIA. *Zool.* Género de vermídeos briozoarios ectoproctos, de la familia de los salicornáridos, cuyo nombre alude a que las colonias poliperoides de estos animales, que son calcáreas y ramosas, presentan sus ramillas divididas en artejos similares a los de los tallos de la planta barrillera *Salicornia*, y las zoecias de estos briozoarios van diseminadas por los segmentos de sus ramas sobre una especie de malla o de red un tanto prominente. Habitan en casi todos los mares, sobre todo la especie *S. farciminoides*.

SALICORNIA. *Bot.* Género de plantas dicotiledóneas, perteneciente a la familia de las quenopodiáceas o salsoláceas. Las especies de este género corresponden a la flora halófila de nuestras marinas, salinas y terrenos del litoral, constituyendo una adaptación biológica y edáfica a suelos abundantes en sales y, por consiguiente, dotados de una notable hipertonía en los jugos que pueden ceder al vegetal. Son matas cuya altura oscila entre 50 cm. y un metro, de tallos fruticosos y erguidos o herbáceos, pero siempre ramosos y provistos de artejos más o menos comprimidos que les dan aspecto característico, ya que las hojas son atróficas y reducidas a escamas en la mayor parte de los casos, aun cuando a veces pueden ser aovadas, cóncavas y aquilladas, pero siempre muy reducidas. Las inflorescencias son espigas cuadrangulares, de flores ternadas. El cáliz es tetrágono, algo abultado y ventrudo. El fruto es carnoso, provisto de unas pequeñas aletas y envuelto por el cáliz. Entre las especies más notables de este género, de las que puede extraerse carbonato sódico, están la llamada *Sosa alacranera (S. fruticosa)*, propia de los suelos salinos y costeros del Mediterráneo en España, y la *S. herbacea* o *Alacranera de las marismas*, del Este y Sur de nuestra patria, donde suelen emplearla para curar el escrofulismo.

SALIDA. f. Acción y efecto de salir o salirse. || Parte por donde se sale fuera de un sitio o lugar. || Campo contiguo a las puertas de los pueblos, adonde sus habitantes salen a recrearse. || Parte que sobresale en alguna cosa. || Despacho o venta de los géneros. || Partida de data o de descargo en una cuenta. || fig. Escapatoria, pretexto, recurso. || Medio o razón con que se vence un argumento, dificultad o peligro. || Fin o término de un negocio o dependencia. || En los teatros, billete o contraseña que se entrega al público para que pueda entrar de nuevo en el local si sale de él en los intermedios del espectáculo. || En el billar, acto de jugar primero uno de los jugadores al comenzar la partida. || fig. y fam. OCURRENCIA, 2.ª acep. U. más con el verbo *tener* y un calificativo; como: *Tener buenas* SALIDAS. || V. CALLEJÓN SIN SALIDA. || *Mar.* ARRANCADA. || Velocidad con que navega el buque. || *Mil.* Acometida repentina de tropas de una plaza sitiada contra los sitiadores. || — DE BAÑO. Capa o ropón para ponerse sobre el traje de baño. || — DE GOLFO. *Mar.* Viento fresco que viene del saco o fondo de un golfo que se interna en la tierra. || — DEL AGUA. *Mar.* Cantidad de este líquido que sale de los puertos y hace disminuir el fondo por el descenso de la marea. || — DE PAVANA. ENTRADA DE PAVANA. || — DE PIE DE BANCO. fig. y fam. Despropósito, incongruencia, disparate. || — DE TEATRO. Abrigo ligero que usan las señoras para cubrirse el vestido que llevan al teatro. || — DE TONO. fig. y fam. Dicho destemplado o inconveniente.

TEORÍA DE LAS SALIDAS. *Econ. Pol.* Con este nombre se conoce la expuesta por J. B. Say, que parte del principio, ya afirmado por James Mill, de que una superproducción general es imposible, porque no puede originarse una oferta sin que haya demanda, toda vez que de los productores parte al mismo tiempo una demanda de otras mercancías. Basada en la tesis verdadera, según la cual en la economía política sólo se puede aparecer como comprador cuando a la vez se es vendedor, la TEORÍA DE LAS SALIDAS deduce de esto que se corresponden en su totalidad la oferta y la demanda, sin tener en cuenta la influencia de la economía monetaria, que las posibilidades de compra están limitadas por la renta del dinero y que también el poder de compra se retira en parte al acumularse con el ahorro. La teoría ha guiado la atención hacia un tan importante factor en las causas de las crisis, como es la falta de proporcionalidad en la vida económica.

DAR LA SALIDA. fr. *Teatr.* Dar la frase al actor que sale a escena.

LLEVAR, TOMAR, SALIDA. fr. *Mar.* Adquirir o aumentar velocidad el buque por cualquier causa.

TENER SALIDA. fr. Dícese en el comercio del género que se vende fácilmente. || fig. Dícese también de las jóvenes que hallan fácilmente novio.

SALIDERO, RA. adj. Amigo de salir, andariego. || m. Salida, espacio para salir

SALIDIZO. m. *Arquit.* Parte del edificio, que sobresale fuera de la pared maestra de la fábrica.

SALIDO, DA. p. p. de SALIR o SALIRSE. || adj. Aplícase a lo que sobresale en un cuerpo más de lo regular. || Dícese de las hembras de algunos animales cuando tienen propensión al coito.

SALIEGA. f. En algunas partes, especie de tierra abundante en sales que se manifiestan a la superficie.

SALIENOS. m. pl. *Geog.* e *Hist.* SALIOS.

SALIENSES. m. pl. *Geog.* e *Hist.* SALIENOS.

SALIENTE. p. a. de SALIR. Que sale. || adj. V. ANGULO SALIENTE. || m. ORIENTE, 2.ª acep.

SALIENTE. f. SALIDA, 4.ª acep.

SALIERI (Antonio). *Biog.* Compositor italiano, n. en Legnano (1750-1825), autor de unas cuarenta óperas, entre ellas *Armida* y *Las Danaides*, consideradas como verdaderas obras maestras y representadas en diversos países. Fué también un notabilísimo maestro director y concertador y compositor de música religiosa e instrumental. Entre sus composiciones figuran unas variaciones sobre las *Folías de España*. La tradición le acusa de haber envenenado a Mozart, contra el cual intrigó constantemente. Fué maestro de Beethoven y Schubert.



Alberto Salietti: Plafón decorativo

SALIES DE BÉARN. *Geog.* Pob. y est. balnearia del S. de Francia, en el dep. de Bajos Pirineos, a 65 km. de Pau; 5.600 hab.

SALIETTI (Alberto). *Biog.* Pintor italiano, n. en Ravena en 1892, que estudió en la Academia de Brera y ha expuesto habitualmente en la Bienal de Venecia sus composiciones, retratos y paisajes. Contribuyó a la fundación del grupo «Novecento Italiano».

SALÍFERO, RA. adj. SALINO.

SALIFICABLE. adj. *Quím.* Dícese de cualquier cuerpo capaz de combinarse con un ácido o con una base para formar una sal.

SALIFICACIÓN. f. *Quím.* Acción y efecto de salificar.

SALIFICAR. tr. *Quím.* Convertir en sal una substancia.

SALIFORMINA. f. *Quím.* Salicilato de formina o *urotropina*. Es un polvo blanco, cristalino, de agradable sabor acídulo, que se ha usado como disolvente de los cálculos de ácido úrico y en las enfermedades crónicas de las vías urinarias.

SALIGENINA. f. *Quím.* Alcohol resultante del desdoblamiento de la salicina. Se presenta en escamas incoloras, algo amargas, que se funden a 82° y son solubles en el agua, alcohol y éter. Su fórmula es $HO.C_6H_4CH_2.OH$, y tiene por nombre científico *fenol metilol 1. 2.* Es antipirético y antirreumático. Es el primero de los cuerpos intermediarios que se forman en la síntesis de las resinas artificiales del tipo *novolac*, por reacción del formaldehido con el fenol en medio alcalino.

SALIGINOSO, SA. adj. Que engendra mucha sal.

SALILLAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Sariñena; 375 hab. || — DE JALÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza (España), p. j. de La Almunia de Doña Godina; 795 hab.



Rafael Salillas

SALILLAS (Rafael). *Biog.* Médico y antropólogo español (1855-1923). Terminada su carrera de Medicina, ingresó en el Cuerpo de prisiones. Del profundo conocimiento de ambas profesiones derivó su actitud en la propaganda de las ideas de su tiempo sobre Derecho penitenciario, actitud afirmada con su libro *La vida penal en España* (1888), que le dió alto prestigio en una especialidad poco cultivada entonces entre nosotros. A sus instancias fué creada en España en 1903 la Escuela de Criminología, que dirigió hasta su muerte. En 1906 fué nombrado director de la cárcel celular de Madrid. En los últimos años figuró en política y fué diputado a Cortes con la significación de radical. Dirigió la *Revista de Antropología Criminal* y llevó a cabo una intensa labor de publicista en revistas y libros. Entre éstos se destacan: *La Antropología en el Derecho penal* (1889); *La teoría básica* (1901, 2 vols.); *La reforma penitenciaria* (1904); *Evolución penitenciaria* (1919); etc.

SALIMBENE DA PARMA o DE ADAM. *Biog.* Cronista italiano, n. en Parma en 1221 y m. en Reggio después de 1287. Ingresado en la orden de Menores en 1238, es uno de los cronistas más notables de la Edad Media, no sólo por lo vasto de su obra y la importancia de su asunto, sino sobre todo por su hábil descripción de los hechos. Su *Crónica*, que abarca desde 1168 a 1287, da una información variada y sugestiva de la historia de su tiempo, rica en detalles evocadores del ambiente cultural.

SALIMBENI (Arcangelo). *Biog.* Pintor italiano, n. en Siena y m. después de 1580. Seguidor del Sodoma, produjo excelentes cuadros, notables por la corrección y gusto del dibujo. || — (SIMONDIO). *Biog.* Pintor italiano, hijo de Ventura, n. en 1597 y m. ya en 1650, autor de dos grandes lienzos de la iglesia de la Contrada della Lupa. || — (VENTURA). *Biog.* Pintor italiano, hijo de Arcangelo, apellidado *el Caballero Bevilacqua* (1557 ó 1558-1613). Habiendo ejecutado en Roma, en tiempo de Sixto V, varios notables frescos, el cardenal Bevilacqua le cobró grande afecto y le hizo nombrar caballero de la Espuela de oro, autorizándole para que usara su nombre. Fué uno de los mejores artistas sieneses de fines del siglo XVI.

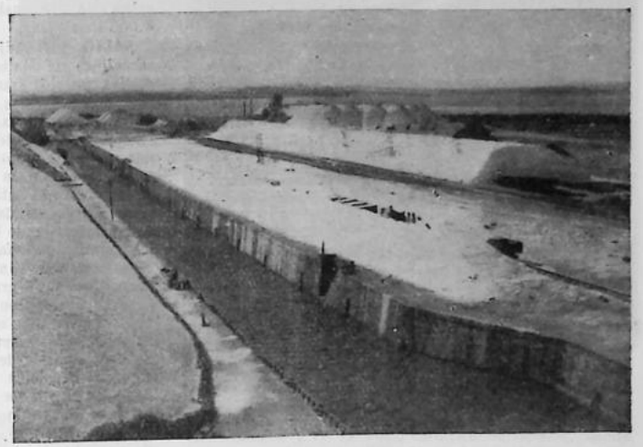
SALIMIENTO. m. SALIDA, 1.ª acep.

SALÍN. m. SALERO, 2.ª acep.

SALINA. f. Mina de sal o establecimiento donde se beneficia la sal de las aguas del mar o de ciertos manantiales. Los depósitos salinos de España son de muy diversa naturaleza: en el interior se encuentran variados depósitos de sal gema procedentes de formaciones lacustres sedimentarias; en la costa, por el embalse y subsiguiente saturación de las sales de las aguas marinas se obtiene la mayor cantidad de sal para los usos industriales y domésticos. Las SALINAS interiores proceden, muchas de ellas, de los depósitos salinos triásicos, que dan fuentes saladas, como en Naval, Salinas de Añana, Gerri de la Sal, Cambrils, Cabezón de la Sal, Peralta de la Sal, Minglanilla de la Sal, etc.; otras veces son depósitos que radican en montañas o pozos, como sucede con las sales oligocénicas de

Suria y Cardona. Las SALINAS costeras se encuentran preferentemente en la zona mediterránea o próximas a ella, como las de los Alfaques, en el Ebro; Torrevieja, en Alicante; San Fernando, en Cádiz. Las salinas españolas producen un millón de toneladas anuales.

SALINA. *Geog.* Una de las islas del archipiélago italiano de Lípari, separada de la isla de Lípari por un canal de 3,8 km. de anchura; área, 26,8 km. cuadrados. Es de origen volcánico. Cultivo de la vid; olivos, almendros; higueras. Pob., 3.600 hab. Cap., *Santa Marina*, en la costa oriental, con 1.300 hab. || C. de los Estados Unidos, en el de Kansas, cap. del condado homónimo, a orillas del río Smoky-Hill, brazo del Kansas; 24.700 hab. Es la sede de la *Kansas Wesleyan University* (metodista episcopaliana) y de un obispo episcopaliano. Su industria principal es la fabricación de harinas. || — CRUZ. *Geog.* Ciudad marítima de Méjico, en el Estado de Oaxaca, en el océano Pacífico, a 20 km. al SE. de Tehuantepec. Punto de amarre del cable de la América Central y Meridional; 19.500 hab. Es el término, en la vertiente pacífica, del f. c. del istmo de Tehuantepec, y por su puerto, construído en 1907 y en gran parte artificial, mantiene un activo comercio, el cual ha aumentado considerablemente durante la Guerra Mundial actual. || — DE CATAMARCA. *Geog.* Extenso salar de la República Argentina, que se extiende entre las sierras de Ambato, del Atajo, de la Rioja y de Belén; cubre unos 10.000 km. cuad.



SALINAS DE TORREVIEJA: Canal que desde las lagunas conduce a los depósitos de sal

SALINAFTOL. m. *Quím.* Combinación del ácido salicílico con el naftol *α (alfol)* o con el naftol *β (betol)*. (V. estas voces.)

SALINARIO. m. SALINERO.

SALINAS. *Geog.* Término muy frecuente en la toponimia hispana e hispanoamericana. || Mun. de la provincia de Alicante (España), p. j. de Monóvar; 1.105 hab., de ellos 855 en su cabecera, el lugar homónimo. En su término se halla la laguna salada del mismo nombre (120 hectáreas). || C. de los Estados Unidos, en el O. del de California, a 16 km. de la bahía de Monterrey, en el valle del río homónimo, uno de los distritos agrícolas más ricos de la Confederación, que produce anualmente gran cantidad de hortalizas y caucho; 10.000 hab. En ella se celebra cada año, en el mes de julio, el famoso «rodeo» de California. Fábricas de azúcar de remolacha. || Mun. y c. del Brasil, en el Estado de Minas Geraes; 55.370 hab. El municipio ocupa una extensa área. || Valle dilatado del Perú, en la prov. del Cuzco, célebre por la batalla que en él riñeron Pizarro y Almagro el 26 de abril del año 1538, en la cual fué derrotado el último. || — CHICAS. *Geog.* Nombre dado a un grupo de lagunas saladas de la prov. de Buenos Aires (República Argentina), que ocupan una amplia depresión (45 m. bajo el nivel del mar), y cuya superficie es de 5.000 hectáreas. Son de gran importancia por la considerable cantidad de sal que de ellas se extrae anualmente. || — DE AÑANA O AÑAÑA. *Geog.* Mun. de la prov. de Alava (España), p. j. de Vitoria; 645 hab. Manantiales de agua salada, de la que se extrae buena cantidad de sal anualmente. || — DE HOZ. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Barbastro; 145 hab. || — DE JACA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Jaca; 425 hab. || — DE LÉNIZ. *Geog.* Villa de la prov. de Guipúzcoa (España), p. j. de Vergara, situada en medio de una cuesta rodeada de montañas. Es cab. del ayunt. de su nombre; 400 hab. || — DEL MANZANO. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca (España), p. j. de Cañete; 560 hab. || — DE MEDINACELI. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria (España), p. j. de Medinaceli; 545 hab. || — DE ORO. *Geog.* Mun. de la prov. de Navarra (España), p. j. de Estella; 420 hab. || — DE PISUERGA. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia (España), p. j. de Cervera de Río Pisuerga; 590 hab. || — GRANDES (LAS). *Geog.* Nombre de las salinas o *salares* más grandes de la República Argentina, que se extienden entre la sierra de Córdoba y las sierras de Catamarca; su área oscila entre 15.000 y 20.000 km. cuad. Es un desierto salado inmenso, sin vida, que se extiende en forma de ancha cuenca entre los paralelos 28,30° y 31° de lat. S., dividida por un bajo terraplén natural de granito en dos partes casi iguales, que comunican entre sí a través de aquél por un angosto paso. En esta extensa área está comprendida la Salina de Catamarca (Véase esta voz).

SALINAS (Antonio). *Biog.* Arqueólogo italiano, n. en Palermo y m. en Roma (1841-1914). Profesor de Arqueología durante casi cincuenta años en la universidad de Palermo, director del Museo Nacional de la ciudad y jefe de la conservación de monumentos de Sicilia. Entre sus obras: *Dello stato attuale degli studi archeologici in Italia* (1866); *Le grondale del tempio d'Imera* (1877); *Studi storici ed archeologici della Sicilia* (1884); etc. Sobresalió también como numismático: *Le monete delle antiche città di Sicilia* (1867-89); etc. || — (BEATO LOPE DE). *Hagiog.* Franciscano español, n. en Burgos y m. en Medina de Pomar (Córdoba) (1393-1463). Dedicóse a la fundación de conventos de su Orden, siendo más de doce los que fundó en Andalucía y Castilla. Escribió diversas obras ascéticas: *Reglas y formas de vivir, Espejo de la religión*, etc. || — (FRANCISCO DE). *Biog.* Organista y teórico español, n. en Burgos (1512-1590). Fué atacado de ceguera a los diez años de edad. Tomó lecciones de música y de órgano y entró en la capilla del arzobispo de Santiago, quien

le llevó consigo a Roma en 1538, permaneciendo allí veintitrés años. De regreso a España enseñó música en la universidad de Salamanca. Tañía varios instrumentos y cantaba con arte, y además tenía grandes conocimientos en matemáticas, latín y griego, y cultivó la poesía. Mantuvo relaciones afectuosas con Paulo IV, el cardenal Granvela y fray Luis de León, quien le dedicó una oda famosísima. Es célebre su



Francisco de Salinas

tratado *De Musica, libri VII* (Salamanca, 1577). Compartió con Zarlino el principio dualista de la armonía, que acabaría aboliendo los antiguos modos eclesiásticos e implantaría el uso de los dos modos, mayor y menor. || — SERRANO (PEDRO). *Biog.* Poeta español contemporáneo, n. en Madrid en 1891. Doctor en Filosofía y Letras, especializado en estudios de historia y crítica literarias. Catedrático de Lengua y literatura españolas en la universidad de Sevilla. Ha viajado por Francia e Inglaterra, habiendo sido lector en la universidad de Cambridge. Hoy está en el extranjero. Colaborador de la prensa diaria, principalmente de *El Sol,* así como de la *Revista de Occidente.* Autor, entre otras obras, de una versión en lenguaje moderno del *Poema del Cid* (1926), de varias ediciones críticas y de algunas traducciones, principalmente de Proust. Sus libros de poesías son: *Presagios* (1923); *Seguro azar* (1929); *Fábula y signo* (1931); *Amor en vilo* (1933); *La voz a ti debida* (1934); *Razón de amor* (1936). SALINAS empieza a escribir en la órbita de Juan Ramón Jiménez, pero cada vez ha afirmado más su personalidad; un fondo inefable, de sensaciones y matices, estructurado cada vez más en formas ricas, no sólo en pasión, sino sobre todo en expresión estilizada y detallista a la vez.

SALINERO, RA. adj. Dícese del toro que tiene el pelo jaspeado de colorado y blanco. || m. y f. El que fabrica, extrae o transporta sal y el que trafica con ella.

SALINIDAD. f. Calidad de salino. || *Fís* y *Quím.* Cantidad proporcional de sales que contiene un líquido. Se expresa por el peso de las sales contenido en 1.000 g. del líquido.

SALINILLAS DE BURADÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Alava (España), p. j. de Laguardia; 425 habitantes. En su término existe un balneario de aguas minerales. || — DE BUREBA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Briviesca; 495 habitantes

SALINO, NA. adj. Que naturalmente contiene sal. || Que participa de los caracteres de la sal. || SALINERO, 1.ª acep.

SALINÓMETRO. m. *Fís.* PESASALES.

SALINOSO, SA. adj. SALINO.

SALINS. *Geog.* C. de Francia, depart. del Jura, distrito de Poligny, situada en un angosto desfiladero (valle de la Furieuse) entre dos montes muy elevados; 5.525 hab. Está cercada de murallas y defendida por los fuertes Belín y San Andrés. Debe su fama a sus aguas minerales, ricas en diversas sales, de las cuales se extraen anualmente unas 6.000 toneladas.

SALIO, LIA. adj. Perteneciente o relativo a los sacerdotes de Marte. || Dícese del individuo de uno de los pueblos francos que habitaban la Germania Inferior. U. m. c. s. y en pl. || m. Sacerdote de Marte en la Roma antigua. || pl. *Hist.* En la antigua Roma, nombre de dos colegios de sacerdotes, radicados el uno en el Palatino *(Salii Palatini),* adoradores de Marte, y el otro en el Quirinal *(Salii Collini* o *Agonenses).* Ambos salían en los meses de marzo y octubre y recorrían la ciudad equipados con el ornamento primitivo de los romanos, bailando y cantando los *carmina saliaria,* cuyos restos pertenecen a los monumentos más antiguos del latín. || Reciben esta denominación un grupo de tribus francas que, deslizándose por la frontera romana del Rin en dirección Norte, alcanzaron en el siglo III el valle del Isel y se extendieron después hasta las costas de Holanda. Su denominación de SALIOS (de *sal)* parece que designa su condición de marítimos, y se conserva todavía en el país de Salland, al E. del Isel. De ellos toma su nombre la ley sálica.

SALIPIRINA. f. *Quím.* Salicilato de antipirina. Es un polvo incoloro, cristalino, poco soluble en el agua, muy soluble en el alcohol y la bencina y que funde a 91,5°. Usado especialmente como analgésico.

SALIR. intr. Pasar de la parte de adentro a la de afuera. U. t. c. r. || Partir, ir o marchar de un lugar a otro; como: *Tal día* SALIERON *los reyes de Madrid para Barcelona.* || Desembarazarse o librarse de algún lugar estrecho, peligroso o molesto. || Libertarse, desembarazarse de algo que ocupa o molesta; y así se dice: SALIÓ *de la duda,* SALIR *de apuros.* || Aparecer, manifestarse, descubrirse; como: SALIR *el sol.* || Nacer, brotar; v. gr.: *Empieza a* SALIR *el trigo.* || Tratándose de manchas, quitarse, borrarse, desaparecer. || Sobresalir, estar una cosa más alta o más afuera que otra. || Descubrir uno su índole, idoneidad o aprovechamiento; como: SALIÓ *muy travieso, muy juicioso, buen matemático.* || Nacer, proceder, traer su origen una cosa de otra. || Ser uno, en ciertos juegos, el primero que juega. || Deshacerse de una cosa vendiéndola o despachándola; como: *Ya* HE SALIDO *de todo mi grano.* || Darse al público. || Decir o hacer una cosa inesperada o intempestiva; v. gr.: *¿Ahora* SALE *usted con eso?* || Ocurrir, sobrevenir u ofrecerse de nuevo una cosa; por ejemplo: SALIR *conveniencia.* || Importar, costar una cosa que se compra; como: *Me* SALE *a ochenta reales el metro de paño.* || Tratándose de cuentas, resultar de la oportuna operación aritmética, que están bien hechas o ajustadas. || Con la prep. *a,* obligarse a satisfacer algún gasto u otra responsabilidad pecuniaria. || Con la prep. *con* y algunos nombres, lograr o conseguir lo que los nombres significan; v. gr.: SALIÓ *con la*

pretensión. U. t. c. r.; v. gr.: SALIRSE *con la suya.* || Con la prep. *de* y algunos nombres, como *juicio, sentido, tino* y otros semejantes, perder el uso de lo que los nombres significan. También se usa con el adv. *fuera* antes de la prep. *de;* como: SALIÓ *fuera de tino.* || Venir a ser, quedar; v. gr.: SALIR *vencedor; la sospecha* SALIÓ *falsa.* || Tener buen o mal éxito; v. gr.: SALIR *bien en los exámenes; la comedia* SALIÓ *bien.* || Hablando de las estaciones y otras partes del tiempo, fenecer, finalizar; como: *Hoy* SALE *el verano.* || Parecerse, asemejarse. Dícese más comúnmente de los hijos respecto de sus padres, y de los discípulos respecto de sus maestros; v. gr.: *Este niño* HA SALIDO *a su padre; Juan de Juanes* SALIÓ *a Rafael en su primera escuela.* || Apartarse, separarse de una cosa o faltar a ella en lo regular o debido; como: SALIÓ *de la regla, de tono.* U. t. c. r. || Cesar en un oficio o cargo; v. gr.: *Pronto* SALDRÉ *de tutor.* || Ser elegido o sacado por suerte o votación; como: *En la lotería* SALIERON *tales números; Antón* HA SALIDO *alcalde.* || Hablando de calles, ir a parar, tener salida a punto determinado; y así se dice: *Esta calle* SALE *a la plaza.* || *Mar.* Adelantarse una embarcación a otra, aventajarla en andar cuando navegan juntas. || r. Derramarse por una rendija o rotura el contenido de una vasija o receptáculo. || Rebosar un líquido al hervir; v. gr.: SE HA SALIDO *la leche.* || Tener una vasija o depósito alguna rendija o rotura por la cual se derrama el contenido; como: *Este cántaro* SE SALE. || En algunos juegos, hacer los tantos o las jugadas necesarios para ganar. || ant. Dicho de pleitos y causas, iniciar la intervención en ellos como fiscal o como parte.

NO SALIR DE UNO UNA COSA. fr. Callarla. || Ser sugerida por otro.

SALGA LO QUE SALIERE. expr. fam. con que se denota la resolución de hacer una cosa sin preocuparse del resultado.

SALIR A VOLAR. fr. fig. Darse al público una persona o cosa.

SALIR DE MÁLAGA Y ENTRAR EN MALAGÓN. fr. fig. y fam. Ir de mal en peor.

SALIR EN PÚBLICO. fr. Salir por las calles con más pompa y aparato de lo ordinario. Dícese con especialidad del viático y de los reyes.

SALIRLE CARO, O SALIRLE CARA, UNA COSA A UNO. fr. fig. Resultarle daño de su ejecución o intento.

SALIRLE A UNO UNA COSA EN BLANCO. fr. fig. Quedar burlado, no conseguir lo que se pretende.

SALIR POR UNO. fr. Fiarle, abonarle, defenderle.

SALIRSE ALLÁ UNA COSA. fr. fig. y fam. Venir a ser casi lo mismo que otra.

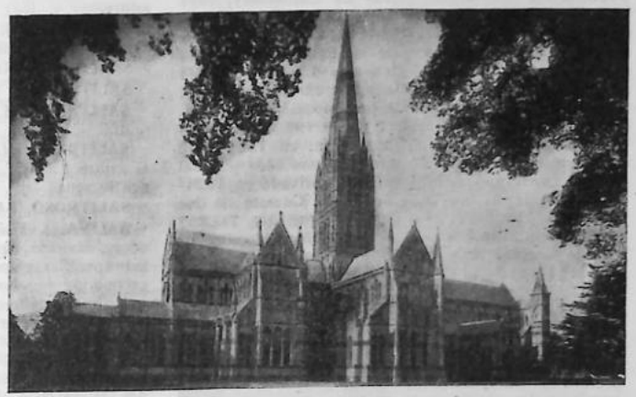
SALIR UNO ADELANTE O AVANTE. fr. fig. Llegar a feliz término en un propósito o empresa; vencer una gran dificultad o peligro.

SALIR UNO A UNA COSA. fr. fig. Tomarla a su cargo, responder de ella.

SALIR UNO PITANDO. fr. fig. y fam. Salir o echar a correr impetuosa y desconcertadamente. || Manifestar de pronto cólera o grande acaloramiento o vehemencia en plática o debate.

SALIRRETINA. f. *Quím.* Éter óxido de la saligenina, que se forma por deshidratación de ésta, ya por caldeo, como en la preparación del *novolac,* ya al desdoblarse la salicina por los ácidos diluídos. Es una substancia blanca de aspecto resinoso, fusible, insoluble en el agua, pero soluble en el alcohol y el éter. Por la acción del calor se polimeriza, dando productos poco fusibles e insolubles que imitan las bakelitas, pero menos resistentes que éstas.

SALIS (Johann Gaudenz, barón de Salis-Seewis). *Biog.* Poeta suizo, n. y m. en Schloss Bothmar (Graubünden) (1762-1834). Oficial de la guardia suiza del rey de Francia, pasó los años de la Revolución en París, y al regresar a su patria revistió elevados cargos militares. Su fama de poeta la debe sobre todo al volumen *Gedichte* (1793, nueva edición en 1924), de tonos elegíacos y añoranza de la patria. || — (RODOLPHE). *Biog.* Pintor, literato y popular empresario francés (1852-1897). Hijo de un industrial, de quien fué viajante, pronto dejó estas actividades para dedicarse a otras muy diversas y pintorescas.



SALISBURY (Inglaterra): La Catedral

En pintura animó la *Escuela vibrante* o *irisosubversiva.* Luego, y en el boulevard Rochechouart, fundó el famoso cabaret *Le Chat Noir,* frecuentado por músicos, literatos y artistas de toda condición, y con Privet y Goudeau publicó la revista que lleva ese mismo título, en la que aparecieron unos atrayentes cuentos, reunidos más tarde en dos volúmenes bajo el de *Contes du Chat Noir* (1888). Trasladó aquel hogar de bohemia y buen gusto a la calle Victor-Massé, inaugurando un teatro de sombras, dibujadas por Henri Rivière, con música de Fragerolle y que él comentaba con improvisaciones humorísticas muy regocijantes, haciéndose cada vez más popular.

SALISBURY. *Geog.* C. de Inglaterra, cap. del condado de Wilt, situada en un extenso valle, a orillas del Avon, cerca de su confluencia con el Bourne, a 133 km. al SO. de Londres y a 40 km. al NO. de Southampton; 28.500 hab. Su edificio más notable es la catedral, empezada en 1220 y terminada en 1258, considerada como uno de los mejores monumentos de la arquitectura gótica en Inglaterra y cuya torre, de 120 m. de altura, es la más alta de todas las catedrales de Inglaterra. En sus inmediaciones se encuentra el famoso monumento megalítico de Stonehenge, así como restos de campamentos romanos y bretones. Es uno de los principales mercados del Reino Unido. Su industria consiste en la fabricación de alfombras y tapices, curtidos, calzados y cerveza. Corresponde a la antigua *Sarum* de los romanos. || C. del Africa Meridional, en la Rodesia del Sur (de la cual es hoy capital), fundada en septiembre de 1890 alrededor de un fuerte, a 1.500 m. sobre el nivel del mar, en lo alto del monte Hampden. Está unida por ferrocarril con Capetown, al Sur, y

Beira, al Este. Población actual: 53.000 hab., de ellos unos 18.500 europeos. || C. de los Estados Unidos, en la región occidental del de la Carolina del Norte, condado de Rowan, situada a unas 10 millas O. del río Yadkin; 29.700 hab. Es un importante centro textil algodonero y posee varios centros de enseñanza superior para negros, los cuales constituyen casi un tercio de su población. || Puerto de los Estados Unidos, en el de Maryland, a orillas del Wicomico; 12.470 hab. Fábs. de conservas, comercio de maderas.

SALISBURY (John de). *Biog.* Filósofo inglés, llamado también *Johannes Parvus,* n. en Salisbury (Wiltshire) y m. en Chartres (1110-1180). Estudió en París, siendo discípulo de Abelardo y de Guillermo de Conches, cuyas independientes tendencias siguió en filosofía. De regreso a su patria, fué amigo y consejero de Santo Tomás de Cantorbery, cuya vida escribió, y fué promovido a la silla de Chartres. Combatió en su *Metalogicus* (1159) las argucias y sutilezas de los filósofos de su tiempo, procurando dar a la ciencia una dirección más práctica. Escribió además: *Polycreticus* o *De nugis curialium* (1155), obra en la que ya apunta la preocupación humanista. || — (JAMES EDWARD HUBERT GASCOYNE CECIL, MARQUÉS DE). *Biog.* Político inglés, n. en 1861, hijo del marqués Robert. Fué durante unos años jefe del partido conservador, lord del sello privado en 1924-1929 y jefe de su fracción en la Cámara de los Lores en 1925-29. || — (ROBERT ARTHUR TALBOT GASCOYNE-CECIL, MARQUÉS DE). *Biog.* Hombre de Estado inglés, n. y m. en Hatfield (1830-1903). Hizo sus estudios en Oxford y en 1854 fué enviado por vez primera a la Cámara de los Comunes, defendiendo las ideas conservadoras. En 1866 fué nombrado secretario de Indias en el gabinete Derby-Disraeli, cargo que volvió a desempeñar en el ministerio Disraeli (1874). Junto con sir Henry Eliott representó a su patria en la conferencia de Constantinopla (1876-1877), y en 1878 fué encargado de la cartera de Negocios Extranjeros. Mostróse contrario al tratado ruso-turco de San Estéfano; acompañó a lord Beaconsfield al congreso de Berlín, y al morir aquél en el año 1881, le sucedió en la jefatura del partido conservador. Reemplazó a lord Gladstone en 1886, manteniéndose en el poder hasta 1892, en que volvieron de nuevo los liberales, llevando Gladstone como bandera el proyecto de autonomía para Irlanda, combatido briosamente por SALISBURY, el cual tenía en el primer plano de su gobierno la política colonial imperialista (anexión del Africa Oriental, sumisión del Sudán egipcio, guerra anglobóer). En 1895 formó nuevo ministerio con los jefes de la fracción liberal unionista, el duque de Devonshire y Chamberlain. El eje de la política exterior de SALISBURY fué el equilibrio entre la Triple Alianza por un lado y Rusia y Francia por otro; por lo demás, procuró mantener amistosas relaciones anglogermanas, y con el Pacto del Mediterráneo de 1887 hizo a Inglaterra miembro pacífico de la Triple Alianza. En 1902, lord SALISBURY, que antes había cedido la cartera de Negocios Extranjeros a lord Lansdowne, para atender a su quebrantada salud, hubo de renunciar el cargo de primer ministro en lord Balfour.



Robert Arthur Talbot Gascoyne Cecil, marqués de Salisbury.

SALISIPÁN. m. Embarcación peculiar del Sur del Archipiélago Filipino, que sólo se diferencia de la panca en que lleva realzadas las bordas, a mayor altura, con nipa, y en este realce unos palos delgados y paralelos donde se fijan las rodelas que sirven de reparo a los bogadores contra las flechas y zumbilines. Es barco de piratas, y navega a fuerza de remo con extraordinaria velocidad.

SALISPACIO. m. ant. SALESPACIO.

SALITA. f. dim. de SALA. || *Miner.* Variedad laminar de diópsido, del que difiere por la substitución del hierro a una parte de la magnesia. Se encuentra en cristales o en masas laminares, de un verde más o menos obscuro, en Sala (Suecia), Finlandia y Tirol. La *coscolita* granular, la *baikalita* y la *fassaita* son variedades de SALITA.

SALITRADO, DA. adj. Compuesto o mezclado con salitre.

SALITRAL. adj. SALITROSO. || m. Sitio o paraje donde se cría y halla el salitre.

SALITRE. m. NITRO.

SALITRERA. f. SALITRAL, 2.ª acep.

SALITRERÍA. f. Casa o lugar donde se fabrica salitre.

SALITRERO, RA. adj. Perteneciente o relativo al salitre. || m. y f. Persona que trabaja en salitre o que lo vende.

SALITROSO, SA. adj. Que tiene salitre.

SALIVA. f. *Fisiol.* Humor alcalino, acuoso, inodoro, insípido, transparente y algo viscoso, secretado por las glándulas salivales, cuyos conductos excretorios se abren en la cavidad de la boca, y que sirve para reblandecer los alimentos, preparar su digestión y facilitar su deglución. Proviene de diferentes orígenes y constituye una mezcla compleja de humores que difieren algo unos de otros por su composición y sus propiedades. Según las glándulas que la secretan, se llama *parotidea, submaxilar, sublingual* o *bucolabial* y *mixta.* La reacción de la SALIVA es habitualmente neutra o alcalina, pero a veces, sobre todo en ayunas, es ácida. Después de las comidas, sin embargo, es siempre alcalina. Cuando se la deja reposar forma un sedimento y el líquido que queda se vuelve más claro; peso específico, de 1,002 a 1,006. Mezclada con agua destilada, se deja filtrar, y la adición de cierta cantidad de ácido acético al filtrado da lugar a un precipitado membraniforme claro (mucina). La composición química de la SALIVA es: agua, 995,16; epitelios, 1,62; tialina (fermento diastásico), 1,34; fosfato de sosa, 0,94; cloruros alcalinos, 0,84; sulfocianuro de potasio, 0,06; cal combinada con una materia orgánica, 0,01 (Jacubowitsch). Se ha señalado también en la SALIVA la presencia de leucina, urea, uratos de sosa y de potasa, pero éstos no son más que productos accidentales. La SALIVA ejerce por medio de la tialina un poder sacarificante sobre el almidón, convirtiéndolo en dextrina y maltosa, como hacen también el jugo pancreático y el jugo intestinal. La secreción de la SALIVA en cada glándula se halla bajo la dependencia de dos nervios antagonistas, uno excitador y otro moderador. Algunos autores admiten la existencia de una tercera especie de nervios especiales *secretorios.*

GASTAR SALIVA EN BALDE. fr. fig. y fam. Hablar inútilmente.

TRAGAR SALIVA. fr. fig. y fam. Soportar en silencio, sin protesta, una determinación, palabra o acción que ofende o disgusta. || Turbarse, no acertar a hablar.

SALIVACIÓN. f. Acción de salivar. || TIALISMO.

SALIVADERA. f. *Argent.* y *Chil.* ESCUPIDERA, 1.ª acep.

SALIVAJO. m. SALIVAZO.

SALIVAL. adj. Perteneciente o relativo a la saliva.

SALIVAR. intr. Arrojar saliva.

SALIVAZO. m. Porción de saliva que se escupe de una vez.

SALIVERA. f. Sabor unido al freno del caballo. U. m. en pl. || *Argent.* SALIVADERA.

SALIVOSO, SA. adj. Que expele mucha saliva; lleno o abundante de ella.

SALIX. *Bot.* Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las salicáceas, cuyas especies, ordinariamente arbustos y arbolillos, son amantes del agua, por lo que se las ve frecuentemente jalonando las orillas de las corrientes de ríos y arroyos o en los prados húmedos de las montañas, donde llegan a bastante altitud, efecto de lo cual, y como una adaptación alpestre, se reduce su talla y su porte de tal manera, que apenas levantan del suelo, emitiendo sus ramas horizontalmente sobre la superficie de aquél. Es característico de estas plantas, conocidas comúnmente con los nombres de *Sargas, Sauces* o *Mimbreras,* el que sus ramas sean delgadas, largas y flexibles, lo que les da, no sólo valor ornamental en algunas de sus especies, sino aplicación a la manufactura popular de cestos y canastillos, por la facilidad del entrelazado de sus ramillas. Las hojas son lanceoladas y estrechas, a veces casi lineales y con diferente tonalidad en ambas caras del limbo, aunque casi siempre sedosas o cubiertas de un ligero tomento, según las especies. Sus flores son desnudas y están dispuestas en amentos de dos clases, masculinos y femeninos, en ramas distintas, y aun en algunos casos en distintos pies de planta. En nuestro país son frecuentes las especies que se indican: *S. viminalis* o *Mimbrera,* casi espontánea y a veces cultivada para aprovechar sus ramas flexibles, los mimbres, pues su madera es floja y de mala calidad; otra especie es la *Sarga (S. incana)* de las montañas peninsulares; también merece mención el *Sauce blanco (S. alba),* árbol de 15 a 20 m., de yemas rojizas y hojas blancas por las dos caras, con pelos sedosos; de esta especie se obtienen la *salicina* y el *ácido salicílico,* tan empleado en farmacia; por último, aunque originario de Oriente, donde es espontáneo, se cultiva también en los jardines españoles el *Sauce llorón* o *desmayo (S. Babylonica),* de ramas péndulas, y del cual solamente se conocen en nuestro país los pies de planta femeninos, por lo que no llega a fructificar, salvo en el caso del bastardeo por cruzamiento con otras especies de sauces.

SALKHAD. *Geog.* Pob. del Djebel Druso (Siria), situada en la falda de un *tell* o monte (1.500 m.) en cuya cúspide se yerguen aún las ruinas de la antigua fortaleza romana. Corresponde a la *Salka* bíblica de los nabateos, y hoy constituye por su posición la llave estratégica del sistema de *mandatos* inglés y francés de Transjordania y Siria, respectivamente, y domina fácilmente los dos óleoductos que conducen el petróleo del Irak al Mediterráneo. Pob., 2.600 habitantes, en su totalidad drusos.

SALMA. f. TONELADA. || ant. JALMA. U. en la Rioja y Soria. || *Metrol.* Antigua medida de capacidad usada en muchas comarcas meridionales, principalmente en Sicilia, que valía 276,69 litros en Mesina y 87,36 en Malta. Hoy en Palermo vale *(Salma legale)* 275,088 litros.

SALMACIS. *Paleont.* Género de equinodermos equinoideos regulares, grandes, redondos, abombados, con radiolas sedosas; comprende varias especies, que dominan desde el terciario inferior hasta los mares actuales.

SALMANASAR I. *Biog.* Rey de Asiria, hijo y sucesor de Adad-Nirari I, que reinó desde 1280 a 1265 antes de J. C. y extendió sus dominios hasta el Eufrates. || — II. *Biog.* Rey de Asiria, sucesor de Asurnazirabad I, que reinó doce años a fines del siglo XI antes de J. C., en un período calamitoso para Asiria. || — III. *Biog.* Rey de Asiria, hijo y sucesor de Asurnazirabad III. Reinó desde 859 a 824 antes de J. C. En 842 derrotó a Hazael, sucesor de Adad-Nirari. || — IV. *Biog.* Rey de Asiria, hijo y sucesor de Adad-Nirari IV. Reinó desde 782 a 772 antes de J. C. Luchó contra los arameos de la Babilonia Septentrional y contra Damasco.



El obelisco de Salmanasar III (Museo Británico)

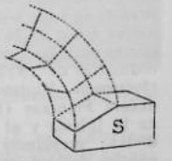
SALMANTICENSE. adj. SALMANTINO; como: *Concilio* SALMANTICENSE. Apl. a pers., ú. t. c. s.

SALMANTINO, NA. adj. Natural de Salamanca. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad o a sus habitantes.

SALMAN Y MOROLF. *Mit.* Poema épico burlesco alemán, compuesto probablemente a fines del siglo XII por un poeta de la Franconia renana. Canta cómo el rey Salomón raptó por dos veces a Salme (Salomé), esposa infiel de un hermano del rey, a quien el verdadero esposo rescató tras de una encarnizada lucha.

SALMAR. tr. *Rioj.* y *Sor.* ENJALMAR.

SALMASIUS (Claudius). *Biog.* Humanista francés (propiamente *Claude de Saumaise),* n. en Sémur-en-Auxois y m. en Spaa (1588-1653). Estudió jurisprudencia y empezó a ejercerla en Dijon, pero la abandonó a causa de su calvinismo. Desde 1631 vivió en Holanda, donde regentó la cátedra de Escaligero. Entre sus escritos descuellan: *Plinianae exercitationes in Solini Polyhistoria* (1629); *De lingua hellenistica* (1643); *Observationes ad jus Atticum et Romanum* (1645); etc.



S, Salmer

SALMER. m. *Arquit.* Piedra tar los salmes.

SALMER. m. *Arquit.* Piedra del machón o muro, cortada en plano inclinado, de donde arranca un arco adinteplano inclinado, de donde arranca un arco adintelado o escarzano. || — DOBLE. El que se apoya en un pequeño pilar central, de donde arrancan dos arcos.

MOVER DE SALMER. fr. *Arquit.* Dícese del arco o de la bóveda cuya primera dovela o hilada de dovelas va asentada sobre un salmer.

SALMERA. adj. V. AGUJA SALMERA.

SALMERÓN. adj. y s. V. TRIGO SALMERÓN.

SALMERÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Sacedón; 1.010 habitantes. Cereales, patatas y aceites; cría de ganados.

SALMERÓN (Alfonso). *Biog.* Teólogo y exegeta español, el cuarto de los compañeros de San Ignacio de Loyola en la fundación de la Compañía de Jesús, n. en Toledo y m. en Nápoles (1515-1585). Siguió sus estudios en la universidad de Alcalá y los terminó en la de París, donde cursó Filosofía y Teología. Nuncio apostólico en Irlanda, enviado por Paulo III, desempeñó luego varias comisiones pontificias en Francia, Alemania, Polonia y Flandes. Los pontífices Paulo III, Julio III y Pío IV le enviaron como teólogo al concilio de Trento, donde defendió la potestad y más amplias facultades del Pontificado. Dejó 16 volúmenes de *Commentarii in Evangelicam Historiam et in Acta Apostolorum* (edición de 1598-1602) y *Sermones in parabolas evangelicas totius anni* (edición de 1600). ‖ — Y ALONSO (FRANCISCO). *Biog.* Político español (1822-1878). Estudió Filosofía en el Seminario de Almería y Derecho en las universidades de Granada y Madrid. Ejerció la abogacía en la capital, escribió en las publicaciones izquierdistas y cooperó en movimientos revolucionarios. Diputado de las Constituyentes, ministro de Ultramar con Ruiz Zorrilla durante la monarquía de Amadeo I, presidente del Congreso durante la República, se retiró de la política después de la proclamación de Alfonso XII. ‖ — (NICOLÁS). *Biog.* Presidente de la primera República española, n. en Alhama la Seca (Almería) (1838-1908); estudió en Granada y Madrid Derecho y Filosofía y Letras, siendo el principal discípulo y continuador de Sanz del Río, que había sembrado el krausismo en España; profesor auxiliar del Instituto de San Isidro a los veinte años, fundador de un centro de estudios filosóficos, catedrático de Historia Universal en la universidad de Oviedo (1863) y en la de Madrid, catedrático de Filosofía (1866) y de Metafísica (1869) de la universidad de Madrid. Ya de estudiante empezó a colaborar en periódicos izquierdistas, y en 1867 fué encarcelado cinco meses por cooperación a los manejos revolucionarios. Formó parte de la Junta revolucionaria de 1868, y, aunque sostuvo que los republicanos no estaban capacitados para gobernar, se negó a firmar el acta del Gobierno Provisional en favor de la monarquía. Derrotado en las elecciones para las Cortes Constituyentes, elegido para las ordinarias de 1871, se colocó en primera fila por su elocuencia. Ministro de Gracia y Justicia de la Presidencia Figueras (1873), hizo aprobar la separación de la Iglesia y el Estado y otros proyectos izquierdistas; presidente del Congreso, abogó por la República federal. Substituyó a Pi Margall en la presidencia de la República (8 de julio de 1873), procuró restablecer el orden perturbado en Cartagena, Valencia, Castellón, Andalucía y varias poblaciones de Castilla. Como los tribunales impusieran algunas penas de muerte, SALMERÓN, consecuente con sus doctrinas, prefirió dimitir la Presidencia a firmarlas, sucediéndole Castelar (7 de septiembre de 1873). Dos días después fué elegido presidente de la Cámara, pero al abrirse las Cortes el 2 de enero de 1874, abandonó el cargo para pronunciar un discurso de oposición a las medidas enérgicas proyectadas por Castelar, provocando una votación adversa al presidente, que dimitió. Al día siguiente del golpe de Estado de Pavía presentó ante el Tribunal Supremo una acusación contra él. No salió elegido en las primeras elecciones de la monarquía de Alfonso XII (1875). Desposeído de su cátedra, se refugió en París, donde firmó un pacto y varios manifiestos con Ruiz Zorrilla. Ejerció la abogacía en la capital de Francia hasta 1884, en que regresó a España y recuperó su cátedra. En 1886 fué elegido diputado, pero renunció al intentar Ruiz Zorrilla un levantamiento republicano al morir el rey. Formó un partido centralista, y en 1893 fué elegido diputado por Gracia (Barcelona), acta que conservó hasta 1907. Al constituirse la Unión Republicana y, después, la Solidaridad Catalana, fué elegido presidente. Fué objeto de un atentado, del que salió ileso, pero herido Cambó, que le acompañaba, al dirigirse a un mitin. SALMERÓN fué un orador muy elocuente y muy correcto, aunque sus peroraciones se resentían alguna vez de las nebulosidades de la filosofía krausista, que profesó fervorosamente la mayor parte de su vida. Su prestigio personal se salvó del naufragio de la idea republicana en las épocas que siguieron a la caída de la primera República, y siempre le acompañó el respeto de amigos y adversarios. De la cátedra de SALMERÓN salieron muchos futuros profesores españoles profundamente influenciados. Igualmente influyó en la marcha de la política española, especialmente en los últimos años de su vida. Su gestión política y sus doctrinas filosóficas se han discutido generalmente con gran respeto a su persona, aun por parte de escritores opuestos a las ideas y la obra de SALMERÓN.



Nicolás Salmerón

SALMIAC. m. *Min.* Cloruro amónico natural, que cristaliza en el sistema regular; color blanco, brillo craso y dureza 2; desprende olor amoniacal al ser calentado y se encuentra como producto de sublimación, especialmente en las lavas.

SALMINA. f. *Quím.* Protamina de los espermatozoos del salmón.

SALMISTA. m. El que compone salmos. ‖ Por antonomasia, el real profeta David. ‖ El que tiene por oficio cantar los salmos y las horas canónicas en las iglesias catedrales y colegiatas. ‖ *Liturg.* El SALMISTA, ya citado en las *Constituciones apostólicas* (hacia 400), era en el Oriente una orden sagrada; hoy lo es sólo entre los siríacos y maronitas, mientras que en el rito griego se confunde con el celebrante, y ha desaparecido del todo entre los armenios y coptos. En el Occidente no se le consideró nunca como orden, a lo más como el lectorado; generalmente se le tuvo por un oficio que hoy ha perdido su importancia, conservándose en algunos cabildos en la dignidad de chantre *(preceptor)*.

SALMO. *Zool.* Género de peces de la familia salmónidos, que por la morfología general de su cuerpo, se asemejan mucho a los peces conocidos con el nombre de *sábalos,* de la familia clupeidos, aun cuando el cuerpo en las especies del género *Salmo* es más grueso y redondeado en su parte inferior, careciendo de la quilla cortante de los clupeidos y poseyendo, a diferencia de aquéllos, escamas adherentes y no caedizas. Precisamente en las escamas de los salmones puede leerse la edad de los diferentes individuos de la especie, pues queda registrada en las zonas de crecimiento de dichas producciones; en ellas se observan, además, las llamadas «marcas de puesta», que no son otra cosa que las líneas irregulares del borde que tenía la escama en la época de la madurez sexual de estos peces, durante la cual se

desgastan las referidas escamas formando una denteladura muy marcada, sobre la que se deposita una nueva zona de crecimiento cuando estos peces vuelven al mar, después de haber verificado la puesta y la fecundación en la porción más alta de las corrientes fluviales. Una de las especies más estimadas de este género es el *Salmón (S. salar),* cuyo cuerpo tiene el brillo del acero, siendo azulado en el dorso y plateado en los costados, mientras vive en el mar, realizando el ciclo vegetativo de su existencia. Al pasar a los ríos para reproducirse, adquiere una tonalidad más obscura, sobre todo en las hembras. Son especies de carne tan estimada como la del *Salmón,* la *Trucha marina (S. trutta),* muy parecida al salmón, por su talla y por su costumbre de descender al mar desde los ríos; la *Trucha de río (Salmo fario),* mucho más pequeña que la anterior y que no baja al mar durante su vida. Estas truchas son propias de Europa, pero en la parte occidental de América del Norte existe la *Trucha arco iris (S. iridens),* con el cuerpo sumamente matizado, la cual ya ha sido introducida en nuestro país.

SALMO. m. Composición o cántico que contiene alabanzas a Dios. ‖ pl. *Liturg.* Por antonomasia, dícese de los himnos o cánticos hebreos, contenidos en el libro del Antiguo Testamento que lleva su nombre, y cuyo autor fué el rey David. En el templo de Jerusalén eran cantados al son de instrumentos por coros de cuatro mil levitas. Se cantan en la liturgia de la Iglesia desde los tiempos apostólicos. El canto de los SALMOS ha desaparecido casi en absoluto de la misa; sólo ha quedado la antífona de los que acompañan el ofertorio y la comunión del pueblo. De los que se cantaban a la entrada *(Introitus)* del celebrante y sus ministros quedan sólo la antífona, un versículo y el *Gloria Patri,* y de los cantados después de la lectura de la epístola quedan el responsorio y alguno que otro versículo. En el oficio divino se han conservado los SALMOS hasta el presente formando el elemento principal, al que se supeditan las antífonas, las lecciones, los himnos y las oraciones. La distribución de los SALMOS entre los diferentes días y diversas horas sufrió varios cambios desde la de San Benito, que pasó de Monte Cassino al Oficio romano y que en el siglo VIII se generalizó. La reforma del Breviario, hecha por Pío X, no establece cambio ninguno fundamental en la ordenación de los SALMOS, sino que desea una más igualada distribución de los mismos y, a la vez, ha querido obtener, con la disminución del número de fiestas, que cada semana se rece todo el Salterio. Las funciones litúrgicas en las que también entran los SALMOS en abundancia son: la consagración de iglesias y altares y la bendición de cementerios. ‖ — GRADUAL. Cualquiera de los dieciocho que el salterio comprende desde el 119 hasta el 136. ‖ — RESPONSORIAL. *Liturg.* Denomínase así el SALMO gradual que se cantaba a seguido de la epístola y del cual es una supervivencia el gradual de hoy.

SALMOS ALFABÉTICOS. *Hist. ecl.* Designanse como tales, y también *abecedarios,* los Salmos canónicos 9, 24, 33, 36, 110, 111, 118 y 144, por empezar cada uno de sus versículos por una letra del alfabeto en el texto hebreo. También se da este nombre a ciertos himnos de la liturgia mozárabe, formados con cláusulas de los Salmos canónicos, que empiezan con una misma palabra. En los códices de la antigua liturgia hispana se les denomina *avicidarla.* ‖ — FAMILIARES. *Hist. ecl.* Los que se acostumbrada rezar en la Edad Media en las iglesias de comunidades de beneficiados y en los conventos, en los días de oficio de feria en los que no recaía festividad alguna, excepto el tiempo comprendido entre la dominica *in albis* y la Quincuagésima. Llamábanse así porque los rezaban los familiares de la comunidad o convento, para los bienhechores y para los que tenían carta de hermandad. ‖ — MESIÁNICOS. Los salmos que se aplican literalmente a Jesucristo, refiriéndose a su generación eterna y su nacimiento temporal, a sus milagros, humillaciones y sufrimientos y a su muerte, resurrección y gloria. ‖ — PENITENCIALES. *Liturg.* Son los Salmos 6, 31, 37, 50, 101, 129 y 142, y se llaman así por el sentimiento de penitencia que respiran. En la Edad Media estaban prescritos para todos los días de Cuaresma en que no recaía oficio de fiesta de Santo; el papa Pío V, en su reforma del Breviario, los suprimió, supliéndolos con indulgencias. Hoy, según el *Pontifical romano,* se han de rezar antes de la consagración de una iglesia o de un altar, en la bendición de un cementerio, en la *reconciliatio poenitentium* del Jueves Santo y en la absolución de los excomulgados. ‖ — PRIVADOS O IDIÓTICOS. *Hist. rel.* Nombre que se da a los himnos que, a imitación de los Salmos, compusieron personas particulares en los primeros siglos de la Iglesia. Esta los suprimió porque algunos herejes se valían de ellos para infiltrar sus errores entre los cristianos; todavía quedaron algunos, entre ellos el *Gloria in excelsis Deo,* el *Te decet laus,* que servía para las Vísperas, y otros.

CANTARLE A UNO EL SALMO. fr. fig. y fam. Leerle la cartilla.

SABER UNO SU SALMO. fr. fig. Saber lo que le conviene.

SALMODIA. f. Canto usado en la Iglesia para los salmos. ‖ fig. y fam. Canto monótono, sin gracia ni expresión.

SALMODIAR. intr. SALMEAR. ‖ tr. Cantar algo con cadencia monótona.

SALMODIO (San). *Hagiog.* Anacoreta irlandés, m. a mediados del siglo VII. Educado por San Brandan y deseoso de comunicar con San Leoncio, obispo de Saintes, cuya fama de santidad era universal, pasó a Francia, donde abrazó la vida solitaria en una celdilla del bosque de Grie (Limoges), hasta su muerte. Se le conmemora el 6 de agosto.



Pesquerías de salmón en Lakelse (Columbia Británica)

SALMÓN. m. Color rojo amarillento y poco intenso, parecido al de la carne de este pez. ‖ *Zool.* Pez fluvial y marino del orden de los malacopterigios abdominales, familia de los salmónidos *(Sal-*

mo salar), que llega a tener 1,5 m. de largo; cuerpo rollizo, cabeza apuntada, piel gruesa cubierta de escamas, color pardo obscuro en el lomo, blanco en el vientre, azulenco de reflejos irisados y alguna mancha negra en los costados, y carne rojiza y sabrosa. En otoño desova en los ríos y después emigra al mar. La gran pesca que se hace de ellos en algunas comarcas forma un ramo de industria, con cuyo producto vive un número considerable de familias. Es muy apreciado por su carne, para conservas y también por su aceite, subproducto de la industria conservera, que se emplea en tenería. Los SALMONES abundan en todo el Océano Septentrional y suben por los ríos que desembocan en él, para desovar. Las hembras preceden en estas emigraciones a los machos y abren agujeros en la tierra, dentro de los cuales depositan sus huevos, que los machos fecundan después. Esta es la época propia para su pesca, y es admirable el instinto y tesón con que se adentran por los ríos, salvando las presas y a veces hasta los saltos de agua no muy elevados. (V. SALMÓNIDOS.) || — ZANCADO. El que después del desove baja flaco y sin fuerzas al mar.

SALMON (André). *Biog.* Literato francés contemporáneo, n. en París en 1881. Hijo del pintor Emilio, viajó por toda Europa, recreando su espíritu y refinando su sensibilidad. Revelóse poeta en *Poèmes* (1905), colección a la que siguieron *Féeries*, (1907), versos y prosa; *Le chalumet* (1910), y *Le livre et la bouteille*, en todo lo cual muéstrase modernista y agudo. Ha influído en muchos jóvenes. Como cuentista, ofrece cualidades excelentes de precisión, amenidad y fuerza descriptiva. Dramaturgo en *L'Age de l'humanité*, epopeya de la postguerra, ha publicado otros ensayos de carácter teatral, principalmente en la *Nouvelle Revue Française*, donde acreditó un original sentido. Sus críticas de arte, a la vez informadas y sensibles, son muy apreciadas. Entre sus novelas: *Le manuscrit trouvé dans un chapeau* (1904); *Tendres canailles* (1913); *Caporal Valentine* (1932); etc. || — (GEORGE). *Biog.* Matemático y teólogo anglicano irlandés, n. y m. en Dublín (1819-1904). Profesor de Teología en aquella universidad, escribió: *Nonmiraculous Christianity* (2.ª ed. 1888); *Infallibility of the Church* (2.ª ed. 1891); etc. Como matemático llevó a cabo originales descubrimientos e investigaciones: *A treatise of cosmic sections* (1847); *A treatise of higher planes curves* (1852); *A treatise on the geometry of three dimensions* (1862), obras diversas veces reeditadas y traducidas a varios idiomas. || — (THOMAS). *Biog.* Escritor y músico inglés (1648-1706). Fué profesor en el Colegio de la Trinidad de Oxford.

SALMONA. *Hist.* Nombre de uno de los campamentos que formaron los israelitas en el desierto *(Núm.*, XXXIII, 41). Fué su trigésimocuarta distancia después de la salida de Egipto, y en ella mandó Moisés hacer la serpiente de metal y colocarla en lugar elevado, para que con sólo mirarla sanasen todos los que estaban mordidos por serpientes.

SALMONADO, DA. adj. Que se parece en la carne al salmón. Dícese de los pescados y especialmente de la trucha.

SALMONELOSIS. f. *Patol.* Nombre que se da a las afecciones, casi todas del grupo de las septicemias, que producen trastornos intestinales y afectan a un gran número de especies animales a más del hombre. Son debidas a bacterias que presentan numerosos caracteres comunes, y a las que se da el nombre de *salmonelas* (paratifus, psitacosis, cólera de las gallinas, colibacilosis, etc.).

SALMONEOS. *Mit.* En la mitología griega *(Salmoneis)*, rey de la Élida que, montado en un carro de acero y agitando una antorcha, remedaba el rayo y el trueno de Zeus, por lo cual fué muerto por un rayo que éste le envió.

SALMONERA. f. *Pesc.* Red para pescar salmones, usada en los ríos del Cantábrico, y que es mayor o menor según los parajes en que se emplea.

SALMONETE. m. *Zool.* Pez marino del orden de los acantopterigios, de la familia de los múlidos *(Mullus barbatus)*, de unos 25 cm. de largo, color rojo en el lomo y blanco sonrosado en el vientre, cabeza grande, con los ojos muy altos, y cuatro bordillos en la mandíbula inferior; cuerpo oblongo, algo comprimido lateralmente, y cola muy ahorquillada. Es comestible apreciado y abunda en el Mediterráneo.

SALMÓNIDO, DA. adj. *Zool.* Parecido al salmón. || m. pl. Familia de peces malacopterigios abdominales, caracterizados especialmente por sus natatorias dorsales, de las cuales la primera está guarnecida de radios blandos, y la segunda es adiposa, carece de radios y se forma de una substancia grasienta. Sus géneros principales son *Salmo* y *Salvellinus*, que encierran dentro de sí especies emigradoras, del mar hacia los ríos y de éstos al mar, o bien de ríos a arroyos u otras corrientes de agua dulce, como acontece con las truchas de río. Las especies aludidas viven, en Europa, desde el mar Blanco al Cantábrico, y fuera de este Continente, en ambas costas de la América del Norte. Una gran parte de los SALMÓNIDOS pasa la fase nutricia de su ciclo vital en las aguas marinas a profundidad que equidista del fondo y de la superficie, donde además de encontrar el material orgánico adecuado para su alimentación, se hallan a cubierto de las asechanzas de las artes de pesca, disimuladas o ingeniosas, que el hombre pudiera emplear para su captura. Por eso la pesca de los salmones resulta difícil y hasta imposible en alta mar, realizándose en cambio muy productiva en las desembocaduras de los ríos en el Océano, y aun en los mismos ríos, cuando los remontan para el desove o la reproducción, ya que son *peces anadromos*. Allá en los lugares más recónditos del nacimiento de las corrientes fluviales, depositan truchas y salmones sus huevecillos, que contienen una materia vitelina muy densa, la cual les confiere un peso específico mayor que el del agua, por lo que en el acto de la puesta van cayendo al fondo arenoso, donde dichos huevos permanecen resguardados por piedrecillas puestas allí por las hembras, para evitar que sean arrastrados por la corriente e imposibilitados de llegar a perfección. Sobre ellos lleva a cabo su aspersión fecundante el macho, sin previa cópula, llegándose por fin al acto biológico de la fecundación, el cual va precedido del cortejo nupcial, que verifican machos y hembras remontando los ríos contra la corriente, sin que sean suficientes a poner freno a su instinto viajero, ni el ímpetu de las aguas ni los obstáculos, muchas veces casi insuperables, de cascadas, saltos de agua, presas y diques, los que salvan con sus vigorosos saltos accionados por la fuerza de sus potentes músculos, cuando no sorteando los valladares con habilidad y destreza. Todo el material trófico acumulado en la primera parte de su existencia lo emplean estos peces en llegar al período de madurez sexual. La época de remontar los ríos para la reproducción es en pleno invierno, de diciembre a enero, pues prefieren las aguas frescas y las bajas temperaturas. Ello hace que queden eliminados del área dispersiva de los SALMÓNIDOS aquellos ríos de aguas con temperatura elevada y de caudal turbio o en el que se viertan los detritos de industrias humanas. De los huevecillos de los SALMÓNIDOS salen unas larvitas de unos 7 mm., en cuya región ventral llevan colgando el saco vitelino, substancia nutritiva que subviene a las necesidades alimenticias del animal hasta que se halla en condiciones de buscarse el sustento, lo cual ocurre, aproximadamente, a los dos meses, cuando estas larvas miden unos 2 cm. En el otoño, cuando ya han alcanzado unos 7 cm., es cuando reciben el nombre de *alevines*, pequeños pececillos cuyos costados se hallan adornados de manchas transversales obscuras. En esta fase permanecen en los ríos unos dos años, hasta que alcanzan 18 cm. de longitud, y entonces descienden por el río y penetran en el mar.

SALMORAL. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Peñaranda de Bracamonte, situado en un terreno montuoso; 1.350 hab.

SALMOREJADA. f. V. SALMOREJO, 1.ª acep.

SALMOREJO. m. Salsa compuesta de agua, vinagre, aceite, sal y pimienta, con la que se suelen aderezar los conejos. || Guiso de algunas piezas de caza, como perdiz, chocha perdiz, etcétera. || fig. Reprimenda, escarmiento. || *And.* Especie de gazpacho que se hace con pan, huevo, tomate, pimiento, ajo, sal y agua; todo ello muy desmenuzado y batido para que resulte como un puré.

MÁS CUESTA EL SALMOREJO QUE EL CONEJO. fr. fig. y fam. VALE MÁS LA SALSA QUE LOS PERDIGONES.

SALMORRADA. f. *Arag.* SALMUERA.

SALM-SALM (Príncipe Félix de). *Biog.* General alemán (1828-1870). Primero sirvió en el ejército alemán y luego en el austríaco, y pasando después a los Estados Unidos, ingresó en el de los Estados de la Unión, donde llegó a general. En 1866 se trasladó a Méjico, donde el emperador Maximiliano le nombró general y ayudante de campo, y a la muerte de éste volvió a Prusia y pereció en la batalla de Saint-Privat (1867). Es autor de la obra *Queretaro, Blätter aus meinem Tagebuch* (1868).

SALMSOM (Hugo Frederik). *Biog.* Pintor sueco, n. en Estocolmo (1843-1894), a quien se considera como uno de los más notables pintores de género en su patria, y uno de los más distinguidos de la escuela de Bastien-Lepage. Por lo común su especialidad era reproducir escenas de la vida de Picardía. Establecido en París en 1869, expuso en el Salón en 1870, y después ha producido numerosos lienzos, entre los que se mencionan: *Odalisca* (1872); *La fiesta de San Juan en Dalecarlia* (1874); *Recuerdo de Picardía* (1878); *En los campos* (1879); *Una primera Comunión en Picardía* (1882), adquirido por el Estado; *En la barrera de Dalby a Escania* (1884); etcétera. || — (JEAN JULES). *Biog.* Escultor francés, n. en París (1822-1902). Dirigió la Escuela de Artes industriales de Ginebra, y dedicóse a los temas históricos y mitológicos.

SALMUERA. f. Agua cargada de sal. || Agua que sueltan las cosas saladas. || fig. Cosa muy salada, que no se puede tragar por estar demasiado cargada de sal.

SALMUERARSE. f. Enfermar los ganados de comer mucha sal.

SALMUÑAR. intr. *Germ.* SALTAR.

SALMUÑÍ. m. *Germ.* SALTO.

SALNAVE (Silvano). *Biog.* Presidente de la República de Haití, n. en El Cabo hacia 1827, m. en Puerto Príncipe en 1870. Comandante en 1859, en 1864, habiendo fracasado una intentona de revolución, hubo de emigrar a El Cabo, donde derribó a Geffrard y se hizo nombrar presidente, pero los partidarios de aquél provocaron una guerra civil, en la que SALNAVE sucumbió.

SALO. *Geog.* Nombre latino del río Jalón. || C. de Italia, prov. de Brescia, situada en la ribera occidental del lago de Garda y en el fondo del golfo de su nombre; 6.560 hab. Producciones agrícolas; fábrica de lino. Victoria de los franceses sobre los austríacos en 3 de agosto de 1796. Es estación invernal muy concurrida por su clima suave y uniforme; numerosos hoteles. A la entrada del golfo de SALO se encuentra la isla de Lecchi (Isola di Garda), con un convento edificado por San Francisco en 1220.



SALO: Vista de la ciudad y el lago de Garda

SALOBRAL. adj. SALOBREÑO, 1.ª acep. || m. Terreno salobreño.

SALOBRAL. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Avila (España); 240 hab.

SALOBRE. adj. Que por su naturaleza tiene sabor de sal. || V. AGUA SALOBRE.

SALOBRE. *Geog.* Mun. de la prov. de Albacete (España), p. j. de Alcaraz, con 2.215 hab., de ellos sólo 1.100 en su cabecera, la villa homónima, situada cerca del río de su nombre. Cereales, legumbres, hortalizas y frutas; cría de ganado.

SALOBREÑA. *Geog.* Villa de la prov. de Granada (España), p. j. de Motril, situada a 3 km. del Mediterráneo; es cab. del ayunt. de su nombre; 4.570 habitantes (7.400 con el municipio). Conserva restos de un antiguo castillo que, construído sobre una roca, domina a la villa. Esta es población muy antigua. Tolomeo hace mención de ella bajo el nombre de *Salambina* o *Selambina*.

SALOBREÑO, ÑA. adj. Aplícase a la tierra que es salobre o contiene en abundancia alguna sal. || Natural de Salobreña. U. t. c. s. || Perteneciente a esta villa o a sus habitantes.

SALOBRIDAD. f. Calidad de salobre.



Salomé, cuadro de Ticiano (Museo del Prado)

SALOCOLA. f. *Quim.* Salicilato de fenocola. Tiene sabor dulzaino y es poco soluble. Se absorbe más lentamente que el clorhidrato de fenocola.

SALOFENO. m. *Quim.* FENETSAL.

SALOL. m. *Quim.* Nombre comercial del salicilato de fenol, $HO.C_6H_4.CO_2C_6H_5$. Polvo blanco, insípido, de reacción neutra, insoluble en el agua y la glicerina, soluble en el éter, el alcohol, el cloroformo, la bencina, la vaselina y los aceites. Funde a 43°. Se prepara en las fábricas haciendo reaccionar el oxicloruro de fósforo sobre la mezcla de fenol y ácido salicílico. Obra como antipirético, antirreumático y antiséptico, por lo cual se emplea en las afecciones gastrointestinales, hepáticas y urinarias; así como contra la diabetes sacarina y la esclerodermia difusa. Está contraindicado cuando hay alguna lesión renal, y durante su administración hay que vigilar la orina, y cesar en el empleo del SALOL si aquélla disminuye. Se emplea a la dosis de 2 a 4 gramos diarios; una dosis de 8 gramos ha ocasionado la muerte. También se emplea tópicamente como desinfectante. Bajo la acción de los álcalis se descompone, en el intestino, en fenol y ácido salicílico.

SALOM (Bartolomé). *Biog.* General venezolano, n. en Puerto Cabello (1780-1863). Adhirióse, ya en 1810, al movimiento revolucionario. Prisionero de Monteverde, le envió éste, junto con otros patricios, a Cádiz, pero, por una casualidad, pudo quedarse en Veracruz e incorporarse al grupo de los patriotas de las Antillas. Después formó parte de la expedición de Cartagena, y a las órdenes de Bolívar estuvo en la empresa de los Cayos y bajo Mac Gregor en la retirada de Ocumaré. Hizo toda la campaña de 1818-1819, y en 1826 ocupó las fortalezas del Callao. Terminada la guerra magna, SALOM, ya general de división, en 1827, contribuyó a la pacificación de Venezuela.

SALOMA. f. Cantilena cadenciosa con que acompañan los marineros su faena para hacer simultáneo el esfuerzo de todos.

SALOMADOR. m. *Mar.* El que lleva la voz en la saloma.

SALOMAR. intr. Acompañar una faena con la saloma.

SALOMÉ. f. Nombre propio de mujer. || *Biog* Reina de Judea, de la dinastía Asmonea, esposa de Alejandro Janeo y que reinó después de éste (76-67 a. de J. C.) en Jerusalén. Bajo su gobierno llegó al mayor apogeo el partido de los fariseos. Es más conocida bajo el nombre de ALEJANDRA SALOMÉ. || *Biog.* Princesa judía, hija de Herodías y de Herodes (Filipo), a la que aluden (sin nombrarla) los Evangelios (*Marc.* VI y *Mat.* XVI) y que, con el hechizo de su danza, pidió y obtuvo del tetrarca Herodes Antipas la cabeza de San Juan Bautista, a instancias de su madre, que deseaba vengarse del Santo porque la había reprendido del trato criminal que tenía con su cuñado Herodes. Según una tradición, murió al atravesar un río helado, cuya costra se rompió, y al hundirse SALOMÉ, el hielo volvió a juntarse y le seccionó la cabeza. SALOMÉ casó con su tío, el tetrarca Filipo, y a su muerte con su primo Aristóbulo, hijo de Herodes Antipas. || *Biog.* Hermana de Herodes *el Grande*, que nació en el año 60 antes de J. C. y murió en el año 2 de nuestra Era. Tomó tal ascendiente sobre su hermano, que logró que éste sacrificase a Mariana y condenase a muerte a los dos hijos, Alejandro y Aristóbulo, que de ella había tenido. || — (MARÍA). *Biog.* Mujer del Zebedeo y madre de Santiago el Mayor y de San Juan Evangelista. Es una de las llamadas por la Iglesia *Santas mujeres*, y figura con María Magdalena y María Cleofás, madre de Santiago el Menor, en algunas escenas del Evangelio (*Marc.*, XV, y *Mat.* XX y XXVII).

SALOMÓ. *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona (España), p. j. del Vendrell, en una pintoresca hondonada; 741 hab. Estación del f. c. a Tarragona por Picamoixons. 163 m. de alt. Vino, aceite, algarrobas y trigo. Fué fundado por los judíos y posee un Santo Cristo famoso en la comarca.

SALOMÓN. m. fig. Hombre de gran sabiduría. || *Biog.* Tercer rey de los judíos, hijo de David y de



Salomón coronando a Betsabé
(Tapiz del siglo XV de la catedral de Sens)

Betsabé, n. en 1033 ó 1020 antes de J. C., m. en 975. Elegido rey en 1011, hizo dar muerte a su hermano Adonías, cuya rivalidad le inquietaba; casó con una princesa egipcia y no tardó mucho en empezar el famoso templo que había proyectado su padre y cuya ejecución le había sido reservada; levantó también palacios suntuosos, para cuya construcción llamó a sus Estados a los artistas más hábiles de los países vecinos, y rodeó de fuertes murallas a Jerusalén. Dios le concedió una sabiduría superior a la de cuantos habían existido, la cual se ha hecho proverbial: esto y su magnificencia hizo que recibiese las visitas de varios monarcas. Pero la prosperidad corrompió su corazón, y en sus últimos años se abandonó a la idolatría y a las liviandades. SALOMÓN es autor de los *Proverbios*, el *Cántico de los Cánticos* y el *Eclesiastés;* algunos le atribuyen también el libro de la *Sabiduría* y el *Eclesiástico*. La Sagrada Escritura dice que compuso tres mil parábolas y cinco mil cánticos. || *Biog.* Rey de Hungría, hijo de Andrés I (1052-1087). Coronado en vida de su padre (1056), al morir éste (1060) fué destronado por su tío Bela I, pero fué repuesto en 1063 por el emperador Enrique IV, con cuya hermana, Judit, había contraído esponsales. En 1074 fué vencido y derribado por su primo Géza y San Ladislao. || *Biog.* Presidente de la República de Haití, n. en Puerto Príncipe, m. en París (1815-1888). Ministro de Hacienda (1847-1859); representó a Haití en Madrid, París y Londres (1867-1870). Desterrado por el presidente Nissage-Saget (1871), no regresó a su país hasta 1876. Reprimió la insurrección liberal (1876), que había derribado al presidente Boisrond-Canal, y se hizo elegir presidente de la República, cargo para el que fué reelegido en 1886. || — (HECTOR). *Biog.* Compositor francés, n. en Estrasburgo (1838-1906). Fué director de canto de la Opera de París y compuso numerosas melodías, música teatral, etcétera. || — BEN ADERETH. *Biog.* Talmudista y filósofo judío, de la sinagoga de Barcelona, conocido por el sobrenombre de *Rabino de España* (1235-1310). Combatió el aristotelismo de la escuela judaica; pero se apartó tanto del racionalismo filosófico como del tradicionalismo literal. Además de una traducción del *Comentario a la Mischna*, de Maimónides, escribió: *Torath ha Bait* (Enseñanza de la casa) y un libro titulado *Preguntas y respuestas*, sobre los ritos y leyes religiosas del pueblo hebreo. || — BEN GABIROL. *Biog.* V. AVICEBRÓN. || — BEN VERGA. *Biog.* Historiador judío perteneciente a una familia oriunda de Sevilla, que vivió a fines del siglo XV y principios del XVI. Residió muchos años en España, donde parece que tuvo fama de médico. En 1492 emigró a Portugal, donde sufrió mucho. Para substraerse a la persecución de que eran objeto los judíos, abrazó el cristianismo, pero al poco tiempo huyó a Turquía, volviendo a su religión nativa. Escribió: *Schébet Jehudá* (La vara de Judá), historia de las persecuciones del pueblo hebreo, escrita con abundancia de datos y cierta imparcialidad.

JUICIO DE SALOMÓN. *Hist.* El que pronunció el rey Salomón (según se lee en el libro I de los *Reyes)* para dirimir la disputa suscitada entre dos mujeres que alegaban sus derechos maternos a un mismo niño, mandando dividirlo por la mitad, y que se entregase una parte a cada mujer. Una de ellas se opuso con energía, prefiriendo se diese el niño entero a la otra, y entonces Salomón, conociendo en este movimiento de ternura a la verdadera madre, mandó le fuera entregada la criatura.

SALOMÓN. *Geog.* Río de los Estados Unidos, que nace en el ángulo NO. y tiene todo su curso en el de Kansas, dentro del cual se une con el Smoky-Hill y después de un recorrido de 405 km. desemboca en el Republican. || — (ISLAS). *Geog.* Archipiélago de la Melanesia (Oceanía), comprendido entre los 115°30′ y los 169,45° de long. E. y los 2° y 13°30′ de lat. Sur, descubierto el año 1568 por el navegante español Alvaro de Mendaña. El grupo comprende las islas de Guadalcanal, Malaita, Isabela, San Cristóbal, Nueva Georgia, Choiseul, Bougainville, Shortland, Mono, Vella Lavella, Ronongo, Rusell, Florida, Tulagi y otras muchas menores y varios islotes. La superficie de las tierras del archipiélago es de 37.282 kilómetros cuad.; pero el área marina que ocupa es de unos 694.500 km. cuad., lo cual da idea de cómo están diseminadas las islas que componen el archipiélago, el cual se extiende entre el de Bismarck y el de las Nuevas Hébridas. La población total del archipiélago es de 93.950 hab. (1938), de ellos unos 500 europeos. Políticamente está dividido en dos partes: en un protectorado inglés, cuya capital radica en Tulagi, que abarca 28.479 kilómetros cuadrados de tierra y del cual forman parte todas las islas citadas menos la de Bougainville, y un mandato australiano, anexo al mandato de Nueva Guinea, que comprende las islas de Bougainville, Buka Nissau, Kilinailau, Tauu y Nukumanu, con una superficie total de 8.803 km. cuadrados de tierra y una población indígena de 49.100 hab. Todas las islas son muy montañosas, de origen volcánico, clima tropical y en general muy fértiles; producen en abundancia cocos, goma, batatas, bananas, piñas o ananás y otros frutos tropicales, que exportan en grandes cantidades. La más importante de todas es la de Bougainville, en la cual se abren los puertos de Kieta, Rawa y Timputz. Todo el archipiélago fué ocupado por los japoneses en el mes de enero de 1942 y su reconquista por los norteamericanos, iniciada en el verano del mismo año, fué motivo de numerosos combates aeronavales.



Indígena de las islas Salomón

SALOMÓNICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a Salomón. || *Arquit.* V. COLUMNA SALOMÓNICA.

SALÓN. m. p. us. Carne o pescado salado para que se conserve. || *Germ.* PALO. || *Sal.* Cebo de salvado con sal que se da a los cerdos.

SALÓN. m. aum. de SALA. || Pieza de grandes dimensiones para visitas y fiestas en las casas particulares. || Pieza de grandes dimensiones donde celebra sus actos públicos una corporación. || *B. Art.* En Francia, el local en que se celebra la Exposición oficial periódica de obras de pintura, grabado, arquitectura e industrias artísticas de artistas vivientes. Tal designación viene de celebrarse antiguamente la exposición en el gran SALÓN del Louvre. Hoy el SALÓN es doble, habiendo uno en el palacio de la Industria y otro en el Campo de Marte, aparte los SALONES particulares. || *Lit.* Nombre dado a las reuniones de gente distinguida por su alcurnia o por su talento que se celebraban en Francia en los siglos XVII y XVIII y principios del XIX. Tuvieron gran influencia literaria.

SALON. *Geog.* Ciudad del S. de Francia, en el depart. de las Bocas del Ródano, distrito y a 33 km. de Aix, situada a orillas del canal de Caprone; 9.000 hab. Entre sus edificios notables se distinguen una iglesia construída en el sig. XIII por los templarios, la Casa Consistorial y la iglesia parroquial, que encierra el sepulcro del astrólogo Nostradamus. Fábricas de jabón, de aceite y de hilados de seda.

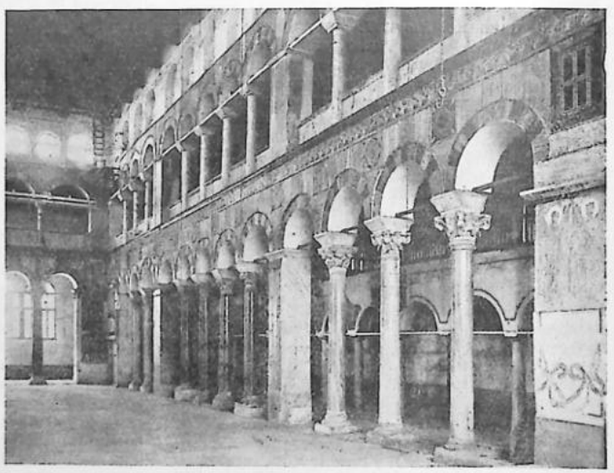


SALONA: Vista del lugar donde estuvo emplazada la famosa ciudad

SALONA o SALONE (en croata, *Solin*). *Geog.* C. de Dalmacia, situada cerca de Spalato y a corta distancia del Adriático. En su origen fué un centro de mercaderes griegos, elementos indígenas y comerciantes romanos. César la organizó en colonia autónoma con el nombre de *Colonia Martia Iulia Salolitana*, y desde entonces aumentó su importancia y fué durante mucho tiempo la sede del gobernador de la Dalmacia romana. Por su puerto, seguro, mantuvo intenso comercio. Su decadencia comenzó en el siglo III; fué destruída en el siglo VII por los ávaros. Posee importantes restos romanos (teatro, termas). En sus cercanías está el famoso palacio adonde se retiró Diocleciano al finalizar sus días (V. SPALATO). ‖ *Geog.* V. ANFISA.

SALONCILLO. m. dim. de SALÓN. ‖ En los establecimientos públicos, sala reservada para algún uso especial; v. gr.: *El* SALONCILLO *de un teatro, de un café.*

SALÓNICA (en griego moderno, *Thessaloniki*). *Geog.* C. del N. de Grecia, capital del departamento homónimo (8.698 km. cuad., 540.000 habitantes), situada en el fondo del golfo de su nombre; pob., 236.580 hab. (en 1938), entre los cuales se cuenta una importante colonia sefardita de ascendencia española. Es, por su población e importancia, la segunda ciudad de Grecia; consta de una parte antigua, aglomerado desordenado de calles estrechas, tortuosas, empinadas, con casas de pobre aspecto, y una parte moderna, construída después del incendio devastador de 1917, que se extiende a lo largo de la orilla del mar, de calles anchas y rectilíneas, que se cortan por lo común en ángulo recto, bordeadas de edificios blancos, limpios e higiénicos. Conserva aún algunos edificios antiguos, restos de las murallas, puertas y arcos romanos; su monumento religioso más notable es la basílica de San Demetrio (siglo V), destruída y reconstruída varias veces en el transcurso de los siglos y que en 1917 fué en parte pasto de las llamas. Curiosas son también las iglesias de Santa Sofía, último monumento paleocristiano de la ciudad, de la Virgen (año 1044), de los Santos Apóstoles (siglos XIII y XIV y otras). La ciudad se encuentra en el cruce de varias e importantes vías de comunicación; su situación en el extremo meridional del valle del río Vardar, que desciende de Macedonia, la hace puerta natural de salida de los productos de una extensa región interior y puerta de entrada de los Balcanes. Vive principalmente del comercio de tránsito, aunque no le falta alguna industria (elaboración de tabacos, fabricación de alfombras, de tejidos de algodón, jabones, curtición de pieles, transformación de productos agrícolas del interior, etcétera). Es centro ferroviario notable, en el que concurren varias líneas férreas. Sede de un metropolitano griego ortodoxo y un obispo católicorromano, la ciudad actual ocupa, según se cree, el emplazamiento de la antiquísima *Therma*, que dió nombre al golfo en que se halla establecida. Según parece, fué fundada a fines del siglo IV antes de J. C. por Casandro, hijo de Antípatro, regente de Macedonia; durante la dominación romana, y hasta la elección de Bizancio como capital del



SALÓNICA: Interior de la basílica de San Demetrio

Imperio, fué la ciudad más importante de Grecia. Resistió victoriosamente los numerosos ataques de los bárbaros, y era una de las ciudades más importantes del Imperio bizantino; cayó en poder de los cruzados en 1204, más tarde de los turcos, en 1387 temporalmente y en 1429 definitivamente, y bajo su poder perdió toda su importancia comercial, hasta el año 1913, en el cual, al finalizar la segunda guerra balcánica (1912-1913), fué anexada por Grecia. En ella desembarcaron los Aliados en 1917, para atacar al Austria y a Bulgaria por el Sur. En 1922, después del fracaso griego en Esmirna (Asia Menor), confluyeron en ella miles de refugiados griegos y la ciudad tomó nuevo aspecto y ritmo. Fué ocupada por Alemania el 10 de abril de 1941. ‖ — (GOLFO DE). *Geog.* Amplio seno que forma el mar Egeo en el N. de Grecia, comprendido entre la costa nordoriental de ésta y la península Calcídica, que lo cierra por el Este. Se le conoce también con el nombre de golfo *Termaico*. En el fondo, en donde se estrecha, se halla la ciudad homónima, de la cual recibe su nombre actual.

SALOQUININA. f. *Quim.* Nombre comercial del salicilato de quinina o éter químico del ácido salicílico. Se presenta en cristales insípidos, poco solubles en el alcohol y el éter, insolubles en el agua. Ejerce igual acción que la quinina y no tiene sus inconvenientes.

SALOR. *Geog.* Río de la prov. de Cáceres (España), que nace en el sitio del mismo nombre, al SE. y en el término de la villa de Montánchez, y desagua en el Tajo, después de 130 km. de curso.



Vista del cabo de Salou en la provincia de Tarragona

SALORINO. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres (España), p. j. de Valencia de Alcántara; 2.620 hab. Cereales, hortalizas, cera, miel y aceite.

SALOU. *Geog.* Lugar y puerto de la prov. y p. j. de Tarragona (España), agregado al ayunt. de Vilaseca; 460 hab. Es población muy antigua y en su puerto se embarcó Don Jaime I de Aragón al partir para la conquista de Mallorca. El cabo SALOU, monticulo peñascoso (70 m. de altitud), provisto de faro, resguarda por el E. una pequeña ensenada de aguas algo profundas, lugar de refugio de embarcaciones menores. Su playa es frecuentada en verano por los bañistas de la próxima ciudad de Reus, con la cual la une un tranvía de vapor. Est. en el f. c. de Tarragona a Valencia.

SALPA. f. *Zool.* Pez marino del orden de los acantopterigios *(Box sapa)*, de unos 25 cm. de largo, cabeza apuntada, cuerpo comprimido, grandes escamas, y color verdoso por el lomo, plateado en los costados y vientre, y con once rayas doradas en cada uno de los lados, desde las agallas a la cola, que es arpada. Abunda en el Mediterráneo, y su carne se estima poco, por ser blanda y de difícil digestión.

SALPA. Género de procordados pertenecientes a la familia de los sálpidos. Son animales marinos adaptados a la vida pelágica, que tienen el cuerpo blando, transparente o translúcido, cual si fuera de celuloide o vidrio esmerilado. Su forma es prismática u ovoidea, en ocasiones alargada, hallándose protegido por una cubierta elástica y ternillosa, constituída por una substancia llamada *tunicina*, análoga a la celulosa. Para el movimiento existen asimismo en su cuerpo unas fajas musculares, que se interrumpen de trecho en trecho. La boca de estos singulares animales marinos va situada en el polo anterior de su cuerpo, teniendo el aspecto de una especie de ranura transversal, limitada por dos labios movibles, que obturan la entrada al aparato digestivo cuando es oportuno. De la boca se pasa a una amplia cavidad en forma de jaula, de paredes convexas, cuadriculadas, que es la faringe, órgano que en estos seres cumple una doble misión: la respiratoria, a cuyo efecto existe en ella una región branquial, y la digestiva inherente a los órganos de esta naturaleza. En el extremo opuesto de la aludida cavidad existe la abertura cloacal, para la expulsión del agua que ha tragado el animal y que ha servido para la respiración, así como para la expulsión de los desechos de la función digestiva. Es curioso el ciclo reproductor de las SALPAS, porque en él se da el fenómeno biológico de la reproducción alternante. Y así, el huevo fecundado da lugar a una forma solitaria, cuyas vísceras en conjunto se traducen por una mancha obscura a través de la envoltura de su cuerpo, mancha que denominan *núcleo* los naturalistas. De esta región o núcleo brota un apéndice a manera de tallo estolonífero, el cual produce una serie de yemas que dan lugar, cuando se desarrollan, a unas agregaciones de SALPAS, colocadas en forma de cadena o de anillo. Todas y cada una de las SALPAS que constituyen tales agrupaciones son formas sexuadas, que originan huevos fecundados, los cuales, al desarrollarse, dan lugar a las primitivas formas de SALPAS solitarias, con lo cual esta tercera generación no se parece a la segunda, de la que procede, sino a la primera. Muy notables son estos animales marinos por la fosforescencia que emiten durante la noche, en la inmensidad oceánica, la cual aparece iluminada por un abigarrado conjunto de pequeñas y espectrales luminarias. Cubre enormes extensiones de mar la especie *S. democratica mucronata*, siendo también frecuente la *Salpa gigante* o *S. maxima africana*.

SALPÊTRIÈRE (La). *Geog.* Hospital y después lugar de reclusión y manicomio de París.

SALPICADURA. f. Acción y efecto de salpicar.

SALPICAR. tr. Rociar, esparcir en gotas una cosa líquida; como agua, etc. ‖ fig. Esparcir varias cosas, como rociando con ellas una superficie u otra cosa; v. gr.: SALPICAR *de chistes la conversación; un valle* SALPICADO *de caseríos.* ‖ fig. Pasar de unas cosas a otras sin continuación ni orden, dejándose algunas en medio, como se suele hacer en la lectura de un papel o libro.

SALPICÓN. m. SALPICADURA. || Fiambre de carne picada, compuesto y aderezado con pimienta, sal, aceite, vinagre y cebolla, todo mezclado. Hácese comúnmente de vaca, y es muy usado en los lugares o pueblos pequeños. || fig. y fam. Cualquiera otra cosa hecha menudos pedazos. || *Ast.* Pasta de nueces. || *Ecuad.* Bebida fría hecha de jugo de frutas.

SÁLPIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de procordados que algunos zoólogos consideran como suborden. Toma nombre de su género más importante, *Salpa.*

SALPIGLOSSIS. *Bot.* Género de plantas de la familia de las solanáceas, que comprende hierbas anuales de unos 50 a 70 cm. de altura, con tallos pelosos y hojas alternas, anchas y sinuadas, de forma oblonga, de las cuales las inferiores son más o menos pecioladas, mientras son sentadas las que están colocadas en la porción superior de los tallos. Las flores son axilares y pediceladas, con el cáliz tubuloso terminado por cinco dientes, la corola embudada e irregular, pues su limbo es casi bilabiado, pudiendo ser blanca, amarilla, rojiza, azulada o jasqueada. El fruto es una cápsula con valvas bífidas. Una especie ornamental, *S. sinuata,* procede de Chile.



Salpiglossis sinuata

SALPIMENTADO, DA. p. p. de SALPIMENTAR. || adj. Aplícase al dicho, frase o estilo substancioso y expresivo.

SALPIMENTAR. tr. Adobar una cosa con sal y pimienta para que se conserve y tenga mejor sabor. || fig. Amenizar, sazonar, hacer sabrosa una cosa con palabras o hechos.

SALPIMIENTA. f. Mezcla de sal y pimienta.

SALPINGECTOMÍA. f. *Cirug.* Operación que consiste en la ablación quirúrgica de una o las dos trompas uterinas.

SALPÍNGICO, CA. adj. *Anat.* Relativo a una trompa, y especialmente a la trompa de Eustaquio.

SALPINGITIS. f. *Patol.* Inflamación de la trompa de Eustaquio o la trompa de Falopio. La SALPINGITIS EUSTAQUIANA puede depender de una inflamación primitiva de las fosas nasales o de una angina, y remontarse hasta la caja del tímpano, para provocar a veces una sordera definitiva. La SALPINGITIS FALOPIANA se produce raramente sin que al mismo tiempo no exista una ovaritis o una peritonitis pelviana, con las cuales se confunde. Con mucha frecuencia se propaga al útero.

SALPINGOESTAFILINO. adj. y s. *Anat.* Nombre de un músculo que se inserta en el paladar y la trompa de Eustaquio.

SALPINGOFARÍNGEO. adj. y s. *Anat.* Nombre de un músculo que se inserta en la trompa de Eustaquio y la faringe.

SALPINGOGRAFÍA. f. *Cirug.* Visualización de las trompas de Falopio a los rayos X, después de una inyección uterina de una substancia opaca.

SALPINGOOVARITIS. f. *Patol.* Inflamación de los anexos del útero (trompas y ovarios).

SALPIQUE. m. SALPICADURA.

SALPORNIS. *Zool.* Género de aves de la familia de las certiídeas o trepadoras; encierra dos especies: una de manchas grises, propia de la India, y otra que habita en el Africa Austral. La primera, *S. spilonotus,* mide 15 cm. de longitud y vive en los grandes árboles; vuela rápidamente y su canto se parece a un silbido; construye el nido en forma de copa, resultando firme y elástico. La segunda, *S. Salvadorii,* tiene el plumaje rojo, blanco y negro.

SALPRESAMIENTO. m. Acción y efecto de salpresar.

SALPRESAR. tr. Aderezar con sal una cosa, prensándola para que se conserve.

SALPRESO, SA. p. p. irreg. de SALPRESAR.

SALPUGA. f. *And.* Especie de hormiga venenosa.

SALPULLIDO. m. *Patol.* Erupción leve y pasajera en el cutis, formada por muchos granitos o ronchas. (V. MILIAR). || Señales que dejan en el cutis las picaduras de las pulgas.

SALPULLIR. tr. Levantar salpullido. || Llenarse de salpullido.

SALQUERO. m. *Germ.* VASO.

SALSA. f. Composición o mezcla de varias substancias comestibles desleídas, que se hace para aderezar o condimentar la comida. || fig. Cualquier cosa que mueve o excita el gusto. || — BLANCA. La que se hace con harina y manteca que no se han dorado al fuego. || — DE SAN BERNARDO. fig. y fam. Hambre o apetito bien dispuesto que uno suele tener, por lo que no repara en que la comida esté bien o mal sazonada. || — HOLANDESA. *Culin.* Salsa compuesta de vinagre, sal, pimienta, nuez moscada, agua, mantequilla fresca y yemas de huevo. || — MAHONESA, O MAYONESA. La que se hace batiendo yema de huevo con aceite crudo. || — MAYORDOMA. La que se hace batiendo manteca de vacas con perejil y otros condimentos. || — RUBIA. La que se hace rehogando harina en manteca o aceite hasta que toma color. || — TÁRTARA. La que se hace con yema de huevo, aceite, vinagre o limón y diversos condimentos.

EN SU PROPIA SALSA. fr. fig. y fam. para indicar que una persona o cosa se manifiesta rodeada de todas aquellas circunstancias que más realzan lo típico y característico que hay en ella.

TENER SALSA. fr. fig. y fam. Tener facilidad, espontaneidad, gracia.

VALE MÁS LA SALSA QUE LOS PERDIGONES. fr. fig. que se usa para indicar que en alguna cosa tiene lo accesorio más valor que lo principal.

SALSADELLA. *Geog.* Villa con ayunt. de la provincia de Castellón de la Plana (España), p. j. de San Mateo, situada en la falda occidental de los montes llamados Atalaya de Alcalá; 1.500 hab.

SALSAIL. m. Entre los mahometanos, ángel que gobierna el cuarto cielo.

SALSAMENTAR. tr. ant. Sazonar o guisar una cosa.

SALSAMENTO. m. ant. Condimento, guiso o salsa.

SALSAS. m. pl. *Geol.* Manifestaciones seudovolcánicas, en las que se emite al exterior fango acompañado de hidrocarburos, especialmente metano; los materiales son fríos y las arcillas proyectadas forman pequeños conos. Se encuentran en el Sur de España y al pie de los Apeninos; se llaman también *Macalubas* y *Volcanes de fango.*

SALSEAR. intr. fam. *Murc.* y *Nav.* Entremeterse, meterse en todo.

SALSEDUMBRE. f. Calidad de salado o salitroso.

SALSEJA. f. dim. de SALSA. || ant. SALCHICHA.

SALSERA. f. Vasija de una u otra materia y figura, en que se sirve salsa. || SALSERILLA, 2.ª accpción.

SALSERETA. f. SALSERILLA, 2.ª acep.

SALSERILLA. f. dim. de SALSERA. || Taza pequeña y de poco fondo, en que se mezclan algunos ingredientes o se ponen algunos licores o colores que se necesita tener a la mano, especialmente en obras de pintura.

SALSERO, RA. adj. V. TOMILLO SALSERO. || *Murc.* y *Nav.* ENTREMETIDO, 2.ª acep. || m. *Gal.* Salpicadura de agua de mar; rociún ligero.

SALSERÓN. m. Medida para grano y maquila, que usan los molineros de tierra de Burgos; equivale a un octavo de celemín.

SALSERUELA. f. dim. de SALSERA. || SALSERILLA, 2.ª acep.

SALSERUELO. m. SALSERILLA, 2.ª acep.

SALSETTE o SALSETA. *Geog.* Isla de la parte occidental de la India Inglesa, al N. de la isla en la cual se asienta Bombay (a cuya Presidencia pertenece) y unida con ella mediante un puente de piedra, un dique y línea de ferrocarril. Superficie, 625 km. cuad.; pob., 120.000 habitantes Su cap., *Tana.*

SALSIFÍ. m. *Bot.* Planta herbácea bienal, de la familia de las compuestas *(Tragopogon porrifolius),* de unos 60 cm. de altura, con tallo hueco y lampiño; hojas rectas, planas, estrechas, alternas y envainadoras; flores terminales de corola purpúrea, semillas coronadas por un plumerillo, y raíz fusiforme, blanca, tierna y comestible. El SALSIFÍ *de los prados (T. pratensis)* presenta los capítulos de un hermoso color amarillo, pardos por debajo; hojas largas, sésiles, estrechas. Tiene reputación de aperitivo; se comen cocidos los brotes tiernos y las raíces, pareciéndose su sabor al de la escorzonera. || — DE ESPAÑA, O NEGRO. *Bot.* ESCORZONERA.



Salsifí *(Tragorogon porrifolius)*

SALSO, SA. adj. ant. Que está salado.

SALSOLA. *Bot.* Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las quenopodiáceas, cuyas especies dan por combustión cenizas que poseen una fuerte cantidad de carbonato sódico (barrilla). Estas plantas, habitadoras de las costas y suelos salinos, poseen tallos de una pieza, provistos de hojas alternas, lineales, generalmente terminadas por una puntita o mucrón espinoso en algunas especies. Sus flores, apétalas, tienen un cáliz con cinco divisiones, que cuando llega la fructificación se transforman en aletas. Son especies notables del suelo hispano la *Barrilla común (S. Soda),* la *Barrilla pinchosa (S. Kali)* y el *Caramillo (S. vermiculata).*

SALSOLÁCEAS. f. pl. *Bot.* QUENOPODIÁCEAS.

SALSOMAGGIORE. *Geog.* Pob. de Italia, prov. de Parma, a pocos kilómetros de Fidenza, una de las estaciones balnearias más concurridas del país por la bondad de sus aguas minerales y de su clima; 5.675 hab. El municipio cuenta con 15.900 hab. Sus aguas minerales sodoyódicas son extraídas de pozos profundos (de 400 y hasta de 1.000 m.).

SALSORIA. f. *Bot.* Nombre vulgar dado en las costas del Mediterráneo a una especie de sosa o barrilla.

SALT. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Gerona (España), que se extiende a orillas del Ter; 5.345 habitantes, de ellos 2.370 en su cabecera, el lugar homónimo; 64 m. de alt. Dista 4 km. de Gerona y tiene manicomio provincial en su barrio de San Antonio. || — ES-SALT. *Geog.* Pob. del Mandato inglés de Transjordania, situada en la meseta de al-Balga, al pie del monte Khogia y al E. del río Jordán, del que dista 15 km.; 15.000 hab., una cuarta parte cristianos, griegos ortodoxos, y el resto beduínos. Sus alrededores, bastante bien regados, producen en abundancia uva, cereales y frutales, productos que exporta en gran cantidad a Palestina. Una buena carretera la pone en comunicación directa con Jericó y Jerusalén, en Palestina, y con Ammán (Ammón), en el límite del desierto sirio.

SALTA. m. Especie de juego de damas, entre dos personas, cada una de las cuales tiene quince peones o damas. Los peones, en vez de avanzar oblicuamente respecto de las casillas negras y blancas, tienen marcha perpendicular respecto a los bordes del tablero. A la primera fila de peones colocados en las casillas se da el nombre de *estrellas;* a los que les siguen, el de *lunas,* y a los terceros, el de *soles.* El objeto del juego es hacer pasar sucesivamente los quince peones de un mismo color al campo del adversario; un peón, por ejemplo, que tiene enfrente un peón del otro color, que deja tras de sí una casilla libre, ha de saltar por encima del segundo, pero no tomarlo. Para ganar la partida es preciso que las lunas de un color vengan a ocupar exactamente cada uno de los puestos de las lunas del color diferente; lo mismo dígase de las estrellas y de los soles. El SALTA fué inventado en 1902 por el alemán C. Buttgenbach.

SALTA. *Geog.* Prov. del N. de la República Argentina. que confina al N. con Bolivia y la prov. de Jujuy; al E., con las Gobernaciones de Formosa y del Chaco; al S., con las provs. de Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca, y al O., con la Gobernación de los Andes y la prov. de Jujuy. Su área es de 126.580 km. cuad., y su población era de 217.575 habitantes en 1941. La parte occidental de la provincia es montuosa, y el suelo está accidentado por varias sierras desgajadas de la Cordillera Andina, orientadas de NO. a SE. (sierras de Maíz Gordo, sierras Calchaquíes y otras); la parte más occidental es muy elevada y es prolongación de la Puna del territorio de los Andes, zona de clima áspero, de escasa o ninguna vegetación, en la cual el clima y el suelo se han aliado contra el hombre, que huye de ella y la deja despoblada casi por completo. El suelo desciende a medida que se avanza hacia el E., las sierras disminuyen de altitud, y ya brusca, ya insensiblemente, en la parte oriental de la provincia tiene lugar la transición a la llanura chaqueña; la población se adensa paulatinamente y aparecen los cultivos de los cereales, la vid, el tabaco, el algodonero y la caña de azúcar. La riqueza ganadera es considerable, principalmente en ganados bovino (cerca de un millón de cabezas), ovino (415.000), caprino (560.000), equino y suino. Parece ser que abundan los yacimientos minerales, pero la escasez de vías de comunicación dificulta su explotación. Atraviesan la provincia el f. c. de Buenos Aires a Bolivia por Tucumán y La Quiaca y el f. c. en construcción, a punto de terminar, que por la ciudad de SALTA enlaza Buenos Aires con Antofagasta, en la costa chilena pacífica, segundo de los f. c. argentinochilenos transandinos. || *Geog.* C. de la misma República, cap. de la prov. y depart. homónimos, situada en el valle andino de Lerma, a orillas del río Arias, a 1.180 m. sobre el nivel del mar; 36.500 hab. Fué fundada en 1582 con el nombre de *Lerma,* y hasta hace poco tiempo conservó

casi inalterable su fisonomía de las antiguas ciudades coloniales, sello que va perdiendo a causa de las nuevas construcciones de tipo moderno y la profunda reurbanización que ha experimentado. Como edificios notables son dignos de ser mencionados el Colegio Nacional, el Palacio del Gobierno, la Catedral, la iglesia de San Francisco, el Teatro Municipal, etc. Plaza comercial que mantiene un tráfico activo en azúcar, cereales, tabaco, ganados; posee alguna industria. Es sede episcopal. En sus cercanías derrotó el general Belgrano, el 20 de febrero de 1813, a las tropas españolas mandadas por el general Tristán.



SALTA: Vista general de la ciudad

SALTABANCO. m. Charlatán que, puesto sobre un banco o mesa, junta al pueblo y relata las virtudes de algunas hierbas, confecciones y quintas esencias que trae y vende como remedios singulares. || Jugador de manos, titiritero. || fig. y fam. Hombre bullidor y de poca substancia.

SALTABANCOS. m. SALTABANCO.

SALTABARDALES. com. fig. y fam. Persona joven, traviesa y alocada.

SALTABARRANCOS. com. fig. y fam. Persona que con poco reparo anda, corre y salta por todas partes.

SALTABLE. adj. Que se puede saltar.

SALTACABALLO. m. *Arquit.* Parte de una dovela, que monta sobre la hilada horizontal inmediata.

SALTACIÓN. f. Arte de saltar. || Danza o baile.

SALTACHARQUILLOS. com. fig. y fam. Persona joven que va pisando de puntillas y medio saltando con afectación.

SALTADA. f. *Pesc.* Armadijo compuesto de piezas de red y cañas, usado únicamente en las costas de Levante, y a que los pescadores dieron este nombre porque con el artificio de que consta se evita la evasión de las lisas y otros peces que saltan por encima de los corchos de las redes sencillas. (V. BORRACHINA, 2.ª acep.)

SALTADERO. m. Sitio a propósito para saltar. || SURTIDOR, 2.ª acep.

SALTADIZO, ZA. adj. Propenso a saltar o quebrarse por excesiva tirantez.

SALTADO, DA. p. p. de SALTAR. || adj. SALTÓN. Aplícase a los ojos.

SALTADOR, RA. adj. Que salta. || *Zool.* Aplícase a muchos animales, que por su marcha parece que saltan; tales como los jerbos, una especie de antílopes, una tángara, etc. || m. y f. Persona que tiene oficio o ejercicio en que necesita saltar, y por lo común la que lo hace para divertir al público. || m. COMBA, 4.ª acep. || *Germ.* PIE. || pl. *Zool.* Grupo de insectos ortópteros, fáciles de conocer por la magnitud y robustez de sus patas posteriores, a la cual deben la facilidad y destreza con que saltan. Entre los insectos notables que comprende figuran los *grillos, grillotalpas* y *langostas*.

SALTADURA. f. *Cant.* Defecto que resulta en la superficie de una piedra por haber saltado una lasca al tiempo de labrarla.

SALTAEMBANCO. m. SALTABANCO.

SALTAEMBANCOS. m. SALTABANCO.

SALTAEMBARCA. f. Especie de ropilla que se vestía por la cabeza.

SALTAGATOS. m. *Col.* SALTAMONTES.

SALTAMBARCA. f. SALTAEMBARCA.

SALTAMIMBRES. m. *Zool.* ARANDILLO.

SALTAMONTES. m. *Zool.* Insecto ortóptero saltador, de color verde amarillento, 5-6 cm. de largo, cabeza gruesa, ojos prominentes, antenas finas, alas membranosas, patas anteriores cortas, y muy robustas y largas las posteriores, con las que puede dar grandes saltos. Vive de vegetales, no forma bandadas y es una de las langostas más comunes en España. Aparte la descrita, se conocen muchas otras especies, que constituyen diferentes géneros.

SALTANEJOSO, SA. adj. *Cub.* Dícese del terreno que tiene ligeras ondulaciones.

SALTANTE. p. a. de SALTAR. Que salta.

SALTAOJOS. m. *Bot.* Planta perenne de la familia de las ranunculáceas *(Paeonia Broteri)*, de 60-70 cm. de altura, con raíz gruesa, tallo herbáceo, sencillo y flexuoso; hojas alternas, pecioladas, lampiñas, coriáceas, blanquecinas por el envés y cortadas en segmentos enterísimos, aovados y lanceolados; flor terminal, solitaria, grande, de color rosado purpúreo, y fruto formado por varios carpelos tomentosos llenos de semillas redondas. Se cultiva en los jardines como planta de adorno y se ha usado en medicina como antiespasmódico.

SALTACABRAS. f. *Zool.* Especie de serpiente parecida al yáculo.

SALTAPAJAS. m. *Palen.* y *Rioj.* SALTAMONTES.

SALTAPAREDES. com. fig. y fam. SALTABARDALES.

SALTAPERICO. m. Nombre dado en algunos países de España a la langosta. || *Cub.* Hierba silvestre perenne de la familia de las acantáceas *(Ruellia tuberosa)*, que crece en los suelos húmedos y echa flores azules.

SALTAPRADO. m. *Ast.* SALTAMONTES.

SALTAR. intr. Levantarse del suelo con impulso y ligereza, ya para dejarse caer en el mismo sitio, ya para pasar a otro. || Arrojarse desde una altura para caer de pie. || Moverse una cosa de una parte a otra, levantándose con violencia; como la pelota del suelo, la chispa de la lumbre, etc. || Salir un líquido hacia arriba con ímpetu, como el agua en el surtidor. || Romperse o quebrantarse violentamente una cosa por excesiva tirantez, por la influencia atmosférica o por otras causas. || Desprenderse una cosa de donde estaba unida o fija. || fig. Hacerse reparable o sobresalir mucho una cosa. || Ofrecerse repentinamente una especie a la imaginación o a la memoria. || Picarse o resentirse, dándolo a entender exteriormente. || Decir una cosa que no viene al intento de lo que se trata, o responder intempestivamente aquel con quien no se habla. || Ascender a un puesto más alto que el inmediatamente superior sin haber ocupado éste. || fig. Dejar uno contra su voluntad el puesto o cargo que desempeñaba. || tr. Salvar de un salto un espacio o distancia; como: SALTAR *una zanja*. || Cubrir el macho a la hembra, en ciertas especies de cuadrúpedos. || Pasar de una cosa a otra, dejándose las que debían suceder por orden o por opción. Usase en lo físico y en lo moral. || En los juegos de damas, ajedrez y tablas, levantar una pieza o figura y pasarla de una casa a otra por encima de las demás que están sentadas. || En el juego del monte, apuntar a una de las cuatro cartas que hay en la mesa, colocando el tanto en el ángulo interior superior de la carta; si sale favorecida al volver las cartas el banquero, se cobran tres tantos y el puesto; v. gr.: SALTAR *un duro al rey*. || fig. Omitir voluntariamente o por inadvertencia parte de un escrito leyéndolo o copiándolo. U. generalmente como verbo pronominado; v. gr.: ME HE SALTADO *un renglón, un párrafo, una página*. || *Mar.* Arriar un poco un cabo para disminuir su tensión y trabajo.

HACER SALTAR LA CARTA. fr. Entre jugadores, fullería en el juego de naipes.

SALTA TÚ Y DÁMELA TÚ. Juego de muchachos, el cual ejecutan formando dos partidos y poniéndose en dos bandas o filas: uno de ellos esconde entre los de su partido una prenda, y otro del bando contrario viene a acertar quién la tiene.

SALTAREL. m. SALTARELO. || ant. *Zool.* Saltarén o saltón.

SALTARELO. m. Especie de baile de la escuela antigua española, adaptación del *saltarello* italiano, similar a la gallarda y a la *romanesca*.

SALTARELLO. m. Danza popular de la Italia Meridional, de movimiento vivo, cuyo ritmo corresponde al compás de 6/8. || *Mús.* Pieza instrumental basada en ese ritmo, como el último tiempo de la *Sinfonía italiana* de Mendelssohn.

SALTARÉN. m. Cierto son o aire de guitarra que se tocaba para bailar. || *Zool.* SALTAMONTES.

SALTARILLA. f. Dase este nombre a diversas especies de hemípteros homópteros de pequeño tamaño que viven sobre las plantas y pueden dar grandes saltos.

SALTARÍN, NA. adj. y s. Que danza o baila saltando. || fig. Dícese del mozo inquieto y de poco juicio. || — ACUÁTICO. *Zool.* Nombre vulgar de las especies del género *Hydrometra*.

SALTARREGLA. f. FALSA ESCUADRA.

SALTARROSTRO. m. *Extrem.* SALAMANQUESA.

SALTATERANDATE. m. Especie de bordado cuyas puntadas son muy largas y se aseguran atravesando otras muy menudas y delicadas.

SALTATOR. *Zool.* Género de pájaros de la familia de los tanágridos, cuyas especies exageran los saltos de la progresión tan característica de todos los pájaros. Viven en la República Argentina y en el Paraguay, y se caracterizan morfológicamente por tener un pico robusto, que termina en su punta por una especie de gancho; por su cola larga y truncada, a propósito para andar por entre los matorrales que rodean a los bosques, y por tener patas fuertes terminadas por uñas agudas y hallarse dotados de matices pardos, verdosos y grises. Fabrican unos curiosos nidos como una tacita, en la que depositan unos huevos verdosos. Entre sus especies cuéntanse *S. atricollis* y *S. coerulescens*.

SALTATRÁS. com. TORNATRÁS.

SALTATRIZ. f. Mujer que tiene por profesión saltar y bailar

SALTATUMBAS. m. fig. y despect. fam. Clérigo que se mantiene principalmente de lo que gana asistiendo a los entierros.

SALTEADOR. m. El que saltea y roba en los despoblados y caminos. || fig. El que arrebata o quita con violencia alguna cosa inmaterial; como la honra. || pl. *Sect. rel.* Herejes del siglo XII, auxiliares de los albigenses y petrobrusianos. El papa Alejandro III los excomulgó.

SALTEADORA. f. Mujer que vive con salteadores, o toma parte en sus delitos.

SALTEAMIENTO. m. Acción de saltear.

SALTEAR. tr. Salir a los campos y robar a los pasajeros. || Asaltar, acometer. || Hacer una cosa discontinuamente sin seguir el orden natural, o saltando y dejando sin hacer parte de ella. || Tomar una cosa anticipándose a otro. || fig. Sorprender el ánimo con una impresión fuerte y viva. || fig. ASALTAR, 3.ª acep. || Sofreír un manjar o fuego vivo en manteca o aceite hirviendo.

SALTEÑO, ÑA. adj. *Amér.* Natural de la prov. de Salta, en la Confederación Argentina. U. t. c. s. || Perteneciente a dicha provincia o a sus habitantes. || Natural de Salto. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad o departamento del Uruguay.

SALTEO. m. SALTEAMIENTO.

SALTERAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Sevilla (España), p. j. de Sanlúcar la Mayor; 2.020 hab. Está situado a unos 12 km. de Sevilla; es población muy antigua, probablemente la mencionada por



Página del Salterio de Alfonso V de Aragón (1442) (Museo Británico)

Tolomeo en la región de los turdetanos con el nombre de *Paesula*.

SALTERIO. m. Libro canónico del Antiguo Testamento, que contiene las alabanzas de Dios, de su santa ley y del varón justo, particularmente de Jesucristo, que es el principal argumento de este libro Consta de 150 salmos, de los cuales el mayor nú-

mero fué compuesto por David. || Libro de coro que contiene sólo los salmos. || Parte del breviario que contiene las horas canónicas de toda la semana, me-



Tocadora de salterio
(Triunfo de la muerte: Camposanto de Pisa)

nos las lecciones de oraciones. || Rosario de Nuestra Señora, por componerse de 150 avemarías. || Instrumento músico antiguo que consiste en una caja prismática de madera, más estrecha por la parte superior, donde está abierta, y sobre la cual se extienden muchas hileras de cuerdas metálicas que se tocan con un macillo, con un plectro, con uñas de marfil o con las de los dedos. El SALTERIO dió origen al clavicordio y más tarde al piano, que no es más que un SALTERIO con teclado. || *Germ.* SALTEADOR. || — GALICANO. *Liturg.* Nombre que se da a la segunda enmienda del Salterio de la *Itala,* hecha por San Jerónimo en 392, introducida por Gregorio de Tours en el rito galicano y que se generalizó en toda la Galia, extendiéndose luego a todas partes, incluso a Italia. Fué prescrita en Roma mismo por San Pío V para el oficio divino, y substituyó al Salterio romano. Este se conservó exclusivamente en la iglesia de San Pedro. || — ROMANO. *Liturg.* Nombre que se da al texto del Salterio de la *Itala* revisado por San Jerónimo en 383 e introducido por el papa San Dámaso en la liturgia romana. De este SALTERIO proceden la mayoría de las antífonas, los responsorios de la misa y del oficio. El salmo *Venite adoremus* es el único que fué respetado por el papa Pío V al hacer la reforma del Breviario, en la cual aceptó el *Salterio galicano* (V. esta voz), incluso para los salmos del Ritual y del Pontifical. || — SACRO-HISPANO. *Mús.* Nombre de una antología de música religiosa editada bajo la dirección de Felipe Pedrell, para divulgar la antigua música religiosa española.

SALTERO, RA. adj. MONTARAZ, 1.ª acep.

SALTES. *Geog.* Isla en la prov. y ría de Huelva (España), situada entre las desembocaduras de los ríos Tinto y Odiel, cubierta en parte de monte bajo con algunos cultivos. Su nivel medio es de 3 metros sobre el del mar.

SALTHOLM. *Geog.* Isla de Dinamarca, en el Sund, situada a 9 km. SE. de Copenhague, con 9 km. de largo por 3 de ancho. Superficie, 15 km. cuad. Pastos; canteras de mármol y piedra de construcción. Está casi deshabitada.

SALTÍCIDOS. m. pl. *Zool.* Suborden de arácnidos, que poseen dos pulmones y seis hileras, yendo además acompañado de tráqueas el aparato respiratorio de estas arañas. Por sus costumbres errantes, los han reunido algunos zoólogos en el grupo de los *Vagabundos,* es decir, que no tejen telas y atrapan sus presas a la carrera, sino que caen sobre ellas inopinadamente. Sus ojos se hallan distribuídos en tres filas, ocupando un amplio espacio en el cefalotórax. Unicamente se sirven de la secreción sericígena para tejer los capullos en que encierran sus huevos, y suelen adherir estos receptáculos a las plantas o a las piedras. Su progresión es el salto, a lo que alude el nombre del grupo, y el de *Salticus,* que lleva el género tipo, araña de cuerpo oblongo y muy peluda.

SALTIGALLO. m. *Sal.* y *Zam.* SALTAMONTES.

SALTÍGRADO, DA. adj. *Zool.* Dícese del animal que anda a saltos.

SALTILLO. m. dim. de SALTO. || *Mar.* Dícese de toda diferencia de altura que forma escalón en las tablas o partes de una cubierta, sea cual fuere su dimensión o peralto. || — DE CUBIERTA. *Mar.* Cubierta alta limitada por un pozo a proa y otro a popa.

SALTILLO. *Geog.* C. y mun. de Méjico, en el Estado y a 444 km. SE. de Coahuila, en un afluente del río Salinas y en la línea del ferrocarril Laredo-Monterrey; 54.700 habitantes con el municipio. Está situada en la meseta llamada Ojo del Agua, cerca del río Tigre, y conserva aún el tipo de las ciudades coloniales; pero las nuevas construcciones le van dando paulatinamente aspecto moderno. Entre sus edificios se destacan el Palacio del Gobierno, la Catedral, el palacio episcopal y algunos otros. Su industria es variada (fabricación de fósforos, galletas, cigarrillos y tejidos de algodón, sobresaliendo entre estos últimos la fabricación de chales, llamados *sarapes,* y la de *jorongos,* de vivos colores).



SALTILLO: Vista de la Catedral

SALTIMBANCO. m. fam. SALTABANCO.

SALTIMBANQUI. m. fam. SALTIMBANCO.

SALT-LAKE CITY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, capital del de Utah y del condado de Great Salt-Lake, al pie de los montes Wasatch, a orillas del río Jordán y a 17 km. del Gran Lago Salado e igual distancia de Denver, San Francisco, Los Angeles y Spotkane; 150.050 hab. (en 1940). Es el centro financiero, comercial e industrial del Estado y de una extensa región situada fuera de los límites

de éste; su importancia creció rápidamente, sobre todo después de la primera Guerra Mundial (1914-1918). Posee un buen número de grandes establecimientos industriales; sus industrias principales son la preparación de conservas de carnes, la refinación de aceites minerales, fundiciones de plata, plomo y cobre, la fabricación de altavoces para aparatos de radio (cuya producción anual representa la tercera parte del total de los fabricados en toda la Confederación), etc. Esta ciudad, que es el centro urbano más importante que existe entre las Montañas Rocosas y la costa del Pacífico, fué fundada el año 1847 por los mormones dirigidos por Brighan Young y constituye la capital religiosa de esta secta, que posee en el centro de la ciudad su gran templo de granito blanco flanqueado por seis altas torres puntiagudas; de las 130 capillas restantes de la ciudad, la mitad son mormonas, y el resto pertenecen a las diferentes ramas protestantes dominantes en la Unión, contando además con una catedral católica romana. Edificios notables son también el Capitolio o Palacio del



SALT-LAKE CITY: Templo mormón

Gobierno, el Gran Teatro, la casa de Brighan-Young, la Penitenciaría del Estado, la Universidad y varios hospitales.

SALTO. m. Acción y efecto de saltar. || Juego de muchachos, en el cual uno designado por suerte se pone encorvado para que los otros salten por encima de él. || Lugar alto y proporcionado para saltar, o que no se puede pasar sino saltando. || Despeñadero muy profundo. || SALTO DE AGUA. || Espacio comprendido entre el punto de donde se salta y aquel a que se llega. || Palpitación violenta del corazón. || TRANCO. || ant. ASALTO, 1.ª acep. || TACÓN; como: *Zapato de* SALTO. || Pillaje, robo, botín. || fig. Tránsito desproporcionado de una cosa a otra, sin tocar los medios o alguno de ellos. || Omisión voluntaria, o por inadvertencia, de una parte de un escrito, leyéndolo o copiándolo. || Ascenso a puesto más alto que el inmediato superior, dejando éste sin ocuparlo. || En la prestidigitación, el acto de hacer pasar encima de la baraja una parte de las cartas que están debajo. || *Germ.* Fullería consistente en hacer saltar la carta que no es favorable. || *Danz.* Cierto paso de baile que se hace levantando los dos pies en el aire. || *Dep.* Acción de levantar el cuerpo, elevándolo en sentido vertical o lanzándolo hacia adelante, lo que da lugar al SALTO de altura o de longitud o anchura, subdividiéndose cada una de ellos en SALTO con impulso o sin él. También existe el SALTO con pértiga, con la cual se salvan alturas increíbles. El SALTO es una de las ramas del atletismo y ha venido practicándose desde tiempo inmemorial. || *Mar.* Pequeña porción de cabo que se arría o salta. || *Mús.* Ascenso o descenso de un intervalo a otra nota o sonido sin pasar por los intervalos intermedios. || Cierto paso de baile. || — ATRÁS. TORNATRÁS. || Retroceso en sentido moral o físico. || — DE AGUA. Caída del agua de un río, arroyo o canal donde hay un desnivel repentino. También se comprenden en esta denominación el conjunto de construcciones y artefactos destinados a aprovechar el SALTO. La energía desarrollada por el SALTO puede ser captada por el hombre mediante obras adecuadas, como canales, presas, conducciones forzadas, etc., transformándose la energía hidráulica, llamada también «hulla blanca», en energía mecánica o eléctrica. Al igual que las minas, los SALTOS DE AGUA han sido declarados de utilidad pública. Estos SALTOS pueden ser: *naturales,* cuando son debidos a bruscos descensos del cauce, caídas, cascadas y cataratas, no siendo aprovechables como fuentes de energía; *artificiales,* cuando son debidos a obras especiales, como canales de desviación, que con menor pendiente que la del río revierten a éste el agua cuando el desnivel es suficiente, o bien presas, que al embalsar el agua elevan su nivel hasta la altura deseada para el SALTO. La energía hidráulica del SALTO se aprovecha mediante motores hidráulicos (ruedas de paletas en la antigüedad, turbinas en los tiempos modernos). El coste del entretenimiento de un motor hidráulico no es elevado, pero exige en cambio el situarlo al pie del SALTO, en lugares en general apartados de los centros industriales. Por ello, para facilitar el transporte de energía se transforma casi siempre la energía hidráulica en eléctrica. Según la altura, los SALTOS se clasifican en *saltos pequeños* (inferiores a 40 m.); *saltos medianos* (comprendidos entre 40 y 200 m.); *saltos grandes* (comprendidos entre 200 y 700 m.), y *saltos muy grandes* (superiores a 700 metros). Los SALTOS pequeños y medianos, obtenidos casi siempre mediante presas, requieren obras de gran importancia, se aprovechan en ellos grandes volúmenes de agua, y las turbinas utilizadas son lentas y de eje vertical (turbinas de tipo Francis). En los SALTOS grandes, el desnivel obtenido por canal de desviación de escasa pendiente es salvado por



Salto efectuado por el campeón de las Olimpiadas de 1936

una tubería forzada o a presión, de gran pendiente, en la que la energía potencial estática o de situación se transforma en energía potencial dinámica o de presión, capaz de accionar una turbina a gran velocidad de eje horizontal (turbinas de tipo Pelton). La *potencia del salto* depende del *caudal de la corriente* y de la *altura útil del salto*. *Caudal* es el volumen de agua que pasa por una sección en la unidad de tiempo. Las tres cifras que determinan el caudal son: el *caudal característico de estiaje* del cual no se baja en diez días de un año medio; el *caudal medio anual* o *módulo*, que es el resultado de dividir la cantidad total de agua que pasa anualmente por el número de segundos del año; el *caudal mínimo semipermanente* del cual no se baja en 180 días. La altura de caída del SALTO pequeño es variable, por ser variable el nivel del agua en el punto donde se restituye al río, ya que depende del estado momentáneo de la corriente; mientras que en los grandes SALTOS es fija y viene dada por el desnivel entre la cámara superior de la tubería forzada y el eje de la turbina. La altura útil en este caso viene dada por

$$H = h - (J + Z)$$

siendo *h* la altura de la caída, J las pérdidas de carga debidas a viscosidad y rozamiento con las paredes y Z las debidas a cambios de dirección, turbinas, etc. La *potencia útil*, si Q es el caudal expresado en litros por segundo y H la altura útil de la caída en metros, contando con un rendimiento de 0,8 del motor hidráulico, viene determinada por la fórmula siguiente:

$$P = \frac{0{,}8\ Q \times H}{75} = \frac{QH}{107}\ \text{C.V.} = \frac{QH}{127{,}5}\ \text{Kw.}$$

Esta potencia se calcula a base de aprovechar el caudal mínimo semipermanente. Por consiguiente, habrá cierto número de meses al año *(n)* en los que se podrá aprovechar un caudal de agua suplementario, igual a la diferencia entre el caudal mínimo semipermanente Q_m y el caudal que puede derivarse permanentemente Q_p (diferencia entre el caudal característico de estiaje y el caudal que debe mantenerse en todo momento aguas abajo de la presa). La potencia suplementaria útil tendrá por expresión la fórmula:

$$P_s = \frac{(Q_m - Q_p) \times H}{107}\ \text{C. V.}$$

y la *potencia útil total*, teniendo en cuenta que la potencia suplementaria viene afectada por el cuadrado de la *frecuencia* (f = n/12)

$$P_t = P + f^2 P_s$$

Interesa *regular* el caudal para evitar las pérdidas de potencia a que dan lugar las variaciones de altura y caudal en un SALTO. Para ello se dispone la instalación de manera que pueda almacenarse el exceso de agua de las avenidas para utilizarla en la época de sequía. El sistema más utilizado es el de los *embalses de regularización*, obtenidos mediante presas de retención situadas aguas arriba del SALTO. Modernamente suele utilizarse para ello la misma presa de embalse del SALTO, reservando cierta altura de presa para almacenar las aguas de las avenidas. Esta altura, aunque pequeña, permite, dada la enorme extensión de los embalses, almacenar un gran volumen de agua. La potencia que puede dar una central de fuerza hidráulica situada en un curso de agua no regularizado es variable, debido a las variaciones de caudal y de altura, y puede considerarse formada por una *potencia permanente* dada por el caudal mínimo y una *potencia periódica* correspondiente al exceso de caudal sobre el mínimo. La *potencia límite* es la suministrada por el caudal mínimo semipermanente, igual por lo tanto a la suma de la potencia permanente y la periódica. La *potencia industrial* de una corriente de agua es la disponible en todo momento, a excepción de diez días por año, en los que se tolera un trabajo reducido. La regularización de la potencia aprovechada puede realizarse por acumulación natural o artificial de aguas, bien en embalses naturales o bien en depósitos elevados, a los que se lleva el agua mediante bombas movidas a expensas del sobrante de energía eléctrica. También se emplean a veces centrales auxiliares situadas en SALTOS de aguas arriba del SALTO principal y que funcionan intermitentemente y sólo a las horas de máxima carga. Los elementos y obras que forman parte de un aprovechamiento hidroeléctrico son: la *presa*, que da lugar a la altura del SALTO, o bien a un embalse de acumulación; la *reserva*, formada por lagos naturales o artificiales de las corrientes de agua; las *compuertas de descarga*, cuyo objeto es despejar la entrada de la toma de agua de los arrastres de arena y grava. La *toma de agua* es una compuerta protegida por rejas, por donde pasa el agua a la *cámara de decantación*, donde se depositan los arrastres, que periódicamente se limpian mediante una *compuerta de purga*. Mientras las aguas sobrantes son conducidas al río por un vertedero auxiliar, las aguas del SALTO pasan a los *canales* de conducción que desembocan en la *cámara de carga*. De la cámara de carga y a través de compuertas protegidas por rejas, el agua pasa a la *tubería forzada* o de presión que la conduce a las *turbinas*. Válvulas convenientemente dispuestas permiten cerrar el paso del agua en caso necesario. De las turbinas el agua pasa al *canal de descarga*, que la conduce nuevamente al cauce del río. La obra más importante suele ser la presa, que puede ser fija o móvil. Las *presas fijas* se construyen con hormigón y son de tres tipos: *presas de gravedad*, que poseen estabilidad propia para resistir el empuje del agua del embalse; *presas de contrafuertes con bóvedas*, formadas por una serie de bóvedas resistentes al empuje, que transmiten a dos contrafuertes en que apoyan, y *presas bóvedas*, en las que la presa forma una sola bóveda que apoya en los flancos del valle que forma el embalse. Las *presas móviles* se construyen en las corrientes de agua que pueden ofrecer peligro de inundación de los terrenos ribereños. Están constituídas por una serie de cuerpos móviles metálicos situados entre pilas de mampostería y capaces de elevarse lo suficiente para dejar de actuar (presas en los grandes ríos). La energía hidráulica aprovechable en España, según los últimos datos, puede ascender a 6.500.000 caballos, repartidos como sigue:

Vertientes y cuencas fluviales	C. V.
Vertiente mediterránea, desde la frontera francesa a las bocas del Ebro.	250.000
Cuenca del Ebro	2.950.000
Vertiente del Ebro al Júcar.	150.000
Cuenca del Júcar	320.000
Vertiente del Júcar al Segura (incl.).	120.000
Vertiente del Segura al Guadalquivir.	190.000
Cuenca del Guadalquivir.	300.000
Cuenca del Guadiana.	75.000
Cuenca del Tajo	535.000
Cuenca del Duero.	470.000
Cuenca del Miño y vertiente atlántica.	270.000
Vertiente cantábrica	650.000
Cuenca del Garona.	220.000
TOTAL.	6.500.000

La energía hidráulica potencial del mundo se reparte aproximadamente como sigue:

Continentes	C. V.
Europa	75.000.000
Asia.	78.500.000
Africa	190.000.000
América del Norte	74.000.000
América del Sur.	60.000.000
Oceanía.	11.500.000
TOTAL.	491.000.000

— DE ÁNGEL. *Dep.* El que hacen los deportistas nadadores saltando al agua desde cierta altura con los brazos extendidos, la cabeza levantada y el cuerpo rígido, que al caer se va inclinando hacia abajo para zambullirse de cabeza y con las manos juntas. || — DE CABALLO. Pasatiempo que consiste en distribuir las sílabas de una frase en un cuadro de escaques, de manera que para reconstruir el conjunto se haya de saltar de unos en otros a la manera del caballo del ajedrez. || — DE CAMPANA. Vuelta que da en el aire el torero al ser volteado por el toro. || — DE CARNERO. *Equit.* Brinco que da con malicia el caballo encorvándose, con objeto de sacar al jinete de la silla. || — DE CARPA. El que ejecutan los volatineros, tendidos boca arriba, levantándose y cayendo horizontalmente. || — DEL CORAZÓN. Palpitación violenta del corazón. || — DE LOBO. fig. Zanja abierta para servir de límite a un cercado e impedir el paso sin quitar la vista. || — DE MAL AÑO. fig. y fam. Efecto de pasar de necesidad y miseria a mejor fortuna. || — DE MATA. fig. Huída o escape por temor del castigo. || — DE TRUCHA. fig. Suerte de los volteadores, que, tendiéndose a la larga en el suelo y afirmándose sobre las manos y sosteniendo el cuerpo en ellas, dan vuelta entera en el aire. || Salto que da, cuando quiere andar, la persona que tiene trabados los pies. || — MORTAL. fig. El que dan los volatines en alto, lanzándose de cabeza y tomando vuelta en el aire para caer de pies. || — Y COZ. *Equit.* CABRIOLA. || — Y ENCAJE. *Danz.* Género de mudanza en que el pie derecho se retira y pone detrás del pie izquierdo al tiempo de hacer el salto y terminar la mudanza, encajando la pierna derecha detrás de la izquierda.

A GRAN SALTO, GRAN QUEBRANTO. ref. que enseña que quien de repente obtiene un destino elevado, está expuesto a perderlo con facilidad.

AL SALTO. m. adv. *Cub.* De pronto, al momento.

A SALTO DE MATA. loc. adv. fig. Huyendo y recatándose.

A SALTOS. m. adv. Dando saltos, o saltando de una cosa en otra, dejándose u omitiendo las que están en medio.

ANDAR AL SALTO. fr. *Germ.* Variar de sitio una partida de juego por verse perseguida.

CAZAR AL SALTO. fr. Cazar recorriendo el terreno para disparar sobre las piezas que puedan saltar al paso.

DAR SALTO EN VAGO. fr. fig. Quedar uno burlado en su intento.

DAR UNO SALTOS DE ALEGRÍA, O DE CONTENTO. fr. fig. Manifestar con extremos su alegría.

DE SALTO. m. adv. ant. De repente, de improviso, de sobresalto.

EN UN SALTO. m. adv. Con prontitud, rápidamente.

MÁS VALE SALTO DE MATA QUE RUEGO DE BUENOS, O DE HOMBRES BUENOS. ref. que enseña que al que ha cometido un exceso por el cual teme que se le ha de castigar, más le aprovecha el ponerse en salvo y escaparse, que no el que pidan por él personas de suposición y autoridad.

POR SALTO. m. adv. fam. con que se explica que una cosa no se ha hecho o conseguido por el orden regular, sino omitiendo algo que debiera preceder o intermediar.

SALTO. *Geog.* Nombre común a numerosos lugares y poblaciones menores de la América española. || *Geog.* Depart. de la República del Uruguay, con 12.603 km. cuad. y una pob. de 97.340 hab. Su principal riqueza es la ganadería, y a ella se dedica la mayor parte de la población; los cultivos principales son los cereales y la vid, si bien el suelo es fértil y se presta a cultivos de toda especie. || *Geog.* C. de la misma República, cap. del depart. homónimo, en la orilla izquierda del río Uruguay y enfrente de la ciudad argentina de Concordia; 34.200 hab. Está a 19 km. al S. del Salto Grande, límite de la navegación por el río; su industria principal consiste en la preparación de carnes para la exportación, y posee varios *frigoríficos* y *saladeros*. Puerto fluvial notable, exporta carnes, animales vivos y productos agrícolas.

SALTÓN, NA. adj. Que anda a saltos, o salta mucho. || Dícese de algunas cosas, como los ojos, los dientes, etc., que sobresalen más de lo regular y parece que se salen de su sitio. || V. PULSO SALTÓN. || *Col.* y *Chil.* Sancochado, medio crudo. || m. *Zool.* Cresa que suelen criar el tocino y el jamón. || Saltamontes, especialmente cuando tiene las alas rudimentarias. || *Ast.* AGUJA PALADAR. || *Venez.* La larva que produce el mosquito.



Salto de agua de una central hidroeléctrica de Noruega, con sus colosales conducciones forzadas

SALTUARIO, RIA. adj. *For.* V. MAYORAZGO SALTUARIO. || m. *Hist.* En la antigua Roma, esclavo o liberto encargado del cuidado de las tierras, bosques, etc. || Entre los lombardos, oficial destinado a la custodia de las fronteras.

SALTYKOV (Mijail Ievgrafovich). *Biog.* Literato ruso, más conocido por el seudónimo de *N. Shchedrin*, n. en Spas-Ugol (gob. de Tver) y m. en San Petersburgo (1826-1889). Su primera obra, *Una historia complicada* (1848), le valió ser desterrado a Viatka, donde estuvo ocho años. En 1856 publicó *Esbozos de la vida de provincia*. Satírico sin rival, zahiere la burocracia zarista; muchos de sus personajes, arrancados de la realidad, han quedado como típicos. Liberal convencido, era un fervoroso admirador de Francia. Además de las citadas, se cuentan como notables: *Cuentos inocentes* (1863); *Historia de una ciudad* (1870); *Diario de un provinciano* (1873); *La Pompadour y sus camareras* (1874); etc., pero descuella entre todas la novela naturalista *La familia Golovliev* (1880).

SALUBÉRRIMO, MA. adj. superl. de SALUBRE.

SALUBRE. adj. SALUDABLE.

SALUBRIDAD. f. Calidad de salubre.

SALUD. f. Estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones naturales. || Libertad o bien público o particular de cada uno. || En lenguaje espiritual, estado de gracia en el alma. || SALVACIÓN. || V. AÑO DE NUESTRA SALUD. || fig. y fam. V. CUARTEL DE LA SALUD. || *Germ.* IGLESIA, templo cristiano, e inmunidad del que se acoge a su sagrado. || *Mit.* Entre los romanos, diosa de la SALUD, de la dicha y del bien público. Correspondía a la *Hygieia* de los griegos. Tenía su templo en el Quirinal, cerca de la columna *Salutaris*. || pl. Actos y expresiones corteses.

DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA. *Der. pen.* El vigente Código Penal español dispone que el que sin hallarse competentemente autorizado elabore, para expenderlos, substancias nocivas a la salud o productos químicos que puedan causar grandes estragos, o los despachare o vendiere, o comerciare con ellos, será castigado con las penas de arresto mayor y multa. El que hallándose autorizado para el tráfico de tales substancias las despachare sin cumplir con las formalidades prescritas en los reglamentos respectivos, será también castigado con arresto mayor y multa. Los farmacéuticos que despacharen medicamentos deteriorados o substituyeren unos por otros, o los despacharen sin cumplir con las formalidades prescritas, serán castigados con arresto mayor y multa. Las anteriores disposiciones son aplicables a los que trafiquen con las substancias o productos expresados, y a los dependientes de los farmacéuticos cuando fueren los culpables. El que exhumare o trasladare restos humanos con infracción de los reglamentos de Sanidad, incurrirá en multa. El que con cualquiera mezcla nociva a la salud alterare las bebidas o comestibles destinados al consumo público, o vendiere géneros corrompidos, o fabricare o vendiere objetos cuyo uso sea necesariamente nocivo a la salud, será castigado con arresto mayor a prisión menor y multa. Estas mismas penas se impondrán al que arrojare en fuente, cisterna o río cuya agua sirva de bebida, algún objeto que haga el agua nociva para la salud.

SALUD Y BENDICIÓN APOSTÓLICA. Fórmula que se lee en todas las bulas pontificias, empleada primeramente por el papa San Cleto, sucesor de San Lino, el año 78.

A'SU SALUD. m. adv. ant. A SU SALVO.

BEBER A LA SALUD DE UNO. fr. Brindar a su salud.

CURARSE UNO EN SALUD. fr. fig. Precaverse de un daño ante la más leve amenaza. || Dar satisfacción de una cosa, antes que le hagan cargo de ella.

EN SANA SALUD. m. adv. En estado de perfecta salud.

GASTAR SALUD. fr. Gozarla buena.

¡SALUD! interj. fam. con que simplemente se saluda a uno o se le desea un bien.

PARA POCA SALUD, MÁS VALE MORIRSE. fr. fig. y fam. Usase para indicar que una cosa reporta tan escasa ventaja, que no merece el esfuerzo de conservarla.

VENDER, O VERTER, UNO SALUD. fr. fig. y fam. Ser muy robusto, o parecer que lo es.

SALUDABLE. adj. Que sirve para conservar o restablecer la salud corporal. || SANO. || fig. Provechoso para un fin, y particularmente para bien del alma.

SALUDABLEMENTE. adv. m. De manera saludable. || fig. Con provecho y utilidad para una cosa, y en particular para el bien espiritual.

SALUDACIÓN. f. p. us. SALUTACIÓN.

SALUDADOR, RA. adj. Que saluda. U. t. c. s. || V. DADO SALUDADOR. || m. Embaucador que se dedica a curar o precaver la rabia u otros males con el aliento, la saliva y ciertas deprecaciones y fórmulas, dando a entender que tiene gracia y virtud para ello.

SALUDAR. tr. Hablar a otro cortésmente deseándole la salud, o mostrarle con algunas señales benevolencia o respeto. || Proclamar a uno por rey, emperador, etc. || Usar de ciertas preces y fórmulas echando el aliento o aplicando la saliva para curar y precaver la rabia u otros males, dando a entender el que lo hace que tiene gracia y virtud para ello. || Enviar saludes. || fig. y fam. Tomar una tintura de alguna ciencia o arte, aprender sus principios. Es más usado con negación; y así se dice: *No ha* SALUDADO *la Retórica*. || *Mar.* Arriar los buques un poco y por breve tiempo sus banderas en señal de bienvenida o buen viaje. || *Mil.* Dar señales de obsequio o festejo con descargas de artillería o fusilería, movimientos del arma o toques de los instrumentos militares. || Hacer el saludo militar prevenido en las ordenanzas. || rec. Cambiar saludo dos o más personas.

SALUDISAR. tr. *Germ.* SALUDAR.

SALUDO. m. Acción y efecto de saludar, que el hombre ha usado desde la más remota antigüedad y que varía según los pueblos. Los antiguos egipcios inclinaban el cuerpo y bajaban una mano hasta la rodilla en señal de respeto; los griegos y romanos estrechábanse las manos, y entre los judíos el SALUDO consistía en una inclinación de cabeza y un beso o un abrazo. En la Edad Media, los bárbaros adoptaron las costumbres elegantes de los romanos, y más tarde, en pleno siglo XVI, al refinarse el trato social, la etiqueta impone que el hombre se descubra, y si está ante una dama, se incline y le bese la mano, en tanto que la dama corresponde con una inclinación más o menos profunda. En el siglo XVIII se acentúa la cortesía en el SALUDO, llegando a la exageración, hasta que la Revolución francesa proscribe tales prácticas corteses. En los tiempos modernos, el SALUDO en los países civilizados se reduce a estrecharse la diestra, haciendo una levísima inclinación. Los legionarios de d'Annunzio en 1919 adoptaron el SALUDO romano (brazo y mano tendidos hacia delante), que pasó después a los fascistas. En los países salvajes hay infinidad de gestos propios para saludar, la mayoría de los cuales vienen a ser como una demostración de vigor físico y agilidad. || Fórmula verbal empleada al acercarse uno a otro dos individuos para saludarse, o bien al comunicarse por escrito, como se ve en las cartas, preámbulos de leyes, bulas, mandamientos, credenciales, etc. Los romanos comenzaban las cartas con las iniciales S. D. *(Salutem dicit)*. Los reyes de España publicaban sus pragmáticas y edictos comenzando con la fórmula: «A todos los que la presente vieren y entendieren, salud.» En las comunicaciones oficiales el SALUDO figura al final, diciendo: «Dios guarde a usted muchos años.» || *Dep.* En esgrima, llámase así el movimiento ejecutado con el arma, como atención al oponente y al público, al comenzar un asalto. || — A LA VOZ. *Mar.* Honor que se tributa a bordo y que consiste en determinado número de vítores o hurras, que son contestados por la tripulación convenientemente distribuída sobre las vergas o las bordas. || — DE MAR. Saludo militar que se hacen recíprocamente los buques de una misma nación o de diferentes naciones, o que cambian con las plazas o fortalezas de la costa. Estos saludos se efectúan ora con salvas de artillería, ora con las banderas y las velas. || — MILITAR. *Legis. españ.* Por Decreto de 17 de julio de 1942 se ha establecido que el personal de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire conserve su SALUDO MILITAR reglamentario. En los actos de carácter nacional o popular a los que concurran elementos civiles y militares, al toque de Himno y Cantos Nacionales y al paso de la Bandera Nacional, el saludo que harán los militares será el nacional. En los actos individuales entre militares y en los colectivos del servicio de carácter exclusivamente militar, seguirá usándose el saludo militar; pero el saludo de los generales, jefes, oficiales y suboficiales en desfiles y solemnidades, cuando mandando fuerzas desfilen sin armas, será el nacional. La persona ante quien se desfile contestará con igual saludo aunque sea militar. El saludo de todo el personal de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, cuando se encuentre descubierto, será siempre el nacional. || — NACIONAL. *Legis. españ.* Fué establecido por Decreto de 24 de abril de 1937 como SALUDO NACIONAL el constituído por el brazo derecho extendido en dirección al frente, con la mano en prolongación del mismo, abierta, sus dedos unidos y algo más altos que la cabeza. Otro D. de 17 de julio de 1942 dispone que al paso de la enseña de la Patria y al entonarse el Himno y Cantos Nacionales, en ocasión de actos oficiales, se permanecerá en posición de saludo.



La cortesía en el saludo entre los japoneses

SALUMBRE. f. Orín rojo como moho, que se cría sobre la sal, la cual llaman también FLOR DE LA SAL.

SALÚMINA. f. *Quím.* Salicilato de aluminio; polvo blanco rosáceo, astringente y desinfectante. || — SOLUBLE. Salicilato de aluminio amoniacal. Polvo blanco amarillento, soluble en el agua.

SALUS PÓPULI SUPREMA LEX ESTO. loc. lat. *El bien del pueblo sea la ley suprema.* Máxima del Derecho público en la antigua Roma, formulada, según Cicerón *(De legibus,* III), en las *Doce Tablas*.

SALUSTIO (Cayo Crispo). *Biog.* Historiador romano, n. en Amiterno (87-35 antes de J. C.), de una familia rica, pero plebeya. A la edad de veintisiete años fué cuestor y después tribuno de la plebe. Afiliado al partido democrático, estuvo al lado de Clodio contra Milón, y en 47 fué gobernador de Africa. Muerto César, se retiró a la vida privada, construyendo en Roma un magnífico palacio. Sus obras: *Bellum Jugurthinum; De conjuratione Catilinae* e *Historiae*, obra esta última perdida casi por completo. Imitó a Tucídides (según Quintiliano, le igualó). Como el historiador griego, estudia las causas de los acontecimientos: escribe *historia política*. Las ideas tienen para él mayor significación que los hechos; pero sabe destacar los que son importantes. Su estilo, muy dado a los arcaísmos, es conciso, pero admirablemente movido y de una rapidez que seduce. Siguió siendo estudiado en la Edad Media y en los tiempos modernos, si bien no ha tenido nunca la popularidad de Cicerón o de Virgilio.

SALUTACIÓN. f. SALUDO. || Fórmula con que se termina una carta. || Parte del sermón en la cual se saluda a la Virgen. || Bendición que da el sacerdote al pueblo con motivo de alguna solemnidad o devoción particular: generalmente se hace por la tarde después de completas. || — ANGÉLICA. Oración a la Virgen Santísima, que empieza con las palabras del Angel: *Ave María, gratia plena, Dóminus técum*, al anunciar a María el misterio de la Encarnación; siguen luego las que profirió Isabel al recibir la visita de María, y por fin concluye con las que emplea la Iglesia para implorar la intercesión de la divina Madre. Suele rezarse después del padrenuestro y, sola, al toque del *Angelus*.

SALUTATI (Coluccio). *Biog.* Humanista italiano (1331-1406), canciller de Florencia, descubridor de las *Epistolae ad familiares* de Cicerón. Estuvo en relación con el Gran Maestre Fernández de Heredia, al cual dirigió una interesante carta sobre sus libros, conservada en el notable epistolario del biografiado.

SALUTE. m. *Numis.* Moneda de oro que se acuñó en Francia en tiempo de Carlos VI, con la salutación angélica en la leyenda, y corrió en Castilla. Valía poco más o menos lo mismo que el ducado. || ESCUDO, 2.ª acep.

SALÚTEM PLÚRIMAM *(Mucha salud).* expr. lat. que se emplea como saludo dirigido a una o más personas. Los romanos la empleaban sobre todo al principio de las cartas.

SALUTÍFERAMENTE. adv. m. SALUDABLEMENTE.

SALUTÍFERO, RA. adj. SALUDABLE.

SALUTO. m. *Numis.* Moneda de oro de valor de cuatro *tarles*, que mandó acuñar Carlos de Anjou, rey de las dos Sicilias, en 1265-1285, y en la que iba representada la Anunciación de la Virgen, a lo cual debió su nombre. Con la misma representación se acuñaron monedas de plata, que valían la mitad de las de oro y se llamaron *carlinos*.

SALUZZO. *Geog.* C. de Italia, en el Piamonte Occidental, en la provincia de Cúneo, situada entre el Po y el Varaita; 18.900 hab. Agricultura floreciente (cereales, vinos, frutas, castañas renombradas); ganadería numerosa e industria activa (fabricación de tejidos, industrias mecánicas, alimenticias, etc.). Un tercio de la población del municipio vive esparcida por el campo

SALUZZO (Tomás III, marqués de). *Biog.* Hijo de Federico II (1350-1416), le sucedió en 1396 y emprendió una guerra contra el conde de Saboya y el príncipe de Acaya, no obteniendo la paz hasta 1413. Es conocido sobre todo por su novela en verso y en prosa, *Chevalier errant* (1413).

SALVA. f. Prueba que hacía de la comida y bebida la persona encargada de servirla a los reyes y grandes señores, para asegurar que no había en ellas ponzoña. En España la hacía la persona de más distinción que servía a la mesa. ‖ Saludo, bienvenida. ‖ Saludo hecho con armas de fuego. ‖ Prueba temeraria que hacía uno de su inocencia exponiéndose a un grave peligro; como meter la mano en agua hirviendo, andar descalzo sobre una barra hecha ascua, etc., confiado en que Dios le salvaría milagrosamente. ‖ Juramento, promesa solemne, palabra de seguro. ‖ SALVILLA. ‖ ant. V. SEÑOR DE SALVA. ‖ — DE APLAUSOS. Aplausos nutridos en que prorrumpe una concurrencia.

HACER LA SALVA. fr. Brindar, excitar la alegría. ‖ Pedir la venia para hablar o para representar una cosa.

SALVÁ (María Antonia). *Biog.* Poetisa española en catalán, n. en Palma de Mallorca en 1869, de la escuela de Costa y Llobera, pero con muy personales acentos en la evocación de la vida rural y de la emoción religiosa en sus últimos años. Hábil traductora de Mistral, Jammes y Pascoli al catalán. ‖ — Y CAMPILLO (FRANCISCO). *Biog.* Médico español, n. en Barcelona (1751-1828). Hijo de distinguida familia, estudió en el Seminario Conciliar de su ciudad natal, pasando después a Valencia, donde fué discípulo de Andrés Piquer. En 1771 obtuvo en Huesca el grado de bachiller en Medicina, y luego se trasladó a Tolosa de Francia, donde obtuvo la borla de doctor, que revalidó en Valencia. Poco después regresaba a Barcelona para entregarse a sus estudios, para lo cual lograba reunir una copiosa biblioteca y multitud de aparatos e instrumentos. Muy joven aún, dió a luz un *Compendio de los comentarios de Van Swieten a los aforismos de Boerhaave*, trabajo excelente que le abrió las puertas de la Academia Médicopráctica, en la que enseñó desde 1801. Su reputación llegó a ser grandísima gracias a sus disertaciones, memorias y otros trabajos, publicados en España y en el extranjero, aparte los que se conservan inéditos en los archivos de la Academia de Medicina. A él se debe la introducción de la vacuna en Barcelona. Como físico se distinguió por sus trabajos en electricidad, hasta haber inventado un telégrafo eléctrico. Al morir legó sus libros e instrumentos a las Academias y su cuerpo a sus comprofesores para que lo disecasen. ‖ — Y MUNAR (MIGUEL). *Biog.* Prelado español, n. en Algaida (Mallorca) y m. en Palma de Mallorca (1791-1873). Ordenado *in sacris* en 1814, en 1820 fué secretario de la Diputación de Palma de Mallorca y más tarde individuo de la Junta de Instrucción Pública, auditor honorario de la Rota y bibliotecario del duque de Osuna y de doña Isabel II. Obispo de Mallorca en 1851, se distinguió por el ejercicio de la caridad, sobre todo cuando la epidemia de 1865. Fué hombre de gran cultura histórica, y colaboró con Fernández Navarrete y Sáinz de Baranda en *Colección de documentos inéditos para la historia de España* (1842-1846). ‖ — Y PÉREZ (VICENTE). *Biog.* Bibliógrafo español, n. en Valencia y m. en París (1786-1849). Profesor de griego en la universidad de Alcalá en 1806, en 1823, por causas políticas, tuvo que emigrar y se instaló en Londres, donde abrió una librería y publicó su *Catalogue of spanish and portuguese books* (1826-29). En 1838 pasó a París, donde reunió una valiosa biblioteca española que contenía obras de gran rareza, y de ella formó un erudito catálogo, que terminó y publicó su hijo Pedro *(Catálogo de la biblioteca de Salvá*, Valencia, 1872), y que es muy apreciado por los bibliófilos españoles. En París publicó también el *Nuevo Valbuena*, diccionario latino que obtuvo gran difusión. La mencionada biblioteca la vendieron los nietos de SALVÁ a Ricardo Heredia, conde de Benahavis. A SALVÁ se deben también una *Gramática de la lengua castellana* (1839) y un *Diccionario de la lengua castellana* (1839), que han tenido gran número de ediciones.



Francisco Salvá y Campillo

SALVABARROS. m. ALERO, 3.ª acep.

SALVABLE. adj. Que se puede salvar.

SALVACAÑETE. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca (España), p. j. de Cañete, cuyo término riega el río Cabriel; 1.500 hab., de ellos sólo 800 en su cabecera, la villa homónima.

SALVACIÓN. f. Acción y efecto de salvar o salvarse. ‖ Consecución de la gloria y bienaventuranza eternas. ‖ ant. SALUTACIÓN, 1.ª acep.

SALVACHÍA. f. *Mar.* Especie de estrobo, largo y flexible, formado de filásticas y con ligaduras de trecho en trecho, que sirve de estrobo más flexible que el de cabo para varios usos que así lo requieren.

SALVADEDOS. m. Dispositivo protector que se pone en las calandrias y máquinas semejantes para evitar que los operarios se cojan los dedos entre los cilindros.

SALVADERA. f. Vaso, por lo común cerrado y con agujeros en la parte superior, donde se tiene la arenilla para enjugar lo escrito recientemente. ‖ *Cub.* JABILLO.

SALVADIÓS. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. de Arévalo; 420 hab.

SALVADO, DA. p. p. de SALVAR o SALVARSE. ‖ m. Cáscara del grano, gruesa y basta, desmenuzada por la molienda. ‖ V. LIBRO DE LO SALVADO.

ALBRICIAS, VECINAS, QUE DOY SALVADO A MIS GALLINAS. ref. que reprende la presunción que se descubre por cosas ridículas o hechas por propia voluntad.

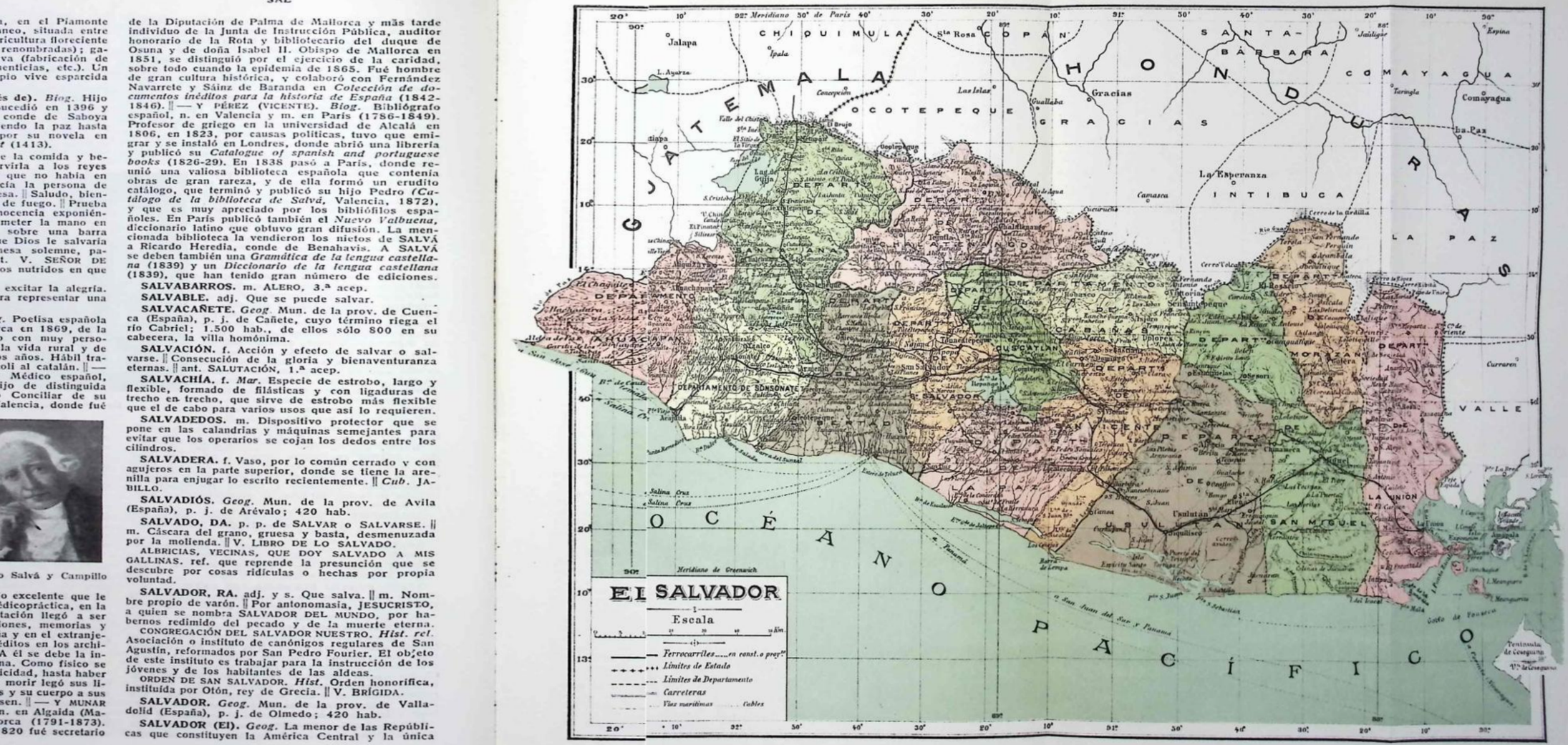
SALVADOR, RA. adj. y s. Que salva. ‖ m. Nombre propio de varón. ‖ Por antonomasia, JESUCRISTO, a quien se nombra SALVADOR DEL MUNDO, por habernos redimido del pecado y de la muerte eterna.

CONGREGACIÓN DEL SALVADOR NUESTRO. *Hist. rel.* Asociación o instituto de canónigos regulares de San Agustín, reformados por San Pedro Fourier. El objeto de este instituto es trabajar para la instrucción de los jóvenes y de los habitantes de las aldeas.

ORDEN DE SAN SALVADOR. *Hist.* Orden honorífica, instituída por Otón, rey de Grecia. ‖ V. BRÍGIDA.

SALVADOR. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Olmedo; 420 hab.

SALVADOR (El). *Geog.* La menor de las Repúblicas que constituyen la América Central y la única



SALUZZO. *Geog.* C. de Italia, en el Piamonte Occidental, en la provincia de Cúneo, situada entre el Po y el Varaita; 18.900 hab. Agricultura floreciente (cereales, vinos, frutas, castañas renombradas); ganadería numerosa e industria activa (fabricación de tejidos, industrias mecánicas, alimenticias, etc.). Un tercio de la población del municipio vive esparcida por el campo.

SALUZZO (Tomás III, marqués de). *Biog.* Hijo de Federico II (1350-1416), le sucedió en 1396 y emprendió una guerra contra el conde de Saboya y el príncipe de Acaya, no obteniendo la paz hasta 1413. Es conocido sobre todo por su novela en verso y en prosa, *Chevalier errant* (1413).

SALVA. f. Prueba que hacía de la comida y bebida la persona encargada de servirla a los reyes y grandes señores, para asegurar que no había en ellas ponzoña. En España la hacía la persona de más distinción que servía a la mesa. ‖ Saludo, bienvenida. ‖ Saludo hecho con armas de fuego. ‖ Prueba temeraria que hacía uno de su inocencia exponiéndose a un grave peligro; como meter la mano en agua hirviendo, andar descalzo sobre una barra hecha ascua, etc., confiado en que Dios le salvaría milagrosamente. ‖ Juramento, promesa solemne, palabra de seguro. ‖ SALVILLA. ‖ ant. V. SEÑOR DE SALVA. ‖ — DE APLAUSOS. Aplausos nutridos con que prorrumpe una concurrencia.

HACER LA SALVA. fr. Brindar, excitar la alegría. ‖ Pedir la venia para hablar o para representar una cosa.

SALVÁ (María Antonia). *Biog.* Poetisa española en catalán, n. en Palma de Mallorca en 1869, de la escuela de Costa y Llobera, pero con muy personales acentos en la evocación de la vida rural y de la emoción religiosa en sus últimos años. Hábil traductora de Mistral, Jasmes y Paseuli al catalán. ‖ — Y CAMPILLO (FRANCISCO). *Biog.* Médico español, n. en Barcelona (1751-1828). Hijo de distinguida familia, estudió en el Seminario Conciliar de su ciudad natal, pasando después a Valencia, donde fué discípulo de Andrés Piquer. En 1771 obtuvo en Huesca el grado de bachiller en Medicina, y luego se trasladó a Tolosa de Francia, donde obtuvo la borla de doctor, que revalidó en Valencia. Poco después regresaba a Barcelona para entregarse a sus estudios, para lo cual logrará reunir una copiosa biblioteca y multitud de aparatos e instrumentos. Muy joven aún, dió a luz un *Compendio de los comentarios de Van Swieten a los aforismos de Boerhaave*, trabajo excelente que le abrió las puertas de la Academia Médicopráctica, en la que enseñó desde 1801. Su reputación llegó a ser grandísima gracias a sus disertaciones, memorias y otros trabajos, publicados en España y en el extranjero, aparte los que se conservan inéditos en los archivos de la Academia de Medicina. A él se debe la introducción de la vacuna en Barcelona. Como físico se distinguió por sus trabajos en electricidad, hasta haber inventado un telégrafo eléctrico. Al morir legó sus libros e instrumentos a las Academias y su cuerpo a sus comprofesores para que lo disecasen. ‖ — Y MUNAR (MIGUEL). *Biog.* Prelado español, n. en Algaida (Mallorca) y m. en Palma de Mallorca (1791-1873). Ordenado de *sacris* en 1814, en 1820 fué secretario de la Diputación de Palma de Mallorca y más tarde individuo de la Junta de Instrucción Pública, auditor honorario de la Rota y bibliotecario del duque de Osuna y de doña Isabel II. Obispo de Mallorca en 1851, se distinguió por el ejercicio de la caridad, sobre todo cuando la epidemia de 1865. Fué hombre de gran cultura histórica, y colaboró con Fernández Navarrete y Sáinz de Baranda en *Colección de documentos inéditos para la historia de España* (1842-1849). ‖ — Y PÉREZ (VICENTE). *Biog.* Bibliógrafo español, n. en Valencia y m. en París (1786-1849). Profesor de griego en la universidad de Alcalá en 1806, en 1823, por causas políticas, tuvo que emigrar y se instaló en Londres, donde abrió una librería y publicó su *Catalogue of spanish and portuguese books* (1826-29). En 1838 pasó a París, donde reunió una valiosa biblioteca española que contenía obras de gran rareza, y de ella formó un erudito catálogo, que terminó y publicó su hijo Pedro (*Catálogo de la bibliotece de Salvá*, Valencia, 1872), y que es muy apreciado por los bibliófilos españoles. En París publicó también el *Nuevo Valbuena*, diccionario latino que obtuvo gran difusión. La mencionada biblioteca la vendieron los nietos de SALVÁ a Ricardo Heredia, conde de Benahavis. A SALVÁ se deben también una *Gramática de la lengua castellana* (1839) y un *Diccionario de la lengua castellana* (1839), que han tenido gran número de ediciones.



Francisco Salvá y Campillo

SALVABARROS. m. ALERO, 3.ª acep.

SALVABLE. adj. Que se puede salvar.

SALVACAÑETE. *Geog. Mun.* de la prov. de Cuenca (España), p. j. de Cañete, cuyo término riega el río Cabriel; 1.500 hab., de ellos sólo 800 en su cabecera, la villa homónima.

SALVACIÓN. f. Acción y efecto de salvar o salvarse. ‖ Consecución de la gloria y bienaventuranza eternas. ‖ ant. SALUTACIÓN, 1.ª acep.

SALVACHÍA. f. *Mar.* Especie de estrobo, largo y flexible, formado de filásticas y con ligaduras de trecho en trecho, que sirve de estrobo más flexible que el de cabo para varios usos que así lo requieren.

SALVADEDOS. m. Dispositivo protector que se pone en las calandrias y máquinas semejantes para evitar que los operarios se cojan los dedos entre los cilindros.

SALVADERA. f. Vaso, por lo común cerrado y con agujeros en la parte superior, donde se tiene la arenilla para enjugar lo escrito recientemente. ‖ *Cub.* JABILLO.

SALVADIÓS. *Geog. Mun.* de la prov. de Avila (España), p. j. de Arévalo; 420 hab.

SALVADO, DA. p. p. de SALVAR o SALVARSE. ‖ m. Cáscara del grano, gruesa y basta, desmenuzada por la molienda. ‖ V. LIBRO DE LO SALVADO.

ALBRICIAS, VECINAS, QUE DOY SALVADO A MIS GALLINAS. ref. que reprende la presunción que se descubre por cosas ridículas o hechas por propia voluntad.

SALVADOR, RA. adj. y s. Que salva. ‖ m. Nombre propio de varón. ‖ Por antonomasia, JESUCRISTO, a quien se nombra SALVADOR DEL MUNDO, por habernos redimido del pecado y de la muerte eterna.

CONGREGACIÓN DEL SALVADOR NUESTRO. *Hist. ref.* Asociación o instituto de canónigos regulares de San Agustín, reformados por San Pedro Fourier. El objeto de este instituto es trabajar para la instrucción de los jóvenes y de los habitantes de las aldeas.

ORDEN DE SAN SALVADOR. *Hist.* Orden honorífica, instituída por Otón, rey de Grecia. ‖ V. BÁRGIDA.

SALVADOR. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Olmedo; 420 hab.

SALVADOR (El). *Geog.* La menor de las Repúblicas que constituyen la América Central y la única



entre ellas que no confina con el océano Atlántico. Tiene aproximadamente la forma de un rectánguló, orientado de E. a O. según su eje mayor, y confina al N. con Honduras; al E., con Honduras y el golfo de Fonseca; al S., con el océano Pacífico, y al O., con Guatemala. La frontera con Guatemala (lado menor del rectángulo) mide unos 147 km., y la frontera con Honduras (lado mayor del rectángulo), unos 256 km.; la costa pacífica tiene una longitud de 300 km. El área limitada entre los confines indicados es de 34.126 kilómetros cuad. (datos oficiales).



Escudo de El Salvador

GEOGRAFÍA FÍSICA. *Relieve.* El país está formado por dos zonas perfectamente diferenciadas: una costera, llana; la otra interior, alta y montañosa. La zona costera, de anchura casi uniforme, está bordeada de numerosas lagunas y escasamente articulada, y carece de puertos; se la conoce en el país con el nombre de *Costa del Bálsamo* por recolectarse en ella el bálsamo del Perú. La zona interior o montuosa es más extensa que la zona costera y la forma una meseta de 600 m. de altitud media, recorrida por dos alineaciones montañosas de origen volcánico; en la alineación septentrional se encuentran algunos volcanes menores: San Diego (820 m.), Capullo (1.123 m.), Perulapán y otros. Mucho más importantes son los volcanes que se hallan en la alineación meridional; entre ellos se destacan el Izalco (2.385 m.), el San Salvador y el Quezaltepeque o Boquerón (1.887 m.), los cuales dominan a la capital de la República; los de Chichontepeque, Tecapa, Cerro Verde, Alegria, Santiago, María, Usulután, Chinamueca, San Miguel o Bosotlán, y el de Conchagua, el cual se eleva en la orilla misma del golfo de Fonseca. En la meseta mencionada han excavado sus profundos lechos la mayor parte de los ríos que descienden de la cordillera andina.

Clima. El país está comprendido en la zona tórrida; en las zonas bajas el clima es caluroso y húmedo, por consiguiente deprimente; en tales zonas, denominadas *tierras calientes,* la temperatura oscila entre 26° y 28°, y las lluvias son abundantes, en general superiores a 1.700 mm. anuales. En la zona montañosa el clima varia con la altitud, y en general es templado y sano, con una pluviosidad que sólo en pocos puntos supera los 2.000 mm.

Hidrografía. A causa del relieve del suelo, de la reducida área del país y del clima, los ríos son numerosos, de buen caudal, pero de curso corto; el mayor de ellos es el Lempa, cuyas fuentes radican en Honduras, en donde transcurre parte de su curso, pero luego corta las dos alineaciones montañosas ya mencionadas y va a desembocar en el océano Pacífico, ofreciendo una vía navegable en el país en una longitud de unos 60 km., asequible tan sólo a buques menores de dos metros de calado, a causa de la barra arenosa que cierra en parte su desembocadura. Ríos menores son el San Miguel (100 km.) y el Goascorán (122 km.), el cual sirve de limite con Honduras durante gran parte de su curso. Completan la hidrografía del país numerosos lagos, muchos de ellos de origen volcánico; los más extensos son el Ilopango, de unos 9 km. de largo por 7 de anchura y 20 m. de profundidad máxima; el Güija, cuya formación es debida en parte a la solidificación de corrientes de lava de los volcanes San Diego y Zacualpa, que obran a modo de dique; el Coatepeque, rellenamiento de un antiguo cráter volcánico, que tiene 5 km. de diámetro y hasta 120 m. de profundidad.

Flora y fauna. En la zona litoral baja, caliente y húmeda, la vegetación es del tipo tropical, y abundan los bosques de bambúes y de cedros, y también el palo campeche, la ceiba, plantas indigóferas, palmeras diversas y el *Miroxylon Pereirae,* especie de la cual se extrae el bálsamo del Perú. En las zonas medias crecen especies de la zona templada, y en las regiones más elevadas se encuentran bosques de encinas, cedros, abetos, pinos y otras plantas abietáceas. La fauna es la propia de la región neotropical; son numerosas las especies de los carnívoros (jaguar, puma, gatos monteses, etc.); relativamente numerosos son también el pécari y el tapir, el oso hormiguero y los armadillos; numerosos y variados los reptiles (serpiente boa y otros colúbridos, serpiente de cascabel y otras especies venenosas). Riquísima es la avifauna y el mundo de los insectos.

GEOGRAFÍA ECONÓMICA. *Agricultura, ganadería, minería, industria y comercio.* La base de la economía de la República es la agricultura; las ocho décimas partes del territorio están dedicadas a los cultivos, y entre éstos destaca el del café, al cual se dedican más de 100.000 hectáreas. El café se cultiva hasta los 1.500 m. de altitud y constituye el principal artículo de exportación del país. Vienen a continuación el maíz (producción en 1940, 1.873.760 quintales métricos), cacao, bálsamo del Perú (135 ton.), tabaco, añil, henequén (2.283 ton.) y azúcar de caña (15.300 toneladas. Desde 1942 se está impulsando el cultivo del algodón. La ganadería contaba en 1937 con 197.400 equinos (caballos, mulos y asnos), 646.000 cabezas de ganado bovino, 17.000 ovejas, 27.000 cabras y 474.000 cerdos. Los bosques proporcionan abundantes maderas (caoba, cedro, nogal, etc.) y otros productos; el país ocupa el primer lugar entre



El Salvador: Vista del volcán Izalco en erupción

todos los del mundo en la producción de gomas medicinales. La riqueza mineral es abundante, pero la falta de vías de comunicación limita mucho su explotación; se explotan algunos yacimientos de oro (producción, 14.566 onzas de metal fino en 1940), plata, cobre, plomo, azufre, mercurio, cinc y hulla. La industria se desenvuelve con dificultad a causa de la

escasez de vías de comunicación y de combustible, así como por la falta de un mercado interior capaz de absorber la producción, ya que el poder adquisitivo de la inmensa mayoría de la población es muy reducido, a causa de lo limitado de sus necesidades. Funcionan algunas industrias (elaboración de jabones, de tabacos, calzado y sombreros, etc.), pero la principal es la fabricación de sacos de henequén para el envase y exportación del café. El comercio exterior presenta una balanza favorable para el país, pues el valor de las exportaciones supera bastante al de las importaciones desde 1936, como se ve en el estado siguiente (valor expresado en *colones*, moneda nacional).

Años	Importaciones	Exportaciones
1936. . .	21.087.310	25.244.420
1937. . .	26.040.297	38.790.004
1938. . .	22.866.734	27.364.989
1939. . .	22.124.303	31.848.515
1940. . .	20.270.110	30.569.888
1942. . .	21.428.608	46.211.210

El café constituye el principal artículo de exportación (76 por 100 del total de la misma en 1940); de 617.150 sacos de café (un saco = 69 kg. = 152 libras inglesas) exportados en dicho año, los Estados Unidos absorbieron 600.000. La Confederación Norteamericana es el principal cliente y proveedor del país y ella sola absorbe anualmente, por término medio, el 77 por 100 de la exportación salvadoreña; le siguen en orden de importancia decreciente la Gran Bretaña y Alemania; los tres países aportan el 67 por 100, el 8 por 100 y el 1 por 100, respectivamente, de las importaciones. Estas consisten principalmente en tejidos de algodón, maquinaria de toda especie, harinas, drogas y productos químicos.

Vías de comunicación, sistema de pesas y medidas. Las carreteras nacionales tienen una longitud total de 2.361 km., de ellos sólo 544 aptos para el tráfico de automóviles en todas las épocas del año. Los caminos vecinales suman en total 9.200 km. La carretera principal es la que enlaza la frontera occidental o guatemalteca (Ahuachapán) con el puerto de La Unión, en el extremo oriental de la República (golfo de Fonseca), y forma parte de la carretera Panamericana; de ella parten diversos ramales para la costa y la zona septentrional. Una vía férrea enlaza de modo análogo el occidente (Metapán) con el oriente (La Unión) del país. línea que se prolonga a través de Guatemala hasta Puerto Barrios, en el océano Atlántico. Un ramal enlaza aquella línea férrea, a través de Sonsonate, con Acajutla, puerto salvadoreño en el Pacífico, estableciendo así una comunicación directa entre ambos océanos a través de EL SALVADOR. La longitud total de las líneas férreas es de 605 km. de vía de ancho reducido. Los puertos principales de la República son: Acajutla, en el departamento de Sonsonate; La Libertad, en el departamento homónimo, y el de Cutuco, muy próximo a La Unión y en el departamento de este nombre, en el golfo de Fonseca. Entre los tres absorben todo el tráfico marítimo de la República; por el último citado entra el 70 por 100 de las importaciones y sale el 40 por 100 de las exportaciones; el puerto de La Libertad es el más activo para el tráfico de viajeros. El número de oficinas de correos en 1934 era de 215; las de telégrafos, 257; el número de teléfonos públicos era de 208, y 3.700 el de teléfonos privados. Desde el año 1886 rige oficialmente el sistema decimal de pesas y medidas, pero en el comercio se usan con frecuencia las antiguas medidas (libra, fanega, arroba y quintal). La unidad monetaria actual es el *colón*, equivalente a medio dólar americano; su ley es de 0,836 de oro fino.

GEOGRAFÍA POLÍTICA. *Ordenación del Estado, población, religión e idioma.* El país está organizado en forma de República unitaria, la cual se rige según la Constitución promulgada el 20 de enero de 1939. El poder ejecutivo lo ejerce un Presidente cuyo mandato dura seis años, el cual lo delega en un Consejo formado por cuatro ministros. El poder legislativo reside en una Cámara única, la Asamblea Nacional, formada por 42 diputados (3 por cada departamento) elegidos por sufragio universal. Administrativamente está dividido el país en 14 departamentos, cuyas superficies, habitantes y capitales se dan en el estado adjunto:

Departamentos	Superficie en kilómetros cuadrados	Población	Capitales
Ahuachapán . .	2.082	98.979	Ahuachapán
Santa Ana. . .	3.559	187.525	Santa Ana
Sonsonate. . .	2.242	119.403	Sonsonate
La Libertad . .	2.184	140.851	Santa Tecla
San Salvador. .	2.047	222.189	San Salvador
Chalatenango. .	3.346	107.613	Chalatenango
Cuscatlán. . .	1.740	101.925	Cojutepeque
Cabañas . . .	819	77.809	Sensuntepeque
La Paz. . . .	2.354	108.955	Zatatecoluca
San Vicente . .	2.287	97.282	San Vicente
Usulután . . .	3.344	158.325	Usulután
San Miguel . .	3.481	165.866	San Miguel
Morazán . . .	2.355	100.570	San Francisco
La Unión . . .	2.286	100.638	La Unión
TOTAL. . .	34.126	1.617.930	

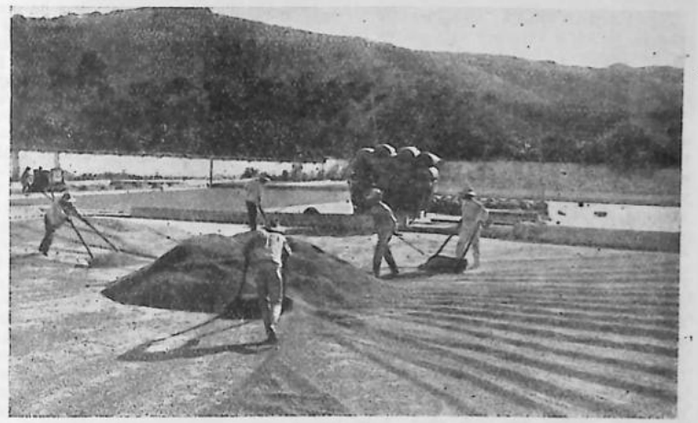
La capital de la República es *San Salvador* (107.860 habitantes en 1940). Ciudades importantes son: Santa Ana (88.615 hab.), San Miguel (47.835 hab.), Santa Tecla (34.945 hab.), Ahuachapán (32.965 habitantes, San Vicente (30.725 hab.), Zatatecoluca (28.765 hab.) y Sonsonate (21.775 hab.). Es el país más densamente poblado de los Estados de la América Central (55 hab. por kilómetro cuadrado); el 75 por 100 de la población la constituyen los mestizos o ladinos; los blancos constituyen sólo el 5 por 100, y el resto son amerindos. La población aumenta rápidamente (población en 1935, 1.574.495 hab. y según el censo de 1942, es de 1.839.800 hab., pues la natalidad es muy elevada; el número de nacimientos en 1940 fué de 74.637 (46.091 ilegítimos, esto es, el 61 por 100), y el de defunciones, de 31.242. La religión dominante y oficial es la católica, y su jerarquía está constituída por un arzobispo residente en San Salvador, y dos obispos residentes en Santa Ana y San Miguel (sedes episcopales sufragáneas). El idioma oficial es el español, hablado por la inmensa mayoría de la población; los indios hablan algunos idiomas propios.

Instrucción pública, defensa del país. La instrucción pública es obligatoria y gratuita. En 1933 funcionaban 1.184 escuelas primarias, con una población escolar de 56.715 alumnos. Para la enseñanza secundaria funcionaban: 20 escuelas públicas, privadas y comerciales, a las que asistían cerca de un millar de alumnos; dos Escuelas Normales (455 estudiantes), y una Universidad Nacional (400 alumnos). El país cuenta para su defensa con un reducido ejército constituído por 5 divisiones de 15 regimientos de infantería, 2 de caballería y 3 de artillería. El servicio militar es obligatorio para todos los hombres comprendidos entre 18 y 50 años. El ejército permanente, en 1936, lo constituían 100 oficiales y 1.755 hombres de tropa.

HISTORIA. Este país fué conquistado en 1524-25 por Pedro de Alvarado y tomó el nombre de su capital, fundada en 1528 en la época colonial. Formó parte de la Capitanía general de Guatemala, y después de la declaración de independencia ingresó en la Federación Centroamericana (1821-39)

Los dictadores de algunas Repúblicas vecinas, sobre todo Rufino Barrios y Santos Zelaya, intervinieron muchas veces en la vida interior del país, el cual, sin embargo, realizó importantes progresos en el orden económico, sobre todo gracias a la riqueza de sus cafetales. En 1931 fué derribado el presidente Arturo Araujo y le substituyó el general Maximiliano Hernández Martínez. En 1935 fué reelegido para cuatro años y en 1939 su mandato fué extendido hasta seis años. En marzo de 1944 renunció a su cargo en aras, dijo, de la concordia nacional. EL SALVADOR declaró la guerra al Japón el 8 de diciembre de 1941 y a Alemania e Italia el 12 del mismo mes.

SALVADOR (Luis). *Biog.* Escultor español (1709-1767). Se distinguió por la ternura y la graciosa movilidad de las imágenes que hizo para la iglesia madrileña de San Fermín, para la iglesia de Valverde del Camino, para la catedral y el templo de los Jesuítas de Salamanca. || — CARMONA (MANUEL). *Biog.* Grabador español (1734-1820), miembro de la Academia de San Fernando y fundador de una escuela de grabado de la que salieron notables discípulos. Estuvo casado con una hija de Mengs. || — DE HORTA (SAN). *Hagiog.* Fraile menor observante, n. en Santa Coloma de Farnés (Gerona) y m. en Cerdeña en 1567. Entró en el convento de Menores de Barcelona, y sus muchos milagros hicieron que se le llamase «el gran taumaturgo del siglo XVI». El papa Clemente XI le beatificó y Pío XI le canonizó en 1938. Su fiesta, el 18 de marzo. || — Y PEDROL (JAIME). *Biog.* Botánico español, n. y m. en Barcelona (1649-1740). Viajó por Francia y España y herborizó con Tournefort en 1681 y 1688 por Valencia y Cataluña; formó en San Juan Despí (Barcelona) un jardín botánico, en el que cultivó las más raras especies. Fué tenido como el más insigne botánico español del siglo XVIII. En 1697 fué elegido miembro del Concejo de Barcelona. || — Y RIERA (JUAN). *Biog.* Botánico español, n. y m. en Barcelona (1683-1726), hijo del anterior. Después de estudiar la flora de Cataluña, pasó a París en 1705, donde estuvo al lado de Tournefort, Vaillant y otros. En un viaje de exploración a las Baleares recogió muchas plantas, de las que se da cuenta en el *Index plantarum* de Boerhaave (1720) y que él describió en *Catalogus plantarum in insulis Balearicis anno 1712 observatarum.*



EL SALVADOR: Desecación y embalaje del café en una factoría

SALVADORA. *Bot.* Género de plantas dicotiledóneas plumbagíneas, tipo de la familia de las salvadoráceas, que se refiere a las oleáceas. Compónese de arbustos que crecen en la India, Persia, Arabia, Egipto y Senegal. La especie tipo es la *S. persica*, de hojas opuestas, algo carnosas, florecitas blancas en ramilletes terminales, drupas piriformes, amarillas, monospermas. Los árabes hacen uso de las hojas machacadas contra la mordedura de las serpientes; las drupas son comestibles.

SALVADORÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas, caracterizadas por tener las hojas opuestas y el fruto carnoso. Sus hojas se utilizan como purgativas; la corteza de las raíces es acre y epispástica, y, no obstante, el fruto que dan varias de sus especies es comestible. El género tipo de esta familia es *Salvadora.*

SALVADOREÑO, ÑA. adj. Natural de la República de El Salvador. U. t. c. s. || Perteneciente a ella o a sus habitantes.

SALVAGUARDA. m. SALVAGUARDIA.

SALVAGUARDAR. tr. *Argent.* Defender, poner a salvo.

SALVAGUARDIA. m. Guarda que se pone para la custodia de una cosa, como para los propios de las ciudades, villas, lugares y dehesas comunes y particulares, y para los equipajes en los ejércitos, etcétera. || Señal que en tiempo de guerra se pone, de orden de los comandantes militares, a la entrada de los pueblos o a las puertas de las casas, para que sus soldados no les hagan daño. || f. Papel o señal que se da a uno para que no sea ofendido o detenido en lo que va a ejecutar. || SALVOCONDUCTO. || Custodia, amparo, garantía.

SALVAJADA. f. Dicho o hecho propio de un salvaje.

SALVAJE. adj. Aplícase a las plantas silvestres y sin cultivo. || Dícese del animal que no es doméstico. || Aplícase al terreno montuoso, áspero, inculto. || Natural de aquellos países que no tienen cultura ni sistema alguno de gobierno. U. t. c. s. || Dícese del hombre que vive en estado de naturaleza, en los bosques, sin morada fija, ni leyes, y es lo opuesto de *civilizado*. U. t. c. s. || V. PUERCO, VID SALVAJE. || fig. Agreste, rudo, montaraz, inculto. || Sumamente necio, terco, zafio o tonto. U. t. c. s.

SALVAJEAR. intr. fig. y fam. Hacer el salvaje, tontear.

SALVAJEMENTE. adv. m. Con salvajez, de una manera salvaje. || A estilo o imitación de los salvajes.

SALVAJERÍA. f. SALVAJADA.

SALVAJEZ. f. p. us. Calidad de salvaje. || fam. SALVAJERÍA.

SALVAJINA. f. Muchedumbre de fieras monteses. || Carne de estos animales. || Animal montaraz, como el jabalí, el venado, etc.

SALVAJINO, NA. adj. SALVAJE, 1.ª y 2.ª aceps. || Perteneciente a los salvajes o semejante a ellos. || Aplícase a la carne de los animales monteses.

SALVAJISMO. m. Modo de ser o de obrar propio de los salvajes. || SALVAJEZ.

SALVAJUELO, LA. adj. dim. de SALVAJE.

SALVALANZADERAS. m. *Tecnol.* Dispositivo, de que existen gran variedad de sistemas, destinado en los telares a evitar que la lanzadera se desvíe y salte con fuerza al exterior. Se llama también *cazalanzaderas.*

SALVALEÓN. *Geog.* Villa de la prov. de Badajoz (España), p. j. de Jerez de los Caballeros, cabecera del municipio de su nombre, situada en una profunda hondonada que forman las sierras de Santa María; 3.970 hab. Cereales, frutas, aceite y vino; cría de ganado.

SALVAMANO (A). m. adv. Sin peligro, a mansalva.

SALVAMANTELES. m. Pieza de cristal, loza, madera, metal o tela que se pone en la mesa debajo de las fuentes, botellas, vasos, etc.

SALVAMENTE. adv. m. Con seguridad y sin riesgo; a cubierto de todo peligro. || En salvo.

SALVAMENTO. m. Acción y efecto de salvar o salvarse. Aplícase más particularmente cuando se trata de salvar a hombres en peligro de ahogarse en el mar, o en una inundación, así como a los buques y sus cargamentos. || Lugar o paraje en que uno se asegura de un peligro; como el puerto, que asegura de los riesgos del mar. || *Der. intern.* Con el fin de salvaguardar la vida humana en el mar, se celebró en Londres, en 31 de mayo de 1929, un Convenio, al que España se adhirió en 22 de junio de 1932, que reemplaza al de 20 de enero de 1914, firmado también en Londres. El Convenio lleva anexos dos Reglamentos, uno referente a la construcción de los buques y útiles de SALVAMENTO y otro sobre las medidas que deben adoptarse para prevenir los abordajes. Todo buque debe disponer de suficiente número de botes, en los que habrá un sitio para cada persona que se halle a bordo, y además aparatos flotantes para el 25 por 100 de las personas que se encuentren en el buque, chalecos y boyas salvavidas. Se asignará a cada miembro de la tripulación un cargo especial en zafarrancho de alarma. El capitán de un buque que se encuentre en cualquier peligro inmediato para la navegación, está obligado a informar, por todos los medios de que disponga, a los buques que se hallen en sus cercanías y a las autoridades del primer punto de la costa con el que pueda comunicar. El Reglamento para prevenir los abordajes contiene las reglas acerca de las luces, señales acústicas, velocidad en tiempo de niebla, avisos recíprocos, llamadas de socorro, etc. El considerable hundimiento de barcos en la segunda Guerra Mundial, ha producido, lógicamente, un intenso esfuerzo para mejorar los métodos de salvamento de los náufragos. Uno de los dispositivos más eficaces ha sido el agregar a las balsas una luz que se enciende automáticamente cuando caen al agua. Las balsas y embarcaciones de SALVAMENTO llevan equipos adecuados muy completos. A más de brújula, mapas y herramientas, disponen de una cocinilla, de aceite para calmar el oleaje, radiotransmisor automático para el S. O. S. de auxilio y medio litro de agua por hombre, para una quincena; hay para cada hombre 4 kg. de substancia nutritiva envasada en forma estanca (extracto de carne, leche malteada, chocolate con avellana, fruta seca y vitaminas), antorchas y aceite para la piel. Los botes de barcos petroleros llevan una bomba de achique que puede servir también como pulverizador de agua para apagar ropas encendidas o brasas, y un capuchón de amianto para protegerse de las llamas (V. SALVAVIDAS). || *Der. mer.* V. NAUFRAGIO. || — DE NÁUFRAGOS. *Mar.* La Sociedad Española de Salvamento de Náufragos se constituyó en Madrid el 19 de diciembre de 1880 con el único objeto de salvar las vidas de los que naufragan en las costas y ríos navegables de España y de sus posesiones marítimas. Fué declarada de utilidad pública por ley de 13 de enero de 1887, y por la misma se la nombró delegada del Gobierno para el servicio que el Estado prestaba en lo referente al SALVAMENTO DE NÁUFRAGOS, y en su consecuencia, se hizo cargo de los siete botes insumergibles que aquél poseía y de la cifra anual para su sostén consignada en presupuestos, que era de 40.000 pesetas. La Sociedad se rige por un Consejo Superior residente en Madrid, que se reúne periódicamente, y por una Comisión Ejecutiva. En la costa se fundan Juntas locales con su directiva, dependientes del Consejo Superior, aunque autónomas en lo que a su administración se refiere. Tienen la misión principalísima de prestar auxilio a las tripulaciones de los buques que naufraguen con el material de salvamento que posee cada una en su Estación. La Sociedad premia la abnegación y heroísmo de los salvadores de náufragos con medallas de oro, plata o bronce, y también concede premios en metálico. A los cuarenta años de su fundación, la Sociedad poseía ya cuarenta y cuatro botes insumergibles, casi todos del sistema más perfeccionado. Además, como los botes no siempre pueden utilizarse para salvar la tripulación de un buque encallado en las rompientes, siendo entonces utilísimos para ello los aparatos lanzacabos o portaamarras, que transportan a los náufragos (por encima de las olas) desde el buque a tierra, la Sociedad posee gran número de ellos de varios sistemas, que prestan servicio activo en las sesenta y tres Estaciones o casetas de la Sociedad, repartidas por todo el litoral español. Francia tiene también su Sociedad de Salvamento, fundada en 1865. En Inglaterra fué creada su Sociedad de Salvamento en 1824. La Sociedad Portuguesa o Instituto de Socorros a Náufragos se fundó en 1892. En los últimos años, las sociedades mencionadas instalan en sus antiguos y modernos botes de remos motores auxiliares que les permiten llegar con la tripulación descansada y en menor tiempo al costado de los buques náufragos.

SERVIDUMBRE DE SALVAMENTO. *Der. civ.* Las riberas de los ríos, aun cuando sean de dominio privado, están sujetas en toda su extensión y sus márgenes, en una zona de tres metros, a la servidumbre de uso público en interés del salvamento.

SALVAMIENTO. m. SALVAMENTO.

SALVANDA. f. *Min.* Capa débil, generalmente de arcilla, que muchas veces separa el filón de los respaldos.

SALVANDY (Narcise Achille, conde de). *Biog.* Escritor y hombre de Estado francés (1795-1856). Ministro de Instrucción Pública en 1837-39, fué embajador en España en 1841, y en Turín en 1843. Volvió al ministerio de Instrucción Pública en 1845-1848 y reorganizó el Consejo Superior, creó la *Ecole Française d'Athènes* y mantuvo el monopolio de la universidad. Escribió: *Don Alonso, ou l'Espagne* (1824, 7.ª ed. 1858), novela de costumbres; *Histoire de Pologne* (1827-29, 5.ª ed. 1855); *La Révolution de 1830* (1855); etc.

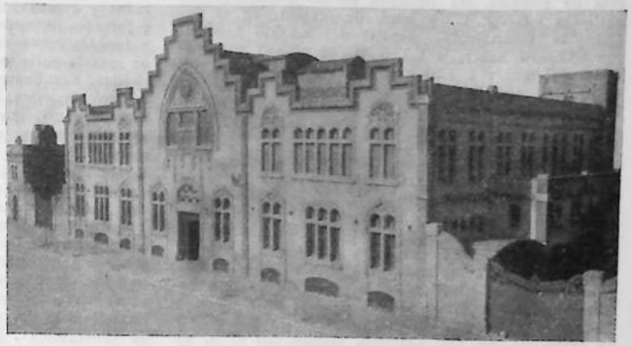
SALVANTE. p. a. de SALVAR. Que salva. || adv. m. Salvo, excepto.

SALVAR. tr. Librar de un riesgo o peligro, poner en seguro. U. t. c. r. || Dar Dios la gloria y bienaventuranza eternas. || Evitar un inconveniente, impedimento, dificultad o riesgo. || Exceptuar, dejar aparte, excluir una cosa de lo que se dice o se hace de otra u otras. || Vencer un obstáculo pasando por cima o a través de él; v. gr.: *La avenida* SALVÓ *el pretil del puente;* SALVAR *de un salto un foso;* SALVAR *los montes.* || Rebasar una altura elevándose por cima de ella; v. gr.: *La torre* SALVA *las copas de los árboles que la rodean.* || Poner los escribanos y notarios, al fin de la escritura o instrumento, una nota para que valga lo enmendado o añadido entre renglones o para que no valga lo borrado. || Exculpar, probar jurídicamente la inocencia o libertad de una persona o cosa. || *Germ.* Retener el naipe el fullero. || intr. Hacer la salva a la comida o bebida de los reyes y grandes señores. || ant. Hacer la salva con artillería. || r. Alcanzar la gloria eterna, ir al cielo. || Escaparse o librarse de un peligro.

SÁLVESE EL QUE PUEDA. fr. con que se incita a huir a la desbandada cuando es difícil hacer frente a un ataque.

SALVARSÁN. m. *Terap.* Obtenido por Ehrlich en 1909 con el número 606 de la serie de preparaciones efectuadas, es químicamente el *diclorhidrato del 3, 3'-diamino 4, 4'-dioxiarsenobenzol,* el cual contiene el 34 por 100 de arsénico. Comercialmente se presenta en forma de un polvo amarillo soluble en el agua, alcohol metílico y glicerina. Este compuesto, después de estudiado en la sífilis experimental del animal, fué rápidamente utilizado en la sífilis humana, con resultados sorprendentes. Tenía como inconveniente su escasa solubilidad, que obligaba a inyectar por vía venosa de 250 a 300 centímetros cúbicos de solución, debiendo alcalinizarse para obtener una solución neutra tolerada por el organismo. Por todo esto, y por las reacciones secundarias desagradables que en ocasiones producía, se buscaron y usaron otros preparados (neosalvarsán) más prácticos.

SALVAT (Juan). *Biog.* Musicógrafo y didáctico español, n. y m. en Barcelona (1868-1938). Fué redactor jefe de la *Revista Musical Catalana,* dió conferencias sobre temas musicales, actuó durante muchos años como profesor del *Orfeó Català* y publicó una *Escuela de Solfeo* en cinco volúmenes y una *Teoría de la Música.* || — Y ESPASA (PABLO). *Biog.* Arquitecto y editor español, n. y m. en Barcelona (1872-1923). Hijo mayor del tipógrafo y editor don Manuel, desde joven tomó parte activa en el negocio editorial, a la vez que cursaba la carrera de arquitecto. A la muerte de su padre se puso al frente de la Casa y le dió considerable empuje. Como arquitecto, planeó y ejecutó importantes construcciones, entre ellas el edificio para talleres y oficinas de su Editorial, premiado por el Ayuntamiento en 1917, el teatro y Ateneo de Igualada y el proyecto para el palacio del Parlamento de Méjico. Fué presidente del *Instituto Catalán de las Artes del Libro,* de Barcelona (1902-1906), de la *Conferencia de editores* (1917) y del *Centro de la propiedad intelectual* (1917-18), y concejal del Ayuntamiento de Barcelona. || — Y XIVIXELL (MANUEL). *Biog.* Tipógrafo español, n. y m. en Barcelona (1842-1901). Hijo de modesta familia, pronto pasó de aprendiz tipógrafo a regente de una de las más importantes imprentas de Barcelona y luego a editor, fundando la casa *Salvat e Hijo* (1897), hoy *Salvat Editores, S. A.* SALVAT Y XIVIXELL fué de los que mayor impulso dieron a la modernización de la tipografía en Cataluña. Fué socio cofundador del *Instituto Catalán de las Artes del Libro.*



Edificio de la empresa Salvat Editores, S. A.



Pablo Salvat y Espasa

SALVAT EDITORES, S. A. *Ind.* Empresa editorial, fundada en Barcelona en 1897, por Manuel Salvat y Xivixell, con el nombre de *Salvat e Hijo,* que ha substituído después por los de *Salvat y C.ª, S. en C.* (1901-17), y *Pablo Salvat* (1917-23), hasta adoptar el actual. Desde sus principios se dedicó con preferencia a la edición de obras de medicina, de autores nacionales y extranjeros, y ha seguido cultivando esta especialidad, cada vez con mayor participación de la ciencia médica española. Se dedica también a la divulgación de la alta cultura con su *Diccionario Enciclopédico Salvat* (2.ª ed. 1940-44, 12 vols.), la colección *Universitas* (20 vols.) y la serie de sus grandes manuales: *Historia del Arte* e *Historia del Mundo,* por Pijoan (2.ª ed.); *Historia de España,* por Ballesteros (2.ª ed.); *Historia del Arte Hispánico,* por Lozoya; *Historia de la Música,* por Subirá; *El Firmamento,* por el P. Rodés, e *Historia de América,* dirigida por Ballesteros. Entre otras empresas, ha fomentado también la difusión de la técnica agrícola moderna con la serie de su *Biblioteca Agrícola* y el *Diccionario de Agricultura* (3 vols.).

SALVAT-PAPASSEIT (Juan). *Biog.* Poeta futurista español en catalán (1894-1924), precursor de fuerte personalidad y de valor auténtico por encima de los apriorismos de escuela. Obras: *Poemes en ondes hertzianes* (1919); *L'irradiador del port* (1921); *La gesta dels estels* (1922); *La rosa als llavis* (1923); *Ossa menor* (póstuma).

SALVATELA. f. *Anat.* Vena que empieza en la cara dorsal de los dedos y de la mano por gran número de radículas y remonta hasta la parte interna del antebrazo, donde toma el nombre de *vena cubital posterior.* Los antiguos creían que en los casos de melancolía e hipocondría tenía grande eficacia la sangría de la SALVATELA, de donde este nombre, derivado de *salvatio,* salud.

SALVATERRANO, NA. adj. Natural de Salvatierra. U. t. c. s. || Perteneciente o relativo a alguna de las poblaciones de este nombre.

SALVÁTICO, CA. adj. ant. SELVÁTICO.

SALVATIERRA. m. *Germ.* Fullero que usa de la flor de retener o salvar el naipe.

SALVATIERRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Alava (España), p. j. y a 25 km. de Vitoria, situado cerca del Zadorra; 2.195 hab. Est. del f. c. de Madrid a Irún. Cereales, legumbres, hortalizas y frutas; cría de ganado. Ha figurado en las guerras civiles carlistas. || *Geog.* C. y mun. de Méjico, en el Estado de Guanajuato, capital del partido homónimo (63.000 hab.), a 1.750 m. de altitud sobre el nivel del mar y a 120 km. de Guanajuato; 14.890 habitantes. || — DE ESCA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza (España), p. j. de Sos del Rey Católico, situado en la orilla izquierda del río Esca; 915 hab. Perteneció al monasterio de San Juan de la Peña hasta el año 1206. || — DE LOS BARROS. *Geog.* Mun. de la prov. de Badajoz (España), p. j. de Jerez de los Caballeros; 3.675 hab. Cereales, legumbres, hortalizas, frutas, aceite y vino; cría de ganado. || — DE MIÑO. *Geog.* Mun. de la prov. de Pontevedra (España), p. j. de Puenteáreas, formado por varias parroquias que comprenden numerosos lugares, caseríos y aldeas, situados en el valle de Salvatierra. Su población asciende a 12.970 hab., de ellos sólo 75 en su cabecera, el lugar de Castillo o Vila, en la parroquia de San Lorenzo. Limita por el S. su término el río Miño. Lo atraviesa el f. c. de Túy a Orense. Da nombre a la hoja núm. 262 del Mapa topográfico nacional. || — DE SANTIAGO. *Geog.* Villa de la prov. de Cáceres (España), p. j. de Montánchez; 1.640 hab. || — DE TORMES. *Geog.* Villa de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Alba de Tormes, situada a orillas del Tormes; 900 habitantes.

SALVATION ARMY. V. EJÉRCITO DE SALVACIÓN.

SALVATIQUEZA. f. p. us. SELVATIQUEZ.

SALVATODO. m. *Mar.* Vela que con vientos bonancibles y en popa se larga entre el pujamen de una gavia y la respectiva verga en que va cazada, a fin de ocupar y aprovechar aquel espacio.

SALVATORIANOS. m. pl. *Hist. rel.* Nombre que se da comúnmente a la *Società del Divin Salvatore*, congregación religiosa fundada en Roma en 1881 con el título de *Società per l'istruzione cattolica*, por el sacerdote Francesco Maria della Croce Jordan (1848-1918) y destinada a promover las misiones interiores y exteriores. Fué aprobada por la Santa Sede en 1911, y sus Constituciones tuvieron la última aprobación de la Congregación de Propaganda en 1930. En 1934 los SALVATORIANOS eran 1.700, de ellos 325 sacerdotes, con 67 casas.

SALVATOR ROSA. *Biog.* V. ROSA (SALVATOR).

SALVAVIDAS. m. Aparato colocado ante las ruedas delanteras de los tranvías para evitar desgracias en casos de atropello. || *Pal.* Par de palos inclinados hacia delante que se colocan en la parte delantera del carro, debajo del cabezal delantero, para evitar que cuando el ganado abocine dé con el hocico en el suelo. || *Mar.* Aparato con que los náufragos pueden salvarse sobrenadando. Es un cuerpo flotante chato, generalmente de forma de anillo, guarnecido de corcho y forrado de loneta; se le arroja al agua como medio de salvamento, para que lo coja un hombre que haya caído, y pueda sostenerse en el agua hasta que se le dé auxilio. Estos aparatos reciben el nombre de *guindolas*. Los hay también metálicos de distintos modelos, y chalecos individuales que van provistos de una luz Holmes, que se enciende en contacto con el agua, para poder ser utilizados de noche. || Denominación que reciben unos botes de gran reserva de flotabilidad, a los que se refuerza hasta hacerlos insumergibles, para lo cual llevan debajo de las bancadas, a lo largo de los costados y a proa y popa, varias cajas de cinc vacías y forradas de madera, que se llaman *cajas de aire*, o también tubos estancos, de modo que, aun llena de agua la parte que dejan libre, se mantenga a flote el bote. Los buques mercantes han de llevar cierto número de estos botes. Los aeroplanos llevan un bote de goma, que por lo general zafa y se hincha automáticamente, pero que a veces no lo hace y requiere la acción del piloto. Mide aproximadamente 1,70 m. de largo, y sus bordes sólo emergen unos 20 centímetros. Los tipos de estos botes son diversos; uno pequeño, para aviones de combate, lleva una lona impermeable que, subida hasta el mentón, cubre completamente al único ocupante. Otro, usado en los grandes bombarderos, da cabida a seis hombres y contiene muchos dispositivos de auxilio (botiquín, agua, banderilla amarilla con asta, palitas para bogar, luces de bengala, raciones de emergencia y paquetes de «fluorescina», para producir una señal llamativa sobre el agua). Los aeroplanos llevan también flotadores de inflación automática, destinados a evitar que se hundan en el momento de caer al agua, para dar tiempo a que los tripulantes se alejen. (V. también SALVAMENTO.)



Salvavidas de goma plegable de forma triangular usado por la aviación inglesa

SALVAYRE (Gervais Bernard Gaston). *Biog.* Compositor francés, n. en Toulouse (1847-1916). En 1871 obtuvo la pensión de Roma. Cultivó diversos géneros, especialmente el teatral, y entre sus obras figura el ballet-pantomima titulado *Fandango* y la ópera cómica *Le Bravo*. Fué crítico musical del periódico *Gil Blas*, de París.

SALVE. interj. poét. que se emplea para saludar. || f. Dase en Granada este nombre al seto, cerca o vallado de espinos o zarzas que cierran las huertas y jardines. || Una de las oraciones con que se saluda y ruega a la Virgen María. || *Mús.* Trozo de música o de canto llano sobre las palabras de esta misma oración. || *Liturg.* La SALVE o SALVE, REGINA, es uno de los himnos más afectuosos y de mayor unción con que se saluda, invoca y ruega a la Santísima Virgen. Su antigüedad parece que se remonta hacia 1050, en que se cree que lo compuso el monje del monasterio de Reichenau, Herman de Reichenau, por otro nombre *Contractus* (m. en 1054). El papa León XIII incluyó en 1884 la SALVE, REGINA, en las llamadas *Preces leoninae*, que deben recitar los sacerdotes al terminar la misa.

SALVEDAD. f. Razonamiento o advertencia que se emplea como excusa, descargo, limitación o cortapisa de lo que se va a decir o hacer. || Nota por la cual se salva una enmienda en un documento. || ant. Garantía, seguridad. || SALVOCONDUCTO.

SALVEMINI (Gaetano). *Biog.* Profesor y político italiano, n. en 1873. Estudió en la universidad de Florencia y fué profesor de Historia moderna en la de Mesina en 1902 y en la de Florencia en 1916. Diputado en 1919, se mostró enemigo del fascismo, siendo detenido en 1925. Al ser libertado, abandonó a Italia, renunció a su cátedra, se refugió en Inglaterra y se dedicó a escribir contra el régimen de Mussolini, siendo uno de sus enemigos más caracterizados. Es autor de varios libros de historia y política, entre ellos: *Massini* (1905); *La rivoluzione francese* (1906); *La Questione dell'Adriatico* (1918); *The Fascist Dictatorship in Italy* (1927); *Mussolini Diplomate* (1931); *Under the Axe of Fascism* (1936); *Italian Fascism* (1938); *Historian and Scientist* (año 1939).

SALVERDA DE GRAVE (J. J.). *Biog.* Filólogo y romanista holandés contemporáneo, profesor en la universidad de Amsterdam, miembro de la Real Academia de Holanda. Entre sus obras: *Syllabes ouvertes et syllabes fermées en roman* (1900); *Le troubadour Bertrand d'Alamanon* (en 1902); *L'influence de la langue française en Hollande* (1913); *Enéas, roman du XIII^e siècle* (1925); *Mélanges de philologie* (1933); etc.



J. J. Salverda de Grave, cuadro de L. Goudman

SALVERTIA. *Bot.* Género de plantas voquisiáceas americanas, constituído por especies arbóreas, productoras de resinas y cuyas ramas presentan haces apretados, de hojas verticiladas. Sus flores van dispuestas en racimos, con la corola de cinco pétalos casi iguales y un ovario súpero; fruto capsular de tres valvas. Una especie de este género es *S. convallariodora*, del Brasil.

SALVI (Giambattista). *Biog.* V. SASSOFERRATO. || — (NICOLA). *Biog.* Arquitecto italiano, n. y m. en Roma (1697-1751). Construyó para San Pablo extramuros un baptisterio hoy destruído, y en la ciudad de Viterbo reconstruyó Santa María in Gradi, mas su obra maestra es la fuente romana de Trevi, a la cual dedicó sus actividades desde 1732 hasta su muerte. Tal fuente es la creación terminal del barroco italiano, e induce a presentir la eclosión próxima del Neoclasicismo (V. su reproducción en la voz FUENTES).

SALVIA. f. Nombre vulgar y genérico de plantas labiadas, que crecen hasta 60-80 cm. de altura y comprenden unas quinientas especies. Sus tallos son duros, vellosos, esquinados, de color verde blanquecino; hojas estrechas, aovadas, romas, rugosas y blanquizcas, de borde arrugado y en ondas, olor fuerte, aromático, y sabor algo amargo; flores azuladas en espiga, provistas de dos estambres con los filamentos articulados a un conectivo filiforme, en arco, de dos ramas desiguales, la superior con una teca polinífera fértil y la inferior estéril; fruto seco con una sola semilla. Tales especies son hierbas o subarbustos indígenas de todos los países del Globo; crecen especialmente en la América Intertropical, y en España se las encuentra comúnmente en los terrenos áridos e incultos. La más notable del género es la *S. officinalis*, que crece espontáneamente en los lugares secos de la Europa Meridional, siendo especialmente famosa la de Aragón o el Moncayo. Las sumidades floridas en infusión al 5 por 100 son sudoríficas, tónicas y estimulantes; aplicadas al exterior (al 5 por 100 también), la infusión es astringente. En China se fuma la *S. officinalis* como tabaco. || *Argent.* Planta de la familia de las verbenáceas; es olorosa y sus hojas se usan para hacer una infusión estomacal. || — ALGODONOSA. *Bot.* Es la *S. phlomoides*, viscosa y lanuda, de hojas lanceoladas, algo sinuadas, con verticilastros de 8 a 10 flores, de corola violácea. || — DE ARAGÓN. *Bot.* SALVIA REAL. || Nombres que suelen emplear en la parte meridional de Aragón para designar a la especie *S. glutinosa*, que tiene grandes flores amarillas y hojas aflechadas, pegajosas. || — DE JARDÍN. Es la *S. triloba*, especie que se cultiva como medicinal y que se caracteriza por los tres lóbulos de sus hojas. || — DEL MONCAYO. *Bot.* SALVIA REAL. || — DE LOS PRADOS. *Bot.* Es la *S. pratensis* o *Tárrago*, provista de hojas rugosas festonadas, con flores más cortas que el cáliz, dispuestas en racimos viscosos, con la corola de color violeta obscuro o blanca. Se ha usado en farmacia como tónica y para curar contusiones y heridas. || — FINA. *Bot.* Es la *S. lavandulaefolia*, especie de salvia que por sus corolas azules y sus hojas estrechas, lanceoladas, recuerda el espliego. || — MENOR. *Bot.* SALVIA FINA. || — REAL. Es la *S. officinalis* (V. SALVIA, 1.ª acepción). || — ROMANA. *Bot.* Es la *S. sclarea*.



Salvia real (*Salvia officinalis*)

ESENCIA DE SALVIA. *Quím.* La más estimada se obtiene de la salvia moscada o romana *(S. sclarea)*, y se produce en Francia e Italia. Es un líquido amarillo verdoso, de olor agradable, algo más ligero que el agua, soluble en el alcohol de 90°, que contiene pineno, cineol, salviol, éteres de linalol, etc. Se obtiene por destilación, ya de la planta entera en flor, ya sólo de las inflorescencias. Tiene muchas aplicaciones en perfumería y jabonería fina.

SALVIANO. *Biog.* Escritor eclesiástico, comúnmente llamado *Salvianus de Massilia*, n. cerca de Colonia hacia 400 y m. después de 480. En Francia abrazó la vida monástica, en un convento de Marsella. Su talento, piedad, modestia y caridad le granjearon la admiración de sus contemporáneos. Su obra capital es *De gubernatione Dei* (terminada entre 439 y 451); en ella, desde el punto de vista religioso, se da una crítica descripción de la época y se atribuye a un juicio de Dios la destrucción del Imperio romano.

SALVIATI (Antonio). *Biog.* Industrial italiano, n. en Vicenza y m. en Venecia (1816-1890). Inspi-

rándose en los escritos y en la labor de V. Zanetti, concibió la idea de resucitar en Venecia el arte del cristal y el mosaico, y tras de una seria preparación obtenida en viajes, visitas de museos y contacto con los mejores artistas de la época, dió nueva vida a ambas ramas del arte. || — (BERNARDO). *Biog.* Prelado italiano, n. en Florencia a fines del siglo XV y m. en 1568. Habiendo entrado en la orden de Malta, fué sucesivamente prior de Capua, gran prior de Roma y general de las galeras de su Orden, al frente de las cuales luchó contra los turcos; tomó a Trípoli y Corón y saqueó la isla de Scio. Por la influencia de Catalina de Médicis, de quien era limosnero mayor, obtuvo el capelo cardenalicio. Fué obispo de Saint-Papoul y después de Clermont, y figuró en los Estados Generales de 1557. || — (FRANCESCO DE' ROSSI, llamado CECCHINO). *Biog.* Pintor florentino (1510-1563), que tomó el nombre del cardenal Salviati, por haber sido éste su protector. Se le deben grandilocuentes composiciones influídas por Miguel Angel, Parmigianino y Polidoro da Caravaggio. Fué el pintor del duque Cosme I de Médicis, por cuyo encargo decoró al fresco la Sala de Audiencias del Palacio Viejo de Florencia. || — (GIOVANNI). *Biog.* Prelado y diplomático italiano (1490-1553), nieto, por su madre, de Lorenzo *el Magnífico* y sobrino de León X, quien le dió con el obispado de Ferrara el capelo de cardenal. Entre otras delicadas misiones, le encargó el papa Clemente VIII la de negociar con Carlos V la libertad de Francisco I, para lo cual pasó a Madrid. A la muerte de Paulo III fué rechazada su candidatura al solio pontificio por la oposición de Carlos V. Siguiendo las tradiciones de los Médicis, se mostró protector de las letras y las artes.

SALVILORA. f. *Bot.* Nombre dado en la República Argentina a la *Buddleia mendozensis,* arbusto de la familia de las loganiáceas, que se distingue por sus hojas blancas peludas y crece en Mendoza, Córdoba, Patagonia, Catamarca y otras provincias de la Argentina y el Uruguay. Empléase el cocimiento de sus hojas como astringente para lavar heridas, y las mujeres suelen tomar la infusión teiforme en la hora del parto.

SALVILLA. f. Pieza de una u otra materia, a modo de bandeja, con una o varias encajaduras, donde se aseguran las copas, tazas o jícaras que se sirven en ella. || *Chil.* ANGARILLAS, 4.ª acep.

SALVINI (Tommaso). *Biog.* Actor italiano, n. en Milán (1829-1916). Después de trabajar con gran éxito al lado de la Ristori, se dedicó al estudio de los papeles clásicos, interpretando a maravilla los de los personajes de Alfieri y Shakespeare, con un realismo que nunca se apartó de las normas del buen gusto.

SALVINIA. *Bot.* Género de plantas criptógamas vasculares, de la clase hidropteríneas y de la familia salviniáceas, que son acuáticas y flotantes, provistas de raíces delgadas y con pelos en toda su extensión. Son aparentemente acaules, pero poseen un tallo cundidor horizontal, peloso, en forma de rizoma, del que salen unas frondas con aspecto de hojas de forma oval y enteras, aproximadamente de un centímetro de longitud, punteadas en la cara superior y dotadas de pelos en la inferior. Su aparato reproductor se halla integrado por unos cuerpos esferoidales o esporocarpos de dos clases: unos que producen microsporas (microsporangios) que suelen tener forma alargada, y otros, más anchos, productores de macrosporas (macrosporangios), con lo que se delata la unisexualidad, que producirá dos clases de protalos, masculinos y femeninos. En los parajes lagunosos del NE. de nuestro país vive la especie *S. natans.*

SALVINIÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas criptógamas, del grupo de las filicíneas heterospóreas o hidropteríneas, porque además son plantas que nadan en las aguas dulces estancadas de las regiones templadas y cálidas del Antiguo y Nuevo Mundo. Los tallos de estas plantas son flotantes y a veces muy finos y delicados; nacen en su parte superior tres hojas: dos superiores, opuestas, aovadooblongas, con pequeñas glándulas que ayudan a flotar al vegetal, y una tercera hoja inferior, sumergida, cuyo limbo aborta, quedando reducida a los nervios, que adquieren inusitada longitud, constituyendo un manojo de hilillos cubiertos de pelos que asumen la función absorbente y suplantan a las raíces, que en algunos géneros acaban por desaparecer como tales órganos de nutrición. Otras veces la cara dorsal del tallo produce dos hileras de hojas alternas, desigualmente lobuladas y provistas de cavidades. En el arranque de las hojas laciniadas sumergidas, cuando llega la época de la reproducción, se forman de cuatro a ocho conceptáculos parduscos, especie de cápsulas provistas de costillas meridianas: son los esporocarpos, que, a la manera de lo que ocurre en otras plantas pteridófitas, están constituídos por una envoltura o indusio que envuelve al soro a modo de estuche cerrado. Estos esporocarpos difieren por su forma: unos son pequeños, aovados y se hallan repletos de microsporangios; otros, mayores, esferoidales, achatados por sus polos y ensanchados en su región ecuatorial, encierran un corto número de macrosporangios, cada uno con una sola macrospora. Cuando maduran, los esporocarpos caen al fondo de la laguna o remanso de agua en que se encuentran, destruyéndose sus paredes y dejando en libertad los esporangios que contienen. Las microsporas, al germinar dentro del microsporangio, forman un protalo masculino unicelular, filiforme y sin clorofila, que en parte sobresale del microsporangio para dar lugar, en su extremo, a dos anteridios que producen cada uno cuatro anterozoides en espiral y ciliados, que han de moverse en busca de la oosfera para fecundarla. Las macrosporas germinan asimismo dentro del macrosporangio, dando lugar a un protalo femenino verde que produce un corto número de arquegonios, de los que cada uno contiene una sola oosfera, que es fecundada por un anterozoide. Son géneros importantes de esta familia: *Salvinia* y *Azolla.*

SALVIO. m. Nombre de varón. || — (SAN). *Hagiog.* Hijo de distinguida familia francesa, abandonó muy joven la vida mundana, fundando un monasterio, donde tomó el hábito. Las conversiones que obraba hicieron que se le elevase a la silla episcopal de Amiens. Murió a fines del siglo VII. Su fiesta, el 11 de enero.

SALVO, VA. p. p. irreg. desus. de SALVAR. || adj. Ileso, librado de un peligro. || Exceptuado, omitido. || V. FIADOR DE SALVO. || adv. m. EXCEPTO, 3.ª acep.

A SALVO. m. adv. Sin detrimento o menoscabo, fuera de peligro.

A SU SALVO. m. adv. A su satisfacción, sin peligro, con facilidad y sin estorbo.

DEJAR A SALVO. fr. Exceptuar, sacar aparte.

EN SALVO. m. adv. En libertad, en seguridad, fuera de peligro.

SALIR A SALVO. fr. Concluirse, terminarse felizmente una cosa difícil.

SALVOCONDUCTO. m. Documento expedido por una autoridad para que el que lo lleva pueda transitar sin riesgo por donde aquélla es reconocida. || fig. Libertad para hacer algo sin temor de castigo.

SALVOECHEA (Fermín). *Biog.* Revolucionario español, n. y m. en Cádiz (1842-1907). Hijo de acaudalada familia, marchó a los quince años a Inglaterra, regresando en 1862, y pronto distinguióse por sus radicalismos en política. Conspiró para el triunfo

de la revolución de septiembre de 1868, y desilusionado al ver el giro que tomaban los sucesos una vez triunfante aquélla, promovió una insurrección republicana en su ciudad natal antes de terminar el año 1868. Fué uno de los promotores del alzamiento federal de 1869, por lo que tuvo que expatriarse, y en 1873 cooperó al movimiento cantonal, siendo uno de los jefes del cantón gaditano. Derrotado, fué condenado a presidio y permaneció siete años en el del Peñón de la Gomera. Acusado de complicidad en los sucesos de Jerez de 1892, promovidos por la famosa *Mano negra,* fué condenado a doce años de presidio, que cumplió en el penal de Valladolid, hasta que fué indultado en 1899. Fué un luchador convencido y actuó toda la vida con la palabra o la pluma en favor de sus ideas.

SALVOHONOR. m. fam. CULO, 1.ª acep.

SALVORA. *Geog.* Isla de la prov. de Pontevedra (España), situada en la entrada SO. de la ría de Arosa, entre el cabo o Punta de Falcoeiro y la península de Grove. Faro situado en una eminencia de 70 m. de alt. sobre el nivel del mar.

SALY (Jacques). *Biog.* Escultor francés, n. en Valenciennes (1717-1776), miembro de la Academia Real. En 1753 pasó a Dinamarca para ejecutar la estatua ecuestre de Federico V, no volviendo a Francia hasta 1774. Durante su estancia en Copenhague reorganizó la Academia de Pintura y Escultura. Entre sus principales obras se cuentan: *Sansón, David ante Saúl* y la estatua en mármol de Luis XV, erigida en la plaza pública de Valenciennes, que destruyó la Revolución.



SALZBURGO: Vista parcial de la ciudad

SALZACH. *Geog.* Río del S. de Alemania, en la Ostmark (Austria), que nace en el extremo occidental del círculo de Salzburgo, en el Salzachscharte, uno de los montes que lo separan del Tirol, a 2.647 m. sobre el nivel del mar. Atraviesa el círculo en toda su longitud, y sirve luego de límite entre Austria y Baviera y se dirige hacia el NE. para desembocar en el Inn por su orilla derecha, después de un curso de 226 km. Su curso alto es muy pintoresco; baña a Salzburgo. || *Geog.* Villa de Alemania, en el gran ducado de Baden, cerca de la cual pereció, en una batalla, el mariscal Turena; 4.285 hab.

SALZBRUNN. *Geog.* Pob. de Alemania, en Prusia, en la prov. de Silesia, regencia de Breslau, círculo de Waldenburgo, situada a orillas del Salzach; 10.412 hab. Es famosa por sus fuentes alcalinas, a las que anualmente concurren numerosos enfermos.

SALZBURGO (en alemán, *Salzburg). Geog.* Una de las provincias o territorios federados que entre 1920 y 1938 formaron parte del Estado federal austriaco, hoy incluída en la Gran Alemania, con una superficie de 7.153 km. cuad., y 244.509 hab. en 1938. Solamente una pequeña porción septentrional del país forma parte de la llanura bávara; el resto es muy montañoso y está atravesado por las ramificaciones de los Alpes (muchas de cuyas cimas sobrepasan los 2.500 y hasta los 3.000 m. de altitud), que dejan entre sí estrechos valles. El río más importante de la provincia es el Salzach; tanto éste como los demás forman numerosos saltos. Casi todo el territorio estuvo sometido durante la Edad Media al dominio del arzobispo de SALZBURGO; el territorio del arzobispado fué cedido al Austria en 1814 por la paz de París. || *Geog.* C. del Austria, cap. de la prov. homónima, situada a 412 m. sobre el nivel del mar, sobre las dos orillas del Salzach, en el lugar donde surgía la romana *Iuvavum;* 45.000 hab. (en 1938), pero unos 60.000 con los suburbios. El aspecto arquitectónico de la ciudad es resultado de su desarrollo histórico; residencia durante muchos años de príncipes eclesiásticos, conserva numerosos monumentos de carácter religioso y de estilo barroco, en muchos de los cuales se ve la influencia artística italiana. Los más notables son: la Catedral (siglo XVII), la iglesia del convento de Nonnberg, la colegiata y San Pedro (1130-1143), la iglesia de los Teatinos (barroco italiano). la de los Franciscanos, la iglesia de la Universidad, etc. Entre los edificios civiles son notables el castillo Mirabell, el Palacio Municipal, etc. Fué y es aún un centro intelectual de primer orden y tuvo universidad desde 1623 a 1810; tuvo tres épocas de esplendor en la historia del teatro alemán. Se mantuvo siempre vivo en la ciudad el sentimiento artístico, y da relieve a su tradición musical la gran figura de Mozart, hijo de la ciudad. La topografía y los alrededores de SALZBURGO son variados y hermosos; la dominan el Mönchsberg y el Kapuzinerberg, sobre el primero de los cuales se yergue la antigua fortaleza de Hohensalzburg, rodeada hoy de numerosas *villas* y casas de recreo. La ciudad mantiene una modesta industria. Modernamente, los festivales teatrales y musicales de SALZBURGO, iniciados en 1920 por Max Reinhardt, la convirtieron en centro de atracción turística europea. En uno de ellos se representaron obras de Calderón.

SALZEDO (Carlos). *Biog.* Compositor y arpista francés, n. en Arcachón en 1885. Obtuvo primeros premios de piano y arpa en el Conservatorio de

París, y se instaló en los Estados Unidos, después de memorables *tournées*. Ha compuesto obras musicales y un tratado didáctico para el arpa, y fundó en Nueva York la *Eolian Review*.

SALZILLO (Francisco). *Biog.* Escultor español, n. y m. en Murcia (1707-1783). Formóse en el taller de su padre, también escultor, y en el del pintor Manuel Sánchez. De su habilidad y sentimiento nacieron las imágenes con que pobló las iglesias murcianas, de entre las cuales son especialmente notables los pasos de la procesión del Viernes Santo. Los años comprendidos entre 1746 y 1765 constituyen el período de máxima perfección del arte de SALZILLO: es la época de *La oración en el huerto*, *La Verónica* y *La Cena* de Murcia, de *La Agonía* de Yecla, del *Prendimiento* de Mula. Después, su arte fuése industrializando. En el conjunto de su obra sigue re-



Francisco Salzillo: «La Oración del Huerto», talla que figura en las procesiones de la semana mayor en Murcia

velando — como sus grandes predecesores — la emoción religiosa por un sentido formal intensamente elegante, aunque representando un momento en que la imaginería, más que al servicio de la Iglesia, diríase que se puso al servicio de la devoción popular, inclinada muy a menudo hacia la sensiblería. Poco diestro en la pintura, policroma lamentablemente sus bellas obras.

SALZKAMMERGUT. *Geog.* Región del Austria, en los Alpes de Salzburgo, que se extiende por ambas orillas del río Traun, desde sus fuentes al pie del monte Totes hasta que desemboca en la llanura en Gmunden. Comprende, pues, la cuenca alta del río mencionado; es una región cerrada, de severos panoramas dolomíticos, en la cual abundan los lagos, entre los que descuellan: el Grundl, situado a 709 metros de altitud y con 64 m. de profundidad; el Hallstätter (494 m. de altitud y 25 m. de profundidad); el Aber, también llamado lago de San Wolfgang, en el valle del río Ischl, afluente del Traun, y el lago Traun. Esta región fué habitada ya en la edad prehistórica (Hallstatt es una famosa estación de la primitiva edad del hierro); la población actual es escasa y está concentrada casi toda en los valles. Su economía consiste principalmente en el aprovechamiento de los bosques; otra fuente de riqueza, la más antigua, es la explotación de ricas salinas, las cuales radican en Hallstatt (explotadas desde el siglo XIII), en Ischl (descubiertas en 1562) y en Aussee. La cantidad de sal extraída de estos yacimientos asciende anualmente a 390.000 quintales métricos. Centro turístico en verano. Los centros urbanos más notables son Ebensee y Hallstatt.

SALZMAN (Lewis Francis). *Biog.* Historiador inglés, n. en 1878, autor de monografías muy sugestivas sobre historia de la civilización inglesa en la Edad Media: *English Industries of the Middle Ages* (1913 y 1923); *English Life in the Middle Ages* (1926); *English Trade in the Middle Ages* (1931); etcétera.

SALZMANN (Christian Gotthilf). *Biog.* Pedagogo alemán (1744-1811). Convencido de que de los defectos de los niños son responsables los educadores, organizó el *Philanthropinum* de Dessau, donde enseñaba religión, como una gran familia, donde ponía en juego la actividad espontánea del niño en contacto con la naturaleza. Bajo estos principios fundó después un establecimiento en Schnepfenthal, en el que actuó hasta su muerte. Escribió: *Unterhaltungen für Kinder* (1778); *Anweisung zu einer modischen Erziehung der Kinder* (1780), obra que obtuvo varias ediciones, en algunas con el título de *Krebsbüchlein; Ueber die wirksamsten Mittel, Kindern die Religion beizubringen* (1870); etc.

SALZMIMBRE. m. *Ar.* Sauce de vástagos aprovechables en cestería.

SALZUFLEN o BAD-SALZUFLEN. *Geog.* Pob. de Alemania, en la parte nordoccidental del antiguo principado de Lippe, situada cerca de la confluencia del Salza con el Werra; 15.270 hab. Antiguas minas de sal; importante estación hidromineral.

SALZUNGEN. *Geog.* Pob. de Alemania, en la Turingia, en el valle del Werra, afluente del Weser; 6.500 hab. Notable y renombrada estación balnearia.

SALZWEDEL. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, provincia de Sajonia, regencia de Magdeburgo, situada en la confluencia del Jetze con el Dumne; 16.200 hab. Industria variada (tejidos de algodón, fabricación de colorantes, muebles, trefilerías, etc.).

SALLADOR, RA. m. y f. *Ast.* y *Sant.* ESCARDADOR.

SALLADURA. f. Acción de sallar.

SALLAR. tr. *Ast.* y *Sant.* SACHAR. || Tender sobre polines las grandes piezas de madera para conservarlas en los almacenes.

SALLARÉS (Francisco Javier de Santa Gertrudis). *Biog.* Escolapio español, n. en Sabadell (1838-1910). Rector sucesivamente de los colegios de Sabadell y Mataró, su labor docente trascendió a zonas más amplias, no sólo como maestro, sino como hombre de consejo y orador sólido y eficaz. Escribió: *Santo Tomás de Aquino, filósofo y teólogo* (1879); *Solución de varios problemas de matemáticas superiores* (1890); etc.

SALLÉ. m. *Germ.* MESA.

SALLE (Robert Cavelier de La). *Biog.* V. LA SALLE.

SALLENT. *Geog.* Villa de la prov. de Barcelona (España), p. j. y a 15 km. de Manresa, situada a orillas del Llobregat, que la divide en dos partes desiguales; 6.070 hab. (7.075 con el mun.). 300 m. de alt. Tiene Biblioteca Popular e industrias variadas, pero la principal es la textil, de la cual cuenta con varias fábricas de tejidos de algodón. Fué la primera población de Cataluña en la cual se instalaron telares mecánicos. Explotaciones de sales potásicas. Es patria del Beato Antonio María Claret *(Padre Claret)*. || — DEL GÁLLEGO. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Jaca, situado en un valle cerca de Panticosa, cruzado por el río Gállego; 685 hab.

SALLET (Friedrich von). *Biog.* Poeta y novelista alemán, n. en Neisse (Silesia) (1812-1843). Partidario de la filosofía hegeliana, quiso traducir en poesía sus idealidades filosóficas y políticas, y lo realizó sobre todo en su obra *Laienevangelium* (1843). Otras obras: *Kontraste und Paradoxen* (1838); *Die wahnsinnige Flasche* (1838).

SALLETE. m. Instrumento para sallar.

SALLO (Denys de). *Biog.* Erudito francés, más conocido por su seudónimo de *sieur de Hédouville*, n. y m. en París (1626-1669), célebre por haber fundado en 1665 el *Journal des Savants*.

SAMA. m. *Zool.* Rubiel, pajel. || f. *Canar. Zool.* Pez perteneciente a la familia de los espáridos. Es el *Dente vulgaris* de Cuvier.

SAMA. *Geog.* Villa de la prov. de Oviedo (España), p. j. de Labiana, ayunt. de Langreo, del cual es la cabecera; 6.875 hab. Debe su desarrollo a los vecinos yacimientos de hulla, cuya explotación y aprovechamiento ha dado lugar a varias otras industrias. Posee buenos edificios, entre ellos la Casa Consistorial y la iglesia parroquial, de estilo gótico.

SAMACHINI (Orazio). *Biog.* Pintor italiano, nacido en Bolonia (1532-1577), discípulo de Pellegrino Tibaldi, a quien Pío IV empleó en la decoración de la capilla papal. Trabajó en la catedral de Parma y en San Abbondio de Cremona. Distínguese por la gran firmeza de dibujo y por la limpidez de color.

SAMACHSHARI (Abu'l Kassim Mahomed ben Omar). *Biog.* Teólogo y filólogo árabe, n. en Samachshar (Chiwa) y m. en Dchurdshamija (1075-1144). Su obra capital, *Al Kaschshaf*, comentario al Corán (editada en 1856), se consideró sospechosa por sus tendencias mutazilitas. Escribió además: *Al Mufassal*, gramática de la lengua árabe, notable por su concisión y claridad (editada en 1879); *Qsas al balagha*, diccionario de expresiones trópicas árabes (editado en 1822), y *Atwaq ad dhabad (Los collares de oro*, edición de 1876).

SAMADERA. *Bot.* Género de plantas simarrubáceas, arbolillos de hojas fuertes, coriáceas, de forma oblonga y provistas de pecíolo, que brillan a la luz como si estuvieran barnizadas, con gruesos nervios que forman una vasta reticulación. Sus grandes flores forman inflorescencias péndulas, de variable aspecto, aun cuando por regla general son cimas largamente pedunculadas. Los frutos son secos y muy consistentes. Estas plantas son propias de Madagascar y de la Insulindia, como ocurre con *S. indica*, *S. samapara* y otras, cuya corteza y semillas se utilizan por su principio amargo, llamado *samaderina*, substitutivo de la corteza de las quinas y para aplicar el aceite extraído de las semillas contra las afecciones reumáticas.

SÁMAGO. m. Albura o parte más blanda de las maderas, que no es conveniente para la construcción.

SAMAIN (Albert). *Biog.* Poeta francés, n. en Lille (1850-1900), de exquisita tonalidad: *Au jardin de l'Infante* (1893); *Aux flancs du vase* (1898); *Le chariot d'or* (1901). Influído por Baudelaire, Verlaine y Heredia, figura en el simbolismo con nota propia por su musicalidad y transparencia.

SAMAKOV. *Geog.* C. de Bulgaria, depart. de Sofía, a orillas del Isker; 12.500 hab. Minas de hierro.

SAMÁN. m. *Bot.* Arbol americano muy corpulento y robusto, parecido al cedro del Líbano. Es el *Pithecolobium Saman*, de la familia de las leguminosas, llamado también *Arbol de la lluvia* y *Cenizaro*.

SAMANÁ *(Atwoods Key). Geog.* Pequeña isla del grupo de las Bahamas, a 40 km. al NE. de Crooked y Acklin. Tiene 20 km. de largo por 6 de anchura máxima y 35 km. cuad. de superficie. || Amplia bahía en la costa oriental de la República Dominicana, entre el cabo homónimo y el de San Rafael. || Prov. de la misma República, en su parte oriental, formada por dos porciones: la septentrional, que comprende la península de SAMANÁ, y la meridional, que se extiende por la orilla meridional de la bahía del mismo nombre; ambas están separadas por una estrecha faja de tierra que forma parte de la prov. de Santo Domingo. Su capital es *Santa Bárbara de Samaná* (V. esta voz).

SAMANAKODON. *Mit.* Buda adorado en Siam y en gran parte de la Indochina. Su mito está basado en la metempsicosis. En los templos donde se le rinde culto figura comúnmente acompañado de sus discípulos predilectos Pra-Mogi y Pra-Saribut. Se le atribuye la misión de redentor de la humanidad, que ejercerá reapareciendo al fin de los tiempos con el nombre de Pra-Narot.

SAMÁNIDAS. m. pl. *Hist.* Dinastía persa musulmana, que reinó en la Transoxiana y parte de la Persia Oriental en los siglos IX y X de nuestra Era. Su fundador parece haber sido Samán, noble persa que abrazó el islamismo hacia 730. La importancia de los SAMÁNIDAS estriba en el impulso que dieron a la vida cultural, científica y artística. En la corte SAMÁNIDA de Bujara tuvo lugar el primer florecimiento de la lírica neopersa, sobre todo por la labor de Rudah'i, mientras que Daqiqi inició la elaboración de la poesía épica nacional. El poder SAMÁNIDA empezó a declinar en la segunda mitad del siglo X y terminó al perder el dominio del Khorasán por la independización de los Ghaznevidas, al final de dicho siglo.

SAMANIEGO. *Geog.* Villa de la prov. de Alava (España), p. j. de Laguardia, que constituye por sí sola el municipio homónimo; 335 hab. Está cerca del límite con la provincia de Logroño.

SAMANIEGO (Félix María). *Biog.* Popularísimo fabulista español, n. y m. en Laguardia (Alava) (1745-1801). Señor de las cinco villas de Arraya, título que heredó con su mayorazgo; estudió Leyes en Valladolid; viajó por Francia, donde, según Navarrete, se contaminó de ideas volterianas; pasó a Vergara, fundando la primera Sociedad Vascongada de Estudios y escribiendo en aquel seminario sus famosas *Fábulas*, que publicó a ruegos del conde de Peñaflorida (Valencia, 1781); le procesó la Inquisición por ciertas sátiras anticlericales; contrajo matrimonio, sin tener sucesión; gustábale la música, el violín y la vihuela; fué amenísimo conversador, y durante su última enfermedad hizo quemar muchos escritos inéditos, aunque se han salvado algunos de carácter jocoso y subido color. Sus *Fábulas*, que conoció Iriarte antes de publicar las suyas, son superiores a las de éste; es más pintor, más gracioso y natural, e igualmente castizo. Originales no pocas, imitó en otras a Esopo y Fedro, a los fabulistas orientales, a La Fontaine y a otros. Divulgadas



Félix María Samaniego

por numerosas ediciones, son de notar además las *Obras inéditas o poco conocidas del insigne fabulista don Félix María Samaniego, precedidas de una biografía,* que publicó Fernández Navarrete en 1866

SAMANNUD o SEMENNUD. *Geog.* C. de Egipto, en el Bajo Egipto, prov. de Gharbieh, en el brazo oriental del Nilo y en la línea del ferrocarril Tanta-Damieta; 16.300 hab. En sus cercanías, ruinas de la antigua *Iseum,* con el célebre templo consagrado a Isis. Industria cerámica muy activa.

SAMANTA. f. *Nav.* Haz de leña.

SAMAR. *Geog.* La mayor de las islas que forman el grupo de las Visayas (Filipinas), situada al N. de la de Leite, al E. de la de Masbate y al SE. de la de Luzón, y separada de ésta por el estrecho de San Bernardino. Tiene la forma bastante irregular, con 660 km. de circuito. Constituye por sí sola una de las provincias del archipiélago, y su superficie es de 13.054 km. cuad. (13.556 con las pequeñas islas adyacentes), y su población es de 350.600 hab. Su suelo, montañoso, es fértil y produce en abundancia arroz, cacao, plátanos, abacá, tabaco, cocos, etc.; los cultivos más extendidos son los de abacá y cocotero. La ganadería es numerosa. Su capital es *Catbalogán,* buen centro comercial, con puerto en la costa occidental, en el llamado mar de SAMAR. Esta isla es azotada con frecuencia por los tifones; por su área es la tercera del archipiélago.

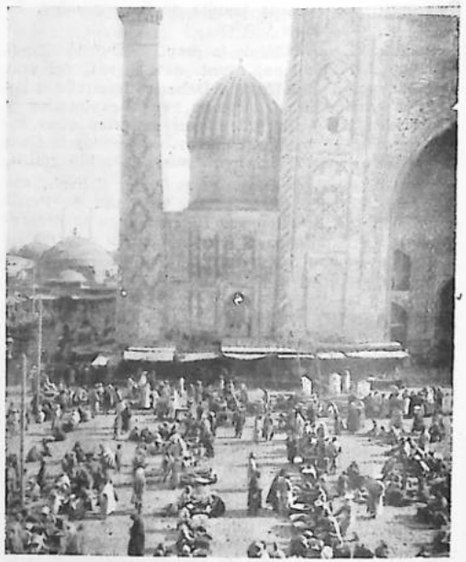
SAMARA. *Geog.* Río de la Ucrania (Rusia Europea), que nace cerca de Britoin, en el S. del *krai* de Jarkov, y después de recorrer unos 309 km. desemboca en el Dniéper por su orilla izquierda, cerca de Dniepropetrovsk. ‖ Río de la Rusia Europea Oriental, que nace cerca y al O. de Orenburg, corre constantemente hacia el ONO., y después de un curso de unos 549 km. entre riberas cubiertas de numerosos bosques, desemboca en la orilla izquierda del Volga, cerca de la ciudad de su nombre. ‖ C. de la U. R. S. S., en la parte sudoriental de la Rusia Europea, cap. de la región o *krai* del Volga Medio, situada en la orilla izquierda del río Volga; 395.800 habitantes en 1940. Esta ciudad, que desde 1935 lleva oficialmente el nombre de *Kuibishev,* experimentó una grave crisis al hundirse el régimen zarista; posteriormente, bajo el régimen soviético, se desarrolló de nuevo con creciente impulso, y hoy día es uno de los centros industriales más importantes de la U. R. S. S., sobresaliendo en la industria harinera, la construcción de máquinas agrícolas, tractores, automóviles, armas y municiones. Es importante nudo ferroviario, por el cual pasa la línea férrea Moscú-Pensa, que aquí se bifurca y envía un ramal a Ufa y Cheliabinsk (Transiberiana) y otro a Orenburg-Orsk-Asia Central. Durante la primera ofensiva alemana contra Rusia en 1941, se refugió en ella temporalmente el Gobierno soviético (20 de octubre de 1941) ante el avance de los ejércitos del Reich sobre Moscú. ‖ — O DEBRA TABOR. *Geog.* C. de Abisinia, en la región de Beghemeder, a 2.500 m. sobre el nivel del mar, al pie del macizo montañoso de Guná (4.230 m.); 8.500 hab. Fué capital temporal de la Etiopía durante el reinado del rey Teodoro.

SÁMARA. f. *Bot.* Fruto seco, indehiscente y monospermo, con pericarpio extendido a manera de ala; como el del olmo y el fresno.

SÁMARA (Spiro). *Biog.* Compositor griego, n. en Corfú (1861-1917). Hizo sus primeros estudios en Atenas, y en París fué discípulo de Leo Delibes. En 1886 estrenó en Milán su ópera *Flora mirabilis,* que le proporcionó su primer gran triunfo, después de haber estrenado algunas en París, y siguió cultivando este género con aplauso. A su regreso a Atenas fundó y dirigió una gran orquesta sinfónica.

SAMARANG. *Geog.* Residencia o distrito de la costa septentrional de la isla de Java (Indias Orientales Holandesas), en la sección central de la isla, de 5.154 km. cuad. de superf. y una población de 1.685.000 hab. Su suelo, muy fértil, produce arroz, caña de azúcar, tabaco, etc. Numerosos yacimientos de petróleo. ‖ C. de la misma isla, situada en la desembocadura del Kali Ngarán, en una zona pantanosa; 165.700 hab. Es la tercera plaza comercial de la isla, enlazada por f. c. con Soerakarta y otras poblaciones importantes. Por su puerto, de no muy buenas condiciones, mantiene una activísima exportación.

SAMARCANDA o SAMARKANDA. *Geog.* C. de la U. R. S. S., en la R. S. S. del Uzbekistán, situada en el extremo sudoriental de la llanura del Turkmenistán o Turquestán (39° 39′ de lat. N. y 66° 45′ de long. E.), a 268 km. al S. de Tashkent, a lo largo de las orillas del río Zerafshán, en un hermoso y bien regado valle fertilísimo; 138.000 hab. (1940). Es y ha sido siempre la ciudad más interesante del



SAMARCANDA: La plaza del mercado y la mezquita de Shir Dar

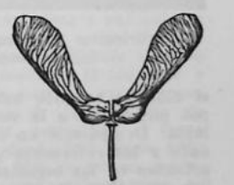
Asia Central, ya sea por su historia, ya por la importancia de sus monumentos. Está formada por dos partes, la ciudad medieval y la moderna; la primera está constituída por calles estrechas y tortuosas, atravesada por varios canales, y su centro principal, la gran plaza central o el Rigistán, está rodeado de antiguas mezquitas. La ciudad moderna tiene calles anchas y rectilíneas, dispuestas como el varillaje de un abanico y bordeadas de árboles. Entre ambas partes se eleva la fortaleza, concluída en 1882. La ciudad vieja cuenta con numerosos e interesantísimos monumentos, sobre los cuales se yerguen cúpulas y minaretes revestidos de azulejos de diversos colores. Rodéanla numerosos jardines y huertas profusamente regados por varios canales de nueva construcción, los cuales permiten fertilizar una extensa área alrededor de la ciudad. Entre las curiosidades de ésta destacan la necrópolis de Shah-Zindeh, mandada construir por el conquistador Tamerlán para los miembros de su familia, y que encierra curiosos sepulcros, dominando entre todos el llamado Gur-ir-Amir, tumba del propio Tamerlán, coronado por una alta y curiosa cúpula que recuerda por su forma una tienda mogola. Entre sus *madrasah* o escuelas indígenas se destaca la de Ulugh-Beg, construída en 1449, con cuatro altos minaretes y enorme puerta de entrada. La belleza de los monumentos antiguos de la ciudad radica, no tan sólo en su estructura arquitectónica, sino también en su decoración en cerámica y mayólica de variados colores, en la combinación armónica de relieves y huecos y en la utilización del ladrillo de color verde turquesa, profusamente empleado. Fué capital de la antigua Sogdiana, y a la muerte de Alejandro Magno, que la conquistó, pasó a formar parte del Imperio de los Seléucidas, del cual se separó más tarde para formar parte del reino griego escita de la Bactriana. Pasó luego al dominio de los turcos y de los árabes y tuvo príncipes independientes. En el siglo XIV cayó en poder de los mogoles mandados por Tamerlán, cuyo sobrino Ulugh-Beg la embelleció mucho y la convirtió en un centro artístico y cultural de primer orden. En el siglo XVI cayó en poder de los uzbekos, y luego decayó en importancia en los siglos sucesivos. El año 1868 fué ocupada por los rusos. Durante la revolución soviética (1919-23) fué elegida como capital de la R. S. S. del Uzbekistán, hasta 1930, año en que la capitalidad fué transferida a Tashkent; pero hoy constituye indiscutiblemente el centro cultural más importante de toda el Asia Central. ‖ *Geog.* Antigua prov. del Turquestán ruso, que limitaba al N. y E. con las prov. de Ferghana y Sir-Darya, y por el S. y O. con el antiguo kanato de Bujara. Abarcaba unos 65.000 km. cuad., y su población actual es de 1.000.000 de hab. Rodéanla por el S. y el N. elevadas montañas (montañas de Hissar y Zerafshán y del Turkestán respectivamente); la parte septentrional es una extensísima estepa que se continúa con el desierto de Kyzyl-Kum, de arenas rojas. La riegan dos ríos: el Sir-Darya, al N., y el Zerafshán, al S., los cuales constituyen sus límites geográficos naturales por ambas partes, y gracias a cuyas aguas se pueden regar extensas zonas de su suelo, el cual es extraordinariamente fértil y produce en abundancia maíz, arroz, cebada y algodón, cuyo cultivo se ha intensificado mucho bajo el régimen soviético, como igualmente ha prosperado y mejorado considerablemente la ganadería (caballos, camellos, ganados ovino y bovino), habiéndose establecido modernamente nuevas industrias para el aprovechamiento de los subproductos, entre los cuales destacan las pieles de astracán y *karakul.*

SAMARIA. *Geog.* Región histórica de Palestina, que ocupa la parte central de la meseta que se extiende al O. del río Jordán; tiene por límites este río al E., el mar Mediterráneo al O. y la llanura de Israel al N.; al S. confina con la Judea, y el límite entre ambas es incierto. Es, en su conjunto, una meseta elevada en la cual existen algunas depresiones, cuencas cerradas; no existen montañas, sino más bien elevaciones de cúspide redondeada, moldeada por la erosión; en su vertiente oriental los valles son estrechos, encajonados, reducidos con frecuencia a estrechas gargantas labradas por las aguas, cortas y de gran pendiente. Los cursos de agua, dispuestos en abanico, se reúnen y forman un río único, el Nahr-al-Awgia, el antiguo Yarkón. La altitud de la meseta es, por término medio, de 700 m. sobre el nivel del mar. Si bien las lluvias son suficientes, unos 700 mm. anuales, están mal distribuídas (son exclusivamente invernales), y el país tiene aspecto árido, a excepción de las cuencas cerradas, en las que abundan las fuentes y crece abundante vegetación (olivos, higueras, granados, cereales, árboles frutales); es, pues, más productivo que el resto de Palestina. Su población se calcula hoy en unos 200.000 hab., el 98 por 100 de ellos mahometanos; es escaso el número de cristianos (unos 2.000), y subsiste un reducido número de samaritanos, calculado en unos 150 individuos. La atraviesa de N. a S. la carretera moderna que une



SAMARIA: Vista parcial de las ruinas

Jerusalén con la llanura de Iezrael. El centro más importante es *Nabulus* (la *Neápolis* romana). ‖ *Geog.* Nombre de la antigua ciudad bíblica, que fué cap. del reino de Israel, situada casi en el centro de Palestina, cuyo lugar ocupa hoy la pequeña aldea árabe de *Sebastiyyeh.* Fué fundada hacia el año 880 antes de J. C. por Omri, sexto rey de Israel, y le dió el nombre de *Shomeron,* que significa «atalaya». Hermoseada y fortificada por los reyes que le sucedieron, resistió con éxito las acometidas de los asirios de Damasco, pero finalmente hubo de capitular ante los ejércitos de Sargón, rey de Asiria, y fué destruída, sus pobladores deportados al interior de este reino, y en substitución de ellos fué poblada por asirios, los cuales se mezclaron con los pocos israelitas que quedaron en ella y formaron la raza de los samaritanos. Varias veces reconstruída y devastada sucesivamente por Alejandro Magno, Pompeyo y Juan Hircano, fué reconstruída al fin por Herodes *el Grande,* el cual la hermoseó y fortificó y le dió el nombre de *Sebaste,* repoblándola con veteranos romanos. Las sistemáticas y bien dirigidas excavaciones llevadas a cabo en su antiguo recinto han permitido sacar a la luz los cimientos y partes diversas de las ciudades romanas (foro, teatro, basílica, etc.) e israelita (torres, muros, cimientos y muros del palacio del rey Acab, etc.). Aun se puede ver en la aldea árabe la hermosa iglesia de San Juan Bautista (época de las Cruzadas).



Samaridio del arce

SAMARIDIO. m. *Bot.* Fruto agregado de otros dos o más secos y monospermos, del tipo del aquenio alado o sámara. Así son, por ejemplo, los sa-

por numerosas ediciones, son de notar además las *Obras inéditas o poco conocidas del insigne fabulista don Félix María Samaniego, precedidas de una biografía,* que publicó Fernández Navarrete en 1866

SAMANNUD o SEMENNUD. *Geog.* C. de Egipto, en el Bajo Egipto, prov. de Gharbieh, en el brazo oriental del Nilo y en la línea del ferrocarril Tanta-Damieta; 16.300 hab. En sus cercanías, ruinas de la antigua *Iseum,* con el célebre templo consagrado a Isis. Industria cerámica muy activa.

SAMANTA. f. *Nav.* Haz de leña.

SAMAR. *Geog.* La mayor de las islas que forman el grupo de las Visayas (Filipinas), situada al N. de la de Leite, al E. de la de Masbate y al SE. de la de Luzón, y separada de ésta por el estrecho de San Bernardino. Tiene la forma bastante irregular, con 660 km. de circuito. Constituye por sí sola una de las provincias del archipiélago, y su superficie es de 13.054 km. cuad. (13.556 con las pequeñas islas adyacentes), y su población es de 350.600 hab. Su suelo, montañoso, es fértil y produce en abundancia arroz, cacao, plátanos, abacá, tabaco, cocos, etc.; los cultivos más extendidos son los de abacá y cocotero. La ganadería es numerosa. Su capital es *Catbalogán,* buen centro comercial, con puerto en la costa occidental, en el llamado mar de SAMAR. Esta isla es azotada con frecuencia por los tifones; por su área es la tercera del archipiélago.

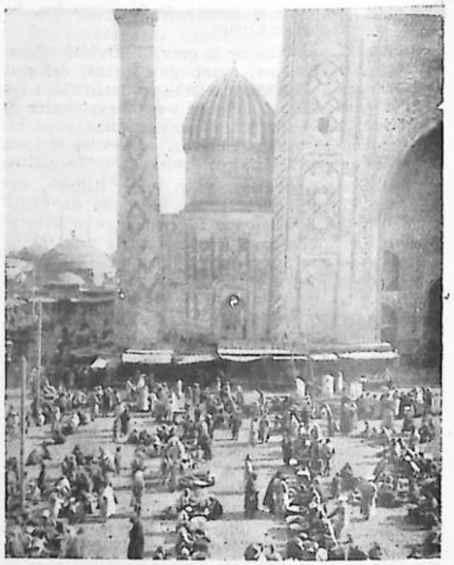
SAMARA. *Geog.* Río de la Ucrania (Rusia Europea), que nace cerca de Britoin, en el S. del *krai* de Jarkov, y después de recorrer unos 309 km. desemboca en el Dniéper por su orilla izquierda, cerca de Dniepropetrovsk. || Río de la Rusia Europea Oriental, que nace cerca y al O. de Orenburg, corre constantemente hacia el ONO., y después de un curso de unos 549 km. entre riberas cubiertas de numerosos bosques, desemboca en la orilla izquierda del Volga, cerca de la ciudad de su nombre. || C. de la U. R. S. S., en la parte sudoriental de la Rusia Europea, cap. de la región o *krai* del Volga Medio, situada en la orilla izquierda del río Volga; 395.800 habitantes en 1940. Esta ciudad, que desde 1935 lleva oficialmente el nombre de *Kuibishev,* experimentó una grave crisis al hundirse el régimen zarista; posteriormente, bajo el régimen soviético, se desarrolló de nuevo con creciente impulso, y hoy día es uno de los centros industriales más importantes de la U. R. S. S., sobresaliendo en la industria harinera, la construcción de máquinas agrícolas, tractores, automóviles, armas y municiones. Es importante nudo ferroviario, por el cual pasa la línea férrea Moscú-Pensa, que aquí se bifurca y envía un ramal a Ufa y Cheliabinsk (Transiberiana) y otro a Orenburg-Orsk-Asia Central. Durante la primera ofensiva alemana contra Rusia en 1941, se refugió en ella temporalmente el Gobierno soviético (20 de octubre de 1941) ante el avance de los ejércitos del Reich sobre Moscú. || — O DEBRA TABOR. *Geog.* C. de Abisinia, en la región de Beghemeder, a 2.500 m. sobre el nivel del mar, al pie del macizo montañoso de Guná (4.230 m.); 8.500 hab. Fué capital temporal de la Etiopía durante el reinado del rey Teodoro.

SÁMARA. f. *Bot.* Fruto seco, indehiscente y monospermo, con pericarpio extendido a manera de ala; como el del olmo y el fresno.

SÁMARA (Spiro). *Biog.* Compositor griego, n. en Corfú (1861-1917). Hizo sus primeros estudios en Atenas, y en París fué discípulo de Leo Delibes. En 1886 estrenó en Milán su ópera *Flora mirabilis,* que le proporcionó su primer gran triunfo, después de haber estrenado algunas en París, y siguió cultivando este género con aplauso. A su regreso a Atenas fundó y dirigió una gran orquesta sinfónica.

SAMARANG. *Geog.* Residencia o distrito de la costa septentrional de la isla de Java (Indias Orientales Holandesas), en la sección central de la isla, de 5.154 km. cuad. de superf. y una población de 1.685.000 hab. Su suelo, muy fértil, produce arroz, caña de azúcar, tabaco, etc. Numerosos yacimientos de petróleo. || C. de la misma isla, situada en la desembocadura del Kali Ngarán, en una zona pantanosa; 165.700 hab. Es la tercera plaza comercial de la isla, enlazada por f. c. con Soerakarta y otras poblaciones importantes. Por su puerto, de no muy buenas condiciones, mantiene una activísima exportación.

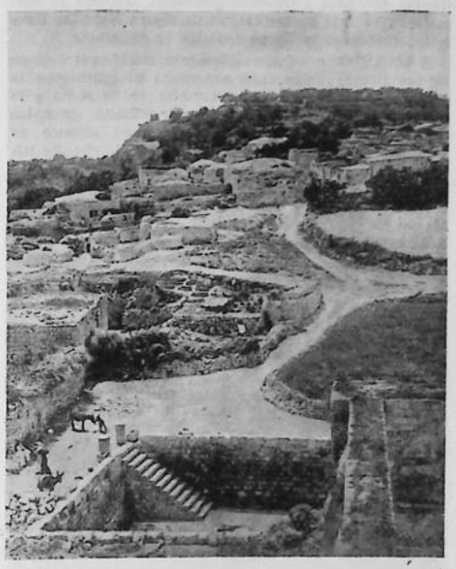
SAMARCANDA o SAMARKANDA. *Geog.* C. de la U. R. S. S., en la R. S. S. del Uzbekistán, situada en el extremo sudoriental de la llanura del Turkmenistán o Turquestán (39° 39′ de lat. N. y 66° 45′ de long. E.), a 268 km. al S. de Tashkent, a lo largo de las orillas del río Zerafshán, en un hermoso y bien regado valle fertilísimo; 138.000 hab. (1940). Es y ha sido siempre la ciudad más interesante del



SAMARCANDA: La plaza del mercado y la mezquita de Shir Dar

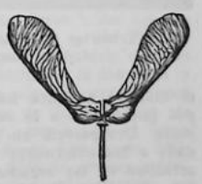
Asia Central, ya sea por su historia, ya por la importancia de sus monumentos. Está formada por dos partes, la ciudad medieval y la moderna; la primera está constituída por calles estrechas y tortuosas, atravesada por varios canales, y su centro principal, la gran plaza central o el Rigistán, está rodeado de antiguas mezquitas. La ciudad moderna tiene calles anchas y rectilíneas, dispuestas como el varillaje de un abanico y bordeadas de árboles. Entre ambas partes se eleva la fortaleza, concluída en 1882. La ciudad vieja cuenta con numerosos e interesantísimos monumentos, sobre los cuales se yerguen cúpulas y minaretes revestidos de azulejos de diversos colores. Rodéanla numerosos jardines y huertas profusamente regados por varios canales de nueva construcción, los cuales permiten fertilizar una extensa área alrededor de la ciudad. Entre las curiosidades de ésta destacan la necrópolis de Shah-Zindeh, mandada construir por el conquistador Tamerlán para los miembros de su familia, y que encierra curiosos sepulcros, dominando entre todos el llamado Gur-ir-Amir, tumba del propio Tamerlán, coronado por una alta y curiosa cúpula que recuerda por su forma una tienda mogola. Entre sus *madrasah* o escuelas indígenas se destaca la de Ulugh-Beg, construída en 1449, con cuatro altos minaretes y enorme puerta de entrada. La belleza de los monumentos antiguos de la ciudad radica, no tan sólo en su estructura arquitectónica, sino también en su decoración en cerámica y mayólica de variados colores, en la combinación armónica de relieves y huecos y en la utilización del ladrillo de color verde turquesa, profusamente empleado. Fué capital de la antigua Sogdiana, y a la muerte de Alejandro Magno, que la conquistó, pasó a formar parte del Imperio de los Seléucidas, del cual se separó más tarde para formar parte del reino griego escita de la Bactriana. Pasó luego al dominio de los turcos y de los árabes y tuvo príncipes independientes. En el siglo XIV cayó en poder de los mogoles mandados por Tamerlán, cuyo sobrino Ulugh-Beg la embelleció mucho y la convirtió en un centro artístico y cultural de primer orden. En el siglo XVI cayó en poder de los uzbekos, y luego decayó en importancia en los siglos sucesivos. El año 1868 fué ocupada por los rusos. Durante la revolución soviética (1919-23) fué elegida como capital de la R. S. S. del Uzbekistán, hasta 1930, año en que la capitalidad fué transferida a Tashkent; pero hoy constituye indiscutiblemente el centro cultural más importante de toda el Asia Central. || *Geog.* Antigua prov. del Turquestán ruso, que limitaba al N. y E. con las prov. de Ferghana y Sir-Darya, y por el S. y O. con el antiguo kanato de Bujara. Abarcaba unos 65.000 km. cuad., y su población actual es de 1.000.000 de hab. Rodéanla por el S. y el N. elevadas montañas (montañas de Hissar y Zerafshán y del Turkestán respectivamente); la parte septentrional es una extensísima estepa que se continúa con el desierto de Kyzyl-Kum, de arenas rojas. La riegan dos ríos: el Sir-Darya, al N., y el Zerafshán, al S., los cuales constituyen sus límites geográficos naturales por ambas partes, y gracias a cuyas aguas se pueden regar extensas zonas de su suelo, el cual es extraordinariamente fértil y produce en abundancia maíz, arroz, cebada y algodón, cuyo cultivo se ha intensificado mucho bajo el régimen soviético, como igualmente ha prosperado y mejorado considerablemente la ganadería (caballos, camellos, ganados ovino y bovino), habiéndose establecido modernamente nuevas industrias para el aprovechamiento de los subproductos, entre los cuales destacan las pieles de astracán y *karakul.*

SAMARIA. *Geog.* Región histórica de Palestina, que ocupa la parte central de la meseta que se extiende al O. del río Jordán; tiene por límites este río al E., el mar Mediterráneo al O. y la llanura de Israel al N.; al S. confina con la Judea, y el límite entre ambas es incierto. Es, en su conjunto, una meseta elevada en la cual existen algunas depresiones, cuencas cerradas; no existen montañas, sino más bien elevaciones de cúspide redondeada, moldeada por la erosión; en su vertiente oriental los valles son estrechos, encajonados, reducidos con frecuencia a estrechas gargantas labradas por las aguas, cortas y de gran pendiente. Los cursos de agua, dispuestos en abanico, se reúnen y forman un río único, el Nahr-al-Awgia, el antiguo Yarkón. La altitud de la meseta es, por término medio, de 700 m. sobre el nivel del mar. Si bien las lluvias son suficientes, unos 700 mm. anuales, están mal distribuídas (son exclusivamente invernales), y el país tiene aspecto árido, a excepción de las cuencas cerradas, en las que abundan las fuentes y crece abundante vegetación (olivos, higueras, granados, cereales, árboles frutales); es, pues, más productivo que el resto de Palestina. Su población se calcula hoy en unos 200.000 hab., el 98 por 100 de ellos mahometanos; es escaso el número de cristianos (unos 2.000), y subsiste un reducido número de samaritanos, calculado en unos 150 individuos. La atraviesa de N. a S. la carretera moderna que une



SAMARIA: Vista parcial de las ruinas

Jerusalén con la llanura de Iezrael. El centro más importante es *Nabulus* (la *Neápolis* romana). || *Geog.* Nombre de la antigua ciudad bíblica, que fué cap. del reino de Israel, situada casi en el centro de Palestina, cuyo lugar ocupa hoy la pequeña aldea árabe de *Sebastiyyeh.* Fué fundada hacia el año 880 antes de J. C. por Omri, sexto rey de Israel, y le dió el nombre de *Shomeron,* que significa «atalaya». Hermoseada y fortificada por los reyes que le sucedieron, resistió con éxito las acometidas de los asirios de Damasco, pero finalmente hubo de capitular ante los ejércitos de Sargón, rey de Asiria, y fué destruída, sus pobladores deportados al interior de este reino, y en substitución de ellos fué poblada por asirios, los cuales se mezclaron con los pocos israelitas que quedaron en ella y formaron la raza de los samaritanos. Varias veces reconstruída y devastada sucesivamente por Alejandro Magno, Pompeyo y Juan Hircano, fué reconstruída al fin por Herodes *el Grande,* el cual la hermoseó y fortificó y le dió el nombre de *Sebaste,* repoblándola con veteranos romanos. Las sistemáticas y bien dirigidas excavaciones llevadas a cabo en su antiguo recinto han permitido sacar a la luz los cimientos y partes diversas de las ciudades romanas (foro, teatro, basílica, etc.) e israelita (torres, muros, cimientos y muros del palacio del rey Acab, etc.). Aun se puede ver en la aldea árabe la hermosa iglesia de San Juan Bautista (época de las Cruzadas).



Samaridio del arce

SAMARIDIO. m. *Bot.* Fruto agregado de otros dos o más secos y monospermos, del tipo del aquenio alado o sámara. Así son, por ejemplo, los sa-

maridios conocidos con el nombre de *disámaras* de las plantas de la familia de las aceráceas.

SAMARILLA. f. *Bot.* Matita rastrera de la familia de las labiadas *(Sideritis glacialis)*, especie de serpol que se cría en las lastras de Sierra Nevada; tiene hojas estrechas y flores rosadas en cabezuela.

SAMARIO. m. *Quím.* Elemento metálico del grupo de las tierras raras, que acompaña al didimio en la samarskita y se encuentra también en la torita y la ortita, constituyendo el enlace o tránsito entre las tierras ítricas y las céricas. Su peso atómico es 150,43, número atómico 62 y el símbolo *Sm*. Es trivalente, su densidad es 7,8 y se funde entre los 1.300 y los 1.400°. Se obtiene por electrólisis de su cloruro anhidro, y recién preparado es de color gris claro. Es el metal más duro del grupo del cerio. Sólo tiene importancia teórica.

SAMARITA. adj. y s. SAMARITANO, 1.ª acep.

SAMARITANO, NA. adj. Natural de Samaria. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad del Asia Antigua o a sus habitantes. || Sectario del cisma de Samaria, por el cual las diez tribus de Israel rechazaron ciertas prácticas y doctrinas de los judíos. U. t. c. s. || m. *Ling.* Lengua SAMARITANA. Pertenece al grupo de lenguas semíticas llamado arameo y a la rama occidental del mismo. En un principio fué



«El Cristo y la Samaritana», pintura flamenca de Juan de Flandes

el dialecto semítico hablado en Palestina en tiempos posteriores a la vuelta de los judíos de Babilonia. Desapareció en el siglo XII. || f. pl. Nombre dado a las enfermeras y asistentas de urgencia que actuaban en las organizaciones socialistas alemanas. || m. pl. *Hist.* Pueblo de Palestina, que se formó por el cruzamiento y mezcla de los israelitas con los asirios después de la toma y destrucción de Samaria (V. esta voz), el año 721 antes de J. C. La raza SAMARITANA, sea por su origen, sea por su sincretismo religioso, fué siempre objeto de odio y menosprecio por parte de los judíos de Jerusalén. Los asirios vencedores aportaron a Samaria, con sus costumbres, también su religión, y los descendientes de ellos y de madres SAMARITANAS dieron culto a las divinidades asirias y a Jehová; pero con el tiempo predominó el culto de éste casi exclusivamente, al cual elevaron un templo en el monte Garizim (328 antes de J. C.), hecho que ahondó las diferencias entre los pueblos judío y SAMARITANO. La ayuda de este último para reconstruir el templo de Jerusalén, después de terminado el cautiverio de Babilonia, no fué admitida por los judíos, y el odio entre ambos pueblos fué en aumento. Pasados al poder de Roma, al principio fueron respetados los SAMARITANOS, pero en el reinado de Vespasiano se rebelaron e hicieron fuertes en el monte Garizim, en donde fueron asaltados y diezmados por los romanos. Odiaban por igual a cristianos y judíos, e hicieron víctimas de sus persecuciones a unos y otros, por lo que fueron fuertemente castigados por los emperadores de Bizancio Zenón y Justiniano. Su decadencia se acentuó en el transcurso de los siglos, y hoy han quedado reducidos a unos doscientos, de los cuales 150 constituyen un núcleo que reside en Nabulus y el resto se halla disperso por la Samaria. Los SAMARITANOS, que ya desde hace más de dos mil años sólo profesan el culto de Jehová, no admiten como libro sagrado más que el Pentateuco de Jerusalén, con exclusión de todo libro judaico posterior; celebran la Pascua con ritos y ceremonias muy diferentes a los de los judíos y, a semejanza de éstos, esperan también su Mesías o *Taheb*. Los SAMARITANOS hablan un dialecto del arameo.

EL BUEN SAMARITANO. *Hist. rel.* Dícese del que, conforme a la parábola del Evangelio *(Luc., X)*, tomó a su cargo al viajero herido a quien habían dejado sin socorro un sacerdote y un fariseo.

LA SAMARITANA. *Hist. rel.* Una de las mujeres que primero se convirtieron a la religión cristiana. Según el Evangelio *(S. Juan, IV)*, al pasar Jesús por Sicar, ciudad de los samaritanos, se detuvo cerca de un pozo y pidió de beber a esta mujer, que estaba sacando agua. La SAMARITANA, sorprendida de que un judío le dirigiese la palabra, se lo manifestó así, y Jesús la convirtió.

SAMAROBRIVA. *Geog.* Antigua ciudad de la Galia, en la Bélgica Segunda, situada a orillas del Samara (Somme). Actualmente es *Amiens*.

SAMARRA. *Geog.* Antigua residencia abbasida del siglo IX, en la Mesopotamia, cuyas gigantescas construcciones fueron excavadas, en 1911-13, por Sarre y Herzfeld.

SAMARSKITA. f. *Miner.* Niobato de hierro, uranio e itrio con un poco de didimio. Se encuentra en masas negras en la sienita de Miask (Ural); cristaliza en el sistema rómbico.

SAMARUCO. m. *Chil.* Morral de cazador.

SAMARUGO. m. ant. JARAMUGO. || *Ar.* RENACUAJO. || fig. Persona torpe, zote.

SAMARUGUERA. f. Red de mallas pequeñas que se tiende de orilla a orilla en los riachuelos.

SAMA-VEDA. m. *Lit.* Nombre del tercero de los Vedas o antiguos libros sagrados de los indos. Se llama también *Libro de las melodías*, porque contiene las que se cantaban en el sacrificio del Sama.

SAMAZEUILH (Gustave). *Biog.* Compositor y crítico musical francés, n. en Burdeos en 1877, que hizo sus estudios con Chausson y V. d'Indy. Aparte su producción musical en variados géneros, debe señalarse su monografía sobre Paul Dukas.

SAMBACUCES. m. pl. fam. *Argent.* Botines o zapatos grandes y mal hechos.

SAMBALPUR o SAMBHALPUR. *Geog.* C. de la India Inglesa, en las Provincias Centrales, sobre el Mahanadi; 17.900 hab. Fueron célebres sus campos de diamantes.

SAMBENITAR. tr. ENSAMBENITAR. || Infamar, poner mala nota.

SAMBENITO. m. Vestido o saco de penitencia, que se ponía a los reos condenados por la Inquisición. Era una especie de escapulario de lana amarilla con la cruz de San Andrés, llamas de fuego y otros símbolos. Parece que el SAMBENITO era una imitación del saco de penitencia o cilicio que se ponían para llorar sus culpas los penitentes en la primitiva Iglesia. Como esta especie de saco o escapulario se bendecía antes, llamábase *saco bendito*, de donde SAMBENITO. || Letrero que se ponía en las Iglesias con el nombre y castigo de los penitenciados, y las señales de su castigo. || fig. Mala nota que queda de una acción. || Difamación, descrédito.

SAMBEQUE. m. *Amér.* Zambra, jaleo.

SAMBIAIRE o SAN BIAISE. *Geog.* C. de Italia, en la Calabria, prov. de Catanzaro, círculo de Nicastro, en la línea del f. c. Catanzaro-Santa Eufemia; 14.705 hab. Cultivo intensivo del olivo, cereales, vid y especies frutales.

SAMBIN (Hugues). *Biog.* Arquitecto francés del siglo XVI, discípulo de Miguel Angel y autor de la obra *Tratado de la diversidad de los términos de la arquitectura*, que en su original francés fué publicada en Lyón en 1572. Fué superintendente de las obras de la ciudad de Dijón. En sus creaciones supo enlazar con maestría la exuberancia gótica bogoñona y las características del Renacimiento italiano.

SAMBLAJE. m. ENSAMBLADURA.

SAMBO, BA. adj. y s. *Amér.* ZAMBO.

SAMBOAL. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia (España), p. j. de Cuéllar; 820 hab.

SAMBOR o ZAMBAR. *Geog.* C. de Polonia, en la Galitzia, en la orilla izquierda del Dniéper; pob., 22.400 hab. (en 1939). Escuela Normal Superior

SAMBOROMBÓN. *Geog.* Bahía de la costa atlántica de Argentina, en la prov. de Buenos Aires, que se abre entre la punta de las Piedras, al N., y el cabo San Antonio, al S. Forma un saco de unos 42 kilómetros de profundidad por 32 de boca. En su parte NO. desembocan los ríos Salado y SAMBOROMBÓN, este último de 150 km. de curso.

SAMBRANO. m. *Hond.* Planta de la familia de las leguminosas cesalpiniáceas *(Cassia reticulata)*, de 1 a 4 m. de altura, muy común en los arenales. Se usa como purgante y la raíz como sudorífica.

SAMBRE. *Geog.* Río de Francia y de Bélgica, que nace en la meseta de la Capelle, a 220 m. de altitud sobre el nivel del mar, cerca de Fontenelle, en el depart. del Aisne, distr. de Vervins, cantón de la Capelle, entra en el depart. del Norte, pasa luego a Bélgica, en la cual baña las provs. de Henao y de Namur, y después de un curso de 90 km. (de los que 85 corresponden a Francia y 60 son navegables, desagua en la orilla izquierda del Mosa. De su corriente parte, en Landrecies, un canal de 69 km. de largo, construído de 1835 a 1839, que le sirve de comunicación con el Oise.

SAMBUCA. f. *Arqueol.* Instrumento músico antiguo que era, unas veces una especie de flauta que se llamaría así tal vez por ser de madera de saúco, y otras veces una especie de arpa, de cuerdas de calidad y longitudes diversas. || Máquina antigua de guerra formada por una armazón de maderos y en ellos una plataforma levadiza, que subía y bajaba con cuerdas, para caer como puente sobre los muros de una ciudad y facilitar el asalto. || *Mús.* Especie de arpa triangular parecida al salterio. También se denominó así a la zampoña en la Edad Media, y más tarde al sacabuche.

SAMBUCINA. f. Extracto siruposo del *Sambucus nigra*. Se emplea en medicina como diurético y como substituto de la digital y la cafeína.

SAMBUCUS. *Bot.* Género de plantas de la familia de las caprifoliáceas, que comprende arbustos o arbolillos de 2 a 3 metros, o bien matas que a veces suelen presentar porte herbáceo. Las hojas son grandes, pinadopartidas, con los segmentos desigualmente dentados, y las flores, blancoamarillentas y olorosas, van dispuestas en cimas corimbiformes o en panojas arracimadas, según las especies. El fruto es una baya, generalmente negra. La especie típica es *S. nigra*, o *saúco*, de la cual se emplean las flores como sudoríficas en infusión y además secas en sahumerios para combatir la erisipela. De los frutos se extrae el zumo, que mezclado con miel constituye la miel de saúco. De la corteza se hace aplicación como diurética contra la hidropesía, y la medula de sus ramas se emplea como sustentáculo en los micrótomos para hacer cortes delgados destinados a la observación microscópica en los laboratorios biológicos.



Sambucus nigra

SAMBUMBIA. f. Bebida fermentada que se hace en Cuba con miel de caña, agua yají. || fig. *Col.* MAZAMORRA, 5.ª acep. || *Méj.* Refresco hecho de piña, agua y azúcar.

SAMBUMBIERÍA. f. *Cub.* y *Méj.* Lugar donde se hace sambumbia. || Tienda donde se vende.

SAMBUMBIERO. m. *Cub.* El que hace o vende sambumbia.

SÁMEC. m. *Filol.* Décimoquinta letra del alfabeto hebraico, que corresponde a nuestra *s*. || Letra numeral hebraica que vale 60, y sobrepuesta de dos puntos, 6.000.

SAMEQUÍN. m. *Mar.* Embarcación que entre los turcos se emplea en el comercio de cabotaje.

SAMÉTICO. *Biog.* Rey de Corinto, que sucedió a su tío Periandro en 565 antes de J. C. y dejó de reinar en 582. Después de él se restableció en Corinto el gobierno republicano. || — I. *Biog.* Rey de Egipto, hijo de Necao I y fundador de la dinastía XXVI o saíta, m. en 611 antes de J. C., soberano desde 666. Fué, según Heródoto, uno de los doce señores que, después de la retirada de Sabacón, rey de Etiopía, se dividieron entre sí el gobierno de Egipto, y logró vencer y sobreponerse a sus colegas valiéndose de sus auxiliares jonios y carios. Procuró remediar los males que las guerras habían causado en el país y fomentó la agricultura, la industria y el comercio, realizando luego algunas expediciones victoriosas. || — II. *Biog.* Rey de Egipto, hijo de Necao II y nieto del anterior, que ocupó el trono siendo todavía niño y reinó desde 594 hasta 589. || — III. *Biog.* Rey de Egipto, hijo de Amasis y último de la dinastía XXVI. Apenas subió al trono en 526 antes de J. C., fué derrotado en la batalla de Pelusa por Cambises, quien le desterró a Susa y después le hizo dar muerte.

SAMIANO, NA. adj. SAMIO, 2.ª acep.

LETRA SAMIANA, O DE PITÁGORAS. *Filol.* La ypsilon griega (Υ), considerada por aquel filósofo como el emblema de la vida humana dividida en dos vías. PIEDRA SAMIANA. *Art. y Of* PIEDRA DE SAMOS.

SAMIDÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas apétalas, que se denominan más bien *Flacurtiáceas.*

SAMINSKY (Lázar). *Biog.* Compositor ruso, nacido en Crimea en 1883. Estudió con Rimsky-Korsakov y Liadov, y después, en 1921, se estableció en los Estados Unidos. Ha compuesto cuatro sinfonías, obras escénicas, cantos religiosos judíos, melodías hebraicas, etc.

SAMIO, MIA. adj. Natural de Samos. U. t. c. s. || Perteneciente a esta isla del Archipiélago o a sus habitantes.

SAMIR DE LOS CAÑOS. *Geog.* Lugar con ayuntamiento en la prov. de Zamora (España), p. j. de Alcañices; 590 hab. Cereales, legumbres.



Giovanni Battista Sammartini

SAMITA. adj. y s. SAMIO.

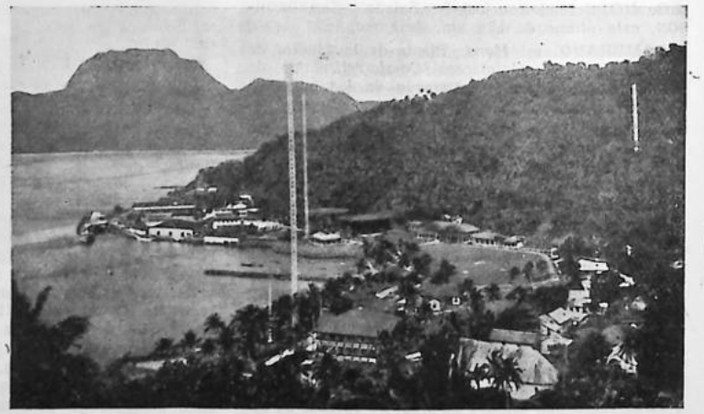
SAMITA. f. *Petrogr.*

SAMÍTICO o PSAMMÍTICO, CA. adj. *Geol.* Aplícase al terreno compuesto de samitas o psammitas.

SAMMARTINI (Giovanni Battista). *Biog.* Compositor italiano, nacido en Milán a principios del siglo XVIII. De 1730 a 1770 fué organista en aquella ciudad y maestro de capilla de un convento de monjas. Su primera sinfonía, ejecutada en 1734, produjo gran entusiasmo. A ésta siguieron otras, que alcanzaron excelente éxito en Viena. Escribió además misas, salmos, motetes, nocturnos, etc. Fué maestro de Gluck, y está considerado como uno de los iniciadores de la sinfonía clásica.

SAMNIO. *Geog.* e *Hist.* Región antigua de la Italia Meridional, interna y montuosa, comprendida entre el Lacio, la Campania, la Lucania y la Apulia. Abarca, pues, los valles altos de los ríos Sangro, Volturno, Tiferno y Trigno. El núcleo montañoso más individuado y característico de esta región es el macizo conocido hoy con el nombre de Matese. Durante el Imperio tuvo una extensión mayor. Sufrió mucho durante las guerras sociales de Sila y Mario; la atravesaban las vías Salaria, Valeria y otras menos importantes.

SAMNITA. adj. Natural del Samnio, país de Italia antigua. U. t. c. s. || m. pl. *Hist.* Los SAMNITAS eran un pueblo itálico que habitaba en el Samnio y regiones adyacentes, formado por cierto número de tribus: carecinos, pentros, caudinos, irpinos, trentanos, etc. Los SAMNITAS aparecen en la historia descendiendo a la Campania a raíz de la segunda batalla de Cumas (474 ntes de J. C.). Sus relaciones con Roma empiezan en la primera mitad del siglo IV y se resumen en el concepto de guerras SAMNITAS, de las que la tradición conserva un recuerdo confuso.



SAMOA: La estación naval de Pago-Pago

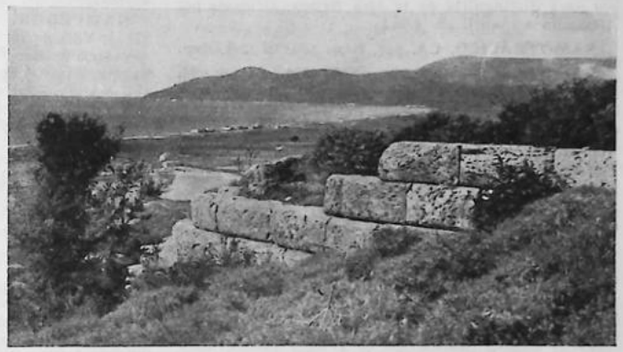
SAMNITE. adj. y s. SAMNITA.

SAMNÍTICO, CA. adj. Perteneciente a los samnitas.

SAMOA. *Geog.* Archipiélago de Oceanía, en la Polinesia, comprendido entre los 13° 31′ y 14° 30′ de lat. S., y los 168° y 173° de long. O. Se le conoce también con el nombre de islas o archipiélago *de los Navegantes.* Forman el grupo tres islas mayores (Savaii, Upolu y Tutuila, de 1.820, 1.113 y 140 kilómetros cuadrados respectivamente) y otras menores próximas, todas de origen plutónico y en las cuales radican varios volcanes, que con cierta frecuencia dan muestras de actividad. Económicamente, la más importante del grupo es la de Upolu, una de las islas más hermosas de todo el océano Pacífico. El clima del archipiélago es tropical, con lluvias abundantes (hasta 2.885 mm. anuales) y temperatura elevada, que se mantiene casi constantemente a 25°. Produce en abundancia cocos, taro, naranjas, limones, bananas, mangos, etc. Las islas de Savaii y Upolu, con sus adyacentes situadas al O. del meridiano 171°, pertenecen a Inglaterra, que tiene su dominio en forma de *mandato* ejercido por Nueva Zelanda, y su población total en 1941 era de 62.400 habitantes, de ellos 58.650 nativos y el resto blancos (3.200), chinos y melanesios. La capital del mandato radica en *Apia,* puerto en una abrigada bahía de la costa septentrional de la isla de Upolu. Las islas situadas al E. del meridiano 171° pertenecen desde 1899 a los Estados Unidos (islas de Tutuila, Tau, Ofu, Olosega, Swain y otras menores), y su área total es de 155 km. cuad., con 10.055 hab. El único puerto bueno de esta parte es Pago-Pago, en un profundo *fiord* de la costa meridional de la isla de Tutuila. Toda actividad política y social es enteramente gubernamental y oficial, y la colonia está cerrada a la inmigración. Poderosa estación naval en Pago-Pago.

SAMOCHONITIS LACUS o AQUAE MEROM. *Geog.* Antiguo nombre de un lago del N. de la Palestina, situado entre la tribu de Neftalí y la semitribu oriental de Manasés, y atravesado por el Jordán superior. En sus orillas venció Josué a Jabín y otros jefes cananeos. Actualmente lleva este lago el nombre de *El-Hule.*

SAMÓFILO o PSAMMÓFILO. adj. Que ama la arena, que crece en ella. || *Bot.* Aplícase a la flora y formaciones botánicas de los suelos formados por arenas, más o menos consolidadas, del litoral o del interior de los Continentes, donde impera un ambiente halófilo o xerófilo predominante. Su concepto abarca lo mismo la vegetación de las playas y las formaciones de montes costeros, que la de los arenales del interior. Y así, al lado de graminá-ceas como *Psamma arenaria* y *Hordeum arenarium,* fijadoras de arenas movedizas, se hallan las plantas barrilleras, *Suaeda maritima, Salsola Kali* y *Salicornia herbacea,* con especies de otras familias botánicas, como salicáceas *(Salix repens);* plumbagináceas, como el *clavel de mar (Armeria maritima);* plantagináceas, como el *llantén marino (Plantago maritima);* umbelíferas, espinosas, de porte xerófilo, como el *cardo marino (Eryngium maritimum);* monocotiledóneas, como la *azucena* o *nardo de mar (Pancratium maritimum);* sin contar con las numerosas euforbiáceas y crucíferas, que participan lo mismo de la facies halofítica que xerofítica, características de la vegetación samófila playera, herbácea, del nivel marino. Arboles y arbustos de porte xerofítico cubren natural o artificialmente, por el cultivo, los montes cercanos al litoral, como el bosque y el sotobosque de tales lugares. Y el *Pinus pinaster, Pinus maritimus, Pinus pinea, Pinus sylvestris,* etc., con los abetos, algarrobos, ramnáceas y palmáceas, caracterizan la vegetación arbórea y arbustiva de estos parajes. En los arenales y desiertos del interior, la vida vegetal se halla en eterna lucha con la sequedad imperante en estos lugares, que a veces, tras los aguaceros accidentales, se cubren de variadas plantas herbáceas, que en un breve tiempo germinan, crecen, florecen y fructifican. Son la mayoría plantas crasas de hojas suculentas, como ciertas euforbiáceas de tallos gruesos y ramosos, con rosetas de hojas carnosas, con formas de tallos poliédricos, acintados y esferoidales erizados de abundantes espinas meridianas. En nuestros territorios del Sahara español, forman el matorral espeso matas hemisféricas de una euforbiácea cactiforme, con un jugo abundante de color blanco de leche, en extremo acre; planta a la que llaman los indígenas *dagnús.* También es frecuente en Ifni otra euforbiácea arborescente de hojas caedizas, que allí se denomina *fernán.* En fin, matas y arbustos cuyas hojas sirven de pasto a las gacelas, alternan en estas formaciones con el *taray (Tamarix africana)* y con el *argán (Argania sideroxylon),* característicos de estos territorios desérticos.



SAMOS, (Grecia): Vista del puerto

SAMÓGENO o PSAMMÓGENO. adj. Que se engendra o produce en la arena.

SAMOGICIA. *Geog.* Nombre antiguo de la Lituania Septentrional, situada entre Prusia al O. y la Lituania propiamente dicha al E. Perteneció a la orden Teutónica.

SAMOILORICH (Rudolf). *Biog.* Geólogo y explorador polar ruso, n. en Azov en 1881, fundador del Instituto ártico de Leningrado. Desterrado al gobierno de Archangelsk por su participación en los movimientos revolucionarios de 1905 y 1908, en 1928 dirigió la expedición a bordo del rompehielos *Krassin,* destinado al salvamento de los supervivientes de la expedición polar de Nobile. Desde 1929 visitó varias veces la Tierra de Francisco José y Nueva Zembla y en 1931 fué director científico de la expedición al polo Artico a bordo del *Graf Zeppelin.* Ha escrito: *Historia y geografía de Spitzberg* (en ruso, 1927, *SOS en el Arktis* (1929), y *Los resultados científicos de la expedición Krassin en 1928* (1931).

SAMOÍTA. f. *Min.* Silicato alumínico, considerado como una forma intermedia entre la alofana y la caolinita.

SAMOKOV. *Geog.* V. SAMAKOV.

SAMOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Lugo (España), p. j. de Sarria, cuyo término riega el río de su nombre; 8.785 hab., repartidos en varias parroquias. Su cabecera es la villa homónima (450 hab.), en la parroquia de Santa Gertrudis. En este municipio se encuentra el antiguo y famoso monasterio benedictino de SAMOS. || (en turco, *Susam Adasy*). *Geog.* Isla del mar Egeo, una de las Esporadas septentrionales, perteneciente a Grecia, situada a la entrada del golfo de Efeso y del promontorio de Micala, separada de la costa de Asia Menor por un canal de 2 km. de anchura. Tiene forma alargada de E. a O. (longitud, 45 km.; anchura, 9-14 km.); su área es de 491 km. cuadrados. Es bastante montuosa, distinguiéndose claramente dos macizos montañosos netamente separados: el Kerbis (1.437 m.), en la parte occidental, y el Ampelos o Kavournis (1.137 m.), en la oriental. Clima suave, poco lluvioso; suelo fértil y bien cultivado (sólo una cuarta parte del área total). Produce vinos (muy celebrados en la antigüedad), cereales, frutas y aceite. Ganadería bastante numerosa, que mantiene una industria activa: la preparación de pieles. Su población era en 1940 de 77.860 hab., junto con las islas de Nicaria, Furni y Thémina, que forman parte del nomos de SAMOS. La cap. de la isla es *Bathy.* Fué ocupada por los griegos en época remotísima y desempeñó papel importante en la historia de la Grecia antigua; formó parte del Imperio bizantino y cayó luego en poder de los turcos, bajo cuyo yugo constituyó un principado tributario hasta el año 1912, en que fué incorporada a Grecia. Durante la segunda Guerra Mundial fué ocupada por los alemanes en noviembre de 1943, después de haberlo sido durante pocos meses por los ingleses.

SAMOSACIANOS. m. pl. *Sect. rel.* SAMOSATENOS.

SAMOSATA. *Geog.* C. antiquísima, situada en la orilla derecha del curso superior del Eufrates, en el Asia Menor (actualmente Turquía), cuyo origen se remonta quizá al tiempo de los hititas. Sus ruinas están aún cubiertas por una colina artificial o *tell.*

SAMOSATENO, NA. adj. Natural de Samosata. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad o a sus

habitantes. || m. pl. *Sec. rel.* Sectarios de Pablo de Samosata (V. esta voz).

SAMOSATENSE. adj. y s. SAMOSATENO.

SAMOTANA. f. *C. Ric.* y *Hond.* Zambra, bulla, algazara.

SAMOTRACIA. *Geog.* Isla del mar Egeo, perteneciente a Grecia, situada a 37 km. de las costas de Tracia, frente a la embocadura del Maritza, a la entrada del estrecho de los Dardanelos. Superficie, 180 km. cuad.; pob., unos 4.000 hab. Es montuosa y pobre. Vive en un relativo aislamiento; su capital es *Khora* o *Samotráke*. Sus primeros habitantes fueron los pelasgos y los tracios; después se establecieron en ella los de Caria. Este lugar era muy célebre por sus misterios, y lo es hoy por el descubrimiento de una admirable estatua de la diosa *Victoria* que lleva su nombre y de un peregrino ejemplar del arte helénico arcaico. Tuvo primitivamente los nombres de *Leucania, Leucosia, Melétida, Electria, Dardania* y, por último, *Samos*, habiéndosele unido *Tracia* para distinguirla de la otra Samos. Ocupada por Alemania en abril de 1941.

SAMOTRÁCICO, CA. adj. SAMOTRACIO, 2.ª acep.

SAMOTRACIO, CIA. adj. Natural de Samotracia. U. t. c. s. || Perteneciente a esta isla o a sus habitantes.

SAMOVAR. m. Especie de cafetera rusa, por lo general de cobre, que se emplea para tener agua caliente para los diversos usos domésticos. El combustible usado es el carbón.

SAMOYEDO, DA. adj. Perteneciente o relativo a los SAMOYEDOS, pueblo de Siberia. || *Filol.* Dícese de las lenguas habladas por éstos, las cuales forman una familia perteneciente al grupo de las siberianas. U. t. c. m. || m. pl. *Geog.* y *Etnog.* Nombre de los habitantes de la llamada *Región de los samoyedos;* ésta abarca tres zonas nacionales: Nenez, en el N. de la Rusia Europea, al occidente; Ialma, en el centro, y Taimir, en el oriente. El área de esta región es de 1.711.000 km. cuadrados, y está comprendida entre la Península de Kamin, al occidente, y la de Taimir y el curso del Chatanga, al oriente, y en general se extiende por encima del círculo polar ártico. La población se calcula en 54.000 hab., en su casi totalidad pescadores y cazadores de pieles, nómadas, ostíacos y SAMOYEDOS. Existen algunas pequeñas poblaciones cuyos habitantes son rusos emigrados que se dedican al comercio de pieles. || — (PENÍNSULA DE LOS). *Geog.* Península de la costa septentrional de Siberia, poblada por samoyedos, comprendida entre el mar de Kara y la desembocadura del río Obi.



Grupo de samoyedos de la Nueva Zembla esperando la hora de la comida

SAMPA. m. *Argent.* Arbusto ramoso, copudo, de hojas redondeadas de color verde claro Se cría en lugares salitrosos. || *Bot.* Especie de palmera que crece en la Guayana en lugares pantanosos y cuya madera se emplea en construcciones.

SAMPAGUITA. f. *Bot.* Mata fruticosa de la familia de las jazmíneas *(Jasminum sambac),* con tallos sarmentosos de 3-4 m. de largo, hojas estrechas, pecioladas, y flores olorosas, blancas, en embudo, con el borde partido en cinco o siete lacinias. Es originaria de la Arabia, y se cultiva en los países tropicales por el delicado aroma de sus flores.

SAMPÁN. m. *Mar.* Entre los chinos, bote de doce a quince pies de eslora, con dos remos pareles y espadilla. Lleva a popa una carroza de firme, que se puede prolongar hasta proa por medio de varios tapacetes corredizos dispuestos encima de ella. || Bote de uso en la bahía de Singapore, de veinte a veinticinco pies de eslora, que lleva carroza.



Sampanes chinos

SAMPEDOR. *Geog.* Villa de la provincia de Barcelona (España), p. j. y a 7 km. de Manresa, entre los ríos Cardoner y Llobregat; 1.800 hab. Es cabecera del municipio homónimo (1.960 hab.). Cereales, legumbres, hortalizas, frutas, aceite y vino; cría de ganado.

SAMPEDRADA. f. *Ar.* y *Rioja.* Fiesta que se celebra en el campo el día de San Pedro Apóstol.

SAMPEDRANO, NA. adj. Natural de Villa de San Pedro. U. t. c. s. || Perteneciente a este pueblo del Paraguay.

SAMPER (José María). *Biog.* Escritor colombiano, n. en Honda, m. en Amopaina (Bogotá) (1828-1888). Fué, según Menéndez y Pelayo, el más fecundo de los escritores modernos de Colombia, improvisador fácil, periodista de múltiples disposiciones. En 1884 abogó por el establecimiento de la Academia correspondiente de la Española, a la que perteneció. Su obra capital es *Historia de un alma* (1881), en la que hizo su profesión de fe al convertirse al catolicismo. Dejó además una serie de novelas, cuadros, bocetos históricos y hasta poesías, menos afortunadas, y una *Historia crítica del Derecho internacional de Colombia.* Su esposa, Soledad Acosta de Samper,

escribió también novelas y cuadros históricos de la época colonial. || — IBÁÑEZ (RICARDO). *Biog.* Político español, n. en Valencia, m. en Suiza (1881-1938). Estudió Derecho en su ciudad natal, mientras se ganaba la vida. Ejerció la abogacía en Valencia y en 1906 fué empleado de la Diputación. Se afilió al partido republicano que acaudillaba Blasco Ibáñez y colaboró en *El Pueblo.* Fué concejal, diputado provincial y alcalde. Al proclamarse la República fué diputado de las Constituyentes de la minoría radical que seguía a Lerroux. Fué ministro del Trabajo con Lerroux (1933), de la Industria con el mismo jefe y el mismo año, y presidente del Consejo en 1934. También fué ministro de Estado del Gobierno Lerroux que le sucedió. SAMPER fué un exponente de la situación que atravesó la República española por aquellos años, en que tomó un aspecto gris y flojo, con ministerios de poco relieve. || — ORTEGA (DANIEL). *Biog.* Escritor colombiano, n. en Bogotá en 1895. Ha sido profesor de Literatura española y colombiana en la Facultad de Educación de Bogotá y Director general de Bellas Artes y de la Biblioteca Nacional de su país, a la que supo imprimir un sello de modernización y dinamismo, sobre todo desde que la instaló en el nuevo edificio a ella destinado. Sus producciones literarias se reparten entre la novela *(Entre la Niebla,* 1923; *La obsesión,* 1926, tal vez la más famosa; *Zoraya,* 1931; etc.); el teatro y los ensayos, entre los que descuellan *Fray Luis de León* (1928); *Colombia, breve reseña de su movimiento artístico e intelectual* (1929); *La raza del Romancero* (1930); etc. Una de sus empresas más logradas es la *Selección Samper Ortega de literatura colombiana* (100 vols.). SAMPER ocupó después un cargo en la Legación colombiana en Wáshington.

SAMPER DE CALANDA. *Geog.* Villa de la provincia de Teruel (España), p. j. de Híjar, situada en la orilla derecha del río Martín; 2.524 hab. || — DEL SAZ. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza (España), p. j. de Belchite; 347 hab.

SAMPHIO (Antonio Rodrigues). *Biog.* Publicista y político portugués, n. en Esposande, m. en Lisboa (1806-1882). Dedicado al principio a la carrera eclesiástica que abandonó por la política (1828), defendió en la prensa las ideas liberales, siendo en 1836 prefecto de Castellobranco. En 1837 entró de redactor en *A Revolução do Septembro,* combatiendo a los reaccionarios, y en 1847 publicó, en este mismo sentido, el folleto *O espectro.* En 1872 desempeñó la cartera del Interior y en 1881 fué jefe del Gobierno liberal.

SAMPIERDARENA. *Geog.* Importante centro industrial de Italia, junto a Génova, con la cual forma un solo municipio desde 1926. Grandes fábricas de armas, de material ferroviario, de maquinaria eléctrica y construcciones navales de Ansaldo, de automóviles y locomotoras, productos químicos, etc.; 58.000 hab.

SAMPIRO. *Biog.* Prelado e historiador español del siglo XI, n. en Zamora, m. en 1041. Fué notario real durante los reinados de Bermudo II y Alfonso V, y ocupó la silla episcopal de Astorga en el de Bermudo III. Compuso, en latín, una *Crónica* de los reyes asturianos desde 866 a 982, continuando la crónica oficial iniciada por Alfonso III. Sólo nos ha llegado en las compilaciones del Silense y de Pelayo de Oviedo.

SAMPLAR. tr. *Germ.* JUZGAR.

SAMPSON (William Thomas). *Biog.* Almirante norteamericano, n. en Palmyra (Nueva York), m. en Wáshington (1840-1902). Director en 1886-90 de la Academia Naval de Annápolis, y en 1890 de los astilleros «Union», de Boston. En la guerra hispanoyanqui de 1898 estaba al mando de la escuadra que estableció el bloqueo de Cuba y el ataque a Puerto Rico. La escuadra que destruyó el 3 de julio la del almirante Cervera estaba mandada por el almirante Winfield Scott Schley, en representación de SAMPSON. A pesar de no haber asistido personalmente a este combate, fué ascendido a contraalmirante.

SAMPSUCO. m. *Bot.* MEJORANA.

SAMPUÑERÍA. f. *Germ.* JABONERÍA.

SAMPUÑERO. m. *Germ.* JABONERO.

SAMPUÑI. m. *Germ.* JABÓN.

SAMSARA. f. *Rel.* Voz sánscrita que indica la sucesión de las existencias (el ciclo de los nacimientos y muertes) a tenor de la obra cumplida por el individuo en cada una de sus vidas.

SAMSONOV (Aleksandr Vasilievich). *Biog.* General ruso, n. en 1859, m. en Wittenberg (Prusia Oriental) en 1914. Oficial de caballería desde 1877, tomó parte en la campaña de los Balcanes (1877-78), y más tarde fué gobernador del Turquestán. En la movilización de 1914 se le dió el mando del 2.º Cuerpo de ejército, con el que llevó la ofensiva contra la Prusia Oriental, que terminó con la derrota de Tannenberg, a raíz de la cual se suicidó.

SAMSUN (antigua *Amisos). Geog.* C. de Turquía, en el Asia Menor, en el vilayeto homónimo, del cual es capital, en la bahía de su nombre, puerto importante en el mar Negro; en la desembocadura del Mert Irmagi; 32.485 hab. Mantiene por su puerto un activo comercio de tránsito, de huevos principalmente, de los que es activo mercado. El vilayeto homónimo tiene 9.210 km. cuad. de superficie y 338.000 hab.

SAMUEL. *Biog.* Profeta y último juez de Israel, n. en Ramatha (1132-1043 antes de J. C.), de la tribu de Leví y de la familia de Caath. Fué presentado al sacerdote Heli, que le consagró a Dios y dedicó al servicio del templo. Proclamado juez a la edad de cuarenta años y puesto al frente del gobierno, derrotó en diferentes combates a los filisteos y recobró el arca santa, que había caído en sus manos. Cuando llegó a la ancianidad, delegó la judicatura en sus hijos, que irritaron al pueblo, por lo que éste acudió a SAMUEL pidiéndole que quitase el poder a aquéllos y eligiese un rey, a fin de que Israel se gobernase como los demás pueblos de la tierra. SAMUEL designó a Saúl; pero como el nuevo soberano quisiera emanciparse de la dominación sacerdotal, el mismo profeta consagró a David y murió poco después. || — (ADOLPHE). *Biog.* Compositor belga, nacido en Lieja (1824-1898). En 1845 obtuvo el premio de Roma; fué nombrado en 1860 profesor de armonía del Conservatorio de Bruselas, y en 1871 ocupó la dirección del Conservatorio de Gante. Inició los conciertos populares de música clásica en Bélgica. Compuso cinco óperas, cantatas, un oratorio, siete sinfonías, coros, melodías, piezas para piano, etc. Hizo crítica musical y publicó obras didácticas. || — (SIR HERBERT LOUIS). *Biog.* Político inglés, de origen israelita, n. en Liverpool en 1870. Canciller del ducado de Lancáster en 1909, en 1915 ministro de Comunicaciones y en 1916 ministro del Interior. Alto Comisario de Palestina (1920-1925), presidió la Comisión nombrada para el funcionamiento de la industria minera. Presidente de la organización del partido liberal (1927-1929), en 1931 se encargó de nuevo de la cartera del Interior,



Sir Herbert Samuel

en el gabinete de unión nacional de Mac Donald, y de 1931 a 1935 dirigió en el Parlamento las fuerzas liberales. Hombre de alta cultura, educado en Oxford, ha presidido diversas instituciones científicas y ha sido conferenciante en aquella universidad. Entre sus obras: *Liberalism* (1903); *Philosophy and the Ordinary Man* (1932); *The Tree of Good and Evil* (1933); *Belief and Action* (1937); etc.

SAMUGA. f. JAMUGA.

SAMUGO. m. *Albac.* y *Ar.* Persona terca y poco locuaz.

SAMURAI. m. *Hist.* En el Japón feudal, clase militar correspondiente, en cierto sentido, a la caballería occidental. Eran o vasallos inmediatos del *shogun*, o simples vasallos de los señores feudales o *daimyos*, y disfrutaban, en parte, de bienes feudales hereditarios, en parte de rentas hereditarias, mientras que otros no tenían sino rentas vitalicias. Los SAMURAI podían llevar dos espadas, eran preferidos en los juicios y se regían por un riguroso código de honor. La mayor parte de hombres de ciencia, sabios, los médicos y los artistas eran procedentes del SAMURAI, y a ellos se debió la modernización del Japón en el siglo XIX. Del SAMURAI nació el moderno estamento de los *shizoku*.

SAMURO. m. *Colomb.* y *Venez.* Aura, zopilote.

SAN. adj. Apócope de SANTO. Usase solamente antes de los nombres propios de santos, salvo los de Tomás, o Tomé, Toribio y Domingo. El plural sólo tiene uso en las exprs. fams.; como: ¡POR VIDA DE SANES! y ¡VOTO A SANES!

SAN SEACABÓ. expr. fam. SANSEACABÓ.

¡SAN! ¡SAN SIVELA! fr. *Germ.* Chitón, silencio.

SAN. *Geog.* Término que, seguido de un nombre propio, es frecuentísimo en la toponimia hispanoamericana; pero sólo daremos los correspondientes a los entes geográficos más importantes. || Río de Polonia, que nace en la Galitzia, en la vertiente septentrional de los Cárpatos, en el confín del círculo de Sambor y del condado húngaro de Unghoar (paso de Uzok), corre hacia el NO., se hace navegable para barcazas a partir de Yaroslav, y después de un sinuoso curso de unos 490 km. desagua en el Vístula.

SANA. *Geog.* C. del SO. de la Arabia, cap. del Yemen y centro cultural, político y económico del país; situada en el centro de una vasta meseta, a 2.350 m. sobre el nivel del mar, y rodeada de una muralla de arcilla y piedra en la cual se abren ocho puertas; 25.000 hab. Está dividida en dos grandes barrios, separados por una muralla interior: el árabe y el hebreo; en el primero radican algunas hermosas mezquitas, entre las cuales se destaca la de Giami. Sus alrededores producen excelente café.

TRATADO DE SANA. *Hist.* El 11 de febrero de 1934 se firmó en la ciudad de Sana un tratado en el cual quedó fijado el límite entre el reino del Yemen y el Protectorado inglés de Adén.

SANABLE. adj. Que puede ser sanado o adquirir sanidad. || CURABLE.

SANABRÉS, SA. adj. Natural de Sanabria. U. t. c. s. || Perteneciente a esta región de Zamora.

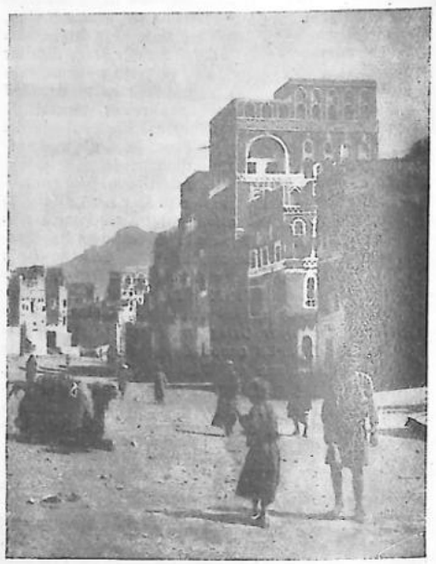
SANABRIA. *Geog.* Comarca de la prov. de Zamora (España), de unos 25 km. de longitud por unos 12 de anchura; comprende varios pueblos, entre los cuales sobresale por su importancia la PUEBLA DE SANABRIA. La riegan el Tera y algunos arroyos, y su suelo produce cereales, lino, castañas, avellanas y nueces.

SAN ACISCLO (o SANT ISCLE) DE VALLALTA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. y a 6 km. de Arenys de Mar; 700 hab. 150 m. de alt.

SANACO, CA. adj. fam. *Cub.* Sandio, mentecato.

SANADOR, RA. adj. y s. Que sana.

SAN ADRIÁN. *Geog.* Villa de la prov. de Navarra (España), p. j. de Estella, cab. del municipio homónimo; 1.840 hab. Está situada a la izquierda del Ebro. || — DE BESÓS. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Barcelona (España), de cuya capital dista 6 km.; 8.580 hab., de ellos 6.740 corresponden a su cabecera, el lugar homónimo. Su proximidad a Barcelona lo ha transformado en centro agrícola e industrial de gran importancia; sus extensas y bien cultivadas huertas proveen a la capital; posee además numerosas fábricas, entre ellas dos grandes centrales eléctricas transformadoras: la de la Energía Eléctrica de Cataluña y la Catalana de Electricidad. Atraviesa su término el río Besós y lo divide en parte alta



SANA: Un rincón de la plaza del Mercado con sus típicos edificios

y baja la carretera de Madrid a La Junquera. Lo enlazan a Barcelona servicios de autobuses y tranvía eléctrico. Est. en el f. c. Barcelona-Mataró. Recientemente (enero de 1944) ha sido agregado al municipio de Barcelona todo el caserío de este término que se extiende por la derecha del río Besós. || — DE JUARROS. *Geog.* Lugar con ayunt. en la prov. y p. j. de Burgos (España); 360 hab. || — DEL VALLE. *Geog.* Villa de la prov. de León (España), p. j. de La Bañeza; 750 hab.

SAN AGUSTÍN. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel (España), p. j. de Mora de Rubielos; 1.267 habitantes, de ellos sólo 425 en su cab., el lugar homónimo. || C. de los Estados Unidos, en el de Florida (V. SAINT-AGUSTINE). || — (CABO DE). *Geog.* Cabo de la costa del Brasil, uno de los más importantes de la América del Sur, a los 8° 27′ de lat. S. y los 37° 16′ de long. O. || — DEL GUADALIX. *Geog.* Mun. de la prov. de Madrid (España), p. j. de Colmenar Viejo; 675 hab. || — DE LLUSANÉS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Vich; 275 hab.; su cab. es el lugar homónimo (25 habitantes). 800 m. de alt. || — DEL POZO. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Villalpando; 395 hab.

SANAHUJA. *Geog.* Villa de la prov. de Lérida (España), p. j. de Solsona, situada a la derecha del río Llobregós; 1.140 hab. 450 m. de alt. Cereales, frutas, aceite y vino; cría de ganado. Es población muy antigua, y se ha dicho que es la que Tito Livio cita con el nombre de *Alhanagia*. Fué tomada a los moros por el conde de Armengol IV de Urgel.

SÁNALOTODO. m. Cierto emplasto de color negro, así llamado porque suele aplicarse a muchas cosas. || fig. Medio que se intenta aplicar generalmente a todo lo que ocurre o con que se juzga que se puede componer cualquiera especie de daño.

SAN AMARO. *Geog.* Mun. de la prov. de Orense (España), p. j. de Carballino, formado por varias parroquias; 3.615 hab., de ellos sólo 340 en su cabecera, el lugar homónimo, en la parroquia de San Martín de Beariz. Cereales, patatas, frutas, hortalizas y vino.

SAN AMBROSIO Y SAN FÉLIX. *Geog.* Grupo de islas deshabitadas en el océano Pacífico, a 910 km. de la costa de Chile, por los 26° 20′ de lat. S. y los 80° de longitud O. Fueron descubiertas por Juan Fernández en 1574. Pertenecen a Chile.

SANAMENTE. adv. m. Con sanidad. || fig. Sinceramente, sin malicia.

SAN ANDRÉS. *Geog.* C. de la República de Colombia, departamento de Santander, cap. de la prov. homónima, cerca de la laguna de Ortices; 13.435 habitantes. Su término produce el mejor algodón de Colombia. || — DE LA BARCA, O SANT ANDREU DE LA BARCA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. y a 9 km. de San Feliu de Llobregat, situado en la orilla derecha del río Llobregat, a 47 m. de alt.; 975 hab. Produce abundante vino. Carretera de Barcelona a Madrid. || —DEL CONGOSTO. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Atienza; 405 hab. || — DEL RABANEDO. *Geog.* Municipio de la provincia y p. j. de León (España), regado por el Bernesga; 4.845 habitantes, de ellos sólo 895 en su cab., el lugar homónimo. || — DEL REY. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Brihuega; 1.245 hab. || — DEL TERRI. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Gerona (España), a 180 m. de alt.; 523 hab. || — DE LLAVANERAS O SANT ANDREU DE LLAVANERAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. y a 5,5 km. al NE. de Mataró, lindando al S. con el mar, en hermosa situación, a 115 m. de alt.; 1.645 hab. Tiene estación en el f. c. Barcelona-Empalme por Mataró. Lugar de veraneo de los barceloneses, cuenta con numerosas fincas de recreo, algunas antiguas muy interesantes. || — DE SAN PEDRO. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria (España), p. j. de Agreda; 205 hab. || — DE SORIA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Soria (España); 430 hab. || — O ANDROS. *Geog.* La mayor de las islas que constituyen el archipiélago de las Bahamas, situada en el océano Atlántico, frente al canal de la Florida; tiene 139 kilómetros de longitud de NNO. a SSE, y 67 de anchura máxima; 7.080 hab. Es baja y pantanosa y la rodean cayos, arrecifes y peñascos. || — SALOU. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de Santa Coloma de Farnés; 300 hab. || — TUXTLA. *Geog.* C. de Méjico, en el Estado de Veracruz, en un fértil valle que produce excelente tabaco, elaborado en las factorías de la ciudad; 10.000 hab. || — Y PROVIDENCIA. *Geog.* Intendencia de Colombia, formada por las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, situadas en el mar de las Antillas, próximas y frente a la costa atlántica de Nicaragua. Las dos primeras, que son las más importantes, distan entre sí 83 km.; su área total es de 55 km. cuad., con 7.845 hab. La capital de la Intendencia es *San Andrés*, en la isla homónima. La población está compuesta en su mayoría de negros de Jamaica. Producen estas islas cocos, algodón, caña de azúcar, etc. || — Y SAUCES. *Geog.* Mun. de las islas Canarias (España), en la prov. de Santa Cruz de Tenerife e isla de la Palma, p. j. de Santa Cruz de la Palma; 5.800 hab., repartidos en numerosos caseríos, y 2.090 concentrados en la cab. del municipio, la ciudad de Los Sauces. Cereales, vino, patatas, frutas y legumbres.

SANANICA. f. *León.* MARIQUITA, 4.ª acep.

SANANTONA. f. *Sal.* AGUZANIEVES.

SAN ANTONIO. *Geog.* Término muy frecuente en la toponimia hispanoamericana. || Cabo de la República Argentina, situado en la parte más oriental de la costa, al S de la bahía de Samborombón, en los 36° 19′ de lat. Sur. Su extremo septentrional se denomina *Punta Rosa;* la línea recta que une este punto con el de Santa María (Maldonado), en Uruguay, se suele considerar como el límite oceánico del estuario del río de La Plata. || Cabo de la costa oriental o mediterránea de España, en la prov. de Alicante, que limita por el S. el amplio golfo de Valencia; es muy elevado (180 m.), cortado en su extremo casi a pico. Faro de 17 millas de alcance. || Cabo de la isla de Cuba, que constituye su punto más occidental, en el canal de Yucatán. || Río del Sur de los Estados Unidos, en el de Texas, en el condado de Béxar; fórmanlo en su origen varias fuentes que surgen cerca de la ciudad homónima, a la cual baña; corre, formando un curso único, hacia el SE., y después de recibir varios afluentes desagua en el golfo de Méjico, al cabo de un curso de 325 km. || C. de los Estados Unidos, en el de Texas, cap. del condado de Béxar, la tercera en importancia por su población, que ascendía en 1940 a 253.855 hab. Está situada sobre ambas orillas del río homónimo, a unos 165 km. de la frontera mejicana y a 204 de la costa del golfo de Méjico, con el cual está en rápida comunicación, en el límite de la gran región semiárida del sudoeste de la Confederación. Su clima es subtropical (temperatura media anual, 21°). Obispado católico. Es población interesantísima bajo distintos aspectos; por su proximidad a la frontera mejicana es una estación militar de primer orden, la más importante de la Confederación, y tiene una numerosa guarnición perma-



SAN ANTONIO (E. U.): El Alamo, capilla de la vieja misión franciscana

nente. Por la misma razón, es plaza comercial importante, que mantiene un activo comercio con Méjico. Atractivo es también su aspecto, ya que al lado de los edificios del tipo más moderno se alzan numerosas construcciones de la época de la Conquista, mezcladas con las de tipo puramente mejicano, pues Texas formó largo tiempo parte de Méjico; es típico y curioso el barrio mejicano. La industria se ha desarrollado considerablemente en las últimas décadas (fundiciones de hierro y acero, fabricación de tejidos, cigarrillos, objetos de cuero, jabones, etc.). La explotación de los vecinos yacimientos de petróleo ha provocado el rápido desarrollo de la ciudad y de su potencia económica, industrial y comercial. Cerca de ella surgen fuentes de aguas sulfhídricas muy empleadas para baños, y al S. y a cierta distancia se ven aún las ruinas de antiguas misiones franciscanas españolas, de gran interés artístico e histórico: la Purísima Concepción de Acuña (1716), San José de Aguayo (1720), San Juan Capistrano (1731) y San Francisco de España (1731), sobre todo la segunda. Los monumentos más importantes son: la catedral de San Fernando, junto a la cual se eleva el Alamo, capilla de la primitiva misión franciscana de San Antonio de Valero, hoy monumento nacional; el Capitolio o palacio del Gobierno; el del Municipio; el palacio Veramendi (siglo XVIII), y otros. Es sede de un obispo católico y de otro protestante episcopaliano. || *Geog.* Golfo de la costa atlántica de la República Argentina, llamado también de *San Matías* y *Bahía sin Fondo*, limitado al N. por la boca del río Negro y al S. por la península de San José o de Valdés. El agua tiene escasa profundidad en su fondo, en el cual radica la población de SAN ANTONIO DEL OESTE, punto de partida del f. c. de penetración a Maquinchao y a San Carlos de Barriloche, en el lago Nahuel Huapí. El golfo está lleno de bancos de arena y fango, que impiden el acceso a la costa de los buques, incluso de escaso calado. Su costa es desolada y la forman médanos bajos, completamente estériles. || — ABAD. *Geog.* Mun. de la prov. de Baleares (España), en el p. j. e isla de Ibiza, en cuya parte occidental radica, en el fondo de una bahía de agua poco profunda, frente a la isla Conejera, que forma parte del municipio. Este comprende además las parroquias, a la vez caseríos, de San Mateo, San Rafael y Santa Inés y la parroquia y villa de SAN ANTONIO ABAD, su cabecera, con 2.315 hab., siendo la población total del municipio, 5.565 hab. || — DE LOS BAÑOS. *Geog.* Ciudad en la República de Cuba, al SO. de La Habana; 13.000 hab. Fuentes termales visitadas por la población de la capital. Cultivo de tabaco (Vuelta Abajo). || — DE LOS COBRES. *Geog.* Pob. de la República Argentina, cap. de la Gobernación de los Andes y del departamento y distrito homónimos, situada a 3.595 m. de altitud y a 1.699 kilómetros de Buenos Aires por ferrocarril; 1.000 habitantes. || — DE VILAMAYOR. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Granollers; 1.280 hab. Punto de veraneo, de clima suave y alrededores pintorescos, a 250 m. de alt. || — SUCHITEPÉQUEZ. *Geog.* Mun. de Guatemala, depart. de Suchitepéquez, a 17 km. de Mazatenango; 17.890 hab.

SANAPUDIO. m. *Sant.* ARRACLÁN, 1.ª acep.

SANAR. tr. Restituir a uno la salud que había perdido. || Por traslación, tómase por restablecer a otro la integridad de las buenas costumbres y virtudes, librándole de los defectos y haciéndole dejar los vicios. || *Art. y Of.* Entre doradores, cubrir con oro las partes que han quedado sin él. || intr. Recobrar el enfermo la salud.

SANARELLI (Giuseppe). *Biog.* Médico higienista italiano contemporáneo, n. en Monte San Savino en 1864. Profesor de higiene de Siena (1895), fundador y director del Instituto de higiene experimental de Montevideo y catedrático en Bolonia y en Roma. Hizo trabajos sobre el cólera, la alergia hemorrágica, la bacteriología y la parasitología.

SAN ASENSIO. *Geog.* Mun. de la prov. de Logroño (España), p. j. y a 11 km. de Haro; 2.265 habitantes. Riegan su término los ríos Ebro y Najerilla.

SANATIVO, VA. adj. Que sana o tiene virtud de sanar.

SANATORIO. m. Establecimiento convenientemente dispuesto para que en él residan los enfermos sometidos a cierto régimen curativo basado principalmente en las condiciones de localidad y clima. Generalmente está destinado a la cura de enfermedades crónicas, como la tuberculosis pulmonar y quirúrgica, las afecciones cardíacas, nerviosas, etc.

SAN BARTOLOMÉ. *Geog.* Isla de las Antillas Menores, situada a 12 km. al SE. de la de San Martín, de 25 km. cuad. de superficie y 2.500 hab., una tercera parte negros. La cap. es *Gustavia* (1.200 hab.). Es una dependencia de la isla de Guadalupe, y, como ésta, pertenece a Francia. || Mun. de las islas Canarias (España), en la de Lanzarote, prov. de Las Palmas, p. j. de Arrecife; 2.750 hab. || — DE BÉJAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. de El Barco de Avila; 575 hab. || — DE CORNEJA. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. de Piedrahita; 360 hab. || — DE LA TORRE. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Huelva (España), situado al NO. de Gibraleón; 2.455 hab. Terreno montuoso. || — DEL GRAU. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Vich; 690 hab. || — DE PINARES. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. de Cebreros; 1.425 hab. || — DE TIRAJANA. *Geog.* Mun. de las islas Canarias (España), en la de la Gran Canaria, en el fondo del gran cráter de Tirajana, de 33 kilómetros de circunferencia, formado por su cabecera, la villa homónima (1.050 hab.), y numerosos caseríos; el conjunto tiene una población de 9.015 habitantes. Lo rodean los bordes del cráter, que en varios puntos se elevan casi a pico, 700 y más metros; extensos bosques de grandes pinos; se cultivan cereales. || — DE TORMES. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. de Piedrahita; 305 hab.

SAN BARTOLOMMEO IN GALDO. *Geog.* C. de Italia, prov. y a 65 km. de Benevento, cerca de la orilla derecha del Fortore; 9.855 hab. Aguas minerales, comercio de vinos y cáñamo.

SAN BAUDILIO o SANT BOY DE LLOBREGAT. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. y a 5 km. de San Feliu de Llobregat, situado en la orilla derecha del Llobregat, a escasa distancia del río, y en una suave pendiente de los montes que lo resguardan por Poniente, a 50 m. de alt.; 10.285 hab. Su término, que se extiende sobre todo por el Sur, está intensa y cuidadosamente cultivado, ahundando sobre todo los árboles frutales; la mayor parte de él es de regadío, pues se utiliza el agua del canal de San Vicents dels Horts, que pasa entre la población y el río. Tiene también industria. Buena iglesia parroquial y gran manicomio provincial. Est. en el f. c. de línea entrecha Barcelona-Manresa-Guardiola, de tracción eléctrica hasta la villa. Buenas comunicaciones por carretera. Biblioteca popular. Dista de Barcelona 11 km. La hoja 420 del Mapa topográfico nacional lleva el nombre de este municipio. || —DE LLUSANÉS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Vich, a 750 m. de alt.; 650 hab.

SAN BENEDETTO DEL TRONTO. *Geog.* C. de Italia, en las Marcas, prov. y círculo de Ascoli Piceno, cerca del Adriático; 13.685 hab. Sederías, fáb. de cuerdas, redes de pesca. Numerosa escuadrilla pesquera. Ocupa el primer lugar de Italia como puerto pesquero. || — PO. *Geog.* Pob. de Italia, en la Lombardía, prov. de Mantua, distr. de Gonzaga, cerca de la margen derecha del Po y en la línea del ferrocarril Suzzara-Ferrara; 13.415 hab. Abadía de benedictinos (fundada en 1004), con iglesia reconstruída por Julio Romano (1542). Alfarería.



SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT: Vista parcial de la población

SAN BENITO. *Geog.* Río importante de la Guinea Española (Africa Central Occidental), denominado generalmente *Benito*, que nace en el Congo Francés, al pie de los montes Kun. Su curso, sinuoso, está interrumpido por cascadas y rápidos; su caudal es abundante; profundidad notable, que en muchos puntos llega hasta 10 m., y anchura considerable (entre 200 m. y 1.800 cerca de su desembocadura). Curso, unos 450 km.; es navegable hasta las cascadas de Yobé. || Aldea de Ciudad Real que da nombre a la hoja 834 del Mapa topográfico nacional. || — DE BAGES. *Geog.* Importante abadía benedictina, situada en la aldea de Bages, a un kilómetro de Navarcles (provincia de Barcelona, España), fundada en el siglo X. Quedan de ella los claustros y la iglesia.

SAN BERNARDINO. *Geog.* Estrecho de las islas Filipinas, entre las de Samar y Luzón. || C. de los Estados Unidos, en el de California, condado y a 100 km. al E. de Los Angeles, situada en medio de un valle muy fértil, en la entrada del Cajón Pass; 41.740 hab. (en 1935). Cultivo extensivo de especies frutales (naranjos y vid, principalmente). Grandes talleres de reparación de material ferroviario. Fué fundada el día de San Bernardino de Sena, del año 1810, por unos frailes franciscanos de la misión de San Gabriel. Est. en el Southern Pacific Railway y el Santa Fe Railway. || *Geog.* Cordillera de los Estados Unidos, en el de California, prolongación del Coast Range; su punto culminante es el monte SAN BERNARDINO (3.536 m.), a cuyo pie se halla la ciudad homónima. || — (PASO DE). *Geog.* Paso o puerto alpino comprendido entre el macizo de Adula y el Pizo Tambó; une el valle de Mesolcina con el valle del Rin Posterior. Enlaza rápidamente a Lombardía con la meseta réticohelvética, razón por la cual los emperadores de Alemania procuraron con gran empeño durante varios siglos, que el paso estuviese siempre en poder de señores feudatarios muy afectos a la casa imperial.

SAN BERNARDO (Pasos del). *Geog.* Se conocen con este nombre dos caminos o pasos a través de los Alpes: el del GRAN SAN BERNARDO y el del PEQUEÑO SAN BERNARDO. El primero es un paso situado en los Alpes Occidentales, que se abre a levante del macizo del Mont Blanc o Monte Blanco, y a una altitud de 2.467 m. sobre el nivel del mar, entre el monte Drônaz (2.900 m.) por una parte y los montes Mort (2.867) y Tête Barasson (2.964) por la otra. Pone en rápida y fácil comunicación el valle del GRAN SAN BERNARDO, recorrido por un subafluente del Dora Baltea (italiano), con el del Durance d'Entremont, afluente del Ródano (francés). Por él pasa la carretera de Aosta (Italia) a Martigny-Ville (Francia), que bordea el profundo lago del GRAN SAN BERNARDO, el *lacus Penus* de los romanos, en cuya orilla se levanta el hospital o albergue y convento de los monjes de San Bernardo Mentón (2.600 m. de altitud), muy concurrido antes de la apertura del f. c. y túnel de Fréjus. El hospital y demás edificios radican en el territorio del cantón suizo de Valais. Gran tráfico turístico. El paso del PEQUEÑO SAN BERNARDO se abre igualmente en los Alpes Occidentales, a 2.188 m. de altitud, y entre los montes Valezan (2.892 m.), al SE., y Rolses, al NO., por la vertiente meridional del Mont Blanc; pone así en comunicación el valle de Aosta (Italia) con el valle del río Isère (Saboya francesa). Cerca de la carretera surge el hospicio de los monjes de San Bernardo, a 2.158 m. de altitud y en territorio francés. En ambos hospicios funcionan observatorios meteorológicos; en ambos viven monjes de la regla de San Agustín, dedicados desde su fundación por San Bernardo Mentón, en el año 962, a la guía y ayuda de los viajeros que atraviesan los dos difíciles pasos, ayudándose en la búsqueda de los viajeros extraviados, de perros especialmente amaestrados y conocidos universalmente con el nombre de *perros de San Bernardo*. En la frontera chinotibetana se ha establecido modernamente una filial de esta fundación. Los PASOS DEL SAN BERNARDO tuvieron siempre una gran importancia. Según la tradición, Aníbal pasó los Alpes atravesando el PASO DEL PEQUEÑO SAN BERNARDO; más tarde los galos pasaron por él para invadir la Italia Septentrional. Napoleón invadió a Italia, en 1800, utilizando el PASO DEL GRAN SAN BERNARDO, al frente de un ejército de 40.000 hombres y 150 cañones.



SAN BENITO DE BAGES: Vista del monasterio

SAN BLAS. *Etnog.* Tribu de indios de la América Central, denominados también *Cuna-Cuna* o *Tule*, entre la bahía o golfo de SAN BLAS y Puerto Obaldía, que habitan en la Intendencia de SAN BLAS (Panamá). Han mantenido a través del tiempo su pureza racial, su independencia y su lengua y una fuerte oposición a

la civilización. Hablan un dialecto chibcha, y no son raros entre ellos los casos de albinismo. || *Geog.* Golfo de la costa atlántica de la República de Panamá, en la intendencia homónima, limitado al O. por el cabo del mismo nombre. || Pob. y puerto de Méjico, en la costa del Pacífico, en el Territorio de Nayarit, a 62 km. de Tepic, por el cual se hace intenso comercio. Llegó a tener en el pasado hasta 30.000 hab., pero hoy cuenta tan sólo unos 2.500. Posee algunas industrias. Est. terminal de un f. c. transcontinental. || — (INTENDENCIA DE). *Geog.* Territorio del N. de la República de Panamá, comprendido entre las provincias de Colón y Panamá, el océano Atlántico, el Territorio de Darién y Colombia. Está escasamente poblado y lo habita una raza de indios que hasta hoy se ha mantenido aislada de todo contacto con la civilización.

SAN BOY DE LLOBREGAT. *Geog.* V. SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT.

SAN BUENAVENTURA DE LAS PALMAS. *Geog.* Pob. de la República de Panamá, en la prov. de Veraguas; 9.980 hab. Clima cálido; produce el mejor tabaco del istmo.

SAN CARLOS. *Geog.* C. de Venezuela, cap. del Estado de Cojedes; 3.250 hab. (11.500 con el municipio). || Mun. de las islas Filipinas, en la isla de Negros, puerto en la provincia Occidental de Negros, centro de importante industria azucarera; 46.500 hab. Consta de la población homónima y 28 barrios o distritos. || Mun. de las islas Filipinas, en la de Luzón, prov. de Pangasinán; 39.800 habitantes. Fabricación de sombreros de fibra de palma *buri*. Es centro de un rico distrito agrícola. || — DE LA RÁPITA. *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona (España), p. j. y a 22 km. de Tortosa, situado en la costa del Mediterráneo, junto al canal de riego de la derecha del Ebro; 7.285 hab. En sus cercanías el amplio puerto natural de los Alfaques, en el cual tiene un muelle o escollera para el resguardo y embarque. Pesca; cereales, aceites y frutas. Restos de grandes construcciones militares ordenadas por Carlos III. Intentona carlista del general Ortega, en 1860, que terminó con la muerte de éste. || — DEL VALLE O DEL VALLE DE SANTA ELENA. *Geog.* Mun. de la prov. de Ciudad Real (España), p. j. de Manzanares; 1.800 hab.

SAN CATALDO. *Geog.* C. de Italia, en la isla de Sicilia, prov. de Caltanissetta, en la línea del ferrocarril Catania-Aragona-Caldare; 22.485 hab. Azufre, aceites, cereales y almendras. Es ciudad moderna.

SAN CEBRIÁN DE CAMPOS. *Geog.* Villa de la prov. de Palencia (España), p. j. de Carrión de los Condes; 815 hab. Da nombre a la hoja 235 del Mapa topográfico nacional. || — DE CASTRO. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Zamora (España), situado a orillas del Esla; 905 hab. || — DE MAZOTE. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Mota del Marqués; 695 hab. Iglesia primitiva, prototipo de la arquitectura mozárabe leonesa del siglo X. || — DE MUDÁ. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia (España), p. j. de Cervera de Pisuerga; 415 hab. Cereales.

SANCEDO. *Geog.* Mun. de la prov. de León (España), p. j. de Villafranca del Bierzo; 1.040 habitantes.

SAN CELONI. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Arenys de Mar, situado a la izquierda del río Tordera, a 19 km. de Arenys; 5.675 habitantes. Est. f. c. de la línea de Barcelona a Port-Bou, a 150 m. de altitud. Vinos, corcho, avellanas; fabricación de tejidos, elaboración de corcho, leche condensada.



SAN CELONI: Plaza y Casas Consistoriales

SANCIÓN. f. Estatuto o ley. || Acto solemne por el que el jefe del Estado confirma una ley o estatuto. || Pena que establece la ley para el que la infringe || Mal dimanado de una culpa o yerro y que es como su castigo o pena. || Autorización o aprobación que se da a cualquier acto, uso o costumbre. || *Der. polit.* Acto que da fuerza y obligatoriedad a las leyes, cuando va seguido de promulgación. Mediante ella, el jefe del Estado da a la ley el necesario carácter de unidad, como representante de la unidad suprema, para que, descendiendo con tal aprobación desde lo alto, obligue por igual a todos aquellos órganos que para nada dependen del poder legislativo, los cuales, hasta el momento de la SANCIÓN, se encuentran libres de cumplir y aun de conocer la decisión de la Cámara legisladora. Considerada la SANCIÓN en su aspecto negativo, recibe el nombre de *veto*, que no es sino la facultad que tiene el Jefe del Estado de negar su SANCIÓN a una ley que considera injusta o inconveniente. En España las Constituciones monárquicas declararaban que era el rey quien sancionaba y promulgaba las leyes, firmando los proyectos con la fórmula «publíquese como ley». La Constitución de la República (1931) dejaba la facultad de sancionar a la propia Cámara legislativa, y estatuía que «el Presidente promulgará las leyes sancionadas por el Congreso, dentro del plazo de quince días contados desde aquel en que la SANCIÓN le hubiere sido oficialmente comunicada». En el régimen nacionalsindicalista las leyes quedan sancionadas al promulgarse con la firma del Jefe del Estado. || *Moral.* Penas y recompensas anexas al cumplimiento de una ley. Hay varias especies de SANCIÓN: 1.º, la *moral*, remordimiento o satisfacción de la conciencia; 2.º, la *natural*, consecuencia de nuestras acciones (la pérdida de la salud por excesos, su conservación por la sobriedad); 3.º, la *social* (aprecio o menosprecio de nuestros semejantes); 4.º, la *legal* (penas y recompensas según las leyes establecidas); 5.º, la *religiosa* (penas y recompensas en la otra vida).

SANCIONABLE. adj. Que merece sanción.

SANCIONADOR, RA. adj. y s. Que sanciona.

SANCIONAR. tr. Dar fuerza de ley a una disposición. || Autorizar o aprobar cualquier acto, uso o costumbre.

SAN CIPRIÁN DE VIÑAS. *Geog.* Villa de la provincia de Orense (España), cab. del municipio de su nombre, que comprende siete parroquias; 520 hab. (4.300 el municipio). El terreno es montuoso. || — DE VALLALTA O SAN CEBRIÁ DE VALLALTA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Arenys de Mar; 412 hab.

SANCIROLE. m. SANSIROLÉ.

SAN CLEMENTE. *Geog.* P. j. de la prov. de Cuenca (España), en la parte meridional de la misma, que limita al N. con el p. j. de Cuenca; al E., con el de Motilla del Palancar; al S., con la prov. de Albacete, y al O., con el p. j. de Belmonte. Area, 1.614 km. cuad., y una población de 44.450 hab. Riéganlo los ríos Záncara y Júcar y algunos pequeños afluentes de ambos. Su terreno es llano; lo cruza la carretera de Madrid a Albacete. || Mun. de la misma prov., cabecera del p. j. de su nombre, constituído por la villa homónima y numerosos caseríos, con una población total de 6.590 hab., de ellos 5.770 concentrados en la villa. Esta radica en un extenso llano cerca del límite con la prov. de Albacete; corte o capital, en lo antiguo, de la Mancha Alta, conserva muchos y buenos edificios, entre los cuales destacan las Casas Consistoriales, con elevada torre; la iglesia mayor, en sus orígenes fortaleza de los Templarios y después Colegiata; el Colegio de la Compañía de Jesús, hoy destinado a otros usos; la antigua casa-palacio de la Inquisición, y otros. Durante los siglos XV, XVI y XVII fué residencia de muchas familias nobles, y es patria de varios hombres ilustres. Da nombre a la hoja 716 del Mapa topográfico nacional. || — DE LLOBREGAT O SANT CLIMENT DE LLOBREGAT. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de San Feliu de Llobregat, de cuya cabecera dista 9 km. y 4 de San Boy de Llobregat, en terreno en parte montuoso; 1.245 hab. Es población agrícola. 170 m. de alt. || — SASEBAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. y a 12 km. de Figueras, 710 hab. En sus cercanías existen algunos dólmenes y menhires. Fuente de aguas sulfurosas.

SANCLEMENTE (Manuel). *Biog.* Presidente de la República de Colombia, n. en Buba (Valle), m. en Villeta (Cundinamarca) (1814-1902). Abogado de los Tribunales de la República (1835), fué presidente de las Cámaras y magistrado del Supremo Tribunal de Justicia; ministro del Interior y de la Guerra en 1859, durante la administración de don Mariano Ospina. Desempeñó nuevamente el cargo de ministro o gobernador de departamento, y finalmente, en 1898, fué elevado a la presidencia de la República, de la que le arrojó en 1901 la revolución.

SANCO. m. *Argent.* Guiso hecho con harina, sangre de res, grasa y cebolla. || *Chil.* Gachas que se hacen de harina tostada de maíz o de trigo, con agua, grasa y sal y algún condimento. || Barro muy espeso. || fig. y fam. Comida espesa y revuelta.

SANCO. *Mitol.* Divinidad itálica, perteneciente al ciclo de Júpiter. Bajo el nombre de *Fisos Sancios* figura en la religión de los umbros y en las *Tablas Eugubinas*.

SANCOCHADO. m. Acción y efecto de sancochar.

SANCOCHAR. tr. Cocer la vianda, dejándola medio cruda y sin sazonar.

SANCOCHO. m. Vianda a medio cocer. || *Amér. Cent.* y *Merid.* Olla compuesta de carne, yuca, plátano y otros ingredientes, y que se toma en el almuerzo.

SAN COLOMBANO AL LAMBRO. *Geog.* Pob. de Italia, en la Lombardía, prov. y a 42 km. de Milán, círculo de Lodi, a orillas del Lambro; 7.890 hab. Renombrado en Italia por sus aguas minerales.

SAN CRISTÓBAL (en inglés, *St. Kitts*). *Geog.* Isla de las Antillas Menores inglesas, en el grupo de las de Sotavento, que con las de Nevis y Anguila constituyen una presidencia; área, 154 km. cuad. Es bastante montañosa, de suelo fértil, bien regado, y clima cálido y seco; produce en abundancia caña de azúcar, algodón, café, tabaco y sal. Población, 24.800 hab., en su mayoría negros. Cap., *Baseterre*, con 7.200 hab. La descubrió Colón en 1493. Pasó al poder de Inglaterra en 1713 por la paz de Utrecht. || C. de Venezuela, cap. del Estado de Táchira, situada a 825 m. sobre el nivel del mar, en las cadenas sudoccidentales de la cordillera de Mérida y a 65 km. de la frontera con Colombia; 16.975 hab. Posee alguna industria (fabricación de sombreros de paja, de cigarrillos, jabones, molienda de granos, etcétera). Cultivo intensivo de tabaco, caña de azúcar, café, cacao y cereales. || *(Arossi Bauro). Geog.* Una de las islas Salomón, de 125 km. de largo por 15 a 30 de anchura. Superf., 3.050 km. cuad. Es de formación volcánica, y su principal puerto es Makira. La descubrió el año 1568 el navegante español Mendaña. || — DE BOEDRO. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia (España), p. j. de Saldaña; 210 hab. || — DE CEA. *Geog.* Mun. de la prov. de Orense (España), p. j. de Carballino, constituído por varias parroquias; 7.430 hab., de ellos sólo 825 en su cabecera, la villa de Cea, en la parroquia de San Cristóbal. || — DE CUÉLLAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia (España), p. j. de Cuéllar, situado cerca del río Cea; 630 hab. || — DE ENTREVIÑAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Benavente, cerca del río Esla; 1.535 hab. || — DE LA CUESTA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Salamanca (España); 480 hab. || — DE LA POLANTERA. *Geog.* Mun. de la prov. de León (España), p. j. de La Bañeza; 2.660 hab. || — DE LAS CASAS. *Geog.* C. de la República Mejicana, cap. del Estado y del distr. de Chiapas; 16.785 hab. Fué fundada en 1528 con el nombre de *Ciudad Real de Chiapas* por el capitán Diego de Mazariegos y fué conocida también con los nombres de *San Cristóbal de los Llanos* y de *Villaviciosa*. Desde 1829 lleva el actual nombre, en memoria de su obispo el famoso Fray Bartolomé de las Casas. || — DE LA VEGA. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia (España), p. j. de Santa María la Real de Nieva; 510 hab.

SANCROFT (William). *Biog.* Prelado inglés, n. y m. en Fressingfield (Suffolk) (1617-1693). Después de la Restauración, el monarca le nombró obispo de Cantorbery (1678), lo cual no fué parte para que SANCROFT se adhiriese a los planes de Jacobo II, antes bien se puso al frente del movimiento de oposición a la «declaración de indulgencia». En 1690 fué depuesto de su sede. Escribió: *Fur praedestinatus* (1651), invectiva contra el calvinismo, y *Modern policies* (1652).

SANCTA. m. Parte anterior del tabernáculo erigido por orden de Dios en el desierto, y del templo de Jerusalén, separada por un velo de la interior o sanctasanctórum.

NON SANCTA. Junto con voces como *gente, casa, palabra*, etc., mala, depravada, pervertida.

SANCTACILIA (Ordenaciones de). *Hist.* Colección de costumbres de la ciudad de Barcelona (su verdadero título, *Ordinacions d'en Sanctacilia*), que se aplicaron a toda Cataluña en materia de servidumbres. Fueron compuestas por un jurisconsulto de aquel nombre a quien las encargó Jaime II (1291-1327) y cuyos datos biográficos se ignoran.

SANCTASANCTÓRUM. m. Parte interior y más sagrada del tabernáculo erigido en el desierto, y del templo de Jerusalén, separada del sancta por

un velo. || fig. Lo que para una persona es de singularísimo aprecio. || Lo muy reservado y misterioso. || *Hist.* Entre los judíos, el SANCTASANCTÓRUM *(debir)* formaba, con el *Sancta (hekal)*, el llamado propiamente «santuario», en el templo de Jerusalén. Estaba forrado de madera de cedro y ciprés, con decoraciones de escultura y revestimiento de oro. En el SANCTASANCTÓRUM se guardaban el Arca de la Alianza y las Tablas de la Ley, y allí se dignaba Jehová habitar, con preferencia a otros lugares. Nadie entraba en el SANCTASANCTÓRUM, a no ser el sumo sacerdote, y aun éste, una sola vez al año, el día de la Expiación.

SANCTA SIMPLICITAS. *(¡Santa simplicidad!)* fr. lat. con que se significa, en sentido compasivo, la ingenua ignorancia con que se ejecutan ciertas acciones.

SANCTIS (Francesco de). *Biog.* V. DE SANCTIS (FRANCESCO.

SANCTI-SPÍRITUS. *Geog.* Villa de la prov. de Santa Clara (isla de Cuba), cab. del p. j. de su nombre, situada en la parte sudoriental de la misma; 92.750 hab., distribuídos en numerosos barrios. Es nudo ferroviario importante, y su término produce en abundancia caña dulce, café, cacao, tabaco, legumbres, hortalizas y frutas. Su industria es variada (fabricación de jabones, velas, mosaicos, hielo, loza, tabacos, aguardientes, fundiciones de hierro, etc.). || Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Ciudad Rodrigo, cerca del río Agueda; 1.950 habitantes, de ellos 1.650 en su cabecera, el lugar homónimo. || Mun. de la prov. de Badajoz (España), p. j. y a 10 km. de Puebla de Alcocer; 1.095 hab.



SAN CUGAT DEL VALLÉS: Vista exterior del monasterio

SANCTORIUS o SANCTORIO. *Biog.* Célebre médico italiano, n. en Capo d'Istria (1561-1630), profesor en Padua, que inventó instrumentos para la extracción de cálculos urinarios, un lecho para los heridos, un aparato cómodo para baños, un esfigmómetro y un termómetro. Se le deben también notables obras profesionales.

SANCTÓRUM. m. Cuota con que, como limosna para sostenimiento del culto parroquial, contribuía cada individuo de una familia de indios de Filipinas, naturales o mestizos, desde que cumplía dieciséis años, si estaba emancipado, y desde la edad de dieciocho, si vivía bajo la tutela de sus padres.

SANCTUS. m. Parte de la misa, en que dice el sacerdote tres veces esta palabra después del prefacio y antes del canon; v. gr.: *Tocan a* SANCTUS. || *Mús.* Canto compuesto sobre estas palabras.

SAN CUGAT DEL VALLÉS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), perteneciente al p. j. de Tarrasa, de la cual dista 8 km., situado al N. de Barcelona y a escasa distancia de ella en línea recta, pero separada de la capital por las montañas del Tibidabo; 6.080 hab., de ellos unos 5.100 concentrados en la villa homónima, cab. del municipio. El edificio más notable de ella es el antiguo monasterio benedictino, bastante bien conservado aún, cuya iglesia está convertida hoy en iglesia parroquial; hermoso claustro (año 1.013), de estilo románico puro y planta rectangular, casi cuadrada (39 por 36 m.), el mejor por su escultura de los claustros catalanes de su estilo. Sobre la puerta de ingreso de la iglesia se abre un grande y hermosísimo rosetón de piedra calada. Est. en el f. c. eléctrico Barcelona-Tarrasa. Una buena y pintoresca carretera lo une con Barcelona y Tarrasa. Su economía es casi exclusivamente agrícola. Lugar de veraneo bastante frecuentado. || — SASGARRIGAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. y a 5 km. de Villafranca del Panadés; 735 hab. Cereales, vino, aceite y legumbres.

SANCY (Nicolas Harlay de). *Biog.* Diplomático y capitán francés, n. y m. en París (1546-1629). Permaneció fiel a la causa real durante la Liga, apoyó a Enrique IV al frente de una hueste de mercenarios suizos en 1569, y para ayudar al monarca no dudó en empeñar un soberbio diamante conocido por «diamante Sancy», que había pertenecido a Carlos *el Temerario*, perteneció después a la Corona francesa y fué adquirido en 1835 por la de Rusia. Con mercenarios asistió al sitio de Amiens (1597) e hizo la campaña de Saboya (1600).

¡PECADORA DE SANCHA; QUERÍA, Y NO TENÍA BLANCA! ref. que denota lo sensible que es no poder satisfacer alguno sus deseos por falta de medios.

SANCHA. f. Nombre propio de mujer. || *Biog.* Princesa de Castilla, hija de la reina Doña Urraca y de Don Raimundo de Borgoña, conde soberano de Galicia (1116-1157). Al morir su madre, proclamado Don Alfonso VII soberano de Castilla y León, hizo sentar a su hermana SANCHA en el trono, obligando a que la llamaran reina, título que conservó hasta su muerte. Hizo una peregrinación a Jerusalén y Roma, y a su regreso por Francia visitó a San Bernardo, de quien solicitó algunos monjes para fundar el monasterio de la Espina (1147), en el monte del mismo nombre, situado entre Tordesillas y Medina de Rioseco. Asimismo fundó en el Vierzo el de San Miguel de las Dueñas en 1152. || *Biog.* Reina de Castilla y León (1013-1067), hija de Alfonso V. Fué prometida de García Sánchez, último conde de Castilla, el cual fué asesinado antes de contraer el matrimonio (1030). Dos años más tarde casó con Fernando, hijo de Sancho *el Mayor* de Navarra. A la muerte de este rey, Fernando heredó el condado de Castilla con el título de reino, y a la muerte de Bermudo III, hermano de SANCHA, heredó el reino de León, uniendo así, por vez primera, los dos reinos.

SANCHA (Antonio de). *Biog.* Impresor y editor español, n. en Torija (Guadalajara), m. en Madrid (1720-1790). Renovador de la tipografía española, a la que, siguiendo el ejemplo de Ibarra, ennobleció asimilando muchos elementos de la imprenta francesa. Entre sus producciones descuellan la *Conquista de Méjico*, por Solís (1783); *Las Eróticas* y *Boecio*, de Villegas (1774); *El Parnaso español*, de Sedano (1774); una *Colección de obras sueltas*, de Lope de Vega, en 21 vols. (1776-79); etc. Su hijo *Gabriel* (1747-1820), educado en París, continuó, con menos personalidad, la obra del padre. || — (LA BEATA). *Biog.* Virgen infanta de Portugal, hija del rey Sancho I, que se retiró al monasterio de las Cellas, fundado por su padre, donde murió en 1290. || — Y HERVÁS (CIRIACO MARÍA). *Biog.* Prelado español, n. en Quintanar del Pidio (Burgos), muerto en Toledo (1833-1909). Recién ordenado de presbítero, fué secretario de Cámara del obispado de Santiago de Cuba. En 1875, preconizado para la sede de Madrid-Alcalá. Promovido a la archiepiscopal de Valencia (1892), a los dos años obtuvo el capelo; finalmente en 1898 fué nombrado arzobispo de Toledo. Senador del reino, hizo una enérgica campaña contra la ley de Asociaciones. SANCHA Y HERVÁS fué notable publicista. Entre sus escritos cabe mencionar: *El Kulturkampf internacional* (1898), *El régimen del terror* (1890) y *La cuestión social* (1902), además de numerosas pastorales, entre ellas la que tiene por título *Reforma moral de la sociedad.*



Ciriaco María Sancha y Hervás

SANCHECIA. f. *Bot.* SANCHEZIA.

SANCHETE. m. Moneda de plata del valor de un dinero, que mandó acuñar el rey Don Sancho *el Sabio* de Navarra. Correspondía en 1253 a un noveno de maravedí alfonsí.

SÁNCHEZ. m. ant. Hijo de Sancho. Actualmente sólo se usa como apellido. || — (FERNÁN). *Biog.* Hijo natural del rey Don Jaime *el Conquistador*, fué enviado a Sicilia y nombrado almirante en 1263. Se embarcó con su padre para la Tierra Santa, pero una tempestad les arrojó a San Juan de Acre (1269). Unióse después a los nobles catalanes confederados contra el rey; y fué perseguido por su hermano Don Pedro, quien le hizo ahogar en el Cinca en 1275. Era señor de Castro y fué el origen de esta casa. || — (FLORENCIO). *Biog.* Autor dramático uruguayo, n. y m. en Montevideo (1875-1910). Residió mucho tiempo en Buenos Aires, y sin tener apenas estudios, cultivó el periodismo y produjo notables obras teatrales, con las que alcanzó grandes éxitos, siendo traducido al italiano y al portugués. Entre las mejores se citan: *Un buen negocio, Moneda falsa, M'hijo el dotor, Los muertos y nuestros hijos.* Algo sombría, caricaturista a veces, «un poco ibseniano», como dice Cejador; profundo observador e intuitivo del interés y de la belleza, contribuyó a la redención del antiguo teatro uruguayo. || — (FRANCISCO). *Biog.* Filósofo y médico español, n. en Braga y m. en Toulouse (1562-1632). Estudió en Montpeller, y en su obra *De multum nobili et prima universali scientia, quod nihil scitur* (1581-1618), defiende el escepticismo, por el mismo procedimiento empleado después por Descartes. Fué profesor de la universidad de Toulouse, y sus obras han sido coleccionadas con el título de *Opera medica: his juncti sunt tractatus quidam philosophiae non insubtilis.* || — (JULIÁN). *Biog.* Guerrillero español, conocido por el *Charro*, n. en Santiz (Salamanca) en la segunda mitad del siglo XVII. Se hizo famoso por sus hazañas en la guerra de la Independencia, con una partida compuesta toda de caballería, batiendo constantemente a los franceses, cooperando en la toma de Ciudad Rodrigo (1812), en las batallas de los Arapiles, de Vitoria y de San Marcial, y llegando a penetrar en Francia en persecución de los imperiales. || —(LUIS ALBERTO). *Biog.* Literato peruano, n. en Lima en 1900, graduado en la universidad de San Marcos. Miembro del Seminario Interamericano de Sociología, ha dado cursos y conferencias en los Estados Unidos. Entre sus obras: *Los poetas de la Colonia* (1921); *Góngora en América* (1827); *La literatura peruana* (1928-1936, 3 vols.); *Panorama de la literatura americana* (1937-40). Con el ensayo crítico y la historia literaria, ha cultivado también la biografía: *La Perricholi* (1936); *Garcilaso Inca de la Vega* (1940). || — (MIGUEL). *Biog.* Periodista y sacerdote español, n. en la prov. de Málaga, m. en Madrid en 1889. Se distinguió como orador sagrado; dirigió *La Regeneración* y *La Lealtad*, defendiendo las ideas tradicionalistas, y en el período de 1868 a 1874 trabajó para la proclamación de Don Alfonso XII. Colaboró en *El Tiempo*, órgano del conde de Toreno, en el cual sostuvo la famosa polémica con el periódico carlista *El Siglo futuro*, que produjo grande escisión en este partido, el cual se dividió en los dos grupos, *mestizos* e *integros*, ingresando los primeros en el partido conservador y reconociendo a Don Alfonso. Hombre de personalidad propia, era una de las figuras más salientes de nuestro movimiento intelectual contemporáneo. Además de algunas obras históricas, se le deben *Refutación analítica de la «Vida de Jesús»* de Renán y *Los Santos Padres.* || — (NUFRO). *Biog.* Escultor español, que vivió en Sevilla a mediados del siglo XV. Su obra más notable es la sillería del coro de aquella catedral. || — (RUY). *Biog.* Escultor español del siglo XV, conocido por haber trabajado en la fachada de los leones de la catedral de Toledo. || — (TOMÁS). *Biog.* Jesuíta y teólogo moralista español, n. en Córdoba, m. en Granada (1550-1610). Su obra capital es *De sancto matrimonii Sacramento* (1602), de la que dijo el papa Clemente VIII, que «nadie había escrito más ni mejor sobre tan delicada materia» y que fué objeto de violentos ataques de los jansenistas. Escribió además: *Explicatio mandatorum Decalogi* (1613); *Consilia, seu Opuscula moralia* (1614); etc. || — (TOMÁS ANTONIO). *Biog.* Erudito español, n. en Ruiseñada (Santander), m. en Madrid (1723-1802). Bibliotecario de la Biblioteca Real (hoy Nacional) e individuo de ambas Reales Academias españolas; colaboró en la edición de la *Bibliotheca Hispana Nova* de Nicolás Antonio (1788). Poseyó una erudición y un sentido literario de la misma poco común en su época. Publicó la primera edición del *Cantar de Mío Cid* (primera canción de gesta impresa en Europa) en su *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV* (1779, 4 vols.). || — ALBARRÁN (JOSÉ). *Biog.* Actor y autor español, n. y m. en Cádiz (1825-1883). Aficionado desde muy joven al teatro, trabajó al lado de Rafael Calvo, alcanzando gran popularidad por su gracejo e improvisaciones. Como poeta y dramaturgo es autor, entre otras obras, de *La cigarra de Cádiz, El calesero y la maja, El torero en Madrid, Cambio de política, La velada de San Juan, El delirio, Con título y sin fortuna, El Diablo Mundo, Loco de amor, ¡Para el corazón no hay ley!, El colmado del puerto, Se prorroga el fin del mundo* y *La zambra del molino.* || — ALBORNOZ (CLAUDIO). *Biog.* Historiador español, n. en Madrid en 1893. En 1915 ingresó en el

cuerpo de Archiveros y en 1918 obtuvo la cátedra de Historia de España en la universidad de Barcelona. A la muerte de Eduardo Hinojosa ocupó la cátedra de Historia antigua y medieval en la universidad de Madrid. Académico de la Real de la Historia, se ha especializado en cuestiones medievales. Entre sus obras: *Potestad real y los señoríos en Asturias, León y Castilla durante los siglos VIII al XIII* (1914); *Vías romanas del Valle del Duero y Castilla la Nueva* (1917); *Curia regia portuguesa en los siglos XII y XIII* (1920), y *Covadonga: Instituciones sociales y políticas del reino de Asturias*, obra premiada en el Concurso para la conmemoración del centenario de la batalla de Covadonga; *Estampas de la vida de León en el siglo X* (afortunada evocación histórica, cuatro veces reeditada); *España y el Islam* (Buenos Aires, 1943); *Ruina y extinción del Municipio Romano en España* (1943); *En torno a los orígenes del feudalismo* (1943, 3 vols.); etc. Fué diputado a las Constituyentes (1931), rector de la universidad de Madrid (1932) y ministro de Estado del cuarto Gobierno de la República con Lerroux. Marchó a la Argentina durante la guerra civil española. || — ALONSO (B.). *Biog.* Bibliógrafo español, del Cuerpo de archiveros y bibliotecarios, autor del importante y útil repertorio *Fuentes de la historia española e hispanoamericana* (1926; 1.ª edición 1916). Complemento de esta obra es su *Historia de la historiografía española* (1941, 1.er vol.). || — ARTESERO (FRAY FERMÍN). *Biog.* Prelado y religioso capuchino español, llamado también *Fray Fermín de Alcaraz*, n. en Alcaraz (Albacete), m. en Cuenca (1774-1855). Se distinguió como orador sagrado, y en 1849 fué nombrado obispo de Cuenca. Fué muy honrado por el papa Gregorio XVI, que en 1842 le confirió la fundación de las misiones de Mesopotamia; de allí pasó con el mismo objeto a la América del Sur, donde fundó las misiones de Nueva Granada, Ecuador, Chile, Río Negro y Orinoco. || — BARBA (JUAN). *Biog.* V. BARBA (JUAN SÁNCHEZ). || —BARBERO (FRANCISCO). *Biog.* Poeta, político y escritor español, n. en Moriñigo (Salamanca) (1764-1819). Siguió en un principio la carrera eclesiástica, que abandonó después para dedicarse a sus aficiones literarias, y pasando a Madrid, dióse a conocer por varias composiciones, como una admirable elegía a la muerte de la duquesa de Alba, mostrándose admirador de Menéndez Valdés e Iglesias. Durante la invasión francesa fué preso en Madrid por unos versos contra Napoleón y sus tropas; pero escapó y llegó a Cádiz en 1810, siendo redactor de *El Conciso* y más tarde, en Madrid, de *El Constitucional*. Fué censor de teatros, oficial de la Biblioteca de San Isidro y profesor; pero, a la vuelta de Fernando VII fué perseguido por sus ideas liberales, y después de diecinueve meses de cárcel se le llevó al presidio de Melilla por diez años, y allí murió. Dejó una excelente *Gramática latina*, tragedias como *Coriolano*, y óperas, cual *Un casamiento* y *Saúl;* odas, el poema *Las cuatro edades del hombre;* sátiras tan agudas como las tituladas *Los gramáticos* y *A Ovidio;* traducciones de los clásicos, etc. || — BUSTILLO (CAYETANO). *Biog.* Político español, n. en Llanes (1839-1907). Protegido por su paisano don Lorenzo Nicolás Quintana, director general de Rentas, entró de funcionario en el ministerio de Hacienda. Llegó a oficial mayor del ministerio de Hacienda, hasta que Echegaray le nombró en propiedad subsecretario. En las Cortes de la Restauración obtuvo el acta de diputado, y en 1879 fué elegido presidente de la Comisión general de Presupuestos. Desde entonces, desempeñó importantes cargos, tales como el de ministro de Ultramar, gobernador del Banco de España y del Hipotecario, presidente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, director del Banco Español de Crédito, alcalde de Madrid y, finalmente, ministro de Hacienda. || — CANTÓN (FRANCISCO IAVIER). *Biog.* Historiador y crítico español contemporáneo, n. en Pontevedra en 1891. Doctorado en Filosofía y Letras, colaboró desde muy joven al lado de los señores Tormo y Gómez Moreno en los ficheros de Arte del Centro de Estudios históricos. Catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes en la universidad de Granada, fué nombrado en seguida subdirector y después director del Museo del Prado, donde ha desarrollado una interesante labor, tanto en la organización de las Salas como en el Catálogo. Académico de la de Bellas Artes y de la de la Historia, se ha distinguido no sólo por sus conocimientos eruditos y sensibilidad crítica, sino también por sus trabajos relativos a Museografía. Entre sus numerosas obras son de citar, principalmente, *Los pintores de cámara de los Reyes Católicos* (1916); *Los retratos en el Museo del Prado*, en colaboración con J. Allendesalazar, premiada por la Junta de Iconografía Nacional (1919); *Los tapices de la Casa del Rey* (1919), con Tormo; *Fuentes literarias para la Historia del Arte* (1923); *España* (1925), atrayente volumen de divulgación y propaganda, y *Dibujos de antiguos maestros españoles* (5 vols., 1932-1933). También ha publicado los catálogos de las bibliotecas de Velázquez, Herrera y marqués de Zenete. || — COELLO (ALONSO). *Biog.* Pintor de origen portugués, nacido en Benifayó (Valencia), m. en Madrid (1531 1588). Pintor de la Corte de Felipe II. Es uno de los más ilustres artistas hispanos del siglo XVI. Cultivó el género religioso, siendo muchos y muy notables los cuadros que produjo, citándose los de *San Pablo, primer ermitaño, con San Antón; San Esteban con San Lorenzo; San Vicente con San Jorge; Santa Catalina con Santa Inés*, y el de los *Santos Justo y Pastor*, que pintó para la iglesia del monasterio del Escorial. Ejecutó también retratos de los reyes y grandes de España para el palacio del Pardo, obras al parecer influidas por el arte del gran retratista de nombre españolizado Antonio Moro, a quien conoció en Lisboa. || — COTÁN (JUAN). *Biog.* Pintor español, n. en Alcázar de San Juan (1561-1627), discípulo de Blas de Prado en Toledo. Abrazó la vida monástica y entró en la Cartuja de Paular, donde ejecutó muchos cuadros de imágenes y asuntos devotos, y de allí pasó a la de Granada. Sus obras son notables por la suavidad del colorido y por la corrección del dibujo. Cultivó la pintura religiosa, la de costumbres y el bodegón. || — DÁVILA (TOMÁS DE JESÚS DÍAZ). *Biog.* Carmelita descalzo español, n. en Baeza, m. en Flandes en 1627. Definidor general de su Congregación en España, desarrolló su pasmosa actividad en la instalación de eremitorios o



Alonso Sánchez Coello: Retrato de Ana de Austria (Galería Imperial de Viena).

moradas en el desierto, siendo el primero el de Bolarque (1592). Más tarde pasó a Bélgica, donde fundó el convento de Bruselas y luego los de Lovaina, Douar, Amberes, Lieja, Namur y otros. SÁNCHEZ DÁVILA fué historiógrafo de la congregación Carmelitana y escritor ascético: *De antiquitate sancti ordinis Carmelitarum* (1599); *De privilegiis... confraternitatis D. Mariae de Monte Carmelo* (1599); *Praxis verae fidei, qua justus vivit* (1613), obra impresa en español, en Bruselas, y reimpresa en 1649, traducida al latín e impresa en Colonia (1618 y 1627) y al francés (1644); *Methodus examinandi ac discernendi spiritualem animi profectum* (1623), escrita en español y traducida al latín, francés y alemán; etc. || — DE ARÉVALO (RODRIGO). *Biog.* Historiador español (1404-1470), obispo de Palencia, llamado también Rodrigo de Zamora, autor de una *Historia Hispanica* (Roma, 1470), que desde los primeros tiempos alcanza hasta 1469, en estilo que se esfuerza en ser clásico. Es autor también, entre otras obras, del *Speculum vitae humanae* (1463), traducido al castellano y a otras lenguas, y de uno de los primeros libros españoles de educación *(De arte alenti et erudendi pueros)*. Fué profesor en Salamanca y embajador de Enrique IV en Roma, donde murió. || — DE BADAJOZ (DIEGO). *Biog.* Autor dramático español de fines del siglo XV y principios del XVI, n. en Badajoz, o tal vez en Talavera de la Reina, por lo que se le llama también SÁNCHEZ DE TALAVERA. Siguió la carrera eclesiástica, teniendo tendencia moral todas sus farsas, de las que se conocen veintiocho. De gran realismo, que a veces traiciona la intención del autor, se caracterizan, asimismo, por lo regular de las costumbres pintadas en ellas y por su lenguaje rico y pintoresco, si bien prosaico. Aunque en el género plebeyo, su autor es uno de los primeros comediógrafos de nuestro teatro. Sus farsas y moralidades, entre las que se citan las del *Molinero*, de *Abraham*, del *Matrimonio* y la *Militar*, se coleccionaron con el título de *Recopilación en metro* (1554). || — (GARCI). *Biog.* Poeta español, n. en Ecija hacia 1460 y que m. por el 1526. Pariente tal vez de Diego, poco se sabe de su vida, teniéndose sólo noticias de su discreción y buenas prendas, y que era buen tocador de vihuela, así como de que murió *loco de amor*. Sus principales obras son las *Lecciones de Job apropiadas a las pasiones del amor*, que la Inquisición excluyó del *Cancionero general*, por la profana adaptación del rezo litúrgico al tema amoroso; *El Infierno de Amor* (a la manera dantesca de Santillana); *El Sueño*, y *Caminando por mis males*, donde muestra un hondo sentimentalismo y sinceros acentos. Son de notar también el donaire y soltura de las *requestas* y canciones, de los villancicos y de los *dezires* de GARCI SÁNCHEZ. || — DE CASTRO (FRANCISCO). *Biog* Poeta y literato español, n. en Béjar (Salamanca) y m. en Madrid (1847-1889). Fué catedrático de literatura general y española en las universidades de Salamanca y Central, sucediendo a Revilla. Brilló no solamente como profesor, sino también como orador, poeta y autor dramático, y en el periodismo. Sus composiciones *A la Inmaculada Concepción* y *Cántico al hombre*, se juzgaron dignas de toda antología. Las más notables obras dramáticas de SÁNCHEZ DE CASTRO son *La mejor venganza* (1874); *Hermenegildo* (1875); *Fruto vedado* (1876), y *Theudis* (1878). El profesor nos dejó un estudio sobre Calderón (1881), unos *Apuntes de Literatura y Bibliografía jurídicas de España* (1883). || — (JUAN). *Biog.* Pintor español, n. en el siglo XV, que dejó sus obras más notables en Sevilla, entre ellas el desaparecido retablo gótico que pintó en 1454 para la capilla de San José de aquella catedral, conocido por el de Santa Lucía, y la pintura mural de San Cristóbal, de grandes dimensiones, que hizo en 1484 y que ha sido malamente restaurada varias veces. La única obra fechada que permite conocer algo a



Juan Sánchez Cotán: «El cocinero»



Juan Sánchez de Castro: «La Virgen de la Gracia» (Catedral de Sevilla)

CASTRO es *La Virgen de la Gracia*, procedente de San Julián, en la contaduría de la Catedral hispalense. || — DE FUENTES (EUGENIO). *Biog.* Literato y

magistrado español, n. en Barcelona (1826-1894). Cursó Filosofía y Derecho en Sevilla, se trasladó a Madrid, donde se reveló poeta y autor dramático, y marchó a América, desempeñando altos puestos en la administración y en la magistratura y muriendo en La Habana. Sus mejores dramas son: *Colón* y *El judío errante*. Sus poesías — odas, sátiras, poemas— fueron elogiadas por Valera. || — DE LA BALLESTA (ALFONSO). *Biog.* Humanista español del siglo XVI, m. en Talavera de la Reina, donde fué profesor de latín, y después en Ríoseco de Medina. Su verdadero nombre, *Frómista de San Agustín*. Es autor de la obra *Diccionario de vocablos castellanos aplicados a la propiedad latina, en el cual se declara gran copia de refranes vulgares reducidos a latinos*, que sirvió de norma para todos los vocabularios latinoespañoles que después se compusieron y fué traducida al francés. || — DEL ARCO (FRANCISCO). *Biog.* Autor dramático español, n. en Cádiz en 1816, m. en fecha que se desconoce. Colaboró en *El Siglo Pintoresco* y es autor de atrayentes piezas teatrales, como *En Amor todo es peligro* y *Es la Chachi* (1845); *La polilla de los partidos* y *El Abenamó* (1847), drama; *El guapo Francisco Esteban* (1848), drama; *La serrana* (1850); *Urganda la desconocida*, comedia de magia (1859); *Lola la gaditana, El cuerno de oro.* y otras. || — (PELAYO). *Biog.* Periodista español (1860-1924). Inició su carrera en la prensa gaditana de tendencia liberal. Pasó a ser redactor de *El País*, de Madrid, y de varias agencias de esta capital, colaborando en varios semanarios satíricos. Dejó numerosas monografías relativas a hombres y aspectos de Cádiz, de carácter crítico. || — DE LAS BROZAS (FRANCISCO). *Biog.* Humanista español (1523-1601), más conocido por *el Brocense*, n. en Brozas (Cáceres) y m. en Salamanca, donde profesó, y a quien Menéndez y Pelayo tiene por «padre de la gramática general y de la filosofía del lenguaje». Hombre de gran originalidad e independencia de criterio y profundo conocedor de los clásicos. Fué procesado por la Inquisición. Además de una colección de poesías latinas, se le debe: *De arte dicendi* (1556, 1569, 1573); *Verae brevesque grammaticae latinae institutiones* (1562, 1587, 1595); *Organum dialecticum et rhetoricum* (1579, 1588); *Paradoxa* (1581); *De nonnullis Porphyrii... erroribus* (1588), obra traducida al castellano (Madrid, 1922); etcétera. Imprimió en 1574 las poesías de Garcilaso, anotando eruditamente sus reminiscencias clásicas. Editó también las poesías de Juana de Mena y comentó a Mela, Virgilio, Ovidio y Persio. || — DE LIZARAZO (PEDRO JERÓNIMO). *Biog.* Escritor ascético y lulista español, n. en Biel (Zaragoza) y m. en Madrid en 1614. Doctor en Teología y en ambos Derechos, escribió: *Speculum veteris et novi Testamenti* (1597); *Defensa de las doctrinas de Raimundo Lulio* (1604); *Methodus... in qua eximii piissimi Doctoris Lulli Ars Brevis explicatur* (1613, 1619); *Tratado de la declaración de la ley cristiana* (1614); etc. || — DE MORALES (DIEGO). *Biog.* Conquistador español, n. en Soria hacia 1514 y m. entre 1575 y 1578. Llegó al Perú en 1534, concurriendo a la defensa de Lima, al socorro de Cuzco con Alvarado y a las campañas contra el inca Manco con Ordóñez y Gonzalo Pizarro. Formó parte de la expedición a Chile y asistió a la fundación de las ciudades de Santiago y La Serena. Avecindado en esta última, la defendió en una sublevación de los naturales en 1549. || — DE OCAÑA (ESTEBAN). *Biog.* Médico español, n. en Valladolid (1826-1890). Fué profesor de Clínica quirúrgica y decano de la Facultad de medicina de Madrid. Publicó el *Anuario médico práctico* y anotó algunas obras clínicas. Fué primer médico de Don Alfonso XIII. || — DE TAGLE (FRANCISCO MANUEL). *Biog.* Poeta mejicano, n. en Morelia y m. en Méjico (ciudad) (1782-1847), catedrático de Filosofía, presidente de la Academia de Legislación y economía política e individuo del Instituto de Ciencias y Artes. Se le deben una serie de odas políticas, entre ellas: *Oda a Carlos VI* (1804); *A la gloria inmortal de los valientes españoles* (1808); *La lealtad americana* (1810); etc. Sus poesías se publicaron en 1852. || — DE TALAVERA O CALAVERA (FERNÁN). *Biog.* Poeta español del Cancionero de Baena, de quien se recuerda un *Decir* a la muerte del almirante Ruiz Díaz de Mendoza, que parece un precedente de las *Coplas* famosas de Jorge Manrique. || — DE TOCA (JOAQUÍN). *Biog.* Político español (1825-1942). Hijo del famoso médico Melchor, estudió en Burdeos y en Madrid. Se licenció en Derecho, pero también había seguido algunos cursos de Medcina. Diputado conservador en 1884, subsecretario de Gobernación en 1890, ministro de Agricultura con Azcárraga en 1900, de Marina con Silvela en 1902, de Gracia y Justicia con Maura en 1903, presidente del Consejo de Estado en 1904, alcalde de Madrid en 1896 y en 1907, senador vitalicio y vicepresidente del Senado en 1899. Al escindirse el partido, se fué con Dato, quien le hizo presidente del Senado. Presidió el Gobierno en 1915, y en 1920 volvió a la presidencia del Senado. Hombre de sólidos conocimientos, estudioso y de gran capacidad de trabajo y de ejecución, gozó de gran prestigio en la vida parlamentaria de su tiempo. Escribió mucho, y de sus numerosas obras, políticas y de actualidad muchas de ellas, conserva valor su ensayo sobre *Felipe IV y Sor María de Agreda*. || —(MELCHOR). *Biog.* Cirujano español (1804-1880), profesor en la universidad de Madrid. En 1845 llevó a cabo la primera histerectomía abdominal. Perfeccionó la técnica para la exéresis parotídea. Gozó de fama extraordinaria como operador brillante. || — DE VALLADOLID, llamado también DE TOVAR (FERNÁN). *Biog.* Historiador español que vivió en el siglo XIV, siendo condestable de Castilla con Alfonso XI y tal vez con Enrique II, y alcalde de la Casa Real y Canciller Mayor del Reino, cargo en el que debió morir hacia 1350. Desempeñó además importantes misiones diplomáticas. Se le atribuye la redacción de las llamadas *Tres Crónicas* (de Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV), compuestas, según el prólogo, por mandato de este último rey. También, aunque con no tanta seguridad, se le supone autor de la *Crónica* de Alfonso XI. || — DE VERCIAL (CLEMENTE). *Biog.* Escritor español, nacido hacia 1370 y que m. probablemente en 1426. Arcediano de Valderas, en León, conocido sobre todo por *El Libro de los Exemplos por A B C*, traducción de los *Alphabeta Exemplarum* que circulaban en la Edad Media. La adaptación parece hecha con personalidad, y cada cuento va precedido de una sentencia latina, traducida en dos líneas rimadas. También escribió una *Sacramental en romance*, que se imprimió más tarde. || — GAVAGNACH (FRANCISCO DE P.). *Biog.* Maestro compositor español, n. en Barcelona (1845-1918). En 1867 estrenó en el Liceo su ópera bíblica en cuatro actos *Rahabba*, y en 1881 dió a la escena, en catalán, *La Cova dels orbs*. En 1888 publicó su *Teoría de la música y técnica del arte*. Fué director del Conservatorio del Liceo. || — GUERRA (JOSÉ). *Biog.* Político español, n. en Córdoba (1859-1935). Estudió Derecho en Madrid, practicando también el periodismo. Diputado casi constantemente por Cabra de 1886 a 1923, director de *La Iberia* y de *El Español*. Amigo de Gamazo y de Maura, fué subsecretario de Ultramar en 1892, gobernador civil de Madrid en 1902 y del Banco de España en 1903, y ministro de la Gobernación, en 1904, del primer Gobierno Maura. Se acreditó de hábil polemista al sostener los debates. Volvió a ser gobernador del Banco de España en 1907 y ministro de Fomento en el segundo gabinete Maura en 1908. Siguió a Dato al separarse éste de Maura, y fué presidente del Congreso. Desde el ministerio de la Gobernación dominó la sublevación socialista de 1917. Después de muerto Dato en 1921, fué proclamado jefe del partido conservador y formó Gobierno en marzo de 1922.



Joaquín Sánchez de Toca



José Sánchez Guerra

Tuvo que luchar con dificultades en Marruecos y en la Península, sacudida por las huelgas. Dimitió en diciembre de 1922, después de un debate en que algunos diputados propusieron hacer extensivas a algunos políticos las responsabilidades que se pedían por el desastre de Anual. Se mostró adversario irreducible del Directorio y del Gobierno formado por el general Primo de Rivera en 1923. Cuando se reunió la Asamblea Nacional en 1927, viendo en ella una ofensa al parlamentarismo, se marchó a vivir a París, desde donde envió artículos al diario madrileño *A B C*. En enero de 1929 organizó un levantamiento contra Primo de Rivera y marchó a Valencia. Estalló la sedición de los artilleros en Ciudad Real, pero no pudo sublevar la guarnición de Valencia. Se constituyó prisionero y pasó algunos meses en el cañonero *Dato*. Absuelto por el Consejo de Guerra de Valencia en 28 de octubre, se trasladó a Madrid, en cuyo Teatro de la Zarzuela pronunció un discurso en 27 de febrero de 1930, en que atacó más o menos veladamente la conducta de Alfonso XIII como rey constitucional. Este discurso fué un gran golpe contra la monarquía, ya debilitada después de la caída de Primo de Rivera. Se abstuvo de intervenir en las elecciones de marzo de 1931, porque era partidario de convocar Cortes Constituyentes. Encargado de formar Gobierno al caer Berenguer, fracasó por la negativa de cooperación de republicanos y socialistas. Proclamada la República, fué elegido, sin ser candidato, diputado por Madrid; pero ya su salud no le permitió intervenir activamente en la política. || — Y RODRIGÁÑEZ (RAFAEL). *Biog.* Escritor y político español contemporáneo, n. en Madrid en 1897. Abogado, hijo de don José Sánchez Guerra. Como periodista inició su carrera en la redacción de *A B C*. Elegido diputado en 1923, combatió la dictadura de Primo de Rivera desde un principio, ingresando en el republicanismo y tomando parte en todas las conspiraciones encaminadas a derrocar al dictador y al rey. Al advenimiento de la segunda República fué subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros con Alcalá Zamora, y luego de la presidencia de la República al ser elegido aquél para desempeñarla. Autor de varios libros relativos a nuestra política durante los años que van de 1920 a 1935, como: *El movimiento revolucionario de Valencia; Dictadura, indiferencia, República; Proceso de un cambio de régimen*, y *Un año histórico*. También novelista con *Renunciar es poseer, Faro sin luz* y *De hombre a hombre*. Para el teatro dió una muy discutida versión del *Volpone*. || — MAZAS (RAFAEL). *Biog.* Escritor, poeta, ensayista y crítico español contemporáneo, n. en 1894. Estudió la carrera de Derecho, pero en seguida manifestó sus aficiones literarias, a las que se consagró, revelándose con el libro *Pequeñas memorias de Tarín* (1915). Residió en Italia, desde donde enviaba notables crónicas sobre arte, literatura, historia y política. Colaborador de *El Sol, A B C* y otros prestigiosos diarios. Poeta parnasiano en *Quince sonetos para quince esculturas de Moisés Huerta*. || — MEJÍAS (IGNACIO). *Biog.* Torero español, n. en Sevilla y m. en Madrid (1887-1934). Estudiante de Medicina, dejó la carrera llevado de su afición al toreo. Presentóse como novillero en Méjico y de allí regresó a España, donde figuró como banderillero en las cuadrillas del *Gallo* y de *Joselito*, el cual le dió la alternativa en Barcelona el año 1919. Retiróse del toreo en 1922, pero volvió a él dos años más tarde, retirándose de nuevo para dedicarse a diversas actividades. Reapareció en el circo taurino en 1934, muriendo de una cornada en la plaza de Manzanares. Era cuñado de *Joselito*, y tuvo veleidades de escritor; y si no fué un artista excepcional en su profesión, dió pruebas de gran valor. García Lorca dedicó una de sus más originales poesías a la muerte del torero *(Llanto por Ignacio Sánchez Mejías*, 1935). || —MOGUEL (ANTONIO). *Biog.* Literato español, n. en Medina Sidonia (Cádiz) y m. en Madrid (1838-1913). Obtuvo la cátedra de Literatura general y española de la universidad de Zaragoza, y luego la de la universidad Central. Pertenecía a la Real Academia de la Historia desde 1888. Su obra más importante es *Cualidades que distinguen el lenguaje de Santa Teresa*, primer ensayo de gramática histórica intentado en España. Escribió además: *Memoria sobre el «Mágico Prodigioso» de Calderón* (1881), obra traducida al francés y al alemán; *España y la Filología, principalmente neolatina* (1885); *España y América* (1895); etc. || — MUÑOZ (GIL). *Biog.* Antipapa, n. en Teruel y m. en Mallorca en 1446. Nombrado cardenal por el antipapa Benedicto XIII, a la muerte de éste fué elegido pontífice por los cardenales que le eran afectos (1423), contra el legítimo papa, que era Martín V, y tomando el nombre de Clemente VIII, sentó la cátedra pontificia en Peñíscola, donde ejerció cismáticamente durante cinco años las funciones de pontífice, hasta que en 1429 puso su renuncia en manos del legado pontificio Pedro de Fox, prometiendo a la vez obediencia al verdadero papa Martín V. Este, el mismo año, le nombró obispo de Mallorca, sede que gobernó por espacio de diecisiete años. La renuncia de SÁNCHEZ MUÑOZ puso fin al cisma de Occidente (V. CISMA). || — PASTOR (EMILIO). *Biog.* Político español, más conocido como periodista y autor dramático, n. y m. en Madrid (1853-1935). Reveladas sus excelentes cualidades periodísticas en *La Iberia*, siguió la carrera política, siendo diputado y ocupando altos cargos. Pero su mayor popularidad la obtuvo en el teatro, como uno de los autores de más éxito del llamado *género chico*, estrenando, entre otras obras: *San Franco de Sena*, con música de Arrieta; *Noticia fresca*, en colaboración con Vital Aza; *Fuerza mayor* (1877); *Ni visto ni oído* y *¿Hay crisis?* (1879); *Como Pedro por su casa* y *Perros y gatos* (1882);



Emilio Sánchez Pastor

Las niñas de Ecija y *Cuatro por ciento* (1885); *Dulce y sabrosa* (1886); *Las hijas del Zebedeo* (1889); *El monaguillo* (1891); *El tambor de granaderos* (1894), y *El Padre Benito* (1896). Colaboró en el *Madrid Cómico*, *La Ilustración Española, Blanco y Negro* y *La Vanguardia*. Publicó un tomo de *Fábulas* (1896). || — PÉREZ (ANTONIO). *Biog.* Literato español, catedrático de matemáticas en el Instituto de San Isidro, n. y m. en Madrid (1845-1912). El último superviviente de una generación de periodistas satíricos de la época de la revolución que destronó a Isabel II, durante la cual escribió en el famoso *Gil Blas* y dirigió *El Tio Paco*, *Jaque Mate* y *El Solfeo*. Escribió las novelas *Los amigos del Doctor*, *Mariquita y Maruja* y *Doña María;* algunos estudios de crítica y semblanzas literarias, como una de Campoamor, y varias piezas teatrales, representadas con éxito. Militó entre los federales, al lado de Pi y Margall, y ocupó algunos cargos en la primera República. || — POVEDANO (SALVADOR). *Biog.* Torero español, conocido por *Frascuelo*, n. en Churriana de la Vega y m. en Torrelodones (1842-1898). Llevado de la afición y alternando con su oficio de empapelador, acudió a muchas capeas y novilladas, hasta que en 1867 recibió la alternativa de manos de *Cúchares* en Madrid. Sus éxitos le enfrentaron con el entonces rey del toreo, *Lagartijo*, con el que rivalizó y compartió el favor de los públicos por largo tiempo, dando ocasión a pugnas enconadas de los aficionados, por representar *Lagartijo* el toreo fino y SÁNCHEZ distinguirse por la decisión en la suerte de matar. Toreó en París con motivo de la Exposición Universal de 1878. Retiróse del toreo en 1890. || — PRIETO (JULIÁN). *Biog.* Poeta y autor dramático, conocido por *el Pastor Poeta*, n. en Ocaña (Toledo) en 1886. Dedicado a las labores del campo y al comercio de ovejas, reveló una rara vocación poética, animada por Ortega Munilla, que protegió a aquel mozo, autor de versos que recordaban los de Gabriel y Galán. Revelado por unas lecturas dadas en el Ateneo de Madrid, publicó algunos libros de poesías, como: *En el chozo*. Luego estrenó *Al escampio* y *Un alto en el camino*, que obtuvieron extraordinario éxito, principalmente la última. Y más tarde la zarzuela *El ruiseñor de la huerta*, donde corrige los principales defectos que se le notaron, atildando más su léxico y midiendo mejor sus versos. || — ROJAS (JOSÉ). *Biog.* Escritor español, periodista y profesor de italiano (1885-1931). Discípulo de Unamuno y de Dorado Montero en Salamanca, estudió también en las universidades de Bolonia y Ginebra. Entre sus principales obras figuran *El problema del anarquismo* (1908); *Las mujeres de Cervantes* (1916) y *Paisajes y cosas de Castilla* (1919). Traductor de Croce, Murri, Papini y Guido da Verona. Tiene interés su folleto *Castilla y Cataluña* (1919), y ha mostrado además su simpatía a esta región en sus estudios sobre Maragall, Rusiñol y otros valores catalanes. || — ROMÁN (FELIPE). *Biog.* Jurisconsulto y político español, n. en Valladolid (1850-1916). Estudió Derecho en la universidad de su ciudad natal, y allí ejerció la abogacía y el periodismo. Catedrático de Derecho en las universidades de Granada y Madrid, senador por la universdad de Granada, afiliado al partido liberal, fué reelegido hasta 1902, en que se le nombró senador vitalicio. Consejero de Instrucción Pública, subsecretario de Gracia y Justicia, fiscal del Tribunal Supremo, ministro de Estado con Montero Ríos en 1905, académico de la de Ciencias Morales y Políticas, autor de diversas obras, especialmente de Derecho civil, en que fué una autoridad. || — Y GALLIFA (FELIPE). *Biog.* Jurisconsulto y político español, hijo del anterior, n. en 1893. Aunque durante su juventud fueron escasas sus actividades políticas, formó en el grupo «Al servicio de la República», caracterizado por la adhesión de muchos intelectuales. Fué diputado de las Constituyentes e intervino en muchos debates, dando un tono de moderación que no siempre halló eco. Fué catedrático de Derecho civil español, común y foral en la universidad de Madrid, académico de la de Ciencias Morales y Políticas y de la de Legislación y Jurisprudencia, individuo del Tribunal permanente de La Haya. Al producirse el triunfo del Generalísimo Franco emigró al extranjero. || — VIDAL (MIGUEL). *Biog.* Poeta cómico español del siglo XVII, contemporáneo de Lope de Vega y llamado *el Divino*, que nació, según Barrera, en Piedrahita (Zamora). Fué sacerdote, secretario del obispo de Cuenca, y por el año 1603 componía ya ingeniosas comedias, siendo elogiado por los principales ingenios de nuestro Siglo de Oro. Se le debe una lindísima comedia titulada *La guarda cuidadosa*, en la que desarrolla raras cualidades de la técnica teatral; otras más inferiores, como *El cerco de Túnez*, *La isla Bárbara* y *El corsario Barbarroja;* la silva *A Cristo crucificado*, y el romance *Oid, señor don Gaiferos*, modelos de inspiración y versificación líricas. || — Y BARCÁIZTEGUI (VICTORIANO). *Biog.* V. BARCÁIZTEGUI.



Felipe Sánchez Román

SANCHEZIA. *Bot.* Género de plantas americanas de la familia de las acantáceas, hierbas erguidas o arbustos, lampiñas o algo pubescentes, de hojas grandes y flores también grandes, amarillas, rojizas o purpúreas, aisladas o en inflorescencias cortas.

SANCHIDRIÁN. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. de Arévalo; 1.130 hab.

SANCHINA. f. *Sal.* GARRAPATA.

SANCHIS Y SIVERA (José). *Biog.* Historiador español, n. y m. en Valencia (1867-1937). Sacerdote, canónigo del cabildo de Valencia, bibliotecario de la del Seminario. Fué hombre de mucha erudición histórica, artística y bibliológica, concentrada alrededor de la Valencia medieval y de sus personalidades. Sus obras se basan siempre en documentación inédita de los archivos: *Historia de San Vicente Ferrer* (1896); *El Miguelete y sus campanas* (1909); *Relojes públicos en Valencia durante la Edad Media* (1913); *El arte del bordado en Valencia en los siglos XIV y XV* (1917); *Arquitectura urbana en Valencia durante la época foral* (1923); *El cardenal Rodrigo de Borja* (1924); *El obispo de Valencia, don Alfonso de Borja (Calixto III), en 1429-58* (1926); *Organeros medievales en Valencia* (1925); *Escultura valenciana en la Edad Media* (1926); *Bibliografía valenciana medieval* (1930); *Vida íntima de los valencianos en la época foral* (1933). Emprendió la publicación de los sermones de San Vicente Ferrer en lengua original (*Quaresma de 1413*, 1927; *Sermons*, 1932) y dió a conocer importantes textos históricos



José Sanchis y Sivera

valencianos (*Llibre d'Antiquitats*, 1926; *Dietari del capellà d'Alfons el Magnànim*, 1932). Viajó mucho y publicó amenas impresiones de los países que recorrió, con su nombre o el seudónimo de *Lázaro Floro*.

SANCHO. m. *Ar.* y *La Mancha.* Puerco, cerdo. || *Méj.* Buey que está acostumbrado a la silla y a que le cabalguen desde pequeño. || fig. y fam. *Méj.* CABRÓN, 2.ª acep.

SANCHO. m. Nombre propio de varón. || —(SAN). *Hagiog.* Mártir cristiano, originario de Albí (Languedoc), que sufrió el martirio en Córdoba, durante la persecución de Abderrahmán II en el año 851. La Iglesia celebra su fiesta el día 15 de junio. || — GARCÍA. *Biog.* Conde de Castilla (995-1017? ó 1021?), llamado *el de los buenos fueros*, hijo de Garci Fernández y de la condesa Sancha. Al empezar su reinado tuvo que pagar tributo a Almanzor, pero a la muerte de éste, y aprovechando que el omeya Suleimán le pedía su apoyo, se hizo ceder varias ciudades y fortalezas de los árabes. Le sucedió su hijo García. || — PANZA. *Lit.* Creación inmortal de Cervantes. El tipo del escudero de Don Quijote es la encarnación del buen sentido popular, en oposición a las exaltaciones de la fantasía, pero resulta además un retrato fidelísimo del criado fiel y resignado, aunque siempre codicioso.



Sancho Panza, dibujo de Daniel Urrabieta Vierge

ALLÁ VA SANCHO CON SU ROCÍN. ref. con que se da a entender la gran amistad de dos que andan constantemente juntos.

CON LO QUE SANCHO SANA, DOMINGO ADOLECE. ref. que enseña que no todas las cosas convienen a todos.

ENCONTRAR, O TOPAR, SANCHO CON SU ROCÍN. fr. fig. y fam. con que se explica que uno halla otro semejante a él o de su genio.

SANCHO I, O SANCHO RAMÍREZ. *Biog.* Rey de Aragón (1063-1094) y de Navarra desde 1076. En su lucha contra los musulmanes se apoderó de Barbastro en 1065 y de los Castillos de Monzón en 1089 y Montearagón en 1091. Murió en el sitio de Huesca, sucediéndole su hijo Pedro I.

SANCHO II EL FUERTE. *Biog.* Rey de Castilla y de León (1065-1072). Hijo primogénito de Fernando I, heredó a la muerte de éste el reino de Castilla. Se propuso entonces arrebatar a sus hermanos la porción que tenían de la herencia paterna. En 1071 venció a Alfonso, rey de León, ocupando su reino. Al año siguiente quitó Galicia a su hermano García, quien, al igual que Alfonso, buscó refugio entre los moros; Toro se sometió al rey de Castilla; no así Zamora, a la que hubo de poner cerco y donde fué muerto el rey castellano, por un fingido desertor que la tradición llama Bellido Dolfos. || — III, EL DESEADO. *Biog.* Rey de Castilla (1157-1158), hijo y sucesor de Alfonso VII. En su corto reinado fundó la orden militar de Calatrava, para la defensa del castillo de este nombre contra los almohades. || — IV, EL BRAVO. *Biog.* Rey de Castilla y de León (1284-1295), hijo de Alfonso X *el Sabio*. Declarado heredero por su padre en detrimento de los Infantes de la Cerda, hijos del primogénito Fernando, muerto en 1275, se opuso al intento de creación de un reino feudatario de Castilla para el mayor de aquéllos. Con este motivo estalló entre padre e hijo una guerra civil que terminó a la muerte de Alfonso X *el Sabio*, en 1284. En este año SANCHO IV fué coronado rey. En 1289 lucha contra el rey de Aragón Alfonso III, que apoyaba a los Infantes de la Cerda. Aliado con Jaime II de Aragón y Mahomet II de Granada, llevó a cabo la conquista de Tarifa (1292). Murió en Toledo en 1295.

SANCHO I. *Biog.* Rey de León, llamado *el Craso* (956-966). Arrojado del trono por los nobles (958), se refugió en Pamplona al lado de su abuela Doña Tota. Entró en tratos con Abderrahmán III, quien le envió un médico judío que le curó su morbosa gordura. Hizo después, con su abuela, un viaje a Córdoba, donde, a cambio de la promesa de entregar varias plazas y castillos, obtuvo de Abderrahmán III un ejército. En 960 recobró el trono, y el incumplimiento de su promesa le obligó a guerrear contra Abderrahmán III y Alhaquén II, sin que dejaran de inquietarle los nobles, uno de los cuales, Gonzalo, le envenenó. Le sucedió su hijo Ramiro III.

SANCHO I. *Biog.* Rey de Mallorca (1312-1324). Hijo de Jaime II, a quien sucedió en el gobierno de las islas Baleares, Rosellón y Montpeller. Ayudó con sus naves a su primo Alfonso III de Aragón en la conquista de Cerdeña. Murió sin hijos, y a su muerte la corona pasó a su sobrino Jaime III.

SANCHO I, O SANCHO GARCÉS. *Biog.* Rey de Navarra (905-925). Sucedió a Fortún Garcés. Extendió su territorio hasta Nájera y Tudela y se apoderó de Valtierra. Unido al rey de León Ramiro II, fué derrotado en Valdejunqueros por los árabes (920). Le sucedió su hijo García Sánchez. || — II, ABARCA *Biog.* Rey de Navarra (970-994). Aliado con los leoneses y castellanos, tomó parte en las luchas contra Alhaquén II y Almanzor. Le sucedió García II. || — III, EL MAYOR. *Biog* Rey de Navarra y emperador de España (1000-1035). Fué el soberano más poderoso entre los españoles de su tiempo. Heredó de su padre a Navarra y el pequeño condado de Aragón. En 1008 se apoderó de Sobrarbe, Ribagorza y Pallars. Su matrimonio con la princesa castellana Doña Elvira, hermana del conde castellano García Sánchez, le valió, al morir éste asesinado, apoderarse de Alava, Vizcaya y Castilla (1028) y ocupar las tierras entre el Pisuerga y el Cea. Al morir repartió el reino entre sus hijos, dejando a García, Navarra; a Fernando, Castilla; a Ramiro, Aragón, y a Gonzalo, los señoríos de Sobrarbe y Ribagorza. || — IV. *Biog.* Rey de Navarra (1054-

1076), hijo de Sancho *el Mayor*. Al morir asesinado en Peñalén por su hermano bastardo (1076), su reino fué incorporado al de Aragón. ‖ — V, DE NAVARRA. *Biog.* V. SANCHO I RAMÍREZ DE ARAGÓN. ‖ — VI, EL SABIO. *Biog.* Rey de Navarra (1150-1194). Hijo de García Ramírez, llamado *el Restaurador*, su reinado fué de continuas luchas entre Aragón y Castilla. ‖ — VII, EL FUERTE. *Biog.* Rey de Navarra (1194-1234). Tomó parte en la batalla de las Navas (1212). En 1231 llama a Jaime I de Aragón, prometiéndole mutua defensa y ayuda contra Castilla; pero al fin, y por causas no bien conocidas, ocupó el trono su sobrino Teobaldo, hijo de su hermana Doña Blanca y Teobaldo IV de Champagne.



Estatua yacente de Sancho VII el Fuerte (Roncesvalles, Navarra)

SANCHO MARRACO (José). *Biog.* Compositor y organista, maestro de capilla de la catedral de Barcelona, n. en La Garriga en 1879. Entre sus obras figuran una misa de difuntos para los funerales de León XIII (1903); canciones corales, sardanas y algunas obras teatrales. ‖ — RAYÓN (JOSÉ). *Biog.* Bibliófilo español, m. en Madrid en 1900. Jefe durante algunos años de la biblioteca y archivo del ministerio de Fomento, reunió una de las colecciones más notables de libros raros (muchos de los cuales publicó en facsímil) y códices interesantes. En colaboración con M. R. Zarco del Valle y con Menéndez y Pelayo publicó y completó el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos, formada con los apuntamientos de D. B. José Gallardo* (1863-1866), y continuó, con el marqués de Fuensanta del Valle, la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*.

SANCHÓN DE LA RIBERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Vitigudino; 500 hab. ‖ — DE LA SAGRADA. *Geog.* Mun. de la misma prov., p. j. de Sequeros; 300 hab.

SANCHONUÑO. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia (España), p. j. de Cuéllar; 1.035 habitantes.

SANCHOPANCESCO, CA. adj. Propio de Sancho Panza. ‖ Falto de idealidad, como este personaje del Quijote.

SANCHORREJA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Avila (España); 390 habitantes.



George Sand, por A. Charpentier

SANCHOTELLO. *Geog.* Municipio de la provincia de Salamanca (España), p. j. de Béjar; 910 hab.

SAND (George). *Biog.* Novelista francesa, por su verdadero nombre *Lucie-Amandine-Aurore Dupin*, baronesa de Dudevant, pero más conocida por el seudónimo de GEORGE SAND, con el que aparecieron casi todas sus obras literarias. N. en París, m. en Nohaut (1804-1876). Contrajo matrimonio siendo muy joven y sin amor, se separó del marido en 1830 y se dedicó a escribir para ganarse la vida y mejor atender a la de sus hijos. Publicó *Rose et Blanche*, novelita escrita con Sandeau, que ya era su amante, y unos meses después *Indiana*, que la reveló ante el público (1832). Desde entonces ocupó un puesto destacado en la vida literaria francesa de la época. Tuvo amores con Musset (1833-34, cuya desilusión escribió en *Elle et Lui*) y con Chopin (1837 hasta 1847, con algunas interrupciones; *Un Hiver à Majorque*, (1842), evoca los meses, amargados por la incomprensión y la enfermedad, que la pareja pasó en Valldemosa). Conforme al sentido y al estilo de sus obras, se habla de *las cuatro maneras de* GEORGE SAND. A la primera, influida por Chateaubriand, pertenecen *Indiana* (1832); *Valentine* (1832), y *Lelia* (1833); a la segunda, que es la peor y la de las novelas de tesis: *Consuelo* (1842); *Le Meunier d'Angibault;* a la tercera, la más característica y admirable, *Fadette* (1849); *La Mare au Diable* (1846), y *Les Maîtres Sonneurs* (1853), y a la cuarta, más idealista y tierna, *Le Marquis de Villemer* (1860) y *Jean de la Roche* (1861). Después de la revolución de 1848 se retiró a Nohaut, donde había sido educada en la infancia, con los hijos de su matrimonio. GEORGE SAND, criticada por Baudelaire y elogiada por Sainte-Beuve y Renan, escribió enormemente, sobre toda clase de temas, incluso los no puramente literarios. Generosa, impulsiva, contradictoria, apasionada por la independencia de la mujer y por todos los problemas políticos y literarios de su tiempo, creó en Francia la novela rural, empapada de amor rousseauniano a la naturaleza, y la novela idealista.

SANDAKÁN. *Geog.* C. de la isla de Borneo, cap. del Borneo Septentrional o Británico, situada en una península a la entrada de una bien resguardada bahía; 13.900 hab. Mantiene por su puerto un comercio bastante activo.

SANDALA. f. *Mar.* Lanchón grande que se usa en los puertos de Levante para descargar los buques.

SANDALÁCEAS. f. pl. *Bot.* SANTALÁCEAS.

SANDALIA. f. Calzado compuesto de una suela que se asegura con correas o cintas. Es el que llevaban Jesucristo y los Apóstoles. Fué también muy usado entre los antiguos, especialmente por las matronas griegas y romanas. ‖ *Liturg.* En la liturgia católica usan SANDALIAS los obispos y demás prelados que tienen derecho a los «pontificales» (abades, etc.), pero únicamente en la misa pontifical y otras funciones con ésta relacionadas. La SANDALIA, en la parte superior es de seda recamada de oro, y su color, el de los ornamentos litúrgicos del día. Sólo se usa en el rito latino, y en él se halla claramente citada desde fines del siglo VI, como indumento común a los clérigos. Hasta el siglo X no aparece reservada a los obispos.

SANDALINO, NA. adj. Perteneciente al sándalo.

SANDALIO (San). *Hagiog.* Mártir español en Córdoba, probablemente a principios del siglo IV. Es honrado en Córdoba el 3 de septiembre.

SÁNDALO. m. Planta herbácea, olorosa, vivaz, de la familia de las labiadas, con tallo ramoso, de 40-60 cm. de altura, hojas pecioladas, elípticas, lampiñas, con dientecillos en el borde, y flores róseas. Es originaria de Persia y se cultiva en los jardines. ‖ Arbol de la familia de las santaláceas *(Santalum freycinetianum)*, muy semejante en su aspecto al nogal, con hojas elípticas, opuestas, enteras, gruesas, lisas y muy verdes; flores pequeñas en ramos axilares, fruto parecido a la cereza, y madera amarillenta de excelente olor. Vive en las costas de la India y de varias islas de la Oceanía. ‖ Leño oloroso de este árbol. ‖ *Terap.* Aceite y otras preparaciones de SÁNDALO BLANCO, sucedáneo de la copaiba en las uretritis, las cistitis y especialmente la blenorragia, en cuanto ha terminado el período inflamatorio. ‖ — BLANCO. *Bot.* Especie congénere de la anterior *(Santalum album)*, que crece principalmente en las montañas de Malabar y es un árbol de gran tamaño y de copa extendida que echa las flores pequeñas, amarillentas al tiempo de abrir y rojizas poco después. Algunos autores creen que la albura de esta planta es el SÁNDALO que llaman CITRINO y que su parte interna forma el BLANCO; pero otros aseguran que las maderas que se conocen con los dos nombres expresados provienen de dos especies de plantas diferentes. ‖ — ROJO. *Bot.* Arbol tropical de la familia de las leguminosas *(Pterocarpus santalinus)*, que crece hasta 10 ó 12 m. de altura, con tronco recto, copa amplia, hojas compuestas de hojuelas ovales, flores blancas en ramos axilares, fruto en vainas aplastadas y redondas, y madera tintórea, pesada, dura, de color rojo muy encendido, la cual se pulveriza fácilmente. Crece en la isla de Ceilán.

SAN DANIEL. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Gerona (España), situado al E. y muy próximo a la capital, en el hermoso valle de SAN DANIEL; 1.010 habitantes, de ellos sólo 355 en su cabecera, el lugar homónimo, y el resto dispersos en varios caseríos. Cereales, vino, aceite, legumbres, hortalizas; minas y fáb. de cal hidráulica. Aguas ferruginosas bicarbonatadas y acidulas. 90 m. de alt.

SANDÁPILA. f. *Arqueol.* Especie de féretro o andas entre los romanos. Servía para llevar los cadáveres de los esclavos y los pobres al lugar del sepelio.

SANDÁRACA. f. REJALGAR. ‖ Resina blanca, un tanto amarillenta, que fluye del enebro, de la tuya articulada y de otras coníferas de Arabia, y arde con olor balsámico. Empléase en la composición de barnices y también se usa en polvo como grasilla.

SANDARESA o SANDARESO. f. *Miner.* Piedra preciosa de las Indias Orientales que, según Plinio, era clara y luminosa y parecía sembrada interiormente de granitos de oro que brillaban al través.

SANDARS (Horace). *Biog.* Arqueólogo inglés, m. en Londres en 1922. Perteneció a la Real Academia de la Historia y se especializó en investigaciones relativas a la Península Ibérica. Ya en su primer escrito en este terreno, *The weapons of the Iberians* (1913), reunió y clasificó numerosos materiales dispersos acerca de las armas en uso entre los iberos protohistóricos, trabajo que completó luego con *False Iberian weapons* (1915). En el Boletín de la mencionada Academia publicó (1914) una erudita nota *Sobre las piedras letreras que se encuentran en Sierra Morena*.

SANDASIRO. m. *Miner.* Especie de ágata de color verde obscuro, translúcida, de brillo vítreo y cubierta de manchitas doradas, que los antiguos consideraban como una piedra preciosa.

SANDAWE. m. *Ling.* Lengua africana, de la familia hotentote, hablada por unos 20.000 individuos que pueblan el territorio de Kilimatinde (a orillas del Tanganica). Aunque rodeado de las lenguas bantúes y camíticas, el SANDAWE se diferencia profundamente de ellas y demás vecinas.

SANDBERGER (Adolf). *Biog.* Musicólogo alemán, n. en Wurzburg (1864-1943). Hizo sus estudios musicales y musicológicos en su ciudad natal, Munich y Berlín, doctorándose en 1887. Dirigió la sección musical de la Biblioteca de Munich y fué profesor de ciencias musicales en esta universidad. Dirigió la publicación titulada *Denkmäler der Tonkunst in Bayern* y desde 1925 el *Beethovenjahrbuch;* es autor de notables trabajos históricos y biográficos, se cuidó de la edición completa de las obras de Roland de Lassus y compuso variadas obras musicales.

SANDEAU (Jules). *Biog.* Novelista y dramaturgo francés, que n. en Aubusson y m. en París (1811-1883). Destinado por su familia al foro, prefirió el cultivo de la literatura y la bohemia del «Barrio Latino». Hacia 1830 conoció a Aurora Dupin *(George Sand)*, a la que amó apasionadamente y que después, al abandonarle, le dejó melancólico para siempre. Su primera novela, *Rose et Blanche*, escrita con Mme. Dupin, apareció en 1831, época en la cual colaboraba ya en el *Dictionnaire de la Conversation* y en la *Revue des Deux Mondes*. Publicó hasta una veintena de obras, entre las que se destacan *Mademoiselle de la Seglière*, o *Hélène de la Seglière*, la mejor (1848); *Le docteur Herbeau* (1841); *Madeleine* (1848), y *La maison Penarvan* (1858). Colaboró con A. Housaye — *Madame Kérouan* (1848) —; con Decourcelle en el drama *Marcel* (1872); con Augier en las comedias *Jean de Thommeray* (1873) y *Le gendre de M. Poirier*, y con Gautier en *Croix de Berny*. Fué conservador de la Biblioteca Mazarina y de la del palacio de Saint-Cloud; elegido académico en 1858.



Jules Sandeau

SANDERS (Daniel). *Biog.* Lexicógrafo y erudito alemán, n. y m. en Altstrelitz (1819-1897). Se dedicó a la lexicografía y al estudio del griego. Disconforme con las ideas expresadas por los hermanos Grimm en *Deutsches Wörterbuch*, compuso *Wörterbuch der deutschen Sprache* (1859-65), con autoridades desde Lutero hasta la fecha y al que siguieron una serie de obras lexicográficas y gramaticales. Posteriormente y en colaboración con E. Muret, compuso su excelente diccionario *Encyklopädisches englisch-deutsches und deutsch-englisches Wörterbuch* (1901). En materia de griego compuso una *Neugriechische Grammatik* (1881), *Geschichte der neugriechischen Literatur* (1884). Desde 1887 publicó SANDERS la revista *Zeitschrift für deutsche Sprache* (Paderborn). ‖ — (OTTO LIMAN VON). *Biog.* General alemán (1855-1929). Después de una carrera regular fué enviado en 1913 a Turquía como presidente de una Comisión encargada de reformar la organización del ejército otomano. Quedó en Turquía durante la guerra y tuvo parte muy importante en ella, pues organizó la resistencia contra los Aliados y mandó el ejército de la península de Gallipoli. En 1918 organizó la repatriación de los soldados alemanes, pero fué hecho prisionero de los ingleses. Escribió el libro *Fünf Jahre Türkei* (1920).

SANDERSON (Robert). *Biog.* Historiador inglés, n. en Eggleston Hall (Durham), m. en Londres (1660-1741). Jurisconsulto muy notable, colaborador de Rymer en la preparación de su *Foedera*, que él completó a la muerte de aquél.

SANDEZ. f. Calidad de sandio. || Despropósito, simpleza, necedad.

SANDHAMM. *Geog.* Isla del mar Báltico, adyacente a la costa oriental de Suecia, agregada al gobierno de Estocolmo y situada a la entrada de la bahía que se abre delante de esta ciudad.

SANDHURST. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de Berks, a 7 km. al S. de Wokingham; 4.520 habitantes. En sus cercanías radican una famosa escuela militar, establecida en 1802, y el *Wellington College*, una de las instituciones culturales modernas más importantes de Inglaterra. Dista 16 km. del campamento militar permanente de Aldershot.

SANDÍA. f. *Bot.* Planta herbácea anual, de la familia de las cucurbitáceas *(Citrullus vulgaris)*, con tallo velloso, flexible, rastrero, de 3-4 m. de largo; hojas partidas en segmentos redondeados y color verde obscuro; flores amarillas, fruto casi esférico, tan grande que a veces pesa 20 kg., de corteza verde uniforme o jaspeada y pulpa encarnada, granujienta, aguanosa y dulce, entre la que se encuentran, formando líneas concéntricas, muchas pepitas negras y aplastadas. Es planta hortense muy cultivada en España. || Fruto de esta planta. || — DE CULEBRA. V. HIERBA CORAL.



Sandía

SANDIALAHUEN. m. *Chil.* Planta verbenácea, de tallo tendido, hojas pinatifidas y flores rosadas, en espiga. Se usa como aperitivo y diurético.

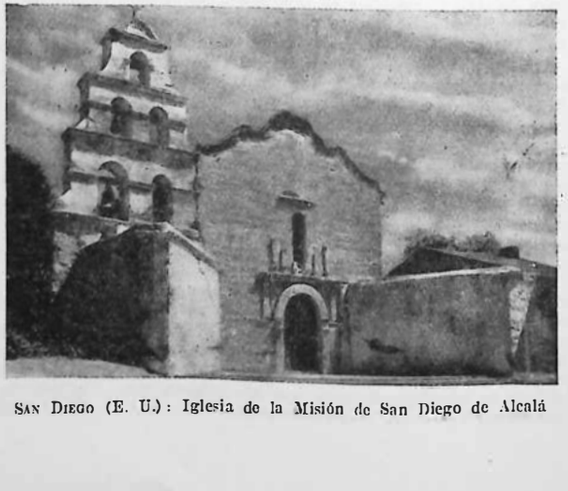
SANDIALERO, RA. m. y f. *Chil.* Persona que cultiva o cuida un sandiar.

SANDIANES. *Geog.* Mun. de la prov. de Orense (España), p. j. de Ginzo de Limia; 2.990 hab.

SANDIAR. m. Terreno sembrado de sandías.

SANDIEGO. m. *Cuba.* Planta amarantácea de jardín, con flores moradas y blancas. Es la *Gomphrena decumbens*.

SAN DIEGO. *Geog.* Bahía de la costa pacífica de los Estados Unidos, en el de California, a 20 km. de la frontera mejicana, descubierta en 1542 por don Juan Rodríguez Cabrillo. || C. de la misma Confederación y Estado, situada en el fondo de la bahía homónima, a unos 200 km. de Los Angeles y a 18 kilómetros de la frontera mejicana; 202.705 hab. (en 1940). Es la cap. del condado homónimo, una de las bases navales y aéreas más importantes de la Confederación, cap. del undécimo Distrito Naval, la primera base naval norteamericana en el océano Pacífico; cuenta con grandes arsenales y depósitos de vituallas de toda especie para la marina de guerra, con grandes depósitos de petróleo, carbón, hospitales, estación de radio, campos de aviación naval y militar, etc., etc. Concurren en ella varias líneas férreas y numerosas carreteras; su temperatura es casi uniforme en todas las estaciones del año (17º), por lo cual es muy frecuentada. El distrito comercial de la ciudad asume las características de las grandes ciudades americanas, con enormes y altos edificios comerciales, hoteles, etc. Su industria es muy activa y variada: fabricación de tejidos de algodón, fornituras, aviones, materiales de construcción, paracaídas, motores de explosión, etc. En sus talleres de aviación se construyó el avión *Spirit of St. Louis*, con el cual el coronel Lindbergh realizó la primera travesía aérea del Atlántico en 1927 (Nueva York-Paris). En ella se han realizado las más resonantes proezas de la aviación naval norteamericana. Fué fundada en 1769 por Fray Junípero Serra, franciscano español, quien estableció aquí la Misión de SAN DIEGO de Alcalá, la primera de las 21 misiones franciscanas en el país. Pertenecía a Méjico y en 1846 fué ocupada por los norteamericanos.



SAN DIEGO (E. U.): Iglesia de la Misión de San Diego de Alcalá

SAN DIEGUILLO. *Bot.* Planta silvestre americana, de la familia de las labiadas *(Hyptis capitata)*, de porte erguido, con flores en cabezuelas esféricas olorosas. Usase en medicina casera para calmar el dolor de muelas.



César Augusto Sandino

SANDILLA. f. *Chil.* Planta verbenácea que produce una fruta parecida a una sandía pequeñita.

SANDINO (César Augusto). *Biog.* General nicaragüense (1893-1934). Trabajó primero como agricultor. En 1926 se unió a la revolución de Sacasa contra el Gobierno conservador del presidente Díaz. Después del acuerdo de Tipitapa (1927). SANDINO protestó contra la intervención norteamericana y sostuvo hasta 1933 una lucha de guerrillas contra las tropas americanas que ocupaban el país. En 1933 se reconcilió con el Gobierno nicaragüense y aceptó un arreglo, a pesar de lo cual y de haber cumplido lo pactado, fué asesinado por las fuerzas de la Guardia nacional en febrero del año siguiente.

SANDIO, DIA. adj. y s. Necio o simple.

SANDIONÍS (Narcís de). *Biog.* Jurisconsulto catalán del siglo XV, canónigo de Barcelona, uno de los encargados por la Diputación General de Cataluña de traducir y ordenar, con Callís y Bononat Pera, las Constituciones y capítulos de Cortes. Escribió un compendio en diez libros de la misma compilación oficial.

SÁNDIX. m. MINIO.

SANDJAK o SANDJAKO. m. SANJACO.

SANDJAKATO. m. SANJACADO.

SANDO. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Ledesma; 665 hab., de ellos 500 en su cabecera, la villa homónima.

SANDOMIERZ o SANDOMIR. *Geog.* Pob. de Polonia, voivodato de Kielze, en el punto en que el río San se une con el Vístula; 8.150 hab. Fué en épocas pasadas capital de un principado independiente. En el siglo XV llegó a ser una de las ciudades más importantes del país; en ella se firmó, en 1570, el acuerdo de su nombre entre los calvinistas y los Hermanos bohemios.

SANDÓN. *Mit.* Héroe de Lidia, identificado con Hércules en el mito relativo a los amores de Onfala.

SAN DONA DI PIAVE. *Geog.* C. de Italia, prov. de Venecia, situada cerca de la laguna véneta y sobre la orilla izquierda del Piave. La población de su municipio era de 22.400 hab. en 1938, de ellos sólo unos 7.000 concentrados en la ciudad. Esta fué destruída totalmente durante la Gran Guerra, pero luego reconstruida según planos modernos.

SANDOVAL (Francisco Gómez de). *Biog.* V. LERMA. || — (FRAY PRUDENCIO DE). *Biog.* Historiador español, n. en Valladolid antes de 1560, m. en Estella (Navarra) en 1621. Ingresó en el monasterio benedictino de Santa María de Nájera en 1569. Brilló tanto en historia y arqueología, que Felipe III le concedió la abadía de San Isidro. Después fué sucesivamente obispo de Túy (1608) y de Pamplona. Sobre sus varias obras históricas descuella su *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V* (1625, 1675, 1681, 1847-49), que el historiador inglés Robertson consultó casi exclusivamente para su *History of Charles V*, traduciendo casi a la letra algunos de sus pasajes. Escribió además: *Historia de los reyes de Castilla y de León* (1615, 1634 y 1792). — (MANUEL DE). *Biog.* Poeta y literato español, n. y m. en Madrid (1874-1932). Licenciado en Derecho y doctor en Filosofía y Letras, desempeñó la cátedra de Retórica y Poética, luego convertida en la de Lengua y Literatura españolas, en varios Institutos. Fué académico de la Española, consejero de Instrucción Pública y miembro de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, etc. Revelada su inspiración poética en el poema *Prometeo* (1895), fué considerado como uno de los poetas clasicistas más puros, muy español, sin extrañas influencias, heredero de Garcilaso y más pintor que emotivo en sus sentimientos. De sus obras se citan principalmente *Ave de paso* (1904); *Cancionero* (1909); *Musa castellana* (1911); *De mi cercado* (1912), laureada con el Premio Fastenrath; *El abogado del Diablo* (1916), prosa, y *Ahí hay sol* (1925). || — Y ROJAS (BERNARDO). *Biog.* Cardenal español, n. en Aranda de Duero a fines del siglo XVI. Fué arzobispo de Toledo e inquisidor general. Se distinguió por la eficaz protección que dispensó al insigne Miguel de Cervantes Saavedra y sobre todo por haber sido el promovedor de la expulsión de los moriscos. || — (CRISTÓBAL DE). *Biog.* Político español, favorito de Felipe III, m. en Alcalá de Henares en 1624. Hijo primogénito del duque de Lerma, éste le introdujo en la Corte en la época de su mayor valimiento, y él, de tal modo supo ganar la voluntad del rey, que suplantó a su mismo padre. Muerto Felipe III, el conde-duque de Olivares conspiró contra él, logrando reemplazarle y que por orden de Felipe IV se le mandase salir de la Corte y «retirarse a su casa y lugar». Pocos días después (24 de abril de 1622) fué preso en su villa de Uceda, trasladado a Madrid e incomunicado en el castillo de Torrejón de Velasco, condenándosele al pago de 20.000 ducados y a destierro por ocho años a veinte leguas de la Corte. Más adelante fué indultado por el monarca y nombrado virrey de Cataluña; pero no por eso cesaron las persecuciones, y al fin murió en la cárcel.



Manuel de Sandoval



Bernardo Sandoval y Rojas

SANDOVAL DE LA REINA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Villadiego; 565 habitantes.

SANDRART (Joachim von). *Biog.* Pintor y biógrafo alemán, n. en Francfort del Main (1606-1688). Distinguióse especialmente como crítico de arte. Su obra más importante es la que lleva el título *Deutsche Akademie der edlen Bau, Bild und Malereikünste* (1675-1679, 2 vols.; reimpresa en 1925). Entre sus pinturas se mencionan: *Entrada de María de Médicis en Amsterdam, Los doce meses del año, El último juramento*.

SANDREUTER (Hans). *Biog.* Pintor suizo, discípulo de Böcklin, n. en Basilea (1850-1911). Dedicóse especialmene al paisaje.

SANDSTONE o SANDSTEIN. m. *Miner.* Nombre de las rocas de asperón o gres en inglés y alemán, respectivamente.

SANDSTRÖM (Ivan Viktor). *Biog.* Médico histólogo sueco, n. en Estocolmo (1852-1889). Profesor de histología en Upsala. Describió por primera vez las glándulas paratiroides.

SANDÚ (Policarpo). *Biog.* Misionero español, fundador de la colonia uruguaya de Paisandú, m. en 1798. En 1776 pasó al Uruguay con veinte familias vascas, con las que se estableció en el territorio que de su nombre, Padre (Pae) SANDÚ, se llamó Paisandú, habiéndose ganado la voluntad de los indígenas con su dulzura y buen trato y habiendo construido la capilla de Casas Blancas, que fué el núcleo de dicha colonia.

SANDUCERO, RA. adj. Natural de Paisandú. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad de la República del Uruguay.

SANDUNGA. f. fam. Gracia, donaire, salero. || *Chil.* y *P. Ric.* Jarana, jolgorio, parranda.

SANDUNGUERO, RA. adj. fam. Que tiene sandunga.

SANDUSKY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Ohío, cap. del condado de Erie, a orillas del río Sandusky, en la bahía de su nombre (32 km. de largo, 8 de anchura y 6,1 m. de profundidad); 25.240 hab. Mantiene un activo comercio y su industria principal es la fabricación de lápices, papeles variados, etc. En sus cercanías existen grandes depósitos naturales de arena, marga, arcilla, etc.

SANDWICH. m. EMPAREDADO, 4.ª acep.

SANDWICH. *Geog.* Isla del archipiélago de las Nuevas Hébridas (Oceanía), con 36 km. de circunferencia. || Isla de la Melanesia (Oceanía), situada cerca de la costa SO. de Nueva Irlanda, con 40 km. de largo. Fué descubierta en 1767 por Carteret. || — (ISLAS). *Geog.* Archipiélago del océano Pacífico, en la Oceanía, hoy más conocido con el nombre de *islas Hawai* (V. HAWAI). || Grupo de islas en el océano Atlántico Meridional, situadas al SE. de Nueva Georgia, por los 56° a 59° de lat. S. y los 27° de long. O. Las principales son: Saunders, Sawadowski, Bristol, Soult Tule y otras. Superficie total, 420 km. cuad. Estas islas carecen de vegetación por estar cubiertas de nieves perpetuas y envueltas en constante niebla. Fueron descubiertas por Cook en 1775, y exploradas por Bellinsgshausen en 1820 y por Biscoe en 1830.

SANEABLE. adj. Que se puede sanear.

SANEADO, DA. p. p. de SANEAR. || adj. Aplícase a los bienes, la renta o el haber que están libres de cargas o descuentos.

SANEADOR, RA. adj. y s. Que sanea.

SANEAMIENTO. m. Acción y efecto de sanear. || *Agr.* DRENAJE. || *Der. civ.* Indemnización que debe dar el que vendió o traspasó una cosa por título oneroso al que la adquirió, cuando a éste se prive, por sentencia firme y en virtud de un derecho anterior a la compra, de todo o parte de la cosa comprada (SANEAMIENTO *por evicción),* o cuando resultare tener la cosa defectos ocultos que la hicieren impropia para el uso a que se la destinaba, o si disminuyeren de tal modo este uso que, de haberlos conocido el comprador, no la habría adquirido o habría dado menos precio por ella (SANEAMIENTO *por los defectos o gravámenes ocultos).* El vendedor responderá al comprador de la posesión legal y pacífica de la cosa vendida y de los vicios o defectos ocultos que tuviere. Cuando se haya estipulado el SANEAMIENTO o cuando nada se haya pactado sobre este punto, si la evicción se ha realizado, tendrá el comprador derecho a exigir del vendedor: 1.° La restitución del precio que tuviere la cosa vendida al tiempo de la evicción. 2.° Los frutos o rendimientos, si se le hubiere condenado a entregarlos al que le haya vencido en juicio. 3.° Las costas del pleito que haya motivado la evicción y, en su caso, las del seguido con el vendedor para el SANEAMIENTO. 4.° Los gastos del contrato, si los hubiere pagado el comprador. 5.° Los daños e intereses y los gastos voluntarios o de puro recreo u ornato, si se vendió de mala fe. En determinados casos, el comprador podrá optar entre ejercitar esta acción o pedir la rescisión del contrato. El vendedor no es responsable de los defectos manifiestos o que estuvieren a la vista, ni tampoco de los que no lo estén si el comprador es un perito que por razón de su oficio o profesión debía fácilmente conocerlos. Las acciones para hacer valer los derechos del comprador se extinguen a los seis meses. El SANEAMIENTO por los vicios ocultos de los animales y ganados no tendrá lugar en las ventas hechas en feria o en pública subasta. La acción redhibitoria que se funde en los vicios o defectos de los animales deberá interponerse dentro de cuarenta días, salvo los usos en cada localidad. || *Econ. Pol.* En el más amplio sentido de la palabra, úsase para indicar la adopción de aquellas medidas que tiendan a hacer nuevamente susceptibles de rendimiento las empresas que se encuentren en situación apurada, medidas que suelen consistir en cambios del personal, diferente orientación en la dirección de la empresa, etc. En sentido estricto indica una ordenación del capital de fundación de una empresa, que corresponda a su situación, lo que puede realizarse reduciendo el capital en acciones, refundiendo las acciones, aportando nuevo capital, etc. Háblase también de SANEAMIENTO del sistema monetario de un país, de la Hacienda Pública, etc. || — POR EVICCIÓN. *For.* expr. que se usa para significar el derecho que tiene el poseedor de una cosa de que ha sido despojado, a que el vendedor le sanee.

FIANZA DE SANEAMIENTO. *For.* La que daba el deudor ejecutado, aunque tuviera bienes con que pagar, para evitar que se le pusiera preso.

SANEAR. tr. Afianzar o asegurar el reparo o satisfacción del daño que puede sobrevenir. || Reparar o remediar una cosa. || Hacer sano y productivo un terreno desaguándolo. || Purgar, limpiar. || Corregir, enmendar, dejar en su pureza lo que estaba corrompido o adulterado. || Dar condiciones de salubridad a un terreno, edificio, etc., o preservarlo de la humedad y vías de agua. || *For.* Indemnizar el vendedor al comprador de todo el perjuicio que haya experimentado por vicio de la cosa comprada, o por haber sido perturbado en la posesión o despojado de ella.

SANEDRÍN. m. *Hist.* Consejo supremo de los judíos, en que se trataban y decidían los asuntos de Estado y de religión. En un principio fué presidido por el sumo sacerdote o pontífice, y después por el patriarca. Reuníase en Jerusalén y se componía de setenta ancianos notables por varios conceptos. En otras ciudades los había inferiores, que constaban sólo de veintitrés miembros, si bien en todo esto no dejó de haber alguna variedad. || Sitio donde se reunía este Consejo. || Dióse también este nombre a la Asamblea de judíos notables reunida en 1806 por Napoleón I.

SAN ELÍAS. *Geog.* Monte de los Estados Unidos de Norteamérica, en el Territorio de Alaska, situado cerca de la costa del océano Pacífico, junto a la frontera del Canadá; 5.510 m. de altitud. Lo cubren nieves perpetuas; en su vertiente marítima se extiende el ventisquero de Malaespina.

SAN EMILIANO. *Geog.* Mun. de la prov. de León (España), p. j. de Murias de Paredes; 2.290 hab., de ellos sólo 120 en su cabecera, el lugar homónimo. Elaboración de mantecas. A escasa distancia se eleva Peña Urbina, monte de 2.500 m. de altitud.

SANES. m. pl. V. SAN.

SAN ESTANISLAO. *Geog.* Pob. del Paraguay, departamento de San Pedro, cab. del distr. de su nombre, junto al Tapiracuay; 14.890 hab. Cultivo de hierba mate; numerosa ganadería. Exportación de ganados y elaboración de la hierba mate.

SAN ESTEBAN DE BAS. *Geog.* V. BAS (SAN ESTEBAN DE). || — DE GORMAZ. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria (España), p. j. y diócesis de El Burgo de Osma; 2.245 hab. Está situado en la orilla derecha del Duero; posee algunos buenos edificios y ruinas de un castillo. En sus cercanías el conde de Castilla Garci Fernández causó a los moros una sangrienta derrota. Fué villa muy notable durante los siglos XIV y XV. Da nombre a la hoja núm. 376 del Mapa topográfico nacional. || — DE LA SIERRA. *Geog.*



SAN ESTEBAN DE GORMAZ (Soria): Iglesia de Nuestra Señora del Rivero

Villa de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Sequeros; 1.360 hab. Riega su término el río Alagón. || — DE LITERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Tamarite, diócesis de Lérida; 1.695 habitantes. || —DEL MOLAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Villalpando, en la carretera de Madrid a La Coruña; 595 hab. || —DE LOS PATOS. *Geog.* Villa de la prov. y p. j. de Avila (España); 230 hab. || — DEL VALLE. *Geog.* Villa de la prov. de Avila (España), p. j. de Arenas de San Pedro; 2.080 habitantes. || — DE NOGALES. *Geog.* Mun. de la prov. de León (España), p. j. de La Bañeza, diócesis de Astorga; 970 hab. Restos de una hermosa abadía benedictina fundada en el siglo XII. || — DE PALAUTORDERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Arenys de Mar, situado a 12 km. de esta ciudad, a la derecha del río Tordera; 845 habitantes, de ellos sólo 465 en su cabecera, el lugar homónimo, situado al pie del Montseny. || — DE VALDUEZA. *Geog.* Mun. de la prov. de León (España), p. j. y a 5 km. de Ponferrada; 2.165 hab., de ellos sólo 260 en su cabecera, la villa homónima. || — DE ZAPARDIEL. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. de Arévalo, situado cerca del río Zapardiel; 285 hab. || — SASROVIRAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), en el Bajo Llobregat, p. j. de San Feliu de Llobregat y a la derecha de este río; 840 habitantes, de ellos sólo 570 en su cabecera, el lugar homónimo. Est. en el f. c. de Martorell a Igualada; 123 m. de altitud.

SANET Y NEGRALS. *Geog.* Mun. de la prov. de Alicante (España), p. j. de Denia; 560 hab.

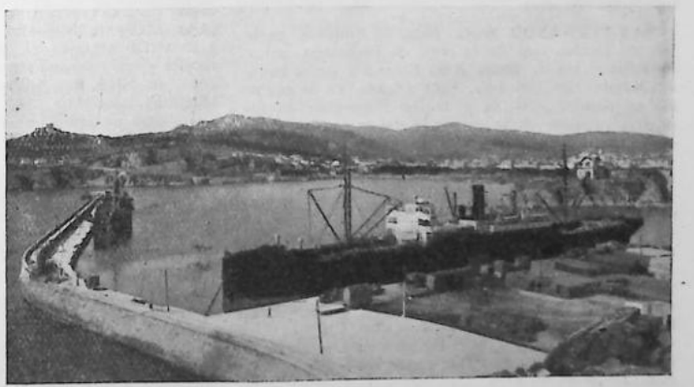
SAN EUSTAQUIO. *Geog.* Una de las Antillas Menores, del grupo de las de Sotavento, que pertenece a Holanda, situada entre las de Saba y San Cristóbal; 3.475 hab. Es montuosa, de naturaleza volcánica y de reducida extensión; tiene 7 km. de longitud por 2 de anchura máxima. Produce café, cacao, caña de azúcar y otros frutos tropicales. Su cap. es *San Eustaquio;* 1.100 hab., con buen puerto.

SAN FAUSTO DE CAPCENTELLAS o SAN FOST DE CAMPCENTELLES. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Granollers, a 3 km. de Mollet y en la orilla izquierda del Besós; 1.565 habitantes, de ellos 465 en el lugar homónimo, cabecera del municipio, y 480 en el barrio de Ca'n Calet. Estación veraniega muy concurrida por los barceloneses, con numerosas *villas* y casas de veraneo rodeadas de pinos; 140 m. de alt.

SAN FELICES. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria (España), p. j. de Agreda; 645 hab. || — DE GALLEGOS. *Geog.* Villa de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Vitigudino; 1.580 hab.

SAN FELIPE. *Geog.* C. de Chile, cap. de la prov. de Aconcagua, a orillas del río del mismo nombre y en la línea del ferrocarril Valparaíso-Santiago; 14.875 hab. Su planta es regular, con calles que se cortan en línea recta. Fué fundada el mes de agosto de 1740. || Pob. de la República de Venezuela, cap. del Estado de Yaracury, en el valle de Taracuy; 7.800 habitantes (11.900 con el municipio). Fundada por Juan Villegas en 1551, un terremoto la arruinó en 1812. || Mun. y villa de Guatemala, en el depart. y a 20 km. de Retalhuleu; 10.700 hab. (de ellos, sólo 7.430 en la villa). Café, cacao, caña de azúcar, plátanos, etc.

SAN FELÍU DE BUXALLEU. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de Santa Coloma de Farnés; 1.315 hab., de ellos sólo 490 en su cabecera, el lugar homónimo; 380 m. de altitud. || — DE CODINAS O SAN FELÍU DE PINYÓ. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Granollers; 2.390 hab. Da nombre a la hoja número 364 del Mapa topográfico nacional; 430 m. de altitud. || — DE GUÍXOLS. *Geog.* C. marítima de la prov. de Gerona (España), p. j. de La Bisbal, situada en un reducido valle rodeado de montañas; 7.915 hab. Es cabecera de un distrito marítimo del depart. de Cartagena, y se levanta en el fondo de una espaciosa rada en la que tiene puerto equipado para buques de cabotaje, por el cual mantiene la mayor parte de su comercio. El de exportación consiste en corcho elaborado, del cual SAN FELÍU es sin duda el primer centro productor de España. La industria corchotaponera fué durante muchos años la base de la prosperidad de la ciudad, la cual ha tenido que sufrir en su economía a causa de la invención del *tapón corona.* No obstante, funcionan aún numerosos talleres dedicados a la fabricación de los clásicos tapones de corcho y otras manufacturas de este ma-



SAN FELÍU DE GUÍXOLS: Vista del puerto

terial. La ciudad actual, que ha sucedido a otra probablemente destruída hacia el siglo V después de J. C., se fundó a la sombra de un antiguo monasterio benedictino, que subsistió durante varios siglos y del cual quedan aún algunos edificios dedicados a otros menesteres. Un f. c. económico de línea estrecha la une con Gerona. Carreteras a Gerona, Palamós y Blanes. Da nombre a la hoja núm. 366 del Mapa topográfico nacional. || — DE LLOBREGAT. *Geog.* P. j. de la provincia de Barcelona (España), que limita al N. con los de Tarrasa y Sabadell; al E., con el de Barcelona y el mar Mediterráneo; al S., con el Mediterráneo, y al O., con los p. j. de Villanueva y Geltrú, Villafranca del Panadés e Igualada. Area, 510 km. cuad., con una población de 141.950 hab. en 1940. Su terreno es en parte montañoso, y en la parte llana abarca varios municipios que constituyen centros agrícolas notables. Lo cruzan por el S. el f. c. de Barcelona a Tarragona, y otros dos que corren a lo largo del río Llobregat, el más importante del partido. || Ciudad de la misma provincia, cabeza del p. j. de su nombre, situada a la izquierda del Llobregat y distante 9 km. de Barcelona; 6.645 hab. Riega su término, que está cuidadosamente cultivado, el canal de la Infanta Carlota o de la Izquierda del Llobregat; cultivo especial del municipio es el de las flores. Es al mismo tiempo centro industrial textil, y cuenta con varias fábricas de tejidos. Est. en el f. c. de Barcelona a Tarragona por Martorell y Villafranca; la atraviesa la carretera de Barcelona a Madrid. || — DE PALLAROLS. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de Olot, a orillas del Riubrugent; 1.645 hab., de ellos sólo 980 en su cabecera, la villa homónima, que radica en terreno quebrado, a 18 km. de Olot; 440 m. de altitud. || — SASERRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Manresa; en la orilla derecha del río Gavarresa; 740 hab.; 523 m. de altitud.

SAN FÉLIX (Sor Marcela de). *Biog.* Poetisa española, hija natural de Lope de Vega y de doña Micaela de Luján (1605-1685). Desde niña mostró vocación religiosa, y a los dieciséis años profesó en la orden de Trinitarias Descalzas, lo que impresionó vivamente a su padre, influyendo mucho en la vida del mismo. Ejemplo vivo de virtudes, manifestó también su amor a Dios y su religiosidad en inspiradas *Poesías*.

SAN FERNANDO. *Geog.* Mun. de Filipinas, en la isla de Luzón, cap. de la prov. de Pampanga, sobre el Betis o río de Santa Ana, tributario de la bahía de Manila; 24.785 hab. Está situado en el centro de un distrito agrícola y región comercial; su industria consiste en la molienda del arroz y fabricación de azúcar de caña. || Mun. del mismo archipiélago, en la isla de Luzón, cap. de la prov. de La Unión, situado en la costa occidental; 23.200 hab. Exporta anualmente considerables cantidades de tabaco a Manila; su término produce además en abundancia cocos, arroz, abacá, caña de azúcar, etc. || Mun. del mismo archipiélago, en la isla de Cebú, a 15 km. de Cebú; 17.110 hab. Produce en abundancia arroz, tabaco, maíz, etc. || P. j. de la prov. de Cádiz, que abarca únicamente el municipio homónimo; lo limitan al E. los de Puerto de Santa María y Chiclana; al O., el de Cádiz y el océano Atlántico; al N., este mismo océano, y al S., el canal de Sancti-Petri. || Mun. de la misma prov., cab. del p. j. de su nombre, el cual constituye por sí solo su término, limitado totalmente por el océano Atlántico y varios caños (el de Sancti-Petri y el de Arillo). Dista 15 km. de Cádiz, a la cual está unida por un tranvía eléctrico, f. c. y carretera; hállase cerca de la orilla de la bahía gaditana; está rodeada de marismas y salinas, en la llamada isla de León, islote que el canal de Sancti-Petri separa de tierra firme, a la cual lo une el puente de Zuazo. Su población es de 31.500 hab. Es la cap. del departamento marítimo de Cádiz y tiene una fuerte tradición marinera; en ella radican la Escuela Naval del departamento y otras Escuelas auxiliares y preparatorias; cuarteles y varios edificios oficiales. Entre éstos destaca el Observatorio meteorológico naval, muy bien dotado, construído sobre un montículo y cuyo meridiano es el que se considera como el primero en los mapas náuticos españoles. Es población de muy alegre aspecto, en la que abunda el elemento oficial; su industria principal consiste en la explotación de sus extensas salinas; la pesca, la fabricación de harinas, aguardientes, conservas de pescado, etc., tienen también cierta importancia. Edificios notables son algunas iglesias, el Ayuntamiento, el Panteón de los Marinos ilustres y otros. En el teatro de la ciudad se reunieron las primeras Cortes Constituyentes el 24 de septiembre de 1810. A 3,5 kilómetros de distancia radica el caserío de La Carraca, en la orilla del mar, que posee gradas para la construcción de buques, arsenales y depósitos para la marina de guerra y civil, talleres para la construcción de blindajes, corazas, cañones y demás material de guerra y construcción y reparación de locomotoras, etc. Da nombre a la hoja núm. 1068 del Mapa topográfico nacional. || — DE APURE. *Geog.* Mun. y pob. de Venezuela, cap. del Estado de Apure, situados en la margen derecha de este río; 8.200 hab., en el municipio, de ellos unos 3.700 en la ciudad. Su término produce en abundancia caña dulce, café, plátanos, maíz, etc. || — DE HENARES. *Geog.* Mun. de la provincia de Madrid (España), p. j. de Alcalá de Henares, situado a la derecha del río Jarama; 2.210 hab. Est. en el f. c. de Madrid a Zaragoza; fué en tiempos de Fernando VI sitio real, con un gran palacio, en el cual habitaba el rey algunas temporadas, hoy convertido en fábrica.

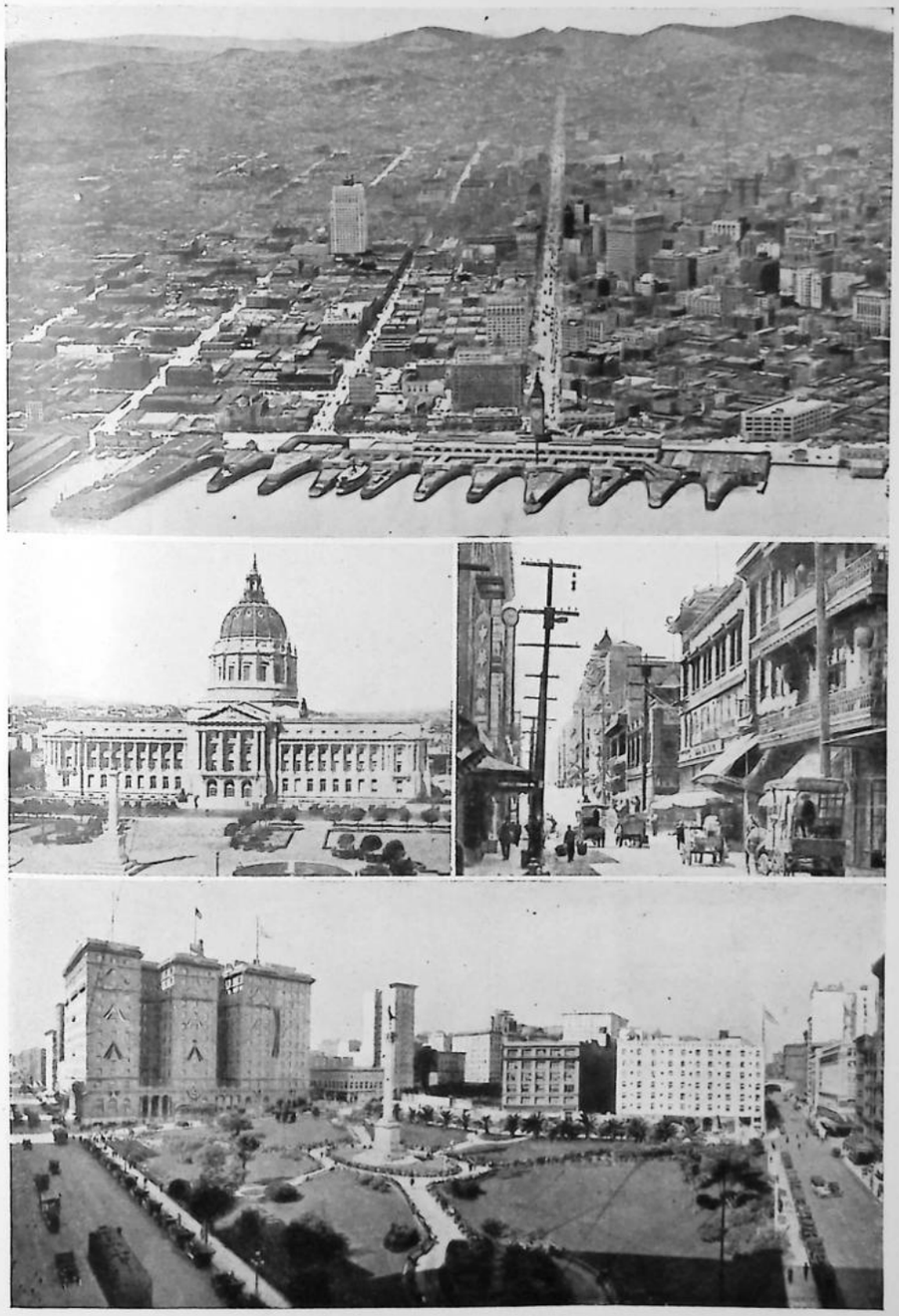
SAN FERREOL. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de Olot; 655 hab.; 380 m. de alt.

SANFORIZACIÓN. f. *Tecnol.* Procedimiento inventado en 1932 por Sanford L. Cluett, de Troy (Nueva York), en los Estados Unidos, para evitar el encogimiento de los tejidos en el lavado. Se efectúa como última operación de acabado, y consiste en pasar el tejido a lo ancho por una máquina donde se encoge primero en el sentido de la urdimbre y luego en el de la trama, sometiéndolo en un estado de distensión o aflojamiento graduable a la acción sucesiva de un pulverizador, un vaporizador y una calandria revestida de fieltro. Poco después, en 1933, los mecánicos Wrigrey y A. Melville, del Lancashire, inventaban la máquina «Rigmel», para un trabajo semejante. Con la SANFORIZACIÓN se eliminan las tensiones internas que toman las fibras al tejerse y son causa de deformaciones ulteriores, y por la acción de la humedad y la temperatura se les da el encogimiento que luego habrían de sufrir en el lavado doméstico. Este tratamiento se da ya, sobre todo en los Estados Unidos, a una fuerte proporción de los tejidos que se fabrican.

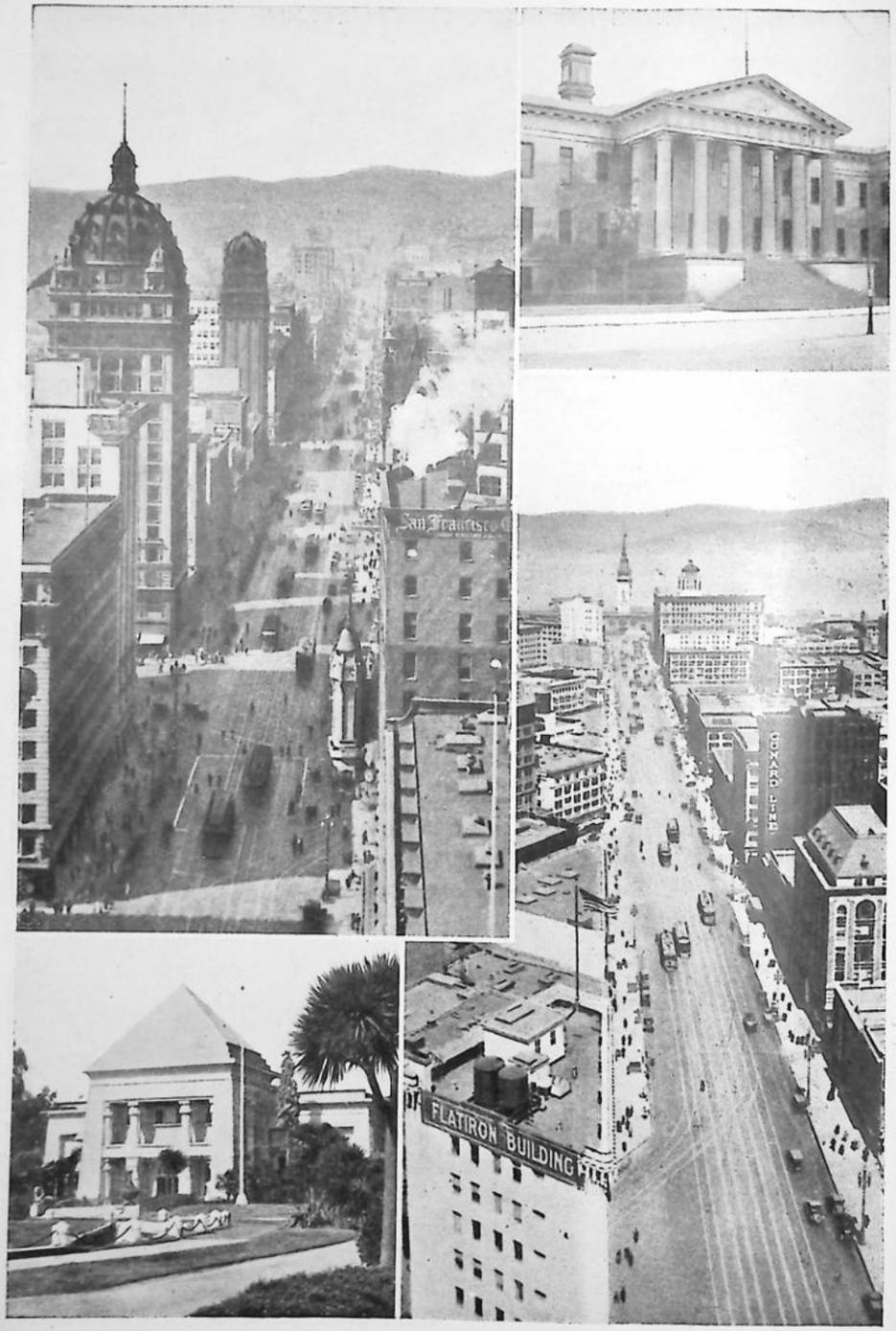
SANFRANCIA. f. fam. Pendencia, trifulca.

SAN FRANCISCO (en portugués, *São Francisco*). *Geog.* Río del Brasil, que nace en la sierra Cañastra, en el SO. del Estado de Minas Geraes, a 750 m. sobre el nivel del mar, en el punto en que aquella sierra se une a la de las Vertentes, la cual separa su cuenca de la del Paraná. Corre al principio hacia el N. por un valle profundo y angosto, descendiendo de nivel entre cascadas y rápidos hasta la cascada de Pirapora, que marca el límite de su curso alto o superior. En este trayecto recibe varios afluentes por ambas orillas, y 35 km. más abajo de la cascada mencionada le aporta su tributo por la derecha el río das Velhas, que nace al S. de la ciudad de Bello-

San Francisco de California



Vista aérea de la ciudad y la bahía. — Palacio Municipal. — Una calle del barrio chino. — La Plaza Unión.



Calle del Mercado (Market Street). — Casa de la Moneda. — Museo de Arte en Golden Gate Park. Otra perspectiva de la calle del Mercado.

Horizonte y puede considerarse como la otra rama surgentífera del río que nos ocupa. Entre Pirapora y Joazeiro se desarrolla el curso medio del río, cuyo valle se ensancha por el Oeste; su cauce es profundo y sin estorbos y constituye una magnífica vía navegable de 1.500 km. de longitud; en este trayecto recibe escasos afluentes por su derecha, y éstos no muy importantes (ríos Verde, Grande, Paramirim y algún otro), pues durante todo el trayecto y a corta distancia de la orilla le acompañan una serie de sierras que limitan su valle por esta mano; por la mano izquierda u occidental recibe, por el contrario, varios grandes afluentes, como el Paracatú (500 km.), el Carinhanha, el Corrente y el Río Grande (510 km.). En Joazeiro comienza su curso inferior, de unos 500 kilómetros de longitud; desde Joazeiro hasta Piranhas (unos 200 km.) el río desciende unos 160 m., su lecho se estrecha y el agua salva el desnivel con una serie de rápidos y cascadas, de las cuales las más importantes son las de Paulo Affonso, formadas por tres saltos sucesivos que en total miden 84 m. de altura y por las que se despeña la masa considerable del río con gran fragor entre altas murallas de rocas. A partir de Piranhas, el cauce y el valle se ensanchan, y el agua corre entre orillas bajas cubiertas de vegetación tropical, a igual que los numerosos islotes que surgen en el lecho del río; ahora ya hasta el océano (250 km.) el río torna a ser navegable. Los sedimentos acumulados en su desembocadura forman una amplia barra en las dos bocas del río, que reduce su profundidad a sólo tres metros en la época del estiaje e impide el acceso de buques de mayor calado. El río mantiene un paralelismo muy marcado y curioso con la costa del océano desde sus fuentes hasta Joazeiro, y corre de S. a N., pero en este último lugar tuerce hacia el E., para inclinarse luego y tomar la dirección NO. a SSE., que mantiene hasta el mar. Su longitud total es de 2.920 km., y en este concepto es el tercer río de la América Meridional (después del Amazonas y el sistema Paraná-Paraguay). Su cuenca hidrográfica abarca 698.500 km. cuad. Su caudal en su desembocadura es de 1.000 m. cúb. como valor medio, pero con fuertes oscilaciones. Su régimen es poco constante, porque su cuenca goza de un clima semiárido. ‖ *Geog.* Monte de la Cordillera andina, en Chile, en el límite NE. del depart. de Santiago, nevado todo el año y en cuya vertiente occidental nace el río Mapocho. Altitud sobre el nivel del mar, 5.573 m. ‖ *Geog.* Bahía de la costa occidental o pacífica de los Estados Unidos, en el de California, de forma compleja, con otras menores: la de San Pablo, de forma circular y de 16 km. de diámetro, y la de Suison, dispuestas una a continuación de otra adentrándose en la tierra; el conjunto constituye el estuario del sistema fluvial Sacramento-San Joaquín, ríos que aquí vierten sus aguas después de recoger la mayor parte de las superficiales del Estado. La bahía tiene 1.405 km. cuad. de superficie; 77 km. de longitud de N. a S., y una anchura variable entre 8 y 20 km.; está dispuesta casi paralela a la costa y separada del océano Pacífico por dos penínsulas: una al N., que constituye el condado de Marín, y otra al S. de su boca, de unos 11 km. de longitud, en la cual se asienta la ciudad de SAN FRANCISCO. Comunica con el océano por un amplio canal de 6,5 km. de longitud y 1.600 metros de anchura mínima, llamado *Golden Gate*, esto es, «Puerta de Oro». Este canal, así como el que corre en el centro de la bahía de N. a S., tiene una profundidad que oscila entre 9 y más de 30 m., lo que permite el acceso a toda clase de buques. Toda la bahía está bordeada por montañas boscosas de 300 a 600 m. de altitud. En la costa oriental se levantan varias poblaciones (Richmond, Albany, Berkeley, Oakland, Alameda, San Leandro, etc.), tan próximas entre sí que en realidad constituyen un solo núcleo urbano, frente al cual se eleva la ciudad que da nombre a la bahía; en su costa occidental surgen, al S. de SAN FRANCISCO, *South San Francisco*, San Mateo y Redwood City, y al N. de la Puerta de Oro, San Rafael, Sausalito y Tiburón. En medio de ella surgen algunas islas: *Goat Island* (isla de las Cabras) o Yerba Buena, entre SAN FRANCISCO y Oakland; la de Alcatraz, frente a la Puerta de Oro, y la del Angel, al N. de la anterior. ‖ C. de la misma Confederación y Estado, cap. del condado homónimo, situada en la parte septentrional de una larga y estrecha península, asomándose al O. al océano Pacífico, y al NE. y E. a la bahía de su nombre. Su población, en 1940, era de 629.550 hab., y en este concepto ocupa el segundo lugar entre las ciudades del Estado (después de Los Angeles) y el undécimo entre todas las ciudades de la Unión. Esta población comprende numerosos extranjeros (unos 150.000). El plano de la ciudad se ha ido adaptando a la topografía del terreno; las calles en su gran mayoría son rectas, se cortan en ángulo recto y tienen hermosa perspectiva. Curioso y notable es el barrio chino *(Chinatown)*, habitado exclusivamente por asiáticos, en su inmensa mayoría chinos. Pero además del panorama y marco magnífico que la rodea, SAN FRANCISCO tiene todas las características de las grandes ciudades comerciales e industriales norteamericanas: en su área enorme, en su sección nordoriental, se eleva un numeroso grupo de rascacielos en la zona comercial; alternan con éstos muchos y hermosos edificios públicos y privados, como el Palacio Municipal, de clásica arquitectura, coronado por una gran cúpula, tan elevada como la del Capitolio de Wáshington; la Biblioteca Municipal, la Opera House, el War Memorial Building (1930), el Auditórium Municipal, el State Building; en la zona comercial destacan, entre los numerosos rascacielos, el del *Pacific Telephone and Telegraph*, de 26 pisos; el templo metodista, de 28 pisos, cuyos bajos sirven de iglesia metodista y los pisos superiores están destinados a hotel; el Hallidie Building, de gran altura, construído de acero y vidrio. Curioso también por sus construcciones es el barrio latino. Posee extensos y hermosos parques (unos 50), entre los cuales destaca el *Golden Gate Park*, de unos 5 km. de longitud por 2,5 de anchura, que arranca de la costa del Pacífico y constituye el centro del distrito residencial de la ciudad. Esta, denominada frecuentemente *Frisco* por los norteamericanos, es la sede de numerosas y variadas industrias, pudiendo decirse que todas están representadas (industrias de la confección, encajes, modas, mercería; fundiciones de metales, elaboración de objetos metálicos, construcción de máquinas de toda especie, particularmente maquinaria eléctrica; industria editorial y librera, de la construcción, reparaciones y construcciones navales y de material de ferrocarriles; fabricación de azúcar, de conservas de carnes, pescados y de frutos tropicales, de productos químicos, etc., etc.). La ciudad debe en gran parte su desarrollo a su puerto, uno de los más importantes de la Unión, equipado a la moderna y con un centenar de muelles; mantiene por él un tráfico considerable y es escala fija de unas 120 líneas de navegación. Las importaciones principales consisten en seda cruda, café, azúcar, copra, aceite de coco, té, cáñamo, etc., etc.; las exportaciones, en petróleo crudo, gasolina, frutas, algodón en rama, tabaco elaborado, harinas, arroz, leche condensada, conservas de carnes y pescados, pieles elaboradas, etc., etc. Gran parte de su comercio lo mantiene con el Extremo Oriente (China, Japón y Filipinas) y con los puertos atlánticos de la Unión. Posee numerosas vías terrestres de comunicación; varias líneas férreas transcontinentales terminan en Oakland, y algunas de ellas llegan al interior de SAN FRANCISCO; pero el creciente movimiento co-

mercial ha obligado a la construcción de dos gigantescos puentes, por hoy los mayores del mundo: uno colgante, que salva el canal de Golden Gate a una altura de 60 m. sobre el agua y enlaza el N. de la ciudad con la población frontera de Sausalito, y otro mucho más largo y tan atrevido como el anterior, que enlaza la ciudad con Oakland, a través de la bahía, apoyándose en la isla de Yerba Buena. Numerosos *ferry-boats* y servicios de vapores la enlazan con las ciudades vecinas; todas éstas constituyen en realidad satélites de ella, y el conjunto, denominado GRAN SAN FRANCISCO, reúne una población próxima a 1.800.000 hab. La ciudad con sus suburbios constituye un importante centro cultural, pues muchos de sus organismos radican fuera de ella; entre ellos citaremos la Universidad de California, fundada en 1855 y transferida en 1873 a Berkeley, que posee magníficos edificios, en donde funcionan diferentes facultades, y otras en la ciudad misma; la *Leland Standford Jr. University*, una de las mejor dotadas del mundo, que radica en Palo Alto; el afamado *St. Ignatius College*, dirigido por los Jesuitas; la *St. Mary University*, católica, fundada en 1863, cuya sede es Moraga, población próxima; el *Mills College*, gran instituto de educación para mujeres, que radica en Oakland; la Academia de Ciencias; la Sociedad Astronómica del Pacífico; la Academia de la Historia de California, etc., etc. ‖ *Hist.* El origen de la ciudad fué la misión franciscana española de San Francisco de Asís, fundada el año 1776 por fray Junípero Serra, en el extremo septentrional de la península que hoy ocupa la ciudad, y de la cual se conservan aún restos considerados como monumentos del pasado. El primer núcleo urbano fundado al amparo de la misión se llamó *Yerba Buena*. Su población se incrementó rapidísimamente durante la época de la explotación de los yacimientos de oro de California, en ocasión de la cual la ciudad fué la meca de todos los aventureros. Regulado al fin su gobierno, la ciudad creció cada día más, superando varias crisis financieras. El 18 de abril de 1906 fué parcialmente destruída por un terremoto y los incendios que provocó; resurgió bien pronto y reemprendió su marcha ascendente. Hoy es el centro político, comercial y cultural más importante del Estado.

SAN FRATELLO. *Geog.* C. de Italia, en Sicilia, prov. de Messina, en la falda N. del monte Sori (1.846 m.) y en la línea del ferrocarril Messina-Palermo; 10.340 hab. Colonia de los lombardos fundada por Roger I. Destruída por repetidos corrimientos de tierra, ha debido cambiar varias veces de emplazamiento.

SAN FRUCTUOSO DE BAGES. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Manresa; 1.730 hab. Dista 6 km. de Manresa y está situado en la orilla derecha del Llobregat. En su término radica la antigua abadía benedictina de San Benito de Bages; 243 m. de altitud.

SANFUENTES (Salvador). *Biog.* Periodista y poeta chileno (1817-1860), perteneciente al notable grupo de redactores del *Semanario de Santiago*. Autor de *El Campanario*, el más considerable poema narrativo de los escritos por los poetas de su generación en la América latina, aunque exageradamente elogiado; imitación de las leyendas españolas del argentino Mora, que tanta influencia ejerció en la literatura chilena. Dramaturgo en *Juana de Nápoles* y otras obras. Traductor de Racine y otros clásicos franceses. ‖ — ONDONAEGUI (JUAN LUIS). *Biog.* Presidente de la República de Chile, n. en Santiago en 1858. Diputado en 1888, en 1894 formó parte del Comité ejecutivo del partido liberal democrático, y en 1901 fué ministro de Hacienda, presentando un proyecto para el establecimiento de un Banco nacional. Presidente del Senado en 1906, en 1915 fué elegido presidente de la República.

SAN FULGENCIO. *Geog.* Mun. de la prov. de Alicante (España), p. j. de Dolores; 1.385 hab., de ellos sólo 850 en su cabecera, la villa homónima, situada a 5 km. de Dolores.

SANGA. *Geog.* Importante río del Africa Ecuatorial Francesa, afluente del río Congo por su orilla derecha, que nace entre los 6° 30′ de lat. N. y 12° 45′ de long. E. Formado por dos ramas surgentíferas, el Nana y el Mambere, que se unen en la localidad de Carnot o Mambere. El río, de curso único y sinuoso, pasa por Bania, corre hacia el S., recibe por su derecha el tributo del caudaloso Dcha, y va a desembocar en el Congo hacia el paralelo 1° 10′. Su longitud es de unos 1.370 km., de ellos navegables los 500 últimos.

SAN GALO. *Geog.* V. SAINT-GALL.

SANGALLO (Antonio Giamberti el Joven, llamado da). *Biog.* Arquitecto italiano, sobrino de Giuliano y Antonio da Sangallo *el Viejo*, n. en Florencia (1485-1546). Como sus tíos, produjo trabajos notabilísimos, entre los que se menciona la continuación de la iglesia de Nuestra Señora de Loreto en Roma. Fué asociado a Rafael para la dirección de los trabajos de la construcción de la basílica de San Pedro, de mucho tiempo comenzados; fortificó y puso en estado de resistir la corriente del Tiber a la iglesia de San Juan de los Florentinos, construída por Sansovino en medio del río. Con Sanmichele trabajó en las fortificaciones de Parma y Placencia, y al volver a Roma fué encargado del ensanche del Vaticano. Cuando la entrada de Carlos V de vuelta de la expedición a Túnez, fué designado para la dirección de las fiestas celebradas con este motivo, elevando en la plaza de Venecia un arco hoy desaparecido. Reforzó la sala del Vaticano y construyó la capilla Paulina. Además, se le deben las fortalezas de Perusa, Ascoli y el palacio Farnesio, en Roma, que se considera como su obra maestra y que fué terminado por Miguel Angel. ‖ — (ANTONIO GIAMBERTI EL VIEJO, llamado DA). *Biog.* Arquitecto florentino (1455-1534), especialmente notable por sus construcciones militares. Son obras suyas la fortificación del castillo del Santo Angel, en Roma, y la fortificación de Civitá Castellana. A causa de sus éxitos, el Gobierno de Florencia eligióle como jefe de todos los trabajos de seguridad y de defensa, y las fortalezas de Arezzo y de Poggio Imperiale prueban el acierto con que desempeñó el alto cargo. En el sitio de Pisa organizóse el ejército florentino a las órdenes de ANTONIO DA SANGALLO y fué él quien (junto con su hermano Giuliano) obligó a los pisanos a que firmaran un tratado con Florencia, a causa del ingenioso puente levadizo dirigido por ambos constructores. Entre sus obras religiosas se cuentan la romanizante iglesia de la Madonna de San Biagio, en Montepulciano, y la Anunciación de Arezzo; en esta última colaboró con él el pintor Bartolommeo della Galta, quien tendría también aptitudes de arquitecto. ‖ — (FRANCESCO). *Biog.* Escultor y arquitecto italiano, n. en Florencia (1494-1576). De joven fué conducido a Roma por su padre el arquitecto Giuliano, y tanto para la ciudad papal como para Florencia, Prato, Pistoya, Loreto y Nápoles, hizo numerosas esculturas religiosas, retratos de cuerpo entero para tumbas y retratos en busto. Entre estos últimos se señala como uno de los más hermosos el de *Giovanni dalle Bande Nere*, conservado en el Museo Nacional de Florencia. ‖ — (GIULIANO GIAMBERTI, llamado DA). *Biog.* Arquitecto florentino (1445-1516), que estudió afanosamente en Roma los monumentos antiguos, habiendo dejado de éstos minuciosos dibujos. Escultor tallista en su juventud bajo las órdenes de Francione, siempre quiso ser considerado como tal y jamás como arquitecto. Y, no obstante, en 1478 ya dirigía el plan



SAN GIMIGNANO: Vista de las torres antiguas de la ciudad

de amurallamiento de la Castellina, en 1480 (en colaboración con su maestro) trabajaba en el modelo en madera para la terminación del convento de los Servitas y la ampliación de la iglesia de la *Annunziata*, de Florencia, modelo que no fué ejecutado; en 1483 afianzaba las fortificaciones de Ostia, etc. En 1485-1491 construyó el templo de la *Madonna delle Carceri* en Prato, a modo de ampliación y perfeccionamiento de la capilla florentina de los Pazzi, obra de Brunelleschi. En 1487-1488 alzó en Florencia la iglesia de Santa María Magdalena de Pazzi y el convento para los frailes eremitanos, fuera de la puerta de San Gallo, obra por la cual dióle Lorenzo *el Magnífico* el sobrenombre con que ha pasado a la historia. En la propia ciudad de los Médicis construyó el sobrio palacio Gondi; en Loreto, la cúpula octogonal del santuario; para Nápoles trazó los proyectos del Palacio Real. GIULIANO DA SANGALLO representa con *Il Cronaca* el punto más razonado de la arquitectura renacentista florentina.

SANGARCÍA. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia (España), p. j. de Santa María la Real de Nieva; 620 hab.

SANGARRÉN. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Huesca (España); 590 hab. Está situado a la derecha del río Flumen.

SANGAVINO. m. Mármol de Córcega, de color blanco obscuro y con muchas venas negras o de color de violeta.

SANGAY. *Geog.* Montaña y volcán de la República del Ecuador, por los 2° lat. S., en la Cordillera Occidental de los Andes, en la que constituye un cerro aislado, cuya altitud es de 5.328 m. sobre el nivel del mar. Es uno de los volcanes más activos del mundo; sus explosiones, frecuentes, se dejan oír en Guayaquil, y las cenizas que arroja por su cráter llegan hasta el océano Pacífico; pero hasta ahora ha producido escasos daños, a causa de su aislamiento y gran distancia de todo centro habitado.

SANGENJO. *Geog.* Mun. de la prov. de Pontevedra (España), p. j. de Cambados, constituído por varias parroquias que suman en total 11.250 hab., de ellos sólo 980 en su cabecera, la villa homónima, a 16 km. de Pontevedra. El término del municipio se extiende por la orilla septentrional de la ría de Pontevedra.

SANGERHAUSEN. *Geog.* C. de Alemania, prov. de Sajonia prusiana, situada en una comarca fértil, a orillas del Gonna; 16.875 hab. Nudo ferroviario. Rosaledas notables. Es una de las poblaciones más antiguas de la Turingia y se hace mención de ella en documentos del siglo X.

SAN GIMIGNANO. *Geog.* C. de Italia, en la Toscana, prov. de Siena, de la cual dista 20 km., situada en una altura a la izquierda del río Elsa; 10.940 habitantes, de ellos dos terceras partes diseminados por la campiña. Conserva aun el sello de las ciudades medievales, con sus torres y murallas y numerosos monumentos. Es en este concepto uno de los centros menores más interesantes de la región toscana. Gran riqueza agrícola en todo su término, cubierto de cultivos, entre los cuales predominan los de la vid y el olivo. Entre sus monumentos destacan: los dos palacios (antiguo y nuevo) coronados con las típicas torres del Podestá); la Colegiata, varias iglesias, entre ellas las de San Agustín y San Pedro. Formó una república independiente hasta 1353, en que fué anexada a Florencia. En ella dió principio Savonarola a sus predicaciones. Colegiata del siglo XIII, con hermosos frescos y cuadros de los mejores artistas de la época.

SAN GINÉS DE VILASAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Mataró, situado en la falda de las cadenas de montañas bajas que bordean el Mediterráneo, a 3 km. de la costa, en posición panorámica; campos bien cultivados (vid y algarrobos); 3.225 hab. Posee alguna industria (fábricas de tejidos de algodón, hilo y seda, cuties, hilados de algodón). Una carretera lo une con Premiá de Mar, su est. de f. c. más próxima. Antiguo castillo. Se le conoce en la comarca con el nombre de *Vilasar de Dalt;* 139 m. de altitud. Establecimiento para niños anormales denominado «Instituto Torremar».

SAN GIOVANNI IN FIORE. *Geog.* C. de Italia, prov. de Cosenza, en la falda SE. del monte Sila, en la confluencia del Netto con el Arvo; 14.240 habitantes. Sus moradores conservan y usan aún indumentaria típica. ‖ — IN PERSICETO. *Geog.* Mun. de Italia, prov. de Bolonia; 22.785 hab. Es la antigua *Forum Marcelli*. Cereales, construcción de camas y sillas de hierro. Constituyó en tiempos pasados un ducado. ‖ — ROTONDO. *Geog.* C. de Italia, prov de Foggia, círculo de San Severo, en la falda meridional del monte Gargano; 11.700 hab. Cereales, olivos, vid y pastos.

SAN GIULIANO (Antonio Paternò-Castello, marqués de). *Biog.* Hombre de Estado y diplomático italiano, n. en Catania, m. en Roma (1835-1914). Fué ministro de Correos y Telégrafos en el Gobierno presidido por Pelloux (1899-1900); de Negocios Extranjeros en 1905, y más tarde embajador en Londres. En 1910 pasó de embajador a París, y al dimitir Sonnino fué encargado del ministerio de Negocios Extranjeros, que desempeñó asimismo con Luzzatti, Giolitti y Salandra. Dirigió las negociaciones referentes a los Estados Balcánicos, la guerra de Tripolitania, la renovación de la Triple Alianza y la autonomía de Albania. Declarada la guerra de 1914, logró, de acuerdo con Salandra, que Italia proclamase la neutralidad.



Antonio Paternò-Castello, marqués de San Giuliano

SANG KOI. *Geog.* Río que nace al SO. de China, en el centro de la prov. de Yun-Nan, penetra en el Tonquín y desagua en el golfo de este nombre por cuatro bocas, después de un curso de 660 km. Es en parte navegable.

SANGLEY. daj. V. INDIO SANGLEY. U. t. c. s.

SANGNIER (Marc). *Biog.* Político y escritor francés, n. en París en 1873. Con la idea de reconciliar a la democracia francesa con el Papado después de la famosa ley de Asociaciones, abandonó el ejército, en el que era oficial, y fundó la asociación católica democrática llamada *Le Sillon*, que si bien fué al principio bien recibida en los círculos religiosos, hubo de ser condenada por el papa León XIII en 1910. SANGNIER ha escrito: *L'esprit démocratique* (1905); *La lutte pour la démocratie* (1907), etc. Luchó en la guerra de 1914 y después fué diputado.

SANGO. m. *Perú.* Sanco, especie de gachas.

SANGONEDO. m. *Gal.* Monte poblado de sanguinos.

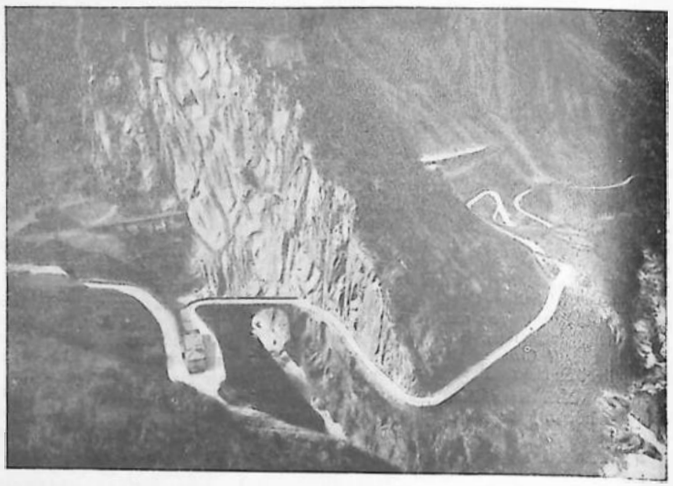
SANGONERA. f. *Ar.* SANGUIJUELA.

SANGONERA. *Geog.* Río de la prov. de Murcia (España), que nace en el collado de las Vertientes, entre Sierra María y Sierra de Oria, pasa por Vélez Rubio y Lorca y por entre las sierras de Carrascoy y Almenara y va a parar al Segura. Seco en verano, es torrentoso en épocas de lluvias.

SANGOÑEDO. m. *Gal.* SANGONEDO.

SANGORDILLA. f. *Nav.* LAGARTIJA.

SAN GOTARDO. *Geog.* Nombre de un macizo montañoso y de un paso de los Alpes Centrales de Suiza. En el sentido más amplio, el macizo montañoso que nos ocupa está comprendido entre Furka Pass y el Nufenen Pass, por un lado, y el valle del Rin Superior y el paso del Lucomagno por otro. Comprende numerosas cimas superiores a los 3.000 m. de altitud, y constituye un importante nudo orográfico e hidrográfico; en él nacen el Ródano, el Rin y su afluente el Reuss, y el Tesino. El paso fué utilizado ya por los romanos, si bien era muy difícil transitar por él; en la Edad Media se transformó en una vía comercial, ampliada hacia el año 710 y mejorada con la construcción de un túnel para salvar la garganta de Schöllenen. Hoy día atraviesa el macizo uno de los mayores túneles del mundo, cuyos trabajos comenzaron el otoño del año 1872 y se terminaron en 1880, habiéndose abierto al servicio público el año 1882. Su dirección es exactamente de N. a S.; mide 14.984 m. de longitud, por 7,6 de anchura; en su boca N. se halla la estación de Göschenen; en la del S., la de Airolo. Desde hace algunos años está electrificada la línea férrea y su tránsito es rápido y cómodo.



SAN GOTARDO: Desfiladeros de Schöllen

SANGRADERA. f. LANCETA. || Vasija que sirve para recoger la sangre cuando sangran a uno. || fig. Caz o acequia de riego que se deriva de otra corriente de agua. || Compuerta por donde se da salida al agua sobrante de un caz. || *Amér. Centr.* y *Merid.* y *And.* SANGRÍA, 3.ª acep. || *Pesc.* Lanza larga de hierro, que en la costa de Cantabria usaban antiguamente para desangrar las ballenas, después de clavadas con el arpón.

SANGRADOR. m. El que tiene por oficio sangrar. || fig. Abertura que se hace para dar salida a los líquidos contenidos en un depósito; como en las calderas de jabón y en las presas de los ríos. || — DEL COMÚN. El que ejercía su oficio cerca de la servidumbre subalterna de la casa real.

SANGRADURA. f. SANGRÍA, 2.ª acep. || Cisura de la vena. || fig. Salida que se da a las aguas de un río o canal o de un terreno encharcado.

SANGRANTE. p. a. de SANGRAR. Que sangra o chorrea sangre. || adj. SANGRIENTO.

SANGRAR. tr. Abrir la vena del cuerpo del animal con instrumento adecuado y dejar salir la sangre en la cantidad conveniente. || fig. Dar salida a un líquido en todo o en parte, abriendo conducto por donde corra. || RESINAR. || fig. y fam. Hurtar, sisar, tomando disimuladamente parte de un todo; v. gr.: SANGRAR *un costal de trigo.* || *Impr.* Empezar una línea más adentro que las otras de la plana, como se hace con la primera de cada párrafo. || intr. Arrojar, chorrear sangre. || r. Hacerse dar una sangría.

ESTAR SANGRANDO UNA COSA. fr. fig. ESTAR CHORREANDO SANGRE. || Estar clara y patente.

SANGRAZA. f. Sangre corrompida.

SANGRE. f. En el hombre y animales vertebrados, tejido flúido que circula por el sistema vascular, de color rojo vivo en las arterias y obscuro en las venas; se compone de un líquido fibroso (plasma) en que flotan corpúsculos de tres clases: glóbulos rojos, leucocitos y plaquetas (V. estas voces). || Por ext. se llama SANGRE el líquido análogo que en la mayoría de los invertebrados es de color blanquecino. || V. FERROCARRIL, FUERZA, LIMPIEZA, MOLINO, DE SANGRE. || V. PRÍNCIPE DE LA SANGRE. || fig. Linaje o parentesco. || V. IMPUREZA DE SANGRE. || ant. V. JUSTICIA DE SANGRE. || HERIDA, 1.ª acep. En los desafíos se contaba PRIMERA, SEGUNDA o TERCERA SANGRE, con la cual solía darse por terminado el combate. || fig. y fam. Substancia o hacienda; como: *Chupar la* SANGRE. || *Ar.* V. BALSA DE SANGRE. || *Bibl.* En el Antiguo y aun en el Nuevo Testamento, la palabra SANGRE entra en la composición de frases muy significativas: al recriminar Jehová a Caín, le dijo *(Gén.* IV): «la *voz de la* SANGRE de tu hermano clama desde la tierra al cielo»; *hombres de* SANGRE son *(Prov.* I) los perversos;

la carne y *la* SANGRE *(Mat.* XVI) vale lo mismo que vida natural, en oposición a la vida espiritual. Jehová prohibía comer la carne con su SANGRE, y así, al cazar los hebreos un animal comestible, habían de verter la sangre y cubrirla con tierra *(Lev.* XVII). || *Cetr.* V. PLUMA EN SANGRE. || *For.* V. RETRACTO DE SANGRE. || *Fisiol.* e *Histol.* La SANGRE es de color rojo en las cuatro clases de animales vertebrados y en los anélidos; blanco y transparente como el agua en los insectos y crustáceos; blanco azulado en los moluscos, amarillento en las holoturias y algunos otros invertebrados. Este líquido adquiere sus cualidades vivificantes en el acto de la respiración, penetra en todos los órganos por medio de los vasos arteriales, y distribuye los principios nutritivos a todos los tejidos orgánicos. La *cantidad* total de SANGRE en el hombre adulto representa aproximadamente la décimotercera parte de su peso, y por lo mismo es por término medio de unos cinco kilogramos; su aumento constituye *la plétora;* su disminución, la *oligoemia.* El peso específico oscila entre 1,045 y 1,065 y depende principalmente de la proporción de hemoglobina que contiene. El *punto de congelación* corresponde, en el individuo sano, a —56º. El peso específico del *suero* varía, en estado fisiológico, entre 1,029 y 1,031. La reacción de la SANGRE es alcalina. El *color* es rojo vivo en la SANGRE arterial a causa de la abundancia de hemoglobina combinada con el oxígeno, y rojo obscuro o azulado en la SANGRE venosa. La cantidad de hemoglobina (véase esta palabra) contenida en la SANGRE asciende por término medio a 14 g. en el hombre y a 13 en la mujer, por cada 100 cm. cúb. de SANGRE. Si se extrae de las venas y se abandona a sí misma la SANGRE se separa en dos partes, una roja, concreta, más o menos blanda, que se llama *cuajo* o *coágulo,* y es la que contiene los glóbulos y la fibrina, y otra líquida, de color amarillo verdoso y de naturaleza albuminosa, que ha recibido el nombre de *suero.* En cuanto al *plasma,* contiene 780 partes de agua por 1.000. La composición química normal de la SANGRE es:

Urea. . . .	20 a 40	m. por 100 c. c.		
Nitrógeno no proteico. .	20 a 40	»	»	»
Creatinina. .	1 a 1,5	»	»	»
Colesterol. .	180 a 225	»	»	»
Cloruros. . .	500	»	»	»
Calcio. . . .	9 a 11	»	»	»
Fosfatos. . .	2,5	»	»	»
Ácido úrico .	2 a 3,5	»	»	»

En estado hígido la SANGRE se halla modificada a cada instante por causa de la llegada de la linfa y las peptonas intestinales de la vena porta y de la salida de los elementos segregados y de aquellos que van a formar los diferentes tejidos. La SANGRE arterial, única revivificante, difiere de la *venosa,* impropia para la nutrición, en que en la primera la proporción entre el oxígeno y el ácido carbónico es de 38 por 100 y en la segunda de 22 por 100. La SANGRE sufre alteraciones en todas las enfermedades graves: en el carbunco, la fiebre tifoidea, la infección purulenta, el cólera, etc., la alteración recae en los principios coagulables; en la albuminuria y la uremia, recae en los principios cristalizables de origen orgánico. En el envenenamiento por el óxido de carbono los glóbulos rojos quedan destruídos; en la anemia y la clorosis, disminuye su proporción; en la leucemia, aumenta el número de glóbulos blancos. Además, la SANGRE puede enfermar por la introducción de ciertos microorganismos, como el plasmodio del paludismo, de igual manera que pueden penetrar los microbios determinantes de numerosas enfermedades (bacilos, estafilococos, estreptococos). Entre los usos de la SANGRE animal recordaremos que en salchichería se emplea la SANGRE de buey y de cerdo; la de buey sirve también para clarificar los jarabes y el azúcar, en razón a las materias albuminoideas que contiene; desecada y pulverizada, la SANGRE de los animales reemplaza al guano, pero ninguna aplicación puede compararse en importancia con la de la *sueroterapia,* al emplear el suero de animal inmunizado como agente terapéutico contra ciertas infecciones. || *Med.* V. HERVOR DE LA SANGRE. || *Mil.* V. HOSPITAL DE SANGRE, O DE LA PRIMERA SANGRE. || *Zool.* V. GUSANO DE SANGRE ROJA. || — ARTERIAL. Nombre que se aplica a la sangre roja de las arterias. || — AZUL. fig. Sangre noble. || — DE DRAGO. *Farm.* Resina encarnada que mediante incisiones se saca del tronco del drago y se usa en medicina como astringente. Otros árboles tropicales de Asia y América dan también resinas rojas a que se aplica este mismo nombre. || — DE ESPALDAS. Flujo de sangre procedente de las venas hemorroidales dilatadas. || — DE FRANCIA. *Sev.* CRISANTEMO. || — DE HORCHATA. Dícese del calmoso que no se altera por nada. || — EN EL OJO. fig. Honra y valor para cumplir las obligaciones. U. m. con el verbo *tener.* || Resentimiento, deseo de venganza. || — DE LOS FILÓSOFOS. *Alq.* Espíritu mineral que, según la creencia de los alquimistas, existe en los metales, y especialmente en el Sol y la Luna. || — FRÍA. Serenidad, tranquilidad del ánimo, que no se conmueve o afecta fácilmente. || — LIGERA. *Amér. Centr.* y *Merid.* Dícese de la persona simpática. || — PESADA. *Amér. Centr.* y *Merid.* Dícese de la persona antipática, chinchosa. || — ROJA. Sangre arterial. || — Y LECHE. Mármol encarnado con grandes manchas blancas.

BUENA SANGRE. fr. fig. y fam. Condición benigna y noble de la persona.

PURA SANGRE. *Dep.* Dícese del caballo o yegua cuyos progenitores son ambos de casta y sin mezcla. Los primitivos PURAS SANGRES fueron producidos por caballos árabes llevados del Yemen a Inglaterra en 1660, y seleccionados y mejorados con inteligentes cruzamientos y crías. Existen tres clases de PURA SANGRE: la inglesa, la árabe y la angloárabe; el primer tipo es el que hemos mencionado, y que en rigor es angloárabe; el segundo se refiere a las razas árabes y tártaras conservadas puras en sus respectivos países, y el tercero se refiere a los caballos cuyos progenitores pertenecen uno a cada raza de las indicadas, o bien a descendientes de angloárabes sin mezcla. Todos los caballos de carreras de esta categoría deben estar inscritos en el registro internacional llamado *Stud-Book,* donde constan, no sólo el nombre, sino la genealogía y los premios ganados.

ARCHICOFRADÍA DE LA PRECIOSA SANGRE. *Hist. rel.* Asociación religiosa fundada por el dominico J. F. Albertini en 1808. El papa Pío VII le dió existencia canónica en 1809, y en 1815 la elevó a archicofradía.

CONGREGACIÓN DE MISIONEROS DE LA PRECIOSÍSIMA SANGRE. *Hist. rel.* Instituto religioso fundado en Giano (Italia) por B. Gaspar del Búfalo. Sus individuos (sacerdotes seculares que hacen vida común) se dedican a misiones y a dar ejercicios espirituales. Fué confirmada por Pío IX en 1841. En España, al empezar el siglo XX, tenía dos casas: una en Cáceres y otra en Valencia de Alcántara.

HERMANAS DE LA PRECIOSA SANGRE. *Hist. rel.* Congregación religiosa, fundada en Suiza (cantón de Graubünden) en 1833, por María Ana Brunner, dedicada a la educación de la juventud y al cuidado de niñas huérfanas y abandonadas.

HERMANAS ADORATRICES DE LA PRECIOSA SANGRE. *Hist. rel.* Congregación religiosa, fundada en

1861 por Catalina Aurelia Caouette en el Canadá, llamada también *de las monjas blancas*, porque sus religiosas van vestidas de blanco.

HIJAS DE LA PRECIOSA SANGRE. *Hist. rel.* Congregación religiosa, fundada en 1862 en Sittard (Holanda) por María Serafina Spiehermans, dedicada a la educación de la infancia femenina y al cuidado de los enfermos.

ORDEN DE LA PRECIOSA SANGRE. *Hist. rel.* Orden piadosa destinada a perpetuar la memoria de las tres gotas de sangre derramadas por Cristo en la Cruz, recogidas (según tradición) por Longinos y halladas en Mantua en 1054. Fundóla en 1608 el duque Vicente I de Gonzaga Guastalla, y la aprobó el papa Paulo V en 1610. Hacia 1843 se transformó en orden caballeresca.

TRIBUNAL DE SANGRE. *Hist.* Dijose del establecido en 1567 en los Países Bajos para la condena o justificación de los que inspiraban sospechas de oponerse a la voluntad del rey de España Felipe II. Se componía de doce personas. Su verdadero nombre era *Consejo de los tumultos*.

ALEGRAR LA SANGRE. fr. Hacer un obsequio al que ha tenido que curarse con una sangría.

A PRIMERA SANGRE. fr. A la primera herida. Usase para designar los desafíos en que el combate ha de cesar en cuanto uno de los contendientes esté herido.

ARREBATÁRSELE A UNO LA SANGRE. fr. SUBÍRSELE LA SANGRE A LA CABEZA.

A SANGRE CALIENTE. m. adv. Arrebatada e inmediatamente, dicho de las decisiones y actos movidos por la cólera o la venganza.

A SANGRE FRÍA. m. adv. Con premeditación y cálculo, una vez pasado el arrebato de la cólera.

A SANGRE Y FUEGO. m. adv. Con todo rigor, sin dar cuartel, sin perdonar vidas ni haciendas, talándolo o destruyéndolo todo. || fig. Con violencia, sin ceder en nada, atropellándolo todo.

BAJÁRSELE A UNO LA SANGRE A LOS TALONES, O A LOS ZANCAJOS. fr. fig. y fam. Ocasionársele mucho susto o miedo de alguna cosa.

BEBER UNO LA SANGRE A OTRO. fr. fig. con que se denota el gran odio que una persona tiene a otra y el deseo de vengarse de ella.

BROTAR SANGRE. fr. fig. que expresa la intensidad o vehemencia de una pasión del ánimo; como el dolor o la ira.

BULLIRLE A UNO LA SANGRE. fr. fig. y fam. Tener el vigor y lozanía de la juventud.

CORRER LA SANGRE. fr. con que se denota llegar en una riña hasta haber heridas.

CHUPAR LA SANGRE. fr. fig. y fam. Ir uno quitando o mermando la hacienda ajena en provecho propio.

DAR UNO LA SANGRE DE SUS VENAS. fr. fig. con que se pondera un empeño o un afecto en favor del cual sacrifica uno cuanto le es dado.

DE PURA SANGRE. loc. Dícese del caballo cuando posee un conjunto de cualidades o aptitudes innatas que pertenecen exclusivamente a una raza determinada.

ENCENDERLE A UNO LA SANGRE. fr. fig. y fam. PUDRIRLE LA SANGRE.

ESCRIBIR CON SANGRE. fr. fig. Escribir con mucha saña o acrimonia.

ESCUPIR SANGRE. fr. fig. Blasonar de muy noble y emparentado, y jactarse de ser caballero.

ESCUPIR SANGRE EN BACÍN DE ORO. fr. fig. Tener poco contento con mucha riqueza.

ESTAR CHORREANDO SANGRE UNA COSA. fr. fig. y fam. Acabar de suceder o estar muy reciente.

FREÍRLE A UNO LA SANGRE. fr. fig. y fam. PUDRIRLE LA SANGRE.

HABER MUCHA SANGRE. fr. con que se significa que una contienda o batalla fué muy reñida.

HACER SANGRE. fr. fig. Causar una herida leve de donde sale sangre. || fig. SACAR SANGRE.

HERVIRLE A UNO LA SANGRE. fr. BULLIRLE LA SANGRE. || fig. Exaltársele un afecto o pasión.

IGUALAR LA SANGRE. fr. Sangrar del lado opuesto al ya sangrado, conforme cree necesario cierta gente vulgar, para que no quede menos sangre en una parte que en otra del cuerpo. || fig. y fam. Dar segundo golpe a quien se le ha dado antes otro.

ÍRSELE A UNO LA SANGRE A LOS TALONES, O A LOS ZANCAJOS. fr. fig. y fam. BAJÁRSELE LA SANGRE A LOS TALONES.

LA SANGRE SE HEREDA, Y EL VICIO SE APEGA. ref. con que se censura a los nobles de abolengo que no quieren corregirse en sus vicios ni enmendar sus desaciertos.

LAVAR CON SANGRE. fr. fig. Derramar la del enemigo en satisfacción de un agravio.

LLEVAR UNA COSA EN LA SANGRE. fr. fig. Ser innata o hereditaria.

MALA SANGRE. fr. fig. y fam. Carácter avieso o vengativo de una persona.

NO LLEGARÁ LA SANGRE AL RÍO. fr. fig. y fam. con que se da a entender en son de burla que una disputa o quimera no tendrá consecuencias graves.

NO TENER SANGRE EN LAS VENAS. fr. fig. y fam. TENER SANGRE DE HORCHATA.

PUDRIRLE, O QUEMARLE, A UNO LA SANGRE. fr. fig. y fam. Causarle disgusto o enfado hasta impacientarle o exasperarle. U. t. el verbo c. r.

QUEDARSE SIN SANGRE. fr. fig. BAJÁRSELE A UNO LA SANGRE A LOS TALONES.

QUERER UNO BEBER LA SANGRE A OTRO. fr. fig. BEBER LA SANGRE A OTRO.

SACAR SANGRE. fr. fig. Lastimar, dar que sentir.

SUBÍRSELE A UNO LA SANGRE A LA CABEZA. fr. fig. Perder la serenidad, irritarse, montar en cólera.

SUDAR SANGRE. fr. fig. Costar algo un gran esfuerzo.

TENER UNO SANGRE DE CHINCHES. fr. fig. y fam. TENER DE CHINCHES LA SANGRE.

TENER UNO LA SANGRE CALIENTE. fr. fig. Arrojarse precipitadamente y sin consideración a los peligros o empeños arduos.

TOMAR LA SANGRE. fr. *Cir.* Contener la que fluye de una herida.

VERTER SANGRE. fr. fig. y fam. Estar muy colorado o encendido el rostro de una persona. || ESTAR CHORREANDO SANGRE.

VOMITAR SANGRE. fr. fig. ESCUPIR SANGRE.

SANGRE DE CRISTO. *Geog.* Sistema de montañas de los Estados Unidos, en el Colorado, cuyo punto culminante es Blanca Peak (4.409 m.), uno de los montes más altos de los Estados Unidos. El ferrocarril Denver y Río Grande atraviesan la cordillera en el paso de Veta, a 2.846 m. de alt., y el ferrocarril de Santa Fe, en Cañón Blanco (2.158 m.).

SANGREDO. m. *Sant.* ARRACLÁN, 1.ª acep. || *Ast.* ALADIERNA.

SANGREDO (El doctor). *Lit.* Personaje de la novela *Gil Blas de Santillana*. Es la caricatura de un médico ignorante, cuyo sistema consistía en sangrar y hacer beber agua caliente en todas las enfermedades.

SAN GREGORIO. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Gerona (España), situado en la orilla izquierda del Ter, a escasa distancia de Gerona; 2.125 hab., distribuidos en varios lugares y aldeas, y de ellos sólo 810 en su cabecera, el lugar homónimo. En el de Castellar, a medio kilómetro de la cabecera, se conserva el antiguo castillo de la familia noble del mismo nombre.

SANGRENTAR. tr. desus ENSANGRENTAR.

SANGRÍA. f. Acción y efecto de sangrar. || Parte de la articulación del brazo opuesta al codo. || SANGRADURA, 3.ª acep. || Corte o brecha somera que se hace en un árbol para que fluya resina. || Regalo que se solía hacer por amistad a la persona que se sangraba. || Extracción o hurto de una cosa, que se hace por pequeñas partes, especialmente en el caudal. || Bebida refrescante que se compone de agua y vino con azúcar y limón u otros aditamentos. || vulg. Vino con trozos de melocotón. || *Germ.* Abertura que hace el ladrón para sacar el dinero. || *Impr.* Acción y efecto de sangrar, 8.ª acep. || *Metal.* En los hornos de fundición, chorro de metal al que se da salida. || *Terap.* Evacuación de cierta cantidad de sangre provocada por medio artificial, especialmente por flebotomía. La SANGRÍA en general, o flebotomía, es la incisión de una vena con un fin terapéutico. Ha conocido numerosas vicisitudes; de un uso excesivo en una época en que había que recurrir a todas las venas superficiales de un sujeto para poderla renovar cada vez que se juzgaba necesario, ha pasado en la actualidad a ser raramente empleada. De todos modos, está indicada en la asistolia, en la que obra indirectamente sobre la contracción cardiaca; en las crisis paroxísticas de la hipertensión; en las retenciones cloruradas que se acompañan de hidropesía del tejido celular, y en el edema pulmonar. En todos estos casos la SANGRÍA obra favorablemente por su acción mecánica y depletiva sobre el corazón, al que alivia. También está indicada en el tratamiento de urgencia de algunas intoxicaciones (gas carbónico). Se practica generalmente en la flexura del codo (vena mediana cefálica). || —BLANCA. *Terap.* Exoneración abundante en líquidos, debida a los purgantes drásticos. Tiene las mismas indicaciones que la sangría verdadera, o quirúrgica. || — SUELTA. Aquella en que no se restaña la sangre. || fig. Gasto continuo sin compensación.

LO MISMO SON SANGRÍAS QUE VENTOSAS. expr. fig. y fam. con que se reprueba como inútil e inadecuado el medio que uno propone por equivalente a otro ya tomado o que va a tomarse.

SANGRICIO. m. *Sant.* ALADIERNA.

SANGRIENTAMENTE. adv. m. De un modo sangriento.

SANGRIENTO, TA. adj. Que arroja, chorrea o echa sangre. || Teñido en sangre o mezclado con sangre; ensangrentado. || SANGUINARIO; como: *El* SANGRIENTO *Nerón; león* SANGRIENTO. || Que causa efusión de sangre; y así se dice: *Batalla* SANGRIENTA. || fig. Que ofende gravemente; v. gr.: *Injuria* SANGRIENTA. || poét. De color de sangre.

SANGRILIGERO, RA. adj. *Colomb.* y *Cub.* fam. Dícese de la persona simpática, agradable o bien parecida.

SANGRIPESADO, DA. adj. *Colomb.* y *Cub.* Dícese de la persona antipática, repugnante.

SANGRIZA. f. PURGACIÓN, 2.ª acep.

SANGRO *(Sagrus).* *Geog.* Río de la Italia Central, en el antiguo reino de Nápoles, que nace en el monte Turchio en los Abruzos, y desemboca en el Adriático, después de un curso de 117 km., parte de él entre montañas, en su último tercio en la llanura. Su caudal oscila entre un máximo de 164 m. cúbicos por segundo y un mínimo de 8 m. c. en su desembocadura. Durante la invasión aliada en Italia en 1943 se desarrollaron en sus orillas sangrientos combates entre los angloamericanos y los alemanes.

SANGRO Y ROS DE OLANO (Pedro). *Biog.* Sociólogo español, n. en Madrid en 1878. Ya desde el principio de su carrera se dedicó al estudio de las cuestiones sociales, siendo uno de los fundadores de la «Sociedad Española para el Progreso Social». En 1926 fué presidente de la Comisión consultiva de protección a la infancia; en 1931, ministro del Trabajo. Ha escrito: *La evolución internacional del Derecho obrero* (1904); *La Asociación internacional para la protección legal de los trabajadores: su obra* (1906); *Crónica del movimiento de reforma social en España* (1925); etc.

SANGÚ. m. Concha grande de forma cónica que llevan siempre consigo los sacerdotes de la India sectarios de Visnú, y con ayuda de la cual anuncian su proximidad a los devotos de su secta.

SANGUARAÑA. f. *Ecuad.* y *Per.* Circunloquio, rodeo de palabras. || *Per.* Cierto baile popular. U. m. en pl.

SANGUAZA. f. SANGRAZA. || fig. Líquido del color de la sangre acuosa, que sale de algunas legumbres o frutas.

SANGÜEÑO. m. CORNEJO.

SANGUERR. *Geog.* Río de la República Argentina, que constituye el emisario del lago Fontana-La Plata, en medio de la cordillera andina, corre hacia el Este, y después de formar un recodo violento entra en el lago Coli-Huapí; de éste sale con el nombre de río Chico, cuyas aguas no son permanentes y sólo corren cuando las del lago (cuya salida fué obstruida por morenas en la época glaciar) crecen y se elevan sobre el borde de la depresión; cuando sopla fuerte viento, el agua es permanente, y se dice que el río Chico llega hasta el río Chubut. La falta de observaciones precisas a causa de lo desolado de la región ha impedido hasta hoy comprobar este extremo.

SANGÜESA. f. FRAMBUESA.

SANGÜESA. *Geog.* Mun. de la prov. de Navarra (España), p. j. de Aoiz, situado a orillas del Aragón, cerca del límite con la prov. de Zaragoza; 3.825 hab. Son notables la iglesia de Santa María la Real, con magnífica fachada y hermoso interior, declarada monumento nacional y en la cual se guarda el cuerpo de San Román, y la de San Salvador, con artístico pórtico. Cereales, legumbres, hortalizas, frutas, aceite y vino; cría de ganado. Es población muy antigua, y durante guerra de la Independencia riñóse en sus cercanías un empeñado combate en que se distinguió brillantemente el general don Francisco Espoz y Mina. Da nombre a la hoja núm. 174 del Mapa topográfico nacional. Ferrocarril eléctrico de SANGÜESA a Pamplona.



SANGÜESA: Iglesia de Santa María la Real

SANGÜESO. m. *Bot.* FRAMBUESO.

SÁNGÜICH. m. *Argent.* SANDWICH.

SANGUÍFERO, RA. adj. Que contiene y lleva en sí sangre.

SANGUIFICACIÓN. f. *Fisiol.* Función fisiológica, llamada también *hematosis*, cuyo resultado es la

conversión de la sangre negra o venosa en roja o arterial.

SANGUIFICAR. tr. Hacer que se críe sangre.

SANGUIJOLERO, RA. m. y f. SANGUIJUELERO.

SANGUIJUELA. f. fig. y fam. Persona que con habilidad y cautela va poco a poco sacando a uno el dinero, alhajas y otras cosas. || *Zool.* Anélido casi cilíndrico, de la clase de los hirudíneos *(Hirudo medicinalis)*, de 8-12 cm. de largo y uno de grueso, que puede contraerse hasta tomar la figura y tamaño de una aceituna. Tiene la boca chupadora, con tres mandíbulas córneas; alrededor del ano un disco membranoso con que también puede hacer succión; piel coriácea y viscosa, de color aceitunado, con seis bandas rojizas en el dorso y varias manchas negras en el vientre; vive en las lagunas, pozos y arroyos, especialmente entre el cieno. Se alimenta con la sangre que chupa a los animales a que se agarra, propiedad utilizada en medicina para conseguir evacuaciones sanguíneas en los enfermos. Existen otras varias especies congéneres y de los géneros *Limdatis, Sanguisaga*, etc., a las que se aplica también este nombre. || — VOLANTE. *Zool.* VAMPIRO.

SANGUIJUELERO, RA. m. y f. Persona que se dedica a coger sanguijuelas, que las vende o las aplica.

SANGUILLY Y GARRIT (Manuel). *Biog.* Historiador y político cubano, n. y m. en La Habana (1848-1925). Entusiasta de la independencia de su país, tomó parte en la insurrección, ascendiendo a coronel en la guerra de 1868. Fué delegado a la Convención constituyente por la provincia de La Habana; director del Instituto de segunda enseñanza de la capital; senador por la provincia de Matanzas, cuyo alto cuerpo presidió. Fundó y dirigió la revista *Hojas literarias*, de La Habana (1893-1894). Ha escrito: *Los caribes de las islas* (1884); *El dualismo moral y político en Cuba* (1889); *El descubrimiento de América* (1892); *La revolución de Cuba y las Repúblicas Americanas* (1896); *José Martí y la revolución cubana* (1896); *Victoria de las Tunas: Bosquejo del asalto y toma de las Tunas de Bayamo en agosto de 1897* (1907); etc.

SAN GUIM DE LA PLANA. *Geog.* V. SANT GUIM DE LA PLANA.

SANGUINA. f. Lápiz rojo obscuro fabricado con hematites en forma de barritas. || Dibujo hecho con este lápiz. Se conservan admirables SANGUINAS de Leonardo de Vinci, Rafael, Correggio, Dominiquino y otros.

SANGUINA. f. *Germ.* MENSTRUO, 4.ª acep.

SANGUINARIA. f. *Bot.* Nombre vulgar y genérico de plantas papaveráceas vivaces, acaules, trepadoras y nudosas, que dan una sola hoja, a la que acompaña un pedúnculo radical; la flor única con que termina éste presenta un cáliz de dos sépalos ovales, una corola de ocho a doce pétalos, veinticuatro estambres con anteras lineales, y un ovario comprimido multiovulado, con un estigma sésil; el fruto es una cápsula polisperma que se abre en dos valvas. La SANGUINARIA *del Canadá (S. canadensis)*, especie típica del género, es una hermosa planta de flor blanca y hoja larga, redondeada, verde, negruzca por encima y pálida por debajo, que crece en todas las regiones boreales de América, y también se cultiva en nuestros jardines. Es acre, cáustica y drástica y tiene una acción vomitiva enérgica. || *Miner.* Piedra semejante al ágata, de color de sangre, a la que se atribuía la virtud de contener los flujos. || — MAYOR. *Bot.* Nombre vulgar del *Polygonum aviculare*, conocido también con los nombres de *Centinodio, Centinodia, Correhuela de los caminos, Lengua de pájaro*, etc. || — MENOR. *Bot.* NEVADILLA.

SANGUINARIAMENTE. adv. m. De un modo sanguinario.

SANGUINARINA. f. *Quím.* Alcaloide que existe en la raíz de la sanguinaria y algunas otras plantas. Su fórmula bruta es $C_{20}H_{15}NO_4$. Cristaliza en agujas largas, incoloras, que se funden a 213°. Sus sales tienen color rojo de sangre.

SANGUINARIO, RIA. adj. Feroz, vengativo, iracundo, que se goza en derramar sangre.

SANGUÍNEO, NEA. adj. De sangre. || Que contiene sangre o abunda en ella. || Dícese también de la complexión en que predomina este humor. || De color de sangre; que se parece a ella, o participa de su naturaleza o propiedades. || Perteneciente a la sangre. || V. EMISIÓN SANGUÍNEA.

SANGUINO, NA. adj. SANGUÍNEO. || desus. SANGUINARIO. || m. *Bot.* ALADIERNA. || CORNEJO. || *Gal.* Cerezo silvestre.

SANGUINOLARIA. *Zool.* Género de moluscos bivalvos dimiarios acéfalos, familia de los psamóbidos, cuyas especies viven en los mares de las Antillas, Australia y California. El manto del animal presenta una franja en sus bordes y unos sifones de extraordinaria longitud. El pie es comprimido y sus conchas son elípticas, lisas, abultadas y cubiertas de una epidermis que va cayendo con la edad; en la charnela de las conchas existen dos pequeños dientes cardinales. La especie más importante es *S. sanguinolenta*.

SANGUINOLENCIA. f. Calidad o condición de sanguinolento.

SANGUINOLENTO, TA. adj. SANGRIENTO, 1.ª y 2.ª aceps. || Aplícase a lo que está mezclado con una pequeña cantidad de sangre, o presenta su color; como: *Esputos* SANGUINOLENTOS, *pus* SANGUINOLENTO, *serosidad* SANGUINOLENTA, *orina* SANGUINOLENTA.

SANGUINOSO, SA. adj. Que participa de la naturaleza o accidentes de la sangre. || SANGUINARIO.

SANGUIÑUELO. m. CORNEJO.

SANGUIS. m. La sangre de Cristo bajo los accidentes del vino.

SANGUISORBA. *Bot.* Género de plantas rosáceas sanguisórbeas. La especie más notable crece espontáneamente en toda Europa, y se cultiva en los jardines por el vistoso aspecto de sus blancas flores. Este género comprende hierbas vivaces, de hojas alternas, aladas, imparipinadas, de folíolos opuestos, peciolados; flores en capítulo espiciforme sobre largos pedúnculos axilares y terminales. En los terrenos de pastos de Europa crece la *S. officinalis* o *pimpinela mayor*, planta que buscan las vacas, los bueyes y los carneros. Las flores dan un hermoso gris en tintorería, sobre el algodón, la lana y la seda. La *S. officinalis* gozó de reputación en cirugía como vulneraria, de donde su nombre.

SANGUISUELA. f. SANGUIJUELA.

SANGUJA. f. SANGUIJUELA.

SANHEDRÍN. m. *Hist.* SANEDRÍN.

SAN HILARIO SACALM. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. y a 21 km. de Santa Coloma de Farnés, situado en terreno muy montañoso. En su término, muy extenso, abundan los bosques de castaños, pinos, robles, alcornoques, etc.; 2.670 habitantes, de ellos 1.615 en su cabecera, la villa homónima, situada a 800 m. de altitud sobre el nivel del mar; de clima frío, es estación balnearia muy concurrida en verano a causa de sus aguas minerales, indicadas contra determinadas afecciones renales, hepáticas y otras.

SAN HIPÓLITO DE VOLTREGÁ. *Geog.* Villa de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Vich; 1.950 habitantes. Constituye por sí sola el municipio homónimo.

SANÍCULA. f. *Bot.* Nombre vulgar y genérico de plantas herbáceas anuales, de la familia de las umbelíferas, cuyas especies crecen en Europa, en los bosques y lugares sombríos. La más conocida de ellas es la *S. officinalis* o SANÍCULA, de tallo sencillo y lampiño, de 40 a 60 cm. de altura; hojas verdes, brillantes, pecioladas, anchas, casi redondas, algo tiesas y divididas en tres o cinco gajos dentados por los bordes; flores pequeñas, blancas o rojizas, de cinco pétalos, en umbelas irregulares, y fruto seco, globuloso y cubierto de aguijones ganchudos. Es común en los sitios frescos y se ha usado en medicina como vulneraria. || — HEMBRA. *Bot.* Es la *Astrantia major*, de la familia de las umbelíferas, cuya raíz se emplea en medicina por sus propiedades purgantes. || — MACHO. *Bot.* HIERBA DE SAN LORENZO.

SANIDAD. f. Calidad de sano. || SALUBRIDAD. || V. PATENTE, VISITA DE SANIDAD. || Conjunto de servicios gubernativos ordenados para preservar la salud del común de los habitantes de la nación, de una provincia o de un municipio. || *Adm.* El Estado atiende a cuanto directa o indirectamente afecta a la salud pública, mediante disposiciones legislativas, instituciones y servicios que constituyen en su conjunto la llamada política sanitaria, y que, en síntesis, abarca: la organización técnica consultiva e inspectora, y la de las profesiones sanitarias; la policía sanitaria urbana y rural, la de los alimentos y de las medicinas, la de cementerios, la de enfermedades contagiosas, y la SANIDAD exterior con vigilancia, desinfección, etc., en puertos y fronteras. Los órganos por medio de los cuales cumple esta función son: el ministerio de la Gobernación, como superior de todas las instituciones y servicios; la Dirección General de Sanidad, de dicho ministerio, reorganizada en 7 de julio de 1936; la Subsecretaría, cuyos servicios fueron organizados en 29 de noviembre de 1935; el Consejo Nacional de Sanidad (antes Consejo Superior), reorganizado por D. de 11 de diciembre de 1942, adscrito al mismo ministerio, como cuerpo consultivo y asesor; la Comisaría Sanitaria Central, creada en 31 de marzo de 1925, cuyas funciones, con su Reglamento de 10 de febrero de 1926, han pasado a la Sección de Medicina Social del Servicio Nacional de Sanidad, con la misión especialísima del estudio de la asistencia dispensada por el Estado, las provincias y los municipios, los Patronatos, el sistema llamado de «iguala» y las prestaciones sanitarias de los Seguros sociales; la Comisión Permanente de Investigaciones Sanitarias, creada por D. de 13 de octubre de 1931; la Junta de Sanidad Internacional, creada en 22 de diciembre de 1933; las Jefaturas Provinciales (antes Inspecciones Provinciales) de Sanidad, reorganizadas en 30 de septiembre de 1939, con los Institutos Provinciales de Sanidad (antes de Higiene), cuyos servicios se acoplan en dos secciones, técnica y administrativa, comprendiendo la primera los servicios sanitarios, higiénicos y sociales, los parasanitarios y los profesionales; las Comisarías sanitarias provinciales, como una sección de las Jefaturas provinciales, dependiendo de la Central; los centros leprológicos; el Instituto Nacional de Parasitología, creado en Granada por D. de 11 de mayo de 1942; los centros secundarios de higiene rural, creados en 25 de septiembre de 1934, en los pueblos cuyo ayuntamiento los solicite ofreciendo el local y el material, corriendo a cargo del Estado el personal; y, como secciones del Consejo Nacional, la Comisión Central de Sanidad Infantil y Maternal, la Junta Central Consultiva contra la lepra y enfermedades venéreas, el Patronato Nacional Antituberculoso y el Servicio Central Antipalúdico. Las instituciones y servicios que abarca la administración son: Estaciones sanitarias, Institutos del Cáncer y de la Tuberculosis, Laboratorios, Leproserías, Manicomios, Escuelas de Puericultura, Escuela Nacional de Sanidad, reorganizada en 12 de abril de 1930 y con nuevo Reglamento de 3 de junio de 1932, cuyo fin principal es la preparación especial de profesionales en materia de SANIDAD pública, higiene y medicina social; el Instituto Superior de Enseñanza e Investigaciones Sanitarias, que comprende: el Hospital Nacional de Infecciosos, las Escuelas Nacionales de Puericultura, de Tisiología y de Enfermeras e Instructoras Sanitarias, el Instituto Hematológico y Hemoterápico, el Centro de lucha contra el cáncer y el Parque de Sanidad; los Servicios de desinfección, de desinsectación, de estadística sanitaria; las Luchas antituberculosa (creada en 23 de agosto de 1932), contra el reumatismo (en 31 de mayo de 1933), antipalúdica (en 30 de junio de 1934), contra la lepra, tiña y sarna, antivenérea, etc.; los Servicios de Higiene Infantil en cada capital de provincia, el Antitracomatoso; el de Inspección de los servicios farmacéuticos y veterinarios; el de Sanidad de Prisiones; el de Inspección Médica del Trabajo, creado en 23 de agosto de 1934; el de Propaganda y Divulgación Sanitarias, organizado en 28 de mayo de 1938; el de Inspección de hoteles, fondas, etc. Los servicios están a cargo de personal técnico y auxiliar especializado, que forman los siguientes Cuerpos oficiales: de Médicos Antipalúdicos, de Médicos de Asistencia Pública y Domiciliaria, de Médicos de Baños y Establecimientos de aguas mineromedicinales, de Médicos de Beneficencia, de la Lucha Antituberculosa, de Puericultores, de Tocólogos (véase MÉDICO), de Sanidad del Campo, técnico auxiliar de Sanidad Exterior y Médico Escolar del Estado (reorganizado en 2 de marzo de 1942), de Inspectores Municipales Veterinarios (con Reglamento de 30 de agosto de 1935), etc. Las principales disposiciones legislativas que rigen son: la Instrucción General de Sanidad Pública de 12 de enero de 1904, vigente con ligeras modificaciones; el Reglamento de Sanidad Municipal de 9 de febrero de 1925, ratificado en 6 de junio de 1931; el de Restricción de estupefacientes de 8 de julio y 6 de agosto de 1930; el de Sanidad Provincial de 16 de junio de 1931; el Orgánico de la Cruz Roja de 2 de junio de 1933; el de Epizootias de 26 de septiembre de 1933; la ley de Coordinación de Servicios Sanitarios de 11 de julio de 1934, declarada vigente en 15 de diciembre de 1936; el Reglamento Orgánico de Sanidad Exterior de 7 de septiembre de 1934 y 6 de febrero de 1936, de acuerdo con el Convenio sanitario de París; el de Sanidad de Transportes Terrestres de 7 de julio de 1936; el de Seguridad e Higiene del Trabajo de 31 de enero de 1940; el D. de Coordinación de Servicios Sanitarios y de Enseñanza de 27 de enero de 1941; la ley de Sanidad Maternal e Infantil de 12 de julio de 1941; etc. El Código Penal establece en el Título VI del Libro II diferentes penas para las infracciones de las leyes sobre inhumaciones, violación de sepulturas y delitos contra la salud pública (V. SALUD). Por último, un D. de 27 de julio de 1943 ha creado la Orden Civil de Sanidad, destinada a premiar servicios por méritos relevantes de carácter sanitario, en las tres clases de Gran Cruz, Encomienda y Cruz sencilla. || — EXTERIOR. La gubernativa que tiene establecidos sus servicios y los presta en las costas y fronteras nacionales. || — INTERIOR. La gubernativa que ejerce su ministerio propio dentro del Estado o país. || — MARÍTIMA. Aquella parte de la exterior que

radica en los puertos y atañe a la navegación. ‖ — MILITAR. *Adm.* Cuerpo de profesores médicos, farmacéuticos y veterinarios y de tropas especiales, que prestan sus servicios profesionales en los ejércitos de tierra, mar y aire. Este Cuerpo en el Ejército de Tierra se rige por su Reglamento orgánico de 1.º de septiembre de 1873, modificado en cuanto a denominación del personal, plantilla del mismo y creación de establecimientos auxiliares. El personal es de tres clases: facultativo (médicos y farmacéuticos), auxiliar (cabos de sala, sanitarios practicantes de cirugía, libretistas y enfermeros) y tropa. Las categorías de los médicos que forman el personal técnico y su asimilación con los grados del Ejército son: inspector médico de 1.ª (general de división), inspector médico de 2.ª (general de brigada), coronel médico, comandante médico, capitán médico y teniente médico. El ingreso en el Cuerpo se verifica por oposición entre doctores o licenciados en Medicina, solteros o viudos sin hijos, y no mayores de treinta años. Los aprobados ingresan con el sueldo y asimilación de primer teniente en la Academia Médicomilitar de Madrid, donde estudian un curso, y terminado éste con buena nota, ingresan en el Cuerpo como asimilados a primer teniente. En los farmacéuticos los grados son: inspector (general de brigada), subinspector de primera (coronel), subinspector de segunda (teniente coronel), farmacéutico mayor (comandante), farmacéutico primero (capitán) y farmacéutico segundo (teniente). En la Armada, el Cuerpo de Sanidad fué creado en 25 de mayo de 1728 y se rige por el Reglamento de 1.º de enero de 1885, con la reorganización de 2 de abril de 1930. Las categorías y asimilación son: inspector general (vicealmirante), inspector (contraalmirante), coronel médico (capitán de navío), teniente coronel médico (capitán de fragata), comandante médico (capitán de corbeta), capitán médico (teniente de navío) y teniente médico (alférez de navío). Los farmacéuticos son de cuatro categorías: farmacéutico subinspector, mayor, primero y segundo. En el Ejército del Aire, el Cuerpo se forma por licenciados en Medicina que ingresen mediante concurso oposición en el Instituto de Medicina Aeronáutica creado en Madrid por D. de 23 de febrero de 1940, y aprueben el curso que, en régimen militar internado, harán en él. Aprobado el ingreso, serán promovidos a alféreces médicos alumnos, y aprobado el curso con aprovechamiento, a tenientes médicos. Después harán un año de prácticas en los distintos servicios. Por D. de 12 de diciembre de 1942 ha sido creada la Escala Honorífica de Sanidad Militar, en la que se establecen las categorías de teniente, capitán, comandante, teniente coronel y coronel médico honorífico, concediéndose por el ministro del Ejército, previa la tramitación correspondiente y sin necesidad de haber obtenido categorías inferiores. ‖ *Mil.* En la guerra este servicio alcanza un gran desarrollo para atender al mantenimiento de la salud e higiene del ejército en las variadas condiciones de la campaña, a la evacuación, curación y recuperación de heridos y enfermos y a la eliminación de los cadáveres. Sus servicios se escalonan normalmente de vanguardia a retaguardia en la siguiente forma: *Puestos de socorro* de batallón o unidad similar, organizados con el propio personal de las unidades lo más cerca posible de la línea de fuego; su misión se limita a vendar y taponar las heridas; desde estos puestos son trasladadas las bajas, por medio de las unidades de Sanidad de la División, al *Puesto de Socorro Divisionario* (de 4 a 8 km. del frente), donde se clasifican los heridos en 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª urgencia, de especialidades, gaseados, agotados y despeados, y los enfermos, en graves y menos graves; los moribundos son detenidos en él y todos los demás evacuados. Los de 1.ª urgencia, enfermos graves y contagiosos, gaseados y heridos enemigos pasan al *Hospital de Campaña,* organizado por los *Servicios del Cuerpo de Ejército* (de 12 a 15 km. del frente), y el resto al *Hospital de Evacuación,* a cargo de los *Servicios de Sanidad del Ejército* (de 25 a 30 km. del frente), donde son de nuevo clasificados y evacuados a los hospitales del interior. Los elementos de transporte con que cuenta son: camillas, artolas a lomo, ambulancias hipomóviles y automóviles, trenes hospitales y aviones especiales. En la Marina militar y en el Ejército del Aire existen servicios análogos adaptados a las modalidades de estos ejércitos. Las ambulancias y hospitales han de llevar las insignias de la Cruz roja para ser respetados.

EN SANIDAD. m. adv. En sana salud.

SANIDINA. f. *Miner.* Feldespato sodopotásico, cuya fórmula química es Si_3O_8Al (K, Na), llamado también *ortosa sódica,* que cristaliza en el sistema monosimétrico y cuyos cristales, de aspecto vítreo y resquebrajados formando tablitas, se hallan en algunas rocas volcánicas; su color es blanco. Se encuentra en las traquitas, especialmente en el Eifel.

SANIDÓFIRO. m. *Petrog.* Variedad de roca efusiva, de la familia de los granitos, de tipo vítreo, correspondiente a la riolita, con la particularidad de no presentar cuarzo al estado de fenocristales, lo que ha motivado que algunos petrógrafos la consideren como una traquita.

SANIE. f. *Med.* SANIES.

SANIES. f. *Med.* ICOR. ‖ *Patol.* Derrame de las úlceras, compuesto de suero, sangre y pus.

SAN IGNACIO DE AGAÑA. *Geog.* Pob. en la isla de Guam, una de las que constituyen el archipiélago de las Marianas (Micronesia-Oceanía), hasta principios de 1942 sede del Gobierno norteamericano de la isla; 6.500 hab. Dista 14 km. de Apra Harbour, base naval norteamericana hasta la conquista japonesa en 1942.

SAN ILDEFONSO o LA GRANJA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Segovia (España), que dista 11 km. de la cap. de la provincia, situado al pie de las sierras del Guadarrama, a 1.191 m. de altitud, en terreno montañoso; 3.435 hab., de ellos 1.755 en la cabecera, la villa homónima. Fué sitio real desde el reinado de Felipe V, que lo fundó, hasta 1931. Levántase en la villa un magnífico Palacio, rodeado de buenos edificios y dependencias, con la iglesia colegiata, todo rodeado de hermosos jardines, adornados con profusión de esculturas y artísticas fuentes, y de un extenso parque. Escogido el lugar por Felipe V como residencia veraniega de la familia real y de la Corte, quiso edificar algo que le recordara y compitiera, a ser posible, con Versalles, y llamó para ello a numerosos artistas y arquitectos franceses e italianos; sus sucesores continuaron y ampliaron las obras e introdujeron numerosas reformas en el primitivo plan. El conjunto de edificios, entre los que destaca el Palacio, es imponente y armonioso, y constituye uno de los sitios de recreo más hermosos de Europa. A 2,5 km. de LA GRANJA radica el hermoso valle de Balsaín, que forma parte del municipio. En el Palacio del Real Sitio de SAN ILDEFONSO han tenido lugar hechos y sucesos trascendentales en la Historia de España: en él firmó Felipe V, el 10 de enero de 1724, el decreto de abdicación en favor de su hijo Luis; en 1796 firmóse allí el tratado de alianza de SAN ILDEFONSO entre España y Francia contra Inglaterra; en 1800, un tratado secreto entre el Gobierno español y el cónsul Napoleón Bonaparte; en él, gravemente enfermo, derogó Fernando VII la Pragmática sanción de Carlos IV, y más tarde revocó esta disposición en dramáticas circunstancias. En él tuvo lugar la sublevación de



Vista del palacio, parte lateral. — La Colegiata.





Fots. Codina y Torras

Fuente de la Carrera de Caballos — Fuente de los Baños de Diana.

la guarnición en 1836, que obligó a la reina regente Cristina a firmar un decreto poniendo en vigor la Constitución de 1812. El palacio fué en parte destruído por un incendio el año 1918.

SANIOSO, SA. adj. *Med.* ICOROSO.

SANITARIO, RIA. adj. Perteneciente o relativo a la sanidad; como: *Medidas* SANITARIAS. || Encaminado o dirigido a conservar la salud, a evitar o precaver el mal. || m. Individuo del cuerpo de Sanidad militar.

CONVENCIÓN SANITARIA INTERNACIONAL. Convención concluída en 1852 entre las principales naciones marítimas de Europa, al objeto de poner en salvo la salud pública y facilitar las relaciones comerciales y marítimas en el Mediterráneo. Conforme a los principios establecidos en esta Convención, redactóse, en 1876, el reglamento sanitario hoy vigente, que determina lo relativo a cuarentenas, lazaretos, patentes de sanidad, médicos sanitarios, etcétera.

SANJACADO. m. Territorio del Imperio turco, gobernado por un sanjaco.

SANJACATO. m. SANJACADO.

SANJACO. m. Gobernador de un territorio del Imperio turco. || Cola de caballo, que sirve de enseña entre los turcos. La palabra, sinónima de *Liwa,* significa bandera y estandarte en árabe.

SAN JAIME DE FRONTANYÁ. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Berga; 185 habitantes. Alt., 1.060 m. || — DE LLIERCA. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de Olot; 900 hab. || — DELS DOMENYS. *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona (España), p. j. de Vendrell; 1.510 hab., de ellos sólo 350 en su cabecera, el lugar homónimo; 213 m. de altitud.

SAN JAVIER. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Murcia (España), constituído por varios partidos rurales y cuyo término linda al E. con el mar Menor; 6.250 hab., de ellos sólo 1.165 en su cabecera, la villa homónima. En la aldea de Los Alcázares, del partido rural de Roda, radica el aeródromo militar de Los Alcázares, junto al mar Menor, con base para hidroaviones. Da nombre a la hoja núm. 956 del Mapa topográfico nacional.

SAN JOAQUÍN. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el de California, que nace en los montes de Sierra Nevada, y después de un curso de 560 km. desagua en la bahía de Suisun (bahía dependiente de la de San Francisco), después de haberse unido al Sacramento. Es navegable en una longitud de 240 km. (hasta Stockton) para buques de 1,5 m. de calado.

SAN JORDI DESVALLS. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Gerona (España); 800 hab., de ellos sólo 440 en su cabecera, el lugar homónimo; 150 m. de altitud.

SAN JORGE. *Geog.* Estrecho entre la Gran Bretaña e Irlanda, que pone en comunicación por el S. el mar de Irlanda con el océano Atlántico. Tiene unos 160 km. de longitud y su anchura varía entre 100 y 160 km. La profundidad, variable, se acentúa cerca de la costa irlandesa, existiendo en la proximidad de ella un canal que profundiza de 180 a 200 m. || *Geog.* Isla del archipiélago y prov. portuguesa de las Azores, en el océano Atlántico, que forma parte del llamado Grupo Central, situada a unos 35 km. al S. de la isla Graciosa, a 30 de la isla Tercera y a 20 km. de la isla de Pico. Mide 44 km. de longitud por 4 de anchura media. Es de origen volcánico, atravesada en toda su extensión por una modesta sierra. Su área es de 220 km. cuad. Su capital es *Velas.* Escasa industria; buena y numerosa ganadería. La descubrió el 26 de abril de 1450 el portugués Vasques-Annes. || *Geog.* Golfo de la costa atlántica de la República Argentina, en la Patagonia, entre el cabo

Bahías y el cabo Tres Puntas, distantes 245 km. Tiene la forma de un semicírculo que se abre entre los paralelos 45° y 27° de lat. S. Su costa es bastante desolada y no se abre en ella ningún puerto importante. || *Geog.* Golfo de la costa mediterránea de España, en el litoral de la prov. de Tarragona, comprendido entre los cabos Tortosa y Salou; su boca, entre ambos cabos, mide 23 millas marinas (esto es, 42,6 km.) y tiene 10 millas de saco (18,5 kilómetros). || *Geog.* Mun. de la prov. de Castellón (España), p. j. y a 12 km. de Vinaroz; 1.170 hab.

SAN JOSÉ. *Geog.* Isla de la América del Sur, en el golfo de Panamá, archipiélago de las Perlas, a 11 km. SO. de la isla del Rey. Es una de las más extensas del archipiélago y mide 11 km. de largo por 7 de ancho. || *Geog.* Mun. de las islas Baleares (España), en la isla y p. j. de Ibiza, constituído por cuatro parroquias, que comprenden varios caseríos, con un total de 6.000 hab., distribuídos en el amplio término municipal. La cabecera del municipio es el lugar de SAN JOSÉ, con 100 hab. Explotación de salinas; producción de almendras, higos, algarrobas, etc. || *Geog.* Prov., la más rica y poblada, de la República de Costa Rica, situada en el centro de la misma, que limita al N. con las de Alajuela y Heredia; al E., con las de Cartago y Limón; al S. y O., con la de Puntarenas, separada del océano Pacífico por una estrecha faja de esta última. Su área es de 1.640 km. cuad., y su población, 213.025 hab. (en 1941). Abarca gran parte de la meseta central, que se eleva a 1.200 m. sobre el nivel del mar y en la que por su clima y demás condiciones se concentra una numerosa población. Su suelo es fertilísimo y se cultivan diversidad de plantas; están intensamente cultivados el café, los cereales, la caña de azúcar y otras especies útiles. La riqueza minera, que es grande, está escasamente explotada; la industria es modesta y consiste casi exclusivamente en la transformación o preparación de los productos agrícolas: desecado del café, fabricación de caña de azúcar, cigarrillos, etc. || *Geog.* C. capital (llamada también SAN JOSÉ DE COSTA RICA) de la República de Costa Rica y de la prov. de su nombre, situada en el centro del valle del Abra, a 1.160 m. sobre el nivel del mar; 76.180 hab. en 1941 (datos del *Statesman's Year Book* de 1942), ó 180.000, según algunas otras fuentes, en 1936. Es sede arzobispal y residencia del Gobierno de la Nación; posee buenos edificios, y en conjunto es una de las ciudades más hermosas de la América Central. De planta regular, sus calles anchas y limpias se cortan en ángulo recto, y posee varios parques y jardines; entre sus edificios, en gran parte modernos, sobresalen la Catedral, el Palacio del Gobierno, el de Justicia, el Teatro Nacional y otros. Es sede de la Universidad Nacional y otras Escuelas e Institutos superiores de enseñanza y cultura. Está en comunicación con Puerto Limón, en el Atlántico, mediante un f. c. de 140 km. de longitud, que se prolonga hasta el puerto de Puntarenas, en el océano Pacífico. Su origen se remonta a 1751, año en el que aparecía con el nombre de *La Villita,* agrupación de 26 humildes casas (11 cubiertas de tejas y el resto de paja), formadas por todas las familias de la parroquia de Barba, las cuales habitaban dispersas en el amplio valle del Abra y hubieron de reunirse en el sitio que actualmente ocupa la ciudad por orden del Gobernador. El poblado creció, adquirió importancia al incrementarse en su término el cultivo del tabaco, y fué elevado al rango de ciudad el año 1813. || *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de California, del que fué capital, condado de Santa Clara. Está situada a 5 km. de la ciudad de este nombre y a 13 km. de la bahía de San Francisco, en un rico valle, a orillas del Guadalupe. Disfruta de un clima delicioso; 68.300 habitantes. Es estación veraniega del hermoso valle

de Santa Clara, intensamente cultivado de árboles frutales, que mantiene un activísimo comercio de exportación de productos agrícolas. Sede de la Escuela Normal Superior del Estado, la más antigua de éste. En la cima del monte Hamilton, a 33 km. al E., radica el célebre Observatorio astronómico de Lick, dependiente de la universidad de California. En sus cercanías existe el *Alum Rock Park,* en el que abundan las fuentes de aguas minerales; a 19 km. radica Nueva Almadén, con las minas de mercurio más ricas de toda América. Fué fundada el año 1777 por los españoles con el nombre de *Pueblo de San José de Guadalupe,* al lado de la misión franciscana que Fray Junípero Serra había fundado unos meses antes con el nombre de «Misión de Santa Clara de Asís». || *Geog.* Pob. de las islas Filipinas, en la de Luzón, prov. de Batangas; 11.700 hab. Dista 15 km. de Batangas, y produce tabaco, arroz y caña de azúcar en abundancia. || *Geog.* Pob. del mismo Archipiélago e isla, en la prov. de Camarines del Sur, a 38 km. de Nueva Cáceres; 10.000 hab. Produce arroz en abundancia. *Geog.* Pob. de la misma isla, en la prov. de Nueva Ecija; 12.400 hab. con el municipio. Produce arroz, caña de azúcar, maiz y tabaco. || *Geog.* Península de la costa atlántica de la República Argentina, en el Territorio del Chubut, denominada también de *Valdés,* unida al Continente por un estrecho istmo, al N. y S. de la cual se forman la bahía de SAN JOSÉ y la denominada Bahía Nueva. || *Geog.* Depart. de la República del Uruguay, en la parte meridional de la misma, que linda por el S. con el estuario del río de La Plata y rodeada por los departamentos de Coloma, Flores, Florida, Canelones, Soriano y Montevideo, estos dos últimos en muy corto trecho. Su área es de 6.963 km. cuad., y su población, unos 95.000 habitantes. Esencialmente agrícola y ganadero, produce cereales y lino, principalmente, y tiene numerosos rebaños de ganado vacuno y lanar. *Geog.* C. del Uruguay, cap. del depart. homónimo, situada en la orilla derecha del río de su mismo nombre, en su confluencia con el arroyo Carreta Quemada; 17.250 hab. Fué la sede del Gobierno provisional del Uruguay durante un año (1825-1826). Radica en el centro del departamento y tiene estación en el f. c. de Montevideo a Mercedes. || — DE CÚCUTA. *Geog.* C. de Colombia, cap. del depart. del Norte de Santander, llamada también *Cúcuta* (V. esta voz).

SAN JOSÉ (Diego). *Biog.* Literato español contemporáneo, n. en Madrid en 1885. Su admiración por los clásicos le movió a adoptar un estilo que recuerda el suyo, tanto en el vocabulario como en la intención. Poeta, es autor de *Rufianescas, Hidalgos y plebeyos, El libro de diversas trovas* y otros. Dió para el teatro comedias, sainetes, zarzuelas, varias notables refundiciones de los clásicos, cual la de *El semejante a si mismo,* de Alarcón, y unas adaptaciones escénicas de *La ilustre fregona* y *La gitanilla,* de Cervantes. Su mayor popularidad la conquistó como cronista, apasionado por la historia de Madrid. Son de recordar: *Mozas de partido* y *La bella malmaridada* (1912); *Doña Constanza* (1913); *La monja del amor humano* (1917); *En pecado mortal* y *La Mariblanca* (1918), y *Ginés de Pasamonte* (1923); etc. Bajo los títulos de *El Madrid de Goya: El Madrid fernandino; La Monarquía, la privanza y el ingenio,* y otros, reunió en libros sendas selecciones de sus crónicas, donde, como en casi toda su labor literaria y sobre todo en sus divulgaciones biográficas relativas a Felipe II y a Fernando VII, acredita ideas liberales. Ha pertenecido a la dirección del Museo Municipal de Madrid.

SANJUÁN. m. *Bad.* Madero en rollo, de castaño, de cuatro varas y media de longitud y un diámetro de cinco pulgadas.

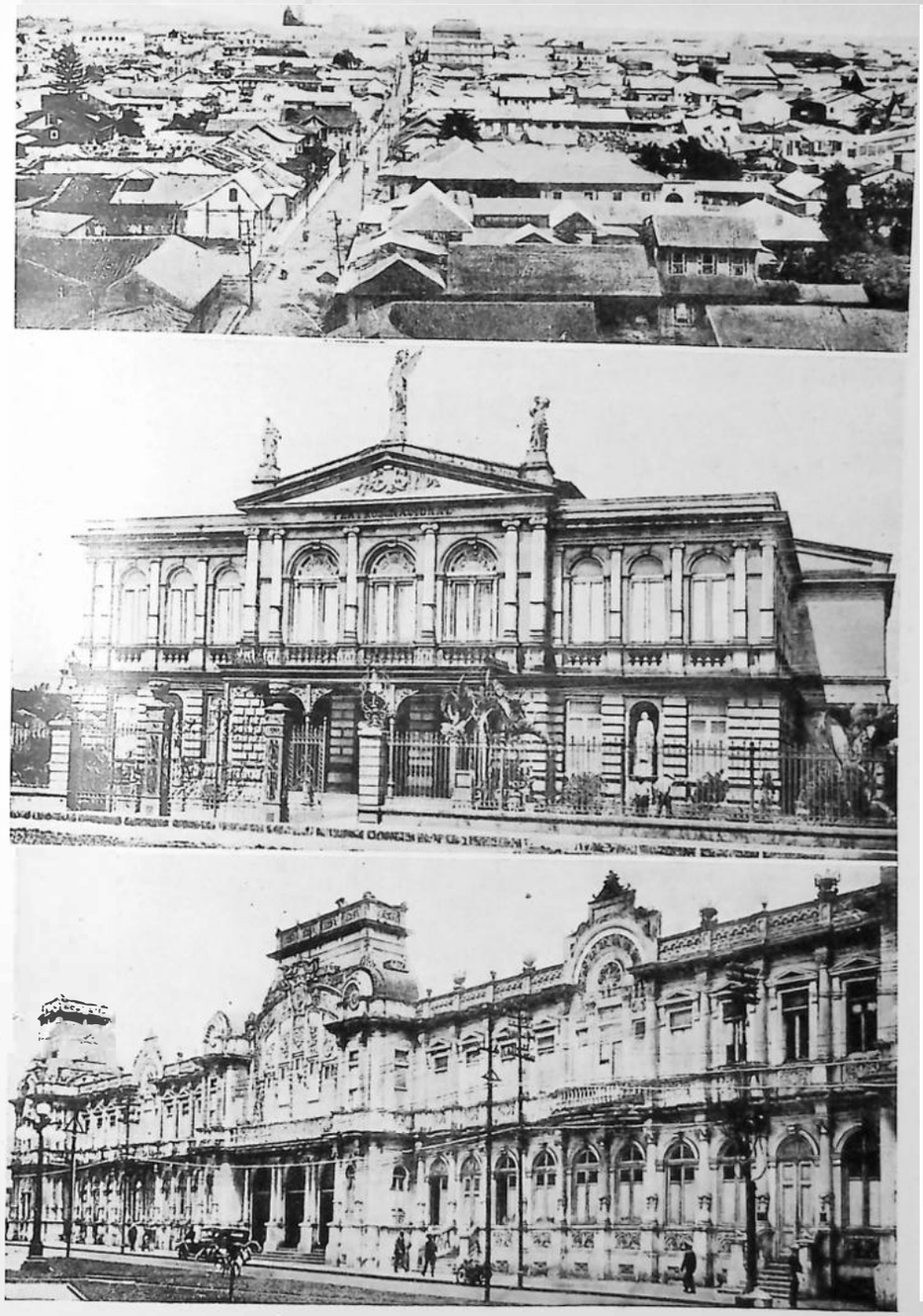
SAN JUAN. *Geog.* Río de la América Central, que nace en el extremo SE. del lago Nicaragua, del cual es el emisario (por cual razón se le llamó antes *Desaguadero)* y del que sale por el ángulo SE En épocas geológicas anteriores era un inmisario del mismo lago, que más tarde fué capturado por otro río que se dirigía al océano Atlántico, y que hoy constituye el tramo inferior del río que nos ocupa. La longitud total de éste es de 224 km. y su curso sirve en gran parte como límite entre Nicaragua y Costa Rica. En su desembocadura se divide en varias ramas; su caudal es considerable a causa de las abundantes lluvias que caen en su cuenca hidrográfica (hasta 6.000 mm. anuales). Sus afluentes le aportan mucha agua: 2.830 m. cúb. por segundo el San Carlos y



Un recodo del río San Juan (Argentina)

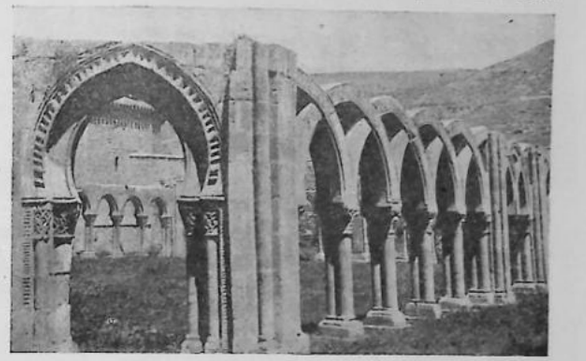
1.690 el Sarapianí, que descienden de los volcanes de Costa Rica; no obstante, los brazos en que se divide en su desembocadura, si bien muy anchos (200 a 300 metros), tienen escasa profundidad. La floresta tropical cubre sus orillas; cerca de su desembocadura y en su delta se cultivan el platanero, el cocotero y árboles de goma. Todo el río ha sido explorado minuciosamente por los ingenieros norteamericanos en vistas a la construcción de un nuevo canal transoceánico que utilizará el curso del río. || *Geog.* Río de la prov. argentina de su nombre, que recoge las aguas pluviales de las altas cordilleras andinas comprendidas entre el Aconcagua y la sierra de Olivares, mediante sus primeros afluentes; nace, con el nombre de *río de los Patos,* en la elevada meseta de este nombre, y después de recibir el Castaño, toma el nombre de SAN JUAN, atravesando la precordillera por el angosto valle denominado *de Zonda* y penetra en las lagunas de Guanacache, de las cuales sale con el nombre de *Desaguadero.* || *Geog.* Una de las islas del grupo de las Pequeñas Antillas, que formó parte de las Antillas Danesas y hoy posesión de los Estados Unidos, situada a 4 millas al E. de la de Santo Tomás. Tiene 16 km. de largo por 4,2 km. de anchura. Es de las más fértiles del grupo, y en ella se abre la bahía de Coral, el mejor puerto de refugio de todas las Antillas. Su capital es *Cruxbay,* en la costa septentrional, cuya población es de 950 hab. || *Geog.* Prov. de la parte centrooccidental de la República Argentina, que limita al N. y E. con la de Rioja; al S., con las de San Luis y Mendoza, y al O., con Chile, del cual

SAN JOSÉ DE COSTA RICA



Vista parcial de la ciudad. — Teatro Nacional. — Palacio de Correos y Telégrafos.

la separa la cordillera de los Andes. Su área es de 89.523 km. cuad., y su población, en 1941, era de 221.450 hab. (datos del *Statesman's Year-Book* de 1942). Se extiende en gran parte por la ladera oriental de la cordillera de los Andes (que en esta sección se eleva hasta los 6.670 m. en el Cerro Mercedario y 6.380 m. en el cerro del Toro) y está atravesada de N. a S. por algunas de las llamadas *Sierras Pampeanas*, o *de la precordillera*, abarcando además un borde de la meseta pampeana, que se caracteriza por su extrema sequedad y aspecto desértico, pues en ella la vegetación sólo prospera en los valles natural o artificialmente irrigados. Esta región desértica es muy extensa y está con frecuencia interrumpida por valles encajonados entre altas y áridas montañas. El clima es muy seco, con escasas precipitaciones y veranos largos y muy calurosos. La disposición longitudinal de las montañas de la provincia determina su configuración hidrográfica y da lugar a dos grandes cuencas, las de los ríos SAN JUAN y Jachal o Zanjón, que forman parte de la cuenca del Desaguadero-Salado, afluente del Colorado. La base de su economía es la agricultura; son escasos los bosques naturales, pues las laderas de las montañas son estériles y tristes, carentes de vegetación; ésta se desarolla vigorosa y exuberante en los valles irrigados, verdaderos oasis en los que prosperan y se cultivan principalmente la vid y las especies frutales; la producción de vino sobrepasa de los 800.000 hectolitros anuales. Cultívanse además los cereales y las leguminosas, entre estas últimas la alfalfa, que alimenta una numerosa y selecta ganadería; en tanto que en los terrenos más irrigados la cría de ganados es extensiva, y para ello se utilizan los pocos pastos naturales. La provincia es rica en minerales, pero la escasez de vías de comunicación limita su desarrollo, y su progreso económico está íntimamente ligado con aquéllas. Entre los escasos troncos ferroviarios, el más importante es el que enlaza la capital, *San Juan de la Frontera*, con Mendoza. ‖ *Geog.* Mun. de la prov. de Baleares (España), en la isla de Mallorca, p. j. de Manacor; 2.375 hab., en su inmensa mayoría concentrados en su cabecera, la villa homónima. ‖ C. del Bajo Canadá (V. SAINT JOHN'S). ‖ C. y puerto del Canadá, cap. de la provincia de Nueva Brunswick (V. SAINT JOHN). ‖ *Geog.* C. y puerto en la costa meridional de la isla de Terranova, de la que es capital (V. SAINT JOHNS). ‖ — (ISLAS). *Geog.* Grupo de islas, llamadas también *Haro Islands*, pertenecientes a los Estados Unidos, incorporadas al Estado de Wáshington, situadas en el océano Pacífico, entre la isla de Vancuver, al O., y la costa del Estado mencionado. Lo separa de la primera el estrecho de Haro, y de la segunda, el estrecho de Rosario. Constituyen el grupo las islas de SAN JUAN (158 km. cuad.), Orcas (156 kilómetros cuad.), López (78 km. cuad.), Shaw, Blakely, Cypress y otras menores. ‖ —BAUTISTA. *Geog.* Mun. de la prov. de Baleares (España), en el p. j. e isla de Ibiza, en el N. de la isla, formado por cuatro parroquias: 6.100 hab., de ellos 1.570 en el lugar homónimo, que constituye una de las parroquias. ‖ —DE ACRE. *Geog.* V. ACRE. ‖ — DE ALICANTE. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Alicante (España); 3.500 hab. Lo forman numerosos caseríos y la villa homónima, que es su cabecera. ‖ — DE AZNALFARACHE. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Sevilla (España), situado en la orilla derecha del Guadalquivir, por donde se extiende en parte por la llanura marginal y en parte por las faldas de las tierras altas que bordean por aquella parte el río, en posición pintoresca. Dista 8 km. de Sevilla y tiene buenos muelles de embarque en la antigua asa que formaba el río, hoy salvada econ el canal de Alfonso XIII. Término del f. c. económico Minas de Cala-SAN JUAN DE AZNALFARACHE, con descargadero de mineral de hierro. Su término produce aceitunas, naranjas, cereales, etc.; la industria consiste en fábricas de abonos y productos químicos de la Sociedad Anónima Cros, aguardientes, loza y cerámica. Un tranvía eléctrico lo enlaza con Sevilla. ‖ — DE BAÑOS. *Geog.* Antigua iglesia de la prov. de Palencia, construída por el rey Recesvinto en 661, de tipo basilical, con cubierta de madera. Es uno de los ejemplares más completos y mejor documentados de la arquitectura visigótica. ‖ — DE CUYO. *Geog.* Diócesis de la República Argentina, sufragánea de la de Buenos Aires, que comprende las provincias de San Juan, San Luis y Mendoza, y además la Gobernación del Neuquén. ‖ — DE DUERO. *Geog.* Famoso monasterio antiguo de la prov. de Soria (España), del cual quedan aún restos



Claustro románico del monasterio de San Juan de Duero

que por su estructura permiten remontar el origen de su fábrica al siglo XII. ‖ — DE ÉNOVA. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia (España), p. j. de Alberique; 495 hab. ‖ — DE FÁBREGAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Vich, formado por varios caseríos, que suman en total 495 hab., de ellos sólo 4 en la iglesia y caserío homónimo, cabecera del municipio. ‖ — DE FUCA (ESTRECHO DE). *Geog.* V. FUCA. ‖ — DE LA ENCINILLA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Avila (España), situado en un pequeño cerro; 490 hab. ‖ — DE LA FRONTERA. *Geog.* C. de la República Argentina, cap. de la prov. de San Juan y del depart. de su nombre, situada en las márgenes del río San Juan, en la falda de un cerro. Contaba unos 27.500 hab., pero un terremoto de tipo destructor la arruinó completamente la noche del 15 de enero de 1944, causando la muerte de unas 5.000 personas y la destrucción de casi todos sus edificios (Catedral, Palacio del Gobierno, etc., etc.). Situada en una restringida zona fértil rodeada de extensa área desértica, sostenía un activo comercio en ganados, frutas y especialmente en vinos. ‖ — DE LA NAVA. *Geog.* Villa de la prov. de Avila (España), p. j. de Cebreros; 1.275 hab. Productos agrícolas. Constituye por sí sola el municipio homónimo. ‖ — DE LA PEÑA. *Hist.* Antiguo monasterio de la prov. de Huesca (España), cerca del pueblo de Atarés, situado al pie de una enorme roca cortada a pico. Su fundación data, según se cree, de principios del siglo VIII. Fué en un principio ermita, que alcanzó luego gran fama, y según la tradición, en ella se reunieron para nombrar rey



SAN JUAN DE LA FRONTERA: Plaza 25 de Mayo

los nobles de Aragón; elegido por aclamación García Jiménez, éste convirtió la ermita en templo y dispuso se construyese en él su panteón y el de sus sucesores los reyes de Aragón. En 842 se consagró la nueva fábrica, y el monasterio, enriquecido por reyes y nobles con dádivas y privilegios, rigióse desde el siglo X por la regla de San Benito. Hoy del antiguo y famoso monasterio sólo restan el severo claustro románico y los sepulcros reales y de algunas familias de la antigua nobleza del reino de Aragón. El nuevo monasterio de SAN JUAN DE LA PEÑA, emplazado cerca del viejo, pero en una planicie de fina hierba, fué empezado en 1675 y concluido en 1714; los franceses quemaron parte del nuevo monasterio y el templo, al paso que respetaron el convento antiguo y el panteón regio. Desde entonces la vasta fábrica aparece restaurada en parte y en parte desmantelada, y con la expulsión de los monjes se consumó su ruina. Estación de repoblación forestal. || — DE LA RAMBLA. *Geog.* Mun. de las islas Canarias (España), provincia de Santa Cruz de Tenerife, en el p. j. y al O. de La Orotava; 3.340 habitantes, de ellos sólo 615 en su cabecera, la villa homónima, y el resto distribuidos por aldeas y caseríos. || — DE LAS ABADESAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de Puigcerdá, que se extiende por las orillas del rio Ter; 3.405 habitantes, de ellos 2.150 en su cabecera, la villa homónima, situada en la orilla izquierda del Ter, a 71 km. de Puigcerdá y 23 de Olot; 798 m. de alt. Es estación terminal del f. c. Barcelona-SAN JUAN DE LAS ABADESAS, de cuya estación de Ripoll parte el



Real Monasterio de San Juan de la Peña

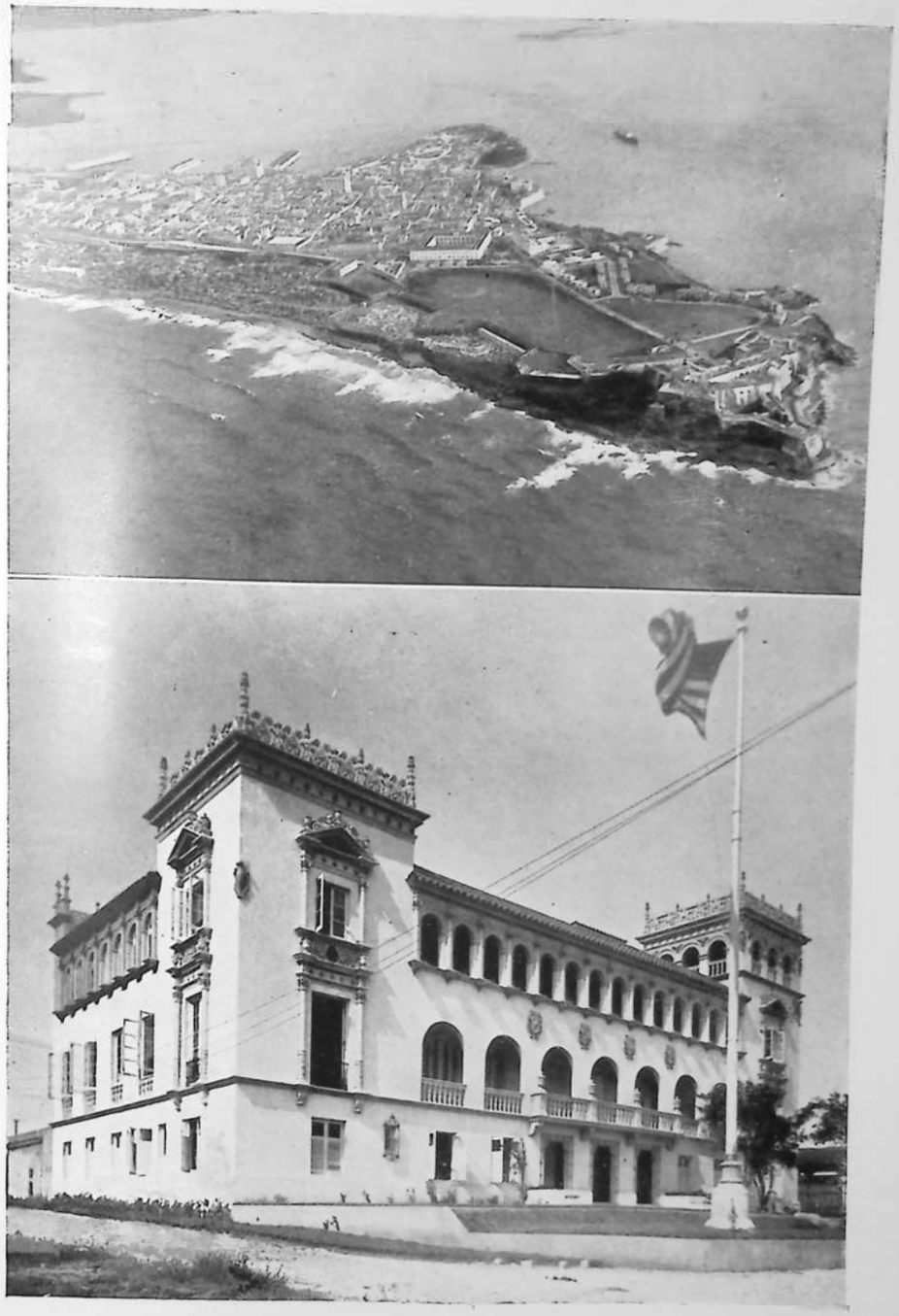
ramal transpirenaico Ripoll-Pigcerdá-La Tour de Carol. En sus cercanías se explotaron durante cierto tiempo yacimientos de hulla, hoy agotados; es población industrial (fabricación de tejidos de algodón y lana, muebles, cementos, etcétera). Llamóse en la antigüedad *San Juan de Ripoll*, pero desde el siglo XIII comenzó a denominarse SAN JUAN DE LAS ABADESAS, por depender la población del señorío de las Abadesas del famoso monasterio fundado hacia el año 887 por el conde Wifredo y su esposa, monasterio que en el año 1111 pasó a los canónigos regulares de San Agustín y del cual se conservan aún algunas construcciones. La leyenda catalana del *Conde Arnau* está intimamente ligada con este monasterio. En su iglesia, hoy iglesia parroquial, se veneraba el *Santísimo Misterio*, Sagrada Forma incorrupta desde el año 1251, según documentos históricos que se conservan. || — DEL MOLINILLO. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. de Cebreros; 1.150 hab., de ellos sólo 300 en su cab., el lugar homónimo. || — DEL MONTE. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos (España), p. j. de Aranda de Duero, situada en medio de una vega fertilizada por los rios Duero y Arandilla; cabecera del municipio homónimo. Este cuenta con 875 hab. || — DEL NORTE, O GREYTOWN *Geog.* Pob. de Nicaragua, en la desembocadura de



SAN JUAN DE LAS ABADESAS: Claustro del monasterio

uno de los brazos del río San Juan, en el depart. de Bluefields, con puerto en el mar de las Antillas. Tiene escasa población (1.100 hab.); dista 307 km. de Managua y es el principal puerto de la nación en el océano Atlántico. || — DE LOS REYES. *Geog.* e *Hist.* Magnífica colegiata mandada erigir por los Reyes Católicos en la ciudad de Toledo al año siguiente de la victoria de Toro contra las armas portuguesas, famosa por su mérito arquitectónico. Fué encargado de las obras el arquitecto Juan Guas, quien conservó en ella las bellas tradiciones del arte gótico. Son notables su crucero por su gran riqueza y primor; el octógono púlpito, la tribuna del órgano y el coro, a los pies de la iglesia, sostenido por una elegante bóveda de crucería. En el claustro brillan los últimos resplandores del arte gótico con sus bóvedas esbeltas y agudas, sobre estriados pilares y en apariencia sobre lujosos doseletes, cada uno de los cuales cobija su correspondiente estatua. || — DEL PUERTO. *Geog.* Mun. de la provincia y p. j. de Huelva (España), situado a 12 km. al E. de la cabeza de partido; 3.980 hab., casi en su totalidad en la villa homónima, estación en el ferrocarril Sevilla-Huelva. || — DEL SUR. *Geog.* Pob. marítima de Nicaragua, situada en la costa del Pacífico, en el depart. de Rivas, a 107 km. de Managua. Población escasa (1.275 hab.); tiene puerto en el cual hacen escala varias líneas de vapores norteamericanos.

SAN JUAN DE PUERTO RICO



Vista general de la ciudad. — Escuela de Medicina Tropical

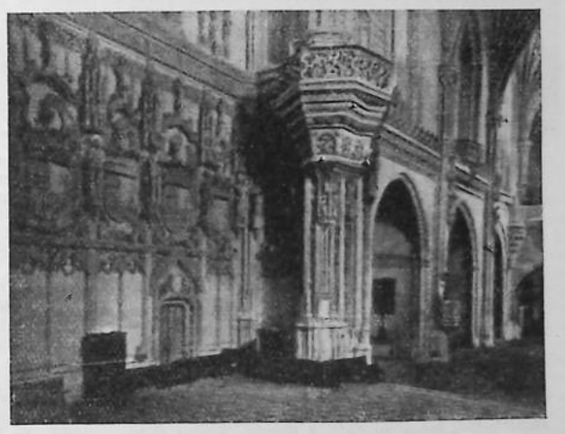


Escuela Superior Central. — Biblioteca Carnegie. — Edificio de la Asociación de Jóvenes Cristianos.

|| — DE LUZ. V. SAINT-JEAN-DE-LUZ. || — DE MOLLET. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Gerona (España); 345 hab. || — DE PALAMÓS. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de La Bisbal, situado en la falda de una colina; 1.500 hab.; su cabecera es el lugar homónimo (1.050 hab.), que dista un kilómetro de Palamós; 22 m. de alt. || — DE PLAN. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Boltaña; 275 hab. || — DE PUERTO RICO (SAN). *Geog.* Hermosa ciudad, cap. de la isla de Puerto Rico, en el depart. homónimo, situada al NE. de la bahía de San Juan, edificada en una pequeña isla coraligena de la costa septentrional, unida al Continente por varios puentes; su población actual, contando la de sus barrios y zona rural, era de 169.300 habitantes en 1940. Conserva el tipo de las ciudades españolas, con sus calles estrechas y numerosas casas con balcones. Entre sus edificios modernos destacan el nuevo Palacio del Gobierno, de mármol blanco, la Biblioteca Carnegie, la Escuela de Medicina Tropical, de estilo español; los Palacios de Correos, de la Tesorería y de Justicia, y otros muchos. Consérvanse aún algunos edificios de interés histórico, como los fuertes de San Cristóbal y el Morro, mandados construir por el hijo de Ponce de León, y la Catedral, en la cual se guarda su tumba; la Fortaleza, que fué durante muchos años residencia del Gobernador de la isla, construída en 1533, es decir, cuarenta años tan sólo después del descubrimiento de la isla por Cristóbal Colón, y que durante la dominación española se llamaba el *Palacio de Santa Catalina*. Su puerto es uno de los mejores y más abrigados de las Antillas, frecuentado por buques españoles y franceses; un servicio regular de vapores lo enlaza con Nueva York y con los puertos de la América Meridional y las Antillas. La mayor parte de las importaciones y exportaciones de la isla pasan por este puerto. Fué fundada por el conquistador y explorador español Juan Ponce de León en 1508, que la rodeó de murallas y otras obras de defensa. Resistió con éxito varios ataques de los corsarios y filibusteros ingleses. || — DESPÍ. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de San Feliu de Llobregat, situado a la izquierda del río Llobregat; 2.060 hab. Riega su término el canal de la Infanta Carlota. || — DE ULÚA. *Geog.* Pequeña isla de la América del Norte, perteneciente a la República de Méjico, Estado de Veracruz, situada a corta distancia de la costa. En ella se levanta una antigua fortaleza española, la última que España conservó en el Continente Americano, pues resistió durante cuatro años el bloqueo más riguroso, capitulando a los mejicanos el 18 de noviembre de 1825. || — DE VILASAR. *Geog.* Mun. y villa de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Mataró, ciudad de la cual dista 6 km., situado a orillas del Mediterráneo; 3.885 hab. De varios años acá se ha desarollado mucho con la construcción de numerosas casas de veraneo a lo largo de la costa, pues es una de las poblaciones más concurridas por los habitantes de Barcelona, ciudad de la cual dista 22 km. Extensas huertas; industria textil. Est. en el f. c. de Barcelona a Mataró; la atraviesa la carretera de Madrid a La Junquera. Se la conoce en la comarca con el nombre de *Vilasar de Mar*, para distinguirla de San Ginés de Vilasar o *Vilasar de Dalt*. || — MOUNTAINS *(Montañas de San Juan)*. *Geog.* Elevada cadena montañosa de los Estados Unidos, en el SO. del del Colorado, que se extiende también por el N. del Estado de Nevada y limitada por las altas mesetas del Colorado y el Utah. De ella forman parte algunos montes de los más elevados de la Confederación (Mount Wilson, 4.750 m.; Mount Sneffels, 4.295 m.; Mount Ouray, 4.233 m., y otros). La cubren las nieves la mayor parte del año. || — SACATEPÉQUEZ. *Geog.* Pob. de la República de Guatemala, depart de Baja Verapaz, cab. del municipio de su nombre, a 35 km. de Guatemala; 22.400 habitantes con el municipio.

SANJUÁN (Pedro). *Biog.* Compositor español, n. en San Sebastián en 1886, que se ha dedicado casi exclusivamente al cultivo de la música sinfónica (poemas sinfónicos, cuadros castellanos, cuadros afrocubanos agrupados bajo el título *Liturgia negra*, etc.). Durante algunos años estuvo al frente de la Orquesta Sinfónica de La Habana y ha dirigido corporaciones análogas en Los Angeles y otras poblaciones de los Estados Unidos.

SANJUANADA. f. Velada o verbena de San Juan Bautista, celebrada a su manera en las diferentes localidades. En general, sin embargo, la SANJUANADA consiste en hogueras, fuegos artificiales y bailes. || Fiesta o diversión que se celebra en las huertas o en el campo el día de San Juan Bautista, con desayuno, almuerzo, comidas, etc., y algunas veces con música. || Días próximos al de San Juan, o 24 de junio. || *Hist.* y *Polit.* Nombre que se ha dado a la conspiración tramada en junio de 1926 con objeto de derribar al Gobierno del general Primo de Rivera. Debía estallar la noche de San Juan. Fueron detenidos los generales Weyler y Aguilera, firmantes de un Manifiesto en que se censuraba duramente al Gobierno, el general Batet, los coroneles de Caballería don



Interior de San Juan de los Reyes

Segundo García y Calvo Lacasa, el teniente coronel Bermúdez de Castro, el comandante Ecija, el capitán de Artillería Isidoro Heredia, el de Infantería Fermín Galán y muchos sargentos y paisanos, entre ellos el doctor Marañón y el futuro ministro Marcelino Domingo. El Consejo de Guerra (abril 1927) absolvió a los generales Weyler y Batet y a todos los paisanos, condenando a diversas penas a los otros militares. Fué la primera conspiración importante contra el Gobierno del general Primo de Rivera.

SANJUANEÑO, ÑA. adj. SANJUANERO, aplicado a algunas frutas.

SANJUANERO, RA. adj. Aplícase a algunas frutas que maduran por San Juan y al árbol que las

produce. || Natural de San Juan en la isla de Cuba. U. t. c. s. || Perteneciente a una de las ciudades cubanas de este nombre.

SAN JUANICO. *Geog.* Estrecho que separa la isla de Samar de la de Leite, en el archipiélago de Filipinas. Es muy angosto y tiene 30 km. de long. de NO. a SE.

SANJUANINO, NA. adj. Natural de San Juan. U. t. c. s. || Perteneciente o relativo a esta ciudad y provincia argentinas.

SANJUANISTA. adj. y s. Aplícase al individuo de la orden militar de San Juan de Jerusalén.

SAN JULIÁN. *Geog.* Puerto de la costa E. de la República Argentina, en Patagonia, en la embocadura de un pequeño rio, al fondo del golfo de su nombre, en el cual reparó Magallanes durante varios meses en su viaje hacia el Sur. || — DE CERDANYOLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. y a 19 km. de Berga, en terreno montuoso; 835 hab., de ellos 325 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE RAMIS. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Gerona (España), situado a la izquierda del Ter, a 8 km. de la capital de la provincia; 545 hab., de ellos sólo 275 en su cabecera, el lugar homónimo; 100 m. de alt. || — DE VILATORTA. *Geog.* V. VILATORTA.

SANJURJO Y SACANELL (José). *Biog.* General español (1872-1936). Ingresó en la Academia General Militar en 1890 y en la de Infantería en 1893. Marchó a Cuba y fué, siempre por méritos de guerra, primer teniente en 1896 y capitán en 1898. En la campaña de Melilla fué comandante (1909), teniente coronel (1914), coronel (1916), brigadier (1920), general de división (1922) y teniente general (1925). Después de la tragedia de Annual mandó la columna de vanguardia, defendiendo a Melilla. Fué comandante general de Larache y terminó la campaña de Yebala. Era gobernador militar de Zaragoza cuando el golpe de Estado de Primo de Rivera (1923), secundándole eficazmente. Comandante general de Melilla (1924), fué el colaborador eficaz del Presidente del Directorio en Africa, el cual, al regresar a la Península, le nombró Alto Comisario (1925). Hizo efectivo el dominio de España en nuestra zona de Marruecos, ganando dos laureadas y el título de marqués de Monte Malmusi, que después fué cambiado por el de Marqués del Rif. En 1931, al proclamarse la República, era Director General de la Guardia Civil, y dispuso que el Instituto se mantuviera neutral. En 1932 fué Director General de Carabineros. Disconforme con la política del Gobierno, se sublevó en Sevilla (10 agosto 1932), y su acto repercutió en Madrid. Al fracasar el movimiento, abandonó a Sevilla, siendo detenido en Huelva. Aunque el Manifiesto de SANJURJO no lo dijo, su movimiento fué tenido como monárquico. Juzgado en juicio sumarísimo, fué condenado a muerte, aunque el tribunal recomendaba el indulto. Firmado éste, fué conducido el general al presidio del Dueso, donde cumplen condena los reos de delitos comunes. Allí estuvo 16 meses, y después fué conducido al castillo de Santa Catalina, de Cádiz, habilitado como prisión militar. En mayo de 1934 le fué aplicada la amnistía y marchó a residir en Portugal, si bien hizo algún viaje a Alemania y otros países extranjeros. Cuando se disponía a venir a España para dirigir el Alzamiento del 18 de julio de 1936, murió víctima de un accidente de aviación. El traslado de los restos desde Portugal a Pamplona fué un acontecimiento muy solemne, pues asistieron notables personalidades internacionales, entre ellas el mariscal Pétain.

SAN JUSTO. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Puebla de Sanabria; 1.030 hab., de ellos sólo 255 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE LA VEGA. *Geog.* Mun. de la prov. de León (España), p. j. de Astorga; 3.035 hab., de ellos sólo 1.225 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DESVERN. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), muy próximo a la cap. de la provincia (3,5 kilómetros), situado en un terreno algo elevado en la falda de una baja montaña, desde donde domina el valle del Llobregat; 2.775 hab. Un servicio de autobuses lo enlaza con Barcelona; villas de recreo y residencia veraniega de los barceloneses.

SANKARA. *Mit.* Uno de los nombres de Visnú en la mitología india. || Evolución que se operó en las doctrinas religiosas de la India por obra del brahmán SANKARA-ACHARGA (siglo VIII), que se consagró a la restauración del brahmanismo en los espíritus cultivados, para lo cual combatió al jainismo e implantó la filosofía neovedanta (el *atma* o el *yo*, idéntico al *puramatma* o ser divino). SANKARA instituyó dentro del budismo las órdenes monásticas, y de su época datan las primeras fundaciones monásticas de los visnuitas.

SANKEY (Mathew Henry Phineas). *Biog.* Ingeniero irlandés (1853-1921), inventor del diagrama que lleva su nombre y que sirve para conocer la fuerza de la corriente o energía calórica, etc., y su grado de eficacia y rendimiento en instalaciones, aparatos, etc.

SANKHJA. *Filos.* Sistema filosófico hindú, que representa un desarrollo de los *upanishad*. Según él, hay dos substancias increadas, existentes *ab aeterno*: la materia y el alma, la cual es independiente de la Naturaleza y sólo le sirve de estímulo para obrar.

SANKT INGBERT. *Geog.* C. de Alemania, en el distr. de Zweibrücken, sobre el Rohsbach, afluente del Sarre; 17.890 hab. Minas de hierro; grandes yacimientos de hulla; altos hornos; construcción de maquinaria, fábricas de productos químicos, colorantes, etc. || — JOACHIMSTHAL. *Geog.* V. JOACHIMSTHAL. || — PÖLTEN. *Geog.* Pob. actualmente de la Gran Alemania, en el Ostmark (Austria), en la Baja Austria, a 61 km. de Viena y en el centro de una región colinosa de origen glaciar, en la orilla izquierda del Traisen; 34.200 hab. Posee numerosas industrias, creadas gracias a la abundante fuerza hidráulica que proporciona el vecino río (hilaturas, fábricas de celulosa, papel, maquinaria, muebles, etcétera). Catedral fundada en 1030, pero completamente transformada en estilo barroco a principios del siglo XVIII. Sede episcopal, su origen fué una abadía levantada en el siglo X por San Hipólito.

SANKURÚ. *Geog.* Río del Africa Ecuatorial, en el Congo Belga, afluente de la derecha del Casaí, que nace hacia el paralelo 10° lat. S. con el nombre de *Lubilas*, corre hacia el N. y al llegar al paralelo 4° lat. S. se dirige hacia el O., para desembocar en el Casai junto a Kasingo, a los 4° 10′ de lat. S. y 20° 6′ long. E. Fué descubierto por Wolf en 1884. Su longitud total es de 1.050 km., de los cuales son navegables 400 en su curso inferior.

SAN LÁZARO DE LOS ARMENIOS. *Geog.* Isla situada en la laguna de Venecia, a 2,5 km. de la Plaza de San Marcos. Iglesia y convento de los monjes armenios mekitaristas, fundados por el patriarca católicoarmenio Mekitar en 1717, después de la conquista de Armenia por los turcos.

SAN LEANDRO. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de California, condado de Alameda, situada al S. y muy cerca de Oakland, asomándose a la bahía de San Francisco; 23.000 hab. Construcción de tractores agrícolas, fabricación de conservas de frutas, azúcar, etc.

SAN LEONARDO. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria (España), p. j. de El Burgo de Osma; 1.250 hab.; su cabecera es la villa del mismo nombre, situada junto al río Ucero.

SAN LORENZO (en inglés, *Saint Lawrence*). *Geog.* Nombre de uno de los ríos más importantes del mundo desde los puntos de vista geológico, hidrográfico, antropogeográfico y económico, es decir, desde los puntos de vista físico y humano. Su curso, que transcurre casi invariablemente de O. a E., se divide en dos partes bien diferenciadas: el curso alto, constituído por la serie de cinco grandes lagos — Superior, Hurón, Michigán, Erie y Ontario —, de los cuales el SAN LORENZO es el emisario común; y el curso bajo o inferior, en el que se comporta como un río de llanura, comprendido entre el lago Ontario y su desembocadura en el golfo homónimo. No están aún de acuerdo los geógrafos sobre cuál o cuáles sean las verdaderas fuentes del río, pues mientras unos consideran como tales las del Saint Louis, río de la parte septentrional del Estado de Minnesota, en los Estados Unidos, que desemboca en el extremo más occidental del lago Superior, en Duluth, otros, y son los menos, consideran como tales las fuentes de algunos de los ríos que desembocan en el lago Ontario. Aceptando la primera proposición, la longitud total del río, desde el origen del Saint Louis hasta su desembocadura en el golfo de SAN LORENZO, sería de 3.040 kilómetros; en este supuesto, pueden considerarse como partes o tramos del río SAN LORENZO, el río Saint Mary, que une los lagos Superior y Hurón; los ríos Saint Clair y Detroit, que enlazan el lago Hurón con el Erie, y el río Niágara, que, después de salvar un desnivel de 60 m. formando las famosas cataratas, enlaza el lago Erie con el Ontario, último de los lagos atravesados o formados por el gran río en su curso. A la salida del último lago mencionado interrumpen el curso del río un gran número de islas (*Thousand Islands*, esto es, «Mil Islas»), cuyas áreas oscilan entre 50 km. cuad. y la de reducidos peñascos. A partir de aquí el río comienza su curso en la llanura, ancho y majestuoso; su lecho alcanza anchura considerable unas veces (hasta 16 km.), y otras se reduce hasta 1.500 m.; entre su salida del lago Ontario y la ciudad de Quebec, su nivel desciende 72 m., que gana en una serie de rápidos que coinciden en el punto en que la meseta huroniana se prolonga a través del lecho del río para elevarse de nuevo en la orilla norteamericana, en la que forma las montañas Adirondacks. Otros rápidos se encuentran poco antes de llegar el río a Montreal. Entre esta ciudad y la de Quebec, esto es, hasta el punto en que se inicia su estuario, el río discurre entre orillas bajas; el influjo de las mareas se deja ya sentir en Three Rivers (Tres Ríos), a medio camino entre ambas ciudades. El estuario tiene unos 560 km. de longitud y su anchura aumenta paulatinamente hasta alcanzar la de 150 km. en el extremo occidental de la isla de Anticosti, la cual lo divide en dos ramas de anchura diferente, conocida la septentrional con el nombre de *Canadian Channel*, de 45 km. de anchura mínima; a partir de la isla mencionada el estuario toma ya el nombre de *golfo de San Lorenzo*. La extensión de su cuenca hidrográfica se calcula en 1.400.000 km. cuad. Sus afluentes principales son los que descienden de la meseta huroniana, esto es, los de su orilla izquierda, muy numerosos y la mayor parte de ellos emisarios de un gran número de lagos, muy ricos en agua y que salvan el desnivel formando numerosas cascadas, explotadas para obtener energía eléctrica. El más importante de estos afluentes es el Ottawa; le siguen en importancia el San Mauricio; el Saguenay, que desemboca en el estuario, a 150 kilómetros de Quebec; el Manikuagán, y otros menores. Entre los afluentes de la orilla derecha se destacan el Richelieu y el Chaudière, que provienen de los Estados Unidos. Las grandes obras de dragado y sistematización del lecho permiten llegar hasta Montreal, a favor de la marea, buques de hasta ocho metros de calado, y gracias a los canales construídos, los vapores oceánicos de calado medio pueden remontarlo hasta el lago Ontario; los grandes canales de Welland (V. esta voz) salvan las cataratas del Niágara y establecen así la continuidad de la navegación desde el océano hasta el lago Superior. El río constituye así, con sus afluentes, lagos secundarios y canales, un sistema continuo de navegación que permite el desarrollo de un tráfico inmenso entre los Estados Unidos y el Canadá, tráfico mucho más considerable que el que tiene lugar en el canal de Suez y cuyo centro más importante o fulcro es Montreal, más arriba del cual se salvan los rápidos mediante varios canales con esclusas. Desde el lago Ontario hasta Cornwall, esto es, durante unos 200 km., el río forma el límite entre los Estados Unidos y el Canadá, siendo totalmente canadiense desde el citado lugar hasta su desembocadura. Este río fué descubierto y explorado por primera vez por el francés Jacques Cartier, de Saint-Malo, hacia el año 1535; en su segunda expedición penetró en él y fundó algunas ciudades en sus orillas el año 1537. Pero el descubrimento y exploración de los territorios ribereños, de sus afluentes principales, de su salida del lago Ontario y de los Grandes Lagos, esto es, del curso superior del río, fué obra de Samuel Champlain, el verdadero fundador de la colonia del Canadá. || — (GOLFO DE). *Geog.* Amplio seno que forma el océano Atlántico en la costa sudoriental del Canadá, que reconoce como origen el hundimiento del valle bajo del río San Lorenzo y la consiguiente invasión marina. Comunica con el océano por tres pasos: uno,

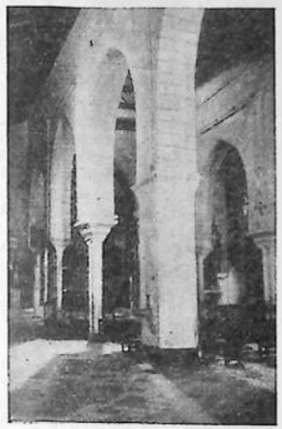


Vista del río San Lorenzo con sus «Mil Islas»

septentrional y angosto, el denominado *estrecho de Belle Isle,* se abre entre la isla de Terranova y la costa canadiense; el central, o estrecho de Cabot, de unas 60 millas marinas de anchura (111 km.), está comprendido entre la mencionada isla de Terranova y la isla de Cabo Bretón; el paso meridional, estrechísimo, denominado *canal de Canso,* está reducido a un brazo de 1,5 km. de anchura, que separa la isla últimamente mencionada y la península canadiense de Nueva Escocia. Su área se calcula en unos 240.000 km. cuad.; su profundidad es bastante grande y llega a un máximo de 570 m.; en su fondo desemboca el río San Lorenzo. La navegación es activísima en él durante parte del año, y queda considerablemente restringida desde diciembre al mes de abril, a causa del congelamiento parcial de sus aguas. En el interior del golfo surgen varias islas: la de Anticosti en el N., la del Príncipe Eduardo en el S., el pequeño grupo de la isla Magdalena en la embocadura del estrecho de Cabot y otras menores. || — DE CALATRAVA. *Geog.* Villa de la prov. de Ciudad Real (España), p. j. de Almodóvar del Campo; 1.165 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo y radica en medio de los montes de Sierra Morena; aceite, cereales, cría de ganados. || — DE DESCARDAZAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Baleares (España), en la isla de Mallorca, p. j. de Manacor; 3.745 hab., de ellos 2.400 en su cabecera, la villa homónima. Su término produce almendras, higos, trigo, algarrobas, etc. || —DE HORTÓNS, O SANT LLORÉNÇ D'HORTONS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de San Feliu de Llobregat, situado en ua meseta a la izquierda y algo distante del río Noya, desde la cual se domina bien la vertiente occidental de la montaña de Montserrat; 1.090 hab., de ellos 560 en su cabecera, el lugar homónimo, que dista 4 km. de Gelida; 226 m. de altitud. || — DE LA MUGA. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de Figueras, situado a orillas del río Muga, en terreno montuoso; 480 hab., de ellos 295 en su cabecera, la villa homónima. En sus cercanías tuvieron lugar numerosos combates entre españoles y franceses en la guerra del 1794. Antiguas minas de cobre; 200 m. de altitud. || — DE LA PARRILLA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Cuenca (España), situado a la derecha del río Júcar; 3.115 hab., concentrados totalmente en su cabecera, la villa homónima. Produce vinos, azafrán y cereales. Da nombre a la hoja núm. 634 del Mapa topográfico nacional. || — DEL ESCORIAL. *Geog.* P. j. de la parte occidental de la provincia de Madrid (España), que limita al NE. y E. con el de Colmenar Viejo; al SE., con el de Madrid; al S., con los de Navalcarnero y San Martín de Valdeiglesias, y al O., con las provs. de Avila y Segovia. Su área es de 1.233 km. cuad., y su población, en 1940, ascendía a 34.730 hab. Su término es bastante montuoso, y lo accidentan por el N. la Sierra de Guadarrama; al E., los montes del Pardo, y al NE., la sierra del Hoyo. No obstante su topografía, tiene buenas vías de comunicación, entre ellas las líneas férreas de Madrid a Avila y Madrid a Segovia, y las carreteras de Madrid a ambas ciudades, además de otras secundarias. || *Geog.* Mun. de la misma prov., cabecera del p. j. de su nombre, situado en terreno muy desigual; 5.755 hab., concentrados en la villa homónima, generalmente conocida con el nombre de *El Escorial,* por el celebérrimo monasterio que se eleva en su término. Posee alguna industria, pero la hotelera es la preponderante, pues es uno de los centros turísticos más frecuentados de España, a la par que estación veraniega muy solicitada. Miles de viajeros acuden anualmente a ella para visitar el famoso monasterio (V. ESCORIAL). Hasta hace pocos años se denominó *Escorial de Arriba,* tomando posteriormente la denominación actual. Da nombre a la hoja núm. 533 del Mapa topográfico nacional. || — DE MORUNYS. *Geog.* Villa de la prov. de Lérida (España), p. j. de Solsona, situada al pie de la sierra de Port del Comte, en terreno montañoso regado por el Cardoner, a 25 km. de Solsona; 715 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo; 920 metros de altitud. || — DE TORMES. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. del Barco de Avila; 460 hab., de ellos 260 en su cabecera, el lugar homónimo. || — SAVALL. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. y a 18 km. de Tarrasa, a la izquierda del río Ripoll; 1.550 hab.

SANLÚCAR DE BARRAMEDA. *Geog.* P. j. de la prov. de Cádiz (España), que se extiende por el NO. de la misma y limita al N. con las provs. de Huelva y Sevilla; al E., con el p. j. de Jerez de la Frontera; al S., con el de Puerto de Santa María, y al O., con el océano Atlántico y, en muy corto trecho, con el río Guadalquivir. Su área es escasa, 273 km. cuadrados, y su población es de 44.225 hab. Su suelo es muy llano y lo cruzan la carretera general de Madrid a Cádiz y otras secundarias, y el f. c. de Sevilla a Cádiz y el de circunvalación Jerez-SANLÚCAR DE BARRAMEDA-Chipiona-Puerto de Santa María Produce excelentes vinos *(manzanilla).* || *Geog.* C. de la misma prov., cabeza del p. j. de su nombre, situada a 2,5 km. de la desembocadura del Guadalquivir y de su puerto sobre el mismo, Bonanza, y a un kilómetro del mar; 28.740 hab. (33.208 con el municipio). Rodéala un terreno bajo y arenoso, cultivado en parte por el sistema de *navazos,* en el cual se utilizan las corrientes subterráneas de agua para mantener en producción constante el suelo, no obstante las altas temperaturas estivales. La población es alegre y posee algunos edificios notables, entre ellos el Palacio de los Duques de Montpensier, verdadero museo de arte, que contiene muy buenas pinturas, la iglesia de Santo Domingo y la iglesia parroquial. Mantiene una modesta y variada industria (fabricación de aguardientes, jabones, licores, harinas, etc.); pero su nombre es universalmente conocido por los famosos vinos que se crían y elaboran en sus grandes bodegas (González Byass y otras), denominados *manzanilla,* de fino paladar y exquisito aroma. Mantiene por su puerto un discreto comercio, principalmente en vinos. Dista 63 km. de Cádiz por vía terrestre. Su playa es muy frecuentada en verano por bañistas. Es ciudad muy antigua; la conquistó a los moros Alfonso X *el Sabio,* el año 1256; fué perdida luego y reconquistada finalmente en 1262. El año 1295 pasó al señorío de Alonso Pérez de Guzmán *el Bueno.* De su puerto zarpó Cristóbal Colón para su tercer viaje a América en 1498, así como la expedición de Magallanes el 20 de septiembre de 1519, con la flota de que formaba parte la nave *Victoria,* mandada por Juan Sebastián Elcano, la primera nave que dió la vuelta al mundo y recaló en Sevilla el 6 de septiembre de 1522. Da nombre a la hoja núm. 1047 del Mapa topográfico nacional. || — DE GUADIANA. *Geog.* Villa de la prov. de Huelva (España), p. j. de Ayamonte, situada a orillas del Guadiana y muy cerca de la frontera de Portugal; 1.045 hab. || — LA MAYOR. *Geog.* P. j. de la prov. de Sevilla (España), situado en el O. de la prov., y que limita al N. y O. con la prov. de Huelva; al E., con los p. j. de Sevilla y Cazalla de la Sierra, y al S., con el río Guadalquivir. Su área es de 1.598 km. cuad., y su población era de 54.315 hab. en 1940. Su suelo es algo montañoso en el N. y muy llano en el S.; lo riegan la ribera de Huelva y otras corrientes menores y algunos caños y brazos muertos del Guadalquivir, que forman varias lagunas. Lo atraviesan de E. a O. la carretera y la línea férrea de Sevilla a Huelva, y otras carreteras de menor importancia. || *Geog.* Villa de la misma prov., cab. del p. j. de su nombre, situada en un delicioso valle; 5.450 hab. Dista 16 km. de Sevilla,

y tiene estación en el f. c. Sevilla-Huelva; radica en la fértil región denominada desde el tiempo de los árabes *el-Aljarafe,* y su término produce en abundancia aceite y cereales. Sus mejores monumentos son las iglesias mozárabes de Santa María y San Eustaquio, y la de San Pedro, en la cual se venera una escultura gótica de Cristo Crucificado.



SANLÚCAR LA MAYOR: Interior de la iglesia de Santa María

SANLUCAREÑO, ÑA. adj. SANLUQUEÑO U. t. c. s.

SAN LUCAS (Cabo de). *Geog.* Extremo meridional de la península de Baja California (Méjico), hacia los 22° 52′ de latitud N. y los 109° 54′ de longitud O.

SAN LUIS. *Geog.* Mun. de la prov. de Baleares (España), en la isla de Menorca, partido judicial de Mahón; 2.330 hab., de ellos 1.380 en su cabecera, el lugar homónimo, y el resto en varios caseríos. || *Geog.* Prov. de la parte centrooccidental de la República Argentina, que confina al N. con las provs. de Rioja y Córdoba; al E., con esta última; al SE. y S., con la Gobernación de la Pampa; al O., con la prov. de Mendoza, y al NO., con la de San Juan. Su superficie es de 77.220 km. cuad., y su población en 1941 era de 200.135 hab. (datos del *Statesman's Year-Book,* de 1942). Su parte nordoriental está accidentada por estribaciones de las Sierras Pampeanas, cuyo conjunto forma la sierra de SAN LUIS, en la cual las mesetas alcanzan hasta los 1.800 m. de altitud. Al S. de ella, y hasta el límite con la Gobernación de la Pampa por el S., y hasta el río Desaguadero por el O., se extiende una llanura ondulada cuya altitud oscila entre 400 y 700 m. y en la cual abundan las cuencas cerradas; es una zona árida, seca y desértica, cubierta de gramináceas y arbustos, impropia para el cultivo y muy escasamente poblada, pues la población sólo se concentra en los valles recorridos por arroyos o hilos de agua. Solamente un río importante, el Desaguadero (que constituye su límite occidental y la separa de la provincia de Mendoza), recorre la provincia de N. a S. El clima es árido, seco, con veranos muy calurosos e inviernos fríos; la temperatura media anual es de 17°; las lluvias son en general escasas, pues la mayor parte de la provincia recibe 400 y aun menos milímetros de agua; los ríos de curso temporal que descienden de la sierra, atraviesan terrenos salinos y se desecan en verano. Los cultivos únicamente son posibles en donde se cuenta con la irrigación artificial y en algunos valles húmedos del N. (cereales, vid y alfalfa); la riqueza ganadera es considerable y sobre todo abundan los ganados bovino (875.000 cabezas), ovino (640.000) y caprino (517.000); la riqueza mineral es grande, pero la falta de vías de comunicación impide explotarla. La población se agrupa principalmente en el N. de la provincia, al pie de la sierra; el S. de la misma está casi desierto. La capital es *San Luis;* población importante es Villa Mercedes, el mayor centro urbano y nudo ferroviario notable. La atraviesan varias líneas férreas que enlazan Buenos Aires con Mendoza y algunos ramales que de ellas se desprenden. || *Geog.* C. de la República Argentina, cap. de la prov. de su nombre, situada al pie del extremo sudoccidental de la sierra homónima *(Punta de los Venados),* a 787 km. de Buenos Aires y a 719 m. sobre el nivel del mar; 20.800 hab. Desde su posición domina un vasto panorama que al S. y E. no tiene límites, en tanto que al O. y a larga distancia se divisan los altos picos nevados de la Cordillera. La industria es escasa; el comercio, activo, consiste en ganados, café, cueros, etc. Est. en el f. c. Buenos Aires-Villa Mercedes-Mendoza. Fué fundada el 1.° de mayo de 1596 por Martín de Loyola. || *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Missouri (V. SAINT LOUIS). || *Geog.* Pob. de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. de Pampanga; 24.600 hab., con el municipio. Dista 18 km. de San Fernando y está situada a orillas del río Grande de la Pampanga. Produce en abundancia caña de azúcar y arroz; fabricación de sombreros de paja. || Pob. del mismo archipiélago e isla, en la prov. de Batangas, situada en la bahía de Balayán; 21.300 hab. con el municipio. Produce caña de azúcar, café, arroz y maíz en abundancia. || — DE MARANHAO (en portugués, *São Luiz do Maranhão). Geog.* C. de los Estados Unidos del Brasil, situada en la isla de su nombre, que radica en la bahía de San José, estuario de varios ríos que en ella desembocan, en la costa NE. del Estado de Maranhão o Marañón, del cual es capital; 73.275 habitantes. || —DE ORIENTE. *Geog.* Mun. de Cuba, prov. de Oriente y p. j. de Santiago de Cuba; 21.400 hab. Cultivo extensivo de la caña de azúcar; ingenios de azúcar. || — OBISPO. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de California, cap. del condado de su nombre; 7.800 hab. Su puerto, situado en la bahía homónima y a 14 km. de la ciudad, es uno de los más importantes del Estado para el embarque y exportación de petróleo. Fué fundada por Fray Junípero Serra, el cual levantó allí una misión, hoy iglesia parroquial. || — DE POTOSÍ. *Geog.* Uno de los Estados Centrales de Méjico, en su mayor parte comprendido en la gran meseta del Anáhuac, pero cuyo extremo sudoriental, a caballo sobre la Sierra Madre Oriental, se extiende por la vertiente marítima de ésta hasta llegar a la llanura litoral del Golfo de Méjico, de cuya costa dista tan sólo 100 km. Confina al N. con el Estado de Coahuila; al E., con los de Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz; al S., con los de Hidalgo, Querétaro y Guanajuato, y al O., con los de Jalisco y Zacatecas, este último en muy poco trecho. Su área es de 63.479 km. cuad., y su población en 1940 era de 668.835 hab. (datos del *Statesman's Year-Book,* de 1942). Las regiones oriental y meridional del Estado presentan un vivo y bien manifiesto contraste si se las compara con el resto del mismo; ambas son muy montuosas y accidentadas, pues están atravesadas por la Sierra Madre Oriental y sus numerosas estribaciones y en ellas abundan los valles elevados, en los que el clima caluroso y las lluvias copiosas favorecen el desarrollo de una vegetación de tipo tropical. Esta es la fértil región denominada *Huaxteca Potosina.* Por el contrario, en el resto del país, puesto al occidente de la Sierra Madre Oriental, abundan las llanuras extensas, áridas, como las del Venado y el valle del Salado, semidesérticas, sólo cubiertas parcialmente de hierba espinosa, de plantaciones de maguey o agave americana y otras plantas xerófitas; el clima en esta región es caluroso, de inviernos fríos y lluvias escasas, por lo cual el país carece de ríos de corriente perenne, y solamente en la estación lluviosa convoyan agua al Pánuco, del que son tributarios en su mayoría. La economía del Estado radica en la agricultura y en la minería; el cultivo sólo es posible allí donde lo es el riego artificial y en las zonas lluviosas de la Sierra; se cultivan

los cereales, hortalizas, frutales diversos, tabaco, café, caña de azúcar, agave, goma guayule, etc. En el subsuelo existen ricos yacimientos minerales, los cuales abundan principalmente en las sierras de Guadalcázar y Catorce y en la sierra Gorda; se explotan yacimientos de plata, cobre, plomo, mercurio, manganeso, etc. La industria es escasa y consiste casi exclusivamente en el laboreo de los minerales extraídos, los cuales tienen fácil salida gracias a las buenas comunicaciones del Estado con Tampico en la costa atlántica. Su capital es la ciudad del



SAN LUIS DE POTOSÍ: Portada de la iglesia del Carmen

mismo nombre. || *Geog.* C. de Méjico Central, cap. del Estado homónimo, en la cabecera del valle del río Verde, tributario del Pánuco, a 1.877 m. sobre el nivel del mar, gracias a lo cual goza de clima templado, en una fértil cuenca rodeada por altas montañas, pero de escasa pluviosidad (319 mm. por año); 78.045 hab. (en 1940). Es sede episcopal. Sus edificios más notables son la Catedral (1701), el Palacio del Gobierno, las iglesias del Carmen, San Francisco y Guadalupe, la Penitenciaría y el teatro de la Paz. Posee universidad y es un importante nudo ferroviario; su proximidad al puerto de Tampico, con el cual está unida por un ramal del Central Mejicano desde 1885, ha incrementado su importancia comercial; exporta ganado, sebo, maderas, lana y minerales. Su industria consiste en la fabricación de tejidos de algodón y lana, muebles, cerveza, tabacos, azúcar y fundición de metales, utilizando maquinaria y métodos modernos. Fué fundada en 1586 y se transformó pronto en el centro administrativo colonial de una vasta zona; durante la invasión francesa y el Imperio de Maximiliano fué la sede del Gobierno republicano de Benito Juárez en 1863, el cual la perdió y volvió a recuperarla en 1867, después de la retirada francesa.

SAN LUIS (Conde de). *Biog.* V. SARTORIUS (LUIS JOSÉ).

SANLUISERO, RA. adj. Natural de San Luis. U. t. c. s. || Perteneciente o relativo a esta ciudad y provincia argentinas.

SANLUQUEÑO, ÑA. adj. Natural de Sanlúcar. U. t. c. s. || Perteneciente a alguna de las poblaciones de este nombre o a sus habitantes.

SAN LLORENTE. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Peñafiel; 570 hab. || — DE LA VEGA. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia (España), p. j. de Carrión de los Condes; 210 hab.

SAN MAMED. *Geog.* Sierra de la prov. de Orense (España), que se levanta hacia el centro de la misma y alcanza hasta 1.675 m. de altitud. Está orientada de NO. a SE. y constituye dentro de la provincia la divisoria de las aguas del Miño y el Duero; al primero envía por el E. el río Bibey o Vibey, y por el O., el Arnoya, afluente del Sil, que baña a Allariz, y al segundo, por el SO., el río Tamega, que un poco al S. de Verín penetra en Portugal.

SAN MAMÉS. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Burgos (España); 330 hab. || — DE CAMPOS. *Geog.* Villa de la prov. de Palencia (España), p. j. de Carrión de los Condes; 420 hab. Constituye por sí sola el municipio de su nombre.

SAN MARCIAL. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Zamora (España), a 13 km. de la cap. de la provincia; 595 hab. || *Geog.* Sierra de la prov. de Guipúzcoa (España), estribación pirenaica vecina a Irún, en la cual radica el monte homónimo, coronado por la ermita del santo que le da nombre; teatro que fué de la batalla del 31 de agosto de 1813, la última de la guerra de la Independencia dentro del suelo español.

SAN MARCO IN LAMIS. *Geog.* C. de Italia, provincia de Foggia, al pie SO. del monte Gargano; 19.285 hab. Dista 38 km. de Foggia, y su término produce cereales, aceite y almendras. Su industria consiste en las derivadas de la agricultura y en la extracción y utilización del mármol de varias canteras próximas.

SAN MARCOS. *Geog.* Departamento de la República de Guatemala, que limita con los de Huehuetenango, Quezaltenango, el océano Pacífico y la República de Méjico. Superficie, 3.575 km. cuad.; población, 184.000 hab. (en 1940). Lo atraviesa por su centro la Cordillera Andina y en él se levantan los volcanes Tajumulco y Tacana, éste al N. del primero y ambos próximos a la frontera mejicana. El clima es cálido en la costa pacífica *(tierra caliente)* y templado en las tierras elevadas *(tierras frías)*; una y otras tienen suelo fértil que produce café, zarzaparrilla, gomas diversas y otros productos y frutos tropicales; en las tierras frías se cultivan además los cereales, patatas y diversas especies frutales europeas. La agricultura es la base de su economía. Lo atraviesa por el S. el f. c. Méjico-Guatemala por Ayutla, con un ramal a Ocos, su único puerto sobre el Pacífico. Su capital es la ciudad homónima. || *Geog.* C. de Guatemala, situada en el centro del depart. de su nombre, del que es capital, a 2.200 m. sobre el nivel del mar y a 280 km. de la ciudad de Guatemala; 6.890 hab. (con el municipio). Buen centro agrícola (cereales, tabaco, caña de azúcar, hule, etc.); escasa industria.

SAN MARINO. *Geog.* República independiente de Europa, el menor y uno de los más antiguos Estados de ella, situado en la Italia Central, entre la Romaña y las Marcas, en el límite común de las provincias de Forlì y Pésaro-Urbino, a pocos kilómetros de la costa adriática (13 km.) y bajo el mismo meridiano que Roma. El territorio de la minúscula República (superficie, 60,9 km. cuad). se extiende alrededor del monte Titán (749 m. de altitud), y lo constituyen cierto número de colinas, entre las cuales se abren

algunos valles reducidos, formados por los torrentes en el transcurso del tiempo. Su clima es templado, gracias a la proximidad del mar y a su notable insolación. Su economía tiene como base la agricultura; se cultivan intensamente los cereales (producción de trigo superior a 25.000 quintales métricos anuales), la vid, especies forrajeras y la morera; se elaboran vinos muy apreciados. La ganadería es numerosa (bovinos y suinos especialmente) y están muy difundidas la cría del gusano de seda y la apicultura. Su industria principal es el tallado y trabajo de la piedra, tradicional en el país; fabricación de cales, yeso, tejas y ladrillos; trabajos artísticos en vidrio, mayólica, plata y latón y objetos «recuerdos» del país. Políticamente se divide en 10 distritos o «castillos», cada uno de ellos gobernado por un magistrado representante del Gobierno Central y denominado «capitán del castillo». Su población era de unos 13.500 hab. en 1940, lo que da una densidad elevada (221 hab. por kilómetro cuadrado). Eclesiásticamente depende el Estado de los obispos de Montefeltro y de Rimini. La constitución política de la República se modificó profundamente en 1906. El poder ejecutivo lo ejerce el Congreso del Estado, formado por nueve consejeros y dos capitanes regentes, elegidos estos últimos entre los consejeros, con renovación cada seis meses, el 15 de marzo y el 15 de septiembre, asumiendo el cargo el 1.º de abril y el 1.º de octubre de cada año, con gran solemnidad y según ceremonial antiquísimo y curioso. Estos dos capitanes constituyen realmente los jefes del Estado, y están asistidos por dos secretarios, uno para los asuntos interiores y otro para los asuntos extranjeros y la Hacienda del país. La República tiene el título de «Serenísima»; tiene bandera, moneda y sellos de correos propios. Varios tratados o convenios regulan las relaciones postales, telegráficas y telefónicas con Italia; tiene un embajador propio cerca del Vaticano y cónsules en varias ciudades de Italia y de América para proteger a sus connacioales emigrados. Las fuerzas militares son reducidísimas: 60 soldados, 50 guardias, que constituyen la escolta de los dos capitanes, y una milicia republicana formada por 40 ciudadanos en servicio permanente para la defensa del país. Los presupuestos ascienden por término medio a 5 millones de liras, de los cuales corresponden uno a los monopolios y 1,5 a la compensación dada por el reino de Italia por la obligación recíproca de la República de no emitir billetes de banco, no cultivar tabaco ni fabricar licores y por derechos aduaneros. La instrucción pública está bien atendida y cuenta con escuelas rurales en todas las parroquias (9 en total), una escuela profesional de Artes y Oficios, una escuela de Agricultura y un instituto de Enseñanza media, aparte algunos centros de enseñanza particulares. Las vías de comunicación que enlazan la República con Italia son tres carreteras y una línea férrea, de 32 km. de longitud, de construcción atrevida y difícil, la cual enlaza la capital, SAN MARINO, con Rímini. || *Geog.* C. cap. de la pequeña República de su nombre, situada cerca de la cumbre del monte Titán, a 700 m. sobre el nivel del mar, en la cima de una roca, asomándose a un precipicio de 300 m. de altura, cortado casi a pico; 1.980 hab. Está rodeada de murallas, en las cuales se abren tres puertas, y dominada por la *Rocca* o fortaleza, desde la cual se divisa un extenso y bello panorama. Al pie de la roca en que se asienta la ciudad, a 520 m. de altitud sobre el nivel del mar, surge un suburbio de la misma, Borgo-Maggiore, el centro comercial del Estado, en el cual se celebran famosas ferias de ganado y productos agrícolas; está unido con la capital mediante una carretera de 2 km. de longitud, que salva el desnivel entre ambas. || *Hist.* La historia de la República coincide con la de su capital; según la tradición, un picapedrero cristiano, procedente de la isla dálmata de Arbe, arribó a Rímini en tiempo de las persecuciones de Diocleciano, con varios compañeros cristianos como él, hacia la mitad del siglo IV de la Era cristiana, trabajó algún tiempo en las obras del puerto de esta ciudad y después se refugió con sus compañeros en la cumbre del monte Titán huyendo de las persecuciones; parece ser que el obispo de Rímini, Gaudencio, le ayudó a formar una comunidad, en la que acogió a los leñadores y pastores de la vecindad, y a construir una ermita que San Marino dedicó a San Pedro. Desde el siglo IV al X, este pueblo aislado y pobre se rigió por un códico consuetudinario, y su aislamiento y pobreza lo salvó de las incursiones de bárbaros, normandos y sarracenos; el peligro de estos últimos obligó a los habitantes del pequeño Estado a construir tres castillos: la Rocca, la Frata y Montale, que enlazaron con muros defendidos por torres. Ensancháronse,



Escudo de San Marino



SAN MARINO: Vista general de la ciudad

aunque poco, los límites del Estado, ya transformado en República, y aunque envuelto en algunas de las guerras que asolaron a Italia durante la Edad Media y la Moderna, supo mantener su autonomía gracias a los tratados de amistad con distintos señores italianos, entre ellos los duques de Urbino y varios Papas. Napoleón Bonaparte respetó la antigua y pequeña República en 1797, como también el príncipe Metternich, el cual la hizo reconocer como independiente en el Congreso de Viena de 1815, independencia respetada hasta nuestros días y que subsiste desde hace 1.643 años, bajo la protección de Italia desde 1862.

SAN MARTÍN. *Geog.* Lago de la Cordillera Andina en la América del Sur, cuya cuenca se reparte entre Chile y la República Argentina, orientado de NO. a SE., comprendida su mitad occidental entre altas montañas y su parte oriental o argentina en una meseta. Sus orillas son muy articuladas y forman numerosos senos y *fiords*. Pertenece por entero a la cuenca del océano Pacífico, en el cual desemboca el río Toro o Baker, su emisario. Su área es de unos 600 km. cuad. || Cabo de la costa española del Mediterráneo, en la prov. de Alicante, p. j. de Denia, que se eleva a modo de picacho entre los de San Antonio y la Nao. || Río de España, afluente del Ebro por su derecha; nace en la sierra de Segura, en la prov. de Teruel, corre hacia el NE. a través de barrancos, riega las huertas de Albalate mediante dos acequias y luego las de Híjar, Castelnou y Escatrón, y desemboca en el Ebro cerca de esta población, después de un curso de 116 km. || *Geog.* Isla de la América Central, en las Antillas Menores, situada al NO. de la de Guadalupe, con 22 km. de largo por 13 de ancho y 80 de circunferencia; es la única de las Antillas sometida al dominio de dos países europeos. Superf., 99 km. cuad., de los cuales 55 km. cuad. con 4.350 hab. y el puerto de Marigot pertenecen a Francia, y 44 km. cuad. con 2.050 hab. y el puerto de Philippsburg corresponden a Holanda y dependen del gobernador de Curazao. Las tres cuartas partes de la población son de raza negra. Produce caña de azúcar, algodón y tabaco, reputado por el mejor de las Antillas. Los españoles fueron los primeros en colonizarla, abandonándola en 1648. || Pob. de la República Argentina, en la prov. de Buenos Aires, a escasa distancia de la ciudad de este nombre, cap. del depart. homónimo, con est. en el f. c. Buenos Aires a Rosario; 19.899 hab. Escuela Militar; talleres de reparación de material ferroviario. || *Geog.* Depart. del N. del Perú, comprendido casi totalmente entre las Cordilleras central y Oriental y que limita al N. y E. con el de Loreto; al S., con el de Huánuco, y al O., con éste y los de Libertad y Amazonas. Su área es de 45.202 km. cuad., y su población, 94.843 hab. (en 1940). Abarca dos zonas montañosas marginales, correspondientes a las cordilleras mencionadas, y una zona media que corresponde a los valles del río Huallaga, tributario del Marañón o Amazonas, y de sus numerosos afluentes, valles en los cuales se cultivan la caña de azúcar, el tabaco, el cacaotero, el cafeto, el bananero, etc. Su cap. es *Moyobamba,* situada a orillas del río Mayo, afluente del Huallaga. || — DE BONICHES. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Cuenca (España); 540 hab. || — DE CENTELLES. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Vich; 595 hab., de ellos sólo 185 en su cabecera, el caserío homónimo. Est. del f. c. a San Juan de las Abadesas. Altitud, 600 m. || — DE LA CASTAÑEDA. *Geog.* Laguna de la prov. de Zamora (España), situada en el término municipal de Galende, a 1.030 m. de alt. sobre el nivel del mar, de origen al parecer glaciar. Su superficie es de 360 hectáreas y su profundidad media alcanza 45 m., excediendo en algunos puntos la de 80 m La atraviesa o forma el río Tera, que vuelve a salir de ella, evaluándose en 160 millones de metros cúbicos su capacidad. Su nombre proviene de un antiguo monasterio que se levantaba en su orilla hacia el año 800, dedicado a San Martín. || — DE LA VEGA. *Geog.* Mun. de la prov. de Madrid (España), p. j. de Getafe, situado a orillas del Jarama; 2.735 habitantes, de ellos 2.285 concentrados en su cabecera, la villa homónima. || — DE LA VEGA DEL ALBERCHE. *Geog.* Lugar de la prov. de Avila (España), p. j. de Piedrahita, en terreno regado por el Alberche; 810 hab. Constituye por sí solo el municipio homónimo. || — DEL BAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Berga; 319 hab., de ellos sólo 50 en su cabecera, el lugar homónimo; 680 m. de alt. || — DEL CASTAÑAR. *Geog.* Villa de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Sequeros; 995 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo. || — DE LOS HERREROS. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia (España), p. j. de Cervera de Pisuerga; 620 hab., de ellos sólo 220 en su cabecera, el lugar del mismo nombre. || — DEL PIMPOLLAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. de Piedrahita; 620 hab., de ellos sólo 400 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DEL REY AURELIO. *Geog.* Mun. de la prov. de Oviedo (España), formado por numerosas parroquias que en conjunto suman 17.850 hab., de ellos sólo 800 en su cabecera, el lugar de La Alameda. Pertenece al p. j. de Laviana. || — DE LLÉMANA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Gerona (España); 1.135 hab., de ellos sólo 340 en su cabecera, el lugar homónimo; 237 m. de altitud. || — DE MONCAYO. *Geog.* Municipio de la provincia de Zaragoza (España), p. j. de Tarazona; lo forma solamente el lugar homónimo, que cuenta con 425 hab. || — DE MONTALBÁN. *Geog.* Mun. de la prov. de Toledo (España), p. j. de Navahermosa; 1.710 hab., concentrados en la villa homónima, cabeza del municipio. || — DE OSCOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Oviedo (España), p. j. de Castropol, formado por varias parroquias; 1.645 hab., de ellos sólo 325 en su cabecera, la villa homónima. || — DE PUSA. *Geog.* Villa y mun. de la prov. de Toledo (España), p. j. de Navahermosa; 1.960 hab. || — DE RIUDEPERAS. *Geog.* Municipio de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Vich; 900 hab., de ellos sólo 45 en su cabecera, el caserío homónimo. || — DE RUBIALES. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Roa; 1.060 hab. || — DE SARROCA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Villafranca del Panadés; 2.705 hab., de ellos 765 en su cabecera, el lugar homónimo, y el resto repartidos entre 22 barrios; 343 m. de alt. La iglesia parroquial es un interesante ejemplar románico. || — DE TORRUELLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Manresa; 1.590 hab., de ellos 240 en el caserío homónimo, cabecera del municipio; 240 m. de alt. || — DE TOUS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Igualada; 1.105 hab., de ellos 765 en su cabecera, el lugar homónimo; 450 m. de alt. || — DE TREVEJO. *Geog.* Villa de la prov. de Cáceres (España), p. j. de Hoyos; 1.800 habitantes. || — DE UNX. *Geog.* Villa de la prov. de Navarra (España), p. j. y a 10 km. de Tafalla; 1.550 hab. || — DE VALDEIGLESIAS. *Geog.* P. j. de la prov. de Madrid (España), que radica en el extremo SO. de la misma y confina al N. con el de San Lorenzo del Escorial; al E., con el de Navalcarnero; al S., con la prov. de Toledo, y al O., con la de Avila. Su superficie es de 396 km. cuad. y su población ascendía a 14.400 hab. en 1940. Su término es bastante montuoso y lo accidentan varios ramales de las sierras de Guadarrama, que, dirigidas hacia el S., se inflexionan dentro del partido hacia el O. y se continúan con las estribaciones orientales de la sierra de Gredos. Lo riegan el río Alberche y algunos de sus afluentes. || *Geog.* Villa de la misma provincia, cab. del p. j. homónimo, situada a 69 km. de Madrid, en terreno montuoso, cerca de la orilla derecha del río Alberche; 4.380 hab. Debe su origen a una antigua abadía cisterciense, en la cual se concentraron en 1177 numerosos ermitaños que vivían en aquellos alrededores y que subsistió hasta 1835; de la abadía y sus dependencias sólo quedan ruinas. Esta población da nombre a la hoja número 557 del Mapa topográfico nacional. || — DE VALDERADUEY. *Geog.* Villa de la prov. de Zamora (España), p. j. de Villalpando; 442 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo. || — DE VALVENÍ. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Valoria la Buena; 545 hab., de ellos 365 en su cabecera, la villa homónima. || — Y MUDRIÁN. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia (España), p. j. de Cuéllar; 830 hab., de ellos 645 en su cabecera, el lugar de Mudrián, y el resto en el barrio de San Martín. || — SASGAYOLAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Igualada; 620 hab.; 650 m. de alt.



San Martino di Castrozza: Vista general

SAN MARTÍN (Juan José). *Biog.* Libertador de la Argentina, de Chile y del Perú, n. en Yapegú (hoy San Martín, prov. de Corrientes, Argentina), m. en Boulogne-sur-Mer (1778-1850). Estudió las primeras letras en Buenos Aires, y al cumplir ocho años pasó con sus padres a España, ingresando en el Seminario de Nobles de Madrid. A los doce años incorporóse en clase de cadete al regimiento de Murcia, y fué conquistando sus grados asistiendo a las acciones del sitio de Orán (1791), San Marsal, San Telmo, Colliure, Arjonilla, Bailén, Albuera, etcétera. Pasó después a Buenos Aires en el año 1812, donde empezó a luchar con éxito en pro de la emancipación de la Argentina, derrotando en 1813 en San Lorenzo del Panamá al general español Zavala. En 1814, ya general, substituyó a Belgrano en el mando del ejército llamado del Alto Perú. Organizó el ejército de los Andes, que comprendía desde Chile hasta las regiones ecuatoriales. Después de organizar sus tropas en Mendoza, cruzó atrevidamente con ellas los Andes. Triunfó en Chacabuco (12 febrero 1817) y Maipú, y dió la libertad a Chile. Invadió después el Perú, conquistó a Lima y proclamó la independencia del Perú (1821), y nombrado Protector de este país, se hizo notable como gobernante; promulgó la libertad de imprenta, creó bibliotecas, fomentó la instrucción pública, corrigió el sistema penitenciario, abolió los tributos de los indios y modificó radicalmente el problema de la esclavitud. En 1822 renunció el poder, dejando a Bolívar la tarea de terminar la emancipación del país, y partió a Inglaterra y de allí a Francia, donde pasó los últimos años de su vida. || — Y AGUIRRE (J. F.). *Biog.* Literato y periodista español, n. en Valencia (1848-1895). Colaboró en importantes periódicos de España y América. Cultivó la literatura regional en algunas obras en prosa y verso, de carácter humorístico y popular.



Juan José San Martín
por Kronstand

SAN MARTINO DELLA BATTAGLIA. *Geog.* Pequeña localidad de Italia, en la Lombardía, prov. de Brescia, célebre en la historia moderna de Italia por la doble batalla empeñada el 24 de junio de 1859 entre los piamonteses y austríacos por una parte, en el sector septentrional, y los franceses y el mismo ejército austríaco por otra parte, en el sector meridional, sin conexión entre ellas. El resultado fué favorable a los piamonteses y a los franceses. || — DI CASTROZZA. *Geog.* Pob. del N. de Italia, en el Trentino, la primera estación alpina del mismo, situada en un valle a 1.467 m. de altitud sobre el nivel del mar, en las Dolomitas. Destruída durante la Gran Guerra (1914-1918) y reconstruída más tarde. Numerosos hoteles y campos de deportes; es punto de partida para turismo de montaña; 1.200 hab.

SAN MARTIVELL. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Gerona (España); 305 hab., de ellos sólo 75 en su cabecera, el lugar homónimo.

SAN MATEO. *Geog.* P. j. del N. de la prov. de Castellón de la Plana (España), que confina al N. con la prov. de Tarragona; al E., con el p. j. de Vinaroz; al SE., con el Mediterráneo; al S., con el p. j. de Castellón, y al O., con los de Morella y Albocácer. Su área es de 623 km. cuad., y su población ascendía a 20.000 hab. en 1940. Es en parte llano y en parte montuoso, con escaso riego natural y pocas vías de comunicación. Lo atraviesan el f. c. y la carretera de Barcelona-Valencia; además, existen algunas carreteras secundarias. || Villa de la misma prov., cab. del p. j. de su nombre, a 60 km. de la cap. de la provincia y a 36 de Alcalá de Chisvert, que es su estación más próxima; 3.170 habitantes. Conserva muchos monumentos arquitectónicos de su importante pasado histórico. La iglesia parroquial, dedicada a San Mateo, es de estilo

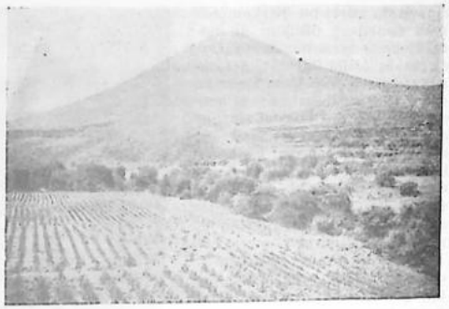
gótico y su origen se remonta al año 1350; en ella tuvo lugar el año 1429 la terminación del Cisma de Occidente, por abdicación de Gil Muñoz (antipapa Clemente VIII) en manos del cardenal-legado Pedro de Foix. Perteneció a la orden de Montesa. || — DE BAGES. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Manresa; 1.150 hab., de ellos sólo 280 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE GÁLLEGO. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Zaragoza (España), constituído sólo por el lugar homónimo; 1.598 hab.

SAN MATÍAS. *Geog.* Golfo del océano Atlántico, en la costa de la República Argentina, Gobernación de Río Negro, entre la desembocadura del Río Negro al N. y la península de San José o Valdés al Sur. Se le conoce también con los nombres de *golfo de San Antonio* (V. esta voz) y *golfo Sin Fondo*.

SAN MAURICIO *(Saint-Maurice).* *Geog.* Pob. de Suiza, en el cantón del Valais, en la orilla izquierda del Ródano; 2.500 hab. Según la tradición, en ella sufrieron el martirio San Mauricio y sus compañeros de la *legión tebana,* y en el lugar mismo donde fueron martirizados se levantó una famosa abadía fundada en el siglo IV por San Teodoro, obispo de *Octodurum,* hoy Martigny.

SANMICHELI (Michele). *Biog.* Arquitecto italiano, n. en Verona (1484-1559), que se dedicó preferentemente al estudio de la arquitectura militar, introduciendo en ella reformas importantes y siendo el inventor de los baluartes angulares. Dirigió además la construcción de varios monumentos civiles y religiosos, entre otros la *Madonna delle Grazie* de Montefiascone, y varios palacios: Canossa, Bevilacqua y Pompei, en Verona; Grimani, en Venecia. SANMICHELI reanimó con una inyección de romanismo el renacimiento véneto.

SAN MIGUEL. *Geog.* Bahía del golfo de Panamá, en su parte oriental, entre Punta Brava al N. y Garachine al S. Tiene 26 km. de anchura. Recibe los ríos Darien y Sabana. || Río de Bolivia, que constituye el emisario de la laguna Concepción, en la parte centrooriental del país; corre hacia el NNO., recibiendo afluentes en su largo curso de unos 600 kilómetros escasos, y desemboca, con el nombre de Itonamas, en el Guaporé, cerca de la desembocadura del Baurés. Se le supone como la prolongación del río Parapití, el cual en época de grandes lluvias llega hasta desaguar en la laguna mencionada, pero en época normal se pierde entre pantanos y lagunas. || La mayor de las islas Azores, situada hacia los 37° de lat. N. y los 22° de long. O., con unos 73 km. de largo por 12 en su menor anchura. Superf., 777 km. cuad.., con 121.200 hab. Su interior es montañoso y su suelo volcánico; se cultivan magníficos viñedos y naranjales y produce trigo. Su capital es *Punta Delgada.* Fué descubierta en 1444 desde una montaña de otra isla de aquel archipiélago, y Cabral tomó posesión de ella en nombre de Portugal. || Mun. de las islas Canarias (España), en la de Gran Canaria, p. j. de Granadilla de Abona; 2.350 hab., de ellos 1.250 concentrados en su cabecera, el lugar homónimo. || Depart. de la República de El Salvador, que limita al N. con Honduras; al E., con los departamentos de Morazán y La Unión; al S., con el océano Pacífico, y al O., con los departamentos de Usulután y Cabañas. Su área es de 3.481 km. cuad., y su pob. era de 165.865 hab. en 1940. Es en parte montuoso; al S. lo accidenta la sierra de Intipucá; al E., la de Chinameca, y al N., otras menores. Algunas de sus montañas se elevan a gran altitud, como el volcán SAN MIGUEL (2.133 m.), cuyas erupciones han producido grandes daños. La agricultura y la minería son las bases de su economía; su suelo, fértil, produce café, caña de azúcar, maíz, tabaco, etc. Se explotan ya-



Vista del volcán San Miguel en El Salvador

cimientos de oro, plata, hulla, plomo y otros metales. Clima cálido en las tierras bajas o *calientes,* de la costa pacífica, y templado en los lugares elevados. || C. de la misma República, cap. del departamento homónimo, situada en un hermoso valle, a 14 km. del volcán de su nombre y a 215 de la capital de la nación; 47.835 hab. en 1940. Es uno de los centros comerciales más importantes del Estado; posee algunos buenos edificios y celebra renombradas ferias. Est. en el f. c. internacional Centroamericano. Conserva aún muchos edificios de la época colonial. Su puerto es La Unión. || — DE AGUAYO. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander (España), p. j. de Reinosa; 435 hab., de ellos 215 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE ALLENDE. *Geog.* C. de



SAN MIGUEL DE ALLENDE: Fachada de la iglesia de San Francisco

Méjico, en el Estado de Guanajuato, a orillas del Río de la Lara y en la línea del ferrocarril de Méjico a Laredo, situada a 52 km. del cap. del

Estado y a 1.951 m. de altitud sobre el nivel del mar; 13.700 hab. Buen centro productor agrícola, mantiene activo comercio con los productos del campo; su edificio más notable es la iglesia de Santa Clara, verdadero museo de arte. Fundada el año 1542, recibió su nombre actual para honrar la memoria del general *Miguel Allende,* uno de los que más se destacaron durante la guerra de la Independencia de Méjico. || — DE BERNUY. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia (España), p. j. de Cuéllar; 310 habitantes, concentrados en el lugar homónimo, que por sí solo forma el municipio, situado cerca del río Duratón. || — DE CAMPMAJOR. *Geog.* Mun. de la provincia de Gerona (España), p. j. de Olot, ciudad de la cual dista 19 km.; 840 hab., de ellos 350 en su cabecera; 240 m. de alt. || — DE CORNEJA. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. de Piedrahita, cerca del río Corneja; 520 hab., concentrados en el lugar de su nombre, el cual forma por sí solo el municipio. || — DE FLUVIÁ. *Geog.* Municipio de la prov. de Gerona (España), p. j. de Figueras, población de la cual dista 13 km.; 255 habitantes. Est. en el f. c. de Barcelona a Port-Bou; 56 m. de alt. Conserva una magnífica iglesia de muros almenados, que fué de la antigua abadía de San Miguel (a cuya sombra se formó la ciudad), durante algún tiempo dependiente del monasterio rosellonés de San Miguel de Cuxá. Hermosa torre-campanario, rematada en un cuerpo almenado. || — DE LA RIBERA. *Geog.* Villa de la prov. de Zamora (España), p. j. de Fuentesaúco; 1.060 hab. Productos agrícolas; alambiques de aguardientes. Constituye por sí sola el municipio homónimo. || — DEL ARROYO. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Olmedo; 1.765 hab., de ellos 1.300 en su cabecera, la villa homónima. || — DEL FAY. *Geog.* Santuario de la prov. de Barcelona (España), al O. de La Garriga y al N. de La Ametlla, célebre por la pintoresca cascada formada por el riachuelo Rossinyol o Riera de Tenes y por sus caprichosas grutas, en que abundan hermosas estalactitas. Fué sepultado allí Guillermo Berenguer, conde de Ausona, hijo del de Barcelona, Ramón Berenguer *el Curvo,* que renunció a la corona condal para hacerse monje. Se conserva aún el edificio del antiguo monasterio. Lugar muy frecuentado por los turistas, debido a su belleza. || — DE LINO. *Geog.* e *Hist.* Notable templo situado cerca del renombrado de Naranco (Asturias), erigido a mediados del siglo IX por Ramiro I en honor del arcángel San Miguel. Corresponde al período arquitectónico hispano bautizado ya por Jovellanos con el nombre «asturiano», por estar en Asturias la mayor parte de ejemplares del mismo; en éstos se manifiestan influjos lombardos, mahometanos y latinobizantinos, en rarísima fusión. || — DEL PINO. *Geog.* Mun. de la provincia de Valladolid (España), p. j. de Tordesillas, formado sólo por la villa homónima; 305 hab. || — DEL VALLE. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Villalpando; 1.140 hab. Lo forma únicamente el lugar homónimo. || — DE MAYUMO. *Geog.* Mun. de las islas Filipinas, en la de Luzón, prov. de Bulacán, formado por la villa homónima y 18 barrios o distritos; 22.400 hab. Cultivo intensivo de arroz, caña de azúcar y algodón. Destilerías de alcohol de la palma nipe, fabricación de tejidos de seda y algodón y de sombreros, descascarillado del arroz, etc. || — DE SALINAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Alicante (España), p. j. de Orihuela; 1.520 hab. Cereales, vino y aceite. Fórmalo únicamente el lugar homónimo. || — DE SERREZUELA. *Geog.* Mun. de la provincia de Avila (España), p. j. de Piedrahita, formado sólo por el lugar homónimo; 1.035 hab. || — DE VALERO. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Sequeros, constituído únicamente por la villa de su nombre; 1.095 hab.



SAN MIGUEL DEL FAY: Vista de la cascada



Templo de San Miguel de Lino

SAN MIGUEL Y VALLEDOR (Evaristo). *Biog.* General, político y escritor español, n. en Gijón, m. en Madrid (1785-1862). Subteniente en 1807, al iniciarse la guerra de la Independencia tomó parte en los combates de Cabezón, San Vicente de la Barquera, Pajares y Peña del Castillo, llegando a capitán. Hecho prisionero, fué conducido a Francia. En 1814 regresó a su patria, y al año siguiente formó parte del ejército que penetró en Francia por San Juan de Luz. En 1819 fué destinado al ejército expedicionario de Ultramar que proclamó la Constitución en Cabezas de San Juan en 1.° de enero de 1820. Nombrado en 1.° de julio de 1822 comandante del batallón de patriotas, tomó parte en el combate del 7 contra los batallones de la guardia real que entraron en Madrid y poco después fué nombrado ministro de Estado. Cuando la invasión francesa de 1823, se incorporó al ejército de Mina como jefe de Estado Mayor, y fué herido y volvió a ser trasladado prisionero a Francia. Regresó a España en 1834, fundando entonces *El Mensajero de las Cortes,* y vuelto al ejército con el empleo de coronel, fué destinado al Norte, donde ascendió a brigadier. Nombrado comandante general de la provincia

de Huesca y capitán general de Aragón, obtuvo el mando del ejército del Centro al proclamarse de nuevo la Constitución de 1812. Elegido diputado a las Cortes Constituyentes, tomó parte en la redacción de la Constitución de 1847; entró en el ministerio presidido por Espartero, en el que desempeñó las carteras de Guerra y Marina, y poco después dimitió todos sus cargos, limitándose a ser diputado hasta 1840. Nombrado miembro de la Academia de la Historia en 1825, escribió, entre otras obras de carácter técnico o histórico, *Elementos del arte de la guerra* (1826); *La guerra civil en España* (1836); *Paz, orden y justicia* (1837); *Constitución y Estatuto* (1837); etc.



Relieve del arca de San Millán de la Cogolla: «El diablo en casa del senador Honorio».

SANMIGUELADA. f. Ultimos días de septiembre próximos a la fiesta de San Miguel, en que tradicionalmente terminan en muchos pueblos ciertos contratos de arrendamiento.

SANMIGUELEÑO, ÑA. adj. Aplícase a algunas frutas que maduran por San Miguel y al árbol que las produce.

SAN MILLÁN. *Geog.* Mun. de la prov. de Alava (España), p. j. de Vitoria; 1.880 hab., de ellos sólo 110 en su cabecera, el lugar de Ordoñana, que dista 28 km. de Vitoria. || — DE LA COGOLLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Logroño (España), p. j. de Nájera; 750 hab., de ellos 585 en su cabecera, la villa homónima. A escasa distancia de ésta se levanta un conjunto de edificios que constituyen el famoso y antiguo monasterio de SAN MILLÁN DE LA COGOLLA, en el valle de San Millán, al pie de la Sierra de la Demanda; fórmanlo en realidad dos monasterios separados por escasa distancia, denominados *San Millán de Suso* o *de Arriba*, el uno, y *San Millán de Yuso* o *de Abajo*, el otro. El primero lo forman grandes e imponentes edificios, por lo que se le conoce con el nombre de *El Escorial de la Rioja*, y allí vivió el poeta Gonzalo de Berceo; el de Yuso o de Abajo, el primitivo, fué habitado por San Millán, y aunque de aspecto más humilde por la sencillez de sus construciones, es por su interior una joya de la arquitectura medieval española. Ambos pertenecieron, como formando un cuerpo y comunidad únicos, a la orden Benedictina. Lo protegieron y enriquecieron los reyes de Navarra, de cuyos dominios formaba parte; llevó una vida próspera durante varios siglos después de la restauración a que dió lugar su devastación por las tropas de Almanzor, y se transformó en uno de los centros culturales y artísticos más famosos e importantes de España. Muchas de sus joyas artísticas, entre ellas las que enriquecían la urna en que se guarda el cuerpo del santo fundador, desaparecieron durante la guerra de la Independencia. || — DE LARA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Salas de los Infantes; 540 hab. La villa se formó a la sombra de un antiguo monasterio benedictino (1059), cuya iglesia sirve hoy como parroquia, conservándose también algunas dependencias de aquél, destinadas actualmente a otros menesteres. || — DE LOS CABALLEROS. *Geog.* Villa de la prov. de León (España), p. j. de Valencia de Don Juan, que por sí sola forma el municipio de su nombre; 285 hab. || — DE YÉCORA. *Geog.* Villa de la prov. de Logroño (España), p. j. de Santo Domingo de la Calzada; forma por sí sola el municipio homónimo; 220 habitantes.

SAN MINIATO AL TEDESCO. *Geog.* C. de Italia, en Toscana, prov. de Pisa, de cuya capital dista 37 km., en la margen izquierda y cerca del Arno y en la línea del ferrocarril Florencia-Pisa; 21.180 hab. en el municipio, pero sólo 3.000 en la ciudad. Es sede episcopal, y entre sus edificios se destacan la Catedral (siglo X), las iglesias de San Francisco, Santa María y de Santo Domingo, que encierran numerosas obras de arte. Trenzado de la paja, aceites, curtidos.

SAN MORALES. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Salamanca (España); 400 hab.

SAN MORÍ. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Gerona (España); 200 hab., de ellos 175 en su cabecera, el lugar homónimo.

SAN MUÑOZ. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Sequeros; 1.275 habitantes.



SAN MINIATO AL TEDESCO: Vista parcial de la ciudad

SANNAZARO (Jacopo). *Biog.* Poeta y novelista bucólico italiano que escribió también en latín, n. en Nápoles (1458-1530). Descendiente de una familia española, tomó nombre del castillo de San Nazaro, heredado de sus padres, en Somelina. Educóse en la Academia de Pontano, donde adoptó el sobrenombre de *Actius Syncerus*, y fué protegido por el rey Fernando de Nápoles, siendo un camarada para los hijos de éste, Alfonso y Federico, al que acompañó a Francia. Prendado de Carmosina Bonifacio, la convirtió en su musa, a la que llama *Filis, Amaranta* y *Harmosyna*. Autor de numerosas obras, entre las que se citan *Sonetti e canzoni, Elegiarum libri III, Epigrammatum. De partu Virginis, Eclogae V, Salices et lamentatio de morte Christi* y *Eclogae piscatoriae*, inspiradas éstas por la belleza de los mares de Sicilia y el recuerdo de Virgilio. Conquistó su extraordinaria popularidad con la *Arcadia* (1504), poema bucólico del que se hicieron más de 60 ediciones durante el siglo XVI y que ejerció singular influencia en todas las principales literaturas, creando la novela pastoril.



Jacopo Sannazzaro

SANNICANDRO GARGANICO. *Geog.* C. de Italia, prov. de Foggia, situada cerca del mar Adriático, en el NO. de la península de Gargano; 13.700 hab. Centro agrícola importante.

SAN NICOLAO. *Geog.* Una de las islas que constituyen el archipiélago portugués de Cabo Verde, de 350 km. cuad. de superficie y una población de 13.700 hab. Su clima es caluroso y un tanto malsano; su suelo produce café, caña de azúcar y algodón. Pesca de la ballena.

SAN NICOLÁS. *Geog.* Mun. de las islas Canarias (España), en la Gran Canaria, prov. de Las Palmas, p. j. de Guía de la Gran Canaria; 4.650 hab., de ellos 1.490 en su cabecera, el lugar homónimo, cercano a la costa. || Pob. de las islas Filipinas, en la de Luzón, prov. de Pangasinán; 14.800 hab. con el municipio. Arroz, tabaco, caña de azúcar, maíz. || — DE LOS ARROYOS. *Geog.* C. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, a orillas del Paraná y en la línea del ferrocarril de Rosario, ramal de Pergamino, situada a 299 km. de Buenos Aires y 65 de Rosario; 24.600 hab. Exporta por su puerto gran cantidad de granos, carnes y cueros. Fué fundada en 1749 por los españoles, y posee buenos edificios. || — DEL PUERTO. *Geog.* Mun. de la prov. de Sevilla (España), p. j. y a 18 km. de Cazalla de la Sierra, situado cerca del límite septentrional de la provincia; 1.555 hab., de ellos 1.275 en su cabecera, la villa homónima. Minas de hierro, plomo y hulla en su término; ferrocarril minero.

SANO, NA. adj. No enfermo, que goza de perfecta salud. U. t. c. s. || Seguro, sin riesgo, || SALUDABLE; como: *Alimentación* SANA; *país, aire* SANO. || fig. Sin daño o corrupción, tratándose de vegetales o de cosas pertenecientes a ellos; v. gr.: *Arbol, melocotón* SANO; *madera* SANA. || Libre de error o vicio, recto, saludable; como: *Principios* SANOS; *doctrina, crítica* SANA. || Sincero, de buena intención || fig. y fam. Entero, no roto ni estropeado; v. gr.: *No queda un plato* SANO. || — DE CASTILLA. *Germ.* Ladrón disimulado.

CORTAR POR LO SANO. fr. fig. y fam. Emplear el procedimiento más expeditivo sin consideración alguna, para remediar males o conflictos, o zanjar inconvenientes o dificultades.

EL SANO AL DOLIENTE, SO REGLA LO METE. ref. que señala el ascendiente del que está libre de un vicio sobre el que lo tiene.

SANO Y SALVO. loc. Sin lesión, enfermedad ni peligro.

SANOCRISINA. f. *Terap.* Tiosulfato doble de sodio y oro ($3\,Na_2S_2O_3Au_2S_2O_3 + 4\,H_2O$). Substancia blanca y cristalina que contiene 37 por ciento de oro. Indicada para el tratamiento de la tuberculosis en inyección intravenosa o intramuscular.

SANO DI PIETRO. *Biog.* Pintor sienés (1400-1481), llamado *Ansano*. Produjo gran número de tablas de tema religioso, dentro de un estilo emparentado con el característico de Simone Martini y de Lippo Memmi, aunque sin la marcada personalidad de estos artistas. Aunque haya sido llamado el *Angélico de Siena*, por la sinceridad de su sentimiento religioso y por la dulce gracia de sus Vírgenes, tampoco puede compararse con aquel monje florentino, que tuvo una individualidad mucho más alta y compleja. Uno de los temas de que más gustó debió de ser el de *La Coronación de la Virgen*. Es singularmente graciosa por su verismo ingenuo *La Predicación de San Bernardino*, en Siena.



Sano di Pietro: «Virgen sentada en el trono con el Niño Jesús en brazos».

SANOFORMO. m. *Quim.* Polvo blanco, cristalino, inodoro, insípido, soluble en alcohol, éter, vaselina y con 62,7 de yodo. No es irritante. Se ha propuesto su empleo en vez del yodoformo. Es el éter metílico del ácido diyodosalicílico

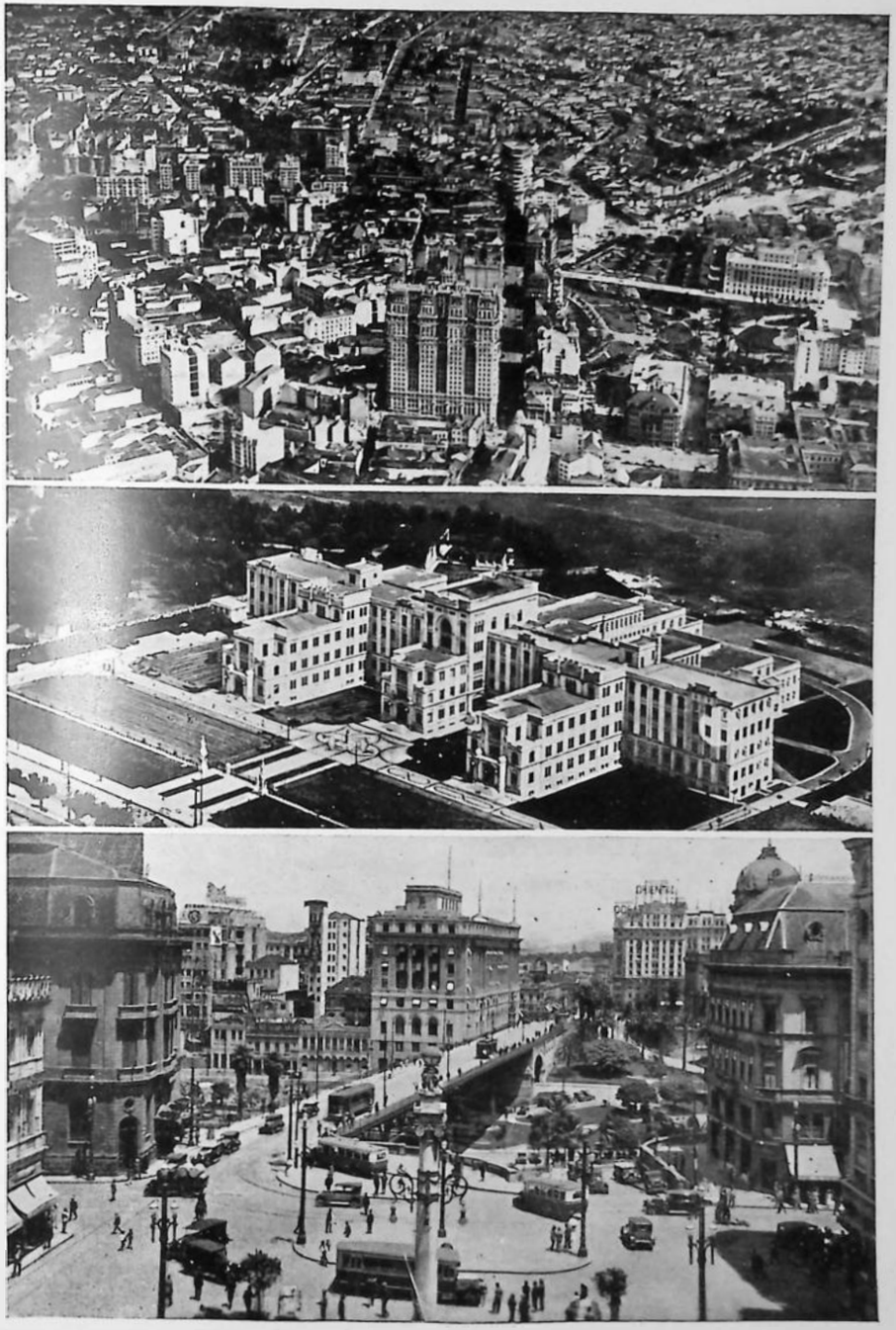
SAN PABLO (en francés, *Saint-Paul*). *Geog.* Islote que con el de *Amsterdam* constituye un grupo insular situado bajo el paralelo 38° de lat. S. y el meridiano 78° 10′ long. E., a medio camino entre Australia y el Cabo de Buena Esperanza, sobre el paralelo citado. Ambos islotes distan entre sí 80 kilómetros y dependen administrativamente de Madagascar. Son de origen volcánico, pero el de SAN PABLO es del tipo de volcanes insulares cuyo cráter se ha roto y el agua del mar lo ha invadido, habiéndose formado así un seguro seno bien resguardado de los vientos que allí soplan con violencia. Fué visto seguramente por la expedición de Juan Sebastián Elcano, pero lo reconoció Van Diemen en 1633. Ambas islas están deshabitadas; en sus costas abundan las ballenas, los elefantes marinos y las focas, y en el interior, los pájaros pingüinos. || Islote rocoso, completamente aislado, vértice o arista aguda de un monte submarino que surge unos 50 m. sobre las aguas del océano Atlántico medio, algo al Norte de la línea ecuatorial y bajo el meridiano 30° de long. O., a 975 km. de la costa del cabo San Roque (Brasil) y a 600 km. del grupo insular de Fernando Noronha. Pertenece al Brasil y está deshabitado. Su área es solamente de algunos centenares de metros cuadrados. || *Geog.* Mun. de la

provincia de Toledo (España), p. j. de Navahermosa; 2.900 hab. || (en portugués, *São Paulo*). *Geog.* Uno de los Estados, el más importante, de los que forman la Confederación de los Estados Unidos del Brasil, comprendido entre el curso del rio Paraná y el océano Atlántico; confina por el N. con el Estado de Minas Geraes; al E., con los de Minas Geraes y Rio de Janeiro; al S., con el Atlántico; al SO., con el Estado de Paraná, y al O., con los de Paraná y Matto Grosso. Su área es de 247.239 km. cuad. (237.406 según otras fuentes), y su población, en 1940, era de 7.230.165 hab. (*Statesman's Year-Book* de 1942). Parte de su frontera con el Estado de Minas Gerães es fluvial y la constituye el rio Grande; la frontera con el de Matto Grosso la forma en toda su longitud el rio Paraná; de igual modo, la frontera con el Estado de Paraná la constituye en gran longitud el rio Paranapanema; la costa atlántica del Estado tiene unos 700 km. de longitud. Se distinguen en él dos zonas bien diferentes, *litoral* e *interior*. La zona *litoral* u *oceánica* es una estrecha faja comprendida entre la costa y una cadena montañosa marginal, sección de la larga Sierra do Mar, que en el Estado toma los nombres de Sierra de Cadias, da Paranapiacaba, das Agudas Grandes, Quemada y Mantequeira, sierras que se suceden de O. a NE. en el orden citado. La otra zona, la *interior*, es una meseta que desde la Sierra do Mar desciende suavemente hacia el Occidente, hacia el curso del Paraná, el cual recoge la mayor parte de los rios del pais (rios Pardo, Tieté, Agapehy, do Peixe, Paranapanema y otros). y aunque casi todo el Estado se halla comprendido en la zona tropical, solamente la zona litoral tiene clima cálido y lluvioso, pues la interior, gracias a su altitud (que oscila entre 500 y 800 m. sobre el nivel del mar), goza de clima templado. La economía está basada fundamentalmente en la agricultura y en la ganadería. La zona litoral, por su clima y pluviosidad, se presta magnificamente al cultivo de especies vegetales tropicales, principalmente de la banana, habiéndose extendido considerablemente en estos últimos decenios el cultivo del arroz en el valle del río Ribeira de Yguape gracias al esfuerzo y trabajo de los inmigrantes japoneses; la floresta tropical, rica en especies, cubre gran parte de las vertientes oceánicas de las sierras marginales antes mencionadas. En la meseta interior, los cultivos son variados, según la constitución del suelo, la altitud, el clima local y las exigencias económicas; pero el cultivo del cafeto es el más difundido y se encuentra por doquiera, desde el pie de las sierras hasta las orillas del Paraná; conviene recordar que el Estado de SAO PAULO ocupa el primer lugar entre todos los países del mundo productores de café. Los cafetales han substituido a los bosques y florestas, y las *fazendas* (haciendas) se suceden sin interrupción, destacándose en el paisaje de color verde obscuro dominante de los cafetales las blancas edificaciones centrales de aquéllas, con sus amplias eras para el secado y otras manipulaciones del café. La zona media y oriental del Estado, comprendida entre Braganza y Campinhas por el Occidente y Riberão Preto, Jaboticabal y Jahú por el Oriente, es la región de las grandes plantaciones de café, y en ella el suelo, rico en óxido de hierro y alúmina, es especialmente adecuado para este cultivo. Cultívanse también extensivamente en el país la caña de azúcar, el algodonero, el tabaco, especies frutales europeas, hortalizas, etc. Por otra parte, se ha intensificado en estos últimos tiempos la ganadería, en especial la cría de ganado bovino, gracias a lo cual se mantiene un activo comercio en carnes preparadas, que utiliza, aun más que el ganado propio, los bovinos procedentes de los Estados limítrofes y próximos. La abundancia de capitales, la disponibilidad de mano de obra y la afluencia continua de inmigrantes europeos han facilitado la implantación y desarrollo de numerosas industrias: textiles (las más importantes y que representan la organización industrial más potente del Brasil), siderúrgicas y metalúrgicas, la fabricación de productos químicos y farmacéuticos, la de fósforos, muebles, papel, vidrio, conservas, cerveza, pastas alimenticias, curtición de pieles, elaboración de tabacos, etc., etc. La red de comunicaciones es bastante completa, especialmente en la parte meridional y oriental del Estado, y particularmente densa en las zonas dedicadas al cultivo del café. Las lineas férreas suman unos 7.200 kilómetros de longitud; de ellas, la de SAO PAULO, la capital, al puerto de Corumbá, sobre el río Paraguay, en la frontera brasileñoboliviana, y la de la capital al puerto de Tiberica, sobre el Paraná, son lineas de penetración. Los mayores centros urbanos del Estado, a más de la capital, son: Santos, Campinas, Ribeirão (todos con más de 100.000 hab.), Sorocaba, Piracicaba, San Carlos, Jahú y Río Preto. || *Geog.* C. del Brasil, capital del Estado homónimo, situada casi exactamente bajo el paralelo del Trópico de Capricornio, a unos 820 m. sobre el nivel del mar, en una meseta, en posición extraordinariamente favorable, tanto por hallarse próxima y en buena comunicación con el puerto de Santos como por ser el centro de una vasta red de comunicaciones que la enlaza con el centro y parte septentrional de la República. Su desarrollo ha sido vertiginoso gracias a la inmigración europea y a la extensión creciente del cultivo del café; en 1875 contaba con 21.000 habitantes; en 1900, con 240.000, y actualmente, con 1.200.000, siendo por su población la segunda ciudad del Brasil. Radica a orillas del Tieté y de dos de sus afluentes y ocupa una extensa área, cuyo centro, el llamado «Triángulo», es el distrito de las grandes casas de negocios, Bancos, comercios de lujo, las redacciones de los periodicos, los teatros y centros de la vida elegante. Del «Triángulo» parten grandes avenidas que lo enlazan con los diferentes barrios de la ciudad, elegantes unos, industriales otros. Numerosos y grandes edificios, públicos y privados, algunos de tipo norteamericano (rascacielos). Arzobispado católico, no solamente es la capital politica, comercial y económica del Estado, sino también su primer centro industrial, pues cuenta con numerosas fábricas de tejidos de algodón, lana y seda, automóviles, de productos químicos y farmacéuticos, muebles, cristal, papel, fósforos, cerveza, jabones, tabacos, calzados, etc.; baste decir que su población obrera es superior a 300.000 personas. Es también un importante centro cultural; entre sus muchas instituciones científicas citaremos la Universidad, la Escuela Superior de Ingeniería, la Escuela Normal de Maestros, el famoso Instituto Butantán, verdadero terrario para la cría de todas las especies de serpientes venenosas del Brasil, con el fin de estudiar estos reptiles y preparar los sueros antiponzoñosos correspondientes; el Museo Paulista, y otros muchos más. El origen de la ciudad se remonta hacia el 1540. || *Geog.* C. de los Estados Unidos, cap. del Estado de Minnesota (V. SAINT PAUL). || *Geog.* Mun. de las Islas Filipinas, en la de Luzón, prov. de La Laguna, a 53 km. de Manila, formado por un centro urbano y 43 barrios o distritos, que suman en conjunto 34.900 hab. Su término produce en gran cantidad coco, abacá y arroz. || — DE LA MORALEJA. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Olmedo; 410 hab. || — DE LOANDA. *Geog.* Véase LOANDA. || — DE SEGURIES *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de Pulgcerdá; 600 hab., de ellos 350 en su cabecera, el lugar homónimo.

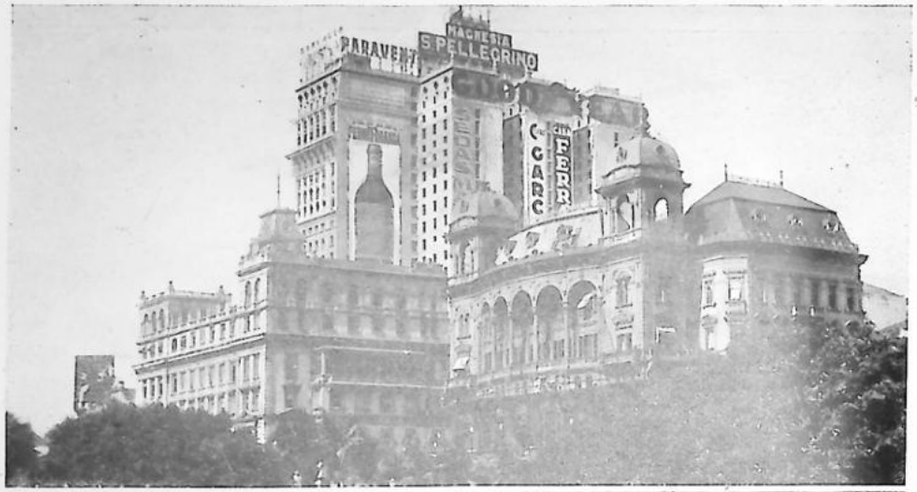
SAN PASCUAL. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. de Arévalo; 268 hab.

SAN PAULO. *Geog.* Forma híbrida con que también se conoce el Estado brasileño de *São Paulo* (V. SAN PABLO).

SAN PABLO (SÃO PAULO)



Vista parcial de la ciudad. — Facultad de Medicina. — Viaducto do Chá.



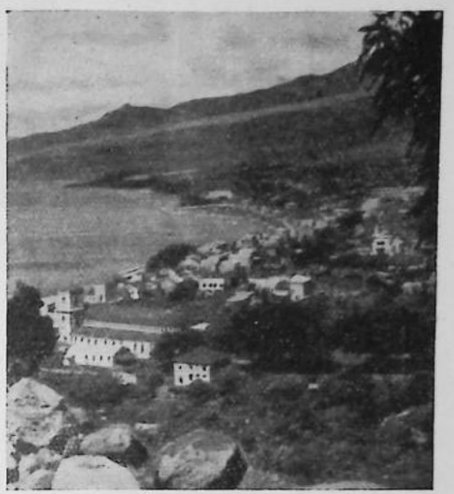






Predio Martinelli, Club Commercial y Prefeitura. — Teatro Municipal. — Monumento del Centenario 1922. Palacio de Correos.

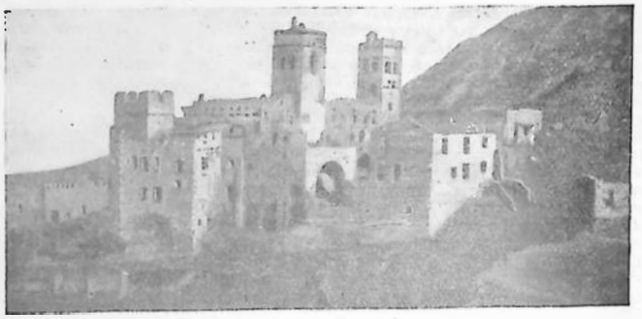
SAN PEDRO. *Geog.* Complejo montañoso del occidente de España, que corre y se ramifica por el NO. de la prov. de Badajoz y el S. de la de Cáceres; constituye el núcleo montañoso más occidental del sistema orográfico conocido con el nombre de *Cordillera Oretana*. Es un conjunto de sierras que corren en diferentes direcciones y accidentan una comarca de unos 900 km. cuad. Aunque de altitud modesta (máximo, 750 m.), es muy fragoso; los estrechos valles son muy fértiles; sólo lo atraviesa de N. a S. una carretera de tercer orden y poco frecuentada, que enlaza Cáceres con Puebla de Obando, en la prov. de Badajoz, y se prolonga hasta la ciudad de este nombre; su punto más elevado es el Puerto del Clavín (445 m.). ‖ *Geog.* Río o canal de la prov. de Cádiz, de unos 11 km. de longitud, que une la bahía de Cádiz con el océano Atlántico y separa la isla de León, en la cual está asentada Cádiz, del resto de la Península Ibérica. Conócesele también con el nombre de *Caño de Sanctipetri*. Su anchura y profundidad son variables, y durante la marea alta es navegable para grandes barcazas; lo salvan varios puentes, el más importante el de Zuazo, que utilizan el f. c. y la carretera de Sevilla a Cádiz. En su boca atlántica se halla el islote de Sanctipetri, en el cual hay un castillo. Del canal, y por ambos lados, salen numerosos canalillos, brazos y caños, muchos de los cuales alimentan salinas. ‖ (en inglés, *St. Peter*). *Geog.* Lago del Bajo Canadá, en la provincia de Quebec, ensanchamiento considerable del río San Lorenzo, parte del cual se encuentra en el distrito de los Tres Ríos y parte en el de Montreal. Tiene 50 km. de largo por 24 de ancho; contiene muchas islas, y su navegación es dificultosa por la poca profundidad. ‖ *Geog.* Río de la América Central, que nace en Guatemala, en el departamento de Petén, al SO. del lago de San Andrés o Petén-Itzá, recibe dentro del departamento varios afluentes y con curso tortuoso corre hacia el O. y penetra en Méjico, tuerce hacia el N. y desagua en el Usumacinta por su orilla derecha. ‖ Volcán de Guatemala, en el departamento de Solola, que se eleva hasta los 2.500 m. de altitud, al SO. del lago de Atitlán. ‖ Río de Méjico, que nace en el Estado de Durango, baña la ciudad de este nombre y la de Mezquital, y después de 480 km. de curso desemboca en el océano Pacífico por la albufera de Ixcuinla. ‖ Mun. de la prov. de Albacete (España), p. j. de Chinchilla; 2.570 hab., de ellos sólo 1.345 en su cabecera, la villa homónima. ‖ — ALEJANDRINO. *Geog.* Casa de campo o quinta de Colombia, situada cerca del puerto y población de Santa Marta, en la cual se retiró y expiró Simón Bolívar en el mes de noviembre de 1830. ‖ — BERCIANOS. *Geog.* Mun. de la prov. de León (España), p. j. de La Bañeza; 670 hab. ‖ — DE CEQUE. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Benavente, constituído sólo por la villa de su nombre; 1.270 habitantes. ‖ — DE GAÍLLOS. *Geog.* Mun. de la provincia de Segovia (España), p. j. de Sepúlveda; 895 hab., de ellos sólo 440 en su cabecera, el lugar homónimo. ‖ — DE MACORÍS. *Geog.* Prov. de la República de Santo Domingo, limítrofe con las de Seibo y Santo Domingo y el mar de las Antillas. Comprende únicamente el municipio de su nombre; 43.700 hab. ‖ C. de la misma República, cap. de la provincia de su nombre, a 72 km. de la capital de la República, en la desembocadura del río Macorís; 21.340 hab. Es uno de los puertos de más tráfico del país, y por él exporta grandes cantidades de azúcar. ‖ — DE MÉRIDA. *Geog.* Mun. de la prov. de Badajoz (España), p. j. de Mérida; 890 habitantes, concentrados en su cabecera, el lugar homónimo. ‖ — DE LA MARTINICA. *Geog.* Pob. de la isla de la Martinica (Aantillas Menores), situada junto al mar, al pie de la montaña Pelada (Montagne Pelée); contaba en 1902 con unos 30.000 hab., y era la más floreciente y rica de las poblaciones de aquella colonia francesa y el primer puerto exportador de azúcar de la misma. El 8 de mayo de 1902 fué destruida totalmente por nubes ardientes



San Pedro de La Martinica: Vista general

vomitadas en la erupción de la montaña citada, que produjeron unas 28.000 víctimas. Reconstruida en parte, hoy sólo cuenta con 3.500 hab. ‖ — DE LA NAVE. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Zamora (España); 920 hab. ‖ — DEL ARROYO. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Avila; 550 hab. ‖ — DE LATARCE. *Geog.* Villa de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Mota del Marqués; 1.600 hab. Da nombre a la hoja 341 del Mapa topográfico nacional. ‖ — DE LA VIÑA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Benavente, constituído únicamente por el lugar homónimo; 453 hab. ‖ — DEL PINATAR. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Murcia (España), cuyo término linda con el Mediterráneo y con el mar Menor; 3.350 hab., de ellos 1.075 concentrados en su cabecera, la villa homónima, y el resto distribuídos por barrios y caseríos. Aquélla dista 2,5 kilómetros del mar y del límite con la provincia de Alicante y tiene embarcadero en el mar Menor. Estación veraniega con baños muy concurridos; se explotan extensas y productivas salinas. Carreteras a Torrevieja y Cartagena. ‖ —DEL ROMERAL. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander (España), p. j. de Villacarriedo; 1.320 hab., de ellos sólo 290 en su cabecera, la villa homónima. ‖ — DEL VALLE. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Ledesma; 430 hab., de ellos 295 en su cabecera, el lugar homónimo. ‖ — DE PREMIÁ, O PREMIÁ DE DALT. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Mataró, situado a 2,5 km. del mar Mediterráneo, a 134 m. de altitud, en hermosa posición; 1.140 hab., de ellos 826 concentrados en su cabecera, el lugar homónimo, el cual cuenta con alguna industria; agricultura. A un kilómetro se halla el santuario de La Cisa, muy concurrido. Su estación de f. c. más próxima es Premiá de Mar. ‖ — DE RIBAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Villanueva y Geltrú; 2.000 hab., de ellos sólo 1.350 en su cabecera, el lugar homónimo; 44 m. alt. Productos agrícolas. ‖ — DE RIUDE-

VITLLES. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Villafranca del Panadés; 1.550 hab. Dista 12 km. de la cabecera del partido; 275 m. de alt. || — DE RODA. *Geog.* Monasterio románico benedictino en la montaña de su mismo nombre, situada al O. de Puerto de la Selva de Mar (Gerona). A pesar de hallarse hoy dia arruinado, sus restos arquitectónicos, y sobre todo la iglesia con sus robustas bóvedas y los dos pisos de columnas, permiten apreciar el especial valor que tiene el conjunto para la historia del arte románico catalán. Fué también importante centro cultural (V. BIBLIA DE NOAILLES, en la voz NOAILLES). || — DE ROZADOS. *Geog.* Municipio de la prov. y p. j. de Vich; 1.860 hab., de ellos sólo 1.360 en su cabecera, la villa homónima. || — DE VILAMAJOR. *Geog.* Mun. de la provincia de Barcelona (España), p. j. de Granollers, al S. de la montaña del Monlseny; 810 habitantes, de ellos sólo 190 en su cabecera; 320 m. de altitud. || — DE ZAMUDIA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Alcañices, constituido sólo por el lugar homónimo; 385 hab. || — MANRIQUE. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria (España), p. j. de Agreda; 1.040 hab. || — PALMICHES. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca (España), p. j. y a 6 km. de Priego; 450 hab. || — PESCADOR. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de Figueras; 1.050 hab., de ellos 940 en su cabecera, la villa homónima, situada a 3 km. del mar, junto a la desembocadura del río Fluviá. || — SAMUEL. *Geog.* Mun. de la provincia y p. j. de Burgos (España); 200 hab. || — SULA. *Geog.* C. de la República de Honduras, depart. de Cortés, cabeza del distr. de su nombre; 9.250 hab. Tiene estación en el f. c. de Puerto Cortés a Potrerillos y está bañada por el río Chamelecón. Produce bananas, caña de azúcar, cacao, yuca, café, etc. Cria de ganado. || — Y MIQUELÓN. *Geog.* Archipiélago del Atlántico Nordoccidental, situado al S. y muy próximo a la costa de Terranova y perteneciente a Francia. Lo constituyen dos grupos de islas pequeñas; el de Saint-Pierre (Saint-Pierre, Colombier, Massacre y otras cuatro menores) y el de Miquelón. El área total es de 240 kilómetros cuadrados, y su población, 4.175 hab. La base de la economía de la colonia es la pesca, sobre todo del bacalao, parte de la cual es preparada, secada y ahumada en las factorías del archipiélago y luego exportada.

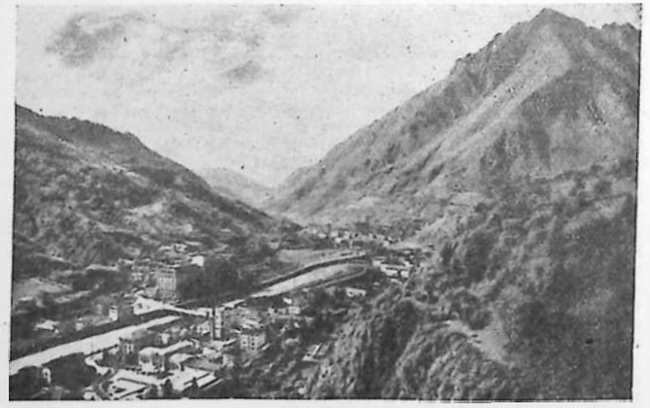


SAN PEDRO DE RODA: Vista del monasterio

SAN PEDRO (Diego de). *Biog.* Novelista español del siglo XV. Se le ha atribuído origen judío y consta que fué alcaide de Peñafiel y que estuvo al servicio del maestre de Calatrava. Escribió la novela *De los amores de Arnalte y Lucenda* (1491); pero el libro que le ha dado fama ha sido *La Cárcel de Amor*, novela compuesta hacia 1465 y editada en 1492. Es un libro que recoge varias de las corrientes literarias de su época dentro de la historia epistolar de unos amores desgraciados, por los que acaba suicidándose el protagonista Leriano. Paisajes estilizados; elementos alegóricos; una pasión amorosa idealizada, estudiada con fina precisión psicológica (la dama coqueta y voluble, amable al principio, desdeñosa y cruel después); lances, desafíos, traiciones; la consabida invectiva contra las mujeres, la réplica a su favor; lamentaciones entre humanas y retóricas; en una palabra, todo un mundo caballeresco y cortesano, impregnado de sentimentalismo y descrito en una prosa algo retorcida, pero elegante y bella, que embelesó a los contemporáneos. Tuvo gran éxito y logró en el siglo XVI el honor de muchas traducciones en lenguas extranjeras. Se le ha llamado el *Werther* del siglo XV.

SAN PELAYO. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Mota del Marqués; 170 hab. Lo forma únicamente el lugar homónimo. || — DE LA GUAREÑA. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Ledesma, constituido por la villa de su nombre; 275 hab.

SAN PELLEGRINO. *Geog* Pob. del N. de Italia, en la prov. de Bérgamo, a 355 m. sobre el mar; 2.975 hab. Es una de las más famosas y frecuentadas estaciones balnearias de Italia. Numerosos hoteles, villas, jardines y casinos. Sus aguas medicinales son alcalinas con débil mineralización, radiactivas y templadas (27°). Dista 26 km. de Bérgamo.

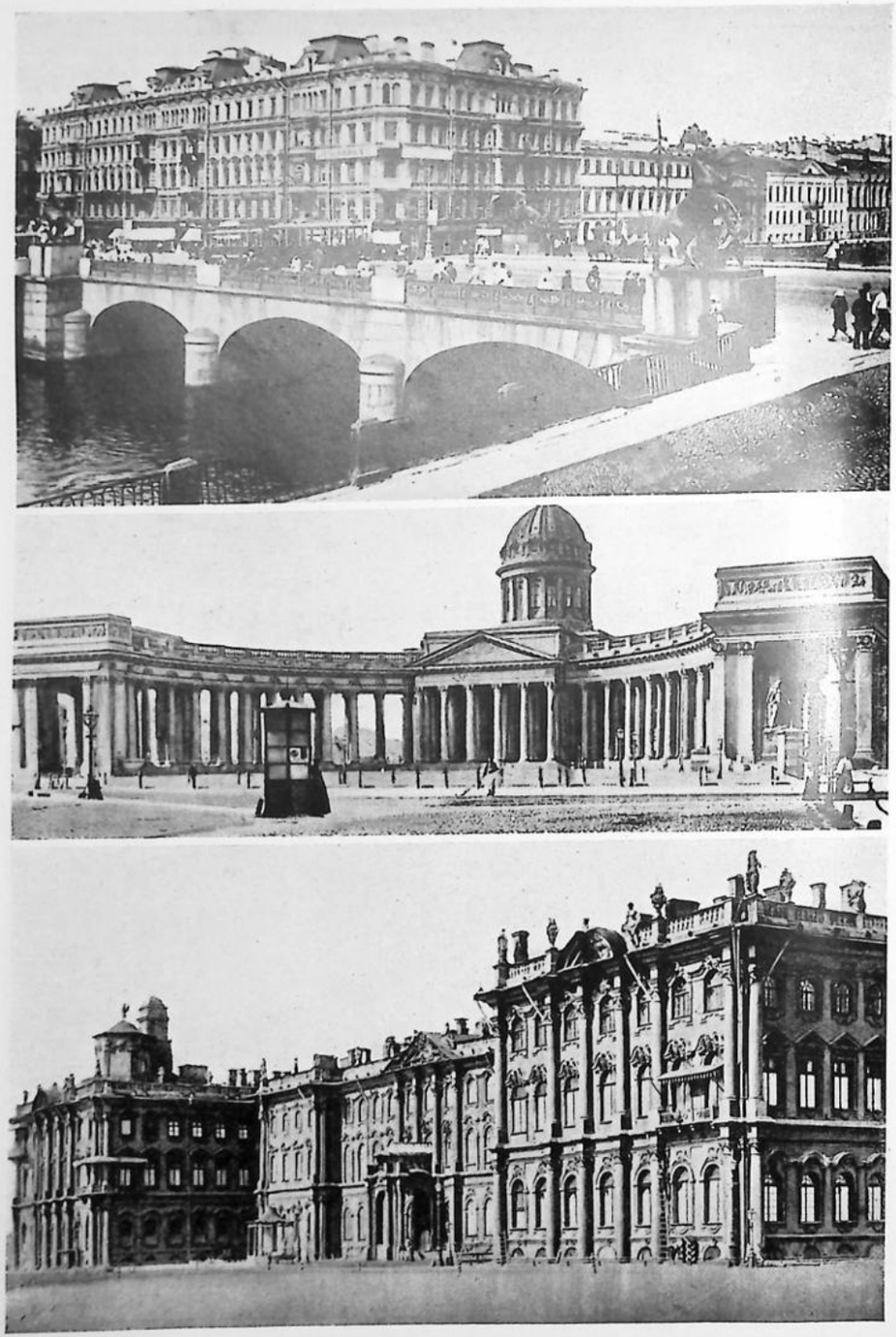


SAN PELLEGRINO: Vista general de la población

SAN PETERSBURGO



Vista parcial de la ciudad, con el antiguo puente sobre el Neva. — El Peterhof.



Avenida 25 de Octubre. — Catedral de Kazán. — Palacio de Invierno.

SANPERE Y MIQUEL (Salvador). *Biog.* Historiador y político español, n. y m. en Barcelona (1840-1915). De ideas avanzadas, figuró en el partido republicano, colaborando asiduamente en diversos periódicos. Desde 1868 a 1870 redactó la revista mensual *Las Libertades democráticas;* fué diputado a Cortes en las Constituyentes de 1873, y diputado provincial en 1871, 1872 y 1883. Investigador infatigable de bibliotecas y museos, viajó por Europa, recogiendo gran copia de materiales que utilizó en su abundante producción. En 1880 fundó la *Revista de Ciencias históricas* y colaboró en las de erudición de su tiempo. Tradujo obras de Spencer, Tiberghien y Haeckel. Entre sus numerosas obras se destacan: *Las costumbres catalanas en tiempo de Juan I* (1877); *Barcelona, son passat, son present y son pervenir* (1878); *Origens y fonts de la nació catalana* (premio de *La Renaixença,* 1878); *Les dames d'Aragó* (1879); *Memoria histórica sobre la invasión de los árabes en la provincia de Gerona, comparando su reconquista con la de las demás de España* (1884); *Mariano Fortuny* (1888); *Topografia antigua de Barcelona: Rodalia de Corbera* (1890); *Fin de la nación catalana* (1905); *Los cuatrocentistas catalanes, historia de la pintura en Cataluña en el siglo XV* (1912); *De la introducción y establecimiento de la imprenta en las coronas de Aragón y de Castilla y de los impresores incunables catalanes* (1904); *La pintura mitjeval catalana* (1913), obra que dejó incompleta y fué terminada por Mosén J. Gudiol. SANPERE Y MIQUEL tuyo intuición en el planteamiento de problemas de innegable interés histórico, dió a conocer muchas novedades, sobre todo en el terreno de la historia del arte catalán, y utilizó considerable información inédita y de primera mano, pero le faltó método científico y ecuanimidad histórica más de una vez.



El asalto de San Quintín (cuadro de Tattegrain)

SAN PETERSBURGO. *Geog.* V. LENINGRADO.

SAN PIER D'ARENA. *Geog.* V. SAMPIERDARENA.

SAN PIETRO. *Geog.* Isla italiana al sudoeste de Cerdeña, prov. de Cagliari. Tiene una área de 51 km. y 8.000 hab. Su puerto principal es *Carloforte.*

SAN POL DE MAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Arenys de Mar; 1.650 habitantes, concentrados casi totalmente en su cabecera, la villa homónima (1.550 hab.), situada a orillas del Mediterráneo, en pintoresca posición, con estación en el f. c. de Barcelona a Gerona por el litoral y en la carretera de Madrid a Francia por La Junquera. Industria textil y fabricación de encajes a mano, industria doméstica tradicional en esta parte de la costa de Cataluña. Es población de agradable aspecto, bastante frecuentada por los bañistas en verano.

SANPONTS Y BARBA (Ignacio). *Biog.* Abogado y escritor español, n. y m. en Barcelona (1795-1846) y catedrático de su universidad. Tradujo y mejoró con adiciones y notas el *Tratado del arte de la notaría* de Comes; publicó cuatro tratados *De la donación universal* y colaboró en la edición monumental de las *Siete Partidas.*

SAN PRIVAT DE BAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de Olot, situado en terreno montuoso, a 560 m. de alt., rodeado de bosques; 1.390 hab., de ellos sólo 210 en su cabecera, el lugar homónimo.

SAN QUINTÍN (en francés, *Saint-Quentin). Geog.* C. de Francia, en el depart. del Aisne, a unos 72 kilómetros E. de Amiens, a orillas del Somme, en el punto en que se unen el canal homónimo y el de Crozart, que enlazan las cuencas del Somme y el Oise con el Escalda; 49.500 hab. Importante centro industrial (fabricación de gran variedad de tejidos de algodón, de lino, de encajes y velos, construcciones mecánicas, etc.). En ella las tropas españolas, al mando del duque de Saboya, derrotaron a las francesas el 10 de agosto de 1557, y para recordar esta victoria mandó Felipe II construir el monasterio de San Lorenzo del Escorial. Quedó casi destruída durante la Gran Guerra (1914-18), y ha sido nuevamente reconstruída. Entre sus edificios reconstruídos sobresale la basílica dedicada a San Quintín, mártir cristiano del siglo III, que sufrió el suplicio en esta ciudad. || — DE MEDIONA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Villafranca del Panadés; 1.450 hab. Cereales, legumbres, frutas, vino.

SAN QUIRCE DE RIOPISUERGA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Villadiego, situado cerca del río Pisuerga, al O. de la Peña de Amaya; 475 hab.

SAN QUÍRICO DE BESORA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Vich, ciudad de la cual dista 22 km.; situado en la margen izquierda del río Ter; 2.305 hab., concentrados en la villa homónima, llamada en catalán *Sant Quinze de Besora;* 578 m. alt. Es centro agrícola e industrial (fábricas de hilados y tejidos de algodón, fundiciones de metales, carburo de calcio, etc.). Dominanlo las ruinas del antiguo castillo de Besora. || — DE SAFAJA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Granollers; 345 hab., de ellos sólo 75 en su cabecera; 574 m. de alt. || — DE TARRASA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Sabadell, ciudad de la cual dista 4 km. por carretera; 1.200 hab. Está situada sobre la orilla izquierda del río Ripoll. Est. de f. c. eléctrico.

SAN RAFAEL. *Geog.* Aldea del mun. del Espinar (Segovia), apeadero de f. c.; 1.200 hab. Concurrida estación veraniega. || C. de los Estados Unidos, en el de California, condado de Marín, a 25 km. al N. de San Francisco, en la bahía de este nombre, pero al otro lado del Golden Gate; 12.500 hab. Situada en una ensenada del estrecho que une la bahía interna de San Pablo con la de San Francisco, en una hermosa posición, es uno de los lugares de reposo de los habitantes de San Francisco, con el cual está unida por carretera y *ferry-boat.* Su origen fué la misión franciscana del mismo nombre fundada en 1817. || Ciudad del S. de Francia, en la Costa Azul (V. SAINT-RAPHAËL). || — DEL RÍO. *Geog.* Mun. de

la prov. de Castellón de la Plana (España), p. j. de Vinaroz; 650 hab.

SAN REMO (en italiano, *Sanremo*). *Geog.* C. de la Italia Septentrional, en la Liguria, en la porción costera denominada *la Riviera* de Poniente, prov. de Imperia; estación invernal universalmente conocida, situada en el fondo de una bahía de poco saco; 31.200 hab. Consta de la ciudad vieja, que se extiende sobre la ladera de una colina a 300 m. del mar, y la ciudad nueva, entre aquélla y el mar, de calles rectilíneas, hermosas avenidas bordeadas de numerosos establecimientos de lujo, en las cuales



SAN REMO: Vista general de la ciudad

abundan los hoteles y centros de diversión, las *villas*, etc. Su clima, muy suave y constante, favorece el desarrollo de una vegetación exótica (diversas especies de palmeras, cactáceas, agaves, eucaliptus, etc.). Por su puerto mantiene activo comercio de exportación de vinos, aceite y maderas. En las colinas que la rodean abundan las *villas* y jardines. Cultivo de flores. En esta ciudad tuvieron lugar una serie de conferencias desde el 19 al 26 de abril de 1920, y se acordaron los términos de la paz que los Aliados impusieron a Turquía.

SANROMÁ (Joaquín M.ª). *Biog.* Economista español, n. en Barcelona y m. en Madrid (1828-1895), apasionado librecambista. Fué de los primeros que estudiaron en España el problema social, publicando muchos ensayos sobre el trabajo de las mujeres y los niños y una obra sobre *Política del Taller*, que alcanzó resonancia en toda Europa.

SAN ROMÁN. *Geog.* Mun. de la prov. de Toledo (España), p. j. de Talavera de la Reina, constituído por la villa de su nombre; 945 hab. ‖ — DE CAMEROS. *Geog.* Mun. de la prov. de Logroño (España), p. j. de Torrecilla en Cameros; 650 hab., de ellos 390 en su cabecera, la villa homónima. ‖ — DE CAMPEZO. *Geog.* Villa de la prov. de Alava (España), p. j. de Laguardia; 175 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo. ‖ — DE LA CUBA. *Geog.* Villa de la prov. de Palencia (España), p. j. de Frechilla; 420 hab. Constituye por sí sola el municipio de su nombre. ‖ — DE LA HORNIJA. *Geog.* Villa de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Tordesillas; 1.310 hab. Constituye por sí sola el municipio. Su origen fué un monasterio fundado, según la tradición, por el rey Chindasvinto y su esposa Reciberga, el año 646, que en él recibieron sepultura. ‖ — DEL VALLE. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Benavente; 327 hab.

SAN ROMÁN (Francisco de Borja). *Biog.* Historiador español, n. en Toledo, donde dirigió el Museo Arqueológico, m. en 1942. Investigador afortunado en los archivos, descubrió y publicó muchos documentos inéditos relativos a artistas y escritores españoles de los siglos XVI y XVII. Obras: *El Greco en Toledo* (1910, tesis doctoral); *Documentos de Garcilaso* (1918); *De la vida del Greco* (1927); *Sánchez Coello: ilustraciones a su biografía* (1930); *Los protocolos de los antiguos escribanos de la Ciudad Imperial* (1934); *Lope de Vega, los cómicos toledanos y el «Poeta Sastre»* (1935); etc.

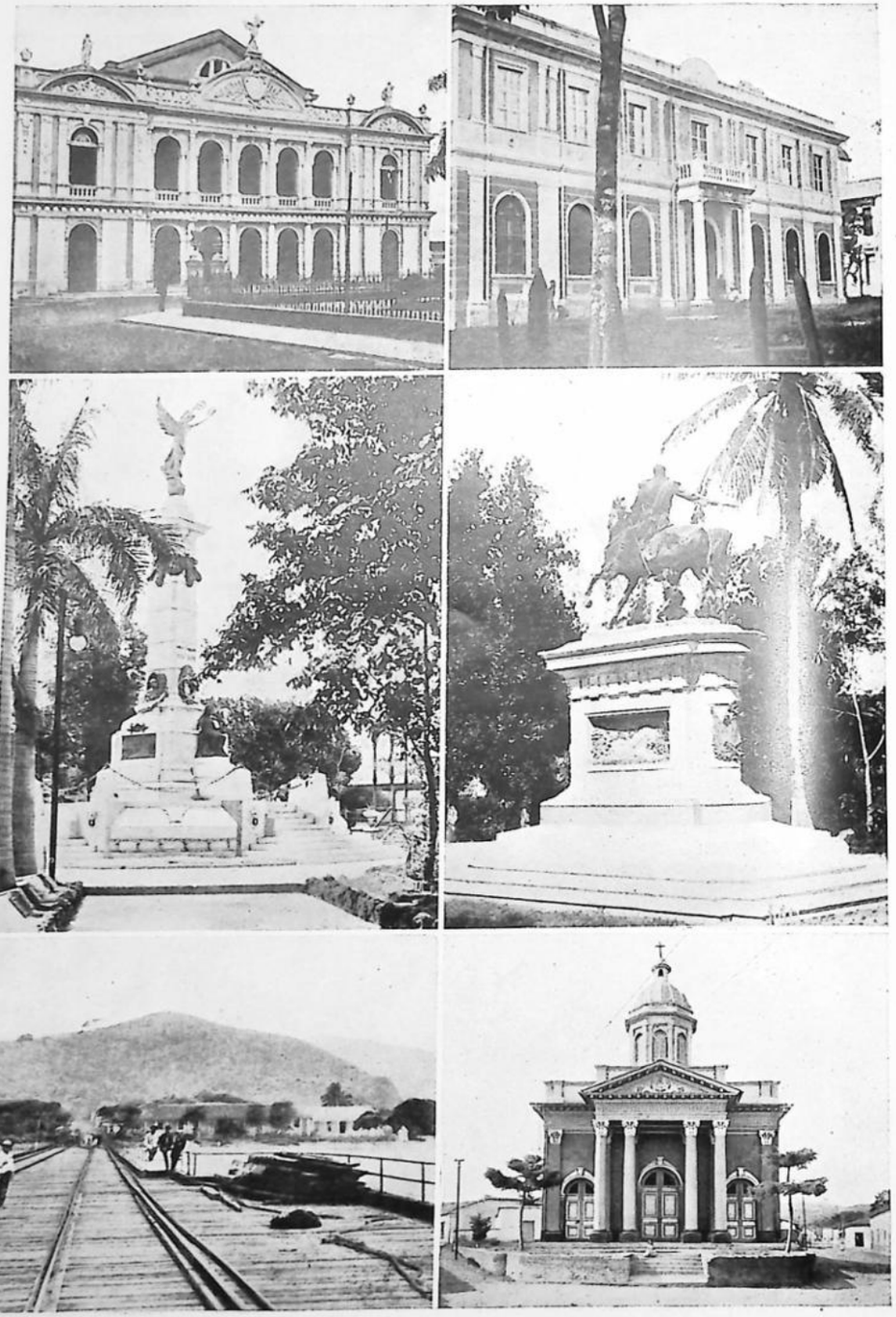
SAN ROQUE. *Geog.* P. j. de la prov. de Cádiz (España), en la parte oriental de la misma y que confina al N. con la prov. de Málaga; al E., con el Mediterráneo; al S., con la base inglesa de Jibraltar, la bahía de Algeciras y el p. j. de este nombre, y al O., con el de Medina-Sidonia. Su área es de 1.016 km. cuad., y su población, en 1940, era de 74.890 hab. Su suelo es bastante accidentado y lo cruzan varias sierras, estribaciones de las de Líbar y Bermeja, malagueñas, y algunos ríos que al juntarse forman el Guadiaro, y además el Guadarranque y el Palmones. Lo atraviesa de N. a S. el ferrocarril de Ronda a Algeciras. ‖ *Geog.* C. de la misma provincia, cab. del p. j. de su nombre, que dista 5 km. de Jibraltar y 110 de Cádiz, al pie de la Sierra Carbonera, en terreno desigual, bañado por el Guadarranque, en un lugar desde el cual se domina el estrecho y la plaza de Jibraltar. Cuenta con 5.940 habitantes, pero el municipio de que es cabecera tiene una población de 12.375 hab. Es población moderna, pues fué construída el año 1704, después de la pérdida de Jibraltar, y en sus archivos oficiales se conserva toda la documentación de esta última plaza hasta el año mencionado. Hoja 1.075 del Mapa topográfico nacional. ‖ — DE RIOMIERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander (España), p. j. de Villacarriedo; 1.000 hab., de ellos 550 en su cabecera, la villa homónima.

SANROQUEÑO, ÑA. adj. Aplícase a algunas frutas que maduran hacia la fiesta de San Roque, a mediados de agosto, y al árbol que las produce.

SANS (Vicente). *Biog.* Jesuíta español, n. en Tortosa y m. en Roma (1719-1787). Enviado a las misiones del Paraguay, enseñó después filosofía en la universidad de Córdoba, y fué canciller de la misma. Al ser expulsados los jesuítas se estableció en Faenza y después en Roma, donde murió. ‖ — DE BARUTELL (JUAN). *Biog.* Historiador español, n. y m. en Barcelona (1756-1822). Doctor en leyes por la universidad de Cervera en 1777, publicó dos tesis jurídicas en su juventud. Ingresó después en la armada real y tomó parte en varias expediciones navales hasta el año 1794, en que fué destinado por el Gobierno para hacer investigaciones en los archivos de Barcelona y Simancas, para la historia de la marina catalana en la Edad Media. Sus materiales se conservan en gran parte inéditos en la Real Academia de la Historia, de Madrid, a la que pertenecía. Publicó: *Memoria del incierto origen de las Barras de Aragón; Documentos sobre la armada de la Liga y batalla de Lepanto* (en la *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España*). ‖ — Y CABOT (FRANCISCO). *Biog.* Pintor español, nacido en Barcelona (1828-1881). Discípulo de Lorenzale en Barcelona y de Couture en París, después de una estancia en Roma, dedicóse a los temas históricos, en vastas telas de gran complejidad: *Prim en Tetuán, Numancia, La muerte de Churruca, Entrada de Carlos V en Roma*, etc.; también cultivó el retrato. En 1873 fué nombrado director del Museo del Prado, de Madrid.



Palacio Nacional — Tesorería General. — Universidad y Correos. — La Catedral.



Teatro de Santa Ana.—Escuela de Medicina.—Monumento a la Libertad.—Monumento del general Morazán. Muelle del puerto de la Libertad. — Templo de la Candelaria.

SANSA. f. *Arag.* Hojuela u orujo de la aceituna.

SAN SADURNÍ. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de La Bisbal; 510 hab., de ellos 190 en su cabecera, el lugar homónimo; 120 metros de alt. || — DE NOYA. *Geog.* V. SAN SATURNINO DE NOYA.

SAN SALVADOR. *Geog.* Nombre de una de las islas del archipiélago ecuatoriano de los Galápagos (V. esta voz). || *Geog.* Nombre dado por Colón a la isla de Guanahaní (V. GUANAHANÍ). || *Geog.* C. de la América Central, cap. de la República de El Salvador y del depart. de su nombre, situada a 12 km. al O. del volcán homónimo y del lago Ilopango, en una región intensamente sísmica; 107.860 hab. en 1940. Su primitivo emplazamiento dista unos 30 km. del actual, pero destruída repetidas veces por los terremotos, hubo de ser reconstruída en el lugar que ahora ocupa con sujeción a conceptos urbanísticos modernos, por lo cual su aspecto es el de una ciudad europea, con calles amplias, rectilíneas, que se cortan en ángulo recto y bien pavimentadas, resultando en su conjunto una de las ciudades más hermosas de Centroamérica. Sus edificios son en general bajos, para contrarrestar o disminuir la acción de los terremotos, y entre ellos descuellan la Catedral, el Palacio Nacional, el hospital Rosales, el Teatro Nacional, el Instituto Nacional, la Tesorería General y otros. Entre los monumentos destacan el levantado en honor del general Barrios y el de Morazán. La hermosean buenos y varios parques y jardines. Es el centro comercial más notable del país y en ella convergen varias líneas férreas (a Metapán, a La Unión, a Acajutla). Es sede arzobispal y residencia del Nuncio apostólico para las Repúblicas de El Salvador, Honduras y Nicaragua. Fué fundada en 1520 por el conquistador español Pedro Alvarado. || *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Mota del Marqués; 185 hab. Lo constituye solamente el lugar homónimo. || — DE CANTAMUDA. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia (España), p. j. de Cervera de Pisuerga; 735 hab., de ellos 350 en su cabecera, la villa homónima. || — DE BAHÍA. *Geog.* C. del Brasil, más conocida por *Bahía*, cap. del Estado de Bahía (V. esta voz). || — DEL VALLE. *Geog.* Mun. de la prov. de Vizcaya (España), p. j. de Valmaseda, constituído por varios barrios; 8.675 hab. No corresponde a entidad alguna determinada y tiene como cabecera La Escontrilla, barrio con 1.050 hab. || — DE VIAÑA. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de Olot, en terreno muy accidentado; 285 hab., de ellos sólo 100 en su cabecera, el lugar homónimo; 600 m. de altitud.

SAN SATURNINO o SAN SADURNÍ DE NOYA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Villafranca del Panadés, cerca del río Noya; 4.160 hab. en 1940, de ellos 3.425 en su cabecera, la villa homónima; 163 m. alt. Su término produce buenos vinos, con los cuales se fabrican excelentes vinos espumosos (Codorníu y otros), que constituyen la especialidad de la población y que por su buena cualidad son conocidos en toda España y en la América Española. Mantiene además otras diversas industrias (fab. de hilados y tejidos, embutidos, etc.). Est. de f. c. en la línea Barcelona-San Vicente-Tarragona por Martorell. || — DE OSOMORT. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Vich, a 11 km. de esta ciudad; 320 hab., de ellos 55 en el caserío homónimo, en el cual radican las Casas Consistoriales y que es cabecera del municipio; 580 m. de altitud.

SANSCRITISMO. m. Conjunto de las ciencias relativas al conocimiento del sánscrito.

SANSCRITISTA. com. Persona versada en la lengua y literatura sánscritas.

SÁNSCRITO, TA. adj. Aplícase a la antigua lengua de los bracmanes, que sigue siendo la sagrada del Indostán, y a lo referente a ella; v. gr.: *Lengua* SÁNSCRITA; *libros, poemas* SÁNSCRITOS. U. t. c. s. || m. *Filol.* Idioma SÁNSCRITO, o lengua SÁNSCRITA, la más antigua de las que componen la gran familia aria o indoeuropea, con respecto de la cual el antiguo persa, armenio, griego, latín, celta, germánico y letoeslavo son como hermanos más jóvenes, en tanto que es madre para otras que se desarrollan en el mismo suelo indiano. De ella nace en primer término el *pracrito* o indio medio, que figura ya como idioma popular en el siglo III antes de J. C., en oposición al SÁNSCRITO, que, desde esta fecha, se conserva sólo como lengua literaria o clásica. Entre los numerosos idiomas esparcidos por la península del Indostán, nietos de la lengua SÁNSCRITA, merecen particular mención el *bengalí*, propio de la comarca oriental india; el *orisa* o *uruja*, de la región de su nombre; el *maharati*, hablado por las tribus maháratas; el *guzarati*, propio del NO. de la península; el *sindhi*, usado en los territorios del Indo Inferior, y el *pendjabi*, propio de una parte de la comarca del Penjab. Se conocen dos *formas* bien marcadas del idioma sagrado de la India, y que han recibido el nombre de *dialectos:* el primero y más antiguo es el *védica*, en el cual están redactados los libros religiosos, y el otro el *clásico*, empleado en la literatura de carácter profano, más copiosa que la anterior y que abarca todos los géneros literarios conocidos. En sentido propio sólo se entiende por lengua SÁNSCRITA la que estuvo en uso durante el segundo período de la historia del pueblo indio, y en ella está redactada la literatura de su Edad Media, de sus siglos de oro, por cuya razón se llama *clásico* a este período, y con este nombre se distingue también su idioma. Pero en sentido lato abarca también aquella primera época védica y comprende un período larguísimo de desenvolvimiento, desde el himno védico más antiguo hasta las últimas producciones clásicas. Es el tipo más acabado de las lenguas de flexión por su sonoridad, su riqueza de formas, su flexibilidad eufónica y la síntesis de su construcción, y así lo expresa su nombre, que significa *cosa perfecta*. También se ha designado con el nombre de *surabaní* (lengua de los dioses), lo mismo que se ha llamado *devanagari* (habla de los dioses) a su alfabeto. Consta éste de 14 vocales, 33 consonantes y 4 semivocales. Tiene siete casos, tres números y una extraordinaria riqueza de formas verbales.



Manuscrito sánscrito con un pasaje del Mahabarata

SANSCULOTTES. m. pl. *Hist.* Nombre que se dió a los revolucionarios franceses en 1789. Se traduce

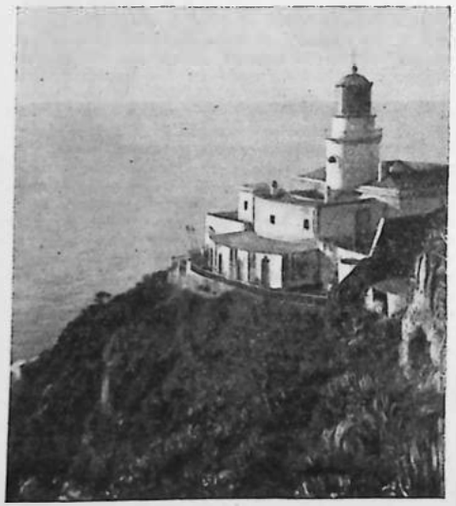
por «descamisados», aunque literalmente significa «sin calzones». *Sansculottides* se llamaron los cinco días complementarios del calendario republicano francés, con objeto de glorificar el nombre despreciativo de SANSCULOTTES. Eran cinco fiestas: las fiestas de la Virtud, el Genio, el Trabajo, las Recompensas y la Opinión.



Sansculotte, por Boilly

SANSEACABÓ. expr. fam. con que se da por terminado un asunto.

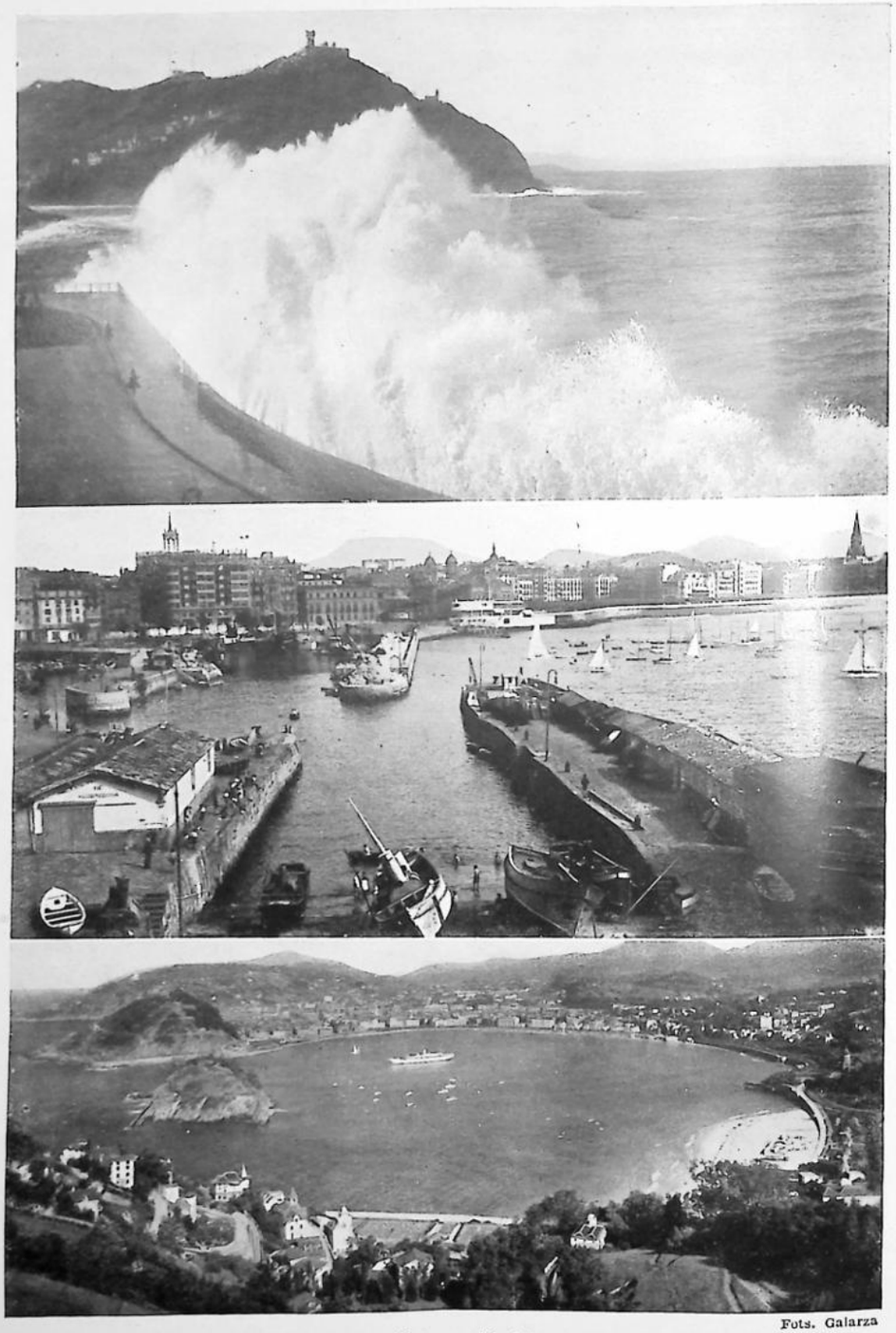
SAN SEBASTIÁN. *Geog.* Cabo de la costa mediterránea española, en la prov de Gerona, situado a unos 7,5 km. al N. de Palamós. Es un promontorio rocoso y elevado, coronado por una ermita y un faro situado a unos 185 m. sobre el nivel del mar. || *Geog.* P. j. de la prov. de Guipúzcoa, en el extremo NE. de la misma, que confina al N. con el mar Cantábrico; al E. y SE., con Francia y Navarra; al S., con el p. j. de Tolosa, y al O., con el de Azpeitia. Su área es de 386 km. cuad., y su población, en 1940, ascendía a 168.225 hab., más de la mitad concentrados en su capital, la ciudad homónima. Su suelo es desigual, con numerosos montes y colinas cubiertos siempre de verdor, surcado por varios ríos (Bidasoa, Urumea, Oria y otros). Lo cruzan varias carreteras y ferrocarriles, entre éstos el de Madrid a Hendaya. || (en éuskaro, *Donostia*). *Geog.* C. de la misma prov., de la cual es capital, y cabecera del p. j. de su nombre, una de las más famosas y concurridas de Europa en verano por su clima y situación, colocada en la orilla del mar Cantábrico; 104.000 hab. con el municipio, de los cuales 90.000 están concentrados en la ciudad. Esta se compone de dos partes: la ciudad vieja, de reducida área y calles estrechas, rectilíneas y limpias, que se extiende al pie de la ladera meridional del monte Urgull (135 m.) y ocupa parte del istmo que une este monte con tierra firme, y entre la desembocadura del río Urumea a Levante y la bahía denominada *la Concha* al Oeste. El magnífico paseo arbolado de La Alameda (Bulevar) limita por el S. la parte antigua, en la cual se abren dos hermosas plazas, la de la Constitución, rectangular, uno de cuyos lados ocupa el edificio del Ayuntamiento, y la Vieja. La ciudad nueva ha sido construída según planos modernos y es hermosa en su conjunto y detalles, adaptándose, en sus ampliaciones sucesivas, a la desigual topografía del terreno. Sus calles anchas, rectilíneas, se cortan en ángulo recto, son limpias, están bordeadas por hermosos edificios y ofrecen todas magnífica perspectiva. Abundan en ellas los establecimientos y comercios de lujo. El núcleo principal de esta parte de la ciudad se extiende a continuación de la parte vieja y ocupa, no sólo el resto del istmo mencionado, sino parte de las colinas adyacentes, la orilla derecha del río Urumea (canalizado largo trecho), a lo largo de cuyas orillas corren hermosos paseos, y la playa de *la Concha,* nombre que recibe la bahía a causa de su forma. En ésta se concentra la vida elegante de la ciudad y a lo largo de ella se extiende un ancho y hermoso paseo bordeado por numerosos hoteles, villas y casas de recreo, que trepan por las laderas de las verdes colinas que por el S. limitan, cierran y dan frente a la bahía. Limitan el arco de ésta por el E. el ya mencionado monte Urgull, coronado por el antiguo castillo de la Mota, y por el O. el monte Igueldo (185 m.), en cuya cima existe un elevado faro y hermoso Casino con atracciones variadas; a él se asciende rápidamente mediante un funicular de gran pendiente, y desde la cumbre se goza de una vista magnífica, dominándose perfectamente la ciudad, la isla de Santa Clara, que surge en la bahía entre los dos montes mencionados, y un extenso y hermoso panorama. La construcción del ancho y hermoso paseo que circunvala el monte Urgull, dando frente al océano, y que enlaza la desembocadura del Urumea con *la Concha* a través de la barriada del antiguo puerto, ha aumentado los atractivos de la ciudad, que son muchos, y la construcción de los nuevos y elegantes barrios en la margen derecha del Urumea ha acrecido su belleza y su área de modo considerable. Entre las plazas destaca la de Guipúzcoa, rectangular, en uno de cuyos lados se levanta el edificio de la Diputación Provincial; de sus calles, con ser todas hermosas, se destacan la *Alameda* (el Bulevar), la Avenida de la Libertad, la de mayor movimiento de la ciudad, y otras muchas. Entre sus edificios públicos son dignos de mención el del *Gran Casino,* junto a *la Concha* y en el arranque del Bulevar; el del *Kursaal,* en la antigua playa de Zurriola y dando frente al mar (barrio de Gros); la hermosa iglesia del Buen Pastor, de estilo gótico, aislada, rodeada de jardincillos elegantes, con atrevida torre; el *Palacio Real* o *de Miramar,* construido sobre una baja colina rocosa que interrumpe algún tanto la continuidad de la playa de *la Concha* y situado frente por frente de la isla de Santa Clara, y otros muchos. Magnífico y lleno de color es el espectáculo de la playa y paseo de *la Concha* en verano y durante las horas del baño. Pero la ciudad, sin disputa alguna la más hermosa, elegante, limpia y completa de España, es al mismo tiempo un centro industria y comercial de importancia; su antiguo puerto, de área reducida, limpio como el resto de la ciudad, sólo es utilizado como puerto pesquero, y en tal concepto es uno de los más importantes de la costa cantábrica y cuenta con una numerosa flota



SAN SEBASTIÁN (Gerona): Vista del faro



Vista general desde el Monte Ulia. — Playa y Paseo de la Concha. — Parque y Casino Municipal.



Fots. Galarza

Paseo del monte Urgull (grandes mareas). — Vista parcial del puerto. — Vista desde el Monte Igueldo.

pesquera; el puerto comercial de SAN SEBASTIÁN radica en Pasajes, a 6 km. Numerosas carreteras y varias líneas de f. c. y de tranvías eléctricos, que la enlazan con las poblaciones vecinas, concurren en la ciudad, cuyo crecimiento continúa, si bien no con el mismo ritmo que sostuvo en las últimas décadas anteriores a 1936. El actual desarrollo de la ciudad se inició cuando la reina regente Doña María Cristina la escogió como residencia veraniega oficial de la Corte, costumbre que mantuvo hasta el año 1930 Don Alfonso XIII y que se impuso como moda entre la aristocracia de la sangre y del dinero del país, perduró después de la caída de la monarquía, y perdura aún; por otra parte, SAN SEBASTIÁN es uno de los lugares de la Península que atraen anualmente mayor número de visitantes y turistas. ‖ *Hist.* Se supone, sin fundamento, que la ciudad actual ocupa el emplazamiento de la antigua ciudad romana de *Olarso, Oeaso* o *Easo;* el primer documento histórico en que aparece con el nombre actual se remonta al año 1014. El rey de Navarra Sancho *el Sabio* le concedió el famoso fuero, el cual le fué reconocido por Alfonso VIII de Castilla cuando ésta incorporó a Guipúzcoa a sus dominios. Durante el reinado de los Reyes Católicos y sus sucesores los reyes de la Casa de Austria, fué varias veces atacada por los franceses. Cayó en manos de éstos en 1808, los cuales la conservaron hasta 1813, y fué incendiada por los ingleses y portugueses cuando la conquistaron a las tropas napoleónicas. De entonces arranca la vida moderna de la ciudad, la cual se mantuvo fiel al partido de Isabel II durante las primeras guerras carlistas. Durante la última guerra civil (1936-39) no sufrió daño alguno. ‖ — DE LA GOMERA. *Geog.* P. j. de las islas Canarias (España), que abarca toda la isla de Gomera, con 378 km. cuad. de superficie y 29.785 habitantes. Lo forman seis municipios (V. GOMERA). ‖ Mun. de la misma prov., cap. del p. j. de su nombre, situado en la costa oriental de la isla de Gomera; 6.655 hab., de ellos sólo 2.855 en su cabecera, la villa homónima. Su término produce tomates y plátanos en abundancia. ‖ — DE LOS BALLESTEROS. *Geog.* Mun. de la prov. de Córdoba (España), p. j. de La Rambla, población de la que dista 8 km.; 1.630 hab., de los cuales 1.515 en su cabecera, la villa homónima. ‖ — DE LOS REYES *Geog.* Mun. de la prov. de Madrid (España), p. j de Colmenar Viejo, a 18 km. de la capital de la provincia; 1.800 hab., de ellos 1.350 en su cabecera, el lugar homónimo.

SAN SEBASTIÁN (P. José Antonio). *Biog.* Compositor y folklorista español, n. en San Sebastián en 1886, que pertenece a la orden Franciscana y firma también sus trabajos con el nombre de *José Antonio de Donostia.* Estudió la composición con Granados y en la *Schola Cantorum* de París. Ha escrito el oratorio *Los tres milagros de Santa Cecilia,* una ópera, abundante música sinfónica y numerosas obras para piano. También ha hecho investigaciones sobre la música vasca y ha publicado un *Cancionero Vasco,* entre otros trabajos de análoga índole.

SANSEPOLCRO. *Geog.* Pob. de Italia, en la Toscana, prov. de Arezzo, ciudad de la cual dista 25 kilómetros; 10.240 hab. Industria textil (tejidos de lana y seda). Posee algunas hermosas iglesias (entre ellas la Catedral) y varios palacios antiguos.

SANSEVERINO (Gaetano). *Biog.* Filósofo italiano, n. y m. en Nápoles (1811-1865), uno de los más penetrantes y eruditos promotores de la nueva filosofía escolástica. Su obra capital es *Philosophia christiana cum antiqua et nova comparata* (1862-66, 9.ª edición 1894), «uno de los más grandes monumentos de la filosofía cristiana en el siglo XIX» (C. González). Escribió además: *I principali sistemi della filosofia* (2.ª ed. 1858). ‖ — (FERRANTE). *Biog.* Cuarto príncipe de Salerno, n. en Nápoles, m. en Francia (1507-1568), que se distinguió por los servicios prestados a Carlos V; mandó la infantería italiana en la batalla de Cerisola (1544), e impidió que los franceses invadieran el Milanesado. Más tarde se malquistó con el virrey Don Pedro de Toledo y luego incluso con la Corte de España, viéndose obligado a emigrar a Francia, donde fué bien acogido por Enrique II. Los españoles le declararon rebelde y confiscaron sus bienes.

SAN SEVERINO MARCHE. *Geog.* C. de Italia, provincia de Macerata, en la parte oriental del Apenino romano y en la línea del ferrocarril Porto Civitanova-Albacine; 15.785 hab. Conserva numerosas iglesias y palacios antiguos que guardan abundantes obras de arte.

SAN SEVERO. *Geog.* C. de Italia, en la prov. de Foggia, cap. del distr. y a 26 km. NO. de Foggia y en la línea del ferrocarril Ancona-Brindisi; 36.890 habitantes. Obispado, Escuela tecnológica, seminario. Comercio de ganado, aceites; renombrados vinos. Fundada en la Edad Media, fué destruída por el emperador Federico II y reconstruída poco tiempo después. Sufrió mucho durante las guerras de la Edad Moderna; un terremoto la arruinó casi por completo el año 1627.

SANSEVIERA. *Bot.* Género de plantas liliáceas, que algunos hacen sinónimo de *Reineckea,* de la misma familia, y cuyas especies son originarias del Asia y Africa. Contiene plantas de hojas radicales, de color verde obscuro, de en medio de las cuales sale un astil rojo terminado por espigas de flores de un blanco rosado. La *S. Guineensis* es planta de invernadero; la *S. carpea,* de China, puede cultivarse al aire libre.

SAN SILVESTRE DE GUZMÁN. *Geog.* Villa de la prov. de Huelva (España), p. j. de Ayamonte, situada cerca de la frontera de Portugal; 1.150 hab.

SANSIMONIANO, NA. adj. Perteneciente o relativo al sansimonismo, a su fundador o a sus sectarios. ‖ Partidario del sansimonismo. Apl. a pers., ú. t. c. s.

SANSIMONISMO. m. *Soc.* Doctrina socialista de Saint-Simon, según la cual cada uno debe ser clasificado según su capacidad y remunerado según sus obras. Sostuvo la abolición de la propiedad, la cesión a la comunidad de los medios de producción y la administración de los mismos por una jerarquía compuesta de los individuos más idóneos. Según el SANSIMONISMO, el principal defecto del régimen económicosocial reinante era la «explotación del hombre por el hombre», y lo esperaba todo (como enseñaba Saint-Simón) de la ilustración del pueblo y de la burguesía. El SANSIMONISMO tuvo su mayor auge a raíz de la Revolución de 1830 y sus corifeos fueron Barthélemy Prosper, Enfantin y Saint-Amand Bazard. Organos del SANSIMONISMO fueron *Le Producteur* (1825-26); *L'Organisateur* (1823-31), y *Le Globe* (1829-32). Decayó al degenerar en secta filosófica y mística.

SANSIROLÉ. com. fam. Bobalicón, papanatas.

SANSO. m. *Vizc.* Grito de expansión o de alegría, que se oye especialmente en las diversiones públicas al aire libre.

SANSOAÍN. *Geog.* Mun. de la prov. de Navarra (España), p. j. de Tafalla, en terreno regado por el Zidacos; 115 hab., de ellos 90 en su cabecera, el lugar homónimo.

SANSOL. *Geog.* Villa de la prov. de Navarra (España), p. j. de Estella; 380 hab. Constituye por sí sola el municipio de su nombre.

SANSÓN. m. fig. Hombre muy forzudo.

SANSÓN. *Biog. bibl.* Juez de Israel, nazareno, dotado por Dios de fuerzas prodigiosas. El libro de

los *Jueces* (caps. 13-16) narra sus heroicidades en la lucha contra los filisteos. Una astuta cortesana, Dalila, le arrancó el secreto de que era en los cabellos donde radicaba su fuerza, y se los cortó. Privado de sus facultades, le fueron vaciados los ojos y se le condenó a dar vueltas a una noria. Con el tiempo volviéronle a crecer los cabellos, y, conducido por los filisteos al templo de Dagón para celebrar su triunfo, logró acercarse a una columna y desquiciarla, sepultándose él bajo las ruinas con 3.000 filisteos. ‖ — (ABAD). *Biog.* Abad español del siglo IX, n. probablemente en Córdoba, m. hacia 880, el pensador más notable de entre los mozárabes cordobeses. Abad del cenobio de Peña de Mellaria (Córdoba), figura en la historia eclesiástica como primer impugnador de las doctrinas del heresiarca Hostégesis, que persiguió a SANSÓN hasta obligarle, a trueque de salvar su vida, a ocultarse en Tucci (la actual Tejeta), donde escribió su *Apologeticum,* en dos libros, en el segundo de los cuales expone y refuta los errores de dicho heresiarca. ‖ — (CHARLES HENRI). *Biog.* Verdugo de París (1740-1793), descendiente de una familia de ejecutores, célebre por haber sido el encargado de ejecutar a Luis XVI. Su hijo Henri (1767-1840) guillotinó a María Antonieta. ‖ — (SAN). *Hagiog.* Obispo de Dol (Bretaña), n. hacia 485 en el País de Gales, m. hacia 564. Monje en Caldey y luego abad de Llantwit. En 520 pasó a la Armórica, donde obró muchas conversiones. Apoyado por Childeberto I, fundó los monasterios de Dol y Kerfunt. Su fiesta, el 28 de julio. ‖ *Hagiog.* Sacerdote de Constantinopla en tiempo del emperador Justiniano, m. a mediados del siglo VI. Su fiesta, el 27 de junio.

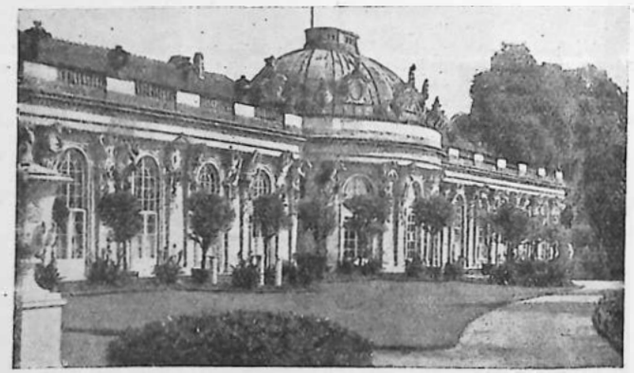


Sansón y Dalila, por Alessandro Turchi (Museo del Louvre)

AQUÍ MORIRÁ SANSÓN CON TODOS LOS FILISTEOS, O SANSÓN Y CUANTOS CON ÉL SON. fr. proverbial que se usa para indicar que ha llegado el momento en que es preciso arrostrar el mayor peligro, sin reparar en las consecuencias.

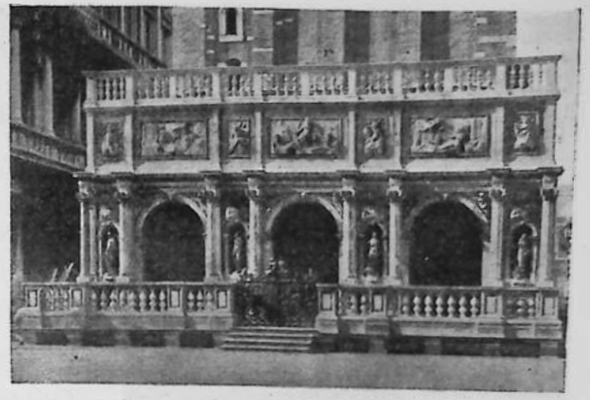
SANS SOUCI. *Geog.* Hermoso palacio mandado construir por Federico II de Prusia en Potsdam. Lo rodean extensos jardines.

SANSOVINO (Andrea Cotucci, llamado el). *Biog.* Escultor y arquitecto florentino, n. en Monte San Savino (1460-1529), discípulo de Antonio del Pollaiuolo. Son obras suyas: en Florencia, el altar del Sacramento del *Santo Spirito,* las figuras de Jesús y San Juan del Baptisterio; en Volterra, una fuente del cementerio; en Roma, las tumbas de los cardenales Girolamo Basso de la Rovere y Ascanio Sforza en *Santa María del Popolo;* en *Loreto,* la balaustrada alrededor de la Santa Casa y los relieves de la Anunciación a la Virgen y de la Natividad de Jesús, de su iglesia; y en Génova, las imágenes de la capilla de San Juan En su población natal dirigió la construcción del claustro del convento de Agustinos. Caracteriza la escultura de ANDREA SANSOVINO, aun dentro del florentinismo primorrenacentista, una elegante corrección que la avecina al arte clásico. ‖ — (JACOPO TATTI). *Biog.* Escultor y arquitecto florentino (1477-1570), que por haber sido discípulo de Andrea Sansovino fué objeto de igual apodo. Obtuvo la protección del papa León X, y después la de Clemente VII. Dirigió la construcción de San Juan Bautista de los Florentinos, en Roma, iglesia para la cual hicieron dibujos Rafael de Urbino y Antonio de Sangallo. Habiendo entrado a saco en Roma el condestable de Borbón, por orden de Carlos V (1527), huyó SANSOVINO del furor de la soldadesca y se refugió en Venecia, donde fué acogido con extraordinario júbilo. Encargado por el dux Amadeo Gritti de la reparación de la cúpula de San Marcos, lo hizo con pericia, rapidez y perfección extraordinarias. Apenas terminada dicha obra, y por fallecimiento de Pietro Lombardo, era nombrado SANSOVINO *protomaestro* de San Marcos y del



Vista del palacio de Sans Souci

Palacio, que era el puesto más elevado a que podía aspirar un arquitecto. Discípulo de Bramante, Miguel Angel, Rafael y Andrea del Sarto, había adquirido el conocimiento de cuanto más bello produjo el Renacimiento en su edad de oro, y pudo inmortalizar su nombre con la multitud de obras que proyectó y dirigió: reparación de San Marcos; fachada de la Escuela de la Misericordia; interior de la iglesia de San Francisco de la Viña; iglesia de San Geminiano; fábricas nuevas del Rialto; palacios Cornaro y Manin; escalera de oro en el palacio ducal; la admirable *loggetta* que desapareció en 1902 al derrumbarse el Campanile; la Zecca; la antigua Biblioteca. De su talento escultórico son bellos ejemplos las estatuas y relieves de la mentada *loggetta.*



Jacopo Tatti, el Sansovino: *Loggetta* en la plaza de San Marcos, de Venecia

SANT. adj. ant. SAN.

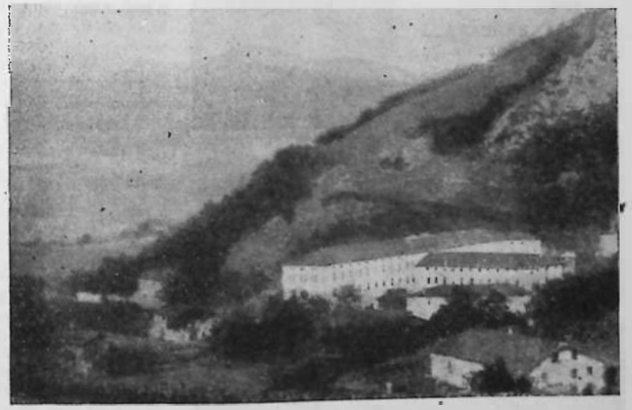
SANTA. *Geog.* Voz que seguida de un nombre propio es frecuentísima en la toponimia hispanoamericana. ‖ Río del Perú, que nace en la laguna Conococha, a 3.945 m. de altitud, en la Cordillera Nevada o Blanca, en la prov. de Huaras, dep. de Ancachs, desciende hacia el océano Pacífico, en donde desemboca después de un caudaloso curso de 385 km. Sus aguas riegan grandes extensiones de la prov. de su nombre (11.850 km. cuadrados, y unos 16.500 hab.). ‖ — (LA). *Geog.* Mun. de la prov. de Logroño (España), p. j. de Torrecilla en Cameros; 110 hab., de ellos sólo 55 en su cabecera, la villa homónima.

SANTA ÁGUEDA o GUESALIBAR. *Geog.* Barrio y establecimiento balneario de la prov. de Guipúzcoa (España), en el p. j. de Vergara, término de Mondragón. En él fué asesinado en 1897 don Antonio Cánovas del Castillo, presidente a la sazón del Consejo de ministros. Hoy está destinado a manicomio.

SANTA ALIANZA. *Hist.* Nombre dado a la que se concertó en París, el 26 de septiembre de 1815, entre los soberanos de Rusia, Austria y Prusia, bajo el compromiso mutuo de apoyarse contra la guerra y la revolución y de gobernar cristianamente a sus súbditos. La iniciativa de esta alianza partió del zar Alejandro I

SANTA AMALIA. *Geog.* Villa de la prov. de Badajoz (España), p. j. de Don Benito; 3.580 hab. Constituye por sí sola el municipio de su nombre.

SANTA ANA. *Geog.* Villa de la prov. de Cáceres (España), p. j. de Trujillo; 945 habitantes. Constituye por sí sola el municipio homónimo. ‖ Población de los Estados Unidos, en el S. del de California, a 45 km. al SE. de Los Angeles y a 15 de la costa del Pacífico, cap. del condado de Orange; 37.800 hab. Es el centro comercial más importante del fértil valle homónimo, intensamente cultivado (naranjos, manzanos, etc.). ‖ Depart. de la República de El Salvador, en el NO. de la misma, que confina al N. con Guatemala; al E., con los departamentos de Chalatenango y Libertad; al S., con el de Sonsonate, y al O., con el de Ahuachapán y la República de Guatemala. Su área es de 3.559 kilómetros cuad., y su población, 187.525 hab. Es montuoso en el N., en donde lo accidenta la cordillera de Montepeque. En su límite NO. con Guatemala se halla la extensa laguna de Güija; varios afluentes del Lempa riegan su suelo, que es muy fértil y produce en abundancia café, maíz, arroz, tabaco, frijoles, caña de azúcar, etc. ‖ *Geog.* C. de la misma República, cap. del depart. de su nombre, la segunda del país por su importancia y población, situada a 655 m. de altitud sobre el nivel del mar y a 80 km de San Salvador; 88.615 hab. en 1940. El valle en que se asienta, y en el cual prosperan el cafeto, la caña de azúcar y el algodonero, está rodeado de altas montañas, algunas de las cuales son volcanes activos (el de su nombre, el de Lamatepec, el más elevado de la nación: 2.387 m.). Un f. c. la une con el puerto pacífico de Acajutla, y tiene est. en el f. c. San Salvador-Guatemala. Su industria consiste en la fabricación de tabacos, objetos cerámicos, licores, azúcar y tejidos de algodón; mantiene por el puerto de Acajutla un activo comercio de exportación de azúcar y café. Es población anterior a la Conquista. ‖ — DE PUSA. *Geog.* Mun. de la prov. de Toledo (España), p. j. de Navahermosa; 1.300 hab. Está constituído solamente por el lugar homónimo. ‖ —



El antiguo balneario de Santa Agueda

LA REAL. *Geog.* Mun. de la prov. de Huelva (España), p. j. de Aracena; 1.200 hab., de ellos sólo 575 en su cabecera, la villa homónima, situada en la sierra de Aroche.



SANTA ANA (El Salvador): La Catedral

SANTA ANA (Manuel María de). *Biog.* Periodista español (1818-1894) Adolescente aún, trabajó briosamente por mantener su hogar de huérfano y terminar sus estudios, llegando a ser diputado y senador y alcanzando el título de marqués y otras distinciones. De mozo estrenó *Otro perro del hortelano, Ya murió Napoleón* y otras piezas teatrales representadas con éxito, y en 1845 publicó sus notables *Romances y leyendas andaluzas,* a los que siguieron *Cien páginas de amor en cien sonetos.* Pero en el periodismo es donde mereció más popularidad, fundando primero *El Diablo Cojuelo, La Guardia Nacional* y *La Pequeña Gaceta* y luego *La Hoja Autógrafa,* titulada después *La Correspondencia Autógrafa* y, al cabo, *La Correspondecia de España,* que alcanzó a ser uno de los primeros diarios españoles concebidos con sentido moderno.



Manuel María de Santa Ana

SANTA ANNA (Annio López). *Biog.* Véase LÓPEZ.

SANTABÁRBARA. f. *Mar.* Pañol o paraje destinado en las embarcaciones para custodiar la pólvora. ‖ Cámara por donde se comunica o baja a este pañol.

QUEMAR, O VOLAR, LA SANTABÁRBARA. fr. fig. con que se nota una determinación extrema, para la cual no se repara en el estrago que pueda causar el medio empleado.

SANTA BÁRBARA. *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona (España), p. j. de Tortosa, situado en un fértil llano, a 79 m. de alt., que produce aceite, algarrobas y legumbres; 4.180 hab., de ellos 3.900 en la villa homónima. Est. f. c. a Valencia. ‖ C. y mun. del Brasil, en el Estado de Minas Geraes; 34.700 habitantes. Su principal riqueza es la viticultura y la cría de ganados. ‖ Pob. marítima de los Estados Unidos, en el de California, situada a 170 km. al NO. de Los Angeles, en pintoresca posición al pie de la sierra de Santa Inés; 24.700 hab. Su clima es excepcionalmente suave, lo que hace sea una estación invernal concurridísima. Conserva numerosos y bellos edificios de la época colonial, varios de ellos destinados a alojar organismos oficiales. En sus cercanías radican algunas de las misiones franciscanas, fundadas por Fr. Junípero Serra y sus sucesores. La ciudad, en su origen presidio español, fué parcialmente destruída por un terremoto en junio del año 1925, pero de nuevo reconstruída. Sus alrededores producen muchos frutos mediterráneos (naranjas, limones, almendras, etc.). ‖ Mun. de las islas Filipinas, en la de Panay, prov. de Ilo-Ilo, junto al río Jalaur y a 6,5 km. de Ilo-Ilo; 32.700 hab., distribuídos entre su cabecera y 72 barrios. Produce en abundancia café, arroz, caña de azúcar, cocos y tabaco. ‖ Departamento de la República del O. de Honduras, que confina al N. con Guatemala y el depart. de Cortés; al NE. y E., con este último; al S., con los de Comayagua, Intibuca y Gracias; al O., con el de Copán y con Guatemala. Su área es de 4.354 kilómetros, y su pob., 45.830 hab. Es bastante montuoso y en él se elevan varios volcanes (Zacapa, Malesa y Mica). Entre sus ríos, el más importante es el de Ulúa. Su economía es esencialmente agrícola; produce café, caña de azúcar, plátanos, cacao, tabaco, frijoles, etc. La industria es escasa. Su capital es la ciudad homónima, que cuenta con 3.785 hab. ‖ —



Iglesia de la Misión de Santa Bárbara (California)

DE CASA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huelva (España), p. j. de Valverde del Camino; 2.510 hab., de ellos 2.450 en su cabecera, la villa homónima.

SANTA BÁRBARA (Fray Francisco de). *Biog.* Religioso jerónimo español, n. en Obella (Aragón) (1731-1802). Dirigió las obras de reparación del monasterio de San Miguel de los Reyes, lugar donde profesara en 1757, y es autor de un *Calendario perpetuo* y de un *Compendio de los reyes de Nápoles de la casa de Aragón,* que abarca desde el rey Don Martín hasta Fernando, duque de Calabria.

SANTA BRÍGIDA. *Geog.* Mun. de las islas Canarias (España), en la de Gran Canaria, prov. y p. j. de Las Palmas, en terreno accidentado y volcánico; 8.020 hab., de ellos 790 en su cabecera, la villa homónima, que dista 14 km. de la capital de la provincia, y el resto repartido entre algunos barrios.

SANTACARA. *Geog.* Villa de la prov. de Navarra (España), p. j. de Tafalla; 1.325 hab. Constituye por sí sola el municipio de su nombre.

SANTA CATALINA. *Geog.* Uno de los Estados que constituyen la Confederación Brasileña. (V. SANTA CATHARINA.) ‖ Famoso y antiguo convento situado en un valle de la península del Sinaí (Egipto), al pie del monte Jebel Musa (*¿Sinai* bíblico?). Es un conjunto de construcciones de varias épocas, rodeadas de un elevado muro, y en cuyo centro se levanta la iglesia, una de cuyas capillas se denomina de *la zarza ardiente,* en la cual, según la tradición, Dios se manifestó a Moisés. Rodea a los edificios una extensa huerta que constituye un oasis en medio del desierto en que se levanta el convento. Este, habitado por monjes griegos ortodoxos, está regido por un arzobispo o archimandrita. Su origen se remonta al siglo VI, y fué mandado construir por Justiniano. Posee todavía restos de su antigua biblioteca, en la que se conservaban el *Códice sinaítico* (Véase esta voz) de la Biblia y objetos y pinturas de arte medieval. ‖ Isla de la República de Colombia, en las Antillas, que forma parte del territorio llamado San Andrés y Providencia, a 40 km. al NO. de esta última.



Vista del monasterio de Santa Catalina en el Sinaí (Egipto)

SANTA CATHARINA. *Geog.* Estado meridional del Brasil, que confina al N. con el de Paraná; al E., con el océano Atlántico; al S., con el Río Grande do Sul, y al O., con el Territorio de Misiones (República Argentina). Su área es de 95.315 kilómetros cuad., y su población, en 1940, era de 1.182.855 hab. La Sierra do Mar, que se eleva casi paralela a la costa y a escasa distancia de ella (unos 70 km.), divide el Estado en dos zonas muy desiguales en área y de diferente morfología. La zona costera u oriental, que es la menos extensa y la más importante, es una llanura baja, en parte inundable y en la cual abundan las lagunas; de clima tropical con lluvias abundantes, en ella prosperan bien el cafeto, el algodonero, el bananero, el tabaco, etc. La zona interior es una meseta cuya altura degrada desde la Sierra do Mar hacia los ríos Uruguay e Iguazú, regada por numerosos ríos y cubierta en parte por bosques, en los cuales abunda la hierba mate, y en parte ocupada por *campos,* en los que abundan los buenos pastos, que alimentan una ganadería numerosa. La economía del Estado está basada en la agricultura y la ganadería, actividades que en su mayor parte están en manos de colonos extranjeros, alemanes e italianos; los primeros, más numerosos (unos 120.000) y mejor organizados, han fundado numerosas colonias agrícolas, en las cuales se cultivan intensiva y extensivamente el cafeto, la caña de azúcar, el tabaco, el algodonero, etc., y haciendas dedicadas a la cría y mejora del ganado bovino. Menor importancia tiene la industria, si bien está en vías de progreso (fabricación de tejidos, de azúcar de caña, preparación de carnes y de hierba mate, etc., etc.). Para el comercio exterior cuenta con los puertos de Florianópolis, San Francisco y La Laguna. En el interior el comercio lucha contra la escasez de vías de comunicación, lo cual es causa de la lentitud de los transportes; no obstante, es bastante activo con la República Argentina y con el Uruguay, países a los cuales exporta grandes cantidades de hierba mate y maderas. La longitud de las líneas férreas es de unos 1.200 km. Su capital es *Florianópolis;* ciudades importantes son: Blumenau, floreciente colonia alemania; Joinville, Araranguá, Tubarão, Lages y Palhoça, todas con más de 30.000 hab. ‖ — (ISLA DE). *Geog.* Isla del litoral del Estado homónimo (Brasil), separada de tierra firme por un estrecho canal de 2,5 km.

SANTA CECILIA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Lerma; 315 hab. ‖ — DEL ALCOR. *Geog.* Villa de la prov. y p. j. de Palencia (España); 300 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo. ‖ — DE MONTSERRAT. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Manresa, que se extiende por las faldas de la montaña de Montserrat; 285 hab., de ellos 30 en su cabecera, el caserío homónimo; la parroquia radica en el lugar de Marganell. ‖ — DE VOLTREGÁ. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Vich; 325 hab., de ellos 130 en su cabecera, el caserío homónimo; 510 m. de altitud.

SANTA CILIA DE JACA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Jaca, en el valle del río Aragón; 420 hab. Lo forma únicamente el lugar homónimo.

SANTA CLARA. *Geog.* Isla del mar Cantábrico, en la prov. de Guipúzcoa (España), situada a la entrada de *la Concha* o bahía. de San Sebastián. Antiguamente había una ermita en su cúspide, de donde debió de tomar el nombre que lleva. ‖ Provincia central de la isla de Cuba, que limita al N. con el



SANTA CLARA (Cuba): Palacio Municipal

océano Atlántico; al E., con la prov. de Camagüey; al S., con el mar Caribe o de las Antillas, y al O., con la prov. de Matanzas. Su área es de 21.468 km.

cuadrados, y su pob., en 1940, era de 871.420 hab. Es bastante montañosa y se distinguen en su territorio tres grupos principales de montañas: Guamuhaya, Cubanacán y Sabaneque. La riegan los mayores ríos de toda la isla, y entre ellos están el Sagua la Grande y el Sagua la Chica, que desaguan en el océano Atlántico, y el Jatibonico, que lo hace en el mar de las Antillas. Su economía es esencialmente agrícola, y su fértil suelo produce en abundancia café, cacao, frutas, caña de azúcar; su industria más importante es la fabricación de azúcar. Su red de ferrocarriles es bastante completa. Su capital es la ciudad homónima. || Pob. de la misma isla, cap. de la prov. de su nombre, situada a 280 km. de La Habana, casi en el centro de la isla y en una extensa llanura cultivada intensamente de caña de azúcar; 99.800 habitantes (en 1940). Importante mercado de tabacos y azúcar, cuya fabricación constituye su principal industria. || *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de California, cap. del condado de su nombre, a 6 km. al N. de San José y a 13 km. del extremo meridional de la bahía de San Francisco; 19.200 habitantes. Extensos frutales; industria de conservas de frutas, de las cuales exporta anualmente enormes cantidades. Es la sede de la misión franciscana de *Santa Clara de Asís*, fundada el año 1777 por Fray Junípero Serra, y de la Universidad católica de *Santa Clara*. || — DE AVEDILLO. *Geog.* Villa de la prov. de Zamora (España), p. j. de Fuentesaúco; 650 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo.

SANTA COLOMA. *Geog.* Villa de la prov. de Logroño (España), p. j. de Nájera; 525 hab. Constituye por sí sola el municipio de su nombre. || — DE CERVELLÓ. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de San Feliu de Llobregat, situado en la orilla derecha del río Llobregat; 1.285 hab. Centro agrícola, en el que radica la importante Colonia industrial de Güell, gran fábrica de hilados y tejidos de algodón y terciopelo y panas, de teñido y apresto de algodón, la cual colonia reúne una población de 880 hab. y posee escuelas, teatro, ateneo, etc. || — DE FARNÉS. *Geog.* P. j. de la prov. de Gerona (España), situado en la parte meridional de ella y que limita al N. con el de Olot; al NE., con los de Gerona y La Bisbal; al SE., con el Mediterráneo, y al S. y al O., con la prov. de Barcelona. Su área es de 1.117 km. cuad. y su población asciende a 47.900 hab. Es muy montañoso; en su parte occidental lo accidentan las estribaciones del Montseny y la muy abrupta zona de las Guillerías. Lo riegan el río Ter, que lo cruza por el N., y el Tordera, que lo hace por el S. || C. de la misma prov., cabeza del p. j. de su nombre, bañada por la rambla de Santa Coloma y situada a 24 km. de Gerona; 3.450 hab. (4.400 con el mun.); 120 m. de alt. Rodéanla bosques de encinas y castaños. Alguna industria (fab. de géneros de punto, tapones de corcho, envases, chocolates, etc.). Establecimiento de aguas minerales medicinales. || —DE GRAMANET. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Barcelona (España), situada en la falda de una cadena de colinas que domina el estrecho valle del río Besós; 17.320 hab., de ellos 4.020 concentrados en su cabecera, el lugar homónimo, y el resto distribuídos en barrios. Su vecindad a Barcelona (8 km.), con la cual está unida por una línea de *filobuses*, es la causa del desarrollo industrial del municipio (fábricas de papel, aprestos, tejidos, productos químicos, fundiciones, etc.). Barriadas de casas baratas para obreros; gran Clínica mental de la Diputación de Barcelona para ambos sexos. Buenas comunicaciones por carretera. || — DE QUERALT. *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona (España), p. j. de Montblanch; 3.280 hab., concentrados casi en su totalidad en su cabecera, la villa homónima, de escasa industria, pero buen centro agrícola, a 680 m. de alt. || — DE TRICIO. *Geog.* Famoso y antiquísimo monasterio de la prov. de Logroño, fundado en tiempo de los godos, en el que se conservó el cuerpo de Santa Colomba de Sens. Su antigua iglesia es hoy la parroquial.

SANTA COLOMA (Conde de). *Biog.* V. QUERALT (DALMAU DE).

SANTA COLOMBA DE CURUEÑO. *Geog.* Mun. de la prov. de León (España), p. j. de La Vecilla; 2.175 hab., de ellos sólo 320 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE LAS CARABIAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Benavente; 420 hab. || — DE LAS MONJAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Benavente; 395 habitantes. Fórmalo únicamente el lugar homónimo. || — DE ZOMOZA. *Geog.* Mun. de la prov. de León (España), p. j. de Astorga; 1.400 hab., de ellos 310 en su cabecera, el lugar homónimo. De él forma parte la villa de Turienzo de los Caballeros.

SANTA COMBA. *Geog.* Mun. de la prov. de La Coruña (España), p. j. de Santiago de Compostela, constituido por numerosas parroquias; 12.950 hab. Su cabecera es el lugar de Santa Catalina de Armada, en la parroquia de SANTA COMBA, con 255 hab. || — DE BANDE. *Geog.* Lugar de la prov. de Orense, municipio de Bande, en el cual existe una iglesia visigótica, bien conservada aun hoy, que formó parte del histórico monasterio de San Torcuato de Santa Colomba.

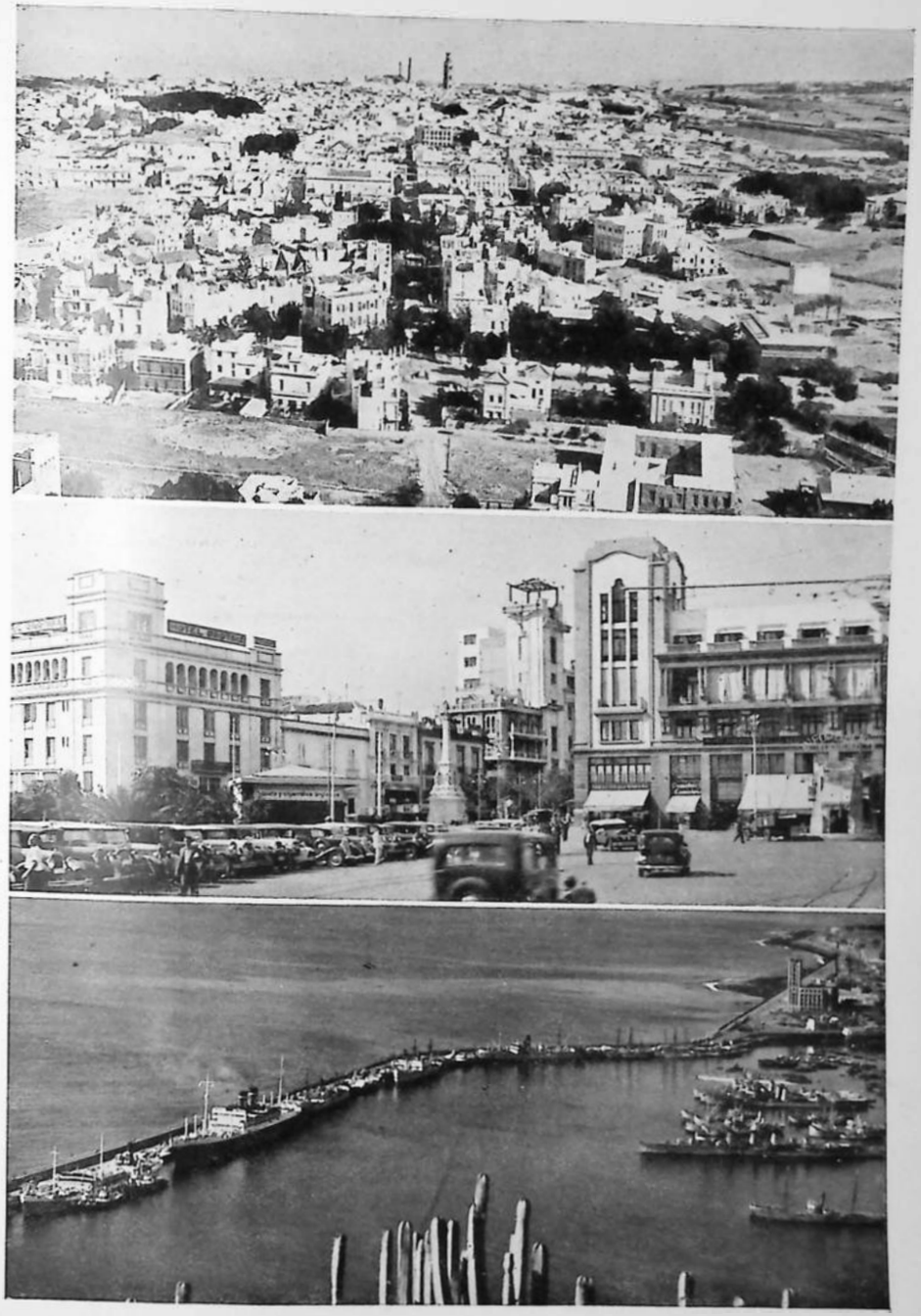
SANTA CRISTINA DE ARO. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de La Bisbal, en terreno muy montañoso; 980 hab., de ellos 180 en su cabecera, el lugar homónimo, cerca del cual existen algunos monumentos megalíticos; 80 m. de alt. || — DE LA POLVOROSA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Benavente; 1.250 hab. || — DE VALMADRIGAL. *Geog.* Mun. de la prov. de León (España), p. j. de Sahagún; 890 hab., de ellos 435 en su cabecera, la villa homónima, y el resto en la villa de Matallana de Valmadrigal, únicas entidades que componen el municipio.

SANTACROCE PUBLICOLA (Próspero). *Biog.* Cardenal y diplomático italiano, n. y m. en Roma (1513-1589). Auditor de la Rota en 1542 y obispo de Chissamo en 1548, fué enviado de nuncio a Alemania, cerca de Carlos V, con ocasión del *Interim*, y en 1550 Julio III le envió a Francia y Pío IV a España en 1560 cerca de Felipe II. Creado cardenal en 1565, al año siguiente Pío V le encargó el arzobispado de Arles, que mantuvo hasta 1574. En 1589, obispo de Albano. Se le atribuye el haber dado a conocer en Italia el tabaco, que en un principio se llamó *erba Santacroce*. Escribió: *De civilibus Galliae dissensionibus libri III* (en *Amplissima coll*, de Martène) y *Decissiones Rotales* (1583).

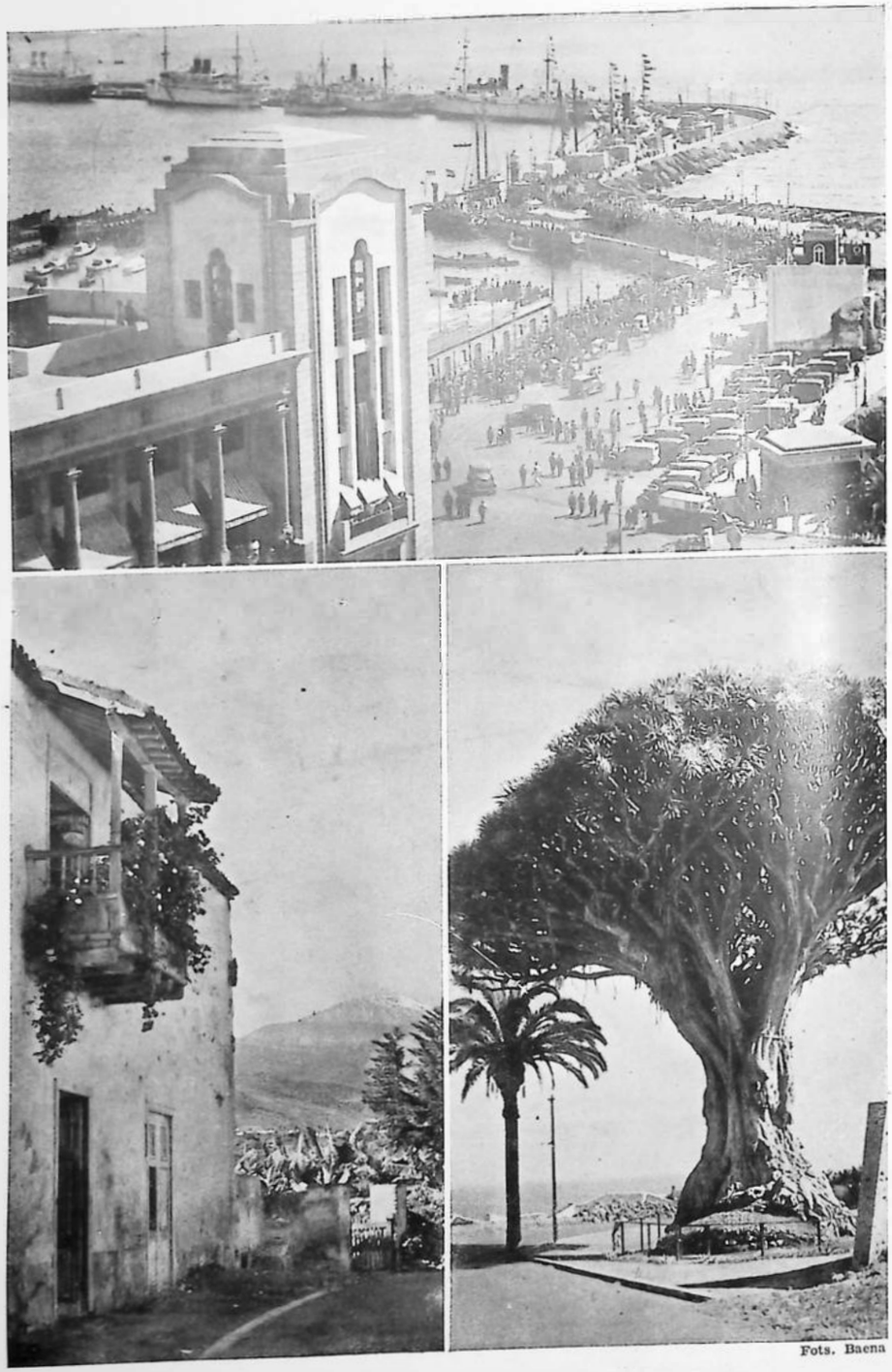
SANTA CROYA DE TERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Benavente; 920 hab.

SANTACRUCIENSE. m. *Geol.* Piso de la era terciaria, correspondiente al neogénico, que se superpone a la molasa patagónica. Es una formación exclusivamente continental, que se extiende desde la Patagonia Meridional hasta Río Chico de Santa Cruz, en el estrecho de Magallanes: las faunas de mamíferos que se encuentran en sus capas son muy variadas, encontrándose también restos de grandes aves; se le superpone el piso *Friasiense*.

SANTA CRUZ. *Geog.* La mayor y la más meridional de las islas que constituyen el grupo de las Vírgenes, en las Antillas Menores. Tiene 218 km. cuadrados y pertenece actualmente a los Estados Unidos; su pob. es de 12.900 hab., el 73 por 100 de ellos negros. Sus centros principales son Christiansted (4.500 hab.) y Frederiksted (2.500 hab.). Cultívase principalmente la caña de azúcar; cría de ganado bovino. Hasta 1916 perteneció a Dinamarca. ||



Vista parcial de la ciudad — Entrada a la misma. — Vista del puerto.



Fots. Baena

Vista del muelle. — Balcón típico; al fondo, el Teide. — Drago de Icod.

Geog. Río de la República Argentina, el mayor de la Patagonia Austral, cuyo origen parece ser la vertiente nordoriental del pico de Fitz Roy; penetra en el lago Viedma, al que parece formar; sale de él con el nombre de Leona e invade o forma el lago Argentino, del cual es el emisario propio; corre luego unos 350 km. por la meseta patagónica en un valle cuya anchura oscila entre 5 y 15 km., y desagua en el estuario del río Chico a 10 km. del océano Atlántico. Su fuerte corriente dificulta considerablemente la navegación. || *Geog.* Archipiélago de la Oceanía, en la Melanesia, situado entre los de Salomón y Nuevas Hébridas, entre los 8° 31′ y 12° 30′ de lat. S. y entre los meridianos 165° 38′ y 168° long. E. Lo forman las islas de SANTA CRUZ (560 km. cuad.), Vanikoro, Utupua, Matema, Anuda, Fataka, Tukopia y otras menores. Pertenece a Inglaterra; fué descubierto en 1595 por el navegante español Mendaña, el cual fué atacado y muerto por los naturales en la isla de Vanikoro. Dos siglos más tarde arribó al grupo el navegante Carteret; el navegante La Pérouse, que naufragó en la isla mencionada, exploró luego el archipiélago. || *Geog.* Territorio o Gobernación de la República Argentina, que abarca el extremo austral de la Patagonia; limita al N. con el Territorio del Chubut (límite ideal, el paralelo 46° S.); al E., con el océano Atlántico; al S. y O., con Chile. Su área es de 244.275 km. cuad., y su población, de 9.950 hab., en 1940 (datos del *Statesman's Year-Book*, de 1942). La zona occidental o montañosa está cubierta de abundante vegetación arbórea, y en ella el paisaje es variado y a veces sublime; en el resto, meseta desolada que suavemente desciende hacia el océano, el paisaje es monótono, desértico, sólo cubierto por hierbas espinosas; azótanla sin cesar vientos fuertes y fríos. La agricultura sólo es posible en los valles de los ríos; éstos son, de N. a S., el Deseado, el Seco, el Chico, el SANTA CRUZ, el Coyle y el Gallegos; abundan las lagunas saladas. En la zona andina radican varios y hermosos lagos: Buenos Aires, Puyrredón, San Martín, Viedma, Argentino y otros. A lo largo de los ríos existen numerosas granjas o *estancias* dedicadas a la cría de ganados, en especial del lanar, del cual posee más de 6 millones de cabezas. La exportación de ganado y lanas mantiene un comercio regularmente activo. Son escasísimas las vías de comunicación; el único ferrocarril parte de Puerto Deseado y remonta hasta Las Heras el valle del río Deseado; es un ferrocarril de penetración. La capital es *Puerto Gallegos*, en el S., en la desembocadura del río Gallegos. || *Geog.* Depart. del oriente de Bolivia, que confina al N. con el del Beni; al E., con el Brasil; al S., con el Paraguay, y al O., con los dep. de Chuquisaca y Cochabamba. No se tienen aún datos exactos sobre su área (366.995 kilómetros cuad. antes de la guerra y cesión de parte de él al Paraguay en 1937), como tampoco de su población (343.000 hab. en 1932). Se extiende entre la Cordillera Real andina o Cordillera Oriental y el Brasil, y gran parte de su territorio pertenece a la cuenca del Amazonas. La zona septentrional es una región llana, cuya parte norte forma el borde de la llanura aluvional del Mamoré, atravesada por ríos caudalosos (Blanco, Grande, Paragua, Piray); los llanos de Chiquitos y de Velasco, meseta algo elevada, separan la sección septentrional de la llanura chaqueña, pobre en agua, cubierta de hierba xerófila y de bosque ralo. Produce algodón, maíz, arroz, mandioca, caña de azúcar, café, coca, plátanos, etc. Su subsuelo encierra yacimientos de petróleo, hulla, hierro y otros metales. Carece casi totalmente de vías de comunicación terrestres; pero remedian en parte este inconveniente las vías aéreas y la navegabilidad de sus ríos. Su capital es *Santa Cruz de la Sierra*. || Mun. de la prov. de Almería (España), p. j. de Gérgal; 875 hab. || Población de los Estados Unidos, en el de California, cap. del condado de su nombre, en la parte septentrional de la bahía de Monterrey, a 140 km. al S. de la de San Francisco y al pie de la sierra de su nombre, en una hermosa posición; 19.700 hab. Cultivo intensivo de jacintos, narcisos y otras flores, así como de hortalizas, especialmente de alcachofas (primer productor de este artículo en los Estados Unidos). En las montañas vecinas existen varios parques reservados en los cuales se conservan sequoias gigantes, cuyos troncos miden 20 m. de circunferencia y 110 m. de altura. || Municipio de las islas Filipinas, en la de Luzón, cap. de la prov. de La Laguna, a 50 km. al SE. de Manila, con la cual comunica por f. c. y mantiene activo comercio; 36.700 hab. (sólo 16.470 en su cabecera, la ciudad homónima). Buen centro agrícola, produce mucha caña de azúcar y abacá, y fabrica grandes cantidades de vino de palma. || — DE ALHAMA. *Geog.* Mun. de la prov. de Granada (España), p. j. de Alhama de Granada, a la derecha del río Alhama; 1.200 hab., de ellos 900 en su cabecera, el lugar de su nombre, llamado también *Santa Cruz del Comercio*. || — DE BEZANA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Santander (España); 3.060 hab., de ellos 725 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE BOEDO. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia (España), p. j. de Saldaña; 300 hab., de ellos 165 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE CAMPEZO. *Geog.* Mun. de la prov. de Alava (España), p. j. de Laguardia; constituído sólo por la villa de su nombre; 175 hab. || — DE GRÍO. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza (España), p. j. de Calatayud; 1.050 hab. || — DE JUARROS. *Geog.* Municipio de la prov. y p. j. de Burgos; 645 hab. || — DE LA PALMA. *Geog.* P. j. de las islas Canarias (España), que abarca la mitad oriental de la isla de la Palma, con 35.110 hab. Pertenece a la prov. de Santa Cruz de Tenerife. || Mun. de la misma prov. e isla, cap. del p. j. de su nombre, en la costa oriental; 11.605 hab., de ellos sólo 8.805 en su cabecera, la ciudad homónima, situada en el fondo de una hermosa bahía. Posee algunos buenos edificios. || — DE LA SALCEDA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Aranda de Duero; 1.130 hab. || — DE LA SERÓS. *Geog.* Mun. de la provincia de Huesca (España), p. j. de Jaca; 340 habitantes, de ellos 240 en su cabecera, el lugar homónimo. Antiguo monasterio de monjas benedictinas. || — DE LA SIERRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres (España), p. j. de Trujillo; 1.250 hab.; su cabecera es la villa homónima. || C. de Bolivia, cap. del depart. de Santa Cruz, situada cerca del río Piray, al pie de la sierra de Cochabamba, en el antiguo camino del Paraguay a Bolivia; 31.300 habitantes. Conserva aún muchos edificios de la época colonial, entre ellos la Catedral y el Palacio Municipal. Una línea aérea la enlaza con Cochabamba y Sucre. || — DE LA ZARZA. *Geog.* Mun. de la provincia de Toledo (España), p. j. de Ocaña, en la carretera de esta ciudad a Tarancón, en terreno llano, que produce mucho vino; 6.000 hab. || — DE LOS CÁÑAMOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Ciudad Real (España), p. j. de Infantes, constituído sólo por la villa homónima; 1.025 hab. || — DEL RETAMAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Toledo (España), p. j. de Escalona, formado sólo por la villa de su nombre; 2.000 hab. || — DEL VALLE. *Geog.* Mun. de la provincia de Avila (España), p. j. de Arenas de San Pedro; 1.035 hab. Lo forma sólo la villa homónima. || — DEL VALLE-URBIÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Belorado; 475 hab. || — DE MAR PEQUEÑA. *Geog.* Antigua fortaleza y factoría construida por los españoles en la costa africana frente a las islas Canarias. (V. IFNI.) || — DE MONCAYO. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza (España),



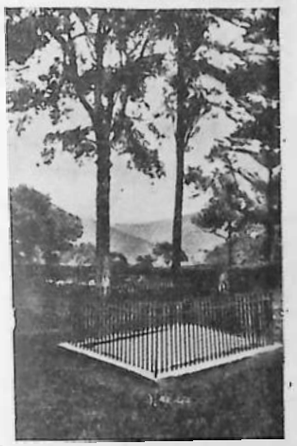
SANTA CRUZ DE LA PALMA (Canarias): Vista general de la ciudad

p. j. de Tarazona; 295 hab. || — DE MOYA. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca (España), p. j. de Cañete; 2.300 hab., de ellos 1.350 en su cabecera, el lugar del mismo nombre. || — DE MUDELA. *Geog.* Mun. y villa de la prov. de Ciudad Real (España), p. j. y a 14 km. del S. de Valdepeñas, en la carretera de Madrid a Cádiz; 9.080 hab. Est. en el f. c. de Madrid a Sevilla. Su término produce mucho vino y aceite. Posee alguna industria. || — DE NOGUERAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel (España), p. j. de Calamocha; 200 habitantes; lo forma tan sólo el lugar de su nombre. || — DE PANIAGUA. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres (España), p. j. de Hervás; 1.025 hab., de ellos 730 en su cabecera, la villa homónima. || — DE PINARES. *Geog.* Mun. y villa de la prov. de Avila (España), p. j. de Cebreros; 750 hab. || — DE TENERIFE. *Geog.* Prov. insular de España, constituida por las islas de Tenerife, La Palma, Gomera y Hierro, del grupo occidental del archipiélago de las Canarias. Su área es de 3.443 km. cuad., y su población, en 1940, era de 365.605 hab. Cada isla tiene sus peculiares caracteres geofísicos, los cuales se exponen al hablar de cada una de ellas. Comprende 9 partidos judiciales, que son: Granadilla de Abona, Icod, La Laguna, Los Llanos, La Orotava, San Sebastián de la Gomera, Santa Cruz de la Palma, SANTA CRUZ DE TENERIFE y Valverde (antes Hierro). || P. j. de la misma prov., que radica en la parte nordoriental de la isla de Tenerife y limita con los de Granadilla de Abona, La Laguna, La Orotava y el océano Atlántico. Su pob. es de 89.455 hab || C. cap. de la prov., p. j. y mun. de su nombre, puerto de mar situado en la parte nordoriental de la isla de Tenerife (nombre con el cual también se conoce la ciudad), en una bahía, a la que una elevada cadena montañosa vecina forma adecuado marco; 72.360 hab., de ellos unos 53.800 concentrados en la ciudad y el resto esparcidos en los numerosos caseríos que la rodean. Su clima es muy suave en todas las estaciones del año. Su puerto es bastante frecuentado por buques extranjeros, y por él mantiene un activo comercio de exportación de productos del país y es la puerta de entrada de los productos de importación y que abastecen a la isla. Es a la vez buen puerto pesquero, cuya flota se dedica a la pesca en la costa de Marruecos. Hasta el año 1927 fué la capital del archipiélago Canario. || — DE YANGUAS. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Soria (España); 390 hab.

SANTA CRUZ (Alfonso Ponce de). *Biog.* Médico español, que murió a principios del siglo XVII en Valladolid. Escribió el libro *Dignatio et cura affectuum melancolicorum* (Madrid, 1622), que contiene preciosas observaciones sobre el tratamiento de las psicopatías. || — (ALONSO DE). *Biog.* Cosmógrafo e historiador español, n. en Sevilla a fines del siglo XV, m. en 1573. En 1529 fué nombrado tesorero de la expedición que, bajo las órdenes de Sebastián Cabot, debía ir al descubrimiento de las islas de las Especias. Vuelto a Sevilla en 1530, fué nombrado cosmógrafo de la Casa de Contratación y tomó parte en la construcción de nuevas cartas marítimas. En 1539 era profesor de astronomía y cosmografía del emperador Carlos V. Inventó un instrumento para conocer las variaciones de la brújula. Entre sus obras figuran el *Libro de las longitudes* y el *Islacio general del mundo*, que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid. Tradujo al castellano, ampliándola, la crónica de Tarafa y escribió una historia de los Reyes Católicos (inédita) y otra de Carlos V, publicada en 1922-25 (5 vols.). || —(ÁLVARO DE BAZÁN, MARQUÉS DE). *Biog.* V. BAZÁN. || —(ANDRÉS). *Biog.* Presidente de la República de Bolivia, n. en el Perú, m. en Versalles (1794-1865). General del ejército peruano en la guerra contra España, se apoderó de La Paz. Embajador en Chile en 1826, en 1829 fué nombrado presidente de la República. Como tal promulgó un código que lleva su nombre y ordenó la Hacienda. Su mayor ambición fué la de unir Bolivia y el Perú en una confederación, y llegó a proclamarla y ser nombrado protector de ella en 1836, pero topó con considerables resistencias dentro del país y Chile le declaró la guerra. En febrero de 1839 se retiró al Ecuador. En 1843 intentó un desembarco en Bolivia, pero fué detenido y enviado a Francia como representante de su país. || — (ANTONIO). *Biog.* Médico español, hijo de Alfonso, n. en Valladolid (1570-1650). Catedrático de Medicina y médico de Felipe IV. Escribió: *De impedimentis magnorum auxiliorum in morborum curatione* (Madrid, 1629), que tuvo muchas ediciones y traducciones. || — (FRANCISCO). *Biog.* Escultor español, n. en Barcelona (1586-1658), que se cree estudió en Italia. Se le considera como uno de los mejores artistas de su tiempo, y entre sus producciones se cuenta una estatua de San Francisco Javier que ejecutó para el convento de jesuitas de dicha ciudad. || — DE MARCENADO (ÁLVARO DE NAVIA OSORIO, VIZCONDE DE PUERTO, MARQUÉS DE). *Biog.* Militar y diplomático español, n. en Puerto de Vega (Asturias), m. en Orán (1684-1732). Combatió en España y después en Sicilia. En 1718 ascendió a mariscal de campo y mandó las tropas españolas en Cerdeña. Nombrado embajador de España en Turín, hizo que el rey Víctor Amadeo firmase el tratado de Hannóver. Se dedicó al estudio de las ciencias, y aun concibió el proyecto de publicar una enciclopedia. En 1727 asistió al Congreso de Soissons, y después fué embajador en París. Designado posteriormente para el cargo de gobernador de Orán, contribuyó a su reconquista y murió asesinado por los moros.

Dejó, como escritor militar, la notable obra *Reflexiones militares* (11 vols., 1724-1730), ensalzada por todos los críticos militares. Escribió además: *Rapsodia económico-político-monárquica* (1732); etc.

SANTA ELENA (en inglés, *Saint Helen*). *Geog.* Isla del océano Atlántico, situada frente y a 1.900 kilómetros de la costa occidental de Africa, a los 15° 55′ 26″ de lat. S. y 5° 42′ 30″ de long. O. Su área es de 122 km. cuad., y su población, de 4.710 hab. (en 1940). Aunque es bastante montuosa, está en gran parte cultivada y produce en gran cantidad lino y otras fibras, estopa, frutas variadas, con lo que mantiene un discreto comercio. Está en comunicación directa, mediante cable submarino, con Europa y la Ciudad del Cabo. Su cap. es *Jamestown*. Constituye, desde 1661, una colonia inglesa, y tiene guarnición permanente; su autoridad suprema es el gobernador, el cual está auxiliado en sus funciones por un Consejo ejecutivo. Esta isla fué descubierta el 21 de mayo de 1502 por el navegante portugués João de Nova; los portugueses fundaron en ella un establecimiento, ocupado en 1651 por los holandeses, los cuales fueron expulsados más tarde por los ingleses. La importancia de la isla estriba más en razones históricas que económicas; el año 1815 el Gobierno inglés la escogió como residencia y lugar de confinamiento de Napoleón Bonaparte, el cual murió en ella el 5 de mayo de 1821; durante este periodo tuvo la isla una guarnición permanente bajo las órdenes del gobernador Hudson Lower. || *Geog.* Mun. de la prov. de Jaén (España), p. j. de La Carolina; 2.120 hab., de ellos 1.600 en su cabecera, la villa homónima. Yacimientos de galena. || — DE JAMUZ. *Geog.* Mun. de la prov. de León (España), p. j. de La Bañeza; 2.645 hab., de ellos 515 en su cabecera, el lugar homónimo.



La tumba de Napoleón (hoy vacía) en la isla de Santa Elena

SANTAELLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Córdoba (España), p. j. de La Rambla, cuyo término bañan los ríos Genil y Salado; 6.100 hab., de ellos 3.000 en su cabecera, la villa homónima. Cereales, legumbres, hortalizas y frutas; cría de ganado.

SANTA ENGRACIA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Jaca; 375 hab.; lo forma únicamente el lugar homónimo.

SANTA EUFEMIA. *Geog.* Mun. de la prov. de Córdoba (España), p. j. de Hinojosa del Duque, en terreno montuoso cerca del río Guadalmez; 3.040 habitantes, de ellos 2.560 en su cabecera, la villa homónima. || — DEL ARROYO. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Medina de Rioseco; 560 hab.

SANTA EUGENIA. *Geog.* Mun. de la prov. de Baleares (España), en la isla de Mallorca, p. j. de Palma; 1.175 hab., de ellos 840 en su cabecera, la villa homónima. || — DE BERGA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Vich; 610 habitantes, de ellos 375 en su cabecera, el lugar homónimo. Alt., 430 m. || — DE TER. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Gerona (España), situado a la derecha del Ter; 1.510 hab., de ellos 785 en su cabecera, el lugar de su nombre. Alt., 64 m.

SANTA EULALIA. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel (España), p. j. de Albarracín; 2.920 hab. || — BAJERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Logroño (España), p. j. de Arnedo; 225 hab. || — DE GÁLLEGO. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza (España), p. j. de Egea de los Caballeros; 730 hab. || — DEL RÍO. *Geog.* Mun. de la prov. de Baleares (España), p. j. e isla de Ibiza; 7.700 hab., de ellos 2.660 en su cabecera, la villa homónima. El municipio está formado por las cuatro parroquias de Nuestra Señora de Jesús, San Carlos, Santa Gertrudis y SANTA EULALIA DEL RÍO. || — DE OSCOS. *Geog.* Municipio de la prov. de Oviedo (España), p. j. de Castropol; 1.890 hab., de ellos sólo 170 en su cabecera, la villa del mismo nombre. || — DE RÍUPRIMER. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Vich; 560 hab., de ellos 375 en su cabecera, el lugar de su nombre. Alt., 550 m. || — DE RONSANA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Granollers; 1.135 hab., de ellos 225 en su cabecera, el lugar homónimo. Alt., 250 m. || — LA MAYOR. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Huesca (España); 380 hab.

SANTAFÉ. *Geog.* P. j. de la prov. de Granada (España), situado en el centro de la misma y que limita al N. con el de Iznalloz; al E., con el de Granada; al S., con el de Órgiva, y al O., con los de Alhama y Montefrío. Su área es de 457 km. cuad., y su población ascendía a 56.930 hab. en 1940. En su parte nordoccidental lo accidenta la sierra de Parapanda; riéganlo el Genil, el Dilar y otros ríos.



SANTAFÉ (Granada): La casa de las capitulaciones

|| Mun. de la misma prov., cabecera del p. j. de su nombre; situado en el centro de una hermosa llanura, en la vega y a 10 km. de la capital; 10.120 hab., de ellos 8.030 en su cabecera, la ciudad del mismo nombre. Entre los edificios de ésta sobresalen las Casas Consistoriales y la iglesia parroquial. Cereales, legumbres, lino, aceite, vino, hortalizas y frutas. Fué fundada en 1491 por los Reyes Católicos durante el sitio de Granada, y en ella se firmaron las capitulaciones para la rendición de aquella ciudad, último baluarte de los moros en España. También en SANTAFÉ se acordó la primera expedición de Colón para ir a descubrir el Nuevo Mundo.

SANTA FE. *Geog.* Prov. del N. de la República Argentina, la segunda por su población, que confina al N. con la Gobernación del Chaco; al E., con las provincias de Corrientes y Entre Ríos (de las cuales la separa el río Paraná); al S., con la prov. de Buenos Aires, y al O., con las de Córdoba y Santiago del Estero. Su área es de 135.345 km. cuad., y su población ascendia en 1941 a 1.559.500 hab. (datos del *Statesman's Year-Book* de 1942). Es una inmensa llanura aluvional, muy fértil, de horizontalidad casi perfecta y sólo interrumpida por ondulaciones de escasísima altura, suficientes para separar las cuencas de los ríos; entre éstos, el más importante es el Paraná, río marginal, que envía hacia el O. numerosos brazos, con frecuencia ciegos o sin salida. Al Paraná llegan desde la Cordillera y desde la sierra de Córdoba unos pocos afluentes, entre ellos el Salado, el Carcarañá y el Saladillo. Dada su gran extensión y forma alargada de N. a S., varian el clima y la flora con la latitud; en la parte septentrional el clima es del tipo subtropical, con veranos calurosos y lluvias abundantes, en tanto que en la sección meridional el clima es templado. La economía es esencialmente agropecuaria; se cultivan los cereales (20 por 100 del total del trigo producido anualmente en la República), lino, patatas, etc.; la riqueza pecuaria es considerable, con unos 4 millones de bovinos, 1,38 millones de caballos y 675.000 cabezas de ganado ovino (1941). Las industrias más florecientes son las relacionadas con la agricultura y la ganadería (fabricación de harinas, quesos, leche condensada, conservas de carnes, etc.); los extensos bosques del N. se explotan para maderas y tanino. Su gran vía comercial la constituye el Paraná, en el cual existen varios puertos notables; la atraviesan el f. c. de Buenos Aires-Tucumán y el de Buenos Aires a Corrientes, de los cuales parten varios ramales. La cap. es la ciudad del mismo nombre; ciudades importantes son: Rosario (la segunda ciudad de la República), puerto sobre el Paraná; Reconquista, Rafaela y San Cristóbal. En la población de la provincia abunda extraordinariamente el elemento extranjero. || *Geog.* C. de la misma República, cap. de la prov. de su nombre, la quinta de la nación por su población, que en 1940 ascendia a 149.140 hab. Dista 480 km. de Buenos Aires y está a 164 km. al N. de Rosario, a 18 m. sobre el nivel del mar, en una llanura arenosa en la margen derecha del rio Paraná. Muchos de sus edificios conservan aún el sello característico de las construcciones del tiempo de la colonia, y destacan entre ellos la iglesia de San Francisco, la de la Merced y la Casa del Gobierno. Las construcciones nuevas le van comunicando cada día más el aspecto de las ciudades modernas. Es sede de una universidad. Mantiene por su puerto activo comercio, pues es el punto de salida de los productos de una vasta zona y puerta de entrada de las mercancías que se reparten en la misma. Fué fundada el año 1573 por Juan de Garay con el nombre de *Santa Fe de Veracruz*, y en 1660 fué trasladada al lugar que actualmente ocupa. || *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Nuevo Méjico, del cual es la capital, en el N. del Estado, a 30 km. del río Grande, cabeza del condado homónimo; 20.240 hab. en 1940. Es de fundación española, y en su plaza principal, del tipo de las plazas de las ciudades castellanas, se levanta el Palacio del Gobierno, residencia que fué sucesivamente, hasta 1919, de los gobernadores españoles, mejicanos y norteamericanos. Las construcciones modernas conservan aún cierto sello característico que recuerda las de los tiempos coloniales. Cerca de la ciudad se conservan vestigios de las antiguas misiones franciscanas. En su territorio radican las aldeas de varias tribus de indios pueblos y numerosos recuerdos de la dominación española. El año 1846 fué ocupada por los norteamericanos. || — DEL PANADÉS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Villafranca del Panadés; 275 hab., de ellos sólo 125 en su cabecera, el lugar de su nombre. Alt., 240 m. || — DE MONDÚJAR. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Almería (España); 1.240 habitantes, de ellos 650 en su cabecera, la villa homónima.



SANTA FE (Rep. Argentina): Plaza Mayo y Palacio de la Gobernación

SANTA FE (Jerónimo de). *Biog.* Nombre que tomó al convertirse el judío aragonés Josué Hallorquí, que alcanzó alto prestigio al lado del antipapa Benedicto XIII. || — (PEDRO DE). *Biog.* Poeta español de la primera mitad del siglo XV, n. en Aragón, asiduo de la corte de Alfonso V y protegido por su esposa la reina María, cuya soledad y abandono por el rey cantó sentidamente.

SANTAFECINO, NA. adj. Natural de la provincia o de la ciudad de Santa Fe. U. t. c. s. || Perteneciente a este territorio argentino.

SANTAFEREÑO, ÑA. adj. Natural de la antigua Santa Fe, hoy Bogotá. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad de Colombia.

SANTA GADEA DEL CID. *Geog.* Mun. de la provincia de Burgos (España), p. j. de Miranda de Ebro; 755 hab.

SANT'AGATA DEI GOTI. *Geog.* C. de Italia, provincia de Benevento, en la falda occidental del Monte Maineto (1.393 m.) y a orillas del Isclero; 12.055 habitantes. Obispado. No es de origen godo, como pudiera creerse por su nombre, sino samnita, y se cree que corresponde a la antigua *Satucuola*, sitiada por Aníbal.

SANTA INÉS. *Geog.* Isla del S. de Chile, en el Territorio de Magallanes, separada de tierra firme por el estrecho de este nombre y situada entre las islas Desolación al NO. y Clarence al SE., separada de esta última por el canal de Santa Bárbara. Es de forma muy irregular y tiene 145 km. de largo por 50 de anchura máxima. Pertenece a Chile desde 1881. || Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Lerma; 645 habitantes.

SANTAINÉS. f. *Bot.* Palma pequeña americana, cuyas hojas se emplean para cubrir los techos de las chozas.

SANTA ISABEL. *Geog.* Pob. cap. de la isla de Fernando Poo y de todos los establecimientos de la Guinea Española, situada en el N. de la isla, al fondo de la bahía homónima; 8.575 habitantes. Su construcción es bastante regular y posee algunos buenos edificios, entre ellos la Catedral y el palacio del Gobierno. Por su puerto mantiene activo comercio de importación y exportación. Es sede de las autoridades superiores de la colonia y de un vicario apostólico, obispo titular.



SANTA ISABEL: La Catedral

SANTAL o SONTHAL. m. pl. *Etnog.* Pueblo de la India Inglesa, que consta, según el último censo, de 2.150.000 individuos de la raza munda, distribuídos por Bengala y las provincias de Behar y Orissa. Parte de ellos viven aún en un estado primitivo de civilización y se agrupan en tribus y clanes en aldeas independientes, usando todavía el arco y la flecha. El resto poseen cierta cultura y admiten la separación de castas.

SANTALÁCEO, CEA. adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas apétalas, árboles, matas o hierbas, que tienen hojas verdes, gruesas, sin estípulas, y por lo común alternas; flores pequeñas, sin pétalos y con el cáliz colorido, y fruto drupáceo con una semilla de albumen carnoso; como el guardalobo y el sándalo de la India. U. t. c. s. f. || f. pl. Familia de estas plantas, cuyas especies arborescentes se encuentran en el Asia Tropical y Oceanía; los arbustos, en la región mediterránea y las regiones templadas de la América del Sur; las plantas herbáceas, en Europa, América del Norte y Asia Central. Estas plantas proporcionan maderas, esencias y perfumes. Entre los géneros más importantes figuran *Santalum, Thesium* y *Oxyris*, en los cuales hay plantas que, a pesar de tener clorofila, son parásitas, ya sobre las raíces de las plantas próximas, ya sobre las ramas de otros vegetales, como ocurre con los géneros *Myzodendron, Henslowia* y *Phacellaria*.

SANTA LECINA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Sariñena, constituído solamente por el lugar homónimo; 550 hab.

SANTA LEOCADIA DE ÁLGAMA. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j de Figueras; 205 habitantes.

SANTÁLICO (Ácido). *Quim.* V. SANTALINA.

SANTA LIESTRA Y SAN QUÍLEZ. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Benabarre; 350 hab.

SANTALINA. f. *Quim.* Materia colorante roja del sándalo, que se presenta en cristalitos rojos con reflejos verdes, poco solubles en el agua, pero mucho en el alcohol, el éter, el ácido acético, etc. Disuelta la SANTALINA en alcohol y precipitada por la adición de ciertas sales, da lacas de hermoso color, que se usan en pequeña escala para papel pintado. Su fórmula bruta es $C_{24}H_{22}O_6$. Acompaña a la SANTALINA otra materia colorante, la *deoxisantalina*, cuya fórmula es $C_{24}H_{24}O_7$.

SANTA LIÑA. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Balaguer, constituido únicamente por el lugar homónimo; 310 hab. Alt., 560 m.

SANTALOL. m. *Quim.* Alcohol del *santaleno*, sesquiterpeno de la esencia de sándalo oriental; es el principio activo de esta planta y se usa en medicina.

SANTA LUCÍA (en inglés, *Saint Lucia*). *Geog.* Una de las islas del grupo de las Antillas Menores, colonia inglesa, situada a 32 km. al S. de la isla Martinica. Su área es de 604 km. cuad., y su población asciende a 71.225 hab. La atraviesa en toda su longitud una cadena montañosa, cuyo vértice más alto, el monte Morne Gimie, se eleva hasta 958 m. En las vertientes de esta dorsal, de origen volcánico, surgen numerosas fuentes termales. La población está formada en su mayor parte por negros y mulatos que hablan francés, pues la isla fué colonia francesa hasta 1802. Su suelo, fértil, produce en abundancia caña de azúcar, coco, bananas, limones y otras frutas, productos que exporta, así como también melazas, licores, ron, esencias, miel, etc. Su capital es *Port Castries*, en el NO. de la isla, importante estación carbonera. En 1940 Inglaterra cedió a los Estados Unidos dos bases militares, navales y aéreas, que radican en Gros Islet Bay y Vieux Fort. || *Geog.* Mun. de las islas Canarias (España), en la de Gran Canaria, prov. de Las Palmas y p. j. de Telde, formado por el lugar homónimo, su cabecera, con 1.020 hab., y varios caseríos; población total, 6.490 hab. || — DE LA SIERRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. de El Barco de Avila; 370 hab., de ellos 130 en su cabecera, el lugar homónimo.

SANTA LUCÍA (Salvador Cisneros, Marqués de). *Biog.* Primer titulado presidente de la República de Cuba, n. en Puerto Príncipe (1828-1897). Afiliado desde joven al partido independista, organizó la logia *Tinima* de Camagüey y formó parte de la Comisión constituyente reunida en Guaymaró (1893), en que se discutió y aprobó la constitución de la República cubana. Al iniciarse el movimiento de emancipación, en 1895, CISNEROS se unió a Máximo Gómez, y después de tomar parte en diversos combates, fué miembro de la Asamblea Constituyente, celebrada en Jimagarayú (13 septiembre del mismo año), en que se aprobó la nueva Constitución y se le nombró presidente de la República, cargo que desempeñó hasta 1898.

SANTALUM. *Bot.* Género de plantas santaláceas, cuyas especies son árboles o arbustos que crecen

naturalmente en Asia, en la Australia Tropical y en la Oceanía. La que le sirve de tipo, *S. album*, es un árbol que llega a veces a la altura y grueso de un nogal: su corteza es áspera; sus hojas, elípticas, opuestas, enteras, gruesas, lisas y de un color verde muy vivo, parecidas a las del lentisco; flores pequeñas en ramos axilares; su fruto es semejante al del cerezo y del todo insípido. La preciosa madera de estos árboles, que se designa con el nombre de *sándalo*, sirve como materia colorante; tiene propiedades medicinales y sobre todo es apreciada por el aroma que despide. En Oriente se reduce a polvo y se quema en braserillos como perfume; sirve para construir féretros, vasos, cofres, mangos de instrumentos, etc., y con sus aserraduras y cola de arroz fabrican los chinos una especie de bujías para perfumar los templos y aposentos. Empléase también como medicamento: los indios le atribuyen propiedades sudoríficas y estimulantes. Modernamente en Europa se emplea su esencia contra la gonococia.

SANTA LUZIA. *Geog.* Una de las islas del archipiélago de Cabo Verde (Portugal), situada entre las de San Nicolás y San Vicente, de 10 km. de longitud por 5 de anchura máxima. Es muy montuosa. Está deshabitada y sólo acuden a ella los pescadores de las islas vecinas para capturar tortugas, las cuales abundan en sus playas. || — DO NORTE. *Geog.* Pob. y mun. del Brasil, en el Estado de Alagoas; 31.400 hab. Produce caña de azúcar, café y tabaco.

SANTA MAGDALENA DE PULPIS. *Geog.* Mun. de la prov. de Castellón de la Plana (España), p. j. de Vinaroz; 1.162 hab. Estación f. c. de Barcelona a Valencia Terreno escabroso.

SANTA MARGARITA o SANTA MARGALIDA. *Geog.* Mun. de la prov. de Baleares (España), en la isla de Mallorca, p. j. de Inca; 4.400 hab., la mayor parte concentrados en su cabecera, la villa homónima, que dista 22 km. de Inca. || — DE MONBUY O DE MONTBUY. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Igualada; 920 hab., de ellos 570 en su cabecera, el lugar homónimo, el cual dista 2 km. de la cabeza del partido y cuenta con alguna industria de tejidos e hilados de algodón y alcoholes. Alt., 391 m. || — Y MONJOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. y a 5 km. de Villafranca del Panadés, en la confluencia del Foix con la riera de Monjos; 1.900 hab., de ellos 800 en su cabecera, el lugar de Els Monjos. Fábrica de cemento. Alt., 161 m.

SANTA MARGHERITA LIGURE. *Geog.* Pob. del N. de Italia, en la prov. de Génova, situada en la costa mediterránea, en la *Riviera de Levante*, en una pintoresca posición al pie de colinas cubiertas de villas, hoteles, jardines y parques; 10.320 hab. Su población varía mucho según la estación.

SANTA MARÍA. *Geog.* Término frecuentísimo en la toponimia española e hispanoamericana, ya solo, ya con algún aditamento. || *Geog.* Mun. y villa de la provincia de las Baleares (España), en la isla de Mallorca, p. j. de Palma; 3.320 hab. Tiene una hermosa iglesia parroquial y restos del claustro de un antiguo convento de mínimos. En el predio de Son Pou existe una grandiosa cueva iluminada por claraboya natural, que constituye una de las curiosidades más notables de Mallorca. || C. del Brasil, también llamada *Santa Maria da Boca do Monte*, en el Estado de Río Grande del Sur; 30.000 hab.; f. c. que va a Porto Alegre. Productos agrícolas y carbón. || — ANANÚÑEZ. *Geog.* Mun. de la provincia de Burgos (España), p. j. de Villadiego; 285 hab. || — CAPUA VETERE. *Geog.* Pob. de Italia, en la prov. de Nápoles, en medio del camino entre Capua y Caserta; 22.850 hab. Es importante mercado agrícola. Surge en el mismo lugar que la antigua *Capua*, de la que se conservan aún restos del gran anfiteatro y mejor todavía los subterráneos del templo dedicado a Mitra, deidad persa, y de algunas construcciones cristianas. || — DE ARLES. *Geog.* Antigua y famosa abadía benedictina del Rosellón, situada en el municipio de Ceret, en la parroquia de Arles-sur-Tech (Pirineos Orientales), cuyo origen se remonta al año 821. || — DE BARBARÁ. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Sabadell; 1.890 hab., de ellos sólo 700 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE BESORA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Vich; 420 hab. || — DE BUIL. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Boltaña; 320 hab., de ellos 125 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE CAYÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander (España), p. j. de Villacarriedo; 4.540 hab., de ellos 720 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE CORCÓ. *Geog.* Mun. de la provincia de Barcelona (España), p. j. de Vich; 2.270 hab., de ellos 950 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE HUERTA. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria (España), p. j. de Medinaceli; 1.415 habitantes, de ellos 1.280 concentrados en su cabecera, la villa homónima, situada a orillas del Jalón, y en la cual son dignos de mencionar el real monasterio de SANTA MARÍA DE HUERTA,



Refectorio del monasterio de Santa María de Huerta

monumento nacional, y el antiguo palacio que fué del marqués de Cerralbo, hoy convertido en colegio de religiosas. El monasterio fué fundado por Alfonso VII en 1179 y se conserva aún en buen estado; en él es de admirar el magnífico refectorio, construído en 1215. Estación en el f. c. y carretera de Madrid a Barcelona. || — DE LA ALAMEDA. *Geog.* Mun. de la prov. de Madrid (España), p. j. de San Lorenzo del Escorial; 1.090 hab., de ellos 400 en su cabecera, la villa homónima. || — DE LA ISLA. *Geog.* Mun. de la prov. de León (España), p. j. de La Bañeza; 1.115 hab., de ellos 610 en su cabecera, el lugar de su nombre. || — DEL ARROYO. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Avila (España), formado únicamente por el lugar de su nombre; 235 hab. || — DE LAS HOYAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria (España), p. j. de El Burgo de Osma; 745 hab. || — DEL BERROCAL. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. de Piedrahita; 1.655 hab., de ellos 1.360 concentrados en su cabecera, el lugar homónimo. || — DEL CAMPO. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Lerma, cerca del río Arlanza; 1.380 hab. || — DEL CAMPO RUS. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca (España), p. j. de San Clemente; 2.240 hab. || — DEL ESPINO. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Cifuentes, formado únicamente por el lugar homónimo; 305 hab. || — DE LEUCA. *Geog.* Extremo o cabo del SE. de la península Italiana y de la península menor Salentina (talón de Italia), macizo calcáreo que se eleva unos 60 m. sobre el nivel del mar Jónico y cuyas paredes caen a plomo sobre las aguas. Debe su denominación al santuario del mismo nombre que lo corona desde tiempos antiquísimos.

En la reducida ensenada de Leuca que existe a su pie se halla la pequeña villa de Leuca (500 hab.), estación balnearia. En lo alto del promontorio se hallan un faro y una estación radiotelegráfica. || — DEL INVIERNO. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Briviesca; 455 hab. || — DE LOS CABALLEROS. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. de El Barco de Avila; 860 hab., de ellos sólo 45 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE LOS LLANOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca (España), p. j. de Belmonte; 1.155 hab. || — DEL MONTE DE CEA. *Geog.* Mun. de la prov. de León (España), p. j. de Sahagún; 1.520 hab., de ellos sólo 140 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DEL PÁRAMO. *Geog.* Mun. de la prov. de León (España), p. j. de La Bañeza, formado únicamente por la villa homónima; 1.760 hab. || — DEL VAL. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca (España), p. j. de Priego, formado únicamente por el lugar homónimo; 330 hab. || — DE MARLÉS. *Geog.* Mun. de la provincia de Barcelona (España), p. j. de Berga; 600 hab., de ellos 200 en su cabecera, el caserío homónimo. || — DE MARTORELLAS DE ARRIBA O DE DALT. *Geog.* Mun de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Granollers; 385 hab. || — DE MERCADILLO. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Lerma; 445 hab. || — DE MIRALLES. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Igualada; 335 hab., de ellos 115 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE OLÓ. *Geog.* Mun. de la provincia de Barcelona (España), p. j. de Manresa; 1.160 hab., de ellos 575 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE ORDÁS. *Geog.* Mun. de la prov. de León (España), p. j. de Murias de Paredes; 1.460 hab., de ellos sólo 140 en su cabecera, la villa homónima. || — DE PALAUTORDERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Arenys de Mar, en terreno montañoso; 1.640 hab., de ellos 900 en su cabecera, la villa homónima. || — DE RIAZA. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia (España), p. j. de Riaza, constituído únicamente por el lugar de su nombre; 320 hab. || — DE VALVERDE. *Geog* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Alcañices, formado únicamente por el lugar de su nombre; 330 hab. || — EN CAMEROS. *Geog.* Mun. de la prov de Logroño (España), p. j. de Torrecilla en Cameros, formado sólo por la villa homónima; 120 habitantes. || — LA REAL DE NIEVA. *Geog.* P. j. de la prov. de Segovia (España), en el O. de la misma, que confina al NO. con la prov. de Valladolid; al NE., con el p. j. de Cuéllar; al E, con el de Segovia, y al SO., con la prov. de Avila. Su área es de 1.191 km. cuad., y su población, de 30.245 habitantes. Lo riegan los ríos Adaja y Eresma, y crúzanlo el f. c. de Madrid-Medina del Campo por Segovia y varias carreteras. || Villa de la misma prov., cabeza del p. j. de su nombre, situada a 30 km. de Segovia, en terreno en parte llano, y que constituye por sí sola el municipio de su nombre; 960 hab. Su edificio más interesante es la iglesia parroquial, de principios del siglo XV, con magnífica portada, grandioso interior y hermoso claustro. || — RIBARREDONDA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Burgos (España); 630 hab. || — TAJADURA. *Geog.* Mun. de la prov. y p j. de Burgos (España); 145 hab.

SANTA MARÍA (Domingo). *Biog.* Presidente de la República de Chile, n. y m. en Santiago de Chile (1825-1889). Ministro de Hacienda en 1863, en 1879 asumió la cartera de Relaciones exteriores y luego la de Guerra y Marina, en cuyo ejercicio preparó la campaña contra Perú y Bolivia (1879). En 1881 la Convención liberal le presentó candidato a la presidencia, que obtuvo por gran mayoría. || — (MIGUEL). *Biog.* Político Mejicano, n. en Veracruz, m. en Madrid (1789-1837). Perseguido por su actuación liberal, emigró a Colombia, donde fué ministro plenipotenciario cerca del Gobierno mejicano. Proclamada la República en Méjico (1822), volvió a su país natal. En 1837, ministro plenipotenciario en Inglaterra y después en España. || — (PABLO DE). *Biog.* Prelado y escritor español, de familia judía, hermano de Alvar García de Santa María, n. y m en Burgos (1350-1435). Convertido en 1390 a la fe cristiana, se doctoró en teología (1395), y el rey Enrique III, después de nombrarle preceptor del príncipe Don Juan, le propuso para la sede de Cartagena, de la que pasó a la de Burgos en 1415. Fué también muy amigo de Don Fernando de Antequera. Escribió una *Suma de coronicas de España*, que alcanza hasta la coronación de este último rey (1412); un poema histórico, las *Edades trovadas*, y diversas obras teológicas, entre ellas: *Additiones notabiles ad apostillas Nycolai de Lyra in totam Scripturam; Scrutinium scripturarum* (1470, 7.ª ed.). || — (TOMÁS DE). *Biog.* Compositor y teórico español, m. en Madrid en 1570. Produjo música religiosa y un valioso libro de música para tecla titulado *Arte de tañer fantasía* (Valladolid, 1565). || — DE PAREDES (VICENTE). *Biog.* Jurisconsulto y escritor español, n. y m. en Madrid (1853-1924). Fué profesor de Derecho y Ciencias sociales del rey Alfonso XIII; catedrático de Derecho político en la universidad Central y miembro del Instituto internacional de Sociología, cuya vicepresidencia ocupó en 1904. Fué la gran autoridad de Derecho público en los primeros años del siglo XX en España. Escribió: *Curso de Derecho político según la filosofía política moderna, la historia general de España y la legislación vigente* (1903); *El concepto de sociedad* (1904, obra traducida al alemán en 1909); *Curso de Derecho político* (1903, 7.ª ed.); *Curso de Derecho administrativo* (6.ª ed. 1910).

SANTA MARINA (Luys). *Biog.* Escritor español contemporáneo, n. en Colindres (Santander) en 1898. Afiliado al Nacionalsindicalismo desde la fundación de Falange Española, desarrolló gran actividad política antes de nuestra última guerra civil. Durante ésta, y tras de combatir en las calles de Barcelona al iniciarse el Movimiento, fué perseguido y encarcelado, siendo condenado a muerte e indultado por el Gobierno republicano. Trasladado a Valencia por enfermo, se fugó del Hospital y organizó la sublevación de la ciudad que tuvo como resultado la entrada en ella de las tropas nacionales. Triunfante el General Franco, ha desempeñado altos cargos, entre ellos el de Consejero Nacional. Sus principales obras literarias (aparte algunas traducciones, de Aldous Huxley entre ellas), en las que acredita un apasionado vigor en la evocación de personalidades históricas y un gran conocimiento de nuestras pasadas grandezas, servido por un estilo propio y muy atractivo y un lenguaje rico y de gran novedad, son *Labras heráldicas montañesas* (1928); *Tras el águila de César, Cisneros* (1939); *Retablo de la reina Isabel* (1940); *Estampas de Zurbarán*, en colaboración con A. M. Calzada, e *Italia, mi ventura* (1943).

SANTA MARINA DEL REY. *Geog.* Mun. de la provincia de León (España), p. j. de Astorga; 3.370 habitantes, de ellos 1.200 en su cabecera, la villa homónima.

SANTA MARTA. *Geog.* Mun. de la prov. de Badajoz (España), p. j y a 22 km. de Almendralejo; 5.625 hab., en su mayoría (5.200) concentrados en su cabecera, la villa homónima. Abundante producción de cereales y aceite; yacimientos de plomo argentífero y vanadio. || Prov. de Colombia, en el departamento de Magdalena, con una población próxima a 100.000 hab. || C. de la misma República, capital del depart. de Magdalena, en la bahía de su nombre, al S. del mar Caribe, situada al pie de la Sierra Nevada de Santa Marta, en la boca del Manzanares; 33.250 hab. Debe en gran parte su desarrollo actual a los establecimientos agrícolas fun-

dados en ella por la *United Fruit Company*, entre Fundación, término del ferrocarril, y Ciénaga, que abarcan miles de hectáreas con plantaciones de bananeros y alimentan una intensa exportación de fruto hacia los Estados Unidos. Su profunda bahía ofrece buena protección a los buques. Fué fundada el año 1525 por Rodrigo de Bastidas. La ciudad vieja tiene calles estrechas y tortuosas; en la parte moderna se levantan algunos edificios. Sede episcopal sufragánea de la de Cartagena, erigida en 1535. Radica al E. y a 70 km. en línea recta de Barranquilla. ‖ — (SIERRA NEVADA DE). *Geog.* Núcleo montañoso extenso, que se eleva en el extremo nordoriental de Colombia, estribación extrema septentrional de la gran Cordillera Oriental, de la cual, sin embargo, aparece separada algún tanto por una dilatada meseta que se extiende entre el río Magdalena y Venezuela (El Paso). Su vértice más elevado es Pico Colón (5.887 m.). ‖ — DEL CERRO. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia (España), p. j. de Sepúlveda, constituído sólo por el lugar homónimo; 265 hab. ‖ — DE MAGASCA. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres (España), p. j. de Trujillo, constituído sólo por la villa de su nombre; 990 hab. ‖ — DE TORMES. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Salamanca (España); 380 hab.



SANTA MARTA (Colombia): Vista de la bahía

SANTA MAURA. *Geog.* Isla del archipiélago Jónico (Grecia), denominada también antiguamente *Leucadia* (V. esta voz).

SANTAMENTE. adv. m. Con santidad. ‖ SENCILLAMENTE.

SANTA MÓNICA. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de California, en el condado de Los Angeles, a 24 km. de la ciudad de este nombre y en la costa del Pacífico, al fondo de la bahía de su nombre; 55.900 hab. Su proximidad a Los Angeles, su magnífica posición y clima suave, han hecho de ella una de las ciudades de recreo y residenciales más frecuentadas del Estado y de la Confederación en todas las estaciones.

SANTANA (Pedro). *Biog.* Presidente de la República de Santo Domingo, n. en Hincha (1801-1864). Dirigió la sublevación contra Haití en 1844, y fué el primer presidente de Santo Domingo, hasta 1848, y dictador después. Ante la situación del país, trabajó, en su último período presidencial (1858-61), por reincorporar Santo Domingo a España, por lo que se le nombró capitán general de la Colonia.

SANTANDER. *Geog.* Prov. del N. de España, la más septentrional y la única marítima de las que constituyen Castilla la Vieja; limita al N. con el mar Cantábrico; al E., con la prov. de Vizcaya; al S., con las de Burgos y Palencia, y al O., con las de Oviedo y León. Area, 5.459 km. cuad.; población, 402.810 hab. en 1940. Su litoral, por lo común alto y rocoso, mide 174 km. de longitud. Su suelo es en general muy montuoso, pues numerosos cordones y contrafuertes que se desgajan de la cordillera Cántabroastúrica (que por el S. separa la provincia de la de Burgos), corren hacia el N., a veces en confuso desorden, encerrando estrechos y pintorescos valles entre altas montañas. La alineación principal de los montes Vascos penetra en la provincia por el E., a través de los portillos de La Sía y Lunada, continúa hasta el pico de Valnera, y por el puerto de las Estacas de Trueba sigue los montes de Somo de Pas, que dominan el valle de este nombre, mientras por la peña de Hazas se enlaza con los puertos de la Magdalena y del Escudo (990 m.). A poco se inicia la sección más importante del sistema de los montes Vascocantábricos, de la que forman parte las Peñas Pardas, de la Grajera, las sierras de Isar y finalmente Peña Labra (2.002 metros). A partir de ésta se inicia el sistema de las montañas Cántabroastúricas, el cual se enlaza aquí también con las primeras y altas estribaciones del sistema Ibérico, formándose un nudo orográfico importante y complejísimo, confusa agrupación de picos y montes elevados, que dificulta considerablemente las comunicaciones entre la provincia y las que por el S., SO. y O. la limitan. De la Peña Labra parte un ramal montuoso, Sierra de la Sagra, que por el NO. se une a las estribaciones de los Picos de Europa y cierra el hermoso valle de Potes, a 299 m. sobre el nivel del mar y rodeado de alturas que alcanzan más de 2.500 m. de elevación. La alineación principal de los montes Cántabroastúricos continúa hacia el O., y por Peña Prieta (2.530 metros), límite común de la provincia con las de Palencia y León, y Peña Vieja (2.630 m.), límite común con las de León y Oviedo, se enlaza con el laberíntico macizo de las Peñas o Picos de Europa, que, orientados hacia el NNE., constituyen el límite natural occidental con la última de las provincias mencionadas. Pero aun en el interior y cerca del mar, la Sierra del Escudo, entre Cabezón de la Sal y los Picos de Europa, accidenta el suelo y cierra por el N. el amplio y hermoso valle de Cabuérniga. La mayor parte de las aguas superficiales van al Cantábrico, y solamente las de una pequeña área van al Mediterráneo por el Ebro, que recoge los derrames de las sierras de Isar y Peña Labra mediante el Hijar. Al mar mencionado primeramente van, de E. a O., entre otros, los ríos Ansón, Pas, Besaya (cuyo valle remonta el f. c. de SANTANDER a Reinosa y Madrid), Saja y Nansa. Al Deva, río

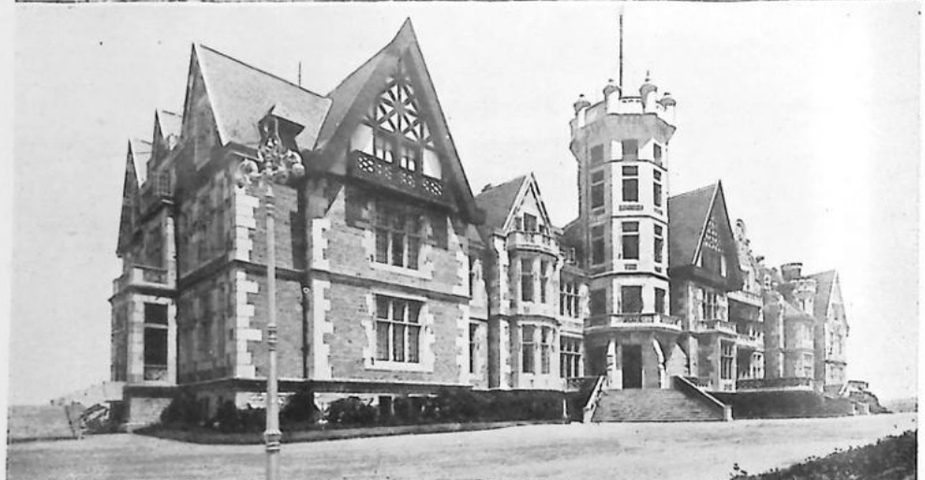


Escudo de Santander



Vista del puerto. — Paseo de Pereda. — Vista del Sardinero.







Fots. Garcia Garrabella

Calle de Castelar. — Palacio de la Magdalena. — Jardines del Parque.

asturiano que en sus últimos kilómetros antes de desembocar forma el límite con la prov. de Oviedo, van a parar las aguas del pintoresco valle de Potes a través de la Hoz de la Hermida, imponente y estrecha garganta bordeada por altas paredes rocosas. La economía de la provincia es principalmente agropecuaria; pero no faltan buenos centros industriales: la capital, SANTANDER (construcciones navales menores, productos químicos y altos hornos en Miliaño y Astillero); Torrelavega (fábricas Solvay de productos químicos, celulosa, leche condensada y productos lácteos); Renedo y otros (productos lácteos); Reinosa (construcciones eléctricas, blindajes, etc., en los talleres de la Constructora Naval); etc. La difícil topografía dificulta la construcción de vías de comunicación; las que la enlazan con el resto de Castilla han de aprovechar los puertos y pasos difíciles de la cordillera Cantábrica; el Puerto de los Tornos (796 metros) da paso a la carretera de SANTANDER a Burgos por Ramales; el Puerto de La Sía (1.169 m.) da paso a la carretera de Arredondo a Burgos por Espinosa de los Monteros; el Puerto del Escudo (988 metros) da paso a la carretera y al f. c. de SANTANDER a Burgos por Ontaneda; el f. c. de SANTANDER a Madrid salva la Sierra de Isar o montes de Reinosa a una altura de 890 m., en atrevidas curvas. Un f. c. económico, paralelo y a escasa distancia de la costa, atraviesa la provincia de E. a O. y enlaza a través de ella a Bilbao con Oviedo. Numerosas carreteras ponen en comunicación sus diversos valles. Esta provincia está clasificada como de tercera clase, y en lo militar forma parte de la 6.ª Región (Castilla, capital Burgos); en lo eclesiástico depende casi en su totalidad de la diócesis de su capital, sufragánea del arzobispado de Burgos, a cuya Audiencia Territorial pertenece también en lo judicial; en lo referente a la enseñanza, forma parte del distrito universitario de Valladolid. Comprende 12 partidos judiciales: Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales de la Victoria, Reinosa, SANTANDER (dos), Santoña, San Vicente de la Barquera, Torrelavega y Villacarriedo. ‖ *Geog.* P. j. de la misma prov., que limita al N. con el Cantábrico; al E., con el mismo mar y el p. j. de Santoña; al S., con el de Villacarriedo, y al O., con el de Torrelavega. Su área es de 216 km., y su población era de 131.620 hab. en 1940. Su suelo es montañoso; lo cruzan tres ferrocarriles y varias carreteras. ‖ *Geog.* C. cap. de la prov. de su nombre, puerto sobre el mar Cantábrico, en la costa occidental de la amplia bahía homónima, situada en parte sobre una colina (ciudad vieja), en la cual se levanta la Catedral, y en parte al pie de otra larga colina, cuya ladera meridional escala el caserío de la llamada ciudad nueva. La parte baja de esta última se extiende a lo largo de los muelles, y sus calles son rectilíneas, anchas y limpias, con buenas construcciones; la parte occidental fué destruída casi completamente en el horroroso incendio que se inició la noche del 15 al 16 de febrero de 1941 y que consumió varias manzanas de casas y algunos edificios notables, alcanzando también entre ellos a la Catedral y sus alrededores. Su población, en 1940, era de 101.800 hab. Es plaza muy comercial, en la que se han desarrollado muchas industrias. En tiempo normal mantiene por su puerto, uno de los mejores del Cantábrico, un activo tráfico con Bilbao, Gijón y América. Su clima estival suave y su magnífica playa del *Sardinero*, cercana a la ciudad y unida a ella por un casi ininterrumpido sucederse de villas y hotelitos, además de líneas de tranvías eléctricos, atraen anualmente un gran número de veraneantes, bañistas y turistas. Dando frente a la bahía corre el Bulevar, con hermosos jardinillos, entre los cuales se levanta el monumento al gran novelista José María de Pereda, hijo de la provincia y fiel narrador de sus costumbres y bellezas. En la península de la Magdalena, que avanza entre el mar y la bahía y limita a ésta por el NO., se levanta el que fué Palacio Real, hoy dedicado a universidad de verano. Por sus edificios, hermosas plazas y avenidas es una de las más bellas de España. Recientes obras que se llevan a cabo, entre ellas la monumental estación de ferrocarriles, en la que quedarán centralizados todos los servicios ferroviarios de la ciudad (Norte, Vascos y Asturianos), y la apertura de túneles que enlazan directamente la estación y el muelle con la parte más occidental de la ciudad, favorecerán sin duda el desarrollo de la misma y la pronta reconstrucción de la parte destruída en 1941. Entre sus edificios públicos es digna de mención especial la Casa de Salud de Valdecilla, construída con los donativos del marqués del mismo título. Patria de Menéndez Pelayo, el cual donó a la ciudad su biblioteca con todos sus manuscritos y libros. Noblemente instalada hoy en amplio edificio, es la Biblioteca un centro de estudios montañeses, fomentados por la *Sociedad Menéndez Pelayo*. La ciudad da nombre a la hoja núm. 35 del Mapa topográfico nacional. ‖ *Geog.* Población de Colombia, en el departamento del Cauca, situada a 90 kilómetros de Popayán, a 1.112 m. de altitud sobre el nivel del mar; 18.740 hab. Produce café, caña de rzúcar, cacao. Yacimientos de oro, plata y cobre en sus cercanías. Está unida a Popayán por f. c. Fué fundada por los españoles en 1543. ‖ — DEL NORTE. *Geog.* Depart. de Colombia, en el NE. de la nación, que confina al NE. y E. con Venezuela; al S., con los depart. de Boyacá y Santander Sur o del Sur, y al O. y NO., con el depart. del Magdalena. Su área es de 23.925 km. cuad., y su población, en 1938, era de 346.180 hab. Su parte occidental es muy montañosa y lo cruza de N. a S. la Cordillera Oriental, algunos de cuyos picos se elevan en el departamento hasta los 4.000 m. de altitud y entre cuyos ramales se extienden altas mesetas áridas *(páramos)*. La porción oriental, que es llana y forma parte de la gran llanura venezolana, está parcialmente cubierta de selvas vírgenes tropicales y regada por numerosos ríos que bajan de la Cordillera (Catatumbo, Zulia y otros). El subsuelo es rico en yacimientos minerales, particularmente petróleo, que se extrae en la zona de Catatumbo; también encierra oro, plata, hierro y cobre. La economía del departamento es esencialmente agrícola, y su suelo, fértil, produce cacao, café (250.000 sacos anuales), caña de azúcar, tabaco, maíz, etc. La ganadería está poco desarrollada, a igual que la industria, reducida casi exclusivamente a la doméstica y tradicional (fabricación de sombreros de paja, ponchos, mantas, cigarrillos, etc.). Escasas vías de comunicación; las férreas se reducen al f. c. de Cúcuta a Pamplona, que va hasta la frontera venezolana, y al cable Cúcuta-Gamarra por Ocaña; las vías fluviales navegables se limitan a varios tramos del Zulia y el Magdalena. Su capital es *Cúcuta*, y poblaciones importantes son: Pamplona, Ocaña, Salazar, Chicacota y Carmen. ‖ — DEL SUR. *Geog.* Depart. de la parte central de Colombia, que limita al N. con los de Magdalena y Santander del Norte; al E., con este último y el de Boyacá; al S., con este último, y al O., con los de Antioquia y Bolívar. Su área es de 28.920 km., y su población, en 1938, era de 615.710 hab. Está atravesado de N. a S. por la Cordillera Oriental, que lo accidenta completamente y cuyas estribaciones determinan y limitan numerosos valles longitudinales, por cuyo fondo corren los ríos Magdalena, Sogamoso, Carare, Opón y otros. Su suelo, fértil, produce patatas, tabaco, café en abundancia, fique, caña de azúcar, cacao, algodón, etc. La ganadería está bastante desarrollada, siendo el más numeroso el ganado vacuno (315.000 cabezas en 1940). Su subsuelo encierra grandes riquezas minerales, explotadas algunas en gran escala, como el petróleo en Barranca Bermeja, junto al Magdalena, y en los

valles del Lebrija, Sogamoso y Opón Un oleoducto de 528 km. de longitud conduce el petróleo directamente al puerto de Cartagena. La industria está algo desarrollada, y consiste en la fabricación de tejidos (San José de Suaita), de sacos de fique (prov. de Sangil), de ponchos y mantas (Málaga), elaboración de cigarros y cigarrillos (Bucaramanga, Piedecuesta, Zapatoca, etc.), sombreros de paja, etcétera. No abundan las vías de comunicación; las más importantes son el f. c. de Bucaramanga a Puertos Vilches, el Central del Norte y el de Carare. Su capital es *Bucaramanga,* y ciudades importantes son: Socorro, Sangil, Piedecuesta, San Andrés, Barichara, Río Negro y Zapatoca.

SANTANDER (Carlos Antonio Laserna de). *Biog.* Bibliógrafo español, n. en Colindres (Santander), m. en Bruselas (1752-1813). Tenía trece años cuando se trasladó a Bruselas, donde vivió con su tío materno, Simón de Santander, también notable bibliógrafo, de quien heredó una magnífica biblioteca. En 1795 fuéle encomendada la dirección de la Biblioteca de Bruselas. Asimismo estableció en Bruselas un Jardín botánico y un Museo de Pinturas. De sus obras se citan: *Catálogo de los libros de la biblioteca de Micer Teodoro Delmármol* (1791); *Catálogo de los libros de la biblioteca de don Simón de Santander* (1792); *Diccionario bibliográfico escogido, del siglo XV* (1805). ‖ — (FRANCISCO DE PAULA). *Biog.* Presidente de la República de Colombia, n. en Rosario de Cúcuta (1792-1842). Hizo sus estudios en Bogotá, y al estallar la revolución de 1809 se alistó bajo las banderas de la independencia y militó en calidad de coronel a las órdenes del general Serviez. En 1821 convocó un Congreso que le eligió vicepresidente de la República. Habiendo conspirado contra Bolívar, a la sazón presidente, fué desterrado de su país y recorrió a Inglaterra, Francia y Alemania. De regreso a su patria (1832), y muerto ya Bolívar, fué elegido presidente de la República de Colombia, puesto que abandonó en 1837. SANTANDER dejó: *Cartas políticas* (s. f.) y una *Historia* de sus desavenencias con el Libertador (s. f.). Ordenó además el *Archivo Santander 1810-40* (1913-1917), que contienen datos interesantes para la independencia de Colombia.



Francisco de Paula Santander

SANTANDERIENSE. adj. SANTANDERINO. Apl. a pers., ú. t. c. s.

SANTANDERINO, NA. adj. Natural de Santander. U. t. c. s. ‖ Perteneciente a esta ciudad o a sus habitantes.

SANTÁNGEL (Luis de). *Biog.* Funcionario de la administración de la Corona de Aragón, hijo de familia israelita, n. en el reino de Valencia y m. después de 1507. En 1481 fué nombrado escribano de ración o jefe de la tesorería del Rey Católico. En 1492 trabó amistad con Cristóbal Colón en ocasión en que éste, rotas las negociaciones con los Reyes Católicos, se disponía a abandonar a Granada. SANTÁNGEL, dando a la empresa que meditaba Colón el alcance e importancia que realmente tenía, intercedió por él cerca de la reina, a la vez que ofrecía financiar la empresa con un préstamo de 17.000 florines, que aceptó Isabel, ordenando que se buscase a Colón para reanudar las negociaciones.

SANT' ANGELO LODIGIANO. *Geog.* C. de Italia, provincia de Milán, círculo de Lodi, a orillas del Lambro; 10.210 hab. Buen centro agrícola y ganadero, con algunas industrias derivadas agropecuarias. Hermoso castillo de los Attendolo-Bolognini, imponente construcción del siglo XIII, bien conservado y restaurado.

SANTANICA. f. *Cub.* Variedad de hormiga.

SANT ANIOL DE FINESTRES. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de Olot; 205 hab Alt., 600 m.

SANT ANTOLÍ Y VILANOVA. *Geog.* Mun. de la provincia de Lérida (España), p. j. de Cervera; 715 habitantes, de ellos 240 en su cabecera, el lugar homónimo. Alt., 650 m.

SANTAÑY. *Geog.* Mun. de la prov. de Baleares (España), p. j. de Manacor; 6.300 hab., de ellos 3.760 en su cabecera, la villa homónima, situada a 3 km. de la cala o bahía de su nombre, en la que tiene un pequeño puerto de refugio para embarcaciones menores, y a 28 km. de Manacor. Su término produce almendras, cereales y frutas.

SANTA OLALLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Toledo (España), p. j. de Escalona, formado sólo por la villa homónima; 2.450 hab. ‖ — DE BUREBA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Briviesca; 275 hab. ‖ — DEL CALA. *Geog.* Municipio de la prov. de Huelva (España), p. j. y a 34 km. de Aracena, en terreno montuoso; 3.830 habitantes, concentrados en su mayoría en la cabecera, la villa homónima; est. en el f. c. de Zufre. Industria corchera. ‖ — DE YELTES. *Geog.* Mun. de la provincia de Salamanca (España), p. j. de Ciudad Rodrigo, formado únicamente por el lugar homónimo; 140 hab.

SANTA OLIVA. *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona (España), p. j. del Vendrell; 520 hab. Antiguo castillo feudal.

SANTA PAU. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de Olot; 2.090 hab., de ellos sólo 520 en su cabecera, la villa homónima. Alt., 490 m.

SANTA PAU (Pons de). *Biog.* Marino catalán, almirante y general de la armada de Aragón que, aliada con los venecianos, partió contra los genoveses en 1351; murió en 1352, a consecuencia de las heridas recibidas en la batalla de Constantinopla.

SANTA PERPETUA. *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona (España), p. j. de Montblanch; 475 hab., de ellos sólo 110 en su cabecera, el lugar homónimo, aunque la Casa Consistorial radica en el lugar de Vallespinosa. Esta población es considerada como la más antigua de la provincia a que pertenece, después de la capital. En una iglesia de su término se guardaba el cuerpo del anacoreta San Magín de Brufaganya, y cerca de ella se enseña la cueva donde, según fama, se entregaba a la oración. Alt., 578 m. ‖ — DE MOGUDA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Sabadell; 2.575 hab., de ellos 1.940 en su cabecera, el lugar homónimo, situado a orillas de la rivera de Caldas, con est. en el f. c. de Mollet a Caldas de Montbuy y a 2,5 km. de Mollet. Su barriada *La Florida,* distante un kilómetro del lugar, es una ciudad-jardín con numerosas casas de veraneo rodeadas de jardines; en el caserío de MOGUDA, distante 1,4 km. de la cabeza del municipio, se levanta una casa-palacio del marqués de Comillas, con hermoso parque. Alt., 74 m.

SANTA POLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Alicante (España), p. j. de Elche, constituído únicamente por la villa del mismo nombre, situada en una pequeña bahía del Mediterráneo; frente a la isla de Tabarca, a 13 km. de la cabeza del partido y 20 al S. de Alicante; 5.400 hab. Pequeño puerto; aduana. A 5 km. al NE. se eleva el cabo homónimo, sobre el cual se alza un faro, y que limita por el S. la bahía de Alicante.

SANT'ARCANGELO DI ROMAGNA. *Geog.* Pob. de Italia, en la Emilia, prov. y a 38 km. de Forlì; 11.785 hab. Cáñamo, vinos y cereales. La atraviesa la vía Emilia; es de origen romano.

SANTAREM. *Geog.* C. de Portugal, en Extremadura, al NNE. y a 75 km. de Lisboa, en la margen derecha del Tajo, cuyo curso domina; 13.975 hab. Es capital de la provincia de su nombre (6.689 km. cuad. y 378.517 hab.) y ocupa el centro de una zona agrícola, que da vida a un activo comercio en vinos, aceites y cereales, que en parte envía a Lisboa por el río. Est. en el f. c. de Coimbra y Badajoz a Lisboa. Gran puente sobre el Tajo. Corresponde a la romana *Praesidium Julium.* Es sede episcopal con algunas buenas iglesias, entre ellas la del Convento de Graça, en la cual se halla la tumba de Pedro Alvares Cabral, primer explorador portugués de la América del Sur y descubridor del Brasil, y la de Santa Irene, martirizada aquí y de la cual tomó su nombre la ciudad. ‖ C. del Brasil, en el Estado de Pará, situada a orillas del Tapajoz, a 5 km. de su confluencia con el Amazonas y enfrente de la isla Tapara; 45.970 hab. con el municipio. Comercio activo en cacao, caucho, caña de azúcar, castañas del Marañón, tabaco, maderas y otros productos tropicales. Escala obligada de los buques que remontan el Amazonas, sobre el cual tiene puerto. Numerosas *fazendas* ganaderas. La pesca es abundante en ambos ríos y el pescado es desecado en establecimientos especiales. Est. de telegrafía sin hilos; cabeza de la navegación por el Tapajoz, por el cual mantiene un comercio activo con el Estado de Matto Grosso. Su origen fué una misión jesuíta establecida en el lugar el año 1661.



SANTAREM (Portugal): Una fuente medieval

SANTAREM (Manuel Francisco de Barros y Souza, vizconde de). *Biog.* Político y escritor portugués, n. en Lisboa y m. en París (1791-1856), que siguió la carrera diplomática y fué embajador extraordinario en Copenhague y luego ministro de Estado, cooperando mucho a los planes del pretendiente Don Miguel. Al ser vencido éste por Don Pedro, hubo de emigrar, y habiendo rehusado la amnistía ofrecida a los miguelistas, se refugió en París, dedicándose a sus trabajos históricos y geográficos, entre los cuales se citan: *Quadro elementar das relaçõs de Portugal com diversas potencias do mundo* (1830); *O corpo diplomatico portuguez* (1835, escrita por encargo del Gobierno portugués); *Essai sur l'histoire de la cosmographie et de la cartographie pendant le Moyen-Age* (1850); etc.

SANTA ROSA. *Geog.* Pob. y mun. de Colombia, depart. de Caldas, que dista 29 km. de Manizales. Cuenta con 33.700 hab. y es un importante centro agrícola, ganadero y minero. Extensas plantaciones de cafeto, las más importantes del departamento. ‖ C. de la misma República, departamento de Antioquia, a 68 km. de Bogotá; 18.900 hab. Situada en tierra fría (2.640 m. sobre el nivel del mar), produce patatas, trigo y frutas europeas. Es sede episcopal, y en sus cercanías se explotan algunos placeres de oro. Puerto en el río Cauca. ‖ *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de California, cap. del condado de Sonora, situada a 70 km. al N. de San Francisco, en un amplio valle al pie de la Coast Range; 18.790 habitantes. Centro agrícola notable, produce y comercia con huevos, quesos, manteca, ciruelas, aves de corral, etc. A causa de su clima suave, Luther Burbank fijóse en ella en 1875 y llevó allí a cabo sus famosas experiencias sobre el cruzamiento e injerto de las especies vegetales. ‖ *Geog.* Depart. del S. de Guatemala, que limita al N. con los de Jalapa y Progreso; al E., con el de Jutiapa; al S., con el océano Pacífico, y al O., con los de Guatemala, Amatitlán y Escuintla. Area: 3.394 km. cuad.; la población era, en 1921, de 81.343 hab. Su parte septentrional es montuosa y la accidenta la Cordillera de la Costa; la parte meridional es baja y presenta varias lagunas litorales. De la Cordillera descienden varios ríos, de los cuales el más importante es el de Esclavos. Las tierras calientes, bajas, de clima tropical, producen caña de azúcar, plátanos, arroz, café, cacao, etc. Su capital es *Guajiniquilapa.* ‖ Pob. de Honduras, cap. del depart. de Copán, situada en una meseta, que cuenta, con el municipio, 12.970 hab. Es sede episcopal desde 1916. ‖ — DE LOS ANDES. *Geog.* C. de Chile, en la prov. de Aconcagua, situada en la orilla meridional del río de este nombre, a 15 km. de San Felipe; 8.240 hab. Su planta es regular, con calles que se cortan en ángulo recto. Mantiene bastante comercio con la Argentina.

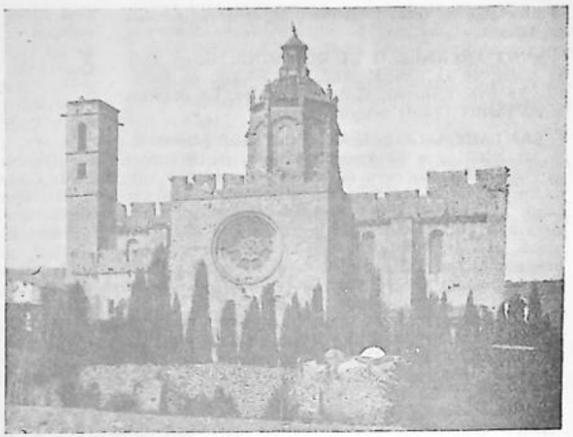
SANTASANTÓRUM. m. SANCTASANCTÓRUM.

SANTAS CREUS. *Geog.* Lugar de la prov. de Tarragona (España), p. j. del Vendrell, que forma parte del ayuntamiento de Aiguamurcia, de cuya cabecera dista 2 km.; 185 hab. Alt., 280 m. La Casa Ayuntamiento del municipio radica en este lugar, famoso exclusivamente por su interesantísimo y renombrado monasterio cisterciense, que alcanzó su máximo esplendor en los siglos XIII y XIV. ‖ *Hist.* Monasterio cisterciense fundado en 1160, con su iglesia alzada en 1174-1225. Esta es de tres naves con otra de crucero y cabecera plana. Descuella en el conjunto de la fábrica el cimborrio del crucero, que por dentro tiene bóveda de crucería, sobre la cual unas trompas parabólicas que ochavan el cuadro debían sostener una linterna que hubiera exaltado el carácter gótico de la obra. En uno de los brazos del crucero se conservan las sepulturas de Pedro III, Jaime II y su mujer Blanca de Nápoles, bajo baldaquinos con marmóreas columnas, que proyectó Bertrán Riquer, arquitecto de la catedral de Barcelona. El claustro fué construído en la primera mitad del siglo XIV; tiene anexa la sala capitular, sobre la cual se halla el dormitorio de novicios (obra de 1191); detrás de estas partes del monasterio se halla el palacio de Jaime II, con un bello patio de arcadas ojivales y escalera descubierta sobre arcos.

SANTAS MARTAS. *Geog.* Mun. de la prov. de León (España), p. j. de Valencia de Don Juan; 2.725 hab., de ellos 675 en su cabecera, el lugar homónimo, situado cerca del Esla.

SANTA SUSANA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Arenys de Mar, a 1,5 km. de Malgrat; 490 hab., de ellos 148 en su cabecera, el lugar homónimo.

SANTA TECLA. *Geog.* C. de la República de El Salvador, cap. del departamento de La Libertad, fundada en 1854, para reemplazar a la capital de la República, San Salvador, destruida el año mencionado por un terremoto violento, por lo cual se la conoce también con el nombre de *Nueva San Salvador;* 34.915 hab. en 1940. Es centro comercial importante; está enlazada por f. c. con la capital de la República. Fué durante algún tiempo la sede del Gobierno de la nación.



SANTAS CREUS: Vista del monasterio

SANTA THEREZA. *Geog.* Mún. y villa del Brasil, en el Estado de Espíritu Santo, a 75 km. de Porto-Cachoeiro; 23.200 hab. Debe su origen a colonos italianos y austriacos, que la fundaron en 1875.

SANTA ÚRSULA. *Geog.* Mun. de las islas Canarias (España), en la de Tenerife, p. j. de La Laguna; 4.000 hab., de ellos sólo 750 en su cab., el lugar homónimo. Plátanos, tomates, frutas variadas.

SANTAYANA (George). *Biog.* Filósofo y poeta norteamericano, n. en Madrid en 1863 y llegado a los Estados Unidos en 1874. Profesor en Harvard de Historia de la Filosofía hasta 1912, en que se consagró principalmente a la producción científica y pasó a vivir en Europa. Poeta primeramente *(Sonnets and other Poems,* 1894; *Lucifer,* 1899; *The Hermit of Carmel,* 1901), crítico profundo *(Three philosophical Poets,* 1910), como filósofo y, sobre todo, como esteticista ganó pronto gran fama con su libro *The Sense of Beauty* (1896). A él siguió *The Life of Reasons* (1905-1906, 5 vols.). En 1922 evolucionó su credo filosófico y se hizo más materialista. También ha escrito ensayos y estudios de carácter sociológicopolítico sobre los Estados Unidos. Ultimas obras: *The realm of Matter* (1930); *Some Turns of Trought in Modern Philosophy* (1933); *The last Puritan* (1936, novela); *The Realm of Spirit* (1940); *Diálogos en el limbo* (1941); *El egotismo en la filosofía alemana* (1942); etc.



George Santayana

SANT CERNÍ. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Tremp; 345 hab., de ellos 190 en su cabecera, el lugar homónimo.

SANTED. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza (España), p. j. de Daroca, constituido sólo por el lugar de su nombre, que cuenta con 305 hab.

SANTEE. *Geog.* Río de los Estados Unidos de Norteamérica, que riega los de Carolina del Norte y Carolina del Sur; nace en los montes Alleghanys; se forma por la unión del Congaree y el Wateree, y después de un curso de 300 km., va a desembocar en el Atlántico.

SANTELICES (Ramón E.). *Biog.* Político y hacendista chileno, n. en Santiago en 1848. Diputado en el Congreso Nacional en 1879-82 y en la legislatura de 1891 a 1894; miembro del Senado en marzo de 1894 y vicepresidente en 1896. Ministro de Hacienda en 1900, 1902 y 1904. Fundador del Banco de Santiago en 1889. || — Y VELASCO (JOSÉ). *Biog.* General español, n. y m. en Madrid (1829-1896). Tomó parte en la campaña de Santo Domingo, y en 1871 ascendió a coronel por hechos de armas en Cuba. En la última guerra civil carlista peleó en el Norte, ascendiendo a brigadier en 1875, y con este empleo volvió a Cuba. Mariscal de campo en 1886 y teniente general en 1892.

SANTELMO. m. FUEGO DE SAN TELMO. || fig. Salvador, favorecedor en algún apuro.

SANT' ELPIDIO A MARE. *Geog.* C. de Italia, en las Marcas, prov. de Ascoli Piceno, círculo de Fermo; 14.430 hab. Está situada a 6 km. al E. del Adriático, en el que tiene un pequeño puerto. Estación en la línea del ferrocarril Ancona-Brindisi. Cultivo de cereales, olivo y vid. Su industria característica y doméstica es la fabricación de calzado para deportes, zapatillas y cerámica económica. En su puerto, gran fábrica de abonos y productos químicos.

SANTERA. f. Mujer del santero. || La que cuida de un santuario.

SANTERÍA. f. Calidad de santo.

SANTERNO. *Geog.* Río de Italia, que nace en la vertiente septentrional de los Apeninos, en la prov. de Florencia, y va a desaguar en el Po di Primaro, cerca de las lagunas de Comacchio (Adriático), después de un curso de 106 km., durante el cual baña a Imola.

SANTERO, RA. adj. Dícese del que tributa culto indiscreto y supersticioso a las imágenes. || m. y f. Persona que cuida de un santuario. || V. TABLILLA DE SANTERO. || Persona que pide limosna, llevando de casa en casa la imagen de un santo. || *Germ.* Confidente y cómplice de los ladrones. || El que permanece de centinela para advertir de algún peligro a los otros.

SANTERO Y VAN BAUMBERGHEN (Javier). *Biog.* Médico, dramaturgo y periodista español, nacido en Madrid y m. en Buenos Aires (1848-1923). Fué catedrático de la facultad de Medicina de Granada y luego en la de Madrid, e individuo de la Academia de Medicina. Fué periodista, escribiendo en periódicos conservadores, y autor dramático en las obras *Clara Sol, Los guantes del cochero, Mantos y capas, El gran Tamerlán de Persia, El doctor Olmedo, El favorito del mandarín* y otras. Abandonó la Argentina, donde permaneció hasta 1912, en que volvió a la Península para tratar del indulto de los 50.000 prófugos que se hallaban allí, así como de la organización de la emigración a dicha República, regresando a aquel país, donde falleció en medio de un ambiente de respeto y general simpatía.



Giovanni Santi: Madona entre santos (Iglesia de San Domenico, Cagli)

SANTERRE (Antoine). *Biog.* Político revolucionario francés, n. y m. en París (1752-1809). En 1879, como jefe de un batallón de la Guardia Nacional, participó en la toma de la Bastilla y en las jornadas de octubre. El 10 de agosto de 1792, comandante de dicha guardia, tuvo el encargo de conducir la familia real al Temple y custodiarla. General de división en 1793, estuvo en la Vendée y fué derrotado y encarcelado hasta la caída de Robespierre. || — (JEAN-BAPTISTE). *Biog.* Pintor francés (1651-1717), miembro de la Academia de Pintura, entre cuyas obras figura *Susana en el baño* (1704), *Retrato de mujer* y su *Autorretrato,* que posee el Museo del Louvre; *Santa Teresa en meditación,* en la capilla del castillo de Versalles, y *Adán y Eva en el Paraíso,* reputada como su mejor cuadro.

SANTERVÁS DE CAMPOS. *Geog.* Villa de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Villalón de Campos, situada en la margen derecha del río Valderaduey; 775 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo. || — DE LA VEGA. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia (España), p. j. de Saldaña; 1.220 hab., de ellos 480 en su cabecera, el lugar homónimo.

SANTESTEBAN. *Geog.* Mun. de la prov. de Navarra (España), p. j. de Pamplona; 788 hab., de ellos 680 en su cabecera, la villa homónima.

SANT ESTEVE DE LA SARGA. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Tremp; 700 habitantes, de ellos sólo 115 en su cabecera, el lugar homónimo. Alt., 800 m.

SANT GUIM. *Geog.* Poblado que forma parte del ayuntamiento de Freixanet y Altadill, prov. de Lérida, p. j. de Cervera; 570 hab. Est. f. c. de Barcelona a Lérida por Manresa; 738 m. de alt. || — DE LA PLANA. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Cervera; 375 hab., de ellos 200 en su cabecera. Alt., 600 m.

SANTI (Giovanni). *Biog.* Poeta y pintor italiano, padre de Rafael, n. en Colbordolo (ducado de Urbino) y m. en 1494. Entre sus obras figura el fresco de la iglesia de dominicos en Cagli, que representa el *Ecce Homo* entre un santo franciscano y San Jerónimo. Parecen haber intervenido en su formación artística las pinturas de Piero della Francesca y de Melozzo da Forlì.

SANTIA. *Bot.* Género de plantas gramináceas, sinónimo de POLYPOGON.

SANTIAGO. m. Nombre propio de varón, igual que JACOBO y JAIME. || — EL MAYOR. *Biog.* Apóstol, patrón de España, n. en Betsaida (Galilea), hijo de Zebedeo y de María Salomé y hermano mayor de San Juan Evangelista. Fué llamado al apostolado junto con éste, y a ambos dió Jesús el nombre de *hijos del trueno.* Según una tradición muy antigua, pasó a España a predicar el Evangelio el año 36 de nuestra Era, y aun se venera en Zaragoza el pilar sobre el cual es creencia piadosa que se le apareció la Virgen mandándole edificar en aquel mismo sitio una capilla. Vuelto a Jerusalén, Herodes Agripa, con el fin de captarse la voluntad de los judíos que odiaban al Apóstol por su celo en la propagación del Cristianismo, le sentenció a ser degollado el año 44. Los discípulos que le habían acompañado desde España recogieron su cuerpo y lo trajeron a Galicia, donde fué descubierto milagrosamente en tiempo de Alfonso II *el Casto.* La iglesia celebra su fiesta el 25 de julio, y la de la invención del cuerpo en España el 23 de mayo. || — EL MENOR. *Biog.* Apóstol hermano de San Judas, hijo de Cleofás y de María, prima de la Virgen Santísima. Llamósele por esto *hermano del Señor,* y también *el Justo,* a causa de sus virtudes, y fué el primer obispo de Jerusalén. Habló el primero, después de San Pedro, en el concilio celebrado por los apóstoles en el año 49 ó 50. Aniano II, sumo



Santiago el Mayor, imagen de piedra policromada y cubierta en parte de plata (siglo XIII), venerada en su basílica.

sacerdote de los judíos, le hizo condenar a muerte por haber dado testimonio de Jesucristo, y el pueblo, furioso, le precipitó desde lo alto del templo. La Iglesia le conmemora el 1.º de mayo.



Santiago el Menor, por Ribera (Museo del Prado)

ORDEN DE SANTIAGO. Orden militar española que se cree fundada en tiempo del rey Fernando II de León para defender y amparar a los romeros que hacían la peregrinación a Santiago de Galicia. Alfonso VIII cedió Uclés a la orden, y allí tuvo su capitalidad hasta el tiempo de los Reyes Católicos, en cuyo reinado el maestrazgo de la orden pasó a la corona. El hábito de los caballeros era una capa blanca con cruz roja alargada y flordelisada. Hoy es una de las cuatro órdenes militares en España.

ORDEN MILITAR DE SANTIAGO DE LA ESPADA EN PORTUGAL. *Hist.* Esta orden es la misma que la de España, que pasó a Portugal por los años de 1326. Juan III se declaró su gran maestre, y siguieron siéndolo sus sucesores. Tiene la misma divisa que la orden española, y la placa como la de Cristo con su divisa particular, y la cinta del color de violeta. En 1789 se destinó esta orden para premiar exclusivamente el mérito civil.



Fragmento del Códice de las definiciones de la Orden de Santiago (Archivo Histórico Nacional).

DAR UN SANTIAGO. fr. desus. Acometer a los enemigos al grito de guerra *¡Santiago!* ‖ fig. Asaltar por broma los jóvenes una tienda, y por extensión timar.

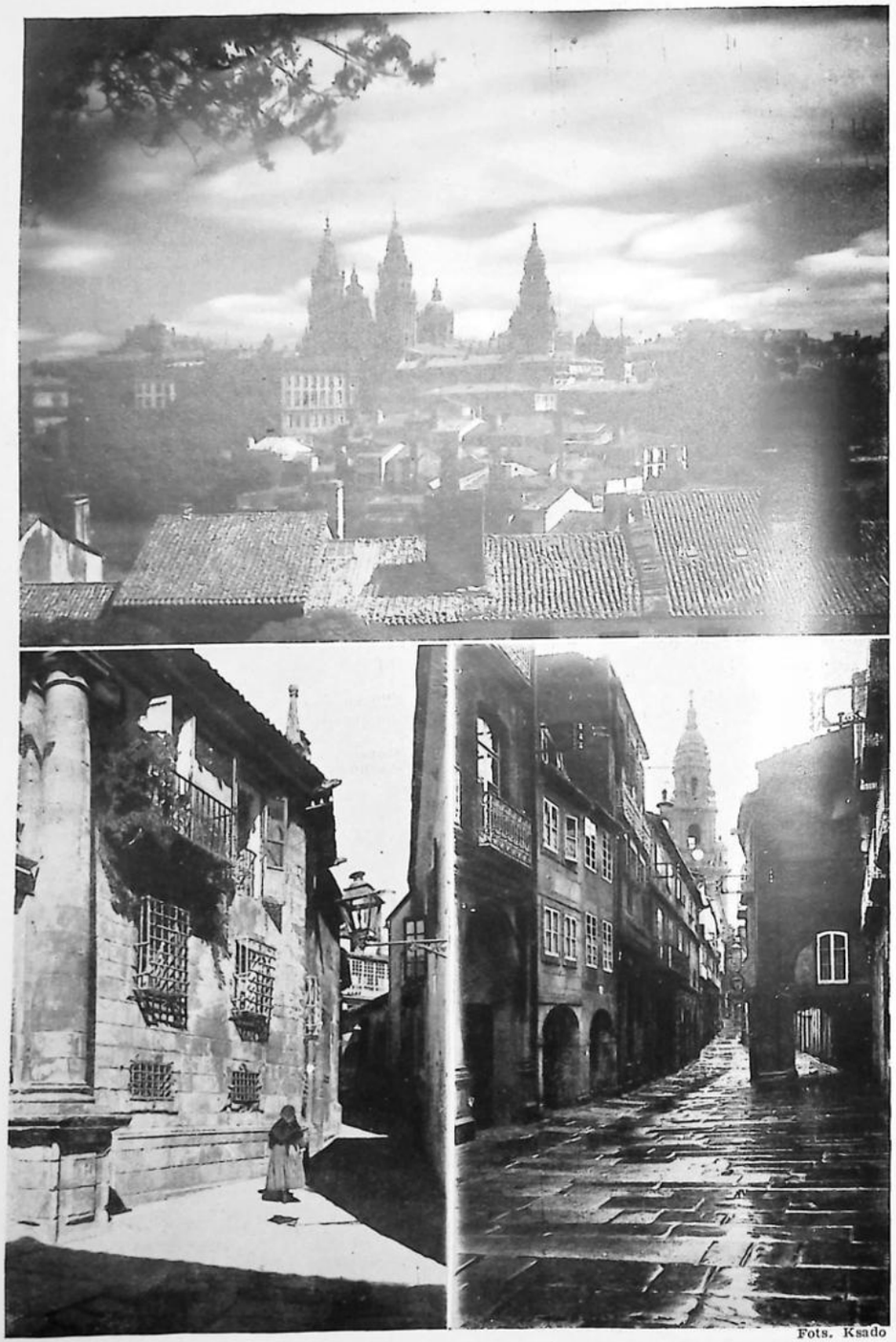
¡SANTIAGO! Grito con que los españoles invocaban a su patrón SANTIAGO al entrar en batalla, También solía decirse: *¡Santiago y cierra España!* ‖ m. Acometida, embestida, susto. ‖ Asalto o robo. ‖ Lienzo de mediana calidad que se fabrica en Santiago de Galicia. ‖ V. AÑO SANTO, CAMINO, CARDENAL, CRUZ, PERTIGUERO MAYOR, VOTO DE SANTIAGO.

SANTIAGO. *Geog.* Río del S. del Ecuador, formado por el Zamora, el Paute y otros menores, que nace en la prov. de Azuay, corre hacia el SSE. y desagua en el Marañón por su orilla izquierda. después de un curso de unos 450 km., en parte poco explorado. ‖ *Geog.* Río de la vertiente pacífica de Méjico, conocido también con los nombres de río *Santiago Tololotlán* y río *Grande de Santiago,* cuya rama surgentífera o primaria recibe el nombre de río *Lerma,* que nace en el Estado de Méjico, de unas lagunas situadas al pie de alias montañas, rama que después de un curso de más de 515 km. penetra en la gran laguna de Chapala y de ella sale con el nombre de *Grande de Santiago,* formando a poco la magnífica cascada de Juanacatlán, utilizada en parte para la producción de energía eléctrica. El río atraviesa entre imponentes gargantas la Sierra Madre Occidental y va a desembocar en el Pacífico algo al N. del puerto de San Blas, después de recorrer en total 960 km. desde sus fuentes y sólo 445 kilómetros desde la laguna de Chapala. Recibe algunos caudalosos afluentes, entre ellos el Verde. Su cuenca hidrográfica abarca 124.000 km. cuad. En su origen el río no llegaba hasta la laguna mencionada, pero a causa de la erosión regresiva llegó a capturar el río Lerma en época geológica pasada y duplicó así su longitud. ‖ *Geog.* P. j. de la prov. de La Coruña (España), que limita al N. con los de Ordenes y Carballo; al E., con el de Arzúa; al S., con la prov. de Pontevedra (de la cual lo separa el río Ulla) y el p. j. de Padrón, y al O., con los de Padrón y Corcubión; su área es de 372 km. cuad., y su población, 106.840 hab. Su terreno es desigual, accidentado totalmente por numerosas colinas y montes que alcanzan hasta los 737 m. de altitud (Monte Pedroso). Lo riegan, en el N., el río Tambre, y en el S., el Ulla, con otros menores. Lo atraviesan, de N. a S., el f. c. y la carretera de La Coruña a Pontevedra y otras carreteras de menor importancia, las cuales convergen todas en su capital. ‖ *Geog.* C. de la misma prov., capital del p. j. de su nombre, situada sobre ambas orillas del Sar, pequeño tributario del Ulla, en una colina aislada, al SE. del monte Pedroso y rodeada de montañas. Es la tercera población de la provincia (después de La Coruña y El Ferrol del Caudillo) por el número de sus habitantes, que en 1940 era de 49.190 con el municipio, habiendo casi duplicado su población en la década 1930-1940. La importancia de SANTIAGO estriba, no en el desarrollo demográfico e industrial alcanzados, sino en causas históricorreligiosas. Es ciudad que, como Toledo, Burgos, Salamanca y Sevilla, encierra tantos recuerdos del pasado y tantas obras de arte, que ello sólo justifica sobradamente su importancia actual; al mencionarla acude en seguida a la mente de todos los españoles el recuerdo de la tradición jacobea de once siglos de existencia y a la cual está ligada íntimamente la vida y la existencia misma de la ciudad, que sin ella hubiera quedado reducida a la categoría de las restantes ciudades de la provincia, pues ni su situación geográfica ni su importancia agrícola bastarían a explicar su desarrollo y el lugar destacado que ocupa en la región gallega, de la cual es el centro espiritual, y en España, de la cual es una de las metas religiosas y turísticas más notables de nuestros tiempos. Su origen se remonta hacia el año 812, época en que, según se cree, de un modo extraño y milagroso se descubrió la tumba que guardaba los restos del apóstol Santiago el Mayor; fué mandada edificar por Alfonso II junto al santuario que encerraba aquella reliquia. Poco tardó la naciente ciudad en ser uno de los centros más famosos de peregrinaciones de la Europa medieval, que sólo cedía en importancia a Roma y Jerusalén, creciendo a través de los siglos y atrayendo constantemente un número cada vez mayor de españoles y extranjeros. Destaca entre todos sus monumentos la Catedral, cuya construcción comenzó en el siglo XI, se terminó en el siglo XIII y fué transformada en los siglos XVI y XVIII, con perjuicio de su primitiva traza; guárdase en ella, en una urna de plata y bajo el altar mayor, el cuerpo del Apóstol. Su exterior es imponente y forma con las construcciones a ella adosadas (palacio arzobispal, claustro, biblioteca, etc.) un conjunto armonioso. Su fachada

SANTIAGO DE COMPOSTELA



Fachada del Obradoiro.

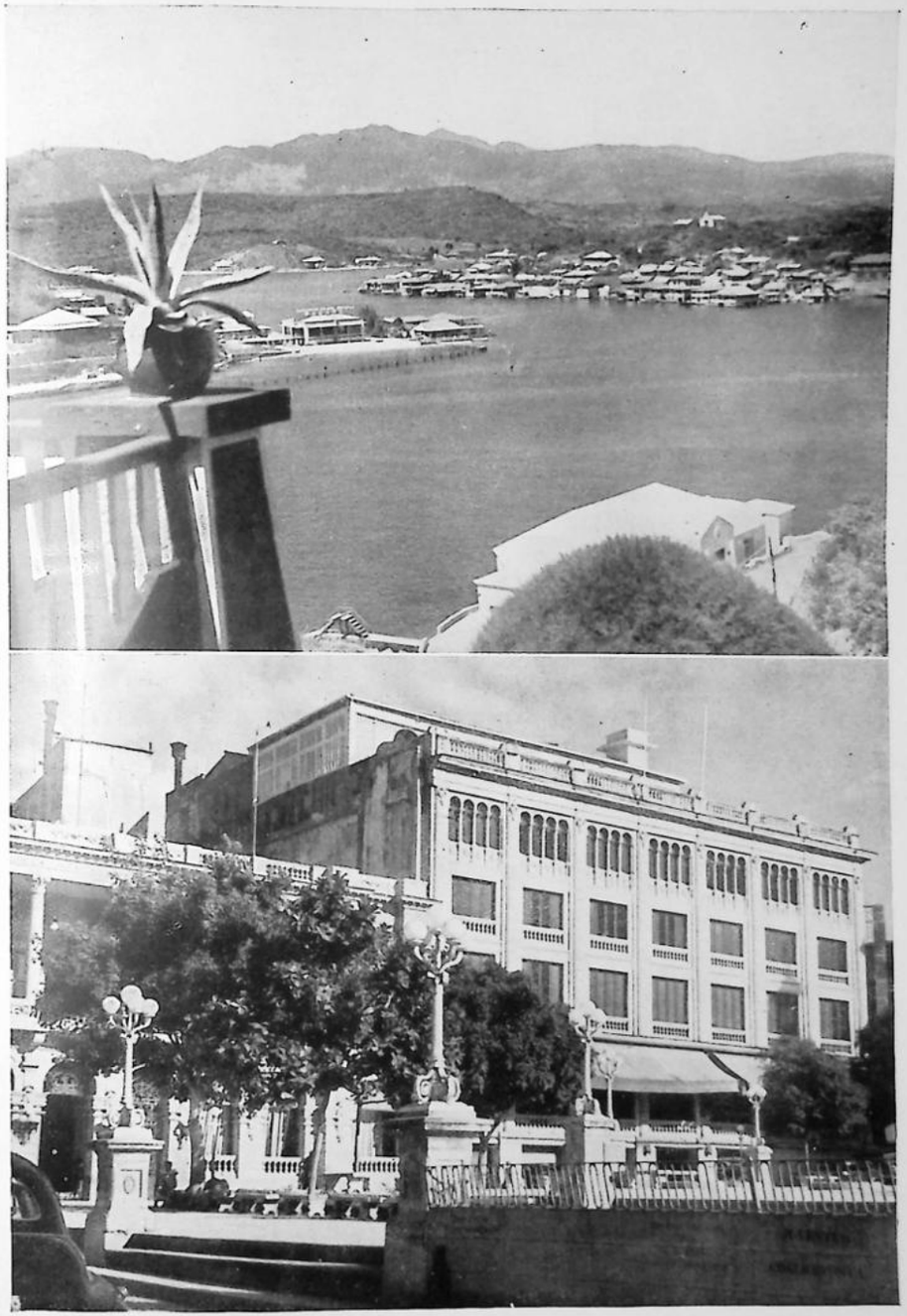


Fots. Ksado

Vista parcial de la ciudad. — Rincón del convento de San Pelayo. — Rúa del Villar.

principal, llamada del *Obradoiro*, de estilo barroco y que da frente a hermosa plaza, se levanta sobre la antigua catedral románica y es obra posterior, comenzada en 1738 por el arquitecto Fernando de Casas y Novoa; el efecto que produce al observador es maravilloso e imponente, por su elevación y por la profusión de estatuas, molduras y adornos; la flanquean dos esbeltas torres de 76 m. de elevación. Notables son también la fachada de las Platerías, la del Reloj, coronada ésta con la torre del mismo nombre (75 m.), y la de la Azabachería. En su interior, inmediatamente después de la puerta de la fachada del *Obradoiro*, se abre un magnífico portal del siglo XII, denominado *Pórtico de la Gloria*, joya escultórica notabilísima, la más celebrada de la Catedral, debida al arquitecto-escultor Mateo (1118), que llama poderosamente la atención del visitante y cuya descripción resultaría prolija. Representa, según la opinión más autorizada, las iglesias cristiana (arco y pilar central), judía (el de la derecha) y de los gentiles (arco de la izquierda). El conjunto es de lo más rico, artístico y severo que se puede imaginar. El altar mayor, de estilo churrigueresco, es de riqueza extraordinaria, pero de no muy buen gusto; en él destaca la estatua del Apóstol, cubierta de láminas de oro y plata. Delante del altar, y en las grandes festividades, funciona el *botafumeiro*, gran incensario (1,45 m. de altura) de latón (el antiguo de oro y plata fué robado por los franceses durante la guerra de la Independencia), al cual, mediante un ingenioso juego de poleas situado en lo alto del crucero, ocho hombres comunican con unas cuerdas espectacular y amplísimo movimiento de vaivén, esparciendo por todo el interior el perfume del humo del incienso y de plantas aromáticas diversas. Encierra la Catedral numerosas obras de arte en sus capillas; una de éstas, llamada de las *Reliquias* por las muchas que en ella se guardan, fué en tiempos pasados panteón real y guarda las tumbas de Alfonso IX de León, Alfonso VII *el Emperador* y otros personajes famosos en la historia de España. Otros monumentos religiosos de la ciudad dignos de mencionar son: el grandioso y antiguo monasterio benedictino de San Martín Pinario, hoy destinado a Seminario o Universidad Pontificia, cuya iglesia, de vastas dimensiones, posee hermosísimo coro y magnífico órgano; la antigua Colegiata, hoy parroquia de Santa María la Real de Sar, del siglo XII, situada en las afueras de la población, en la cual es de admirar su típica arquitectura y la acusada inclinación de las columnas que sostienen arcos y bóvedas, consecuencia, según parece, de la escasa resistencia del subsuelo, asaz húmedo; la iglesia y convento de San Pedro de Fora (siglo VIII); los de Santa Clara, la Merced, el Carmen, San Payo, San Lorenzo, Belvís y otros. Entre los edificios notables civiles débense mencionar en primer lugar los tres que con la Catedral cierran la hermosa plaza de este nombre: el Palacio Municipal, que da frente a la fachada del *Obradoiro*, coronado con un gran grupo escultórico que representa la batalla de Clavijo; el Colegio de San Jerónimo, con hermosa portada de fines del siglo XV, y el gran Hospital Real, fundado por los Reyes Católicos, con hermosísima portada de estilo Renacimiento, una de las construcciones más curiosas e interesantes de la ciudad, con artísticos patios. Notables son también los edificios de la Universidad, el antiguo colegio de San Clemente, el Colegio de Fonseca, fundado por el arzobispo Alfonso Fonseca II, y otros. La población tiene un sello típico con sus calles bordeadas en su mayor parte de arcadas y pórticos para resguardarse de la lluvia, que casi incesantemente cae durante parte del año, pues tiene la particularidad de registrar la mayor pluviosidad (1.650 mm. anuales por término medio) entre todas las ciudades de la Península. Las condiciones económicas de la ciudad han sido muy favorecidas con la terminación del f. c. que la une directamente a La Coruña (1942) y la construcción de su monumental estación, así como con la creciente afluencia de visitantes, turistas y peregrinos. Entre sus lugares públicos de esparcimiento, quizás el más hermoso es el Paseo de la Herradura, desde el cual se dominan magníficos panoramas sobre el caserío que rodea por aquella parte a la ciudad y sobre esta misma y la hermosa plaza de los Literarios, a la que rodean severos edificios. El conjunto de esta plaza, con la adyacente de la Catedral y los magníficos edificios que las limitan y a todos los cuales domina la Catedral, causa vivísima impresión de grandeza en el ánimo del turista, impresión quizá no superable por ninguna otra de las que puede recibir en la contemplación de los muchos rincones artísticos de España. SANTIAGO es sede arzobispal y capital de un Distrito universitario que abarca las cuatro provincias gallegas. Es un buen mercado agrícola y ganadero, y en estos últimos años se ha creado una modesta industria, surgida al compás del desarrollo urbano y en parte destinada a satisfacer las necesidades de una población creciente: fabricación de harinas, chocolates, muebles, jabón, calzado del país, «recuerdos de la ciudad» para los forasteros, etc., etc. La industria hotelera, aunque ha mejorado en parte, no está organizada aún suficientemente y como la afluencia de visitantes exige. Indicado ya más arriba el origen de la ciudad, diremos para concluir que ésta se conoce también con el nombre de SANTIAGO DE COMPOSTELA, procediendo el sobrenombre de *Compostela* del latín *Campus Stellae*, con el cual se designó en un principio el lugar en que se encontró el sepulcro del Apóstol, lugar manifestado por una estrella misteriosa que guió al obispo de *Iria Flavia* (hoy Padrón) hasta el sitio en que aquél fué enterrado y ocultado por sus discípulos Atanasio y Teodoro, en el siglo I de la Era cristiana. Hechos famosos de su historia fueron el saqueo y devastación de la misma por Almanzor el año 997; el nombramiento del famoso Diego Gelmírez (año 1101) para arzobispo de la ciudad y la instauración con él del dominio absoluto de los prelados sobre la urbe, dominio que perduró toda la Edad Media y gran parte de la Edad Moderna; el año 1809 entraron en ella los franceses; el año 1909 tuvo lugar en ella la Exposición Regional Gallega. || *Geog.* Prov. y depart. de Chile; la primera está situada entre la Cordillera Andina y el Pacífico. Limita al N. con la de Aconcagua; al E., con la Cordillera, que la separa de la Argentina; al S., con las provincias de O'Higgins y Colchagua; al O. y NO., con la de Valparaíso y el océano Pacífico. Su área es de 15.260 km. cuad., y su población se estimó en 1.142.200 hab., en 1939. Es económicamente una de las más importantes de la República por su producción agrícola y adelanto industrial; políticamente ocupa el primer lugar, por radicar en ella la capital del país, que lo era a su vez de la provincia. El departamento, que radica en la provincia homónima, tiene 3.867 km. cuad., y su población es de 790.000 habitantes. || *Geog.* C. de Chile, situada en el valle longitudinal comprendido entre las montañas costeras y la Cordillera de los Andes, a 530 m sobre el nivel del mar; 750.000 hab. Goza de clima suave de tipo mediterráneo, con temperatura máxima de 20° en enero, y mínima de 7,5° en julio, y escasa pluviosidad (370 mm. anuales); pero los ríos que descienden de la Cordillera, ricos en agua en verano a causa de la fusión de las nieves andinas, irrigan suficientemente el valle en que se asienta; uno de ellos, el Mapocho, cruza por medio de la ciudad, la cual sólo dista 15 km. de la Cordillera, cuyas cumbres aparecen nevadas casi todo el año. Sus calles son rectas, y se cortan la mayor parte en ángulo recto

Consérvanse pocos edificios de la época colonial (Palacio Municipal, Catedral, Palacio arzobispal, etcétera); dominan por doquiera las construcciones modernas y las grandes avenidas de perspectivas magníficas, entre las cuales se hallan pequeños jardines y parques que interrumpen la monotonía de las largas vías. Entre sus edificios notables destacan el Palacio del Congreso Nacional, el Hipódromo del Club Hípico, la Biblioteca Nacional, los palacios de los Ministerios y otros muchos. La ciudad, una de las más hermosas de la América Meridional, no sólo es el centro político del país, sino el intelectual y económico del mismo. Numerosos centros culturales, entre ellos el Seminario, la Universidad del Estado (1842) y la Católica (1888), la Academia de Humanidades, en la Avenida Recoleta, regentada por los Dominicos; la Escuela Superior de Ingenieros, el Instituto Superior Pedagógico, varias escuelas profesionales de Artes y Oficios, de Agricultura, etc., mantienen viva la vida cultural de la población. Dos líneas férreas y una buena carretera la unen al Pacífico (187 km.). Fué fundada el año 1541 por el conquistador español Pedro de Valdivia; pero incendiada a poco por los indios, fué reedificada de nuevo y constituyó el centro de la colonia. || *Geog.* C. de la República de Panamá, cap. de la prov. de Veraguas, situada a orillas del río Martín o Grande, tributario del océano Pacífico, de clima húmedo, muy lluvioso y cálido; 7.895 hab. Una carretera la une con Aguadulce, en el golfo de Parita. || —DE CALATRAVA. *Geog.* Mun. de la prov. de Jaén (España), p. j. y a 20 km. de Martos; formado sólo por la villa de su nombre; 3.200 hab. || — DE CARBAJO. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres (España), p. j. de Valencia de Alcántara; 2.600 hab.; lo constituye sólo el lugar homónimo. || — DE CUBA. *Geog.* Una de las ciudades más importantes y antiguas de la isla de Cuba, cap. de la provincia de Oriente, situada en el fondo de una de las bahías más hermosas del mundo, verdadera ría de entrada estrecha (unos 160 m.), pero profunda y bien resguardada; 107.125 hab. (en 1939). Entre sus edificios se destacan la Catedral (año 1522), la iglesia de San Francisco, la más antigua de la isla; el Palacio del Gobierno, y otros. Sus edificios son en general bajos, para contrarrestar en parte la acción de los terremotos. En sus alrededores se cultiva intensamente la caña de azúcar; la industria es variada. Es sede arzobispal y está enlazada con La Habana mediante ferrocarril; es escala de la línea aérea que enlaza Miami (Estados Unidos) con Buenos Aires. La fundó en 1514 Diego Velázquez, y durante algún tiempo fué la capital de la isla. Permaneció bajo el dominio español hasta el año 1898; frente a ella fué aniquilada la escuadra española del almirante Cervera por la norteamericana del almirante J. Sampson, el 3 de julio de 1898. La ciudad se rindió el 17 de julio a los norteamericanos. || — DE COMPOSTELA. *Geog.* Nombre con el cual se distingue también la ciudad de Santiago en Galicia (España). || — DE CHILE. *Geog.* Nombre dado en España a la capital de Chile, para diferenciarla de las restantes ciudades denominadas con el genérico de SANTIAGO. (V. SANTIAGO.) || — DE LA ESPADA. *Geog.* Mun. de la prov. de Jaén (España), p. j. de Orcera, en la Sierra de Segura y cerca del río de este nombre; 9.200 hab., de ellos sólo 2.400 en su cabecera, la villa homónima. || — DE LA PUEBLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Peñaranda de Bracamonte; 1.440 hab. Lo constituye sólo la villa de su nombre. || — DE LAS VEGAS. *Geog.* Mun. de la isla de Cuba, en la prov. y a 19 km. SSE. de La Habana, p. j. de Bejucal. Produce tabaco y caña de azúcar, que alimentan dos industrias: la elaboración de cigarros y cigarrillos y la fabricación de azúcar; 17.890 hab. || — DEL CAMPO. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres (España), p. j. de Garrovillas, constituído sólo por el lugar de su nombre; 1.670 hab. || — DEL COLLADO. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. de Piedrahita; 860 habitantes, de ellos sólo 125 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DEL ESTERO. *Geog.* Prov. de la República Argentina, que confina al N. con la de Salta y la Gobernación del Chaco; al E., con esta última y la prov. de Santa Fe; al S., con la de Córdoba, y al O., con las de Catamarca y Tucumán. Su área es de 138.972 km. cuad., y su población, en 1941, era de 496.525 hab. (datos del *Statesman's Year-Book* de 1942). Una parte occidental y restringida de la provincia pertenece a la región del monte o pampeana, y el resto a la región chaqueña, y salvo algunas sierras insignificantes (sierras Guasayán, Sumampa y Ambargasta), toda ella es una llanura algo elevada, árida, de clima cálido, seco pero salubre, de escasa pluviosidad, inferior por lo general a los 500 mm. anuales. Clima y suelo se han aliado contra el hombre, y en la estación seca, muy larga, cubre el suelo una vegetación xerofítica interrumpida con frecuencia por extensos *salares,* entre los cuales son dignos de mención los denominados Salinas Grandes, en el S., que ocupan unos 10.000 km. cuad. en la provincia que estudiamos. La red hidrográfica es pobre, y de ella forman parte los ríos Salado y Saladillo, el primero afluente del Paraná, en tanto que el segundo muere en Mar Chiquita; ambos ríos y los cursos que temporalmente se forman en la época de las lluvias extraordinarias están flanqueados por numerosas lagunas y extensos *esteros* (de aquí el sobrenombre de la provincia), zonas de inundación en las cuales se cultivan cereales, tabaco, caña de azúcar, arroz, etc., y se crían numerosos ganados. Pero fuera de esta zona inundable, muy productiva, domina el bosque chaqueño, ralo, pero a veces casi impenetrable, en el cual abundan y están mezclados el quebracho blanco con la tala, el mistol y otras especies arbóreas y con la maleza espinosa, entre la cual se desarrollan buen número de cactáceas. Su economía es exclusivamente agropecuaria. Son escasas las vías de comunicación; la más importante entre las férreas es la que enlaza Buenos Aires con Tucumán y La Quiaca, en la frontera argentinoboliviana. Su capital lleva el mismo nombre que la provincia. || *Geog.* C. de la República Argentina, capital de la provincia homónima, situada en la margen derecha del río Dulce, a 185 m. sobre el nivel mar; 59.000 habitantes en 1941, con un notable aumento en esta última década (32.000 hab. en 1930). Tiene plano regular, con calles que se cortan en ángulo recto; su centro natural es la Plaza de la Libertad, en la cual se levantan el Palacio del Gobierno y la Catedral, construída en 1570. Posee, además de los mencionados, algunos otros edificios religiosos notables. Su posición geográfica poco favorable y su alejamiento de la costa y de la capital han sido la causa del tardío desarrollo de la ciudad, la cual es un nudo ferroviario importante servido por el Central Argentino, el Central-Norte Argentino y el Central de Córdoba. Sede episcopal sufragánea de la de Buenos Aires y cuya jurisdicción coincide exactamente con el área de la provincia. Esta ciudad fué fundada el año 1553 por Francisco de Aguirre || — DE LOS CABALLEROS. *Geog.* Pob. de la República Dominicana, cap. de la prov. homónima (3.916 km. cuad., con 126.900 hab.), situada en la zona más fértil del Valle de Cibao, cerca de la orilla derecha del Yaque del Norte; 36.840 hab. En sus vegas se producen en abundancia bananas, cacao y tabaco. Fué fundada en 1504, y es actualmente la segunda ciudad de la República por su población e importancia comercial. || — DEL TEIDE. *Geog.* Mun. de las islas Canarias (España), en la de Tenerife, p. j. de La Orotava; 1.900 hab., de ellos sólo 240 en su cabecera, la villa homónima. || — MILLAS. *Geog.* Mun. de la prov.



Vista de la bahía. — Una esquina del Parque Central.



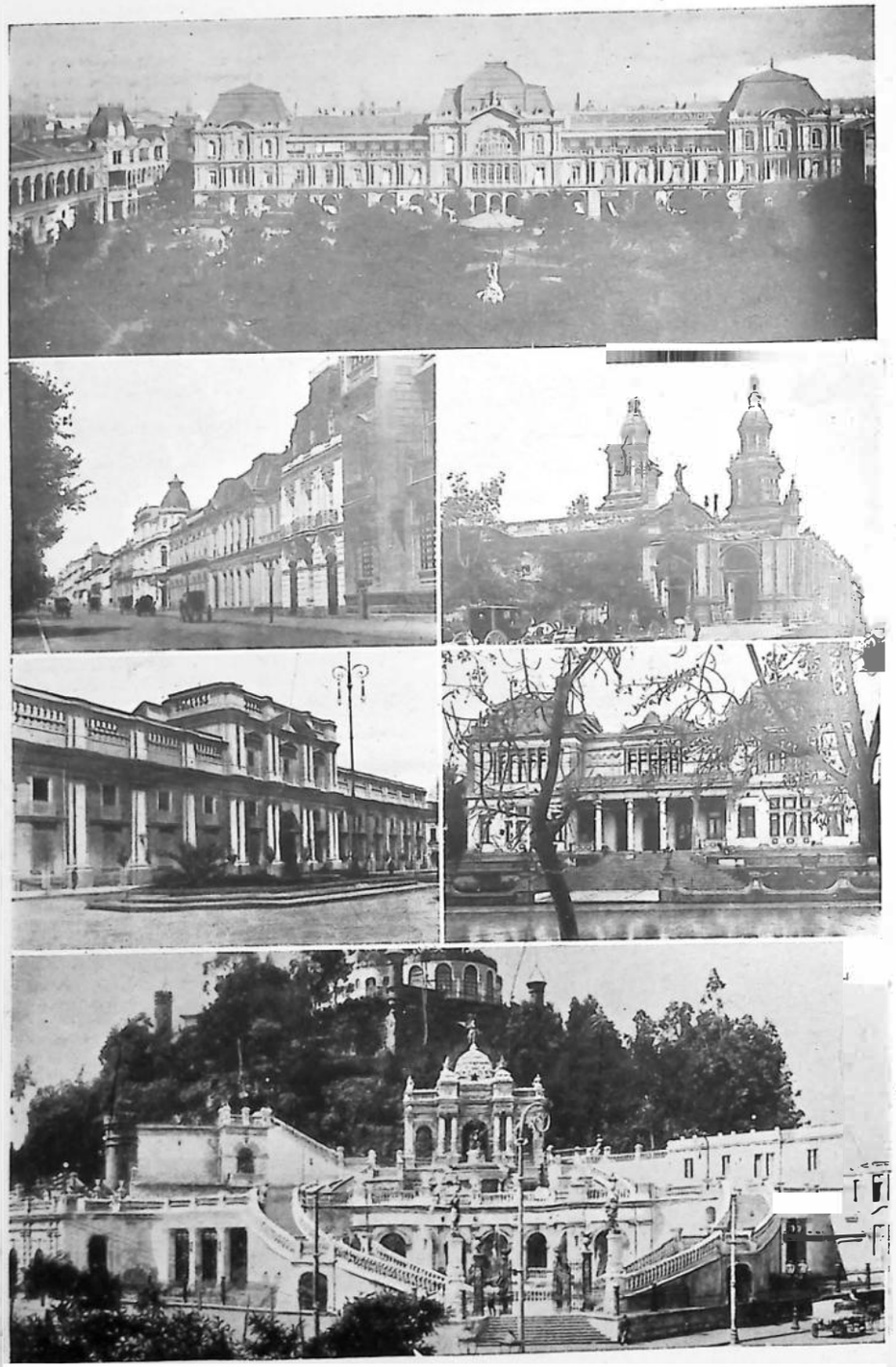
La Catedral. — Galerias de la Catedral. — Jardines Bacardí. — Museo Municipal «Emilio Bacardí Moreau».



Universidad. — Instituto Agronómico. — Escuela de Ingeniería. — Arsenales de Guerra. — Escuela Militar. Plaza Vicuña Mackenna.



Estatua de Pedro de Valdivia. — Biblioteca Nacional. — Intendencia. — Palacio de Correos. — Estatua del general O'Higgins. — Tribunas del Club Hípico. — Galería Nacional de Pintura. — Congreso Nacional. — Estación Mapocho. Museo de Historia Natural. — Bolsa de Comercio. — Palacio de Bellas Artes. — Teatro Municipal. — Foyer del Teatro Municipal.



Plaza de Armas. — Avenida de las Delicias. — La Catedral. — Palacio de la Moneda. — Club de Viña del Mar. — Cerro de Santa Lucía.

de León (España), p. j. de Astorga; 1.050 hab., de ellos sólo 360 en su cabecera, el lugar homónimo.

SANTIAGO (Miguel de). *Biog.* Pintor ecuatoriano del siglo XVII, n. en Quito, donde murió en 1673. Entre las obras que produjo se cuentan catorce cuadros relativos a la historia de San Agustín, que pintó para el convento de este nombre en Quito (1653-1657). || — FUENTES (MAGDALENA DE). *Biog.* Escritora y pedagoga española, n. en Cuenca en 1876. Maestra superior, obtuvo una cátedra en la Escuela Normal de Barcelona, desde donde pasó a la Central de Madrid. Como pedagoga escribió: *Higiene y economía doméstica* (1905) y *La escuela y la patria* (1907). Como novelista: *Emprendamos nueva vida* (1912); *Gaytán de Aresti* (1913). La casa Herder, de Friburgo, publicó, traducidas al alemán, *Flores de loto* (1907) y *El tesoro de Abigail.* || — PALOMARES (FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Paleógrafo y calígrafo español, n. en Toledo y m. en Madrid (1728-1796), individuo de la Academia de la Historia en 1781; ya en 1764 había ordenado los papeles y documentos de las residencias reales de Madrid y el Buen Retiro, siendo nombrado el mismo año oficial del Archivo. Publicó: *Conversaciones ortológicas; Arte nueva de escribir, etc.* (1776); *Historia del ruidoso desafío sobre escribir letras orientales y antiguas de España*, que contiene caracteres de 12 a 20 idiomas. Son notables los facsímiles de manuscritos antiguos españoles que confeccionó y se conservan en la Academia de la Historia. || — VELA (GREGORIO DE). *Biog.* Agustino español (1865-1924). Pasó algunos años en las misiones de Filipinas, donde se familiarizó con el bisaya y escribió un manual de conversación e hizo alguna traducción en este idioma. De regreso a España compiló con gran esfuerzo su *Ensayo de una biblioteca iberoamericana de la orden de San Agustín* (1913-25, 6 vols.).

SANTIAGUEÑO, ÑA. adj. En algunas partes, aplícase a las frutas que maduran por Santiago y al árbol que las produce. || Natural de la ciudad o de la provincia de Santiago del Estero. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad y provincia argentinas. || Natural de Santiago de la Espada. U. t. c. s. || Perteneciente a este pueblo de la provincia de Jaén.

SANTIAGUERO, RA. adj. Natural de Santiago de Cuba. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad.

SANTIAGUÉS, SA. adj. Natural de Santiago de Compostela. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad de Galicia.

SANTIAGUINO, NA. adj. Natural de Santiago de Chile. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad.

SANTIAGUISTA. adj. y s. Dícese del individuo de la orden militar de Santiago.

SANTIAMÉN (En un). fr. fig. y fam. EN UN DECIR AMÉN.

SANTIBÁÑEZ DE AYLLÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia (España), p. j. de Riaza; 440 hab. || — DE BÉJAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Béjar; 2.100 hab. || — DE ECLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia (España), p. j. de Cervera de Pisuerga; 305 hab., de ellos sólo 115 en su cabecera, el lugar de su nombre. || —DE ESGUEVA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Lerma; 517 hab. || — DE LA PEÑA. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia (España), p. j. de Cervera de Pisuerga; 3.850 hab., de ellos sólo 330 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE LA SIERRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Sequeros; 860 hab., de ellos 660 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DEL VAL. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Lerma, situado cerca de Santo Domingo de Silos; 345 hab. Restos de varios monasterios y ermitas medievales. || — DE RESOBA. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia (España), p. j. de Cervera de Pisuerga, formado únicamente por el lugar homónimo; 250 hab. || — DE TERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Benavente; 700 hab. || — DE VALCORBA. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid ((España), p. j. de Peñafiel; 510 hab. || — DE VIDRIALES. *Geog.* Villa de la prov. de Zamora (España), p. j. de Benavente, que constituye por sí sola el municipio homónimo; 910 hab. || — EL ALTO. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres (España), p. j. de Hoyos; 1.060 hab., de ellos 940 en su cabecera, la villa homónima. || — EL BAJO. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres (España), p. j. de Hervás, constituido sólo por el lugar homónimo; 1.460 hab. || — ZARZAGUDA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Burgos (España), situado en el valle de su nombre; 875 hab., concentrados en su mayoría en la villa homónima, cabeza del municipio.

SANTICO, CA; ILLO, LLA; ITO, TA. adj. y s. dim. de SANTO.

SANTIDAD. f. Calidad de santo. || Tratamiento honorífico que se da al Papa.

SANTIFICABLE. adj. Que merece o puede santificarse.

SANTIFICACIÓN. f. Acción y efecto de santificar o santificarse.

SANTIFICADOR, RA. adj. y s. Que santifica.

SANTIFICANTE. p. a. de SANTIFICAR. Que santifica.

SANTIFICAR. tr. Hacer a uno santo por medio de la gracia. || Dedicar a Dios una cosa. || Hacer venerable una cosa por la presencia o contacto de lo que es santo. || Reconocer al que es santo, honrándole y sirviéndole como a tal. || Guardar u observar las fiestas prescritas por la Iglesia. || fig. y fam. Abonar justificar, disculpar a uno. U. t. c. r.

SANTIFICATIVO, VA. adj. Que tiene virtud o facultad de santificar.

SANTIGUADA. f. Acción y efecto de santiguar o santiguarse.

PARA, O POR, MI SANTIGUADA. expr. Por mi fe, o por la cruz.

SANTIGUADERA. f. Acción de santiguar, 2.ª acep. || Mujer que santigua, 2.ª acep.

SANTIGUADERO, RA. m. y f. SANTIGUADOR.

SANTIGUADOR, RA. m. y f. Persona que supersticiosamente santigua a otra diciendo ciertas oraciones.

SANTIGUAMIENTO. m. Acción y efecto de santiguar o santiguarse.

SANTIGUAR. tr. Hacer cruzando los dedos índice y pulgar de la mano derecha, la señal de la cruz desde la frente al pecho y desde el hombro izquierdo al otro, invocando a la Santísima Trinidad. U. m. c. r. || Hacer supersticiosamente cruces sobre uno, diciendo ciertas oraciones. || fig. y fam. Castigar o maltratar a uno de obra. Dícese con más propiedad cuando se le abofetea. || r. fig. y fam. HACERSE UNO CRUCES.

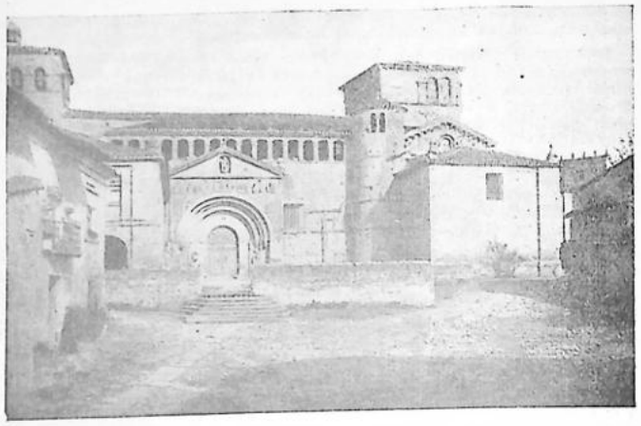
SANTIGUO. m. Acción de santiguar, 1.ª y 2.ª acepciones. || *León.* SANTIAMÉN.

SANTIL. m. *Quím.* Nombre comercial del éter salicílico de santalol. Líquido oleoso, inodoro, insípido, que no causa irritación.

SANTILITA. f. *Miner.* Variedad de cuarzo hialino.

SANTILLANA. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander (España), p. j y a 8 km. de Torrelavega; 2.670 habitantes, de ellos sólo 700 en su cabecera, la villa homónima, situada cerca del mar. Cantábrico, por lo que frecuentemente se la llama SANTILLANA DEL MAR. Esta es una de las ciudades más curiosas de España, pues muchas de sus casas, antiguos palacios

de familias nobles, conservan en sus fachadas los escudos de armas con sugestivas leyendas, la mayor parte de las cuales recuerdan el valor y las hazañas de los que fueron sus dueños. Entre los muchos y típicos edificios de la población descuellan la Colegiata, con su magnífico claustro; el palacio de Barreda, la Torre del Merino, el palacio de los marqueses de Benamejí, la casa de los Velarde y otros muchos. Cerca de la villa radica la famosa cueva de Altamira. || — DE CAMPOS. *Geog.* Villa de la prov. de Palencia (España), p. j. de Carrión de los Condes, situada en la orilla izquierda del canal de Castilla y del arroyo Ballarza. Constituye por sí sola el municipio homónimo y cuenta con 555 hab.



SANTILLANA DEL MAR: Vista de la Colegiata

SANTILLANA (Íñigo López de Mendoza, marqués de). *Biog.* V. LÓPEZ DE MENDOZA (ÍÑIGO).

SANTIMONIA. f. SANTIDAD, 1.ª acepción. || *Bot.* Planta herbácea de la familia de las compuestas *(Chrysanthemum coronarium)*, semejante a la matricaria, pero de flores más dobles y vistosas. Procede de Oriente y se cultiva en los jardines.

SANTINO (San). *Hagiog.* Obispo de Metz, celebrado por la Iglesia el 22 de septiembre.

SANTI PETRI. *Geog.* V. SANCTI PETRI.

SANTIPONCE. *Geog.* Villa de la prov. y p. j. de Sevilla (España), situada al N. y a 8 km. de la capital, muy cerca de la orilla derecha del Guadalquivir, en la carretera de Sevilla a Badajoz; 2.700 habitantes. Constituye por sí sola el municipio homónimo y radica muy cerca de las ruinas de la antigua Itálica. Edificio notable es el antiguo monasterio de San Isidoro del Campo, en cuya iglesia se conservan los monumentos funerarios de Guzmán *el Bueno* y de su esposa María Fernández Coronel, debidos, a igual que el retablo del altar mayor, al insigne escultor Martínez Montañés, así como los de varios descendientes de Guzmán el Bueno. El monasterio, de construcción y traza semimilitar que le asemeja en su conjunto a una fortaleza, conserva huellas de saqueos y su iglesia las de desacertadas reparaciones; es del siglo XIV, y en su conjunto uno de los monumentos antiguos más hermosos de la provincia de Sevilla.

SANTISCARIO. m. INVENCIÓN, 2.ª acep. U. sólo en la expr. fam. DE MI SANTISCARIO.

SANTÍSIMO, MA. adj. superl. de SANTO. Aplícase al Papa como tratamiento honorífico. || m. EL SANTÍSIMO, Cristo en la Eucaristía.

DESCUBRIR, O MANIFESTAR, EL SANTÍSIMO. fr. Exponerle a la pública adoración de los fieles.

SANTISO. *Geog.* Mun. de la prov. de La Coruña (España), p. j. de Arzúa, formado por varias parroquias, que suman en total 5.640 hab., de los cuales únicamente 20 se hallan en la cabecera del municipio, la aldea de Pedreira, en la parroquia de Santa María de SANTISO.

SANTISTEBAN DEL PUERTO. *Geog.* Mun. de la prov. de Jaén (España), p. j. de Villacarrillo; 8.700 habitantes, de ellos 6.800 concentrados en su cabecera, la villa homónima, situada en la falda de la Loma de Chiclana, coronada ésta por los restos de una fortaleza árabe. Da nombre a la hoja núm. 885 del Mapa topográfico nacional



SANTI QUARANTA: Vista general de la población

SANTI QUARANTA (en albanés, *Saranda). Geog.* Población de la costa meridional de Albania, a unos 8 km. de la boca septentrional del canal de Corfú, en el fondo de una bahía, bien protegida contra los vientos; 2.300 hab. Es el mejor puerto del E. de Albania, protegido por algunos fuertes. Su nombre deriva de una iglesia erigida en el siglo X y dedicada a los Cuarenta Santos. De la ciudad parte hacia el interior una buena carretera.

SANTIURDE DE REINOSA. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander (España), p. j. de Reinosa; 975 hab. || — DE TORANZO. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander (España), p. j. de Villacarriedo; 2.510 hab., de ellos sólo 175 en su cabecera, el lugar homónimo.

SANTIUSTE. *Geog.* Mun. de la prov. Guadalajara (España), p. j. de Sigüenza; 235 hab. || — DE PEDRAZA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Segovia (España); 425 hab. Su nombre no corresponde a entidad determinada alguna, y tiene por cabecera el lugar de La Mata (200 hab.). || — DE SAN JUAN BAUTISTA. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia (España), p. j. de Santa María la Real de Nieva; 1.220 hab.

SANTIZ. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Ledesma, situado en la falda prominente de una sierra que separa dicha prov. de la de Zamora; 635 hab.

SANT JORDI (Jordi de). *Biog.* V. JORDI DE SANT JORDI.

SANT LLORENÇ SAVALL. *Geog.* V. SAN LORENZO SAVALL.

SANT MARTÍ DE MALDÁ. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Tremp; 385 hab., de ellos 70 en su cabecera, el lugar homónimo; 830 metros de alt.

SANT MIQUEL DE LA VALL. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Tremp; 385 hab., de ellos 70 en su cabecera, el lugar homónimo; 830 metros de alt.

SANTO, TA. adj. Perfecto y libre de toda culpa. || Con toda propiedad sólo se dice de Dios, que lo es esencialmente; por gracia, privilegio y participación se dice de los ángeles y de los hombres. || Dícese de la persona a quien la Iglesia declara tal, y manda que se le dé culto universalmente. U. t. c. s. || Aplícase a la persona de especial virtud y ejemplo. Usase t. c. s. || Dícese de lo que está especialmente dedicado o consagrado a Dios. || Aplícase a lo que es venerable por algún motivo de religión. || V. AÑO, CAMPO, CARDO, PALO SANTO. || Dícese de los seis días de la Semana Santa que siguen al Domingo de Ramos. || Conforme a la ley de Dios. || Sagrado, inviolable. || Aplícase a algunas cosas que traen al hombre especial provecho, y con particularidad a las que tienen singular virtud para la curación de algunas enfermedades; como: *Hierba* SANTA; *medicina* SANTA. || Aplícase a la Iglesia Católica por nota característica suya. || V. SEMANA, TIERRA SANTA. || V. CASA, ESPINA, SÁBANA SANTA. || V. SANTA FAZ, SANTA HERMANDAD, SANTA SEDE. || V. SANTO OFICIO, SANTO PADRE. || V. SANTA PALABRA. || V. EL SANTO ÓLEO. || V. SANTO VARÓN. || Con ciertos nombres encarece el significado de éstos; v. gr.: *Hizo su* SANTA *voluntad, su* SANTO *gusto* o *capricho; se echó en el* SANTO *suelo; esperó todo el* SANTO *día.* U. t. en superlativo; como: *La* SANTÍSIMA *voluntad.* || m. Imagen de un santo. || Respecto de una persona, festividad del SANTO cuyo nombre lleva. || *Germ.* El que avisa o da el soplo. || V. HUESO DE SANTO. || fam. Viñeta, grabado, estampa, dibujo; v. gr.: *Vamos a mirar si este libro tiene* SANTOS. || *Der. can.* En la primitiva Iglesia sólo eran venerados como SANTOS los mártires; después honróse también como tales a los confesores que habían sufrido cárceles, persecuciones, etc., en defensa de la fe cristiana; pero en todo caso era necesario que la Iglesia reconociese a uno como SANTO para que se permitiera su culto público. Este reconocimiento lo hacía el obispo y, por ende, no era canonización, sino mera beatificación, y a pesar de esto, muchos de los siervos de Dios, elevados en la primitiva Iglesia al honor de los altares por el obispo, son hoy venerados como SANTOS canonizados. Para la debida explicación de esta anomalía hay que distinguir la canonización *formal* de la *equivalente* (doctrina expuesta desde el canon 1.999): es formal la expresa declaración de SANTO hecha por el Pontífice en favor de un siervo de Dios; es equivalente la aceptación del culto público hecha por el Papa en favor de un *beato*, mediante una forma pública que nivele a los tales con los formalmente canonizados. Según esta doctrina, no todos los SANTOS antiguos, de quienes no consta la canonización formal, han de ser tenidos por canonizados, sino solamente aquellos que como tales son invocados en el canon de la Misa y en las Letanías mayores de Roma, o cuyo oficio se celebra en toda la Iglesia; ni siquiera los elevados al honor de los altares para la sola diócesis de Roma, ya que la inscripción en el Martirologio romano no significa canonización. El Martirologio romano es sólo un calendario de gran valor, que honra extraordinariamente a los en él inscritos, pero no los canoniza. Por lo demás, no se tiene noticia cierta de canonización alguna formal anterior al año 993. El Código, conforme con el criterio de Alejandro III y de Urbano VIII, reserva exclusivamente a la Sede Apostólica las causas de beatificación y canonización de los siervos de Dios, y para tratarlas, el único Tribunal competente es la Sagrada Congregación de Ritos. || *Mil.* NOMBRE. || *Mist.* SANTO es todo el que tiene la gracia *santificante*, y se dice con propiedad de los que viven en tal estado en la Tierra, las ánimas del Purgatorio y los bienaventurados. En este sentido debe entenderse la COMUNIÓN DE LOS SANTOS. (V. esta voz). || *Teol.* La visión beatífica que los SANTOS tienen de Dios se realiza, a pesar de la infinita distancia, en cuanto que la esencia de Dios informa por sí el alma de los SANTOS, verificándose así una especie de unión análoga a la del alma con el cuerpo. Los SANTOS, sin embargo, aunque ven a Dios, no ven todo lo que Dios ve, porque sólo Dios conoce todo lo real y todo lo posible, mientras que el conocimiento de los SANTOS varía según la *lumbre de gloria* con que ven la divina esencia. Los grados de beatitud de los SANTOS en el cielo son diversos, a tenor de los grados de amor, los cuales a su vez están en razón directa de los méritos adquiridos en vida. La intercesión de los SANTOS es legítima, porque ellos, no por propia virtud, sino en Dios (del cual reciben la visión beatífica), conocen la devoción, los deseos y las súplicas que los hombres les dirigen. Por tanto, las oraciones de los SANTOS en favor del que los invoca son oídas por Dios, porque ellos no quieren sino lo que Dios quiere, cuya voluntad siempre se cumple. El culto de los SANTOS y su justificación teológica fueron violentamente atacados por la Reforma protestante, la cual en el terreno teológico se preocupó ante todo de salvar la supremacía absoluta de Dios y la mediación exclusiva de Cristo. Contra esto, el concilio de Trento (sesión XXV), con todo y reconocer la única mediación de Cristo, declaró que a los SANTOS se les debe reverencia y veneración, como valiosísimos intercesores cerca de Dios, por los méritos de Cristo. Según esto, las preces litúrgicas de la Iglesia se dirigen exclusivamente a Dios, en tanto que a los SANTOS les invoca para que asuman nuestro patrocinio; por lo mismo, las colectas de la liturgia terminan con las palabras *per Christum dominum nostrum.* || V. ESPÍRITU SANTO. || — DE PAJARES. fig. y fam. Aquel de cuya santidad no se puede fiar. || — DOBLE. Aquel a quien corresponde el oficio doble en el rezo eclesiástico. || — MOCARRO, O MACARRO. Juego en que van manchando a uno la cara los demás, con la condición de quedar en lugar de éste el que se ría. || — NOMBRE DE JESÚS. *Liturg.* Fiesta en su honor, que se celebra, como doble de segunda clase, el domingo entre la Circuncisión y la Epifanía. Clemente VII, en 1530, concedió el privilegio de esta fiesta a la orden Franciscana, y en 1721 Inocencio XIII la concedió a toda la Iglesia. || — SEMIDOBLE. Aquel a quien corresponde el oficio semidoble en el rezo eclesiástico. || — SIMPLE. Aquel a quien corresponde el oficio simple en el rezo eclesiástico.

LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS. *Liturg. rel.* En un principio fué el aniversario de la consagración que hiciera Bonifacio IV del Panteón (607), convirtiéndolo en iglesia de Nuestra Señora de los Mártires y mandando que se celebrara en Roma en honor de éstos; pero Gregorio IV (827-844) determinó que esta misma fiesta fuese solemne y perpetua en toda la Iglesia católica, en honor de todos los santos, el día 1.º de noviembre.

ADORAR EL SANTO POR LA PEANA. fr. Lisonjear a una persona, para tenerla propicia, en vista de las pretensiones hacia otro objeto, que puede ser otra persona o cosa.

A LO SANTO. m. adv. SANTAMENTE.

ALZARSE UNO CON EL SANTO Y LA LIMOSNA, O LA CERA. fr. fig. y fam. Apropiárselo todo, lo suyo y lo ajeno.

A SANTO DE. m. adv. Con motivo de, a fin de, con pretexto de.

A SANTO TAPADO. m. adv. *Extrem.* Con cautela, ocultamente.

CARGAR UNO CON EL SANTO Y LA LIMOSNA. fr. fig. y fam. ALZARSE CON EL SANTO Y LA LIMOSNA.

COMERSE UNO LOS SANTOS. fr. fig. y fam. Extremar la devoción en las prácticas religiosas.

CON MIL SANTOS. expr. fam. de enojo o impaciencia. U. frecuentemente con los imperativos de los verbos *andar, callar, dejar, quedar, ir* y otros.

DAR UNO CON EL SANTO EN TIERRA. fr. fig. y fam. Dejar caer lo que lleva.

DAR EL SANTO. fr. *Germ.* Indicar el sitio donde se puede robar. || *Mil.* Señalar el jefe superior de la milicia el nombre de un santo para que sirva de seña a las guardias y puestos de las plazas o ejércitos durante la noche. || Decir el nombre del santo señalado por el jefe de la tropa al que por ordenanza debe exigirlo. || Comunicar cada jefe a su inmediato inferior el santo señalado por el general, hasta llegar a todos aquellos a quienes debe participarse.

DESNUDAR A UN SANTO PARA VESTIR A OTRO. fr. fig. y fam. Quitar a una persona alguna cosa para dársela a otra a quien no hace más falta; o quitar un objeto de una parte para ponerlo en otra donde no es más preciso.

ENCOMENDARSE UNO A BUEN SANTO. fr. fig. con que se da a entender que sale como milagrosamente de un peligro, o ha conseguido una cosa de que tenía poca esperanza.

ENTRE SANTA Y SANTO, PARED DE CAL Y CANTO. ref. que enseña ser muy peligrosas las ocasiones entre personas de diferente sexo, aunque sean de señalada virtud.

ÍRSELE A UNO EL SANTO AL CIELO. fr. fig. y fam. Olvidársele lo que iba a decir o lo que tenía que hacer.

JUGAR CON UNO AL SANTO MOCARRO, O MACARRO. fr. fig. y fam. Burlarse de él, engañarle, maltratarle.

LLEGAR Y BESAR EL SANTO. fr. fig. y fam. LLEGAR Y BESAR.

NO SER UNA PERSONA SANTO DE LA DEVOCIÓN DE OTRA. fr. fig. y fam. Desagradarle, no inspirarle confianza, no tenerla por buena.

POR TODOS LOS SANTOS, O POR TODOS LOS SANTOS DEL CIELO. expr. fam. con que se ruega encarecidamente alguna cosa.

QUITAR DE UN SANTO PARA PONER EN OTRO. fr. fig. y fam. DESNUDAR A UN SANTO PARA VESTIR A OTRO.

RENDIR EL SANTO. fr. *Mil.* Darlo la ronda de inferior graduación.

ROGAR AL SANTO HASTA PASAR EL TRANCO, O EL CHARCO. ref. que reprende a los ingratos que, hecho el beneficio, se olvidan de quien lo hizo.

SANTO Y BUENO. expr. con que se aprueba una proposición o especie.

TENER EL SANTO DE ESPALDAS. fr. vulg. En tauromaquia, no hacer nada a derechas; no tener suerte.

SANTO (Mariano). *Biog.* Cirujano italiano, n. en Barletta en 1488. Uno de los más célebres cirujanos de su tiempo, tuvo grandísima fama como litótomo. Su método fué generalmente adoptado con el nombre de *método Mariano* o *apparatus magnus*. Escribió: *Compendium in Chirurgia* (1514) y *De lapide ex vesica per incisionem extrahendo* (Roma, 1522).

SANTO ADRIANO. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Oviedo (España), constituído por varias parroquias; 1.615 hab., de ellos sólo 430 en su cabecera, el lugar de Villanueva.

SANTO ANGELO. *Geog.* Mun. y villa del Brasil, en el Estado de Rio Grande do Sul, cerca del río Uruguay; 50.870 hab. Hierba mate, caña de azúcar, café, etc. Numerosa ganadería.

SANTO ANTAO. *Geog.* Una de las islas que constituyen el archipiélago de Cabo Verde, distante 2.250 km. del Cabo Roca (Portugal). Area, 546 kilómetros cuad.; población, 25.700 hab. Es muy montuosa, y su suelo, que es muy fértil, está cortado por numerosos barrancos abiertos por las aguas en la época de las lluvias. Su cap. es la villa *Maria Pia*.

SANTO ANTONIO. *Geog.* Pob. del Brasil, en el Estado de Matto Grosso, puerto sobre el río Madeira, de escasa población (2.475 hab.), pero importante por ser el punto de partida de la línea férrea, de 365 km. de longitud, que remonta el río citado, por su orilla derecha, hasta más al S. de Villa-Bella, y salva una serie de dieciocho cascadas, las cuales interrumpen la navegación por el río. || Pob. de la Guinea Portuguesa, en la isla del Príncipe (6.900 hab.), con buen puerto defendido por algunos fuertes. || — DA PATRULHA. *Geog.* Pob. y mun. del Brasil, en el Estado de Rio Grande do Sul, en la comarca y a 65 km. de Porto Alegre; 48.300 habitantes. Su extenso municipio produce arroz, caña de azúcar, café, tabaco, legumbres, bananas, cereales, etc. || — DE PADUA. *Geog.* Pob. y mun. del Brasil, en el Estado de Río de Janeiro, cabecera de una extensa comarca; 67.400 hab. Centro industrial notable, al cual un f. c. enlaza con Nichteroy.

SANTOCILDES (Fidel Alonso de). *Biog.* General español, n. en Cubo (Burgos) y m. en Cuba (1844-1895). En la primera insurrección de la isla de Cuba ganó todos sus grados por acciones de guerra. Gobernador militar de Manzanillo en 1895, actuó activamente en la guerra de Cuba y fué promovido el mismo año a general de división, muriendo poco después heroicamente en el combate de Peralejo.

SANTO DOMINGO. *Geog.* Término muy frecuente en la toponimia hispanoamericana. || Pob. y mun. de la isla de Cuba, prov. de Santa Clara, a 29 km. del río Sagua la Grande; 27.900 hab., distribuídos en varios barrios. Industria de elaboración de tabacos, fabricación de azúcar de caña, etc. || *Geog.* Nombre de una isla de las Antillas (la segunda después de Cuba), por su área, dividida hoy políticamente en dos partes: Haití y la República Dominicana, comprendida entre las islas de Cuba (de la cual la separa el Canal de Barlovento) y Puerto Rico (de la cual la separa el canal de la Mona). Mide, de E. a O., unos 650 km. Su área es de 77.253 km. cuadrados, y no obstante, su perímetro es de 1.710 km., considerable si se tiene en cuenta su área. Su forma es algo irregular, sobre todo en el O., correspondiente a Haití, en donde se abre el gran golfo o bahía de la Gonave, abrazado por dos penínsulas, una de las cuales, la meridional, avanza mucho en el océano; en la parte oriental y ya en la República Dominicana, se distinguen bien claramente las penínsulas de Samaná y Seiba. Es muy montañosa y la cumbre dominante es el monte Tina (3.140 m.), que es a la vez la más alta de todas las Antillas. Su clima es cálido, del tipo marítimo, y sus producciones son las



SANTO DOMINGO DE SILOS: Vista del claustro románico

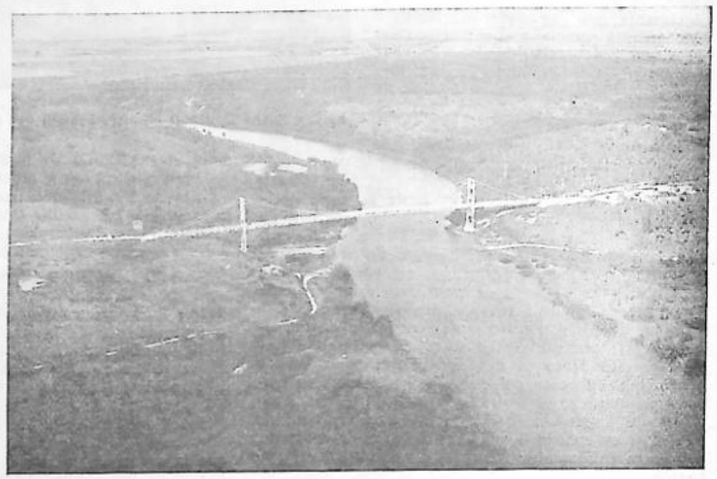
propias de los países tropicales en las tierras bajas y las propias de los países templados en las zonas elevadas. Azúcar, café, algodón y tabaco son las bases de su prosperidad actual, a las cuales se suma la fabricación de licores. Para el estudio completo geográfico de la isla, véanse las voces HAITÍ (con mapa) y SANTO DOMINGO (REPÚBLICA DE). Fué descubierta por Cristóbal Colón el 6 de diciembre de 1492, y recibió de él el nombre de *Española*. || *Geog.* Nombre oficial de la capital de la República de SANTO DOMINGO o Dominicana hasta el año 1930, en el que, destruída casi completamente por un huracán, resurgió rápidamente gracias al esfuerzo del entonces presidente de la República general Rafael Leónidas Trujillo Molina, y recibió, en homenaje suyo, el nombre oficial de *Ciudad Trujillo*, con el cual hoy se la conoce. Es sede de la famosa universidad de Santo Tomás de Aquino, la primera que hubo en América, comenzada a construir por los dominicos el año 1511. || — DE LA CALZADA. *Geog.* P. j. de la parte occidental de la prov. de Logroño (España), que confina al N. con el de Haro; al E. y S., con el de Nájera, y al O., con la prov. de Burgos. Su área es de 663 km. cuad., y su población, en 1940, ascendía a 17.250 hab. Su suelo es montuoso, principalmente en el S., donde lo accidentan las sierras de la Demanda y de Yuso. Escasamente regado, lo cruzan algunas carreteras; el único f. c. existente es el secundario de Haro a Ezcaray. || Pob. de la misma provincia; cabecera del p. j. de su nombre, situada a la derecha del río Oja, a 20 km. de Haro y 42 de Logroño; 4.600 hab. Tiene el título de *ciudad* y es cabeza de un municipio, cuya población concentra totalmente; posee alguna industria (fabricación de conservas vegetales, curtidos, tejas, ladrillos, etc.) y es un buen centro agrícola. Conserva algunos buenos edificios de épocas pasadas, entre ellos la Colegiala, que guarda los restos de Santo Domingo en un magnífico altar y otras sepulturas notables; la iglesia de San Francisco, obra del insigne Herrera; el puente sobre el río Oja, así como restos de las murallas, uno y otras mandados construir por el santo patrón de la ciudad en 1044. Est. en el f. c. de Haro a Ezcaray. Fué fundada en 1044 por Santo Domingo de la Calzada, de quien tomó el nombre, así como su catedral, y era obispado en 1227, habiéndose unido más tarde, por mandato del pontífice Gregorio IX, a la diócesis de Calahorra. Fué cedida la villa por el cabildo, señor de ella, al rey Fernando III, que le dió el título de ciudad, siendo la cap. de La Rioja; la amuralló Don Pedro I en 1367, y en 1520 Carlos I le otorgó varios privilegios y franquicias. || — DE LAS POSADAS. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Avila (España); 365 hab. Lo forma únicamente el lugar homónimo. || — DE SILOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Salas de los Infantes; 1.200 hab. El lugar es universalmente conocido por el famosísimo monasterio benedictino que radica en él, llamado en la antigüedad *Santo Domingo*, en honor del santo abad del mismo nombre que lo rigió durante treinta y cinco años. Posee un maravilloso claustro bajorrománico, magnífica muestra del arte de la época en que fué construido. Atesoró el monasterio numerosas y riquísimas obras de arte de todas clases y fué un centro espiritual e intelectual de primer orden, con notable biblioteca, hoy dispersa por desgracia y emigrada en gran parte al extranjero. Suprimido en 1835, volvió luego, en 1880, a resucitar el monasterio su tradición centenaria de foco de cultura de primer orden, que le convierte hoy en una de las primeras fundaciones benedictinas de España. || — DE PIRÓN. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Segovia (España), constituído sólo por el lugar del mismo nombre; 205 hab.

SANTO DOMINGO (República de). *Geog.* Estado libre de la América Central insular, denominado oficialmente *República Dominicana*, y que comprende la parte oriental de la isla de Santo Domingo (o de Haití, según otros geógrafos), una de las Antillas Mayores. La porción de la isla que corresponde a la República Dominicana está situada entre los 17º 36' y 19º 58' de latitud Norte y los 70º 39' y 74º 51' de longitud Oeste de Paris. Confina al N. con el océano Atlántico; al E., con el canal de la Mona, que la separa de la isla de Puerto Rico; al S., con el mar de las Antillas o Caribe, y al O., con la República de Haití, de la cual la separan en parte el curso del río Artibonite y los de algunos de sus afluentes en el centro, el curso del Masacre en el N. y el del Pedernales en el S.; el resto de la línea fronteriza se adapta aproximadamente a la línea divisoria de algunas sierras. El área comprendida dentro de estos límites es de 50.070 kilómetros cuadrados. El suelo es montuoso en su mayor parte; en el N. del país se alza la Cordillera Septentrional o Sierra de Monte Cristi, casi paralela a la costa septentrional atlántica, y cuya altura máxima es de 1.400 m. En el centro, orientada de O. a E. y partiendo ya de la vecina Haití, corre la Gran Cordillera Central, que alcanza altitud considerable y culmina en el monte Tina en los 3.140 m., con el pico Presidente Trujillo (3.175 m.) y otros que sobrepasan los 2.000 metros de alt.; esta cordillera, que constituye la verdadera espina o columna dorsal del país, desciende de altura a medida que se aproxima al extremo oriental de la isla y a partir del monte Tina. Una tercera cordillera, denominada Sierra de Neiva, procedente de Haití, accidenta con sus estribos y contrafuertes (sierra Barranca, sierra de Bahoruco) la



Escudo de Santo Domingo

parte meridional del país. Entre las cordilleras Septentrional y Central queda un amplio valle cuya parte occidental, denominada *Valle del Cibao*, es un tanto seca, está cubierta de pastos e irrigada por el río Yaque del Norte, que nace en la vertiente septentrional del Pico de Yaque (2.955 m.), en la Cordillera Central, y corre de E. a O.; la parte oriental del valle es, por el contrario, más húmeda y fertilísima y se denomina *Vega Real;* está regada por el Yuna, río que nace al pie del monte Tina, corre hacia el E. y desemboca en la bahía de Samaná. Los ríos que nacen en la vertiente meridional de la Cordillera Central (verdadera divisoria de las aguas del océano Atlántico y el mar de las Antillas), tales como el Yaque del Sur, el Ozama y otros, van a parar al último mar mencionado. En el SO. del país se extiende una zona baja, en la cual abundan las lagunas; las más extensas son la de Enriquillo, totalmente comprendida en el territorio nacional, y la de Salipparte, que pertenece en parte a Haití y a la cual divide la línea fronteriza entre ambas Repúblicas. El clima es muy variado, en consonancia con la gran variedad del paisaje; dada la latitud, debiera ser tropical, y así en las llanuras bajas, próximas al mar, la temperatura media anual oscila entre 24° y 28°, con oscilaciones poco acusadas; pero en las tierras elevadas el clima es más templado. Como para todos los países tropicales, sólo existen dos estaciones: la seca y la húmeda o de las lluvias; ésta abarca de noviembre a febrero, y coincide con la época de los vientos alisios del NE., por lo que las provincias más favorecidas por las lluvias son las septentrionales, disminuyendo la pluviosidad hacia el O. y SO., de modo que en la costa del mar Caribe sólo caben 400 mm. de lluvia y transcurren a veces seis y siete meses sin llover. Las provincias centrales bajas se resienten con frecuencia de las sequías, en tanto que en los distritos montañosos las lluvias son muy abundantes (hasta 2.000 mm. anuales) y las laderas altas de las montañas están recubiertas de florestas del tipo tropical. Se pasa así del régimen tropical húmedo a formas áridas que recuerdan los desiertos mejicanos y de Arizona.



SANTO DOMINGO: Vista del río Iguamo

Condiciones económicas. La base de la economía de la República es la *agricultura;* el cultivo más difundido es el de la caña de azúcar, y las plantaciones más extensas de esta especie vegetal radican en la parte meridional. Le siguen en importancia el cultivo del cacao, el del café (su calidad es superior y se cosecha principalmente en la península de Bahoruco, al S. del país), el del tabaco y el del maíz. La ganadería tiene relativa importancia (913.128 cabezas de ganado vacuno y 852.973 del porcino), mayor que la minería. Se explotan yacimientos de sal gema en Neiva, de cobre, de hierro magnético, de petróleo (en la zona de Azúa), de plata y de platino (Neiva); el año 1939 se extrajeron 251 kg. de oro de los lechos de sus ríos. La *industria* está escasamente desarrollada y se limita casi exclusivamente a la transformación y preparación de los productos agrícolas; la industria principal es la fabricación de azúcar de caña (producción en 1938, 502.785 ton.), a la cual sigue la de cigarros puros y cigarrillos. El valor del comercio de exportación es superior al de importación; las exportaciones consisten en azúcar de caña, café, tabaco y otros productos agrícolas; las importaciones, en toda clase de productos manufacturados y en especial tejidos de algodón, maquinaria de toda especie, productos químicos y farmacéuticos, herramientas, automóviles, sacos, papel, petróleo, etc., etc. El principal cliente y proveedor al mismo tiempo son los Estados Unidos (67 por 100 de las importaciones). Las vías de comunicación no son muy numerosas: 1.400 km. de carreteras de primer orden, 2.200 km. de carreteras de segundo orden y además numerosos caminos vecinales. Existen 232 km. de líneas férreas del Estado y 324 km. de líneas privadas para el servicio de plantaciones de caña de azúcar y otras. El número de oficinas públicas de correos es de 280 (1939); las líneas telegráficas tienen una longitud total de 1.680 km.; varios cables telegráficos aseguran las comunicaciones con Nueva York, Cuba, Puerto Rico y Curazao. En la capital y en Santiago de los Caballeros existen estaciones de telegrafía sin hilos. La marina mercante de la República constaba en 1939 de unos 125 barcos, con un desplazamiento total de 6.753 ton. Los principales puertos son Ciudad Trujillo, la capital, en el E., y Puerto Plata, en el océano Atlántico.

Constitución política, población, idioma, religión, instrucción pública y defensa del Estado. El país se gobierna por el sistema republicano según la Constitución del año 1929, modificada en 1934. El poder ejecutivo lo ejerce el Presidente de la República, elegido por voto directo por un período de cuatro años, el cual delega en un Consejo de Ministros. El poder legislativo lo ejerce un Congreso constituído por un Senado de 16 miembros (uno por cada una de las 15 provincias y el Distrito de Ciudad Trujillo) y una Cámara de Diputados constituída por 52 miembros. Administrativamente se divide la República en 15 provincias, cuyas capitales damos a continuación: Azúa (Azúa), Barahona (íd.), Berefactor (San Juan de la Maguana), Duarte (San Francisco de Macoris), Espaillat (Moca), La Vega (id.), Libertador (Dajabon), Monseñor de Merino (Monte Plata), Monte Cristy (id.), Puerto Plata (id.), Samaria (id.), San Pedro de Macoris (id.), Santiago (id.) Seybo (id.) y Trujillo (San Cristóbal). La población del país era de 1.470.417 hab. en 1935 y, según los cálculos oficiales, de 1.768.1663 en 1941, en su mayoría mestizos de europeos, africanos e indios; existen también criollos descendientes de españoles, aunque en número reducido. El idioma oficial es el español, pero la gente culta habla también el inglés. El 98 por 100 de la población es católica romana; la suprema jerarquía en la isla es el arzobispo de Ciudad Trujillo, el cual ostenta el título de *Primado de las Indias.* La enseñanza primaria es obligatoria y gratuita; en 1940 funcionaban cerca de 1.000 escuelas primarias, de ellas unas 800 estatales; tres escuelas Normales, ocho escuelas profesionales de Artes y Oficios y una Universidad, fundada en 1536, que radica en Ciudad Trujillo, con varias Facultades y es la más antigua del Nuevo Mundo. Para su defensa cuenta el país con un reducido ejército de 3.000 hombres y unos 300 oficiales, equipado a la moderna, con su cuerpo de aviación. En el año 1931 se firmó en Wáshington un acuerdo amistoso entre la República y Haití, el cual puso fin a las disputas entre ambos Estados por cuestión de frontera, quedando éstas perfectamente definidas.

Historia. La isla de SANTO DOMINGO fué descubierta por Colón el 6 de diciembre de 1492, el cual dejó en ella una guarnición para defensa de un fuerte, que halló destruído el almirante al volver al año siguiente. Restablecida la colonia, fué después regida por Bartolomé Colón, fundador en 1496 de la capital de SANTO DOMINGO, y más tarde por Diego Colón, cuya administración fué beneficiosa. Los colonos españoles introdujeron esclavos negros para las labores del campo, de lo cual resultó que gran parte de la población es mestiza o acusa influencia de sangre negra. Piratas franceses desembarcaron en la parte septentrional de la isla a partir de 1630, lo cual trajo consigo disputas y guerras constantes entre los colonos españoles y los franceses. Por otra parte, la rivalidad entre España e Inglaterra, que ya había ocasionado un ataque de Drake contra la isla en 1586, se agudizó más aún en tiempos de Cromwell. Una escuadra inglesa marchó en 1655 hacia las costas de SANTO DOMINGO, pero las fuerzas invasoras desembarcadas fueron rechazadas por el conde de Peñalva, uno de los mejores gobernadores españoles que ha tenido SANTO DOMINGO. Continuaron, sin embargo, las luchas entre franceses y españoles, hasta que la paz de Ryswick (1697) reconoció la soberanía francesa en la porción occidental de la isla (la actual Haití). En 1776 se hizo entre ambos países un arreglo definitivo de fronteras. Por la paz de Basilea (1795), España se vió obligada a ceder a Francia su antigua colonia y a renunciar su soberanía sobre la histórica isla de la *Española,* con gran pesar de su población. Toussaint L'Ouverture, un antiguo esclavo, logró hacerse prácticamente independiente, y fué reconocido por Francia como gobernador general de toda la isla (1800-1801), hasta que Napoleón envió a Leclerc para someterle. Los haitianos y españoles de SANTO DOMINGO se levantaron entonces contra los franceses al mando de Dessalines, y en 1804 proclamó este general la independencia del territorio. En 1808, en los días de Bailén y Zaragoza, ocurrió con SANTO DOMINGO un hecho único en América: los criollos, al grito de *¡Viva Fernando VIII* y mandados por el brigadier Juan Sánchez Ramírez, se levantaron contra los franceses, los vencieron y se apoderaron después de la capital, con ayuda de los ingleses de Jamaica. Siguió un período de perturbaciones. El 1.° de diciembre de 1821, José Núñez de Cáceres proclamó la llamada *independencia efímera,* porque a los 70 días fué de nuevo dominado el país por los haitianos y la isla continuó unida hasta que, en 1843, Juan Pablo Duarte abrió el camino a la fundación de la República Dominicana, constituída el 27 de febrero de 1844. Con todo, aun se mantenía vivo el españolismo en aquellas tierras, y en 1855 la parte hispana de la isla solicitó la anexión a la *España vieja,* como ellos decían. La anexión fué aceptada en 1861 y los dominicanos, en tiempo de Santana, volvieron al dominio español. En 1863, sin embargo, se inició la guerra dominicana de Restauración, y dos años después acabaron por retirarse los españoles. Continuó la situación incierta en SANTO DOMINGO: luchas con Haití, dificultades financieras, creciente intervención de los norteamericanos, que en tiempo de Th. Roosevelt se encargaron de las Aduanas de la República, y por fin, en 1916, ocuparon el país hasta 1924. Después de la presidencia de Horacio Vázquez, en 1930 Leónidas Trujillo instauró un régimen con poderes dictatoriales, que reportó ventajas materiales al país, un apaciguamiento de la lucha política interior y el arreglo de algunas de las cuestiones de frontera, siempre difíciles, con Haití. En 1938 dejó la presidencia y le sucedió Jacinto B. Peynado, a cuya muerte (1940) ocupó el poder Manuel de Jesús Troncoso de la Concha. Durante su mandato los americanos han renunciado al control de las Aduanas dominicanas y la República ha declarado la guerra al Japón, Alemania e Italia.

SANTO ESPÍRITU o SANCTI SPÍRITUS. *Geog.* C. de la isla de Cuba (V. SANCTI SPÍRITUS).

SANTOL. m. *Filip.* Arbol frutal de la familia de las meliáceas, correspondiente a la especie botánica *Sandoricum indicum.*

SANTOLEA. *Geog.* Villa de la prov. de Teruel (España), p. j. de Castellote, situada a orillas del Guadalupe y que constituye por sí sola el municipio homónimo; 475 hab.

SANTOLINA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las compuestas, constituído por matas cuyos tallitos tomentosos, con envoltura pilosa, presentan un matiz agrisado o blanco plateado por un fenómeno óptico de refracción. Sus hojas, pequeñitas y gruesas, de las que se destaca un raquis abultado, adoptan una colocación imbricada, que les da cierto parecido con las del *ciprés* o la *tuya.* Las flores se disponen en pequeñas cabezuelas, de receptáculo hemisférico e involucro empizarrado. Los frutos son aquenios desnudos que presentan cuatro esquinas a lo largo. Sus especies son extraordinariamente aromáticas. En las montañas de nuestro país existe la especie *S. rosmarinifolia,* o *Meaperros,* cultivándose en los jardines como ornamentales y por su aroma la *S. chamaecyparissus, Santolina* o *Abrótano hembra,* y la *S. pectinata,* por sus hojas partidas en lacinias lineales.

SANTOLIQUIDO (Francesco). *Biog.* Compositor italiano, n. en San Giorgio a Cremano (Nápoles) en 1883. Ha cultivado los géneros teatral, sinfónico y de cámara, y ha publicado una obra sobre Debussy y Strauss.

SANTÓN. m. El que profesa vida austera y penitente fuera de la religión cristiana. Dícese especialmente del mahometano que hace esa vida. || Jefe de una secta entre los mahometanos. || Por ext., dícese de ciertos hombres políticos que ejercen cacicazgo o caudillaje en sus respectivos partidos. || fig. y fam. Hombre hipócrita o que aparenta santidad. || Dícese de la persona, entrada en años por lo común, muy autorizada o muy influyente en una colectividad determinada. || *Rel.* En la religión musulmana, el SANTÓN encarna las más diversas formas del eremitismo,

sobre todo en Persia y Turquía. Sin embargo, lo más frecuente es que el SANTÓN cuide de un lugar de devoción o santuario, en regiones apartadas del tráfico.



Santón sunnita

SANTÓN, NA. adj. Dícese del individuo de un antiguo pueblo de raza céltica, del cual tomó nombre la Santonia, hoy Santoña, comarca de la Galia Occidental, donde habitaba. U. m. c. s. y en pl.

SANTONIA. *Geog.* Antigua comarca de la Galia Occidental. || ant. SANTOÑA.

SANTÓNICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a los santones o a la Santonia. || m. *Bot.* Planta perenne de la familia de las compuestas *(Artemisia Cina)*, con tallo erguido y ramoso de 30-60 cm. de altura; hojas alternas, lineares y blanquecinas, hendidas las inferiores y enteras las superiores; flores en cabezuelas pequeñas, ovoides, casi sentadas y apanojadas, y por frutos aquenios terminados por un disco. Es de sabor amargo y de olor fuerte y aromático; se cría en la Santoña y otras comarcas del Oeste de Francia y en muchas de España, y sus cabezuelas se usan en medicina como tónicas y principalmente como vermífugas. || Cabezuela de esta planta. || Cabezuela procedente de diversas especies de plantas de Oriente y de Africa, congéneres de la de Francia y España, pero de virtud medicinal más enérgica por ser más ricas en santonina.

SANTONIENSE. m. *Geol.* Piso de la era secundaria, correspondiente al período cretácico, que forma la parte inferior del antiguo senoniense; se le dispone encima el campaniense. En la zona pirenaica está bien caracterizado por las capas con *Hippurites*. Los niveles fosilíferos con poliperos de Gosau, en los Alpes, pertenecen a este piso.

SANTONINA. f. *Quím.* Principio activo de las flores del *santónico* o *semencontra* (V. esta voz). Es un glucósido, *anhidrido santónico*, de fórmula bruta $C_{15}H_{17}O_3$, que se presenta en laminillas rómbicas blancas, inodoras, de sabor amargo, inalterables al aire, pero no a la luz, que las vuelve amarillas; solubles en agua caliente, alcohol y éter.

SANTOÑA. *Geog.* P. j. de la parte septentrional de la prov. de Santander (España), que confina al N. con el mar Cantábrico; al E., con el mismo mar y el p. j. de Laredo; al S., con los de Ramales de la Victoria y Villacarriedo, y al O., con el de Santander y la bahía de este nombre. Su superficie es de 566 km. cuad., y su población, en 1940, era de 50.660 hab. Es bastante montuoso y pintoresco, y está bien regado. Lo atraviesa de E. a O. el f. c. de Bilbao a Santander. Su costa es muy recortada y hermosa. || Mun. de la misma prov., cabecera del p. j. homónimo, constituído por dos barrios, uno de ellos El Dueso, en el que radica una penitenciaría del Estado, y otro la villa de su nombre. El municipio cuenta con una población de 11.150 hab., de ellos 10.800 en la villa, situada a 43 km. de Santander y a 5 km. de Treto, que es su estación en el f. c. de Bilbao a Santander, al pie de una montaña, verdadera península, en una bahía amplia y bien abrigada. Durante mucho tiempo tuvo el rango de plaza fuerte. Es patria del famoso cartógrafo Juan de la Cosa.

SANTOÑÉS, SA. adj. Natural de Santoña. U. t. c. s. || Perteneciente a esta villa de la provincia de Santander. || Natural de la Santoña o Saintonge. U. t. c. s. || Perteneciente a esta antigua provincia de Francia.

SANTORAL. m. Libro que contiene vidas o hechos de santos. || Libro de coro que contiene los introitos y antífonas de los oficios de los santos, puestos en canto llano. || Lista de los santos cuya festividad se conmemora en cada uno de los días del año.

SANTORCAZ. *Geog.* Villa de la prov. de Madrid (España), p. j. de Alcalá de Henares, que forma por sí sola el municipio homónimo; 645 hab.

SANTORÉNS. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Benabarre; 370 hab., de ellos 220 en su cabecera, el lugar homónimo.

SANTORÍN. *Geog.* Grupo insular del mar Egeo, el más meridional de las islas Cícladas, de origen volcánico, que ha recibido su nombre de la isla mayor del grupo, llamada también *Thera*, como la denominaban los griegos. Esta es de forma semicircular, de



SANTORÍN: Vista de la población de la isla

17 km. de largo por 15 de anchura máxima. El grupo está formado además por las islas Terasia (10 km. cuadrados), Nea Kaimene, Palaia Kaimene, Mikra Kaimene y otras más pequeñas. El clima es del tipo mediterráneo; faltan por completo los cursos de agua y su suelo, constituído por lava, es extraordinariamente apropiado para el cultivo de la vid, la cual da un vino muy alcohólico, renombrado desde la antigüedad. Este vino y la llamada *tierra de Santorín*, de naturaleza puzolánica, muy apropiada para construcciones bajo el agua, son los dos principales artículos de exportación. La pob. es de unos 10.500 hab., de ellos 700 en la isla de Therasia, y el resto en la de SANTORÍN. La actividad volcánica del grupo es considerable; entre los siglos XVIII y XV a. de J. C., una violentísima explosión volcánica hizo desaparecer gran parte de la isla de SANTORÍN y dió lugar a la formación de la gran bahía, en la cual se encuentran las demás islas que constituyen el grupo, una de las cuales, Palaia Kaimene, comenzó a surgir de las aguas el año 97 antes de Jesucristo y aumentó de superficie los años 46 y 726 después de Jesucristo, elevándose hoy hasta 98 m. sobre las aguas. En los años 1570 a 1572 surgió la isla Mikra Kaimene. Nuevas erupciones submarinas, ocurridas en 1707 y 1711, dieron origen a la isla Nea Kaimene, mayor que las anteriores, y más tarde surgieron otros islotes entre violentas erupciones y se soldaron con la isla mayor. Finalmente, entre 1925 y 1926, a causa de violentas erupciones submarinas, la isla de Mikra Kaimene se soldó con la de Nea Kaimene, por la formación de un islote intermedio en el canal que las separaba, si bien la unión es precaria.

SANTORINI (Giandomenico). *Biog.* Anatomista italiano, n. en Venecia (1681-1737). Con sus observaciones anatómicas publicadas en 1724 debe considerarse precursor de Morgagni. Se dedicó especialmente a la musculatura de la cara, de la laringe y del pene.

SAN TORQUATO. *Geog.* Villa de la prov. de Logroño (España), p. j. de Santo Domingo de la Calzada, que forma por sí sola el municipio homónimo; 375 hab.

SANTOS. *Geog.* C. importante del Brasil, en la costa atlántica del Estado de São Paulo, situada en la parte NO. de la isla de San Vicente, la cual, con la de San Amaro, delimita una amplia zona de la bahía de SANTOS que, gracias a unos amplios canales, se interna varios kilómetros en tierra firme, hasta el pie mismo de la Sierra do Mar, en cuya vertiente opuesta se halla la gran ciudad de São Paulo, capital del Estado; población, 185.000 habitantes. La ciudad de SANTOS se asienta sobre un suelo perfectamente llano, porción de un valle roto y en parte sumergido, de escasísima elevación sobre el mar y casi horizontal, lo cual creó en tiempos pasados graves problemas para su saneamiento, hoy totalmente resueltos. Su clima es del tipo subtropical (temperatura media estival, 25°; media invernal, 19,5°, y 2.084 milímetros de lluvia anual). Es centro comercial importantísimo, cuyo desarrollo está ligado íntimamente con la producción del café de las zonas interiores del Estado, y es el primer puerto de la Confederación para la exportación de aquel producto. Aprovechando las condiciones naturales de los canales arriba mencionados, se ha construído un gran puerto de embarque, a cuyo alrededor se ha formado un extenso barrio comercial, con numerosas y amplias avenidas y grandes almacenes y factorías, en las cuales el café procedente del interior es almacenado, mezclado y clasificado según los usos y costumbres de los diversos y grandes mercados (Nueva York, Londres, Hamburgo, Amsterdam) a los cuales se remiten anualmente millones de sacos de la preciada mercancía. Con el crecimiento comercial experimentó la ciudad un considerable desarrollo urbano y una profunda renovación. Hoy su plano es regular; sus calles rectilíneas, amplias, se cortan en ángulo recto, que interrumpen jardines y parques. En la ciudad vieja, centro y emporio del negocio del café, radican las grandes empresas dedicadas al comercio de este producto. Entre los edificios notables mencionaremos la Catedral, de construcción elegante; el Palacio de Correos, y la grandiosa Bolsa del Café. Esta ciudad fué fundada el año 1536 por el portugués Braz Cubas, cuyos restos se guardan en la primera iglesia construída en ella. La urbe está enlazada con la vecina São Paulo por ferrocarril y varias carreteras y es, después de Río de Janeiro, el segundo puerto del Brasil por el volumen de su comercio marítimo. En junio de 1943 el Brasil anunció la concesión de SANTOS a Bolivia como puerto franco boliviano. Un tramo de f. c. unirá a los dos océanos, pasando por territorio boliviano. || — (LOS). *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Sequeros, formado únicamente por la villa homónima; 1.800 hab. || Prov. del S. de la República de Panamá, bañada por el golfo de Panamá, cuya boca limita por el O., y el océano Pacífico. Limita por el NO. con la provincia de Herrera; al N., NE. y E., con el golfo de Panamá; al S., con el océano Pacífico, y al O., con la prov. de Veraguas. Su área es de 3.000 km., y su población, de 72.250 hab. (en 1940). Su capital es *Chitré*. En sus fértiles llanuras se cultivan frutales y en sus bosques abundan las maderas de construcción, tintóreas, resinosas y plantas medicinales; se explotan algunos yacimientos minerales, de plata y oro principalmente. || Pob. de la misma República, algún tiempo capital de la provincia homónima, situada cerca del río La Villa, próxima al límite con la prov. de Herrera; 8.900 hab. En ella tuvo lugar el primer chispazo de independencia del Istmo en 1821. Fabricación de aguardiente de caña. || — DE LA HUMOSA (LOS). *Geog.* Villa de la prov. de Madrid (España), p. j. de Alcalá de Henares, situada en la falda meridional de una sierra; 1.050 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo. || — DE MAIMONA (LOS). *Geog.* Villa de la prov. de Badajoz (España), p. j. de Zafra, en la línea del ferrocarril Mérida-Sevilla; 8.060 hab. (9.000 con el municipio). Centro agrícola importante, con alguna industria (fabricación de aguardientes, licores y harinas); ganadería numerosa y yacimientos de hulla.



SANTOS (Brasil): La Bolsa del Café

SANTOS (Eduardo). *Biog.* Presidente de la República de Colombia, n. en 1898. Político y periodista, director, durante muchos años, de *El Tiempo*, fué elegido presidente para el período de 1939-1942, sucediendo a Alfonso López. Al subir a la presidencia declaró que su criterio como gobernante sería procurar en el ejercicio del poder la convivencia de todos los miembros de la colectividad, en servicio de la patria común. || — (FRANCISCO). *Biog.* Escritor costumbrista español del siglo XVII, m. hacia 1700, soldado de la Guardia Real en tiempos de Felipe IV y Carlos II. En sus muchas obras se refleja toda la vida de Madrid, sus clases sociales, bajos fondos y

costumbres, descritas con tintas negras y recargadas. Siguiendo la tradición iniciada por Mateo Alemán, continuamente está moralizando y deduciendo buenas enseñanzas de los amargos cuadros que nos pinta. Entre sus numerosas obras: *Día y noche de Madrid* (1663), imitada por Le Sage en el *Diable boiteux; Las tarascas de Madrid* (1665); *Los gigantones de Madrid por defuera* (1666); *Periquillo el de las gallineras* (1668); *Verdad en el potro y el Cid resucitado* (1671); etc. || — (JUAN DOS). *Biog.* Religioso dominico portugués, n. en Evora y m. en Goa en 1622, que estuvo muchos años de misionero en la India. Es autor de: *Ethiopia oriental e varia historia das coisas notaveis de Oriente* (1609); *Commentario da regiâo dos rios de Cuama* (1612); etc. || — (MÁXIMO). *Biog.* Presidente de la República del Uruguay, n. en Montevideo en 1836 y m. después de 1888. Después de haber ejercido diversos y elevados cargos en la milicia, fué ministro de la Guerra en 1880 con el Gobierno del presidente Vidal, a quien sucedió en la presidencia de la República en 1882, permaneciendo en el poder hasta 1886. Al dejar la suprema magistratura ocupó la presidencia del Senado; pero habiendo sido reelegido presidente de la República el doctor Vidal, invitó a SANTOS a que le reemplazara por un año. En esta época fué víctima de una tentativa de asesinato, y ordenó gran número de prisiones, pero hubo de retirarse, y el general Tajes, que le sucedió en el poder, hizo votar contra él en 1887 una orden de destierro. || — (SAN). *Hagiog.* Diácono en Lyón (Francia), celebrado por la Iglesia el 2 de junio. || — CHOCANO (JOSÉ). *Biog.* V. CHOCANO (JOSÉ SANTOS). || — DUMOND (ALBERTO). *Biog.* Aeronauta brasileño, n. en João Ayres (Minas Geraes) y m. en San Paulo (1873-1932). En 1891 se trasladó a París, donde se dedicó a la aeronáutica, haciendo notables ascensiones en balón esférico, y construyó varios dirigibles. En 1901, en un dirigible por él ideado, hizo el primer viaje aéreo con retorno al punto de partida (la vuelta a la torre Eiffel), y obtuvo el premio Deutsch, de 10.000 francos. Se interesó después por el aeroplano y fué el primero que demostró (con experiencias fiscalizadas en Bagatelle, Francia, en 1906) la posibilidad del vuelo en un aparato más pesado que el aire, con una máquina diferente de la que W. Wright había empleado en América. Con sus numerosas experiencias, ha sido uno de los más célebres precursores de la navegación aérea. || — ZELAYA (JOSÉ). *Biog.* Presidente de la República de Nicaragua, n. en Managua y m. en Nueva York (1853-1919). Jefe del partido liberal, llegó a la presidencia de la República después de una revolución, y la ocupó, en dos veces, desde 1893 a 1909. Durante su gestión consagró el laicismo en la instrucción pública, implantó el matrimonio civil e imprimió al país un notable progreso material. En su política exterior, con todo, entró en oposición con los Estados Unidos, los cuales apoyaron con una demostración naval una revuelta de los conservadores, la cual ocasionó su caída.



Máximo Santos



Alberto Santos Dumond

SANTO STEFANO (en turco, *Yesilkoy*). *Geog.* Pequeña población próxima a Constantinopla, en la cual se firmó, el 3 de marzo de 1878, el tratado de su nombre impuesto por Rusia a Turquía después de la guerra rusoturca, y por el cual la península de los Balcanes quedaba virtualmente sometida a Rusia. La oposición de Inglaterra y Austria-Hungría provocó, en el mismo año, la reunión del Congreso de Berlín, en el cual fué profundamente modificado el tratado primitivo.

SANTO TOMÁS (en inglés, *Saint Thomas*). *Geog.* Una de las islas Vírgenes (Antillas Menores), pertenecientes a los Estados Unidos, que con las de San Juan y Santa Cruz forman el citado grupo; su área es de 86 km. cuad., y su población era de 11.265 hab. en 1940. Es montuosa, con un buen puerto natural, en el cual se halla su capital, *Charlotte Amalie* (9.805 hab.), estación carbonera. La descubrió Colón en su segundo viaje, en 1493. Perteneció a Dinamarca desde 1671, con cortas interrupciones, y en 1917 fué vendida, con las restantes del grupo, a los Estados Unidos.

SANTO TOMÉ. *Geog.* Mun. de la prov. de Jaén (España), p. j. de Cazorla; 3.920 hab., de ellos 2.330 en su cabecera, la villa homónima. || — O SAO TOMÉ. *Geog.* Isla del golfo de Guinea (África Centrooccidental), que dista 240 km. del Cabo López, y tiene unos 825 km. cuad. de superficie. Es de origen volcánico y muy montuosa, pero sus montañas (que llegan hasta los 2.025 m. de altitud) constituyen un conjunto desordenado y confuso; su clima es ecuatorial marítimo, con pluviosidad algo superior a los 1.000 mm. anuales y temperatura elevada. La fertilidad del suelo es prodigiosa, y su vegetación, exuberante. Produce cacao en cantidades considerables, café, la palma de aceite (*Elaeis guineensis*), nuez de cola, quina, etc. Su población es de unos 36.000 hab., de ellos unos 500 blancos. Pertenece a Portugal, y con la isla del Príncipe, situada unos 175 km. más al N., forma una provincia cuya capital es SANTO TOMÉ (o *Anna Chaves*), que cuenta con cerca de 3.500 hab. y constituye el puerto principal de la isla. Fué descubierta por los portugueses el 21 de diciembre de 1471. || — DEL PUERTO. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia (España), p. j. de Sepúlveda; 675 hab., de ellos sólo 300 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE ZABARCOS. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Avila (España), formado sólo por el lugar homónimo; 325 hab.

SANTO TORIBIO DE LIÉBANA. *Geog.* e *Hist.* Famoso monasterio benedictino de España, que radicaba en la prov. de Santander, a 3 km. al SO. de Potes, cabeza del valle de Liébana (V. esta voz), entre altísimas montañas. Se cree que fué fundado en el siglo VI por Santo Toribio y dedicado al principio a San Juan Bautista y a San Martín, pero cambió más tarde su nombre por el de SANTO TORIBIO, su fundador. Fué un gran centro de peregrinaciones y santuario muy concurrido. A cubierto de las correrías de los musulmanes por su situación especial, el monasterio fué durante largo tiempo un foco de cultura. Allí floreció San Beato de Liébana, autor de los comentarios al *Apocalipsis* tan célebres en la historia de la miniatura española. Hacia el año 1183 pasó a depender del monasterio de Osma, hasta el año 1835, cuando la exclaustración.

SANTOVENIA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Benavente; 1.075 hab. || — DE OCA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Burgos (España), situado al pie de los montes de Oca; 265 hab. || — DE PISUERGA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Valladolid (España), formado sólo por el lugar de su nombre; 435 hab. || — DE VALDONCINA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de León (España); 1.400 hab., de ellos sólo 275 en su cabecera, el lugar homónimo.

SANTOYO. *Geog.* Mun de la prov. de Palencia (España), p. j. de Astudillo, formado por un pequeño lugar y su cabecera, la villa homónima, situada cerca del río Pisuerga y del canal de Castilla; 645 habitantes. La villa posee una hermosa iglesia parroquial, la cual encierra buen número de obras de arte, sobresaliendo entre ellas el Retablo mayor (1570-1583), obra de Juan de Juni y sus discípulos, uno de los de más mérito de toda España.

SANT PERE DE ARQUELLS. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Cervera; 385 habitantes, de ellos 110 en su cabecera, el lugar homónimo; 518 m. de altitud.

SANT ROMÁ DE ABELLA. *Geog.* Mun. de la provincia de Lérida (España, p. j. de Tremp; 240 hab.; 880 m. de altitud.

SANT SADURNÍ DE NOYA. *Geog.* V. SAN SATURNINO DE NOYA. || — D'OSORMORT. *Geog.* V. SAN SATURNINO DE OSOMORT.

SANT SALVADOR DE TOLÓ *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Tremp; 380 hab., de ellos sólo 190 en su cabecera, el lugar homónimo; 815 m. de altitud.



SANTO TOMÁS: Barrio de residencias

SANTUARIO. m. Templo en que se venera la imagen o reliquia de un santo de especial devoción. || SANCTA, 1.ª acep. || Entre los hebreos, lugar el más obscuro y reservado del Templo, donde sólo podía entrar el sumo sacerdote, por reverencia del arca de la Alianza, que estaba en él. En las religiones falsas, el SANTUARIO es el lugar de morada de un numen (bosque sagrado, altura, altar o templo). || fig. *Col.* TESORO, 1.ª acep. || — DE LAS LEYES. fig. Dícese del Congreso y del Senado, en que éstas se discuten y votan.

SANTUCHO, CHA. adj. y s. fam. SANTURRÓN.

SANTULÓN, NA. adj. desus. SANTURRÓN. U. en América.

SANTULONERÍA. f. *Argent.* SANTURRONERÍA.

SANTURCE-ANTIGUO. *Geog.* Mun. de la prov. de Vizcaya (España), p. j. de Valmaseda, situado en la orilla izquierda del abra de Bilbao, a un kilómetro de Portugalete; 9.750 hab. De sencillo y pacífico lugar de veraneo, se ha transformado en estas últimas décadas en un centro industrial de primer orden, que forma parte de la agrupación del gran Bilbao industrial. Está unido a Bilbao por f. c. eléctrico y tranvía. Posee buenos muelles; puerto pesquero y comercial notables. Industrias variadas. || — ORTUELLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Vizcaya (España), p. j. de Valmaseda, que no corresponde a entidad alguna determinada, formado por varios barrios (Triano, La Orconera y otros) y regado por el río Granada; 7.840 hab., de ellos 3.500 en su cabecera, el lugar de ORTUELLA.

SANTURDE. *Geog.* Villa de la prov. de Logroño (España), p. j. de Santo Domingo de la Calzada, situada en la margen izquierda del Oja; 665 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo.

SANTURDEJO. *Geog.* Villa de la prov. de Logroño (España), p. j. de Santo Domingo de la Calzada, que constituye por sí sola el municipio homónimo; 710 hab.

SANTURRÓN, NA. adj. y s. Nimio en los actos de devoción. || Gazmoño, hipócrita que aparenta ser devoto.

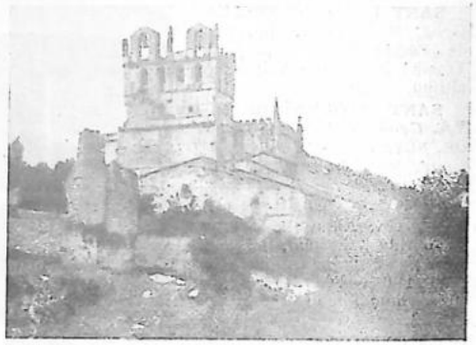
SANTURRONERÍA. f. Calidad de santurrón.

SANT VICENÇ DELS HORTS. *Geog.* V. SAN VICENTE DELS HORTS.

SANUDO o SANUTO (Marco). *Biog.* General veneciano, m. hacia 1230, que en la cruzada dirigida contra el Imperio griego en 1204 conquistó para Venecia las Cícladas y las Esporadas y obtuvo el título de duque del Archipiélago, que le dió Enrique IV en 1207. Fortificó la isla de Naxos y organizó otras expediciones contra Esmirna, Creta, Salónica, etc., con un plan de heguemonía sobre el Egeo, que no llegó a realizar. || — TORCELLO (MARINO). *Biog.* Viajero veneciano (1260?-1338?), que recorrió el Mediterráneo y el Oriente y sus costas, y con el empeño de reavivar el espíritu de las cruzadas escribió, con gran acopio de mapas y observaciones de la propia experiencia, su obra, tan divulgada en la Edad Media, *Conditiones Terrae Sanctae* (1303-1307), y después, refundiéndola, el *Liber secretorum fidelium crucis super Terrae sanctae recuperatione*, que presentó a los papas Clemente V y Juan XXII. La empresa no llegó a ser planteada formalmente por el Pontificado, pero el libro es uno de los textos más importantes para el estudio de la situación política de Europa en tiempo del autor.

SAN VICENTE. *Geog.* Cabo de la Península Ibérica, situado en el extremo SO. de Portugal, de la Península Ibérica y de la misma Europa. Es una masa rocosa, escarpada, que se eleva 55 m. sobre las aguas. Constituye el *Promontorium Sacrum* de los romanos. Frente a él la escuadra inglesa del almirante Rodney derrotó a la española de Juan de Lángara en 1780, y la del almirante Jervis, de la cual formaba parte Nelson, derrotó a la española del almirante Córdoba, el mes de febrero de 1797. || (en inglés, *Saint Vincent*). *Geog.* Isla de las Antillas Menores, situada a 43 km. al S. de la de Santa Lucía, actualmente posesión inglesa. Mide 360 km. cuad. de superficie y tiene una población de 49.000 hab., de ellos sólo unos 2.300 blancos y el resto negros y mestizos. Es muy montuosa, y sus montañas, de origen volcánico, se elevan hasta los 1.165 m. en el Mount Soufrière, gran volcán en actividad. Bosques espesos cubren las laderas de estas montañas, en tanto que en las llanuras costeras se cultivan

intensivamente el algodonero, el cocotero, la caña de azúcar, el cazabe, especias diversas y la *Maranta arundinacea*, de cuyos rizomas se extrae la fécula conocida con el nombre de *arrow-root*. Su capital es *Kingstown*. || *Geog.* Isla del archipiélago y prov. portuguesa de Cabo Verde (Africa Occidental), de 219 kilómetros cuad. de área, separada de las de Santa Lucía y San Antonio por estrechos canales. Su origen, como el de todas las que forman el grupo, es volcánico; la accidentan altas montañas, como el Pico Verde, que se eleva hasta 700 m. sobre el nivel del mar. Su clima es seco, con lluvias escasas e irregularmente repartidas; produce algodón, dátiles, añil, naranjas, melones, etc. Su población es de unos 9.000 hab., en su mayoría negros y mulatos. || Isla de la costa del Brasil, en el Estado de São Paulo, de unos 25 km. de perímetro, separada de la de San Amaro por un estrecho canal de 400 a 850 m. de anchura. Está en el fondo de la bahía de Santos, y en ella radica la ciudad de este nombre. || *Geog.* Depart. de la República de El Salvador, situado en la parte central de la misma, y que limita al N. con el de Sabañas; al E., con el de Usulután y San Miguel; al S., con el océano Pacífico, y al O., con los dep. de La Paz y Cuscatlán. Su área es de 2.287 kilómetros cuad., y su pob. era de 97.282 hab. en 1940. Es de suelo montañoso, y dentro de su área radican algunos volcanes (SAN VICENTE o Chicontepeque y Siguatepeque). Lo riegan el Lempa y otros ríos menores. Su suelo, muy fértil, produce maíz, café, caña de azúcar, arroz, frijoles, etc. || C. de la República de El Salvador, cap. del depart. y del distrito de su nombre, situada en el hermoso valle de Acahuapa, bien regado; 32.700 hab. Est. en el f. c. internacional Centroamericano. La fundaron los españoles y conserva algunos edificios del tiempo de la Colonia. || — DE ALCÁNTARA. *Geog.* Mun. de la prov. de Badajoz (España), p. j. y a 23 km. de Alburquerque, a 3 km. del f. c. de Cáceres a Portugal; 10.340 hab., de ellos 8.400 en su cabecera, la villa homónima. Da nombre a la hoja núm. 702 del Mapa topográfico nacional. || — DE ARANA. *Geog.* Mun. de la prov. de Alava (España), p. j. de Vitoria; 347 hab. || — DE ARÉVALO. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. de Arévalo; 410 hab. || — DE CALDERS. *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona (España), p. j. de Vendrell, situado cerca de la costa del Mediterráneo. Es estación de empalme del f. c. de Barcelona a Tarragona y de Barcelona a Zaragoza. Su playa es muy concurrida en verano. Población, 1.359 hab., de ellos sólo 115 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE CASTELLET O SANT VICENÇ DE CASTELLET. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Manresa, de cuya cabecera dista 7 km. Est. en el f. c. Barcelona-Lérida por Manresa. Industria de hilados y tejidos. Cuenta con 3.900 hab., concentrados casi en su totalidad en el lugar homónimo, que es su cabecera. Alt., 179 m. || — DE LA BARQUERA. *Geog.* P. j. de la prov. de Santander (España), que limita al N. con el Cantábrico; al E., con los p. j. de Torrelavega y Valle de Cabuérniga; al S., con este último y el de Potes, y al O., con la prov. de Oviedo. Su área es de 575 km. cuadrados, y su pob., de 2.760 hab. Es bastante montañoso y lo atraviesa de E. a O. el f. c. de Santander a Oviedo. || Mun. de la misma prov., cabeza del partido judicial de su nombre, situado en la costa; 3.050 hab., de ellos 1.600 en su cabecera, la villa del mismo nombre, situada en la ría de su nombre, que posee alguna industria. Su puerto tuvo gran tráfico en el pasado, pero las arenas lo obstruyeron, como también parte de su ría. Fué villa muy importante en otros tiempos, con murallas y castillos. Buena iglesia, con el sepulcro del inquisidor Antonio del Corro. Posee otras construcciones notables. || — DE LA CABEZA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Alcañices; 1.200 hab., de ellos sólo 300 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE LA SONSIERRA. *Geog.* Villa de la prov. de Logroño (España), p. j. de Haro, que cuenta con 1.800 habitantes y es cabecera del municipio homónimo (2.020 hab.). || — DEL PALACIO. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Medina del Campo; 650 hab. || — DEL RASPEIG. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Alicante (España), formado por la villa homónima, su cabecera (3.665 hab.), y numerosos caseríos; población total, 6.500 hab. || — DEL VALLE. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos (España), p. j. de Belorado, cabeza del municipio homónimo; 345 hab. || — DELS HORTS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de San Feliu de Llobregat, situado a la derecha y a escasa distancia del río Llobregat, cuyas aguas, conducidas por un canal que lleva el nombre del municipio, riegan sus numerosas huertas; 2.950 hab., concentrados en el lugar homónimo, el cual tiene estación en el f. c. económico de Barcelona-Manresa; 60 m. de altitud.



SAN VICENTE DE LA BARQUERA: Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles antes de su destrucción

|| — DE MONTALT. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Mataró; 970 hab., de ellos 530 en su cabecera, el lugar homónimo; 554 m. de altitud. || — DE TORELLÓ. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Vich; 1.630 hab. Industria de hilados y tejidos de algodón; 554 m. de altitud.

SAN VÍCTOR. *Geog.* e *Hist.* Famosa abadía de París, cabeza de una congregación de canónigos regulares de San Agustín, que fué la sede de renombrada escuela teológica. Su fundación se remonta al siglo XI y duró hasta el año 1790.

SANVITALIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las compuestas, que se extienden por casi toda América del Norte, principalmente por los llanos y terrenos esteparios. La mayoría de sus especies son hierbas, algunas veces matas, que presentan en sus capítulos o cabezuelas flores fértiles, en el disco, y en el involucro floral, brácteas homogéneas, foliáceas, que van tomando el aspecto de las verdaderas hojas. Entre sus distintas especies se encuentra la *S. procumbens*.

SAN VITERO. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Alcañices; 1.250 hab., de ellos sólo 540 en su cabecera, el lugar homónimo.

SAN VITO AL TAGLIAMENTO. *Geog.* C. de Italia, prov., de Udine, cap. de distr., en la margen derecha del río Tagliamento y en la línea del ferrocarril Venecia-Casarsa; 11.875 hab. Industria textil; cultivo de frutales, morera, vid y remolacha azucarera. || — DEI NORMANN. *Geog.* C. de Italia Meridional, prov. de Lecce, círculo de Brindis, en la

línea del ferrocarril Bari-Brindis; 14.895 hab. Es un grande y rico centro agrícola (aceites, vinos, cereales, frutas).

SANZ (Beato). *Hagiog.* Obispo español, n. en Ascó en 1680, que sufrió el martirio en China a mediados del siglo XVIII y fué beatificado por el papa León XIII en 1893. || — (EULOGIO FLORENTINO). *Biog.* Literato y poeta español, n. en Arévalo (Avila) (1822-1881). Huérfano, marchó a estudiar a Valladolid. Vivió después una dramática bohemia en Madrid, hasta que don Andrés Borrego, reconociéndole sus méritos de literato irónico, intencionado y mordaz, le llevó a *El Español*, desde cuyas columnas alcanzó gran popularidad. Colaboró además en el *Semanario Pintoresco*, en *La Ilustración Española y Americana*, en el *Mundo Nuevo* y en otros periódicos. A favor de la política, desempeñó algunos cargos diplomáticos, estudiando en Berlín las personalidades de Goethe y Heine, a quienes tradujo.



Eulogio Florentino Sanz

Su drama romántico *Don Francisco de Quevedo*, estrenado por el célebre Romea y donde presenta al protagonista con originalidad y buen gusto, obtuvo un gran éxito. De sus poesías destacan su *Epístola a Pedro*, en tercetos, incluída por Menéndez y Pelayo entre las cien mejores de la lengua castellana, y *El color de los ojos*. || — (GASPAR). *Biog.* Guitarrista y compositor español del siglo XVII, n. en Calanda (Aragón). Fué bachiller de Teología por la universidad de Salamanca y estudió música con el organista de la capilla real de Nápoles. Publicó un notable tratado de guitarra en cifra titulado *Instrucción de música sobre la guitarra española... con dos laberintos ingeniosos... y danzas de rasgueado...* (Zaragoza, 1674, reeditado en 1697). || — DEL RÍO (JULIÁN). *Biog.* Filósofo español, n. en Torre Arévalo (Soria) y m. en Madrid (1814-1869). Siguió la carrera de abogado en la universidad de Alcalá, terminándola a principios de la época constitucional. Marchó a Alemania, pensionado por el Gobierno, para estudiar el movimiento filosófico de aquella nación, y se adhirió profundamente a las doctrinas krausistas. De vuelta a España fué nombrado catedrático de Metafísica de la universidad Central, donde enseñó durante muchos años dicho sistema. Separado más tarde de la cátedra a causa de sus ideas, volvió a ella después de la revolución de 1868. La filosofía de SANZ DEL RÍO es una adaptación del racionalismo armónico de Krause y entendida a la manera socrática, como método y como instrumento de perfección personal. Entre sus obras cabe destacar: *Lecciones sobre el sistema de filosofía analítica de K. Ch. F. Krause* (1850); *El ideal de la humanidad para la vida* (1860); *La cuestión de la filosofía novísima* (1860); *Doctrinales de psicología, lógica y ética* (1869). Después de su muerte, se publicó *Análisis del pensamiento racional* (1877). Por obra suya y de sus discípulos (Giner de los Ríos, Salmerón, Azcárate, F. de P. Canalejas entre los más sobresalientes), el krausismo gozó de una apasionada actualidad en España. || — ESCARTÍN, CONDE DE LIZÁRRAGA (EDUARDO). *Biog.* Abogado y sociólogo español, n. en Pamplona en 1855. Ministro del Trabajo en 1921 y después presidente del Instituto de Reformas Sociales, fué la figura más destacada que, en la tendencia católica, registra la economía española a fines del siglo XIX. Entre sus obras: *La cuestión económica* (1890); *El Estado y la reforma social* (1893); *Las asociaciones obreras y el catolicismo* (1894); *El individuo y la reforma social* (1896, obra traducida al francés en 1898). Escribió también *La autoridad y la jerarquía social* (1926), para el Congreso Internacional de Sociología de París. || — Y FLORES (BENITO). *Biog.* Cardenal español, n. en Gandía y m. en Madrid (1828-1895). Doctor en Teología a los veintidós años de edad, ganó por oposición la canonjía de lectoral de Tortosa, de donde salió en 1868 para la mitra de Oviedo. En 1881, arzobispo de Valladolid, y en 1889 de Sevilla. Creado cardenal en 1893 por el papa León XIII, el mismo año presidió en Valencia el Congreso Nacional Eucarístico.

SANZOLES. *Geog.* Villa de la prov. de Zamora (España), p. j. de Toro, que constituye por sí sola el municipio de su nombre; 1.290 hab.

SAÑA. f. Furor, enojo ciego. || Intención rencorosa y cruel. || ant. Valor, ánimo.

A SAÑAS. m. adv. ant. SAÑUDAMENTE.

SAÑOSAMENTE. adv. m. SAÑUDAMENTE.

SAÑOSO, SA. adj. SAÑUDO.

SAÑUDAMENTE. adv. m. Con saña.

SAÑUDO, DA. adj. Propenso a la saña o que tiene saña. || Iracundo, lleno de saña.

SAO. m. *Cub.* Bosque muy claro, por el cual pueden transitar los carruajes. || *Cub.* Sabana pequeña con algunos matorrales o grupos de árboles. || *Bot.* LABIÉRNAGO.

SAO. *Paleont.* Género de artrópodos del grupo de los trilobites, con pigidio reducido, que caracteriza los depósitos cámbricos de Cerdeña y Bohemia.

SÃO. *Geog.* Voz portuguesa que significa *Santo* y entra en la composición de gran número de nombres geográficos. Muchos de ellos se han traducido en este DICCIONARIO por *San* o por *Santo*.

SAO BENEDICTO. *Geog.* Pob. y mun. del Brasil, Estado de Ceará, con 29.700 hab. Caña de azúcar, algodón.

SAO BENTO. *Geog.* Pob. y mun del Brasil, en el Estado de Pernambuco, a la derecha del río Una; 26.250 hab. Ganadería numerosa, preparación de cueros.

SAO FIDELIS. *Geog.* Mun. y pob. del Brasil, en el Estado de Río do Janeiro, en la orilla derecha del Parahyba; 47.900 hab. Se cultiva intensamente el café.

SAO FRANCISCO. *Geog.* Importante río del Brasil (V. SAN FRANCISCO). || — DE BORJA. *Geog.* Pob. y mun. del Brasil, Estado de Río Grande do Sul, en la orilla izquierda del Uruguay; 32.780 hab. Caña de azúcar, maíz, arroz y tabaco. Por su puerto fluvial mantiene activo comercio con la República Argentina.

SAO JOAO DA BARRA o DA PARAHYBA. *Geog.* Mun. y pob. del Brasil, Estado de Río de Janeiro, en la desembocadura del Parahyba, a 50 km. de Campos; 41.700 hab. Es centro de industrias variadas. || — DA BOA VISTA. *Geog.* Pob. del Brasil, Estado de San Pablo, en la orilla izquierda de río Caldas; 58.900 hab. Extensos cultivos de caña de azúcar y café. || — D'EL REI. *Geog.* Mun. y pob. del Brasil, Estado de Minas Geraes, a orillas del río das Mortes; 50.700 hab. El municipio, que es muy extenso, tiene numerosa ganadería.

SAO JOSÉ DA LAGE. *Geog.* Pob. y mun. del Brasil, Estado de Alagoas; 53.700 hab. Su extenso término produce arroz, mijo, caña de azúcar y tabaco. || — DO PARAISO. *Geog.* Pob. y mun. del Brasil, Estado de Minas Geraes, al pie de una de las ramificaciones de la Sierra Mantequeira; 43.900 hab. Cultivo de la vid y el café. || — DO RÍO PARDO.

Geog. Pob. y mun. del Brasil, Estado de São Paulo, a orillas del Pardo, afluente del Paraná; 57.200 habitantes. Buenos edificios modernos. Est. de f. c. Cultívanse en su término arroz, café y cereales; industrias agropecuarias. || — DOS CAMPOS. *Geog.* Pob. y mun. del Brasil, Estado de São Paulo, cerca del río Parahyba; 35.800 hab. Cultivo y preparación de café, caña de azúcar, tabaco, y algunas industrias.

SAO LEOPOLDO. *Geog.* Grupo de colonias agrícolas alemanas fundado en 1824 en el Brasil, Estado de Rio Grande do Sul, a orillas del río dos Simos, a 35 km. al N. de Porto Alegre. Cuenta actualmente con un total de 52.800 hab. Constituye un centro agrícola, a la par que industrial, muy notable, en el que se cultivan cereales, legumbres, tabaco, vid, algodón, etc. Industria muy variada; por su puerto fluvial, en el río dos Simos, mantiene activo comercio. Centros de enseñanza y círculos de recreo.

SAO LOURENÇO. *Geog.* Grupo de colonias agrícolas e industriales alemanas fundado en 1858 en el Brasil, Estado de Rio Grande do Sul, al S. de Rio Camaquam, a orillas del Arroyo Grande y a 21 km. de Pelotas. Abarca una extensión de unos 500 km. cuad., y su población, compuesta por alemanes y alemanes-brasileños, es de 34.000 hab. Su cabecera es la villa de SAO LOURENÇO (7.450 habitantes).

SAO LUIZ DE MARANHAO. *Geog.* V. SAN LUIS DE MARANHAO.

SAONA. *Geog.* Isla del mar de las Antillas, situada en el extremo SE. de la de Santo Domingo y perteneciente a la República de este nombre, de la que está separada por un canal de 17 km. de ancho, navegable sólo para embarcaciones pequeñas. Tiene unos 26 km. de largo por 13 de ancho, y fué descubierta por Cristóbal Colón en 1492. || Río de Francia, que nace en el departamento de los Vosgos, distr. de Mirecourt, cantón y a 10 km. E. de Darney; riega parte de dicho departamento, recorre los de Alto Saona, Côte d'Or, Saona y Loira, separa luego los de Ain y del Ródano, y se une a este último río en Lyón, después de un curso de 492 km. Su cuenca hidrográfica abarca 29.908 km. cuadrados. En Verdun-sur-le-Doubs recibe el tributo del Doubs (430 km.), y más abajo baña a Chalon, Mâcon y Trevoux, después de lo cual su valle se estrecha considerablemente y corre entre altas rocas, punto por el cual desaguaba en edades pasadas el hoy seco y desaparecido lago de La Bresse, por cuyo antiguo fondo corre actualmente el río. Encauzado entre malecones llega a Lyón y desagua en el Ródano, al que impone su dirección N. a S. La pluviosidad de su cuenca es abundante (hasta 1.900 y 2.000 mm. anuales en las zonas elevadas del Jura y de los Vosgos, cuyas aguas recoge), por lo que su caudal en el punto de confluencia con el Ródano es notable (400 m. cúb. por segundo). Su pendiente varía en sus distintas secciones, pero en general es débil; sus avenidas son temibles, y cuando coinciden con las del Ródano, adquieren caracteres catastróficos, elevándose su nivel en Lyón hasta 11 m. Es una buena vía navegable, que mediante canales está enlazada con el Rin, el Loira y otros ríos franceses. || — (ALTO). *Geog.* Depart. de Francia, en la región oriental, que toma su nombre del río Saona, el cual lo baña en parte. Confina al N. con el departamento de los Vosgos; al E., con el del Alto Rin; al S., con los de Doubs y Jura, y al O., con los de Côte d'Or y Alto Marne. Superficie, 5.375 km. cuad., con 212.830 hab. El territorio es montañoso, y además del citado río está bañado por varios de sus afluentes. El clima es templado en su parte meridional y frío en el resto, con fuertes variaciones invernales y estivales; su pluviosidad supera los 1.000 mm. anuales. Produce cereales y diversos frutos y cría abundante ganado de toda especie. La industria es escasa (maquinaria agrícola, utensilios domésticos, fabricación de tejidos reducida al centro de Haricourt y extracción de hulla en Ronchamp). Su capital es *Vesoul* (11.560 habitantes). || — Y LOIRA. *Geog.* Depart. de Francia, en la región central, que toma su nombre de los dos principales ríos que lo bañan, y confina al N. con el departamento de la Côte d'Or; al E., con los del Jura y del Ain; al S., con los del Ródano y el Loira, y al O., con los del Allier y el Nièvre, siendo su extensión superficial de 8.627 km. cuadrados, con 525.676 hab. Se divide en vertiente del Loira y vertiente del Saona; las zonas más altas están dedicadas a bosques y prados; la ganadería es numerosa. Su industria principal es la minería, extrayéndose anualmente considerables cantidades de hulla de los yacimientos de Creusot y Blanzy; se explotan también yacimientos de hierro. Gracias a ello las industrias siderúrgicas están muy desarrolladas, y su centro principal es Le Creusot. Su capital es *Mâcon*.

SAÔNE. *Geog.* Nombre francés del río Saona.

SAO PAULO. *Geog.* Uno de los Estados de la Confederación Brasileña y la segunda ciudad de la misma, capital del Estado homónimo (V. SAN PABLO).

SAO SALVADOR DA BAHIA DE TODOS OS SANTOS. *Geog.* Cap. del Estado brasileño de Bahía. Se la conoce más comúnmente con el nombre de *Bahia* (V. esta voz).

SAO THOMÉ. *Geog.* Isla portuguesa del golfo de Guinea, en el Africa Occidental (V. SANTO TOMÉ).

SAPA. f. Residuo que queda de la masticación del buyo.

SAPADA. f. *León.* y *Sal.* Caída de bruces. || *Sant.* Postema en la planta del pie.

SAPAJÚ. m. *Zool.* Nombre que a veces se aplica a los monos americanos, y especialmente a los del género *Cebo*.

SAPALLO. m. *Amér.* ZAPALLO.

SAPÁN. m. *Filip.* SIBUCAO

SAPANCE. adj. En Costa Rica, ganado salvaje. En otros países de América dícese *Cimarrón*.

SAPANECO, CA. adj. *Hond.* Rechoncho.

SAPECADO. m. Acción y efecto de sapecar.

SAPECAR. tr. Tostar a la llama la hierba mate.

SAPEIRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Tremp; 450 hab., de ellos 160 en su cabecera, el lugar homónimo.



Vasilii Sapellnikov

SAPELLNIKOV (Vasilii). *Biog.* Pianista y compositor, n. en Odessa en 1872. Dió numerosos conciertos y enseñó durante algunos años en el Conservatorio de Moscú. Entre sus producciones figura la ópera *El Khan y su hijo*.

SAPENCO. m. Caracol terrestre con rayas pardas transversales; alcanza una pulgada de longitud y es muy común.

SAPENOS. m. *Miner.* Variedad de amatista de color azul más claro que el del sapondio. De esta piedra habló ya Plinio.

SAPERDA. *Zool.* Género de insectos coleópteros tetrámeros longicornios, de la familia cerambícidos, cuyas especies viven en Europa y en la América Septentrional sobre los álamos, en los cuales las larvas producen engrosamientos, al roer la parte interna de la corteza para nutrirse de la savia, caracterizándose por tener la cabeza corta, bastante estrecha y vertical, los ojos muy internos, las antenas filiformes, el labio pequeño y redondeado, las mandíbulas córneas, los palpos filiformes y los élitros prolongados, rebordeados y casi de la misma anchura en toda su extensión. Una especie de unos 3 cm. de longitud, con denso vello de color amarillo rojizo, es *S. carcharias*.

SAPIDEZ. f. Calidad de sápido; sabor.

SÁPIDO, DA. adj. Aplícase a la substancia que tiene algún sabor; sabroso.

SAPIEHA. *Hist.* Familia noble polaca, de origen lituano, cuyo tronco fué *Lew* (León) *Sapieha* (1557-1633), gran canciller de Lituania, que después de abjurar el calvinismo apoyó la política de Segismundo III. Entre los miembros de la familia SAPIEHA descollaron: *Adam* (n. en 1867), metropolitano de Cracovia desde 1925, una de las más relevantes figuras del alto clero polaco, y *Eustachy* (n. en 1881), que en 1919 fué embajador polaco en Londres y en 1920-21 ministro de Negocios Extranjeros en Polonia.

SAPIENCIA. f. SABIDURÍA. || Libro de la Sabiduría, que escribió Salomón.

SAPIENCIAL. adj. Perteneciente a la sabiduría. || V. LIBRO SAPIENCIAL.

LIBROS SAPIENCIALES. *Bibl.* Grupo de libros del Antiguo Testamento, así llamados en la época cristiana por su argumento genérico, que es la sabiduría según el concepto hebraico, o sea el arte de juzgar rectamente las cosas o hallar los medios conducentes a obtener un determinado fin propuesto. Entre los LIBROS SAPIENCIALES se cuentan los *Proverbios, Job,* el *Eclesiastés,* el *Eclesiástico* y la *Sabiduría*. A veces se incluyeron también el *Cantar de los Cantares* y los *Salmos,* si bien estos dos últimos no pertenecen al verdadero tipo sapiencial.

SAPIENTE. adj. p. us. SABIO. U. t. c. s.

SAPILLO. m. dim. de SAPO. || RÁNULA. || *And.* SALICOR. || *Cub.* Especie de afta que padecen en la boca los niños de pecho.

COMPÓN EL SAPILLO, PARECERÁ BONILLO. ref. AFEITA UN CEPO, PARECERÁ MANCEBO.

SAPINA. f. *Bot.* SALICOR.

SAPINDÁCEO, CEA. adj. Aplícase a plantas dicotiledóneas polipétalas exóticas, arbóreas o sarmentosas, de hojas casi siempre alternas, agrupadas de tres en tres y pecioladas; flores en espiga con pedúnculos que suelen transformarse en zarcillos y fruto capsular, como el farolillo y el jaboncillo. U. t. c. s. f. || f. pl. Familia de estas plantas, cuyas especies habitan sobre todo en las regiones tropicales de América y tienen relación con las meliáceas y las terebintáceas. Comprenden los géneros *Sapindus, Paullinia,* etc. Los frutos de las SAPINDÁCEAS son muy venenosos en ciertas especies y tienen en otras un sabor agradable y azucarado, debido al mucilago y ácidos libres que contiene el pericarpio. Las propiedades medicinales de estas plantas son también muy distintas y dimanan de substancias astringentes y amargas repartidas en sus diferentes partes.

SAPINDUS. *Bot.* Género de plantas dicotiledóneas polipétalas, cuyas especies, llamadas también *jaboneros,* son árboles indígenas de Asia, Africa y América, que alcanzan por término medio unos 4 m. de altura, llevan hojas compuestas imparipinadas y flores pentámeras o tetrámeras, dispuestas en racimos o panojas, de color amarillo. Las semillas del fruto producen saponina. Son notables el *Jabonero de las Antillas (S. Saponaria)* y el *Jabonero de China (S. Sinensis)*.

SAPINO. m. *Bot.* ABETO, 1.ª acep. || SABINA.

SAPIUM. *Bot.* Género de plantas euforbiáceas, de la tribu hipomaneas, cuyo nombre genérico alude a que algunas de sus especies tienen aplicaciones a la industria del jabón. Son árboles o arbustos, lisos, lampiños, con hojas esparcidas, enteras o dentadas, según las especies. Flores dispuestas en racimos apanojados o espiciformes. Fruto capsular con tres expansiones aliformes. Son especies medicinales y productoras de caucho, *S. Aucuparium* y *S. biglandulosum,* que viven en las Antillas; mientras en China y el Japón crece la especie *S. sebiferum,* cuyas semillas, con una envoltura grasienta, se aplican a la fabricación de bujías y para hacer jabón.

SAPLA. f. *Germ.* SENTENCIA.

SAPLAR. tr. *Germ.* SENTENCIAR. || ACUSAR.

SAPLUNGÁN. m. *Bot.* Arbol de Filipinas, cuya madera, conocida con el mismo nombre, es fina, sólida y correosa.

SAPO. m. Batracio del orden de los anuros, tipo de la familia de los bufónidos *(Bufo vulgaris),* de 8-9 cm. de longitud desde lo alto de la cabeza hasta el fin del dorso, con cuerpo rechoncho, ojos saltones, extremidades cortas y cinco dedos; piel gruesa, de color verde pardusco y llena de verrugas, con un pliegue detrás de las orejas, por cuyos poros fluye un humor blanquecino y fétido. Es animal inocente, vive oculto en sus escondrijos la mayor parte del día, carece de dientes, se alimenta de insectos, gusanos y moluscos y es acuático en su primera edad y terrestre después de la metamorfosis. Además del licor lechoso que exuda, con el cual se libra de los animales que lo atacan, tiene otro medio de defensa en la extensibilidad de la piel, que está poco adherida a los músculos y puede, a voluntad del animal, contener entre ella y el tejido muscular una cantidad notable de aire, que hincha el cuerpo y lo coloca en medio de una capa elástica de gas, haciéndole insensible a los choques exteriores. Los SAPOS son muy fecundos y aparecen con abundancia después de las lluvias, lo que ha dado origen a la creencia en las lluvias de SAPOS. || fam. Cualquier bicho cuyo nombre se ignora. || fig. y fam. Dícese de la persona hinchada y vanidosa. || La abotagada. || La tarda en sus operaciones y que con facilidad se enreda al ejecutarlas. || V. OJOS DE SAPO. || *Argent.* y *Chil.* Juego de la rana. || *Cub.* Pez pequeño, de cabeza grande y boca hendida, que vive en la desembocadura de los ríos. || *Chil.* Chiripa en el juego de billar. || En las piedras preciosas, mancha que se observa en su interior, por defecto en la cristalización. || *Murc.* Ventrículo del gusano de seda en que se hace la hijuela. || *Zam.* Hilo gordo que en un tejido desdice de los demás. || — MARINO. *Zool.* PEJESAPO. || — PARTERO. *Zool.* ALITES.



Sapo común

ANTAÑO ME MORDIÓ EL SAPO, Y HOGAÑO SE ME HINCHÓ EL PAPO. ref. que se aplica al que atribuye una cosa presente a causa muy remota.

ECHAR UNO SAPOS Y CULEBRAS. fr. fig. y fam. Decir desatinos. || Proferir con ira denuestos.

MATAR EL SAPO. fr. *Méj.* Entre artesanos, fingir que se trabaja, y no hacer nada en realidad.

PISAR EL SAPO. fr. fig. y fam. con que se nota al que se levanta tarde de la cama. || Usado en frases

como: *Cuidado, no* PISES EL SAPO, o *que vas a* PISAR EL SAPO, aplícase al que no se atreve a ejecutar una acción por miedo infundado de que le resulte algún mal.

SAPOS Y CULEBRAS. fr. fig. y fam. Cosas despreciables, revueltas, enmarañadas.

SAPO, PA. adj. *Chil.* fig. y fam. Astuto, disimulado.

SAPOCARBOL. m. *Quim.* LISOL.

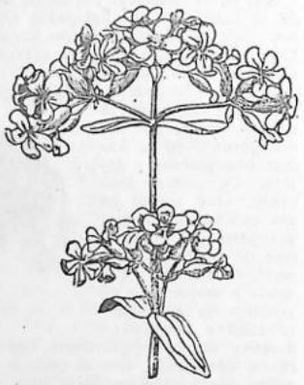
SAPOCRESOL. m. *Quim.* CREOLINA.

SAPOFORMOL. m. *Quim.* LISOFORMO.

SAPOGENINA. f. *Quim.* Residuo de constitución variable que, junto con azúcares diversos, se produce en el desdoblamiento de las saponinas. A la de la saponina ordinaria se le atribuye la fórmula empírica $C_{14}H_{22}O_2$.

SAPONÁCEO, CEA. adj. JABONOSO.

SAPONARIA. *Bot.* Género de plantas cariofiláceas, de la tribu sileneas, cuyas numerosas especies son hierbas de tallos ramosos, difusos, y tienen hojas opuestas y enteras, terminadas por numerosas flores blancas o róseas, dispuestas en cimas corimbiformes terminales; el fruto es una cápsula ovoidea o angulosa, recubierta por el cáliz persistente y contiene un gran número de pequeñas semillas. Estas plantas deben su nombre a la propiedad que poseen de tener una especie de jabón vegetal; muchas de ellas se encuentran en los países bañados por el Mediterráneo; crecen en general en los parajes pedregosos y áridos, y figuran también en nuestros jardines. Se recomiendan asimismo por sus propiedades medicinales. La especie tipo es la *Saponaria officinalis, Saponaria* o *Hierba jabonera*, notable no sólo por contener saponina, sino por haberse empleado sus hojas en infusión, como depurativas. || f. JABONERA, 3.ª acep.



Saponaria officinalis

SAPONARINA. f. *Quim.* Glucósido que se encuentra en las hojas de la hierba jabonera *(Saponaria officinalis)*. Es un polvo blanco, poco soluble en el agua y en el alcohol, cuya fórmula empírica es $C_{21}H_{32}O_{12}+2H_2O$.

SAPONIFICABLE. adj. Que puede saponificarse o convertirse en jabón.

SAPONIFICACIÓN. f. Acción y efecto de saponificar o saponificarse. Es la operación inversa de la *esterificación* y puede definirse como la hidrólisis de los esteres por la acción del agua caliente, de los ácidos, de las bases o de los fermentos, aunque en el caso de las bases hay, además de hidrólisis, doble descomposición, con producción de sales de ácido graso llamadas *jabones,* que es lo que ha dado nombre a este grupo de reacciones (V. JABÓN). La SAPONIFICACIÓN tiene su aplicación industrial más importante en la fabricación de bujías (ácidos grasos superiores obtenidos por hidrólisis de las grasas) y de jabones (descomposición de las grasas por los álcalis).

ÍNDICE DE SAPONIFICACIÓN. *Quim.* V. INDICE.

SAPONIFICAR. tr. Convertir en jabón un cuerpo graso, por la combinación de los ácidos que contiene con un álcali u otros óxidos metálicos. Usase t. c. r. || Por analogía, y en sentido lato, lo contrario de esterificar, o sea, hidrolizar o descomponer un ester orgánico o inorgánico.

SAPONINAS. f. pl. *Quim.* Grupo de glucósidos muy esparcidos en el reino vegetal, generalmente solubles en el agua, en la que dan soluciones muy espumosas con propiedades emulsionantes y coloides, y venenosas por hemolíticas; por desdoblamiento dan un azúcar y sapogenina. La SAPONINA *ordinaria,* $C_{32}H_{54}O_{18}$, polvo blanco de sabor acre, se encuentra en la raíz de la jabonera y en la corteza del palo jabón. Las menos tóxicas, como la del guayaco, se utilizan para preparar bebidas espumosas.

SAPONITA. f. *Miner.* Silicato de alúmina y de magnesia, de color gris o blanquecino, untuoso como el jabón y muy blando. Se encuentra en Cabo Lisard, Cornouailles, y en el Lago Superior. || Variedad de arcilla esméctica.



Sapor I

SAPOR o SCHAPUR I *Biog.* Rey sasánida de Persia. Subió al trono en 241, m. en 272. Fué afortunado en su guerra contra los romanos, a los que derrotó en Edesa, haciendo prisionero al emperador Valeriano y quedando dueño de la Armenia. Sucedióle su hijo Ormazd I. || — II. *Biog.* Rey sasánida de Persia, nieto de Sapor I, m en 379. Reinó por espacio de setenta años. En 345 fué derrotado por los romanos cerca de Singara; pero en 363 los venció en Maranga, donde el emperador Juliano halló la muerte. || — III. *Biog.* Rey sasánida de Persia, hijo de Sapor II. Reinó desde 383 a 388. Concluyó con el emperador Teodosio un tratado de paz, en virtud del cual renunció a una parte de *Armenia minor.* Fué asesinado por sus soldados amotinados.

SAPORÍFERO, RA. adj. Que causa o da sabor.

SAPORRO, RRA. adj. *Amér. Cent.* Rechoncho, cachigordete.

SAPOTÁCEO, CEA. adj. *Bot.* Dícese de arbustos y árboles dicotiledóneos monopétalos, con hojas alternas, enteras y coriáceas; flores axilares, solitarias y más frecuentemente en umbela, y por frutos drupas o bayas casi siempre indehiscentes, con semillas de albumen carnoso u oleoso o sin albumen; como el *zapote* y el *ácana.* U. t. c. s. f. || f. pl. Familia de estas plantas, cuyas especies, en número de unas cuatrocientas, se producen principalmente entre los trópicos. La raíz de algunas de ellas es astringente y febrífuga, y muchas otras dan gutapercha.

SAPOTE. m. ZAPOTE.

SAPOTILLO. m. ZAPOTILLO.

SAPOTINA. f. *Ecuad.* Hidrosilicato de magnesia y alúmina; substancia amorfa, muy blanda, blancogrisácea, untuosa al tacto. Se usa en la fabricación de porcelana.

SAPPEY (Marie-Philibert-Constant). *Biog.* Anatomista francés, n. en Cernon (1810-1896). Publicó un *Traité d'anatomie descriptive* (París, 1847-63), que se hizo clásico y se tradujo a varias lenguas.

SAPPORO. *Geog.* C. del Japón, capital oficial de la isla de Yeso desde el año 1870, situada en una llanura regada por el Isikari; 203.500 hab. Está situada a poca distancia de la bahía de Otarunai. Cuenta con numerosas instituciones establecidas por el Gobierno japonés para la colonización de la isla y aprovechamiento de las riquezas naturales que contiene. Universidad industrial, museo, que es muy interesante para el estudio de los ainos. Grandes talleres de construcciones ferroviarias y fabricación de la mejor cerveza del Imperio japonés; elaboración de tejidos y cordelería de cáñamo.

SAPRINUS. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros clavicornios histéridos, cuyas especies son originarias de todos los países del Globo y se encuentran en los cuerpos de los animales en descomposición. Su cuerpo tiene brillo metálico y algunas veces está adornado de colores bastante vivos. Es de forma oval con la cabeza pequeña encajada en el coselete. *S. aeneus* es una especie europea pequeñísima, pues apenas llega a un milímetro, que suele encontrarse en las carroñas y deyecciones del ganado vacuno.

SAPRÓFAGO, GA. adj. Que come cosas podridas. || m. pl. *Zool.* Grupo de insectos coleópteros lamelicornios, cuyas especies se alimentan de materias vegetales en descomposición.

SAPRÓFITO, TA. adj. y s. Dícese de las plantas que viven a expensas de substancias orgánicas en descomposición o sobre partes muertas de otras plantas. || *Med.* Dícese de los microbios que viven normalmente en el organismo, sobre todo en el tubo digestivo, a expensas de las materias en putrefacción, y que pueden dar lugar a enfermedades.

SAPROL. m. *Quim.* SAPOCARBOL.

SAPROLEGNIA. *Bot.* Género de hongos, cuyas especies, en forma de filamentos, se multiplican por zoosporas asexuales y por anteridios y oogonios, que originan el fenómeno de la reproducción sexual. Crecen en los cuerpos animales y vegetales sumergidos en el agua que empiezan a descomponerse, como ocurre con la *S. monoica.*

SAPROMYZA. *Zool.* Género de insectos dípteros braquíceros ateríceros múscidos. Son moscas de color amarillo y rojizo, que se desarrollan en las substancias animales en putrefacción, y especialmente en los hongos en delicuescencia. Una especie española es *S. andalusica.*

SAQQÀRAH o SAKHARA. *Geog.* Aldea árabe en el Bajo Egipto, que da nombre a una parte de la necrópolis de la antigua Menfis y en la cual radican numerosos restos de tumbas, sarcófagos, grutas, pirámides, etc. En sus cercanías, ruinas del convento copto de Apa Jeremías.

SAQUE. m. Acción de sacar; dícese particularmente en el juego de pelota. || Raya o sitio desde el cual se saca la pelota. || El que saca la pelota; como: *Buen* SAQUE *lleva este partido.* || En el juego de bochas se emplea como sinónimo de EMBOCHE.

TENER BUEN SAQUE. fr. fig. y fam. Comer o beber mucho cada vez.

SAQUEADOR, RA. adj. y s. Que saquea.

SAQUEAMIENTO. m. SAQUEO.

SAQUEAR. tr. Apoderarse violentamente los soldados de lo que hallan en un paraje. || Entrar en una plaza o lugar robando cuanto se halla. || fig. Apoderarse de todo o la mayor parte de aquello de que se habla. || Cometer depredaciones, entregarse al pillaje.

SAQUEO. m. Acción y efecto de saquear. || Despojo vandálico, robo con violencia, pillaje, depredación.

SAQUERA. adj. V. AGUJA SAQUERA.

SAQUERÍA. f. Fabricación de sacos. || Conjunto de ellos.

SAQUERÍO. m. SAQUERÍA, 2.ª acep.

SAQUERO, RA. m. y f. Persona que hace o vende sacos.

SAQUETE. m. dim. de SACO. || *Artill.* Envoltura de papel, anascote, etc., en que se empaqueta la carga del cañón. || — DE METRALLA. desus. *Artill.* Platillo de hierro o madera con un arbolete vertical en su centro, alrededor del cual se agrupaban tongas de proyectiles pequeños que se forraban con una funda de lana y se aseguraban con un tejido o red de cordel.

SAQUÍ. m. *Zool.* Mamífero cuadrúmano, caracterizado por tener el hocico corto, el ángulo facial de 60 grados, las orejas semejantes a las del hombre y la cola tan larga como el cuerpo. Por lo demás se parece mucho a los sapajúes, aunque se diferencia de ellos principalmente en que su cola no es prensil. Vive en los extensos bosques de la Guayana y del Brasil; se alimenta de frutas e insectos, y es muy aficionado a la miel.

SAQUILADA. f. Cantidad que se lleva en un saco, cuando no va lleno.

SAR. prep. *Germ.* CON.

SARÁ. m. *Germ.* SARGENTO.

SARA. *Biog.* Esposa de Abraham. Según se narra en el *Génesis* (XX), fué a Egipto con su marido, y como éste dijo que era hermana suya, la robó el Faraón o rey del país, que se enamoró de ella y quiso tomarla por esposa; pero cayeron sobre su reino plagas tan extraordinarias, que llamó a Abraham, y enterado de la verdad, le vituperó su fingimiento y se la devolvió haciéndole grandes regalos, pero despidiéndoles de su reino. SARA, que era estéril, aconsejó a Abraham que se uniese con Agar, esclava egipcia, de la cual tuvo a Ismael; pero a los noventa años de edad supo de Dios, por ministerio de un ángel, que tendría un hijo, lo cual le parecía tan increíble, que no pudo contener la risa. Cumpliéndose, en efecto, el anuncio, dió a luz a Isaac; más tarde indujo a su marido a que arrojara de su casa a Agar e Ismael. SARA murió a la edad de ciento veintisiete años y fué enterrada en una gruta cerca de la ciudad de Hebrón. || *Biog.* Mujer de Tobías, hija de Raquel y de Ana, de la tribu de Neftalí. Residía en Ragés, ciudad de los medos, y antes de casarse con Tobías lo había hecho sucesivamente con siete hombres, a quienes un demonio llamado Asmodeo había dado muerte luego que quisieron acercarse a ella. El nuevo esposo se libró del peligro siguiendo los consejos del arcángel Rafael.

SARA. m. pl. *Etnog.* Tribu negra del Africa Ecuatorial Francesa, localizada a orillas del Bahr Sara, afluente del Schiari, dividida en varias tribus secundarias. La constituyen casi un millón de individuos, cuyo grado de civilización es muy rudimentario; viven de la caza, la pesca y la agricultura. Las mujeres llevan con frecuencia en los labios grandes discos, y en las orejas numerosos aros de hilo de latón.

SARABAÍTA. adj. Decíase del monje relajado que por no sujetarse a la vida regular de los anacoretas y cenobitas, moraba en las ciudades con dos o tres compañeros, sin regla ni superior. U. t. c. s.

SARABIA (José de). *Biog.* Pintor español, n. en Sevilla (1608-1669), discípulo de Agustín del Castillo. Produjo importantes obras, la mayor parte de ellas para Córdoba, influídas del arte de Zurbarán.

SARACENI (Carlo). *Biog.* Pintor italiano, n. hacia 1580 en Venecia, donde murió en 1620, que trabajó bajo el influjo de Caravaggio, principalmente en Roma. Supo anegar las figuras de sus complejas composiciones religiosas en una luz más difusa que la del caravaggismo de su formación, aprendida sin duda en la pintura véneta.



Sükrü Saradjoglu

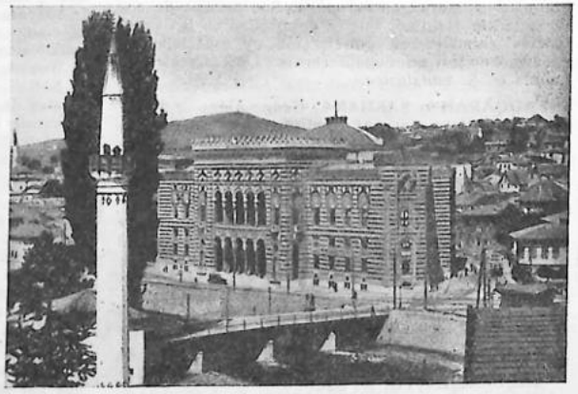
SARADJOGLU (Sükrü). *Biog.* Político turco, n. en Esmirna en 1888. Vivió en Suiza largo tiempo como periodista y regresó a su país en 1921 para colaborar en el movimiento de Mustafá Kemal. En 1938 fué encargado del ministerio de Asuntos Extranjeros, después de haber sido ministro varias veces, una de ellas de Hacienda, en 1927, con excelentes resultados. En julio de 1942, a la muerte de Saydan, le fué confiada la formación del Gobierno, como presidente del Consejo, conservando el ministerio de Asuntos Extranjeros hasta que designó a Menemenjoglu para el cargo.

SARAGOSSA Y DOMENECH (Agustina). *Biog.* Patriota española, conocida con el nombre de *Agustina de Aragón,* n. en Barcelona, m. en Ceuta (1790-1857). Casada con un militar de guarnición en Zaragoza al sitiarla los franceses en 1808, tuvo el valeroso arranque de utilizar un cañón cuyos servidores habían perecido, disparando ardorosamente contra los sitiadores. Su actitud enardeció el ánimo de los aragoneses, que resistieron victoriosamente el ataque. Por su bravura, se le concedió el grado de subteniente. Más tarde, al lado de su esposo, hallóse en el sitio de Tortosa y en el combate de Vitoria, retirándose luego a Ceuta, donde murió.

SARAGUATE. m. *Amér. Centr.* Especie de mono.

SARAGÜETE. m. fam. Sarao casero.

SARAJEVO. *Geog.* C. del reino de Yugoslavia, capital histórica de Bosnia y, hasta 1941, del banato yugoslavo de Drina, situada en un fértil valle del río Miljacka, afluente del Bosnia, y rodeada en parte por montañas; 78.175 hab. (en 1941). Se divide en varios barrios: mahometano, cristiano y modernos civil y militar; el antiguo barrio musulmán se concentra alrededor del bazar, y el cristiano alrededor de la antigua iglesia del Arcángel. Durante la dominación austriaca se construyó la ciudad nueva, en parte civil y en parte militar, esta última formada por la fortaleza y los cuarteles que dominan la urbe. Entre sus monumentos se destacan la mezquita Begova Dzamija, construída en 1465, que por su riqueza puede competir con las de Constantinopla y Adrianópolis; las catedrales servia y católica, la iglesia ortodoxa de San Miguel Arcángel; el Palacio Municipal, construído en tiempos de la dominación turca, y varias mezquitas, cuyos minaretes emergen sobre las casas de la ciudad vieja y constituyen una de sus características. Esta ciudad se ha hecho universalmente famosa por el asesinato del archiduque Francisco Fernando de Austria y su esposa Sofía Chotek, el 28 de junio de 1914, por nacionalistas servios, tragedia que fué la causa inmediata de la Guerra Mundial de 1914 a 1918. Al terminar ésta con la derrota de los Imperios Centrales, la ciudad pasó a formar parte del nuevo reino de Yugoslavia. El año 1941 fué ocupada por los alemanes.



Sarajevo: Palacio Municipal

SARALEGUI Y MEDINA (Leandro). *Biog.* Escritor español, n. en Túy y m. en El Ferrol del Caudillo (1839-1910). Afecto al Cuerpo Administrativo de la Armada, sirvió en la Península y Filipinas, y más tarde se dedicó a la reorganización de los centros de instrucción del citado Cuerpo, de los que fué director general. Perito en cuestiones económicas e históricas. Obras: *Nociones generales de Administración, de Derecho administrativo y de Economía política* (1815); *Tratado de Contabilidad de Hacienda pública con relación a España y su aplicación a la Marina* (1862); *Estudios sobre la época céltica en Galicia* (1868); *Estudios sobre Galicia* (1888), y unas *Ordenanzas para el régimen militar, facultativo y económico de los arsenales del Estado* (1893). Desde 1865 era correspondiente de la Academia de la Historia. || — (MANUEL DE). *Biog.* Marino, filólogo e historiador español, n. en El Ferrol del Caudillo, m. en Madrid (1851-1926). Profesor de la Escuela Naval flotante (1884), ejerció otros cargos profesionales y obtuvo el retiro en 1903. Se dedicó a estudiar a fondo el tecnicismo marinero y más tarde aplicó este estudio a la labor lexicográfica del lenguaje común, cuyo resultado fué la publicación, durante muchos años, de la sección *Escarceos filológicos* en el Boletín de la Real Academia de la Lengua, de la cual era miembro numerario y activo desde 1913. Otra labor no menos importante de SARALEGUI fué aclarar episodios obscuros de la historia de España, reivindicando documentalmente muchos inventos, sobre todo en el terreno de la Marina, que hasta entonces se habían atribuído a extranjeros. De sus varios escritos mencionanse: *Recuerdos y rectificaciones históricas* (1907); *Cuadros de la historia* (1908); *Refranero español náutico y meteorológico* (1917); *Los monumentos megalíticos de España* (1918).

SARAMA. f. *Vizc.* BASURA.

SARAMPIÓN. m. *Patol.* Enfermedad infecciosa aguda caracterizada por catarro y fiebre al principio, seguidos de una erupción típica. No se conoce definitivamente la causa, pero es posiblemente un virus ultramiscroscópico. Ataca principalmente a los niños entre los ocho meses y los cinco años. Los segundos ataques son muy raros. Las epidemias aparecen en primavera y en invierno. El comienzo es con catarro ocular, fotofobia, estornudos, flujo nasal y malestar. Sube la temperatura a 38° y en el primer día aparece un enantema característico, las manchas de Koplik, pequeñas y blancoazuladas, en el interior de las mejillas. La víspera de la aparición de la erupción se eleva la temperatura a 39° o más, y continúa elevándose hasta bien manifiesta la erupción. Esta comienza en la frente y detrás de las orejas. En veinticuatro horas se extiende a la cara, cuello y tronco y a los miembros. Al principio maculosa, forma rápidamente pápulas de color rojo obscuro, de distribución irregular. La confluencia de las pápulas produce zonas de eritema difuso, especialmente en la espalda. La erupción comienza a desaparecer de los dos a los cinco días, por el orden de su aparición. Con frecuencia hay bronquitis. El curso puede modificarse por las complicaciones, como bronquitis, bronconeumonía, laringitis, pleuresía, empiema, etc. El pronóstico es muy bueno, si no hay complicaciones; la causa mayor de mortalidad es la bronconeumonía. Como profilaxis puede usarse el suero de convalecientes por los que están en contacto con enfermos. El período de aislamiento es de dos semanas desde la aparición de la erupción. Hay que encamar al enfermo hasta dos o tres días después de normalizada la temperatura. El tratamiento es sintomático. || — ALEMÁN. *Patol* RUBÉOLA.



Esquema de la erupción en el sarampión

La erupción se extiende hacia abajo, por detrás y por delante, brazos, piernas, palmas y plantas, en 24 a 36 horas, y desaparece dos días más tarde, dejando alguna coloración y descamación furfurácea. Las cruces indican el lugar donde suele aparecer primero la erupción.

SARÁN. m. *Vizc.* Cesto ordinario hecho de madera de castaño.

SARAN (Franz). *Biog.* Filólogo alemán (1866-1931); profesor en Halle y en Erlangen, ha dedicado estudios a la poesía alemana, desde el poema de Hildebrandt hasta las obras de Goethe; pero sus trabajos más personales versan sobre la versificación: *Rhythmus des französischen Verses* (1904); *Handbuch der deutschen Verslehre* (1907).

SARANDÍ. m. *Argent.* Arbusto de la familia de las euforbiáceas, de ramas largas y flexibles, que se cría en las costas y riberas, en terrenos bañados por las aguas.

SARAO. m. Reunión nocturna de personas de distinción para divertirse con baile o música. || La misma diversión.

SARAPE. m. *Méj.* CAPOTE DE MONTE.

SARAPÉ. m. *Germ.* SERPIENTE.

SARAPIA. f. *Bot.* Arbol de la América Meridional, de la familia de las leguminosas *(Dipteris odorata),* llamado también *Cumarú,* con tronco liso, blanquecino, de más de un metro de diámetro y unos 20 de altura; hojas alternas, coriáceas, de pecíolo marginado; flores con ocho estambres, y legumbre tomentosa con una sola semilla de figura de almendra. Su madera se emplea en carpintería y su semilla para aromatizar el rapé y preservar la ropa de la polilla. || Fruto de este árbol.

SARAPICO. m. ZARAPITO.

SARAPUL. *Geog* C. del E. de la Rusia Europea, en los Urales, a orillas del Kama, centro de un extenso distrito agrícola; 36.800 hab.

SARASA. m. fam. Hombre afeminado, marica.

SARASATE (Martín Pablo). *Biog.* Famoso violinista español, n. en Pamplona (1844-1908). En Santiago de Galicia comenzó a estudiar el violín. Hallándose en La Coruña, hizo su primera presentación pública en un intermedio teatral con tal aceptación, que la condesa de Espoz y Mina le pensionó para que continuase los estudios. Contaba entonces seis años, y acompañado de su madre fué a Madrid, donde también fué ovacionado como niño prodigio. Trasladado más tarde a París, entró en el Conservatorio en 1866 y ganó brillantemente los cursos. Al año siguiente obtuvo el único premio que se concedió aquel año. Por entonces le regalaron los dos famosos violines *Stradivarius* que poseía. Pronto empezó SARASATE. a dar conciertos por las principales capitales europeas, ganando prestigio internacional por la brillantez y perfección de su técnica. No dejaba nunca de acordarse de su patria, y especialmente Pamplona, adonde iba todos los años a tocar durante las fiestas de San Fermín. En sus últimos años vivía en París, que era su centro. Efectuó las últimas excursiones con la célebre pianista Mme. Berthe Marx y el esposo de ésta, Otto Goldsmicht. Escribió varios aires nacionales, que por su encanto y por su prodigiosa técnica son estudiados por todos los buenos violinistas. Aparte las fantasías sobre óperas, son muy conocidos los *Aires navarros,* la *Jota,* el *Zapateado* y los *Aires bohemios.*



Martín Pablo Sarasate

SARASO. adj. SARAZO.

SARASVATI. *Mit.* Nombre que en el *Rigveda* se da a un río que figura como divinidad femenina, y al que se invoca para que dé a las tierras y a los hombres fertilidad, riqueza, fama e inmortalidad.

SARATOGA. *Geog.* Lago de los Estados Unidos, en el de Nueva York, en el condado homónimo, a escasa distancia de SARATOGA SPRINGS. Es un lugar muy concurrido en verano. || — SPRINGS. C. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de su nombre, situada a 20 km. del río Hudson y 45 km. al N. de Albany; 17.800 hab. Establecimientos de aguas minerales, muy concurridos; numerosos hoteles. La región tiene un gran interés histórico, pues en 1777 fueron derrotados en sus inmediaciones los ingleses, al mando del general Burgoyne, por los norteamericanos, lo cual aseguró la independencia de los Estados Unidos.

SARATOV. *Geog.* Antiguo gobierno de Rusia, hoy región o *kraj* de la F. R. S. S. R., mucho más pequeña que aquél (118.900 km. cuad.), que se ex-

tiende por la orilla derecha del Volga y limita al N. con las regiones de Ulianovsk y Penza; al E., con el río Volga, que la separa de la región de Samara, y con la República Autónoma de los alemanes del Volga; al S., con la región de Stalingrado, y al O., con las regiones de Voroniej y Tambov. Su población, en 1934, ascendía a 2.908.000 habitantes, en su mayoría dedicados a la agricultura. Su clima es de tipo continental, rígido en invierno, durante el cual se hielan el Volga y sus tributarios, que corren por la región; el suelo es árido y seco, por lo que es imprescindible la irrigación para mantener los cultivos. || C. de la U. R. S. S., en la Rusia Europea, situada en la orilla derecha del Volga, sobre una meseta algo elevada sobre este río; 376.000 hab. (en 1936). Antiguo gran mercado de granos, hoy es uno de los centros industriales más importantes de la U. R. S. S., habiendo experimentado una radical transformación en estas últimas décadas bajo el régimen soviético. Construcciones metálicas y ferroviarias y fundiciones de hierro; material de guerra, buques, etc., etc. Mantiene activo comercio por su puerto fluvial. Tiene museo y universidad.



SARATOV: Vista parcial de la ciudad a orillas del Volga

SARAVIA (Aparicio). *Biog.* General uruguayo (1855-1904), que aspirando a la presidencia del país promovió dos sublevaciones, la primera en 1897 y la segunda en 1903. En esta última y después de un año de lucha, recibió una herida que le acarreó la muerte.

SARAVIADO, DA. adj. *Colomb.* y *Venez.* Pintado, manchado, mosqueado. Aplícase a las aves.

SARAWAK. *Geog.* Estado independiente del N. de la isla de Borneo, bajo el Protectorado inglés, de unos 108.800 km. cuad. de superficie y una población estimada en 490.580 hab., pertenecientes a diferentes razas. Su costa en el mar de la China del Sur mide unos 800 km. de longitud. El país es una faja de terrenos bajos y colinosos, comprendida entre el mar y una cadena interior de altas montañas; situado algo por encima de la línea ecuatorial, su clima es tropical, con lluvias abundantes y temperatura elevada. Produce en abundancia pimienta de excelente cualidad, sagú, goma, caucho, y alcanfor. La mayor parte del territorio está cubierto de selvas, y los ríos son las mejores y casi únicas vías de comunicación. La capital es *Kuching* (27.000 hab.), con estación de telegrafía sin hilos; centro importante es Miri, en la zona petrolífera.

SARAZO. adj. *Colomb., Cub., Méj.* y *Venez.* Aplícase al maíz que empieza a madurar.

SARAZÓN, NA. adj. SARAZO.

SARBAÑÁ o SARABAÑÍ. f. *Germ.* SARDINA.

SARBIEWSKI (Maciej Kasimierz). *Biog.* Jesuíta y humanista polaco, n. en Sarbiew, cerca de Plock, y m. en Varsovia (1595-1640). Profesor de Retórica en el colegio de Plock, en 1622-25 estudió Teología en Roma, donde se distinguió como poeta latino. Sus poemas se editaron en Colonia (1625) y en Amberes (1632) y fueron traducidos a varias lenguas.

SARCASMO. m. Burla sangrienta, ironía mordaz y cruel con que se ofende o maltrata a personas o cosas. || *Ret.* Figura que consiste en emplear esta especie de ironía o burla.

SARCÁSTICAMENTE. adv. m. Con sarcasmo.

SARCÁSTICO, CA. adj. Que denota o implica sarcasmo o es concerniente a él. || Aplícase a la persona propensa a emplearle.

SARCEY (Francisque). *Biog.* Crítico y novelista francés, n. en Dourdan (1827-1899). Después de sus estudios en la Escuela Normal Superior, donde fué condiscípulo de Taine, Prevost, Paradol, About y otros notables escritores de «la promoción de 1847», renunció al profesorado para lanzarse al periodismo. Fué redactor del *Figaro*, de la *Revue Européenne*, de *Le Nain jaune*, de *L'Illustration*, de *L'Opinion nationale* y de *Le Siècle XIX*, de About, pasando luego a *Le Temps*, donde ejerció hasta su muerte con grande autoridad la crítica dramática, logrando una influencia decisiva en las cosas de teatro. Su criterio era conservador y poco abierto. Distinguióse también como conferenciante. Por su prestigio se le dió el apodo de *L'Oncle*, del cual se hizo digno por la manera paternal con que trataba a los jóvenes. Sus artículos de *Le Temps* fueron seleccionados y ordenados por su yerno y sucesor Adolphe Brisson, que los publicó luego en ocho tomos bajo el título de *Quarante ans de théâtre* (1900-1902). Entre los libros de SARCEY, con estudios filosóficos y literarios, que suelen ser citados figuran *Le Mot et la Chose* (1862) y *Paul-Louis Courier, écrivain* (1876). Escribió también algunas apreciables novelas.

SARCIA. f. Carga, fardaje.

SARCIDIA. f. *Patol.* Verruga, carúncula.

SARCIDIORNIS. *Zool.* Género de aves palmípedas, de la familia anátidas, correspondientes al grupo de las totipalmas, cuyo tamaño es bastante mayor que el de los ánades o patos silvestres, a los que se parecen en el plumaje por la señal de brillante color o marca de reconocimiento que las distingue; pero a la par se diferencian de ellos por el pico, que no es deprimido como en los ánades, sino más bien alto y corto y con una carúncula gruesa y carnosa en la base, por lo cual se les llama *patos de cresta;* poseen también en sus alas unos apéndices puntiagudos o espolones. Son propias de la India, de Africa y de la zona tropical americana, donde muestran apetencias arborícolas. Así ocurre con las especies *S. melanonotus, S. africanus* y *S. carunculatus.*

SARCILLO. m. ESCARDILLO.

AL SARCILLO. m. adv. ant. AL RETORTERO.

SARCINA. *Bact.* Género de bacterias coccáceas, cuyo cuerpo se halla constituído por células esferoidales de membrana fuerte y resistente, que muestran una marcada tendencia a la asociación en grupos de a ocho células. Esos grupos forman como un pequeño paquete de aristas redondeadas, con tonalidad blanquecina, amarillenta o parda, que los delata en los exudados orgánicos y secreciones en que suelen encontrarse. El origen de los paquetes bacterianos aludidos no es otro que la división celular. Y a tal efecto, las células jóvenes de estas bacterias sufren una tabicación según tres planos perpendiculares orientados en las tres direcciones del espacio, originando la multiplicación celular, pero sin que las nuevas células se separen, quedando, por consiguiente, en contacto después de la división. Cuando estas bacterias se cultivan en gelatina, no producen su licuefacción, ni forman paquetes, sino superficies celulares más o menos irregulares. Aunque algunos bacteriólogos consideran como patógenas a estas bacterias, otros las incluyen en el grupo de las saprófitas, por hallárselas en el contenido estomacal del hombre y otros mamíferos, como *S. ventriculi*, y aun en los esputos pulmonares, como *S. pulmonum.*

SARCINA. f. *Quím.* Base purínica que existe en el jugo de la carne, en la sangre, en el jugo de las patatas, en el bazo, el hígado, en varias plantas, etcétera. Es la 6-*oxipurina*, que cristaliza en agujas microscópicas, incoloras, poco solubles en agua fría y más en la caliente. Se llama también *sarquina* e *hipoxantina.*

SARCIOPHORUS. *Zool.* Género de aves zancudas de la familia de las carádridas, propias del Africa Ecuatorial. Son de talla mediana y de color gris rojizo por encima; manchado de negro en la cabeza y cuello y blanco por debajo, con un lóbulo carnoso de un vivo matiz entre el pico y el ojo. Vive en las arenas ardientes del Senegal la *S. tectus* y en el país de los Somalis la *S. latifrons.*

SARCO. Voz de origen griego, que con la significación de *carne, carnoso,* entra como prefijo en la composición de un crecido número de palabras técnicas, especialmente de medicina e historia natural. || m. *Germ.* SAYO. || — DE POPAL. *Germ.* Sayo de faldamenta larga.

SARCOBIO, BIA. adj. *Zool.* Que vive en la carne. Dícese particularmente de los insectos dípteros miodarios, cuyas larvas viven en los restos o despojos de los animales.

SARCOBLASTO. m. *Histol.* Célula mesodérmica primordial, origen de las fibras musculares del hombre y de los demás vertebrados. Cada SARCOBLASTO es, al fin y al cabo, una célula conectiva de las que rodean a las protovértebras del embrión, alargada, puntiaguda, dotada de un voluminoso núcleo y de un protoplasma casi transparente. Una substancia semilíquida sirve de cemento de unión a dichas células, cuya diferenciación comienza en el embrión humano del segundo al tercer mes. Las transformaciones del protoplasma para llegar a constituir lo típico de la fibra muscular estriada comienzan en el cuarto mes. Para ello, las células aludidas se alargan extraordinariamente y los núcleos se multiplican, colocándose de trecho en trecho en el centro del protoplasma, un poco abultado a nivel de los referidos núcleos. En la parte periférica de la célula se esboza una delgada capa de substancia estriada que va engrosando paulatinamente. A medida que avanza la evolución del SARCOBLASTO, los núcleos son empujados hacia la periferia, saliendo por las discontinuidades de la materia estriada hasta colocarse superficialmente debajo del sarcolema. La diferenciación fibrilar absoluta de los SARCOBLASTOS, que puede ser observada perfectamente en ciertas fibras embrionarias de algunos vertebrados mamíferos, como en los bóvidos, se debe a la regularización del retículo protoplásmico, que acentúa las rayas transversales (membrana de Krause), mientras los filamentos irregulares de dirección longitudinal en el retículo del protoplasma forman la estriación de dirección perpendicular a la primera, depositándose posteriormente sobre las mallas de esta red los principios albuminoideos del músculo.

SARCOCAPNOS. *Bot.* Género de plantas papaveráceas, que algunos botánicos incluyen en la familia de las fumariáceas. Sus especies son vegetales subfruticosos de tallos flexibles, que por lo general forman densos céspedes, de los que se destacan sus hojas largamente pecioladas, con disposición ternada y las divisiones aovadas o en forma de corazón y algo crasas. Las flores se disponen en grupos de cinco a ocho y son de color amarillo pálido. El fruto es comprimido, elíptico, provisto de nervios en sus caras y con dos semillas. En la flora española son corrientes las especies *S. crassifolia* o *Hierba de Santa Lucía, S. Boetica* y *S. enneaphylla.*

SARCOCARPIO. m. *Bot.* MESOCARPIO.

SARCOCARPO. m. *Bot.* SARCOCARPIO.

SARCOCELE. m. *Med.* Tumor duro y crónico del testículo, ocasionado por causas que alteran más o menos la textura de este órgano.

SARCOCOLA. f. Goma casi transparente, de color amarillento o rojizo, sabor amargo y olor ambarino, que en granillos oblongos fluye de la corteza de un arbusto de Arabia parecido al espino negro. Se ha usado en medicina para curar heridas.

SARCOCYSTIS. *Zool.* Género de protozoos esporozoarios, del grupo de los sarcosporidios, de cuerpo celular grueso y fusiforme, con una membrana estriada en todo su espesor, cuyas estrías no son sino finos canalículos radiales. Estos seres se hallan en el tejido muscular de diversos mamíferos, formando quistes voluminosos. Aun cuando todavía se sabe poco acerca de la biología de estos parásitos, se supone que sus gérmenes penetran en el animal que los alberga por vía digestiva, atravesando después la pared del intestino para ir a enquistarse en los músculos. Estos animales provocan enfermedades en diferentes especies zoológicas, como ocurre en el carnero con la especie *S. tenella,* en las ratas y ratones con *S. muris* y en los cerdos con *S. miescheriana.*

SARCODA. f. *Zool.* Según Dujardin, substancia celular o protoplasma de los protozoos.

SARCODARIOS. m. pl. *Zool.* Clase de animales protozoos, cuyo cuerpo se halla constituído por una simple célula, abundante en citoplasma, al que Dujardin en 1835 denominó *sarcoda,* y en el cual se distinguen dos zonas: una exterior, o *ectoplasma,* y otra interior, o *endoplasma.* Estos animalillos microscópicos son proteiformes y cambian de aspecto merced a la emisión y retracción de porciones de su citoplasma, llamadas *seudópodos,* los cuales forman hernia en la superficie de su cuerpo celular. Tales seudópodos son a veces grandes, redondeados e independientes unos de otros, llamándose entonces seudópodos *lobados;* otras veces son finos y delgados, de aspecto granuloso, soldándose unos con otros para formar una delicada reticulación protoplásmica variable en su forma; en otros SARCODARIOS, de forma radiante, como los heliozoarios, los seudópodos filiformes se disponen como la radiación de un astro y llevan en su interior un eje o varilla rígida que les da consistencia. Los seudópodos son, por lo general, órganos de movimiento. En las amibas, los seudópodos son además órganos de prensión de las partículas alimenticias. Los SARCODARIOS pueden constituir asociaciones coloniales cuando se

sueldan por los seudópodos. Como quiera que el núcleo celular de los SARCODARIOS es poco visible en muchos de ellos, Haeckel los creyó desprovistos de él y les dió el nombre de *móneras*, constituyendo con ellos un grupo aparte, que hoy no admiten los zoólogos. La reproducción de los SARCODARIOS se verifica por vía asexual y sexual, en aguas dulces y marinas, en las que pululan en cantidad prodigiosa. Cuatro órdenes de SARCODARIOS distinguen actualmente los naturalistas: *amebianos, foraminíferos, heliozoarios* y *radiolarios*.

SARCÓFAGO. m. SEPULCRO, 1.ª acep.

SARCOFILO. m. *Bot.* Parénquima de las hojas.

SARCOIDE. adj. *Hist. nat.* Parecido a la carne. || m. *Patol.* Término creado por Kaposi para designar neoplasias que se parecen a los sarcomas. El término es vago, y para algunos designa infiltrados benignos no ulcerosos, hipodérmicos o dérmicos, de estructura tuberculosa, pero que no se pueden referir con seguridad a la tuberculosis.

SARCOIDEO, DEA. adj. *Hist. nat.* SARCOIDE.

SARCOLÁCTICO (Ácido). *Quím.* Acido láctico dextrógiro, que se encuentra en diferentes secreciones animales y especialmente en el jugo de la carne.

SARCOLEMA. m. *Anat.* MIOLEMA.

SARCOLITA. f. *Miner.* Silicato de alúmina y cal, de color de carne y algunas veces rojo, de brillo nacarado y de fractura concoidea y vítrea, que se ha encontrado en el Vesubio; cristaliza en el sistema tetragonal.

SARCOLOGÍA. f. Parte de la anatomía que trata de las carnes y partes blandas.

SARCOMA. m. *Bot.* Parte carnosa y de forma variable, que rodea el ovario o está colocada en él. || *Patol.* Tumor maligno formado a expensas del tejido conjuntivo, cuyas células están en proliferación activa, pero no dan nacimiento más que a tejidos incompletamente desarrollados (tejido embrionario). Existe un cierto número de variedades, según el tipo de células predominante.

SARCOMATOSIS. f. *Patol.* Enfermedad caracterizada por la formación de sarcomas.

SARCONFALOCELE. m. *Patol.* Tumor carnoso del ombligo.

SARCOPHAGA. *Zool.* Género de insectos dípteros braquíceros, de la familia de los múscidos, constituído por especies de moscas algo mayores que la mosca común, de color agrisado, cuerpo peloso y grandes ojos compuestos. Estos insectos puede decirse que son vivíparos, ya que las hembras ponen larvas sobre las carnes en descomposición, como le ocurre a la vulgar *mosca de la carne (S. carnaria)*; otras especies de este género, como *S. magnifica*, depositan sus larvas preferentemente en la mucosa nasal, en el conducto auditivo, en los ojos, vías urinarias, en la superficie de las heridas y otros lugares del cuerpo del hombre, en el que pueden producir graves afecciones y hasta la muerte. Estas enfermedades, llamadas *miasis cavitarias*, pueden ser adquiridas por la gente campesina durmiendo al aire libre, en el campo.

SARCOPHILUS. *Zool.* Género de dípteros braquíceros, de la familia de los múscidos. Son moscas de mediano tamaño, cuyo cuerpo presenta tonalidades grises y negras. Las hembras de la especie *S. latifrons*, que suele encontrarse en España, depositan sus huevos en determinados lugares del cuerpo del hombre y de los animales, revestidos por la piel o por las mucosas. || Género de mamíferos marsupiales, de la familia de los dasiúridos. Son animales de formas robustas y rechonchas, de unos 60 cm. de longitud, con la cabeza voluminosa y el hocico corto y ancho. Las orejas son redondas, anchas y poco pelosas por dentro. Las extremidades son plantígradas y heterodáctilas, con cinco dedos las anteriores y cuatro las posteriores, armados de uñas curvas. El pelaje es corto, espeso, compacto y dotado de abundante borra. Por el carácter de su den-



Sarcophilus ursinus

tición corresponden al grupo de los marsupiales carnívoros, y a pesar de que su especie tipo, *S. ursinus*, es designada con el nombre de *diablo de Tasmania*, solamente es feroz para las aves de corral y para los corderillos, a los que acomete sin piedad, matando siempre mayor número de piezas de las que necesita para su alimentación. Sus madrigueras las constituyen las anfractuosidades de las rocas.

SARCOPLASMA. m. *Histol.* Materia semiliquida que separa las fibrillas primitivas en la fibra estriada. Esta materia se continúa con el protoplasma polar de los núcleos múltiples de la fibra.

SARCÓPSIDO. f. *Miner.* Fluofosfato hidratado de hierro y manganeso, que parece ser una zwieselita alterada.

SARCOPTES. *Zool.* Género de arácnidos acáridos, tipo de la familia de los sarcóptidos. La especie típica, que parasitiza al hombre produciendo la sarna, es *S. scabiei*, animal muy pequeño, de unas 3 décimas de milímetro en los machos y unas 4 y media décimas en las hembras. Es de forma ovalada, casi circular, con el tegumento provisto de surcos transversales y algunas prolongaciones espiniscentes en la región dorsal del cuerpo. Posee unas breves patas articuladas, de forma de muñón, en número de cuatro pares, excepto las larvas, que sólo tienen tres pares, terminándose dichas patas por sedas y ventosas adhesivas. Las hembras del *arador de la sarna*, nombre con el que es conocida esta especie, se valen de sus patas y de su boca para excavar largas galerías en la piel del hombre y de los animales, en cuyo fondo depositan sus huevos. Las larvas que nacen de ellos salen a la superficie de la piel, donde permanecen hasta alcanzar el estado adulto. En dicho estado verifican el apareamiento machos y hembras, las cuales, una vez fecundadas, abren nuevas galerías, donde depositan sus huevos, quedándose los machos bajo la epidermis, pero próximos a la superficie. La situación de aquéllos, unida a la circunstancia de irse abriendo nuevas galerías, hace que estos parásitos vayan extendiéndose por toda la piel, excepto en determinados espacios de ella, como ocurre con la piel de la cara; mientras se exacerba la actuación de estos parásitos en parajes como las axilas, las porciones laterales de los dedos y otros. La invasión parasitaria dentro de un individuo determinado es favorecida y exaltada por la extraordinaria fecundidad de las hembras del *S. scabiei*, que pueden llegar a poner, cada una, millón y medio de huevos en el intervalo de un trimestre. Los individuos de esta especie pueden pasar de unos huéspedes a otros por contacto entre una persona atacada y otra sana.

SARCÓPTIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de arácnidos del orden ácaros, que presentan un cuerpo oblongo, a veces alargado, con una débil segmentación cuticular, reducida a unas estrías poco marcadas en sentido transversal. Carecen de aparato respiratorio traqueal. El aparato de su boca es una especie de pico quitinoso bien manifiesto, con palpos diferenciados e inermes y fuertes quelíceros. Las patas son cortas, fuertes y terminadas por ventosas y apéndices sedosos. No existen ojos, o si los poseen, son rudimentarios y atróficos. Existe en los individuos marcado dimorfismo sexual. Las hembras, de color gris perla, tienen una longitud de 400 micras, el primero y segundo pares de patas terminados por una ventosa pedunculada, y los pares tercero y cuarto por una seda. Son ovíparos. El macho, de color rojizo, es más pequeño y el cuarto par de patas termina en él por una ventosa que hace de órgano copulador. Los huevos de los SARCÓPTIDOS son elipsoidales, de 150 micras, y a los siete días de ser puestos producen unas larvas hexápodas, que a los quince días se transforman en ninfas que ya poseen ocho patas y posteriormente se transforman en machos y hembras fecundos. Estos animales comprenden especies ectoparásitas de animales de sangre caliente, y algunas viven en materias orgánicas más o menos descompuestas. Constituyen los géneros *Sarcoptes, Tyroglyphus* y otros.

SARCORHAMPHUS. *Zool.* Género de aves del orden de las rapaces y del grupo de las catartoideas, constituído por especies de gran tamaño y corpulencia, cuya envergadura pasa de los 3 m. en muchos ejemplares y su longitud de 1,6 m., como en el *cóndor* americano. Tienen el pico grueso y fuerte, bastante encorvado en su porción superior, y provisto en la base de una membrana amarillenta o *cera*, en la que se abren las aberturas nasales por una perforación oblonga, de la que arranca una cresta cartilaginosa en forma de casco, que ocupa la parte anterior de la cabeza. La piel de esta región y la del cuello, coriácea y negruzca, ofrece una serie de pliegues de aspecto muy raro, al que contribuyen los matices violeta y rojo que presenta. En la porción inferior del pico llevan un colgante carnoso, especie de carúnculas semejantes a las que llevan los machos de las gallináceas. El plumaje es negro, parecido al de los cuervos, excepto un collar de blancas plumas que rodean la base del cuello, ciertas remeras de las alas y las puntas de las plumas que las cubren. Viven en las cúspides de los Andes chilenos, del Perú y del Ecuador, extendiéndose hasta la Patagonia. Una de las especies más notables es el *S. gryphus* o *cóndor*.

SARCOSIS. f. *Fisiol.* Carnificación, renovación de carnes en los cuerpos animales. || *Pat.* Degeneración carnosa. || *Vet.* Enfermedad que ataca a los ganados.

SARCOSOMA. m. *Histol.* Granulación proteínica o lecitínica, de distinto tamaño y naturaleza, que acompaña al sarcoplasma en las fibras musculares estriadas. Son notables sus metamorfosis fisiológicas durante el fenómeno de la contracción muscular

SARCÓTICO, CA. adj. desus. *Cir.* Aplicábase a los remedios que tienen virtud de cerrar las llagas favoreciendo la formación de nueva carne. Usáb. t. c. m.

SARDA. f. *Ar.* Monte bajo, matorral. || *Ast.* SARDO, tejido de mimbres. || *Sal.* Pececillo de río. || *Miner.* CORNALINA. || *Zool.* CABALLA.

SARDÁ (Juan). *Biog.* V. SARDÁ Y LLORET.

SARDÁGATA. f. *Miner.* Nombre que dan los lapidarios a una piedra cuyos colores participan de los de la cornalina y el ágata.

SARDANA. f. Danza popular en Cataluña, que se baila al aire libre, especialmente en el Ampurdán (provincia de Gerona), formando uno o más círculos, que se mueven a la vez a la derecha o a la izquierda, en diversidad de puntos, según sea la índole de la SARDANA, debiendo al final de la misma hallarse todos los danzantes en el sitio donde estaban al comenzar. La forma musical de la SARDANA en los tiempos actuales es bastante más extensa de lo que debió de ser en los orígenes. La SARDANA antigua, o *corta*, debía de ser contada en un principio y constaba de ocho compases cortos y dieciséis



Una sardana en Camprodón

compases largos. La SARDANA *larga* puede tener la duración que su autor desee, siempre que se tenga en cuenta su característica estructura musical. La prolongación de la SARDANA, si no en su totalidad al menos en gran parte, parece ser debida al músico José Ventura.

SARDANÁPALO. m. fig. Príncipe o persona de vida afeminada y disoluta. Dícese por alusión al cuarto rey de Asiria de este nombre. || *Bibliog.* Tragedia inglesa de lord Byron (Londres, 1821). || *Hist.* Nombre que dieron los griegos *(Sardanápalo el Grande)* al rey de Asiria Asurbanípal (siglo VII antes de J. C.), presentado como tipo de monarca voluptuoso. SARDANÁPALO, además de mantener su imperio de Siria y Palestina, conquistó el Elam en 637 y fundó una gran biblioteca (con tabletas de barro o arcilla) en Nínive, en gran parte hoy conservada en el Museo Británico. Dice la leyenda que sitiado en Nínive por los Medos durante dos años, al fin prendió fuego a su palacio y se abrasó en él con su corte.

SARDANÉS, SA. adj. Natural de Cerdaña. U. t. c. s. || Perteneciente a esta comarca de Cataluña o a sus habitantes.

SARDANISTA. adj. Que baila sardanas.

SARDANYOLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. y a 8 km. de Sabadell; 3.500



La muerte de Sardanápalo, por Delacroix (Museo del Louvre)

habitantes, en su inmensa mayoría concentrados en su cabecera, la villa homónima, la cual dista 17 km. de Barcelona; situada a 108 m. de altitud, en un valle muy próximo a Ripollet, con el cual tiene en común la estación en el f. c. del Norte de Barcelona a Lérida. Es población industrial, y elegida como lugar de veraneo por muchos barceloneses, posee magníficas casas y villas de recreo. Próximo a la villa se alza un antiguo castillo. Carreteras a Barcelona, Sabadell, Rubí y Mollet.

SARDAÑA. f. *Germ.* GRACIA.

SARDAÑAR. tr. *Germ.* AGRACIAR.

SARDAÑOSA. adj. f. *Germ.* GRACIOSA.

SARDAÑOY. adj. *Germ.* ALEGRE.

SARDAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Jaca; 430 hab., de ellos sólo 80 en su cabecera, el lugar homónimo.

SARDÁ Y LLORET (Juan). *Biog.* Literato español, n. en San Quintín de Mediona (Barcelona) y m. en Barcelona (1851-1898). Cultivó la literatura clásica latina, habiendo dado unas versiones catalanas de Horacio, y fué autorizado crítico literario que colaboró en las más caracterizadas revistas catalanas de su época. Reunió y editó las obras de Bartrina, Cortada y Adolfo Blanch. Sus obras completas fueron publicadas en tres tomos después de su muerte. || — Y SALVANY (FÉLIX). *Biog.* Polemista católico y sacerdote español, n. y m. en Sabadell (1844-1916). Ordenado de sacerdote en 1868, dirigió la *Revista popular*, en la que por espacio de cuarenta y tres años hizo una intensa propaganda católica. Son en gran número los folletos al mismo objeto publicados por él, los cuales, coleccionados con el título de *Propaganda católica* (1883-1890), forman siete volúmenes. Es autor, además,



Félix Sardá y Salvany

del libro *El liberalismo es pecado*, del que se hicieron numerosas ediciones (la 7.ª en 1887), una de ellas poliglota, y que ante las apasionadas controversias que suscitó, mereció un decreto de la Sagrada Congregación del Indice (1886), aprobando y alabando la doctrina expuesta en sus páginas.

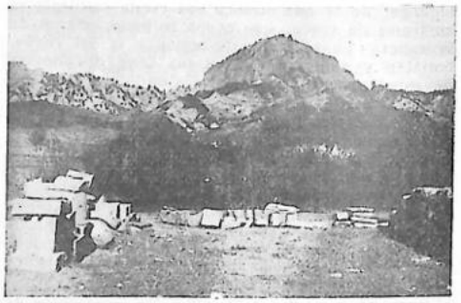
SARDE. m. *Nav.* BIELDO, 1.ª acepción.

SARDEGNA. Geog. Nombre italiano de la isla de Cerdeña.

SARDENAR. tr. *Germ.* CONDENAR.

SARDES. *Geog.* C. antigua del Asia Menor, cap. de la Lidia, que estaba situada cerca de la confluencia de los ríos Hermus y Pactolo. Era ciudad de origen remoto; destruída por los cimerios después de la muerte del rey Giges, fué reconstruída, y adoptó la cultura griega. Al hundirse el reino de Lidia pasó al poder de los persas, griegos, seléucidas, romanos y bizantinos. Durante el Imperio de estos últimos decayó de tal modo, que fué difícil luego fijar el lugar que ocupaba, problema resuelto en 1910 con las sistemáticas excavaciones llevadas a cabo por el americano Butler.

SARDESCO, CA. adj. ant. SARDO. Apl. a pers., usábase t. c. s. || Aplícase al caballo o asno pequeño.



SARDES: Vista de las ruinas de la acrópolis

U. t. c. s. || fig. y fam. Dícese de la persona áspera y sacudida. || fig. *Med.* V. RISA SARDESCA.

SARDI (Giuseppe). *Biog.* Arquitecto italiano, nacido cerca de Lugano hacia 1630 y m. en Venecia en 1699, ciudad donde fué el constructor más importante del siglo XVII después de Baldassare Lughena. Entre las más notables fábricas que allí llevó a cabo se cuenta la iglesia de los Descalzos.

SARDIANO, NA. adj. Natural de Sardes, capital de Lidia. U. t. c. s. || Perteneciente o relativo a esta ciudad del Asia antigua o a sus habitantes.

SÁRDICA. *Geog.* C. antigua de la Tracia, en la Baja Mesia o Dacia Inferior (la actual Bulgaria), situada cerca del monte Hemo, que adquirió gran importancia bajo el Imperio romano y, ensanchada por Trajano, fué la cap. de la diócesis de la Iliria Oriental. Patria del emperador Galerio. En ella se celebró el concilio de su nombre en el siglo IV.

EDICTO DE SÁRDICA. *Hist.* El que expidió Galerio en abril de 311, mandando que cesase toda clase de persecución contra los cristianos, a los que dejó en libertad de profesar su religión, «con la obligación de rogar por el emperador».

SÍNODO DE SÁRDICA. *Hist. rel.* Concilio celebrado en 343-44, convocado a instancia del papa Julio I. En él se reivindicó a San Atanasio, a Marcelo y otros de las calumnias de los arrianos, y se publicaron importantes cánones en materia de disciplina eclesiástica, propuestos en su mayor parte por el obispo español Orosio, que presidió la reunión.

SARDICENSE. adj. Natural de Sárdica. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad de Tracia.

SARDINA. f. fig. y fam. Dícese burlescamente de la persona enjuta de carnes. || *Germ.* V. APALEADOR DE SARDINAS. || V. GERANIO DE SARDINA. || *Zool.* Pez marino del orden de los malacopterigios abdominales, de la familia de los clupeidos *(Clupea pilchardus)*, de 12-15 cm. de largo, muy parecido al arenque en su forma y costumbres, pero de carne más delicada, y caracterizado por tener diecisiete radios en la aleta dorsal, diecinueve en la anal, seis en cada ventral, la caudal ahorquillada, y la mandíbula inferior más saliente que la superior y encorvada hacia arriba; su cabeza es puntiaguda y gruesa, por



Sardina *(Clupea pilchardus)*

lo común dorada; la frente negruzca, los ojos grandes, los opérculos cincelados y argentados, la línea lateral recta, pero poco visible, las escamas blandas, anchas y fáciles de desprender, el vientre terminado por una quilla longitudinal, aguda, cortante y encorvada, de 10-12 cm. de longitud; las aletas pequeñas y grises, los costados plateados y el dorso azulado, con cuarenta y ocho vértebras y quince costillas a cada lado. Encuéntrase en el océano Atlántico y en el Mediterráneo, particularmente hacia las costas de Cerdeña *(Sardinia)*, de donde tomó su nombre; habita en lugares muy profundos, pero durante el otoño se acerca a las costas para desovar, y entonces marchan sus individuos en tropas numerosas, con lo que la pesca es muy abundante. Mucho se ha hablado y escrito sobre la emigración de las SARDINAS, pero experimentos recientes han demostrado que la SARDINA no emigra, sino que vive siempre en las mismas aguas. Lo que sucede es que se aleja o se aproxima más o menos a las costas y a la superficie de las aguas, según los cambios de temperatura. Como las aguas marinas están más frías cerca de las costas que en alta mar, la SARDINA no se acerca a éstas más que en las épocas de calor, y de ahí que en España y Portugal pueda pescarse casi todo el año, mientras que en Bretaña sólo se pesca en el verano, pudiéndose afirmar que las costas bañadas por corrientes calientes son más propicias para esta clase de pesca que las demás. La SARDINA viene de alta mar. De ordinario se encuentran los bancos de SARDINA a 25 kilómetros de tierra, y aun modernamente hay reputados naturalistas que creen haber visto colonias inmensas de este pez a 350 millas de la costa. Durante el invierno se encuentran SARDINAS en el estómago de merluzas pescadas muy lejos, porque la SARDINA es un pescado friolero y delicado que necesita agua templada, donde más fácilmente encuentra su alimento, que es el plankton de peridíneas y flagelados marinos (dinoflagelados). Cuando las aguas no tienen más de 12 grados centígrados, no sube la SARDINA a la superficie, sino que se queda en los bajos fondos más templados. Las SARDINAS se comen frescas, saladas o curadas al humo, y dan origen a un ramo de comercio muy importante en varios países de Europa. En España se designan también con el nombre de SARDINAS otras especies del género *Clupea*, como la *Clupea sprattus*, y aun de otros géneros, como la *Sardinella aurita* y otras más. || — ARENQUE. ARENQUE.

ACEITE DE SARDINA. *Quim.* Grasa líquida extraída de este pescado en los países de grandes pesquerías, especialmente el Japón y la costa pacífica de los Estados Unidos; se emplea en la fabricación de jabones y en la industria de curtidos, y más recientemente como aceite secante en substitución del de linaza, previa eliminación de los glicéridos sólidos por prolongada congelación a 15° bajo cero.

ECHAR OTRA SARDINA. fr. fig. y fam. de que se usa cuando entra uno de fuera, especialmente si ocasiona alguna incomodidad el admitirle.

ESTAR UNO COMO SARDINA EN BANASTA. fr. fig y fam. Estar muy apretado por el mucho concurso.

LA MUJER Y LA SARDINA, DE ROSTROS EN LA CENIZA. ref. que advierte que las ocupaciones de las mujeres deben ser las domésticas.

LA ÚLTIMA SARDINA DE LA BANASTA. expr. fig. y fam. con que se explica haber llegado a lo último de las cosas.

SARDINA QUE EL GATO LLEVA, GANDIDA, GALDIDA O GALDUDA VA, O SARDINA QUE LLEVA EL GATO, TARDE O NUNCA VUELVE AL PLATO. refs. que advierten que una vez hecho el daño, la reparación es difícil.

SARDINAL. m. *Pesc.* Red que se mantiene entre dos aguas en posición vertical para que se enmallen en ella las sardinas. Empléase en el Mediterráneo.

SARDINEL. m. *And.* Escalón de entrada de una casa o habitación. || *Arquit.* Obra hecha de ladrillos sentados de canto y de modo que coincida en toda su extensión la cara de uno con la del otro; v. gr.: *Cornisa, escalón, hecho* A SARDINEL. || V. CITARILLA SARDINEL.

SARDINERO, RA. adj. Perteneciente a las sardinas y a los procedimientos para su pesca, salazón y beneficio. || Aplícase a los sitios abundantes en sardinas. || m. y f. Persona que vende sardinas o trata en ellas.

SARDINETA. f. dim. de SARDINA. || Porción que se corta al queso en todo lo que sobresale del molde donde se hace. || Adorno formado por dos galones apareados y terminados en punta. Se usa principalmente en ciertos uniformes militares. || Papirotazo que por juego da un muchacho a otro en la mano, con los dedos mojados en saliva. || *Mar.* Cabo delgado, formado de tres filásticas, que se destina para garganteaduras y otras cosas semejantes. || Piola compuesta de dos hilos de segunda clase.

SARDINIA. *Geog.* Nombre latino de la isla de Cerdeña.

SARDIÑA (Alonso). *Biog.* Escultor español del siglo XVIII, que ejecutó los relieves de la fachada de la iglesia en el convento de San Esteban de Salamanca.

SARDIO. m. SARDÓNICE.

SARDIOQUE. m. *Germ.* SALERO, 1.ª acep. || SAL, 1.ª acep.

SARDIS. *Geog.* V. SARDES.

SARDO. *Mit.* Hijo de Estenelo, que dió su nombre a la ciudad de Sardis. || Griego que condujo una colonia a una isla del Mediterráneo, la cual tomó de él el nombre de Cerdeña, en griego Σαρδώ.

SARDO, DA. adj. Natural de Cerdeña. U. t. c. s. || Perteneciente a esta isla de Italia o a sus habitantes. || Dícese del ganado vacuno cuya capa tiene mezcla de negro, blanco y colorado. || m. Lengua hablada en la misma isla, y que pertenece al grupo de las neolatinas. Es la que mejor conserva el vocabulario y la fonética del latín vulgar. || *Ast.* Tejido de mimbres que se coloca sobre el llar y donde se ponen a curar las castañas y avellanas. || *Germ.* SARGENTO. || *Miner.* SARDÓNICE. || pl *Etnog.* Nombre de los habitantes de la isla de Cerdeña, anteriores a la colonización cartaginesa, griega y a la conquista romana. Parece ser que procedían del Asia Menor, de la Lidia.

ESTADOS SARDOS. *Geog.* e *Hist.* Conocíanse con este nombre los países que antes de 1850 constituían los Estados de la dinastía sabauda o de Saboya. Eran éstos: la Saboya, el Piamonte, la isla de Cerdeña, el condado de Niza y el ducado de Génova.

SARDÓN. m. *Ast.* Monte bajo, terreno lleno de maleza. || *León.* y *Zam.* Mata achaparrada de encina.

SARDONAL. m. *León* y *Zam.* Sitio poblado de sardones.

SARDÓN DEL DUERO. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Peñafiel; 700 hab. || — DE LOS FRAILES. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Ledesma; 300 hab.

SARDONES. m. pl. *Geog.* e *Hist.* Pueblo antiguo de la Galia Meridional, que habitaba en la Narbonesa Primera. Se cree que traía origen de una colonia procedente de la isla de Cerdeña. El país ocupado por ellos formó más tarde el Rosellón, y en la actualidad está comprendido en el departamento de los Pirineos Orientales.

SARDONIA. adj. V. RISA SARDONIA. || f. *Bot.* Especie de ranúnculo *(Ranunculus sceleratus)*, de hojas lampiñas, pecioladas las inferiores, con lóbulos obtusos las superiores, y flores cuyos pétalos apenas son más largos que el cáliz. Su jugo produce en los músculos de la cara una contracción que imita la risa, y de ahí su nombre.

SARDÓNICA. f. *Miner.* SARDÓNICE.

SARDÓNICAMENTE. adv. m. Con risa sardónica, con gesticulaciones propias de ella.

SARDÓNICE. f. *Miner.* Variedad de *ágata calcedonia*, muy buscada por los antiguos para el grabado. Tiene un color rojo anaranjado, más o menos mezclado con amarillo, rojizo y moreno.

SARDÓNICO, CA. adj. fig. *Med.* V. RISA SARDÓNICA. || Perteneciente a la sardonia. || *Patol.* Aplícase al gesto de la cara producido por una risa espasmódica (estados tetánicos).



Victorien Sardou

SARDONIO. m. *Miner.* SARDÓNICE.

SARDÓNIQUE. m. *Miner.* SARDÓNICE.

SARDOU (Victorien). *Biog.* Popular autor dramático francés, n. y m. en París (1831-1908). Hijo del lexicógrafo y escritor Antoine Alexandre (1803-1894), estudió Medicina, pero, en busca de recursos económicos, empezó a cultivar el teatro, estrenando en el Odeón *La Taverne des étudiants*, que fué un rotundo fracaso (1854). No por esto desmayó, y, siempre con sus aficiones escénicas y casado con la actriz Mlle. de Brécourt, prosiguió sus intentos dramáticos, obteniendo, al fin, un gran éxito con *Les pattes de mouche* (1860). A ésta siguieron otras comedias, dramas, obras de gran espectáculo, o *féeries*, y libretos de óperas. Su habilidad en el manejo de los resortes teatrales le hizo uno de los autores más aplaudidos y fecundos, que interesa, divierte y emociona, aunque no profundice en los caracteres, sacrificándolo todo a la obtención de efectos. En 1877 fué nombrado académico. Sus principales comedias son: *Piccolino; Nos intimes; La perle noire; La papillonne* (1862), un fracaso en París y un triunfo en el extranjero; *Les pommes du voisin; La famille Benoiton; Séraphine; Les Merveilleuses; Dora; Divorçons* (1880, la más famosa tal vez); *Odette, Rabagas* (1877); *Madame Sans-Gêne* (1893), y *Spiritisme* (1897). Sus mejores dramas: *Fédora* (1882); *Tosca* (1887); *Cléopatre*, y *Robespierre* (1889). Las más aplaudidas *féeries: Le Cocodrile* y *Don Quichotte*. Y los libretos más celebrados, los de *Bataille d'amour, Le roi Carotte* y *La Fille de Tabarin*. Muy criticado, son memorables sus «salidas», y porque fué acusado de plagiario, merece leerse *Mes plagiats* (1883).

SARÉ o SARÓ. adj. *Germ.* TODO.

SAREA. *Geog.* C. de la antigua Palestina, situada en los confines de las tribus de Aser y de Neftalí. Fué patria de Sansón.

SAREDA. *Geog.* C. de la antigua Palestina, situada en la tribu de Efraín. Fué patria de Jeroboam.

SAREKAT ISLAM. *Hist. rel.* Asociación político-religiosa de los mahometanos de la India Holandesa, fundada en 1910 en Soerakarta (Java) con objeto de mantener y mejorar la situación política, económica y social del elemento islámico en aquellos países, contra la preponderancia europea.

SAREPTA. *Geog.* C. antigua de Fenicia, situada a alguna distancia de Tiro. Allí habitaba la pobre viuda de quien dice la Biblia en el libro de los Reyes, que tal como anunció el profeta Elías, vió renovarse diariamente, durante el hambre que asoló el país, la pequeña cantidad de aceite y harina que poseía. Fué sede episcopal y corresponde a la actual Sarafend.

SAREPTA. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios, de la familia de los nucúlidos, los cuales presentan conchas equivalvas, de forma oval, desarrolladas en sentido transversal. Estas conchas carecen en su superficie interna del nácar que poseen otros géneros de este grupo. Habitan en los mares que bañan las costas orientales de Asia, y entre sus especies se encuentra la *S. speciosa*, de Corea.

SARGA. f. *Bot.* Arbusto de la familia de las salicíneas *(Salix incana)*, de 3 a 5 m. de altura, con tronco delgado, ramas mimbreñas, hojas estrechas, lanceoladas, de margen aserrada y lampiñas; flores verdosas en amentos cilíndricos, y fruto capsular ovoideo. Es común en España y se encuentra a orillas de los ríos. Sus ramas se emplean en cestería.

SARGA. f. Tela de ligamento simple, cuyo tejido forma unas líneas diagonales, constituídas por puntos de ligadura que se juntan por ángulo, escalonándose sin interrupción. Se clasifican las SARGAS por el número de pasadas de curso, y así se dice SARGA *de tres, de cuatro*, etc. || *Pint.* Tela pintada al temple o al óleo, y a manera de tapiz, para adornar o decorar las paredes de las habitaciones, que estuvo muy de moda en Sevilla en el siglo XVI. || — ROMANA. Ligamento de sarga que se compone de puntos de tafetán con bastas de urdimbre o de trama o de ambas a la vez.

SARGADILLA. f. *Bot.* Planta barrillera perenne, de la familia de las salsoláceas *(Suaeda splendens)*, de 60-80 cm. de altura, con tallo rollizo y ramoso, de corteza resquebrajada; hojas amontonadas, glaucas, planas por encima, carnosas, agudas y terminadas por un pelo blanquecino y cerdoso; flores de tres en tres y en las axilas de las hojas; cáliz con cinco lacinias; cinco estambres; pericarpio muy delgado y semilla lenticular con un piquito corto. Se cría en España y en el Mediodía de Francia.

SARGADO, DA. adj. ASARGADO.

SARGAL. m. Terreno poblado de sargas.

SARGANTANA. f. *Ar.* y *Nav.* LAGARTIJA.

SARGANTESA. f. *Ar.* y *Sor.* LAGARTIJA.

SARGATILLA. f. *Bot.* SARGATILLO.

SARGATILLO. m. *Bot.* Especie de sauce de 2-5 metros de altura, indígena de España, que es un arbusto con ramas largas y hojas lanceoladas, estrechas, enteras, ligeramente aserradas en el ápice y lampiñas, verdes por el haz y cenicientas por el envés. No es sino una variedad de la sarga o *Salix incana*.

SARGASSUM. *Bot.* Género de algas feoficeas marinas, de la familia de las fucáceas, con el talo recto, alargado y flotante, merced a una diferenciación orgánica adaptativa, consistente en la formación de una serie de vejiguillas o reservorios de aire *(aerocistos)*, que convierten en flotante el aparato vegetativo de estas algas. Las frondas salen de un eje central del talo, redondeado o acintado, a veces ramificado, y adoptan una forma lineal, lanceolada u oblonga, de margen aserrado, que les da semejanza con las hojas de los vegetales superiores. Para que la semejanza con las plantas superiores sea mayor, los aerocistos antes mencionados aparecen como frutitos esféricos bacciformes, parecidos a los granos de la uva. El aparato reproductor sexual lo constituyen unos receptáculos situados en la axila de las falsas hojas, simuladas por el talo, donde a veces se forman racimitos de estos órganos reproductores. En las costas del Mediterráneo vive el *S. linifolium*, de hojas estrechas, casi lineares; en las del Atlántico, el *S. vulgare, Sargazo* o *uva de mar*, y el *S. bacciferum*.

SARGAZO. m. *Bot.* Alga marina de la familia de las fucáceas *(Fucus vesiculosus, Sargassum vulgare)*, en la cual se distinguen claramente el tallo y las frondas, que son de color rojo pardusco, simulan hojas alternas con nervio central muy saliente y llevan vejiguillas axilares llenas de gas, que sirven para sostener la planta dentro o en la superficie del agua. Existen otras varias especies congéneres, y algunas tan abundantes, que al ser transportadas por la corriente ecuatorial y la del Golfo cubren en el océano Atlántico una gran superficie entre las Antillas, las Bermudas y las Azores, que se llama *mar de los Sargazos*.

ÁCIDO DE SARGAZO. *Quim.* y *Farm.* Nombre anticuado de la jalea que se hacía de sargazos y se había usado como resolutivo.

SARGAZOS (Mar de los). *Geog.* Región del océano Atlántico Septentrional cubierta de algas marinas, denominadas en portugués *sargaços*, de donde recibió el nombre. Pertenecen estas plantas marinas a la familia de las fucáceas, y no constituyen una superficie ininterrumpida, como se afirma muchas veces, sino que son como islotes de escasa área (100 m. cuad. por término medio), cuya frecuencia es irregular y varía según la época del año (máximo a fines de verano). El MAR DE LOS SARGAZOS abarca unos 6.600.000 km. cuad. y está comprendido entre los 27° y 40° de lat. N., y entre los 30° y 75° de long. O. Fué ya conocido por los árabes en el siglo XII.

SARGENT (John Singer). *Biog.* Pintor norteamericano, mulato, n. en Florencia y m. en Londres (1856-1925). Estudió largamente en Italia, después en París bajo la guía de Carolus Duran; luego profundizó en el conocimiento de Franz Hals y Velázquez. El primero particularmente reflejó en las obras de SARGENT después de un viaje que éste realizó por Holanda en 1880. Aunque su especialidad fué el retrato, se dedicó también a la pintura mural, y en este aspecto pintó un *Friso de Profetas* y *El Dogma de la Redención* en la Biblioteca Pública de Boston.



John Singer Sargent: Retrato de Mrs. Swinton (Art Institute. Chicago)

SARGENTA. f. SERGENTA. || Alabarda que llevaba el sargento. || Mujer del sargento. || SARGENTONA.

SARGENTE. m. ant. SARGENTO.

SARGENTEAR. tr. Gobernar gente militar haciendo el oficio de sargento. || fig. CAPITANEAR, 2.ª acep. || fig. y fam. Mandar o disponer con afectado imperio en un concurso o función.

SARGENTERÍA. f. Ejercicio del sargento en la formación, disposición y economía de la tropa.

SARGENTES DE LA LORA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Sedanos; 1.110 habitantes.

SARGENTÍA. f. Empleo de sargento. || — MAYOR. Empleo de sargento mayor. || Oficina en que el sargento mayor despacha los negocios de su cargo.

SARGENTO. m. Individuo de la clase de tropa, que tiene empleo superior al de cabo, y bajo la inmediata dependencia de los oficiales, cuida del orden, administración y disciplina de una compañía o parte de ella. || Oficial subalterno que en las antiguas compañías de infantería seguía en orden al alférez y tenía el cargo de instruir y alojar a los soldados, velar por la disciplina y llevar la contabilidad. || Alcalde de corte inmediato en antigüedad a los cinco que tenían a su cargo el juzgado de provincia, de quienes era suplente. || *Art. y Of.* Suerte de gato de carpintero empleado sobre todo en tonelería, que consiste en una barra de hierro de 1 a 2 m. de largo doblada en gancho por un extremo, al par que por el otro entra una pieza móvil empujada por un tornillo. Es galicismo de *sergent*, corrupción a su vez de *serre-joint*. || *Mil.* El nombre viene del francés y al principio el *sargent* francés fué civil y vino después el *sargent d'armes*. Ya figuran los SARGENTOS en España como oficiales menores (uno por compañía) en el siglo XVIII, adentrado el cual el empleo se dividió en SARGENTO *primero* y *segundo*. Hubo una época en que podían ascender a oficiales. Después se les suprimió el ascenso, así como la categoría de SARGENTO *primero*. Volvió a modificarse esto cuando se establecieron las categorías de brigada y suboficial y se creó una escala de reserva a la que podían ascender los suboficiales.

Después se unificaron las escalas activa y de reserva. En la actualidad se designan lo mismo los SARGENTOS que los brigadas con la denominación de *suboficiales* y pueden ascender a oficiales mediante determinadas condiciones. || — GENERAL DE BATALLA. En la milicia antigua, oficial inmediato subalterno del maestre de campo general. Es una de las denominaciones que tenían los mariscales de campo o los generales. Se prestaba a muchas confusiones. Donde había SARGENTOS GENERALES, no había tenientes generales, y viceversa. || — MAYOR. Segundo jefe del primitivo tercio y después oficial que solía haber en los regimientos, encargado de su instrucción y disciplina: era jefe superior a los capitanes, ejercía las funciones de fiscal e intervenía en todos los ramos económicos y en la distribución de caudales. || — MAYOR DE LA PLAZA. Oficial jefe de ella encargado del pormenor del servicio, para señalar el que corresponde a cada cuerpo, vigilar la exactitud en él, transmitir el santo y seña y distribuir las órdenes del gobernador. Hoy se llama comandante mayor de la plaza. || — MAYOR DE PROVINCIA. Jefe militar que en Indias mandaba después del gobernador y teniente de rey. || — MAYOR DE PLAZA. Denominación equivalente a SARGENTO MAYOR DE LA PLAZA.

SARGENTONA. f. fam. despect. Mujer corpulenta, hombruna y de dura condición.

SARGO. m. *Zool.* Pez acantopterigio de la familia de los aspáridos *(Diplodus Sargus)*, de unos 20 cm. de largo, con el cuerpo comprimido lateralmente y el dorso y el vientre muy encorvados junto a la cola; cabeza de hocico puntiagudo, labios dobles, dientes robustos y cortantes, aletas pectorales redondas y cola ahorquillada. Es de color plateado, cruzado con fajas transversales negras. Conócense varias otras especies congéneres, algunas de las cuales se pescan en las costas de España. Se alimentan de conchas y pequeños crustáceos, que quebrantan con sus molares, y algunas especies que viven en el mar Rojo y en el Atlántico tienen régimen herbívoro.

SARGÓN II o SARUKIN. *Hist.* Rey de Asiria (722-705 a. de J. C.), y uno de sus más grandes soberanos, fundador de la dinastía de los Sargónidas. Destruyó el reino de Israel y emprendió muchas expediciones contra Egipto, Armenia y Caldea. Su imperio se extendía de Cilicia al Irán, siéndole tributario Chipre. Construyó el gran palacio de Khorsabad. Le sucedió Senaquerib.

SARGUERO. m. Pintor que se dedicaba exclusiva o preferentemente a pintar sargas.

SARGUERO, RA. adj. *Bot.* Perteneciente a la sarga, 5.ª acep. || m. y f. Tejedor de sargas.

SARGUETA. f. dim. de SARGA, 1.ª acep. || Especie de sarga de inferior calidad.

SARGUETE. m. *Zool.* Nombre que se da vulgarmente en las costas del Mediterráneo al sargo común.

SARI. adj. f. *Germ.* TODA.

SARIÁ. f. *Argent.* CHUÑA. || SARIAMA.

SARIAMA. f. *Argent.* Ave zancuda, de la familia de las cariámidas *(Cariama cristata)*, de cuello largo, de color rojo sucio; tiene un copete pequeño. Destruye las sabandijas.

SARIEGOS. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de León (España); 1.420 hab., de ellos 210 en su cabecera, el lugar homónimo.

SARIF-AL-TALIQ. *Biog.* Poeta árabe andaluz, n. hacia 963 y m. en 1009. Era bisnieto de Abderrahmán II. Mató, siendo joven, a su padre, por celos, y estuvo 16 años encarcelado, hasta que Almanzor le indultó, de donde le vino el nombre de *Príncipe perdonado*. Aunque es poco lo que de su producción se conserva, debió de ser abundante y gozó de mucha fama en su tiempo.

SARIGA. f. *Amér.* ZARIGÜEYA.

SARILLA. f. *Bot.* MEJORANA.

SARILLO. m. *Can.* y *Gal.* DEVANADERA, 1.ª acep.

SARINE. *Geog.* V. SAANE.

SARIÑENA. *Geog.* P. j. de la prov. de Huesca (España), en el SO. de la misma, que limita al N. con los p. j. de Huesca y Barbastro; al E. y SE., con el de Fraga, del cual lo separa el



Sargón II y su gran visir (Museo del Louvre)

río Cinca, y al O. y SO., con la prov. de Zaragoza. Area, 2.073 km. cuad.; población, 22.200 habitantes (en 1940). Su suelo, seco y árido, está cruzado por los ríos Alcanadre y Flumen y lo bordea el Cinca. Lo accidenta la sierra de Alcubierre por el SO. El f. c. de Lérida a Zaragoza lo cruza de E. a O. || Mun. de la misma prov., cab. del p. j. de su nombre, constituido por la villa homónima; 3.300 habitantes. Cereales, vino, aceite, legumbres y frutas; pastos en abundancia; cría de ganado lanar y cabrío. Fué conquistada por Alfonso *el Batallador* a los moros. En sus cercanías se halla el histórico monasterio de Sigena. Da nombre a la hoja núm. 357 del Mapa topográfico nacional.

SARIOLS Y PORTA (Juan). *Biog.* Músico y compositor español, n. en Reus (1820-1886). En 1841 se trasladó a Barcelona, donde compuso la ópera *Melusin* (1848) y varias zarzuelas. También produjo abundante música religiosa.

SARISCHIPIS. m. *Germ.* INTÉRPRETE.

SARK o SERCQ. *Geog.* La menor de las islas inglesas del Canal, a 10 km. al E. de Guernesey. Superf., 5 km. cuad.; pob., 500 hab. Está rodeada de islotes y es considerada la más pintoresca del grupo. La constituyen en realidad dos islas unidas

por el estrecho istmo llamado *La Coupée*. En verano de 1940 cayó en manos de los alemanes.

SARMACIA. *Geog.* e *Hist.* Antigua región geográfica que comprendía el país situado entre los ríos Vístula y Volga. Sus habitantes, los sármatas, se dividían en varias grandes tribus. La SARMACIA asiática era el país comprendido entre el Volga, la cadena del Cáucaso y los mares Caspio y Negro. El Imperio sármata fué destruído por los godos.

SÁRMATA. adj. Natural de Sarmacia, región de la Europa antigua. U. t. c. s. || SARMÁTICO.

SARMÁTICO, CA. adj. Perteneciente a Sarmacia o a sus habitantes.

MAR SARMÁTICO. *Geog.* Nombre que daban los antiguos al Ponto Euxino, hoy mar Negro, porque baña las costas de la Sarmacia.

PUERTAS SARMÁTICAS. *Geog.* Nombre dado por los antiguos a un desfiladero del Cáucaso entre la Sarmacia y la Iberia, llamado hoy desfiladero de Alasán. Una muralla de 30 metros de elevación cerraba el paso a los bárbaros por aquel punto.

SARMATIENSE. m. *Geol.* Piso de la era terciaria correspondiente al período miocénico, que se caracteriza por formaciones de tipo salobre; bien desarrollado en la Europa Oriental, soporta la formación pontiense que tiene la misma facies: sus depósitos parecen presentar un carácter de tipo desértico cuando son netamente continentales; le preceden las llamadas capas de congerias, siendo una de las formas características el *Cerithium pictum*. En la Europa Occidental se halla representado por el tortoniense, que constituye una facies del vindoboniense superior.

SARMENDA. pron. *Germ.* CONMIGO.

SARMENTADOR, RA. m. y f. Persona que sarmienta.

SARMENTAR. intr. Coger los sarmientos podados.

SARMENTAZO. m. aum. de SARMIENTO. || Golpe dado con un sarmiento.

SARMENTERA. f. Lugar donde se guardan los sarmientos. || Acción de sarmentar. || *Germ.* Toca de red o gorguera.

SARMENTICIO, CIA. adj. Aplicábase por ultraje a los cristianos de los primeros siglos, porque se dejaban quemar a fuego lento con sarmientos.

SARMENTILLO. m. dim. de SARMIENTO.

SARMENTOSO, SA. adj. Que tiene semejanza con los sarmientos. || Lleno o abundante en sarmientos. || *Bot.* Dícese de los tallos de aquellos vegetales leñosos que constituyen el tipo ecológico vegetal que se conoce con el sobrenombre de *bejucos* y *lianas*, los cuales son integrados por plantas que buscan un soporte o apoyo sobre otros vegetales o sobre muros, estacas o espalderas. Dichos tallos se caracterizan unas veces por la gran longitud de sus entrenudos y por hallarse dotados de un notorio movimiento de circunnutación, por lo cual el crecimiento se verifica enrollándose en hélice en torno del soporte, como ocurre con el *lúpulo* y otras *plantas volubles*. Pero el típico porte SARMENTOSO lo presentan las *plantas trepadoras*, con sus tallos retorcidos, armados de fibras colenquimatosas y por lo general provistos de órganos adhesivos, como los discos en que terminan los sarcillos rameales de la *Viña vírgen*, las raíces garfios de la *hiedra*, los aguijones epidérmicos del tallo del *rosal* y de la *zarzamora;* en otros casos son las hojas terminadas en punta alargada en forma de resorte las que se adhieren al soporte por órganos que se arrollan en espiral y se hacen leñosos. En fin, las vulgares *parras* de nuestro país, tan adaptadas a la trepación, son buenos representantes del porte SARMENTOSO. Sus tallos han recibido por antonomasia el nombre de *sarmientos*.

SARMIENTA. *Bot.* Género de plantas gesneriáceas, cuya especie única *(S. repens)* es un arbusto muy ramoso que crece en Chile.

SARMIENTO. m. Vástago de la vid, delgado, flexible y nudoso, de donde brotan las hojas, las tijeretas y los racimos. || *Bot.* Tronco o rama de un vegetal cuando es leñoso y no tiene fuerza suficiente para mantenerse recto por sí mismo y se apoya en las ramas de otro por medio de un zarcillo. || — CABEZUDO. El que para plantar se corta de la cepa con parte de madera vieja.

SARMIENTO. *Geog.* Monte de la Tierra de Fuego; 2.100 m. de altitud.

SARMIENTO (Domingo Faustino). *Biog.* Presidente de la República Argentina, n. en San Juan de la Frontera, m. en Asunción (Paraguay) (1811-1886). En 1829 se alistó como voluntario en el ejército del presidente Paz. Combatió contra Quiroga, y fué uno de los mayores enemigos de M. de Rosas, frente a cuyas ideas federalistas y descentralizadoras oponía una concepción política unitaria. Esta oposición le valió repetidas persecuciones, teniendo que refugiarse en Chile. Al volver de nuevo a su patria en 1836 fundó un periódico con el título de *El Zonda*, en que atacaba la política de Rosas. En 1852 coadyuvó a la caída de éste; en 1864 fué nombrado ministro plenipotenciario en Wáshington y en 1868 elegido por seis años presidente de la República Argentina, en reemplazo del general Mitre. Prestó grandes servicios a su país mientras ocupó el poder: terminó la guerra con el Paraguay, hizo construir varias líneas de ferrocarriles y telegráficas, fundó escuelas en gran número, desarrolló intensa política cultural y a él se debe el Observatoria nacional. De sus escritos (que forman sus *Obras completas* en 32 vols.) se mencionan: *Facundo o la civilización y la barbarie* (1848), su libro más popular y del que se han hecho numerosas ediciones, incluso en España; *Argirópolis o la capital de los Estados confederados del Río de la Plata* (1850); *Bases para la unión de la juventud americana* (1860); etc. || — (FRAY MARTÍN). *Biog.* Benedictino y polígrafo español, más conocido con este nombre que con el suyo propio *(Pedro José García Balboa)*, n. en Villafranca del Bierzo, m. en Madrid (1695-1772), donde residió sin interrupción desde 1750. Doctor en ambos Derechos por Alcalá de Henares, desempeñó las cátedras de Filosofía, Moral y Teología. Orador notabilísimo, alcanzó tanta fama con sus sermones como con sus escritos. Colaboró asiduamente en el *Semanario erudito* y escribió sobre casi todos los ramos del saber humano, incluso en Botánica, en que mereció las alabanzas de Linneo. Las principales entre sus obras son: *Demostración crítico-apologética en el Theatro Crítico* del P. Feijóo (1732); *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles* (1775); *Disertación sobre las viruelas y uso de la planta llamada carquixa* (1786); etc. En la Biblioteca del Museo de Historia Natural de Madrid se conservan los manuscritos de muchas de estas obras. || — DE ACUÑA, CONDE DE GONDOMAR (DIEGO). *Biog.* Diplomático español (1567?-1626), que ocupó la embajada de Inglaterra en los años 1613-18 y 1620-22. Tuvo mucha influencia en la corte y de ella se valió para de-



Domingo Faustino Sarmiento

biliar las intrigas de los enemigos de la casa de Austria durante la guerra de los Treinta Años. La ejecución de W. Raleigh fué debida, en gran parte, a la presión del CONDE DE GONDOMAR. || — DE GAMBOA (PEDRO). *Biog.* Navegante español del siglo XVI, n. en Galicia, que en 1579 fué desde el Perú al estrecho de Magallanes, y habiendo vuelto a España en el año siguiente, sugirió a Felipe II la idea de enviar una escuadra y tropas para edificar un fuerte en medio del estrecho. La expedición tuvo el más funesto resultado y la mayor parte de barcos cayeron en poder de los ingleses. SARMIENTO, sin embargo, logró desembarcar con 100 hombres y 30 mujeres, y fundó una colonia que pereció de hambre casi por completo. Hecho prisionero por los ingleses en 1580, fué rescatado. La última noticia que de él se tiene es que, en 1592, salió al mando de una escuadra de galeones que iba a Nueva España. Escribió la relación de sus viajes y la *Historia del reino de los Incas*. || — DE MENDOZA (ANTONIO). *Biog.* Poeta español, n. en Burgos hacia 1580, m. en 1651. Fué caballero de la orden de Calatrava, gobernador de Cuenca y de Córdoba y mayordomo de Don Juan de Austria. Dejó una traducción de la *Gerusalemme Liberata* (1649). || — VALLADARES (JOSÉ). *Biog.* Trigésimo virrey de Méjico, que gobernó desde 1667 hasta 1701, en que fué reemplazado por don Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque. Poseía el título de conde de Moctezuma, como descendiente del malogrado emperador de Méjico. Durante la época de su mando se realizaron las famosas exploraciones de los jesuítas en California, por las que se descubrió ser península y no isla aquella región, según se había creído hasta entonces.



José Sarmiento Valladares
(Palacio Municipal de Méjico)

SARMIÑÉ. adj. y adv. *Germ.* PRONTO.

SARNA. f. *Patol.* Afección parasitaria de la piel producida por la presencia del ácaro *Sarcoptes scabiei*. Es muy frecuente en las clases sociales donde son más escasas las prácticas higiénicas. Casi siempre el contagio se verifica por contacto con una persona enferma de SARNA, preferentemente de noche, o por intermedio de ropas de cama. Después de efectuado el contagio, tras una incubación de unos diez días, es el prurito el primer síntoma que llama la atención, y se caracteriza por ser exclusivamente nocturno. Las lesiones cutáneas propias de la SARNA son dos: el surco acariano y la vesícula perlada; a ellas se agregan siempre lesiones secundarias debidas al rascamiento y a la infección. El surco se presenta como un trazo curvo o rectilíneo que parece el arañazo de la punta de una aguja. En su extremidad más fina existe una pequeñísima elevación donde a veces puede capturarse el ácaro con la punta de un alfiler. Las vesículas perladas se encuentran sobre todo en los espacios interdigitales en forma de vesículas redondas de contenido transparente. La localización preferente de las lesiones de SARNA son: los espacios interdigitales, las caras laterales de los dedos y la cara anterior de las muñecas. El tratamiento es a base de frotación con diversas pomadas de azufre. La técnica es la siguiente: 1.º Baño bien caliente, con jabonamiento de jabón verde de potasa, frotando con estropajo para romper el techo de los surcos. 2.º Fricción de todo el cuerpo con una pomada azufrada (pomada de Helmmerich), que se mantendrá hasta la mañana siguiente (el enfermo envuelto en una sábana); al día siguiente se limpia el enfermo con vaselina y toma después un baño de limpieza y se muda la ropa. Se repite la cura dos o tres noches consecutivas. 3.º Desinfección cuidadosa de la ropa en estufa, o hervido de las mudas o ropa de cama y planchado con plancha muy caliente por el revés de los vestidos no hervibles. || *Zool.* V. ACARO DE LA SARNA. || — PERRUNA. *Med.* Variedad de sarna cuyas vesículas no supuran y cuyo prurito es muy vivo.

MÁS VIEJO QUE LA SARNA. expr. fig. y fam. Muy viejo o antiguo.

NO FALTAR A UNO SINO SARNA QUE RASCAR. fr. fig. y fam. Gozar de la salud y conveniencias que necesita. U. especialmente para notar o redargüir al que inmotivadamente se queja de que le falte algo o lo echa de menos.

SARNA CON GUSTO NO PICA. fr. proverb. que da a entender que las molestias ocasionadas por cosas voluntarias no incomodan. Suele redargüirse añadiendo: PERO MORTIFICA, significando que siempre producen alguna desazón.

SARNAZO. m. fam. aum. de SARNA. || Erupción muy abundante de sarna.

SARNÍFUGO. m. Específico que se emplea para la curación de la sarna.

SARNIA. *Geog.* Nombre antiguo de la isla de Guernesey. || C. del Canadá, prov. de Ontario, capital del condado de Lambton, en la orilla izquierda del río Saint-Clair, cerca de su desembocadura en el lago Hurón; 18.750 hab. Refinerías de petróleo. Comunica, mediante un túnel subfluvial, con Port-Huron, ciudad estadounidense situada en la otra orilla del río.

SARNO. *Geog.* Pequeño río de Italia, que antiguamente separaba la Campania del Piceno y desemboca en el golfo de Salerno. || C. de Italia, en la provincia y a 19 km. de Salerno, situada a orillas del río de su nombre y en la línea del ferrocarril Nápoles-Avellino; 19 200 hab. Industria textil (tejidos y cordelería de cáñamo).

SARNOSO, SA. adj. y s. Que tiene sarna.

EL PUERCO SARNOSO REVUELVE TODA LA POCILGA. ref. que da a entender que en las repúblicas y comunidades el más indigno suele ser el que más ruido mete.

SARO. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander (España), p. j. de Villacarriedo; 790 hab., de ellos sólo 270 en su cabecera, el lugar homónimo.

SAROIHANDY (Jean-Joseph). *Biog.* Romanista francés, n. en Saint-Maurice-sur-Moselle (Vosgos), m. en Courbevoie (1867-1932), profesor de español. Publicó interesantes trabajos filológicos sobre la lengua catalana, el vasco y el dialecto del Alto Aragón, un glosario del catalán de la región pirenaica de Andorra, Pallars y frontera de Aragón, un estudio sobre *La légende de Roncevaux* en el *Homenaje a Menéndez Pidal* (1924), *La pastorale de Roland*, texto vasco (1927), y estuvo encargado de la revisión y complemento de la parte referente a la lengua catalana del *Grundriss* de Gröber.

SARO MARÍN (Leopoldo, conde de la Playa de Ixdain). *Biog.* General español (1876-1936), tomó parte en la campaña de Cuba y en la de Africa de 1909; en 1923, siendo general de brigada, formó parte del Directorio militar; en 1924 mandó una columna en las operaciones de Xauen; y en 1926, la de desembarco en Alhucemas, operación por la que recibió el título nobiliario. Teniente general en 1930, pasó a la Capitanía General de la 7.ª Región, cargo que ostentaba al proclamarse la República en 1931, y después pasó a la reserva y murió asesinado en Madrid durante la revolución.

SARÓN o SHARON. *Geog.* Nombre que, desde tiempo remoto, se da a la parte central de la llanura costera de Palestina, comprendida entre el pequeño promontorio de Jafa y el monte Carmelo. Tiene unos 10-15 km. de anchura y su área es de 1.800 kilómetros cuadrados. Fué en tiempo pasado la más fértil de Palestina, y hoy, gracias a la inmigración judía, vuelve a ser una de las zonas agrícolas más importantes del país. Su población actual es superior a los 300.000 hab., en gran parte judíos inmigrados Sus grandes centros urbanos son Tel-Aviv y Jafa.

SARÓNICO (Golfo). *Geog.* Nombre antiguo del golfo de Egina, llamado también de Atenas (Véase EGINA).

SARONNO. *Geog.* C. del N. de Italia, en la Lombardía, prov. de Varese, situada muy cerca de Milán, con la que la une un tranvía eléctrico; 27.800 hab. En estas últimas décadas se ha transformado en un gran centro industrial (construcción de máquinas de vapor, fabricación de hilados y tejidos de algodón y seda, etc.). Entre sus monumentos se destaca la iglesia de San Francisco.

SAROS. m. *Cronol.* Período conocido ya por los antiguos astrónomos caldeos, que comprende 223 revoluciones sinódicas de la Luna, esto es, revoluciones respecto del Sol, o lunaciones, que equivalen a 6.585,35 días.

SAROS (Golfo de). *Geog.* Golfo profundo del mar Egeo, en la costa turca europea (Tracia turca), al NO. de la península de Gallipoli, que lo separa del mar de Mármara y de los Dardanelos. Cierran parcialmente su entrada las islas de Imbros y Samotracia.

SAROTHAMNUS. *Bot.* Género de plantas leguminosas papilionáceas, cuyas especies crecen en las regiones centrales y australes de Europa. Constituye hoy una sección del gén. *Cytisus*. Entre las varias especies de este género se halla en nuestro país la *retama negra* o *de escobas (S. scoparius)*, que aparte la aplicación a que su nombre alude, se usa también como combustible y para la extracción del alcaloide que se conoce con el nombre de *esparteína*.

SAROYAN (William). *Biog.* Novelista y autor dramático norteamericano, n. en 1908. Dió a conocer su talento en *The Daring Young Man on the Trapeze* (1934). Otras obras: *The Time of Your Life* (comedia, 1940); *My Name is Aram* (1940); etc. Sobresale en las narraciones cortas.

SARPEDÓN. *Mit.* Príncipe licio, hijo de Júpiter y de Laodamia y aliado de los troyanos. Fué célebre por su valor y murió a manos de Patroclo, habiéndose opuesto Juno a los esfuerzos que hizo Júpiter para salvarle. La posesión de su cadáver fué luego disputada por sus amigos y enemigos, y habiéndose por fin apoderado de él estos últimos, Apolo, bajando de las alturas del Ida por orden de Zeus, lo arrebató, lo lavó y perfumó de ambrosía y lo confió en seguida al Sueño y a la Muerte, que le llevaron en medio de su pueblo. || Hijo de Zeus y de Europa, abuelo del anterior, que en lucha con Minos y Radamanto, sus hermanos, abandonó su país natal y marchó a Cilicia, en donde se distinguió contra los licios. Zeus le concedió la gracia de vivir por espacio de tres generaciones.

SARPEDONTE. *Mit.* SARPEDÓN.

SARPI (Paolo). *Biog.* Servita y publicista italiano, llamado también *Fra Paolo*, n. y m. en Venecia (1552-1623), de la que fué consultor. Se le deben importantes descubrimientos científicos; Galileo le llamaba «maestro y padre mío». Apoyó a Venecia contra Paulo V, que le había excomulgado, y fué enemigo de la corte de Roma. De sus obras se citan como más importantes: *Istoria del Concilio di Trento* (1619), escrita bajo el seudónimo de Pietro Soavo Polano; *Trattato dell'Interdetto* (1606); *Istoria sopra i benefici ecclesiastici* (1675).

SARPULLIDO. m. SALPULLIDO.

SARPULLIR. tr. SALPULLIR. U. t. c. r.

SARQUINA. f. *Quím.* SARCINA.

SARRACEAR. impers. ant. Nublarse, llover, nevar, escarchar o cosa semejante.

SARRACENIA. *Bot.* Género de plantas dicotiledóneas polipétalas de las sarraceniáceas, caracterizadas por tener las hojas radicales y en forma de un vaso tubuloso más o menos prolongado, que está provisto interiormente de pelos dirigidos hacia abajo y de glándulas que secretan un líquido de que se hallan llenas estas hojas. Sus flores son rojas, amarillas o blancas. Entre sus especies más notables se cuentan la *S. flava*, de América del Sur, con flores rojas obscuras por su adaptación ecológica. Estas especies corresponden al grupo de las plantas llamadas «carnívoras», ya que el líquido secretado en el fondo de las hojas atrae a los insectos, que quedan prisioneros en ellas.

SARRACENIÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas, constituída por hierbas vivaces que habitan en los lugares pantanosos de América del Norte y en la Guinea Inglesa, caracterizadas primordialmente por ser plantas cazadoras de insectos, a los que pueden llegar a digerir, aunque esto no lo realicen todas las especies. Poseen un reducido número de hojas, que forman un rosetón en la base del bohordo floral y tienen un pecíolo corto, que se resuelve en su porción superior en una especie de urna de forma variable, la cual lleva en su extremo terminal un ensanchamiento en forma de opérculo, capaz de obturar el receptáculo glanduloso que forma el pecíolo y que lleva en su interior zonas de pelos y glándulas secretorias de un líquido siruposo y azucarado, verdadero incentivo para que los insectos visiten estas plantas. Las flores son amarillas o rojas. El fruto es una cápsula polisperma y loculicida. Entre los géneros de esta familia merecen mención *Darlingtonia, Heliamphora* y *Sarracenia*.

SARRACENIALES. f. pl. *Bot.* Orden de plantas dicotiledóneas dialipétalas súperovarieas, de la serie isostémona, en el que se incluyen actualmente las familias Nepentáceas, Cefalotáceas y Sarraceniáceas, grupo botánico que incluyen otros autores en el orden Policárpicas. Por la disposición cíclica del androceo de sus flores, compueso de numerosos estambres, se relacionan con las ranunculáceas. Se reúnen estas familias en el orden que nos ocupa, por el carácter común de sus hojas, que se doblan a modo de ánfora o de ascidia, lo que no ocurre en las droseráceas, que antiguamente se acostumbraba reunir con ellas. Algunas de las plantas de este orden son trepadoras, como las *Nepenthes*, mientras las cefalotáceas y sarraceniáceas son herbáceas. Muchas de estas plantas se cultivan como ornamentales en estufas e invernaderos.

SARRACÉNICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a los sarracenos.

SARRACENO, NA. adj. Natural de la Arabia Feliz o descendiente de ella. U. t. c. s. || Perteneciente a a este país o a sus habitantes. || MORO, 4.ª acep. || V. HIERBA SARRACENA. || V. TRIGO SARRACENO.

|| m. pl. *Geog.* e *Hist.* Pueblo de la Arabia, que tuvo su origen en la parte occidental y fué al principio poco importante, pero que, uniéndose con otras tribus, se extendió por Asia, Africa y parte de Europa. (V. ISLAM.)

SARRACÍN. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Burgos (España); 280 hab.

SARRACÍN, NA. adj. y s. SARRACENO.

SARRACINA. f. Pelea entre muchos, especialmente cuando es confusa o tumultuaria. || Por ext., riña o pendencia en que hay heridas o muertes.

SARRACOLÍN. m. *Petrogr.* Mármol gris veteado de rojo y de amarillo, a veces brechiforme, que se explota como material de adorno en los Pirineos. Las columnas de la escalera de la Gran Opera de París están construídas con este material.



Maurice Sarrail

SARRÁCUM. m. *Astron.* Nombre que se daba en la antigüedad a las constelaciones Osa Mayor y Osa Menor.

SARRAIL (Maurice). *Biog.* General francés, n. en Carcasona (1856-1929). Nombrado en 1914 para el mando del tercer Ejército, cooperó a la victoria de los Aliados en el Marne, y fué comandante en jefe del ejército de Oriente desde fines de 1915 a diciembre de 1917, en que fué depuesto por Clemenceau. En 1924 se le confió el gobierno de Siria con título de Alto Comisario. Fué relevado en 1925. Escribió: *Mon commandement en Orient* (1919); *Souvenirs de 1914-15* (1921), y *La Grèce venizéliste* (1919).

SARRAJÓN. m. *Ar.* Planta silvestre de la familia de las gramíneas.

SARRANSE o SARRANTE. m. *Mar.* Embarcación antigua, semejante a una galera pequeña.

SARRAPIA. f. SARAPIA.

SARRATELLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Castellón de la Plana (España), p. j. de Albocácer; 430 hab., de ellos 300 en su cabecera, el lugar homónimo.

SARRATO. m. *Nav.* Cerro cortado.

SARRAUT (Albert). *Biog.* Político francés, n. en 1872. Después de ejercer diversos cargos políticos y administrativos, entre ellos el de gobernador general de la Indochina (1911-14 y 1916-1919), fué ministro del Interior con Viviani (1914-1915), de Colonias con Briand (1921-1922), de Justicia con Painlevé (1925), de Marina de Guerra con Steeg (1930), de Colonias con Paul Boncour (1930) y con Daladier (1933), a quien sucedió en la presidencia, reservándose la cartera de Marina, en octubre del mismo año. En enero de 1936 volvió a ser Presidente, sucediendo a Laval y reservándose la cartera del Interior. Más tarde, en 1937, fué ministro de Estado con Chautemps, y durante la guerra de 1939 lo fué de Educación Nacional con Reynaud. Era propietario de *La Dépêche* de Toulouse.



Albert Sarraut

SARRAZIN (Jacques). *Biog.* Escultor francés, n. en Noyón (1583-1660), que primero estudió en París, de donde se fué a Roma, permaneciendo dieciocho años en aquella ciudad, durante los cuales estudió las obras maestras de la antigüedad y del Renacimiento, particularmente las de Miguel Angel. A su regreso, por los años de 1628, hizo en estuco cuatro ángeles para la iglesia de San Nicolás de los Campos y dos estatuas de piedra para la de Nuestra Señora de París. Encargado de decorar el gran pabellón del Louvre, ejecutó las famosas cariátides que se admiran como su obra maestra. Fué uno de los fundadores de la Academia de Pintura y Escultura (1648). SARRAZIN ha sido el afortunado continuador de la escuela fundada por Jean Goujon y Germain Pilon. Para Maisons-Laffite esculpió los frisos de amorcillos, y para Chantilly el sepulcro en forma de hemiciclo donde las alegorías flanquean majestuosamente la urna funeraria.

SARRE. *Geog.* V. SAAR.

SARRE (Friedrich). *Biog.* Orientalista alemán, n. en Berlín en 1865, creador en Alemania de los estudios de arte islámico, habiendo fundado en 1904 la sección islámica en los Museos de Berlín, cuyo director fué desde 1922 hasta 1931. Con Herzfeld viajó (1908-1909) por Mesopotamia y dirigió (1911-1913) las excavaciones de Samarra. Escribió: *Denkmäler persischen Baukunst* (1900-1909); *Iranische Felsreliefs aus alt-und mittelpersischen Zeit* (1910); *Archäologische Reise im Euphrat- und Tigrisgeblet* (1911-20); *Ausgrabung von Samarra* (1911-13); *Altorientalische Teppiche* (1926-28, 2 vols.); etc.

SARREAL. *Geog.* Villa de la prov. de Tarragona (España), p. j. de Montblanch, que constituye por sí sola el municipio de su nombre; 1.600 hab. Canteras de alabastro.

SARREAUS. *Geog.* Mun. de la prov. de Orense (España), p. j. de Ginzo de Limia, formado por varias parroquias; 4.230 hab. Su cabecera es el lugar homónimo (375 hab.).

SARREBRUCK. *Geog.* V. SAARBRÜCKEN.

SARREBURGO o SAARBURG. *Geog.* C. de la Francia Oriental (hasta 1940), en la Lorena, depart. del Mosela, sobre la orilla derecha del Sarre o Saar; 9.800 hab. La proximidad de yacimientos de hierro y hulla mantiene una activa industria siderúrgica.

SARREGUEMINES o SAARGUEMINES. *Geog.* C. de Francia Oriental, en la Lorena, depart. del Mosela; 15.200 hab. Fábricas de porcelana y cerámica; comercio en maderas. Fué conquistada por los alemanes en 1940.

SARRETTE (Bernard). *Biog.* Músico francés, n. en Burdeos (1765-1858). Fundó el Conservatorio de Música de París en 1795, como ampliación de otras instituciones creadas por él, y lo dirigió hasta 1814, en que fué destituído; al ofrecérsele nuevamente la dirección en 1830, no quiso aceptar para no perjudicar a su amigo Cherubini, que la ocupaba.

SARRIA. f. Género de red basta en que recogen la paja para transportarla. || *Ar.* y *Murc.* Espuerta grande.

SARRIA. *Geog.* P. j. de la prov. de Lugo (España), situado hacia el S. de la misma; limita al N. con el p. j. de Lugo; al E., con el de Becerreá; al S., con los de Quiroga y Monforte, y al O., con el de Chantada. Su área es de 694 km. cuad., y su población, 43.920 hab. Su suelo es montuoso y lo riegan varios afluentes del Miño. Lo cruza el f. c. de Monforte a Lugo. || Mun. de la misma provincia, cab. del p. j. de su nombre; lo forman numerosas parroquias, con un total de 17.250 hab., de ellos 2.375 en su cabecera, la villa homónima, situada a orillas del río de su nombre, con estación en el f. c. de Madrid a La Coruña.

SARRIÁ. *Geog.* Antiguo municipio, agregado en 1921 al de Barcelona, del cual constituye uno de los barrios más pintorescos, situado al pie de la sierra de Vallvidrera. En su término se encuentran el monasterio de Pedralbes, numerosas residencias, que en otro tiempo fueron de recreo y dan carácter a la localidad, y muchos conventos y colegios religiosos. || — DE TER. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Gerona (España); 1.150 hab.; 60 m. de altura.

SARRICINO, NA. adj. y s. SARRACENO.

SARRIÉS. *Geog.* Villa de la prov. de Navarra (España), p. j. de Aoiz, cab. y única entidad del ayunt. de su nombre; 180 hab.

SARRIETA. f. dim. de SARRIA. || Espuerta honda y alargada en que se echa de comer a las bestias.

SARRILLO. m. dim. de SARRO. || Estertor del moribundo. || *Bot.* ARO, planta.

SARRIO. m. *Arag.* GAMUZA, 1.ª acep. || GAMO.

SARRIÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel (España), p. j. de Mora de Rubielos; 1.750 hab., de ellos 1.425 en su cabecera, el lugar homónimo.

SARRO. m. Sedimento que se adhiere al fondo y paredes de una vasija donde hay un líquido que precipita parte de las substancias que lleva en suspensión o disueltas. || Substancia amarillenta, más o menos obscura y de naturaleza calcárea, que se adhiere al esmalte de los dientes. || SABURRA, 2.ª acep. || ROYA, 1.ª acep.

SARROCA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Lérida (España), formado únicamente por el lugar de SARROCA DE LÉRIDA; 800 hab.; 225 m. de altitud. || — DE BELLERA. *Geog.* Lugar de la prov. de Lérida y p. j. de Tremp; 410 hab., de ellos sólo 135 en su cabecera, el lugar de su nombre, a 1.015 metros de altitud. || V. SAN MARTÍN DE SARROCA.

SARROSO, SA. adj. Que tiene sarro. || Que es de la naturaleza del sarro o se parece a él.

SARRUJÁN. m. *Sant.* ZAGAL, pastor.

SARRUS (Pierre-Frédéric). *Biog.* Matemático francés, n. y m. en Saint-Affrique (Aveyron) (1798-1861), profesor en la Facultad de Ciencias de Estrasburgo y miembro de la Academia de Ciencias de París. Se le conoce especialmente por el teorema que lleva su nombre. En 1842 obtuvo el gran premio de Matemáticas. Escribió: *Nouvelle méthode pour la résolution des équations numériques* (1833); *Entretiens par la géométrie* (1835); *Méthode pour trouver les conditions d'intégrabilité d'une fonction différentielle* (1849); etc.

SARRUSÓFONO. m. Instrumento musical de cobre, de doble lengüeta, que en las músicas militares viene a substituir los oboes y los fagotes. Fué construído por Gautrot de París en 1865, que le dió este nombre en honor de M. Sarrus, director de una banda militar, al cual se debe la primera idea de la construcción del citado instrumento.

SARSA DE SURTA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Boltaña; 325 hab. Su cabecera es el lugar homónimo (130 hab.).

SARSALAR. tr. *Germ.* ACOMPAÑAR.

SARSALÉ. adj. *Germ.* ACOMPAÑADO.

SARSAMARCUELLO. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Huesca (España); 430 hab.

SARSFIELD (Dalmacio Vélez). *Biog.* Jurisconsulto argentino, n. en 1800, m. en Buenos Aires en 1875. Presidente de la Academia de Jurisprudencia de Buenos Aires. Entre sus obras (que podrían llenar 20 vols.) destaca, como orgánica y fundamental, el *Código Civil Argentino*, promulgado en 1871 y que obró a modo de fuerza organizadora de la nación, consolidando sus instituciones de derecho privado.

SARTA. f. Serie de cosas metidas por orden en un hilo, cuerda, etc. || fig. Porción de gentes o de otras cosas que van o se consideran en fila unas tras otras. Serie de sucesos o cosas no materiales, iguales o análogas; v. gr.: SARTA *de desdichas, de disparates.* || *Art. y Of.* Entre encuadernadores, cada una de las dos cuerdas que ponen para ir cosiendo los libros.

SARTAGUDA. *Geog.* Mun. de la prov. de Navarra (España), p. j. de Estella; 1.325 hab., concentrados en su cabecera, la villa homónima.

SARTAJADA. *Geog.* Villa de la prov. de Toledo (España), p. j. de Talavera de la Reina, que constituye por sí sola el municipio homónimo; 220 hab.

SARTAL. m. SARTA, 1.ª acep.

SARTALEJO. m. dim. de SARTAL.

SARTELERAR. tr. *Germ.* CONTENER.

SARTÉN. f. Vasija de hierro circular, más ancha que honda, de fondo plano y con mango largo, la cual sirve para freír, tostar o guisar alguna cosa. Las hay con tres pies, y en este caso tienen el mango más corto. || SARTENADA.

CUANDO LA SARTÉN CHILLA, ALGO HAY EN LA VILLA. ref. CUANDO EL RÍO SUENA, AGUA LLEVA.

DIJO LA SARTÉN A LA CALDERA: QUÍTATE, O TÍRATE, ALLÁ, CULINEGRA, U OJINEGRA. DIJO LA SARTÉN AL CAZO: QUÍTATE ALLÁ, QUE ME TIZNAS. refs. que reprenden a los que estando manchados con vicios u otros defectos dignos de nota, vituperan en otros las menores faltas.

SALTAR DE LA SARTÉN Y DAR EN LAS BRASAS. fr. fig. y fam. Dar en un grave mal o estrago por huir de otro más leve perjuicio.

TENER UNO LA SARTÉN POR EL MANGO. fr. fig. y fam. Predominar, asumir el principal manejo y autoridad en una dependencia o negocio.

SARTENADA. f. Lo que de una vez se fríe en la sartén, o lo que cabe en ella.

SARTENAZO. m. Golpe que se da con la sartén. || fig. y fam. Golpe recio dado con una cosa, aunque no sea sartén. Extiéndese también a las cosas inmateriales.

SARTENEJA. f. dim. de SARTÉN. || ant. Grieta o hendidura que se forma con la sequía en un terreno arcilloso. U. en *And.* y en el *Ecuad.*

SARTENEJAL. m. *Ecuad.* Parte de la sabana en que abundan las sartenejas y donde la vegetación es escasa.

SARTENERO. m. El que hace sartenes o las vende.

SARTHE. *Geog.* Río de Francia, que nace en el departamento del Orne, baña el de su nombre, y después de un curso de 285 km. se une al Mayenne para formar el Maine. Es navegable en una longitud de 134 km. || Depart. de Francia, que toma su nombre del río que lo atraviesa, y confina al N. con el depart. del Orne; al NE., con el de Eure y Loir; al E, con el de Loir y Cher; al S., con los de Indre y Loira y de Maine y Loira, y al O., con el de Mayenna; 6.245 km. cuad., con 388.520 hab. Forma parte de la cuenca de París y su suelo es en general llano y produce los cereales suficientes para el consumo de la comarca. Lo bañan el SARTHE y sus afluentes; Los bosques y praderas cubren una buena porción del mismo y alimentan una ganadería numerosa y selecta. Se cultivan cereales, vid y patatas con preferencia. La industria está reducida a la fabricación de hilados y tejidos de algodón y la cría de aves de corral. Buenas vías de comunicación. Su capital es *Le Mans*, importante mercado agrícola y avícola. Tiene muchas fuentes de aguas minerales.

Este depart. se divide en cuatro distritos: La Flèche, Le Mans, Mamers y Saint-Calais, y su cap. es *Le Mans*.

SARTHOU CARRERES (Carlos). *Biog.* Arqueólogo español, n. en Villarreal (Castellón) en 1876. Correspondiente de la Real Academia de la Historia (1913), adscrito a la Comisión provincial de Monumentos de Castellón y Valencia, y en 1919 delegado regio de Bellas Artes. Especializado en los monumentos e historia local de Valencia, Castellón y Játiba. Citemos, entre su abundante producción, esparcida mucha de ella en revistas, los estudios dedicados a la historia artística de Játiba, ciudad de la que es cronista, los tomos de *Castellón y Valencia* en la *Geografía general del reino de Valencia* (1913 y 1918), *Monasterios valencianos (Su historia y su arte)* (1943), etc.

SARTI (Giuseppe). *Biog.* Músico compositor italiano, n. en Faenza (1729-1802). En 1756 fué nombrado director de la capilla real de música y profesor del príncipe heredero de Dinamarca. En 1770 reemplazó en Venecia a Sacchini como director del Conservatorio del Ospedaletto; nueve años después obtuvo por concurso la plaza de maestro de capilla de la catedral de Milán. Solicitado por Catalina, emperatriz de Rusia, se trasladó en 1784 a San Petersburgo, donde recibió la más entusiasta acogida. Se le deben gran número de óperas, además de varias cantatas, misas, piezas de música religiosa, etc.

SARTO (Andrea del). *Biog.* V. VANNUCCI. || — (JOSÉ). *Biog.* Nombre del pontífice Pío X. (V. PÍO X)

SARTORIO. adj. *Anat.* V. MÚSCULO SARTORIO. U. t. c. s.

SARTORIO (Giulio Aristide). *Biog.* Pintor italiano, n. en 1860 en Roma, donde murió en 1932. En su juventud experimentó el influjo de Fortuny, que hasta cierto punto acoge incluso en sus composiciones de tema sociológico. A pesar de su destreza para captar sin prevenciones el natural, no pudo substraerse a los rebuscamientos del prerrafaelismo inglés: sus cuadros de tema religioso lo atestiguan, como *Las Vírgenes prudentes* y *Las Vírgenes locas*, por ejemplo, así como varios de sus dibujos para ilustrar obras literarias. Mas la personalidad auténtica de SARTORIO es la de un dibujo movido y elegante, dentro de los efectismos luminosos de determinados cuadros mitológicos de su plena madurez artística. || — (JOSÉ DE). *Biog.* Marino español, n. en Cartagena, m. en Madrid (1761-1843). Se halló en el combate de Trafalgar, donde formaba parte de la dotación del navío *Trinidad*, echado a pique, quedando SARTORIO prisionero de los ingleses. Una vez canjeado, volvió a la Península, ascendiendo a capitán de navío en 1805. a brigadier en 1815 y a jefe de escuadra en 1825. Fué enviado después a la América Meridional, y a su regreso a España se le confió la cartera de Marina en el gabinete del conde de Toreno en 1835. Fué promovido a teniente general en 1836, y elevado a capitán general de la Armada y presidente del Almirantazgo en 1843.



Giulio Aristide Sartorio: «Autorretrato» (Galería de los Uffizi, Florencia)

SARTORIUS (Luis José, conde de San Luis). *Biog.* Político español (1820-1871). Hijo de padre alemán, nació en Sevilla y se trasladó a Madrid a los diecinueve años, sin medios de fortuna. Por recomendación de Bravo Murillo entró en el periódico *El Español*. Escribió en diversas publicaciones ganando renombre de polemista ágil e incisivo. Fundó *El Heraldo* y combatió a Espartero. Diputado en 1843, pronto se abrió camino, y en 1847 y en 1849 Narváez le hizo ministro de la Gobernación. Se distinguió por su gubernamentalismo en las elecciones de 1850. En 1853 fué presidente del Congreso y ministro de la Gobernación. Se presentó a las Cortes con muchos proyectos, pero fué mal recibido. Gobernó entonces por decretos, suspendió a funcionarios y generales y amordazó a la prensa, formándose un ambiente hostil al Gobierno, que fué derribado por la sublevación capitaneada por O'Donnell. Su palacio fué saqueado. Hizo oposición al Gobierno y Narváez le mandó de embajador en Roma. En 1867 fué presidente del Congreso. Aunque era hombre de mano dura con sus numerosos enemigos, protegió las artes y las letras y especialmente el teatro.



José Luis Sartorius, por V. Esquivel (Palacio del Congreso, Madrid)

SARZANA. *Geog.* C. de Italia, en la Liguria, prov. de La Spezia, al pie de los Alpes Apuanos, a 15 km. de Spezia, sobre la orilla izquierda del Magra y en la línea del ferrocarril Pisa-Génova; 13.700 hab. Obispado. Entre sus edificios públicos se distinguen la Catedral, construída con mármol de Carrara (1355-1474) y que conserva numerosas obras de arte; el Palacio del Capitán, el Palacio Municipal y otros. Es patria del papa Nicolás V.

SARZANA (Domenico Fiasella, llamado el). *Biog.* Pintor italiano, n. en Sarzana y m. en Génova (1589-1669). Instalado en Roma, hizo estudios del natural, la escultura clásica y Rafael; vuelto a Génova, donde antes había comenzado sus estudios, decoró el palacio Lomellini según temas de la *Historia de Ester;* después hizo, por encargo de varios magnates, cuadros de tema mitológico. Obtuvo gran renombre en la ciudad, laboró asimismo en Mantua, y recibió encargos de Nápoles, de Mesina y de España. En cuanto a estilo, su arte fácil y robusto a un tiempo, no ajeno a la influencia de la pintura flamenca, le coloca en alto lugar dentro de la escuela genovesa.

SARZO. m. *Germ.* SARCO.

SÁRZOLA. f. *Mar.* En las embarcaciones menores que no tienen cubierta, especie de pala cóncava con que se echa fuera el agua que les entra por las bordas o por la proa, o la que hacen por las costuras.

SAS (Santiago). *Biog.* Sacerdote y patriota español, n. en Zaragoza (1771-1809). En los dos sitios que sufrió esta ciudad por las huestes napoleónicas, estuvo siempre en los puntos de mayor riesgo. Preso por los franceses en la noche del 22 de febrero de 1809, fué muerto a bayonetazos por el piquete que lo llevaba y su cadáver arrojado al Ebro.

SASA DEL ABADIADO. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Huesca (España), constituído sólo por el lugar homónimo; 120 hab.

SASAFRÁS. m. *Bot.* Arbol americano de la familia de las lauráceas *(Sassafras officinale)*, de unos 10 m. de altura, con tronco recio, de corteza gorda y rojiza, y copa redondeada; hojas gruesas, partidas en tres lóbulos, verdes por encima y lanuginosas por el envés; flores dioicas, pequeñas, amarillas y en racimos colgantes; fruto en baya rojiza con una sola semilla, y raíces, madera y corteza de olor fuerte aromático. La madera del SASAFRÁS llega a nuestros almacenes de drogas en leños irregulares, de un color gris de hierro, cubiertos de una ligera corteza, quebradiza y rojiza; uno y otra tienen un sabor acre, ardiente, y exhalan un olor aromático parecido al del hinojo. La infusión de estos leños se ha usado en medicina contra las afecciones renales y hoy se emplea como sudorífica,

SASAMÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j de Castrojeriz; 1.365 hab. Da nombre a la hoja núm. 199 del Mapa topográfico nacional.

SASÁNIDAS. m. pl. *Hist.* Dinastía iránica que reinó en Persia después de los Partos, desde 226 hasta cerca de 650 de nuestra Era. Al fundador de ella, Ardashir, nieto de Sasan, sucedieron unos treinta soberanos, entre los cuales descuellan Sapor y los Cosroes; el último monarca, Yezdegard III (651), fué asesinado por los árabes invasores. Los SASÁNIDAS tuvieron grande importancia política, cultural y religiosa para Persia y para toda el Asia Anterior. Tuvieron en jaque a Roma y a Bizancio, y en el terreno de la cultura mandaron traducir gran número de obras del griego, sánscrito y siríaco y dieron al país una sólida estructura administrativa y social, continuada en parte por la civilización musulmana.

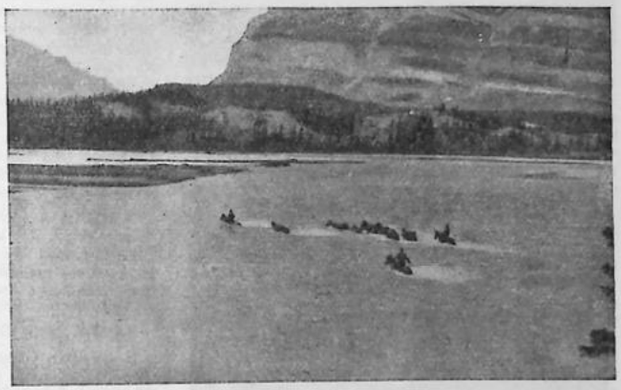
SASBACH. *Geog.* Pob. de Alemania, en la prov. de Baden, de escasa población (2.050 hab.), pero notable por haber muerto en ella el mariscal Turena en acción de guerra el 27 de julio de 1675.

SASEBO. *Geog.* C. marítima del Japón, isla de Kiu-Siu, en la prov. de Nagasaki, situada en el fondo de una abrigada bahía, en medio de una costa recortadísima; 175.000 hab. En 1886 fué escogida como base naval a causa de su magnífica posición; contaba entonces con una población reducidísima, pero se desarrolló rápidamente por la causa dicha, y hoy es uno de los mejores puertos de guerra del Imperio y centro industrial de primer orden, con grandes astilleros, fábricas de armas, blindajes, etc. Jugó un gran papel en la guerra rusojaponesa de 1904-1905.

SASÍ. m. *Zool.* Uno de los nombres vulgares del *Antilope cervicapra.*

SASIK. *Geog.* Lago de Rumania, en la Besarabia, círculo de Akkerman, situado cerca y al N. de las Bocas del Danubio, con 36 km. de N. a S. por 13 en su mayor anchura. Recibe el Kogitnik, el Sarala y otros ríos menores. Un cordón de dunas bajas lo separa del mar Negro, con el que comunica por un estrecho canal de escaso fondo. Es realmente una albufera.

SASKATCHEWAN. *Geog.* Río importante del S. del Canadá, el inmisario principal del lago Winnipeg y considerado como el curso superior del río Nelson, emisario del mismo lago. Lo forman en su origen dos ríos denominados, respectivamente, NORTH SASKATCHEWAN y SOUTH SASKATCHEWAN, que nacen al pie de las Montañas Rocosas o Roquizas. Desde las fuentes del segundo (conocido en su curso alto con el nombre de *Bow River)* hasta el lago Winnipeg, mide el SASKATCHEWAN 1.928 km. de longitud. La cuenca hidrográfica de este río abarca parte de las provincias de Alberta, Manitoba y de aquella a la cual el río da su nombre. || *Geog.* Prov. del Canadá, que confina al N. con los Territorios del NO.; al E., con la prov. de Manitoba; al S., con los Estados Unidos, y al O., con la prov. de Alberta. Los límites son casi totalmente artificiales y están determinados por meridianos y paralelos. Su área es de 651.876 km. cuad., y su pob., en 1940, era de 985.700 hab. Su parte septentrional tiene aún escasa importancia económica a causa del clima rígido, y en ella abundan los lagos. La zona meridional es región de praderas, más densamente poblada. El clima es típicamente continental, con inviernos largos y rígidos y veranos calurosos. Constituye una de las zonas cerealistas más ricas del mundo. La atraviesa de O. a E. el río de su nombre. Rige la provincia un Subgobernador, asistido por la Asamblea Legislativa, compuesta de 52 miembros. Su capital es *Regina.* Poblaciones importantes son: Saskatoon, Moose Jaw y Prince Albert.



Vista del río Saskatchewan

SASKATOON. *Geog.* Pob. del Canadá, la segunda de la prov. de Saskatchewan, situada a orillas del South Saskatchewan; 41.700 hab. Es el centro geográfico de la provincia, quizá el nudo ferroviario más importante de la misma y su segundo centro industrial. Es sede de la Universidad provincial y posee otros centros culturales.

SASO. m. En algunas partes, tierra ligera, y en el Alto Aragón, montes y terrenos yermos o eriales.

SASOLINA. f. *Miner.* SASSOLINA.

SASOR. m. *Art. y Of.* Galicismo *(sasseur)* por *cernedor*, que se aplica en molinería y elaboración de sémolas a una máquina de cerner el salvado con tamices de movimiento de vaivén horizontal combinado con sacudidas verticales y una corriente de aire de abajo arriba. Hay tipos *eléctricos* en que encima del tamiz giran varios cilindros de caucho vulcanizado, que se electrizan al frotar por su parte superior con una piel de carnero, y así atraen las

partes ligeras y dejan caer a través del tamiz las pesadas.

SASSARI. *Geog.* C. de Italia, en la costa occidental de la isla de Cerdeña, cap. de la prov. de su nombre, situada a 177 km. de Cagliari; 54.970 hab. Es sede arzobispal y posee universidad. Antiguos edificios, algunos de los cuales recuerdan la dominación española. Comercio de aceites, cereales, quesos etc. || Prov. del mismo reino, en la isla de Cerdeña, que tiene actualmente 7.519 km. cuad., con 303.005 hab. Abarca toda la parte septentrional de la isla, y su costa tiene 600 km. de longitud. Su economía es principalmente ganadera; entre los cultivos predominan los de los cereales, olivo, tabaco y hortalizas. El subsuelo encierra yacimientos de hierro, plomo, manganeso y cinc.

SASSIA. *Bot.* Género de plantas oxalidáceas, sinónimo de *Oxalis*.

SASSO. *Geog.* V. GRAN SASSO.

SASSOFERRATO. *Geog.* C. de Italia, en las Marcas, prov. de Ancona, en la falda oriental de los Apeninos, a orillas del Sentino y en la línea del ferrocarril Urbino-Fabriano; 12.985 hab. Patria del pintor Salvi, llamado *il Sassoferrato;* es ciudad rica en monumentos antiguos y obras de arte. En sus cercanías radica la famosa abadía de Fonte-Avellana.

SASSOFERRATO (Giovanni Battista Salvi). *Biog.* Pintor italiano de la decadencia (1605-1685),



Giovanni Battista Salvi Sassoferrato: La Madona del Rosario (Iglesia de Santa Sabina, Roma)

cuyas *Madonnas,* de una expresión dulzona y sentimental, quieren recordar la manera rafaelesca. Entre ellas descuella la *Madonna del Rosario,* en Roma.

SASSOLINA. *f. Miner.* Nombre que se da al ácido bórico hidratado de los *lagoni de Sasso,* Toscana, y las fumarolas de las islas Volcano y Strómboli; cristaliza en el sistema asimétrico.

SASSONE (Felipe). *Biog.* Literato peruano contemporáneo, n. en Lima en 1884. Mal estudiante de

Filosofía y de Medicina, cuyas carreras abandonó apenas comenzadas, prefirió el periodismo, debutando como revistero taurino con el seudónimo de *El Nene.* Vino a Europa, publicó algunos libros y estrenó varias comedias; luego regresó a América, dando conferencias y dirigiendo algunas campañas teatrales en la Argentina, y tornó al Viejo Continente, estableciéndose en España. Colaborador de diarios y revistas, poeta con *Rimas de sensualidad y de ensueño* y con *La canción del bohemio;* novelista en *Almas de fuego* (1907), *Vértice de amor* (1908), *La espuma de Afrodita* (1916) y otras, ha sido en el teatro, interpretado principalmente por María Palou, donde ha alcanzado sus mayores éxitos, siendo autor de las comedias *La muñeca de amor* (1914); *El intérprete de Hamlet* (1915); *A campo traviesa* (1918); *La señorita está loca; Calla, corazón; La entretenida; Volver a vivir,* y *Todo un amor,* entre las más notables. También ha escrito sobre la vida teatral y sus figuras, y últimamente una biografía de *María Guerrero la Grande* (1943).



Felipe Sassone

SASSUOLO. *Geog.* Villa de Italia, prov. de Módena, cerca de la margen derecha del Secchia; 11.900 hab. Entre sus edificios antiguos sobresale el grandioso palacio de los duques de Este, que contiene numerosos frescos y pinturas de gran valor artístico.

SASTA. prep. *Germ.* HASTA.

SÁSTAGO. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza (España), p. j. de Caspe, población de la que dista 28 km.; 2.800 km. Lo constituye solamente la villa homónima, situada en la orilla derecha del Ebro. En su término radica el antiguo monasterio de Rueda.

SASTAR. intr. *Germ.* SANAR.

SASTEJA. f. *Germ.* QUEJA.

SASTEJOSO, SA. adj. *Germ.* QUEJOSO.

SASTO, TA. adj. *Germ.* SANO.

SASTRA. f. Mujer del sastre. || La que tiene este oficio.

SASTRE. m. El que tiene por oficio cortar y coser vestidos, principalmente de hombre. || V. JABÓN, JABONCILLO DE SASTRE. || fig. y fam. V. CAJÓN DE SASTRE. || *Anat.* V. MÚSCULO DEL SASTRE.

BUEN SASTRE. fig. y fam. Persona que tiene mucha inteligencia en la materia de que se trata.

CORTO SASTRE. fig. y fam. Persona que tiene corta inteligencia en la materia de que se trata.

EL SASTRE DEL CAMPILLO, O DEL CANTILLO, QUE COSÍA DE BALDE Y PONÍA EL HILO. expr. fig. y fam. que se aplica al que, además de trabajar sin utilidad, sufre algún costo.

ENTRE SASTRES NO SE PAGAN HECHURAS. fr. proverb. que explica la buena correspondencia que suelen usar entre sí las personas de un mismo empleo, profesión u oficio.

NO ES MAL SASTRE EL QUE CONOCE EL PAÑO. fr. proverb. que se dice de la persona inteligente en asunto de su competencia. || Aplícase también al que reconoce sus propias faltas.

SERÁ LO QUE TASE UN SASTRE. fr. fig. y fam. que se emplea para denotar que aquello que uno dice o pide se hará o no se hará, o es muy incierto.

SASTRERÍA. f. Oficio de sastre. || Obrador de sastre.

SASTRESA. f. *Arag.* SASTRA.

SASÚ. m. *Germ.* YERNO.

SAT. m. *Germ.* HIERRO.

SATA. f. fig. y fam. En la isla de Cuba, mujer coqueta, y extremosa con todos los hombres.

SATALIA. *Geog.* V. ADALIA.

SATÁN. m. SATANÁS.

SATANÁS. m. LUCIFER, 2.ª acep. || fig. Sujeto malévolo, perverso, diabólico. || *Teol.* V. DEMONIO. DARSE UNO A SATANÁS. fr. fig. DARSE AL DIABLO.

SATANDERA. f. *Al.* COMADREJA, 1.ª acep.

SATÁNICO, CA. adj. Perteneciente a Satanás, propio y característico de él. || Extremadamente perverso. Dícese especialmente de ciertos afectos o cualidades; como: *Orgullo* SATÁNICO; *ira, soberbia* SATÁNICA.

SATANISMO. m. fig. Perversidad, maldad satánica. || El SATANISMO, más bien que secta, es una actitud de desafío sacrílego y rebelde (como el *Satana* de Carducci) o un gusto de sentimientos perversos, deliberadamente cultivados, común entre muchos de los escritores románticos y *decadentes.* Consiste en el gozo de transferir a Satanás los homenajes debidos a Dios. El culto directo a Satanás culmina en la llamada «misa negra», sacrílega parodia del santo sacrificio de la misa cristiana, de antigua historia. Descríbela Huysmans en *Là Bas* (1891).

SATARA. *Geog.* C. de la India Inglesa, en la División Central de Bombay, situada cerca de la confluencia del Kistna y el Vena, a 72 km. al S. de Poona; 25.800 hab. Es capital del distrito homónimo, que abarca 12.400 km. cuad., con una población de 1.200.000 hab.

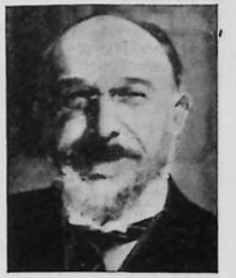
SATARRÉ. m. *Germ.* HERRERO.

SATÉLITE. m. fam. ALGUACIL, 1.ª acep. || fig. Persona o cosa que depende de otra y experimenta todas sus vicisitudes, o la sigue y acompaña de continuo como dependiente de ella. || *Anat.* Dícese de las venas que están cerca de las arterias. || *Astron.* Cuerpo celeste opaco que sólo brilla por la luz refleja del Sol y se mueve alrededor de un planeta primario. Mercurio y Venus no tienen SATÉLITES; Marte tiene dos: *Phobos* y *Deimos;* la Tierra no tiene más que uno, que es la *Luna;* Júpiter tiene nueve: *Io, Europa, Ganímedes* y *Calixto* son los mayores, los cinco restantes son casi invisibles a causa de su pequeñez; Saturno tiene nueve: *Mimas, Enceladus, Thetys, Dion, Rhea, Titán* (que tiene un volumen como el planeta Marte), *Hiperión, Japetus* y *Phoebe* o *Febe;* Urano tiene cuatro: *Ariel, Umbriel, Titania* y *Oberón,* y Neptuno, uno solo, denominado *Tritón.* A veces se denomina SATÉLITE a la estrella secundaria de una estrella doble. || *Hist.* Nombre dado por los emperadores de Oriente a una especie de capitán de los guardias que les acompañaba para velar por su seguridad personal y ejecutar sus órdenes. || *Técn.* Piñón dentado de los diferenciales de los automóviles.

SATÉN. m. Tejido arrasado de ligamento simple de escalonado continuo, que se caracteriza por tener todos sus puntos de ligadura completamente aislados unos de otros, por lo cual presenta una superficie lisa y lustrosa. Llámase también *raso.* || Hilo de seda extrahilado, de 600 vueltas de hilado y 400 de retorcido.

SATI. Voz que en la lengua india significa «la esposa fiel» y designa a la viuda que se echa en la hoguera junto con el cadáver del marido, o sea la ceremonia de la doble cremación.

SATIE (Erik). *Biog.* Compositor francés, cuyo verdadero nombre es *Alfred Eric Leslie-Satie,* n. en Honfleur y m. en París (1866-1925). Hizo sus estudios musicales en París, y pronto comenzó a componer breves piezas para piano con quintas y novenas paralelas, que influyeron sobre la dirección armónica de Debussy. Más tarde publicó composiciones de títulos estrambóticos y produjo además varios ballets *(Parade, Relache,* etc.), música de escena (como *Paul et Virginie)* y obras para piano.



Erik Satie

SATÍN. m. Madera americana semejante al nogal.

SATINADO. m. Acción y efecto de satinar.

SATINADOR, RA. Que satina.

SATINADORA. f. Máquina de satinar.

SATINAR. tr. Dar al papel tersura y lustre por medio de la presión. Se practica en máquinas semejantes a las calandrias y a veces se completa el abrillantado por la adición de substancias que rellenen los poros del papel, como talco, creta, etc., las cuales se extienden previamente sobre su superficie por medio de un cepillo cilíndrico.

SÁTIRA. f. Composición poética u otro escrito de cualquier género, cuyo objeto es censurar acremente o poner en ridículo a personas o cosas. || Discurso o dicho agudo, picante y mordaz, dirigido a este mismo fin. || *Lit.* Aparece en todos los estados culturales en que los hombres ya han superado la etapa épiconarrativa y empiezan a fijarse en sí mismos. Aunque las primeras SÁTIRAS aparecen en verso, no es éste indispensable al género. La SÁTIRA puede ser humorística o irónica. Es humorística si el autor en tono de broma apunta a las imperfecciones y flaquezas de la naturaleza humana. Es bien intencionada y comprensiva; deja en el alma un matiz de tristeza, aunque nos haya hecho sonreír. Es la SÁTIRA del Quijote. La irónica habla en serio, pero se burla despiadadamente; parece obra de un resentido; es mordaz, amarga, implacable, y puede llegar al cinismo. Es la que nos dejó Luciano. Las primeras manifestaciones hay que buscarlas en Grecia. El «yambo» se prestaba al género, y en él se cultivó la SÁTIRA en Grecia ya en el siglo VII antes de J. C. También desarrollaron un tipo especial de la misma, que llamaban SÁTIRA *menipea.* Luciano de Samosata la cultivó combinándola con los elementos satíricos de la comedia, la cual fué exclusivamente de SÁTIRA política en manos de Aristófanes. La SÁTIRA lucianesca fué imitada en el Renacimiento por Erasmo, Hans Sachs y Hutten. La SÁTIRA romana era narrativa, anecdótica y de fondo moral. Lucilio (149-103 antes de J. C.) la cultivó mucho, y también Horacio; pero los satíricos romanos por excelencia fueron Marcial y Juvenal. Satíricos eran los serventesios provenzales y las cantigas de escarnio gallegas; pero la típica SÁTIRA medieval está en los *fabliaux* franceses y en los versos del *Roman du Renard.* En Italia, Boccaccio cultivó la SÁTIRA en el *Corbaccio* y en el *Decamerone,* pero sin verdadero intento moralizador. En España la SÁTIRA ya aparece en el poema de *Helena y María* (sig. XIII) y en el *Libro del Buen Amor* (siglo XIV). Con finalidad moralizadora la encontramos en el *Rimado de Palacio,* del canciller Pedro López de Ayala. En el siglo XV abundan la SÁTIRA de tipo misógino, influída por Boccaccio; de tipo político, como la

que se encuentra en las coplas de la *Panadera*, de *Mingo Revulgo* y del *Provincial;* de tipo social, en la *Danza de la muerte*, de difusión internacional. En el siglo XVI floreció la llamada SÁTIRA *erasmista* o *eclesiástica*. En España la cultivaron el autor del Lazarillo de Tormes, Gil Vicente, Torres Naharro y Alfonso de Valdés. En el siglo XVII, el desengaño y conciencia de la decadencia nacional favoreció la literatura satírica. Gran SÁTIRA moral y social es toda la novela picaresca, los *Sueños* y la poesía burlesca de Quevedo, las letrillas de Góngora, el *Criticón* de Gracián. Saavedra y Fajardo cultivó la SÁTIRA literaria, continuada en el siglo siguiente por Juan Pablo Forner, Tomás de Iriarte y Moratín (hijo). En el siglo XIX, como satíricos hemos de citar a Larra y Bretón de los Herreros. Actualmente figuran dentro de la vena satírica, pero más bien humorística, Fernández Flórez, Julio Camba, José Plá, Jardiel Poncela. En cuanto a la literatura extranjera, hemos de citar a Molière, Voltaire y Montesquieu entre los franceses, y a Swift, Butler, Wells, Shaw, Chesterton y Huxley entre los ingleses. || — MENIPEA. *Lit.* Género griego satírico del siglo III antes de J. C., que se valía de los relatos de los dioses y de visiones de ultratumba para criticar a los mortales. || Célebre folleto con el que algunas gentes eruditas y de espíritu satírico de Francia, como P. Pithou, Jean Passevot, G. Durand. N. Rapin, F. Chrestien, J. Gillot y P. Le-Roy, ridiculizaron las pretensiones de la Liga con ocasión de la muerte de Enrique III. Escrita en 1594, esta obra, que alcanzó gran difusión, contribuyendo a la victoria de Enrique IV contra los Estados de la Liga, consta de cuatro partes, la primera de las cuales, titulada *Catholicon d'Espagne*, alude a Felipe II y a los católicos españoles que apoyaban a los de la Liga.

SATIRIANOS. m. pl. *Sect. rel.* Herejes del siglo VII, que sostenían el arrianismo en toda su fuerza de doctrina (V. ARRIANISMO).

SATIRIASIS. f. *Patol.* Afrodisia en el sexo masculino, o sea exageración morbosa del instinto genésico.

SATÍRICAMENTE. adv. m. De un modo satírico.

SATÍRICO, CA. adj. Perteneciente a la sátira. || Mordaz, picante, incisivo. Dícese de las personas y también de las cosas. || m. Escritor que cultiva la sátira.

DANZA SATÍRICA. *Hist.* La que consistía en posturas indecentes y lúbricas.

SATIRICÓN. m. *Lit.* Relato satírico, en prosa y verso, en cierto modo novela de costumbres que refleja la vida romana en una época de gran decadencia moral, del que se conservan numerosos fragmentos, atribuído a Tito Petronio *Arbiter*. Obra animada, de escenas vivas, aunque faltas de trabazón entre sí en el estado actual, de descripciones de mucho color y de un estilo muy natural y flexible, adaptado en el diálogo a la condición de los personajes, si bien de excesiva crudeza.

SATÍRIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de insectos lepidópteros diurnos, de tamaño regular y aun de gran tamaño, cuyas antenas son largas, casi filiformes y terminadas por una macita alargado a modo de botón. Las alas anteriores son de contorno triangular y festoneadas en su borde, lo mismo que las posteriores, que son ovaladas y más pequeñas. El cuerpo es cilindroideo y peloso, y la tonalidad general pardoobscura u ocrácea, salvo las fajas transversales, blancas, amarillas o rojizas, que suelen presentar las alas cerca de su borde externo, y que en unión de los ocelos que llevan en las anteriores algunas especies, les dan agradable aspecto. Estas mariposas habitan en los bosques. Sus orugas son de tonalidad agrisada, amarillenta o de color de hueso, con líneas longitudinales obscuras

en el dorso y otras claras a los lados; algunas van cubiertas de pelillos cerdosos. Son géneros notables: *Satyrus. Erebia, Melanitis* y otros.

SATIRIO. m. *Zool.* Mamífero roedor, de unos 20 cm. de largo, sin contar la cola, que tiene cerca de 10 cm.; de forma semejante a la rata y de pelaje pardo muy obscuro y con visos rojizos. Habita a orillas de los arroyos, es muy ágil, nada muy bien y caza en el agua y fuera de ella.

SATIRIÓN. m. *Bot.* Planta herbácea vivaz, de la familia de las orquídeas *(Orchis maculata)*, con tallo de 30-40 cm. de altura; dos o tres hojas radicales, anchas, ovales y obtusas, y otras tantas sobre el tallo, más pequeñas y envainadoras; flores de figura extraña, blancas, olorosas y en espiga laxa, y raíces con dos tubérculos parejos y aovados, de que puede sacarse salep. Es común en España. || *Zool.* SATIRIO.



Satirión *(Orchis maculata)*

SATIRIZANTE. p. a. de SATIRIZAR. Que satiriza.

SATIRIZAR. intr. Escribir sátiras. || tr. Zaherir y motejar con ellas. || Criticar, censurar de una manera picante.

SÁTIRO, RA. adj. p. us. Mordaz, propenso a zaherir y motejar. U. t. c. s. || m. ant. Nombre que



Sátiro vendimiador, por Rubens

se daba a los ladrones que robaban en los campos y desiertos caballos, vacas, carneros y toda suerte

de animales. || fig. Dícese del hombre sensual, lujurioso o lascivo. || *Lit.* Con este nombre *(Sátyroi* o, técnicamente, *Satyrikòn drama)* designaban los autores griegos antiguos una composición dramática cuyo coro lo formaban SÁTIROS. || *Mit.* Monstruo o semidiós que fingieron los gentiles ser medio hombre y medio cabra. Se les consideraba como demonios sensuales y malvados, más bien hostiles al hombre que afectos a él. Junto con las ninfas y las bacantes se asociaban al cortejo *(thiasos)* de Dioniso y Baco.

SÁTIRO (San). *Hagiog.* Confesor, n. y m. en Milán (338-378), hermano de San Ambrosio y Santa Marcelina. Su fiesta, el 17 de septiembre.

SATIS. m. ASUETO, 1.ª acep.

SATIS. adv. lat. Bastante, suficiente. U. a veces en castellano en su sentido propio, y con el mismo entra como prefijo en la formación de varias palabras.

SATISACEPTO, TA. adj. *For.* Asegurado con caución y fianza.

SATISDACIÓN. f. *For.* FIANZA, 1.ª acep.

SATISFACCIÓN. f. Acción y efecto de satisfacer o satisfacerse. || Una de las tres partes del sacramento de la penitencia, que consiste en pagar con obras de penitencia la pena debida por nuestras culpas. || Razón, acción o modo con que se sosiega y responde enteramente a una queja, sentimiento o razón contraria. || Presunción, vanagloria; como: *Tener mucha* SATISFACCIÓN *de sí mismo.* || Confianza o seguridad del ánimo. || Cumplimiento del deseo o del gusto.

A SATISFACCIÓN. m. adv. A gusto de uno, cumplidamente.

TOMAR UNO SATISFACCIÓN. fr. Satisfacerse, volver por el propio honor.

SATISFACER. tr. Pagar enteramente lo que se debe. || Hacer una obra que merezca el perdón de la pena debida. || Aquietar y sosegar las pasiones del ánimo. || Saciar un apetito, pasión, etc. || Dar solución a una duda o a una dificultad. || Deshacer un agravio u ofensa; sosegar o aquietar una queja o un sentimiento. || Premiar enteramente y con equidad los méritos que se tienen hechos. || Complacer, condescender, corresponder o no negarse. || Llenar las esperanzas, los votos, los deseos de uno. || r. Pagarse o entregarse de una cosa por su misma mano. || Vengarse de un agravio. || Volver por su propio honor el que estaba ofendido, vengándose u obligando al ofensor a que deshaga el agravio. || Aquietarse y convencerse con una eficaz razón de la duda o queja que se había formado.

SATISFACIENTE. p. a. de SATISFACER. Que satisface.

SATISFACTORIAMENTE. adv. m. Con satisfacción; de modo satisfactorio.

SATISFACTORIO, RIA. adj. Que puede satisfacer o pagar una cosa debida. || Que puede satisfacer una deuda o una queja, o deshacer un agravio. || Grato, próspero.

SATISFECHO, CHA. p. p. irreg. de SATISFACER. || adj. Presumido o pagado de sí mismo. || Complacido, contento.

SATIVO, VA. adj. Que se siembra o planta y cultiva, a distinción de lo agreste o silvestre.

SATO. m. p. us. SEMBRADO, 3.ª acep.

SATO. m. *Amér.* En la isla de Cuba, especie de perro pequeño, muy ladrador y andariego.

SÁTOR. adj. *Mit.* Sobrenombre de Júpiter.

SÁTRAPA. m. Gobernador de una provincia de la antigua Persia. || fig. y fam. Hombre ladino y que

sabe conducirse con astucia e inteligencia en el comercio humano. U. t. c. adj. || *Hist.* Los SÁTRAPAS pertenecieron a la época de los aqueménidas y eran gobernadores de carácter civil, encargados de la administración y del cobro de los impuestos; dióse más tarde este mismo nombre a los generales y gobernadores que ejercían el mando civil y militar. Tenían cortes a veces magníficas, con sus guardias, funcionarios y magnates.

SATRAPÍA. f. Dignidad de sátrapa. || Territorio gobernado por un sátrapa en Persia y otros países de Oriente. Darío, hijo de Histaspes, dividió a Persia en veinte SATRAPÍAS, y en ocasiones hubo varias de ellas administradas por un solo sátrapa, y ocurrió también que una SATRAPÍA tuviese dos sátrapas.



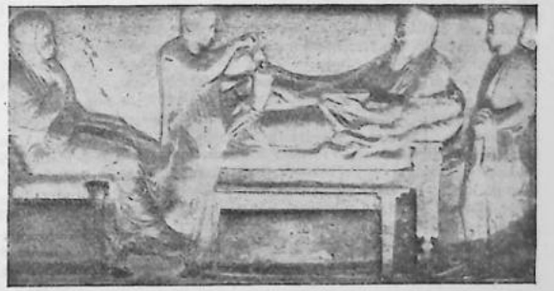
Jarrón de porcelana de Satsuma

SATSUMA. *Geog.* Antigua provincia japonesa del la isla de Kiushiu, muy famosa por su porcelana.

REBELIÓN DE SATSUMA. *Hist.* La que Saigo Takamori, *samurai* de la provincia de Satsuma, promovió en el Japón en 1871 ante los progresos que hacía la occidentalización del país. El movimiento fracasó y su jefe y hombres adictos lucharon valerosamente hasta perecer.

SATURABLE. adj. Que puede saturarse.

SATURACIÓN. f. Acción y efecto de saturar o saturarse. || *Fís.* Las disoluciones saturadas corresponden al estado de equilibrio de una fase líquida con otra sólida, y forman sistemas bivariantes que, por ser concentrados, no se influyen sensiblemente por la presión, sino casi exclusivamente por la temperatura. La SATURACIÓN señala el límite de la solubilidad de una substancia en un disolvente a la temperatura de observación. Por regla general, el aumento de la temperatura eleva la solubilidad (Véase FASE, LÍQUIDO, SOLUCIÓN). Ocurre a veces que la concentración del soluto en el solvente pasa del límite de solubilidad, sin que se produzca la precipitación o cristalización; es éste un estado inestable llamado *sobresaturación*, que desaparece a la más ligera conmoción o a la introducción de un cristal del soluto, que actúa de núcleo de solidificación. La SATURACIÓN en los vapores corresponde a la tensión máxima que pueden adquirir a la temperatura de observa-



El Banquete del Sátrapa (Museo Otomano, Constantinopla)

ción; es un estado de equilibrio que se presenta siempre en un recinto cerrado a cualquiera temperatura, mientras coexista la fase líquida. Los vapores en estado de SATURACIÓN presentan caracteres especiales que los distinguen de los gases, y se llaman *vapores saturantes* (V. FASE, VAPOR, LIQUIDACIÓN). || *Quim.* Sinónimo de NEUTRALIZACIÓN (Véase esta voz). || — MAGNÉTICA. *Fis.* La que alcanza el hierro cuando un campo inductor aumenta en intensidad indefinidamente (V. ELECTRICIDAD, *Electrocinética*, III).

CORRIENTE DE SATURACIÓN. *Fis.* En la ionización del dieléctrico aire por la acción de un haz de rayos X, que permite el paso de la corriente eléctrica a su través, se observa que la intensidad I de esta corriente es proporcional sensiblemente al potencial V cuando éste va creciendo desde cero a cierto valor; pero a partir de este valor, el aumento de I se hace cada vez menor, hasta que al llegar a cierto punto permanece invariable, aunque V siga creciendo. El valor de I en este punto se llama CORRIENTE DE SATURACIÓN.

SATURADO, DA. p. p. de SATURAR o SATURARSE. || *Quim.* Dícese del compuesto que no es capaz de fijar nuevos elementos, y que sólo puede modificarse por substitución.

SATURADOR, RA. adj. y s. Que satura. || m. *Quim.* Aparato que sirve para saturar ciertos líquidos de determinados gases.

SATURANTE. p. a. de SATURAR. Que satura.

SATURAR. tr. SACIAR. || *Fis.* Impregnar de otro cuerpo un flúido hasta el punto de no poder éste, en condiciones dadas, admitir mayor cantidad de aquel cuerpo. U. t. c. r. || Llenar un espacio vacío de la máxima cantidad de vapor que puede contener. U. t. c. r. || Dar al hierro el máximo de imantación, del cual no puede pasar aunque aumente la intensidad del campo magnético inductor (V. ELECTRICIDAD, *Electrocinética*, III). U. t. c. r. || *Quim.* Combinar dos cuerpos en las proporciones atómicas máximas en que pueden unirse. U. t. c. r. Dícese también *neutralizar* (V. esta voz).

SATUREJA. *Bot.* Género de plantas labiadas, constituído por matitas y hierbas aromáticas, que suelen emplearse como condimento en algunos lugares españoles. Alcanzan una altura de 30 a 36 cm., tienen el tallo cilindráceo, grueso, tortuoso, con ramas hispidas o erizadas de tuberculillos o espinas. Las hojas son lanceoladas, trasovadas y en algunas especies casi lineales. Las flores pueden ir aisladas, pero la generalidad de las veces forman inflorescencias cimosas, en espiga, acabezueladas, o adoptan otras disposiciones. El cáliz es acampanado, la corola de color blanco, rosada o violácea. Sus especies, abundantes en España, son tónicas o estomacales; entre ellas merecen mención: *S. hortensis*, o *Ajedrea de jardín*, con flores de color violado pálido; *S. montana* y *S. obovata*, conocidas con el nombre de *Tomillo real*, en tanto que *S. Thymbra* es el *Orégamo cabruno*.

SATURIO (San). *Hagiog.* Mártir cristiano, que sufrió el martirio en Cartago el año 203 con las santas Perpetua y Felícitas y tres catecúmenos que habían sido convertidos por él. Su fiesta, el 2 de octubre.

SATURNAL. adj. Perteneciente o relativo a Saturno. || f. Fiesta en honor del dios Saturno. U. m. en pl. || fig. Orgía desenfrenada. || pl. *Hist.* Antiguas fiestas romanas *(Saturnalia)* en honor del dios Saturno, que se celebraban todos los años del 17 al 23 de diciembre. Los esclavos eran servidos en la mesa por sus señores y eran permitidas toda clase de libertades, como en nuestro carnaval. La parte oficial de la fiesta consistía en un sacrificio solemne en el *templo de Saturno*, al que seguía un banquete público, terminado el cual los comensales cambiaban el saludo augural: *Io, Saturnalia!* Al convite oficial correspondían banquetes privados en las casas particulares, que a veces degeneraban en orgías y crápulas. Las SATURNALES se celebraban incluso en el ejército *(Saturnalitium castrense)*.

LAS SATURNALES. *Lit.* Título de una obra erudita del gramático latino Macrobio (siglo IV). *Saturnalia* consta de siete libros y está escrita en forma de diálogo de sobremesa en los días de aquellas fiestas.

SATURNIA. adj. *Mit.* Sobrenombre de Juno y de Vesta.

SATURNIA. *Geog.* Nombre dado a Italia por algunos poetas antiguos, porque esta comarca había servido de refugio a Saturno.

SATURNIA. *Zool.* Género de insectos lepidópteros nocturnos, de la familia de los satúrnidos, constituído por especies gigantescas, cuya espiritrompa se halla más o menos atrofiada, razón por la cual no suelen tomar alimento en estado adulto. La cabeza es pequeña y como caída, con los palpos muy reducidos y las antenas del macho pectinadas o plumosas, mientras en la hembra son sencillas y dentadas. La *saturnia del peral* o *pavo real (S. Pyri)* tiene una envergadura de 14 cm. y es, por lo tanto, la mariposa de mayor tamaño de Europa: alas grises, de un moreno negruzco en el extremo, con un ancho festón de un moreno amarillento claro; en medio de cada ala y en un círculo negro hay un ojo igualmente negro, rodeado de blanco y rojo púrpura. El cuerpo es moreno, mezclado de blanco rojizo y gris ceniciento. La oruga, que vive en los árboles frutales, es primero de un color moreno obscuro y después verde, y está guarnecida de tubérculos coronados por un pequeño ramillete de pelos.

SATURNIANO, NA. adj. SATURNAL. || SATURNINO, 1.ª acep. || Entre los antiguos romanos aplicábase a los versos licenciosos que se cantaban en las saturnales. || m. pl. *Sect. rel.* Herejes del siglo II, discípulos de Saturnino, filósofo de Antioquía.

SATURNINA. f. Nombre propio de mujer. || — (SANTA). *Hagiog.* Virgen en Arras, que huyó del hogar paterno para no casarse, y su pretendiente le dió muerte en Sainz-les-Marquion, cerca de Orvas. Su fiesta, el 4 de junio.

SATURNINO, NA. adj. Dícese de la persona de genio triste y taciturno, porque los astrólogos aseveraban que el planeta Saturno daba carácter melancólico a los nacidos bajo su influencia. || Adorador del dios Saturno. || Habitante supuesto del planeta Saturno. U. t. c. s. || Aplícase a las enfermedades producidas por intoxicación con una sal de plomo. || *Hist.* Nombre dado a los heréticos agnósticos a causa del jefe de la secta, Saturnino, filósofo del siglo II, n. en Antioquía. U. t. c. s. || *Quim.* Perteneciente o relativo al plomo.

CÓLICO SATURNINO. También llamado *cólico de plomo*, o *de los pintores*, es aquel que se presenta en el saturnismo.

MONTE SATURNINO. *Hist.* Nombre dado al CAPITOLINO.

SATURNINO o SATURNILO. *Biog.* Filósofo del siglo II, jefe de una escuela gnóstica en Antioquía de Siria. A lo que parece, profesaba un dualismo emanatístico y contraponía siete demiurgos al desconocido Dios supremo. El ascetismo que se le atribuye concuerda con la orientación general de la especulación gnóstica. || — (SAN). *Hagiog.* Obispo de Verona, conmemorado el 7 de abril. || Mártir cristiano que en 301 fué sacrificado junto con una pequeña comunidad que él dirigía. Su fiesta, el 11 de febrero. || — O SERNIN (SAN). *Hagiog.* Primer obispo de Toulouse, m. a fines del siglo III. Fué enviado a las Galias por el papa Fabián hacia el 208. Evangelizó el Languedoc, y hacia el 250 fijó su sede en Toulouse, donde halló el martirio. Su fiesta, el 29 de noviembre.

SATURNINO (Lucio Apuleyo). *Biog.* Político romano, m. en el año 100 antes de J. C. Cuestor y tribuno de la plebe, que quiso continuar las reformas de los Gracos, pero fué proscrito por el Senado; se enemistó con su antiguo aliado Mario y fué apedreado. || — (SEXTO JULIO). *Biog.* General romano, galo de origen, m. en el año 280. Ganó la confianza de Aureliano, pacificó las Galias y España, y expulsó a los moros de la provincia de Africa. Legado en Oriente bajo dicho emperador y bajo Probo, fué revestido de la púrpura en Alejandría (280); mas sitiado en Apamea, fué asesinado por los soldados de Probo pocos meses después de su elevación al imperio.

SATURNIO, NIA. adj. SATURNAL. || adj. *Mit.* Sobrenombre de Júpiter y de Neptuno.

SATURNISMO. m. *Patol.* Enfermedad crónica producida por la intoxicación por las sales de plomo. El plomo penetra por el aparato digestivo, inhalado como polvo o absorbido a través de abrasiones en la piel o en las mucosas. Están expuestos: los operarios en plomo rojo y blanco, pintores, alfareros, fundidores de cobre, mineros, fabricantes de goma y de acumuladores e impresores. Pueden producir también intoxicación: las conservas, los cosméticos y las pomadas con plomo. La intoxicación aguda puede ser una afección primaria producida por una gran dosis de plomo injerida con intención suicida o accidentalmente. El paciente sufre ardor en la boca, sed, disfagia, cólico intestinal, vómitos, calambres en las piernas y convulsiones. En la intoxicación crónica, el paciente se queja de lasitud y disnea por el ejercicio. Queda estreñido, pierde la atención, sufre dolores vagos en los brazos y hombros y pierde peso. En ocasiones hay calambres en las piernas. Periódicamente se producen síntomas agudos conocidos como «episodios tóxicos». Pueden presentarse una meningoencefalopatía, neuritis y atrofia óptica. El curso se caracteriza por los episodios tóxicos, y las complicaciones son arteriosclerosis, nefritis crónica y gota. La curación tiende a ser lenta. Hay que adoptar medidas para evitar que los obreros inhalen polvo de plomo (uso de métodos húmedos y empleo de ventiladores y respiradores adecuados). En la intoxicación aguda hay que lavar el estómago con agua caliente y sulfato de magnesia y luego dar un laxante salino. Para el cólico abdominal, sulfato de atropina. En la intoxicación crónica se usa la parathormona.

SATURNO. m. *Astron.* Uno de los grandes planetas del sistema solar, conocido de muy antiguo, de gran tamaño, notable resplandor, como el de una estrella de segunda magnitud, y tinte amarillo. Es el mayor planeta después de Júpiter. Su volumen es 745 veces mayor que el de la Tierra; su masa es 95,22 veces la de la Tierra; su diámetro ecuatorial es diez veces mayor que el de nuestro planeta, y el polar, nueve. Densidad, 0,7 con respecto al agua, y 0,13 con respecto a la Tierra. Dista del Sol 9,55 veces más que la Tierra, o sea 1.425.600.000 kilómetros, y tarda 28 años y 167 días en dar una vuelta alrededor del Sol, recibiendo 90 veces menos calor y luz que nosotros. Mirado desde SATURNO, el Sol aparecería como un pequeño disco que iluminara débilmente su superficie. Este planeta posee nueve satélites. Su disco aparece surcado, como el de Júpiter, por fajas obscuras, de forma más o menos elíptica, pero lo que constituye su originalidad es el anillo circular, ancho y delgado, que, dispuesto en el plano del ecuador del planeta, le ciñe por todas partes, particularidad única en todo nuestro sistema solar. El máximo diámetro de este anillo mide 277.300 km. El anillo está dividido en dos por una línea obscura llamada *división* o *camino de Cassini*, y el anillo exterior lo está a su vez, según se ve, por otra línea divisoria llamada *de Encke*. Estos espacios interanulares están vacíos de materia. Los anillos de SATURNO están compuestos de un sinnúmero de corpúsculos sólidos que giran como satélites alrededor del planeta. (V. ANILLO DE SATURNO.) || *Mit.* Representación latina del Cronos griego (el segundo de los grandes dioses, hijo de Urano y de Rea, que devoraba a sus hijos al nacer). Como aquél, SATURNO es padre de Júpiter, Neptuno, Plutón, Juno y demás dioses del Olimpo; pero es más humano y se distingue de él por presidir la vida agrícola: es el dios de la siembra *(Saturnis a satu dictus)*. A SATURNO se sacrificaba *graeco ritu*, o sea, descubierta la cabeza, en su templo del Capitolio (Véase TEMPLO DE SATURNO). Fuera de Roma, el culto de SATURNO no tuvo difusión, excepto en el Africa romana, donde su nombre latino substituyó al de un Baal fenicio. La difusión de la astrología babilónica en el mundo Mediterráneo, durante la época imperial, dió a SATURNO un aspecto astral, identificándolo con el planeta homónimo. || *Quim. ant.* PLOMO, 1.ª acep. || Véase ÁRBOL, AZÚCAR, EXTRACTO, SAL DE SATURNO.



El dios Saturno, por Goya (Museo del Prado)

TEMPLO DE SATURNO. *Hist.* En la antigua Roma, estaba situado en la falda del Capitolio, en el lado occidental del *Foro*. Servía para guardar el erario del Estado *(aerarium Saturni)* y los estandartes de las legiones en tiempo de paz.

SATURO (San). *Hagiog.* Mártir en Africa, celebrado por la Iglesia el 29 de marzo.

SATURÓMETRO. m. *Fis.* Alcohómetro, fundado en la saturación de los líquidos por el sulfato de cobre, que es muy soluble en el agua e insoluble en el alcohol.

SATYRUS. *Zool.* Género de insectos lepidópteros diurnos ropalóceros, cuyas especies son de mediano tamaño y de colores obscuros; tienen el vuelo poco elevado y se hallan esparcidos por casi todo el Globo. Este género comprende más de doscientas especies. Tienen las antenas terminadas por un botón corto o por una delgada maza; las orugas están atenuadas posteriormente y ofrecen a cada lado del ano dos puntitos cónicos. Son especies europeas, con alas de color leonado, *S. Semele* y *S. Hermione*.

SAUALE. m. *Filip.* Tejido hecho con tiras de caña. Sirve para hacer toldos.

SAUCA. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Sigüenza; 385 hab., de ellos, 270 en su cabecera, el lugar homónimo. Aeródromo.

SAUCAL. m. Terreno poblado de saúcos.

SAUCE. m. *Bot.* Nombre vulgar de todas las especies del género *Salix*, de la familia de las salicíneas. Son árboles y arbustos que crecen con abundancia en los países fríos y templados del hemisferio boreal, y principalmente a orillas de los ríos y en los lugares frescos de las montañas. || — BLANCO. *Bot.* Arbol de la familia de las salicíneas *(S. alba)*, que crece hasta 20 metros de altura, con tronco grueso, derecho, de muchas ramas y ramillas péndulas; copa irregular, estrecha y clara; hojas angostas, lanceoladas, de margen poco aserrado, verdes por la haz y blancas y algo pelosas por el envés; flores sin sáliz ni corola, en amentos verdosos, y fruto capsular. Es común en las orillas de los ríos. || — CABRUNO. *Bot.* Arbol de la familia de las salicíneas *(Salix caprea)*, que principalmente se diferencia del SAUCE BLANCO por tener las hojas mayores, ovaladas, con ondas en el margen y lanuginosas por el envés. En España abunda en las provincias del Norte. || — DE BABILONIA, O LLORÓN. *Bot.* Arbol de la familia de las salicíneas *(Salix babylonica)*, de 6-7 m. de altura, con tronco grueso, copa amplia, ramas y ramillas muy largas, flexibles y péndulas, y hojas aserradas, lampiñas y entre lineales y lanceoladas. Es originario del Asia Menor y se cultiva en Europa como planta de adorno. Se emplea para adornar las tumbas, y figura en muchos paseos y jardines. Sus largas y delgadas ramas, que se inclinan hacia tierra, le dan un aspecto melancólico, pero el nombre de *llorón* lo debe a que en ciertas épocas del año su savia cae en forma de lágrimas en el extremo de los ramos. || *Mit.* Este árbol, solar y funerario, desempeña importante papel en los ritos funerarios de la China, plantándose cerca de las puertas del templo de los antepasados. Los romanos creían que el SAUCE LLORÓN consagrado a la diosa Juno Fluonia era el mejor medio para contener las hemorragias y evitar los abortos. En Rusia y Alemania, en el domingo de Ramos, este árbol suple al olivo. Algunas leyendas cristianas atribuyen al SAUCE LLORÓN el haber doblado al suelo sus ramas para ocultar a la Sagrada Familia en su huída a Egipto.



Sauce Llorón *(Salix babylonica)*

SAUCEDA. f. SAUCEDAL.

SAUCEDAL. m. SALCEDA.

SAUCEDILLA. *Geog.* Villa de la prov. de Cáceres (España), p. j. de Navalmoral de la Mata, que con algunos caseríos forma el municipio homónimo; 635 hab.

SAUCEGATILLO. m. ant. SAUZGATILLO.

SAUCEJO (El). *Geog.* Mun. de la prov. de Sevilla (España), p. j. de Osuna; 6.700 hab., de ellos 5.200 en su cabecera, la villa homónima, situada cerca del límite con la prov. de Málaga. Cereales, legumbres, hortalizas, frutas y aceites.

SAUCELLE. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Vitigudino, constituído sólo por la villa homónima, situada en la confluencia del Duero y el Yeltes, próxima a la frontera portuguesa; 1.000 hab.

SAUCERA. f. SALCEDA.

SAUCILLO. m. CENTINODIA, 1.ª acep.

SAÚCO. m. *Bot.* Arbusto o arbolillo de la familia de las caprifoliáceas *(Sambucus nigra)*, con tronco de 2-5 m. de altura, lleno de ramas, de corteza parda y rugosa y medula blanca abundante; hojas compuestas de cinco o siete hojuelas ovales, de punta aguda, aserradas por el margen, de color verde obscuro, de olor desagradable y sabor acre; flores blancas en grandes corimbos planos, y fruto en bayas negruzcas. Es común en España, y el cocimiento de las flores se usa en medicina como diaforético y resolutivo. La madera de los viejos pies de SAÚCO es durísima, por lo cual los torneros la emplean a veces en lugar del boj; la medula se utiliza en micrografía para encerrar los órganos vegetales en que hay que practicar delgados cortes. Algunas variedades se cultivan como plantas de adorno. || *Mit.* El SAÚCO desempeña gran papel en las supersticiones germánicas, pero también en la antigüedad clásica se le atribuían poderes mágicos. En Sicilia se cree que la varilla de SAÚCO mata las serpientes y aleja los ladrones. En el Tirol, donde la gente se descubre al pasar frente al SAÚCO, se cree que la «flauta mágica» de la leyenda era de madera de este árbol, dedicado, en la mitología nórdica, al dios del trueno. || *Vet.* Segunda tapa de que se componen los cascos de los pies de los caballos. || — FALSO. *Chil.* Arbol de unos 5 m. de altura; hojas largamente pecioladas, compuestas de cinco hojuelas lanceoladas, aserradas; umbelas compuestas de tres a cinco flores.



Saúco florido *(Sambucus nigra)*

SAUDADE. f. Voz portuguesa, empleada en otras lenguas para expresar el sentimiento, de dificilísima definición, a que se refiere. Es como una especie de *añoranza, nostalgia* o *deseo* de poseer el bien ausente, de tierna tristeza, de dulce y melancólico pesar.

SAUDIYA. *Geog.* Forma abreviada del nombre oficial del reino saudita, de la Arabia, *Al-Mamlaka al-Arabiya as Sa'udiya*, que abarca toda la Arabia peninsular, con los antiguos sultanatos del Hejaz, Nedjd y Yemen.

SAUER (Emil). *Biog.* Pianista alemán, n. en Hamburgo (1862-1942). Estudió con Rubinstein y dióse a conocer como notable concertista en 1882; tomó luego lecciones de Liszt y fué desde 1901 hasta 1907 profesor de piano del Conservatorio de Viena. Recorrió triunfalmente las principales salas de concierto de Europa, y escribió conciertos, sonatas, obras de salón y pedagógicas para piano. || — (JOSEPH). *Biog.* Arqueólogo y crítico de arte alemán, n. en Unzhurt (Baden) en 1872). Desde 1916, profesor de Patrología y Arqueología cristianas en Friburgo de Brisgovia, y desde 1928, editor del *Kunstwissenschaftliches Jahrbuch der Görresgesellschaft*. Se ha especializado en la iconografía del arte cristiano en *Die ältesten Christusbilder* (1920); *Wesen und Wollen der christlichen Kunst* (1926); *Neues Licht auf dem Gebiete der christlichen Archäologie* (1925). Su obra más notable como arqueólogo es: *Symbolik des Kirchengebäudes und seiner Ausstattung in der Auffassung des Mittelalters* (1902, 2.ª ed. 1924).



Emil Sauer

SAUERBRUCH (Ferdinand). *Biog.* Cirujano alemán contemporáneo, n. en Barmen (Renania) en 1875, profesor en Berlín desde 1927. Se le deben los métodos básicos para las intervenciones sobre los órganos torácicos, que tan grandes servicios han prestado en el tratamiento quirúrgico de la tuberculosis. Inventó la cámara de su nombre *(cámara de Sauerbruch)* para la cirugía del pulmón y del mediastino, destinada a evitar el neumotórax operatorio. Contiene aire enrarecido por medio de un aspirador. El operado está todo dentro de ella, salvo la cabeza.

SAUGET (Joseph Sylvestre). *Biog.* Naturalista francés, conocido con el nombre de Hermano León. Nació en Mesnay-les-Arbois (Francia) en 1871. Doctor en ciencias y profesor de Historia Natural y uno de los fundadores del Colegio de La Salle, de La Habana. Miembro de la congregación de las Escuelas Cristianas de Arbois, se ha dedicado a la enseñanza en Francia, Canadá y Cuba. En relación con el Jardín Botánico de Nueva York, se dedicó a la exploración botánica de Cuba, habiendo colaborado en la publicación de *The Naturalist Guide to the Americas*, con estudios sobre la flora cubana. Ha publicado *Las Exploraciones Botánicas de Cuba, Catálogo de los musgos de Cuba, Contribución al estudio de las palmas de Cuba* y *El género Melocactus en Cuba.*

SAÚGO (El). *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Ciudad Rodrigo; 860 hab.

SAUGOR o SAGAR. *Geog.* C. de la India Inglesa, en el distrito de Jubbulpur, división de las Provincias Centrales, en situación pintoresca; 47.200 habitantes. Industria doméstica y tradicional de bordados en oro y plata. En sus cercanías se halla un lago conocido con el mismo nombre.

SAUGUS. *Geog.* Pob. de los Estados Unidos, en el de Massachusetts; 18.600 hab. Es una de las ciudades más antiguas de la Unión; industria del calzado y fabricación de tejidos de lana.

SAÚL. *Biog.* Primer rey de Israel, en la segunda mitad del siglo XI antes de J. C., hijo del benjaminita Kis. Su estatura gigantesca y su gran valor hicieron que Samuel le eligiese para gobernar el pueblo cuando éste pidió reiteradamente un rey. Cubrióse de gloria en muchas expediciones contra los filisteos y los amalecitas; mas queriendo emanciparse de la influencia sacerdotal, le fué anunciada la cólera de Dios, por lo cual cayó en una negra melancolía y en ataques de cólera, en especial contra su antiguo protegido David, ungido rey por el mismo Samuel, aunque en secreto, para reemplazarle. Después de una lucha con su competidor, a quien había admitido en su casa y contra cuya vida atentó varias veces sin resultado, pereció SAÚL con su hijo combatiendo a los filisteos en la batalla de Gelboé. La dramática historia de SAÚL, explicada en el primer libro de los *Reyes*, ha sido elaborada algunas veces como tema literario, entre otros autores, por Browning y Alfieri.



Saúl y David, por Ernest Normand

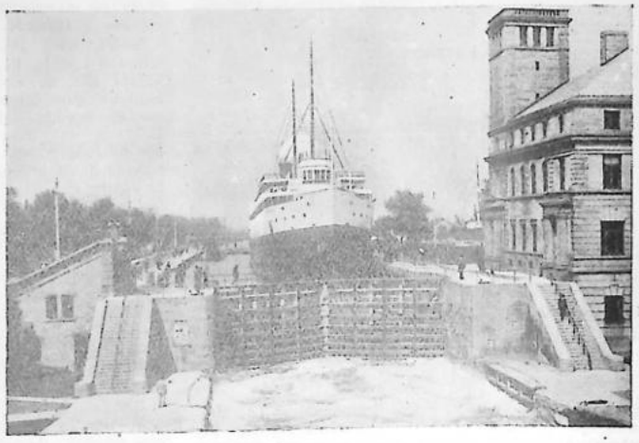
SAULA. f. *Mar.* Cabillo que, al igual del vaivén, tiene tres cordones de a tres hilos, hecho a mano con meollar, llamado también *sardineta*. Para otros es una especie de sardineta formada por tres filásticas bien torcidas.

SAULI (San Alejandro). *Hagiog.* Prelado italiano, n. en Milán y m. en Calosso, cerca de Pavía (1545-1592), superior de la orden de los Barnabitas de Milán, que se distinguió como teólogo y como predicador. Nombrado obispo de Aleria (Córcega), por su celo y fervor mereció el nombre de *Apóstol de Córcega*, y en 1591 fué trasladado a la silla de Pavía. Fué beatificado por Benedicto XIV en 1741 y Pío X le canonizó en 1904.

SAULO. *Biog.* Nombre con que era conocido el apóstol San Pablo cuando era gentil y perseguidor de los cristianos y antes que se le apareciera Jesucristo, camino de Damasco. V. PABLO (SAN).

SAULT SAINTE MARIE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Michigán, en la orilla derecha y punto más estrecho del río Sainte Marie, que une los lagos Superior y Hurón y sobre el cual tiene un gran puente de hierro que la une con la ciudad canadiense homónima; 17.800 hab. En este punto el río salva, mediante una cascada, un des-

nivel de varios metros, y aquella se utiliza para obtener fuerza eléctrica; dos canales con cinco esclusas, las más largas del mundo, permiten a los buques salvar el desnivel. El tráfico fluvial de la ciudad es considerable (más de 100 buques pasan diariamente por los canales), y en los ocho meses en que los hielos permiten la navegación, el tráfico total es, por término medio, de 87 millones de toneladas. Es una de las ciudades más antiguas del Estado; en ella fundó, el jesuita francés P. Marquette, en 1668, una misión entre los indios Chippewa. || C. del Canadá, en la provincia de Ontario, en la orilla izquierda del río Sainte Marie, frente a su homónima estadounidense; 23.082 hab. (1931). Comparte con ella el aprovechamiento de las cascadas del río y tiene puerto sobre el canal canadiense, que salva las mencionadas cascadas y enlaza los lagos Superior y Hurón, canal de tráfico considerable también, principalmente en carbón, cereales y piedra de construcción. Un tronco ferroviario la une con Toronto y la red ferroviaria canadiense. Centro industrial importante.



SAULT SAINTE MARIE (E. U.): Vista del canal con la exclusa cerrada tras el paso de un buque de pasajeros

SAULLO. m. *Germ.* POTRO.

SAUMAISE (Claude de). *Biog.* V. SALMASIUS.

SAUMUR. *Geog.* C. de Francia, en el depart. del Maine y Loira, situada a 66 km. OSO. de Tours, a orillas del Loira, sobre el cual tiene dos magníficos puentes; 15.900 hab. Es centro industrial y comercial notable; tiene, por así decirlo, el monopolio de la fabricación de rosarios y medallas de toda Francia; elaboración de vinos blancos espumosos muy famosos. Conserva muchos edificios monumentales de los siglos pasados. Famosa escuela de Caballería fundada en 1768 y reorganizada en 1899. Patria de Dupetit, Thouars, Beulé y del economista Leroy-Beaulieu.

SAUNDERSON (Nicholas). *Biog.* Matemático y físico inglés, n. en Thuriston (condado de York), m. en Cambridge (1682-1739), que, a pesar de ser ciego desde un año después de nacer, llegó a ser profesor del *Christ's College* de Cambridge. Dejó *Elements of algebra* (1741); *The method of fluxions* (1751); etc.

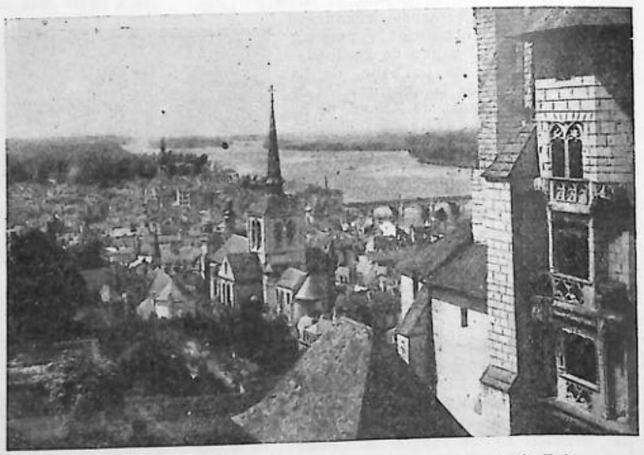
SAUNIÈRE (Paul). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1827-1894). Dióse a conocer como periodista, y luego dió al público gran número de novelas. Entre ellas se citan: *Le Roi Misère* (1868); *Les Chevaliers du Saphir* (1872); *Flamberge* (1877); *La Belle Argentière* (1880); *Le Chevalier Tempête* (1889), y *Le Connétable Colonna* (1894).

SAUQUILLO. m. dim. de SAÚCO. || *Bot.* MUNDILLO.

SAUQUILLO (Alcázar de). *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Soria (España); 170 hab. || — DE BOÑICES. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Soria (España); 185 hab || — DE CABEZAS. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Segovia (España); 650 hab. || — DE PAREDES. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria (España), p. j. de El Burgo de Osma; 100 hab.

SAUREL. m. *Zool.* JUREL.

SAURIN (Elie). *Biog.* Teólogo protestante, n. en Usseau (Deux-Sèvres), m. en Amsterdam (1639-1703). Preso y desterrado por no haber querido descubrirse ante el viático, huyó a Holanda, donde fué nombrado ecónomo de Delft, después pastor en Utrecht y más tarde en Amsterdam. Dióse a conocer por su larga discusión con Jurieu y es autor de las obras *Réflexions sur les droits de la conscience* (1697); *Traité de l'amour de Dieu* (1701); *Traité de l'amour du prochain* (1704); etc. || — (JACQUES). *Biog.* Predicador protestante francés, n. en Nimes,



SAUMUR: Vista parcial de la ciudad, y a la derecha el río Loira

m. en La Haya (1677-1730). Al revocarse el edicto de Nantes siguió a su padre a Ginebra, y más tarde fué pastor en Londres y Holanda. Se distinguió como orador, y entre sus obras se citan: *Sermons sur divers textes de l'Ecriture sainte* (1708-1725); *Abrégé de la théologie et de la morale chrétienne* (1722); etcétera.

SAURINO, NA. adj. *Zool.* Perteneciente o parecido al lagarto.

SAURIO, RIA. adj. *Zool.* Dícese de los reptiles que generalmente tienen cuatro extremidades cortas, mandíbulas con dientes, cuerpo largo con cola también larga y piel escamosa o cubierta de tubérculos; como el lagarto. U. t. c. s. m. || m. pl. Orden de estos reptiles, cuyo cuerpo posee tres regiones bien distintas: cabeza, cuello y tronco, insertándose en éste las cuatro extremidades que poseen. Esto no quiere decir que todos los SAURIOS posean extremidades como los lagartos, pues los hay que las han reducido o perdido, por adaptación a un género de vida ordinariamente hipogeo, como le ocurre al *Blanus cinereus*, que el vulgo toma por una culebrita habitadora del barro, y al *luclón común (Anguis fragilis)* y a otros. Su morfología típica es la de los lagartos y lagartijas; es decir, cabeza robusta, algo alargada; ojos pequeños, de pupila redonda o lineal, y párpados generalmente movibles que los diferencian de los ofidios. Aparte el cuello, la región más caracterizada es el tronco, que suele ser cilindroideo, comprimido y a veces aplanado en sentido vertical. En él se insertan lateralmente las extremidades, que no sostienen el cuerpo al andar, por lo cual se arrastra sobre el suelo, excepto en el camaleón. La cola de los SAURIOS es más o menos larga, cilindrocónica, y en algunos prensil, como en el camaleón. Este apéndice es muy frágil en las lagartijas y lagartos, y los fragmentos separados de su inserción anatómica siguen moviéndose por algún tiempo. Perdido un trozo de su cola, pueden los SAURIOS reproducirlo por regeneración, aun cuando el fragmento regenerado no sea exactamente la continuación de la cola primitiva, ni tenga idéntico aspecto. Los órganos de los sentidos están en los SAURIOS bastante desarrollados, sobre todo el de la vista. La alimentación de los SAURIOS es unas veces carnívora y otras titófaga. La digestión es relativamente rápida, acumulando muchos de ellos, como el lagarto, grandes reservas para el invierno, en que se aletargan al verse obligados a adaptar la temperatura de su organismo a la invernal. En primavera y verano, en los países templados, y en todo tiempo en los cálidos, se muestran muy activos, cazando constantemente durante el día, y muchos durante la noche. Prefieren los lugares soleados y las proximidades de los charcos de agua, pues resisten poco sin beber. Su reproducción es ovípara, y las hembras suelen poner hasta unos treinta huevos, que depositan en lugares adecuados, para que el calor solar o la humedad los incuben. Algunos SAURIOS aparentan ser vivíparos, pero en realidad son ovovivíparos, como ocure con la *Lacerta vivipara*, pues los huevos se desarrollan en el organismo materno. De entre las veinte familias que integran este grupo merecen citarse las de los *Gecónidos, Agámidos, Iguánidos, Anguidos, Helodermátidos, Varánidos, Lacértidos, Escincidos, Anfisbénidos* y *Camaleóntidos*, con la que algunos zoólogos hacen el grupo de los *Riptoglosos*.

SAURITIS. f. *Miner.* Piedra preciosa que los antiguos suponían que se hallaba en el cuerpo de los lagartos.

SAUROFIDIOS. m. pl. *Zool.* Grupo de reptiles que algunos herpetólogos consideran como un orden, en el que incluyen a los *Saurios* o lagartos, a los *Riptoglosos* o camaleones y a los *Ofidios* o serpientes, grupos zoológicos que, aunque de formas tan heterogéneas y variadas, tienen de común el poseer escamas imbricadas que recubren su cuerpo, y escudetes rígidos, planos y poligonales, que recubren ordinariamente la región abdominal. En ésta, la abertura por la que comunica con el exterior el aparato digestivo es transversal, por lo cual también se les designa con el nombre de *Plagiotremas*.

SAUROIDEO, DEA. adj. *Zool.* Que se parece al lagarto.

SAUROLOGÍA. f. *Zool.* Tratado acerca de los reptiles saurios.

SAUROMATUM. *Bot.* Género de plantas monocotiledóneas de la familia de las aráceas, propias de las regiones etiópica y oriental. Se distinguen por sus típicas hojas aflechadas o en forma de alabarda y por su conspicua inflorescencia en espádice, que en vez de ser mazudo termina en un apéndice agudo, largo y libre. La porción fértil de esta inflorescencia suele llevar flores masculinas y femeninas, separadas por un estrato de flores rudimentarias.

SAURÓPSIDOS. m. pl. *Zool.* Grupo que en la clasificación de los vertebrados, atendiendo a ciertos caracteres de Anatomía comparada, se hizo para comprender a los reptiles y las aves, en oposición al grupo de los *Ictiópsidos*. En ambas clases de animales el occipital se relaciona con la columna vertebral por un solo cóndilo; la mandíbula inferior se articula con el cráneo por el hueso cuadrado; la respiración es pulmonar; poseen un diafragma incompleto; el tubo digestivo termina por una cloaca, y la generación es ovípara u ovovivípara. Carecen de glándulas mamarias.

SAUROTHERA. *Zool.* Género de aves trepadoras, de la familia de las cucúlidas, que comprende seis especies propias de las Antillas. La de Jamaica *(S. vetula)*, vulgarmente conocida por *pájaro de la lluvia*, tiene una longitud de 45 cm., comprendida la cola, que es muy larga, el pico de mayor longitud que la cabeza y el plumaje gris por encima y leonado por debajo.

SAUS. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Gerona (España); 740 hab.

SAUSERÍA. f. Oficina de palacio, a cuyos dependientes tocaba el servir y repartir la vianda, y cuyo jefe tenía a su cargo la plata y demás servicio de mesa.

SAUSIER. m. Jefe de la sausería de palacio.

SAUSSURE (Ferdinand de). *Biog.* Filólogo suizo, n. en Ginebra (1857-1913). Doctor por la universidad de Leipzig (1880), desde 1881 a 1891 profesor en la *École des Hautes Etudes* de París y, desde 1901, de lingüística indoeuropea y sánscrito en la universidad de Ginebra. SAUSSURE fundó la escuela lingüística francesa (que considera el lenguaje como un hecho predominantemente social) y la ginebrina (que ha conducido a la *estilística)*. A los veintiún años de edad escribió: *Mémoire sur le système primitif des voyelles dans les langues indo-européennes* (1879), una de las obras más importantes de indogermanística. Después de su muerte, sus discípulos Bally y Sechehaye dieron a luz *Cours de linguistique générale* (1916, 2.ª ed. 1922), que es una exposición de las doctrinas del maestro, el cual veía en el lenguaje un sistema convencional de «signos». || — (HORACE-BÉNÉDICT DE). *Biog.* Geólogo y físico suizo, n. en Couches, cerca de Ginebra, m. en Ginebra (1740-1799). Catedrático de Filosofía, recorrió Suiza, Francia, Inglaterra, Alemania e Italia, y atravesó catorce veces los Alpes por ocho puntos distintos, subiendo en 1787 al Mont Blanc, y al monte Rosa en 1789. Sus observaciones se dirigieron principalmente a los minerales, de los que descubrió más de quince especies, y estudió

su formación, orden en que están dispuestos, grado de fusibilidad, causas de las diversas inclinaciones de sus capas, etc. Perfeccionó el termómetro para medir la temperatura del agua a todas las profundidades, el higrómetro, el eudiómetro, el higrómetro de cabello que lleva su nombre, el electrómetro, el anemómetro, e inventó el cianómetro, el diafanómetro y otros instrumentos. Su obra principal es *Voyages dans les Alpes* (1779-1796).



Horace-Benedict de Saussure

SAUSSURITA. f. *Miner.* Silicato alcalino de alúmina y cal, que algunos han descrito bajo la denominación de *jade* y de *feldespato tenaz*. Es de color blanco lechoso. amarillento y grisáceo, de textura granujienta y algunas veces laminar y de apariencia cristalina, de lustre grasiento, transluciente en pedazos delgados, tenaz y de una dureza tal, que raya el vidrio. Fué descubierto por Saussure en las márgenes del lago de Ginebra, y más tarde se le halló también en el monte Alussinet, cerca de Turín. Tiene de peso específico 3,3 y de dureza de 6 a 7 en la escala de Mohs.

SAUTERNES. *Geog.* Pob. de Francia, depart. del Gironda, a 7 km. del Garona; 685 hab. Notable por sus vinos blancos muy famosos y apreciados.

SAUTOR. m. *Blas.* SOTUER.

SAUVAGE (François-Clément). *Biog.* Ingeniero de minas francés, n. en Sedán, m. en París (1814-1872). Exploró en 1838 los yacimientos hulleros de Asturias y en 1842 los metalíferos de la prov. de Cartagena. En 1845 pasó a Grecia para proceder al estudio de un proyecto de desecación del lago Copais; al año siguiente entró en la Compañía de ferrocarriles del Este, siéndole encomendada la construcción de una importante parte de la vía de Estrasburgo. Es autor de muchos trabajos científicos, y se citan como muy notables: *Cartes géologiques des Ardennes et de la Marne; Description géologique de la Grèce continentale et de l'île de Milo;* etc. ‖ — (PIAT JOSEPH). *Biog.* Pintor belga, n. en Tournai (1744-1818), discípulo de Geraerts y de Spaendonk, en Amberes. Se distinguió en los claroscuros en sus imitaciones de mármoles y cerámica. Su temática fué principalmente mitológica. ‖ — (PIERRE-LOUIS-FRÉDÉRIC). *Biog.* Mecánico francés, n. en Boulogne-sur-Mer, m, en París (1785-1857), al que se debe, entre otros inventos, el de la hélice aplicada a la navegación. Arruinado a causa de los dispendios que le ocasionaron sus experimentos, fué perseguido y condenado por deudas, mientras su invento era llevado a la práctica en Inglaterra, y hubo de ver cómo pasaba al dominio público la patente por él obtenida en 1832. Murió en el manicomio de Picpus.

SAUVAGEOT (Charles). *Biog.* Coleccionador francés, n. en París (1781-1860), que reunió con gran sacrificio una notable colección de objetos medievales y del Renacimiento. En 1856 la cedió al Estado. Fué, además, violinista muy notable.

SAUVAGES DE LA CROIX (François Boissier). *Biog.* Médico y botánico francés, n. en Alais (Gard), m. en Montpellier (1706-1767). Profesor de Medicina en Montpellier, en 1740 se le encargó justamente la enseñanza de la botánica. Sus obras *Pathologia methodica seu de cognoscendis morbis* (1759) y *Nosologia methodica* (1760), varias veces editadas y traducidas, constituyen un ensayo de clasificación de las enfermedades que se adelanta su tiempo.

SAUVAGESIA. *Bot.* Género de plantas ocnáceas dicotiledóneas, cuyas especies son herbáceas o sufruticosas. Su especie típica, *S. erecta,* crece en toda la parte de América comprendida entre Méjico y el Brasil. Sus hojas son mucilaginosas; los negros de la Guayana las usan como hortalizas, y los peruanos las estiman como remedio pectoral. ‖ *Paleont.* Género de moluscos del grupo de los pachiodontes, cuyas formas fósiles son características de los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretácico de las zonas circunmediterráneas.

SAUVES (Charlotte de Beaune-Samblançay, baronesa de). *Biog.* Dama francesa (1551?-1617). Muy joven, casó con el barón de Sauves, secretario de Estado, quien la presentó a la corte. Dama de honor de Catalina de Médicis, formó parte del célebre «Escuadrón volante» femenino que, por su belleza, la reina aprovechaba para sus fines políticos. Fué amante del duque de Alençon y del rey de Navarra y sostuvo también relaciones íntimas con el duque de Guisa y con el duque de Epernon. A partir del asesinato del duque de Guisa en 1588, desapareció del mundo político. En 1584 habíase casado con el marqués de Noirmoutiers.

SAUVEUR (Joseph). *Biog.* Geómetra y físico francés, n. en La Flèche (1653-1716). Sordomudo hasta los seis años de edad, al recobrar ambas facultades estudió sin maestro las matemáticas, y ya en 1670 daba lecciones en París. En 1696 entró en la Academia de Ciencias. SAUVEUR es el creador de la acústica musical, al descubrir el medio de calcular el número absoluto de vibraciones de un sonido. Suya es también la primera explicación científica de los armónicos superiores.

SAUZ. m. SAUCE.

SAUZAL. m. SALCEDA.

SAUZAL. *Geog.* Mun. de las islas Canarias (España), en la de Tenerife, prov. de Santa Cruz de Tenerife y p. j. de La Laguna; 2.900 hab., sólo 520 en su cabecera, el lugar homónimo.

SAUZAY (Eugène). *Biog.* Músico y musicógrafo francés, n. en París (1809-1901), profesor del Conservatorio, y que como concertista de violín fué muy aplaudido. Compuso fantasías para violín; romanzas y piezas para piano, una *Sinfonía rústica;* coros para *Ester* y *Athalia,* y *Estudios armónicos* para violín. Además escribió tres obras importantes: *Haydn, Mozart, Beethoven* (1861); *L'Ecole de l'accompagnement* (1869); *Le violon harmonique* (1889).

SAUZGATILLO. m. *Bot.* Arbusto de la familia de las verbenáceas *(Vitex Agnus Castus),* de 3 a 4 m. de altura, que crece en los sitios frescos y a orillas de los ríos; tiene ramas abundantes, mimbreñas, cuadrangulares y de corteza blanquecina; hojas digitadas con pecíolo muy largo y cinco o siete hojuelas lanceoladas; flores pequeñas y azules en racimos terminales, y fruto redondo, pequeño y negro. Es muy picante y se usa en vez de pimienta. Se le ha atribuído la propiedad de calmar los deseos venéreos, propiedad equivocada, cuya creencia procedía de ciertas prácticas mitológicas. En efecto, durante las fiestas dedicadas a Ceres, los atenienses dormían sobre costales de hojas de este vegetal, con objeto de alejar toda idea impura.

SAVA. *Geog.* V. SAVE.

SAVACÚ. m. *Zool.* Ave zancuda cultirrostra, cuya única especie *(Cancroma cochlearia)* es indígena de la América Meridional; tiene el pico ancho y como formado por dos cucharas aplicadas una contra otra, con cuatro dedos largos en los pies. Es de color rojizo gris, con la parte superior de la cabeza y la posterior del cuello negras; el pecho, la parte inferior del cuerpo, la frente, las mejillas y el borde del ala, blancos. Habita a orillas de los ríos de la Guayana y del Brasil, y se alimenta de cangrejos, de donde el nombre genérico.

SAVAGE (Richard). *Biog.* Poeta inglés, n. en Londres y supuesto hijo natural de la condesa Maclesfield y de Lord Rivers (1698?-1713). Sus aventuras, relatadas en *Plain Dealer* (1724), le envolvieron en un ambiente de simpatía que no supo aprovechar, viéndose en muy duros trances, condenado a muerte por homicidio, indultado, vuelto a la cárcel, protegido por la reina Carlota y, al fin, sumido en la miseria y muriendo en la cárcel por deudas. Cultivó con desigual fortuna el teatro, refundiendo algunas comedias españolas, y escribió novelas y diversos tratados y bastantes poesías, sobre todo de circunstancias. Sus principales obras, además de las citadas, son: *The bastard* (1728); *The Wanderer,* su producción maestra (1729); etc. Amigo de Samuel Johnson, le dió fama la biografía que éste le dedicó.

SAVALLÁ DEL CONDADO. *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona (España), p. j. de Montblanch; 300 hab.

SAVALLS Y MASOT (Francisco). *Biog.* Guerrillero español, n. en La Pera y m. en Niza (1817-1886). En la primera guerra carlista alcanzó el grado de capitán, y al terminar la contienda tuvo que huir a Francia, adonde volvió posteriormente (1844 y 1848). Ingresó en el ejército del duque de Módena y en el ejército pontificio, al que perteneció hasta su disolución. Renovada la guerra carlista en 1870, fué nombrado comandante general de Gerona (1872) y más tarde de Barcelona, pero fué tanta su crueldad, que incluso desagradó a Don Carlos. Después de perder a Seo de Urgel, se dudó de su lealtad y fué substituído por Castells, procesado y encarcelado. Alcanzada la libertad, marchó a Francia en 1876.



Francisco Savalls y Masot

SAVANA. f. *Zool.* TIJERETA.

SAVANNAH. *Geog.* Río de los Estados Unidos, que se forma en el límite de la Carolina del Sur y la Georgia por la reunión del Kiowee y el Tugalvo, los cuales descienden del Blue Ridge. Corre al SE. y desemboca en el océano Atlántico formando una delta, después de un curso de 720 km. Es navegable desde su desembocadura hasta la ciudad de su nombre (29 km.) para buques de calado no superior a 5,5 m., y hasta Augusta (220 km.) para barcos fluviales. ‖ C. y puerto de los Estados Unidos, en el de Georgia, cap. del condado de Chatham, situada en la orilla derecha del río de su nombre, a 29 km. de su desembocadura; 95.800 habitantes. Tiene buenos edificios y numerosos monumentos. Su clima caluroso permite el cultivo de plantas subtropicales. Centro industrial de primer orden (tejidos de algodón), mantiene un activo comercio de exportación en algodón, maderas, etc.

SAVANTWADI. *Geog.* Estado indígena de la India Inglesa, de área reducida (2.400 km. cuad.), con 240.000 hab., en la División de Bombay.

SAVART (Félix). *Biog.* Físico francés, n. en Mezières, m. en París (1791-1841), miembro de la Academia de Ciencias y conservador del gabinete de Física del *Collège de France.* Dedicóse al estudio de las vibraciones de las cuerdas y las tablas armónicas. Ha dado su nombre a una unidad de intervalo, el *savart.* Escribió: *Sur la construction des instruments à cordes et à arches* (1819); *Sur la communication des mouvements vibratoires entre les corps solides* (1820); *Sur les vibrations de l'air* (1823); *Sur la voix des oiseaux* (1826); etc.

SAVARY (Félix). *Biog.* Astrónomo y geodesta francés, n. en París, m. en Estagel, cerca de Perpiñán (1797-1841), profesor de Geodesia y Astronomía en la Escuela Politécnica y miembro de la Academia de Ciencias y del Instituto Geográfico. Fué el primero en calcular las órbitas de las estrellas dobles a base de la ley de la gravitación. Escribió: *Sur la détermination des orbites que décrivent autours de leurs centres de gravité deux étoiles...* (1827); *Sur l'application du calcul aux phénomènes électro-dynamiques* (1835). ‖ — (RENÉ, DUQUE DE ROVIGO). *Biog.* General francés, n. en Marcq, cerca de Grandpré (Ardennes), m. en París (1774-1833). En 1800, general ayudante de Napoleón; en 1802, jefe de policía secreta; descubrió la conspiración de Cadoudal (1804) y dirigió la detención y ejecución del duque de Enghien. Mandó el ejército de España en 1808 hasta la llegada del rey José. En 1815 quiso acompañar a Napoleón a Santa Elena, pero los ingleses le tuvieron prisionero en Malta, de donde se fugó en 1816. Reintegrado en Francia a sus honores, Luis Felipe le confió el mando del ejército de Argelia. Dejó *Mémoires* (1828, nueva edición 1900-1901) y *Correspondance* (1814-1821).



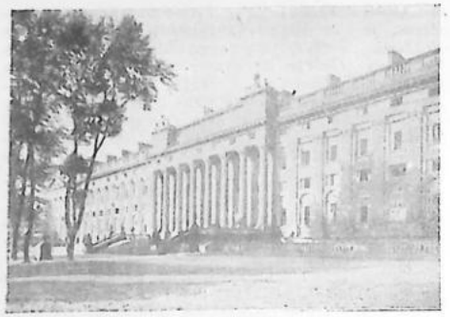
René Savary, duque de Rovigo, por Lefèvre (Museo de Versalles)

SAVE o SAU. *Geog.* Río de Yugoslavia, que nace en los Alpes Cárnicos, en la Carniola, al extremo del círculo de Laibach, y se une al Danubio cerca de Belgrado, después de un curso de 712 km., siendo el área de su cuenca hidrográfica de 97.340 km. cuadrados. Es navegable en parte.

SAVENAY. *Geog.* C. de Francia, en el depart. del Loira Inferior, situada a 36 km. de Nantes; 2.940 hab. Importante industria fabril. Es célebre por la batalla que lleva su nombre, dada en diciembre de 1793, en la que perecieron los restos del ejército de la Vendée.

SAVERNE (en alemán, *Zabern). Geog.* C. de Francia, en la Baja Alsacia, depart. del Bajo Rin, cap. de distrito, situada a 38 km. de Estrasburgo, sobre el canal del Marne al Rin; 9.000 hab. Es la antigua *Tabernae* de los romanos. Posee algunos edificios medievales y dieciochescos.

SAVERY (Roelant). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Courtray (1576-1649). Dedicóse especialmente al paisaje, a las flores y a los animales, y produjo notables



SAVERNE: Fachada del castillo del cardenal de Rohan

obras que han pasado a formar parte de diversos museos. Murió pobre y loco.

SAVIA. f. fig. Energía, elemento vivificador. ‖ *Bot.* Flúido alimenticio de las plantas, que circula por los vasos leñosos y liberianos y nutre los diversos órganos y tejidos del vegetal. Su circulación consiste en un movimiento ascendente que la eleva hasta las hojas y la extremidad de las ramas, y otro descendente que la hace bajar y dar vida a las ramas, al tronco y a las raíces. La SAVIA *ascendente,* que muchas veces circula con una presión superior a la atmosférica, es una disolución acuosa, diluída, de las sales disueltas procedentes del suelo natural o labrantío, la cual disolución penetra en el interior de la planta por los pelos absorbentes de la raíz. Una vez en las hojas, la SAVIA *ascendente* se enriquece con diversos productos orgánicos elaborados por los órganos foliares en el curso de la asimilación vegetal; y así, transformada en SAVIA *elaborada,* desciende por los vasos cribosos o liberianos, yendo a nutrir definitivamente todos los órganos de la planta. Por su dirección circulatoria, esta SAVIA recibe el nombre de *descendente.*

SAVIGLIANO. *Geog.* C. de Italia, en el Piamonte, prov. de Cúneo, círculo de Saluzzo, en la margen derecha del Maira; 17.320 hab. Buenos edificios religiosos y civiles: la Colegiata de San Andrés, el Palacio Cravetta Muratori y otros. Patria del pintor Juan Mollineri *(il Carraccino).*

SAVIGNY (Friedrich Karl von). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Francfort del Main, m. en Berlín (1779-1861). En 1810, profesor de Derecho en la recién fundada universidad de Berlín; fué miembro del Consejo de Estado prusiano en 1817, del Tribunal Supremo de Berlín en 1819 y del de Justicia en 1842, profesor de la universidad de Berlín (1810), creador de la llamada escuela histórica en Derecho, y uno de los hombres que más han influído en la moderna dirección y renacimiento de los estudios jurídicos. Junto con Eichhorn y Goeschen, editó la *Zeitschrift für geschichtliche Rechtswissenschaft* (1815-1850). Su reputación data de 1806, época en que publicó el tratado *Das Recht des Besitzes* (7.ª ed. 1865). Además se le deben *Geschichte des römischen Rechts im Mittelalter* (1815-31), obra clásica, y *System des heutigen römischen Rechts* (1840-1849). ‖ — (MARIE-JULES-CÉSAR, LELORGNE DE). *Biog.* Naturalista francés, n. en Provins, m. en Versalles (1778-1851), que acompañó a Geofroy Saint-Hilaire al Egipto en calidad de agregado y por sus extensos conocimientos en zoología fué el encargado de esta parte en la obra *Description de l'Egypte* (1809-13, 1818-28). Por cuenta propia publicó: *Mémoire sur les animaux sans vertèbres* (1816); *Theorie der Mundorgane...* (en *Isis,* 1818); *Tableau systématique des Ascidies* (en *Isis,* 1820).



Friedrich Karl von Savigny

SAVILE (Sir Henry). *Biog.* Erudito inglés (1549-1622), rector del Colegio de Oxford y profesor de griego y matemáticas de la reina Isabel. Recordado todavía por sus traducciones y comentarios de clásicos, lo es sobre todo por la colección que reunió de manuscritos y que cedió después a la Biblioteca de Oxford.

SAVINE (Albert). *Biog.* Hispanista y crítico francés, n. en París y m. en Antibes (1856-1901). Cultivó la novela histórica, de personajes o ambientes de España, como *Le pacte de Bayonne,* relativa a Carlos IV, y se distinguió en versiones del español y del catalán, que acompañaba de estudios críticos. Entre tales traducciones figuran las del *Comendador Mendoza,* de Juan Valera; *La Atlántida,* de Verdaguer; *L'any Mil* y *Judith de Welp,* de Guimerá, y varios poemitas de Aguiló, Matheu, Costa, Frederic Soler y Pagès de Puig, y novelas de N. Oller y E. Vilanova.

SAVIÑÁN. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza (España), p. j. de Calatayud; 1.700 hab.

SAVIÑAO. *Geog.* Ayunt. de la prov. de Lugo (España), p. j. de Monforte de Lemus, que comprende veintidós parroquias; 12.985 hab. Su cabecera es el lugar de Escairón, en la parroquia de San Salvador de Villasante, con 480 hab.

SAVIO. *Geog.* Río de Italia, que nace en los Apeninos etruscos, cerca de Bagno in Romagna, provincia de Florencia, cerca de las fuentes del Tíber, y desemboca en el mar Adriático al N., después de unos 100 km. de curso. Pasa por Cesena.

SAVIO (Venerable Domenico). *Hagiog.* Discípulo de San Juan Bosco, italiano, n. en Riva de Chieri, m. en Turín (1842-1857). Entró de alumno en el Oratorio de San Francisco de Sales, de Turín (1854), y se distinguió por su amor a la Eucaristía. En 1909 se inició el proceso de su beatificación, y Pío XI, en 1925, le declaró venerable.

SAVODINSKITA. f. *Miner.* Variedad de teluro argentífero, de un color intermedio entre el gris de plomo y el gris de acero, que fué descubierta por Gustavo Rosa en las minas de Savodinski, en los montes Altai, donde se halla frecuentemente con el teluro.

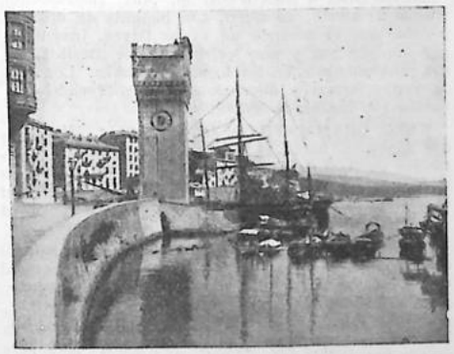
SAVOLDO (Giangirolamo). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVI, llamado *il Bresciano* por haber nacido en Brescia; m. después de 1548. Es un potente y hábil colorista, particularmente en la manera de pintar los ropajes, un gustador de los efectos de luz nocturnos y crepusculares. Debió de sentir predilección por el tema de la Sagrada Familia, con fondo de paisaje; su estilo acusa influencias de Sebastián del Piombo y del Ticiano.

SAVONA. *Geog.* Prov. marítima del NO. de Italia, creada el año 1927, que limita al N. con las provincias piamontesas de Cúneo y Alejandría (Alessandria); al E., con la provincia ligur de Génova; al S., con el Mediterráneo, y al O., con la provincia de Imperia. Su área es de 1.546 km. cuad., y su población, 220.000 hab. (en 1936). Su parte septentrional es muy montuosa; colinosa la parte meridional; la mitad de su territorio está cubierto de bosques. Se cultivan el olivo, la vid, los cereales,



Giangirolamo Savoldo: Nicodemus sosteniendo el cuerpo de Cristo (Galería Liechtenstein. Viena)

patatas, legumbres y especies frutales. La industria y el comercio están bien desarrollados (industrias de los transportes, mecánicas, químicas, alimenticias, etc.). La industria hotelera tiene cierta importancia, pues varias localidades marítimas son estaciones balnearias estivales e invernales. Buenas comunicaciones con las provincias vecinas. El tráfico marítimo está concentrado en su capital. ‖ *Geog.* C. marítima del N. de Italia, en la Liguria, situada al O. y a poca distancia de Génova, en el fondo de una no muy amplia ensenada abierta hacia el E.; es capital de la prov. homónima y su población era de 63.580 hab. en 1939. Es un centro esencialmente industrial y comercial, sede de varios grandes establecimientos metalúrgicos, entre ellos los de la Sociedad Ilva, unos de los más potentes de Italia; de Altos Hornos, que se alimentan con el mineral de hierro de la isla de Elba; de la Sociedad Italoamericana de Petróleos, y otras varias. Por su puerto entran anualmente grandes cantidades de carbón mineral destinado al Piamonte y la Lombardía. Posee astilleros para la construcción de vapores de mediano porte y de veleros, con sección de desguazamiento. Es además centro textil notable y cuenta con otras muchas industrias (fabricación de vidrio, cerámica, pastas alimenticias, materiales de construcción, etc.). Es la puerta de entrada de las mercancías de importación del NO. de Italia, así como el de Génova lo es para la exportación de mercancías manufacturadas de todo el N. del país. Líneas férreas la enlazan con Génova, Turín y Ventimiglia. Ciudad floreciente en la Edad Media y posterior, conserva de entonces algunos buenos monumentos; la torre Brandale, el palacio Sansón, el palacio del papa Julio II, hoy Palacio del Gobierno de la provincia; la Catedral, que atesora muchas obras de arte de la antigua y magnífica catedral, destruída por los genoveses el año 1528, y algunos más.



SAVONA: Detalle del puerto

SAVONAROLA (Girolamo). *Biog.* Predicador y escritor ascético italiano, promotor de una reforma políticoeclesiástica, n. en Ferrara, m. en Florencia (1452-1498). Ingresó a los veintitrés años en la orden de Santo Domingo, y en 1491 era ya prior del convento de San Marcos, de Florencia. Con sus profecías y sus sermones en favor de la más rígida moral ejerció gran influencia en la sociedad de su tiempo, que subió de punto cuando, a la caída de los Médicis (1494), siguió la invasión de Italia por Carlos VIII, lo cual se tuvo como el cumplimiento de una profecía hecha por SAVONAROLA. Entonces acometió decididamente la nueva estructuración política de Florencia, a la cual quería convertir en una democracia inspirada por el sentimiento religioso. Sus invectivas contra las costumbres de la Corte pontificia le atrajeron primero la prohibición de predicar y, al no obedecerla, en 1497, la excomunión de Alejandro VI, a la que no quiso someterse. Esto y la situación de Italia, que se hizo favorable a los florentinos, contrarios a SAVONAROLA, y junto con otras circunstancias, provocaron su ruina; fué apresado, sometido a tormento y condenado a muerte con otros dos dominicos, quemado en la hoguera. A pesar de esta muerte propia de un hereje, la Iglesia no tuvo por tal a SAVONAROLA, pues no había delinquido contra el dogma. SAVONAROLA escribió: *Libro della vita viduale* (1495); *Trattato devoto e utile della umilità* (1496); *Trattato dello amore di Jesu Cristo* (1497).



Girolamo Savonarola

SAWA (Alejandro). *Biog.* Literato español, n. en Málaga y m. en Madrid (1862-1909). Casi de adolescente, y en su ciudad natal, fundó varios periódicos. Pasó a Madrid, donde colaboró en la prensa, publicando también varias novelas, como *La mujer de todos* (1885); *Crimen legal* (1886), y *Noche* (1889), influído por Víctor Hugo y Zola. Marchó a París, viviendo una triste bohemia. Regresó a España, donde dirigió la *Crónica del centenario del Quijote,* y después de diversos fracasos, quedó ciego y enloqueció.

SAWOE o SAVU. *Geog.* Grupo de islas del archipiélago de la Sonda (Malasia), que forma parte de la residencia holandesa de Timor, situada al S. de la de Flores, entre las de Rott y Soemba. Consta de tres islas principales: GRAN SAVU (538 km. cuadrados), *Radschuwa* y *Hokki.* En junto, 597 km. cuadrados y 25.900 hab.

SAX. *Geog.* Mun. de la prov. de Alicante (España), p. j. de Villena, situado en terreno desigual; 3.850 hab., en su mayoría concentrados en su cabecera, la villa homónima, situada a orillas del Vinalapó, al pie de un alto cerro dominado por las

ruinas de un castillo. Cereales, legumbres, vino, aceite y hortalizas; cría de ganados.

SAX (Antoine Joseph, más conocido por Adolphe). *Biog.* Conocido inventor y fabricante de instrumentos de música belga, hijo del siguiente, n. en Dinant (1814-1894). Proyectó diversas modificaciones en la construción de aquéllos y ha dado su nombre a una familia de instrumentos de viento, de metal y con pistones. Entre estos instrumentos se cuentan: 1.º, el *saxhorn,* derivado de la familia de los oficleidos; 2.º, la *saxotromba;* 3.º, el *saxófono,* todos ellos usados especialmente en las bandas de música. || — (CHARLES JOSEPH). *Biog.* Constructor de instrumentos de música belga, n. en Dinant (1791-1865). Se estableció en Bruselas en 1815 y alcanzó justa fama también por la excelencia de sus instrumentos de metal, como por la fabricación de flautas, oboes, clarinetes, violines, guitarras, arpas y pianos.

SAXAFRAX. f. *Bot.* SAXÍFRAGA.

SAXÁTIL. adj. *Hist. nat.* Que se cría entre peñas o adherido a ellas. Dícese de animales y plantas.

SÁXEO, XEA. adj. De piedra. U. en lenguaje científico y en poesía. || Peñascoso, roqueño.

SAXHORN. m. *Mús.* Instrumento músico de metal, inventado por Adolfo Sax. Deriva de la familia de los oficleidos y se divide en dos grupos: el SAXHORN propiamente dicho, que comprende cuatro instrumentos, y el SAXHORN *grave* o *saxtuba,* que comprende tres más.

SAXICAVA. *Zool.* Género de moluscos acéfalos de concha bivalva, cuya especie típica, *S. rugosa,* ha sido hallada en el mar Cantábrico y en el del Norte. Estos moluscos, como su nombre indica, perforan las rocas y viven en las piedras calcáreas. Su concha es inequilateral transversa, abierta interiormente, y la charnela sin dientes ni ligamento externo.

SAXICOLA. *Zool.* Género de pájaros de la familia de los túrdidos, cuyo nombre técnico alude a su costumbre de posarse en los montones de piedras y anidar entre las de los tapiales. Contiene especies del tamaño de un tordo y a veces del de la alondra, con los tarsos muy delgados, la cabeza de tamaño mediano, el pico corto, conoideo, algo encorvado en la punta, y el plumaje de color gris y pardo, con una mancha negra a los lados de la cabeza, y las plumas de la rabadilla y la cola blancas, terminadas por un ápice negro en algunas. En España abunda en la primavera el *culiblanco (S. oenanthe),* que se alimenta de gusanos y larvas de insectos, que captura entre las retamas y piornos. Es ave que emigra al Africa en otoño, para regresar a nuestro país en la primavera.

SAXÍFRAGA. f. *Bot.* Planta herbácea vivaz, de la familia de las saxifragáceas *(Saxifraga longifolia),* que crece hasta 30-40 cm. de altura, con tallo ramoso, velludo y algo rojizo; hojas radicales, casi redondas y festoneadas, mientras las superiores son de tres gajos estrechos; flores en corimbo, grandes, de pétalos blancos y nervios verdosos; fruto capsular con muchas semillas menudas y raíz bulbosa llena de granillos, cada uno de los cuales puede reproducir la planta. Es común en España y crece en las montañas elevadas entre las grietas de las rocas, en los muros antiguos y derruídos y en medio de las piedras, las cuales llega a dividir para buscar la tierra. Su infusión se ha empleado en medicina contra los cálculos de los riñones, y sus hojas son muy apreciadas en algunos países, principalmente en Rusia, donde las usan en infusión teiforme y para cicatrizar los vejigatorios y cauterios. || SASAFRÁS. || — BLANCA. *Bot.* Planta congénere de la anterior *(S. granulata),* de tallo solitario y recto, hojas arriñonadas y lobadas y flores en panoja. Se ha usado como diurética y aperitiva y contra el mal de piedra. || — DORADA. *Bot.* Es el *Chrysosplenium oppositifolium.* || — MAYOR. *Bot.* PIMPINELA MAYOR. || — MENOR. *Bot.* Es la *Pimppinella saxifraga* o *Pimpinela blanca.*



Saxifraga longifolia

SAXIFRAGÁCEO, CEA. adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas polipétalas, de ovario ordinariamente ínfero, árboles, arbustos o hierbas, de hojas alternas u opuestas, flores hermafroditas de cinco pétalos y fruto capsular de dos divisiones con muchas semillas de albumen carnoso; como la saxífraga y la hortensia. U. t. c. s. || f. pl. Familia de estas plantas, que tiene por tipo el género *Saxifraga,* y comprende plantas herbáceas, subarbustos y a veces árboles, y está dividida en once tribus; cuyas flores regulares se presentan en racimos, cimas corimbiformes y panojas. Son hermafroditas, pentámeras o hexámeras, con cáliz petaloideo y pétalos abortados y algunas veces desiguales. Androceo con dos verticilos de estambres, de los que abortan en ocasiones los epipétalos. Gineceo con dos carpelos abiertos que forman un ovario unilocular, el cual puede ser ínfero, semiínfero o súpero y da origen a un fruto capsular. Las plantas de esta familia habitan en casi todas las montañas del Globo, y entre sus géneros se hallan: *Saxifraga, Hortensia, Parnassia. Cephalotus* y otros.

SAXIFRAGIA. f. *Bot.* SAXÍFRAGA.

SAXÍFRAGO, GA. adj. Que quebranta las peñas.

SAXO. m. ant. Piedra, peña, peñasco, roca.

SAXÓFONO o SAXOFÓN. m. *Mús.* Instrumento músico de viento, de metal, con boquilla de madera y caña, que va provisto de varias llaves. Inventado por Adolphe Sax y muy celebrado por Berlioz, se usa principalmente en las bandas militares. Los hay de varias formas y dimensiones, constituyendo una familia (V. lámina de INSTRUMENTOS).

SAXO GRAMMATICUS (Hvad). *Biog.* Historiador danés, n. hacia 1150 y m. hacia 1206. A instancias de Axel Absalon escribió su *Gesta danorum* o *Historia danica,* que en nueve libros comprende la historia y tradiciones danesas.

SAXONIA. *Geog.* Nombre latino de SAJONIA.

SAXONIENSE. m. *Geol.* Piso de la era paleozoica, correspondiente al período pérmico en su parte media; descansa sobre el Artinskiense y se le superpone el Turingiense. Las formaciones que corresponden a este piso son de carácter continental. || En la cronología cuaternaria se da esta denominación, creada por Geikie, al segundo período glaciar, que corresponde aproximadamente al Mindeliense de la Europa Continental.

SAXOSO, SA. adj. ant. PEDREGOSO, 1.ª acep.

SAXOTROMBA. f. *Mús.* Instrumento músico de metal, inventado por Adolfo Sax y destinado para las bandas militares. Ocupa como sonoridad el medio entre el bugle y el saxhorn.

SAY. *Geog.* Pob. del Africa Occidental Francesa, situada en el Sudán, en la orilla derecha del Níger, a 75 km. al S. de Namey; unos 14.000 hab. negros. Sus distrito (18.000 km. cuad.) tiene una población de 65.000 hab.

SAY (Horace-Emile). *Biog.* Economista francés, n. en Noisy (París) y m. en París (1794-1860), hijo de Jean-Baptiste. Fué diputado a la Asamblea Nacional en 1848 y consejero de Estado de 1849 a 1851. Uno de los fundadores de la *Société d'économie politique* y del *Journal des Economistes.* Escribió: *Histoire des rélations commerciales entre la France et le Brésil* (1839); *Statistique de l'industrie à Paris* (1851); etc. || — (JEAN-BAPTISTE). *Biog.* Economista francés, n. en Lyón y m. en París (1767-1832). En 1819 creóse para él una cátedra de Economía industrial en el Conservatorio de Artes y Oficios, y en 1835 otra de Economía política en el Colegio de Francia. Obras: *Traité d'économie politique* (1803, 7.ª edición 1861) y *Cours complet d'économie politique pratique* (1828-29, 3.ª edición 1852). Figura en el grupo de los clásicos, siendo un error el considerársele tan sólo como el popularizador de las doctrinas de Adam Smith, pues sus aportaciones originales son muy importantes. A él se debe la división de la Economía política en tres partes: producción, distribución y consumo, y también la diferenciación interés del capital y ganancia del empresario, etc. || — (JEAN-BAPTISTE-LÉON). *Biog.* Economista y político francés, nieto del anterior, n. y m. en París (1826-1896). Prefecto de París en 1871, llevó a cabo la reorganización de los servicios destruídos por la Commune, demostrando grandes condiciones de administrador. Enemigo del Imperio, combatió su régimen financiero en el *Journal des Débats* (del que era copropietario) después de 1870. Siendo ministro de Hacienda en 1872-79, supo realizar hábilmente y con relativa holgura para el país el pago de la indemnización de guerra a Alemania. En 1876, senador; en 1879, embajador en Londres, y desde 1880 ocupó la presidencia del Senado, pasando en 1882 a la oposición, en la que hizo una enérgica campaña contra el proteccionismo y el socialismo. Entre sus obras cabe citar: *Le Socialisme d'Etat* (1884); *Contre le Socialisme* (1896); *Finances de la France* (1898-1902, 4 vols.). || — (THOMAS). *Biog.* Naturalista norteamericano, n. en Filadelfia (1787-1834). Miembro de la *Academy of Natural Sciences,* de Filadelfia, en 1812. En 1818 visitó la Georgia y la Florida y después las cuencas del Mississipí y del Minnesota. Su obra capital es *American Entomology* (1824-28, 2.ª ed. 1859).

SAYA. f. Falda que usan las mujeres. En la ciudad es, por lo general, ropa interior; en los pueblos, ropa exterior. || Regalo en dinero que en equivalencia de vestido solían dar las reinas a sus servidoras cuando éstas tomaban estado. || Vestidura talar antigua, especie de túnica que usaban los hombres.

SAYAGO. *Geog.* Comarca de la prov. de Zamora (España), que coincide aproximadamente con el actual p. j. de Bermillo de Sayago.

SAYAGUÉS, SA. adj. Natural de Sayago. U. t. c. s. || Perteneciente a este territorio de la provincia de Zamora. || fig. desus. Tosco, grosero, aplicado a personas. || *Germ.* V. BONITO SAYAGUÉS. || m. *Filol.* Dialecto de aquella comarca, hablado por algunos personajes rústicos del primer teatro español (en Juan del Encina y otros).

SAYAL. m. Tela muy basta labrada de lana burda. || ant. Hábito exterior de monje o fraile. || Saya, vestidura larga.

DEBAJO DEL SAYAL, O SO EL SAYAL, HAY ÁL. ref. que denota que no debe juzgarse de las cosas por la apariencia.

NO ES TODO EL SAYAL ALFORJAS. fr. proverb. con que se da a entender que en todo hay excepciones.

SAYALERÍA. f. Oficio de sayalero.

SAYALERO, RA. m. y f. Persona que teje sayales.

SAYALESCO, CA. adj. De sayal o perteneciente a él.

SAYALETE. m. dim. de SAYAL. || Sayal delgado. usado para túnicas interiores.

SAYALONGA. *Geog.* Mun. de la prov. de Málaga (España), p. j. de Torrox; 1.560 hab., de ellos 870 en su cabecera, la villa homónima.

SAYAMA. f. *Ecuad.* Especie de culebra.

SAYANA o SAYANATCHARYA (Maestro). *Biog.* Gramático y filólogo indio del siglo XIV, ministro de un rey llamado Bukka. Escribió un *Comentario sobre el Rig-Veda,* que contiene gran riqueza de datos sobre mitos, autores de himnos, metros en que estaban compuestos, etc.

SAYATÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Pastrana; 820 hab., de ellos 600 en su cabecera, la villa del mismo nombre.

SAYCE (Archibald Henry). *Biog.* Orientalista y lingüista inglés, n. en Sirehampton (1845-1933). Fué profesor de Asiriología de la universidad de Oxford. Al profundo conocimiento del cercano Oriente antiguo, unía buenos conocimientos del moderno. Entre sus obras descuellan dos gramáticas asirias (1872 y 1874); *The Hittites* (1889, 4.ª ed. 1925); *The archaeology of cuneiform inscriptions* (1907); etc.



Refik Saydam

SAYDAM (Refik). *Biog.* Político turco (1881-1942). N. en Istambul, estudió Medicina y entró en el ejército. Inspector de Sanidad Pública (1919), dimitió para ponerse a las órdenes de Kemal Bajá. Fué ministro con Ismet Inonu, y cuando éste ascendió a la Presidencia de la República (1938), se encargó de la Presidencia del Consejo. Partidario resuelto de la neutralidad, procuró resistir las presiones ejercidas por los países en guerra. M. repentinamente en Istambul, adonde, sin abandonar su puesto, se había trasladado con licencia para atender a su salud.

SAYETE. m. dim. de SAYO.

SAYNELLA. *Paleont.* Género de moluscos cefalópodos, de la familia de los desmocerátidos, cuyas formas fósiles caracterizan los depósitos cretácicos inferiores de las zonas alpinas y circundantes.

SAYO. m. Casaca hueca, larga y sin botones. || fam. Cualquier vestido. || — BAQUERO. Vestido exterior que cubre todo el cuerpo y se ataca por una abertura que tiene atrás en lo que sirve de jubón. Se usó mucho para los niños. || — BOBO. Vestido estrecho, entero, abotonado, de que usaban comúnmente los graciosos en los entremeses. || — DE ARMAS. El que se hacía de tela acolchada, para defender el cuerpo de los golpes y las heridas.

ADOBA TU SAYO, Y PASARÁS TU AÑO. ref. REMIENDA TU SAYO, etc.

CORTAR A UNO UN SAYO. fr. fig. y fam. Murmurar de él en su ausencia, censurarle.

DEBAJO DEL BUEN SAYO ESTÁ EL HOMBRE MALO. ref. que aconseja no fiarse de las apariencias.

DECIR UNO A, O PARA, SU SAYO UNA COSA. fr. fig. y fam. Recapacitarla, decirla como hablando consigo a solas.

REMIENDA TU SAYO, Y PASARÁS TU AÑO, O Y TE DURARÁ UN AÑO. ref. REMIENDA TU PAÑO, Y PASARÁS TU AÑO.

SAYOLE. m. *Méj.* Insecto pequeño, ceniciento, que sale en enjambre mañana y tarde. En Cuba se llama *guasasa*.

SAYÓN. m. En la Edad Media, ministro de justicia, que tenía por principal oficio hacer las citaciones y ejecutar los embargos. || Verdugo que ejecutaba las penas a que eran condenados los reos. || Cofrade que va en las procesiones de Semana Santa vestido con una túnica larga. || fig. y fam. Hombre de aspecto feroz. || *Bot.* Planta de la familia de las salsoláceas *(Obione portulacoides)*, mata ramosa de color ceniciento por las escamitas que la cubren; hojas lanceoladas; flores en espiga, brácteas fructíferas soldadas, simulando una cápsula.

SAYONAZO. m. aum. de SAYÓN. || fig. y fam. Dícese del hombre muy cruel, perverso o malhechor.

SAYONÍA. f. ant. Derecho o fuero propio del sayón o alguacil.

SAYPAN o SEYPAN. *Geog.* Isla de la Oceanía (Micronesia), en el archipiélago de las Marianas. Su superficie es de 185 km. cuad., con un millar de habitantes, dedicados especialmente a la pesca y la agricultura. Su centro principal es *Anaguán*.

SAYRE (Lewis Albert). *Biog.* Cirujano ortopedista norteamericano, n. en Madison (1820-1900), médico del hospital Bellevue, en Nueva York. Introdujo el método de la suspensión en el corsé de yeso para el mal de Pott (1877).

SAYUELA. dim. de SAYA. || adj. *Bot.* Dícese de cierto género de higuera. || f. Camisa de estameña de que usan en algunas religiones.

SAYUELO. m. dim. de SAYO. || Especie de jubón pequeño que suelen usar las mujeres. Hácese de varias telas. || *León.* Manga rajada que llevaban en su vestimenta las maragatas.

SAYUGUINA. f. *Sal.* Flor del saúco.

SAYULA. *Geog.* C. de Méjico, Estado de Jalisco, a 1.340 m. de altitud sobre el nivel del mar, a orillas del lago salado homónimo; 9.700 habitantes (13.200 con el municipio). Alfarería, cultivo del maguey, caña de azúcar, café, plátanos; ganadería.

SAZ. m. *Bot.* SAUCE.

SAZÓN. f. Punto o madurez de las cosas, o estado de perfección en su línea. || Ocasión, tiempo oportuno o coyuntura. || Gusto y sabor que se percibe en los manjares. || TEMPERO.

A LA SAZÓN. m. adv. ENTONCES, 1.ª acep.

EN SAZÓN. m. adv. Oportunamente, a tiempo, a ocasión. || En estado de madurez. || En disposición de aprovecharse la cosa de que se trata.

MÁS VALE SAZÓN QUE BARBECHERA NI BINAZÓN. ref. con que se denota que valen más los temporales oportunos que las mejores labores.

SAZONADAMENTE. adv. m. Con sazón.

SAZONADO, DA. p. p. de SAZONAR. || adj. Que tiene sazón, puesto en sazón. || Dícese del dicho o frase, o del estilo, substancioso y expresivo.

SAZONADOR, RA. adj. Que sazona.

SAZONAR. tr. Dar sazón al manjar para que tenga gusto o sabor conveniente. || Poner las cosas en la sazón, punto y madurez que deben tener; y así se dice: *El sol* SAZONA *los frutos*. U. t. c. r.

SAZONOV (Serguei Dimitrievich). *Biog.* Político ruso (1861-1927). Siguió la carrera diplomática y estuvo en Londres y en Roma. En 1906 fué ministro residente en el Vaticano, y desde 1910 a 1916, ministro de Asuntos Extranjeros. Se puso al lado de Inglaterra y Francia, aunque evitaba los rozamientos con Alemania y Austria, especialmente mientras el ejército ruso no estuvo en condiciones de guerrear con eficacia. Ejerció presión sobre Austria, después del asesinato de Sarajevo, para que no declarara la guera a Servia, y pidió la colaboración de Italia. Dejó el ministerio en 1916, y en enero siguiente fué nombrado embajador en Londres, pero el Gobierno del zar cayó antes de que pudiera presentar sus credenciales. El almirante Kolchak le nombró ministro de Asuntos Extranjeros de su Gobierno; en 1920 se retiró a la vida privada y vivió en Niza hasta su muerte.



Serguei Dimitrievich Sazonow

Sb. *Quim.* Símbolo del antimonio (en lat. *stibium*).

SBARBI Y OSUNA (José María). *Biog.* Folklorista y musicógrafo español, n. en Cádiz y m. en Madrid (1834-1910). Aun no ordenado de presbítero, obtuvo la plaza de organista de la catedral de Badajoz, de donde pasó a Sevilla en 1863, a Toledo en 1868 y finalmente a Madrid. Su producción literaria es abundante y erudita, sobresaliendo el *Refranero general español* (1874), obra ya clásica. Débesele además: *Cervantes teólogo* (1870); *Intraducibilidad del Quijote* (1876); etc. Como musicógrafo compuso un *Diccionario de Música* y un *Prontuario de definiciones musicales*.



José María Sbarbi y Osuna

SBEITLA. *Geog.* V. SUFETULA.

Sc. *Quim.* Símbolo del escandio.

SC. Abreviatura usada en las inscripciones romanas y en obras de historia para significar *senatusconsultus*, decreto del Senado.

SCABÉLLUM o SCABILLUM. m. *Arqueol.* Pedestal que en los monumentos romanos colocaban bajo los pies de las estatuas de algunos dioses. || Sandalia de madera que servía para la dirección del coro y de la orquesta.

SCABIOSA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las dipsacáceas, cuyo nombre técnico (de *scabies*, sarna) recuerda el haber sido empleadas las especies de este género contra tal afección. Son plantas herbáceas o rizocárpicas, en este último caso provistas de rizoma. Las hojas son casi todas radicales, si bien las hay caulinares; las flores, dispuestas en cabezuela, con brácteas interflorales y de colores muy variados: blanco, azul, violeta o purpúreo muy obscuro. Entre las abundantes especies destaca, como ornamental, *S. atropurpurea* o *Viudas de jardín*, con bellas cabezuelas rojizoobscuras que realzan su atractivo con la del frondiparismo, las cabezuelas florales y las fructificaciones, que se coronan con un airoso penacho de hojas.

SCÆVOLA. *Biog.* V. ESCÉVOLA (CAYO MUCIO).

SCAEVOLA. *Paleont.* Género de moluscos gasterópodos, de la familia troconemátidos, cuyas formas fósiles son características de los períodos triásico y jurásico inferior.

SCAFATI. *Geog.* C. de Italia, prov. y círculo de Salerno, a orillas del Sarno y en la línea de los ferrocarriles de Nápoles a Bridisi y de Nápoles a Sarno; 15.800 hab. Es centro industrial notable, conocido especialmente por la preparación de conservas, las construcciones de madera, etc. Instituto experimental de tabacos.

SCALA o DELLA SCALA. *Hist.* Familia principesca italiana, gibelina, que tuvo la *signoría* de Verona oficialmente desde 1277 a 1387, llamada también de los *Scaligeri*. Entre sus miembros descuella *Mastino I*, que, a la caída de la familia Romano, gobernó en Verona (murió en 1277), habiendo prestado auxilio a Conradino de Suabia en su lucha contra Carlos de Anjou y muriendo asesinado. Otros miembros célebres fueron *Cangrande I. II* y *III*. El gobierno de esta familia desaparece en 1387, al ser ocupada la ciudad de Verona por los Visconti. || — (ANTONIO DELLA). *Biog.* Ultimo señor de Verona (1360-1388), de la familia Della Scala. Era hijo bastardo de Cangrande III, y en 1381 hizo asesinar a su hermano Bartolomeo, también bastardo, y se halló envuelto en la lucha de Venecia con Padua y luego con los Visconti, que le arrojaron de Verona en 1387; murió envenenado. || — (CANGRANDE I DELLA). *Biog.* Podestá de Verona, n. en 1291 y m. en Treviso en 1329, que luego unió a sus dominios a Vicenza, Feltre, Belluno, Padua y Treviso, adquirió gran fama como militar, fué nombrado capitán general de la Liga gibelina en 1318, y en 1320 excomulgado por el papa Juan XXII. Fué gran protector de los literatos y artistas. Dante, en el *Paraíso*, hace de él grandes alabanzas, y vivió en su casa durante su destierro. || — (CANGRANDE III DELLA). *Biog.* Príncipe de Verona, llamado también *Cansignorio*, m. en 1375, hijo del anterior. Después de haber asesinado a su hermano Cangrande II, le sucedió en el principado. Renovó la Liga trevisana contra la casa Visconti, y en 1365 reprimió la conspiración de su hermano Paolo Alboino, a quien mandó estrangular en 1375.

SCALA COELI. *Geog.* Renombrada cartuja de Portugal, erigida cerca de la ciudad de Evora el año 1598, y cuyo nombre recuerda la de Scala Dei de Tarragona, de la cual provenían sus primeros monjes. Consérvase aún en buen estado. || — DEI. *Geog.* Famosa cartuja que radicó en la provincia de Tarragona, la más antigua y nombrada de España, situada en un estrecho valle rodeado de montañas de la sierra de Montsant, madre de las otras cartujas de España. Fué fundada por monjes cartujos venidos de la Gran Cartuja de Grenoble, a los que se juntaron anacoretas de las montañas mencionadas. Poseyó extensas propiedades en las provincias de Tarragona y Lérida, procedentes de donaciones, y era uno de los monasterios más ricos de España. Alfonso II de Aragón, a cuya petición y deseos se debió la fundación de esta cartuja, la dotó con los territorios que luego se llamaron y constituyeron el *Priorato*. Perduró hasta 1835, en que fué asaltada, incendiada y saqueada por las turbas. Sólo restan de ella la fachada de la entrada del convento y montones de ruinas.

SCALANOVA (en turco, *Kush Adasi*). *Geog.* Pob. marítima de Turquía, en el Asia Menor, situada en el fondo de la bahía que se abre frente a la isla de Samos; 12.780 hab. Buen fondeadero. Radica a poca distancia (19 km.) de las ruinas de la antigua Efeso, por lo que los griegos la denominan *Nueva Efeso*. Fué fundada en el siglo XVII por comerciantes italianos y tuvo mucha importancia comercial hasta la construcción del f. c. de Esmirna a Aidin, que derivó el comercio hacia la primera de las ciudades mencionadas. Extracción de aceite de oliva,



SCALA DEI: Restos del portal de entrada a la Cartuja

curtición de cueros, fabricación de *halvá*, dulce turco muy apreciado.

SCALÍGER o SCALÍGERO (Julio César). *Biog.* V. ESCALÍGERO (JULIO CÉSAR).

SCALP. m. *Patol.* Voz inglesa que significa arrancamiento, por un traumatismo, de la piel de la cabeza en totalidad o en parte.

SCAMANDRO. *Mit.* V. ESCAMANDRO.

SCAMOZZI (Vincenzo). *Biog.* Arquitecto italiano, n. en Vicenza (1552-1616), formado principalmente bajo el influjo de las obras de Palladio, que dirigió notables construcciones en Venecia, Vicenza y otras ciudades. Además escribió la importante obra titulada *Idea de la arquitectura universal* (Venecia, 1615).

SCANDERBEG. *Biog.* Nombre con que es conocido *Jorge Castriota*, el heroico defensor de la independencia albanesa contra la invasión otomana en el siglo XV (1403-1468). Hijo de Juan Castriota, uno de los príncipes epirotas sometidos a los turcos, fué enviado en rehenes a la corte de Amurates II, donde recibió el nombre de *Alejandro* (en turco, *Iskander*) y el título de *beg* (de donde *Iscanderbeg* o SCANDERBEG). Su valor, su audacia y sus talentos militares le granjearon la confianza del sultán, quien le dió el mando de varias expediciones, entre ellas la dirigida contra el emperador de Servia; pero a la muerte de su padre abandonó a los turcos, se apoderó de Croia, capital de sus antiguos Estados hereditarios, por un golpe de mano atrevido (1443),

abjuró el islamismo, sublevó a todos los epirotas contra los turcos y fué nombrado jefe de la Confederación de los señores del Epiro; en 1451 se alió con Alfonso de Aragón *el Magnánimo*, cediéndole el castillo de Croia. La muerte de este rey le privó de su más entusiasta auxiliar y, en 1466, al no dar resultado la cruzada predicada por el papa Pío II. SCANDERBEG, que había pasado a Italia en busca de ayuda para aquella empresa, se reconoció impotente ante las fuerzas de Mahomet II, y al dirigirse a Alessio murió víctima de fiebre violenta.

SCANDIANO. *Geog.* Pob. de Italia, prov. de Reggio Emilia, situada a 13 km. de Reggio; 13.600 habitantes (con el municipio). Conserva en buen estado el castillo medieval de los Fogliani. Es patria del poeta Boyardo.

SCANDIX. *Bot.* Género de plantas de la familia de las umbeliferas, que comprende especies herbáceas, provistas de hojas con lacinias lineales, con flores blancas dispuestas en umbelas. Lo más notable de estas plantas son los frutos que se prolongan en un pico mucho más largo que la parte que contiene las semillas. Así ocurre en las especies de nuestro país, *S. Pecten Veneris, Peine de Venus* o *Aguja de Pastor*, y *S. australis (Quijones)*, planta esta última con olor a anís.

SCANNABECCHI (Dalmasio, llamado Lippo di Dalmasio). *Biog.* Pintor italiano, n. en Bolonia hacia 1352. Se sabe que hizo testamento en 1410 y que en 1421 había muerto. Su estilo parece haberse robustecido en contacto con el arte toscano, habiendo pasado el artista, con su padre Dalmasio, a residir en Pistoya, y alcanzó, particularmente en sus *Madonnas*, una nobleza de forma y una delicadeza de sentimiento nada comunes en los pintores boloñeses.

SCAPA FLOW. *Geog.* Bahía resguardada que se abre al S. de la isla de Pomona o Mainland, del grupo de las Orcadas (Norte de Escocia), y cerrada al SO. por la de Hoy; al E., por la de Burray, y al S., por las de South Ronaldsay y Flotta. Mide unos 12 km. de saco por 27 de anchura, y su profundidad es escasa (36 m. como máximo). Constituyó durante la primera Gran Guerra (1914-1918) la base principal de la flota de guerra inglesa. De esta bahía partió el 30 de mayo de 1916 el núcleo principal de la Escuadra británica, que al día siguiente se enfrentó con el grueso de la flota de guerra alemana, en la batalla de Jutlandia; a ella fué conducida en noviembre de 1918 la flota de guerra alemana prisionera, la cual, el 21 de junio de 1919, pocos días después de la firma del Tratado de Versalles, fué hundida por los pocos oficiales y marineros alemanes que la custodiaban, salvando así el honor del pabellón alemán.

SCAPIN. *Lit.* Personaje del teatro bufo italiano, descendiente de la familia de Zani, lacayo intrigante y pícaro, que por interés sirve de medianero en los amoríos de los jóvenes libertinos. Lleva una librea con capa corta, confeccionada en tela a rayas rojas y blancas; gorra, guantes de piel, y va armado de un puñal. Molière popularizó en Francia este tipo con su comedia *Fourberies de Scapin*.

SCAPINI (Georges). *Biog.* Político francés. Su notoriedad estriba en el hecho de que, habiendo quedado ciego en 1915 de resultas de una herida de guerra, terminó la carrera de abogado y la ejerce con notoriedad, así como practica algunos deportes. Diputado por París, se hizo un nombre relevante por su elocuencia y su conocimiento de los asuntos. Después de la segunda guerra con Alemania figuró entre los adeptos de Pétain, quien le nombró embajador de Francia en 1940 para los asuntos de los prisioneros.

SCAPTEROMONIUS. *Zool.* Género de roedores de la familia de los múridos, que en realidad debe considerarse como una variedad del género *Oxymycterus*, pero cuyo hocico y cuya cola son más cortos.



Mapa de la bahía de Scapa Flow

SCARABAEUS. *Zool.* Género de insectos coleópteros lamelicornios, de la familia de los escarabeidos, que comprende especies de mediano tamaño, a veces grande, con el cuerpo ancho y deprimido, de coloración negra mate, desprovistos de tarsos en las extremidades anteriores y con un reborde anterior en la cabeza, que semeja una corona. La especie de escarabajo de nuestro país, *S. sacer*, fué así designada por confundirla Linneo con el *escarabajo sagrado de los egipcios (S. aegyptiorum)*, especie de color verde metálico, objeto de veneración en Egipto, tal vez por las notables costumbres de estos insectos, observados con atención por los egipcios. En efecto, estos animales, que son coprófagos, fabrican bolas de estiércol, que hacen rodar por el suelo con sus patas posteriores, y en ello veían los ribereños del Nilo un símbolo de los movimientos de rotación de la Tierra y de la Luna y un emblema de vida nueva, por ver surgir de las bolas de excremento los insectos adultos, que han sufrido su metamorfosis en el interior de aquéllas.

SCARAMUCCIA o SCARAMOUCHE *(Escaramuza).* m. *Lit.* Personaje de la comedia italiana bufa, originario de España, desde donde pasó a Nápoles, ciudad de la cual Riccobeni, equivocadamente, le hace proceder. Es una mezcla de fanfarronería y cobardía, caricatura del hidalgo español y del tipo que en Francia encarna el Cyrano de Bergerac. Viste traje español del tiempo de los Austrias, todo negro, lo que hizo decir a Molière que «la noche sin estrellas se vestía de SCARAMUCCIA; la frente, las mejillas y la barbilla cruzadas de rayas, con grandes mostachos. Interpretándolo, Tiberio Fiorelli hizo reir

a Luis XIV en la cuna. Mazzetin ha contado *La vie de Scaramouche* (año 1694).

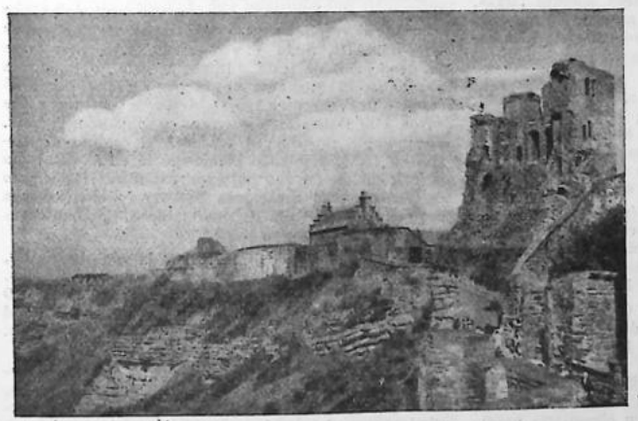
SCARAMUCCIA (Luigi Pellegrino). *Biog.* Pintor, grabador y tratadista de arte, n. en Perusa y m. en Milán (1616-1680). Discípulo de Guido Reni, revela, sin embargo, más marcadamente el influjo del Guercino. Pintor de escasa importancia y sin originalidad, pobló de obras diversas Iglesias de Roma, Venecia, Milán y Nápoles. Como escritor publicó: *Le finezze del pennelli italiani* (1674), itinerario artístico de Italia.



Scaramuccia

SCARBOROUGH. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de York, situada en el fondo de una hermosa bahía muy frecuentada, dividida por un promontorio en dos partes llamadas North y South Sands, arenosas, en la última de las cuales surgen los barrios modernos; 46.180 hab. Posee fuentes termales; centro turístico notable; antiguo castillo; construcción de buques pesqueros, pues la pesca es la más antigua e importante industria de la localidad.

SCARLATTI (Alessandro). *Biog.* Compositor italiano, n. en Trapani (1649-1725), director de la capilla real de Nápoles y autor de más de cien óperas, más de seiscientas cantatas, veinte misas, doscientas composiciones religiosas (motetes, salmos, etcétera) y música instrumental (sinfonías, suites, piezas para instrumentos de teclado, etc.), todo ello



SCARBOROUGH: Vista del Castillo

sumamente valioso. Hizo innovaciones en la técnica instrumental y en la forma del aria. En él tuvo la escuela napolitana su personalidad más insigne, cuyas huellas siguió el propio Haendel en el cultivo de la música vocal. || — (DOMENICO). *Biog.* Compositor napolitano, hijo del anterior, n. en Nápoles y m. en Madrid (1683-1757), que sobresalió como clavecinista y fué maestro de la reina de España, Doña Bárbara de Braganza, tanto en Lisboa cuando era soltera como en Madrid al contraer nupcias con el futuro Fernando VI. Es tan célebre como su padre, aunque restringió su actividad a la práctica del clave y la composición de sonatas y otras obras para este instrumento, descontadas algunas óperas, que también eran muy acogidas. Su estilo quedó influído por la literatura de violín, y preparó el del piano. Sus composiciones para clave se acercan a la cifra de cuatrocientas. || — (GIUSEPPE). *Biog.* Compositor italiano, hijo de un hermano del anterior (1712-1777), profesor de clavicordio en Viena. Escribió varias óperas, y una de ellas fué representada en Madrid, reformada y adicionada por el compositor español Esteve.



Domenico Scarlatti

SCARPAGNINO (Antonio Abbondi, llamado el). *Biog.* Arquitecto italiano, de origen lombardo, m. en Venecia a edad avanzada en 1549, donde vivió largamente y donde alzó el campanario de San Sebastián, las Fábricas Viejas del Rialto, la iglesia de San Juan Limosnero, el segundo orden de la fachada de la escuela de San Roque, el frontis del palacio ducal que mira al pequeño patio de los Senadores, obras llevadas a cabo con exquisito gusto clasicizante.

SCARPANTO o KOJE. *Geog.* Isla del mar Egeo (V. CARPATHES).

SCARRON (Paul). *Biog.* Poeta burlesco y autor cómico francés, n. en París (1610-1660). Era hijo de una rica familia piamontesa, que dió algunas figuras ilustres a la magistratura y al sacerdocio, en el que entró sin vocación, siendo «ensotanado», como él dijo, aunque sin recibir órdenes. En 1635 sufrió el primer ataque de reumatismo, que se repitió y le dejó deforme e incapaz de moverse para siempre. Habiendo malgastado sus bienes, se puso a componer para el teatro, y obtuvo de Ana de Austria una pensión, que le quitó cuando salió a luz la *Mazarinade* (1649), que le fué atribuída. Paralítico, impotente, siempre en plena posesión de su inteligencia, casóse en 1652, por compasión, con una joven llamada Francisca de Aubigné, nieta del capitán Aubigné, hugonote, traductor de Platón y compañero de armas de Enrique IV. Esta mujer, que, al enviudar de SCARRON, había sido nombrada aya de los hijos bastardos de la marquesa de Montespán, casó en secreto con Luis XIV, habiendo pasado a la historia con el nombre de Marquesa de Maintenon. Entre las obras más conocidas de SCARRON se hallan:

un *Recueil de quelques vers burlesques* (1643); *Le Typhon ou la Gigantomachie* (1644); *Virgile travesti* (1652); *Jodelet, ou le Maître valet* (1645), ensayo de comedia; *Les boutades du capitaine Matomores* (1646); *Les trois Dorothées ou Jodelet duelliste* (1647); *L'Héritier ridicule* (1649); *Don Japhet d'Armenie* (1653), su obra maestra, pese a sus crudezas, y su *Roman comique*, la más popular. Influencias españolas, clásicas e italianas, un sentido realista y preciso y una abundancia inagotable de invención, todo al servicio de una agudeza y un vigor caricaturesco implacables, permitieron a SCARRON dar dignidad literaria al género burlesco.



Paul Scarron

SCARSELLA (Ippolito). *Biog.* Pintor italiano, nacido en Ferrara (1551-1620), discípulo de Paolo Veronese en Venecia. Trabajó en Ferrara para el monasterio de San Benito, para los capuchinos, para el cardenal Luis de Este en el palacio de los Diamantes, para las clarisas de San Guillermo, para el duque de Módena, para la catedral... En 1615 volvió a Venecia, donde ni su maestro el Veronés ni Tiziano le despegan de su tendencia popularista, entestada en comentar, pincel en ristre, la vida cotidiana.

SCARTAZZINI (Giovanni Andrea). *Biog.* Crítico literario suizo, n. y m. en Bondo (Grisones) (1738-1901). Pastor protestante en Fahrwangen (Aargau), autor de un comentario, que se ha hecho clásico, de Dante Alighieri. Obras principales: *Dante in Germania, storia letteraria e bibliografica dantesca alemanna* (1881-83); *Dantologia: Vita e opere di Dante* (1883, 2.ª ed. 1884); *Enciclopedia dantesca* (1896-1899, 3 vols.); *La Divina Commedia riveduta nel testo e commentata* (1874-90, 4 vols.); etc.

SCATOPSE. *Zool.* Género de insectos dípteros, de la familia tipúlidos, que poseen antenas largas, de muchos artejos, con el tórax provisto de manchas laterales situadas en sentido ánteroposterior. *S. major* es una especie de muy pequeño tamaño, que vive en nuestro país.

SCEAUX. *Geog.* C. de Francia, depart. del Sena, situada a 8 km. al S. de París; 7.850 hab. Su famoso *castillo-palacio* de estilo Renacimiento, mandado construir por Colbert, era su mejor monumento. Su jardín fué proyectado por Le Nôtre; fué más tarde demolido en tiempo de la Revolución.

SCELIDOSAURUS. *Paleont.* Género de reptiles dinosaurios, de la familia de los escelidosáuridos, de talla media y esqueleto dérmico bien desarrollado. Se encuentran fósiles en los depósitos liásicos, wealdienses y del cretácico medio de Inglaterra.

SCELIDOTHERIUM. *Paleont.* Género de mamíferos desdentados, de la familia de los milodóntidos. Su fémur es sólo dos veces más largo que ancho, lo cual prueba que eran animales muy fuertes y de formas muy macizas. Se encuentran fósiles en las Pampas de la Argentina, en el Uruguay, Bolivia, Brasil y Chile. Existen numerosos ejemplares esparcidos en los museos de Europa, siendo muy importantes los restos conservados en el Museo Botet, de Valencia.

SCIACCA. *Geog.* C. marítima de la isla de Sicilia (Italia), provincia de Agrigento, situada en la costa meridional; 21.900 hab. Tiene fuentes termales (15°, *Termae Selinuntinae)* y baños, y un regular comercio de cereales, vinos, aceites y limones.

SCIAENA. *Zool.* Género de peces acantopterigios, de la familia de los esciénidos. Comprende unas veinticinco especies del océano Atlántico, del Mediterráneo y del Indico. Una especie del Mediterráneo es *S. aquila,* con la mandíbula superior más larga que la inferior y con la aleta dorsal sin escamas.

SCIALOJA (Vittorio). *Biog.* Político italiano, nacido en Turín de padre napolitano emigrado (1856-1933). Estudió en la universidad de Roma y fué profesor de Derecho romano en la universidad de Camerino en 1878, de la cual pasó a la de Siena en 1880 y a la de Roma en 1884. La mayor parte de los políticos italianos se consideraban sus discípulos. Senador en 1904, ministro de Justicia con Sonnino en 1909, ministro sin cartera, encargado de la propaganda de los gabinetes Roselli y Orlando, durante la primera Gran Guerra; de Asuntos Exteriores con Nitti en 1919; delegado en la Conferencia de la Paz y en la Sociedad de las Naciones, y presidente de la Delegación en Ginebra desde 1925. Primer delegado en Locarno, miembro del Consejo de la Sociedad de las Naciones en 1925-29. Presidente de la Academia «dei Lincei», doctor honorario de la Sorbona, miembro de muchas Academias de diversos países, era considerado como una autoridad jurídica y como un sutil razonador en las Asambleas internacionales. Vió con gusto el triunfo del fascismo. Era un apasionado de España, que visitó varias veces, estudiando minuciosamente el ambiente y el arte de diversas ciudades. Escribió algunos libros. Siete meses antes de morir le fué conferida la ciudadanía honoraria en el Capitolio de Roma.



Vittorio Scialoja

SCIARRA (Marco). *Biog.* Jefe de bandidos italianos en el siglo XVI, que resistió con éxito por espacio de veinte años a las tropas de los papas Gregorio XIII, Sixto V y Clemente XIII, pero ante la tenacidad de este último se vió obligado a abandonar el Mediodía de la península y pasar al servicio de Venecia, cuyo Gobierno le envió con los suyos a la Dalmacia a guerrear contra los uscocuos. Fué notable el sitio que pusieron al castillo de Orsoli en 1591. Habiendo reclamado la corte de Roma la extradición de sus antiguos súbditos, el Senado de Venecia hizo asesinar a SCIARRA y envió a sus compañeros de armas de guarnición a Candía, invadida a la sazón por la peste.

SCICLI. *Geog.* C. de Italia, en la isla de Sicilia, de la prov. de Ragusa, circunscripción de Modica, en la línea del ferrocarril Siracusa-Licata; 22.640 habitantes. Tiene un pequeño puerto en la localidad de Donna Lucata, a 7 km. y muy poco concurrido. Produce cereales, vinos, aceite y limones.

SCIENTIFIC MANAGEMENT. neol. Nombre inglés, que significa *dirección* o *gestión científica,* dado por los técnicos norteamericanos a los procedimientos modernos de organización del trabajo que tienen por objeto mejorar el rendimiento (V. TAYLORISMO).

SCILLA. *Bot.* Género de plantas monocotiledóneas, de la familia de las liliáceas, constituído por especies rizocárpicas, provistas de bulbos tunicados subterráneos, de hojas acanaladas más o menos anchas y a veces casi lineales. Las flores, por lo general olorosas, azules o rojizas, van dispuestas en racimos densos sobre un escapo. Son especies cultivadas en nuestros jardines: *S. Peruviana* o *Flor de la corona,* con flores azules, y *S. odorata,* de flores de muy grato aroma.

SCILLA. *Geog.* Pob. del extremo meridional de la Italia Continental, en la península de Calabria, situada a 17 km. al NNE. de Reggio Calabria, en la orilla oriental de la boca de entrada del estrecho de Mesina, construída en un alto y estrecho promontorio rocoso y en la orilla de las dos pequeñas bahías que aquél determina; 8.940 hab. Pequeño puerto, por el que mantiene activo comercio con las islas Lípari. En sus cercanías existía el difícil paso de SCILLA o Escila, que se prolongaba con el remolino de Caribdis, tan temido por los navegantes antiguos.

ENTRE SCILLA Y CARIBDIS. expr. fig. V. ESCILA.

SCILLY (Islas). *Geog.* Grupo insular situado en el océano Atlántico, al OSO. y a 40 km. del cabo Land's End (Finisterre) de Inglaterra, en el condado de Cornwall. Lo forman unos 140 islotes, sólo cinco habitados. Su área total es de 16,5 km. cuadrados, y su población, unos 2.300 habitantes, en su mayoría marineros. En Saint Mary, la mayor, se halla *Hugh Town,* la capital. Temperatura agradable. La floricultura, la pesca y la cría de ostras son sus recursos principales. Lugar peligroso para la navegación, azotado por frecuentes tormentas. Los franceses las denominan islas *Sorlingues.* Círculos de piedras y tumbas fortificadas con cámaras de piedra *(kistvaens)* demuestran la existencia de una población ceita prehistórica.

SCINCUS. *Zool.* Género de reptiles del orden de los saurios, suborden de los brevilingües, familia de los escíncidos, compuesto de unas ocho especies, que se encuentran repartidas en casi todas las regiones del mundo. Sus caracteres generales son: cuerpo casi cilíndrico, cubierto de escamas uniformes, brillantes, sobrepuestas y muy distintas entre sí; cabeza pequeña, por lo común cuadrangular, del mismo grueso que el cuello y parecida a la de la serpiente; cola larga, cónica, redonda y no distinta del cuerpo, que varía mucho de forma y de tamaño, con una quilla aguda en la parte superior, y cuatro pies cortos, delgados, por lo común con cinco dedos libres entre sí y armados de uñas pequeñas, duras y algo encorvadas. Estos reptiles suelen permanecer sobre los montoncillos que forma la arena, donde se calientan al sol más ardiente. Son bastante ágiles en sus movimientos sobre la referida arena, sobre todo en los desiertos africanos, donde vive el *S. officinalis,* con cuya grasa, riñones y otros órganos internos se preparan diversos medicamentos desde la antigüedad.

SCINTILLA. *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios sifoniados, de la familia de los galeómidos, que comprende especies actuales y fósiles desde el eoceno.

SCÍO DE SAN MIGUEL (Felipe). *Biog.* Prelado español, n. en La Granja (Avila) y m. en Valencia (1738-1796). Ingresó en las Escuelas Pías y fué instructor de los nietos y sobrinos del rey Carlos III. Debe su fama a la traducción que publicó de la *Biblia,* según el texto de la *Vulgata* (1790), que mereció un elogio del papa Pío VI, que le otorgó la mitra de Segovia en 1795.

SCIOTO. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el de Ohío, que nace en el condado de Hardin y se une al Ohío en Portsmouth, después de un curso de 325 km., de los cuales 210 son navegables.

SCIRO. *Geog.* V. ESCIROS.

SCIRPUS. *Bot.* Género de plantas monocotiledóneas, de la familia ciperáceas. Sus especies habitan en lugares húmedos o en las márgenes de los charcos y lagunas, en donde arraiga un rizoma rastrero, articulado, cuyas yemas dan lugar a tallos emergentes, de algunos metros en varias especies, con las caras excavadas, en las que se insertan las vainas de sus hojas envainadoras, exiguas en alguna especie. Sus flores, apétalas y nada vistosas, parecidas a las de las gramináceas, van dispuestas en espiguillas ovales. En las aguas pantanosas y encharcadas de la Península Ibérica se observa el *Junco de laguna (S. lacustris),* que crece en sus orillas, y también en sitios húmedos el *S. Holoschoenus* o *Junco común.*

SCIURUS. *Zool.* Género de mamíferos roedores, de la familia de los sciúridos, provistos de dos pares de incisivos. Una de las especies principales es la *ardilla común (S. vulgaris).*

SCLEROSTOMUM. *Zool.* Nombre dado por algunos zoólogos al género *Ankylostomum,* de nematelmintos pertenecientes a la familia de los estrongílidos.

SCLEROTINIA. *Bot.* Género de hongos discales, cuyas ascas van encerradas en receptáculos o ascomas que se forman sobre el micelio vegetativo. Estos receptáculos dejan ver el himenio, donde se engendran ascas y parafisos o pelos estériles. Cuando estos hongos no encuentran alimento adecuado, retraen los filamentos del himenio hasta formar un corpúsculo duro, llamado *esclerocio,* que puede quedar largo tiempo en vida latente hasta encontrar circunstancias adecuadas para su reviviscencia. Cuando son de temer las especies de este género es en la fase asexual, en que se reproducen por conidios. Entonces son parásitos temibles de las plantas cultivadas, como ocurre con la especie *S. fuckeliana,* que origina la «podredumbre gris» de las uvas, enfermedad que padecen los racimos y frutos de la vid y que les da una tonalidad agrisada. Esta misma especie forma sobre las tierras mantillosas destinadas al cultivo de plantas de estufa, una especie de capa, llamada «velo», que mata las plantitas recién germinadas. La especie *S. libertiana* ataca a la patata y a la remolacha, y la *S. trifoliarum,* a los tréboles.

SCÓLEX. m. *Zool.* ESCÓLEX.

SCOLIA. *Zool.* Género de insectos himenópteros portaaguijones, de gran tamaño, a primera vista semejantes a las avispas, pero de las que se diferencian por tener el cuerpo cubierto de fuertes pelos y llevar unas vigorosas patas cavadoras. Son de color negro, con manchas rojizas en la cabeza y manchas amarillas en el abdomen. Son notables las costumbres de la *S. clavifrons,* especie de nuestro país. La hembra elige para poner sus huevos las larvas de los escarabeidos. Con una picadura de su aguijón, pone un huevo en una de las larvas de los coleópteros citados, previamente insensibilizada por la picadura. Del huevo sale una larvita que penetra en el cuerpo grasoso de la larva del escarabajo, a la que va devorando hasta que termina su crecimiento.

SCOLOPAX. *Zool.* Género de aves limícolas, dotadas de un largo pico, en el cual la mandíbula superior es blanda y flexible hacia la punta, pudiéndola levantar un poco y separarla de la inferior cuando introducen el pico en el fango de los cenagales donde buscan el alimento. Sus patas son cortas y su forma rechoncha. En España vive la especie *S. rusticola,* de plumaje leonado y a manchas, que se confunde con la tonalidad del follaje entre el que se oculta durante el día, pues únicamente sale en el crepúsculo y por la noche. Esta especie es conocida por el vulgo con los nombres de *chocha* y *sorda,* nombre este último alusivo a que no se le ven los oídos detrás de los ojos, pues esta especie los tiene delante.

SCOLOPENDRA. *Zool.* Género de miriápodos, del orden de los quilópodos, que poseen el cuerpo acintado, deprimido, con segmentos anchos, de tonalidad amarilloverdosa, que llevan un par de patas terminadas en uña y situadas muy lateralmente, lo que obliga al animal a arrastrar sobre el suelo su cuerpo cuando se mueve. En la parte anterior del cuerpo existe un par de patas transformado en apéndices defensivos, venenosos, merced a su uña hueca en comunicación con una glándula que elabora un líquido ácido. Quizá por este detalle el vulgo ha calificado a la especie *S. morsitans* con el nombre de «alacrán», aun cuando la *escolopendra* nada tiene que ver con el escorpión.



William Scoresby

SCOLYMUS. *Bot.* Género de plantas de la familia de las compuestas, constituído por especies herbáceas anuales, con tallos alados y dentados y hojas coriáceas, espinosas, decurrentes, y flores amarillas en cabezuelas aglomeradas, rodeadas de un involucro de brácteas espinosas empizarradas; el receptáculo con pajitas, y los frutos, aquenios con vilano coroniforme. En España se dan dos especies de este género: *S. maculatus*, con hojas manchadas de blanco y conocida con el nombre de *Tagarnina*, y los vulgares *cardillos*, que se comen como verdura, *S. hispanicus*.

SCOLYTUS. *Zool.* Género de insectos coleópteros, actualmente sinónimo de *Ips*.

SCOPELOS. *Geog.* V. ESCOPELOS.

SCOPOLIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las solanáceas, que por su constitución floral guardan grandes analogías con el beleño. Son plantas herbáceas, con tallos casi lampiños, que llevan hojas indivisas, a diferencia de las del beleño. Las flores son rojas o verdosas, de forma acampanada, poseyendo los demás caracteres de las hiosciamíneas. Son plantas alpestres europeas, aunque la mayoría de las especies son asiáticas, de China y Japón. En Europa tenemos la *S. Carniolica*, de cuyo rizoma se extrae una substancia empleada en medicina con idénticas aplicaciones a las de la belladona. En el oriente asiático se encuentra *S. japonica*, de cuyo rizoma se extraen la *escopolamina* y la *hiosciamina*, alcaloides de interés terapéutico.

SCORDATURA. f. *Mús.* Voz italiana con la cual se significa un procedimiento de afinación en los instrumentos de arco, laúd y vihuela, que modifica el usual, a fin de aumentar la extensión del ámbito sonoro en la parte grave, o de facilitar la ejecución de ciertos acordes. Estuvo muy en uso durante los siglos XVII y XVIII, y en el siglo pasado lo usó Saint-Saëns accidentalmente para obtener fáciles efectos sonoros en la *Danza macabra*.

SCORDIA. *Geog.* C. de Italia, en la isla de Sicilia, prov. de Catania, en la línea del ferrocarril Catania-Caltagirone; 10.475 hab. Cultivo del olivo, vid y agrios.

SCORE. m. *Dep.* Palabra inglesa usada en el deporte para designar el punteo, o sea la situación de un partido en un momento dado.

SCORESBY (William). *Biog.* Navegante y explorador inglés, n. en Cropton y m. en Torquay (1789-1857). En compañía de su padre, también navegante y ballenero (1760-1829), viajó en 1806 por el N. de Spitzberg, llegando hasta la lat. de 81° 30', que por muchos años fué la más elevada de las alcanzadas hacia el polo Artico. En 1822 fué el primero (a bordo del *Baffin*) que siguió, de los 69 a los 74°, la costa groenlandesa oriental. Fué miembro de la Royal Society de Londres y de la Academia de París, y publicó: *History and description of the Artic regions* (1820); *Magnetical investigations* (1839-1848, 3 vols.); etc.

SCORZONERA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las compuestas, que comprende especies bisanuales y rizocárpicas, con tallos sencillos, estriados y poco ramosos, de 40 cm. a 1 metro de altura, con dos clases de hojas: unas, radicales, espatuladas, agudas, y otras, caulinares, estrechas. Las flores son amarillas y van dispuestas en cabezuelas solitarias. Los frutos son aquenios, con vilano plumoso. Una especie notable es la *S. Hispanica (Escorzonera o Salsifi)*, que además de sus aplicaciones culinarias, las tiene medicinales por su raíz depurativa y diurética.

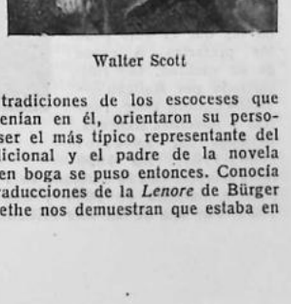
SCOT o SCOTO (Michael). *Biog.* Matemático y astrólogo escocés, n. hacia 1175 y m. hacia 1232. Perteneció al Colegio de traductores de Toledo y fué uno de los hombres de ciencia que Federico II de Sicilia atrajo a su corte, y a instigación del soberano tradujo del árabe al latín algunos libros de Aristóteles y comentarios a los mismos. Cultivó la astrología, la alquimia y las ciencias ocultas, y escribió: *Super auctorem spherae* (1495, 1631); *De sole et luna* (1622); *De physiognomia et de hominis procreatione* (que obtuvo 18 ediciones entre 1477 y 1660); etcétera. Figura en el *Infierno* de Dante.

SCOTIA. *Geog.* Nombre latino de ESCOCIA.

SCOTLAND. *Geog.* Nombre inglés de Escocia; significa literalmente «tierra o país de escoceses».

SCOTLAND YARD. m. Nombre de un edificio de Londres, sito antiguamente en el extremo SE. del barrio de Charing-Cross, centro de la capital, residencia de la policía inglesa.

SCOTT (Cyril Meir). *Biog.* Compositor inglés, n. en Oxton (Cheshire) en 1879, a quien se denomina «el Debussy inglés». Ha compuesto numerosas obras en estilo impresionista para piano y variados instrumentos. También ha cultivado el género sinfónico y el teatral, ha arreglado canciones populares y ha publicado libros de poesías y de ocultismo. ‖ — (DAVID). *Biog.* Pintor escocés, n. en Edimburgo (1806-1849). Debutó con algunos cuadros religiosos, aunque con escaso éxito. En 1832 pasó a Roma, donde tomó por modelo a Polidoro Caravaggio, y a su regreso a Escocia produjo obras pictóricas que llamaron la atención, entre las que se citan: *El genio de la discordia, Orestes atormentado por las Furias, Aquiles llorando sobre el cadáver de Patroclo, Vasco de Gama encontrándose con el Espíritu de la Tempestad al doblar el Cabo*, su obra maestra. También ilustró libros y cultivó el retrato (de Emerson, del Dr. Brown, etc.). ‖ —(SIR GEORGE GILBERT). *Biog.* Arquitecto inglés, n. en Gawcott (Buckingham) y m. en Londres (1811-1878). Su portentosa actividad produjo obras religiosas y civiles; de la importancia de la catedral de Edimburgo, el *Albert Memorial* de Londres, el *Martyr's Memorial* de Oxford, la estación de San Pancracio, etc. Fué uno de los más importantes neogóticos. Escribió mucho sobre temas arquitectónicos. ‖ — (GILES GILBERT). *Biog.* Arquitecto inglés contemporáneo, n. en 1879, nieto de Sir George Gilbert. Fué elegido arquitecto de la nueva catedral de Liverpool, la mayor iglesia de la Gran Bretaña, terminada en 1924. Aunque descendiente de protestantes, es católico. ‖ — (JAMES BROWN). *Biog.* Jurisconsulto norteamericano (1866-1943). Estudió en Harvard, Francia y Alemania y fué cabo de infantería en la guerra con España. Alcanzó pronto gran prestigio como internacionalista, fué asesor de las Conferencias de la Paz de 1907 y 1919 y de la del Desarme en 1919, secretario de la Fundación Carnegie para la Paz Internacional desde 1910 a 1940 y director de la sección de Derecho internacional de la misma. Entre sus obras: *The Spanish Origin of International Law*. ‖ — (JOHN DUNS). *Biog.* V. DUNS SCOTT (JUAN). ‖ — (ROBERT FALCON). *Biog.* Marino inglés, n. en Devonport (1868-1912). Ingresó en la armada en 1881 y en 1889 pasó a la sección de torpederos, para volver al servicio activo en 1900 con el empleo de comandante. Desde 1901 a 1904 realizó con el buque *Discovery* una notable expedición a las regiones antárticas, que le valió la medalla de oro de la Real Sociedad Geográfica. El 1.° de junio de 1910 emprendió su segundo viaje en el vapor *Terranova*, y el 3 enero 1911 llegaba al golfo de Mac Murdo, dentro ya del Continente Antártico. Avanzó hacia el S. por tierra firme, con *ponies*, trineos automóviles y ochenta y un perros. Tras inauditos esfuerzos, empujando dos trineos a mano a través de las montañas, los cinco miembros de la expedición alcanzaron el polo Antártico el 18 enero 1912, dándose entonces cuenta de que la expedición de R. Amundsen les había precedido cuatro semanas en el descubrimiento. Emprendieron el viaje de retorno, en el que, por la falta de subsistencias y por las enfermedades, uno tras otro fueron pereciendo todos. A pocos kilómetros de la base expedicionaria fueron hallados, la primavera siguiente, los cuerpos de SCOTT y los dos compañeros que le quedaban, con sus diarios y cuadernos de observación. ‖ — (WALTER). *Biog.* Poeta y novelista escocés, figura principal del Romanticismo en Inglaterra, n. en Edimburgo (1771-1832). Su padre, abogado, le dedicó a las leyes, que estudió en la universidad de su ciudad natal, hasta que las abandonó para seguir sus aficiones literarias. Su viva imaginación, las corrientes prerrománticas que abonaban la fantasía y la sensibilidad, y sin duda alguna el amor al terruño, el espíritu de clan y todas las tradiciones de los escoceses que tan vivas se mantenían en él, orientaron su personalidad poética a ser el más típico representante del Romanticismo tradicional y el padre de la novela histórica, que tan en boga se puso entonces. Conocía el alemán, y sus traducciones de la *Lenore* de Bürger y del *Goetz* de Goethe nos demuestran que estaba en contacto con el movimiento literario que se desarrollaba en Alemania. También prestó atención en sus excursiones por el país a las leyendas y baladas populares, y las recogió y publicó con el nombre de *The minstrelsy of the Scottish Border* (1602-1603). Dos años más tarde empezó a publicar poemas originales, *The lay of the last Minstrel* (1805), *Mormion* (1808); *The Lady of the Lake* (1810); *The Vision of D. Roderick* (1811). Estas poesías de ambiente medieval, llenas de sentimientos y de recuerdos locales, evocaron un mundo y unas épocas pretéritas que el clasicismo había pretendido olvidar. El Romanticismo revalorizaba la Edad Media y WALTER SCOTT, paladín del movimiento, lo hacía revivir en sus poesías. SCOTT se había convertido en editor por aquellos días, llevaba un gran tren de vida y había de trabajar mucho, aprovechando sus éxitos literarios para sostenerlo. Así escribió en 1814 su novela *Waverley*, que apareció anónima, y desde entonces se decidió por este género. Sus mejores obras: *Guy Mannering* (1815); *The Antiquary* (1816); *Lucia de Lammermoor* (1819); *Rob Roy* (1818); *The Bride of Lammermoor* (1819); *Ivanhoe* (1820); *Quentin Duward* (1823). En 1826 quebró la editorial en la que se había comprometido. Para pagar sus enormes deudas, siguió escribiendo sin tregua, a pesar de que cada vez empeoraba su salud. Así escribió una biografía de Napoleón y una historia de Escocia en forma de cuentos *(Tales of a Grandfather*, 1828). En 1830 sufrió el primer ataque de parálisis, pero aun pudo terminar antes de su muerte las novelas *Castle dangerous* y *Count Robert*. Sus novelas son de ambiente histórico y tal vez demasiado inclinadas a la evocación arqueológica, en perjuicio de la profundidad de caracteres. Sentido idealizador de la época, gran habilidad en la pintura de personajes, aun los secundarios, y un gran fondo de nobleza y caballerosidad de sentimientos, explican no sólo el éxito, sino la influencia mundial que logró la novela de WALTER SCOTT. ‖ — ERÍGENA (JUAN). *Biog.* V. ERÍGENA (JUAN ESCOTO).



Walter Scott



Robert Falcon Scott, con sus cuatro infortunados compañeros

SCOUT. m. V. BOY-SCOUT.

SCRANTON. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Pennsylvania, cap. del condado de Lackawanna, en la confluencia del Roring Brook y el Lackawanna; 140.500 hab. Es la metrópoli de la extensa región hullera del nordeste del Estado, en la cual se hallan concentradas la mayor parte de las minas de antracita de la Confederación. Ocupa una posición

magnífica, rodeada de montañas, por lo cual es visitada anualmente por numerosos turistas. El barrio comercial de la ciudad tiene aspecto moderno, con altos edificios (rascacielos). Buenos centros de enseñanza, algunos anexos a la universidad de Pennsylvania. Industria metalúrgicas; peletería.

SCRIABIN (Alexandr Nicolaievich). *Biog.* Compositor pianista ruso, n. y m. en Moscú (1872-1915). Sus primeras producciones acusan una gran influencia de Chopin; mas no tardó en mostrar una originalidad notoria en el tratamiento armónico, el cual, partiendo de Liszt y de Wagner, llegó a establecer sobre un «acorde sintético» de seis o siete sonidos (do, fa sostenido, si bemol, mi, la, re). Sólo ha compuesto piezas para piano y seis obras sinfónicas, figurando entre estas últimas *El Divino Poema, El poema del Extasis* y *Prometeo* o *El poema del fuego*. Ha ejercido una influencia considerable sobre la joven escuela musical rusa.

SCRIBE (Augustin Eugène). *Biog.* Fecundo autor dramático francés, n. y m. en París (1791-1861). Hijo de un acaudalado comerciante de telas y tutelado por un ilustre abogado, que quiso hacerle seguir esta carrera, prefirió la de las letras, llegando a ser el comediógrafo más aplaudido en la Francia de Luis Felipe, y jefe de una nueva escuela dramática. Fracasado con *Le Prétendu sans le savoir* (1810), no desmayó por esto y continuó estrenando *L'Ours et le Pacha, Le Secrétaire et le Cuisinier, Mon oncle César, La Petite Sœur* y otras sencillas piezas. Luego las siguieron comedias de más importancia, hábilmente desarrolladas, superficiales, pero con el mérito de dar encanto a naderías y salvar con ingenio las situaciones escabrosas, como en *Michel et Christine; Frontin, mari garçon; La veuve de Malabar*, y *Les premiers amours*. Acaso sus triunfos mayores los consiguió con sus libretos de óperas, tales como los de *La Muette de Portici, Fra Diavolo, Robert le diable, Les Huguenots, Bataille de dames, La Czarine, La Favorite* y *Le Prophète*. Con *Bertrand et Raton* comenzó una serie de comedias históricas y políticas, de las que se recuerdan, además, *Les Independants, La Calomnie* y *Le Verre d'eau* (1840). En 1836 ingresó en la Academia Francesa.



Augustin Eugène Scribe

SCRIBONIUS. *Biog.* Médico romano, que en el año 45 de J. C. dió el nombre de *morbus articularis* al reumatismo articular agudo en su obra *Compositiones medicamentorum*.

SCROBICULARIA. *Paleont.* y *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios sifoniados, familia de los escrobiculáridos, fundado sobre una especie que vive en la arena o en la base de la embocadura de los ríos de Europa. Se encuentran especies fósiles en el terciario y secundario desde el cretácico inferior.

SCROBODUS. *Paleont.* Género de peces fósiles, familia de los picnodontes, orden de los lepidosteidos, cuyas formas fósiles, recubiertas por escamas rómbicas muy gruesas, son frecuentes en las calizas litográficas de Baviera.

SCROFA o SCROFFA (Conde Camillo). *Biog.* Poeta italiano, n. en Vicenza hacia 1526, m. en 1565. Perteneció a la llamada *Letteratura pedantesca*, y bajo el seudónimo de *Fidenzio Glottocrisio* compuso *L'amorosa elegia d'un appasionato pedante al suo amatissmo Camillo*, iniciando aquella especie de poesía jocosa que se llamó *fidenziana*. Publicó además una pequeña colección de sonetos y *sextinas*, con motivos petrarquescos, horacianos, catulianos, etcétera.

SCROPE (Richard le). *Biog.* Magnate inglés, primer barón Scrope de Bolton, n. hacia 1327, m. en 1403, canciller de Inglaterra y partidario activo de Juan de Gante. En 1378, como canciller, quiso poner freno a las extravagancias de Ricardo II, por lo cual fué depuesto en 1382.

SCROPHULARIA. *Bot.* Género de plantas escrofulariáceas, cuyo nombre alude a que se aplicaron para curar la escrófula. Sus especies son herbáceas o rizocárpicas, con los tallos casi siempre tetrágonos, de olor fétido, y las hojas sencillas, ovales, acorazonadas, orbiculares o lanceoladas. Las flores son pequeñas, verdosas o rojizoparduscas. El fruto es capsular. Entre las numerosas especies de este género se halla *S. aquatica* o *Escrofularia*, empleada para curar heridas y las almorranas.

SCRUBBER. m. Voz inglesa que significa *frotador, estregador*, y que se aplica a ciertos aparatos destinados a purificar los gases calientes que se recuperan a la salida de los altos hornos, o a separar del gas del alumbrado el amoniaco y parte de los productos sulfurados. Consiste en una columna que se llena casi del todo de coque o virutas de madera, rudera de ladrillos, etc., y por arriba recibe una fina lluvia de agua, mientras por abajo entra el gas que se ha de purificar.

SCUDDER (Samuel Hubard). *Biog.* Naturalista norteamericano, n. en Boston (1837-1911), gran autoridad en entomología paleontológica. Auxiliar de Agassiz en el *Comparative Zoology Museum* de la *Harvard University*, desde 1886 hasta 1892 trabajó de paleontólogo en el *Geological Service*. Entre sus obras descuellan: *Catalogue of the Scientific Serials of all countries* (1879); *Nomenclator Zoologicus* (1884); *Bibliography of the Fossil Insects* (1890); *Index to the known Fossil Insects on the world* (1891); etc.

SCUDÉRY (Georges). *Biog.* Poeta, novelista y autor dramático francés, n. en el Havre (1601-1667). Abrazó en un principio la carrera de las armas, consagrándose después a la de las letras. Dió al teatro, entre 1631 y 1644, varias tragicomedias en verso, como *Lygdamon et Lydias* (1631); *Annibal* (1631); *Le Trompeur puni* (1633); *Les Comédiens* (1634); *Orante* (1635); *La Mort de César* (1636); *Didon* (1636), y *L'Amant libéral* (1636). Celoso del éxito de Corneille, escribió en 1637 sus *Observations sur le Cid*. En otras ocasiones le protegió Richelieu, y desempeñó el gobierno de Notre-Dame-de-la-Garde (1644-1647). En 1650 ingresó en la Academia Francesa. Entonces se publicaron con su nombre aquellas largas novelas, obra de su hermana Madeleine, en las que él sólo puso los prefacios. A causa de su vanidad, fué ridiculizado por Boileau.



Madeleine Scudéry

(MADELEINE). *Biog.* Poetisa y novelista francesa, hermana del anterior (1607-1701). En 1630 fué a reunirse con su hermano en París, a quien acompañó a Marsella en 1644 y con quien vivió hasta 1655. Fué una de las más brillantes estrellas del palacio de Rambouillet; colaboró en las obras de su hermano y compuso algunas novelas, con lo que logró hacerse una reputación inmensa entre sus contemporáneos. En 1671 obtuvo el premio de elocuencia, por primera vez concedido por la Academia, con su *Discours de la gloire*, y entre sus más notables producciones se citan sus novelas, algunas, como *Ibrahin* y *L'illustre Bassa*, publicadas con el nombre de su hermano (1641); las más sobresalientes son: *Artamène ou le grand Cyrus* (1649-53; 10 vols.); *Clélie* (1654-60, 10 vols.); *Mathilde d'Aguilar* (1667); etc. Su éxito asombroso fué debido a que reflejan los gustos y el sentido afectado de la galantería de la época.

SCUDO (Paul). *Biog.* Distinguido crítico musical francés, n. en Venecia (1806-1864), partidario de Mozart y enemigo de toda tendencia renovadora. Fué redactor musical de la *Revue des Deux Mondes*, y reunió sus ensayos en diversos libros.

SCULPOLI (Lorenzo). *Biog.* Escritor ascético italiano, n. en Otranto hacia 1530, m. en Nápoles en 1610. Perteneció a la orden de los Teatinos y escribió el *Combattimento spirituale*, tratado de mística sólo inferior al *Kempis* y que tuvo extraordinaria difusión.

SCULTET (Johann). *Biog.* Cirujano alemán, n. en Ulm (1595-1645). Se hizo famoso tanto por su habilidad como por los aparatos que inventó especialmente para las fracturas, los cuales llevan su nombre y aun hoy se emplean.

SCULTETO. m. V. VENDAJE DE SCULTETO.

SCURRIA. *Paleont.* y *Zool.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios, familia de los patélidos. Comprende especies actuales y fósiles desde el triásico.

SCUTARI. *Geog.* V. ESCUTARI.

SCUTELLA. *Paleont.* Género de equinodermos de la familia de los clipeástridos, cuyas especies fósiles se encuentran principalmente en los terrenos terciarios correspondientes al miocénico.

SCUTELLARIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las labiadas, compuesto de unas cuarenta especies, que se crían en todas las regiones extratropicales del Globo. Son hierbas anuales o vivaces, de hojas enterísimas o dentadas, con flores violetas o purpurinas terminales y alguna vez axilares La *S. galericulata* crece en sitios húmedos y pantanosos; es amarga o astringente, y se la empleaba en otro tiempo como febrífuga, por lo cual recibió el nombre de *Tercianaria*.

SCUTIGERA. *Zool.* Género de miriápodos de la familia de los escutigéridos, compuesto de unas veinte especies, que se encuentran en casi todos los países del mundo. Son animales de cuerpo acintado y breve por el corto número de segmentos que lo forman; poseen además unas antenas y patas larguísimas, que dificultan un reconocimiento previo de las regiones anterior y posterior de su organismo. Tienen hábitos nocturnos o crepusculares y viven cerca o dentro de las habitaciones, prefiriendo los sitios donde hay trastos viejos. Por la noche se les ve correr buscando su sustento. Una especie de este género es *S. coleoptrata*.

SCYLLARUS. *Paleont.* y *Zool.* Género de crustáceos decápodos macruros, tribu de los escilarinos, compuesto de varias especies de carne muy fina, que se encuentran en el Mediterráneo y en las costas de la Isla de Francia y de las Antillas. Comprende, además, algunas especies fósiles del cretácico superior.

SCYLLIUM. *Zool.* Género de peces plagióstomos, de la familia escílidos, que carecen de membrana nictitante y poseen dos aletas dorsales, y la aleta anal comienza siempre antes del principio de la segunda dorsal. Los espiráculos están situados detrás de los ojos, y las aberturas nasales, separadas de la boca. Viven a poca profundidad y cerca de las costas, como ocurre en nuestros mares con la *pintarroja (S. canicula)*, que es un pequeño escualo de unos 60 cm., de color amarillo ocráceo, con manchas obscuras en el dorso y flancos. Aunque su carne no es de buena calidad, suele consumirse entre la gente pobre; y su piel, con dentículos dérmicos, se emplea como lija. Los huevos de esta especie son curiosos por su forma de almohadilla, con prolongaciones filamentosas en los vértices, para fijarse a los objetos sumergidos.

SCYPHOCRINUS. *Paleont.* Género de equinodermos crinoideos, familia de los melocrínidos, que comprende especies fósiles encontradas en el silúrico superior o devónico de Europa y Norteamérica.

SCHAAFFHAUSEN (Hermann). *Biog.* Antropólogo evolucionista alemán, n. en Coblenza, m. en Bonn (1816-1893), profesor de antropología. Estudió el cráneo prehistórico de Neandertal, afirmando, contra R. Virchow, que pertenecía a una raza primitiva extinta *(Der Neandertalerfund*, 1888). Otras obras: *Ueber die Methode der vorgeschichtlichen Forschung* (1871); *Anthropologische Studien* (1885), y otros trabajos publicados en *Archiv für Anthropologie* (desde 1866), del cual era cofundador, y en *Anthropologische Sammlungen*, que editó desde 1880 a 1892.

SCHABÁN. m. *Cronol.* ESCHABÁN.

SCHACK (Adolf Friedrich, conde de). *Biog.* Hispanista alemán, n. en Schwerin, m. en Roma (1815-1894). Sintió con fervor romántico el exotismo oriental y el español. Viajó por Italia y Oriente; estuvo en España desde 1839 a 1840, donde recogió datos y documentos para su *Geschichte der dramatischen Literatur und Kunst in Spanien* (1845-46, 2.ª ed. 1854). No fué éste el único trabajo sobre España: ya en 1845 escribió *Spanisches Theater*, y tradujo obras de dramaturgos españoles y estudió la poesía y el arte de los árabes españoles, en *Poesie und Kunst der Araber in Spanien* (1865, 2.ª ed. 1877, trad. al español por Valera); y publicó, con Geibel, el *Romanzero der Spanier und Portugiesen* (1860). Tradujo a Firdusi y a Omar Kajam, y reunió una buena colección de pinturas de su tiempo (la *Schackgalerie*, en Munich), hoy museo del Estado. SCHACK fué también poeta: la tragedia *Timandra* (1879), el poema épico *Lothar* (1872) y, sobre todo, *Nächte des Orients* (1874), etc.

SCHACHT (Hjalmar). *Biog.* Político y financiero alemán, n. en 1877. Fué financiero de un Banco, acreditándose rápidamente. En 1908 era uno de los subdirectores del Banco Alemán. Durante la guerra de 1914-1918 fué gobernador general de Bélgica, fundando allí un Banco de emisión. En 1916 fué Director general del Banco Nacional Alemán y, de 1923 a 1930, presidente del mismo y dirigió la estabilización del marco. Formó parte de la Comisión de Reparaciones de 1929 a 1930, y dimitió la presidencia del Banco, y en 1934 fué, además, ministro de Economía. En noviembre de 1937 fué reemplazado por Funk, quedando un tiempo de ministro del Reich sin cartera y presidente del Banco. SCHACHT nunca perteneció al partido nacionalsocialista, aunque



Hjalmar Schacht

lo vió con bastante simpatía y le prestó grandes servicios con su competencia financiera. Sus orientaciones tendían a un acuerdo económico precedido del acuerdo político, pero en este camino no pudo avenirse con Goering, el cual se impuso al fin, y la dirección de la Economía fué confiada a un político auténticamente nacionalsocialista.

SCHÄDEL (Bernhard). *Biog.* Romanista alemán (1878-1926), profesor de Filología románica en Halle y desde 1911 en Hamburgo, donde fundó además el *Iberoamerikanisches Institut* y formó una escuela importante de filólogos hispanistas. Estuvo en España en 1903 y 1904, y se consagró al estudio del catalán y de la fonética de sus variedades dialectales. Ejerció mucha influencia en los estudios filológicos en Cataluña y Mallorca. Obras principales: *Mundartliches aus Mallorca* (1905); *Manual de fonética catalana* (1908); *Die Katalanischen Pyrenäendialekte* (1909). En sus últimos años trabajaba sobre el español en Canarias.

SCHADOW (Gottfried). *Biog.* Escultor alemán, n. en 1764 en Berlín, donde murió en 1850. Discípulo en Berlín de Tassaert, después, en Roma, fué amigo de Canova. Amó el arte antiguo, al cual alia, en sus obras, elementos franceses. Vuelto a Berlín, fué el escultor de los monumentos decorativos y de los retratos; entre estos últimos destaca el de las princesas Luisa y Federica graciosamente agrupadas. Trató con exquisita sensibilidad escultórica carnes y telas. ‖ — (FRIEDRICH WILHELM). *Biog.* Pintor alemán, hijo del anterior, n. en Berlín (1789-1862), que recibió sus primeras lecciones de su padre, Gottfried, y después de Weitsch, y en 1814 se fué a Roma, donde se convirtió a la religión católica. Pintó allí dos frescos notables, *El sueño de José* y *El dolor de Jacob recibiendo la túnica de su hijo teñida en sangre*. De vuelta a su patria, en 1819, fué elegido miembro de la Academia de Berlín. En 1826 sucedió a Cornelius en la dirección de la Academia de Düsseldorf. En 1836 comenzó a dedicarse plenamente a la pintura religiosa según el estilo de los Nazarenos, en medio de ataques y fuertes discusiones. Hizo notables retratos y murió ciego.



Gottfried Schadow: Las princesas Luisa y Federica (Schloss-Museum, Berlín).

SCHAEFELS (Hendrik). *Biog.* Pintor belga, n. y m. en Amberes (1827-1904). Dedicóse a la pintura histórica y a las marinas. Fué también un excelente grabador. Entre sus cuadros se cuentan: *La batalla de Trafalgar* y *El sitio de Flesinga por la escuadra inglesa en 1809*, ambos en el Museo de Amberes.

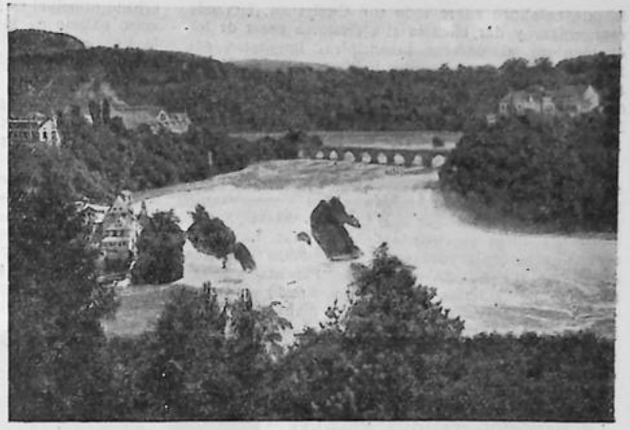
SCHAEFER (Dietrich). *Biog.* Historiador alemán, n. en Bremen y m. en Berlín (1845-1929). Profesor de Historia en la universidad de Berlín de 1903 a 1921, que, como discípulo de Treitschke, se mantuvo siempre dentro de los límites de la historia estrictamente política. Trató primero la historia de Dinamarca (*Geschichte von Dänemark, 1523-1648*, 1893-1902) y luego *Die deutsche Hansa* (1906), que hizo de él el fundador y maestro de la historia de la vida marítima alemana. En la *Kolonialgeschichte* (1903, 4.ª ed. 1921) y en su obra capital *Weltgeschichte der Neuzeit* (1907, 11.ª ed. 1922) afirmó su criterio sobre el valor del dominio del mar para la grandeza de un pueblo. En la época de la fiebre de los armamentos navales (principios del siglo XX), fué uno de los fundadores del *Flottenverein* y estimuló los estudios marítimos con la publicación de *Abhandlungen zur Verkehr- und Seegeschichte*.

SCHAEFFNER (André). *Biog.* Musicólogo francés, n. en París en 1895. Estudió en la *Schola Cantorum* y se especializó en la bibliografía y organología. Fué encargado de clasificar los instrumentos musicales del Trocadero. Ha colaborado en la *Encyclopédie de la Musique* y ha escrito una monografía sobre Strawinsky.

SCHÄFER (Karl). *Biog.* Arquitecto alemán, nacido en Cassel (1844-1908), catedrático de arquitectura medieval en la universidad de Carlsruhe en 1894. Fué autoridad en arte gótico y en el del Renacimiento, y entre los edificios por él construídos se citan la Universidad, el Instituto de Botánica en Marburgo; el castillo Holzhausen, la Equitativa de Berlín; la Biblioteca de Friburgo, y la restauración del castillo de Heidelberg y de la catedral de Méssenet. ‖ — (WILHELM). *Biog.* Novelista alemán, n. en Ottrau (Hesse-Nassau) en 1868. Cultivó preferentemente el cuento y la narración corta, muchas veces sobre temas históricos. Citaremos: *Anekdoten* (1908); *Gesammelte Anekdoten* (1929); las novelas *Karl Stauffers Lebensgang* (1912), y *Der Hauptmann von Köpenick* (1930); las narraciones *Winckelmanns Ende* (1925); *Hölderlins Einkehr* (1925); etc.

SCHAFFHAUSEN (en francés, *Schaffhouse;* en italiano, *Sciaffusa*). *Geog.* Cantón el más septentrional de la Confederación Helvética o Suiza, que confina al N., E. y O. con Alemania, y al S., con los cantones suizos de Zurich y Turgovia, de los cuales lo separa el curso del Rin. Su superficie es de 299 kilómetros cuadrados, y su población, en 1941, era de 54.790 hab., en su mayoría protestantes y que hablan el alemán. Su parte central la ocupa la meseta de Randen, que alcanza hasta 925 m. de elevación y cuyas zonas más altas están cubiertas de bosques. El clima es suave en el valle del Rin y áspero en la meseta mencionada; la pluviosidad es elevada (800-850 mm. anuales). El río más importante que la baña es el Rin, el cual forma una hermosa y pintoresca cascada cerca de la capital del cantón, en parte utilizada para obtener energía eléctrica. La base de su economía es la agricultura (cultivó de cereales, vid y plantas forrajeras). La ganadería cuenta con unos 15.000 bovinos y 11.500 suinos. La industria, radicada casi totalmente en las ciudades de SCHAFFHAUSEN (capital del cantón) y su vecina Neuhausen, consiste en la fabricación de productos químicos, maquinaria agrícola y textil, relojes, leche condensada y en polvo, etc. Buenas vías de comunicación. ‖ C. de la misma Confederación, capital del cantón homónimo, situada en las laderas de unas colinas que bordean el Rin, en panorámica posición; 21.130 hab. Su aspecto es el de una ciudad medieval, con numerosos edificios públicos y privados de aquella época. El aprovechamiento de la fuerza motriz de la cascada del Rin, distante sólo 2.5 km., y su transformación en energía eléctrica, ha permitido la creación de numerosas industrias (fabricación de hilados y tejidos de lana, aparatos de física e instrumentos de precisión, maquinaria diversa, etc.). Buenas comunicaciones ferroviarias y por carretera con el resto de Suiza, de la cual es una de las ciudades más interesantes.

SCHÄFFLE (Albert Eberhard Friedrich). *Biog.* Economista alemán (1831-1903), que trató los problemas de la Economía Política sobre una base profundamente sociológica y se ocupó con gran competencia en las cuestiones de la moneda, del crédito y de los transportes. Sostenedor de la doctrina del socialismo de cátedra o de Estado, fundado sobre el intervencionismo, fué profesor en Viena y ministro de Comercio en 1871. Sus obras principales son: *Das gesellschaftliche System der menschlichen Wirtschaft* (1861. 3.ª ed. 1873); *Die Quintessenz des Sozialismus* (14.ª ed. 1906); *Bau und Leben des sozialen Körpers* (1875-78, 2.ª ed. 1896).



SCHAFFHAUSEN: Vista de la cascada del Rin

SCHAH o SHAH. m. Título que dan los europeos al soberano de ciertos países. Al soberano de Persia se le da la forma compuesta *Shahinsha*, que significa *shah de los shahs*, soberano de los soberanos.

SCHAH-NAMEH *(Libro de los Reyes).* m. *Lit.* Largo y sugestivo poema épico, lleno de interés histórico, obra de Firdusi. Unica obra escrita en parsi que se ha conservado. Comprende la historia del Irán desde los tiempos más remotos a las primeras Cruzadas, y contiene cuantos mitos, leyendas, tradiciones y verdaderas historias afectan al país.

SCHALKEN (Godfried). *Biog.* Pintor holandés, n. en Made (cerca de Dordrecht) y m. en La Haya (1643-1706). Discípulo de Samuel Hoogstraten en Dordrecht y de Gérard Dow en Leyden, volvió a Dordrecht en 1665 y fué abanderado de los arcabuceros. Casóse en 1679; tuvo siete hijos. En 1691 figuraba en el Gremio de su arte de La Haya; en 1692 fuése a Londres, donde permaneció trabajando hasta 1698, año de su retorno a La Haya, donde se rodeó de discípulos, amantes sin duda de su arte, especializado en los efectos de luz artificial, en determinados momentos de manifiesta preocupación rembrandtiana.

SCHALKENMEHR-MAAR. *Geog.* Lago volcánico de Alemania, en la Prusia renana, región volcánica de Eifel, en la cual abundan este tipo de lagos, entre los cuales el que nos ocupa es el más extenso (22 hectáreas de superficie y 31 m. de profundidad máxima).



Johann Adam Schall

SCHALL VON BELL (Johann Adam). *Biog.* Jesuíta alemán, misionero en China, n. en Colonia y m. en Pequín (1592-1666). Enviado a China en 1617, con su profesión de astrónomo se captó la simpatía del emperador Chung-Cheng, y la de la dinastía manchú, bajo la cual fué nombrado director de la Oficina astronómica y mandarín de primera clase. Ejerció gran influencia en el gobierno de la China y reformó el calendario del país.

SCHANDAU. *Geog.* C. de Alemania, en Sajonia, circunscripción de Dresde, situada en la confluencia del Kirnitsch con el Elba; 5.800 hab. Estación balnearia celebrada. Es el centro de la llamada Suiza Sajona.

SCHANDORPH (Sophus Cristian Frederik). *Biog.* Poeta y novelista danés, n. en Ringsled y m. en Copenhague (1836-1901). Tomando por modelo a Balzac, compuso una serie de novelas relativas a la vida de provincia de Dinamarca, la mejor de las cuales es *Fra Provinsen (Fuera de la provincia,* 1876). Escribió además: *Fem Fortaellinger (Dias de la juventud,* 1879); *Skovfogedbornene (Los pequeñuelos,* 1884); etc.

SCHANZ (Martin). *Biog.* Filólogo clásico alemán (1842-1914). Profesor desde 1875 en Würzburg, publicó una edición crítica de los *Diálogos de Platón* (1875-1888) y una historia de la literatura romana, que aun tiene mucha autoridad (1890-1904).

SCHAPPE. m. *Art. y Of.* Tecnicismo alemán con que se conoce en el comercio el hilo de borra y desperdicios de seda. Es de un color muy semejante al del algodón mercerizado o sedalina, y se emplea mucho para tejidos mixtos. ‖ — ARTIFICIAL. Hilo preparado con ciertas calidades de seda artificial que por procedimientos especiales se fabrican en hebras sueltas muy delgadas, las cuales se hilan luego y dan un hilado muy suave y de brillo sedoso.

SCHARF (George). *Biog.* Pintor inglés, llamado *el Joven,* n. en Londres (1820-1895), hijo de George Scharf *el Viejo,* discípulo de la Real Academia, director durante varios años de la Galería Nacional de retratos de Londres. Viajó por Italia y el Asia Menor, e hizo un gran número de tablas y dibujos para muchas obras ilustradas.



Gerhard Johann David von Scharnhorst

SCHARNHORST (Gerhard Johann David von). *Biog.* General prusiano y escritor militar, n. en Bordenau (Hannóver) y m. en Praga (1755-1813). A raíz de la paz de Tilsit, en 1807 director del ministerio de la Guerra y presidente de la Comisión de reorganización militar, en

la que colaboró sobre todo con Gneisenau, logrando reorganizar y dar eficacia al ejército, a pesar de los obstáculos, al parecer invencibles, impuestos por Napoleón. Entre sus escritos militares citanse: *Handbuch für Offiziere* (1781-90, 4.ª ed. 1815-29); *Militarisches Taschenbuch zum Gebrauch im Felde* (1793, 3.ª ed. 1816); *Militärische Denkwürdigkeiten* (1787-1806); etc.

SCHARWENKA (Ludwig Philipp). *Biog.* Compositor y profesor alemán, n. en Polonia (1847-1917). Fué profesor de composición en el Conservatorio fundado en Berlín por su hermano Franz Xaver. Entre sus obras se cuentan dos sinfonías, una obertura, una serenata para orquesta, cantatas y música coral. ‖ — (FRANZ XAVER). *Biog.* Pianista alemán, hermano del anterior (1850-1924). Fundó en Berlín un gran Conservatorio en 1881, y diez años después fué a Nueva York para dirigir un Conservatorio que llevó su nombre. Compuso numerosas obras para piano, liéders y una ópera, *Mataswintha* (año 1896).

SCHAUDINN (Christian Friedrich). *Biog.* Médico ginecólogo alemán (1841-1920). En 1905, junto con Hoffmann, descubrió la presencia de la *Spirochela pallida*, agente etiológico de la sífilis humana, en lesiones específicas, lo que constituyó un acontecimiento y sirvió para individuar una enfermedad que hasta aquel tiempo no había sido perfectamente deslindada de otras afecciones.

SCHAUERIA. *Bot.* Género de plantas dicotiledóneas, que creó Nees en el primer tercio del siglo XIX, incluyéndolo en el orden que hoy se llama de las policárpicas y familia de las lauráceas. Posteriormente otros botánicos hicieron con él un género semejante al *Hytis*, de las labiadas, que comprende muchas especies americanas. Y, por último, se ha incluído en la familia de las acantáceas, reuniendo un conjunto de plantas herbáceas y arbustivas de grandes hojas y con flores de vivos matices. La *S. anosphaeria* vive en Méjico y Brasil.



Bartolomeo Schedoni: El sepelio de Cristo (Galería de Parma)

SCHÄUFELEIN (Hans Leonhard). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Nuremberg hacia 1480 y m. en Nordlingen en 1539. Fué el discípulo predilecto de Alberto Durero, a quien imitó en la ejecución de sus muchas y notables obras.

SCHAUKAL (Richard von). *Biog.* Literato austriaco, n. en 1874. Poeta lírico *(Verse,* 1896; *Meine Gärten,* 1897; *Ausgewählte Gedichte,* 1924; *Herbsthöhe,* 1933); narrador *(Mimi Lynx,* 1904; *Eros Thanatos,* 1906; *Von Kindern und Tieren,* 1934) y ensayista *(Ein Buch von Tod und Leben,* 1917, 2.ª ed.; *Gedanken,* 1931); traductor de Verlaine y de Duhamel. Apasionado idealista, en lucha con la degeneración espiritual de su tiempo.

SCHAUMANN (Ruth). *Biog.* Escultora y poetisa alemana, n. en Hamburgo en 1899. Se ha distinguido como escultora de la infancia, que trata con ruda simplicidad. Sus composiciones líricas, de tendencia católica, revelan su profundo y sensitivo espíritu. En 1932 le fué concedido el premio de Literatura de la ciudad de Munich.

SCHAUMBURG-LIPPE. *Geog.* Antiguo Estado del Imperio alemán hasta 1918, de escasa área (340 kilómetros cuadrados) y reducida población (53.280 habitantes), situado entre la Westfalia y el Hannóver, cerca de la orilla derecha del Weser. Su centro urbano principal es Bückeburg (7.200 hab.), con hermoso palacio de los príncipes, rodeado de extensos jardines. Hoy constituye uno de los países que integran la Gran Alemania, con personalidad propia dentro de ella (V ALEMANIA).

SCHEDE (Paulus). *Biog.* Poeta neolatino alemán, llamado también *Melissus*, n. en Melrichstadt y m. en Heidelberg (1539-1602). Vivió sucesivamente en Bohemia, Hungría, París (1567), en Ginebra, Spira (1570), en Heidelberg (1571), Italia (1577), Augsburgo (1582) y en Inglaterra (1586). Conservador de la Biblioteca Palatina de Heidelberg desde 1602, tradujo al alemán los 50 primeros salmos de Beza y Marot (1572). De sus poemas alemanes, en parte escritos en lenguaje popular, no queda casi ninguno; en cambio, es copiosa su lírica neolatina, sobre todo en *Schediasmata* (1574 y 1586) y *Meletemata* (1595).

SCHEDEL (Hartmann). *Biog.* Humanista e historiador alemán, n. y m. en Nuremberg (1440-1514), autor de la obra *Liber chronicarum*, que alcanzó extraordinaria difusión y cuyas ediciones de 1493 están ilustradas con 2.000 grabados al boj. Reunió una biblioteca muy importante por las tendencias humanistas que revela en el que la formó.

SCHEDONI (Bartolomeo). *Biog.* Pintor italiano, n. en Formigine (Módena) hacia 1570 y m. en Parma en 1615, que aprendió su arte estudiando en las obras de Correggio y obtuvo el empleo de primer pintor del duque de Parma. Dedicóse a la pintura de tema religioso.

SCHEEL (J. von). *Biog.* Economista alemán, n. en Potsdam y m. en Berlín (1839-1901), catedrático y consejero del Gobierno y director de la Oficina de Estadística del Imperio Alemán. Obras: *Die Theorie der sozialen Frage* (Jena, 1871); *Unsere sozialpolitische Parteien* (Leipzig, 1878), y *Die deutsche Volkwirtschaft am Schlusse des 19. Jahrhunderts* (Berlín, 1900).

SCHEELE (Karl Wilhelm). *Biog.* Químico sueco, de origen alemán, n. en Stralsund (entonces sueca) y m. en Köping (Suecia) (1742-1786), uno de los más aventajados naturalistas. Como químico dió a conocer el cloro, el manganeso, el bario, el ácido prúsico y la glicerina. Consiguió obtener por vez primera el ácido arsénico puro, y sus trabajos eran tenidos por una verdadera autoridad en materia química. Se le deben importantes obras, entre ellas *Chemische Abhandlung von der Luft und dem Feuer* (edición de 1894).

SCHEELITA. f. *Miner.* Mineral blanquecino, que cristaliza en el sistema tetragonal y está formado de un 80 por 100 de ácido túngstico y un 20 por 100 de cal (WO_4Ca). Es, pues, un tungstato de calcio. La SCHEELITA es de color blanco amarillento con un brillo bastante vivo. Su densidad es considerable (6), tratándose de una substancia pétrea. Su dureza es 4,5-8. Se encuentra sobre cuarzo, zinnwaldita, wolframita, casiterita, apatito y las pegmatitas de Zinnwald (Bohemia), Sajonia, Cornouailles; en España es frecuente en las zonas arcaicas del noroeste, acompañando al wolframio, y se continúa hacia Portugal.

SCHEEMAKERS (Peter). *Biog.* Escultor flamenco, n. en Amberes (1691-1770), discípulo de un escultor de igual nombre e igual apellido; autor de gran número de monumentos en la abadía de Westminster, entre los cuales sobresalen los de Shakespeare, Dryden y el almirante Watson.

SCHEER (Reinhard). *Biog.* Almirante alemán, nacido en Obernkirchen (Schaumburg) y m. en Markredwitz (1863-1928). Ingresó en la Marina en 1879 y tomó parte activa en el bloqueo del Africa Oriental en 1889 y en las batallas de Lindi y Dar es Salaam. En 1909-11, jefe del Estado Mayor de la flota imperial; en 1918, jefe del Estado Mayor del Almirantazgo y de la dirección de la guerra marítima en el Gran Cuartel General. Bajo su dirección táctica, la escuadra alemana obtuvo un señalado éxito en Skagerrack contra la escuadra inglesa, superior en número y fuerza. SCHEER, ya desde un principio, fomentó la campaña submarina ilimitada. Escribió: *Deutschlands Hochseeflotte im Weltkriege, persönliche Erinnerungen* (1919); *Vom Segelschiff zum U. Boot* (1925).

SCHEFER (Charles). *Biog.* Orientalista francés, n. y m. en París (1820-1898), profesor de persa en la Escuela Superior de Lenguas orientales (1857) y administrador de la misma, que reorganizó; miembro de la Academia de Inscripciones (1878). Hizo numerosas ediciones y traducciones de textos neopersas, entre ellos el *Sefer-nameh* de Nasir-i Khusraw (1881) y el *Siyaset-nameh* de Nizam al-Mulk (1891). En *Chrestomathie persiane* (1883-1885) dió una valiosa colección de textos con notas históricas y bibliográficas.

SCHEFFEL (Joseph Viktor von). *Biog.* Poeta alemán (1826-1886), muy popular en Alemania por su poema *Der Trompeter von Säckingen* (1854), la novela histórica *Ekkehard* (1855) y la colección de cantos estudiantiles *Gaudeamus* (1868). Su fuerza sentimental y humorística le convirtió en un poeta representativo del postromanticismo, que se reimprimió en centenares de ediciones.



Ary Scheffer: San Agustín y su madre Santa Mónica (Museo del Louvre)

SCHEFFER (Ary). *Biog.* Pintor francés, n. en Dordrecht (1795-1858), que desde muy niño comenzó a distinguirse en su arte y produjo excelentes cuadros. Representó muchas escenas del *Fausto*, de Goethe, y entre sus más celebrados lienzos figuran: *Le Larmoyeur, Dévouement des bourgeois de Calais* (1819); *Francesca da Rimini* (1822); *Les femmes souliotes* (1827), en el Museo del Louvre; *La mort de Gaston de Foix* (1824), en el Museo de Versalles; *Mignon* (1839); *Marguerite* (1839); etc. Fué muy apreciado durante el reinado de Luis Felipe.

SCHEHERAZADA. *Lit.* Personaje principal de *Las Mil y una noches*, esposa del califa Harún-al-Raschid, la cual, con su maravilloso arte de narradora logra que su esposo no la mate en su noche de bodas, en venganza de haber sido burlado anteriormente por una de sus esposas. Al efecto, SCHEHERAZADA suplica del califa que le permita contarle un cuento que, continuado noche tras noche, dura hasta que la sultana da a luz un hijo, con lo cual consigue el perdón del vengativo y amargado califa. SCHEHERAZADA ha venido a personificar el arte de la narración y la fantasía creadora. Sobre este tema, Rimsky-Korsakov escribió una de sus mejores óperas.



Scheherazada narrando un cuento ante el califa (Fantasía de J. Segrelles para la ilustración de *Las Mil y una Noches;* Salvat Editores, S. A.)

SCHEIDEMANN (Philippe). *Biog.* Político alemán, n. en 1865, m. en 1939 en Copenhague, donde vivía desde el advenimiento de Hitler al poder. Fué tipógrafo y se afilió al socialismo. En 1895 ingresó en el periodismo y en 1911 fué elegido presidente del partido socialdemócrata, diputado (1903) y vicepresidente del Reichstag (1912). Se le llamó «socialista del Kaiser» y tuvo mucha influencia en la política, haciendo sentir su superioridad personal en una época muy mediocre de la política alemana. Como secretario de Estado del Gabinete Max de Baden, influyó en el destronamiento del Kaiser y dimitió por-

que éste tardaba en su renuncia; proclamó la República y fué el primer Presidente del Consejo del nuevo régimen. Dimitió en 1919 por no considerar aceptable el Tratado de Paz. Volvió a la jefatura de los socialistas y presidió el Gobierno en que Noske era ministro de la Defensa y dominó a los extremistas con mano dura. Fué alcalde de Cassel y publicó diversos libros, entre ellos una Memoria (1929), que tuvieron gran resonancia.



Philippe Scheidemann

SCHEIDT (Samuel). *Biog.* Organista y compositor alemán, n. en Halle (1587-1654). Hizo sus estudios en Amsterdam con Sweelinck, y de allí fué a su ciudad natal. Es uno de los principales maestros alemanes de órgano y uno de los tres grandes compositores de su época en la Alemania Central. Cultivó el estilo concertante con bajo e instrumentos acompañantes en sus canciones espirituales, que unen la factura polifónica y las tendencias expresivas iniciadas poco antes. Y sobresalió en la música de tecla. El coral variado le debe primicias imitadas por otros, a la vez que sencillas armonizaciones para el uso del culto.

SCHEIL (Vincent). *Biog.* Asiriólogo francés, n. en Koenigsmaeker (Mosela) en 1858. Fué profesor de asirio en la Escuela de Altos Estudios (1895) y es conocido sobre todo por su *editio princeps* del Código de Hammurabi y por sus numerosas ediciones de textos elamitas. Publicó una Gramática de la lengua babilónica y asiria y los escritos: *Le prisme «S» d'Assaraddon* (1914); *Annales de Tukulti Ninip* (1919), y *Recueil de lois assyriennes* (1921).

SCHEINER (Christoph). *Biog.* Jesuíta y astrónomo alemán, n. en Wald bei Mindelheim (Suabia), m. en Neisse (Silesia) (1579-1650). Ingresó en la Compañía de Jesús en 1610 y enseñó matemáticas y hebreo en Ingolstadt, Innsbruck y Friburgo de Brisgovia. En 1611, independientemente de Galileo, descubrió las manchas solares, escribiendo sobre ellas *Rosa Ursina, sive Sol, ex admirando facularum et macularum phaenomeno varius* (1626-30). Sostuvo contra Galileo la inmovilidad de la Tierra, en *Prodromus de Sole mobili...* (1651). SCHEINER inventó el pantógrafo, que describió en *Pantographice seu ars delineandi res quaslibet* (1631).

SCHEIWILER (Johann Alois). *Biog.* Escritor suizo, n. en Waldkirch (Saint-Gall) en 1882. Ha cultivado la ascética doctrinal y la histórica en sus obras, con tendencia a vulgarizar ambas modalidades. Ha escrito: *Die Elemente der Eucharistie in den ersten drei Jahrhunderten* (1903); *Wege zum Frieden: Schriften für das katholische Volk* (1916-17); *Leuchtende Sterne in dunkler Völkernacht: Volkschriften zur Lehr und Wehr* (1920); *Gehet alle zu Joseph* (1920); *Abt Joseph von Rudolfi* (1926); etc.

SCHELER (Max). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Munich, m. en Francfort del Main (1874-1928). Procedente de la escuela de Eucken, fué uno de los más fecundos colaboradores del grupo fenomenológico capitaneado por E. Husserl. Su producción está orientada sobre todo hacia los problemas de la ética y de la que él llamó *sociología de la ciencia*. También se preocupó de la «reconstrucción cultural de Europa» en *Krieg und Aufbau* (1916). Obras principales: *Der Formalismus in der Ethik und die materielle Werthethik* (1916); *Vom Ewigen im Menschen* (1923); *Die Formen der Wissenschaft und der Bildung* (1935). La penúltima de las obras citadas y la titulada *Der Groll in der Ethik*, se han traducido al español (1929 y 1927, respectivamente).

SCHELHAMMERIA. *Bot.* Género de plantas ciperáceas, incluído hoy en el gén. *Carex*.

SCHELLING (Friedrich Wilhelm Joseph von). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Leonberg (Wurtemberg), m. en Ragaz (1775-1854). Siguió sus estudios en Tubinga, donde tuvo por condiscípulo a Hegel, y a los veintitrés años de edad fué nombrado profesor en Jena por influencia del círculo de Goethe. De allí pasó a Wurtzburgo, y luego a Munich (1806), donde fué nombrado miembro de la Academia de Ciencias y secretario de la sección de Bellas Artes. Vivió en Erlangen algún tiempo, y en 1827 volvió a Munich, trasladándose luego a Berlín, donde vivió hasta su muerte, desempeñando la cátedra que habían ocupado Fichte y Hegel. La filosofía de SCHELLING ocupa un puesto intermedio entre la de Fichte y la de Hegel; marca una importante fase en el idealismo alemán y es la expresión filosófica de su romanticismo. El pensamiento de SCHELLING se mantuvo en constante elaboración, por lo que pudo decir Hegel que SCHELLING «había hecho sus estudios de cara al público». En el primer período se inspiró en Fichte; más tarde, después de 1801, profesó ideas más independientes y formuló su *filosofía de la identidad*, que es puro panteísmo. Finalmente, en el tercero y último período, desde 1809, atendiendo a las protestas que su doctrina ocasionaba, templó su panteísmo y profesó una especie de misticismo y sincretismo, que expuso en su *Philosophie und Religion* (1804). Escribió además: *Ueber die Möglichkeit und Form der Philosophie* (1795), en la que aparece la influencia de Fichte; *Ideen zu eines Philosophie der Natur* (1797); *Von der Weltseele* (1798); *Einleitung zu dem Entwurf eines Systems der Naturphilosophie* (1799); *Bruno oder über das natürliche und göttliche Prinzip der Dinge* (1802); *Untersuchungen über das Wesen der menschlichen Freiheit* (1809); *Ueber die Gottheiten von Samothrake* (1815); etc.



Friedrich Wilhelm Joseph von Schelling

SCHELLINGS (Willem). *Biog.* Pintor holandés, n. en Amsterdam (1621-1678), autor de excelentes paisajes y marinas. De 1661 a 1665 viajó por Inglaterra, Francia, Italia, Sicilia, Suiza y Alemania. De vuelta a Amsterdam dedicóse a la pintura de paisajes y marinas, pero fué también hábil en la composición con figuras.

SCHENCK o SCHENK (Johann). *Biog.* Compositor austríaco, n. en Neustadt (1753-1836), que fué profesor de armonía de Beethoven. En su tiempo le dieron gran popularidad sus óperas cómicas.

SCHENCHIN (Afanasii Afanasievich). *Biog.* Poeta ruso, más conocido con el nombre de *Fet*, nacido en Novosselki (Orel) y m. en Moscú (1820-1892). Es uno de los más ilustres entre los contemporáneos, que con Tolstoi, Maikon y otros formaban el grupo de los discípulos de Puschkin, llamados los *poetas de «el arte por el arte»*. Compuso poemas de gran fuerza de sentimiento e hizo excelentes traducciones de Horacio, Juvenal y Goethe y de las obras de Schopenhauer.

SCHENECTADY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, cap. del condado de su nombre, a orillas del río Mohawk y del canal de Erie; 87.550 hab., en 1940, de los cuales más de la mitad son europeos o de origen europeo (alemanes, polacos, holandeses e italianos). Ocupa el lugar de una antigua aldea de los indios mohawks. Debió su rápido engrandecimiento a la creación en ella de los grandes talleres de la *Edison Machine Works* (1886), de la *Edison General Electric Company* (1889) y de la *General Electric Company* (1892). Esta última ha establecido en la ciudad las mayores fábricas de aparatos y construcciones eléctricas del mundo entero, potente estación radiofónica y los laboratorios correspondientes, en los cuales han llevado a cabo estudios, investigaciones e inventos interesantísimos sabios tan ilustres como W. D. Coolidge, W. R. Whitney, Irving Langmuir y P. Steinmetz.

SCHENKENDORF (Gottlob Ferdinand Maximilian). *Biog.* Poeta alemán, n. en Tilsit (1783-1817), cantor nacional de la independencia durante las guerras de Napoleón, en las que tomó parte como combatiente.

SCHERCHEN (Hermann). *Biog.* Director de orquesta alemán, n. en Berlín en 1891. Ha contribuído poderosamente a la difusión de la música moderna en su país y fuera de él. También ha escrito varias composiciones y es autor de una obra sobre el arte de dirigir la orquesta, traducida a varios idiomas.

SCHERER (Edmond). *Biog.* Publicista y crítico francés, n. en París y m. en Versalles (1815-1889). Fué profesor de Exégesis en la Escuela Evangélica de Ginebra en 1845. Se estableció después en Estrasburgo, y desde 1860 en París, donde fué colaborador de la *Revue des Deux-Mondes* y de *Le Temps*. Fué uno de los representantes del protestantismo liberal francés, que expuso en *Dogmatique de l'église réformée* (1843); *Esquisse d'une théorie de l'église chrétienne* (1845), y *Lettres à mon curé* (1853). Sobresalió como crítico literario, y publicó en *Le Temps* numerosos artículos sobre los escritores franceses y extranjeros, que reunió en *Etudes critiques sur la littérature contemporaine* (1866-95, 10 vols.). Entre sus escritos políticos descuella *La démocratie et la France* (1883). ‖ — (WILHELM). *Biog.* Filólogo germanista alemán, n. en Schönborn (Baja Austria) y m. en Berlín (1841-1886). En 1877 obtuvo la cátedra de Filología de Berlín. Explica los fenómenos lingüísticos y literarios como eslabones de una cadena de causas y efectos. Para su investigación quería apoyarse en métodos semejantes a los de las ciencias naturales. Entre sus escritos cabe mencionar: *Denkmäler deutscher Poesie und Prosa aus dem 8. bis 12. Jahrhundert* (1864, 3.ª ed. 1892); *Geschichte der deutschen Dichtung im XI und XII Jahrhundert* (1875); *Aus Goethes Frühzeit* (1879); *Geschichte der deutschen Literatur* (1883, 10.ª ed. 1905); etc. Fundó, con B. ten Brink y E. Martin, la serie *Quellen und Forschungen zur Sprach- und Kulturgeschichte der germanischen Völker* (1874).

SCHERERITA. f. *Miner.* Mineral de la clase de los betunes, que se encuentra en Suiza en pequeñas escamas cristalinas, incoloras, translúcidas y nacaradas, diseminado por la superficie y grietas de la madera fósil. Se le conoce vulgarmente con el nombre de *sebo* o *cera de montañas*.

SCHERIF. m. CHERIF.

SCHERING (Arnold). *Biog.* Musicólogo alemán (1877-1941). Hizo sus estudios universitarios en Berlín y Leipzig. En esta última ciudad fué profesor de Historia y Estética musicales en la universidad. Su producción es copiosísima; iniciada con una tesis doctoral sobre la Historia del concierto instrumental de violín, se amplió a numerosos aspectos y abarcó la producción de textos musicales antiguos. Tiene tanto mérito como utilidad su libro *Tabellen zur Musikgeschichte*, del que se han hecho varias ediciones.

SCHERMAN (Lucian). *Biog.* Etnólogo e indólogo alemán, n. en Posen en 1864. Director en 1907 del *Museum für Völkerkunde* de Munich y en 1916 profesor de Etnología en aquella universidad, en 1910-1911 hizo un viaje de estudio a la India anterior y a la Indochina. Obras principales: *Philosophische Hymnen des Veda* (1887); *Orientalische Bibliographie* (1893-1911 y 1926); *Zur altchinesische Plastik* (1915); *Völkerkundliche Notizen aus Oberbirma* (1911); *Buddha im Fürstenschmuck* (1932); etc.

SCHERR (Johannes). *Biog.* Historiador de la cultura y literato alemán, n. en Hohenrechberg bei Gmünd y m. en Zurich (1817-1886), profesor en 1860 de Historia en el *Polytechnikum* de Zurich, autor de una serie de obras en que expone la íntima dependencia entre los hechos humanos y los personajes más destacados de la humanidad: *Geschichte der Literatur* (1851, 11.ª ed. 1926, 2 vols.); *Kulturgeschichte der deutschen Frauen* (1860, 2.ª edición 1928); *Deutsche Kultur- und Sittengeschichte* (1852, 3 vols., nueva ed. 1927); *Menschliche Tragikomödie* (1874, nueva ed. 1928). También publicó numerosas novelas cortas.

SCHERZO. m. Palabra italiana que designa una pieza musical de estilo caprichoso y juguetón, generalmente de movimiento rápido. Suele intercalarse entre el tiempo lento y el final de sinfonías y sonatas.

SCHEUCHZER (Johann). *Biog.* Naturalista suizo, n. y m. en Zurich (1672-1733). Se ocupó en el estudio de las matemáticas y del arte de la fortificación y en la geografía física de su patria. Autor de *Biblia ex phyticis illustrata* (1731), obra traducida a varias lenguas y representante caracterizado de la teoría diluvial en la geología de su tiempo.

SCHEURLEER (Daniel François). *Biog.* Musicólogo holandés, n. en La Haya (1855-1927). Fué presidente de la Unión Musicológica, fundada en 1921; poseía una notable biblioteca musical y un museo de instrumentos musicales, y publicó numerosos trabajos históricos.

SCHEVILL (Rudolf). *Biog.* Hispanista norteamericano, n. en Cincinnati en 1874. Profesor auxiliar de español en la universidad de Yale desde 1901, en 1910 pasó de profesor de lengua y literatura españolas a la de Berkeley (California). Ha hecho repetidos viajes a España y a la América Latina y ha profundizado el conocimiento de su lengua y literatura. Su labor más importante ha sido la edición (en unión con A. Bonilla y San Martín) de las *Obras completas de Cervantes*. Sobre Cervantes ha escrito: *Studies in Cervantes Persiles* (1906); *Three centuries of Don Quijote* (1913); *Biografía de Cervantes* (1919); etc. Con no menor empeño ha estudiado a Lope de Vega: *Lope de Vega: his editors and critics* (1918); *The dramatic art of Lope de Vega* (1918); etcétera. Otros trabajos sobre literatura española: *On the bibliography of the Spanish comedia* (1907); *Ovid and the Renaissance in Spain* (1913); *On the influence of the Spanish literature upon English in the early XVII century* (1907); etc.

SCHIAPARELLI (Giovanni Virginio). *Biog.* Astrónomo italiano, n. en Savigliano y m. en Milán (1835-1910), director del Observatorio de Milán en 1862. Descubrió el asteroide núm. 69, Hesperia; pero lo que mayor celebridad le ha dado en el mundo científico son sus trabajos e investigaciones sobre las estrellas fugaces, publicados en 1867 bajo el título de *Note e riflessioni sulla teoria delle stelle ca-*

denti. También estudió el planeta Marte, cuyos *canales* descubrió: *Osservazioni astronomiche e fisiche sull'asse di rotazione e sulla topografia del pianeta Marte* (1878-99, 6 volúmenes). Más tarde publicó: *L'astronomia nell'Antico Testamento* (1903).



Gottlieb Schick: Caroline von Humboldt

SCHICK (Gottlieb). *Biog.* Pintor alemán, n. en Stuttgart (1779-1812), discípulo predilecto de David. Gracias a una subvención del duque de Wurtemberg pudo ir a Roma en 1802. El retrato de Humboldt y su hija le dió gran reputación como retratista, y entre sus cuadros de tema histórico se citan: *David ante Saúl, El sacrificio de Noé*, etc.

SCHIEDAM. *Geog.* C. de Holanda, prov. de la Holanda Meridional, situada cerca de la confluencia del Schie con el Maas, a 6 km. al O. de Rotterdam; 47.900 hab. en 1939. Grandes y numerosas destilerías de ginebra (más de 300 establecimientos), fábricas de malta, elaboración de tapones de corcho, construcción de alambiques, etc.

SCHIESTL (Rudolf). *Biog.* Pintor alemán, n. en Wurzburgo y m. en Nuremberg (1878-1931). Tanto o más que como pintor es notable como aguafortista, especialidad en la que parece que reencarna el vigor y la claridad de los dibujantes y grabadores germanos del siglo XVI.

SCHIEVELBEINE (Friedrich Hermann). *Biog.* Escultor alemán, n. en Berlín (1817-1867). Habiendo pasado a San Petersburgo, se le confió una parte de los trabajos escultóricos del Palacio de Invierno y de la iglesia de San Isaac. Pensionado a Roma en 1841, ejecutó allí en 1848 el modelo *Palas instruyendo a los adolescentes en el manejo de las armas*, grupo que fué reproducido en mármol en Berlín en 1853. Obras suyas, además, son las estatuas de Lutero, Melanchton y la composición titulada *Destrucción de Herculano y Pompeya* (Museo de Berlín).

SCHIFF (Mario). *Biog.* Hispanista italiano, hijo de padres alemanes, m. en Nápoles (1869-1915). Discípulo de Morel Fatio, se aficionó a los estudios hispánicos, y fruto de sus investigaciones en Madrid fué un libro, de gran novedad, que dedicó a *La Bibliothèque du marquis de Santillana* (1905), erudito ensayo de reconstrucción de la misma. De sus trabajos históricos en Simancas publicó *Documents sur l'escalade de Genève tirés des archives de Simancas* (1903). Descubrió y dió a conocer la traducción española de la *Divina Comedia*, por don Enrique de Villena. || — (MORITZ). *Biog.* Fisiólogo alemán, n. en Francfort y m. en Ginebra (1823-1896), profesor en Berna de 1854 a 1863 y en Florencia de 1863 a 1877. Es autor de *Untersuchungen zur Physiologie des Nervensystems* (1855); *Lehrbuch der Physiologie des Menschen* (1858).

REACTIVO DE SCHIFF. *Quím* Solución de fucsina descolorada por el ácido sulfuroso, usada como reactivo de los aldehídos, en presencia de los cuales recobra su coloración roja.

SCHIFFINI (Santo). *Biog.* Jesuíta y filósofo neoescolástico italiano, n. en Cosenza (Calabria) y m. en Chieri (1841-1906). Defensor del escolasticismo ya mucho antes de las declaraciones de León XIII en favor de la restauración de esta filosofía. Obras principales: *Principia philosophiae ad mentem Aquinatis* (1886, 2.ª ed. 1894); *Disputationes metaphysicae specialis* (1889-1894); *Disputationes philosophiae moralis* (1891); *Ratio philosophiae universae* (1895); etc.

SCHILL (Ferdinand de). *Biog.* Patriota prusiano, n. en Wilmsdorf (Dresde) y m. en Stralsund (1776-1809). Distinguióse en 1807 como jefe de un cuerpo de voluntarios en la defensa de Kolberg. A raíz de la paz de Tilsit concibió el plan de obrar por cuenta propia, esperando con ello arrastrar al rey y al ejército prusiano a luchar contra Napoleón. Salió de Berlín con el regimiento de húsares de que era comandante, y logró penetrar en Sajonia y Westfalia; pero hubo de retirarse pronto a Mecklemburgo, y sucumbió en Stralsund después de luchar heroicamente. Su patriotismo fué celebrado por la poesía alemana del siglo XIX.

SCHILLER (Johann Cristoph Friedrich von). *Biog.* Escritor e historiador alemán, después de Goethe, la figura más importante de su época, n. en Marbach (1759-1805). Su padre era un cirujano al servicio del duque Carlos Eugenio de Wurtemberg, que protegió a SCHILLER y quiso que entrara en una Academia militar. No se acomodó a su disciplina y estudió medicina, siendo nombrado cirujano de un regimiento. A este tiempo corresponde la primera época de su producción, iniciando su obra dramática con un espíritu de libertad e independencia que ya indicaban su genialidad y señalaban una nueva etapa dentro de la historia de la dramática universal. De este período son *Los Bandidos* (comenzados en 1777); *La Conjuración de Fiesco* (1783); *Intriga y amor* (1784). Este mismo año se instaló en Leipzig, donde escribió su apasionado y poderoso drama *Don Carlos* (1787), en que se hace eco de la versión de la «leyenda negra» sobre el desgraciado hijo de Felipe II. El segundo período es de influencia histórica. En este tiempo se dedicó con pasión al estudio de la historia antigua y moderna y a investigar por cuenta propia. Fruto de esta época son: *La Rebelión de los Países Bajos* (1788) y la *Historia de la Guerra de los Treinta Años* (1790). Gracias a la amistad de Goethe, nacida al pasar SCHILLER en 1787 a vivir en Weimar, logró una plaza de profesor de Historia en la universidad de Jena en 1789. En 1790 casó con Carlota von Lengefeld. El tercer período es de amistad e influencia de Goethe y al mismo tiempo el de su mejor producción dramática, basada en temas históricos. Goethe le apoyó muchísimo. La tuberculosis que le minaba había puesto a SCHILLER en una precaria situación económica, Goethe le consiguió la ayuda del heredero de Holstein-Augustenburg. Así SCHILLER pudo dedicarse al estudio de la filosofía kantiana, cuyo influjo se nota en los ensayos *Lo Sublime, La educación estética del hombre*, etc. La amistad e influencia de Goethe se hicieron cada vez más patentes en la obra de SCHILLER, y ambos poetas vivieron en una colaboración íntima y fecunda para las obras de uno y otro. Juntos colaboraron en



Johann Cristoph Friedrich von Schiller

Las Horas (1794), revista mensual dedicada a la crítica literaria, y en *El Almanaque de las Musas* (1796). En 1799 SCHILLER regresó a Weimar definitivamente. Su salud declinaba con rapidez, y el poeta luchó con heroísmo para sobreponerse a sus achaques. Entonces termina el *Wallenstein*, trilogía de amplia concepción y varonil grandeza, en la que trabajaba desde 1794. A esta obra siguen los otros grandes dramas históricos: *María Estuardo* (1800); *La doncella de Orleáns* (1801); *La novia de Weimar* (1803), y por fin, *Guillermo Tell* (1804), cuando ya la muerte le amagaba. Estaba escribiendo *Demetrio*, en 1805, cuando su dolencia le venció en Weimar. El teatro de SCHILLER encarna mejor que ninguna de sus obras los ideales de libertad del autor, y lo que sus creaciones dramáticas viven en la escena, lo expone SCHILLER en su lírica, poesía de ideas, generosa y elevada, que halla su más excelsa expresión en *La canción de la campana*, en las *Xenias* y en algunas de sus baladas.

SCHILLING. *Biog.* V. SHILLING. || — (JOHANNES). *Biog.* Escultor alemán, n. en Mitweida (1828-1910). Cuando aun no tenía cumplidos los catorce años entró en la Escuela de Bellas Artes, de donde Rietschel se lo llevó tres años más tarde a su estudio. Pasó después a Berlín, ingresando en la Academia de Bellas Artes. En 1850 presentó su primera obra, *El Amor y Psiquis;* expuso después *Un silfo dentro de una concha*, y habiendo obtenido una pensión para Italia, hizo en Roma un *Aquiles moribundo* y otras producciones que pueden admirarse en el Museo de Leipzig. A él se deben los frisos del Museo de Pinturas de Dresde y la estatua en bronce de Demiani, *Las cuatro partes del día;* en 1875 hizo el monumento del emperador de Méjico, y Viena le encargó una estatua de Schiller. En 1877 ejecutó el grupo en bronce *Dionisio y Ariadna*, para la Opera de Dresde; *Germania* (1883), monumento nacional de Niederwald; el monumento *La Reforma*, en Leipzig; el de Bismarck en Gotha, y otros. Pertenecía a la Academia de Bellas Artes de Berlín; era profesor y consejero de la Academia de Dresde desde 1868, y el Gobierno erigió un Museo para sus obras, que se inauguró en 1900

SCHILLINGS (Max von). *Biog.* Compositor y director de orquesta alemán, n. en Rüren (1868-1933). Ha estrenado varias óperas, siendo una de las más importantes *Mona Lisa* (1915), y otras producciones de variados géneros. Durante algunos años dirigió la Opera del Estado prusiano, recibiendo el título de Director General de la Música de la Corte.

SCHIMMELMANN (Heinrich Karl, conde de). *Biog.* Diplomático danés, n. en Demmin y m. en Copenhague (1724-1782), que siguió en un principio la carrera del comercio y adquirió una gran fortuna. Cristián VII le hizo ministro de Hacienda en 1762, y como tal levantó de su postración la Hacienda danesa. Mecenas de Klopstock, Schiller y Thorwaldsen.

SCHIMMELPENNINCK (Rutger Jan). *Biog.* Estadista holandés, n. en Deventer y m. en Amsterdam (1765-1825). Embajador en París en 1789 y en Londres en 1802, se captó la confianza de Napoleón I, quien le puso al frente de la República Neerlandesa; pero en 1806 hubo de someterse a Luis Bonaparte, nombrado rey de Holanda.

SCHIMPER (Andreas Franz Wilhelm). *Biog.* Viajero y naturalista alemán, hijo de Wilhelm Philipp, n. en Estrasburgo y m. en Basilea (1856-1901). Viajó por Norteamérica, India Occidental, Brasil y Ceilán (1889), recogiendo materiales para sus estudios ecológicos, y luego formó parte de la expedición a bordo del *Valdivia*. He aquí sus obras más importantes: *Die epiphytische Vegetation Amerikas* (1888); *Die Wechselbeziehungen zwischen Pflanzen und Ameisen im tropischen Amerika* (1888); *Die indomalayische Strandflora* (1891) y, la más importante, *Pflanzengeographie auf physiologischer Grundlage* (1898, 2.ª ed. 1908). || — (WILHELM PHILIPP). *Biog.* Botánico alsaciano, especializado en los musgos (1808-1880). Conservador desde 1838 del *Naturhistorisches Museum* de Estrasburgo y en 1862-1879 profesor de Geología en aquella universidad. Débesele: *Synopsis muscorum europaeorum* (1860, 2.ª ed. 1876) y *Traité de paléontologie végétale* (1869-74).

SCHINDLER (Anton). *Biog.* Musicógrafo alemán (1796-1864), inteligente tañedor de viola y luego director de orquesta de la Opera alemana de Viena. Amigo de Beethoven, a él se debe la primera biografía del gran músico, que publicó en 1840. || — (KURT). *Biog.* Compositor, folklorista y director de coros, n. en Berlín y m. en Nueva York (1882-1933). Fué director de varios teatros de ópera en su país natal y fuera de él. Y fundó en 1905, durante una de sus largas residencias en Nueva York, una institución coral titulada *Schola Cantorum*, al servicio de la cual publicó numerosas canciones populares españolas, finlandesas y rusas. Asimismo ha compuesto música coral.

SCHINER o SCHINNER (Matthäus). *Biog.* Cardenal y político suizo, n. en Mühlebach (Walbis) y m. en Roma (1465-1522). Obispo de Sitten desde 1499, el papa Julio II le creó cardenal en 1511 y legado apostólico en 1512. Enemigo jurado de Francia, dirigió contra ella a las tropas suizas, en Italia, y después de la derrota de los suizos en Marignano (septiembre de 1515) intentó formar una liga contra Francia. Luego intervino en la elección de Carlos V como emperador del Sacro Imperio, y fué consejero de los Habsburgo.

SCHINKEL (Karl Friedrich). *Biog.* Arquitecto, pintor y grabador alemán, n. en Neuruppin y m. en Berlín (1781-1841). Discípulo de la Academia de Arquitectura de Berlín, en 1811 pasó a ser miembro de la misma. Desde su alto cargo influyó poderosamente en la arquitectura de su país, y su estilo sobrio y clasicizante predominó hasta mediados del siglo XIX. Entre las obras que levantó en Berlín ocupa alto lugar el *Altes Museum*, construído en los años 1824-1828.

SCHINUS. *Bot.* Género de plantas de la familia de las anacardiáceas, cuyas especies pertenecen al Continente Americano, hallándose integradas por vegetales de porte sufruticoso, arbustivo y arbóreo, en este caso con ramas finas, abundantes en hojas, de pecíolos alados y con número impar de folíolos. Dan estas plantas unas panojas de flores muy pequeñas y blancas. El fruto es una drupa, con el endocarpio duro y con la parte media del fruto excavada por canales resiníferos. En América Central y Meridional, sobre todo en los Andes, existe el *Schinus Molle, falso pigmentero o pimiento de California*, que proporciona una resina purgante y la corteza de sus ramas se aplica para la curación de los tumores. De los frutos de la especie del Perú, *Schinus latifolius*, se prepara la bebida fermentada conocida con el nombre de *chicha*.

SCHÍO. *Geog.* C. de Italia, prov. y a 22 km. de Vicenza; 22.050 hab. Es uno de los centros textiles laneros más importantes de Italia, y posee grandes fábricas de tejidos de aquella fibra, unas de las mayores del mundo, así como otras industrias (fabricación de papel, cartón, chocolate, tapones de corcho, construcción de maquinaria de toda especie, turbinas, etc.).

SCHIRACH (Baldur von). *Biog.* Político y escritor alemán, n. en 1907. Estudió Germanística e Historia del Arte en la universidad de Munich. A los veinte años Hitler le nombraba director del Movi-

miento Nacionalsocialista en los centros de enseñanza y jefe nacional de Juventudes (1931). En 1932 era el diputado más joven del Reich. Autor del libro de poesías *Fahne der Verfolgten* y de varias obras sobre Hitler en colaboración con Heinrich Hoffman.

SCHIRMER (Johann Wilhelm). *Biog.* Pintor alemán, n. en Julich (1807-1863), discípulo de Wilhelm Schadow en la Academia de Düsseldorf; después pasó a ser profesor de la misma, y en 1854 nombráronle director de la Escuela de Arte de Karlsruhe. Miembro y profesor de la Academia de Bellas Artes de Berlín. Sus obras se distinguen por su gran delicadeza y vigor en el colorido. Realizó varios viajes, entre ellos uno, en 1839-40, por Italia. Sus paisajes evolucionan del romanticismo hacia un clasicismo esquemático. En su labor didáctica fué uno de los principales representantes de la escuela llamada *de Düsseldorf*. Ejerció marcada influencia en su discípulo Böcklin.

SCHISTOSTEGA. *Bot.* Género de musgos de la familia esquistostegáceos, que comprende humildes briófitas cespitosas, habitadoras de las cuevas y las quiebras de las rocas, donde la luz no existe o escasea. Ello trae aparejada la adaptación a producir luz, que es característica de su fase infantil o protonema, el cual es intensamente luminoso, con una fosforescencia especial que persiste durante toda la vida del musgo. En Europa y América del Norte crece la especie *Sch. osmundacea*.

SCHIZAEA. *Bot.* Género de helechos de la familia esquiceáceas, cuyas especies difieren bastante de otras filicíneas europeas, por sus esporangios sésiles, de color blanquecino, dispuestos en dos filas y protegidos por el borde de las hojas fértiles. Sus hojas o frondas pueden ser enteras o dicótomas en la base, terminadas por segmentos fértiles peciolados, dispuestos en pínulas. De sus varias especies, propias casi todas de países tropicales, merece destacarse la *Schizaea digitata*, de Filipinas y Asia Oriental.



Schizanthus wisetonensis

SCHIZANTHUS. *Bot.* Género de plantas de la familia solanáceas, cuyas especies son herbáceas, por lo general, con hojas compuestas pinadas. Hállanse provistas de glándulas, que hacen los tallos viscosos o pegajosos. Las flores se disponen en panojas de forma de cimas y colores variados. Son plantas americanas, que se cultivan como ornamentales.

SCHIZOLOBIUM. *Bot.* Género de plantas leguminosas cesalpinoideas, que comprende árboles de elevada talla con hojas compuestas, grandes, dos veces pinadas, y las flores, extraordinariamente abundantes, dispuestas en racimos, situados en la axila de las hojas y a veces en el ápice de las ramas. Estos árboles, ornamentales y de buena madera, son propios del Brasil, donde crece el *Sch. excelsum*.

SCHIZONEURA. *Zool.* Género de insectos hemípteros fitoptirios, de la familia de los afídidos, que comprende la especie conocida con el nombre de *pulgón lanígero* o *Sch. lanigera* (actualmente *Eriosoma lanigera*), cuyo parasitismo en grande escala origina la enfermedad denominada *peste de los manzanos*, denominación bastante adecuada, porque en el Norte de España constituye una verdadera plaga, que también ataca a los perales y naranjos. Esta especie es muy fecunda, pues da anualmente hasta once generaciones, apareciendo ya en el mes de abril en estado larval. El color de esta especie es obscuro, casi negro, pardo rosado o blanco azulado; está recubierta por una especie de secreción cérea y presenta un vello blancuzco. Aunque muy pequeño, pues apenas si tiene este insecto dos milímetros, causa daños de gran importancia en los arbustos jóvenes. Aparte las medidas de precaución que las estaciones agronómicas españolas toman para combatirlo, la Naturaleza le ha puesto dos perseguidores entomófagos de la familia de los coccinélidos: son la *Adalia bipunctata* y el *Exochomus quadripustulatus*, ambos semejantes a los que el vulgo denomina *mariquitas*.

SCHLAF (Johannes). *Biog.* Escritor alemán, n. en 1862, que empezó colaborando con Arno Holz *(Papa Hamlet, Familie Selicke)* y cultivó el drama, la poesía de impresiones campestres *(In Dingsda,* 1922), el cuento, la novela *(Das Dritte Reich,* 1900; *Mutter Lise,* 1914) y el ensayo crítico *(Verhaeren,* 1905; *Maeterlinck,* 1905; *Novalis,* 1906; *Der Krieg,* 1918; etc.).

SCHLAGETER (Albert Leo). *Biog.* Patriota alemán, n. en Schönau im Wiesental (Baden) en 1894 y m. fusilado en 1923. Voluntario en la guerra de 1914-18, tomó luego parte en todas las luchas interiores y exteriores en defensa del Reich. En 1922 se hizo nacionalsocialista. Culpable de un atentado contra los ferrocarriles del Ruhr durante la ocupación francesa, en mayo de 1923 fué condenado por un Consejo de Guerra francés y fusilado cerca de Düsseldorf. Se le considera héroe nacional.

SCHLAGINTWEIT (Adolf). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Munich y m. en Kashgar (Turquestán) (1829-1857). Por mediación de A. v. Humboldt recibió (junto con su hermano Hermann) del rey de Prusia el encargo de un viaje científico a la India. Por abril de 1855 escalaron el Himalaya Occidental, llegando a la altitud, nunca hasta entonces alcanzada, de 6.770 m., y exploraron las fuentes del Ganges y el Indo. Después visitaron a Cachemira, Ladakh y Baltistán. ADOLFO (sin sus hermanos, que habían regresado a Europa) pasó, por Kara-korum y Kunlun, al Turquestán Chino, donde pereció asesinado. || —(HERMANN). *Biog.* Naturalista alemán, hermano del anterior, n. y m. en Munich (1820-1882). Recorrió, con su hermano Adolf, los Alpes en 1854-57, y con éste y Roberto, la India y el Asia Central (1885). Escribió: *Untersuchungen über die physikalische Geographie der Alpen* (1850), y en unión con su hermano Roberto publicó: *Results of a scientific mission to India and High Asia* (1862) y *Reisen in Indien und Hochasien* (1869-80).



August Wilhelm von Schlegel

SCHLEGEL (August Wilhelm von). *Biog.* Crítico literario, profesor y filólogo alemán, figura importantísima dentro del movimiento romántico europeo. N. en Hannóver (1767-1845). Colaboró en *Die Horen* y en el *Musen Almanach*, publicados por Schiller y Goethe. En la universidad de Bonn enseñó Historia del Arte y Literatura. Tradujo a Calderón, a Camões, a Dante y a Shakespeare. Su gran aportación al Romanticismo está en la revalorización del elemento alegórico, del mundo medieval y de la genialidad espontánea sin trabas ni reglas. No por eso despreciaba lo auténticamente clásico, es decir, lo griego, que recomendaba como modelo para los principiantes. Estas ideas las expuso en sus *Vorlesungen über dramatische Kunst und Literatur* (1809-1811). Se dedicó asimismo a la literatura y lenguas orientales y publicó una *Indische Bibliothek* (1820-1830). Casó con Carolina Michaelis, la cual se divorció de él para casarse más tarde con el filósofo Schelling. Tuvo por íntima amiga a Mme. Staël, que dió a conocer el movimiento romántico alemán y lo introdujo en Francia. Su *Spanisches Theater* (1803-1809, 2 vols.) dió a conocer en Alemania el teatro español y en especial a Calderón de la Barca. || — (FRIEDRICH VON). *Biog.* Crítico literario, escritor y orientalista alemán, hermano del anterior y de influencia aun más decisiva en el movimiento romántico. N. en Hannóver (1772-1829). Tuvo relación con el cenáculo romántico y filosófico de la época. Allí conoció a la hija de Moisés Mendelssohn, Dorotea, mujer de letras a su vez, con la cual se casó más tarde. Se dedicó a los estudios sánscritos, y fruto de ello fué *Von der Sprache und Weisheit der Indier* (1908), pero con más interés aún estudió la literatura y el arte clásicos: *Die Griechen und Römer: Historisch-kritische Versuche über das klassische Altertum* (1797); *Geschichte der Poesie der Griechen und Römer* (1798, inacabada). Es ésta la característica del romanticismo de los SCHLEGEL: amantes y defensores del mundo clásico griego, que ellos oponían al mixtificado y convencional clasicismo francés. Por otro lado, revalorizaban la literatura de la Edad Media y la parangonaban con la clásica: *Geschichte der alten und neuen Literatur* (1815). Sobre tal base F. SCHLEGEL hizo evidente el dualismo clásicorromántico, abriendo un nuevo campo a la literatura y a la vida. Esto implicaba también una actitud frente a la religión menos crítica y materialista, revalorizadora de lo simbólico y lo sobrenatural, que se tradujo en una aproximación a la Iglesia católica, y como algunos otros de los románticos, F. SCHLEGEL y su mujer Dorotea se convirtieron al catolicismo. La mayoría de los ensayos estéticos de SCHLEGEL aparecieron en la revista *Athenaeum* (1798-1800), que fundó y dirigió con su hermano y fué el órgano de la escuela romántica en sus orígenes. Además de las obras mencionadas, se han de citar la novela *Lucinde* (1799), que por su atrevimiento y carácter autobiográfico causó escándalo, y la tragedia *Alarcos* (1802), sobre el personaje del romancero español, que no tuvo éxito.



Friedrich von Schlegel

SCHLEICHER (August von). *Biog.* Lingüista alemán, n. en Meiningen y m. en Jena (1821-1868). Profesor en la universidad de Praga en 1850 y en la de Jena en 1857, influyó en el desarrollo de la glotología indoeuropea. Se especializó en las lenguas eslavas, sobre todo en el lituano, habiendo sido el primero en publicar su gramática con crestomatía y glosario: *Handbuch der litauischen Sprache* (1856-1857, 2 vols.). Escribió además: *Kompendium der vergleichenden Grammatik der indogermanischen Sprachen* (1861, 4.ª ed. 1876). SCHLEICHER fundó, con A. Kuhn, los *Beiträge zur vergleichenden Sprachforschung* (1858 y sig.). || — (KURT VON). *Biog.* General y político alemán (1881-1934). Nació de una familia de militares y durante la guerra de 1914 perteneció al gran Estado Mayor. Comandante militar de Kassel (1919), reprimió un movimiento extremista y en 1930 fué ministro de la Guerra con Von Papen. Apoyándose en su ascendiente sobre la Reichswehr, se opuso a que Hitler fuese Canciller en 1932. El ocupó el puesto, y su gobierno se caracterizó por una tendencia opuesta a todos los extremismos, especialmente de derecha. Con todo y ser bien visto por católicos y socialistas, no pudo continuar en la Cancillería sino hasta enero de 1933, en que Hindenburg dió el poder a Hitler. Entonces SCHLEICHER se retiró a vivir en una villa de los alrededores de Berlín. En julio de 1934 apareció muerto en ella con su esposa, el mismo día de la sangrienta depuración del partido nazi contra el capitán Roehm y sus amigos. La versión oficial fué que SCHLEICHER y su esposa habían sido muertos por la policía al oponerse a que ésta hiciera un registro en su casa.

SCHLEIDENIA. *Bot.* Género de plantas borragináceas asperifoliadas, que es sinónimo de *Heliotropium* (V. esta voz).

SCHLEIERMACHER (Friedrich Ernst Daniel). *Biog.* Teólogo protestante, predicador elocuente y filósofo alemán, n. en Breslau, m. en Berlín (1768-1834). Profesor de Teología en la universidad de Berlín desde 1810. Afirma que la verdadera revelación tiene lugar en el santuario de la conciencia individual, y se esfuerza en independizar la religión de la metafísica. La producción de SCHLEIERMACHER es enorme: citaremos sólo las obras principales: *Der christliche Glaube nach den Grundsätzen der evangelischen Kirche* (1822, 2.ª ed. 1930-31); *Ueber die Religion* (1799); *Grundlinien einer Kritik der bisherigen Sittenlehre* (1803). Publicó una valiosa traducción de Platón.



Friedrich Ernst Daniel Schleiermacher

SCHLESWIG. *Geog.* C. de Alemania, en la prov. de SCHLESWIG-HOLSTEIN, de la cual es capital, en el fondo del estuario de Schlei, a cuyo rededor se extienden sus distintos barrios; 25.700 hab. Entre sus edificios descuella la catedral gótica de San Pedro, reedificada en 1400. Formó parte de Dinamarca hasta el año 1864. || — HOLSTEIN. *Geog.* Provincia del N. de Alemania, que ocupa todo el istmo que une la península de Jutlandia (Dinamarca) con Alemania, y que desde 1940 recobró los límites que tenía en 1914; su área actual (1944) es de 15.681 km. cuad., y su población, de 1.589.120 habitantes. Forman parte de la misma las islas de Röm y Alsen; está limitada al N. por Dinamarca; al E., por el mar Báltico; al O., por el mar del Norte, y al S., por el río Elba, cuya orilla derecha le pertenece desde Lauenburg hasta su desembocadura. Es una región de suelo bajo, perfectamente llano, de costas muy recortadas, fácilmente inundable por el mar en muchos puntos, por lo que ha sido preciso construir en ellos diques protectores. Además del Elba, ya mencionado, otro río importante es el Eider, que desagua en el mar del Norte. Se cultivan

cereales, patatas y remolacha azucarera; numerosa ganadería, con predominio del ganado bovino, raza muy apreciada, propia del país. Buenas vías de comunicación la atraviesan en todas direcciones. Sus industrias principales son la fabricación de azúcar de remolacha y las construcciones navales, éstas localizadas en Flensburg y Kiel. Los centros más importantes son: Kiel, puerto en el mar Báltico, Flensburg y Neumünster. Esta provincia formó parte de Dinamarca hasta el año 1864, en que la cedió a Prusia y Austria en virtud del tratado de Viena del mismo año; el condominio de estas dos potencias duró poco, pues Prusia venció al Austria el



SCHLESWIG: Vista de la Catedral

año 1866 en Sadowa y la obligó a cederle todos sus derechos sobre aquélla. Derrotada Alemania en 1918, hubo de devolver a Dinamarca la parte septentrional de la provincia, porción que de nuevo anexó el Reich en 1940, al ocupar sin resistencia a Dinamarca.

SCHLEY (Winfield Scott). *Biog.* Almirante norteamericano, n. en Richfields (Maryland), m. en Nueva York (1839-1911). Jefe, en 1884, de la expedición de salvamento del explorador polar Greely; en 1898, en ausencia del almirante Sampson, mandaba la escuadra que derrotó a la española en aguas de Santiago de Cuba.

SCHLEYER (Johann Martin). *Biog.* Lingüista alemán, n. en Oberlauda (Baden) y m. en Constanza (1831-1912). Ordenado de presbítero en 1856, fundó la revista católica *Sionsharfe* e inventó el idioma universal *Volapük* (V. esta voz).

SCHLIEFFEN (Alfred, conde de). *Biog.* General y mariscal de campo prusiano, n. y m. en Berlín (1833-1913). Tomó parte en la campaña de 1866, y en la de 1870-71 fué destinado al Estado Mayor. SCHLIEFFEN es particularmente conocido como autor del plan — que lleva su nombre — de invasión de Francia en el caso de conflicto con esta nación. En 1914 el ejército alemán entró en campaña a base de este plan, cuya ejecución modificó Moltke (sucesor de SCHLIEFFEN), habiéndose atribuído a esta causa la derrota del Marne.

SCHLIEMANN (Heinrich). *Biog.* Arqueólogo y helenista alemán, n. en Neubukow (Mecklemburg-Schwerin), m. en Nápoles (1822-1890), conocido por sus descubrimientos de las ruinas de la antigua Troya. Se dedicó primero a los negocios, y al retirarse de ellos, después de haber hecho fortuna, emprendió por cuenta propia las excavaciones de Itaca (1868), Troya (1871-1879), Micenas, Orcomenos y Tirinto. Entre sus descubrimientos figura el llamado tesoro de Príamo. Publicó: *Ithaka, der Peloponnes und Troya* (1889); *Trojanische Altertümer* (1874); *Troja und seine Ruinen* (1875); *Myken* (1878); *Ilios* (1881); *Tiryns* (1886); etc.



Heinrich Schliemann

SCHLOENBACHIA. *Paleont.* Género de moluscos cefalópodos de la familia de los prionotrópidos, cuyas formas son exclusivas de los terrenos secundarios superiores, siendo característica del cenomaniense la *Sch. varians*.

SCHLOSSER (Friedrich Christoph). *Biog.* Historiador alemán (1776-1861). Profesor de Historia en Heidelberg desde 1811, representante de la historiografía con el espíritu del liberalismo influído por Kant. Obras más importantes: *Geschichte des 18. Jahrhunderts* (1823, 8 vols.); *Weltgeschichte für das deutsche Volk* (1844-56, 19 vols.).

SCHLUMBERGER (Gustave). *Biog.* Historiador y arqueólogo francés, n. en Gebweiler (Alsacia) (1844-1929). Presidente en 1877 de la Sociedad de Anticuarios de Francia e individuo de la Academia de Inscripciones (1884), especializado en la arqueología e historia bizantinas e historiador de la expedición catalana a Oriente. Escribió: *Numismatique de l'Orient latin* (1878); *Sigillographie de l'empire byzantin* (1896); *L'épopée byzantine à la fin du X^e siècle* (1900); *Expéditions des almugavares en Orient de l'an 1302 à l'an 1311* (1902); *Le sceau de la Compagnie des routiers catalans à Gallipoli en 1305* (1925).

SCHLÜSSELBURG. *Geog.* C. de la U. R. S. S., en la Rusia Europea, situada a 64 km. al E. de Leningrado, a orillas del lago Ládoga, en el punto en que el río Neva sale del lago mencionado, en posición estratégica importante, pues defiende por el E. a Leningrado; 15.000 hab. en 1940. Su nombre ruso es *Oreshek*, pero Pedro I *el Grande*, que la arrebató a los suecos el año 1902, le dió su nombre actual, que significa «ciudad de las llaves». Puerto sobre el Neva, a través del cual mantiene activo comercio. Los alemanes se apoderaron de ella en 1942 y la abandonaron a principios de 1944. Fué hasta octubre de 1905 prisión de Estado para los reos políticos.

SCHLÜTER (Andreas). *Biog.* Escultor y arquitecto alemán, n. en Hamburgo (1664-1714). Fué primeramente arquitecto de la corte en Berlín, donde levantó, entre otras obras, el monumento al Gran Elector, y llamado luego a Rusia por Pedro el Grande, ejecutó varias obras de gran mérito para este soberano. Es el más eminente representante del arte barroco en Alemania del Norte.

SCHMALKALDEN. *Geog.* V. ESMALCALDA.



Andreas Schlüter: Monumento al Gran Elector en Berlín

SCHMARDA (Ludwig Karl). *Biog.* Naturalista austriaco, n. en Olmütz, m. en Viena (1819-1908). En 1853 abandonó su cátedra de Praga para dar la vuelta al mundo en viaje a Australia, parte de la América del Sur, las Antillas, Estados Unidos, Canadá, etc., no regresando a su patria hasta 1857. En 1862-83 desempeñó una cátedra de zoología en Viena, y escribió: *Die geographische Verbreitung der Tiere* (1853); *Reise um die Erde 1853-57* (1861).

SCHMEIL (Otto). *Biog.* Zoólogo y pedagogo alemán (1860-1943). Desde 1880 a 1894 maestro en Zorbig y Halle, en 1904 fué rector de gimnasio escolar en Magdeburgo. Autor de numerosos manuales de botánica y zoología, que han adquirido extraordinaria divulgación y se han traducido a muchas lenguas, entre ellas al español, como el *Lehrbuch der Zoologie* y el *Lehrbuch der Botanik*.

SCHMELING (Max). *Biog.* Boxeador alemán, n. en 1905, campeón internacional en 1930, a quien su victoria sobre el negro americano Joe Louis dió popularidad mundial. Movilizado en la segunda Gran Guerra, fué herido en Creta, donde actuaba como paracaidista.

SCHMELLER (Johann Andreas). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Tirschenreut, m. en Munich (1785-1852). Hijo de una familia pobrísima, fué sucesivamente voluntario al servicio de España (1804); profesor en Madrid (1806) y luego en Basilea, bibliotecario de la *Hof- und Staatsbibliothek* de Munich (1829-46), y finalmente profesor de aquella universidad. SCHMELLER se dedicó al estudio de los dialectos alemanes. El *Bayrisches Wörterbuch* (1827-1837, reimpreso en 1912) fué seguido del *Cymbrisches Wörterbuch* (1855), que contiene el tesoro lexicográfico de los Alpes venecianos.

SCHMID (Cristoph von). *Biog.* Escritor alemán (1768-1854), canónigo de Augsburgo, uno de los autores mas populares de la literatura para la juventud. Sus obras se han traducido y adaptado a casi todas las lenguas. Entre las más famosas: *Genoveva de Brabante* (1810) y *Huevos de Pascua (Ostereier,* 1816, con la narración de Rosa de Tanenburgo). ‖ — (FERDINAND). *Biog.* Poeta suizo, conocido con el seudónimo de *Dranmor* (1823-1888). Fundó una casa de comercio en Río de Janeiro, donde fué cónsul general de Austria en el Brasil en 1852. Residió muchos años en París y fué muy amigo del emperador Maximiliano. Sus poesías, muy correctas de forma, son de contenido pesimista y elegíaco y se publicaron en 1873.

SCHMIDEL o SCHMIDL (Ulrich). *Biog.* Aventurero alemán, n. hacia 1510 en Straubing, m. en Ratisbona hacia 1579. En 1535-1552 estuvo al servicio de España bajo los conquistadores Pedro de Mendoza, Ayala e Irala, en la conquista de La Plata, sobre todo con el primero de los mencionados, a bordo de una de las naves que formaban la flota y que habían armado unos comerciantes alemanes. SCHMIDEL dejó una interesante narración de la expedición, y se le considera por ella el primer historiador del Río de la Plata.



Ulrich Schmidel

SCHMIDELIA. *Bot.* Género de plantas sapindáceas, cuyas especies son originarias de las regiones tropicales del Globo. Llevan hojas de tipo normal, o palmeadocompuestas, con cinco folíolos. Las flores se disponen en panojas tirsoideas, situadas en las axilas de las hojas. Los frutos son drupas con una o tres cavidades; son muy gustosos y comestibles los llamados «fruta de Parao», pertenecientes a la *Sch. edulis*, especie propia de América.

SCHMIDT (Erich). *Biog.* Literato alemán, n. en Jena, m. en Berlín (1853-1913). Profesor de lengua y literatura alemanas en Estrasburgo y en Viena. En 1885 fué nombrado director del Archivo Goethe-Schiller, de Weimar; al año siguiente, profesor en Berlín. Gran conocedor de la producción de Goethe, cuya primera versión del *Faust* descubrió, y de las obras de Lessing, Uhland, Kleist y otros poetas alemanes. Entre sus obras: *Richardson, Rousseau und Goethe* (1875; 2.ª ed. 1924); *Lessing: Geschichte seines Lebens* (1884-92, 4.ª ed. 1923); *Die Anfänge der Literatur und die Literatur der primitiven Völker* (1906); *Tagebücher und Briefe Goethes aus Italien* (1886); etc. ‖ — (EXPEDITUS). *Biog.* Historiador del teatro, alemán, n. en 1868, entrado en la orden Franciscana después de su conversión, animador de representaciones populares religiosas e interesado por ello por el teatro español, a cuyos autos sacramentales dedicó un estudio *(Das spanische Fronleichnamspiel,* 1934). ‖ — (KASPAR). *Biog.* Filósofo alemán, más conocido por su seudónimo de *Max Stirner*, n. en Bayreuth, m. en Berlín (1806-1856). Pertenece a la izquierda hegeliana y sostiene que el individuo es la única realidad. Su obra capital *Der Einzige und sein Eigentum* (1845).

|| — (MARTIN JOHANN). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Grafenwörth, m. en Etein (1718-1801). Fué miembro de la Academia de Viena desde 1768. Sus obras religiosas se conservan en gran parte en Viena, en iglesias y en el museo de Arte barroco. || — (OTTO ERNST). *Biog.* V. ERNST (OTTO). || — (WILHELM). *Biog.* Etnólogo y lingüista alemán, n. en Horde (Westfalia) en 1868. Profesor en 1896 de la universidad de Viena, desde 1927 director del Museo pontificio para las Misiones, de Roma, y del *Anthropos-Institut,* de Mödling. En 1890 ingresó en la Congregación de Misioneros de la palabra de Dios. Editor de la revista *Anthropos* desde 1906, ha aportado una importante contribución al desarrollo de la historia comparada de las religiones, con sus estudios sobre los pueblos salvajes que él ha misionado y cuyos idiomas ha estudiado. Entre sus muchos escritos descuellan: *Die moderne Ethnologie* (1906); *Grundlinien einer Vergleichung der Religionen und Mythologien austronesischen Völker* (1910); *Ursprung der Gottesidee* (1912-34, 4 vols.); *Kulturkreise und Kulturschichten in Südamerika* (1913); *Gliederung der australischen Sprachen* (1919); *Die Sprachfamilien und Sprachkreise der Erde* (1926); *Handbuch der vergleichenden Religionsgeschichte* (1930). || — DEGENER (FREDERIK). *Biog.* Arqueólogo holandés (1881-1941), director del Museo de Amsterdam. Estudió en Alemania y en París, en 1908 dirigió el Museo Boyman en Rotterdam, en 1921 organizó en París la exposición del arte holandés del *Jeu de Paume,* y al año siguiente le fué confiada la dirección del Museo Real de Amsterdam. Representó una tendencia renovadora en los métodos museísticos de su país.

SCHMITT (Carl). *Biog.* Jurista alemán, n. en 1888. Profesor de Derecho político en la universidad de Colonia desde 1933, poco después en la de Berlín, se apartó ya muy pronto del tratamiento positivista del Derecho y se convirtió en portavoz jurídico del Estado totalitario. Ha tenido importante parte en la reorganización política del Reich en sentido unitario. Obras principales: *Der Wert des Staates und die Bedeutung des Einzelnen* (1914); *Die Diktatur* (1921; 2.ª ed. 1926); *Die Diktatur des Reichspräsidenten* (1924); *Der Hüter der Verfassung* (1932); *Legalität und Legitimität* (1932); *Das Reichstatthaltergesetz* (1933); etc. || — (FLORENT). *Biog.* Compositor francés, n. en Blamont (Meurthe-et-Moselle) en 1870. Obtuvo el premio de Roma y viajó entonces por varios países, entre ellos España. En 1909 fundó la Sociedad de Música Independiente. Figura entre los compositores más destacados de la escuela francesa moderna y su vastísima producción se extiende a muy variados géneros. Además, ha cultivado la crítica musical con agilidad y desenfado, especialmente en el diario parisiense *Le Temps.*

SCHMITZ (Ettore). *Biog.* V. SVEVO (ITALO).

SCHMOLLER (Gustav). *Biog.* Economista alemán (1838-1917), catedrático en Berlín, miembro del Consejo prusiano y del Senado, jefe de la moderna escuela histórica que concibe la vida económica en sus múltiples relaciones con la totalidad de los acontecimientos sociales, dependientes de la naturaleza y de las fuerzas éticohistóricas. Así su teoría general de la Economía política se amplió hasta convertirse en una verdadera sociología de la vida económica. Fué durante muchos años una de las figuras dirigentes más notables en la formación de las opiniones económicas en Alemania, adquiriendo gran renombre especialmente como representante de la reforma social. Sus principales obras son: *Grundriss der allgemeinen Volkswirtschaftslehre* (1900, muy reimpresa); *Ueber einige Grundfragen der Sozialpolitik und Volkswirtschaftslehre* (1898); *Die soziale Frage* (1918, póstuma). Fué editor del *Jahrbuch für Gesetzgebung, Verwaltung und Volkswirtschaft,* que rigió desde 1881 hasta su muerte, y que apareció después con el título de *Schmollers Jahrbuch.*

SCHNABEL (Franz). *Biog.* Historiador alemán, n en 1887, profesor en la Escuela Superior de Karlsruhe, autor de originales interpretaciones de la moderna historia alemana: *Deutsche Geschichte im 19. Jahrhundert* (1929 y sigs., 4 vols.); *Geschichte der neuesten Zeit* (1924; 7.ª ed. 1931). || — (JOHANN GOTTFRIED). *Biog.* Novelista alemán, que usó el seudónimo de *Gisander* (1692-1750?), autor de la *Insel Felsenburg* (1731-42, 4 vols.), tal vez la mejor de las antiguas imitaciones del *Robinsón Crusoe.*

SCHNEE (Heinrich). *Biog.* Funcionario de colonias alemán, n. en 1871. En 1912 fué gobernador del Africa Oriental alemana y a su política se debió que permaneciese fiel a Alemania en la guerra de 1914-1918. Ha escrito: *Unsere Kolonien* (1908); *Deutsch-Ostafrika im Weltkrieg* (1919); *Die koloniale Schuldlüge* (1924; 11.ª ed. 1928); etc.

SCHNEEBERG *(Montaña de nieve). Geog.* Nombre de diversas montañas de Alemania, de entre las cuales dos son los puntos culminantes de la cadena: la EWIGER SCHNEEBERG, o Monte de las Nieves eternas (2.939 m.), que domina los Alpes de Salzburgo; y otra en Franconia, de una altitud de 1.063 m., que domina el Fichtelgebirge. || C. de Alemania, en la prov. de Sajonia, círculo de Zwickau, situada cerca del río Mulde; 12.700 hab. Industria muy variada (porcelanas, calzado, géneros de punto, muñecas, papeles pintados, etc.).

SCHNEEBERGER (Albert). *Biog.* Literato francés, n. en París en 1877. Hispanista especializado en cuestiones de arte y literatura catalanas, dedicó las obras *Anthologie des poètes catalans contemporains* (1922, concienzudamente traducida) y *Les conteurs catalans* (1926) a dar a conocer en Francia sus poetas y cuentistas.

SCHNEEVOIGT (Georg). *Biog.* Director de orquesta finlandés, n. en Wiborg en 1872. Fué profesor de violonchelo en el Conservatorio de Helsingfors y director de una sociedad coral. Después, dedicado a la dirección orquestal, fundó varias entidades de esta índole en Riga, Helsingfors, Cristiania, y actuó en las principales ciudades europeas.

SCHNEIDEMÜHL. *Geog.* C. de la parte oriental de Alemania, casi en el límite con Polonia del año 1939, en la Posnania (Marca de confín), sobre el río Küddow; 45.700 hab. Importante puesto militar en 1939, rodeado de extensos bosques que dan vida a la industria del aserrío de maderas para la exportación. Fábricas de aviación y de vagones de ferrocarril.

SCHNEIDER (Antoine Virgile, barón de). *Biog.* General francés, n. en el Sarre (1780-1845). Se distinguió en España en el sitio de Zaragoza y más tarde en la expedición del duque de Angulema. En 1828 hizo, como general, la campaña de Morea y escribió una *Histoire des îles Ioniennes.* Ministro de la Guerra en 1839. || — (JOHANN CHRISTIAN FRIEDRICH). *Biog.* Compositor y musicógrafo alemán, n. en Waltersdorf (1786-1853). Entre sus obras resaltan varios oratorios *(El Juicio final, El diluvio* y otros), que le granjearon gran celebridad, una ópera, diversas sinfonías y bastante música religiosa. Sus dos hermanos *Juan Gottlob* (1789-1864) y *Juan Gottlieb* (1797-1856) fueron apreciables organistas. || — (JOSEPH EUGÈNE). *Biog.* Industrial francés (1805-1875), sobrino del anterior, reorganizador de los notables establecimientos siderúrgicos de Le Creusot, que ya existían en 1781. Su sucesor, *Charles Eugène,* murió en 1942. Ambos jugaron influyente papel en la política. || — (KONRAD VICTOR). *Biog.* Médico

alemán, n. en Bitterfeld (1614-1680). Fué el primero que indicó la importancia del sistema linfático en las afecciones catarrales. En 1644 acabó definitivamente con el concepto hipocrático del origen de las enfermedades catarrales a partir del flujo cerebral, en su libro *Liber de catarris specialissimus* (Wittenberg, 1660-62).

SCHNEIDERITA. f. *Artill.* Explosivo empleado por la casa Schneider para cargar proyectiles, compuesto de nitrato amónico y paranitronaftalina; es amarillo, untuoso, aglomerable por presión, funde a 150° y es muy higroscópico; no detona por percusión.

SCHNELL. *Mús.* Acotación de las partituras alemanas, equivalente al *allegro* italiano.

SCHNELLER. *Mús.* Acotación de las partituras alemanas, equivalente a *más vivo.*

SCHNETZ (Jean Victor). *Biog.* Pintor francés, n. en Versalles (1787-1870), discípulo de David y Regnault y después de Gros y Gerard, que en 1819 ganó la medalla de oro propuesta a la pintura histórica y fué premiado en muchas Exposiciones. Elegido en 1837 miembro de la Academia de Bellas Artes, desde 1840 a 1847 desempeñó el cargo de director de la Academia Francesa en Roma. Su especialidad fueron los cuadros de género con tema de pastores y pescadores italianos.

SCHNITZER (Eduard). *Biog.* V. EMIN BAJÁ. || — (JOSEPH). *Biog.* Historiador de la Iglesia alemán, n. en 1859, sacerdote, suspendido de licencias en 1908 por concomitancias con el modernismo, y en 1913 profesor en la universidad de Munich. Sus trabajos más notables versaron sobre Savonarola y su época: *Quellen und Forschungen zur Geschichte Savonarolas* (1902-14, 6 vols.); *Savonarola* (1924, 2 volúmenes); *Der Tod Alexanders VI* (1929).

SCHNITZLER (Arthur). *Biog.* Novelista y autor dramático austríaco, n. y m. en Viena (1862-1931). Doctor en medicina, se valió de sus conocimientos médicos para describir la psicología de los personajes de sus novelas y dramas. Sus breves piezas en un acto *(Anatol,* 1893) llamaron la atención. Primero en el teatro, después en la narración corta y la novela, describió con brillantez e ingenio el ambiente de la alta burguesía vienesa, sin querer plantear problemas morales, más bien con tendencia a presentar personajes que son juguete de su temperamento o su falta de precisión en cuanto a las normas éticas. Obras más celebradas en el teatro: *Liebelei* (1896, llevada al film); *Der grüne Kakadu* (1899, trad. al español; *Der Schleier von Beatrice* (1900); *Komtesse Mizzi* (1908); etc. Novelas: *Der Weg ins Freie* (1908); *Sterben* (1895); *Frau Bertha Garlan* (1901, trad. al español).



Arthur Schnitzler

SCHNORR VON CAROLSFELD (Julius). *Biog.* Pintor alemán, n. en Leipzig (1794-1872). Del taller de su padre, pintor, pasó a Viena e ingresó en la Academia de aquella ciudad. Después se trasladó a Italia y estudió la pintura mural en Florencia en 1817, de donde pasó a Roma al lado de Cornelius y Overbeck. En 1827 fué nombrado profesor de pintura histórica en la Academia de Munich, y por orden del rey de Baviera ejecutó una gran decoración para el palacio real: *La leyenda de los Nibelungos.* En 1845 el rey de Sajonia le nombró profesor de la Academia de Dresde. Su *Biblia en imágenes* le valió extraordinaria popularidad. Entre sus obras más notables se quentan: *San Roque dando limosna* (Museo de Leipzig); *Sagrada Familia* (Museo de Dresde); *Lutero en la dieta de Worms* (Museo de Munich). Su nieto Hans (1862-1933) fué director de la Biblioteca de Munich.



Julius Schnorr de Carolsfeld: Retrato de la esposa del pintor

SCHNÜRER (Gustav). *Biog.* Historiador católico alemán, n. en 1860. Profesor en la universidad de Friburgo desde 1889. Miembro de la *Görresgesellschaft,* ha escrito, entre otras obras: *Franz von Assisi* (1905); *Bonifatius* (1909). Su libro capital: *Kirche und Kultur im Mittelalter* (1929, 3 vols.).

SCHOBER (Johann). *Biog.* Estadista austríaco. Al servicio de la Dirección de la policía de Viena desde 1898, durante la Gran Guerra dirigió la policía política, y en 1918 fué nombrado prefecto de la policía, cargo que mantuvo al caer el Imperio, sofocando los movimientos revolucionarios de 1919. En 1921 y en 1929-30, canciller de la Federación, procuró mejorar las relaciones con Checoslovaquia e Italia. En la Conferencia de La Haya de 1930 obtuvo para Austria la exención del pago de las reparaciones. Hubo de dejar el poder al defender el convenio de la unión aduanera con Alemania.

SCHOELCHER (Victor). *Biog.* Político y militar francés, n. y m. en París (1804-1893). De ideas liberales, desde la prensa y la tribuna defendió la abolición de la esclavitud y de la pena de muerte. Viajó por América y Africa en 1829, 1840 y 1848. Fué subsecretario de Marina y diputado, se opuso al golpe de Estado de 1851 y hubo de refugiarse en Londres (1851-1870). Iniciada la guerra franco-prusiana, como coronel de Estado Mayor organizó la legión de artillería, y tras la capitulación de París volvió a la política, siendo nombrado senador vitalicio en 1875.

SCHOENEWERK (Alexandre). *Biog.* Escultor francés, n. en París (1820-1885), discípulo de David d'Angers, Jolivet y de Triqueti. Dejó obras de tema religioso y de tema mitológico, amén de retratos. Alcanzo gran renombre en el segundo Imperio.

SCHOENITA. f. *Min.* Sulfato magnésico potásico hidratado, cuya fórmula química es $(SO_4)_2$ Mg K_2 6 H_2O; cristaliza en el sistema monosimétrico. Sinónimo de *Picromerita.*

SCHOENUS. *Bot.* Género de plantas de la familia de las ciperáceas, cuyo nombre genérico es alusivo a que estas plantas se usaron para fabricar cuerdas. Presentan sus tallos desnudos, rígidos y cilíndricos, provistos de hojas muy reducidas, similares a las de los juncos. Las flores van dispuestas en espiguillas acabezueladas, insertas en la axila de dos bracteas. Los frutos son aquenios aovados, trígonos, con algunas cerditas muy cortas. En los suelos

húmedos y salinos de la Península Ibérica crece la *Sch. nigricans*.

SCHÖFFER (Peter). *Biog.* Uno de los primeros maestros de la imprenta, n. en Gernsheim por los años de 1425 y m. en Mainz en 1503. Fué colaborador de Gutenberg y socio y yerno de Fust, a quien sucedió en la dirección de la imprenta en 1466.



La «Schola Cantorum» delante del papa San Gregorio (Tableta de marfil del siglo VIII)

SCHOKALSKY (J. Mijailovich). *Biog.* Almirante y geógrafo ruso (1856-1940), profesor en la Escuela Naval y bibliotecario del Almirantazgo, presidente de la Sociedad rusa de Geografía. Se dedicó especialmente al estudio de las regiones polares. Su obra capital, sobre *Oceanografía* (1917), se relaciona con la creación del *Bureau Hydrographique* de Mónaco, que SCHOKALSKY promovió.

SCHOLA CANTORUM. *Mús.* Corporación musical formada para la enseñanza del canto de las antífonas y cuya organización primitiva se debe a San Gregorio. Componíase de niños cantores dirigidos por cuatro subdiáconos que cantaban también, siendo uno de ellos el «magister» o maestro de la capilla. || Establecimiento docente fundado en París en 1896 por Bordes, Guilmaut y d'Indy; sus enseñanzas han ejercido poderosa influencia sobre el arte francés y el de otros países, cuyos jóvenes músicos acudían allí para perfeccionar su instrucción artística.

SCHOLANDER (Fredrik Wilhelm). *Biog.* Arquitecto y pintor sueco, n. en Estocolmo (1816-1881), profesor de Arquitectura en la Escuela de Bellas Artes y secretario de la Academia de Bellas Artes de Estocolmo. Fué asimismo un acuarelista distinguido y poeta apreciable bajo el seudónimo de *Acharius*. Entre sus creaciones arquitectónicas se cuentan la iglesia de Wanga, el Museo de Gustavo Wassa, la capilla de Bernadotte, la Escuela Politécnica, la sinagoga de Estocolmo, etc. Es el primer arquitecto sueco de importancia del período siguiente al neoclásico, que se caracteriza por su eclecticismo.

SCHOLES (Percy Alfred). *Biog.* Musicógrafo y didáctico inglés, n. en Leeds en 1877, profesor en la universidad de Oxford. Ha publicado variadas obras de divulgación y de crítica.

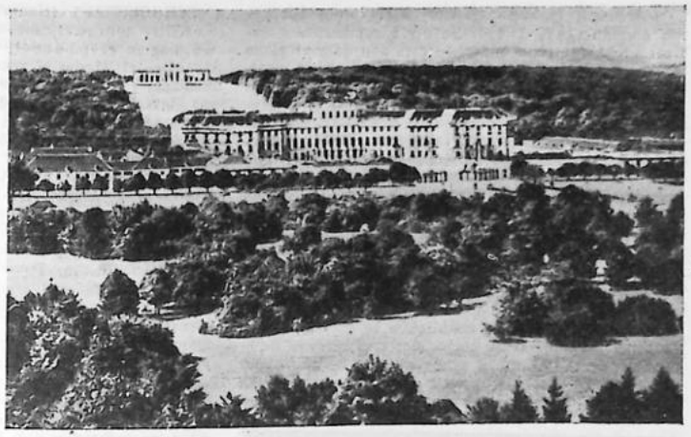
SCHOLTEN (Jan Hendrik). *Biog.* Teólogo protestante holandés (1811-1885). Fué uno de los principales directores del movimiento religioso en Holanda; en su criticismo tendía a una concepción naturalista de la religión y a un cristianismo sin milagros, con lo cual fundó una especie de secta, los *scholtenianos* (escholtenianos). Su obra capital es *Geschiedenis van Godsdienst en wijsbegeerte (Historia crítica de la religión*, 1854, 3.ª edición 1864). Escribió además: *Supernaturalisme in verband mit Bybel, Christendom en Protestantisme* (1878); etc.

SCHOLZ (Bernhard E.). *Biog.* Compositor y didáctico musical, n. en Munich (1835-1916). Enseñó teoría en la Escuela Real de Música de Munich; escribió composiciones sinfónicas, corales y algunas óperas. || — (WILHELM VON). *Biog.* Escritor alemán, n. en Berlín en 1874, poeta, novelista y autor dramático, en cuyas obras la obsesión de lo sobrenatural, independientemente de toda filiación dogmática, se manifiesta con profundidad psicológica y extraordinario dominio formal. Obras principales: *Perpetua* (1926), novela; *Der Jude von Konstanz* (1905); *Wettlauf mit der Schatten* (1922); teatro: *Der Spiegel* (1902); *Das Jahr* (1927).

SCHOLL (Aurelien). *Biog.* Periodista y literato francés, n. en París, muy popular en su época (1833-1902). Hijo de un abogado bordelés, llegó a París y se hizo muy pronto una reputación periodística. Fundó: *Satan, La Naïade, Le Nain Jaune* (1863), *Le Club, Le Jocquey* y otras revistas; fué redactor-jefe del *Voltaire* y colaboró en el *Figaro, l'Événement, L'Echo de Paris* y *Le Matin*. En sus libros, novelas, versos y crónicas fué el pintor de la vida parisiense: *Denis*, relato poético (1857); *La Foire aux artistes* (1858); *Scènes et mensonges parisiens* (1863); *Les nouveaux mystères de Paris* (1867); *Les cris de paon*, sátiras (1866); *L'Orgie parisienne* (1882); *L'Esprit du boulevard* (1888); *Fables de La Fontaine filtrées* (1888). También cultivó el teatro con *Rosalinde* (1859); *Le Nid des autres* (1878); etc.

SCHÖMBERG (Frédéric Armand, conde y después duque de). *Biog.* Mariscal de Francia, n. en Heidelberg y m. en el combate del Boyne (1618-1690). Perteneció en su juventud al ejército sueco, con el que se batió en Nordlingen, y luego pasó a servir a Francia en 1636; hizo la campaña del Franco Condado y después residió en la corte de Enrique de Nassau. De nuevo en Francia, ascendió a mariscal en 1652, luchó en la guerra de la Fronda al lado de Mazarino y más tarde pasó a España en 1661, donde obtuvo la victoria de Villaviciosa en 1665, que aseguró la independencia de Portugal. Hecha la paz, regresó a Francia, pero en 1674 pasó a Cataluña como jefe del ejército francés. Participó en la campaña del Luxemburgo y, perseguido como protestante, pasó a Portugal, Berlín y Holanda, donde se puso al servicio de Guillermo de Orange, que fué rey de Inglaterra. Encargado en 1689 de detener a las tropas de Jacobo II desembarcadas en Holanda, fué mortalmente herido en la acción del río Boyne, en la que, sin embargo, logró una gran victoria. || — (CHARLES DE). *Biog.* Mariscal de Francia, hijo de Enrique, conde de Schömberg (1575-1632), n. en Nanteuil y m. en París (1601-1656). Hizo la guerra contra los protestantes en 1622, y muerto su padre, sucedióle en el gobierno del Languedoc en 1632, que defendió contra los españoles, a los que venció en Leucata en 1637 y conquistó a Perpiñán en 1642. Gobernador de Metz y de Verdún en 1644, tres años después fué nombrado coronel general de los suizos y grisones y en 1648 virrey de Cataluña, corriendo a su cargo la conquista de Tortosa; pero sintiéndose enfermo, abandonó el servicio. En 1620 había sido nombrado duque y par por su matrimonio con la heredera de Halluin.

SCHOMBURGK (Hans). *Biog.* Viajero explorador alemán, n. en Hamburgo en 1880. En 1898 pasó al Africa del Sur, donde tomó parte en la guerra anglobóer al lado de Inglaterra, llegando a oficial. Realizó una serie de exploraciones en las regiones africanas con grandes éxitos, especialmente en Liberia, donde filmó escenas de gran novedad. Escribió: *Wild und Wilde im Herzen Afrikas* (1912); *Bwakukama. Fahrten und Forschungen* (1922); *Mein Afrika* (1928); *Zeite in Africa* (1930). || — (RICHARD). *Biog.* Botánico alemán, hermano de Robert Hermann, m. en Adelaida (1811-1891). Acompañó a su hermano a la Guayana Inglesa y escribió importantes obras sobre la flora australiana: *Reisen in Britisch-Guiana in den Jahren 1840-1844* (1847-48); *The grasses and fodder plants in South. Australia* (1874); *The flora of South-Australia* (1875); *On the naturalized weeds and other plants in South-Australia* (1879). || — (ROBERT HERMANN). *Biog.* Viajero explorador alemán de nacimiento, n. en Silesia (1804-1865). En 1835, por encargo del Gobierno inglés, hizo una expedición a la Guayana, logrando establecer los límites entre ésta y Venezuela (la llamada *línea Schomburg*). Escribió: *Description of British Guiana* (1840); *Views in the interior of Guiana* (1841); *History o Barbadoes* (1847); etc.



SCHÖNBRUNN: Vista del palacio y jardines

SCHÖN (Theodor von). *Biog.* Estadista alemán, n. en Schreitlauken (Lituania) y m. cerca de Königsberg (1772-1856). Fué consejero de Hacienda en Berlín en 1802, de Estado en 1809 y presidente de la Regencia de Gumbinnen. En él depositaron su confianza los ministros Stein y Hardenberg. Cuando en 1813 los rusos amenazaron con apoderarse de las provincias orientales de Prusia, tan enérgicamente se pronunció SCHÖN contra aquella tentativa, que Stein, al servicio entonces del zar, renunció a sus planes. En 1824 fué nombrado presidente supremo de toda Prusia, y en este cargo desplegó fecunda actividad (liberación de los campesinos, desarrollo de las provincias bálticas). Sus ideas liberales no concordaban con las del rey, y dimitió en 1842. Es autor de la profesión de fe conocida con el nombre de *Politisches Testament*, que Stein dió a conocer al dejar de servir a Prusia.

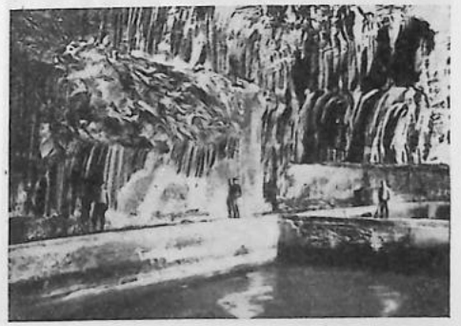
SCHÖNBEIN (Christian Friedrich). *Biog.* Químico alemán, m. en Baden-Baden, profesor en Basilea. En 1839 descubrió el ozono, y sus investigaciones posteriores le llevaron al descubrimiento del algodón pólvora y del colodión. Entre sus obras se citan: *Das Verhalten des Eisens zum Sauerstoff* (1837); *Ueber die Erzeugung des Ozons* (1844); *Ueber die langsame und rasche Verbrennung der Körper in athmosphärischer Luft* (1845); etc.



Arnold Schönberg

SCHÖNBERG (Arnold). *Biog.* Compositor austríaco, n. en Viena en 1874. Formado autodidácticamente, ha ejercido una influencia considerable como defensor y practicante del atonalismo. Sus primeras obras estaban inspiradas en las de Wagner, mas pronto adquirió una completa independencia de estilo por renunciar a los principios de la tonalidad tradicional, y creó escuela, contándose entre sus discípulos a Webern, Alban Berg, Wellesz y Erwin Stein. De sus obras se destacan *Die Gurre-Lieder*, para solo y orquesta (1900); el sexteto de cuerda *Verklärte Nacht*, el melodrama *Pierrot Lunaire* (1912), *Kol Nidre*, para solo, coro y orquesta (1938). También ha escrito un tratado de armonía *(Harmonielehre*, 1911, 3.ª ed. 1922) y *Fundamentals of Musical Composition* (1938). Desde 1936 es profesor de música en la universidad de California.

SCHÖNBRUNN. *Geog.* Antiguo sitio imperial de Austria, situado a 6 km. al SO. de Viena, célebre por sus jardines. Tiene un magnífico palacio, construído por José I y María Teresa, donde residió algún tiempo Napoleón y donde murieron el duque de Reichstadt y el emperador Francisco José I.



SCHÖNEBECK: Interior del lago subterráneo de agua salada

SCHÖNEBECK. *Geog.* C. de Alemania, en la Sajonia prusiana, sobre la orilla izquierda del Elba, a 14 km. al S. de Magdeburgo; 34.800 hab. Fábricas de productos químicos, maquinaria, bicicletas, objetos de caucho, explosivos, etc. Puerto sobre el Elba, que mantiene un activo comercio en carbón, maderas y granos. Minas de sal.

SCHÖNER (Johannes). *Biog.* Geógrafo y astrónomo alemán (1477-1547). En 1515 comenzó a construir globos terráqueos, y de este año data el globo uno de los más célebres, el primero que lleva la denominación *América*. Era eclesiástico y cura agregado a la iglesia de Bemberg, mas después se hizo protestante y, gracias a Melanchton, fué nombrado profesor de Matemáticas en Nuremberg. De sus obras citaremos: *Luculentissima quaedam terrae descriptio* (1515); *De nuper sub Castiliae ac Portugaliae regibus repertis insulis* (1523); *Opúsculum geográphicum* (1533). Editor de Regiomontano y Copérnico.

SCHONGAUER (Martin). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. acaso en Colmar (Alsacia) entre 1440 y 1445 y m. en Breisach en 1491. Posible discípulo de Rogier van der Weyden, la influencia de éste parece manifestarse especialmente en sus primeras obras. En 1465 estaba inscrito en la universidad de Leipzig, probablemente como pintor al servicio de la misma. Del 1473 es su gran tabla de la Virgen del Museo de Colmar, su única obra fechada, la más simple y monumental de cuantas hizo. Fué ciudadano



Martin Schoangauer: La Adoración de los pastores (Francfort del Main)

de Colmar durante gran parte de su vida. Sobresalió también como grabador.

SCHÖNLEIN (Johann Lucas). *Biog.* Médico alemán, n. en Bamberg (1793-1864). Uno de los más ilustres clínicos del siglo XIX. Profesor de clínica médica en Berlín y médico del rey de Prusia. En 1837 descubrió el hongo etiológico de la tiña favosa *(Achorion Schönleinii)*. Hizo observar por primera vez la relación que existe entre el reumatismo y las cardiopatías.

SCHOOLCRAFT (Henry Rowe). *Biog.* Explorador y escritor norteamericano, n. en Nueva York y m. en Wáshington (1793-1864), notable por sus exploraciones en el Mississipi y sus fuentes, el Missouri, el Michigán y el Lago Superior. Son también importantes sus investigaciones etnográficas entre los indios. Obras: *Information respecting the history... of the Indian tribes of U. S. A.* (1851-55); *Narrative of an exploratory expedition to the sources of the Mississipi* (1854); etc.

SCHOONER. m. Palabra británica equivalente a goleta, para designar este tipo de armamento en una embarcación.

SCHOPENHAUER (Arthur). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Danzig y m. en Franfort del Main (1788-1860). A la muerte de su padre (que le quería hacer seguir el comercio) emprendió los estudios de ciencias naturales y filosofía (1809). En el año 1811 pasó a Berlín para oír a Fichte, pero quedó desilusionado por parecerle superficiales sus enseñanzas. En 1813 se licenció en Jena y desde 1814 a 1818 se dedicó a la elaboración de su sistema filosófico. Residió un tiempo en Italia, se habilitó en Berlín como *privatdozent*, pero fracasó como universitario y en 1831 se trasladó a Francfort, donde ejerció de profesor particular hasta su muerte. La filosofía de SCHOPENHAUER desemboca en el pesimismo: establece como primer principio la *voluntad*, que lo absorbe todo, pero que, considerada como universal y primitiva, no cae bajo la experiencia. Esta voluntad, realidad y esencia única del mundo, es una fuerza infinita que evoluciona según leyes necesarias; tiene, pues, la preeminencia absoluta sobre la inteligencia, que de ella no es sino un accidente, un fenómeno; la voluntad es la facultad primera, o mejor, la facultad radical y universal, la fuerza-substancia, única de donde procede toda realidad y toda apariencia. La moral que se desprende de esta teoría es que el mundo, con todo lo que contiene, no es sino el efecto de una voluntad que tiende a vivir, como un esfuerzo sostenido y poderoso. En el hombre sobre todo, este esfuerzo es perfectamente consciente y doloroso, porque es sin cesar combatido y más o menos frustrado; así pues, la ley del sufrimiento es la misma ley de la vida. El pesimismo es, pues, la verdadera doctrina. Su obra capital, *Die Welt als Wille und Vorstellung*, apareció en 1819 (2.ª ed. 1844, 3.ª ed. 1859) y produjo en su autor una amarga desilusión, pues pasó poco menos que inadvertida. Tras de un largo silencio publicó *Ueber den Willen in der Natur* (1836). En 1839 la Sociedad de Ciencias de Noruega le premió la obra *Ueber die Freiheit des menschlichen Willens*, mientras la Sociedad Danesa de Ciencias le premiaba la titulada *Ueber das Fundament der Moral*. Ambas aparecieron en 1841 con el título de *Die beiden Grundprobleme der Ethik*. Finalmente, publicó *Parerga und Paralipomena* (1851), que es un conjunto de pequeños tratados filosóficos en forma asequible a todas las inteligencias. Tradujo el *Oráculo Manual* de Gracián, admiraba el *Criticón* y muchas veces citaba en sus obras conceptos de aquel escritor, al cual dió a conocer en Alemania. ‖ — (JOHANNA). *Biog.* Novelista alemana, n. en Danzig y m. en Jena (1776-1838), madre del filósofo del mismo nombre, con el cual vivió en desacuerdo. Casada muy joven con un negociante, H. Floris



Arthur Schopenhauer

Schopenhauer, con el que realizó numerosos viajes, al morir su marido fijó su residencia en Weimar en 1806, donde conoció a Goethe y Wieland y constituyó un centro de gran atracción social. Publicó narraciones de viajes, novelas y estudios característicos, que tuvieron gran aceptación.

SCHOREL (Jan van). *Biog.* Pintor holandés, nacido en Schorel (1495-1562). Viajó por Alemania, Italia y Oriente. Adriano IV le nombró conservador del Belvédere, y a la muerte del pontífice en 1583 volvió a su patria y se estableció en Haarlem. Quedan de él notables obras de carácter religioso en Amsterdam, Utrecht, Brujas, etc. Retratista insigne, gustó de representar los personajes al aire libre. En sus fondos de paisaje obtiene buenos efectos.

SCHOTT. *Biog.* Nombre de una de las casas editoriales de música más importantes del mundo. Fundada por Bernardo Schott en Maguncia el año 1773, lleva publicadas más de veinticinco mil obras, entre las cuales se cuentan las últimas creaciones de Beethoven y de Wagner. ‖ — (ANDREAS). *Biog.* Jesuíta y filólogo holandés, n. y m. en Amberes (1552-1629). En 1579 emigró a España, donde fué profesor de griego en Toledo en 1581 y en Zaragoza en 1584. En 1586 ingresó en la Compañía de Jesús. Editó las obras de Aurelius Victor en 1577, de Teofilacto en 1599 y de Séneca en 1607 y 1613. Es muy importante para España su compilación de antiguas crónicas *Hispania illustrata* (1603).

SCHOTTIS. m. Danza de salón, de un movimiento moderado y escrita en compás de compasillo. En España se ha popularizado bajo el nombre de *chotis*.

SCHOTTMÜLLER (Hugo). *Biog.* Médico bacteriólogo alemán contemporáneo, n. en Trebbin. Profesor de Medicina interna en Hamburgo, introdujo el cuadro nosográfico del paratifus.

SCHOUTEN. *Geog.* Grupo de islas de la Melanesia (Oceanía), situado al NE. de Nueva Guinea, en la parte septentrional de la amplia bahía de Geelvink, descubierto en 1616 por el navegante holandés Willem Cornelis Schouten (1567-1625). Superficie, 2.257 km. cuad.

SCHRADER (Eberhard). *Biog.* Primer maestro de la asiriología alemana (1836-1908). Fué profesor de Teología en Zurich en 1862, en Giessen en 1870 y en Jena en 1873; en 1875, profesor de Lenguas orientales en Berlín y miembro de la Academia de Ciencias. Es autor de *Die assyrisch-babylonischen Keilinschriften* (1872); *Die Keilinschriften und das alte Testament* (1872, 2.ª ed. 1883); *Keilinschriften und Geschichtsforschung* (1878); etc. ‖ — (FRANÇOIS). *Biog.* Geógrafo y cartógrafo francés, n. en Burdeos (1844-1924). Con el instrumento de su invención llamado *orógrafo*, el moderno *taquеógrafo*, ejecutó unos notables mapas de los Pirineos Centrales. Se le debe la continuación del *Atlas Universel de Géographie*, comenzado por Vivien de Saint-Martin. Dirigió la ejecución del *Atlas de Géographie moderne* (1890) y del *Atlas de Géographie historique* (1893), así como *L'Année Cartographique* desde 1891. ‖ — (JULIUS-FRIEDRICH). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Berlín (1815-1900). Entre los cuadros que ejecutó se citan: *Federico el Grande después de la batalla de Kollin* (Museo de Leipzig); *Wallenstein y Seni; La muerte de Leonardo*, una de sus obras



François Schrader

maestras; *La consagración de la iglesia de Santa Sofía en Constantinopla por el emperador Justiniano* (1853, pintura mural del Museo de Berlín); *Cromwell ante el lecho de muerte de su hija* (1864, Museo de Colonia); *Milton y sus hijas* (1855); etc. Fué miembro de la Academia de Berlín.

SCHRAUDOLPH (Claudius). *Biog.* Pintor alemán, llamado SCHRAUDOLPH *el Joven*, hijo de Johann, sobrino de Claudius Schraudolph *el Viejo*, n. en Munich y m. en Stuttgart (1843-1891). Sobresalió como pintor de género y en sus cuadros representó especialmente escenas del Renacimiento. Fué director de la Escuela de Bellas Artes de Stuttgart. Realizó composiciones al fresco como decorador de la exposición de Nuremberg de 1884. ‖ — (JOHANN). *Biog.* Pintor alemán (1808-1879), a quien el rey Luis de Baviera encargó la decoración de la catedral de Spira, obra que no pudo terminar hasta 1853, y en la que pintó un ciclo de escenas de la vida de San Bernardo. En la nueva Pinacoteca de Munich figuran muchos de sus cuadros.

SCHREIBER (Otto). *Biog.* Historiador y político alemán, n. en 1905, sacerdote, profesor en Münster, una de las personalidades más influyentes del centro católico en el Reichstag, al que perteneció desde 1920 a 1933. Su actividad se ha mostrado principalmente eficaz en la organización de la ciencia católica alemana y en ponerla en contacto con los centros extranjeros. Para ello fundó en 1927 el *Deutsches Institut für Auslandskunde*. Entre sus obras: *Das Auslandsdeutschtum als Kulturfrage* (1929); *Das deutsche Volkstum und die Kirche* (1932); *Wallfahrts und Volkstum* (1934).

SCHREIBERSITA. f. *Min.* Fosfuro de hierro y níquel, encontrado en los hierros meteóricos, denominado también *Rabdita*, y que cristaliza en el sistema tetragonal.

SCHREINER (Olive). *Biog.* Escritora inglesa, nacida en el Transvaal (1859-1920). Sobresalió en la descripción de escenas conyugales y del carácter holandés. Usó a veces el seudónimo de *Ralph Iron*. Su novela *The Story of an African Farm* (1883) es la que le dió fama. Sus ideas feministas las compendió en *Woman and Labour*. Su marido escribió su vida y publicó sus cartas en 1924.



Franz Schreker.

SCHREKER (Franz). *Biog.* Compositor alemán, n. en Mónaco, m. en Berlín (1878-1933). Fué profesor de composición en la Academia de Viena y después director de la Escuela Superior de Música de Berlín. Produjo obras corales y sinfónicas, y logró reputación además como autor de óperas, cuyo libreto él mismo escribía, y de otras creaciones escénicas. Su música es sonoramente instrumentada y efectista.

SCHREYER (Adolf). *Biog.* Pintor alemán, n. en Francfort en 1828, m. en 1899, que se distinguió en la representación de paisajes y animales. Siguió la guerra de Crimea como dibujante.

SCHRÖDER (Ludwig von). *Biog.* Almirante alemán (1854-1933). Durante la guerra de 1914-18 fué comandante del Cuerpo de Marina del ejército de Flandes y se distinguió en la toma de Amberes y en la defensa del frente marítimo de Flandes y del del Iser.

SCHRÖDINGER (Erwin). *Biog.* Físico austríaco n. en Viena en 1887. En 1927, después de haber

enseñado Física sucesivamente en las escuelas superiores técnicas de Breslau y Zurich, pasó a la universidad de Graz en 1936 y a la Real Irish Academy en 1940. En 1933 compartió el premio Nobel de la Física con el inglés Dirac. El nombre de SCHRÖDINGER va unido al descubrimiento de la teoría de la mecánica de las ondas. Ha escrito: *Abhandlungen zur Wellenmechanik* (1927); *Vier Vorlessungen über Wellenmechanik* (1928) *Science and the human Temperament* (1935); etcétera.



Erwin Schrödinger

SCHROEDTER (Adolf). *Biog.* Pintor y grabador alemán (1805-1875), autor de notables dibujos humorísticos, destinados a la ilustración de diversas obras (el *Quijote*, Shakespeare, entre ellas), así como de excelentes grabados, cuadros de género y pinturas decorativas. De ellas se citan *Su Majestad el vino del Rin* y *La bodega de Auerbach*.

SCHUBART (Christian Friedrich Daniel). *Biog.* Literato, poeta y músico alemán, n. en Obersontheim (1739-1791). Fué organista excelente. Sus sátiras mordaces contra los príncipes y autoridades le malquistaron con el general austriaco De Ried y el duque de Wurtemberg, y sin formación de causa, fué preso en una fortaleza, en la que permaneció diez años (1777-87), hasta que, por intervención de Federico *el Grande*, fué libertado. Más tarde el mismo duque de Wurtemberg le nombró director de orquesta de la corte y del teatro. Con su obra *Ideen zur Aesthetik der Tonkunst* (1800), un tanto arbitraria, suscitó grandes fantasías estéticas. Su *Autobiografía*, escrita en la cárcel, recoge aspectos musicales que fueron acogidos repetidas veces.

SCHUBERT (Franz Peter). *Biog.* Compositor austriaco, y uno de los más geniales que ha producido su patria, n. en Lichtenthal, cerca de Viena (1797-1828). Admirablemente dotado para la música, su padre le inició en ella. Gracias a su fresca voz de soprano y a su facilidad para solfear a primera vista, entró en la capilla de la corte de Viena, donde recibió las primeras lecciones de armonía y composición. En la época de la pubertad salió del seminario, y a fin de ayudar a su padre se instaló nuevamente en Lichtenthal, desempeñando por espacio de tres años el cargo de maestro de escuela. Entre tanto escribió ocho óperas, cuatro misas y gran número de canciones (entre otras la famosa *El rey de los alisios)*. La ayuda de un amigo fiel y desinteresado le permitió consagrarse por entero a la música, pero jamás consiguió alcanzar una posición material independiente. Durante algunas temporadas de verano residió, como maestro de música, en el castillo de los condes de Esterhazy. Rehusó las plazas que le habían ofrecido en varias ocasiones, y sus únicos ingresos eran los obtenidos con sus composiciones. Escribió algunas óperas, varias sinfonías (dos de ellas en *do* mayor y en *si* menor, muy bellas por cierto), gran número de obras para piano, cuartetos, tríos, misas, coros y cantatas. y más de 600 *lieder*, muchos de los cuales forman ciclos diversos: *Viaje de invierno*, *La bella molinera*, *Canto del cisne*, etc. SCHUBERT es el creador del lied moderno, y su papel en la historia de la música se ha comparado al de Goethe en la poesía lírica. Sus *Momentos musicales* e *Impromptus* inspiraron miniaturas pianísticas a los más grandes músicos románticos. Sus sinfonías (especialmente la en *do* mayor y la *Inacabada)* figuran entre lo más sobresaliente después de las producidas por Beethoven. Fué breve la vida de SCHUBERT, pero larga y fecunda la influencia de su arte y de sus obras.



Franz Peter Schubert, por W. A. Rieder (Museo de Viena)

SCHUCHARDT (Hugo). *Biog* Filólogo alemán, n. en Gotha (1842-1927). Profesor de Filología románica en Graz desde 1876, autor de valiosas contribuciones sobre el vasco y el bereber en sus relaciones con las lenguas románicas. Escribió: *Verbalismus des Vulgarlateins* (1866-68, 3 vols.); *Baskische Studien* (1893); *Die Romanischen Lehnwörter i. Berb.* (1918) *Sprachverwandtschaft* (1917); *Sprachursprung* (1919-20); *Individualismus in der Sprachforschung* (1925); etc.

SCHULHOFF (Julius). *Biog.* Pianista y compositor checo, n. en Praga (1825-1898). En París recibió los consejos de Chopín, que le admiraba por su ejecución poética y delicada. Durante cuarenta años sólo abandonó a Francia para realizar excursiones artísticas a Alemania, España, Inglaterra y Rusia; y en los últimos años de su vida residió en Dresde y luego en Berlín. Entre sus composiciones para piano resaltan la sonata en *fa* menor, doce estudios, valses de concierto y varias piezas de salón. Es descendiente suyo *Erwin Schulhoff*, pianista y compositor, n. en Praga en 1894.

SCHULMEISTER (Charles Louis). *Biog.* Agente secreto de Napoleón I, n. en Neu-Freistatt (Alsacia), m. en Estrasburgo (1770-1853). Fué empleado por Savary como jefe de información. Prestó grandes servicios en Weimar, en donde penetró por un golpe de audacia; en Koenigsberg, en donde fué prefecto de policía, y en Erfurt (1808). En 1809 fué nombrado comisario de guerra. Fiel a Napoleón hasta Waterloo, vivió retirado, si bien en la opulencia, después de su caída.

SCHULTE (Aloys). *Biog.* Filólogo e historiador alemán, n. en Münster (1857-1941). Archivero de Baden, profesor en Bonn y director de 1901 a 1903 del Instituto prusiano de Historia en Roma. Sus obras de más novedad son las que ilustran las relaciones comerciales de Alemania con los países del Mediterráneo occidental: *Geschichte des mittelalterlichen Handels und Verkehrs zwischen Westdeutschland und Italien* (1900); *Die Fugger in Rom* (1904, 2 vols.); *Geschichte der grossen Ravensburger Gesellschaft* (1923, 3 vols., interesante para España). ‖ —(JOHANN FRIEDRICH VON). *Biog.* Canonista alemán (1827-1914), profesor en Praga y en Bonn, adherido a la secta de los viejos católicos, miembro del Reichstag y muy apreciado por Bismarck. Sus obras principales son: *Handbuch des Katholischen Eherechts* (1855); *Lehrbuch des Katholischen und Evangelischen Kirchenrechts* (1886); *Geschichte der Quellen und Literatur des Kanonischen Rechts* (1875-80, 3 volúmenes, obra clásica). ‖ — (KARL JOSEPH). *Biog.* Cardenal arzobispo de Colonia (1871-1941). Ordenado en 1895, profesor en 1905 en Paderborn, diócesis de la que fué después obispo (1910-20). Trasladado a Colonia en este último año, recibió el capelo en 1921. Su nombre sonó mucho con motivo de la oposición del catolicismo alemán al nacionalsocialismo.

SCHULTEN (Adolf). *Biog.* Arqueólogo alemán, n. en Elberfeld en 1870, profesor en la universidad de Erlangen. Desde 1905 ha trabajado casi sin interrupción en problemas de la arqueología española. Las excavaciones de Numancia, en las cuales descubrió, no sólo la ciudad ibérica, sino también los campamentos romanos, y sobre las cuales publicó su monumental obra *Numantia* (1914-31, 4 volúmenes; resumen en *Geschichte von Numantia*, 1933), han ido acompañadas de constantes investigaciones topográficas y arqueológicas del más grande valor. Se propuso después el descubrimiento de la antigua «Tartesos», que no pudo realizar, si bien dedicó a la tentativa un libro lleno de sugestiones en 1922. Sus estudios de etnografía ibérica y de historia de las luchas de aquel pueblo con los romanos, a un episodio de las cuales consagró el libro *Sertorius* (1926), y multitud de investigaciones sobre las colonias romanas y griegas, los vascos y vascones, las inscripciones del Mediodía de Portugal, el descubrimiento o identificación de diversas ciudades de la España antigua, como Mainake, Segida, Munda, etc., le convierten en una figura a la cual debe como a pocas extranjeras la arqueología española. En 1922 empezó la publicación de *Fontes Hispaniae Antiquae* (5 vols.), en donde se reúnen, con los comentarios pertinentes, las fuentes históricas y geográficas de España anteriores a Estrabón. La universidad de Barcelona le nombró doctor *Honoris Causa*. Uno de sus últimos libros: *Los cántabros y astures y su guerra con Roma* (1943).



Adolf Schulten

SCHULTESIA. *Bot.* Género de plantas gencianáceas, que comprende especies que son hierbas anuales con sus tallos erectos, generalmente ramificados y con hojas opuestas. Las flores constituyen inflorescencias cimosas, siendo también muchas veces aisladas, de gran tamaño, con pedúnculo o sin él, de color rojo, violeta o amarillo. Es digna de mención la llamada *Canchalonga* en América Central, es decir, *Sch. stenophylla*, la cual da un principio amargo y febrífugo.

SCHULTZ-GORA (Emmanuel Oskar). *Biog.* Romanista alemán, n. en Gora (Prusia Occidental) en 1860. Profesor en Königsberg, Estrasburgo y Jena. Especializado en el provenzal, escribió: *Die provenzalische Dichterinnen* (1888); *Die Briefe des Trobadours R. de Vaqueiras* (1893); *Altprovenzalisches Elementarbuch* (4.ª ed. 1924). También ha cultivado la filología francesa medieval: *Zwei altfranzösische Dichtungen* (4.ª ed. 1919); *Die «Vengeance Aleixandre» von Jehan le Nevelon* (1903).

SCHULTZE (Max Johann Sigismund). *Biog.* Anatomista alemán, n. en Friburgo (1825-1874). Profesor en Halle y director del Instituto anatómico de Bonn. Se dedicó a la anatomía microscópica y dejó excelentes observaciones sobre los procesos vitales elementales, sobre todo en lo que se refiere al protoplasma celular, a las terminaciones nerviosas, a la retina, etc.

SCHULZ (Johann Abraham Peter). *Biog.* Compositor alemán, n. en Luneburg (1747-1800), discípulo en Berlín del teórico Kirnberger, con quien después colaboró. Viajó durante cinco años por Francia, Italia y Alemania, y después fué director de orquesta del teatro francés de Berlín, y de 1787 a 1795 maestro de capilla de la corte de Copenhague. Compuso numerosas canciones que se hicieron pronto populares y algunos oratorios. ‖ — BEUTHEN (HEINRICH). *Biog.* Compositor alemán (1833-1915), que residió en Zurich, en Dresde y en Viena, autor de ocho sinfonías e importantes obras corales con orquesta, como los *Salmos* y el *Himno* a Beethoven.

SCHULZE-DELITZSCH (Hermann). *Biog.* Economista alemán, n. en Delitzsch, m. en Potsdam (1808-1883). Elegido en 1848 representante de la Asamblea nacional, fué presidente de la comisión especialmente encargada de estudiar las reivindicaciones obreras. Fué el promotor de un nuevo sistema de asociaciones obreras de asistencia y de crédito, en forma de comunidades económicas o bancos populares, que le envolvió en una controversia con Lassalle. Escribió además: *Assoziationsbuch für deutsche Handwerker und Arbeiter* (1853); *Vorschuss- und Kreditvereine als Volksbanken* (1855, 9.ª ed. 1920); *Die Entwicklung des Genossenschaftswesens* (1870); etc. ‖ — GAVERNITZ (GERHART VON). *Biog.* Economista alemán, n. en 1864, profesor en Friburgo de Brisgovia, miembro en 1919 de la Asamblea Nacional de Weimar, preocupado por ver establecida la vida económica sobre bases idealistas y cristianas. Obras más notorias: *Zum sozialen Frieden* (1890); *Der Grossbetrieb* (1892, trad. a casi todas las lenguas); *Marx oder Kant?* (2.ª ed. 1909); *Democracy and Religion* (1930).

SCHULZITA. f. *Miner.* Variedad de geocronita, llamada así de Schultz que la descubrió.

SCHUMACHER (Heinrich Christian). *Biog.* Astrónomo alemán, n. en Holstein, m. en Altona (1780-1850), que fué desde 1813 director del Observatorio de Mannheim y, desde 1810, profesor de Astronomía en Copenhague, muy conocido por su fundación de las *Astronomische Nachrichten* (1831). ‖ — (PEDER). *Biog.* Estadista danés, conde de Griffenfeld, de origen alemán, n. en Copenhague, m. en Drontheim (1635-1699). En 1663, bibliotecario y archivero del rey Federico III, para el cual redactó la ley de 1665, que implantó el absolutismo en Dinamarca. Bajo Cristián V dirigió la política como canciller (1673-76). Acusado de alta traición, fué condenado a muerte en 1676, pero indultado después de un largo período de cárcel.

SCHUMANN (Clara). *Biog.* Pianista alemana, conocida por *Clara Wieck* antes de contraer matrimonio con Schumann, n. en Leipzig, m. en Francfort (1819-1896). Como niña prodigio dió conciertos públicos desde los diez años por diversos países, distinguiéndose como intérprete de Beethoven; más tarde incorporó al repertorio la música de Chopin y de Schumann. Al quedar viuda reanudó su carrera de concertista. Desde el año 1878 al 1892 enseñó en el Conservatorio de Francfort. También compuso lieder, preludios, fugas y un concierto de piano, etc. ‖ —



Clara Schumann

(ROBERT). *Biog.* Célebre compositor alemán, n. en Zwickau (1810-1856). Empezó la carrera de Derecho en la universidad de Leipzig, a instancias de su familia, y pronto abandonó estos estudios por los musicales. Se perfeccionó en el piano bajo la dirección del profesor Federico Wieck, padre de Clara, que fué más tarde su esposa. En 1830 se dirigió a Leipzig para ocuparse seriamente en el estudio de su arte favorito. Hubiera sido un excelente pianista, a no habérsele inutilizado un dedo de la mano de resultas de un experimento temerario para lograr la independencia de los dedos. Entonces se consagró a la composición. En 1834 fundó una revista musical, portavoz del modernismo en su época. Había dado ya a luz sus primeras obras pianísticas, cuando obtuvo el título de doctor en filosofía, y en 1840 determinó casarse con Clara Wieck, no obstante la tenaz oposición del padre de ésta. En aquel año escribió muchísimas canciones bellísimas. En 1841 produjo su primera sinfonía, y poco después su célebre quinteto y la más hermosa de sus obras corales, *El Paraíso y la Peri*. Al lado de Mendelssohn, por quien sentía gran admiración, permaneció dos años en el Conservatorio de Leipzig como profesor. Después se estableció en Dresde, dedicándose a la composición y a la enseñanza particular del piano, y en 1848 fundó allí una sociedad coral mixta. Dos años más tarde fué nombrado director de música de la ciudad de Düsseldorf. Se agravó por muchas docenas, alcanzó una intensidad de sentimiento no superada por ningún otro maestro. En sus sinfonías, obras instrumentales y corales, recurre a los procedimientos técnicos empleados en su juventud para sus obras de piano, que no se prestan siempre al desarrollo a la manera clásica.



Robert Schumann

SCHUMPETER (Josef). *Biog.* Economista alemán, n. en Moravia en 1883, profesor en Bonn (1925-32) y después en Nueva York, uno de los principales propugnadores de la teoría de la utilidad límite. Ha estudiado especialmente los fenómenos dinámicos de la Economía Política y ha intentado explicar lo mismo el interés del capital que el beneficio del empresario como ramas dinámicas de la renta. Obras principales: *Das Wesen und der Hauptinhalt der theoretischen Nationalökonomie* (1908); *Theorie der wirtschaftlichen Entwickelung* (2.ª ed. 1926).

SCHUNKE (Ludwig). *Biog.* Pianista alemán, n. en Casel (1810-1834). Estudió en París; dió conciertos en Francia y Alemania; estableció en Leipzig, fué íntimo de Schumann y fundó con él la famosa revista *Neue Zeitschrift für Musik*.

SCHUPPEN (Jacob van). *Biog.* Pintor de origen holandés, n. en Fontainebleau (1670-1751), hijo y discípulo de Pieter; que ingresó, en París (donde vivió mucho tiempo), en la Academia en 1704 y fué nombrado en 1716 pintor del gabinete imperial, habiendo sido luego director de la Academia imperial de Bellas Artes de Viena.

SCHURÉ (Edouard). *Biog.* Crítico e historiador francés moderno, n. en Estrasburgo (1841-1929). Se ocupó especialmente en la historia de la música, y fué un defensor entusiasta de las teorías wagnerianas. Entre sus obras se destacan: *Histoire du Lied ou la Chanson populaire en Allemagne* (1868); *Le Drame lyrique* (1875); *Théâtre de l'âme* (1900-1905, 3 vols.).

SCHURZ (Carl). *Biog.* Estadista norteamericano, n. en Liblar, cerca de Colonia, m. en Nueva York (1829-1906). Tomó parte en el movimiento revolucionario alemán de 1848, habiendo contribuído a la evasión de Kinkel, encerrado en Spandau, y se vió obligado a refugiarse en los Estados Unidos en 1852; en 1861, el presidente Lincoln, a cuyo triunfo a la presidencia SCHURZ había contribuído eficazmente, le mandó de legado americano a España; pero regresó pronto a los Estados Unidos, ingresando en el ejército, y combatió en la guerra de Secesión en las filas federales. Fué senador y en 1877 ministro del Interior en el Gabinete Hayes (1877-81). SCHURZ brilló siempre como periodista, primero como informador en *New York Tribune*, en 1866 como codirector de *Detroit Post*, y al dejar el ministerio se consagró a la actividad de publicista en periódicos y revistas, a través de los cuales ejerció gran influencia política.

SCHUSCHNIGG (Kurt). *Biog.* Político austriaco, último canciller de la República. N. en Riva (Tirol) en 1897, combatió en la primera Gran Guerra en el frente italiano y fué hecho prisionero por los italianos juntamente con su padre, que era general. Estudió la carrera de Derecho. En 1927 entró en el Parlamento austríaco, despertó la confianza de Seipel y fué ministro de Justicia y Educación con Dollfuss (1932-1934). Asesinado éste, fué nombrado canciller (1934-1938) y actuó como verdadero jefe de Estado, proponiéndose continuar la política del partido cristianosocial de su antecesor. A pesar de las garantías dadas por Alemania, la presión nacionalsocialista obligó a SCHUSCHNIGG a firmar en Berchtesgaden, en 1937, un convenio con Hitler, en que se obligaba a nombrar ministro del Interior y vicecanciller a Seyss-Inquart, partidario de la unión de Austria con Alemania. Anunció la celebración de un plebiscito para explorar la voluntad del pueblo sobre la unión con Alemania. No pudo realizarlo; el 11 de marzo de 1938, un ultimátum de Alemania que implicaba la renuncia del plebiscito, le obligó a dimitir, y a los pocos días las tropas nazis entraban en Viena y Austria dejaba de existir como nación independiente. SCHUSCHNIGG fué detenido, se casó por poderes en junio del mismo año 1938, y desde entonces faltan noticias concretas acerca de su situación. Autor de *Dreimal Osterreich* (año 1937).



Kurt Schuschnigg

SCHUSCHTER. *Geog.* V SHUSTER.

SCHUT (Cornelis). *Biog.* Pintor y grabador holandés, llamado *Cornelis el Viejo*, n. en Amberes (1597-1655), discípulo de Rubens y uno de los mejores

continuadores de la obra del maestro. Su pintura es más seca y menos luminosa que la de éste; muy decorativa, sin embargo. Tuvo un hermano, *Cornelis el Joven*, pintor también, que residió largo tiempo en España.

SCHÜTT. *Geog.* Nombre de dos islas formadas por dos brazos secundarios, uno al N. y otro al S., del curso principal del Danubio. Ambas se hallan hoy dentro del territorio de Hungría. La septentrional o GROSSE SCHÜTT fué checa y está comprendida entre Presburgo o Bratislava y la ciudad ribereña húngara de Komorn, y mide 84 km. de longitud por 30 km. de anchura máxima; es llana y fértil. La meridional, llamada KLEINE SCHÜTT, tiene 45 km. de largo por 5 a 8 de anchura, y es rica en cereales, frutas y caza.

SCHÜTZ (Heinrich). *Biog.* Compositor alemán, n. en Koestrik (1585-1672). Fué maestro de capilla del elector de Sajonia, organizó en Copenhague la capilla del rey de Dinamarca y ocupa un puesto relevante en la música alemana, como introductor del estilo representativo y la monodia acompañada que había aprendido en Italia, en los albores de la ópera y de aquel nuevo estilo, por haber permanecido allí, estudiando con Gabrieli, desde 1609 a 1612. Compuso la primera ópera alemana titulada *Dafne* y representada en 1627, de la cual sólo se conserva el libreto. También escribió mucha música religiosa (pasiones, motetes, salmos, sinfonías sacras, etc.), y en esas producciones solía hacer alternar los coros, arias a uno o más voces y recitados.



Heinrich Schütz

SCHWAB (Moïse). *Biog.* Historiador francés de raza hebrea, n. y m. en París (1850-1918). Erudito investigador de las antigüedades hebraicas del Occidente en la Edad Media. Correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la de Buenas Letras, de Barcelona, escribió, entre otros, los siguientes trabajos: *Rapport sur les inscriptions hébraïques de l'Espagne* (1907), obra premiada por la «Académie des Inscriptions»; *Documents des juifs catalans des XI^e, XII^e et XIII^e siècles* (1915); *Documents des juifs barcelonnais au XII^e siècle* (1917), estos dos últimos en colaboración con Miret y Sans.

SCHWABACH. *Geog.* C. de Alemania, en Baviera, círculo de la Franconia Media, a orillas del Ober Schwabach, afluente del Regnitz, y en la línea del ferrocarril Munich-Bamberg-Hof; 12.710 hab. Industrias del metal y fabricación de agujas.

SCHWABE (Randolph). *Biog.* Artista inglés, n. en Manchester en 1885, pintor, grabador y litógrafo, que desde 1930 es profesor del *University College* de Londres. Publicaciones: *Historic Costume* (con F. M. Kelly, 1925); *Short History of Costume and Armour* (1931).

SCHWAGERINA. *Paleont.* Género de rizópodos foraminíferos de la familia de los fusulínidos, cuyas formas son características de los depósitos carboníferos y pérmicos de Europa y Asia.

SCHWALB (Gustav). *Biog.* Poeta alemán (1792-1850), ministro protestante, imitador feliz de Uhland, compilador de una colección de antiguas leyendas, divulgadas en Alemania en innumerables ediciones (*Schönsten Sagen des klassischen Alterlums*, 1938-1940, 3 vols.).

SCHWANN (Theodor). *Biog.* Anatomista alemán, n. en Neuss (1810-1881). Profesor de Anatomía en Lovaina y Lieja. Publicó muchos trabajos sobre la generación espontánea, la digestión gástrica (descubrió la pepsina en el jugo gástrico), las fermentaciones y las fibras nerviosas. Describió la vaina de estas fibras que lleva su nombre (*vaina de Schwann*).

SCHWANTHALER (Ludwig von). *Biog.* Escultor alemán, n. y m. en Munich (1802-48), profesor en su Academia, a quien confió Luis I la ejecución de sus monumentos y decoraciones escultóricas (la *Bavaria* de la *Ruhmeshalle*, grupos para el Walhalla). Representa la transición del neoclasicismo al romanticismo. Munich posee un museo de sus obras.

SCHWARTZ (Anton Maria). *Biog.* Religioso austríaco, n. y m. en Viena (1852-1929), fundador en 1889 de la orden de los *Calasantinos*, para educación de los jóvenes obreros. || — (BERCHTOLD). *Biog.* Franciscano alemán, n. probablemente en 1313, m. en 1384, a quien se atribuye la invención de la pólvora. Según unos, era natural de Friburgo de Brisgovia, y según otros, de Colonia. Cuenta una tradición que vendió su secreto a los venecianos, quienes lo emplearon en 1380 contra los genoveses, y se añade que aquéllos, para no pagarle lo convenido y evitar a la vez que vendiese el secreto a otros, le encarcelaron. || — (CHRISTOPH). *Biog.* Pintor alemán (1550-1592), discípulo de Bocksperger en Munich y de Ticiano en Venecia, que cuando volvió a Munich recibió el encargo de decorar varios edificios públicos. Dedicóse también al grabado.

SCHWARTZEMBERGITA. f. *Miner.* Oxiyoduro de plomo natural, de fórmula I_2O_3Pb 3 ($Pb_3O_2Cl_2$), en cristalitos romboédricos amarillos, encontrado en el desierto de Atacama (Chile).

SCHWARZBURG. *Geog.* Comarca de Alemania, en la Turingia, la cual estaba dividida antes de 1918 en dos Estados pequeños: el principado de SCHWARZBURG-RUDOLSTADT y el de SCHWARZBURG-SONDERSHAUSEN. El primero ocupaba casi toda la parte superior de la comarca y el extremo oriental de la inferior, con una superficie de 1.050 km. cuadrados y 102.000 habitantes. Produce cereales y lino y cría ganados. Su capital era *Rudolstadt*. El segundo comprendía la parte occidental de la comarca y tiene 863 km. cuad. de superficie, con 96.000 habitantes. En su suelo hay mucho arbolado; produce trigo y lino en abundancia. Yacimientos de sales de potasa.



Karl Philipp, príncipe de Schwarzenberg

SCHWARZENBERG (Felix Ludwig, príncipe de). *Biog.* Estadista austríaco, n. en Krumau (Bohemia), m. en Viena (1800-1852), primer ministro desde 1848 hasta su muerte; el año 1848 obligó a abdicar al emperador Fernando, dando la corona a Francisco José. En 1850 convocó la Dieta alemana. Prusia hubo de renunciar a la política unitaria que per-

seguia, pero en las conferencias de Dresde (1850-1851) no consiguió la reforma que pretendía del Acta de la Confederación *(Bundesakte)* en interés de Austria. También fracasó en su plan de incluir al Austria en la Unión Aduanera *(Zollverein)* alemana. || — (KARL PHILIPP, PRÍNCIPE DE). *Biog.* General austríaco, n. en Viena, m. en Leipzig (1771-1820), que concertó el matrimonio de Napoleón con María Luisa en 1809. Tuvo parte muy importante en la batalla de Leipzig (16-19 octubre 1813), y después, general en jefe de las tropas aliadas, marchó sobre París y entró en aquella capital por capitulación en 1814.

SCHWARZWALD. *Geog.* Nombre alemán de la *Selva Negra.*

SCHWATKA (Frederick). *Biog.* Explorador norteamericano, n. en Galena (Illinois), m. en Portland (Obregón) (1849-1892). Hizo estudios de leyes y medicina. En 1878 dirigió la expedición organizada para descubrir el paradero de Franklin, aunque sin resultado. En 1883 exploró la corriente superior del Yukon, avanzando hasta Alaska. Escribió: *Report of a military reconnaissance in Alaska* (1885); *In the land of cave and cliff dwellers* (1893).

SCHWATZITA. f. *Min.* Variedad mercurífera de panabasa, encontrada en Schwatz (Tirol) y después en España, que cristaliza en el sistema regular.

SCHWEGLER (Albert). *Biog.* Filósofo, teólogo protestante y filólogo alemán (1819-1857). Profesor de Filología clásica en Tubinga, (1848), editó los *Jahrbücher der Gegenwart* (1843-48), que eran el órgano de la tendencia moderada de la escuela hegeliana, y publicó un manual de historia de la filosofía que se ha divulgado mucho *(Geschichte der Philosophie im Umriss,* 1848; 16.ª ed. en 1905). Entre sus escritos teológicos descuellan *Das nachapostolische Zeitalter* (1846) y *Die Clementinischen Homilien* (1847). Después de su muerte se publicó su *Geschichte der griechischen Philosophie* (1859).

SCHWEIDNITZ. *Geog.* C. fortificada de Alemania, en la prov. de la Silesia y regencia de Breslau, cap. del círculo de su nombre, situada en la orilla izquierda del Weistritz; 34.540 hab. Fábricas de tejidos de lana, lino, cerveza, papel y azúcar de remolacha, aparatos de radio, máquinas, etc.

SCHWEINFURT. *Geog.* C. de Alemania, en Baviera, en la Baja Franconia, sobre el Main; 40.300 habitantes. Es centro de una rica comarca agrícola; celebrados mercados o ferias de ganados. De origen antiguo (año 1258), es hoy un importante centro industrial, con numerosas fábricas de materias colorantes, colores arsenicales *(verde de Schweinfurt)*, propios para combatir enfermedades criptogámicas; fábricas de maquinaria, rodamientos a bolas para automóviles, aviación, etc. Ha sido atacada repetidas veces por la aviación anglosajona durante la Gran Guerra actual.



Georg Schweinfurth

SCHWEINFURTH (Georg August). *Biog.* Viajero y naturalista alemán, n. en Riga, m. en Berlín (1836-1925). Partió para Egipto en 1863-1866, y llegó a Etiopía hasta Khartum. Volvió al Africa Ecuatorial en el año 1868, y desde Khartum remontó el Nilo; exploró el país de los Nyam-nyam y de los mombutús, en el territorio regado por el Bahr-el-Ghazal y sus afluentes. Volvió a Europa en 1871, y al año siguiente emprendió un nuevo viaje a Egipto, llamado por el Jedive, siéndole confiada la dirección de los museos de aquella ciudad. Aun realizó nuevos viajes de exploración al Grande Oasis (1874); al Desierto Arábigo (1876-1880 y 1884-1885); a Socotora en 1881; al Valle del Nilo, Siut y Assuán (1882); a la Cirenaica, Arabia, Eritrea Italiana (1882 a 1892). Su obra más notable es *Im Herzen von Afrika* (1874, 2 vols., 4.ª ed. 1922). Escribió además *Auf unbetretenen Wegen in Aegypten* (1922); etcétera.

SCHWEITZER (Albert). *Biog.* Teólogo protestante, médico y organista alsaciano, personalidad atractiva, de íntima religiosidad, que le ha impulsado lo mismo a su interpretación de Bach que a su labor de misionero. N. en Keyserberg (Alsacia) en 1875, fué licenciado en Teología y profesor de esta materia en la universidad de Estrasburgo; se doctoró en Filosofía; estudió la medicina y la ejerció durante largos años en el Congo; estudió el órgano y llegó a ser un concertista muy notable: cultivó la musicología y, a instancias de Widor, escribió su famoso libro *Jean-Sébastien Bach, le musicien-poète* (1903), traducido a varios idiomas. Se especializó en el arte de acompañar las cantatas de Bach, e hizo sugestiones sobre la fabricación del órgano. Entre sus escritos mencionaremos una Autobiografía (1929), estudios sobre la vida de Jesús, *Geschichte der paulinischen Forschung* (1912); *Zwischen Wasser und Urwald* (1921, traducido a muchas lenguas, al español entre ellas); *Die Weltanschauung der indischen Denker* (1934); *From my Afrikan Note Book* (1939); etc.

SCHWEIZ. *Geog.* Nombre alemán de SUIZA.

SCHWEIZER (Carl). *Biog.* Químico suizo, n. en 1890, bacteriólogo en Berna, inventor de diversos procedimientos de laboratorio para la obtención de productos.

REACTIVO DE SCHWEIZER. *Quím.* Disolvente de la celulosa, que consiste en una solución amoniacal de óxido cúprico preparada exponiendo al aire limaduras de cobre bañadas en solución de amoniaco.

SCHWELM. *Geog.* C. de Alemania, en la Westfalia Occidental, distrito de Arnsberg, a 4,5 km. al S. de Wupertal; 27.200 hab. Es un centro de gran importancia industrial, que cuenta con numerosos establecimientos metalúrgicos, altos hornos que benefician el mineral de hierro extraído en sus cercanías, fábricas de papel, de objetos de goma y caucho, de tejidos de lino, etc.

SCHWENCKFELD (Kaspar von). *Biog.* Místico y reformador alemán, n. en Ossig (Silesia), m. en Ulma (1489-1561). En un principio fué partidario de Lutero, pero luego se separó del reformador, combatiéndole a propósito de la cena eucarística. Sus partidarios rechazaban también el bautismo de los niños, el juramento y el servicio de las armas. Sus secuaces emigraron, en 1734, a Pennsylvania (Estados Unidos de América), donde fundaron la *Schwenckfeldian Church,* que aun hoy existe.

SCHWER. *Más.* Voz alemana, equivalente a la italiana *pesante,* que en su forma aumentativa dice SCHWERER, *più pesante,* y se aplica a la expresión musical.

SCHWERTFEGER (Bernhard). *Biog.* General e historiador alemán, n. en 1870, autor de numerosas e importantes obras sobre la historia militar alemana. El ministerio alemán del Exterior le confió después de la guerra de 1914 la publicación de una colección de documentos de los archivos belgas, bajo el título de *Zur Europäischen Politik 1887-1914* (1919), y desde entonces continuó el estudio e impresión de grandes series documentales sobre los antecedentes y consecuencias de la primera Gran Guerra.

SCHWERIN. *Geog.* C. de Alemania, cap. del antiguo ducado de MECKLEMBURGO-SCHWERIN, situada en la orilla SO. del lago de su nombre, a 63 km. SE. de Lubeck; 57.800 hab. Fábricas de tabaco, tejidos, fundiciones de metales, etc. El lago homónimo tiene una longitud de 25 km. y cubre una área de 65 km. cuad:; su origen es debido a la acción glaciar. || — (PRINCIPADO DE). *Geog.* Antiguo principado eclesiástico de Alemania, que formaba uno de los tres obispados fundados por Enrique el León. Secularizado por la paz de Wesfalia en 1648, fué anexado por el antiguo gran ducado de Mecklemburgo-Schwerin, del cual formó parte hasta 1918. Su capital era *Butzow.*



SCHWERIN: Vista del castillo

SCHWERIN (Kurt Christoph, conde de). *Biog.* General prusiano, n. en Loewitz (Pomerania) en 1684, m. en Praga en 1757. Hizo sus primeras armas a las órdenes del príncipe Eugenio y Marlborough. En 1720 entró al servicio del rey de Prusia Federico Guillermo I, que en 1734 le ascendió a teniente general. Federico II le nombró feldmariscal. En la primera guerra de Silesia, mandando un cuerpo de ejército prusiano, con su arrojo decidió la batalla de Mollwitz (1714), y en la guerra de los Siete Años, en abril de 1757 mandó un cuerpo de ejército que hizo la campaña de Bohemia. Pereció en el sitio de Praga.

SCHWIND (Moritz von). *Biog.* Pintor alemán del romanticismo, n. en Viena, m. en Munich (1804-1871). De imaginación viva y amante de las tradiciones de la Edad Media, ejecutó muchos dibujos e ilustró numerosos libros y pintó delicadas y sugestivas acuarelas sobre temas legendarios. Profesor de la Academia de Munich en 1847, fué encargado en 1853 de decorar el castillo de Wartburg, en Turingia, con episodios de la historia de Santa Isabel, de la disputa de los Cantores, de la vida del landgrave Luis, como antes había pintado notables series de frescos para la Residencia de Munich (1842), el castillo de Hohenschwangau (1835), etc. Su temperamento amable triunfa en el dibujo y los contornos más que en el colorido.



Moritz von Schwind: Un paseo por las afueras (fragmento)

SCHWIZ. *Geog.* Véase SCHWYZ.

SCHWYZ. *Geog.* Uno de los cantones centrales de la Confederación Helvética, que limita al N. con el de Zurich; al E., con los de Saint Gall y Glaris; al S., con el de Uri, y al O., con los de Unterwalden, Lucerna y Zug. Su área es de 908 kilómetros cuadrados, y su población, 66.700 hab. Su suelo es muy montuoso, y lo accidentan los Alpes de los Cuatro Cantones, que aquí alcanzan hasta 2.800 m. de altitud. Su clima es variable con la altitud; rígido en invierno en las montañas, es más suave en las llanuras que se asoman al lago de Zurich; la pluviosidad es abundante (hasta 3.000 milímetros), y las aguas pluviales van a parar, mediante el Limat, al lago de Zurich y al de los Cuatro Cantones. La agricultura está poco desarrollada a causa de lo quebrado del suelo; gran parte de éste está destinado a pastos, abundando los prados artificiales, así como los bosques. Numerosísima y escogida ganadería. La industria principal es la textil (hilados y tejidos de seda y lana); le sigue en importancia la de la extracción y fabricación de materiales de construcción. Lo atraviesan varias líneas férreas, entre ellas la de Zurich a Milán (línea de San Gotardo). Tiene por capital la ciudad homónima; centros importantes son: Brunnen, Siebnen, Gersau, Einsiedeln (sedes principales de la industria textil) y Arth. SCHWYZ fué el primer núcleo alrededor del cual se formó la Confederación Helvética; en el siglo X formó parte del Imperio germánico, el cual logró el reconocimiento de su autonomía administrativa hacia 1275. Aliado más tarde con los de Uri, Zurich y Unterwalden, logró, en 1315, la victoria de Morgarten sobre los imperiales, y los cantones vencedores echaron los cimientos de la futura Confederación Helvética, al mismo tiempo que afianzaron su autonomía. Desde entonces la historia de SCHWYZ se confunde con la de la Confederación Helvética (V. SUIZA). || C. de la Confederación Helvética, cap. del cantón homónimo, situada cerca de la confluencia del Üten con el Muota, al pie de altos montes, en posición atrayente y bien

resguardada de los vientos fríos. Gracias al denominado *föhn*, goza de clima suave; 8.500 hab. Sus industrias principales son la fabricación de tejidos de lana y la hotelera, pues es un centro turístico que atrae anualmente gran número de visitantes. Est. en la línea férrea del San Gotardo.

SCHWYZER (Eduard). *Biog.* Filólogo alemán, suizo de nacimiento, m. en 1943, profesor de lingüística indoeuropea en Berlín desde 1935, después de haberlo sido en Bonn. Su Gramática griega, que dejó sin terminar, estaba llamada a ser seguramente el libro clásico de la moderna etapa de los estudios helénicos.



SEATTLE: Vista parcial aérea de la ciudad y el puerto

Se. *Quim.* Abreviatura con que se expresa el símbolo del *selenio*.

SE. Forma reflexiva del pronombre personal de tercera persona. U. en dativo y acusativo en ambos géneros y números y no admite preposición. Puede usarse proclítico y enclítico: SE *cae; cáe*SE. Sirve además para formar oraciones impersonales y de pasiva.

SE. Dativo masculino o femenino de singular o plural del pronombre personal de tercera persona en combinación con el acusativo *lo, la,* etc.; y así se dice: *Dió*SE*lo;* SE. *las dió*.

SE. Abreviatura de Sudeste.

S. E. Abreviatura de Su Eminencia o Su Excelencia.

SEÁ. *Argent.* Síncopa de *Señora*. Va siempre precedida del posesivo *mi,* y es un tratamiento de distinción muy usado en la conversación familiar.

SEAFORTHIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las palmáceas, del que se conocen hasta trece especies, algunas de las cuales se cultivan en invernáculo; la típica es propia de Australia. Hoy este género se hace sinónimo de *Ptychosperma*.

SEAHAM HARBOUR. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Durham, a 9 km. al S. de Sunderland; 11.200 hab. Posee un buen puerto mandado construir por el tercer marqués de Londonderry para facilitar la exportación de carbón mineral, ampliado más tarde. Fábricas de productos químicos, calderas, etc.

SÉAILLES (Gabriel). *Biog.* Literato y filósofo francés, n. en París y m. en Barbizón (1852-1922), profesor en la Sorbona. Obra principal: *Histoire de la Philosophie* (1894). Publicó además: *Léonardo da Vinci* (1892); *Education et Révolution* (1905); *La philosophie du travail* (1920); etc.

SEALSFIELD (Karl Anton Postl, llamado). *Biog.* Literato austríaco, n. en Poppitz, m. en Suiza (1794-1864). Fué fraile en los Estados Unidos. Desde 1831 se estableció en Suiza en el cantón de Solothurn. Ha sido en Alemania el iniciador del género exótico de la novela.

SEASON. f. *Dep.* Voz inglesa, equivalente a *estación, temporada,* y con la cual, en lenguaje deportivo, suelen designarse las temporadas.

SEATTLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Wáshington, cap. del condado de King, situada sobre una lengua de tierra, entre el estrecho de Puget y el lago Wáshington, a 225 km. del océano Pacífico, en medio del comp'ejo y recortado Puget Sound o bahía de Puget; 366.850 hab. en 1940. Su situación es panorámica y magnífica; un canal artificial navegable, provisto de esclusas, enlaza la bahía con el lago Wáshington y salva el desnivel de 6 m. entre el mar y el lago mencionado. SEATTLE es ciudad moderna, pues su origen se remonta al año 1852; su posición, su clima suave, la hermosura del emplazamiento y otras circunstancias favorecieron su rápido desarrollo, y hoy es el foco más activo del extremo nordoccidental de la Confederación, del cual es sin duda el primer centro industrial, comercial y financiero. Constituye el punto más avanzado para las relaciones de la Confederación con el Oriente (China, Japón), con el Canadá Occidental y con Alaska. Por su puerto, escala obligada de numerosas líneas de navegación, exporta anualmente considerables cantidades de tabaco en rama y elaborado, algodón, petróleo y sus derivados, maquinaria, automóviles, harinas, tejidos, etc., e importa café, té, arroz, aceites vegetales, porcelana, seda en rama, etc. Varios Estados de la Unión y las provincias occidentales del Canadá contribuyen al movimiento comercial de la ciudad. Notables pesquerías, principalmente de salmón, que mantienen una exportación muy activa. Cuenta con buenas y numerosas vías de comunicación. Tres circunstancias han influído preponderantemente en el desarrollo rápido de SEATTLE: el descubrimiento de los yacimientos de oro en Alaska; su enlace mediante ferrocarril con Milwaukee y Chicago (en 1910), y la apertura del Canal de Panamá.

SEBÁCEO, CEA. adj. Que participa de la naturaleza del sebo o se parece a él. || Llámase *materia* SEBÁCEA al humor grasiento untuoso que secretan los folículos situados en el espesor de la piel y que parece destinado a lubricar su superficie. Estos folículos son especialmente abundantes en las alas de la nariz, los sobacos, las ingles, etc. La materia caseosa de que está revestido el cuerpo de los recién nacidos es de naturaleza SEBÁCEA.

SEBASTE. *Geog.* Nombre que durante algún tiempo llevó Samaria. || C. antigua del Asia Menor, en Capadocia, situada en la proximidad del Halis. En tiempos del Imperio romano formó parte, ora de la provincia del Ponto, ora de la Capadocia, y luego en tiempos de Justiniano fué elevada al rango de capital de la Armenia Prima. En ella fué martirizado un grupo de soldados cristianos denominados conjuntamente en el Martirologio romano los *Cuarenta mártires de Sebaste*. Corresponde a la ciudad conocida actualmente con el nombre de *Sivas*. || — DE CILICIA. *Geog.* Antigua ciudad de la Cilicia (Asia Menor), conocida también con el nombre de *Elaeusa Sebaste* y *Sebaste ad Corycum,* situada junto al mar entre las desembocaduras del Lamos y el Corycos. Quedan de ella notables y numerosas ruinas, las cuales muestran que fué ciudad muy rica y poblada. || — DE FRIGIA. *Geog.* C. antigua de la Frigia, Asia Menor, en los confines con la Lidia, a unos 30 km. del emplazamiento de la actual Usak. Fué sede episcopal durante los primeros siglos del Cristianismo.



Don Sebastián, rey de Portugal

SEBASTIÁN. m. Nombre propio de varón. || *Biog.* Rey de Portugal (1554-1578), que sucedió a Juan III en 1557 y pereció en la batalla de Alcazarquivir. Su muerte dudosa fué causa de que aparecieran después varios impostores que tomaron su nombre. || — (SAN). *Hagiog.* Mártir cristiano del siglo III, n. en Narbona, que dió su vida por la fe en 288. Soldado del ejército romano, el emperador Diocleciano le confió el mando de la primera cohorte de sus guardias. Denunciado como cristiano, el emperador condenóle a ser asaeteado. Abandonado en el campo ya por muerto, fué recogido por una mujer llamada Irene, quien le llevó a su casa, curándole las heridas; pero él, en vez de ocultarse, se colocó en sitio por donde sabía debía pasar el emperador, quien ordenó de nuevo su muerte y que fuese arrojado su cadáver a una cloaca. Su fiesta, el 20 de enero. || — DE SALAMANCA. *Biog.* Obispo de Salamanca de últimos del siglo IX y principios del X, a quien se atribuye la crónica que lleva su nombre *(Cronicón de Sebastián de Salamanca),* que empieza en el reinado de Wamba y termina en la muerte de Ordoño I, o sea, desde 672 a 866, y que mandó componer el rey Alfonso III de León. || — GABRIEL DE BORBÓN Y BRAGANZA. *Biog.* Infante de España (1811-1875), hermano de Fernando VII, que se distinguió en la primera guerra civil a las órdenes de su primo el pretendiente, tomando parte en numerosos combates. Reconoció más tarde a Isabel II, y antes de su muerte a Don Alfonso XII. Aficionado a la literatura y a las artes, poseía un notable museo de pinturas modernas, y aun él mismo ejecutó algunas obras que figuraron en diversas Exposiciones. Fué presidente fundador de la Academia Española de Arqueología y Geografía, e individuo de la de San Fernando, de la Sociedad Geográfica de París y de otras corporaciones sabias del extranjero.



San Sebastián, por Ticiano (Museo del Ermitage, Leningrado)



Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza

SEBASTIANA. f. Nombre propio de mujer.

SEBASTIANO. m. SEBESTÉN.

SEBASTIANO DEL PIOMBO (Sebastiano Luciani, conocido por). *Biog.* Pintor veneciano (1485-1547). En su juventud siguió las huellas del Giorgione, hasta el punto que se han atribuído a éste algunas de las más antiguas obras de SEBASTIANO. Giorgionescos parecen ser su *Concierto campestre,* del Louvre; su *Muerte de Adonis,* de Florencia, y su *Visitación,* de la Academia véneta, esta última destacándose sobre un fondo de plácido paisaje. Mas al pasar el artista a Roma, las influencias de Rafael y de Peruzzi suplantan las de Giorgione, sólo desp'azadas por el genio de Miguel Angel en el cuadro de las admiraciones y las imitaciones de DEL PIOMBO. Este calificativo le proviene de haber sido nombrado en 1531 *bollatore* del Papa, es decir, el encargado de marcar las bulas con el «plomo».



Sebastiano del Piombo: «Tres Santas» (Detalle de San Juan Crisóstomo, de Venecia)

SEBASTOCRÁTOR. m. *Hist.* Título de un dignatario de la corte de los emperadores bizantinos, superior al de césar.

SEBASTOPOL. *Geog.* C. y plaza fuerte de la U. R. S. S., en el S. de la Rusia Europea, República Autónoma S. S. de Crimea, en el fondo de una vasta bahía del mar Negro que penetra unos 7 km. tierra adentro, a escasa distancia del antiguo Quersoneso Táurico, en el extremo SSO. de la península de Crimea; 112.000 hab. en 1940. Fué fundada como puerto militar por el príncipe Potemkin, el cual hizo construir rápidamente arsenales, astille-

ros, fortalezas, almacenes, etc., y en pocos años salió de él una flota de guerra completa. A principios del siglo pasado se reemprendieron las obras ampliándolas, de modo que la ciudad quedó transformada en una de las plazas fuertes más poderosamente defendidas del mundo y en la base naval principal de Rusia en el mar Negro. Se hizo famosa por el asedio que en 1854-55 le pusieron los aliados, franceses, ingleses, turcos y piamonteses, que terminó con la rendición de la plaza después de sangrientos combates. Reedificada luego, volvió a ser fortificada. La relativa benignidad de su clima hizo de ella una estación veraniega bastante frecuentada. Entre sus monumentos son dignos de recordar la gran tumba de los muertos en el asedio mencionado, la Catedral, dedicada a los santos Pedro y Pablo, y el Palacio del Gobierno. Bajo el régimen soviético ha sido también transformada en una poderosa plaza fuerte, pero atacada por los alemanes en el transcurso de la segunda Guerra Mundial, se rindió a ellos el 1.º de julio de 1942, después de prolongado sitio e intensos bombardeos.



Estado de los buques rusos al día siguiente de la toma de Sebastopol por la flota francesa (8 septiembre 1855)

SEBASTÓPOLIS. *Geog.* C. de la antigua Asia Menor, en el Ponto (V. SEBASTE).

SEBATH. m. *Cronol.* SABATH.

SEBE. f. Cercado de estacas altas entretejidas con ramas largas. || *Vizc.* Matas de monte bajo.

SEBENICO (en croata, *Sibenik*). *Geog.* C. marítima y plaza fuerte de Yugoslavia, actualmente de la Croacia (1944), en la Dalmacia, círculo de Zara, situada en la orilla del Adriático y en la desembocadura del río Kerka; 27.500 hab. Vinos, aceites. Está situada en la falda de una colina, y en sus calles, por lo común estrechas y tortuosas, se encuentran a cada paso recuerdos de la dominación veneciana. Entre sus edificios destacan por su riqueza y arte la Catedral (1431) y otras iglesias. La vida de la ciudad a través de los siglos fué en extremo tormentosa. República independiente en la Edad Media, pasa repetidas veces al dominio de Hungría, de Venecia, de Bosnia, de Nápoles y, finalmente, al de Venecia, en 1412, dominio que se prolonga hasta 1797; por el tratado de Viena de 1815 pasó al de Austria hasta el año 1920, en que pasó al de Italia, y ésta, por el tratado de Rapallo de 1922, la cedió a Yugoslavia. Vencida esta última por Alemania durante la segunda Gran Guerra, fué anexada, con otras plazas dálmatas, por Italia, y tras la defección de ésta, y después de unos meses de situación caótica, fué reconquistada por los alemanes y ha entrado a formar parte del Estado independiente de Croacia.



SEBENICO: Vista parcial de la ciudad

SEBENITO. *Geog.* C. del Egipto antiguo, en la Delta, situada a orillas del Nilo, cerca del punto en que este río se divide en varios brazos, de los que el llamado *Sebenítico* tomaba su nombre del de esta población. Esta ciudad dió a Egipto la vigésima dinastía.

SEBERA. f. *Chil.* Cartera de cuero que llevan los campesinos en la montura para echar sebo.

SEBERÍA. f. Establecimiento dedicado al secado y preparación del sebo.

SEBERO, RA. m. y f. Dícese de la persona que compra los cabos de velas de sebo por las calles. || m. Taco pequeño de madera con una escopleadura en el medio, en el cual llevan los calafates el sebo para untar las barrenas. || El que tiene tienda o establecimiento de sebería.

SEBESTÉN. m. *Bot.* Arbolillo de la familia de las borragináceas (*Cordia speciosa*), de 2-3 m. de altura, con tronco recto, copa irregular, hojas persistentes, pecioladas, alternas, vellosas por el envés, elípticas y enteras; flores blancas, terminales, y fruto amarillento, de forma y tamaño como la ciruela, pulpa dulce y viscosa y nódulo pequeño Macerando el fruto se obtiene un mucílago que se ha empleado en medicina como emoliente y pectoral. Es originario del Asia Menor. || Fruto de este arbolito.

SEBHA. *Geog.* Oasis de la Tripolitania, situado en el Fessán, al N. de Mursuk; adquirió cierta importancia durante la ocupación italiana, reuniendo una población árabe que raya en los 1.400 hab. Cultivo de la palmera datilera, cereales y hortalizas.

SEBILLO. m. dim. de SEBO. || Sebo suave y delicado, como el del cabrito, para suavizar las manos y para otros efectos. || Especie de jabón para suavizar las manos

SÉBILLOT (Paul). *Biog.* Pintor y literato francés, n. en Matignon (1846-1918). Pintor de marinas; pero sobre todo folklorista competente en cantos y tradiciones populares de la Bretaña, tema sobre el que publicó diversos libros: *Contes populaires de la Haute Bretagne* (1880); *Bibliographie des traditions populaires de la Bretagne* (1895), y otros.

SEBINO. *Geog.* V. ISEO, llamado antiguamente *Sebinus Lacus*.

SEBIYA. f. *Cub.* Ave zancuda, de plumaje rosado, patas negras y pico ensanchado en forma de espátula. Es la *Platalea ajaja*, que vive en las ciénagas y aguas encharcadas y se alimenta de peces.

SEBNITZ. *Geog.* C. de Alemania, en Sajonia, círculo de Dresde, a orillas del río de su nombre; 12.700 hab. Fábricas de tejidos de algodón, papel, lámparas, flores artificiales.

SEBO. m. Grasa sólida y dura que se saca de los animales herbívoros y que, derretida, sirve para hacer velas, jabones y para otros usos. || Cualquier género de gordura. || fig. y fam. Caudal o hacienda que se posee en abundancia. || *Quím.* Los SEBOS más usados son los de buey y de carnero, muy parecidos en su composición y características. Son masas blanquecinas, algo más duro y blanco y de sabor más fuerte el de carnero; se funden entre 43 y 50°. Su densidad a 15° está comprendida entre 0,890 y 0,945. Están formados del 75 por 100 de grasas sólidas, que son triestearina y tripalmitina, más abundante la primera en el carnero, y el resto de grasas líquidas de la serie oleica. Se extrae el SEBO de los redaños de las reses por varios procedimientos (V. GRASA), y con él se fabrican velas y bujías, jabones, oleomargarina; se usa como condimento, en medicina, en tenería, etcétera. || — DE CHINA. *Quím.* Grasa que se extrae de las semillas de la *Stillingia sebifera*, planta espontánea y cultivada en China y otros países orientales, de la cual se hace mucho comercio con los países industriales; sirve para la fabricación de bujías y jabones. Contiene principalmente palmitina y oleína. || — VEGETAL. *Quím.* Grasa sólida que se extrae de varias plantas.

HACER UNO SEBO. fr. fig. y fam. *Argent.* Dejar pasar uno el tiempo sin hacer nada.

MOSTRAR EL SEBO. fr. fig. desus. Burla entre marineros; cuando una embarcación se libraba de la otra que la perseguía, sacándole ventaja, daban a la banda y, como afrenta, señalaban lo ensebado y espalmado que va debajo del agua.

REVIRAR EL SEBO. fr. *Mar.* Ablandar esta grasa y volver a extenderla con los escoperos, a cuyo fin se calienta el fondo de la embarcación en que se halla dada.

VOLVER, O HACER, UN SEBO. expr. fig. y fam. con que en la isla de Cuba se significa anonadar, confundir, arruinar.

SEBOIM. *Geog. ant.* Una de las cinco ciudades de la Pentápolis, en la actual Palestina, situada en el valle de Siddim. Fué destruída por fuego del cielo al mismo tiempo que Sodoma, Gomorra y Adama.

SEBORO. m. *Bol.* Cangrejo de agua dulce.

SEBORRAGIA. f. *Patol.* Secreción sebácea intensa que se produce en las glándulas sebáceas.

SEBORREA. f. Aumento patológico de la secreción de las glándulas sebáceas de la piel. La SEBORREA grasa se caracteriza por la dilatación del poro y del cuello de los folículos pilosebáceos, con acumulación, en el canal ósteofolicular, de una materia compuesta por células córneas, grasa y microbios, que es el sebo. Sobre este terreno pueden venir a injertarse erupciones por afección de las glándulas sebáceas, que constituyen las acnes. Unas veces dominan las células córneas y se disponen concéntricamente: es el *utrículo seborreico* o el *capullo seborreico* de Sabouraud; un grado más en la hiperqueratosis y se tendrá el *comedón* del acne. Otras veces la grasa forma, con las células córneas, una substancia pastosa, blanquecina, de olor butírico, que se puede extraer por expresión entre dos uñas, adquiriendo de esta forma el aspecto de un gusanillo o fideo: es el *filamento seborreico*. La SEBORREA grasa aparece en la cara, en las alas de la nariz y en los surcos nasogenianos; la oleosa se observa en la cara y en el cuero cabelludo. No se la observa antes de la pubertad. Tiene relación con trastornos genitales y gástricos y con la evolución sexual. Como tratamiento local se recomienda la medicación azufrada (en pomadas).



El río Sebú en Port Lyautey

SEBORREIDE. f. *Patol.* Dermatosis caracterizada por elementos pitiriásicos escamosos o escamocostrosos, que aparecen con predilección en las pieles grasas. Corresponde a la eczema seborreica de Unna.

SEBORUCAL. m. *Amér.* En Cuba, lugar donde abunda el seboruco.

SEBORUCO. m. *Cub.* Molejón, farallón, piedra roquiza.

SEBOSO, SA. adj. Que tiene sebo, especialmente si es mucho. || Que es o participa de la naturaleza del sebo. || Untado de sebo o de otra cosa mantecosa o grasa. || Parecido al sebo. || fig. Suave en demasía, cariñoso, zalamero. || Decíase de los portugueses, por lo muy derretidos que eran en sus enamoramientos.

SEBÚ o SEBOU. *Geog.* Río del Marruecos Francés, que desciende de la vertiente occidental de la cordillera que va del Alto Atlas al estrecho de Jibraltar, a 120 km. al SE. de Fez; corre hacia el O. formando grandes y numerosos meandros, así como lagunas marginales; pasa a 4 km. de la ciudad mencionada, y desemboca en el Atlántico cerca de Mehdu, después de un curso de unos 340 km. La marea deja sentir su acción hasta 60 km. de su boca y permite la navegación hasta 150 km. A 20 km. de su desembocadura se halla Port Lyautey (Kenitra).

SEBUCÁN. m. Colador cilíndrico que se emplea en Venezuela para separar el yare del almidón de la yuca.

SEBÚLCOR. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia (España), p. j. de Sepúlveda; 420 hab.

SEBUSE o SEYBOUSE. *Geog.* Río de Argelia, prov. de Constantina, que nace cerca de las fuentes del Medjrda, y después de un curso de 225 km., desagua en el Mediterráneo cerca de la ciudad de Bona.

SEC. *Matem.* Abreviatura que se emplea para representar en la escritura la secante de un arco o de un ángulo. Va siempre seguida del arco o ángulo a que se refiere; así, *sec ab*, o *sec α* (V. SECANTE).

SECA. f. SEQUÍA. || Período en que se secan las pústulas de ciertas erupciones cutáneas. || Infarto de una glándula. || SECANO, 2.ª acep. || *And.* Especie de torta delgada y extendida. || *Argent.* Bocanada de humo que traga el fumador. U. m. en pl. en la frase ECHAR SECAS. || *Gal.* Parte de playa que en bajamar queda en seco.

A GRAN SECA, GRAN MOJADA. ref. con que dan a entender los labradores esperanza de abundante lluvia, fundada en haber tardado mucho tiempo en llover. || Dícese también del que ejecuta con exceso una acción que dejó de hacer por mucho tiempo, o le sobreviene un bien inesperado de que había carecido. || Advierte asimismo que en todas las cosas se observa al fin cierto nivel y compensación.

SECA (La). *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Medina del Campo; 2.300 hab. Lo forma únicamente la villa homónima.

SECÁCUL. m. *Bot.* Raíz muy aromática que procede de una planta de Oriente parecida a la chirivía.

SECADA. f. *Nav.* REPRESA.

SECADAL. m. SEQUEDAL. || SECANO, 1.ª, 2.ª y 3.ª acepciones. || En los tejares, era en que, antes del cocido, se orea la obra modelada.

SECADERO, RA. adj. Apto para conservarse seco; aplícase especialmente a las frutas y al tabaco. || m. Paraje destinado para poner a secar una cosa. || *Tecnol.* El secamiento, o *secaje*, como con galicismo se dice corrientemente en la industria, puede ser *natural* o *artificial*. El secaje natural al aire se hace en parajes o locales expuestos a la acción de los vientos, cubiertos o sin cubrir, según sea o no perjudicial la lluvia o el sol, y cuando es un cuerpo de edificio, tiene numerosas ventanas y aberturas, y con frecuencia las paredes son de celosía de ladrillo. En estos casos recibe el local o paraje el nombre de *tendalera* o *tendedero*. El secaje forzado o artificial se consigue en ciertas artes e industrias en hornos de distintos tipos, en locales cerrados llamados *estufas* o *cámaras de secaje*, o en aparatos secadores (V. SECADOR). Fuera de los casos en que la acción de los agentes naturales es insubstituible por el riesgo de deterioro que entrañaría la desecación artificial o forzada, los antiguos tendederos van siendo substituídos por las cámaras o estufas, y la construcción de éstas va racionalizándose con vistas al aprovechamiento de las calorías y la rapidez y uniformidad del resultado. Los SECADEROS modernos pueden dividirse en dos grupos: *de cámara* y *de túnel*. Aquéllos son de funcionamiento intermitente, pues se llenan y vacían de una vez al comenzar y terminar el secaje; los segundos son de funcionamiento continuo: las mercancías entran húmedas por un extremo y salen secas por el otro. En las cámaras de tiro natural, el aire que entra del exterior se calienta en los bajos en contacto con los radiadores, asciende por su menor peso atravesando la mercancía y sale por arriba; en las de tiro forzado, los radiadores están en el techo, y en éste las entradas de aire, y hay un fuerte aspirador a nivel del suelo que expulsa el aire al exterior: el aire caliente y seco atraviesa la mercancía de arriba abajo y cargado de humedad va al aspirador. Las instalaciones más perfectas funcionan con recuperación de aire, que al salir de la cámara se recoge y atraviesa una red de tubos refrigeradores, cede su agua por condensación y es enviado de nuevo a la cámara atravesando otra vez la red de radiadores de calefacción; de este modo se trabaja con aire cada vez más seco, pero es preciso contar con una refrigeración muy enérgica. En los túneles, llamados con frecuencia *hotflue*, la circulación del género se hace por medio de vagonetas especiales que se cargan a la entrada y se descargan a la salida en serie sin fin, o tienen una instalación de rodillos o cadenas transportadoras para que los géneros vayan pasando continuamente; el aire se calienta aparte y marcha con fuerza en sentido contrario al de la circulación del género, impulsado por un potente ventilador. Desde 1940 los Estados Unidos aplican con éxito creciente los *rayos infrarrojos* en la desecación de esmaltes, pinturas, barnices, materias plásticas, rayón, productos farmacéuticos, etcétera. Tienen la ventaja de penetrar en lo interno de las substancias y alcanzar así un secado rapidísimo y uniforme.

SECADILLO. m. Dulce que se hace de almendras mondadas y machacadas, un poco de corteza de limón, azúcar y clara de huevo.

SECADÍO, DÍA. adj. Que puede secarse o agotarse.

SECADOR, RA. adj. y s. Que seca. || m. *Argent.* y *Chil.* Enjugador de ropa. || Paraje destinado a poner a secar una cosa. || *Art. y Of.* Aparato para secar artificialmente. Pueden dividirse los SECADORES en tres clases: 1.ª, SECADORES DE AIRE, que arrastran el agua en vapor por medio de corrientes de aire, sin calor artificial; 2.ª, SECADORES DE AIRE CALIENTE, o sea aquellos en que se calienta el aire artificialmente, y 3.ª, SECADORES DE FUEGO, o sea los que operan la evaporación directamente a una temperatura próxima a la de la ebullición. || — ELÉCTRICO. Aparato eléctrico que se emplea para secar el cabello, valiéndose para ello de una corriente de aire, por lo general caliente.

SECADURA. f. SECAMIENTO, 1.ª acep.

SECAJE. m. Galicismo usado por *secamiento* o *secadura*.

SECALE. *Bot.* Género de plantas de la familia de las gramináceas, cuyas especies, cultivadas en muchos países donde escasean el trigo y el maíz, substituyen a éstos para obtener harinas panificables, que dan un tono grisáceo obscuro a los productos que se obtienen con su elaboración. Sus especies son herbáceas anuales, con los tallos en forma de caña, huecos y con nudos, erguidos y de una altura que oscila desde unos 90 cm. a metro y medio; hojas grandes, planas y ásperas, casi lineales en alguna de las especies. Las flores se disponen en espiga ladeada o colgante, la cual lleva espiguillas solitarias en cada diente del raquis, con dos flores hermafroditas y otras rudimentarias. El fruto es cariópside, pelosillo en su ápice y con canal en su cara interna. Sus especies son propias de parajes montañosos y norteños. Algunos consideran como agriotipo el *Centeno morisco (S. montanum)*, que crece espontáneo en nuestro país, en Sierra Nevada. El típico *centeno* es *S. cereale*, cultivado en el Norte de España, de Europa y de América.

SECALEAMIDOSULFÓNICO (Ácido). *Quim.* Componente principal del llamado *ácido esclerotínico* (V. esta voz) que se encuentra en el cornezuelo de centeno, de fórmula $C_{25}H_{25}O_{13}(NH_2)SO_3H$, que cristaliza en prismas incoloros, fusibles a 200°, muy solubles en agua.

SECALINA. f. *Quim.* Gluten de la harina de centeno.

SECAMENTE. adv. m. Con pocas palabras o sin pulimento ni adorno o composición. || Asperamente, sin atención ni urbanidad.

SECAMIENTO. m. Acción y efecto de secar o secarse.

SECAMONE. *Bot.* Género de plantas asclepiadáceas, que comprende un conjunto de especies de las regiones etiópica, oriental y australiana, con hábito arbustivo, subfruticoso, o con el aspecto de plantas volubles muy ramosas, con hojas pequeñitas, coriáceas o de consistencia ordinaria, pero con bolsitas secretorias en forma de puntitos y con flores de no gran tamaño, pero vistosas en ciertas ocasiones, que se agrupan en inflorescencias cimosas o apanojadas. De sus especies *S. toxocarpus* y otras se extrae una substancia, producto de la condensación del látex, que se conoce con el nombre de *escamonea verdadera*.

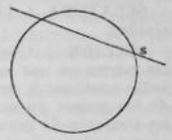
SECANO. m. Tierra de labor que no tiene riego, y sólo participa del agua llovediza. || Banco de arena que no está cubierto por el agua, o islita árida próxima a la costa. || fig. Cualquier cosa que está muy seca. || fig. y fam. V. ABOGADO DE SECANO.

CULTIVO DE SECANO. *Agr.* Se considera terreno de secano aquel que no recibe otra agua que la de la lluvia, y esta denominación se aplica especialmente en los climas en que la poca precipitación acuosa diferencia mucho las cualidades y la riqueza entre los terrenos que se pueden o no se pueden regar. La riqueza agrícola se valora especialmente por la cantidad de regadío con relación al secano. Con características generales se distinguen los terrenos de secano como arenosos, de coloración rojiza, faltos de materia orgánica y con escasez de fósforo; no obstante, a veces no se cumplen algunas de estas características. Es fundamental en un terreno de secano el espesor de la tierra de cultivo, ya que si ésta forma una capa delgada, encima de rocas o pizarras, el cultivo es imposible ante la dificultad de almacenar el agua tan necesaria y que en capas de tierra delgadas se evapora rápidamente. Las especies que pueblan los montes en zonas de secano las constituyen el pino, la encina y el alcornoque. El matorral está constituído por chaparros, coscojas, espinos, aliagas, madroños, bojes, palmitos, etc.; en forma de vegetación esteparia se presentan también el esparto y distintas plantas bulbosas. En las zonas cultivadas, la mayor extensión la ocupan el trigo, cebada, avena y centeno; en tierras frescas, hortalizas varias de verano, y cuando las condiciones climatológicas son adecuadas, el olivo, el algarrobo, el almendro, la higuera y especialmente la vid.

SECANSA. f. Juego de naipes parecido al de la treinta y una, del cual se diferencia en que hay envite cuando los jugadores tienen ali o SECANSA. || Reunión, en este juego, de dos cartas de valor correlativo. || Reunión, en el juego de los cientos, de tres cartas del mismo palo y de valor correlativo; como sota, caballo y rey; si es de cuatro cartas o más, se llaman *cuartas, quintas*, y así sucesivamente hasta la octava. || — CORRIDA. Reunión, en el juego de la secansa, de tres cartas de valor correlativo. || — REAL. Secansa corrida compuesta de rey, caballo y sota.

SECANTE. p. a. de SECAR. Que seca. U. t. c. s. || adj. *Quim.* Dícese de los aceites y grasas que se oxidan fácilmente en contacto del aire dando compuestos resinificados. U. t. c. s. Tales cuerpos deben esta propiedad a los glicéridos de ácidos grasos no saturados que contienen acompañando a la trioleína, principalmente los ácidos linoleico y ricinoleico. || m. PAPEL SECANTE. || *Quim.* Substancia usada en la preparación de pinturas y barnices, que, añadida a los aceites del mismo nombre, sirve para acelerar su solidificación. Se han empleado primeramente diversos óxidos metálicos, y luego algunas sales inorgánicas, como sulfatos, boratos, carbonatos, u orgánicas, como acetatos y oxalatos, de manganeso, plomo o cinc, principalmente. También se han usado las sales metálicas de los ácidos resínicos o resinosos; mas hoy se usan con ventaja los jabones pesados del ácido oleico, cuya acción es más rápida y regular. Los SECANTES se mezclan con la pintura en el momento de su aplicación, o bien se añaden al aceite SECANTE durante su cocción para preparar los aceites *cocidos*. La acción de los SECANTES parece ser la de oxidantes catalíticos que aceleran la resinificación de los aceites.

SECANTE. adj. *Geom.* Aplícase a las líneas o superficies que cortan a otras líneas o superficies. Úsase t. c. s. f. || — DE UN ÁNGULO. *Trigon.* La de uno cualquiera de los arcos correspondientes a dicho ángulo, es decir, la de cualquier arco que tiene su centro en el vértice y está comprendido entre los lados del ángulo. La SECANTE DE UN ÁNGULO es independiente del radio del arco que se elija, pues todos los arcos correspondientes al ángulo considerado tienen igual secante. || —DE UN ARCO. *Trigon.* Es el número recíproco del *coseno*. Si el radio del arco se considera como unidad de medida, la secante es igual a la medida con dicha unidad del segmento de radio que pasa por el extremo del arco y cuyos extremos son: el centro del arco y el punto de intersección del radio con la recta tangente al arco trazada en su origen. Geométricamente está representada por dicho segmento. Todos los arcos correspondientes a un ángulo, es decir, que tienen su centro en el vértice y comprendidos entre los lados del ángulo, tienen igual secante; este valor común de la secante se llama también *secante del ángulo considerado*. || — HIPERBÓLICA. *Mat.* Es una de las funciones secundarias de la Trigonometría hiperbólica. Se define como el recíproco del seno hiperbólico. || — PRIMERA DE UN ÁNGULO. *Trigon.* ant. SECANTE DE UN ÁNGULO. || — PRIMERA DE UN ARCO. *Trigon.* ant. SECANTE DE UN ARCO. || — SEGUNDA DE UN ÁNGULO. *Trigon.* ant. COSECANTE. || — SEGUNDA DE UN ARCO. *Trigon.* ant. COSECANTE.



S, Secante

SECANTOIDE. f. *Matem.* Curva plana, cuya construcción geométrica puede efectuarse con auxilio de una circunferencia. Si el radio de esta circunferencia auxiliar es la longitud elegida como unidad, la ordenada de un punto de la curva es igual a la secante del arco que tiene por longitud la representada por la abscisa del punto; en este caso la ecuación de la curva es

$$y = \sec x$$

También es una SECANTOIDE la curva de ecuación

$$y = \operatorname{cosec} x$$

pues basta tener en cuenta que cosec $x = \sec\left(x + \frac{\pi}{2}\right)$

y, por tanto, esta segunda curva se deduce de la primera efectuando una traslación de la anterior en la dirección del *eje x;* la traslación tiene sentido negativo y es igual a $\frac{\pi}{2}$. Si el radio de la circunferencia auxiliar no es igual a la unidad de longitud, su medida será *R*, y la ecuación de la SECANTOIDE es de la forma $y = R \cdot \sec \frac{x}{r}$ o bien

$$y = R \cdot \operatorname{cosec}.$$

SECAR. tr. Extraer la humedad o hacer que se exhale de un cuerpo mojado, mediante el aire o el

calor que se le aplica. || Agotar el agua de donde la hay habitualmente; como de un pozo. || Gastar o ir consumiendo el humor o jugo en los cuerpos. || fig. Fastidiar, aburrir. U. t. c. r. || r. Enjugarse la humedad de una cosa evaporándose. || Quedarse sin agua un río, una fuente, etc. || Perder una planta su verdor, vigor o lozanía. || Enflaquecer y extenuarse una persona o un animal. || Tener mucha sed. || fig. Dicho del corazón o del ánimo, embotarse, perder su generosa compasión y amable inclinación.

SECARAL. m. SEQUERAL.

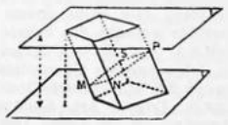
SECARRÓN, NA. adj. aum. de SECO. Aplícase generalmente al carácter.

SECASTILLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Benabarre, 715 hab., de ellos 350 en su cabecera, el lugar homónimo.

SECATÓN, NA. adj. Sin gracia, soso.

SECATURA. f. Insulsez, fastidio, aburrimiento, insipidez.

SECCIÓN. f. CORTADURA, 1.ª acep. || Cada una de las partes en que se divide o considera dividido un todo continuo o un conjunto de cosas. || Cada uno de los grupos en que se divide o considera dividido un conjunto de personas. || Cada una de las partes o piezas independientes que se dan en una función de teatro para comodidad y economía del público, que puede concurrir a cualquiera de ellas. || *Arquit.* Dibujo del perfil o figura que resultaría si se cortara un terreno, edificio, máquina, etc., por un plano, comúnmente vertical, con objeto de dar a conocer su estructura o disposición interior. || *Geom.* Figura que resulta de la intersección de una superficie o un sólido con otra superficie. || *Hidr.* Intersección de una corriente de agua con un plano perpendicular a la dirección de la misma. || *Mil.* Cada uno de los grupos mandados por un oficial, en que se divide una compañía, escuadrón, etcétera. || — COMÚN. *Geom.* Línea de intersección de dos superficies que se cortan. || — CÓNICA. *Geom.* Cualquiera de las curvas que resultan de cortar la superficie de un cono circular por un plano; pueden ser elipses, hipérbolas o parábolas. Esta sección es una *elipse* si el plano secante corta todas las generatrices del cono a un mismo lado de su vértice; es una *parábola* si el plano secante es paralelo a una de las generatrices; es una *hipérbola* cuando el plano secante corta parte de las generatrices a un lado, y parte a otro del vértice. || — DE RESERVA. *Mil.* Cuadro jerárquico de los generales que por edad o por voluntad propia han dejado de prestar servicio activo, con excepción de algunos cargos en dependencias centrales. || — OBLICUA. *Geom.* En las superficies prismáticas, cilíndricas o cónicas, cualquiera sección que no sea recta (Véase SECCIÓN RECTA). || — RECTA. *Geom.* En una *superficie prismática* es el polígono que resulta como intersección de ella con un plano perpendicular a sus aristas. En una superficie *cilíndrica* es la curva de intersección con un plano perpendicular a las generatrices. En una superficie *cónica de revolución* es la intersección con un plano perpendicular al eje de la superficie o eje de revolución.



Sección recta de un prisma determinada por *M N P S*

SECCIONABLE. adj. Que se puede seccionar.

SECCIONAMIENTO. m. Acción y efecto de seccionar o seccionarse.

SECCIONAR. tr. Dividir en secciones, fraccionar.

SECCHI (Angelo). *Biog.* Jesuíta y astrónomo italiano, n. en Reggio y m. en Roma (1818-1878). Director del Observatorio del Colegio Romano, el cual le fué conservado por el Gobierno de Víctor Manuel aun después de la expulsión de los jesuítas. En 1860 estuvo en Madrid para observar el eclipse de Sol. En 1867 fué premiado con medalla de honor un meteorógrafo de su invención que envió a la Exposición de París. Estableció un observatorio meteorológico en la cima del monte Cano, y fué el principal fundador de la Asociación de espectroscopistas italianos. Estudió principalmente la topografía y constitución física de los planetas, de la Luna y el Sol, así como la naturaleza de las estrellas fijas. Su obra capital es *L'unità delle forze fisiche* (1869, 1874). Escribió además: *Le Soleil* (1870 y 1875-77); *Le stelle* (1877); etc.


Angelo Secchi

SECCHIA. *Geog.* Río de Italia, que desciende de la vertiente oriental de los Apeninos, en la prov. de Módena, y desemboca en el Po, cerca de Valle Breda, después de unos 157 km. de curso, de los cuales unos doce son navegables. Es rico en aguas, y parte de su curso en la llanura transcurre entre diques. Es el antiguo *Gabellus*.

SECE. adj. ant. DIECISÉIS.

SECÉN. adj. *Arag.* Dícese del madero en rollo de 16 medias varas de longitud y un diámetro de 11 a 14 dedos. U. m. c. s.

SECENO, NA. adj. ant. DIECISEISENO.

SECESIÓN. f. Acto de separarse de una nación parte de su pueblo y territorio. || Apartamiento, retraimiento de los negocios públicos.

GUERRA DE SECESIÓN. *Hist.* Nombre dado a la guerra civil que estalló en los Estados Unidos en 1860, con motivo de la abolición de la esclavitud, y duró hasta 1865. La lucha estalló con ocasión de haber sido elegido presidente el abolicionista Abraham Lincoln. Entonces se *secesionaron* o separaron los Estados del Sur, esclavistas. Por algún tiempo parecía segura la victoria del Sur; pero la energía de Lincoln y la pericia de Ulises Grant, general en jefe de los federales, vencieron a los generales del Sur, Lee, Johnson, Jackson, Beauregard y tantos otros.

SECESIONISTA. adj. Partidario de la secesión. Apl. a pers., ú. t. c. s. || Perteneciente o relativo a ella.

SECESO. m. Cámara o deposición de vientre.

SECÉSPITA. f. *Arqueol.* Largo cuchillo de que se servían los romanos en los sacrificios.

SECKAU. *Geog.* C. del Austria, en la provincia de Estiria, de escasa población, pero famosa por la antigua y grandiosa abadía benedictina, fundada el año 1143 y foco cultural de primer orden.

SECLUSO, SA. adj. ant. Apartado y separado.

SECO, CA. adj. Que carece de jugo o humedad. || Falto de agua. | | Dícese de los manantiales, arroyos, ríos, lagos, etc. | | Aplícase a los guisos en que se prolonga la cocción hasta que quedan sin caldo; v. gr.: *Arroz* SECO. || Falto de verdor, lozanía o vigor. Dícese particularmente de las plantas. || Tratándose de las plantas, MUERTO, 3.ª acep.; como: *Árbol* SECO; *rama* SECA. || Aplícase a las frutas, especialmente a las de cáscara dura, como avellanas, nueces, etcétera, y también a aquellas a las cuales se quita la humedad excesiva para que se conserven; como higos, pasas, etc. || V. DULCE, PAN, PUERCO, TACO, TERNO SECO. || V. AMA, CARIES, GELATINA, LEY, LIMONADA, PICA, PIEDRA, PLATA, PUNTA SECA. | | Flaco o de muy pocas carnes. || Dícese también del tiempo en que no llueve. || fig. Aplícase a lo que está solo, sin alguna cosa accesoria que le dé mayor valor o estimación. | | Poco abundante, o falto de aquellas cosas necesarias para la vida y trato humano; v. gr.: *Este lugar es* SECO. || Áspero, poco cariñoso, desabrido en el modo o trato. || Riguroso, estricto, sin contemplación ni rodeos; como: *Justicia, verdad* SECA. || En sentido místico, poco fervoroso en la virtud y falto de devoción en los ejercicios del espíritu. | | Aplicado a las producciones del entendimiento o a cualquiera de sus partes o calidades, árido, estéril, falto de amenidad. || Dícese del aguardiente puro, sin anís ni otro aderezo alguno. || V. VINO SECO. || Tratándose de ciertos sonidos, ronco, áspero; como: *Tos, voz* SECA. || Dícese del golpe fuerte, rápido y que no resuena. || *Bot.* V. HERBARIO SECO. || *Cir.* V. VENTOSA SECA. || V. A PALO SECO. || *Mar.* VERGA SECA. || *Mús.* Dícese del sonido brevísimo y cortado. || *Quim.* V. VÍA SECA. || *Veter.* V. ESPARAVÁN SECO. || m. *Chil.* Golpe, coscorrón. || CACHADA. 1.ª acep.

A SECAS. m. adv. Solamente, sin otra cosa alguna.

DEJAR A UNO, O QUEDAR UNO, SECO. fr. fig. y fam. Dejarle, o quedar, muerto en el acto.

EN SECO. m. adv. Fuera del agua o de un lugar húmedo; como: *La nave varó* EN SECO. || fig. Sin causa ni motivo. || Sin medios o sin lo necesario para realizar algo; como: *Quedarse en* SECO. || De repente; v. gr.: *Paró* EN SECO. || *Albañ.* Sin argamasa.

SECÓN. m. *Sal.* Panal de cera sin miel.

SECOR. m. ant. SEQUEDAD, 1.ª acep.

SECORÚN. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Boltaña, formado por numerosos lugares; 1.200 hab., de ellos 110 en su cabecera, el lugar homónimo.

SECOYA. f. Nombre vulgar de las especies del género *Sequoia*, coníferas gigantescas americanas, que alcanzan hasta 125 m. de altura; tienen las hojas pequeñas, de color verde azulado.

SECRECIÓN. f. APARTAMIENTO, 1.ª acep. || Acción y efecto de secretar. || *Fisiol.* Acto fisiológico en virtud del cual algunos tejidos (epitelios glandulares) producen substancias líquidas cuyos elementos se han tomado de la sangre mediante selección química. Es una función de nutrición que asume las actividades metabólicas de un organismo, tanto en su proceso ascendente o constructivo *(anabolismo)* como en el descendente o de destrucción *(catabolismo)*. || *Fisiol. veget.* Los compuestos que se forman en el cuerpo de la planta y que no tienen utilización en el crecimiento de la misma se denominan *productos eliminados*. Y a la función en virtud de la cual se forman dichos productos se le da el nombre de SECRECIÓN. La función referida puede estar localizada en células especiales, que a veces se diferencian en su forma y contenido para dar origen a distintos tejidos, que forman el *aparato secretorio* de la planta. Este puede hallarse, por lo tanto, integrado por *células* y *nódulos secretorios, bolsas secretorias, canales, oleíferos* y *laticíferos*, etc. Los productos de SECRECIÓN en las plantas son extraordinariamente variados; por lo general, son *esencias, resinas, tanino, cuerpos grasos, gomas, azúcares, almidón, glucósidos, alcaloides, ácidos*, etc. Muchas de estas substancias pueden ser, según los casos y órganos vegetales en que se hallen, o productos de SECRECIÓN, o *substancias plásticas en reserva*. Así, los cuerpos grasos de las semillas de la amapola y del ricino son materiales de reserva, elaborados partiendo de substancias plásticas, mientras que las gotitas de aceite del pericarpio de la aceituna, en el olivo, son productos eliminados y constituyen, por consiguiente, una SECRECIÓN; el azúcar, sacarosa, contenido en los tallos de la caña de azúcar y el de la raíz de la remolacha son substancias plásticas y no verdaderas SECRECIONES, puesto que han de contribuir a la nutrición de la planta en el período reproductor; pero, en cambio, el azúcar de muchos frutos, ciruelas, uvas, dátiles o plátanos, es un producto típico de SECRECIÓN. || pl. *Petrogr.* Son los rellenos parciales o completos de cavidades, y se deben a los depósitos de substancias efectuados por las aguas circulantes por entre las rocas; el depósito primero se efectúa sobre las paredes de la cavidad, creciendo del exterior hacia el interior. || — CELULAR. *Fisiol.* Consiste esencialmente en la eliminación de los productos de desecho que resultan de las reacciones químicas efectuadas en la célula. La reunión de un número inmenso de células en un mismo organismo crea necesidades nuevas; para satisfacerlas se especializan las células, y cada grupo asegura una función distinta. La secreción se presenta entonces en formas variadas, y un grupo de células, o un órgano, como las glándulas salivales o el páncreas, secretan diastasas digestivas, mientras otro, como el riñón y los pulmones, eliminan productos de desintegración del conjunto orgánico. Una célula aislada expulsa el producto de su secreción en el medio externo, y lo mismo sucede con las glándulas del organismo cuya secreción se vierte directamente al exterior, como las glándulas sudoríparas y los riñones. También sucede lo propio con las glándulas digestivas. Estas son las glándulas de *secreción externa*. Otras glándulas vierten su secreción en el sistema vascular; son las que producen la *secreción interna*, de las que algunas determinadas secretan productos, denominados *hormones*, que no son diastasas ni cuerpos que representen etapas de la nutrición, sino que tienen la misión de provocar a distancia el funcionamiento de otro órgano. La secreción glandular puede ser provocada por varios mecanismos: humoral, nervioso o tóxico. || — INTERNA. *Fisiol.* Conjunto de hormones elaborados en las glándulas endocrinas. (V. ENDOCRINOLOGÍA.) || — LAGRIMAL. *Fisiol.* El producto de la SECRECIÓN LAGRIMAL (las lágrimas) es un líquido ligeramente alcalino, que contiene una proporción relativamente grande de cloruro de sodio. Naturalmente, la glándula lagrimal secreta la cantidad suficiente para humedecer el globo ocular, la que se elimina por evaporación. Como efecto de excitaciones psíquicas o irritación del ojo o de la nariz puede haber aumento de secreción. La conducción de las lágrimas de la conjuntiva al saco lagrimal se efectúa por medio del parpadeo. La lubricación de los bordes palpebrales por una substancia grasa impide normalmente el desbordamiento de las lágrimas. || — URINARIA. *Fisiol.* Es la más importante función de excreción. Es indispensable para la vida, y su supresión ocasiona rápidamente la muerte. En la SECRECIÓN URINARIA hay que distinguir la *secreción renal*, es decir, la formación de orina en los riñones, y la *excreción urinaria*, o sea la eliminación de la orina que se almacena en la vejiga. Aquí nos ocuparemos de la secreción renal, puesto que la excreción urinaria constituye la micción (V. esta voz). Los riñones (V. esta voz) son órganos complejos y glandulares que cumplen para el conjunto del organismo funciones excretorias (cuerpos nitrogenados), reguladoras (agua, sales, ácidos) y sintéticas (ácido hipúrico, amoniaco). Tienen capacidad para extraer ciertas substancias de la sangre circulante y concentrarlas, en proporciones variables, en la orina. Los glomérulos toman por la filtración un líquido diluido de composición comparable al plasma sanguíneo; este líquido es resorbido a medida que pasa a lo largo de los túbulos renales, en la proporción de 20 a 1, de tal manera que llega a los tubos colectores y a la papila renal en la forma concentrada que nosotros reconocemos como

orina. Así, en la SECRECIÓN URINARIA, los riñones colaboran con las funciones siguientes: 1.º, regulación del equilibrio del agua, de las sales y de la reacción química de la sangre; 2.º, excreción de productos de desecho del metabolismo nitrogenado; 3.º, excreción de ciertos cuerpos de la sangre que se han introducido artificialmente o que están contenidos en ella en mayor concentración que la normal.

SECRESTACIÓN. f. ant. SECUESTRO.

SECRESTADOR. m. ant. SECUESTRADOR.

SECRESTAR. tr. ant. SECUESTRAR. || Apartar o separar una cosa de otras o de la comunicación de ellas.

SECRESTO. m. ant. SECUESTRO.

SECRETA. f. Examen que, presenciado sólo por los doctores de la facultad, se hacía en algunas universidades para tomar el grado de licenciado. || Sumaria o pesquisa SECRETA que se hace a los residenciados. || Cada una de las oraciones que se dicen en la misa después del ofertorio y antes del prefacio. || LETRINA, 1.ª acep. || *Mar.* Sitio hacia la borda, contra el cual se abozan los obenques para precaverse a la entrada de un temporal, a fin de poder picarlos fácilmente, si se llega a desarbolar el palo.

SECRETADO. m. *Tecnol.* Impregnación de los pelos destinados a la fabricación de fieltros con una solución acuosa de nitrato de mercurio llamada *secreto*, para comunicarles el poder fieltrante.

SECRETAMENTE. adv. m. De manera secreta. || Ocultamente, con secreto. || Con reserva, silencio o sigilo. || CLANDESTINAMENTE.

SECRÉTAN (Charles). *Biog.* Filósofo suizo, n. y m. en Lausana (1815-1895), donde fué profesor de 1830 a 1840, luego en Neuchâtel y de nuevo en Lausana. Discípulo de Schelling y de Maine de Biran, enseña un idealismo templado por la afirmación de la existencia de un Dios absoluto. Su obra capital es *La philosophie de la liberté, l'idée, l'histoire* (1849, 3.ª ed. 1879). Escribió además: *De la philosophie de Leibniz* (1840); *La raison et le Christianisme* (1863); *La civilisation et la croyance* (1887); *Le principe de la morale* (1893); etc.

SECRETAR. tr. *Fisiol.* Elaborar y despedir las células, los tejidos orgánicos, y especialmente las glándulas, una substancia líquida, así en el reino animal como en el vegetal.

SECRETARIA. f. Mujer del secretario. || La que hace oficio de secretario.

SECRETARÍA. f. Destino o cargo de secretario. || Oficina donde despacha los negocios. || V. OFICIAL DE SECRETARÍA.

SECRETARIADO. m. SECRETARÍA.

SECRETARIO, RIA. adj. Dícese de la persona a quien se comunica algún secreto para que lo calle. || m. Sujeto encargado de escribir la correspondencia, extender las actas, dar fe de los acuerdos y custodiar los documentos de una oficina, asamblea o corporación. || El que redacta la correspondencia de la persona a quien sirve para este fin. || AMANUENSE. || ESCRIBANO, 1.ª acep. || *Germ.* Muchacho indigente, golfo, que desempeña los recados que le dan los cocheros de punto. || — DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL. *Adm.* Para ingresar en el Cuerpo se requiere el título de aptitud, que se obtiene por examen ante un tribunal nombrado por el ministro de la Gobernación, en Madrid, siendo necesario, para ser admitido al examen, reunir algunas de las siguientes condiciones: poseer el título de abogado; haber servido al Estado por más de ocho años, disfrutando categoría, por lo menos, de jefe de negociado de tercera; haber servido a la Diputación o Ayuntamientos de capitales de provincia más de diez años; estar en posesión del cargo de oficial mayor de una Diputación, o del título de contador de fondos provinciales

o municipales. Con los aprobados se forma el Cuerpo de aspirantes. Las vacantes se cubren por concurso entre éstos, haciéndose el nombramiento por la Diputación. El Cuerpo se rige por el Reglamento de 11 de diciembre de 1900. || — DE ESTADO. Nombre dado en algunos países al cargo equivalente al de ministro en España. || — DE LA MAGISTRATURA DEL TRABAJO. *Adm.* Cargo creado al instituirse esta magistratura, y que se rige por la ley orgánica de 17 de octubre de 1940. Los secretarios tienen el carácter de funcionarios públicos, con obligación de residir en la capital de su jurisdicción, y su cargo es incompatible con el ejercicio de cualquier otro retribuído del Estado, provincia o municipio. Las plazas se proveen por concurso-oposición entre abogados, y los nombramientos los hace el Director General. El Cuerpo lo constituye un escalafón integrado por tres categorías. || — DEL DESPACHO, O DEL DESPACHO UNIVERSAL. Secretario o ministro con quien el rey despachaba las consultas pertenecientes al ramo de que estaba encargado. || — JUDICIAL. *Adm.* Funcionario público encargado de auxiliar a los Tribunales de Justicia y dar fe en todos los actos y asuntos cuyo conocimiento le corresponde. Por razón del tribunal donde actúan, estos funcionarios se clasifican en *Secretarios de Juzgados municipales,* SECRETARIOS JUDICIALES propiamente dichos, que actúan en los de Primera Instancia e Instrucción, y *Secretarios de Sala,* en las Audiencias y Tribunal Supremo. Para los de Juzgados municipales, que se rigen por el Reglamento de 10 de abril de 1871 y R. O. de 7 de diciembre de 1908, en cada capital se constituye una Junta, encargada de examinar a los aspirantes sobre las materias siguientes: escritura y gramática castellana, aritmética, deberes de los secretarios de Juzgado municipal, leyes del matrimonio, Registro civil y contratos y obligaciones; procedimiento civil en los actos que son atribución de estos Juzgados; juicios verbales; Libro III del Código Penal; procedimientos criminales en juicios de faltas, y primeras diligencias en causas criminales. Las vacantes se conceden por concurso u oposición entre los aprobados en dichos exámenes, abogados y los que han cursado los estudios para ser notarios, pudiendo ser admitidos también los oficiales habilitados. Los SECRETARIOS JUDICIALES, que han venido a substituir a los antiguos escribanos de Juzgado, forman Colegio en las poblaciones donde existe Audiencia territorial, que comprende a todos los de los Juzgados de Instrucción del territorio y que funciona autónomamente bajo la dependencia del ministerio de Justicia. El Cuerpo, que consta de las tres categorías de entrada, de ascenso y de término, se rige por el R. D. orgánico de 1.º de junio de 1911, con sus modificaciones de 3 de abril de 1914, 22 de enero de 1935 y 11 de diciembre de 1937, en cuanto a suspensión de sus funciones por los jueces. El ingreso se verifica por oposiciones entre abogados que hayan practicado durante un año en una secretaría judicial, las cuales se anuncian por el ministerio de Justicia y se celebran en Madrid. El programa y los ejercicios de oposición son los mismos que para la Judicatura. El cargo de *secretario de Sala* fué creado por la ley orgánica del Poder Judicial en substitución del que desempeñaban en las Audiencias los antiguos relatores. El ingreso en el Cuerpo y su régimen están reglamentados por el D. de 31 de enero de 1935. Los cargos están asimilados a los de la carrera judicial, teniendo los secretarios de las Audiencias de Madrid y Barcelona que lleven ocho años de servicio, la categoría de magistrados de Audiencia territorial fuera de Madrid, y los de estas Audiencias territoriales con igual número de años de servicio, la de magistrado de Audiencia provincial. Los secretarios de Sala del Tribunal Supremo obtienen el cargo por concurso entre

los de Sala y de Gobierno de las Audiencias de Madrid y Barcelona. Hay un secretario y un vice, que lo son del Tribunal Pleno, de la Sala de Gobierno y de la Presidencia, y nueve secretarios para la asistencia de las cuatro Salas. || — MUNICIPAL. *Adm.* Los secretarios de Ayuntamiento forman, en tres categorías, un Cuerpo en el que se ingresa por oposición. Las categorías son: *de tercera,* para las poblaciones de 501 a 2.000 habitantes; *de segunda,* para poblaciones de 2.001 a 8.000 habitantes, y *de primera,* para las capitales de provincia y poblaciones de más de 8.000 habitantes. En cada provincia hay una Junta representante del Colegio respectivo (creados éstos por R. D. de 6 septiembre 1925), afecta al ministerio de la Gobernación por medio del Colegio Nacional de Secretarios, el cual tiene jerarquía sobre los componentes del Cuerpo que representa; a su vez la Junta de los Colegios provinciales tiene jerarquía sobre los colegiados de su jurisdicción. La colegiación es obligatoria. En lo no derogado expresamente, rigen para el Cuerpo el Reglamento de 23 de agosto de 1924, los de ingreso y jubilación de 16 de junio de 1931 y la Ley Municipal de 31 de octubre de 1935. Los exámenes para el ingreso se verifican en Madrid o en las capitales de distrito universitario, previa convocatoria publicada con cinco meses de antelación. Habiéndose creado por ley de 6 de septiembre de 1940 el Instituto de Estudios de Administración Local, con la Escuela Nacional que tiene por misión, entre otras, la preparación de secretarios, la presentación de este título es hoy necesaria para tomar parte en las oposiciones y concursos. Las vacantes de primera y segunda categorías se anuncian por la Dirección General de Administración y se resuelven por ésta, previa audiencia de las corporaciones respectivas, a propuesta en terna del tribunal que entiende en el concurso; las de tercera categoría se resuelven por los gobernadores civiles en la forma que determine el ministerio de la Gobernación. Los méritos preferentes se determinan en las leyes de 23 de noviembre de 1940 y 11 de diciembre de 1942. Los sueldos se hallan sujetos a la escala establecida por el D. de 24 de febrero de 1941. || — PARTICULAR. El que está encargado de los asuntos y correspondencia no oficiales de una persona no constituída en autoridad.

PRIMER SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO. Ministro de Estado.

SECRETEAR. intr. fam. Hablar en secreto una persona con otra. U. t. c. r.

SECRETEO. m. fam. Acción de secretear.

SECRETER. m. Escritorio con cajones y tapa que pueden cerrarse con llave.

SECRETERO. m. Libro que contiene secretos raros; como: *El* SECRETERO *de la generación.* || Album de pensamientos íntimos, de confianzas o confidencias amorosas. || Mueble en donde se guardan papeles y documentos de carácter privado y familiar.

SECRETINA. *f. Fisiol.* Substancia soluble que se produce en la mucosa duodenal en el momento de la llegada del quimo ácido. Es transportada por la circulación sanguínea al páncreas, cuya secreción excita. Provoca también, pero en grado menor, la secreción de la bilis, del jugo intestinal y de la saliva. Se usa en terapéutica, como opoterápico intestinal, la obtenida por maceración ácida de la mucosa intestinal.

SECRETISTA. adj. Que trata o escribe acerca de los secretos de la naturaleza. U. t. c. s. || Dícese de la persona que habla mucho en secreto, regularmente con nota de los demás.

SECRETO. m. Lo que cuidadosamente se tiene reservado y oculto. || Reserva, sigilo. || Despacho de las causas de fe, en las cuales entendía secretamente el tribunal de la Inquisición, a distinción de las públicas, en que se libraban los pleitos de los ministros, familiares y titulares, y otras que por alguna razón tocaban a él. || Secretaría en que se despachaban y custodiaban estas causas. || Conocimiento que exclusivamente alguno posee de la virtud o propiedades de una cosa o de un procedimiento útil en medicina o en otra ciencia, arte u oficio. || En algunas cerraduras, mecanismo oculto, cuyo manejo es preciso conocer de antemano para poder abrirlas. || Escondrijo que suelen tener algunos muebles para guardar papeles, dinero u otras cosas. || Bolsillo o faltriquera que se pone dentro de la pretina de los calzones para meter alguna cosa pequeña, por ir o estar más segura de no perderla. || ant. MISTERIO, 3.ª y 4.ª acepciones. || SECRETA, 1.ª acep. || *Germ.* Huésped que da posada. || PUÑAL. || *Art. y Of.* Entre sombrereros, la operación que mira a que tome el pelo o se le aumente la cualidad de fieltrarse. || *Der. pen.* Reserva que se tiene o ha de tenerse de algo, y cuya divulgación puede ser motivo de castigos, ya como *revelación de* SECRETOS, cuando la hace un particular, o como *violación de* SECRETOS, cuando es un funcionario público quien la comete. La ley de 29 de marzo de 1941 dice que la revelación de SECRETOS políticos y militares, o de otro género, que interesen a la seguridad del Estado, será penada con uno a seis años de prisión y con la inhabilitación de uno a cinco años para cargos y funciones públicas. Cuando la revelación comprometiere gravemente la seguridad del Estado, será castigada con la pena de doce años y un día de reclusión hasta la de muerte. Las mismas penas se impondrán al que se procure dichos SECRETOS u obtuviere su revelación, cualquiera que fuese su nacionalidad. Si el culpable fuese funcionario público, las penas se impondrán en su mitad superior. El que para descubrir los SECRETOS de otros se apoderase de sus papeles o cartas y divulgare aquéllos, será castigado con las penas de arresto mayor en su grado máximo a prisión menor en su grado mínimo y multa de 250 a 2.500 pesetas. El administrador, dependiente o criado que en tal concepto supiere los SECRETOS de su principal y los divulgare, será castigado con las penas de arresto mayor y multa de 250 a 2.500 pesetas. El encargado, empleado u obrero de una fábrica o establecimiento industrial que en perjuicio del dueño descubriere los SECRETOS de su industria, será castigado con las penas de arresto mayor a prisión menor y multa de 500 a 5.000 pesetas. El funcionario público que revelare los SECRETOS de que tenga conocimiento por razón de su oficio, o entregare indebidamente papeles o copias de papeles que tenga a su cargo y no deban ser publicados, incurrirá en las penas de suspensión y multa de 250 a 2.500 pesetas. El funcionario público que, sabiendo por razón de su cargo los SECRETOS de un particular, los descubriere, incurrirá en suspensión, arresto mayor y multa. || *Mús.* Tabla armónica del órgano, del piano y de otros instrumentos semejantes. || — DE ANCHUELO, O A VOCES, O CON CHIRIMIAS. fig. y fam. Misterio que se hace de lo que ya es público, o secreto que se confía a muchos o en términos poco conducentes para que sea guardado. || — DE ESTADO. Secreto importante relativo al gobierno de un Estado o a sus relaciones con otros Estados, y en el que no están iniciados sino los hombres que participan en el gobierno. || — DEL SUMARIO. *Enj. crim.* Las diligencias del sumario serán secretas hasta que se abra el juicio oral, con las excepciones determinadas en la ley de Enjuiciamiento criminal. Cuando se trata de auxiliar a otros Tribunales de Justicia, cualquiera que fuere su fuero, no existe este secreto. || — DE NATURALEZA. Aquel efecto natural que por ser poco sabido excita curiosidad y aun admiración. || — PROFESIONAL. Deber que tienen los miembros de ciertas profesiones, como médicos, abogados, notarios, etc., de no des-

cubrir a tercero los hechos que han conocido en el ejercicio de su profesión.

DE SECRETO. m. adv. EN SECRETO. || Sin solemnidad ni ceremonia pública.

ECHAR UN SECRETO EN LA CALLE. fr. fig. y fam. Publicarlo.

EN LA BOCA DEL DISCRETO, LO PÚBLICO ES SECRETO. ref. que manifiesta la prudencia y reserva con que los advertidos se portan aun en las cosas públicas para no ponerlas de peor condición.

EN SECRETO. m. adv. SECRETAMENTE.

SECRETO, TA. adj. Oculto, ignorado, escondido y separado de la vista o del conocimiento de los demás. || Callado, silencioso, reservado. || V. CONSISTORIO, VOTO SECRETO. || V. DAMA, POLICÍA, PUERTA SECRETA. || adv. m. ant. SECRETAMENTE.

SECRETOR, RA. adj. *Fisiol.* SECRETORIO.

SECRETORIO, RIA. adj. *Fisiol.* Que secreta. Aplícase a los órganos del cuerpo que tienen la facultad de secretar.

SECTA. f. Doctrina particular desgajada del cuerpo de otra doctrina general religiosa o filosófica, enseñada por un maestro que la halló o explicó, y seguida y defendida por otros. || Falsa religión enseñada por un maestro famoso; v. gr.: *La* SECTA *de Lutero, de Calvino, de Mahoma.* || pl. Dícese de la masonería.

SECTADOR, RA. adj. y s. SECTARIO.

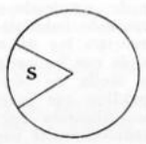
SECTARIO, RIA. adj. Que profesa y sigue la doctrina de una secta. U. t. c. s. || Secuaz, fanático e intransigente de un partido o de una idea.

SECTARISMO. m. Celo propio de sectario.

SECTIL. adj. Que puede ser cortado, dividido o separado en secciones.

SECTILIO. m. *Arquit.* Pavimento o revestimiento de muros hecho a modo de taracea. En la casa rústica de Aranjuez se encuentran SECTILIOS admirables.

SECTOR. m. *Geom.* Porción de círculo limitada por un arco de circunferencia determinado y los dos radios correspondientes a los extremos del arco. || fig. Parte de una clase o de una colectividad que presenta caracteres peculiares; v. gr.: *Su discurso fué aplaudido por los distintos* SECTORES *de la Cámara.* || — ASTRONÓMICO. Anteojo que se mueve en el centro de un limbo de sector, cuyo arco está dividido en grados. Serviánse de él los observadores en las circunstancias en que se emplea hoy el *círculo mural*. Con el auxilio de este instrumento descubrió Bradley la *aberración* y la *nutación*. || — CIRCULAR. *Geom.* SECTOR, 1.ª acep. || — DE ESFERA. *Geom.* SECTOR ESFÉRICO. || — DEL TIMÓN. *Mar.* Pieza fuerte de hierro o de acero, colocada sobre la cabeza del timón, en la que van firmes los guardines. || — DENTADO. *Mecán.* Rueda en que sólo una parte de la circunferencia tiene dientes. Sirve para transformar un movimiento circular continuo en circular intermitente. || — ESFÉRICO. *Geom.* Porción de esfera comprendida entre un casquete y la superficie cónica formada por los radios correspondientes a los puntos del borde del casquete.



S, Sector

SECUA. f. *Cub.* Planta cucurbitácea de flores grandes en racimo.

SECUACIDAD. f. Calidad de secuaz.

SECUANA. *Geog.* Nombre antiguo del Saona.

SECUANIENSE. adj. y s. *Geol.* Nombre dado al piso del jurásico superior comprendido entre el rauraciense y el kimeridgiense. Está representado en la cuenca del Sena por las calizas de *Astarte* y las calizas coralígenas; en la cuenca del Ródano y en la Alemania del Sur, por calizas ricas en amonitas. En España se encuentra en la provincia de Valencia representado por calizas compactas y magnésicas, con *Peltoceras bimammatus, Cidaris florigemma* y otros fósiles. En el Sur de la provincia de Tarragona y en las de Castellón y Teruel tiene también buena representación este piso, así como está igualmente bien caracterizado en las sierras béticas.

SECUANO, NA. adj. Dícese del individuo de un pueblo de la Galia Transalpina, que habitó antiguamente en el territorio comprendido entre el Arar, hoy Saona, el Ródano y el Rin. U. t. c. s. || Perteneciente a este pueblo.

SECUAZ. adj. y s. Que sigue el partido, doctrina u opinión de otro.

SECUELA. f. Consecuencia o resulta de una cosa. || ant. SÉQUITO, 1.ª acep. || SECTA. || *For.* SEGUIMIENTO.

SECUENCIA. f. Prosa o verso que se dice en ciertas misas después del gradual. || *Liturg.* Las misas de la Edad Media eran ricas en SECUENCIAS, pero la reforma de San Pío V las suprimió casi todas. Originariamente se dió este nombre a las melodías de las últimas letras de la aleluya del gradual. En el siglo IX se empezó a poner texto silábico a este melisma aleluyático, llamado también *jubilus* o *neuma*. El principal creador de SECUENCIAS en esta forma fué el monje de San Gall, Notker Balbulus. Después, a estas primitivas SECUENCIAS, dependientes de la aleluya del gradual, substituyeron SECUENCIAS rítmicas y poesías rimadas, con melodías propias. El representante de esta segunda etapa de las SECUENCIAS fué Adán de San Víctor (m. en el año 1190). || *Mús.* En la teoría y práctica armónicas equivale a *progresión*.

SECUESTRABLE. adj. Que se puede o debe secuestrar.

SECUESTRACIÓN. f. SECUESTRO, 1.ª acep.

SECUESTRADOR, RA. adj. y s. Que secuestra.

SECUESTRAMIENTO. m. SECUESTRO.

SECUESTRAR. tr. Depositar judicial o gubernativamente una alhaja en poder de un tercero hasta que se decida a quién pertenece. || EMBARGAR, 3.ª acepción. || Aprehender los ladrones a una persona acomodada, exigiendo dinero por su rescate.

SECUESTRARIO, RIA. adj. Perteneciente al secuestro.

SECUESTRO. m. Acción y efecto de secuestrar. || Bienes secuestrados. || Juez árbitro o mediador. || *Patol.* Parte mortificada de un tejido, especialmente óseo, que queda enclavada en el tejido sano y más o menos separada de éste por el proceso de inflamación eliminatoria. || — DE PERSONAS. *Der. pen.* Se entiende por tal la detención o retención de una o varias personas para obtener una cantidad, mediante coacciones o encierro, por su rescate. La ley de 29 de marzo de 1941, que modifica el art. 494 del Código Penal español, establece que el particular que intentare secuestrar a una persona será castigado con pena de muerte cuando resultare muerte o lesión grave; en los demás casos se impondrá la pena de reclusión de veinte a treinta años. || — JUDICIAL. *Der. civ.* Depósito judicial por embargo de bienes, o como medida de aseguramiento en cuanto a los litigiosos. Puede tener por objeto así los bienes muebles como los inmuebles, y procede en los siguientes casos: en las diligencias de embargo preventivo y en las de aseguramiento de bienes, de pago de alquileres y costas; en las de lanzamiento subsiguiente al juicio de desahucio; en los juicios de concurso de acreedores y en los ejecutivos, en los de quiebra, en los de abintestato y en los voluntarios de testamentaría. El nombramiento de depositario corresponde al juez, sin que sea necesario que preste fianza si el juez le releva de ella. El depositario de los bienes u objetos secuestrados no puede quedar libre de su encargo hasta que se termine la controversia que lo motivó, a no ser que el juez lo ordenara, y está obligado a cumplir, respecto de los bienes, todas las obligaciones de un buen padre de familia. Para el depósito de los bienes se observarán las reglas siguientes: el metálico y efectos públicos se depositarán, en Madrid, en la Caja General de Depósitos, y en provincias, en las Tesorerías y Administraciones de Hacienda; las alhajas, en cualquiera de las sucursales del Banco de España; los frutos y demás bienes muebles y los semovientes se entregarán al depositario, bajo el correspondiente inventario; los bienes inmuebles se pondrán bajo la administración del depositario, tomándose anotación preventiva en los respectivos Registros de la Propiedad. De los libros de cuentas y papeles se formará inventario y se conservarán en la Escribanía.

SECUITA (La). *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Tarragona (España); 170 m. de altitud; 950 hab., de ellos 460 en su cabecera, el lugar homónimo. Estación con Perafort en el f. c. de Barcelona a Madrid.

SÉCULA (Para), o PARA IN SÉCULA, o SÉCULA SIN FIN, o SÉCULA SECULÓRUM. frs. advers. Para siempre jamás.

SECULAR. adj. SEGLAR. || Que sucede o se repite cada siglo. || Que dura un siglo, o desde hace siglos. || Dícese del clero o sacerdote que vive en el siglo, a distinción del que vive en clausura. Apl. a pers., ú. t. c. s. || V. BRAZO SECULAR.

JUEGOS SECULARES. *Hist.* Fiestas que en la antigua Roma se celebraban *(ludi saeculares)* cada cien años. Augusto los renovó el año 17 antes de Jesucristo.

SECULARIDAD. f. Calidad, estado o condición de secular, hablando de eclesiásticos y comunidades.

SECULARISMO. m. *Fil.* Especie de positivismo inglés de la segunda mitad del siglo XIX, que admite un culto religioso, pero rechazando todo principio superior a la Naturaleza. Los *secularistas* no se preocupan sino del tiempo presente (del *siglo*).

SECULARIZABLE. adj. Que se puede secularizar.

SECULARIZACIÓN. f. Acción y efecto de secularizar o secularizarse.

SECULARIZADO, DA. p. p. de SECULARIZAR o SECULARIZARSE. || adj. Dícese del eclesiástico que ha pasado del estado regular al secular. || V. BIENES SECULARIZADOS.

SECULARIZADOR, RA. adj. Que seculariza.

SECULARIZAR. tr. Hacer secular lo que era eclesiástico. U. t. c. r. || Autorizar a un religioso o a una religiosa para que pueda vivir fuera de clausura. || r. Volver al siglo el religioso que estaba en clausura.

SECUNDA (Santa). *Hagiog.* Mártir en Cartago del siglo III, hermana de Santa Rufina, celebrada por la Iglesia el 17 de julio.

SECUNDABLE. adj. Que se puede o debe secundar.

SECUNDAMIENTO. m. Acción y efecto de secundar.

SECUNDANTE. p. a. de SECUNDAR. Que secunda.

SECUNDAR. tr. Ayudar, servir a uno en cualquier trabajo, negocio o empresa. || Favorecer las miras, designios o proyectos de otro. || Contribuir, cooperar con el esfuerzo propio a los esfuerzos de otros para la consecución de una cosa. || intr. Servir de segundo en un duelo o cosa semejante. || SEGUNDAR.

SECUNDARIAMENTE. adv. m. En segundo lugar.

SECUNDARIO, RIA. adj. Segundo en orden y no principal, accesorio. || *Astron.* V. PLANETA SECUNDARIO. || Dícese de cualquiera de los terrenos triásico, jurásico y cretácico. U. t. c. s. || Perteneciente a ellos. || *Pint.* V. LUZ SECUNDARIA. || *Quím.* Dícese de los grupos funcionales divalentes, en oposición a *primario* y *terciario*, que así se llaman, respectivamente, los grupos mono y trivalentes. Por ejemplo, el grupo =CHOH es una función alcohólica SECUNDARIA. El calificativo se extiende a los cuerpos de que estas funciones forman parte. || m. *Fís.* En un carrete de inducción, arrollamiento en que se engendra la corriente inducida. Dícese también INDUCIDO (V. esta voz). || *Geol.* Es una de las grandes divisiones de la Geología estratigráfica, denominada también *era* SECUNDARIA o *mesozoica*. Una de las características del SECUNDARIO es la tranquilidad que se observa en su transcurso, por amortiguamiento de los agentes internos que en el primario o paleozoico ocasionaron los grandes plegamientos hercinianos. La vegetación es totalmente distinta de la de los tiempos carboníferos y pérmicos, predominando las coníferas y cicadeas y apareciendo al final las monocotiledóneas con palmeras y luego las angiospermas. En el reino animal alcanzan su apogeo los reptiles, hasta llegar a denominarse esta era SECUNDARIA *era de los reptiles*, que adquieren dimensiones extraordinarias, dominando el mar, la tierra y el aire. Aparecen las aves, y los mamíferos quedan aún rezagados, pues sólo predominan los marsupiales. En el mar se presentan ya los peces con esqueleto osificado, como son los teleósteos; entre los moluscos se encuentran extraordinariamente desarrollados algunos grupos que llegan a caracterizar algunos períodos, como las amonitas y belemnitas entre los cefalópodos y los rudistos entre los lamelibranquios. La configuración de las tierras y los mares es muy distinta de la actual: ambas Américas están emergidas, excepto la zona de las Montañas Rocosas y los Andes; América del Norte está unida a Groenlandia y con Europa por un gran Continente emplazado en el Atlántico, lo mismo que América del Sur estaba unida al Africa por la tierra firme llamada *Atlántida;* gran parte de Europa constituye un vasto archipiélago; Escandinavia y Asia eran de muy antiguo tierras emergidas. El SECUNDARIO se distribuye en tres períodos bien diferenciados, que en orden ascendente son: 1.º, *triásico*, así denominado por constar de tres pisos en la Europa Occidental, con formaciones de tipo marino y continental; 2.º, *jurásico*, por estar bien caracterizado en la zona del Jura; 3.º, *cretácico*, por predominar en sus sedimentos la creta, especialmente en la Europa Central. Aunque la actividad de la Tierra estuviera amortiguada, no dejan de presentarse, rasgando sus formaciones, rocas de tipo eruptivo, como son las ofitas, que constituyen uno de los elementos característicos, especialmente en España. Las formaciones del SECUNDARIO acostumbran designarse en los mapas geológicos con tonalidades azulverdosas acompañadas de las iniciales T, J, C, con índices que indican su situación dentro de cada período.

SECUNDIANO (San). *Hagiog.* Mártir en Toscana, celebrado por la Iglesia el 9 de agosto. || Otro mártir en Concordia, conmemorado por la Iglesia el 17 de febrero.

SECUNDINA. f. Nombre propio de mujer. || — (SANTA). *Hagiog.* Mártir en Anania, conmemorada por la Iglesia el 15 de enero.

SECUNDINACIÓN. f. *Obst.* Expulsión de los anexos fetales.

SECUNDINAS. f. pl. *Anat.* Placenta y membranas que envuelven el feto, que se expelen en el acto del alumbramiento.

SECUNDINO. m. Nombre propio de varón. || — (SAN). *Hagiog.* Obispo y mártir en Sinuesa (Italia,

costa del Tirreno) en tiempo del impío Diocleciano; fué respetado por los leones y por la hoguera, y murió degollado. La Iglesia celebra su fiesta el 1.º de julio. || *Hagiog.* Obispo de Cirta (Numidia), conmemorado el 29 de abril.

SECUNDÍPARA. adj. y s. Aplícase a la mujer que pare por segunda vez.

SECUNDUS (Jan Nikolas Everaerts o Johannes). *Biog.* Poeta humanista, n. en La Haya (1511-1536), secretario del arzobispado de Toledo, que siguió a Carlos V en su expedición contra Túnez (1534), y allí contrajo el germen de la enfermedad que le quitó la vida. Se hizo famoso por una colección de poesías latinas eróticas, *Basia* (publicadas en 1539), en las que rivaliza con los antiguos por la pureza de su estilo.

SECURA. f. p. us. SEQUEDAD.

SECURIDACA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las poligaláceas, cuyas especies son árboles o arbustos trepadores con tallo voluble, cuyo tigmotactismo ayuda a la trepación; sus hojas son esparcidas y consistentes, y sus flores originan un fruto en sámara, que presenta una larga aleta lateral, para la dispersión por el viento. Las especies son propias de los trópicos. En Africa se da la *S. longipedunculata,* cuyas fibras liberianas alcanzan un desarrollo y consistencia tales, que las hacen aptas para servir de cordeles. Sus semillas contienen aceite y en las hojas existe una substancia que las hace aplicables como antídoto para las mordeduras de las serpientes venenosas.

SECURIFORME. adj. *Hist. nat.* Que tiene la forma de segur.

SECURIGERA. *Bot.* Género de plantas leguminosas papilionáceas, cuya especie típica es una hierba anual de hojas imparipinadas, cuyas flores amarillas se disponen en inflorescencia en umbela. El fruto es una legumbre indehiscente, alargada, comprimida, casi lineal y asurcada, cuya figura es la de un arco o gancho. En la zona mediterránea vive la especie *S. Securidaca,* y también la *hierba de la segur* o *S. Coronilla.*

SECURÍGERO, RA. adj. *Zool.* Que lleva un órgano en forma de segur.

SECUTAR. tr. ant. EJECUTAR.

SECUTIVO, VA. adj. ant. EJECUTIVO. || Severo, rígido. || m. *Hist.* Gladiador romano *(secutor)* armado de una espada, que se batía contra los retiarios. || Gladiador que ocupaba el puesto de otro gladiador muerto o vencido.

SECUTOR, RA. adj. ant. EJECUTOR.

SECUTORIA. f. ant. EJECUTORIA.

SECHA. f. *Mit.* Serpiente que, según la mitología india, tenía mil cabezas, sobre una de las cuales descansaba la Tierra. Servía de lecho al dios Visnú en la época de su sueño misterioso, y sus cabezas formaban por cima del dios una especie de dado.

SECHURA. *Geog.* Desierto de la costa del Perú Septentrional, entre los departamentos de Piura y Lambayeque, que tiene una longitud de 192 km. || Gran bahía de la República del Perú, prov. y departamento de Piura, muy rica en pesca. || Pob. de la misma República, cap. del distr. de su nombre, situada en la desembocadura del Piura, en los confines del desierto que le da nombre; 10.000 hab. Yacimientos de azufre y nitro.

SED. f. Gana, necesidad o deseo natural de beber. || fig. Necesidad de agua o de humedad que tienen ciertas cosas, especialmente los campos cuando pasa mucho tiempo sin llover. || Apetito o deseo ardiente de una cosa. || *Fisiol.* Sensación local de sequedad en las mucosas bucal y faríngea. La causa primera de la SED reside en el aumento de la concentración molecular del medio interno. Es, pues, el mecanismo regulador de la presión osmótica de este medio. Cuando esta presión osmótica excede de su valor normal, la secreción salival se detiene y aparece la SED por la irritación de las terminaciones nerviosas sensitivas de la mucosa bucofaríngea (ya que desaparece por anestesia local). || *Patol.* La SED es uno de los síntomas de las inflamaciones, acompaña a las hemorragias y edemas y suele presentarse precozmente en la diabetes.

APAGAR LA SED. fr. fig. Aplacarla bebiendo.

HACER SED. fr. Tomar incentivos que la causen, o esperar algún tiempo hasta tenerla.

MATAR LA SED fr. fig. APAGAR LA SED.

MIRÁIS LO QUE BEBO, Y NO LA SED QUE TENGO. ref. contra los que murmuran de las medras ajenas, sin considerar el trabajo que cuesta conseguirlas.

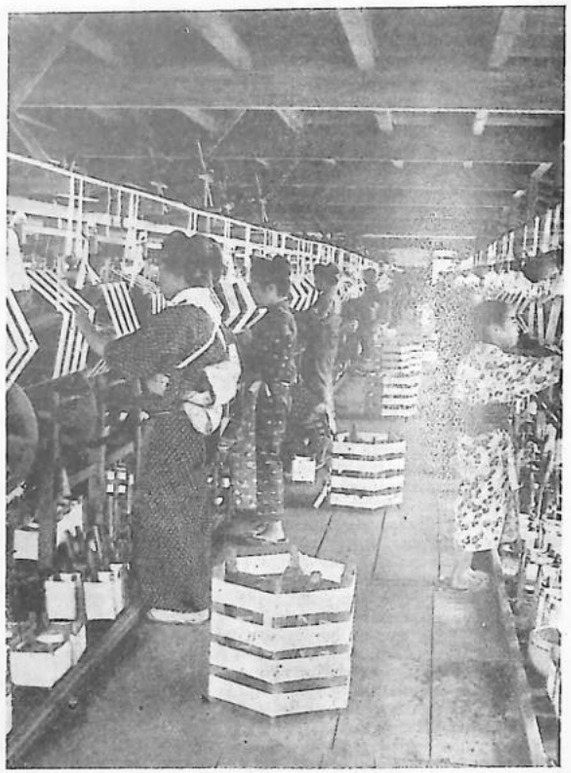
UNA SED DE AGUA. fr. fig. y fam. Cosa menguada o escasísima. U. principalmente en la frase: *No dar a uno* UNA SED DE AGUA.

SEDA. f. Secreción viscosa que se solidifica en el aire y que poseen varios animales articulados; cuando sale por orificios toma la forma de hebras muy flexibles, como en las orugas, el gusano de la seda y las arañas. || Hilo formado con varias hebras de la SEDA y a propósito para coser o tejer diferentes telas, todas finas, suaves y lustrosas. || La que está torcida para coser. || Cualquiera obra o tela hecha de SEDA. || V. ARBOL, MARIPOSA, MATA DE LA SEDA. || V. GUSANO, PAPEL DE SEDA. || *Córd.* Enfermedad de algunos árboles frutales, especialmente del manzano, que consiste en una especie de tela de araña que sofoca la flor. || *Quim.* y *Tecnol.* Es la SEDA la fibra textil más hermosa y apreciada, y es producto de las larvas de algunos lepidópteros de la familia de los bombícidos, en especial del *Bombyx mori* o *gusano de* SEDA (V. esta voz y SERICICULTURA). Se compone de dos filamentos de *fibroína* (Véase esta voz) secretados por los dos canalículos secretorios, los cuales hilillos se sueldan en uno solo poco antes de salir mediante una substancia gomosa llamada *gres* o *sericina* (V. esta voz) y, lubricados con mucoidina, salen por la hilera formando la *baba,* que se solidifica al instante en un hilo continuo, y con éste la larva teje su capullo y se encierra en él. La fibroína entra en una proporción de 60-75 por 100, y la sericina, de 25 a 35 por 100. La longitud de este hilo es de 350 a 3.000 m.; su peso es de 1 g. por cada 900 a 1.500 m., y su grosor, de 0,018 a 0,03 mm. La forma, tamaño y color de los capullos varían según la raza del gusano; son ovoides por lo general, con un estrechamiento en la parte central; pesan de 1,25 a 2,5 g. y miden unos 12,5 mm. de largo. Van recubiertos de *borra,* esto es, los filamentos con que la larva los prende al follaje. Los capullos que no se destinan a la reproducción se clasifican escrupulosamente por grueso y calidad y se *ahogan* para matar la mariposa, utilizando el calor del sol, o de un horno, o de cámaras de vapor o aire caliente donde sufren por algún tiempo la temperatura de 70 a 80°; con ello pierden de dos tercios a tres cuartos de su peso. Para hilar la SEDA, se echan los capullos en calderas de agua caliente, llamadas *peroles,* a unos 80 ó 90°, donde se reblandece la gres, y con unas escobillas se separa la borra y se buscan los cabos, los cuales se reúnen en número variable, desde 5 a 15, y se devanan en tornos de aspas, dándoles cierta torsión y formando madejas de unos 60 g. Un capullo da de 0,16 a 0,2 o todo lo más 0,25 g. de SEDA Las crisálidas se aprovechan por la grasa que contienen *(aceite de crisálida),* como abono nitrogenado y para alimento de las aves. La baba de la capa inmediata a la crisálida no se aprovecha. Así se tiene la SEDA llamada *cruda* o *estirada,* que de ordinario no se teje sino en telas llamadas *de* SEDA *cruda,* en telas de cedazos, etc.; casi siempre se envía a torcer para formar los hilos de urdimbre, u organcines, y de trama. Para los primeros, se tuercen los hilos uno por uno de derecha a izquierda antes de reunirlos, llegando a darles hasta más de 600 vueltas por metro, según las calidades; luego se les reúne de dos en dos, de a tres o de a cuatro y se tuercen de izquierda a derecha hasta 3.000 vueltas por metro para las calidades extratorcidas. La trama no se tuerce hilo por hilo, sino luego de reunirlos, y sólo se le dan de 80 a 125 vueltas por metro. De esta preciosa fibra se aprovechan, como es natural, los desperdicios, que llegan a representar el 25-30 por 100 del peso de los capullos recolectados, y están formados por la borra, los capullos defectuosos, los desechos del estirado y de la torcedura y los desperdicios de la carda y peinado, llamados *borrilla.* Por regla general, se distinguen con el nombre de *chape (shappe, schappe, chappe)* los hilos preparados con los desperdicios de SEDA de primera calidad, y con el de *bourrette* los desperdicios de menos valor (V. también HILATURA). Además de la SEDA del *Bombyx mori,* entran en consideración otras producidas por gusanos que viven en la selva, como, y principalmente, la *tussor* o *tussa,* secretada por la *Antheraea yamamay,* del Japón, y la *A. mylitta,* de la India, que forma un capullo grande como un huevo de paloma y cuya hebra es mucho más fuerte que la de la SEDA cultivada y es objeto de comercio activo: esta fibra no se devana, sino que se desmenuza, se carda y se hila como la chape. La SEDA es la más brillante y suave de las fibras textiles naturales. Reina sobre todas ellas, además, por su elasticidad, pues se alarga hasta un 20 por 100, y su tenacidad, pues su carga de rotura es de 44 kg. por mm.^{2} de sección, o sea, tres veces más que la lana y dos y media más que el algodón. Es muy higroscópica, llega a absorber más del 100 por 100 de la humedad. Es muy poco conductora de la electricidad y el calor, y por frotamiento se electriza. La sericina que la envuelve se disuelve fácilmente en las soluciones jabonosas alcalinas y los ácidos y álcalis concentrados; sobre todo éstos, atacan enérgicamente la fibroína. Tiene la SEDA un comportamiento químico anfótero, aunque más ácido que la lana, y por esto tiene grande afinidad por casi todos los colorantes. Antes de teñirla se debe *desengrasar,* esto es, liberar de la envoltura de gres que recubre la fibra, y para ello se trata en baños más o menos concentrados y calientes de jabón alcalino. Y para darle caída y tersura, en muchos casos se *carga* impregnándola de substancias orgánicas o inorgánicas: tanino, sales insolubles como el *pinksalt* (V. esta voz), fosfatos, silicatos, sulfato férrico, etc., que la hacen aumentar a veces de peso hasta un 300 por 100. Su cultivo empezó en China, según se cree más de 2.600 años antes de Jesucristo; y aunque los romanos se vistieron con telas de SEDA importadas de la India, la cría del gusano de SEDA sólo se inició en Europa hacia mediados del siglo VI en Constantinopla, y luego en el siglo XII prosperó la industria sedera en Andalucía y Sicilia, por importación de los árabes, que la trajeron de Oriente. De aquellas regiones se extendió a España e Italia y de éstas a los demás países de Europa donde se cría la morera La producción internacional de SEDA no ha hecho sino decrecer desde 1930. En ello han influído la moda y sobre todo la competencia de las fibras sintéticas. Con todo, la SEDA natural tiene un rango indiscutible en la industria de lujo y en las artes suntuarias; si bien la costumbre de darle fuerte carga ha sido causa de algún descrédito entre los consumidores. por perjudicarse en su duración, y la baratura de la llamada SEDA ARTIFICIAL, o *rayón,* cada día más parecida en su brillo y tacto a la natural, le ha hecho gran competencia en los artículos corrientes, del mismo modo que el algodón ha desplazado al lino y en parte a la lana en artículos de gran consumo. (V. SERICICULTURA.) || *Zool.* Cerda de algunos animales, especialmente del jabalí. || — AHOGADA. La que se hila después de ahogado el gusano. || — ARTIFICIAL. Fibra celulósica fabricada artificialmente, transparente, brillante y suave a imitación de la seda natural o verdadera. Se han producido diferentes clases, y son las principales: la *Chardonnet* o de nitrocelulosa, la cuproamónica, la *viscosa* o de xantato de celulosa, la de acetato de celulosa y el *nilón.* Dejando aparte este último, absolutamente sintético, como puede verse en el artículo respectivo, todas las SEDAS ARTIFICIALES tienen de común que se preparan disolviendo compuestos de celulosa en líquidos apropiados para formar una pasta viscosa y homogénea, pasando esta pasta por una hilera de varios agujeros microscópicos y coagulando los hilillos que van saliendo. La coagulación se con-



SEDA: Selección de los capullos y devanado de los hilos en una manufactura japonesa

sigue expulsando el disolvente por evaporación en corriente de aire caliente *(hilatura seca)*, o bien disolviéndolo en agua o descomponiéndolo por reactivos químicos *(hilatura húmeda)*. El haz de hilillos que sale de la hilera pasa por el baño coagulante y se devana y tuerce para formar el hilo. La seda *Chardonnet* fué la primera que se fabricó, invención de Hilaire de Chardonnet, químico francés, en 1884 La pasta se hace disolviendo la nitrocelulosa en una mezcla de alcohol y éter sulfúrico, que luego se expulsa por evaporación o por inmersión en el agua, coagulándose la nitrocelulosa por evaporación forzada del disolvente o por solución de éste en el agua donde se sumerge el hilo. Antes de hilarse, la pasta se abandona a la *maduración* durante varios días, para que adquiera el máximo de viscosidad y homogeneidad, y después del hilado se la desnitrifica parcialmente con baños reductores. La seda Chardonnet tiene un brillo vítreo muy fuerte, es poco suave y se inflama con mucha facilidad. Su fabricación está hoy abandonada, reemplazada por la viscosa. La cuproamónica data de 1897 y se funda en la solubilidad de la celulosa en el reactivo de Schweitzer. La pasta se hace disolviendo 10 partes de algodón bien descrudado en 90 partes del licor cuproamoniacal de Schweitzer: se deja madurar a baja temperatura, y la coagulación se hace en un baño fuerte de ácido sulfúrico o sosa cáustica. Esta seda tiene un brillo muy semejante al de la seda natural, es muy suave y elástica y arde con bastante facilidad. Su afinidad por los colorantes es muy pronunciada y sus variedades más importantes son la *Glanzstoff* y la *Bemberg*. La *viscosa* es la más importante de las SEDAS ARTIFICIALES fabricadas hoy, y se hace de papilla de celulosa blanqueada, amasada con un poco de sosa cáustica para hinchar las fibras, prensada luego para expulsar el exceso de sosa y dejada madurar; el álcalicelulosa así formada, transparente y gelatinosa, se trata con un 10 por 100 de sulfuro de carbono en tambores rodantes prismáticos herméticamente cerrados y se eleva suavemente la temperatura hasta que la masa se vuelve amarilla y algo pegajosa; en este punto se aspiran los vapores de sulfuro de carbono sobrantes, y la masa resultante, xantato de sodiocelulosa, de fórmula $NaS.CS.OC_6H_9O_4$, soluble en agua, se empasta en frío con una débil solución de sosa cáustica y sulfito sódico hasta obtener un líquido oleoso pardo rojizo de gran viscosidad, el cual se deja madurar y pierde su sulfuro de carbono al contacto del aire, convirtiéndose en celulosa amorfa, densa y viscosa, según se cree polimerizada; en este estado, se filtra y pasa por la hilera, de donde se recibe en el líquido coagulante, que es una solución de bisulfito sódico y ácido sulfúrico; se lava en sulfuro sódico diluído, luego en solución de ácido clorhídrico, se blanquea ligeramente con hipoclorito, se suaviza y se seca. La viscosa es menos brillante que la Chardonnet y más suave que ella, y su afinidad por los colorantes es semejante a la del algodón. La *seda de acetato de celulosa* está formada de esteres acetílicos de celulosa, que resultan de la acción del anhídrido acético o del ácido acético glacial sobre la celulosa, en presencia de ácido sulfúrico u otro catalizador. Hay diferentes procesos de preparación, distribuídos en dos grupos principales, según que el producto sea soluble en acetona o en cloroformo. De todas maneras, la solución de acetilcelulosa se coagula por inmersión en agua, se lava, seca y redisuelve en tetracloretano o en acetona para formar una masa viscosa que se deja madurar; luego se filtra y pasa por la hilera, y a la salida de ésta se coagula con agua o alcohol, o bien por desecación en corriente de aire caliente. Esta seda es muy resistente y es la que imita mejor la seda natural; no se inflama y no se tiñe por los procedimientos ordinarios, sino con colorantes especiales en baños de suspensión coloidal. Con la pasta de acetilcelulosa se fabrican substancias plásticas ininflamables substitutivas de la celuloide, películas cinematográficas y fotográficas, barnices impermeables al agua para automóviles y aviones, material eléctrico tan aislante como la ebonita y más resistente que ella, etc. Forma renglón aparte entre las SEDAS ARTIFICIALES la seda llamada *Vistra*, que tiene la particularidad de hilarse en hebras de longitud semejante a las de la lana y el algodón; se fabrica cortando en pedazos los hilillos que salen de la hilera y sometiéndolos a la hilatura como aquellas fibras. La seda Vistra es muy suave y de aspecto mate. Derivado del rayón muy importante hoy día es la *lana artificial* (V. esta voz). También es notable la *celofana (cellophane*, como

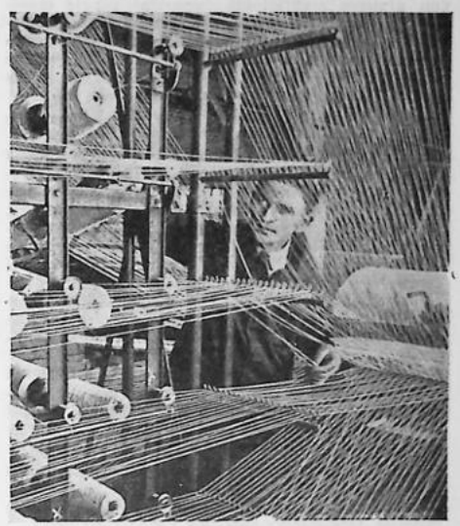


SEDA: Devanado mecánico de las madejas en una fábrica del Japón

nombre registrado), que se hace de viscosa insolubilizada con cloruro amónico. En estos últimos lustros, el gusto de los consumidores de rayón repudia el brillo vítreo o metálico que tiene de por sí la SEDA ARTIFICIAL y prefiere el brillo *mate* o apagado, que le da cierta apariencia de seda verdadera, el cual se le comunica ya en fabricación. incorporando a la masa óxidos de titanio, o bien se matea después, al teñirla, por varios procedimientos. El efecto mate que se alcanza en fabricación es completo y llega a quitar a la SEDA ARTIFICIAL todo su brillo, pero la resistencia se perjudica mucho y también la fijeza de los colorantes. Para evitar confusiones con la seda natural, que redundarían en descrédito de ésta, la mayoría de países han adoptado la palabra *rayón* para designar la SEDA ARTIFICIAL, y en España se ha dado estado legal a la cuestión por Decreto del 4 de diciembre de 1934, que limita el empleo de la voz *seda* al producto del gusano de la morera. El medio más rápido y sencillo de distinguir las dos clases de seda es prender fuego a dos hilos de ensayo: la seda natural arde mal y despide olor a cuerno quemado; la artificial arde bien y no despide aquel olor. También es sencillo sumergir dos pedazos en una solución de sosa cáustica al 40 por 100, la cual disuelve la seda verdadera y no ataca el rayón. La industria del rayón se ha convertido en pocos años en una de las más importantes. En efecto, nacida en 1895, alcanzaba en 1941 la cifra de 588.000 toneladas de producción. Los Estados Unidos de América iban en cabeza con 150.232 ton.; seguían el Japón, con 103.563 ton.; Alemania, con 66.500 ton.; Gran Bretaña e Italia, con sendas 54.000 ton.; Francia, con 25.500 ton.; Holanda, con 11.000 ton.; la U. R. S. S., con 7.700 ton.; etc. En España la industria nació en 1925 y se ha establecido en Prat de Llobregat y Blanes (Barcelona) y Valdenoceda (Burgos), con una producción de algo más de 3.000 ton. anuales. Al amparo del Decreto de 13 de marzo de 1940, declarando de interés nacional la fabricación de fibras textiles celulósicas, se han constituído diversas empresas, entre ellas la *Sniace*, en Torrelavega (Santander), que promete una producción de 3.500 ton. de *rayón*. ‖ — AZACHE. La de inferior calidad, que se hila de las primeras capas del capullo después de quitada la borra. ‖ — COCIDA. La que, cocida en una agua alcalina, ha perdido la goma o barniz que naturalmente tiene. En esta operación pierde hasta un 30 por 100 de su peso, pero adquiere todo su esplendor, suavidad y elasticidad. ‖ — CONCHAL. La de clase superior, que se hila de los capullos escogidos. ‖ — CRUDA. La que conserva la goma o barniz que naturalmente tiene. ‖ La que no es torcida, sino solamente devanada. ‖ La cocida o desgomada que no se ha teñido ni blanqueado, y por esto tiene el color *crudo* natural de la fibroína (V. SEDA). ‖ — DE CANDONGO, O DE CANDONGOS. Seda más delgada que la conchal, que se emplea principalmente en tejidos. ‖ — DE CAPULLOS, O DE TODO CAPULLO. La basta y gruesa que se saca de los capullos de inferior calidad. ‖ — DE NOCHE. *Argent.* Tela suelta y lustrosa, que parece de seda y es de algodón. ‖ — DE ORIENTE. Vello que rodea las semillas de ciertas asclepiadáceas y con el cual se fabrican telas muy ligeras. ‖ — DE TORZAL. TORZAL. ‖ — FLOJA. Seda lasa, sin torcer. ‖ — JOYANTE. La que es muy fina y de mucho lustre. ‖ — MEDIO CONCHAL. Seda de calidad inferior a la de candongo y cuyo peso específico es la mitad del de la conchal. ‖ — OCAL. La de inferior calidad, pero fuerte, que se saca del capullo ocal. ‖ — PORRINA. *Murc.* SEDA AZACHE. ‖ — REDONDA. SEDA OCAL. ‖ — VEGETAL. Nombre que se da a algunas materias textiles exóticas que tienen la finura y la brillantez de la seda. Se las extrae de diversos vegetales, como la *pita* o *agave*, el *formio tenaz*, el *cáñamo de Manila*, etc.; con estas materias se fabrican telas de gran finura, redes, cuerdas, etc. ‖ — VERDE. La que se hila estando vivo el gusano dentro del capullo.



SEDA ARTIFICIAL: Pasta de celulosa de consistencia de miel pronta para la hilatura.



SEDA ARTIFICIAL: Tejedor preparando la urdimbre para el tejido

COMO UNA SEDA. fr. fig. y fam. Muy suave al tacto. ‖ Dícese de la persona dócil y de suave condición. ‖ Dícese cuando se consigue algo sin tropiezo ni dificultad.

DE MEDIA SEDA. loc. De seda mezclada con otra materia textil.

DE TODA SEDA. loc. De seda sin mezcla de otra fibra.

SEDACIÓN. f. Acción y efecto de sedar. ‖ Calma, sosiego, apaciguamiento.

SEDADERA. f. Instrumento para asedar el cáñamo.

SEDAINE (Michel Jean). *Biog.* Autor dramático francés, n. en París (1719-1797). Hijo de un arquitecto que había disipado su fortuna, vióse obligado a ejercer los más duros oficios, como el de cantero. Protegido por otro arquitecto, Burron, fué preceptor del hijo del mismo que, firmando *David*, se hizo famoso. Autor de numerosas poesías, es, sin embargo, en el teatro donde triunfa y como fundador de la

ópera cómica. Su mejor creación es *Le philosophe sans le savoir* (1765), buen ejemplo de comedia *lacrimosa*, que se estrenó en la Comedia Francesa con grandes mutilaciones impuestas por la censura. Original. constructor sólido, realista sin dejar de ser lírico, da modalidades nuevas al teatro francés. Académico desde 1785. Autor además de *Rose et Colas* (1754); *Aline reine de Golgonde* (1766); *La Gageuse imprevue* (1768); etc.

SEDAL. m. Hilo o cuerda que se ata por un extremo al anzuelo y por el otro al hilo de la caña de pescar. || Red de esparto, de mallas grandes, compuesta de varias piezas y de la extensión de muchas brazas, con la que en las almadrabas de vista, como la de Conil, se ataja o corta el paso de los atunes, apresándolos hasta echarlos sobre la playa. || Red semejante a la jábega y del mismo material, pero doble más larga, que se destina a pescar atunes en ciertos parajes o puntos determinados de las costas de Andalucía. || *Cir.* y *Vet.* Cinta o cordón que se mete por una parte de la piel y se saca por otra a fin de excitar una supuración en el paraje donde se introduce, o de dar salida a materias allí contenidas. || — DEL FONDO. Cordel tan largo como tiene de ancho el río, con multitud de sedales y anzuelos particulares en que se van cebando y cayendo los peces. || — DE ZAPATERO. Hilo de cáñamo unido por medio de la pez, para hacer o remendar los zapatos.

SEDALIA. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Missouri, cap. del condado de Pettis; 29.700 hab. Grandes talleres para la construcción y reparación de material ferroviario, industria harinera y otras.

SEDALINA. f. Tela de algodón fina y ligera, imitando seda. || Hilo fino de algodón mercerizado, suave, brillante y amarillento como la seda *schappe*. || Tejido de media seda.

SEDALINO, NA. adj. Que es de seda, o tiene alguna de sus propiedades. || fig. Suave, terso, transparente.

SEDÁN. *Geog.* C. del NE. de Francia, en el departamento de las Ardenas, cap. de distrito, situada a orillas del Mosa, a 10 km. de la frontera belga; 19.193 hab. Manufacturas de paños muy celebrados; construcciones metálicas. Es célebre esta población por la batalla que en 2 de septiembre de 1870 se dió en su término entre las tropas francesas y alemanas, cuyo resultado fué la capitulación de Napoleón III, que quedó prisionero con todo el ejército. Durante la primera Gran Guerra (1914-18), fué ocupada por los alemanes.

BATALLA DE SEDÁN. *Hist.* La decisiva que se dió el 1.º de septiembre de 1870, en la guerra franco-prusiana. El Cuerpo de ejército del mariscal francés Mac Mahon (135.000 hombres) fué impelido hacia Sedán, donde Napoleón III hubo de rendirse con cien mil hombres a los prusianos. Esta batalla significó la caída del Imperio y la proclamación de la República.

SEDÁN. m. *Autom.* Sobrenombre de los vehículos automóviles de conducción interior: *un Ford* SEDÁN.

SEDANO. *Geog.* P. j. de la prov. de Burgos (España), en el NO. de la misma, que limita al N. y O. con la provincia de Santander; al E., con los p. j. de Villarcayo y Briviesca; al S., con el de Burgos, y al SO., con el de Villadiego. Area, 972 kilómetros; población, 15.895 hab. Lo atraviesan de O. a E. el río Ebro y los f. c. de La Robla a Bilbao y Santander-Mediterráneo. || Mun. de la misma provincia, cap. del p. j. de su nombre, formado por un lugar y la villa de SEDANO; 685 hab. La villa está situada cerca del Ebro. Da nombre a la hoja núm. 135 del Mapa topográfico nacional.

SEDANO (Juan José López de). *Biog.* V. LÓPEZ DE SEDANO

SEDANTE. p. a. de SEDAR. Que seda. U. t. c. s. || adj. SEDATIVO.

SEDAÑO. m. Cordón, cinta de seda.

SEDAR. tr. Apaciguar, sosegar, calmar, aplacar.

SEDATIVO, VA. adj. y s. *Terap.* Que tiene virtud de calmar o sosegar los dolores, o bien de moderar una agitación patológica o retardar el movimiento demasiado rápido de los órganos. Son SEDATIVOS, en este sentido, el bromuro de potasio para la circulación; la digital para el corazón; el opio para el dolor, etc. || V. AGUA SEDATIVA.

SEDAVI. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia (España), p. j. de Torrente; 2.790 hab., en su mayoría concentrados en su cabecera, el lugar homónimo.

SEDE. f. Asiento o trono de un prelado que ejerce jurisdicción. || Capital de una diócesis. || DIÓCESIS. || Jurisdicción y potestad del Sumo Pontífice, vicario de Cristo. || — APOSTÓLICA. SEDE, 4.ª acep. || — PLENA. Actual ocupación de la dignidad episcopal o pontificia por persona que, como prelado de ella, la administra y rige. || — VACANTE. La que no está ocupada, por muerte o cesación del Sumo Pontífice o del prelado de una iglesia.

SANTA SEDE. SEDE, 4.ª acep.

SEDEAR. tr. Limpiar las piedras preciosas y las alhajas de oro, plata u otro metal con la sedera.

SEDECÍAS. *Biog.* Ultimo rey de Judá (598-587), hijo de Josías, que habiendo sido colocado en el trono en reemplazo de Joaquín por Nabucodonosor, se rebeló contra él, desoyendo los consejos del profeta Jeremías. El monarca babilonio sitió y tomó a Jerusalén, y haciéndole prisionero, mandó sacarle los ojos y le envió cautivo a Caldea, donde murió poco después.

SEDELLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Málaga (España), p. j. de Torrox; 1.460 hab., en su mayoría concentrados en su cabecera, la villa homónima (1.115 hab.). Cereales, frutas, pasas, aceite y vino; cría de ganado.

SEDENTARIAMENTE. adv. m. De una manera sedentaria.

SEDENTARIO, RIA. adj. Aplícase al oficio o vida de poca agitación o movimiento, que por lo regular exige estar sentado. || *Zool.* Dícese de la especie animal cuyos individuos no salen de la región donde han nacido.

SEDENTARISMO. m. Estado sedentario de un grupo étnico.

SEDENTE. adj. Que está sentado.

SEDEÑA. f. Estopilla segunda que se saca del lino al rastrillarlo. || Hilaza, o tela que de ella se hace. || Cuerda que se hace de cerdas de caballo para pescar. || *Ast.* y *Sant.* SEDAL, 1.ª acep.

SEDEÑO, ÑA. adj. De seda o semejante a ella. || Que tiene sedas o cerdas.

SEDEÑO (Juan). *Biog.* Escultor e imaginero español del siglo XVI, es más conocido y estimado como poeta. Nacido en Arévalo, según unos, o en Jadraque, según otros, sin que sean conocidas las fechas de su nacimiento y muerte, siguió la carrera de las armas a las órdenes de Gonzalo Fernández de Córdoba, que le distinguió mucho y al que dedicó algunas de sus obras literarias. Traductor de *La Jerusalén libertada* (1587) y autor de una *Suma de varones ilustres* (1551), con biografías, anecdotarios y frases famosas, todo dispuesto por orden alfabético; metrificó con poco estro la *Celestina* (1540).

SEDERA. f. Escobilla o brocha de cerdas de jabalí o de otras igualmente blandas. || En los telares de paños de Segovia, asiento en que se pone el tejedor.

SEDERÍA. f. Mercadería de seda. || Conjunto de ellas. || Su tráfico. || Tienda donde se venden géneros

de seda. || Arte de elaborar la seda. || Fábrica de seda. || *Art. y Of.* Los tejidos de seda se clasifican en *lisos* y *labrados*. Los primeros comprenden: 1.º, el *tafetán* (gro de Nápoles, florencia, fular, crespón, muselina, faya, etc.), que sirve para la fabricación de trajes, mantillas, sombreros de señora, forros de chaleco, corbatas, paraguas, cortinajes, encuadernaciones, etc.; 2.º, el *raso*, con el cual se hacen sombreros de señora, chalecos, corbatas, etc.; 3.º, la *sarga* (virginia, batavia, etc.); con ella se hacen trajes, pero se emplea sobre todo en forrería. Las sedas *labradas* comprenden las *telas brochadas* (brocado, brocatel, damasco), que sirven para trajes de señora, muebles, tapices, ornamentos de iglesia; los *terciopelos* de toda clase; los *crespones de China*, etc. Con la combinación de la SEDA y la lana, el algodón y el hilo se fabrican variados tejidos llamados *popelinas, gasas, peluches*, etc.

SEDERO, RA. adj Perteneciente a la seda; verbigracia: *Industria* SEDERA. || m y f. Persona que labra la seda o trata en ella.

SEDGWICK (Adam). *Biog.* Geólogo inglés, n. en Dent (Yorkshire), m. en Cambridge (1785-1873), uno de los fundadores de la Sociedad Geológica de Londres. Abrazó la carrera eclesiástica y se dedicó a la enseñanza. Es conocido principalmente por sus trabajos sobre la estratigrafía del Devonshire que dieron nombre al *devoniano* en Geología. || — (ANNE DOUGLAS, MRS. BASIL DE SELINCOURT). *Biog.* Novelista norteamericana, n. en 1873, residente en Inglaterra y en Francia casi siempre. Empezó a escribir para el público en 1898. Su primer gran éxito fué *Tante* (1911). Con igual o mayor favor del público ha escrito, entre otras novelas: *The Encounter* (1914); *The Little French Girl* (1924); *The Old Countess* (1927); *Philippa* (1930).



Adam Sedgwick

SEDICENTE. adj. Pretenso, fingido, imaginado, supuesto.

SEDICIÓN. f. Alzamiento colectivo y violento contra la autoridad, el orden público o la disciplina militar sin llegar a la gravedad de la rebelión. || fig. Sublevación de las pasiones. || *Der. pen.* Según nuestro vigente Código Penal, son reos de SEDICIÓN los que se alzan pública y tumultuosamente para conseguir por la fuerza o fuera de las vías legales cualquiera de los objetos siguientes: 1.º Impedir la promulgación o la ejecución de las leyes o la libre celebración de las elecciones populares en alguna provincia, circunscripción o distrito electoral. 2.º Impedir a cualquier autoridad, corporación oficial o funcionario público el libre ejercicio de sus funciones. 3.º Ejercer algún acto de odio o venganza en la persona o bienes de alguna autoridad o de sus agentes. 4.º Ejercer, con objeto político o social, algún acto de odio o de venganza contra los particulares o cualquiera clase del Estado. 5.º Despojar, con objeto político o social, de todos o parte de sus bienes propios a alguna clase de ciudadanos, al Municipio, a la Provincia o al Estado, o talar o destruir dichos bienes. Los que hubieren promovido y sostenido la SEDICIÓN, y los caudillos de ésta, serán castigados, según los casos, con la pena de reclusión menor o prisión mayor, y los meros ejecutores, con prisión menor. La conspiración para el delito de SEDICIÓN será castigada con la pena de arresto mayor a prisión menor en su grado mínimo. Los que sedujeren tropas o cualquiera otra clase de fuerza armada de mar o de tierra para cometer este delito, serán castigados con prisión menor en sus grados medio y máximo. Si llegare a tener efecto la SEDICIÓN, los seductores se reputarán promovedores con arreglo a la Ley de 29 de marzo de 1941 y sufrirán la pena señalada a éstos. Cuando los sediciosos se disolvieren o sometieren a la autoridad legítima antes de las intimaciones o a consecuencia de ellas, quedarán exentos de toda pena los meros ejecutores y también los inductores si no fueren empleados públicos. Las autoridades y los empleados que no hubieren resistido a la SEDICIÓN por todos los medios que estuvieren a su alcance, o que continuaran desempeñando sus cargos bajo el mando de los alzados, o abandonaren su empleo cuando haya peligro de SEDICIÓN, incurrirán en la pena de inhabilitación absoluta o especial, e igualmente los que aceptaren empleo de los sediciosos.

SEDICIOSAMENTE. adv. m. De manera sediciosa.

SEDICIOSO, SA. adj. Dícese de la persona que promueve una sedición o toma parte en ella. U. t. c. s. || Aplícase a los actos o palabras de la persona SEDICIOSA.

SEDIENTE. adj. ant. SEDIENTO. Apl. a pers., usáb. t. c. s.

SEDIENTES. adj. pl. V. BIENES SEDIENTES.

SEDIENTO, TA. adj. Que tiene sed. Apl. a pers., ú. t. c. s. || fig. Aplícase a los campos, tierras o plantas que necesitan de humedad o riego. || Que con ansia desea una cosa.

SEDILES. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza (España), p. j. de Calatayud, formado sólo por el lugar homónimo; 340 hab.

SÉDILLE (Paul). *Biog.* Arquitecto y pintor francés, n. en París (1836-1900), que aunque produjo excelentes cuadros, se distinguió más como arquitecto. Entre sus obras: la *Puerta monumental de entrada a los salones de Bellas Artes*, que construyó para la Exposición Universal de 1878; los *Almacenes Printemps* (1880), la basílica de Santa Juana de Arco en Domrémy, etc. Fué una especialidad en la arquitectura policroma. Dibujó numerosos modelos decorativos para la manufactura de Sèvres.

SEDILLOT (Charles-Emmanuel). *Biog.* Cirujano francés, n. en París (1804-1875), que ingresó en el Cuerpo de Sanidad militar, y agregado al ejército de Africa, hizo la campaña de Constantina. Perteneció a la Academia de Ciencias de París. Los bacteriólogos han adoptado la palabra *microbio*, que empleara SEDILLOT, para designar los microorganismos.

SEDIMENTACIÓN. f. Acción y efecto de sedimentar o sedimentarse. || Proceso de formación de las rocas sedimentarias o estratificadas; la SEDIMENTACIÓN puede ser *mecánica* o *química*. En el primer caso las rocas sedimentarias proceden del desgaste de la tierra firme, cuyos materiales pétreos han sido arrastrados por las lluvias y las corrientes al fondo de los mares y de los lagos; en el segundo caso proceden de reacciones químicas operadas en el seno de las aguas, con precipitación de los materiales que las constituyen. En ambos casos la SEDIMENTACIÓN, como se ve, es *neptúnica*.

VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR. *Fisiol.* y *Patol.* Prueba de laboratorio en la que se mide la mayor o menor rapidez en separarse los glóbulos

rojos de la capa que cubre el coágulo de la sangre extravasada, para deducir datos de diagnóstico y pronóstico. También se llama *eritrosedimentación*.

SEDIMENTAR. tr. Depositar sedimento un líquido. || r. Formar sedimento las materias suspendidas en un líquido.

SEDIMENTARIO, RIA. adj. Perteneciente o relativo al sedimento. || Que se forma de sedimentos. || *Geol.* Dícese de las rocas estratificadas y fosilíferas que fueron depositadas por el agua. Entre las más importantes rocas SEDIMENTARIAS se cuentan la arena, la arenisca o asperón, la arcilla, la pizarra o filadio, la lumaquela, la dolomía, la pudinga o conglomerado, el yeso, el carbonato de hierro litoide, el carbón mineral, etc.

TERRENO SEDIMENTARIO O NEPTUNIANO. El que está formado por sedimentación y se caracteriza por su estratificación, o sea por su disposición en capas paralelas, y sobre todo por la presencia de fósiles, que son muchas veces el único medio para precisar su edad.

SEDIMENTO. m. Materia que, habiendo estado suspensa en un líquido, se posa al fondo por su mayor gravedad.

SEDIMENTOSO, SA. adj. Que es o participa de la naturaleza del sedimento; parecido a él. || Lleno, abundante de sedimento.

SEDLACEK (Franz). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Breslau en 1891. Debutó en el *Simplicissimus* de Munich en 1913, y en la Secesión de Viena expuso sus pinturas de exacerbada fantasía, con manifiestas resonancias literarias. Además de pintor ha actuado de escritor, de ingeniero, y ha dirigido—y acaso siga dirigiendo — el Museo Tecnológico de Viena.

SEDLEY (Charles). *Biog.* Poeta y autor dramático inglés (1639-1701), miembro del Parlamento. Una de sus comedias *(The Mulberry Garden,* 1668) es imitación de Molière; *Bellamira* (1687) lo es de Terencio. Algunas de sus poesías son todavía populares. Hizo oposición a Jacobo II y fué uno de los promotores de la Revolución.

SEDOSO, SA. adj. Parecido a la seda. || fig. Muy suave y lustroso.

SEDÓ Y GUICHARD (Luis). *Biog.* Político y economista español, n. en 1873 accidentalmente en Madrid de padres barceloneses. Estudió Derecho en Barcelona y se preparó en la Escuela de Estudios industriales de Batlle para dirigir la industria paterna de Esparraguera. Se unió a los partidarios de Polavieja y fué diputado a Cortes independiente (1899). Para no contrariar a su padre, partidario de Romero Robledo, se abstuvo de la política, intensificando su actuación económica. Secretario del Fomento del Trabajo Nacional (1901). Presidente del mismo (1911) y del Congreso Internacional Algodonero (1912). Primer presidente de la Cámara de la Industria (1912), asesoró a Canalejas en las cuestiones económicas, favoreciendo a la industria catalana. Fundador de la Mutua de Fabricantes en tiempos de depresión, que comprendió y favoreció al 80 por 100 de los fabricantes de Cataluña; colaboró en periódicos y escribió libros sobre temas económicos. En 1911 volvió a la política y fué senador por la Lliga Regionalista, reelegido constantemente hasta 1922, en que se retiró de la política. Gobernador del Banco de España durante la etapa de Cambó en el Ministerio de Hacienda.

SEDUCCIÓN. f. Acción y efecto de seducir. || Encanto, ilusión, atractivo, aliciente engañoso. || SOBORNO. || *Der. pen.* Sugestión o influencia que una persona ejerce en el ánimo de otra para inducirla a un fin determinado. El Código Penal castiga la SEDUCCIÓN, en los delitos contra la honestidad, cuando va seguida de estupro, corrupción o rapto consentido. En los delitos de rebelión y sedición, véase SEDICIÓN.

SEDUCIBLE. adj. Que puede ser seducido, que admite seducción.

SEDUCIR. tr. Engañar con arte y maña, persuadir suavemente al mal. || Deshonrar a una mujer, especialmente si es virgen y si se la rinde con mentidas ofertas. || Cautivar, 3.ª acep.

SEDUCTIVO, VA. adj. Dícese de lo que seduce o tiene atractivo capaz de seducir.

SEDUCTOR, RA. adj. y s. Que seduce.

SEDULIO (Caius Celius Sedulius). *Biog.* Poeta latino del siglo V, imitador de Virgilio, conocido por su poema titulado *Carmen Paschale,* su prosa *Opus paschale* (ambos escritos, sobre los prodigios del Antiguo y del Nuevo Testamento) y dos *Hymni abecedarii* sobre Jesucristo.

SEDUM. *Bot.* Género de plantas crasuláceas, cuyas especies son herbáceas o subfruticosas y crecen en los países templados del Globo, principalmente en las partes centrales de Europa y Asia. Se cultivan como plantas de adorno, y algunas se aprecian por sus propiedades medicinales. Tienen los tallos cilíndricos, con hojas crasas de limbo entero o aserrado y generalmente opuestas. Las flores son blancas o purpúreas, dispuestas por lo general en corimbos. Fruto capsular o folículo. Entre las especies que crecen en España se hallan: *S. Telephium* o *Hierba callera,* cuyas hojas se emplean para ablandar los callos y como cicatrizantes de las heridas; *S. acre,* o *Uvas de gato,* propia de la flora de los tejados, que tiene sabor picante y acre, empleada para combatir la epilepsia, y *S. album* o *Siempreviva menor,* de tallo rastrero, que posee un zumo astringente.

SEDUNOS. m pl. *Etnog.* Pueblo antiguo de la Galia, en la Narbonense, que habitaba en el valle superior del Ródano (el Valais actual). Su capital era *Sedúnnum* o *Civitas Sedunórum,* hoy Sión (Suiza).

SÉE (Edmond). *Biog.* Autor dramático francés contemporáneo, n. en Bayona en 1875. Sin desatender sus estudios de Derecho, que cursó en París y en los que se doctoró, cultivó desde niño las letras, publicando en su época de estudiante *L'Avenir artistique.* Colaborador de revistas y periódicos, ejerció también la crítica teatral, durante muchos años y con gran autoridad, en *La Presse.* Como comediógrafo debutó con *Ce qu'elles veulent* (1893), a la que han seguido *La brévis,* que le reportó su primer gran éxito escénico (1896); *Les miettes* (1899); *L'Indiscret* (1903); *L'Irrégulière* (1914); *Le métier d'amant* (1931); *Charité* (1932); etc. Como novelista y cuentista tuvo notables cualidades. Algunos de sus escritos de crítica han aparecido reunidos en *Le Théâtre des autres* (2 vols.), *Le Soir: notes et impressions dramatiques,* y *Entr'actes.*

SEEBECK (Thomas Johann). *Biog.* Físico alemán, n. en Reval, m. en Berlín (1770-1831), miembro de la Academia de Ciencias de Berlín, conocido por haber descubierto la termoelectricidad. Obra principal: *Der Magnetismus der galvanischen Kette* (1825).

EFECTO SEEBECK. *Fís.* V. EFECTO.

SEECK (Otto). *Biog.* Historiador alemán, n. en Riga, m. en Münster (1850-1921). Cultivó la historia romana de la época imperial. Su obra más importante es *Geschichte des Untergangs der antiken Welt* (1895-1920, 6 vols.). Escribió además: *Kaiser Augustus* (1902) y *Die Regesten der Kaiser und Päpste für die Jahre 311-476 n. Chr.* (1918-19).

SEECKT (Hans von). *Biog.* General alemán (1866-1936). Jefe de Estado Mayor (1913), y durante la guerra de 1914, jefe de los ejércitos de Mackensen y del Ejército turco de operaciones, técnico militar en las negociaciones de paz, jefe de la Reichswehr hasta 1926 y creador del moderno Ejército alemán, pues convirtió los 100.000 hombres autorizados por la Paz de Versalles en levadura de un gran ejército. Conservó su puesto con varios Gobiernos, y, en ciertas ocasiones, ejerció una influencia decisiva en el país. El fué quien en otoño de 1924 ahogó las revueltas promovidas por el nacional-socialismo. Su muerte fué considerada un duelo nacional y Hitler presidió el entierro.



Hans von Seeckt

SEEGER (Alan). *Biog.* Poeta norteamericano, n. en Nueva York, m. en Belloy-en-Santerre (Francia). Residía en Francia desde 1912, y al estallar la Gran Guerra se alistó en la Legión extranjera, muriendo en un combate. Enviaba algunas crónicas de guerra a la prensa norteamericana y escribió también poesías, con mucho talento. Una de ellas *(I have a Rendezvous with Death)* se ha hecho famosa.

SEELAND (en danés, *Sjaeland).** *Geog.* La mayor de las islas que constituyen el archipiélago danés, comprendida entre la península de Jutlandia y Suecia. Confina por el N. con el Cattegat; el Ore Sund (canal de Sund) la separa por el E. de la vecina Suecia, lo mismo que el mar Báltico; unos estrechos canales la separan por el S. de las vecinas islas de Moen y Falster; y el Gran Belt la separa, por el O., de la isla de Fionia y de la península de Jutlandia. Es de forma bastante irregular; sus costas presentan numerosas bahías, algunas de las cuales, entre ellas la denominada Ise Fjord, en el N., más bien tienen el carácter de lagos comunicantes con el mar por estrecho canal. Su área es de 7.514 km. cuad. (7.030 km. cuad., según otros). Su suelo es llano, fértil, en parte cubierto de bosques, y atravesado por varios ríos. La agricultura y la ganadería son prósperas. En el NE. de ella se halla situada Copenhague, capital de Dinamarca.

SEELEY (Sir John Robert). *Biog.* Historiador inglés (1834-1895). Profesor desde 1869 en Cambridge, escribió una vida de Jesús *(Ecce homo,* 1865), racionalista, que se publicó anónima. Con sus libros *Life and times of Stein* (1878) y *Short life of Napoleon the First* (1866); *The expansion of England* (1883), brillante cuadro de la rivalidad entre Francia e Inglaterra en el siglo XVIII, y *The growth of British policy* (obra póstuma, 1895), SEELEY fué uno de los principales pregoneros del imperialismo cultural británico.

SEER. Verbo substantivo auxiliar e intr. ant. SER. || intr. ant. Estar sentado.

SEER. m. *Metrol.* Medida de peso, en uso en la India Inglesa, equivalente a 2,057 libras, o sea 0,93304 kilogramos. Este valor corresponde al *Governement seer* (SEER oficial); pero existen numerosas medidas locales de igual nombre, cuyos valores difieren entre sí.

SEF. *Mit.* Diosa escandinava, esposa de Thor.

SEFARDÍ. adj. Dícese del judío oriundo de España, o del que, sin proceder de España, acepta las prácticas especiales religiosas que en el rezo mantienen los judíos españoles. U. t. c. s. || pl. *Hist.* Nombre que suele darse a los hebreos que residían en la Península Ibérica hasta su expulsión por los Reyes Católicos, y también a sus descendientes. Actualmente los grupos SEFARDÍES más nutridos son los de la Península Balcánica, y en gran parte conservan aún el español como idioma usual (que ellos designan, especialmente en su forma literaria antigua, con el nombre de *ladino;* véase esta voz). Otras comunidades SEFARDÍES se encuentran en Turquía, Palestina, Africa Septentrional y América.

SEFARDITA. adj. SEFARDÍ. U. t. c. s.

SEFITA. f. *Petrogr.* Roca sedimentaria detrítica formada por grandes bloques redondeados por el transporte y trabados por un cemento resistente: cuando los elementos son simplemente arenosos, estas rocas se llaman *samitas.*

SÉFORA. *Biog.* Esposa de Moisés, que era una de las siete hijas de Jetró, sacerdote en la tierra de Madián.

SEGA. adj. fam. En algunos juegos, el segundo en orden de los que juegan.

SEGABLE. adj. Que está en sazón para ser segado.

SEGADA. f. SIEGA.

SEGADERA. f. Hoz para segar. || desus. SEGADORA, 2.ª acep.

SEGADERO, RA. adj. SEGABLE.

SEGADOR. m. El que siega. || *Zool.* Arácnido pequeño, de patas muy largas, con el cuerpo redondeado y el vientre aovado, comprimido y rugoso.

SEGADORA. adj. Dícese de la máquina que sirve para segar. U. t. c. s. || f. Mujer que siega. || *Agric.* Máquina empleada en la recolección de cereales. Según su perfeccionamiento y utilidad de empleo pueden ser: SEGADORAS *simples,* SEGADORAS *agavilladoras,* SEGADORAS *atadoras* y SEGADORAS *trilladoras.* Todas ellas constan de una especie de peine o sierra, con un movimiento de vaivén horizontal y a ras del suelo, con el cual se cortan los tallos de los cereales: las SEGADORAS *simples* cortan sencillamente las mieses, dejándolas abandonadas en el suelo para ser recogidas después por los obreros. Las SEGADORAS *agavilladoras* completan el trabajo de las anteriores, dejando las mieses agrupadas en forma de gavillas; si a estas máquinas añadimos un mecanismo atador, obtendremos las SEGA-



Segadora-trilladora tirada por tractor

DORAS *atadoras*, que dejan las gavillas atadas con hilo sisal. Las SEGADORAS *trilladoras*, que únicamente se emplean en las grandes explotaciones de América, Australia, etcétera, donde se cultivan enormes extensiones en las cuales resulta un factor económico esencial el ahorro de mano de obra, consisten en unas SEGADORAS acopladas a una trilladora y llegan a segar hasta 500 Ha. al día.

SEGALÁ Y ESTALELLA. (Luis). *Biog.* Helenista español, n. y m. en Barcelona (1874-1938), catedrático de la universidad de Barcelona. Discípulo de Balari, con su eficaz labor docente formó en Barcelona una escuela de helenistas. Tradujo en atildada prosa castellana los poemas de Homero, versión que fué considerada como la mejor de esta lengua, y trabajaba en su traducción al catalán cuando un bombardeo le causó la muerte.

SEGALLO. m. *Ar.* Cabrito antes de llegar a primal.

SEGANTINI (Giovanni). *Biog.* Pintor italiano, n. en Arco (1858-1899). Una de las más robustas y originales personalidades del arte moderno, que fué para Italia lo que Millet para Francia. De humilde origen, fué abandonado en Milán por sus padres, por lo que hubo de conocer todas las miserias: fué pastor de cerdos y aprendió el arte por sí solo, pintando sobre las paredes y las piedras. Por fin, logró entrar en la Academia de Brera, y no tardó en llamar la atención de sus maestros. Abandonó a Milán, estableciéose en Brianza en plena región montañesa, y comenzó a adquirir renombre con sus paisajes alpinos. En sus últimos años se dedicó al estilo simbólico, suprimiendo detalles y materializando ideas

SEGAR. tr. Cortar mieses o hierba con la hoz, la guadaña o cualquiera máquina a propósito. || fig. Cortar de cualquier manera, y especialmente lo que sobresale o está más alto; como: SEGAR *la cabeza, el cuello.* || Cortar, impedir desconsiderada y bruscamente el desarrollo de algo. Dícese especialmente de esperanzas, ilusiones, actividades.

SEGARRA. *Geog.* V. SAGARRA.

SEGART DE ALBALAT. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia (España), p. j. de Sagunto, formado sólo por el lugar homónimo; 190 hab.

SEGAZÓN. f. SIEGA, 1.ª y 2.ª aceps.

SEGEDA AUGURINA. *Geog.* C. de España antigua, citada por Plinio entre las principales que había en el interior del territorio bético. Se cree que corresponde a la actual Arjonilla. || — PELENDONUM. *Geog.* C. de España antigua, en el país de los celtíberos, capital de los sigonios, situada, según parece, a unos 60 km. de Soria y a igual distancia de Burgos. No han quedado vestigios de ella, y sólo se sabe que combatió heroicamente contra los romanos, pero vencidos al fin sus habitantes, hubieron de refugiarse en Numancia.

SEGEDENSE. adj. Natural de Segeda. U. t. c. s. || Perteneciente a esta antigua ciudad de España o a sus habitantes.

SEGER (Hermann). *Biog.* Químico y ceramista alemán, n. en Posen, m. en Berlín (1839-1893). Director desde 1878 de la *Porzellan-Manufaktur* de Berlín; inventó los *Segerkegel (conos de Seger)* y la porcelana que lleva su nombre *(Segerporzellan)*.

CONOS O PIRÁMIDES DE SEGER. *Tecnol.* Pirámides triangulares de silicato de aluminio mezclado con



Giovanni Segantini: «Nueva primavera»

más o menos sosa y cal para hacerlas más o menos fusibles; se coloca un surtido de ellas de puntos de fusión escalonados en los hornos de porcelana y se marcan con números convencionales en relación con la temperatura a que se funde cada una, y por la fusión del cono correspondiente se conoce la temperatura del horno.

SEGESBAR o SCHAESSBURG. *Geog.* C. de Rumania, en la Transilvania, círculo y a 60 km. al NE. de Hermanstadt, situada a orillas del Kokel, rodeada de hermosos bosques y en un terreno sumamente fértil y rico en viñedos y frutas; 15.700 habitantes. Fábricas de tejidos de algodón. Dista pocos kilómetros de la frontera húngara.

SEGESTA o EGESTA. *Geog.* C. antigua de la isla de Sicilia, célebre por sus recuerdos, que se hallaba situada cerca de la actual Castellammare y tuvo puerto en el mar Tirreno, del cual distaba muy poco. Luchó contra los griegos y cartagineses;



SEGESTA: Ruinas del templo de Venus

los segestanos se aliaron con los romanos cuando éstos invadieron la isla de Sicilia y fueron favorecidos por Roma. Consérvanse de ella las ruinas del gran templo de Venus y del Teatro.

SEGESTRIA. *Zool.* Género de arácnidos araneidos, de la familia de los disdéridos, que se distinguen por tener seis ojos casi iguales, cuatro en la parte anterior y dos en la posterior, por delante del cefalotórax, el labio prolongado y cilíndrico, las mandíbulas rectas, prolongadas, dilatadas en su base y divergentes en la extremidad, y las patas gruesas y largas, sobre todo las anteriores. Son animales nocturnos, que viven ordinariamente bajo las cortezas de los árboles, en las grietas de las paredes y otros

lugares abrigados y cubiertos. En la zona mediterránea vive la especie *S. florentina*.

SEGHERS (Daniel). *Biog.* Pintor flamenco, conocido también con el nombre de el *Jesuita de Amberes*, n. en Amberes (1590-1661), que entró de hermano coadjutor en la Compañía de Jesús, en 1614, donde le dejaron cultivar sus aficiones, y sobresalió en la pintura de flores (especialidad en la que colaboraba en obras de Rubens). Residió largo tiempo en Bruselas, después un año en Roma, seguidamente en Gante — enfermo — y en Amberes, su ciudad natal, donde murió. || — (GERARD). *Biog.* Pintor flamenco (1589-1651), hermano menor del *Jesuita de Amberes*, cuya obra maestra es el cuadro titulado *Desposorios de la Virgen*. Estuvo en Italia una vez fué «maestro» de su arte (1608), y después largamente en Madrid, trabajando para Felipe III.

SEGISA. *Geog.* C de España antigua, en la región bastetana, que parece corresponder a la actual Cehegín.

SEGISAMÓN. *Geog.* C. de España antigua romana, en la región de los tumozos, en una de las vías que conducían de Astorga a Burdeos. Corresponde a la actual Sasamón, en la provincia de Burgos.

SEGISAMUNCULUM. *Geog.* C. de España antigua, en la región de los autrigones, según Tolomeo. Según parece, correspondía a la actual villa de Cerezo del Río Tirón.

SEGISBERTO. *Biog.* Rey de Estanglia (Gran Bretaña), que subió al trono en 629, y murió en 635 en una batalla contra Penda, rey de la Mercia. Había abrazado la vida monástica en 632, después de abdicar. || *Biog.* Rey de Wessex (Gran Bretaña), que subió al trono en 754 y fué depuesto por sus súbditos en 755, quienes eligieron a Cinevulfo. || *Biog.* Nombre de dos reyes de Essex en el siglo VII.

SEGISBERTO I. *Biog.* Rey de Austrasia, n. en 535, el menor de los hijos de Clotario I, a quien sucedió en el reino de Austrasia en 561. Se casó con Brunequilda, y después de un corto cautiverio entre los ávaros combatió a su hermano Chilperico I, a quien quitó parte de sus Estados. Fredegunda, esposa de éste, le mandó asesinar en Vitry, cerca de Arras, en 575.

SEGISMUNDO. m. Nombre propio de varón. || *Biog.* Emperador de Alemania y rey de Hungría y Bohemia, hijo de Carlos IV, n. en 1461, m. en Znaim en 1437. Se casó con la hija de Luis, rey de Polonia y Hungría, a quien sucedió en 1386; se apoderó de Moldavia, Valaquia y Bosnia; perdió una batalla contra los otomanos, y se vió obligado a andar errante fuera de sus Estados. Pudo al cabo recobrar la Hungría, y en 1410 fué elegido emperador y en el año 1414 coronado en Aquisgrán. En 1419 heredó la Bohemia y en 1433 fué coronado en Roma. Logró del papa Juan XXIII la convocatoria del concilio de Constanza, para conseguir la terminación del Cisma. No del todo libre de culpa de la condena de Juan Huss, desencadenó con ella la guerra de sus partidarios. En Perpiñán, entonces perteneciente a la corona de Aragón, se entrevistó con el antipapa Benedicto XIII, para intentar, sin lograrlo, que renunciara a la tiara. A la muerte de SEGISMUNDO, la corona imperial pasó, con su hija Isabel, a los Habsburgo. || — (SAN). *Hagiog.* Rey de Borgoña, hijo y sucesor de Gundebaldo en 516, que abandonó el arrianismo por la fe católica, y promulgó de nuevo la ley *Gombeta*. Sus vasallos le destronaron y le entregaron a Clodomiro, que le hizo dar muerte en 524. Su fiesta, el 1.º de marzo.



Segismundo, emperador de Alemania y rey de Hungría.

SEGISMUNDO I, llamado EL GRANDE. *Biog.* Rey de Polonia, n. en 1467, quinto hijo de Casimiro IV, elegido en 1506. Fué un monarca ilustrado que fomentó las artes y las letras; pero su reinado vióse agitado por guerras continuas con los rusos, los moldavos y los tártaros de la Crimea. Aunque católico, no permitió que se persiguiera a los protestantes. Murió en 1548. || — II. *Biog.* Rey de Polonia, hijo del anterior, n. en Cracovia y m. en Knyszyn (1520-1572). A los nueve años de edad fué proclamado gran duque de Lituania y rey de Polonia (1529), pero no ocupó el trono hasta 1548. Se apoderó de Livonia, sostuvo guerras con Gustavo Vasa e Iván IV. Bajo su reinado hizo grandes progresos la Reforma, invadiendo a Polonia. En él se extinguió la dinastía polacolituana de los Jagellones. || — III. *Biog.* Rey de Polonia y Suecia, hijo del rey de Suecia Juan III (1566-1637). Fué elegido y coronado rey de Polonia en 1587, y en 1592 ocupó el trono de Suecia, que no pudo conservar. Tomó parte en las turbulencias de Rusia, y a pesar de sus triunfos contra aquel país no pudo sostener a su hijo Ladislao, a quien había proclamado zar en 1610. Los últimos años de su reinado fueron dificultados por las victorias de Gustavo Adolfo y de los turcos contra los polacos. Sucedióle su hijo Ladislao.

SEGLAR. adj. Perteneciente a la vida, estado o costumbre del siglo o mundo. || LEGO, 1.ª acep. U. t. c. s. || V. BRAZO SEGLAR.

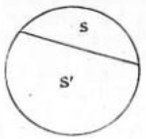
SEGLARIDAD. f. Calidad de seglar o de aseglarado. || Espíritu del siglo.

SEGLARMENTE. adv. m. De modo seglar.

SEGMENTACIÓN. f. *Biol.* Es la primera fase del desarrollo embrionario de los animales metazoos. Una vez verificada la fecundación del óvulo y constituído el zigoto o huevo, éste se segmenta por una serie de divisiones celulares, dando lugar a un conjunto de células del nuevo organismo, a las cuales se conoce con el nombre de *blastómeros*. La SEGMENTACIÓN del huevo se realiza de una manera regular y casi geométrica, en virtud de la aparición de una serie de planos meridianos o *meridionales*, que van del polo animal al vegetativo del huevo en unión de otros normales a éstos, llamados *latitudinales*. Todos estos planos cumplen con la condición de ser perpendiculares al huso acromático en la porción ecuatorial del mismo cada vez que se realiza una mitosis de los blastómeros formados. En los huevos *alecitos* y *heterolecitos* la SEGMENTACIÓN es total u *holoblástica*, o sea de toda la masa del huevo; pero en los huevos alecitos la segmentación no sólo es total, sino que también es *igual*, y todos los blastómeros resultantes son del mismo tamaño, mientras en los huevos heterolecitos la SEGMENTACIÓN sigue siendo total, pero *desigual*, y, por consiguiente, hay dos clases de blastómeros: unos pequeños o *micrómeros* y otros grandes o *macrómeros*, como ocurre en el huevo de rana. En los huevos *telolecitos* la SEGMENTACIÓN es parcial y *superficial* a consecuencia de que los núcleos resultantes de las primeras divisiones del núcleo del huevo suben a la periferia, rodeándolo de un estrato de citoplasma formativo, que engendra los nuevos blastómeros. Esta clase de SEGMENTACIÓN es propia del huevo de los insectos y crustáceos, entre otros artrópodos.

SEGMENTARIO, RIA. adj. Relativo a un segmento o que lo forma; que experimenta segmentación.

SEGMENTO. m. Pedazo o parte cortada de una cosa. || — CIRCULAR. *Geom.* Parte de círculo limitada por un arco cualquiera y su cuerda. El segmento de radio comprendido entre la cuerda y el arco se llama *altura* del SEGMENTO CIRCULAR. || — CURVILÍNEO. *Geom.* Parte limitada de plano comprendida entre un arco de una curva y la cuerda o segmento rectilíneo que determinan los extremos del arco. || — DE RECTA. *Geom.* SEGMENTO RECTILÍNEO. || —ESFÉRICO. *Geom.* Parte de la esfera cortada por un plano que no pasa por el centro. || — DE DOS BASES. *Geom.* Parte de la esfera comprendida entre dos planos que cortan a la misma; está limitado por dos círculos (intersecciones de la esfera con dichos planos) y la *zona esférica* que dichos planos determinan sobre la superficie esférica; dichos círculos se llaman *bases* del segmento. La distancia, segmento (rectilíneo) de perpendicular común a dichos planos y comprendido entre ellos, se llama *altura* del segmento. || — DE UNA BASE. *Geom.* Cualquiera de las dos partes en que divide a una esfera un plano que no pasa por su centro. El segmento está limitado por un círculo (intersección del plano con la esfera) y uno de los dos *casquetes esféricos* en que dicho plano divide a la superficie esférica; dicho círculo se llama *base del segmento*. El segmento (rectilíneo) de radio de la esfera comprendido entre el plano y el casquete se llama *altura del segmento*. || — PARABÓLICO. *Geom.* Parte de plano comprendida entre un arco de parábola y la cuerda que determinan sus extremos. || — RECTILÍNEO. *Geom.* Es la parte de recta comprendida entre dos cualesquiera de sus puntos; éstos se llaman *extremos del segmento*.



S, Segmento menor; S', segmento mayor

SEGMENTOS MEDULARES. *Anat.* Los dos pares de raíces, anteriores y posteriores, que salen de la médula espinal y penetran en ella, respectivamente, al mismo nivel; corresponden a un segmento determinado de aquélla, y de ahí que se la considere como formada de segmentos, llamados también *metámeras*.

SEGNERI (Paolo). *Biog.* Jesuita y orador sagrado italiano, n. en Nettuno y m. en Roma (1624-1694). Intervino en las controversias del quietismo y probabilismo durante los pontificados de Inocencio XI e Inocencio XII. Publicó la colección de sermones *Quaresimale* (1679), reeditada después muchas veces.

SEGOBRICENSE. adj. SEGORBINO. Apl. a pers., ú. t. c. s.

SEGÓBRIGA. *Geog.* C. de España antigua, en el país de los edetanos, hoy Segorbe. || C. de España antigua, en la Celtiberia, la cual, después de muchas dudas, se conviene generalmente en que corresponde a la actual villa de Saelices, en la prov. de Cuenca, en el camino de Alcalá de Henares a Albacete.

SEGOBRIGENSE. adj. Natural de la antigua Segóbriga, hoy Segorbe. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad o a sus habitantes.

SEGODÚNUM. *Geog* C. antigua de la Galia, en la Aquitania Primera, cap. de los rutenos, situada en el lugar que hoy ocupa la ciudad moderna de Rodez.

SEGONTIA. *Geog.* Nombre de dos ciudades de España antigua, de las cuales una estaba situada en el país de los arévacos y se ha identificado con la actual Sigüenza, conservándose todavía sus vestigios, y la otra con la moderna villa de Epila. Ambas pertenecían a la Celtiberia y eran mansiones de vías militares que iban a Zaragoza. En la primera se riñó una batalla entre Pompeyo y Metelo el año 75 antes de J. C.

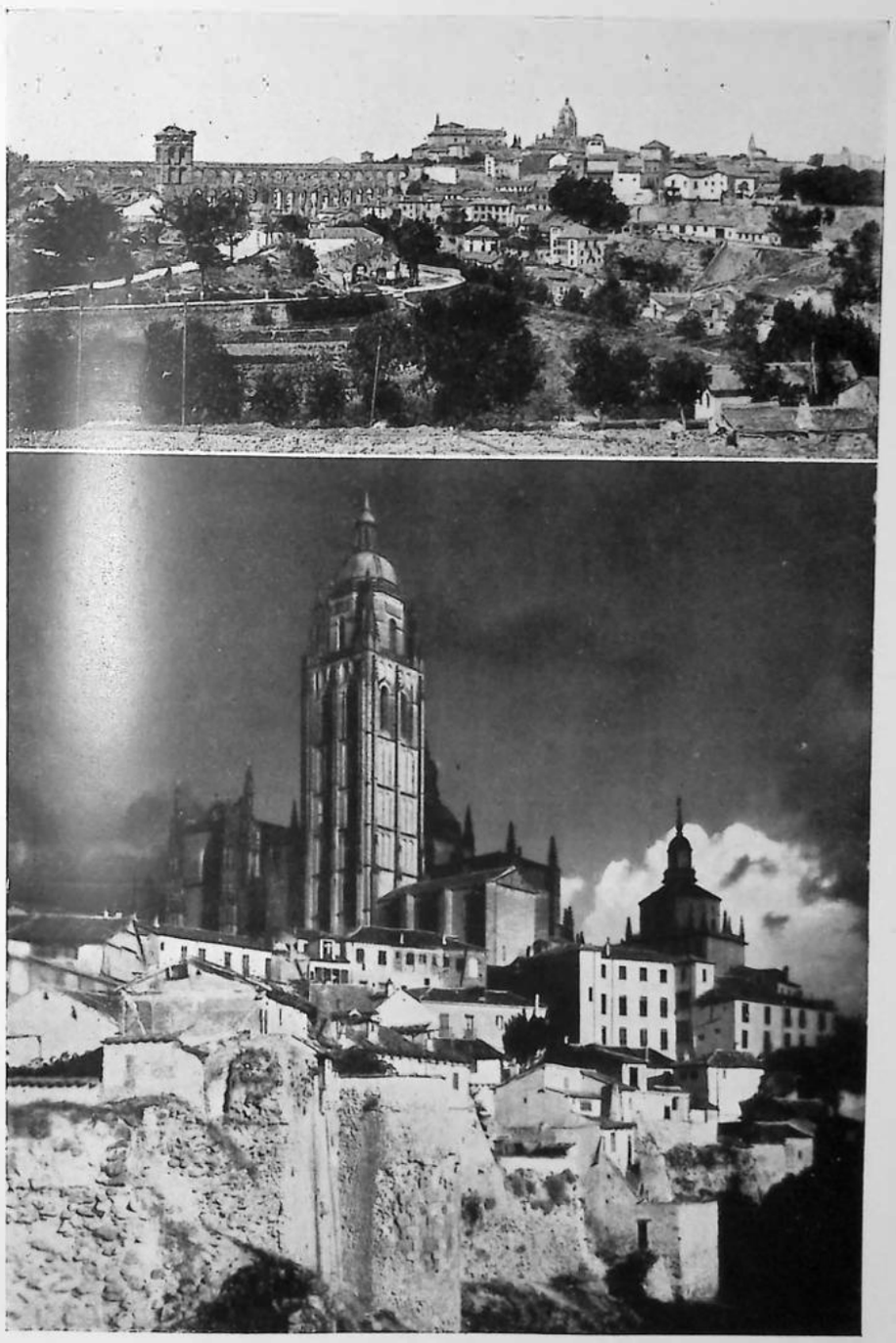
SEGONTIANOS. m. pl. *Etnog.* Pueblo antiguo de la Gran Bretaña, que habitaba en la costa frente a la isla de Mona, actualmente Carnarvon.

SEGOR. *Geog.* C. de la antigua Palestina, situada cerca de la orilla SE. del mar Muerto. Fué la única de las ciudades de la Pentápolis que se libró del fuego del cielo, según la Sagrada Escritura, por la súplica de Lot. Distaba poco de Sodoma.

SEGORBE. *Geog.* P. j. de la prov. de Castellón de la Plana (España), que confina al N. y O. con los p. j. de Viver y Lucena; al E., con el de Nules, y al S., con la prov. de Valencia. Su área es de 496 km. cuad., y su población era de 21.000 hab. en 1940. Lo atraviesa el río Palancia, que recoge varios torrentes a su paso por el partido; éste es generalmente montuoso, elevándose en sus límites la sierra de Espadán hasta los 1.044 m. de altitud. El clima es frío en invierno; lo cruza por un extremo el f. c. minero de Sagunto a Teruel-Ojos Negros. || C. de la misma provincia, cab. del p. j. de su nombre y sede episcopal, situada en la falda oriental de dos colinas, de las cuales la del N. extiende su rápida pendiente hasta el río Palancia; 6.050 habitantes (6.550 con el municipio). Está rodeada de fértiles huertas, y su término produce cereales, legumbres, frutas y vino. Entre sus edificios sobresalen la Casa Consistorial, la Catedral, el Seminario conciliar, el Hospital, etc. Tiene alguna industria (alfarería, aguardientes, hilados y lienzos comunes) y su principal comercio es la exportación de frutos sobrantes. Es la antigua *Segóbriga*. En 1245 fué conquistada a los musulmanes por Jaime I de Aragón; en 1341 se declaró por la Unión; en los primeros años del reinado de Carlos V, los moriscos residentes en ella tomaron parte a favor de las Germanías; en la guerra de Sucesión se declaró por la casa de Austria y sufrió los desastres consiguientes a esta lucha, y en la guerra de la Independencia fué saqueada por las tropas de Suchet. Sufrió también mucho durante las guerras carlistas. Es patria del pintor Camarón.


SEGORBE: Puerta y torre romanas

SEGORBE (Duques de). *Hist.* Antigua familia noble española. Segorbe fué dado por el rey Martín *el Humano* en señorío a su hijo natural, el conde de Luna, *Fadrique de Aragón*, y al perder éste sus Estados a manos de Alfonso V, pasó al hermano de éste, el infante *Don Enrique*, en 1436, en favor de cuyo hijo único Segorbe fué erigido en ducado por Don Juan II en 1469. Hijo de Enrique fué *Alfonso*, quien al casar con la heredera de la casa de Cardona llamóse *Alfonso Ramón Folch de Cardona y de Aragón* (V. más abajo) y perpetuó el título


Vista general de la ciudad. — La Catedral.



Fots. Unturbe

El Alcázar. — La torre de San Martín, y al fondo la Catedral. — Aspecto parcial de la ciudad. El Acueducto.

en sus descendientes. || — (ALFONSO DE ARAGÓN, DUQUE DE). *Biog.* Jefe principal de los realistas en la sublevación de las Germanías de Valencia por los años de 1520, m. en el monasterio del Puig, cerca de Valencia, en 1562. Derrotó a los sublevados en Villarreal y Castellón; hizo prisionero delante de Morella a Miguel Estellés, uno de los trece capitanes de la Germanía, le mandó ahorcar, y volvió a derrotarlos cerca de Murviedro.

SEGORBINO, NA. adj. Natural de Segorbe. Usase t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad o a sus habitantes.

SEGOTE. m. *Ast.* Instrumento que se usa para segar hierba, y se compone de una hoja recta de hierro y un mango de palo, como de medio metro.

SEGOVIA. *Geog.* Una de las provincias que constituyen el llamado reino de Castilla la Vieja (España), situada en el centro de la Península; limita al N. con las de Valladolid y Burgos; al S., con la de Soria; al SE., con las de Guadalajara y Madrid; al SO., con la de Avila, y al NO., con la de Valladolid. Unicamente el límite con la provincia de Madrid es natural, y lo forman en toda su longitud las alineaciones montañosas de la cordillera Cárpetovetónica o del Sistema Central, que constituyen por esta parte la divisoria entre las cuencas del Duero y el Tajo. Constituyen tal límite, desde NE. a SO., las sierras de Ayllón, Somosierra, Guadarrama y la de Malagón; en esta sucesión se abren a buena altitud algunos puertos o pasos, que son los únicos puntos por los cuales es posible comunicar entre la provincia de que tratamos y la de Madrid. Entre ellos citaremos el puerto de la Quesera (815 m.), en la sierra de Ayllón, a través del cual pasa el camino de Riaza a Colmenar de la Sierra; el de Somosierra (1.428 m.), en las montañas homónimas, que da paso a la carretera de Madrid a Aranda de Duero y Burgos; los de Lozoya, Malagosto, del Reventón, del Paular (1.119 m.); el de Navacerrada (1.778 m.), por el cual pasa la carretera de Madrid a SEGOVIA por Navacerrada; el de Guadarrama (1.533 m.), que da paso a la carretera y a la línea férrea de Madrid a SEGOVIA. Esto explica la escasez y dificultad de comunicaciones entre ambas Castillas por esta parte. Al pie de estas sierras y por la parte septentrional de las mismas, que es la que afecta a la provincia, se extienden una serie de llanuras diluviales, las cuales constituyen la mayor parte de aquélla. Esta parte llana, ondulada ligeramente y suavemente inclinada hacia el N., está cruzada por muchas corrientes de agua que han excavado su lecho, a veces profundo y encajonado, en el manto de terreno cretácico por el cual corren; todas van a parar al Duero, y entre ellas son dignas de mencionar, de E. a O., el Riaza, el Duratón, el Cea y el Eresma. El clima es de tipo continental; los inviernos son largos y fríos, con nevadas abundantes algunos años (temperatura media invernal inferior a 5°), y los veranos tienen máximas de 22° a la sombra, en agosto; la oscilación anual es de 34°, diferencia entre los valores máximos y mínimos anuales. Las lluvias no son muy abundantes y la cantidad media anual de agua caída es de 590 mm. La economía es fundamentalmente agrícola; allí donde no se conservan los bosques, que representan una de las pocas riquezas naturales del país, las llanuras han entrado en el dominio del cultivo extensivo de los cereales; junto a éste está algo desarrollada la cría de ganados, en especial la del ovino y en menor



Escudo de Segovia

escala la del bovino, en las zonas montañosas. La industria está muy poco desarrollada y sólo se conserva alguna tradicional, como, por ejemplo, la fabricación de paños bastos, de quesos y mantequilla, de cueros y alguna otra. Las vías de comunicación son escasas; las férreas están reducidas al f. c. de Madrid a Valladolid, que la atraviesa por su parte occidental y toca a la capital y a Nava de la Asunción; las carreteras son varias, las más importantes la de Madrid a Burgos y la de Madrid a La Coruña. La provincia, cuya área es de 6.496 km. cuad., y su población de 189.190 hab., está clasificada administrativamente como de 3.ª clase; en lo judicial depende de la Audiencia Territorial de Madrid; en lo eclesiástico, del Obispado de su capital, que forma parte de la provincia eclesiástica de Burgos; en lo militar pertenece a la Primera Región (Castilla la Nueva), y en lo referente a la Instrucción pública forma parte del distrito universitario de Madrid. || *Geog.* P. j. de la parte sudoccidental de la misma provincia, que confina al N. con el de Cuéllar; al NE., con el de Sepúlveda; al E., con la provincia de Madrid; al S., con la de Avila, y al O., con el p. j. de Santa María la Real de Nieva. Su área es de 1.916 km. cuad., y su población, de 67.135 habitantes. Su parte oriental y la meridional son montuosas; por el E. corre la Sierra de Guadarrama, y por el S., la de Malagón, que lo separan de la provincia de Madrid; el resto es llano, y lo riegan las corrientes que descienden del Sistema Central (ríos Cega, Pirón, Eresma y otros). Lo cruzan el f. c. de Madrid a Medina del Campo por la capital, y varias carreteras, la mayor parte de las cuales convergen en ella. || C. cap. de la misma provincia y del p. j. de su nombre, situada sobre un espolón aislado a modo de cuña entre los valles del Eresma y el Clamores, que se unen en la base occidental, a una altitud de 998 m. sobre el mar. Da nombre a la hoja núm. 483 del Mapa topográfico nacional. El hermoso Alcázar domina, desde una altitud de unos 100 m. y casi a plomo, la confluencia de los dos ríos mencionados, y el enorme edificio visto desde esta confluencia aparece como soberbia proa de una enorme nave. La ciudad, cuya población actual asciende a 25.000 hab., conserva en su caprichosa topografía el recuerdo de las épocas pasadas; sus numerosos monumentos antiguos pregonan el esplendor que llegó a tener durante la Edad Media. Destacan entre ellos el *Alcázar*, que ocupa sin duda el lugar de la antigua fortaleza o castillo, a cuya sombra se originó el burgo que, con el correr del tiempo, creció y se transformó en la ciudad actual; no se sabe a ciencia cierta quién lo mandó edificar, pero consta que Alfonso VII de Castilla y los que le sucedieron lo ampliaron y hermosearon. El fuego consumió el año 1862 las inmensas riquezas artísticas que encerraba, y fué reconstruído en 1882. La Catedral, comenzada en 1525 por el famoso arquitecto Juan Gil de Hontañón, que por el mismo tiempo construía la catedral nueva de Salamanca, fué continuada por su hijo Rodrigo y, al morir éste, por Martín Ruiz y Juan de Mugaruren; es una de las más hermosas de España, coronada por alta torre de 88 m., de estilo gótico y de sorprendente grandeza en su interior, en el cual abundan las obras de arte. Pero el monumento que más caracteriza a SEGOVIA es su airoso y antiguo *Acueducto*, de construcción romana, el mayor y mejor conservado de los de su clase en España, con 170 arcos en total, en una parte sobrepuestos; construcción que salva un valle, la plaza del Azoguejo, a 28 m. de altura, y cuya longitud total es de 813 metros; por encima de su arquería corre un canal de un metro de profundidad, por el cual circulaba el agua procedente de la sierra y que proveía a la

ciudad. Guarda ésta otros diversos monumentos religiosos y civiles de gran mérito; entre los primeros, varias iglesias, como la de *San Andrés*, del siglo XII; la de *San Lorenzo*, de estilo mudéjar; la de *Corpus Cristi*, antigua sinagoga, parecida a la de Santa María la Blanca de Toledo; la de *San Esteban*, románicobizantina; la de *San Martín*, con hermoso pórtico románico; la de la *Veracruz*, antigua iglesia de los Templarios, de construcción análoga a la del Santo Sepulcro de Jerusalén, y otras más. Fuera del recinto amurallado de la ciudad radica el real monasterio de *Santa María del Parral*, el mejor monumento de estilo ojival de aquélla, mandado construir a sus expensas por el famoso marqués de Villena, que en él, con su esposa, está enterrado. Los edificios civiles notables son numerosos, porque en SEGOVIA radicaban muchas de las familias nobles castellanas, cuyos nombres surgen a cada paso en la historia española de los siglos medievales y posteriores. En muchas de sus silenciosas y tortuosas calles le es dado ver al turista grandes casonas blasonadas, antiguos palacios de los Arias Dávila, de los Salcedos, del condestable don Alvaro de Luna, del jefe comunero don Juan Bravo, y muchas más, sin olvidar la famosa *Casa de los Picos*, que revelan el glorioso pasado de la ciudad de SEGOVIA. En ella radica, desde 1764, la Academia de Artillería. El origen verdadero de la ciudad es aún desconocido; lo que sí aparece seguro, es que ya existía al principio de la dominación romana, e intervino en las luchas entre los partidarios de Sertorio y los ejércitos de Roma. Cayó en poder de los árabes y repetidas veces pasó de las manos de éstos a las de los cristianos; el año 1072 fué saqueada y semidestruída por el rey moro de Toledo, y quince años más tarde reedificada por los cristianos, después de la conquista de Toledo por éstos. Durante los últimos siglos de la Edad Media fué la ciudad teatro de diversas luchas; repetidas veces reunieron en ella Cortes los reyes castellanos, y varios de éstos, entre ellos Enrique IV, fueron sus decididos protectores. Uno de los últimos sucesos nacionales en que interviene la ciudad es la llamada guerra de las Comunidades, cuya causa abrazó, figurando uno de sus hijos, don Juan Bravo, como uno de los jefes más destacados del movimiento. En los dos últimos siglos medievales SEGOVIA era una ciudad importantísima, cuya población triplicaba, al parecer, a la actual, contando entonces con una industria textil lanera de gran importancia, que luego decayó hasta casi desaparecer en nuestros tiempos. || *Geog.* Río de la América Central, en Honduras y Nicaragua, llamado también *Wanks* y *Coco* (V. COCO). || Antigua ciudad de la isla de Luzón (Filipinas), en la prov. de Cagayán, situada en la orilla derecha del caudaloso río de este nombre o Tajo, donde fué fundada en 1581 para ser la cap. de la provincia y del extenso obispado que todavía conserva su nombre. La capitalidad de la diócesis trasladóse a Vigan, en Ilocos Sur, y desde entonces la ciudad quedó desierta, en términos que sólo quedan hoy vestigios de su existencia. || — (NUEVA). *Geog.* Véase NUEVA SEGOVIA.

SEGOVIA (Andrés). *Biog.* Guitarrista español, n. en Linares (Jaén) en 1894; vivió en Granada los primeros tiempos de su juventud, donde se presentó al público, y al dejar aquella población dió sus primeros conciertos en Barcelona. Después ha recorrido triunfalmente los principales países de ambos mundos. Para él han escrito composiciones guitarrísticas los más eminentes compositores, y a él se debe, en no pequeña parte, el renacimiento de la guitarra durante estos últimos decenios. || — (JUAN DE). *Biog.* Cardenal y escritor español, n. en Segovia por los años de 1390 y m. en 1458. Fué canónigo de Toledo y arcediano de Villaviciosa en la catedral de Oviedo, y convocado el concilio de Basilea, asistió a él enviado por la universidad de Salamanca, haciéndose famoso por su elocuencia y profunda ciencia teológica. Fué creado cardenal por el antipapa Félix V, y parece que renunció a la dignidad cuando el pontífice se sometió al papa legítimo Nicolás V. || *Biog.* Platero español del siglo XV, religioso de la orden de San Jerónimo, m. en Guadalupe (Cáceres) en 1487, en cuyo monasterio ejecutó sus mejores obras. || — (PEDRO GUILLÉN DE). *Biog.* V. GUILLÉN DE SEGOVIA. || — E IZQUIERDO (ANTONIO MARÍA). *Biog.* Periodista y literato español, n. y m. en Madrid (1808-1874). Militar, perdió su carrera a consecuencia de los sucesos del 7 de julio de 1822. Colaboró en importantes revistas literarias o político-satíricas, como *El Semanario Crítico*, *El Jorobado* y el *Seminario Pintoresco*, utilizando generalmente el seudónimo de *El Estudiante*. Emigrado en París cuando el pronunciamiento de 1840, volvió a España al triunfar su partido, ocupando luego varios puestos consulares. Fué académico de la Española y de la de Bellas Artes. Cultivó la comedia sin gran relieve.



Andrés Segovia

SEGOVIANO, NA. adj. Natural de Segovia. Usase t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad o a sus habitantes.

SEGOVIENSE. adj. y s. SEGOVIANO. Apl. a pers., ú. t. c. s.

SEGRE. *Geog.* Río de la vertiente pirenaica española, que forma parte de la cuenca hidrográfica del Ebro, pero cuyas fuentes radican en la Cerdaña francesa, depart. de los Pirineos Orientales. Nace, en efecto, cerca de la ciudad francesa fronteriza de Mont-Louis, en el Coll de Finestrelles, muy cerca de la frontera española y en la vertiente septentrional del pico de Puigmal, a 2.975 m. de altitud. Corre al principio hacia el NNO., y al llegar a Saillagouse, tuerce hacia el O. y a continuación hacia el SO., dirección con la cual pasa por el enclave español de Llivia en territorio francés y penetra en la provincia de Gerona por muy cerca y al S. de Puigcerdá; manteniendo la misma dirección, penetra en la de Lérida por Bellver, y llega hasta la ciudad de Seo de Urgel, aumentando su caudal durante este trayecto con numerosos afluentes que descienden de los mismos Pirineos franceses, unos, y de los montes de Andorra y de la sierra leridana del Cadí, otros; su valle a veces se estrecha considerablemente, como en la garganta de Les Cabanotes, pero al llegar a Seo de Urgel se ensancha de nuevo. En este último punto, en donde recibe por su derecha el Valira o Balira andorrano, su curso tuerce hacia el SSO., dirección que mantiene hasta Pons (51 km.), atravesando en este trayecto estrechísimas gargantas que el río se ha abierto en el transcurso de los siglos al sortear las estribaciones de las sierras del Cadí, Arés y otras (garganta salvaje de los Tres Ponts en la sierra del Cadí, garganta de Orgañá y Coll de Nargó). Poco más abajo de Pons su curso tuerce hacia el SO., dirección que cambia de nuevo por la de SSO. en el punto que, por su derecha, recibe el tributo del Noguera-Pallaresa; pasa a poco por Balaguer, donde finalmente penetra en la llanura; algo al Sur de Villanueva de la Barca recibe por la derecha al Noguera-Ribagorzana y se dirige hacia la ciudad de Lérida, por cuyo pie pasa, corriendo luego a través de una amplia llanada durante unos 33 km., al cabo de los cuales recibe, también por su derecha, las aguas del Cinca, su afluente principal. Cinco kilómetros más abajo penetra en la provincia de Zaragoza, en la que recorre unos cinco kilómetros más, y vierte su caudal en el Ebro junto a Mequinenza. Su curso es de 265 km. de longitud, y su pendiente media, 0,54 m. por kilómetro. Los afluentes de su izquierda son insignificantes; su cuenca hidrográfica abarca unos 22.921 km. cuadrados. Este río, el antiguo *Sicoris* de los romanos, es, por hoy y con relación a su extensión, el de mayor valor industrial de España, pues a lo largo de su curso y de los de sus afluentes, dentro de la región catalana, existen varios aprovechamientos hidroeléctricos, algunos de una gran capacidad (Camarasa, Talarn, Serós y otros). Por otra parte, tanto el SEGRE mismo como los dos Nogueras, afluentes suyos, proporcionan el riego suficiente a 200.000 hectáreas mediante los canales de Urgel, Fontanet, Piñana y otros menores, que radican en la provincia de Lérida, si bien sólo una parte de la superficie indicada recibe el beneficio, a causa de la deficiente utilización de las posibilidades que aquellos canales proporcionan. El canal de Urgel es el más importante agrícolamente de esta red. Riega una extensa llanura desde Ponts hacia Artesa, Agramunt y Puigvert. Las huertas y frutales abundan hoy en una región antes árida, y los núcleos de población han obtenido extraordinario incremento, gracias al aprovechamiento que, como decimos, aun podrá ser intensificado, de las aguas del SEGRE.



Desfiladero de los *Tres Ponts* en el río Segre

SEGREGABLE. adj. Que puede o debe segregarse.

SEGREGACIÓN. f. Acción y efecto de segregar o segregarse.

SEGREGAR. tr. Separar o apartar una cosa de otra o de entre otras. || SECRETAR.

SEGREGAR DE LA IGLESIA Y DE SU GREMIO. fr. EXCOMULGAR.

SEGREGATIVO, VA. adj. Que segrega o tiene virtud de segregar.

SEGREGATORIO, RIA. adj. SEGREGATIVO.

SEGRELLES (José). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Albaida (Valencia) en 1885, formado en Valencia y en Barcelona. Se ha dedicado principalmente a la ilustración de obras literarias con fantasía muy original y colorista, entre las que destacan las *Florecillas de San Francisco* (1927), *Las Mil y una noches* (1932, Salvat Editores), y algunas de las novelas de Blasco Ibáñez. Desde 1927 a 1936 colaboró como ilustrador en revistas inglesas *(The Illustrated London News)* y norteamericanas. Se ha distinguido también como cartelista.

SEGRÍ. m. Tela de seda, fuerte y labrada, que se usó para vestidos de señora.

SEGRIÁ. *Geog.* Comarca de la prov. de Lérida y en la que se halla esta ciudad, que recibe tal nombre por estar bañada por el Segre.

SEGRITÓN. adj. *Germ.* POSTRERO.

SEGUDAR. tr. ant. Echar, arrojar. || PERSEGUIR.

SEGUETA. f. Sierra de marquetería.

SEGUETEAR. intr. Trabajar con la segueta.

SEGUÍ (Salvador). *Biog.* Sindicalista español (por apodo, *Noi del Sucre*), n. en Lérida en 1880 y m. asesinado en Barcelona en 1923. Pintor decorador de oficio, se distinguió muy pronto en las sociedades obreras, fué secretario general de la Confederación Regional del Trabajo y figura de lucha y de fuerza organizadora.

SEGUIDA. f. Acción y efecto de seguir. || Serie, orden, continuación. || Cierto baile antiguo.

DE SEGUIDA. m. adv. Consecutiva o continuamente, sin interrupción. || Inmediatamente.

EN SEGUIDA. m. adv. Acto continuo.

SEGUIDAMENTE. adv. m. DE SEGUIDA. || EN SEGUIDA.

SEGUIDERO. m. Regla o pauta para escribir.

SEGUIDILLA. f. Composición métrica que puede constar de cuatro o de siete versos, de los cuales son, en ambos casos, heptasílabos y libres el primero y el tercero, y de cinco sílabas y asonantes los otros dos. Cuando consta de siete, el quinto y el séptimo tienen esta misma medida y forman también asonancia entre sí, y el sexto es, como el primero y el tercero, heptasílabo y libre. Empléase más generalmente en lo festivo o jocoso y en cantos populares. Hay SEGUIDILLAS en que los versos forman consonancia o rima perfecta. || pl. Aire popular español. || Danza que se baila con este aire, cuyo compás es de tres tiempos y de un movimiento muy animado que empieza y acaba con estribillo. Es muy antigua y presenta numerosas variedades, tanto en



José Segrelles: «Jesús» (fragmento)

Andalucía como en Murcia y Castilla. Suele acompañarse con castañuelas y con guitarras. || fig. y fam. Cámaras o flujo de vientre. || — CHAMBERGA. Seguidilla con estribillo irregular de seis versos, de los cuales asonantan entre sí el primero y el segundo, el tercero y el cuarto y el quinto y el sexto y los impares constan, por lo regular, de tres sílabas.



Seguidillas boleras

SEGUIDILLAS BOLERAS. Música con que se acompañan las bailadas a lo bolero. || — MANCHEGAS. Música o tono especial, originario de la Mancha, con que se cantan las coplas llamadas seguidillas. || Baile propio de esta tonada.

SEGUIDILLERO, RA. m. y f. Persona que sabe y es aficionada a bailar seguidillas. || Entre aldeanos, mozo o moza que tiene chispa e ingenio para improvisar cantares a la guitarra. || fig. y fam. Poeta ramplón.

SEGUIDO, DA. p. p. de SEGUIR. || adj. Continuo, sucesivo, sin intermisión de lugar o tiempo. || Que está en línea recta. || adv. m. DE SEGUIDA. || m. Cada uno de los puntos que se van menguando en el remate del pie de las calcetas, medias, etc., para cerrarlo.

SEGUIDOR, RA. adj. Que sigue a una persona o cosa. U. t. c. s. || m. SEGUIDERO. || Entre arrieros, burro que sigue al liviano y es, por tanto, el segundo de la recua.

SEGUIER (Antoine-Jean-Mathieu, barón). *Biog.* Magistrado francés, hijo mayor de Antoine-Louis, n. y m. en París (1768-1848). Al estallar la Revolución ocupaba el cargo de substituto del procurador general en el Parlamento. Emigrado en 1791, reingresó en la magistratura en 1800 hasta llegar a primer presidente del Tribunal Supremo de París. En 1814 reconoció a Luis XVIII, quien le nombró consejero de Estado. Destituído durante los Cien Días, fué de nuevo reintegrado en su empleo en 1815, y el mismo año entró en la Cámara de los Pares. Instruyó el proceso contra el mariscal Ney, y después de la revolución de julio reconoció a Luis Felipe. || — (ANTOINE-LOUIS). *Biog.* Magistrado francés, n. en París y m. en Tournay (1726-1792). Fué abogado general en el Gran Consejo (1751) y luego en el Parlamento (1755), y en 1759 ingresó en la Academia Francesa. Galicanista, atacó a los jesuítas en 1762 y defendió la independencia del poder civil. || — (PIERRE). *Biog.* Diplomático francés, n. y m. en París (1504-1580), que se opuso a las pretensiones de Juan III y presentó a la corte en 1554 las amonestaciones del Parlamento contra el establecimiento de la Inquisición en Francia, el cual fué denegado. || *Biog.* Nieto del anterior, n. en París, m. en Saint-Germain-en-Laye (1588-1672), que fué canciller de Francia y tuvo parte importante en la redacción del *Code Louis*, que se publicó en 1660-1670. Fué uno de los fundadores de la *Académie Française* y sus miembros se reunieron mucho tiempo en su castillo. || —(ULYSSE-FRANÇOIS-ANGE, CONDE DE). *Biog.* Diplomático y humanista francés, n. en Narbona y m. en Santa María (Mallorca) (1830-1909). Estuvo en Méjico como agregado del cuarto militar del emperador Maximiliano. Siguió después la carrera consular, y en sus últimos años se retiró a Mallorca, donde publicó algunos libros. Conocedor del griego y el latín, vertió al francés el poema *Amores*, de Ovidio (1879); las *Odas* y *Epodos*, de Horacio (1883); la *Odisea*, de Homero (1896); el *Argonáuticon*, de Apolonio de Rodas (1906); etc. Compuso también poesías originales, entre ellas *Epilogue à la Divine Comédie* (1870).

SEGUIMIENTO. m. Acción y efecto de seguir o seguirse. || Desempeño continuado de un negocio; y así se dice: *Estoy encargado del* SEGUIMIENTO *del pleito.*



Marc Seguin

SEGUIN (Marc). *Biog.* Ingeniero francés (1786-1865), sobrino de José de Montgolfier. Inventó la caldera tubular y contribuyó con perfeccionamientos importantes a la mejor utilización de los rieles de ferrocarril.

SEGUIÑUELA. f. *Miner.* Hierro que entra en la parte superior del molinete de las minas en que se benefician los metales preciosos.

SEGUIR. tr. Ir después o detrás de uno. || Ir en busca de una persona o cosa; dirigirse, caminar hacia ella. || Proseguir o continuar en lo empezado. || Ir en compañía de uno; v. gr.: *Vine con él y le* SEGUÍ *siempre.* || Profesar o ejercer una ciencia, arte o estado. || Tratar o manejar un negocio o pleito, haciendo las conducentes diligencias para su logro. || Conformarse, convenir, ser del dictamen o parcialidad de una persona. || Perseguir, acosar o molestar a uno, ir en su busca o alcance; como: SEGUIR *una fiera.* || Imitar o hacer una cosa por el ejemplo que otro ha dado de ella. || Dirigir una cosa por su propio camino o método, sin apartarse del intento. || r. Inferirse o ser consecuencia una cosa de otra que la antecede. || Suceder una cosa a otra por orden, turno o número, o ser continuación de ella. || fig. Originarse o causarse una cosa de otra.



Pierre Séguier, canciller de Francia (Cuadro de Charles Le Brun)

SEGULLO. m. *Min.* Primera tierra que se halla en las minas de oro.

SEGÚN. prep. Conforme o con arreglo a; como: SEGÚN *la ley;* SEGÚN *arte;* SEGÚN *eso.* || Toma carácter de adverbio denotando relaciones de conformidad, correspondencia o modo, y equivaliendo más comúnmente a: con arreglo o en conformidad a lo que; o a como: v. gr.: SEGÚN *veamos;* SEGÚN *se encuentre mañana el enfermo.* Con proporción o correspondencia a; v. gr.: *Se te pagará* SEGÚN *lo que trabajes.* De la misma suerte o manera que; v. gr.: *Todo queda* SEGÚN *estaba.* Por el modo en que; v. gr.: *La cabeza sin toca, ni con otra cosa adornada que con sus mismos cabellos, que eran sortijas de oro,* SEGÚN *eran rubios y enrizados.* || Precediendo inmediatamente a nombres o pronombres personales, significa con arreglo o conformemente a lo que opinan o dicen las personas de que se trate; como: SEGÚN *él;* SEGÚN *ellos;* SEGÚN *Aristóteles;* SEGÚN *San Pablo.* || Hállase construído con la conj. *que;* y así se dice: SEGÚN QUE *lo prueba la experiencia.* || Con carácter adverbial y en frases elípticas indica eventualidad o contingencia; como: *Iré o me quedaré,* SEGÚN.

SEGÚN Y COMO. m. adv. De igual suerte o manera que; v. gr.: *Se lo diré* SEGÚN Y COMO *tú me lo dices; todo te lo devuelvo* SEGÚN Y COMO *lo recibí.* || SEGÚN, 5.ª acep.; v. gr.: *¿Vendrás mañana?* — SEGÚN Y COMO.

SEGÚN Y CONFORME. m. adv. SEGÚN Y COMO.

SEGUNDA. f. En las cerraduras y llaves, vuelta doble que suele hacerse con ellas. || SEGUNDA INTENCIÓN; v. gr.: *Hablar con* SEGUNDA. || *Mús.* Intervalo que hay de una nota a otra inmediata, como de *do* a *re.* || Parte inferior en las obras escritas para piano a cuatro manos.

SEGUNDA (Santa). *Hagiog.* Virgen cristiana, que sufrió el martirio con su hermana Rufina en 257, bajo los emperadores Valeriano y Galieno. Denunciadas como cristianas ante el prefecto Junio Donato por sus prometidos, que habían abjurado el cristianismo, fueron expuestas a diversos tormentos y sufrieron el martirio el día 10 de julio, en que se celebra su fiesta.

SEGUNDAMENTE. adv. m. ant. En segundo lugar.

SEGUNDAR. tr. ASEGUNDAR. || intr. Ser segundo o seguirse al primero.

SEGUNDARIAMENTE. adv. m. SECUNDARIAMENTE.

SEGUNDARIO, RIA. adj. SECUNDARIO.

SEGUNDERO, RA. adj. Dícese del segundo fruto que dan ciertas plantas dentro del año. || V. CORCHO SEGUNDERO. || m. Manecilla que señala los segundos en un cronómetro o reloj cualquiera. || *Mar.* Ampolleta que se emplea para medir una fracción de minuto.

SEGUNDILLA. f. Agua que se enfría en los residuos de nieve que quedan después de haber enfriado otra agua. || Campana pequeña con que en ciertos conventos se llama o avisa a la comunidad para algunos actos de su obligación. || *Ál.* LAGARTIJA.

SEGUNDILLO. m. dim. de SEGUNDO. || Segunda porción de pan, menor que la primera y principal, que suele darse en las comidas a los religiosos de ciertas comunidades. || Segundo principio que suele dárseles.

SEGUNDINO. m. *Chil.* Cierta bebida mezclada con yema de huevo.

SEGUNDO. *Geog.* Río de la República Argentina, que nace en las sierras de Córdoba, en una depresión entre la Sierra Grande y la Sierra Chica, atraviesa esta última por un valle encajonado y penetra en la llanura pampeana, dirigiéndose hacia el NE., pero antes de alcanzar la depresión en cuyo fondo se halla la extensa laguna de Mar Chiquita, se pierde entre médanos en épocas normales, llegando a la laguna citada solamente en las épocas de lluvias excepcionales. Su curso es de unos 225 km.

SEGUNDO, DA. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo primero. || p. us. FAVORABLE. || Véase CAUSA, TÍA SEGUNDA. || V. SEGUNDA ENSEÑANZA, SEGUNDA MESA. || V. SEGUNDO MIEMBRO. || V. MINUTO, PRIMO, SOBRINO, TÍO SEGUNDO. || V. POTRO DE SEGUNDO BOCADO. || fam. V. SEGUNDA INTENCIÓN. || *Álg.* y *Arit.* V. SEGUNDA POTENCIA. || *For.* V. RECURSO DE SEGUNDA SUPLICACIÓN. || *Mil.* V. SEGUNDO CABO, SEGUNDO TENIENTE. || *Trig.* V. SENO SEGUNDO. || V. SECANTE, TANGENTE SEGUNDA DE UN ÁNGULO. || V. SECANTE - SEGUNDA DE UN ARCO. || m. Ayudante, teniente, auxiliar de un jefe. || Persona que en una institución sigue en jerarquía al jefe o principal. || *Astron.* y *Geom.* Cada una de las sesenta partes iguales en que se divide el minuto de tiempo o el de círculo. || *Zool.* Pez de las Antillas, muy parecido al pámpano, pero más aplastado y de escamas muy menudas.

SEGUNDAS NUPCIAS. *Der. civ.* Modifican los efectos de la patria potestad respecto a las personas de los hijos. La madre que pase a SEGUNDAS NUPCIAS la pierde sobre sus hijos, a no ser que el marido difunto, padre de éstos, hubiera previsto expresamente en su testamento que su viuda contrajera matrimonio y ordenado que en tal caso conservase y ejerciese la patria potestad sobre sus hijos. En todo caso, si la madre viuda que ha pasado a SEGUNDAS NUPCIAS vuelve a enviudar, recobrará desde este momento su potestad sobre todos los hijos no emancipados.

BATIR SEGUNDOS. fr. Dicho del reloj o del péndulo, sonar o producir el ruido acompasado indicador de su marcha.

SIN SEGUNDO. expr. fig. SIN PAR.

SEGUNDO (San). *Hagiog.* Uno de los primeros discípulos de los Apóstoles que predicaron el Evangelio en España. Fundador de la sede de Avila y primer obispo de ella y patrón de la ciudad. Su fiesta, el 15 de mayo.

SEGUNDOGÉNITO, TA. adj. y s. Dícese del hijo o hija nacidos después del primogénito o primogénita.

SEGUNDOGENITURA. f. Dignidad, prerrogativa o derecho del segundogénito. || V. MAYORAZGO DE SEGUNDOGENITURA.

SEGUNDÓN. m. Hijo segundo de la casa. || Por ext., cualquier hijo no primogénito.

SEGUNTINO, NA. adj. Natural de Sigüenza. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad o a sus habitantes.

SEGUR. f. Hacha grande para cortar. || Insignia que llevaban los lictores en Roma delante de los supremos magistrados, que era una a manera de hacha, y alrededor del asta o mango un haz de varas; con éstas azotaban a los que luego habían de degollar con la SEGUR. || HOZ, 1.ª acep.

SEGUR (Louis-Gaston-Adrien de). *Biog.* Prelado y escritor francés, n. y m. en París (1820-1881). Ordenado de presbítero en 1847, en 1852 fué auditor de la Rota romana y luego prelado doméstico de Su

Santidad y canónigo del cabildo de Saint-Denis. Fué el inspirador de muchas obras de caridad y fundó en 1856 la obra de San Francisco de Sales. Como apologista popular, su producción infatigable ha alcanzado gran divulgación y se ha traducido a diversos idiomas, al español entre ellos. Sus obras se publicaron en 1876-77 (10 vols.). ‖ — (LOUIS-PHILIPPE, CONDE DE). *Biog.* General, diplomático e historiador francés, n. y m. en Paris (1753-1830). Hijo mayor del marqués de Segur, fué militar y partió para la guerra de América con Lafayette (1781). En 1785 fué enviado de embajador a San Petersburgo cerca de la emperatriz Catalina, y admitido en la intimidad de la soberana, compuso algunas comedias para el teatro que ella tenía en su palacio, las que publicó luego con el título de *Théâtre de l'Hermitage* (1798). Al volver a Francia en 1789 dedicóse al estudio de las cuestiones políticas y sociales. En 1791 ascendió a mariscal de campo, y al año siguiente fué encargado de una misión a Prusia. En la época de la Revolución vivió de sus trabajos literarios, y hasta después del 18 Brumario no volvió a la vida pública. Napoleón le nombró sucesivamente consejero de Estado en 1801 y conde del Imperio, y la Restauración, par de Francia. De sus muchas obras se citan como las más importantes: *Tableau historique et politique de l'Europe de 1786-1796* (1800, 5.ª ed. 1828); *Histoire de France* (1824-30, 11 vols.); *Mémoires et souvenirs ou anecdotes* (1824, 3 vols.); etc. ‖ — (PHILIPPE-PAUL, CONDE DE). *Biog.* General e historiador francés, n. y m. en Paris (1780-1873), que en 1800 ingresó en el ejército como simple soldado. Después de tomar parte en la campaña de 1805, asistió al sitio de Gaeta y a la batalla de Eylau. Luego asistió, en España, al combate de Somosierra, donde ganó el empleo de coronel. Napoleón le confió importantes misiones diplomáticas; en 1811 fué ascendido a general de brigada y agregado al Estado Mayor general del emperador. Como historiador, su obra principal es *Histoire de Napoléon et de la Grand-Armée pendant 1812* (1824, 16.ª ed. 1852). ‖ —(SOPHIE ROSTOPCHINE, CONDESA DE). *Biog.* Literata francesa, n. en San Petersburgo (1799-1874), esposa del conde Eugenio de Segur. Escribió numerosas obras para la juventud, entre las cuales son más conocidas: *Nouveaux contes des fées pour les petits enfants* (1857); *Mémoires d'un âne* (1860); *Les Deux Nigauds* (1862); *Les Malheurs de Sophie*, uno de sus mayores éxitos (1864); *Les petites filles modèles; L'Auberge de l'Ange gardien; François le Bossu; Jean qui grogne et Jean qui rit*, y *Un bon Petit Diable.*



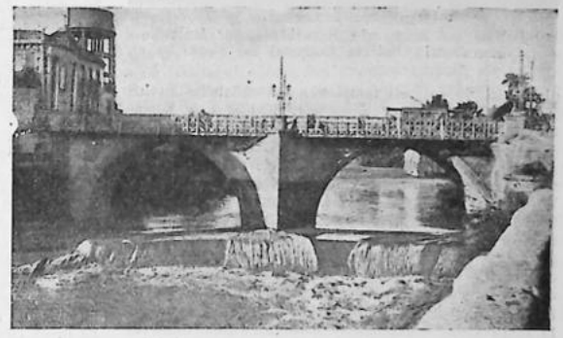
Philippe-Paul, conde de Segur

SEGURA. f. ant. SEGUR.

SEGURA. Apellido puesto en juego con su homónimo el adjetivo *segura* para la frase que sigue. A SEGURA LLEVAN, O LE LLEVAN, PRESO. fr. proverb. con que se da a entender que toda precaución es poca cuando se puede correr algún peligro, por inverosímil o remoto que parezca.

SEGURA (en árabe, *Nahr-el-Abyad*, esto es, «río blanco»). *Geog.* Río de la vertiente sudoriental de España, que nace en la vertiente oriental de la Sierra Seca, del grupo denominado genéricamente Sierra SEGURA, en la provincia de Jaén. Corre al principio hacia el E. entre varias sierras. (Calares, Grillemona y otras), penetra en la provincia de Albacete, cuya porción meridional atraviesa entre agrestes montes que le envían algunos arroyos, luego penetra en la de Murcia a través de estrecha garganta que sus aguas se han abierto en la sierra de la Cabeza del Asno (por la cual pasa paralela a él la línea férrea de Albacete a Murcia), forma a poco el salto de Canaveros o de los Almadenes, riega los campos de Calasparra, en donde tuerce violentamente hacia el E., y sigue hasta Cieza, cuyos campos riega también mediante varias acequias. Aquí dobla hacia el SE., riega el hermoso valle de Ricote, pasa por la estación balnearia de Archena y sigue por Alcantarilla hasta Murcia, cuya magnífica y extensa huerta riega a su vez mediante un buen sistema de acequias y canales. El mismo beneficio produce en la huerta de Orihuela, ciudad que baña también, y, continuando su curso ahora hacia el E., desemboca 23 km. después en el Mediterráneo, a 2 km. al N. del pueblo de Guardamar, cerrando su boca una barra tan escasamente profunda, que impide el paso hasta de las embarcaciones ligeras. Su curso tiene 340 km. de longitud, y su caudal es muy variable según las estaciones, con fuertes estiajes; por lo demás, experimenta mermas considerables a causa del gran número de acequias y canalillos que lo sangran. Su régimen es muy irregular a consecuencia del de lluvias de su cuenca; ésta abarca toda la provincia de Murcia, la parte meridional de la de Albacete y algo de las de Jaén y Alicante, con un total aproximado de 22.000 km. cuad. Sus afluentes, varios de carácter torrentuoso, no son muy numerosos y todos tienen régimen muy irregular; los más importantes son: el Mundo, el Tus y el Taibilla, en la provincia de Albacete; el Quípar, el Mula y el Sangonera, en la de Murcia. Su importancia económica es considerable y rinde grandes beneficios, pero el régimen torrencial de la mayor parte de sus tributarios hace que experimente avenidas por lo general desastrosas. Tuvo en el pasado importancia política por haber sido escogido como frontera meridional de los Estados de la Confederación Catalanoaragonesa. ‖ Villa de la prov. de Guipúzcoa (España), p. j. de Azpeitia (940 hab.), cabeza del municipio homónimo, el cual cuenta con 1.325 hab. ‖ — (SIERRA DE). *Geog.* Nombre común a un conjunto de sierras que se elevan en el extremo oriental de la provincia de Jaén y cuyas estribaciones se propagan a las provincias de Albacete, Murcia y Granada. Forma parte del llamado Sistema Orográfico Ibérico y constituye en aquella parte la divisoria de aguas entre el Mediterráneo (al cual envía las suyas el río SEGURA) y el Atlántico (al cual manda las suyas el río Guadalquivir). La dirección dominante del macizo es de NNE. a SSO.; forman parte del conjunto las sierras individuadas del Pozo, Cazorla, Alcaraz, Taibilla de Segura y otras menores. El punto culminante de la última es El Yelmo (1.805 m). Al SSE. de ella se eleva el macizo de La Sagra (2.382 metros), mediante el cual el conjunto estudiado se enlaza con las sierras de la provincia de Almería. ‖ — DE LA SIERRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Jaén (España), p. j. de Orcera; 4.505 hab., de ellos 430 concentrados en su cabecera, la villa homónima, y el resto repartidos en cortijadas. La villa se asienta al pie de un elevado cerro coronado por las ruinas de lo que debió de ser imponente fortaleza árabe. Desempeñó lucido papel en las luchas civiles de los moros y era una de las plazas fuertes más importantes del reino moro de Murcia. Su origen se remonta a la época romana según parece, llamándose entonces *Castrum Altum.* ‖ —DE LEÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Badajoz (España), p. j. de Fregenal de la Sierra; 5.200 habitantes, concentrados en su cab., la villa homónima, en terreno quebrado y en la carretera de Fregenal a Sevilla. ‖ — DE LOS BAÑOS. *Geog.* Villa de la provincia de Teruel (España), p. j. de Montalbán, que constituye por sí sola el municipio homónimo; 555 habitantes. A 4,5 km., balnearios de aguas mineromedicinales. La villa radica en la Sierra de Cucalón y tiene estación en el f. c. minero de Utrillas a Zaragoza. Sufrió mucho durante la primera guerra carlista, en que Espartero la sitió y rindió. Da nombre a la hoja núm. 492 del Mapa topográfico nacional. ‖ — DE TORO. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres (España), p. j. de Hervás, formado sólo por el lugar homónimo; 455 hab.

SEGURA (Isabel de). *Biog.* V. MARCILLA (JUAN DIEGO MARTÍNEZ DE). ‖ — (JUAN DE). *Biog.* Escritor español del siglo XVI, autor de una especie de novela epistolar, *Processo de cartas de amores* (1548), que se finge ser traducción del griego, lo mismo que la *Guerra y aviso contra amor* (1548), novela amorosa de aventuras maravillosas. ‖ — (NICOLÁS). *Biog.* Jesuíta mejicano, n. en Puebla y m. en Méjico (ciudad) (1676-1743). Además de orador sagrado, como lo demuestran los diez tomos de *Sermones panegíricos y morales* (1729-1742), fué teólogo y canonista, autor de *Tractatus theologici pro variis gravibusque dificultatibus enodandis; Defensa canónica por las provincias de la Compañía de Jesús de Nueva España y Filipinas* (1737), y *Tractatus de Contractibus in genere et de testamentis* (1731). ‖ — DE ASTORGA (LORENZO). *Biog.* Nombre que figura en la subscripción del anónimo *Libro de Alexandre*, poema español del siglo XIII. Probablemente no es el autor, sino el copista. ‖ — Y SÁENZ (PEDRO). *Biog.* Prelado español, n. en Caraoz (Burgos) en 1880. Doctor en Sagrada teología en 1906, en Derecho canónico en 1908 y en Filosofía en 1911, en 1916 fué nombrado obispo titular de Apolonia y auxiliar del obispado de Valladolid; en 1920, preconizado para la sede de Coria. En 1926, arzobispo de Burgos. En 1927 fué elevado por Pío XI a la dignidad cardenalicia, a la vez que a la silla primada de Toledo. En 1930 reanudó la serie de los antiguos concilios toledanos. En 1931 fué detenido e incomunicado y luego expulsado de España por el Gobierno de la República. Poco después renunció a la sede de Toledo, y más tarde pasó a Roma, llamado por el Papa. Durante la guerra civil española regresó a España y en 1937 ocupó la sede de Sevilla. ‖ — Y VALLS (JUAN). *Biog.* Historiador y sacerdote español, n. y m. en Santa Coloma de Queralt (Tarragona) (1844-1909).. Consagrado a los estudios de historia local, sobre base documental de primera mano e inédita, publicó: *Historia de la villa de Santa Coloma de Queralt* (1879); *Aplech de documents curiosos e inèdits fahents per l'història de les costums de Catalunya* (1885); *Història d'Igualada* (1907-1908). Pertenecía a la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, para la que escribió *Estudi de toponomàstica de Catalunya.*



El río Segura a su paso por Murcia

SEGURADOR. m. FIADOR, 1.ª acep.

SEGURAMENTE. adv. m. Con seguridad o certeza, sin riesgo. ‖ De modo seguro. U. t. c. adv. afirm.; como: *¿Vendrás mañana?* — SEGURAMENTE.

SEGURAMIENTO. m. ant. SEGURIDAD

SEGURANZA. f. ant. SEGURIDAD. U. en *Ast.* y *Sal.*

SEGURAR. tr. ant. ASEGURAR.

SEGUREJA. f. dim. de SEGUR.

SEGURIDAD. f. Calidad de seguro. ‖ Fianza u obligación de indemnidad a favor de uno, regularmente en materia de intereses. ‖ *Mit.* Diosa alegórica de los romanos *(Securitas)*, representada en las medallas bajo la forma de una matrona sentada, con las piernas cruzadas y apoyada en una columna. Algunas veces tiene una lanza, el cuerno de la abundancia y un ramo de olivo. ‖ — DEL ESTADO. *Legis. españ.* El Código Penal español trataba de los delitos contra la seguridad del Estado en los tres primeros títulos de su Libro Segundo, enunciándolos, respectivamente: «Delitos contra la seguridad exterior del Estado», «Delitos contra la Constitución» y «Delitos contra el orden público». Entre los primeros comprende los de *traición*, los *que comprometen la paz o la independencia del Estado*, los cometidos *contra el derecho de gentes* y los de *piratería*. Entre los segundos están comprendidos los delitos *contra el jefe del Estado; contra las Cortes y sus miembros* y *contra el Consejo de Ministros; contra la forma de gobierno;* los *cometidos por los particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales*, etc. Los terceros son todos aquellos que tienden a trastornar el orden público. El nuevo Estado, mientras se procede a la revisión del antiguo Código Penal y se promulga otro nuevo, por ley de 20 de marzo de 1941 y de 19 de febrero de 1942 ha reformado los títulos del Código en lo que se refiere al prestigio y SEGURIDAD DEL ESTADO, agrupando los delitos contra ellos bajo los capítulos siguientes: I. Delitos contra la seguridad exterior e interior del Estado y contra el Gobierno de la nación; II. Delitos contra el jefe del Estado; III. Revelación de secretos políticos y militares y circulación de noticias perjudiciales; IV y V. Asociaciones y propagandas ilegales; VI. Suspensión de servicios públicos, paros, huelgas, etc.; VII. Atentados a autoridades y funcionarios; VIII. Robos a mano armada. ‖ — E HIGIENE DEL TRABAJO. *Legis. españ.* Corresponde al Estado poner a cubierto, en lo posible, la salud y la integridad física del trabajador en la lucha contra los riesgos profesionales, como órgano director supremo de la economía productiva, tendente a la consecución del doble fin social y económico que tal lucha representa. Nuestra legislación sobre acidentes del trabajo viene preocupándose de este particular desde 1900, pero, resuelta la reparación económica del daño causado por el accidente, precisa tratar de evitar éstos, o cuando menos disminuir su número y gravedad mediante una intensa labor preventiva, y a esto tiende el Reglamento de Seguridad e Higiene del Trabajo dictado en 31 de enero de 1940, al cual están sujetos las industrias o trabajos afectados por la legislación de accidentes del trabajo, sin perjuicio de estarlo, asimismo, a las disposiciones legales dictadas o que se dicten por otros ministerios. Las in-

dustrias o trabajos que por su índole especial se consideren singularmente peligrosas, además de estar sujetas a las prescripciones generales de este Re-



Detalle del fresco «La Seguridad», por Ambrosio Lorenzetti (Palacio Comunal de Siena)

glamento, lo estarán también a las señaladas en los reglamentos o instrucciones particulares. Este Reglamento consta de diez capítulos, a saber: I. Disposiciones de carácter general; II. Condiciones generales de los locales y ambiente de trabajo; III. Motores, transmisiones y máquinas; IV. Electricidad; V. Trabajos peligrosos; VI. Aparatos elevadores y transportes; VII. Andamios; VIII. Prevención y extinción de incendios; IX. Protección personal y obligaciones varias; X. Servicios de higiene y locales anexos, y Disposiciones finales. El incumplimiento de los preceptos de este Reglamento por parte de los patronos será sancionado con multa, a juicio de la Inspección, independientemente, en todo caso, de la responsabilidad civil o criminal que proceda; los trabajadores que no los cumplan incurrirán en las siguientes sanciones: amonestación, multas y despido.

CUERPO DE SEGURIDAD. V. POLICÍA.

DE SEGURIDAD. fr. que se aplica a un ramo de la administración pública, cuyo fin es el de velar por la seguridad de los ciudadanos; v. gr.: *Dirección General, agente* DE SEGURIDAD. || Se aplica también a ciertos mecanismos que aseguran algún buen funcionamiento, precaviendo que éste falle, se frustre o se violente; como: *Muelle, cerradura* DE SEGURIDAD.

DISPOSITIVO DE SEGURIDAD. *Tecnol.* El que se coloca en máquinas, calderas, minas, obras, etc. para disminuir en lo posible el peligro de accidente de los que trabajan en ellas. || V. LÁMPARA, EXPLOSIVO, MECHA DE SEGURIDAD.

SEGURILLA. *Geog.* Villa de la prov. de Toledo (España), p. j. de Talevera de la Reina, en una ladera; 1.330 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo.

SEGURO, RA. adj. Libre y exento de todo peligro, daño o riesgo. || Cierto, indubitable y en cierta manera infalible. || Firme, constante y que no está en peligro de faltar o caerse. || Desprevenido, ajeno de sospecha. || Digno de confianza. || m. Seguridad, certeza, confianza. || Lugar o sitio libre de todo peligro. || Contrato por el cual una persona, natural o jurídica, se obliga a resarcir pérdidas o daños que ocurren en las cosas que corren un riesgo en mar o tierra. Se usa mucho en el comercio. || Salvoconducto, licencia o permiso que se concede para ejecutar lo que sin él no se pudiera. || Muelle destinado en algunas armas de fuego a evitar que se disparen por el juego de la llave. || V. CARTA DE SEGURO. || *Econ. Polit.*

Económicamente, es un modo de atenuar las consecuencias de los riesgos, reduciéndolas a proporciones escasas y en general conocidas, medidas y fijadas por adelantado por medio de la asociación. Puede funcionar bajo cinco formas diferentes: I. *Asociación de garantía.* Consiste en comprometerse todos sus miembros a pagar su parte en las indemnizaciones debidas a los que de entre ellos lo necesiten. No requiere capitales ni cotizaciones fijas, pero implica grandes inseguridades por la posibilidad de que, llegada la ocasión de pagar indemnizaciones, fallen algunos miembros. II. *Seguro mutuo.* Comprende cotizaciones calculadas de manera que cubran en lo posible los riesgos que son de prever y la constitución de un fondo de garantía. Es también insegura, pues si los siniestros sobrepasan a los calculados, hay que pedir un suplemento de cotizaciones o no pagar las indemnizaciones sino hasta donde permita el fondo. III. *De primas fijas.* Es la más usual. Se practica por empresas que acumulan reservas enormes y que garantizan el reembolso integral de los daños sufridos mediante el pago de una prima anual invariable. Es la forma más cara para el asegurado, pero tiene la ventaja de darle la máxima garantía. IV. *Cooperativo.* En esta forma el asegurado y el asegurador tienen una misma personalidad. Los clientes son los propios accionistas, a quienes se reembolsan los beneficios realizados. Se distingue del mutuo en que tiene constituido un capital bajo forma de acciones, hace pagar primas fijas y reembolsa íntegramente los daños. V. *Seguro por el Estado,* que ya se practica en algunos países, con carácter facultativo u obligatorio para determinadas clases de SEGUROS. Abarcando todas las clases y constituyendo un monopolio, ha sido preconizado por algunos como la mejor esperanza del fisco y como más económico para los asegurados, por no haber de distribuir dividendos y ahorrar las enormes comisiones de agentes y corredores. Sus detractores aducen que el Estado es difícilmente un buen administrador, y que los gastos de inspección y de investigación para evitar los numerosos fraudes a que se presta el SEGURO podrían hacerlo antieconómico. En la técnica del SEGURO, la sociedad o persona que asegura se llama *asegurador;* el cliente es el *asegurado;* la eventualidad contra la que se asegura es el *siniestro;* la probabilidad o peligro de que éste ocurra es el *riesgo:* el documento en que se hace constar el contrato es la *póliza;* las



Encabezamiento de una póliza española de seguro marítimo del siglo XVIII

novaciones que se hagan en el contrato durante el término del SEGURO constituyen el *suplemento;* el precio que el asegurado paga por el SEGURO, descompuesto en cantidades periódicas, es la *prima,* y la suma que el asegurador satisface al asegurado si

acontece el siniestro o se verifica el acontecimiento previsto, es la *indemnización.* Jurídicamente y en general, el SEGURO es un contrato por el cual una persona natural o jurídica se obliga a resarcir pérdidas o daños que ocurran en las cosas que corren un riesgo en mar o tierra. Contrato especial es el *seguro sobre la vida,* por el cual el asegurador se obliga, mediante el premio estipulado, a entregar al contratante o al beneficiario un capital o renta al verificarse el acontecimiento previsto o durante el término señalado. *Coaseguro* es la participación de dos o varios aseguradores en la garantía que solicita el asegurado. *Reaseguro* es el contrato por el cual un asegurador toma a su cargo, en totalidad o parcialmente, un riesgo ya cubierto por otro asegurador, sin alterar lo convenido entre éste y el asegurado. El primitivo asegurador pasa, pues, a la categoría de asegurado, al cual ha de satisfacer el nuevo asegurador los daños de los siniestros. En términos generales, *seguro subsidiario* es el que cubre el riesgo de que otro asegurador falte al pago de la indemnización que, por virtud de contrato hecho con anterioridad, le sea exigible. *Flotante* es aquel SEGURO en que el riesgo se contrae a una expedición o transporte, siendo, por lo general, limitado hasta cierta cantidad, y *con franquicia* es aquel en que se estipula que el siniestro, para ser considerado como tal, ha de exceder de cierto límite. *Contraseguro* es la estipulación para asegurar el valor de las primas pagadas, cuando en el contrato se conviene que, en caso de siniestro o en otras circunstancias también aleatorias, han de devolverse las primas satisfechas hasta aquel momento. El factor principal de la técnica del SEGURO es el *riesgo,* el cual se calcula tomando por base las estadísticas de las eventualidades que afectan a cada especie de riesgo. Calculada la cantidad que, según la mayor o menor probabilidad del siniestro, corresponde al objeto del SEGURO, se aumenta un tanto por el peligro que corre el asegurador de que los siniestros sean más de los calculados y por el valor de su trabajo; la primera cantidad calculada es la *prima pura:* ésta, con los aumentos que hemos indicado, da la *prima de inventario,* y cuando se le añaden los gastos de cobranza, se obtiene la *prima comercial.* Usualmente se clasifican los SEGUROS en siete grupos: *de daños objetivos, de pérdidas, de perjuicios a consecuencia de incendios, de responsabilidad, de daños subjetivos, de capitales* y *varios.* Los primeros se refieren a siniestros que ocasionan destrucción de la cosa por pérdida total o disminución de su valor, y comprenden los de *incendios,* de *transportes* terrestres o marítimos (pudiendo este último referirse al buque o a la carga, y constituyendo SEGUROS especiales el de préstamo a la gruesa y el de beneficios por el transporte o por la venta de las mercaderías), de *accidentes naturales* (granizo, heladas, lluvias, etc.), de *robos,* de *roturas,* de *ganados* (comprendiendo los dos aspectos de enfermedad y de muerte), de *explosiones* (que se refiere a los bienes a los que puedan alcanzar los efectos de una explosión), de *vehículos* (sobre el daño material que un accidente puede ocasionar en un vehículo), de *máquinas,* etc. *Seguros de pérdidas* son todos aquellos en los que el siniestro consiste en que se dejen de percibir bienes a los que el asegurado tendría derecho, o en la desaparición, sin deterioro material, de los que posee. Comprenden: *créditos,* en que el riesgo consiste en la pérdida que puede experimentarse por falta de cobro de los saldos de los clientes, y es muy importante para los vendedores a largo plazo; *cambios,* que se divide en *de fluctuaciones,* contra las pérdidas si los valores asegurados alcanzan en Bolsa una cotización inferior a cierto límite; *de reembolso,* por el que, si los títulos que se aseguran son amortizados en ocasión que alcanzaban una cotización superior a la par, el asegurador paga la diferencia o entrega otro título de igual naturaleza que el amortizado, y *propio de cambio,* que se hace cuando se compra o vende moneda extranjera, disponible a plazo, a un cambio fijo, para garantizar las pérdidas que podrían ocasionarse de las oscilaciones de los cambios; *postales,* que garantizan al remitente de cualquiera clase de efectos de los extravíos de las remesas, siendo los más usuales el certificado de Correos y el de valores declarados. El *de perjuicios a consecuencia de incendios,* independiente del de incendios, excluye todo daño material causado a las cosas y abarca las cuentas de beneficios netos, salarios, impuestos, intereses, alquileres, anuncios, viajes, etc. Los *seguros de responsabilidad* comprenden todas aquellas formas en que el riesgo consiste en una reclamación de daños o intereses por un suceso imputable al sujeto que se asegura. Comprende a propietarios de vehículos y de inmuebles, a los que ejercen una profesión liberal, como arquitectos, farmacéuticos, etc., a las entidades culturales o deportivas, etc. Los *de daños subjetivos* comprenden los de *accidentes* y los de *enfermedad,* y la indemnización se refiere a los honorarios del médico, medicinas y sueldos perdidos. Los *de capitales* comprenden los SEGUROS *sobre la vida* (distinguiéndose dos grandes grupos, de supervivencia y de muerte, subdividido el primero en *de capital* y *de renta);* las *mutualidades,* en las que los socios reúnen por primas periódicas cierto capital que a determinado plazo se reparten los supervivientes (llamadas «tontinas» las que reparten capital e intereses, y «chatelusianas» las que sólo reparten los intereses en forma de pensión); de *nupcialidad,* por el que una persona adquiere el derecho de percibir una dote en el momento de casarse, y *de natalidad,* que consiste en el cobro de una subvención por cada hijo que nazca del matrimonio. || *Legis. españ.* Según el vigente Código Civil, contrato de SEGURO es aquel por el cual el asegurador responde del daño fortuito que sobrevenga en los bienes muebles o inmuebles del asegurado, mediante cierto precio, el cual puede ser fijado libremente por las partes. También pueden asegurarse mutuamente dos o más propietarios el daño fortuito que sobrevenga en sus bienes respectivos; este contrato tiene el nombre de *seguro mutuo,* y, cuando en él no se ha pactado otra cosa, se entiende que el daño debe ser indemnizado por todos los contratantes en proporción al valor de los bienes que cada uno tiene asegurados. El contrato de SEGURO deberá consignarse en documento público o privado, subscrito por los contratantes. El documento deberá expresar: 1.º, la designación y situación de los objetos asegurados y su valor; 2.º, la clase de riesgos cuya indemnización se estipula; 3.º, el día y la hora en que comienzan y terminan los efectos del contrato; 4.º, las demás condiciones en que hubieran convenido los contratantes. Es ineficaz el contrato en la parte en que la cantidad del SEGURO exceda del valor de la cosa asegurada, y tampoco podrá cobrarse más de un SEGURO por todo el valor de la misma. En el caso de existir dos o más contratos de SEGURO para el mismo objeto, cada asegurador responderá del daño en proporción al capital que haya asegurado, hasta completar entre todos el valor total del objeto del SEGURO. Es nulo el contrato si, al celebrarlo, tenía conocimiento el asegurado de haber ocurrido ya el daño objeto del mismo, o el asegurador de haberse ya preservado de él los bienes asegurados. El contrato de SEGURO se regirá por los pactos lícitos consignados en cada póliza o documento, y, en su defecto, por las reglas contenidas en el Título VIII del Libro II del Código de Comercio, el cual trata de este contrato, del SEGURO contra incendios, del SEGURO sobre la vida y del de transporte terrestre. El SEGURO marítimo se

regula separadamente en el mismo Código, en sus artículos 737 a 805, que establecen la forma de este contrato; las cosas que pueden ser aseguradas y su evaluación; las obligaciones entre el asegurador y el asegurado; los casos en que se anula, rescinde o modifica el contrato, y los casos de abandono de las cosas aseguradas. La administración cuida de todo lo referente a la materia a través de las Direcciones Generales de Seguros y de Previsión, del ministerio de Trabajo; el Servicio Nacional de Previsión, con sus Secciones de Seguros Sociales, de Cajas de Ahorro, de Accidentes del trabajo y de Recursos; la Junta Consultiva de Seguros, y el Sindicato Nacional del Seguro, reconocido éste por D. de 6 de diciembre de 1941 como corporación de Derecho Público, con plena personalidad jurídica y con las funciones que le están atribuidas por el artículo 18 de la ley de 6 de diciembre de 1940. La ley orgánica del SEGURO español es de 14 de mayo de 1908, y creó la Junta Consultiva y una Inspección bajo la dirección de un comisario general. Su Reglamento es de 2 de febrero de 1912. La legislación vigente complementaria la forman: el Real D.-Ley de 9 de abril de 1926 sobre intervención tutelar del Estado; el R. D. de 5 de abril de 1930 sobre su intervención en las asociaciones mutuas; la ley de 4 de julio de 1932 contra accidentes del trabajo, con su Reglamento de 31 de enero de 1933, modificado en 17 de octubre de 1938; el D. de 22 de febrero de 1933 que aprueba el Estatuto de la Caja Nacional de Seguros; el D. de 11 de enero de 1934 contra riesgos pecuarios o forestales; la O. de 25 de junio de 1935 sobre SEGUROS de enfermedades y subsidio de defunción, con su modificación de 16 de abril de 1943; el Reglamento de la Inspección de Seguros Sociales de 18 de septiembre de 1935; la O. de 15 de julio de 1937 sobre requisitos que deben cumplir las entidades aseguradoras de accidentes del trabajo a los efectos del registro de las mismas; el D. de 10 de febrero de 1940 que regula los SEGUROS contra riesgos en la agricultura, y su Reglamento de 11 de abril del mismo; la ley de 17 de mayo de 1940 de regularización de los contratos sobre la vida, y la O. de 14 de enero de 1942 para su cumplimiento; las Ordenes de 9 de julio y 4 de noviembre de 1941 sobre constitución de fianza de las mutualidades que practican el SEGURO de accidentes del trabajo, y la ley de 8 de mayo de 1942 que establece el reaseguro obligatorio de todos los riesgos de accidentes del trabajo por incapacidad permanente y muerte en la industria, agricultura y mar. ‖ — FERROVIARIO. *Legis. españ.* Creado, con carácter obligatorio, en virtud del R. D. de 25 de abril de 1928, afecta a todas las personas que viajen por ferrocarril dentro del territorio de la Península, islas Baleares y Canarias, cualquiera que sea la clase de coche que ocupen. La obligación del pago de la prima del seguro y el derecho al percibo de indemnización en su caso, alcanza a toda persona natural mayor de tres años, siempre que se halle provista, en el momento del accidente, de un título de transporte autorizado expresamente para la circulación ferroviaria en la cual el accidente se produzca. Este seguro protege al asegurado solamente dentro del territorio español y estaciones fronterizas, desde el momento en que arranca el tren en que comience su viaje hasta el de llegada a la estación de destino o frontera, antes de descender del tren. Se considera indemnizable el accidente que produzca la muerte o una de las incapacidades o lesiones que se indican; que sea consecuencia directa de choque, descarrilamiento, hundimiento, incendio, rotura de vagón, explosión de locomotora o de gas de alumbrado o de otra causa ocasional inherente a la circulación del tren; que no se trate de caídas al subir o bajar del tren; que no medie imprudencia por parte del asegurado, y que tampoco provenga de atentado criminal, guerra, revolución y demás casos de fuerza mayor. Las indemnizaciones que percibirán los asegurados o los beneficiarios serán, según la gravedad del daño, de 1.125 a 30.000 pesetas. La prima obligatoria se percibirá por las Compañías ferroviarias con arreglo a una escala basada en el precio del billete y reajustada por R. D. de 26 de febrero de 1931. La gestión y administración de este seguro corresponde a la Comisaría del Seguro obligatorio, creada por R. D. de 13 de octubre de 1928, como organismo afecto a la Inspección General de Previsión del Ministerio de Trabajo. El Reglamento es de 26 de julio de 1929, modificado por otro de 8 de mayo de 1942. Una Ley de 26 de septiembre de 1941 ha ampliado este seguro a los que utilicen las líneas de automóviles legalmente establecidas y las regulares aéreas, habiéndose dictado en 1.º de diciembre del mismo año una Circular para la aplicación de esta ley.

SEGUROS SOCIALES. *Polit. soc.* Por la importancia que han adquirido en la Política social, forman un grupo aparte que comprende todos aquellos seguros cuyo fin es garantizar al trabajador, obreros y empleados, contra las consecuencias económicas de todos los riesgos subjetivos (enfermedad, vejez o retiro, viudedad, orfandad, maternidad, muerte prematura) y especialmente contra los derivados de su trabajo (accidentes, invalidez y paro forzoso). Llámanse sociales porque el pago de sus primas se considera como carga de la misma producción, que han de satisfacer entre el obrero, el patrono y el Estado, en determinadas proporciones que establece la legislación de cada país. La cooperación del Estado es una consecuencia de su reconocida obligación de proteger el trabajo, y como una de las formas de más positivo resultado es el seguro, hoy tienden los Estados a hacer obligatorios los de carácter social. La primera nación en implantar esta obligatoriedad fué Alemania, que en 1883 la estableció para el de enfermedad, en 1884 para el de accidentes del trabajo y en 1889 para el de vejez e invalidez, siguiéndola Austria en 1884, Islandia en 1890, Noruega en 1894, Inglaterra y Finlandia en 1895, Francia y Dinamarca en 1898. Italia la fué implantando por industrias a partir de 1899; Grecia en 1907, Luxemburgo en 1911, Rumania en 1912, Holanda y Suecia en 1913... Su establecimiento más reciente lo ha sido en Cuba, en la Constitución promulgada en 1940. En España el primero en establecerse con carácter obligatorio fué el de retiro, como ampliación del de vejez, que comprendía a todos los asalariados de 16 a 65 años, cuyo haber anual no excediera de cuatro mil pesetas (R. D. de 11 de marzo de 1919 y Reglamento de 21 de enero de 1921 de Régimen obligatorio de retiro obrero), substituido por el pago de pensiones fijas en concepto de subsidio de vejez (Ley de 1.º de septiembre y normas de 6 de octubre de 1940) y quedando obligatoriamente incluídos en este régimen, a partir del 1.º de enero de 1942, todos los trabajadores por cuenta ajena cuya retribución no exceda de nueve mil pesetas anuales. A este han seguido el de maternidad (establecido por R. D. de 22 de marzo de 1929, ordenada su implantación por D. de 26 de mayo de 1931 y ampliado por la L. de 18 de junio de 1942 a las esposas de los trabajadores asegurados en el régimen de Subsidios familiares); contra el paro (D. 25 de mayo de 1931); contra accidentes del trabajo (Ley 4 de julio de 1932 y Reglamento de 31 de enero de 1933); el interino contra riesgos en la agricultura (D. 10 de febrero de 1940 y Reglamento de 11 de abril del mismo), mientras se estudia la implantación del obligatorio, y el obligatorio de enfermedad, establecido por Ley de 14 de diciembre de 1942 para todos los productores económicamente débiles, y que ha de abarcar la asistencia médicofarmacéutica, hospitalización, indemnizaciones, etc. Su fecha de implantación comienza el 1.º de julio de 1944 y comprende solamente a los obreros fijos. La previsión social es obra de justicia y no de política, pero esta obra de justicia, todos los Estados la incluyen hoy como parte esencial de su programa político y los modernos Estados totalitarios la reclaman para su obra de reconstrucción. Así puede leerse en la *Revista de Trabajo* (Ministerio del Trabajo, Madrid, julio-agosto 1941): «En el Estado totalitario, las fuerzas e instituciones sociales, las entidades y los hombres, las empresas y los servicios están como imantados por el fin estatal. Los SEGUROS SOCIALES no constituyen excepción de esta regla fundamental. Y por ende la primera consecuencia del principio de unidad es la de que el fin político de los SEGUROS SOCIALES esté ordenado y conjugado con el fin político general.»

COMPAÑÍA DE SEGUROS. *Com.* V. COMPAÑÍA.

A BUEN SEGURO, AL SEGURO, O DE SEGURO. ms. advs. Ciertamente, sin duda, en verdad.

EN SEGURO. m. adv. EN SALVO. ‖ A SALVO.

IRSE UNO DEL SEGURO. fr. fig. y fam. Entregarse a algún arrebato, olvidando los dictados de la prudencia.

SOBRE SEGURO. m. adv. Sin aventurarse a ningún riesgo.

SEGURÓN. m. aum. de SEGUR.

SEGUSIANOS o SEGUSIAVOS. m. pl. *Geog.* Pueblo antiguo de la Galia Céltica, que habitaba el territorio que forma actualmente el departamento del Ródano y la mayor parte del del Loira. Sus principales ciudades eran *Forum Segusianorum* (Feurs), *Lugdunum* (Lyón) y *Rodumna*.

SEGUSINOS o SEGUSIENSES. m. pl. *Geog.* Pueblo antiguo de la Galia, que habitaba en las vertientes de los Alpes, teniendo por capital a *Segurio* (Susa, en el Piamonte) y por ciudad principal a *Brigentio* (Briançon).

SEIA. *Geog.* Río de Siberia, en la prov. o *krai* del Extremo Oriente, formado por la unión de numerosos corrientes o ríos que descienden de la vertiente meridional de la cordillera de los montes Stanovoi. Algo al S. de Seia-Pristan se une con el Urkan, y corre paralelo al f. c. Transiberiano, al cual cruza más al S. para desembocar en el Amur junto a la ciudad de Blagovieshchensk.

SEIBOLD (Christian). *Biog.* Pintor alemán, n. en Maguncia (1697-1768), que pintó excelentes retratos. Fué nombrado pintor de cámara de la emperatriz María Teresa en 1743.

SEICO. m. En Alava, conjunto de seis haces de mies.

SEICHE. f. *Meteor.* Tecnicismo francés con que se designan las oscilaciones anómalas del nivel del agua en los grandes lagos y mares interiores. Empezó a usarse en el lago de Ginebra.

SEID. m. *Hist.* Palabra árabe que significa *señor*, y es título que llevan los cabezas de familia de la posteridad de Alí. ‖ *Biog.* Esclavo de Mahoma, primero que con Alí dió fe a la misión del Profeta, recibiendo la libertad en recompensa. Fué muerto combatiendo contra los griegos en el año 629. Su nombre ha quedado como sinónimo de fanático. Véase SEIDE.

SEIDE. m. Secuaz o asesino fanático, singularmente por opiniones de secta religiosa o filiación política.

SEIDEL (Heinrich). *Biog.* Poeta y novelista alemán (1842-1906), creador de un personaje (*Leberecht Hühnchen*, 1882), contraste lleno de humor de un exterior ridículo y una alma delicada, que gozó de popularidad y reaparece en diversas obras del mismo autor (*Leberecht als Grossvater*, 1890). Entre sus colecciones de poesías destacan: *Glockenspiel* (1889) y *Neues Glockenspiel* (1893). ‖ —(INA). *Biog.* Poetisa y novelista alemana, n. en Halle an der Saale en 1885. Idealiza el amor de Dios y del hombre a la creación, la maternidad, la misión de la esposa y la madre en las horas de responsabilidad por la suerte de la patria. Entre sus poesías descuellan: *Neben der Trommel her* (1915); *Weltinnigkeit* (1918); *Der volle Kranz* (1929). Como novelista ha escrito: *Das Labyrinth* (1922); *Das Wunschkind* (1930); *Sterne der Heimkehr* (1923); *Der Weg ohne Wahl* (1933); *Die tröstliche Begegnung* (1933); etc. Su marido Heinrich Wolfgang, ministro protestante y también novelista, era hijo del poeta HEINRICH SEIDEL.



Heinrich Seidel

SEIDISMO. m. Fanatismo de los seides.

SEIDL (Anton). *Biog.* Director de orquesta rumano, n. en Budapest, m. en Nueva York (1850-1898). Desde muy pronto ayudó a Wagner en la confección de las partituras de *El anillo del Nibelungo*. Dirigió durante algún tiempo la orquesta del teatro wagneriano dirigido por Naumann, y mucho después la del teatro wagneriano de Bayreuth. Desde 1885 residió en los Estados Unidos, descollando en aquel género de actividades.

SEIDLITZ (Waldemar von). *Biog.* Crítico de arte, alemán, n. en San Petersburgo, m. en Dresde (1850-1922). Desde 1878 a 1884 auxiliar del gabinete de numismática del Museo de Berlín. En 1885 consejero de la Dirección General de los Museos de Dresde. Su obra más importante es *Allgemeines historisches Porträtwerk* (1884-90, 6 vols.; 2.ª ed. 1893-97). Escribió además: *Raphaels Jugendwerke* (1891); *Die Entwicketung der modernen Malerei* (1907); *Leonardo da Vinci* (1909, 2 vols.); *Geschichte der japanischen Farbenholzschnitt* (4.ª ed., 1932); etc.

SEIFFERT (Max). *Biog.* Musicólogo alemán, n. en Beeskow en 1868. Estudió ciencias musicales con Spitta, y su tesis doctoral versó sobre Sweelinck. Interesado muy particularmente por la antigua historia musical de los Países Bajos y la de los instrumentos de tecla, ha publicado trabajos eruditos y antiguos textos musicales.

SEIGNELAY (Jean B. Colbert). *Biog.* Hacendista francés, hijo mayor de Colbert, n. y m. en París (1651-1691). Educado por su padre en el manejo de los negocios, sucedióle en su empleo de secretario de Estado, el cual desempeñó en unión suya por espacio de algunos años. Bajo su administración la Marina francesa llegó a un alto grado de prosperidad.

SEIGNETTE (Sal de). *Quim.* V. SAL.

SEIGNOBOS (Charles). *Biog.* Historiador francés, n. en Lamastre (Ardèche), m. en Saint-Brieuc (1854-1942). Ha sido catedrático de la Facultad de Dijón, profesor libre en la Sorbona (1883) y *maître de conférences* en 1890. Su obra capital es *Histoire politique de l'Europe contemporaine* (1897; última edición 1914), clásica, al igual que la *Histoire de la France contemporaine de 1848 à 1914* (1921). Gran autoridad ha merecido también su *Introduction aux études historiques* (1898, con Langlois; 2.ª ed.

1925). Además de numerosos manuales de historia de la civilización (algunos traducidos al español), todavía publicó en sus últimos años una *Histoire sincère de la nation française* (1933). SEIGNOBOS vió la historia en función de los fenómenos sociales y económicos, estuvo dotado de grandes condiciones de escritor y sus síntesis han dado el tono, durante muchos años, a la crítica de los hechos políticos del mundo moderno.

SEIHUN o SEYHAN. *Geog.* Río de Turquía, en la Anatolia, conocido por los antiguos con el nombre de *Sarus*, formado por dos ramas o brazos: el oriental o *Saran-su*, que nace en la vertiente septentrional del Antitauro, atraviesa esta cadena montañosa, penetra en la llanura de Adana y desciende por ella: algo al N. de esta ciudad se une con el brazo occidental, llamado *Samanti-su*, que nace al N. de la cadena del Tauro, la atraviesa y se dirige hacia el Sur. Unidos ambos ríos en una sola corriente, pasa ésta por Adana y desagua en el golfo de Alejandreta, después de un curso tortuoso de 450 km.

SEIJAS LOZANO (Manuel). *Biog.* Jurisconsulto y político español, n. en Almuñécar, m. en Madrid (1800-1868). En 1837 fué diputado y se distinguió por su elocuencia en el partido moderado. Fué muchas veces ministro con Narváez, profesor de Filosofía y de Derecho en el Ateneo de Madrid, y escribió: *Teoría de las instituciones judiciarias* (1865).

SEILLIÈRE (Ernest, barón). *Biog.* Escritor francés, n. en 1866, miembro del Instituto y secretario perpetuo de la Academia de Ciencias Morales. Son notables, por la original concepción sociológica que los inspira y orienta, sus estudios sobre la idea imperialista (de dominio) y la idea romántica (mística y de colaboración): *La philosophie de l'impérialisme* (1903-1908); *Le mal romantique* (1908); *Introduction à la philosophie de l'impérialisme* (1910); *Les mystiques du néo-romantisme* (1913); *Le romantisme et la politique, la morale et la religion* (1932); etc.

SEIM o SEM. *Geog.* Río de la Rusia Europea, en la región o *krai* de Kursk, círculo de Tim, que se forma de la unión de tres riachuelos, baña la ciudad de Kursk, corre hacia el O. con curso sinuoso, penetra en Ucrania y desagua en el Desna (afluente del Dniéper) enfrente de la ciudad de Sossniza, después de un curso de 540 km.

SEIN. *Geog.* Isla de Francia, en el océano Atlántico, situada cerca de la costa del depart. del Finisterre, frente a la punta de Raz, de la que está separada por un estrecho de 10 km. lleno de rocas. Tiene una longitud de 3 km. y medio de E. a O. y una anchura variable, pero poco considerable. Su superficie es de 56 hectáreas, y su población, de unos 800 hab. Al O. de la isla se extienden, en una longitud de 15 km., una serie de escollos a flor de agua, que hacen la navegación peligrosísima.

SEINE. *Geog.* Nombre francés del río Sena. || — ET-MARNE. *Geog.* Véase SENA Y MARNE. || — ET-OISE. *Geog.* V. SENA Y OISE.

SEIPEL (Ignaz). *Biog.* Hombre de Estado y sacerdote austriaco (1876-1932). N. en Viena y ordenado en 1899. Profesor de religión en un colegio de maestras de la capital, y después de Teología en las universidades de Viena (1907) y de Salzburgo. Colaboró en una edición de Grotius. Publicó varios libros religiosos, pero ya en su juventud se preocupó de los problemas públicos y llamó la atención con su libro *Nation und Staat* (1916). Formó parte del Gobierno Lammasch como ministro de Previsión Social (1918). Aunque sus reformas venían tarde, creció su prestigio personal. Elegido diputado para las Constituyentes de 1919 y miembro del Consejo Nacional, como representante del partido cristianosocial. Nombrado canciller en mayo de 1922, supo galvanizar el país y ofrecer confianza a los políticos influyentes del mundo y emprender una obra gigantesca. Llegó a pignorar colecciones artísticas para que los austriacos pudieran comer y recibió créditos importantes de la Sociedad de Naciones. Viviendo modestísimamente, fué víctima de agresiones y de un atentado en 1924, a consecuencia del cual se vió obligado a dejar la política durante dos años. Volvió a gobernar en 1926 y reprimió un movimiento revolucionario en 1927. Se opuso a la unión de Austria con Alemania y dejó la cancillería en 1929; fué ministro del Exterior en 1930, fracasando en 1931 cuando intentó formar Gobierno. Hizo una peregrinación a Tierra Santa y una cura de reposo en Lemmering y fué a morir en un sanatorio en Berndorf.

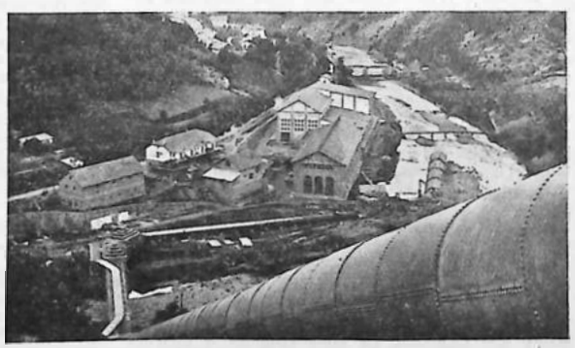


Ignaz Seipel

SEIR. *Geog.* Nombre bíblico sinónimo de la Tierra de Edom, caracterizada ésta por la aspereza del terreno cortado por profundos valles y barrancos; en ella radica el monte Hor, hoy denominado Djebel Harún (1.270 m.), porque en él murió Aarón. Se extendía desde el S. del mar Muerto hasta el mar Rojo y su ciudad más importante era *Petra*. Habitaron esta región los edomitas o idumeos.

SEIRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Boltaña, en la orilla derecha del río Ésera, al S. de la sierra de Chia; 420 hab. Central hidroeléctrica de importancia.

SEIS. adj. Cinco y uno; como: SEIS *libros*. || SEXTO, 1.ª acep.; y así se dice: *Número* SEIS; *año* SEIS. Aplicado a los días del mes, ú. t. c. s.; como: *El* SEIS *de abril*. || m. Signo o conjunto de signos con que se representa el número SEIS. || Naipe que tiene SEIS señales; v. gr.: *El* SEIS *de espadas*. || SENA. || En los dados, el que tiene SEIS puntos negros en uno de sus cuadros. || En algunos lugares



SEIRA: Vista panorámica de la Central Hidroeléctrica

o villas, cada uno de los SEIS regidores que se diputaban para el gobierno político y económico o para un negocio particular. || Con el artículo *las* y expresándose o subentendiéndose *de la mañana* o *de la tarde*, hora sexta a contar desde la medianoche o desde el mediodía. || *P. Ric.* Baile popular, especie de zapateado.

SEIS (Los). *Mús.* Nombre dado en Francia, por analogía con los «Cinco» rusos, a un grupo de jóvenes músicos franceses (Milhaud, Honneger, Durey, Auric, Poulenc y Germaine Tailleferre) a partir de 1920.

SEISAVADO, DA. adj. De seis lados y seis ángulos. || SEXÁNGULO.

SEISAVAR. tr. Dar a una cosa figura de hexágono regular.

SEISAVO, VA. adj. SEXTO, 2.ª acepción. U. t. c. s. m. || m. HEXÁGONO. U. m. c. s.

SEISCIENTOS, TAS. adj. Seis veces ciento; como: SEISCIENTOS *libros*. || SEXCENTÉSIMO, 1.ª acepción; como: *Número* SEISCIENTOS; *año* SEISCIENTOS. || m. Conjunto de signos con que se representa el número SEISCIENTOS. || — SEIS ó 606. *Terap.* SALVARSÁN.



Los seises de la catedral de Sevilla, cuadro de H. Zo

SEISE. m. Cada uno de los niños de coro, seis por lo común, que, vestidos lujosamente con traje antiguo de seda azul y blanca, bailan y cantan tocando las castañuelas en la catedral de Sevilla, y en algunas otras, en determinadas festividades del año.

SEISÉN. m. SESÉN.

SEISENA. f. Moneda de cobre de Valencia que valía doce maravedís. || Espacio de seis días durante los cuales se practican determinados ejercicios de devoción o de culto. || Estos mismos ejercicios.

SEISENO, NA. adj. SEXTO, 1.ª acep.

SEISILLO. m. Juego de naipes que se juega entre seis, siguiendo las reglas generales del mediator. || *Mús.* Conjunto eventual de seis notas que se deben cantar o tocar en el tiempo correspondiente a cuatro de ellas.

SEÍSMICO, CA. adj. SÍSMICO.

SEISMÓGRAFO. m. SISMÓGRAFO.

SEISMOLOGÍA. f. SISMOLOGÍA.

SEISMÓMETRO. m. SISMÓMETRO.

SEISTÁN o SEDJESTÁN. *Geog.* Extensa región natural del Asia, repartida políticamente de modo desigual entre el Irán y el Afganistán, y comprendida entre los 30º y 32º lat. N. y los 61º-63º long. E. La constituye la gran llanura aluvional del río Hilmend, el cual recoge las aguas del Afganistán Septentrional y desagua, a través de una gran delta, en el lago Hamún, dentro de territorio iranés. Su superficie es de unos 30.000 km. cuadrados, de ellos unos 18.000 pertenecientes al Irán. Su población se calcula en unos 275.000 hab., de ellos un tercio afganos; todos viven de la agricultura y la ganadería. Esta región corresponde a la antigua Drangiana, denominada también *Paretacena* por los griegos; en los siglos medievales tuvo reyes propios.

SEITZ (Ludovico). *Biog.* Pintor italiano, n. en Roma (1844-1908), iniciado en el arte por su padre, el pintor alemán Alexander (1811-88), de escuela nazarena. Su especialidad fueron las decoraciones y cuadros religiosos, gracias a lo cual obtuvo la dirección de la Pinacoteca Vaticana, hábilmente reorganizada por efecto de sus cuidados. Entre sus obras se cuentan cuatro grandes frescos históricos (1888); algunos lienzos que decoran la catedral de Friburgo, otros en la capilla del príncipe de Fürstenberg en Heilgenberg, etc. || — (RUDOLPH VON). *Biog.* Pintor alemán (1842-1910), uno de los más ilustres representantes del arte bávaro. Compuso las pinturas murales de la iglesia de Santa Ana de Munich y de gran número de frescos y lienzos monumentales, y a él se debe la organización del Museo Maximiliano de Augsburgo, el Palatino de Espira y el Nacional bávaro.

SEIXAS (José Antonio Carlos de). *Biog.* Compositor y organista portugués, n. en Coimbra (1704-1742). Gozó de gran reputación en su tiempo. En su producción, circunscrita a la música religiosa y la orgánica, figuran numerosas *toccatas* para órgano. || — (ROMUALDO ANTONIO DE). *Biog.* Prelado brasileño, n. en el Estado de Pará, m. en Bahía (1787-



Ludovico Seitz: La Anunciación, fresco de la Capilla de los Tudescos (Basílica de Loreto)

1860). Fué arzobispo de Bahía desde 1826, intervino en la administración del Estado y tuvo gran prestigio político, con todo y no haber querido aceptar altos cargos.

SEJANO (Elio). *Biog.* V. SEYANO (ELIO).

SEJE. m. Arbol de la América Meridional, de la familia de las palmas *(Cocos butyracea)*, muy semejante al coco, pero menos grueso, más bajo, de copa ancha, gran número de flores, y fruto puntiagudo, del cual se saca un aceite espeso como manteca macerándolo, quebrantado, en agua fría.

SEJONIA. adv. t. *Germ.* HOY.

SEKONDI. *Geog.* C. y puerto del Africa Occidental, en la colonia inglesa de la Costa de Oro (4° 57′ lat. N. y 1° 42′ long. O.), uno de los centros comerciales más antiguos del golfo de Guinea; 10.700 hab., de ellos unos 500 europeos. Fundada en 1640 por los holandeses, pasó al dominio inglés en 1872. Un ferrocarril la enlaza con un distrito minero del interior y llega hasta Kumasi.

SEL. m. *Sant.* Pradería en que suele sestear el ganado vacuno.

SELÁCIDO, DA. adj. *Zool.* SELACIO.

SELACIO, CIA. adj. *Zool.* Dícese de los peces cartilaginosos que tienen las branquias fijas por sus dos bordes, varias aberturas branquiales a los lados del cuello y móvil la mandíbula inferior, como el tiburón y la raya. U. t. c. s. ‖ m. pl. *Zool.* Orden de peces, que los ictiólogos modernos elevan a la categoría de subclase, a cuya integración contribuyen los tiburones, las rayas, las quimeras y otras especies que con ellos guardan afinidad. El cuerpo de estos peces se halla provisto de aletas pares, en número de cuatro; un par anterior de aletas escapulares, y otro de aletas pelvianas insertas detrás de las primeras en posición abdominal. La cabeza avanza en su porción anterior formando una especie de hocico, que cobija debajo a la boca, situada en posición ventral en la mayor parte de los SELACIOS. A los lados de la prolongación rostral de la cabeza se hallan las aberturas nasales, que son en número de dos. Los ojos están situados lateralmente o en la parte superior de la cabeza, y detrás de ellos se hallan unos orificios llamados *espiráculos*, que ponen en comunicación la cavidad faríngea con el exterior, estableciéndose por ellos la circulación del agua respiratoria que baña el aparato branquial. Este tiene las aberturas respiratorias situadas lateralmente, o en la región ventral cefálica. La piel de los SELACIOS se halla cubierta por denticulos dérmicos, que a manera de espinitas se aglomeran en ella, y por esto cuando se toca parece como si fuera de lija. Estas formaciones dérmicas substituyen a las escamas. El esqueleto es cartilaginoso, reforzado por materia calcárea, aun cuando no mucho, lo que permite hacer cortes de él con facilidad. Existe dimorfismo sexual en los SELACIOS, siendo la fecundación interna. La puesta de los huevos es reducida, siendo aquéllos de bastante tamaño y dotados de una cáscara coriácea. Algunos de estos peces son vivíparos, desarrollándose los embriones en una especie de matriz formada por el ensanchamiento del oviducto y naciendo, por consiguiente, peces semejantes a los adultos. Las especies son carnívoras, atacando a otros peces y aun al hombre mismo. Aunque la carne de algunos de ellos es comestible, es de una calidad muy inferior. A pesar de ello, se expende bastante en nuestros mercados la raya, sobre todo en localidades próximas al mar. Se dividen los SELACIOS en *Plagióstomos* y *Holocéfalos*. Los primeros presentan cinco o más aberturas branquiales, y se subdividen en *Escualos* y *Batoideos*. Los *Holocéfalos* o *Quimeras* tienen una sola abertura branquial a cada lado.

SELADONITA. *f. Miner.* Llamada también *tierra verde*, es una mezcla mecánica y coloide de silicato de alúmina y hierro, de color verde claro, raya amarilloverdosa, brillo craso y dureza 1; se encuentra en los gneis con grafito y limonita.

SELÁFIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de insectos coleópteros de la sección trímeros, por tener tres artejos en sus tarsos. Son insectos de pequeño tamaño, cuyo cuerpo posee una especial morfología, adaptada en muchos casos a la vida hipogea. Unas veces es corto, grueso y convexo, y otras, cilindroideo, alargado y casi lineal. La cabeza se prolonga hacia adelante, formando una especie de saliente explorador, en el cual van insertas las antenas, claviformes y de varios artejos; y en su aparato bucal unos palpos maxilares, largos, y otros labiales, más cortos. Tienen el protórax grande y en forma de corazón y el abdomen ovalado y fuertemente convexo. Las patas son grandes y robustas, propias para la marcha. Los élitros sólo llegan a cubrir el primer segmento abdominal. Sus especies, casi cosmopolitas, son numerosísimas, encontrándoselas bajo las piedras, debajo del musgo y de las cortezas, en los estercoleros, y haciendo vida comensal con las hormigas. Así ocurre con los *Claviger*, que siendo ciegos, viven en el hormiguero del *Lasius flavus* (V. esta voz) u *hormiga amarilla*. Además del género mencionado, posee esta familia los géneros: *Pselaphus, Faronus, Sagota* y muchísimos otros.

SELAGINELÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas teridófilas, del orden licopodiales, cuyas numerosas especies viven, por lo general, en países tropicales, y alguna vez en países templados, prefiriendo los lugares húmedos y sombríos. Son plantas delicadas, de tallos rastreros, erguidos y a veces trepadores y largos, pero siempre muy delgados. La estructura de éstos, variable según las especies, tiene como característica la existencia de dos haces leñosos, colocados diametralmente, que se unen en el centro por una capa de líber. Las hojas, pequeñas, sencillas y uninerviadas, se disponen por pares en cuatro series longitudinales. En la base interna poseen estas hojas un apéndice laminar incoloro, llamado *lígula*, cuya misión es absorber las gotas de agua. Por lo general las hojas adoptan dos tamaños en cada pareja: una es grande y mira hacia la tierra, y otra es más pequeña y se orienta hacia la luz. Por su función, las hojas de estas plantas pueden ser de dos clases: estériles y fértiles o *esporofilos*. Estas últimas forman espigas en la terminación de las ramas, a las cuales se las llama *flores* por los botánicos, aun cuando estas plantas corresponden al grupo de las criptógamas. En estas hojas fértiles se originan los esporangios de dos clases: *macrosporangios* y *microsporangios*. Algunas especies de esta familia poseen una notable adaptación que les permite tolerar largos periodos de sequía. Debido a la higrospicidad de las membranas celulares de sus brotes, éstos pueden volver de nuevo a la vida después de desecados, bastando para ello humedecer la planta. Comprende un sólo género, *Selaginella*.

SELAGINELLA. *Bot.* Género de plantas teridófitas selagineláceas, formado a expensas de los licopodios. Se parecen a los musgos por su exterior y a los licopodios por su organización, y tienen tallos delgados, flexibles y ramificados en dicotomía simpódica, esto es, que una de las ramas se desarrolla más y parece que continúa al tallo principal. En los tallos van unas pequeñas hojas, parecidas a las de los musgos, que pueden ser todas de la misma forma o de formas distintas. Su aspecto es gracioso y su follaje ligero y elegante, contándose entre sus especies: *S. selaginoides*, propia de Europa, y *S. denticulata*, existente en la región mediterránea de nuestro país.



Selaginella denticulata

SELAGO. *Bot.* Género de plantas de la familia de las escrofulariáceas, cuyas especies tienen hábito subfruticoso o son arbóreas; las hojas son pequeñas, semejantes a las de los brezos, y las flores van dispuestas en espigas terminales. Sus especies son propias del Sur de Africa, como *S. tenuifolium*.

SELAMLIK. m. Parte de la casa turca reservada al marido, y a la cual las mujeres no tienen acceso.

SELANGOR. *Geog.* Uno de los cuatro Estados federados de la Federación Malaya, puesto bajo el protectorado inglés hasta 1942, situado en la parte occidental y central de la península de Malaca (Asia Meridional). Da frente y tiene costa en el estrecho de Malaca (mar Indico); confina el N. con los Estados de Perak y Pahang; al E., con éste; al S., con el de Negri-Sembilan; al O. y SO., con el estrecho de Malaca; su área es de 8.184 km. cuad., y su población, en 1940, era de 672.460 hab. (V. MALAYA). De clima caluroso y húmedo, con lluvias abundantes, su vegetación es tropical, y su suelo produce café, cacao, pimienta, té, arroz, tabaco; extensas plantaciones de árbol del caucho. Está gobernado por un sultán, y su capital es *Kuala Lumpur*, que mantiene activísimo comercio en caucho.

SELAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Molina, formado únicamente por el lugar homónimo; 350 hab.

SELASIA. adj. *Mit.* Sobrenombre de Diana, considerada como la Luna.

SELAYA. *Geog.* Villa de la prov. de Santander (España), p. j. de Villacarriedo, situada junto al río Pirueña y cabecera del municipio homónimo. Cuenta con 420 hab., en tanto que la población del municipio asciende a 2.130 hab.

SELBORNE (Roundell Palmer, conde de). *Biog.* Político inglés, n. en Mixbury, m. en Blackmoor (Southampton) (1812-1895). Miembro del Parlamento desde 1847, sucedió en 1872 a Lord Hatherley en el cargo de lord Canciller, siendo a los pocos días nombrado par. Se dedicó especialmente a la obra importante de la reforma judicial, suprimiendo trámites y simplificando el procedimiento. Reemplazado en 1874, a la vuelta de Disraeli al poder, volvió a ejercerlo en el segundo gabinete de Gladstone en 1880 hasta 1885. Habiéndose declarado contrario al proyecto del *Home rule*, se separó del partido liberal para ser el jefe de los liberales unionistas. Escribió: *A defence of the church of England against disestablishment* (nueva edición 1899). Después de su muerte se publicaron *Letters to his son on religion* (1898-1899).

SELBY. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado y a unos 18 km. S. de York, situada a orillas del Ouse y del canal de Leeds; 12.700 hab. Fábs. de hilados y tejidos de algodón; construcción de maquinaria naval. Hace mucho comercio y es patria de Enrique I.

SELDEN (John). *Biog.* Publicista, hombre de Estado, erudito y arqueólogo inglés, n. en Salvington (Sussex), m. en Londres (1584-1654), individuo de la Cámara de los Comunes en 1614, 1620 y 1628, en que tomó parte en la acusación formulada contra Buckingham, se manifestó adversario de la Corte y fué perseguido por Carlos I. Perteneció después al Parlamento largo, donde su conducta indecisa le atrajo acusaciones de todos los partidos, que, sin embargo, no pudieron empañar su reputación de hombre íntegro y patriota sincero. Se le deben gran número de obras, entre las que se citan *Mare clausum* (1636), tratado paradójico contra la libertad de los mares en favor del poderío inglés y en oposición al libro de Grocio, *Mare liberum; Table-talk*, el más conocido de sus escritos (1689); *Marmora arundeliana* (1629); *De jure naturali et gentium* (1640); *De Synedriis veterum Hebreorum* (1650); etc.

SELDJÚCIDAS. m. pl. *Hist.* Nombre que reciben las tribus turcas gobernadas por los descendientes de Seldjudk, que en el siglo X fueron expulsadas del Imperio chino y en el XI se apoderaron del Khorazán y de Persia y se convirtieron al islamismo. Su jefe Togrul-beg, nieto de Seldjudk, se apoderó de Bagdad y sometió a los califas abasidas. Los sucesores de Togrul-beg lucharon furiosamente contra los bizantinos y pelearon contra los cruzados. El soberano turco más famoso de esta época es Saladino. En la célebre batalla reñida entre Nazaret y Tiberíades, Saladino derrotó a los cruzados y se apoderó del reino y de la ciudad de Jerusalén (1187). La dinastía eyubita de Saladino fué substituída por los mamelucos, soldados de la guardia imperial, que se apoderaron del poder en 1250. Los sultanes mamelucos, apoyados en la oligarquía militar que detentaba el poder, se mantuvieron durante unos siglos en Egipto, pero su imperio fué cayendo en manos de los turcos otomanos.

SELEAR. intr. Demorar el ganado en los seles.

SELECCIÓN. f. Elección de una persona o cosa entre otras, como separándola de ellas y prefiriéndola. ‖ Elección de los animales destinados a la reproducción, para conseguir mejoras en la raza. ‖ — ARTIFICIAL. Arte de dirigir la reproducción hacia un fin determinado, al objeto de crear nuevas razas o de continuarlas mediante la conveniente elección de los animales o de las plantas que se aparejan y el régimen a que se les somete. Uno de los procedimientos es el acoplamiento consanguíneo—tratándose de animales—, o *multiplicación adentro*, con lo cual se crean ciertas especies y se perpetúan cualidades de alzada, forma, coloración y aun determinadas aptitudes. También produce notables resultados el cruzamiento de razas. La SELECCIÓN ARTIFICIAL se practica especialmente en Inglaterra para obtener nuevas razas de ganado bovino, caballar, etc., de igual manera que nuevas variedades de gallináceas, perros, etcétera, haciendo, sobre todo, una concienzuda aplicación de las leyes de Mendel, base de la genética moderna. ‖ — NATURAL. Sistema establecido por el naturalista inglés Darwin, que pretende explicar, por la acción continuada del tiempo y del medio, la desaparición más o menos completa de determinadas especies animales o vegetales, y su substitución por otras de condiciones superiores. El principio de la SELECCIÓN NATURAL se funda en el hecho de que en la Naturaleza, como sucede en la cría de los animales domésticos, los individuos más aptos son los que constituyen la base biológica para fijar los caracteres más convenientes al efecto de la obtención de razas cada vez más perfeccionadas. Cualquier variación útil que la Naturaleza obtiene por el procedimiento de SELECCIÓN NATURAL, queda fijada en virtud de la supervivencia de los individuos que la poseen, los cuales resultan más aptos para subsistir y transmitir

por ende a su descendencia la favorable variación, que es transmitida por vía hereditaria. Así se fijan los caracteres útiles que presentan las especies, llegándose a la transformación continua de las especies originarias, que habrían dado lugar por su transformación a las actuales, pero de una manera lenta y que necesitaría muchos milenios. En lo que se refiere a la causa de las variaciones que recoge y fija la SELECCIÓN NATURAL, Darwin afirmaba que se producían de una manera casual, a consecuencia de la inestabilidad característica de la especie. Ahora bien: ¿cuál es el agente que realiza esa SELECCIÓN NATURAL? La lucha por la existencia, nos responde Darwin. Para Darwin existía también otra causa de variación: la SELECCIÓN *sexual*, en virtud de la cual las hembras de muchas especies animales eligen para la reproducción los machos de mayor belleza, los más fuertes, y aun, dentro de las aves, los de canto más armonioso. La existencia de esta SELECCIÓN sexual explica el secreto de las coloraciones nupciales en ciertos peces y en el plumaje de muchas aves. ‖ *Radiodif.* Separación de la onda que se busca de las otras que puede captar un receptor de radio, especialmente de aquellas cuya frecuencia difiere poco de la buscada. En casi todos los receptores se efectúa por etapas sucesivas, empezando por la antena, continuando por la amplificación en alta frecuencia y acabando por la amplificación en baja frecuencia, en el curso de las cuales están dispuestos varios pasos acordados y resonancias para eliminar las vibraciones parásitas y superpuestas a la señal buscada; pero la función selectiva principal está encomendada a uno o varios *resonadores,* acoplados o no, que son circuitos oscilantes, constituidos por una bobina o autoinducción acoplada a la antena y en paralelo con una capacidad o condensador variable, el cual circuito se *sintoniza* con la onda buscada variando la capacidad de este condensador, pues es sabido que la frecuencia a que oscilará un tal circuito es función del producto de la autoinducción por la capacidad. El condensador variable está constituido por una serie de láminas móviles alternadas con láminas fijas, ambas clases en forma de sector circular, y las móviles pueden girar alrededor de un eje, deslizándose entre las fijas, al dar vuelta a un botón de mando, cuyo giro se mide en un limbo graduado y a menudo iluminado, donde se indican los microfaradios de capacidad o bien directamente las longitudes de onda o los kilociclos a que se sintoniza el aparato, o también, además, las estaciones que emiten con las diversas longitudes de onda. En casi todos los receptores la antena puede también sintonizarse por medio de una capacidad variable con su mando correspondiente.

SELECCIONAR. tr. Elegir, escoger por medio de una selección.

SELECTA. f. Colección de discursos o trozos escogidos de varios autores. ‖ pl. ANALECTAS.

SELECTAMENTE. adv. m. Con selección, de una manera selecta.

SELECTIVIDAD. f. *Radiodif.* Calidad de selectivo.

SELECTIVO, VA. adj. Que implica selección. ‖ *Radiodif.* Que selecciona.

SELECTO, TA. adj. Que es o se reputa por mejor de entre otras cosas de su especie. ‖ fam. Exquisito, superior, soberbio, excelente, magnífico.

SELECTOR, RA. adj. Que selecciona. ‖ m. Organo mecánico colocado en la central del teléfono automático que establece la comunicación entre el abonado que llama y el llamado. Consta esencialmente de contactos móviles unidos a la línea del abonado que llama, los cuales, bajo la acción de electroimanes, exploran cierto número de contactos fijos unidos a otras tantas líneas de los abonados que afluyen a la central. Este número de contactos fijos caracteriza el sistema de SELECTOR, y así es de 100 en el sistema decimal, de 200 en el Western, de 500 en el de Ericson, etc. Estos contactos fijos son laminitas metálicas aisladas entre sí y dispuestas en forma de abanico en varios pisos o niveles, y el eje del cilindro así formado está ocupado por un árbol con escobillas que son los contactos móviles. En un SELECTOR decimal, por ejemplo, el *campo de contactos* fijos forma diez niveles de diez contactos cada uno, dispuestos y numerados de manera que en sentido vertical forman columna en orden correlativo los números que *acaban* en la misma cifra, y en sentido horizontal pertenecen al mismo piso los que *empiezan* por la misma cifra. Al marcar el abonado la primera cifra del número deseado, el contacto móvil se eleva desde su posición de reposo hasta el nivel que corresponde a la cifra marcada, y al marcar el abonado la segunda cifra, gira el árbol del contacto móvil y recorre la decena hasta pararse en la cifra marcada; así, al llamar el número 65, en el primer tiempo el contacto móvil subirá hasta el nivel de la sexta decena, y en el segundo tiempo girará desde el 61 hasta el 65. Para reducir el número de SELECTORES de una central se hace uso de *preselectores* (V. esta voz), y entonces el SELECTOR final se llama propiamente *conector.*

SELENE. *Mit.* Entre los griegos, personificación de la Luna. Según Hesíodo, era hija de Hiperión y de Theia, y hermana de Helios. Era venerada



Selene montada en un carro tirado por dos caballos alados (De un vaso del Museo de Berlín)

sobre todo en la Arcadia, junto con el dios Pan, en una gruta del monte Liceo. En Atenas se le ofrecían libaciones de leche y agua. Se la representaba montada en un carro tirado por bueyes, caballos o ciervos.

SELENGA. *Geog.* Río de Asia, en la Siberia Oriental, que nace en Mogolia, país de Khalka, en la vertiente oriental de los montes Khangai, corre hacia el NE. a través de las estepas de la Mogolia Interior, penetra en la Siberia y desagua en el lago Baikal por su orilla oriental, después de un curso de 1.205 km. Es navegable en los últimos 360 km.; lo atraviesa la línea del Transiberiano en Vierjnie Udinsk. Su cuenca hidrográfica abarca unos 444.000 kilómetros cuadrados.

SELENHÍDRICO (Ácido). *Quim.* Gas incoloro, combustible, de olor repugnante, que se licúa a —42° C. y se solidifica a —64°; su fórmula es SeH_2 y su comportamiento químico es análogo al del ácido sulfhídrico. Forma sales llamadas *seleniuros,* alguno de ellos, como el de cobre argentífero, importante en mineralogía.

SELENIÁCIDO. m. *Quim.* Compuesto de función ácida resultante teóricamente de reemplazar el oxígeno de un oxácido por selenio.

SELÉNICO, CA. adj. *Astron.* Perteneciente a la Luna o a sus movimientos.

SELENÍFERO, RA. adj. *Miner.* Que tiene selenio.

SELENIO. m. *Quim.* Metaloide de color pardo rojizo, brillo metálico y fractura concoidea y vítrea; muy frágil, insípido, inodoro en frío; conduce mal el calor y la electricidad, se funde a 217° y hierve a los 688°; arde en el aire con formación de anhídrido selenioso, de olor desagradable. Es muy semejante al azufre, y como éste presenta varios estados alotrópicos: SELENIO *amorfo,* en masas negruzcas, que se prepara por fusión y enfriamiento rápido; SELENIO *cristalino* o *metálico,* que se prepara deteniendo a 210° el enfriamiento del metaloide fundido, o calentando el amorfo a 90-100°; SELENIO *cristalino rojo,* transparente, obtenido evaporando una solución de SELENIO amorfo en sulfuro de carbono. La densidad del metálico es 4,8. Su símbolo es *Se;* el peso atómico, 78,96, y número atómico, 34. Es di, tetra y hexavalente y pertenece al grupo VI, subgrupo B, del sistema periódico. En la serie electroquímica ocupa el sexto lugar, entre el azufre y el nitrógeno. Existe en corta cantidad en la naturaleza; se le encuentra en estado de seleniuro de plomo en el Harz y también en algunas piritas de Suecia. En la industria, se le extrae del lodo de las cámaras de plomo, que sirven en la preparación del ácido sulfúrico, pues las piritas contienen sales de SELENIO en mayor o menor proporción. También se benefician algunos de sus minerales, como la *zorgita,* seleniuro de cobre y plomo, ferrífero y argentífero, y el lodo anódico de las refinerías de cobre electrolítico. La débil conductibilidad eléctrica del SELENIO cristalizado gris aumenta bajo la influencia de toda suerte de radiaciones, especialmente las luminosas, y esta propiedad se ha utilizado en la *célula fotoeléctrica de* SELENIO para convertir las variaciones luminosas en oscilaciones eléctricas *(fotometría, televisión),* pero su inercia, mayor que la de las sales de los metales alcalinos, ha hecho que se le substituya por éstas. El SELENIO *coloidal,* obtenido precipitándolo por vía química, se usa como acelerador de la vulcanización del caucho.

SELENITA. com. Habitante de la Luna. ‖ f. ESPEJUELO, yeso.

SELENITOSO, SA. adj. Que contiene yeso; v. gr.: *Agua* SELENITOSA. ‖ *Miner.* Perteneciente o relativo a la selenita.

SELENIURO. m. *Quim.* Cuerpo resultante de la combinación del selenio con un radical simple o compuesto. Los más importantes son el de cobre y plata *(eucairita)* y el de cobre y plomo *(zorgita),* minerales que se benefician tanto por el selenio como por la plata, pues el segundo es también argentífero.

SELENOGRAFÍA. f. Parte de la astronomía que trata de la descripción de la Luna.

SELENOGRÁFICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la selenografía.

SELENÓGRAFO. m. El que profesa la selenografía o en ella tiene especiales conocimientos.

SELENOPS. *Zool.* Género de arácnidos araneidos, cuyas especies viven en ambos Continentes y corren velozmente con las patas extendidas hacia los lados. El cefalotórax es plano y ancho y los quelíceros dentados. La especie tipo es *S. radiatus.*

SELENOSIS. f. MENTIRA, 3.ª acep.

SELENÓSTATO. m. *Fis.* Instrumento que sigue automáticamente la marcha de la Luna, lo que permite observar este astro sin variar la posición de la imagen con respecto al anteojo.

SELENOTOPOGRAFÍA. f. Topografía de la Luna; descripción de la superficie de este satélite.

SELER (Eduard Georg). *Biog.* Americanista alemán (1849-1922). Jefe de sección en 1904 del *Museum für Völkerkunde* de Berlín y director en 1910-11 del Instituto Arqueológico Nacional de Méjico; sus escritos, que versan sobre todos los puntos de la americanística, pero en especial sobre las civilizaciones mayas y aztecas, pasan de 250, y de ellos son los más importantes: *Die mexikanischen Bilderhandschriften A. von Humboldt's in der Bibliothek zu Berlin* (1900); *Gesammelte Abhandlungen zur amerikanischen Sprach- und Altertumskunde* (1902-15, 5 vols.); *Codex Borgia* (1904-1909, 3 volúmenes); *Einige Kapitel aus dem Geschichtswerk des Fray Bernardo de Sahagún, aus dem Aztekischen übersetzt* (1927).

SELEUCIA (en griego, *Seleukeia). Geog.* Nombre de varias ciudades helénicas, así llamadas del nombre de su fundador, Seleuco I Nicátor, que lo fué a su vez de la dinastía de los Seléucidas. Sólo mencionaremos las más importantes. ‖ — DE CALYCADNOS. *Geog.* C. antigua del Asia Menor, en la Cilicia, situada a orillas del Calycadnos, a 16 km. de su embocadura en el Mediterráneo. Acuñó moneda propia en los primeros siglos del Cristianismo, durante los cuales fué sede episcopal y foco de cultura helenística. Sus ruinas son aun visibles en la actual población turca de Silikfe. Consérvase aún el puente romano sobre el Calycadnos, el actual Gok-su, el *Cignus* de los latinos, en el cual se ahogó Federico I Barbarroja al cruzarlo (1190). Se la conoció también con el nombre de *Seleucia Tracheotis.* ‖ — DEL TIGRIS. *Geog.* C. construída a orillas del Tigris, a 70 km. al N. de Babilonia, cuyas ruinas fueron utilizadas como material para la construcción de la nueva ciudad. Dominaba la navegación por el Éufrates y el Tigris; temporalmente fué una de las mayores ciudades del mundo, y su población se elevó a 600.000 almas; pero no quedan de ella en la actualidad más que algunos restos informes, no lejos de Bagdad. El emperador Trajano mandóla incendiar el año 116 después de J. C. ‖ —DE MESOPOTAMIA. *Geog.* Antigua ciudad fuerte construida en la orilla izquierda del Éufrates, en el lugar que ocupa la actual aldea de Bir. ‖ — PIERIA. *Geog.* C. de la Siria antigua, en la provincia de la Seléucida, situada cerca del Pierio, junto a la embocadura del Oronte, en el Mediterráneo. Fundóla Seleuco Nicátor, que fué sepultado en ella; era el puerto de Antioquía y una de las cuatro ciudades de la Tetrápolis o Seléucida. Pompeyo la declaró ciudad libre en recompensa de haber resistido a Tigranes. En su puerto se embarcaron San Pablo y San Bernabé para ir a Chipre. Los aluviones del Oronte cegaron ya en la Edad antigua su puerto, y el ocaso de la ciudad fué acelerado por terremotos destructores que la arruinaron casi por completo en el siglo VI.

SELEUCIANO, NA. adj. Natural de Seleucia. U. t. c. s. ‖ Perteneciente a alguna de las antiguas ciudades de este nombre o a sus habitantes. ‖ *Sect. rel.* Sectario del heresiarca Seleuco, o de su doctrina. U. t. c. s. ‖ Perteneciente a dicho heresiarca, a su sistema o a sus sectarios.

SELÉUCIDA. *Geog.* Antigua prov. de la Siria Occidental, que tomó su nombre de Seleuco Nicátor, y se extendía a lo largo del Mediterráneo, desde el

golfo de Isos hasta la embocadura del Oronte. Se la conocía también con el nombre de *Tetrápolis*, a causa de las cuatro ciudades que comprendía, a saber: Antioquía, Laodicea, Apamea y Seleucia Pieria.

SELÉUCIDAS. m. pl. *Hist.* Dinastía de reyes macedónicos, fundada en 312 antes de J. C. por Seleuco Nicátor, general de Alejandro, la cual reinó en Siria y en la mayor parte del Asia Occidental desde 312 a 65 antes de J. C. A la línea de Antioco VII, último miembro de la dinastía, perteneció Antioco XIII, que cierra la serie de los SELÉUCIDAS varones. Cuando en 65, a raíz de la victoria sobre Tigranes, apareció Pompeyo en Siria, Antioco XIII quiso ser repuesto en el trono de sus abuelos, pero Pompeyo se negó a ello e hizo de Siria una provincia romana.

SELÉUCIDE. *Geog.* V. SELÉUCIDA.

SELEUCIDES. *Zool.* Género de pájaros dentirrostros, familia de los paradisidos, propios de la Nueva Guinea. La *S. nigricans* es una magnífica ave del paraíso, de pico curvo y largo y plumaje negro violáceo aterciopelado. Es ave astuta y muy voraz, que se alimenta principalmente de langostas.

SELEUCIENSE. adj. y s. SELEUCIANO.

SELEUCINO, NA. adj. y s. SELEUCIANO.

SELEUCO. *Biog.* Astrónomo babilonio, n. en Seleucia, que vivió en el siglo II antes de J. C. Discípulo de Aristarco de Samos, defendió un sistema astronómico semejante al de Copérnico, e hizo buenas observaciones sobre el fenómeno de las mareas, que atribuyó a los movimientos de la Luna.



Seleuco I (Museo de Nápoles)

SELEUCO I. *Biog.* Rey de Siria, llamado *Nicátor el Vencedor*, n. hacia 358, m. hacia 280 antes de J. C. Fué el fundador de la dinastía de los Seléucidas. Gobernador de la Media y de Babilonia a la muerte de Alejandro, después de la victoria de Ipso reunió a sus Estados Siria, Frigia, Armenia y Mesopotamia, y fué, al fin, proclamado rey de Macedonia, de Tracia y del Asia Menor. Murió asesinado. || — II. *Biog.* Rey de Siria, n. hacia 265 a de J. C., apellidado *Calinico* (el Vencedor), hijo de Antioco II, a quien sucedió en 247 antes de J. C. Vió su reino invadido por Tolomeo II, que le quitó varias provincias en 242. Cuando se preparaba a combatir a Atalo, rey de Pérgamo, murió, según parece, de una caída de caballo (226-225). || — III. *Biog.* Rey de Siria, hijo del anterior, a quien sucedió en 225 antes de J. C. Trató de restablecer su autoridad en Asia Menor, invadida casi por completo por Atalo, rey de Pérgamo, y fué asesinado en 222 por dos oficiales suyos. || — IV. *Biog.* Rey de Siria, llamado *Filopátor* (amigo de su padre), hijo de Antioco III *el Grande*, a quien sucedió en 187 antes de J. C. La guerra que sostuvo contra los romanos en favor de Farnaces, rey del Ponto, le debilitó completamente y le obligó a seguir una política tímida y vergonzosa. Murió envenenado hacia 175, según todas las probabilidades, por su ministro Heliodoro, que intentaba usurpar la corona. || — V. *Biog.* Rey de Siria, proclamado juntamente con Antioco Gripo en 125 antes de J. C. Fué muerto en 122 por orden de su madre Cleopatra, que hizo proclamar rey a su otro hijo Antioco VII. || — VI. *Biog.* Rey de Siria, llamado *el Ilustre*, que en un principio, por los años 97 antes de J. C., reinó sólo en parte de Siria; pero luego quitó el resto a su tío Antioco de Cícico en 94, y murió en 93 peleando contra él.

SELF. f. *Electr.* Forma abreviada de *self induction* o *autoinducción*, que se aplica a las bobinas que presentan este fenómeno.

SELFACTINA. f. *Ind. text.* Máquina de hilar que efectúa de un modo discontinuo y automático el último estiraje, torsión y bobinado de los hilos textiles. Es la más generalmente usada y consta de una bancada fija, llamada *testera mayor*, donde se alojan los órganos de estiraje y alimentación; un *carro* móvil, que va y viene sobre carriles alejándose y aproximándose a la testera mayor y contiene los husos donde se tuerce y arrolla el hilo; y otra bancada fija, en la parte opuesta a la primera, llamada *testera menor*, que contiene los órganos de gobierno del movimiento. El trabajo de una SELFACTINA es enteramente automático, y de ahí su nombre, derivado del inglés *selfacting*, esto es, que actúa por sí misma. El hilo, entregado por un mecanismo estirador de cilindros, se arrolla en el huso o púa que se halla instalada en el carro en posición algo inclinada y formando con el hilo un ángulo algo mayor de 90°. El arrollamiento del hilo en el vástago superior del huso se efectúa por la rotación de éste en la forma que explica la figura 1, donde BC es el vástago del huso, B el punto donde el hilo está fijo y AB la posición de partida del hilo al iniciarse el ciclo que consideramos. Si, pues, en esta posición se pone el huso a girar, el hilo se irá arrollando en espiral hasta alcanzar la posición AC, y en ese instante escapará por la punta C e irá torciéndose dando vueltas sobre sí mismo; durante este tiempo, el carro se ha alejado de la testera mayor efectuando el movimiento de ida llamado *salida*, el cual caracteriza el *primero* de los *cuatro tiempos* en que se divide el trabajo de la SELFACTINA y se llama *empuntado*, porque en él se llena el vástago o punta de la púa; llegado el carro al final de su carrera, se para y cesa la alimentación, pero la púa continúa girando, lo que completa la torsión del hilo para dar la torsión suplementaria deseada *(2.º tiempo)*; inmediatamente *(3.er tiempo)* cambia el sentido de la rotación del huso, con lo cual se desprenden las espiras de hilo pegadas a la púa *(despuntado)* y queda aquél flojo; pero, tomado en este momento por dos guías, el *plegador* y la *grúa*, describe una inflexión que le permite bobinarse en la parte cilíndrica basal del huso, lo que se efectúa en el *4.º tiempo*, gracias a la rotación que vuelve a tomar el huso en el sentido inicial y a la vuelta del carro al punto de partida, a lo que se llama *entrada del carro*, con lo que queda cerrado el ciclo de trabajo. Cada SELFACTINA comprende gran número de husos, que puede llegar a ser de 1.500. La primera máquina de hilar semejante a la SELFACTINA fué construida a mediados del siglo XVIII por Thomas Highs, en Inglaterra (V. HILATURA).

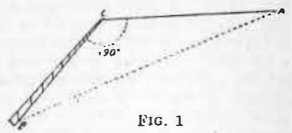


FIG. 1

SELF INDUCTION. *Electr.* AUTOINDUCCIÓN.

SELF GOVERNMENT. m. *Der.* Locución inglesa que significa *gobierno de los ciudadanos por sí mismos*, o *gobierno del pueblo por el pueblo*. Se usa en Derecho Político indicando *gobierno propio*, por lo que entraña el propio concepto de la soberanía.. En Derecho Administrativo, se emplea a veces en el sentido de *descentralización*, por la que pasan a organismos locales determinadas funciones que eran privativas del Poder central del Estado.

SELGAS Y CARRASCO (José). *Biog.* Poeta y escritor español, n. en Lorca (Murcia) (1822-1882). Estudió en el Seminario de San Fulgencio, de la capital, pero tuvo que abandonarlo al quedar huérfano. Desde niño se sintió inspirado por la naturaleza, componiendo delicadas poesías, una de las cuales, *La Violeta*, que figura en muchas antologías, le abrió las puertas de la fama en Madrid. Protegido por el conde de San Luis y por Fernández Guerra, pasó a la corte, siendo muy celebrado en los salones aristocráticos. Al caer los moderados, fundó *El Padre Cobos*, combatiendo la nueva situación con ingenioso espíritu satírico. Luego González Bravo le hizo diputado y Fernández Guerra le llevó a la Academia Española. Durante la Revolución, colaboró en *La Gorda*, el popular semanario satírico. Cuando la Restauración fué subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros con Martínez Campos. Sus principales colecciones poéticas, en las que aparece como cantor de las flores y de los sentimientos más delicados con flúido lenguaje y ternura de alma, son las tituladas *Primavera* (1850), *Estío* (1882) y *Flores y espinas* (1883). Y de sus obras en prosa son de recordar los *Estudios sociales*, donde se muestra católico y tan satírico como Larra; su *Libro de memorias*, las novelas *Deuda del corazón* (1872), *El ángel de la guarda* (1875), *La manzana de oro*, *Una Madre* (1883), *Escenas fantásticas*, etc.



José Selgas y Carrasco

SELGE. *Geog.* C. antigua del Asia Menor, en la Pisidia, situada en el valle alto del Eurimedonte, al pie del monte Tauro. Esta ciudad, colonia de los lacedemonios, estuvo en un estado floreciente y por mucho tiempo fué independiente. Después de la batalla del Gránico abrió sus puertas a Alejandro *el Grande*, sin oponerle resistencia. Mantuvo luchas continuas con las ciudades vecinas y resistió la invasión de los godos. Sus ruinas se hallan cerca de la actual aldea turca de Serück.

SELGUA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Barbastro; 800 hab., de ellos 425 en su cabecera, el lugar homónimo, que cuenta con estación (a 3 km.) en el f. c. Lérida-Zaragoza, con empalme para el ramal SELGUA-Barbastro (18 kilómetros de longitud).

SELIGMAN (Edwin Robert Anderson). *Biog.* Economista norteamericano (1861-1939), profesor de Economía política en la universidad de Columbia, nombrado en 1922 perito de la Sociedad de las Naciones para Economía y Hacienda, y consejero financiero de Cuba en 1931. Pertenece a la orientación que pretende fundir en una sola estructura doctrinal la teoría de la utilidad límite y el principio clásico de los costos. Adquirió gran renombre en cuestiones económicofinancieras. Obras principales: *The Shifting and Incidence of Taxation* (1892); *Essays in Taxation* (1895); *The Economic Interpretation of History* (1902); *Principles of Economics* (1905, 12.ª edición 1929); *The Income-Tax* (2.ª ed. 1914); *Essays in Economics* (1925); *Double Taxation and International Fiscal Cooperation* (1928); etc.

SELIM I. *Biog.* Sultán otomano, n. en Amasia (1467-1520). Destronó e hizo dar muerte a su padre Bayaceto II en 1512 y se aseguró en el trono haciendo matar a sus hermanos y sus sobrinos. Conquistó la Siria y Egipto (1516-1517), recibió el título de califa, y en la historia de Turquía es conocido por *Yawuz* (el Inflexible). || — II, EL BORRACHO. *Biog.* Sultán otomano, n., según parece, en 1521 y m. en 1574, hijo y sucesor de su padre Solimán I en 1566, que conquistó Chipre a los venecianos en 1571 y Túnez a los españoles en 1574, y perdió la batalla de Lepanto en 1571. || — III. *Biog.* Sultán otomano, hijo de Mustafá III (1761-1808), que sucedió a su tío Abdul Hamid en 1798. Sostuvo una guerra desastrosa contra Francia e Inglaterra, que concluyó con la paz de Yassy; hizo alianza con la segunda contra la primera, cuando la expedición a Egipto, y después de ajustada la paz, se esforzó por introducir en sus Estados la civilización europea, sin conseguirlo. Fué destronado por los jenízaros, relegado al serrallo en 1807, y murió estrangulado por mandato de su primo y sucesor Mustafá IV.

SELINONTE. *Arqueol.* Antigua ciudad griega, en la parte occidental de la costa meridional de Sicilia. Por metódicas excavaciones llevadas a cabo de 1873 a 1925 se descubrió parte de su acrópolis fortificada, aunque su aspecto actual no puede dar idea de cómo debió de ser en los buenos tiempos de la ciudad, cuando ésta tuvo completos y con vida los magníficos templos dóricoarcaicos, destruídos por un terremoto en el siglo XI, que en parte quedan en pie. Junto con los restos de tales templos, quedan en SELINONTE tres necrópolis, descubiertas por las excavaciones practicadas en 1866-1872. Fué fundada en 651 antes de J. C. por los megarianos de Hybla, y estuvo casi siempre en guerra con Segesto y los cartagineses. Los sarracenos la destruyeron completamente en el año 827. || *Geog.* C. antigua del Asia Menor, en Cilicia Aspera, situada en la costa occidental de esta comarca, cerca de la desembocadura del Selino. Se llamó también *Trajanópolis*, por haber muerto en ella Trajano. Se conservan de ella muchas ruinas.



SELINONTE (Sicilia): Ruinas del templo dedicado a Hércules

SELISTERNIO. m. Voz latina *(sellisternium)* que significaba el banquete ofrecido a las divinidades masculinas, correspondiente al *lectisternio* (V. esta voz), ofrecido a las femeninas, y en el que aquéllas no se sentaban en *lectuli* (lechos), sino en *sellae* (sillas). El SELISTERNIO se menciona sobre todo

a propósito de los *Juegos seculares* (Véase esta voz).

SELKIRK. *Geog.* Condado del S. de Escocia, uno de los más pequeños del reino, limitado al S. por el condado de Dumfries; al E., por los de Roxburgh y Berwick; al N., por los de Edimburgo y Peebles, y al O., por el de Lanark. Superficie, 666 km. cuadrados, con 21.900 hab. Su capital es la ciudad del mismo nombre, con 5.701 hab., situada a 47 km. de Edimburgo, sobre una colina que domina al río Ettrick. || *Geog.* Cadena montañosa del O. del Canadá, en el SE. de la provincia de la Columbia Británica, que corre paralela entre la Cordillera de las Montañas Rocosas y la Gold Range, en una longitud de 350 kilómetros desde la frontera con los Estados Unidos hacia el N., a lo largo y al occidente del río Columbia. Puede considerarse realmente como formando parte del sistema de las Montañas Rocosas. Su punto culminante es el monte Sir Sandford (3.532 m.).



Lápida conmemorativa en honor de Alexander Selkirk en la isla Más a Tierra (Juan Fernández).

SELKIRK (Alexander). *Biog.* Marino inglés, n. en Lasgo (Escocia) (1676-1721), que en una expedición al Pacífico (1704), peleado con su capitán, fué desembarcado en la isla inhabitada Más a Tierra (isla Robinson), permaneciendo allí cinco años, hasta que fué libertado en 1709 por un navío inglés. Fué después teniente de la marina inglesa. Estos acontecimientos se empezaron a conocer en 1712 y dieron tema a Daniel Defoe para su novela *Robinsón Crusoe*.

SELMANA. f. ant. SEMANA.

SELMER (Johann). *Biog.* Compositor noruego, n. en Cristiania (1844-1910). En un principio cursó la carrera de Leyes. Ingresó en el Conservatorio de París, y después, pensionado por Carlos XII, en el de Leipzig. Dirigió desde 1883 a 1886 los conciertos de la Filarmónica de Cristiania, fué pensionado a Italia por el Gobierno y compuso gran número de canciones, dúos, coros a tres y cuatro voces y obras sinfónicas muy influídas por las de Berlioz.

SELTZ. *Geog.* Villa de Francia, en el depart. del Bajo Rin; 1.950 hab. Aguas minerales.

AGUA DE SELTZ. Dícese del agua gaseosa acidulada, carbónica, natural o artificial.

SELVA. f. Terreno extenso, inculto y muy poblado de árboles. || V. CLARÍN DE LA SELVA. || Monte talar que se halla en disposición de recibir el corte por cuarteles, para el carboneo u otros usos.

FATIGAR LA SELVA. fr. fig. Frase gongorina que significa emplearse en el ejercicio de la caza mayor.

SELVA. *Geog.* Mun. de la prov. de Baleares (España), en la isla de Mallorca; 3.920 hab., de ellos 1.670 en su cabecera, la villa homónima. || — (LA). *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona (España), p. j. de Reus; 2.880 hab., de ellos 2.600 en su cabecera, la villa homónima, que dista 7 km. al N. de Reus, con est. en el f. c. Tarragona a Lérida. Abundante producción de almendras, algarrobas y frutas. || Comarca de la prov. de Gerona (España), comprendida entre el Ampurdán, la Garrotxa, el Vallés y el Mediterráneo. || — DE MAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de Figueras, constituído por la villa homónima; 290 hab. || — NEGRA. *Geog.* Cadena montañosa de Alemania, que empieza a elevarse a la derecha del Rin, frente al Jura, y se extiende paralelamente a los Vosgos hasta el curso inferior del Neckar. La longitud de la SELVA NEGRA propiamente dicha, entre Seckingen y Pforzheim, es de unos 158 km., de los que unos 130 pertenecen al antiguo gran ducado de Baden y 21 al antiguo reino de Wurtemberg; pero comprendiendo las regiones de las colinas que se prolongan por la parte N. hasta Heidelberg, tiene 215 km. de longitud. Cubre así una área de 7.000 km. cuad. La vertiente occidental o renana es rápida, en tanto que la oriental o de Suabia es dulce. Su altitud disminuye a medida que avanza hacia el N.; su punto culminante es el Feldberg (1.494 m.), situado hacia el centro de la cadena. Esta y las restantes cumbres elevadas están cubiertas de nieve parte del año. En la vertiente renana se cultiva la vid; en los valles centrales, longitudinales, la agricultura y el



Un aspecto de la Selva Negra

trabajo de la madera (construcción de relojes de caja, figuras talladas, etc.) constituyen la base de la economía. Las comunicaciones transversales son difíciles y escasas. Espesos bosques de abetos obscuros (de aquí el nombre de la cadena) cubren gran parte de sus montañas. Entre éstas nace el río Danubio.

SELVA (Blanche). *Biog.* Pianista francesa, de familia catalana, n. en Brive en 1884. Estudió en la *Schola Cantorum* de París, de donde fué más tarde profesora. Con posterioridad se dedicó a estas mismas enseñanzas en los conservatorios de Estrasburgo, Praga y Barcelona. Ha publicado arreglos de composiciones antiguas, una obra didáctica para piano y varios volúmenes, entre ellos un amplio estudio sobre las sonatas de Beethoven.

SELVAJE. adj. ant. SALVAJE.

SELVAJINO, NA. adj. ant. SELVÁTICO.

SELVÁTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a las selvas, o que se cría en ellas. || fig. Tosco, rústico, falto de cultura.

SELVATIQUEZ. f. Calidad de selvático.

SELVICULTURA. f. SILVICULTURA.

SELVOSO, SA. adj. Perteneciente a la selva o propio de ella. || Aplícase al país o territorio en que hay muchas selvas.

SELWINITA. f. *Miner.* Silicato hidratado de alúmina y de sesquióxido de cromo con un poco de magnesia, hallado en Australia, en el terreno silúrico superior

SELLA. f. En algunas partes, HERRADA.

SELLA. *Geog.* Río de la prov. de Oviedo (España), que se forma por la reunión sucesiva de los ríos Ponga, Güeña y Piloña; toma el nombre con que se le designa en Arriondas, y desemboca en el mar Cantábrico, formando la ría y puerto de Ribadesella. Es de aguas abundantes y navegable para pequeñas embarcaciones chatas hasta Cangas, y para embarcaciones mayores hasta Arriondas. Su curso es de unos 70 km., y su valle es muy hermoso, agreste unas veces, riente otras. || Mun. de la prov. de Alicante (España), p. j. de Villajoyosa; 1.475 habitantes, de ellos 1.230 en su cabecera, la villa homónima.

SELLADO, DA. p. p. de SELLAR. || adj. V. PAPEL SELLADO.

SELLADOR, RA. adj. y s. Que sella o pone el sello.

SELLADURA. f. Acción y efecto de sellar. || Señal que imprime el sello.

SELLAÍTA. f. *Miner.* Fluoruro de magnesio, hallado en Geibroula, provincia del Piamonte, cuya fórmula química es MgF_2; cristaliza en el sistema trigonal y se llama también *Belonesita*.

SELLAMIENTO. m. SELLADURA.

SELLAR. tr. Imprimir el sello. || fig. Estampar, imprimir o dejar señalada una cosa en otra o comunicarle determinado carácter. || Cerrar, tapar, cubrir. || Concluir, poner fin a una cosa, porque el sello es lo último que se pone.

SELLAR LOS LABIOS. fr. fig. CALLAR.

SELLENT. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia (España), p. j. de Enguera; 560 hab. Lo forma sólo el lugar homónimo.

SELLERA DE TER (La). *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de Santa Coloma de Farnés; 1.640 hab., de ellos 1.005 en su cabecera, el lugar homónimo. Alt., 150 m.

SELLÉS Y ÁNGEL (Eugenio, marqués de Gerona). *Biog.* Autor dramático español, n. en Granada y m. en Madrid (1842-1926). Hijo de un magistrado, siguió asimismo la carrera de Leyes, ejerciendo en Burgos y siendo nombrado promotor fiscal en un pueblecito de Extremadura. Pero al cabo de poco se dedicó al periodismo en Madrid. Después de la Restauración continuó escribiendo en la prensa. En *El Globo* aparecieron los artículos reunidos en libro bajo el título de *La política de capa y espada* (1876). En el campo de la literatura, especialmente en la dramática, es donde ganó popularidad, considerándosele en cierta época como un innovador y



El río Sella cerca de Cangas de Onís

un revolucionario y siendo discutidísimo. Apoyado por Echegaray, en cuya escuela es situado por muchos, estrenó en 1877 *La torre de Talavera*, que fué muy bien acogida. A esta obra siguieron en 1878 *Maldades que son justicias*, drama histórico, que no obtuvo éxito, y *El nudo gordiano* (1878), drama social en 3 actos y en verso, con el que su autor logró un triunfo clamoroso y de los más memorables de nuestro teatro moderno. *El cielo o el suelo* (1880); *Las vengadoras* (1884); *Hacer mal por bien querer* (1893), y *Los domadores* (1898), figuran también entre los dramas de SELLÉS, que escribió además libretos para zarzuelas, como *La balada de la luz*, con música de Vives, y algún arreglo, cual el de *Cleopatra*, para María Guerrero. Muchas de sus poesías sueltas aparecieron firmadas por *E. Ugen* y *O'Sesell*.

SELLO. m. Utensilio, por lo común de metal o caucho, que sirve para estampar las armas, divisas o cifras en él grabadas, y se emplea para autorizar documentos, cerrar pliegos y otros usos análogos. || Lo que queda estampado, impreso y señalado con el mismo SELLO. || Disco de metal o cera que, estampado con un SELLO, se unía, pendiente de hilos, cintas o correas, a ciertos documentos de importancia. || Trozo pequeño de papel, con timbre oficial de figuras o signos grabados, que se pega a ciertos documentos para darles valor o eficacia. || Etiqueta generalmente rectangular que se aplica sobre las cartas para significar el previo pago de su porte. Su uso oficial lo implantó la Gran Bretaña en fecha 10 de mayo de 1840 al mismo tiempo que la reforma postal, debidos ambos a la iniciativa de Rowland Hill, quien pasa por ser el inventor del SELLO de Correos, si bien tuvo sus precursores en Francia, con la *petite poste* de París, en 1658, autorizada por el rey Luis XIV en 18 de julio de dicho año, a petición de Juan Jacobo Renouard, más tarde conde Villayes. Al ensayo francés siguió otro a fines del siglo XVIII, en las Indias Holandesas, y otro en el año 1818 en Cerdeña, lo que movió en 1823 a Curry de Trettenberg, oficial del ejército sueco, a proponer al Gobierno de su país un sistema de previo pago del franqueo mediante un papel timbrado para cartas, que tituló *Porto Karte* y que fué rechazado por el Gobierno y la Dieta, alegando que era muy complicado. Finalmente, y con anterioridad a la implantación de la



El primer sello de Correos implantado por la Gran Bretaña en el año 1840.

reforma postal de Rowland Hill, hubo otros dos ensayos precursores del SELLO de Correos, que circularon postalmente: uno, el llamado *sobre de Sidney* (Nueva Gales del Sur), a fines de 1838, y el famoso SELLO de Chalmers, usado en Dundee en septiembre y octubre de 1839, probablemente por vía de ensayo. Nuestra nación se apresuró a adoptar la medida implantada en la Gran Bretaña por Rowland Hill, y el 17 de agosto de 1843, el Gobierno provisional dirigió una orden al entonces director general de Correos Fermín Caballero, interesándole propusiera el medio más adecuado para establecer el franqueo previo de la correspondencia, pero la disposición no llegó a cumplirse hasta el 1.º de enero de 1850, en que se emitieron los primeros SELLOS de Correos de España. Las primeras emisiones se hicieron en diferentes tintas y dibujos, en un solo color y sin filigrana ni perforación entre los márgenes de las viñetas para permitir su fácil separación, cosa que había que hacer a tijera. En 1855-56 y 1876 se usaron papeles con filigrana, y en 1865 se introdujo la perforación de las hojas, que ha continuado con carácter permanente en todas las viñetas de franqueo de nuestro país, salvo en algunos SELLOS de ínfimo valor. Para la impresión se ha utilizado generalmente un solo color, salvo en 1865, 1869, 1920, 1928, 1930, 1937 y 1940, en que se hicieron a viñetas a dos o más tintas. El papel utilizado ha sido por lo común blanco, pero en 1860, 1862 y 1864 se utilizaron papeles de color, así como para las series de franqueo oficial de 1854 y 1855 y las de Telégrafos de 1865, necesitadas por la ampliación de los servicios de comunicaciones; ampliación que también motivó más adelante la creación de SELLOS para pago del llamado *Impuesto de guerra* sobre las cartas a raíz de la implantación de la primera República, y después para el giro postal y el correo aéreo. Debido a la penuria de valores postales, se ha autorizado en varias épocas el uso de timbres móviles, pólizas y timbres de factura para franqueo de la correspondencia. Los SELLOS de Correos de España han sido casi siempre impresos en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, exceptuando los que se imprimieron en Londres en 1876 y en Burgos y Zaragoza durante nuestra guerra de Liberación y algunas series conmemorativas estampadas en Inglaterra y Suiza. La industria privada barcelonesa ha suministrado también en los últimos años SELLOS de Correos a nuestra nación. El sistema de previo franqueo de la correspondencia por medio de SELLOS se extendió a mediados del siglo pasado por todo el mundo, y hoy no hay ningún rincón de la Tierra que no los use. La belleza de las viñetas y el interés histórico que presentan hizo que los curiosos se dieran a coleccionarlos (V. FILATELIA). El centenario del SELLO de Correos (1940) debía celebrarse con gran pompa, pero la guerra del Eje impidió que tuviese el esplendor con que se había proyectado. Sin embargo, algunos países emitieron SELLOS conmemorativos, destacando entre ellos los del Paraguay y Portugal, que llevan la efigie de su inventor Rowland Hill. || Casa u oficina donde se estampa y pone el SELLO a algunos escritos para autorizarlos. || SELLADOR. || V. CANCILLER DEL SELLO DE LA PURIDAD. || ant. V. TABLA DE LOS SELLOS. || fig. Señal, vestigio, marca. || Traza, apariencia, aire o semejanza. || Carácter distintivo comunicado a una obra u otra cosa. || *Der. pen.* El vigente Código Penal castiga la falsificación de los SELLOS del Estado o de una potencia extranjera; de los fieles contrastes; de los usados por cualquiera autoridad, tribunal, corporación oficial, oficina pública o empresa o establecimiento industriales o de comercio, y de Correos o de Telégrafos, y castiga también su uso a sabiendas de su falsedad, su expendición y el hacer desaparecer de cualquier SELLO la marca de inutilización. Las penas señaladas están comprendidas entre arresto mayor y presidio mayor y multa de 250 a 5.000 pesetas. || *Furm.* Conjunto de dos obleas redondas entre las cuales se encierra una dosis de medicamento, para poderlo tragar sin percibir su sabor. || *Hist.* El estudio de los SELLOS de cera o de metal, de gran importancia para la diplomática, recibe el nombre de *Sigilografía*. Su empleo ha sido uno de los medios más frecuentes para la autenticación y revalidación de los documentos. La materia de los SELLOS antiguos eran la cera, el lacre y el plomo. Se distinguen en ellos la *leyenda* y el *tipo*, el cual solía representar una figura humana en actitud mayestática, ecuestre, etc., o emblemas, instrumentos o lugares. Los SELLOS de cera más antiguos estaban aplicados al pergamino o al papiro; después vinieron los SELLOS pendientes en cera o plomo, usados por la cancillería pontificia desde el siglo XIII. En la España medieval se distinguen el SELLO rodado y el pendiente. El rodado consiste en una rueda o círculo que lleva en el centro una figura y alrededor una leyenda; algunos están primorosamente pintados. El pendiente es de cera en el siglo XI y de este material o de plomo desde el siglo XII. || — DE ALCANCE. El postal suplementario utilizado para la correspondencia depositada en buzón especial después de la hora normal de recogida. || — DEL ESTÓMAGO. fig. Cualquier pequeña porción de comida, sólida y vigorosa, que afirma y corrobora la demás comida tomada sobre ella. || — DE SALOMÓN. Estrella de seis puntas formada por dos triángulos equiláteros cruzados y a la cual atribuían ciertas virtudes los cabalistas. || *Bot.* Planta herbácea de la familia de las esmiláceas *(Polygonatum officinale)*, de 40-60 cm. de altura, con tallo esquinado, sencillo y algo doblado en la punta; hojas alternas, sentadas, ovales y enteras; flores blancas y axilares; fruto en baya redonda y azulada, y rizoma horizontal, blanco, tierno, nudoso, macizo, del grueso de un dedo y en cuya parte superior hay huellas profundas, circulares o elípticas, correspondientes a los tallos anuales desaparecidos y a las cuales debe su nombre la planta. Se cría en los montes de España. El rizoma se ha empleado en medicina como vulnerario y astringente. || — DE SANTA MARÍA. SELLO DE SALOMÓN, 2.ª acep. || — HERMÉTICO. Cerramiento de una vasija hecho con la misma materia de que ella se compone. || — SECO, O EN SECO. El que se imprime fuertemente sobre el papel, para dejar marcadas en él las partes prominentes, pues no se estampa sobre oblea o cera, ni con tinta. || — VOLANTE. El que se pone en las cartas de modo que queden abiertas y pueda leerlas la persona por cuya mano se dirigen a otra. || — Y TIMBRE. *Adm.* V. TIMBRE.



Sello en cera de Martín I, rey de Aragón

ECHAR, O PONER, EL SELLO A UNA COSA. fr. fig. Rematarla, llevarla a la última perfección.

SEM. *Biog.* Patriarca bíblico, hijo primogénito de Noé, que habiendo dado muestras de reverencia a su padre con ocasión de la embriaguez de éste *(Gén.,* IX, 21-27), mereció la bendición paterna. Conforme a la índole de la cronología bíblica patriarcal, SEM murió a los 600 años de edad. De él ha tomado nombre la raza semita. || *Biog.* Seudónimo de *Georges Goursat*, dibujante francés, n. en Périgueux, m. en París (1863-1934). Fué el retratista de todos los personajes destacados del mundo parisiense (1890-1930), con trazos iconográficos característicos e inconfundibles. Colaboró en *Le Figaro*, en *Le Journal*, en *Le Goulois*, etc. Pintó, en el teatro de los Campos Elíseos, dos grandes plafones decorativos que tituló *Types de cette époque*.



Sem

SEMAFÓRICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al semáforo.

SEMÁFORO. m. Telégrafo óptico establecido en las costas y en los puertos, y cuyo objeto es dar a conocer las llegadas y las maniobras de los buques que vienen de alta mar o navegan a la vista, o bien darles a conocer avisos urgentes por medio de bolas o banderas, o recibirlos de ellos. El SEMÁFORO es una construcción erigida cerca del mar, generalmente sobre un cabo o promontorio, y provista de un palo de señales para transmitir y recibir comunicaciones de los buques que pasan a la vista. En él los *vigías* efectúan las señales por medio de travesaños con las expresadas bolas, o bien con banderas, y si es de noche, con linternas. Por lo general, los SEMÁFOROS están en comunicación con las estaciones telegráficas más cercanas. Son muy útiles en España los de Tarifa, Montjuich (Barcelona) y otros. || Aparato semafórico para comunicarse dos buques por señales a brazo. || *Adm.* La facultad de establecer instalaciones y servicios semafóricos en las costas de la Península e islas adyacentes es potestativa del Gobierno, el cual puede autorizar el establecimiento de SEMÁFOROS en los puntos en que no se instalen oficialmente, cuando se solicite por corporaciones, sociedades o particulares. Los SEMÁFOROS oficiales se fundaron en España por R. D. de 6 de julio de 1872, y se aprobó un Reglamento el 26 de noviembre de 1883. Este servicio se presta por el personal del Cuerpo de Vigías de Semáforos, que ha sido últimamente reorganizado por D. de 6 de febrero de 1943, pasando a formar parte integrante del de Suboficiales de la Armada, con idéntico régimen de haberes, uniforme y divisas. El ingreso se verifica por concurso de méritos entre contramaestres segundos del Cuerpo de Suboficiales. Los elegidos seguirán un curso y después un período de prácticas en el SEMÁFORO Escuela de Tarifa. || *Ferroc.* Aparato instalado en sitio elevado y visible, por medio del cual se dan a los conductores de trenes las señales ópticas convenientes a la seguridad del tráfico, como son las de *vía libre, precaución* y *alto*. Puede ser *de brazo* o *luminoso*, y en ambos casos maniobrarse a distancia, al pie o automáticamente. El SEMÁFORO de brazo tiene una o varias aspas o paletas articuladas en lo alto de un poste metálico, y cuando están las paletas en posición horizontal es señal de *alto;* cuando están levantadas a 45º, indican *precaución*, y cuando están en posición vertical, *vía libre;* al extremo del brazo va un pequeño disco colorado y tiene en su base una combinación de tres cristales, uno blanco, otro verde y otro rojo, que según la posición del brazo se colocan delante de un pequeño faro para dar luz del color correspondiente, según haya vía libre, precaución o parada. El SEMÁFORO luminoso puede ser de luces de colores y de posición. En éste, la señalización se hace por la posición de las luces, no por su color, y tienen tres líneas de luces dispuestas en tres direcciones: horizontal, a 45º y vertical, y sólo se encienden al mismo tiempo las de la dirección conveniente. Por el carácter de la señal dada, el SEMÁFORO se llama *absoluto* si su indicación de parada ha de obedecerse mientras no aparezca la de vía libre; y se llama *permisivo*, cuando la parada sólo ha de durar un tiempo dado, pasado el cual puede el maquinista avanzar con ciertas precauciones. El brazo del SEMÁFORO absoluto lleva pintada una faja blanca transversal y acaba en corte recto, mientras que el permisivo acaba en punta y lleva pintada una flecha blanca. Para señalizaciones especiales a ras de tierra hay los llamados SEMÁFOROS ENANOS, sin mástil y generalmente luminosos, de varios colores (V. BLOCK-SYSTEM y SEÑALES).



Semáforos instalados sobre un puente en plena vía, con los brazos señalando paso libre a los trenes

SEMANA. f. Serie de siete días naturales consecutivos, empezando por el domingo y acabando por el sábado. || Período septenario de tiempo, o sea de días, meses, años o siglos; como: *Las* SEMANAS *de Daniel.* || V. MAYORDOMO DE SEMANA. || fig. Salario ganado en una SEMANA. || Una de las muchas variedades del juego del infernáculo. || *Hist.* La costumbre de distribuir y contar los días del año por SEMANAS se introdujo primeramente entre los hebreos, en memoria de haber sido creado el mundo en el espacio de siete días o una SEMANA, y de ellos pasó a otros pueblos del Oriente y aun del Occidente, pues, según Dión Casio *(Hist. rom.,* XXXVII), la dedicación de los días a los siete planetas, originaria (según él) de Egipto, fué adoptada por los romanos, y Justino mártir habla del sábado como del «día de Saturno».

Al primer día de la SEMANA le fué dado el nombre del Sol *(Sunday, Sonntag,* equivalentes al domingo de los pueblos latinos). De la Luna tomó nombre el segundo día, y los otros sucesivamente de Marte, Mercurio, Júpiter, Venus y Saturno; porque siguiendo el orden de las horas del día artificial y de la noche, juzgaban, según sus cómputos, que el Sol presidía a la primera hora del primer día, la Luna a la primera del segundo, Marte a la del tercero, y así de los demás, de lo que ha quedado aún entre nosotros a los días el nombre de lunes, martes, miércoles, etc., del planeta que presidía en ellos. Los eclesiásticos, por disposición de San Silvestre, substituyeron a estos nombres el común de *feria secunda* al lunes, *feria tertia* al martes, como se hace en portugués, y así de los demás, menos al primero, que llamaron domingo, y al séptimo, sábado. De los hebreos copiaron la SEMANA los árabes, y probablemente por conducto de los musulmanes penetró en la India. En el Japón la SEMANA se introdujo con la adopción de la civilización occidental, con nombres, para los distintos días, sacados de los de los cuerpos celestes. || — DE PASIÓN. La que precede a la semana santa. || — GRANDE, MAYOR, O SANTA. La última de la Cuaresma, desde el domingo de Ramos hasta el de Resurrección. || Libro en que está el rezo propio del tiempo de la SEMANA SANTA, y los oficios que se celebran en ella. || — INGLESA. *Econ. soc.* Régimen de duración de trabajo consistente en cinco días de producción plena y normal y el sexto día, sábado, de producción reducida, variable según los casos, pero generalmente equivalente a media jornada. El personal cesa en su trabajo al mediodía o a las primeras horas de la tarde. Fúndase esta disposición, en el cuidado de garantizar el respeto a las prácticas religiosas dominicales y en la preocupación por el bienestar del obrero. Son muy contadas las excepciones a este régimen, que favorece sobre todo a la mujer obrera y mantiene más estrechos los vínculos de la familia. Hoy está vigente la SEMANA INGLESA, no sólo en su país de origen, sino en todo el mundo civilizado. || — TRIDUA. *Cronol.* La de tres días de que hace mención San Agustín. En la Cantabria estuvo en uso, pues aun quedan en su lengua vestigios que lo demuestran. *Aste-lena,* que corresponde al lunes, quiere decir primer día de la semana; *Aste-artia,* que corresponde al martes, día medio, y *Aste-azquena,* que equivale al miércoles, día último. Por el jueves dicen *Osteguna,* que significa día después de la semana.

SEMANAS DE DANIEL. *Hist. rel.* Las setenta semanas de años, al cabo de las cuales, según la profecía de Daniel, había de morir el Mesías. Estas semanas empezaron a contarse en el año sexto del reinado de Artajerjes I; equivalían a cuatrocientos noventa años hebreos o lunares, y habiendo Jesucristo sido bautizado a principios de la 70.ª, y crucificado al tercer año siguiente, se cumplió así literalmente la profecía de que en medio de la última semana habían de fallecer la hostia y el sacrificio, esto es, que acabarían por la oblación de Aquel de quien eran figuras.

MALA SEMANA. Mes o menstruo de las mujeres.

CADA SEMANA TIENE SU DISANTO. fr. proverb. con que se consuela a los que tienen trabajos, representándoles que con el tiempo suelen interrumpirse o minorarse.

ENTRE SEMANA. m. adv. En cualquier día de ella, menos el primero y el último.

LA SEMANA QUE NO TENGA VIERNES. expr. fig. y fam. con que se despide a uno, negándole lo que pretende, o se significa la imposibilidad de que una cosa se realice.

SEMANAL. adj. Que sucede o se repite cada semana. || Que dura una semana o a ella corresponde.

SEMANALMENTE. adv. t. Por semanas, en todas las semanas o en cada una de ellas.

SEMANARIO, RIA. adj. SEMANAL. || m. Periódico o revista que se publica semanalmente. || Juego de siete navajas de afeitar.

SEMANERÍA. f. Cargo u oficio de semanero. || En los tribunales, inspección semanal que se hacía de los despachos, para ver si iban arreglados a lo que se había resuelto.

SEMANERO, RA. adj. y s. Aplícase a la persona que ejercer un empleo o encargo por semanas.

SEMANILLA. f. SEMANA SANTA, 2.ª acep.

SEMÁNTICA. f. Estudio de la significación de las palabras. Investiga su evolución, sus cambios, el porqué las palabras cambian de significación y finalmente las leyes que rigen estos fenómenos. Constituye una parte de la filología, precisamente interesante por encontrarse en íntimo contacto con la psicología. Destaca al lenguaje como un hecho psicológico, natural, afectivo, movido por la imaginación y analogía, por la necesidad de claridad y precisión, por la riqueza conceptual y aun por factores culturales, sociales, históricos y religiosos. El nombre de SEMÁNTICA se lo dió Bréal en su *Essai de Sémantique* (1904). Entre los autores que han hecho estudios semánticos merecen citarse Darmesteter, Nyrop, Littré, Meillet, Hatzfeld, y sobre el español Restrepo.

SEMÁNTICO, CA. adj. Referente a la significación de las palabras.

SEMARANG. *Geog.* V. SAMARANG.

SEMASIOLOGÍA. f. SEMÁNTICA.

SEMASIOLÓGICO, CA. adj. Referente a la semasiología.

SEMATOFILÁCEOS. m. pl. *Bot.* Familia de briófitas, pertenecientes al orden briales, que comprende musgos foliáceos, con los tallos redondeados o pentagonales, provistos de hojas de idéntica morfología, no marginadas, con la lámina de una sola hoja celular, que llevan un grupo pequeño de células alares algo hinchadas, de forma oblonga, de color amarillento y aun hialinas y dispuestas en una sola serie. El esporogonio de estos musgos presenta una cápsula pequeña, terminada por un opérculo en forma de aguja. El género típico es *Sematophyllum.*

SEMATOPHYLLUM. *Bot.* Género de musgos tropicales o subtropicales, de la familia de los sematofiláceos, que comprende especies arborícolas en su mayor parte, aun cuando las hay también que viven en el suelo mantilloso de los bosques y sobre las piedras. Sus caracteres más salientes residen en sus tallos, que son acuminados y terminados por hojuelas enrolladas; el resto de las hojas son extendidas, con las células alares infladas a lo largo. Sus cápsulas poseen el peristoma externo con dientes asurcados en la línea media y de forma de lezna. El peristoma interno es libre. Una de sus varias especies es *S. pileatus.*

SEMATOTECNIA. f. Sistema de signos para expresar los sonidos de todos los idiomas humanos y servir de alfabeto internacional.

SEMBAT (Marcel). *Biog.* Político francés, n. en Bonnières y m. en París (1862-1922). Figuró en primera línea en el partido socialista reformista, señalándose por su elocuencia, y fué ministro de Obras Públicas desde 1914 a 1915. Escribió: *Faites un roi; sinon, faites la paix* (1913).

SEMBELA. f. *Numis.* Moneda pequeña de plata que se usaba en la antigua Roma, y valía la mitad del as.

SEMBLANTE. adj. ant. SEMEJANTE. || m. Representación en el rostro de algún afecto del ánimo. || CARA, 1.ª acep. || fig. Apariencia y representación del estado de las cosas, sobre el cual formamos el concepto de ellas.

BEBER EL SEMBLANTE A UNO. fr. fig. BEBERLE LAS PALABRAS.

COMPONER UNO EL SEMBLANTE. fr. Mostrar seriedad o modestia. || Serenar la expresión del rostro.

HACER SEMBLANTE. fr. ant. Aparentar, fingir.

MUDAR DE SEMBLANTE. fr. Demudarse o alterarse una persona, dándolo a entender en el rostro. || fig. Alterarse o variarse las circunstancias de las cosas, de modo que se espere diferente suceso del que se suponía; como: MUDÓ DE SEMBLANTE *el pleito.*

SEMBLANTEAR. tr. *Chil.* Mirar a uno cara a cara para penetrar sus intenciones.

SEMBLANZA. f. Bosquejo biográfico. || ant. SEMEJANZA, 1.ª acep.

SEMBLAR. intr. ant. Semejar o ser semejante.

SEMBLE. adv. m. ant. SEMEJANTEMENTE. || Juntamente, en uno.

SEMBRA (En). m. adv. ant. ENSEMBLA.

SEMBRADA. f. SEMBRADO.

SEMBRADERA. f. Máquina agrícola destinada a sembrar mecánicamente, y cuyo motor suele ser un malacate, arrastrado por una o dos caballerías, o bien una locomóvil. Las hay en forma de *carretilla,* que pueden sembrar de dos a nueve surcos a la vez, y



Sembradera

son movidas a brazo por dos hombres; otras pueden sembrar hasta veinticinco surcos a la vez, lo que equivale a cinco o seis hectáreas por día; éstas requieren el empleo de una o dos caballerías. Según su mecanismo, se dividen en SEMBRADERAS *de cucharas, de muescas, de barrilete, de válvulas, de cepillo,* etc. La mayoría de estas máquinas llevan delante de los tubos por los cuales se distribuye el grano, unas rejas que van abriendo el surco en que se deposita aquél, y rastros, rodillos o gradas que lo cubren luego de tierra.

SEMBRADERO. m. *Colomb.* Haza, porción de tierra labrantía.

SEMBRADÍO, DÍA. adj. Dícese del terreno destinado o a propósito para sembrar.

SEMBRADO, DA. p. p. de SEMBRAR. || adj. fig. y fam. V. PEREJIL MAL SEMBRADO. || m. Tierra sembrada, hayan o no germinado y crecido las semillas

SEMBRADOR, RA. adj. y s. Que siembra.

SEMBRADORA. f. SEMBRADERA. || Figura de mujer, obra de Roty *(La Semeuse),* que figuró durante cierto tiempo en algunos sellos y monedas de la República Francesa

SEMBRADURA. f. Acción y efecto de sembrar. || Dícese de las tierras que se siembran. || ant. SEMBRADO. || V. FANEGA, TIERRA DE SEMBRADURA.

SEMBRAR. tr. Arrojar y esparcir las semillas en la tierra preparada para este fin. || fig. Desparramar, esparcir; v. gr.: SEMBRAR *dinero;* SEMBRAR *de palmas y olivos el camino.* || Dar motivo, causa o principio a una cosa, regularmente mala. || Colocar sin orden una cosa para adorno de otra. || Esparcir, publicar una especie para que se divulgue. || Hacer algunas cosas de que se ha de seguir fruto.

COMO SEMBRÁREDES, COGEREDES. ref. que significa que los resultados corresponderán a las obras.

QUIEN BIEN SIEMBRA, BIEN COGE. ref. que explica que el que acierta a emplear bien su liberalidad o servicios, fácilmente consigue lo que desea.

SIEMBRA QUIEN HABLA Y RECOGE QUIEN CALLA. ref. que expresa la ventaja que trae el callar.

SEMECARPUS. *Bot.* Género de plantas anacardiáceas, cuya especie típica, *S. anacardium,* es un árbol grande de hojas sencillas, que crece en las Indias Orientales y se cultiva en ciertos lugares de las Antillas y de la América Tropical. Su tronco, que es muy grueso y alto, está revestido de una corteza gris; sus flores son muchas y pequeñas, y el pedúnculo carnoso de su fruto sirve para preparar una especie de limonada o vino. El fruto, cuando está verde, sirve para preparar una especie de tinta negra, que no se altera ni se borra, y el mismo fruto, cuando está maduro, contiene un jugo espeso y muy acre, cuya causticidad lo hace emplear para raer las excrecencias carnosas, y mezclándolo con cera o con grasa, de modo que se debilite su acción, se usa como vesicante y antisifilítico.

SEMEJA. f. SEMEJANZA, 1.ª acep. || Señal, muestra, indicio. U. m. en pl.

SEMEJABLE. adj. Capaz de asemejarse a una cosa. || ant. SEMEJANTE.

SEMEJABLEMENTE. adv. m. ant. SEMEJANTEMENTE. || Así, de la misma manera.

SEMEJADO, DA. p. p. de SEMEJAR. || adj. SEMEJANTE, 1.ª acep.

SEMEJANTE. adj. Que semeja a una persona o cosa. U. t. c. s. || Usase con sentido de comparación o ponderación; v. gr.: *No es lícito valerse de* SEMEJANTES *medios.* || Empleado con carácter demostrativo, TAL, 5.ª acep.; como: *No he visto a* SEMEJANTE *hombre.* || *Geom.* Dícese de dos figuras distintas sólo por el tamaño y cuyas partes guardan todas respectivamente la misma proporción. || m. Semejanza, imitación. || PRÓJIMO. || ant. SÍMIL, 2.ª acep.

POR SEMEJANTE. m. adv. ant. Semejantemente, igualmente.

SEMEJANTEMENTE. adv. m. Con semejanza.

SEMEJANZA. f. Calidad de semejante. || ANALOGÍA. || Apariencia o representación ficticia de una cosa. || *Ret.* SÍMIL, 3.ª acep.

SEMEJAR. intr. Parecerse una persona o cosa a otra; tener conformidad con ella. U. t. c. r. || imp. ant. Parecer, tener apariencia.

SEMELABLE. adj. ant. SEMEJABLE.

SEMELE. f. *Astron.* Asteroide descubierto en el año 1866 por Tietjen. || *Mit.* Hija de Cadmo y de Armonía, que inspiró un amor ardiente a Acteón; pero Diana se opuso a este enlace, e hizo que sus perros devorasen al desgraciado amante. Después tuvo relaciones amorosas con Júpiter, y engañada por Juno, que para inspirarle tan fatal deseo había tomado la forma de su nodriza, manifestó al señor de los dioses cuánto anhelaba verle en la plenitud de su gloria. Júpiter, que se había obligado por un juramento solemne a no negarle nada, acce-

dió a esta petición, y SEMELE murió abrasada por los rayos que despedía el dios. Su hijo Baco, que pudo librarse de la muerte, la sacó de los infiernos



Muerte de Semele

y la hizo admitir en el Olimpo bajo el nombre de Tione.

SEMELINA. f. *Miner.* Variedad de esfena de color amarillo anaranjado o amarillo de limón, que se encuentra en las rocas volcánicas.

SEMEN. m. *Fisiol.* Substancia que para la generación secretan los animales del sexo masculino. Es un humor blanquizco viscoso, de un olor particular, secretado por los testículos, de donde es dirigido por los conductos deferentes a los conductos seminales, para ser lanzado después, durante el coito, a la vagina por los conductos eyaculadores y servir para la fecundación del óvulo. Contiene los espermatozoos y otras porciones de líquido secretadas por la vesícula seminal, la próstata y las glándulas de Cowper. || *Bot.* SEMILLA, 1.ª acep.

SEMENCERA. f. SEMENTERA.

SEMENCONTRA. m. *Farm.* SANTÓNICA, 3.ª y 4.ª acepciones. || *Terap.* El análisis ha aislado en este producto un principio amargo, una esencia, una resina y un principio activo cristalizado, la *santonina* (V. esta voz).

SEMENDRIA. *Geog.* V. SMEDEROVO.

SEMENOV (Piotr Petrovich). *Biog.* Viajero y geógrafo ruso, n. en Urussov (gob. de Riazán) y m. en San Petersburgo (1827-1914). El primer europeo que penetró en el Tienschán. Fué miembro del Consejo del Imperio, director de la Oficina de Estadística en 1863, vicepresidente de la Sociedad Rusa de Geografía, y en calidad de tal promovió gran número de expediciones científicas. Publicó un *Diccionario geográfico y estadístico del Imperio ruso* (1863-1885) e inició una excelente descripción del Estado ruso, titulada *Rossiia* (22 vols., 1889 y sigs.).

SEMENTAL. adj. Perteneciente o relativo a la siembra o sementera. || Aplícase al animal macho que se destina a padrear. U. t. c. s.

SEMENTAR. tr. SEMBRAR, 1.ª acep.

SEMENTERA. f. Acción y efecto de sembrar. || Tierra sembrada. || Cosa sembrada. || Tiempo a propósito para sembrar. || V. JUEZ DE SEMENTERA. || fig. SEMILLERO, 3.ª acep.

SEMENTERO. m. Saco o costal en que se llevan los granos para sembrar. || SEMENTERA.

SEMENTINO, NA. adj. Perteneciente a la simiente. || f. pl. *Hist.* Fiestas que se celebraban en Roma en la época de la sementera.

SEMESTRAL. adj. Que sucede o se repite cada semestre. || Que dura un semestre o a él corresponde.

SEMESTRALMENTE. adv. t. Por semestres.

SEMESTRE. adj. SEMESTRAL. || m. Espacio de seis meses. || Renta, sueldo, pensión, etc., que se cobra o que se paga al fin de cada SEMESTRE. || Conjunto de los números de un periódico o revista publicados durante un SEMESTRE; como: *Primer* SEMESTRE *de la Gaceta de este año.*

SEMET (Théophile-Aimé-Emile). *Biog.* Compositor francés, n. en Lila (1824-1888), que produjo algunas óperas cómicas, entre ellas *Noches de España* (1857).

SEMI. Voz que en español sólo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos, con la significación de MEDIO en sentido recto, o equivaliendo a CASI; como en SEMI*círculo*, SEMI*diós*.

SEMIAMPLECTIVO, VA. adj. *Bot.* Que rodea a medias.

SEMIANUAL. adj. Que se produce cada medio año.

SEMIANULAR. adj. Que tiene la disposición o la forma de un medio anillo.

SEMIARRIANISMO. m. *Sect. rel.* Secta de arrianos moderados, que negaban la consubstancialidad del Padre con el Hijo. Fué definitivamente condenada en el segundo concilio de Constantinopla de mayo de 381.

SEMIARRIANO, NA. adj. y s. *Sect. rel.* Que profesaba el semiarrianismo.

SEMIBAO. m. *Mar.* Cada una de las piezas de que se compone un *bao hechizo*, cuando son dos. || Pedazo de bao que se coloca en cada banda, entre los dos enteros que forman una escotilla, y que termina por una y otra parte en los travesaños de la misma escotilla.

SEMIBÁRBARO, RA. adj. y s. Medio bárbaro; que se halla en un grado intermedio entre la barbarie y la civilización.

SEMIBASTIÓN. m. *Fort.* Medio bastión; obra fortificada que se compone sólo de un flanco y un frente.

SEMIBREVE. f. *Mús.* Nota musical que vale un compasillo entero.

SEMICABRÓN. m. SEMICAPRO.

SEMICADENCIA. f. *Mús.* Paso sencillo de la nota tónica a la dominante.

SEMICAPRO. m. Monstruo fabuloso, medio cabra o cabrón y medio hombre. || Epíteto o sobrenombre que daban los gentiles a algunos de sus fabulosos dioses, y especialmente a los sátiros y los faunos.

SEMICARBACIDA. f. *Quím.* Cuerpo de carácter básico, de fórmula $NH_2.CO.NH.NH_2$, que se forma al reaccionar la urea con el hidrato de hidracina. Se funde a 96º y es un reactivo muy importante de los aldehídos y cetonas, con los cuales forma compuestos bien caracterizados llamados *semicarbazonas*.

SEMICARBAZONAS. f. pl. *Quím.* Compuestos cristalizados de fórmula general $NH_2(CO.NH.N:C:R')$, que se forman en la reacción de la semicarbacida con los aldehídos y quetonas y sirven para identificar estos cuerpos.

SEMICILÍNDRICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al semicilindro. || De figura de semicilindro o semejante a ella.

SEMICILINDRO. m. Cada una de las dos mitades del cilindro separadas por un plano que pasa por el eje.

SEMICIRCULAR. adj. Perteneciente o relativo al semicírculo. || De figura de semicírculo o semejante a ella.

SEMICÍRCULO. m. *Geom.* Cada una de las dos mitades de un círculo en que es dividido por un diámetro cualquiera. || HEMICICLO.

SEMICIRCUNFERENCIA. f. *Geom.* Cada una de las dos mitades de una circunferencia en que es dividida por uno cualquiera de sus diámetros.

SEMICOLON. m. *Gram.* Antiguo signo de puntuación, que valía una media pausa y una coma.

SEMICONSONANTE. adj. *Gram.* Aplícase en general a las vocales *i, u,* en principio de diptongo o triptongo, como en *piedra, hielo huerto, cpreciáis,* y más propiamente cuando en dicha posición se pronuncian con sonido de duración momentánea, imprologable, abertura articulatoria creciente y timbre más próximo a consonante que a vocal. U. t. c. s. f.

SEMICOPADO. m. *Mús.* SINCOPADO.

SEMICOQUE. m. *Tecnol.* Carbón de coque preparado destilando hulla o aglomerados de hulla a la temperatura de unos 650º C. en retortas de palastro caldeadas por vapor sobrecalentado. Se usa en la calefacción doméstica como substituto de la antracita y es de preparación relativamente reciente.

SEMICORCHEA. f. *Mús.* Nota musical cuyo valor es la mitad de una corchea.

SEMICROMÁTICO, CA. adj. *Mús.* Dícese del género de música donde concurren el diatónico y el cromático.

SEMICÚBICO, CA. adj. *Geom.* Aplícase a la curva de tercer orden, en la cual el cubo de la ordenada es igual a un polinomio de segundo grado de la abscisa, o viceversa; se suele llamar *parábola* SEMICÚBICA.

SEMICUPIO. m. *Cub.* Bañera para tomar baños de asiento.

SEMIDEA. f. poét. SEMIDIOSA.

SEMIDEO. m. poét. SEMIDIÓS.

SEMIDIÁMETRO. m. *Geom.* Cada una de las dos mitades de un diámetro separadas por el centro. || — DE UN ASTRO. *Astron.* El ángulo formado por dos visuales dirigidas una a su centro y otra a su limbo.

SEMIDIESEL. m. *Mec.* Modificación del primitivo motor Diesel, que consistió en provocar la inflamación del combustible por caldeo previo de la culata del cilindro a la temperatura del rojo sombra mediante una lámpara adicional, todo con el fin de hacer innecesaria la elevadísima presión que había de crearse en los cilindros de los primeros Diesel para la inflamación. Los SEMIDIESEL eran de manejo engorroso y arranque difícil, y sólo se emplearon en máquinas fijas y de marina y para potencias medianas; el perfeccionamiento de los Diesel ha hecho que cayesen en desuso.

SEMIDIFUNTO, TA. adj. Medio difunto o casi difunto.

SEMIDIÓS. m. Héroe o varón esclarecido por sus hazañas, a quien los gentiles colocaban entre sus fabulosas deidades.

SEMIDIOSA. f. Heroína que los gentiles hacían descender de alguno de sus falsos dioses.

SEMIDISTRAÍDAMENTE. adv. m. Casi sin fijarse en lo que se hace.

SEMIDISTRAÍDO, DA. adj. Medio distraído.

SEMIDÍTONO. m. *Mús.* Intervalo de un tono y un semitono mayor, como de *re* a *fa*.

SEMIDOBLE. adj. Casi doble, o doble por mitad solamente. || V. FIESTA, RITO SEMIDOBLE. || *Bot.* Dícese de las flores en las que una parte solamente de los órganos sexuales ha sido transformada en pétalos.

SEMIDORMIDO, DA. adj. Medio dormido o casi dormido.

SEMIDRAGÓN. m. Monstruo que, según la fábula, tenía de hombre la mitad superior del cuerpo y de dragón la otra mitad.

SEMIEJE. m. *Geom.* Cada una de las dos mitades de un eje separadas por el centro.

SEMIESFERA. f. *Geom.* HEMISFERIO.

SEMIESFÉRICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la semiesfera. || De figura de semiesfera o semejante a ella.

SEMIESFEROIDE. m. Mitad de un esferoide.

SEMIESPINOSO, SA. adj. y s. *Anat.* Dícese de los músculos o haces carnosos que pertenecen a los transversos espinosos.

SEMIFALLO, LLA. adj. En algunos juegos de naipes, dícese del que sólo tiene una carta de uno de los palos; v. gr.: *Estoy* SEMIFALLO *a copas.*

SEMIFINAL. adj. *Dep.* Dícese de cada una de las dos o más carreras o partidos que, después de las eliminatorias, se corren, o se juegan, para determinar los que han de tomar parte en la competición final. U. t. c. s. f.

SEMIFLORÓN. m. *Bot.* Nombre dado a la disposición de las flores de las compuestas en la cual el limbo de la corola termina en una hojuela unilateral y dentada.

SEMIFLORONADO, DA. adj. *Bot.* Que está formado de semiflorones, como se ve en las flores de las compuestas.

SEMIFLÓSCULO. m. *Bot.* Cada una de las florecitas terminadas en figura de lengüeta que forman parte de una flor compuesta.

SEMIFLOSCULOSO, SA. adj. *Bot.* Dícese de las plantas compuestas, cuyos capítulos están formados por flores que tienen su corola abierta o prolongada en forma de una larga lámina o lengüeta quinquedentada, lo que les da apariencia de corolas, con un solo pétalo de cinco dientes en su ápice, como es característico de las compuestas liguliflloras, como ocurre en el diente de león, en los cardillos, escorzonera, hierba Cupido y otras. || f. pl. Gran división de plantas compuestas, que comprende las especies que presentan el carácter indicado.

SEMIFLÚIDO, DA. adj. Que no es enteramente flúido.

SEMIFORME. adj. A medio formar, no del todo formado.

SEMIFUSA. f. *Mús.* Nota musical, cuyo valor es la mitad de una fusa.

SEMIGALLIA. *Geog.* V. ZEMGALE.

SEMIGASA. f. *Tecnol.* Nombre de varias telas, cuyo ligamento deja un tejido claro como el de la gasa.

SEMIGERMANO, NA. adj. y s. Medio alemán. || Díjose de los helvecios que habitaban en los confines de la Germania.

SEMIGOLA. f. *Fort.* Línea recta que pasa del ángulo de un flanco del baluarte a la capital, y es parte del polígono interior.

SEMIGÓTICO, CA. adj. Que presenta en parte caracteres de gótico.

SEMIHISTÓRICO, CA. adj. En parte histórico y romancesco.

SEMIHOMBRE. m. Medio hombre. || PIGMEO, 1.ª acepción.

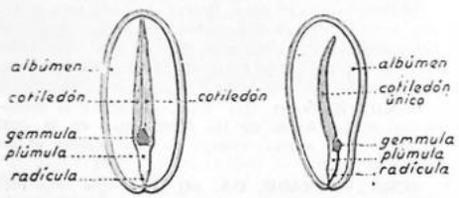
SEMILUNAR. adj. Que tiene figura de media luna. CARTÍLAGOS SEMILUNARES. *Anat.* Dase esta denominación, y también la de *cartílagos falciformes,* a dos láminas fibrocartilaginosas situadas en la articulación de la rodilla.

HUESO SEMILUNAR. *Anat.* Llámase así al segundo hueso de la región antibraquial del carpo, comprendido entre la extremidad inferior del radio por arriba y el escafoides por fuera, el piramidal por dentro y el trapezoides por abajo.

VÁLVULAS SEMILUNARES. *Anat.* Válvulas sigmoideas de la aorta y de la arteria pulmonar, en los respectivos orificios cardíacos.

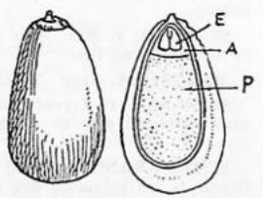
SEMILUNIO. m. *Astron.* Mitad de una lunación.

SEMILLA. f. Parte del fruto de la planta, que la reproduce cuando germina en condiciones adecuadas. || Cosa que es causa u origen de que broten muchas de su especie. || *Bot.* Cuerpo reproductor especial, propio de las plantas fanerógamas, constituído por el óvulo fecundado y maduro. La estructura de la SEMILLA guarda un notable paralelismo con



SEMILLAS: A, de dicotiledónea con albumen; B, de monocotiledónea con albumen

la del óvulo, una vez realizados los fenómenos subsiguientes a su fecundación. Así, al fusionarse una de las células aspermáticas del tubo polínico con la oosfera del óvulo, y producirse el *cigoto* o huevo, la segmentación de éste da lugar al *embrión*, parte fundamental de la SEMILLA, de donde ha de originarse la *plántula*, precursora de un nuevo vegetal. El *embrión* procede de una de las dos células primeras en que se divide el cigoto; de la otra se origina el *suspensor*, que mantiene en posición conveniente al embrión dentro de la SEMILLA. Una vez constituído el embrión, se compone de los siguientes órganos: el *rejo* o *raicilla*, que ha de dar lugar a la raíz de la nueva planta; la *plúmula* o tallito, que consta de dos partes, el eje *hipocotileo*, porción del tallo situada de tal modo que insensiblemente continúa la raicilla, y el *epicotileo*, porción situada sobre los cotiledones, que lleva en su ápice la *gémmula* o yemecilla terminal, que originará el tallo de la nueva planta; y, por último, el *cotiledón* o los *cotiledones*, hojas seminales de la planta, que en la vida embrionaria asumen funciones diversas. Además del embrión, la SEMILLA posee otras dos partes: los *tegumentos* y la *almendra*. Los primeros proceden de la modificación de las envolturas del óvulo; suelen ser dos, que se denominan *testa* y *endopleura*, generalmente coloreados. La *almendra* es la porción de la SEMILLA en la que se resguarda el embrión, y consta fundamentalmente del *endospermo* o *albumen*, células con reservas alimenticias feculentas, grasas, etcétera, que han de nutrir al embrión, las cuales proceden de la proliferación del saco embrionario del óvulo. El albumen amiláceo constituye la mayor



SEMILLA DE NENÚFAR: E, embrión; A, albumen; P, perispermo

parte de la SEMILLA en el grano de trigo o de maíz, en los cuales el único cotiledón es pequeño y delgado. Pero en el garbanzo o en la judía, en que el embrión crece dentro de la SEMILLA y digiere al albumen en su totalidad, dicho embrión almacena las substancias de reserva en los cotiledones, los cuales se hacen muy gruesos, y entonces la SEMILLA carece de albumen. En la superficie de la SEMILLA, sobre la testa, se advierte muchas veces una depresión, como la picadura de un alfiler, que es el *micropilo* o agujerito del óvulo originario de la SEMILLA, por donde penetra el tubo polínico; inmediatamente debajo se observa una cicatriz oblonga, que es el *ombligo*, lugar donde estuvo inserto el funículo del óvulo que lo relacionaba con la placenta; en algunas semillas, obsérvase otra cicatriz o *rafe* (V. esta voz), y en no pocas, el *arilo*, tegumento accesorio, originado a partir del ombligo por el funículo ovular, cuyo parénquima prolifera y forma alrededor una especie de cúpula, que envuelve por completo a la SEMILLA. || pl. Granos que se siembran, exceptuados el trigo y la cebada. || — DE PERLAS. Entre plateros y lapidarios, clase de perlas muy menudas.

SEMILLAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Atienza; 220 hab.

SEMILLERO. m. Sitio donde se siembran y crían los vegetales que después han de trasplantarse. || Sitio donde se guardan y conservan para estudio colecciones de diversas semillas. || Origen y principio de que nacen o se propagan algunas cosas; como: SEMILLERO *de vicios, de pleitos.* || También se usa en buen sentido, como especie de plantel metafórico: v. gr.: *Ese magnífico establecimiento religioso es un* SEMILLERO *de virtudes.*

SEMILLÓN. m. *Agr.* Cepa blanca de la Gironda, que entra en la elaboración del vino de Sauternes, juntamente con el *sauvignon* y la *muscadelle;* es planta muy fina, que resiste bien al mildeu, pero muy sensible a las heladas de primavera; da abundante vino, de color amarillo de oro y una perfecta blandura.

SEMIMEMBRANOSO. adj. y s. *Anat.* Dícese del músculo de la parte posterior e interna del muslo; es flexor y pronador.

SEMIMETÁLICO, CA. adj. Dícese de las substancias cuyo carácter es parecido al de los metales.

SEMIMÉTOPA. f. *Arquit.* Mitad de la distancia en que se colocan los triglifos sobre los arcos.

SEMIMODIO. m. Mitad de un modio o celemín.

SEMIMUFLA. f. Recipiente en forma de vaso que se coloca dentro de un horno cuando los productos que se caldean no han de estar en contacto directo con los gases de combustión. A diferencia de la mufla, no está cerrada por la parte superior, pero estos gases no llegan a tomar contacto con la substancia depositada en el fondo porque se evacuan a la chimenea por conductos abiertos cerca del borde de la SEMIMUFLA.

SÉMINA. f. Simiente, semilla. || *Agr.* ESPELTA. || *Mit.* Diosa romana que presidía a las simientes.

SEMINAL. adj. Perteneciente o relativo al semen, 1.ª acep. || Perteneciente o relativo a la semilla, 1.ª acepción. || *Anat.* V. VESÍCULA SEMINAL. || *Bot.* Aplícase a las primeras hojas de las plantas que se desarrollan en la semilla por la germinación.

SEMINARA. *Geog.* C. del S. de Italia, en Calabria, prov. de Reggio Calabria, al pie del Aspromonte; 5.890 hab. Fué destruída por los terremotos de 1783 y 1908. Es famosa por la batalla dada por el Gran Capitán contra los franceses mandados por d'Aubigny en 1495, en la cual aquél sufrió su primera y última derrota, y de la que tomó cumplida satisfacción venciendo completamente al mismo d'Aubigny el año 1503, cerca de la misma ciudad; este

triunfo decidió la posesión de Calabria para los españoles.

SEMINARIO, RIA. adj. desus. SEMINAL. || m. SEMILLERO, 1.ª acep. || Casa o lugar destinado para educación de niños y jóvenes. || Clase en que se reúne el profesor con los discípulos para realizar trabajos de investigación y completar la formación de aquéllos mediante ejercicios prácticos complementarios de las conferencias orales. || — CONCILIAR. Casa destinada a la educación de los jóvenes que se dedican al sacerdocio, en virtud de lo establecido por el Concilio Tridentino, según cuyos decretos debe haber un SEMINARIO en cada diócesis. || *Disc. ecl.* El SEMINARIO en su forma actual se debe al plan propuesto por el cardenal Reginaldo Polo, que aplicaron Santo Tomás de Villanueva, en Valencia, y San Ignacio de Loyola, en Roma, cuyos establecimientos sirvieron de pauta al Concilio Tridentino para su reforma de los SEMINARIOS, que por esto se llamaron CONCILIARES. En España el Concordato de 1851 decidió la constitución de SEMINARIOS CONCILIARES en cada diócesis, y por Breve de Pío IX, aceptado por R. D. de 21 marzo 1852, se crearon con carácter provisional los SEMINARIOS centrales, aunque con ciertas restricciones, en Santiago y Canarias. En tiempo de León XIII fueron creados *Universidades Pontificias* todos los SEMINARIOS metropolitanos, de suerte que podían conferir perpetuamente los tres grados académicos en Filosofía, Teología y Derecho canónico, para los efectos de la carrera eclesiástica, los SEMINARIOS de Toledo, Sevilla, Granada, Valencia, Tarragona, Zaragoza, Burgos, Santiago, Valladolid y Salamanca. Posteriormente Pío XI suprimió estas universidades, quedando sólo en España la de Comillas, a la que últimamente se ha sumado Salamanca.



Seminario de Santiago de Compostela

SEMINARIO (Miguel). *Biog.* Político ecuatoriano, m. en Guayaquil en 1919. Desempeñó importantes cargos en la administración, entre ellos los de vicepresidente de la República y presidente del Senado, y fué agente financiero del Ecuador en Inglaterra. Ha dejado una obra con el título de *La cuestión monetaria.*

SEMINARISTA. m. Alumno de un seminario conciliar.

SEMINI (Antonio). *Biog.* Pintor italiano, n. en Génova (1485-1554), autor de notables cuadros religiosos, entre los cuales se cita una *Natividad* que pintó para la iglesia de Santo Domingo en Savona. Sus dos hijos *Andrea* (1510-1578) y *Octavio* (1520-1603) fueron también pintores meritísimos.

SEMINÍFERO, RA. adj. Que produce o contiene semen; como: *Glándula* SEMINÍFERA.

VASOS, O CONDUCTOS, SEMINÍFEROS. *Anat.* Vasos muy pequeños, cuyo conjunto forma la substancia del testículo, y en los cuales se secreta y circula el semen.

SEMÍNIMA. f. *Más.* Nombre dado anteriormente a la nota musical que ahora se denomina *negra.* || pl. fig. Menudencias, minucias.

SEMININA. f. *Quím.* HEMICELULOSA.

SEMINOLAS. m. pl. *Etnog.* Tribu de pieles rojas de la América del Norte, que habitaban antiguamente en la península de Florida. Pertenecían al grupo de tribus Creek. Se sublevaron a principios del siglo pasado contra los españoles, y más tarde, de 1834 al 1842, contra los anglosajones de la Unión, pero diezmados por éstos, fueron trasladados en su mayoría a reservas de indios del Estado de Oklahoma. Sólo restan unos 2.000. Actualmente se hallan acantonados en el territorio indiano y han aceptado la civilización.

SEMINOSA. f. *Quím.* Manosa dextrógira.

SEMINUEVO, VA. adj. A medio uso, casi nuevo.

SEMIOCTAVA. f. ant. Combinación métrica de cuatro versos alternativamente aconsonantados, que es la mitad primera de una octava.

SEMIÓFORO. m. *Hist.* El oficial portainsignia en el ejército griego.

SEMIOGRAFÍA. f. Arte de escribir sirviéndose de signos especiales. || *Más.* Sinónimo de NOTACIÓN MUSICAL.

SEMIOLOGÍA. f. SEMIÓTICA.

SEMIÓPALO. m. Variedad de sílice hidratada diversamente coloreada, con brillo craso o resinoso; no ofrece destellos. Se llama también *Resinita*

SEMIOTECNIA. f. Conocimiento de los signos gráficos que sirven para la notación musical.

SEMIÓTICA. f. Parte de la medicina, que trata de los signos de las enfermedades desde el punto de vista del diagnóstico y del pronóstico. || SINTOMATOLOGÍA.

SEMIÓTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a los signos, señales o síntomas.

SEMIPALATINSK. *Geog.* C. de la U. R. S. S., en el Asia Central, actualmente capital de una región o provincia de la República autónoma del Kazakistán, situada en la orilla derecha del Irtys, afluente del Ob u Obi; 110.000 hab. (en 1939). Su aspecto es el de la mayor parte de las antiguas ciudades siberianas: casas de madera, calles anchas y rectas, plazas amplísimas, aspecto algún tanto modificado por la modernización impuesta por el régimen soviético. Es un importante nudo ferroviario, pues por ella pasa la línea que enlaza el Transiberiano con la red ferroviaria del Turquestán, esto es, la llamada Turk-Sib. Mantiene por el río, navegable, activo comercio. Modernamente ha sido transformada en centro industrial.

SEMIPEDAL. adj. De medio pie de largo.

SEMIPELAGIANISMO. m. Doctrina y secta de los que, siguiendo las opiniones sustentadas en el siglo V por Fausto y Casiano de Marsella, querían conciliar las ideas de los pelagianos con la doctrina ortodoxa sobre la gracia y el pecado original. Sus principales secuaces fueron Vicente de Lerins, Fausto de Riez, Genadio y Arnobio. Fué condenada esta herejía el año 529 en el sínodo de Orange.

SEMIPELAGIANO, NA. adj. *Sect. rel.* Dícese del hereje que profesaba el semipelagianismo. U. t.

c. s. || Perteneciente a la doctrina o secta de estos herejes.

SEMIPERIÓDICO, CA. adj. Que aparece por cuadernos publicados con intervalos más o menos largos.

SEMIPLENA. adj. *For.* V. PRUEBA SEMIPLENA.

SEMIPLENAMENTE. adv. m. *For.* Con probanza semiplena.

SEMIPREBENDA. f. Media prebenda eclesiástica, cuyas rentas eran una mitad menos que las de una prebenda ordinaria.

SEMIPREBENDADO. m. El que disfrutaba de una semiprebenda.

SEMIPROBANZA o SEMIPRUEBA. f. *For.* Prueba semiplena o imperfecta.

SEMIPÚTRIDO, DA. adj. Que está casi podrido.

SEMIQUINARIA. adj. f. *Lit.* Dícese de la cesura del verso hexámetro griego o latino, cuando va después del segundo pie.

SEMÍRAMIS. *Biog.* Reina legendaria de Asiria, que se supone vivió en el siglo XII antes de J. C. Su nombre, *Schamiram,* significa *paloma* en lengua asiria. Según una de las versiones de su vida, fué hija de la Dea Siria (Derceto), y habiendo sido expuesta en el desierto, las palomas cuidaron de su subsistencia hasta que fué recogida por el pastor Simas. Casó con Onnes, oficial de Nino y gobernador de Siria, a quien siguió en la campaña emprendida por aquel monarca; determinó por su valor la toma de Bactres, y poco tiempo después se casó con el mismo Nino, de quien se desembarazó más tarde haciéndole asesinar. Dueña absoluta del Imperio asirio, fundó o reedificó en los pantanos del Eufrates la ciudad de Babilonia, a la que rodeó de muros y de fortificaciones inmensas y adornó con palacios suntuosos y jardines pensiles que se han colocado entre las maravillas del mundo. En seguida dió comienzo a sus conquistas famosas, que parecían una marcha triunfal a través del Asia. La Media, Persia, Armenia y Arabia, países ya subyugados por Nino, pero que habían recobrado su independencia, fueron sometidos de nuevo. Poco tiempo después incorporó a su reino el Egipto, Libia y toda el Asia hasta el



Semiramis, cuadro de Tiarini

Indo. SEMÍRAMIS reinó cuarenta y dos años. Se entregó a toda clase de liviandades y desapareció en forma de paloma, sucediéndola su hijo Ninyas. || *Mús.* Opera en dos actos, libreto de Rossi, música de Rossini, célebre por su obertura (1825). || — DEL NORTE. *Hist.* Nombre que se dió a Catalina II de Rusia.

MURALLA DE SEMÍRAMIS. *Hist.* La que mandó construir Nabucodonosor al septentrión de Babel, desde el Éufrates al Tigris, para defensa de la Mesopotamia.

SEMIRRECTO, TA. adj. *Geom.* V. ANGULO SEMIRRECTO.

SEMIRREFINADO, DA. adj. Dícese del azúcar que se produce directamente en las fábricas que elaboran la caña o la remolacha, de color blanco, aunque de menor pureza que el refinado.

SEMIRRUBIO, BIA. adj. Algo rubio.

SEMIS. m. Moneda romana de valor de medio as.

SEMISALVAJE. adj. y s. Casi salvaje.

SEMISECULAR. adj. Que tiene medio siglo.

SEMISEDA. f. Tela tejida de lana y seda, o de algodón y seda.

SEMISEPTENARIA. adj. *Lit.* Dícese de la cesura del verso hexámetro griego o latino, cuando va después del tercer pie.

SEMISUMA. f. Resultado de dividir por dos una suma.

SEMITA. adj. Descendiente de Sem; dícese de los árabes, hebreos y otros pueblos. U. m. c. s. || SEMÍTICO. || m. *Hist.* Nombre de los individuos de la raza SEMITA, una de las cuatro grandes razas históricas que han desempeñado papel esencial en el desenvolvimiento de la humanidad. Fisiológicamente, los SEMITAS ofrecen los caracteres de las demás razas que se han desarrollado junto al Mediterráneo: cutis moreno, cabellos negros, ojos obscuros y estatura mediana. En la antigüedad se movieron en un marco relativamente estrecho: Asia Anterior y Egipto. Su patria originaria parece ser el N. del desierto de la Arabia. Desde su lugar de origen se organizan en pueblos y desarrollan diferentes civilizaciones: 1.º Los Acadios, que hacia 4000 años antes de J. C. penetran en Caldea. 2.º Los Amoritas o Amorreos, que se establecen en Siria hacia el 3000 antes de J. C., en Caldea hacia 2500, fundan Babilonia y tienen un primer momento de esplendor con su soberano Hamurabi. 3.º Los Asirios, que hacia 3000 fundan Asur, en el Tigris, y entre fines del 2.º milenario y principios del 1.º antes de J. C. conquistan un efímero y grande imperio, basado en la crueldad y en la fuerza. 4.º Los Hebreos, que llegan a las riberas del Jordán hacia 1400 y forman en el país de Canaán el pueblo de Israel. 5.º Los Fenicios, que ocupan los puertos de la costa mediterránea de Siria y desenvuelven una de las grandes civilizaciones mercantiles de la antigüedad. 6.º Los árabes, los más tardíos en su expansión, pero también la de mayor trascendencia. 7.º Los abisinios descendientes de tribus semíticas del S. de la Arabia que se establecieron en Etiopía, fusionándose con la población de este país y creando una raza nueva con individualidad característica



Tipo de raza semita

SEMITENDINOSO. m. *Anat.* Músculo de la parte posterior e interna del muslo. Se inserta en la tuberosidad isquiática y se fija por un tendón largo y bastante delgado en la tuberosidad anterior de la tibia; este tendón, con el del recto interno y el del sartorio, constituye la llamada *pata de ganso,* separada de la tibia por una bolsa serosa. U. t. c. adj.

SEMÍTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a los semitas, y especialmente a los judíos.

LENGUAS SEMÍTICAS. Las que hablan los pueblos del Asia Occidental y que, según la lingüística más reciente, comprenden los grupos siguientes: *asiriobabilónico* o *acádico,* cuyos documentos están en caracteres cuneiformes; *cananeo,* representado por el cananeo antiguo, el hebraico, el fenicio y el moabítico; *arameo,* representado por las inscripciones y los papiros de la edad más antigua y varios dialectos de edad más reciente, el más importante el siríaco; *árabe,* representado por el septentrional (actualmente el idioma semítico más extendido) y el meridional, documentado en inscripciones; *etiópico,* representado por la lengua de la liturgia abisinia y numerosas lenguas vivas. En las LENGUAS SEMÍTICAS son numerosas las formas nominales formadas por transformaciones en la raíz, constituída por tres consonantes, modificadas en su sentido formal por la vocalización. La flexión del verbo es muy rica. Se escriben, a excepción del etiope, de derecha a izquierda.

SEMITISMO. m. Conjunto de las doctrinas morales, instituciones y costumbres de los pueblos semitas. || Giro o modo de hablar propio de las lenguas semitas. || Vocablo o giro de estas lenguas empleado en otras. || *Polit.* Influencia y acción del elemento judío en la sociedad moderna (V. ANTISEMITISMO).

SEMITISTA. m. Erudito que estudia la lengua, literatura, instituciones, etc., de los pueblos semitas.

SEMITONO. m. *Mús.* Cada una de las dos partes desiguales en que se divide el intervalo de un tono. Es la más pequeña alteración de sonido admitida usualmente en la música moderna. || — CROMÁTICO. *Mús.* SEMITONO MENOR. || — DIATÓNICO. *Mús.* SEMITONO MAYOR. || — ENARMÓNICO. *Mús.* Intervalo de una coma, que media entre dos semitonos menores comprendidos dentro de un mismo tono. || — MAYOR. *Mús.* El que comprende cinco comas. || — MENOR. El que comprende cuatro comas.

SEMITRANSPARENTE. adj. Casi transparente.

SEMITRINO. m. *Mús.* Trino de corta duración, que comienza por la nota superior.

SEMIVIVO, VA. adj. Medio vivo o que no tiene perfecta o cabal vida.

SEMIVOCAL. adj. y s. f. V. LETRA SEMIVOCAL.

SEMLIKI. *Geog.* Río del Africa Central, por el cual las aguas del lago Alberto Eduardo van a parar al Alberto Nyanza. Tiene unos 200 km. de curso y corre hacia el S. al pie de la vertiente occidental del Ruwenzori.

SEMLIN. *Geog.* V. ZEMUN.

SEMMELWEIS (Ignaz). *Biog.* Médico tocólogo húngaro, n. en Buda (1818-1865). En 1847 demostró que la fiebre puerperal es una forma de septicemia, y fué el primero de usar la antisepsia en obstetricia.

SEMMERING. *Geog.* Paso o puerto en los Alpes Orientales (Austria), situado a 980 m. de altitud, que enlaza el valle del río Mürz con la cuenca de Viena. Dista 91 km. de esta ciudad, y a causa de su clima suave, constituye una estación invernal, centro de deportes de nieve. Lo cruzan el ferrocarril y la carretera de Graz a Viena.

SEMMES (Raphael). *Biog.* Marino norteamericano, n. en el Maryland (1809-1877), que combatió en la guerra de Secesión a favor de los Estados del Sur y llegó a ser el terror de los buques mercantes de los Estados del Norte, apresando y quemando un crecido número de ellos e impidiendo casi por completo su navegación en alta mar. Triunfantes los federales, en 1865 fué conducido prisionero a Wáshington, si bien a los pocos meses recobraba su libertad y se dedicó a la jurisprudencia. Escribió: *Campaings of general Scott* (1852); *Cruise of the Alabama and Sumter* (1864); etc.

SEMNAN o SĂMNĂN. *Geog.* C. del Irán o Persia, situada a 180 km. al E. de Teherán, en la vertiente meridional de la cadena del Elburz, a 1.106 metros sobre el nivel del mar Su población en 1936 era de 26.500 hab. La llanura que la rodea, bien irrigada, produce en abundancia tabaco y cereales. Antigua estación en la ruta de caravanas que une Tabriz con Meshhed, es hoy estación terminal de una línea férrea que la enlaza con Teherán. Fabricación de tejidos de algodón, industria doméstica tradicional. En sus cercanías se han localizado yacimientos de petróleo.

SEMNONES. m. pl. *Etnog.* Antiguo pueblo germánico, uno de los más poderosos de la rama sueva, que habitaba entre el Elba y el Oder, en el territorio lindante con los cheruscos. Este territorio forma actualmente el reino de Sajonia y la Silesia prusiana con una parte del Brandeburgo.

SEMNOPITHECUS. *Zool.* Género de mamíferos cuadrúmanos catirrinos, caracterizados por tener el hocico muy corto, la nariz apenas saliente, los miembros largos, el cuerpo delgado y la cola muy larga. Todas sus especies son originarias del continente y del archipiélago de las Indias, y se distinguen por su *gravedad* y la dulzura de su carácter. Cuando son jóvenes, es muy fácil domesticarlos; pero al llegar a viejos se apodera de ellos la tristeza y a veces se vuelven de mala índole. Una especie típica de este género es *S. entellus,* de la India.

SEMOLINA. f. *Art. y Of.* Harina de trigo menos blanca y fina que la flor, pero más nutritiva, que constituye el 50 por 100 de la harina en rama y procede del mesospermo del grano. Por el tamaño de sus gránulos, intermedio entre la harina de flor y la sémola, puede separarse de éstas en el cernido.

SÉMOLA. f. Trigo candeal, desnudo de su corteza. || Trigo quebrantado a modo del farro, y que se guisa como él. || Pasta de harina de flor reducida a granos muy menudos y que se usa para sopa. || *Art. y Of.* Harina gruesa, morena y muy nutritiva, que produce el perispermo del grano de trigo en proporción del 10 por 100 de la harina en rama, y puede separarse de la harina de flor y la semolina en las operaciones de cernido. || — BLANCA. La que se fabrica con harina de arroz. || — AMARILLA. La que se hace con flor de trigo, a la cual se añaden tintura de azafrán, cilantro y yemas de huevo

SEMON (Richard). *Biog.* Zoólogo alemán, n. en Berlín, m. en Munich (1859-1918). Profesor en Jena (1891-97), hizo un viaje de exploración a Australia, cuyos resultados publicó en *Forschungsreisen in Australien* (1893-1913). Discípulo de Lamarck, SEMON es conocido sobre todo por su teoría de la *mneme,* o supuesta memoria de las células, con que quiso explicar el problema de la evolución: *Die Mneme als erhaltendes Prinzip im Wechsel des organischen Lebens* (1904, 5.ª ed. 1920), y *Die mnemischen Empfindungen* (1909). Escribió además: *Das Problem der Vererbung erworbener Eigenschaften* (1912).

SEMOSTÓMIDOS. m. pl. *Zool.* Suborden de celenterios acalefos, que comprende aquellas medusas que tienen la boca funcional, es decir, abierta en el extremo del manubrio y rodeada de labios carnosos, y el borde marginal de la umbrela provisto de tentáculos. Estas medusas así diferenciadas del grupo

de los rizostómidos comprenden las familias de las *cianeidas* pelágicas, ulmáridas y otras de gran belleza e interés oceanográfico, como la *Pelagia noctiluca*, que da una notable fosforescencia a las aguas marinas.

SEMOVIENTE. adj. Que por sí mismo se mueve; como los animales. || V. BIENES SEMOVIENTES. U. t. c. s. en sing. y pl.

SEMPACH. *Geog.* Pob. de Suiza, en el cantón de Lucerna, distr. de Sursee, situada a orillas del lago de su nombre (14.37 km. cuad.), a 520 m. sobre el mar; 1.260 hab. Es célebre porque en su término 1.300 suizos alcanzaron en 1386 una gran victoria sobre el ejército del archiduque austriaco Leopoldo II, el cual murió en el campo de batalla. Esta tuvo consecuencias decisivas para la suerte de los dominios de la casa de Austria en Suiza.

SEMPER (Gottfried). *Biog.* Arquitecto alemán, n. en Hamburgo, m. en Roma (1803-1879). Estudió en Munich, Ratisbona y París; viajó por Italia y por Grecia. En 1834 fué nombrado profesor de la Academia de Arquitectura de Dresde, ciudad donde construyó el teatro de la Corte y una ala de la galería del Zwinger. Después estuvo en París y en Londres; en esta última ciudad reorganizó el South-Kensington Museum. En 1853 trasladóse a Zurich, donde alzó la Escuela Politécnica y el Observatorio Astronómico. En 1871-78 fué erigido, según su proyecto y bajo la dirección de su hijo Manfredo, el teatro de la Opera Real de Dresde. SEMPER es el arquitecto típico de la arquitectura ecléctico-historicista germana de la segunda mitad del siglo XIX.

SEMPERE. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia (España), p. j. de Albaida, formado sólo por el lugar homónimo; 160 hab.

SEMPERE (Andrés). *Biog.* Médico español, n. en Alcoy a principios del siglo XVI, m. en Mallorca hacia 1571. Aunque médico de profesión, su fama de humanista hizo que se le llamara a Valencia para que restaurara la enseñanza de la retórica, y en particular de la elocuencia. Dejó: *Tabulae breves et expeditae in praeceptione Rhetoricae Georgii Casandri* (1563); *Methodus oratoria et de sacra ratione concionandi* (1568); etc. || — Y GUARINOS (JUAN). *Biog.* Jurisconsulto español, n. y m. en Elda (1754-1830), fiscal de la chancillería de Granada, que prestó juramento al gobierno de José Bonaparte, por lo cual sufrió persecuciones y se vió obligado a pasar a Francia cuando los franceses evacuaron definitivamente la Península; pero después regresó en virtud de una amnistía especial. Entre sus obras más notables figuran: *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III* (1785-1789); *Biblioteca española económicopolítica* (1801 y 1821); *Historia del Derecho español* (1822); etc.

SEMPERVIVUM. *Bot.* Género de plantas de la familia de las crasuláceas, que comprende especies rizocárpicas, matas y aun árboles, de tallo velloso glanduloso y hojas planas trasovadas u oblongocuneiformes, con una espinita en el ápice y cubiertas de una pelusa blanquecina y con pestañas en el borde. Dichas hojas, que son carnosas, van dispuestas en rosetas densas y apretadas. Las flores se agrupan en cimas escorpioideas o en corimbo terminal y son de color generalmente rosado. El fruto es un agregado de 6 a 20 folículos, con muchas semillas. Una especie española de este género es la *Siempreviva mayor (S. tectorum)*, cuyas hojas entran en el ungüento de populeón y se han empleado para curar las quemaduras y las almorranas.

SEMPITERNA. f. Tela de lana, basta y muy tupida, que la gente pobre usaba para vestidos || *Bot.* PERPETUA.

SEMPITERNAMENTE. adv. m. Perpetua, eternamente.

SEMPITERNIDAD. f. Calidad de lo que es sempiterno.

SEMPITERNO, NA. adj ETERNO.

SEMPLE. m. *Tecnol.* Conjunto de cordones verticales puestos en el bastidor llamado *lisaje*, que con otros horizontales, los *lazos*, sirven para *leer* o reproducir el dibujo puesto en carta y gobernar los movimientos de la máquina de picar los cartones para los telares Jacquard.

SEMPRONIA. *Hist.* Distinguida familia plebeya de la antigua Roma, cuya rama más ilustre fué la de los Gracos y entre cuyos miembros destacaron: *Sempronio*, cónsul en el siglo IV, que obtuvo notables victorias contra los picentinos; *Sempronio Atratino*, nombrado cónsul en 432, que luchó contra los volscos; *Sempronio Tiberio Longo* (V. SEMPRONIO LONGO); *Sempronio P. Turditano*, general romano del siglo III, que en la batalla de Cannas logró romper las filas cartaginesas; *Sempronio Sofo*, así llamado por sus vastos conocimientos jurídicos, y *Sempronio Aselo* (V. esta voz). || *Biog.* Dama romana, esposa de Sempronio Graco y madre de Tiberio y Cayo.

LEY SEMPRONIA AGRARIA PRIMERA. *Hist. del Der.* La que se decretó en Roma por Tiberio Sempronio Graco, mandando que todo ciudadano que poseyera más de la cantidad de tierras que se fijaba por la misma ley, perdiese el exceso en favor del pueblo. || — SEGUNDA. *Hist. del Der.* La que se decretó por el mismo Sempronio Graco, mandando que el dinero hallado en el tesoro de Atalo, rey de Pérgamo, se distribuyese entre los pobres. || — JUDICIAL. La que puso en manos de los patricios romanos el poder judicial, que desde el tiempo de Rómulo había pertenecido a los senadores.

SEMPRONIO. m. *His.* Nombre propio de varón, que llevaron varios ilustres personajes de la antigua Roma. || — ASELO. *Biog.* Tribuno militar romano, que vivió en el siglo VII de la fundación de Roma. Tomó parte en la guerra de España (620) y asistió al sitio de Numancia. Escribió una relación de esta guerra y otras obras, todas las cuales se han perdido. || — LONGO (TIBERIO). *Biog.* Cónsul romano, muerto en 542 de la fundación de Roma. Elegido para dicho cargo en 534, en unión de Cornelio Escipión, cuando acababa de estallar la segunda guerra púnica, fué enviado a Sicilia, donde obtuvo algún éxito; pero después que Aníbal invadió la Italia, marchó a su encuentro en compañía de Cornelio Escipión, y ambos fueron derrotados en el Trebia. Tres años más tarde, en 537, fué enviado al Mediodía de Italia y venció a Hannón en la Lucania.

SEM TOB (Rabi Don). *Biog.* Rabino de Carrión, autor de unos *Proverbios* rimados que dedicó al rey Pedro *el Cruel*, concisos, llenos de buena doctrina y expuestos a veces con estilo oriental y ciertos toques de psicología personal que les dan grato sabor.

SEN. prep. ant. SIN. || m. Moneda japonesa cuyo valor es de unos cinco céntimos de franco. Es el céntimo del yen oro. || En el Siam, medida de longitud equivalente a 20 *wah*, o sea 40 m.

SEN. *Matem.* Abreviatura usual que se emplea en Matemáticas para representar en la escritura el *seno* de un arco o de un ángulo. Dicha abreviatura va siempre seguida del arco o ángulo a que se refiere; así, *sen ab*, *sen α*. (V. SENO.)

SEN. m. ant. Sentido, juicio, discreción.

SEN. m. Arbusto de Levante, de la familia de las leguminosas cesalpiniáceas, parecido a la casia, y cuyas hojas se usan en infusión como purgantes. Botánicamente corresponde a la especie *Cassia obovata*, denominada también *Sen de España*. Aparte la descrita, son muchas las especies congéneres que se

conocen también con el nombre de SEN. || *Terap.* Se emplean indistintamente las hojas lanceoladas y los folículos. El principio activo es la emodina, derivado del ácido catártico, que es un purgante que determina contracciones peristálticas, acompañadas de cólicos. El SEN está indicado en la atonía y paresia intestinales y el estreñimiento habitual.

SENA. f. Conjunto de seis puntos señalados en una de las caras del dado. || *Bot.* SEN. || *Hist.* DRUIDESA. || pl. En el juego de las tablas reales y otros, suerte que consiste en salir apareados los dos lados de los seis puntos.

SENA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Sariñena, formado sólo por el lugar homónimo; 1.100 hab. || C. de Italia, en la Toscana. (V. SIENA). || (en francés, *Seine*). *Geog.* Río de Francia, que nace en el depart. de Côte d'Or, al pie de los Vergerotes cerca de Saint-Germain-la-Feuille, a 471 m. de altitud sobre el nivel del mar, en el cantón de Flavigny, distr. de Semur; se dirige primero hacia el NO., baña a Châtillon, Bar-sur-Seine y Troyes; a poco recibe por la derecha el Aube, y después de bañar a Nogent recibe por su izquierda el Yonne. En este punto termina su curso superior, durante el cual su pendiente es moderada (0,32 m. por kilómetro al principio, pero desciende mucho pasada Troyes). Después de haber bañado a Melún, recibe el Essonne, y muy poco antes de llegar a París recibe por su derecha su mayor tributario, el Marne. A partir de París el río serpentea a través de una llanura baja y recibe también por su derecha el tributo de otro afluente notable, el Oise, unión que marca el límite inferior de su curso medio, durante el cual su pendiente disminuye, de modo que en París es sólo de 0,12 metros por kilómetro, y su cauce se ensancha hasta los 180 m. El curso inferior es sumamente sinuoso; el río corre formando grandes meandros por un valle aluvional de 2 a 3 km. de anchura, limitado hacia el final por algunas colinas; en este trayecto recibe por la derecha el Epte y el Ardèlle, y por la izquierda, el Eure, su último afluente importante, y ya cerca de su desembocadura, el Rille. A partir de Poses déjase sentir la acción de la marea; después de Elbeuf, el río, que tiene una anchura de 200 a 250 metros, baña a Ruán (Rouen), y en Quillebeuf se inicia su estuario, en cuyo extremo septentrional se ha construído el magnífico puerto de El Havre. La corriente fluvial se confunde con las aguas del Canal de la Mancha en la bahía de El Havre, también llamada del SENA. La longitud de su curso es de 776 km., y su cuenca hidrográfica abarca 78.650 kilómetros cuadrados; la mediocre pluviosidad en esta cuenca no permite que el caudal del río sea muy grande, y sus avenidas tienen lugar, casi siempre, durante la estación fría, sobre todo en invierno, y sólo excepcionalmente en primavera y verano. A veces estas avenidas adquieren caracteres catastróficos y el nivel del río se ha elevado hasta nueve metros sobre su nivel normal en París (avenidas de 1658 y 1910). El estiaje, que sobreviene a principios del verano o en otoño, es tan acentuado, que algunos años causa serias preocupaciones, manteniéndose artificialmente la profundidad de las aguas gracias a las esclusas y en parte a la lentitud de su corriente. El valor económico del río es grande, por cuanto gracias a los varios canales que lo enlazan con otros ríos franceses, constituye, junto con sus afluentes, la red de navegación fluvial más densa de toda Francia. Acrecienta este valor económico el hecho de que el río es asequible a grandes buques (calado máximo, 8 m.) hasta Ruán, aprovechando la marea. El tráfico de mercancías entre esta última ciudad y París supera anualmente los cuatro millones de toneladas; el del puerto marítimo de Ruán es aproximadamene de siete millones de toneladas anuales, por lo que Ruán figura por su tráfico marítimo como el segundo puerto francés, inmediatamente después del de Marsella. || *Geog.* Departamento del N. de Francia, el menor por su superficie (480 km. cuad.), pero el más poblado (4.962.965 hab. en 1936, en gran parte concentrados en París, que es su capital). Lo rodea por completo el departamento de Seine-et-Oise; su clima es templado, con lluvias suficientes, pero no excesivas (de 550 a 700 mm. anuales). Unas 3.000 hectáreas están cubiertas por bosques, otras 300 están destinadas a pastos y prados y el resto está intensivamente cultivado, al extremo que sus productos alimentan, entre otros, al gran mercado que es la capital. Son numerosas las vías de comunicación. La importancia comercial, financiera e industrial de este departamento es grandísima. || — INFERIOR. *Geog.* Departamento marítimo del N. de Francia, comprendido entre el Canal de la Mancha al O. y los departamentos de Eure, Oise y Somme. Su área es de 6.342 km. cuadrados, y su población en 1936 era de 915.628 habitantes. Debe su nombre a su situación en el curso inferior del río Sena, por cuya parte septentrional se extiende. Su suelo es llano, suavemente ondulado, y su costa sobre el Canal de la Mancha, alta y escarpada; la acción de las olas provoca el derrumbamiento de la orilla rocosa calcárea y le imprime un aspecto especial *(falaise)*. Su clima es húmedo, las lluvias abundantes. La economía está fundamentada en la agricultura (cultivo de cereales, vid, patatas y plantas industriales, como la remolacha azucarera, lino y colza) y en la ganadería. Las industrias principales son las que utilizan y transforman los productos agropecuarios (leche condensada y en polvo, azúcar de remolacha, aceites vegetales, féculas, quesos, etcétera); otras industrias son la fabricación de tejidos



El río Sena a su paso por París, visto desde la torre norte de Nuestra Señora

de algodón, relojería, ferretería, etc. Buenas y numerosas líneas de comunicación; su cap. es *Rouen* (Ruán), y son centros importantes El Havre, Dieppe, Fécamp y Sotteville. ‖ — Y MARNE. *Geog.* Depart. del N. de Francia, que limita por el N. con los de Oise y Aisne; al E., con los de Marne y Aube; al S., con los de Yonne y Loiret, y al O., con el del Sena y Oise. Tiene una área de 5.931 km. cuad., y su población en 1936 era de 409.310 hab. Su suelo es llano, cortado a veces por cadenas de colinas de escasa altitud (máximo, 215 m.). La mayor parte del departamento constituye la región denominada *de Brie*, y en su totalidad está comprendido en la llamada *cuenca del Sena*. El río de este nombre lo cruza de E. a O., pero lo bañan además varios de sus afluentes (Yonne, Marne, Yères, Essonne y otros). El clima es análogo al del departamento del Sena, pero las lluvias son escasas y registra la mínima pluviosidad de todos los departamentos franceses. Su suelo, muy fértil, produce en abundancia cereales, vinos, hortalizas y frutas; los bosques cubren parte del territorio, y en él radica el famoso bosque de Fontainebleau. La industria está muy desarrollada y consiste en la fabricación de cerveza, alcohol, papel, azúcar de remolacha, féculas, aparatos e instrumentos de cirugía y óptica, maquinaria agrícola, etc., etc. Lo cruzan buenas y numerosas líneas de comunicación y varios canales navegables. La capital es *Melun*. ‖ — Y OISE. *Geog.* Departamento del N. de Francia. que debe su nombre a los ríos Sena y Oise, que lo atraviesan. Limita por el N. con el departamento del Oise; al E., con el del Sena y Marne; al S., con el de Loiret; al SO. y O., con el de Eure. Su área es de 5.659 km. cuad.. y su población era de 1.412.385 habitantes en 1936. Es en general muy llano; sólo algunas colinas bajas interrumpen la continuidad del horizonte. Envuelve por completo al departamento del Sena, verdadero enclave dentro del que estudiamos. Todo él es, hidrográficamente, tributario del Sena, el cual dentro de su perímetro recibe varios afluentes. El clima es semejante al de París, esto es, húmedo y templado. La casi totalidad del suelo departamental está cultivada (producción abundante de cereales, patatas, remolacha azucarera y forrajera, frutas, hortalizas, etc.). El suelo es mineralógicamente pobre. La actividad industrial y comercial son considerables; las industrias son numerosas y variadas, en lo cual ejerce gran influencia la proximidad de París y la existencia de una región tan industrializada como lo es el departamento del Sena. Numerosas líneas de comunicación. Su capital es *Versalles*.

SENAAR. *Geog.* V. SENNAAR.

SENÁCULO. m. *Hist.* El sitio donde en tiempos de la República se reunía el Senado romano para celebrar sus sesiones. Estas habían de tenerse en la ciudad o dentro de la primera milla de la misma, en un local cerrado, público o sagrado, y auguralmente limitado *(templum)*.

SENADA. f. Porción de cosas que caben en el seno, o en el hueco de la saya o del delantal.

SENADO. m. Asamblea de patricios que formaba el Consejo supremo de la antigua Roma. Aplicóse también, por analogía, a ciertas asambleas políticas de otros Estados. ‖ Cuerpo compuesto por personas de ciertas calidades, que en varias naciones tiene por principal misión ejercer el poder legislativo juntamente con otro Cuerpo nombrado por elección y con el jefe del Estado. Llámase también *Cámara Alta;* en Inglaterra, *Cámara de los Lores;* en Suecia y Países Bajos, *Primera Cámara;* en Austria, *Cámara de los Señores;* en Portugal, *Cámara de los Pares;* en Hungría, *Cámara de los Magnates;* etc. ‖ fig. Cualquier junta o concurrencia de personas graves y respetables. ‖ Público, auditorio, principalmente el que acude a una representación dramática. ‖ *Hist.* Se deriva este nombre de la palabra latina *senatus*, que a su vez viene de *senex*, anciano. Durante la monarquía romana, el SENADO, formado por los jefes de las *gens*, tenía 300 miembros y representaba la continuidad del poder soberano. Al morir el rey, nombraba el nuevo soberano que había designado el *interrex* y le entregaba las insignias de su poder. Una vez proclamado el rey, se reunía tan sólo cuando éste lo convocaba y se limitaba a contestar las preguntas que le hacía. Los senadores eran consultados también en los asuntos políticos y religiosos, aunque el rey no estaba obligado a convocar el SENADO ni tampoco a seguir sus consejos. En la época de la República el SENADO era la base del poder y poseía sobre todos los funcionarios las mismas atribuciones que tienen los reyes absolutos. Al principio se hallaba compuesto tan sólo por senadores patricios *(patres)*, que después se aumentaron con representantes de las principales familias del orden ecuestre y de origen plebeyo. Los senadores eran designados por los censores. Con el tiempo, su papel meramente consultivo se transformó en el de supremo organismo de gobierno. En la política exterior, sus funciones eran importantísimas: intervenía en la declaración de guerra y paz y estipulaba las condiciones de los tratados internacionales. En los casos de inminente peligro, el SENADO decretaba el estado de excepción, y una vez cesaba la dictadura, transfería de nuevo a los cónsules y funcionarios el cuidado de velar por el bien público. Durante el Imperio, aunque el SENADO, según la ley, era superior al emperador, que figuraba como el primero de sus miembros, en cuanto a su poder estaba supeditado a la voluntad imperial. Este organismo fué reorganizado por Augusto, quien fijó en unos 600 el número de sus miembros, le encargó del gobierno de las provincias pacificadas llamadas *senatoriales* y le confirió atribuciones de alto tribunal de justicia. En el Bajo Imperio quedó reducido a un simple cuerpo consultivo de los emperadores, perdiendo todas sus funciones legislativas y administrativas. En la Roma medieval el SENADO quedó reducido a un organismo del gobierno municipal de la ciudad. En España tiene su origen en el *Estamento de Próceres*, creado por el Estatuto Real de 10 de abril de 1834 y formado por un número ilimitado de próceres, de los cuales los grandes de España eran miembros natos, y vitalicios los arzobispos y obispos, títulos de Castilla y los que reunieran las condiciones que se determinaban en el Estatuto. Este Estamento y el de Procuradores constituían las Cortes generales del Reino. Esta organización sirvió de antecedente para la creación del SENADO, que se debe a la Constitución de 1837, la cual dispuso que las Cortes se formaran de dos Cuerpos colegisladores, iguales en facultades: el SENADO y el Congreso de los Diputados. Los senadores eran nombrados por el rey, a propuesta, en lista triple, de los electores que en cada provincia nombraban los diputados, correspondiendo a cada provincia proponer un número de senadores en proporción a su población, sin que ninguna dejase de tener por lo menos uno. Esta organización resultó en la práctica defectuosa, por lo que la Constitución de 1845 la varió, declarando vitalicio el cargo de senador, siendo su número ilimitado y perteneciendo al rey su nombramiento entre los que hubieran desempeñado ciertos cargos y tuvieran determinada renta. La Constitución de 1856 introdujo una radical reforma, disponiendo que los senadores, en número igual a las tres quintas partes del Congreso, fuesen elegidos del mismo modo y por los mismos electores que los diputados a Cortes. Esta transformación duró menos de un año, pues la ley de 17 de julio de 1857 reformó la anterior Constitución y organizó el SENADO con senadores hereditarios (los grandes de España que acreditasen cierta renta) y vitalicios, por derecho propio o nombrados por el rey dentro de determinadas categorías. A su vez esta reforma fué derogada por la ley de 20 de abril de 1864, que restableció la Constitución de 1845. La Constitución de 1869 reorganizó el SENADO democráticamente, dándole carácter electivo, habiendo de elegirse los senadores por provincias, a cuyo efecto cada distrito municipal elegiría por sufragio universal un número de compromisarios, los cuales, con la Diputación provincial respectiva, formarían la Junta electora. La última Constitución monárquica, de 30 de junio de 1876, disponía que el SENADO se compusiera: 1.º, de senadores por derecho propio (los hijos del rey y del sucesor inmediato a la Corona, los grandes de España que acreditaran una renta de 60.000 pesetas, los capitanes generales del Ejército y el almirante de la Armada, el Patriarca de las Indias y los arzobispos, y los presidentes del Consejo de Estado, del Tribunal Supremo, del de Cuentas del Reino, del Consejo Supremo de la Guerra y el de la Armada); 2.º, de senadores vitalicios nombrados por la Corona; 3.º, de senadores elegidos por las corporaciones del Estado y mayores contribuyentes. Los senadores electivos habían de renovarse por mitad cada cinco años, y en su totalidad cuando el rey disolviera esta parte del SENADO. El Reglamento para su funcionamiento era de 16 de mayo de 1918. Fué suprimido el SENADO por la Constitución republicana de 9 de diciembre de 1931, que otorgó la facultad legislativa solamente a las Cortes o Congreso de los Diputados.

PRÍNCIPE DEL SENADO. *Hist.* Nombre que se daba en Roma al senador cuyo nombre figuraba en primer lugar en la lista de senadores que redactaban los censores. Acostumbraba elegirse entre los que habían sido dictadores y censores. Tenía el derecho de exponer el primero su parecer. Leía el texto del proyecto en deliberación y tomaba la opinión de los senadores, interrogándolos uno a uno. Sus funciones equivalían a las de presidente de las Cámaras modernas.

SENADO, DA. adj. ant. Sensato, cuerdo, juicioso.

SENADOCONSULTO. m. Decreto o determinación del antiguo Senado romano. Se ha dicho también de los decretos senatoriales del Imperio francés. ‖ *Hist.* Denominación general que se daba a todos los actos hechos en nombre del Senado. Llamábanse SENADOCONSULTOS *per discessionem* cuando se recogían los sufragios separando simplemente los votantes en dos partes sin tomar el voto de viva voz; simplemente SENADOCONSULTOS, aquellos acuerdos que no habían sido intervenidos por ningún magistrado con derecho de oposición, y *decretum*, el que se contraía a medidas particulares y no de carácter general, aunque también se sustenta la opinión de que se llamaba *decretum* cada cláusula del SENADOCONSULTO votada particularmente. Algunas veces los SENADOCONSULTOS eran relativos a asuntos u objetos sobre los cuales había de guardarse secreto, y entonces eran redactados por algunos de los mismos senadores y no por los *scribas* ordinarios, y el decreto se llamaba *tácitum*. No tuvieron el carácter de verdaderas leyes hasta el tiempo del Imperio. En los últimos tiempos del Imperio perdieron su importancia, que fué absorbida por las constituciones imperiales.

SENADOR. m. Individuo del Senado.

SENADOR (San). *Hagiog.* Obispo de Milán, conmemorado el 28 de mayo.

SENADURÍA. f. Dignidad de senador.

SENALLIE (Jean-Baptiste). *Biog.* Violinista, nacido en París (1687-1730), muy apreciado como intérprete en los conciertos espirituales por su gracia y precisión, cualidades que también aparecen en sus cinco libros de sonatas para violín y bajo, donde reina un estilo melódico muy personal, aunque influído por la música italiana de aquel tiempo.

SENANCOURT (Etienne Pivert de). *Biog.* Literato francés, n. en París (1770-1846). Destinado por su padre a la carrera eclesiástica, huyó a Suiza, ayudado secretamente por su madre, produciéndole honda emoción los paisajes alpinos. De juventud inquieta y atormentada, influído por la lectura de las obras de Rousseau, fué propenso al ensueño, a la melancolía y al pesimismo. Escribió, entre otras obras: *Rêveries sur la nature primitive de l'homme* (1799), impregnada de fatalismo y misantropía; su obra maestra, *Obermann* (1804), novela filosófica, epistolar, autobiográfica, de poca acción y abundantes y tristes reflexiones, imitación del *Werther*, de Goethe, y del *René*, de Chateaubriand, y *L'amour selon les lois primordiales et selon les connaissances des sociétés modernes* (1805), defensa del divorcio. A la caída de Napoleón publicó algunos folletos de crítica política contra éste, y emprendió sin éxito algunos negocios de librería. En 1833 publicó su última novela, *Isabella*. Su hija *Pauline Senancourt*, n. en Friburgo (Suiza) en 1798, fué también escritora, habiendo dejado varias obras, como *La Conquetomanie, ou Aventures burlesques du général Barnabé* (1827), sátira contra Bonaparte; *Les Héros comiques: Pauline de Lombreuse*, y *La Veuve*.



Senaquerib en su trono de marfil

SENANT. *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona (España), p. j. de Montblanch. formado sólo por el lugar homónimo; 205 habitantes. Altitud, 652 m.

SENAQUERIB. *Hist.* Rey de Asiria, hijo de Salmanasar V, que gobernó desde 750 a 681 antes de J. C. Su reinado es célebre por la ruina de la ciudad babilónica de Babel, que mandó destruir después de conquistada (689), por considerarla la peor enemiga de Nínive. Fué, además de un gran conquistador, un notable constructor de templos y palacios, y como tal lo cita el sagrado texto en *Ezequiel*, XIV.

SENARA. f. Porción de tierra que dan los amos a los capataces o a ciertos criados para que la labren por su cuenta, como plus o aditamento de su salario. ‖ Producto de esta labor. ‖ SEMENTERA, 2.ª acepción. ‖ Tierra concejil.

HAZ TU SENARA DONDE CANTA LA COGUJADA. ref. que enseña que son preferibles las tierras inmediatas a las poblaciones.

SENARIO, RIA. adj. Compuesto de seis elementos, unidades o guarismos. ‖ V. VERSO SENARIO. U. t. c. s. ‖ *Cristal.* Aplícase a un sistema que exige

la séxtupla repetición por seis elementos cristalográficamente parecidos.

SENARMONTITA. f. *Miner.* Es el antimonio oxidado, que cristaliza probablemente en el sistema regular; ofrece color blanco, brillo diamantino, dureza 2,25, y acostumbra encontrarse con los minerales de antimonio.

SENATORIAL. adj. Perteneciente o relativo al senado o al senador.

SENATORIO, RIA. adj. SENATORIAL.

SENATUS POPULUSQUE ROMANUS *(El Senado y el pueblo romano). Hist.* Fórmula (comúnmente expresada por la abreviatura *S. P. Q. R.)* con la que en el período republicano se designaba el Estado en la antigua Roma y que figuraba en las insignias símbolo de la ciudad.

SENCIDO, DA. adj. ant. Hermoseado o adornado. || *And., Ar., Rioj.* y *Sor.* Cencido, intacto, dicho comúnmente de los prados no segados o de los rastrojos no pacidos.

SENCILLAMENTE. adv. m. Con sencillez y lisura, sin doblez ni engaño. || Ingenua, sincera o francamente. || SIMPLEMENTE.

SENCILLEZ. f. Calidad de sencillo.

SENCILLO, LLA. adj. Que no tiene artificio ni composición. || Dícese de lo que tiene menos cuerpo que otras cosas de su especie. Aplícase regularmente a las telas de seda; como: *Tafetán* SENCILLO. || Que carece de ostentación y adornos. || Dícese del estilo que carece de exornación y artificio, y expresa ingenua y naturalmente los conceptos. || V. CRUZ, LETRA SENCILLA. || Dícese de la moneda pequeña, respecto de otra del mismo nombre y de más valor; v. gr.: *Doblón* SENCILLO; *real de plata* SENCILLO. || V. DOBLÓN, PESO SENCILLO. || fig. Incauto, fácil de engañar. || Ingenuo en el trato, sin doblez ni engaño, y que dice lo que siente. || m. Menudo, dinero suelto.

SENCKENBERG (Johann Christian). *Biog.* Médico y naturalista alemán, n. y m. en Francfort del Main (1707-1772). En su ciudad natal, donde ejercía su profesión, fundó con sus propios recursos en 1763 la *Senckenbergische Stift,* a la que en 1817 se unió la *Senckenbergische Naturforschende Gesellschaft,* fundada por la ciudad. Dicha institución consta de un hospital, un instituto médico, un jardín botánico, un instituto de patología y una gran biblioteca, que han sido después reunidos a la universidad de Francfort.

SENDA. f. Camino angosto, más estrecho que la vereda, en que sólo cabe una persona o caballería. Suele aplicarse también a cualquier camino, aunque no sea angosto. || fig. CAMINO, 8.ª acep. || — TRAVIESA. La que cruza o atraviesa un camino.

SENDAI. *Geog.* C. del Japón Septentrional, en la prov. de Miyagi, en la costa oriental de la isla de Nipón, en la bahía de su nombre, sobre la orilla izquierda del río Hirose, en el centro de la llanura homónima, de clima frío y áspero; 219.550 hab. (en 1938). Fabricación de sederías, objetos de laca y de ópalo, maquinaria de todas clases, armas, etc. Es una de las ciudades principales del Imperio, en cuya historia ejerció en épocas pasadas gran influencia, pues fué la sede de una poderosísima familia de daimios o señores feudales, entre los que se destacó Date Masamune, cuyos restos se conservan en un hermoso templo. En las últimas décadas ha experimentado una transformación y modernización considerable en sus industrias y es sede de la universidad imperial de Tohoku.

SENDEBAR. *Lit.* Colección de apólogos de origen indio, que llegaron a Europa en lengua árabe en la Edad Media. La versión castellana fué traducida en 1253 por don Fadrique, hermano de Alfonso *el Sabio.* Como en las *Mil y una noches,* un relato da lugar a otros. Son cuentos de fondo sentencioso y misógino y algo libres.

SENDERA. f. ant. SENDERO.

SENDERAR. tr. SENDEREAR.

SENDEREAR. tr. Guiar o encaminar por el sendero. || Abrir senda. || intr. fig. Echar por caminos extraordinarios en el modo de obrar o discurrir.

SENDERO. m. SENDA.

CADA SENDERO TIENE SU ATOLLADERO. fr. proverb. que indica que en toda obra hay que vencer dificultades.

SENDERUELA. f. *Rioj.* Hongo con el sombrerete pardo obscuro, plano y liso; pie de 5-7 cm.; brota en las sendas y veredas.

SENDERUELO. m. dim. de SENDERO.

SENDO, DA. adj. Barbarismo por grande, vasto, desmesurado.

SENDOS, DAS. adj. pl. Uno o una para cada cual de dos o más personas o cosas; cada uno el suyo.

SENDUCK. m. Cofre que usan algunos pueblos orientales para guardar sus efectos. Es rectangular y está sostenido por cuatro o seis pies.

SENE. m. ant. Hombre viejo.

SENEBIER (Jean). *Biog.* Naturalista suizo, n. y m. en Ginebra (1742-1809). Con el empleo de la química y la física hizo importantes descubrimientos sobre la influencia del sol en la nutrición y asimilación en las plantas: *Essai sur l'art d'observer et de faire des expériences* (1777, 2.ª ed. 1782); *Mémoires sur l'influence de la lumière solaire,* etc. (1782); *Rapport de l'air atmosphérique avec les êtres organisés* (1807). También publicó el *Catalogue raisonné des manuscrits conservés dans la bibliothèque de Genève* (1779).

SENEBIERA. *Bot.* Género de plantas crucíferas, sinónimo de CORONOPUS.

SENECA. *Geog.* Lago de los Estados Unidos, en el de Nueva York, de 60 km. de largo por 3-6 de anchura, 166 km. cuad. de superficie y unos 190 metros de profundidad. Sus aguas, muy profundas, no se hielan nunca. Está unido mediante canales navegables con los vecinos lagos de Keuka y Cayuga, y las aguas de este sistema lacustre son convoyadas por el río SENECA al Oswego, mediante el cual llegan al lago Ontario. Un canal lo une al llamado canal del Erie. || Río del mismo Estado, afluente principal del Oswego, que recoge las aguas de una extensa zona lacustre, en la cual radica el lago homónimo. || — FALLS. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, situada entre los lagos Seneca y Cayuga, a orillas del río Seneca, del cual aprovecha la fuerza hidráulica en un salto de varios metros de altura para producir energía eléctrica; 10.800 habitantes. Industria activa y variada, sobre todo bombas hidráulicas de todos los tipos. Centro comercial de tabaco y carbón.

SÉNECA. m. fig. Hombre de mucha ciencia, por alusión al filósofo estoico español de este nombre.

SÉNECA (Lucio Anneo). *Biog.* Filósofo y dramaturgo hispanorromano, n. en Córdoba (4 a. J. C. a 65 d. J. C.). Se educó en Roma, donde pronto alcanzó gran celebridad como abogado y hombre público. Casó con Paulina. Fué desterrado a Córcega, acusado por Mesalina. Gracias al indulto que le consiguió Agripina, ocho años más tarde volvió a Roma y se encargó de la educación de Nerón. Su influencia sobre el ánimo de su discípulo fué muy poca, y aun parece que SÉNECA le hizo ciertas concesiones de orden moral, pues era un hombre de altos ideales, pero débil de voluntad, y no siempre practicó lo que predicaba, aunque demostró valor en ciertas ocasiones. Tuvo su época de apogeo, pero luego cayó en desgracia del

emperador, vióse complicado en la conjuración de Pisón y hubo de darse la muerte abriéndose las venas. Sus nueve tragedias son de imitación y asunto griegos, más propias para ser leídas que representadas. Tienen un estilo efectista y declamatorio, y a través de los personajes el autor expone sus doctrinas morales. Destacan entre ellas: *Medea, Edipo, Hércules furioso, Hécuba* etcétera. Mayor resonancia e influencia han tenido los tratados morales de SÉNECA, inspirados por la filosofía estoica, pero con un sello original propio y un sentido matiz ascético de la vida, en el que parece manifestarse un tono español y que se aproxima al cristianismo. Los títulos en sí ya son altamente significativos: *De Ira, De Constantia sapientis. De tranquillitate animi, De providentia, De consolatione ad Marciam, De vita beata, De brevitate vitae, Ad Helviam matrem de consolatione, De clementia,* etcétera. Las *Epistolas* a Lucilio, compuestas para ser publicadas, fueron muy leídas en la Edad Media. La influencia de este pensador ha sido extraordinaria en todas épocas y en todas partes, particularmente en España (V. SENEQUISTAS ESPAÑOLES). Las *Naturales quaestiones* son interesantes para su época. || — (MARCO ANNEO). *Biog.* Orador latino y profesor de Retórica en Roma, n. en Córdoba (54 a. de J. C.-39 d. de J. C.). Se le conoce por *el Retórico,* para distinguirlo de su hijo *el Trágico.* Parece usaba de un lenguaje afectado en sus discursos. Escribió las *Suasoriae* y *Controversiae,* que son una colección de discursos políticos y forenses, que sirvieron de ejercicios declamatorios en las escuelas de oratoria.



Séneca y su biblioteca. Miniatura del siglo XII en un manuscrito procedente de San Cugat del Vallés (Archivo de la Corona de Aragón).

SENECAS. m. pl. *Etnog.* Tribu de pieles rojas de la América del Norte, del tronco iroqués, que se llamaba asimismo *Tshoti-nonda waga,* esto es, «pueblo de las montañas». Vivía primitivamente en el O. del actual Estado de Nueva York, entre el hoy llamado lago Seneca y el río Genesee, y constituyó en cierta época la más importante de las seis naciones de la Liga iroquesa. Sólo restan unos 3.000 individuos, repartidos en reservas de indios en los Estados de Nueva York y Oklahoma y en la provincia canadiense de Ontario.

SENECIO. *Bot.* Género de plantas de la familia de las compuestas, que comprende más de novecientas especies, diseminadas en toda la haz de la Tierra; involucro cilíndrico, de folíolos iguales, colocados en una sola fila, con un segundo involucro exterior compuesto de pequeñas brácteas abortadas; receptáculo alveolado y lígulas, ordinariamente amarillas, que suelen faltar alguna vez, insertándose las flores en cabezuelas solitarias o en corimbos. La mayoría de las especies son hierbas anuales o rizocárpicas, de tallos lampiños o con cierta borra blanquecina; hojas de forma variada, por lo general con el borde runcinado. En nuestro país es abundante la *Hierba cana* o *de las quemaduras (S. vulgaris),* cuyas hojas, trituradas, se emplean como resolutivas.

SENECIO (Herenio). *Biog.* Personaje hispanorromano del siglo I de nuestra Era, jefe de la facción *estoica* de Roma. Por haber alabado en un escrito a Helvidio Prisco, senador romano, enemigo de Vespasiano, fué condenado a muerte y ejecutado en tiempo de Domiciano.

SENECTO, TA. adj. ant. Viejo, anciano, de edad provecta.

SENECTUD. f. Edad senil, período de la vida que comúnmente empieza a los sesenta años. || Ancianidad o vejez.



Alois Senefelder

SENECTUS IPSA EST MORBUS. loc. lat. *La misma vejez es una enfermedad.*

SENEFELDER (Alois). *Biog.* Inventor de la litografía, n. en Praga y m. en Munich (1771-1834). Dedicado a la carrera dramática, concibió la primera idea de la litografía en 1793, y la introdujo en París en 1802. Nombrado director de la Litografía real de Munich, en 1826 llevó a cabo las primeras impresiones policromas y en 1833 logró trasladar al lienzo cuadros al óleo reproducidos sobre piedra. Explicó su invento en el *Lehrbuch der Lithographie* (año 1818).

SENEGAL. *Geog.* Río del Africa Occidental, formado por la unión del Bafing o río Negro y el Bahkoy o río Blanco. El ramo principal es el primero, que nace en la región o distrito de Fouta-Djalon, al pie del Dent de Serè, a 750 m. de altitud sobre el nivel del mar y a sólo 275 km. de la costa atlántica; corre hacia el NNE. y se aproxima hacia el vecino río Níger, del cual lo separan una serie de colinas que le obligan a torcer hacia el NNO. Cerca de Bafoulabé recibe su otra rama surgentífera, el Bahkoy, acrecentado por el Baoulé, y formando ya una sola corriente avanza hacia el NO., con curso tortuoso, durante el cual se ensancha a veces considerablemente o se reduce otras, abriéndose paso a través de las rocas y salvando desniveles mediante varias cascadas, algunas de cierta altura, como las de Guina (18 m.). Baña a Mediné, Kayes, Matam y Podor, y llega finalmente al Atlántico, en el que desemboca cerca de la actual ciudad de Saint-Louis, después de un curso de 1.700 km. Como todos los ríos tropicales, experimenta el SENEGAL una gran crecida, que comienza en el mes de junio y termina en el de septiembre, y su nivel se eleva en Kayes hasta 8 m. sobre el nivel de la época seca, durante la cual se reduce su profundidad considerablemente. En la época de las crecidas, que alcanzan valores muy diferentes de un año a otro y algunos años no se presentan, el río se subdivide en su curso inferior en numerosos brazos que acompañan a la corriente principal durante centenares de kilómetros, las aguas inundan y fertilizan las tierras colindantes y se forman extensas lagunas marginales, que se evaporan en la época seca y en las cuales surgen centenares de islas e islotes, cuyo número, disposición y forma varían en cada crecida. Durante la estación de las lluvias el agua del río rechaza las aguas del mar hasta unos 10 km. de su desembocadura y forma un amplio estrato de agua dulce dentro de aquél; pero durante la estación seca el agua marina penetra profundamente en el lecho del río. La enorme cantidad de materiales terrígenos arrastrados

por el río ha formado una potente barra frente a su desembocadura, de modo que la profundidad de aquél en sus bocas es sólo de 2,5 m. durante la estación seca. Esta circunstancia limita y entorpece la navegación a lo largo de su curso, que es remontado durante las crecidas por buques de hasta 5 m. de calado hasta Kayes; a partir de aquí, y hasta las primeras cascadas, sólo lo pueden remontar grandes barcazas y vapores de calado reducido. Al final de la estación seca (abril-mayo-junio), únicamente lo pueden remontar barcazas y vapores de fondo plano hasta Mafou, a 330 km. de la desembocadura, y aun así aprovechando la marea alta. El caudal del río oscila entre 6-8 m. cub. en el mayor estiaje, y 4.000-5.000 m. cúb. en las mayores crecidas. || *Geog.* Colonia del Africa Occidental Francesa, que limita al N. con la Mauritania; al E., con el Sudán Francés; al S., con la Guinea Francesa y la Guinea Portuguesa, y al O., con el océano Atlántico. Dentro de estos límites, que abarcan una área de 192.691 km. cuadrados y una población de 1.709.950 hab. (datos del *Statesman's Year-Book* de 1942, si bien otras fuentes dan una área de 201.375 km. cuad.), está incluída, a modo de enclave, la pequeña colonia inglesa de Gambia, estrecha faja de tierra por cuyo centro corre el curso inferior del río del mismo nombre. El país es monótono, pues su suelo es una llanura infinita, escasísimamente irrigada e interrumpida sólo por ondulaciones casi insensibles y únicamente accidentada en su borde meridional. Los ríos principales son: el SENEGAL, que da nombre a la colonia; el Gambia y el Casamance. El clima es tropical, con dos únicas estaciones, la lluviosa y la seca; la pluviosidad crece a medida que se desciende hacia el Sur. La población de la colonia está constituída por moros, bereberes y negros, y las tribus principales son: trarzas, brakuas y duais, de raza bereber, que habitan al N. del río SENEGAL; fulas, uolops (mahometanos), mandingas, peuls, fulbés y otros, que viven en el territorio que se extiende al S. del río mencionado. Se dedican a la agricultura y al pastoreo. En el país se cultivan en gran escala el mijo (producción, 300.000-400.000 toneladas anuales), el arroz (hasta 120.000 toneladas anuales) y el cacahuete, cuyo cultivo se ha ido extendiendo cada año más y constituye hoy para la colonia lo que el café para el Brasil, esto es, la base de su economía. La producción de cacahuete supera anualmente las 600.000 toneladas, y derechos aduaneros muy elevados la protegen contra la competencia de otras semillas oleaginosas procedentes de otros países. La ganadería no es muy numerosa y en 1939 ascendía a 600.000 ovejas y cabras; 410.000 cabezas de ganado bovino; 50.000 asnos, y 34.000 caballos. La industria es nula, a igual que la minería, y sólo se recogen escasas cantidades de oro y arenas titaníferas. La colonia fué reorganizada por decreto del 4 de diciembre de 1920; hasta 1940 estaba administrada por un Gobernador, asistido por un Consejo Colonial, formado por 62 miembros, de ellos 26 elegidos por los ciudadanos franceses residentes en la colonia, 18 por los jefes indígenas de los cantones en que aquélla está dividida y 18 por los ciudadanos franceses que hayan cumplido en ella su servicio militar. Administrativamente se divide en 14 círculos, al frente de cada uno de los cuales se halla un administrador. En 1938 poseía unos 6.000 kilómetros de líneas telegráficas y 2.920 km. de líneas telefónicas. Una línea férrea costera enlaza Dakar con Saint-Louis (265 km.); de Thiès, estación en la línea anterior, parte otra línea férrea de penetración que va a Kayes, en el Sudán Francés (677 km.), y de la cual parten dos cortos ramales, uno a Kaolak y otro a Touba. Servicios de navegación fluvial, sólo reservados a buques con bandera francesa, enlazan Saint-Louis con Podor durante la estación seca a lo largo del río SENEGAL, y hasta Kayes, en el Sudán, durante la estación lluviosa. La capital de la colonia es *Saint-Louis;* centros importantes son Dakar, Thiès, Kaolak y Diourbel.

SENEGALÉS, SA. adj. Natural del Senegal. U. t. c. s. || Perteneciente o relativo a esta colonia francesa de Africa.

SENEGAMBIA. *Geog.* Nombre dado en otro tiempo a la extensa región del Africa Occidental regada por los ríos Senegal y Gambia.

SENEGAMBIENSE. adj. Natural de Senegambia. U. t. c. s. || Perteneciente a este país o a sus habitantes.

SENEGINA. f. *Quím.* Principio extraído de la raíz de la *Polygala senega.* Es pulverulenta, inalterable al aire y no se volatiliza; es insoluble en el éter, pero soluble en el agua hirviendo y en el alcohol. Su fórmula es $C_{11}H_{20}O_{10}$. Se usa en terapéutica respiratoria.

SENEGÜÉ Y SORRIPAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Jaca, formado por los lugares de Arguisal, Senegüé y Sorripas; 375 hab., de ellos 250 en su cabecera, el lugar de Senegüe.



San Senén y San Abdón, retablo de Jaime Huguet (siglo XV) (Iglesia de San Pedro, Tarrasa)

SENEIRA f. *Mar.* Cabo o cuerda de cáñamo, atado a una banda de la red de tiro, como rahela, traíña y otras de esta especie.

SENÉN. m. Nombre propio de varón. || — (SAN). *Hagiog.* Mártir cristiano, compañero de San Abdón (V. esta voz).

SENEQUISMO. m. Norma de vida ajustada a los dictados de la moral y la filosofía de Séneca.

SENEQUISTA. adj. Relativo al senequismo. || Partidario de las doctrinas de Séneca. U. t. c. s.

SENEQUISTAS ESPAÑOLES. *Lit.* La importancia del senequismo español no es simple consecuencia de que el moralista romano hubiese nacido en una ciudad española. Se ha dicho que Séneca pensaba de aquella manera porque era español. Los rasgos esenciales del senequismo, verdadera superación de la moral estoica, aparecen como idiosincrasia de nuestro pueblo. El sentido de la propia dignidad, la actitud grave y austera, el enfrentarse con la adversidad y la muerte en actitud serena, el desprecio a la riqueza y a la gloria exterior, cuando se es consciente del propio valor, esto es y ha sido típicamente de los españoles. En todos nuestros escritores podemos comprobarlo. En la Edad Media, cuando las obras doctrinales y didácticas estaban en primer plano, Séneca era conocido. Habíanlo divulgado Martín de Braga (m. 580) y San Isidoro (636), y su ideología apareció en todas las obras de carácter moral y sentencioso, que tanto abundaron en la Edad Media. Sus tragedias fueron traducidas al catalán en el siglo XIV por Antoni de Vilaragut, y en el XV lo fueron otras obras al castellano por Alfonso de Cartagena y con la protección del marqués de Santillana. Hernán Núñez editó en 1536 las obras de Séneca. Influyó en el pensamiento ascético y místico, particularmente en el Beato Juan de Avila. El senequismo, no traducido, sino vivido y sentido, aparece plenamente en los autores del siglo XVII: en los pícaros de la escuela del Guzmán de Alfarache, en el *Héroe* de Gracián, en las *Empresas* de Saavedra y Fajardo, en la *Epístola moral a Fabio,* en el P. Nieremberg, etc. El mejor representante del senequismo español fué Quevedo, por sus traducciones, por su estilo, sabio, conciso, difícil, subordinado al pensamiento, y por su actitud amarga y resignada frente a la vida. Entre los más modernos sobresale Angel Ganivet en su *Ideárium Español.*

SENÉS. *Geog.* Mun. de la prov. de Almería (España), p. j. de Sorbas; 1.285 hab., de ellos 910 en su cabecera, la villa homónima. || — DE ALCUBIERRE. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Sariñena; 175 hab. Lo forma sólo el lugar homónimo.

SENESCAL. m. En algunos países, mayordomo mayor de la casa real. || Jefe o cabeza principal de la nobleza, que la gobernaba, especialmente en la guerra. || Juez supremo o gobernador de la República o reino, o de alguna parte de él. || En algunas comedias antiguas, papel de barba o de consejero.

SENESCALADO. m. Territorio sujeto a la jurisdicción de un senescal. || SENESCALÍA.

SENESCALÍA. f. Dignidad, cargo o empleo de senescal.

SENESCENCIA. f. SENILIDAD.

SENESCENTE. adj. ant. Que se torna viejo.

SENEVOLES. m. pl. *Quím.* Nombre genérico de los esteres del ácido isosulfociánico, porque uno de los más importantes, el *isosulfocianato de alilo* o *alil*SENEVOL, se encuentra en las semillas de la mostaza negra. Son líquidos de olor irritante, insolubles en el agua, de propiedades vesicantes, y se conocen también con el nombre de *esencias de mostaza artificiales.*

SENFL (Ludwig). *Biog.* Compositor alemán, n. en Zurich (1492-1555). Sucedió a Isaak como maestro de Capilla de la corte de Viena. De allí pasó con igual cargo a la corte de Munich. Su producción musical se distingue por una espiritualidad sobresaliente, y muchas obras suyas figuran en las antologías de aquel tiempo.

SÉNGERR. *Geog.* Río de la República Argentina, emisario o desagüe del lago Fontana-La Plata, que corre hacia el NE., recibe el Genua y el Mayo, y poco antes de llegar al paralelo 46º de lat. S., cambia bruscamente de dirección, se dirige al NNE. y penetra en el lago Coli-Huapí, después de haberse desprendido de él un brazo que, a través de un terreno pantanoso, alcanza el lago Musters. Antes se creía que el SÉNGERR llegaba hasta el río Chubut, pero observaciones precisas han demostrado que únicamente sale del lago una cantidad insignificante de agua, la cual es pronto absorbida por el lecho por el cual corre, por lo que el curso del río que nos ocupa queda interrumpido sin alcanzar al Chubut.

SENIGALLIA o SINIGAGLIA. *Geog.* Pob. marítima de Italia, en el Adriático, en las Marcas, prov. de Ancona, situada en la delta del Misa; 27.500 habitantes con el municipio, de los cuales unos 19.000 concentrados en su cabecera. Esta es sede episcopal y estación balnearia muy concurrida, cuya base económica está constituída por la agricultura. Conserva aún el antiguo castillo y parte de sus murallas. Es notable el Palacio Municipal. Industria variada (fabricación de tejidos de seda, papel, pastas alimenticias, máquinas agrícolas, refinerías de azúcar, etc.). Es la romana *Sena Gallica*

SENIJA. *Geog.* Mun. de la prov. de Alicante (España), p. j. de Denia; 700 hab., en su mayoría concentrados en su cabecera, el lugar homónimo.

SENIL. adj. Perteneciente a los viejos o a la vejez.

SENILIDAD. f. Calidad, estado de senil.

SENILLOSA (Felipe). *Biog.* Ingeniero y escritor español, n. en Barcelona, m. en Buenos Aires (1790-1858). Durante la guerra de la Independencia abandonó sus estudios y dirigióse a Zaragoza, donde se ofreció al general Palafox. Distinguióse en el sitio de aquella ciudad, y preso por los franceses, fué conducido a Nancy, entrando después en 1813 al servicio de Napoleón I. A la caída de Napoleón pasó a la Argentina, donde con su competencia en ciencias matemáticas e ingeniería, prestó grandes servicios y ocupó puestos importantes. Es autor de: *Gramática española* (Buenos Aires, 1817); *Tratado elemental de aritmética* (1818).



SENIGALLIA: Palacio Municipal

SENIOFREDO I. *Biog.* Conde de Urgel, padre, según se cree, de Vifredo *el Velloso.* Los estudios más recientes lo consideran hijo de Aznar Galindo, conde de Aragón y después de Urgel, pero otros autores consideran la casa de Vifredo procedente del condado de Carcasona. || — II. *Biog.* Hijo de Vifredo *el Velloso,* a quien sucedió en el condado de Urgel (898-940?). Casó, según parece, con Adelaisa, hija del conde Suñer de Barcelona.

SENIOR. m. ant. SEÑOR. || SENADOR. || *Dep.* Dícese de los deportistas ya experimentados y aguerridos, en contraposición de los *juniors.* Los reglamentos de carreras consideran SENIOR a todo el que haya ganado un primer premio en carreras de *juniors.* || pl. *Arag.* Los que en otro tiempo tenían el derecho de jurisdicción en este reino, cuyo título recibieron los ricoshombres.

SENIOR (Nassau William). *Biog.* Economista inglés, n. en Uffington (Berkshire), m. en Kensington (1790-1864). Profesor de Economía política en Oxford desde 1847, desarrolló la teoría clásica de la Economía y es conocido especialmente como padre de la lla-

mada «abstinencia» en la doctrina de los intereses del capital. Señaló el carácter científico de la Economía social y fué partidario de la teoría del fondo de los salarios. Su obra capital es *An outline of the science of political economy* (1836, 6.ª ed. en 1872).

SENIORA. f. ant. SEÑORA.

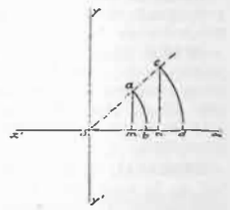
SENLIS. *Geog.* C. de Francia, en el depart. del Oise, cap. del distr., situada a 52 km. de Beauvais, a orillas del Nonette, subafluente del Oise, rodeada de vastos bosques; 8.240 hab. Su antigua actividad industrial ha menguado mucho; hoy es un importante centro agrícola que abastece a París de hortalizas y frutos primerizos. Es la antigua y romana *Augustomagus*, y conserva aún parte de sus muros romanos y el circo. Notable Catedral del siglo XII.

SENMANAT o SENTMENAT. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Tarrasa; 1.850 hab., concentrados en su mayoría en la cabecera, la villa homónima. Alt., 200 m.

SENNAAR. *Geog. ant.* Región del antiguo Oriente, cuya situación verdadera se desconoce exactamente aun hoy, y que parece coincidir con la región en la cual radicaba Babilonia o Babel. Según la narración bíblica, era un país de civilización avanzada, pero de suelo pobre, en el cual florecían las industrias cerámicas y textiles, que eran objeto de activo comercio.

SENNAR. *Geog.* Región del Sudán Angloegipcio comprendida entre los ríos Nilo Blanco y Nilo Azul, entre su confluencia y el paralelo 12° lat. N. Tiene, pues, la forma de un triángulo cuya base es el citado paralelo y su vértice opuesto la confluencia de los dos ríos. Es una zona llana, de clima tropical, cálido y húmedo, poco saludable; la habitan una población mixta de árabes y negros nilóticos. No constituye hoy administrativamente una entidad distinta, sino que se halla repartida entre las provincias del Nilo Blanco, Nilo Azul, Kassala y Fing. Un gran dique, construido en 1925 en el Nilo Azul, forma un vasto pantano que beneficia extraordinariamente con sus aguas la agricultura de la región. Desde los tiempos más antiguos mantuvo esta región estrechas relaciones con el Egipto. Cristianizada su población en el siglo X, se formó un reino cristiano, con *Aloa* como capital; hacia el año 1503 fué invadido el país por los fungos, los cuales fundaron una dinastía, cuyos soberanos gobernaron sobre un territorio de 300.000 km. cuad. hasta el año 1821, en que los egipcios se apoderaron del país. ‖ C. del Sudán Angloegipcio, situada en la orilla occidental o izquierda del Nilo Azul, a 300 km. al SSE. de Khartum y a 120 de Wad-Medani; 900 hab. Fué la capital del país en la antigüedad y más tarde del imperio de los fungos. Es un mercado bastante frecuentado, estación de caravanas y centro ferroviario importante, pues de ella parten las líneas férreas que terminan por el E. en Port Sudán (mar Rojo) y por el O. en El-Obeid.

SENO. m. Concavidad o hueco. ‖ Concavidad que forma una cosa encorvada. ‖ PECHO, 2.ª acep. ‖ Espacio o hueco que queda entre el vestido y el pecho; y así se dice: *Sacó del* SENO *una bolsa*. ‖ Cada uno de los pechos de la mujer. ‖ MATRIZ, 1.ª acep. ‖ Parte de mar que se recoge entre dos puntas o cabos de tierra. ‖ fig. REGAZO, ult. acep. ‖ Parte interna de alguna cosa. ‖ *Anat.* Cavidad labrada en el espesor de un hueso o formada por la reunión de varios huesos; v. gr.: *El* SENO *frontal, el* SENO *maxilar*. ‖ *Arquit.* Espacio comprendido entre los trasdoses de arcos o bóvedas contiguos. ‖ *Cir.* Pequeña cavidad que se forma en la llaga o apostema. ‖ *Geog.* GOLFO, 1.ª acep. ‖ *Mar.* Curvatura que hace cualquiera vela o cuerda que no esté tirante. ‖ *Trigon.* SENO DE UN ÁNGULO. ‖ SENO DE UN ARCO. ‖ — CAVERNOSO. *Anat.* Seno voluminoso y de poca extensión, situado a cada lado de la silla turca. Se dirigen desde la parte más ancha de la hendidura esfenoidal al vértice del peñasco del temporal. ‖ — DE ABRAHÁN. Lugar en que estaban detenidas las almas de los fieles que habían pasado de esta vida en la fe y con esperanza del Redentor. ‖ — DE UN ÁNGULO. *Trigon.* El de uno cualquiera de los arcos correspondientes a dicho ángulo, es decir, el de cualquier arco que tiene su centro en el vértice y está comprendido entre los lados del ángulo. Cualquiera que sea el radio del arco que se considere, el seno es el mismo, pues todos los arcos correspondientes al ángulo considerado tienen igual seno (Véase SENO DE UN ARCO). ‖ — DE UN ARCO. *Trigon.* Si *dc* es un arco de circunferencia de centro *o* y radio *oc*, y se considera *d* como origen del arco y *c* como extremo, se llama SENO DEL ARCO a la razón de los segmentos *nc* : *oc*, donde *nc* es el segmento de perpendicular trazada por el extremo *c* al radio *od*, que pasa por el origen del arco. Si el radio *oc* se considera como unidad de medida de longitudes, la razón *n c* : *o c* expresa el resultado de comparar *nc* con la unidad de longitud *oc*, y, por tanto, representa la medida de *nc;* en resumen, si el radio de un arco se considera como unidad de medida, el seno es igual a la medida del segmento de perpendicular trazada por el extremo del arco al radio que pasa por el origen del mismo, y *geométricamente* está representado por dicho segmento. El seno es un número abstracto, por ser el resultado de la comparación por cociente de dos segmentos. Todos los arcos centrales correspondientes a un mismo ángulo tienen igual seno; esta propiedad es inmediata, pues si se consideran los dos arcos *ba* y *dc* (ambos de centro *o*), los triángulos *noc* y *boa* son semejantes por ser rectángulos y tener común el ángulo en *o*, de cuya semejanza resulta *n c* : *o c* = *m a* : *o a*, o sea, seno *dc* = seno *ba*. Puesto que todos los arcos correspondientes al mismo ángulo tienen el mismo seno, este número se considera como característico del ángulo, y se llama también SENO DEL ÁNGULO; es decir, el seno de un ángulo es el de uno cualquiera de los arcos que tienen su centro en el vértice y comprendido entre sus lados. En Matemáticas se representa el seno por la abreviatura *sen;* así, *sen dc, sen ba*. El seno es un número comprendido entre —1 y +1, que puede tomar también estos valores. ‖ — HIPERBÓLICO. *Matem.* Es una de las funciones fundamentales de la Trigonometría hiperbólica. El SENO HIPERBÓLICO correspondiente a un número cualquiera *x* se representa por *Sh x* y su valor es



Seno de un arco

$$Sh\ x = \frac{e^x - e^{-x}}{2}$$

siendo $e = 2{,}728281...$ la base del sistema de logaritmos neperianos. ‖ —PRIMERO DE UN ÁNGULO. *Trigon.* ant. SENO DE UN ÁNGULO. ‖ — PRIMERO DE UN ARCO. *Trigon.* ant. SENO DE UN ARCO. ‖ — RECTO. *Trigon.* ant. SENO DE UN ÁNGULO. ‖ SENO DE UN ARCO. ‖ — SEGUNDO. *Trigon.* ant. COSENO. ‖ — VERSO. *Trigon.* Se llama así a la diferencia entre *uno* y el *coseno* de un arco o de un ángulo; es decir, al complemento *a* + 1 del coseno. Cuando se considera el radio del arco como unidad, el SENO VERSO es igual a la medida con dicha unidad del segmento que determinan el pie del seno y el origen del arco; geométricamente está representado por dicho segmento. Es usual, en Matemáticas, el representar el SENO VERSO por la abreviatura *vers*, seguida siempre del arco o ángulo a que se refiere; así, *vers a*.

QUEBRAR SENO. fr. *Mar.* Achicar, reducir el círculo o vuelta que forma un cabo grueso en ciertas operaciones o para cogerlo en adujas, quebrantando su rigidez a fuerza de brazos para conseguirlo.

SENO. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel (España), p. j. de Castellote; 300 hab. Lo forma únicamente la villa homónima.

SENOIDE. m. *Matem.* SINUSOIDE.

SENOJIL. m. ant. CENOJIL.

SENONAIS (Le). *Geog.* País de la antigua Francia, en la Champaña, situado entre la isla de Francia, el Orleanesado, el Nivernesado y la Borgoña. Su cap. era *Sens*. Actualmente forma parte de los departs. del Yonne y el Aube.

SENONES. m. pl. *Etnog.* e *Hist. ant.* Pueblo de origen celta, uno de los más poderosos de las Galias en tiempos del César, que ocupaba la parte meridional de la actual Champaña y la septentrional de la Borgoña y los actuales departamentos de Marne, Seine y Marne, Aube, Yonne y Loiret. Su capital era *Agedincum*, denominada SENONES a partir del siglo IV, que corresponde a la actual Sens. En los primeros tiempos fueron aliados de César, pero a partir del año 54 se declararon sus enemigos y lucharon sin descanso contra los romanos. Auxiliaron al jefe galo Vercingetórix en sus luchas contra éstos. Romanizados completamente más tarde, formaron parte del Imperio.

SENONIENSE. m. *Geol.* Piso del período cretácico comprendido entre el turoniense y el daniense. En otro tiempo se le denominaba *de la creta blanca*, a causa de la facies que afecta constantemente en la cuenca de París. En esta cuenca se han podido distinguir cuatro zonas, que son, de abajo arriba: 1.º, zona de *Micraster cor testudinarium;* 2.º, zona de *Micraster cor anguinum;* 3.º, zona de *Belemnitella quadrata;* 4.º, zona de *Belemnitella mucronata*. La facies de belemnitelas y micrásteres presenta su principal desarrollo en la Europa Septentrional. La potencia total del PISO SENONIENSE puede estimarse entre 3.000 y 4.000 m., cifras que corresponden principalmente a la América del Norte. En España está bien caracterizado en diversas regiones y en el Pirineo presenta bancos con rudistos y poliperos que indican un mar caliente; hacia la zona del Norte, en las provincias de Burgos, León, Palencia y Santander son numerosos los yacimientos con *Micraster*, lo que ha motivado la creación por Lambert de un nivel especial.

SE NON È VERO, È BEN TROVATO. fr. ital. *Si no es verdadero, está bien hallado* o *inventado*. Empléase con bastante frecuencia para indicar que una cosa que oímos nos satisface por su oportunidad, originalidad o gracia, aunque dudemos de su certeza.

SENORINA (Santa). *Hagiog.* Virgen y abadesa de Basta, diócesis de Braga (924-982). La Iglesia celebra su fiesta el 22 de abril.

SENS. *Geog.* C. de Francia, depart. del Yonne, cap. de distr., situada a 58 km. N. de Auxerre, en la orilla derecha del Yonne; 18.120 hab. Comercio de cereales, vino y madera; fáb. de hilados de algodón, instrumentos de música, etc. Entre sus edificios sobresale la catedral del siglo XII. Antes de la conquista de las Galias por los romanos era capital de los senones, de quienes tomó el nombre. En tiempos de Valente fué la metrópoli de la Cuarta Lyonesa. El emperador Juliano sostuvo allí un sitio contra los germanos. Clotario, rey de Soissons, la sitió en 613 y la tomó al poco tiempo. En ella se han celebrado muchos concilios, siendo el más notable el de 1140, en que San Bernardo hizo condenar las doctrinas de Abelardo. El papa Alejandro III se refugió en esta ciudad en 1163 y no la abandonó hasta 1165.

HOTEL DE SENS. Antigua residencia en París de los arzobispos de Sens, construída hacia el año 1500, cuyo estilo anuncia ya el Renacimiento.

SENSACIÓN. f. Impresión que las cosas producen en el alma por medio de los sentidos. ‖ Emoción producida en el ánimo por un suceso o noticia de importancia. ‖ *Fil.* Se usa en una acepción genérica, sinónima de *sensibilidad*, comprensiva de todos los fenómenos de la vida sensible: emoción, afección, sentimiento, impresión. En sentido estricto, la SENSACIÓN es un conocimiento: la conciencia de una impresión exterior o de una afección interior. Como toda la vida sensible, la SENSACIÓN tiene el doble aspecto fisiológico y psicológico; por una parte es función del sistema nervioso, y por otra fenómeno subjetivo de conciencia. ‖ *Fisiol.* Los órganos de los sentidos son impresionados por fenómenos físicos o por substancias químicas. Cada uno de ellos se halla especializado frente a la sensibilidad de un excitante. La actividad de estos órganos se traduce en primer lugar por la irritación de sus células sensitivas y después por la transmisión de este efecto irritativo a las fibras nerviosas con que se hallan aquéllas conectadas. ‖ — SONORA. *Fís.* SONORIDAD.



Hotel de Sens

SENSACIONAL. adj. Que produce o causa sensación.

SENSACIONALISMO. m. SENSACIONISMO. ‖ Manera de escribir para el público, halagando o fomentando su afán de emociones.

SENSACIONALMENTE. adv. m. De un modo sensacional.

SENSACIONISMO. m. *Fil.* SENSUALISMO.

SENSACIONISTA. adj. *Fil.* Partidario del sensacionismo. U. t. c. s. ‖ Perteneciente o relativo a este sistema.

SENSATAMENTE. adv. m. Con sensatez, de una manera sensata y juiciosa.

SENSATEZ. f. Calidad de sensato. ‖ Cordura, buen juicio, prudencia.

SENSATO, TA. adj. Prudente, cuerdo, de buen juicio.

SENSERINA. f. *Sal.* TOMILLO.

SENSIBILIDAD. f. Facultad de los seres animados de sentir las impresiones determinadas por causas externas e internas. ‖ Propensión natural del hombre a dejarse llevar de los afectos de compasión, humani-

dad y ternura. ‖ Disposición tierna y delicada del alma, que le da aptitud para conmoverse y afectarse. ‖ *Fisiol.* Facultad por la cual discierne el individuo las impresiones de su propio cuerpo. Distínguense en ella muchos caracteres: 1.º, su *intensidad*, que depende de la fuerza del excitante y del grado de irritabilidad del órgano y del individuo; 2.º, su *color propio*, que tienen según el excitante y el lugar de su origen (dolor abrasador, desgarrador, lancinante; fatiga, cansancio; vértigo); 3.º, su *localización*, por la cual atribuímos a cada sentimiento un punto determinado de nuestro cuerpo. Además, mézclanse más o menos con nuestros sentimientos la *percepción* y el *juicio*. ‖ *Psic.* Facultad de sentir, distinta de la inteligencia y de la actividad. Comprende la totalidad de las operaciones sensitivas, y como conocimiento es facultad intuitiva y de representación inmediata. Kant, en la *Crítica de la razón pura*, la define como capacidad de recibir representaciones de los objetos por la manera como éstos nos afectan. La SENSIBILIDAD es la nota diferencial característica de la vida animal. ‖ — BÁRICA. Sensibilidad cutánea a la presión. ‖ — CROMÁTICA. Sensibilidad a los colores. ‖ — MAGNÉTICA. La que presenta un individuo al aproximarle un imán a la frente en casos de afecciones nerviosas degenerativas. Se determina por una impresión como si la cabeza diese vueltas. ‖ — METEÓRICA. Sensibilidad a los cambios atmosféricos. Casi insignificante en el hombre normal, es muy viva en los neurópatas y locos. ‖ — TOPOGRÁFICA. Sentido de localización de las impresiones táctiles o dolorificas.

SENSIBILIZACIÓN. f. Acción y efecto de sensibilizar. ‖ *Fot.* Acción de sensibilizar las placas, la película o el papel fotográficos.

SENSIBILIZADOR, RA. adj. Que sensibiliza. Aplícase a la substancia que hace que un cuerpo sea modificable o sensible a la acción de otro. Úsase principalmente en biología y en fotografía. ‖ m. *Quím.* Substancia que, añadida a otra, le confiere la propiedad de alterarse por la acción de la luz. Con ellas se preparan las *emulsiones sensibles* para las placas, papeles y películas fotográficas. Son muy usadas las sales de plata, las cuales por la acción de la luz forman compuestos inestables que por reducción *(revelado)* dan un precipitado negro de plata metálica; o bien compuestos que directamente por la acción de la luz precipitan esta plata metálica, dando lo que se llama *imagen visible*, en contraposición a la *imagen latente*, que se produce en el caso anterior. (V. PLACAS FOTOGRÁFICAS.) Existen ciertas substancias, llamadas *desensibilizadores*, que tienen la propiedad de quitar la sensibilidad a las emulsiones sensibles impresionadas, sin destruir la imagen latente, lo que permite revelar en luz anaranjada. Son éstas ciertas materias colorantes, como fenosafranina, pinacriptol, etc., que se emplean en soluciones extremadamente diluídas. ‖ Substancia que, reaccionando con las emulsiones sensibles, aumenta la sensibilidad de éstas para determinadas radiaciones del espectro. Son materias colorantes que sirven para la preparación de las diversas clases de placas fotográficas (V. esta voz).

SENSIBILIZAR. tr. *Fot.* Hacer sensibles a la acción de la luz ciertas materias usadas en fotografía.

SENSIBLE. adj. Capaz de sentir física o moralmente. ‖ Que puede ser conocido por medio de los sentidos. ‖ Perceptible, manifiesto, patente al entendimiento. ‖ Que causa o mueve sentimientos de pena o de dolor. ‖ Dícese de la persona que se deja llevar fácilmente del sentimiento. ‖ Dícese de las cosas que ceden fácilmente a la acción de ciertos agentes naturales; v. gr.: *Placa* SENSIBLE. ‖ Que marca las más pequeñas diferencias o variaciones; v. gr.: *Balanza, barómetro* SENSIBLE. ‖ *Geog.* V. HORIZONTE SENSIBLE. ‖ *Mús.* Dícese de la séptima nota de la escala diatónica en el modo mayor, y de la séptima alterada en el modo menor. U. m. c. f.

EMULSIÓN SENSIBLE. *Fotog.* Dáse este nombre a la emulsión de ciertas sales de plata, como el cloruro, el bromuro, el yoduro, sobre todo el segundo, en gelatina, que tiene la propiedad de alterarse por la acción de la luz formando cuerpos que se reducen fácilmente y precipitan plata negra metálica.

SENSIBLEMENTE. adv. m. De forma que se percibe por los sentidos o por el entendimiento. ‖ Con dolor, pesar o pena.

SENSIBLERÍA. f. Sensibilidad o sentimentalismo exagerado, falso o afectado.

SENSIBLERO, RA. adj. Dado a la sensiblería.

SENSITIVA. f. *Bot.* Planta exótica de la familia de las leguminosas *(Mimosa pudica)*, con tallo de 60-70 cm. de altura y lleno de aguijones ganchosos; hojas pecioladas, compuestas de dieciocho pares de hojuelas lineales y agudas; flores pequeñas, de color rojo obscuro, y fruto en vainillas con varias simientes. Es originaria de la América Central y presenta el fenómeno inexplicado de que, si se la toca o sacude, las hojuelas se alzan y aplican unas a otras, al propio tiempo que el peciolo principal se dobla y queda la hoja pendiente cual si estuviera marchita, hasta que después de algún tiempo vuelve todo al estado normal. Esta planta ofrece el hecho de una especie de sueño; así es como, por la noche, dobla sus ramas y sus hojas y no las levanta hasta que vuelve el día; sus hojas no están completamente abiertas sino cuando se hallan iluminadas por la luz directa, y una nube que cruce por delante del sol basta para hacer cambiar su dirección.

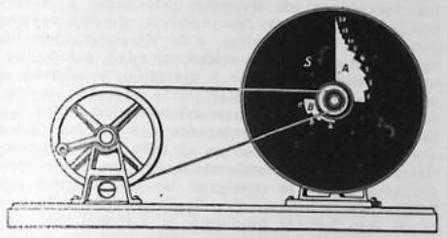


Sensitiva *(Mimosa pudica)* en las dos posiciones de sus hojas

SENSITIVO, VA. adj. Perteneciente a los sentidos corporales. ‖ Capaz de sensibilidad. ‖ Que tiene la virtud de excitar la sensibilidad.

SENSITÓMETRO. m. Aparato destinado a medir el grado de sensibilidad de las placas y películas fotográficas. Uno de los más usados consiste en un disco vertical opaco con una abertura que va disminuyendo de amplitud en escalones desde el centro a la periferia y que puede hacerse girar a velocidad conveniente; colocando delante de él una luz de intensidad conocida, y al otro lado una placa sensible, y haciendo girar el disco durante un corto tiempo, las placas se impresionarán en fajas tanto más intensas cuanto más cerca del centro, y tanto menos intensas cuanto más cerca de la periferia; por lo tanto, las placas poco sensibles sólo se impresionarán en las fajas centrales, y el número de fajas impresionadas dará la medida de la sensibilidad.

SENSORIO, RIA. adj. Perteneciente o relativo a la sensibilidad (1.ª acep.); como: *Organos* SENSORIOS. ‖ m. *Fisiol.* Conjunto de los sentidos. Dícese del cerebro considerado como foco intelectual y centro adonde llegan todas las sensaciones. ‖ — COMÚN. SENSORIO, 2.ª acep.



SENSITÓMETRO DE SCHEINER: S, disco giratorio; A, abertura principal: los números indican los grados de sensibilidad; B, abertura complementaria de A, separada de ella para mayor solidez del aparato: las letras son fracciones de grado.

SENSUAL. adj. SENSITIVO, 1.ª acep. ‖ Aplícase a los gustos y deleites de los sentidos, a las cosas que los incitan o satisfacen y a las personas aficionadas a ellos. ‖ Perteneciente al apetito carnal.

SENSUALIDAD. f. Calidad de sensual. ‖ SENSUALISMO, 1.ª acep.

SENSUALISMO. m. Propensión excesiva a los placeres de los sentidos. ‖ *Fil.* Teoría que pretende derivar todo conocimiento humano de la sensación *(sensacionismo)* o resuelve el conocimiento racional en elementos últimos de sensación. Se opone a intelectualismo, racionalismo, idealismo, espiritualismo, etcétera. El SENSUALISMO de Condillac (que es propiamente su fundador) no admite otra fuente del conocimiento que la sensación y no acude a la conciencia o experiencia interna, por la que el hombre se da cuenta de sí mismo y de sus actos.

SENSUALISTA. adj. Que profesa la doctrina del sensualismo. U. t. c. s. ‖ Perteneciente o relativo a este sistema.

SENSUALMENTE. adv. m. Con sensualidad.

SENSUNTEPEQUE. *Geog.* C. de la República de El Salvador, cap. del depart. de Cabañas, situada a 92 km. de la cap. del Estado, a orillas del Lempa; 21.300 hab. con el municipio. Posee algunos buenos edificios.

SENTADA. f. ASENTADA.

SENTADERO. m. Cualquiera piedra, madero, tabla, tronco de árbol, etc., que puede servir para sentarse.

SENTADILLAS (A). m. adv. A ASENTADILLAS.

SENTADO, DA. p. p. de SENTAR o SENTARSE. ‖ adj. Juicioso, sesudo, quieto. ‖ V. PAN SENTADO. ‖ *Bot.* Aplícase a las hojas, flores y demás partes de la planta que carecen de pececillo. ‖ *Med.* V. PULSO SENTADO.

SENTALLI. m. *Germ.* FRENO.

SENTAMIENTO. m. *Arquit.* ASIENTO.

SENTAR. tr. Poner o colocar a uno en silla, banco, etc., de manera que quede apoyado y descansando sobre las nalgas. U. t. c. r. ‖ intr. fig. y fam. Tratándose de la comida y la bebida, ser bien recibidas o digeridas por el estómago. U. t. con negación y con los adverbios *bien* y *mal*. ‖ fig. y fam. Tratándose de cosas o acciones capaces de influir en la salud del cuerpo, hacer provecho. U. t. con negación y comúnmente con los adverbios *bien* y *mal*; como: *Le* SENTARÁ BIEN *una sangría; le* HA SENTADO MAL *el paseo*. ‖ Cuadrar, convenir una cosa a otra o a una persona, parecer bien con ella. U. generalmente con los adverbios *bien* y *mal*; v. gr.: *Esta levita no* SIENTA *bien; el hablar modesto le* SIENTA *bien*. ‖ fig. y fam. Agradar a uno una cosa; ser conforme a su gusto o dictamen. U. t. con negación y comúnmente con los adverbios *bien* y *mal*. ‖ r. ASENTARSE. ‖ fig. y fam. Hacer a uno huella en la carne una cosa, macerándosela; v. gr.: SE *le* HA SENTADO *una costura, el contrafuerte de una bota*. ‖ *Mar.* Descansar a plomo o con toda la quilla sobre el fondo el buque que llegó a varar.

ESTAR UNO BIEN SENTADO. fr. fig. Estar asegurado en el empleo o conveniencia que disfruta. ‖ fig. Ocupar en ciertos juegos de naipes un lugar ventajoso respecto del que ocupa otro jugador.

SENTAZÓN. m. *Chil.* En minería, derrumbamiento súbito de una labor.

SENTENACH (Narciso). *Biog.* Arqueólogo, historiador y crítico de arte español, n. en Soria y m. en Madrid (1856-1925). Miembro desde 1893 del Cuerpo de archiveros y bibliotecarios, dirigió diversas excavaciones, entre ellas las de la antigua Clunia (Coruña del Condado, Burgos), y en 1907 ingresó en la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Escribió: *La pintura en Sevilla* (1885); *La mezquita aljama de Córdoba* (1901); *Bosquejo histórico de la orfebrería española* (1909); *Evolución de la escultura española* (1909); *Los grandes retratistas de España* (1914); *Sertóbriga: Memoria de los trabajos efectuados en 1920* (1920); etcétera.



Narciso Sentenach

SENTENCIA. f. Dictamen o parecer que uno tiene o sigue. ‖ Dicho grave y sucinto que encierra doctrina o moralidad. (V. PROVERBIO.) ‖ Declaración del juicio y resolución del juez. ‖ Decisión de cualquier controversia o disputa extrajudicial que da la persona a quien se ha hecho árbitro de ella para que la juzgue o componga. ‖ *Der. proces.* Solemne resolución de los Tribunales y Juzgados que decide definitivamente las cuestiones del pleito en una instancia, o en un recurso extraordinario, o pone término en un incidente a lo principal objeto del pleito, haciendo imposible la continuación de éste, o declara haber o no lugar a oír a un litigante condenado en rebeldía. Siguiendo las disposiciones de la Ley de Enjuiciamiento civil, las SENTENCIAS deben ser claras, precisas y congruentes con las demandas y con las demás pretensiones deducidas oportunamente en el pleito, haciendo las declaraciones que éstas exijan, condenando o absolviendo al demandado y decidiendo todos los puntos litigiosos que hayan sido objeto del debate. Las SENTENCIAS se formulan en tres partes, llamadas *cabecera, cuerpo* y *fallo*; en la primera se expresan el lugar, fecha y Juez o Tribunal que las pronuncie, los nombres, domicilio y profesión de las partes contendientes y el carácter con que litiguen, los nombres de sus abogados y procuradores y el objeto del pleito; en la segunda, en párrafos separados que principian con la palabra *resultando*, se consignan con claridad y con la concisión posible las pretensiones de las partes y los hechos en que las funden, que hubieren sido alegados oportunamente y que estén enlazados con las

cuestiones que hayan de resolverse. En el último *resultando* se consigna si se han observado las prescripciones legales en la substanciación del juicio, expresándose en su caso los defectos u omisiones que se hubiesen cometido. A continuación, también en párrafos separados, que principian con la palabra *considerando*, se aprecian los puntos de derecho fijados por las partes, dando las razones y fundamentos legales que se estiman procedentes para el fallo que haya de dictarse y citando las leyes o doctrinas que se consideren aplicables al caso. Si en la substanciación del juicio se hubieren cometido defectos u omisiones que merezcan corrección, se apreciarán en el último *considerando*, exponiendo en su caso la doctrina que conduzca a la recta inteligencia y aplicación de la Ley. Por último, se pronuncia el *fallo*, que es la parte dispositiva de la SENTENCIA, haciendo también, en su caso, las prevenciones necesarias para corregir las faltas que se hubieren cometido en el procedimiento. En los Juzgados, las SENTENCIAS se redactan por el Juez que las dicta, el cual, después de extendidas en los autos, las firma y lee en audiencia pública, autorizando la publicación el secretario. En el Tribunal Supremo y en las Audiencias, redactada la SENTENCIA por el Ponente, y aprobada por la Sala, la firman todos los Magistrados que la hubieren dictado, y se lee en Audiencia pública por el Ponente o el que presida la Sala. Los Jueces y Tribunales no pueden rehusar fallar a pretexto de silencio, obscuridad o insuficiencia de las leyes, debiendo entonces aplicar la costumbre del lugar y, en su defecto, los principios generales del Derecho; tampoco podrán, bajo ningún pretexto, aplazar, dilatar ni negar la resolución de las cuestiones que hayan sido discutidas en el pleito. No obstante, cuando hubieren de fundar exclusivamente la SENTENCIA en el supuesto de la existencia de un delito, suspenderán el fallo del pleito hasta la terminación del procedimiento criminal si se estimare procedente la formación de causa. Tampoco podrán los Jueces y Tribunales variar ni modificar sus SENTENCIAS después de firmadas, pero sí aclarar algún concepto obscuro o suplir cualquiera omisión de que adolezcan sobre punto discutido en el litigio. Estas aclaraciones o adiciones podrán hacerse de oficio dentro del día hábil siguiente al de la publicación de la SENTENCIA. Luego que sea firme una SENTENCIA se procederá a su ejecución, siempre a instancia de parte y por el Juez o Tribunal que hubiere conocido del asunto en primera instancia. Si la SENTENCIA condenare al pago de cantidad líquida y determinada, se procederá siempre, y sin necesidad de previo requerimiento personal al condenado, al embargo de bienes del deudor. Hechos los embargos, se pasará al avalúo y venta de los bienes en que consistan, y al pago, en su caso, con sujeción a las reglas establecidas para el procedimiento de apremio después del juicio ejecutivo. Si la SENTENCIA contuviere condena de hacer o de no hacer, o de entregar alguna cosa o cantidad ilíquida, se procederá a darle cumplimiento empleando los medios que se expresan en el Título VIII del Libro segundo de la Ley de Enjuiciamiento civil. Cuando en virtud de la SENTENCIA deba entregarse al que ganó el pleito alguna cosa inmueble, se procederá inmediatamente a ponerle en posesión de la misma, practicando a este fin las diligencias conducentes que solicite el interesado. Las SENTENCIAS firmes pronunciadas en países extranjeros tendrán en España la fuerza que establezcan los Tratados respectivos, y si no los hubiere con la nación en que se hayan pronunciado, tendrán la misma fuerza que en ella se diere a las ejecutorias dictadas en España. Si la ejecutoria procediere de una nación en que por jurisprudencia no se dé cumplimiento a las dictadas por los Tribunales españoles, no tendrá fuerza en España. La ejecución de las SENTENCIAS pronunciadas en naciones extranjeras se pide ante el Tribunal Supremo. En lo penal, las SENTENCIAS se principian expresando el lugar y la fecha en que se dictan, los hechos que hubieren dado lugar a la formación de la causa, los nombres de los actores particulares, si los hubiere, y de los procesados, los apodos con que sean conocidos, su edad, estado, naturaleza, domicilio, oficio o profesión, y además el nombre y apellido del Magistrado ponente; a continuación se consignan en *resultandos* numerados los hechos que estuvieren enlazados con las cuestiones que hayan de resolverse en el fallo, haciendo declaración expresa y terminante de los que se estimen probados. Luego se consignan las conclusiones definitivas de la acusación y de la defensa y la que en su caso hubiese propuesto el Tribunal. Se consignarán también en párrafos numerados que empezarán con la palabra *considerando* los fundamentos doctrinales y legales de la calificación de los hechos que se hubiesen estimado probados; los determinantes de la participación que en los referidos hechos hubiese tenido cada uno de los procesados; los de la calificación de las circunstancias atenuantes, agravantes o eximentes de responsabilidad criminal, en caso de haber concurrido; los de la calificación de los hechos que se hubiesen estimado probados con relación a la responsabilidad civil en que hubiesen incurrido los procesados o las personas sujetas a ella a quienes se hubiere oído en la causa, y los correspondientes a las resoluciones que hubieren de dictarse sobre cosas y, en su caso, a la declaración de querella calumniosa. A continuación se citan las disposiciones legales que se consideren aplicables, pronunciándose por último el fallo, en el que se condenará o absolverá, no sólo por el delito principal y sus conexos, sino también por las faltas incidentales de que se hubiere conocido en la causa, reputándose tales las que los procesados hubiesen cometido antes, al tiempo o después del delito como medio de perpetrarlo o encubrirlo. También se resolverán en la SENTENCIA todas las cuestiones referentes a la responsabilidad civil que hubieren sido objeto del juicio, y se declarará calumniosa la querella cuando procediere. Las SENTENCIAS se dictan por mayoría absoluta de votos, siendo necesarios tres Magistrados en las causas cuyo conocimiento corresponde a las Audiencias, cinco en aquellas en que se hubiere pedido pena de muerte o reclusión perpetua, y siete en las de que conozca el Tribunal Supremo. Se dictan y firman dentro de los tres días siguientes al en que se haya celebrado la vista del incidente o se hubiese terminado el juicio. En los recursos de casación, si la Sala casa la resolución objeto del recurso, dicta a continuación, pero separadamente, la SENTENCIA que proceda, sin más limitación que la de no imponer pena superior a la señalada en la SENTENCIA casada. Cuando la Sala crea indicado proponer el indulto, lo razonará debidamente en la SENTENCIA. Cuando sea recurrente uno de los procesados, la nueva SENTENCIA aprovechará a los demás en lo que les fuere favorable. Contra la SENTENCIA de casación y la que se dicte en virtud de ella no se da recurso alguno. La ejecución de la SENTENCIA en los juicios sobre faltas corresponde al Juez municipal que haya conocido del juicio; en las causas por delitos corresponde al Tribunal que haya dictado la que sea firme, pero la dictada a continuación de la de casación por la Sala Segunda del Supremo se ejecutará por el Tribunal que hubiere pronunciado la SENTENCIA casada. ‖ — DEFINITIVA. *For.* Aquella en que el juzgador, concluído el juicio, resuelve finalmente sobre el asunto principal, declarando, condenando o absolviendo. ‖ La que termina el asunto o impide la continuación del juicio, aunque contra ella sea admisible recurso extraordinario. ‖ — EJECUTORIA. *For.* La que desde luego puede llevarse a cumplimiento por haberse hecho firme. ‖ — FIRME. *For.* La que por estar confirmada, por no ser apelable o por haberla consentido las partes, causa ejecutoria. ‖ — PASADA EN AUTORIDAD DE COSA, O EN COSA, JUZGADA. *For.* SENTENCIA FIRME.

LIBRO DE LAS SENTENCIAS. Colección de textos de los Padres de la Iglesia respecto a los más importantes puntos de la teología, formada por Pedro Lombardo *(IV libri Sententiarum)*, llamado por eso el *Maestro de las sentencias;* durante la Edad Media fué libro de texto en las universidades.

FULMINAR, O PRONUNCIAR, LA SENTENCIA. fr. *For.* Dictarla, publicarla.

SENTENCIADOR, RA. adj. Que sentencia o tiene competencia para sentenciar; como: *Tribunal* SENTENCIADOR; *sala* SENTENCIADORA. U. t. c. s.

SENTENCIAR. tr. Dar o pronunciar sentencia. ‖ fig. Expresar el parecer, juicio o dictamen que decide a favor de una de las partes contendientes lo que se disputa o controvierte. ‖ fig. y fam. Destinar o aplicar una cosa para un fin.

SENTENCIARIO. m. Libro en que están recopiladas las sentencias particulares de algunos autores sobre una o muchas materias.

SENTENCIÓN. m. aum. de SENTENCIA. ‖ fam. Sentencia rigurosa o excesiva.

SENTENCIOSAMENTE. adv. m. De modo sentencioso.

SENTENCIOSO, SA. adj. Aplícase al dicho, oración o escrito que encierra moralidad o doctrina expresada con gravedad o agudeza. ‖ También se aplica al tono de la persona que habla con cierta afectada gravedad, como si cuanto dice fuera una sentencia.

SENTENZUELA. f. dim. de SENTENCIA.

SENTERADA. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Tremp; 480 hab., de ellos sólo 200 en su cabecera, el lugar homónimo. Alt., 755 m.

SENTIBLE. adj. desus. SENSIBLE.

SENTICAR. m. ESPINAR.

SENTIDAMENTE. adv. m. Con sentimiento. ‖ Con acento de íntima convicción.

SENTIDO, DA. p. p. de SENTIR o SENTIRSE. ‖ adj. Que incluye o explica un sentimiento. ‖ Dícese de la persona que se siente u ofende con facilidad. ‖ fig. Lleno de sentimiento, elocuente, persuasivo; v. gr.: *Pronunció un* SENTIDO *discurso; se expresó con* SENTIDAS *palabras.* ‖ m. Cada una de las aptitudes que tiene el alma de percibir, por medio de determinados órganos corporales, las impresiones de los objetos externos. Son cinco, a saber: el tacto, el gusto, el olfato, la vista y el oído. Algunos refieren al SENTIDO del tacto otros SENTIDOS, como el de la *presión,* el de la *temperatura,* el del *lugar* (en combinación con el SENTIDO de la vista), el *muscular,* el del *esfuerzo.* ‖ Entendimiento o razón, en cuanto discierne las cosas. ‖ Modo particular de entender una cosa, o juicio que se hace de ella. ‖ Inteligencia o conocimiento con que se ejecutan algunas cosas; como: *Leer con* SENTIDO. ‖ Razón de ser, finalidad; v. gr.: *Su conducta carecía de* SENTIDO. ‖ Significación perfecta de una proposición o cláusula; y así se dice: *Esta proposición no tiene* SENTIDO. ‖ Significado, o cada una de las distintas acepciones de las palabras; como: *Este vocablo tiene varios* SENTIDOS. ‖ Cada una de las varias inteligencias o interpretaciones que puede admitir un escrito, cláusula o proposición; v. gr.: *La Sagrada Escritura tiene varios* SENTIDOS. ‖ fig. Expresión, realce de su finalidad. ‖ *Amér.* SIEN. ‖ *Geom.* Modo de apreciar una dirección desde un determinado punto a otro, por oposición a la misma dirección apreciada desde este segundo punto al primero. ‖ *Psicol.* Los SENTIDOS son las facultades causas-principios de la sensación, y el conjunto de los mismos se llama *sensibilidad* (V. esta voz); sus funciones son el conocimiento, la percepción, la experiencia y la intuición sensibles. Los SENTIDOS disponen de órganos adaptados a la función especial de cada uno, órganos que constituyen la facultad. Tradicionalmente se distinguen los cinco SENTIDOS: *vista, oído, olfato, gusto* y *tacto,* comprendiendo cada uno de ellos variedad de sensaciones cualitativamente diversas. Como SENTIDOS *internos* (con su órgano en el cerebro), centros de percepción y de asociación, la escuela enumeraba cuatro: SENTIDO *común;* SENTIDO *íntimo* o conciencia sensitiva; *imaginación* o memoria sensible, y *estimativa* o *instinto.* ‖ — ACOMODATICIO. Inteligencia espiritual y mística que se da a algunas palabras de la Escritura, aplicándolas a personas y cosas distintas de las que se dijeron en su riguroso y literal significado. ‖ — COMÚN. Facultad interior en la cual se reciben e imprimen todas las especies e imágenes de los objetos que envían los sentidos exteriores. ‖ Forma la más sencilla y general de la *razón,* en virtud de la cual los hombres, a pesar de la desigualdad de sus espíritus y la diversidad de sus opiniones, reconocen en común ciertas verdades y admiten ciertos principios invariables. Es el fundamento del *consentimiento universal.* Puede ser invocado contra un sistema cualquiera, para juzgar sus resultados prácticos y manifiestos. La filosofía escocesa reduce el papel de la filosofía a ilustrar las verdades de SENTIDO COMÚN,



Los sentidos corporales: el oído, el gusto y el tacto (Cuadro de Juan Brueghel de Velours, Museo del Prado)

lo cual, para sus adversarios, es aniquilar la ciencia. || Facultad que la generalidad de las personas tiene de juzgar razonablemente de las cosas. || — INTERIOR. SENTIDO COMÚN, 1.ª acep.

DOBLE SENTIDO. Dícese de la frase que tiene dos significaciones diferentes.

ABUNDAR UNO EN UN SENTIDO. fr. Mostrarse firme en la opinión propia, o adicto a la ajena.

AGUZAR EL SENTIDO. fr. fig. y fam. AGUZAR LAS OREJAS, 2.ª acep.

CON TODOS MIS, TUS, SUS CINCO SENTIDOS. loc. fig. y fam. Con toda atención, advertencia y cuidado; con suma eficacia.

COSTAR UNA COSA UN SENTIDO. fr. fig. y fam. Costar excesivamente cara.

DE SENTIDO COMÚN. fr. Conforme al buen juicio natural de las gentes.

LLEVAR, O PEDIR, UN SENTIDO POR UNA COSA. fr. fig. y fam. Llevar, o pedir, por ella un precio excesivo.

PERDER UNO EL SENTIDO. fr. Privarse, desmayarse.

PONER UNO, O TENER PUESTOS, SUS CINCO SENTIDOS EN UNA PERSONA, O COSA. fr. fig. y fam. Dedicarle extraordinaria atención. || Profesarle entrañable afecto o singular estimación.

VALER UNA COSA UN SENTIDO. fr. fig. y fam. Ser de gran valor o precio.

SENTIDOR, RA. adj. ant. Que siente o tiene facultad de sentir. Usáb. t. c. s.

SENTIMENTAL. adj. Que expresa o excita sentimientos tiernos. || Propenso a ellos. || Que afecta sensibilidad ridícula o exageradamente.

SENTIMENTALISMO. m. Calidad de sentimental. || Exageración de los afectos tiernos.

SENTIMENTALISTA. adj. y s. Dícese de la persona afectada de sentimentalismo.

SENTIMENTALMENTE. adv. m. De manera sentimental.

SENTIMIENTO. m. Acción y efecto de sentir o sentirse. || Impresión y movimiento que causan en el alma las cosas espirituales. || Pena, dolor, pesar, disgusto. || Estado del ánimo afligido por un suceso triste o doloroso. || *Fil.* Dícese de todos los fenómenos afectivos; es decir, de todos los placeres y penas que nacen inmediatamente de un fenómeno intelectual o de actividad. || Placer o dolor resultante del ejercicio de nuestras facultades intelectuales — tales como la esperanza o el pesar — o de la satisfacción de una disposición natural a buscar ciertos objetos, como los goces que procura la caridad. Los SENTIMIENTOS se dividen en *intelectuales* (v. g., placeres de la ciencia, de la belleza) y *morales* (satisfacciones que proporcionan el deber cumplido, la amistad, etc.). No deben confundirse la *sensación* y el SENTIMIENTO: aquélla va siempre precedida de una impresión orgánica, mientras que el SENTIMIENTO sólo se manifiesta en virtud de la reacción natural del alma sobre ciertos órganos. No pueden decirse SENTIMIENTOS, sin protesta del lenguaje, los fenómenos afectivos inferiores; v. gr.: el hambre, la sed, el placer o dolor físicos; entre aquéllos y éstos, sin embargo, existen tales relaciones de eficiencia y compenetración, que no es posible trazar entre ellos una línea divisoria. Así como no hay idea tan abstracta y pura que no vaya ligada a alguna sensación, tampoco hay SENTIMIENTOS tan puros que no despierten movimientos inferiores.

SENTINA. f. fig. Lugar lleno de inmundicias y mal olor. || Lugar donde abundan o de donde se propagan los vicios. || *Mar.* Cavidad inferior de la nave, que está sobre la quilla, donde se reúnen todas las aguas que, de diferentes procedencias, se filtran por los costados y cubiertas del buque, y de donde son expulsadas después por las bombas.

SENTÍNUM. *Geog.* C. de Italia antigua, en la parte septentrional de la Umbría, que corresponde a la actual Sassoferrato, en posición naturalmente fuerte y estratégica. En ella fueron derrotados los etruscos, samnitas y umbrios por el cónsul romano Fabio Ruliano en 295 antes de J. C.

SENTIR. m. SENTIMIENTO. || Dictamen, parecer.

SENTIR. tr. Experimentar sensaciones producidas por causas externas o internas. || Oír o percibir con los sentidos las impresiones de los objetos. || Oír o percibir con el sentido del oído; v. gr.: SIENTO *pasos*. || Experimentar una impresión, placer o dolor corporal; como: SENTIR *fresco, sed*. || Experimentar una impresión, placer o dolor espiritual; v. gr.: SENTIR *alegría, miedo*. || Lamentar, tener por dolorosa y mala una cosa; v. gr.: SENTIR *la muerte de un amigo*. || Juzgar, opinar, formar parecer o dictamen; v. gr.: *Digo lo que* SIENTO. || Estar penetrado o persuadido de una cosa; tener convicción íntima de ella. || Acomodar en la recitación las acciones exteriores a las expresiones o palabras, o darles el sentido que les corresponde; v. gr.: SENTIR *bien el verso*. || Presentir, barruntar lo que ha de sobrevenir. Dícese especialmente de los animales que presienten la mudanza del tiempo y la anuncian con algunas acciones. || r. Formar queja una persona de alguna cosa. || Padecer un dolor o principio de un daño en parte determinada del cuerpo; como: SENTIRSE *de la mano, de la cabeza*. || Seguido de ciertos adjetivos, hallarse o estar como éste expresa; v. gr.: SENTIRSE *enfermo*. || Seguido de algunos adjetivos, considerarse, reconocerse; v. gr.: SENTIRSE *muy obligado*. || Reconocer en sí mismo aptitud, idoneidad, disposiciones singulares especiales para una cosa; como: SENTIRSE *poeta;* SENTIRSE *orador;* SENTIRSE *grande*. || Empezar a abrirse o rajarse una cosa; como vidrio, campana, etc. || Empezar a corromperse o pudrirse una cosa. U. m. en p. p. y con el verbo *estar*.

EN SENTIR. m. adv. A juicio, o en opinión, según el dictamen o parecer.

QUE SENTIR. fr. que denota o augura consecuencias lamentables de alguna cosa. U. m. precedida de los verbos *dar* y *tener*.

SIN SENTIR. m. adv. Inadvertidamente, sin darse cuenta de ello.

SENTMENAT. *Geog.* V. SENMANAT.

SENTÓN. m. *Ecuad.* Sofrenada que se da al caballo.

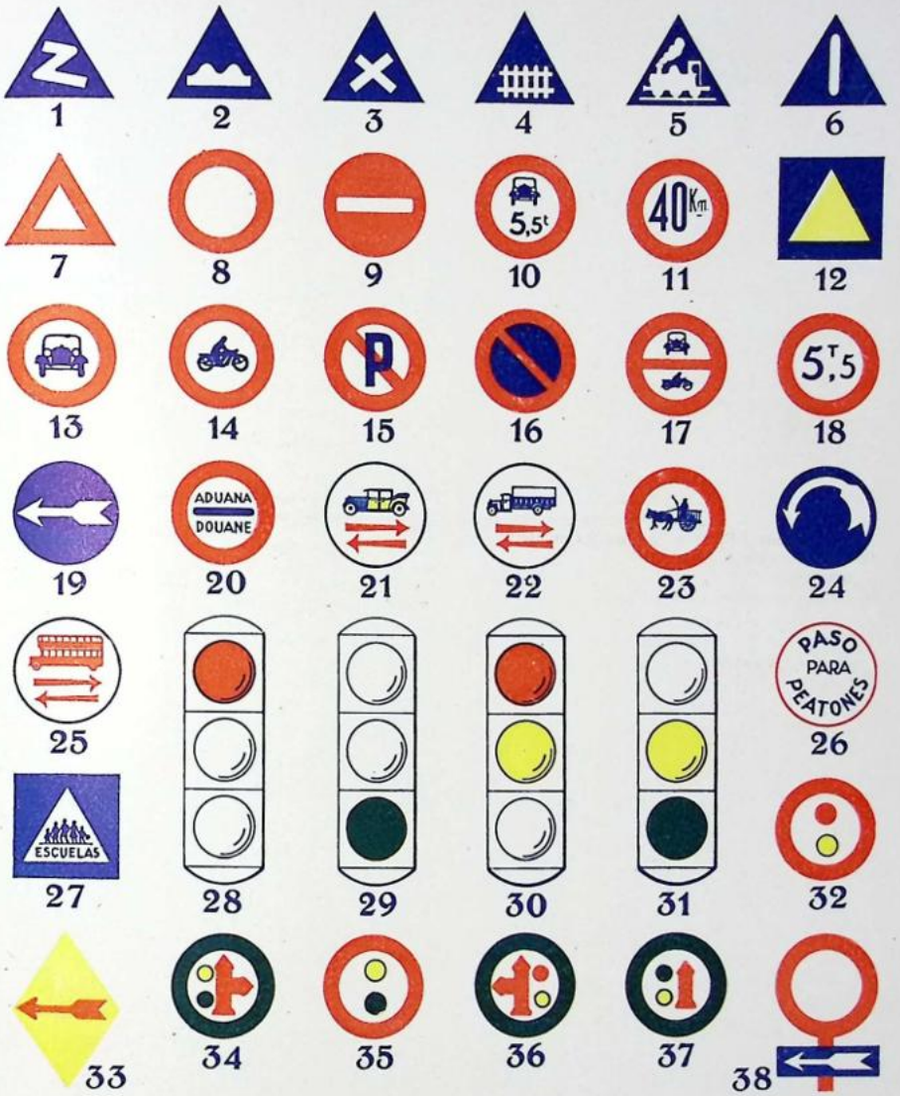
SENUSIS. m. pl. *Hist. rel.* Miembros de una cofradía musulmana tradicionalista y enemiga de la in-



Idris el Senusi, el último «Gran Senusi»

fluencia extranjera, fundada por Alí-Es-Senusi de Argel (m. en 1857) en la Meca (1833) y que fué trasladada luego al oasis de Giarabub (Cirenaica). Los

SEÑALES INTERNACIONALES Y URBANAS PARA TRÁNSITO RODADO



1, Viraje; 2, badén; 3, cruzamiento de vías; 4, paso a nivel guardado; 5, paso a nivel sin guardar; 6, peligro; 7, señal de peligro; 8, prohibición de circular vehículos de toda clase; 9, dirección prohibida; 10, prohibida la circulación a los vehículos de 5,5 toneladas; 11, velocidad máxima; 12, precaución; 13, circulación prohibida a los automóviles; 14, circulación prohibida a las motocicletas; 15, prohibición de aparcar; 16, prohibición de estacionamiento en la calzada; 17, circulación prohibida a los vehículos de motor; 18, limitación de peso; 19, dirección de marcha; 20, parada de un puesto de aduanas; 21, parada de taxis; 22, zona de carga y descarga; 23, circulación prohibida a vehículos de marcha lenta; 24, circulación por la derecha; 25, zona de espera; 26, paso para peatones; 27, precaución; 28, prohibición de paso; 29, paso libre en dirección rectilínea; 30, paso libre a la izquierda; 31, paso libre a la derecha; 32, prohibición de viraje a la izquierda; 33, prohibición de estacionamiento en parte de una calzada; 34, paso libre a la derecha y en sentido rectilíneo; 35, prohibición de viraje a la derecha; 36, paso libre a la izquierda y en sentido rectilíneo; 37, paso libre en sentido rectilíneo; 38, desviación a causa de obras, etc.

SENUSIS están difundidos por todo el Sahara Oriental, desde las Sirtes hasta el Sudán. Desde la guerra de Tripolitania (1911-1912) inquietaron constantemente a los italianos en Cirenaica, como también a los ingleses en la guerra de 1914-18, por estar al lado de Alemania. En 1920 consiguieron el reconocimiento por Italia e Inglaterra de la independencia del interior de Cirenaica y del desierto de Libia. En abril de 1923 los italianos les causaron una fuerte derrota en Agedabia.

SEÑA. f. Nota o indicio para dar a entender una cosa o venir en conocimiento de ella. || Lo que de concierto está determinado entre dos o más personas para entenderse. || SEÑAL, 3.ª y 7.ª aceps. || ant. Estandarte o bandera militar. || *Amér.* Moneda de plomo que cada pulpería tiene con su marca particular, para volver el cambio cuando venden algo que vale menos de un real, y de consiguiente suple a la calderilla. || *Chil.* Toque de campana para llamar a misa o a una función de iglesia. || *Mil.* Palabra que, acompañada del santo, se da en la orden del día, para que sirva de reconocimiento al recibir las rondas, y en cualquier lance especial, como caso de alarma, etc. || pl. Indicación del lugar y el domicilio de una persona.

DAR SEÑAS. fr. Manifestar las circunstancias individuales de una cosa, describirla de forma que se pueda distinguir de otra.

HABLAR UNO POR SEÑAS. fr. Explicarse, darse a entender por medio de ademanes.

HACER SEÑAS. fr. Indicar uno con gestos o ademanes lo que piensa o quiere.

POR SEÑAS, O POR MÁS SEÑAS. m. adv. fam. Usase para traer al conocimiento una cosa, recordando las circunstancias o indicios de ella.

SEÑAS MORTALES. fr. fig. Muestras muy significativas, indicios vehementes de alguna cosa. U. m. con el verbo *ser*.

SEÑÁ. f. Contracción popular de *señora*, usada por el pueblo de Madrid y de otros parajes; v. gr.: SEÑÁ *Rosa*, SEÑÁ *Manuela*.

SEÑAL. f. Marca o nota que se pone o hay en las cosas para darlas a conocer y distinguirlas de otras. || Hito o mojón que se pone para marcar un término. || Cualquier signo que se emplea para acordarse después de una especie. || Nota o distintivo en buena o mala parte. || SIGNO, 1.ª acep. || Indicio o muestra inmaterial de una cosa. || Vestigio o impresión que queda de una cosa, por donde se viene en conocimiento de ella. || Cicatriz que queda en el rostro u otras partes del cuerpo por resultas de una herida u otro daño. || Imagen o representación de una cosa. || Prodigio o cosa extraordinaria y fuera del orden natural. || Cantidad o parte de precio que se adelanta en algunos contratos, y autoriza, salvo pacto en contrario, para rescindirlos, perdiendo la SEÑAL el que la dió, o devolviéndola duplicada quien la había recibido. || Aviso que se comunica o se da, de cualquier modo que sea, para concurrir a un lugar determinado o para ejecutar otra cosa. || V. JUDÍO DE SEÑAL. || V. CÓDIGO, DISCO DE SEÑALES. || V. GANADERO DE MAYOR SEÑAL. || ant. SEÑA, 4.ª acep. || SIGNO, 3.ª acep. || Sello o escudo de armas, y blasones de que se compone. || *Der. mer.* Las cantidades que por vía de SEÑAL se entreguen en las ventas mercantiles, se reputarán siempre dadas a cuenta del precio y en prueba de la ratificación del contrato, salvo pacto en contrario. El contrato de compraventa en el que hubiere mediado SEÑAL, puede rescindirse allanándose el comprador a perderla o el vendedor a devolverla duplicada. || *Germ.* Criado de justicia. || *Mar.* Cualquier medio que permite a los buques comunicarse entre sí o con la tierra a distancia. La SEÑAL puede hacerse con campana, con bandera, con destellos, con faroles, con cohetes, con trompa y con silbato. Puede ser de día, de noche, de angustia, de niebla, de práctico y distintiva. || *Med.* Accidente, mutación o especie que induce a hacer juicio del estado de la enfermedad o del éxito de ella. || *Radioc.* Sonido difundido por una emisora en forma de ondas etéreas. || *Telef.* y *Teleg.* Cifra, signo, llamada. || — DE BORRICA FRONTINA. fig. y fam. Acción con que uno da a conocer la segunda intención que lleva. || — DE LA CRUZ. Cruz formada con dos dedos de la mano o con el movimiento de ésta, representando aquella en que murió nuestro Redentor. || — DE TRONCA. Entre ganaderos, la que se hace al ganado cortando a las reses una o ambas orejas.

SEÑALES DE CARRETERA. Indicaciones de uso internacional para ordenar el tránsito por carreteras y caminos públicos, que vienen aplicándose, con sucesivas modificaciones, desde principios del presente siglo. Han sido adoptadas por la Federación de los clubes automovilistas. Muchas de ellas se han adaptado también al tránsito urbano (V. SEÑALES URBANAS). Consisten en discos, triángulos y cuadros que advierten al viajero los peligros que debe evitar en su marcha y las precauciones que ha de tomar encaminadas a tal fin. Existen el disco prohibitivo de circulación de determinado tipo de vehículos, según peso y carga, de motocicletas, de estacionamiento; el regulador de la velocidad y el que señala puesto de Aduanas. donde el paro es forzoso; signos convencionales que anuncian la presencia de virajes, cruce de vías, obras, pasos a nivel guardados y sin guardar; carteles indicadores de localidad, de distancias, etc. Para pasos a nivel úsase también el poste Wig-Wag, dotado de un brazo móvil de madera con una luz roja, que oscila en movimiento de péndulo y acorde con una campana, advirtiendo la inminencia del paso de un tren. Hay otros sistemas según los países y la naturaleza de los caminos. || — DE FERROCARRIL. *Ferroc.* Indicaciones ópticas o acústicas destinadas a los agentes de los ferrocarriles para advertirles del estado de la vía o la marcha de los trenes, o usadas entre ellos para las necesidades del servicio. Las ópticas son las más numerosas, y son, o fijas, como semáforos y discos, o móviles, como banderas y faroles, y hasta los brazos de los mismos empleados; las acústicas son pitos, campanas, cornetas, silbidos, y en casos excepcionales petardos. Las SEÑALES fijas se mueven a brazo por guardianes o agentes encargados, o mediante transmisiones a larga distancia, o bien automáticamente por *enclavamiento* adecuado (V. esta voz) o por sistemas de señalización electroautomáticos, como el *block-system*, etc. || — HORARIAS. *Astron.* Las emitidas por las estaciones de radiotelegrafía a los navegantes, con el fin de ajustar la marcha de los cronómetros de a bordo con la hora solar media. Por acuerdo mundial, la estación de telegrafía sin hilos de la torre Eiffel, de París, emite una señal horaria a las 0 horas (doce de la noche) y a las 12 horas exactas, indicaciones horarias universales. || — MARÍTIMAS. Desde principios del siglo XIX se publicaron en varios países Códigos de señales para uso marítimo, y puede considerarse como el primero de todos ellos el del capitán Marryat, cuyo uso se generalizó en muchos países. En el año 1855, el ministerio de Comercio de Inglaterra nombró una comisión para estudiar e informar sobre la compilación de un Código de SEÑALES MARÍTIMAS para uso en la mar, y esta comisión presentó uno que contenía 70.000 señales, utilizando 18 banderas, y que fué adoptado por la mayoría de los países marítimos. La Conferencia Internacional de Wáshington lo reformó en 1889, aumentando el número de banderas hasta 26, y se creó el gallardete característico del Código. Este Código fué sometido a pruebas muy severas durante la guerra de 1914-18, y las observaciones que entonces se hicieron moti-

varon que el Gobierno británico propusiera se tomase en consideración su revisión en la Conferencia Radiotelegráfica Internacional que tuvo lugar en Wáshington en 1927, y con este fin dicho Gobierno, en colaboración con los de los Estados Unidos, Francia, Italia y Japón, propuso nuevas reglas para hacer señales, presentando un proyecto de Código en inglés, francés e italiano. Las principales modificaciones acordadas en aquella conferencia fueron la compilación del Código en dos partes, la primera para señales visuales y la segunda para radiotelegrafía; aumento del número de banderas; agregar 10 gallardetes numéricos y 3 gallardetones repetidores. También se acordó en dicha Conferencia que se procurase que el nuevo Código fuese verdaderamente internacional; que se hicieran siete ediciones originales del mismo en los idiomas alemán, español, francés, inglés, italiano, japonés y uno de los escandinavos, eligiendo los países interesados el noruego. Se formó un Comité editorial a este objeto, con representantes de los países interesados, que se reunió en Londres en octubre de 1928 y terminó la compilación de los Códigos en diciembre de 1930, Códigos que empezaron a tener vigencia el 1.º de enero de 1934. Las señales constan de una, dos, tres o cuatro letras. Las de una sola letra son de carácter muy urgente o de uso muy necesario. Las de dos letras se han utilizado para aquellas palabras o frases que siguen en importancia, y se refieren principalmente a señales de socorro y maniobras, aparte algunas generales de uso corriente. Las de tres letras se han utilizado para las palabras y frases restantes. Las señales de cuatro letras, empezando por la letra «A», pertenecen a la serie geográfica. ‖ *Naveg.* En las proximidades de las costas donde la profundidad es escasa, las irregularidades del fondo, cuando son peligrosas, vienen señaladas de manera precisa. Además de los faros, son necesarias señales más modestas, pero mucho más numerosas, como las boyas y balizas (V. estas voces). ‖ — URBANAS. El desarrollo creciente de tráfico urbano en las ciudades populosas impuso, hace algunos años, la creación de una señales que, situadas en lugares estratégicos, facilitaran sucesivamente el paso de carruajes y peatones, reduciendo al mínimo la posibilidad de accidentes. Estas señales, formadas principalmente por discos, semáforos, carteles, con determinados colores, varían según los países. Las más comúnmente usadas en España consisten en discos con diversas indicaciones — estacionamiento de taxis, zonas de carga y descarga y de espera, paso de peatones, avisos de dirección y paso libre —, así como en semáforos con luces de colores, movidas automáticamente o por manivela, a cargo de la policía urbana, según los casos. También se utiliza el silbato — un toque, atención; dos toques, señal de marcha, y tres toques, señal de alto —; los colores en juego suelen ser rojo, amarillo y verde, para los semáforos, y azul para discos que indiquen circulación rápida.

. EN SEÑAL. m. adv. En prueba, prenda o muestra de una cosa.

NI SEÑAL. expr. fig. con que se da a entender que una cosa ha cesado, o se acabó del todo, o no se halla.

SEÑALABLE. adj. Que se puede o debe señalar.

SEÑALADAMENTE. adv. m. Con especialidad o singularidad. ‖ Con expresión determinada. ‖ Distinguida, notablemente.

SEÑALADO, DA. p. p de SEÑALAR o SEÑALARSE. ‖ adj. Insigne, famoso, célebre, notable. ‖ Que tiene señal o marca. ‖ Particular, singular, especial.

SEÑALAMIENTO. m. Acción de señalar, 4.ª acep. ‖ *For.* Designación de día para un juicio oral o una vista, y también el asunto que se ha de tratar en el día designado. En los asuntos civiles, las vistas de los pleitos se señalan por el orden de su conclusión y sin necesidad de que la pidan las partes, exceptuándose aquellas cuestiones que por prescripción legal o por acuerdo de la Sala deban tener preferencia. En lo criminal, el Tribunal, en el mismo auto que dicta admitiendo o rechazando las pruebas propuestas, señala el día en que deba comenzar el juicio oral, teniendo en consideración la prioridad de otras causas y el tiempo preciso para las citaciones y comparecencias de los peritos y testigos.

SEÑALAR. tr. Poner o estampar señal en una cosa para darla a conocer o distinguirla de otra, o para acordarse después de una especie. ‖ RUBRICAR, 2.ª acep. ‖ Llamar la atención hacia una persona o cosa, designándola con la mano o de otro modo. ‖ Nombrar o determinar persona, día, hora, lugar o cosa para algún fin. ‖ Asignar, constituir; como: SEÑALAR *dote.* ‖ Hacer una herida o señal en el cuerpo, particularmente en el rostro, que le cause imperfección o defecto. ‖ Hacer el amago y señal de una cosa sin ejecutarla; como las estocadas en la esgrima. ‖ Hacer señal para dar noticia de una cosa; como: *El castillo de San Antón* SEÑALÓ *dos naves.* ‖ En algunos juegos de naipes, tantear los puntos que cada uno va ganando. ‖ r. Distinguirse o singularizarse, especialmente en materias de reputación, crédito y honra.

SEÑALEJA. f. dim. de SEÑAL.

SEÑALERO. m. ant. ALFÉREZ DEL REY.

SEÑALEZA. f. ant. SEÑAL.

SEÑAR. intr. ant. *Arag.* Hacer señas.

SEÑERA. f. ant. SEÑA, 4.ª acep.

SEÑERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia (España), p. j. de Alberique, formado únicamente por el lugar homónimo.

SEÑERAMENTE. adv. m. ant. Singular o particularmente

SEÑERO, RA. adj. Aplícase al territorio o pueblo que tenía facultad de levantar pendón en las proclamaciones de los reyes. ‖ Solo, solitario, separado de toda compañía. ‖ Unico, sin par.

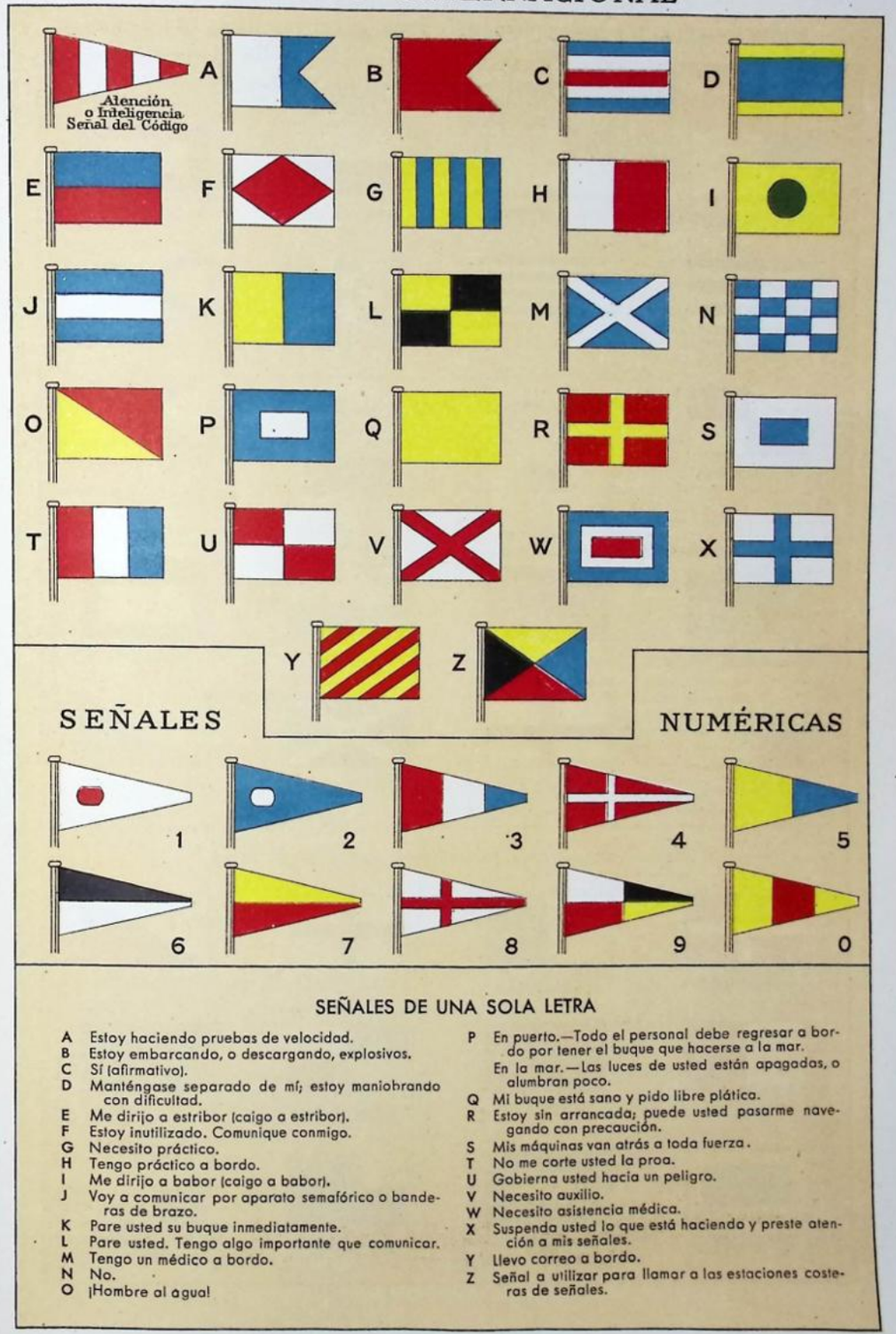
SEÑOLEAR. intr. Cazar con señuelo y ponerlo al ave de rapiña.

SEÑOR, RA. adj. Dueño de una cosa; que tiene dominio y propiedad en ella. U. t. c. s. ‖ fam. Noble, decoroso y propio de SEÑOR, especialmente hablando de modales, trajes y colores. ‖ fam. Antepuesto a algunos nombres, sirve para encarecer el significado de los mismos: v. gr.: *Se produjo una* SEÑORA *herida; me dió un* SEÑOR *disgusto.* ‖ m. Por antonomasia, DIOS, 1.ª acep. ‖ JESÚS en el sacramento eucarístico. ‖ V. CASA, DÍA, MINISTRO DEL SEÑOR. ‖ Poseedor de Estados y lugares con dominio y jurisdicción, o con sólo prestaciones territoriales. ‖ Título nobiliario. ‖ AMO, 3.ª acep. ‖ Término de cortesía que se aplica a cualquier hombre, aunque sea de igual o inferior condición. ‖ fam. SUEGRO. ‖ desus. Título que se anteponía al nombre de los santos; como: SEÑOR *San Pedro;* el SEÑOR *Santiago.* U. en Asturias. ‖ — DE HORCA Y CUCHILLO. *Hist.* Señor que tenía jurisdicción para castigar hasta con pena capital. ‖ fig. y fam. Persona que manda como dueño y con mucha autoridad. ‖ —DEL ARGAMANDIJO. DUEÑO DEL ARGAMANDIJO. ‖ — DE LOS EJÉRCITOS. DIOS, 1.ª acepción. ‖ — DE SALVA. ant. Personaje de mucha distinción o de alta jerarquía. ‖ — DE SÍ. DUEÑO DE SÍ MISMO. ‖ — MAYOR. Hombre respetable, de edad avanzada.

A MÁS SEÑORES. *For.* loc. que se usa para indicar que un asunto pasa a consulta de más personas de las que venían conociendo del caso.

A TAL SEÑOR, TAL HONOR. fr. que indica que, según es la persona, así debemos honrarla.

SEÑALES MARÍTIMAS
CÓDIGO INTERNACIONAL



SEÑALES DE UNA SOLA LETRA

- A Estoy haciendo pruebas de velocidad.
- B Estoy embarcando, o descargando, explosivos.
- C Sí (afirmativo).
- D Manténgase separado de mí; estoy maniobrando con dificultad.
- E Me dirijo a estribor (caigo a estribor).
- F Estoy inutilizado. Comunique conmigo.
- G Necesito práctico.
- H Tengo práctico a bordo.
- I Me dirijo a babor (caigo a babor).
- J Voy a comunicar por aparato semafórico o banderas de brazo.
- K Pare usted su buque inmediatamente.
- L Pare usted. Tengo algo importante que comunicar.
- M Tengo un médico a bordo.
- N No.
- O ¡Hombre al agua!
- P En puerto.—Todo el personal debe regresar a bordo por tener el buque que hacerse a la mar. En la mar.—Las luces de usted están apagadas, o alumbran poco.
- Q Mi buque está sano y pido libre plática.
- R Estoy sin arrancada; puede usted pasarme navegando con precaución.
- S Mis máquinas van atrás a toda fuerza.
- T No me corte usted la proa.
- U Gobierna usted hacia un peligro.
- V Necesito auxilio.
- W Necesito asistencia médica.
- X Suspenda usted lo que está haciendo y preste atención a mis señales.
- Y Llevo correo a bordo.
- Z Señal a utilizar para llamar a las estaciones costeras de señales.

CONTRASEÑAS DE MATRÍCULA USADAS POR LOS BUQUES MERCANTES DE LAS DIFERENTES PROVINCIAS MARÍTIMAS DE ESPAÑA



CABE SEÑOR NI CABE IGREJA, NO PONGAS TEJA. ref. que denota de peligrosa la vecindad de los poderosos.

COMO MORO SIN SEÑOR. fr. fig. y fam. Sin sujeción a nadie, con completa libertad; y así se dice: *Pablo vive* COMO MORO SIN SEÑOR.

DESCANSAR, O DORMIR, EN EL SEÑOR. fr. MORIR, 1.ª acep. || Dícese de la muerte de los justos.

GLORIARSE UNO EN EL SEÑOR. fr. Decir o hacer una cosa buena, reconociendo a Dios por autor de ella y dándole alabanzas.

GRAN SEÑOR. Precedido del artículo *el*, emperador de los turcos.

NINGUNO PUEDE SERVIR A DOS SEÑORES. fr. prov. tomada del Evangelio, con que se significa que no se cumple bien una obligación cuando hay que atender a otra.

NUESTRO SEÑOR. JESUCRISTO.

PÁGASE EL SEÑOR DEL CHISME, MAS NO DEL QUE LO DICE. ref. que denota que aun a los que agrada el chisme, desagrada el chismoso.

PUES SEÑOR. expr. fam. con que se comienza un cuento o un relato.

QUEDAR UNO SEÑOR DEL CAMPO. fr. *Mil.* Haber ganado la batalla, manteniéndose en la campaña o terreno en donde se dió o estaba el enemigo. || fig. Haber vencido en cualquier disputa o contienda.

SIRVE A SEÑOR Y SABRÁS DE DOLOR. ref. que advierte que el que sirve a los poderosos suele verse desatendido.

SEÑORA. f. Mujer del señor. || La que por sí posee un señorío. || AMA, 3.ª acep. || Término de cortesía que se aplica a una mujer, aunque sea de igual o inferior condición, y especialmente a la casada o viuda. || MUJER, 3.ª acep. || fam. SUEGRA, 1.ª acep. || — DE COMPAÑÍA. La que tiene por oficio acompañar a paseo, a visitas, espectáculos, etc., a señoras y más especialmente a señoritas que no acostumbran salir solas de sus casas. || — DE HONOR. Título que se daba a las que tenían en palacio empleo inferior a las damas. || — MAYOR. Mujer respetable y de avanzada edad. || — Y MAYORA. *Ar.* La madre, principalmente si es viuda y cabeza de casa, cuando instituye heredero de ella en capítulos matrimoniales, reservándose el dominio.

NUESTRA SEÑORA. La Virgen María. || V. PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA.

SEÑORADA. f. Acción propia de señor.

SEÑORAJE. m. SEÑOREAJE.

SEÑOREADOR, RA. adj. y s. Que señorea.

SEÑOREAJE. m. Derecho que pertenecía al príncipe o soberano en las casas de moneda, por razón de la fábrica de ella.

SEÑOREAMIENTO. m. Acción y efecto de señorear o señorearse.

SEÑOREANTE. p. a. de SEÑOREAR. Que señorea.

SEÑOREAR. tr. Dominar o mandar en una cosa como dueño de ella. || AVASALLAR. || Mandar uno imperiosamente y disponer de las cosas como si fuera dueño de ellas. || Apoderarse de una cosa; sujetarla a su dominio y mando. U. t. c. r. || fig. Estar una cosa en situación superior o en mayor altura del lugar que ocupa otra, como dominándola. || Sujetar uno las pasiones a la razón, y mandar sobre las acciones propias. || fam. Dar a uno repetidas veces e importunamente el tratamiento de señor. || intr. fam. Echarla de señor, hacer el señor. || r. Usar de gravedad y mesura en el porte, vestido o trato. || ENSEÑOREARSE.

SEÑORÍA. f. Tratamiento que se da a las personas a quienes compete por su dignidad. || Persona a quien se da este tratamiento. || SEÑORÍO, 1.ª acep. || *Hist.* Soberanía de ciertos Estados particulares que se gobernaban como repúblicas; v. gr.: *La* SEÑORÍA *de Venecia, de Génova.* || Senado que gobernaba ciertos Estados independientes.

SEÑORIAL. adj. Perteneciente o relativo al señorío. || DOMINICAL, 2.ª acep. || Majestuoso, noble.

SEÑORIL. adj. Perteneciente o relativo al señor. || Majestuoso, entonado, propio de personas de alta jerarquía. U. t. en sentido irónico.

SEÑORILMENTE. adv. m. De modo señoril.

SEÑORÍO. m. Dominio o mando sobre una cosa. || Territorio perteneciente al señor. || Dignidad de señor. || V. LUGAR DE SEÑORÍO. || fig. Gravedad y mesura en el porte o en las acciones. || Dominio y libertad en obrar, sujetando las pasiones a la razón. || Conjunto de señores o personas de distinción. || *Hist. del Der.* Conjunto de tierras que pertenecían a un señor, y también el de derechos y facultades que tenía el señor sobre los pobladores de su territorio. Fundados en la conquista, los SEÑORÍOS se adquirían naturalmente por la guerra, perteneciendo de derecho a los nobles una porción de lo conquistado, en algunas partes, y siendo el rey, en otras, quien repartía el territorio entre los que le habían ayudado a conquistarlo. En España tuvieron los SEÑORÍOS su origen en la *Reconquista,* y se conocieron de tres clases: *de realengo* (reservados al rey), *de abadengo* (atribuídos a la Iglesia. órdenes militares o monasterios) y *solariegos* (dados a los señores legos). Estos últimos podían ser *solariegos propiamente dichos,* en los cuales el poblador poseía el usufructo o dominio útil del terreno, debiendo tener dispuesta una casa bien construída y conservada para alojar al señor cuando fuese al solar, el cual era indivisible; *de devisa,* que podían dividirse o fraccionarse por casamiento o herencia, y *de behetría,* que ofrecían las particularidades de que el poblador reunía el dominio útil y la propiedad de la tierra, y de que podía cambiar de señor, eligiéndolo libremente en todo el reino o bien dentro de un determinado linaje. En cuanto a los derechos de los señores, además de los llamados *dominicales,* que constituían la esencia del SEÑORÍO y que dependían del encartamiento pactado con los pobladores, disfrutaban de la facultad legislativa, pudiendo dar fueros a los pueblos de su SEÑORÍO, aunque generalmente necesitando la confirmación real, y ejercían la administración de justicia, tanto en lo civil como en lo criminal, por medio de jueces delegados suyos. Este régimen fué en aumento, multiplicando los conflictos de jurisdicción y competencias, los abusos de los señores en sus derechos y los pleitos por atribuirse éstos más prerrogativas de las que les correspondían, hasta que en las Cortes de Cádiz se planteó el problema de la supresión de los SEÑORÍOS, por estimarlos opuestos a la autoridad real, a la nación y a la libertad. Un D. de 6 de agosto de 1811 suprimió los SEÑORÍOS jurisdiccionales, incorporándolos a la nación, si bien reintegrando a quienes los tuvieran a título oneroso, y redujo a derechos de propiedad particular los SEÑORÍOS territoriales y solariegos. En 3 de mayo de 1823 se dictó una ley que aclaraba y ampliaba el anterior decreto, y finalmente, por las reglas dictadas por ley de 26 de agosto de 1837 desaparecieron los SEÑORÍOS, que se convirtieron en derecho de propiedad sobre las tierras y cesión de éstas en arrendamiento. || — MAYOR. *Ar.* Derecho de propiedad sujeto a cortapisas determinadas, según varias instituciones familiares del fuero de Aragón.

SEÑORITA. f. dim. de SEÑORA. || Hija de un señor o persona de representación. || Término de cortesía que se aplica a la mujer soltera. || AMA, 3.ª acep.

SEÑORITINGO, GA. m. y f. despect. de SEÑORITO.

SEÑORITO. m. dim. de SEÑOR. || Hijo de un señor o persona de representación. || fam. AMO, 3.ª acep. || Joven acomodado y ocioso. || — DE NUMIDIA. *Zool.* Ave zancuda, muy parecida a las grullas, que se distingue por su color gris azulado, con la cabeza y parte del cuello negros, y por tener detrás de cada ojo un penacho de plumas blancas, largas, flexibles y pendientes hacia atrás. Estas aves son notables a causa de su paso cadencioso y sus movimientos rítmicos, y se encuentran en las partes del Asia vecinas a Europa, y en el Africa, en Guinea y Numidia.

SEÑORÓN, NA. adj. aum. de SEÑOR y SEÑORA. || Muy señor o muy señora, por serlo en realidad, por conducirse como tal o, finalmente, por afectar señorío y grandeza. U. t. c. s.

SEÑUELO. m. Figura de ave en que se ponen algunos trozos de carne para atraer al halcón remontado. || Por ext., cualquier cosa que sirve para atraer otras aves. || CIMBEL. 2.ª acep. || fig. Cualquier cosa que sirve para atraer, persuadir o inducir con alguna falacia. || *Argent.* y *Bol.* Grupo de cabestros o mansos para conducir el ganado.

CAER AL SEÑUELO. fr. *Cetr.* CAER A LA PRESA.

CAER UNO EN EL SEÑUELO. fr. fig. y fam. CAER EN EL LAZO.

SEO. f. *Arag.* IGLESIA CATEDRAL.

SEÓ. m. fam. Apócope de SEOR.

SEO DE URGEL. *Geog.* P. j. de la prov. de Lérida (España), en el NE. de la misma y que limita al N. con Andorra y en corta extensión con Francia; al E., con la prov. de Gerona; al S., con la de Barcelona y el p. j. de Solsona, y al O., con los p. j. de Tremp y Sort. Su área es de 1.424 km. cuad., y su población, de 20.105 hab., en 1940. Su suelo es bastante accidentado por numerosas ramificaciones de los Pirineos; en su parte oriental se eleva la alta sierra del Cadí, que alcanza dentro del partido hasta los 2.638 m. de altitud en su ramal denominado Sierra Seca. Hidrográficamente todo el partido forma parte de la cuenca del Segre, el cual penetra en él por el E. y sale por el SO. Las vías de comunicación son escasas, y entre ellas son importantes la internacional de Andorra y la carretera de Lérida a Puigcerdá, que pasa por la cabeza del partido; éste carece de ferrocarriles. || *Geog.* Mun. de la misma prov., cabeza del p. j. de su nombre, que cuenta con 4.150 hab., concentrados casi en su totalidad en su cabecera, la ciudad homónima, situada a 700 m. de altitud, en una llanura rodeada de altas montañas, de las cuales las del N. constituyen la frontera con Andorra, que dista sólo 10 km.; y las del S., las estribaciones de la sierra del Cadí, hállase en la margen derecha del Segre, en su confluencia con el Valira o Balira, que desciende de Andorra. Dista 136 km. de Lérida por carretera y 53 de Puigcerdá. Es sede episcopal y plaza fuerte, con castillos, almacenes y cuarteles. Entre sus edificios se destacan la Catedral (siglo XI), con hermoso claustro y notable archivo; el Palacio episcopal y el Seminario Conciliar. Desempeñó papel importante en las luchas civiles españolas, principalmente en la tercera guerra carlista, durante la cual cayó en poder de los carlistas el 16 de agosto de 1874, pero fué recobrada al año siguiente, después de asedio y bombardeo, por las tropas gubernamentales mandadas por el general Martínez Campos. Posee industrias lácteas, y da nombre a la hoja núm. 215 del Mapa topográfico nacional.



SEO DE URGEL: Vista general de la población

SEOR. m. Síncopa de SEÑOR.

SEORA. f. Síncopa de SEÑORA.

SÉPALO. m. *Bot.* Cada una de las divisiones del cáliz de la flor.

SEPALOIDEO, DEA. adj. *Bot.* Que tiene la forma de sépalo.

SEPANCUANTOS. m. fam. Castigo, reprensión, zurra.

SEPARABLE. adj. Capaz de separarse o de ser separado.

SEPARACIÓN. f. Acción y efecto de separar o separarse. || La cosa misma que separa; como: *Esta puerta, o este tabique, es la única* SEPARACIÓN *de los dos cuartos.* || *For.* Interrupción de la vida conyugal por conformidad de las partes o fallo judicial, sin que quede extinguido el vínculo matrimonial. (Véase MATRIMONIO.) || — DE LA IGLESIA Y EL ESTADO. *Der. polit.* Dícese del régimen en que el Estado, considerando la religión como una manifestación individual de orden espiritual, le deja toda libertad, supeditada, no obstante, al derecho común. En este régimen, que comporta la libertad de cultos y el laicismo del Estado, éste no reconoce a las asociaciones religiosas como a tales, pero pueden adquirir personalidad civil sometiéndose a idénticas condiciones que las demás sociedades. || — DE LOS BIENES DE LOS CÓNYUGES. *Der. civ.* A falta de declaración expresa en las capitulaciones matrimoniales, la SEPARACIÓN DE BIENES ENTRE LOS CÓNYUGES durante el matrimonio no tendrá lugar sino en virtud de providencia judicial, salvo el caso de haberlo contraído las personas a quienes les está prohibido (V. MATRIMONIO), pero el marido y la mujer podrán solicitar la SEPARACIÓN DE BIENES y deberá decretarse cuando el cónyuge del demandante hubiera sido condenado a una pena que lleve consigo la interdicción civil, o hubiera sido declarado ausente, o hubiese dado motivo al divorcio. Acordada la SEPARACIÓN DE BIENES, quedará disuelta la sociedad de gananciales y se hará su liquidación conforme a lo establecido. La facultad de administrar los bienes del matrimonio, otorgada por el Código civil al marido, subsistirá cuando la SEPARACIÓN se haya acordado a su instancia; pero no tendrá la mujer en este caso derecho a los gananciales ulteriores. Si la SEPARACIÓN se hubiera acordado a instancia de la mujer por interdicción civil del marido, se transferirá a ella la administración de todos los bienes del matrimonio y el derecho a todos los gananciales ulteriores, con exclusión del marido. Si la SEPARACIÓN se acordare por haber sido declarado ausente el marido o por haber dado motivo para el divorcio, la mujer entrará en la administración de su dote y de los demás bienes que por resultado de la liquidación le hayan correspondido. La mujer no podrá enajenar ni gravar durante el matrimonio, sin licencia judicial, los bienes inmuebles que le hayan correspondido en caso de SEPARACIÓN, ni aquellos cuya administración se le haya conferido. Cuando cesare la SEPARACIÓN por reconciliación de los divorciados, o por haber desaparecido la causa en los demás casos, volverán a regirse los bienes del matrimonio por las mismas reglas que antes de la SEPARACIÓN, sin perjuicio de lo que durante ésta se hubiese ejecutado legalmente.

SEPARADAMENTE. adv. m. Con separación.

SEPARADOR, RA. adj. y s. Que separa. || m. *Tecnol.* Organo intercalado en una tubería de gas o vapor para separar de éstos el aceite o el agua de condensación que arrastran; es una cámara con tabiques dispuestos de modo que el gas o vapor tropiece con ellos y deposite las gotitas de líquido, las cuales se recogen y, reunidas, se evacuan por la válvula de purga. || — CENTRÍFUGO. Aparato giratorio a gran velocidad para separar dos líquidos de diferente densidad, o un líquido de las partículas sólidas que lleva en suspensión. Una de sus aplicaciones más notables es el desnatado de la leche. || — FLORENTINO. *Quím.* RECIPIENTE FLORENTINO (V. también ESENCIA). || — MAGNÉTICO. Aparato destinado a separar las partículas magnéticas mezcladas con materiales no magnéticos, por la atracción de un electroimán.

SEPARANTE. p. a. de SEPARAR. Que separa.

SEPARAR. tr. Poner a una persona o cosa fuera del contacto o proximidad de otra. U. t. c. r. || Apartar, distinguir unas de otras cosas o especies. || SEGREGAR. || Despegar, desprender. || Destituir de un empleo o cargo al que lo servía. || r. Retirarse uno de algún ejercicio u ocupación. || Alejarse, desviarse de un lugar. || DESISTIR, 2.ª acep.

SEPARATISMO. m. Opinión de los separatistas. || Partido separatista. || Cisma de los separatistas. || *Legis. españ.* Por disposición de la ley de 28 de marzo de 1941, el español que tomare las armas contra la Patria bajo banderas separatistas, será castigado con la pena de muerte si obrare como jefe o promovedor o tuviere algún mando, aunque fuese subalterno, o estuviere constituído en autoridad, y con la de quince a treinta años de reclusión en los demás casos. El español que dentro o fuera del territorio de la nación reclutare gentes, suministrare armas u otros medios eficaces para hacer la guerra a España bajo banderas separatistas, será castigado con pena de muerte. La conspiración y la proposición para la ejecución de cualquiera de los delitos anteriores, se castigarán con pena de seis años y un día de prisión a veinte años de reclusión. Estos delitos serán juzgados por la jurisdicción militar con arreglo a su propio procedimiento.

SEPARATISTA. adj. Que trabaja y conspira para que un territorio, provincia, región o colonia se emancipe de la soberanía actual. Apl. a pers., ú. t. c. s.

SEPARATIVO, VA. adj. Dícese de lo que separa o tiene virtud de separar.

SEPE. m. *Bol.* COMEJÉN.

SEPEDÓN. m. ESLIZÓN.

SEPELIO. m. Acción de inhumar la Iglesia a los fieles; como: *Partida de* SEPELIO.

SEPELIR. tr. ant. SEPULTAR.

SEPHET. *Geog. ant.* C. de la antigua Palestina, en la tribu de Neftalí, en la Galilea Alta, que se supone con fundamento que corresponde a la actual Safed, donde radica una importante colonia judía.

SEPIA. f. JIBIA, 1.ª acep. || Materia colorante que se saca de la jibia y se emplea en la pintura. || *Germ.* LEVITA. || m. Color pardo negruzco de la SEPIA.

SEPIA. *Zool.* Género de moluscos cefalópodos, del orden de los dibranquiales, suborden de los decápodos y familia de los sepiidos. Las especies de este género viven solitarias, reposando sobre el fondo arenoso del litoral, en las rocas o entre las algas marinas. El cuerpo es carnoso, oblongo, forma una especie de saco deprimido, al cual rodea en toda su extensión una aleta natatoria estrecha. El color es rosado, ligeramente amarillento, con irisaciones, y obscuro en el dorso. Pero estas coloraciones pueden variar casi hasta lo infinito cuando el animal se irrita, adquiriendo entonces enorme variedad de dibujos y matices. La cabeza lleva diez tentáculos o brazos, de los cuales dos son pedunculados y más largos y los ocho restantes sentados, provistos de ventosas. Por la parte correspondiente al orificio bucal asoma una especie de pico córneo, triturador, que está constituído por el aparato mandibular. Su aparato respiratorio está formado por dos branquias. Y al final de su aparato digestivo se halla el receptáculo conocido con el nombre de *bolsa de la tinta,* productora de una substancia negruzca o *sepia,* que le sirve para enturbiar el agua, escapando así a la persecución de sus enemigos. Poseen estos moluscos una concha interna, aplanada, ancha y terminada en pico en su parte inferior; es de naturaleza calcárea, blanda y deleznable, dándosele el nombre de *hueso de sepia.* La especie más conocida de este género es *S. officinalis* o *jibia,* que se alimenta de cangrejos y peces pequeños, a los que atrapa con los tentáculos más largos, royendo después con su pico los músculos de las cercanías de la cabeza de dichos peces, los centros nerviosos y el dorso. Pone este animal sus huevos sobre la planta *Zostera marina;* dichos huevos, que son negros, se agrupan formando una especie de racimo, a lo que llaman los pescadores *uvas de mar.*



Sepia officinalis

SEPIK. *Geog.* Uno de los ríos más importantes de la isla de Nueva Guinea (Oceanía), que recoge la mayor parte de las aguas pluviales del N. de la porción inglesa de la misma. Nace en la vertiente septentrional de la cadena de los montes Victor Manuel, y con curso sumamente sinuoso entre selvas impenetrables, corre hacia el N. para desembocar por varias bocas en el océano Pacífico. Su longitud es de 965 km. Es navegable unos 100 km. para grandes buques y hasta 500 km. para embarcaciones menores. Los alemanes, antiguos poseedores de aquella parte de la isla, le dieron el nombre de *Kaiserin Augusta.*

SEPIOLITA. f. *Min.* Silicato de magnesia en estado coloidal con diversas cantidades de agua, cuya fórmula química es $Si_3O_{10}Mg_2H_4$. Se le llama también *Espuma de mar.* Es uno de los minerales más frecuentes en las formaciones terciarias de la meseta española. Su color es blanco, el brillo mate, dureza 2,25; presenta formas arriñonadas y a veces en terrenos metamórficos acompaña la serpentina.

SEPP (Johann Nepomuk). *Biog.* Historiador y teólogo católico alemán (1816-1909). Profesor de Historia en Munich desde 1855. Entre sus principales obras citanse: *Das Leben Christi* (1843-1846, 5 vols., 4.ª ed. 1898-1902); *Das Heidentum und dessen Bedeutung für das Christentum* (1853, 2.ª ed. 1863); *Görres* (1896); etcétera.



Johann Nepomuk Sepp

SEPS. *Zool.* Género de reptiles del orden de los saurios, hoy sinónimo de CHALCIDES.

SÉPSIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de dípteros braquiceros, parecidos a las moscas, que viven en los estercoleros, entre la materia orgánica en putrefacción, a lo que alude la raiz griega del nombre técnico. Su cuerpo es estrecho, con la cabeza redondeada y antenas un tanto oblicuas. El abdomen se halla unido al tórax por un estrecho pedículo y consta de cuatro segmentos. Sus patas son alargadas. Comprende los géneros *Sepsis, Enicita, Satella,* etc.

SEPSIS. f. *Patol.* Infección, especialmente septicemia.

SEPSIS. *Zool.* Género de insectos dipteros, de la familia sépsidos, cuyas especies son indígenas de Europa. Se encuentran con abundancia en las flores de las umbeliferas y en los excrementos donde depositan sus huevos. Entre las especies españolas de este género merece mención *S. cysispsea.*

SEPTARIA. f. pl. *Petrogr.* Concreciones redondas y huecas interiormente debido a la desecación que han experimentado con posterioridad a su formación; pueden tener dimensiones considerables y con frecuencia el núcleo está formado por un resto orgánico o fósil.

SEPTEMBRISTAS. m. pl. *Hist.* Dícese de los miembros de la Asamblea francesa que provocaron las llamadas *matanzas de septiembre.*

SEPTENA. f. Conjunto de siete cosas por orden.

SEPTENADO. m. Título que se dió en Francia *(Septennat)* a la dictadura militar del mariscal Mac-Mahon, instituida por siete años desde el 20 de noviembre de 1873, pero que acabó al presentar aquél su dimisión en 1879. En España se usó mucho esta palabra, por pretender algunos en 1874 conferir también el SEPTENADO al duque de la Torre.

SEPTENARIO, RIA. adj. Aplícase al número compuesto de siete unidades, o que se escribe con siete guarismos. || Aplícase, en general, a todo lo que consta de siete elementos. || m. Tiempo o espacio de siete días. || Tiempo de siete días que se dedican a la devoción y culto de Dios o de sus santos, para alcanzar una gracia por su intercesión, o para celebrarlos o solemnizar su culto.

SEPTENIO. m. Tiempo de siete años.

SEPTENO, NA. adj. SÉPTIMO.

SEPTENTRIÓN. m. OSA MAYOR. || NORTE, 1.ª a 4.ª aceps.

SEPTENTRIONAL. adj. Perteneciente o relativo al septentrión. || Que cae al Norte.

SEPTENVIRAL. adj. Perteneciente o relativo a los septenviros.

SEPTENVIRATO. m. *Hist.* Magistratura, cargo de los septenviros.

SEPTENVIRO. m. *Hist.* Decíase de cada uno de los siete magistrados de la antigua Roma encargados de preparar y ordenar las solemnidades públicas, dividir las tierras y pagar las causas relativas a estas particiones.

SEPTETO. m. *Mús.* Composición para siete voces o siete instrumentos. || Conjunto de estas siete voces o instrumentos.

SEPTICEMIA. f. *Patol.* Género de enfermedades infecciosas graves, producidas por el paso a la sangre y su multiplicación en ella de diversos gérmenes patógenos. Estos llegan a la sangre desde muchos puntos: nariz, garganta, raíces de dientes, tubo digestivo, piel, útero, herida de autopsia, furúnculos, etc. Hay a veces antecedentes de herida, de un furúnculo, carbunco o erisipela, o de una operación, como raspado del útero infectado. De ordinario, al cabo de treinta y seis horas el paciente enferma súbitamente con cefalalgia, estreñimiento y escalofrios. El pulso es rápido y la fiebre sube hasta 40°. Puede haber erupciones y articulaciones tumefactas. El enfermo está soñoliento y a veces delirante. El cultivo de la sangre es generalmente positivo. En las infecciones muy virulentas se produce la muerte en el término de un día; las menos son causa de fiebre prolongada. La SEPTICEMIA ordinariamente es mortal. El tratamiento es sintomático y específico, de acuerdo con la causa o diagnóstico microbiológico.

SEPTICÉMICO, CA. adj. *Patol.* Perteneciente o relativo a la septicemia.

SÉPTICO, CA. adj. *Patol.* Que es causado por los microbios y por las toxinas que secretan.

SEPTIEMBRE. m. Séptimo mes del año, según la cuenta de los antiguos romanos, y noveno del calendario que actualmente usan la Iglesia y casi todas las naciones de Europa y América. Tiene treinta días. El Sol entra en el signo de Libra o la Balanza el 23 de SEPTIEMBRE, y con ello empieza el otoño. || *Icon.* Represéntase este mes bajo la figura de un hombre que tiene un lagarto y está rodeado de toneles y racimos de uvas.

MATANZAS DE SEPTIEMBRE. *Hist.* Nombre que se dió a las matanzas de presos políticos perpetradas en las cárceles de Paris los días 2, 3, 4 y 5 de septiembre de 1792, a instigación de Danton.

REVOLUCIÓN DE SEPTIEMBRE. *Hist.* La que estalló en Cádiz el día 17 de septiembre de 1868, y a consecuencia de la cual cayó del trono Isabel II.

POR SEPTIEMBRE, CALABAZAS. expr. fig. y fam. con que se da a entender que, por falta de oportunidad, no conseguirá uno lo que pretende.

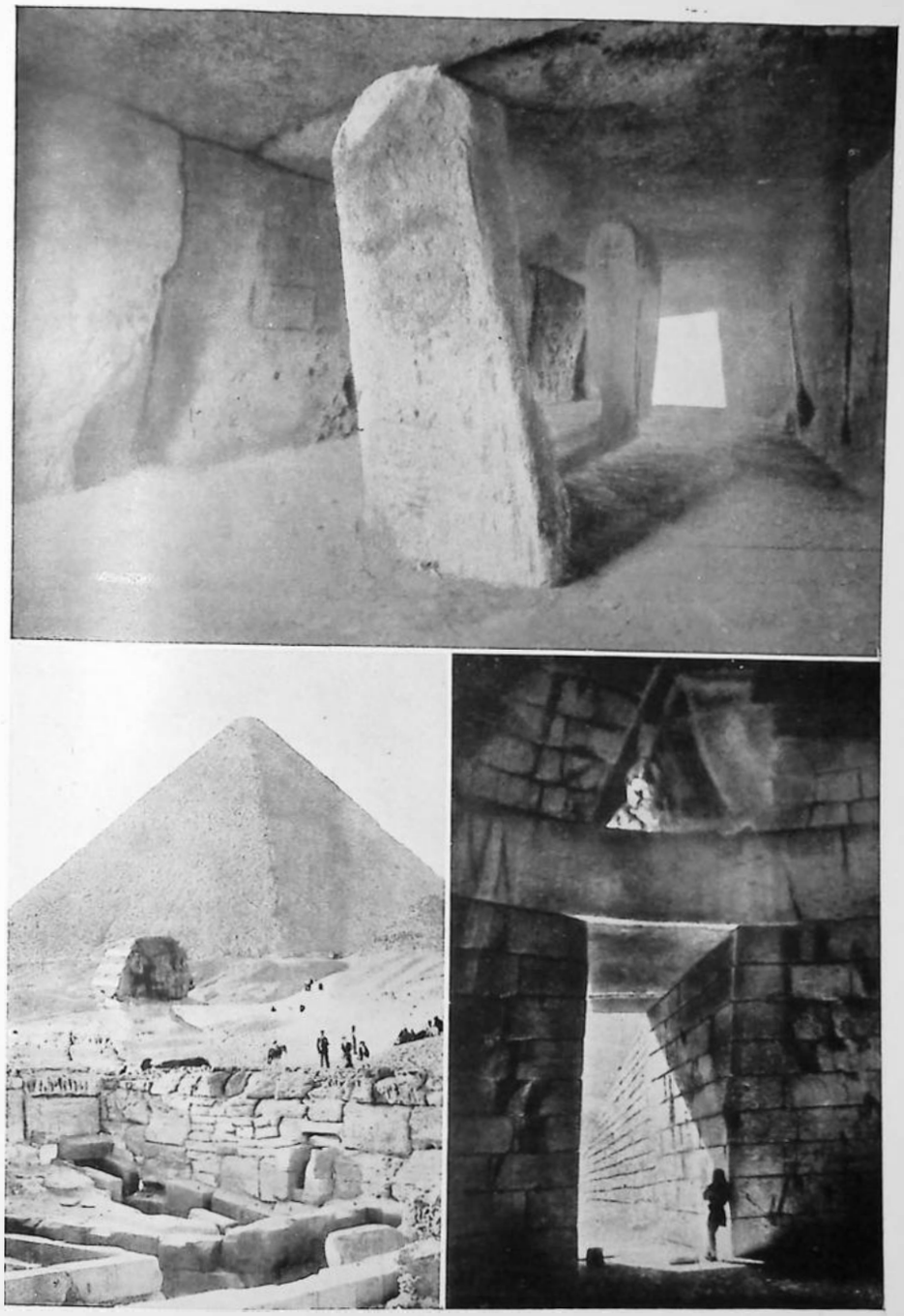
SEPTIEMBRE, O LLEVA LAS PUENTES O SECA LAS FUENTES. ref. que declara lo necesarias y al mismo tiempo peligrosas que son las lluvias de otoño, y que no suelen tener término medio.

SEPTIFORME. adj. Que tiene la forma de tabique.

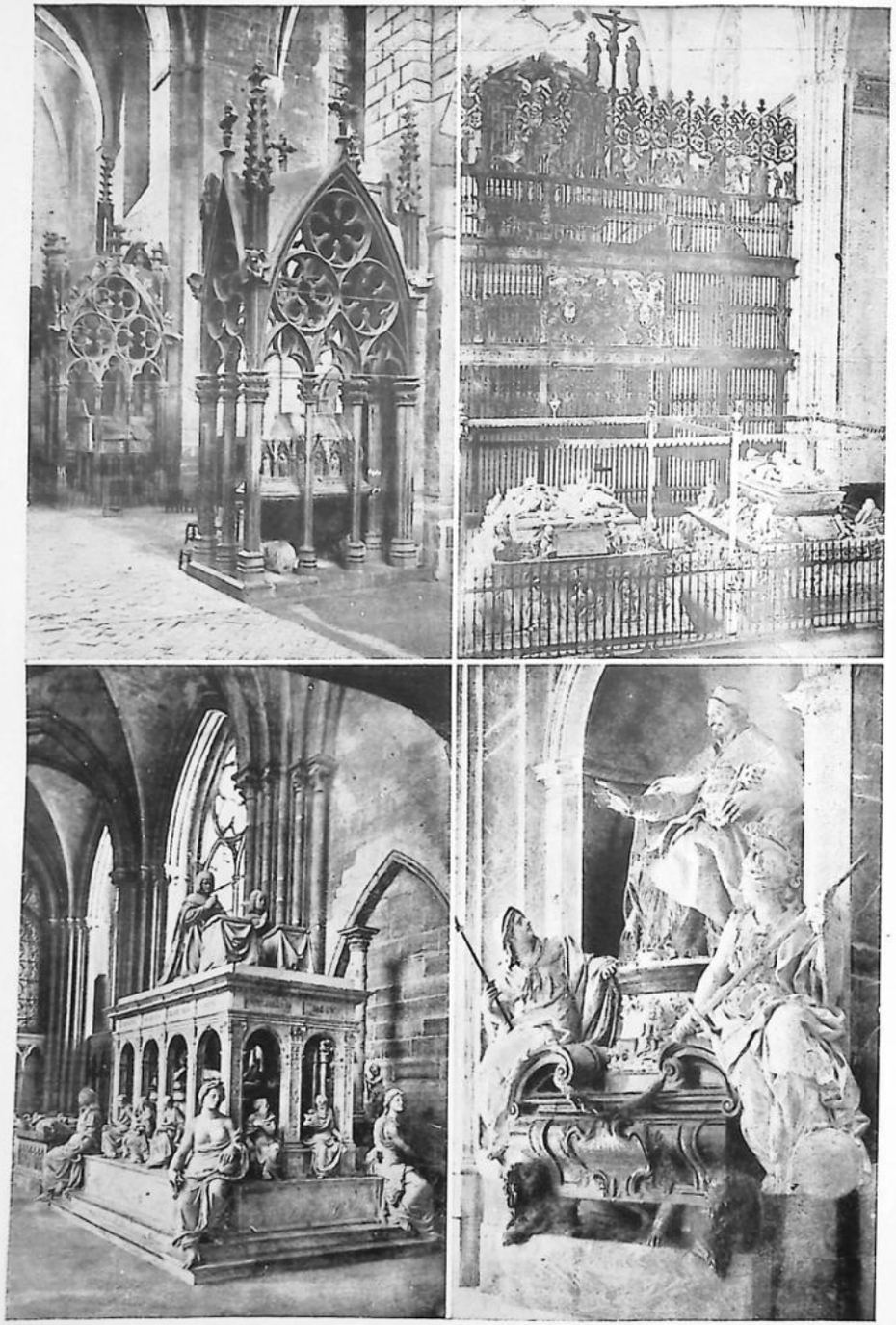
SEPTÍFRAGO, GA. adj. *Bot.* Vocablo alusivo a la dehiscencia o manera de abrirse los frutos sincárpicos de carpelos cerrados, cuando éstos se separan en la madurez del fruto, escindiéndose en dos cada tabique. Así se abren las cápsulas del estramonio, entre otros frutos.

SEPTILLO. m. *Mús.* Conjunto de siete notas iguales en duración, que eventualmente se deben cantar o tocar en el tiempo correspondiente a seis de ellas.

SÉPTIMA. f. Reunión, en el juego de los cientos, de siete cartas de valor correlativo. || *Mús.* Intervalo de una nota a la SÉPTIMA ascendente o descendente de la escala, como del *do* al *si* superior. || — AUMENTADA. *Mús.* Intervalo que tiene cinco tonos y dos semitonos. || — DIMINUTA. *Mús.* Intervalo que tiene tres tonos y tres semitonos. || — MAYOR. La que comienza por el as, en el juego de los cientos. || *Mús.* Intervalo que tiene cinco tonos y un semitono. || — MENOR. La que comienza por el rey, en el juego de los cientos. || *Mús.* Intervalo que tiene cuatro tonos y dos semitonos mayores.



Corredor y cámara sepulcral del monumento dolménico llamado la «Cueva de Menga», en Málaga. — La gran pirámide de Cheops, en Gizeh. — Interior del sepulcro micénico llamado el «Tesoro de Atreo».



Sepulcros reales de Pedro III de Aragón, Jaime II y la reina Blanca de Nápoles, en el monasterio de Santas Creus (Tarragona). — Sepulcros de los Reyes Católicos y sus hijos Don Felipe el Hermoso y Doña Juana la Loca, en la Capilla Real de la catedral de Granada. — Sepulcro de Luis XII y Ana de Bretaña, en Saint-Denis (Francia). — Monumento sepulcral del papa Inocencio XI existente en la basílica de San Pedro (Roma).

SEPTIMANCA. *Geog.* Nombre latino de SIMANCAS.

SEPTIMANIA. *Geog.* Denominación dada desde el origen del Imperio romano al territorio de Beziers, en el que se había establecido una colonia de veteranos de la Séptima Legión, y que más tarde se extendió a la parte de la Galia Meridional que conservaron los visigodos después de la batalla de Vouillé o Vouglé (507). En esta última acepción comprendía las siete ciudades de Narbona, Agde, Carcasona, Maguelonne, Elna, Nimes y Uzès. Fué llamada también *Galia Gótica* por el pueblo que la habitaba. En su mayor extensión estaba comprendida entre el Mediterráneo y los Pirineos por el Sur, el Ardèche por el N., el Ródano por el E. y los Cevennes por el O., y correspondía próximamente a los departs. actuales del Gard, Hérault, Aude y Pirineos Orientales.

SEPTIMINO. m. Palabra italianizada equivalente a septeto, con la que se designa una composición vocal o instrumental escrita para siete instrumentos o voces. Son muy celebrados el compuesto por Beethoven y otro de Saint-Saëns, llamado de la *trompeta*.

SEPTIMIO SEVERO (Lucio). *Biog.* Emperador romano, n. en Leptis Magna y m. en Eburacum (York) (146-211). Senador, cuestor y procónsul de Africa bajo Marco Aurelio, y cónsul y comandante de las legiones de la Iliria bajo Cómodo, fué proclamado emperador por sus soldados después de la muerte de Pértinax en 193, al mismo tiempo que los pretorianos vendían el imperio a Didio Juliano. SEPTIMIO SEVERO marchó contra su rival, fué reconocido por el Senado, disolvió la guardia pretoriana, y dirigiéndose en seguida contra Pescenio Níger, proclamado emperador por las legiones de Oriente, le batió y dió muerte delante de Nicea. Antes de abandonar el Oriente tomó a Bizancio. Una invasión de los partos en la Mesopotamia le obligó a volver a Oriente (198 a 202), donde tomó a Babilonia. Seleucia y Ctesifón, pacificó el Asia y visitó el Egipto. El año 208 sofocó una rebelión en la Gran Bretaña. A su muerte dejó el Imperio dividido entre sus dos hijos Caracalla y Geta. Bajo su reinado tuvo lugar la quinta persecución contra los cristianos.



Lucio Septimio Severo

SÉPTIMO, MA. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo sexto. || Dícese de cada una de las siete partes iguales en que se divide un todo. Usase t. c. s.

SÉPTIMO (San). *Hagiog.* Mártir en Lyón (Francia), celebrado por la Iglesia el 2 de julio. || Monje en Cartago, conmemorado el 17 de agosto.

SEPTINGENTÉSIMO, MA. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo sexcentésimo nonagésimo nono. || Dícese de cada una de las setecientas partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

SEPTISÍLABO, BA. adj. HEPTASÍLABO.

SEPTÓN. m. ant. *Quím.* Antiguo nombre del nitrógeno, al que se atribuían los fenómenos de putrefacción.

SEPTUAGENARIO, RIA. adj. y s. Que ha cumplido la edad de setenta años y no llega a ochenta.

SEPTUAGÉSIMA. f. Domínica que celebra la Iglesia tres semanas antes que la primera de cuaresma.

SEPTUAGÉSIMO, MA. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo sexagésimo nono. || Dícese de cada una de las setenta partes iguales en que divide un todo. U. t. c. s.

SEPTUAGINTA. Nombre latino de la más antigua de las versiones griegas de la Biblia. (V. SETENTA.)

SÉPTUM. m. *Anat.* Tabique membranoso o carnoso que separa dos cavidades. || — LÚCIDUM. *Anat.* Tabique transparente, cuyo aspecto es el de una lámina agrisada triangular con bordes curvilíneos, que separa los dos grandes ventrículos del cerebro. || — MÉDIUM. *Anat.* Tabique que separa las dos aurículas del corazón.

SÉPTUNX. m. *Metrol.* Medida o peso de siete onzas, entre los antiguos romanos.

SEPTUPLICACIÓN. f. Acción y efecto de septuplicar o septuplicarse.

SEPTUPLICAR. tr. Hacer séptupla una cosa; multiplicar por siete una cantidad. U. t. c. r.

SÉPTUPLO, PLA. adj. Aplícase a la cantidad que incluye en sí siete veces a otra. U. t. c. s. m.

SEPULCRAL. adj. Perteneciente o relativo al sepulcro; como: *Inscripción* SEPULCRAL. || fig. Que parece salir de un sepulcro; como: *Voz* SEPULCRAL. || Pálido, triste, sombrío.

SEPULCRO. m. Obra, por lo común de piedra, que se construye levantada del suelo, para dar en ella sepultura al cadáver de una persona y honrar y hacer más duradera su memoria. || Por ext., cualquier sitio donde se entierran cadáveres humanos. || TUMBA. || Urna o andas cerradas, con una imagen de Jesucristo difunto. || fig. La muerte, la eternidad. || Hueco del ara donde se depositan las reliquias y que después se cubre y sella. || *Arquit.* En su más amplio significado, este vocablo se refiere no sólo a las tumbas exentas, sino también a las excavadas. En la prehistoria los tipos de tumbas fueron principalmente los siguientes: fosas excavadas en el suelo; grutas artificialmente excavadas en la roca; tumbas megalíticas, que van desde la más sencilla, que es el dolmen, a los corredores simples de la Península Ibérica y de Francia y a las nuragas sardas; sepulturas tumulares, especialmente abundantes en la Europa Central en los últimos tiempos de la Edad del Bronce y en los primeros tiempos de la Edad del Hierro; pozos para tumbas de incineración, corrientes en las regiones donde la incineración tomó arraigo, y recintos funerarios alrededor de tumbas, ya de inhumación, ya de incineración, frecuentes en los primeros tiempos de la Edad del Hierro. El más importante capítulo de la arquitectura funeraria se desenvuelve en Egipto desde las primeras dinastías, con sus tipos de mastaba, pirámide escalonada y pirámides simples, construídas con hiladas regulares de piedra calcárea, recubriendo la morada del difunto en una cámara excavada en el subsuelo, al final de un profundo pozo vertical o inclinado. Posteriormente, en Egipto, dominaron las tumbas excavadas en la roca. En Mesopotamia se han descubierto recientemente antiguas sepulturas, en especial en la región del Mediodía del país. En el mundo egeo se manifiesta por los restos hallados cómo allí preocupó el culto de los muertos. Cronológicamente, además del tipo simple de SEPULCRO de fosa o de pozo, se presentan en la roca: cámaras rectangulares con bóveda y con muros de bloques, y tumbas llamadas *tholos*, o sea de planta circular y con cúpula. El *tholos* micénico más famoso es el llamado «Tesoro de Atreo» o «Tumba de Agamenón». En Etruria se presentan las tumbas con corredor y gran sala con fingida cubierta leñosa a cuatro vertientes y con hueco central de ventilación. En Grecia aparecen desde el túmulo de raigambre prehistórica a las pequeñas tumbas decoradas con estelas de vario tamaño y ornamentación

y los sarcófagos alejandrinos de refinado exorno y con grandes relieves conmemorativos. En el siglo IV se presenta en Grecia el monumental SEPULCRO llamado *mausoleo*, por haber sido el primero de ellos el que se alzó en homenaje funerario al sátrapa de la Caria de nombre Mausolo, en Halicarnaso. En Roma los mausoleos y SEPULCROS tienen variadas formas, a menudo derivadas de las que presentan los monumentos análogos griegos. Se presentan también la aguda pirámide y el gran túmulo del mausoleo que ha pasado a ser Castillo de Sant'Angelo. Los sarcófagos paralelepipédicos decorados con relieves de varia disposición fueron abundantes a lo largo del Imperio, y se adaptaron a la temática cristiana en los primeros siglos de nuestra Era. En Roma y sus colonias se presenta también la sepultura en forma de pequeño templo, y la constituida por una serie de elementos paralelepipédicos superpuestos y en degradación: caso de la tumba llamada *de los Scipiones*, cerca de Tarragona. En los comienzos de la Edad Media, el mausoleo de Teodorico en Ravena (conjunto pétreo con fachada de diez arquerías en la parte inferior, que contiene una cámara sepulcral cruciforme, y con un recinto superior cubierto por colosal cúpula monolítica) cierra el ciclo que de los túmulos antiguos había llegado hasta las grandes tumbas del Imperio Romano. En la Europa del Medioevo siguieron adoptándose los tipos derivados del sarcófago romano, en el Mediodía; mas en los países del Norte, a partir del siglo XI el sarcófago es estrictamente simbólico y el cadáver era enterrado debajo de él. La tumba pasó a ser, pues, un paralelepípedo de obra de ladrillo revestido con decoración en piedra y recubierto con una losa, sobre la cual a menudo está representada la imagen del difunto. Las primeras urnas cinerarias de tal tipo son obra del siglo XI, pero particularmente en el siglo XIII fué cuando se generalizaron. En el siglo XIV a veces la tumba pasa a ser doble, y encima de ella están representados, yacentes, marido y mujer: es un tipo de tumba que parece derivar de otro muy corriente en Etruria. Otro tipo de SEPULCRO medieval es el de baldaquino, del cual son dos buenos ejemplares los elegantes mausoleos reales en la iglesia del monasterio de Santas Creus, en Cataluña. En Italia, durante el siglo XIV, los mausoleos en las iglesias toman amplio desarrollo y se decoran con fastuosidad: pasan a ser a modo de fusión del histórico recuerdo de los arcos de triunfo romanos con el desarrollo que alcanzan los retablos de altar. En Venecia principalmente, y sobre todo en la iglesia de los Santos Juan y Pablo, hay selectos ejemplos de este tipo sepulcral. Fuera de Italia los tipos medioevales de sarcófagos siguen perdurando aún; en España se construyen tumbas de zócalo, incluso por escultores italianos llegados a nuestra Península en tiempo de los Reyes Católicos; ejemplo, la tumba que precisamente ejecutó, para los cadáveres de estos monarcas, Domenico Fancelli. Carácter de gran retablo bien ordenado adquiere la tumba en época barroca: caso del SEPULCRO de Urbano VII, por Bernini, y de otros que en tales tiempos se construyeron en las iglesias de Roma. En la evolución del SEPULCRO papal se manifiestan los cambios que reflejan el paso del Barroco al Neoclasicismo, época en la cual se presenta un tipo tombal consistente en la pirámide adosada a la pared y decorada con figuras y relieves: es el caso del monumento a María Cristina, realizado por Canova y que está en la iglesia de las Agustinas de Viena. Con la prohibición de sepultar los cadáveres en el templo, el monumento sepulcral entra en una nueva época, y desde entonces se construyeron los panteones cementeriales, frecuentemente constituídos por la superposición sucesiva de varios cuerpos paralelepipédicos, adornados con relieves y rematados por figuras de carácter religioso o de vario simbolismo. En los templos, sin embargo, han seguido conservándose cenotafios para personajes de importancia histórica capital: tal es, por ejemplo, el caso del sarcófago de Cristóbal Colón, obra de Mélida, emplazado en la catedral de Sevilla.

SANTO SEPULCRO. Aquel en que estuvo sepultado Jesucristo.

ORDEN MILITAR DEL SANTO SEPULCRO. *Hist.* Una de las cuatro generales del orbe católico, que tuvo su cuna en Jerusalén, al par de las del Temple, Hospitalarios de San Juan y caballeros Teutónicos. Su instituto era vigilar por el culto del Sepulcro del Señor y sus miembros eran clérigos que cuidaban de hospedar y asistir a los peregrinos que iban a visitar el Santo Sepulcro en Jerusalén, y como esta ocupación era análoga a la que tenían los otros tres institutos, por eso se contó la del Sepulcro como una de las cuatro órdenes militares de Jerusalén. Extendióse por la Palestina, donde tenía varias casas además de la de Jerusalén, como las de Joppe, Acre, el Tabor, Belén y otros puntos por donde viajaban los peregrinos o iban en romería los que acudían a visitar los Santos Lugares. A mediados del siglo XII se extendió por Francia y otros países de Europa, principalmente por Polonia, donde llegó a tener veinte casas. En España se introdujo a mediados del siglo XII, en virtud del testamento del rey de Aragón Don Alfonso el Batallador.

BAJAR AL SEPULCRO. fr. Morirse.

SER UNO UN SEPULCRO. fr. fig. Guardar un secreto.

SEPULCRO-HILARIO. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Ciudad Rodrigo; 1.060 habitantes, en su mayoría concentrados en su cabecera, el lugar homónimo.

SEPULTADOR, RA. adj. y s. Que sepulta.

SEPULTAR. tr. Poner en la sepultura a un difunto; enterrar su cuerpo. ‖ fig. Sumir, esconder, ocultar alguna cosa como enterrándola. U. t. c. r. ‖ Sumergir, abismar, dicho del ánimo. U. m. c. r.; v. gr.: *Quedó* SEPULTADO *en sus tristes pensamientos.*

SEPULTO, TA. p. p. irreg. de SEPELIR y de SEPULTAR. ‖ adj. Aplícase al cadáver que ha recibido sepultura, por contraposición de *insepulto*.

SEPULTURA. f. Acción y efecto de sepultar. ‖ Hoyo que se hace en tierra para enterrar un cadáver. ‖ Lugar en que está enterrado un cadáver. ‖ Sitio que en la iglesia tiene señalado una familia para colocar la ofrenda por sus difuntos. ‖ *Der. pen.* Por disposición del vigente Código Penal español, el que faltando al respeto debido a la memoria de los muertos violare las SEPULTURAS o practicare cualesquiera actos de profanación de cadáveres, será condenado con las penas de arresto mayor y multa de 250 a 2.500 pesetas. ‖ *Hist.* El enterrar a los muertos es una de los primeras características de civilización que se encuentran en la historia del hombre. Grutas, hoyos, fosas naturales constituyen históricamente las primeras SEPULTURAS. Egipto rodeaba de grandes ceremonias el acto de dar a los muertos SEPULTURA. Temían que el muerto insepulto no hallara reposo en su vida de ultratumba y querían, de paso, soslayar pestilencias y contagios. Por tal razón, cerca de todas las ciudades egipcias existía el lugar destinado a SEPULTURA común. Uno de los cementerios egipcios más célebres es el de Menfis. Allí, unos sacerdotes-jueces examinaban la vida del difunto. Si el resultado del juicio le era favorable, pasaba el cadáver al lugar de reposo; en caso contrario, era enterrado en tierra no consagrada. Unicamente se privaba de inhumación a los asesinos, a los parricidas y a los traidores a la patria, dejándoseles en pleno campo para que las fieras y las aves de rapiña diesen cuenta de sus restos. El pueblo hebreo también daba SEPULTURA a sus cadáveres, y el Génesis menciona la caverna de Hebrón, donde fueron depositados Sara, Abraham, Rebeca, Lía, Jacob, José, Isaac, etc. Aarón fué enterrado en Hor, Eleazar y Josué en Efrem y Moisés en el valle de Moab. La ceremonia fúnebre hebraica no era menos solemne que la de los egipcios: duraba siete días cuando el difunto pertenecía a las clases inferiores, y hasta treinta si el muerto había sido príncipe o rey. El cadáver, embalsamado a la manera egipcia, permanecía expuesto durante algunos días sobre un lecho perfumado, para luego ser trasladado, con cortejo de plañideras y entre cantos y músicas, a la roca donde había de ser inhumado. El difunto era sepultado envuelto en lienzos y cubierta con un sudario su cabeza. Aunque el enterrar a los muertos fuese un piadoso deber, los que habían tomado parte en el entierro tenían que contaminados de impureza, por lo cual les era preciso purificarse con abluciones y plegarias. Egipcios y hebreos mostraron tendencia a la suntuosidad funeraria, como nos lo indican las Pirámides y los jardines de Sión, donde los reyes de Judá poseían un templo, debajo del cual tenían cavadas sus tumbas. Se incineraba alguna vez, guardándose las cenizas en urnas de arcilla, pero la costumbre no llegó nunca a generalizarse. En Persia, en la Media y en otros varios países de Oriente, los cadáveres eran tenidos por impuros, y después de expuestos al público eran llevados a un lugar deshabitado para que sus restos fuesen devorados por las bestias. No estimaban que la muerte fuese un mal, y daban por seguro que el alma del difunto había conquistado la felicidad eterna cuando su cuerpo había sido devorado prontamente, creencia que todavía conservan hoy día algunos pueblos primitivos, situados aun en los umbrales de la civilización. No había plañideras, y las ceremonias fúnebres terminaban con un banquete, confiando a los sacerdotes la misión de impetrar con sus oraciones una mejor y más feliz vida para el finado. Algo de esto se perpetúa incluso en nuestras costumbres, pues aun subsisten pueblos donde, después de dar sepultura al muerto, sus familiares se reúnen en ágape copioso. Los griegos daban una gran importancia al acto de sepultar sus muertos, porque creían que las almas andaban errantes y veíanse privadas de entrar en los Campos Elíseos, si los cuerpos no habían sido objeto de las honras fúnebres convenientes. Desde luego aceptaban como un deber el dar tierra a todo cadáver que encontrasen insepulto. Apenas moría una persona, colocábanle en la boca una moneda llamada *danake*, a fin de que pudiese pagar su pasaje en la barca de Caronte. Después, las mujeres de la familia lavaban el cadáver, rociábanle con aceites perfumados, coronábanle de flores y lo vestían con una túnica blanca para que no se presentara desnudo al Cancerbero. El cadáver así adornado era expuesto en un lecho; a su alrededor se colocaban vasos pintados *(lecythes)* y una torta de miel; el objeto de tal exposición era probar que la muerte había sido natural y que no era fingida. Los familiares velaban el cadáver varios días, lamentándose a gritos, desgarrando sus vestidos y mesándose los cabellos. A la puerta de la casa se colocaba un vaso lleno de agua para que a la salida se purificaran los visitantes. El entierro, al que asistían procesionalmente delante los hombres y detrás las mujeres, efectuábase siempre por la mañana, antes de la salida del sol, pues se creía que era agradable al difunto que se hiciera a aquella hora. Los muertos eran quemados o enterrados, pues ambas costumbres existían a un tiempo, a cuyo efecto, aparte las piras que levantaban fuera de la ciudad, en Atenas y Esparta existían lugares destinados a enterrar los muertos. Efectuada la inhumación o la incineración, los circunstantes celebraban un banquete en casa del pariente más próximo del difunto, al que durante nueve días se le dedicaban variados sacrificios. Por lo que se refiere a los romanos primitivos, enterraban en el propio hogar, pero pronto lo hicieron fuera de la casa y más tarde en las lindes de sus propiedades. En Roma, cuando iba a expirar una persona, el pariente más próximo se esforzaba en recoger con la boca el último aliento del moribundo, quitábale luego el anillo que llevase y le cerraba ojos y boca, despidiéndose de él con la fórmula *Vale* o *Ave*. Para la exposición seguíanse ceremonias muy parecidas a las de los griegos, con el cortejo de plañideras y el aditamento de cómicos, músicos y bufones, uno de los cuales imitaba los ademanes del muerto; seguían los esclavos, libertos, criados, familiares, y de tal guisa se llegaba a las afueras de la ciudad, donde había de ser sepultado o incinerado el muerto. Los cadáveres eran encerrados en una especie de ataúd de piedra. Los niños no eran quemados, a imitación de las costumbres griegas. También parece que después del entierro se celebraba un banquete familiar. Los galos tenían ceremonias parecidas, y aun de mayor duración. Los cristianos siguieron las costumbres de los hebreos, y desde los primeros tiempos enterraron los muertos. Las catacumbas de Roma fueron los templos iniciales, punto de reunión y cementerio de los cristianos. Durante los tres siglos de persecuciones, depositaban en las catacumbas los restos de los mártires, y los fieles querían ser enterrados a su lado. Lavado el cuerpo del difunto, lo envolvían en lienzos finos; a veces lo adornaban con preciosos trajes y lo exponían públicamente durante tres días, orando y velando a su lado, y después lo conducían a la última morada. Acompañaban el cuerpo con cirios y hachas, cantando salmos e himnos en alabanza de Dios, para significar la esperanza de la resurrección. Se rezaban por el alma de los difuntos diversas preces y oraciones, se ofrecía el Santo Sacrificio, se daba a los pobres el festín llamado *ágape* y se les distribuían auxilios o limosnas. Se renovaba su memoria al cabo del año y en los sucesivos, a más de la conmemoración general que se hacía todos los días en el sacrificio de la Misa. Para honrar y conservar su memoria, se enterraban muchas veces con ellos las insignias de su dignidad, los instrumentos de su martirio, su epitafio, o al menos su nombre, medallas, hojas de laurel u otro árbol siempre verde, cruces, el Evangelio, etc. El cuerpo se colocaba de espaldas con la cara vuelta hacia el Oriente. Sin embargo, como los mártires eran cada vez más y las catacumbas no bastaban para guardar sus cuerpos, los cristianos acaudalados de Roma cedieron grandes espacios de terreno, que dieron origen a la SEPULTURA ordenada en cementerios regulares, de los cuales llegaron a contarse en Roma más de cuarenta, y cuando Constantino dió la paz a la Iglesia, los cementerios fueron convertidos en templos parroquiales. Del mismo modo, el deseo de honrar a príncipes, prelados y personajes relevantes, hizo que se toleraran las SEPULTURAS directas en los claustros y en las capillas de los templos, pero sólo como una gracia especial, que no siempre era otorgada. En el siglo pasado comenzó a abolirse tal costumbre, por juzgarse antihigiénica, relegando definitivamente los cementerios a las afueras de las poblaciones, salvo algunas órdenes religiosas que cuentan con cementerio en su residencia.

DAR SEPULTURA. fr. SEPULTAR.

SEPULTURERA. f. Mujer del sepulturero.

SEPULTURERO. m. El que tiene por oficio abrir las sepulturas y sepultar a los muertos.

SEPÚLVEDA. *Geog.* P. j. de la prov. de Segovia (España), situado en la parte nordoriental de la misma, que confina al N. con los p. j. de Cuéllar y Riaza; al S., con este último; al SE., con las provs. de Guadalajara y Madrid, de las cuales lo separan los montes de Somosierra y Guadarrama; al SO., con el p. j. de Segovia, y al NO., con el

de Cuéllar. Su área es de 1.265 km. cuad., y su población ascendía a 31.330 hab. en 1940. Su suelo está accidentado en la parte sudoriental por los montes mencionados; el resto es llano, ondulado, regado por los ríos Duratón, Cega y varios afluentes de los mismos. Carece de ferrocarriles y lo cruzan algunas carreteras. || *Geog.* Mun. de la misma provincia, cabecera del p. j. de su nombre, que cuenta con 1.500 hab., concentrados casi en su totalidad en su capital, la villa homónima (1.325 hab.). Esta se halla situada sobre una loma parcialmente rodeada por el Duratón. Da nombre a la hoja núm. 431 del Mapa topográfico nacional. Ciudad muy antigua, pueden diferenciarse en ella las fases sucesivas de su desarrollo; la parte antigua, que estuvo rodeada de murallas, ocupa el vértice de la loma, y en ella se conservan restos de murallas, de iglesias y del castillo. De las segundas permanecen aun en pie la de Nuestra Señora de la Peña (año 1144), románica; la del Salvador y la de San Justo, esta última con cripta subterránea, en la que se conservan las tumbas de personajes famosos de la villa. Esta fué arrebatada a los árabes por Alfonso *el Católico* el año 746; pasó más tarde de nuevo al dominio de los moros y de él la liberó el famoso Fernán González, conde de Castilla; volvióla a tomar Almanzor el año 986 y reconquistóla Sancho García, conde de Castilla, después de la batalla de Calatañazor. Figuró mucho en las luchas entre los partidarios de la reina Doña Urraca y los de su esposo Alfonso *el Batallador*, rey de Aragón, el cual venció a sus contrarios cerca de la villa (1112); en las luchas en tiempos de Pedro *el Cruel* se pronunció por Don Enrique, y por la princesa Isabel en tiempos de Enrique IV.



SEPÚLVEDA: Atrio de la iglesia del Salvador



Juan Ginés de Sepúlveda (Biblioteca del Escorial)

SEPÚLVEDA (Juan Ginés de). *Biog.* Humanista e historiador español, n. en Pozoblanco (1490-1574). Pasó la mayor parte de su juventud en Italia, donde se formó en 1536. Fué nombrado cronista de Carlos V. Tradujo a Aristóteles y en su época logró fama como ciceroniano No participó de las ideas erasmistas; al contrario, escribió contra Erasmo *Antapología*, que éste no contestó. También atacó duramente los escritos del P. Las Casas sobre los malos tratos de los españoles a los indios, especialmente en el diálogo *De justis belli causis apud Indos*. Su labor como historiador consiste en 30 libros: *De rebus gestis Caroli V, De rebus gestis Philippi II* y un arreglo de la *Historia de Indias* de Fernández de Oviedo. Sus historias tienen un alto sentido patriótico, pero hacen valorar más al latinista que al historiador. Sus obras completas se reeditaron en Madrid en 1780. || — (LORENZO DE). *Biog.* Poeta español del siglo XVI. Probablemente sevillano, pero no se sabe exactamente su origen. Es autor de un romancero de *romances sacados de historias antiguas* (Amberes, 1551, y muy reimpreso), inspirados en la Crónica General. || — Y PLANTER (RICARDO). *Biog.* Escritor español, n. en Zaragoza y m. en Madrid (1846-1909). Estudió la carrera de Derecho. Colaborador de numerosos diarios y revistas, publicó versos y novelas y cultivó el teatro; pero es principalmente conocido por sus obras de investigación y divulgación de la historia del antiguo Madrid, tales como las tituladas *La Casa de las Siete Chimeneas* (1882); *El Monasterio de San Jerónimo el Real, de Madrid* (1883); *Madrid viejo* (1887-88); *El Corral de la Pacheca* (1888), y *Antiguallas* (1897). Fué académico correspondiente de la de la Historia y de la de Bellas Artes.

SEQUANA. *Geog.* V. SECUANA.

SEQUANENSE. *Geol.* SECUANENSE.

SEQUANO, NA. adj. SECUANO. U. t. c. s.

SEQUEDAD. f. Calidad de seco. || Falta de humedad en los cuerpos, o de lluvia hablando del temporal respecto de la tierra. || Ausencia de verdor, de lozanía, de florecimiento, de vegetación. || fig. Dicho, expresión o ademán áspero y duro. U. más en pl. || Aspereza en el trato, falta de cariño.

SEQUEDAL. m. Terreno muy seco.

SEQUERA DE FRESNO. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia (España), p. j. de Riaza, formado sólo por el lugar homónimo; 240 hab. || — DE LA HAZA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Roa; 340 hab.

SEQUERAL. m. SEQUEDAL.

SEQUERO. m. SECANO 1.ª y 3.ª aceps. || SECADERO, 2.ª acep.

DE SEQUERO. m. adv. ant. EN SECO.

SEQUEROS. *Geog.* P. j. de la prov. de Salamanca, situado en el Mediodía de la misma, que limita por el N. con los p. j. de Salamanca y Ledesma; al E., con el de Alba de Tormes; al SE., con el de Béjar; al S., con la prov. de Cáceres, y al O., con el p. j. de Ciudad Rodrigo. Su área es de 1.150 km. cuad., y su población era de 35.050 hab. en 1940. La Sierra de Francia, orientada de NE. a SO., lo accidenta en su parte sudoccidental; lo riegan los ríos Huebra y Alagón. Carece de ferrocarriles, pero lo cruzan varias carreteras. || Villa de la prov. de Salamanca (España), cab. del p. j. de su nombre, situada en la planicie que forma uno de los montes de la Sierra de Francia: 810 hab. Constituye por sí sola el municipio de su nombre. Su término, bien regado, produce cereales, legumbres, lino, cáñamo, aceite, miel, vino y abundantes pastos; cría de ganado.

SEQUEROSO, SA. adj. Seco, falto de la humedad o jugo que debía tener. || Árido, estéril, infecundo, improductivo.

SEQUETE. m. Pedazo de pan, bollo o rosca que está seco y duro. || Golpe seco que se da a una cosa para ponerla en movimiento o para contener el que trae. || fig. y fam. Aspereza en el trato o en el modo de responder

SEQUÍA. f. Tiempo seco de larga duración. || ant. SED. U. en *And.*, *Murc* y *Colomb.*

SEQUILLO. adj. dim. de SECO. || m. Pedazo pequeño de masa azucarada, en forma de bollo, rosquilla, etc.

SEQUÍO. m. SECANO, 1.ª y 3.ª aceps.

SÉQUITO. m. Comitiva, acompañamiento, cortejo. || Agregación de gente que en obsequio, autoridad o aplauso de uno le acompaña y sigue. || Aplauso y benevolencia común en aprobación de las acciones o prendas de uno, de su doctrina u opinión. || *Der. intern.* El de los agentes diplomáticos se distingue en *oficial* y *no oficial*, formado el primero por el canciller, secretarios y agregados que le ayudan en el desempeño de sus funciones, y el segundo por su familia y criados a su servicio particular.

SEQUIZO, ZA. adj. Que propende a secarse.

SEQUOIA. *Bot.* Género de plantas gimnospermas, de la familia de las cupresáceas, tribu de las taxodioideas, cuyas flores poseen varios carpelos, generalmente cinco, con óvulos que evolucionan desde la forma ortotropa a la anatropa. Las piñas que produce son ovoideas Existen dos especies de SEQUOIAS de California, la *S. gigantea* y la *S. sempervirens*. La talla media de estos árboles gigantescos oscila alrededor de los 100 m. Algunos ejemplares, como el conocido por el nombre de «padre del bosque», han alcanzado una talla de 130 m. por m. de circunferencia, con unos 9 m. de diámetro. A la *S. sempervirens* se refiere un ejemplar que vivió cerca de 1.500 años. Las dos especies se cultivan en parques y jardines por su valor ornamental y por su madera.



Sequoia en el Parque Nacional de Yellowstone

SER. m. Esencia o naturaleza. || ENTE, 1.ª acep. || Valor, precio, estimación de las cosas; como: *En esa palabra está todo el* SER *de la proposición.* || Modo de existir. || *Fil.* Todo lo que existe o puede existir, todo lo que es capaz de expresarse o concebirse. Distínguense: el SER *real* o *actual*, dado en la existencia; el SER *ideal* o *posible*, que no existe, pero puede existir; y el SER *de razón*, pura concepción de la mente, que ni existe ni puede existir fuera de ella: el *no* SER, por ejemplo. El SER real es de cuatro maneras: el que *existe por sí mismo* (SER absoluto, Dios); el que *existe por otro* (que depende de otro y en él tiene la razón de su existencia: el universo creado); el SER *en sí* (la substancia); el SER *de otro* (los accidentes o modos). El SER constituye el objeto de la ONTOLOGÍA (V. esta voz).

EN SER, O EN SU SER. m. adv. Sin haberse gastado, consumido o deshecho.

SER. Verbo substantivo que afirma del sujeto lo que significa el atributo. || Verbo auxiliar que sirve para la conjugación de todos los verbos en la voz pasiva. || intr. Haber o existir. || Servir, aprovechar o conducir para una cosa; como: *Pedro no* ES *para esto.* || Estar en lugar o situación. || Suceder o acontecer; y así se dice: *¿Cómo* FUÉ *ese caso?* || VALER, hablando del precio de las cosas; v. gr.: *¿A cómo* ES *lo que se vende?* || Pertenecer a la posesión o dominio de uno; como: *Este jardín* ES *del rey.* || Corresponder, tocar; como: *Este proceder no* ES *de hombre de bien; no* ES *mío el sentenciar estas discordias.* || Formar parte de una corporación o comunidad; v. gr.: ES *del Consejo;* ES *de la Academia.* || Tener principio, origen o naturaleza, hablando de los lugares o países; como: *Antonio* ES *de Madrid.* || En las proposiciones significa la relación que tiene el predicado con el sujeto. || Sirve para afirmar o negar en lo que se dice o pretende; como: *Esto* ES. || Junto con substantivos, adjetivos o participios, tener los empleos, cargos, profesiones, propiedades, condiciones, etc., que aquellas palabras significan.

¡CÓMO ES ESO! expr. fam. que se emplea para reprender a uno, motejándole de atrevido.

¡CÓMO HA DE SER! exclam. con que se manifiesta resignación o conformidad.

ÉRASE QUE SE ERA. expr. fam. con que tradicionalmente se suele dar principio a los cuentos.

ES A SABER, O ESTO ES. expres. usadas para dar a entender que se va a explicar mejor o de otro modo lo que ya se ha expresado.

LO QUE FUERE SONARÁ. expr. fam. con que se da a entender que a su tiempo se hará patente una cosa, o se conocerán sus consecuencias. || También denota que se arrostran las consecuencias de una decisión, por peligrosas que sean.

MÁS ERES TÚ. fr. fam. que se usa para disculpar el yerro o vicio propio, imputándolo en mayor grado a quien lo critica.

NO SER PARA MENOS. expr. con que se asevera que es fundada la vehemencia con que se admira, se celebra o se siente una cosa.

O SOMOS, O NO SOMOS. expr. fam. que se emplea, generalmente en estilo festivo, para dar a entender que por ser quien somos podemos o debemos hacer una cosa o portarnos de tal o cual manera.

SEA LO QUE FUERE, O SEA LO QUE SEA. exprs. con que se prescinde de lo que se considera accesorio, pasando a tratar del asunto principal.

SEA O NO SEA. expr. con que, prescindiendo de la existencia de una cosa, se pasa a tratar del asunto principal.

SER ALGO QUÉ UNA COSA. fr. fam. Ser de algún valor, o valer algo.

SER DE LO QUE NO HAY. fr. fam. Dicho de una persona o cosa, no tener igual en su clase. Tómase por lo general en mala parte.

SER DE VER, O PARA VER, UNA COSA. fr. Llamar la atención por alguna circunstancia, y especialmente por lo extraña o singular.

SER DOS PERSONAS PARA EN UNO. fr. Ser muy conformes y parecidas en la condición y en las costumbres, por lo que se entenderán o convendrán fácilmente. Úsase más hablando de los casamientos.

SER LA SEGUNDA PERSONA DESPUÉS DE NADIE. fr. fig. y fam. que expresa la ninguna significación de una persona o el poco caso que se hace de ella.

SER MÁS LARGA LA POSDATA QUE LA CARTA. expr. fam. Presentar lo accesorio con mayor aparato que lo principal.

SER MUY OTRO. fr. fam. que indica gran mudanza o diferencia en alguna persona o cosa.

SER PEOR EL REMEDIO QUE LA ENFERMEDAD. fr. fig. Aplícase a lo que en vez de remediar un mal lo empeora.

SER PEOR QUE MANCHA DE ACEITE. fr. fig. y fam. Dícese de los sucesos desagradables, y de los males que se extienden con rapidez.

SER UN BUEN PEJE. fr. fig. y fam. que se emplea para ponderar la malicia o picardía de un individuo.

SER UNA COSA DE LOPE. fr. Dícese para ponderar la excelencia de ella.

SER UNO CON OTRO. fr. Opinar del mismo modo que él.

SER UNO DEL OTRO. fr. fig. Seguir su partido u opinión. || Mantener su amistad.

SER UNO MUY DE OTRO. fr. fig. SER UNO DE OTRO.

SER UNO PARA MENOS. fr. fam. No ser capaz de lo que otro es.

SER UNO PARA POCO. fr. Tener poco valor, talento o fuerza.

SER UNO QUIEN ES. fr. Corresponder con sus acciones a lo que debe a su sangre, carácter o cargo.

SI YO FUERA QUE FULANO. expr. que se usa para dar a entender lo que, en concepto del que lo dice, debía hacer el sujeto de quien se habla en la materia que se trata.

SOY CONTIGO, CON USTED, ETC. expr. que se usa para prevenir a uno que espere un poco para hablarle.

SOY MÍO. expr. con que uno indica la libertad o independencia que tiene respecto de otro para obrar.

UN ES, NO ES, O UN SI ES, NO ES. exprs. con que se significa cortedad, pequeñez o poquedad.

SERA. f. Espuerta grande, regularmente sin asas, que sirve para conducir carbón y para otros usos. || *And.* Sarria de esparto.

SERADJ-ED-DAULAH (Mirz-Mahmud-Khan). *Biog.* Rey de Bengala (1735-1757), que hizo la guerra a Inglaterra, apoderándose de Calcuta, ciudad que los ingleses recobraron luego. Atacado por ellos en 1757, fué vencido en Plassey. Huyó disfrazado, pero fué descubierto y condenado a muerte.

SERADO. m. SERAJE.

SERAFÍ (Pere). *Biog.* Pintor y poeta catalán del siglo XVI, que ejecutó el retablo de Vallespinosa conservado en el Museo Diocesano de Tarragona, un San Miguel Arcángel del Museo de Gerona, posiblemente un mediopunto del palacio menor de Barcelona y, colaborando con Pere Pau en 1565, las mamparas del órgano de la Seo tarraconense. En todas estas obras cabría apreciar la gracia y el fino movimiento del autor, patente asimismo en las poesías publicadas bajo su nombre en 1565, aunque no es seguro que el pintor y el poeta sean la misma persona. El SERAFÍ poeta une la influencia de Auzias March y los trovadores con la de la lírica castellana.

SERÁFICAMENTE. adv. m. De modo seráfico.

SERÁFICO, CA. adj. Perteneciente o parecido al serafín. || Suele darse este epíteto a San Francisco de Asís y a la orden religiosa que fundó. || fig. y fam. Pobre, humilde.

DOCTOR SERÁFICO. *Hist. rel.* Nombre dado a San Buenaventura.

HACER LA SERÁFICA. fr. fig. y fam. Afectar virtud y modestia.

SERAFÍN. m. Cada uno de los espíritus bienaventurados que se caracterizan por el incesante y perenne ardor con que aman las cosas divinas, y por el intenso y fervoroso movimiento con que elevan a Dios, como a su último término, los espíritus inferiores. Forman el primer coro de los nueve angélicos, según la opinión hoy más difundida. || Moneda de oro, equivalente al cequí, mandada acuñar en el siglo XV por el sultán de Egipto el Axraf. || fig. Persona de singular hermosura. || pl. *Rel.* Como lo indica su nombre *(zaraph,* en hebr. *incendio),* están abrasados del amor de Dios y absortos en la contemplación de los atributos divinos. El profeta Isaías los representa cantando incesantemente las alabanzas divinas. Según el mismo profeta, tienen figura humana y cubren con las alas el rostro y los pies.

EL SERAFÍN DE ASÍS. *Hist. rel.* Nombre dado a San Francisco.

ORDEN DE LOS SERAFINES. *Hist.* Orden de caballería establecida en Suecia en 1335 por el rey Magno IV. Fué dedicada a Jesucristo, y los caballeros llevaban el nombre del Salvador en un óvalo que pendía de un collar compuesto de serafines, alternando con cruces patriarcales. Reformada en el siglo XVIII, es hoy la más alta de las condecoraciones suecas.

SERAFÍN (El Beato). *Hagiog.* Religioso capuchino (1434-1504). La Iglesia celebra su fiesta el 12 de octubre.

SERAFINA. f. Tela de lana de un tejido muy semejante a la bayeta, aunque más tupido y abatanado, adornado de variedad de flores y otros dibujos.

SERAFINA (Santa). *Hagiog.* Mártir cristiana, conmemorada por la Iglesia el 29 de julio.

SERAFINI (Filippo). *Biog.* Jurista italiano, n. en Preore (Trentino), m. en Pisa (1831-1897). Su nombre va unido al reflorecimiento de los estudios del Derecho romano y, en general, de la ciencia jurídica, en Italia, en la segunda mitad del siglo XIX. Obras más conocidas: *Istituzioni di diritto romano* (1858, 10.ª ed. 1920, trad. al español); *Il telegrafo in relazione alla giurisprudenza civile e commerciale* (1862); etc.

SERAING-SUR-MEUSE. *Geog.* C. de Bélgica, provincia y al SO. de Lieja, a orillas del Mosa; 43.780 habitantes (en 1940). Yacimientos de hulla, fábricas de vidrio; sede de los grandes establecimientos metalúrgicos de *John Cockerill and Company,* fundados en 1817 por John Cockerill en sociedad con el rey Guillermo I de Holanda, y en los cuales fué construída la primera locomotora que circuló por el Continente. Grandes fundiciones, construcción de locomotoras a vapor, eléctricas y con motor tipo Diesel; maquinaria de toda especie, etc., etc.

SERAJE. m. Conjunto de seras, especialmente de carbón.

SERAJEWO. *Geog.* V. SARAJEVO.

SERALBÚMINA. f. *Quím.* SEROALBÚMINA.

SERAMPORE. *Geog.* C. de la India Inglesa, prov. de Bengala, a 20 km. N. de Calcuta, situada en la orilla izquierda del Hugly; 45.800 hab. Perteneció a los daneses, a quienes la compraron los ingleses en 1845.

SERANO. m. *Sal.* Tertulia nocturna que se tiene en los pueblos.

SERANTES. *Geog.* Mun. de la prov. de La Coruña (España), p. j. del Ferrol del Caudillo; 12.900 hab. Lo forman varias parroquias y su cabecera es la aldea de Corrales, en la parroquia de San Salvador de SERANTES.

SERAO. m. Mamífero rumiante de Malasia, de la familia de los antilópidos, especie de gamuza conocida en el país por *kambing-utan* y científicamente por *Nemorredo sumatrensis.*



Matilda Serao

SERAO (Matilda). *Biog.* Novelista italiana, n. en Patrás (Grecia), m. en Nápoles (1856-1927). Casada con Eduardo Scarfoglio, fundó con éste *Il Corriere di Roma,* que luego se tituló *Il Corriere di Napoli,* al ser llevado a esta ciudad, y dirigió la popular revista *La Settimana.* Escribió muchas novelas, y fué muy leída, aunque su estilo es incorrecto y muy desigual. De ellas, son las más notables: *Cuore infermo* (1879); *Piccole anime* (1881); *Tontana* (1883); *La conquista di Roma* (1884); *Il ventre di Napoli* (1884); *Il romanzo della fanciulla* (1885); *Il paese di cuccagna* (1891); *L'Indifferente* (1894); *Storia d'una monaca* (1898); *La Ballerina* (1899); *¡La vita è così lunga!* (1918), y *Mors tua,* la última. También escribió para el teatro.

SERAPEIÓN o SERAPÉUM. m. *Arqueol.* Nombre dado por los romanos a los templos de Serapis, y especialmente al construído en Alejandría por Tolomeo I. || *Arquit.* Los egiptólogos modernos dan con preferencia este nombre a los monumentos funerarios de los bueyes Apis, entre los que sobresale el de Menfis, que fué descubierto casi intacto en 1831 por el arqueólogo francés Mariette, y el de Alejandría, con su templo en el cual se conservaba una de las famosas bibliotecas de la ciudad.

SERAPIA (Santa). *Hagiog.* Virgen y mártir cristiana en tiempo de Adriano. Por no querer perder su castidad, sufrió el martirio el 3 de septiembre, día en que la Iglesia celebra su fiesta.

SERAPIAS. m. pl. *Bot.* V. HELLEBORINE.

SERAPINO. m. *Farm.* SAGAPENO.

SERAPIO (San). *Hagiog.* Mártir cristiano, n. en Londres en 1178. Fué a Palestina con su padre a guerrear contra los infieles. Muertos sus padres, pasó a España a combatir a los sarracenos y resolvió abrazar el instituto de redimir cautivos en la real orden de la Merced. Asistió a la conquista de Mallorca y pasó a Argel, donde quedó cautivo por los que quedaban sin redimir. Predicó contra la doctrina de Mahoma y sufrió el martirio en 14 de noviembre de 1240.

SERAPIÓN (San). *Biog.* V. SERAPIO (SAN). || *Hagiog.* Octavo obispo de Antioquía, cuya sede ocupó desde 190 a 209, aproximadamente. Combatió los errores montanistas. Su fiesta, el 30 de octubre. || *Hagiog.* Monje del siglo V de nuestra Era, llamado también *El Escolástico,* superior de diversos monasterios del Alto Egipto y obispo de Tamne, hacia el año 340. Escribió contra los arrianos, y la Iglesia celebra su fiesta el 21 de marzo. || — DE ALEJANDRÍA. *Biog.* Médico de Alejandría, que vivió en el siglo II a. de J. C. y es considerado como fundador de la escuela empírica. Se rebeló contra la autoridad de los clásicos y atacó las doctrinas de Hipócrates, afirmando que la medicina ha de fundarse sólo en la experiencia.



Cabeza del Serapis de Bryaxis

SERAPIS. *Mit.* Dios egipcio-griego, cuyo culto, instituído a principios de la era tolemaica, se difundió por casi todo el mundo romano. Su culto fué debido, según parece, a la iniciativa personal de Tolomeo I y estuvo íntimamente ligado con Alejandría, donde SERAPIS tenía su mayor y más famoso templo. Los griegos y los romanos le erigieron también muchos templos; pero en Roma el Senado tuvo que prohibir las fiestas que se le dedicaban, por ser demasiado licenciosas.

SERASQUIER. m. General de ejército entre los turcos.

SERATA D'ONORE. Modismo italiano que se emplea en el lenguaje teatral para indicar el beneficio de una actriz, especialmente las del género lírico.

SERAVEZZA. *Geog.* C. de Italia, en la prov. y distrito de Luca (Toscana), situada a 28 km. al NO. de esta ciudad y a 7 km. de la costa del mar; 12.900 habitantes. Tiene fábs. de papel y hace gran exportación de mármoles que se extraen de canteras vecinas. Hermoso palacio mandado construir por el gran duque Cosme I para residencia estival. Su edificio más notable es la Catedral.

SERBA. f. Fruto del serbal. Es de figura de pera pequeña, de color encarnado que participa de amarillo, y comestible después de madurar entre paja o colgado.



Serbal común *(Sorbus domestica)*

SERBAL. m. *Bot.* Arbol de la famila de las rosáceas *(Sorbus domestica),* de 6-8 m. de altura, con tronco recto y liso, ramas gruesas y copa abierta; hojas compuestas de hojuelas elípticas, dentadas y lampiñas; flores blancas, pequeñas, en corimbos axilares, y cuyo fruto es la serba. Es común en los montes de España.

SERBAL. *Geog.* Montaña de la península del Sinaí (Egipto Nordoriental), que formó parte del macizo montañoso del Sinaí, situada a 36 km. de la costa oriental del golfo de Suez. Su vértice se eleva hasta 2.060 m. y es por su constitución el más imponente de los montes que constituyen el macizo. Grandes grietas y terribles precipicios separan entre sí las varias crestas en que termina la montaña. Según la tradición, el SERBAL es el monte en el cual Dios entregó a Moisés las Tablas de la Ley, pero parece que está fuera de duda que el Sinaí bíblico corresponde al Djebel Musa, montaña situada al oriente del SERBAL y que, como éste, forma parte del macizo sinaítico.

SERBIA. *Geog.* V. SERVIA.

SERBO. m. *Bot.* SERBAL.

SERCAMBI (Giovanni). *Biog.* Escritor italiano, n. en Lucca (1347-1424). Tomó parte en la vida política de su ciudad natal. Escribió una *Crónica* de su ciudad, y una colección de *Cuentos,* imitados de los de Boccaccio, aunque sin su valor literario.

SERCQ o SERK. *Geog.* V. SARK.

SERCH o CERCH. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Seo de Urgel, a 900 m. de altitud; 550 hab., de ellos sólo 80 en su cabecera, el lugar homónimo.

SERCHIO. *Geog.* Río de Italia, en la Toscana, que desciende de los Apeninos Apuanos, en la prov. de Massa y Carrara, y después de un curso de 103 kilómetros desagua en el Mediterráneo, al N. y a 12 kilómetros de la desembocadura del Arno. Su cuenca hidrográfica abarca 1.404 km. cuad. Baña en su curso la ciudad de Lucca.

SERCHS o CERCHS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Berga; 2.260 hab., de ellos 500 en su cabecera. el lugar homónimo. Minas de lignito.

SERDAÑÍ. f. *Germ.* NAVAJA.

SERDAR o SIRDAR. m. Nombre del jefe militar entre los turcos, egipcios y persas.

SEREAR. intr. *Germ.* CORNEAR.

SEREGNO. *Geog.* C. de Italia, en la Lombardía, prov. de Milán, círculo de Monza; 17.580 hab. Es un importante centro industrial (fabricación de tejidos de algodón y seda, jabón, construcción de muebles, etc.) y buen nudo ferroviario.

SERENA. f. Composición poética o musical de los trovadores, que solía cantarse de noche. || fam. SERENO, 1.er art., 1.ª acep. || ant. SIRENA, 1.ª acep.

A LA SERENA. m. adv. fam. AL SERENO.

SERENA. *Biog.* Mujer de Estilicón, n. en España hacia 366, m. en 409. Fué como el ángel tutelar de su esposo. Al ser éste asesinado, ella se refugió en Roma, donde fué ejecutada por haberla acusado Placidia (hermana del emperador) de haber llamado a Alarico para que se apoderase de Roma. || — (SANTA). *Hagiog.* Mujer de Diocleciano en Roma, que, apiadada de los cristianos víctimas de las persecuciones, recibió el bautismo; fué condenada a muerte. Es celebrada por la Iglesia el 16 de agosto.

SERENA (La). *Geog.* Comarca de la prov. de Badajoz (España), situada en su parte oriental, que comprende dieciocho villas y varios lugares, siendo Castuera su localidad más importante. Es muy feraz y abunda en excelentes pastos que alimentan numerosísimo ganado. Durante la Reconquista fué cedida a los caballeros de la orden militar de Alcántara; hoy está repartida entre los juzgados de Villanueva, Castuera y Puebla de Alcocer. || *Geog.* Ciudad de Chile Central, cap. de la prov. de Coquimbo, a 1 km. de la desembocadura del río Coquimbo en el océano Pacífico; 22.400 hab. La fundaron los españoles en 1543; destruída por los indios en 1549, fué pronto reconstruída, pero el año 1730 un terremoto de tipo destructor la asoló por completo Su reconstrucción fué muy lenta, pero el descubrimiento de minas de cobre y plata en su territorio aceleró su resurgimiento. Sus edificios más notables son la Catedral, el Palacio Municipal y el de la Intendencia. Por el vecino puerto de Coquimbo, que dista sólo 11 km., mantiene un activo comercio de exportación de minerales, habiendo sido durante el siglo pasado uno de los mercados chilenos de nitrato más importantes del país. Fabricación de cerveza. Est. en el f. c. Iquique-Valparaíso-Santiago.

SERENAMENTE. adv. m. Con serenidad, de un modo sereno.

SERENAR. tr. Aclarar, sosegar, tranquilizar una cosa; como el tiempo, el mar. U. t. c. intr. y c. r. || Enfriar agua al sereno. U. t. c. r. || Poner al sereno un licor u otra cosa. || Sentar o aclarar los licores que están turbios y mezclados de algunas partículas. U. m. c. r. || fig. Apaciguar o sosegar disturbios o tumultos. || Templar, moderar, o cesar del todo en el enojo o señas de ira u otra pasión, especialmente en el ceño del semblante. U. t. c. r.

SERENATA. f. Música nocturna, callejera o al aire libre, para festejar a una persona. || Composición poética o musical destinada al mismo objeto. || Composición instrumental que no tiene ninguna relación con la etimología de esa palabra; consistía en una sucesión de varios tiempos breves, para instrumentos concertantes, como se ve en diversas obras de Haydn y Mozart. También han escrito serenatas Strawinsky, Milhaud y otros compositores modernos.

SERENERO. m. Toca que usan las mujeres en algunas regiones como defensa contra la humedad de la noche. || *Argent.* Pañuelo que, doblado por una de sus diagonales, se ponen las mujeres a la cabeza atándolo debajo de la barba.

SERENÍ. m. Uno de los botes más pequeños que llevaban los antiguos bajeles de guerra.

SERENIDAD. f. Calidad de sereno, 2.º art. || Título de honor que se da a algunos príncipes. || fig. Presencia de ánimo o de espíritu, sangre fría, valor imperturbable que se conserva en medio de los mayores peligros. || Sosiego, apacibilidad o disposición del ánimo, que resiste a la turbación que suelen ocasionar las pasiones u otros accidentes. || Despejo, desembarazo, frescura. || *Germ.* DESVERGÜENZA, 1.ª acepción. || — DE CONCIENCIA. La que ocasiona el obrar bien y la buena intención.

SERENÍSIMO, MA. adj. superl. de SERENO. || Aplicábase en España como tratamiento a los príncipes hijos de reyes. Dábase este título a los reyes de Francia, a los obispos, al dux de Venecia y a los electores de Alemania. También se ha dado a algunas repúblicas.

SERENO. m. Humedad de que durante la noche está impregnada la atmósfera, por efecto de los vapores que se exhalan de la Tierra después de ponerse el Sol. || Cada uno de los dependientes encargados de rondar de noche por las calles para velar por la seguridad de las personas y de las casas, avisar los incendios, etc. Antes cantaban en voz alta la hora y el tiempo que hacía, uso que aun se conserva en algunas poblaciones. Supónese por algunos que Valencia es la primera ciudad de España donde se establecieron SERENOS, en 1777. || *Adm.* El servicio de SERENOS fué establecido por R. D. de 16 de septiembre de 1834 y reorganizado por otro de 24 de febrero de 1908. Los SERENOS son nombrados por los alcaldes, tienen la consideración de autoridad con uso de armas y forman parte de la policía judicial, constituyendo las agresiones contra ellos el delito de atentado.

AL SERENO. m. adv. A la intemperie de la noche.

SERENO, NA. adj. Claro, despejado de nubes o nieblas. || fig. Apacible, sosegado, sin turbación física o moral. || Valiente en el peligro sin ser temerario, lleno de serenidad o presencia de espíritu. || V. GOTA SERENA. || *Germ.* DESVERGONZADO.

SERENO (San). *Hagiog.* Mártir cristiano, griego de nacimiento; era labrador y fué martirizado en Sirmio el año 307, durante la persecución de Valerio. La Iglesia celebra su fiesta el 27 de febrero. || — DE ANTÍNOE. *Biog.* Matemático griego del siglo IV de nuestra Era, erróneamente llamado «de Antisa»; autor de dos tratados: *De sectione cilindri* y *De sectione coni.*

SERES (en griego, *Serres*). *Geog.* C. del N. de Grecia, en la Macedonia griega, capital del departamento o *nomos* de su nombre (3.817 km. cuad. y 216.800 hab.), situada al pie del Vrundi Balcan, último contrafuerte de la cadena de los montes Rodope, en la llanura pantanosa del Struma y a escasa distancia del lago Tachyno, expansión del río mencionado; 24.200 hab. Es puerta comercial del valle del Struma y centro agrícola. Est. en el f. c. que de Drama asciende por el valle susodicho hasta Bulgaria. Sede episcopal ortodoxa.

SERETE. m. SERIJO, 1.ª acep.

SERETH (en rumano, *Siret*). *Geog.* Río de Rumania, que nace en los montes Cárpatos de la prov. de Bukovina, corre con curso muy sinuoso hacia el S., atraviesa toda la Moldavia, y después de un curso de 465 km., desagua por la izquierda en el Danubio, cerca de Galatz. Su orilla derecha, erosionada por los afluentes que descienden de los Cárpatos de Transilvania, es escarpada y está cubierta de bosques; forman la orilla izquierda terrazas en gran parte cultivadas. Sus afluentes principales son el Moldova, el Bistritza y el Tvolus, todos por su margen derecha. Su valle ha sido siempre una excelente vía de comunicación, que hoy remonta el ferrocarril de Bucarest a Cernauti; está bastante densamente habitado (70-80 hab. por kilómetro cuadrado). || Río del S. de Polonia, que nace en Podhorce, corre en dirección SSE. y, después de un curso de 255 km., desemboca en el Dniéper por su margen izquierda.

SERFANTO. *Geog.* SERIFO.

SERGAS. f. pl. Hechos, proezas, hazañas.

LAS SERGAS DE ESPLANDIÁN. *Lit.* Libro de caballerías, el quintò de Amadís de Gaula. Fué escrito por Garci Ordóñez o Rodríguez de Montalvo y publicado en Sevilla en 1510. Relata las hazañas de Esplandián, hijo de Amadís y Ariana, pero carece de la originalidad e interés del libro del Amadís, del cual es la primera continuación.

SERGEL (Johan Tobias). *Biog.* Escultor sueco, n. en Estocolmo (1740-1814). Produjo, entre otras notables estatuas, *El Amor y Psiquis, Venus y Marte, Soldado herido, Diomedes, La Resurrección,* y varios monumentos a reyes y duques.

SERGENT (Émile). *Biog.* Médico francés (1867-1943). Su personalidad como clínico y como profesor de propedéutica de la universidad de París le convirtió en uno de los más destacados representantes de la Medicina francesa contemporánea. Sus lecciones magistrales están contenidas en su obra *Técnica y semiología de la exploración clínica médica,* cuya primera edición apareció en 1913 y la última poco antes de su muerte. Muchos signos semiológicos llevan su nombre.

SERGENTA. f. Religiosa lega de la orden de Santiago. || ant. Criada, sirvienta.

SERGIO. m. Nombre propio de varón. || *Biog.* Diácono y después patriarca de Constantinopla, que murió en 638. Fué declarado herético y excomulgado en varios concilios como sostenedor de los errores del monotelismo (V. esta voz). || *Biog.* Prelado de la Iglesia ortodoxa rusa, m. en Moscú (1867-1944). Obispo de Yamburg en 1901, y luego, sucesivamente, arzobispo de Finlandia y metropolitano de Vladimir; desde 1925 metropolitano de Nijnii Novgorod y jefe supremo de la Iglesia ortodoxa rusa como representante del patriarca detenido por los bolcheviques. En 1927 publicó una declaración de lealtad al Gobierno, introdujo en la liturgia unas preces para el mismo y en 1930 negó rotundamente (contra las afirmaciones del Papa y del arzobispo de Canterbury) que el bolchevismo persiguiese a las Iglesias. || —(ALEXANDROVICH). *Biog.* Gran duque de Rusia, hijo del emperador Alejandro II y tío del emperador Nicolás, n. en Zarskoie Selo y m. en Moscú víctima de un atentado (1857-1905). Partidario del absolutismo, lo infiltró en el zar Nicolás. || — (SAN). *Hagiog.* Mártir cristiano, jefe de la guardia imperial en tiempo de Teodoro Gaza y condenado a muerte hacia el año 303. Su fiesta, el 7 de octubre. || — DE SOUZA (ANTONIO). *Biog.* Escritor portugués contemporáneo, hijo de una familia de marinos. Colaborador de *A Aguia* y otras revistas portuguesas y brasileñas, donde se ha distinguido por cus escritos de crítica filosófica. Entre sus libros se citan: *Notas sobre os «Sonetos» e as «Tendencias geraes de Philosophia» de Anthero de Quental* (1909); *Ensaios de psychologia e pedagogia* (1913); *Da natureza da affecção* (1913); *Regeneração e tradição, moral e economia* (1914), y *Educação e Philosophia* (1920). Tentado por la política, actuó principalmente en las cuestiones que afectan a la enseñanza. Fué ministro de Instrucción Pública en 1923. Conspiró más tarde y hubo de expatriarse.

SERGIO I (SAN). *Hagiog.* Papa, n. en Palermo y m. en 701, consagrado probablemente en 687. Se opuso a las deliberaciones del concilio *trullano* o *quinisexto* (691), que ponía en pie de igualdad las sedes de Roma y Constantinopla. Mantuvo óptimas relaciones con Pipino de Herístal y favoreció la conversión de los Frisones, consagrando obispo de aquel país a San Vilibrordo (695). || — II. *Biog.* Papa romano, m. en 847. En su pontificado los sarracenos desembarcaron en Ostia. Débesele la reedificación de la basílica de San Martino. || — III. *Biog.* Papa romano, m. en 911 y consagrado en 904. Débesele la reconstrucción de la basílica Lateranense, destruída durante el pontificado de Esteban IV. || — IV. *Biog.* Papa romano, consagrado en 1009 y m. en 1012. Distinguióse por su generosidad en ayudar al pueblo romano con ocasión de una terrible carestía.

SERGIPE. *Geog.* Estado marítimo de la Confederación Brasileña, situado en el NE. de la misma, que confina al N. con el Estado de Alagoas, del cual lo separa el curso inferior del río São Francisco; al E., con el océano Atlántico; al S. y O., con el Estado de Bahía. Su área es de 21.422 km. cuad. (según algunas fuentes), y en este sentido es el menor de los Estados de la Confederación; su población, en 1940, era de 544.945 hab. La porción costera, llana y baja, es una faja de unos 60 km. de anchura por 155 km. de longitud; a medida que se avanza en el interior, el suelo se eleva y se asciende hasta la meseta central brasileña, de constitución geológica diferente. El clima es, naturalmente, tropical, con temperaturas elevadas y lluvias abundantes en la costa, pero se mitiga su acción en las zonas elevadas del interior, en donde las lluvias son escasas y la vegetación se reduce a especies espinosas, hierbas y ciertas especies características que constituyen la *caatinga*, entre la cual abunda el árbol botella *(barriguda* del país). Los ríos tienen régimen variable y sólo son navegables en la última sección de su curso, en la cual se deja sentir la acción de la marea. En la zona costera la vegetación es de tipo tropical, pero cambia a medida que se avanza hacia el interior (zonas *agreste,* de *taboleiros, da Matta* y el *sertão).* Los cultivos más extendidos son los de la caña de azúcar, tabaco, cocotero, algodonero, maíz o mandioca. Su economía está fundamentada en la agricultura y la ganadería. La capital es *Aracajú,* puerto en el océano Atlántico; los centros principales son: Laranjeiras, Maroim y Riachuelo, centros industriales y agrícolas; Itabaiana y São Paulo, en el interior. Entre sus vías de comunicación, la más importante es el ferrocarril que lo atraviesa de S. a N. (297 km. de longitud) y une el Estado de Bahía con el de Alagoas a través de su territorio.

SERGONTIA o SERGUNTIA. *Geog.* C. de España antigua, situada a orillas del Duero, que, según algunos, corresponde a Aranda de Duero.

SERIA. *Geog.* C. de España antigua, en la Beturia céltica, que se cree, según algunos, que corresponde a la actual Jerez de los Caballeros, y según otros a Feria. Tuvo por sobrenombre *Fama Julia.*

SERIAL. adj. Dispuesto en series o que las forma.

SERIAMENTE. adv. m. Con gravedad y seriedad, de veras.

SERIAR. tr. Poner en serie, formar series.

SÉRICA. *Geog.* Comarca antigua del Asia, situada en el extremo oriental del mundo conocido, hacia el N. del Indostán, o sea la actual China. De su parte meridional sacaban los griegos y romanos sus telas de seda, y la septentrional les suministraba pieles.

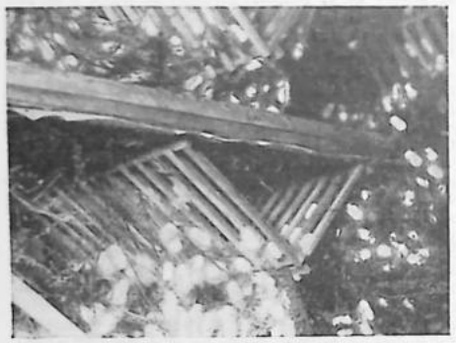
SERICARIA. *Zool.* V. BOMBYX.

SERICÍCOLA. adj. Perteneciente o relativo a la industria de la seda.

SERICICULTOR, RA. m. y f. Persona que se dedica a la sericicultura.

SERICICULTURA. f. Industria que tiene por objeto la producción de la seda, comprendiendo el cultivo de la morera, la cría de los gusanos de seda y la preparación de los capullos. El gusano de seda, en

forma de larva u oruga, se alimenta exclusivamente de las hojas de la morera o moral blanco. El insecto, llamado *Bombyx mori* o *Sericaria mori*, pasa por los cuatro estados de *huevo, larva u oruga, crisálida* o *ninfa* e *insecto perfecto*. Los huevos son pequeños, de forma lenticular, y se necesitan 1.350 para que pesen un gramo; en España se les llama *grano* o *semilla*. Al salir los gusanos de los huevos no tienen más que dos milímetros y son de color negruzco; pasan por cuatro *mudas* o cambios de piel y a la quinta muda se convierten en *crisálidas*. Antes de hacer el capullo, el gusano tiende algunos hilos de un punto a otro para sujetar aquél; estos hilos son los que se llaman *borra de seda*. Después empieza la oruga a hilar la seda que ha de formar el capullo dentro del cual se ha de encerrar; este hilo es continuo y mide unos mil metros de longitud. En este estado vive unos quince a diecisiete días, después de los cuales, convertida la crisálida en insecto perfecto, rompe la película, sale del capullo convertido en mariposa, y fecundada por el macho busca lugar



SERICICULTURA: Hoja donde los gusanos hilan su capullo

adecuado para poner los huevos, la cual función dura tres días, poniendo cada hembra de trescientos a setecientos huevos. Estos huevos se conservan para la primavera siguiente. Para la puesta, el sericicultor dispone una cámara especial llamada *gusanera*. Los gusanos se colocan en cañizos o bastidores de tela metálica, sostenidos por arcos formados por ramas de árboles secas, en las cuales los gusanos tejen su capullo y cuyo conjunto se llama *embojo*. Antes de entregar los capullos al comercio, el sericicultor practica el *desembojo*, o sea la separación de los capullos de las ramas a que están sujetos; quita la *borra* que rodea a los capullos, y *ahoga* o mata las crisálidas antes de que, convertidas en mariposas, rompan aquéllos, y, por último, viene la conservación de los mismos. El primer país productor de seda parece ser que fué China, de donde se extendió aquélla por toda el Asia. Pasó a Europa en 550, introducida por dos monjes de San Basilio, que trajeron semilla oculta en sus bastones de peregrinos. En España se supone la existencia de la industria sedera desde el tiempo de los visigodos; no obstante, cuando adquiere su verdadero apogeo es en el siglo VIII, bajo la dominación árabe, época en la cual los tejidos de seda españoles adquirieron fama mundial. La distribución de la industria sedera en España comprende casi todas las provincias, pero principalmente las del Sur y de Levante. Donde la SERICICULTURA alcanza en Europa una importancia extraordinaria es en Italia, que es el primer país productor de seda en nuestro Continente. La SERICICULTURA mundial hace años que está en decadencia, y es de notar que la disminución de la producción ha ido acompañada de una baja enorme en los precios. El promedio de la producción mundial de *capullo fresco de seda* en los años 1931-35 fué de 564.880 toneladas, y de 515.033 en los años 1936-39. En 1938 la mayor producción (282.211 ton.) correspondió al Japón; le seguían China, con 65.526; Corea, con 26.318; la U. R. S. S., con 23.300, e Italia, con 19.990. En los últimos años la producción anual ha sido la siguiente:

1940.	509.077 ton.
1941.	395.974 »
1942.	318.330 »

En España, en cambio, si bien las cifras de producción no corresponden de ningún modo a lo que ella debió de ser en los antiguos siglos, han aumentado en los últimos años:

1935. . . .	407	ton.	capullo fresco
1936. . . .	473	»	»
1937. . . .	265	»	»
1938. . . .	193	»	»
1939. . . .	125	»	»
1940. . . .	316	»	»
1941. . . .	422	»	»

Estas cifras quedan aún muy por debajo de las de 1929 (879 ton.) y 1930 (710 ton.).

Producción de seda hilada

1936-39.	59.743	ton. de promedio.
1940.	62.340	»
1941.	48.806	»
1942.	39.288	»

La producción de seda hilada en España fué de 27 toneladas en 1940 y de 37 toneladas en 1941.

SERICINA. f. *Quím.* Substancia proteica de consistencia semejante a la cola, de fórmula $C_{15}H_{24}N_2O_6$, que recubre los filamentos del hilo de seda y suelda una a otra las dos babas de que están formados. Se llama también *gres* o *goma de la seda*. Va acompañada de mucoidina y pequeñas cantidades de resinas, grasas, ceras y colorante, por lo general amarillo. A diferencia de la fibroína, se disuelve fácilmente en el agua jabonosa alcalina, lo que se aprovecha para el desgomado.

SERICITA. f. *Miner.* Variedad de mica moscovita hidratada untuosa al tacto, que forma escamas de aspecto sedoso o fibroso con colores blanquecinos, amarillentos o verdosos; es frecuente en los terrenos metamórficos.

SERICITIZACIÓN. f. *Min.* Es la transformación en sericita que se efectúa en las rocas eruptivas con feldespato alcalino, merced a las grandes presiones orogénicas, como acontece con los pórfidos cuarcíferos, los tufos porfiroides y los granitos protogínicos.

SÉRICO, CA. adj. De seda. || Perteneciente a la Sérica o a sus habitantes. || Relativo al suero.

SERICULTOR, RA. m. y f. SERICICULTOR.

SERICULTURA. f. SERICICULTURA.

SERIE. f. Conjunto de cosas relacionadas entre sí y que se suceden unas a otras. || Enlace, encadenamiento. || Fila, retahíla, hilera. || *Geol.* Reunión o conjunto de muchas formaciones de terrenos, sin analogía con la que la precede o la sigue. || *Mat.* Sucesión de cantidades que se derivan unas de otras según una ley determinada; estas cantidades son los *términos* de la SERIE. Si la suma de estos términos tiende hacia un límite finito y determinado, la SERIE se llama *convergente;* si tiende a infinito, se llama *divergente;* si carece de límite, *oscilante.* || *Quím.* Categoría de cuerpos enlazados teóricamente unos a otros por una variación gradual. En términos generales, se distinguen SERIES *homólogas* y *heterólogas* (Véanse estas voces). En Química orgánica, la SERIE *grasa, acíclica* o *alifática,* y la *cíclica* o *aromática,* forman las dos grandes divisiones de los hidrocarburos y funciones derivadas (V. ALIFÁTICO y AROMÁTICO). || — ELECTROQUÍMICA DE BERZELIUS. *Quím.* Lista de los elementos conocidos en tiempo de este químico, que él mismo confeccionó ordenándolos de manera que cada elemento se comporta como electronegativo con el que le sigue y como electropositivo con el que le precede. Es la siguiente: *Cuerpos negativos:* Oxígeno, azufre, selenio, nitrógeno, flúor, cloro, bromo, yodo, fósforo, arsénico, cromo, vanadio, molibdeno, tungsteno, boro, carbono, antimonio, telurio, tantalio, titanio, silicio, torio, circonio, aluminio, lantano, didimio, itrio, glucinio. — *Cuerpos positivos:* Hidrógeno, oro, osmio, iridio, platino, rodio, paladio, mercurio, plata, cobre, bismuto, estaño, plomo, cadmio, cobalto, níquel, hierro, cinc, manganeso, uranio, cerio, magnesio, calcio, estroncio, bario, litio, sodio, potasio. Esta lista hoy debe necesariamente admitir algunos cambios, requeridos por nuevas y más exactas determinaciones electroquímicas: tales son, por ejemplo, que el flúor es el más electronegativo de todos los elementos, siguiendo el oxígeno, cloro, bromo, yodo, azufre, etc. También se han de añadir después del potasio el *rubidio* y el *cesio,* que son hasta hoy los cuerpos más electropositivos que se conocen. || — METAMÓRFICA. *Petrogr.* SERIE PLUTONEPTÚNICA. || — NEPTÚNICA. *Geol.* Reunión de terrenos cuya formación se ha verificado por el agua. Esta serie, aunque superior por su origen a las series plutónica y metamórfica, contiene, sin embargo, algunas rocas modificadas por el calor, y aun también rocas ígneas; así es que algunos petrógrafos comprenden en ella parte de las rocas metamórficas. || — PERIÓDICA DE LOS ELEMENTOS. *Quím.* SISTEMA PERIÓDICO DE LOS ELEMENTOS. || — PLUTONEPTÚNICA. *Petrogr.* Reunión de rocas debida a la acción del agua y una temperatura elevada. Está situada sobre la serie plutónica, de la cual se distingue por su estratificación, y se la conoce también con el nombre de SERIE METAMÓRFICA. || — PLUTÓNICA. *Petrogr.* Reunión de rocas ígneas o de terrenos debidos a la acción ígnea. Esta serie es la más antigua del Globo. Las rocas que la componen, cristalizadas y sin ninguna estratificación, no contienen ningún resto orgánico fósil. || — RECURRENTE. V. RECURRENTE. || — TERMOELÉCTRICA. *Fís.* Lista de los metales confeccionada por Seebeck, de tal suerte, que en un par termoeléctrico con la soldadura caliente la corriente pasa de un metal al que le sigue en orden. Es la siguiente: bismuto, alpaca, níquel, cobalto, platino, oro, latón, cobre, estaño, aluminio y plomo. || —VOLCÁNICA. *Petrogr.* Conjunto de rocas de la serie plutónica que se ha subido a la superficie del Globo abriéndose paso por sus hendiduras. Las rocas que componen esta serie son análogas a las de las formaciones ígneas.

SERIES TRIGONOMÉTRICAS. *Geom.* V. TRIGONOMÉTRICO.

EN SERIE. m. adv. que se aplica a la fabricación de muchos objetos iguales entre sí, según un mismo patrón, y no con la individualidad que requiere el hacerlos uno a uno. || *Electr.* Dícese del montaje en que los generadores o receptores están enlazados de manera que el polo positivo del primero está unido al negativo del segundo, y así sucesivamente, de suerte que la corriente pasa íntegra por todos ellos. Cuando se trata de generadores, se dice también *en cascada.* El montaje EN SERIE aumenta o reduce el potencial, pero no la intensidad. (V. ACOPLAMIENTO.)

SERIEDAD. f. Calidad de serio. || Gravedad y entereza, circunspección en acciones y palabras. || FORMALIDAD. || Realidad, sinceridad en el trato. || fig. Aspereza, severidad, austeridad

SERIFIO, FIA. adj. Natural de Serifo. U. t. c. s. || Perteneciente a esta isla del mar Egeo.

SERIFO (en griego, *Sériphos,* y en italiano, *Serfanto). Geog.* Isla del mar Egeo, una de las del grupo occidental de las Cícladas (Grecia); 75 km. cuadrados. Es montuosa, y la habitan pescadores y agricultores. Desempeñó bastante papel en las guerras médicas y formó parte de la liga delioática.

SERIJA. f. d. de SERA.

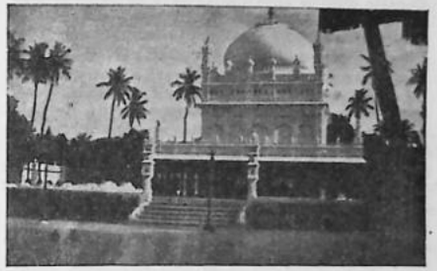
SERIJO. m. Sera pequeña que sirve para poner y llevar pasas, higos u otras cosas menudas. || Posón, posadero.

SERILLO. m. SERIJO, 1.ª acep. || *And.* Sera rectangular en que se echa el pienso a la yunta en el campo.

SERÍMETRO. m. *Fís.* Dinamómetro para hilos de seda.

SERINGA. f. *Amér* GOMA ELÁSTICA.

SERINGAPATAM. *Geog.* C. del Indostán, en la presidencia y a 385 km. OSO. de Madrás, en el Estado y a 16 km. al NE. de Mysore, situada en una



SERINGAPATAM: Tumba de Tippu-Satubs (siglo XIX)

isla formada por el Cauvery; 8.584 hab., aunque su población llegó a ser de 150.000 en tiempo de Tippu-Satubs. Contiene varios palacios, mezquitas y pagodas, y un templo dedicado a Visnú. La tomaron los ingleses en 1799.

SERINUS. *Zool.* Género de aves de la familia de los fringílidos, compuesto de unas veinte especies, casi todas africanas. Tienen el pico pequeño y abultado; plumaje amarillento y verdoso; cola corta y algo escotada. Nuestro *verdecillo (S. canarius serinus* L.) constituye la raza mediterránea que anida en las ramas altas de los árboles, la famosa especie de canarios *(S. canarius canarius* L.) que ha originado el gran número de variedades de canarios domésticos. Otra especie muy apreciada igualmente por su canto es el *canario* de Mozambique *(S. icterus,* Vieill.), parecido al verdecillo, con la cabeza gris.

SERIÑÁ. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Gerona (España), a 180 m. de altitud; 900 hab., de ellos sólo 500 en su cabecera, el lugar homónimo. Importantes estaciones prehistóricas, una de ellas magdaleniense.

SERIO, RIA. adj. Grave, sentado y compuesto en las acciones y en el modo de proceder. Aplícase también a las acciones. || Severo en el semblante, en el modo de mirar o hablar. || Real, verdadero y sincero, sin engaño o burla, doblez o disimulo. || Grave, importante, de consideración; como: *Negocio* SERIO; *enfermedad* SERIA. || Majestuoso, grave; y así se dice: *Función* SERIA. || Contrapuesto a jocoso o bufo; como: *Opera* SERIA. || V. BAILE SERIO.

SERIPANDO (Gerolamo). *Biog.* Teólogo y prelado italiano, n. en Nápoles y m. en Roma (1493-1563), que abrazó la vida monástica en el convento de

agustinos de Nápoles. Elegido en 1539 general de su Orden, llegó a ser arzobispo de Salerno y en 1551 fué nombrado cardenal por Pío IV, quien le designó como legado en el concilio de Trento. En 1544 fundó la Tipografía vaticana, obteniendo que fuese confiada a P. Manuzio.

SERIS. m. pl. *Etnog.* Tribu india de Méjico, en el Estado de Sonora y en algunas islas del golfo de California (Tiburón y otras). Son de gran talla, muy robustos y de color obscuro. Su número es muy reducido, y se dedican a la pesca, alimentándose de pescados, tortugas, aves y frutos de las cactáceas, pues desdeñan la agricultura. Estudió sus caracteres Mc. Gee en 1894 y 1895.

SERÍS (Homero). *Biog.* Bibliógrafo español, n. en Granada en 1879, que ocupó puestos docentes en París y en los Estados Unidos, donde reside otra vez después de la guerra civil española. Entre sus trabajos: *Una nueva variedad de la edición príncipe del Quijote* (1918); *La colección cervantina de la Sociedad Hispánica de América* (1918); *La reaparición de «Tirant lo Blanch» de Barcelona* (1925); etc. Durante algunos años ha tenido a su cargo la organización del fichero bibliográfico de la *Revista de filología española.*

SERJANIA. *Bot.* Género de plantas sapindáceas, compuesto de más de cien especies, que crecen en su mayor parte en los bosques de la América Tropical. Son arbustos trepadores sarmentosos, de hojas alternas, rara vez imparipinadas, y flores reunidas en racimos, con pétalos blancos, amarillentos o rojizos. Los frutos se emplean para atontar los peces y pescarlos con mayor facilidad; contiene especies de semillas venenosas, como *S. noxia* y *S. erecta.*

SERLIO (Sebastiano). *Biog.* Arquitecto italiano, n. en Bolonia y m. en Lyón (1475-1554). Trabajó en Pésaro como perspectivista; pasó a Roma, donde bajo la dirección de Peruzzi estudió los monumentos antiguos; después actuó de arquitecto en Venecia, publicó los libros IV y III de su tratado *Dell'architettura,* y trasladóse a Francia en 1541 como arquitecto de Francisco I. Posteriormente a los mentados libros III y IV, dió al público los libros I, II y V del referido tratado. El libro VII apareció póstumamente, y quedan inéditos el libro VI y el comienzo del VIII.

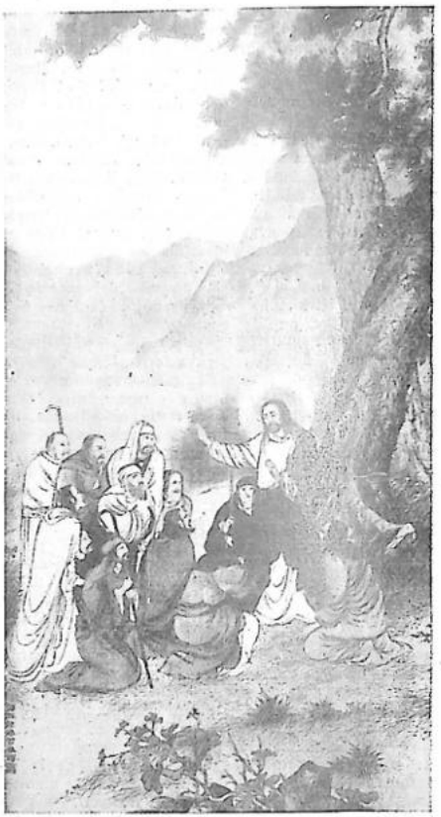
SERMEI (Cesare). *Biog.* Pintor italiano, n. en Orvieto y m. a los ochenta y cuatro años, a comienzos del siglo XVII (según apreciación de Orlandi). Laboró en la pintura religiosa con rápida técnica. También pintó cuadros con procesiones, ferias y diversas escenas populares.

SERMET (Antoine-Pascal-Hyacinthe). *Biog.* Prelado francés, n. en Toulouse y m. en París (1732-1808). Ingresó en la orden Carmelitana y se consagró a la predicación, adoptando el nombre de *P. Hyacinthe;* fué nombrado predicador del rey. En 1787 se hizo notar por su entusiasmo por las nuevas ideas, y dos años después juró la constitución civil del clero. Elegido obispo del Alto Garona, hubo de ocultarse durante la época del Terror; reapareció en 1796, y formó parte de las asambleas de los obispos constitucionales celebradas en 1797 y 1800, pero en 1801 dimitió su cargo.

SERMISY (Claude de). *Biog.* Compositor francés, n. hacia 1490 y m. en 1562. Fué primer cantor y luego maestro de la Capilla real. Diversas composiciones suyas fueron publicadas bajo el nombre de *Claudin,* y comprenden misas, lamentaciones, dos *Pasiones,* un *Resurréxit,* etc.

SERMOCINAL. adj. ant. Perteneciente a la oración o modo de decir en público.

SERMÓN. m. Discurso cristiano u oración evangélica que se predica para la enseñanza de la buena doctrina, para la enmienda de los vicios, o en elogio de los buenos para la imitación de sus virtudes. ‖ p. us. Habla, lenguaje, idioma. ‖ ant. Discurso o conversación. ‖ fig. Amonestación o reprensión insistente y larga. ‖ *Hist.* En la primitiva Iglesia estaba reservada la predicación a los obispos, los cuales miraban el ministerio de la predicación como propio de su dignidad, y en su presencia no solía predicar ningún presbítero. Estos predicaban en ausencia del obispo en la iglesia metropolitana, y comúnmente en



El sermón de la Montaña, pintura sobre seda por el artista chino Luca Tcheng

las iglesias parroquiales. A veces varios presbíteros, uno después de otro, hacían su exhortación al pueblo después del canto del Evangelio en la misa, y últimamente el obispo. En casos extraordinarios podía el obispo permitir que algún clérigo de menores, o algún seglar de singular fama, virtud y ciencia, predicasen públicamente en la iglesia con arreglo a lo dispuesto en el concilio IV de Cartago. El predicador solía, al comenzar, implorar brevemente el auxilio divino, saludar al pueblo, y concluía con la alabanza o invocación a la Santísima Trinidad y con alguna oración. A veces el auditorio interrumpía al orador con aclamaciones, costumbre que deseaba abolir San Crisóstomo; pues, como decía San Jerónimo, «el llanto de los oyentes es el elogio del orador sagrado». Algunos notarios copiaban muchas veces los SERMONES, valiéndose para ello de notas o abreviaturas. Los SERMONES que nos quedan de los Padres pueden dividirse en cuatro clases: 1.º, exposiciones de la Sagrada Escritura; 2.º, panegíricos de los mártires u otros santos, y oraciones fúnebres; 3.º, exhortaciones contraídas a tiempos, fiestas, u oraciones determinadas; 4.º, o bien determinados puntos de doctrina o de moral. El SERMÓN *de la Montaña* pronunciado por Jesucristo (San Mateo, V, VI y VII) puede ser considerado como el SERMÓN más antiguo; las epístolas de los Apóstoles, los escritos de los primeros Padres, son, a lo menos en cuanto a su objeto, verdaderos SERMONES, si bien hasta el siglo IV no nace este género particular de elocuencia, que los griegos llamaban *homilía.* Florecen sucesivamente del siglo IV al VI San Agustín, San Ambrosio, San Juan Crisóstomo, San Basilio, San Gregorio Nacianceno, San Gregorio de Nisa, San Cipriano, San Efraím, San Cirilo, San León, San Hilario; brillan en la Edad Media San Bernardo, Santo Domingo de Guzmán (fundador de la orden de Predicadores), San Francisco de Asís, San Antonio de Padua, Gerson, Savonarola. En los siglos XV y XVI florecen en España San Vicente Ferrer, el venerable Juan de Avila, el maestro Oliva, fray Luis de Granada; en el siglo XVII llevan la oratoria sagrada, en Francia, al más alto punto de esplendor San Francisco de Sales, Bossuet, Bourdaloue, Massillon; hasta que en el transcurso del siglo XIX florece de nuevo en Francia con los Padres Ravignan, Lacordaire, Félix, Monsabré, etc., y en España con Coll de Valdemia, Sanz y Forés, Monescillo, Manterola, Jardiel, Arteaga, etc. Los protestantes citan entre sus SERMONES los de Calvino, Lutero, Melanchton, Schleiermacher, etc. ‖ — DE TABLA. Uno de los que figuran como obligación o carga de la magistralía.

SERMONAR. intr. Predicar, echar sermones.

SERMONARIO, RIA. adj. Perteneciente al sermón o que tiene semejanza con él. ‖ m. Colección de sermones. ‖ ant. RAZONAMIENTO.

SERMONEADOR, RA. adj. Que sermonea o acostumbra reprender.

SERMONEAR. intr. SERMONAR. ‖ tr. Amonestar o reprender por medio de un sermón, 4.ª acep.

SERMONEO. m. fam. Acción de sermonear.

SERNA. f. Porción de tierra de sembradura. ‖ Tierra que se ha hecho labrantía, y antes estaba de monte bajo. ‖ ant. Tributo de acudir a labrar y sembrar la tierra para el señor del lugar. La manutención de los que prestaban la SERNA corría a cargo del señor. En algunos señoríos la prestación era de cuatro SERNAS al año y en otros se llegó a una vez al mes.



José de la Serna

SERNA (José de la). *Biog.* Conde de los Andes, general español, n. en Jerez (1770-1832). Combatió en Africa, distinguiéndose en la defensa de Ceuta; en la guerra de la Independencia luchó en Cataluña; formó parte de la expedición del general Mazarredo contra los ingleses. Ascendido a teniente general, fué nombrado en el año 1815 general en jefe de las tropas del Alto Perú, y luego virrey en el año 1821, en substitución de Joaquín de la Pezuela. Estableció en Cuzco su capital al verse obligado a evacuar Lima. Sobresalió por su heroísmo en la batalla de Ayacucho, en la que recibió varias heridas y fué hecho prisionero. ‖ — ESPINA (VÍCTOR DE LA). *Biog.* Escritor español contemporáneo, n. en Valparaíso en 1896, hijo de la novelista Concha Espina. Vino a España de muy niño y permaneció hasta los doce años en Santander, de donde son oriundos sus progenitores. Estudió en Madrid Filosofía y Letras y en la Escuela Superior del Magisterio, siendo luego profesor en la Escuela Normal. De 1920 a 1923 dirigió la Editorial *Renacimiento,* y pronto acreditó su personalidad en la prensa madrileña y en ensayos, donde, además de crítico de arte, se muestra historiador de líricos acentos. Después de la guerra civil dirigió *Informaciones,* de Madrid.

SERNA (La). *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia (España), p. j. de Saldaña, formado únicamente por el lugar homónimo; 305 hab. ‖ — DEL MONTE (LA). *Geog.* Mun. de la prov. de Madrid (España), p. j. de Torrelaguna; 140 hab. Lo forma únicamente el lugar de su nombre.

SEROALBÚMINA. f. *Quím.* Albúmina del suero sanguíneo y la linfa de los vertebrados, considerada por lo general como verdadera especie química. Es levógira, y su hidrólisis produce principalmente leucina.

SERODIAGNÓSTICO. m. *Bacteriol.* Aplicación del fenómeno de la aglutinación de los microbios al diagnóstico de algunas enfermedades (fiebre tifoidea, cólera, etc.). (V. AGLUTINACIÓN.)

SEROV (Alexandr Nicolaievich). *Biog.* Compositor ruso, n. en San Petersburgo (1829-1871). Magistrado de talento, su educación musical fué autodidacta; publicó numerosos artículos de crítica musical y compuso diversas obras, entre las cuales descuella la ópera *Judith,* representada en 1863 y grabada cuarenta años más tarde a expensas del zar.

SEROFIBRINOSO, SA. adj. *Anat.* Perteneciente o relativo a las membranas serosas y a las fibrinosas.

SEROGLOBULINA. f. *Quím. biol.* Globulina que existe juntamente con la seroalbúmina en el suero sanguíneo, la linfa, las exudaciones y en muchos tejidos orgánicos. Es levógira, se coagula a 75° C. y según muchos autores no parece ser especie química distinta.

SEROJA. f. Hojarasca seca que cae de los árboles. ‖ Residuo o desperdicio de la leña.

SEROJO. m. SEROJA.

SEROLOGÍA. f. Tratado de los sueros y de sus diferentes propiedades fisiológicas y variaciones patológicas.

SERÓN. m. Especie de sera más larga que ancha, que sirve regularmente para carga de una caballería. ‖ — CAMINERO El que sirve para llevar carga por los caminos.

SERÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Almería (España), p. j. de Purchena, que cuenta con 10.060 habitantes, de ellos 2.580 en su cabecera, la villa homónima, situada a 20 km. de Purchena, con estación en el f. c. de Baza a Lorca. Está situada en la falda de un cerro en cuya cumbre existen las ruinas de un castillo árabe. ‖ — DE NÁJIMA. *Geog.* Villa de la prov. de Soria (España), p. j. de Almazán y cab. del municipio de su nombre; 875 hab.

SERONDO, DA. adj. Aplícase a los frutos tardíos.

SERONERO. adj. V. CAMINO SERONERO. ‖ m. El que hace serones. ‖ El que los vende.

SEROPERICARDIO. m. *Patol.* PERICARDITIS CON DERRAME.

SEROPERITONEO. m. *Patol.* ASCITIS.

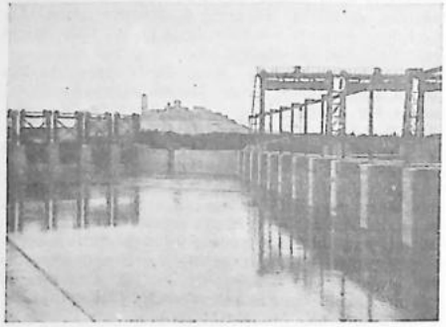
SEROPROFILAXIS. f. *Terap.* Inyección, con fin profiláctico, de un suero inmunizante procedente o bien de un animal preparado o de un convaleciente.

SEROPRONÓSTICO. m. *Med.* Pronóstico fundado en la intensidad y precocidad de la reacción aglutinante en los enfermos atacados de fiebre tifoidea.

Cuanto más tarda en presentarse esta reacción aglutinante, más grave es el pronóstico.

SEROPURULENTO. adj. *Patol.* Compuesto de serosidad y pus.

SERÓS. *Geog.* Villa de la prov. y p. j. de Lérida, situada a la derecha y a poca distancia del río Segre, a 27 km. más abajo de Lérida y a 150 m. de



SERÓS: Compuertas del canal

altitud. Forma por sí sola el municipio de su nombre y cuenta con 2.325 hab. En su término está la iglesia del antiguo monasterio de Avinganya. || — (CANAL DE). *Geog.* Canal artificial de 28 km. de longitud, construído paralelamente a la orilla izquierda del río Segre, en la provincia de Lérida (España). Toma del citado río 60 m. cúb. por segundo algo más arriba de la ciudad de Lérida, en una presa de 350 m. de longitud por 7 de altura, y termina casi frente a la villa de Serós, que le da nombre, obteniéndose en este lugar una caída útil de 45 m. de altura, utilizada para la producción de energía eléctrica.

SEROSANGUÍNEO, NEA. adj. *Patol.* Que está formado de una mezcla de serosidad y sangre.

SEROSIDAD. f. *Fisiol.* Líquido incoloro, ligeramente viscoso, compuesto de agua, albúmina y diversas sales, que ciertas membranas secretan en el estado normal, y que en el morboso forma los edemas. || Humor que se acumula en las ampollas de la epidermis formadas por quemaduras, cáusticos o ventosas.

SEROSO, SA. adj. Perteneciente o relativo al suero o a la serosidad, o semejante a estos líquidos. || Que es o participa de la naturaleza del suero. || Lleno o abundante de serosidad. || Que produce serosidad. || V. MEMBRANA SEROSA. U. t. c. s. f.

SEROSITIS. f. *Patol.* Inflamación de una membrana serosa.

SEROTERAPIA. f. *Terap.* Método de tratamiento de las enfermedades infecciosas, que consiste en la utilización de las propiedades curativas de los sueros de los animales vacunados contra una de estas enfermedades. (V. INMUNIDAD.)

SERÓTINO, NA. adj. SERONDO.

SEROTÓRAX. m. *Patol.* PLEURESÍA SEROFIBRINOSA.

SERPA. f. JERPA.

SERPA PIMENTEL (Antonio de). *Biog.* Estadista portugués (1820-1900). Catedrático en 1851 de la Escuela Politécnica de Lisboa, en 1859 entró a formar parte, como ministro de Obras Públicas, del Gobierno presidido por el duque de Terceira. Nombrado más tarde individuo del Tribunal de Cuentas, entró en 1872 a formar parte, como ministro de Hacienda, del gabinete presidido por Fonte Pereira de Mello, con quien desempeñó también la cartera de Estado en 1883. Muerto éste, SERPA PIMENTEL heredó la jefatura del partido conservador portugués, llamado también *regenerador*. Elevado al poder este partido en 1890, se encargó de la presidencia del Gobierno. Posteriormente, y en diversas ocasiones, volvió a ser jefe del Gobierno, e influyó de una manera decisiva en la política portuguesa. Fué asimismo notable periodista y excelente literato. Compuso el drama *Casamento e despecho;* el folleto *El anarquismo,* estudio sobre la cuestión social, etc. || —PINTO (ALEXANDRE ALBERTO DA ROCHE). *Biog.* Explorador portugués, n. en el castillo de Cholebras del Duero y m. en Lisboa (1846-1900). Siendo oficial, fué enviado a Mozambique, donde permaneció casi veinte años. En 1870 tomó parte en la desgraciada expedición militar a la cuenca del Zambeze, que fué aniquilada por los indígenas, siendo SERPA PINTO uno de los pocos que se salvaron. En 1877 se le confió el mando de una expedición organizada para incorporar a Portugal las colonias de Angola y Mozambique. Partido de Loanda con otros dos oficiales, llegaron a Benguella, desde donde se internaron, llegando a Bihé (hoy Villa Silva Porto), donde SERPA PINTO se separó de sus compañeros, ignorándose por mucho tiempo su paradero, hasta que en marzo de 1879 se supo su llegada a Pretoria. El cruce del Continente resolvió el problema del Cubango, que se reconoció pertenecer a la cuenca del Zambeze. De su viaje publicó una amplia información en portugués e inglés, que fué traducida al francés *(Comment j'ai traversé l'Afrique,* 1881). En 1885 se le encargó una nueva misión a Mozambique y luego la de estudiar el trazado de un ferrocarril en la región del Zambeze.

SERPEAR. intr. SERPENTEAR.

SERPENTARIA. f. *Bot.* DRAGONTEA. || — VIRGINIANA. Aristoloquia que venía de América y cuya raíz se empleaba en medicina como tónica y aromática. Es la *Aristolochia serpentaria* de los botánicos.

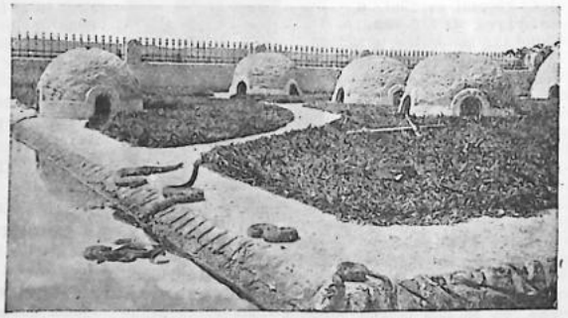
SERPENTÁRIDAS. f. pl. *Zool.* Familia de aves rapaces, que comprende un solo género con un único representante, el *serpentario (Serpentarius serpentarius,* Miller). Por su estructura se aproxima a las falcónidas, aunque se aparta de todas las agrupaciones afines por la desmesurada longitud de sus tarsos y otros detalles de su organización.

SERPENTARIO. m. Constelación septentrional próxima al Ecuador celeste, unida a la Serpiente y comprendida entre Hércules, por el Norte, y Sagitario y Escorpión, por el Sur. Llámase así por representarla los astrónomos por medio de un hombre abrazando a una serpiente. Toca por un lado a la Corona boreal y por otro al Aguila. Está constituído el SERPENTARIO por una estrella de 2.ª magnitud, cinco de 3.ª, ocho de 4.ª y nueve de 5.ª. || Sitio donde se crían serpientes, sea para su exhibición, sea en instituto sanitario para la obtención de sueros contra su ponzoña, como el existente junto a la ciudad de São Paulo (Brasil), dependiente del Instituto Seroterápico de Butantán.



Serpentarius serpentarius

SERPENTARIUS. *Zool.* Género de aves de rapiña, caracterizadas por tener las piernas muy largas, delgadas y desnudas hasta las rodillas y aquilladas por delante hasta los dedos, y cuyo tipo es el *serpentario* o *secretario (S. serpentarius).*



Serpentario del Instituto Seroterápico de Butantán en São Paulo (Brasil)

SERPENTEADO, DA. p. p. de SERPENTEAR. || adj. Que tiene ondulaciones semejantes a las que forma la serpiente al moverse.

SERPENTEAR. intr. Andar, moverse o extenderse formando vueltas y tornos como la serpiente. || fig. Dícese de algunas cosas que brillan haciendo visos parecidos a los movimientos ondulatorios de la serpiente.

SERPENTEO. m. Acción y efecto de serpentear.

SERPENTÍFERO, RA. adj. poét. Que lleva o tiene serpientes.

SERPENTIFORME. adj. Que tiene forma de serpiente.

SERPENTÍGERO, RA. adj. poét. SERPENTÍFERO.

SERPENTÍN. m. Instrumento de hierro en que se ponía la mecha o cuerda encendida para hacer fuego con el mosquete. || Pieza de acero en las llaves de las armas de fuego y chispa, con la cual se forma el movimiento y muelle de la llave. || Tubo largo en espiral o línea quebrada, que sirve ara facilitar el enfriamiento de la destilación en los alambiques u otros artefactos y suele cubrirse de agua que se renueva frecuentemente. || Tubo enroscado por el que pasa una corriente de vapor y que sirve para calentar el agua u otro líquido en que se halla sumergido. || SERPENTINA, 3.ª acep. || Pieza antigua de artillería, que tenía quince pies de longitud y lanzaba balas de veinticuatro libras.

SERPENTINA. f. SERPENTÍN, 1.ª y 2.ª aceps. || Venablo antiguo cuyo hierro forma ondas como la serpiente cuando se arrastra. || Tira de papel, larga y estrecha, arrollada, de varios colores, que se arroja teniéndola sujeta por un extremo, desplegándose entonces y enroscándose en los objetos. Se suele hacer uso de ellas en Carnaval y otras diversiones populares, y con su acumulación en carruajes, ramas de árboles, balaustradas, etc., se produce un bonito efecto decorativo. || Cohetes que en lugar de remontarse rectamente van en ziszás, como serpenteando. || Danza creada por Loie Fuller. || *Bot.* ESTRAGÓN. || HIERBA DE LA CULEBRA. || *Miner.* Silicato de magnesio hidratado, resultante de la descomposición del olivino y la enstatita contenidos en los peridotos, las diabasas, los gabbros, etc. Por lo común es de color verdoso o pardo, suave al tacto, y con frecuencia fibrosa; brillo mate, dureza 3. Está mezclada a menudo con magnetita, hierro cromado, anfíbol, procedentes de la roca descompuesta. Abunda en el Ural, Sajonia, Alpes Occidentales y Estados Unidos de la América del Norte. Las variedades propias para el pulimento se emplean en la fabricación de mármoles para mesas, cómodas, etc. En el Piamonte se utiliza la variedad llamada *piedra ollar* para la fabricación de pucheros trabajados al torno. En España existen buenos yacimientos de este material, que se emplea como piedra ornamental en la Serranía de Ronda. La llamada SERPENTINA LAMINAR es la *Antigorita* y la SERPENTINA FIBROSA es el *Crisotilo,* que constituye uno de los materiales preferidos como amianto.

SERPENTINAMENTE. adv. m. A modo de serpiente.

SERPENTINO, NA. adj. Perteneciente o relativo a la serpiente. || V. ACEITE, MÁRMOL SERPENTINO. || fig. V. LENGUA SERPENTINA. || poét. Que serpentea.

SERPENTÓN. m. aum. de SERPIENTE. || Instrumento músico de viento, de tonos graves, que consiste en un tubo de madera delgada, forrado de cuero, encorvado en forma de S, más ancho por el pabellón que por la embocadura y con agujeros para los dedos o tapados con llaves; lo ha substituído el figle u oficleido. || Instrumento músico de viento, usado por las bandas militares, compuesto de un tubo de madera encorvado en forma de U, con agujeros y llaves, y un pabellón de metal.



Serpentón del siglo XVIII

SERPETTE (Gaston). *Biog.* Compositor de música francés (1846-1904). En 1868 obtuvo el premio de Roma, y a su regreso a Francia brilló entre los compositores de opereta más notables. También compuso numerosas romanzas y melodías.

SERPEZUELA. f. dim. de SIERPE.

SERPIA. f. *And.* JERPA.

SERPIENTE. f. CULEBRA, 1.ª acep., por lo común la de gran tamaño y ferocidad. || Reptil de cuerpo más o menos largo, cilíndrico, sin pies, que adelanta por medio de ondulaciones de su cuerpo, el cual se apoya en el suelo al andar. || fig. El demonio, por haber hablado en figura de tal a Eva. || Persona mordaz, maldiciente. || Mujer feroz y al mismo tiempo astuta para el mal. || *Astron.* Constelación septentrional de considerable longitud, que empalma con Serpentario y está al occidente y debajo de Hércules y al oriente de Libra. || *Mit.* La SERPIENTE es el símbolo de la astucia, de la mentira y de la envidia y también el emblema de la prudencia, de la elocuencia y de la seducción. En la fábula, la SERPIENTE forma el látigo de las Furias, cuya cabellera es como la de Medusa; rodea el caduceo de Mercurio; es el caduceo de Esculapio, dios de la medicina, y de Higia, diosa de la salud, en el sentido de que cambiando la SERPIENTE de piel todos los años, es el emblema del hombre que, al recobrar la salud, entra en una nueva vida. En opinión de los antiguos, la

SERPIENTE tenía algo de profético: el oráculo de Delfos estaba representado por una SERPIENTE sobre un trípode, sin duda en recuerdo de la SERPIENTE Pitón, muerta por Apolo en Delfos. Una SERPIENTE que se muerde la cola representa la eternidad. Este reptil era tenido en gran veneración entre los egipcios: rodeaba la cabeza de Isis, el cetro de Osiris y el cuerpo de Serapis. En varias comarcas de Africa son aún las SERPIENTES muy veneradas, especialmente en la costa de Dahomey, Guinea, el País de los Gallas, etc. Los esclavos negros importaron este culto a América, y ha resucitado bajo el nombre de *culto de Wodu* en Haití, Cuba, Luisiana y Florida. ‖ *Zool.* En realidad, el vocablo SERPIENTE se identifica con el de *ofidio*, ya que sólo se diferencian por el origen de sus raíces: latino en el primero, griego en el segundo. Por eso en muchos países, y en algunas regiones españolas, como en Cataluña, la palabra SERPIENTE se aplica también a las *culebras*. Pero es más corriente, en el lenguaje popular y familiar, aplicar el nombre de SERPIENTE a aquellos ofidios de gran longitud y grosor, como los comprendidos en la familia de los *boeidos* (boas y pitones), que son temibles porque matan valiéndose de su fuerza, constriñendo el cuerpo de sus víctimas, a las que descoyuntan y asfixian, enroscándoseles por su tronco. El nombre de SERPIENTE es también aplicable a los ofidios de la familia *colúbridos* más o menos venenosos. Así acontece con muchos colúbridos de la serie *proteroglifa*, que integran el grupo de las SERPIENTES *elapinas*, como la *cobra de anteojos*, el *áspid de Egipto* y la SERPIENTE *de coral*. Y también son dignos de ser denominados SERPIENTES gran número de ofidios de la familia *vipéridos*, como las víboras, muchos de ellos venenosísimos y terribles por sus mordeduras mortales, como la de la *Víbora del Desierto*, en Africa; el *Mocasín*, de los Estados Unidos; el *Crótalo Surucucú*, del Brasil, y las SERPIENTES *de cascabel*, habitadoras del Golfo de Méjico. (V. OFIDIOS.) ‖ — AMARILLA DE LAS ANTILLAS. TRIGONOCÉFALO. ‖ — DE ANTEOJOS. *Zool.* Reptil venenoso del orden de los ofidios, de más de un metro de longitud, cabeza que se endereza verticalmente, y sobre el disco que pueden formar las costillas detrás de la cabeza aparece un dibujo en forma de anteojos. Llámase también *Cobra*, y es la *Naja tripudians*. ‖ — DE BRONCE. Habiendo muerto en el desierto gran número de israelitas a causa de la picadura de las serpientes, Moisés hizo erigir por orden del Señor una SERPIENTE DE BRONCE como signo cuya milagrosa potencia curaría a los que lo miraran. Sobre este asunto han pintado inmortales obras Miguel Angel en San Pedro de Roma, y Rubens en un cuadro que se conserva en el Museo de Madrid. ‖ — DE CASCABEL. *Zool.* CRÓTALO, 3.ª acep. ‖ — DE FARAÓN. *Quím.* Masa de rodanuro mercúrico y un aglutinante combustible, dispuesta en cilindros de pocos milímetros, que al pegarles fuego se hinchan y retuercen como gusanos. ‖ — DE MAR. *Zool.* Pez hipotético, cuya existencia se ha hecho sinónimo de mentira periodística.



«La Serpiente de Bronce», cuadro de Jusepe Leonardo (Real Academia de San Fernando)

SERPIENTES (Isla de las). *Geog.* Isla de la parte NO. del mar Negro, situada próxima a tierra y enfrente del puerto de Sulina, con 4,5 km. de largo por 2 de ancho. Es la *Leuce nesos* de la leyenda griega, que coloca en ella la tumba de Aquiles. Su nombre es debido a la abundancia de serpientes del género *Teselatus*, que se alimentan de pájaros.

SERPIGINOSO, SA. adj. Perteneciente o relativo al serpigo.

SERPIGO. m. *Patol.* Ulceras cutáneas que cunden a lo largo, cicatrizándose por un lado y extendiéndose por el otro.

SERPIS. *Geog.* Río de España, que nace en la prov. de Alicante, entre la sierra Mariola y la Carrasqueta, corre por entre profundas cortaduras y escarpados barrancos formando frecuentes y hermosos saltos de agua, pasa por Alcoy y Cocentaina, y aumentando su caudal con varios arroyos, penetra en la provincia de Valencia por un desfiladero que las aguas han labrado en el extremo oriental de la sierra Agulient-Benicadell, yendo, después de pasar cerca de Gandía, a desembocar en el Mediterráneo. Recibe también el nombre de *río de Alcoy*.

SERPOL. m. *Bot.* Especie de tomillo *(Thymus Serpyllum)*, de tallos rastreros, hojas planas y obtusas y florecillas purpurinas. Es buscado por las abejas y lo comen con placer los ganados, las liebres y los conejos. Crece en las colinas y en los bosques secos. Su olor es aromático y penetrante; su sabor, amargo, y posee propiedades tónicas, excitantes y antiespasmódicas.

SERPOLLAR. intr. Echar serpollos un árbol; retoñar.

SERPOLLET (Léon). *Biog.* Mecánico francés, nacido en Culoz y m. en París (1858-1907), inventor del automóvil a vapor. En 1886 presentó su primer coche automóvil, que en la Exposición alcanzó un éxito extraordinario. A él se debe el motor de vapor sistema *Compound*, aplicado a la automotriz del París-Lyón-Mediterráneo, y como constructor de automóviles realizó la primera carrera París-Versalles, ganando en Niza la copa de Rothschild con una velocidad de 120 km. por hora; fué el primero en recorrer un kilómetro en menos de medio minuto.

SERPOLLO. m. Cada una de las ramas nuevas y lozanas que brotan al pie de un árbol o en la parte por donde se le ha podado. ‖ Renuevo, retoño de una planta.

SERPUJOV. *Geog.* C. de la U. R. S. S., en la Rusia Europea, en la región o *kraí* de Moscú, cap. del círculo de su nombre, situada a orillas del Nara, a 2 km. de su desembocadura en el Oka, y del Serpeika; 48.900 hab. Fabricación de tejidos de algodón y curtidos, fundiciones de hierro y cobre, construcción de máquinas, etc. Es una de las ciudades más antiguas del ducado de Moscovia.

SERPULA. *Zool.* Género de gusanos anélidos quetópodos serpúlidos, caracterizados por tener el cuerpo encerrado en un tubo calcáreo, cuyo orificio superior deja salir fuera las branquias del animal, que, por otra parte, puede obturar dicho agujero por medio de un opérculo, guareciendo entonces su cuerpo totalmente en el tubo que constituye su vivienda. Abunda mucho en casi todos los mares la *S. vermicularis*, cuyos tubos calcáreos, blancos o sonrosados, se hallan adheridos a las conchas o a las rocas del litoral.



Serpula vermicularis

SERPÚLIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de gusanos anélidos quetópodos, que tiene por tipo el género *Serpula*. Comprenden además los SERPÚLIDOS otros géneros, como *Spirorbis, Hydroides*, etc. Estos animales llevan en la cabeza una especie de plumero o penacho branquial, uno de cuyos apéndices se transforma en una tapadera u opérculo, que a su vez puede convertirse en cámara incubadora de los embriones. Habitan el litoral de los mares, en donde penetran en la arena y se alojan en unos tubos que fabrican admirablemente.

SERRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia (España), p. j. de Sagunto; 1.795 hab., de ellos 1.190 en su cabecera, el lugar homónimo. En su término radican las ruinas de la antigua y famosa cartuja de Porta-Celi. ‖ — DE DARÓO. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de La Bisbal; 295 hab., de ellos 155 en su cabecera, el lugar homónimo.

SERRA (Enrique). *Biog.* Pintor español, n. en Barcelona y m. en Roma (1859-1918). A los dieciocho años marchó a Roma para proseguir los estudios empezados en Barcelona bajo la dirección de Talarn. Fueron su primera fuente de inspiración los restos de la antigüedad romana. De aquella época son sus figuraciones del Foro romano, aquel gran cuadro en que las ruinas parecen vistas a la pálida luz del amanecer, impregnadas en la melancolía de las cosas muertas. Consagróse después al paisaje, reproduciendo en sus telas vistas y escenas de la campiña romana. Cuéntanse entre sus producciones más notables: *Lagunas pontinas;* el mentado *Foro romano; Un accidente; Un paje; Ninón*; *Excavaciones en el Tiber*, adquirido por el emperador de Alemania; y *La Virgen de Ripoll*, cuadro encargado por el papa León XIII con destino al monasterio catalán del mismo nombre, si bien se quedó en Roma, donde se sacó un facsímil de mosaico para aquel monasterio. ‖ — (FRANCISCO). *Biog.* Periodista, crítico y autor dramático portugués, n. en Lisboa en 1837 y m. en 1922. Comenzó su carrera literaria fundando con Julio César Machado el *Eco literario;* colaboró en el *Correio da Europa*, la *Gazeta de Portugal* y otros diarios y revistas, y más tarde dirigió el *Journal da Noite*, acreditándose con sus campañas. Compuso para el teatro muchas obras, entre las que se cuentan: *O amor e o dever, Rossa d'amor, Da noite todos os gatos são pardos, Quadros familiares, A senda do diablo, O rei Sol, Mocidade de Nun'Alvares, Revista de 1896, A boceta de Pandora* y *A perola de Andaluzia.* ‖ — (JAUME). *Biog.* Pintor catalán, muerto antes de 1396, que en 1362 pintó el cuadro del sarcófago del arzobispo Fray Martín de Alpartil en el coro inferior del monasterio de las Dueñas del Santo Sepulcro de Zaragoza, con escenas de la vida de la Virgen, de la Pasión de Jesucristo y el Juicio Final. En 5 de febrero de 1363 comprometióse a pintar un altar, hoy desaparecido, para la Cofradía de todos los Santos de Manresa. Tampoco existe otro que, ayudado por su hermano *Pere*, debió de terminar en 1370 para la iglesia de Pedralbes. Hacia 1375 parece que pintaría un retablo para Santa María de Cardona, del cual quedan algunas tablas en el museo de Solsona. ‖ — (JOSÉ M.ª BENITO). *Biog.* Prelado español, nacido en Mataró, m. en el Desierto de las Palmas (Tarragona) (1810-1888). Abrazó la vida religiosa en el monasterio de San Martín de Compostela, donde profesó la regla de San Benito (1828), y el mismo año en que recibió el sacerdocio (1835) vino la exclaustración, por lo que se trasladó a Italia, de donde partió en 1844 en misión a Australia. En junio de 1847 fué designado por Pío IX primer obispo de Puerto Victoria, y en 1849, antes de tomar posesión, se le nombró administrador del obispado de Perth, con el título de Daulia, con el que fué más conocido, cargo que ejerció durante doce años, regresando a la Península, donde fundó la institución de las *Oblatas del Santísimo Redentor*, dedicadas a recoger a las jóvenes arrepentidas, orden aprobada por León XIII



Enrique Serra: «Misterio»

en 1895. || — (JUNÍPERO, antes MIGUEL JOSÉ). *Biog.* Religioso español, n. en Petra (Mallorca), m. en la misión de San Carlos (Méjico) (1713-1784). Profesó en 1731 en el convento de Franciscanos de Palma, y en 1749 pasó a Méjico como misionero apostólico con Francisco Palou, su biógrafo, y otros veinte religiosos, llegando allí a fines de diciembre. Destinado a la misión de Sierra Gorda, se estableció en la sierra que divide a Nuevo León de la Huaxteca. Más tarde fué destinado a las misiones de California. En 1770 emprendió, acompañado del piloto Vicente Vila, el cosmógrafo Miguel Constansó y otros descubridores, una penosísima exploración, enarbolando la bandera de España en la Nueva o Alta California, donde fundó las misiones de San Diego y San Carlos de Monterrey, y más tarde las de San Gabriel y San José de Guadalupe. || — (NARCISO). *Biog.* Poeta y dramaturgo español, que n. y m. en Madrid (1830-1877), siendo su primer apellido *Sáenz*, consignado con una «S» en sus primeros escritos. Ingresó en la Academia de Caballeria, pero pronto abandonó la carrera militar. A los dieciocho años estrenó con éxito la comedia *Mi mamá*, y luego fué actor. Otra comedia, *La boda de Quevedo*, que le proporcionó un gran triunfo, le consagró autor dramático. Intervino en la Revolución del 54, a las órdenes del general Ros de Olano, ocupando algunos cargos militares, y fué censor de teatros en 1864. Escribió infinidad de poesías de todo género, cuentos y leyendas. En sus obras teatrales es un discípulo de Zorrilla y se sintió atraído por el tema histórico, como en *El reloj de San Plácido* (de la época de Felipe IV) y *El loco de la guardilla*, que tiene por protagonista a Cervantes. Ya hacia el teatro costumbrista apunta su comedia *La calle de la Montera*. || — (PERE). *Biog.* Pintor catalán, hermano de Jaume. Su obra más importante es el retablo del altar del Espíritu Santo de la catedral de Manresa, pintado en 1393-1394, que a pesar de la influencia sienesa es obra de una dulzura muy personal. Igual carácter manifiestan un retablo, hoy exhibido en el monasterio de San Cugat del Vallés, para cuya iglesia había sido pintado; el altar dedicado a la Virgen en la iglesia parroquial de Aballa de la Conca; la tabla con episodios de la vida de San Nicolás, que pasó a la colección Ametller, de Barcelona, y el altar de San Esteban de Gualter. || —HUNTER (JAIME). *Biog.* Filósofo y publicista español, n. en Manresa, m. en Méjico (1878-1943). Catedrático en 1911 en Santiago y desde 1913 de Historia de la Filosofía en la universidad de Barcelona, de la que fué rector, donde fundó un Seminario de Filosofía y desarrolló una eficaz labor docente. Obras principales: *Les tendències filosòfiques a Catalunya durant el segle XIX* (1925); *La filosofía en España durante el siglo XIX* (1927), y diversos estudios sobre la filosofía de Llorens y Barba. Al implantarse el Estatuto de Cataluña se lanzó a la política, y a causa de ello hubo de emigrar en 1939. || — VILARÓ (JUAN). *Biog.* Sacerdote y arqueólogo español, n. en Cardona en 1879. Correspondiente de la Real Academia de la Historia, fundó el Museo de Solsona, fomentando la geología y la arqueología, en las que se ha especializado. Entre las numerosas excavaciones que dirigió y estudió, destacan por su importancia las de la necrópolis cristiana de Tarragona. Entre sus obras: *Historia de Cardona* (1906); *Origen d'algunes localitats de Catalunya* (1910); *El Cançoner del Calic* (1914); etc. Sobre la historia primitiva del cristianismo en Tarragona versa su documentado libro *Sant Fructuós* (1936). || — Y CAMPDELACREU (ANTONIO). *Biog.* Historiador y literato español, n. y m. en Vich (1848-1901). Apasionado por la historia local, dió calor desde la sociedad del *Círculo literario* de Vich a la organización del futuro Museo Diocesano y a los estudios históricos en su memoria: *El Archivo municipal de Vich, su contenido y su restauración*, y compuso una *Historia de Vich*, que quedó sin publicar. || — Y GIBERT (JAIME). *Biog.* Pintor y dibujante español, n. en San Ginés de Vilasar (1836-1877). Alcanzó justa fama como pintor decorador, habiendo ejecutado obras notables en este género, entre ellas la restauración del salón de descanso del Gran Teatro del Liceo, en Barcelona. Dibujante de la Comisión de Monumentos de España, reunió una colección magnífica de copias de edificios y detalles arquitectónicos. || — Y GINESTA (FRANCISCO). *Biog.* Taquígrafo español, n. en Olot (Gerona) (1768-1836). Cursó Leyes en la universidad de Barcelona, y taquigrafía en Madrid, siguiendo el sistema Martí. Fué profesor de esta asignatura en la Casa Lonja de Barcelona y creó la escuela de taquigrafía catalana. Publicó adicionada la *Taquigrafía de la lengua castellana*, cuya impresión costeó la Junta de Comercio. || — Y POSTIUS (PEDRO). *Biog.* Historiador español, n. en Barcelona (1671-1748), miembro de la Real Academia de Buenas Letras de dicha ciudad y autor de *Prodigios y finezas de los Santos Angeles en el Principado de Cataluña* (1726); *Historia de Nuestra Señora de Montserrat* (1747), y otras obras de historiografía local, en el sentido de la religiosidad barroca.



Fray Junípero Serra



Pere Serra: Imagen de la Virgen en el retablo del Espíritu Santo de la Seo de Manresa.

SERRACÍN. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia (España), p. j. de Riaza, formado sólo por el lugar homónimo; 80 hab.

SERRADA. *Geog.* Villa de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Medina del Campo, que constituye por sí sola el municipio homónimo; 960 hab. || — (LA). *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Avila, formado únicamente por el lugar homónimo; 310 habitantes. || — DE LA FUENTE. *Geog.* Mun. de la prov. de Madrid (España), p. j. de Torrelaguna, formado sólo por el lugar de su nombre, que cuenta con 115 hab.

SERRADELL. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Tremp, a 600 m. de alt.; 525 hab., de ellos sólo 100 en su cabecera, el lugar homónimo.

SERRADELLA. f. *Bot.* Leguminosa forrajera *(Ornithopus sativus)*, cultivada en el Mediodía y Levante de España, donde se conoce también con el nombre de *Pie de pájaro*.

SERRADILLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres (España), p. j. de Plasencia; 4.650 hab., en su mayoría concentrados en su cabecera, la villa de su nombre, situada cerca del Tajo. Restos de construcciones romanas y árabes. Curiosa columna, antigua picota, en una de sus plazas. || — DEL ARROYO. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Ciudad Rodrigo; 1.325 hab., de ellos 940 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DEL LLANO. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Ciudad Rodrigo; 655 hab., en su mayoría en su cabecera, el lugar de su nombre.

SERRADIZO, ZA. adj ASERRADIZO. || V. MADERA SERRADIZA.

SERRADO, DA. p. p. de SERRAR. || adj. Que tiene dientecillos semejantes a los de la sierra.

SERRADOR, RA. adj. y s. ASERRADOR.

SERRADURAS. f. pl. SERRÍN.

SERRADUY. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Benabarre; 185 hab., de ellos 100 en su cabecera, el Barrio del Pou.

SERRAGATINO, NA. adj. Natural de la Sierra de Gata. U. t. c. s. || Perteneciente a esta región de Salamanca.

SERRALLO. m. Lugar en que los mahometanos tienen sus mujeres y concubinas. || fig. Cualquier sitio donde se cometen graves desórdenes obscenos.

SERRALLONGA (Juan Sala y Serrallonga, conocido por **Don Juan de).** *Biog.* Tipo legendario de bandolero catalán, n. en Viladrau hacia 1587 y m. en Barcelona en 1634. De familia acomodada, era casado y padre de cinco hijos, cuando, por causa de un castigo que reputó injusto, dióse al bandolerismo, adscribiéndose al bando de los *ñerros*, defensores del derecho señorial, en lucha ya de antiguo con el bando de los *cadells*. Protegido por el conde de Erill y los señores de Auger y Viver, operó en el Norte de Cataluña y especialmente en la comarca de Vich, donde más adeptos tenía el bandolerismo. Tuvo que refugiarse diversas veces en Francia, y al fin, acosado por la justicia y abandonado por sus protectores, fué apresado y condenado a morir descuartizado. Su figura tomó vuelos legendarios, faltos en general de veracidad histórica, y ha sido llevada al teatro y a la novela en distintas ocasiones, por Coello, Rojas, Víctor Balaguer y otros, llegando a formar parte del folklore con la famosa danza *Ball d'En Serrallonga* y algunas canciones populares.

SERRANA. f. Composición poética parecida a la serranilla

SERRANÍA. f. Espacio de terreno cruzado por montañas y sierras.

SERRANIEGO, GA. adj. SERRANO.

SERRANIL. m. Especie de puñal o cuchillo.

SERRANILLA. f. dim. de SERRANA. || Composición lírica de asunto villanesco o rústico, y las más de las veces erótico, escrita por lo general en metros cortos. Equivale a las *vaqueiras* y pastorelas de otras literaturas, y fué muy usada por los poetas castellanos de los siglos XIV y XV. Son famosas las del arcipreste de Hita y del marqués de Santillana.

SERRANILLOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. de Arenas de San Pedro; 1.175 hab. || — DEL VALLE. *Geog.* Villa de la prov. de Madrid (España), p. j. de Getafe; 370 hab.

SERRANO, NA. adj. Que habita en una sierra, o nacido en ella. U. t. c. s. || Perteneciente a las sierras o serranías, o a sus moradores. || V. TORDO SERRANO. || fig. y fam. V. PARTIDA SERRANA.

SERRANO (Beato Francisco). *Hagiog.* Religioso dominico español, n. en Huéneja (Granada) (1695-1748). En 1725 se embarcó para las misiones de China, permaneciendo veinte años en Fogán; fué preconizado para la silla Tipacitana con futura sucesión para el vicariato apostólico de Fokien Norte, y sufrió martirio con el intrépido Padre Díaz. Fué beatificado por el papa León XIII en 1893. || — (EMILIO). *Biog.* Compositor español moderno, uno de los más notables de España, n. en Vitoria y m. en Madrid (1850-1939). Sucedió a Arrieta en la cátedra de Composición del Conservatorio de Madrid, que desempeñó durante muchos años. Estrenó en el Teatro Real las óperas *Mitridates, Doña Juana la Loca, La peste de Otranto* y *Gonzalo de Córdoba*, y en Buenos Aires, *La Maja de rumbo*. Colaboró con Alonso en la música de la zarzuela *La bejarana*. Produjo una sinfonía, un concierto de piano y orquesta, un cuarteto de cuerda, etc. Con su labor docente influyó sobre una generación de compositores españoles. Fué durante larguísimo tiempo profesor de cámara de la infanta Isabel. || — (JOSÉ). *Biog.* Compositor español, n. en Sueca (Valencia), m. en Madrid (1873-1941). Estudió en Valencia con el maestro Salvador Giner, y muy joven aún se trasladó a Madrid para cultivar el género zarzuela, en el que bien pronto ocupó destacado lugar desde el estreno de *El Motete*, con letra de los Quintero (1900). Entre sus producciones teatrales, que rebasan la cifra del medio centenar, se hicieron popularísimas *La casita blanca, La reina mora, Moros y cristianos. La reja de la Dolores, El pollo Tejada, Alma de Dios, La alegría del batallón. La canción del olvido* y *La Dolorosa*. Alcanzó gran mérito su obra póstuma *La venta de los gatos*. Ha compuesto canciones sueltas y varios himnos, entre éstos el *Himno a Valencia* (1909). Su producción se distingue por el carácter melódico, inspirado frecuentemente en la música popular. || —(LUCIANO). *Biog.* Benedictino e historiador español, n. en Castroceniza (Burgos) (1879-1944). Ingresado en el cenobio de Silos en 1891, ordenóse de sacerdote en 1902. Abad de dicho monasterio, su figura adquirió también relieve político durante la actuación del Gobierno Nacional en Burgos. Se ha especializado en la investigación sobre la música religiosa, y especialmente sobre la historia de España en la época imperial. Ha escrito: *¿Qué es canto gregoriano?* (1905); *Música religiosa* (1906); *Historia de la Liga de Lepanto* (1918); *Noticias inéditas del Gran Capitán* (1921); *Primeras negociaciones de Carlos V con la Santa Sede* (1925); *Los conversos Don Pablo de Santa María y Don Alfonso de Cartagena* (1942); etc. Era miembro del Consejo Supremo de Investigaciones científicas. || — BEDOYA (FRANCISCO). *Biog.* General español, n. en Quesada (Jaén), m. en Madrid (1813-1882). Destinado al ejército de Cataluña a principios de 1836, hizo la guerra civil hasta la conclusión de la guerra con la entrada de Cabrera en Francia. Acompañó al regente del reino en la emigración, permaneciendo en Londres hasta 1847. Vuelto a España, fué comandante general del campo de Jibraltar en 1859, al estallar la guerra de Africa, y fué ascendido a teniente general en 1866, y deportado a las islas Canarias en 7 de junio de 1868; volvió a la Península con los generales duque de la Torre, Caballero de Rodas y otros, el 19 de septiembre del mismo año, siendo nombrado por el Gobierno de la Revolución general en jefe del ejército de Granada, campo de Jibraltar y posesiones de Africa. También



José Serrano

fué director de la Guardia Civil, y en los últimos meses de 1874 fué nombrado ministro de la Guerra. || — FATIGATI (ENRIQUE). *Biog.* Químico e historiador del arte español, n. y m. en Madrid (1845-1918). Catedrático de Química en el Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, fué entusiasta presidente de la Sociedad Española de Excursiones y secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la que ingresó en 1901. Además de diversas memorias y manuales sobre su especialidad científica, publicó numerosas monografías de arte, útiles, aunque poco completas, para su tiempo: *Sillerías de coros españoles, Claustros románicos españoles, Miniaturas de códices españoles.* || — JIMÉNEZ (CÉSAR). *Biog.* Artillero español, n. en Logroño en 1873. Tomó parte en la campaña de Africa en 1909; después pasó a la fábrica de cañones de Trubia y en 1911 a la Academia de Artillería como profesor de la clase de Industria. De teniente coronel fué Jefe de Labores de la Fábrica de Artillería de Sevilla, pasando luego a la secretaría de la Dirección Superior Técnica de Industria Militar, en la que desarrolló una fructífera labor. Coronel en 1929, pasó a dirigir el Parque de Artillería de Burgos hasta 1931, fecha en que pidió el retiro. Gran autoridad en estudios metalúrgicos, escribió numerosas obras sobre esta técnica, alguna de las cuales se hizo clásica: *Tecnología Industrial* (3 tomos); *Metalografía y Ensayo de Materiales; Fabricación de Artillería y Municiones; España minera y metalúrgica; Movilización Industrial; Herramientas;* etcétera. || — SANZ (MANUEL). *Biog.* Historiador español, n. en Ruguilla y m. en Madrid (1868-1932). Estudió Teología en Sigüenza y Derecho y Filosofía y Letras en Madrid. En 1889 ingresó en el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, y poco después, catedrático de Historia de España en Zaragoza, dedicóse a trabajos de investigación histórica. Miembro de la Real Academia de la Historia, publicó interesantes estudios sobre la Edad Media y en especial sobre Historia de América. SERRANO SANZ fué un sólido erudito, un afortunado rebuscador de archivos y bibliotecas y un laborioso editor de fuentes históricas. Citaremos entre su copiosa bibliografía: *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas* (1903, 2 vols.); *Vida del Capitán Alonso de Contreras* (1900); *Historia de las guerras civiles del Perú 1544-1548, por P. Gutiérrez de Santa Clara* (1904-1910, 4 vols.); *Historiadores de las Indias* (1909, 2 vols.); *Noticias y documentos históricos del Condado de Ribagorza* (1911); *Antología de poetisas españolas* (1915, 2 vols.); *Orígenes de la dominación española en América* (1918); etc. || — SÚÑER (RAMÓN). *Biog.* Político español, n. en Gandesa (Tarragona) en 1901. Estudió Derecho y entró en la Abogacía del Estado (1924), perfeccionando sus estudios en Roma y Bolonia. Ejerció en Zaragoza y fué síndico de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Diputado a Cortes (1933 y 1936), acentuó su actitud contraria a la coalición republicanosocialista. Amigo íntimo de José Antonio Primo de Rivera y cuñado del Generalísimo Franco, se situó en primera línea en las actuaciones de Falange Española. Detenido en Madrid en los primeros días del Movimiento acaudillado por Franco, logró pasar de la cárcel al hospital, de donde escapó, refugiándose en una Legación. Consiguió llegar al lado de Franco, mientras sus hermanos José y Fernando, ambos ingenieros, eran fusilados. Secretario político del Generalísimo, ministro de la Gobernación, Consejero Nacional de Falange, estructuró la política interior española según el pensamiento de Franco. En octubre de 1940 dejó el ministerio de la Gobernación por el de Estado, donde acentuó su visión personal de la política exterior de España. Hizo varios viajes al extranjero y se entrevistó con Hitler y varias veces con Mussolini, firmando en Berlín la renovación del Pacto Anticomintern. En septiembre de 1942 cesó en sus cargos de ministro de Asuntos Exteriores y presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. || — Y DOMÍNGUEZ (FRANCISCO, DUQUE DE LA TORRE). *Biog.* Capitán general y regente de España N. en la isla del León (Cádiz) (1810-1885), hijo del mariscal de campo Francisco Serrano, estudió en Vergara, fué cadete de Caballería en 1822 y hubo de verse postergado a causa del liberalismo de su padre. En 1829 fué alférez de Carabineros y en 1833 volvió a la Caballería. Fué ayudante de Espoz y Mina al principio de la guerra carlista, pasó a Cataluña ya capitán por méritos de guerra y ascendió hasta brigadier en poco tiempo. Diputado a Cortes por Málaga (1839). Siguió en Cataluña y ascendió a mariscal de campo (1840). Fué segundo cabo de Valencia, secundó el pronunciamiento de 1840, votó la Regencia única, fué nombrado comandante de Gerona, y Espartero le confió el mando del Ejército del Norte, al sublevarse los moderados (1841). Ministro de la Guera con López (1843), se separó de Espartero, marchó a Francia, regresó a Barcelona, constituyó el Ministerio Universal, y al emigrar Espartero desempeñó la cartera de Guerra con López y con Olózaga; riñó con éste, cooperó a su exoneración, ascendió a teniente general y puso una pausa a sus actividades políticas. Senador en 1845, ejerció gran influencia en la Corte por benevolencia de Isabel II, de la cual pasaba por ser el privado; se negó a marchar de Capitán general a Navarra, fué procesado, aconsejó la formación del Ministerio Salamanca y ayudó al de Narváez, del que aceptó la Capitanía General de Granada. Se retiró a Arjona, viajó por Rusia y otros países, cooperó en la sublevación de O'Donnell (1854) y fué Director General de Artillería y Capitán General. Marchó a Cuba de Gobernador general (1859), estuvo allí tres años y trabajó por la anexión a España de la isla de Santo Domingo, recibiendo al regresar el ducado de la Torre y el Toisón de Oro. Fué preso y desterrado en 1867 porque, siendo Presidente del Senado, firmó una exposición a la Reina protestando de que los moderados no reconocieran las Cortes. Sucedió a O'Donnell en la jefatura de la Unión Liberal, convino con Prim el destronamiento de Isabel II y fué desterrado a Canarias con otros generales. Desembarcó en Cádiz (18 septiembre 1868), firmó el Manifiesto antidinástico, derrotó a Pavía en Alcolea y entró con amplios poderes en Madrid, al tiempo que Isabel II marchaba a Francia. SERRANO formó un Gobierno Provisional, convocó Cortes Constituyentes, fué nombrado Regente del Reino con el tratamiento de Alteza, y al posesionarse del trono Amadeo I (1871) formó un Gobierno de conciliación, en el que le sucedió Ruiz Zorrilla, marchando él al Norte como Capitán General, para reducir a los carlistas. Procuró y consiguió que los sublevados aceptaran el convenio de Amorebieta, que después fué censurado por muchos liberales. Presidió un Gobierno y salió de España al proclamarse la República, regresando luego para ser Presidente del Poder Ejecutivo en 1874. Logró que las potencias le reconocieran y marchó otra vez al Norte a pelear con los carlistas. Dió el poder a Zabala y, después, a Sagasta. Aunque mandaba un ejército numeroso al



Francisco Serrano y Domínguez

proclamar el general Martínez Campos la monarquía de Alfonso XII, no quiso luchar, y, dando el mando a Moriones, marchó al extranjero. Regresó pronto (1875) y permaneció alejado de la política hasta 1881, aunque trató con Ruiz Zorrilla de hacer una revolución. Se adhirió a la Monarquía al formar Gobierno Sagasta, y en 1882 organizó un partido izquierdista dinástico, pero no lo vió desarrollado. || — Y MORALES (JOSÉ). *Biog.* Literato y bibliófilo español, n. en Algeciras, m. en Valencia (1851-1908). Cultivó con predilección los estudios relacionados con el desarrollo de la imprenta. Reunió una biblioteca de 12.000 volúmenes muy escogidos, que legó al Municipio de Valencia. Publicó, entre otros trabajos: *Reseña... de las imprentas que han existido en Valencia desde la introducción del arte tipográfico hasta 1868* (1898-99), el libro más documentado publicado hasta entonces sobre los primeros años de la imprenta en España

SERRANUS. *Zool.* Género de peces acantopterigios, familia de los pércidos, que comprende unas setenta y cinco especies esparcidas especialmente por los mares cálidos. De talla mediana, oblongos, comprimidos, presentan una sola aleta dorsal, aunque muy prolongada, y el opérculo dentado en forma de sierra; se les conoce también con el nombre de *percas de mar.* El mero, *S. gigas,* es una de sus principales especies, así como el *S. scriba* y *S. cabrilla* o *cabras,* muy comunes en el Mediterráneo y el Atlántico. Son notables por la belleza de sus colores.

SERRAR. tr. Cortar o dividir con sierra la madera u otra cosa. || intr. *Mur.* Ajear la perdiz.

SERRASALMO. *Zool.* Género de peces malacopterigios abdominales, familia de los caracínidos, cuyas especies viven en los ríos del Brasil, de la Guayana y de Africa. Son muy voraces, presentando el cuerpo con escamas, excepto en la cabeza; el abdomen aserrado y con quilla, y en el dorso una aleta adiposa detrás de la dorsal ordinaria. Una especie de este género es *S. denticulatus.* Llámanse vulgarmente *pirayas, caribes* y *caribos.*

SERRASUELO. m. *P. Rico.* Arbol mirtáceo, de corteza agrietada, que da por fruto bayas globosas.

SERRAT BONASTRE (José). *Biog.* Ingeniero industrial español, n. en Barcelona en 1869. Fué subdirector de la Escuela de Ingenieros, presidente de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona (1924-26) y director de importantes industrias metalúrgicas. Dirigió también la *Revista Tecnológica Industrial* y es autor de *La electrificación de fábricas y talleres,* obra premiada en el Concurso de Ingenieros civiles, en Madrid (1914), y de *Tecnología industrial,* manual clásico que ha tenido numerosas ediciones.

SERRÁTIL. adj. *Med.* V. PULSO SERRÁTIL. || Véase JUNTURA SERRÁTIL.

SERRATILLA. f. dim. de SIERRA, 4.ª acep.

SERRATO. adj. y s. *Anat.* V. MÚSCULO SERRATO. || — MAYOR. *Anat.* Músculo de la región torácica, lateral, par, muy plano, cuadrilátero, dentado por uno de sus bordes, que se inserta en las costillas, siguiendo una línea curva de concavidad posterior, por nueve o diez digitaciones, marchando a terminarse en el borde espinal del omóplato. Sirve de propulsor, elevador y depresor del hombro, espirador y algunas veces inspirador y trepador. || — POSTERIOR INFERIOR. *Anat.* Músculo de la región de la espalda, par, cuadrilátero, dirigido hacia afuera y arriba, y situado entre el dorso y los lomos; se inserta por el borde interno en las apófisis espinosas de las vértebras dorsales y lumbares, y por el borde externo en las costillas, mediante digitaciones. Sirve como espirador y para sujetar los músculos profundos del espinazo. || —POSTERIOR SUPERIOR. *Anat.* Músculo de la región de la espalda, par, cuadrilátero, oblicuo y situado delante del romboides; se inserta por el origen en las apófisis espinosas de las últimas vértebras cervicales y primeras dorsales, y por la terminación en las costillas, mediante digitaciones. Sirve como inspirador y para sujetar los músculos profundos del espinazo.

SERRATO (José). *Biog.* Político uruguayo, n. en Montevideo en 1868, ingeniero de profesión y profesor de Matemáticas en la universidad. Fué diputado y senador, ocupó los ministerios de Fomento y Hacienda y, con sus dotes financieras, reorganizó el crédito hipotecario del país. En 1923 fué elegido para la Presidencia de la República, para el período 1924-1927.

SERREJÓN. *Geog.* Villa de la prov. de Cáceres (España), p. j. de Navalmoral de la Mata. que constituye por sí sola el municipio homónimo; 1.475 hab.

SERRETA. f. dim. de SIERRA. || Mediacaña de hierro, de forma semicircular y con dientecillos o puntas, que se pone en la boca de los caballos sujeta al cabezón. || Rastrillo, perillo de la cabezada. || Véase CABEZÓN DE SERRETA. || Galón de oro o plata dentado por uno de sus bordes, con que durante mucho tiempo se distinguían los oficiales de cuerpos auxiliares del ejército y de la armada, respecto de los de armas combatientes, quienes usaban galones de bordes rectos. || *Tecnol.* Lámina de acero finamente dentada a modo de peine, instalada cerca de la superficie de los tambores de una carta, paralelamente a los ejes respectivos, y animada de un movimiento de sierra, que sirve para descargar dichos tambores del velo o de la borra que llevan.

SERRETAZO. m. Tirón que se da a la serreta para castigar al caballo. || fig. Sofrenada, reprensión violenta.

SERREZUELA. f. dim. de SIERRA.

SERRIJÓN. m. Sierra o cordillera de montes de poca extensión.

SERRÍN. m. Conjunto de partículas que se desprenden de la madera cuando se sierra. || — DE CORCHO. *Tecnol.* Los desperdicios de la elaboración de los artículos de corcho se llaman también *serrín* y se aprovechan para fabricar aglomerados que sirven como aislantes, y para preparar el linóleo. || — DE MADERA. *Tecnol.* Este desperdicio representa una parte considerable de la madera trabajada, pues puede llegar al 15 por 100 del peso de ésta; por esto se ha procurado encontrarle utilización remuneradora, bien como combustible quemándolo en rama en estufas y cocinas u hornos provistos de parrillas especiales, o, aglomerado en briquetas, en hornos ordinarios; bien destilándolo en seco para la extracción de diversos productos (Véase MADERA); o quemándolo para producir gas pobre; o amasándolo con diversos productos para formar materiales diversos de construcción. El SERRÍN es también excelente aislador y es de uso general para embalar y en el barrido húmedo casero.

SERRRINO, NA. adj. Perteneciente a la sierra o parecido a ella. || *Med.* V. PULSO SERRINO.

SERROJA. f. SEROJA.

SERRÓN. m. aum. de SIERRA, 1.ª acep. || ant SERRUCHO. U. en *León.* || TRONZADOR.

SERROPALPUS. *Zool.* Género de insectos coleópteros heterómeros estenélitros, cuyas especies viven en Europa. Se caracterizan por tener los palpos maxilares en forma de sierra, las mandíbulas escotadas o bífidas en la extremidad y los garfios de los tarsos sencillos. Son de forma prolongada y de color rojizo o pardo claro. Una especie de este género es *S. barbatus.*

SERROTE. m. *Méj.* SERRUCHO.

SERRUCHAR. tr. *Arag.* y *Colomb.* Cortar o dividir con serrucho la madera u otra cosa.

SERRUCHO. m. despect. de SIERRA. || Sierra de hoja ancha y regularmente con sólo una manija o empuñadura; algunas tienen dos, pero no lo demás de la armadura. || *Cub.* Pez de cuerpo prolongado y con un rostro en forma de sierra muy cortante. || — DE COSTILLA. El de hoja rectangular delgada, reforzada en su canto superior con una barra de acero en V invertida. || — DE PUNTA. Hoja de acero angosta, pero más gruesa que el serrucho ordinario, que sirve para aserrar en curva. || — ORDINARIO. El de hoja ligeramente trapezoidal unida simplemente al mango mediante un encaje y tornillos.

SERSÉN. adj. y s. *Germ.* ESPAÑOL.

SERT (Domingo). *Biog.* Industrial español, n. y m. en Barcelona (1832-1897). Introdujo en España la fabricación de alfombras mecánicas y otros productos textiles, que obtuvieron medalla de oro en las exposiciones de Londres (1867), París (1878) y Filadelfia (1876). || — (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Barcelona en 1876. Establecido en París desde 1900, formado por numerosos viajes en Flandes y en Italia, dotado de gran imaginación, ha pintado numerosos conjuntos decorativos para templos y palacios de diversos países. Uno de los más conocidos es el de la catedral de Vich, que ha ejecutado tres veces, la primera a todo color y las dos restantes en grisalla, rojo y oro de metálicas transparencias; otros son los de la iglesia de San Telmo, en San Sebastián, y de la Sala de las Crónicas del Ayuntamiento de Barcelona. En 1943 ocupó el cargo de agregado artístico y cultural de la embajada española en Vichy.

SERTA. f. *Germ.* CAMISA, 1.ª acep.

SERTAO. m. *Geog.* Nombre que se aplica en el Brasil a ciertas regiones desiertas, poco pobladas e incultas.

SERTILLANGES (Antonin Gilbert). *Biog.* Publicista católico francés, n. en Clermont-Ferrand en 1863. También elocuente predicador, perteneciente a la orden de los Dominicos, en la que ingresó en 1883; profesor en varios seminarios y, finalmente, en el Instituto Católico de París. Se distinguió por la ponderada manera de juzgar las manifestaciones literarias y del arte en general, así como los problemas sociales. Sensible crítico de Arte. Autor de un *Pèlerinage artistique à Florence* (1894); *Jésus* (1899); *Nos vrais ennemis* (1900); *L'Art et la Morale,* una de sus más interesantes obras (1900); *Socialisme et Christianisme* (1905); *Féminisme et Christianisme* (1908); *Art et Apologétique* (1909); *La Cathédrale* (1921); *La Vie intellectuelle* (1922); *Catéchisme des Incroyants* (1930); *Recueillement* (1935); etc.

SERTORIANO, NA. adj. Perteneciente o relativo a Quinto Sertorio. || Partidario de este caudillo en la guerra que sostuvo en España contra Roma. U. t. c. s.

SERTORIO (Quinto). *Biog.* General romano, n. en Nursia, en la Sabina (121-72 a. de J. C.). Dedicado al foro, lo abandonó por las armas, pasando a las Galias como sucesor de Mario; distinguióse en la guerra contra los cimbrios y gobernó la Italia Superior como cuestor (90). Vencedor Sila, SERTORIO se refugió en España, donde juntó un ejército para cerrar el paso por los Pirineos a su enemigo. Vencido allí, se retiró al África, de donde volvió con tropas romanas a prestar apoyo a los lusitanos, que se habían rebelado, y le nombraron jefe. Sostuvo la guerra muchos años en la Península, obteniendo continuas victorias contra los ejércitos romanos, mandados primero por Metelo (79) y luego por Pompeyo (77); pero a pesar de sus triunfos no cesó de proponer constantemente la paz. Los romanos, no pudiendo vencerle con las armas, apelaron a la traición y explotaron el envidioso rencor de Perpenna, uno de los tenientes de SERTORIO, ofreciéndole grandes recompensas, hasta que consiguieron que le asesinara en un banquete en Osca (la actual Huesca).

SERUÉ. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Jaca; 160 hab., de ellos 110 en su cabecera, el lugar homónimo.

SERUENDO, DA. adj. *León* SERONDO.

SÉRUSIER (Paul). *Biog.* Pintor francés, discípulo de Gauguin. Pinta unos cuadros que semejan cartones, en los cuales obtiene efectos de color muy armoniosos, y se observa en él la influencia de los «primitivos». Formó parte del grupo artístico dicho de los *nabis;* y actuó de puente en la influencia de Gauguin sobre Maurice Denis.

SERVADOR. adj. Guardador o defensor. U. únicamente en poesía como epíteto de Júpiter.

SERVAIS (Adrien-François). *Biog.* Violonchelista belga, n. en Hals (1807-1866). Hizo grandes tournées, recibió el sobrenombre de «el Paganini del violonchelo» y fué profesor del Conservatorio de Bruselas. Escribió conciertos, fantasías y dúos para dicho instrumento. || — (FRANÇOIS MATHIEU, llamado FRANZ). *Biog.* Compositor belga, n. en San Petersburgo (1846-1901). Era hijo del anterior. Obtuvo en 1873 el premio de Roma y se consagró con fruto a la composición y a la dirección orquestal.

SERVAL. m. *Bot.* SERBAL.

SERVANDO. m. Nombre propio de varón. || — (SAN). *Hagiog.* Prelado español, que se retiró al convento de San Esteban de Ribas del Sil, de la orden de San Benito, en Galicia, siendo celebrado por la Iglesia el 26 de enero. || *Hagiog.* Mártir español en tiempo de Diocleciano; sufrió el martirio junto a Cádiz en el Campo Ursoniano y fué sepultado en Sevilla. Se celebra su fiesta el 23 de octubre.



Jean Nicolas Servandoni: Fachada de la iglesia de San Sulpicio en París.

SERVANDONI (Jean Nicolas). *Biog.* Arquitecto y pintor francés por la residencia, n. en Florencia (1695-1766), que se hizo célebre por su gusto decorativo. En 1731 presentó su paisaje *Templo y ruinas* (Museo del Louvre), obra que le sirvió para su recepción en la Academia de Bellas Artes. Al siguiente año fué nombrado arquitecto del rey. Entre sus más notables obras se citan la construcción de la fachada de la iglesia de San Sulpicio. En Londres se cuenta que organizó en cierta ocasión unos magníficos fuegos de artificio de gran espectáculo. Trabajó también como escenógrafo.

SERVAR. tr. ant. Observar, guardar.

SERVARD (William Henry). *Biog.* Hombre de Estado norteamericano, n. en la aldea de Florida (Nueva York), m. en Auburn (1801-1872). Gobernador del Estado de Nueva York en 1838; jefe del

SERT (JOSÉ M.ª)



Evolución del trabajo (decoración mural en la Sociedad de las Naciones, Ginebra).



Invasión de Artacio, episodio de la expedición de catalanes y aragoneses a Oriente. (Decoración mural en el Salón de las Crónicas de la Casa de la Ciudad de Barcelona.)



Fots. Boesch y Mas

Embarco de los almogáveres en Constantinopla. (Decoración mural en el Salón de las Crónicas de la Casa de la Ciudad de Barcelona.)

partido antiesclavista en el Congreso en 1849 y 1855, y en 1861 ministro de Negocios Extranjeros bajo la presidencia de Lincoln, desempeñó un papel muy importante en la guerra de Secesión. En 1869 dimitió su cargo, después de haber adquirido de Rusia la Alaska. De sus obras se citan: *Life of John Quincy Adams* (1849); *Speeches, State papers and miscellaneous works* (1853-1862); *Diplomatic history of war for the Union* (1883); *Autobiography* (1877).

SERVASIO (San). *Hagiog.* Prelado francés *(Servais)*, m. en 384. Obispo de Troyes primero, y en 315 de Tongres, asistió a los concilios de Colonia (346), Sárdica (347) y Rímini (359). La invasión de los hunos le halló en plena actividad pastoral y le hizo objeto de fuerte persecución. Su fiesta, el 13 de mayo.

SERVATO. m. *Bot.* Planta herbácea de la familia de las umbeliferas *(Peucedanum officinale)*, con tallo erguido, de 60-80 cm. de altura, estriado y ramoso en lo alto; hojas grandes, pecioladas y partidas en lacinias rígidas y puntiagudas; flores pequeñas, amarillas y aparasoladas; calicillos de cinco dientes, fruto aovado seco y elipsoidal. Es común en España, y los frutos se han usado en medicina como carminativos.

SERVENTESIO. m. Género de composición de la poética provenzal, de asunto generalmente moral o político y a veces de tendencia satírica. Su nombre provenzal *(sirventes)* se ha relacionado con la idea de *servir*, si bien no es conocido el origen del género. Peire Cardenal, Bertrán de Born y Guilhem de Bergadá figuran entre sus más celebrados cultivadores. ‖ Cuarteto en que riman el primer verso con el tercero, y el segundo con el cuarto.

SERVENTÍA. f. *Cub.* Camino que pasa por terrenos de propiedad particular, y que utilizan los habitantes de otras fincas para comunicarse con los públicos.

SERVET (Miguel). *Biog.* Reformista y hombre de ciencia español, n. en Vilanova de Xiquena (Lérida) hacia 1511, m. en Ginebra en 1553. Se le conoce también por *Miguel de Vilanova* y por *Serveto*, y es célebre en España por habérsele atribuído el descubrimiento de la circulación de la sangre. Se expatrió pronto y residió en Lyón y en París. SERVET había ideado una reforma radical de los dogmas de la fe cristiana, y al ver que no respondían los reformados suizos (Ecolampadio, etc.), a quienes la propuso, resolvió obrar por cuenta propia y publicó el libro *De Trinitatis erroribus* (1531), que fué quemado en la hoguera, y la misma suerte cupo al titulado *Dialogorum de Trinitate libri duo* (1532). En 1546, terminado su escrito *Christianismi restitutio*, lo mandó a Calvino, quien no sólo no lo aprobó, sino que lo denunció a la Inquisición, y aunque huyó SERVET para no caer en manos de ella, en Ginebra, de paso para Italia, fué reconocido, preso y juzgado, y quemado en la hoguera como hereje recalcitrante (13 agosto 1553).

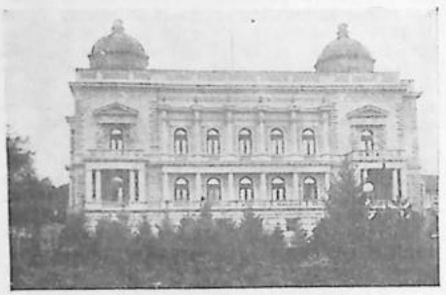


Miguel Servet
(De un grabado de la época)

SERVETISTAS. m. pl. Nombre que se dió en el siglo XVI a los partidarios de Miguel Servet y a los calvinistas que se pronunciaron por la libertad de conciencia en defensa de aquél.

SERVIA (en servio, *Srbiya*). *Geog.* Nombre de un antiguo reino interior y región del N. de la península de los Balcanes, incorporados desde 1918 hasta 1942 al moderno reino de Yugoslavia, del cual constituyen políticamente el núcleo principal. Sus límites fueron fijados por el tratado de Berlín de 1878, y estaban constituídos por ríos y montañas. En efecto, en el N. el Danubio la separaba de Hungría en una extensión de 251 km., entre Verciorova y Belgrado; a partir de esta última ciudad, el río Save la separaba de Croacia y Eslovenia en un trecho de 129 km. En el NO., el río Drina la separaba de Bosnia en una longitud de 170 km.; por el NE., primero el río Danubio durante 86 km., y luego el Timok durante 35 km., la separaban de Rumania y Bulgaria; finalmente, una serie de cadenas montañosas la separaban por el SO., S. y SE. de Bosnia, Turquía y Bulgaria antes del año 1913, esto es, antes de la segunda guerra balcánica. Estos límites encerraban una área de unos 90.000 kilómetros cuadrados, conocida con el nombre de VIEJA SERVIA o SERVIA SEPTENTRIONAL (V. YUGOSLAVIA). ‖ *Hist.* Los servios forman parte de la gran familia de eslavos meridionales o yugoslavos. Establecidos en tierras de Bosnia, lucharon durante siglos con sus hermanos de raza, los croatas de Dalmacia y Panonia, y los eslovenos de los alrededores de Salzburgo, para ampliar su territorio. Su desarrollo fué lento y trabajoso, encerrados entre Austria, Hungría y el Imperio bizantino, que fomentaban estas rivalidades entre los yugoslavos. En 1077 el príncipe servio Miguel obtuvo de Gregorio VII el título real. Bajo el reinado de su hijo Constantino Borodin (1081-1101), esta primera SERVIA casi desaparece, para resurgir con un nuevo empuje en el siglo XII. Este renacimiento servio es obra de la dinastía de los Nemánidas, fundada por el «gran yupan» Stevan Némaña, el «restaurador del patrimonio de sus antepasados». La nacionalidad SERVIA alcanza su apogeo con Stevan Dushan (1331-1355), quien se llama «emperador y autócrata de los Servios y de los Romanos». Las ambiciones de expansión de Dushan fueron contenidas por la resistencia bizantina, y poco después de su muerte (1355), la invasión turca de 1389 destruye todas las esperanzas de la GRAN SERVIA. Los servios permanecieron bajo la dominación turca hasta principios del siglo XIX. En esta época se manifiestan entre ellos las inquietudes de independencia que hacia el mismo tiempo conmueven los demás países balcánicos y provocan constantes conflictos con el Gobierno de los sultanes. Sofocado el movimiento que entre 1806 y 1812 capitaneó Jorge Kara, Milosh Obrénovich organizó de nuevo el país con la anuencia del sultán y lo convirtió en un principado o provincia autónoma, destinada a ser, con el tiempo, el reino de SERVIA (1830). Desde 1869 se organizó en Estado constitucional, y en 1877 el príncipe Milan Obrénovich obtuvo un considerable aumento de territorio y el reconocimiento de la plena independencia de su pueblo (tratado de San Estéfano), aunque por otro lado vió opuesto un dique a su expansión con la ocupación por Austria de los territorios de Bosnia y Herzegovina (tratado de Berlín de 1878). Esta ocupación austriaca, que no se hizo efectiva hasta 1908, despertó el nacionalismo servio y provocó después el conflicto que había de encender la primera Guerra Mundial. Fué Milan Obrénovich el primer príncipe que ostentó, desde 1882, el título de rey de SERVIA (1882-1889). Su sucesor Alejandro I murió asesi-

nado en 1903, y entra entonces a reinar en SERVIA la dinastía de los Karayóryevich, cuyo primer soberano, Pedro I, ocupó el trono hasta 1922. Durante este largo y agitado reinado, SERVIA luchó al lado de Bulgaria, Grecia y Montenegro contra Turquía en la llamada primera guerra balcánica de 1912, y el año siguiente unida a Grecia contra Bulgaria en el segundo conflicto balcánico (V. GUERRAS DE LOS BALCANES); entró en la primera conflagración mundial, provocada precisamente por la reacción nacionalista servia frente al imperialismo austriaco (asesinato de Sarajevo), y al final de la guerra fué el núcleo en torno del cual se creó el gran Estado yugoslavo, que unía por primera vez bajo un organismo político nacional a las tres grandes familias eslavas del Sur: servios, croatas y eslovenos (V. YUGOSLAVIA). Después de la desmembración de este Estado por Alemania en la primavera de 1941, se creó en Belgrado, bajo auspicios germánicos, un Gobierno servio presidido por Nedich, con el intento de restaurar la antigua SERVIA dentro de los estrechos límites geográficos que le fueron fijados.



SERVIA: Palacio real de Belgrado, donde fueron asesinados la reina Draga y su esposo Alejandro I

SERVIBLE. adj. Que puede servir.

SERVICIADOR. m. El que cobraba el servicio y montazgo.

SERVICIAL. adj. Que sirve con cuidado, diligencia y obsequio. || Pronto a complacer y servir a otros. || Fino, atento, obsequioso, galante. || m. AYUDA, 4.ª acepción. || ant. CRIADO, 2.º art., 2.ª acep. U. en *Bol.*

SERVICIALMENTE. adv. m. Con diligencia y cuidado en el servir. || Fina, obsequiosa y galantemente.

SERVICIAR. tr. Pagar, cobrar o percibir el servicio y montazgo.

SERVICIO. m. Acción y efecto de servir. || Estado de criado o sirviente. || Rendimiento y culto que se debe a Dios en el ejercicio de lo que pertenece a su gloria. || Mérito que se hace sirviendo al Estado o a otra entidad o persona. || Obsequio que se hace en beneficio del igual o amigo. || Porción de dinero ofrecida voluntariamente al rey o a la república para las urgencias del Estado o bien público. || Utilidad o provecho que resulta a uno de lo que otro ejecuta en atención suya. || Vaso que sirve para excrementos mayores. || LAVATIVA, 1.ª acep. || CUBIERTO, 2.ª y 5.ª acepciones. || Conjunto de vajilla y otras cosas, para servir la comida, el café, el té, etc. || Hablando de beneficios o prebendas eclesiásticas, residencia y asistencia personal. || Contribución que pagaban anualmente los ganados. || SERVICIO MILITAR. || Organización y personal destinados a cuidar intereses o satisfacer necesidades del público o de alguna entidad oficial o privada; v. gr.: SERVICIO *de correos, de incendios, de reparaciones.* || *Argent.* Letrina, lugar común. || *Der. civ.* Desde el momento en que una o varias personas consienten en obligarse, respecto de otra u otras, a prestar algún SERVICIO, existe el contrato, pudiendo ser objeto de éste todos los SERVICIOS que no sean contrarios a las leyes o a las buenas costumbres y que no sean imposibles. Este contrato puede revestir la forma de *mandato* (V. MANDATO) o de *arrendamiento*, por el que una de las partes se obliga a prestar a la otra un SERVICIO por precio cierto. Los SERVICIOS deben satisfacerse en el lugar donde se prestaron. || *Hist.* Contribución sobre toda clase de riqueza individual y colectiva, establecida en Castilla, en León y luego en Aragón. Se realizaba de modo directo, mediante repartimiento a los pueblos por el número de vecinos y a cada uno de éstos en proporción a su fortuna, computándose los bienes de todo género. Dícese que fué Alfonso X el primero a quien se concedió un SERVICIO en las Cortes de Burgos de 1269. Fué suprimida esta contribución por Carlos IV en 1795. || *Mil.* Nombre genérico que se da al desempeño de las obligaciones militares. Es sinónimo de MILICIA. Servir al rey, servir a la patria, entrar en el SERVICIO, todo se refiere a la milicia. Dentro del ejército los SERVICIOS son muy variados, pudiendo ser de campaña o de guarnición; entre los SERVICIOS de campaña pueden citarse el SERVICIO *avanzado*, el *de marcha*, el *de retén* o apoyo de avanzadas. En el SERVICIO de plaza pueden distinguirse los *de guardia, de armas, de cuadra, de cuartel, mecánico* o *de fatiga.* || pl. Buenos servicios que cada cual hace en el desempeño de su destino. || — ACTIVO. El que corresponde a un empleo y se está prestando de hecho, actual y positivamente. || — DE LANZAS. LANZAS. || — DOMÉSTICO. V. TRABAJO. || — MILITAR. El que se presta siendo soldado. || *Der. pol.* y *Leg. españ.* Sistema de prestación personal, elevada a la categoría de deber ciudadano, consistente en la instrucción en el uso de las armas y tácticas militares y en el sometimiento a la disciplina militar, durante un cierto tiempo variable en cada país, con la finalidad de proporcionar al Estado el poder necesario para la defensa de su integridad y de su honor, y conservar en su interior el orden establecido. En España el SERVICIO MILITAR es obligatorio, haciéndose anualmente el alistamiento, que comprende a todos los españoles o naturalizados en España, cualquiera que sea su estado o condición, que hayan cumplido en el año anterior la edad de veinte años. El SERVICIO, contado a partir del ingreso en Caja, dura veinticuatro años, distribuídos en la forma siguiente: 1.º Reclutas en Caja (plazo variable). 2.º Servicio en filas (dos años). 3.º Reserva (resto hasta cumplir los veinticuatro años de servicio). En caso de que las circunstancias lo exijan, el Gobierno está autorizado para diferir el pase a la situación de reserva, así como para llamar a filas a los que se encuentren en esta situación militar. Están excluidos los declarados inútiles con arreglo a la ley de 8 de agosto de 1940. Los hombres que constituyen el contingente anual de cada reemplazo son clasificados en tres grupos: 1.º, sin instrucción premilitar; 2.º, con instrucción premilitar elemental; 3.º, los que cursen estudios en Universidades, Escuelas técnicas y demás centros oficiales de Enseñanza Superior, que hayan recibido en ellos instrucción premilitar superior. Los comprendidos en el primer caso permanecerán normalmente dos años en filas, y una vez cumplidos dieciocho meses de SERVICIO podrán disfrutar licencias temporales o ilimitadas. Los comprendidos en el segundo caso permanecerán normalmente dieciocho meses en filas, que podrán ser reducidos a doce cuando las necesidades del servicio lo permitan. Los comprendidos en el caso tercero recibirán, durante su permanencia en filas, instrucción militar apropiada para integrar la oficialidad de Complemento, permaneciendo normalmente doce meses en filas, distribuídos en los períodos que se determine. Por D. de 6 de abril de 1943 se ha aprobado un nuevo Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo, que no puede publicarse hasta pasado un año de dicha fecha. El SERVICIO en la Armada está sujeto a la Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería, de 4 de diciembre de 1933 (con su Reglamento de 29 de agosto de 1935), modificada por la de 24 de febrero de 1941. La duración del SERVICIO es de diecinueve años distribuídos en la siguiente forma: 1.º Situación de disponibilidad. 2.º Situación activa. 3.º Situación de reserva. La primera tendrá una duración variable, empezando a contarse el 1.º de enero del año siguiente al del alistamiento y terminando en la fecha de incorporación al servicio efectivo. Se entiende por situación activa el servicio efectivo prestado en los buques, arsenales y demás establecimientos de la Marina, que, en circunstancias ordinarias, en tiempo de paz, durará dos años. La situación de reserva empezará a contarse al término del servicio efectivo. || — NACIONAL DEL TRIGO. *Adm.* Organismo creado por D.-Ley de 23 de agosto de 1937, dependiente del Ministerio de Agricultura y de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, para ordenar la producción y distribución del trigo y sus principales derivados, y regular las compraventas y precios. En virtud de este D.-Ley y del Reglamento de ordenación triguera, aprobado en 6 de octubre siguiente para su aplicación, este SERVICIO adquirirá todas las existencias de trigo producidas legalmente y declaradas disponibles para la venta, por compra dentro de la comarca triguera en que se encuentre almacenado el grano, la cual se formalizará antes de cada nueva recolección. Tiene la exclusiva de venta de este cereal a los industriales harineros molturadores, quienes vienen obligados a adquirirlo únicamente de este SERVICIO, y puede intervenir las fábricas de harinas y molinos maquileros, cuando ello sea necesario para asegurar el cumplimiento de cuanto dispone el citado D.-Ley. La organización del SERVICIO y su personal los forman: el *Delegado Nacional*, que ostenta la representación del Gobierno y asume todas las facultades de dirección y ejecución; el *Secretario General*, que desempeña la subdirección del SERVICIO y la jefatura del personal; tres Secciones Centrales, de *Administración, Estadística y Estudios Económicos* y *Sindical;* los *Asesores Técnicos Agrónomos*, pertenecientes al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos y nombrados por el Ministerio; tres Ingenieros del Instituto de Cerealicultura, en concepto de *Colaboradores técnicos;* la *Intervención de Hacienda*, formada por un Interventor General y otro adjunto, que conocerá todas las operaciones de administración y contabilidad; los *Inspectores Nacionales*, en número máximo de cinco, encargados de vigilar y controlar el funcionamiento y marcha del SERVICIO; las *Jefaturas Provinciales*, que dependen directamente de la Secretaría General y ejercen las funciones directivas en las comarcas cuya capitalidad esté dentro de la correspondiente provincia; las *Jefaturas Comarcales*, que se nombran por el Jefe Provincial correspondiente; los *Vocales trigueros comarcales*, que forman Juntas asesoras de cada Jefe comarcal; los *Jefes de Almacén*, encargados de recibir, clasificar y estivar los trigos entregados por los vendedores, conservarlos y entregarlos a los compradores; el *personal de oficinas* y *obreros* que se considere necesario, y una *Junta harinopanadera* en cada provincia, que fija los precios del tipo de harina con que se elabore el pan familiar y el de éste. La iniciativa del agricultor en cuanto a extensión de superficies a cultivar de trigo, queda subordinada a las órdenes que dicte el Delegado Nacional. Los agricultores están obligados a declarar la superficie cultivada de trigo y producción anual. En el mes de mayo de cada año, la Delegación Nacional propondrá los precios bases del trigo y las normas para deducir los de la harina y el pan, y por Decreto promulgado en junio se fijarán los precios bases definitivos para la siguiente campaña de compras y las normas para señalar los restantes precios. Los tenedores de trigo conservan el derecho a comerciar libremente con su mercancía, pero con la prohibición de vender trigo a los fabricantes de harinas, obligación de vender al precio oficial de tasa y obligación de vender al SERVICIO NACIONAL la cantidad de trigo que exija para atender las necesidades de consumo o regular el mercado nacional. El SERVICIO concede préstamos de simiente de trigo a los agricultores, en la forma y plazos que indican la O. de 23 de septiembre de 1938 y el D. de 17 de octubre de 1940. A este mismo SERVICIO se le encomendó por D. de 27 de octubre de 1939 la intervención del comercio y circulación de todos los cereales y leguminosas de grano seco, y por O. de 27 de septiembre de 1941, la adquisición y distribución de ganado mular con destino a trabajos agrícolas, anticipando los fondos necesarios para los gastos que originen su adquisición, transporte y distribución. || — PÚBLICO. *Der. pen.* Por disposición de la Ley de 29 de marzo de 1941, los funcionarios o empleados encargados de todo género de SERVICIOS PÚBLICOS, y los particulares que por su profesión prestaren servicios de reconocida e inaplazable necesidad, que con el fin de atentar contra la seguridad del Estado, de perturbar su normal actividad o de perjudicar su autoridad o prestigio, suspendieren su trabajo o alteraren la regularidad del SERVICIO, serán castigados con la pena de uno a tres años de prisión; los promotores, organizadores y directores de la suspensión o perturbación del SERVICIO serán castigados con tres a seis años de prisión; los que para la comisión de estos delitos procedieren con violencia o intimidación, con prisión de seis años y un día a ocho años, y el que provocare de cualquier manera a la suspensión o perturbación de los SERVICIOS PÚBLICOS será castigado, por el solo hecho de la provocación, con la pena de uno a seis años de prisión. || *Der. polit.* Función de la Administración del Estado dirigida a la satisfacción de una necesidad pública. En esta significación tiene dos acepciones: 1.ª, como *materia* de la actividad del Estado, en relación a la gestión de los intereses colectivos, y 2.ª, como conjunto de operaciones mediante las cuales la actividad administrativa forma el organismo del SERVICIO, y este mismo *organismo*, como la Dirección de Correos, los Tribunales, las Universidades, etc., que prestan SERVICIOS PÚBLICOS. El sistema y extensión de los SERVICIOS PÚBLICOS depende en cada Estado del criterio que se sustenta en cuanto a los fines de éste como órgano social de la voluntad colectiva, y del grado de evolución en que se encuentra, con la necesidad de centralizar o descentralizar las funciones administrativas. || — SOCIAL DE LA MUJER. *Legis. españ.* Prestación impuesta por D. de 7 de octubre de 1937 y declarada deber nacional de todas las mujeres españolas comprendidas en edad de diecisiete a treinta y cinco años, y que consiste en el desempeño de las varias funciones mecánicas, administrativas o técnicas precisas para el funcionamiento y progresivo desarrollo de las instituciones sociales establecidas por la Delegación Nacional de «Auxilio Social» de F. E. T. y de las J. O. N. S. o articulados en ella. El SERVICIO será adecuado en cada momento a los conocimientos que adornen a la persona obligada a prestarlo, y está reglamentado por los D. de 28 de noviembre de 1937 y 21 de mayo de 1940, según los cuales es indispensable la justificación de haber cumplido el SERVICIO SOCIAL, para que las mujeres españolas

comprendidas en la edad dicha puedan obtener: títulos que habiliten legalmente para el ejercicio de una profesión oficial o certificados de estudios o prácticas; destinos o empleos retribuídos en las oficinas del Estado, Administraciones locales o Corporaciones creadas por el Poder Público, o en entidades privadas que sean concesionarias de servicios públicos o perciban subvenciones con cargo a fondos de este carácter, etc.; mandos, cargos o empleos en las organizaciones de F. E. T. y de las J. O. N. S; cargos que lleven anexa alguna función pública, etc. La prestación del SERVICIO comprende dos fases: una, formativa, y otra consistente en el desempeño de las funciones de interés nacional que la Jefatura Nacional del Movimiento determine expresamente.

ESTAR EN EL SERVICIO. fr. fam. Ser soldado.

ESTAR UNA PERSONA, O COSA, AL SERVICIO DE UNO. fr. de cortesía con que se le ofrece a uno alguna cosa, o se pone a su disposición la misma persona que habla.

HACER EL SERVICIO. fr. Ejercer en la milicia el empleo que cada uno tiene.

HACER UN FLACO SERVICIO A UNO. fr. fam. Hacerle mala obra o causarle un perjuicio.

PRESTAR SERVICIOS. fr. Hacerlos.

SERVIDERO, RA. adj. Apto o a propósito para servir o ser utilizado. || Que pide o requiere asistencia personal para ejecutarse o cumplirse por sí o por otro; como: *Beneficio* SERVIDERO.

SERVIDO, DA. p. p. de SERVIR o SERVIRSE. || adj. Traído, a medio gastar.

ESTAR SERVIDO. fr. fig. y fam. Verse cogido.

VAYA, O VÁYASE, LO COMIDO POR LO SERVIDO. ref. con que se establece una compensación entre un servicio recibido y otro prestado.

SERVIDOR, RA. m. y f. Persona que sirve como criado. || Persona adscrita al manejo de una arma, de una maquinaria o de otro artefacto. || Nombre que por cortesía y obsequio se da a sí misma una persona respecto de otra. || m. El que corteja y obsequia a una dama. || En el tenis, igual que sacador en los demás juegos de pelota. || SERVICIO, 8.ª acep.

SERVIDUMBRE. f. Trabajo o ejercicio propio del siervo. || Estado o condición de siervo. || Conjunto de criados que sirven a un tiempo o en una casa. || Sujeción grave u obligación inexcusable de hacer una cosa. || ant. LETRINA, 1.ª acep. || fig. Sujeción causada por las pasiones o afectos que coarta la libertad. || *For.* Derecho en predio ajeno que limita el dominio en éste y que está constituído en favor de las necesidades de otra finca perteneciente a distinto propietario, o de quien no es dueño de la gravada. || *Legis. españ.* Derecho real sobre cosa ajena, limitativo del dominio, por virtud del cual el propietario de una cosa ha de abstenerse de hacer algo o ha de permitir que otro lo haga. Según nuestro Código Civil, es un gravamen impuesto sobre un inmueble en beneficio de otro perteneciente a distinto dueño; el inmueble a cuyo favor está constituída la SERVIDUMBRE se llama *predio dominante,* y el que la sufre, *predio sirviente.* También pueden establecerse SERVIDUMBRES en provecho de una o más personas, o de una comunidad, a quienes no pertenezca la finca gravada. Las SERVIDUMBRES son inseparables de la finca a que activa o pasivamente pertenecen y son indivisibles; si el predio sirviente se divide entre dos o más, la SERVIDUMBRE no se modifica y cada uno de ellos tiene que tolerarla en la parte que le corresponda, y, si es el predio dominante el que se divide, cada porcionero puede usar por entero de la SERVIDUMBRE, no alterando el lugar de su uso ni agravándola de otra manera. Las SERVIDUMBRES continuas y aparentes se adquieren en virtud de título, o por la prescripción de veinte años; las continuas no aparentes y las discontinuas, sean o no aparentes, sólo podrán adquirirse en virtud de título. La falta de título constitutivo únicamente se puede suplir por la escritura de reconocimiento del dueño del predio sirviente, o por una sentencia firme. Al establecerse una SERVIDUMBRE, se entienden concedidos todos los derechos necesarios para su uso. Las SERVIDUMBRES se extinguen: 1.º, por reunirse en una misma persona la propiedad del predio dominante y la del sirviente; 2.º, por el no uso durante veinte años; 3.º, cuando los predios vengan a tal estado que no pueda usarse de la SERVIDUMBRE; 4.º, por llegar el día o realizarse la condición, si la SERVIDUMBRE fuera temporal o condicional; 5.º, por la renuncia del dueño del predio dominante; 6.º, por la redención convenida entre el dueño del predio dominante y el del sirviente. Las SERVIDUMBRES legales de interés público tienen carácter forzoso y se rigen por disposiciones especiales de la administración; pueden ser *perpetuas,* que equivalen a una expropiación y por ello requieren indemnización previa, y *temporales,* que no siempre la requieren. Las principales son: las de *zona militar* terrestre; las de *salvamento* y de *vigilancia litoral* en la zona marítima; las *forestales,* en beneficio de estos servicios en los montes; las *pecuarias* (cañada, cordel, vereda, abrevadero, etc.), en beneficio de la ganadería; las *de carreteras* y *vías férreas,* necesarias para su conservación; la *de corriente eléctrica,* de instalaciones para el paso necesario; las *aéreas,* establecidas en terrenos y edificios situados en las zonas periféricas y subperiféricas de los aeropuertos; etc. || — APARENTE. *For.* La que muestra su existencia y está continuamente a la vista por signos exteriores que revelan el uso y aprovechamiento de la misma. || — CONTINUA. *For.* Aquella cuyo uso es o puede ser incesante sin la intervención de ningún acto del hombre. || — DE ABREVADERO. La que grava un predio adonde los ganados de otro van a beber. Lleva consigo la obligación, en los predios sirvientes, de dar paso a personas y ganados hasta el punto donde haya de utilizarse. Puede ser voluntaria o forzosa; la segunda sólo puede imponerse por causa de utilidad pública en favor de alguna población o caserío, previa la correspondiente indemnización. Aunque puede constituirse por contrato, testamento o uso inmemorial, el modo más común es el de concesión administrativa previa formación de expediente. La concesión se otorga por el Gobernador civil de la provincia, con sujeción a las reglas establecidas por la Ley de Aguas de 13 de junio de 1879, y al otorgarla se ha de fijar la anchura que ha de tener el paso que conduzca al abrevadero. Esta SERVIDUMBRE no puede imponerse sobre pozos ordinarios, cisternas, aljibes, edificios ni terrenos cercados con pared. || — DE ACUEDUCTO. La que grava un predio por donde pasa una conducción de aguas. Puede imponerse para servicios de carácter público y para objetos de interés privado; respecto a los primeros, procede cuando el servicio no exija la expropiación de terrenos, y respecto a los segundos, cuando se trate: 1.º Del establecimiento o del aumento de riegos. 2.º Del establecimiento de baños y fábricas. 3.º De la desecación de lagunas y terrenos pantanosos. 4.º De la evasión o salida de aguas procedentes de alumbramientos artificiales 5.º De la salida de aguas de escorrentías y drenajes. No puede imponerse para objeto de interés privado sobre edificios, ni sus patios o dependencias, ni sobre jardines o huertas ya existentes; ni cerca de una pared ajena o medianera sin guardar las distancias prescritas y sin ejecutar las obras de resguardo que sean necesarias. Esta SERVIDUMBRE no obsta para que el dueño del predio sirviente pueda cerrarlo y cercarlo, así como edificar sobre el mismo acueducto de manera que éste no experimente perjuicio. Para los efectos legales, esta SERVIDUMBRE será considerada como continua y aparente, aun cuando no sea constante el paso del agua, o su uso dependa de las necesidades del predio dominante, o de un turno establecido por días o por horas. A la SERVIDUMBRE forzosa de acueducto va inherente el derecho de paso por las márgenes del acueducto para el exclusivo servicio de éste. El otorgamiento de la concesión, y las obligaciones y derechos de los dueños de los predios dominante y sirviente, se regulan en la Ley de Aguas de 1879. || — DE AGUAS. *Der. civ.* Su establecimiento, extensión, forma y condiciones, se rigen por la Ley especial de Aguas arriba citada, a cuyas disposiciones añade el Código Civil las siguientes: Todo el que quiera servirse del agua de que pueda disponer para una finca suya, tiene derecho a hacerla pasar por los predios intermedios, con obligación de indemnizar a sus dueños, como también a los de los predios inferiores sobre los que se filtren o caigan las aguas, estando además obligado a justificar que puede disponer del agua suficiente para el uso a que la destina y a demostrar que el paso que solicita es el más conveniente y menos oneroso para tercero. Los predios inferiores están sujetos a recibir las aguas que naturalmente y sin obra del hombre descienden de los predios superiores, así como la tierra o piedra que arrastran en su curso; ni el dueño del predio inferior puede hacer obras que impidan esta SERVIDUMBRE, ni el del superior obras que la agraven. Cuando para la derivación o toma de aguas de un río o arroyo, o para el aprovechamiento de otras corrientes continuas, fuere necesario establecer una presa, y el que haya de hacerlo no sea dueño de las riberas o terrenos en que necesite apoyarla, podrá establecer la SERVIDUMBRE *de estribo de presa,* previa la indemnización correspondiente. || — DE DESAGÜE. *Der. civ.* La que obliga al dueño de un predio a recibir en éste las aguas pluviales vertidas del tejado de un edificio contiguo, cuando no sea posible darles otra salida. El dueño del predio que la sufra, podrá edificar recibiendo las aguas sobre su propio tejado o dándoles otra salida conforme a las ordenanzas o costumbres locales y de modo que no resulte gravamen ni perjuicio para el predio dominante. Cuando el corral o patio de una casa se halle enclavado entre otras y no sea posible dar salida por la misma casa a las aguas pluviales que en él se recojan, podrá exigirse el establecimiento de la SERVIDUMBRE de desagüe, dando paso a las aguas por el punto de los predios contiguos en que sea más fácil la salida y estableciéndose el conducto de desagüe en la forma que menos perjuicios ocasione al predio sirviente, previa la indemnización que corresponda. || — DE LA GLEBA. *Hist.* Institución ya conocida en la antigua Roma, que consistía en la adscripción de las personas a la tierra que venían obligadas a cultivar, quedando ligadas a ella de tal manera que no podían separarse y eran vendidas o donadas con ella. La condición de estos colonos, llamados *siervos de la gleba* (y también *villanos* y *hombres de criazón,* en España, y *de remensa* especialmente en Cataluña) no era realmente de esclavos ni de completamente libres, pues si bien su personalidad quedaba restringida por su adscripción a la tierra, no les era negada, y su mayor o menor libertad dependía de la costumbre del país y del carácter del señor. La importancia de esta institución, que encontramos en toda Europa, fué en aumento hasta los siglos XI al XIII, en que alcanzó su mayor auge, debido a que pasaron a siervos muchos esclavos con consentimiento de sus señores, que por este medio veían mejor cultivadas y más productivas sus tierras, y porque muchos hombres libres pasaban voluntariamente a la condición de siervos para asegurarse el sustento, o por deseo de cierta protección o por otras causas. Este modo voluntario de entrar en la SERVIDUMBRE se llamaba *obnoxación* y se verificaba en virtud de pacto, a cambio de ciertas ventajas. También se ingresaba en la SERVIDUMBRE por causa de matrimonio, pues la persona libre que se casaba con un siervo o sierva de la gleba adquiría esta condición, e igualmente por nacimiento, siendo también siervos los hijos nacidos de siervos. Los siervos de la gleba cultivaban por su cuenta la tierra a que estaban adscritos, entregando al señor una parte de los frutos; habían de pagar también ciertos tributos, generalmente en especie, y prestar algunos servicios personales. No podían contraer matrimonio sin permiso del señor, y cuando los contrayentes pertenecían a distintos señores, se repartían entre éstos los hijos, o quedaban siervos de uno indemnizando al otro. En cambio, no podían ser separados de la tierra sin su consentimiento, lo cual les dió una permanencia que fué la base para cambiar luego su condición por la de censatarios y finalmente propietarios libres. || — DE LUCES. *Der. civ.* Aquella que limita la construcción o altura de un edificio para dejar libre el paso de la luz a otra finca inmediata, sin permitir la vista desde ésta, y el derecho de abrir huecos de ciertas condiciones para dar luz a un edificio propio a expensas del predio ajeno. Por disposición de nuestro Código Civil, ningún medianero puede, sin consentimiento del otro, abrir en pared medianera ventana ni hueco alguno. El dueño de una pared no medianera, contigua a finca ajena, puede abrirlos en aquélla para recibir luces a la altura de las carreras, o inmediatos a los techos, y de las dimensiones de treinta centímetros en cuadro, y, en todo caso, con reja de hierro remetida en la pared y con red de alambre. Sin embargo, el dueño de la finca o propiedad contigua a la pared en que estuvieren abiertos los huecos podrá cerrarlos si adquiere la medianería y no se hubiese pactado lo contrario. También podrá cubrirlos edificando en su terreno o levantando pared contigua a la que tenga dicho hueco o ventana. En consecuencia, la SERVIDUMBRE DE LUCES sólo puede establecerse por voluntad de los propietarios, y los modos de adquirirla y perderla, así como los derechos y obligaciones que lleva consigo, son los mismos que para toda SERVIDUMBRE en general (V. también ANDRONA). || — DE MEDIANERÍA. *Der. civ.* V. MEDIANERÍA. || — DE PASO. *Der. civ.* La que da derecho a entrar en una finca no lindante con camino público. Su anchura será la que baste a las necesidades del predio dominante. Si el paso concedido a una finca enclavada deja de ser necesario, el dueño del predio sirviente podrá pedir que se extinga la SERVIDUMBRE devolviendo lo que hubiere recibido por indemnización. Si fuera indispensable para construir o reparar algún edificio pasar materiales por predio ajeno, o colocar en él andamios u otros objetos para la obra, el dueño de este predio está obligado a consentirlo, recibiendo la indemnización correspondiente al perjuicio que se le irrogue. Las industrias declaradas «de interés nacional» conforme a la ley de 24 de octubre de 1939 y D. de 10 de febrero de 1940, gozarán del derecho de SERVIDUMBRE FORZOSA DE PASO para las vías de acceso, líneas conductoras y distribuidoras de energía eléctrica y para la canalización de líquidos y gases que se utilicen o produzcan en las instalaciones (V. PASO). || — DISCONTINUA. *For.* La que se usa a intervalos más o menos largos y depende de actos del hombre. || — FORZOSA. *For.* Aquella a cuyo otorgamiento puede ser legítimamente compelido el dueño del predio sirviente. || — LEGAL. *For* La que por ministerio de la ley grava los inmuebles, sin expreso otorgamiento de título para constituirla. Puede tener por objeto la uti-

lidad pública o el interés de los particulares, y se rige por la ley o reglamento que la ha determinado, y en su defecto por las disposiciones del Código Civil. Tratándose de una servidumbre pública, lo relativo a su deslinde, reivindicación y conservación es de la competencia de la Administración. || — NEGATIVA. *For.* La que prohibe al dueño del predio sirviente hacer algo que le sería lícito sin ella. || — NO APARENTE. *For.* La que no presenta indicio alguno exterior de su existencia. || — POSITIVA. *For.* La que impone al dueño del predio sirviente la obligación de dejar hacer alguna cosa o de hacerla por sí mismo. || — PÚBLICA. *For.* La que está constituída para el uso general o de indeterminada colectividad de personas. || — VOLUNTARIA. *Der. civ.* La que se establece por la voluntad de los propietarios. Todo propietario de una finca puede establecer en ella las servidumbres que tenga por conveniente y en el modo y forma que bien le pareciere, siempre que no contravenga las leyes ni el orden público. El que tenga la propiedad de una finca cuyo usufructo pertenezca a otro, podrá imponer sobre ella, sin el consentimiento del usufructuario, las servidumbres que no perjudiquen el derecho del usufructo. Cuando pertenezca a una persona el dominio directo de una finca y a otra el dominio útil, no podrá establecerse sobre ella SERVIDUMBRE VOLUNTARIA PERPETUA sin el consentimiento de ambos dueños. Para imponer una servidumbre sobre un fundo indiviso, se necesita el consentimiento de todos los copropietarios.

SERVIL. adj Perteneciente a los siervos y criados. || Bajo, humilde y de poca estimación. || Dícese también de las cosas del ánimo. || Rastrero, que obra con servilismo. || En literatura y bellas artes, dícese del que se sujeta demasiado al original o modelo; y también de las traducciones muy literales. || *Hist.*



Entierro de los serviles (estampa de la época, 1821) (Museo Municipal de Madrid)

Apodo con que los que profesaban ideas liberales designaban, en el primer tercio del siglo XIX, a los que preferían la monarquía absoluta. U. m. c. s.

SERVILIANO (San). *Hagiog.* Mártir en Roma, celebrado por la Iglesia el 20 de abril.

SERVILIO. m. Nombre propio de varón, que llevaron varios cónsules y otros personajes ilustres de la antigua Roma. || — (QUINTO). *Biog.* General romano, cónsul en 140 antes de J. C. Enviado a España contra Viriato, fué vencido en varios encuentros, y, desesperando de someterle, compró unos asesinos que le dieron muerte. || — (SAN). *Hagiog.* Mártir en Istria, conmemorado por la Iglesia el 24 de mayo.

SERVILISMO. m. Ciega y baja adhesión a la autoridad de uno. || Servidumbre o esclavitud. || Orden de ideas de los que, por ser partidarios del poder absoluto de los reyes, opresor de las libertades populares, fueron llamados *serviles*.

SERVILMENTE. adv. m. Con servilismo, de un modo servil. || A manera de siervo, como los esclavos. || Indecorosa o indecentemente, con bajeza o desdoro. || A la letra, sin quitar ni poner nada.

SERVILÓN, NA. adj. aum. de SERVIL. || m. SERVIL, 6.ª acep.

SERVILLA. f. ZAPATILLA, 1.ª acep.

SERVILLETA. f. Paño de lienzo, algodón u otra materia, que sirve en la mesa para aseo y limpieza de cada persona.

DOBLAR LA SERVILLETA. fr. fig. y fam. MORIR, 1.ª acep.

ESTAR UNO DE SERVILLETA EN OJAL, O PRENDIDA. fr. fam. Comer convidado en casa ajena.

SERVILLETERO. m. Aro en que se pone arrollada la servilleta.

SERVIO, VIA. adj. Natural u oriundo de Servia. U. t. c. s. || Perteneciente a este antiguo reino de Europa. || m. Idioma servio. || *Filol.* El idioma SERVIO o *servocroata* es una lengua subeslava, hermana de grupo del esloveno y el búlgaro, que hablan unos nueve millones de individuos, repartidos entre la Servia propiamente tal, la Croacia, Bosnia-Erzegovina, Montenegro, Dalmacia, Voivodina (Banato, Backa, Baranja). Tiene tres dialectos: *stokaviano, tsakaviano* y *kaykaviano*.

SERVIOLA. f. *Mar.* Pescante muy robusto instalado en las proximidades de la amura y hacia la parte exterior del costado del buque. En su cabeza tiene un juego de varias roldanas, por las que laborea el aparejo de gata. || Vigía que se establece de noche cerca de este pescante.

SERVIO TULIO. *Biog.* Sexto rey de Roma, alrededor del cual se han forjado una serie de leyendas. Dícese que su reinado duró cuarenta y cuatro años (578-535 antes de J. C.). Según la tradición, introdujo una constitución que dividía en dos clases a los patricios y los plebeyos, y cada clase comprendía un cierto número de centurias. Para facilitar las operaciones administrativas, dividió el territorio en distritos, llamados *tribus*, y ciñó la ciudad con murallas, comprendiendo en ella, además de las colinas adyacentes al Palatino, el Quirinal, el Viminal y parte del Esquilino.

SERVIR. intr. Estar al servicio de otro. U. t. c. tr. || Estar empleado en la ejecución de una cosa por mandato de otro, aun cuando lo que ejecute sea pena o castigo. || Estar sujeto a otro por cualquier motivo, aunque sea voluntariamente, haciendo lo que él quiere o dispone. || Ser un instrumento, máquina o cosa semejante a propósito para determinado fin. || Ejercer un empleo o cargo propio o en lugar de otro. U. t. c. tr. || Hacer las veces de otro en un oficio u ocupación. || Aprovechar, valer, ser de uso o utilidad. || Ser objeto de alguna cosa, en buen o mal sentido. || Ser soldado en activo. || Asistir con naipe del mismo palo a quien ha jugado primero. || Sacar o restar la pelota de modo que se pueda jugar fácilmente. || Asistir a la mesa ministrando o trayendo los manjares o las bebidas. || Entre panaderos y alfareros, calentar el horno. || fr. Dar culto o adoración a Dios o a los santos, o emplearse en los ministerios de su gloria y veneración. || Obsequiar a uno o hacer una cosa en su favor, beneficio o utilidad. || Cortejar o festejar a una dama. || Ofrecer o dar voluntariamente al Gobierno una porción de dinero para las urgencias del Estado o del público. || Hacer plato o llenar el vaso o la copa al que va a comer o beber. U. t. c. r. || *Deport.* En el tenis, dar a la pelota el golpe inicial para ponerla en juego. || r. Querer o tener a bien hacer alguna cosa. || Valerse de una cosa para el uso propio de ella.

A MÁS SERVIR, MENOS VALER. ref. que enseña que algunas veces suelen desatenderse los méritos.

IR UNO SERVIDO. fr. irón. con que se denota que va desfavorecido o chasqueado.

NO SERVIR UNO PARA DESCALZAR A OTRO. fr. fig. y fam. Ser muy inferior a él en alguna cualidad, mérito o circunstancia.

PARA SERVIRLE, O SERVIR A USTED. expr. de cortesía con que se ofrece uno a la disposición u obsequio de otro.

SER UNO SERVIDO. fr. Querer o gustar de una cosa conformándose con la súplica o pretensión que se hace; como: ¿SERÁ *usted* SERVIDO *de hacer tal cosa?*

SERVITA. adj. Dícese del que profesa la orden tercera fundada en Italia y de la que fué general San Felipe Benicio en el siglo XIII. U. t. c. s. || m. pl. *Hist. rel.* Nombre con que vulgarmente se conocen los religiosos de la orden de Siervos de la Santísima Virgen *(Ordo Servorum B. Mariae Virginis)*, fundada en Florencia en 1240 por siete notables de la ciudad. Dedícanse al ejercicio de su ministerio, no excluídas las misiones entre infieles. La Orden fué aprobada por Benedicto XI en 1304. Hoy cuenta con 12 provincias, con unos 120 conventos. Existen además dos ramas femeninas, una de ellas, contemplativa, fundada por San Felipe Benicio.

SERVITUD. f. ant. SERVIDUMBRE, 1.ª y 2.ª aceps.

SERVOCROATAS. m. pl. *Etnog.* Los servios y croatas son pueblos eslavos meridionales que desde 1918 hasta 1941 formaron parte del reino de Yugoslavia; la comunidad de idioma, literatura y costumbres ha creado fuertes vínculos entre estos dos grandes pueblos, cuyos individuos se conocen hoy como SERVOCROATAS (V. YUGOSLAVIA, *Hist.*).

SERVOFRENO. m. *Mecán.* Freno accionado por la máquina misma o por un dispositivo adicional puesto a punto por ella y gobernado por el operador mediante una sencilla pulsación o disparo. En los automóviles es un pistón cuyo cilindro puede comunicar por un extremo alternativamente con la cámara de aspiración del motor o con la atmósfera, mientras el otro extremo comunica permanentemente con éstas; para frenar, se pone comunicación con la aspiración, y la depresión producida en el cilindro hace funcionar el pistón, que pone en juego los frenos; para desfrenar, basta poner comunicación con la atmósfera, y el pistón retrocede. En los trenes, ambas mitades del cilindro están llenas de aire comprimido, y para frenar basta dejarlo salir de una de ellas, con lo que el pistón se ve empujado hacia ésta y pone los frenos en tensión; para desfrenar, se cierra la comunicación con la atmósfera y se abre la comunicación con el compresor.

SERVOMOTOR. m. *Mecán.* En general, mecanismo auxiliar de una máquina que aprovecha la energía de esta misma o la de un motor o dispositivo adicional para efectuar una maniobra determinada, para la que no basta el esfuerzo manual del operador. A esta categoría pertenecen el arranque o *demarré*, el *servofreno*, etc. Así, en la marina, la maniobra del timón a brazo resulta muy penosa y aun imposible en los buques de grandes dimensiones y de gran velocidad; de aquí la necesidad de recurrir a SERVOMOTORES, que son aparatos obedientes a la mano del hombre que gobierna el buque, construídos de tal manera que se detengan o se pongan en movimiento, marchen avante o atrás, en el sentido de la marcha directa o en el de la inversa, etc., según el movimiento dado por el timonel a un órgano especial del aparato.

SÉRVUM PECUS. loc. lat. *Ganado servil.* Frase despectiva que Horacio aplica a los imitadores *(Epístolas*, I, 19).

SERVUS SERVORUM DEI *(Siervo de los siervos de Dios).* Título que adopta el soberano Pontífice al encabezar los documentos oficiales. Según parece, fué San Gregorio Magno el primero que lo empleó, en 591.

SES. m. *Ar.* y *Murc.* SIESO.

SESA. *Geog.* Villa de la prov. de Huesca (España), p. j. de Sariñena, situada a orillas del Guatizalema; 660 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo.

SESADA. f. Fritada de sesos. || Sesos de un animal.

SESAMÁCEO, CEA. adj. *Bot.* Dícese de hierbas dicotiledóneas, cubiertas por lo común de polvillo, con raíz blanca y fusiforme, hojas opuestas o alternas, simples casi siempre; flores axilares, solitarias, de cáliz persistente y corola tubular, y frutos capsulares con semillas sin albumen; como la alegría. U. t. c. s. || f. pl. Familia de estas plantas, cuyo tipo es el género *Sesamum*.

SÉSAMO. m. *Bot.* ALEGRÍA, 4.ª y 7.ª aceps.

ACEITE DE SÉSAMO. *Quim.* Aceite semisecante extraído de las semillas de esta planta, que cuando puro de la primera expresión es amarillo claro, inodoro, de sabor agradable. Su densidad es de 0,921 a 0,926. Se solidifica a —4°. Está formado por glicéridos de los ácidos oleico, linoleico, palmítico y esteárico. Es comestible y el de baja calidad se emplea en la fabricación de jabones.

SESAMOIDEO, DEA. adj. *Bot.* Parecido en la forma a la semilla del sésamo. Aplícase especialmente a unos huesos pequeños, cortos y redondeados, de constitución fibrosa, que se desarrollan en el espesor de los tendones y en determinadas articulaciones. U. t. c. s. y m. en pl.

SESAMUM. *Bot.* Género de plantas de la familia sesamáceas, cuyas especies son hierbas anuales y originarias de la India e Italia. El *sésamo de la India u oriental*, vulgo *Ajonjolí* o *Alegría (S. indicum)*, tiene el tallo de un metro de altura, recto, herbáceo; hojas ovales oblongas; flores blancas o rosadas, solitarias; los frutos son cápsulas largas que contienen numerosas semillas, pequeñas, ovoideas, pardas, de cuyos frutos se extrae un aceite de sabor dulce y muy tardo en enranciarse, que los naturales prefieren al de oliva y tiene un consumo considerable en los usos domésticos. Sirve de cosmético a las mujeres, que además lo beben diariamente para adquirir robustez, y se le atribuyen propiedades medicinales. El sésamo es muy citado en los proverbios indios y desempeña también cierto papel en los cuentos populares, como la fórmula famosa de Alí Babá: *«Sésamo, ábrete»*, en las *Mil y una noches*.



Ramo florido de *Sesamum indicum*

SESCUNCIA. f. Moneda de cobre de los antiguos romanos que pesaba onza y media y valía la octava parte del as.

SESÉ. f. *Germ.* ESPAÑA.

SESEAR. intr. Pronunciar la *ce* como *ese* por vicio o por defecto orgánico.

SESELI. *Bot.* Género de plantas umbelíferas, cuyas especies son herbáceas, bienales o vivaces, y crecen espontáneamente en Europa, en la América Septentrional y en el Asia Central. La que le sirve de tipo, indígena del Sur de Europa, tiene el tronco casi leñoso; las hojas, muy divididas, en lacinias, casi filiformes, alternas; flores primero rojizas y después blancas; frutos pequeños y ovoideos. El SESELI *de Marsella (S. officinalis)*, conocido también con el nombre de *Cominos de Marsella*, da frutos aromáticos cuyo olor recuerda el del anís; fabrícase con él un licor de mesa y entraba en la composición de la triaca.

SESÉN. m. Moneda de Aragón, que equivalía a seis maravedís burgaleses.

SESENA. f. SESÉN.

SESENTA. adj. Seis veces diez; v. gr.: SESENTA *libros*. || SEXAGÉSIMO, 1.ª acep.; como: *Número* SESENTA; *año* SESENTA. || m. Conjunto de signos con que se representa el número SESENTA.

SESENTAVO, VA. adj. y s. Dícese de cada una de las sesenta partes iguales en que se divide un todo.

SESENTÉN. adj. Aplícase en Cataluña y Huesca a la pieza de madera de hilo de 60 palmos de longitud, con escuadría de 3 palmos, pero comúnmente de diez cuartos de palmo de tabla por dos de canto. U. t. c. s.

SESENTÓN, NA. adj. fam. SEXAGENARIO. Usase t. c. s.

SESEÑA. *Geog.* Mun. de la prov. de Toledo (España), p. j. de Illescas; 1.300 hab., de ellos 1.180 concentrados en su cabecera, la villa homónima, situada cerca del límite con la prov. de Madrid. Estación en el f. c. de Madrid-Aranjuez; en sus cercanías se elevan los restos de un fuerte castillo medieval.

SESEO. m. Acción y efecto de sesear.

SESERA. f. Parte de la cabeza del animal en que están colocados los sesos. || Toda la porción de ellos.

SESGA. f. NESGA.

SESGADAMENTE. adv. m. AL SESGO. || Sosegadamente.

SESGADO, DA. p. p. de SESGAR. || adj. SOSEGADO, 2.ª acep.

SESGADURA. f. Acción y efecto de sesgar.

SESGAMENTE. adv. m. SESGADAMENTE. || SOSEGADAMENTE.

SESGAR. tr. Cortar o partir en sesgo. || Torcer a un lado o atravesar una cosa hacia un lado. || intr. *Argent.* Desistir uno de su propósito.

SESGO, GA. adj. SOSEGADO, 2.ª acep. || Torcido, cortado o situado oblicuamente. || Sereno y sosegado, sin turbación o alteración. || fig. Grave, serio o torcido en el semblante. || m. Oblicuidad o torcimiento de una cosa hacia un lado, o en el corte, o en la situación, o en el movimiento. || fig. Corte o medio término que se toma en los negocios dudosos. || Por ext., curso o rumbo que toma un negocio. || *Art. y Of.* Pliego que hacen los sastres y costureras en un vestido, con un pedazo de tela cortada en ángulo.

AL SESGO. m. adv. Oblicuamente o al través.

SESÍ. m. *Cub.* y *P. Rico.* Pez muy parecido al pargo, de unos 30 cm. de largo; tiene las aletas pectorales negras y la cola amarilla.

SESIA. *Zool.* Género de insectos lepidópteros crepusculares, de la familia de los esfíngidos, según ciertos entomólogos; de los sésidos, para otros, o de los egéridos, como entienden otros naturalistas, que comprende varias especies originarias de diversos puntos del Globo y comunes en nuestros países. Tienen las alas alargadas, estrechas, transparentes; el abdomen casi cilíndrico, guarnecido en su extremo por un cepillo más o menos espeso. Se alimentan del jugo de las flores; sus orugas habitan en el interior de los tallos o las raíces de los vegetales. El SESIA ABEJÓN *(S. apiformis)* tiene una envergadura de cerca de cinco centímetros, cabeza y abdomen amarillos, coselete pardo negruzco, alas transparentes. Se le encuentra en los olmos y los sauces. Esta y otras especies son miméticas, ya que imitan la forma de otros insectos, como abejas, avispas, etc.

SÉSIL. adj. Que forma asiento o plano. || Que sirve para sentarse. || *Bot.* SENTADO, 3.ª acep.

SESILIFLORO, RA. adj. *Bot.* Que tiene flores sésiles o sin pedúnculo.

SESIÓN. f. p. us. Acción y efecto de sentarse. || Cada una de las juntas de un concilio, congreso u otra corporación. || Tiempo destinado diariamente a un ejercicio, operación, etc., refiriéndose más especialmente a ejercicios curativos. || División de un espectáculo; como: *La* SESIÓN *de las seis*. || fig. Conferencia o consulta entre varios para determinar una cosa.

ABRIR LA SESIÓN. fr. Comenzarla.

LEVANTAR LA SESIÓN. fr. Concluirla.

SESMA. f. SEXMA. || División de territorio. || *Ecuad.* Octavo de vara.

SESMA. *Geog.* Villa de la prov. de Navarra (España), p. j. de Estella, que constituye por sí sola el municipio de su nombre; 1.900 hab. Es población antiquísima.

SESMERO. m. SEXMERO.

SESMO, MA. adj. ant. SEXMO, 1.ª acep. Usáb. t. c. s. m. || m. SEXMO, 2.ª y 3.ª aceps.

SESO. m. CEREBRO, masa nerviosa contenida en la cavidad del cráneo. U. m. en pl. || Piedra, ladrillo o hierro con que se calza la olla para que siente bien. || ant. SENTIDO, significado de las palabras o aptitud del alma. || ant. Dictamen, opinión. || fig. Prudencia, madurez, cordura. || fig. y fam. V. TAPA DE LOS SESOS.

BEBERSE EL SESO. fr. fig. desus. Perder la cabeza por el estudio, los negocios, etc.

CAMBIAR UNO EL SESO. fr. fig. PERDER EL SESO.

DAR SESOS DE MOSQUITO, O DE ASNO, A UNO. fr. fig. y fam. TENERLE SORBIDOS LOS SESOS.

DEVANARSE UNO LOS SESOS. fr. fig. Fatigarse meditando mucho en una cosa.

CALENTARSE UNO LOS SESOS. fr. fig. y fam. DEVANARSE UNO LOS SESOS.

EL DAR Y TENER, SESO HA MENESTER. ref. con que se da a entender cuánto se necesita de la prudencia para que el liberal no toque en el vicio de pródigo.

LA QUE NO PONE SESO EN LA OLLA, NO LE TIENE EN LA TOCA. ref. que enseña que el no poner cuidado en las cosas precisas e importantes es señal de poco juicio.

NI TANTO NI TAN CALVO QUE SE LE VEAN LOS SESOS. ref. contra las exageraciones.

PERDER UNO EL SESO. fr. fig. Perder el juicio, o privarse.

TENER BUEN SESO. fr. fig. Tener buen juicio.

TENER UNO LOS SESOS EN LOS CALCAÑALES. fr. fig. y fam. Tener poco juicio o asiento.

TENER SORBIDO EL SESO, O SORBIDOS LOS SESOS, A UNO. fr. fig. y fam. Ejercer sobre él influjo incontrastable.

SESOSTRIS. *Hist.* Nombre de cuatro reyes de Egipto, pertenecientes a la XII dinastía, de los cuales el más conocido es SESOSTRIS III *el Grande* (hacia 1860 antes de J. C.). Según parece, empezó por conquistar la Etiopía y siguió luego por toda el Asia y parte de la Europa Oriental. Después de nueve años de conquistas volvió a Egipto cargado de riquezas, resultado de los tributos impuestos a los pueblos conquistados, a quienes dejó en cambio sabias leyes. Dedicóse luego a fomentar la prosperidad de Egipto, haciendo florecer las artes, las ciencias y la agricultura. Reinó, según unos, treinta y tres años, y según otros, cincuenta. A juicio de algunos egiptólogos modernos, este SESOSTRIS no sería otro que el célebre Ramsés II, cuyos hechos, así como el nombre mismo, fueron desfigurados por la leyenda.



Sesostris II (Museo de Berlín)

SESQUI. Voz latina que solamente se usa en composición, como prefijo, para denotar una unidad y media en peso o medida de las cosas; como: SESQUI*hora*, hora y media. Unida a un ordinal, significa la unidad más una fracción cuyo numerador es la unidad misma, y el denominador el número ordinal. Así SESQUI*tercio* equivale a *uno más uno dividido por tres*, o *cuatro tercios;* SESQUI*quinto* es igual a *seis quintos;* SESQUI*décimo*, a *once décimos;* etc. || *¡Quím.* Prefijo que indica que la fórmula de un cuerpo es una vez y media la de otro designado con la voz simple, como en SESQUI*terpeno* (V. esta voz); o bien, que el elemento significado con la voz simple está en proporción de una vez y media en el cuerpo de que se trata; como: SESQUI*óxido*, cuya fórmula general es O_3M_2'', siendo M metal o metaloide; SESQUI*sulfuro de fósforo*, cuya fórmula es S_2P_4, esto es, mitad sulfurado que el trisulfuro S_3P_2; etc.

SESQUIÁLTERO, RA. adj. Aplícase a las cosas que contienen la unidad y una mitad de ella, y también a las cantidades que están en razón de tres a dos. || f. *Mús.* Denominación latina de la quinta. || En la música proporcional, proporción señalada por 3/2. || Cierto juego de órgano.

SESQUIDOBLE. adj. Que contiene a otra cantidad dos veces y media. || *Matem.* Dícese de la razón cuyo término mayor contiene al menor dos veces y media.

SESQUIMODIO. m. Medida de modio y medio de capacidad.

SESQUIÓBOLO. m. Óbolo y medio.

SESQUIÓXIDO. m. *Quím.* Óxido en que el oxígeno está en proporción vez y media mayor que en el monóxido.

SESQUIPEDAL. adj. De pie y medio de largo.

SESQUIPEDALIA VERBA. loc. lat. *Palabras de pie y medio.* Así llamó Horacio, motejándolas, en su *Epístola ad Pisones*, a las palabras excesivamente largas.

SESQUIPLANO. m. Biplano con una de las alas mucho menor que la otra.

SESQUISULFURO. m. *Quím.* Sulfuro que contiene vez y media tanto sulfuro como el monosulfuro o el primer término de la serie de sulfuros a qué pertenece.

SESQUITERCIO, CIA. adj. Aplícase a lo que contiene en sí otro tanto y además un tercio o tercera parte más.

SESQUITERPENOS. m. pl. *Quím.* Polímeros de los terpenos monocíclicos que responden a la fórmula general $C_{15}H_{24}$ y se encuentran en muchas esencias. Son líquidos aceitosos débilmente aromáticos, que hierven entre 250° y 280°. Se resinifican con facilidad.

SESSA AURUNCA. *Geog.* C. de Italia, en la provincia de Nápoles, a 27 km. de Gaeta; 24.844 hab. Tiene una hermosa catedral. Patria del poeta Lucilius. Es la antigua *Suessa Aurunca.*

SES SALINES. *Geog.* Mun. de la prov. de Baleares (España), en la isla de Mallorca, p. j. de Manacor; 1.695 hab., de ellos 1.240 en su cabecera, la villa homónima.

SESSÉ (Martín). *Biog.* Médico y botánico español, n. en Méjico en 1809. Fué director de la comisión científica que en 1795 pasó a Méjico, enviada por Carlos IV para que diera una relación exacta de las riquezas naturales de aquel país. Las exploraciones emprendidas con aquel objeto duraron hasta 1804, y fruto de ellas fueron un riquísimo herbario que en 1820 recibió el Jardín Botánico de Madrid y una colección de más de mil dibujos de plantas con otros tantos de animales y varios manuscritos que hoy se conservan en el Gabinete de Historia Natural de Madrid. || — Y BALAGUER (JUAN DE). *Biog.* Músico y compositor español, n. en Calanda (1736-1801), organista de la Capilla Real en 1792. Compuso notables obras. || — Y PRIETO (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Diplomático y militar chileno, n. en Santiago y m. en Madrid (1808-1876). Ingresado como cadete en el ejército, ya desde un principio se negó a adherirse al movimiento de insurrección contra España, por lo cual fué preso en Guayaquil, adonde había sido destinado. Recobrada la libertad, pasó a Méjico, donde combatió contra los sublevados, hasta que en 1822 se trasladó a España, siendo nombrado en 1825 subteniente de la Guardia Real. Desde 1840 a 1845 y desde 1847 a 1853, encargado de Negocios de Chile. En 1865 fué elegido diputado por Chinchón y sirvió a España hasta la muerte.



SESTAO: Vista de la parte industrial de la población

SESTAO. *Geog.* Mun. de la prov. de Vizcaya (España), p. j. de Bilbao, en la ría de este nombre; formado únicamente por el lugar homónimo, dista 8 km. de Bilbao, ciudad con la que está unido hoy sin solución de continuidad por el caserío y por f. c. y tranvías eléctricos. Es una población esencialmente industrial, en la que radican importantísimas industrias, las mayores en su especie de toda España, como los Altos Hornos de Vizcaya, los Astilleros del Nervión, la Sociedad Española de Construcciones Navales y numerosas fundiciones, talleres de construcción de máquinas de toda especie: blindajes, material naval, material para minas, tubos de acero, cobre y latón estirados sin soldadura, tornillería, grifería, cables de acero, etc., etc. Forma parte del Gran Bilbao. Su población se ha acrecentado mucho en esta última década, y es de 23.500 hab.

SESTAR. tr. ant. Asentar, poner, atinar.

SESTEADERO. m. Lugar donde sestea el ganado.

SESTEAR. intr Pasar la siesta durmiendo o descansando. || Recogerse el ganado durante el día en paraje sombrío para descansar y librarse de los rigores del sol.

SESTERCIO. m. Moneda de plata de los romanos *(Sestertius nummus* o simplemente *nummus)*, que valía dos ases y medio. El SESTERCIO fué siempre ¼ del denario y, por lo mismo, sufrió las reducciones de éste, y al ser el denario equiparado a 16 ases, el SESTERCIO vino a ser una moneda de 4 ases. Durante el Imperio fué de cobre y equivalió a una onza romana. El cálculo en SESTERCIOS cesó a fines



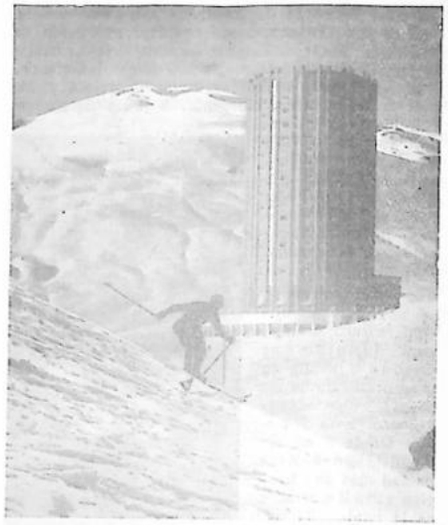
Sestercio de Adriano

del siglo III, cuando el denario, a causa de la inflación, vino a ser una moneda de cuenta

SESTERO. m. SESTEADERO.

SESTIL. m. SESTEADERO.

SESTO CALENDE. *Geog.* C. de Italia, en la Lombardía, prov. de Varese, situada en el punto en que el río Tesino sale del lago Maggiore; 4.700 hab. Aunque de población escasa, su importancia industrial es grande, pues es la sede de uno de las mayores fábricas de aeroplanos y material aeronáutico de Italia. Est. en el f. c. del Simplón. Su origen fué una colonia romana, en la cual se celebraba tradicionalmente una feria el día 27 de cada mes *(sexto calendas)*, de lo cual procede su nombre actual. || — FIORENTINO. *Geog.* Pob. de Italia, en Toscana, prov. de Florencia, ciudad de la cual dista 5 km.; 18.510 habitantes. Es centro comercial e industrial importante (fábrica de porcelanas y material cerámico artístico muy renombrada y antigua y una de las más famosas de Italia). || — SAN GIOVANNI. *Geog.* Pob. de Italia, en Lombardía, prov. de Milán, entre la ciudad de este nombre y Monza; 28.000 hab. (34.600 con el municipio). Grandes industrias mecánicas, siderúrgicas, textiles y químicas, entre las mayores del reino, las cuales dan trabajo a 17.300 obreros. Líneas de f. c. y tranvía eléctrico la enlazan con Milán.



SESTRIERE: Hotel y pistas de esquíes

SESTOS. *Geog.* C. de la antigua Tracia, que fué cap. del Quersoneso de Tracia, situada en la costa del Helesponto, frente a Abydos, en lugar considerado como de tránsito de Europa a Asia. Es la escena de Hero y Leandro. En el lugar que ocupaba se levanta hoy el pueblo turco de Bollav-Kalessi.

SESTRIERE (antes *Sestrières). Geog.* Pob. de Italia Septentrional, en el Piamonte, prov. de Turín; 575 hab. Desde hace algunos años constituye, por las especiales y favorables condiciones de su término, una de las localidades turísticas más famosas y concurridas de Europa para los deportes de invierno, con magníficos hoteles, extensos campos y pistas de esquíes, etc. Buenas comunicaciones automovilísticas.

SESTRI-LEVANTE. *Geog.* C. de Italia, en Liguria, prov. y a 48 km. SE. de Génova, círculo de Chiavari; 15.600 hab. con el municipio. La ciudad es lugar de turismo y estación de invierno, y el territorio del municipio es importante centro industrial, sede de grandes astilleros navales y talleres mecánicos, fundiciones, fabricación de productos químicos, etc. Ocupa el lugar de la antigua *Segesta Tigullliorum.* || — PONENTE. *Geog.* C. de Italia, en la prov., distr. y a 6 km. O. de Génova, situada cerca del golfo de este nombre y desde 1926 agregada al municipio de Génova. Importantísimo centro industrial, sede de los grandes astilleros navales, talleres mecánicos y fábricas de automóviles y maquinaria eléctrica de la Sociedad Ansaldo y de otros astilleros, acererías, fundiciones, talleres de construcción de máquinas, fábricas de productos químicos, etc., etc.

SESUDAMENTE. adv. m. De manera sesuda.

SESUDEZ. f. Calidad o condición de sesudo. || Sensatez, cordura, prudencia, reflexión.

SESUDO, DA. adj. Que tiene seso, 6.ª acep.

SESUÉ. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Boltaña; 180 hab., de ellos 115 en su cabecera, el lugar homónimo.

SESUVIOS. m. pl. *Etnog.* Pueblo antiguo de la Galia Céltica, que habitaba el territorio correspondiente al depart. del Orne. Sus ciudades principales eran *Argentuae* (Argentán) y *Oximus* (Exmes).

SETA. f. SEDA, cerda del jabalí y otros animales. || ant. SECTA. || *Art. y Of.* ZARZO. || *Bot.* Cualquiera especie de hongo de forma de sombrero o casquete sostenido por un pececillo. Las hay comestibles, de sabor agradable, y las hay venenosas. || *Ferroc.* Ensanchamiento que presenta el perfil de un carril en la parte superior y a veces también en la inferior.

SETABENSE. adj. Natural de la antigua Setabis, hoy Játiba. U. t. c. s. || Perteneciente a esta comarca. || JATIBÉS.

SETABITANO, NA. adj. JATIBÉS. Apl. a pers., ú. t. c. s.

SETÁCEO, CEA. adj. *Hist. nat.* Que tiene la forma de una cerda.

SETAL. m. Sitio o porción de terreno donde abundan las setas.

SETANTÍ (Joaquín). *Biog.* Escritor español, nacido en Barcelona a mediados del siglo XVI. De regreso de los Países Bajos, adonde había acompañado al duque de Alba, desempeñó en Barcelona varios cargos públicos, y en 1602-1605 fué diputado por el brazo real en la Generalidad de Cataluña. Escribió: *Frutos de la historia* (1610) y *Centellas de varios conceptos y avisos de amigo* (1614), en verso endecasílabo.

SETARIA. *Bot.* Género de plantas monocotiledóneas, de la familia graminóceas y de la tribu paniceas, que contiene especies herbáceas, anuales, con los tallos erguidos, en forma de caña, y las hojas acintadas, con el nervio dorsal blanco. Su inflorescencia es una panoja espiciforme, compuesta de espiguillas solitarias, en cuya base llevan pelos ásperos, persistentes, a lo que alude el nombre genérico. Cada espiguilla lleva dos flores, sin arista, y cuando fructifican dan una cariópsido oval. Una especie cultivada en nuestro país es la *S. italica* o *Panizo común*, existiendo como planta silvestre otra especie, *S. verticillata*, a la cual llama el vulgo *Lagartera* y *Amor de Hortelano*.

SETCASAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de Puigcerdá; 245 hab.; alt., 1.230 metros. Lo constituye únicamente el lugar homónimo.

SETE. m. desus. Oficina o pieza de las casas de moneda, donde estaba el cepo para acuñar a martillo. || Moneda así acuñada.

SÈTE (antes, *Cette). Geog.* C. marítima del S. de Francia, en el Languedoc, depart. de Hérault, a 30 km. al SO. de Montpellier, sobre una península que se extiende entre la laguna de Thau y el Mediterráneo, al pie del monte Clair, el antiguo *Mons Settius* (180 m.), del cual deriva el nombre que modernamente lleva la ciudad; 37.200 hab., de ellos un número bastante grande de origen extranjero (españoles e italianos principalmente). Su puerto es uno de los de mayor tráfico de toda Francia; por él exporta en tiempos normales grandes cantidades de vino, sal, productos químicos, etc., e importa algodón, carbón y petróleo. La actividad portuaria ha dado origen a varias industrias de transformación (destilerías, productos químicos, preparación de conservas, construcción de máquinas y herramientas, tonelería, etc., etc.). Su puerto está unido mediante canales con Lyón y con Burdeos (Canal del Midi, para este último punto). Est. en el f. c. Narbona-Montpellier-Nimes.

SETE CIDADES (Lagoa das). *Geog.* Gran cráter de un volcán apagado de la isla de San Miguel (archipiélago de las Azores), en cuyo fondo existen cuatro lagunas, de las cuales la denominada *Grande* mide 2 km. de diámetro. Constituye una curiosidad geológica.

SETECIENTOS, TAS. adj. Siete veces ciento; como: SETECIENTOS *libros.* || SEPTINGENTÉSIMO, 1.ª acepción; v. gr.: *Número* SETECIENTOS; *año* SETECIENTOS. || Conjunto de signos con que se representa el número SETECIENTOS.

SETENA. f. SEPTENA. || pl. Pena con que antiguamente se obligaba a que se pagase el séptuplo de una cantidad determinada.

PAGAR UNO CON LAS SETENAS UNA COSA. fr. Sufrir un castigo superior a la culpa cometida.

SETENADO, DA. p. p. de SETENAR. || adj. Castigado con pena superior a la culpa. || m. Período de siete años.

SETENAR. tr. Sacar por suerte uno de cada siete. || Imponer la pena de las setenas. || Imponer castigo superior a la culpa cometida.

SETENARIO, RIA. adj. SEPTENARIO. U. t. c. s. m

SETENIL. *Geog.* Villa de la prov. de Cádiz (España), p. j. de Olvera, cabecera del municipio de su nombre, con 3.540 hab. (4.800 hab. el municipio). Está situada en las orillas del Guadalporcún. Fué conquistada a los moros el año 1484 por Fernando V *el Católico*.

SETENIO. m. SEPTENIO.

SETENO, NA. adj. desus. SÉPTIMO.

SETENTA. adj. Siete veces diez; como: SETENTA *libros.* || SEPTUAGÉSIMO, 1.ª acep.; v. gr.: *Número* SETENTA; *año* SETENTA. || m. Conjunto de signos con que se representa el número SETENTA.

VERSIÓN DE LOS SETENTA. *Bibl.* La más antigua de las versiones griegas del Antiguo Testamento, conocida con el nombre de *Septuaginta*, llevada a cabo por setenta rabinos conocedores del griego en tiempo de Tolomeo Filadelfo, en Alejandría.

SETENTAVO, VA. adj. SEPTUAGÉSIMO, 2.ª acep. U. t. c. s. m.

SETENTÓN, NA. adj. fam. SEPTUAGENARIO. U. m. c. s.

SETENTRIÓN. m. SEPTENTRIÓN.

SETENTRIONAL. adj. SEPTENTRIONAL.

SETE QUEDAS o GUAIRÁ. *Geog.* Grandiosa cascada que forma el río Paraná en el Brasil, Estado de Paraná. El río estrecha allí considerablemente su lecho y la enorme masa de agua se despeña con estrépito extraordinario

SETERO. adj. Dícese del cardo corredor, porque a su alrededor se crían las setas.



Seth (De un relieve del Museo de El Cairo)

SETH. *Biog.* Tercer hijo de Adán y Eva, que nació, según la Biblia, en el año 130 de la creación del mundo; practicó la virtud y murió de edad de 912 años. Fué el padre de los que se llamaron hijos de Dios, por oposición a los descendientes de Caín, que

se llamaron hijos de los hombres. || *Mit.* Dios del antiguo Egipto Junto con Hor era el patrono del reino y era venerado en Ombos, en el nomos de Afroditópolis, en Hopscle, en Oxirrincos y en los próximos oasis, cuyas vías caravaneras protegía. Durante la dinastía XXII fué objeto de persecución religiosa por la parte que se le atribuyó en el mito de Osiris. Desde entonces fué la divinidad malvada por excelencia, y el día tercero de los *epagómenos*, su natalicio, se consideraba nefasto.

SETHIANOS. m. pl. *Sect. rel.* Sectarios del siglo II, que daban culto a Seth, hijo de Adán. Los SETHIANOS eran herejes que formaban una rama de los ofitas. Tenían a Seth como tronco del linaje humano y a Cristo como una encarnación de Seth.

SETI. Prefijo derivado de *seda (seta)*, que entra en la composición de gran número de términos científicos, como SETI*forme*, SETI*cornio*, SETI*cero*, etc.

SETI o SETHOS. *Biog.* Rey egipcio de la 19.ª dinastía (1313-1292 a. de J. C.). Era padre de Ramsés II, que le sucedió en el trono. Persiguió a los naturales de la región sinaítica y luego invadió la Siria Meridional, avanzando hasta el Líbano y el Oronte, donde venció a los Khutis, entrando en triunfo en Tebas. Construyó notables monumentos, entre ellos la sala hipóstila de Karnak y el templo funerario del Abydos. SETI I fué enterrado en el valle de los Reyes, y su momia, hallada en Deir-el-Bakari, se conserva en el Museo de Gizeh. || — II. *Biog* Nieto de Ramsés II e hijo de Menephtah, según se cree, sucedió a su padre, siendo su reinado corto y en extremo agitado y viéndose obligado a luchar contra los sirios. Su momia fué descubierta en 1898 en la tumba de Amenothis II por M. Loret.



Seti I

SETIA. *Geog.* C. del antiguo Lacio (Italia), hoy Sezza, famosa por sus vinos. Marcial y Juvenal la han celebrado en sus escritos. || C. de España antigua, en la Bética, que unos dicen es San Julián, y otros, con más razón, cierto despoblado conocido con el nombre de los *Causinos*, en la orilla derecha del Guadalquivir, en el país de los túrdulos, donde aun se ven ruinas e inscripciones romanas.

SETICA. f. *Perú.* Cierto árbol de la familia de las artocarpáceas.

SETIEMBRE. m. SEPTIEMBRE.

SETIF. *Geog.* Pob. de Argelia, en el depart. de Constantina, situada en una alta meseta, al pie del Djebel Anini; 6.700 hab. (14.000 con el municipio). La rodea una comarca bien cultivada y es centro de importantes mercados árabes. Fué en tiempo de los romanos una ciudad muy importante, cruce de varios y grandes caminos. Los franceses la ocuparon el 15 de diciembre de 1838.

SETÍFERO, RA. adj. *Hist. nat.* Que lleva cerdas.

SETIFORME. adj. *Hist. nat.* Que tiene la forma de cerdas.

SETÍGERO RA. adj. Que tiene cerdas o está cubierto de ellas. || m. pl. *Zool.* Aplícase a los mamíferos que tienen su cuerpo cubierto de cerdas o pelos rígidos y duros, siendo este vocablo sinónimo de *Súidos* para algunos zoólogos.

SETILES. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Molina, constituído únicamente por el lugar homónimo; 970 hab. En sus cercanías, en Sierra Menera, se explotan ricos y abundantes yacimientos de hierro que alimentan los Altos Hornos de Sagunto.

SÉTIMO, MA. adj. y s. SÉPTIMO.

SETIT. *Geog.* Río del Africa Nordoriental, que nace al pie del macizo de Samara (4.231 m.), en el N. de Abisinia, al E. y a poca distancia del lago Tana, corre hacia el N. del país con el nombre de Takkazé, recibe numerosos afluentes, tuerce luego hacia el NO., forma durante largo trecho la frontera con Eritrea y luego penetra en el Sudán Anglegipcio, para desembocar en el Atbara, afluente del Nilo, por su derecha. Su curso es de 760 km. y su área hidrográfica abarca 77.000 km. cuad. Su caudal es muy irregular, pues experimenta fuertes estiajes; durante la estación de las lluvias su caudal asciende a 1.700 metros cúb. como máximo.

SETLA Y MIRARROSA. *Geog.* Mun. de la prov. de Alicante (España), p. j. de Denia, constituído por los lugares de MIRARROSA y SETLA, que distan menos de medio kilómetro; 540 hab., de ellos 405 en su cabecera, el lugar de SETLA.

SETO. m. Cercado de palos o varas entretejidas. || — VIVO. Cercado de matas o arbustos vivos.

SETOSO, SA. adj. CERDOSO.

SETO-UTSI, SETO-NO-UTSI o SETO-NO-UCHI. *Geog.* Nombres con que designan los japoneses la porción del océano Pacífico comprendida entre las grandes islas de Nippón, Kiu-Shiu y Shikoku, y que comunica con el Gran Océano por los estrechos de Linschoten (o canal de Kii) al E., entre las islas de Nippón y Shikoku, y por el canal de Bungo al O., entre las islas de Shikoku y Kiushiu. Este mar interior tiene más bien el carácter de un canal ancho e irregular que el de un mar propiamente dicho; su importancia es considerable; está sembrado de islas de todos los tamaños, sus costas son recortadísimas y forman numerosas bahías, golfos y ensenadas, en muchas de las cuales se hallan puertos comerciales de gran tráfico, entre ellos Osaka, Sakai, Hiroshima, Okajama, Wakajama, Matsujama, Tokushima y otros varios. Este mar representa en la economía japonesa lo que el Mediterráneo o mar latino en la economía europea, y comunica con el mar del Japón por el estrecho de Shimonoseki.

SETTALA (Ludovico). *Biog.* Médico italiano, n. y m. en Milán (1552-1633), que a la edad de veintitrés años obtuvo la primera cátedra de Medicina en la universidad de Pavía. Escribió: *Animadversionum et cautionum medicarum l. VII* (1614); *De peste et pestiferis efectibus* (1622); *De naevis l. unus* (1628); etc. || — (MANFREDO). *Biog.* Mecánico italiano, hijo de Ludovico, n. y m. en Milán (1600-1680). Viajó mucho por Oriente y reunió un museo privado de numismática, antigüedades e historia natural, que al morir legó a la *Biblioteca Ambrosiana* de su ciudad natal.

SETTE COMMUNI. *Geog.* Comarca mesetaria de Italia, en la parte NO. de Venecia, prov. de Vicenza, entre el Brenta y el Astico. Se la conoce también con el nombre de *meseta de Asiago;* forma parte de los Prealpes del Véneto, y su suelo es muy quebrado. La meseta está semirrodeada por altas montañas (hasta 2.400 m.). Los habitantes de este país, cuya población más importante es Asiago, hablan un dialecto corrompido del alemán, pues sus primitivos moradores fueron colonos alemanes, traídos a la región en 1287 por el obispo de Vicenza, Bartolomeo della Scala.



Desiderio da Settignano: Monumento funerario a Carlos Marsuppini (Iglesia de la Santa Cruz, Florencia)

SETTIGNANO (Desiderio da). *Biog.* Escultor florentino, n. en Settignano (1428-1464). Fué discípulo de Donatello, pero su obra manifiesta más bien una graciosa idealidad que el fuerte realismo tan corriente en el maestro. Entre sus más importantes obras se cuenta el monumento funerario a Carlos Marsuppini, en la iglesia florentina de la Santa Cruz.

SÉTTIUM. *Geog* C. de la Galia antigua, hoy Sète.

SETÚBAL. *Geog.* C. de Portugal, cap. de la provincia de su nombre (5.105 km. cuadrados; 236.668 habitantes), situada a 30 km. SE. de Lisboa, cerca de la desembocadura del Sado y de la bahía de su nombre, en la que tiene un puerto; 48.750 habitantes. Es uno de los primeros puertos pesqueros del país para la pesca de la sardina y del atún, contando para ello con un centenar de vapores y varios centenares de embarcaciones menores a vela. Las industrias principales son la preparación de conservas de pescado, la extracción de sal marina, fabricación de cementos, tapones de corcho, fosfatos, etc. Sus alrededores están cubiertos de naranjos; cultívanse además el arroz y la vid; en la vecina sierra de Arrabida abunda el alcornoque. Es la *Cetóbriga* de los romanos, de cuya época se encuentran en sus inmediaciones numerosas ruinas. Fué destruída esta población en su mayor parte por un temblor de tierra que sufrió en 1755.



SETÚBAL: Vista general de la ciudad con la bahía de su mismo nombre

SETÚBAL (Francisco de). *Biog.* Pintor portugués (1747-1792), que se dedicó al género religioso, pudiendo admirarse algunos de sus lienzos en las iglesias de Lisboa.

SETUNÍ. m. ACEITUNÍ.

SETUNX. m. Moneda del peso de siete onzas, que equivalía a catorce cornados. || Medida de nueve pulgadas y un tercio.

S. E. U. Abreviatura de *Sindicato Español Universitario.*

SEUDARTROSIS. f. *Patol.* Falsa articulación; existencia de una movilidad anormal, permanente o definitiva, en un punto del hueso que no debiera presentarla. Puede ser congénita, pero en general responde a un fracaso de tratamiento de una fractura, porque haya interposición de tejidos blandos, porque la dislocación de los fragmentos sea muy considerable o porque no se hayan mantenido los extremos fracturados en reposo suficiente.

SEUDEPIGRÁFICO, CA. adj. Que lleva un título falso, o un falso nombre de autor.

SEUDO. adj. Supuesto, falso. Empléase únicamente con esta terminación precediendo a substantivos masculinos o femeninos, o como prefijo o primer elemento de voces técnicas compuestas, como: SEUDO*profeta*, SEUDO*membrana*. SEUD*ónimo*. || *Quim.* Prefijo sinónimo de *iso*, actualmente poco usado.

SEUDOÁCIDO. m. *Quim.* Substancia que en estado de disolución tiene carácter ácido que no presenta cuando no se encuentra disuelta.

SEUDOACONITINA. f. *Quím.* NAPELINA.

SEUDOALABASTRO. f. *Miner.* ALABASTRITA.

SEUDOALBITA. f. *Min.* Sinónimo de ANDESINA.

SEUDOANDALUCITA. f. *Min.* Variedad de distena.

SEUDOAPATITO. m. *Min.* Sinónimo de PIROMORFITA. || Seudomorfosis del fosfato cálcico según piromorfita.

SEUDOAPÓSTOL. m. Falso apóstol.

SEUDOBASE. f. *Quim.* Substancia nitrogenada con el nitrógeno pentavalente, insoluble en el agua, de reacción neutra, que se combina lentamente con los

ácidos y, a pesar de ser incolora, da sales coloreadas. Las SEUDOBASES tienen importancia en la química de los colorantes.

SEUDOBOLEÍTA. f. *Min.* Variedad intermedia entre la boleíta y la cumengeíta.

SEUDOBROOKITA. f. *Min.* Titanato de hierro natural, cuya fórmula química es $(Ti\ O_4)_3\ Fe_4$, que cristaliza en el sistema rómbico.

SEUDOCATÓLICO, CA. adj. y s. Dícese de la persona que quiere pasar por católica sin serlo en realidad, o sin cumplir los deberes a que como tal está obligada.

SEUDOCOTUNNITA. f. *Miner.* Mineral formado por el cloruro de plomo, que contiene pequeñas cantidades de álcali; su fórmula química es $PbCl_2\,2KCl$, y cristaliza en el sistema rómbico.

SEUDOCRISOLITA. f. *Miner.* Sinónimo de OBSIDIANA.

SEUDOCRUP. m. *Patol.* Angina que simula el crup o difteria, pero en la cual no existen falsas membranas.

SEUDOESMERALDA. f. *Miner.* Variedad de cuarzo hialino, teñida de verde por el óxido de cromo y cuyo color es muy parecido al de la esmeralda verdadera.

SEUDOESTEATITA. f. *Miner.* Variedad impura de halloisita.

SEUDOFILIPSITA. f. *Min.* Es una filipsita deshidratada que se distingue por su comportamiento óptico.

SEUDOFITA. f. *Miner.* Mineral amorfo, de color verde grisáceo, semejante a la serpentina, del género clorita, que tiene de densidad 2,16 y de dureza 2,5. Se encuentra en Moravia formando la ganga de la enstatita.

SEUDOGRAFÍA. f. Acción de escribir cosas falsas. ‖ Vicio de cometer errores en la escritura.

SEUDOHERMAFRODITA. adj. y s. Dícese del hermafrodita que no presenta exceso de partes.

SEUDOISOTROPO, PA. adj. *Fís.* Dícese de la mezcla de cuerpos anisotropos, como, por ejemplo, cristales desmenuzados, que se comporta como un cuerpo isotropo.

SEUDOLIBETENITA. f. *Miner.* Fosfato hidratado natural de cobre.

SEUDOLOGÍA. f. Tratado o colección de mentiras, falsedades o imposturas, barnizadas hábilmente con el colorido de verdades.

SEUDOMALAQUITA. f. *Miner.* Especie de cobre fosfatado, que presenta color verde obscuro, raya verde, brillo sedoso, dureza próxima a 5; se presenta en filamentos o arracimada. Es considerada como producto de alteración de minerales de cobre.

SEUDOMEMBRANA. f. Especie de membrana falsa o aparente.

SEUDOMERÍA. f. *Quim.* Tránsito de una forma lábil o inestable a otra estable en los cuerpos tautómeros. Se llama también *desmotropia* (V. TAUTOMERÍA).

SEUDOMISTICISMO. m. Falso misticismo.

SEUDOMORFISMO. m. *Miner.* Forma externa con apariencias de cristal que presentan a veces los minerales y que proviene de otro anterior, como la limonita procedente de cubos de pirita.

SEUDOMORFO. adj. *Miner.* Dícese de un mineral cuando presenta una forma que no le corresponde.

SEUDOMORFOSIS. f. *Miner.* SEUDOMORFISMO.

SEUDOMUCINA. f. *Quim.* METAALBÚMINA.

SEUDONEFELINA. f. *Miner.* Variedad de nefelina que se encuentra cerca de Roma en pequeños cristales prismáticos de seis caras.

SEUDONEFRITA. f. *Miner.* Silicato natural, variedad de pagodita.

SEUDONEURÓPTEROS. m. pl. *Zool.* Bajo este dictado se reúnen tres grupos de insectos, que alcanzan hoy casi la categoría de órdenes, como son los *Odonatos, Efeméridos* y *Pérlidos*, antiguamente incluídos en el orden de los Neurópteros, en atención a la naturaleza de sus alas, que se parecen a las de los insectos del orden referido. Aparte otras particularidades, se diferencian de los neurópteros porque las especies de los tres grupos citados tienen metamorfosis sencillas; larvas acuáticas carniceras, que respiran dentro del agua, e insectos adultos aéreos, que revolotean cerca de los arroyos, charcas y estanques en que pasaron su período larval. Comprendense aquí las libélulas, caballitos del diablo, efémeras y otros. (V. las voces EFEMÉRIDOS, EFEMERÓPTEROS, ODONATOS y PÉRLIDOS.)

SEUDONIMIA. f. Acción o costumbre de ocultar un autor su nombre tomando un seudónimo.

SEUDÓNIMO, MA. adj. Dícese del autor que oculta con un nombre supuesto el suyo verdadero. ‖ Aplícase también a la obra de este autor. ‖ m. Nombre supuesto empleado por un autor en vez del suyo verdadero. Aun cuando se tiene noticia de algún autor latino — *Fedro*, entre ellos — que usó para firmar sus escritos un nombre imaginario, en realidad el SEUDÓNIMO no empieza a dar fe de vida hasta que en el siglo XV la imprenta hace posible la circulación y expansión del libro. Con la invención de la tipografía se desarrolla el afán de producir libros, y no siempre los autores, inseguros de la acogida que sus obras puedan tener o sin el suficiente valor para arrostrar las responsabilidades de exponer públicamente sus opiniones, se atreven a usar el nombre propio, y apelan a uno fingido que responde a un anagrama, a una admiración determinada o, simplemente, a un efecto eufónico, cuando no a un capricho. Ya en los siglos XVI y XVII alcanza regular extensión el SEUDÓNIMO, alguno, como el del *Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda*, autor del falso *Quijote*, no identificado aún; decae el uso de SEUDÓNIMOS en el XVIII, para conseguir en el XIX un impulso gigantesco que continúa en el primer tercio del XX. En el XIX, las revistas de toros, el periodismo, las publicaciones satíricas, ofrecen una inextricable selva de SEUDÓNIMOS, muchos de los cuales llegan a ahogar la personalidad jurídica del escritor. En España fué Hartzenbusch el primero en recopilarlos: *Unos cuantos seudónimos españoles con sus correspondientes nombres verdaderos* (1892). Manuel Ossorio y Bernard, en 1904, completa esta labor con su *Diccionario de Periodistas*. Sobre los SEUDÓNIMOS modernos se ha publicado el libro *1.500 seudónimos modernos de la Literatura española 1900-1942*, recogidos por Eduardo Ponce de León Freire y Florentino Zamora Lucas, sin contar una colección de Nogués no publicada aún ni la colección de Givanel de 500 SEUDÓNIMOS catalanes. Entre los SEUDÓNIMOS españoles citaremos los siguientes:

Abate (El). J. Gutiérrez Abascal.
Abate Faria (El). Agustín Retortillo.
Aben-Adel. Salvador A. Domínguez.
Abenamar. Santos López Pelegrín.
Aben-Omar. Francisco de P. Gelabert.
Aben-Ulema. Juan Cortada.
Achares. Angel Rodríguez Chaves.
Achoro (Anastasio de). Anastasio Ochoa.
Adro (Xavier). Alejandro Rey Stolle.
Aficionado (Un). Federico Balart.
Aficiones. José de la Serna.
Agoretas (Eleuterio). Juan Valera.
Aladern (Joseph). Cosme Vidal Rosich.
Alavesa (La). Joaquina L. de Madariaga.

Albornoz (Currita). Juan Valera.
Alcántara (Miguel). María Josefa Massanés.
Aldebarán. Soledad Acosta de Samper.
Alegrías. Enrique Sepúlveda.
Alegrías. José Martos Jiménez.
Alejandro. Alejandro Pérez Lugín.
Alfajamín. Francisco Asenjo Barbieri.
Alfarache (Guzmán de). Enrique López Alarcón.
Alfeñique. Federico Climent Terrer.
Ali-Bey el Abassi. Domingo Badía Leblich.
Ali-Kelim. Adriano Páez.
Almafuerte. Pedro B. Palacios.
Alma viva. Conde de las Navas.
Alpha. Manuel Ancízar.
Altagumea (Hilario). José Antonio Irisarri.
Alvarez Valladares (Joseph). José Clavijo Pajardo.
Alvear (Regino). Rafael Labra.
Alverico Peroy. Enrique Pastor Bedoya.
Amado (Abel). Ezequiel Endériz.
Amalfi. Rafael M.ª Liern.
Amigo de España (Un). José J. de Mora.
Amigo Fritz (El). Luis Ruiz Contreras.
Andoval (Toribio). Roberto Castrovido.
Andrenio. Eduardo Gómez de Baquero.
Annella (Modesto). Manuel Tolosa-Latour
Antioco. Gregorio Gutiérrez y González.
Antoniorrobles. Antonio Robles Soler.
Apa. Félix Elías.
Aprendiz de helenista (Un). Juan Valera
Aragón (Juan de). Leopoldo Romeo.
Aramis. Luis Bonafoux.
Arcos (Gabriel de los). Teresa Arróniz
Arihman. José Martínez Ruiz.
Aristides (Jacinto). Buenaventura Carlos Aribáu.
Armendáriz (Carlos de). Enrique López Marín.
Arnal (Enrique). Eduardo Cobián.
Arriala (Ramón). Mariano J. de Larra.
Arteaga (Félix de). Fr. Hortensio F. Paravicino.
Asmodeo. Jerónimo Borao.
Asmodeo. Ramón de Navarrete.
Asterisco. Aureliano López Becerra.
Atta Troll. Enrique Piñeyro.
Autor de los Viajes (El). Roque Barcia.
Avall (Lluis M.ª de l'). Luis Masriera Rosés.
Avila (Martín). Dionisio Pérez.
Avilés (Camila). Micaela de Silva.
Avilés (Luis de). Carlos Fernández Shaw.
Aymamí (Joaquín). José Burgas.
Azares. Jerónimo Serrano.
Aznar Vélez (García). Andrés González de Barcia.
Azorín. José Martínez Ruiz.
Azpeitia (Antonio). Javier Bueno.

Bachiller Alfonso de Maldonado (El). Ramón de Palma Romay.
Bachiller Alonso de San Martín. Adolfo Bonilla San Martín.
Bachiller de Arcadia (El). D. Hurtado de Mendoza
Bachiller Bobaina (El). Bartolomé J. Gallardo.
Bachiller Bringas (El). Santiago de Liniers.
Bachiller Cervántico (El). R. León Máinez.
Bachiller Corchuelo (El). Enrique González Fiol.
Bachiller Francisco de Osuna (El). F. Rodríguez Marín.
Bachiller Honduras (El). G. Núñez de Arce.
Bachiller Iznaja (El). Julio Burell.
Bachiller Juan de Lima (El). E. Perillán Buxó.
Bachiller Juan Pérez de Murguía (El). Mariano J. de Larra.
Bachiller Justo Encina (El). B. José Gallardo.
Bachiller Regañadientes (El). Juan Pablo Forner.
Bachiller Sansón Carrasco (El). Francisco Zea.
Bachiller Tomé de Burguillos (El). Lope de Vega.
Bachiller Tomé Lobar. Bartolomé J. Gallardo.
Balduque (Juan). Luis Taboada Coca.
Barbo de Utebo (El). Atanasio Melantuche.

Bardo de Guamaní (El). Manuel A. Alonso.
Barga (Corpus). Andrés García de la Barga.
Barquero (El). Angel Caamaño Izquierdo.
Bartolo. Juan Pablo Forner.
Batilo. Juan Meléndez Valdés.
Batlle (Carlos de). Francisco Beltrán y de Torres.
Bellafila. José Carner.
Bell-lloch (María de). María del Pilar Maspons y Labrós.
Benjamín. Juan Cortada.
Berganza. Andrés Mellado.
Bermúdez (Fr. Jerónimo) Díez Jiménez-Castellanos.
Bilbao (Augusto). Arturo de Marcoartú.
Blas (Doctor). Mariano Martín Fernández.
Boss (Carolina del). Blanca de los Ríos.
Brocha Gorda. Julio L. Jaime.
Bruno. Gabriel Cantilo (Argentina).
Buenhombre (Juan). Ramón Miquel y Planas.
Bueno de Castilla (Patricio). J. J. López Sedano
Bunyegas (Pau). Conrado Roure Bofill.
Buscón (Juan). Ezequiel Boixet.
Bustamante (Gonzalo). Clemencia Larra.

Cabal (Juan). José Escofet.
Cabrera (Claudio Antonio). Diego Saavedra Fajardo.
Caballero Audaz (El). José M.ª Carretero Novillo.
Caballero del Mar (El). Julián Amich Bert.
Calibán. José Carner.
Calibán. Federico Urrecha.
Calleja (Bautista). J. E. Hartzenbusch.
Camándulas (Dimas). Pedro Felipe Monláu.
Caminante. Antonio Peña y Goñi.
Camisero. Angel Carmona González.
Cancio (Juan). Mariano de Vedia.
Cándido Medinilla (Fray). Indalecio Antonio Bermejo.
Candil (Fray). Emilio Bobadilla.
Canseco. Eduardo de Palacio.
Caramanchel. Ricardo J. Catarineu López Grado.
Carbau (Decio). Carlos M.ª Cortezo Prieto.
Carcer de Montalbán (Antonio). Agustín Paláu y Lorenzo Conde.
Cárdenas Cano (Gabriel). A. González de Barcia.
Caribe (El). Juan Padilla.
Carnett y Alvarez de Gades (Liborio). Mario Roso de Luna.
Carrillo (Alvaro). Rafael del Castillo.
Cartagena (Fray Marcos de). Marcos Jiménez de la Espada.
Cartujano (El). Juan de Padilla.
Casinio. Juan Nicasio Gallego.
Castro (Amadeo de). Dionisio Pérez Gutiérrez.
Catalá (Jordi). Javier Bonfill.
Catalá (Víctor). Catalina Albert Paradís.
Cecial (Tomé). Juan Pablo Forner
Celta. José Calcedo Rojas.
Cervantes (Esmeralda). Clotilde Cerdá.
Cid Noel (Paúl). Francisco Vindel.
Ciega del Manzanares (La). María F. Díaz.
Cisneros (Francisco Agustín de). Tomás de Iriarte
Ciudadano Imparcial (Un). Alejandro Oliván.
Clarín. Leopoldo Alas Ureña.
Claro de la Vera (J.). Bartolomé J. Gallardo.
Claudio. Carlos Ochoa.
Clitaro Itacense. Ignacio Gómez.
Cocinero de S. M. José de Castro Serrano.
Colombine. Carmen de Burgos Seguí.
Cómico Viejo (Un). Vicente García Valero.
Conde (Fabián). Enrique Segura.
Conde (Fabián). Manuel S. Pichardo.
Conde (Fabián). Ramón Catalá.
Conde Kostia (El). Aniceto Valdivia.
Coraz (Camilo). Carlos M.ª Cortezo.
Córcholis. Francisco Flores García.
Córdoba (El de). Antonio Peña y Goñi.

Correa de Lebrija y Brozas (Lucas). B. J. Gallardo.
Corredisses. José Elías Juncosa.
Cortés (Urbano). Felipe Pérez y González.
Corzuelo (Andrés). Manuel Matoses.
Crisófilo Sardanápalo. Rafael M.ª de Labra.
Cualquiera. Federico Balart.
Cubanacán. José Francisco Ruz.
Cucalambé. Juan C. Nápoles Fajardo.
Cuéllar (César de). Julio Burell.
Cuesta. Gregorio Martínez Sierra.
Cuevas (Plotino). Ramón Pérez de Ayala.
Cura de Montuenga. José Antonio Conde.
Curioso Impertinente (El). Manuel Juan Diana.
Curioso Parlante (El). R. Mesonero Romanos.
Cyrano. Ramón López Montenegro.

Chico del Instituto (Un). Mariano de Cavia.
Chiquito de Madrid (El). José de Roure.
Chispero (Manolo). M. Mesonero Romanos.
Chispero Mayor (El). Remigio Vilariño.

Damián (Cosme). Juan Pablo Forner.
David. José David Guarín.
David. Luis de Tapia
David de Olmedo. Rafael Núñez.
D'coe. Constant Olando Espinosa.
Deidamo. Manuel M.ª Madiedo.
Delio. Francisco Iturrondo.
Delmar (Mario). Mariano Viada y Viada.
Demócrito. Eduardo Sojo.
Demófilo. A. Machado y Alvarez.
Demófilo. Fernando Lozano.
Desigual Parejo. Santos Jurado (Colombia).
Desperdicios. Aureliano López Becerra.
Despojado (El). J. E. Hartzenbusch.
Devoto (Un). Tomás Antonio Sánchez.
Deztany (Lluis). Luis Faraudo de Saint-Germain.
Diablo Cojuelo (El). Hermanos Alvarez Quintero.
Diablo con antiparras (El). M. Fernández y González.
Diamo. E. Abela y Sáinz de Andino.
Diamonte (Juan). Juan de Timoneda.
Díaz Monasterio (Diego). José de Vieza y Clavijo.
D'Ivori. Juan Vila.
Do Mayor. Gabriel Cantilo (Argentina).
Don Yo. Miguel A. Príncipe.
D'Ornedo (F. M.). Fernando Martín Redondo.
Dovre (José Antonio). Conde de Floridablanca (José Moñino).
Doys. Daniel Ortiz Sánchez.
Droap (M.). Mariano Pardo de Figueroa.
Duayen (César). Emma Llanos de la Barra.
Duque Job (El). Manuel Gutiérrez Nájera.
Durán y Pereda (Nicomedes). Nicolás Díaz y Pérez.

Edda. Rafael Pombo.
Elmeric (Clovis). Luis Almerich Sellarés.
El de la Guardilla. A. Aparisi Guijarro.
Emiro Kastos. Fermín Toro.
Emiro Kastos. Juan de Dios Restrepo.
Encina (Juan de la). José Francisco de Isla.
Encina (Juan de la). José Gutiérrez Abascal.
Ermitaño de las Peñuelas (El). Fernando Garrido.
Errevi Esejota. Remigio Vilariño.
Escalada (Felipe). Gertrudis Gómez de Avellaneda.
Escalada (Miguel de). Antonio de Valbuena.
Escardot (L.). Carmen Karr Alfonsetti.
Escop (Ivon l'). Ricardo Aragó y Turón.
Escribe (El Licenciado). Luis de Eguílaz.
Ese. Enrique Sepúlveda.
España (Alejandro de). Joaquín Romero Marchent.
España (Juan de). Emilio Ruiz de Salazar.
Español (Mínimo). Dionisio Pérez.
Esperanza. Emilia Calé.
Esplandián. Francisco Alcántara.

Estébanez (Joaquín). Manuel Tamayo y Baus.
Estevanillo. Nicolás Estévanez.
Estrella. Vicenta Villalonga.
Estudiante (El). Antonio María Segovia.
Estudiante Españoleto (El). Francisco Alcántara.
Eufilos. Luis Vargas Tejada.

Facundo. T. de Cuéllar (Méjico).
Fausto (Doctor). M. de Tolosa Latour.
Felicia. Virginia Felicia de Auber.
Felipe. Felipe Picatoste.
Felipe. Miguel Morayta.
Fellovio y Cantón (Narciso). F. A. Cabello y Mesa.
Fermata. Carlos M.ª Cortezo.
Fernán Caballero. Cecilia Böhl de Fáber.
Fernández (J. M.). José Zendrera y Fecha.
Fernández (Jorge). Manrique Gil Fernández.
Fernández (Juan). Manuel Silvela.
Fernández (Juan y Pedro). F. Pérez y González.
Fernández (Melitón). Leandro Fernández de Moratín.
Fernández (Pedro). Ramón de Navarrete.
Fernández (Raimundo). Antonio de Valbuena.
Fernández de Sevilla (Luis). L. Fernández García
Fernanflor. Isidoro Fernández Flórez.
Ferragut (Juan). Julián Fernández Piñero.
Ferrer (Víctor). M. Tolosa Latour.
Fidel. Guillermo Prieto (Méjico).
Figarillo. Juan B. Alberdi.
Figaro. Mariano José de Larra.
Filogyno. Juan Valera Alcalá-Galiano.
Filósofo Indiferente (El). F. A. Cabello y Mesa
Filósofo Rancio (El). P. Francisco Alvarado.
Florencio. Rafael Pombo.
Flores Estrada (Jacinto). Adolfo de Castro.
Floridor. Luis Gabaldón.
Floro Moro Godo. Florencio Moreno Godino
Fogoso (León). Julio Víctor Tomey.
Forbes (Jack). A. Fernández Arias.
Fortuny (Carlos). Alvaro Retana.
Fosfor. Gabriel Alomar.
Fox Novet (M.). Juan Pablo Forner.
Fra Noi. José Burgas.
Frollo (Claudio). Ernesto López.
Fulano. Angel Fernández de los Ríos.
Fulano. Rafael M.ª de Labra.
Fulano de Tal. Fernando Martínez Pedrosa.

G. (El duque de). Manuel Delgado Barreto.
Gabriel (Luisa). Carmen de Burgos Seguí.
Gadir. Alberto del Castillo Yurrita.
Galindo (Beatriz). Isabel Oyarzábal Smith.
Gallina ciega (La). Enriqueta González Rubín.
Gama. Manuel M.ª Mallarino.
Gámbara (Pablo). Carlos Rubio.
Garcia (Juan). Amós Escalante.
Garci-Fernández. Juan Valero de Tornos.
Garreta (Tácito). Emigdio Tato Amat.
Garzo (Félix). Antonio J. Gayá Cardús.
Gayter del Llobregat (Lo). Joaquín Rubió y Ors.
Gaziel. Agustín Calvet.
Gazola Veronés (Joseph). Gregorio Mayans y Siscar.
Gecé. Ernesto Giménez Caballero.
Gelasio Galán y Junco. Juan Nicasio Gallego.
Gerundio (Fray). Albino Juste García.
Gerundio (Fray). Modesto Lafuente.
Géry (A. de). Emilio Rodríguez Mendoza (Chile).
Gil (Juan). Eduardo Barriobero Herrán.
Gil (Pedro). Ceferino Palencia y Alvarez.
Gil de Oto (Manuel). Miguel Toledano Escalante.
Gilbert (A. de). Pedro Balmaceda.
Glastupán (Isaac). Agustín Pascual.
Goliat. Teodoro Guerrero.
Gómez Arca (Licenciado). Miguel de Toro Gómez.
González (Melitón). Pablo Parellada Molas.
González (Rosa). Regina Opisso Sala.
González (Venancio). Antonio de Valbuena.

Gracia (Julio de). Esteban Paluzie.
Gracián (Concha). Consuelo García Guardiola.
Granada (José M.ª). José M.ª Martín López.
Greco (Marcio). Gregorio Martínez Sierra.
Guerau de Liost. Jaime Bofill y Matas.
Guerra (Angel). José Bethancourt Cabrera.
Guerra (Armando). Francisco Martín Llorente.
Guerra (Martín). Alberto J. Gache (Argentina).
Guinart (Roque). Lorenzo Riber Campins.
Gumá (C.). Julio Francisco Guivernau.

Hamete-Aben-Xarah-el Beturani. Juan Francisco de la Jara.
Hamete Berengena. J. M. Gutiérrez de Alba.
Hamlet-Gómez. Antonio Sánchez Ruiz.
Hardt (F.). Cesáreo Fernández Duro.
Hayeseca (Jorge). José Echegaray.
Heliófilo. Félix Lorenzo Díaz.
Hermógenes (D.). Joaquín Dicenta.
Hermógenes (D.). Luis Falcato Rodríguez.
Hidalgo de Tor (El). Francisco Camba.
Hijo del Damuji (El). Antonio Hurtado del Valle.
Hurtado (Juan de Dios S.). Gustavo Gili y Roig.

Ibero Canfranc (José). Francisco Asenjo Barbieri.
Ibrahim Clarete. Luis González Brabo.
Ignotus (Coronel). José de Elola Gutiérrez.
Ila (Paco). Manuel del Palacio.
Imareta (Tirso). Tomás de Iriarte.
Inarco Celenio. L. Fernández de Moratín.
Incógnito. Julio Burell.
Ingenio de esta Corte (Un). Ramón Nocedal.
Ingenio de la Corte (Un). El rey de España Felipe IV.
Iñigo (P.). Antonio Peña y Goñi.
Ipandro Acaico. Ignacio Montes de Oca.
Issalps (Joachin Federico). Juan Pablo Forner.

Jaque-Mate. Antonio Sánchez Pérez.
Jeremías Páramos. José M.ª Samper.
Jerónimo. Antonio Peña y Goñi.
Jerónimo Paturot. Rafael Maynar.
Jesuíta (El). Juan Martínez Villergas.
Jhony. Juan Pérez de Guzmán.
Jordi. Mariano Aguiló y Fuster.
Juan Deportista. Alberto Martín Fernández.
Julia. Víctor Balaguer.

K. Hito. Ricardo González.
K. O. K. E. Coca Vallmajor.
Kasabal. José Gutiérrez Abascal.
Kaulak. Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo.
Kichón (A.). Francisco Gómez Hidalgo.
Kosti (Silvio). Manuel Bescós.

Lacor (Pedro). Francisco de Cossío.
Lacosta (Rosario de). María Pi Suñer.
Ladrón de Guevara (Abundio). Luis Esteso.
Lafalleti (Carlos de). Rafael del Castillo.
Lago (Silvio). José Francés Sánchez.
Lamela (Ambrosio). Manuel Matoses.
Lamparilla. Manuel de Tolosa Latour.
Lanuza (Iñigo de). Ignacio de Luzán.
Lanza (Silverio). Juan B. Amorós.
Lara (Justo de). José de Armas y Cárdenas (Cuba).
Lara (León de). Cecilia Böhl de Fáber.
Lardinaz y Morant (Efrén de). L. Fernández de Moratín.
Larmig. Luis Martínez Güertero.
Leal. Manuel Matoses.
León-Boyd. Enrique Casal Torre-Jimeno.
Leporelo. Ramón de Navarrete.
Liberio (Silvio). Juan Pablo Forner.
Libertino (Clemente). Francisco Manuel de Melo.
Lisso. Enrique Rodríguez Solís.
Literato de antaño (El). Clemencia Larra.
Lobón de Salazar. P. Francisco de Isla.
Londero (Felipe). Pedro Felipe Monláu.

López Ayllón (Antonio). Luis Mariano de Larra.
Lucas (El Dómine). Bartolomé J. Gallardo.
Lugareño (El). Gaspar Bethencourt Cisneros.
Luna (Rafael). Matilde Cherner.
Lunático (El). Isidoro Fernández Flórez.
Luplán Zapata (Antonio). Adolfo de Castro.
Lupianejo Zapatilla. Adolfo de Castro.

Litmoner (A.). Manuel Marinel-lo.

Machuca (El licenciado). Eugenio de Tapia.
Madrid (Juan de). Julio Nombela.
Madrigal (Alonso de). Alfonso Tostado.
Madrileño (El). Antonio Ferrer del Río.
Maestro Ciruela (El). Luis de Oteyza.
Mago de Logrosán (El). Mario Roso de Luna.
Mairena (Juan de). Antonio Machado.
Maltraña (Isidro). Germán Gómez de la Mata.
Manchego que luego se dirá (Un). J. F. de la Jara Sánchez.
Manrique (Luis). Luis Almerich Sellarés.
Mantua (Gastón A.). Gastón Alonso Manaut.
Marañón y Uñate (El doctor). José M.ª Sbarbi.
Marchena (El abate). Cristóbal de Castro.
María Luz. María Luz Morales.
Mario (Emilio). Mario López Chávez.
Martel (Julián). José Miró (Argentina).
Marvá (Jeroni). Arturo Martorell y Emilio Vallés.
Mary (Lusiñán de). Luis de Armiñán.
Mascaraque. Miguel Agustín Príncipe.
Mascarilla. Marqués de Valdeiglesias.
Max. Emilio Tintorer.
Maxiriarth. J. E. Hartzenbusch e Hiriart.
Mayet. José Burgas.
Mayol (Ricardo). Segismundo Pey-Ordeix.
Mecachis. Eduardo Sáenz Hermúa.
Media Caña. José Silva Aramburu.
Médico de esta Corte (Un). Manuel Tolosa Latour.
Medina (Tirso). Fernando Meana Medina.
Menda. Fernando Perdiguero.
Mendoza (Carlos). Alfredo Opisso.
Mesch (Pere). Miguel Poal Aregall.
Mingo Revulgo. Joaquín González Pastor.
Minuto. Enrique Vargas González.
Miquis (Alejandro). Anselmo González.
Miranda (Jorge). Jaime Barrera.
Miranda Borge Ruiz Díaz (Luis). Sinesio Delgado.
Misántropo (El). Agustín Pascual.
Miss-Teriosa. Vicente Sanchís Guillén.
Misterio (Joan). Juan Casas Vila.
Mobona (Rogerio). Jerónimo Borao Clemente.
Mocho (Fray). José S. Alvarez (Argentina).
Modestino. Angel Galarza Gago.
Modesto (D.). José de la Loma Milego.
Molina (Tirso de). Fray Gabriel Téllez.
Mon (Oliverio). Juan Aguilar Catena.
Moncada (Tulio). Germán Gómez de la Mata.
Monitor. Eugenio d'Ors.
Moratín. Luis M. Mora (Colombia).
Moratinto. Pedro Felipe Monláu.
Morley (Captain). Antonio Rovira y Virgili.
Morris (Rocq). Mercedes Ballesteros Gaibrois.
Moscatel. Salvador M.ª Granés.
Muneo (Beltrán). Manuel Bretón de los Herreros.
Muñoz (Isaac). José Muñoz Llorente.
Myself. Carlos Soldevila.

Nataniel Jomiob. Antonio Puigblanch.
Newes (Juan G.). Juan Gómez Renovales.
Nigreros (José). José Joaquín Ortiz.
Niño (P.). Enrique Piñeyro.
Niporesas (Andrés). Mariano José de Larra.
Noel (Eugenio). Eugenio Muñoz.
Noherlesoom. León Hermoso.
Núñez de Lara y Tavira (José). Ramón de Navarrete.
Nuño (D.). José de Elola Gutiérrez.

Oblemán (F.). Julio Nombela.
Oniz (Oscar de). Pedro Massa Pérez.
Onuba (Juan). Modesto Sánchez Ortiz.
Oradvax. Joaquín Xaudaró.
Organil (Doctor). F. García Carbonell.
Orión. Héctor F. Varela.
Ortega (Martín). César Juarros Ortega.
Ortiz de la Vega. Fernando Patxot.
Ossiana. Catalina Mac Pherson.
Ovidio. Ceferino Suárez Bravo.

P. del O. José Roca y Roca.
Pabliillos (El licenciado). Angel Ruiz y Pablo.
Padecopeo (Gabriel). Lope de Vega.
Padua (Antonio de). Antonio Altadill.
Palacio (Ramón Miguel). Antonio de Capmany Montpalau.
Palma (Felip). Palmira Ventós y Cullell.
Palmerín de Oliva. Luis Ruiz Contreras.
Palomeque (El licenciado). Bartolomé J. Gallardo.
Pantorba (Bernardino de). José López Jiménez.
Parmeno. José López Pinillos.
Paronce (Romualdo). Pedro Felipe Monláu.
Parrado (Gil). Antonio Palomero Dechado.
Pastor de Pellico (Justo). Rafael Farga Pellicer.
Pastor Poeta (El). Julián Sánchez Prieto.
Pensador Mejicano (El). José J. Fernández Lizardi.
Peña (María de la). Baronesa de Cortés.
Peña (María de la). Pilar Cubero Bertrán de Lis.
Peñaflor (Miguel). Miguel Fernández Sánchez.
Peña-Rubia y Tello (Carlos). E. Pérez Escrich.
Perdigones (Cándido). Gabriel Cantillo.
Peregrina (La). Gertrudis Gómez de Avellaneda.
Peregrino (Rafael). Antonio Pérez.
Pérez (Antonio). Angel Fernández de los Ríos.
Pérez (Fernando). Tomás Antonio Sánchez.
Pérez (Gil). Antonio Sánchez Pérez.
Pérez del Christo (Cristóbal). Luis de Anchieta.
Pérez de Perales (Pedro). José Manuel Marroquín.
Pérez Mirón (Aurora). Joaquina García Balmaseda.
Periquito entre ellas. Braulio Antón Ramírez.
Perulero (Antón). Juan Martínez Villergas.
Petrus fecit. José Ortega Munilla.
Picarol. José Costa.
Pifwiz. Bernardo González Cándamo.
Pimpín. José Pérez Hervás.
Pin (Nestor). Manuel Rovira y Serra.
Pintor Orbaneja (El difunto). Gregorio Cruzada Villaamil.
Pipi. Aureliano Fernández Guerra.
Pío (D.). Alejandro Pérez Lugín.
Pipiritaña (Hilario). Pedro Felipe Monláu.
Pirracas (El abate). Matías Padilla.
Pitágoras. Anastasio García López.
Pitarra (Serafí). Federico Soler Hubert.
Pitillas (Jorge). José Gerardo de Hervás.
Plácido. Gabriel de la Concepción Valdés.
Plinio el Joven. José Pérez Hervás.
Plutarco Extremeño. Nicolás Díaz y Pérez.
Pluvianes del Patrón. Francisco Gómez de Quevedo Villegas.
Pobrecito hablador (El). Mariano José de Larra.
Poeta de los Cantares (El). Narciso Díaz de Escobar
Político Moruno (El). Félix José Reinoso.
Polo. José Manuel Pulido.
Pompeyo (Sexto). Ubaldo Romero Quiñones.
Posadilla (Ginés de). Leandro Fernández de Moratín.
Publicio. Vicente Barrantes.

Quasimodo. Enrique Cerezo Irizaga.
Quillanjil (Amadeo). Joaquín Olmedilla.
Quintilius. Francisco Commelerán.

Rabadán. Antonio Gil de Zárate.
Ramenti. Hilarión D. Moreno.
Raquel. Matilde Troncoso de Oíz.

Rascarrabias (El Abate). Vicente Barrantes.
Raúl Rid. Domingo Figarola Caneda.
Recó (Jordi des). Antonio Alcover Sureda.
Repórter (Un). Carlos Miranda Rodríguez.
Reina (Félix). Cristóbal de Castro.
Río (Gonzalo de). María Benito Guijarro.
Ris (P.). José Casadesús Vila.
Rivera (Gerardo). Juan José Domenchina.
Roca (Pío). Fiacro Irayzos Espinal.
Roca y Lavedra (Felipe). Pedro Felipe Monláu.
Roch (León). Francisco Pérez Mateos.
Rodaballito. Francisco Ramos de Castro.
Roig (Emilio Angel). Gustavo Gili Roig.
Rojas y Peñalosa (Fulgencio). Ignacio López de Ayala.
Romancier (F.). Federico Urrecha.
Romano (Julio). Hipólito Rodríguez de la Peña.
Romeu (Octavi de). Eugenio d'Ors.
Ropavejero (Felipe). Pedro Felipe Monláu.
Roque Roca y Roquete. Angel Cuervo.
Ros-Koff (El detective). Joaquín Verdugo Landi.
Rústico (El). Antonio Aparisi y Guijarro.

Sabuz (Marqués de). José Mouriño.
Sacs (Joan). Félix Elías.
Sainete (Juan). Alejandro Larrubiera.
Salsipuedes (El licenciado). M. Gutiérrez de Alba.
Salvador (Lucio). Luis Ruiz Contreras.
Samb (Adela). Joaquina García Balmaseda.
Sangermán (Guillermo de). Guillermo Boladeres Ibern.
Sangredo (El doctor). Felipe Ovilo Canales.
Santafereño (El postrer). Angel Cuervo.
Santoval (Domingo). E. Rodríguez del Valle.
Sartor Resartus. Miguel Vidal y Guardiola.
Sastre del Campillo (El). Antonio Zozaya.
Sapo del Retiro (Un) Rafael Alvarez Sereix.
Segarra (Pablo). José Pablo Forner.
Selves Zenén (Atico). Nicolás Estévanez.
Sempronio (Marco Tulio). Juan Vallés y Pujals.
Sennaar (Lia de). Esperanza de Belmar.
Sentimientos. Eduardo de Palacio.
Señá Pascuala (La). Antonio Peña y Goñi.
Señá Toribia (La). Antonio Peña y Goñi.
Señor de las Butacas (Un). Alejandro Saint-Aubin
Sevillano (Isidora). Leonor Canalejas Fustegueras.
Shiman. Francisco Gómez Hidalgo.
Sifinio. Serafín Estébanez Calderón.
Sincero (Juan). Manuel de la Cruz.
Sirius (Capitán). Jesús de Aragón.
Siul. Luis Ulloa.
Sobaquillo. Mariano de Cavia.
Solitario (El). Antonio Aparisi Guijarro.
Solitario (El). Serafín Estébanez Calderón.
Soldado (Juan). Antonio J. Afán de Rivera
Sorel (Julián). Modesto Pérez Hernández.
Soroa (G.). Sergio Arboleda.
Spectator. Miguel Cabeza.
Stanley (J.). Ernesto Ruiz de Arana.
Suárez de Langreo (Toribio). G. Melchor de Jovellanos.
Subirá (Jordi). Magín Valls y Martí.
Sueco (El). José Bernat Baldoví.

Tableau. Aurelio de Castro.
Tabú. Rafael de León Arias.
Taf. Manuel Delgado Barreto.
Tallander (Antoni). Antonio Bulbena y Tusell.
Tamboriner del Fluvià (Lo). Pablo Estorch Siqués
Tartarín. Francisco Serrano Anguita.
Tax. Teófilo Díaz.
Tebib Arrumi (El). Víctor Ruiz Albéniz.
Tello Téllez. Felipe Pérez González.
Teófilo. Augusto González Olmedilla.
Terzón y Muela (Sancho). Lorenzo Matheu y Sanz.
Testigo ocular (Un). Carlos Ochoa.

Thebas (Lidia de). Carlos Ossorio Gallardo.
Thebussem (Doctor). Mariano Pardo de Figueroa.
Tía Jeroma (La). Antonio Peña y Goñi.
Tía Pascuala (La). Antonio Peña y Goñi.
Tío Calores (El). José Estrañi.
Tío Gilena (El). Antonio Peña y Goñi.
Tío Kiosko (El). Arturo Manrique.
Tío Mereje (El). Alfredo Pallardó.
Toque (Segundo). Francisco Miró.
Torrecilla (El licenciado). Miguel Villalba Hervás.
Torres de Castilla (Alfonso). Fernando Garrido.
Torroba (Felipe José). Agustín de Letamendi.
Torrubia (Padre). Manuel Larramendi.
Trigueros (Luis). Ricardo Sánchez Ramírez.
Tristán. Ramón Gómez de la Serna.
Trovador de Montserrat (El). Víctor Balaguer.
Trovador del Onyar (Lo). Enrique C. Girbal.
Tullio Grope (Enio). Enrique del Portillo.

Ubarlso. Buenaventura Carlos Aribáu.
Ugen y O'Sesell. Eugenio Sellés.
Ufanto Ucalego. Adolfo Bonilla San Martín.
Ulanga y Algocín (José). Juan Nicasio Gallego.
Uno al sesgo. Tomás Orts-Ramos.
Uno de tantos. Francisco Asenjo Barbieri.
Urales (Federico). Juan Montseny y Carret.

Valentino. Teodoro Llorente.
Valldaura (Agna de). Joaquina Santamaría.
Valle Alegre (Marqués de). Ramón de Navarrete.
Velista. Manuel Silvela.
Venator. Julián Settier.
Ventós (Evaristo). Fernando Garrido.
Ventura (D.). Ventura Bagües Navarro.
Vera y Santa Clara. Tomás de Iriarte.
Veranio (Lucio). Isidoro de Antillón.
Verdades (El Capitán). Juan de Urquía.
Verdades (Pedro). Rafael Gasset y Chinchilla.
Veritas (Doctor). Manuel Tolosa Latour.
Viajero Español (Un). Angel Fernández de los Ríos.
Vicente (Juan). Tomás de Iriarte.
Vidriera (El licenciado). Angel Avilés.
Vidriera (El licenciado). José L. Castillejo.
Vilasalba (Antonio de). Antonio Paláu y Dolcet.
Villamar (Pedro). Alejandro Maristany Guasch.

Walnom. Pedro Felipe Monláu.
Wanderer. Manuel Alhama Montes.
Wast (Hugo). Augusto Martínez Zubiría.
Wenzel o *W*. Rafael Núñez.

Xarau. Santiago Rusiñol
Xarric. Jaime Guarro.
Xenius. Eugenio d'Ors.
Xuliño. Julio Borrajo Díaz.
X. Y. Z. Miguel Samper.

Zahara. Joaquina García Balmaseda.
Zaragoza (Jaime). Rafael Coello de Portugal.
Zaragozano (El). Joaquín Yagüe Ibáñez.
Zárate (Fernando de). Antonio Henríquez Gómez.
Zaravel. Rafael Alvarez Sereix.
Zeda. Francisco Fernández Villegas.
Zegrí. Enrique López Alarcón.

SEUDONITRILO. m. *Quím.* ISONITRILO.

SEUDOPERÍPTERO, RA. adj. *Arquit.* Aplícase al templo que estaba construído como el períptero, con la diferencia de estar pegadas a la pared las columnas de los costados.

SEUDÓPODO. m. Prolongación de protoplasma que emiten muchos seres unicelulares, con cuya ayuda caminan.

SEUDOPROFETA. m. Profeta falso.

SEUDOPROFETISA. f. Profetisa falsa.

SEUDOPURPURINA. f. *Quím.* Acido purpurina. 3. carbónico, que se encuentra en la rubia y se prepara sintéticamente para pinturas en forma de laca de alúmina. Es un polvo rojo, que cristaliza en láminas o agujas que se descomponen a 222°.

SEUDOSOMMITA. f. *Min.* Variedad intermedia de nefelina y davyna.

SEUDOTRIPLITA. f. *Min.* Producto de alteración del fosfato ferromanganésico natural.

SEUDOVOLCÁNICO, CA. adj. *Geol.* Dícese de los fenómenos del geodinamismo interno que parecen ser debidos al volcanismo.

SEUL, SEOUL o SÖUL (en japonés, *Keijo*). *Geog.* C. del Asia Oriental, cap. de la Corea y de la prov. de Keiki-do, situada casi en el centro de la península de Corea. en una llanura rodeada de montañas o colinas de modesta elevación (230-330 m.); 706.900 hab. en 1938. Es una curiosa y característica mezcla de ciudad china y ciudad ultramoderna. Rodéala aún en parte una cintura de murallas de 6 a 9 m. de altura, en un perímetro de 18 km. de longitud, en la cual se abren varias puertas; posee numerosos palacios chinos, curiosísimos por su arquitectura y ornamentación, entre ellos el de Keifuku-kio (palacio de la «Gran Felicidad»), el de Shotoku-kio o de la «Clara virtud», y otros, todos con extensos y hermosísimos parques. Desde su ocupación por los japoneses, en 1910, ha experimentado una profunda modificación en su aspecto; la construcción de numerosos edificios de estilo europeo, la apertura de calles y plazas a la moderna y la instalación de los modernos servicios públicos urbanos (tranvías eléctricos, alumbrado eléctrico, red de gas y agua, servicios telefónicos, etc., etc.) le dan un aire cosmopolita. Posee Universidad imperial, Museos y Bibliotecas públicas, etc. Dista del mar Amarillo sólo 6,5 km., y en la profunda bahía de Kanghoa tiene su puerto, Ma-pho, en la desembocadura del río Han. Fué conocida en la antigüedad con el nombre de *Ham-yang*. Fué erigida capital del Imperio de Corea en 1392, cuando la destrucción de la antigua Sunto. En 1637 quedó casi completamente arrasada por los manchúes; en 1894 se apoderaron de ella los japoneses, pero la evacuaron luego en 1895. En 23 de febrero de 1904 firmóse en SEUL un convenio entre Corea y el Japón, en virtud del cual se aseguraba a esta última nación una influencia sobre ella, y por último, en septiembre de 1910, pasó Corea a formar parte del Japón.

S. E. u O. *Com.* Iniciales que, puestas al pie de las facturas comerciales, significan *salvo error u omisión*.

SEURAT (Georges Pierre). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en París (1859-1891). Discípulo de Lehmann en la Escuela de Bellas Artes, frecuentó asiduamente museos y bibliotecas. Ingres y Delacroix por un lado, las experiencias sobre el color del físico Chevreul por otro, permitiéronle crear una técnica propia. A sus primeras telas, calificadas de «barridas» (1881-1885), sucedieron otras creaciones en que los principios pictóricos divisionistas se aplicaron con todo rigor. Inspiróse sucesivamente en los puertos y las playas del Norte, en las ferias de pueblo, en el circo y en el café-concierto. Desde 1884 fué miembro del Comité del Salón de los Independientes; en torno suyo se agruparon Signac, Cross y Maximilien Luce. Su corta vida es un rosario de hallazgos cromáticos; consigue con sus dibujos un resplandor inusitado, que en el aire palpita y que — sin estridencias — valora las obscuras cercanías; en este aspecto resiste incluso la comparación con Rembrandt. Y en cuanto a la obra pictórica propiamente dicha, relativamente a su composición y a su palpitante luminosidad multicolor, puede decirse que reaccionó con-



Georges Pierre Seurat: «En el music-hall»

tra el desorden de elementos compositivos de los impresionistas y que puso en regla la intuitiva yuxtaposición de tonos simples. Valiéndose de formas definidas y escuetas, consigue fijar magistralmente la bien valorada situación de figuras en el paisaje. Sus característicos grandes cuadros son: *La Baignade à Suresne* (1886, Galería Nacional de Londres); *La Grande Jatte* (1884-1886, Museo de Chicago); *Le Chahut* (1889-1890, La Haya), y *La Parade* (1890, París, colección Bernheim Jeune).

SEUSE (Heinrich). *Biog.* V. SUSO (ENRIQUE DE).

SEUTIL. m. *Bot.* Arbol de la América Meridional, parecido al limonero, aunque mucho menor y de hoja más lisa. Su fruto, que tiene el mismo nombre, es del tamaño de un huevo, y contiene más zumo que el limón y más ácido.

SEVA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Vich; 1.000 hab., de ellos 570 en cu cabecera, el lugar homónimo; 654 m. de altitud.

SEVANGA. *Geog.* Lago de la R. S. S. autónoma de Armenia, a 40 km. NO. de Eriván, conocido también con el nombre de *Goktcha* (V. esta voz).

SEVCIK (Otokar). *Biog.* Insigne violinista checo, n. en Horazdowitz en 1852. Desplegó brillante carrera como virtuoso. En 1875 enseñó en el Conservatorio de Kiev, instaurando métodos pedagógicos de gran valor, que siguió empleando con fruto al establecerse en Praga, y entre sus discípulos descuella Kubelik. Sus obras didácticas son ya clásicas. También produjo piezas de concierto.

SEVERA. f. Nombre propio de mujer. || — (VALERIA). *Biog.* Emperatriz romana, esposa de Valentiniano I y madre de Graciano. Inteligente y sagaz, ayudó a su marido en la administración del Imperio, pero se hizo odiosa por su avaricia. Fué desterrada y repudiada por su esposo, y su destierro duró hasta que ascendió al trono su hijo Graciano.

SEVÉRAC (Déodat de). *Biog.* Compositor francés, n. en Saint-Félix de Caraman, Alto Garona, m. en Céret (1873-1921). Produjo música teatral, poemas sinfónicos y piezas para canto y para piano, entre éstas la titulada *Cerdeña*, impregnada de color local.

SEVERAMENTE. adv. m. Con severidad o rigor.

SEVERI (Francesco). *Biog.* Matemático italiano, m. en Arezzo en 1879. A la edad de veinticinco años obtuvo la cátedra de Geometría proyectiva y descriptiva de la universidad de Parma, y en 1922, la de Análisis infinitesimal en la de Roma. SEVERI ha estudiado especialmente la geometría sobre una variedad algebraica pluridimensional, habiendo conseguido en esta materia resultados de importancia fundamental. Ha escrito: *Complementi di geometria proiettiva* (1906); *Lezioni di geometria algebrica* (1908); *Geometria proiettiva* (1922); *Lezioni di analisi* (1933); etcétera.

SEVERIANOS. m. pl. *Sect. rel.* Herejes del siglo II, rama de los eucratitas, que tuvieron a Taciano por primer jefe, sucediéndole el patriarca de Antioquía Severo, que adquirió cierto prestigio en la secta y de quien ésta ha tomado el nombre. Sostenían una especie de dualismo zoroastriano para explicar el origen del bien y del mal. Sólo admitían una naturaleza en Jesucristo. San Agustín dice de los SEVERIANOS que rechazaban el *Antiguo Testamento* y negaba el dogma de la resurrección de la carne.

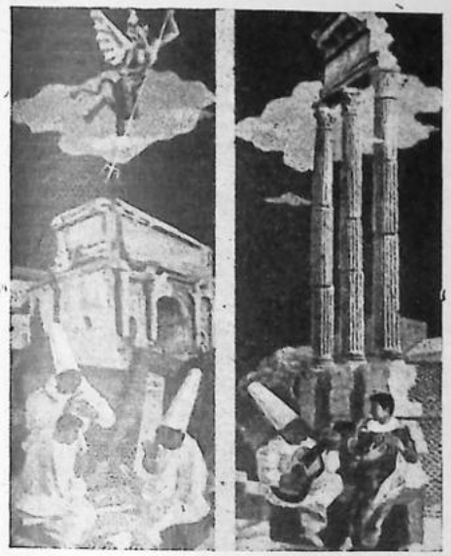
SEVERIDAD. f. Calidad de severo. || Rigor y aspereza en el modo y trato. || Seriedad, gravedad, circunspección extremada. || Exactitud y puntualidad en la observancia de una ley, precepto o regla. || Gravedad, seriedad, mesura.

SEVERINA. f. Nombre propio de mujer. || — (ULPIA). *Biog.* Emperatriz romana, hija de Ulpio Crinito, senador en tiempo de Valeriano. Casó con Aureliano, a quien acompañó en sus expediciones, y logró hacerse querer de los soldados; tanto por su valor como por sus beneficios.

SEVERING (Wilhelm Karl). *Biog.* Político socialdemócrata alemán, n. en 1875. Diputado en representación de su partido (1907-1911); en 1920-33 perteneció de nuevo al *Reichstag* y en 1921-33 al *Landtag*. En 1920-26, ministro prusiano del Interior, fué, con el presidente Otto Braun, la personalidad más relevante del Gobierno. En 1930-32 volvió a ser ministro del Interior. SEVERING fué destituído al formarse el Gobierno Hitler a primeros de febrero de 1933. Escribió: *1919-20 im Wetter- und Watterwinkel* (1927).

SEVERINI (Gino). *Biog.* Pintor italiano contemporáneo, n. en Cortona en 1883. Empezó a pintar a los veinte años, uniéndose a los primeros futuristas, y ratificó su adhesión al futurismo en 1910. En París, en 1905, fué amigo de Max Jacob, Modigliani, Picasso y otros destacados vanguardistas. Después de la guerra de 1914-1918 publicó un libro titulado *Du cubisme au classicisme*, propugnando la vuelta al espíritu clásico italiano. Su estilo es seco y excesivamente intelectual. Una de sus actividades ha sido la pintura mural de carácter religioso.

SEVERINO. m. Nombre propio de varón. || *Biog.* Papa romano, sucesor de Honorio, elegido en 638 y consagrado el 28 de mayo de 640. Anatematizó nuevamente el monotelismo y condenó la *Ectesis* (V. esta voz) del emperador Heraclio, el cual, en venganza, hizo que las tropas del exarca de Ravena, Isaac, saquearan el tesoro de la iglesia Lateranense, lo que afligió al Pontífice al extremo de causarle la muerte (2 de agosto de 640). || — (SAN). *Hagiog.* Monje francés, abad de Agaune, n. en Borgoña hacia 430, m. en Château-Landon en 530. Clodoveo le llamó en 504 a su corte, para que le curase de una fiebre, y a su regreso se estableció en una ermita ocupada por dos anacoretas, donde murió. Su fiesta, el 11 de febrero. || *Hagiog.* Patrono de Baviera y de Austria, apóstol de los nóricos, m. en Fabiana en 482. Oriundo probablemente de Africa, evangelizó la región de Viena. Conm., el 8 de enero. || *Hagiog.* Solitario francés, m. hacia 540. Se retiró a una cueva a orillas del Sena, cerca de París,



Gino Severini: «El demonio del juego y la sección de música»

e implantó la vida monástica en Saint-Cloud. La Iglesia le conmemora el día 27 de noviembre.

SEVERITA. f. *Miner.* Hidrosilicato de alúmina, que se encuentra formando bolsas en el gres verde y es considerado como una alteración de la caolinita.

SEVERN. *Geog.* Río de Inglaterra, el antiguo *Sabrina*, que nace en la parte septentrional del principado de Gales, condado de Montgomery, baña otros varios condados, recibe muchos afluentes, comunica por sus numerosos canales con el Támesis y el Trent, el Humber y el Mersey, y cerca de Welshpool se junta al canal de Bristol, después de un curso de 300 km., de los cuales 244 son navegables. El área de su cuenca hidrográfica es de 21.027 kilómetros. En su estuario se deja sentir de modo considerable la marea, la cual determina la elevación del nivel del río hasta 18 m. sobre su nivel medio. Este estuario está atravesado subterráneamente por un gran túnel excavado en la roca que sirve de lecho al río.



Un rincón del río Severn

SEVERO. m. Nombre propio de varón. || — (SAN). *Hagiog.* Obispo de Barcelona en el siglo IV. Era hijo de la misma ciudad, y al tener noticia de la persecución de los cristianos por el prefecto Daciano, se substrajo momentáneamente a ella dirigiéndose a un lugar, distante unas diez millas de Barcelona, llamado Castillo Octaviano (hoy San Cucufate del Vallés), donde fué sacrificado con San Emeterio. Su fiesta, el 6 de noviembre. || *Hagiog.* Prelado español del siglo V. Créese fué el primer obispo de Menorca, autor de una encíclica, escrita en 418, en la que daba cuenta de la conversión de 540 judíos, por intercesión de San Esteban, con motivo de la traslación a la isla de Menorca de las reliquias de este santo mártir. Según los historiadores, fué muerto o desterrado en 433, al invadir los vándalos aquella isla. || — (SEPTIMIO). *Biog.* V. SEPTIMIO SEVERO (LUCIO). || — (VALERIO FLAVIO). *Biog.* Emperador romano, que fué nombrado césar por Galerio en 305. Preso en Ravena por Magencio, éste le hizo dar muerte el año 307, habiendo reinado sólo nueve meses. || — (VIBIO O LIBIO). *Biog.* Uno de los últimos emperadores de Occidente, n. en la Lucania, m. en Roma en 465. Proclamado por las legiones de la Iliria, recibió la púrpura en Ravena en 461 y el Senado romano no pudo menos que aceptar el nombramiento. || — DE ANTIOQUÍA. *Biog.* Monje egipcio, m. en Egipto en 539. Residió en Eleuterópolis de Palestina *(Beit-Gibrin)*, pasando en 512 a Constantinopla, donde el emperador Anastasio I le dió el patriarcado de Antioquía. SEVERO, jefe de los *severianos*, fué el principal representante del monofisitismo de su tiempo y fué condenado, junto con sus escritos, por el sínodo de 536.



Martirio de San Severo
(De un grabado antiguo)

MURALLA DE SEVERO. *Hist.* Muralla que el emperador romano Septimio Severo hizo construir en la Gran Bretaña para detener las invasiones de los caledonios. Se extendía de un mar a otro, y estaba defendida por fuertes, torres y un foso.

SEVERO, RA. adj. Riguroso, áspero, duro en el trato o castigo. || Exacto, puntual y rígido en la observancia de una ley, precepto o regla. || Grave, serio, mesurado.

SEVERZOV (Nicolai Alexeievich). *Biog.* Naturalista y viajero ruso (1825-1885), que en 1857-58 recorrió las tierras bajas entre el mar Caspio, el lago Aral y el Turquestán, y en 1877 dirigió una expedición al Pamir, publicando el resultado de sus exploraciones.

SEVICIA. f. Crueldad excesiva. || *Der. civ.* Malos tratos de que se hace víctima a una persona sobre la que se tiene potestad o autoridad. Nuestro Código Civil incluye entre las causas legítimas de di-

vorcio los malos tratamientos de obra o las injurias graves (contenidas también éstas en la SEVICIA), y respecto a la patria potestad dice que los Tribunales podrán privar a los padres de ella, o suspender su ejercicio, si trataren a sus hijos con dureza excesiva; en este caso podrán asimismo privar a los padres total o parcialmente del usufructo de los bienes del hijo, o adoptar las providencias que estimen convenientes a los intereses de éste. La SEVICIA puede ser también causa de revocación de donación entre vivos.

SEVICIOSO, SA. adj. Perteneciente o relativo a la sevicia. || Que contiene o envuelve sevicia; cruel.

SEVICHE. m. *Ecuad.* y *Perú.* Guiso que se hace con corvina fresca cocida con jugo de naranja.

SEVIGNÉ (Marie de Rabutin-Chantal, marquesa de). *Biog.* Célebre dama y escritora francesa, n. en París (1626-1696). Huérfana desde niña, fué educada por su tío de Coulanges, abate de Livry. Casó en 1644 con el marqués de Sevigné, que no supo hacerla feliz y murió en un duelo en 1651. Desde entonces la marquesa se consagró a la educación de sus dos hijos, aunque sin retirarse de la vida de sociedad. Era de carácter jovial y alegre, inteligente; su única pasión fué su hija, que casó con el conde de Grignon y se separó de su madre para ir a vivir en Provenza con su esposo. A esta separación debemos una famosa colección de *Cartas,* llenas de reflexiones sobre la vida familiar y social y las costumbres de la época, salpicadas de anécdotas e impregnadas de sentimiento de la naturaleza. Son un ejemplo incomparable del género epistolar de la época, tanto por su fondo como por su expresión natural y elegante.



Marie de Rabutin-Chantal, marquesa de Sévigné, por Mignard

SEVILLA. *Geog.* Una, la más importante, de las ocho provincias que constituyen Andalucía (España), en la Andalucía Occidental. Confina al N. con la prov. de Badajoz; al NE. y E., con la de Córdoba; al SE., con la de Málaga; al S., con la de Cádiz, y al O., con la de Huelva. Su extremo sudoccidental dista pocos kilómetros del océano Atlántico. El área comprendida dentro de los límites citados es de 14.062 km. cuad., y su población, según el censo de 1940, es de 963.045 hab. Conceptuada generalmente por su morfología y relieve como una de las provincias más llanas de España, no es realmente así; en el N. (la *Sierra)* el suelo está accidentado por las estribaciones meridionales de la cordillera Bética o Mariánica (Sierra Morena), estribaciones que, si bien no son muy elevadas (máxima altitud, 906 m. al N. de Alanís), comunican aspecto montañoso algún tanto confuso a todo aquella parte, dominando en todos los cordales la dirección N. a S., lo cual crea valles transversales a la dirección dominante E. a O. de la cordillera, valles por los cuales descienden las corrientes de agua hacia el Guadalquivir. Ya cerca de éste, y por su margen derecha, se extiende una faja de tierra llana y alta, en insensible declive hacia el río, que termina en su misma orilla y limita por este lado bruscamente su valle (*el Aljarafe*), pues se eleva sobre ambos bastantes metros, formando una escarpa perfectamente acusada. La parte meridional de la provincia está a su vez accidentada por las estribaciones septentrionales y terminales del extremo más occidental de la cordillera. Penibética; estas estribaciones constituyen las sierras de *Estepa,* en el extremo sudoriental, y de *Algodonales* y *Gilbalbín,* en el S., que forman el límite geográfico y natural con la provincia de Cádiz. Las dos últimas sierras mencionadas, de las cuales la segunda es continuación natural de la primera, arrancan de la *Peña de Algámitas* (o sierra *Terril),* que constituye el punto culminante de la provincia (1.130 m.). De la mencionada peña, avanza hacia el NO. la llamada sierra de *Morón,* de altitud modesta, formada por una doble alineación bien acusada de cerros que separa en su origen los valles de los ríos Guadaira y Corbones. En la porción oriental de la provincia. comprendida entre el Guadalquivir y la sierra de Estepa, que abarca totalmente el partido judicial de Ecija, el suelo, si bien llano, presenta acusadas ondulaciones, que se hacen menos sensibles a medida que se avanza hacia el O. (la *Campiña*), suficientes para delimitar claramente los valles de los distintos afluentes que por esta parte llegan al Guadalquivir. En las cercanías de la capital de la provincia y al SE. de ella corre una línea de colinas, *los Alcores,* que separan las cuencas del Guadaira y el Corbones y mueren algo al O. de Alcalá de Guadaira. Unicamente en el extremo sudoccidental de la provincia desaparece totalmente todo accidente, el suelo aparece completa y uniformemente llano y el horizonte es infinito: es la región bautizada con el nombre de *Las Marismas,* cuyo límite oriental es la carretera general de Madrid a Cádiz desde SEVILLA hasta Alcantarilla y la línea del f. c. SEVILLA-Cádiz desde el último punto citado hasta el límite meridional de la provincia Por el centro de esta zona, que por el O. se prolonga en la provincia de Huelva, se deslizan perezosamente los distintos brazos en que se divide el Guadalquivir. Solamente las construcciones de algunos cortijos y el grupo de altos eucaliptos que los rodean emergen en el horizonte sobre el suelo llano, cruzado por canales y zanjas para dar salida a las aguas de lluvia y conducirlas al río, el cual, en las épocas de las más pequeñas crecidas inunda la llanura (la más extensa de las zonas pantanosas de España), por lo que ha sido preciso construir en su borde oriental largos terraplenes o diques de tierra para defender la línea férrea vecina contra el peligro de las inundaciones. Esta zona tan baja y uniforme es la cuenca, rellena por los finos arrastres del río. del histórico *lacus Ligustinus,* último resto del prehistórico brazo de mar que penetraba dentro de Andalucía, y cuyo fondo, levantado o colmado, constituye hoy el valle del río Guadalquivir. De éste es tributaria hidrográficamente toda la provincia, a excepción de una reducidísima área de su extremo sudoriental lindante con la provincia de Cádiz, la cual envía sus aguas al Guadalete. Las corrientes principales que afluyen al Guadalquivir por su derecha dentro de la provincia son, de Oriente a Poniente: el *Huesna,* que pasa por Cazalla de la Sierra y El Pedroso; el *Viar,* que corre al principio encajonado entre ásperas y abruptas montañas y cuyo valle es escabroso y lleno de precipicios; el río o *rivera de Cala,* acrecentado con la *rivera de Huelva,* y el *Guadiamar,* que lo hace ya dentro de las marismas. Por su orilla izquierda afluyen al Guadalquivir, también de Oriente a Poniente: el *Genil,*



Escudo de Sevilla

SEVILLA







Vista parcial aérea de la ciudad. — Un detalle de la Plaza de España. — La torre de la Giralda y la Catedral.







Puente de Triana sobre el Guadalquivir. — La Cruz de la Cerrajería. — Un rincón de la Plaza de doña Elvira.

que riega el término de Ecija y desagua luego fuera de la provincia; el *Corbones*, que riega la vega de Carmona; el *Guadaira*, que desciende de las sierras de Morón y Algodonales, y el *Salado de Morón*, de escaso caudal en invierno y completamente seco en verano, que desagua en el río principal ya en la marisma. En el clima de la provincia se observan variantes acusadas entre la región montañosa del N. y la llanura; en la zona elevada septentrional el invierno es más fresco que en la segunda, el termómetro desciende excepcionalmente hasta —4° y las nieves no son raras en los picachos de la sierra; en la zona llana la temperatura desciende a veces durante la noche hasta —2°, se presentan algunas heladas, pero mediada la mañana el ambiente, fresco, se hace agradable y suave durante las horas del sol, enfriándose luego. La primavera es agradable y tibia, mientras no soplan los vientos de Poniente y Norte, y calurosa en su último período; los veranos son, en toda la provincia, largos, secos, calurosísimos, y en algunas zonas, como las de Ecija (la *caldera* de Andalucía) y Utrera, la temperatura se eleva hasta 50° a la sombra, la más elevada de las que se registran en la Península. Durante esta época el aire es seco, caliente, y llega a hacerse asfixiante, y el cielo, transparente, es de color azul purísimo; toda la vegetación de secano cesa, y durante las horas más calurosas del día toda actividad se suspende en los campos; en las zonas más calurosas, a consecuencia de la intensa irradiación del suelo, las primeras horas de la mañana son frescas y en ellas el termómetro desciende hasta los 12°-14°, para elevarse luego en las primeras horas de la tarde hasta los 45°-50° a la sombra. El valor medio, para la provincia, de la oscilación anual de temperatura es de cerca de 40°, y el de la diurna, para todo el año, oscila entre 12° y 22°, según las estaciones. Las lluvias no son abundantes, y además están distribuídas irregularmente; caen con preferencia en primavera y otoño, pero no son raros los años en los que las lluvias primaverales quedan reducidas a un mínimum insuficiente para mantener la vegetación hasta junio, época en que se realiza la siega de los cereales (a veces anticipada, para evitar la pérdida total de la cosecha); las lluvias otoñales, más abundantes, se inician en septiembre, precedidas o acompañadas de grandes tempestades eléctricas fugaces, y duran, algunos años, hasta fines de diciembre o primera quincena de enero, siguiendo el invierno fresco y seco y no siendo raro que el fresco se prolongue hasta fines de abril, mes durante el cual caen, por regla general, las lluvias primaverales, transcurriendo luego un período de cuatro meses de sol ardiente, durante el cual la tierra se reseca, período interrumpido quizá por algún fuerte chaparrón intempestivo, tormentoso y local, que refresca por breves horas el ardor de los campos y la sequedad del aire. Este último, cuando sopla con violencia de Poniente, parte de la provincia por la cual está abierta por completo, transporta grandes masas de arena fina y caliente, arrancadas de las secas marismas, que todo lo inundan. La base de la economía de la provincia es la agricultura, y en menor proporción la ganadería y la minería; los cultivos dominantes son los cereales (con preferencia el trigo) y el olivo, y a ambos se les dedica extensa área, más dispersa la de los primeros, que se extiende por toda la provincia, más uniforme y continua la del segundo, que se extiende a modo de vasta mancha continua a lo largo y por ambas márgenes del Guadalquivir hasta el límite oriental de las marismas, las cuales pertenecen al dominio de los cereales, del arroz y del algodonero. El cultivo del arroz en las orillas pantanosas del Bajo Guadalquivir se inició con éxito durante la última guerra civil (1936-39); el algodonero ha dado buenos rendimientos en la parte occidental de la provincia (p. j. de Utrera), y el verdor de las zonas de secano dedicadas a su cultivo contrasta vivamente con la sequedad de las zonas circundantes. Se cultivan además el naranjo, leguminosas diversas (garbanzos y habas con preferencia, en cultivo intercalar con el olivo), todo en secano, así como el maíz en los años lluviosos. En la sierra abundan los bosques de encinas, alcornoques, etc., cuyos frutos se utilizan para la alimentación del ganado de cerda; los antiguos pinares han experimentado mermas considerables a causa de talas abusivas; son numerosas las masas de eucaliptos, especie vegetal que se ha aclimatado y se desarrolla perfectamente. La producción de aceituna es considerable, y el fruto de calidad inmejorable; algunas de sus variedades selectas *(manzanilla* y *gordal* de SEVILLA, Dos Hermanas, Alcalá de Guadaira y Utrera) se dedican al verdeo (conserva) y se exportan en grandes cantidades a América y países europeos, alimentando así una floreciente industria y manteniendo un comercio activo. La ganadería, otra fuente de riqueza, está representada principalmente por los ganados bovino y caballar, pero con predominio entre el primero de las reses bravas (toros de lidia) sobre las vacas lecheras, que son escasas; abundan también el ganado caprino, el mular, el asnal y el de cerda. Los yacimientos minerales radican con preferencia en las estribaciones de Sierra Morena; se explota el hierro en Guadalcanal, San Nicolás del Puerto y El Pedroso; el plomo, en Guadalcanal y Alanís; el cobre, en Peñaflor, Castillo de las Guardas y Aznalcóllar: la hulla, en Villanueva de las Minas; la plata, en Almadén de la Plata y Guadalcanal; piedra caliza de óptima calidad, en Morón de la Frontera; sal, en Utrera; etc. La industria se desarrolla de día en día; se conservan y han mejorado las primitivas (fabricación de harinas, extracción de aceites de oliva y de orujo, conserva de aceitunas, muy difundidas por toda la provincia, utilizando procedimientos modernos) y se han implantado otras muchas modernas: fabricación de productos químicos, de azúcar de remolacha, de tejidos, de armas y municiones de guerra, de tabacos (SEVILLA), de hielo, de disolventes de grasas (Alcalá de Guadaira, Utrera), de crin vegetal; construcciones metálicas, cementos (Morón de la Frontera) y cales; porcelana y objetos de cerámica (SEVILLA-Triana), fundiciones de hierro y plomo fabricación de embutidos, jamones, etc. El centro comercial más importante de la provincia es su capital, y la vía más empleada para la exportación de sus productos comerciales es el Guadalquivir, navegable para grandes buques hasta aquélla. Las vías de comunicación, si no escasean, tampoco abundan; la atraviesan de E. a SO. el f. c. y la carretera de primer orden de Madrid a Cádiz, que pasan por la ciudad de SEVILLA; de ésta irradian las restantes carreteras importantes de la provincia y todas las líneas de ferrocarril de la misma (carreteras a Mérida; a Córdoba por Ecija; a Antequera por Marchena y Osuna; a Cádiz por Los Palacios y Lebrija; a Huelva por Sanlúcar la Mayor); las líneas férreas son, además de la ya mencionada, las de SEVILLA a Mérida; a Málaga por Utrera y Marchena, con un ramal a Morón, y otro de Marchena a Córdoba por Ecija; a Huelva, y algunos ferrocarriles mineros en el N. de la provincia, como el de SEVILLA a Cala, con un ramal a Aznalcóllar, y el de Cazalla de la Sierra a San Nicolás del Puerto. La provincia se clasifica como marítima y de primera clase; en lo militar forma parte de la 2.ª Región (Andalucía); en lo eclesiástico, en lo judicial y en lo referente a la instrucción pública forma parte, respectivamente, del arzobispado, Audiencia Territorial y Distrito Universitario de su capital. Está dividida en 14 partidos

judiciales con demarcación territorial, los cuales son: Carmona, Cazalla de la Sierra, Ecija, Estepa, Lora del Río, Marchena, Morón de la Frontera, Osuna, Sanlúcar la Mayor, SEVILLA (cuatro) y Utrera. Existe además un juzgado en SEVILLA (Juzgado número 5) sin demarcación territorial. || P. j. de la misma provincia, que comprende cinco juzgados (el número 5 sin demarcación territorial), situado en la parte central de la misma, de forma muy irregular, y que limita al N. con el p. j. de Cazalla de la Sierra; al E., con los de Lora del Río, Carmona y Utrera; al S., con la prov. de Cádiz, y al O., con el p. j. de Sanlúcar la Mayor. Su área es de 1.878 km. cuad., y su población, de 399.146 hab. Lo atraviesan buen número de carreteras y líneas férreas, que concurren en su cabecera. Su parte septentrional es accidentada; la meridional, constituida casi en su totalidad por el terreno bajo de las marismas, es muy llana. || *Geog.* C. de España, cap. de la prov. y cabeza del p. j. de su nombre, que da nombre a la hoja núm. 984 del Mapa topográfico nacional, situada en una extensa llanura en la margen izquierda del Guadalquivir, sobre cuya margen derecha se extiende el populoso arrabal de Triana y aeródromo militar y edificios anexos de Tablada, e inmediatamente después una extensa llanura bruscamente levantada sobre el nivel del río, cubierta sin interrupción de olivares y denominada el *Aljarafe*, del árabe *Al-xaraf* o *Saharaf*, esto es, «terreno feracísimo», pues, en efecto, rinde anualmente grandísima cantidad de aceite. En la ladera de esta tierra alta, y dando frente a la capital, se asientan varios pueblecitos de blanco caserío, en posición pintoresca. Contaba en 1920 con 205.530 hab., y, según el censo de 1940, cuenta hoy con 312.125, lo cual representa un aumento notabilísimo de población en estos últimos veinte años, superior, proporcionalmente, al experimentado en igual período por las restantes ciudades españolas, sin que en ello hayan influido anexiones de poblaciones próximas. Su altura sobre el nivel del mar es de 11 m. (pie de la Giralda). La rodea, por la orilla en que se asienta, una extensa llanura suavemente inclinada hacia el río y cubierta sin interrupción de olivares, cuya masa le imprime color uniforme y característico; sólo a lo largo de la orilla del río se extienden hacia el S. campos sin arbolado, cubiertos de trigales. El límite meridional del casco urbano lo marca el cauce del río Guadaira hasta su desembocadura en el Guadalquivir. La ciudad cubre una extensa área a causa de la relativa escasa altura de sus construcciones, por lo común no superiores a un segundo piso, y no obstante las reformas urbanas llevadas a cabo en estas últimas décadas para modernizar la ciudad, ésta conserva en gran parte su antiguo carácter, con calles tortuosas y estrechas, algunas de poco más de un metro de anchura, de piso irregular en su inmensa mayoría, como irregulares son también las plazuelas que se forman en el cruce de varias de aquéllas, bordeadas de casas cerradas por lo común por cancela de hierro, tras la cual se abre el típico patio andaluz, grande o pequeño, de apariencia rica o pobre, con sencilla fuente artística central, adornada con macetas y rodeada de columnas de mármol, piso de lo mismo y pórtico con arrimadero o ancha cenefa de azulejos polícromos, en los que domina el color azul obscuro. En este patio y piso bajo, recogidos y frescos, cubiertos con frecuencia con un toldo, transcurre la vida en verano, pues el agua de la fuente, las plantas y las flores que lo adornan mantienen la frescura necesaria para mitigar, en parte, los ardores estivales, en tanto que durante el invierno se vive en el piso alto. En los antiguos palacios hoy destinados a vivienda de numerosas familias, los cuales abundan en la ciudad, el patio, menos atrayente y silencioso, es el lugar de reunión de la chiquillería y escenario de una vida de vecindario, llevada con tanta exactitud como colorido a las tablas del teatro por los insignes comediógrafos utreranos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero. Algunos de sus barrios son famosos por su tipismo, como los de Triana y Santa Cruz; el primero, bullicioso y pintoresco; el segundo, recogido, silencioso, de calles estrechísimas y llenas de misterios como la antigua *juderia* que en él tuvo su asiento, y en las que resuenan hasta perderse los pasos de los escasos transeúntes durante las horas de la siesta o de la noche; de plazas reducidas y llenas de carácter y poesía, como la de Doña Elvira y la de Santa Cruz, en cuyo centro se eleva entre flores artística cruz de hierro, la *Cruz de la Cerrajeria*, magnífico ejemplar del arte de la forja sevillana. Otros barrios interesantes son el de San Bernardo, cuyo centro es la iglesia del mismo nombre, sevillanísimo, como también los de la Macarena, San Roque y otros, de los cuales sacaron los escritores de costumbres del siglo pasado los tipos de hijos del pueblo sevillano que prodigaron en sus novelas y escritos. Son modernos los llamados de Nervión y Heliópolis, diametralmente opuestos y ambos en los límites del caserío de la ciudad, el último constituído por una agrupación numerosa de *chalets* independientes, rodeados de jardines y asomándose al vecino Guadalquivir. Posee SEVILLA uno de los jardines públicos más hermosos del mundo, conocido, por su magnánima donadora, con el nombre de *Parque de María Luisa;* en él abundan los estanques y fuentes artísticas, los rincones evocadores de leyendas y poesía; en él se elevan los edificios modernos más notables de la ciudad, construídos con motivo del Certamen o Exposición Iberoamericana del año 1929: *Pabellón Real, Museo de Arte Moderno, Palacio de Artes e Industrias;* y uno de los más hermosos de toda España, y tal vez del mundo, por la impresión que causa en el visitante, es el Palacio que sirve de marco y fondo a la bellísima Plaza de España, ésta y aquél concepciones geniales del malogrado arquitecto sevillano Aníbal González. No menos hermosa es la llamada plaza *de América*, en el recinto del parque mencionado, a la cual forman marco adecuado los tres palacios citados al principio, y adorna artística fuente central y jardines. Jardines más modestos en su amplitud, pero igualmente bellos y poéticos, son los de *María Cristina*, en la Puerta de Jerez, y los denominados de *Murillo*, en el paseo de Catalina de Ribera, en medio de los cuales se alza el monumento a Colón. Otros monumentos notables de la ciudad son el de la *Inmaculada* en la plaza del Triunfo; el del *Cid Campeador*, con la figura ecuestre de este personaje; el de *Velázquez*, en la llamada plaza del Duque; el de *San Fernando*, en el centro de la plaza de su nombre o Nueva; el del poeta *Gustavo Adolfo Bécquer*, en la entrada del Parque de María Luisa, evocador de aquel romanticismo que impregna las *Rimas* del gran poeta, y otros muchos. Aunque no del mismo carácter, son también monumentos notables las cuatro altas columnas que decoran la popular y arbolada *Alameda de Hércules;* dos de las cuales, quizás de origen romano y las más antiguas, están coronadas con las estatuas de Julio César y de Hércules, esculpidas a fines del siglo XVI. Entre las plazas, muy numerosas y algunas de muy reducidas dimensiones, mencionaremos la ya nombrada *Plaza Nueva*, la mayor y más concurrida de la ciudad; la de *San Francisco*, menor que la anterior y separada de ella por el magnífico edificio del Ayuntamiento, y por la cual desfilan todas las cofradías en los días de la Semana Santa; la del *Duque de la Victoria*, tan hermoseada con jardines y en cuyo centro se eleva el monumento a Velázquez; la del *Museo*, con el monumento a Murillo; la del *Triunfo*, reducida, irregular y hermosa, a la cual forman marco estupendo el Alcázar, la Catedral y la Lonja; la del *Salvador*, con el monumento al escultor Martínez Montañés; la típica plaza del *Pan* o de *Jesús de la Pasión;* la de los *Terciarios*, la de *Argüelles*, muy amplia, etcétera. SEVILLA es rica en edificios monumentales antiguos y modernos, religiosos y civiles; entre los edificios religiosos se destaca la Catedral, la mayor de España y una de las mayores del mundo, inmensa y robusta construcción completamente aislada, cuya grandiosidad, número y elegancia de los elementos arquitectónicos exteriores corren parejas con la grandeza y suntuosidad de su interior. Si su fachada exterior es hermosa, no lo es menos la fachada interior que da al Patio de los Naranjos, concluída hace pocos años. En este patio se ven aún varios arcos en herradura de la Gran Mezquita árabe, cuyo emplazamiento ocupa la Catedral. El interior de ésta es un verdadero museo de arte, en el cual abundan pinturas, tallas, vidrieras y esculturas de grandísimo mérito, en su mayor parte pertenecientes a las escuelas sevillanas e imposibles de enumerar. Son magníficos el retablo de la Capilla Mayor, obra de varios artistas famosos y fruto de varios años de trabajo (1482-1564); los púlpitos de esta Capilla, la sillería (1478) y órganos del coro, así como las rejas que cierran éste y aquélla. La capilla de mayores proporciones es la llamada *Capilla Real*, en cuyo altar principal se venera la famosa *Virgen de los Reyes*, escultura del tiempo de San Fernando; al pie del presbítero, que está elevado sobre el piso de la capilla, se halla la urna de plata dorada en que se conserva incorrupto el cuerpo de Fernando III *el Santo*, conquistador de la ciudad; en nichos laterales y elevados de la capilla se hallan los sarcófagos que guardan los restos de Alfonso X *el Sabio* y su esposa Beatriz de Suabia; ciérrala la monumental reja costeada por Carlos III. Entre las capillas menores, son famosas la de Nuestra Señora de la Antigua y la de San Antonio de Padua, que guarda el maravilloso cuadro de Murillo titulado *Visión de San Antonio de Padua*. Son notables la sacristía y la Sala Capitular, dependencias que guardan riquezas y tesoros incalculables, entre ellos la portentosa Custodia de plata grande, obra sin igual del artista Juan de Arfe, quien tardó ocho años en concluirla; pesa 26 arrobas y tiene cuatro varas de alto. Remate digno de tan hermosa Catedral es su famosa torre *La Giralda*, construcción de ladrillo, obra de los moros almohades hasta coronar el primer cuerpo (60 metros), a la cual se le sobrepusieron más tarde cuatro cuerpos de estilos arquitectónicos diferentes, coronado todo por una colosal estatua de bronce que simboliza la Fe, que gira a impulsos del viento, de donde el nombre de la torre, en cuyo primer cuerpo superpuesto se hallan las campanas. Esta torre tiene 98 m. de altura, y se asciende por ella mediante 35 rampas o planos inclinados. Entre los restantes edificios religiosos de la ciudad, que son muchísimos, recordaremos las iglesias del Salvador, con magníficos retablos e imágenes, entre éstas la del *Cristo de la Pasión*, obra del escultor Martínez Montañés; la de San Pablo, la de San Andrés, la típica iglesia de Santa Catalina, en la que se dejan ver muchos elementos arquitectónicos árabes; la de San Esteban, que, al igual que otras ya mencionadas, conserva interesantes restos de la primitiva mezquita árabe, cuyo emplazamiento ocupa; la iglesia parroquial de San Lorenzo, con hermosas esculturas de Martínez Montañés, entre las cuales descuella la tan venerada efigie de *Nuestro Padre Jesús del Gran Poder*, atribuída a este artista; la iglesia del convento de Santa Paula, con notabilísima portada.

La riqueza en pinturas y esculturas que encierran las iglesias de la ciudad supera a las de todas las demás ciudades de España, no obstante la gran merma que tal tesoro experimentó como consecuencia del incendio y saqueo de varias parroquias en el verano de 1936, pues fueron SEVILLA y su provincia de las que más pérdidas sufrieron en obras de arte entre todas las poblaciones del país, como consecuencia de los sucesos del mencionado año y a pesar de la rapidez con que se logró atajarlos. Entre los monumentos civiles más notables se hallan el *Alcázar*, contiguo a la Catedral, cuya construcción fué encomendada por Don Pedro I *el Cruel* a artistas árabes, si bien ha sufrido varias restauraciones posteriores; en él son de admirar varias estancias y patios (patio de las *Doncellas*, patio de las *Muñecas)*, salones (salón de *María de Padilla*, salón de *Embajadores*, salón de *Carlos V*, etc.), artesonados, zócalos de azulejos, todos hermosísimos, de puro estilo árabe y mudéjar; su fachada es una imponente y magnífica obra de arte del estilo almohade. El edificio, mansión real, posee un extenso y bellísimo jardín y lo circundan murallas almenadas. Las calles y callejones que lo rodean por algunas de sus partes *(callejón del Agua* y otros) son poéticos y evocadores y constituyen en su conjunto uno de los lugares más interesantes de la ciudad. Otros monumentos antiguos son: las murallas romanas, con sus numerosas torres, en el paseo de las Rondas; los restos del acueducto romano conocido con el nombre de *Caños de Carmona*, por el que llega a la ciudad el agua potable para su consumo procedente de Alcalá de Guadaira; la torre de *Abd-el-Aziz* o *torreón de Santo Tomás*, y la famosa *Torre del Oro*, ésta junto al Guadalquivir en su orilla izquierda. Evocadoras de la arquitectura árabe, si bien mezcladas con la de otros estilos, son las llamadas *Casa de Pilatos* y *Casa de las Dueñas*, propiedad la primera de la casa ducal de Medinaceli y la segunda de la de Alba. Existen otros palacios antiguos, en los cuales es dado admirar el arte morisco con sus maravillosos trabajos en yeso, en que los árabes fueron maestros inimitables. Famosos edificios son también el del *Ayuntamiento*, hermoso ejemplar, inacabado en su ornamentación, del estilo plateresco, en cuyo archivo se guardan objetos y documentos curiosísimos y cuyos planos fueron obra de Diego de Riaño (1527); el de la *Universidad*, con su templo anexo, en el que, entre las de otros hombres célebres, se guardan las cenizas del famoso Arias Montano y además muy buenas obras de arte; el de la *Fábrica de Tabacos*, de grandes proporciones y rodeado de ancho foso; el de la *Lonja* o *Casa de Contratación*, de estilo grecorromano, en el que se halla instalado el Archivo de Indias, que conserva la importantísima documentación histórica referente al descubrimiento, conquista y colonización de América; el palacio de *San Telmo*, actualmente Seminario Conciliar; el *Museo de Pinturas*, que guarda numerosas pinturas de los grandes maestros sevillanos y otros. En una palabra, en SEVILLA, como en Santiago, Salamanca y Toledo, el visitante encuentra a cada paso palacios, iglesias, monumentos, plazas, calles, rincones que evocan todo un pasado de grandeza, arte y poderío, que por fortuna no ha desaparecido aún, porque SEVILLA es hoy, al mismo tiempo que un museo, una ciudad en la cual se renuevan antiguos esfuerzos por mantener el rango de centro comercial e industrial que tuvo en el pasado, hermanando su condición mercantil con la tradición artística, que se mantiene viva en el paciente y meticuloso trabajo de sus artesanos de hoy, que con frecuencia ofrecen bellas y primorosas muestras de ello, las cuales ornamentan las grandes construcciones modernas que poco a poco se van haciendo lugar entre las antiguas y van imprimiendo nuevo carácter a la ciu-

dad, muy a pesar de grandísimo número de sus habitantes encariñados y fuertemente aferrados a su tradición histórica, SEVILLA es hoy la plaza comercial e industrial más importante de Andalucía, y sin discusión alguna su mayor centro espiritual y cultural; su industria es numerosa y variada, pero no cuenta aún con grandes concentraciones industriales; posee fábricas de tabacos. de cañones y explosivos, de jabones y perfumes, de azulejos, porcelana y cerámica; de productos farmacéuticos y químicos, de pinturas y tejidos, de envases metálicos estampados, de harinas; fundiciones de metales, construcciones metálicas, talleres de reparación de material ferroviario, fabricación de materiales de construcción, etc., etc. Es sede arzobispal y de una Audiencia Territorial que abarca, con la provincia homónima, las de Huelva, Cádiz y Córdoba; es capital de la 2.ª Región Militar y sede del Capitán General de la Región. Centro turístico conocido en todo el mundo, posee modernos y hermosos hoteles, y celebra en el transcurso del año dos ferias muy concurridas (abril y septiembre) y varias fiestas y romerías, que atraen muchos forasteros; pero ninguna de estas manifestaciones puede compararse a las fiestas que con carácter religioso celebra tradicionalmente durante los días de la Semana Santa, universalmente famosas y sin igual en toda España. Buenas carreteras y varias líneas de ferrocarril y servicios automovilísticos la enlazan con las principales poblaciones de la provincia, y un servicio diario aéreo, con Marruecos, Madrid y Lisboa; su puerto fluvial es uno de los más concurridos de España; dos puentes basculantes y otros dos fijos salvan el río y enlazan la ciudad con Triana y otros arrabales de la orilla derecha de aquél. La construcción del amplio y profundo canal de Alfonso XIII (vulgarmente conocido por *Corta de Tablada),* con el fin de evitar el inconveniente que a la navegación por grandes buques oponía un cerrado lazo o meandro del río, y la construcción de muelles a lo largo de aquél, aumentó considerablemente la capacidad de su puerto, al que hoy tienen acceso buques de hasta 5.000 toneladas a favor de la marea, bien patente hasta aquí (Véase GUADALQUIVIR). ‖ *Hist.* No se sabe aún con certeza de dónde procede su nombre antiguo, *Hispalis,* pero sí su origen, sin duda fenicio. Ya en tiempos de César, que la conquistó el año 43 antes de J. C., era ciudad importante, y la llamó *Julia Romulea.* Durante la dominación romana fué la capital de la provincia *Bética,* y se la rodeó de fuertes murallas con numerosas torres, algunas de las cuales subsisten. Cayó sucesivamente en poder de los vándalos, suevos y visigodos; fué residencia o corte de algunos reyes visigodos y de San Hermenegildo, que fué sitiado en ella por su padre Leovigildo. Más tarde pasó al poder de los árabes (que la llamaron *Ichbilia,* de donde por corrupción se originó el nombre de SEVILLA), y fué regida al principio y hasta la muerte de Hixem II por gobernadores, pero más tarde constituyó el reino de taifa de su nombre, uno de los más poderosos entre los reinos árabes españoles, que duró setenta años, hasta 1091, en que fué conquistado por los almorávides, y más tarde por los almohades. En 1247 le puso sitio Fernando III *el Santo,* de Castilla, que la rindió el 23 de noviembre de 1248, y en ella fijó su corte y murió en 1252. Corte de su sucesor Alfonso X *el Sabio,* que en ella estableció los famosos estudios y escuelas, fué luego escenario de numerosos hechos y luchas de los reinados sucesivos de Alfonso XI, Pedro I y Enrique II de Trastamara, y de las de los partidarios de las poderosas casas nobles andaluzas de los Niebla, los Marchena, los Arcos, los Osuna y los Medina-Sidonia. El descubrimiento de América y el consiguiente comercio con ella acrecentaron considerablemente su importancia y motivaron la creación de la famosa Casa de Contratación o Lonja, en la que se concentraba todo el comercio con las Indias, lo cual la convirtió en la plaza comercial más importante de España e incluso del mundo; pero terminó esta era de prosperidad en 1717, cuando por Real Cédula se erigió a Cádiz como punto de partida y término de la carrera de las Indias. Durante aquel período la ciudad fué el centro industrial más importante de España, funcionando en ella millares de telares; la peste la asoló en 1649, y en 1800 la fiebre amarilla. En 1808 se alzó contra los franceses, los cuales la ocuparon en 1810 y la abandonaron en 1812. Durante el siglo XIX fué escenario de numerosos motines, asonadas y sublevaciones, y vióse azotada por epidemias, inundaciones y terremotos, todo lo cual menguó su importancia paulatinamente. El desarrollo que actualmente experimenta se inició a principios de este siglo y se acentuó después de celebrarse en ella la Exposición Iberoamericana. Durante la última guerra civil (1936-1939) se hizo rápidamente dueño de ella, mediante hábil estratagema, el general G. Queipo del Llano al frente de un reducido número de soldados, y de ella partieron las tropas nacionales, ayudadas por contingentes marroquíes, para la conquista de Extremadura y la región Central de España. Su población durante este período aumentó considerablemente con el aflujo de refugiados de otras regiones, los cuales aportaron a ella sus iniciativas y esfuerzos, comenzando así una nueva era de prosperidad para la ciudad acogedora.

SEVILLA. *Geog.* Pob. de Colombia, depart. del Valle del Cauca, de moderna construcción; 22.000 habitantes. Vastos cafetales. ‖ — DEL ORO. *Geog.* Antigua pob. de la República del Ecuador, fundada por colonizadores españoles en la provincia de Oriente en el siglo XVI, a unos 300 km. al E. de la actual población de Macas. Llegó a ser muy rica y próspera, pero atacada por sorpresa por los indios jíbaros, fué por ellos saqueada e incendiada, muriendo casi toda su población en la lucha y no habiéndose levantado jamás desde entonces. ‖ — LA NUEVA. *Geog.* Mun. de la prov. de Madrid (España), p. j. de Navalcarnero; 465 hab. Lo forma únicamente la villa de su nombre.

QUIEN FUÉ A SEVILLA PERDIÓ SU SILLA. ref. con que se advierte que la ausencia suele causar la pérdida de empleos, u otras mudanzas y novedades perjudiciales, o bien que uno no tiene derecho a recobrar lo que voluntariamente dejó.

SEVILLANA. f. *Mar.* Especie de amarradura con que se unen dos cabos, amadrinando encontradamente un buen pedazo de sus respectivos chicotes, los cuales se afirman con media vuelta en el cabo recíprocamente opuesto.

SEVILLANAS. f. pl. Aire musical propio y característico de la provincia de Sevilla, que se parece al fandango y con el cual se cantan seguidillas. ‖ Danza bailada con esta música.

SEVILLANO, NA. adj. Natural de Sevilla. U. t. c. s. ‖ Perteneciente a esta ciudad, a su provincia o a sus habitantes.

SEVILLEJA DE LA JARA. *Geog.* Mun. de la prov. de Toledo (España), p. j. de El Puente del Arzobispo; 2.915 hab., de ellos 1.010 concentrados en su cabecera, el lugar homónimo. Da nombre a la hoja núm. 682 del Mapa topográfico nacional.

SÉVIRO. m. Jefe de cada una de las seis decurias de los caballeros romanos. ‖ Cada uno de los seis individuos que en la época romana componían ciertos cuerpos colegiados. ‖ — AUGUSTA. Individuo de cualquiera de los colegios sacerdotales, compuestos de seis libertos, que en las provincias del Imperio romano cuidaban del culto a Augusto divinizado.

SÈVRES. *Geog.* C. de Francia Septentrional, departamento del Sena y Oise, cap. de cantón, situada a orillas del Sena, entre París y Versalles; 12.700 habitantes (en 1940). Fábs. de estampados, licores y cristales. Célebre manufactura de porcelana, considerada como la más importante de Europa, de propiedad nacional, que ejerció una influencia importantísima en las artes decorativas francesas. Ha producido obras admirables por su colorido y transparencia. ‖ — (DEUX). *Geog.* Depart. de la Francia Occidental (V. DEUX-SÈVRES).

TRATADO DE SÈVRES. *Hist.* El firmado en esta ciudad entre Turquía por una parte y los Aliados por otra, el 10 de agosto de 1920. Rechazadas todas sus cláusulas por el Gobierno nacionalista de Mustafá Kemal (V. TURQUÍA), en abierta oposición con el Gobierno de Constantinopla, quedó virtualmente roto y sin efecto a consecuencia de la victoriosa campaña de Kemal contra los griegos. El tratado de Lausana (24 de julio de 1924) substituyó al de Sèvres y fué el que reguló las relaciones entre Turquía y los Aliados.



SÈVRES: Una de las salas de la Escuela Superior de Cerámica

SEWALL (Samuel). *Biog.* Publicista norteamericano (1652-1730). Fué justicia mayor de Massachusetts, y abolicionista de la esclavitud de los negros, escribió en defensa de éstos la obra *The selling of Joseph* (1700).

SEWARD. *Geog.* Península del NO. de América, en Alaska, entre los estrechos de Norton y Kotzebue, que termina en el cabo del Príncipe de Gales. En 1893 descubriéronse en ella ricas minas de oro, hoy agotadas. Debe su nombre al estadista Seward, que gestionó y obtuvo en 1867 la adquisición de Alaska para los Estados Unidos. ‖ C. en la bahía de la Resurrección, en el golfo de Alaska, est. de término del f. c. del Norte de la región; 835 hab. en 1930.

SEWARD (Anna). *Biog.* Poetisa inglesa (1747-1809). Vivió casi siempre en Lichfield. Escribió sonetos y elegías y la novela poética *Louisa* (1782). Es poco original y llena de sentimentalismo y afectación.

SEWELL (Anna). *Biog.* Escritora inglesa (1830-1878). Es autora de una novela, la autobiografía de un caballo, *Black Beauty,* muy popular como libro para niños entre los países anglosajones.

SEXAGENARIO, RIA. adj. Que ha cumplido la edad de sesenta años y no llega a setenta; o aunque pase de los setenta se usa también a los efectos legales de excepción, excusa o beneficio. U. t. c. s.

SEXAGÉSIMA. f. Dominica segunda de las tres que se cuentan antes de la primera de cuaresma.

SEXAGESIMAL. adj. Aplícase al sistema de contar o de subdividir de sesenta en sesenta.

DIVISIÓN SEXAGESIMAL. División del grado de meridiano en sesenta minutos y el minuto en sesenta segundos.

SEXAGÉSIMO, MA. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo quincuagésimo nono. ‖ Dícese de cada una de las sesenta partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

SEXAGONAL. adj. HEXAGONAL.

SEXÁNGULO, LA. adj. *Geom.* HEXÁGONO. U. t. c. s. m.

SEX APPEAL. Expresión inglesa, que significa *atracción del sexo,* y se ha generalizado al aplicarse al prestigio logrado sobre el público por ciertas estrellas del cine.

SEXCENTÉSIMO, MA. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo quingentésimo nonagésimo nono. ‖ Dícese de cada una de las seiscientas partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

SEXCENTISTA. adj. y s. neol. Dícese de los escritores que florecieron en el siglo XVI.

SEXCUNCIA f. SESCUNCIA.

SEXDIGITADO, DA. adj. *Terat.* Aplícase a la persona que tiene seis dedos en la mano o en el pie.

SEXENAL. adj. Que sucede de seis en seis años.

SEXENIO. m. Tiempo de seis años.

SEXFASCIADO, DA. adj. *Hist. nat.* Que está marcado con seis bandas coloreadas.

SEXMA. f. Sexta parte de cualquier cosa. Tómase regularmente por la de la vara. ‖ SEXMO, 2.ª acep. ‖ Madero de doce dedos de ancho y ocho de grueso, sin largo determinado. ‖ SÉXTULA.

SEXMERÍA. f. ant. SEXMO, 2.ª acep.

SEXMERO. m. Encargado de los negocios y derechos de un sexmo.

SEXMIRO. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Ciudad Rodrigo; 254 hab., de ellos 140 en su cabecera, el lugar homónimo.

SEXMO, MA. adj. ant. SEXTO. Usáb. t. c. s. m. ‖ m. División territorial que comprende cierto número de pueblos asociados para la administración de bienes comunes. ‖ *Jaén.* Pieza de madera de hilo, de seis varas de longitud y con una escuadría de ocho pulgadas de tabla por cinco de canto.

SEXO. m. Condición orgánica que distingue al macho de la hembra, así en los racionales como en los irracionales, y aun en las plantas; v. gr.: SEXO *masculino,* SEXO *femenino.* En esta condición orgánica descansa, en la naturaleza, la propagación de las especies, y en las lenguas, la distinción de los *géneros* (género masculino, género femenino). En las plantas el SEXO masculino está representado por los estambres y el femenino por los pistilos. El individuo, animal o planta, que reúne los dos SEXOS se llama *hermafrodita.* ‖ *Biol.* Modalidad orgánica que diferencia a los individuos de una especie, animal o vegetal, en dos fenotipos, macho y hembra, en

relación con la naturaleza de su aparato reproductor. Una especie no queda bien definida sin la distinción de los SEXOS que la integran, constituyentes de dos polaridades biológicas complementarias. Este carácter sexual es el más firme sostén de la especie como grupo taxonómico, ya que la función reproductora no engendra individuos monotípicos, que a la larga serían incapaces de perpetuar la vida sobre la Tierra, sino la dualidad biológica de machos y hembras o de sus gónadas representativas: *anteridios* y *arquegonios*, en las plantas; *testículos* y *ovarios*, en los animales, que ya asociados en un solo individuo, o en dos diferentes, originan el *hermafroditismo* o la *unisexualidad*. Dos problemas biológicos referentes al SEXO han apasionado en todo momento a los biólogos y a la Humanidad entera: el origen del SEXO y su determinación. Es decir, que el hombre se ha formulado siempre estas cuestiones: ¿cuáles son los factores naturales que originan el sexo? ¿en qué grado puede influir el hombre en su determinación, y en qué momento de la vida del ser queda fijado? He aquí las respuestas que el tiempo y la investigación han ido dando. En la sexualidad de los individuos influyen unos factores que se llaman *citológicos del sexo*, es decir, que el SEXO del nuevo individuo está ya determinado en las células germinales antes de que comience la división de éstas, o sea su desarrollo. Algo de esto hubieron de sospechar los biólogos, al reparar que en algunas especies de rotíferos y de insectos himenópteros, como en las abejas, los huevos fecundados dan hembras y los no fecundados o partenogenéticos dan machos, en este caso zánganos. Débese ello a la calidad de la dotación cromosómica nuclear de las células reproductoras femeninas u óvulos de dichos insectos, pues las generaciones de abejas obreras proceden de óvulos con número diploide de cromosomas, mientras las generaciones de zánganos se originan de óvulos haploides, con una dotación sencilla de cromosomas en los que no ha intervenido el influjo del espermatozoide. Esto condujo a la investigación de la naturaleza de los cromosomas de las células sexuales de ciertos insectos hemípteros y ortópteros, lo que dió lugar al descubrimiento, a principios del siglo actual, de un corpúsculo compacto e intensamente coloreable, que se presenta en el núcleo de las células sexuales en el curso de su formación o gametogénesis, y al cual se le denominó *cromosoma accesorio, heterocromosoma* o *cromosoma X*. He aquí el factor determinativo del sexo de los individuos. En la mayoría de las especies lo poseen la mitad de los espermatozoides producidos por un individuo, mientras carecen de él la otra mitad. En cambio, los óvulos maduros son todos iguales a este respecto, ya que llevan un cromosoma X. Cuando en el acto de la fecundación se unan un espermatozoide que lleve un cromosoma X con un óvulo que, por fuerza, ha de llevar dicho cromosoma, se formará un huevo con dos cromosomas X, de características cromosómicas iguales a los óvulos de la especie, y el individuo que proceda del desarrollo de dicho huevo tendrá los caracteres citológicos de la madre: *será hembra*. Por el contrario, si un espermatozoide carente de cromosoma X se une con un óvulo que ya lo posee, el huevo fecundado dará origen a un *individuo macho*. El resultado sexual de la fusión de ambos gametos haploides podría sintetizarse en las siguientes fórmulas cromosómicas, en las que *n* representa el número de cromosomas normales o *autosomas:*

$$\frac{\text{Ovulo}}{n+X} + \frac{\text{Espermat.}}{n+X} = ♀ \qquad \frac{\text{Ovulo}}{n+X} + \frac{\text{Espermat.}}{n+0} = ♂$$

A veces el número de cromosomas de las células germinales es igual en los dos sexos, diferenciándose, sin embargo, porque en el macho los heterocromosomas son de distinto tamaño, uno grande y otro pequeñísimo, mientras en la hembra los cromosomas sexuales son grandes e idénticos. Ahora bien: ¿puede el hombre de ciencia influir de una manera decisiva en la producción a voluntad de uno u otro sexo en animales y plantas? Los estudios realizados hasta ahora demuestran la imposibilidad de su actuación en los fenómenos citológicos antes expuestos, no pudiendo modificarse a capricho el número específico de machos y hembras, que aproximadamente es igual en condiciones fisiológicas normales. En las condiciones referidas, la proporción sexual para la especie humana es de 106 varones por 100 hembras, explicándose la alteración de esta proporción numérica, más que por un determinismo, por la distinta morbilidad y mortalidad en los individuos de los dos sexos. Mas si las tentativas experimentales no han dado resultados que puedan reportar un interés práctico, no deben silenciarse los factores externos, que, en repetidos estudios modernos, parecen haber influído en la relación numérica de los sexos de ciertas especies animales. Así, al elevarse la temperatura ambiente se ha visto que aumenta el número de machos engendrados por ciertos gusanos anélidos. El biólogo italiano A. Russo ha conseguido elevar el tanto por ciento de hembras en los conejos, inyectando substancias nutritivas en el ovario de las conejas que habían alcanzado la madurez sexual. El número de machos ha podido también ser aumentado en las mariposas y en la mosca azul de la carne, adicionando a los alimentos de estos insectos substancias como el bicloruro de mercurio y el cloruro de hierro. Champy ha logrado obtener casi todo machos en generaciones de hembras de tritones sometidas a prolongado ayuno. Y, por último, diversos investigadores han hecho notar la influencia del medio en la determinación del sexo en peces como la anguila, especie en la cual las pequeñas se convertirían en machos, adquiriendo las grandes uno u otro sexo según el medio. A la misma causa se debería también el hermafroditismo juvenil de ciertos animales, cuyo indefinido sexo se hallaría en dependencia con las características del medio. Finalmente, en cuanto se refiere al momento en que el SEXO de los seres vivos queda fijado, se ha discutido mucho, opinándose por algunos que el SEXO de la descendencia depende de uno de los progenitores y está determinado en el gameto femenino antes de la fecundación: es la hipótesis que se llama *progámica* en Biología. Muchos afirman que el SEXO se determina en el acto de la fecundación; es la hipótesis *singámica;* y otros biólogos sostienen que el SEXO se determina en el curso del desarrollo embrionario: hipótesis *epigámica*. De las tres hipótesis, la singámica es la que cuenta con mayor número de adeptos. || *Der.* Condición orgánica que diferencia al hombre de la mujer. Basándose en esta diferenciación, las legislaciones de todos los países limitan los derechos de la mujer, si bien con la tendencia a reducir paulatinamente estas limitaciones. En el antiguo Derecho romano, la mujer tenía. respecto al hombre muchas diferencias en cuanto a la capacidad jurídica: nunca adquirió la patria potestad, ni el derecho de obligarse por otro, ni el de adoptar, ni ejercer cargos públicos, ni defender en juicio, etcétera. En nuestros días, y en atención a su debilidad, la legislación protege a la mujer en su situación social y económica, pero el SEXO, como variedad individual, no comporta merma de la capacidad jurídica (V. MUJER). || — BARBUDO. *Argent.* SEXO FEO. || — DÉBIL. Las mujeres. || — FEO, O FUERTE. Los hombres.

BELLO SEXO. SEXO DÉBIL.

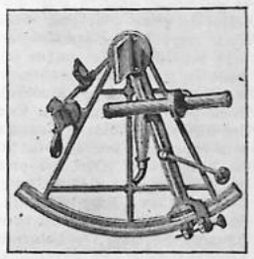
SEXTA. f. Tercera de las cuatro partes iguales en que los romanos dividían el día artificial, y comprendía desde el final de la sexta hora temporal, a mediodía, hasta el fin de la novena, a media tarde. De aquí vino la palabra española *siesta* y la frase *dormir la siesta*. || En el rezo eclesiástico, una de las horas menores, que se dice después de la tercia. || Reunión, en el juego de los cientos, de seis cartas de valor correlativo, y se distinguen por la carta superior, que en la SEXTA mayor es el as, en la SEXTA real el rey, etc. || V. SEXTA RIMA. || *Mús.* Intervalo de una nota a la sexta ascendente o descendente en la escala; como de *do* a *la*. || — AUMENTADA. *Mús.* Intervalo que tiene cuatro tonos y dos semitonos. || — DIMINUTA. *Mús.* Intervalo que tiene dos tonos y tres semitonos. || — MAYOR. La que comienza por el as, en el juego de los cientos. || *Mús.* Intervalo que tiene cuatro tonos y un semitono. || — MENOR. La que comienza por el rey, en el juego de los cientos. || *Mús.* Intervalo que tiene tres tonos y dos semitonos.

SEXTAFERIA. f. *Ast.* y *Sant.* Prestación vecinal para la reparación de caminos u otras obras de utilidad pública, a que los vecinos tenían obligación de concurrir los viernes en ciertas épocas del año. Está en uso en algunas aldeas.

SEXTAFERIAR. tr. Trabajar en la sextaferia.

SEXTANTARIO, RIA. adj. Que tiene el peso de un sextante. Dícese del as (moneda de Roma antigua) que sólo pesaba dos onzas, o sea la sexta parte que el primitivo.

SEXTANTE. m. Moneda de cobre de los antiguos romanos, que pesaba dos onzas y valía la sexta parte del as. || Instrumento de reflexión, parecido al cuintante y destinado a los mismos usos, que se emplea a bordo de los buques. Puédense observar con el SEXTANTE las distancias angulares hasta 150°, y se compone del *cuerpo* propiamente dicho y la *alidada*. El cuerpo tiene la forma de un sector circular de cerca de 80°.



Sextante

Un mango, colocado detrás sobre traviesas, permite tenerlo en la mano. En el limbo hay incrustada una lámina circular de plata en la que están marcadas las graduaciones en quincenas y veintenas de minutos. Fuera del radio extremo, a la izquierda y perpendicularmente al plano del sector, se encuentra el espejillo, dividido en dos partes, una azogada y otra transparente, y provisto de dos mecanismos que permiten inclinarlo y hacerle girar. Detrás y delante hay vidrios coloridos de intensidades diferentes, destinados, en caso necesario, a debilitar los rayos de luz directos y reflejos. Fuera del otro radio extremo, a la derecha, se encuentra la *pínula,* provista de una placa de báscula perforada por dos agujeros, de los cuales el más bajo sirve para hacer la mayor parte de las observaciones. Cuando se quiere operar con grande exactitud, se substituye la placa por un anteojo astronómico que se atornilla en el anillo de la pínula. La *alidada* es una regla de metal, movible alrededor del sector. Lleva encima de este centro el *espejo grande*, que sigue el movimiento de rotación de la alidada y en todas sus posiciones es *perpendicular* al plano del instrumento. La alidada presenta una escotadura sobre la graduación con *vernier* o *nonius*. El vernier se desliza a lo largo del limbo y puede recibir ligeros movimientos por medio de un tornillo micrométrico cuando la alidada está fijada al limbo por un tornillo de presión. Mirando por el anteojo o por la placa, se ven en la parte no azogada los objetos que están en el eje, y en la parte azogada los objetos reflejados por el espejo grande. Si se hace girar la alidada hasta cero, los objetos reflejados deben ser los objetos vistos directamente, y balanceando el instrumento, se deben superponer exactamente las dos imágenes. Como instrumento de topografía también se emplea útilmente algunas veces.

SEXTARIO. m. Medida antigua de capacidad para líquidos y para áridos, sexta parte del congio y décimosexta del modio. Corresponde a poco más de un cuartillo.

SEXTAVADO, DA. p. p. de SEXTAVAR. || adj. Dícese de la figura hexagonal.

SEXTAVAR. tr. Dar figura sextavada a una cosa.

SEXTETO. m. *Mús.* Composición para seis instrumentos o seis voces. || Conjunto de estos instrumentos o voces.

SEXTIENSE. m. *Geol.* Piso de la era terciaria, sinónimo de LIGURIENSE.

SEXTIL. adj. Dícese de lo que corresponde a una sexta parte. || m. ant. AGOSTO.

ASPECTO SEXTIL. *Astrol.* El de dos astros cuando queda entre ambos una cara celeste vacía.

SEXTILLA. f. dim. de SEXTA. || Combinación métrica de seis versos de arte menor aconsonantados alternadamente o de otra manera.

SEXTILLO. m. *Mús.* SEISILLO.

SEXTINA. f. Composición poética que consta de seis estrofas de a seis versos endecasílabos cada una, y de otra que sólo se compone de tres. En todas, menos en ésta, acaban los versos con las mismas palabras, bien que no ordenadas de igual manera, por haber de concluir con la voz final del último verso de una estrofa el primero de la siguiente. En cada uno de los tres con que se da remate a esta composición entran dos de los seis vocablos repetidos en las estrofas anteriores. || Cada una de las estrofas de a seis versos endecasílabos que entran en esta composición. || Combinación métrica de seis versos endecasílabos, en la cual aconsonantan el primero con el tercero y el segundo con el cuarto, y son pareados los dos últimos. || Especie de carta de excomunión que se fulminaba para descubrir delincuentes.

SEXTO. m. Nombre propio de varón que llevaron en lo antiguo varios ilustres personajes. || — (DUQUE DE). *Biog.* Aristócrata español, José Isidro Osorio y Silva, n. y m. en Madrid (1825-1909), que usaba este título extranjero.



Duque de Sexto

Ejerció gran influencia en España. Amigo de O'Donnell, alcalde y gobernador civil de Madrid, casó con Sofía Trubetzkoi, rusa, viuda del duque de Morny, que era tenida por una de las mujeres más bellas de su tiempo. Acompañaron a Isabel II en el destierro y trabajaron mucho por la Restauración de la monarquía borbónica. Jefe superior de Palacio, mayordomo, montero mayor, etc., tuvo gran ascendiente sobre Alfonso XII, a quien acompañaba en sus diversiones. Esta privanza fué muy censurada y dió tema a leyendas, pues se supuso

a SEXTO responsable de algunos actos del rey, a lo cual dió verosimilitud la aversión que la reina Cristina demostraba por el privado de su marido. || — EMPÍRICO. *Biog.* Médico y filósofo griego del siglo II, que perteneció en medicina a la secta de los empíricos, y abrazó en filosofía la doctrina de los escépticos. Se conservan dos de sus obras, que son una de las mejores fuentes para el conocimiento del antiguo escepticismo.

SEXTO, TA. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo quinto. || Dícese de cada una de las seis partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. || m. Libro en que están juntas algunas constituciones y decretos canónicos. || fam. Sexto mandamiento de la ley de Dios.

SEXTO DE LAS DECRETALES. *Hist. del Der.* Célebre compilación de decretales pontificias, que forma una de las partes del *Corpus Iuris Canonici*. Fué formada por orden de Bonifacio VIII en 1298.

SÉXTULA. f. Moneda de cobre de los antiguos romanos, que pesaba la sexta parte de una onza. Setenta y dos SÉXTULAS valían un as.

SEXTUPLICACIÓN. f. Acción y efecto de sextuplicar o sextuplicarse.

SEXTUPLICAR. tr. Hacer séxtupla una cosa; multiplicar por seis una cantidad. U. t. c. r.

SÉXTUPLO, PLA. adj. Que incluye en sí seis veces una cantidad. U. t. c. s.

SEXUAL. adj. Perteneciente o relativo al sexo.

PRODUCTOS SEXUALES. *Biol.* El espermatozoide y el óvulo.

GLÁNDULAS SEXUALES. El testículo y el ovario.

SEXUALIDAD. f. Conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo.

SEYANO (Lucio Elio). *Biog.* Ministro y favorito de Tiberio, n. hacia el año 20 de J. C., m. en Roma en el 37 de la Era cristiana. Enviado con Druso a sofocar la rebelión de las legiones de la Panonia. Encargado del Gobierno por Tiberio, al retirarse éste a Caprea, conspiró SEYANO para apoderarse del trono, pero fueron descubiertos sus planes por Tiberio, quien los denunció al Senado e hizo que fuese condenado a muerte y ahogado por Macrón, que había sido nombrado en secreto jefe de los pretorianos.

SEYBOLD (Christian Friedrich). *Biog.* Orientalista alemán, n. en Waiblingen y m. en Tubinga (1859-1921). Profesor en esta última ciudad desde 1897, distinguióse como editor de textos árabes y como profundo conocedor de la geografía, historia y literatura hispanoárabes. Ocupóse también en la lingüística sudamericana, en especial el guaraní. Entre sus trabajos destacan la edición de 1900 del *Glossarium Arabico-Latinum* contenido en un manuscrito de Leyden y un estudio sobre Aben Hazán de Córdoba.

SEYCHELLES o SECHELLES. *Geog.* Archipiélago del Africa Oriental, en el océano Indico; situado al NE. de la isla de Madagascar, comprendido entre los 4-5° de lat. S. y los 55° 10′ y 56° de long. E. y a 1.665 km. al NO. de Mauricio. Lo forman dos grupos, uno de treinta islas o islotes esparcidos sobre un banco de coral y arena, que se extiende del NO. al SE., y el segundo de doce, sobre otro banco que va de Norte a Sur. Superficie total, unos 405 km. cuadrados, con una población de 32.150 hab., criollos de antiguos colonos franceses, negros, coolies indios y chinos, malayos y pocos europeos. Mahé (144 km.) es la mayor de todas estas islas, cuyo suelo montuoso produce azúcar, pimienta, clavo de especia, vainilla, cacao, coco, arroz, maíz, patatas y frutas. Siguen en orden de importancia las islas Praslin (40 km. cuad.), La Digue y Denis. El clima es ardiente y malsano. Ocupado primero por los franceses y colonizado por ellos hacia la mitad del siglo XVII, fué conquistado por los ingleses en 1794 e incorporado a la isla de Mauricio (Mauritius). Su verdadero nombre es el de SEYCHELLES, el cual recibió en la época de su conquista por los franceses en honor de Moreau Seychelles, secretario de Estado de Luis XV.

SEYDELMANN (Franz). *Biog.* Compositor alemán (1748-1806), que produjo varias óperas, además de otras piezas pertenecientes a variados géneros.

SEYDLITZ (Friedrich Wilhelm von). *Biog.* General prusiano, n. en Calcar y m. en Ohlau (1721-1773). Distinguióse en la guerra de sucesión de Austria y en la de los Siete Años, mereciendo en 1745 ser ascendido a mayor después de la batalla de Hohenfriedberg. Su fama como arrojado general en la caballería le convirtió en héroe popular.

SEYFRIED (Ignaz Xavier, caballero de). *Biog.* Fecundísimo compositor austriaco, n. en Viena (1776-1841), que cultivó todos los géneros, y cuya producción teatral rebasa la cifra de cien obras. También redactó escritos teóricos y colaboró en revistas musicales.

SEYHAN. *Geog.* SEIHUN.

SEYMOUR. *Hist.* Familia noble inglesa que, según parece, pasó a Inglaterra con Guillermo *el Conquistador*. Desde 1547 los SEYMOUR poseen el título de duques de Somerset; ya en 1537 habían recibido el de condes, y en 1640 obtuvieron el de marqueses de Hertford. Los duques de Somerset emplearon más tarde para su nombre de familia la forma de *Saint-Maur*. || — (ARABELA). *Biog.* V. ESTUARDO (ARABELA). || — (EDWARD). *Biog.* Hombre de Estado inglés, hermano de la reina Juana Seymour, n. hacia 1506 y m. en Londres en 1552. Al casarse su hermana con Enrique VIII, fué designado por testamento de aquel rey como uno de los dieciséis gobernadores encargados de velar por los intereses de Eduardo IV en su menor edad, e hizo que se le nombrase protector del reino y después duque de Somerset. Tomó a su cargo la declaración de la guerra a Escocia, pero acusado por el duque de Warwick, fué encerrado en la Torre de Londres y decapitado. || — (EDWARD HOBART). *Biog.* Almirante inglés (1840-1929). Tomó parte en la guerra de Crimea; mandó la escuadra inglesa de China en los acontecimientos de 1900 y la expedición internacional dirigida en 1901 contra los bóxers. En 1905 fué promovido a la dignidad de almirante. || — (JANE). *Biog.* V. JUANA SEYMOUR. || — (WILLIAM). *Biog.* Marqués de Hertford, segundo duque de Somerset (1588-1660). Era hijo menor de Eduardo Seymour, y habiéndose Arabela Estuardo prendado de él, se casaron secretamente en 1610. La reina Isabel, a quien desagradaba tal unión, le hizo encerrar en la Torre de Londres, pero logró escapar, y residió algunos años en Bélgica y Francia, hasta que, obtenido el perdón, pudo volver a su patria, y en la guerra civil se distinguió notablemente como uno de los jefes del partido realista. || — OF SUDELEY (THOMAS). *Biog.* Hermano de Edward, duque de Somerset (1508?-1549) y almirante en 1544. Casó con Catalina Parr, viuda de Enrique VIII, y a la muerte de ella en 1548 aspiró a la mano de la princesa Isabel, lo cual le hizo sospechoso al Consejo. Fué procesado y ejecutado.

SEYNE-SUR-MER o LA SEYNE. *Geog.* C. de Francia, en el depart. del Var (Provenza), distr. y a 5 km. al SO. de Tolón, situada a orillas del Mediterráneo, en el que tiene un pequeño puerto; 19.500 hab. Astillero para la construcción de buques de todas clases.

SEYSS-INQUART (Arthur). *Biog.* Político austriaco, n. en 1892, de una familia alemana de sudetas. Hizo la Guerra Europea y ejerció después de abogado en Viena. Vicepresidente de la Federación Austroalemana, sociedad compuesta de los austriacos partidarios de la unión con el Reich, hubo de ser nombrado ministro del Interior y de la Seguridad por Schuschnigg, después de su célebre entrevista con Hitler el 12 de febrero de 1938. Actuó en Austria de exponente de la política del *Führer*, imponiendo una amnistía que comprendía incluso a los encarcelados por el asesinato de Dollfuss. Durante los dramáticos sucesos de marzo siguiente que determinaron la caída y detención de Schuschnigg, se encargó de la Cancillería, pidió tropas a Hitler y realizó la unión con el Reich, tomando el título de su Statthalter en Austria. En el curso de la segunda Gran Guerra fué nombrado por Hitler Comisario del Reich en Holanda al día siguiente de la invasión, después de haber ocupado por breve tiempo un puesto semejante en Polonia, como representante del Dr. Frank. En diciembre de 1943 fué nombrado presidente de la Academia Alemana.



SFAX: Vista parcial de la ciudad

SEYYIDIEH. *Geog.* Prov. del Africa Oriental, en la colonia inglesa de Kenia, situada entre las deltas del Umba y el Tana y que limita al S. con el Protectorado inglés del Tanganica. Su superficie es de 20.300 km. cuad., con 195.000 hab. La capital es *Mombasa*.

SEZZE. *Geog.* C. de Italia, prov. de Littoria, en terreno algo elevado; 15.250 hab., en 1940. Cultívanse en su término, en grandes extensiones, la vid, el olivo, el tomate y la alcachofa, productos típicos de esta población, que es sede episcopal y corresponde a la antigua *Setia* latina y luego romana.

SFAX. *Geog.* C. marítima del S. de Túnez, en la costa septentrional del golfo de Gabes, frente a las islas Kerkenna; 43.340 hab. Aunque de origen antiguo, su desarrollo es reciente y data de principios de esta centuria, época en la cual se descubrieron los vecinos yacimientos de fosfatos, de los cuales exporta anualmente por su puerto gran cantidad. Ocupa el lugar de la antigua *Taparura*, y la ciudad vieja o árabe, encerrada entre murallas, se construyó con los materiales extraídos de las ruinas de aquélla. A su alrededor se han construído los barrios modernos. Estación en el f. c. que de Túnez por Susa se prolonga hasta Gabes. Excelente puerto equipado a la moderna; sus huertas, muy numerosas, producen gran cantidad de aceite.

SFONDRATI (Celestino). *Biog.* Prelado y teólogo italiano, n. en Milán y m. en Roma (1644-1696). Religioso benedictino, combatió el galicanismo. Fué nombrado obispo de Novara en 1686, príncipe Abad de San Gall en 1687 y cardenal en 1695. Se le deben, entre otras, las obras siguientes: *Cursus theologicus* (1670); *Regale sacerdotium Romano Pontifici assertum* (1684); *Cursus philosophicus* (1686); etcétera. || — (FRANCESCO). *Biog.* Prelado italiano, n. y m. en Cremona (1493-1550). Elevado al cardenalato en 1544 por el papa Paulo III, tuvo parte importante en las negociaciones que siguieron a la paz de Crépy de 1544 entre la Santa Sede y el emperador Carlos V acerca de la reapertura del concilio Tridentino; pero no pudo impedir que el emperador firmase el *Interim de Augusta*. Murió siendo obispo de Cremona.

SFORZA (Carlo, conde). *Biog.* Político y diplomático italiano, n. en 1872. Estudió Derecho y entró en la diplomacia, siendo destinado a las embajadas de El Cairo, París y Bucarest. Asistió a la Conferencia de Algeciras de 1906 a las órdenes de Visconti-Venosta. Fué Encargado de Negocios en Constantinopla, ministro en China de 1911 a 1915, ministro en Servia de 1915 a 1918, alto comisario en Turquía, subsecretario de Asuntos Exteriores con Giolitti y primer delegado en los Consejos Supremos Aliados de Boulogne, Spa, París y Londres. Ministro de Asuntos Exteriores con Giolitti en 1920, negoció con Yugoslavia el tratado de Rapallo, que disgustó a los nacionalistas italianos; convocó en Roma la conferencia de Estados sucesores de Austria, y negoció con Turquía un acuerdo para establecer organizaciones económicas italianas en el Asia Menor. En 1921-22 fué embajador en París, puesto que dimitió al subir al poder Mussolini en 1922. Vuelto a Roma, se unió a los enemigos del fascismo, y en 1926 emigró. Vivió en Bruselas, en Francia, y por fin se estableció en los Estados Unidos, dedicándose a escribir contra el régimen fascista. Después de la invasión aliada en Italia subsiguiente a la caída de Mussolini, el mariscal Badoglio procuró formar un Gobierno en la parte de Italia sujeta al dominio anglo-americano; SFORZA acudió al llamamiento, pero se negó a formar parte de ningún Gobierno mientras el rey Víctor Manuel III no abdicara (noviembre de 1943). Al abdicar el rey, en junio de 1944, entró a formar parte del Gobierno Bonomi como ministro sin cartera. Posee el Collar de la Anunziata, que le hace primo del rey de Italia. Entre sus libros: *Makers of Modern Europa* (1930); *European Dictatorships* (1932); *Les frères ennemis* (1933); *L'âme italienne* (1933). || — (ERCOLE, llamado MASSIMILIANO). *Biog.* Duque de Milán, hijo mayor de Francesco (1493-1530), que fué reintegrado en los Estados de su padre en 1512. Después de la victoria de Novara obtenida por los suizos en 1513, quedó también dueño del ducado de Milán; pero en 1515, a consecuencia de la batalla de Marignano ganada por Francisco I, tuvo que capitular en Milán, y vivió retirado en Francia con una pensión de treinta mil ducados. || — (FRANCESCO). *Biog.* Militar y hombre de Estado italiano (1401-1466), que sucedió a su padre



Carlo Sforza

Jacobo Attendolo en el mando del ejército, con el cual peleó contra Carmañola en Lombardía, en 1426. Tomó a Eugenio IV la Marca de Ancona en 434, erigiéndola en Estado independiente, y se proclamó duque a la muerte del de Milán en 1550. Protegió las artes y las letras. || — (GALEZZO MARIA). *Biog.* Duque de Milán (1444-1476), partidario de Pedro de Médicis, que se deshonró con todos los excesos de la tiranía, dando lugar a una conspiración en la cual pereció asesinado. || — (GIAN GALEAZZO). *Biog.* Duque de Milán (1469-1494), que sucedió a su padre Galeazzo María bajo la tutela de su madre Bona de Saboya y del ministro Simonetta, quienes lucharon valientemente contra los hermanos del último duque, deseosos de hacerse dueños del Estado. En 1489 el joven GIAN GALEAZZO se casó con la hija del duque de Calabria, Isabel; pero esta princesa se enemistó bien pronto, por cuestiones de etiqueta, con la mujer de Ludovico *el Moro*, y para poner fin a sus disputas encerró éste en un castillo a su sobrino y a su mujer, y, según todas las probabilidades, al cabo de algunos años, en 1494, GIAN murió envenenado. || — (GIOVANNI, CONDE DE). *Biog.* Historiador, literato y bibliógrafo italiano, n. y m. en Montignoso (Massa y Carrara) (1846-1922). Fundador y primer director del archivo oficial de Massa; en 1903, superintendente de los archivos piamonteses, y en 1910-11, reorganizador del oficial de Venecia. Sus publicaciones, que pasan de 500, se refieren a la bibliografía y la historia de la Media y la Alta Italia y especialmente a la historia del *Risorgimento* italiano. || — (JACOPO ATTENDOLO). *Biog.* Guerrero italiano, llamado *Sforza* a causa de su gran fuerza, n. en Romagna (1369-1424). Habiendo sentado plaza de soldado, se hizo muy pronto jefe de un cuerpo de aventureros. Su reputación militar le granjeó la amistad del rey de Nápoles, a quien prestó grandes servicios, mereciendo de él el título de condestable del reino. Fué el tronco de la dinastía. Murió ahogado en el río Pescara. || — (LUDOVICO, llamado EL MORO). *Biog.* Duque de Milán (1452-1508). Gobernó en nombre de su sobrino Gian Galeazzo, al que por fin suplantó. Llamó a Carlos VIII, su aliado, a Italia en 1494, abandonándole después para entrar en la liga de Venecia. Puso sitio a Novara estando en ella Luis de Orleáns, y por el tratado de Verceil de 1495 obtuvo aquella ciudad y la de Génova. Luis XIII le trató como usurpador e invadió sus Estados en 1499, y SFORZA tuvo que refugiarse en Alemania. En 1500, auxiliado por el emperador de Alemania, pudo reunir un ejército de alemanes y suizos, con cuya fuerza intentó recuperar sus Estados; pero sus soldados le traicionaron en Novara y le entregaron a los franceses, quienes le encerraron en el castillo de Loches, donde murió pocos años después. || — (NICOLÁS). *Biog.* Papa. V. GREGORIO XIV.



Francesco Sforza



Ludovico Storza

SFORZANDO. *Mús.* Voz italiana que, bajo las abreviaturas *sf*, *sfz* o *fz (forzato)*, se pone sobre una nota o un acorde para indicar que es preciso acentuar algo su intensidad sonora.

SFORZATO. *Mús.* Voz italiana, con referencia a una sucesión de notas o acordes, con la cual se indica que aquéllas o éstos deben acentuar su intensidad sonora, convirtiendo el *piano* en *mezzo forte*, etc.



Giovanni Sgambati

SFUMATA. f. Voz ital. con que se designa la columna de humo proveniente de quemar en la chimenea, instalada a este propósito en la capilla Sixtina, las papeletas de votación cuando al procederse a la elección del nuevo Papa ningún candidato obtuvo el número de votos requerido, por lo que la elección ha de reiterarse.

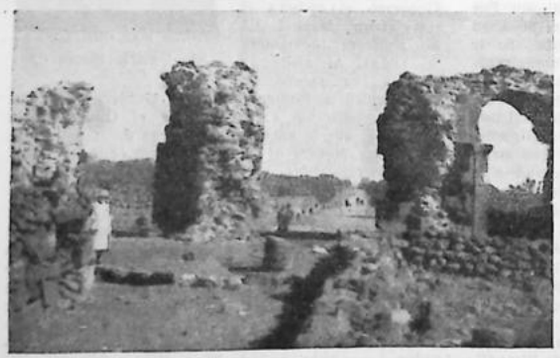
SGAMBATI (Giovanni). *Biog.* Renombrado pianista y compositor italiano, n. en Roma (1843-1914). Recibió lecciones de Liszt y compuso gran número de piezas pianísticas, dos quintetos, un cuarteto, un concierto de piano, dos sinfonías, etc. Muchas de estas obras fueron editadas en Alemania por recomendación de Wagner. Contribuyó a la difusión del romanticismo musical germánico en su país natal.

SGANARELLE. *Lit.* Personaje del teatro de Molière, que simboliza el buen sentido vulgar, y a veces la malicia.

S. G. D. G. *Com.* Fórmula que se pone en Francia en las patentes de invención, significando *sin garantía del Gobierno (sans garantie du Gouvernement)*.

S'GRAVENHAGE. *Geog.* Nombre holandés de LA HAYA.

Sh. *Numis.* Abreviatura de *chelin (shilling)*, moneda inglesa.



SHAABA: Restos de la vía triunfal romana y el tetrapilo

SHAABA. *Geog.* Antigua ciudad del Asia Anterior, en el Djebel Druso (Siria), hoy reducida a una aldea de escasa población, situada al N. de Suweida. Fué la patria del emperador romano Filipo *el Arabe*, que la hermoseó con magníficos edificios, templos, teatros, baños públicos, arcos y columnas triunfales, que rivalizaban por su lujo y grandeza con los mejores de Italia, y le dió su propio nombre, por lo que se la denominó largo tiempo *Filipópolis*. De todo ello sólo quedan ruinas importantes, en las cuales viven hoy numerosas familias de beduinos (V. DJEBEL DRUSO).



Estatua de Shackleton en la Royal Geographical Society.

SHACKLETON (Sir Ernest Henry). *Biog.* Explorador polar inglés, n. en Kilkee y m. en Sud-Georgia (1874-1922). Tomó parte en la expedición de Scott de 1901-1904 al país de Sud-Victoria. En 1908-1909 emprendió otra por cuenta propia al mismo país, ascendiendo al volcán Erebus y alcanzando en 9 de enero de 1909 el punto más meridional hasta entonces conseguido (88° 23′ de lat. S. y 162° de longitud E.). Otro grupo de su expedición halló, en 13 de enero, el polo Sur magnético en los 72° 26′ de lat. S. y 154° de longitud E. En otra expedición al mar de Weddell (1914-1917) descubrió, en 1915, la costa de Caird. Finalmente, en otra expedición emprendida en 1921, a bordo del *Quest*, con objeto de hacer la circunnavegación del Antártico, murió víctima de enfermedad. Escribió: *Furthest South* (1903); *The heart of the Antarctic* (1909), y *South, the story of Shackeletons 1914-17 expedition* (1922).

SHADWELL (Thomas). *Biog.* Autor dramático inglés (1642-1692). Enemigo de Dryden y objeto de su sátira. Escribió unas veinte obras dramáticas, en las que sobresale el color local. Entre ellas: *Esquire of Alsatia* (1669); *Epson Wells* (1676); *Bury Fair* (1668). Fué poeta laureado y cronista de Guillermo III.

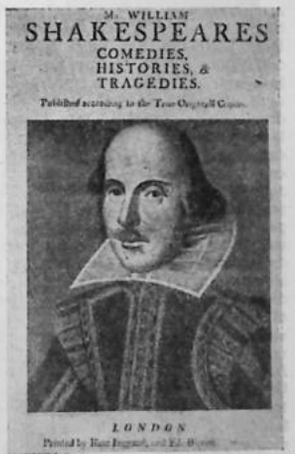
SHAFTER (William Rufus). *Biog.* General norteamericano (1835-1906). Ingresó en el ejército como voluntario en 1862, y fué ascendiendo hasta que en 1867 pasó al ejército regular con el grado de coronel; en 1897 obtuvo el empleo de brigadier, siendo nombrado gobernador del departamento militar de California y más tarde del de Columbia (1890-1901). Cuando la guerra de España con los Estados Unidos (1898) dirigió las operaciones contra Santiago de Cuba, aunque poca gloria le correspondió por ellas. En 1901 obtuvo el retiro con el grado de teniente general.

SHAFTESBURY (Anthony Ashley-Cooper, conde de). *Biog.* Político inglés, n. en Londres y m. en Folkestone (1801-1885). En 1826, diputado conservador de la Cámara de los Pares; en 1851 ingresó en la alta Cámara. En el Parlamento y en la prensa trabajó incansablemente por la mejora social de los obreros. Sus discursos *(Speeches)* se publicaron en el año 1868.

SHAHABAD. *Geog.* Distrito de la India Inglesa, en la división de Patna de Behar y Orissa; 11.600 kilómetros cuadrados, con 1.830.000 hab. Lo riegan el Ganges y su afluente el Son; un sistema de canales impide las inundaciones y riega más de 500.000 hectáreas, que producen en abundancia arroz, trigo, mijo, caña de azúcar, etc. Buenas comunicaciones ferroviarias; población en parte mahometana y muy turbulenta.

SHAHJAHANPUR. *Geog.* C. y distr. de la India Inglesa, división de Bareilly de las Provincias Unidas; 80.200 hab. Está asentada en la orilla izquierda del Deoha y entre sus edificios se destacan varias mezquitas de gran interés artístico. El distrito homónimo tiene 4.480 km. cuad. y 860.000 hab.

SHAKESPEARE (William). *Biog.* Gran poeta y autor dramático inglés, uno de los mayores genios literarios que se han conocido, n. en Stratford-on-Avon en 1564 y m. en 23 de abril de 1616. Su padre, John Shakespeare, hombre inteligente y trabajador, se dedicaba al negocio de lanas y otros. Tuvo ocho hijos, el tercero de los cuales fué nuestro poeta. Le envió a la escuela primaria de su pueblo natal hasta los trece años, edad en que le puso a trabajar, probablemente obligado por las malas circunstancias económicas que atravesaba. La breve educación literaria que tuvo SHAKESPEARE ha preocupado a sus críticos. El poeta se puso a ayudar a su padre en el negocio, y aun se dice que fué matarife. A los dieciocho años casó con Ana Hathaway, ocho años mayor que él, según parece obligado por las circunstancias: a los seis meses les nació su primera hija. El matrimonio no fué feliz, y este hecho, junto con haber caído en desgracia de una de las autoridades del pueblo y la crisis económica que atravesaba su familia, le movió a marchar a Londres para ver de mejorar su suerte. Pronto entró en relación con gente del teatro, según la tradición como mozo que guardaba los caballos primero, y como actor y autor después. Para apreciar mejor el gran valor literario de SHAKESPEARE como creador del teatro inglés, hay que tener en cuenta lo que éste era antes: teatro medieval, la continuación de los «misterios» y «moralidades». Ultimamente habían aparecido algunas manifestaciones del teatro renacentista, cultivado por letrados y gente universitaria, como Lyly, Kid, Marlowe y Greene. Esto dió un nuevo impulso al teatro, tanto, que los puritanos protestaron y se dictaron normas contra el auge de la escena. Con todo, el éxito continuó, y entonces algunos nobles lo patrocinaron; por esto SHAKESPEARE halló protectores y amigos en las altas esferas (el conde de Essex, por ejemplo). En tales circunstancias apareció SHAKESPEARE en Londres. Como entonces se admitían el plagio y la adaptación de otras obras, SHAKESPEARE



Retrato de Shakespeare en la primera edición de sus obras

empezó a escribir arreglando comedias de otros autores. Así se dió a conocer y logró la amistad y protección del duque de Southampton, al que dedicó sus más sentidos y mejores sonetos. La obra lírica de SHAKESPEARE es también importantísima. Sus sonetos tienen toda la inspiración y fluidez de sus obras dramáticas. Escribió también dos poemas narrativos de tipo erótico: *Venus and Adonis* (1593) y *Lucrecia*. Algunos críticos han dividido la obra dramática de SHAKESPEARE en tres épocas. La primera, que va de 1590 a 1601, es la época en que se da a conocer, adquiere fama y escribe comedias de tipo optimista, alegres, graciosas, fantásticas, novelescas: *Midsummer Night's Dream, The merry Wives of Windsor* (por encargo de la reina Isabel), *The Merchant of Venice, Much ado about nothing, As you like it, Twelfth Night, The Taming of the Shrew, The Comedy of Errors;* otras históricas, como *Henry VI, Richard II, Richard III, King John, Henry IV, Henry V* y *Julius Caesar*, y la gran tragedia, también representativa de esta etapa, *Romeo and Juliet*. En la segunda, que va de 1601 a 1608, alcanzó toda la plenitud de su genio, y en ella escribió algunas notables comedias y sus grandes tragedias: *Hamlet, King Lear, Macbeth, Othello, Coriolanus, Measure for Measure, Troilus and Cressida, Antonius and Cleopatra*. Acontecimientos personales e íntimos y la crisis política de la época ensombrecieron estos años, a pesar de sus grandes éxitos y de la prosperidad material de que gozaba. La última etapa representa una superación, por la indulgencia y la serenidad, de la maldad y el crimen: *Winter's Tale, The Tempest, Pericles, Cymbeline*. SHAKESPEARE ganó y ahorró bastante dinero, lo suficiente para llegar a ser accionista del teatro *Globe* y para retirarse más tarde a su pueblo natal, donde redimió a su familia de sus deudas y llegó a ser considerado como un acomodado propietario del lugar, al que se le reconoció blasón familiar. La personalidad y aun la existencia de SHAKESPEARE como autor de las obras que se le atribuyen ha sido discutida desde fines del siglo XVIII. Muchos se han empeñado en decir que firmaba las obras que otro u otros escribieran, y lo difícil ha sido ponerse de acuerdo sobre quién era este otro. Unos le identificaron con Francis Bacon, otros con el conde de Derby, con Raleigh, con Roger Manners y hasta con Eduardo VI, hijo de Enrique VIII. Lo que es innegable es que sus mismos contemporáneos consideraron a SHAKESPEARE como el más notable autor dramático de la época. En un tiempo en que no existía la escenografía ni la tramoya, cada escena y aun cada personaje adquieren relieve y caracterización en el nimbo de los versos, los cuales ambientan a aquéllos para el público inconfundiblemente. Son los personajes de una riqueza, variedad y realismo insuperables, auténticos y universales. SHAKESPEARE tomó o adaptó sus argumentos de otras obras de teatro, de cuentos italianos o de crónicas, pero interpretados siempre dramáticamente, con una intuición y profundidad psicológicas que no han tenido rival. Sondea el corazón humano, y muestra al público la intensidad de las pasiones que viven en él. Fué considerado como un «genio bárbaro» por los clasicistas franceses, y en cambio fué el ídolo de los románticos. Nadie como él ha llevado a los diálogos teatrales tanta profundidad de pensamiento, ha penetrado tan hondo en el alma humana ni ha intuído, simplemente, de manera tan auténtica la vida, y después nos la ha representado con tan bella poesía, moviéndonos al terror, a la compasión, a la ternura, al llanto y a la risa. Hoy la obra de SHAKESPEARE ya es patrimonio universal. En España, el mismo Leandro Fernández de Moratín, pese a sus prejuicios y a sus frialdades neoclásicas, no pudo resistir la atracción del *caos dramático* shakespiriano, como él decía, y tradujo y anotó el *Hamlet*.

SHAMMAR. *Geog.* Nombre dado a un extenso territorio del centro de la Arabia, de la tribu árabe que en él habita. Confina por el N. con el gran desierto arenoso de Nefud; al S., con el *wadi* el-Rumah o Rumma, y al E. y O., con zonas desérticas que lo separan netamente de las regiones vecinas. Su área es de unos 100.000 km. cuad. y su población se calcula en unos 300.000 hab., en su inmensa mayoría nómadas. Es una meseta elevada de clima caluroso y sano con lluvias suficientes en las zonas montañosas circundantes y en los oasis, lo que permite el cultivo de cereales y el mantenimiento de una ganadería bastante numerosa. No existen ciudades en el concepto verdadero, pues la población más notable del territorio y a la vez su capital, *Hail*, apenas llega a tener 5.000 hab. y es un conjunto confuso de casas bajas y cabañas. A principios de este siglo fué conquistado por Ibn Saud, restaurador del emirato del Nedjd, y actualmente forma parte del reino de la Arabia Saudita.

SHAMO, CHAMO o SCHAMO. *Geog.* Nombre que propiamente se da a la mitad oriental del gran desierto de Gobi (Mogolia) y que corresponde a un antiguo mar interior, según las tradiciones chinas. Su altitud se mantiene entre 800 y 1.500 m. (Véase GOBI).

SHAMOKIN. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Pennsylvania. en el condado de Northumberland y a 70 km. al N. de Harrisburg; 29.750 hab. Minas de antracita y de hierro, construcción de máquinas, fabricación de géneros de punto.

SHAN, CHAN o SCHAN. m. pl. *Etnog.* y *Geog.* Grupo étnico de raza mogola, uno de los más numerosos e importantes de Asia, que constituyen en elevada proporción la población de Assam (India Inglesa), Birmania, Siam o Thailandia, y probablemente del S. de China. Se llaman a sí mismos *Thai*, esto es, libres. Probablemente provienen de las montañas del Kuenlung, en la alta China, de donde emigraron hacia el S. siglos después de J. C. e invadieron los países que hoy ocupan; son budistas y polígamos, y para computar el tiempo se rigen por el calendario chino reformado. Las tribus de esta raza que habitan en el N. de Birmania están agrupadas políticamente en los llamados *Estados de los Shan* o *Schan*, grupo de 34 pequeños Estados semiindependientes, 6 en el N. y 28 en el S., federados desde 1922, pero que no están políticamente en el mismo pie de igualdad que los restantes Estados del Imperio Británico de la India. Su área es de 161.450 km. cuad., y su población, en 1940, se estimaba en 1.616.000 habitantes. El gobierno consiste en un Consejo de los jefes o *Tsawbwas*, a cuyo frente había hasta la conquista japonesa (1942) un comisario inglés que residía en Taunggyi. Los SHAN son pacíficos, agricultores o comerciantes; su territorio está atravesado por varias carreteras modernas y dos líneas férreas.

SHANGALLAS o SANGALLAS. m. pl. *Etnog.* Nombre común a varias tribus de Abisinia, que viven en las fértiles llanuras del O. del país; no son árabes ni tampoco etíopes. Predomina en unas la sangre galla, y otras son negroides.

SHANGHAI. *Geog.* C. de la China y metrópoli comercial de la misma, uno de los grandes puertos del mundo, situado a los 31° 15′ lat. N. y 121° 27′ long. E., en la orilla izquierda del río Whangpoo (en chino, *Hwang-pu* o *río Amarillo*), antiguamente un canal, pero hoy un ancho y profundo brazo del Yang-tsé, cuyo cauce, por prolongados y continuos dragados, alcanza hoy 9 m. de profundidad; 3.490.000 hab., en 1941. Está constituída por la ciudad china primitiva y la ciudad europea; la primera consta de casas bajas, de madera o de ladrillo, y ocupa una vasta área: la segunda se formó alre-





Vista del famoso Bund. — Vista del puerto con los típicos sampanes

dedor de la concesión francesa y ahora es de tipo internacional, pues en ella viven gran número de alemanes, franceses, ingleses, norteamericanos, italianos, japoneses, etc. A su vez, alrededor de la ciudad internacional se han construído numerosos barrios chinos. Su puerto es en tiempo normal uno de los de más tráfico del mundo, y en la ciudad converge el 50 por 100 del total del comercio chino. A lo largo de ambas orillas del río y en una longitud de 25-30 km., se siguen sin interrupción los muelles y embarcaderos, equipados la mayor parte de ellos con maquinaria moderna para la carga y descarga de las mercancías. Además existen embarcaderos flotantes y otros formados por miles de embarcaciones menores chinas que, terminada la carga o descarga de sus mercancías, remontan el río hasta 3.000 km. tierra adentro. SHANGHAI es además el primer centro industrial de la seda y del algodón de toda China, pues cuenta centenares de fábricas de tejidos de estas fibras, en su mayoría de propiedad japonesa, como japonesas son también la mayoría de las grandes empresas privadas y de servicios públicos de la ciudad. Esta posee grandes edificios del tipo más moderno, numerosos institutos superiores de enseñanza (Universidad estatal, Bibliotecas, Museos, etc.) y todos los adelantos modernos. La intervención europea en SHANGHAI comenzó en 1842, durante la llamada «guerra del opio». Fundáronse sucesivamente las concesiones inglesa, francesa y norteamericana, gérmenes de la actual concesión internacional. Durante la guerra de los *bóxers* la ciudad fué ocupada por las tropas alemanas, francesas, inglesas y japonesas. El mes de enero de 1932, las tropas japonesas la ocuparon tras violenta lucha, y luego se repitió la ocupación japonesa el año 1937. Los ingleses evacuaron la ciudad en 1940, los americanos en 1941, y en diciembre de 1942, al entrar los japoneses en guerra con los Aliados, se apoderaron de la concesión internacional.

SHANHAIKWAN. *Geog.* Ciudad la más meridional del Imperio del Manchukuo, en la prov. de Hopeh, en posición estratégica entre el mar (costa del golfo de Liao-tung) y las montañas más meridionales del Jehol, guardando una de las puertas de la Gran Muralla, que aquí termina en el mar. Es la puerta de entrada de la provincia de Jehol y de la Manchuria Meridional; 36.700 hab. Los japoneses la incendiaron en 1932.

SHANNON. *Geog.* El más importante río de Irlanda, que nace en el condado de Cavorn, en el Cuilcagh Mountain, atraviesa el lago Allen, corre hacia el SE., luego hacia el S., y va a desembocar



El río Shannon al Sur de Killaloe

en el Atlántico después de un curso de 368 km., durante el cual forma varios lagos y en su desembocadura un estuario ancho y bastante profundo. Los grandes buques pueden navegar por él hasta Roynes, 30 km. más abajo de Limerick. El Gran Canal pone en comunicación este río con Dublín y permite la navegación entre el océano mencionado y el mar de Irlanda a través de toda la isla.

SHANNON (Sir James). *Biog.* Pintor norteamericano, n. en Auburn (Nueva York) y m. en Londres (1862-1923). Sobresalía particularmente en los retratos de mujeres y niños, en los que era una especialidad. Obtuvo medalla de honor en la Exposición Internacional de Arte celebrada en Barcelona en 1911.

SHANSI. *Geog.* Prov. del N. de China, que limita al N. con Mogolia Interior; al E., con la provincia china de Chi-li o Tchi-lí y Manchukuo; al S., con la provincia china de Ho-nan, y al O., con la de Shensí. Su área es de 157.275 km. cuad., y su población, en 1936, era de 11.601.000 hab. (datos del *Statesman's Year-Book* de 1941). Sus límites son en gran parte naturales y están formados, al E. y SE., por el reborde acentuado de la meseta del Sur del país, reborde de pendiente tan abrupta, que vista desde el exterior parece una cadena montañosa (montes Tai-hang-shan). El límite occidental y parte del meridional lo forma el río Amarillo o Hwang-ho, y el septentrional está constituído hoy por la Gran Muralla; únicamente el límite con la Manchuria y con la provincia de Chilí, por el NE., es un tanto arbitrario. El suelo está constituído por capas potentes de *loess*, que han sufrido la acción de enérgica erosión producida por las aguas pluviales, las cuales han excavado profundos valles por donde discurren los ríos Fen-ho y Wei, cuyas aguas van a parar al Hwang-ho. La naturaleza del suelo se presta magníficamente al cultivo, y se puede afirmar que los valles de los ríos mencionados son la cuna de la agricultura de toda la China. Esta provincia produce cantidades considerables de trigo, cebada y mijo. La equitativa repartición de las aguas de lluvia entre los cultivadores y la bondad y fertilidad del suelo son las condiciones que favorecen la economía agrícola de la provincia. Esta es también el depósito de las más ricas minas de antracita y la sede más antigua de la famosa industria del hierro de la China antigua; la mayor parte de su zona meridional es un vasto yacimiento carbonífero. Los dos centros siderúrgicos más importantes de ella son Pingting y Tsechow; la falta de líneas férreas y carreteras impide aprovechar mejor tales riquezas naturales. La capital es *Yang-chil;* poblaciones importantes son: Tatung, So-ping, Ning-wu, Tai-juen (la antigua capital), Ping-jang y Fennt-cheu.

SHANTUNG. *Geog.* Provincia marítima del NE. de China, constituída por una península montañosa, que avanza hacia la de Corea en la parte opuesta del mar Amarillo, al cual divide en dos partes bien patentes, y separada del resto de la China por la amplia llanura aluvional del río Hwang-ho o río Amarillo. Confina por el N. con la provincia de Chi-li y el golfo de Pe-chi-li o de Chi-li; al E. y SE., con el mar Amarillo; al S., con las provincias de Kiang-Su y Ho-nan, y al O., con la de Chi-li. Su área es de 179.915 km. cuad., y su población, en 1936, se estimaba en 38.029.295 hab. (datos del *Statesman's Year-Book* de 1942). Las porciones occidental y septentrional de la provincia son llanas y forman parte, como se ha dejado entrever más arriba, de la gran llanura aluvional del río Hwang-ho, el cual hasta el año 1852 corría por el S. de la provincia en dirección SE. hacia el mar, pero en dicho año, y a consecuencia de fortísimas crecidas, cambió de dirección, tomó la de NE. y fué a desaguar al golfo de Chi-li. Por el contrario, las partes central y oriental de la provincia están accidentadas por cadenas montañosas orientadas de OSO. a ENE.; pero se percibe una discontinuidad entre aquellas dos partes, por cuanto el río Wei-ho corre entre ambas de N. a S. y su valle corta netamente e interrumpe la continuidad de aquellas cadenas montañosas. El clima es variable, y toda la provincia está bajo la influencia de los monzones; es frío en invierno, cálido y seco en verano, y aunque las lluvias caen por lo general

bastante bien distribuídas, se presentan anomalías en su distribución, y no es raro que en un mismo año sufra la provincia grandes inundaciones en su parte llana y espantosas sequías en otras regiones. La agricultura es la base de su economía; se cultivan el arroz, mijo, trigo, cebada, sorgo, maíz, algodón, cáñamo, especies frutales y la adormidera, para extraer el opio; la cría del gusano de seda que se alimenta con hojas de encina está muy difundida y rinde una seda algo más basta que la común, precisamente conocida en el comercio con el nombre de *seda de Shantung*. La ganadería es bastante numerosa. Su subsuelo es rico en yacimientos minerales, abundando los de hulla, de la cual se extraen anualmente sólo dos millones de toneladas; los de hierro, del cual se extrae muy poca cantidad, pero cuyas reservas naturales son grandes; los de oro, cobre, plomo, etc. La industria es escasa y se reduce a la fabricación de vidrio, porcelana, loza y objetos de cerámica. No abundan las vías de comunicación; las fluviales antiguas se han cegado en parte, y sólo a través del Gran Canal Imperial se mantiene algún tráfico; funcionan unos 2.500 km. de ferrocarriles, construídos en parte por los alemanes cuando tenían la concesión de Tsing-tao. La capital es *Tsi-nan*, y las poblaciones más importantes son: Tsao-chow, Tsi-ning, en el Gran Canal; I-chow, con yacimientos de hulla; Wei-hien, unido por f. c. con Tsing-Tao; Chi-fu, puerto abierto al comercio extranjero. La provincia está sometida actualmente (1944) al Gobierno Nacional de la República China, cuya capital es *Nanking*.

SHAPLEY (Harlow). *Biog.* Astrónomo norteamericano, n. en 1885, director del observatorio de Harvard. Ha descollado por sus investigaciones en fotometría y espectroscopia.

SHARI. *Geog.* Río del Africa Central. V. CHARI.

SHARON. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Pennsylvania, condado de Mercer, en la orilla izquierda del Shenango, a 97 km. al NNO. de Pittsburgh, centro ferroviario importante en el distrito carbonífero e industrial de Youngstown; 34.000 hab. Industria variada (construcción de objetos y herramientas de hierro, piezas de automóviles, planchas de hierro, acero y cinc, motores de gas, depósitos metálicos, vagones y coches-cubas, carriles de acero, transformadores eléctricos, etc.).

SHARP. *Mús.* Expresión musical inglesa que significa *sostenido*, en oposición a *flat* o *bemol*.

SHARP (Cecil James). *Biog.* Músico inglés (1859-1924), especializado en el estudio de la música popular inglesa, de la que publicó diversas colecciones *(Country Dance Tunes, American-English Folk Songs,* etc.). ‖ — (WILLIAM). *Biog.* Escritor escocés de doble personalidad (1856-1905). Hombre de gran cultura, viajó muchísimo. Publicó bajo su nombre poesías, novelas y antologías, y también las biografías de Dante, Gabriel Rosetti, Shelley, Heine y Browning. Con el seudónimo de *Fiona Macleod* publicó narraciones y cuentos de tipo imaginativo que pertenecen al renacimiento gaélico.

SHARPEY (William). *Biog.* Médico inglés, n. en Arbroath in Forfashire (1802-1880). En 1836, catedrático de Anatomía y Fisiología del *New University College* de Londres. Aportó nuevas ideas al estudio de los huesos. Su nombre va unido a las fibras que unen las láminas óseas *(fibras de Sharpey)*.

SHASI. *Geog.* Pob. de China, en la prov. de Hu-pe, situada en la orilla izquierda del Yang-tsé, a 180 km. al O., en línea recta, de Han-kow, con la cual comunica directamente además mediante un canal navegable que acorta considerablemente la distancia entre ambas ciudades por vía de agua, ya que evita los largos recodos del río; 250.000 hab. Es puerto de gran tráfico abierto al comercio extranjero por el tratado de Shimonoseki (1896), por el cual se exportan grandes cantidades de sal, nueces de agallas, algodón en rama, etc. Cruce de importantes vías de comunicación y de líneas férreas a Han-kow y a Kwei-Hang, cap. de la provincia de Kwei-Chow. Dista 6 km. de la rica ciudad de King-chow (antigua capital del Estado feudal de Chu), que cuenta con unos 300.000 hab. y con la cual está prácticamente unida formando un solo núcleo habitado que suma 550.000 hab.

SHASTA. *Geog.* Monte volcánico de los Estados Unidos, en el de California, que se eleva hasta los 4.386 m. de altitud. Forma parte de la llamada Sierra Nevada, radica en el condado de Siskiyou y



Vista del monte Shasta

dista 157 km. del océano Pacífico. Sus laderas ostentan espesos bosques de coníferas, y en su vertiente occidental nacen los ríos Sacramento y SHASTA, este último de 100 km. de curso, que corre por un hermoso valle que remonta el f. c. de Olimpia a Sacramento. SHASTA-SPRINGS, en sus cercanías, es centro de veraneo.

SHATT-AL-ARAB. *Geog.* V. CHAT-EL-ARAB.

SHAW (George Bernard). *Biog.* Autor dramático y escritor contemporáneo irlandés, n. en Dublín en 1856. Marchó a Londres en 1876, fué miembro de una sociedad fabiana, se dedicó al periodismo y fué crítico musical. En 1892 empezó a escribir para el teatro y demostró tendencias anticonvencionalistas y poco ortodoxas. Muy influído por Ibsen, del que fué gran admirador (como lo demuestra el libro *The Quintessence of Ibsenism),* su teatro, tan real como falto de elemento ilusorio, cuyo valor está en la ideología o personalidad de los personajes y en la viveza y profundidad del diálogo, no en la acción ni en el argumento, ha tenido mucho más éxito como lectura que como representación. Obras principales: *Plays Pleasant and Unpleasant* (1898); *Three plays for Puritans* (1901); *Man and Superman* (1903); *John Bull's other Island; Major Barbara* (1907); *Pygmalion* (1912); *Back to Methuselah* (1920); *Saint Joan* (1924); *The Apple Cart* (1931); *The black girl in search of God* (1933); etc.



George Bernard Shaw

BERNARD SHAW es paradójico. Enfrentado ideológicamente con Chesterton, sostuvo con él memorables polémicas literarias y debates públicos. Su sátira no se ha detenido ante nada ni ante nadie, ni ante sí mismo, y han sido objeto de sus burlas la sociedad inglesa, el imperialismo y el puritanismo y todo aquello que a él le ha parecido hipócrita y convencional. Los prólogos que acompañan a sus obras son ensayos sobre la vida y la política actuales, de una brillantez, vivacidad y originalidad poco frecuentes

SHAWINIGAN FALLS. *Geog.* Pob. del Canadá, prov. de Quebec, en el condado de Saint Maurice, a orillas del río Saint Maurice, situada a 34 km. de Three Rivers; 12.785 hab. Es el centro más importante del Canadá para la producción de pulpa y pasta de madera para papel, así como la sede de las centrales hidroeléctricas que producen la corriente al más alto potencial de todo el país.

SHAWNEE. m. pl. *Etnog.* Tribu de indios algonquinos, descubierta en el siglo XVII, dividida en dos ramas, una de las cuales habitaba en Cumberland, a orillas del Tennessee y en el actual Estado de Kentucky, y la otra en las orillas del río Savannah, en el Estado de Carolina del Sur. El número actual de sus componentes es de unos 1.400, distribuídos en varias reservas indias del Estado de Oklahoma.

SHAW-HSING. *Geog.* C. de la China Nacionalista, en la prov. de Che-kiang, situada muy cerca de la bahía de Hang-tcheu, a orillas del canal Imperial. Su población se calcula en unos 300.000 hab. con los suburbios. Una línea férrea la enlaza con Ning-po.

SHEAF. m. *Fis.* Anglicismo por *haz, gavilla* (Véase esta voz).

SHEBOYGAN. *Geog.* C de los Estados Unidos, en el de Wisconsin, en la desembocadura del río de su nombre en el lago Michigán, a 100 km. al N. de Milwaukee; 41.560 hab. Exporta por su puerto anualmente cantidades considerables de queso y de aguas minerales; su industria consiste en la fabricación de sillas y sillones, barnices y pinturas, etc.

SHEE (Martin Archer). *Biog.* Pintor irlandés, nacido en Dublín y m. en Brighton (1769-1850). Estudió en las escuelas de la Real Academia de Londres; expuso en las exhibiciones de la misma a partir de 1789; en 1798 nombráronle asociado; en 1800, académico, y al morir Lawrence pasó a ser presidente de la institución (1830). Fué pintor de la Corte. Es autor de una tragedia y una preceptiva artística.

SHEERNESS. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de Kent, situada en el extremo de la isla de Sheppey, con puerto militar, arsenal y almacenes marítimos, los más grandes y más importantes de toda Inglaterra; 21.700 hab. Tiene numerosas obras de fortificación, que guardan y defienden las entradas y accesos de los estuarios del Támesis y del Medway.

SHEFFIELD. *Geog.* C. y condado de Inglaterra, una de las más hermosas e importantes de la Gran Bretaña por su industria y comercio, situada a orillas del Don; 518.290 hab. (en 1937), con sus numerosos suburbios, que forman realmente con la ciudad un potente conglomerado industrial, uno de los más importantes de la Gran Bretaña, y el primero de ella en cuanto a la industria metalúrgica se refiere. Esta tiene un origen muy antiguo; florecía ya en tiempos de los normandos y se mantuvo hasta el siglo XVIII; a partir de éste, cuando el acero laminado comenzó a substituir al acero fundido, surgieron los grandes establecimientos y fábricas, las cuales aumentaron rápidamente en número y capacidad, mejorando considerablemente la técnica de la fabricación de armas blancas y la cuchillería, tradicional en el país. Hoy día se fabrican además instrumental quirúrgico, aparatos de precisión, ópticos, maquinaria agrícola y máquinas cortadoras de toda especie, material pesado de guerra, corazas y blindajes, etc., para lo cual se utiliza hierro procedente de Suecia y mineral de hierro de esta nación y de España. Además de la industria siderúrgica se han creado otras muchas (químicas, farmacéuticas, de la confección, vidriera, etc., etc.). Rodéanla un buen número de poblaciones en las cuales se han desarrollado también las industrias metalúrgicas, formando el conjunto una de las zonas industriales más potentes del mundo, famosa por la fabricación de aceros especiales, sobre todo muy resistentes. Numerosas vías de comunicación (carreteras, líneas férreas y canales) la enlazan con Mánchester, Liverpool, Londres, Hull (en el mar del Norte) y otros centros importantes del país. Son notables su Catedral (siglo XIII), muy reformada, la iglesia de Shrewsbury, el Museo Ruskin y la *Mappin Art Gallery*, que encierra una numerosa colección de cuadros modernos, sobre todo de la escuela inglesa.

SHEFFIELD (John). *Biog.* V. BUCKINGHAM (DUQUE DE).

SHEIK. m. JEQUE.

SHELDON (Edward Brewster). *Biog.* Autor dramático norteamericano, n. en 1886. En 1908 empezó a escribir para el teatro. Su mayor éxito ha sido *Romance* (1913). Algunas de sus últimas obras han sido escritas en colaboración: *Lulu Belle* (1926); *Jenny* (1929); *Dishonored Lady* (1930). ‖ — (GILBERT). *Biog.* Prelado inglés, n. en Stanton (Staffordshire) (1598-1677), que fué sucesivamente, después de la Restauración, obispo de Londres en 1660, arzobispo de Cantorbery en 1663 y, por último, canciller de la universidad de Oxford.

SHELLEY (Percy Bysshe). *Biog.* Poeta inglés, nacido en Sussex (1792-1822), de familia noble. Estudió en Eton y Oxford, de donde fué expulsado por sus ideas ateístas. Casó con Harriet Westbrook en 1811 y se marcharon a Irlanda a levantar los ánimos de los católicos irlandeses contra las vejaciones que sufrían. De vuelta a Inglaterra escribió el poema filosófico *Queen Mab* (1813). Entonces conoció a Mary Godwin, hija de William, y con ella y Byron se fué a Francia y a Suiza, donde escribió el poema *The Revolt of Islam* (1818). Después del suicidio de Harriet, casó con Mary Godwin y abandonó a Inglaterra para siempre, porque le negaron la custodia de los dos hijos habidos en su primera mujer. Se estableció entonces en Italia definitivamente. Escribió en esta época la tragedia *The Cenci* (1819); *Prometheus Unbound* (1820); *Epipsychidion* (1821); *Adonais* (1821), elegía a la muerte de Keats; *Hellas* (1822), sobre la independencia de Grecia, y una serie de poesías líricas de una belleza sublime, como *Ode to the Westwind, The Cloud, The Triumph of Life*, etcétera. Murió ahogado en el golfo de Spezzia. Fué un hombre de una sensibilidad exquisita, espontáneo, movido por gran inquietud intelectual, abogado de todos los oprimidos y defensor de la libertad. Formó parte, con Byron, del cenáculo romántico liberal, pero sobrepasó a aquél y quizá a todos los poetas ingleses en la fuerza y expresión de su lirismo. No le interesa el pasado, sino el presente y el porvenir; alienta en sus poesías una identificación panteísta



Percy Bysshe Shelley

con la naturaleza y la vida, emotiva y exaltada, de una musicalidad insuperable. || — (MARY WOLLSTONECRAFT). *Biog.* Escritora inglesa, segunda mujer de Shelley, n. en Londres (1797-1851), hija de William Godwin, escritor y pensador liberal y enciclopedista, y de Mary Wollstonecraft, también escritora y defensora de los derechos de la mujer. Muy jovencita, conoció en casa de su padre a Shelley, del cual se enamoró. A tono con la ideología familiar, aunque el padre no disimuló su indignación, la pareja huyó junto con Claire Clairmont, hermanastra de MARY. Byron se añadió al grupo. Pasaron a Francia y de allí a Suiza. Aquí escribió su famosa novela *Frankenstein*, obra terrorífica y altamente emotiva. Escribió varias otras, pero que no lograron el valor ni el éxito de ésta. Más tarde, una vez muerta Harriet Westbrook, MARY GODWIN casó legalmente con Shelley. Se establecieron en Italia, y una vez muerto su esposo, volvió a Inglaterra, donde vivió de su pluma y de una pequeña pensión de su suegro.

SHELLY (Ricardo). *Biog.* General español, n. en Alicante (1811-1855). Combatió contra los carlistas en la primera guerra civil, sobresaliendo por su valor y arrojo, y acabada aquella campaña, siguió ascendiendo hasta llegar a teniente general en 1847. Siendo director general de Caballería, fundó en 1852 la Academia de esta arma en Valladolid.

SHEMAJA. *Geog.* Pequeña pob. de la U. R. S. S., en la región Transcaucásica, en la R. S. S. del Azerbeidján, situada en las últimas estribaciones occidentales de la cadena del Cáucaso, al NO. de Bakú y en la orilla izquierda del Pirssagat. Escasa población (4.000 hab.), pero de importancia histórica por haber sido durante mucho tiempo la capital del janato o principado de Shirvan o Sirvan. Es la *Kamachia* del geógrafo Ptolomeo; el año 1742 fué conquistada por Nadir, sha de Persia, el cual la mandó incendiar y destruir, reconstruyéndola más tarde en el actual emplazamiento, distante 25 km. del antiguo, y con el mismo nombre.

SHENANDOAH. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el de Virginia, que se junta al Potomac en Harper's-Ferry, después de un curso de 275 km., en gran parte navegables para embarcaciones fluviales. Lo forman en su origen dos ramas denominadas *South Fork*, o brazo del Sur, y *North Fork*, o brazo del Norte, menor que el primero, los cuales corren paralelos por el gran valle de los Alleghany, pero separados por la sierra de Massanuton: ambos brazos se unen en Front Royal. Su importancia económica estriba en la considerable fuerza motriz que proporciona su corriente; pero quizá la supera su importancia histórica, pues por la posesión de su valle se dieron los combates más reñidos de la guerra de Secesión.

SHENSI. *Geog.* Prov. de la China Septentrional, que tiene como límites: al N., la Gran Muralla, que la separa de la provincia de Sui-yuan; al E., la de Shansi y la de Ho-nan; al S., las de Hupeh y Szechwan, y al O., las de Kan-su y Nings-hsia. Su área es de 186.000 km. cuad., y su población, 9.718.000 hab., en 1936. Divídela de O. a E. en dos partes la cadena de los montes Tsin-ling, al N. de la cual corre paralela a ella el río Wei-ho, importante afluente del río Amarillo o Hwang-ho; al S. de aquélla corre el río Han-kiang, caudaloso afluente del Yang-tzé-kiang, navegable en gran parte. Su clima es frío y seco, dominándola vientos violentos que arrastran nubes de polvo fino, arrancado de los campos de *loess*. La zona llana, cuyo suelo está formado por este material, es muy productiva y rinde en abundancia cereales, algodón, tabaco, arroz, naranjas, adormidera, morera, etc. Los yacimientos minerales de hulla, hierro, plomo, antimonio y cinc son abundantes y ricos, pero la escasez de vías de comunicación impide la explotación activa de los mismos. La capital es *Si-an* o *Chang-ngan* (500.000 hab.), situada en el valle del Wei, al Sur y a poca distancia de este río. Centros importantes son San-yuan (55.000 hab.), al N. de la capital, célebre por sus muebles y la fabricación de objetos de bambú y cobre; Hang-chung (100.000 hab.), a orillas del Han-kiang; Hin-ang, sobre el mismo río; etc.

SHENSTONE (William). *Biog.* Poeta inglés (1714-1763). Humorista y aun más sentimental. Puede considerársele como un clasicista de poca categoría, con rasgos prerrománticos. Su mejor obra poética es *The Schoolmistress* (1742).

SHEPHERD (John). *Biog.* Compositor inglés, n. en la primera mitad del siglo XVI. Fué maestro y organista del Magdalen College de Oxford, y en 1542 bachiller y doctor en música por la universidad de Oxford. Publicáronse *anthems* y salmos de su composición en colecciones colectivas, y se conservan inéditas otras obras suyas.

SHEPPEY o SHEPPY. *Geog.* Isla de Inglaterra, en el condado de Kent, distr. de Seray, situada a la entrada de los estuarios del Támesis y el Medway y separada de tierra firme por un brazo de mar llamado *Swale*. Tiene 16 km. de largo por 8 de ancho; 90,9 km. cuad. de superficie. Es baja y pantanosa, abundante en pastos, y su suelo es muy fértil.

SHERARDIZACIÓN. f. *Tecnol.* Procedimiento de galvanizado por los vapores de cinc (V. GALVANIZACIÓN).

SHERBROOKE. *Geog.* C. del Canadá, prov. de Quebec, en la conjunción del río Magoy con el San Francisco, tributario del San Lorenzo; 29.875 hab. Manufacturas de lana y algodón, fábs. de papel y fundiciones. Es sede de un obispo católico.

SHERIDAN (Philip Henry). *Biog.* General norteamericano, n en Albany (Estado de Nueva York) y m. en Nonquit (Massachusetts) (1831-1888). Cuando la guerra de Secesión, en 1863, formó parte del ejército del Oeste; se distinguió en la batalla de Murfreesborough (31 de diciembre de 1862 y 1.º de enero de 1863) y en la de Chattanooga. Cuando en los primeros meses de 1864 fué promovido Grant al mando de todos los ejércitos y marchó al Este a fin de comenzar la campaña contra Lee, SHERIDAN recibió el mando de la caballería y adquirió el sobrenombre de *el Murat americano*. En 1883, jefe supremo del ejército de la Unión. Dejó: *Personal memoirs* (1888, 2.ª ed. 1902). || — (RICHARD BRINSLEY BUTLER). *Biog.* Autor dramático, orador y político irlandés, n. en Dublin (1751-1816), que estudió en Inglaterra. Casó con Elizabeth Linley, muy bella, hija de un compositor. Escribió obras de teatro: *The Rivals* (1775); *The Duenna* (1775); *The School for Scandal* (1777); *The Critic* (1779). Son ligeras, perfectamente escritas, teatralmente efectistas, llenas de una sátira más ingeniosa que moralizadora contra la hipocresía y el puritanismo. Fué propietario y director del teatro *Drury Lane*. Entró en el Parlamento en 1780, donde se distinguió por su oratoria; sostuvo la acusación contra Warren Hastings y defendió a la Revolución francesa. Más tarde fué subsecretario de Asuntos Exteriores. Reveses de fortuna, como también su



Richard Sheridan

amor al juego y la prodigalidad, llenaron sus últimos días de dificultades económicas, sin que pueda decirse que muriera en la miseria ni olvidado de todos, según algunos han pretendido.

SHERIFF. m. Oficial de justicia inglés.

SHERMAN. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Texas, cap. del condado de Grayson, en el valle del Red River, a 117 km. al N. de Dallas; 25.800 hab. Comercio de cereales; algodón, lanas, pieles; ganado.

SHERMAN (John). *Biog.* Estadista norteamericano, n. en Lancáster (Ohio) y m. en Wáshington (1823-1900). En 1877-1881 fué ministro de Hacienda, en 1897 se encargó de la cartera de Negocios Extranjeros. Es autor de la ley que lleva su nombre (1890) relativa a la monetización de la plata. Publicó: *Selected speeches and reports on finance and taxation 1859-78* (1879); *Recollections of forty years in the House, Senate and Cabinet* (1895); etc. || — (WILLIAM TECUMSEH). *Biog.* General norteamericano, nacido en Lancáster (Ohio) y m. en Nueva York (1820-1891). Al estallar la guerra de Secesión en 1860, se puso al lado de la Unión, ascendió pronto a general y se distinguió en las campañas de Vicksburg y Chattanooga bajo las órdenes de Grant (1862-63). En marzo de 1864 asumió el mando supremo en el SO., y en abril de 1865 obligó a J. E. Johnston a deponer las armas. En 1869 substituyó a Grant en el mando supremo del ejército. Publicó sus *Memoirs* (1875, 4.ª ed. 1896).

SHERRIFF (Robert Cedric). *Biog.* Dramaturgo inglés, n. en 1896, que intentó encontrar nuevos temas para el teatro. Su obra más conocida es *Journey's End* (1928), un drama sobre la Guerra Europea, que tuvo éxito tanto en el teatro aliado como en el de sus enemigos. Escribió también novelas, como *Fortnight in September* (1932).

SHERRINGTON (Sir Charles Scott). *Biog.* Fisiólogo inglés, profesor en Oxford, n. en 1859, cuyos notables estudios sobre el sistema nervioso y los reflejos le hicieron merecer el Premio Nobel de Medicina en 1932, que compartió con Adrian. Obras principales: *The Integrative Action of the Nervous System* (1906, 2.ª ed. 1918); *Mammalian Physiology* (1918). También trabajó con éxito sobre higiene escolar, materia acerca de la cual publicó un buen manual en 1913.



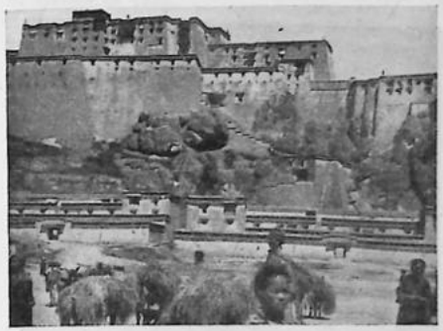
Sir Charles Scott Sherrington

SHERRY. m. Nombre con el cual los ingleses designan a la ciudad española de Jerez de la Frontera y a los vinos producidos en esta localidad.

'S HERTOGENBOSCH. *Geog.* C. de Holanda, conocida también con el nombre de *Bois-le-Duc* (V. esta voz).

SHERWOOD (Robert Emmet). *Biog.* Dramaturgo norteamericano, n. en 1896, autor también de narraciones satíricas (*The Road to Rome*, 1927; *Waterloo Bridge*, 1919). En el teatro ganó diversas veces el premio Pulitzer: *Idiot's Delight* (1936); *There shall be no Night* (1940).

SHETLAND. *Geog.* Grupo de un centenar de islas situado entre el océano Atlántico y el mar del Norte, al NNE. y a 175 km. de Escocia, de la que depende, y que forma un condado con las islas Orcadas, de las cuales dista 100 km., siendo su superficie de 1.428 km. cuad., con 20.000 hab. Sólo cuarenta están habitadas, siendo las principales: Mainland (938 km. cuad.), Yell (221 km. cuad.), Unst (125 kilómetros cuadrados) y Fetlar (43,5 km. cuad.); las islas menores principales son Bresay, Whalsey, Barra, etc. Su clima, aunque húmedo, es bastante sano, y durante el invierno el mar está constantemente agitado y los habitantes quedan incomunicados con el resto del mundo. Pesquerías, cría caballar. La cap. del condado es *Lerwick*, en la isla de Mainland.



SHIGATSE: Vista de la fortaleza

El clima es húmedo, la insolación escasa y el suelo casi estéril; la ganadería es numerosa, y famosa la raza de caballos de escasa talla que lleva el nombre del grupo insular. || — AUSTRAL (en inglés, *South Shetland*). *Geog.* Archipiélago del océano Glacial Antártico, situado al SE. del Cabo Hornos. frente al archipiélago de Graham, del cual lo separa el estrecho de Bransfield. Poco explorado aún, consta de dos islas principales y un gran número de peñascos, con una superficie total que se calcula en unos 2.200 kilómetros cuadrados. La mayor parte de las islas son de origen volcánico, y no obstante la latitud geográfica, la nieve es escasa, por lo cual se supone que el suelo tiene una temperatura anormalmente algo elevada.

SHIELD (William). *Biog.* Compositor inglés, n. en Wickham (Durham) (1748-1829). Después de haber dirigido teatros de ópera y de viajar por Italia, volvió a su país, dedicándose a la composición. Escribió 50 obras escénicas, música de cámara y dos tratados: *Introducción a la armonía* y *Rudimentos del bajo continuo*.

SHIGA (Kiyoshi). *Biog.* Patólogo y bacteriólogo japonés contemporáneo, n. en Sendai en 1870. Alumno de Kitasato, estudió en Alemania con P. Ehrlich. Jefe del Instituto Kitasato en Tokio, profesor de la universidad de Keijo y presidente de la de Chosen. En 1898 descubrió el bacilo de la disentería bacilar que lleva su nombre (*bacilo de Shiga*).

SHIGATSE. *Geog.* C. del Tibet, la segunda por su importancia, después de Lhasa, situada a 200 km. y al O. de ésta, a 3.650 m. sobre el nivel del mar, cerca de la confluencia del Nyang-chu con el Tsangpo o Brahmaputra; 12.000 hab. En ella radica el famoso monasterio de Ta-shi Lun-po («Monte de la Bendición»), fundado en 1450. Es sede del Panchen-Lama, el cual substituyó al Dalai-Lama cuando éste huyó a Urga en 1904.

SHIGEMITSU (Mamoru). *Biog.* Político japonés, n. en 1887. Estudió el Derecho en Tokio e ingresó

en la Diplomacia. Fué agregado en Berlín (1911), secretario en Londres (1914), Varsovia y Berlín, cónsul general en Shanghai (1929), donde firmó en 1932 el armisticio chinojaponés en el hospital, herido por una bomba a consecuencia de una atentado en el que perdió una pierna. Después fué embajador en Inglaterra y en Moscú y embajador extraordinario en China y ministro de Asuntos Exteriores del Gabinete Tojo, desde abril de 1943, y continuó después de la substitución de éste en julio de 1944.

SHIKARPUR. *Geog.* C. de la India Inglesa, en el distrito de Sukkur, en la frontera de los Sind, prov. de Bombay, a 35 km. al NO. de Sukkur y a



SHIKARPUR : La calle del Mercado con su típica cubierta

25 del río Indo, en una llanura naturalmente árida, pero productiva gracias a la irrigación artificial; 58.000 hab., en parte mahometanos. Tuvo antes gran importancia por dominar el paso de Bolan, que pone en comunicación la India con Beluchistán y Afganistán, pero con la construcción de la linea férrea Sukkur-Harnai-Quetta-Nusohki, aquélla disminuyó.

SHIKOKU. *Geog.* Una de las cuatro islas mayores que componen el archipiélago japonés, separada de la de Hondo o Nippón por el estrecho de Linchoten o canal de Osaka, y de la isla de Kiushiu por el canal de Bungo; limita por el S. el mar Interno del Japón. Su área, con las nuerosas islas menores que la rodean, es de 18.210 km.; su población era de 3.900.805 hab. en 1940. Su puerto principal es Tokushima.

SHILDON. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Durham, a 13 km. de Darlington; 17.000 hab. Construcciones ferroviarias (locomotoras, vagones, etcétera).

SHILLING. m. CHELÍN.

SHILLONG. *Geog.* C. cap. del Assam (India Británica Nordoriental), distrito de Khasi Hill; 24.600 habitantes. Goza de clima muy bueno y suave, por lo que es frecuentada como estación de cura. Instituto antirrábico Pasteur; escuelas profesionales de Artes y Oficios de niños y niñas, para europeos e hindúes, dirigidas por misioneros y misioneras salesianos, y centro de las misiones de estos religiosos para el Assam.

SHIMMY. m. Danza americana, derivada del foxtrot, que alcanzó gran boga durante breve tiempo después de la primera Guerra Europea.

SHIMONOSEKI. *Geog.* Estrecho o canal del Japón, de reducida anchura (1-2 km.), que separa las islas de Nippón y Kiushiu; une así el mar del Japón con el mar Interior japonés; en sus orillas se levantan frente a frente la ciudad homónima (en la isla de Nippón) y Modji (en la de Kiushiu). Desde hace poco, ambas ciudades comunican directamente mediante un túnel submarino. ‖ *Geog.* C. del Japón situada en el extremo meridional de la isla de Hondo o Nippón, sobre la orilla oriental del estrecho de su nombre, que la separa de la isla de Kiushiu, en la cual frente a frente se levanta Modji; 143.800 hab. Tiene ahora, como en el pasado, una importancia estratégica y económica considerable por su situación geográfica y como puerta de entrada de las mercancías que provienen de China y Corea; hoy desempeña la función de depósito receptor y distribuidor del S. del Japón, gracias a las numerosas y rápidas vías de comunicación terrestres y marítimas que la enlazan con el interior del país y países próximos. Un túnel submarino la enlaza con Modji, a más de servicio frecuente de *ferry-boat* y vapores. En esta ciudad, llamada antiguamente *Akamagaseki*, se concluyó el tratado de paz que lleva su nombre (17 de abril de 1895) entre Japón y China, el cual puso fin al conflicto chinojaponés; por él China cedía al Japón la isla de Formosa y la de los Pescadores, se obligaba al pago de 200 millones de taels, abría al comercio japonés los puertos chinos de Soo-chow, Hang-chow, Sha-si y Chung-king y cedía además la península de Liao-tung; pero esta última cláusula fué declarada nula por la oposición de varias potencias europeas, siendo las restantes confirmadas por la convención de Pequín del 3 de noviembre de 1895.

SHINGON. m. *Sect. rel.* Secta budista del Japón, cuyos miembros aspiran a la completa *budización* en esta vida, y para ello realizan tres ritos místicos según el sistema de los Tantra.

SHINTO. *Mit.* Voz china que significa *camino de los dioses* y de la cual se deriva *sintoismo* (V. esta voz).

SHIRAZ. *Geog.* C. del Irán (Persia), cap. de la prov. de Fars, situada en una llanura bien cultivada en la cual abundan los árboles, en el centro de un distrito relativamente bien poblado; 120.000 hab. En épocas anteriores tuvo gran esplendor, pues fué centro de la vida intelectual islámica de todo el Imperio. Posee alguna industria tradicional: elaboración de tejidos de seda, bordados de oro y plata, armas, calzado, orfebrería, etc. Estación de reposo de las caravanas que desde el golfo Pérsico se dirigen a Ispahán. Ha sido muy perjudicada por los terremotos, razón por la cual sus casas, por lo general, sólo tienen un piso; esto, unido a la existencia de numerosos jardines en el interior de la ciudad, es causa de que ésta ocupe una extensa área.

SHIRÉ. *Geog.* Río del Africa Oriental Central, emisario del lago Nyasa, por cuyo extremo meridional sale; a poco penetra en el pequeño lago Malambe, o lo forma con sus aguas; sale de este lago y corre hacia el S. entre dos cadenas de colinas, abandona el protectorado inglés de Nyasa, penetra en la colonia portuguesa de Mozambique, y a poco (75 km.) desagua en el Zambezé por su orilla izquierda. Su curso es de unos 670 km. Cataratas y rápidos frecuentes impiden su navegación.

SHIRE. m. Palabra inglesa que significa *condado*, y se añade después del nombre de éste; v. gr.: *Lanca*SHIRE, *York*SHIRE.

SHIRLEY (James). *Biog.* Autor dramático inglés, pastor protestante, convertido después al catolicismo, n. en Londres (1596-1666). Continuó la tradición dramática renacentista, con gran acierto en la pintura de costumbres contemporáneas y en la perfección de su estilo. Se notan en él influencias del teatro de Lope y de Tirso. ‖ — (SIR ANTHONY). *Biog.* Viajero inglés, n. en 1565 y m. en Madrid después de 1635. Visitó las Antillas, Persia y Europa, y fué nombrado por Felipe IV almirante de la escuadra destinada a operar en Levante, pero el único resultado de sus grandes preparativos fué una fracasada expedición contra la isla de Mitylene, después de la cual fué destituido y vivió penosamente. ‖ — TEMPLE. *Biog.* Artista cinematográfica, n. en Santa Mónica (California) en 1929. Dotada de rara inteligencia para la mimica y el baile, a los tres años interpretaba ya pequeños papeles en los *Baby burlesks* de una escuela de baile. A los cuatro años empezó a actuar en los estudios de films representando papeles infantiles, con éxito mundial. Crecida ya, pero todavía no mujer, suspendió su labor, por no ser posible que siguiera interpretando papeles de niña. A los trece años reanudó su labor cinematográfica en *Katheleen*.

SHIRTING. m. Tela especial de algodón adamascado de origen inglés, que se usa casi exclusivamente en mantelería.

SHITOMIR (en polaco, *Zitomierz*). *Geog.* V. JITOMIR.

SHKIPTAR. m. *Filol.* Lengua de la familia indoeuropea y de la rama grecolatina, que hablan los SHKIPTAR o habitantes de Albania.

SHKUMBI. *Geog.* Río de Albania Central, que nace muy cerca del lago Ojrida, corre a través de estrechísimas gargantas, penetra en el amplio valle de Elbasán, donde su lecho se ensancha, y sigue siempre hacia el O. hasta desembocar en el mar Adriático, formando una delta extensa. Su curso tiene 147 km.; su cuenca hidrográfica, 2.377 km. cuadrados. Es el antiguo *Genusus* de los romanos, y en la edad clásica lo remontaba la Vía Egnatia, cuyo trazado sigue hoy aproximadamente una buena carretera.

SHO o SHOO. m. *Metrol.* Medida japonesa para áridos, equivalente a 1,803 litros: 10 SHO forman un *to*, y 100 SHO, un *koku*.

SHOALHAVEN. *Geog.* Río de Australia, en Nueva Gales del Sur, tributario del océano Pacífico, por los 35° lat. S. Nace en los Montes Manervos, a 1.470 metros de altitud, y corre por la llanura describiendo amplios meandros. Curso, 417 km., de ellos, 20 navegables por vapores.

SHOCK (palabra inglesa). m. *Patol.* Depresión vital rápida, debida a una lesión o emoción que produce una impresión sobre el sistema nervioso. Puede ser pasajero o profundo e incluso mortal. En algunos SHOCKS la postración puede llegar a la inmovilidad y al sincope; pero en otros casos el paciente está intranquilo y agitado. Suele haber más o menos taquicardia, aceleración respiratoria y temperatura. ‖ — ANAFILÁCTICO. Ataque producido por la segunda inyección de un suero o proteína, debido a la anafilaxis. ‖ — INSULÍNICO. Shock debido a una sobredosis de insulina, que produce una insuficiencia circulatoria, con temblor, vértigos, diplopía, convulsiones y colapso. Se ha empleado como tratamiento de la esquizofrenia.

SHODDY. m. LANA SHODDY.

SHOGUN. m. *Hist.* En el primitivo Japón, empleo militar correspondiente al de «generalísimo». Más tarde fué título hereditario del lugarteniente del soberano que llevaba las riendas del Gobierno. El SHOGUN desapareció al restaurarse el antiguo poder imperial (1867-68).

SHOLAPUR. *Geog.* C. y distrito de la India Inglesa, en la División Central de Bombay, que cuenta hoy con 144.200 hab. Dista 200 km. al SE. de Poona y está situada en una extensa llanura cerca del río Bhima. Cultivo intensivo del algodón, a lo cual debe su prosperidad. El distrito tiene 12.140 km. cuadrados, con una población de 814.000 hab.

SHONANGO. *Geog.* Nombre dado por los japoneses a Singapore, después de su conquista en 11 de febrero de 1943.

SHOOT. m. *Dep.* Palabra ingl. para designar la acción de lanzar una pelota a la puerta contraria con un golpe fuerte y seco. Modernamente se ha traducido por *chut*, y aun se ha creado el verbo *chutar*.

SHOOTER. m. *Dep.* En el futbol, el jugador que impele el balón, con un puntapié vivo y seco.

SHOOTING. m. *Dep.* Voz inglesa con que se designa el deporte del tiro de pichón y en general el tiro al vuelo.

SHORE (Jane). *Biog.* Dama inglesa, m. hacia el año 1527, célebre por su hermosura, esposa de un platero de Londres. El rey Eduardo IV la tomó como amiga en el año 1470. Ejercía sobre él una grande influencia. Después de la muerte de aquel monarca se entregó a Tomás Grey, marqués de Dorset, pero Ricardo III la hizo encerrar, en 1483, en la Torre de Londres como mágica y adúltera, siendo condenada a hacer penitencia pública y a perder sus bienes. Unos autores dicen que murió de hambre en un calabozo, y otros que vivió en la mayor indigencia hasta la mitad del reinado de Enrique VIII.

SHORTER (Clement King). *Biog.* Periodista y literato inglés (1857-1926), director que fué de la revista *Illustrated London News*. Fundó sucesivamente *The Sketch*, *The Sphere* y *The Tatler*.

SHORT-STOP. m. *Dep.* En el *baseball*, nombre inglés con que se designa al «sitiador».

SHOSHONEES. m. pl. *Etnog.* Tribu de indios de los Estados Unidos, que en la época de la llegada de los primeros europeos vivían entre el curso superior del Missouri y el del Snake. Actualmente están reducidos a unos 17.000, distribuidos entre varias reservas.

SHOW. m. Voz inglesa, equivalente a *exposición*, que suele emplearse para designar las exposiciones de automóviles, ciclos y en general las de deportes.

SHRAPNEL (del nombre del general inglés *Henry Shrapnel*, 1761-1842, que lo inventó). m. Granada de metralla, en la que se gradúa el momento de la explosión por una espoleta de tiempo, y que fué empleada por la artillería de campaña a distancias medias (V. PROYECTIL).

SHREVEPORT. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Luisiana, en la frontera de Texas, a orillas del Red River; 98.250 hab. Es centro de un importante distrito agrícola, comercial, industrial y minero; en sus cercanias radican unas de las fuentes más ricas de gas natural y de petróleo de los Estados Unidos, y posee varias refinerias de este último producto. Es la sede de varios Institutos superiores de enseñanza.

SHREWSBURY. *Geog.* C. de Inglaterra Occidental, cap. del condado de Shrop, situada al ONO. y a 67 km de Birmingham, en una amplia llanura regada por el Saverne; 33.200 hab. Es una de las ciudades más pintorescas de Inglaterra. Patria de Darwin.

SHROPSHIRE o SALOP. *Geog.* Condado del Occidente de Inglaterra, entre los de Gales, Chéster,

Stafford, Wórcester y Hereford; 3.487 km. cuad., con 214.160 hab. Lo atraviesa el río Saverne, y su suelo, fértil, produce cebada, centeno, avena y legumbres, abundando los prados, los cuales mantienen una ganadería numerosa (bovinos y ovinos para carnicería). Su capital es *Shrewsbury*.

SHUBENACADIE. *Geog.* Lago del Canadá, en Nueva Escocia, condado de Halifax, de 30 km. de largo por 3 de ancho. Da origen a un río de su mismo nombre.

SHUNT. m. *Electr.* Derivación de resistencia determinada que se intercala entre los bornes de un aparato; muy a menudo se emplea con los galvanómetros con objeto de multiplicar la escala de éstos. Es voz inglesa que equivale a *desvío, empalme, derivación.*

SHUNTAR. tr. *Electr.* Poner en *shunt*.

SHUSHTER. *Geog.* C. del Irán Occidental, en la prov. de Kusistán, situada en la bifurcación del río Karún; 29.700 hab. Debe su importancia actual a ser el centro de una rica región petrolífera, cuyo producto encuentra fácil salida por el río.

SHYLOCK. m. *Lit.* Personaje del drama de Shakespeare *El Mercader de Venecia*. Es el tipo del



Shylock en una escena de «El Mercader de Venecia» (Cuadro de John Gilbert)

usurero judío, cruel, duro, rapaz y vengativo, pero cuya perversidad se estrella ante una triquiñuela jurídica.»

Si. *Quim.* Símbolo del *silicio*.

SÍ. Forma reflexiva del pronombre personal de 3.ª persona. Se emplea en los casos oblicuos de la declinación en ambos géneros y números, y lleva constantemente preposición. Cuando ésta es CON, se dice CONSIGO.

DE POR SÍ. m. adv. Separadamente cada cosa; solo o aparte de las demás.

DE SÍ. m. adv. DE SUYO.

EN SÍ. *Fil.* Modo, o modismo, adverbial que modifica la expresión de una cosa denotando lo que ella es según su verdadera naturaleza o realidad objetiva (no según lo que sea posible concebir que es), o sea: 1.º Independientemente de los errores y de las aplicaciones individuales, pero conforme a su definición o a la idea que de ella se tiene. 2.º Independientemente de la apariencia, pero conforme a la realidad. 3.º Independientemente de todo conocimiento.

PARA SÍ. m. adv. Mentalmente o sin dirigir a otro la palabra. También se aplica este modismo a los pronombres *mí* y *ti;* v. gr.: *Dije* PARA MÍ; *tu dirías* PARA TI; *dijo* PARA SÍ.

POR SÍ Y ANTE SÍ. m. adv. Por propia deliberación y sin consultar a nadie ni contar con nadie.

SOBRE SÍ. m. adv. Con atención, cautela o cuidado. || Con entereza y altivez.

SÍ. adv. de afirmación que se emplea más comúnmente respondiendo a preguntas. En este caso puede formar por sí solo una oración elíptica; como: *¿Has hecho ya lo que ayer te dije?* — SÍ. || Usase para denotar especial aseveración en lo que se dice o se cree, o para ponderar una especie; v. gr.: *Esto* SÍ *que es portarse; aquél* SÍ *que es buen letrado.* || Usase muy frecuentemente en sentido irónico, y denota negación o falta de asenso a lo que se dice. || Se emplea con énfasis para avivar la afirmación expresada por el verbo con que se junta; como: *Iré,* SÍ, *aunque pierda la vida.* || Usase como substantivo por consentimiento o permiso; y así se dice: *Ya tengo el* SÍ *de mi padre.*

DAR UNO EL SÍ. fr. Conceder una cosa; convenir en ella. U. más hablando del matrimonio.

NO DECIR, O NO RESPONDER, UNO UN SÍ NI UN NO. fr. Callar enteramente, o no satisfacer el cargo que se le hace.

NO HABER ENTRE DOS O MÁS PERSONAS, O NO TENER ÉSTAS, UN SÍ NI UN NO. fr. con que se explica la conformidad de voluntades y pareceres entre los que viven juntos o se tratan, y la paz y concordia en que viven.

POR SÍ O POR NO. loc. adv. Por si ocurre o no, o por si puede o no lograrse una cosa contingente. Dícese como causa o motivo de la resolución que se piensa tomar; v. gr.: *Aunque ya no creo que venga,* POR SÍ O POR NO, *bueno será esperarle; no alcanzarás lo que pretendes, pero* POR SÍ O POR NO, *habla hoy al ministro.*

PUES SÍ. expr. irón. que se usa para reconvenir o redargüir a uno como asintiendo a lo que propone, pero haciendo ver lo contrario; como: *Diego no sabe de eso.* — PUES SÍ, *¡que no lo ha manejado continuadamente!*

SIN FALTAR UN SÍ NI UN NO. fr. fig. con que se explica que se hizo puntual y entera relación de una cosa.

SÍ POR CIERTO; MUCHO QUE SÍ; YA SE VE QUE SÍ, ETC. Modismos muy usuales, que sirven y se usan para afirmar sinceramente una cosa.

SÍ POR SÍ O NO POR NO. expr. con que advierte el modo verídico de decir las cosas.

SÍ TAL. expr. con que se esfuerza la afirmación.

SI. conj. con que se denota condición o suposición en virtud de la cual un concepto depende de otro u otros; como: SI *llegas el lunes, llegarás a tiempo; estudia,* SI *quieres ser docto.* || A veces denota aseveración terminante; v. gr.: SI *ayer lo aseguraste aquí mismo una y otra vez delante de todos nosotros, ¿cómo lo niegas hoy?* || Otras veces denota circunstancia dudosa o no resuelta o averiguada; por ejemplo: *Ignoro* SI *es soltero o casado; hay que ver* SI *hacemos algo en su favor; pregúntale* SI *querrá entrar en una casa de comercio.* || En ciertas expresiones indica ponderación o encarecimiento; como: *Es atrevido,* SI *los hay; tú sabes* SI *le quiero.* || A principio de cláusula tiene a veces por objeto dar énfasis o energía a las expresiones de duda, deseo o aseveración, y así se dice: *¿*SI *será verdad lo del testamento? ¡*SI *Dios quisiera tocarle en el corazón! ¡*SI *dije que esto no podía parar en bien!* || Empléase a menudo con elipsis de verbo anteriormente expresado; como: SI *hay ley,* SI *razón,* SI *justicia en el mundo, no sucederá lo que temes; iré,* SI *por la mañana o por la tarde, no puedo asegurarlo.* || Precedida del adverbio *como* o de la conjunción *que,* se emplea en conceptos comparativos; v. gr.: *Andaba Rocinante como* SI *fuera asno de gitano con azogue en los oídos; se quedó más contento que* SI *le hubieran dado un millón.* || Empléase también como conjunción adversativa, equivaliendo a AUNQUE; v. gr.: SI *me matara, no lo haría no, no lo haré* SI *me matan.* || desus. Equivalía a la conjunción adversativa SINO; v. gr.: *No habla solamente de Dios,* SI *también de las criaturas.* || Toma carácter de conjunción distributiva, cuando se emplea repetida para contraponer una cláusula a otra; por ejemplo: *Malo,* SI *uno habla,* SI *no habla, peor.* || Precede al adverbio de negación *no* en frases como ésta: *Callaré* SI *no quieres oírme.* || Forma a veces con el mismo adverbio de negación expresiones elípticas que equivalen a de otra suerte o en caso diverso; como: *Pórtate como hombre de bien;* SI NO, *deja de frecuentar mi casa.*

SI ACASO, O POR SI ACASO. loc. adv. Usase para significar la posibilidad o contingencia de que suceda o haya sucedido una cosa.

SI BIEN. m. conj. BIEN.

UN SI ES NO ES. loc. Significa la poquedad o pequeñez de una cosa.

SI. m. *Mús.* Séptima voz de la escala en nuestro sistema musical, que se introdujo después del *la* una vez suprimido el sistema por hexacordos. Formóse esta voz con las dos letras iniciales del cuarto verso de la estrofa que da principio al himno de San Juan Bautista: *Sancte Ioannes.*

SIA. f. *Argent.* SEÁ.

SIACAL. m. *Bot.* Arbol de las islas Filipinas, de madera fina, correosa y muy durable bajo el agua.

SIAGRIO (Afranio). *Biog.* Administrador romano, n. en Lyón hacia el año 330. Fué secretario del emperador Valentiniano, cayendo luego en desgracia, pero se rehabilitó en el reinado de Graciano, en el que, por recomendación de Ausonio, fué sucesivamente maestro de oficios, prefecto de Italia, de las Galias, cónsul y otra vez prefecto de Italia. Ausonio le dedicó algunas obras. || — (SAN). *Hagiog.* Prelado francés, n. y m. en Autún (520-600). Consagrado obispo de dicha ciudad en el año 560, tomó una parte activa en los asuntos religiosos de su época. Fundó los monasterios de San Martín y Santa María. Su fiesta se celebra el 27 de agosto. || — AFRANIO. *Biog.* Patricio romano, n. hacia 430, m. en 486. Muerto su padre, Afranio, gobernó el resto del territorio romano en las Galias (464-486); pero le atacó Clodoveo y le derrotó en Soissons (486). Refugióse en la corte de Alarico; pero éste le entregó al rey franco, quien le hizo dar muerte. En él terminó la dominación romana en las Galias, quedando libre el campo para la acción unificadora de los francos.

SIALAGOGO. adj. y s. *Terap.* Dícese de los remedios propios para provocar la salivación, entre los cuales se emplean particularmente las raíces de angélica y pelitre, el berro de Pará, las crucíferas acres, el tabaco, la pimienta, aunque no tienen comparación con el mercurio y la pilocarpina. Estas substancias obran por acción refleja sobre las glándulas salivales, a las que excitan por los movimientos de masticación y por irritación de la mucosa bucal.

SIÁLIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de insectos neurópteros, provistos de cuatro alas de bastante tamaño, por lo cual los entomólogos les han denominado también MEGALÓPTEROS; dichas alas son transparentes, colocándose durante el reposo a dos vertientes, como una especie de tejadillo, sobre el cuerpo del animal. La cabeza es gruesa con antenas grandes y un aparato bucal masticador del que destacan a veces dos enormes mandíbulas arqueadas como unas tenazas, cual las presenta el género americano *Corydalis.* El cuerpo es alargado y estrecho, y se halla separado de la cabeza por un estrechamiento o cuello bien manifiesto. El abdomen termina en las hembras por un largo y delgado oviscapto, con el cual depositan gran número de huevos, a veces hasta 3.000, en los tallos de las plantas próximas a los charcos donde han de vivir las larvas. Los referidos huevos son cilíndricos y terminan por una especie de tubérculo. Al llegar la época de las lluvias y aumentar el nivel de las aguas de las charcas, dichas aguas alcanzan los tallos donde se halla la puesta, ablandando la envoltura de los huevecillos y facilitando la salida de las larvas, las cuales permanecen en el agua hasta la primavera siguiente. Los segmentos abdominales de las larvas llevan pares de seudobranquias, por las cuales respiran. Nadan muy bien, valiéndose de sus largas y fuertes patas, con las que coadyuvan los apéndices abdominales. Cuando ha llegado el período de la ninfosis, abandonan el agua, sufriendo en el suelo la correspondiente metamorfosis, aunque en lugares próximos a la charca donde ha vivido la larva. Entre los géneros más importantes de esta familia se hallan *Sialis, Corydalis* y *Raphydia.*

SIALISMO. m. *Fisiol.* SALIVACIÓN.

SIALKOT o SEALKOTE. *Geog.* C. de la India Británica, en el Penjab, al NE. y a 100 km. de Lahore, en la margen derecha del Ayaknadi y en la línea del ferrocarril Lahore-Peshawar; 76.000 hab. Es ciudad de frontera y tiene fuerte guarnición permanente. Activo comercio en algodón, papel y tejidos. Centro de peregrinaciones, pues en ella radica la tumba del fundador de la secta de los sikhs o sijs, Baba Nanak.

SIALOÍNA. f. *Quim.* TIALINA.

SIALORREA. f. *Patol.* Derrame de la saliva fuera de la boca sin hipersalivación. Es debido a la dificultad o parálisis de los labios o de la deglución.

SIAM. *Geog.* Estado independiente del S. de Asia Oriental, en la Indochina, que desde el 24 de junio de 1939 tomó el nombre oficial de *Thailand,* esto es, «País de los Thai» (V. THAILANDIA). || — (GOLFO DE). *Geog.* Vasto golfo formado por el mar de la China del Sur, en la península de la Indochina, entre la península de Malaca al O., el reino de Thailandia al N. y el Cambodje y la Cochinchina Francesa al E. Su boca, entre el cabo de Cambodje al E., en la Cochinchina, y la punta de Kelantan al O., en la península de Malaca, mide 400 km. de anchura y penetra en la tierra firme unos 830 km.; es, pues, un verdadero mar mediterráneo dependiente del mar meridional de la China; sus costas son bastante uniformes y rectilíneas. Su profundidad es escasa, pues no sobrepasa en ningún punto los 84 m.; lo colman lentamente los sedimentos del río Me-Nam y otros menores.

SIAMANG. m. *Zool.* Mono antropomorfo del grupo de los gibones, que se encuentra en los bosques de Sumatra. Es el *Siamanga syndactyla* de los naturalistas.

SIAMÉS, SA. adj. Natural u oriundo de Siam. U. t. c. s. || Perteneciente a esta nación de Asia. || m. *Filol.* Idioma SIAMÉS, oficial del reino de Siam (hoy *Thailandia).* Junto con el *lao,* el *lü* y el *khun* forma la sección meridional del subgrupo *thai* del grupo chinosiamés de la familia indochina. No tiene más que voces monosilábicas; las polisilábicas están tomadas de otros idiomas, y se escribe con un alfabeto especial introducido en 1284 de nuestra Era.

HERMANOS SIAMESES. Ejemplar de dos muchachos siameses, unidos por una membrana, que vivieron entre 1811 y 1874 y fueron exhibidos en Europa y América. Se han dado a conocer otros casos de esta monstruosidad; de ahí que en lenguaje familiar se llame a dos personas inseparables los HERMANOS SIAMESES.

SIAMESA. f. Tela de seda y algodón, cuyo uso fué introducido en Francia por los siameses que vinieron con una embajada en tiempo de Luis XIV.

SIAMPÁN. m. Cierta droga para tintes, que viene de Siam. || Navío pequeño de la China. || *Filip.* SAPÁN.

SIAN. adj. ant. SIAMÉS.

SI-AN. *Geog.* C. del NO. de la China, cap. de la prov. de Shensi (34º 17′ N. y 108º 58′ E.), situada a unos 8 km. de la orilla del río Wei, sobre una terraza de *loess* de formación geológicamente reciente, muy fértil. Su población se calcula aproxi-

madamente en 1.000.000 de hab. Es una de las ciudades más importantes del país por su posición, riqueza e historia. Fundada en el siglo XII antes de J. C., fué durante mucho tiempo la capital de la China con el nombre de *Chang-ngan*. esto es, «la Paz larga» ; durante la dinastía de los T'an (siglos VII-X) llegó a contar hasta 700.000 hab., y dícese que era la ciudad más grande y vasta del mundo, abarcando 80 km. cuad. de superficie. En el siglo VIII cayó en poder de los mahometanos, dominación de la cual quedan aún algunas mezquitas y un barrio (50.000 habitantes). Actualmente es la metrópoli del NO. de la China a causa de su riqueza; se va adaptando rápidamente a la civilización europea desde que una vía férrea la enlaza con la red ferroviaria del país y con el mar. Conserva casi intacta su poderosa cintura de murallas del siglo XIV. Fué visitada por el viajero Marco Polo en el siglo XIII. A ella llegaron también monjes nestorianos, de los cuales habla una famosa estela fechada el año 781. Se la conoce también con los nombres de *Hsi-gnan-fu, Si-gnan-fu, Sian-fu* y *Sigan-fu*.

SIANG-KIANG. *Geog.* Río de la China Central, que nace en el N. de la prov. de Kwang-si. corre hacia el N., atraviesa la prov. de Hu-nan, baña su capital, la ciudad de Chann-sa, penetra en el lago Tung-ting y sale de él por el NE., yendo a desaguar a poco en el Yang-tsé-kiang por su orilla derecha, junto a la ciudad de Jo-chow. Es asequible por los grandes buques oceánicos hasta la frontera del Kwang-si, pero buques menores lo remontan muchos centenares de kilómetros; varios de sus afluentes son también navegables, y en conjunto forman un sistema de comunicaciones fluviales de gran importancia, por cuanto gracias a algunos canales artificiales, los buques de escaso calado pueden pasar de Cantón al río Yang-tsé-kiang, a través de centenares de kilómetros de tierra firme. Su curso es de 1.430 km. y su cuenca hidrográfica abarca 248.900 kilómetros cuadrados.

SIANGTAN. *Geog.* C. de la China Central, prov. de Hu-nan, en la margen izquierda del Sian-kiang, a unos 150 km. de su desembocadura en el lago Tung-tung. Cuenta con una población de unos 350.000 habitantes, pero se le atribuye, erróneamente. hasta un millón de habitantes. Es uno de los grandes mercados del país distribuidores de arroz y té; el primero se recolecta en grandes cantidades en el valle del Siang-kiang (sobre el cual tiene un magnífico puerto), es el más apreciado de toda la China, y de él se obtienen hasta tres cosechas anuales.

SIBAR. tr. *Germ.* COSER.

SIBARIS. m. *Mit.* Monstruo que habitaba en una caverna del monte Parnaso y que devoraba a hombres y animales. Euribates le mató.

SÍBARIS o SIBARI. *Geog.* C. antigua de la Italia Meridional, en la Lucania, a orillas del golfo de Tarento, cerca de Terranova di Sibari, célebre por la riqueza y el lujo de sus habitantes. Fundáronla colonos de la Acadia hacia el siglo VIII antes de J. C. Alcanzó su máximo esplendor hacia los últimos decenios del siglo VI antes de J. C., época en que llegó a ser la mayor ciudad de Italia y de todo el Occidente, reuniendo una población superior a 300.000 hab.; paralelamente aumentó la potencia militar y política de los sibaritas, que lograron la heguemonía en el S. de Italia. Pero la excesiva riqueza produjo el lujo desenfrenado, la molicie de las costumbres de sus habitantes, y así comenzó la decadencia de la ciudad, lo cual, unido a la enemistad y envidia de la vecina ciudad de Crotona, la llevó a la ruina. Estalló la guerra civil en la ciudad, y los vencidos se refugiaron en Crotona, la cual se negó a entregarlos al tirano Teli, dueño a la sazon de SÍBARIS. La batalla que siguió, dada a orillas del Traente (el actual Trionto), fué favorable a Crotona, cuyo ejército sitió y rindió a SÍBARIS, que fué casi totalmente arrasada hacia el 510 antes de J. C. || — DE TRAENTE. *Geog. ant.* C. del S. de Italia, en la Magna Grecia, fundada el año 444 antes de J. C., a orillas del río Traente (hoy Trionto), por los sibaritas que escaparon de la destrucción de Síbaris. La nueva ciudad, que recibió también el nombre de *Sibaris*, tuvo una importancia secundaria; por la intervención de gran número de los colonos aqueos que en ella residían, se alió más tarde con Crotona y Caulonia y formó con éstas la liga italiota, que se opuso a las pretensiones de los lucanos y de Dionisio de Siracusa.

SIBARISMO. m. SIBARITISMO.

SIBARITA. adj. Natural de Sibaris. U. t. c. s. Los SIBARITAS eran un pueblo muy corrompido, y su molicie se ha hecho proverbial. || Perteneciente a aquella ciudad de la Italia antigua. || fig. Dícese de la persona muy dada a regalos y placeres. U. t. c. s.

SIBARÍTICAMENTE. adv. m. Con sibaritismo, de una manera sibarítica.

SIBARÍTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la ciudad de Sibaris. || fig. SENSUAL.

SIBARITISMO. m. Género de vida regalada y sensual, como la de los antiguos sibaritas.

SIBELIUS (Jean). *Biog.* Compositor finlandés contemporáneo, n. en Tawastehus en 1865. Está considerado como fundador de la nueva escuela finlandesa de compositores. Su obra más celebrada es el poema sinfónico titulado *Finlandia*. Es autor, además, de ocho sinfonías y de diversos poemas sinfónicos sobre temas de la saga finlandesa. Cultivó diversos géneros además del sinfónico, particularmente el coral y el pianístico.



Jean Sibelius

SIBENIK. *Geog.* Véase SEBENICO.

SIBERIA. (en ruso, *Sibir*). *Geog.* Nombre que no corresponde actualmente a una unidad o ente politicoadministrativo, sino que se aplica aún por tradición, principalmente por los europeos occidentales, al conjunto complejo de territorios comprendidos entre la cadena de los montes Urales y el océano Pacífico, de O. a E., y de N. a S. entre el océano Glacial Artico y las cadenas montañosas centrales asiáticas, que de un modo más o menos continuo se suceden desde el mar Caspio hasta el océano Pacífico, por el N. de la China. El límite meridional de esta inmensa área no es constante y queda borroso y poco fijado en grandes trechos. Tomó su nombre del de *Sibir*, población próxima a Tobolsk y capital, a fines del siglo XVI, de un janato o principado tártaro; este nombre fué hecho extensivo a todo el país a causa de la uniformidad del mismo, y se conservó tradicionalmente hasta el triunfo del régimen soviético, a partir del cual el nombre de SIBERIA se aplica sólo a una parte del inmenso territorio, el cual ha sido dividido en varias unidades políticas autónomas que forman parte de la Federación de Repúblicas Socialistas Soviéticas Rusas (V. RUSIA). SIBERIA fué conquistada en 1581 por el cosaco Ermak, y los primeros colonizadores fueron cosacos. En 1582 el territorio fué anexado a Rusia. Ya en el siglo XVII fué destinado a servir de lugar de deportación para condenados políticos, religiosos y

criminales vulgares. Los límites de SIBERIA son: al N., el océano Glacial Artico; al E., el estrecho de Bering y el océano Pacífico; al S. y de E. a O, Manchukuo, Mogolia Interior, Mogolia Exterior, China y una línea no bien precisa que, partiendo del gran recodo que forma el río Ural en Orsk (al E. y a 250 km. de Oremburgo), pasa por el S. del lago Chalkar Tenis, sigue aproximadamente el paralelo 48° N. y enlaza con la alineación de los montes Tarbagatai hasta su unión con los montes Altai; al O. tiene como límite natural la cadena de los montes Urales, aunque el límite político se mantiene aproximadamente paralelo y algo al E. de la línea montañosa citada. La línea marcada como límite meridional entre el río Ural y los montes Altai rompe la unidad política, pues corta el territorio de la República autónoma del Kazakistán, pero coincide bastante aproximadamente con la división natural entre la estepa arbolada y la estepa herbácea del Turquestán por aquella parte. El área comprendida dentro de los límites citados es de 13.476.000 km. cuad. aproximadamente, y su población, 15,5 millones de habitantes en cifras redondas. Si, como lo hacen muchos geógrafos, se considera todo el Kazakistán comprendido en SIBERIA, el área de ésta se eleva en números redondos a 15,2 millones de kilómetros cuadrados, y su población a 20,7 millones de habitantes; así pues, abarca el 77 por 100 del área total de la U. R. S. S., pero sólo tiene el 12,4 por 100 de su población.



SIBERIA : Los meandros del río Argun en la llanura helada

GEOGRAFÍA FÍSICA. *Morfología y relieve*. Daremos aquí una sucinta reseña de su morfología y relieve. En el inmenso territorio comprendido entre el Ural y el océano Pacífico se distinguen bien cuatro zonas, dispuestas aproximadamente paralelas entre sí de N. a S.: la *occidental*, la *media*, la *oriental* y la *costera* o *pacífica*. La occidental está comprendida entre los montes Urales y el curso del río Yenissei, y morfológicamente es la prolongación hacia el E. de la plataforma septentrional rusa; en la parte meridional de esta primera zona, de unos 1.500 km. de anchura de O. a E., se sueldan una serie de relieves (montes Tagatai, Altai, Saianes, etc.), por lo regular no muy elevados y de cumbres redondeadas, a modo de cúpula o lomo (altitud máxima en el monte Biéluja, 4.500 metros). A la derecha del Yenissei se extiende la zona media, constituida por una meseta cuya altitud se mantiene entre 200 y 400 metros, la cual se eleva rápidamente a modo de escalón en la orilla derecha del río mencionado; su borde meridional (límite con China) es una sucesión de montañas (Saianes Orientales, Yablonnoi), cuya altitud aumenta a medida que se avanza hacia el Oriente, y en él se halla la profunda fractura invadida por las aguas del lago Baikal, el más profundo del mundo; el límite oriental de esta zona lo constituye el río Lena hasta Yakutsk, y desde aquí hasta el S., su afluente el Olekma. La zona oriental siberiana o Yakutia es la región comprendida entre los montes Vierjoiansk, paralelos y a escasa distancia de la orilla derecha del Lena, al O., el océano Glacial Artico al N. y el arco continuo de los montes Stanovoi, Kolyma y Anadir al S. y SE., arco que termina en el estrecho de Bering por el E. y cuyo extremo occidental se enlaza con el arco de los montes Vierjoiansk. La zona costera o del Extremo Oriente es la región siberiana directamente situada sobre la Mogolia Interior y el Manchukuo y comprendida entre estos dos países al S., la cadena de los montes Stanovoi, Kolyma y Anadir al N. y el océano Pacífico al E.; no es una zona llana y baja, sino mesetaria y frecuentemente interrumpida por cadenas de montañas y colinas, dominando las zonas montañosas casi totalmente cubiertas de bosques espesos y casi o totalmente deshabitadas.

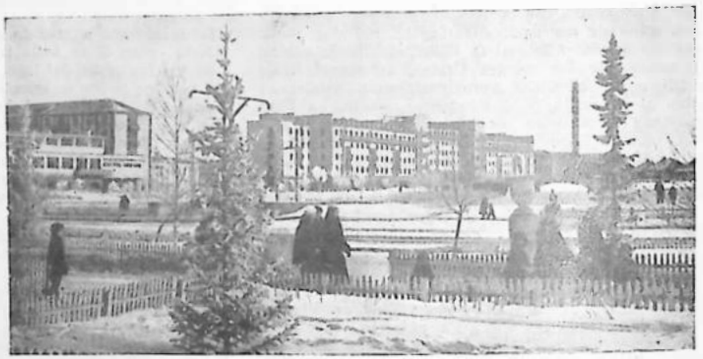


SIBERIA : Chukches en sus trineos tirados por renos

Clima. No obstante la enorme extensión del territorio siberiano, el clima es bastante uniforme y está caracterizado por inviernos largos y rigurosísimos, primaveras breves, veranos algo más largos y escasa pluviosidad, compensada en parte con la abundancia y frecuencia de la nieve. Una área de 7 millones de kilómetros cuadrados aproximadamente permanece perpetuamente cubierta de hielo duro. Las temperaturas medias anuales de las diferentes regiones son generalmente inferiores a 0° C.; la zona más fría no radica en el N. del país, junto a la costa del océano Glacial, sino en la cuenca del Oimekon, afluente del Kolyma, en donde en enero de 1931 se registró la

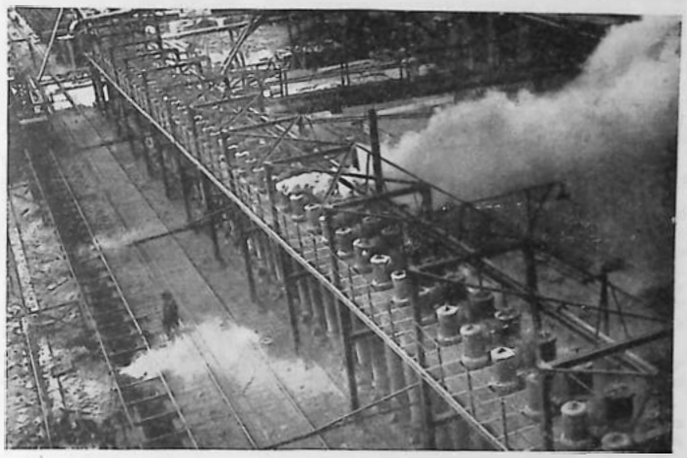
temperatura de —55,7° *(polo del frío);* en la mayor parte de las zonas central y oriental la temperatura media del mes de enero es de —35°. Solamente en la costa del Pacífico los fríos son menos intensos; en Vladivostok, casi a la misma latitud que La Coruña, la temperatura media de enero es de —14° (en La Coruña, 9,9°). Las temperaturas medias estivales oscilan entre 10° y 20° y, por lo general, disminuyen de S. a N.; pero, caso curioso, ninguna región del mundo, a igualdad de latitud, es tan calurosa en verano proporcionalmente, pues en Yakutsk (62° N.) se han registrado máximas de 40°

Hidrografía. La mayor parte de los ríos siberianos van al océano Glacial Ártico, muy pocos al océano Pacífico; entre los primeros, algunos, como el Obi, el Yenissei y el Lena, son de los mayores del mundo, tanto por su longitud y caudal como por la extensión de su cuenca hidrográfica. Los más importantes son, de O. a E., además de los ya mencionados, el Indigirka y el Kolima. Al océano Pacífico van el Anadir y el Amur, este último también muy importante. Tanto los ríos mencionados como sus numerosos afluentes son navegables durante la buena estación, pues durante el invierno se hielan sus aguas.



SIBERIA OCCIDENTAL: Vista parcial de la ciudad moderna de Stalinsk

GEOGRAFÍA ECONÓMICA. *Agricultura, ganadería y minería.* En íntima dependencia con el clima está la vegetación, constituida esencialmente, de S. a N., por la estepa, el bosque y la *tundra.* La estepa domina en la porción sudoccidental del país, al S. de la línea que une Sverdlovsk-Omsk-Barnaul, y a medida que avanza hacia el S. su riqueza en especies disminuye, en tanto que a medida que avanza hacia el N. aparecen especies arbustivas y luego arbóreas. La región forestal recibe el nombre de *taiga* y es la más extensa del mundo, pues mide unos 3.000 km. de O. a E. y unos 1.800 km. de N. a S.; las especies dominantes son el pino cembro *(P. cembra,* L.), utilísimo por su madera, hojas y frutos, muy dulces, y el pino laricio, de madera incorruptible. La *taiga* es inhospitalaria, sobre todo en verano, en el cual el suelo se cubre de aguas encharcadas y el aire está infestado por miríadas de mosquitos. La *tundra,* que se extiende al N. de la zona forestal, tiene el suelo eternamente helado, lo cual impide el desarrollo de las especies arbóreas; la cubren principalmente musgos, líquenes y extensos pantanos; es una región completamente desolada y desértica. En esta zona todo cultivo es imposible; pero en zonas situadas algo más al S. se ha intentado con éxito el cultivo de especies vegetales especialmente adaptadas al clima frío de estas regiones (patatas, cebada, avena, plantas forrajeras, remolacha, zanahoria, etc.). Bajo el régimen soviético ha visto SIBERIA modificarse profunda y esencialmente su economía en todos los aspectos; tanto en las estepas herbáceas como en las pobladas de árboles, de suelo bastante fértil y clima algo más suave que el de zonas de Rusia de la misma latitud, se cultivan hoy extensivamente cereales (trigo y centeno principalmente), lino, cáñamo, legumbres, tabaco, algodón, remolacha azucarera y especies frutales. Igualmente se ha incrementado la ganadería, sobre todo en la zona occidental, en las regiones de Tobolsk, Omsk, Novosibirsk, de las cuales provienen excelentes lanas del tipo merino y grandes cantidades de manteca. Se ha incrementado también la cría del reno, animal utilísimo sobre todo en las regiones septentrionales. La pesca fluvial y lacustre rinde anualmente grandes beneficios; la pesca marítima en el océano Ártico es casi nula, y muy productiva, por el contrario, la que se lleva a cabo en la zona pacífica u oriental, casi toda en manos de los japoneses y norteamericanos. La caza de los animales de piel es muy productiva, y para evitar la desaparición de ciertas especies de piel preciosa se han dictado severas leyes prohibitivas, habiéndose iniciado hace años la cría artificial de muchas de aquellas especies e incluso de focas en granjas, a igual que se hace en otros países. Los bosques son explotados activamente; téngase presente que las casas se construyen en su mayoría con troncos de pino, pues sólo en las grandes ciudades se utilizan la piedra y el ladrillo en la construcción. Grandes cantidades de madera, en rollizos o aserrada, son exportadas anualmente a Europa por el océano Glacial a través de los modernos puertos abiertos por el Gobierno soviético en la desembocadura de los grandes ríos, por cuyas corrientes se transportan los troncos. SIBERIA es uno de los países más ricos del mundo en yacimientos minerales; posee numerosos yacimientos de hulla, entre los cuales el más importante y rico radica en Kusnietsk (el llamado *Kusbass),* en la región occidental, y es uno de los mayores del mundo, con enormes reservas de aquel combustible. Otros grandes yacimientos carboníferos son: los de la zona de Tunguska, en la margen derecha del Yenissei, y que se extiende desde las bocas del Jatanga hasta el curso del Angara; los de las orillas del Lena y alrededores de Yakutsk; los de Irkutsk, atravesados por el ferrocarril Transiberiano; los de Minusinsk, en el alto Yenissei, y otros varios. En total los yacimientos carboníferos siberianos contienen el 85 por 100 de las reservas carboníferas de la U. R. S. S. La abundancia de yacimientos de hierro de excelente calidad (cuenca de Bureia, en el Extremo Oriente, zonas de Minusinsk y del Baikal), varios de ellos próximos a cuencas hulleras, ha hecho surgir numerosos centros siderúrgicos de gran capacidad de producción, como los de Krasnoiarsk, en la cuenca de Bureia, y de Komsomolsk, sobre el río Amur, en donde han surgido, gracias al esfuerzo soviético, grandes astilleros navales, fábricas de armas, de aviones, de motores, de explosivos, etc. Se explotan también yacimientos de plomo, cinc, estaño y petróleo; de este último se extraen anualmente hasta 800.000 toneladas en los yacimientos de la isla de Sajalin, refinadas en su mayor parte en las refinerías de Jabarovsk, y se sospecha que existen otros yacimientos en la península de Kamchatka y en la cuenca del Jatanga. Finalmente, SIBERIA es el segundo país del mundo (después de la Unión Sudafricana) por su producción de oro; la producción de este metal llegó en 1938 a superar los 135.000 kg. Sólo la construcción de gran número de vías de comunicación permitiría el aprovechamiento de las numerosas riquezas del país, problema en cuya solución ha puesto interés el Gobierno soviético en medida desconocida todavía, pero que los hechos demuestran que ha sido muy grande (Véase U. R. S. S.). La longitud de las líneas férreas antes del año 1940 era apenas de 10.000 km.; SIBERIA posee la línea férrea de mayor longitud del mundo: el Transiberiano, que enlaza Moscú, en el corazón de Rusia, con Vladivostok, en la costa del océano Pacífico (unos 9.300 km.), línea hoy de tendido doble (V. TRANSIBERIANO) y a la cual se unen algunas otras de grandísima importancia, entre ellas la llamada *Turksib,* tronco ferroviario que enlaza SIBERIA OCCIDENTAL con el Turquestán a través de numerosas estepas y desiertos. Los caminos ordinarios *(trakt)* son pistas de piso natural, cubiertas de fango y lodo o de polvo cuando no lo están de nieve; recientemente el Gobierno soviético ha hecho construir numerosas carreteras a través de todo el país, entre ellas una de penetración que parte de la orilla izquierda del Amur y llega hasta el corazón de la República autónoma de los Yakutos (900 km.). Más numerosas son las vías fluviales de comunicación, pues casi todos los afluentes de los grandes ríos son navegables, si bien sólo temporalmente, pues permanecen helados durante varios meses del año. En estos últimos años han recibido un fuerte impulso las comunicaciones aéreas; las principales ciudades del inmenso territorio están hoy enlazadas por servicios aéreos regulares.



SIBERIA OCCIDENTAL: Destilación de la hulla en la cuenca carbonífera de Kuznetsk

Población y división administrativa. Como se ha dicho al principio, la población de SIBERIA es escasa (15,5 millones de hab.), y su densidad absoluta es muy baja. El 70 por 100 de esta población está constituído por rusos; los ucranianos son también muy numerosos, especialmente en la zona del río Amur; en la provincia de Extremo Oriente o Litoral, gran parte de la población la forman chinos, manchúes, coreanos y japoneses. La población indígena, que constituye un verdadero mosaico étnico, ha quedado reducida escasamente a 900.000 individuos; se les encuentra por todo el país, pero principalmente en las zonas septentrionales, en la península de Kamchatka y en la cuenca del Amur, y viven de la caza y la pesca. Más numerosos son los individuos de raza uraloaltaica (tunguses y yakutos) y ugrofinesa (samoyedos, ostiacos, yogulos), que viven en la región oriental, entre el Yenissei y el Pacífico, los primeros, y en la región nordoccidental los segundos; en la región sudoccidental viven poblaciones turcotártaras (tártaros pastores, tártaros cazadores y pescadores, y los kazakos, kirguises nómadas) que se dedican a la cría de bueyes, ovejas, *karakul,* cabras, caballos y camellos. La distribución actual de la población obedece hoy a razones y necesidades económicas previstas por el régimen soviético, lo que ha dado lugar a incrementos fantásticos de la población de ciertas ciudades antiguas y a la creación de otras nuevas, obedeciendo a planes especiales, los cuales se exponen en el artículo referente a la U. R. S. S. (V. esta voz). Administrativamente está dividido el territorio siberiano en provincias o *krai,* cuyo número y límites han cambiado repetidas veces en el transcurso de estos años.

‖ — OCCIDENTAL. *Geog.* Prov. o *krai* de la U. R. S. S., en Siberia, que abarca la parte media de la cuenca del Irtysh y el alto curso del Obi, extendiéndose hacia el SE. por las cadenas occidentales de los montes Altai y de los montes Saianes o Sajanos. Su área es de unos 837.000 km. cuad., de los cuales unos 93.000 corresponden a la República autónoma de los Oiratos. Sus límites son: al NE. confina con la prov. de Omsk; al E., con la Siberia Oriental; al SE., con la Mogolia y la República de Tanu-Tuva; al SO., con la República autónoma de Cheliabinsk. Es una extensa zona llana limitada al SE. por los primeros contrafuertes de los montes Altai, en parte ocupada por formaciones esteparias de clima frío. Los heleros del Altai y la nieve alimentan buen número de cursos de agua y lagos (Obi y sus primeros afluentes, curso alto del Yenissei y otros). Su población se calcula en unos 6,5 millones de habitantes, de los cuales aproximadamente 130.000 viven en la República autónoma de los Oiratos; gran parte de la población está constituída por rusos. En estas últimas décadas ha experimentado la región una profunda mutación económica, con la constitución de grandes centros mineros e industriales, en los cuales se benefician las riquezas del subsuelo. Su capital es *Novosibirsk,* y centros industriales importantes son Stalinsk, Tomsk, Prokopievsk, Barnaul, Kemerovo, Anchero-Sudchensk y otros. ‖ — ORIENTAL. *Geog.* Prov. o *krai* de la U. R. S. S., en Siberia, que limita al N. con el océano Glacial Ártico; al E., con la República autónoma de los Yakutos; al S., con Mogolia, y al O., con la Siberia Occidental y la provincia de Obi-Irtysh. Su área es de

3.758.000 km. cuad. En ella están incluídas la República autónoma de los Buriatos mogoles y la provincia autónoma de los Chalkassi. Su parte septentrional, en la que se destaca la península de Taimir, que avanza bastante en el océano Glacial Artico y termina en el cabo Cheliuskin, está cubierta por la tundra desolada, al S. de la cual se extiende la taiga o floresta de coníferas, casi impenetrable. Su parte meridional está fuertemente accidentada por numerosas cadenas montañosas (Saianes orientales, montes Yablonoi, etc.), y en ella radican los valles altos de grandes ríos (Angara, Amur y Lena). Su clima se caracteriza por inviernos largos y de rigidez extrema, con temperaturas muy bajas (hasta —40°). La población se calcula en unos 3.800.000 hab. (rusos, samoyedos, tunguses, tártaros, buriatos, etc.). Los centros urbanos más imporantes son: *Irkutsk*, la capital (250.000 hab. en 1940). Krasnoiarsk (200.000 hab. en 1940), Igarka (145.000 hab. en 1940) y Chita (105.000 hab. en 1940). Las vías de comunicación son escasas; la más importante es el Transiberiano, complementado con numerosas vías fluviales navegables temporalmente.

SIBERIANO, NA. adj. Natural de Siberia. U. t. c. s. || Perteneciente a esta región de Asia.

LENGUAS SIBERIANAS. *Filol.* Idiomas hablados por los pueblos primitivos de Siberia, o sea desde la orilla oriental del Dvina, en el gobierno de Arkángelsk, en Europa, hasta las costas del mar de Bering, al NE. de Asia, y desde la gran cordillera del Altai al extremo N. del Antiguo Continente. Se las ha clasificado en cinco familias, entre ellas el *samoyedo, koricko, kantchadal* y *kuriliano*.

SIBERITA. f. *Miner.* Variedad roja de turmalina, que se halla en abundancia en varias partes de Siberia, sobre todo en la provincia de Dauria.

SIBIL. m. Pequeña despensa en las cuevas, para conservar frescas las carnes, frutas, agua, vino y demás provisiones. || Concavidad subterránea.

SIBILA. f. Mujer sabia a quien los antiguos atribuyeron espíritu profético. Este don lo tenían recibido, según la leyenda, del dios Apolo, pues en su origen fueron sacerdotisas de este dios. El nombre procede de la primera profetisa, SIBILA, hija de Dardanos y de Neso. Las primeras profetisas griegas estuvieron establecidas en la Beocia, región en la que lo abrupto de la Naturaleza procuró escenario a propósito para tales mitos. Según algunos autores, existieron sólo cuatro SIBILAS, pero otros, entre ellos Varron, citan a diez. Las más famosas fueron la Pérsica, la Libia, la Délfica, la Cumea, la Eritrea, la de Samos, la Helespóntida, la Frigia o de Gergis y la Tiburtina, honrada especialmente por los romanos. Entre ellas, una de las más importantes es la de Cumas, a la que algunos autores identifican con la Eritrea. Parece que era de origen oriental y se la conoció con los nombres de Herófila, Demo, Femonea, Deifobea, Demófila y Amaltea. Vivió en el templo de Apolo, en Cumas, y, según la tradición, enamorado el dios de ella, le ofreció, a cambio de su amor, concederle lo que le pidiese. La doncella le pidió que le concediese vivir tantos años como granos de arena cupiesen en su mano, pero se olvidó de pedirle que le conservase la juventud, por lo cual, pronto se halló vieja y enferma. A ella fué a quien consultó Eneas antes de bajar a los infiernos. La SIBILA Eritrea fué, según Pausanias, hermana de Apolo y residió en los templos de Samos, Delfos, Claros y Delos, muriendo en la Tróade. Fué conocida con los nombres de *Herófila* y *Atenais*. Los griegos y los romanos consideraban a las SIBILAS de naturaleza intermedia entre los dioses y los hombres y creían en sus oráculos, a los que los historiadores dan gran importancia. El Cristianismo admitió la existencia de una o varias mujeres a las cuales Dios concedió el don de la profecía, pero a las que no se debe considerar como verdaderos profetas, puesto que obedecían a la inspiración divina sin conocimiento de causa. (V. LIBROS SIBILINOS.) || fig. Mujer de edad, con pretensiones de talento. || Mujer de mal corazón. || *Astron.* Asteroide núm. 168, descubierto por Watson en 1876.

SIBILANTE. adj. Que silba o suena a manera de silbo. || V. LETRA SIBILANTE. || *Patol.* Dícese, en auscultación pulmonar, del silbido musical de un tono más o menos agudo, que acompaña el murmullo respiratorio. Se observa en la bronquitis aguda y en el acceso asmático e indica constricción bronquial.



Sibila Délfica, pintura de Miguel Angel en la Capilla Sixtina (Roma)

SIBILINO, NA. adj. Perteneciente o relativo a la sibila. || fig. Misterioso, obscuro con apariencia de importante. || V. LIBROS SIBILINOS.

SIBILINOS (Montes). *Geog.* Una de las secciones más importantes de los Apeninos italianos. Radican en Las Marcas, y constituyen en esta región la divisoria entre las cuencas de los mares Adriático y Tirreno. Su altitud media es de 2.000 m., y varios de sus picos superan los 2.400 m.; altitud máxima, 2.478 m. Durante gran parte del año están cubiertos de nieve.

SIBILISMO. m. Doctrina de las sibilas. || Conjunto de las predicciones o augurios sibilinos. || Fe, creencias, espíritu de las sibilas.

SIBILÍTICO, CA. adj. SIBILINO.

SIBIR. *Geog.* Antigua ciudad de la Siberia Occidental, que en el siglo XVI era capital de un janato o principado y de cuyo nombre se derivó el de Siberia. Estaba situada a orillas del Irtysh, cerca del lugar en que se halla Tobolsk.

SIBIU. *Geog.* C. de Rumania, en la Transilvania Meridional, cap. de depart., situada cerca del Cibin, afluente del Olt; 50.300 hab. en parte húngaros. Fué el centro natural de los sajones en Transilvania (su nombre alemán es *Hermannstadt*) y posee varias instituciones culturales, como el Archivo Nacional Sajón, Museos, varias Bibliotecas, etc. Entre sus monumentos se destaca la Catedral ortodoxa rumana.

SIBONEY. adj. y s. *Amér.* Natural de Cuba.

SIBONGA. *Geog.* Mun. de las islas Filipinas, en la de Cebú; 27.900 hab. Puerto para servicio de cabotaje. Su término produce tabaco en abundancia.

SIBOUR (Marie-Dominique-Auguste). *Biog.* Prelado francés, n. en Saint-Paul-Trois-Châteaux (Drôme) y m. en París (1792-1857). Colaborador de *L'Avenir* de Lamennais, desde 1839 fué obispo de Nimes, de cuya sede pasó en 1848 a la metropolitana de París. En 1853 bendijo el matrimonio de Napoleón III. Dejó: *Institutions diocésaines* (1845); *Actes de l'église de Paris* (1854); etc.

SIBTHORPIA. *Bot.* Género de plantas escrofulariáceas, tipo de la tribu de las digitales, cuyas especies son herbáceas, rastreras, y crecen en la Europa Occidental y en la América Tropical. Son de hojas alternas reniformes, flores purpurinas, violáceas o amarillas, y frutos capsulares. La *S. europaea*, de florecitas amarillas, crece a lo largo de los arroyos y en los lugares húmedos del NO. de España.

SIBUCAO. m. *Bot.* Arbolito de Filipinas, de la familia de las leguminosas *(Caesalpinia Sappan)*, de 3-4 m. de altura, con tronco delgado y lleno de aguijones, hojas compuestas de un número par de hojuelas enteras y estrechas, flores amarillas en racimos axilares, y fruto en legumbre leñosa y ensiforme con 3-4 semillas, separadas por tabiques esponjosos. La madera, tan dura que sirve para hacer clavos, es medicinal y objeto de gran comercio como tintórea, por el hermoso color encarnado que produce. || Esta misma madera.

SIBUYAH (Amr ibn Kanbar al-Basri). *Biog.* Gramático árabe, n. en Istakhr (Persia) y m. en Chiraz (750-895), autor de una notable *Gramática*, llamada por los árabes, por antonomasia, *al-Kitab* (el libro).

SIC. adv. lat. *Así, de esta manera.* U. en impresos y manuscritos españoles, por lo general entre paréntesis, para dar a entender que una palabra o frase empleada en ellos, y que pudiera parecer inexacta, es textual.

SICA. f. *Hist.* Entre los antiguos romanos, especie de puñal de forma encorvada. Era también una arma que usaban los gladiadores y los ladrones y asesinos, de donde la voz *sicarius* aplicada a estos últimos.

SICALIPSIS. f. Neologismo con que se designa en el teatro, la novela y el arte un género picaresco, pronunciadamente desenvuelto y casi rayano en lo pornográfico.

SICALÍPTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la sicalipsis. || Lascivo, deshonesto, pornográfico.

SICAMBRO, BRA. adj. Dícese del individuo de un pueblo que habitó antiguamente en la Germania Septentrional, cerca del Rin, y después pasó a la Galia Bélgica, donde se unió con los francos. U. t. c. s. || Perteneciente a este pueblo.

SICAMOR. m. CICLAMOR.

SICANIA (en griego, *Sikania*). *Geog.* Antiguo nombre de la isla de Sicilia, procedente de sus primeros moradores, los sicanos, que después fueron sometidos por los siculos.

SICANO, NA. adj. Aplícase al individuo de un pueblo que se dice haber pasado de España a Italia en tiempos heroicos, y se estableció en el país que del nombre de este pueblo se llamó Sicania. U. t. c. s. || Natural de Sicania, hoy Sicilia. U. t. c. s. || Perteneciente a esta isla de la Italia antigua o a sus habitantes.

SICARD (François Léon). *Biog.* Escultor francés, n. en Tours (1862-1934). Siguió sus primeros estudios en la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal, y pasó a París pensionado, donde los continuó bajo la dirección de Barrias, ganando en 1891 el primer premio de Roma. Desde la capital de Italia envió notables obras, entre las que se distinguen: *El buen samaritano*, adquirida por el Estado, y *Agar*, que figura en el Museo de Luxemburgo, así como la pequeña estatua en bronce *Edipo*. Entre sus otras obras destacan la estatua sepulcral del cardenal Meignan; *Juana de Arco*, en la villa de Chinon; las cariátides que adornan el Palacio Municipal de Tours; el monumento a los combatientes de 1870 en la misma ciudad; etc. || — (JEAN-ATHANASE). *Biog.* Médico neurólogo francés, n. en Marsella (1872-1929). Profesor de Patología médica en París en 1923. Descubrió el tratamiento de las crisis gástricas de la tabes por la cordotomía bilateral, practicada entre el segundo y tercer segmentos medulares *(tratamiento de Sicard)*. || — (ROCH AMBROISE CUCURRON). *Biog.*



François Léon Sicard: «Diana cazadora», grupo en bronce

Pedagogo francés, n. en Fousseret (Haute-Garonne) y m. en París (1742-1822). Abrazó el estado eclesiástico, y a la muerte del abate L'Epée obtuvo el cargo de director de la Escuela de Sordomudos de París (1789), volviendo a desempeñarlo después de la Revolución. Escribió: *Catéchisme à l'usage des sourds-muets* (1796); *Eléments de grammaire générale* (1799-1808); *Théorie des signes pour l'instruction des sourds-muets* (1808); etc.

SICARIO. m. Asesino asalariado.

SICCA-VENERA. *Geog.* Antigua ciudad del Africa Romana en la era proconsular, en la Numidia, en el lugar que ocupa la actual ciudad de Kerf (Túnez). Derrota de Yugurta por Mario en 109 antes de J. C.

SICÉFALOS. m. pl. *Terat.* Familia de monstruos dobles autositarios, caracterizados por tener dos cuerpos distintos desde el ombligo abajo, los cuales se juntan en él y continúan íntimamente unidos hasta la parte superior, donde terminan en una cabeza más o menos doble.

SICEO. *Mit.* Uno de los titanes. Huyendo de la cólera de Júpiter, fué recibido en el seno de la tierra y transformado en higuera.

SICIGIAS o SIZIGIAS. f. pl. *Astron.* Nombre que se da a los momentos de la conjunción (novilunio) y oposición (plenilunio) de la Luna. En tales momentos el Sol, la Tierra y la Luna se encuentran casi en una misma línea recta y la Luna deja sentir de modo especial su acción sobre la Tierra, la cual se hace patente sobre todo en la intensidad de las mareas.

SICILIA. *Geog.* Isla del S. de Europa, que geográfica y políticamente forma parte de Italia, situada al SSO. del Continente y de la cual la separa un estrecho canal de apenas tres kilómetros de anchura y escasa profundidad (100 m. solamente) denominado estrecho de Mesina. Su área es de 25.460 km. cuad. Es característica la forma triangular de la isla (de aquí el nombre de *Trinacria* que le dieron los antiguos), cuyos vértices son: la Punta del Faro o Peloro,

en el NNE.; el cabo Boeo o Lilibeo, al O., y el de Passero en el E.; los lados de este triángulo miden, respectivamente: 290 km. el que mira al N., comprendido entre el primero y segundo de los cabos mencionados; 250 km. el lado que mira hacia el Africa, y 190 el lado que mira hacia el E. Su desarrollo costero mide en total 1.039 km., de los cuales 440 corresponden al mar Tirreno; 312, al Mediterráneo africano, y 287, al mar Jónico. Ocupa la isla una posición central en el Mediterráneo, al cual divide en dos porciones, occidental y oriental, casi iguales; un canal de 145 km. y profundidad de unos 200 m. la separa de Túnez. La costa tirrena es la mejor articulada, y en ella se abren algunos amplios golfos (Milazzo, Patti, Termini, Imerese, Palermo y Castellammare); la costa que mira al Africa, entre los cabos Boeo y Passero, es muy uniforme en varios trechos, bordeada por dunas, pobre en puertos, escasamente poblada y poco frecuentada. La costa oriental o jónica es a su vez muy uniforme en su sección septentrional y algo más articulada en la meridional, en la que se abre el golfo de Catania, de gran cuerda y escaso saco, y más al S. una sección de profundas ensenadas con pequeñas peninsulas, en dos de las cuales se asientan las ciudades de Siracusa y Augusta. SICILIA, en conjunto, es una región montañosa en la que abundan los llanos ondulados y elevados de fondo rocoso, en tanto que escasean las llanuras aluvionales. La altitud media de la isla es de 441 m., y casi las dos terceras partes de su superficie están a más de 300 m. sobre el nivel del mar.



SICILIA: El volcán Etna visto desde la ciudad de Taormina

La zona preferentemente montuosa es la septentrional en donde, en una longitud de 150 km., se extiende una cadena montañosa casi paralela a la costa del mar Tirreno y separada de ella de 10 a 20 km. de distancia. El núcleo más oriental de esta cadena lo constituyen los montes Pelotaritani, los cuales arrancan casi del mismo estrecho de Mesina y varias de cuyas cimas alcanzan hasta 1.200 m. de alt. A continuación, hacia el O., la cadena montuosa toma el nombre de montes Nebrodi, de cumbres desnudas y calvas, algunas de las cuales se elevan hasta cerca de los 2.000 m. A los montes Nebrodi sigue el macizo de Le Madonie, y luego una región formada por grupos montañosos aislados de naturaleza calcárea, de cumbres unas veces redondeadas, otras agudas, algunas de las cuales superan los 1.400 m. de altitud y en cuyas vertientes meridionales se abren llanuras monótonas, colinosas a veces, que surcan escasos cursos de agua. Frente al Africa, a lo largo de la costa mediterránea y junto a la orilla del mar, el terreno se levanta y forma una elevada meseta, en la que abundan los yacimientos de azufre y yeso y que constituye el conjunto más ingrato y árido de la isla; la profunda erosión de las tierras da a ésta el aspecto de relieves tabulares que alcanzan hasta 900 m. de altitud sobre el mar. El conjunto recibe el nombre de *montes Erel,* sobre los cuales surgen a veces los centros habitados; las masas erosionadas avanzan hacia la costa jónica y descienden de altitud rápidamente en la proximidad de la misma, dejando espacio a una estrechísima llanura litoral. Sólo un poco al N. se halla la única llanura aluvional de la isla, la llanura de Catania, cuyo suelo es fertilísimo y al N. de la cual se eleva el gigantesco cono volcánico del Etna, el cual no forma parte del sistema orográfico de la isla y cuya masa actual no es otra cosa sino el resultado de la acumulación de las lavas de sucesivas erupciones del volcán submarino que surgió en el centro del antiguo golfo. La isla goza de clima bastante suave, en lo que influye su posición geográfica y la acción mitigadora del mar; la temperatura media del mes de mayo oscila alrededor de 10-11°, en tanto que la de julio se mantiene a 25°. La altitud, como se comprende, modifica algo estos valores medios, referidos ambos a la costa. Las lluvias son algún tanto escasas en la costa, y su distribución es irregular, faltando completamente en verano y cayendo casi exclusivamente en otoño e invierno. Con frecuencia se abate sobre la isla el *siroco,* viento africano que arrastra partículas impalpables de polvo que obscurecen la atmósfera. Por el clima se deduce la escasa importancia que tiene la red hidrográfica siciliana, formada por lo general por torrentes de 25 a 30 km. de longitud (mayores los de la vertiente meridional), cuyos cauces se ensanchan considerablemente al llegar a la llanura litoral *(fiumare),* permanecen secos totalmente durante parte del año y constituyen buenas vias de penetración hacia la región montañosa. Los ríos más importantes son: el *Belice* (el antiguo *Hypsas),* que desemboca en el Tirreno al E. de Palermo; el *Plotani* (el antiguo *Halycus),* de 84 km. de curso, que desagua en el Mediterráneo, y el *Simeto,* el mayor de todos, de 130 km. de curso, que desemboca en el mar Jónico. La economia de la isla es eminentemente agrícola, y en la agricultura ha estribado siempre su prosperidad. Los cultivos más extendidos son los del trigo (815.000 ha., con producción media de 10,6 quintales por hectárea), la cebada, la vid, el olivo y los agrios (naranjo y limonero); algunos vinos sicilianos, como los de Marsala, son muy apreciados, pero lo son mucho más en todos los mercados los limones, en cuya producción ocupa quizá el primer lugar entre todos los países del mundo. Se cultivan además varias especies frutales, legumbres y hortalizas. La ganadería no es muy numerosa a causa de la escasez de pastos; el ganado más numeroso es el equino (460.000 cabezas en 1936, de ellas 204.000 mulos, 177.000 asnos y 79.000 caballos), al cual sigue el caprino, con 730.000 cabezas en el mismo año. Otro recurso de gran importancia de la economía siciliana son los grandes y numerosos yacimientos de azufre, que radican principalmente en el centro y parte meridional de la isla y cuya producción se eleva por término medio a 250.000 toneladas anuales. Las únicas industrias son las relacionadas con la producción agrícola y con la del azufre. El comercio de importación supera en algo al de exportación. Las vías de comunicación consisten en 2.110 kilómetros de líneas férreas, algunas de escaso interés económico, pues sólo sirven a centros mineros; la red de carreteras suma un total de 2.065 km. Un servicio de *ferry-boats* entre Mesina y Reggio, en Calabria, enlaza la red ferroviaria sicula con la general del reino de Italia. Los puertos principales son: Palermo, Mesina, Catania y Siracusa. La capital de la isla es *Palermo.* Administrativamente está dividida en nueve provincias: Agrigento, Caltanissetta, Catania, Enna, Mesina, Palermo, Ragusa, Siracusa y Trápani, que en total sumaban, en 1936, 3.929.444 hab. Se consideran como formando parte de SICILIA los grupos isleños vecinos de las Eolias, Egadas, Pelagias y las islas Ustica y Pantelleria. ‖ *Hist.* La primitiva población de SICILIA estaba formada por los sicanos y los siculos, tribus que un tiempo debieron de estar unidas y emparentadas quizá con los ligures e iberos. A partir de los siglos IX y principalmente en el VII antes de nuestra Era, se fundaron en la isla numerosas colonias griegas, tanto dóricas como jónicas: Siracusa, Agrigento, Selinonte, Catania, y los indígenas fueron rechazados a las montañas del interior. Muchas de estas colonias griegas alcanzaron gran prosperidad, pero vivieron en constantes revoluciones interiores y acabaron aceptando el yugo de los tiranos como Hierón y los dos Dionisios de Siracusa. Durante la guerra del Peloponeso, Atenas intentó la conquista de SICILIA en 415, fracasando ante Siracusa. Poco después iniciaron los cartagineses su penetración en la isla, llegando a dominar su parte occidental, mientras que en el Oriente y Sur seguía la preponderancia griega. En esta situación sobrevino la primera guerra púnica, cuyo resultado fué la incorporación de SICILIA al dominio de Roma (241). Transformada en provincia romana, SICILIA fué durante muchos siglos el granero del Imperio y vivió en paz hasta el siglo V, en que fué invadida por los vándalos en 440 y después por los godos en 493, y en 535 incorporada por Belisario al Imperio de Justiniano. En el siglo VII los musulmanes iniciaron sus incursiones contra SICILIA, y en el IX cayó en su mayor parte en poder de los aglabitas de Kaimán. Al dominio de los aglabitas sucedió el de los fatimitas en 917, que la poseyeron hasta el siglo XI. Entre 1058 y 1090 los normandos expulsaron de SICILIA a los griegos y los musulmanes. Convertida en ducado normando, en el siglo XIII formó, junto con Puglia, Aversa, Gaeta y Nápoles, el primer reino de las DOS SICILIAS. A consecuencia del casamiento de Constanza, heredera del rey normando Guillermo II, con el emperador Enrique IV, pasó aquél a la casa de los Hohenstaufen, que lo perdieron tras larga lucha con el papado y Carlos de Anjou (1266). La sublevación de las Vísperas Sicilianas arrebató la isla a los angevinos y la puso en manos del rey de Aragón Pedro III *el Grande,* casado con Constanza, hija de Manfredo de SICILIA, quedando así separada de la parte italiana del reino de las DOS SICILIAS. A pesar de la oposición y guerra de los Anjou y del pontificado, la dinastía catalanoaragonesa arraigó en la isla y le dió una serie de reyes: Jaime, hijo de Pedro *el Grande,* que después fué Jaime II de Aragón (1285-1296); Federico I (o II) (1296-1337), hijo también de Pedro III, que quedó como rey de SICILIA al pasar su hermano a ocupar el trono de Aragón; Pedro II (1237-1342); Luis (1342-1355); Federico II (o III) (1355-1377); Maria, que casó con Martín, hijo de



SICILIA: Mina de azufre en Caltanissetta



Monedas griegas de Sicilia

Don Martín *el Humano* de Aragón, y legó el reino a su esposo (1401); Martín *el Humano*, que lo heredó de su hijo (1409); Fernando de Antequera, que lo obtuvo, igual que los demás Estados de la Corona de Aragón, en virtud de la sentencia de Caspe (1412); Alfonso V, que volvió a reunir este reino con Nápoles, verificando así la segunda soldadura del reino de las DOS SICILIAS (1435-1458); Juan II de Aragón, que heredó exclusivamente SICILIA, puesto que Nápoles pasó a Fernando, hijo bastardo de Alfonso V; Fernando *el Católico*, que lo heredó de su padre Juan II y lo legó a los Austrias unido al reino de Nápoles (tercera unión del reino de las DOS SICILIAS). La paz de Utrecht cedió la isla a Amadeo de Saboya, quien la cambió por Cerdeña, y después de una breve dominación austríaca, el reino de las DOS SICILIAS, unido por cuarta vez, pasó con Carlos III a la rama segundogénita de la casa de Borbón (1736), y al ser llamado este rey al trono de España, a un príncipe de la rama menor, Fernando IV. Fernando IV se mantuvo en SICILIA (Nápoles le fué arrebatado en 1806 y devuelto en 1815) en medio de las convulsiones de las guerras napoleónicas y de las agitaciones liberales, desde 1759 hasta su muerte, ocurrida en 1825. Sucediéronse después en SICILIA (formando parte del reino de las DOS SICILIAS, unido por quinta vez) Francisco I (1825-1830), Fernando V (1830-1859) y Francisco II, en el cual terminó este reino, incorporado al nuevo reino de Italia. En julio de 1943 desembarcaron los aliados en SICILIA y ocuparon después de breve campaña la isla.

SICILIANA. f. Antigua danza italiana en compás de 6 por 8, de movimiento moderado y con carácter pastoral. Alcanzó gran boga, como tiempo lento, en las suites y sonatas antiguas.

SICILIANITA. f. *Mín.* CELESTINA.

SICILIANO, NA. adj. Natural de Sicilia. U. t. c. s. ‖ Perteneciente a esta isla de Italia o a sus habitantes.

VÍSPERAS SICILIANAS. *Hist.* V. VÍSPERAS.

SICÍLICO. m. *Filol.* Signo ortográfico que servía en el bajo latín para indicar las letras que se duplicaban; tenía la forma de una coma. ‖ *Metrol.* Una de las divisiones del peso romano, que valía la cuarta parte de la onza, o sea 6,85 gramos. ‖ Medida de longitud, equivalente a la cuarta parte de la pulgada. ‖ *Numis.* Moneda que valía la vigésima parte de un denario de plata.

SICILIENSE. m. *Geol.* Piso de la era cuaternaria, separado del calabriense por una discordancia y bien desarrollado en las cuencas mediterráneas, cuya fauna presenta especies extinguidas o que viven actualmente en mares más fríos. El mar SICILIENSE se hallaba aproximadamente unos 100 m. más alto que el actual.

SICIÓN. *Geog.* V. SICIONE.

SICIONE. *Geog.* C. de Grecia antigua, situada en la parte septentrional del Peloponeso, a orillas del Asopos, cerca de su embocadura en el golfo de Corinto, famosa en toda la Grecia por sus cultos y templos a Apolo y a Venus Afrodita.

SICIONIA. *Geog.* Pequeña región del antiguo Peloponeso (Grecia), situada al E. de la Acaya, cuya capital era *Sicione*.

SICIONIO, NIA. adj. Natural de Sición. U. t. c. s. ‖ Perteneciente a esta ciudad del Peloponeso o a sus habitantes.

SIC ITUR AD ASTRA. fr. lat. *Así se llega a los astros.* Hemistiquio de un verso de Virgilio *(Eneida,* IX), que suele aplicarse a todo hecho brillante o que enaltece en gran manera al que lo ejecuta. De ordinario aplícase más bien en sentido irónico.

SICKEL (Theodor von). *Biog.* Historiador austríaco (1826-1908). En 1856 fué llamado como profesor al *Institut für österreichische Geschichtsforschung* de Viena, y en 1866 fué profesor de aquella universidad. Es el fundador de la diplomática moderna; fué el primero que dió seguras bases a la crítica de los documentos aplicando los métodos propios de la paleografía. Sus obras más importantes son: *Monumenta graphica medii aevi...* (1858-82, 9 volúmenes); *Beiträge zur Diplomatik* (1861-82, 8 volúmenes); *Acta regum et imperatorum Karolinorum* (1867, 2 vols.); *Kaiserurkunden in Abbildungen* (1880-1891); *Diplomi imperiali e reali delle cancellerie d'Italia* (1892); etcétera.



Walter Richard Sickert: «Yvonne»

SICKERT (Walter Richard). *Biog.* Pintor alemán, n. en Munich en 1860, pero que ha desarrollado su actividad artística en Inglaterra. En Londres fué seguidor de Whisler y, amante del impresionismo, intentó fundir su reflejo whistleriano con las aportaciones técnicas y temáticas de Pissarro y de Degas. Aspectos característicos del viejo Londres constituyen el motivo de muchas de sus telas. Fué elegido presidente de la Sociedad de Artistas Británicos en 1928; en 1934 ingresó en la *Royal Academy*.

SICKINGEN (Franz von). *Biog.* Caudillo imperial alemán, n. en Ebernburg, m. en Landstuhl (1481-1523). Guerrero a sueldo del emperador Maximiliano, luchó luego por cuenta propia, hasta que abrazó nuevamente la causa imperial, favoreciendo la elección de Carlos V y luchando al lado del mismo contra Francia (1521). Ultimamente se formó contra él una liga acaudillada por el príncipe de Hesse, que le derrotó en Landstuhl, muriendo de una herida grave. Fué profesor de humanistas y reformistas.

SICKINGIA. *Bot.* Género de plantas rubiáceas cinconeas, cuyas especies crecen en el Brasil y Venezuela. La *S. rubra (casca de arariba)* contiene en su corteza un alcaloide llamado *araribina,* mucho tanino y una materia colorante roja. Se usa en cocimiento contra el paludismo.

SICLE. m. *Germ.* SIGLO.

SICLO. m. Unidad de peso usada entre babilonios, fenicios y judíos. ‖ Moneda de plata usada en Israel, que se halla mencionada varias veces en el Sagrado Texto: medio SICLO de plata era el tributo que había de pagar todo israelita al Santuario (*Ex.* XXX, II). En 1897 la organización sionística adaptó el SICLO *(shegal)* a la unidad monetaria de cada país.

SICÓFAGO, GA. adj. Que se alimenta de higos.

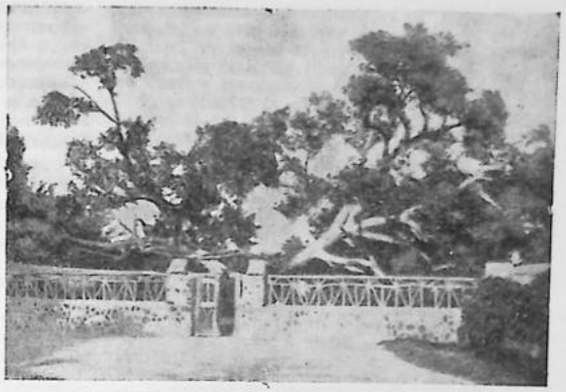
SICOFANTA. m. Impostor, calumniador. Es palabra griega compuesta de las dos voces *higo* y *descubrir,* y equivale propiamente a «denunciador de higos». Plutarco dice que el Senado de Atenas había prohibido por una ley expresa exportar los higos de Atica. Los que la infringían estaban condenados a una multa a favor del SICOFANTA o denunciador. Pero como después se abusó de esta ley para acusar a los inocentes, se dió o aplicó el nombre de SICOFANTA a los falsos acusadores, a los calumniadores, y en general a todos los impostores, y en este sentido se ve usado por los autores griegos y latinos.

SICOFANTE. m. SICOFANTA.

SICOMANCÍA. f. Adivinación supersticiosa por medio de las hojas de higuera, en las cuales se escribían antiguamente las preguntas cuya respuesta se quería obtener.

SICOMÁNTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la sicomancía. ‖ m. y f. Persona que la practica.

SICÓMORO. m. Planta de la familia de las moráceas *(Ficus Sycomorus),* que es una higuera propia de Egipto, con hojas algo parecidas a las del moral, fruto pequeño, de color blanco amarillento, y madera incorruptible, que usaban los antiguos egipcios para las cajas donde encerraban las momias. ‖ PLÁTANO FALSO.



Sicómoro, situado en el camino de El Cairo

SICONO. m. *Bot.* Infrutescencia típica de la higuera, que se halla formada por un receptáculo cóncavo o hueco, raras veces aplastado, carnoso en el interior, en el que se insertan por funiculillos carnosos y dulces infinidad de frutitos pequeños y secos del grupo del aquenio, que constituyen la parte granuda de los higos.

SÍCORIS. *Geog.* Nombre latino del río SEGRE.

SICOSIS. f. *Patol.* Afección estafilocócica de la piel, de localización en folículos pilososebáceos. Se caracteriza por aparición de lesiones foliculares que originan un nódulo duro, doloroso, cubierto en su vértice por una pustulita centrada por un pelo. Al romperse las pústulas, su contenido purulento se concreta en espesas costras amarillentas que aglutinan los pelos entre sí. Se localiza en la barba y bigote. Hay prurito y ardor. Muchas veces es consecutiva a afeitado en malas condiciones. Como tratamiento local se recomienda: prohibición del afeitado, ablandar y desprender las costras (lavado jabonoso), depilar los pelos afectados, cubrir la región con pasta de Hodara. Como tratamiento general se han empleado los preparados sulfamídicos.

SICOTE. m. *C. Ric., Cub.* y *Vizc.* Cochambre del cuerpo humano, especialmente de los pies, mezclada con el sudor.

SICÓTICO, CA. adj. *Med.* Perteneciente o relativo a la sicosis.

SIC TRÁNSIT GLORIA MUNDI. fr. lat. *Así pasa la gloria del mundo.* Reflexión moral que recuerda una muy semejante de la *Imitación de Cristo* (I, 3), y que se dirige al Papa antes de su coronación, para recordarle la vanidad de las dignidades humanas.

SICUANI. *Geog.* C. del Perú, cap. de la prov. de Canchis, depart. del Cuzco; 2.900 hab. Es notable por la Convención reunida en ella por el general Santa Cruz, la cual proclamó la confederación del Perú y Bolivia en 1837. Restos del templo de Huiracocha.

SÍCULO, LA. adj. SICILIANO. Apl. a pers., ú. t. c. s. ‖ m. pl. *Hist.* Nombre de los habitantes de la isla de Sicilia en época muy anterior a J. C. y de los cuales deriva el nombre de la isla. Arrojados de la Italia Central por los umbrios, pasaron a la isla mencionada, en cuya mitad oriental se fijaron, repartiéndose su dominio con los sicanos. Desempeñaron un papel muy importante en la historia de su nueva patria, y fueron sometidos sucesivamente por los griegos, cartagineses y romanos.

SICUT VITA, FINIS ITA *(Como fué la vida, así será el fin).* loc. lat. equivalente al refrán popular: *Quien mal anda, mal acaba.*

SIC VOLO, SIC JUBEO. fr. lat. *Así lo quiero, así lo mando.* V. HOC VOLO.

SIC VOS NON VOBIS. fr. lat. *Así vosotros (trabajáis) y (el trabajo) no es para vosotros.* Hemistiquio latino que se atribuyó a Virgilio, al desafiar para que lo completara a un plagiario que le robó unos versos suyos.

SICHÁ. f. *Germ.* MONA.

SICHAGUILLO. m. *Germ.* MONAGUILLO.

SICHEM. *Geog.* V. SIQUEM.

SIDA. *Bot.* Género de plantas malváceas, cuyas especies son herbáceas, lechosas y originarias de las regiones intertropicales de ambos hemisferios. Tienen las hojas pecioladas y enteras; flores sin involucro; frutos capsulares. La *S. nappea* de Virginia, de flores blancas, se cultiva como planta de adorno, y algunas de sus especies, como *S. rhombifolia,* se cultivan a veces como textiles, empleándose también las hojas de esta especie como sucedáneas del té.

SIDAMUNT. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Lérida (España), a 232 m. de altitud; 460 habitantes. Lo forma únicamente el lugar homónimo, en la carretera de Barcelona a Lérida por Igualada y Cervera

SIDDHARTA. *Biog.* V. BUDA.



Sarah Siddons, por Lawrence

SIDDONS (Sarah). *Biog.* Actriz trágica inglesa, hermana del gran actor J. F. Kemble, n. en Brecon, m. en Londres (1755-1831). Casada con el actor H. SIDDONS, sobresalió en los papeles de Lady Macbeth y otras heroínas de Shakespeare.

SIDECAR. m. Cochecito lateral que puede engancharse a las motocicletas de cierta potencia y en que puede ir sentada una persona. Es anglicismo. Se dice a veces por el todo formado por el mismo SIDECAR y

la motocicleta. El coche tiene una sola rueda a un lado, la cual forma par con la trasera de la moto, y se engancha sólidamente al cuadro de ésta. Es vehículo estable en la marcha en recta, pero en las curvas necesita pericia en el conductor a causa de la disimetría de la carga y de la impulsión.

SIDERACIÓN. f. *Agric.* Sistema de cultivo en cuya rotación se emplea alguna leguminosa, la que se entierra para enriquecer el terreno en nitrógeno, que es aprovechado por el cultivo que sigue en la rotación. Se emplea cuando resulta difícil abonar el terreno con substancias nitrogenadas, y especialmente cuando escasea el estiércol. Al sembrar la leguminosa (que suele ser trébol, veza, altramuz, etc.), se adiciona al terreno superfosfato, una sal de potasa y yeso; y cuando se entierra la leguminosa, el terreno queda completamente abonado. || *Astrol.* Supuesta influencia que ejercen los astros sobre las cosas de la Tierra o sobre las criaturas. || Posición, lugar que ocupa la estrella bajo cuya influencia nace cualquier criatura. || *Patol.* Suspensión súbita de las fuerzas vitales, que se manifiesta por el paro de la respiración y un estado de muerte aparente, por efecto del rayo, de las corrientes eléctricas, apoplejía, etc. Antiguamente se atribuía a las influencias astrales.

SIDERAL. adj. SIDÉREO.

SIDÉREO, REA. adj. Perteneciente o relativo a las estrellas, y por ext., a los astros en general. || Que se eleva hasta el cielo. Tiene aplicación en sentido figurado más particularmente. || *Astron.* Véase AÑO, DÍA, PÉNDULO, TIEMPO SIDÉREO.

SIDERETINA. f. *Miner.* Variedad de sulfato de hierro, que se encuentra junto con el arseniato del mismo metal.

SIDÉRICO, CA. adj. Que es producido por los astros, que viene de ellos. || *Miner.* Perteneciente o relativo al hierro.

SIDERISMO. m. Adoración de los astros. Es preferible, sin embargo, la palabra *sabeismo*.

SIDERITA. f. SIDEROSA. || Nombre que daban los antiguos al imán. || *Bot.* Planta herbácea de la familia de las labiadas *(Sideritis hirsuta)*, con tallos medio echados, muy velludos y de 40-60 cm. de longitud; hojas oblongas, trasovadas, dentadas y pelosas; flores amarillas con el labio superior blanco, en verticilos separados, y fruto seco con semillas menudas. Hay otras varias especies congéneres, todas consideradas por los antiguos como remedio para cicatrizar las heridas hechas con instrumentos de hierro.

SIDERÍTIDA. f. *Bot.* SIDERITA.

SIDERITIS. *Bot.* Género de plantas de la familia de las labiadas estaquideas, cuyas especies son herbáceas, frutescentes o subfrutescentes, y crecen naturalmente en los países centrales de Europa, en el litoral del Mediterráneo, en el Asia templada y también en las islas Canarias, especialmente en la de Hierro. Hay varias especies, entre las que se halla *S. glacialis*, o *Samarilla blanca*, de las sierras de Granada, considerada por los antiguos como remedio para cicatrizar las heridas hechas con instrumentos de hierro. Dícese que las sumidades floridas son tónicas y estimulantes.

SIDERITO. m. *Miner.* Meteorito constituído especialmente por hierro y níquel, cuyo origen se cree distinto del de los aerolitos, atribuyéndolo Crooke a un núcleo sólido del que se hubiesen separado el cromo, el magnesio. el silicio. el manganeso y otros cuerpos, quedando sólo como residuo el hierro y el níquel. Se supone que es el material que integra el núcleo terrestre y que puede también formar la parte más interna de los meteoritos que surcan a veces nuestra atmósfera, denominándose *sisideros* los metálicos y *asideros* los de naturaleza pétrea.

SIDERIZACIÓN. f. Impregnación de la madera con sales de hierro. Tiene efectos antisépticos, pero con la humedad es más bien perjudicial, pues el óxido de hierro carcome la madera.

SIDERO. Voz de origen griego que, con la significación de *hierro*, entra como prefijo en la composición de muchos términos técnicos.

SIDEROBORINA. f. *Miner.* LAGONITA.

SIDEROCALCITA. f. *Miner.* Carbonato de cal con hierro y magnesia.

SIDEROCLEPTO. m. *Miner.* Variedad de peridoto sobrecargado de hierro y alterado.

SIDEROCONITA. f. *Miner.* Variedad de calcita, que contiene sesquióxido de hierro hidratado. Es una substancia negra, con brillo metálico, raya el cristal, es rayada por el feldespato, infusible al soplete, y posee la propiedad de ser atraída por el imán.

SIDEROCROMO. m. *Miner.* CROMITA.

SIDERODENDRON. *Bot.* Género de plantas rubiáceas, sinónimo de IXORA.

SIDEROGRAFÍA. f. Arte de grabar sobre hierro o acero. Se ejecuta en hueco con buril. Es trabajo eminentemente artístico. Durante los siglos XV y XVI hubo algunos grabadores que se sirvieron de planchas de hierro para ejecutar sus trabajos, pero se abandonó su uso, hasta que renació a principios del siglo XIX, si bien substituyendo el hierro por el acero.

SIDEROGRÁFICO, CA. adj. Perteciente o relativo a la siderografía.

SIDERÓGRAFO. m. Grabador en hierro o en acero.

SIDEROLÍTICO. m. *Geol.* Tramo del terciario inferior de Suiza. Jura y Meseta Central francesa, que contiene concreciones ferruginosas del grosor de un guisante, dispuestas irregularmente en una arcilla rojiza a veces arenosa y otras veces fosfatada, que en ocasiones rellenan cavidades irregulares o galerías labradas entre las calizas.

SIDEROLOGÍA. f. Parte de la astronomía física que estudia la composición de los cuerpos celestes.

SIDEROMAGNÉTICO, CA. adj. *Fis.* Dícese, por oposición a diamagnético, de los cuerpos cuyas propiedades magnéticas son análogas a las del hierro.

SIDEROMANCÍA. f. Especie de adivinación supersticiosa que se practicaba valiéndose de una barra de hierro enrojecida, sobre la que se arrojaban trozos de paja, observando cómo se quemaban y la dirección del humo.

SIDERONÁNTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la sideromancía. || m. y f. Persona que la practica.

SIDEROMÉLANA. f. *Miner.* Variedad de obsidiana. muy rica en sesquióxido de hierro.

SIDERONATRITA. f. *Miner.* Sulfato natural de hierro y sosa, cuya fórmula química es $(SO_4)_2$ (FeOH) Na_2 3 H_2O, que cristaliza probablemente en el sistema rómbico.

SIDEROPLESITA. f. *Miner.* Variedad de siderita magnesiana.

SIDEROSA. f. Mineral de color pardo amarillento, brillo acerado, quebradizo y algo más duro que el mármol. || *Miner.* Carbonato ferroso o hierro espático $(FeCO)_6$; cristaliza en el sistema trigonal, tiene color pardo, brillo vítreo, peso 4, dureza 3,5-4,5; muchas veces se transforma en limonita; es una de las menas principales del hierro, pues contiene un 42 por 100 de hierro puro. Casi siempre se presenta unido al carbonato de manganeso. Encuéntrase en masas cristalizadas en los Pirineos, Alpes de Saboya, Alemania, Inglaterra. En España son notables los yacimientos de hierro carbonatado de las Vascongadas, así como de la zona andorrana y del Pirineo leridano: la Sierra Menera es la que proporciona el hierro a la siderurgia saguntina; el hierro espático de las sierras andaluzas y murcianas es también uno de los importantes minerales metalúrgicos: los principales yacimientos se encuentran entre las pizarras paleozoicas, pero los del país vasco son de edad secundaria. Se la denomina también *Siderosa*.

SIDEROSCHISOLITA. f. *Miner.* Substancia negra romboédrica, análoga a la cronstedtita y cuya fórmula química es probablemente $Si_2O_{10}Fe''_4$ (Fe, Mg, Mn_4) H_3.

SIDEROSIS. f. *Patol.* Neumoconiosis producida por el polvo de los minerales de hierro. || Infiltración de los tejidos por el hierro; más particularmente exceso de hierro en la sangre.

SIDERÓSTATO. m. *Astron.* Aparato mediante el cual se anula para el observador el cambio de lugar aparente de los astros, debido al movimiento de rotación de la Tierra. Consiste en un espejo plateado perfectamente plano, fijo en una montura provista de un aparato de relojería, merced al cual es posible reflejar la luz solar o la procedente de un astro en una dirección determinada, fija con relación a la Tierra. || V. HELIÓSTATO.

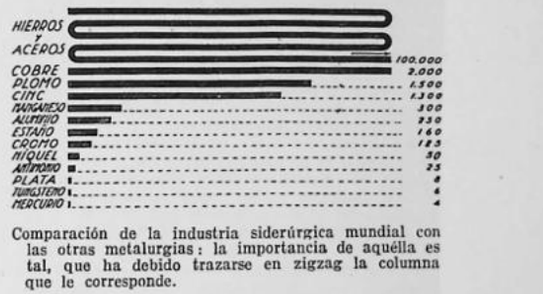
SIDEROTECNIA. f. Arte de tratar los minerales de hierro, para extraer este metal.

SIDEROTÉCNICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la siderotecnia.

SIDERÓXIDOS. m. pl. *Miner.* Grupo de minerales que comprende los óxidos de hierro.

SIDEROXYLON. *Bot.* Género de plantas sapotáceas, cuyas numerosas especies son árboles de hojas delgadas y coriáceas, provistos de flores numerosas, pequeñas, ya sentadas o provistas de pedúnculo, que crecen en las regiones tropicales y subtropicales de ambos Continentes. Su madera es muy dura. El *S. Argania*, vulgo *argán, palo de argán* o *palo de hierro*, es precioso por sus semillas, de las cuales se extrae un aceite para la mesa. Es un arbusto espinoso, siempre verde, que crece abundantemente en el Norte de Marruecos, donde sirve de pasto a los camellos y cabras, no sólo por sus hojas, sino por sus frutos, del tamaño y aspecto de ciruelas amarillas.

SIDERURGIA. f. Arte de extraer el hierro y de trabajarlo. (V. HIERRO.) || *Tecnol.* Grupo de industrias que preparan lo que se llama *productos siderúrgicos*, es decir, las diversas clases de hierro, fundición y acero. Tanto por el tonelaje de los distintos productos, como por la importancia de las aplicaciones, la SIDERURGIA aventaja con mucho al conjunto de todas las demás industrias metalúrgicas. Los establecimientos siderúrgicos radican por lo común en la vecindad de las cuencas hulleras o en los puertos de embarque del carbón, y muchos de ellos son fábricas muy poderosas, donde a menudo la fundición se transforma ya en acero, y éste se entrega moldeado en formas utilizables directamente. La extracción del hierro de sus minerales se funda en la reducción de sus óxidos por el carbón, o mejor, por el óxido de carbono formado en la combustión del carbón en exceso, y en parte en la reducción de los óxidos de hierro por el mismo carbón; es lo que muestra la siguiente reacción: $Fe_3O_4 + 4\ CO = 4\ CO_2 + 3\ Fe$. Los minerales más explotados son la *magnetita*, el *oligisto* o *hematites roja*, la *limonita* o *hematites parda* y la *siderita*. Los tres primeros son óxidos, y el último, carbonato, el cual se reduce a óxido por tostación. Si la temperatura a que se verifica la reducción no es suficiente para reducir los silicatos y fosfatos de la ganga por el carbón y para que éste se combine con el hierro, se obtiene un hierro bastante puro, llamado *hierro dulce*, como en el caso de la forja catalana, alimentada con carbón vegetal; pero si la temperatura es lo bastante elevada, se combina más o menos carbono con el metal, y al mismo tiempo los metaloides de la ganga (silicio, fósforo, etc.) se incorporan al hierro, produciendo lo que se llama *fundición* o *hierro colado*, como en el caso de los altos hornos. En la industria actual se ha abandonado la obtención directa del hierro dulce y se va con derechura a la preparación del hierro colado, y de éste por afino o descarburación se llega al acero o. descarburando más, al hierro dulce; siendo de advertir, con todo, que lo que se llama comúnmente hierro dulce es casi siempre acero dulce. La diferencia capital entre las tres categorías de productos siderúrgicos estriba en la proporción de carbono que contienen, y aun el diferente modo como éste se encuentra intercalado en el hierro influye en las cualidades del producto (V. ACERO, FUNDICIÓN, HIERRO). El hierro y el carbono forman un sistema cuyos estados varían con la proporción de los componentes, la temperatura y el



Comparación de la industria siderúrgica mundial con las otras metalurgias: la importancia de aquélla es tal, que ha debido trazarse en zigzag la columna que le corresponde.

sentido y velocidad de los cambios de ésta. Con la *ferrita* y el *grafito*, que son hierro puro cristalizado, y la *cementita*, que es el carburo de hierro CFe_3, existen en los productos siderúrgicos la disolución sólida de ésta en hierro puro, que es la *austenita* en sus dos variedades *martensita* y *troostita*, y los eutécticos *perlita* y *ledeburita* (V. estas voces), cuya presencia y abundancia determinan las cualidades físicas de los hierros industriales. La SIDERURGIA moderna basa sus procedimientos en el estudio de la composición de sus productos, y el examen metalográfico es un precioso auxiliar para el control de la producción. Además del carbono, la SIDERURGIA alea y combina con el hierro y con el mismo carbono cierto número de otros elementos, con lo cual modifica las propiedades del producto; tales son: silicio, fósforo, aluminio, cromo, níquel, manganeso, volframio, tungsteno, titanio, molibdeno, cobalto, nitrógeno. Como productos intermediarios, se preparan en el horno eléctrico fundiciones especiales llamadas *ferros* (ferromanganeso, ferrosilicio. etcétera), que contienen relativamente fuerte proporción de elementos acompañantes y sirven para la fabricación de las diversas clases de acero. El trabajo del hierro tuvo su origen en tiempos remotísimos que se pierden en la obscuridad de la prehistoria. No es probable que su invención fuese posterior a la del bronce, como se ha venido creyendo hasta hace poco por la mayor antigüedad de los objetos de bronce que se han encontrado, sino que los objetos de hierro más antiguos no habrán resistido la oxidación del aire y la humedad. Los más antiguos que se conocen se han hallado en Nínive y Egipto y datan de unos 6.000 años antes de J. C. Las primeras forjas se alimentaban de carbón de leña y fueron alineándose a lo largo de los ríos para mover con fuerza hidráulica las máquinas soplantes: tales fueron las renombradas *forjas catalanas*. En el

siglo XIII aparecieron en Franconia y Prusia los primeros hornos en forma de cuba, rudimento de altos hornos, en los cuales, aprovechándose más el calor, apareció como accidente inesperado la *fundición*, frágil, no maleable, que fué preciso, a costa de ímprobos trabajos, convertir en hierro maleable quitándole el exceso de carbono. Por lo que toca al acero, desde tiempos remotísimos se preparaba con mayor o menor éxito recociendo el hierro con carbón en fraguas rudimentarias y templándolo en agua fría; en estos trabajos descollaron las Indias Orientales en la Edad antigua y las fraguas toledanas en la Edad Media. Cuando se inventó la máquina de vapor, las industrias siderúrgicas se desplazaron hacia las cuencas hulleras para aprovechar el carbón como fuerza motriz, pero esta circunstancia condujo a la substitución del carbón de leña por el coque, al mismo tiempo que se aumentaba la potencia de las máquinas soplantes. Así se inauguraba hacia 1735 el primer alto horno con coque en Colebroksdale (Inglaterra). Jalones destacados en la historia de la SIDERURGIA son: la invención del acero al crisol, en Sheffield (Inglaterra), en 1740; la de los hornos de pudelar, en 1784, y la de los convertidores Bessemer, en 1856, también en Inglaterra; la de los Martin-Siemens en Francia, en 1865, y el procedimiento Thomas en Inglaterra, en 1878. Poco después, en 1898, Stassano construía el primer horno eléctrico para el beneficio del mineral de hierro, y luego otro análogo para la preparación del acero, con lo que se iniciaba la *electro*SIDERURGIA, muy apropiada para obtener productos puros, y muy ventajosa en países de abundante y barata energía eléctrica. En la actualidad (1944), y por las necesidades de la guerra, la industria siderúrgica ha tomado incremento rápido y gigantesco, cuyas proporciones asombrarán cuando se conozcan. En 1938, el hierro contenido en los minerales extraídos en todo el mundo sumó unos 75 millones de toneladas, y el país que, según datos publicados, iba en cabeza eran los Estados Unidos de América, con 14.630.000 ton., seguidos de la U. R. S. S. con 14.600.000, Francia con 10 millones, Suecia con 8.411.000, Alemania con 4 millones, Gran Bretaña con 3.615.000, etc. España extrajo 1.180.000 ton. y Marruecos español 805.000 toneladas. En el mismo ejercicio de 1938 se produjeron 102 millones de toneladas de varias clases de hierro, con los Estados Unidos de América a la cabeza (32.031.000), seguidos de la U. R. S. S. (15.250.000), Alemania, Francia, Gran Bretaña, Suiza, etc. España figura con 508.000 ton. De acero se produjeron en el mundo 137.100.000 ton. en 1939, de las que corresponden 46.501.000 a los Estados Unidos del Norte de América, 18.706.000 a la U. R. S. S., 13.716.000 a la Gran Bretaña, 8.534.000 a Francia, 3.036.000 a Bélgica, etc. España produjo 508.000 ton. La producción española de 1943 se cifra en 531.000 ton. de lingote y 639.000 ton. de acero. El porvenir lejano de la industria siderúrgica está esencialmente ligado al de la minería del hierro y en ciertos países al de la hulla, mientras no se generalicen los procedimientos eléctricos, con los cuales podría aprovecharse el carbón vegetal.

SIDERÚRGICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la siderurgia.

SIDGWICK (Henry). *Biog.* Filósofo moralista inglés (1838-1900). Profesor de Filosofía en la universidad de Cambridge (1883), fué el primer presidente de la *Society for Psychical Research*, a cuya fundación (1882) había contribuído. Estudió principalmente el problema ético partiendo de la base utilitarista de Stuart Mill. Su obra capital es *Methods of Ethics* (1875, 7.ª ed. 1905). Escribió también sobre economía política: *Principles of political Economy* (1883, 3.ª ed. 1901); etc.

SIDI. Voz árabe que significa SEÑOR. Abunda extraordinariamente en la nomenclatura geográfica berberisca.

SIDI BEL ABBÉS. *Geog.* Importante población de Argelia (Africa Francesa), depart. de Orán, a 56 km. al S. de esta ciudad, situada en una llanura regada por el Mekerra; 29.700 hab., en gran número levantinos españoles (alicantinos, murcianos y valencianos), que han transformado sus alrededores en magníficas huertas. ‖ — REHAT. *Geog.* C. de Marruecos, hoy decaída, en el Atlas, no lejos de Marrakesch, desde la cual se domina la gran llanura del Moghreb. Grandes sembrados de cebada.

SIDICINOS. m. pl. *Etnog.* Pueblo de Italia antigua, que habitaba en el territorio de Teano (Campania). Atacados los SIDICINOS por los samnitas en 343 antes de J. C., llamaron a los habitantes de Capua en su ayuda, y éstos, amenazados a su vez, imploraron el auxilio de Roma, sobreviniendo de aquí las grandes guerras con los samnitas.

SIDI-MOHAMMED. *Biog.* Emperador de Marruecos, n. hacia 1712, m. en Rabat en 1790. Sucesor de su padre, Abd Allah (1757), trabajó por civilizar a Marruecos y fundó a Mogador en 1760. Su gobierno se vió perturbado por varias insurrecciones, sobre todo la de su hijo, Muley Yezid, que le costó la pérdida del trono. ‖ — II. *Biog.* Emperador de Marruecos (1803-1873), que sucedió a su padre Abd er-Rahman en 1859. Heredó el conflicto creado por su padre con España, por cuyas tropas fué derrotado. Para pagar los cien millones exigidos por España en la paz de 1860, hubo de apelar a un empréstito que descontentó al país, al extremo de que el emperador estuvo a punto de abdicar en 1862. A pesar de las nuevas dificultades con España surgidas en 1863, SIDI MOHAMED concedió en 1864 a los europeos la libertad de comercio en sus Estados.

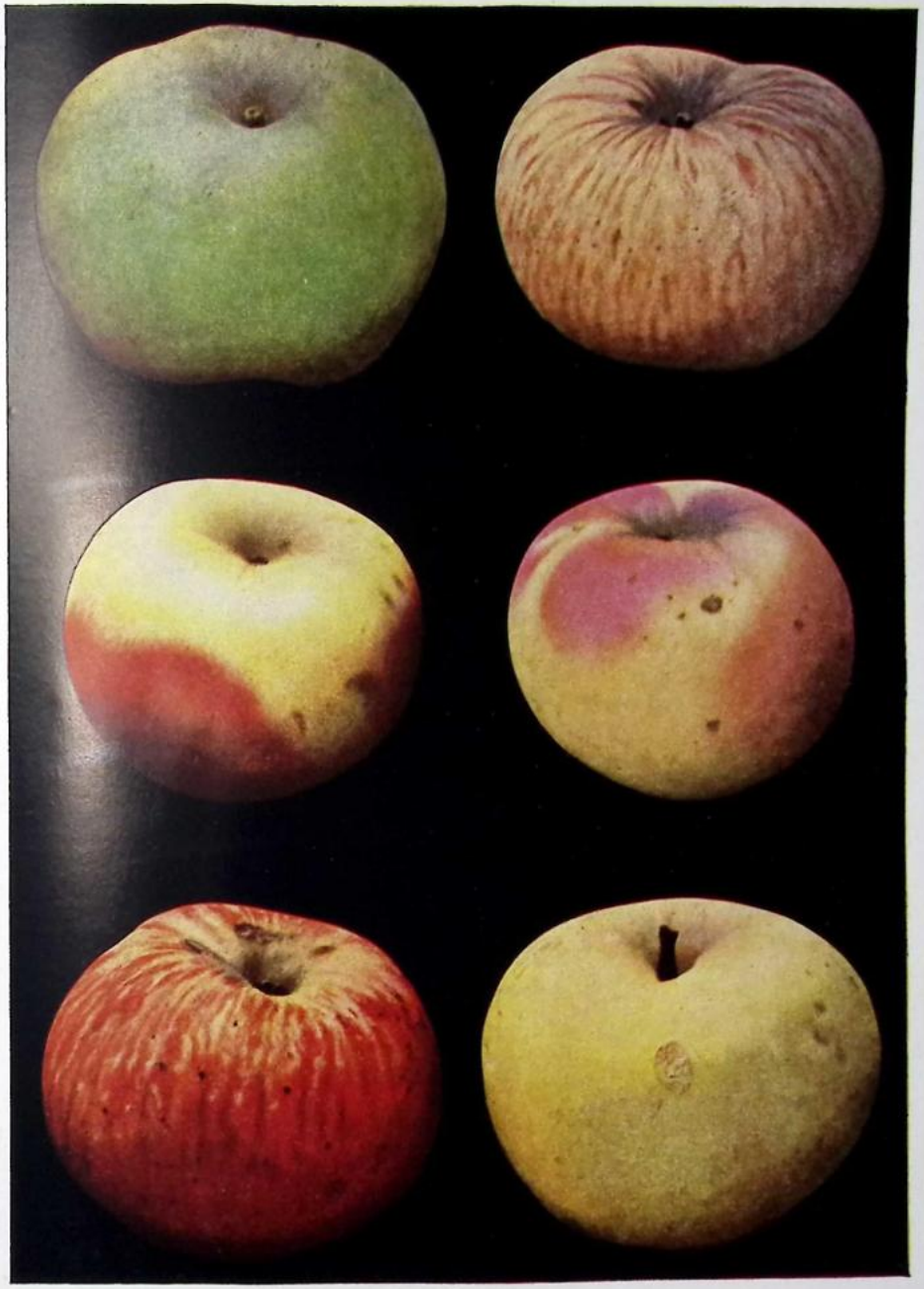
SIDNEY. *Geog.* V. SYDNEY.

SIDNEY (Algernon). *Biog.* Hombre de Estado inglés, n. y m. en Londres (1622-1683). Miembro del tribunal que condenó a muerte a Carlos I, cuando la restauración de los Estuardos (1660) fué desterrado, y de regreso del destierro, por una supuesta complicidad en la conspiración de Rye-House fué condenado y ejecutado. En sus *Discourses concerning government* (editados en 1698) desarrolló el principio de la monarquía parlamentaria en el sentido de los *whig*. ‖ — (SIR PHILIP). *Biog.* Caballero, estadista y poeta inglés (1554-1586). Sobrino del conde de Léicester (favorito de la reina Isabel), hizo al servicio de ésta un viaje por el Continente en calidad de diplomático, y como resultado del mismo logró colocar a Inglaterra al frente de las naciones que habían adoptado la Reforma. En 1585 luchó en los Países Bajos contra España, siendo gravemente herido en la batalla de Zütphen. Escribió: *Astrophel and Stella* (serie de sonetos petrarquescos, 1591); *The defense of poetry* (1580). Su obra más célebre es una novela pastoril, de imitación española, la *Arcadia* (ed. 1590), en la que Shakespeare se inspiró



Sir Philip Sidney

SIDRA (MANZANAS GUIPUZCOANAS PARA)



Patzulua. — Lezo — Palacio. — Camuesa. — Andoain. — Gueza-Miña

para algunas de sus obras y que introdujo el género bucólico en Inglaterra.

SIDÓN. *Geog.* C. famosa de la antigua Fenicia, situada sobre un promontorio que avanza en el mar y constituye un puerto natural, lo cual explica su precoz desarrollo como ciudad comercial y marítima. Se desconocen en absoluto su origen y la historia de sus tiempos primitivos; desde 877, según consta en los anales de Asiria, fué tributaria de los reyes asirios, como las restantes ciudades fenicias, a las cuales acaudilló en la sublevación contra Salmanasar IV, en que la confederación fenicia fué vencida y la ciudad devastada, como lo fué también por Nabucodonosor II, rey de Babilonia. Después de la caída de Tiro adquirió gran prestigio sobre el resto de las ciudades fenicias; fué sometida a los persas el 540 antes de J. C. Alejandro Magno la subyugó, pasó luego al dominio de los Tolomeos y seléucidas, y finalmente al de los romanos. A partir de entonces fué perdiendo importancia hasta desaparecer. Hoy ocupa su emplazamiento la pequeña ciudad de *Saida*.



SIDÓN: Vista del castillo turco en la antigua ciudad

SIDONIO, NIA. adj. Natural de Sidón. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad de Fenicia o a sus habitantes. || FENICIO. Apl. a pers., ú. t. c. s.

SIDONIO APOLINAR. *Biog.* Poeta latino cristiano, n. en Lyón hacia 430, m. después de 479. Su nombre era propiamente *Caius Sollius Modestus Apollinaris Sidonius*. Su calidad de yerno del emperador Avito (455-56) y su elocuencia y facultades poéticas hicieron que obtuviese los más elevados cargos en Roma. Hacia 470 fué nombrado obispo de Clermont. Su labor literaria comprende 24 poemas en hexámetros, dísticos elegíacos y endecasílabos y 147 cartas reunidas por él mismo en 9 libros publicados sucesivamente entre 469 y 479.

SIDRA. f. Bebida alcohólica, de color ambarino, que se obtiene por la fermentación del zumo exprimido de las manzanas. || *Agr.* Bebida procedente de la fermentación del zumo de manzanas frescas, solas, o a veces mezcladas con peras. La SIDRA de jugo puro contiene de un 5 a un 9 por 100 de alcohol; cuando al jugo se le adiciona cierta cantidad de agua, se obtiene la SIDRA corriente, que contiene de un 4 a un 5 por 100 de alcohol; si la cantidad de agua es notable, se obtiene lo que se denomina *pitarra*, cuya riqueza alcohólica es de un 2 a 3 por 100. El jugo de manzanas o mosto contiene principalmente agua, glucosa, levulosa, sacarosa, ácidos, materias tánicas, materias pécticas, albuminoides, materias grasas y cenizas: las proporciones en que intervienen, según Warcollier, son las siguientes por litro de mosto:

	Máxima	Mínima	Media
Densidad. . . .	1.100	1.045	1.060
Azúcares fermentables. . . .	210 g.	85 g.	125 g.
Acidos (en ácido su'fúrico) . .	10 »	0,5 »	2 »
Materias tánicas.	12 »	indicios	3 »
» pécticas.	20 »	0,5 »	7 »

Para obtener buenas SIDRAS, evidentemente el factor fundamental es la selección de los frutos, es decir, emplear manzanas cultivadas ya especialmente con este objeto, y hacer mezclas con las distintas variedades cuyo jugo resultante responda a características óptimas (densidad, 1.050; acidez y tanino, alrededor de 2 g. por litro). Se cita como mezcla de excelentes resultados la siguiente: el 60 por 100 de manzanas amargas, el 30 por 100 de dulces y el 10 por 100 de las ácidas. El número de variedades de manzanas sidreras es extraordinario y están localizadas, en España, especialmente en Asturias y Guipúzcoa, y en menor proporción en Navarra, Santander y Galicia. Las manzanas que se destinan a la producción de SIDRA deben alcanzar una madurez perfecta, cosa que a veces no ocurre en el árbol, y es preciso conservarlas algún tiempo antes de tratarlas; cuando están en condiciones, se lavan cuidadosamente y a continuación se procede a obtener de ellas el mosto. Se elabora por tres procedimientos: *trituración y prensado, difusión* y *centrifugación*. El primero consiste en triturar las manzanas (por medio de rodillos o de trituradores), procurando desgarrar convenientemente las células y favorecer la salida del jugo, el cual se extrae mediante el prensado (después de macerar la pulpa durante doce horas), resultando de ello un mosto que producirá la SIDRA de superior calidad; a continuación se añade agua a la pulpa y se tiene en maceración durante otras doce horas, después de las cuales se vuelve a prensar, con lo que se obtiene la SIDRA corriente; se repite otra vez esta operación, y se obtiene la *pitarra*. Por *difusión*, se procede de forma análoga a la fabricación de azúcar de remolacha; se cortan las manzanas en rodajas y se llevan a una batería de difusores constituída por diez o doce recipientes. La *centrifugación* (que es un procedimiento poco empleado) consiste en meter en sacos de tela la pulpa triturada y desecarla por medio de unas centrífugas que giran a 1.500 revoluciones por minuto. El mosto obtenido por cualquiera de los métodos indicados se analiza, y se corrigen sus defectos con la adición de otros mostos, sacarosa (si falta azúcar) o ácido tártrico (si falta acidez): a continuación se procede a la defecación de los mostos, operación que dura de dos a ocho días, en los cuales se origina un principio de fermentación; para retardarlo se le adiciona al mosto algo de gas sulfuroso, además de defecarlo a baja temperatura; después se trasiega evitando el contacto del aire y el de objetos metálicos; una vez trasegado, el mosto lleva a cabo su completa fermentación, que debe procurarse que sea muy lenta (mediante bajas temperaturas, de 0° a 5°); a veces esta fermentación llega a durar un año. Una vez la SIDRA fermentada, se trasiega definitivamente en cisternas para su conservación.

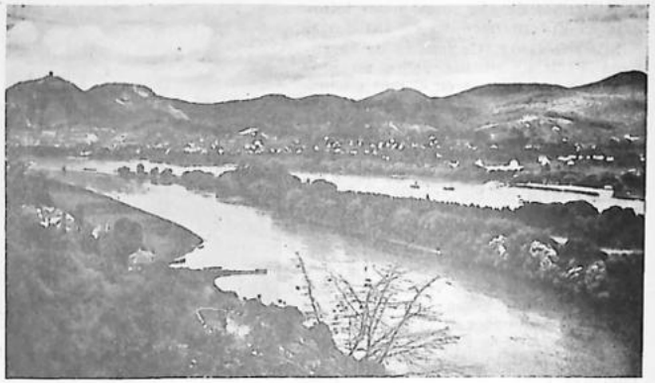
SIDRA (Golfo de). *Geog.* V. SIRTE.

SIDRERÍA. f. Despacho en que se vende sidra

SIEBENBÜRGEN. *Geog.* Nombre alemán de la Transilvania.

SIEBENGEBIRGE *(Siete Montañas). Geog.* Macizo volcánico de Alemania, en la prov. del Rin, situado cerca de la orilla derecha de este río, frente a Bonn,

en el ángulo que forman al unirse el Rin y el Sieg. Como el mismo nombre lo indica, lo constituyen siete montañas, a saber: el Oelberg (464 m.), el Lohrberg (440), el Wolkenburg (328), el Drachenfels (325), el Petersberg (334), el Lowenburg (459) y el Nonnenstromberg (337). Muchas leyendas alemanas tienen su teatro en estas montañas, coronadas con las ruinas de fuertes castillos medievales. Hoy está convertido el territorio en parque natural protegido y es gran centro turístico. En una gruta de los SIEBENGEBIRGE es donde robó Sigfrido al dragón los tesoros de los Nibelungos.



Vista del macizo montañoso de Siebengebirge al sur de Bonn, con el Rin en primer término

SIEBOLD (Karl Theodor Ernst von). *Biog.* Zoólogo alemán, m. en Munich (1804-1885), en cuya universidad era profesor de Zología y Anatomía comparada. Descubrió la partenogénesis de los insectos, agrupó los animales radiosimétricos (celenterios y equinodermos) como zoófitos y separó de ellos los monocelulares y los gusanos. Escribió: *Lehrbuch der vergleichenden Anatomie der wirbellosen Tiere* (1848); *Wahre Parthenogenesis bei Schmetterlingen und Bienen* (1856); etc. SIEBOLD fundó con Kölliker en 1849 la *Zeitschrift für wissenschaftliche Zoologie.* || — (PHILIPP FRANZ JONKHEER VON). *Biog.* Viajero y naturalista alemán, m. en Munich (1796-1866). Con ocasión de una embajada a Nagasaki, de la que formaba parte como médico, hizo notables exploraciones sobre historia natural del Japón. Escribió: *Nippon, Archiv zur Beschreibung von Japan und dessen Neben- und Schutzländern* (1832-51, reimp. 1897 y 1930); *Fauna japonica* (1833-51); *Flora japonica* (1835-1870); *Isagoge in bibliothecam japonicam* (1841); etc.

SIEBOLDIA. *Zool.* Género de batracios urodelos, familia de los anfiúmidos, que comprende una sola especie, *Cryptobranchus japonicus* o *Salamandra gigante del Japón,* de más de un metro de largo, pesada, con cuatro miembros cortos y que se encuentra en China y Japón. Es el mayor de los batracios conocidos de las especies vivientes. Los japoneses le llaman *pez-niño.*

SIEBS (Theodor). *Biog.* Germanista alemán, n. en 1862, profesor en Greifswald y en Breslau, a quien han dado especial autoridad sus estudios sobre la correcta pronunciación de la lengua culta alemana: *Deutsche Bühnenaussprache* (1898; 15.ª ed. 1930); *Rundfunkaussprache* (1931).

SIEGA. f. Acción y efecto de segar las mieses. |Tiempo en que se siegan. || Mieses segadas. || *Agr.* Se SIEGA a mano o a máquina: en el primer caso, cuando se trata de cultivos poco extensos, empléanse la *hoz,* la *guadaña* o el *machete;* la SIEGA a máquina se aplica en los cultivos extensivos, adquiriendo la maquinaria mayor perfeccionamiento a medida que aumenta la extensión de la superficie cultivada a que se va a aplicar; en orden de esta importancia las máquinas se clasifican en *segadoras, segadoras agavilladoras, segadoras atadoras* y *segadoras trilladoras.* Para la recolección de forrajes se emplea la *guadañadora.* El empleo de las máquinas requiere que el terreno sea relativamente llano, y además debe segarse primero a mano una franja a todo lo largo de los lindes para facilitar la primera vuelta de la máquina.

QUIEN MADRUGA A LA SIEGA NO ENGORDA A LA PUERCA. ref. que anima a madrugar para trabajar con provecho, como el segador que al ejecutar en sazón su labor evita que se le desgranen las espigas.

SIEGBAHN (Karl Manne). *Biog.* Físico sueco, n. en 1886. Profesor desde 1923 en la universidad de Upsala, se ha dedicado especialmente a la investigación de los rayos Röntgen desde sus rudimentos hasta un terreno tan vasto que ha permitido las más importantes decisiones sobre la estructura de los átomos. Premio Nobel de la Física en 1924. Ha escrito: *Spektrographie der Röntgenstrahlen* (1924, 2.ª ed. 1931).

SIEGEN. *Geog.* C. de Alemania, en la provincia de Westfalia, regencia de Arnsberg, cap. del círculo de su nombre, situada a orillas del Sieg; 33.200 hab. Es un centro siderúrgico importante, que se beneficia de los yacimientos de hierro vecinos. Escuelas de minería y mecánica.

SIEGEN (Ludwig). *Biog.* Grabador holandés, por otro nombre *Sechten,* n. en Utrecht, m. en Wolfenbüttel (1609-1676), inventor del grabado al humo, cuyo procedimiento hizo público en 1643.

SIEGENA. f. *Astron.* Asteroide núm. 386, descubierto por Max Wolf en 1894.

SIEGFRIED. *Lit.* En la epopeya nórdica, *Sigurd,* el personaje más importante de la leyenda heroica



Siegfried probando la espada Balmunga

germana. SIEGFRIED, hijo de Sigmund, de la estirpe de los Volsungos, descendiente de Odín, crece bajo la dirección del enano Mimir y, muy joven aún, con la invencible arma construída con trozos fundidos de la espada paterna, da muerte al dragón Fafnir y rescata a la valquiria Brunilda, que había sido condenada por Odín a dormir en un monte rodeado de llamas por todas partes. Llegado más tarde a la corte de Borgoña, SIEGFRIED, para obtener la mano de Crimilda (hermana de Gunnar), ayuda a éste para que obtenga, mediante un engaño, la de Brunilda, la cual, aunque ama a SIEGFRIED, al conocer el engaño se venga haciendo que Guttorm le dé muerte. Es el héroe del poema de los *Nibelungos.*



Henryk Siemiradzki: «Las antorchas humanas de Nerón»

SIEMBRA. f. Acción y efecto de sembrar. || Tiempo en que se siembra. || SEMBRADO, 3.ª acep. || *Agr.* Es la operación de enterrar la semilla para obtener de ella una nueva planta; puede ser *natural* o *artificial,* según que se realice sin el concurso del hombre, o gracias a su exclusiva iniciativa. En la SIEMBRA *artificial* se procede antes a preparar la semilla, algunas veces mojándola para favorecer su germinación y descascarándola si tiene el tegumento duro; también se la trata contra alguna criptógama, como, por ejemplo, el tizón del trigo, el cual se evita sumergiendo la semilla en una solución de sulfato de cobre. El perfeccionamiento técnico ha conducido a la *jarovización* o combinación de los factores de humedad, luz y temperatura, al objeto de acortar la fase germinativa, lográndose con esto una disminución de tiempo en la permanencia de la planta en el terreno y, por consiguiente, una ampliación del área geográfica en las plantas más exigentes. La SIEMBRA puede ser de *asiento* (cuando se realiza en el terreno definitivo), o en *semillero* (para después de efectuar el *trasplante).* La SIEMBRA de asiento puede hacerse *a voleo, en líneas* y *a golpes: a voleo* es cuando el labrador va andando en forma acompasada, a la vez que con un movimiento de extensión del brazo va desparramando el grano; *en líneas,* el labrador va detrás del arado, dejando caer la semilla en el surco que aquél abre; *a golpes,* consiste en abrir previamente un agujero, donde se colocan varias semillas.

SIEMENS o SIEMENSIO. m. *Electr.* Unidad práctica de sonductancia que vale un mho por centímetro y equivale a 10^{-11} unidades C. G. S. correspondientes. Sus dimensiones son L^{-2} T y su símbolo *S.*



Werner von Siemens

SIEMENS (Werner von). *Biog.* Industrial alemán, n. en Lenthe (Hannóver), m. en Berlín (1816-1892). Abandonó la carrera militar (era oficial de artillería) para dedicarse a los estudios de física, particularmente a los fenómenos eléctricos. Ya había hecho algunas aplicaciones en electrotecnia, cuando en 1848 emprendió por cuenta del Gobierno la construcción de la línea telegráfica subterránea Berlín-Halle-Aquisgrán. Después se dedicó por entero al desarrollo de la casa de instalaciones telegráficas que en 1847 había fundado con Halske. SIEMENS realizó grandes progresos en telegrafía, tracción eléctrica, etcétera. En 1866 inventó la dínamo eléctrica, con la que abrió camino a la técnica de la alta tensión, y después construyó los primeros trenes y tranvías eléctricos. Escribió: *Wissenschaftliche und technische Arbeiten* (2.ª ed. 1889-91) y *Lebenserinnerungen* (1892, 12.ª ed. 1922). || — (WILLIAM). *Biog.* Industrial alemán, hermano del anterior, n. en Lenthe (Hannóver), m. en Londres (1823-1883). En 1843 pasó a Inglaterra para explotar los inventos de su hermano Werner. En Londres fundó en 1869 las fábricas de acero «Landore Siemens Steel», donde aplicó, junto con los hermanos Martin, el procedimiento Martin-Siemens a la siderurgia. Fué miembro de la *Royal Society* y se naturalizó súbdito británico.

EFECTO SIEMENS. *Electr.* Calentamiento del dieléctrico de un condensador intercalado en un circuito de corriente alterna, debido a la corriente anómala de conducción por no ser el dieléctrico perfecto.

HORNO SIEMENS. V. HORNO.

PROCEDIMIENTO MARTIN-SIEMENS. *Tecnol.* V. MARTIN (EMILE) y ACERO.

SISTEMA SIEMENS-HELL. *Tel.* V. TELEGRAFÍA.

SIEMENSSTADT. *Geog.* V. SPANDAU.

SIEMIENSKI (Lucian). *Biog.* Escritor y poeta polaco, n. en Kamienna-Gora (1809-1877). Estudió lenguas orientales y, después de haber tomado parte en el movimiento por la independencia de su patria, hubo de desterrarse, viajando por Europa y domiciliándose finalmente en Cracovia, donde fué profesor de Literatura en la universidad. Cultivó la poesía popular en sus *Legendy polakie, ruskie i litewskie,* aparte algunas buenas traducciones (entre ellas de Homero). Cultivó la novela en *Muzamerit* (1843-44), y la historia, publicando un sugestivo resumen de la de Polonia bajo el título *Wieczory pod lipą (Tarde debajo de los tilos,* 1845).

SIEMIRADZKI (Henryk). *Biog.* Pintor polaco, n. en Jarkov (1848-1902), miembro de las Academias de San Petersburgo, Berlín y Estocolmo. Su especialidad fueron las grandes composiciones con temas históricos de Grecia y de Roma, que trataba con brioso estilo.

SIEMPRE. adv. t. En todo o en cualquier tiempo. || En todo caso, o cuando menos; como: *Quizá no logre mi objeto, pero* SIEMPRE *me quedará la satisfacción de haber hecho lo que debía;* SIEMPRE *tendrá cinco mil duros de renta.*

DE SIEMPRE. loc De costumbre, de todos los dias, de todo tiempo.

PARA SIEMPRE. m. adv. Por todo tiempo o por tiempo indefinido; y así se dice: *Me voy* PARA SIEMPRE.

POR SIEMPRE. m. adv. Perpetuamente o por tiempo sin fin; v. gr.: POR SIEMPRE *sea alabado y bendito.*

SIEMPRE JAMÁS. m. adv. Siempre, con sentido esforzado.

SIEMPRE QUE. m. conjunt. condic. CON TAL QUE; por ejemplo: *Mañana comeré en tu casa,* SIEMPRE QUE *tú comas hoy en la mía.*

SIEMPRE Y CUANDO QUE. m. conjunt. condic. SIEMPRE QUE.

SIEMPREVIVA. f. *Bot.* PERPETUA AMARILLA. || — AMARILLA. *Bot.* SIEMPREVIVA. || — MAYOR. *Bot.* Planta perenne, de la familia de las crasuláceas, con hojas planas, gruesas, jugosas, pestañosas, lanceoladas las de los tallos y aovadas las radicales; flores con escamas carnosas, cáliz de cinco a nueve sépalos y corola de igual número de pétalos, que no se marchitan. Vive en las peñas y en los tejados y se emplea en medicina doméstica. Es la *Sempervivum tectorum* de los botánicos, llamada también *Hierba puntera* y *Barba de Júpiter.* || — MENOP. *Bot.* UVA DE GATO.

SIEN. f. Cada una de las dos partes laterales de la cabeza comprendidas entre la frente, la oreja y la mejilla.

SIENA. f. *Germ.* CARA, 1.ª acep. || m. *Pint.* Color que varia entre el ocre obscuro y el pardo rojizo obscuro; se obtiene de ciertas tierras de la comarca italiana del mismo nombre. Es el hidróxido férrico natural más puro, mezclado con algo de hidróxido de manganeso, y sólo requiere una molienda seca para prepararlo. || — TOSTADO. *Pint.* La de color pardo rojizo obscuro.



SIENA (Italia): Vista parcial de la ciudad

SIENA. *Geog.* C. del Egipto antiguo, en la Tebaida, situada cerca de la frontera de Etiopía. Los egipcios la llamaban *Suan,* de donde los árabes hicieron *Assuán.* Debió la celebridad de que gozó antiguamente a su situación en las fronteras de Egipto, cerca de las cataratas del Nilo, y también a sus magníficas canteras de granito de color de rosa, llamado *sienita.* || *Geog.* Prov. de Italia, en la Toscana, de la cual ocupa la porción central y meridional, correspondiendo en gran parte al territorio de la antigua república de su nombre. Su área es de 3.811 km. cuadrados, y su población era de 263.888 hab. en 1936. Es eminentemente agrícola y dos tercios de la población mayor de diez años vive de la agricultura. Se cultivan extensamente el trigo, el maíz, la vid y el olivo; los bosques cubren una buena porción de ella. La ganadería es numerosa, sobre todo la especie ovina (unas 663.000 cabezas en 1939), con cuya leche se fabrican quesos muy apreciados. Su capital es la ciudad del mismo nombre. || *Geog.* C. de Italia, cap. de la provincia de su nombre, situada en una meseta algo quebrada a 320 m. sobre el nivel del mar; 49.790 hab. en 1936. Es sede arzobispal, relicario artístico y una de las ciudades más interesantes de Italia. Por su aspecto urbano, por sus monumentos y por sus calles y plazas, es una ciudad medieval, cuyos caracteres no han modificado las construcciones recientes ni los trabajos llevados a cabo para sistematizar algunos barrios de la ciudad antigua. El centro de ella es la plaza en que se levanta el Palacio Municipal con su alta torre del Mangia, inconfundible, desde cuya cima se domina un extenso panorama. El número de casas señoriales, mansiones, iglesias y palacios antiguos que encierra la ciudad es muy crecido. Sobresale por su grandiosidad el mencionado Palacio del Municipio, de estilo gótico, como gótica es también la *Loggia de los Mercaderes* (1417); de estilo florentino son el llamado palacio *delle Papesse* (1448), el palacio Bandini Piccolomini (1469), entre otros; de arquitectura sienesa propia son la *Loggia* del Papa, el palacio Pollini y varias iglesias. Entre los monumentos religiosos destaca por su grandiosidad y valor artístico el *Duomo,* que encierra magníficas obras de arte, entre ellas el famoso púlpito de Nicola Pisano, la sillería del coro, parcialmente obra de los hermanos Francisco y Giacomo del Tonghio, la famosa Biblioteca de la Catedral, con los frescos de Pinturicchio, y el notable pavimento de mármol. Esta ciudad fué escuela famosa de escultores en piedra y madera, de pintores, miniaturistas, ceramistas, orfebres y forjadores de hierro, y de cada una de estas artes quedan numerosísimas muestras en sus múltiples iglesias, conventos y edificios públicos y privados. La ciudad fué en su origen una colonia militar en tiempo del César, denominada *Sena Iulia* o *Sena Etruriae,* para distinguirla de *Sena Gallica,* hoy Sinigallia. Fué presa de los bárbaros, y dada su posición estratégica fué por ellos fortificada; pasó al poder de los francos y fué regida por condes propios, los cuales hubieron de luchar contra el poder de los obispos; más tarde por cónsules y luego por un podestá. Ensanchó sus dominios en guerras sucesivas con los Estados vecinos (Florencia, Perusa, Grosetto y otros) y terminó por constituirse en República; en 1531 fué tomada por los españoles, pasando luego por cesión del príncipe Felipe de España, que la regia, a Cósimo I de Toscana; desde entonces siguió las vicisitudes del gran ducado.

SIENES. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara (España), p. j. Atienza, formado únicamente por la villa homónima; 325 hab.

SIENÉS, SA. adj. Natural de Siena. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad o a sus habitantes.

SIENITA. f. *Petrogr.* Roca eruptiva de la familia del mismo nombre, que puede considerarse como un granito sin cuarzo. Los elementos esenciales de la SIENITA típica son la ortosa y la hornablenda; el feldespato alcalino puede asociarse, no sólo al anfíbol, sino también a la mica negra o al piroxeno, principalmente augita; la esfena se observa a simple vista; al microscopio se ven los óxidos de hierro, apatito y circón; no hay nunca mica blanca ni turmalina; la textura es granuda, pero puede también presentarse compacta. Según la naturaleza del feldespato, pueden distribuirse en SIENITAS *normales,* que presentan feldespatos alcalinos y calcosódicos, y SIENITAS *alcalinas,* que sólo tienen feldespatos alcalinos. Esta roca tiene las mismas aplicaciones que el granito, y por la perfección de sus pulimentos se ha empleado como ornamental preferida en las antiguas construcciones de Egipto.

SIENÍTICO, CA. adj. *Miner.* Que contiene sienita.

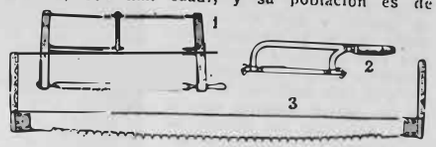
SIENKIEWICZ (Henryk). *Biog.* Novelista polaco, que n. en Wolz Okrzejska y m. en Verney (Suiza) (1845-1916). Hechos los estudios de bachillerato, marchó a Varsovia, en cuya universidad cursó los de Filosofía y Letras. Su primer libro, aparecido en 1872, se titula *Profeta en su país.* En 1876 marchó a América, recorriendo los Estados Unidos y otros países de aquel Continente, y regresó a Europa, por donde también viajó mucho; nómada y siempre peregrino, acompañado por una profunda nostalgia hacia la patria lejana y dolorosa, fondo de muchas de sus creaciones. Conocido principalmente por su *Quo vadis?* (1895), novela sobre la persecución de los cristianos en tiempo de Nerón, en la que, junto a reminiscencias de *Los mártires del Cristianismo,* de Chateaubriand, y de *Fabiola,* de Wiseman, evoca, con gran estudio arqueológico, la vida en la Roma imperial. No es esta obra, sin embargo, lo más estimable de SIENKIEWICZ. Son superiores las novelas de asunto nacional polaco: *Por el fuego y por la espada, El Diluvio* y *Micer Wolodyjowski,* que constituye una brillante evocación de la epopeya nacional de Polonia, y *Los Cruzados* (1900), joya de la literatura universal. Lo más admirable de este autor son sus narraciones breves, cual *Liliana, El torrero, Yanco el Músico* y *Sueño profético,* donde lucen sus principales condiciones de fino estilista, de sutil observador y psicólogo, de realista, más a la manera de Dickens que a la de los grandes novelistas franceses, y su especial humorismo, nacido de su simpatía hacia los desheredados. Autor, asimismo, de *Esbozos al garbón, La familia Polaniecki* y de notables libros de viajes. Inspirado por nuestras costumbres, escribió *La corrida de toros en España.* Fué honrado con el Premio Nobel en 1905.



Henryk Sienkiewicz

SIEPURITA. f. *Miner.* Sulfuro de cobalto, más rico en este metal que la cobaltina. Se emplea en ciertas regiones de la India para dar al oro un color rosado.

SIERO. *Geog.* P. j. de la prov. de Oviedo (España), que limita al N. con los de Villaviciosa y Gijón; al E., con el de Infiesto; al S., con el de Laviana, y al O., con el de Oviedo. Su área es muy reducida, 174 km. cuad., y su población es de 42.785 hab. || Mun. de la misma prov., cab. del p. j. homónimo, formado por numerosas parroquias; 32.800 hab., de ellos sólo 2.300 en su cabecera, la villa de *Pola de Siero,* población de hermoso y limpio aspecto, con est. en el f. c. económico Oviedo-Santander.



Sierra: 1, de carpintero; 2, de armero; 3, de picapedrero

SIERPE. f. SERPIENTE, 1.ª acep. || fig. Persona muy fea o muy feroz, o que está muy colérica. || Cualquier cosa que se mueve con rodeos a manera de SIERPE. || *Ast.* COMETA, 2.ª acep. || *Germ.* GANZÚA, 1.ª acep. || *Bot.* Vástago que brota de las raíces leñosas. || *Fort.* V. LENGUA DE SIERPE.

SIERPE (La). *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Sequeros, formado únicamente por el lugar homónimo; 150 hab.

SIERRA. f. Herramienta que consiste en una hoja de acero de poco espesor, con dientes agudos en el borde, y sirve para dividir madera u otros cuerpos duros: Puede ser *manual* o *mecánica.* La manual va sujeta a uno o dos mangos, un bastidor u otra armazón adecuada, y es una hoja más o menos larga y angosta, de forma adecuada al uso a que se destina. La mecánica es un disco dentado (SIERRA *circular)* que gira a gran velocidad, o una cinta sin fin dentada (SIERRA *de cinta)* tendida entre dos poleas, una motora y la otra tensora, que la hacen circular rápidamente, y éstas son las SIERRAS de movimiento continuo; o bien una o varias hojas



Sierra accionada por motor portátil de gasolina

que por medio de un mecanismo se hacen trabajar con movimiento longitudinal alternativo. Los dientes de las SIERRAS son de corte variado y están separados muchas veces por huelgos de forma también

varia llamados *entredientes*, destinados a recoger el serrín; algunas SIERRAS de disco tienen los dientes *postizos*, que pueden alojarse en sendas escotaduras. Al trabajar la SIERRA, cada diente corta o raspa la madera y abre un surco o *trazo* que se va haciendo cada vez más hondo, y mientras el serrín se mete en el entrediente, y al salir éste, cae. El trazo es de mayor anchura que la hoja para que los dientes no se claven en la madera y disminuya el rozamiento; a esta mayor anchura se llama *juego* o *vía* de la SIERRA, y se obtiene, por el *triscado* de los dientes, esto es, por estar éstos doblados alternadamente a derecha e izquierda; o por ser más gruesa la hoja en su borde de dentado; o por estar los dientes *aplanados* o *achatados* en su punta. Las SIERRAS manuales de un solo mango más conocidas son los *serruchos*, y las de dos mangos son de grandes dimensiones y se llaman *tronzadores* o *pasaportodos*. Otras SIERRAS manuales muy comunes en carpintería son las de *bastidor*, en que la hoja forma uno de los dos lados mayores de un rectángulo, siendo los menores dos listones de madera, llamados *brazos* o *codales*, sujetos en sus extremos por una cuerda llamada *garrote*, que forma el otro lado mayor paralelo a la hoja y se arrolla sobre sí misma mediante una *taravilla;* los codales están articulados en sus puntos medios a un travesaño llamado *tendal*. En cerrajería, cirugía, etc., se usa mucho la SIERRA *de arco*, de una mano, con bastidor metálico rígido con mango. Innovación moderna ha sido la SIERRA *eléctrica portátil* o *motosierra*, que constituye un utensilio manual movido por la corriente eléctrica y enchufable a cualquiera red de alumbrado o de fuerza, y muy apto para trabajos de ebanistería, marquetería, carpintería de precisión, etc. El motor es desde 3/4 HP hasta 1.3 HP, y los modelos mayores pueden montarse en banquetas y trabajar como SIERRAS fijas de taller. Las SIERRAS mecánicas son artefactos de trabajo rígido y cómodo, pero extremadamente peligrosos, por lo que está preceptuado que se provean de protectores adecuados para evitar accidentes. ‖ V. MADERA DE SIERRA. ‖ Herramienta que consiste en una hoja de acero fuerte, larga y estrecha, con borde liso, sujeta a un bastidor, y que sirve para dividir piedras duras con el auxilio de arena y agua. ‖ Cordillera de montes o peñascos cortados. ‖ V. CABALLERO DE LA SIERRA, O DE SIERRA. ‖ *Argent.* Cordillera de poca extensión. ‖ *Sant.* Loma o colina ‖ *Zool.* PEZ SIERRA. ‖ pl. *Germ.* Las sienes. ‖ — ABRAZADERA. La de grandes dimensiones, con la hoja montada en el medio del bastidor, y que sirve para dividir grandes maderas sobre caballetes. ‖ —BRACERA. La que ha de ser movida por dos operarios. ‖ — DE AGUA. ant. La que obra por medio de una máquina impelida por la corriente de agua. ‖ — DE CALAR. SIERRA DE CONTORNEAR. ‖ — DE CONTORNAR. Sierra de hoja muy estrecha, que sirve para cortar en curva. ‖ — DE COSTADO. La de bastidor lateral y hoja que puede orientarse a voluntad. ‖ — DE ENRASAR. La de bastidor lateral de cortas dimensiones para cortes pequeños. ‖ — DE LARGOS. Sierra abrazadera provista de una manija unida a uno de los codales. ‖ — DE MANO. La que puede manejar un hombre solo. ‖ — DE PUNTA. La de hoja estrecha y puntiaguda, que sirve para hacer calados y otras labores delicadas. ‖ — DE TRASDÓS. Serrucho de hoja rectangular y muy delgada, reforzada en el lomo con una pieza de hierro o latón, que sirve para hacer hendiduras muy finas. ‖ —MANERA. SIERRA DE MANO.



Sierra circular instalada en pleno bosque, accionada por motor de gasolina

CUANDO LA SIERRA ESTÁ TOCADA, EN LA MANO VIENE EL AGUA. ref. que denota que cuando la sierra está cubierta de nubes, suele llover pronto.

DE SIERRA A EXTREMO. m. adv. Dícese de los ganados trashumantes que pasan desde las sierras de Castilla a las dehesas de Extremadura.

SIERRA. *Geog.* Nombre que, ya sólo o con distintos aditamentos, es frecuente en la toponimia hispanoamericana; pero aplícase también a los cordones montañosos más o menos complejos y elevados que forman parte de las cordilleras. ‖ — DE FUENTES. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Cáceres (España); 2.740 hab. ‖ — DE LUNA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza (España), p. j. de Egea de los Caballeros; 800 hab. Lo constituye sólo el lugar homónimo. ‖ — DE YEGUAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Málaga (España), p. j. de Campillos, formado por la villa homónima, su cabecera, y algunos caseríos; 4.800 hab.. casi todos concentrados en la villa. ‖ — ENGARCERÁN, *Geog,* Mun. de la prov. de Castellón de La Plana (España). p. j. de Albocácer, formado por un gran número de caseríos dispersos y la villa homónima, su cabecera, que sólo cuenta con 360 hab., en tanto que la población total del municipio asciende a 2.260 hab.



Justo Sierra

SIERRA (Justo). *Biog.* Jurisconsulto y periodista mejicano, n. en Tixcacaltuyú (1814-1861). Estudió jurisprudencia en la Universidad Nacional de Méjico y dedicóse a la política, en la que desempeñó cargos elevados, entre ellos el de representante en el Congreso Nacional. Fué diputado en varias ocasiones y gestionó en los Estados Unidos una importante misión oficial. Llevado de sus aficiones literarias, fundó en 1841 *El Museo Yucateco,* primer periódico literario creado en Yucatán, al que siguió el *Registro Yucateco,* y redactó diversos periódicos, entre ellos *La Unión Liberal.* ‖ *Biog.* Político, diplomático y escritor mejicano, hijo del anterior, n. en Campeche y m. en Madrid (1848-1912). Estudió jurisprudencia y alternó el ejercicio de su carrera con la política, en la que pronto descolló, pasando a ocupar eminentes puestos. Fué nombrado profesor de Historia en la Escuela Nacional (1898) y ministro de Instrucción Pública (1905-11). Magistrado en la Suprema Corte de Justicia, en 1912 pasó a España como ministro plenipotenciario de su país, y ejerciendo este cargo murió. Poeta *(Trovas colombinas,* 1892), novelista y orador. Entre sus obras destacan las novelas *El Angel del Porvenir* y *Las confesiones de un pianista* (1892), así como sus estudios de historia mejicana.

SIERRA LEONA (en inglés, *Sierra Leone). Geog.* Colonia y protectorado inglés de la costa occidental de Africa. que limita al NO., N. y NE. con la Guinea Francesa; al E. y SE., con Liberia, y al S., con el océano Atlántico. El área total del conjunto es de 60.750 km. cuad., con una población de 1.672.000 hab.; pero la de la colonia propiamente hablando, estrecha faja costera, es de 6.500 km., con 121.100 hab. (según datos del *Statesman's Year-Book,* de 1942), con escasísima proporción de europeos. La costa es muy recortada, lo cual es una rareza en Africa; a lo largo de ella se extiende una llanura baja de 50 a 70 km. de anchura, e inmediatamente se eleva una meseta cuya altura varía entre 250 y 900 m. sobre el nivel del mar. Su clima es tropical con dos estaciones: la seca (diciembre-marzo) y la de las lluvias (el resto del año). Las lluvias son abundantísimas, hasta 5.000 mm. anuales, y su valor medio oscila entre 3.800 y 4.500 milímetros. La temperatura media anual es de 27°, con escasas variaciones durante todo el año, de donde resulta un clima cálido y húmedo, insaluble e impropio para los europeos. En el país se crían cocos, palmas variadas (muy difundida la oleífera), el baobab, el árbol del pan, diferentes especies de árboles de la goma (copal, tragacanto), acacias, café, tabaco, algodón, mijo, etc. El comercio consiste en la exportación de estos productos y de maderas muy apreciadas en ebanistería, y en la importación de productos manufacturados. La colonia posee unos 500 km. de ferrocarriles de línea estrecha (0,76 m.). Su capital es *Freetown.* El protectorado y la colonia están militarmente regidos por un Gobernador auxiliado por un Consejo ejecutivo y otro legislativo. El Gobierno inglés ha fundado numerosas escuelas para propagar la instrucción entre los naturales; funcionan además algunas escuelas confesionales (católicas, metodistas, mahometanas, etc.) adscritas y dependientes de sus respectivas misiones. ‖ — MADRE. *Geog.*. V. MADRE (SIERRA). ‖ — NEVADA. *Geog.* V. NEVADA (SIERRA). ‖ — MORENA. *Geog.* V. MARIÁNICA (CORDILLERA).



SIERRA LEONA: Una calle de Freetown, capital de la colonia

SIERRO. m. *Sal.* Teso de sierra, risco.

SIERRO. *Geog.* Mun. de la prov. de Almería (España), p. j. de Purchena; 1.560 hab., en su inmensa mayoría en su cabecera, la villa homónima.

SIERVO, VA. m. y f. ESCLAVO. ‖ Nombre que una persona se da a sí misma respecto de otra, para mostrarle obsequio y rendimiento. ‖ Persona profesa en orden o comunidad religiosa de las que por humildad se denominan así. ‖ — DE DIOS. Persona que sirve a Dios y guarda sus preceptos. ‖ fam. Persona muy cuitada, pobre hombre. ‖ — DE LA GLEBA. *For.* Esclavo afecto a una heredad, y que no se desligaba de ella al cambiar la heredad de dueño. (Véase SERVIDUMBRE DE LA GLEBA.) ‖ — DE LA PENA. *Hist.* El que era condenado en juicio a servir para siempre en las minas u otras obras públicas. ‖ — DE LOS SIERVOS DE DIOS *(Servus servorum Dei).* Nombre que por humildad se da a sí mismo el Papa.

SIERVOS ADSCRIPTICIOS. m. pl. *Hist.* Nombre que los godos dieron a unos siervos rústicos, de cuyas vidas y haciendas eran árbitros los señores.

SIESO. m. Parte inferior del intestino recto en la cual se comprende el ano.

SIESO DE HUESCA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Huesca (España), formado únicamente por el lugar homónimo; 265 hab.

SIESTA. f. Tiempo después del mediodía, en que aprieta más el calor. ‖ Tiempo destinado para dormir o descansar después de comer.. ‖ Sueño que se toma después de comer. ‖ Música que en las iglesias se canta o toca por la tarde. ‖ — DEL CARNERO. La que se duerme antes de la comida del mediodía.

DORMIR, O ECHAR, UNO LA SIESTA. fr. Echarse a dormir después de comer.

SIESTE. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Boltaña; 350 hab., de ellos sólo 40 en su cabecera, el lugar homónimo.

SIÉTAMO. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j de Huesca (España); 395 hab. Fórmalo únicamente el lugar de su nombre. Fuertes combates en las primeras semanas de la última guerra civil (1936-39).

SIETE. adj. Seis y uno; como: SIETE *libros.* ‖ SÉPTIMO, 1.ª acep.: v. gr.: *Número* SIETE, *año* SIETE. Apl. a los días del mes, ú. t. c. s.; como: *El* SIETE *de julio.* ‖ V. LAS SIETE PALABRAS. ‖ Véase LAS SIETE PARTIDAS. ‖ V. SIETE RENTILLAS. ‖ V. SIETE PIES DE TIERRA. ‖ V. DE SIETE SUELAS. ‖ m. Signo o conjunto de signos con que se representa el número SIETE. ‖ Naipe que tiene SIETE señales; y así se dice: *El* SIETE *de copas; dos* SIETES. ‖ BARRILETE, 3.ª acep. ‖ Con el artículo *las* y expresándose o subentendiéndose *de la mañana, de la tarde* o *de la noche,* hora séptima a contar desde la medianoche o desde el mediodía. ‖ fam. Rasgón angular. ‖ *Argent.* y *Colomb.* ANO. ‖ *Hist.* El número SIETE desempeñó papel importante en casi todos los pueblos y civilizaciones: su significación empieza en los SIETE días de la creación del mundo del

Génesis; entre los babilonios, hacia 1600 antes de Jesucristo, la semana de SIETE dias substituyó a la de cinco; SIETE eran los brazos del candelabro del templo de Jerusalén; en el Nuevo Testamento habla el *Apocalipsis* del Libro de los SIETE sellos; en la Iglesia cristiana son SIETE los Sacramentos, SIETE los dones del Espiritu Santo y SIETE los pecados capitales. || — Y MEDIA. Juego de naipes en que cada carta tiene el valor que representan los puntos, excepto las figuras, que valen media. Se da una carta a cada jugador, el cual puede pedir otras. Gana el que primero hace siete puntos y medio o el que más se acerque por bajo de este número.

SIETE CONTRA TEBAS. *Hist.* Titulo de una tragedia de Esquilo, compuesta sobre la expedición emprendida por Adrasto y los héroes argivos (Polinice, Anfiarao, Hipomedón, Capaneo, Tideo y Partenopeo) para restablecer a Polinice en el trono de Tebas, usurpado por su hermano Eteocles. Los tebanos opusieron siete héroes a los argivos, y todos murieron, a excepción de Adrasto.

SIETE DURMIENTES. *Hagiog.* Siete jóvenes cristianos de Efeso que, emparedados por su fe en una cueva durante la persecución de Decio, fueron hallados vivos después de 200 años, en tiempo de Teodosio II. El martirologio los recuerda el 27 de julio.

SIETE SABIOS DE GRECIA. V. SABIO.

SIETE SABIOS DE ROMA. *Lit.* Historia de origen indio, divulgada en España en la Edad Media en versiones en verso (catalana) y en prosa (castellana), que cuenta cómo fué librado el joven principe Diocleciano de la falsa acusación que le levantó su madrastra.

CRUZ DEL SIETE DE OCTUBRE. *Hist.* Condecoración instituida en 1841 por el general Espartero, regente de España, para premiar a las fuerzas de la guarnición de Madrid y de la milicia nacional que en los dias 7 y 8 de octubre del mismo año lograron sofocar la rebelión de algunas tropas que atacaron el palacio real con objeto de apoderarse de la reina y quitar la regencia a Espartero.

MEDALLA DE DISTINCIÓN DEL SIETE DE JULIO. *Hist.* Condecoración cívica instituida por las Cortes de España, en 27 de diciembre de 1822, para los milicianos, individuos del ejército y paisanos que el 7 de julio del mismo año contribuyeron a rechazar las tropas de la guardia real que proclamaron la monarquía absoluta.

TRES SIETES. Juego de naipes cuyo objeto es llegar a veintiún puntos.

MÁS QUE SIETE. loc. adv. fig. y fam. Muchisimo. excesivamente, en demasía; como: *Hablar, comer,* MÁS QUE SIETE.

SIETE. *Geog.* Nombre que aparece frecuentemente en composición en la nomenclatura geográfica española. || — AGUAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia (España), p. j. de Chiva; 1.425 hab., de ellos 1.195 concentrados en su cabecera, la villa homónima. || — IGLESIAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Madrid (España), p. j. de Torrelaguna, formado sólo por el lugar homónimo; 80 hab. || — DE TORMES. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España). p. j. de Alba de Tormes; 240 hab. || — IGLESIAS DE TRAVANCOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Nava del Rey; 1.735 hab.

SIETECOLORES. m. *Burg.* y *Pal.* JILGUERO. || *Chil.* Pajarillo con las patas y el pico negros, plumaje manchado de rojo, amarillo, azul, verde y blanco, y la cola y alas negruzcas; tiene en medio de la cabeza un moño de color rojo vivo. Habita en las orillas de las lagunas y construye su nido en las hojas secas de totora. Es la *Tanagra bonariensis.*

SIETECUEROS. m. *Colomb., Chil., Ecuad.* y *Hond.* Tumor que se forma en el talón del pie, especialmente a los que andan descalzos. || *C. Ric., Cub.* y *Per.* PANADIZO, 1.ª acep.

SIETEELEVAR. m. En el juego de la banca, tercera suerte, en que se va a ganar siete tantos.

SIETE IGLESIAS (Marqués de). *Biog.* V. CALDERÓN (RODRIGO).

SIETEMESINO, NA. adj. Aplicase a la criatura que nace a los siete meses de engendrada. U. t. c. s. || fam. Jovencito que presume de persona mayor. Usase t. c. s.

SIETENRAMA. m. TORMENTILA.

SIETEÑAL. adj. Que tiene siete años o es de siete años.

SIETESANGRÍAS. f. *Al.* CENTAURA MENOR.

SIETEVESTIDOS. m. *Zool.* SIETECOLORES.

SIÉVEROVOSTOCHNOI. *Geog.* Nombre dado hasta hace unos años al actual cabo Cheliuskin, en Siberia (V. esta voz).

SIEVERS (Eduard). *Biog.* Germanista alemán (1850-1932). Profesor de Filología en Leipzig desde 1892; cultivó la fonética histórica y descriptiva, la métrica y la gramática histórica de la lengua alemana. Además de una serie de antiguos textos, como *Murbacher Hymnen* (1874), *Heliand* (1878) y sobre todo *Die althochdeutschen Glossen* (1879-98), publicó como obras propias: *Angelsächische Grammatik* (1881); *Grundzüge der Lautphysiologie* (1876); *Grundzüge der Phonetik* (1881, 5.ª ed. 1901); etc. || — (WILHELM). *Biog.* Geógrafo alemán, n. en Hamburgo y m. en Giessen, donde era profesor (1860-1921). Viajó por Venezuela, Perú y el Ecuador, publicando como resultado de estos viajes: *Reise in der Sierra Nevada de Santa Maria* (1887); *Die Cordillere von Mérida* (1888); *Venezuela* (1888); *Die Kordillerenstaaten* (1913, 2 vols.); *Reise in Perú und Ecuador* (1914); etc.

SIEYÈS (Emmanuel-Joseph). *Biog.* Hombre de Estado y publicista francés (1748-1836). Era provisor de la diócesis de Chartres cuando se convocaron los Estados Generales en 1789, y redactó la declaración de los derechos del hombre y la Constitución de 1791. Votó la muerte de Luis XVI y permaneció en la obscuridad hasta el Termidor. Disimulando cuanto pudo sus ambiciones, no quiso formar parte del Directorio ni aceptar el ministerio de Negocios Extranjeros, aceptando tan sólo la embajada de Prusia. Contribuyó al golpe de Estado de Brumario y al acceso de Bonaparte al poder, esperando poder finalmente dar forma práctica a sus teorías constitucionales; pero la Constitución del año VIII fué exclusivamente obra de Napoleón, el cual le nombró segundo Cónsul y después lo relegó a la presidencia del Senado. Proscrito como regicida por la Restauración, no pudo volver a Francia hasta 1830.



Emmanuel-Joseph Sieyès

SIFAX. *Biog.* Rey de la Numidia Occidental, m. en Roma en 203 antes de J. C. Se unió a los romanos en la segunda guerra púnica (212), y vencido por Masinisa, se refugió en España. Volvió después a sus Estados, se casó con Sofonisbe, hija de Asdrúbal, e hizo alianza con los cartagineses; pero Masinisa, que entonces se había unido a los romanos, le venció de nuevo, le hizo prisionero y le entregó a Escipión.

SIFILICOMIO. m. Hospital para sifilíticos.

SIFÍLIDE. f. *Patol.* Nombre genérico dado a las manifestaciones cutáneas de la sífilis (exceptuado el chancro).

SIFILIGRAFÍA. f. SIFILOGRAFÍA.

SIFILIOGRAFÍA. f. SIFILOGRAFÍA.

SÍFILIS. f. *Patol.* Enfermedad general, contagiosa e inoculable, cuyo agente patógeno es el *Treponema pallidum* de Schaudinn. Antes de la aparición del inmortal libro de Girolamo Fracastoro (poema terminado en 1525, dedicado al cardenal Bembo, titulado *Syphilis sive morbus gallicus*), la SÍFILIS llevaba diferentes nombres. Sólo en los primeros diez años de su aparición epidémica había sido bautizada con los siguientes: *malum francicum, mala de franzos, morbus neapolitanus, malum francine, mal franzosa, scabies hispanicae, morbus sancti mevi, bubas, bösen franzos, pudendagra, morbus gallicus,* etc. También se llama *bies,* nombre creado por Fernel en 1527. Bajo el nombre de *morbus gallicus* se discutió la enfermedad, por primera vez en el mundo, en 1497, en la Academia de Ferrara, en donde Nicolás Leoniceno presentó un trabajo titulado *Libellus de epidemia quam vulgo morbum gallicum vocant.* La primera descripción médica de la SÍFILIS se debe a Gaspar Torrella, en su libro *Tractatus cum consilus contra pudendagra seu morbum gallicum,* publicado en 1497. Parece que la explicación más aceptable del motivo por el cual Fracastoro llamó *Syphilus* al pastor de su poema, que por ser el primero en sufrir la enfermedad, según el poeta, ésta fué llamada *Syphilis,* es la de Boll, quien piensa que Fracasloro tomó aquel nombre de uno de los hijos de Niobe llamado *Sypylus.* Se dijo que la enfermedad fué llevada a Barcelona en 1493 por marineros de Colón, infectados en Haiti, y que mercenarios españoles la transmitieron a Nápoles, donde se contagiaron los franceses al entrar en esta ciudad (de aquí los adjetivos *gallicum, hispanicae* y *neapolitanus).* Esta versión (muy debatida actualmente) está basada en las narraciones de los autores españoles (los primeros que hablan de ella) de principios del siglo XVI, sobre todo R. Díaz de Isla (1504) y Oviedo (1525). Parece que debe creerse que la SÍFILIS era ya conocida en Europa antes de finalizar el 1400, pero que después del 1490, por el gran movimiento de tropas, la enfermedad se extendió mayormente, quizá en una forma más grave, o más virulenta, por lo que se pudo fácilmente considerar traida a Europa, por via Barcelona, con las naves españolas que tornaban de América. En aquel tiempo, principios del siglo XVI, comenzó a extenderse por Europa con enorme rapidez, especialmente entre las clases sociales más ricas, dando la impresión de una verdadera difusión epidémica, que dió lugar a una serie de teorías acerca de su etiología, desde la teoría del castigo de Dios hasta la del contagio, sostenida ya por Ulsencio en 1496 y por Fracastoro. Uno de los más ilustres clínicos sifilólogos fué F. Ricord (1799-1889), memorable por haber desterrado definitivamente la idea errónea de Hunter sobre la identidad de la blenorragia y la SÍFILIS. La escuela francesa floreció más tarde con Fournier, quien ilustró la importancia de la SÍFILIS como causa de otras afecciones y como enfermedad hereditaria. La nueva era en la patología y la clínica de esta enfermedad se inicia con el descubrimiento de su agente patógeno (Schaudinn y Hoffmann, en 1905). La suerología, basada en los estudios de Wassermann, Bordet y Gengou (V. REACCIÓN DE FIJACIÓN DEL COMPLEMENTO), ponia al médico en posesión de la preciosa reacción para el diagnóstico. Estos progresos se completaron con el descubrimiento de Ehrlich sobre la eficacia terapéutica de los arsenobenzoles. Modernamente, se ha añadido un precioso auxiliar terapéutico: el bismuto, y no se consideran ya las metalúes (parálisis general progresiva, tabes) como enfermedades desesperadas después de la introducción de la malarioterapia por iniciativa de Wagner von Jauregg. Según la doctrina clásica, hay dos modos de contraer la SÍFILIS: por contagio o por herencia. La SÍFILIS adquirida resulta de un contacto venéreo o accidental, inmediato o indirecto; la SÍFILIS *hereditaria* es la que un niño trae consigo en el nacimiento y que tiene de sus padres. La evolución de la SÍFILIS está sometida a ciertas leyes. El contacto infectante va seguido de un período de latencia denominado *primera incubación,* que dura unos veinticinco dias. Luego aparece, en el punto de la primera inoculación, el accidente primitivo, el *chancro sifilítico,* el cual, al cabo de una semana, se acompaña del *bubón* satélite: es el *periodo primario.* Sigue luego un nuevo período silencioso, la *segunda incubación,* que dura unos cuarenta y cinco días, al cabo de los cuales estallan los *accidentes secundarios,* que de forma diversa, diseminados y profusos, en general de curso benigno, pero eminentemente contagiosos, asientan en la piel y las mucosas y se reproducen durante varios meses. Más allá, al cabo de unos cuantos años, pueden sobrevenir los *accidentes terciarios,* con menos tendencia a la difusión, mucho menos contagiosos, pero que dañan mucho más profundamente los tejidos en donde se asientan. Pueden atacar todos los órganos, todos los aparatos, y especialmente el sistema vascular y el sistema nervioso. En nuestros dias se tiende a admitir como posible la SÍFILIS sin chancro (V. CHANCRO). Los accidentes secundarios son a veces múltiples, abundantes, tumultuosos *(explosión secundaria).* Recaen en gran número de órganos o de sistemas orgánicos. La adenopatía generalizada no falta nunca. De mayor a menor frecuencia, citaremos los siguientes accidentes secundarios: roséola, erupciones papulosas, placas mucosas, cefalea, neuralgias, artralgias, dolores osteócopos, alopecia, iritis, albuminuria, ictericia, aborto. El estado general se afecta más o menos (palidez, astenia, anorexia, neurastenia, etc.). Puede haber fiebre. Las erupciones cutáneas mucosas, denominadas *sifílides secundarias* (V. esta voz), son las que imprimen su sello particular a la enfermedad. Es imposible enumerar en algunas líneas los principales accidentes sifilíticos terciarios y dar una idea de la evolución de este período terciario, porque su territorio es demasiado vasto y su evolución excesivamente variada e irregular. Multitud de entidades nosológicas descritas en las páginas de este Diccionario tienen una etio-



Grabado que figuraba en la portada del primer libro que se conoce sobre la sífilis, impreso en Viena hacia el año 1497 y debido a Bartolomé Steber.

SIGALON (Xavier). *Biog.* Pintor francés (1778-1837), autor de notables cuadros religiosos y mitológicos. Thiers le dió en 1833 el encargo de reproducir *El juicio final,* de Miguel Angel, de la capilla Sixtina. Su primer envío al *Salón,* en 1822, *La joven cortesana,* de dorada entonación que rememora la pintura véneta, obtuvo gran éxito. En cambio, su *Atala,* que envió al *Salón* de 1827, fué objeto de duras críticas, causantes de tan hondo pesar al pintor, que en una sola noche el pelo se le volvió cano.

SIGARETUS. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos gasterópodos pectinibranquios naticoideos, cuya concha es orbicular, y el animal tiene la figura de una lengua. Comprende unas diez especies halladas vivas en el Atlántico y en el Mediterráneo, y dos fósiles en los terrenos terciarios.



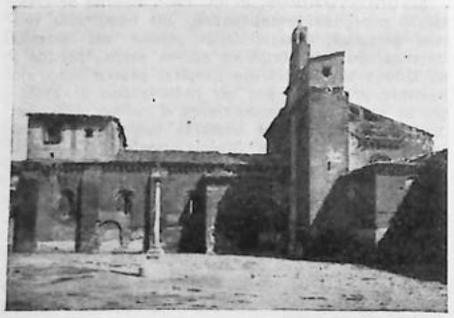
Luisa Sigea de Velasco

SIGAULT (Jean-René). *Biog.* Cirujano tocólogo francés del siglo XVIII, n. en Digione. Introdujo la sinfisiotomía en la técnica operatoria obstétrica.

SIGEA DE VELASCO (Luisa). *Biog.* Literata española, n. en Tarancón hacia 1530 y m. en 1560. Por pertenecer entonces Tarancón al reino de Toledo, es conocida por *Luisa Sigea Toletana.* Poseía los idiomas latino, griego, hebreo y caldeo y era muy entendida en filosofía, poesía e historia. Su mejor obra es el poema latino *Cintra,* publicado en 1566 y que Menéndez y Pelayo tradujo en versos castellanos.

SIGEBERTO. *Biog.* V. SEGISBERTO.

SIGENA. *Geog.* Famoso monasterio situado en la prov. de Huesca (España), en el municipio de Villanueva de Sigena, p. j. de Sariñena. Era un priorato de comendadoras sanjuanistas. Reunió en tiempos pasados grandes riquezas y obras de arte hoy dispersas por varios museos. Sala capitular con notables pinturas góticas. En su iglesia, declarada monumento nacional como todo el conjunto del monasterio, radicaban los sepulcros de Pedro II de Aragón y de algunas infantas aragonesas. Fué incendiado en la guerra civil (1936).



Monasterio de Sigena

SIGEO. *Geog.* Promontorio célebre de la antigua Tróade (Asia Menor), situado a orillas del mar Egeo y a la entrada del Helesponto. Contribuían a hacerle famoso el sepulcro de Aquiles y los combates ocurridos allí entre troyanos y griegos, por haber servido durante la guerra de Troya de estación naval a la escuadra de los últimos. Por este lugar inició Alejandro Magno la conquista de Asia.

SIGER DE BRABANTE. *Biog.* Filósofo belga, sobre cuya vida y actuación faltan datos seguros. Sábese que m. entre 1281 y 1284 y que vivió en París, donde tenía una escuela en la que enseñaba un escolasticismo averroísta, lo que le valió por dos veces la prohibición de seguir enseñando. Dante le dedicó unos versos en su *Divina Comedia.* Sus varios escritos han quedado inéditos.

SIGERES. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Avila (España), formado únicamente por el lugar homónimo; 210 hab.

SIGERICO. *Biog.* Rey de los visigodos, m. en 415. Tomó parte muy principal en la muerte de Ataúlfo, para vengar la de su hermano, asesinado por este príncipe, y se proclamó rey; pero sus súbditos se sublevaron y le mataron después de un reinado de ocho días. Le sucedió Walia.

SIGFRIDO. *Lit.* y *Mit.* SIEGFRIED.

SIGFRIDO (San). *Hagiog.* Prelado del siglo XI, inglés de origen, obispo de Vexionie, en la Gocia Meridional (Suecia), que fundó la iglesia de dicha ciudad a pesar de la resistencia de las poblaciones adheridas a sus antiguas creencias. La memoria de este santo se venera en el Norte.

SIGHINOLFI (Cesare). *Biog.* Escultor italiano, n. en Módena en 1833 y m. en Suesca (Colombia) a últimos del siglo XIX. Muchas y notables son las obras que produjo, señalándose entre ellas la estatua del cardenal Fortegueri, en Pistoya; la de Ciro Menotti, en la plaza Real de Módena; el monumento sepulcral de los marqueses de Molza, en el cementerio de San Cataldo; las esculturas con que, por encargo del rey Víctor Manuel II, decoró el Palacio Real; etc. En Portugal ejecutó los bustos de los reyes y de los príncipes Don Carlos y Don Alfonso. En 1884 se trasladó a Colombia, nombrado profesor de escultura de la Academia de Bellas Artes de Bogotá, de la que después fué director. En 1892 hizo, por encargo del Gobierno colombiano, dos estatuas colosales representando a Cristóbal Colón y a Isabel la Católica, últimas obras suyas, que ejecutó y fundió en Pistoya, y se inauguraron en 1906 en la capital de Colombia.

SIGIBERTO. *Biog.* V. SEGISBERTO.

SIGILACIÓN. f. Acción y efecto de sigilar.

SIGILADO, DA. p. p. de SIGILAR. || adj. Notado de un defecto o tocado de una enfermedad o contagio.

SIGILAR. tr. Callar u ocultar una cosa. || Sellar, imprimir con sello.

SIGILARIAS. f. pl *Hist.* Fiestas que se celebraban en la antigua Roma los últimos siete días de las Saturnales (17-23 de diciembre). || Regalos que se hacían durante dichas fiestas, y consistían principalmente en bollos y figurillas de dulce o de repostería.

SIGILATA. f. Dícese de la cerámica rojiza romana, decorada por medio de marcas con pequeñas imágenes.

SIGILÁTOR. m. *Hist.* Sacerdote de la antigua Roma, que marcaba con el sello los animales destinados a los sacrificios.

SIGILO. m. SELLO, 1.ª y 2.ª acep. || Secreto que se guarda de una cosa o noticia. || — PROFESIONAL. Secreto que deben guardar el abogado, el médico y cualquier otro facultativo acerca de lo que se les descubre o comunica con ocasión de su profesión. || — SACRAMENTAL. Secreto inviolable que debe guardar el confesor, de lo que oye en la confesión sacramental.

SIGILOGRAFÍA. f. Ciencia que tiene por objeto la descripción e interpretación de los sellos antiguos. Es un poderoso auxiliar de la historia antigua y de la medieval. || *Hist.* El siglo XVII empezó a dar importancia a los sellos como fuente histórica, y los benedictinos de San Mauro fueron los primeros en estudiar la manera de reproducirlos por medio de vaciados en cera. En el siglo XIX se crearon las grandes colecciones sigilográficas en los grandes archivos nacionales, a imitación del de París. En España existe una importante colección sigilográfica en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, y para los sellos catalanes, en el Archivo Histórico Municipal de Barcelona, como donativo del sigilógrafo Fernando de Sagarra.

SIGILOGRÁFICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la sigilografía.

SIGILÓGRAFO. m. El que se ocupa en la sigilografía o es versado en ella.

SIGILOLOGÍA. f. Estudio de los sellos antiguos.

SIGILOMANÍA. f. Manía de coleccionar sellos de correos.

SIGILOSAMENTE. adv. m. Con sigilo.

SIGILOSO, SA. adj. Que guarda sigilo. || Reservado, callado.

SIGILLARIA. *Paleont.* Género de helechos fósiles, del grupo de las licopodiáceas, abundantes en el terreno carbonífero. Su tronco media más de un metro de diámetro y cuarenta de altura. Estos vegetales hubieron de contribuir en primer término poderosamente a la formación de la hulla.

SIGISBERTO. *Biog.* V. SEGISBERTO.

SIGISMUNDO. *Biog.* V. SEGISMUNDO.

SIGLA. f. Letra inicial que se emplea como abreviatura de una palabra. *S. D. M.* son, por ejemplo, las SIGLAS de *Su Divina Majestad.* Los nombres en plural suelen representarse por su letra inicial repetida: v. gr.: *AA.,* SIGLAS de *Altezas* y *Autores.* || Cualquier signo que sirve para ahorrar letras o espacio en la escritura.

SIGLO. m. Espacio de cien años. || Seguido de la preposición *de* y un nombre de persona o cosa, tiempo en que floreció una persona o en que existió, sucedió o se inventó o descubrió una cosa muy notable; como: *El* SIGLO *de Augusto; el* SIGLO *del vapor.* || Mucho o muy largo tiempo, indeterminadamente; y así se dice: *Un* SIGLO *ha que no te veo.* || Comercio y trato de los hombres en cuanto toca y mira a la vida común y política; v. gr.: *Ricardo deja el* SIGLO. || — DE COBRE. Entre los poetas, tiempo y espacio en que se adelantó la malicia de los hombres a los engaños y guerras. || — DE HIERRO. Tiempo y espacio que fingieron los poetas, en el cual huyeron de la Tierra las virtudes y empezaron a reinar todos los vicios. || fig. Tiempo desgraciado. || — DE LAS LUCES. Dícese del siglo XIX. || — DE ORO. Espacio de tiempo en que, según la ficción de los poetas, vivió el dios Saturno, y vivieron los hombres justificadamente. || fig. Tiempo de paz y de ventura. || Tiempo en que las letras, las artes, la política, etc., han tenido mayor incremento y esplendor en un pueblo o país; como: *El* SIGLO DE ORO *de la literatura española,* que comprende gran parte del siglo XVI y casi todo el siglo XVII, hasta la muerte de Calderón. || Tiempos floridos y felices en que había paz y quietud. || — DE PLATA. Tiempo en que, según la ficción de los poetas, empezó a reinar Júpiter, y los hombres, menos sencillos que antes, habitaron cuevas y chozas y labraron la tierra. || — DORADO. SIGLO DE ORO.

SIGLOS MEDIOS. *Hist.* Tiempo que transcurrió desde la caída del Imperio romano hasta la toma de Constantinopla por los turcos.

EN, O POR, LOS SIGLOS DE LOS SIGLOS. m. adv. ETERNAMENTE.

HASTA LA CONSUMACIÓN DE LOS SIGLOS. expr. Hasta el fin del mundo.

POR EL SIGLO DE MI PADRE, O DE MI MADRE, etc. exclam. con que uno asevera o promete una cosa, invocando la memoria de una persona ya difunta a quien profesa cariño o veneración.

SIGMA. f. Décimoctava letra del alfabeto griego, que corresponde a la que en el nuestro se llama *ese.*

SIGMARINGEN. *Geog.* C. de la Alemania Meridional, antigua cap. del principado de Hohenzollern-Sigmaringen, situada a orillas del Danubio, a 75 km. S. de Stuttgart y en lugar pintoresco; 6.475 habitantes, en su mayoría católicos.

SIGMARINGEN (San Fidel de). *Hagiog.* Mártir, n. en Sigmaringen (1577-1662), religioso capuchino en el convento de Friburgo, que pocos días antes de profesar legó su biblioteca y sus bienes patrimoniales al seminario, dedicándose exclusivamente a la oración. Fué jefe de la propaganda católica, encargado de predicar el Evangelio en los territorios de los grisones, y cumplió esta misión con celo y perseverancia admirables. Dirigiéndose un día a la iglesia de Sevis, tropezó con un grupo de soldados que le maltrataron, disparándole uno de ellos su arma de fuego y matándole en el acto. El papa Benedicto XIV le canonizó en 1746.



SIGMARINGEN: Vista del castillo

SIGMÁTICO, CA. adj. *Filol.* En la gramática griega se aplica a las voces que se forman añadiendo una sigma al tema nominal o verbal; y así se dice: *Nombre* SIGMÁTICO; *futuro* SIGMÁTICO; etc.

SIGMATISMO. m. Uso frecuente de la letra *s* o de otras silbantes. || Repetición viciosa de la letra *s*.

SIGMODON. *Zool.* Género de mamíferos roedores de la familia de los múridos, que viven en la Florida, tienen la cabeza gruesa y terminada en un hocico prolongado, los ojos grandes y la cola velluda. Estos animales se alimentan de semillas y causan grandes destrozos en los sembrados, sobre todo en las plantaciones de algodón. La especie más típica es *S. hispidus* o *rata del algodón*.

SIGMOIDAL. adj. SIGMOIDEO.

SIGMOIDE. f. *Anat.* S ILÍACA.

SIGMOIDEO, DEA. adj. Aplícase a lo que por su forma se parece a la sigma.

SIGMOIDES. m. *Anat.* S ILÍACA.

SIGMOIDITIS. f. *Patol.* Inflamación de la cuarta porción del colon. || Inflamación de las válvulas sigmoideas de la arteria aorta.

SIGNA. *Geog.* C. de Italia, en la provincia y a 15 km. O. de Florencia, situada en la orilla derecha del Arno; 10.200 hab. Fabricación de sombreros de paja muy estimados y objetos cerámicos. Iglesia de San Lorenzo, del siglo XII, y restos del antiguo castillo.

SIGNÁCULO. m. Sello o señal en lo escrito.

SIGNAR. tr. Hacer, poner o imprimir el signo. || FIRMAR, 1.ª acep. || Hacer la señal de la cruz sobre una persona o cosa. U. t. c. r. || Hacer con los dedos índice y pulgar de la mano derecha cruzados, o sólo con el pulgar, tres cruces, la primera en la frente, la segunda en la boca y la tercera en el pecho, pidiendo a Dios que por el signo de la humana redención nos libre de nuestros enemigos. U. t. c. r. || ant. Señalar, designar.

SIGNATARIO, RIA. adj. FIRMANTE. U. t. c. s.

SIGNATURA. f. SEÑAL, 1.ª acep. || Especialmente la señal de números y letras que se pone a un libro o a un documento para indicar su colocación dentro de una biblioteca o un archivo. || Tribunal de la corte romana compuesto de varios prelados, en el cual se determinan diversos negocios de gracia o de justicia, según el tribunal de SIGNATURA a que corresponden. || Rescripto expedido en papel sin ningún sello, que se compone de la súplica, la SIGNATURA del papa o su delegado y la concesión de la gracia. || *Impr.* Señal que con las letras del alfabeto o con números se ponía antes al pie de las primeras planas de los pliegos o cuadernos, y hoy sólo al pie de la primera de cada uno de éstos, para gobierno del encuadernador. Algunas veces, como en los que llaman principios, suelen poner calderones, asteriscos u otros signos. || — APOSTÓLICA. *Disc. ecl.* Supremo tribunal eclesiástico de la Curia Romana. Según la reforma de Pío X (Constitución *Sapienti consilio)*, está compuesta de seis cardenales bajo un cardenal prefecto. Su competencia (can. 1.602-1.605) abarca ciertos actos delictuosos y perjudiciales de los auditores de la Rota, la nulidad de las sentencias rotales, los conflictos de competencia entre tribunales inferiores, etcétera. En 1943 era prefecto el cardenal Enrico Gasparri. || — DE LA GRACIA. V. GRACIA.

SIGNIA. *Geog.* C. de Italia antigua, en el Lacio, situada en el territorio de los volscos, a 52 km. SE. de Roma. Fué fundada por Tarquino *el Soberbio*. Sobre sus ruinas se levanta hoy el pueblo de Segni.

SIGNÍFERO, RA. adj. poét. Que lleva o incluye una señal o insignia.

SIGNIFICACIÓN. f. Acción y efecto de significar. || Sentido de una palabra o frase. || Objeto que se significa. || Importancia en cualquier orden.

SIGNIFICADAMENTE. adv. m. Con significación, de una manera significada.

SIGNIFICADO, DA. p. p. de SIGNIFICAR. || adj. Conocido, importante, reputado. || m. SIGNIFICACIÓN, 2.ª y 3.ª aceps

SIGNIFICADOR, RA. adj. y s. Que significa.

SIGNIFICAMIENTO. m. ant. SIGNIFICACIÓN.

SIGNIFICANTE. p. a. de SIGNIFICAR. Que significa.

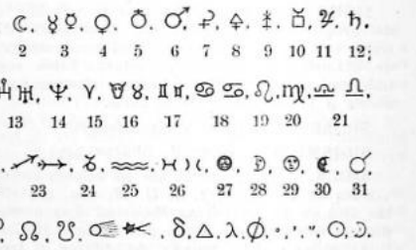
SIGNIFICAR. tr. Ser una cosa, por naturaleza, imitación o convenio, representación, indicio o signo de otra cosa distinta. || Ser una palabra o frase expresión o signo de una idea o de un pensamiento, o de una cosa material. || En sentido menos lato o genérico, expresar o dar a entender una palabra la idea de que es signo. || Hacer saber, declarar o manifestar una cosa. || intr. Representar, valer, tener importancia.

SIGNIFICATIVAMENTE. adv. m. De un modo significativo.

SIGNIFICATIVO, VA. adj. Que da a entender o conocer con propiedad una cosa. || Que tiene importancia por representar o significar algún valor.

SIGNO. m. Cosa que, por su naturaleza o convencionalmente, evoca en el entendimiento la idea de otra. De esta suerte, las *palabras*, los *gestos* son los SIGNOS de nuestros pensamientos; las *letras* son los SIGNOS de los *sonidos* y de las *palabras*.

SIGNOS ASTRONÓMICOS

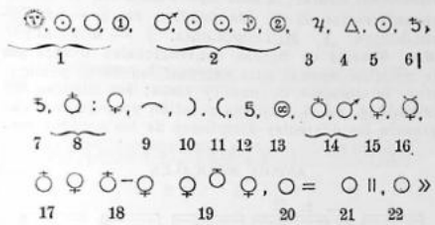


1, el Sol (en los calendarios, domingo); 2, la Luna (en los calendarios, lunes); 3, Mercurio (en los calendarios, miércoles); 4, Venus (en los calendarios, viernes); 5, la Tierra; 6, Marte (en los calendarios, martes); 7, Ceres; 8, Palas; 9, Juno; 10, Vesta; 11, Júpiter (en los calendarios, jueves); 12, Saturno (en los calendarios, sábado); 13, Urano; 14, Neptuno; 15, Aries; 16, Tauro; 17, Géminis; 18, Cáncer; 19, Leo; 20, Virgo; 21, Libra; 22, Escorpión; 23, Sagitario; 24, Capricornio; 25, Aquárium; 26, Piscis; 27, Luna nueva; 28, cuarto creciente; 29, Luna llena; 30, cuarto menguante; 31, conjunción; 32, oposición; 33, cabeza del Dragón (nodo boreal); 34, cola del Dragón (nodo austral); 35, cometa; 36, declinación; 37, distancia; 38, longitud; 39, ángulo de excentricidad, (longitud geográfica); 40, grados; 41, minutos de arco; 42, segundos de arco; 43, longitud del Sol; 44, longitud de la Luna.

Las matemáticas, la astronomía, la música y la química tienen sus SIGNOS especiales. Considerados los SIGNOS en sus relaciones con el pensamiento, forma su estudio uno de los más importantes objetos de la filosofía y se confunde con el estudio del lenguaje. || Cualquiera de los caracteres que se emplean en la escritura y en la imprenta. || Señal que se hace por modo de bendición, como las que se hacen en la misa. || Figura que los notarios agregan a su firma en los documentos públicos, hecha de diversos rasgos entrelazados y rematada por una cruz. || Hado o destino determinado por el influjo de los astros, según vulgar y vana creencia o suposición. || SEÑAL. || *Astron.* Cada una de las doce

partes iguales en que se considera dividido el Zodiaco, y son: *Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Libra, Scorpio, Sagitario, Capricornio, Acuario* y *Piscis*. || *Fil.* Lo que representa alguna cosa distinta de sí. Distínguense el SIGNO *formal* y el

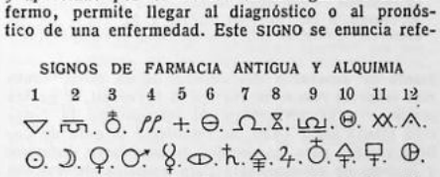
SIGNOS DE BOTÁNICA



1, planta anual; 2, planta bienal; 3, hierba perenne; 4, planta siempre verde; 5, planta monocárpica; 6, planta subfruticosa; 7, arbusto; 8, planta dioica; 9, planta trepadora; 10, planta que se mueve o enreda hacia la izquierda; 11, planta que se mueve o enreda hacia la derecha; 12, árbol; 13, planta monocárpica; 14, estambre o flor macho; 15, pistilo o flor hembra; 16, flor hermafrodita o planta que lleva flores de esta clase; 17, planta unisexual; 18, planta monoica; 19, planta polígama; 20, planta que tiene los cotiledones acumbentes y la radícula lateral; 21, planta que tiene los cotiledones incumbentes y la radícula dorsal; 22, planta con los cotiledones conduplicados y la radícula dorsal.

instrumental: el primero expresa por su forma misma lo que significa: la idea, la imagen, la estatua; el segundo tiene una relación cualquiera con lo que significa. SIGNO *natural* es el que está en la naturaleza misma de las cosas: el humo como SIGNO del fuego; el SIGNO *artificial* está escogido más o menos arbitrariamente: el silbato como SIGNO de incendio. || *Gnom.* V. RADIO DE LOS SIGNOS. || *Matem.* Señal o figura de que se usa en los cálculos para indicar, ya la naturaleza de las cantidades, ya las operaciones que se han de efectuar con ellas. || *Mús.* Cualquiera de los caracteres con que se escribe la música. || En particular, el que indica el tono natural de un sonido. || *Patol.* Fenómeno que, reconocido y apreciado por el médico en el organismo del enfermo, permite llegar al diagnóstico o al pronóstico de una enfermedad. Este SIGNO se enuncia refe-

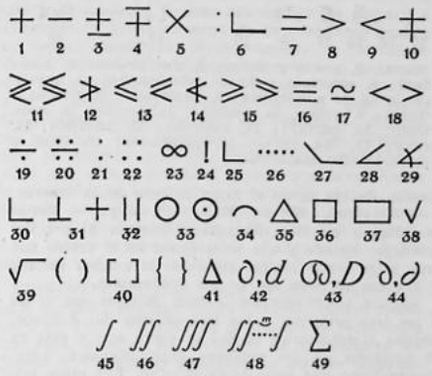
SIGNOS DE FARMACIA ANTIGUA Y ALQUIMIA



1, agua; 2, precipitado; 3, polvo; 4, azúcar; 5, ácido; 6, sal; 7, espíritu; 8, hora; 9, sublimado; 10, tintura madre; 11, cristal, vidrio; 12, volátil; 13, oro; 14, plata; 15, cobre; 16, hierro; 17, mercurio; 18, nitro, salitre; 19, plomo; 20, fósforo; 21, estaño; 22, antimonio; 23, azufre; 24, tártaro; 25, vitriolo.

rido a un nombre propio o común. En este Diccionario los principales SIGNOS patológicos se describen en las voces de referencia. || *Zool.* Los SIGNOS de Zoología se reducen a expresar si el animal es hermafrodita o unisexual y, en este último caso, si es macho o hembra, aplicándose para tales designaciones los respectivos SIGNOS que indican los sexos en las abreviaturas botánicas. || — NATURAL. El que nos hace en conocimiento de una cosa por la analogía o dependencia natural que tiene con ella; como: *El humo es* SIGNO *del fuego.* || — NEGATIVO. *Matem.* MENOS, 4.ª acep. || — ÓPTICO. *Cryst.* En los minerales anisotropos, las superficies de las ondas son elipsoides: los ejes de éstos corresponden a las direcciones de máxima y mínima elasticidad para la propagación de las ondas y a su vez coinciden con los ejes cristalográficos; los ejes de máxima y de mínima en los biáxicos son bisectrices de los ángulos que forman los ejes ópticos. Si el

SIGNOS MATEMÁTICOS

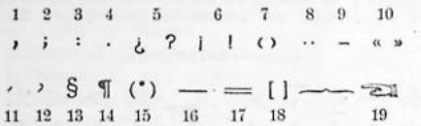


1, más; 2, menos; 3 y 4, más-menos y menos-más, es decir, que el número o cantidad a la que precede puede estar afectada del signo más o del signo menos; 5, multiplicado por; 6, dividido por; el segundo se llama *caja* de división; 7, igual a; 8, mayor que; 9, menor que; 10, no puede ser igual, lo cual equivale a emplear uno de los dos signos siguientes; 11, puede ser menor o mayor; 12, no es mayor que, lo cual equivale a emplear uno de los dos signos siguientes; 13, puede ser menor o igual; 14, no es menor que, lo cual equivale a emplear uno de los dos signos siguientes; 15, puede ser mayor o igual; 16, equivalente, idéntico; 17, aproximadamente; 18, signo de equivalencia que se emplea para indicar que dos cantidades expresadas en distintas unidades son iguales; 19, progresión aritmética o por diferencia; 20, progresión geométrica o por cociente; 21, se lee *es a* en las razones; 22, signo que se emplea para indicar que dos razones geométricas son iguales; por ejemplo: 4 : 2 : : 16 : 8, que se lee: 4 es a 2 como 16 es 8; 23, infinito, infinitamente grande; 24 y 25, factorial de, es decir, producto de los números de la serie natural desde el uno hasta aquel que acompaña al signo; por ejemplo: 4 ó 4! representa el producto $1 \times 2 \times 3 \times 4$; 26, y así sucesivamente; 27, 28 y 29, ángulo; 30, ángulo recto; 31, perpendicular, perpendicular a; 32, paralelo, paralelo a; 33, circunferencia, círculo; 34, arco de circunferencia, arco de curva; 35, triángulo; 36, cuadrado; 37, rectángulo; 38 y 39, raíz o signo de radicación; el grado de la raíz se representa por un numerito *(índice)* colocado en la parte superior del ángulo; cuando la raíz es cuadrada, o sea de 2.º grado, se suele omitir el índice 2; 40, paréntesis, los cuales sirven para indicar que deben efectuarse las operaciones correspondientes con los números que hay en el interior del paréntesis; 41, incremento, diferencia finita; 42, diferencial; 43, derivada; 44, signo de derivación parcial; 45, integral; 46, integral doble; 47, integral triple; 48, integral múltiple de orden *m;* 49, es la letra griega *sigma* (mayúscula), que se emplea para indicar suma, suma algebraica, suma de todos los términos de una expresión.

eje cristalográfico vertical coincide con la dirección de la mínima elasticidad o de índice máximo, el elipsoide será más alto que ancho, y entonces se dice que el SIGNO ÓPTICO del cristal es *positivo*,

v si es de máxima elasticidad y por tanto el elipsoide es achatado, el SIGNO ÓPTICO será *negativo*. El cuarzo y la apofilita tienen SIGNO ÓPTICO positivo; la calcita, turmalina, mica, esmeralda, rubí, zafiro, lo tienen negativo. ‖ — POR COSTUMBRE. Aquel que por el uso ya introducido significa cosa

SIGNOS DE PUNTUACIÓN Y OTROS GRAMATICALES



1, coma; 2, punto y coma; 3, dos puntos; 4, punto final; 5, principio y fin de interrogación; 6, principio y fin de admiración; 7, paréntesis; 8, diéresis o crema; 9, guión; 10, comillas; 11, acento; 12, apóstrofo; 13, párrafo; 14, calderón; 15, asterisco; 16, raya; 17, dos rayas; 18, paréntesis; 19, llave o corchete; 20, manecilla.

diversa de sí; como el ramo delante de la taberna. ‖ — POSITIVO. *Matem.* MÁS, 4.ª acep. ‖ — RODADO. Figura circular dibujada o pintada al pie del privilegio rodado y que solía llevar en el centro una cruz y las armas reales, alrededor el nombre del rey y a veces también los de los cofirmantes.

SIGNOS ASCENDENTES. *Astron.* Nombre que se da a los tres primeros y los tres últimos del Zodíaco, porque al recorrerlos el Sol se eleva más y más en el horizonte en las regiones septentrionales, pareciendo como que sube hacia el cenit. Los otros seis SIGNOS, por razón contraria, se llaman DESCENDENTES. Los ASCENDENTES vienen a ser DESCENDENTES, y viceversa, para los pueblos que tienen el polo boreal encima del horizonte. Se llama también ASCENDENTE el punto de la eclíptica situado en el horizonte oriental, es decir, al punto que se eleva. ‖ —

SIGNOS EMPLEADOS EN LA CORRECCIÓN DE PRUEBAS DE IMPRENTA



1, llamadas para borrar una letra o un signo de puntuación. Se traza uno de estos signos sobre lo que haya que suprimir y se repite al margen, marcando a su derecha el signo dele (V. esta voz); 2, llamadas para suprimir dos o más letras, prolongando la línea horizontal de la primera o abriendo los ángulos de la segunda y tercera lo que sea preciso; 3, signo para indicar que ha de venir punto y aparte. En el lugar correspondiente se marca uno de los signos de llamada, y se repite al margen seguido de este signo; 4, separar dos palabras que se han compuesto unidas; 5, unir dos palabras que se han dividido; 6, juntar líneas; 7, signo de interlineación; 8, letra compuesta vuelta del revés; 9, cambiar palabra, o grupo de palabras, de sitio en el caso de que se haya alterado su orden de colocación; 10, se encierra una letra dentro de una circunferencia cuando por equivocación se ha hecho uso de una de ellas que no es del tipo que corresponde; 11, debajo de una letra, que se le cambie el carácter o que se ponga en cursiva; 12, versalitas; 13, versales; 14, egipcias; 15, disminuir el espaciado; 16, igualar el espaciado; 17, correr una palabra más hacia la izquierda o más hacia la derecha.

AUSTRALES. *Astron.* Dase este nombre comúnmente a los seis últimos signos del Zodíaco, que están situados en el hemisferio austral. ‖ — MATEMÁTICOS. *Matem.* Los signos empleados en Matemáticas pueden ser de dos clases: 1.º, los que permiten expresar la relación mutua que existe entre dos números o figuras, como son los signos = (igual a), > (mayor que), ‖ (paralelismo); 2.º, los de operación, que sirven para indicar abreviadamente las operaciones que se han de efectuar con los números a los que afectan. En Geometría se emplean signos que sirven para representar abreviadamente en la escritura determinadas figuras; a este tipo pertenecen el O (de circunferencia), el < (de ángulo), etc. ‖ — METEOROLÓGICOS. V. METEOROLOGÍA. ‖ — MUSICALES. *Mús.* Sistema de figuras convencionales usadas en la notación musical para expresar las notas y silencios, la duración de unas y otros, los matices de intensidad, etc. La antigua notación proporcional expresaba las diferentes duraciones de los sonidos me-

SIGNOS MUSICALES



1, pentagrama; 2, líneas adicionales; 3, barra de división de compás; la barra que cierra el último compás es doble, como se indica en el número 4; 5, clave de sol; 6, clave de fa; 7, clave de do; 8, calderón; 9, bemol; 10, doble bemol; 11, sostenido; 12, doble sostenido; 13, becuadro; 14, compás; 15, semibreve o redonda; 16, mínima o blanca; 17, semínima o negra; 18, corchea; 19, semicorchea; 20, fusa; 21, semifusa; 22, máxima, 4 compases (canto llano o eclesiástico); 23, longa, 2 íd. (íd.); 24, breve, 1 íd. (íd.); 25, semibreve, $^1/_2$ compás (íd.); 26, mínima, $^1/_4$ compás (íd.).

diante la dimensión del cuerpo de la nota, tanto más reducida cuanto mayor era la brevedad, y de las placas o colas adyacentes. Al introducirse la notación blanca hacia 1430, se estableció la nota de cabeza vaciada para los sonidos de más larga duración y la nota de cabeza negra para aquellos de valores reducidos. ‖ — QUÍMICOS. *Quím.* En la química moderna son pocos los signos que se emplean, si se hace mención aparte del símbolo de cada elemento. Así, en las fórmulas y ecuaciones se usan los signos matemáticos de adición, substracción, multiplicación, división e igualdad; para señalar la reversibilidad de las reacciones se hace uso de dos flechas horizontales contrapuestas $\rightleftarrows$; los subíndices representan un multiplicador del elemento o grupo a que afectan; el paréntesis encierra el grupo de átomos afectado por un subíndice o por un signo de valencia; la marcha de una reacción de varias fases se señala muchas veces por una flecha que va de una fase a la siguiente; la valencia se expresa por vírgulas o números romanos o puntos volados a la derecha; las cargas positivas, por cruces (+), y las negativas,

por guiones (—), colocados unos y otras como exponentes; la unión entre los átomos o grupos atómicos de una molécula se simboliza por puntos colocados en línea vertical o por rayas horizontales, por ejemplo: H.C···N, o bien, H—C≡N, y en las desarrolladas la combinación de rayas toma a menudo formas geométricas y a veces estereométricas (V. también FÓRMULA).

SIGNOS MUSICALES



1, barras que colocadas sobre una nota blanca indican que debe dividirse en corcheas, semicorcheas, fusas o semifusas, respectivamente; así, por ejemplo, la nota de la figura 2 es equivalente a las cuatro del número 3; 4, signos que se colocan sobre un grupo de notas para indicar que 3, 5, 7, etc., notas iguales, deben ejecutarse en el mismo tiempo de 2, 4, 6, etc., de igual clase; 5, pausa o silencio de redonda; 6, semipausa o silencio de blanca; 7, silencio de negra; 8, silencio de corchea; 9, silencio de semicorchea; 10, silencio de fusa; 11, silencio de semifusa; 12, punto El punto después de una nota aumenta a ésta la mitad de su valor. La primera nota con el punto equivale, pues, a las dos que le siguen; 13, llamada: punto desde el cual debe principiarse la repetición de un pasaje; 14, adorno que consiste en ejecutar dos notas, la primera de las cuales es la misma que la que lleva el signo, y la otra un tono o un semitono más alta (las dos primeras notas con el signo se ejecutan como indica el grupo siguiente); 15, grupetto (V. esta voz); 16, trino (V. esta voz); 17, arpegio (V. esta voz); 18, señales de repetición de un pasaje; 19, grados del metrónomo (V. esta voz); 20, *crescendo*, o sea que el volumen del sonido debe ir aumentando gradualmente; 21, *diminuendo* o *decrescendo*, lo inverso del anterior; 22, aumento gradual o *decrescendo*; 23, ligadura; 24, *sforzando* o *rinforzando* (también se expresa con las letras *fz*, *sf*, *rf* o *rfz*); 25, indica que un sonido empezado suave debe intanstáneamente aumentarse a fuerte; 26, colocado sobre una nota, picada; 27, *staccato* (V. esta voz); 28, en música para piano, signos puestos para indicar que debe suspenderse el juego del pedal.

LENGUAJE DE LOS SIGNOS. Entiéndese por tal la mímica que los sordomudos emplean para entenderse entre sí, cuando no han tenido ocasión de aprender a hablar por otros métodos más modernos y eficaces, utilizados hoy en las escuelas dedicadas a la enseñanza de anormales. El LENGUAJE DE LOS SIGNOS nació por obra del sordomudista español Juan Pablo Bonet, quien, en 1620, dió a la estampa el primer libro en el mundo de tal especialidad: *Reduction de las letras y arte para enseñar a ablar a los mudos*, traducido al poco tiempo a todos los idiomas. El abate Miguel L'Epée (1712-1789) explicó con éxito brillante el método de los signos de Bonet, que consistía en representar las letras por medio de la adecuada colocación de los dedos de las manos o, como lo calificaba L'Epée, en *señales combinadas*. Más tarde un canónigo de Burdeos, el abate Ambrosio Sicart, publicó un *Diccionario de los signos* y *La teoría de los signos*, entre otras obras sobre la materia. Así y todo, a fines del siglo XVIII empezó a extenderse la teoría alemana de la enseñanza oral y por medios científicos, arrinconándose el LENGUAJE DE LOS SIGNOS como método educativo. A pesar de ello, siguen usándolo los sordomudos que no llegaron a recibir una educación racional, por verse así fácilmente entendidos por sus familiares, sin mayor esfuerzo. Este lenguaje, aunque más simplificado en sentido práctico, incluso es empleado a veces por niños normales, como una diversión y un ejercicio que les distrae, aunque los signos, mucho más simplistas, son distintos en algunos casos y letras de los preconizados por Juan Pablo Bonet.

DE SIGNO SERVICIO. lov. V. VASALLO DE SIGNO SERVICIO.

SIGNORELLI (Luca). *Biog.* Pintor italiano, n. hacia mediados del siglo XV en Cortona, ciudad donde murió en 1523. Formado en la escuela de Piero della Francesca, pronto, sin embargo, su sensibilidad inclinada al dinamismo abandonó la plácida corporeidad de Piero, para estudiar a los florentinos, incluso al seco y rudo Antonio Pinadelli. Los frescos con que, en edad moza, decoró la sacristía de la Cura en la Basílica de Loreto, patentizan el fruto que de ello sacó, y se han creído conjuntamente originales de Signorelli, Perugino y Bartolomeo della Gatta. Parte del fresco de SIGNORELLI en la capilla Sixtina del Vaticano, *Testamento y muerte de Moisés*, puede ser considerada obra más verosímil del último de los tres pintores que se acaban de mentar. Formado plenamente ya SIGNORELLI, saca a relucir su personalidad potente en un retablo que para la catedral de Perusa hizo en 1484; se lanza a dar el mayor realce a su fogosidad nerviosa, estructurada y acerada, en la cual las formas y las actitudes viriles juegan ponderadamente con la modulación, recia y sentida a un tiempo, de las Vírgenes y de los ángeles. Su obra alcanza el punto culminante en la decoración de la capilla de San Brizio en la catedral de Orvieto, de la cual Fra Angélico había pintado dos plafones triangulares de la bóveda. *El Fin del Mundo*, *La Resurrección de la Carne*, *El Infierno* y *El Paraíso* constituyen los temas de esta portentosa creación, panorama de escorzos y de descuartizamientos, de odios y de virtudes, superación de todo



Luca Signorelli: Fragmento de «La Resurrección de la Carne» (Catedral de Orvieto).

el preciso sentido de la forma de los cuatrocentistas toscanos en aras de un palpitante lirismo apocalíptico.

SIGOURNEY (Lydia Hunaley). *Biog.* Literata norteamericana, n. en Norwich (1791-1865). Escritora fecunda de poesías y en especial novelas de estilo fácil y fondo sentimental, propias para la juventud, que gozaron de gran popularidad en su época. Escribió su autobiografía *(Letters of Life)*.

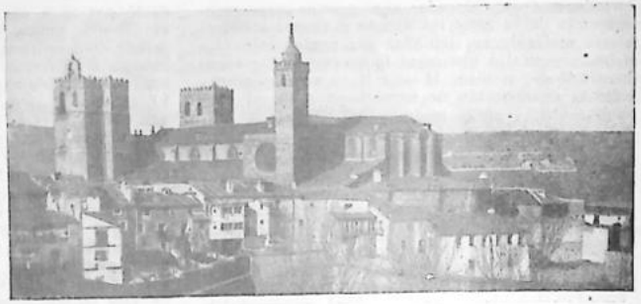
SIGSBEE (Charles Dwight). *Biog.* Marino norteamericano, n. en Albany (Nueva York) (1845-1923). Capitán de navío en 1897, el mismo año se le dió el mando del acorazado *Maine*, cuya voladura (15 febrero 1898) se alegó como causa de la guerra hispanoyanqui. Durante la misma tuvo el mando del *Saint-Paul* y luego el de la escuadra de las Antillas. Escribió: *Deep sea sounding and dredging* (1880) y *Personal narrative of the battleship Maine* (1899).

SIGUA. f. *Cub.* Arbol parecido al fresno, de madera muy dura, denominado por los botánicos *Laurus marticensis*. ‖ Especie de caracol o testáceo univalvo, de forma cónica y comestible, pegado por su base a los arrecifes.

SIGUAPA. f. *C. Ric.* y *Cub.* Ave de rapiña nocturna, pequeña, de plumaje pardo obscuro con pintas amarillas y moño negro.

SÍGUEMEPOLLO. m. Cinta que como adorno llevaban las mujeres, dejándola pendiente a la espalda.

SIGÜENZA. *Geog.* P. j. de la prov. de Guadalajara (España), situado en la parte septentrional de la misma y que limita al N. con la prov. de Soria; al E., con el p. j. de Molina; al S., con los de Cifuentes y Brihuega, y al O., con los de Cogolludo y Atienza. Su área es de 1.126 km. cuad., y su población, 22.576 hab., según el censo de 1940. Su suelo está accidentado en la parte septentrional por la Sierra Ministra, y regado por algunos ríos, de los cuales el más importante es el Henares. Lo atraviesa el f. c. de Madrid a Zaragoza. ‖ *Geog.* Mun. de la misma provincia, cabeza del p. j. de su nombre, situado cerca del límite con la prov. de Soria; 4.545 hab., de ellos 4.400 concentrados en su cabecera, la ciudad homónima, sede episcopal, asentada en terreno algo elevado sobre el vecino valle por el cual corre el río Henares y que atraviesa la línea férrea de Madrid a Zaragoza, en la cual tiene estación. Mantiene algunas modestas industrias, pero su importancia radica en sus monumentos. Ciudad muy importante en el pasado, guarda y conserva de los siglos transcurridos varios monumentos notables y grandes edificios que le imprimen un carácter poco común en las pequeñas ciudades de la Meseta. Destaca sobre el caserío la mole imponente de su Catedral, cuya fachada flanquean dos altas y poderosas torres macizas que le dan aspecto de fortaleza; en muchas de sus calles, estrechas y tortuosas, se alzan antiguas casas solariegas o edificios notables, como el de los seminarios Mayor y Menor, el Alcázar y varias iglesias, muchas de ellas notables por sus estilos y riquezas artísticas, a todas las cuales supera la Catedral, románica en sus fundamentos, de estilo ojival primitivo en el resto de su fábrica, y que posee algunas hermosas e históricas capillas. Es población antiquísima y fué conocida con los nombres de *Segontia, Segunta* y *Saguntia*. En 1812 consiguió en ella el célebre general Espoz y Mina una señalada victoria contra las



SIGÜENZA: Vista de la Catedral

tropas francesas mandadas por el general Abbe. Durante algún tiempo tuvo universidad, la cual radicaba en el actual Palacio Episcopal, uno de los edificios más imponentes de la ciudad, y funcionó hasta el año 1837. Da nombre a la hoja núm. 461 del Mapa topográfico nacional.

SIGÜENZA (José de). *Biog.* Historiador y teólogo español, n. en Sigüenza, de donde tomó apellido al ingresar en la orden de San Jerónimo, y que murió en el monasterio del Escorial (1544-1606). Se ignora su patronímico. Siendo un niño, se fugó de su casa para entrar en el Monasterio del Parral, volviendo al hogar así que le convencieron de ello los frailes; cursó estudios en varias universidades. En 1565 marchó a Valencia para alistarse en una expedición militar de socorro a los caballeros de Malta contra los turcos, pero llegó tarde; estuvo enfermo después bastante tiempo y profesó, por fin, en El Parral, pasando luego al Escorial y alcanzando gran fama y altos puestos en la Orden, como teólogo y predicador, muy apreciado por Felipe II. Las envidias de claustro provocaron su denuncia ante la Inquisición, acusándosele de luterano, y, pese a la protección del rey, fué sujeto a proceso y encerrado en el Monasterio de Sila, cayendo gravemente enfermo. Absuelto con todos los pronunciamientos favorables por el Tribunal de Toledo, predicó en la catedral de aquella ciudad a título de desagravio, regresando al Escorial, donde «pagó bien por mal», como superior del Monasterio. Discípulo de Arias Montano para el latín y el hebreo, aprendió de él la ciencia de bibliotecario, siéndolo de aquel monasterio y renunciando a destacados puestos por amor a los libros. Compuso una *Instrucción de maestros* y una *Escuela de novicios*, el *Arte de perfección religiosa*, la *Historia del Rey de los Reyes*, unas *Annotationes in Genesim et Deuteronomium*, discursos sobre el *Eclesiastés*, sermones y poesías, parte de cuya labor se conserva inédita. Pero su más famosa obra, por



José de Sigüenza, cuadro de Alonso Sánchez Coello (Biblioteca del Escorial).

la que ha merecido ser incluído entre nuestros clásicos, es la *Historia de la orden de San Jerónimo*, cuya primera parte, dedicada a relatar la vida de éste, es una acabada pintura de la Iglesia en el siglo IV, dejándonos, después, una completísima descripción del Monasterio del Escorial y de sus riquezas, todo con su gran estilo rotundo, lleno de luz y de vida, en el que la erudición encuentra ejemplar vehículo. ‖ — Y GÓNGORA (CARLOS DE). *Biog.* Poeta, filósofo, arqueólogo, crítico, matemático y naturalista mejicano, n. en Méjico, según unos, y en Puebla, al decir de otros (1645-1700). A los quince años ingresó en la Compañía de Jesús. Salido de la Compañía cuando contaba veintidós años, conservó buenas relaciones con aquélla. Catedrático de Filosofía y de Ciencias exactas en la universidad de Méjico, su fama de sabio llegó a España, donde Carlos II le nombró Geógrafo general, asignándole una importante pensión, y hasta Francia, proponiéndole Luis XIV que se trasladara a París, sin conseguirlo. En 1693, el virrey Galve le nombró miembro de la Comisión que debía investigar el seno mejicano, y fruto de sus trabajos de entonces es su *Descripción de la bahía de Santa María de Galve, antes Panzacola; de la Movila y del río de la Palizada o Mississipi en las costas septentrionales de Méjico*. Aparte ésta, y entre sus numerosísimas obras, se citan: *Las glorias de Querétaro, La primavera indiana, El Belerofonte matemático contra la primera astrología de Martín de la Torre, Manifiesto filosófico contra los cometas, Relación histórica de los sucesos de la armada de Barlovento desde fines de 1690 a fines de 1691*; el *Mercurio volante*, tal vez la primera de las publicaciones periódicas mejicanas, etc.

SIGUERO. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia (España), p. j. de Sepúlveda, formado sólo por la villa de su nombre; 320 hab.

SIGUERUELO. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia (España), p. j. de Sepúlveda, formado únicamente por el lugar homónimo; 205 hab.

SIGÜES. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza (España), p. j. de Sos del Rey Católico; 625 hab. Da nombre a la hoja núm. 175 del Mapa topográfico nacional.

SIGUIENTE. p. a. de SEGUIR Que sigue. ‖ adj. Ulterior, posterior.

SIGURD. *Mit.* Forma nórdica del nombre *Siegfried*, héroe de la leyenda heroica germana. (V. SIEGFRIED.)

SIGURD I. *Biog.* Rey de Noruega, n. hacia 1089, m. en 1139. Sucedió en el trono a su padre Magnus III. En 1107 emprendió una cruzada y ayudó a Balduíno en la toma de Sidón. Le sucedió su hijo natural Magnus IV. ‖ — II. *Biog.* Hijo supuesto de Magnus III, m. en 1139. Proclamado rey en las ciudades del Este, mientras SIGURD III, hijo de Haraldo, de cuatro años de edad, lo era en el distrito de Drontheim, reclutó soldados en Suecia y Dinamarca para sostenerse, y murió asesinado. ‖ — III. *Biog.* Rey de Noruega (1132-1168), que se asoció en el trono a su hermano Ingón, al que quiso luego destronar, pero murió en la lucha.

SIGURDSSON (John). *Biog.* Filólogo, historiador y político islandés, n. en Rafnseyri y m. en Copenhague (1811-1879). Presidente en 1851 del Parlamento, presentó el proyecto de Constitución que tuvo por consecuencia la disolución de la Asamblea Nacional islandesa. Desde 1841 a 1873 fué coeditor de la revista *Nyfjelagrsit*, en la que propugnó la independencia política y económica de Islandia. Publicó una edición de las sagas islandesas *(Islendinga Sögur*, 1843) y el *Diplomatarium islandicum*, crónica que abarca desde 874 a 1264 (1857-76).

SIIRT o SEIRT. *Geog.* Pob. de Turquía, en Anatolia, cap. del vilayeto homónimo, situada a 60 km. de Bitlis, en el valle del Botan-su, afluente del Tigris; 15.800 hab. Rodéanla murallas con torres; en sus cercanías radican las ruinas de una ciudad antigua, que se supone sean las de *Tigranocerta*.

SIÍTAS. m. pl. *Hist. rel.* XIÍTAS.

SIJS. m. pl. *Rel.* SIKHS.

SIJÚ. m. *Zool.* Ave rapaz nocturna de las Antillas, de unos 16 cm. de largo, con lomo blanco manchado de puntos rojos, cabeza y vientre blancos con manchas pardas, cuello, pecho y muslos rojos con rayas obscuras, y ojos de color amarillo verdoso.

SIKHS o SIKHOS. m. pl. *Etnog.* Pueblo del Indostán Septentrional, establecido en las dos orillas del Setledge, en el Penjab. Se llama SIKHOS ORIENTALES a los que habitan la orilla izquierda del río, SIKHOS OCCIDENTALES a los que habitan la orilla derecha. Constituyen una comunidad político-religiosa fundada a fines del siglo XV por Nanak (1469-1538), reformador religioso; su verdadero organizador fué Goyind Sing (1605-1708), el cual creó un verdadero Estado, cuya capital era Lahore y que, a su muerte, hubo de mantener continuas luchas con los países vecinos. El año 1845 atacaron a los ingleses, pero derrotados después de varios años de lucha, fueron sometidos y el Penjab anexado por Inglaterra. Hoy sólo subsisten como comunidad religiosa, la cual no admite la diferencia de castas, y son cerca de tres millones actualmente. Se les conoce también con el nombre de *sojs*.



Soldado sikho con el antiguo uniforme

SI-KIANG. *Geog.* Río importante de China Meridional, que nace en la parte oriental de Yunnán, en los montes Nan-Ling, con el nombre de *Pa-taho*, y desciende hacia el S., marcando el límite entre las provs. de Kwei-chow y Kowang-si y recibiendo en este trayecto el nombre de *Hung-shui*; luego atraviesa las últimas provincias mencionadas y la de Kwang-tung, en la que toma el nombre de SI-KIANG. Antes de desembocar se divide en numerosos brazos, de los cuales el septentrional, que baña a Cantón, recibe el nombre de *Chu-kiang* (río de las Perlas); su brazo principal desemboca frente a Macao, en el mar de la China del Sur, después de un curso de cerca de 1.000 km. Este río constituye la vía comercial más importante de las provincias que atraviesa, pues su caudal permite remontar su curso a grandes vapores hasta 350 km. de sus bocas, y hasta 600 km. a los vapores de escaso calado; además, son navegables en trayecto más o menos largo algunos de sus afluentes. Su cuenca hidrográfica está densamente poblada (unos 68 millones de habitantes).

SIKINO. *Geog.* Isla de Grecia, en el Archipiélago, perteneciente a la nomarquía de las Cícladas y situada entre las de Polycandro y Nio, con 15 km. de NE. a SE. por 4 de anchura y una área de 50 km. cuadrados. Es muy montañosa, y cultívanse en ella el olivo y la vid; 750 hab. Su cap., que lleva el mismo nombre, tiene un buen puerto.

SIKKHS. m. pl. *Rel.* V. SIKHS.

SIKKIM. *Geog.* Principado indígena del NE. de la India Inglesa, cuya área es de 7.298 km. cuad., y su población actual, 86.580 hab., en su mayoría nepaleses. Es sumamente montañoso, y en él se elevan varias montañas hasta los 7.500 m. de alti-

tud (Kinchinjunga, Siniolchu o D. 2 y otras). Su capital es *Gangtok*.

SIKORSKI (Ladislas). *Biog.* General y político polaco (1881-1943). Estudió en la Escuela de Oficiales de Viena y era ingeniero de Puentes y Caminos en la Polonia austriaca al estallar la guerra de 1914. Contribuyó a la organización del ejército clandestino y tomó parte como coronel en la defensa de Lemberg (1918). Al año siguiente mandaba el ejército de Polesia, así como el V Ejército que detuvo la marcha soviética sobre Varsovia (1920), y después a la cabeza del III Ejército derrotó a la caballería de Budienny. Jefe de Estado Mayor (1921), presidente del Consejo, ministro de la Guerra después del asesinato del presidente de la República Narutowicz (1922), restableció el orden, dió al ejército una organización técnica, inició la creación de una flota y fundó el puerto de Gdynia. Se fué a Francia cuando le hizo caer el golpe de Estado de Pilsudski (1926), y publicó varias obras. Se distinguió por su adhesión incondicional a Francia e Inglaterra. Se encontraba en París cuando Polonia fué invadida y aplastada por Alemania (1939). Entonces volvió a la vida pública; fué nombrado Presidente del Consejo de Ministros. Organizó un ejército en Francia con los emigrados y fugitivos y, cuando fué derrotada Francia y atacada Rusia por los alemanes, marchó al Oriente Medio y organizó otro ejército en Rusia, con cuyo Gobierno rompió las relaciones al ser descubiertas las ejecuciones de polacos hechas por los bolcheviques. En julio de 1943 llegó a Jibraltar procedente de Egipto y de regreso a Inglaterra. Poco después de despegar, cayó al mar el aparato, muriendo SIKORSKI, su hija única y algunas otras personas.



Ladislas Sikorski

SIL. m. OCRE, 1.ª acep.

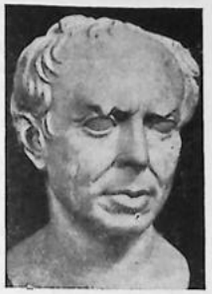
SIL. *Geog.* Río de las provs. de León, Orense y Lugo (España), que nace en las estribaciones meridionales de los montes Cántabro-astúricos del N. de la prov. de León, cerca del límite con la de Lugo, al pie de Cueto Albo, y corre hacia el S. por entre montañas agrestes hasta llegar a Ponferrada, en donde recibe el tributo del Boezas, que le imprime su dirección hacia el Oeste. En este sentido, encajonado entre abruptas montañas y con riberas escarpadísimas, penetra en la provincia de Orense. En un largo trayecto de su curso por ésta carece de valle y las aguas discurren por estrechísima garganta, en una de cuyas paredes está excavado el espacio necesario para la línea férrea de Monforte de Lemos a Astorga y León. Abrese el valle en el término de El Barco de Valdeorras, y corriendo el río hacia occidente, penetra en la provincia de Lugo y a poco antes de la confluencia con el Bibey, que le llega por la mano izquierda, atraviesa un túnel artificial denominado *Montefurado*, de 375 metros de largo, 15 de ancho y 10 de alto, abierto por los romanos para desviar su curso y beneficiar con más comodidad sus arenas auríferas. Avanzando siempre en terreno difícil, baña el término de Quiroga, forma durante unos 25 km. el límite entre las provincias de Lugo y Orense y, a poco de recibir por su derecha el río Cabe, desagua en el Miño por su orilla izquierda, después de correr los últimos kilómetros de su curso en un tajo profundo y de paredes casi verticales, aportando a aquél un caudal de agua superior al suyo propio. Su longitud total es de unos 245 km. Aunque rico en aguas, éstas se utilizan escasamente para el riego a causa de correr casi siempre profundamente encajonadas y exigir su aprovechamiento costosas obras, cuyo importe difícilmente compensaría el mejoramiento de las tierras que con ellas pudieran regarse; quizá sean un día utilizadas para la producción de energía eléctrica. Su importancia estriba en que es una de las pocas vías de acceso a Galicia por aquella parte, si bien muy difícil por la estrechez de su valle, reducido frecuentemente a una garganta, por la que discurren en largos trechos, a veces juntos, la carretera y el f. c. de Vigo a León.



El río Sil a su paso por Ponferrada

SILA. *Geog.* Extensa meseta de Italia, situada en la cordillera de los Apeninos Meridionales, en las provincias de Cosenza y Catanzaro (Calabria). Ocupa una extensión de unos 2.500 km. cuad.

SILA (Lucio Cornelio). *Biog.* Político y general romano (137-79 a. de J. C.), perteneciente a la antigua familia Cornelia. Empezó su carrera ejerciendo el cargo de cuestor en Africa a las órdenes de Mario durante la guerra contra Yugurta (105). Ganó después gran renombre en la guerra de los federados itálicos contra Roma, tomando la plaza de Cornificium (88) y venciendo en varias batallas la resistencia de los samnitas y campanianos. Nombrado por el Senado jefe de la guerra contra Mitridates, rey del Ponto, empezó en este momento su rivalidad con Mario, que pretendía este mismo cargo. Mario era el jefe del partido popular, SILA estaba apoyado por la aristocracia y el Senado. Encendida la guerra entre los dos jefes, SILA tomó por asalto a Roma, obligando a Mario a refugiarse en Africa (87). Poco después partió hacia Oriente a hacer la guerra contra Mitridates, se apoderó de Atenas, devastó el Pireo y derrotó al rey asiático en Grecia y Asia Menor (85). Al regresar a Italia en el año 83, se apoderó de la capital del Imperio, de nuevo en poder de los partidarios de Mario (82), y una vez dueño de ella, recibió del Senado el título de dictador perpetuo, que le convertía en un verdadero monarca. La dictadura de SILA duró del 83 al 79 antes de J. C. Se inauguró con las célebres listas de proscripción de sus contrarios, y prosiguió con la reforma de la Constitución romana, dándole una sólida estructura aristocrática. El Senado fué elevado a 600 miembros y se convirtió en el principal organismo de gobierno; los tribunos perdieron el derecho de veto, y la Asamblea del pueblo, sus atribuciones soberanas. En el año 79 SILA abdicó la dictadura y al año siguiente murió en su villa de Pozzuoli, cerca de Nápoles.



Supuesto retrato de Lucio Cornelio Sila

SÍLABA. f. Sonido o sonidos articulados que constituyen un solo núcleo fónico entre dos depresiones sucesivas de la emisión de voz. ‖ *Mús.* Cada uno de los dos o tres nombres de notas que se añadían a las siete primeras letras del alfabeto para designar las diferentes notas musicales, como resultado del sistema hexacordal y que estuvo en uso hasta principios del siglo XIX. ‖ *Tecnol.* Unidad estenográfica internacional para la medida de la velocidad de los trabajos de taquigrafía y mecanografía. En cada idioma guarda relación matemática diversa con la palabra, según la proporción de palabras monosílabas, disílabas, etc., que tiene el idioma de que se trata. Así, en español 100 palabras tienen 190 SÍLABAS; en alemán, 100 palabras son 184 SÍLABAS; en francés, 100 palabras=152 SÍLABAS; en inglés, 100 palabras=143 SÍLABAS; más largas que el español son: en italiano, 100 palabras=206 SÍLABAS; en húngaro, 100 palabras=232 SÍLABAS, etcétera. La velocidad de los trabajos se cuenta en SÍLABAS por minuto. ‖ — ABIERTA. SÍLABA LIBRE. ‖ — AGUDA. *Pros.* La acentuada o en que carga la pronunciación. ‖ — ÁTONA. *Pros.* La que no tiene acento prosódico. ‖ — BREVE. *Pros.* La de menor duración en las lenguas que, como el latín y el griego, se sirven regularmente de dos medidas de cantidad silábica. ‖ — CERRADA. SÍLABA TRABADA. ‖ — COMPUESTA. *Filol.* En la gramática griega, la que termina por una letra móvil. ‖ — DOMINANTE. *Metrol.* Sílaba acentuada en todo verso sujeto a rima. ‖ — LARGA. *Pros.* La de mayor duración en las lenguas que, como el latín y el griego, se sirven regularmente de dos medidas de cantidad silábica. ‖ — LIBRE. La que termina en vocal, como las de *paso*. ‖ — POSTÓNICA. *Pros.* La átona que en el vocablo viene detrás de la tónica. ‖ — PROTÓNICA. *Pros.* La átona que en el vocablo precede a la tónica. ‖ — TÓNICA. *Pros.* La que tiene el acento prosódico. ‖ — TRABADA. La que termina en consonante, como las de *pastor*.

SILABAR. intr. SILABEAR.

SILABARIO. m. Librito o cartel con sílabas sueltas y palabras divididas en sílabas, que sirve para enseñar a leer.

SILABEAR. intr. Ir pronunciando separadamente cada sílaba. U. t. c. tr.

SILABEO. m. Acción y efecto de silabear.

SILÁBICO, CA. adj. Perteneciente a la sílaba. ‖ Que se hace de sílaba en sílaba; y en este sentido se dice: *Lectura, pronunciación,* SILÁBICA. ‖ Que comprende o contiene una sílaba; como: *Aumento* SILÁBICO.

CANTO SILÁBICO. *Mús.* Canto en que cada nota corresponde a una sílaba.

ESCRITURA SILÁBICA. *Filol.* SILABISMO.

SILABISMO. m. *Filol.* Sistema de escritura en el que cada sílaba está representada por un signo propio.

SILABIZAR. intr. ant. SILABEAR.

SÍLABO. m. Indice, lista, catálogo.

SILANGA. f. *Filip.* Brazo de mar largo y estrecho que separa dos islas.

SILAO. *Geog.* C. de Méjico, en el Estado de Guanajuato, cuya población en su mayor parte se compone de indios; 18.200 hab. Llamóse también *Silao de la Victoria*.

SILAS (San). *Hagiog.* Uno de los setenta y dos discípulos de Jesucristo, que fué elegido con Judas para llevar a Antíoco los decretos del concilio de Jerusalén sobre la observancia de las ceremonias legales, y en lo sucesivo acompañó a San Pablo en sus viajes (*Act.* XV). Su fiesta se celebra el 31 de julio.

SILBA. f. Acción de silbar, 3.ª acep.

SILBADOR, RA. adj. y s. Que silba.

SILBANTE. p. a. de SILBAR. Que silba. ‖ adj. SIBILANTE.

SILBAR. intr. Dar o producir silbos o silbidos. ‖ Agitar el aire, y herir una cosa con violencia, de que resulta un sonido como de silbo. ‖ fig. Manifestar desagrado y desaprobación el público, con silbidos u otras demostraciones ruidosas. U. t. c. tr.; como: SILBAR *a un actor, a un orador, una comedia, un discurso*.

SILBATINA. f. *Argent., Chil.* y *Per.* Silba, rechifla.

SILBATO. m. Instrumento pequeño y hueco, que se hace de diferentes modos y de diversas materias, y que soplando en él con fuerza, suena como el silbido. ‖ Rotura pequeña por donde respira el aire o se rezuma un líquido.

SILBERMANN. *Biog.* Apellido de una familia alemana, famosa como fabricante de órganos y pianos, la primera de cuyas casas fué fundada a principios del siglo XVIII. Sus principales miembros son: *Andreas* (1678-1734). *Gottfried*, hermano del precedente (1683-1753), que construyó el órgano de la catedral de Freyberg, considerado como una obra capital, y alcanzó máxima reputación con sus pianos. *Johann Andreas*, hijo mayor de Andreas, n. en Estrasburgo (1712-1783). Sus pianos fueron los primeros en su género en Francia. *Johann Friedrich*, n. en Estrasburgo (1762-1817), que fué organero y compositor de música.

SILBIDO. m. SILBO. ‖ — DE OÍDOS. Sonido o ruido, a manera de silbo, que se percibe en los oídos.

SILBO. m. Sonido agudo que hace el aire. ‖ Sonido agudo que resulta de hacer pasar con fuerza el aire por la boca con los labios fruncidos o con los dedos colocados en ella convenientemente. ‖ Sonido de igual clase que se hace soplando con fuerza en un cuerpo hueco, como silbato, llave, etc. ‖ Voz aguda y penetrante de algunos animales; como la de la serpiente. ‖ *And.* Silbato hecho de adelfa.

SILBÓN. m. *Zool.* Ave palmípeda semejante a la cerceta, que vive en las costas y produce un silbido fuerte. Se domestica con facilidad. Es el *Anas penelops* de los ornitólogos.

SILBOSO, SA. adj. Que silba o forma el ruido de silbido.

SILCHER (Friedrich). *Biog.* Compositor alemán (1789-1860), conocido singularmente por sus numerosas canciones, muchas de las cuales se hicieron populares.

SILENCIADOR. m. SILENCIOSO. || Aparato usado en las pequeñas armas de fuego para amortiguar el ruido del disparo.

SILENCIAR. tr. *Amér.* Callar, pasar en silencio. || Acallar, imponer silencio.

SILENCIARIO, RIA. adj. Que guarda y observa continuo silencio. || m. Persona destinada para cuidar del silencio o la quietud de la casa o del templo.

SILENCIERO, RA. adj. y s. Que cuida de que se observe silencio.

SILENCIO. m. Abstención de hablar. || fig. Falta de ruido; como: *El* SILENCIO *de los bosques, del claustro, de la noche.* || Efecto de no hablar por escrito; v. gr.: *El* SILENCIO *de los historiadores contemporáneos; el* SILENCIO *de la ley; escríbeme cuanto antes, porque tan largo* SILENCIO *me tiene con cuidado.* || Entre militares y en los colegios, toque de corneta, tambor o campana, que manda cesar todo ruido y que cada cual se acueste. || *For.* Desestimación tácita de una petición o recurso, por el mero vencimiento del plazo que la administración pública tiene para resolver. || *Mit.* Divinidad simbolizada en el dios Harpocrales, de origen egipcio. En Grecia y Roma su estatua se colocaba en la puerta de los templos para significar que a los dioses se les honra con el SILENCIO. Era representado por un muchacho que llevaba una mitra egipcia o una cesta sobre la cabeza, y con un dedo puesto sobre los labios recomendaba SILENCIO; le estaban consagrados el loto y el albérchigo. Asimismo en Roma había una diosa del SILENCIO, Lara, o Muta, o Tácita, a la que, según la leyenda, Júpiter había cortado la lengua en castigo de haber revelado a la ninfa Yuturno la celada que el padre de los dioses le había tendido para obtenerla. || *Mús.* Interrupciones momentánea o pasajera de una o varias partes vocales o instrumentales en una composición musical, y también los signos representativos de las citadas interrupciones. Los SILENCIOS corresponden a los distintos valores de las notas. Aunque el valor estético del SILENCIO varía según el lugar que éste ocupa dentro del compás, en todo caso constituye el equivalente negativo del sonido al cual substituye.

EN SILENCIO. m. adv. fig. Sin protestar, sin quejarse; v. gr.: *Sufrir* EN SILENCIO.

ENTREGAR UNA COSA AL SILENCIO. fr. fig. Olvidarla, callarla, no hacer más mención de ella.

IMPONER SILENCIO. fr. Tratándose de personas, hacerlas callar. || fig. Tratándose de pasiones, reprimirlas.

PASAR EN SILENCIO UNA COSA. fr. Omitirla, callarla, no hacer mención de ella cuando se habla o escribe.

PERPETUO SILENCIO. *For.* Fórmula con que se prohibe al actor que vuelva a deducir la acción o a instar sobre ella.

SILENCIOSAMENTE. adv. m. Con silencio. || Secreta o disimuladamente.

SILENCIOSO, SA. adj. Dícese del que calla o tiene hábito de callar. || Taciturno, amigo de no hablar || Aplícase al lugar o tiempo en que hay o se guarda silencio. || Que no hace ruido. || m. *Autom.* Amortiguador del ruido del escape en los motores de explosión. Consiste en una cavidad o ensanchamiento del tubo de escape, en la cual el gas se expansiona y pierde parte de la presión que tiene al salir del cilindro a cada embolada. A veces es un simple ensanchamiento en cola de pescado de la boca del tubo de escape. En otros modelos se divide el tubo de escape en dos ramas que luego se vuelven a juntar dentro del SILENCIOSO con las bocas enfrentadas, y así el choque de los gases que salen por las dos ramas amortigua la violencia de la salida. El SILENCIOSO es imprescindible en los vehículos automóviles que circulan por las poblaciones, y su falta está penada en los códigos de la circulación; pero técnicamente tiene el inconveniente de disminuir de modo considerable la potencia del motor al dificultar la expulsión del gas, por lo que se suprime en los vehículos de deporte y carreras.

SILENE. *Bot.* Género de plantas cariofiláceas, compuesto de muchas especies anuales o vivaces que crecen en casi todas las regiones y abundan en los países bañados por el Mediterráneo. Algunas se cultivan como plantas de adorno y son notables por la belleza de sus flores. Poseen estas plantas tallos viscosos, poco elevados, hojas enteras, opuestas y alargadas; flores delicadas y elegantes, blancas o rojas, con el cáliz inflado terminado por cinco dientecillos patentes; cinco pétalos con limbo plano apendiculado o no y 10 estambres; los frutos son capsulares. La *S. gallica* crece entre los cereales, en las tierras arenosas; la *S. inflata* o *Colleja* es propia de toda España, y sus hojas, cuando son jóvenes, se comen en tortilla y en ensalada.

SILENO. *Mit.* Sátiro, hijo de Pan y de una ninfa y maestro de Baco. Se le representaba calvo y con cuernos, de pequeña estatura y con la nariz gorda y remangada; unas veces montado en un asno, pudiendo apenas sostenerse sobre él, y otras caminando apoyado en un bastón o un tirso; llevaba una corona de hiedra en la cabeza, una taza en la mano, en actitud siempre alegre y hasta burlona. Mencionábasele al lado de Marsias y de Olimpo, como inventor de la flauta.

SILENTE. adj. Silencioso, tranquilo, sosegado.

SILENUS. *Zool.* Género de monos de la familia escopitécidos, de cabeza gruesa y hocico romo, ventanas de la nariz muy separadas y una especie de corona de pelos que irradian en todos sentidos en la parte superior de la cabeza, imitando una especie de gorrito cilíndrico. El pelaje es verdoso, largo y abundante, sobre todo en las especies de la India, como *S. radiatus,* que es un mono de cola larga, semejante al que en Filipinas llaman *chongo (S. philippinensis).* En cambio, en el *maimón,* de Borneo y Sumatra, la cola es corta, detalle que, unido a su agilidad, favorece el ejercicio de la trepación en estos monos, que son adiestrados convenientemente por los indígenas para que suban a los cocoteros y les ayuden en la faena de la recolección de los frutos. Esta especie es el *S. nemestrinus.*

SILEPSIS. f. *Gram.* Figura de construcción que consiste en quebrantar las leyes de la concordancia en el género o el número de las palabras; v. gr.: *Vuestra Beatitud* (femenino) *es justo* (masculino); *la mayor parte* (singular) *murieron* (plural). || *Ret.* Tropo que consiste en usar a la vez una misma palabra en sentido recto y figurado; v. gr.: *Poner a uno más* SUAVE *que un guante.*

SILÉPTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la silepsis.

SILERÍA. f. Lugar donde están los silos.

SILERO. m. SILO.

SILES. *Geog.* Villa de la prov. de Jaén (España), cab. del p. j. de Orcera, situada cerca del límite con la prov. de Albacete, a la izquierda del Guadalimar; 3.900 hab. (4.480 con el municipio, del cual es cabecera). Conserva aún restos de sus antiguas murallas y torres. Da nombre a la hoja núm. 865 del Mapa topográfico nacional.

SILESIA (en alemán, *Schlesien). Geog.* Región de la Europa Central, que hasta 1918 estuvo dividida entre Alemania y Austria; después del plebiscito de 1922 formó la SILESIA polaca a expensas de la porción alemana, pasando la porción austriaca al dominio de la República de Checoslovaquia. Desaparecida esta última el año 1939, la SILESIA checoslovaca continúa formando parte del Protectorado de Bohemia y Moravia, y vencida Polonia en septiembre del mismo año, la porción polaca fué de nuevo anexada por Alemania y con la antigua SILESIA prusiana volvió a formar una entidad única. La SILESIA como región histórica se extiende sobre regiones naturales muy diversas; abarca el extremo Sudoriental de Alemania, constituyendo una ancha cuña entre Polonia y Bohemia-Moravia, de las cuales abarca también zonas restringidas. Es una región en general de clima algo frío, con lluvias no muy copiosas, compensadas con la abundancia de nieve. De suelo de fertilidad más que mediana, su subsuelo encierra ricos yacimientos minerales (exceptuada la porción checoslovaca), cuya explotación y beneficio han creado numerosas industrias. Se explotan, en efecto, minas de hierro, hulla, galena argentífera, cinc, arsénico, níquel, etc. Abundan los bosques; toda ella pertenece a la cuenca del Oder. Colocándonos en el 1.º de septiembre de 1939, daremos breves monografías de sus diferentes partes. || — ALEMANA. *Geog.* Constituye una prov. de Alemania y



SILESIA: Típica casa de campesinos

comprende una área de 37.013 km. cuad., con 4.765.105 hab.; se divide naturalmente en dos regiones, denominadas ALTA y BAJA SILESIA. Es país agrícola, que las grandes riquezas minerales del subsuelo han transformado en industrial; existen numerosos centros textiles y metalúrgicos (fabricación de tejidos de algodón, hilados y tejidos de lino, de alfombras y tapices; fundiciones de plomo, cinc, altos hornos, construcción de maquinaria de toda especie, etc.). Las vías de comunicación son numerosas; la única navegable es el Oder. || — CHECOSLOVACA. *Geog.* Porción de la Silesia que formó parte desde 1939 del Protectorado alemán de Bohemia y Moravia. Superficie, 4.425 km. cuad., con una población, en 1939, de 765.000 hab. No constituye una región natural, puesto que está dividida en dos partes por una cuña de territorio moravo que penetra en ella. Posee el centro carbonífero de Ostrava-Karvinna, bastante extenso y rico. La población de esta región es étnicamente poco homogénea. || — POLACA (en polaco, *Slask). Geog.* Constituía hasta el año 1939 el menor pero el más densamente poblado voivodato polaco; su área es de 4.230 km. cuad., y su población ascendía en aquella fecha a 1.310.000 hab. Confina con Alemania, Moravia y los voivodatos polacos de Kielce y Cracovia. Era el voivodato más industrial de Polonia, pues la región posee ricas minas de hulla, hierro, cinc y plomo; su cuenca hullera, una de las más ricas de Europa, abarca unos 3.880 km. cuad. La intensa explotación minera alimentaba numerosas industrias siderúrgicas, metalúrgicas y químicas, en su totalidad heredadas de Alemania en 1922, cuando este país se vió obligado a ceder el distrito a Polonia, en virtud del acuerdo de la Sociedad de las Naciones y como consecuencia del Tratado de Versalles. Al estallar la guerra actual (1939), Alemania se la anexó de nuevo. || — SUPERIOR. *Geog.* Nombre de una provincia alemana creada por Alemania en diciembre de 1940, como consecuencia de las anexiones realizadas por ella en estos últimos años. La formaron la Alta Silesia alemana, la porción de Silesia cedida en 1922 a Polonia (Silesia Polaca) y además varios distritos de la Silesia Checoslovaca y una porción de la Galitzia polaca.

SILESIANO, NA. adj. SILESIO. Apl. a pers., ú. t. c. s.

SILESIO, SIA. adj. Natural de Silesia. U. t. c. s. || Perteneciente a este país o a sus habitantes.

SILESITES. *Paleont.* Género de moluscos cefalópodos de la familia de los desmocerátidos, cuyas formas fósiles son características del piso neocomiense del cretácico inferior europeo.

SÍLEX. m. *Miner.* Denominado también *pedernal,* es la calcedonia compacta, que presenta orientación muy confusa de todos sus elementos; su color es gris, pardo, amarillento o negro, teniendo numerosas variedades según los elementos que accesoriamente le acompañan. || — CÓRNEO. *Miner.* Variedad de cuarzo criptocristalino irregular. || — MOLAR. *Miner.* Nombre que se da al pedernal por su aplicación como piedra de molino por su dureza extraordinaria. || — PIRÓMACO. *Miner.* Es la llamada *piedra de fusil,* con fractura astillosa.

SILEXIA. f. *Gram.* Colección de palabras que se refieren a la misma idea o a la misma raíz.

SÍLFIDE. f. Ninfa, ser fantástico o espíritu elemental del aire, según los cabalistas. || fig. Mujer que se supone parecida al antedicho ser espiritual. Dícese especialmente de las doncellas. Suele emplearse irónicamente en mal sentido.

SÍLFIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de insectos coleópteros pentámeros clavicornios, caracterizados por tener los tarsos compuestos de cinco artejos, las maxilas con el lóbulo interno apendiculado por un gancho córneo, las antenas de 10 a 11 artejos, de los cuales hay en su terminación cuatro o cinco que forman una maza; el abdomen se compone de 6 segmentos. Esta es la morfología general de los SÍLFIDOS, pero, a veces, el medio esculpe curiosas variantes en la forma de estos insectos, en los cuales se alargan extraordinariamente la cabeza y el tórax, mientras el abdomen se dilata de un modo considerable, dando lugar al fenómeno de la *fisogastria,* por el cual la región abdominal se hace globosa y de tegumentos casi transparentes, como sucede en ciertas especies del género *Leptodirus,* de esta familia, que viven en las cuevas de Carniola, Bosnia y Herzegovina, en cuyas anfractuosidades son corrientes las inundaciones, sirviéndoles a estos insectos su abdomen esferoidal como reservorio de aire, que les ayudaría a flotar cuando subiese en la caverna el nivel de las aguas. Así ocurre con los insectos de esta familia que forman el género *Necrophorus* o *enterradores.* Hay SÍLFIDOS que limpian los campos de caracoles, porque se alimentan de ellos, como ocurre con las especies del género *Phosphuga,* mientras que, por el contrario, los hay que son fitófagos y atacan los campos de hortalizas, como el género *Blithophaga.* En esta familia se encuentra también uno de los más formidables enemigos de la procesionaria del roble y quizá de la del pino, y alguna de las especies del género *Xylodrepa* atacan denodadamente a las orugas de la lagarta, destruyéndolas, por lo que estos SÍLFIDOS resultan beneficiosos. Hállanse asimismo en esta familia de coleópteros insectos cavernícolas y ciegos, como los del género *Bathyscia,* de cuerpo alargado y finos apéndices.

SILFO. m. Ser fantástico, espíritu elemental del aire, según los cabalistas.

SILGA. f. *Mar.* SIRGA.

SILGADO, DA. adj. *Ecuad.* Cenceño, enjuto, delgado.

SILGAR tr. *Mar.* SIRGAR. || intr. *Mar.* SINGAR.

SILGUERO. m. *Zool.* JILGUERO.

SILICATIZACIÓN. f. *Art.* y *Of.* Aplicación de un enlucido o pintura silicatados (V. PINTURA).

SILICATO. m. *Quim.* Sal de ácido silícico. Los SILICATOS abundan extraordinariamente en la Naturaleza, especialmente los de calcio, magnesio y aluminio. Muchos de ellos son compuestos muy estables, pues resisten a los ácidos, con excepción del ácido fluorhídrico. Son insolubles, salvo los alcalinos. Entre los SILICATOS se cuentan los feldespatos, la mica, el talco, la arcilla, el amianto, los vidrios, la porcelana, el pórtland, las zeolitas y permutitas, el vidrio soluble, el cemento romano, etc. Todas estas especies, tanto las naturales como las artificiales, son mezclas y complejos de *polisilicatos* [V. SILÍCICO (ÁCIDO)]. || pl. *Min.* Compuestos minerales de aspecto lapídeo y escaso peso específico; resistentes a la acción de los agentes químicos; son atacables por el ácido fluorhídrico, y en contacto con el agua dan sílice gelatinosa. Es muy variada la clasificación de los SILICATOS, distribuyéndose comúnmente en SILICATOS anhidros e hidratados; estos últimos pueden subdividirse en cristalizados y amorfos, y los primeros en básicos, ortosilicatos, intermedios, metasilicatos, polisilicatos, sales de ácidos heteropolisilícicos y zeolitas. Los minerales de este grupo son los que constituyen los elementos esenciales de las rocas eruptivas, de muchas metamórficas y de algunas sedimentarias. El cuadro adjunto da la distribución genética de los silicatos según A. de Lapparent.

Distribución genética de los silicatos, según Lapparent

1.º Silicatos de rocas ácidas.
- Elementos esenciales:
  - *Cuarzo.* — Cuarcina, calcedonia, lutecina, tridimita, ópalo.
  - *Feldespatos.* — Ortosa, microclina, anortosa, plagioclasas.
  - *Feldespatoides.* — Leucita, nefelina, hauyna, sodalita.
  - *Micas.* — Biotita, flogopita, moscovita.
- Elementos accesorios:
  - *Silicatos de granitos y gneiss.* — Cordierita, esfena.
  - *Silicatos de pegmatitas.* — Turmalina, axinita, topacio, berilo.
  - *Silicatos de sienitas eleolíticas.* — Circón, melinofana, torita, orangita, etc.

2.º Silicatos de rocas básicas.
- Elementos esenciales:
  - *Piroxenos.* — Diópsido, malacolita, dialega, egirina, enstatita, bronzita, hiperstena.
  - *Anfíboles.* — Tremolita, actinota, hornablenda, antofilita, riebeckita, glaucofana.
  - *Peridoto.* — Crisolita, olivino, fayalita, hialosiderita, etc.
- Silicatos de amigdalas: *Zeolitas.* — Mesotipa, analcima, thomsonita, cristianita, chabasia, escolecita, etc.

3.º Silicatos de metamorfismo.
- Silicatos de alúmina:
  - anhidros: Andalucita, chiastolita, sillimanita, fibrolita, dumortierita, distena, estaurolita.
  - hidratados: Arcilla: halloisita, alofana, caolín, pirofilita, etc.
- Silicatos no exclusivamente aluminosos:
  - anhidros: *Granates.* — Grosularia, piropo, almandino, espesantina, melanito, uwarowita, idocrasa, etc. *Wernerita.* — Melonita, dipiro, wollastonita, etc. *Humita.* — Choudrodita, clinohumita.
  - hidratados: Epidota, piemontita, zoisita, ilvaíta, clorita, clintonita, serpentina, etc.

SÍLICE. f. *Miner.* Es el anhídrido silícico, cuya fórmula química es SiO_2; substancia blanca, sólida, inodora e insípida; posee doble refracción; es fosforescente por el choque; tiene la fractura vítrea y constituye la base del vidrio. Preparada artificialmente, constituye un polvo ligero, parecido a la harina, insoluble en el agua, fusible a la llama del soplete oxihídrico. Es inatacable por los ácidos, salvo el ácido fluorhídrico, que lo convierte en fluoruro de silicio ($Si F_4$). Calcinando los hidratos se obtiene SÍLICE o ANHÍDRIDO SILÍCICO. Es una de las substancias más esparcidas en la Tierra, y se encuentra abundantemente en estado de pureza, desempeñando el papel ácido en la composición de las rocas. La forma primitiva de la SÍLICE es un romboedro con ángulos de 94 y 85 grados. Esta substancia constituye, en combinación con la alúmina, muchas rocas antiguas integradas por silicatos y constituye con la magnesia la parte escoriácea de la Tierra que forma la corteza: su parte inferior es el *Si Ma* (SÍLICE-magnesia), y la superior, *Si Al* (SÍLICE-alúmina). En estado de pureza más o menos completa, constituye la arena, los guijarros, las piedras de chispa, las diferentes variedades de cuarzo o de pedernal. El *cristal de roca* no es más que SÍLICE cristalizada y perfectamente pura. Contienen SÍLICE diferentes partes de muchas plantas y en especial los tallos de las gramíneas, la paja de los cereales, las flúsculas de las diatomeas (que en estado fósil constituyen el trípoli), la capa cortical de muchas monocotiledóneas. También se halla contenida la SÍLICE en algunas aguas de ríos y fuentes y es uno de los elementos indispensables de las aguas potables. Empléase este cuerpo en la fabricación del cristal y el vidrio, en alfarería y en la preparación de los morteros. Los ladrillos y materiales refractarios se hacen de día en día con mayor predominio de compuestos silicosos. (V. también CUARZO y SÍLEX.) || — GELATINOSA. *Quim.* Precipitado gelatinoso de anhídrido silícico con 2 a 10 por 100 de agua, que se forma tratando compuestos solubles de silicio, especialmente el silicato sódico, con diversos ingredientes que los descomponen, como ácidos, sales, etc. Activada, constituye el *silicogel* (V. esta voz). || —PULVERULENTA. *Miner.* Variedad de jaspe, que se halla en forma de capas superpuestas en los depósitos formados por ciertas aguas minerales. || — TÉRREA. *Miner.* SÍLICE PULVERULENTA.

SILÍCEO, CEA. adj. De sílice o semejante a ella.

SILÍCEO (Juan Martínez Guijarro, llamado el). *Biog.* Cardenal español, n. en Villagarcía (1486-1557). De origen humilde, estudió en Valencia y, viviendo de limosna, pasó a París para ampliar sus estudios. Muy joven aún, fué nombrado catedrático de Filosofía de la Sorbona, pero le solicitó la universidad de Salamanca (1515), y de aquí pasó al Colegio Mayor de San Bartolomé, del que salió más tarde para desempeñar el cargo de magistral de Coria. Fué designado preceptor del hijo de Carlos I, el futuro Felipe II, del cual llegó a ser consejero. Nombrado por el Emperador obispo de Cartagena y arzobispo de Toledo.

SILICERNIO. m. Banquete con que antiguamente terminaban las ceremonias de los funerales.

SILICIA. f. *Bot.* ALHOLVA.

SILÍCICO, CA. adj *Quim.* Perteneciente o relativo a la sílice. || — (ÁCIDO). *Miner.* Sílice hidratada natural, que constituye las distintas variedades de ópalo. || *Quim.* Compuesto resultante teóricamente de añadir una o varias moléculas de agua al anhídrido silícico o sílice, SiO_2. Se llama *metasilícico* el que resulta de la incorporación de una molécula de agua: $SiO_2 + OH_2 = SiO_3H_2$, y *ortosilícico* el que tiene dos moléculas de agua: $SiO_2 + 2\ OH_2 = Si(OH)_4$. Este último tiene la propiedad de polimerizarse y perder varias moléculas de agua, dando origen a una serie de ácidos de fórmula general $(SiO_4H_4)n - (OH_2)m$, llamados *polisilícicos*, muy importantes por sus sales, los *polisilicatos*, que constituyen la mayoría de los silicatos naturales y artificiales. La formación teórica de los más sencillos puede verse a continuación:

$$2\ SiO_4H_4 - H_2O = Si_2O_7H_4$$
$$2\ SiO_4H_4 - 2\ H_2O = Si_2O_6H_4$$
$$2\ SiO_4H_4 - 3\ H_2O = Si_2O_5H_2$$
$$3\ SiO_4H_4 - 2\ H_2O = Si_3O_{10}H_4$$
$$3\ SiO_4H_4 - 4\ H_2O = Si_3O_8H_4$$
$$3\ SiO_4H_4 - 5\ H_2O = Si_3O_7H_2$$

Se nombran estos ácidos según el número de átomos de silicio, y así reciben los nombres de *di, tri, tetrasilícicos*, etc. Los ÁCIDOS SILÍCICOS no se conocen en estado de libertad, si se exceptúa el ortosilícico, que, más o menos puro y con más o menos agua, parece ser el principal constituyente del ópalo. || — (ANHÍDRIDO). *Miner.* y *Quim.* SÍLICE.

SILICÍCOLA. adj. *Bot.* Dícese de la planta que se desarrolla preferentemente en los terrenos silíceos.

SILICIFICACIÓN. f. Proceso de descomposición de los silicatos en virtud del cual proporcionan ácido silícico que luego vuelve a precipitarse en forma de cuarzo, cuarcita, lutecita, calcedonia y ópalo. La SILICIFICACIÓN ocurre en las aguas termales silícicas de las regiones volcánicas, y las rocas eruptivas se opalizan. La sílice llega a substituir los materiales que presentan los fósiles, y éstos se transforman en ópalo o pedernal; muchas veces se deposita sobre calizas, y aun puede reemplazar el yeso, como acontece en la cuenca de París.

SILICINO, NA. adj. Concerniente o análogo a la sílice.

SILICIO. m. *Quim.* Metaloide sólido que se extrae de la sílice, insoluble en el agua y más pesado que ella, descubierto en 1897 por Berzelius. Presenta varios estados alotrópicos: *amorfo*, pulverulento y pardo, fácilmente fusible, de densidad 2,35; *diamantino*, gris, cristalizado en agujas, láminas de forma octaédrica o romboédrica, de dureza 7 y densidad 2,4; *grafitoide*, gris, cristalizado en tablas hexagonales de vértices curvos Las dos variedades cristalizadas se funden a unos 1.500º y se volatilizan en el horno eléctrico. El SILICIO es de la familia de los metaloides tetravalentes o *carbonoideos* y pertenece al grupo IV, subgrupo A, del sistema periódico. Su peso atómico es 28,06, y el número atómico, 14. Además de la valencia cuatro, tiene tendencia a portarse como di y trivalente. Reacciona con incandescencia con el flúor a la temperatura ordinaria, y sus compuestos se distinguen por su atacabilidad por el ácido fluorhídrico. Con los metales forma *siliciuros* y aleaciones semejantes a las del carbono, y esta propiedad permite preparar el *ferrosilicio* o *siliciuro de hierro*, Si_2Fe, con el cual se obtienen fundiciones densas y fáciles de trabajar, y que en la industria se prepara fundiendo en el horno eléctrico una mezcla de óxido de hierro y sílice con carbón. Sus compuestos más importantes son: la *sílice* o *anhídrido silícico* SiO_2; los *ácidos silícicos* $Si(OH)_4 — nH_2O$ y los *silicatos;* el *ácido hidrofluosilícico* F_6SiH_2, cuya sal de bario es un notable insecticida; el *carborundo* o carburo de silicio CSi, etc. (V. estas voces). Su semejanza química con el carbono es tan estrecha, que puede formar como él series de cuerpos semejantes a los de la Química orgánica, derivados de los *hidrosiliciuros* semejantes a los *hidrocarburos*. Su aplicación actual más importante, aparte el citado ferrosilicio, es la preparación del hidrógeno a partir del *siliciol*, aleación de hierro y SILICIO (V. HIDRÓGENO).

SILICITA. f. *Miner.* Substancia mineral de la familia de los feldespatos, muy rica en sílice, que se encuentra especialmente en algunos puntos de Irlanda. Es blanca, algo amarillenta, dura como el cuarzo, de lustre vítreo y de fractura concoidea. Se considera como una variedad de *Labrador*.

SILICIURO. m. *Quim.* Combinación binaria del silicio con un metal. El más importante es el de hierro o *ferrosilicio*.

SILICOGEL. m. *Quim.* Sílice gelatinosa dotada de actividad adsorbente respecto de los gases y otras substancias, que se prepara precipitando el silicato sódico por varios ingredientes, como ácidos y sales, y desecando el anhídrido silícico hasta el punto preciso para conservar su estado amorfo y adquirir la capilaridad y porosidad convenientes. Se utiliza en la recuperación de substancias arrastradas por los gases y vapores, en la refinación de petróleos, en la desecación, como catalizador; en suma, tiene muchas de las aplicaciones del carbón activo.

SILICOL. m. *Quim.* Aleación de silicio con hierro o manganeso, obtenida en el horno eléctrico, que se usa para preparar hidrógeno tratándolo con solución de sosa cáustica concentrada. También sirve para preparar la hidrogenita.

SÍLICOMANGANESO. m. *Quim.* Aleación de 55 a 70 por 100 de manganeso, 20 a 5 de hierro, 25 de silicio y 0 a 0,35 de carbono, de grande empleo en siderurgia. Se prepara en los altos hornos fundiendo una mezcla conveniente de minerales de hierro y manganeso.

SILICOSIS. f. Neumoconiosis producida por el polvo de sílice. Ataca las siguientes profesiones: mineros de oro, cinc, estaño; areneros, picapedreros, jaboneros, canteros, alfareros, etc. (V. NEUMOCONIOSIS).

SILICOSO, SA. adj. *Miner.* Que es o participa de la naturaleza del sílex o pedernal.

SILICOSPIEGEL. m. *Quím.* Spiegel con fuerte proporción de silicio, de composición aproximada a la siguiente: 20 a 50 por 100 de manganeso, 67 a 43 de hierro, 4 a 10 de sílice y 1,5 a 3,5 de carbono (V. SPIEGEL).

SILICROMO. m. Aleación de cromo-aluminio-hierro que se emplea como resistencia eléctrica.

SILICUA. f. Peso antiguo, que era de cuatro granos. ‖ *Bot.* Fruto simple, seco, abridero, bivalvo, cuyas semillas se hallan alternativamente adheridas a las dos suturas; como el de la mostaza y el alhelí. La SILICUA y la silícula caracterizan particularmente la familia de las crucíferas, pero también se encuentran frutos silicuosos en la de las papaveráceas. ‖ Vaina de cualquier fruto.

SILÍCULA. f. *Bot.* Silicua casi tan larga como ancha; como el fruto de la coclearia.

SILIMANITA. f. *Miner.* Silicato de alúmina anhidro, cuya fórmula química es SiO_4 Al (Al O); cristaliza en el sistema rómbico, presentándose a veces en agregados fibrosos. Es una substancia mineral de color gris obscuro, de peso específico 3,23 a 3,24 y de dureza 6,7, infusible al soplete. Se encuentra en los gneis del Connecticut. La *fibrolita* es una variedad compacta de SILIMANITA; acompaña el granate, cuarzo, cordierita y la ortosa.

SILINGO, GA. adj. Dícese del individuo de un pueblo de raza germánica que antiguamente habitó entre el Elba y el Oder, al Norte de Bohemia, y en el siglo V se unió con otros para invadir el Mediodía de Europa. U. m. c. s. y en pl. ‖ Perteneciente a este pueblo.

SILIO ITÁLICO (Cayo). *Biog.* Poeta latino, n. en Itálica (España) hacia el año 25 de la Era cristiana, m. hacia el 99. Nerón le nombró cónsul el 68. Gran admirador de Cicerón y de Virgilio, es autor de un poema titulado *Punica*, en 17 libros y más de 12.000 hexámetros, sobre la segunda guerra púnica, compuesto con más estudio que inspiración.

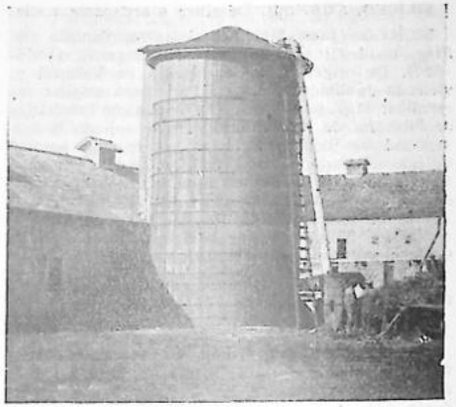
SILIÓ Y CORTÉS (César). *Biog.* Político y escritor español, n. en Rioseco (Valladolid) en 1865. Ejerció la abogacía y fué director de *El Norte de Castilla*. Diputado a Cortes (1903), senador por la universidad de Valladolid (1914). Del partido conservador pasó al maurista. Ministro de Instrucción con Maura (1919), promulgó un decreto de autonomía universitaria. Ejerció otra vez dicho ministerio en 1921 con Maura y en 1922 con Sánchez Guerra. Escribió varios libros de temas de jurisprudencia, historia y literatura, entre los que destacan *En torno a una revolución*, en que historia las épocas de la Dictadura de Primo de Rivera y siguientes, y *Don Alvaro de Luna y su tiempo*.



César Silió y Cortés

SILIQUIA. f. *Numis.* Moneda de cobre española, de la época gótica, que equivalía a tres maravedises y medio.

SILISTRA o SILISTRIA. *Geog.* C. y plaza fuerte de la Dobruja, actualmente (1944) de Bulgaria, situada en la orilla derecha del Danubio, frente a la ciudad rumana de Calaras; 17.430 hab. en 1935. Activo comercio de cereales, ganados, vinos, lanas, pescado, etc. Corresponde a la antigua *Durostórum*. Ciudad de frontera, ha experimentado muchas vicisitudes. En 1878 fué cedida por Rusia a Rumania, juntamente con Mangalia y la llamada Dobruja búlgara, pero la protesta de Bulgaria hizo que una Comisión mixta internacional determinase que fuese asignada a este país, el cual la retuvo hasta el año



Silo

1913, en el que pasó al poder de Rumania con parte de la Dobruja. En 1940, en virtud del tratado de Craiova, la cedió Rumania a Bulgaria juntamente con el S. de la Dobruja.

SILITA. f. *Tecnol.* Resistencia para horno eléctrico fabricada sometiendo a alta temperatura una mezcla de carborundo, silicio y glicerina.

SILKWOOL. f. *Tecnol.* Anglicismo que significa *lana sedosa* o *de seda* y se aplica a la lana sintética obtenida coagulando la glicirrina de soja.

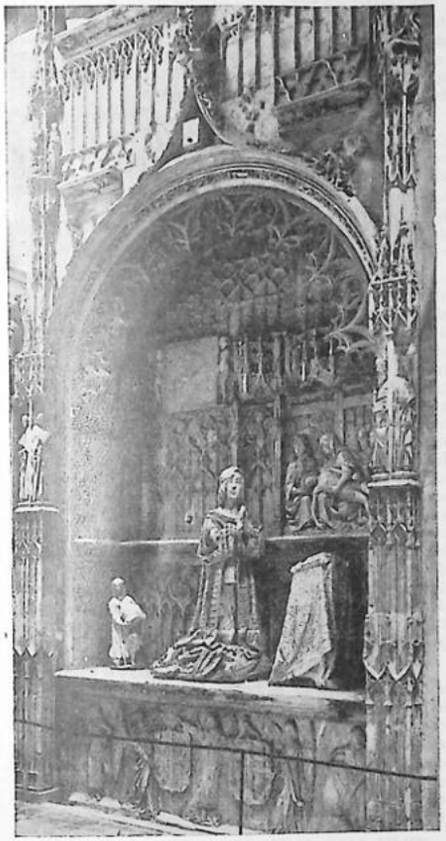
SILO. m. Lugar subterráneo y seco en donde se guarda el trigo u otros granos, semillas o forrajes. ‖ fig. Cualquier lugar subterrráneo, profundo y obscuro. ‖ *Agric.* Los SILOS son almacenes especiales para la conservación de determinados productos, como cereales, forrajes, tubérculos, raíces, etc. Tienen distintas formas y dimensiones, según el destino que se les dé y la cantidad de producto a almacenar. Se construyen de hierro, acero, cemento armado, etcétera; provistos a veces de aparatos elevadores y de descarga automática. Los hay que son simples excavaciones en el suelo.

SILO. *Biog.* Sexto rey de Asturias, que fué elegido por los nobles a la muerte de Aurelio en 774 y m. en 783. Casó con Adosinda, hija de Alfonso I, y procuró mantener la paz con los mahometanos. Le sucedió Mauregato.

SILO (en hebreo, *Shiloh*). *Geog.* C. de la antigua Palestina, en la tribu de Efraím, situada entre Bethel y Siquem, a 20 km. S. de esta última. Fué cap. de los hebreos desde su entrada en la Tierra prometida hasta el reinado de David, y en ella hizo Josué la división del territorio entre las doce tribus. Aquí se guardaba el Arca santa. Fué sitiada, tomada y destruída por los filisteos, perdiendo desde entonces toda su importancia. Su emplazamiento lo ocupa actualmente la villa de Khirbet Seilun.

SILOCEL. m. *Tecnol.* Nombre comercial norteamericano de la tierra de infusorios o *kieselguhr*.

SILOÉ o SILÓEE (Diego de). *Biog.* Arquitecto y escultor español de comienzos del siglo XVI, n. en Burgos, hijo del escultor Gil. Tal vez estudiara en Italia, en pleno Renacimiento, y alejándose del estilo gótico fué uno de los instauradores del clasicismo en España. Juan de Arfe afirma que DIEGO fué maestro mayor de la Catedral y del Palacio de Granada, y le atribuye «muchas obras», aunque sin nombrarlas. Puesto que el palacio mandado construir por Carlos V es obra de Machuca, sólo puede asegurarse que Diego dirigió la construcción de la catedral granadina, comenzada por Egas. En Granada ejecutó también el zócalo del púlpito del coro en la Capilla Real, según afirma Gómez-Moreno. Ceán Bermúdez atribuyóle además la catedral de Málaga, sea por el año en que fué comenzada (1522), sea por su estilo arquitectónico. Créese que diera las trazas



Gil de Siloé: Sepulcro de Juan de Padilla
(Museo Provincial, Burgos)

para el retablo mayor y otras obras escultóricas de San Jerónimo de Granada, ejecutadas por sus colaboradores. ‖ — (GIL DE). *Biog.* Escultor español, padre del precedente, que trabajaba en Castilla hacia fines del siglo XV. No se sabe dónde naciera. En su escultura se manifiestan influencias flamencas, germánicas e italianas. De 1496 a 1499 ejecutó, con Diego de la Cruz, el suntuoso retablo mayor de la Cartuja de Miraflores, cerca de Burgos. En 1489 había ya labrado para aquella Cartuja las tumbas de Juan II, de su segunda esposa, Isabel de Portugal, y del hijo de éstos, el infante Alfonso, en las cuales, casi precursor de Berruguete, a pesar de no haber salido de España, participa del Renacimiento. La fusión de tradiciones góticas y formas renacientes también se percibe en otra obra maestra suya: el sepulcro, conservado en el Museo de Burgos, de Juan de Padilla, paje de Isabel la Católica, fallecido en 1491. Su labor juvenil es un pequeño altar lateral en la capilla del Condestable de la catedral de Burgos.

SILOGISMO. m. Argumento que consta de tres proposiciones, la última de las cuales se deduce necesariamente de las otras dos. ‖ *Fil.* El SILOGISMO es la expresión verbal del razonamiento; por lo mismo, es todo raciocinio en el que una proposición se sigue de las precedentes. Es *demostrativo, probable* o *sofístico*, según que concluye con certeza, con probabilidad o falsamente; *deductivo* o *inductivo*, según que concluye de lo general a lo particular, o viceversa. El SILOGISMO está fundado sobre el principio de identidad, según el cual dos cosas iguales a una tercera son iguales entre sí, o bien, más completamente y sin equívoco: dos cosas que convienen a una tercera, se convienen entre sí en la medida y en la relación con que convienen a aquélla. ‖ — ACERVAL. *Lóg.* SORITES. ‖ — CORNUTO. *Lóg.* ARGUMENTO CORNUTO. ‖ — DIRECTO. Aquel cuya conclusión es directa. ‖ Aquel cuyos términos superior e inferior guardan en la conclusión la misma razón que en las premisas. ‖ — DISYUNTIVO. *Lóg.* Aquel cuya mayor está separada en dos o más miembros por una conjunción.

SILOGÍSTICO, CA. adj. *Lóg.* Perteneciente al silogismo. Aplícase especialmente a la manera o forma de argüir valiéndose de silogismos. ‖ V. FORMA SILOGÍSTICA.

SILOGIZAR. intr. Disputar, argüir con silogismos o hacerlos. ‖ irón. Tener la manía o el prurito de emplear silogismos a cada paso.

SILÓMETRO. m. *Mar.* Instrumento propio para medir la velocidad de un buque cuando va navegando. Está compuesto de hélice, ruedas dentadas, contador de vueltas y esfera o muestra, y lo lleva el buque a remolque y sumergido por debajo de la estela (Véase CORREDERA MECÁNICA).

SILONIA. f. *Ál.* NUEZA.

SILOS (Los). *Geog.* Mun. de las islas Canarias (España), en la prov. de Santa Cruz de Tenerife, isla de Tenerife y p. j. de Icod, formado por varias entidades; 4.200 hab., de ellos 1.130 en su cabecera, la villa homónima.

SILOTI (Alexandre). *Biog.* Pianista y director de orquesta ruso, n. en 1863 en las proximidades de Jarkov. Estudió con Nicolas Rubinstein y Liszt, y empezó pronto su carrera de concertista. Es autor de transcripciones de obras compuestas por Bach y Vivaldi y de un trabajo sobre Liszt. Emigró a América durante la revolución rusa.

SILOXICÓN. m. *Tecnol.* Combinación del silicio con el óxido de carbono, SiCO, que se prepara calentando sílice en una atmósfera de este gas. Es inatacable por los metales fundidos y se usa para crisoles.

SILPHA. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros clavicornios sílfidos, cuyas especies tienen el cuerpo deprimido, las antenas rectas, terminadas en maza de tres a cuatro artejos, las tibias de las patas con finas excrecencias espinosas y los élitros redondeados por detrás y ordinariamente exornados con quillas longitudinales. Son de color negro o de matices obscuros, encontrándose en Europa *S. carinata*, de unos 2 cm. de longitud, y *S. atrata*, que ataca los sembrados de hortalizas.

SILS. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de Santa Coloma de Farnés, situado en un llano, a 100 m. de altitud; 1.425 hab., de ellos 325 en su cabecera, el lugar homónimo. Est. f. c. Barcelona a Portbou. Producción de corcho.

SILUETA. f. Dibujo sacado siguiendo los contornos de la sombra de un objeto. El nombre deriva

del ministro francés Silhouette, inspector del Tesoro en 1754. || Forma que presenta a la vista la masa de un objeto más obscuro que el fondo sobre



Aparato para hacer siluetas, según un grabado de Johann Rud

el cual se proyecta. || PERFIL, 5.ª acep. || fig. Ligeros rasgos biográficos de una persona.

SILUETAR. tr. *Art. y Of.* En fotograbado, suprimir del grabado todo el fondo o parte de él, dejando sólo la figura o figuras; hácese por medio del buril o por procedimiento químico.

SILÚMINA o SILUMINIO. f. o m. *Tecnol.* ALPAX

SILUNDO o SILÚNDUM. m. *Tecnol* Carborundo preparado tratando carbón por vapor de silicio. Se usa como resistencia en los hornos eléctricos y en los aparatos de calefacción.

SILURIANO, NA. adj. *Geol.* SILÚRICO.

SILÚRICO, CA. adj. *Geol.* Dícese del período de la era paleozoica que se dispone entre el cámbrico y el devónico. U. t. c. s. Se caracteriza por el desarrollo de una fauna marina abundante en trilobites, cefalópodos, braquiópodos y los interesantes hidrozoos denominados *graptolites,* exclusivos de este período; la flora terrestre es rarísima. Las rocas predominantes son las pizarras de muy diversas coloraciones, las calizas y los conglomerados. Estratigráficamente consta de dos subperíodos: ordoviciense y gotlandiense. Está bien representado en diversos países del Norte de Europa y en muchas provincias españolas, especialmente en el centro y en los Pirineos. || Perteneciente a este terreno.

SILÚRIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de peces fisóstomos, que contiene numerosas especies de agua dulce, caracterizadas por su cuerpo alargado, comprimido y a veces un tanto cilindroideo. La cabeza es grande, ancha y deprimida; su boca lleva dientes poderosos, que atestiguan el régimen carnívoro de estos peces. Los maxilares superiores van provistos de barbillas carnosas. La vejiga natatoria, que casi siempre existe, se halla en conexión con el oído por unos huesecillos. Algunos de estos peces llevan una aleta dorsal adiposa y en las aletas pectorales el primero de sus radios transformado en un fuerte estilete óseo. Se les encuentra frecuentemente apoyados sobre el fondo de las aguas en que viven, buscando las presas de que se alimentan, en lo cual les ayudan las barbillas, que mueven para atraer a sus víctimas, haciéndoles pensar en un posible cebo. El género tipo de esta familia es *Silurus.*

SILURO. m. *Mar.* Torpedo automóvil. || *Zool.* Pez de agua dulce, del orden de los malacopterigios abdominales *(Silurus glanis),* parecido a la anguila, con la boca muy grande y rodeada de seis u ocho apéndices como barbillas; es de color verde obscuro, de unos 5 m. de largo y muy voraz.

SILUROS. m. pl. *Etnog.* Pueblo antiguo de la Gran Bretaña, que habitaba al SO. y hacia la embocadura del Sabrina (Severn), en la parte meridional del país de Gales actual. Este pueblo quedó sometido a los romanos el año 75 de la Era cristiana por Frontino. Su capital era *Isca Silurum,* en el condado de Monmouth, y de ella se conservan ruinas cerca de la actual *Caerleon.*

SILURUS. *Zool.* Género de peces malacopterigios abdominales, del grupo de los silurídeos, familia silúridos, cuyas especies viven en las aguas dulces de los países cálidos, donde se les encuentra entre el fango, así como también en algunos ríos del centro de Europa. Se reconocen por la desnudez de su cuerpo, su boca muy rasgada, guarnecida por lo común de seis carreras de dientes, y su cabeza ancha y deprimida. En su mayoría tienen el primer radio de las aletas pectorales transformado en una fuerte espina, cuya picadura es muy peligrosa. A pesar de su aspecto feroz y de su reputación de agresivos, hasta decirse que atacan a los caballos, son animales tímidos, perezosos y poco ágiles. El *siluro común (S. glanis),* llamado también *wels* y *sabuth,* es el mayor de los peces de agua dulce del Norte de Europa, y mide a veces de 4 a 5 m. de longitud; abunda en el Rin, el Danubio, el Volga y los lagos de Suiza. Su carne es blanca, sosa y de fácil digestión, y recuerda la de la anguila. Otras especies son propias de Egipto y de Java.

SILVA. f. Colección de varias materias o especies, escritas sin método ni orden. || Combinación métrica en que ordinariamente alternan con los versos endecasílabos los heptasílabos, y en que pueden emplearse algunos libres o sueltos de cualquiera de estas dos medidas, y aconsonantarse los demás sin sujección a un orden prefijado. || Composición poética escrita en SILVA. || desus. SELVA. || *Sal.* ZARZA. || ant. SERBA. U. en *León.*

SILVA (Antonio Dionisio de Cruz y). *Biog.* Véase DINIZ. || — (ANTONIO JOSÉ DA). *Biog.* Poeta cómico brasileño, n. en Río de Janeiro y m. quemado en un auto de fe en Lisboa (1705-1739). Perteneciente a una familia de judíos, se convirtió al cristianismo, pasando a Lisboa cuando Juan V ordenó concentrar en esta ciudad a todos los hebraizantes. Hijo de un abogado, estudió cánones en Coimbra. Desde su adolescencia se le admiró como poeta, obteniendo un gran éxito con el estreno de la *Historia do grande D. Quichote de La Mancha e do gordo Sancho Pança,* lo mejor de las obras dramáticas que dió a conocer entre 1733 y 1737. Son de recordar, además, su *Esopaida, Os encantos de Medea, Amphytryao,* el *Labyrinto de Creta,* las *Guerras de Alecrim e Mengerona,* las *Variedades de Proteu* y el *Precipicio de Phaetonte.* || — (CARMEN). *Biog.* Seudónimo *(Carmen Silva* o *Sylva)* literario de la reina Isabel de Rumania (1843-1916). Hija del príncipe Hermann de Wied, casó en 1869 con el que fué después el rey Carlos I de Rumania. Escribió numerosas novelas en que demostró la femenina suavidad de su talento. || *Biog.* Escritora española, aunque portuguesa de nacimiento. Expulsada de Lisboa en 1808 por el mariscal Junot, llegó a Badajoz en situación precaria, siendo protegida por el capitán general de Extremadura don José Colluso y Páez, así como por la población española. En estas circunstancias conoció a Fernández Sandino, que a la sazón publicaba el *Diario de Badajoz,* con quien se casó: habiéndole llevado los azares de la guerra a la isla de León, fundaron allí el periódico *El Robespierre español.* Las campañas emprendidas por este periódico ocasionaron el encarcelamiento de Sandino. Su esposa aun continuó sola la publicación durante un año. || — (FELICIANO DE). *Biog.* Literato español (1492?-1560?), n. en Ciudad Rodrigo, historiógrafo de Carlos V y autor de la *Segunda comedia de la famosa Celestina,* dividida en 40 escenas en prosa (1534). Su fama reposa en las continuaciones que escribió del *Amadís,* de cuyo intrincado estilo donosamente se burla Cervantes, entre ellas el *Lisuarte,* parte del *Amadís de Grecia* y *Don Florisel de Niquea.* || — (FRANCISCO MANUEL DA). *Biog.* Compositor brasileño (1795-1865), que sucedió a Marcos Portugal en la dirección de la Real Capilla y entre cuyas obras, aparte las de música religiosa, figura el *Himno Nacional* del Brasil. || — (INOCENCIO FRANCISCO DA). *Biog.* Bibliógrafo portugués, n. y m. en Lisboa (1810-1876). Fué miembro del Instituto Histórico del Brasil, del Instituto de Coimbra y de la Academia de Ciencias. Débesele: *Pequena chrestomatia portugueza* (1850); pero su obra capital es el monumental *Diccionario bibliographico portuguez* (1858), continuado después del vol. X por Brito Aranha. || — (JOSÉ ASUNCIÓN). *Biog.* Poeta colombiano, n. en Bogotá en 1861 y m. por suicidio en 1896. Viajó mucho por Europa, leía en varios idiomas y llevó el modernismo a su país. Resucitó, no obstante, los viejos metros clásicos, gustando del empleo del dodecasílabo. Padeció lo que se llama *mal del siglo* y fué, ciertamente, como lo retrata Cejador: escéptico y sereno, místico sin creencias, aristocrático en su vida y en su arte, melancólico... Por su parte, Unamuno lo define como «el poeta puro, sin mezclas ni aleaciones». Siempre se cita de él un *Nocturno,* elegíaco, de tono becqueriano. || — (VÍCTOR DOMINGO DE). *Biog.* Literato hispanoamericano contemporáneo, n. en Tongoy (Chile) en 1880. Empezó su carrera utilizando el seudónimo de *Cristóbal de Zárate* en el periódico *El Mercurio,* de Valparaíso. Luego publicó su primer libro, *Hacia allá* (1905), poemas humanitarios, de tendencia anarquista, a la manera de los de Dublé Urrutia y Alberto Ghiraldo, y, sin dejar de dar otras colecciones poéticas, en las que se muestra colorista, tradicional en lo literario y no siempre correcto, cultivó no sin éxito el teatro con dramas como *El derrotero, Los cuervos* y *Nuestras víctimas,* y comedias, cual *El pago de una deuda, Como la ráfaga, A bordo* y *Primer acto.* También ha publicado ensayos descriptivos y diversas monografías, siendo de recordar su *Historia de la ciudad de Valparaíso, Las provincias del Norte* y *La Selva florida.* || — ARAMBURO (JOSÉ). *Biog.* Escritor español contemporáneo, n. en Madrid en 1896. Hizo la carrera de abogado, sin llegar a ejercer, prefiriendo el cultivo de las letras. Periodista, colaboró en *La Tribuna, El Mundo, La Opinión, La Voz* y otros periódicos de España y de la América Latina. Sus crónicas sobre figuras y episodios de la historia de la tauromaquia, aparecidas bajo el título *Al margen de la fiesta,* en *La Lidia,* fueron muy celebradas. Poeta, su mayor éxito lo obtuvo por su poema *El sueño de España,* premiado por el Ayuntamiento de Madrid en 1919 para conmemorar la Fiesta de la Raza. Pero su mayor popularidad la debe a sus sainetes, zarzuelas y revistas, siendo muy aplaudidas, entre otras obras: *La contrabandista, Por qué fué Don Juan Tenorio, La locura de Ernestina* y *La leyenda del beso.* || — LEAL (JOSÉ MARÍA DE). *Biog.* Periodista, autor dramático y hombre político portugués, n. en Belem (1812-1883). Fundó varios periódicos, como *Beija Flor* (1837); *O Elenco* (1839); *A Forma* (1843); *O Oculo* (1848), y *O Bibliophilo* (1849). Colaboró en otros y obtuvo grandes éxitos en el teatro, principalmente con los dramas *O intrigante de Veneza* y *A Corte de Carlos II,* y las operetas *Um passeio pela Europa, O casamento e a mortalha no ceu se talha* y *Um par de lievres.* Entre sus colaboradores para la producción dramática se cuentan Silva Buschy, en *Joao I;* Mendes Leal, en *Qual dos dois,* y Pablo Midon, éste en *O conselho dos des.* Fué gobernador de Coimbra y Angra. || — PARANHOS (JOSE MARIA DA, VIZCONDE DE RIO BRANCO). *Biog.* Político brasileño (1819-1912). Profesor en la Academia de Marina y Militar, así como también periodista, entró en la política, como diputado, en 1847. En 1853 desempeñó el ministerio de Marina; en 1869 era ministro de Relaciones Exteriores, y en 1871 lo fué de Hacienda y presidente del Consejo. Presidió también el Instituto Histórico y Geográfico del Brasil. || — Y FIGUEROA (GARCÍA DE). *Biog.* Diplomático y viajero español, n. en Zafra (1550-1620). Como resultado de un viaje a Persia en 1614-19 por mandato del rey Felipe III, compuso su libro *De rebus persarum* (1620), con cuyo material se hizo un relato traducido al francés en 1667 por Wicfort: *L'ambassade de Figueroa en Perse,* y publicado en español en 1903 por la Sociedad de Bibliófilos Españoles. || — Y MENDOZA (DIEGO). *Biog.* Poeta e historiador español de los comienzos del siglo XVII, acaso hijo del primer conde de Pastrana. Casado con doña Ana de Sarmiento y Villandrando, ostentó, por su parte, los títulos de conde de Salinas y de Ribadeo y el de marqués de Alenquer. Fué comendador de la orden de Alcántara, gobernador de Portugal en nombre del rey, y presidió en Madrid el Consejo Superior del Reino. Supuesto autor de la comedia burlesca *La restauración de España,* es por sus *Poesías* como mereció fama y por lo que la Academia le incluyó en el *Catálogo de Autoridades.* Comenzó a escribir la historia de su época, a la que pertenecía la *Introducción de la historia del rey Felipe III con los principios de su monarquía,* que vió Pellicer.



Carmen Silva (Isabel de Rumania)

SILVAMAR. m. *Bot.* ZARZAPARRILLA.

SILVANECTOS. m. pl. *Etnog.* Pueblo de la antigua Galia, en la Bélgica Segunda, que habitaba el S. de Bellovacos. Su ciudad principal era *Augustomagus* o Silvanecto, hoy Senlis, y su territorio está comprendido en la parte SO. del departamento del Oise.

SILVANI (Gherardo). *Biog.* Arquitecto y escultor italiano, n. y m. en Florencia (1579-1675). Obra escultórica suya es una figura simbólica del Tiempo, en el jardín Boboli; sus trabajos arquitectónicos

son, en Florencia, numerosos e importantes; se cuentan entre ellos: la terminación del claustro y la iglesia de los teatinos, ejecución del Casino de San Marcos, de los palacios Bartolomei, Aldobrandini-Borghesi, Niccolini, Pallavicini y Castelli, y del campanario de «San Iacopo sopr'Arno», etc. Su hijo *Pier-Francesco* ayudóle en la ejecución de varias fábricas.

SILVANITA. f. *Miner.* Telururo de oro y plata natural, cuya fórmula química es (Au, Ag) Te_2, que cristaliza en el sistema rómbico y en el monosimétrico; color y raya gris claro, brillo metálico; se ha hallado en Transilvania. Tiene de peso específico 7,99 a 8,33 y de dureza 1,5 a 2. Contiene de 24 a 30 por 100 de oro y de 3 a 14 por 100 de plata. Se encuentra acompañando el cuarzo en las gangas de los filones.

SILVANO. m. *Miner.* TELURO. || *Mit.* Semidiós de las selvas. || Dios campestre adorado por los antiguos habitantes del Lacio, y cuyo culto procedía de los pelasgos y tirrenos, que le habían consagrado un bosque y celebraban anualmente una fiesta en honor suyo. En las inscripciones se le dan títulos que se refieren a su misión de patrono de las selvas y los bosques, que presidia a los campos, a la agricultura y a los ganados. Los poetas y artistas de la antigüedad le representan bajo la forma de un viejo robusto y alegre, coronado de lirios o ramas de pino y con una rama de ciprés en la mano.

SILVÁTICO, CA. adj. SELVÁTICO.

SILVEIRA PINTO DE FONSECA (Manuel de). *Biog.* General portugués, marqués de Chaves y conde de Amarante, n. en Villarreal y m. en Lisboa (1780-1830). De ideas absolutistas, levantóse en armas en 1823 contra los defensores de la Constitución de 1820. Destituído de su cargo y honores por el Gobierno de Lisboa, se hizo fuerte, logrando vencer a las tropas gubernamentales, en Santa Bárbara, pero al fin tuvo que refugiarse en España, donde se unió a las fuerzas del cura Merino, y luego ofreció sus servicios a los franceses, que le rechazaron. La sublevación del absolutismo le repuso en sus cargos, aunque no figuró en la política hasta que, al promulgar el rey Don Pedro la Constitución liberal de 1827, levantóse de nuevo en Traz-os-Montes en favor del absolutismo. Obligado de nuevo a refugiarse en España, intentó repetidas veces penetrar en Portugal, sin lograrlo, hasta que una revolución destronó a Don Pedro y puso en el trono al absolutista Don Miguel en 1828, con lo cual el marqués de Chaves regresó a su país y se retiró de la política.

SILVELA (Francisco Agustín). *Biog.* Político, jurisconsulto y profesor español, n. en Valladolid a fines del siglo XVIII. Niño aún, siguió a su padre don Manuel en la emigración a Francia en 1812, y fundó después, en Burdeos, un colegio que llegó a alcanzar envidiable fama y en el cual se educaron muchos jóvenes españoles. De regreso a España, restablecido el régimen constitucional, se distinguió por las obras que escribió sobre administración. || — Y CASADO (LUIS). *Biog.* Político español, hijo de Manuel (1865-1928). Estudió en la universidad Central, fué abogado del Estado, diputado a Cortes liberal (1898). Subsecretario de Gracia y Justicia (1902), ministro de Instrucción Pública (1918), de Marina (1922), Comisario Superior de Marruecos (1923). Fundador del diario madrileño *La Mañana.* || — Y DE LE VIELLEUZE (FRANCISCO) *Biog.* Político español (1845-1905). Hijo del magistrado y tratadista de Derecho don Francisco Agustín, nació en Madrid y estudió Derecho en la Central. Ejerció la abogacía y destacó en las discusiones del Ateneo y de la Academia de Jurisprudencia y en el célebre mitin librecambista de 1869. Diputado de las Constituyentes, ganó pronto el apodo de «la daga florentina», por el ingenio de sus réplicas y ataques; subsecretario de Gobernación del primer Ministerio de la Restauración a las órdenes de Cánovas, ministro de la Gobernación con Martínez Campos (1879), de Gracia y Justicia (1883) con Cánovas y luego de Gobernación (1890) con el mismo presidente. Durante este tiempo se caracterizó como lugarteniente de Cánovas, pero, poco a poco, se fueron haciendo incompatibles, hasta que en noviembre de 1891 dimitió, siendo substituido por Romero Robledo, su rival en el partido conservador. Muerto Cánovas, SILVELA fué proclamado jefe del partido. Inteligenciado con Polavieja, formó un Gobierno (1899) con éste, Durán y Bas, Pidal, Dato y Villaverde, que fué combatido por los enemigos del regionalismo, representado por Durán y Bas. Las dimisiones sucesivas de Polavieja, Durán y Bas, Villaverde y Pidal obligaron a SILVELA a dimitir en 1900, siendo substituido por Azcárraga. Volvió al Poder en 1902 con Maura en la jefatura del partido.



Francisco Silvela

SILVELA fué un político muy culto, pero su falta de entusiasmo y su elegante escepticismo le impidieron enfrentarse eficazmente con el ambiente lamentable de su época, para sobreponerse a la cual no poseía suficiente voluntad. Fué un escritor muy bien dotado, de talento y buen gusto, y sin embargo no pasó de un buen aficionado, aunque fué académico de todas las Academias. Su fama de ocurrente y cáustico le ha sobrevivido, así como conserva atractivo interés su edición y comentario de las *Cartas de Sor María de Agreda y Felipe IV* (1885-1886, 2 vols.). || — (MANUEL). *Biog.* Político y escritor español, hermano de Francisco, n. en París y m. en Madrid (1830-1892). Estudió en Burdeos, Valladolid y Madrid. Ejerció la abogacía y mostró aficiones literarias. Diputado en 1863, partidario de O'Donnell, y desterrado. Tras de la revolución, en que no tomó parte, fué ministro de Estado con Prim (1869), y dimitió al fracasar la candidatura de Montpensier al trono. Ministro de Estado con Cánovas (1877), embajador en París (1884), senador, etc. Hizo popular su seudónimo literario *Velista,* y perteneció a la Academia Española (1870). || — Y GARCÍA ARAGÓN (MANUEL). *Biog.* Político, jurisconsulto y escritor español, padre de Francisco Agustín, n. en Valladolid, m. en París (1781-1832). Siguió sus estudios de Filosofía y Leyes en su ciudad natal y en 1809 se trasladó a Madrid, donde fué nombrado alcalde de casa y corte por José Bonaparte, a quien había reconocido. Nombrado Juez de causas en el Tribunal Criminal, se exiló al huir de Madrid los afrancesados, en 1812. Se dedicó a dar lecciones de castellano en Burdeos primero, y en París luego. Escribió la *Vida de Moratín,* el *Discurso preliminar de la Biblioteca Selecta de Literatura Española,* la *Correspondencia de un refugiado,* las comedias *El reconciliador, El doctor don Simplicio de Utrera* y gran número de poesías, dejando inédito un *Compendio de historia antigua hasta los tiempos de Augusto.* Amigo íntimo de Moratín, supo alegrar su vejez, y a su muerte le costeó un sepulcro en el cementerio del P. Lachaise de París. También tuvo estrecha amistad con Goya, que le retrató.



Manuel Silvela y García Aragón por Goya

SILVERIO. m. Nombre propio de varón. || — (SAN). *Hagiog.* Papa italiano (474-538), sucesor de Agapito I en 436, a quien persiguió la emperatriz Teodora por no haber querido nombrar para la silla de Constantinopla al que ella le proponía, haciendo que Belisario le sacase de Roma y que se eligiera en su lugar al papa Vigilio, mientras él era desterrado a una isla, donde murió, según se cree, de hambre en 537. La Iglesia le conmemora el 20 de junio.

SILVES. *Geog.* C. de Portugal, en la prov. de los Algarbes, en la comarca y a 46 km. ONO. de Faro, situada a orillas del Portimao; 10.745 hab. Entre sus monumentos se destaca la Catedral, levantada sobre una antigua mezquita.

SILVESTRE. adj. Criado naturalmente y sin cultivo en selvas o campo. || Inculto, agreste y rústico. || Véase ACEITUNO, ARVEJA, AVE, CEREZO, GALLO, GROSELLERO, LECHUGA, MIEL, MASQUETA, MOSTAZA, NÍSPERO, OLIVO, PALOMA, PIMIENTA, PIMIENTO, PUERRO, RÁBANO, ROSAL, VID SILVESTRE. || V. ALBAHACA SILVESTRE MAYOR. || V. ALBAHACA SILVESTRE MENOR.

SILVESTRE (Gregorio). *Biog.* Poeta español, n. en Lisboa (1520-1569). Perteneció a la servidumbre del duque de Feria. Fué maestro y organista de capilla en Granada, protegido por don Alonso Portocarrero, amigo de los principales ingenios granadinos de su época, hombre agudo y de aspecto extravagante. Aparte las estancias y canzonetas que hizo por su oficio de maestro de capilla, cumpliendo una obligación del cargo, es autor de *Diez lamentaciones,* de la *Fábula de Dafne y Apolo* y de otra de *Píramo y Tisbe,* de una *Residencia de amor* y de varias sátiras, donde se muestra cultivador de los metros tradicionales castellanos. || — (MANUEL FERNÁNDEZ). *Biog.* V. FERNÁNDEZ SILVESTRE (MANUEL). || — (PAUL ARMAND). *Biog.* Literato francés, n. en París y m. en Toulouse (1827-1901). Entró en el ministerio de Finanzas, desempeñando cargos de la carrera administrativa, que alternó con el cultivo de las letras. Revelóse como poeta con sus *Rimes neuves et vieilles* (1862), que prologó George Sand, siguiendo a esta colección de versos otras, tales como *Les Renaissances, La Gloire des souvenirs, La Chanson des heures, Les Ailes d'or, Le Pays des roses* y *Le Chemin des étoiles.* Después de haber colaborado en varias revistas, entró en el *Gil Blas* en 1879, donde lució sus cualidades de cuentista humorístico, que le hicieron popular. Cultivó también el teatro con comedias, dramas, óperas y *misterios.* De esta producción son de recordar: *Sapho* (1818), en verso; *Coquelicot* (1882), música de Vorney; *Henri VIII* (1883), en colaboración con Detroyat, música de Saint-Saëns; *Pedro de Zalamea* (1884), ópera inspirada en Calderón, con música de Godard; *Les Templiers* (1886), en colaboración de Adenis, música de Litolff; *Grisélides* (1891), con Morand, música de Massenet; etc. || — DE SACY. *Biog.* V. SACY. || — GOZZOLINI (SAN). *Hagiog.* Religioso italiano (1177-1267), fundador de la orden de los Silvestrinos. Después de recibir las órdenes sagradas, fué nombrado canónigo de Osimo, su patria, pero pronto se retiró a un lugar apartado, donde vivió en la austeridad más extraordinaria. Pronto se reunieron a él algunos más y establecieron la expresada orden, bajo la regla de San Benito, de la cual fué superior. Fué aprobada por el papa Inocencio IV en 1248. Cuenta con Misiones en Ceilán y en los Estados Unidos. Su fiesta, el 26 de noviembre.

SILVESTRE I (SAN). *Hagiog.* Papa romano, que subió al pontificado en 314, sucediendo a San Melquiades, y murió en 335. Su nombre va unido, no tanto a los edificios religiosos hechos construir por Constantino, cuanto a la basílica erigida sobre las catacumbas de Priscila, en la Vía Salaria. Su fiesta, el 31 de diciembre. || — II. *Biog.* Papa, n. en la Aquitania a mediados del siglo X y m. en Roma en 1003, que sucedió a Gregorio V en 999. Educado Gerberto (éste era su nombre) en el monasterio benedictino de Aurillac, su pasión por el estudio hizo que Raimundo, abad del monasterio, lo confiara a Borrell, conde de Barcelona, y éste al obispo de Vich Atón. Gerberto residió en España desde 967 a 970, y aquí probablemente adquirió sus conocimientos matemáticos y fué iniciado en la ciencia árabe. Despojado de la sede de Reims, que poseía desde 991, Otón III le nombró arzobispo de Ravena en 998 y contribuyó a que se le eligiese pontífice. SILVESTRE II debe figurar en primera línea en la historia de las ciencias matemáticas, por haber vulgarizado el sistema de numeración atribuído a los árabes. Escribió una *Geometría* y dos opúsculos: *Regula de abaco computi* y *Libellus de numerorum divisione.* || — III. *Biog.* Antipapa, por nombre *Giovanni di Sabina,* elegido en 1045, depuesto en 1046 por el sínodo de Sutri, reunido por el emperador Enrique III, que eligió a Clemente II.



Silvestre II (Bajo relieve en San Juan de Letrán, Roma)

ORDEN DE SAN SILVESTRE. *Hist.* Orden caballeresca pontificia, fundada en 1841 por el papa Gregorio XVI y que estuvo unida con la orden de la Espuela de Oro hasta 1905, en que el papa Pío X las separó. Tiene por insignia una cruz blanca de ocho puntas, en cuyo centro hay la efigie de San Silvestre.

SILVESTRI (Filippo). *Biog.* Biólogo italiano, especializado en la investigación de la lucha biológica, profesor de la Escuela de Portici. || — (ORAZIO). *Biog.* Geólogo y paleontólogo italiano, n. en Florencia y m. en Catania (1835-1890). Fué profesor de Geología en la universidad de Catania y director del Observatorio del Etna. Escribió: *Sui fenomeni eruttivi dell'Etna nel 1865* (1866-67); *Studi di chimica geologica* (1867); etc.

SILVESTRINO. adj. y s. *Hist.* Dícese del religioso de una orden fundada en 1231 por San Silvestre Gozzolini di Osimo.

SILVIA. *Zool.* Género de pájaros cantores de la familia de los sílvidos, hecha por segregación de la gran familia de los túrdidos, en que se venían incluyendo estos pequeños y graciosos pajarillos, que la gente conoce con el nombre de *currucas.* El plumaje es pardusco en el dorso, con cierto matiz oliváceo; gris pálido en la garganta, y la cabeza

negra, en una de las más comunes especies españolas: *S. atricapilla*, que es la *curruca de cabeza negra*. El pico es ancho y deprimido y la cola truncada, con forma cuadrilonga. Esta especie de pájaros españoles es primordialmente insectívora. Estas avecillas son pájaros canoros de tan armonioso canto, que a veces compite con el del ruiseñor en sus trinos, que emiten en la maraña herbácea y arbustiva de los jardines y de las huertas, disimulándose entre ellas por su tonalidad, aun cuando a veces se les puede contemplar cantando en las ramas altas de los árboles. Hacen su nido a poca altura del suelo, con briznas de hierba, crin, cáñamo y otras substancias; en él ponen unos cuatro huevecillos blancos, con manchitas. Son aves emigradoras, que pasan el invierno en Africa.

SILVIA. f. *Astron.* Asteroide núm. 87, descubierto por Poyson en 1866.

SILVIA. *Mit.* Hija de Tirreno, que vivía en Italia cuando arribaron allí los troyanos fugitivos. Ascanio, hijo de Eneas, hirió a un ciervo al que SILVIA miraba con predilección, y este incidente dió origen, según la leyenda, a la guerra entre latinos y troyanos. || — (REA). *Mit.* V. REA SILVIA. || — (SANTA). *Hagiog.* Virgen cristiana, hermana de Rufino, prefecto de Oriente, m. por los años de 420. La Iglesia celebra su fiesta el 15 de diciembre.



Silvia cazando, por F. Boucher

SILVIANO (San). *Hagiog.* Obispo en Campagna, celebrado el 10 de febrero.

SÍLVICO (Ácido). *Quim.* Compuesto amorfo de fórmula $C_{19}H_{29}.COOH$, que con otros ácidos llamados *abiéticos* entra en la composición de la colofonia.

SILVÍCOLA. adj. *Hist. nat.* Que habita en los bosques. || Que pertenece o se refiere a la silvicultura.

SILVICULTOR. m. El que profesa la silvicultura o tiene en ella especiales conocimientos.

SILVICULTURA. f. Cultivo de las selvas, montes o bosques. || Ciencia que trata de este cultivo.

SILVÍDEAS. f. pl. *Zool.* TÚRDIDOS.

SILVINA. f. *Miner.* Cloruro de potasio natural que cristaliza en el sistema regular; es incolora, azul o blanca; brillo vítreo, dureza 2; estructura córnea, sabor picante; acompaña las sales de potasio, anhidrita y sal gema. En España constituye uno de los minerales más importantes de las cuencas potásicas catalana y navarra. Se denomina también *Silvinita*.

SILVINITA. f. *Miner.* SILVINA.

SILVINO (San). *Hagiog.* Obispo de Toulouse, celebrado por la Iglesia el 17 de febrero. || Obispo de Brescia, conmemorado el 28 de septiembre. || Obispo de Verona, al cual celebra la Iglesia el 12 de septiembre.

SILVIO. *Biog.* Hijo póstumo de Eneas y de Lavinia, a quien se atribuye la fundación de Alba, donde reinó. || — (ENEAS). *Biog.* V. PÍO II, papa. || — (SAN). *Hagiog.* Mártir en Alejandría, celebrado por la Iglesia el 21 de abril. || Mártir en Lyón (Francia), conmemorado el 2 de julio. || — PELLICO. *Biog.* V. PELLICO (SILVIO).

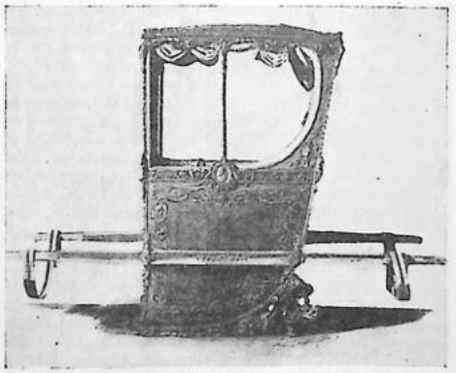
SILVOSO, SA. adj. SELVOSO.

SILYBUM. *Bot.* Género de plantas de la familia de las compuestas, que comprende especies herbáceas anuales y bienales, con los tallos estriados, de 50 cm. a 1 m., que llevan hojas grandes, lampiñas, veteadas de blanco y con dientes espinosos. Las hojas radicales de estas plantas son sinuado-hendidas y abrazadoras. Las cabezuelas florales son solitarias y rojas, rodeadas de un involucro de hojuelas empizarradas, aplicadas por su base, muy fuertes, terminadas por una ancha espina acanalada. Las flores de la cabezuela son todas fértiles e iguales. Los frutos son aquenios comprimidos, de color negro, arqueados, con un vilano de pelos denticulados. Una de las especies de este género, que crece en toda España, es el *Cardo lechal* o *de María (S. Marianum)*, cuyas flores flosculosas se han empleado para cuajar la leche; sus receptáculos, tiernos, en el arte culinario, y sus hojas y raíces, para combatir las fiebres y las afecciones hepáticas.



Silybum Marianum

SILLA. f. Asiento con respaldo, por lo general con cuatro patas, y en que sólo cabe una persona. || Aparejo para montar a caballo, formado por una armazón de madera, cubierta generalmente de cuero y rellena de crin o pelote. Las hay de varias hechuras. || SEDE, 1.ª acep. || fig. Dignidad de papa y otras eclesiásticas. || V. OBISPO DE LA PRIMERA SILLA. || fig. Véase HOMBRE DE AMBAS, O DE TODAS, SILLAS. || fig. y fam. ANO. || — APOSTÓLICA. Dignidad y cargo de sumo pontífice romano. || — BASTARDA. La usada en tiempos antiguos, y que se distinguía principalmente porque en ella se llevaban las piernas menos estiradas que cabalgando a la brida y más que cabalgando a la jineta. || — CURUL. Silla de marfil, en donde se sentaban los ediles romanos. || fig. La que ocupa la persona que ejerce una elevada magistratura o dignidad. || — DE CADERAS. ant. Silla con respaldo y brazos para recostarse. || — DE COSTILLAS. La de paja y anea. || — DE HAMACA. *Argent.* MECEDORA. || — DE LA REINA. Asiento que forman entre dos con las cuatro manos, asiendo cada uno su muñeca y la del otro. || — DE MANOS. Vehículo con asiento para una persona, a manera de caja de coche, y el cual, sostenido en dos varas largas, es llevado por dos hombres. || *Argent., Colomb., C. Rica* y *Chil.* SILLA DE LA REINA. || — DE MONTAR. SILLA, 2.ª acep. || — DE POSTA. Carruaje en que se corría la posta. Las había de dos y de cuatro ruedas. || — DE ROLLO. La de montar, que tiene acolchada la parte en que se apoyan los muslos y rodillas. || — DE TIJERA. La que tiene el asiento por lo general de tela y las patas cruzadas en aspa de manera que puede plegarse. || — ELÉCTRICA. V. ELECTROCUCIÓN. || — GESTATORIA. Silla portátil que usa el Papa en ciertos actos de gran ceremonia. || — INGLESA. *Argent.* Silla de montar, ligera y sin ningún resalte. || — JINETA. La que sólo se distingue de la común en que los borrenes son más altos y menos distantes, las aciones más cortas y mayores los estribos. Sirve para montar a la jineta. || — MEJICANA. *Argent.* La que tiene la cabezada delantera alta, formando gancho hacia adelante, y lleva generalmente pellón. || — MINISTERIAL. Destino o cargo de ministro de una nación. || — POLTRONA. La más baja de brazos que la común, y de más amplitud y comodidad. || — PONTIFICIA. SILLA APOSTÓLICA. || — RASA. SILLA DE MONTAR. || — TURCA. *Anat.* Escotadura en forma de silla que ofrece el hueso esfenoides, en la cual se aloja la glándula pituitaria. || — VOLANTE. Carruaje de dos ruedas y de dos asientos, puesto sobre dos varas, de que regularmente tira un caballo, sobre cuyo sillín entra el correón.



Silla de manos (Palacio Nacional, Madrid)

DAR SILLA UNO A OTRO. fr. fig. Hacer que se siente en su presencia.

DE SILLA A SILLA. m. adv. con que se explica el modo de hablar de dos personas en conferencia privada.

NO SER UNO PARA SILLA NI PARA ALBARDA. fr. fig. y fam. No ser a propósito para cosa alguna, o ser enteramente inhábil.

PEGÁRSELE A UNO LA SILLA. fr. fig. y fam. Estarse mucho en una parte; detenerse mucho en una visita.

TOPASTE EN LA SILLA: POR ACÁ, TÍA. ref. que aconseja que el que encuentre peligros graves en lo que solicita o emprende, desista de lo empezado, o aplique otros medios más seguros.



Silla de posta del siglo XVIII (Museo de coches de Compiègne)

SILLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia (España), p. j. de Torrente, situado cerca y al O. de la Albufera; 6.650 hab., en su mayoría concentrados en su cabecera, la villa homónima. Cereales, legumbres, hortalizas, frutas, aceite y vino; cría de ganado. Estación f. c. a Madrid y a Cullera.

SILLADA. f. Rellano en la ladera de un monte.

SILLAR. m. Cada una de las piedras labradas, por lo común, en figura de paralelepípedo rectángulo, que forman parte de una construcción de sillería. || Parte del lomo de la caballería, donde se asienta la silla, el albardón, etc. || — DE HOJA. *Cant.* El que no ocupa todo el grueso del muro. || — LLENO. *Cant.* El que tiene igual grueso en el paramento que en el tizón.

SILLAREJO. m. dim. de SILLAR, 1.ª acep. || Dícese especialmente del que no atraviesa todo el grueso del muro y no tiene sino un paramento o dos cuando más.

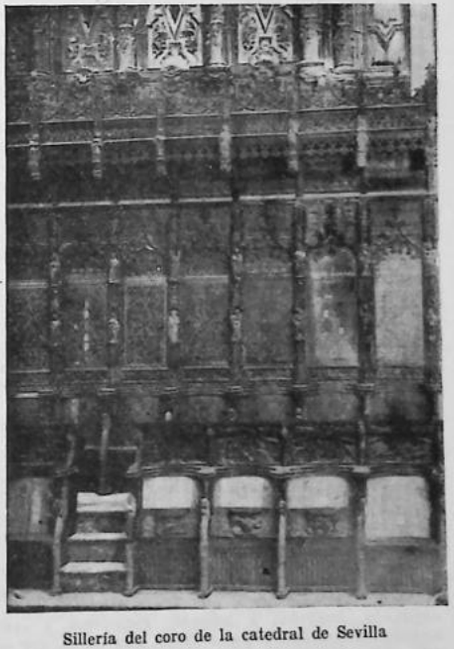
SILLEDA. *Geog.* Mun. de la prov. de Pontevedra (España), p. j. de Lalín, formado por numerosas parroquias, cuya población suma en junto 18.740 habitantes, de los cuales sólo 350 están concentrados en su cabecera, el lugar homónimo.

SILLERA. f. desus. Sitio para guardar las sillas de manos. || Mujer que cuida de las sillas en las iglesias.

SILLERÍA. f. Conjunto de sillas iguales o de sillas, sillones y canapés de una misma clase, con que se amuebla una habitación. || Conjunto de asientos unidos unos a otros; como los del coro de las iglesias, los de las salas capitulares, etc. || Taller donde se fabrican sillas. || Tienda donde se venden. || Oficio de sillero. || Fábrica hecha de sillares asentados unos sobre otros y en hileras. || Conjunto de estos sillares.

SILLERO, RA. m. y f. Persona que se dedica a hacer sillas o a venderlas.

SILLERY (Nicolas Brulart de). *Biog.* Canciller de Francia, n. y m. en Sillery (1544-1624). Por encargo de Enrique III gestionó en 1588 la alianza de éste con Enrique de Navarra, y más tarde (1598) intervino en las negociaciones de Vervins y gestionó el



Sillería del coro de la catedral de Sevilla

divorcio de Enrique IV y Margarita de Valois (1599). Muerto Enrique IV, fué guardasellos durante la regencia de María de Médicis, pero, acusado de ciertas irregularidades, se retiró a sus posesiones.

SILLETA. f. dim. de SILLA. || Vaso pequeño y plano que sirve para excretar en la cama los enfermos. || Piedra sobre que se labra o muele el chocolate. || *Albac.* y *Ar.* SILLA DE LA REINA. || *Amér.* SILLA, 1.ª acepción. || pl. *Arag.* JAMUGAS.

SILLETAZO. m. Golpe dado con una silla.

SILLETE. m. *Rioj.* Banquillo de anea o paja, con cuatro patas unidas por travesaños.

SILLETERO. m. Cada uno de los portadores de la silla de manos. || desus. SILLERO. U. en *Amér.* y *León.*

SILLETÍN. m. dim. de SILLETA o SILLETE. || *León* y *Zam.* Escabel, banqueta pequeña para apoyar los pies el que está sentado.

SILLICO. m. Bacín o vaso para excrementos.

SILLÍN. m. Jamuga cómoda y lujosa, hecha de madera fina labrada. || Silla de montar más ligera y sencilla que la común y algo menor que el galápago. || Especie de silla muy pequeña que lleva la caballería de varas. || Asiento que tienen la bicicleta y otros vehículos análogos para montar en ellos.

SILLOFÍ. f. *Germ.* ESPINA.

SILLÓN. m. aum. de SILLA. || Silla de brazos mayor y más cómoda que la ordinaria. || Silla de montar construída de modo que una mujer pueda ir sentada en ella como en una silla común. || *Fort.* Pequeña muralla con parapeto, que algunas veces se construía en medio del foso de una obra fortificada, a fin de disminuir su anchura.

SILLON. *Hist. rel.* Nombre que en francés significa *surco* y que se dió a la asociación católica, con tendencias hacia la democracia cristiana, fundada en Francia por Marc Sangnier (V. esta voz). Condenada por el papa León XIII en 1910, fué después reorganizada sobre nuevas bases.

SILLÓN, NA. adj. *Argent.* Dícese de la caballería que tiene el sillar cóncavo.

SIMA. f. Cavidad grande y muy profunda en la tierra. || ESCOCIA, 2.ª acep.

SIMA (Hora). *Biog.* Político rumano, n. en Bucarest en 1906, de padres transilvanos. Se doctoró en Filosofía y Letras y fué profesor de Instituto. Miembro fundador de la Guardia de Hierro en 1928 y diputado en 1937. Al ser disuelta por cuarta vez la Guardia, SIMA tomó la dirección de las escuadras de acción. Tuvo que emigrar a Berlín. Fué ministro con Gigurtu un día (1940), ostentando la Jefatura de la Guardia. Dirigió la sublevación del 3 de septiembre, y después de la abdicación del rey Carol fué vicepresidente del Gobierno formado por Antonescu. Hechos incompatibles la Guardia y Antonescu, sobrevino el choque de enero de 1941, con el triunfo del Conducátor, y SIMA fué detenido junto con otros 6.000. Los muertos también fueron miles. Antonescu formó Gobierno sin ningún representante de la Guardia y el rey firmó un decreto derogando el que hacía de Rumania un Estado legionario.

SIMABA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las simarrubáceas, compuesto por lo general de árboles y arbustos americanos, con la corteza muy amarga, parecida a la del árbol de la quina, y como ella empleada en aquellos países para combatir las fiebres, bien en polvo o después de hacer un cocimiento, el cual suele también aplicarse para cortar la diarrea o corregir enfermedades del estómago. Las hojas de estos árboles y arbustos son muy grandes, coriáceas, lampiñas o pelosas, esparcidas y casi siempre compuestas imparipinadas. Las flores, por lo general pequeñas, se disponen formando una panoja que contiene gran número de ellas. Tanto el cáliz como la corola tienen simetría pentámera, cuyos verticilos se apoyan en un receptáculo en forma de disco o de columna. Las especies notables por sus efectos febrífugos, propias del Brasil, son: *S. ferruginea* y *S. salubri;* mientras la especie *S. Cedron* posee unas semillas cuyos cotiledones pulverizados, puestos en infusión en aguardiente, sirven para curar las mordeduras de las serpientes.

SÍMACO (Celio). *Biog.* Pontífice romano (440-514), sucesor de Anastasio II en 498. A la vez que él, fué también elegido por una parte del clero el arcediano Lorenzo, y de resultas de las intrigas que se produjeron en Roma con motivo de esta doble elección, se convino en designar por árbitro a Teodorico, rey de los ostrogodos, por más que era arriano. Este príncipe se declaró en favor de SÍMACO, que fué reconocido en un concilio reunido en aquella ciudad en 499. Sin embargo, Lorenzo no renunció a sus pretensiones: nombrado obispo de Nocera, acusó a SÍMACO de varios crímenes, pero reunido un concilio (23 octubre 501), declaró a SÍMACO inocente de las acusaciones lanzadas contra él. Se atribuye a este pontífice la introducción en la misa del *Gloria in excelsis.* || — (QUINTO AURELIO). *Biog.* Orador y hombre de Estado romano, que vivió entre 340 y 402 de nuestra Era. Espíritu impregnado de las tradiciones romanas, pronunció en el Senado la última alocución en defensa del paganismo cuando el emperador Graciano mandó retirar la estatua de la Victoria del palacio senatorial y sostuvo polémicas sobre este hecho con San Ambrosio, que dió contra él una orden de destierro; sin embargo, dos años más tarde se hizo su amigo y le nombró cónsul (391). Gozó de gran fama como orador, y quedan de él numerosas cartas y panegíricos. Primo del emperador Valentiniano, el cual, además de nombrarle miembro del Consejo de la Corona (369), en 373 le creó procónsul de Africa. *Praefectus urbi* (384-85) bajo Valentiniano II, hizo un discurso en honor del usurpador Máximo, contrincante de Teodosio, el cual le perdonó.

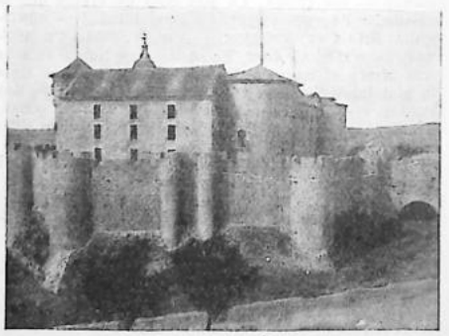
SIMACHALES. f. pl. *Germ.* SEÑALES.

SIMACHÉ o SIMACHÍ. f. *Germ.* SEÑAL.

SIMADO, DA. adj. *And.* Aplícase a las tierras hondas.

SIMANCAS. m. ant. fig. Nombre con que se designaba la persona insigne y de esclarecida prosapia, modelo en ciencias y perfecciones.

SIMANCAS. *Geog.* Villa de la prov. y p. j. de Valladolid (España), cabecera del municipio de su



SIMANCAS: Vista del castillo donde está instalado el Archivo General Histórico de España

nombre, situada en la orilla derecha del Pisuerga y a 10 km. de la cap. de la provincia; 1.075 habitantes (1.275 con el municipio). Cereales, legumbres, frutas, aceite y vino; cría de ganados. Es notable esta villa por existir en ella el Archivo

General histórico de España, instalado, desde el siglo XVI, en el antiguo alcázar o castillo de la villa. Esta, población muy antigua de la región *Valla,* figuraba en el Itinerario romano con el nombre de *Septimanca.* Alfonso *el Católico* la conquistó en 735; perdida de nuevo, fué reconquistada en 883; la sitió y tomó Almanzor tras vigorosa resistencia, y más tarde fué reconquistada por Alfonso VI. En esta población fué ejecutado en 1521 el obispo de Zamora Don Alfonso de Acuña, como jefe de los comuneros.

SIMAQUIA. f. Entre los antiguos griegos, alianza ofensiva y defensiva entre dos Estados. || Territorio de pueblos aliados.

SIMAR. tr. Abismar, hundir.

SIMARRA. f. *Mar.* BARRA, últ. acep. de marina. || Taco o pedazo de madera que se trinca por sus extremos a dos castañuelas de hierro clavadas a uno y otro lado del tablón que va a sentarse en su sitio, para que sirva de punto de apoyo a las palancas o cuñas con que la operación se ejecuta.

SIMARRO LACABRA (Luis). *Biog.* Psiquiatra español, n. en Roma, de familia valenciana, y m. en Madrid (1851-1921), profesor de Psicología experimental en la Institución libre de Enseñanza y en la universidad Central. Fué orador académico y hábil conferenciante, que ejercía sugestión sobre el público con su expresión profunda y original. Gozó de gran autoridad en su época y la tuvo también en los campos de la política, aunque no quiso intervenir en sus luchas. Entre sus obras, traducción de la *Psicología fisiológica* de Ziehen (1890); *Antropología escolar* (1896); etc.

SIMARRUBA. f. *Argent., Colomb.* y *C. Ric.* Arbol corpulento de la familia de las simarrubáceas, cuya corteza se emplea en infusión como febrífugo. (V. SIMARUBA.)

SIMARRUBÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas, del orden de las geraniales, que comprende árboles o arbustos con las hojas generalmente esparcidas y pinadocompuestas, como ocurre en los géneros *Simaba* y *Simaruba,* siendo a veces sencillas, como en el género *Cneorum,* carentes de estípulas y de órganos secretorios, los que, en cambio, suelen existir en el canal medular. Contienen estas plantas principios amargos, en la corteza y en las hojas, que se emplean como aperitivos o tónicos estomacales y también como febrífugos. Las flores son regulares, unisexuales o polígamas y pocas veces hermafroditas, como en los géneros arriba indicados; variando la simetría floral de pentámera a tetrámera, trímera y octómera, con los estambres libres y el pistilo compuesto de carpelos cerrados con dos óvulos. El fruto puede ser drupa, sámara o una baya. La mayoría de sus especies son de climas cálidos, y a más del género *Simaruba* comprende, entre otros, *Ailanthus, Picraena* y *Quasia,* notables por su ornamentación y aplicaciones médicas.

SIMARUBA. *Bot.* Género de plantas simarrubáceas, cuyas especies son indígenas de la América Tropical. Las más conocidas son la *S. officinalis* y la *S. amara,* que crecen naturalmente en los lugares arenosos de la Guayana y de las Antillas y son apreciadas por las propiedades medicinales de sus cortezas, empleadas contra la disentería y las diarreas estivales. A alta dosis son vomitivas y diarreicas. Son árboles muy elevados, de hojas alternas, pinadas, de un hermoso verde reluciente, con flores unisexuadas, pequeñas, verduscas o blancas, cuyos pétalos están empenachados de un rojo vivo. La *S. versicolor* es planta de la que se utilizan la corteza y las hojas en cocimiento, para combatir los gusanos intestinales y las mordeduras de las serpientes.

SIMAT DE VALLDIGNA. *Geog.* Mun. de la provincia de Valencia (España), p. j. de Alcira; 3.542 habitantes, de ellos 3.225 en su cabecera, el lugar homónimo. Restos de un antiguo y hermoso monasterio, cuyo abad ejercía jurisdicción sobre el lugar. Este quedó deshabitado cuando la expulsión de los moriscos.

SIMBAD EL MARINO. *Lit.* V. SINBAD EL MARINO.

SIMBARRA. f. *Mar.* SIMARRA.

SIMBELAR. intr. *Germ.* SONAR.

SIMBIOSIS. f. Asociación de individuos de diferentes especies que se favorecen mutuamente en su desarrollo. || *Bot.* Dícese de la asociación de dos organismos íntimamente unidos, que constituyen un todo orgánico y funcional, encontrando en la comunidad de vida ventajas recíprocas. La SIMBIOSIS se distingue del parasitismo en que en éste la unión sólo es ventajosa para uno de los asociados y perjudicial para el otro. Los organismos asociados se llaman *simbiontes.* Aun cuando las SIMBIOSIS son más abundantes en el reino vegetal, se dan también entre animales, y entre éstos y las plantas inferiores. Entre las SIMBIOSIS vegetales más típicas y más antiguamente conocidas, se encuentran los líquenes, considerados al principio como simples plantas talófitas, incluídas entre los hongos, y después como seres dobles. Los filamentos incoloros del talo de los líquenes son las hifas del micelio de un hongo, mientras las células verdes, llamadas *gonidios,* son algas que contribuyen a la asociación simbiótica. El hongo obtiene del alga el alimento orgánico, y el alga recibe del hongo la humedad y las sales minerales. Por otra parte, la asociación simbiótica adquiere en este caso una superioridad biológica funcional, ya que los líquenes pueden vivir en los más diversos ambientes, merced a la resistencia orgánica contraída en la asociación, en tanto que sus simbiontes, por separado, sólo pueden vivir en lugares húmedos y sombríos. Una nueva individualidad biológica surge de la asociación simbiótica de las raíces de muchas plantas superiores con un micelio perteneciente a un hongo basidiomiceto: son los *micorrizas,* ya ectótrofos, ya endótrofos. En los primeros, el micelio del hongo forma una especie de fieltro que rodea el extremo de la raíz, substituyendo en su función absorbente a los pelos radicales, como ocurre en ciertos árboles forestales, como el pino y el haya. En la segunda especie de micorrizas, el micelio del hongo vive en el interior de las células del parénquima radical, emitiendo al exterior sólo algunos filamentos o hifas, como en las orquídeas y los brezos. Otra de las interesantes SIMBIOSIS vegetales son las *bacteriorrizas* o asociación de bacterias endocelulares, que viven incluídas en las células de las raíces de las leguminosas y otras plantas. Estos microorganismos, a los que corresponde la especie *Bacterium radicicola,* tienen la propiedad de asimilar el nitrógeno atmosférico y proporcionarlo a las leguminosas cuando viven asociados con ellas, las cuales ofrecen a las bacterias los hidratos de carbono formados en la fotosíntesis. || *Zool.* Dícese también de la existencia especial de dos animales o de un animal y una alga unicelular, que se asocian para obtener mutuas ventajas. Como ejemplo de SIMBIOSIS entre dos especies animales, recordemos la del *cangrejo* ermitaño (gén. *Pagurus),* con *actinias* (V. MUTUALISMO) o con las colonias de celenterios hidroideos, como *Podocoryne cornea.* Si el cangrejo ermitaño se asocia con otros celenterios *(Podocoryne),* éstos desarrollan pólipos defensivos o *macozoides* en torno de la abertura de la concha, los cuales se ponen en actividad cuando algún enemigo amenaza al cangrejo. Otra SIMBIOSIS digna de tenerse en cuenta es la de ciertos *protozoos, celenterios, gusanos* y *moluscos,* con *algas monocelulares,* verdes o pardas, *zooclorelas* y *zooxantelas,* causa de la coloración especial, verde o parda, que pre-

sentan ciertas especies de los animales de los grupos zoológicos antedichos, como son los casos de la *Amoeba viridis*, la *Paramoecium bursaria* o bien la *Hydra viridis*. Las algas monocelulares referidas reciben del animal el anhídrido carbónico, y las algaitas realizan con él la función clorofílica, cediendo al animal el oxigeno desprendido y los hidratos de carbono correspondientes, formados durante la fotosíntesis. Extraordinariamente curiosas son, por último, las SIMBIOSIS *digestivas*, en virtud de las cuales los animales herbívoros o los insectos que roen la madera pueden digerir la celulosa o la lignina, merced a su asociación con bacterias o protozoos, que se encargan de transformar tales productos hidrolíticamente en azúcar. Estos seres unicelulares viven en reservorios orgánicos de los animales herbívoros, tales como la *panza* del estómago de los rumiantes; el *intestino grueso*, en el caballo, o el *intestino ciego*, en los roedores y las aves.

SIMBIRSK. *Geog.* Antiguo gobierno de la Rusia Europea, actualmente denominado *Ulianovsk* (Véase esta voz).

SIMBIRSKIENSE. m. *Geol.* Piso de la era secundaria correspondiente al periodo cretácico en su porción inferior, que forma parte del barremiense y está bien representado en la Rusia Oriental.

SIMBIRSKITES. *Paleont.* Género de moluscos cefalópodos de la familia de los estefanocerátidos, cuyas formas fósiles se encuentran principalmente en el cretácico inferior.

SIMBLÉFARON. m. *Patol.* Adherencia cicatrizal entre la conjuntiva del párpado y el globo ocular. Generalmente sólo interesa el párpado inferior. Se produce por la unión de dos superficies granulosas que se encuentran una enfrente de la otra y, por lo tanto, resulta después de traumatismos (especialmente quemaduras). Depende también de un tracoma. Restringe los movimientos del ojo. Su tratamiento es quirúrgico.

SIMBLÓN. m. Galicismo, de *simbleau*, por *compás de cuerda* para trazar circunferencias en el suelo. || Regla extensible y graduada, con dispositivo medidor o sin él, para determinar el centro de un tubo u orificio circular.

SIMBOL. m. *Argent.* Planta de la familia de las graminàceas, de tallos flexibles cual los del mimbre, aunque no tan resistentes y más delgados. Sirven para hacer *tipas, quinchas*, etc. || Cada uno de estos tallos. || fig. y fam. *Argent.* Persona muy alta y delgada.

SIMBOLAR. m. *Argent.* Sitio poblado de símboles.

SIMBÓLICAMENTE. adv. m. De manera simbólica, por medio de símbolos.

SIMBÓLICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al símbolo o expresado por medio de él.

SIMBOLISMO. m. Sistema de símbolos con que se representan creencias, conceptos o sucesos. || *Lit.* Se designa con el nombre de SIMBOLISMO la Escuela literaria que, caracterizada por el empleo de expresiones simbólicas y como reacción contra el naturalismo y el parnasianismo sin profundidad de pensamiento, apareció en Francia a fines del siglo XIX. Cultos, refinados, ególatras y aristocráticos en el sentido de desdeñar lo popular, recurrieron a los símbolos como medio de expresión, superando así las metáforas. A la par, reformaron la métrica poética; dislocaron los *alejandrinos*, suprimiendo los hemistiquios clásicos, y pusieron cesura en medio de cualquier palabra, con lo que al libertar a algunos versos de sus rígidas normas, les dieron mayor musicalidad. Más que la descripción precisa, interesa a estos poetas la evocación y la sugerencia, y la musicalidad es la condición más importante que requiere la virtud sugestiva, si ha de evocar los estados más imprecisos y vagos de la conciencia. A esta musicalidad, exigida por Verlaine en su célebre *Arte poética*, hay que sacrificarlo todo. Los grandes representantes del SIMBOLISMO francés fueron Verlaine, Mallarmé, Moréas, Viélé Griffin; con ellos hay que citar a los belgas Verhaeren y Maeterlinck. En España la escuela de Rubén Darío es la que más de cerca ha sentido la influencia del SIMBOLISMO. || *Patol.* Estado insano de la mente, en que todo lo que sucede se concibe como un símbolo de los propios pensamientos del paciente. || — ANTROPOMÓRFICO. El de las religiones más ilustradas de Grecia, en que el arte y la personalidad humana tienen un carácter marcado. || — LITÚRGICO. Comprende tres clases de objetos: las ceremonias, el altar y los ornamentos sacerdotales, que pueden tener carácter *dogmático, moral* y *representativo*. || — NATURAL. El de las religiones primitivas de Oriente.

SIMBOLISTA. com. Persona que gusta de usar símbolos.

SIMBOLIZABLE. adj. Que es propio para expresarse con un símbolo.

SIMBOLIZACIÓN. f. Acción y efecto de simbolizar. || Representación por símbolos.

SIMBOLIZAR. tr. Servir una cosa como símbolo de otra, representarla y explicarla por alguna relación o semejanza que entre ellas hay. || intr. desus. Parecerse, asemejarse una cosa a otra.

SÍMBOLO. m. Imagen, figura o divisa con que materialmente o de palabra se representa un concepto moral o intelectual, por alguna semejanza o correspondencia que el entendimiento percibe entre este concepto y aquella imagen.; v. gr.: *El perro es* SÍMBOLO *de la lealtad; la cruz es* SÍMBOLO *de la Redención*. || Dicho sentencioso. || ant. SANTO Y SEÑA. || Nota o señal que se daba para llamarse o convocarse algunos secretamente, y para ser conocidos y admitidos. || Credo o sumario de los principales artículos de la fe de los cristianos, como el de los *Apóstoles*, el de *Nicea*, el *Nicenoconstantinopolitano*, el de *San Atanasio* y el de *Pio IV*. || *Liturg.* En sentido litúrgico el SÍMBOLO es *natural* o *artificial:* en el primero, el signo externo expresa de un modo claro lo que quiere significarse, por ejemplo, la genuflexión, el beso del crucifijo. etc.; en el segundo no se ve claramente la relación entre la acción y la cosa simbolizada, por ejemplo, la vestidura blanca en el Bautismo, la bofetada en la Confirmación. || *Numis.* Emblemas o figuras accesorias que se añaden al tipo en las monedas y medallas. || *Quim.* Letra o par de letras con que se designa un cuerpo simple. Por regla general, se toma la inicial del nombre latino, a la que se agrega otra letra en ciertos casos para distinción. || — DE LA FE, O DE LOS APÓSTOLES. CREDO, 1.ª acep. || — DE SAN ATANASIO. Confesión de fe, atribuída erróneamente a San Atanasio *(Symbolum Athanasianum, Symbolum quicumque)*, que empieza con la palabra *Quicumque* y en el que se exponen de un modo muy claro el dogma de la Trinidad y la cristología. Hoy se reza solamente en la *prima* de la fiesta de la Santísima Trinidad, en la de las *Dominicae minores* después de la Epifanía y de Quincuagésima, y en el rito del exorcismo. || — NICENOCONSTANTINOPOLITANO. V. CREDO.

SIMBRES. f. pl. *Germ.* CEJAS.

SIMBULETA. *Bot.* Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las escrofulariáceas, que comprende especies herbáceas bisanuales, con el tallo erguido y hojas inferiores dispuestas en roseta radical. Las flores van dispuestas en racimos, de tonalidades claras, blancas o azules, con el cáliz adosado al tubo de la corola, y ésta personada con la garganta abierta. El fruto es una cápsula dividida en celdas que se abren por dos agujeros. Algunas

especies, como *S. bellidifolia*, de flores azules, y *S. laxifolia*, son propias de España.

SIMCOE. *Geog.* Lago del S. del Canadá, distr. de Home, situado al E. del lago Hurón, al cual envía sus aguas por el Severn, con 72 km. de largo por 35 de ancho. Superficie, 1.440 km. cuad.

SIMELIA. f. *Terat.* Monstruosidad o conformación de los simelios.

SIMELIO. m. *Terat.* Monstruo en el que los dos miembros de un mismo par están fundidos en uno solo. || pl. Familia de monstruos unitarios, caracterizados por la reunión o fusión media de los miembros de un mismo par.

SIMENZAR. tr. *Arag.* JIMENZAR.

SIMEÓN. m. Nombre propio de varón. || *Biog.* Piadoso anciano judío, calificado infundadamente a veces de sumo sacerdote, que fué advertido de la venida del Salvador al mundo, y hallándose en el templo cuando la Virgen fué a presentar en él al Niño Jesús, le recibió en sus brazos, entonando entonces el cántico: *Nunc dimittis servum tuum, Domine* (*Luc.* II). Es conmemorado el 8 de octubre. || *Biog.* Segundo hijo de Jacob y de Lía, n. en el año 1748 antes de J. C. Enviado a Egipto con sus hermanos para comprar trigo, fué retenido en rehenes por José. Sus descendientes no tuvieron en herencia más que un territorio desmembrado de la tribu de Judá, y su tribu fué la única a la que no bendijo Moisés al morir. || — (SAN). *Hagiog.* Discípulo de Jesucristo, que murió en 107 de nuestra Era. Era sobrino de la Virgen y fué elegido obispo de Jerusalén después de la muerte de Santiago. Fué crucificado en tiempo de Trajano, por orden de Atico, gobernador de Palestina. La Iglesia le conmemora el 18 de febrero. || — DE DURHAM. *Biog.* Cronista inglés de mediados del siglo XII, que m. entre 1132 y 1138. Publicó una *Historia Ecclesiae Dunelmensis*, que alcanza hasta 1096, y una *Historia regum Anglorum et Dacorum*, que va desde 732 a 1129 (ed. de 1882-85). || — ESTILITA (SAN). *Hagiog.* Anacoreta, n. en Sisan (Siria Septentrional) hacia 388, m. en 459. Después de retirarse a una choza cerca de Tell Neshim, donde pasó tres años en ayuno casi continuo, hacia 420 se trasladó a la cima de un peñasco y de allí a una columna *(stylos*, en griego, columna) en cuya plataforma vivió más de 30 años. Tuvo diversos imitadores, entre ellos San Simeón Estilita *el Joven* (521-597), de Antioquía. La Iglesia celebra su fiesta el 25 de enero.

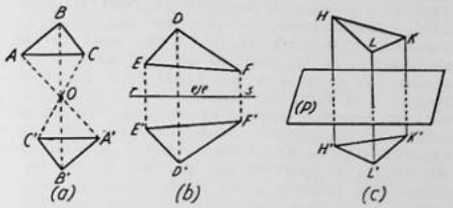


Simeón con el Niño Jesús, cuadro de Ribera

TRIBU DE SIMEÓN. *Geog. ant.* Una de las partes en que fué dividida la Palestina por Josué después de la conquista. Lindaba al N. con la tribu de Judá; al O., con el país de los filisteos; al E., con el lago Asfaltites, y al S., con la Idumea. Tomó su nombre de Simeón, segundo hijo de Jacob.

SIMETO. *Geog.* Río de Italia, el mayor de la isla de Sicilia, que nace en la vertiente meridional de los montes Nebrodes, corre al S. y desemboca en el mar Jónico, al S. de Catania, después de un curso de 130 km.

SIMETRÍA. f. Proporción adecuada de las partes de un todo entre sí y con el todo mismo. || Armonía de posición de las partes o puntos similares unos respecto de otros, y con referencia a punto, línea o plano determinado. || V. EJE DE SIMETRÍA. || — AXIL. *Matem.* Es una correspondencia entre los puntos de dos figuras, en la que a cada punto de una de ellas corresponde un punto de la otra (puntos homólogos o *simétricos)*, estableciéndose la correspondencia en esta forma: 1.º, hay una recta fija con respecto a la cual se establece la SIMETRÍA, que se denomina *eje de* SIMETRÍA; 2.º, cada dos puntos simétricos están situados sobre una perpendicular al eje; 3.º, el punto de intersección de esta perpendicular con el eje de SIMETRÍA es el punto medio del segmento rectilíneo que determinan los dos puntos homólogos. La figura simétrica de una recta es otra recta; el simétrico de un segmento es otro segmento igual; la figura simétrica de una



SIMETRÍA: *a*, figuras simétricas respecto de un *centro* O; *b*, figuras simétricas respecto del *eje r s*; *c*, figuras simétricas respecto del *plano* P.

circunferencia es otra circunferencia igual a ella. Dos figuras simétricas respecto de un eje pueden coincidir si se gira una de ellas 180º alrededor del eje. || — BINARIA. *Anat.* Disposición simétrica de los órganos pares, que se encuentra en los vertebrados y en los articulados. || — CENTRAL. *Mat.* Es una correspondencia entre los puntos de dos figuras en las que a cada punto de una de ellas corresponde otro de la otra (puntos homólogos o *simétricos)*, estableciéndose la correspondencia en esta forma: 1.º, hay un punto fijo, con respecto al cual se establece la simetría, que se denomina *centro de simetría:* 2.º, cada dos puntos homólogos o simétricos están alineados con el centro de la simetría, el cual es el punto medio del segmento rectilíneo determinado por los dos puntos homólogos. || — CON RESPECTO A UN PLANO. *Mat.* Es una correspondencia entre los puntos de dos figuras, en la que a cada punto de una de ellas corresponde un punto de la otra (puntos *homólogos o simétricos)*, estableciéndose la correspondencia en esta forma: 1.º, hay un plano fijo con respecto al cual se establece la simetría, que se denomina *plano de simetría;* 2.º, cada dos puntos simétricos están situados sobre una perpendicular al plano; 3.º, el punto de intersección de esta perpendicular con el plano de simetría es el punto medio del segmento rectilíneo que determinan los dos puntos homólogos. || — RADIADA. *Hist. Nat.* Disposición simétrica de los órganos alrededor de un eje central, como en los radiados.

CENTRO DE SIMETRÍA. *Mat.* V. SIMETRÍA CENTRAL y FIGURAS SIMÉTRICAS.

PLANO DE SIMETRÍA. *Bot.* Plano que divide a una flor en dos partes simétricas: las papilionáceas no tienen más que un PLANO DE SIMETRÍA, en tanto que las radiadas tienen gran número de ellos. En el primer caso, si se trata de la simetría floral, las flores se llaman *cigomorfas;* en el segundo caso,

que se presenta en la mayoría de las flores, *actinomorfas*.

SIMÉTRICAMENTE. adv. m. Con simetría.

SIMÉTRICO, CA. adj. Perteneciente a la simetría. ‖ Que la tiene.

ÁNGULOS POLIEDROS SIMÉTRICOS. *Matem.* Se llaman así aquellos en que las aristas de cada uno son las prolongaciones por el vértice de las aristas del otro. Los ÁNGULOS POLIEDROS SIMÉTRICOS tienen las caras del uno respectivamente iguales a las caras del otro, y sus diedros también son iguales respectivamente; a pesar de esta igualdad de los elementos, dos ÁNGULOS POLIEDROS SIMÉTRICOS no pueden coincidir por superposición, lo cual es debido a que los elementos correspondientes están ordenados en sentidos contrarios.

FIGURAS SIMÉTRICAS. *Mat.* Se dice que una figura es *simétrica respecto de un centro* o que *tiene un centro de simetría*, si el simétrico de cada uno de los puntos de la figura pertenece también a la figura; por ejemplo, un cuadrado es una FIGURA SIMÉTRICA respecto de su centro (V. SIMETRÍA CENTRAL). Análogamente, se dice que una figura es *simétrica respecto de un eje*, o que *tiene un eje de simetría*, si el simétrico de cada uno de sus puntos con respecto a una cierta recta pertenece también a la figura (V. SIMETRÍA AXIL); por ejemplo, una superficie esférica es simétrica respecto de uno cualquiera de sus diámetros. Una figura es *simétrica respecto de un plano* o *tiene un plano de simetría*, si el simétrico de cada uno de sus elementos con respecto a un cierto plano pertenece también a la figura; por ejemplo, una superficie cónica de revolución es simétrica respecto de un plano cualquiera que pase por el eje de revolución (V. SIMETRÍA CON RESPECTO A UN PLANO).

FUNCIÓN SIMÉTRICA. *Matem.* La de varias cantidades en la cual entran éstas de un modo tal que, al permutar dos o varias de ellas entre sí, los valores numéricos de la función no cambian.

SIMETRIZAR. tr. Hacer simétrica una cosa.

SIMFEROPOL. *Geog.* C. de la U. R. S. S., en el S. de la Rusia Europea, situada en la parte meridional de Crimea, a orillas del Salguir, en un valle delicioso; 142.680 hab. (en 1939), de ellos gran parte tártaros, por lo que conserva el aspecto de las ciudades orientales en su barrio asiático. Bajo el régimen soviético ha experimentado un gran desarrollo, habiéndose casi triplicado su población y transformado ella en capital política de la R. S. S. autónoma de Crimea. Fué en épocas pasadas la residencia del kan de los tártaros. Los alemanes la conquistaron el verano del año 1942, pero fué rescatada por los rusos en el mes de abril de 1944. Gran comercio de tabaco, cereales, ganado, vinos y frutas. Entre sus edificios sobresale la Catedral.

SIMI. *Geog.* V. SOMBEKI.

SIMIA. f. Hembra del simio. ‖ — MARINA. *Zool.* Pez algo parecido a la mona.

SIMIANE (Carlo Emmanuele Filiberto de). *Biog.* Militar italiano, n. en Turín en 1608, m. en 1677. Después de distinguirse en las guerras del Monferrato y desempeñar varios elevados cargos, abandonó la corte y se encerró en el monasterio de San Pancracio, del que fué fundador, con el propósito de pasar el resto de sus días en el retiro; pero el duque Carlos Manuel II consiguió hacerle volver a Turín, donde entró en el convento de los Padres de la Misión. Escribió: *Trattato della verità della religione cristiana* (1672); etc.

SÍMICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al simio.

SIMIENTE. f. SEMILLA. ‖ SEMEN. ‖ fig. Cualquier cosa que es origen de otra. ‖ V. CARNERO, PUERCO DE SIMIENTE. ‖ — DE PAPAGAYOS. ALAZOR.

GUARDAR A UNA PERSONA O COSA PARA SIMIENTE DE RÁBANOS. fr. fig. y fam. con que se zahiere a quien la guarda para ocasión que no ha de llegar.

NO HABER DE QUEDAR UNO PARA SIMIENTE DE RÁBANOS. fr. fig. y fam. Haber de morir.

SIMIENZA. f. SEMENTERA.

SIMIESCO, CA. adj. Que se asemeja al simio.

SÍMIL. adj. p. us. Semejante, parecido a otro. ‖ m. Comparación, semejanza entre dos cosas. ‖ *Ret.* Figura que consiste en comparar expresamente una cosa con otra, para dar idea viva y eficaz de una de ellas.

SIMILAR. adj. Que tiene semejanza o analogía con una cosa. ‖ *Com.* Aplícase a los géneros o mercancías de la misma naturaleza y materia que otros que sirven de tipo para el adeudo en las aduanas o para otras cosas.

SIMILE. *Mús.* Voz italiana, equivalente a *semejante*, con la cual se indica en la notación musical que debe proseguir un efecto de acento, matiz, abreviación o movimiento indicado previamente.

SIMILIA SIMÍLIBUS CURÁNTUR. fr. lat. *Las cosas semejantes se curan con remedios semejantes.* Principio de la medicina homeopática (V. HOMEOPATÍA).

SIMILICADENCIA. f. *Ret.* Figura que consiste en emplear al fin de dos o más cláusulas, o miembros del período, nombres en el mismo caso de la declinación, o verbos en igual modo o tiempo y persona, o palabras de sonido semejante.

SIMILICUERO. m. Cuero artificial de nitrocelulosa incorporada a materias textiles diversas.

SIMILIGRABADO. m. *Art. y Of.* Fotograbado de trama o directo.

SIMILIRRATE. m. *Germ.* Ladroncillo temeroso.

SIMILISEDA. f. Satén de algodón a que se ha dado brillo sericeo calandrándolo entre dos cilindros de acero, uno de los cuales tiene grabado un rayado finísimo, hasta de 10 a 25 rayas por milímetro, que deja su huella reluciente en el tejido.

SIMILITUD. f. SEMEJANZA, 1.ª acep.

SIMILITUDINARIO, RIA. adj. Dícese de lo que tiene similitud con otra cosa. ‖ V. BIGAMIA SIMILITUDINARIA.

SIMILIZAR. tr. Sinónimo de MERCERIZAR, por la semejanza que con ello adquiere el algodón con la seda.

SIMILOR. m. Aleación que se hace fundiendo cinc con tres, cuatro o más partes de cobre, y que tiene el color y el brillo del oro. Llámase también *oro de Mannheim*.

DE SIMILOR. fr. Falso, fingido, que aparenta mejor calidad que la que tiene.

SIMIO. m. *Zool.* MONO, 2.º art.

SIMIRA. f. *Bot.* Nombre vulgar brasileño de la *Psychotria Simira*, de la familia de las rubiáceas.

SIMLA. *Geog.* C. de la India Inglesa, en el Penjab, que constituye un enclave inglés dentro del Estado indígena de Simla Hill. Está situada a 2.160 metros sobre el nivel del mar, en los montes Siwalki (cadena del Himalaya), cerca del río Sutley. Su clima es fresco en verano y muy sano, por lo cual es muy frecuentada como estación estival, y desde 1864 residencia oficial veraniega del virrey de la India, del comandante general del ejército y de las autoridades superiores administrativas del Penjab. Est. de ferrocarril económico de difícil trazado, su población oscila entre 15.000 y 40.000 hab., según la estación del año.

SIMMEL (Georg). *Biog.* Filósofo y sociólogo alemán, n. en Berlín, m. en Estrasburgo (1858-1918), profesor de Filosofía, primero en Berlín, y desde 1914 en Estrasburgo. Su filosofía fué un criticismo relativista, fuertemente influido por Kant y aun por Hegel, creador de la llamada *metafísica de la cultura*. Su obra capital es *Einleitung in die Moralwissenschaft* (1892-93, 3.ª ed. 1911). Escribió además: *Die Probleme der Geschichtsphilosophie* (1892, 5.ª ed. 1923); *Hauptprobleme der Philosophie* (5.ª edición 1920); *Philosophie des Geldes* (1900); *Die Religion* (1906); etc.

SIMMENTHAL o VALLE DEL SIMMEN. *Geog.* Valle del Oberland bernés (Suiza), que tiene 73 km. de largo y está cerrado por grandes montañas. Los ganados que en sus pastos se crían pasan por ser los mejores del cantón de Berna y los más apreciados de Suiza.

SIMMERING. *Geog.* C. de Austria (Baja Austria), círculo de Unter-Wienerwald, distr. de Bruk, próxima a Wiener-Wasser, brazo del Danubio; 29.000 hab. Hilaturas de lana; fáb. de productos químicos y cables eléctricos.

SIMMIAS. *Biog.* Gramático y poeta griego de fines del siglo IV y principios del III antes de J. C. Compuso tres libros de glosas, o sea estudios sobre vocablos y expresiones dialectales, etc., y cuatro libros de poesías varias. Se le atribuye la invención de escribir poesías que, por la disposición de sus versos, dibujan la figura de un objeto.

SIMMONDS (Morris). *Biog.* Médico danés. n. en la isla de Saint-Thomas (1855-1925). Profesor honorario de la universidad de Hamburgo. Describió el síndrome caracterizado por un estado de profunda desnutrición, palidez y arrugamiento de la piel, que da a los pacientes un aspecto de senilidad precoz, atrofia de los genitales, caída del cabello y de las uñas y gran adinamia *(sindrome de Simmonds)*. Puesto en relación con una alteración hipofisaria, se le designó primeramente con el nombre de *caquexia hipofisaria*, aunque mejor le cuadra el de *caquexia diencefálica*, pues se han encontrado siempre lesiones graves del diencéfalo.

SIMMONS (Edward Emerson). *Biog.* Pintor norteamericano (1852-1931), que en París fué discípulo de Boulanger y que después, en Nueva York, obtuvo alto prestigio en la pintura mural. ‖ — (FRANKLIN). *Biog.* Escultor norteamericano, n. en Webster (Maine) (1839-1939). Siguió sus estudios artísticos en la universidad de Waterville, y después de intentar con éxito la pintura de retratos, pasó a Wáshington (1865-1866), donde alcanzó reputación ejecutando los bustos de los almirantes Farragut y Porter y los de los generales Grant, Sheridan, Sherman, Hooker y otros. Vino a Europa y se estableció en Roma, donde produjo innumerables obras, muchas de ellas por encargo del Gobierno de los Estados Unidos. Además de los monumentos públicos y las estatuas de personajes, se citan de él con encomio: *Galatea, Penélope, Medusa, La madre de Moisés* y *Benjamín*.

SIMMS (William Sillmon). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Charleston (1806-1870). Autor prolífico entre cuyas obras se destaca *The Yemassee*, novela de gran valor narrativo. También escribió poesía y biografías de personajes norteamericanos.

SIMNEL (Lambert). *Biog.* Impostor inglés, n. en Oxford (1475-1534), uno de los pretendientes *yorkistas* que a la muerte de Ricardo III disputaron el trono de Inglaterra a Enrique VII. Apoyado por el sacerdote de Oxford R. Simon, se presentó SIMNEL como hijo segundo de Eduardo IV y fué coronado en Irlanda con el título de Eduardo VI; pero su ejército fué derrotado en Stoke y SIMNEL hecho prisionero y encerrado hasta su muerte.

SIMOCERAS. *Paleont.* Género de moluscos cefalópodos, de la familia de los aspidocerátidos, cuyas formas fósiles se encuentran principalmente en los depósitos del jurásico superior y en el titónico.

SIMOCYON. *Palont.* Género de mamíferos carnívoros cánidos, cuyas formas fosiles se han reconocido en los depósitos terciarios correspondientes al miocénico superior de varias localidades europeas y en España.

SIMODA. *Geog.* C. del Japón, en la costa SE. de la isla de Nippón u Hondo, situada en el extremo de la península de su nombre; 21.700 hab. Es uno de los puertos que se abrieron al comercio de Europa en 1856, en virtud del tratado de comercio concertado entre el barón de Naosuké, primer ministro del Japón, y el comodoro norteamericano Perry.

SIMOIS. *Geog.* Río de la antigua Asia Menor, en la Tróade, que se supone ser el actual Menderé, que bajaba de una de las ramificaciones septentrionales del Ida y desembocaba en el Escamandro. Homero lo canta como teatro de la guerra de Troya.

SIMÓN. adj. V. COCHE SIMÓN. U. t. c. s. ‖ Véase COCHERO SIMÓN. U. t. c. s. ‖ m. Moneda de cobre del Japón, de forma redonda, con un agujero en medio. ‖ *Mit.* Uno de los marineros tirrenos que Baco convirtió en delfines. ‖ *Zool.* Nombre vulgar del delfín.

SIMON (Antoine). *Biog.* Revolucionario francés, miembro del club de los Jacobinos, n. y m. en París (1736-1799). Era de oficio zapatero *(le cordonnier Simon)* y se le encargó la vigilancia del hijo de Luis XVI en el Temple, encargo que llevó a la práctica con dureza que se ha hecho proverbial. Comprometido con los partidarios de Robespierre el 9 Termidor, se le guillotinó al día siguiente. ‖ — (HERMANN). *Biog.* Músico alemán, n. en 1896, autor de cantatas religiosas, coros, música escénica *(Faust)*, etc. ‖ — (JU-



Lucien Simon: Bañistas (Decoración para el Gran ducado de Luxemburgo)

LES FRANÇOIS SUISSE, llamado JULES). *Biog.* Escritor y político francés, n. en Lorient, m. en París (1814-1896). Profesor de Filosofía en Caen en 1836 y en Versalles en 1837, pasó a desempeñar la misma cátedra en la Sorbona en 1839, de donde fué destitui-



La exhumación del Beato Simón de Rojas, relieve de madera tallada

do por haberse negado a jurar la nueva Constitución. Diputado a la Asamblea Constituyente de 1848, figuró entre los republicanos moderados y formó parte del Consejo de Estado en 1849, cargo que abandonó para dedicarse a su labor docente. Volvió a la política en 1855, y ocho años más tarde pasó al Cuerpo legislativo, en donde defendió la libertad de prensa, los derechos de la instrucción pública y los intereses de la mujer. Presidió la Comisión Legislativa en 1866 y fué ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1870-73 y presidente del Consejo en 1876, pero dimitió al año siguiente. Aunque sin ostentar ningún alto cargo, siguió figurando en política como uno de los hombres más influyentes y activos de su época. Gran orador e incansable luchador, gozó de gran autoridad en cuestiones económicas y docentes y laboró en favor de la clase obrera. Perteneció a la Academia de Ciencias Morales y Políticas desde 1863 y a la Academia Francesa desde 1875. Entre sus obras destacan: *Etude sur la Théodicée de Platon et Aristote* (1840); *Histoire de l'école d'Alexandrie* (1844); *Le devoir* (1854, muy reimpreso después); *La religion naturelle* (1856), *La liberté de conscience* (1857); *La liberté* (1859, 2 volúmenes); *L'école* (1864); *Souvenirs du 4 septembre* (1876). ‖ — (LUCIEN). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1854. Ha producido muchas y notables obras sobre costumbres bretonas. Además ha ejecutado excelentes retratos. El y Charles Coltet son los principales representantes del grupo artístico llamado «de los costumbristas pardos», que rompió con la pasión jocunda por la luz vinculada en el impresionismo y el puntillismo, para estancarse en un realismo de gama gris y terrosa. De su creación conjunta se ha dicho que, más que «pintura», es «tintura». ‖ — (RICHARD). *Biog.* Teólogo y exegeta bíblico francés, n. y m. en Dieppe (Normandía) (1638-1712). Ingresó en el Oratorio en 1662 y se ordenó en 1670. Fué el fundador del método histórico-crítico en la interpretación bíblica. Sus obras principales son: *Histoire critique du Vieux Testament* (1680, 1685); *Histoire critique du texte du Nouveau Testament* (1689); *Histoire critique des versions du Nouveau Testament* (1690); *Histoire critique des principaux commentateurs du Nouveau testament* (1693). ‖ — (SIR JOHN ALLSEBROOK). *Biog.* Político inglés, n. en 1873, abogado. En 1906 entró como liberal en el Parlamento y fué ministro del Interior en 1915-16, pasando, al dimitir, a Francia y sirviendo en la aviación del ejército expedicionario. En 1927-1930 presidió la comisión que estudió un proyecto de Constitución para la India. En 1931 entró como ministro del Exterior en el Gobierno nacional y conservó el puesto hasta 1935, caracterizándose su política por un hábil equilibrio entre los partidarios de evitar la guerra y los dispuestos a desafiarla. *Leader* liberal del Parlamento desde 1935 a 1937, ocupó después, hasta 1940, el ministerio de Hacienda, y luego fué nombrado Lord Canciller. Su segunda esposa es una dama irlandesa, conocida por sus campañas antiesclavistas y por su libro *Slavery* (1929).



Sir John A. Simon



Caída de Simón Mago, pintura por el Pordenone

SIMÓN (San). *Hagiog.* Uno de los doce apóstoles, apellidado el *Cananeo*, que se distinguió por su amor y adhesión a Jesús. Después de la muerte del Señor, fué con Tadeo a Egipto, Mauritania y Persia a predicar el Evangelio, siendo al poco tiempo crucificado en Saumir. Su fiesta se celebra el 28 de octubre, con la de San Judas ‖ — DE CASCIA (BEATO). *Hagiog.* Religioso italiano de la orden de Ermitaños de San Agustín, n. en Cascia hacia 1295, m. en Florencia en 1348. Sacerdote en el año 1317, predicó en Roma, Perusa, Gubbio, Florencia, Siena y Pisa. Gregorio XVI aprobó su culto en 1833. Su fiesta, el 2 de febrero. ‖ — DE ROJAS (BEATO). *Hagiog.* Religioso trinitario español, n. en Valladolid y m. en Madrid (1552-1624). Señalóse por su celo y actividad en la conversión de las prostitutas, para lo cual fundó en Madrid la Congregación del Ave María. Su fiesta, el 28 de septiembre. ‖ — EL CIRINEO. *Biog.* Hombre de Cirene, que, por imposición de los judíos *(Mateo,* XXVII), ayudó a Cristo a llevar la cruz hasta el Calvario. ‖ — EL LEPROSO. *Biog.* Judío de los comienzos de nuestra Era, que recibió varias veces a Jesús en su casa. Allí fué donde la Magdalena derramó los perfumes sobre los pies del Salvador

(Joh., XII). ‖ — MACABEO. *Biog.* V. MACABEO. ‖ — MAGO. *Biog.* Sectario judío, uno de los fundadores de la filosofía gnóstica, n. en Gitton, lugar del país de Samaria, en los comienzos de nuestra Era. Discípulo de Filón de Alejandría, unió a la doctrina de éste diferentes prácticas de teurgia, las cuales le proporcionaron gran prestigio sobre los samaritanos, entre quienes alcanzó grande influencia. Los *Hechos de los Apóstoles* (VIII, 9-24) dicen que intentó comprar con dinero, de los apóstoles Pedro y Juan, el don de comunicar con el Espíritu Santo. En las actas apócrifas de los Apóstoles se dice que en Roma fué confundido, en sus artes diabólicas, por San Pedro. ‖ — STOCK (SAN). *Hagiog.* Religioso inglés, n. en Kent hacia 1165 y m. en Burdeos en 1265. Ingresó hacia 1201 en la orden Carmelitana, cuyo vicario general fué en 1215. Según parece, en 1251 tuvo una visión de la Santísima Virgen, la que le prometió que todo aquel que muriese con el hábito carmelitano tenía asegurada la salvación eterna. Su fiesta, el 16 de mayo.

SIMÓN DE NANTUA, O EL MERCADER FORASTERO. *Bibliog.* Libro de educación de Lorenzo de Jussieu (1818), que durante mucho tiempo fué muy popular en las escuelas, habiendo sido traducido al castellano.

SIMONENA ZABALEGUI (Antonio). *Biog.* Médico español, n. en Pamplona y m. en Madrid (1861-1941). Estudió en Barcelona, y de médico rural en Errazu (Navarra) pasó a la cátedra de Patología médica de Santiago, luego a la de Valladolid y por último a la de Madrid, después de una estancia en Estrasburgo. Fué uno de los mejores clínicos españoles de su tiempo y uno de los mejores maestros clínicos de Europa. Dejó inédito un *Tratado de enfermedades del riñón.*

SIMONET (Francisco Javier). *Biog.* Orientalista e historiador español, n. en Málaga y m. en Madrid (1829-1897), profesor de lengua árabe en la universidad de Granada. Fué miembro correspondiente de la Academia de la Historia, y entre sus más notables producciones figuran: *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes* (1888-1889); *El concilio III de Toledo* (1891); *Influencia del elemento indígena en la cultura de los moros del reino de Granada* (1896); *Crestomatía arábigoespañola* (1882); etc.

SIMONETTA. *Hist.* Familia noble calabresa, originaria de Caccuri (Catanzaro), cuyos individuos más notables son: *Angelo* (1400-1472), secretario de Francisco Sforza; *Cicco (Francesco)* (1410-1480), enemigo de Ludovico el Moro, por cuyas intrigas murió decapitado; *Bonifazio* (nacido en 1430), abad del monasterio cisterciense de San Stefano del Como; *Iacopo* (1475-1539), cardenal bajo Paulo II y canonista distinguido, y *Ludovico,* también cardenal (1561) y legado pontificio en el concilio de Trento, m. en 1598. La familia SIMONETTA se extinguió en 1683 en la persona de *Carlo Fabrizio.*



La Bella Simonetta, por Botticelli (Museo del Emperador Federico de Berlín)

LA BELLA SIMONETTA. Dama italiana, cuya hermosura fué celebrada por Pulci y el Poliziano y cuyos rasgos se cree que inmortalizó Botticelli en el retrato existente en Berlín. Dícese que murió en 1478, que era esposa de Marco Vespucci y que fué amante de Juliano de Médicis.

SIMONÍA. f. Compra o venta deliberada de cosas espirituales, como los sacramentos y sacramentales, o temporales inseparablemente anexas a las espirituales, como las prebendas y beneficios eclesiásticos. Toma nombre de Simón *el Mago,* que quiso comprar el don de conferir el Espíritu Santo. ‖ Propósito de verificar dicha compraventa. ‖ *Der. ecl.* La malicia de la SIMONÍA consiste en la equiparación que con ella se hace de un bien espiritual y sobrenatural con otro material y temporal; tal equiparación implica vilipendio, profanación e injuria contra los bienes espirituales, y por esto la SIMONÍA está incluída en los pecados de sacrilegio. La Iglesia fué siempre severísima contra este delito, declarando nulos todos los nombramientos y pactos simoníacos y anulando en sus efectos incluso las órdenes sagradas recibidas simoníacamente, ya que no puede anularlas en sí mismas. El nuevo Código explica y condena la SIMONÍA en los cánones 728, 2.327, 2.371 y 2 392. Aunque siempre es pecado gravísimo, para ser penada como delito ha de ser completa y consumada, concurriendo los tres requisitos: *pacto, precio* y *merced.* Por *merced* se comprende todo lo que de algún modo es sobrenatural y está ordenado a la salud espiritual del alma por institución divina o disposición de la Iglesia, y que se da por el precio.

SIMONÍACAMENTE. adv. m. Con simonía.

SIMONÍACO, CA. adj. Perteneciente a la simonía. ‖ Que la comete. U. t. c. s. El Derecho canónico pronuncia contra los SIMONÍACOS la pena de excomunión mayor y demás censuras, nulidad de los actos SIMONÍACOS y obligación de restituir lo recibido.

SIMONIANOS. m. pl. *Hist. rel.* Nombre que se dió a los secuaces de Simón *el Mago* en la gnosis herética. Son mencionados hasta el siglo IV.

SIMONIÁTICO, CA. adj. y s. SIMONÍACO.

SIMÓNIDES o SEMÓNIDES. *Biog.* Poeta griego del siglo VII antes de J. C., n. en la isla de Amorgos (Cícladas). Hacia 600 compuso varios poemas en versos yámbicos, de los cuales el más conocido es *Espejo de las mujeres.* ‖ — DE CEOS. *Biog.* Poeta griego, uno de los más notables representantes de la lírica coral griega, n. en Julis (isla de Ceos) probablemente en 556 antes de J. C. y m. hacia 467. Fué amigo de Temístocles, rival de Esquilo y protegido después por Hierón de Siracusa, en cuya corte residió con su sobrino Braquílides. Entre las diversas tradiciones que los autores antiguos han dejado respecto de este poeta, las más notables son las que le atribuyen la invención de la mnemónica, el aumento de la octava cuerda de la lira y de cuatro letras al alfabeto griego (η, ω, θ y ψ). Sobresalió en las elegías y en la poesía lírica, pero sólo quedan algunos fragmentos de estas obras, juntamente con varios epigramas o inscripciones, notables por su concisión.

SIMONIS (Eugène). *Biog.* Escultor belga, n. en Lieja y m. en Bruselas (1810-1882). Fué miembro de la Academia de Bellas Artes. Ejecutó, entre otros trabajos, la estatua ecuestre de Godofredo de Bouillon que decora la plaza real de Bruselas.

SIMONISMO. m. *Sect. rel.* Sistema herético de Simón *el Mago.*

SIMONOSEKI. *Geog.* C. del Japón, en el extremo SO. de la isla de Nippón u Hondo (V. SHIMONOSEKI).

SIMOPITHECUS. *Paleont.* Género de mamíferos del orden de los primates, familia de los cinopitécidos, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios correspondientes al pliocénico de Africa Sudoccidental.

SIMOR (Janos). *Biog.* Prelado húngaro, n. en Stuhlweissenburg y m. en Gran (Hungría) (1813-1891). Profesor de Teología en 1840 en el *Pazmaneum* de Viena; en 1857, obispo de Raab; en 1867, arzobispo de Gran y príncipe privado de Hungría. En 1873 fué nombrado cardenal. Distinguióse por su entereza de carácter y su energía, sobre todo al hacer publicar en Hungría los decretos emanados del Vaticano, contra la oposición del Gobierno.

SIMORHYNCHUS. *Zool.* Género de aves de la familia de las álcidas. Se distinguen de las fratérculas o frailecillos por su pico mucho más corto. El *S. cristatellus* ofrece un singular aspecto con su moño de plumas rizadas que ostenta en la frente. Hállase en los parajes del círculo ártico comprendidos entre el mar de Bering y el Japón.

SIMOSAURUS. *Paleont.* Género de reptiles notosaurios, cuyas formas fósiles se han encontrado en los depósitos triásicos medios correspondientes al muschelkalk.

SIMOSO, SA. adj. En algunas partes, dícese del terreno flojo, que se desprende fácilmente por las filtraciones u otras causas, dejando abiertas simas o concavidades.

SIMOUN. m. SIMÚN.

SIMPA. f. *Argent.* y *Per.* TRENZA, 1.ª y 2.ª aceps.

SIMPALOMÍ. adj. *Germ.* PELADO.

SIMPAR. tr. *Argent.* Hacer simpas o trenzas.

SIMPATECTOMÍA. f. *Cir.* SIMPATICECTOMÍA.

SIMPATÍA. f. Conformidad, inclinación o analogía en una persona respecto de los afectos o sentimientos de otra. || Correspondencia o afinidad que se observa entre algunos cuerpos por sus propiedades. || *Med.* Relación de actividad fisiológica y patológica de algunos órganos que no tienen entre sí conexión directa. || *Fil.* La SIMPATÍA es una tendencia natural, instintiva, a participar en la vida de los demás, y designa a la vez los efectos de esta tendencia satisfecha: sentimiento o emoción desinteresados, causados por la contemplación o la idea de la persona objeto de la SIMPATÍA. Esta nace automáticamente y sin reflexión en la subconciencia; pero puede tener su origen en las condiciones físicas, morales e intelectuales de las personas. || *Patol.* Influencia morbosa producida en un órgano o parte por enfermedad o alteración de otro.

SIMPÁTICAMENTE. adv. m. Con simpatía.

SIMPATICECTOMÍA. f. *Cir.* Operación que consiste en resecar una parte más o menos grande de sistema nervioso simpático. Se ha aplicado al tratamiento de la epilepsia. La resecación del nervio presacro tiene muy a menudo aplicación en ginecología.

SIMPÁTICO, CA. adj. Que inspira simpatía. || Dícese de lo que en una persona es naturalmente conforme o análogo a los efectos o sentimientos de otra. || Dícese de la persona que tiene don de gentes. || V. TINTA SIMPÁTICA. || *Mús.* Dícese de la cuerda que resuena por sí sola cuando se hace sonar otra.

GRAN SIMPÁTICO. *Anat.* Conjunto de nervios que rigen el funcionamiento visceral y que forman con el nervio neumogástrico o vago el sistema nervioso de la vida vegetativa o independiente de la voluntad (V. SISTEMA NERVIOSO).

SIMPÁTICOTONÍA. f. *Patol.* Anomalía constitucional particular, caracterizada por una sensibilidad especial del sistema nervioso simpático, reconocible clínicamente por el resultado de las pruebas de la adrenalina, pilocarpina, atropina, etc. Teniendo en cuenta los hechos que la clínica debe a la farmacología experimental, se ha tratado de explicar diversos fenómenos morbosos de naturaleza nerviosofuncional por trastornos en el dominio del sistema nervioso vegetativo y atribuir estos trastornos a un estado anómalo de continua excitación del sistema parasimpático o del simpático (es decir, en general, sólo de algunas zonas parciales de uno u otro sistema). Los correspondientes cuadros morbosos se han denominado *neurosis vegetativas* y, en particular, *vagotonia* y SIMPÁTICOTONÍA. Investigaciones ulteriores han demostrado que prácticamente no suele ser posible una división tan precisa, pues en muchos casos se trata de combinaciones de síntomas de ambos grupos. Son manifestaciones clínicas de la SIMPÁTICOTONÍA: midriasis, exoftalmia, sequedad de la piel y de la boca, dermografismo apenas apreciable, taquicardia, hiperglucemia, aneosinofilia y polinucleosis. Es decir, el simpáticotónico se parece mucho al hipertiroideo.

SIMPÁTICOTÓNICO, CA. adj. y s. *Patol.* En relación con la simpáticotonía o afectado por ella.

SIMPATIZADOR, RA. adj. Que simpatiza.

SIMPATIZANTE. p. a. de SIMPATIZAR. Que simpatiza. U. t. c. s.

SIMPATIZAR. intr. Sentir simpatía, congeniar una persona con otra. || Convenir dos o más personas en ideas, sentimientos o inclinaciones.

SIMPATOBLASTO. m. *Anat.* Célula embrionaria que se desarrolla en la célula ganglionar simpática.

SIMPATOMA. m. *Patol.* Tumor que contiene tejido parecido al del sistema nervioso simpático.

SIMPATOSIS. f. *Patol.* Nombre dado a los síndromes que son manifestación de perturbaciones de las funciones simpáticas.

SIMPÉTALO, LA. adj. *Bot.* GAMOPÉTALO.

SIMPLASTO. m. *Bot.* En la textura del cuerpo de los vegetales se dan casos intermedios entre la estructura celular y la continua. Tal sucede con la trama histológica de la higuera o del moral, por ejemplo. En estas plantas, de estructura celular, se hallan comprendidos en su masa buen número de artejos, en forma de filamentos ramosos, que se extienden, sin discontinuidad ni tabicación, desde el extremo de las raíces más profundas hasta las hojas más altas, serpenteando entre las células y encerrando millones de núcleos en su trayecto tubular. Estos elementos estructurales de las plantas citadas reciben el nombre de SIMPLASTOS. Elementos análogos poseen ciertas plantas, como la amapola, la achicoria y ciertos hongos del grupo de los mixomicetos, en cuyas especies los tabiques celulares se resorben y los protoplasmas de las células vecinas se fusionan en un protoplasma único, que contiene numerosos núcleos. De esta clase de fusión celular resulta el SIMPLASTO, el cual puede muchas veces ser *reticulado* y *secretorio*, como en las células laticíferas fusionadas de ciertas compuestas, como la escorzonera, o de algunas papaveráceas, como la hierba de la golondrina.

SIMPLE. adj. Sin composición. || Hablando de las cosas que pueden ser dobles o estar duplicadas, aplícase a las sencillas; como: SIMPLE *muralla*. || V. BENEFICIO SIMPLE. || V. AVERÍA, CERATO, FIESTA, GARRUCHA, INTERÉS, POLEA, RITO, VOTO SIMPLE. || Véase SIMPLE PROMESA. || V. SIMPLE SACERDOTE. || Dícese del traslado o copia de una escritura, instrumento público o cosa semejante, que se saca sin firmar ni autorizar. || fig. Desabrido, falto de sazón y de sabor. || Manso, apacible e incauto. U. t. c. s. || Mentecato y de poco discurso. U. t. c. s. || *Arit.* V. NÚMERO SIMPLE. || *Bot.* Dícese de las partes del vegetal que no están divididas o ramificadas. || *Fil.* Se llama SIMPLE a lo que es de tal modo *uno*, que no contiene elementos en que pueda resolverse y es, por ende, indivisible. Se aplica al orden lógico: *ideas, proposiciones,* etc., SIMPLES, y al orden real: substancias SIMPLES, espirituales, formas puras (Dios, el alma humana), en oposición a las substancias materiales que constan de materia y forma, de elementos cuantitativos. En sentido más lato, SIMPLE equivale a *elemental:* los elementos últimos del pensamiento (razones o principios de la demostración) o de la realidad (límites del análisis cualitativo o cuantitativo). Descartes llamó *naturalezas* SIMPLES a los hechos o proposiciones tan claros y evidentes a que puede llegar el análisis por un método de regresión semejante al matemático de reducción, que no se pueda ir más allá. || *For.* V. RENUNCIACIÓN SIMPLE. || Dícese de lo que no es condicional, como una institución de heredero o una promesa que se hace sin condición alguna, a diferencia de las que se hacen con ella. || *Gram.* Aplícase a la palabra que no se compone de otras de la lengua que a ella pertenece. || V. CLÁUSULA, TIEMPO SIMPLE. || *Mecán.* V. MOVIMIENTO SIMPLE. || *Quím.* V. CUERPO, RADICAL SIMPLE. || Dícese de los cuerpos cuyas moléculas están formadas por átomos iguales, y se llaman también *elementos* (V. esta voz). || m. Material cualquiera, de procedencia orgánica o inorgánica, que sirve por sí solo a la medicina, o que entra en la composición de un medicamento.

SIMPLÉCTICO. m. *Anat.* Hueso de la cabeza de los peces, especialmente de los teleósteos, que une el hiomandíbular con el cuadrado.

SIMPLEMENTE. adv. m. Con simpleza o sencillez. || Absolutamente, sin condición alguna. || Sencillamente.

SÍMPLEX. adj. *Teleg.* Dícese del sistema de transmisión telegráfica que, a diferencia de los llamados *múltiplex* (V. esta voz), sólo permite transmitir un despacho por una línea en un tiempo dado. U. t. c. m.

SIMPLEZA. f. Bobería, necedad. || desus. Rusticidad, tosquedad, desaliño. || ant. SIMPLICIDAD.

SIMPLICIANO. m. Nombre propio de varón. || — (SAN). *Hagiog.* Arzobispo de Milán, m. el año de 400. Fué consejero de San Ambrosio y su sucesor en la sede de Milán. Su fiesta, el 16 de agosto.

SIMPLICICAULE. adj. *Bot.* De tallo simple.

SIMPLICIDAD. f. Sencillez, candor. || Calidad de simple, 1.ª acep.

SIMPLICIFOLIADO, DA. adj. *Bot.* Dícese de la planta que tiene hojas simples.

SIMPLICIO. m. Nombre propio de varón. || — (SAN). *Hagiog.* Papa italiano, n. en Tívoli, sucesor de San Hilario en 468, que vió el hundimiento definitivo del Imperio de Occidente. Estableció en Oriente la autoridad del concilio de Calcedonia, y nombró vicario de la Sede Apostólica para España al obispo de Sevilla y repuso en Alejandría y Antioquía a los obispos que habían sido expulsados por los eutiquianos. Murió en 483, y la Iglesia celebra su fiesta el 2 de marzo. || *Biog.* Obispo de Autún por los años de 374, celebrado el 24 de junio. || *Biog.* Tercer abad de Monte Cassino, m. en 576. La Regla de San Benito era muy poco conocida hasta que SIMPLICIO la vulgarizó. Su fiesta, el 29 de marzo.

SIMPLICÍSIMO, MA. adj. superl. de SIMPLE.

SIMPLICISTA. m. SIMPLISTA, 1.ª acep. Apl. a pers., ú. t. c. s.

SIMPLIFICABLE. adj. Susceptible de simplificación; que se puede simplificar.

SIMPLIFICACIÓN. f. Acción y efecto de simplificar.

SIMPLIFICADAMENTE. adv. m. Con simplificación, de una manera simplificada.

SIMPLIFICADOR, RA. adj. Que simplifica.

SIMPLIFICAR. tr. Hacer más sencilla, más fácil o menos complicada una cosa. || Reducir a muy pocos números o guarismos cantidades considerables, cálculos de gran complicación, etc.

SIMPLIFICAR UNA FRACCIÓN O UN QUEBRADO. *Matem.* Hallar otra igual a ella, pero que tenga sus términos menores; se consigue esto dividiendo los dos términos de la fracción dada por un número que sea divisor de ambos. Se obtiene la máxima simplificación si se dividen sus dos términos por el máximo común divisor de ambos.

SIMPLIFICATIVO, VA. adj. Que incluye, opera o facilita la simplificación; que sirve para simplificar.

SIMPLÍSIMO, MA. adj. superl. de SIMPLE, especialmente en sus 9.ª y 10.ª aceps.

SIMPLISMO. m. Calidad de simplista.

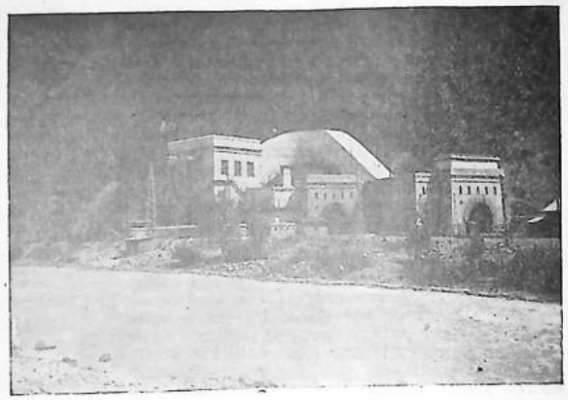
SIMPLISTA. adj. Que simplifica o tiende a simplificar. Apl. a pers., ú. t. c. s. || com. *Med.* Persona que escribe o trata de los simples.

SIMPLIZISSIMUS. *Lit.* Título de un semanario satíricopolítico alemán, fundado en Munich en 1896, de tendencias anticlericales y celebrado por su ilustración. || Nombre del protagonista de la novela de Grimmelshausen.

SIMPLOCÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas del orden de las ebenales, cuyas especies son arbóreas o arbustivas y habitadoras de los trópicos de los Continentes asiático y americano. Poseen hojas esparcidas, lanceoladas u oblongas, y las flores de simetría pentámera generalmente hermafroditas, con la corola compuesta de pétalos algo soldados, en número idéntico o doble que el de los sépalos. El fruto es una drupa. Entre sus géneros se encuentra el *Symplocos,* que es el género tipo.

SIMPLÓN. *Geog.* Nombre de uno de los más famosos pasos o puertos de los Alpes de Suiza, en el extremo sudoriental de los Alpes Peninos, situado a escasa distancia de la frontera italiana y cuyo punto más alto se halla a 2.009 m. sobre el nivel del mar. Próximos a él radican el hospicio y la aldea homónimos. Este paso enlaza el valle del Po con el del Ródano suizo. Desde el tiempo de los romanos existió a través de él un camino de herradura, el cual fué ensanchado y mejorado en varias épocas. Napoleón hizo construir a través del paso la carretera actual (1801-1805), con el fin de facilitar las comunicaciones entre Francia e Italia, así como el hospicio confiado a los religiosos de San Bernardo. La necesidad de establecer una rápida comunicación por vía férrea entre París, Ginebra, Milán y el Oriente europeo, aconsejó construir un túnel bajo los Alpes entre Suiza e Italia, el cual recibió desde el principio el nombre de *túnel del Simplón.* El proyecto fué aprobado por el Consejo Federal suizo, el cual firmó con el Gobierno italiano una convención internacional (25 de noviembre de 1895). La construcción de la galería fué confiada a la *Compagnie des Chemins de Fer Jura-Simplon,* y las obras se iniciaron el mes de mayo de 1898, abriéndose para ello dos galerías paralelas de línea sencilla, distantes entre sí 17 m. y unidas cada 200 metros mediante galerías transversales, lo cual constituyó un acierto dadas las grandes dificultades con que hubo de lucharse. La galería núm. 1, o sea la septentrional (la izquierda mirando a la boca suiza), se abrió en sección completa de 5,50 m. de anchura por 4,40 m. de altura, en tanto que la galería número 2 era de sección reducida: 3,20 × 2,50 metros. La galería primera fué terminada el 24 de febrero de 1905 y su inauguración oficial tuvo lugar el 19 de mayo de 1906. La galería segunda fué ampliada años más tarde; los trabajos de ampliación para el tendido de la nueva línea comenzaron en el mes de diciembre de 1912, en la sección sui-

za, y un mes más tarde en la italiana; la primera Gran Guerra (1914-1918) interrumpió los trabajos, que, reanudados en 1919, terminaron en 1921. El grandioso túnel, en absoluto, y por hoy, el más largo del mundo, tiene la forma de una S muy alargada, la cual pasa seis veces bajo la carretera napoleónica; sus galerías son rectas y paralelas, y en sus extremos llevan acoplada una porción curva. La boca italiana se abre en la estación de Iselle, a 634 m. sobre el nivel del mar, y la boca septentrional o suiza se abre a 686 m.; su punto más alto se halla en territorio italiano y está a 704,7 metros sobre el nivel del mar; en este lugar se abre una estación de cruce de líneas que tiene cerca de 500 m. de longitud. La longitud total del túnel es de 19.825 m., de los cuales 9.073 en territorio suizo y 10.752 en territorio italiano. Su coste total se aproximó a 100 millones de francos suizos. Los cálculos, planos y trabajos fueron llevados con tal exactitud, que entre las dos alineaciones, italiana y suiza, sólo hubo una diferencia de nivel de 0,20 m. El tránsito ferroviario a través de este túnel doble es considerable en tiempo normal; es atravesado diariamente por el *Orient Simplon Express*, tren de la *Compagnie Internationale des Wagons-Lits*, que une directamente Londres con París, Milán, Trieste, Zagreb, Belgrado y Constantinopla (más de 3.300 km.), enlazándose en la ciudad turca de Scutari con el *Taurus-Express*, el cual a través de Anatolia llega hasta Bagdad. La tracción es actualmente eléctrica con corriente monofásica; la ventilación artificial del túnel se logra mediante una instalación situada en la boca suiza, que lanza en las mismas galerías una corriente de aire directa hacia Italia, a la velocidad de 3 m. por segundo; para lograr el efecto deseado la boca suiza está cerrada por telones de acero, los cuales se abren al paso de los trenes.



Las dos entradas del lado Norte del túnel del Simplón

SIMPLÓN, NA. adj. fam. aum. de SIMPLE, 10.ª acepción. || Sencillo, ingenuo. U. t. c. s.

SIMPODIO, DIA. adj. *Zool.* Que tiene los pies posteriores unidos a las natatorias. || m. Estolón de las ascidias, formado por los ejes reunidos de varias generaciones. || *Bot.* Llámase de este modo el *cormus* o eje vegetativo de una planta, el cual, aunque aparentemente sencillo, se encuentra constituido por la superposición de segmentos de generación sucesiva. No es raro que la yema terminal de un tallo o rama primaria aborten cuando estos órganos han adquirido determinada longitud. Entonces, la rama formada en la axila de la última hoja viene a colocarse en la misma dirección del tallo para continuarlo. A su vez, esta nueva rama pierde pronto su yema terminal, y la rama de segundo orden más próxima toma la dirección de la anterior, y así sucesivamente. La ramificación de esta manera originada recibe el nombre de *simpódica*, y de ella hallamos ejemplos en el tilo, sauce, ciruelo, falsa acacia y otros vegetales.

SIMPOSIARCA. m. *Hist.* Entre los antiguos griegos, director de un banquete, que regularmente era nombrado por suerte. Era el *rex convivii* de los romanos.

SIMPOSIASTA. m. *Hist.* Decíase del convidado a un festín.

SIMPOSIO. f. *Hist.* Entre los griegos y los romanos, la segunda parte de un banquete o festín, durante la cual los invitados bebían o se dedicaban a diversos juegos, a la conversación, al canto, etc. || *Lit.* Nombre *(Symposion)* de uno de los más hermosos diálogos de Platón.

SIMPSON (Christopher). *Biog.* Compositor y tañedor de bajo de viola inglés (1610-1677). Produjo importantes obras musicales, teóricas especialmente. || — (SIR GEORGE). *Biog.* Viajero y administrador inglés del Canadá (1792-1860). Bajo su administración se efectuaron las primeras expediciones de Franklin, Ross, Parry, etc., al Polo Ártico. En 1842 fundó el fuerte de Vancouver, donde fijó su residencia, y más tarde fué nombrado gobernador de la Tierra de Ruperto. || — (SIR JAMES YOUNG). *Biog.* Médico tocólogo y ginecólogo escocés, n. en Bathgat (1811-1870). Catedrático de Edimburgo desde 1839. Introdujo la narcosis etérea y clorofórmica en obstetricia. Perfeccionó el fórceps. Se dedicó también a estudios arqueológicos. || — (THOMAS). *Biog.* Matemático inglés, n. y m. en Market Bosworth (Léicester) (1710-1761). En 1743 fué nombrado profesor en la Academia de Woolwich y miembro de la Sociedad Real de Londres; autor de la regla que lleva su nombre para el cálculo de superficies. Sus obras más importantes son: *A new treatise on fluxions* (1737) y *A treatise on the nature and laws of chances* (1740).



Christopher Simpson

SIMPUDO, DA. adj. *Argent.* Que tiene simpas o trenzas largas.

SIMPULATRIZ. f. *Hist.* Mujer que entre los antiguos romanos hacía profesión de curar por medio del simpulo a las personas que enfermaban a consecuencia de visiones nocturnas.

SÍMPULO. m. *Arqueol.* Vaso ritual *(simpulum)*, con el cual los romanos hacían las libaciones del vino en los sacrificios.

SIMPUVIO. m. *Arqueol.* SÍMPULO.

SIMROCK (Karl Joseph). *Biog.* Poeta y germanista alemán, n. y m. en Bonn (1802-1876). Profesor de lengua y literatura alemanas en Bonn desde 1850; el mérito de SIMROCK consiste no tanto en sus poesías *(Legenden,* 1835; *Deutsche Kriegslieder,* 1870, etc.) cuanto en haber facilitado al pueblo alemán el conocimiento de su antigua literatura y presentádole en idioma moderno su epopeya nacional: *Zwanzig Lieder von den Nibelungen* (1840); *Gedichte Walters von der Vogelweide* (1833); etc. Ya en 1836 publicó su importante colección *Rheinsagen aus dem Munde des Volks und deutscher Dichter.* Escribió además: *Deutsche Mythologie* (1855); *Altdeutsches Lesebuch* (1859); *Deutsche Märchen* (1864); etc.

SIMS (James Marion). *Biog.* Ginecólogo norteamericano, n. en Lancáster (Carolina del Sur) (1813-1883). Creó el examen ginecológico en decúbito lateral *(posición de Sims)* y una valva vaginal especial. Operó con éxito varias fístulas vésicovaginales y describió el síndrome de vaginismo. En 1855 fundó en Nueva York el famoso *State Hospital for Women.*



Eduard von Simson

SIMSON (Eduard von). *Biog.* Hombre de Estado prusiano, n. en Königsberg, m. en Berlín (1810-1899). Secretario y vicepresidente de la Asamblea, fué de nuevo diputado por Königsberg en la segunda Cámara prusiana, y figuró entre los presidentes de la Dieta de Erfurt. El 18 de diciembre de 1870, al frente de una comisión parlamentaria, fué a Versalles a ofrecer a Guillermo I de Prusia, en nombre de la Dieta nortealemana, la dignidad de emperador.

SIMUCHÍ. m. *Germ.* MICO.

SIMULABLE. adj. Que se puede simular.

SIMULACIÓN. f. Acción de simular. || *Der. civ.* y *pen.* Alteración aparente de la causa, la índole o el objeto verdaderos de un acto o contrato. En lo civil, la SIMULACIÓN descubierta es causa de nulidad de los actos y contratos celebrados con este vicio. En lo criminal, puede dar lugar a los siguientes delitos: usurpación de funciones, de títulos y de estado civil; uso indebido de nombres, trajes, insignias y condecoraciones (V. NOMBRE, USO y USURPACIÓN), suposición de parto (V. PARTO), de contrato y de propiedad, diciendo el Código penal a este respecto que el que fingiéndose dueño de una cosa inmueble la enajenare, arrendare, gravare o empeñare, será castigado con la pena de arresto mayor y multa del tanto al triplo del importe del perjuicio que hubiere irrogado; y SIMULACIÓN de autoridad, castigándose con presidio mayor al que robare en casa habitada o edificio público, si el valor de lo robado excediere de mil pesetas y el malhechor se introdujere en el lugar del robo simulando, con nombre supuesto, una personalidad que inspire confianza o seguridad a quien le franquea la entrada.

SIMULACRO. m. Imagen hecha a semejanza de una cosa o persona, especialmente sagrada. || Especie que forma la fantasía. || desus. Modelo, dechado. U. en *Venez.* || *Mil.* Acción de guerra fingida para adiestrar las tropas.

SIMULADAMENTE. adv. m. Con simulación, de una manera simulada. || FINGIDAMENTE.

SIMULADOR, RA. adj. y s. Que simula.

SIMULAR. tr. Representar una cosa, fingiendo o imitando lo que no es.

SIMÚLIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de insectos del orden de los dípteros, pertenecientes al grupo de los nemóceros por sus antenas delgadas, que en los insectos de esta familia son las más cortas que ostentan los del grupo citado. Son dípteros chupadores de sangre, del hombre y de los animales, produciendo dolorosas picaduras con una especie de trompa corta y fuerte. Sus larvas se desarrollan en el agua agarradas a las piedras, siendo notables por las dos series de penachos que presentan en su extremidad. Las ninfas ofrecen asimismo una serie de sifones respiratorios en la parte superior de la cabeza. Es género tipo de la familia el *Simulium.*

SIMULIUM. *Zool.* Género de insectos dípteros nemóceros de la familia simúlidos, cuyas especies poseen antenas filiformes de 11 artejos, con los palpos generalmente de cinco, siendo dichas especies originarias de Europa. La que le sirve de tipo tiene el color gris obscuro, con antenas negras y tibias blanquecinas. Esta especie, *S. cinereum,* molesta con su picadura a los animales de carga.

SIMULTÁNEAMENTE. adv. m. Con simultaneidad.

SIMULTANEAR. tr. Realizar en el mismo espacio de tiempo dos operaciones o propósitos. || Cursar al mismo tiempo dos o más asignaturas correspondientes a distintos años académicos o a diferentes facultades.

SIMULTANEIDAD. f. Calidad de simultáneo.

SIMULTÁNEO, NEA. adj. Dícese de lo que se hace u ocurre al mismo tiempo que otra cosa; como: *Posesión* SIMULTÁNEA.

SIMÚN. m. Viento seco y abrasador que sopla del Mediodía en el Norte de Africa, levantando en inmensas nubes la arena y polvo del desierto y arremolinándola con tal violencia, que sepulta en ocasiones a caravanas enteras. También sopla un viento análogo en los desiertos de Arabia, Persia y otras comarcas de Oriente, y en Egipto se le llama *chamsin* (cincuenta), porque sopla dentro del período de cincuenta días, desde fines de abril a fines de junio.

SIMURGH. *Mit.* Ave fabulosa y de gigantescas proporciones, dotada de lenguaje y razón, según los persas.

SIN. Prep. separativa y negativa que denota carencia o falta. || Fuera de o además de; como: *Llevó tanto en dinero,* SIN *las alhajas.* || Cuando se junta con el infinitivo del verbo, vale lo mismo que NO con su participio o gerundio; v. gr.: *Me fui* SIN *comer,* esto es, *no habiendo comido.* || prep. insep. que significa unión o simultaneidad; como: SÍN*tesis,* SIN*crónico.* || adv. ant. ASÍ. || — O SHIN. m. *Filol.* Duodécima letra del alfabeto árabe. || Vigésimoprimera letra del alfabeto hebraico. || Décimoquinta letra del alfabeto turco. || Signo que en árabe sirve para representar el número sesenta.

SIN. *Geog.* Desierto del NE. de Egipto, cerca del Sinaí. Fué la octava mansión o campamento de los israelitas después de su salida de Egipto: en él hallaron el maná y cayó sobre su campo una nube de codornices. || Otro de igual nombre, que fué su trigésimotercera mansión, donde murió María, hermana de Moisés, y éste hizo brotar agua de una peña. || — Y SALINAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Boltaña; 280 hab., de ellos 200 en su cabecera, el lugar de SIN.

SIN. *Mit.* En el panteón sumeroasiriobabilónico, divinidad que representaba la Luna. La sede principal de su culto era la ciudad de Ur (Babilonia Meridional). En la Mesopotamia el centro de su culto era Harran (la antigua Kharranu), donde la adoración de los astros imperó hasta la Edad Media. SIN era la primera divinidad de la tríada astral, padre de Schamasch e Ischtar.

SINABAFA. f. Tela fina parecida a la holanda, que se usó antiguamente.

SINABAR. intr. *Germ.* ACONTECER.



Interior de una sinagoga de Jerusalén (época actual)

SINADELFIA. f. *Terat.* Monstruosidad que consiste en la inserción de doble número de miembros en un solo tronco.

SINADELFITA. f. *Miner.* Arseniato de alúmina y manganeso, cuya fórmula química es 2 AsO_4 (Mn, Al) 5 Mn $(OH)_2$, que cristaliza en el sistema rómbico.

SINADELFO. m. *Terat.* Monstruo que presenta sinadelfia.

SINAGOGA. f. Congregación o junta religiosa de los judíos. ‖ Casa en que se juntan los judíos a orar y a oír la doctrina de Moisés. ‖ fig. CONCILIÁBULO, 2.ª acep. ‖ *Hist.* La SINAGOGA data probablemente del período de la cautividad de Babilonia (586-538), en que los judíos, ante la imposibilidad de practicar el culto de su Dios, tomaron la costumbre de reunirse para ello, especialmente los sábados y días festivos. La SINAGOGA tuvo, ya en la antigüedad, notable difusión, pues en todos los países se han hallado inscripciones, papiros y testimonios literarios de ella; pero de todas parece haber sido la más importante la de Alejandría. En España, en la Edad Media, la más notable fué la de Toledo (siglo XIV). En las SINAGOGAS modernas se ve en la parte de Oriente una arca o armario en memoria del Arca de la Alianza, en la cual están encerrados el Pentateuco, o los cinco libros de Moisés, que los judíos llaman generalmente *libros de la Ley*, manuscritos en vitela y rollados como solían tenerlos los antiguos.

LA GRAN SINAGOGA. *Hist.* Asamblea de los doctores de la ley, que subsistió desde Esdras hasta el gran sacerdote Simeón, y a la cual debió el judaísmo muchas instituciones religiosas.

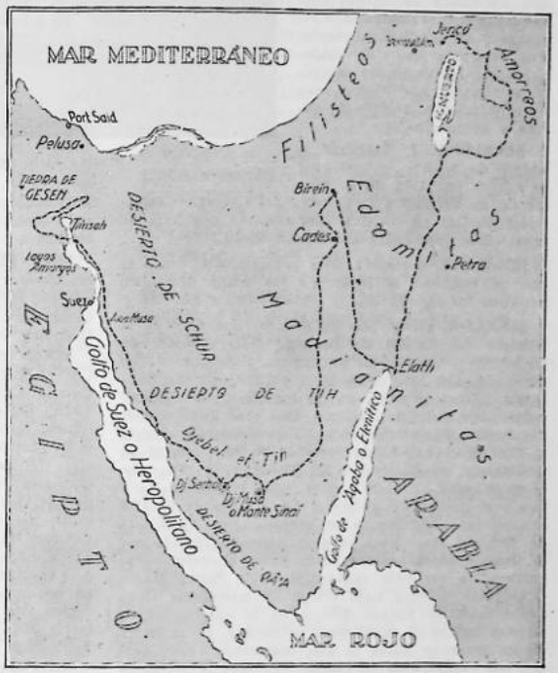
SINAGÓGICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la sinagoga, propio de ella.

SINAÍ. *Geog.* Extensa península situada entre Africa y Asia, que geográficamente forma parte de esta última, pero hoy por causas de orden político y militar pertenece a Egipto, en cuyo extremo nordoccidental radica; es de forma triangular y su base se apoya en el mar Mediterráneo. Su longitud de N. a S. es de 400 km., y en su máxima anchura mide 210 km. Limita al N. con el mar Mediterráneo; al NE., con Palestina; al SE., con el golfo de el-Agabah; al S., con el mar Rojo; al SO., con el golfo de Suez, y al O., con Egipto. El límite geográfico natural con este último lo constituyen las series de depresiones naturales que enlaza el canal de Suez. Debe su nombre al macizo montañoso del SINAÍ (en árabe, *Tur Sina* y también *Jebel et-Tih)*, que surge en la parte meridional de ella, árido, salvaje, algunos de cuyos elementos componentes alcanzan gran elevación (Jebel Katherin, 2.602 metros; Jebel Umm Shomer, 2.576 m.; Jebel Musa o monte de Moisés, 2.244 m.), En tanto que las vertientes de este complejo montañoso que dan a los golfos de Suez y de el-Aqabah descienden casi a pico y sólo dejan entre ellas y el mar una reducida faja de tierra llana, la vertiente septentrional desciende en gradas sucesivas, y al N. de ella se extiende una vasta llanura desértica (desiertos de Schurr, de Faran, de Tih y de Sin), pedregosa, ondulada, cubierta de dunas por doquiera, hasta terminar en una faja litoral arenosa, en la cual los únicos accidentes son la bahía de et-Tinah, donde desembocaba en la antigüedad el brazo pelusiano del Nilo, y a oriente la península de Bardawil, orlada de un estrecho cordón litoral arenoso que separa del mar una vasta laguna salada, el lago *Sirbónico* de los antiguos. La red hidrográfica es muy compleja; las aguas pluviales se recogen en numerosos torrentes, activos escasos días del año, muchos de los cuales se pierden entre las arenas y piedras de sus lechos. El curso más importante es el uadi el-Arish, que nace en la vertiente septentrional del macizo arriba mencionado y corre hacia el Mediterráneo, en el que rinde su curso por varias bocas. Una reducida zona oriental envía sus aguas al mar Muerto palestiniano por medio del uadi el-Gerafi. En el macizo montañoso y cristalino del SINAÍ propiamente dicho abundan relativamente las fuentes de aguas perennes. El clima es en general templado o cálido y árido, según la altitud; las lluvias caen en invierno abundantemente sobre las montañas del S., acompañadas con nieves y temporales; por el contrario, en las llanuras litorales y en toda la zona septentrional comprendida entre el canal de Suez y Palestina, las lluvias son raras y escasas, si bien algunas veces caen con tanta violencia y en tan escaso tiempo, que provocan avenidas en los torrentes. Esto da lugar a que el suelo se cubra en invierno de césped y pastos, los cuales perduran todo el año en los bordes y lechos de los numerosos torrentes, existiendo valles constantemente irrigados por fuentes perennes, en los cuales la vegetación es abundante. La frescura del suelo y el riego artificial permiten que prospere la palmera datilera y se cultiven los cereales, el almendro, el melocotonero, el olivo, la higuera, el algarrobo, etc., y mantienen una vegetación herbácea utilizada para



El monte Sinaí

pasto del ganado (ovejas y cabras principalmente). El subsuelo es rico en yacimientos minerales, habiéndose reconocido la existencia de depósitos de hierro, cobre y manganeso. La población la constituyen hoy árabes nómadas o seminómadas, pastores y caravaneros, con escasa proporción de agricultores. Actualmente se divide la península administrativamente en tres distritos: el-Arish, Nakhl y el-Tor, cuyas capitales son los centros homónimos, de los cuales el primero, en la costa mediterránea, situado en la desembocadura del wadi de su nombre, es el más importante y estación en el f. c. de El Cairo a Jerusalén; el segundo es un centro caravanero y puesto militar; el tercero, sobre la costa occidental, en el golfo de Suez, tiene gran importancia por radicar en él el lazareto o estación de cuarentena internacional, establecido allí por el Gobierno egipcio para los peregrinos que vuelven de la Meca. ‖ *Geog.* Monte de la península homónima, en el S. del macizo montañoso que se eleva en la parte central y meridional de aquélla, del cual forma parte. Discutido durante mucho tiempo (y sobre ello aún no se ha llegado a un acuerdo unánime) cuál de los elementos componentes del citado macizo corresponde al monte bíblico, parece estar fuera de duda, a juzgar por la tradición y los documentos antiguos, que es el denominado *Jebel Musa* o *monte de Moisés* (2.244 m.). Pero se deduce de la narración bíblica que con la palabra SINAÍ se quiere significar, más que un monte aislado, todo el complejo montañoso a cuyo pie terminó el itinerario de los hebreos, tal como consta en el texto bíblico; núcleo montañoso que fué testigo necesario de muchos de los sucesos que ocurrieron a aquel pueblo en su peregrinación por el desierto. Una de las dos cumbres de la montaña recibió en la antigüedad el nombre de *Horeb*, identificado hoy con el propio SINAÍ. Los hebreos llegaron al pie de éste tres meses después de haber salido de Egipto; después de una preparación de tres días, durante los cuales se prohibió al pueblo el acceso al monte bajo pena de muerte, ascendió a él sólo Moisés, y en medio de rayos y truenos se le apareció Jehová (primera teofanía de Moisés) y recibió de Él varias órdenes, entre ellas las que constituyeron el *Decálogo*, esculpido luego en piedra (tablas de la Ley). A este monte ascendió otras veces Moisés, ya solo, ya acompañado de su hermano Aarón y otros personajes; durante una de sus ascensiones, que duró cuarenta días, los hebreos acampados al pie del monte cayeron en la idolatría y fabricaron el becerro de oro. A su pie mismo fueron fabricados el Arca de la Alianza y el Tabernáculo, después de lo cual los hebreos reemprendieron la marcha hacia Palestina guiados por Moisés, dirigiéndose a Cades y luego a Betsabea (80 km.), que era la primera ciudad de Palestina. Los hebreos guardaron siempre gran recuerdo de la montaña, pero nunca tuvieron, que se sepa, ninguna otra relación con ella, mencionando sólo el sagrado Texto el obscuro episodio del profeta Elías, el cual, después de caminar cuarenta días, subió al monte Horeb o «monte de Dios». El Cristianismo dió nueva vida a la montaña, la cual se pobló durante los primeros siglos de anacoretas, y se levantaron en ella dos ermitas en honor de Moisés y Elías. Hoy sólo resta al pie de la imponente montaña el convento griego de Santa Catalina (V. SANTA CATALINA). En el mapa adjunto damos la ruta que probablemente siguieron los israelitas en su peregrinación a través del desierto durante 40 años, después de su salida de Egipto, ruta conforme con las, a veces, vagas indicaciones de los Libros sagrados.



Península del Sinaí, probable itinerario de los israelitas a través de la misma, según los Libros Sagrados

SINAÍA. *Geog.* Pob de Rumania, en la Valaquia, departamento de Prahova, situada en espléndida posición al pie de los Alpes de Transilvania; 3.900 habitantes. Su clima suave y la hermosura del lugar atraen anualmente millares de turistas y veraneantes; posee numerosos y magníficos hoteles, villas y casas de recreo. Entre sus edificios destácanse el palacio-castillo *Peles*, mandado construir por el rey Carlos I para residencia real, y el castillo *Pelisor*, para residencia estival del príncipe heredero.

SINAÍTA. f. *Miner.* Variedad de sienita, que se encuentra en el monte Sinaí.

SINAÍTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al Sinaí.

CÓDICE SINAÍTICO. *Bibliog.* Famoso manuscrito bíblico del siglo V, en griego, del cenobio de Santa Catalina, del monte Sinaí, que después de haber sido ofrecido al zar de Rusia por su descubridor Tischendorf, fué puesto en venta por los soviets y adquirido por el Museo Británico, en 1935, por cien mil libras esterlinas.

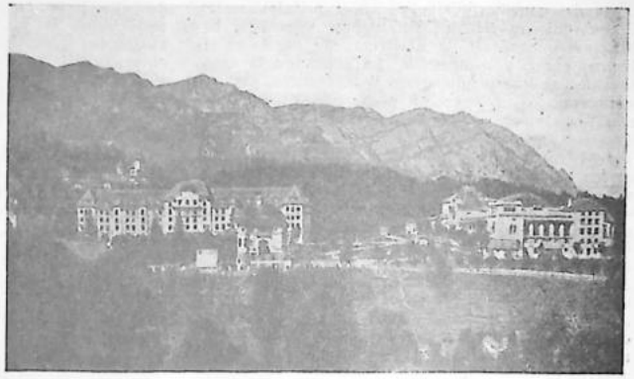
SINALÁCTICO, CA. adj. Que concilia; conciliador.

SINALAGMÁTICO, CA. adj. *For.* Dícese del contrato bilateral (V. CONTRATO) en que las partes esti-

pulan obligaciones mutuas y recíprocas, y si uno de los contratantes falta a ellas, queda el otro libre de cumplir las suyas. Son de esta clase el comodato, la compraventa, el arrendamiento, el depósito, la prenda, el mandato y la sociedad.

SINALBINA. f. *Quím.* Glucósido de la mostaza blanca, de fórmula $C_{30}H_{42}N_2S_2O_{15}$, que cristaliza en agujas brillantes que se funden a 83°, solubles en alcohol hirviente. Por desdoblamiento da glucosa, isosulfocianato de acrinilo o *senevol sinalbínico*, que es rubefaciente, sulfato de colina y ácido sinápico.

SINALEFA. f. Trabazón o enlace de sílabas, por el cual se forma una sola de la última de un vocablo y la primera del siguiente cuando aquél finaliza en vocal y éste empieza con letra de igual clase, precedida o no de *h* muda.



SINAÏA: Vista parcial de la población

SINALGIA. f. *Patol.* Dolor por simpatía, como el que se nota en el brazo en los casos de cólico hepático.

SINALOA. *Geog.* Río de Méjico, que nace en la frontera del Estado de Durango (Sierra Madre de Chihuahua), baña el de su nombre y después de un curso de 350 km. desemboca en el golfo de California. ‖ *Geog.* Estado de la República de Méjico, constituído por una faja de 580 km. de longitud, que bordea por oriente el golfo de California. Limita al N. con el Estado de Sonora; al NE., con el de Chihuahua; al E., con el de Durango; al SE., con el de Nayarit, y al SO. y O., con el océano Pacífico y el golfo de California. Su área es de 58.482 kilómetros cuadrados, y su población, en 1940, era de 486.353 hab. Está en gran parte constituído por la llanura litoral comprendida entre el océano Pacífico y la vertiente occidental de la Sierra Madre Occidental, llanura baja orlada de numerosas lagunas e islas de escasa área y en la cual se abren algunas bahías de aguas poco profundas. De la Sierra Madre arrancan hacia el mar numerosos contrafuertes que accidentan el suelo, y muchos torrentes *(barrancas)* abren su lecho profundo en éste, aumentando así los accidentes. El clima es bastante caluroso y húmedo en la costa, con escasas precipitaciones, que aumentan con la altitud del lugar. La economía está basada en la agricultura; se cosechan tabaco, maíz, caña de azúcar, algodón y hortalizas primerizas; los bosques cubren las altas montañas marginales. La ganadería es numerosa y el subsuelo encierra yacimientos de plomo, cobre, plata y oro. La vía de comunicación principal es el f. c. costero del Pacífico, que atraviesa el Estado de N. a S. y del cual parten algunos ramales para la costa. Entre los puertos, el de más tráfico es el de Mazatlán. La capital es *Culiacán*. Durante la época colonial española formaba SINALOA una intendencia con Sonora

SINAMAY. m. Tela muy fina que se fabrica en Filipinas con las fibras más delicadas del abacá y de la pita.

SINAMAYERA. f. La que vende sinamay y otras telas en Filipinas.

SINAN (Mimar). *Biog.* Arquitecto turco de supuesto origen griego, n. en Cesarea en 1489, m. en Constantinopla entre 1587 y 1588. Fué el arquitecto de Solimán *el Magnífico*, y tuvo tan extraordinaria actividad, que ascienden a 334 los edificios que dirigió. Entre ellos se cuenta la *Suleimaniye*, de Constantinopla.

SINANTÉREO, REA. adj. *Bot.* Dícese de las plantas cuyos estambres están reunidos por las anteras. ‖ f. pl. Dícese de la gran familia de las plantas compuestas, cuyo carácter principal consiste en la soldadura de las anteras de sus flores.

SINANTHROPUS. *Paleont.* En el yacimiento de Chu-Ku-Tien, de China, en una grieta rellenada de materiales óseos, fueron encontrados, entre 1922 y 1929, juntamente con restos de hienas y rinoceróntes, varios materiales humanos que constituyen el llamado *hombre de Pequín (Sinanthropus Pekinensis)*, del que se conocen, entre muchos restos, dos maxilares, uno adulto, con la serie completa de los dientes, pero roto en la sínfisis, y el otro perteneciente al cráneo aplastado de un individuo joven, que son los más interesantes. El profesor Davidson Black ha estudiado estos materiales y ha llegado a la conclusión de que en China Oriental ha existido un homínido de tipo preneanderthal en el pleistocénico inferior, y también ha reconocido la importancia del hallazgo el notable paleontólogo Padre Teilhard de Chardin.

SINANTIA. f. *Bot.* Soldadura accidental o anómala de una flor con otras flores o partes inmediatas.

SINÁPICO (Ácido). *Quím.* Es el *oxidimetoxicinámico*, que resulta del desdoblamiento final de la sinalbina.

SINAPINA. f. *Quím.* Base orgánica, $C_{16}H_{23}NO_5$, que se encuentra en estado de sulfocianato en las semillas de la mostaza blanca.

SINAPIS. *Bot.* Género de plantas de la familia de las crucíferas, que comprende especies herbáceas anuales, con los tallos estriados, lampiños o más o menos lanudos y provistos de hojas velludas, pinatífidas o liradas, con lóbulos oblongos, obtusos y desigualmente festoneados. Las flores son de color amarillo y van dispuestas en racimos flojos. Los sépalos carecen de giba en la base; el estigma es discoideo y el estilo es largo y persistente. El fruto presenta en este género las valvas convexas. Las semillas son globulosas y colgantes, y en ellas existe un fermento llamado *mirosina*, en las de la especie *S. nigra*, o *sinalbina*, en las de la especie *S. alba*, que son las *mostazas* negra y blanca, respectivamente.

SINAPISMO. m. *Terap.* Tópico compuesto de substancias calientes y acres, cuya base es ordinariamente la harina de mostaza, despojada de su aceite fijo por el sulfuro de carbono. ‖ Señal que deja en la piel la cataplasma de mostaza y vinagre. ‖ fig. y fam. Persona o cosa que molesta o exaspera.

SINAPTASA. f. *Quím.* EMULSINA.

SINARCAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia (España), p. j. de Chelva; 1.580 hab., en su mayoría concentrados en su cabecera, la villa homónima.

SINARIO. m. p. us. Sino, pronóstico.

SINARQUÍA. f. Gobierno simultáneo de varios príncipes que administran las distintas provincias de un Estado.

SINARQUISMO. m. Movimiento político mejicano, nacionalista y radical, que adquiere relieve en los primeros tiempos de la guerra del Eje.

SINARTROSIS. f. *Anat.* Articulación que se forma por continuidad de las superficies óseas y sin movilidad posible en el estado normal; p. ej., las de los huesos craneales.

SINASCIDIAS. f. pl. *Zool.* Orden de procordados urocordios, perteneciente al grupo de las ascidias, constituído por la asociación colonial de ascidias simples o elementales, cuyos individuos, íntimamente unidos entre sí, van incluídos en una masa común, formada por la reunión de las envolturas o túnicas individuales, que por fusión llegan a constituir una túnica común. Los individuos referidos se hallan unidos de tal modo, que sus bocas permanecen independientes, mientras sus respectivos orificios cloacales concurren en una cavidad común, la cual comunica directamente con el exterior. La reunión de los individuos asociados forma lo que se llama un *cenobio*, que muchos zoólogos consideran como una especie de asociación familiar de diferentes individuos que proceden del mismo huevo fecundado, ya que de éste procede una larva nadadora, la cual, al fijarse, constituye el primer individuo de la colonia, del cual se originan, por gemación, múltiples individuos, denominados *ascidiozoides*, que continuarán viviendo juntos en una túnica común. La reunión de cenobios forma la colonia, que es comparable a una tribu constituída por varias familias. Los cenobios adoptan variadas formas, pudiendo ser redondeados, alargados e irregulares. Las SINASCIDIAS viven fijas a los objetos sumergidos, como los pilotes de los puertos, o sobre las rocas, pudiendo hallárselas también sobre las algas. Llaman la atención por sus vivas coloraciones rojas o violáceas, a veces iridiscentes y policromas, como las de los *botrilos*, o como las de las *fragarias*, que tienen el colorido de las fresas, a lo cual alude el nombre. Una curiosidad de nuestros mares, en lo que toca a las SINASCIDIAS, la constituyen las *clavelinas (Clavelina lepadiformis)*, que forman agrupaciones de individuos en forma de matitas, fijas a las rocas o a las algas, y cuyos cuerpos parecen de cristal por su transparencia, dejando ver al través la disposición de los órganos de estos animales, que sólo se relacionan entre sí por medio de tubos delgados, que establecen una circulación común. Inclúyense en este orden los siguientes subórdenes: *Botrílidos, Clavelínidos, Didémnidos* y *Policlínidos*.

SINASPISMO. m. *Mil.* Orden de batalla en masa que usaban los griego. En él se servían de los escudos para formar un reparo sobre las cabezas.

SINASTRAR. tr. *Germ.* PRENDER.

SINASTRO. m. *Germ.* PRESIDIARIO.

SINAXA. f. SINAXIS.

SINAXARIO. m. En la historia eclesiástica de los griegos, el índice de las lecciones, bíblicas o no bíblicas, de la liturgia; las segundas eran, en gran parte, vidas de santos. El conjunto de dichas lecciones constituyó un libro, que también se llamó SINAXARIO y cuya difusión se debió principalmente a Simón Metafraste y al emperador Basilio II (957-1025).

SINAXIS. f. ant. Entre los griegos, cena o comunión. ‖ *Hist.* Reunión de los antiguos cristianos, ya simplemente para oír la lectura de los libros sagrados, ya para celebrar el Santo Sacrificio (SINAXIS *litúrgica*). De este segundo caso le vino el nombre de SINAXIS a la comunión eucarística. También se halla aplicado este nombre al rezo del oficio divino, en cuanto supone una reunión de personas que lo practican.

SINBAD EL MARINO. *Lit.* Héroe de notables aventuras marítimas, que constituyen el tema de una de las series de narraciones más famosas y populares de las *Mil y una noches*.

SINBONDA. f. Especie de raíz con la cual hacen algunos pueblos de Africa un licor, de que se sirven para poner a prueba a las personas acusadas de algún delito.

SINCALINA. f. *Quím.* COLINA

SINCÁRPEO, PEA. adj. *Bot.* Dícese de los frutos compuestos de varios carpelos soldados entre sí; como la manzana, la naranja, etc.

SINCARPIALES. m. pl. *Germ.* ESCLAVOS.

SINCARPO. m. *Bot.* Fruto compuesto que proviene de muchos carpelos, reunidos o fundidos en uno.

SINCAS o ESCLAVOS. m. pl. *Etnog.* Antigua raza de indios del SE. de la República de Guatemala.

SINCATEGOREMA. m. Palabra que no tiene sentido sino con otra. ‖ Accesorio de un categorema.

SINCATEGOREMÁTICO. adj. *Lóg.* Dícese de los términos que no tienen significación propia completa, si no es con relación a otro o como modificación del sentido de otro (artículo, adverbio, conjunción, preposición, pronombre). También designa el infinito potencial, que es el infinito matemático o indefinido.

SINCE. *Geog.* Pob. y mun. de Colombia, depart. de Bolívar, situada a 320 km. de Cartagena; 25.000 hab. Ganadería numerosa, que le permite exportar gran número de cabezas de ganado. Fué fundada en el año 1775.

SINCELEJO. *Geog.* Pob. de Colombia, depart. de Bolívar, que dista 190 km. de Cartagena; 20.600 habitantes. Es población agrícola y ganadera, con alguna industria.

SINCELO. m. *Hist.* En la antigua Iglesia griega, oficial encargado de inspeccionar la conducta de los patriarcas y obispos. Desde el siglo VI, primer funcionario del palacio episcopal, a menudo sucesor designado del prelado.

SINCERABLE. adj. Que se puede sincerar.

SINCERACIÓN. f. Acción y efecto de sincerar o sincerarse.

SINCERADOR, RA. adj. y s. Que sincera.

SINCERAMENTE. adv. m. Sencillamente, con sinceridad.

SINCERAR. tr. Justificar y persuadir la inculpabilidad de uno en el dicho o hecho que se le atribuye. U. m. c. r.

SINCERIDAD. f. Sencillez, veracidad, modo de expresarse libre de fingimiento.

SINCERO, RA. adj. Ingenuo, veraz y sin doblez. ‖ ant. Puro, sin mezcla de materia extraña.

SINCERO (Luigi). *Biog.* Cardenal, n. en Trino Vercellese (Novara) (1870-1936). Ordenado de sacerdote en 1892, fué creado cardenal en 1923, en 1929 obispo y en 1933 obispo de Palestina. En 1934, prefecto de la Comisión Cardenalicia para la codificación del Derecho eclesiástico oriental.

SINCIMÉNICA. f. *Fil.* Término con que se ha querido designar, en ciencias sociales, una disciplina para el estudio de las relaciones y de los tratados que existen entre los diferentes pueblos.

SINCINESIA. f. *Fisiol.* y *Patol.* Movimiento involuntario que se produce en los miembros paralizados y contracturados en ocasión de los movimientos voluntarios o pasivos de los músculos del lado opuesto.

SINCIPITAL. adj. *Anat.* Perteneciente o relativo al sincipucio.

SINCIPUCIO. m. *Anat.* Parte superior de la cabeza, llamada también *coronilla* y *bregma*.

SINCLAIR (Margaret). *Biog.* Religiosa escocesa, n. en Edimburgo y m. en Warley (Essex) (1900-1925). Humilde obrera, ingresó en 1923 en el convento de Clarisas de su ciudad natal, donde brilló por sus virtudes. Está introducida su causa de beatificación. || — (MAY). *Biog.* Novelista inglesa, n. en 1870, cuyo primer éxito lo constituyó la novela *The Divine Fire* (1904). Otras obras: *Mary Olivier* (1919); *The Allinghams* (1927). Reunió en un volumen sus impresiones de Bélgica durante la primera Guerra Europea, en la que intervino como enfermera (*Journal of Impressions in Belgium*, 1915). También ha escrito sobre filosofía (*The new Idealism*, 1922). || — (UPTON). *Biog.* Novelista norteamericano, n. en Baltimore en 1878. Empezó muy joven a escribir, sin lograr más que ganarse penosamente la vida, hasta que, en 1906, le dió celebridad su novela *The Jungle*, sobre la fabricación de conservas en Chicago. Desde entonces sus obras han promovido resonantes campañas contra la plutocracia yanqui, los abusos de la alta industria y en favor del mejoramiento de las condiciones de la vida obrera. Se significó en el socialismo, y aunque sus libros le han rendido grandes beneficios, ha declarado varias veces que los empleaba en empresas colectivas. Se presentó como candidato al Congreso, y en 1934 fué nombrado gobernador de California, Estado donde vive. Obras principales: *Love's Pilgrimage* (1911, autobiográfica); *Ring Coal* (1917); *Jimmie Higgins* (1919); *Boston* (1928, sobre la condena de Sacco-Vanzetti); *Roman Holiday* (1931); *I, Governor of California* (1933); *I, candidate for Governor* (1935). Para el teatro escribió el drama en verso *Hill* (1923).



Upton Sinclair

SINCLINAL. adj. Inclinado hacia otro; lo opuesto a *anticlinal*. (V. GEOSINCLINAL.) || *Geol.* En las capas plegadas por acción de los agentes orogénicos, llámase SINCLINAL la disposición de las capas concordantes cuya concavidad mira hacia abajo.

SINCLITISMO. m. *Fisiol.* Teoría según la cual la cabeza del feto, durante el encajamiento, desciende de manera que su diámetro biparietal es paralelo al plano del estrecho superior y a los diferentes planos de la excavación que sucesivamente atraviesa, y la sutura sagital se mantiene a igual distancia del pubis y del sacro.

SINCONDROSIS. f. *Anat.* Articulación o unión de los huesos por medio de un cartílago; como la de las costillas con el esternón.

SÍNCOPA. f. *Gram.* Metaplasmo que consiste en suprimir una o más letras en medio de un vocablo; v. gr.: HIDALGO, por *hijodalgo;* NAVIDAD, por *natividad*. || *Mús.* Sonido empezado en parte débil y prolongado en la parte fuerte que le sigue a continuación, lo cual constituye una contradicción con el curso normal de la métrica.

SINCOPADAMENTE. adv. m. Con síncopa.

SINCOPADO, DA. p. p. de SINCOPAR. || adj. *Mús.* Dícese de la nota que se halla entre dos o más notas de menos valor, pero que juntas valen tanto como ella. Toda sucesión de notas sincopadas va a contratiempo. || Dícese del ritmo o canto que tiene notas sincopadas.

SINCOPAL. adj. *Patol.* Que está caracterizado por síncopes. || V. FIEBRE SINCOPAL.

SINCOPAR. tr. *Gram.* y *Mús.* Hacer síncopa. || fig. ABREVIAR, 1.ª acep.

SÍNCOPE. m. *Gram.* SÍNCOPA. || *Patol.* Pérdida repentina del conocimiento y de la sensibilidad, debida a la suspensión súbita y momentánea de la acción del corazón.

SINCOPIZAR. tr. *Pat.* Causar síncope. U. t. c. r.

SINCOTILEDÓNEO, NEA. adj. *Bot.* Que tiene los dos cotiledones reunidos y confundidos en una sola masa.

SINCRESIS. f. *Ret.* Reunión de dos vocales en un diptongo.

SINCRÉTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al sincretismo.

SINCRETISMO. m. *Fil.* Sistema filosófico que consiste en la conciliación de diversas doctrinas. Se opone al eclecticismo. || Mezcla confusa de opiniones que una escuela adopta. || *Hist.* Reunión de todos los Estados de Creta contra el enemigo común. || — RELIGIOSO. En la historia de las religiones (religiones comparadas), determinada clase de fenómenos resultantes de la coincidencia de dos religiones, en cuanto da lugar a una asimilación y hasta a una fusión de ellas.

SINCRETISTA. adj. y s. Partidario del sincretismo filosófico o religioso; que trata de conciliar diferentes doctrinas.

SINCRISIS. f. *Ret.* Antítesis o comparación de dos cosas o personas contrarias.

SINCRÓNICAMENTE. adv. m. De modo sincrónico.

SINCRÓNICO, CA. adj. Dícese de las cosas que ocurren, suceden o se verifican al mismo tiempo en diferentes lugares.

SINCRONISMO. m. Circunstancia de ocurrir, suceder o verificarse dos o más cosas al mismo tiempo. || *Geol.* Condición de aquellos estratos o capas que se han formado en una misma edad y que muchas veces están muy separadas: este fenómeno generalmente se comprueba por los fósiles que contienen.

SINCRONIZADOR. m. *Electr.* Motor auxiliar independiente para poner un motor sincrónico en velocidad de régimen (V. DÍNAMO).

SINCRONO, NA. adj. SINCRÓNICO. || *Electr.* Dícese de una máquina eléctrica en que la frecuencia de las corrientes que la atraviesan es igual al producto de su velocidad, en vueltas por segundo, por el número de pares de polos.

SINCRONOSCOPIO. m. *Electr.* Aparato que se emplea para indicar el sincronismo de dos alternadores que se han de acoplar en paralelo, los cuales necesitan estar en fase y tener la misma frecuencia en el momento de acoplarse. El tipo más sencillo es de lámparas, las cuales son en número de dos o más y están conectadas cada una a bornes correlativos de ambos alternadores, y se apagan cuando, por haber perfecto sincronismo en periodo y fase, el signo es el mismo en uno y otro alternador; en los más perfeccionados, la indicación se hace por

cuadrante y aguja movida por un pequeño motor de campo giratorio conectado a los dos circuitos que se trata de conectar, y solicitada por esto a girar en uno u otro sentido según sea la diferencia de frecuencia entre los dos circuitos, la cual se para en el cero en el preciso momento del sincronismo.

SINCHULÉ. m. *Germ.* CIGARRÓN.

SIND. *Geog.* Región de la India Inglesa, que constituye una provincia de la presidencia de Bombay, la más occidental de la India y que limita al O. con el Beluchistán, y al S., con el mar Arábigo. Su área es de 120.445 km. cuadrados, y su población varía notablemente y está ligada a los periodos de sequía y de carestía; se estima por término medio en unos 3.200.000 hab. Es un país pobre, limitado al occidente por relieves montañosos áridos, desnudos de vegetación; su parte central está constituída por la llanura aluvional de la delta del río Indo, cuyas avenidas fertilizan el suelo, pues las lluvias son escasísimas. En esta zona aluvional se cultivan extensivamente el arroz y el algodón. La construcción de varias presas y canales para la irrigación artificial ha puesto en valor y hecho productivas grandes extensiones. Al oriente de la región se extiende una región árida y desértica (desiertos de Rajputana).



Paisaje rocoso del valle del Sind

SINDACTILIA. f. *Patol.* Malformación congénita que consiste en la soldadura de los dedos de la mano o del pie, por exagerado desarrollo de la membrana interdigital o por fusión más íntima de los tejidos. Esta anomalía se da en las personas, en ciertos mamíferos, como en los cerdos, en los que ya fué observada por Aristóteles, y en las aves que se llaman *zigodácticas*.

SINDÁCTILO, LA. adj. *Zool.* Que tiene los dedos unidos entre sí por completo o en parte de su longitud. || m. pl. División de aves establecida en el orden de los pájaros, para comprender aquellas cuyo dedo externo es casi tan largo como el del medio y se halla unido con él hasta la segunda articulación.

SINDÉRESIS. f. Discreción, capacidad natural para juzgar rectamente. || Por ext., sana razón, claro juicio; reflexión. || *Fil.* Aptitud de nuestro espíritu derivada del conocimiento habitual de los primeros principios que regulan el orden práctico y moral. En la filosofía escolástica se usa, ya como sinónimo de *conciencia moral*, juicio recto de la razón práctica, ya de *prudencia*.

SINDESMOLOGÍA. f. *Anat.* Tratado de los ligamentos.

SINDHI. m. Lengua neoindia, perteneciente al grupo NO. de las lenguas hijas del sánscrito, hablada en la provincia de Sind (Indo Inferior). Existen en su léxico muchas voces arábigopersas. Los hindúes para escribirlo emplean la escritura *Landa*, de muy difícil lectura; los árabes, su alfabeto ampliado hasta 52 signos. Su cultivador más importante es Sufi Abd ul Latif, de fines del siglo XVII.

SINDHO. *Geog.* Nombre sánscrito del río Indo, del cual se deriva el nombre de *Sind* (V. esta voz).

SINDICABALAR. tr. e intr. *Germ.* JURAR.

SINDICABANETO. m. *Germ.* JURAMENTO.

SINDICABLE. adj. Que puede sindicarse.

SINDICACIÓN. f. Acción y efecto de sindicar o sindicarse.

SINDICADO. m. Junta de síndicos.

SINDICADOR, RA. adj. y s. Que sindica.

SINDICAL. adj. Perteneciente o relativo al sindico. || Perteneciente o relativo al sindicato.

SINDICALISMO. m. Sistema de organización obrera por medio del sindicato. || *Sociol.* Movimiento social, principalmente obrerista, de defensa económica y de clase, iniciado como reacción contra el sistema individualista, que significaba para el obrero una situación de aislamiento y de indefensión frente al patrono, y que daba lugar a jornadas injustas y salarios excesivamente bajos, y caracterizado por la ausencia de todo espíritu de protección social, lo cual imposibilitaba la solución armónica de los problemas de la producción. Este movimiento de reacción originó la constitución de los primeros sindicatos como órganos de autodefensa, que hubieron de ser clandestinos, por la prohibición rigurosa de toda asociación profesional. Luego, la aparición de la gran industria, la aglomeración de los obreros en los centros urbanos, la protesta a veces violenta de la clase obrera contra la injusticia reinante, determinaron un cambio de criterio en los legisladores de los diferentes países, saliendo del abstencionismo en un primer paso que fué el reconocimiento y encauzamiento del movimiento sindical; se estableció el derecho de coalición y el de asociación obrera, y los obreros se agruparon en sindicatos de clase, que vinieron a substituir a las antiguas Corporaciones, pero que evolucionaron de distinto modo al separarse más o menos de su misión profesional para invadir el campo político, agravando con ello el llamado problema social y marcando diferentes tendencias, según su ideología, que han dividido al SINDICALISMO en las siguientes clases: *anarquista, socialista, comunista, evolucionista* y *cristiano*. El primero tiende a la destrucción del Estado y su substitución por los sindicatos como reguladores de la vida humana; el *socialista* aspira a la posesión de los medios de producción, que pasarían al Estado, reconociendo a éste como supremo organizador de la vida pública; el *comunista* tiene por última finalidad llegar a la dictadura del proletariado puesta al servicio de un Estado absorbente, poseedor de todos los medios de producción y de distribución; el *evolucionista* trata de que las relaciones entre el capital y el trabajo no sean causa de luchas, sino que sirvan para llegar a una mejora de los medios de vida del obrero y de los procedimientos de producción, haciendo innecesarias las huelgas por la conciliación y el arbitraje y sin salirse nunca del terreno profesional, observando absoluta neutralidad en las cuestiones de orden político y religioso; y el *cristiano*, que, aunque en muchos puntos es coincidente con el anterior, se caracteriza por basar su actuación en los principios que informan el Cristianismo, habiendo adoptado la fórmula de corporación obligatoria en sindicato libre, con las siguientes declaraciones que se hicieron constar en las bases establecidas por el Congreso Nacional de Sindicatos obreros católicos de España en 27 de febrero de 1919 y aprobadas por el cardenal primado Guisasola, por delegación de Su Santidad: «Somos sindicalistas porque tenemos conciencia de las relaciones casi naturales, casi fatales, que unen a los del mismo oficio o profesión, y porque nuestra liberación y nuestra ascensión social no la esperamos del Estado ni de

ninguna otra clase sin la base de los obreros organizados. Somos corporativistas porque sólo la corporación puede dar a los patronos y obreros de cada profesión conciencia de la unidad de su función social y de sus intereses comunes, y sólo ella, por tanto, puede abrir cauces a la paz y hacer posible en su integridad el servicio que ambas clases juntas deben prestar a la sociedad. Rechazamos el sindicato único obligatorio, porque es instrumento de tiranía monstruosa. No somos socialistas, porque ellos quieren que ninguno sea propietario y nosotros desearíamos que lo fueran todos.» En Inglaterra el SINDICALISMO aparece plasmado en las *Trade Unions*, que al principio tienen el carácter de asociaciones mutualistas, adquiriendo a mediados del siglo XIX el de estrictamente profesionales y evolucionando en un sentido cada vez más marcadamente político. La Conferencia sindical de Plymouth, en 1899, rechazó la idea de la lucha de clases y se pronunció por la creación de un grupo de diputados obreros para influenciar la legislación de acuerdo con los intereses de éstos. En 1906 quedó formado el *Labour Party*, órgano político de las *Trade Unions*, de gran influencia en la política inglesa contemporánea, con casi todos los sindicatos socialistas. Su movimiento fué durante muchos años la admiración de los economistas por su prudencia, su espíritu práctico y su indiferencia a todo lo que no fuese interés cooperativo, ya que declaraba que no deseaba que los sindicatos fueran soberanos, ni la sociedad se organizara en grupos productores, sino que aquéllos participaran tan sólo en la dirección de las industrias como asociaciones reconocidas y puestas bajo la inspeccción del poder público. En Alemania, en pleno siglo XIX persistía todavía el régimen corporativo medieval, y la revolución de 1848 la sorprendió sin un sistema sindical para la defensa de los intereses profesionales en la decadencia de aquel régimen corporativo, que acabó con la promulgación del Código industrial de la Confederación germánica del Norte, que formuló el principio de libertad de contratación. A partir de 1860, con el incremento de la gran industria se desarrolla extraordinariamente el movimiento sindical obrero. En 1863 fundó Lassalle la «Asociación General de Obreros Alemanes» y poco después Bebel creó la «Unión de Sociedades de Educación Obrera». Max Hirsch propuso la implantación de sindicatos de tipo profesional inglés, pero los principios que predominaban eran el marxista y el anarquista, hasta que en la Conferencia Sindical de 1875 se fundieron los dos grupos en uno, declarando que, «aunque los sindicatos obreros son incapaces de procurar una mejora duradera, pueden aliviar la condición de los obreros», y mostrando la tendencia a hacer de los sindicatos un instrumento de fuerza socialista «como órganos indispensables para la democracia obrera, pero no como organización de monopolio frente a la comunidad, y sin dictadura del proletariado, sin querer asumir todas las funciones directoras de la economía». En 1894 aparecieron los primeros sindicatos cristianos, y desde entonces hasta la implantación del nacionalsocialismo se observan en la ideología sindical alemana tres principales modalidades: la socialista, la liberal de Hirsch y la cristiana. En Francia los comienzos del SINDICALISMO fueron de puro romanticismo, inspirados en Saint-Simon, Fourier, Blanc y Proudhon, y aquél se desarrolló en el seno de los partidos políticos avanzados, que lo consideraban como instrumento de acción. Sucesivamente se hizo cooperativista; se orientó hacia la violencia de Sorel; se modificó con Lagardelle proclamando que «el SINDICALISMO no trata de transformar el Estado, sino el taller, convirtiéndolo de capitalista en socialista», y en su última etapa se separó de la política socialista, presentándose como reacción contra la democracia en su lucha para la desaparición del salariado y del patronato. En el primer Congreso Sindical celebrado en Lyón en 1886 se acordó la creación de la primera Unión Central Sindical con el nombre de «Federación Nacional de Sindicatos Obreros»; en 1895 se creó la «Confederación General de Trabajadores», nueva organización unitaria de sindicatos obreros, la cual, a pesar de proponerse la abstención de toda acción política, a partir de 1914 colaboró directamente en la gobernación del país por su representación en los Ministerios y Consejos de Estado. En los Estados Unidos el SINDICALISMO es francamente evolucionista, sin que el revolucionario haya conseguido arraigar nunca. En 1880 fué fundada en Pittsburgh la «American Federation of Labor», declarando que su finalidad era «lograr que el trabajo y los medios de subsistencia sean menos precarios, asegurando a los obreros una parte equitativa de los frutos de su trabajo». Su doctrina es la de que en cada país la acción obrera debe ser adaptada a las condiciones económicas, a la constitución política y al espíritu particular de la raza. Su aspiración es la emancipación de la clase obrera, pero no por la lucha de clases y la guerra social, sino por la evolución, y manteniendo su divisa de no mezclarse en política de partido. En Italia el SINDICALISMO no formó una organización nacional hasta 1906, en que fué fundada en Milán la «Confederación General del Trabajo», compuesta de 700 sindicatos, que en 1910 llegaron a casi cuatro mil, la cual tenía marcado carácter socialista, por lo que los extremistas se separaron y fundaron en 1913 la «Unión Sindical Italiana», francamente revolucionaria. El advenimiento del fascismo cambió totalmente la situación, adoptando la modalidad evolucionista (V. FASCISMO). En el concepto fascista revive el de una sociedad de productores, en la que el hombre es ciudadano en cuanto es productor, pero rechaza la lucha de clases, niega el internacionalismo y propugna la intervención del Estado en nombre del interés general; el sindicato se hace nacional y se subordina a los intereses del Estado; los sindicatos de dadores y prestadores de trabajo se unifican en la Corporación, y todas las Corporaciones en la nación, cuya personalidad moral se resume en el Estado. La acción internacional del SINDICALISMO comenzó en 1901, como resultado de los Congresos de Copenhague y de Dublín, en los que se hicieron llamamientos a las organizaciones obreras de todo el mundo para que cooperasen en la Internacional. En 1912 el número de adheridos era de siete millones quinientos mil. Durante la Gran Guerra trató de celebrar varias reuniones y congresos en Amsterdam, Leeds, Berna, Viena, etc., teniendo trascendencia únicamente la reunión celebrada en Berna en 1919, poco después de firmado el armisticio, de la que resultó reconstituída la Internacional Sindicalista sobre las siguientes bases: 1.ª, necesidad de constituirse por naciones, al objeto de formar una Internacional potente; 2.ª, necesidad de fomentar el movimiento sindicalista en los países no adheridos; 3.ª, necesidad de obrar de común acuerdo entre todas las Federaciones, para la defensa de los intereses sociales; 4.ª, abstención de todo contacto con los anarquistas; 5.ª, facilitar apoyo económico a las agrupaciones federadas. Esta Internacional Sindical constituída en Amsterdam, que contaba en 1922 con más de 18 millones de adheridos, no fué mirada con simpatía por la Tercera Internacional Comunista de Moscú, por su actuación moderada, decidiéndose fundar otra organización con el nombre de «Internacional Sindicalista Roja», acordando que la subordinación de las organizaciones obreras no era obligatoria, sino facultativa, y acabando por proponer una fusión con la de Amsterdam para llegar al frente único, lo que no se había realizado al comenzar la

nueva Guerra Mundial. Por su parte, se organizaron también en forma internacional los sindicatos evolucionistas y las cristianos; los primeros crearon en la reunión de Luxemburgo de 1925 la «Federación Internacional de Sindicatos Independientes», y los segundos, en la Conferencia de París de marzo de 1919, acordaron la creación de la «Confederación Internacional Sindical Cristiana», que celebró su primer Congreso en La Haya en junio del mismo y estableció su domicilio en Utrecht, habiendo hecho la declaración de que los Sindicatos católicos han de ser confesionales y, aunque no organismos políticos, formarán parte esencial de la organización corporativa a que aspiran los católicos para su intervención en la vida pública nacional. ‖ — ESPAÑOL. *Sociol. y Legis. españ.* En España, ya en junio de 1870, se celebró en Barcelona el primer Congreso Obrero Español, con la representación de 150 entidades, pero con un marcado carácter político y de intervención en el movimiento socialista internacional. El carácter exclusivamente profesional de los sindicatos se concretó en 1882, convocándose un Congreso nacional obrero para constituir la «Asociación Nacional de Trabajadores», con la sola finalidad de mejorar las condiciones del trabajo, prescindiendo de toda idea política y religiosa; pero fracasó al ser combatida por los anarquistas y los patronos, por lo que se convocó otro Congreso en 1887, que constituyó la «Unión General de Trabajadores», cuyo programa se apartaba de toda tendencia política y se reducía a reunir en su seno las sociedades, federaciones y sociedades de resistencia, a mejorar las condiciones del trabajo y a relacionarse con las organizaciones obreras de otros países. Esta «Unión General» ha representado hasta el Movimiento Nacional de 1936 la tendencia socialista, frente a la anarcocomunista de la «Confederación Nacional del Trabajo» fundada en 1910, partidaria del comunismo libertario y contraria a todos los partidos políticos por su aversión a toda organización de Estado. A raíz de la Guerra Europea de 1914-18 y sus revoluciones políticosociales, aparecieron los «Sindicatos Unicos», propugnando por el establecimiento de un solo sindicato para cada especialización industrial, empleando toda clase de violencias, recrudeciendo la lucha social y motivando que, como contrapartidas a sus tendencias anarquistas, apareciesen dos nuevas organizaciones: el «Sindicato Libre» y el «Sindicato Católico», el primero con fines exclusivamente profesionales y como reacción frente a los «Unicos», y adaptado el segundo a las directivas políticosociales del papa León XIII. Luego, la Dictadura militar de 1923 acalló la lucha y en 1926 implantó la Organización Corporativa del Trabajo, con el principio de sindicato libre y corporación obligatoria (V. ORGANIZACIÓN CORPORATIVA NACIONAL DEL TRABAJO), que tuvo muy escasa aplicación, a causa de los trastornos políticos y de la poca simpatía con que fué acogida, tanto por los obreros como por los patronos. La República mutiló profundamente la ley Corporativa fundamental, y mientras las antiguas organizaciones U. G. T. y C. N. T. renacían con mucha mayor potencia, el movimiento falangista iniciaba el Nacionalsindicalismo, consiguiendo crear sus núcleos primitivos, que fueron la «Central Obrera Nacional Sindicalista» y la «Central de Empresarios Nacional Sindicalista», que estuvieron en violenta lucha con los anteriores hasta el triunfo del Movimiento Nacional, el cual fusionó en un solo organismo («Central Nacional Sindicalista») aquellos dos primeros núcleos citados, creó la Delegación Nacional de Sindicatos y en cada provincia la correspondiente Central Nacional Sindicalista, dependientes todas del Ministerio del Trabajo, y en 26 de enero de 1940 dictó la Ley de Constitución sindical y finalmente la de Bases de la Organización Sindical (V. NACIONALSINDICALISMO) de 7 de diciembre de 1940. En virtud de la primera ley citada, la Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. es la única reconocida con personalidad suficiente por el Estado, quien no admitirá la existencia de ninguna otra con fines análogos o similares, y a partir de esta fecha todas aquellas asociaciones creadas para defender o representar intereses económicos o de clase, lleven o no la denominación de sindicatos, asociaciones obreras, patronales, gremiales, etc., quedan incorporadas a la organización sindical del Movimiento y se entenderán sometidas en su actuación a la disciplina del Movimiento, bajo la inspección de la Delegación Nacional de Sindicatos. La Ley de Bases parte de considerar a todos los productores españoles como miembros de una comunidad nacional y sindical; el sistema de los sindicatos no se configura, pues, como una red de agrupaciones privadas a las que el Estado confiera competencias más o menos importantes, sino que, concibiendo a España, en lo económico, como un gigantesco Sindicato de productores, la sindicación viene a ser la forma política de la economía entera de España. Cuantos con su servicio de producción contribuyen a la potencia de la Patria, quedan ordenados en milicia. Esta gran comunidad, bajo el mando de F. E. T. y de las J. O. N. S., se articula en dos órdenes fundamentales de organismos: las Centrales Nacionalsindicalistas y los Sindicatos Nacionales. Las primeras, articuladas en formas diversas de organización local adaptadas a las diversidades de la geografía económica, agrupan a los productores allí donde su vida de trabajo se desenvuelva; los Sindicatos Nacionales, de carácter predominantemente económico, llevan al Gobierno las aspiraciones y necesidades propias de cada rama de la producción y tienen la responsabilidad de hacer cumplir en la esfera de su competencia las normas y directrices que el Estado dicte como supremo rector de la economía. La Ley asegura la subordinación de la Organización sindical al Partido, ya que sólo éste puede comunicarle la disciplina, la unidad y el espíritu necesarios para que la economía nacional sirva a la política nacional. Sólo por decreto aprobado en Consejo de Ministros se reconoce la personalidad de cada Sindicato. Las diversas categorías sociales de la producción que participan en una empresa, se integran en una comunidad de fines y una solidaridad de intereses establecidas a base de los principios de lealtad y asistencia recíprocas al servicio de la Patria; la dirección de la Empresa corresponde al jefe de la misma, con la responsabilidad de cumplir en su esfera las normas sindicales, sin perjuicio de su responsabilidad superior ante el Estado, y para ello estará asistido de los elementos del personal de la misma que reglamentariamente se designen. La Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S. asume la jefatura de la Comunidad Nacional Sindicalista. Dependientes de la Delegación provincial de su residencia, existirán Delegaciones sindicales de Zona económica, cuyos mandos, presididos por el Delegado provincial, constituirán el Consejo Sindical de la provincia. Todos los mandos de los Sindicatos recaerán necesariamente en militantes de F. E. T. y de las J. O. N. S. La Organización Sindical, por ley de 23 de julio de 1941, ha quedado encuadrada en 24 Sindicatos nacionales, que son: 1.º, de Cereales; 2.º, de Frutos y Productos Hortícolas; 3.º, del Olivo; 4.º, de la Vid, Cerveza y Bebidas; 5.º, del Azúcar; 6.º, de la Madera y el Corcho; 7.º, de Ganadería; 8.º, de Pesca; 9.º, de la Piel; 10, Textil; 11, de la Confección; 12, del Vidrio y la Cerámica; 13, de la Construcción; 14, del Metal; 15, de Industrias Químicas; 16, del Combustible; 17, de

Agua, Gas y Electricidad; 18, del Papel, Prensa y Artes Gráficas; 19, de Transportes; 20, de Hostelería y similares; 21, del Seguro; 22, de Banca y Bolsa; 23, del Espectáculo; 24, de Productos coloniales. Las funciones de sus organismos están reguladas por la citada Ley de Bases y el D. de 17 de julio de 1943.

SINDICALISTA. adj. Perteneciente o relativo al sindicalismo. || com. Partidario del sindicalismo.

SINDICAR. tr. Acusar o delatar. || Poner una nota, tacha o sospecha. || Sujetar una cantidad de dinero o cierta clase de valores o mercancías a compromisos especiales para negociarlos o venderlos. || Ligar a varias personas de una misma profesión, o de intereses comunes, para formar un sindicato. || r. Entrar a formar parte de un sindicato.

SINDICATO. m. SINDICADO. || Asociación formada para la defensa de intereses económicos o políticos comunes a todos los asociados. Dícese especialmente de las asociaciones obreras organizadas bajo estrecha obediencia y compromisos rigurosos. || *Sociol.* Unión acordada y establecida entre personas dedicadas a la misma profesión, con objeto de defender y promover sus intereses comunes. Puede ser: según la actividad a que se dedican, *agrícola, industrial, comercial, bancario, de profesiones liberales*, etc.; según la clase a que pertenecen sus individuos, *patronal, obrero* o *mixto;* según su carácter dominante, *socialista, comunista, católico, neutro*, etc.; según su forma, *simple* y *federado*, y según separe o reúna a los factores personales de la producción, *horizontal* o *vertical*. || — ESPAÑOL UNIVERSITARIO. *Legis. españ.* Asociación de estudiantes creada por D. de 21 de noviembre de 1937 con los fines principales de exaltar la intelectualidad profesional dentro de un sentido profundamente católico y español; fomentar el espíritu sindical en los estudiantes, tendiendo a la sindicación única y obligatoria; relacionar las distintas especialidades y fomentar la unión, el compañerismo y la compenetración del trabajo; crear, mantener y promover servicios mutuales y de asistencia y protección a los derechos de los estudiantes, mejorando su condición social; hacer asequible la enseñanza a todo español capacitado. Sus afiliados son de tres clases: honorarios (los que, no siendo estudiantes, por su labor cultural sean nombrados con tal carácter por el Jefe Nacional), protectores (los que económica o moralmente favorezcan al Sindicato) y numerarios (todos los estudiantes). Los organismos que lo integran son: *Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto,* con *Delegados de Curso*, que, unidos, forman la *Junta del Sindicato; Sindicatos Locales* y *Provinciales,* con *Jefes locales* y *provinciales; Jefaturas* y *Juntas de Distrito Universitario,* y, como órganos consultivos, los *Consejos de Distrito;* el *Inspector Nacional del S. E. U.;* el *Consejo Nacional;* la *Junta Consultiva,* como representación permanente del anterior, y el *Jefe Nacional del S. E. U.*, nombrado por el Jefe Nacional del Movimiento, con mando para tres años. El Reglamento del S. E. U. es de la fecha del Decreto citado. Todos los afiliados que hayan cursado estudios universitarios permanecerán encuadrados en el Sindicato hasta la edad de treinta años, a menos que con anterioridad comiencen a ejercer oficialmente su profesión, ingresando en la organización profesional o sindical respectiva. || — VERTICAL. *Der. corpor.* y *Legis. españ.* El concepto «vertical» tiene dos aspectos: en el económico significa en cada rama de la producción la integración en un organismo de todas las facetas industriales o comerciales, desde la extracción de la materia prima hasta la fabricación del último utensilio. En la terminología del moderno Derecho corporativo y sindical, el concepto «horizontal» se aplica a los sindicatos puros, esto es, a los constituídos por obreros y empresarios aisladamente; en tanto que a los órganos corporativos, es decir, a los órganos de Derecho público constituídos por los factores personales de la producción conjuntamente (obreros y empresarios) se aplica la denominación de «verticales». La Declaración XIII del Fuero del Trabajo español, promulgado en 9 de marzo de 1938, lo define como «corporación de Derecho público que se constituye por la integración en un organismo unitario de todos los elementos que consagran sus actividades al cumplimiento del proceso económico dentro de un determinado servicio o rama de la producción, ordenado jerárgicamente bajo la dirección del Estado». A los efectos de la Ley, cada Sindicato comprende el proceso económico de uno o más productos análogos y sus derivados, desde la iniciación de la fase productiva hasta que pasan a poder del consumidor. Los Sindicatos Nacionales Verticales se clasifican atendiendo a los criterios siguientes: *a)* Criterio de Rama de producción o categoría económica, por el cual el SINDICATO VERTICAL agrupa actividades industriales del mismo grado, afines entre sí, es decir, competidoras; *b)* Criterio del Producto base, que informa la constitución de Sindicatos agrupando las actividades económicas complementarias de distinto grado que intervienen en las distintas fases de elaboración del producto; *c)* Criterio del Servicio Nacional, por el que se crean Sindicatos que integran actividades de carácter predominantemente instrumental y auxiliar del mismo grado, organizadas para facilitar y activar la producción, la industria o el comercio.

SINDICATOS AGRÍCOLAS. Tienen por inmediato objeto la prosperidad de la agricultura, y a este efecto se interesan en numerosas obras, como son: la formación de cooperativas de venta y compra, mutualidades de seguros, sociedades de estudio, establecimiento de cajas rurales, la adquisición de tierras para su parcelación entre los socios, etc. La asociación de varios de ellos para fines que les sean comunes origina la *Federación* de Sindicatos. En España estaban constituídos con arreglo a la Ley de 28 de enero de 1906 y su Reglamento de 16 de enero de 1908, pero, derogada aquélla en 2 de septiembre de 1941, en esta fecha se ordena, en cumplimiento de la Ley de Unidad Sindical de 26 de enero de 1940, la integración definitiva en la Organización Sindical del Movimiento de F. E. T. y de las J. O. N. S. de todos los SINDICATOS AGRÍCOLAS, Cajas Rurales, Cooperativas y demás organismos anexos, así como la de sus Federaciones y Confederaciones, con arreglo a las normas que se dictan, y pasando a los Sindicatos locales agrarios y Hermandades Sindicales de F. E. T. y de las J. O. N. S. las funciones y beneficios atribuídos a los SINDICATOS AGRÍCOLAS por la citada ley de 1906. || —BANCARIOS. *Econ. Pol.* Son asociaciones de Bancos, y también de capitalistas privados, para el empleo de una masa importante de capital y para repartir el riesgo en la ejecución de grandes transacciones. Sus más frecuentes formas y los negocios en que intervienen son: para la toma de empréstitos del Estado o Corporaciones oficiales; de fundación y financiación de sociedades anónimas; de emisión de acciones, garantizando la subscripción del total de los títulos emitidos y quedándose con los no solicitados por el público, a un precio más bajo que se llama *prima de garantía;* de opción, garantizando la colocación de una parte de los títulos emitidos y reservándose a cambio un derecho de preferencia sobre otros títulos que no se ofrecen en aquel momento al público; de defensa, para evitar los descensos en las cotizaciones en época de crisis y asegurar un curso alto a los valores, etc. || — OBREROS. *Sociol.* Asociaciones permanentes de trabajadores que persiguen el mejoramiento de su situación, determinando las condiciones equitativas del salario y la duración y régimen del trabajo, la creación de mutualidades, seguros y retiros, etc. (V. SINDICALISMO). || — PATRONALES. *Sociol.* Asociaciones de patronos, que tienen por objeto la defensa de sus intereses, tratando de evitar las bajas de precios, las depreciaciones de las mercancías, las huelgas, etc., y también regulando las ventas, facilitándose la adquisición de primeras materias, estandardizando los productos, distribuyéndose los mercados, etc. Pueden ser comerciales e industriales. Los más importantes son los que revisten las formas de *cártel, pool, ring* y *trust,* que estudiamos en las respectivas voces. Puede decirse que la constitución de SINDICATOS PATRONALES es consecuencia obligada de la evolución técnica de las industrias, que hoy exige capitales que sobrepasan los recursos del patrono aislado, y, por otra parte, de la necesidad de evitarse en el interior competencias ruinosas entre los industriales nacionales, de luchar contra las importaciones extranjeras y de poder conseguir en el exterior una expansión de mercados. En la primera fase de la gran industria, la concentración de capitales y la fusión de empresas se operó entre las que fabricaban los mismos productos, consiguiéndose con ello evidentes ventajas en el orden técnico, tales como economía en los gastos de administración y compensación en los beneficios obtenidos en las diferentes secciones de los establecimientos reunidos; más tarde las asociaciones y fusiones fueron ampliándose, para reunir no sólo a los que fabrican productos similares, sino a los que proporcionan las primeras materias, y últimamente a los que las transportan y distribuyen, con lo que se va a la formación de empresas integrales, cuya superioridad se basa en que ya no dependen de las oscilaciones de precios en las materias primas y en los transportes, pues constituyen conjuntos homogéneos que agrupan la totalidad de los trabajos de un mismo ramo de producción. En ocasiones las empresas no pueden fusionarse, por no convenir a sus intereses especiales o políticos, o por no avenirse unas a desaparecer absorbidas por las otras, y entonces se hace necesario entre ellas el convenio de sindicación voluntaria que tanto ha contribuído al desarrollo de la industria moderna y a la ampliación de sus perspectivas, respetándose la independencia de sus miembros, con las ventajas de conservar cada uno sus medios propios de producción, sus secretos de fabricación, sus patentes, etc., y con la ventaja aun mayor de que, aliviada la dirección de la preocupación comercial, puede concentrar todo su esfuerzo en el perfeccionamiento de la producción y en la reducción de los costos. En los últimos tiempos los acuerdos y sindicatos industriales y comerciales han tomado gran incremento por la necesidad de hacer frente a la crisis económica, pero en esta tendencia hay que distinguir las dos orientaciones nacional e internacional, pues así como la primera se dirige a procurar una estabilización de precios y una mayor concentración, la segunda es consecuencia de ésta y tiende a reservar para cada país firmante el mercado nacional y a nivelar la producción destinada a la exportación con la demanda, para evitar el exceso de existencia. Ejemplo de sindicato nacional es el alemán de la anilina, ampliado en 1926 con todas las empresas de productos químicos con un capital de mil cien millones de marcos. Entre los internacionales europeos destacó por su importancia el del acero, consiituído en Bruselas en 30 de septiembre de 1926 y del que formaban parte los metalúrgicos franceses, alemanes, belgas y luxemburgueses.

SINDICATURA. f. Oficio o cargo de síndico. || Oficina del síndico.

SÍNDICO. m. Sujeto que en un concurso de acreedores o en una quiebra es el encargado de liquidar el activo y el pasivo del deudor. || El que tiene el dinero de las limosnas que se dan a los religiosos mendicantes. || PROCURADOR SÍNDICO. || Persona elegida por una comunidad o corporación para cuidar de sus intereses. || *Der. adm.* Concejal que, nombrado por el Ayuntamiento y con el nombre de *procurador síndico,* representa a la Corporación en todos los juicios que deba sostener en defensa de los intereses del Municipio, y censura y revisa todas las cuentas y presupuestos locales. La investidura es gratuita, obligatoria y honorífica. || En los gremios industriales y comerciales, son SÍNDICOS los repartidores elegidos por aquéllos para los efectos de distribuir la contribución señalada a la colectividad. || *Der. civ.* y *merc.* En el *concurso de acreedores,* cuando sea firme la declaración de concurso, el Juez convoca a los acreedores a Junta general para el nombramiento de SÍNDICOS, que deben ser en número de tres, excepto el caso de que todos los acreedores concurrentes a la Junta convengan en nombrar uno o dos y hagan la elección por unanimidad, y votados con arreglo a las normas que establece la Ley de Enjuiciamiento civil. Nombrados los SÍNDICOS, se les pondrá en posesión del cargo, previa su aceptación y el juramento de desempeñarlo bien y fielmente, y su nombramiento se publicará por edictos fijados en los sitios de costumbre e insertados en los periódicos oficiales. Sus atribuciones son: 1.° Representar al concurso en juicio y fuera de él, defendiendo sus derechos y ejercitando las acciones y excepciones que le competan. 2.° Administrar los bienes del concurso, haciéndose cargo de ellos y de los libros y papeles. 3.° Recaudar y cobrar todos los créditos, rentas y pensiones que pertenezcan al concurso, y pagar los gastos del mismo que sean indispensables para la defensa de sus derechos y para la conservación y beneficio de sus bienes. 4.° Procurar la enajenación y realización de todos los bienes, derechos y acciones del concurso. 5.° Examinar los títulos justificativos de los créditos y proponer a la Junta su reconocimiento y graduación. 6.° Promover la convocatoria y celebración de las Juntas de acreedores en los casos y para los objetos que lo crean necesario, además de los determinados en la Ley. Los SÍNDICOS tendrán colectivamente derecho a una retribución, que fija la Ley citada y que dividirán entre sí por partes iguales si no hubieren convenido cosa en contrario. Para toda *quiebra* se nombrarán tres SÍNDICOS, sin que se pueda disminuir ni aumentar este número. El nombramiento puede recaer en cualquier acreedor del quebrado, ya lo sea por su propio derecho o ya en representación ajena, y con preferencia en quien ejerciere o hubiere ejercido el comercio, debiendo tener los elegidos las cualidades de ser mayores de veinticinco años y la residencia habitual en el pueblo en que la quiebra tenga lugar. El nombramiento de los SÍNDICOS puede ser impugnado ante el Juez. La administración de la quiebra por los SÍNDICOS y las cuentas que den de ella, se sujetarán a lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento civil. || *Hist.* En Atenas, miembro de una comisión de cinco oradores, encargada de defender de innovaciones las leyes antiguas || — ECONÓMICO. *Legis. españ.* Categoría creada por D. de 5 de agosto de 1938, formando parte de las Centrales Nacionalsindicalistas y del Ministerio del Trabajo, para intervenir con la aportación de sus conocimientos y experiencia en las tareas de la ordenación y solución de las necesidades de la vida económica nacional. El cargo es obligatorio, su desempeño constituye un acto de servicio nacional, durará tres años, y se jurará en ceremonia pública y solemne. La elección se hará por el Ministerio, habiendo de recaer los nombramientos a favor de los propuestos por las Juntas provinciales. La determinación del número de SÍNDICOS que corresponde atribuir a cada clase de

trabajo dentro de una misma rama o servicio, se atendrá a la proporción de un tercio por el personal directivo de la empresa, otro tercio por el personal técnico y otro por los empleados y obreros. Los SÍNDICOS asalariados percibirán por su trabajo unas dietas establecidas en el Reglamento de 5 de octubre de 1938. Las sanciones que el Ministro puede imponer a los SÍNDICOS son: amonestación privada; apercibimiento público; multas de 5 a 25.000 pesetas. El Consejo de Ministros puede imponer además: multas hasta 50.000 pesetas, destitución del cargo e inhabilitación para la profesión u oficio. Sus funciones, prerrogativas y responsabilidades se determinan en el citado Reglamento.

SINDING (Christian). *Biog.* Compositor noruego contemporáneo, n. en Konsberg (1856-1941). Hizo sus estudios musicales en el Conservatorio de Leipzig, y más tarde, pensionado por el rey, estudió en Munich y en Berlín. Ha escrito, entre otras obras notables, un quinteto, tres sinfonías, un concierto de violín y otro de piano, trios, cuartetos, sonatas de violín, piezas características de piano, ciclos de canciones y una ópera *(La montaña santa,* 1914). || — (OTTO). *Biog.* Paisista noruego (1842-1909), hermano del anterior, que pintó numerosas escenas de las islas Lofoden. || — (STEPHAN). *Biog.* Escultor noruego, hermano del anterior, n. en Röros (1846-1922). Entre sus más notables producciones se cuenta el friso *Valhalla* y *Mujer bárbara con el cuerpo de su hijo muerto* (Gliptoteca de Copenhague).



Christian Sinding

SÍNDROME. m. *Patol.* Conjunto de síntomas que indica perturbación de un órgano o sistema determinados. También se dice del agrupamiento de síntomas con personalidad clínica acusada, descrito por un autor. Los SÍNDROMES que llevan nombre propio se describen en las biografías correspondientes. || — ADIPOSOGENITAL. *Patol.* SÍNDROME DE FROELICH (V FROELICH). || — ANGINOSO. *Patol.* El que es general de la angina de pecho. || — CEREBELOSO. *Patol.* Conjunto de trastornos motores propios de algunas enfermedades del cerebelo (hemorragia, reblandecimiento, atrofia), los cuales recaen sobre el *equilibrio* del cuerpo, la *estática* de los miembros y la coordinación de los movimientos. El enfermo se mantiene con las piernas separadas, oscila y titubea a cada instante; marcha como un ebrio; hay incoordinación de los movimientos de los miembros, especialmente de los inferiores, y temblores de éstos. || — COLERIFORME. *Patol.* Parecido al cuadro que presentan los coléricos, consiste en diarrea acuosa con grumos blancos, vómitos, calambres y adelgazamiento rápido. || — ENTERORRENAL. *Patol.* Nefritis y pielonefritis no gravídicas colibacilares, de origen intestinal, que se han producido por vía sanguínea. || — DE HIPERTENSIÓN VASCULAR. *Patol.* Conjunto de fenómenos determinados por el aumento de presión en los vasos sanguíneos y especialmente en las arterias: pulso fuerte, hipertrofia del ventrículo izquierdo, ruido de galope, cefalea, vértigo, zumbidos de oído, trastornos de la visión, calambres musculares, sensación de dedo muerto y parestesias diversas. Estos trastornos se encuentran al comenzar las nefritis crónicas y constituyen lo que se llama la *pequeña uremia* o *pequeño brightismo.* || — SOLAR. *Pat.* Conjunto de fenómenos dolorosos y paroxísticos localizados en la parte superior y media del abdomen, y que comprende: sensibilidad a la presión, vómitos, pulso pequeño y tendencia al colapso. Se presenta en la crisis gástrica tabética y en los casos de irritación del plexo solar.

SINDRÓMICO, CA. adj. Relativo al síndrome.

SINÉCDOQUE. f. *Ret.* Tropo que consiste en extender, restringir o alterar de algún modo la significación de las palabras, para designar un todo con el nombre de una de sus partes, o viceversa; un género con el de una especie, o al contrario; una cosa con el de la materia de que está formada, etc.; v. gr.: *Cuarenta* VELAS, por *cuarenta naves; el* PAN, por *toda clase de alimento; el* BRONCE, por *el cañón* o *la campana.*

SINECFONESIS. f. *Gram.* Supresión de una sílaba. || SINÉRESIS.

SINECTRIA. f. *Zool.* Relación biótica que se establece en los hormigueros entre las hormigas y ciertos huéspedes que más bien viven en calidad de parásitos de aquéllas, para lo cual se hallan protejidos por tegumentos duros o corazas, o por su forma deprimida, que les permite esconderse en el suelo, o por su mimetismo, que dándoles apariencia de hormigas, les permite pasar inadvertidos como les ocurre a ciertos hemípteros, como los *Nabis.*

SINECURA. f. Empleo o cargo retribuido que ocasiona poco o ningún trabajo.

SINE DÍE. loc. lat. empleada en el lenguaje diplomático y parlamentario, para designar que no se fija día para la próxima reunión, convocatoria, etc.

SINEDRIO. m. SANEDRÍN.

SINEDRO. m. *Hist.* Entre los antiguos griegos, colega, miembro de una asamblea deliberante.

SINÉGORO. m. *Hist.* Entre los antiguos griegos, abogado defensor de un acusado o de una parte en un proceso.

SINEIRA. f. *Pesc.* Nombre que se da en algunos parajes a la cuerda con que, una vez caladas las redes, tiran los pescadores de ellas, desde tierra o desde los barcos.

SINE IRA ET STUDIO. fr. lat. *(Sin enojo ni pasión),* usada por Tácito *(Anales,* 1) y hecha proverbial para expresar la perfecta ecuanimidad.

SINE LOCO ET ANNO (en abreviatura, *s. l. e. a.). Sin lugar ni año.* Dícese de los libros en los que no se mencionan el lugar ni la fecha en que fueron editados.

SINEMA. m. *Bot.* Parte del ginostemo correspondiente a los filamentos.

SINEMÁTICO, CA. adj. *Bot.* Que forma o sirve para formar el sinema.

SINEMURIENSE. adj. y s. m. *Geol.* Piso del liásico inferior, representado en Europa por calizas azuladas caracterizadas por la abundancia de *Gryphea arcuata* y de cefalópodos de los géneros *Arietites* y *Belemnites.* Está bien representado en Semur (Borgoña, Francia), de donde su nombre. En Lyme Regis, costa del condado de Dorset (Inglaterra), la parte superior del piso SINEMURIENSE contiene un célebre yacimiento de plesiosauros, ictiosauros y otros reptiles marinos.

SINE QUA NON. expr. lat. *(Sin la cual no.)* Dícese de aquella condición sin la cual no se hará una cosa o se tendrá por no hecha.

SINEQUIA. f. *Patol.* Adherencia del iris a la córnea.

SINÉRESIS. f. *Gram.* Reducción a una sola sílaba en una misma palabra, de vocales que normalmente se pronuncian en sílabas distintas, como *aho-ra* por *a-ho-ra.* La SINÉRESIS en el verso es considerada como licencia poética por la preceptiva tradicional.

SINERGIA. f. *Fisiol.* Concurso activo y concertado de varios órganos para realizar una función.

SINÉRGICO, CA. adj. *Fisiol.* Perteneciente o relativo a la sinergia.

SINERGISTAS. m. pl. *Sect. rel.* Sectarios cristianos que, en oposición a Lutero, sostenían la validez de los actos humanos para alcanzar la salvación eterna. El jefe de los SINERGISTAS fué Melanchton.

SINESIO. m. Nombre propio de varón. || *Biog.* Escritor y filósofo griego, n. en la segunda mitad del siglo IV, m. antes de 415. En Alejandría frecuentó la escuela de la neoplatónica Hipatia, pasando luego a Atenas a perfeccionar sus estudios. Vacante la sede episcopal de Cirene, le fué ofrecida en 411, y como aun no era cristiano, probablemente fué bautizado con ocasión de su consagración. Dejó un *Epistolario,* diez himnos y un opúsculo *(Elogio de la calvicie).* Sus obras han tenido modernamente varias ediciones. || — (SAN). *Hagiog.* Mártir cristiano. Fué lector de la iglesia de Roma, y ordenado bajo el pontificado de San Sixto II hacia 257; sufrió el martirio durante la persecución de Aureliano (275). La Iglesia celebra su fiesta el 12 de diciembre.

SINESIS. f. *Lit.* Reunión de palabras, ajustada a determinadas reglas.

SINESTESIA. f. *Patol.* Trastorno en la percepción de las sensaciones. Consiste en la percepción de una doble sensación bajo la influencia de una impresión que parte de una región sensible limitada. Una de las sensaciones se percibe como teniendo realmente esta región por punto de partida, mientras que la otra corresponde a una región que está más o menos alejada de la precedente y no ha sufrido ninguna excitación directa. || *Psicol.* Fenómeno que consiste en la asociación invencible y constante de sensaciones diversas y entre sí distintas por su calidad y contenido, las cuales se presentan simultáneamente. Tales son las asociaciones que naturalmente establecen muchas personas entre las vocales, las voces y los sonidos de timbres diferentes, los números y determinados colores o figuras, que se conocen con el nombre de *sinopsias coloreadas* o *figuradas.*

SINEU. *Geog.* Villa de la isla de Mallorca (Baleares, España). p. j. de Inca, de 3.575 hab., cabecera del municipio homónimo, constituido además por numerosos caseríos, con un total de 3.820 hab. Minas de lignito.

SINFASIA. f. *Astron.* Aparición de muchos astros a la vez.

SINFEROPOL. *Geog.* V. SIMFEROPOL.

SINFÍN. m. Infinidad, sinnúmero.

SINFIOSTÉMONO, NA. adj. *Bot.* Dícese de los estambres que se encuentran como pegados formando un solo grupo.

SINFISANDRIA. f. *Bot.* Propiedad de los estambres de las flores pertenecientes a plantas de las familias cucurbitáceas y lobeliáceas, en virtud de la cual los elementos del androceo se sueldan entre sí por los filamentos y por las anteras de los estambres.

SINFISIANO, NA. adj. *Anat.* Perteneciente o relativo a la sínfisis.

SINFISIODACTILIA. f. *Terat.* Monstruosidad que consiste en la reunión anormal de los dedos.

SINFISIODÁCTILO, LA. adj. y s. *Terat.* Que tiene los dedos reunidos en uno solo.

SINFISIOTOMÍA. f. *Cir.* Sección de la sínfisis: operación que consiste en cortar, en la línea mediana del pubis, las partes blandas y los fibrocartílagos de la articulación, con el fin de agrandar los diámetros de la pelvis, cuando se enclava la cabeza del feto, o existe un vicio de conformación en la madre que se opone al parto.

SÍNFISIS. f. *Hist. Nat.* Conjunto de partes orgánicas que aseguran las relaciones de determinados huesos entre sí. || *Patol.* Adherencia de dos órganos o tejidos a consecuencia de una inflamación.

SÍNFITO. m. *Bot.* CONSUELDA.

SINFONÍA. f. Conjunto de voces, de instrumentos, o de ambas cosas, que suenan acordes a la vez. || Amplísima composición instrumental para orquesta, que por lo común consta de cuatro tiempos, el primero de los cuales suele ser un alegro, el segundo un andante, el tercero un adagio, un *scherzo* o un minué, y el cuarto un final ya en forma de rondó (Haydn, Mozart), ya un alegro vivo y brillante (Beethoven) de movimiento rápido. || Pieza de música instrumental, que por lo común precede a las óperas y otras obras teatrales; suele empezar por un adagio o un andante, al cual sigue un alegro más o menos vivo, compuesto de dos o tres motivos principales. || Nombre que en lo antiguo se aplicaba indistintamente a diversos instrumentos músicos, entre ellos la zanfona o chifonía (viola de ruedas). || Colorido acorde, armonía de los colores. || *Sant.* ACORDEÓN. || *Hist.* Nombre dado por J. S. Bach a los preludios de suites para clave. La SINFONÍA concebida bajo el plan de la sonata, con sus cuatro tiempos, fué cultivada primeramente por Haydn y Mozart, en quienes tuvieron sus modelos las sinfonías beethovenianas. Con Beethoven alcanza la SINFONÍA su momento de mayor equilibrio y perfección. Con posterioridad escribieron bellas sinfonías Mendelssohn, Schumann, Brahms, Bruckner, César Franck y algunos músicos nacionalistas, especialmente rusos y checos. (V. POEMA SINFÓNICO.) || — CONCERTANTE. *Mús.* Nombre dado, hacia fines del siglo XVIII, a unas composiciones que venían a fusionar la forma del *concerto* con la de la sinfonía, y en donde predominaban algunos instrumentos principales, a los que se calificaba de «obligados».

SINFÓNICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la sinfonía.

SINFONISTA. com. Persona que compone sinfonías. || Persona que toma parte en su ejecución.

SINFORIANA. f. Nombre propio de mujer.

SINFORIANO. m. Nombre propio de varón. || — (SAN). *Hagiog.* Mártir en Roma, junto con Claudio, Nicóstrato, Cástor y Victorino, hacia 288. Su fiesta, el 7 de julio.

SINFOROSA. f. Nombre propio de mujer. || — (SANTA). *Hagiog.* Mártir en Tívoli, con sus siete hijos. Era viuda de San Getulo, también mártir, y fué sacrificada un día antes que sus hijos. Su fiesta, el 18 de julio.

SINGA. f. *Germ.* MÚSICA.

SINGA. f. *Mar.* Acción y efecto de singar.

SINGAKADEMIE. f. *Mús.* Palabra alemana que significa «Academia de canto» y con la cual se designa una famosa institución musical creada en Berlín, en 1790, por Karl Fasch, que bien pronto halló imitadores por todo el país. Zelter fué uno de sus primeros directores.

SINGALÉS, SA. adj. y s. CINGALÉS.

SINGAMIA. f. *Biol.* Fusión de los gametos durante el acto de la fecundación. Es, pues, un fenómeno biológico de conjugación en el proceso de la reproducción sexual.

SINGAPORE. *Geog.* C. e isla situadas en el extremo meridional de la península de Malaca; la isla, que mide 43 km. de E. a O. y 22 de N. a S., debe su importancia a su posición magnífica en una de las *encrucijadas* del mundo, lugar en que se cruzan la vía marítima que une los océanos Pacífico e In-

dico por esta parte y la vía terrestre que enlaza la India Inglesa y China con las Indias Holandesas. Esta isla está separada del Continente por el estrecho de Johore, cuya parte más angosta (unos 1.200 metros) salva un puente que da paso al f. c. y a la carretera que la unen al Continente. En su parte sudoriental se asienta la ciudad, que es uno de los mejores puertos del mundo, base naval inglesa, poderosamente fortificada, en situación estratégica admirable, bien abrigado de los vientos y de las corrientes marinas. El comercio es esencialmente de tránsito, concentrándose en la ciudad cantidades considerables de mineral de estaño, caucho, copra y otros productos de las Indias destinados a la reexportación. En la cercana isla de Pulau Brani radican las mayores fundiciones de estaño del mundo; pero la misma ciudad es hoy un centro industrial muy importante, en el cual funcionan actividades distintas. Entre sus edificios se destacan el Palacio del Gobierno, el de Justicia, el Manicomio, el *Raffles College* (elevado al rango de universidad), el *Raffles Museum* y la catedral de San Andrés. La población de la isla y la ciudad sumaba, en total, 770.000 hab. en 1940, en su mayoría chinos, los cuales con su paciente trabajo han transformado la isla en campos agrícolas productivos y han hecho desaparecer de ella la jungla. SINGAPORE constituye una colonia de la Corona (V. MALAYA). Durante el actual conflicto mundial fué conquistada por los japoneses el 15 de febrero de 1942, después de apoderarse de toda la península de Malaca; los actuales dueños (1944) le dieron el nombre de *Schonanko*. || — (ESTRECHO DE). *Geog.* Canal marítimo que separa la isla inglesa de Singapore de las islas holandesas de Batan y Bintang. Bien resguardado y protegido de los vientos, su navegación es segura, lo cual ha influído en el desarrollo de la ciudad a que debe su nombre. Constituye la vía más directa y normal entre los océanos Pacífico e Indico.

SINGAR. intr. *Mar.* Remar con un remo en la popa de una embarcación manejado de tal modo que produzca un movimiento de avance. || *Mar.* Avanzar la embarcación hacia barlovento cuando está al pairo.

SINGENESIA. f. *Biol.* Teoría en virtud de la cual se admitía en otro tiempo que los primeros individuos creados de una especie contenían los gérmenes de todos los demás individuos que de ella debían luego nacer. || *Bot.* Soldadura de los estambres entre sí por las anteras. || Clase de plantas en el sistema sexual de Linneo, que comprende aquellas cuyos estambres se hallan reunidos por sus anteras. Esta clase corresponde a la familia de las sinantéreas compuestas.

SINGÉNESIS. f. *Biol.* SINGENESIA.

SINGENÉTICO, CA. adj. Relativo a la singénesis.

SINGENITA. f. *Min.* Sulfato natural de potasa y cal hidratado, que se encuentra en Galitzia (Austria). Cristaliza en el sistema monosimétrico, siendo su peso y dureza de 2,5.

SINGER (Isaac Meritk). *Biog.* Industrial norteamericano, n. en Oswego (Nueva York), m. en Torquay (Inglaterra) (1811-1875). Su fama es debida a la importancia que logró atribuir a la máquina de coser. Para patentarla, hacia 1851, hubo de reconocer como precursor en la invención a E. Howe, con el que mantuvo un prolongado pleito y al que hubo de pagar una indemnización por cada máquina que construía. || — (PAUL). *Biog.* Político alemán socialdemócrata, n. y m. en Berlín (1844-1911). De origen israelita, es conocido sobre todo como fundador del periódico *Vorwaerts*. En el Reichstag ejerció grande influencia como jefe de la minoría socialista. || — (PETER). *Biog.* Monje franciscano, n. en Salzburgo (1810-1882), que se distinguió como pianista, organista y compositor fecundo, pues produjo más de 100 misas, 600 ofertorios, etc., casi todo inédito. Además escribió el libro *Metaphysische Blicke in die Tonwelt...* publicado en 1847.

SINGERMAN (Berta). *Biog.* Recitadora rusa contemporánea, n. en Mosyi a principios de siglo. Habiendo sido llevada de muy niña a Buenos Aires, donde se educó, adquirió la nacionalidad argentina y fué profesora del Conservatorio femenino de aquella ciudad, revelando singulares dotes en la declamación. Por su voz, de inusitada riqueza cromática; por su ductilidad y sus inflexiones, por su sentido de la plástica de los gestos y su compenetración con el espíritu y el genio de los poemas españoles, hispanoamericanos y extranjeros traducidos al castellano, es considerada como la más ilustre recitadora de lengua española. Son especialmente memorables sus interpretaciones de las rimas del Arcipreste de Hita, de varios de nuestros antiguos *Romances*, de los contemporáneos Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado; de Rubén Darío, de *Las Campanas* de Poe y de las poesías para niños, de Tagore, así como de lo mejor de lo onomatopéyico de la poesía moderna, cual *La Alegría del mar* y *La Danza del viento*, o lo que en una misma poesía es diálogo con expresión de caracteres distintos, como en *Los tres Cardenales*. También ha triunfado en el cine, con *Rumba*. Dada a conocer ante los públicos de España en 1926, repitió aquí sus éxitos en 1932. || — (PAULINA). *Biog.* Hermana de la anterior y, como ella, nacida en Mosyi (Rusia); educada en la capital del Plata y argentina por naturalización. Se ha distinguido como actriz, siendo una de las más aplaudidas de la América latina, intérprete del teatro argentino y, sobre todo, de las más estimables obras dramáticas de la época moderna. Conocida en España por sus campañas de 1932, ha realizado varias *tournées* por toda Europa.



Berta Singerman

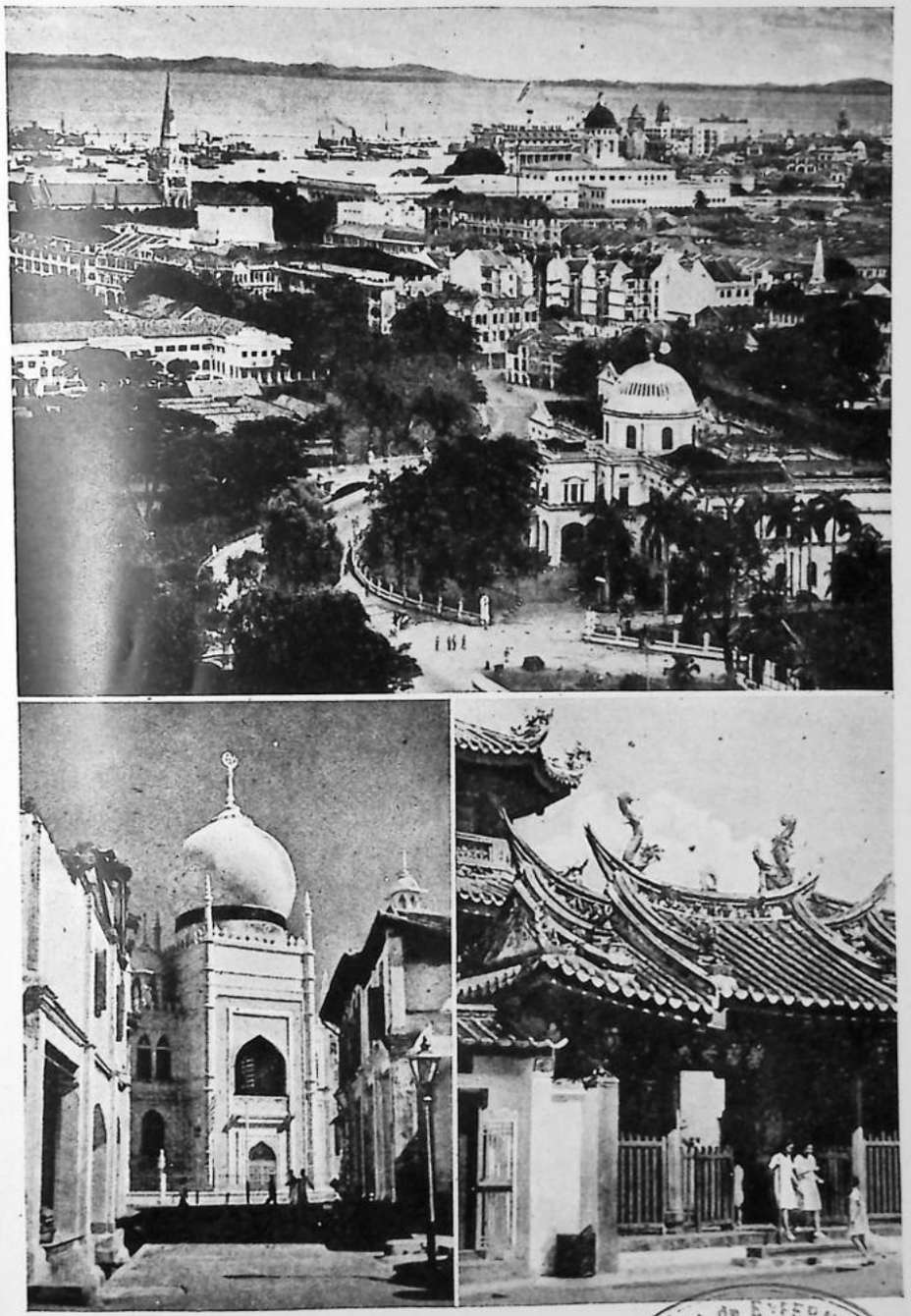
SINGIDÚNUM. *Geog.* C. de la antigua Dacia, patria del emperador Joviano, hoy Belgrado.

SINGILIS. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros carniceros, de la familia de los carábidos, cuyas especies viven en la España Meridional, principalmente en Andalucía, donde se hallan *S. soror* y *S. bicolor*, con los élitros que dejan ver el pigidio. Ambas especies son pequeños insectos de color leonado rojizo, manchado de negro. Su nombre genérico es alusivo al que en tiempos antiguos llevara el río Genil.

SINGLADURA. f. *Mar.* Distancia recorrida por una nave en veinticuatro horas, que ordinariamente empiezan a contarse desde las doce del día. || Acción de singlar, caminar o navegar. || Velocidad que lleva la nave. || *Mar.* En las navegaciones, intervalo de 24 horas que ordinariamente empiezan a contarse al ser mediodía.

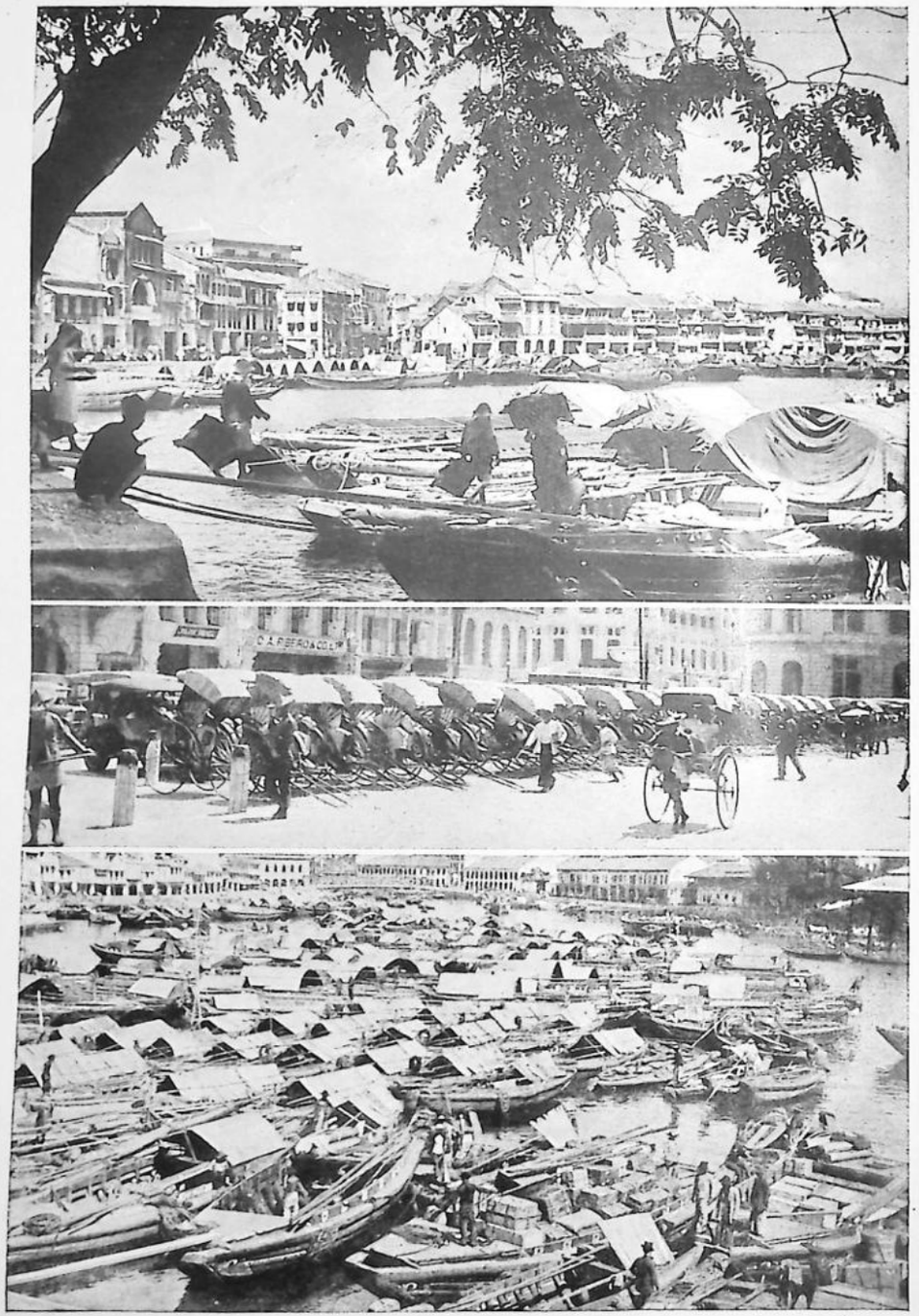
DOBLAR LA SINGLADURA. fr. *Mar.* Llevar doble velocidad que otro buque.

SINGLAR. intr. *Mar.* Navegar, andar la nave con rumbo determinado.



Vista parcial de la ciudad. — Una mezquita en el distrito indígena. — Pagoda china.

ESCUELA de ENFERMERAS Biblioteca Carlos Van Buren



Vista parcial del puerto. — Estacionamiento de rikschas. — Colonia flotante de sampanes chinos.

SINGLE. adj. *Mar.* Dícese del cabo que se emplea sencillo, como la braza, el amantillo, etc., cuando uno de sus extremos está atado al penol de la verga.

SINGLÓN. m. *Mar.* GENOL.

SINGONIA. f. *Crist.* V. SIMETRÍA.

SINGRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel (España), p. j. de Albarracín, formado únicamente por el lugar homónimo; 425 hab.

SINGRACIA. f. fam. Dicho falto de gracia; de donde el refrán: *Tanto se ríe una* SINGRACIA *como una gracia.*

SÍNGRAFO. m. Acta privada, extendida entre el deudor y el acreedor y guardada por ambos. || *Hist. del Der.* Según la opinión más seguida, esta voz era en Grecia una expresión general que no solamente se aplicaba a los contratos de préstamo, sino también a pactos de alquiler o venta y en general a toda clase de instrumentos. En Roma eran documentos que emanaban de las dos partes contratantes, se sellaban por ambas y se conservaban en poder de persona de confianza.

SING-SING. *Geog.* V. ORSINING.

SINGULAR. adj. UNICO, 1.ª acep. || fig. Extraordinario, raro o excelente. || *Arag.* Particular, individuo, vecino. U. t. c. s. || *For.* V. TESTIGO SINGULAR. || *Gram.* V. NÚMERO SINGULAR. U. t. c. s.

LEY SINGULAR. *Legisl.* La que en un código se encuentra sola bajo un título o en un capítulo.

PUNTOS SINGULARES DE UNA CURVA. *Mat.* En una curva plana, un punto se llama *ordinario* si en él hay continuidad y tangente única; de otro modo, si la ecuación de la curva es continua y tiene derivada única en el punto considerado. Si cualquiera de las condiciones anteriores no se cumple, el punto se llama *singular.* Entre los PUNTOS SINGULARES se pueden citar: los puntos de detención (falta de continuidad). puntos angulosos (dos tangentes, puntos múltiples, puntos de retroceso, puntos aislados, etc. En una curva alabeada, la condición de punto ordinario exige que haya continuidad en el punto, tangente única y plano osculador único; si en un punto no se cumple alguna o algunas de estas condiciones, se llama *singular.* || — DE UNA SUPERFICIE. *Matem.* Un punto de una superficie se llama *ordinario* si en él hay continuidad y existe plano tangente único; si no se cumple alguna de estas condiciones, se llama *punto singular;* por ejemplo, el vértice de una superficie cónica.

EN SINGULAR. m. adv. EN PARTICULAR.

SINGULARIDAD. f. Calidad de singular. || Particularidad, distinción o separación de lo común.

SINGULARISMO. m. *Filos.* Sistema, según el cual toda la realidad es, en el fondo, una misma cosa, y los seres no se distinguen entre sí cualitativamente, sino sólo cuantitativamente.

SINGULARIZACIÓN. f. Acción y efecto de singularizar o singularizarse.

SINGULARIZAR. tr. Distinguir o particularizar una cosa entre otras. || *Gram.* Dar número singular a palabras que ordinariamente no lo tienen; v. gr.: *El bofe, el rehén.* || r. Distinguirse, particularizarse o apartarse del común.

SINGULARMENTE. adv. m. Separadamente, particularmente.

SINGULTO. m. SOLLOZO. || *Med.* HIPO, 2.º art., 1.ª acep.

SINHUESO. f. Lengua, en cuanto es órgano de la palabra.

SÍNICO, CA. adj. CHINO. Aplícase a cosas.

SINICO (Francesco). *Biog.* Compositor de música, profesor y teórico austríaco, n. en Trieste (1810-1865). Como director de una sociedad filarmónico-dramática, compuso diversas piezas de música religiosa y la ópera *I virtuosi di Barcellona* (1841). También fundó variadas instituciones populares y escribió muchas composiciones, misas, motetes, himnos, etc. || — (GIUSEPPE). *Biog.* Compositor de música, hijo del anterior, n. en Trieste (1836-1907). Ayudó a su padre y compuso varias óperas.

SINIESTRA. f. IZQUIERDA.

SINIESTRADO, DA. adj. Aplícase a la persona perjudicada por un siniestro. U. t. c. s.

SINIESTRAMENTE. adv. m. De manera siniestra.

SINIESTRO, TRA. adj. Aplícase a la parte o sitio que está a la mano izquierda. || V. MANO SINIESTRA. || fig. Viciado, avieso y malintencionado. || Infeliz, funesto o aciago. || m. Propensión o inclinación a lo malo; resabio, vicio o dañada costumbre que tiene el hombre o la bestia. U. m. en pl. || Avería grave, destrucción fortuita o pérdida importante que sufren las personas o la propiedad, especialmente por muerte, incendio o naufragio.

SINIGAGLIA. *Geog.* V. SENIGALLIA.

SINIGAGLIA (Leone). *Biog.* Compositor italiano contemporáneo, n. en Turín en 1868. Hizo sus primeros estudios musicales en su ciudad natal y los prosiguió en Viena con Goldmark y A. Dvorak. La influencia de este último maestro se nota mucho en las obras de SINIGAGLIA, entre las cuales figuran un concierto de violín, *Danzas piamontesas,* sobre temas populares, para orquesta; *Rapsodia piamontesa* para violín, un cuarteto para cuerda, piezas sueltas para diversos instrumentos y cuatro cuadernos de melodías piamontesas.

SINIGRINA. f. *Quím.* Glucósido de la mostaza negra, *Sinapis nigra,* que por la acción de la mirosina o de ciertos álcalis se desdobla en glucosa, bisulfato potásico y esencia de mostaza, como sucede en la llamada *fermentación sinápica.* Se llama también *mironato potásico;* cristaliza en prismas rómbicos, solubles en el agua, que se funden a 127°.

SI-NING. *Geog.* C. de la China Septentrional, cap. de la antigua prov. de Kuku-Nor o Tsing-hai, actualmente en la prov. de Kan-su; 73.000 hab. Situada a 2.250 m. de altitud sobre el nivel del mar, es el centro caravanero más importante de la región y mantiene activo comercio de pieles y lana. A 20 km. al SO. de la ciudad se levanta el famoso monasterio de Kumbum, en el que residen 4.000 lamas y un Buda viviente y es centro de numerosas peregrinaciones.

SINIS. *Mit.* Bandido que habitaba en el istmo de Corinto y se complacía en dar muerte a los transeún-



Sinis y Teseo, pintura de un vaso griego

tes, sujetándolos a la cima de dos pinos, que encorvaba y abandonaba luego a sí mismos. Fué muerto por Teseo.

SINISAR. tr. *Germ.* ATINAR.

SINISTRO, TRA. adj. ant. SINIESTRO, 1.ª acep. || *Hist. nat.* Llámanse conchas SINISTRAS o inversas las que tienen la espira a la izquierda.

SINISTROCARDIA. f. *Patol.* Desplazamiento del corazón hacia la izquierda, por un derrame, tumor, adherencias, etc.

SINISTRÓRSUM. adv. l. Hacia la izquierda. Dícese de las formas y movimientos helicoidales.

SÍNITE PÁRVULOS VENIRE AD ME. fr. lat. *(Dejad que los niños se acerquen a mí.)* Palabras de Jesucristo *(Marc.* X) a sus discípulos, expresando su amor a la infancia.

SINIZESIS. f. *Gram.* SINÉRESIS. || *Med.* Falta de pupila en los ojos.

SINJUSTICIA. f. ant. INJUSTICIA. U. como vulgar en *And., Ar.* y *P. Ric.*

SIN-KIANG. *Geog.* Extensa prov. de la China Occidental, que limita por el N. con la U. R. S. S. y la Mogolia; al NE., con esta última; al E. y SE., con la provincia de Kan-su; al S., con el Tibet; al SO., con la India Británica (Cachemira), y al O., con la U. R. S. S. Su área es de 1.835.000 kilómetros cuadrados, y su pob. era de 4.360.000 habitantes en 1936 (datos del *Statesman's Year-Book* de 1942). Geográficamente está constituída por tres regiones bien diferentes: la depresión de Zungaria, comprendida entre las cordilleras de los montes Altai y Tien-shan, la propia cadena del Tien-shan y la cuenca del lago Lob-nor, la cual corresponde y abarca más o menos al llamado Turquestán chino (Véase ZUNGARIA, TURQUESTÁN CHINO, TIEN-SHAN). A causa de su situación geográfica en el centro del corazón de Asia, a gran distancia del mar y a gran altitud sobre éste, su clima es continental extremado, con inviernos rigidísimos (hasta —25° C. en Kashgar) y veranos calurosos (temperatura media en agosto, 24-26°). No obstante tan acusadas variaciones anuales de temperatura, el clima es sano y seco y excita la actividad humana. Los ríos son escasos y la mayor parte de ellos constituyen cuencas cerradas, sin salida al mar, a causa de la disposición en corona de las cadenas montañosas que rodean la provincia; los más importantes son el Emil, el Khobuk y el Manas en la Zungaria; el Ili (V. esta voz), el Aqsu, verdadero inmisario del lago Lob-nor, y el Tarim, el más importante de todos. La economía de la provincia es fundamentalmente agropecuaria; el cultivo se limita únicamente a los oasis irrigados con las aguas que descienden de las montañas. En ellos se concentra la población agrícola; se cultivan principalmente algodón, tabaco, arroz, mijo, maíz, legumbres y especies frutales (vid, melocotonero, peral, etcétera). La ganadería está muy difundida, abundando las especies bovina, caballar, ovina y los camellos; muy difundida está también la cría del gusano de seda. No se han explotado sus riquezas minerales, sospechándose que son copiosas y variadas; solamente se extrae algo de hulla, oro, plata, cinc, ozoquerita, sal amoniacal, sal común, y aun esto por procedimientos primitivos; de unos años a esta parte se explotan yacimientos de petróleo. La industria es escasa y primitiva (fabricación de tejidos de algodón y de alfombras de pelo de camello). Las vías de comunicación son escasas, faltando por completo los ferrocarriles; las caravanas transitan por los antiquísimos caminos, pero modernamente se han abierto algunas carreteras, casi todas de construcción rusa, como rusos son también los servicios automovilísticos que enlazan entre sí las poblaciones más importantes de la provincia. La capital de ésta es *Urumchi* (en chino, *Ti-hwa),* y administrativamente está dividida en siete prefecturas; sus centros principales son: Aqsu o Ak-su, Kashgar, Khotan o Chotan, Turfan y Jarkent. Políticamente es de notar un enérgico movimiento separatista de la población musulmana, muy numerosa, que en 1932 condujo a proclamar la *República Federativa Independiente de Sin-kiang,* cuya capital es *Ak-su;* abarca la parte nordoriental de la provincia y es prácticamente independiente de la autoridad china; ésta es, por el contrario, muy sólida en la Zungaria.

SIN-KING. *Geog.* V. HSIN-KING.

SIN-KOO. m. *Bot.* CALAMBAC.

SINLABAJOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. de Arévalo, constituído únicamente por el lugar homónimo; 450 hab.

SINNADA. *Geog.* C. antigua del Asia Menor, en la Frigia, situada al NE. de Apamea, cerca del río del mismo nombre y en el centro de una llanura. En sus inmediaciones había canteras de piedra colorada, que recibió de esta ciudad el nombre de mármol sinnádico y fué muy empleada en Roma para las construcciones suntuosas.

SINN FEIN (voz irlandesa, que significa *nosotros mismos)* Movimiento nacionalista irlandés (V. IRLANDA). Fué fundado en 1905 por Arthur Griffith. Los principales puntos de su programa eran: la independencia política y económica de Irlanda y el renacimiento de la antigua cultura y la lengua irlandesas.

SINN FEINER. m. Partidario del *sinn fein.*

SINNIS. *Mit.* V. SINIS.

SINNÚMERO. m. Número incalculable de personas o cosas; como: *Hubo un* SINNÚMERO *de desgracias.*

SINO. m. SIGNO. 4.ª acep. || ant. SIGNO, 1.ª acep. || *Amér.* En Cuba, horma de azúcar sin agujero, que se destina para preparar la lejía de la ropa, tener agua, o para otros usos.

SINO. conj. adv. con que se contrapone a un concepto negativo otro afirmativo; como: *No lo hizo Juan,* SINO *Pedro; no es azul,* SINO *verde; no quiero que venga,* SINO *que no vuelva a ponerse delante de mí.* En esta acepción suele juntarse con modos adverbiales de sentido adversativo; como: *Al contrario, antes bien,* etc.; y así se dice: *No quiero que venga,* SINO *al contrario* (o *antes bien), que no vuelva por aquí.* || Denota a veces idea de excepción; v. gr.: *Nadie lo sabe* SINO *Antonio.* || Con la negación que le preceda, suele equivaler a SOLAMENTE o TAN SÓLO; como: *No te pido* SINO *que me oigas con paciencia,* o lo que es lo mismo: *Te pido* SOLAMENTE, o TAN SÓLO, *que me oigas,* etc. || Precedido del modo adverbial *no sólo,* denota adición de otro u otros miembros a la cláusula; como: *No* SÓLO *por entendido,* SINO *por afable, modesto y virtuoso, merece ser muy estimado.* En casos como éste, suele acompañarse del adverbio *también;* por ejemplo: NO SÓLO *por entendido* SINO TAMBIÉN *por afable,* etc. || m. desus. Pero, defecto, lunar.

SINOBLE. adj. y s. *Blas.* SINOPLE.

SINOCAL. adj. *Med.* V. FIEBRE SINOCAL. U. t. c. s.

SÍNOCO, CA. adj. *Med.* V. FIEBRE SÍNOCA. Usa t. c. s.

SINODAL. adj. Perteneciente al sínodo. Aplícase regularmente a las decisiones de los sínodos, y entonces se usa como substantivo femenino por elipsis de *constitución.* || V. EXAMINADOR SINODAL. U. t. c. s. || V. TESTIGO SINODAL.

SINODÁTICO. m. Tributo que en señal de obediencia pagaban anualmente al obispo todos los eclesiásticos seculares cuando iban al sínodo.

SINÓDICO, CA. adj. Perteneciente al sínodo. || *Astron.* Término astronómico que se da a las revoluciones de los planetas relativamente a su conjunción con el Sol o la Tierra. Se conocen la *revolución* SINÓDICA y el *mes* SINÓDICO. La primera es el intervalo de tiempo entre conjunciones consecutivas de un planeta con la Tierra respecto al Sol, y se expresa generalmente en días medios. El mes SINÓDICO es el intervalo de tiempo que transcurre entre dos conjunciones de la Luna, y es igual, por consiguiente, a una lunación entera, esto es, 29 días, 12 horas. 14 minutos y 3 segundos.

SÍNODO. m. CONCILIO, 3.ª acep. || Junta de eclesiásticos que nombra el ordinario para examinar a los ordenandos y confesores. || Junta de ministros protestantes encargados de decidir sobre asuntos eclesiásticos. || *Amér.* Estipendio o limosna señalada a los misioneros por razón de su cargo. || *Astron.* Conjunción de dos planetas en el mismo grado de la Ecliptica o en el mismo círculo de posición. || — DIOCESANO. Junta del clero de una diócesis, convocada y presidida por el obispo para tratar de asuntos eclesiásticos. || —GENERAL O ECUMÉNICO. V. CONCILIO. || — NACIONAL. V. CONCILIO. || — PROVINCIAL. V. CONCILIO.

SANTO SÍNODO. Asamblea de la iglesia rusa. Instituyólo Pedro *el Grande* (1700) en vez del patriarcado de la Iglesia ortodoxa.

SINOE. *Mit.* Ninfa de Arcadia, que crió al dios Pan.

SINOLOGÍA. f. Estudio de la lengua y de la literatura de los chinos; conocimiento de las costumbres, de la historia y de la civilización de este pueblo.

SINOLÓGICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la sinología.

SINÓLOGO. m. El que profesa la sinología.

SINÓN. m. *Hist.* Personaje de la leyenda de Troya. A instigación de Ulises se dejó prender por los troyanos, y una vez captada la confianza de aquéllos, les aconsejó que introdujesen en la ciudad el caballo de madera que los griegos habían dejado en la playa como una ofrenda a Minerva, asegurándoles que con él Troya sería inconquistable. Siguióse este consejo, y SINÓN, en plena noche, abrió los costados del caballo, del cual salieron los griegos allí encerrados y ocuparon la ciudad.

SINONIMIA. f. Circunstancia de ser sinónimos dos o más vocablos. | *Ret.* Figura que consiste en usar adrede voces sinónimas o de significación semejante, para amplificar o esforzar la expresión de un concepto.

SINÓNIMO, MA. adj. Dícese de los vocablos y expresiones que tienen una misma o muy parecida significación. U. t. c. s. m. Los verdaderos SINÓNIMOS son más raros de lo que pudiera parecer y consisten, en general, en palabras tomadas de diversos idiomas para expresar la misma idea.

SINOPE (en turco, *Sinop). Geog.* C. antigua del N. del Asia Menor, en la Paflagonia, situada a orillas del mar Negro; 6.000 hab. Es la capital del vilayeto de su nombre. Por su puerto se exportan maderas de construcción, cera, lino y frutas. Fué fundada, según la mitología, por Antólico, compañero de Jasón, y según algunos historiadores, por colonos de Mileto. Mitrídates hizo de ella su capital; Lúculo le quitó este título en 71, y César envió una colonia de veteranos *(Julia Félix).* Los turcos seldjúcidas la tomaron a los griegos y la cedieron a los otomanos. Es patria de Diógenes *el Cínico.* El ataque a la flota rusa por la turca, realizado en su rada, motivó la guerra de Crimea.

SINOPENSE. adj. Natural de Sinope, ciudad de la Turquía Asiática. U. t. c. s. || SINÓPICO.

SINÓPICO, CA. adj. Perteneciente a Sinope o a sus habitantes. || V. RÚBRICA SINÓPICA.

SINOPITA. f. *Miner.* Nombre antiguo del ocre rojo, materia arcillosa que se encontraba en las concavidades o terrenos bajos de la isla de Lemnos, en Capadocia, Egipto y las islas Baleares; se emplea en pintura.

SINOPLE. adj. *Blas.* Color heráldico que en pintura se representa por el verde y en el grabado por líneas oblícuas y paralelas a una que va desde el cantón diestro del jefe al siniestro de la punta. || *Miner.* Variedad de cuarzo hialino, de color rojo vivo.

SINOPSIA. f. Sinestesia de origen visual. (V. SINESTESIA.)

SINOPSIS. f. Compendio o resumen de una ciencia o tratado, expuesto en forma sinóptica. || *Fil.* Expresión de la actividad sintética de la conciencia. || — EVANGÉLICA. *Bibl.* Publicación paralela de los tres Evangelios de San Mateo, San Marcos y San Lucas, que tan estrecha relación tienen entre sí, para poner claramente de relieve sus coincidencias y diferencias. La SINOPSIS EVANGÉLICA, griega y católica, fué publicada en 1926 por el P. Lagrange.

SINÓPTICO, CA. adj. Dícese de lo presentado con brevedad y claridad, de tal modo que a primera vista permita apreciar las diversas partes de un todo: v. gr.: *Cuadro* SINÓPTICO; *tabla* SINÓPTICA.

EVANGELIOS SINÓPTICOS. Dase este nombre a los de San Mateo, San Lucas y San Marcos, por oposición al de San Juan.

SINOQUITA. f. SINOQUÍTIDA.

SINOQUÍTIDA. f. Piedra con que los antiguos mágicos pretendían tener a raya a las sombras que habían evocado.

SINOSTOSIS. f. *Anat.* Unión de los huesos por medio de una soldadura. | Fusión de las diversas piezas del cráneo unas con otras borrando las suturas.

SINOTO. m. *Teral.* Monstruo que tiene las orejas fusionadas.

SINOVIA. f. *Anat.* Humor viscoso que lubrica las articulaciones del animal. Este flúido parece destinado a suavizar los roces, produciendo en los animales el mismo efecto que el aceite y la grasa en las máquinas.

SINOVIAL. adj. *Anat.* Dícese de las glándulas que secretan la sinovia y de lo concerniente a ella. || *Zool.* V. CÁPSULA SINOVIAL.

SINOVITIS. f. *Patol.* Inflamación de la membrana sinovial de las grandes articulaciones.

SINQUISIS. f. *Patol.* Lesión del globo del ojo. Consiste en un reblandecimiento del cristalino acompañado de la formación de corpúsculos opacos, flotantes en su interior, que ocasionan perturbaciones visuales.

SINRAZÓN. f. Acción hecha contra justicia y fuera de lo razonable o debido. | INJUSTICIA.

A SINRAZÓN. m. adv. ant. INJUSTAMENTE.

SINSABOR. m. DESABOR. | fig. Pesar, desazón, pesadumbre.

SINSONTE. m. *Zool.* Nombre mejicano del *Burlón* o *Mimus polyglottus* (V. MIMUS).

SINSORGO, GA. adj. *Ál., Murc.* y *Vlnc.* Dícese de la persona insubstancial y de poca formalidad. U. t. c. s.

SINSUBSTANCIA. com. fam. Persona insubstancial o frívola.

SINTÁCTICO, CA. adj. *Gram.* Perteneciente o relativo a la sintaxis.

SINTAGMA. m. Tratado metódico; tratado en general. || *Hist.* Subdivisión de la falange griega: 16 hombres de frente por 16 de fondo. || — DE LA FILOSOFÍA DE EPICURO. *Bibliog.* Título de una obra de Gassendi: *Syntagma philosophiae Epicuri* (1649).

SINTAGMATITA. f. *Min.* Variedad de hornablenda.

SINTANO. m. *Tecnol.* Materia tánica sintética o NERADOL.

SINTAXIS. f. *Gram.* Parte de la gramática que enseña a coordinar y unir las palabras para formar las oraciones y expresar conceptos. Divídese en REGULAR y FIGURADA. La primera pide que este enlace se haga del modo más lógico y sencillo. La segunda autoriza el uso de las figuras de construcción para dar a la expresión del pensamiento más vigor o elegancia. La FIGURADA no es, como pudiera creerse, hija de caprichoso artificio; empléase, por el contrario, instintivamente en el lenguaje hablado. La SINTAXIS es la parte intelectual del lenguaje, y la filología moderna es la que ha puesto de relieve el sentido psicológico de la construcción de las frases.

SINTENOSIS. f. *Anat.* Articulación en la cual dos huesos están unidos por medio de un tendón.

SINTERIZADO. m. *Tecnol.* Adaptación de la voz inglesa *sintering*, con que se designa la operación de aglomerar los minerales de hierro pulverulentos y darles una cochura superficial, para hacer con ellos briquetas y beneficiarlos en el alto horno.

SÍNTESIS. f. Composición de un todo por la reunión de sus partes. || Suma o compendio de una materia o cosa. || *Fil.* Término que, contrapuesto a *análisis*, tiene tres significados: 1.º, designa toda operación mental consistente en reunir elementos en un todo más o menos estable; 2.º, designa el resultado de esta operación, o sea el todo constituído por la reunión de los elementos; 3.º, designa el proceso por el cual se sube de los principios a las consecuencias o de una proposición dada a las consecuencias que de ella se siguen. || *Psic.* Ley según la cual todo hecho complejo de la conciencia es la resultante de la conjunción de muchos elementos psíquicos y presenta caracteres nuevos que los elementos mismos no poseen. La SÍNTESIS *psíquica* es uno de los factores más importantes de la conciencia, puesto que la vida psíquica, tanto en el individuo como en la especie, no es sino una serie continua de hechos psíquicos de complejidad siempre creciente. || *Quím.* Operación por medio de la cual se combinan cuerpos simples para formar otros compuestos o bien los cuerpos compuestos mismos para formar otros de composición más compleja. Aunque común a las dos ramas de la Química, reviste extraordinaria importancia en Química orgánica. Por SÍNTESIS se preparan hoy gran número de substancias, como medicamentos, perfumes, colorantes, materias plásticas, carburantes, abonos, gomas, textiles, etc. Es operación a veces sumamente compleja y se lleva adelante generalmente por medio del calor, la luz, la electricidad, la presión, aunque con la intervención de la afinidad como causa principal, que actúa a veces en ausencia de los otros agentes y señaladamente por la acción de los catalizadores.

SINTETA. f. *Pesc.* En las playas de Valencia, red de a pie que algunos distinguen impropiamente con el nombre de *boliche*.

SINTÉTICAMENTE. adv. m. De una manera sintética.

SINTÉTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la síntesis. || Que procede componiendo, o que pasa de las partes al todo. || Dícese de productos obtenidos por procedimientos industriales, generalmente una síntesis química, que reproducen la composición y propiedades de algunos cuerpos naturales; como: *Petróleo* SINTÉTICO.

JUICIO SINTÉTICO. *Fil.* Aquel cuyo predicado es ajeno a la comprensión del sujeto. Kant le llama, además de SINTÉTICO, *amplificativo*, porque en él el predicado amplía el contenido del sujeto. Ejemplo: «Los cuerpos son graves», donde la gravedad no se contiene en el concepto de cuerpo. En cambio al juicio *analítico* le llama, además de *analítico*, *explicativo*, porque nada añade el predicado al contenido del sujeto. Ejemplo: «Los cuerpos son extensos», pues la extensión ya se halla comprendida en la idea de cuerpo.

SINTETIZABLE. adj. Que se puede sintetizar.

SINTETIZADOR, RA. adj. Que sintetiza.

SINTETIZAR. tr. Hacer síntesis.

SINTILLÁN. n. p. m. ant. SISENANDO.

SINTINA. f. *Quím.* Carburante sintético obtenido por el caldeo del sintol a presión, con lo que se eliminan todos los compuestos oxigenados mediante la formación de agua.

SINTIRI. m. *Germ.* PINO.

SINTOÍSMO. m. Religión primitiva y nacional de los japoneses. Está basada en el culto politeísta de la naturaleza, inspirado no tanto por el temor a las fuerzas de ella, cuanto por la estima y gratitud debidas a sus dones. Al lado de este culto profesa el sintoísta el de los antepasados. Los mitos sintoístas o shintoístas se contienen en dos obras fundamentales: el *Kojiki* y el *Nihongi*, en las que se ve la influencia de las teorías filosóficas chinas. Los sacerdotes sintoístas ejercen hereditariamente su profesión y no se distinguen, en la vida ordinaria, de los seglares. Influída por el taoísmo chino, esta religión ha divinizado al Estado japonés y a su emperador.



Pagoda sintoísta cerca de Nara (Japón)

SINTOÍSTA o SHINTOÍSTA. adj. Perteneciente o relativo al sintoísmo. || com. Seguidor de esta religión.

SINTOL. m. *Quím.* Mezcla compleja de productos oleaginosos, que se obtiene por síntesis del hidrógeno y el óxido de carbono a alta presión y temperatura, el cual está o bien formado principalmente por hidrocarburos grasos, o bien por alcoholes grasos superiores, aldehídos y quetonas, según el catalizador y la marcha de la reacción.

SÍNTOMA. m. fig. Señal, indicio de una cosa que está sucediendo o va a suceder. || *Fisiol.* Dícese de todo cambio apreciable de órgano o función, efecto de un daño existente. || *Patol.* Fenómeno o accidente que acompaña a una enfermedad, por el cual se puede formar juicio de su naturaleza o calidad.

SINTOMÁTICAMENTE. adv. m. Con o por medio de síntomas; de una manera sintomática.

SINTOMÁTICO, CA. adj Perteneciente al síntoma. || Que incluye o presenta síntomas. || V. FIEBRE SINTOMÁTICA.

SINTOMATOLOGÍA. f. *Patol.* Rama de la patología, que tiene por objeto el estudio y conocimiento de los síntomas.

SINTOMATOLÓGICO, CA. adj. *Patol.* Perteneciente o relativo a la sintomatología; que trata de ella.

SINTONÍA. f. *Fís.* Igualdad de frecuencia o tono entre dos sistemas vibrantes. Cuando se produce por influencia o inducción, se llama *resonancia*. Es de capital importancia en telegrafía y telefonía sin hilos, pues la intensidad de las oscilaciones producidas en el circuito receptor es máxima cuando hay SINTONÍA: 1.º, entre el circuito transmisor y su antena; 2.º, entre los períodos propios de las dos antenas, transmisora y receptora; 3.º, entre la antena receptora y el circuito receptor. Según se explica en RESONANCIA, la sintonización del receptor se logra modificando el valor de la autoinducción o el de la capacidad, lo que se hace en el primer caso mediante un cursor o un acoplamiento variable, o mediante un condensador variable, en el segundo. En los receptores más modernos, se ha introducido la SINTONÍA *automática* por medio de un dispositivo que corrige automáticamente los pequeños deslizamientos de la SINTONÍA y que consiste: 1.º, en un *discriminador*, circuito en que se produce una tensión cuya polaridad y valor dependen del sentido y amplitud del error de SINTONÍA; 2.º, en un *corrector de frecuencia* que, gracias a la tensión del discriminador, modifica convenientemente la frecuencia del circuito oscilante. La base de la selección en radiotecnia es la SINTONÍA (V. RADIOTELEFONÍA, SELECCIÓN).

SINTÓNICO, CA. adj. Sintonizado.

SINTONINAS. f. pl. *Quím.* Polipéptidos formados por la acción de los ácidos diluídos sobre las proteínas. Se llaman también *ácidoalbúminas*.

SINTONISMO. m. Cualidad de sintónico. || *Fís.* SINTONÍA.

SINTONIZACIÓN. f. Acción y efecto de sintonizar.

SINTONIZADOR. m. *Electr.* Sistema que permite aumentar o disminuir la longitud de onda propia del aparato receptor, adaptándolo a la longitud de las ondas que se trata de recibir (V. RADIOTELEFONÍA, SELECCIÓN).

SINTONIZAR. tr. En la telegrafía sin hilos, hacer que el aparato de recepción vibre al unísono con el de transmisión.

SINUÉS. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Jaca; 120 hab. Lo forma únicamente el lugar de su nombre.

SINUÉS (María del Pilar). *Biog.* Literata española, n. en Zaragoza, m. en Madrid (1835-1893). Colaboró en las principales publicaciones literarias de España, dirigió la revista *El ángel del hogar* y publicó una larga serie de novelas, cuentos y leyendas para la niñez y la juventud, así como también estudios sociales, siempre en favor de la moral más acendrada. Entre sus producciones destacan: *Ecos de mi lira* (1857); *Flores del alma* (1860); *Hija, esposa y madre* (1863); *Querer es poder* (1865); *La misión de la mujer* (1886); *Cartas a una madre* (1888); etc.

SINUESA. *Geog.* C. de Italia antigua, en la Campania, situada cerca del Monte Másico. Tenía aguas minerales muy renombradas. En ella murió envenenado el emperador Claudio por orden de su esposa Agripina. Sus ruinas se encuentran cerca de la aldea conocida por *Rocca di Mondragone*.

SINUOSIDAD. f. Calidad de sinuoso o de lo que hace, tiene o presenta senos. || SENO, 1.ª y 2.ª acepciones.

SINUOSO, SA. adj. Que tiene senos, ondulaciones o recodos. || fig. Dícese del carácter de las acciones que tratan de ocultar el propósito o fin a que se dirigen.

SINUSIASTAS. m. pl. *Sect. rel.* Sectarios cristianos que hacían al Padre consubstancial con el Hijo en los naturalezas divina y humana. (V. APOLINARIOS.)

SINUSITIS. f. *Patol.* Inflamación de los senos del cráneo. || — FRONTAL. *Patol.* Suele producirse dolor espontáneo en la región de los senos frontales. Puede haber cefaleas difusas y fotofobia. El tratamiento es el mismo de la sinusitis maxilar, aplicado a la región frontal. || — MAXILAR AGUDA. *Patol.* Se produce principalmente durante una coriza aguda y en la gripe, por un mecanismo de propagación, en las afecciones dentarias. Los síntomas son tan escasos que quedan enmascarados por la enfermedad primaria. Hay sensación de opresión en el maxilar superior y dolores en la primera rama del trigémino, que se acentúan al producirse congestión o flujo sanguíneo (estornudo, sonarse, agacharse, etc.), y entonces suele producirse también anosmia. Hay pus abundante. En general sobreviene la curación espontánea al cabo de algunas semanas. La terapéutica está basada en la isquemia de la mucosa. || — MAXILAR CRÓNICA. *Patol.* Es la continuación de la sinusitis maxilar aguda. Su tratamiento muchas veces tiene que llegar a las intervenciones operatorias para favorecer el drenaje.

SINT UT SUNT, ÁUT NON SINT. fr. lat. *Que sean como son, o que no sean.* Palabras del Padre Pedro Ricci, general de los jesuítas, cuando se le propuso modificar las constituciones de la Compañía. Empléanse para indicar que por ningún estilo se quiere o se consiente cambiar una cosa.

SINUSOIDAL. adj. Perteneciente o relativo a la sinusoide. || Que tiene forma de sinusoide.

FUNCIÓN SINUSOIDAL. *Matem.* Aquella en que la variable dependiente o función está ligada a la independiente por medio de un seno o un coseno. Son FUNCIONES SINUSOIDALES

$$y = a \cdot \operatorname{sen}(bx+c) \qquad y = a \cdot \cos(bx+c)$$

Las representaciones gráficas de estas funciones se pueden deducir de la sinusoide (curvas sinusoidales). Estas funciones tienen gran importancia en Mecánica y Física, en el estudio de los movimientos y fenómenos periódicos.

SINUSOIDE. f. *Matem.* Curva plana, cuya construcción geométrica puede efectuarse con auxilio de una circunferencia. Si el radio de esta circunferencia auxiliar es la longitud elegida como unidad, la ordenada de un punto de la curva es igual al *seno* del arco que tiene por longitud la representada por la abscisa del punto; en este caso la ecuación de la curva es

$$y = \operatorname{sen} x$$

También es una SINUSOIDE la curva de ecuación

$$y = \cos x$$

pues basta tener en cuenta que $\cos x = \operatorname{sen}\left(x + \frac{\pi}{2}\right)$, y, por tanto, esta segunda curva resulta efectuando una traslación de la anterior en la dirección del *eje x;* la traslación tiene sentido negativo y es igual a $-\frac{\pi}{2}$. Si el radio de la circunferencia auxiliar no es igual a la unidad de longitud, su medida será R, y la ecuación de la SINUSOIDE es de la forma

$$y = R \cdot \operatorname{sen}\frac{x}{R}, \text{ o bien, } y = R \cdot \cos\frac{x}{R}$$

La SINUSOIDE aparece en Mecánica y Física con gran frecuencia en el estudio de los movimientos y fenómenos periódicos.

SINVERGÜENCERÍA. f. fam. Desfachatez, falta de vergüenza

SINVERGÜENZA. adj. y s. Pícaro, bribón.

SINZIGIA. f. *Bot.* Punto de unión de dos cotiledones opuestos.

SIÓN (en hebreo, *Siyyon*). *Geog.* Nombre que, desde tiempos anteriores al Cristianismo, se daba

a toda la ciudad de Jerusalén, pero que originariamente llevó la colina occidental más elevada de las dos entre las cuales se asentaba la ciudad. Según parece, con este nombre se designó en tiempos de David a la colina oriental, en que radicaba la fortaleza de SIÓN, la cual, después de conquistada, fué llamada «ciudad de David», del nombre del conquistador. Seguramente se hicieron luego extensivos ambos nombres a toda la ciudad de Jerusalén. || (en alemán, *Sitten*). *Geog.* C. de Suiza, cap. del cantón de Valais, situada en hermosa posición en el valle del Ródano, a ambas orillas del Sionne, afluente de aquél, y dominado por dos altos montes coronados con antiguos castillos; 6.215 hab., en su inmensa mayoría de raza y lengua francesas. Comercia en vinos. Entre sus edificios se destacan la Catedral (siglos XIV y XV), que contiene un buen número de obras de arte, y además algunas casas antiguas. Est. en la línea Briga-Lausana. Corresponde a la antigua *Sedunum*. || — (NUEVA). *Geog.* Nombre que dan algunos israelitas al Estado judío autónomo que aspiran a reconstituir.

HERMANAS DE NUESTRA SEÑORA DE SIÓN. *Hist. rel.* Instituto religioso fundado en París en 1843 por Alphonse-Marie Ratisbonne, judío converso. En un principio, su objeto fué la conversión de jóvenes hebreos, mahometanos y griegos ortodoxos de ambos sexos; pero luego extendió su actividad a la educación de la juventud católica. La Congregación, que sigue la regla de San Benito, obtuvo el permiso del papa Pío IX en 1847, y en 1868 la aprobación de sus constituciones. En 1934 tenía 49 centros. Las religiosas están bajo la dirección de sacerdotes seculares, llamados *sacerdotes misioneros de Nuestra Señora de Sión*.

SIONISMO. m. Aspiración de los judíos a recobrar la Palestina como patria. || Organización internacional de los judíos para lograr esta aspiración. || *Hist.* Movimiento moderno en favor de la constitución de una patria para la población hebrea dispersa por el mundo. Aunque la idea es tan antigua como la dispersión judía por el mundo, surgió como empresa política al expirar el siglo XIX, le dió estructura práctica Theodor Herzl (V. esta voz) y tomó luego el nombre de *Organización Sionista Internacional*, habiendo celebrado el primer congreso en Basilea en 1897. El centro del SIONISMO había de ser Palestina. La declaración Balfour de 1917, que reconocía a los judíos el derecho a constituir un hogar nacional en Palestina, acogida favorablemente por la Comisión del Mandato de la Sociedad de las Naciones en aquel territorio, dió realidad práctica al propósito. Desde 1919 la inmigración judía en Palestina empezó a practicarse en grande escala. El nombramiento de Herbert Samuel para Alto Comisario en Palestina favoreció las inmigraciones y la compra de tierras. Más tarde, el elemento israelita halló una reñida oposición en la población árabe, siendo ello ocasión de enconadas luchas. En 1939 el Gobierno inglés fijó en 75.000 el número de judíos que podían entrar anualmente en Palestina. Hoy su población judía es de más de 450.000 individuos.

SIONISTA. adj. Perteneciente o relativo al sionismo. || Partidario del sionismo. U. t. c. s.

SIONITAS. m. pl. *Sect. rel.* Nombre que tomaron en el siglo XVIII los individuos de una colonia noruega que, separados de la Iglesia oficial, pasaron al Holstein en 1744 y allí establecieron su Iglesia. Según parece, los SIONITAS rechazaban el bautismo.

SIOUX. m. pl. *Etnog.* Nación indígena de la América del Norte, establecida en tiempos pasados en gran parte en el llano del Missouri. Dividida en varios pueblos, formaba en otro tiempo una confederación poderosa y guerrera. Dominados por la civilización después de sangrientas guerras, que terminaron en 1895, los descendientes de este pueblo (unos 25.000) están distribuidos en reservas en Minnesota, Montana, Nebraska y Dakota. Se dice que representan el tipo más elevado, moral y físicamente, de los antiguos indios.



Sion (Suiza): Vista general de la ciudad

SIOUX CITY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Iowa, en la margen oriental del Missouri, en su confluencia con el Big Sioux River; 82.365 hab. en 1940. Es la segunda capital del Estado, y constituye un centro industrial activo. Consérvanse en sus parques y alrededores multitud de recuerdos de los indios sioux, que en el emplazamiento de la ciudad tuvieron muchos años sus campamentos. || — FALLS. *Geog.* C. de los Estados Unidos, la principal del Estado de Dakota del Sur, cerca de las cascadas del Big Sioux River; 35.700 habitantes. Ocupa una posición magnífica cerca de las hermosas cascadas que forma el río, las cuales proporcionan abundante energía eléctrica. Es sede de un obispo católico y otro protestante episcopaliano y posee varios centros de instrucción confesionales.

SIPALUS. *Zool.* Género de insectos coleópteros tetrámeros curculiónidos rincofóridos, cuyas especies tienen el cuerpo oblongo y la prolongación rostral larga, arqueada y robusta; las antenas terminan en una especie de maza en forma de cono truncado; protórax cuadrilátero; patas largas, de las cuales las primeras se tocan por su base; los élitros son muy convexos, algo más anchos que el protórax y de bordes paralelos. Por lo general, estos insectos suelen tener bastante tamaño; es propia de Africa la especie *S. granulatus*.

SIPAN. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Huesca (España); 145 hab., de ellos 95 en su cabecera, el lugar homónimo.

SIPONTO. Geog. C. de Italia antigua, en la Apulia, situada al pie del monte Gargano, al NE. de Arpi, sobre el golfo de Urias formado por el Adriático. Fué, según se cree, fundada por Diomedes. Sobre su emplazamiento se levanta hoy la ciudad de Manfredonia.

SIPARIO. m. ant. Velo o cortina que en los teatros de la antigüedad cubría el proscenio durante los entreactos. El *siparium* estaba colocado detrás del *auleum* (telón de boca). Delante del SIPARIO tenían lugar los entreactos y todo lo que no formaba parte integrante de la pieza representada.



Guerreros sioux con su pintoresca indumentaria

SIPEDÓN. m. *Zool.* Sepedón, eslizón; nombre vulgar de las serpientes del género *Herpetodrias*.

SIPHEOTIS. *Zool.* Género de aves de rapiña nocturnas, del orden de las estrigias, es decir, que sus especies se asemejan a las lechuzas y a los buhos. Alcanzan una longitud de 60 cm. y una envergadura próxima a 1 metro. Su plumaje es fundamentalmente negro y brillante, sobre todo en la cabeza, nuca, cuello, pecho y vientre. El pico es negruzco en la rama superior mandibular y amarillento en la inferior. Las patas, amarilloverdosas en su parte media y azules en la articulación. Sus especies son útiles porque devoran muchos insectos perjudiciales, como langostas y coleópteros nocivos. Atacan asimismo a las serpientes, a los lagartos y también a los ciempiés. Su carne es consumida por los naturales de la India, donde se encuentran estas aves en diversas localidades y en parajes donde hay mucha hierba y matorral. En las regiones limítrofes del Ganges existe la especie *S. bengalensis*.

SIPHNEUS. *Zool.* Género de mamíferos roedores, de la familia de los múridos, con la cabeza apenas truncada y plana, ancha y declive por detrás; el hocico, desnudo; los ojos, pequeños, y las orejas constituídas por un pequeño reborde que contornea el orificio del oído. Los dientes incisivos son anchos, planos y sin surco, y los molares, provistos de raíz, son tres a cada lado de sus mandíbulas. Las extremidades poseen cinco dedos, de los cuales los tres medios de las extremidades anteriores poseen largas uñas comprimidas como la hoja de un cuchillo. Sus especies son propias del Altai, y entre ellas se cuenta *S. aspalax*.

SIPHONARIA. *Paleont.* Género de moluscos gasterópodos pulmonados, cuyas formas fósiles son características de los depósitos terciarios inferiores de la cuenca de París.

SIPHONIA. *Bot.* V. HEVEA.

SIPIA. f. *Murc.* Jibia o calamar.

SIPO, PA. adj. *Ecuad.* Virolento, picoso de viruelas.

SIPUNCÚLIDOS. m. pl. *Zool.* Orden perteneciente a los gefíreos, animales del tipo de los vermídeos, que antes se consideraron como familia de dicho grupo. Son alargados y cilíndricos, de aspecto de gusanos, cuyo cuerpo se prolonga en la parte anterior en un apéndice tubiforme y retráctil, llamado *trompa*, en cuyo extremo se halla la boca, rodeada de tentáculos y provista en su base de dos orificios llamados *poros segmentarios*, donde desembocan dos órganos secretorios, de forma alargada, que poseen la estructura de los nefridios. Las paredes del cuerpo de los SIPUNCÚLIDOS son muy fuertes, hallándose formadas por una epidermis barnizada por una especie de cutícula continua; debajo existe una capa dérmica conjuntiva, la cual lleva dos estratos, uno superficial y otro profundo, integrados por músculos anulares y longitudinales, y por último, una capa histológica de epitelio vibrátil, que tapiza internamente la cavidad celomática, el intestino y todos los órganos internos. El aparato digestivo se halla constituído por un tubo, en el que no existe diferenciación gástrica, y consta de una porción que va desde la boca al polo aboral, y otra que retrocede desde este polo al punto de origen, después de haber dado vueltas en torno de la primera, yendo a terminar en el ano, que está situado en la región dorsal, en la base de la trompa. Este original intestino, suspendido en la cavidad celomática, se inserta por el extremo inferior en dicha cavidad por medio de bridas musculares, al igual que la trompa, que también está sujeta a la pared del cuerpo por dos pares de músculos retractores, que emplea el animal para meter dicho órgano en una cavidad tubular, a modo de estuche. Poseen estos animales, dentro de la cavidad general del cuerpo, un líquido que hace veces de sangre, el cual contiene células amiboides, similares a leucocitos, y otras, incoloras, que son las representantes de los hematíes. El sistema nervioso consta de dos gruesos ganglios cerebroideos, que envían nervios a los tentáculos y a la faringe, y un cordón nervioso ventral. En la pared del cuerpo, y en el espesor de su parte inferior, poseen el aparato genital, que forma tuberosidad hacia la parte interna de la cavidad general, en la cual se vierten los productos sexuales que, recogidos por los pabellones de los nefridios, son vertidos al exterior por los poros segmentarios. Este orden comprende, entre otros, los géneros *Sipunculus, Phascolosoma, Aspidosiphon, Dendrostoma* y otros.

SIPUNCULUS. *Zool.* Género de vermídeos del grupo de los gefíreos, que comprende animales marinos, que por su forma alargada y cilindrácea fueron incluídos entre las holoturias y también entre los gusanos, con los que no guardan apenas afinidades. Su cuerpo, cilíndrico, comprende dos porciones bien distintas: una posterior, engrosada en forma de maza, y otra anterior, más delgada y estrecha, terminada en una especie de pequeña trompa, en la cual va la boca y una coronita de pequeños tentáculos foliáceos y carnosos. Viven enterrados en la arena litoral fangosa y utilizan la porción anterior, delgada, de su cuerpo, para revolver el fango, introduciéndolo en la boca y dejando en el resto de su aparato digestivo

la materia orgánica del limo, producto de la descomposición de los seres vivos, y aun bacterias y otros microorganismos. La especie *S. nudus* presenta la parte posterior del cuerpo con una especie de dibujo cuadriculado, el cual proviene de la disposición longitudinal y transversal de sus músculos, que se transparentan en su piel fina y sencilla. Cuando contraen el cuerpo estos seres, adquieren tal rigidez que es muy difícil deformarlos.

SIQUEM. *Geog.* V. NABULUS.

SIQUEM. n. p. *Hist. ant.* Hijo de Hemor y príncipe de los siquemitas. Según el sagrado Texto *(Génesis,* XXXIII), SIQUEM violó a Dina, hija de Jacob, y obtuvo el permiso de casarse con ella con la condición de circuncidarse él y todo su pueblo. Una vez los siquemitas hubieron cumplido su palabra, los hermanos de Dina, aprovechándose de la debilidad que en ellos había producido la circuncisión, los degollaron a todos en venganza del ultraje hecho a Dina por SIQUEM.

SIQUEMITA. adj. y s. Natural de Siquem. ‖ Perteneciente a esta ciudad o a sus habitantes.

SIQUEO. *Mit.* Hijo de Belo. Esposo de la reina Dido, su cuñado Pigmalión le dió muerte con intento de apoderarse de sus tesoros; pero avisada Dido por una aparición de la sombra de la víctima, se refugió en Tiro y Pigmalión quedó burlado.

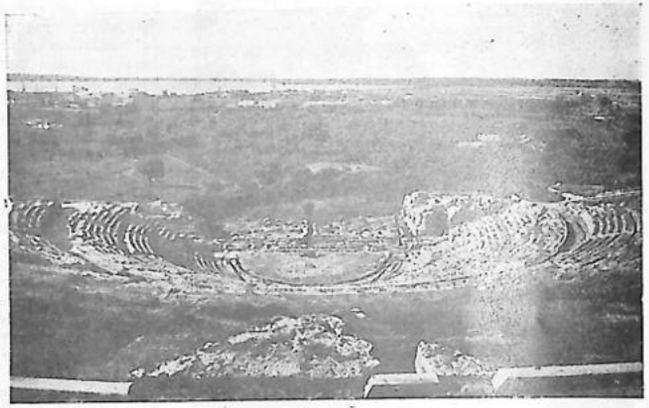
SÍQUIDOS. m. pl. *Zool.*. Familia de insectos lepidópteros heteróceros, caracterizados por tener el cuerpo velludo, la trompa y los palpos nulos o invisibles, y las alas poco cargadas de escamas y transparentes. Comprende varios géneros, entre ellos el *Psyche,* que le sirve de tipo y cuyas hembras son ápteras y tienen aspecto de gusanos. Viven encerrados en una especie de vaina o cubierta formada de briznas de hierba que consolidan con seda y de la que sacan solamente la cabeza y las patas, caminando con la casa a cuestas. Para crisalidar, los machos salen fuera del estuche donde han vivido recluídos; pero las hembras sufren la metamorfosis en el estuche, de donde no salen, y para realizar la fecundación se rasga el tegumento de la crisálida, dejando al descubierto el orificio genital, para que el macho pueda realizar la cópula.

SIQUIER. conj. SIQUIERA.

SIQUIERA. conj. advers. que equivale a BIEN QUE o AUNQUE; v. gr.: *Hazme este favor,* SIQUIERA *sea el último.* ‖ Usase como conjunción distributiva, equivaliendo a O, YA u otra semejante; como: SIQUIERA *venga,* SIQUIERA *no venga.* ‖ adv. c. y m. que más ordinariamente y en cierto modo equivale a POR LO MENOS en conceptos afirmativos, y a TAN SÓLO en conceptos negativos, y con el cual se expresa o denota en uno y otro caso idea de limitación o restricción; v. gr.: *Déme usted media paga* SIQUIERA; *no tengo una peseta* SIQUIERA.

SIR. m. Voz inglesa (pronúnciese *ser, e* abierta). Título de respeto que se antepone al nombre de pila al tratarse de *baronets* (barones) y *knights* (caballeros). También se emplea como título invocatorio al dirigirse de palabra o por escrito a un superior, de modo análogo al *señor* español. En Francia se usó antiguamente en este segundo sentido la forma adulterada *Sire,* sobre todo al hablar con soberanos.

SIRACUSA. *Geog.* Prov. de Italia, en la parte sudoriental de la isla de Sicilia. Area, 2.199 km. cuad., con 276.452 hab. en 1936. Comprende la vertiente oriental de los montes Hibleos. Su suelo produce cereales, vino, aceite, limones, almendras, naranjas, etc. ‖ C. del mismo reino, cap. de la provincia homónima y sede episcopal, situada en la orilla del mar Jónico, en el que tiene puerto bastante frecuentado; 57.215 hab. en 1940. Está construída en parte en tierra firme y en parte en una isla (isla Ortigia) enlazada artificialmente con Sicilia; fórmanse así dos puertos distintos unidos por un estrecho canal: el Porto Piccolo, al N., y el Porto Grande, al Sur. Posee varios monumentos notables; distintos palacios medievales y del Renacimiento, entre ellos los de Montalbo, Bellomo, Maniace, Beneventano, Bosco y otros. Pero lo más interesante de la ciudad desde el punto de vista arqueológico son los numerosos e imponentes restos de construcciones de las épocas griega y romana, pues SIRACUSA llegó a ser unos siglos antes de J. C. una de las ciudades más potentes y hermosas de su época. Pueden verse entre aquéllos las grandiosas ruinas del teatro griego y del anfiteatro romano, los restos del templo dórico de Minerva que hoy forman parte del Duomo, las columnas del *Olympieion,* catacumbas y criptas de los primeros tiempos de la Iglesia, acueductos, baños, restos de palacios, etc., todo lo cual hace de la ciudad un verdadero museo arqueológico. En las épocas griega y romana cubría una extensión mucho mayor que la actual y estaba constituída por cinco divisiones, llamadas *Ortigia, Acradina, Ticha* o *Tiquea, Temenites* o *Neápolis* y *Epipola.* Fundada, o mejor aún, organizada en *demo,* según se cree, el año 735 antes de J. C. por Arquías de Corinto, fué al principio una República; más tarde Gelón, Hierón y Trasíbulo reinaron allí (484-466), siendo después de ellos restablecida la democracia, que rechazó a los atenienses en 414. Cartago la atacó muchas veces, aunque sin lograr someterla. Dionisio *el Viejo* y Dionisio *el Joven* la tiranizaron desde el año 405 al 343 antes de J. C.; Timoleón restauró la República, que vivió poco tiempo, pues fué destruída por Sosístrates y Agatocles. Hierón II reinó en ella pacíficamente por espacio de cincuenta y seis años, merced a la alianza con Roma; pero, muerto su nieto Hieró-



SIRACUSA: Ruinas del teatro griego

nimo, SIRACUSA se unió con Aníbal, lo que determinó su ruina, pues en el año 212 fué tomada por Marcelo, después de un sitio de tres años y a pesar de los esfuerzos de Arquímedes, quien durante aquel tiempo puso en práctica cuantos medios le sugirió su poderoso genio para la defensa. Desde entonces su suerte va unida a la de Sicilia. Es patria de Teócrito, Aristarco, Arquímedes, Mosco, Epicarmo, Antíoco *el Historiador* y otros grandes hombres de la antigüedad. ‖ *Geog.* Población de los Estados Unidos (V. SYRACUSE).

SIRACUSANO, NA. adj. Natural de Siracusa. Usase t. c. s. ‖ Perteneciente a esta ciudad o a sus habitantes.

SIRACH. Padre del autor (Jesús, hijo de SIRACH) del *Eclesiastés,* libro al cual da también nombre.

SIRAGUO, GUA. adj. *Venez.* Dícese del caballo pío.

SIRANI (Elisabetta). *Biog.* Pintora italiana, n. en Bolonia (1638-1665), que sobresalió en los asuntos piadosos y ejecutó con primor algunos cuadros históricos y grandes composiciones religiosas. Su obra principal es un *Bautismo de Jesucristo,* que pintó para la cartuja de Bolonia. En su obra se aúnan las influencias de los Carracci, Albana, Guercino y Guido Reni.

SIRAUDIN (Paul). *Biog.* Autor dramático francés, n. en París (1813-1883). Desde muy joven empezó a escribir para el teatro, produciendo más de ciento cincuenta obras, entre vodevils, comedias, parodias, revistas y libretos de operetas, casi todos escritos en colaboración. Entre lo mejor y lo más popular de su producción figuran: *Le Misanthrope et l'Auvergnat* (1853); *Les Vins de France* (1853); *Le Phonographe* (1879); *La Marquise des rues* (1879), ópera cómica, con música de Hervé, y *La Fille de Madame Angot,* que alcanzó un éxito clamoroso.

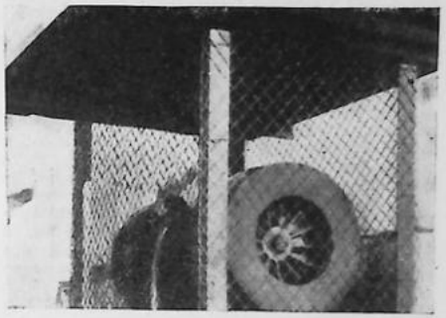
SIRBON (Lago de). *Geog.* Lago del Bajo Egipto, situado en el NO. de la península del Sinaí, cerca del Mediterráneo, del que se halla separado únicamente por una estrecha lengua de arena, al E. de Port-Said. Los romanos le conocían con el nombre de *Sirbonis lacus* y los árabes le llaman *Sebaket-Bardawil.* Tiene unos 80 km. de E. a O., y su anchura oscila entre 10 y 20 km. Su formación se debió a la barra producida por los arrastres de la rama pelusiana, hoy cegada, del Nilo.

SIR-DARIA. *Geog.* V. SYR-DARIA.

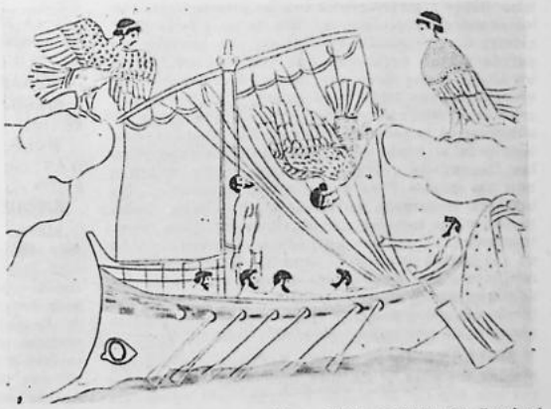
SIRE. m. Palabra francesa, abreviatura de *Seigneur,* usada al dirigirse a los reyes.

SIREN. *Zool.* Género de anfibios urodelos, de la familia sirénidos, cuyo típico representante es el *S. lacertina,* llamado en Norteamérica *anguila del fango,* por la forma prolongada y cilindroidea de su cuerpo, terminado por una cola comprimida con dos repliegues dérmicos, uno superior y otro inferior. Estos animales, que con frecuencia se esconden en el fango de las charcas o estanques en que habitan, tienen cerca de un metro de longitud y unos ojillos diminutos cubiertos por la piel. Las mandíbulas no tienen dientes, hallándose dotadas de un reborde córneo que los substituye. Su aparato respiratorio lo constituyen las branquias externas, que en número de tres se hallan situadas a los lados del cuello. Solamente poseen un par de miembros anteriores, o patas débiles, con cuatro dedos cada una. Dicha especie existe en la región sudoriental de América, donde suelen exhibirla en los acuarios públicos.

SIRENA. f. Cualquiera de las ninfas marinas con busto de mujer y cuerpo de ave, que extraviaban a los navegantes atrayéndolos con la dulzura de su canto. Algunos artistas las representan impropiamente con medio cuerpo de mujer y el otro medio pez. fig. Mujer seductora y de voz dulce y penetrante. ‖ *Fís.* Instrumento que sirve para contar el número de vibraciones de un cuerpo sonoro en tiempo determinado. Compónese de un disco perforado por agujeros, a través de los cuales pasa una corriente de aire; la interrupción de esta corriente por la rotación del disco produce un sonido más o menos agudo. Conocida por un contador la velocidad del disco y el número de agujeros, se obtiene el número de vibraciones. En la SIRENA de Cagniard de la Tour, inventada en 1819, la misma corriente de aire es la que, como en las turbinas, produce la rotación. Cítase también como muy notable la GRAN SIRENA de Koenig. ‖ Pito que se oye a mucha distancia y que se emplea en los buques, automóviles, fábricas, etc., para avisar. En algunos casos, es una verdadera SIRENA movida por un chorro de vapor (SIRENA *de vapor).* ‖ *Mit.* Las SIRENAS son figuras mitológicas caracterizadas por su voz melodiosa. Generalmente se cuentan tres, llamadas Parténope, Leucosia y Ligea. Otros las llaman Aglaophono, Thelxiepia y Pisinoe. Las SIRENAS aparecen ya en Homero *(Odisea,* XII), donde Circe las describe a Ulises como musas del mar, que seducen con su canto a los navegantes. En efecto, el oráculo les había predicho



Sirena de alarma emplazada en lo alto de un edificio



La muerte de las Sirenas (De una ánfora del Museo Británico, Londres)

que vivirían mientras pudiesen detener a todos los que pasasen; pero que desde el momento en que uno solo pasara burlando su vigilancia, perecerían sin remedio. Los argonautas fueron los primeros que desoyeron sus cantos melodiosos y despreciaron sus seductoras promesas; siguieron a éstos Orfeo y Ulises (V. estas voces), por lo cual, desesperadas y furiosas, se echaron al mar. Las SIRENAS, según la opinión de los antiguos, tenían la cabeza y el cuerpo de mujer hasta la cintura, y figura de ave de la cintura abajo; o bien tenían todo el cuerpo de ave, y sólo la cabeza de mujer, pues de ambas maneras se hallan representadas en los monumentos antiguos y en la mitología. Algunos autores modernos, apartándose de una y otra opiniones, han supuesto que las SIRENAS tenían la forma de pez desde la cintura abajo, y que Horacio quiso aludirlas en su *Arte poética*, al describir una mujer hermosa, cuyo cuerpo termina en pez. Explicóse la fábula de las SIRENAS diciendo que eran mujeres de mala vida, las cuales vivían en las playas del mar de Sicilia y atraían hacia sí a los navegantes, de donde vino el considerar a las SIRENAS como el símbolo del amor impuro. || — ELÉCTRICA. *Fís.* Aparato para silbar que consiste en un ventilador eléctrico colocado dentro de un tubo y enfrentado a un disco agujereado fijo o que gira en sentido contrario.

SIRENIA. *Bot.* Género de plantas crucíferas, sinónimo de *Erysimum*.

SIRÉNIDO, DA. adj. *Zool.* SIRENIO.

SIRENIO, NIA. adj. *Zool.* Aplícase a mamíferos pisciformes con las aberturas nasales en el extremo del hocico y mamas pectorales, como el manatí. Usase t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos animales, que comprende los *dugongos* y los *manatís*, todos los cuales carecen de extremidades abdominales y tienen las torácicas transformadas en aletas parecidas a las de los peces. La cola, aplanada como una pala, constituye también una aleta caudal. Estos mamíferos no tienen orejas, y las narices, situadas en el extremo del hocico, poseen válvulas especiales para impedir la entrada del agua en que viven en el interior de su aparato respiratorio, que es pulmonar. La piel es desnuda, salvo algunas cerdas que poseen diseminadas por la superficie del cuerpo. Por su anatomía interna tienen gran semejanza con los proboscidios, con los cuales coinciden por la forma de las muelas y por carecer de caninos. Poseen además, las hembras, un par de mamas pectorales. Los SIRENIOS son animales acuícolas por excelencia, pues no abandonan nunca el agua en que viven y no pueden moverse cuando salen a la tierra firme. Son lentos y pesados y su alimentación la constituyen las hierbas acuáticas, descendiendo al fondo del agua para buscar estas plantas, las cuales retienen entre sus aletas torácicas mientras comen. Para dar de mamar a sus crías, las hembras se yerguen verticalmente en el agua, sosteniendo a sus hijuelos con las aletas anteriores mientras maman, como una nodriza que sostuviera al niño en sus brazos; por eso, a algunos SIRENIOS americanos, como los *manatís*, les dieron este nombre los primeros exploradores españoles, por haberles parecido que estos animales tenían manos. Son géneros vivientes de este orden: *Manatus* y *Dugong*.

SIRENOMELO. m. *Terat.* Monstruo con sus dos piernas reunidas y sin pies, que están substituidos por una especie de muñón o punta.

SIRET. *Geog.* V. SERETH.

SIRET (Adolphe). *Biog.* Literato belga, n. en Beaumont (Hainaut) y m. en Amberes (1818-1888), individuo de la Academia de Bélgica y autor de la importante obra *Dictionnaire historique des peintres de toutes les écoles, etc.* (1848). || — (LOUIS). *Biog.* Prehistoriador belga n. en Beaumont (Hainaut) en 1868. Fué uno de los primeros que se dedicaron a la prehistoria, y cultivó con preferencia la ibérica. Su obra, en colaboración con su hermano, *Les premiers âges du métal dans le Sud-Est de l'Espagne* (1887, traducida al español en 1890), obtuvo el premio Martorell de Barcelona. Escribió además *Questions de Chronologie et d'ethnographie ibériques* (1913); etcétera.



Louis Siret

SIREX. *Zool.* Género de insectos himenópteros, tipo de la familia de los sircidos, cuyas especies viven especialmente en los bosques de pinos y de olmos del Norte de Europa. Producen al volar un zumbido análogo al de las avispas. Las especies son de gran tamaño; abdomen terminado en forma de cola, que no es más que una especie de sierrecita que llevan las hembras y con la cual ponen los huevecillos dentro de la madera de los árboles apeados, viviendo mucho tiempo en estado larval. Las larvas se hallan dotadas de fuertes mandíbulas, con las que abren galerías en la madera.

SIREY (Jean-Baptiste). *Biog.* Jurisconsulto francés, n. en Sarlat, m. en Limoges (1762-1845). Abrazó la causa de la Revolución y más tarde formó parte del Comité legislativo de la Convención. Escribió: *Du tribunal révolutionnaire* (1795); etc. Es notable su *Recueil général des lois et arrêts depuis 1791 jusqu'au 1er janvier 1832* (1800-32), que luego continuaron otros jurisconsultos, teniéndolo siempre al día, y se ha convertido en repertorio clásico.

SIRGA. f. *Mar.* Acción y efecto de sirgar. || Maroma que sirve para tirar las redes, para llevar las embarcaciones desde tierra, principalmente en la navegación fluvial, y para otros usos. || Nombre del derecho que paga una embarcación por ser conducida a la SIRGA en algunos ríos y canales. || V. CAMINO DE SIRGA.

A LA SIRGA. m. adv. *Mar.* Dícese del modo de ser conducida una embarcación que navega tirada de una cuerda o sirga desde la orilla.

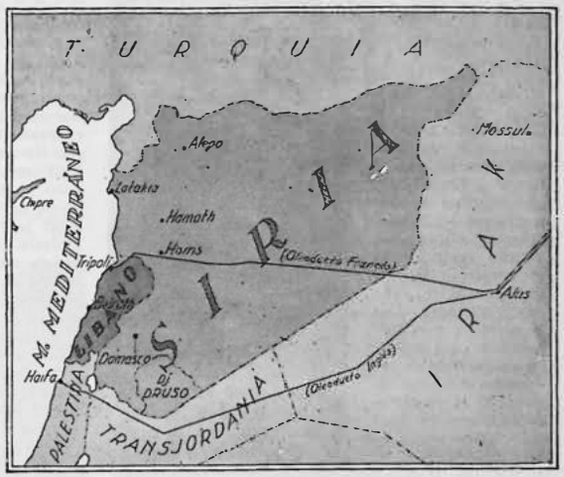
SIRGAR. tr. Llevar una embarcación a la sirga.

SIRGO. m. Seda retorcida. || Tela hecha o labrada de seda.

SIRGO, GA. adj. *Ast.* y *León.* Aplícase a las reses que tienen el pelo con manchas blancas y negras.

SIRGUERO. m. JILGUERO.

SIRIA. *Geog.* Extensa región costera del S. del Asia Menor, de límites naturales poco definidos, cuya área política actual dista mucho de coincidir con la natural. Se halla limitada al N. por una línea imaginaria que, partiendo del fondo del golfo de Alejandreta, llega al punto del río Éufrates más próximo al mar Mediterráneo; al E., por el curso medio del río hasta Abbu-Kemal, y desde aquí por una línea recta hasta el fondo del golfo de el-Agabah, en el mar Rojo; una línea ideal que une el golfo de el-Agabah con el mar Mediterráneo en un punto situado algo al S. de la antigua Gaza limita su área por esta parte SO., y el límite occidental lo constituye el mismo Mediterráneo. Quedan así comprendidas dentro de la SIRIA, la Palestina y la Transjordania. Pero los límites políticos actuales difieren mucho de los anteriores, de naturaleza histórica. Conviene advertir aquí que geográficamente se comprenden con el nombre de SIRIA los dos entes políticos denominados hoy República de SIRIA y República del Líbano. Actualmente, pues (1944), la República de SIRIA limita al N. con Turquía; al E. y SE., con el Irak; al S., con la Transjordania y Palestina, y al O., con la República independiente del Líbano y el mar Mediterráneo. Su área es de 138.850 km. cuad., y su población 1.696.640 hab. (datos del *Statesman's Year-Book* de 1942), no comprendiendo entre estos últimos los beduinos nómadas, que se calculan en unos 350.000 individuos. Geológicamente se distinguen en el país dos zonas: 1.ª, una larga faja costera, orientada de N. a S., cuya anchura oscila entre 60 y 100 km., dividida longitudinalmente por una estrecha línea de hundimiento o fosa tectónica, a ambos lados de la cual corre una doble alineación montañosa, el *Líbano* al Occidente y el *Antilíbano* al Oriente; 2.ª, una vasta meseta oriental inclinada del SO., en donde alcanza una altitud máxima de 1.000 metros, al NE. y hacia el Éufrates, en donde desciende hasta los 250 m. sobre el nivel del mar. Esta meseta, esteparia y desértica en su mayor parte, está accidentada por líneas de colinas de escasa elevación, su suelo es por lo general ondulado y sólo en el ángulo SO. se elevan altas montañas (hasta 1.800 m.) sobre campos de lavas es la región denominada Djebel Druso (V. esta voz). La zona costera comprendida entre el mar y el Líbano goza de clima mediterráneo típico, con inviernos suaves, veranos no excesivamente calurosos y lluvias suficientes, superiores a 600 mm. anuales, que en zonas restringidas, montañosas, pasan de 1.000 mm. En la zona montañosa más interna, situada al E. de la fosa tectónica antes mencionada, esto es, en el Antilíbano, el clima es de un tipo de transición entre el mediterráneo y el propiamente desértico; la pluviosidad disminuye, los inviernos son más fríos, la nieve es más frecuente y persistente, y los veranos son calurosos, aumentando las temperaturas medias estivales a medida que se avanza hacia el Oriente y llegando a marcar el termómetro 45° a la sombra en las orillas del Éufrates. El país está surcado por una red fluvial (ríos y torrentes) bastante densa en la zona costera, montañosa, pero esta densidad disminuye rápidamente a medida que se avanza hacia el E.; la irregular distribución de las lluvias durante el año es la causa de que muchos ríos queden secos en verano, de que su régimen sea más bien torrencial, persistiendo todo el año únicamente los que están alimentados por las nieves del Líbano y el Antilíbano. Los que descienden de la vertiente occidental del Líbano van directamente al Mediterráneo y son generalmente de curso corto y régimen torrencial; los que descienden de su vertiente oriental, y a partir del paralelo 34° hacia el N., van a parar al Nahr el-Asi u Orontes, uno de los pocos ríos sirios de curso perenne, que corre hacia el N. y desemboca en el Mediterráneo fuera del país, en el sanjato turco de Alejandreta. En la parte oriental del país corre el Éufrates, que proviene de Anatolia (Turquía), cuyas nieves y lluvias alimentan su curso constantemente, ya que de la meseta siriaca le llegan escasísimas corrientes y sólo en la época de las lluvias; así, pues, SIRIA es hidrográlicamente tributaria del golfo Pérsico (y, por consiguiente, del océano Índico) en una forma algo precaria. Existen además algunas cuencas cerradas, depresiones de la meseta en las que se recogen, o aguas de las lluvias, que pronto se desecan por la evaporación, o las de algunos ríos. La economía siria está fundamentada esencialmente en la agricultura; el suelo es fértil, pero la persistente sequía limita considerablemente la producción, la cual es abundante en las zonas irrigadas artificialmente; pero éstas son muy restringidas. Los años favorables se recogen grandes cantidades de cereales, aceite, algodón, tabaco de excelente calidad, frutas muy apreciadas y gran variedad de hortalizas; se cultivan además la caña de azúcar, el cáñamo, el sésamo, el esparto y otras especies. Son escasos los bosques, pero extensos los pastos de invierno en las zonas montañosa y predesértica. El patrimonio zotécnico se estimó en 1939 en 2.630.000 ovejas, 492.000 bovinos, 90.000 cabras, 80.100 camellos y 183.000 asnos, mulos y caballos. El suelo es pobre en minerales; se conocen algunos yacimientos de fosfatos, plomo, cobre, antimonio y hierro, pero no son explotados. La industria está atrasada; la indígena se reduce al aprovechamiento de algunos productos agrícolas (extracción de aceite de oliva, sésamo, etc., generalmente por métodos primitivos), fabricación de cueros (muy extendida y siempre local), trabajos en plata, oro y cobre, bordados, talabartería, alfombras y tapices, armas blancas, tejidos groseros, etc., industrias todas de tipo doméstico. Las industrias del tipo moderno han sido introducidas de pocos años a esta parte por los europeos: refinerías de petróleos, fabricación de tejidos de algodón y lana, de cigarros y cigarrillos, de conservas de frutas; destilerías de esencias, tintorerías, alfarería, etc. El comercio interior es aún escaso; el exterior es bastante activo y consiste en la exportación de productos naturales (algodón, tabaco elaborado o en rama, aceites, ganado, alfombras y tapices, etc.) y la importación de géneros manufacturados (tejidos diversos, automóviles, máquinas), productos químicos, etc. Las vías de comunicación son escasas y mal distribuidas; antes de la ocupación francesa sólo existían algunas carreteras en la zona del litoral y numerosas pistas en la zona desértica u oriental, utilizadas durante la buena estación incluso por los automóviles. Los franceses han construido unos 5.000 km. de carreteras, las cuales enlazan todos los centros principales del país,



Mapa de Siria en 1944

y buenas pistas atraviesan el desierto y unen Damasco con Bagdad por Palmira, y Alepo con Deizes-Zor, a orillas del Éufrates. Una línea férrea que corre paralela a la costa, a cierta distancia de ella, atraviesa el país desde Alepo, en el N., hasta la frontera de Palestina (línea de Alepo a Medina, o sea la Meca), pasando por Hamah, Homs y Damasco; de Homs parte un ramal que termina en el puerto de Trípoli, y otro ramal enlaza la sección Homs-Damasco con el puerto libanés de Beirut. Por el N. del país pasa un trozo de la línea férrea llamada del golfo Pérsico, que enlaza a Constantinopla con Bagdad y que consta de dos ramas, de las cuales una parte de Alepo y por Adana va a Constantinopla, y la otra va de Alepo hacia Oriente siguiendo la frontera sirioturca, pero dentro del territorio turco hasta Nasibin, ciudad fronteriza, y luego penetra en el Irak. La República de SIRIA posee realmente un solo puerto, y no muy bueno, en el Mediterráneo: Laodicea, Latakié o Ladikije, pero se consideran también como puertos sirios Beirut y Trípoli, enclavados en la República del Líbano y abiertos libremente y sin restricciones al comercio sirio e indispensables para éste; de todos ellos el mejor y más frecuentado es Beirut, cuya actividad es considerable. La capital de la República es *Damasco;* ciudades importantes son Alepo y Homs; en su población domina el elemento árabe (1.514.760 hab.), en su mayoría (1.076.000) sunnitas y el resto xiitas; viven además drusos (unos 86.200 hab.), alauitas (227.930), cristianos-maronitas, griegos ortodoxos, armenios, curdos, cristianos-melkitas, católicos-griegos, etc.; en una palabra, el país es un mosaico de razas y religiones, varias de ellas antagonistas, lo que explica la dificultad de reunirlas en un solo conglomerado político. Francia, la potencia mandataria desde 1920, ha hecho grandes esfuerzos en pro de la Instrucción pública del país, que contaba en 1939 con 2.650 escuelas, con una población escolar de 279.600 alumnos, y 155 escuelas técnicas y 35 secundarias, con unos 20.000 escolares. ‖ *Hist.* SIRIA se menciona ya en inscripciones antiquísimas con el nombre de *Amurru*. Situada en el cruce de los caminos del Mediterráneo a Persia y la India y del mar Negro al golfo Pérsico, fué siempre codiciada su posesión. La sometieron los caldeos, asirios, egipcios, medos y persas, y más tarde los griegos de Alejandro Magno. Dominio de los reyes seléucidas, pasó al de los romanos, que la sometieron hacia el año 50 de J. C., y fué incorporada formando una provincia en la cual estaban comprendidos algunos pequeños reinos y principados, pero sufriendo continuos cambios en sus límites. Aumentó su importancia dentro del Imperio romano, cuando se entronizaron en éste los reyes-sacerdotes sirios procedentes de Emesa y con el nombramiento de Filipo *el Arabe* como emperador. Los notabilísimos restos de monumentos romanos que aun se ven en Baalbek, la antigua *Heliópolis*, Palmira, Bosra, Suweida y otras ciudades del Djebel Druso (V. esta voz), en las mismas puertas del desierto, nos dicen la importancia y desenvolvimiento que alcanzó esta provincia imperial, centinela vigilante que defendía el Imperio contra los asaltos de los árabes y persas. Al hundirse el Imperio de Occidente formó parte del Imperio bizantino, hasta que el año 636 cayó bajo el yugo árabe, y poco después se convirtió en el centro del nuevo y pujante Imperio musulmán; Damasco fué escogida como capital del califato de los omeyas, pero, al subir al poder los abasidas, SIRIA pasó a ser de nuevo una provincia del Imperio, cuya capital fué trasladada a Bagdad; aquella provincia abarcaba desde el desierto sirioarábigo hasta el Mediterráneo, y comprendía la SIRIA actual, la Transjordania, Palestina con la península del Sinaí, Fenicia, el Líbano actual y, por el N., hasta el Antitauro. Los cruzados fundaron en SIRIA algunos principados, pero fueron expulsados en 1291. Pasó luego al poder de los sultanes mamelucos de Egipto, de éstos al de los mogoles de Tamerlán, y de las manos de éstos pasó a las de los turcos-osmanlíes (año 1516). El dominio de los turcos duró hasta 1918, y señala la época de mayor decadencia del país, la cual terminó con la derrota de los turcos en la Gran Guerra (1914-1918) y la creación del reino de SIRIA, ocupando el nuevo trono el emir Faisal, hijo del rey Husain del Hejaz (marzo 1920), apoyado por Inglaterra; pero ante la oposición efectiva de Francia, hubo de huir el emir, instaurándose por la Conferencia de San Remo (abril 1920) el Mandato francés sobre la SIRIA y el inglés sobre Palestina y Transjordania, decisión que fué confirmada por la Sociedad de las Naciones (24 de julio de 1922). Francia dividió el país en cuatro provincias: 1.º SIRIA propia (desde el año 1930, República), con capital *Damasco,* y el sanjato autónomo de Alejandreta, reivindicado constantemente por Turquía, a la cual fué cedido el 23 de julio de 1939. 2.º El Estado autónomo de los alauitas, con capital en Laodicea o Latakié. 3.º El Estado (desde 1930, Gobierno) del Djebel Druso. 4.º El Estado del Gran Líbano, que en 1926 se constituyó en República. El conjunto estaba sometido a la autoridad de un Alto Comisario residente en Beirut. La política francesa consistió en ahondar la división entre las diversas razas y regiones para debilitar el naciente y pujante nacionalismo sirio, el cual poco a poco, y no sin chocar con grandes dificultades, ganaba simpatías y adeptos entre las masas populares y creó más de una vez peligrosa tensión entre el pueblo sirio y la potencia mandataria. Vencida ésta en la actual Guerra Mundial (1939), se reafirmó la idea de independencia en el país; el 8 de junio de 1941 las fuerzas inglesas, junto con las de los franceses *libres,* penetraron en SIRIA, y el 27 de julio del mismo año el general Catroux, jefe de los franceses *libres* y en nombre de las Naciones Aliadas, proclamó la independencia de la República de SIRIA, y el Líbano fué también proclamado Estado soberano pocos meses después (27 de noviembre de 1941), con *Beirut* como capital. En agosto de 1943 el Parlamento sirio nombró presidente del Estado a Schukri Kuathi, jefe del bloque nacional.



SIRIA: Tipo de beduíno

SIRÍACO, CA. adj. Natural de Siria. U. t. c. s. ‖ Perteneciente a esta región o a sus habitantes. ‖ Dícese especialmente de la lengua hablada por los antiguos SIRÍACOS. U. t. c. s. m. ‖ *Astron.* Propio de la estrella Sirio o relativo a ella. ‖ Que hace relación a la canícula, que es canicular. ‖ m. *Filol.* Lenguaje semítico, propiamente el arameo hablado en Edesa y que vino a ser la lengua literaria de la Iglesia siríaca. En forma de dialecto, el SIRÍACO se ha mantenido en algunas localidades de la alta Mesopotamia y Armenia Oriental, muy alterado por la introducción de voces árabes, turcas y curdas.

SIRIANO, NA. adj. ant. SIRÍACO. Apl. a pers., usáb. t. c. s.

SIRICIO (San). *Hagiog.* Papa romano, que gobernó la Iglesia desde 384 a 399. Continuó la política religiosa de su predecesor, Dámaso, encaminada a afirmar en Occidente la autoridad de la Sede apostólica. Resalta este empeño en su intervención cerca del usurpador Máximo para protestar de la condena a muerte de los priscilianistas españoles. En el pontificado de SIRICIO brillaron, entre otros, los apologistas San Basilio, San Gregorio Nacianceno, San Cirilo de Jerusalén, San Paciano, San Gregorio Niceno y San Ambrosio. Su fiesta, el 26 de noviembre.

SIRICUETA. f. *Nav.* Suero cocido.

SIRIMBA. f. *Cub.* Síncope, patatús.

SIRIMIRI. m. *Ál., Nav.* y *Vizc.* Llovizna, calabobos.

SIRINGA. f. poét. Especie de zampoña, compuesta de varios tubos de caña que forman escala musical y van sujetos unos al lado de otros. ‖ *Bol.* y *Per.* Arbol de la familia de las euforbiáceas, de unos 40 cm. de altura, de cuyo tronco, mediante incisiones, se extrae un jugo lechoso que produce la goma elástica. (V. SYRINGA.) ‖ *Mús.* Instrumento primitivo, compuesto de tubos de caña de diversa longitud y unidos los unos a los otros, que se toca pasando la boca por sus sucesivas aberturas. También se le denomina *Flauta de Pan.*

SIRINGA. *Mit.* Ninfa de Arcadia, que, perseguida por Pan, fué convertida por su padre en caña Pan,



Pan y Siringa, por G. F. Bembo
(Colección del barón de Thyssen, La Haya)

queriendo conservar una memoria de su amante, cortó algunos pedazos de aquella caña y con ellos compuso la zampoña llamada SIRINGA o *flauta de Pan.*

SIRINGENINA. f. *Quim.* SIRINGINA.

SIRINGINA. f. *Quim.* Glucósido que se encuentra en la corteza de la lila *(Syringa vulgaris)* y del aligustre *(Ligustrum vulgare),* llamada también *lilacina, ligustrina* y *manita.* Se presenta en largas agujas incoloras, insípidas, que se funden a 191°. Su fórmula bruta es $C_{17}H_{24}O_7$.

SIRINGOMIELIA. f. *Patol.* Enfermedad caracterizada por trastornos sensitivos peculiares, atrofia muscular y lesiones tróficas a causa de la formación de cavidades y la sobreproducción de neuroglia en la médula y mesencéfalo. Se cree debida a un vicio de desarrollo. Los síntomas empiezan a notarse de los diez a los treinta años. El comienzo es insidioso. El paciente puede notar primero dolor en la mano o brazo o debilidad de las manos e inseguridad en los movimientos delicados. En otros casos se quema los dedos con el cigarrillo sin sentir calor ni dolor, o bien es indolora una herida en los dedos. Hay cifoescoliosis de la región torácica, atrofia de los pequeños músculos de las manos o de los brazos y hombros, debilidad espástica de las piernas, con aumento de reflejos, zonas definidas de anestesia disociada (pérdida de sensaciones térmicas y dolorosas y conservación de las táctiles), alteraciones tróficas, etc. En los dedos se observan úlceras indoloras o panadizos subcutáneos. Puede complicarse el simpático cervical y aparecer el síndrome de Horner. De ordinario la SIRINGOMIELIA prosigue un curso lentamente progresivo, que dura de diez a veinte años o más. El pronóstico es desfavorable, porque hasta ahora no se conoce ningún tratamiento.

SIRINGOTOMÍA. f. *Cir.* Operación de la fístula del ano por incisión.

SIRINGUINA. f. *Quim.* SIRINGINA.

SIRIO. m. *Astron.* La más brillante de las estrellas fijas de primera magnitud, en la constelación del Can Mayor. Su distancia de la Tierra es 1.373.000 veces mayor que la del Sol. La masa total de SIRIO es nueve veces aproximadamente la del Sol. Su diámetro aparente es 0″0069. Alrededor de él gira una estrella de magnitud muy pequeña, ya que la luz que emite es igual a la diezmilésima parte de la emitida por la principal, y su órbita tiene una excentricidad igual a 0,6.

SIRIO, RIA. adj. SIRÍACO. Apl. a pers., ú. t. c. s. ‖ V. GRANATE SIRIO.

SIRIÓMETRO. m. *Metrol.* Unidad de longitud empleada en astronomía y que equivale a un millón de *unidades astronómicas,* es decir, a un millón de radios de la órbita de la Tierra.

SIRIS. m. pl. *Germ.* OJOS.

SIRLE. m. Excremento del ganado lanar y cabrío.

SIRLETO (Guglielmo). *Biog.* Cardenal y filólogo italiano, n. en Guadavalle (Calabria), m. en Roma (1514-1585). En 1548 fué encargado de preparar el índice de los códices griegos de la Vaticana y en 1553 custodio de la misma. Creado cardenal por Pío IV en 1557, en 1566 fué nombrado obispo de San Marco, en la Calabria citerior. En 1569 fué llamado por Pío V para formar parte de la comisión para la edición de la Vulgata. Cooperó además en la edición de la Biblia griega de los Setenta. Prefecto de la Biblioteca Vaticana en 1570, al constituirse, en marzo de 1571, la Congregación del Indice, fué SIRLETO el cardenal más influyente en ella.

SIRLI. m. *Zool.* Pájaro conirrostro, especie de alondra de color gris y amarillento, que habita en Africa, en el Cabo de Buena Esperanza. Es la *Certhilanda capensis.*

SIRMIENSE. adj. Natural de Sirmio. U. t. c. s. ‖ Perteneciente a esta antigua ciudad o a sus habitantes.

SIRMIO. *Geog.* Antigua ciudad de la Panonia, situada a la orilla izquierda del Save, de la que sólo se conservan algunos restos informes cerca de Mitrowitz o Mitrovica. Fundada en una época muy remota por los galos tauriscos, bajo la dominación romana fué muy importante; era el arsenal militar de Roma para las guerras contra los pueblos del

Danubio, y poseía una fábrica de armas y un castillo imperial. Fué elevada por Vespasiano al rango de colonia *(colonia Flavia Sirmium)*, varias veces residencia imperial, y cuando la reforma llevada a cabo por Diocleciano, fué elegida como capital de la *Pannonia Secunda*. Fué saqueada por Atila y nuevamente reconstruída; los ávaros se apoderaron de ella en el siglo VI y la destruyeron totalmente. Es patria de los emperadores Aureliano, Graciano y Probo.

SIRMOND (Jacques). *Biog.* Jesuita y erudito francés, n. en Riom (Puy-de-Dôme), m. en París (1559-1651). Secretario (1590-1608) del prepósito general, C. Acquaviva; en 1608 (hasta que cayó en desgracia) confesor de Luis XIII. Fué uno de los más insignes cultivadores de los estudios de erudición sagrada. Colaboró en los *Annales* de Baronio; escribió el prefacio a los Concilios editados en Roma (1068) por Paulo V y publicó *Concilia antiqua Galliae* (1629) y las *Capitulares* de Carlos *el Calvo* (1623). Gran investigador de manuscritos, publicó las primeras ediciones (o ediciones para su tiempo definitivas) de gran número de autores de las Edades Antigua y Media.

SIRNIO. m. *Zool.* Especie de mochuelo.

SIRO, RA. adj. SIRÍACO. Apl. a pers., ú. t. c. s.

SIRO (San). *Hagiog.* Obispo en Pavía, celebrado por la Iglesia el 9 de diciembre. || Obispo en Génova, conmemorado el 29 de junio.

SIROCALDAICO, CA. adj. Que pertenece a la Siria y a la Caldea. || *Filol.* Dícese de uno de los dialectos arameos. U. t. c. s. || *Rel.* Dícese del rito de la Iglesia oriental observado por los caldeos (unos 70.000) que reconocen el primado de Roma.

SIROCO. m. Viento que sopla en el Mediterráneo y viene de la parte intermedia entre Levante y Mediodía, según la división de la rosa náutica que se usa en aquel mar. Los poetas le dan el nombre de *Euro*. Reina con el máximum de violencia en abril y suele durar de catorce a veinte días. || SUDESTE.

SIROFENICIA. *Geog.* Nombre que antiguamente se daba a la porción litoral de Siria que comprendía la Fenicia.

SIROMACEDÓNICO, CA. adj. *Hist.* Que pertenece o se refiere al imperio griego de la Siria.

SIRÓN. m. *Ál.* y *Vizc.* LUCIÓN.

SIRONA. f. *Astron.* Asteroide o planeta telescópico núm. 116, descubierto en 1871 por Peters.

SIRONA. *Mit.* Diosa céltica que figura en inscripciones procedentes, en su mayor parte, de la Galia bélgica y la Galia romana. Asociada al dios celta Apolo Granno, fué probablemente, como éste, una divinidad salutífera cuyo culto estaba relacionado con el de las aguas termales.

SIROS o SYROS. *Geog.* Isla del mar Egeo, perteneciente a Grecia, en el grupo de las Cícladas, situada al S. de la de Andros, de escasa área (86 km. cuadrados) y fertilidad, pero la más poblada del grupo; 28.745 hab. en 1937, en su mayoría concentrados en su capital, *Hermupolis*, centro industrial importante (fabricación de tejidos y de dulces especiales, astilleros navales) y el tercer puerto comercial del país, magnífico y profundo, por el que mantiene activísimo comercio. La isla es bastante montuosa y su costa muy recortada.

SIRRIA. f. SIRLE.

SIRRIO. m. *Arag.* SIRLE.

SIRSA o SIRISSA. f. Nombre que se da en Bengala a la madera de una variedad de albizzia *(Albizzia Lebeck)*, que se exporta a Europa con el nombre de *bois noir* (madera negra).

SIRTE. f. Peñasco en los golfos, con bancos de arena muy peligrosos. || Banco de arena movediza en la mar.

SIRTE. *Geog.* Nombre común a dos amplios golfos o bahías de la costa mediterránea del N. de Africa. La *Grande Sirte (Syrtis Major)* se abre en la costa de la Libia, entre los meridianos 15° y 20°, con una amplitud de unos 500 km. y un saco de sólo 200 km.; se le conoce también con los nombres de *golfo de Sidfra* o *Sidra*, este último en las geografías españolas. La *Pequeña Sirte (Syrtis Minor)*, situada al occidente de la anterior, se abre en la costa sudoriental de Túnez y corresponde al también llamado *golfo de Gabes;* su límite septentrional es el cabo o *ras* Kapoudia, y está limitado al mediodía por la isla de Djerba.

SÍRTICA. *Geog.* Nombre dado por los romanos a la porción septentrional de Africa bañada por las dos Sirtes, esto es, a la costa sudoccidental del actual Túnez y a la costa de la Libia hasta la Cirenaica.

SÍRTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a las Sirtes.

SIRUELA. *Geog.* Mun. de la prov. de Badajoz (España), p. j. de Herrera del Duque; 5.170 hab., casi todos concentrados en su cabecera, la villa homónima, situada a 34 km. de Cabeza de Buey. Da nombre a la hoja núm. 781 del Mapa topográfico nacional.

SIRUPOSO, SA. adj. Que tiene el aspecto o naturaleza del jarabe.

SIRVENTÉS. m. SERVENTESIO, 1.ª acep.

SIRVIENTA. f. Mujer dedicada al servicio doméstico. || Fámula, criada.

SIRVIENTE. p. a. de SERVIR. Que sirve. U. t. c. s. || adj. *For.* V. PREDIO SIRVIENTE. || m. SERVIDOR, 1.ª y 2.ª aceps.

SIS. *Geog.* C. de Turquía, en Anatolia, en el distrito de Kozán y a 85 km. NE. de Adana, situada al pie del monte Tauro; 10.700 hab. En la Edad Media fué cap. de la Pequeña Armenia, y en 1394 se celebró en ella un concilio por el patriarca Constantino, en el cual se propuso a los armenios la adopción del rito latino, proposición a la cual se opusieron la mayor parte de aquéllos; reunido un nuevo sínodo, los obispos y delegados armenios se ratificaron unánimemente en su ortodoxia a la fe, pero se rechazó de nuevo la adopción del rito latino. Según algunos, SIS corresponde a la antigua *Isso;* según otros, a *Flavia* o *Flaviópolis*, habiendo quien supone que corresponde a *Augusta Bryalica* o *Augusta Sisia.*

SISA. f. Acción y efecto de sisar. || Pequeña parte que se defrauda o se hurta, especialmente en la compra diaria de comestibles y otras cosas menudas. || Sesgadura hecha en la tela de las prendas de vestir, para que ajusten bien al cuerpo, y especialmente corte curvo correspondiente a la parte de los sobacos. || Retazo que se reserva y quita de una tela. Dícese regularmente de los que quitan los sastres. || Impuesto que se cobraba sobre géneros comestibles, rebajando las medidas. || Mordente de ocre o bermellón cocido con aceite de linaza, que usan los doradores para fijar los panes de oro. || *Zool.* SISÓN.

ABRIR UNA SISA. fr. Darle más ensanche.

SISADOR, RA. adj. y s. Que sisa.

SISAK. *Geog.* Pob. de la Croacia hasta 1939, perteneciente al banato del Sava en Yugoslavia, situada en la confluencia del Kupa con el Sava, en el punto donde se inicia la navegación por este río, a lo cual debe su importancia; 13.785 hab. en 1936. Es de origen antiguo; en tiempos de Augusto fué estación militar; en tiempo de Septimio Severo fué plaza fuerte fronteriza; Atila la devastó; luego pasó alternativamente al poder de magiares, servios y turcos.

SISAL. m. Nombre comercial de una variedad de agave que se produce en Méjico y cuya fibra es objeto de un comercio bastante importante.

SISALLO. m. *Bot.* CARAMILLO, 3.ª acep.

SISAMÓN. *Geog.* Villa de la prov. de Zaragoza (España), p. j. de Ateca, que constituye por sí sola el municipio homónimo; 705 hab.

SISANTE. *Geog.* Villa de la prov. de Cuenca (España), p. j. de San Clemente, que con varios caseríos constituye el municipio homónimo, del cual es cabecera; 4.020 hab. Dista 20 km. de San Clemente.

SISAPO. *Geog.* Nombre de dos ciudades de España antigua, que se cree correspondían a las actuales Almadén del Azogue y Almadén de la Plata.

SISAR. tr. Cometer la defraudación o el hurto llamado sisa. || Hacer sisas en las prendas de vestir. || Quedarse los sastres o las modistas con algunos pedazos de tela que escatiman de los vestidos, regularmente después de calcular lo que pueden reservarse sin que se perjudique la ropa ni se note la falta de lo sisado. Dícese también de otros oficios. || Acortar o rebajar las medidas en la proporción que corresponde al impuesto sobre los comestibles. || Por extensión, quitar, ocultar o retener otras cosas que no sean materiales. || Preparar con la sisa lo que se ha de dorar.

SÍSARA. *Biog.* V. JAHEL.

SISARACA. *Geog.* C. de España antigua, en la región de los turmogros. Se cree que corresponde a la actual Castrojeriz.

SISARDO. m. En algunas partes, CABRA. || *Ar.* Gamuza de los Pirineos.

SISARGAS (Islas de). *Geog.* Grupo de tres islas del Atlántico, en la costa de Galicia, a unos 45 km. al O. de La Coruña (España), inmediato a la villa de Malpica y frente al cabo San Adrián. La una es mucho mayor que las otras dos, y están separadas entre sí por unos canales muy estrechos y poco profundos. La mayor tiene como 6 km. cuad. de extensión y durante la marea baja aparece unida con las otras dos. En su vértice (a 109 m. sobre el nivel del mar) existe un faro. La hoja núm. 20 del Mapa topográfico nacional lleva el nombre de estas islas.

SISASTRAR. tr. *Germ.* APRENDER.

SISCA. f. *And., Ar.* y *Murc.* Cisca, carrizo.

SISCABAR. tr. *Germ.* ENSEÑAR.

SISCAR (Ramón de). *Biog.* Humanista y erudito español, n. en Reus (Tarragona), m. en Barcelona (1830-1889); traductor concienzudo de Virgilio y Horacio, reunió una importante biblioteca y descolló en los estudios históricos y arqueológicos.

SISCUNDÉ. m. *Germ.* MIÉRCOLES.

SISEAR. intr. Emitir repetidamente el sonido inarticulado de la *s* y *ch*, por lo común para manifestar desaprobación o desagrado. U. t. c. tr.; v. gr.: SISEAR *una escena, a un orador.*

SISEBUNDO, SISEBÚNDOR o SISEBÚNTOR. n. p. ant. de varón. V. SISEBUTO.

SISEBUTO. m. Nombre propio de varón. || *Biog.* Rey godo español, elegido tras el breve reinado de Gundemaro en 612 y m. el año 621. Dilató los territorios de la monarquía, venciendo a los imperiales y desalojándolos de las plazas que ocupaban en el litoral desde el Estrecho hasta Valencia. Sometió a los astures y vascones y persiguió duramente a los judíos, dándoles a escoger entre recibir el bautismo o salir de sus dominios. San Isidoro desaprobó la dureza de esta persecución. Fué príncipe letrado, al que se han atribuído un poema astronómico y varias epístolas.

SISELLA. f. *Ar.* PALOMA TORCAZ.

SISEO. m. Acción y efecto de sisear. U. m. en plural.

SISENANDO *Biog.* Rey visigodo español, m. en 636. Con auxilio de los francos se rebeló contra Suintila y le destronó en 631. Para legitimar su usurpación convocó el Concilio IV de Toledo, el cual reconoció el hecho consumado. || — DE CÓRDOBA (SAN). *Hagiog.* Mártir de Beja, diácono, sacrificado en Córdoba por Abderrahmán en 851. Se celebra el 18 de julio.

SISERO. m. Empleado en la cobranza de la sisa.

SISGA. f. *Pesc.* Red de pescar sardinas, que entre algunos pescadores se llama también *sacada alta.* || Dícese en algunas partes de la cuerda con que, después de caladas las redes, los pescadores tiran de ellas desde tierra o desde los barcos.

SISIDEROS. m. pl. *Petrogr.* Meteoritos que presentan una esponja de hierro, cuyos huecos están rellenados por silicatos como olivino, broncita, etc. Se denominan también *Palasitos.*

SISÍFIDES. *Mit.* Nombre particular de Ulises, como hijo de Sísifo y de Anticlea.

SÍSIFO. *Mit.* Rey de Efira, según algunos, fundador de Corinto, hijo de Eolo y de Enareta y esposo de Mérope. Después de su muerte se le condenó en los infiernos a subir una piedra grande y redonda desde la base de una montaña a la cúspide, operación que había de repetir sin cesar, pues en el momento de llegar le faltaban las fuerzas, y la piedra caía por su propio peso.



Sísifo en los infiernos (Pintura de un vaso griego)

SISIMBRIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas crucíferas, cuya especie típica es el género *Sisymbrium.*

SISIMBRIO. m. JARAMAGO.

SISINIO. *Biog.* Papa, n. en Siria, sucesor de Juan VII. Gobernó la Iglesia sólo 16 días, pues elegido el 18 de enero de 708, m. el 4 de febrero del mismo año. En tan breve pontificado consagró un obispo para Córcega.

SISIONES. f. pl. CICIONES, calenturas intermitentes.

SISLÁ. f. *Germ.* FUERZA.

SISLEY (Alfred). *Biog.* Pintor de origen inglés, n. en París (1839-1899). Comenzó frecuentando el estudio de Gleyre, y al contraer amistad con Claude Monet, confluyó con éste en el sentido y la técnica del impresionismo. Los temas de sus paisajes los tomaba de los alrededores de París: de Louveciennes, Bougival, Marly, Saint-Cloud; en 1879 estable-

cióse en Moret-sur-Loing, donde murió. SISLEY es un fino poeta que con su pincel evoca la tenue palpitación del aire, el trémolo de las hojas, la nitidez



Alfred Sisley: Efecto de nieve

de los paisajes nevados, los viejos caminos con setos, mediante un toque marcadamente impresionista.

SISLIQUE. m. *Germ.* CASTILLO.

SISLO, LA. adj. *Germ.* FUERTE.

SÍSMICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al sismo o terremoto.

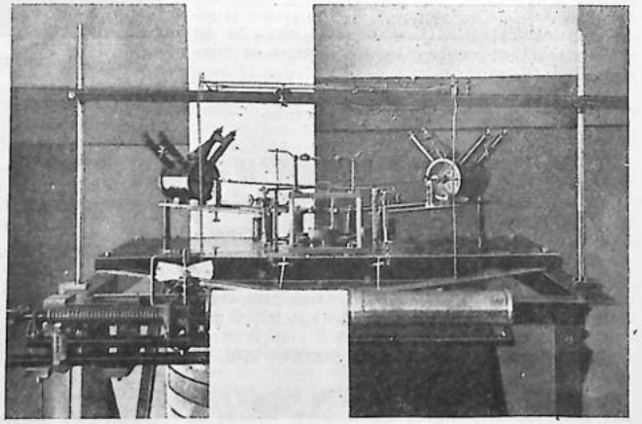
CENTRO SÍSMICO. Punto de partida de un terremoto, transmitido por la *onda sísmica*.

MOVIMIENTOS SÍSMICOS. *Geol.* Fenómenos geológicos que se traducen en trepidaciones de la corteza terrestre, cuyas causas son muy diversas; en último término, como causa principal, puede señalarse la contracción del núcleo terrestre.

SISMO. m. Terremoto, trepidación.

SISMÓFONO. m. Aparato de escucha submarina que recoge las vibraciones del casco del buque. Consiste en una masa cilíndrica de plomo sostenida en equilibrio dentro de una caja mediante rollos de goma y destinada por su inercia a revelar las vibraciones del casco. La caja está unida por un tubo acústico al micrófono y al auricular.

SISMÓGRAFO. m. Aparato que sirve para registrar los movimientos de la corteza terrestre, su intensidad, su dirección y el instante preciso de las sacudidas del terremoto. Evidentemente, en principio, para obtener la amplitud, dirección, etc., de los movimientos de la corteza terrestre, es preciso contar con un punto o eje fijo, no alterado por el movimiento de la Tierra y al cual se pueda referir dicho movimiento. Existen en la actualidad dos sistemas: el péndulo horizontal, tipo principalmente alemán e inglés, y el péndulo vertical, principalmente italiano. Entre los aparatos correspondientes al primer tipo pueden citarse el péndulo horizontal de E. von Rebeur Paehwitz, aplicado por primera vez por Zöllner; el péndulo horizontal de Milne, modificación del de Gray, así como el péndulo bifilar de Darwin. Aun cuando todos estos aparatos son altamente sensibles y algunos han dado excelentes resultados en el estudio de las oscilaciones sísmicas, son poco usados y presentan, en general, graves inconvenientes. En Italia se ha adoptado principalmente el péndulo vertical, y con él se obtienen excelentes resultados. Supongamos una plomada cuyo hilo de suspensión sea un alambre de acero muy resistente y de longitud considerable (10, 15 o más metros), sosteniendo un peso de 290, 300 o más kilogramos en rodajas de plomo. Se concibe que por la inercia de la masa de plomo, ésta tenderá a mantenerse fija en el espacio, a pesar de los movimientos horizontales que pueda sufrir el punto de suspensión de la plomada a consecuencia de los movimientos sísmicos. Si en la parte inferior de la masa de plomo se dispone un estilete vertical cuya punta se aplique sobre un papel ennegrecido con negro de humo, papel que está apoyado en el suelo y que se mueve uniformemente debajo del estilete arrastrado por un aparato de relojería, el estilete trazará sobre el papel una curva que no será más que la proyección horizontal del movimiento ondulatorio. Este movimiento puede amplificarse interponiendo entre el estilete citado y el papel dos varillas articuladas con pequeñas palancas convenientemente dispuestas, o bien un pantógrafo, disposición que corresponde a la del microsismógrafo de G. Vicentini, modificado por Pacher, y a otros muchos SISMÓGRAFOS. En cuanto a los movimientos subsultorios o verticales, que son los más difíciles de registrar, en el microsismógrafo de Vicentini se obtienen por la inercia de una lámina de acero horizontal, fija por un extremo y sosteniendo en el otro una masa de plomo de peso adecuado. En el aparato de Agamennone se obtienen los movimientos subsultorios por la acción de varios resortes helizoidales de acero combinados con un peso. Es sabido que el movimiento o trepidación de la Tierra se realiza en todos los sentidos y puede descomponerse en tres elementos principales componentes: uno de arriba abajo, o viceversa, llamado *componente vertical*, que se representa por Z, y dos elementos horizontales que forman ángulo recto entre sí y se orientan preferentemente en dirección N.-S. el uno, y E.-O. el otro, denominándose *componente Norte* y *componente Este* respectivamente y representándose por N. y E.



Sismógrafo de construcción moderna

SISMOGRAMA. m. Trazado obtenido por un sismógrafo.

SISMOLOGÍA. f. Parte de la Geología que trata de los terremotos. Los movimientos a que está sujeta la corteza terrestre se estudian bajo diversos aspectos, como son su distribución geográfica, su frecuencia y las condiciones en que se producen. Los estudios sismológicos han dado la clave para teorizar sobre la constitución rígida y densa de la parte nuclear de la Tierra. En todos los países civilizados hay establecidas Estaciones sísmicas para el estudio de estos fenómenos: en España, entre los más importantes con carácter particular hay una Sección en el Observatorio Fabra y otra en el Observatorio del Ebro. En 1941 existían en el mundo 478 estaciones sísmicas, 159 de las cuales radicaban en Europa.

SISMOLÓGICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la sismología.

SISMÓMETRO. m. Instrumento que sirve para medir durante el terremoto la fuerza de las oscilaciones y sacudimientos.

SISMONDI (Jean-Charles-Léonard Sismonde de). *Biog.* Historiador, crítico literario y economista suizo, n. en Ginebra, m. en Jessie Allen (Stafford) (1773-1842). Como historiador, sus obras más notables son: *Histoire des républiques italiennes du moyen âge* (1807-1808) e *Histoire des Français* (1821). Fué uno de los fundadores de la crítica romántica en su obra *De la littérature du Midi de l'Europe* (1813), importante para los estudios provenzales. En economía política, además de enemigo del sistema capitalista y de la posición individualista de Ricardo, fué un tenaz adversario del sistema de Napoleón, y en su lucha contra éste conoció a Madame Staël, a la que acompañó en Italia (1804-1805) y en Austria y Alemania (1808-1810). Al recobrar Napoleón el poder en los Cien Días, tuvo SISMONDI una entrevista con él, y en adelante apoyó su política. Publicó: *De la richesse commerciale* (1803); *Nouveaux principes d'économie politique* (1819); *Etudes sur les sciences sociales* (1836-38, 3 vols.).

SISMONDIA. *Paleont.* Género de equinoideos de la familia de los clipeástridos, de forma oval, que se han reconocido fósiles en los depósitos terciarios.

SISMONDINA. f. *Miner.* Hidrosilicato de alúmina y hierro, substancia mineral que se presenta en forma de masas laminares de color verde negruzco o agrisado, infusible al soplete y soluble, cuando está reducida a polvo, en los ácidos nítrico, sulfúrico y clorhídrico. Se ha encontrado en un esquisto del Piamonte.

SISMOSCOPIO. m. Aparato que anuncia que ha tenido lugar un temblor de tierra.

SISOMIANOS. m. pl. *Terat.* Familia de monstruos dobles autositarios, caracterizados por la reunión o fusión más o menos íntima de dos cuerpos, coronados siempre por dos cabezas completamente separadas.

SISÓN. m. *Zool.* Ave del orden de las zancudas *(Otis tetrax)*, de unos 45 cm. de largo, cabeza pequeña, pico y patas amarillas, plumaje leonado con rayas negras en la espalda y cabeza, y blanco en el vientre y en los bordes de las alas y la cola. Es muy común en España y en toda Europa; se alimenta de insectos, tiene el vuelo tardo, anda con mucha ligereza y su carne tiene un sabor exquisito.

SISÓN, NA. fam. Que frecuentemente sisa. U. t. c. s.

SISSERSKITA. f. *Miner.* Substancia metálica de color gris de plomo o de acero, llamada así por Haidinger, del nombre de uno de los principales lugares en que se encuentra, y que, después de haber sido considerada en un principio como una especie particular, ha sido más tarde reconocida como una simple variedad de iridosmina u osmiuro de iridio, que cristaliza en el sistema hexagonal.

SISTAR. adj. *Germ.* CUATRO.

SISTEMA. m. Conjunto de reglas o principios sobre una materia enlazados entre sí; como: SISTEMA *de gobierno, de medicina.* || Conjunto de cosas que ordenadamente relacionadas entre sí contribuyen a determinado objeto; y así se dice: SISTEMA *solar* o *planetario.* || Tomada en mal sentido la palabra, se aplica a las hipótesis gratuitas a las cuales se quiere sujetar la marcha de la naturaleza o de determinado negocio; los antiguos, en este concepto, eran muy sistemáticos, al basarse en suposiciones y conjeturas para explicar los hechos o fenómenos. || *Fisiol.* Conjunto de órganos parecidos compuestos de un mismo tejido y dotados de funciones semejantes. || *Hist. nat.* Distribución metódica y artificial de los seres, propia para facilitar su estudio. El SISTEMA difiere del *método* en que el primero es un orden artificial fundado en un corto número de caracteres, como el SISTEMA *botánico* de Linneo, por ejemplo, mientras el método reposa en un conjunto de relaciones reales; como, por ejemplo, el *método de Jussieu.* || *Mús.* Conjunto de los sonidos que constituyen la escala de un pueblo o de una época. || — ABSOLUTO DE UNIDADES. *Metrol.* Se llama así al que ha elegido ciertas unidades como fundamentales, y todas las demás son unidades derivadas de ellas por determinadas relaciones matemáticas o físicas. Las medidas obtenidas con arreglo a estas unidades se dice que están expresadas en *unidades absolutas.* La expresión SISTEMA ABSOLUTO DE UNIDADES fué introducida por Gauss, en 1832, al dar cuenta de sus mediciones en Gotinga de la intensidad del campo magnético terrestre; en vez de medir esta cantidad, como se había hecho hasta entonces, tomando por unidad la intensidad del campo magnético terrestre en un lugar determinado, Gauss la expresó en función de las unidades de longitud, masa y tiempo, y así el valor de la unidad no varía, como acontecía antes, al variar la intensidad del campo terrestre en el lugar-patrón. Existen varios SISTEMAS ABSOLUTOS DE UNIDADES posibles: 1.º, según las que se tomen como unidades fundamentales; 2.º, según los valores que para ellas se adopten; 3.º, según las relaciones físicas que se empleen para obtener las unidades derivadas. De esta suerte se pueden tomar como unidades fundamentales las de longitud, masa y tiempo, o de longitud, fuerza y tiempo, o de longitud, energía y tiempo, o de longitud, masa y fuerza, etc. También se puede considerar como unidad de longitud el kilómetro, el metro, la yarda o la pulgada. Finalmente, se puede definir la unidad de volumen como el volumen de un cubo cuya arista sea de longitud igual a la unidad de longitud, o bien como el volumen de una esfera cuyo radio sea igual a la unidad de longitud. Con excepción de las unidades eléctricas (V. UNIDADES ELÉCTRICAS), todos los SISTEMAS ABSOLUTOS empleados hoy difieren entre sí, en cuanto a los dos primeros de estos tres posibles modos de variación. El sistema más usual en todas las investigaciones físicas es el llamado *sistema físico*, que tiene como unidades fundamentales la de longitud (el centímetro), la de masa (el gramo-masa o masa de un gramo) y el segundo; es *el sistema centímetro-gramo (masa)-segundo*, llamado también *cegesimal*, o bien *Sistema C. G. S.* Un sistema importante empleado en ingeniería es el que tiene como fundamentales las unidades de longitud (metro), fuerza (kilogramo-peso o peso de un kilogramo) y tiempo (el segundo); se llama *sistema terrestre, industrial, práctico* o *gravitatorio*, o abreviadamente, *sistema M. K. S.* Un SISTEMA ABSOLUTO empleado en los Observatorios ingleses tiene por unidad de longitud el pie, por

unidad de masa el gramo y por unidad de tiempo el segundo; también el pie, la libra y el segundo se usan a veces como unidades fundamentales en Inglaterra y en los Estados Unidos de Norte América. || — ACROMÁTICO. *Fís.* Como la luz blanca es compleja y los rayos violados son más refringentes que los rojos, las imágenes que proyecta un sistema óptico, como correspondientes a cada uno de los colores que componen la luz blanca, se producirán en sitios distintos, lo cual es causa de que presenten sus bordes irisados. Se remedia este defecto mediante los SISTEMAS ACROMÁTICOS, los cuales se obtienen combinando dos lentes de diferente índice (por ejemplo, una de *flint* y otra de *crown)*, calculadas de tal modo que los colores rojo y verde produzcan sus focos en el mismo sitio; se eligen estos colores porque la experiencia demuestra que en estas condiciones la imagen visual resulta prácticamente acromática. En los aparatos fotográficos es preciso tener presente que la placa no presenta la misma sensibilidad que la retina para los distintos colores; entonces se deben acromatizar el azul y el violado, que son los de mayor actividad química. Los objetivos acromáticos son superados por los *apocromáticos*, en los que se superponen los focos de tres colores y en los que se suprime prácticamente toda irisación; además, en ellos se puede corregir la aberración esférica para dos colores, mientras que los objetivos ordinarios sólo son *sistemas aplanáticos* para un solo color. || — ACUSATORIO. *For.* Ordenamiento procesal que veda al juzgador exceder la acusación en la condena, o le exige, para hacerlo, oír previamente a las partes. || — APLANÁTICO. *Fís.* Se llama así aquel sistema óptico en el que no se produce astigmatismo en las imágenes, ni aberración esférica para los elementos de un punto normal al eje. || — ASTÁTICO. El formado por dos agujas imantadas que se colocan con los polos invertidos y los ejes paralelos para que resulte insensible a la acción directriz de la Tierra. || — ASTRONÓMICO. *Astron.* Hipótesis ideada para explicar las relaciones que entre sí tienen los astros o cuerpos celestes. Los principales son: el de *Tolomeo*, el de *Copérnico*, el de *Ticho Brahe* y el *moderno*. || — BIBLIOGRÁFICO. Orden que se sigue en la clasificación de los libros que componen un catálogo, o en la formación y coordinación de una biblioteca. || — CEGESIMAL O C. G. S. El que tiene por unidades fundamentales el centímetro, el gramo-masa y el segundo. (V. SISTEMA ABSOLUTO y UNIDADES ELÉCTRICAS). || — CENTESIMAL. *Metrol.* Sistema de unidades empleado para la medición de arcos y ángulos, cuya unidad fundamental es el *grado* (centesimal). — C. G. S. *Metrol.* SISTEMA CEGESIMAL. || — CONTINENTAL. *Hist.* Plan político ideado y comenzado a ejecutar por el emperador Napoleón en 1806 para perjudicar a Inglaterra, y que consistía en impedir el comercio inglés en todos los puertos del Continente. || — CROMAFÍNICO. *Fisiol.* El formado por las células de la porción medular de la glándula suprarrenal, la glándula intercarotídea, el órgano de Zuckerkandl y el grupo de células cromófilas diseminadas alrededor del sistema simpático o vegetativo. || — DE ECUACIONES. *Matem.* Conjunto formado por dos o más ecuaciones que se satisfacen para los mismos valores numéricos de las incógnitas. Cada conjunto de valores numéricos, que substituídos en lugar de las incógnitas verifican *todas* las ecuaciones del sistema, constituye una *solución* del SISTEMA DE ECUACIONES. Si el SISTEMA tiene un número limitado de soluciones, se llama *determinado;* si tiene infinitas soluciones, *indeterminado*, y si no tiene ninguna, *incompatible, imposible* o *absurdo*, y entonces las ecuaciones que lo forman son contradictorias o incompatibles. Los SISTEMAS DE ECUACIONES que tienen las mismas soluciones reciben el nombre de *equivalentes*. El *grado* de un SISTEMA es el grado de la ecuación de mayor grado que forma parte de él; los SISTEMAS de 1.er grado también se llaman *lineales*. || — DEFORMABLE. *Mecán.* Conjunto de puntos materiales cuyas distancias mutuas varían al ser sometido el sistema a un movimiento; los sistemas que no tienen esta propiedad se llaman *sistemas indeformables*, o simplemente *sólidos*. || — DE LA EMANACIÓN. *Fil.* EMANANTISMO. || — DE LOGARITMOS. *Matem.* Conjunto de los logaritmos de todos los números respecto a una base. Los principales son: el *natural*, de *Neper* o *neperiano*, cuya base es el número inconmensurable $e=2,718281828...$, y el de *Brigs, vulgar* o *decimal*, cuya base es 10. || — DE MONTAÑAS. *Geol.* Denominación empleada por el geólogo francés Elie de Beaumont, para indicar las cadenas de montañas que tienen sensiblemente la misma alineación o un cierto paralelismo. || — DE NUMERACIÓN. *Matem.* Conjunto de reglas y convenios que permiten la representación de todos los números mediante varios signos, o varias palabras. Sistemas muy conocidos, de índole muy diversa, son el *romano* y el *decimal*. El primero descompone el número en suma o diferencia de otros varios, cada uno de los cuales está representado por un símbolo especial:

I	V	X	L	C	D	M
uno	cinco	diez	cincuenta	ciento	quinientos	mil

El *sistema decimal*, ideado por los indios (hacia el siglo VI a. de J. C.) e importado por los árabes a España en el siglo XI, de donde se extendió a Europa, está fundado en el número fijo que llamamos *diez*, que se denomina *base;* habiendo elegido éste, y no otro, por ser el número de dedos de ambas manos; el *sistema decimal* utiliza el *principio del valor relativo*, según el cual una misma cifra representa valores distintos, que dependen del lugar que ocupa en la escritura del número. Desde el punto de vista aritmético, se pueden establecer SISTEMAS DE NUMERACIÓN fundados en los mismos principios que el decimal, tomando como base un número cualquiera mayor que uno. || — DENTAL. *Anat.* Conjunto de las piezas dentales del individuo. || — ELECTROMAGNÉTICO. *Metrol.* V. UNIDADES ELÉCTRICAS. || — ELECTROSTÁTICO. *Metrol.* V. UNIDADES ELÉCTRICAS. || — GEOLÓGICO. Conjunto de los sedimentos que corresponden a un período; los más generalmente admitidos, en orden cronológico de formación, son: el cámbrico, el silúrico, el devónico y el antracolítico, en la era primaria; el triásico, el jurásico y el cretácico, en la era secundaria; el numulítico y el neogénico, en la era terciaria; finalmente, el cuaternario. || — HEMATOPOYÉTICO. *Anat.* Conjunto de los órganos formadores de sangre; bazo, medula ósea, etcétera. || — HORARIO. *Metrol.* En la Astronomía y navegación es de uso frecuente este sistema. Puesto que un punto de la Tierra da una vuelta completa cada 24 horas, debido al movimiento de rotación del Planeta, en 1 hora habrá recorrido una 24.ª parte de la circunferencia; por esto se llama *hora de arco* al arco que resulta al dividir la circunferencia en 24 partes iguales, o el cuadrante en 6 partes iguales. La *hora de ángulo* es la sexta parte del ángulo recto. Como divisores o submúltiplos de la hora, de arco o de ángulo, se usan el *minuto horario* y el *segundo horario;* el minuto es la 60.ª parte del grado, y el segundo es la 60.ª parte del minuto. (V. también HUSO HORARIO.) || — INQUISITIVO. El que, a diferencia del acusatorio, permite al juzgador exceder la acusación y aun condenar sin ella. || — LINFÁTICO. *Anat.* Nombre común para los ganglios linfáticos, vasos linfáticos, quilíferos y serosas. || — MÉTRICO DECIMAL. El de pesas y medidas que tiene por base el metro y en el cual las unidades de una misma naturaleza son 10, 100, 1.000, 10.000 veces mayores o menores que la unidad principal de cada clase. Dícese comúnmente SISTEMA MÉTRICO. (V. MÉTRICO.) || — MONETARIO. *Econ Pol.* Es la regulación legal del dinero, que crea un sistema homogéneo para la Economía Política. Generalmente la regulación se lleva a cabo eligiendo como base del sistema de cálculo un tipo de dinero y estableciendo una relación determinada de las demás clases de dinero con respecto a la primera. Según que la base sea metálica o de papel, al SISTEMA MONETARIO se le llama *patrón metal* o *papel*. El primero puede llevarse a la práctica en las formas monometalista, bimetalista y claudicante, siendo esta última aquella organización según la cual son dos los metales valutarios, pero solamente existe acuñación libre para uno de ellos. Los basados en patrón papel se suelen llamar SISTEMAS MONETARIOS *libres*. Existe también el sistema llamado *manipulado*, que se acostumbra designar con el término inglés *manager currency*, por el cual no se abandona el valor del dinero a una estructura automática debida a la relación del mismo con el valor del patrón respectivo, sino que se tiende a regularlo y estabilizarlo por una fijación inmediata de los precios. || —M. K. S. *Metrol.* SISTEMA PRÁCTICO. || — M. T. S. *Metrol.* Es el *sistema absoluto* que tiene como unidades fundamentales las siguientes: de longitud, el metro; de fuerza, la tonelada (peso); de tiempo, el segundo. || — MUSCULAR. *Anat.* Conjunto de todos los músculos del cuerpo (V. MÚSCULO). || — NERVIOSO. *Anat.* y *Fisiol.* Conjunto de los centros nerviosos, nervios y ganglios nerviosos. Se compone de células, fibras y neuroglia, que sirve de substancia de sostén. De cada célula nerviosa parten una serie de fibras. Una de ellas, caracterizada por una longitud especial y generalmente rodeada de mielina, recibe el nombre de *neurita, cilindroeje* o *axón*. En su trayecto emite numerosas ramitas colaterales. Las demás fibras nerviosas procedentes de la célula se llaman *dendritas*, y son breves y se arborizan inmediatamente. La célula, la neurita y las dendritas forman una unidad, la llamada *neurona*, cuyo centro funcional y trófico es la célula nerviosa. Las diversas neuronas se comunican entre sí mediante las dendritas. Varias neuronas, puestas unas a continuación de otras como una cadena, originan las largas vías conductoras que van desde el cerebro a la medula y nervios periféricos y unen la corteza cerebral con la periférica. Las principales vías motoras están compuestas de dos neuronas: la central, que va de la corteza del cerebro a la medula espinal, y la periférica, que comienza en las astas anteriores de la medula y termina en los músculos. La vía sensitiva está formada por las neuronas periféricas (cuya célula nerviosa se halla en el ganglio intervertebral) y una o varias neuronas que van al encéfalo a través de la medula espinal. El SISTEMA NERVIOSO puede compararse a un mecanismo de mandos. || — NERVIOSO AUTÓNOMO. SISTEMA NERVIOSO VEGETATIVO. || — NERVIOSO CENTRAL. Conjunto del encéfalo y la medula espinal. || —NERVIOSO PARASIMPÁTICO. *Fisiol.* Porción del sistema nervioso vegetativo que se compone de ganglios nerviosos alojados en el mesocéfalo y en el bulbo (II y X pares, cuerda del tímpano) y la porción sacra de la medula. Es antagónico del sistema simpático, de manera que hace contraer la pupila, retrae el globo ocular, frena los latidos del corazón, provoca contracciones intestinales y aumenta las contracciones gástricas y pancreáticas. La pilocarpina y la eserina obran como excitantes de este sistema, mientras que la atropina lo paraliza. Sus fibras transcurren por el simpático y por el neumogástrico y regulan vísceras, glándulas, vasos y otros órganos de fibra lisa. || — NERVIOSO PERIFÉRICO. Conjunto de los cordones llamados *nervios* que parten de los centros nerviosos y se ramifican en los diversos órganos de la economía. || — NERVIOSO SIMPÁTICO. *Anat.* y *Fisiol.* Parte del sistema nervioso vegetativo constituida por dos cordones nerviosos extensos, a cada lado de la columna vertebral, que presentan en su trayecto muchos ganglios, los cuales reciben ramas aferentes múltiples, de las que unas se unen a los nervios raquídeos y craneales, y otras se distribuyen por distintos órganos, formando o contribuyendo a formar plexos (carotídeo, cavernoso, solar, hipogástrico, etc.), inerva los músculos de fibra lisa y el corazón, y tiene una relación íntima con las secreciones, movimientos vasculares y procesos tróficos. || — NERVIOSO VEGETATIVO. *Anat.* y *Fisiol.* Conjunto de células nerviosas y nervios que, independientemente de la conciencia, regulan los procesos orgánicos llamados vegetativos, es decir, las actividades de los aparatos digestivo y circulatorio, de toda la musculatura lisa, de las glándulas de secreción externa e interna, del aparato urogenital, del metabolismo, de la conservación de la temperatura del cuerpo, no sólo excitando o inhibiendo las distintas funciones del organismo, sino, sobre todo, procurando la colaboración armónica de los diversos órganos. Su misión, en cierto modo reguladora de la vida interna del organismo, la pone de manifiesto del mejor modo la narcosis o el sueño profundo, en los cuales falta o está suprimida la conciencia y, sin embargo, prosiguen todas las funciones orgánicas de importancia vital. Posee cierta autonomía (por esto también se le llamado *autónomo*); pero conserva cierta relación anatómica y funcional con el encéfalo y la medula, puesto que tiene su origen en ellos y de ellos recibe los impulsos excitadores e inhibidores. A diferencia de la otra parte del sistema nervioso, o sea del de relación o cerebroespinal, nunca se halla en reposo completo. Se compone de dos diversos grupos: el sistema *nervioso simpático* y el *parasimpático*, divisiones que no se apoya en fundamentos anatómicos, sino fisiológicos y farmacológicos. || — ÓPTICO. *Fís.* Conjunto de medios limitados por superficies cualesquiera que modifican la marcha de los rayos luminosos por reflexión y refracción. || — ÓPTICO CENTRADO. *Fís.* Aquel sistema óptico cuyas superficies de separación de los medios tienen un eje común de simetría. En el caso de que las superficies que separan cada dos medios consecutivos son esféricas, el SISTEMA ÓPTICO es CENTRADO si los centros de las superficies esféricas se hallan en una línea recta (*eje óptico*). || — ORTOSCÓPICO. *Fís.* Sistema óptico en el que no hay distorsión en las imágenes. || — PERFECTO. *Mús.* En la antigua teoría griega que repercutió en la música medieval, serie de quince notas constituidas por cuatro tetracordios y una nota adicional en la región grave, con un total de dos octavas. || — PERIÓDICO DE LOS ELEMENTOS. *Quím.* SERIE PERIÓDICA DE LOS ELEMENTOS. || —PRÁCTICO. *Metrol.* El que tiene por unidades fundamentales el metro, el kilogramo (peso) y el segundo (de tiempo). V. SISTEMA ABSOLUTO. || — PLANETARIO. Conjunto del Sol y sus planetas, satélites y cometas. || — RETÍCULOENDOTELIAL. *Anat.* y *Fisiol.* Grupo de células que comprende las reticulares y endoteliales del bazo, ganglios linfáticos, células de Kupfer del hígado, reticuloendotelio de la medula ósea y los clasmatocitos del tejido conjuntivo. Interviene en la formación de la bilis, en la destrucción de los eritrocitos, en el metabolismo del hierro y de los pigmentos y en la formación de los pigmentos biliares y de la hemoglobina. En un sentido más amplio comprende también los endotelios vasculares y del pulmón, los histiocitos y todos los elementos conjuntivos capaces de asumir, en un momento determinado, aspectos y funciones de reticuloendotelio. || — SEXAGESIMAL. *Metrol.* Sistema de unidades empleado para la medida de arcos y ángulos, cuya unidad funda-

mental es el *grado* sexagesimal. || — SEXUAL. *Bot.* Método de clasificación de las plantas creado por Linneo y que está fundado en los órganos sexuales. || — TEMPERADO. *Mús.* El que formuló en el siglo XV el español Bartolomé Ramos y se ha universalizado posteriormente, y en virtud del cual se hizo desaparecer en los instrumentos de teclado la diferencia que media entre los intervalos de semitonos homólogos, según la teoría fundada en los cálculos de las longitudes de las cuerdas y de los fenómenos de su resonancia, a consecuencia de la cual el *do sostenido,* por ejemplo, no da exactamente el mismo sonido que el *re bemol.*

SISTEMAS CRISTALINOS. *Crist.* Conjunto de formas derivables del mismo tipo. Se distinguen siete sistemas, que se diferencian por las constantes cristalográficas y correspondientes elementos de simetría, que se reducen a 32 tipos, de los que corresponden 5 al sistema regular, 7 al sistema tetragonal, 7 al sistema hexagonal, 5 al sistema trigonal, 3 al sistema rómbico, 3 al sistema monosimétrico y 2 al sistema asimétrico, cuya demostración es matemática; en la naturaleza se ha encontrado representación de todos estos tipos, a excepción de un tipo tetragonal. || — DE BÓLIDOS. *Astron.* Son corrientes de bólidos de anchura extraordinaria, tal vez igual al diámetro de la órbita terrestre; al penetrar en el sistema solar, todos los elementos de un sistema se mueven en el mismo sentido y con la misma velocidad. || — DE COMETAS. *Astron.* Grupos de cometas que describen órbitas muy parecidas, pero que a pesar de ello están muy alejados unos de otros. || — EQUIVALENTES. *Matem.* V. SISTEMA DE ECUACIONES.

SISTEMÁTICAMENTE. adv. m. De un modo sistemático.

SISTEMÁTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al sistema; propio o peculiar de él. || Que sigue o se ajusta a un sistema. || Dícese de la persona que procede por principios y es invariable en su tenor de vida o en sus escritos, opiniones, etc.

SISTEMATIZACIÓN. f. Acción y efecto de sistematizar.

SISTEMATIZAR. tr. Reducir a sistema. U. t. c. r. || intr. Entregarse al espíritu de sistema, crear sistemas.

SISTEMATOLOGÍA. f. Tratado o historia de los sistemas.

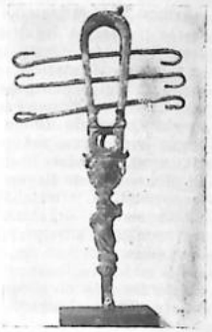
SÍSTILO, LA. adj. *Arquit.* Dícese del edificio o monumento cuyos intercolumnios tienen cuatro módulos de claro. || *Bot.* Que tiene los estilos soldados en una sola columna.

SÍSTOLE. f. Licencia poética que consiste en usar como breve una sílaba larga. || *Fisiol.* Contracción del músculo cardíaco que tiene lugar separadamente en cada una de las cavidades del corazón, pero de tal manera que las dos SÍSTOLES ventriculares son isócronas, como también lo son las dos auriculares. La SÍSTOLE ventricular determina el primer tono cardíaco, el choque de la punta y la pulsación de las arterias.

SISTÓLICO, CA. adj. *Fisiol.* Perteneciente o relativo a la sístole. || Clínicamente, relativo al primer tono del corazón.

SISTOVA. (en búlgaro, *Svishtov*). *Geog.* C. y plaza fuerte de Bulgaria, situada en la orilla derecha del Danubio, frente a la ciudad rumana de Zimnita, al O. y a 75 km., por el río, de Rustchuk; 14.200 habitantes. Es importante puerto fluvial por el que exporta vinos y granos e importa petróleo. Fué en la antigüedad puerto militar romano. En ella los austríacos y turcos firmaron la paz en 4 de agosto de 1791.

SISTRO. m. Instrumento músico de metal, de origen egipcio, usado por los antiguos, en forma de aro o de herradura y atravesado por varillas, que se hacía sonar agitándolo con la mano.



Sistro

SISYGAMBIS. *Biog* Madre de Darío III Codomano, rey de Persia (siglo IV a. de J. C.). Prisionera de Alejandro, fué tratada por éste con tales consideraciones, que a la muerte del conquistador se dejó morir de hambre para no sobrevivirle.

SISYBRIUM. *Bot.* Género de plantas crucíferas, tipo de la tribu de las sisimbrieas, que crecen en Europa y los países centrales de Asia. Algunas son apreciadas por sus virtudes medicinales y otras se cultivan en los jardines como plantas de adorno. Son plantas herbáceas, anuales o vivaces; hojas alternas, flores amarillas o blancas, en racimos terminales; el fruto es una silicua de simientes muy pequeñas. Entre las especies de este género se cuentan: *S. officinale,* llamada vulgarmente *hierba de los cantores,* la cual se ha empleado como pectoral y antiescorbútica, y la *S. Irio* o *Matacandil,* empleada con idénticos fines que la anterior, ambas propias de nuestro país.

SISYPHUS. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros escarabeidos coprófagos, cuyas especies viven diseminadas por casi todo el Globo. Como los escarabajos, las hembras forman con la tierra y estiércol bolas en las cuales depositan sus huevos. El *S. Schaefferi,* negro y de ocho milímetros de largo, es el tipo del género.

SITA. *Mit.* Heroína del poema indio *Ramayana.* Robada por el demonio Ravana y conducida a la isla de Lanka (Ceilán), fué libertada por su marido, quien la sometió a la prueba del fuego para demostrar que no había sido mancillada por el raptor. A pesar de esto y cediendo a la malignidad de sus súbditos, que dudaban de su fidelidad, Rama la abandonó y ella se acogió al yermo donde vivía el gran asceta Valmiki, dando allí a luz a Kusa y Lava (hijos de Rama), los cuales, sabedores por Valmiki de la historia de su padre, la divulgaron con el canto y lograron la reunión de SITA con él.

SITÁCIDAS. f. pl. *Zool.* PSITÁCIDAS.

SITAESCORIAL. f. *Germ.* ALCARRAZA.

SITAPUR. *Geog.* Pob. de la India Inglesa, en las Provincias Unidas, división de Luckno, a orillas del Sarayán; 27.240 hab. Mantiene un activo comercio de granos. Guarnición permanente.

SITARCA. m. *Hist.* Funcionario de la antigua Grecia, encargado de la administración de los víveres.

SITARIS. *Zool.* Género de insectos coleópteros heterómeros de la familia de los meloídos y tribu sitarídeos. Las especies se distinguen por sus élitros dehiscentes y truncados en la parte posterior; antenas filiformas de 11 artejos, tan largas como el cuerpo. Tienen desarrollo con hipermetamorfosis. Depositan sus huevos próximos a las celdillas donde viven los insectos himenópteros del género *Anthophora,* de cuya miel y huevecillos se alimentan durante las fases larvales del desarrollo. Una especie propia de Europa Meridional es *S. humeralis.*

SITGES. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Villanueva y Geltrú, situado al O. y a unos 39 km. de Barcelona, constituido por la villa homónima, el núcleo más importante del municipio, en el que se concentran 5.890 de los 7.360 habitantes con que cuenta aquél; el barrio industrial de Vallcarca (875 hab.), que dista 4,5 km. de ella, el caserío de Garraf (260 hab.), a 11 km. de la villa, y algunos otros menores. En el barrio de Vallcarca, que ocupa una reducida área en el fondo de breve ensenada, radica una moderna y gran fábrica de cementos, rodeada por las viviendas de la colonia obrera; un pequeño puerto construído por la empresa de cementos, con escolleras y embarcaderos, facilita la exportación del material. El barrio de Garraf, situado en el fondo de otra pequeña ensenada entre las abruptas montañas calcáreas del macizo de Garraf, es eminentemente pesquero y agrícola. Esta villa destaca por su aspecto entre las poblaciones marítimas de Cataluña y recuerda, por sus calles estrechas, su limpieza, la blancura del caserío y su cielo luminoso, algunas poblaciones marítimas de Andalucía. Su extensa playa, una de las mayores y más concurridas de toda España, está dividida en dos partes por un bajo promontorio rocoso que avanza poco en el mar, y sobre él se hallan la iglesia parroquial y un conjunto de bellos edificios, entre los cuales se destacan los llamados *Mar i Cel* y *Cau Ferrat.* El primero, que encerró un tiempo notables colecciones, es hoy un hermoso edificio, tanto por su decoración interior como por los importantes fragmentos escultóricos y arquitectónicos que avaloran sus fachadas. El segundo, creado por el literato y pintor Santiago Rusiñol, es una notable colección de objetos de cristalería, cerámica, pintura, talla y, sobre todo, hierros forjados antiguos y modernos. El *Cau Ferrat* con sus colecciones fué cedido por el fundador a la población y hoy está bajo la dirección de la Junta de Museos de Barcelona. SITGES cuenta con Biblioteca Popular y otras instituciones culturales. La playa de Poniente, la más concurrida, grande y hermosa, está bordeada por un ancho paseo de cerca de tres kilómetros de largo, en el que existe un monumento al Greco y, mirando al mar, se levantan numerosas casas de veraneo y chalets; el paseo termina en el gran hotel Terramar. A poca distancia existe un Autódromo. La población vive del turismo, la artesanía y la agricultura. El suelo, predominantemente calcáreo y apropiado para el cultivo de la vid, produce vinos de los tipos *moscatel* y *malvasía,* muy apreciados. La villa tiene estación en el f. c. Barcelona-Madrid, y en ella converge, entre otras, la carretera de Barcelona a Tarragona y Valencia que la une con la cabeza del partido.



SITGES: Vista parcial de la población

SITHNIDAS. f. pl. *Mit.* Ninfas de una fuente que había cerca de Megara. Una de ellas tuvo de Júpiter a Megaro.

SITIABLE. adj. Que puede ser sitiado.

SITIADO, DA. p. p. de SITIAR. U. t. c. s.

SITIADOR, RA. adj. s. Que sitia una plaza o fortaleza.

SITIAL. m. Asiento de ceremonia, especialmente el que usan en actos solemnes personas constituídas en dignidad. || Asiento sin brazos ni respaldo que se usa en los estrados. || Sillón con un almohadón al pie y una mesita delante, cubierta con un tapete, y sobre ella otra almohada, de que han solido usar en tiempos pasados los reyes, príncipes y prelados en la asistencia a las funciones públicas. || desus. Taburete, especialmente el que se solía poner en el estrado de las señoras. || Por ex.. Asiento o silla de cualquier clase.

SITIAR. tr. Cercar una plaza o fortaleza para combatirla y apoderarse de ella. || fig. Cercar a uno tomándole y cerrándole todas las salidas para cogerle o rendir su voluntad.

SITIBUNDO, DA. adj. poét. SEDIENTO.

SITIERO. m. y f. Persona que posee un sitio o casería.

SITIO. m. LUGAR, 1.ª acep. || Paraje o terreno determinado que es a propósito para alguna cosa. || Casa campestre o hacienda de recreo de un personaje. || CASERÍA, 1.ª acep.

DEJAR A UNO EN EL SITIO. fr. fig. Dejarle muerto en el acto.

QUEDARSE UNO EN EL SITIO. fr. fig. Morir en el mismo punto y hora en que le hieren o en que le ocurre cualquier otro accidente repentino.

SITIO. m. Acción y efecto de sitiar. || V. ARTILLERÍA DE SITIO. || Cerco que se pone a una plaza. || *Hist. mil.* Realmente no está clara la acepción de la palabra SITIO: si se dice que alguien ha estado en el SITIO de una plaza, lo mismo puede entenderse que ha estado entre los sitiados que entre los sitiadores. Sin embargo, parece que la palabra SITIO indica asedio, o sea cerco y ataque, pues si sólo se tratara de lo primero, podría llamarse *bloqueo.* El arte de atacar las plazas se llamaba *poliorcética,* y al general macedonio Demetrio que ideó varios ingenios para atacar las ciudades, se le dió el sobrenombre de *Poliorcetes* (conquistador de ciudades). Hasta la invención de la pólvora, los SITIOS eran siempre larguísimos y muchas veces la entrada en las ciudades sólo se conseguía por medio de alguna estratage-

ma o traición. Como SITIO antiguo célebre se cita el de Troya, y en España tenemos los de Sagunto y Numancia. Este se señala por un cerco formado por varias líneas de campamentos que fué necesario establecer por la imposibilidad de rendir por las armas a los habitantes de la plaza. La defensa de éstas se hizo más difícil a medida que aumentaban los medios de ataque. Además de las máquinas, en las guerras contra los musulmanes se señala en algunos casos un adelanto al ayudar la Corona de Aragón con sus barcos a la de Castilla. Tal ocurrió en el SITIO de Sevilla por San Fernando, el año 1248. Más adelante, en 1487, que viene a ser el prólogo de la Edad Moderna, se señala el SITIO de Málaga con la intervención de la armada catalana al mando de Requeséns, cerrando el puerto, y la de Francisco Ramírez de Madrid, manejando con gran acierto los zapadores y gastadores, al mismo tiempo que las máquinas antiguas y la nueva artillería. En este SITIO había un ejército atacante de cerca de 90.000 hombres de homogénea composición para aquellos tiempos, y los sitiados tenían líneas de defensa exteriores en la plaza. Sobrevino luego la inevitable peste de los campamentos, y la tragedia final con la cautividad de los sitiados. Vienen después las guerras de Flandes con los ataques y defensas de las plazas fuertes. Aparece Vaughan con un sistema de ataque de plazas que duró hasta fines del siglo XIX; las guerras de Napoleón con los SITIOS de Ciudad Rodrigo, Zaragoza y Gerona en España; la guerra francoprusiana con la rápida rendición de los campos atrincherados de Sedán y Metz. En Filipinas, durante la guerra hispanoamericana fué sitiado por los tagalos el puerto de Baler en la isla de Luzón. Ya hacía un año que había terminado la guerra, y aun resistían en el fuerte los sitiados, siendo preciso hacerles conocer el resultado de la guerra para que los defensores cesaran en su resistencia. En los SITIOS influyen mucho los medios de ataque y la moral de los defensores. El coronel francés Rogniard, que dirigió las obras realizadas para la toma de Zaragoza, describe en su Diario la marcha de las operaciones. Fracasado el asalto de la plaza, hubo que realizar el SITIO metódico a la Vaughan. Paralelas, caminos de aproche, nuevas paralelas, la artillería se sitúa en las que se aproximan a la plaza, se practican minas con las que se consigue volar puntos de apoyo. Los defensores realizan salidas, practican contraminas y, aunque siempre tienen que ceder terreno, resisten mientras vive el coronel de Ingenieros Sangenis, alma de la defensa. Cuando muere, se llega al agotamiento y la plaza se rinde. Igual ocurre en Gerona, mientras Alvarez de Castro tiene salud para dirigir la defensa. En la guerra francoprusiana, los franceses se encuentran con un enemigo más adelantado en el arte de la guerra, que les derrota y desmoraliza con la táctica del orden abierto, y entonces los campos atrincherados sólo sirven para que en ellos se encierren tropas batidas, que han de rendirse por falta de iniciativas y de moral. En el SITIO de Port-Arthur, los japoneses quieren tomar la plaza por medio de un ataque a la Von Sauer, pero la ciudad resiste, y viene el SITIO metódico y lento con el bloqueo del puerto y de la plaza, hasta que los defensores están convencidos de la imposibilidad de recibir auxilios. En la Guerra Europea, los alemanes atacan el campo atrincherado de Lieja con la sorpresa de su artillería tan poderosa, y rápidamente lo rinden. Lo mismo sucede con la plaza francesa de Maubege; pero una vez los frentes se estabilizan, fracasan los alemanes al querer tomar el campo atrincherado de Verdún. El aumento de rapidez en el tiro en las armas de fuego hacia prever para hoy una mayor resistencia en las posiciones fortificadas y se creía que en los SITIOS de las plazas se volvería a los tiempos de Sebastopol y Plevna en las guerras de Crimea y turcorrusa. Así parecían pronosticarlo las defensas del Alcázar de Toledo y del Santuario de Santa María de la Cabeza en la guerra civil española. Pero hay que tener en cuenta que en la defensa de las plazas la moral de los sitiados es un factor esencialísimo cuando los atacantes son fuerzas con poca cohesión y disciplina. En la guerra actual, sin embargo, se produjeron sorpresas que desconcertaron rápidamente a los defensores de algunas plazas atacadas, y así se vió que ni las ciudades de Polonia, ni el campo atrincherado belga y ni siquiera la línea Maginot ni la plaza de Singapur, servían de baluartes eficaces a la defensa. Pero a medida que pasa el tiempo se encuentran medios de resistir a la sorpresa de los vuelos en picado, las divisiones acorazadas y los tanques, y vemos como Sebastopol resiste muchos días al ejército alemán y que éste no consigue tomar Stalingrado. ¿Cómo se ataca y cómo se defiende hoy una posición, sea un fuerte o una plaza? Primero el avión observa, bombardea, ataca, dirige y corrige el tiro de la artillería. El bombardero destruye y desmoraliza, influyendo sobre los nervios del defensor. Después de batida una plaza por la aviación y la artillería, aparece el carro, que en un plano horizontal acaba de destruir lo que el avión ha dejado. Estos elementos son empero insuficientes, y es indispensable la entrada en acción de los zapadores de asalto y de la infan-



Sitio de Lisboa por el duque de Alba en 1580 (Copia de un plano de la época)

teria. Contra el avión, el defensor, aparte la D. C. A., tiene que emplear el enmascaramiento, ha de tratar de ocultar sus posiciones para que la aviación no las denuncie a la artillería, construir todos los obstáculos contra el carro situando campos de minas en todos los accesos posibles y utilizar cañones antitanques, lanzallamas y lanzaminas. La infantería debe estar preparada para los contraataques, y hay momentos, cuando la infantería atacante está próxima, en los que la sitiada lleva ventaja, porque ni la aviación ni la artillería de los sitiadores pueden entonces actuar. Una buena organización del terreno, unos refugios bien entendidos y una gran moral son siempre indispensables, y aunque no haya esperanzas de evitar la rendición final, la resistencia es siempre útil. Y cuando más se prolonga, más servicio se presta al ejército propio. ‖ *Metrol.* Unidad de medida de las dehesas en Méjico, y cuyo valor varía según sea de ganado mayor (legua cuadrada = 1.755,61 hectáreas) o de ganado menor (4 millas cuadradas = 780,27 hectáreas)

LEVANTAR EL SITIO. fr. Desistir del de una plaza sitiada.

SITIOS. adj. pl. V. BIENES SITIOS.

SITITA. f. *Miner.* Variedad de rubí de un brillo particular, muy estimada entre los antiguos.

SITKA. *Geog.* Pob. de Alaska (Estados Unidos), en la costa occidental de la isla de Baranov, que constituye históricamente el establecimiento más importante de aquel territorio; 1.175 hab. Fué fundada en 1799 por los rusos, primeros exploradores y dueños del país, con el nombre de *Nóvala Arkánguelsk*, y conoció una época de gran prosperidad cuando se descubrieron las minas de oro en Alaska, varias de las cuales radican en sus cercanías. Posee ricas pesquerías de salmón; estación experimental agrícola, observatorio magnético y estación de telegrafía sin hilos, y es sede de un obispo católico-griego y otro protestante episcopaliano. Fué capital de Alaska hasta el año 1906, fecha en la cual fué trasladada la capitalidad a *Juneau*.

SITO, TA. adj. Situado o fundado. ‖ V. BIENES SITOS. ‖ m. ant. Sitio, lugar.

SITÓFAGO, GA. adj. *Zool.* Que se alimenta de trigo.

SITOFÍLACO. m. *Hist.* Antiguo magistrado ateniense, que cuidaba de todo lo relativo al comercio de trigo, y especialmente de que los ciudadanos no acopiasen más grano que el que la ley permitía.

SITOFOBIA. f. *Patol.* Repugnancia a los alimentos que se observa en ciertos casos de alienación mental.

SITOLOGÍA. f. Ciencia de la alimentación.

SITÓN. *Mit.* Rey de Tracia, que prometió la mano de su hija Palene al que le venciese en la carrera. Entrados en el concurso Clito y Drías, Palene, que estaba enamorada de Clito, quitó los clavos a las ruedas del carro de Drías, el cual pereció; mas SITÓN, que descubrió la estratagema de su hija, la condenó a ser quemada en una hoguera juntamente con el cuerpo del muerto. Venus entonces envió una lluvia que extinguió el fuego, y aceptando esta intervención el padre, consintió en el enlace de Palene y Clito.

SITONES. m. pl. *Etnog.* Pueblo antiguo de la Escandinavia, cuyo territorio forma en la actualidad parte de Noruega.

SIT PRO RATIONE VOLUNTAS. fr. lat. V. HOC VOLO, SIC JÚBEO; SIT PRO RATIONE VOLUNTAS.

SITRA. *Geog.* Lago del N. de Africa, situado en el N. del desierto Líbico (Egipto), al ESE. del oasis de Siwa; ocupa una depresión del mismo, y el espejo de sus aguas, variable según las estaciones, está unos 25 ó 30 m. bajo el nivel del mar. Sus aguas son saladas, y su área varía considerablemente durante el año.



Sitio de Ostende por el archiduque Alberto en 1603-1604
(Copia de un grabado de la época)

SITRAMA DE TERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Benavente, formado sólo por el lugar homónimo: 435 hab.

SITTA. *Zool.* Género de pájaros trepadores de la familia de los sítidos, cuya especie típica es el *trepatroncos (S. europaea)*, pájaro de unos 20 cm. de longitud, que tiene el pico recto y fuerte y la cola corta con las timoneras bastante anchas; plumaje gris azulado por encima y amarillento por debajo. Esta especie vive sobre los árboles forestales, corriendo por la corteza, como si fuera un ratón, buscando en las grietas los insectos y larvas de que se alimenta. Anida en los agujeros de los árboles, o bien utiliza algún nido de urraca abandonado. En invierno se torna fugitiva, recogiendo avellanas, bellotas y semillas diversas.

SITTANG. *Geog.* Río de Birmania, que nace en los montes Patay Laung y corre de N. a S. por un valle que prolonga el del Irauadi Superior. Desagua en el golfo de Martaban después de un curso de 563 km., de los cuales unos 300 son navegables, formando un extenso estuario, al cual van a parar todas las corrientes de aguas del Alto País, muchas de las cuales se comunican con el SITTANG mediante numerosos brazos y canales.

SITTARD (Alfred). *Biog.* Organista alemán, n. en 1878, que después de ejercer su arte en la Michaelis Kirche de Hamburgo, en 1933 fué nombrado director del Coro nacional de Berlín.

SITTE (Camillo). *Biog.* Arquitecto austriaco, n. y m. en Viena (1843-1903). De 1875 a 1883, director de la *Staatsgewerbeschule* de Salzburg, y desde 1883 de la de Viena; llevó a cabo diversas e importantes construcciones y trazó los planos de reconstrucción urbana de diversas ciudades. Su obra *Der Städtebau nach seinen künstlerischen Grundsätzen* (1889, 5.ª ed. 1922, traducida a otras lenguas) ejerció gran influencia en las ideas sobre urbanismo anteriores a la segunda Guerra Europea.

SIT TIBI TERRA LEVIS. fr. lat. *Séate la tierra ligera.* Fórmula de inscripción funeraria entre los romanos.

SITUABLE. adj. Que se puede situar.

SITUACIÓN. f. Acción y efecto de situar o situarse. || Disposición de una cosa respecto del lugar que ocupa. || SITUADO, 3.ª acep. || Estado o constitución de las cosas y personas. || Momento de la acción de un drama o de un poema, que excita vivamente el interés. || — ACTIVA. La del funcionario que está prestando de hecho, real y positivamente, algún servicio al Estado. || — PASIVA. La de la persona que se encuentra cesante, jubilada, excedente, de reemplazo, de cuartel, en la reserva, retirada del servicio, etc.

SITUACIONISMO. m. *Argent.* Conjunto de los situacionistas, partido que actúa e influye en el gobierno, particularmente de una provincia.

SITUACIONISTA. adj. *Argent.* Aplícase a las personas del Gobierno, particularmente de una provincia, y del partido que lo sostiene. U. t. c. s. || Perteneciente o relativo a los SITUACIONISTAS.

SITUADO. m. Salario, suelo o renta señalados sobre algunos bienes productivos. || Cierta limosna que los pueblos daban de sus propios a los conventos de observantes descalzos y capuchinos. || *Amér.* En la isla de Cuba, SITIO, unidad de medida para tierras.

SITUADO, DA. p. p. de SITUAR o SITUARSE. || adj. Puesto, colocado.

SITUAR. tr. Poner a una persona o cosa en determinado sitio o situación. U. t. c. r. || Asignar o determinar fondos para algún pago o inversión. || r. Ponerse o colocarse en un lugar, estado, ocupación o puesto.

SITWELL (Edith). *Biog.* Poetisa y escritora inglesa, n. en 1887. Escribió, junto con sus hermanos, poesías y críticas literarias, pero ella sobresale. Obras: *The Mother and Other Poems* (1914); *The Pleasures of Poetry,* antología de la poesía inglesa (1930-32. 3 vols.); etc. En prosa: *Aspects of modern Poetry* (1934). Su hermano *Osberth* (n. en 1892) es poeta y novelista; y el menor, *Sacheverell* (n. en 1900), historiador del arte y de la vida medieval.

SÍU. m. *Chil.* Pájaro muy semejante al jilguero.

SIUM. *Bot.* Género de plantas umbelíferas, provistas muchas veces de raíces fasciculadas y tuberosas, con tallos gruesos de 30 a 60 cm.; hojas alternas grandes, de segmentos estrechos u oblongo-lanceolados, aserrados, y flores blancas, dispuestas en umbelas de radios numerosos con el cáliz de cinco dientes, y el fruto en aquenio de costillas filiformes. En nuestro país se da la especie *S. angustifolium* o *Berrera;* cultivándose en el NE. de España el *S. sisarum* o *Escaravia,* oriunda de China y Japón, por sus raíces comestibles.

SIUROT (Manuel). *Biog.* Pedagogo y escritor español, n. en La Palma (Huelva), m. en Huelva (1873-1940). Desarrolló su actividad pedagógica en las escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, de Huelva, y fundó un Seminario del que han salido centenares de maestros. Como escritor se le deben: *Cosas de niños* (1905); *La emoción de España* (1910); *Mi relicario de Italia* (1926); etc.

SIVA. *Mit.* Tercera persona de la trinidad indostánica. Según la opinión más probable, la figura mítica de SIVA resulta de la fusión de tipos diversos, empezando por el védico Rudra, con el que parece tener mayor afinidad. De SIVA no se habla en los himnos védicos, pero ha venido a ser uno de los dioses más populares de la India. Es dios terrible y a la vez misericordioso y preside a la procreación. Represéntasele como un asceta, desnudo hasta la cintura, con un collar de cráneos y provisto ya de cinco cabezas, ya de cinco ojos. Se le adora bajo el símbol del falo *(linga),* a pesar de lo cual y de otras manifestaciones de sensualidad, el sivaísmo tiene un sello de alta intelectualidad y es la creencia preferida por los doctos y los ascetas hindúes.



Figurilla de bronce del siglo XII o XIII que representa a Siva danzando.

SIVA-BAKTA. *Rel.* Nombre con que se conocen en la India los adoradores de Siva (V. esta voz). Abstiénense de todo alimento animal y rechazan la metempsicosis. El núcleo de los SIVA-BAKTAS está en la cadena de montañas que separan el Malabar de Coromandel, formando allí el 10 por 100 de la población.

SIVAÍTA. adj. y s. *Sect. rel.* Adorador de Siva (V. esta voz).

SIVAS. *Geog.* C. de Turquía, en la parte central de Anatolia, cap. del vilayeto homónimo (26.930 km. cuadrados, con 433.000 hab. en 1935), situada en el valle del *Kizil-Irmak,* el antiguo y clásico *Halys;* 41.250 hab. en 1940. Ocupa el emplazamiento de la antigua *Sebaste* de la Capadocia, capital más tarde de la Armenia Prima en tiempos de Justiniano. El caserío de SIVAS es pobre y dominalo una antigua fortaleza semiarruinada. Un f. c. la une al puerto de Samsun, en el mar Negro; otros f. c. la enlazan con Kaisarije (la antigua *Cesarea)* y Erzerum por Ersingan. A su aventajada situación entre el mar Negro, el Mediterráneo y el río Éufrates debe su actual prosperidad.

SIVATHERIUM. *Paleont.* Género de mamíferos rumiantes, cuya especie tipo ha sido encontrada en estado fósil en los terrenos terciarios de los montes Sivalik (India).

SIVEL (Henri-Théodore). *Biog.* Marino y aeronauta francés, n. en Sauve (Gard) (1834-1875). Capitán de barco, abandonó la navegación marítima por la aérea, contribuyendo a los progresos de la aereostática con varios inventos útiles, principalmente el de su áncora-cono. Con Tissandier y Croce-Spinelli hizo (23 y 24 marzo 1875) en el globo *Le Zénith* una ascensión con objeto de estudiar la constitución de la atmósfera. El 15 de abril los tres aeronautas hicieron una nueva ascensión, llegando a los 8.000 m., pero SIVEL y Croce-Spinelli perecieron asfixiados.

SIVEREK. *Geog.* Pob. de Turquía, en Anatolia, vilayeto, distr. y a 90 km. al OSO. de Diyarbekir o Diaberk, a orillas de un subafluente del Éufrates; 16.200 hab. Es localidad de tránsito para las caravanas que se dirigen hacia el Irak, Siria y Persia. Buen mercado agrícola, cuenta con hermosas mezquitas e iglesias armenias.

SIVILLA Y JANER (Tomás). *Biog.* Prelado español, n. en Calella (Gerona), m. en Gerona (1817-1906). Eminente jurisconsulto, en 1850 fué nombrado fiscal del Tribunal eclesiástico y de la Auditoría de Causas pías, y de 1847 a 1851 enseñó sagrados Cánones en la universidad de Barcelona. Fué preconizado obispo de Gerona el 31 de diciembre de 1877 y consagrado en 1878. Fué uno de los adicionadores de la glosa de Gregorio López a las leyes de las Siete Partidas en la edición de 1843.

SI VIS ME FLERE, DOLÉNDUM EST PRÍMUM IPSI TIBI. fr. lat. *(Si quieres que llore, has de sentir tú primero la aflicción)* de Horacio *(Arte poética,* 102-103). En vano pretenderá inculcar o despertar un sentimiento el que no esté emocionado por él.

SI VIS PÁCEM, PARA BÉLLUM. fr. lat. derivada tal vez de Vegecio. *Si quieres la paz, prepárate para la guerra.* Cuanto más preparado se esté para la lucha, más han de mirarse los enemigos en provocarla.

SIVORI (Eduardo). *Biog.* Pintor argentino (1848-1918). Cursó sus primeros estudios en la Escuela de Dibujo y Pintura de Buenos Aires, convertida hoy en Academia Nacional. Vino a Europa, estableciéndose en París, donde vivió ocho años, completando sus estudios primero con Laurens. De vuelta a su patria, desde 1893 tomó parte, con distinción, en todas las Exposiciones oficiales de Pintura organizadas en Buenos Aires y en algunas de los Estados Unidos. Aunque en casi todas sus obras ha reproducido paisajes y asuntos de la tierra, ha cultivado con éxito el retrato, y entre sus más renombrados lienzos se cuentan: *A orillas del río, Tormenta de verano, Sierras de Córdoba, Rincón en las islas, Madre e hijo, La laguna de los patos,* etc. || — (ERNESTO CAMILLO). *Biog.* Violinista italiano, n. en Génova (1815-1894). Fué discípulo de Paganini, y desde la edad de diez años dió conciertos por toda Europa y América. Compuso diversas piezas para violín.



Eduardo Sivori: Autorretrato

SIVUELCUAL. adj. ant. CUALQUIERA.

SIVUELCUANDO. adv. t. ant. Cuando quiera, para siempre.

SIWA. m. Especie de puñal malayo, de hoja ancha como la mano y muy cortante.

SIWA o SIUAH. *Geog.* Oasis del NO. de Egipto, el antiguo oasis de Júpiter Ammón, en el desierto Líbico y no lejos del límite con la, hasta el 1942, Libia Italiana, a 560 km. al O. de El Cairo y a unos 300 km. del Mediterráneo. Tiene una longitud de 10 km. por 8 de anchura, y en él abundan las fuentes y lagunas, muchas de ellas saladas; el suelo es fértil, y además de la palmera datilera, de la cual hay varios millares, se cultivan el olivo, el granado, la cebada, la vid, cebollas y otras hortalizas. Todo él se halla a nivel algo más bajo que el del mar; los centros habitados son cinco, de los cuales el más importante es el que da nombre al oasis. Varios caminos de caravanas lo unen con los diversos oasis esparcidos por el desierto Líbico. En la antigüedad fué sede de un célebre templo de Júpiter Ammón, cuyas ruinas, con inscripciones, se elevan en el poblado de Aghormi, situado a 3 km. de la aldea de SIWA; pero no es éste el único recuerdo de la civilización romana en el oasis. Fué visitado por Alejandro Magno el año 331 antes de J. C., con el fin de consultar al oráculo. Cuando los árabes conquistaron el N. de Africa, el oasis se conservó independiente, formando un reducido principado, y así continuó hasta el año 1820, en que Mohamed Alí, virrey de Egipto, envió contra él una expedición militar que se apoderó del oasis. Este es poco visitado por los europeos. Su población (unos 7.500 hab.) está constituída por bereberes fuertemente arabizados que hablan un dialecto bereber y escriben sólo en árabe, idioma muy difundido entre ellos.

SIXTINO, NA. adj. Perteneciente a alguno de los pontífices llamados Sixto o relacionado con ellos. CAPILLA SIXTINA. V. CAPILLA. *Más.* Nombre de la capilla pontificia romana que se denominó la *Schola Cantorum* primitivamente, desde su fundación por el papa Gregorio I en 604, y que hoy lleva esta denominación por ser la que actúa en las solemnidades litúrgicas celebradas en la famosa capilla del Vaticano.

SIXTO. m. Nombre propio de varón. || — DE BORBÓN-PARMA. *Biog.* Príncipe francés, escritor y explorador (1886-1934). Era hijo de Roberto, duque de Parma, privado de sus Estados a consecuencia de la guerra de 1859, y, por tanto, era bisnieto del duque de Berry, bisnieto de Luis XV. Su madre era la princesa de Portugal María Antonia. De sus once hermanos, Zita fué emperatriz de Austria-Hungría, y Félix gran duque consorte de Luxemburgo. Estudió Ciencias y Economía política y se doctoró en Derecho. Al estallar la guerra, como no podía alistarse en el ejército francés, lo hizo en el belga con su hermano Javier. Luchaba en Flandes como capitán de artillería (en enero de 1917), cuando su madre le llamó a Suiza, donde recibió el encargo de su cuñado el emperador Carlos de servir de intermediario para una petición de paz por separado. Se entrevistó con Poincaré, fué a Viena y otras ciudades, pero sus gestiones resultaron inútiles. Después de la guerra, estuvo en Marruecos, en el Sahara Oriental, en el Tibesti. Escribió libros sobre la conquista de Argel, sobre la reina de Etruria, María Luisa, y sobre sus exploraciones. || — DE SIENA. *Biog.* Exegeta bíblico, n. en Siena, m. en Génova (1520-1569). Hijo de padres judíos, abrazó el Cristianismo e ingresó en la orden Franciscana, dedicándose a los estudios bíblicos; después pasó a la de Santo Domingo. Acusado luego de hereje y condenado a la hoguera en 1551, se retractó y obtuvo el perdón del papa Julio III. Pío V le empleó en comisiones de la Inquisición. Publicó: *Biblioteca sancta ex praecipuis catholicae Ecclesiae auctoribus collecta* (1566, 8 vols.), varias veces reeditada y cuyo libro V fué publicado con el título de *Ars interpretandi S. Scripturas* (1577).

SIXTO I (SAN). *Hagiog.* Papa romano, de estirpe senatorial, que en la lista episcopal de Ireneo figura como sexto sucesor de San Pedro, y en este caso habría gobernado la Iglesia después de San Alejandro I, en 115-125 ó 116-126. De su pontificado no hay datos seguros, sabiéndose únicamente que luchó contra los gnósticos. Su fiesta, el 6 de abril. — II (SAN). *Hagiog.* Papa, n. en Atenas, m. en Roma (180-258), que después de haber profesado las doctrinas filosóficas gentiles, se hizo cristiano y sucedió a San Esteban I en 256. Acusado, durante la persecución de Valeriano, de predicar públicamente la doctrina de Jesucristo, fué encarcelado y



Sixto II entrega a San Lorenzo el tesoro de la Iglesia (Fresco de Fray Angélico en la capilla de Nicolás V, Vaticano).

poco tiempo después martirizado. Su fiesta se celebra el 6 de agosto. ‖ — III (SAN). *Hagiog.* Papa romano, n. hacia el año 360, m. en 440. Sucesor de Celestino I (432), trabajó en sentido conciliador en la controversia nestoriana subsiguiente al concilio de Efeso. Gracias a SIXTO III quedó vencida la oposición de los obispos orientales contra Cirilo de Antioquía (marzo-abril 433). Hizo restaurar la iglesia de San Juan de Letrán y construir la de Santa María la Mayor de Roma, y fundó algunas otras. La Iglesia le conmemora el 28 de marzo. ‖ — IV *(Francesco della Rovere). Biog.* Papa, n. en Celle Ligure, cerca de Savona (1414-1484). Entró en la orden de los Franciscanos, de la cual fué superior, sucediendo en la sede pontificia a Paulo II en 1471. Verdadero Papa del Renacimiento, favoreció el arte, embelleció a Roma, y en su pontificado tuvieron lugar varias intrigas políticas (conjuración de los Pazzi contra los Médicis, en Florencia). Favoreció desmesuradamente a sus sobrinos, los Riano y della Rovere, y con él se desarrollaron los abusos que provocaron la Reforma. SIXTO IV introdujo la Inquisición en España. Hizo edificar la capilla Sixtina en el Vaticano; instituyó en 1473 la fiesta de la Concepción de la Virgen y escribió algunas obras. ‖ — V *(Felipe Peretti). Biog.* Uno de los más grandes pontífices que han ocupado la cátedra de San Pedro, n. en Grottammare, m. en Roma (1521-1590). A la edad de doce años entró en el convento de franciscanos de Ascoli. Nombrado obispo y cardenal en 1570, fué elegido Papa en 1585.



Sixto V

Pontífice enérgico y severo, fijó en 70 el número de cardenales (1586); dió término a la organización de las 15 Congregaciones romanas (1588), saneó la Hacienda, fundó la Imprenta vaticana y terminó la cúpula de San Pedro. Aprobó la expedición de la Armada Invencible y la acción de la *Liga* contra Enrique de Navarra.

SIZERANNE (Robert de la). *Biog.* Crítico francés, n. en Tain (Drôme) en 1866. Crítico de arte de la *Revue des Deux-Mondes*, ha escrito: *La peinture anglaise contemporaine* (1895), premiada por la Academia Francesa con el premio Bordin; *Le miroir de la vie* (1902), sobre la evolución estética; *Ruskin et la religion de la beauté* (1897); etc. Ha traducido además las obras de John Ruskin.

SIZIGIA. f. *Astron.* SICIGIA.

S. J. Abreviatura de *Societatis Jesu* (de la Compañía de Jesús), usada por los jesuítas.

SKAGEN. *Geog.* Península de Dinamarca, que forma la extremidad septentrional de la Jutlandia, entre el Cattegat y el Skager-Rack. Es baja y arenosa, y por el N. termina en una punta aguda que constituye el cabo homónimo, también llamado Skagens-Rev o Grenen, y que es el *Cimbrórum promontórium* de los antiguos. La península recibe su nombre de la pequeña ciudad homónima (3.500 hab.), que en ella se asienta en la bahía de Albaek, rodeada de dunas.

SKAGER-RACK. *Geog.* Ancho brazo de mar entre la península danesa de Jutlandia y la costa meridional de Noruega, que une el Cattegat y el mar Báltico con el mar del Norte. Este estrecho, llamado también *canal de Jutlandia*, mide unos 220 km. de NE. a SO., por 140 de anchura máxima. La línea de separación entre él y el Cattegat es la recta imaginaria que une el cabo Skagen, en Jutlandia, con la isla sueca de Öckero, distantes entre sí sólo 55 kilómetros. Las costas noruegas y suecas son altas, rocosas y muy recortadas, y en ellas abundan las islas; la costa danesa es, por el contrario, uniforme, baja, arenosa y rectilínea; esto influye en la distribución de los centros habitados costeros, que son numerosos e importantes en las costas escandinavas y escasos y sin importancia en las danesas. En las primeras se abren numerosos fiords, entre los cuales el más importante es el de Oslo, que penetra en tierra unos 80 km. y se ramifica en dos brazos principales sembrados de numerosas islas. La porción escandinava es profunda (máximo, 809 m.) y la plataforma continental desciende rápidamente, alcanzando ya 500 m. de profundidad cerca de la costa, en tanto que lo hace muy suavemente frente a la costa danesa, no encontrándose profundidades de 100 m. sino a partir de 60 km. de ella y manteniéndose por lo común a profundidades que oscilan entre 14 y 50 metros en una muy ancha faja. En sus aguas tuvo lugar durante la Gran Guerra (1914-18) la batalla de Jutlandia (V. esta voz).

SKÄNBERG (Karl Emmerik). *Biog.* Pintor sueco, n. en Norrköping, m. en Estocolmo (1850-1883). Dedicóse principalmente al paisaje de Holanda y de Italia, y en sus obras se atisban influencias del impresionismo francés.

SKANDERBERG. *Biog.* V. SCANDERBERG.

SKARBECK (Fryderyk, conde). *Biog.* Escritor polaco, n. en Thorn, m. en Varsovia (1792-1866). Profesor de Economía nacional en la universidad de Varsovia (1818-30). Como escritor, sus cuentos introdujeron el elemento humorístico en la literatura polaca: *Zycie i przyadki Dodosinskiego (Vida y aventuras de Dodosinski*, 1838) y *Podróz bez celu (El viaje sin objeto*, 1824). Es interesante desde el punto de vista económico e histórico su obra *Drieje Ksiestwa Warszawskiego (Historia del ducado de Varsovia*, 1860-1897).

SKARBINA (Franz). *Biog.* Pintor alemán de origen croata, n. y m. en Berlín (1848-1910). Empezó con dos cuadros representando episodios de la vida de Federico II, y en 1878 llamó la atención con el lienzo *Sueño de una persona que se creía muerta*; expuso en 1883 en París, y hacia 1885 se aficionó a la pintura impresionista y envió a la Sociedad de los Artistas franceses para sus exposiciones anuales obras como *Partida para el trabajo* (1886); *Pescadores holandeses* (1888); *Pequeños secretos* (1889); etc. Buen acuarelista y ágil captador de ambientes al aire libre, se mencionan de él con elogio una serie de escenas naturalistas, fruto de un viaje que hizo por Bélgica.

SKARGA (Piotr). *Biog.* Jesuíta polaco, n. en Grójec (Masovia), m. en Cracovia (1536-1612). Trabajó incansablemente por la reincorporación de la Iglesia griega. Predicador en la corte de Segismundo III, fué uno de los más excelsos oradores sagrados de su tiempo, habiendo predicho la ruina de su patria.

SKATING HOCKEY. m. *Dep.* Juego del *hockey* sobre hielo, llamado también *Bandy*. ‖ — RING. *Dep.* Superficie de terreno, circular u oval, dispuesta artificialmente para el deporte del patinaje. ‖ Por ext. se da también este nombre a los establecimientos dedicados al patinaje.

SKEAT (Walter William). *Biog.* Filólogo inglés, n. en Londres, m. en Cambridge (1835-1912). Fundador y presidente de la *English Dialect Society*, de su labor derivó (hacia 1880) la nueva escuela filológica inglesa. Su obra capital es *An etymological Dictionary of the English Language* (1879-82, 4 vols.), que ha tenido muchas ediciones. Compuso además: *Principles of the English Etymology* (1887) y publicó una edición de Chaucer en 7 vols.

SKELETON. m. *Dep.* Especie de tobogán de carreras, perfeccionado, completamente de acero. Es articulado y dirigible, y se diferencia del *luge* (V. esta voz) por su mayor ligereza y por tener las palas más largas.

SKELTON (John). *Biog.* Poeta satírico inglés (1460-1524). Clérigo de Norfolk, humanista y preceptor de Enrique VIII, conocido por sus sátiras contra el clero y la corte.

SKELTON AND BROTTON. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de York, a 34 km. al S. de Middlesbrough; 17.950 habitantes. Es uno de los centros principales del distrito de Cleveland, en el que abundan las minas de hierro.

SKEVI-KAROS. m. pl. *Sect. rel.* Pietistas suecos de la primera mitad del siglo XVIII que, huyendo del mundo, buscaron refugio en la isla de Wermdock, donde se establecieron en 1746 y donde aun hoy radican sus descendientes.

SKI. m. *Dep.* ESQUÍ.

SKIELKE (Voz noruega). m. Trineo de pequeñas dimensiones, que se emplea en las pendientes heladas y se gobierna por medio de una pértiga.

SKIEN. *Geog.* Pob. del S. de Noruega, en la prov. de Telemark, sobre ambas orillas del río homónimo, en el punto en que éste sale del lago Nord o Hjellevant; 17.200 hab. Su industria principal es la fabricación de papel y pasta de celulosa; las distintas cascadas del río proporcionan la energía necesaria. Un canal navegable, provisto de 17 esclusas, une el lago con el fiord Frier, distante 9 km., y facilita el acceso directo al mar. Es patria del dramaturgo Henrik Ibsen.

SKOBELIEV (Mijail Dmitrievich). *Biog.* General ruso (1843-1882). Miembro del Estado Mayor y en 1873 teniente coronel, tomó parte en la expedición de China, luego en la guerra de los Balcanes, y sometió definitivamente el Turquestán.



Joseph Skoda

SKODA (Emil). *Biog.* Industrial checo (1839-1900). Ingresado en 1866 en una fábrica de maquinaria en Pilsen, con su talento la elevó a una de las más importantes de Europa, sobre todo en el terreno de la fabricación del acero y artillería. ‖ — (JOSEPH). *Biog.* Médico checo, tío del anterior, n. en Pilsen (1805-1881). El maestro más insigne de la célebre escuela vienesa del ochocientos. Perfeccionó los métodos diagnósticos, sobre todo los expuestos en su *Abhandlung über Percussion und Auscultation* (Viena, 1839). Describió el *skodismo* o *signo de Skoda*, o sea el sonido mate-timpánico ligero del vértice pulmonar que contrasta con la zona mate de la base en los casos de pleuresía con derrame abundante.

SKOPELOS. *Geog.* V. ESCOPELOS.

SKOPLJE (en turco, *Üsküb*). *Geog.* C. del S. de Yugoslavia, en la Servia propia, cap. del banato de Vardar, sobre ambas orillas del Vardar, dominando la confluencia con dos de sus afluentes y resguardada de las avenidas del río; 64.807 hab. (en 1931). Es el centro principal de la Macedonia servia y sufrió una radical transformación después de 1918, con-



SKOPLJE: Vista panorámica de la ciudad